

Hernán M. Palermo y María Lorena Capogrossi
(Dirs.)

TRATADO

LATINOAMERICANO

de Antropología del Trabajo

C E I L

CONICET

CONICET


 UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

 CLACSO

C I E C S

Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo

Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo / Adriana Gloria Ruiz Arrieta...
[et al.] ; dirigido por Hernán M. Palermo ; María Lorena Capogrossi.- 1a ed.-
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba :
Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS , 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-722-2

1. Tratados Internacionales. 2. Antropología. I. Ruiz Arrieta, Adriana Gloria.
II. Palermo, Hernán M., dir. III. Capogrossi, María Lorena, dir.
CDD 301.098

**Tratado latinoamericano
de Antropología del Trabajo**
Hernán M. Palermo
María Lorena Capogrossi
(dirs.)





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y
Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta
de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Ana María Franchi Presidente

Universidad Nacional de Córdoba

Hugo Oscar Juri - Rector

**Centro de Investigaciones y
Estudios sobre Cultura y**

Sociedad CIECS CONICET UNC

Adrián Carbonetti - Director

Luis A. Tognetti - Vicedirector

**Centro de Estudios e Investiga-
ciones Laborales CEIL CONICET**

Claudia Figari - Directora

Juan Montes Cató - Vicedirector



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Tratado latinoamericano de antropología del trabajo; dirigido por Hernán M. Palermo ; María Lorena Capogrossi , Buenos Aires : CLACSO ; CEIL ; CONICET ; CIECS , 2020

ISBN 978-987-722-722-2

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Idea y composición de tapa: Martín Lowenstein

Foto de tapa: Héctor Adolfo Quintanar Pérez / Foto de contratapa: Alejandro Juárez Ascencio

Corrección del texto en español: Melina Di Miro

Corrección del texto en portugués: Santiago Basso

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Presentación	15
<i>María Lorena Capogrossi y Hernán M. Palermo</i>	
Primera parte. Delimitación y debates de un campo disciplinar	49
Los orígenes de una antropología del trabajo en CIESAS, México y las nuevas luces que se anuncian.....	51
<i>Victoria Novelo Oppenheim</i>	
Memória e transformação social trabalhadores de cidades e aglomerações industriais	81
<i>José Sergio Leite Lopes</i>	
Identidades de trabalhadores rurais no Nordeste do Brasil: arrendamento, parceria, salário e dívida	119
<i>Moacir Palmeira e Dibe Ayoub</i>	
Hacia una recaracterización del concepto de trabajo desde una antropología latinoamericana por demanda	161
<i>Edgar Belmont Cortés y Tania Rosas Raya</i>	
Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la "economía popular" en Argentina	197
<i>María Inés Fernández Álvarez</i>	
Para una antropología amplia del trabajo desde y en Argentina	231
<i>Mariano Perelman</i>	
El cotidiano laboral en grandes corporaciones: el saber hacer en la disputa capital/trabajo	265
<i>Claudia Figari</i>	
Trabajadores mexicanos incorporados a la economía de plataforma	299
<i>Carmen Bueno Castellanos</i>	

Segunda parte. Las dimensiones de la violencia en los procesos de valorización..... 333

“Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda”. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983)..... 335
María Alejandra Esponda

A dor e o sentido da vida: a construção social de uma doença do trabalho no Brasil. Homenagem a Diana Antonaz 379
Diana Antonaz (em memória) Antônio de Salvo Carriço

Etnografía da crise: temporalidades do “fim” do trabalho moderno em Pelotas (Brasil) e La Grand Combe (França) 423
Guillermo Stefano Rosa Gómez e Cornelia Eckert

Desplazados en Ciudad Juárez. Trabajo, migración, violencia y resiliencia en México 473
Sergio Sánchez Díaz y Patricia Ravelo Blancas

La cara invisible del trabajo en los campos de caña y naranja en Brasil 511
Maria Aparecida de Moraes Silva

Armaduras en la industria automotriz Volkswagen de México, Puebla. Trabajo globalizado, precarizado y selectivo 553
María de Lourdes Flores Morales

Ninis ¿Ni estudian ni trabajan? Experiencias de jóvenes mexicanos de hogares de bajos recursos 583
Margarita Estrada Iguíniz, Lourdes Salazar Martínez y Julieta Sierra Jiménez

Trabajadores agrarios en una economía rural de escaso desarrollo (Córdoba, Argentina): entre el salario, los subsidios y la informalidad laboral 621
Magali Luciana Paz y Carlos Eduardo Martínez

Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices 667
Karina Mauro

Tercera parte. Etnografías de la organización y la resistencia 703

Fissuras do cotidiano: nos meandros das estruturas de dominação 705
Jaime Santos Júnior

Trabalhadores migrantes em usinas de cana de açúcar em São Paulo, Brasil. Dominação e práticas de resistência 733
Marilda Aparecida de Menezes y Maciel Cover

“Un mundo nuevo y más justo”: trabajadores, sindicalismo y populismo en Costa Rica, 1940-1944	771
<i>David Díaz Arias</i>	
Las prácticas sindicales en los procesos de reorganización de la clase trabajadora. Indagaciones sobre los trabajadores siderúrgicos desde la antropología del trabajo.....	823
<i>Julia Soul</i>	
De traiciones y rebeldías. Apuntes para un abordaje socio antropológico de las tradiciones gremiales selectivas de los trabajadores de los frigoríficos en Argentina.....	867
<i>Verónica Vogelmann</i>	
La configuración de las condiciones del empleo y del trabajo en empresas industriales en Bolivia.....	903
<i>Tania Leda Aillón Gómez</i>	
Los procesos de movilización en la construcción del accionar colectivo. El caso del sindicato de camioneros en la Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri	943
<i>Gabriela Llamosas</i>	
Resistencia de las obreras fluctuantes en los servicios de limpieza hospitalaria en Bolivia	975
<i>Luis Fernando Castro López</i>	
Cuarta parte. Géneros y trabajo	1003
Hacia otras concepciones éticas del trabajo. Recuperaciones y críticas de los feminismos y de las investigaciones sobre masculinidades en los estudios laborales de América Latina.....	1005
<i>Arelí Veloz Contreras y Carlos León Salazar</i>	
As metamorfoses do trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros. Desafios para a subjetivação e reconhecimento de domésticas brasileiras enquanto trabalhadoras.....	1047
<i>Luísa Maria Silva Dantas</i>	
“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos invisibilizados en Argentina	1091
<i>María Lorena Capogrossi</i>	
Mujeres peruanas y trayectorias laborales en la periferia urbana de Córdoba (Argentina): la centralidad del trabajo comunitario remunerado	1127
<i>María José Magliano</i>	

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar en Cotacachi, Ecuador	1161
<i>Cristina Vera Vega y Cristina Vega Solís</i>	
Trabalhos, ajudas e gênero: um olhar desde as experiências das mulheres da Tercira Margem – Minas Gerais, Brasil	1213
<i>Grazielle Dainese</i>	
Bolivia: mujeres aymaras en los cargos de autoridad, una forma de trabajo invisibilizado y no remunerado	1247
<i>Beatriz Chambilla Mamani</i>	
La dimensión simbólica del trabajo no asalariado: género y espacios del trabajo en la Ciudad de México	1277
<i>Yutzil Cadena Pedraza</i>	
Formar “buenas obreras” para la industria de flor cortada: gubernamentalidad y trabajo, en el contexto de la consolidación neoliberal en Colombia	1309
<i>Liliana Vargas Monroy</i>	
Trabajar en <i>beta</i> continua. Meritocracia y masculinidades <i>soft</i> en la industria del <i>software</i> en Argentina	1351
<i>Hernán Palermo</i>	
Reproducción de la dominación masculina en la subjetivación del trabajo. Un análisis de discurso de gerentes generales de empresas en el Chile anterior a la explosión social	1381
<i>Pablo Zuleta</i>	
Trueques y ekekas. Primeros apuntes antropológicos sobre la violencia de género económica y patrimonial en el Norte argentino	1415
<i>Florencia Soraire</i>	
Cuerpos sexualizados, trabajo flexible y precarización de la vida: más allá de la dicotomía trabajo sexual/trata sexual	1445
<i>Martha Cecilia Ruiz</i>	
Quinta parte. Etnografiando la cotidianeidad:	
experiencias, prácticas y significaciones	1481
Identidades laborales en América Latina: estructuras, interacciones y narrativas	1483
<i>Antonio Stecher</i>	

Entre os ausentes, os invisíveis, os animais e a paisagem. Reflexões sobre o trabalho campesino nos Andes peruanos	1539
<i>Índira Nahomi Viana Caballero</i>	
La formalización de la informalidad laboral. Los procesos de precarización de las relaciones laborales en Cuba a partir de las estrategias de subsistencia de los trabajadores	1573
<i>Osnaide Izquierdo Quintana</i>	
Jogos de honra: vida e trabalho nas narrativas de mineiros de carvão no sul do Brasil	1603
<i>Marta Ciocari</i>	
De <i>peñados</i> a <i>colonos</i> : el acceso a la tierra de un colectivo de trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión, Uruguay	1645
<i>Álvaro Moraes y Magdalena Curbelo</i>	
Hununi y Colquiri: nacionalizaciones contemporáneas en minas bolivianas. Una mirada etnográfica	1673
<i>Adriana Gloria Ruiz Arrieta</i>	
Días cautivos en el nordeste de Brasil: vivir y trabajar en “tierras de otros”	1727
<i>Fernanda Figurelli</i>	
“Comiendo arriba”. La comida servida en un proyecto minero a gran escala en los Andes de Argentina	1751
<i>Lautaro Clemenceau</i>	
Carreiras, transformações e hierarquia entre fotógrafos de casamento no Brasil	1787
<i>Cristina Marins</i>	
Diseño gráfico en las imprentas en Bogotá, Colombia: subjetividad y procesos de valoración	1813
<i>Daniel Velandia Díaz</i>	
Notas etnográficas sobre experiências religiosas entre trabalhadores por conta própria no Brasil	1845
<i>Wecisley Ribeiro do Espírito Santo</i>	
Articulações entre o “mundo corporativo” e o campesinato. Sociobiografia de uma executiva brasileira de origem camponesa	1873
<i>Priscila de Oliveira Coutinho</i>	
Los sujetos del trabajo. Constitución a partir de lógicas regionales de las comunidades altamente especializadas de la industria textil y confección en México	1913
<i>Octavio Martín Maza Díaz Cortés, Dolly Ortiz Lazcano y Omar Pasillas López</i>	

Zolvers, rappideros y microtaskers. Trabajadores(as) de plataformas
en América Latina 1945
Luis Reygadas

Acerca del Covid 19 y la pandemia mundial 1989

Sobre las autoras y los autores 1993

In memoriam

Mientras realizábamos las correcciones finales del Tratado latinoamericano de antropología del trabajo, nos enteramos de la triste noticia del fallecimiento de Victoria Novelo Oppenheim (22 de julio de 2020). Queremos dedicarle este libro a ella, investigadora, intelectual y militante de la causa de los trabajadores y trabajadoras. Una de las precursoras y pioneras en los estudios etnográficos del movimiento obrero de América Latina. Sin su recorrido, este libro jamás hubiese sido posible.

Dedicatorias

*Quiero dedicar este libro a Amaru y a Nicolás,
compañeros ineludibles, testigos y críticos
fundamentales de esta obra. A ellos todo mi amor.
María Lorena Capogrossi*

*A las mujeres que acompañan y transforman mi vida diariamente,
Martina Eva, Emilia Juana y Cynthia,
les dedico este libro con amor.
Hernán M. Palermo*

Presentación*

María Lorena Capogrossi y Hernán M. Palermo

Nuestra ubicación en el proceso de aproximación al fenómeno proletario, trata de dilucidar, partiendo de la situación estructural genética, las formas en que los diferentes sectores obreros se enfrentan a un proceso de trabajo [...]. Este enfoque se centra en la observación de la vida de trabajo tratando de determinar cuáles son los márgenes reales en que se dan la conciencia y la acción obreras. Lo particular no pretende ser singular; pretende dar cuenta de un proceso general, tal y como se expresa en situaciones específicas [...]. El lado oscuro, por desconocido, de la clase obrera, deberá aclararse a partir del conocimiento real de situaciones diversas en que se ubican distintas fracciones obreras en cuanto a procesos de trabajo, de vida, de educación, de aspiraciones, de inconformidad, de acción colectiva.

(Novelo, 1980, p. 24).

* Queremos agradecer profundamente al Dr. Carlos León por su lectura atenta y generosa y por los comentarios que realizó al borrador de esta presentación.

I. Acerca de este tratado

Todo libro da cuenta de caminos y bifurcaciones recorridas por diferentes personas que aportan a la construcción colectiva de conocimiento; unos y otros definen la trama del hilado teórico, metodológico y político que significa hacer investigación etnográfica. Este Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo es fruto de debates colectivos, discusiones, encuentros y reuniones de investigadoras e investigadores en congresos de Latinoamérica y el Caribe alrededor de las problemáticas del mundo del trabajo.¹ Varias generaciones de científicos sociales de diversos rincones del continente nos reunimos para aportar al fortalecimiento de ese campo disciplinar constituido por las antropologías latinoamericanas del trabajo. El plural indica claramente que es necesario construir una perspectiva amplia para el abordaje del mundo laboral en el sur, desde donde puedan pensarse las especificidades que envuelven a las trabajadoras y los trabajadores de nuestros países y desde donde sea posible hacer alarde de un ejercicio creativo que genere propuestas categoriales y teórico-metodológicas novedosas y pertinentes para analizar las particularidades que observamos en el campo.

¹ Destacamos las Reuniones de Antropología del MERCOSUR (RAM), los congresos de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), los congresos de la Associação Brasileira de Antropología (ABA), el Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), los espacios de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), el Congreso Colombiano de Antropología (CCA) y los encuentros en la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET): todos escenarios propicios para explicitar la necesidad de consolidar un proyecto que compile diversos textos sobre Latinoamérica. También mencionamos la *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* (RLAT) del CEIL-Argentina y el CIESAS México como un espacio de diálogo y promoción de los estudios del trabajo desde esta disciplina.

Consideramos que es en el ejercicio del quehacer antropológico donde tenemos la posibilidad de atisbar, desde diversos ángulos, los claroscuros que atraviesan a las trabajadoras y los trabajadores en el transcurso de sus vidas. La antropología tiene como marca de origen el estudio de las “sociedades no occidentales” y es por esta génesis que “naturalizamos”, como ejercicio constante, la desnaturalización del mundo en que vivimos. Aproximarse, mirar desde un lado, mirar desde el otro, mirar desde arriba, mirar desde abajo, volver a distanciarse para luego acercarse resulta un vívido ejercicio de reflexión tensa. Como antropólogas y antropólogos estamos convencidos de que, para estudiar la clase obrera, es necesario recorrer dos caminos. Por una parte, acercarse a la cotidianidad, al día a día de las trabajadoras y los trabajadores de carne y hueso y, por otra, incorporar a nuestras vidas aquello que tanto nos ha costado: el reconocimiento de nuestra propia trayectoria como trabajadoras y trabajadores de la ciencia.

El libro que aquí presentamos nos permite reencontrarnos con maestras y maestros que fueron y son un pilar fundamental en los estudios del trabajo. Al mismo tiempo, hace posible el descubrimiento de escritos de generaciones nuevas e intermedias de investigadoras e investigadores que analizan temas tradicionalmente abordados por la antropología del trabajo, así como problemas novedosos dentro de este campo disciplinar. Pero, sobre todo, este proyecto es expresión de las preocupaciones de un conjunto de colegas –parafraseando una sugerente obra– por la situación de la clase obrera en América Latina y el Caribe.

En este volumen compilamos y editamos diversas investigaciones enfocadas en las significaciones, experiencias, prácticas y valoraciones que las personas otorgan a los trabajos que realizan. En tal sentido, priorizamos las perspectivas que parten de los estudios de caso,

porque esto nos permite abordar las relaciones de poder que se manifiestan en los procesos sociales y culturales, sin perder de vista –nunca– a los sujetos tal cual son: trabajadoras y trabajadores de carne y hueso. Asimismo, los textos aquí reunidos –al analizar los procesos desde lo particular– exponen tensiones de clase, de género, de etnia, de nacionalidad, generacionales, territoriales, etc., sin las cuales sería imposible comprender la enorme diversidad de aristas que tiene el mundo del trabajo en el sur.

Este mundo, en Latinoamérica y el Caribe, compone un mapa complejo y diverso que va reconfigurándose constantemente en función de las transformaciones y crisis que atraviesa el sistema capitalista. Cambios que quedan plasmados en alianzas y quiebres entre diversos sectores y clases, en mutaciones en la forma de organización de la producción y el trabajo, en variadas maneras de inserción en los mercados laborales y en la emergencia de nuevos actores y relaciones. La figura más atinada que encontramos para representar esta situación es la de los legos: piezas que se arman y desarman con un potencial infinito de posibilidades de encastre y que –a diferencia de las limitaciones del ensamble estático de un rompecabezas– dan cuenta del constante movimiento y de la multiplicidad de variaciones que pueden reseñarse en el universo de las relaciones laborales actuales.

Las formas de vivir y trabajar en América Latina y el Caribe habilitan a articulaciones cambiantes y estrategias diversas de corto, mediano y largo plazo para asegurar el bienestar –o no– de las trabajadoras y trabajadores y sus familias. Las relaciones cotidianas trastocan los abordajes estáticos y obligan a complejizar y dinamizar nuestro entendimiento sobre las maneras en las que se configura el trabajo, al tensionar e imbricar dimensiones, esferas, lugares y formas de concebir los ritmos temporales en el desarrollo de las vidas.

En este devenir, los espacios de la producción y reproducción se articulan como un todo. No obstante, es preciso considerar que en muchos casos las fronteras entre lo que pasa dentro y fuera del trabajo se vuelven difusas, por lo que es difícil establecer un límite preciso entre las prácticas laborales y las que no lo son, como el ocio y el disfrute.

De este modo, el *Tratado Latinoamericano de Antropología del trabajo* permite establecer una ruptura epistemológica con respecto a ciertas categorías y nociones rígidas e inamovibles dentro de este campo de estudio, las cuales resultan imprecisas desde el punto de vista conceptual. Esto nos lleva a cuestionar categorías abigarradas acríticamente (como el concepto de “sociedad salarial”, entre otros) y nociones binarias (tales como homogeneidad/heterogeneidad, formalidad/informalidad, precario/no precario, seguridad/inseguridad, legal/ilegal, legítimo/ilegítimo, obrero/campesino, trabajo clásico/trabajo no clásico) que nos exponen a recortes y simplificaciones de las infinitas posibilidades de encastre que supone el mundo laboral. Si por doquier encontramos conexiones, enlaces, zonas grises, matices, tonalidades diferentes, ¿por qué empeñarnos en convertir procesos dinámicos en cosas estáticas, rígidas y desconectadas? Probablemente ciertos “sentidos comunes” académicos, instalados como definiciones hegemónicas preestablecidas para analizar el trabajo, se accionan como custodios de explicaciones simples, recurrentes, digeribles y reciclables. Elegir uno u otro de los puntos de los binomios categoriales obstruye la posibilidad de recrear maneras de describir y pensar los espacios laborales, las relaciones sociales, las experiencias y las resistencias. Es un desafío interesante superar estas limitaciones redefiniendo algunas categorías para establecer un juego dialéctico y poliforme con todas las piezas que pincelan la realidad social de las trabajadoras y los trabajadores latinoamericanos.

También se encontrará en esta obra el valor paradigmático que la antropología del trabajo le ha otorgado históricamente a la interdisciplinariedad. Este enfoque resulta sustancial para desentrañar los procesos complejos en los que nos vemos tensionados trabajadoras y trabajadores, así como para comprender las configuraciones ideológico-culturales propias de nuestras sociedades contemporáneas. En este sentido, es pertinente recuperar, superando limitaciones teórico-epistemológicas, la mirada holística que ha promovido la antropología a lo largo de su historia como disciplina. Se trata de una tradición de investigación que atiende al conjunto de relaciones que configuran las experiencias de trabajadoras y trabajadores. Interés que sin lugar a dudas también ha sido retomado por la sociología del trabajo.

A veinte años del *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, editado por Enrique de la Garza Toledo, la obra aquí presentada recupera el espíritu de aquella compilación intentando también prefigurar los grandes tópicos estudiados en el mundo del trabajo en la actualidad, pero desde una perspectiva etnográfica. La distancia con el *Tratado...* de De la Garza se encuentra tanto en el enfoque que proponemos, organizado a partir de estudios de casos, como en las profundas transformaciones de las problemáticas que atraviesan hoy a trabajadoras y trabajadores en Latinoamérica y el Caribe. Incluso Latinoamérica no es la misma. La obra editada por Enrique De la Garza en el año 2000 se publicó luego de la “larga noche neoliberal” que significó la década del noventa.

El siglo XXI encontró en nuestra región procesos políticos divergentes que implicaron, en algunos países, importantes rupturas con las políticas neoliberales en materia de conquistas laborales. En otros hubo continuidades y se profundizó el desmantelamiento de las instituciones de seguridad social y de salud, se reactualizaron diversos

tipos de reformas laborales flexibilizadoras y se privatizaron recursos estratégicos. En países como México, Chile, Colombia y Perú, todos integrantes de la Alianza del Pacífico, ocurrió esto último. Por el contrario, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Venezuela se orientaron hacia políticas más inclusivas en términos de derechos. De este modo, si entendemos el Estado en su doble acepción –no solo como instrumento de los sectores dominantes, sino también como condensación de las correlaciones de fuerzas que se expresan en cada tiempo y lugar– los gobiernos denominados indistintamente “nacionales y populares” (cada uno con sus especificidades) impulsaron cambios sustantivos en las formas de organización del trabajo.² Ello fue así sobre todo en las significaciones de los horizontes reivindicativos de los colectivos de trabajadoras y trabajadores. En la actualidad, América Latina atraviesa procesos políticos desiguales, y muchos países han sido y son escenario de encarnizadas luchas sociales, de reacciones populares a los procesos de reconfiguración del capital que persiguen el retorno y la consolidación –o continuidad– de proyectos neoliberales. A diferencia de años atrás, se observan retrocesos en términos de derechos laborales expresados de distintas maneras en cada uno de los países latinoamericanos. Durante el último lustro, la degradación de las condiciones de trabajo y la conculcación de derechos se agravaron con el ingreso del fenómeno global conocido como “economía de plataforma”. Su extensión es propiciada

² Hacemos referencia a los proyectos políticos que se consolidaron en Latinoamérica a comienzos del siglo XXI. Uno de los hitos históricos de este proceso de sintonía política en la región aconteció el 5 de noviembre de 2005 en la IV Cumbre de las Américas de Mar del Plata (Argentina), conocida como “No al ALCA”. La Cumbre representó una toma de posición de los presidentes Néstor Kirchner (Argentina), Lula da Silva (Brasil), Hugo Chávez (Venezuela), Nicanor Duarte Frutos (Paraguay) y Tabaré Vázquez (Uruguay) contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsada fuertemente por el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush.

por una profunda crisis económica que se afianza en los países de América Latina y que potencia la captación de trabajadoras y trabajadores que se suponen “independientes”, pero que se encuentran sometidos a condiciones cada vez más precarias. Las consecuencias que tienen estas transformaciones en la vida y en las prácticas de las trabajadoras y los trabajadores, en sus formas de organización, en los procesos de resistencia y en su cotidianeidad no pueden pasar desapercibidas para quienes miramos etnográficamente las tramas de estos mundos. Construir etnografías del trabajo latinoamericano es, entonces, una apuesta por develar la urdimbre compleja y diversa que envuelve a nuestros países.

Teniendo presentes tales dimensiones, estas páginas son un desafío que apunta a consolidar un enfoque desde las antropologías latinoamericanas del trabajo desde y con el sur. Se trata de un desafío teórico, metodológico y político por demás complicado. Implica proponer investigaciones que propicien la comprensión de ese universo de legos que es el mundo del trabajo latinoamericano.

La lectura de este *Tratado...* permite sistematizar la génesis de los estudios etnográficos sobre el trabajo en el continente, los temas tradicionalmente abordados, sus enfoques, interrogantes y aportes. Del mismo modo, abre una línea de continuidad y diálogo con las generaciones venideras. En este sentido, esta obra es ambiciosa porque reúne una proporción considerable de investigaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú y Uruguay. Tenemos plena conciencia de la preeminencia de México, Brasil y Argentina como productores hegemónicos de investigaciones en Latinoamérica. De hecho, los textos aquí editados reflejan –a nuestro pesar– esa situación. Por eso, anhelamos que este *Tratado...* dé inicio a nuevas discusiones, temas e interrogantes y es-

timule el desarrollo de los estudios de la antropología del trabajo en otras latitudes del gran continente latinoamericano.

II. Principales influencias

Tradicionalmente, la antropología ha dedicado sus esfuerzos intelectuales al estudio de las llamadas sociedades “no capitalistas” o “sociedades simples”, alejadas en tiempo y espacio del universo de la investigadora y el investigador. En términos analíticos, el argumento malinowskiano prevalente por entonces planteaba que solo radicándose durante largos períodos de tiempo en parajes completamente desconocidos y exóticos se accedería a un conocimiento “objetivo”. El trasfondo político era que la antropología como disciplina había sido, en muchos casos, la punta de lanza del control y la dominación colonial de los pueblos que se estudiaban. El quiebre en relación con este paradigma se produjo como resultado de los procesos de resistencia e independencia de las colonias africanas y asiáticas, cuando –como diría Balandier (1973)– aquellas y aquellos excolonizados irrumpieron abruptamente en la historia y obligaron a las trabajadoras y los antropólogos a reconstruir los procesos de cambio social que los atravesaban.

Fue entonces, a mediados del siglo XX, cuando antropólogas y antropólogos comenzaron a estudiar a sectores antes considerados fuera de su órbita disciplinaria. En Inglaterra, los etnógrafos nucleados en la denominada Escuela de Manchester se volcaron al estudio de la clase obrera o de las familias obreras, apartándose de algún modo de ese enfoque tradicional que establecía que sus “objetos” de estudio debían ser las “sociedades no capitalistas”.

Este vuelco paradigmático se produjo sobre todo entre las décadas de 1950 y 1970, años profundamente convulsionados por eventos de gran envergadura social, política e ideológica que dejaron su impronta en las ciencias sociales. No es casual que en este período hayan surgido con tanta fuerza desarrollos académicos imprescindibles para los estudios de la clase obrera, como la historiografía social inglesa o el operaísmo italiano.

Respecto de la historiografía social inglesa, la Escuela de Birmingham tuvo, y tiene, una clara influencia teórica en los estudios del trabajo. Sus principales representantes fueron Richard Hoggart (1983), Edward P. Thompson (1984, 2007), Raymond Williams (1997) y Eric Hobsbawm (1963), entre otros. Estos autores problematizaron la relación entre trabajo, experiencia, clase, memorias, tradiciones y transformaciones sociales. Pero fue particularmente Richard Hoggart quien indagó sobre los usos y las costumbres populares de la clase trabajadora inglesa en 1950. Su ensayo *La cultura obrera en la sociedad de masas* (2013) analiza la cultura de masas de la clase trabajadora. Su punto de partida es una etnografía sobre sí mismo, sobre sus orígenes como integrante de una familia operaria de la región industrial de Leeds, al norte de Inglaterra. Esta etnografía retrospectiva abrió el espacio para otras formas de observación directa de las clases trabajadoras.

Muchas otras pensadoras y pensadores de Europa, atravesados por acontecimientos como la Guerra Civil Española, las guerras mundiales, las persecuciones del nazismo o el Mayo Francés, trascendieron el método de la observación directa para vivenciar en “carne propia” lo experimentado por las trabajadoras y los trabajadores. Simone Weil, por ejemplo, en la década del treinta se empleó en la fá-

brica francesa Renault y allí recibió “la marca del esclavo”³, según sus propias palabras. Esto le permitió reflexionar en torno a la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, y en torno a las condiciones a las que son sometidas las trabajadoras y los obreros en sus lugares de trabajo. *La condición obrera* es producto de sus vivencias dentro de la fábrica, de las jornadas agotadoras, del registro de los gestos y comportamientos de compañeras y compañeros, de jefes y capataces, de los ritmos implacables que impone la fábrica (Weil, 1962).

Robert Linhart, unos años después, repitió esa experiencia en la Citroën de París. Contempló y describió a la automotriz como “una fábrica de devorar migrantes”, donde el trabajador debía conformarse únicamente con sobrevivir. Sus impresiones como trabajador quedaron reflejadas en la excelente etnografía *De cadenas y de hombres* (Linhart, 2013), que fue publicada por primera vez en 1978.

³ Al respecto, Weil expresó lo siguiente: “Después de mi año de fábrica antes de retomar la enseñanza, mis padres me llevaron a Portugal donde los dejé para ir sola a un pequeño pueblo. De alguna manera tenía el alma y el cuerpo despedazados. Aquel contacto con la desdicha había matado mi juventud. Hasta ese momento no había tenido otra experiencia de la desdicha que la mía propia que, al ser sólo mía, me parecía de poca importancia, y que, al ser biológica y no social, era sólo una semidesdicha. Sabía bien que había mucha desdicha en el mundo –estaba obsesionada con ella–, pero nunca la había constatado mediante un contacto prolongado. Al estar en una fábrica, confundida a los ojos de todos y a los míos propios con la masa anónima, la desdicha de los otros entró en mi carne y en mi alma. Nada me separaba de ella, porque al haber olvidado realmente mi pasado y no esperar ningún porvenir, podía difícilmente imaginar la posibilidad de sobrevivir a esas fatigas. Lo que allí sufrí me marcó de manera tan durable que todavía hoy, cuando un ser humano, cualquiera que sea y en cualquier circunstancia, me habla sin brutalidad, no puedo dejar de pensar que debe haber un error y que el error por desgracia y sin ninguna duda se disipará. Allí recibí para siempre la marca de la esclavitud como la marca del hierro al rojo vivo que los romanos ponían en la frente de sus esclavos más despreciados. Desde entonces me he mirado siempre como una esclava” (Weil, 1966, p. 40).

En esta línea, no podemos dejar de nombrar el indudable aporte que realizó Harry Braverman con su texto *Trabajo y capital monopolista*, editado por primera vez en EE. UU. en 1974.⁴ El debate allí planteado supuso una disputa con las corrientes predominantes en EE. UU. e Inglaterra durante la posguerra. Dichas corrientes, ubicadas del lado de los intereses empresarios, argumentaban que los desarrollos tecnológicos tendrían consecuencias positivas en los espacios de trabajo al facilitar una mejor organización. La propuesta desarrollada por Braverman situó la mirada en las estrategias de dominación y explotación de las administraciones empresarias, haciendo hincapié en las formas de control destinadas a encauzar a los trabajadores en pos de los objetivos de la producción.

El sociólogo marxista inglés Michael Burawoy describió las condiciones de la clase obrera a través de su proletarianización como maquinista en la Allied Corporation. En *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista* (1989), Burawoy intentó dilucidar por qué existe una concurrencia entre los intereses de las empresas y las trabajadoras y trabajadores. Dicho de otra manera, buscó comprender por qué los trabajadores llevan adelante su labor por encima de sus posibilidades físicas, al punto de poner en riesgo la propia vida. El concepto clave aportado por el autor es el de consentimiento dentro de la fábrica.

Durante estas décadas, muchos intelectuales marxistas iniciaron este ejercicio de militancia y reflexión a partir de sus experiencias como asalariados, retratando en primera persona los modos de organización de la producción y el trabajo y las formas de explotación a las que son sometidas las obreras y los obreros.

⁴ Algunos se aventuran a postular que este texto constituye una de las contribuciones más importantes de los últimos años –en el interior del marxismo– tanto en términos académicos como políticos.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, un conjunto importante de intelectuales comenzó a vislumbrar un proceso acelerado de cambios: privatizaciones, tercerizaciones, deslocalizaciones de empresas, flexibilización laboral, desocupación y avance de las tecnologías. En innumerables países el trabajo industrial perdía la centralidad como dinamizador de la economía, dando lugar a procesos de acumulación de capital alrededor de la especulación financiera.

En este contexto político y social, André Gorz publicó en 1980 un libro de gran influencia titulado *Adieux au prolétariat*, que ha dado lugar a numerosas discusiones y debates académicos, incluso hasta nuestros días.⁵ Esto llevó a que muchos autores relativizaran y moderaran la tesis de la clase obrera como motor del cambio revolucionario a la que adscribían hasta entonces. Ya no se vislumbraba una transformación radical procedente del proletariado, sino una modernización tecnológica sin antecedentes previos. *Adiós al proletariado* es un intento por construir una mirada optimista –un gran desafío, dado el panorama– de lo que le depararía al hombre en esta nueva fase del capitalismo. Para Gorz, la naciente revolución tecnológica incorporada al mundo del trabajo podría tener la potencialidad de ser liberadora de la humanidad si redujera las jornadas laborales –o prescindiera de ellas, en el mejor de los casos– y otorgara mayor tiempo libre para el disfrute de los hombres y las mujeres.

Otro grupo de intelectuales, influenciados por los debates iniciados en los setenta por autores como Negri, Virno y Lazzarato (Míguez, 2013), coincidieron en que desde mediados de esa década se produjo el

⁵ Cabe aclarar que, por entonces, gran parte de los intelectuales marxistas atravesaban un profundo desencanto de la experiencia del llamado “socialismo real” y observaban con impotencia las reestructuraciones del sistema capitalista que se desarrollaban desde comienzos de los años setenta.

pasaje del “capitalismo industrial” a una nueva fase del capitalismo que podemos unificar con la categoría de “capitalismo cognitivo” (Castells, 1996; Vercellone, 2011; Moulier Boutang, 2011; Fuchs, 2011). Aunque todos evitaron los determinismos tecnológicos y se enfocaron en lo que denominaron la preeminencia del trabajo inmaterial,⁶ es indudable que las tecnologías digitales y el desarrollo de Internet ocuparon un lugar relevante a la hora de comprender el devenir de los procesos productivos en la etapa que intentaron caracterizar.

En la década del noventa, la noción de clase social quedó sepultada bajo los escombros de la caída del Muro de Berlín. A partir de entonces, el capitalismo se alzó triunfante por sobre lo que acontecía en el llamado socialismo real. La unificación de la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, en 1989, decretaba el fin de un mundo polarizado entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En este contexto de triunfo rotundo del capitalismo, surgieron en ámbitos intelectuales, políticos y periodísticos distintas apreciaciones acerca de esta nueva era. Algunos se atrevieron a sostener que la caída del Muro de Berlín daba lugar a una etapa histórica que marcaría “el fin de la historia”. Otros, más radicalizados, postularon “el fin del trabajo”.

Con este escenario de fondo, adquirieron relevancia los estudios de las trabajadoras y los trabajadores desocupados que fueron englobados bajo la categoría de nuevos movimientos sociales. El problema de esa conceptualización radicaba en que se afirmaba la existencia de nuevos actores en conflicto cuando, en realidad, esos movimientos estaban conformados por trabajadoras y trabajadores que habían

⁶ Es decir, el trabajo que produce “bienes inmateriales”, como la información y el conocimiento, pero también relaciones sociales y la propia vida social.

perdido su fuente laboral a partir de las políticas de ajuste estructural y de privatizaciones durante la década del noventa. En muchos casos, las protagonistas y los protagonistas de estos colectivos revitalizaban las experiencias y prácticas previas de organización y lucha dentro de estructuras sindicales.

Este recorrido histórico y académico por las principales corrientes que influyeron en los estudios en antropología del trabajo nos permite tener presente de qué manera el contexto social, político, económico y cultural va marcando las relaciones entre los problemas, las teorías y las metodologías que las investigadoras y los investigadores del trabajo jerarquizan en distintos momentos de la historia.

III. Antropologías latinoamericanas del trabajo

En el continente americano también hubo una serie de hitos que influyeron en la elección de temas y en las posiciones teóricas, metodológicas y políticas de las investigadoras y los investigadores locales. Haciendo un somero repaso por algunos acontecimientos del período 1960-1970, observaremos que muchos países estaban sumidos en regímenes totalitarios. Pero también atravesaban por entonces procesos de resistencia y organización política y social de gran envergadura.⁷

⁷ En Argentina, a fines de los sesenta, obreros y estudiantes protagonizaron las rebeliones populares conocidas como Cordobazo y Rosariazo, que mantuvieron en vilo a todo el país y marcaron el inicio del fin de la dictadura militar encabezada por el General Onganía. En México, en 1968, se desataron importantes manifestaciones y huelgas encabezadas por estudiantes cuando el gobierno violó la autonomía universitaria. A partir de la formación de un Consejo Nacional de Huelga constituido por delegadas y delegados de más de setenta universidades mexicanas, se elaboró un petitorio con una serie de puntos que exigían reformas sociales, políticas y económicas. Estas protestas encabezadas por el estudiantado fueron reprimidas brutalmente durante la Masacre de Tlatelolco, que tuvo un saldo de cientos de estudiantes y huelguistas

Las clases obreras, los sectores populares y los estudiantes se erigieron en protagonistas de numerosas luchas contra la violencia estatal o paraestatal. En ese sentido, la experiencia exitosa de la Revolución Cubana, en 1959, marcó a toda una generación intelectual y generó movimientos políticos y organizativos de magnitud “tectónica” a lo largo y a lo ancho de la región.

Estas décadas, que atraviesan la segunda posguerra, también fueron testigos de un avance voraz de las relaciones de producción capitalistas en distintas regiones del mundo y, en particular, en América Latina. Aceleraron los procesos de proletarización de sectores subalternos y desposesión de tierras e impulsaron desplazamientos migratorios masivos hacia los centros urbanos e industriales.

Es en este escenario donde comenzaron a cimentarse –quizás sin plena conciencia de ello– las piedras fundamentales para la constitución de una antropología del trabajo latinoamericana. El foco de interés de la antropología en la región –principalmente en Brasil, México y Argentina– estuvo en los cambios y tensiones que la proletarización producía. Es decir, las reconfiguraciones de los vínculos y representaciones de los sujetos indígenas o campesinos asociados a la vida rural y los procesos de semiurbanización o urbanización de la población.

En estas décadas, se dio, paralelamente, un proceso de institucionalización disciplinar de la antropología en las universidades latinoamericanas. Se abrieron carreras, programas de estudios y centros de investigación en Brasil, México y Argentina.⁸ Para quienes se for-

asesinados por las fuerzas de seguridad. También podemos mencionar, como hito importante, la Revolución Popular Sandinista, proceso histórico abierto en Nicaragua en julio de 1979 que derrotó la dictadura de la dinastía de los Somoza.

⁸ En Colombia, los antropólogos Julián Arturo y Jairo Muñoz realizaron, a fines de la década del setenta, una historización de la clase obrera en Bogotá. Esto quedó plas-

maban en antropología al calor de estos acontecimientos, las trabajadoras y los trabajadores industriales y rurales, junto con sus condiciones de vida y de trabajo, comenzaron a erigirse como nudos problemáticos a analizar.

Como sostiene Julia Soul (2015), pueden identificarse una serie de características comunes que comparten las investigaciones iniciadas por las antropólogas y los antropólogos en este período, y que van tomando forma durante las últimas tres décadas del siglo XX. En primer lugar, las referentes y los referentes de la antropología del trabajo latinoamericana recuperaron como elemento “instituyente” y “constituyente” de sus trabajos la impronta “interdisciplinar” (Leite Lopes, 1988, 2011; Novelo, 1980; Sariego Rodríguez, 1988; Torres Mejía, 1991). En segundo lugar, estos estudios rescataron conceptos y categorías de la historia social inglesa, las investigaciones de Bourdieu en Argelia, los trabajos de Braverman sobre el capital monopolista, así como las categorías y conceptos desarrollados por la sociología del trabajo francesa. Por último, el proceso de dar centralidad al trabajo desde una perspectiva etnográfica hizo que se recobraran preguntas en relación con las maneras en que el espacio de trabajo configura sentidos, normas, intereses y valores.

Un elemento central aquí es que estas antropólogas y antropólogos consideran que las trabajadoras y los trabajadores tienen muchas cosas para decir en relación con las tareas que realizan. Es entonces que se van a recuperar categorías nativas en estos análisis para dar cuenta de las valoraciones, redefiniciones y perspectivas que los sujetos tienen sobre aquellos procesos que los atraviesan.

mado en el texto titulado *La clase obrera de Bogotá, apuntes para una periodización de su historia* (1981). Sus estudios han incursionado también en el tema de las migraciones y la antropología urbana.

Uno de los aportes más interesantes de la antropología ha sido analizar las huellas de los procesos de trabajo en los espacios de reproducción y de vida de las y los trabajadores. En gran medida, la antropología del trabajo incursionó en los estudios industriales o fabriles partiendo de la comunidad, la región y la familia como unidad de análisis para entender continuidades y rupturas con el universo laboral. De esas problematizaciones emerge una de las aristas más sugestivas en este campo disciplinar: el análisis de los procesos de dominación como una totalidad que entrama los ámbitos de la producción y la reproducción.

La preocupación por comprender y analizar integralmente la vida de trabajadoras y trabajadores tiene la potencialidad de promover, dinamizar y complejizar los interrogantes acerca de la situación de la clase obrera en Latinoamérica y el Caribe. Esto nos lleva a repensar categorías cristalizadas que se usan de forma indistinta para cualquier región y/o continente. Como planteó el antropólogo mexicano Ángel Palerm, “los procesos de la historia se realizan de maneras más complejas, marchan por caminos más tortuosos y llevan finalmente a soluciones más astutas que aquellas que sugiere cualquier burda simplificación” (1980, p. 333). En este sentido, los estudios de caso, teñidos por una mirada etnográfica, pueden hacer nuevas preguntas, tensionar viejas respuestas y reconocer las formas recurrentes que asumen las relaciones de explotación en el mundo del trabajo. Investigar desde la cotidianidad nos da la posibilidad de aportar elementos empíricos para historizar, resituar y problematizar categorías contemporáneas, tales como precarización, flexibilización, incertidumbre, etc., utilizadas indistintamente por las ciencias sociales del trabajo en los últimos años. Como plantea Sergio Leite Lopes (2011), la dinámica de la organización capitalista del trabajo, sus movimientos históricos y espacialmente situados, dan cuenta de procesos de preca-

riedad e inestabilidad que desde hace mucho tiempo afectan a amplios contingentes de trabajadoras y trabajadores. Esto significa, entonces, que es fundamental configurar nuevas nociones que contribuyan a la elaboración de preguntas creativas para pensar las dinámicas cambiantes en los ámbitos laborales. Particularmente, haciendo eje en las estrategias heterogéneas de resistencia/subsistencia (Menezes, 2002; Santos Junior, 2018) y en las correlaciones de fuerza desventajosas en las que trabajadoras y trabajadores están insertos.

En esta introducción nos interesa plantear que metodológicamente es crucial pensar en los significados derivados de situaciones concretas de la vida de trabajadoras y trabajadores, conjugando y tensionando, para ello, la teoría con el trabajo de campo. Así, recuperamos la línea de investigación inaugurada en la década del sesenta en el CIESAS-México por Victoria Novelo y José Luis Sariego Rodríguez.⁹ Son ellos quienes, desde una perspectiva antropológica, comenzaron a estudiar a las trabajadoras y los trabajadores desde la cotidianidad, centrándose en las significaciones que aquellos dan a su labor. Estas etnografías señeras indagan –desde la categoría de cultura obrera– sus situaciones reales de vida, de trabajo, familiares, sociales y sindicales, sus visiones del mundo, valores, símbolos y prácticas, así como sus expectativas para el futuro. Un interlocutor constante de estas investigaciones fue Francisco Zapata. Formado en Chile, propició interesantes aportes a la noción de “enclave económico y político”, complejizando la intermediación entre los espa-

⁹ El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) fue fundado en septiembre de 1973 por Gonzalo Aguirre Beltrán, Guillermo Bonfil Batalla y Ángel Palerm. Su nombre era Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH). Más tarde, en 1980, se reestructuró y recibió la denominación que conserva hasta la fecha.

cios productivos y reproductivos de las explotaciones mineras (Zapata, 1985).

En México, por entonces, el avance de los procesos de industrialización y la creciente integración a un bloque económico con EE.UU. hicieron que algunos antropólogos comenzaran a pensar los efectos de la “globalización” en la cultura obrera mexicana (Nieto, 1992) o la interacción de las distintas “culturas del trabajo” en los procesos de integración global (Reygadas, 2002).

Así como Sariego Rodríguez y Novelo incursionaron y abrieron caminos para los estudios del trabajo en México, en Brasil se desarrolló el proyecto de investigación *Emprego e Mudança Sócio-Econômica no Nordeste*, coordinado por Moacir Palmeira e institucionalmente situado en el Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional (PPGAS/UFRJ). En el marco de ese equipo de investigación se realizaron trabajos fundamentales para la antropología del trabajo (Alásia de Heredia, 1979; Sigaud, 1979; Alvim, 1997). En particular, reseñamos la investigación de José Sergio Leite Lopes y su libro *El vapor del Diablo. El trabajo de los obreros del azúcar* (2011), publicado en 1978. Este texto analiza cómo el control dentro de los ingenios azucareros en el nordeste de Brasil traspasa los espacios laborales y se “incrusta” en la vida de los trabajadores. Centrado en la manera en que los obreros del azúcar realizan *reinterpretaciones creativas* acerca de su propio trabajo, devela las formas que adquiere el proceso de dominación tanto en el espacio laboral como fuera de este. El autor –a quien consideramos un referente fundamental– nos aporta herramientas de análisis para comprender que las representaciones y prácticas sociales de las trabajadoras y los trabajadores deben ser entendidas como una totalidad. Al mismo tiempo, señala que los intereses empresarios tienen la potencialidad de desbordar

el espacio de la fábrica, situándose en todos los aspectos de la vida cotidiana de las trabajadoras y los trabajadores.¹⁰

También en Brasil, Gustavo Lins Ribeiro acuñó la categoría de Gran Proyecto para investigar la tensión entre políticas empresarias y prácticas obreras en la construcción de Brasilia. Su libro *El Capital de la Esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia* (2006) constituye una versión modificada de su tesis de maestría. El autor nos recuerda, entre otras cosas, la importancia de la dimensión ideológica –plasmada en el nacionalismo o la idea de redención nacional– para comprender las representaciones que los trabajadores (en este caso varones migrantes nordestinos) realizan sobre sus propias experiencias de trabajo.

En tal dirección también, y profundizando el análisis acerca de cómo los sentidos empresarios logran penetrar en forma intersticial en las construcciones subjetivas de las trabajadoras y los trabajadores, June Nash (2015) realizó cruciales aportes. Investigó cómo se constituye y cristaliza la hegemonía corporativa empresaria en el nivel de las localidades donde se emplazan grandes compañías. La antropóloga norteamericana incorpora a la clase obrera como sujeto creativo, activo, partícipe en la consolidación de los intereses empresarios.

En Argentina, durante la década del setenta, la construcción de problemas vinculados a las y los trabajadores se desarrolló en el marco de una colaboración interdisciplinar entre investigadoras e investigadores ligados al Instituto de Medicina del Trabajo. Allí se abordaron, fundamentalmente, los procesos de salud/enfermedad, se cuestionó el modelo médico hegemónico en relación con las dolencias de las y los trabajadores, se hizo hincapié en las demandas y

¹⁰ Los aportes de Leite Lopes son retomados en Argentina por Federico Neiburg (1988) para analizar el sistema de “fábrica-villa obrera” en la empresa Loma Negra, Provincia de Buenos Aires.

reivindicaciones obreras respecto de su salud y se enmarcaron estos procesos en los vínculos de explotación y alienación. Fue Eduardo Menéndez quien formó a una camada de investigadoras e investigadores que continuaron estas líneas de pesquisa una década después. Entre ellos, Mabel Grimberg (1997) y Santiago Wallace (1998).¹¹

Las transformaciones en el patrón de acumulación del capital que tienen su germen a mediados de la década de los ochenta se plasmaron unos años después en los procesos de reconversión productiva, que tendrían un profundo impacto en el mundo del trabajo latinoamericano. En nuestros países no solo se adecuaron las legislaciones nacionales a las directrices de lo que se denominó Consenso de Washington, sino que también implosionaron los espacios regionales a partir del despido de grandes masas de trabajadoras y trabajadores industriales. La magnitud de estos cambios impulsó a una serie de investigadoras e investigadores a preguntarse por las diferentes dimensiones que atravesaron a estos procesos (Manzano, 1996; Belmont, 2011; Soul y Vogelmann, 2010; Soul, 2014; Capogrossi, 2012; Palermo, 2012; Giniger, 2014).

Actualmente, las investigaciones etnográficas que tienen como problema principal el trabajo buscan dar respuesta a interrogantes vinculados a la cotidianeidad y a los sentidos construidos tanto en los espacios de producción como en los de reproducción. Algunos abordan dicho problema nuclear pensando las formas hegemónicas de la construcción social de los espacios (León Salazar, 2017). Otros, en cambio, retoman relatos biográficos, autobiográficos y/o memorias y narrativas de trabajadoras y trabajadores. Con esto procuran com-

¹¹ Para ahondar en las trayectorias de Santiago Wallace y/o Mabel Grimberg, ver Manzano, 2018.

prender el significado –simbólico y político– que expresa el acto de tomar la palabra o hablar del propio mundo laboral (Cioccarì, 2015).

Una característica esencial de las llamadas *historias de vida* es justamente que dan la posibilidad de presentar a los actores a partir de sus propias perspectivas. Eso fue lo que Cornelia Eckert (2012) hizo en su etnografía sobre los mineros de carbón en Francia. A partir de las nociones de memoria y trabajo, arribó a una comprensión profunda de los procesos vivenciales de los trabajadores respecto del pasado, analizando las experiencias traumáticas generadas por las privatizaciones. Eckert y Ana Luiza Carvalho da Rocha editaron el libro *Etnografías do trabalho: Narrativas do Tempo* (2015). Allí desarrollan una línea de investigación relacionada con las temporalidades que cruzan las memorias, trayectorias, biografías y autobiografías de trabajadoras y trabajadores de los espacios urbanos.

En años recientes, las discusiones sobre género y trabajo han ganado un peso creciente en la antropología latinoamericana y en las ciencias sociales del trabajo en general. Con un espíritu eminentemente interdisciplinario, los debates se han complejizado al concebir el género como una dimensión relacional que se intersecta con la etnia, la raza, la nacionalidad y la clase social (Fuller, 1997; Viveros Vigoia, 2001; Veloz, 2010; Magliano, 2015; Monroy, 2017; Capogrossi, 2020). Estos abordajes interseccionales, que tienen su origen en el pensamiento político de los feminismos “otros” (feminismo negro, indígena, chicano, poscolonial y decolonial), permiten avanzar en el entendimiento de las formas en que se configuran las feminidades y las masculinidades. Asimismo, ayudan a comprender los modos en que mujeres y varones experimentan, perciben, significan, reflexionan y sienten la actividad vital de trabajar como parte de dinámicas sociales en constante tensión. También el análisis del sexo y la sexualidad ha venido a jugar un papel central en este tipo de enfoques

(Ruiz Muriel, 2008). De la misma manera, se abre un campo de estudio, en cierta forma novedoso, en torno a la relación entre las masculinidades y el trabajo (Palermo, 2017; Gómez, 2018).

Otro desafío actual para desarrollar líneas de investigación es pensar en clave de género los espacios laborales atravesados por tecnologías digitales o tecnologías de la información. El avance de la industria del *software* y la utilización cada vez más intensa de computadoras, Internet y teléfonos móviles han generado nuevas maneras de organizar el trabajo (García Canclini, 2018; Reygadas, 2017; Lins Ribeiro 2018) y de interpelar a trabajadoras y trabajadores, así como prácticas lucrativas emergentes que aprovechan las redes de información y los dispositivos digitales. Si bien hay continuidades en las formas de organización laboral, encontramos también importantes novedades que merecen ser analizadas y problematizadas con especial atención. Se potencian en estos espacios interpelaciones asociadas al mérito, al emprendedorismo y a nuevas masculinidades.

El paisaje construido a partir de este recorrido por la antropología del trabajo en Latinoamérica y el Caribe nos muestra el dinamismo y la complejidad con que discurren diferentes dimensiones que atraviesan la vida de las trabajadoras y los trabajadores. Los desafíos teóricos y metodológicos, las tensiones y revisiones críticas que las investigaciones etnográficas vienen llevando adelante desde la década del sesenta, han permitido consolidar un campo disciplinar que hoy nos permite pensar en una obra de estas características.

Este *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo* no solo pretende mostrar qué estamos pensando en la actualidad quienes abordamos el trabajo etnográficamente, sino también qué tienen para decir esas trabajadoras y esos trabajadores con los cuales construimos nuestras investigaciones. En ese sentido, esta compilación es también un homenaje a todas y todos aquellos que, con sus manos,

sus luchas, sus experiencias y sus sentidos mueven estos mundos que se encuentran al sur del Río Bravo.

IV. Ejes de análisis

La diversidad de nudos problemáticos con los que nos encontramos al realizar esta convocatoria a antropólogas y antropólogos de Latinoamérica y el Caribe dio cuenta de una multiplicidad de intereses, interrogantes, categorías conceptuales y contextos político-sociales que no hicieron fácil su sistematización. No obstante, pudimos trazar una unicidad a partir de cinco ejes principales que nos permitieron organizar los capítulos según preguntas, objetivos y abordajes, y también explicitar los grandes universos de interés de las antropologías latinoamericanas del trabajo en este momento histórico.

El primer eje, **“Delimitación y debates de un campo disciplinar”**, reúne textos cuyo énfasis está puesto en los debates, inquietudes y recorridos disciplinares seguidos por la antropología del trabajo en diferentes regiones de Latinoamérica y el Caribe. Allí también pueden encontrarse discusiones teóricas que hacen posible problematizar la noción de trabajo y clase, y pensar las maneras en que las trabajadoras y los trabajadores participan de los procesos de construcción de memoria y transformación social. El texto que cierra este eje aborda el trabajo en las llamadas economías de plataforma, tema poco explorado por antropólogas y antropólogos latinoamericanos, pero en claro crecimiento.

En el apartado **“Las dimensiones de la violencia en los procesos de valorización”** están contempladas las múltiples maneras a través de las cuales se ejerce violencia sobre las y los trabajadores a partir de los procesos de acumulación y valorización del capital. Esto queda

patente en diversos capítulos donde pueden observarse formas concretas en las cuales se manifiesta esa violencia en el mundo del trabajo: precariedad, informalidad, invisibilización, desplazamientos forzados, disciplinamiento y muertes.

Los modos en que las trabajadoras y los trabajadores pelean por sus derechos, se organizan, resisten, entran en contradicción con las estructuras sindicales tradicionales o transforman los procesos reivindicativos se encuentran en el tercer apartado, “**Etnografías de la organización y la resistencia**”. Allí las trabajadoras y los autores construyen un entramado complejo en cuyas aristas se pueden observar las dinámicas de la organización, las luchas y las resistencias. En este interesante debate no solo se ponen en juego la organización gremial o las luchas públicas, sino también toda una serie de prácticas inscriptas en los procesos de reproducción de las relaciones capital-trabajo que por definición suele ser clandestino, subterráneo e implica, en la mayoría de los casos, la disputa por el control de los procesos laborales-.

Los análisis interseccionales desde la antropología del trabajo tienen lugar en el cuarto –y voluminoso– bloque temático de este *Tra-tado...*, titulado “**Géneros y trabajo**”. Allí se problematizan tanto las formas de construcción y reproducción de las feminidades y masculinidades como las desigualdades y jerarquizaciones generizadas y las diversas formas de invisibilización que atraviesan a una multiplicidad de sectores dentro del mercado laboral. Algunas autoras se preguntan también por las características del trabajo comunitario y cooperativo, por las dicotomías entre trata y trabajo sexual y por las particularidades que adoptan las formas de dominación y explotación hacia las mujeres en distintos espacios laborales.

Finalmente, esta obra se cierra con un bloque denominado “**Etnografiando la cotidianidad: experiencias, prácticas y significacio-**

nes”, que reúne una serie de capítulos cuyo énfasis está puesto en aquellas construcciones de sentidos, formas de hacer, valoraciones, narrativas, prácticas y experiencias que constituyen día a día el devenir de las trabajadoras y los trabajadores latinoamericanos. Este conglomerado de aspectos da cuenta de la multiplicidad de dimensiones que pueden indagarse desde la antropología.

No quisiéramos terminar esta presentación sin agradecer a todas y todos los autores que apostaron a esta ambiciosa obra, a quienes nos formaron en nuestras trayectorias de investigación y a aquellas y aquellos que ya no están pero que se comprometieron a pensar el trabajo etnográficamente. En particular, queremos agradecer a CLACSO, que no dudó en asumir la colosal tarea de editar este *Tratado...*, al Centro de Investigaciones y Estudios Sobre Cultura y Sociedad (CIECS) y al Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), ambas Unidades Ejecutoras de CONICET, que apoyaron este proyecto desde las etapas germinales.

Deseamos que este libro no tenga un punto final, sino que sea el inicio de innumerables debates e intercambios entre quienes pensamos y problematizamos el mundo del trabajo. Nuestro desafío fue acercarnos, reconocernos y constituir un caleidoscopio de interrogantes que nos acerquen a la vida, experiencias, trayectorias y prácticas de las trabajadoras y los trabajadores de nuestras regiones.

Para finalizar, retomando el inspirador epígrafe con el que comenzamos esta presentación, esperamos que el *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo* contribuya a develar lo invisibilizado, desconocido o naturalizado, apostando a investigaciones que partan del abordaje real de situaciones reales de distintas fracciones de la clase obrera de América Latina y el Caribe.

Referencias

- Alásia de Heredia, B. M. (1979). *A morada da vida: trabalho familiar de pequenos produtores do Nordeste do Brasil*. São Paulo: Paz e Terra.
- Alvim, R. (1997). *A Sedução da Cidade: os operários camponeses e a fábrica dos Lundgren*. Rio de Janeiro: Graphia.
- Arturo, J. y Muñoz, J. (1981). La clase obrera de Bogotá: Apuntes para una periodización de su historia. *Revista Maguaré*, 1, 99-157.
- Balandier, G. (1973). *Teoría de la descolonización. Las dinámicas sociales*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Belmont Cortés, E. (2011). *Las batallas alrededor del servicio público de energía eléctrica: convergencias y divergencias entre Electricidad de Francia y Luz y Fuerza del Centro*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Braverman, H. (1974). *Trabajo y capital monopolista*. México: Nuestro Tiempo.
- Burawoy, M. (1989). *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Capogrossi, M. L. (2012). Algunas dimensiones de la relación entre el capital y el trabajo en un enclave petrolero. El caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Argentina. *Gaceta Laboral*, 18(3), 261-288.
- Capogrossi, M. L. (2020). “La época de los esclavos se acabó”: género y condiciones de trabajo en las empresas de limpieza en Argentina. *Revista Íconos*, 66, 173-190. Ecuador: FLACSO.
- Carvalho da Rocha, A. L. y Eckert, C. (2015). *Etnografía do trabalho, narrativas do tempo*. Porto Alegre: Marcavisual.
- Castells, M. (1996). *La era de la información: Vol. 1. La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.

Cioccari, M. (2015). *Ecoss do subterrâneo: Cotidiano e memória em uma comunidade de mineiros de carvão*. Rio de Janeiro: Ventura.

De la Garza Toledo, E. (Coord.) (2000). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Eckert, C. (2012). Memória e trabalho: etnografia da duração de uma comunidade de mineiros do carvão (La Grand-Combe, França). Curitiba: Appris.

Fuchs, C. (2011). Cognitive Capitalism or Informational Capitalism? The Role of Class in the Information Economy. En M. Peters y E. Bulut (Eds.), *Cognitive Capitalism, Education and Digital Labor* (pp. 75-119). New York: Peter Lang.

Fuller, N. (1997). Fronteras y retos: Varones de clase media del Perú. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 139-153). Santiago de Chile: Isis Internacional.

García Canclini, N. (2018). Cómo investigar la era comunicacional del capitalismo. *Revista Desacatos*, 56, 90-105.

Giniger, N. (2014). El poder dentro de la planta de Acindar. Un estudio de caso en Villa Constitución, Argentina. *Nueva Antropología*, 81, 181-199.

Gómez, G. (2018). A locomotiva, o trem e o ferroviário: imagen e memória de uma masculinidade narrada no sul do Brasil. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4, 2-29.

Gorz, A. (1980). *Adieux au prolétariat*. Paris: Galilée.

Grimberg, M. (1997). *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de los trabajadores gráficos 1984-1990*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas, Oficina de publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.

Hobsbawm, E. (1963). *Para el estudio de las clases subalternas*. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente.

Hoggart, R. (2013). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. México: Siglo XXI.

Leite Lopes, J. S. (1988). A tecelagem dos conflitos de classe na cidade das chaminés. Tesis de Doctorado. Programa de Pos-graduación en Antropología Social, Museo Nacional, Río de Janeiro.

Leite Lopes, J. S. (2011 [1978]). *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

León Salazar, C. (2017). El paisaje construido como concreción hegemónica. Trabajo, industria minera, materialidad y significados del espacio social en Nava, Coahuila. En M. T. González Juárez, H. Palermo y P. Torres Mejía (Comps.), *Aproximaciones a la antropología del trabajo. Miradas desde Latinoamérica*. (pp. 224-253). México: Eólica.

Linhart, R. (2013). *De cadenas y de hombres*. México: Siglo XXI.

Lins Ribeiro, G. (2006 [1980]). *El Capital de la Esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lins Ribeiro, G. (2018). Otras globalizaciones. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712.

Manzano, V. (1996). ¿Quiénes son los obreros en tiempos de reconversión? En *Actas de las Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata* (Tomo VI), (pp. 140-146). Rosario: Departamento de Etnolingüística, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Manzano, V. (2018). Santiago Wallace y su legado para una antropología política del trabajo y los trabajadores en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4, 1-25.

Menéndez, E. (1990). *Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones*. México: Ediciones de la Casa Chata.

- Menezes, M. A. (2002). *Redes e enredos nas trilhas dos migrantes: um estudo de famílias de camponeses-migrantes*. Rio de Janeiro, João Pessoa: Relume Dumará, UFPB.
- Míguez, P. (2013, sept. - 2014, feb.). Del General Intellect a las tesis del “capitalismo cognitivo”: aportes para el estudio del capitalismo del siglo XXI. *Bajo el Volcán*, 13(21), 27-57. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Monroy, L. V. (2017). Disciplinarización del género y producción de mujeres trabajadoras: una discusión desde la obra de Paul B. Preciado. *Revista Intervenciones en estudios culturales*, 4, 79-93.
- Moulier Boutang, Y. (2011). *Cognitive Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- Nash, J. (2015). *Hegemonía empresaria en Estados Unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Neiburg, F. (1988). *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento (Tomos 1 y 2)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Nieto, R. (1992). La condición urbana de la clase obrera en el Distrito Federal. *Alteridades*, 2(3), 41-50.
- Novelo, V. (1980). La vida obrera, un nuevo campo para la etnografía. Cuiquilco. *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 1(1), 22-25.
- Palerm, Á. (1980). *Antropología y Marxismo*. México: CIS-INAH-Editorial Nueva Imagen.
- Palermo, H. M. (2012). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Palermo, H. M. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Biblos.
- Reygadas, L. (2002). *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*. Barcelona: Gedisa.

Reygadas, L. (2017). Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. *Diversidad de la economía virtual. Desacatos*, 56, 70-89.

Ruiz Muriel, M. C. (2008). Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes. En G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (pp. 201-221). Quito: FLACSO Ecuador - Ministerio de Cultura.

Santos Junior, J. (2018). Trabalho e resistências miúdas: astúcia, barganha e negociação. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4, 1-26.

Sariego Rodríguez, J. L. (1988). *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros en Cananea y Nueva Rosita 1900-1970*. México: Ediciones de la Casa Chata.

Sigaud, L. (1979). *Os clandestinos e os direitos: estudo sobre trabalhadores da cana-de-açúcar de Pernambuco*. San Pablo: Duas Cidades.

Soul, J. (2014). *Somiseros. Configuración y devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Rosario: Protohistoria.

Soul, J. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea. Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, XX, 67- 84.

Soul, J. y Vogelmann, V. (2010). Reconversión productiva y significaciones obreras. Transformaciones en las industrias frigorífica y siderúrgica. *Revista Intersecciones en Antropología*, 11(1), 89-101.

Thompson, E. P. (1984). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.

Thompson, E. P. (2007). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

Torres Mejía, P. (1991). Nuevo capital transnacional en México. El caso de Polaroid. *Nueva Antropología*, 40, 23-35.

Veloz, A. (2010). Mujeres purépechas en las maquiladoras de Tijuana: Entre la flexibilidad y significación del trabajo. *Frontera norte*, 22(44), 211-236.

Vercellone, C. (2011). *Capitalismo cognitivo. Renta, saber y valor en la época posfordista*. Buenos Aires: Prometeo.

Viveros Vigoya, M. (2001). Masculinidades. Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. En M. Viveros Vigoya, J. Olavarría y N. Fuller (Comps.), *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina* (pp.35-153). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Vogelmann, V. (2012). Trabajadores y reconversión en la industria frigorífica. Las experiencias gremiales de los trabajadores de la carne del Gran Rosario. Tesis de Doctorado en Humanidades. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Wallace, S. (1998). Trabajo y subjetividad. Las transformaciones en la significación del trabajo. En M. R. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace (Comps.), *Antropología Social y Política* (pp. 251-258). Buenos Aires: Eudeba.

Weil, S. (1962). *Ensayos sobre la condición obrera*. Barcelona: Nova Terra.

Weil, S. (1966). *A la espera de Dios*. Madrid: Trotta.

Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

Zapata, F. (1985). *Enclaves y polos de desarrollo en México, Notas para discusión*. México: Centro de Estudios Sociológicos, COLMEX.

Primera parte

**Delimitación y debates de un campo
disciplinar**

Los orígenes de una antropología del trabajo en CIESAS, México y las nuevas luces que se anuncian *

Victoria Novelo O. (in memoriam)

Introducción

La década de 1970 del siglo XX en México fue rica en movimientos de insurgencia sindical y de respuestas represoras a las demandas de los trabajadores. En esa época un pequeño grupo de antropólogos que trabajábamos en el Centro de Investigaciones Superiores del

* Una versión de este trabajo apareció como primer capítulo del libro *Entre Minas y barrancas. El legado de Juan Luis Sariego a los estudios antropológicos*, S. Durin y V. Novelo (Coords.), CIESAS, 2018. El presente texto ha sido reformado y contiene una segunda parte nueva. Quiero agradecer los comentarios de Hernán Palermo que hiciera al texto preliminar.

INAH (CIS-INAH, antecesora del actual CIESAS), que nos asumíamos como parte de una ciencia social “militante”, decidimos inaugurar un área de estudios sobre la clase obrera mexicana de la que hasta entonces se ocupaban economistas, sociólogos e historiadores. Salíamos apenas del terremoto –social y personal– que significó el movimiento estudiantil de 1968, a la vez pesadilla grotesca por la brutal represión y anuncio de un porvenir que organizaba nuestra reciente concientización social. Empezábamos a construir la utopía de una sociedad democrática que acabaría con el capitalismo y donde las clases trabajadoras tendrían un papel protagónico. Qué ilusiones teníamos entonces que nos servían de motor para seguir estudiando y aprendiendo sobre la clase obrera. Nuestro tutor mental era Marx y los pensadores socialistas y comunistas que leíamos con fruición.

Ubicados en la academia, teníamos que estar orgullosos de nuestra trinchera y sacarle el mejor jugo posible. Pensábamos, y seguimos pensando, que la relevancia del trabajo de campo que los antropólogos practicábamos iba a descubrir nuevas facetas en los estudios sobre el trabajo obrero dentro y fuera de los espacios productivos. Habíamos escogido como sujeto preferente de nuestras investigaciones antropológicas a la clase trabajadora, obrera industrial y artesanal, de ahí que, como primer paso del trabajo que emprenderíamos, nos parecía pertinente reflexionar qué era lo que la ciencia social mexicana había logrado desentrañar sobre los procesos donde el sector obrero era el protagonista principal, en la ofensiva o en la defensiva.

Este capítulo se basa en la experiencia personal para narrar un acontecimiento, en este caso, los pasos que fuimos siguiendo quienes nos acogimos al campo temático de la antropología del trabajo y nos interesábamos por desarrollar investigaciones guiados por pensamientos teóricos y condiciones sociales que demandaban estudiar las vidas de los trabajadores industriales en México. Se narran los

enfoques y los métodos privilegiados en las pesquisas que la autora hizo con Juan Luis Sariego, compañero de trabajo, y con los jóvenes discípulos de entonces, colegas en CIESAS. Se describen los puntos de vista que guiaron los trabajos, así como los aprendizajes que dejaron las exhaustivas revisiones de los caminos andados por otros autores en diversas partes del mundo geográfico y teórico y sus propias experiencias de investigación. La autora enfatiza las bondades de los modos de trabajo colectivos que emprendieron y las rutas abiertas por la antropología para realizar estudios obreros, los pasados, los presentes y los necesarios futuros.

En los diferentes apartados del texto, a la vez, nostálgico, informativo y hasta cierto punto biográfico, se da cuenta de un proceso de construcción intelectual explicitando las perspectivas teóricas y prácticas –sobre industria, ciencia social, procesos de trabajo, sin dejar de lado la cultura obrera– con las que enfocamos las investigaciones y las prioridades de los temas, citando las influencias recibidas por parte de varios autores. Y se narra cómo, poco a poco, se constituyó formalmente el área de estudios obreros en CIESAS que agrupó becarios haciendo tesis, investigadores de larga experiencia como tutores y facilitadores, básicamente, de bibliografía desconocida para nosotros, y cómo así en un corto período de tiempo nos encontramos investigando en varias partes de la república mexicana y formando un grupo que sería motor de otros muchos. También inauguramos nuevas formas de presentar los resultados de los estudios, además de los libros impresos, y en este aspecto resultó de gran impacto social la exposición *Obreros Somos* en el Museo Nacional de Culturas Populares cuando su director era Guillermo Bonfil, donde participaron obreros no solo en el montaje y las ideas, sino también en otras manifestaciones como el relato y la canción obrera.

El lector encontrará fragmentos de biografías familiares de estos primeros practicantes mexicanos de la antropología del trabajo que influyeron en su ser como antropólogos y en el qué hacer como tales.

Los principios

En 1978, Juan Luis Sariego y yo, como investigadores del entonces Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CIS-INAH), escribimos una evaluación de la bibliografía existente en México sobre asuntos obreros. Eran años de insurgencia sindical y de respuestas represoras a las demandas de los trabajadores, y nosotros habíamos escogido como sujeto preferente de nuestro trabajo antropológico a la clase trabajadora, obrera industrial y artesanal. Por ello nos parecía pertinente reflexionar qué era lo que la ciencia social mexicana había logrado desentrañar sobre los procesos donde el sector obrero era el protagonista principal, en la ofensiva o en la defensiva.

Nuestra evaluación partió del punto de vista de que el proceso industrial mexicano, pivote del crecimiento, había venido forjando una clase obrera heterogénea a su imagen y semejanza, si bien no dejaba de ser fundamental en la sociedad. Teníamos entonces, y seguimos teniendo (Juan, desde su celestial puesto de observación participante; yo, todavía por acá en la tierra), unas concepciones sobre la ciencia social que no siempre fueron bien recibidas ni entendidas, ni fueron, afortunadamente, bienvenidas en la sacrosanta tranquilidad de los científicos sociales de la torre de marfil. Nuestros pensamientos eran a grandes rasgos los siguientes:

El conocimiento sobre los hechos sociales no es un hecho azaroso, ni casual ni accidental, sino que se va desarrollando en estrecha vincu-

lación con los procesos sociales que intenta entender para explicitarlos, sea que se ubique en puntos de vista conservadores o transformadores.

La ciencia social declarativamente transformadora no puede permanecer como observadora, sino que precisa asumir una actuación “militante”, adoptando un compromiso real con los procesos que describe, analiza e interpreta, de tal suerte que pueda darse el doble movimiento de observar pero también de intervenir en el curso de los hechos. Mantenerse solo en la observación conlleva el riesgo de permanecer a la zaga de los acontecimientos que precisan explicación, como a menudo sucede.

De nuestra evaluación bibliográfica concluimos que eran muy escasos los estudios sobre el proceso de proletarización, en especial a partir de la etapa moderna de la industrialización. Igualmente escasos eran los trabajos sobre las formas diferentes en que los obreros se integraban a las industrias con grados diversos de evolución técnica y, en general, sobre los procesos de trabajo. Varios aspectos del mundo obrero permanecían hasta entonces prácticamente desconocidos por las ciencias sociales de México: el referido a las condiciones de salud de los obreros; el de la situación del trabajo femenino; el de las prácticas cotidianas de vida y lo que nosotros los antropólogos llamamos la cultura obrera, entendida como las situaciones reales de vida de trabajo, familiar, social y sindical con sus implícitas visiones del mundo, valores, símbolos, prácticas, así como sus expectativas de futuro. La revisión bibliográfica nos permitió observar que la imagen del obrero como productor era parcial si a ella no se le sumaba su situación como consumidor, no solo como referencia obligada cuando se analizaba la reproducción de la fuerza de trabajo en su aspecto físico, sino también en relación con las formas de reproducción de ideología y de modo de vida que finalmente influirían en su vida de trabajo y, por tanto, en su imagen de la sociedad, presente y futura. Y

algo importante que desde entonces nos afligía: las investigaciones sobre las condiciones reales de la clase obrera o sus fracciones no podían darse si no existía una presencia que exigiera ese tipo de conocimiento, es decir, si los obreros no se lo demandaban a sus intelectuales. Si existía ese llamado o exigencia, la investigación dejaría de ser una actividad meramente académica para convertirse en una necesidad práctico-política.

En cuanto a la aproximación al fenómeno de estudio, la revisión nos permitió ir afinando la perspectiva metodológica donde ubicaríamos nuestras pesquisas. En resumen, se trataba de dilucidar, partiendo de la situación estructural genética, las formas específicas en que los diferentes sectores de obreros se enfrentaban a un proceso de trabajo, una división técnica del trabajo y una vida sindical particulares. Por su parte, nuestro enfoque privilegiaba la *observación directa* del funcionamiento de la vida de trabajo tratando de determinar cuáles son los márgenes reales en que se dan la conciencia y la acción obreras. Para este enfoque nos parecía que la disciplina antropológica era la idónea dada su vocación por el trabajo de campo prolongado. Existía en nosotros (y aquí el “nosotros” incluye a colegas con quienes trabajamos y discutíamos acaloradamente, especialmente a Augusto Urteaga, q. e. p. d.) una intuición, no del todo desarrollada pero presente en nuestras aproximaciones a la vida obrera, de que el análisis de los procesos de trabajo concretos era crucial en la investigación. Y no solo porque el trabajo humanizó a nuestra especie, sino además porque podría explicar, o al menos indicar, en dónde se origina el diseño de las acciones obreras de defensa u ofensa contra los personajes del capital que los contrata. Pasaron muchos años desde nuestra evaluación, treinta para ser exactos, para que John Womack publicara, en *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros* (2007), su exhaustiva revisión de los cami-

nos andados por las investigaciones sobre la historia obrera con el fin de proponer dónde habría que ubicar el sitio donde despejaba la fuerza obrera para escribir una nueva historia de los movimientos obreros del capitalismo.¹ Su propuesta tiene como concepto central el de *posición estratégica*, término que pertenece al lenguaje militar, presentado como necesario cuando se estudian “las historias industriales o técnicas del trabajo, para poder ver en cualquier estudio qué tipo(s) de posiciones estratégicas ocupaban los obreros” (en el proceso de trabajo, en la rama industrial, en el equipo técnico de trabajo) (Womack, 2007, pp. 51 y 69). Lo interesante e importante en su perspectiva es que solo cuando la fuerza obrera reconoce su posición estratégica en el proceso colectivo de trabajo, por lo que aporta a la producción, puede accionar en lo que puede quitarle o restarle a la producción cuando deja de operar, especialmente en el caso de industrias técnicamente estratégicas.²

Nuestras inquietudes, interrogantes y propuestas nacían tanto de situaciones personales como sociales vividas hasta entonces. Juan procedía de una familia asturiana donde el abuelo materno fue entibador en las minas asturianas de carbón; mi padre era un pequeñísimo industrial cuasi artesano en el trabajo de cuero. Los dos habíamos desarrollado sentimientos fuertemente solidarios con los

¹ En su libro *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros* (2007), hace una monumental revisión crítica del estado del arte de los estudios de historia obrera realizados en Estados Unidos e Inglaterra, básicamente. La revisión la inició cuando comenzaba su investigación sobre la clase obrera en Veracruz, México, en 1968.

² Curiosamente, a ese poder de los obreros cuando se enfrenta el nivel organizativo del sindicato con el de la empresa nos referimos Urteaga y yo como “trincheras ocupadas simultáneamente por enemigos de guerra, armados y dispuestos para la batalla [...] pero también para la negociación”. El lenguaje militar no es ajeno a la lucha de clases (Novelo y Urteaga, 1979, p. 119).

olvidados de la tierra y los explotados de siempre por nuestra participación en movimientos sociales o comunitarios, yo en México, Juan Luis en España y en África como religioso trabajador de campo en Chad. También para entonces contábamos con nuestras respectivas experiencias de investigación antropológica entre obreros, trabajadores del campo y artesanos en México.

Desde 1975 hasta finales de 1977, junto con Augusto Urteaga Castropozo, entonces becario en CIS-INAH, quien hacía su tesis como antropólogo para la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), incursionamos en un estudio que pretendía ser una aportación a una historia social de los obreros del Combinado Industrial Sahagún, una empresa estatal, que trabajaban en diferentes fábricas. Juan Luis, por su parte, había iniciado un estudio sobre los mineros de Pachuca y Real del Monte, que sería su tesis como antropólogo en la Universidad Iberoamericana. En nuestros largos trabajos de campo nos encontramos con Juan Luis en varias ocasiones en Pachuca y Omitlán de Juárez para platicar de nuestros respectivos hallazgos y angustias por entender relaciones tan complejas, y le encantaba que le platicáramos que muchos de los obreros de Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril eran exmineros de la región. En Pachuca, él hizo que bajáramos por primera vez en nuestras vidas a una mina, una experiencia inolvidable (bajar por la jaula chirriante, adentrarse en una tremenda humedad, mi disfraz que no convencía a nadie con mi largo pelo sobresaliendo del feísimo casco).

La consolidación del equipo: industrialización y clase obrera

Como investigadores en el CIS-INAH, nos agrupamos en un programa llamado Industrialización y Clase Obrera, embrión de un grupo mayor que se fue formando con becarios de tesis y otros investigadores con intereses en variados aspectos de la clase obrera que más tarde daría a luz un grupo de estudios con ciertos énfasis teóricos y metodológicos, bautizado como Antropología del Trabajo. Hay que decir que el entonces primer director del CIS-INAH, Ángel Palerm, patrocinaba decididamente los estudios de nuevos temas en la antropología. En el proceso de formación, tuvimos un seminario donde no solo discutimos las obras de autores de varias partes del mundo, sino que también tuvimos la presencia de investigadores que fungieron como tutores, animadores e interlocutores tan apasionados como nosotros. John Womack fue uno de ellos, y cuando partía de regreso a su país nos dejaba una larga lista de bibliografía en inglés (que yo le traducía a Juan) sobre el gran tema de la historia social de los obreros. Tuvimos la suerte de escuchar en vivo a Eric Hobsbawm, y Francisco Zapata fue asesor del seminario, quien nos abrió la veta de la sociología del trabajo francesa y otra, la de la minería, en la que era un experto formado en su tierra natal, Chile. Recibimos también la visita de Norman Long, quien venía de Durham, Inglaterra. El seminario se alargó hasta Jalapa y discutíamos, siempre animadamente, con colegas del INAH, del Colegio de México y de la Universidad Veracruzana. Unos años más tarde incorporaríamos a nuestras lecturas y discusiones las enseñanzas de la antropología italiana que Guillermo Bonfil, ya director de CIESAS, nos facilitó trayendo a México a Vittorio Lanternari y a Alberto Maria Cirese, herederos del pensamiento gramsciano. No exagero si digo que en esa etapa del seminario nos

embriagábamos de lecturas y discusiones. La larguísima lista incluía los estudios de historiadores y ex obreros ingleses y estadounidenses; revistas inglesas y mexicanas; sociólogos, politólogos y sindicalistas franceses, italianos y brasileños junto con las obras del puñado de historiadores mexicanos pioneros en el tema y los clásicos del pensamiento marxista. ¿Nombres? Van algunos: Perry Anderson, Harry Braverman, Marcel David, Enzo Faletto, John Foster, André Gorz, Eric Hobsbawn, Serge Mallet, Ruy M. Marini, Raniero Panzieri, Gareth Stedman Jones, E. P. Thompson, Alain Touraine, Raymond Williams, V. I. Lenin, K. Marx, F. Engels, A. Gramsci, G. Lukács, R. Luxemburgo, R. Flores Magón, José Revueltas, Eduardo Galeano, Franz Fanon, Paulo Freire, Luis Chávez Orozco, Moisés González Navarro, Daniel Cosío Villegas, C. Dickens, Bertold Brecht, Emile Zolá.

Desde 1978 hasta los primeros años de la última década del siglo xx, investigamos y publicamos como miembros de ese grupo de antropología de trabajo. El gran proyecto donde trabajamos juntos fue desarrollado entre 1979 y 1981 y se llamó Los Mineros Mexicanos. El equipo, además de Juan Luis, el más minero de todos, estaba compuesto por Federico Besserer, José Díaz Estrella, Daniel González, Victoria Novelo, Raúl Santana, Ana Patricia Cabrera y Luis Reygadas. El proyecto tuvo muchos subproductos, tanto escritos como conferencias, y la inspiración para una exposición que se haría años más tarde en el Museo de Culturas Populares titulada “Obreros somos”, que realicé con un excelente equipo que incluyó, entre otros, a dos de los becarios del proyecto de mineros y en el que Juan Luis también participó en un par de publicaciones que generó la exposición. Fue también la primera experiencia en la antropología del trabajo, como disciplina académica, de vivir un proceso de traducción del conocimiento adquirido en nuestras investigaciones básicas para convertirlo en material de divulgación de la ciencia para un público amplio

que podría informarse de procesos sociales de los cuales sabía poco o nada. La exposición atrajo a miles de personas durante varios meses y a algunos miembros de sectores obreros –como los de las fábricas de automóviles, obreros de la electricidad, de la industria papelera y ferrocarrilera–. Otros participaron en la museografía de la exposición y como autores en los concursos de relatos y canciones de obreros. Esa experiencia nos marcó a Juan Luis y a mí en la necesidad de producir documentos con resultados de investigación inteligibles al público amplio y en lenguajes diversos para su amplia difusión y divulgación.

Juan Luis dejó el CIESAS en 1988 para irse al INAH, pero nos seguimos acompañando en nuestros trabajos; dimos clase juntos y en la ENAH ayudamos a que se creara una especialidad en estudios del trabajo que dio lugar a muchas tesis de maestría y doctorado. No fuimos los únicos que participamos en la construcción de una nueva especialidad para la antropología. De la Universidad Iberoamericana, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Jalisco, la Universidad Veracruzana, el Colegio de México, el Colegio de la Frontera Norte y del mismo CIESAS surgieron investigaciones y libros que poco a poco comenzaron a llenar los huecos en el conocimiento de la clase obrera mexicana, escritos por profesionales que no tenían tradición en el tratamiento del tema obrero. En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) nacería también una vigorosa sociología del trabajo que se encauzaría por nuevas temáticas con el trabajo de Enrique de la Garza. Muchos años más tarde, ya en el siglo XXI y en la Universidad Autónoma de Yucatán, se creó la Maestría en Antropología del Trabajo, que desafortunadamente no duró muchos años. Desde 1988 Raúl Nieto decía, en un sustancioso y bien sazornado artículo, que dentro de la literatura antro-

pológica, entonces reciente, llamaba la atención la abundancia de investigaciones que buscaban recuperar la historia de la clase obrera, analizando su cotidianeidad, sus relaciones con empresa, sindicato y Estado, así como los procesos de trabajo y el movimiento sindical y político de los trabajadores. Como ejemplos del avance de la literatura antropológica en temas hasta entonces desconocidos, nos citaba: una historia del sindicalismo minero (la publicada por Besserer, Novelo y Sariego, además de Reygadas), la primera historia social de la minería del norte del país –producto de un minucioso trabajo de Juan Luis Sariego, *Enclaves y minerales en el norte de México: historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970* (1988)– y las propuestas teóricas y metodológicas para indagar sobre la cultura obrera (Novelo, 1987). En su libro, Juan Luis construyó una visión del proceso de desarrollo de las relaciones que el Estado mexicano, en sus distintas presentaciones históricas, mantuvo con la minería a lo largo de un siglo. En su descripción de la evolución de la rama minera, destacó las fases por las que transitó de acuerdo con los cambios en los sistemas productivos, las relaciones de propiedad y las consecuencias sociales del desarrollo minero. Atravesando estos tres conjuntos de relaciones, definió la participación del Estado mexicano en la actividad minera de acuerdo con su articulación con la economía. Él consideraba en ese libro que la minería mexicana debía entenderse, por lo menos hasta cierta fase (años sesenta del siglo xx), a la luz de una confrontación entre dos proyectos antagónicos: el del capital extranjero y el del capital nacional. Y en ese entramado ubicó su tesis de cómo el proceso original del enclave extranjero fue convirtiéndose en una desenclavización conforme el capital estatal tomaba el lugar del primer proyecto e inauguraba una etapa como gestor de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo minera que comenzaron a perder su aislamiento cultural y político. Estas tesis centrales

de Sariego han sido y siguen siendo comentadas, criticadas, matizadas; su vigencia, si bien la situación de la minería actual ha dado un vuelco en cuanto a las relaciones de propiedad –fuerte presencia extranjera, además de los monopolios mexicanos– y a su impacto social negativo, nos indica la seriedad y profundidad de sus apreciaciones y la calidad de clásico que adquirió ese su libro de 1988.

El impacto social negativo y las grandes protestas que ha generado la producción minera actual –despojo de tierras, envenenamiento de ríos con materiales peligrosos, accidentes con grandes pérdidas humanas sin investigar, enorme extracción de agua, especialmente en el norte del país– no han recibido de la intelectualidad estudiosa de la situación obrera la misma efervescencia característica de los primeros veinte años de investigaciones y publicaciones de la especialidad en antropología del trabajo.³ Esto se ve claramente en el caso

³ Es muy llamativo el dato de la enorme extracción de agua que la industria minera realiza. Para el año 2014, una investigación, “Concesiones de agua para las mineras” (2016), destaca que, a pesar de la gran dificultad para obtener información de fuentes públicas (Secretaría de Economía y Comisión Nacional del Agua), se extrajeron por concesiones a las mineras una cantidad de agua igual a la que se “necesita para cubrir las necesidades humanas de toda la población de Baja California Sur, Campeche, Colima y Nayarit durante el mismo período” (Llano, 2016, p. 1). Además, el estudio recuerda que en México hay casi catorce millones de personas sin acceso al agua en su vivienda. La mayor cantidad de agua para la minería se extrae en Sonora, Zacatecas y Michoacán. El impacto de la minería sobre el agua, señala la investigación, “debe considerarse en tres dimensiones: alto consumo, contaminación y destrucción de las fuentes de agua” (Ibíd., p. 1). Además de los pueblos y comunidades donde se realiza la extracción minera, hay organizaciones, como la Red Mexicana de Afectados por la Minería, nacida en 2008, que luchan contra el despojo y el impacto de la política gubernamental y la actividad destructiva de las empresas mineras (REMA, s/f). En marzo de 2019, continuaba el conflicto en Buenavista del Cobre (antigua Minera de Cananea) iniciado en 2007 por el pago de utilidades a mineros huelguistas, por lo que las esposas de mineros bloquearon las vías de ferrocarril que llevan suministros al yacimiento de cobre. Solicitaron la ayuda del nuevo presidente de México en su gira por el estado de

de la minería, en la debilidad actual del compromiso militante que exigíamos de la ciencia social en un entorno donde hoy la minería depredadora en México arrasa con comunidades, tierras, símbolos, leyes y, claro, con la existencia misma de los trabajadores. La tragedia de Pasta de Conchos, Coahuila, donde en 2006 murieron sesenta y cinco mineros atrapados por una explosión en una mina de carbón, fue un evento muy doloroso del que Juan Luis se lamentaba continuamente. Y a pesar de los continuos llamados de las familias para que los restos de los mineros fueran rescatados, no ha sido sino hasta trece años después que el nuevo presidente de México anunció que se rescatarán los restos de los mineros con la ayuda técnica de especialistas de varios países, si bien el dueño irresponsable de la empresa carbonífera manifestó su incredulidad.⁴

El grupo original de antropología del trabajo resultó también en un semillero de antropólogos que habían trabajado como becarios y siguieron investigando sobre el tema. Los fundadores como maestros (notablemente Juan Luis, quien nunca abandonó los estudios mineros) seguimos insistiendo en que las nuevas generaciones de antropólogos continúen los caminos abiertos, los ensanchen y diversifiquen el gran tema de los estudios del trabajo, el cual en las sociedades actuales continúa siendo el eje organizador de la vida. El campo de los estudios mineros, con una relevante historia en la economía y la sociedad mexicanas, debería seguir observándose e investigándose con sentido crítico para aportar propuestas bien fundadas que, espe-

Sonora (La Jornada, 2 de marzo de 2019. “Bloquean esposas de mineros vías en Cananea, para exigir solución a conflicto laboral”).

⁴ El Grupo México, dueño de la mina, arropado por los gobiernos en turno, no ha accedido ni a investigar la explosión ni a indemnizar a los deudos ni, por supuesto, a castigar a los responsables. En septiembre de 2019 los restos de los mineros que murieron atrapados aún no habían sido rescatados.

ramos, alguna vez, podrán ser tomadas en cuenta y ser puestas en marcha por planes y programas de desarrollo que mejoren y dignifiquen la vida de quienes con su trabajo producen la riqueza minera con total respeto a la naturaleza. Máxime en un país en el que el despojo de territorios campesinos e indígenas para dedicarlos a la minería aparece casi diariamente en la prensa.

¿Nuevas luces en el camino de la antropología del trabajo actual?

El panorama de las luchas sindicales en el país empieza a adquirir una notoriedad y fuerza diferentes que pueden y deberían estimular nuevas reflexiones sobre los cambios que vienen sucediendo últimamente como respuestas a muchas situaciones insostenibles del trabajo y la vida obreras.⁵ Ya desde antes de la toma de posesión del nuevo presidente de la república en México en diciembre de 2018, que anuncia un cambio de régimen político, había protestas generalizadas protagonizadas tanto por obreros como por campesinos indígenas contra lo que algunos analistas conciben como una verdadera “ocupación” del país a través de grandes “consorcios mineros, petroleros, eléctricos, agroalimentarios, inmobiliarios, farmacéuticos y turísticos que operan en México, en su mayoría de capital extranjero” al grado de que “en la práctica, el territorio de México ya no pertenece a los mexicanos” (Carral, 2014)

⁵ Se han hecho varias síntesis y relecturas del estado de las investigaciones sobre la clase obrera mexicana. Además de las que figuran en el libro *Entre Minas y Barrancas* (2018), la de Rocío Guadarrama Olivera (2010) expresa muy lúcidamente las evoluciones de los tratamientos teóricos y metodológicos en las investigaciones sobre la clase obrera mexicana desde fines del siglo XX a principios del XXI.

Para continuar en el tema de la minería, la Ley Minera de 1992, de acuerdo a las declaraciones de un integrante del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible que ha publicado un análisis sobre normatividad minera, es una ley “laxa”, hecha “a modo”, en favor de los empresarios, “para facilitar los intereses privados”; esa laxitud ha generado “más de 120 conflictos socioambientales”. Resulta que la ley considera que sobre cualquier otro uso y aprovechamiento del terreno, “si entra en conflicto con otra actividad (forestal, ganadera o agrícola, entre otras), la que prevalece es la minería”. Hay concesiones mineras que se han entregado incluso en zonas arqueológicas, en áreas de recarga de acuíferos, en zonas comunales agrícolas, en áreas protegidas, etc. (*La Jornada*, 24 de septiembre de 2019. “Amenaza un proyecto minero la zona arqueológica de Xochicalco”).⁶

Francamente, las facilidades legales que tienen las empresas mineras para defender sus intereses aumentan con las cláusulas de los tratados comerciales (TLCAN-TMEC para México) que les permiten presentar demandas contra los gobiernos de países que han clausurado sus plantas, sea por controversias ambientales que generalmente presentan comunidades afectadas por la minería, sea por el cobro de impuestos. Se trata de las demandas SCIE (Solución de Controversias entre Inversionistas y Estado), de las que México recibió veintiuna desde 1997 hasta 2013, de las cuales el gobierno ganó once

⁶ La Ley vigente es de 1992, aunque tuvo reformas en 2014; sin embargo, el artículo que da preferencia a la explotación minera continúa: “Artículo 6.- La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno, con sujeción a las condiciones que establece la misma, y únicamente por ley de carácter federal podrán establecerse contribuciones que graven estas actividades.”. Las excepciones para la preferencia es si existen exploraciones petroleras o trabajos que tengan que ver con la generación de energía eléctrica. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014).

y los inversionistas, nueve (de EUA, España, Argentina, Canadá y Francia).⁷ Es evidente, una vez más, el carácter abusivo de los acuerdos internacionales de protección de inversiones y los privilegios que tienen los inversionistas extranjeros.

Al despojo de tierras no solo ha contribuido el instrumento legislativo a la hora de concesionar superficies, las fuerzas policiales y militares también aparecen para proteger las concesiones cuando los despojados protestan y buscan defender sus posesiones; pero además, en el escenario también aparece el crimen organizado ligado al narcotráfico para hacer una “limpieza” previa de los terrenos que consiste en obligar a los pobladores mediante la violencia a desplazarse a otros lugares para vivir. Un artículo escrito en 2015 por Ilán Semo, “Cartografías sociales” (en *La Jornada*, 17 de enero, 2015), describe una situación sobrecogedora basada en el análisis que realizó Alberto Carral, mencionado más arriba:

Si se sobreponen los mapas del crimen organizado y los de las regiones donde, en las últimas dos décadas, arribaron compañías de minería, extracción y producción de energéticos, proliferación de transgénicos y tala de bosques, las coincidencias son simplemente escalofrantes. (Semo, 2015. p 1)

En varios estados, la llegada de las empresas “estuvo acompañada de políticas de despoblamiento a cargo del crimen organizado” (Ibid, p 1).⁸ Paralelamente a estos actos de saqueo, los pobladores que decidieron defender sus territorios han organizado, en varios estados y

⁷ Fueron catorce empresas de EUA, cuatro de España y una de Argentina, Canadá y Francia, respectivamente (Moore y Pérez Rocha, 2019).

⁸ El mapa es de 2013 y ubica las áreas controladas por los diferentes cárteles y a la vez señala las concesiones mineras y las asignaciones petroleras en esas áreas.

con diferentes resultados, comités de autodefensa, incluso armada, ante la inseguridad en sus comunidades.⁹

Las comunidades rurales, cientos de ellas, reunidas en el Primer Encuentro de Pueblos afectados por el modelo extractivo en México, definen su lucha como una “en contra de megaproyectos de muerte”, como llaman a las presas hidroeléctricas, gasoductos, acueductos, minas y fábricas de cianuro, típicas de lo que denominan un “modelo extractivo depredador”, fomentado por los tres niveles de gobierno (Valadez, 2019)

El sindicalismo minero, que está actualmente transitando por importantes cambios, también se ha manifestado en forma beligerante. Su dirigente regresó a México desde Canadá, donde estuvo en exilio forzado doce años por persecuciones de gobiernos recientes que lo acusaban de varios delitos, y a su regreso, y afiliado al partido Morena (actualmente en el poder), obtuvo una senaduría. Además creó, con el sindicato minero al frente, la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) que agrupa federaciones y sindicatos de México. El flamante senador y presidente de la CIT declaró que una de las tareas importantes a realizar es la reforma la Ley Minera para...

limitar el poder de las empresas gigantes, tanto nacionales como extranjeras, que hoy controlan más del 12 por ciento de la superficie me-

⁹ Antes del nuevo régimen del actual Presidente de la república, varias de las “autodefensas” fueron perseguidas y encarceladas, aunque en un principio fueron incluso apoyadas por el gobierno. Todavía no hay noticias acerca de su futuro. En Cherán, Mich., hay luchas por recuperar el bosque que los criminales talan para sembrar aguacate que se exporta a Estados Unidos (Consejo Civil Mexicano para la silvicultura sostenible, s/f.). Las comunidades en el estado de Oaxaca que forman parte del “Frente No a la minería, por un futuro mejor para todas y todos” pertenecen a los valles de Ocotlán, Ejutla y Tlacolula (DesInformémonos, 22 de julio de 2020. “Exige Frente No a la Minería cancelación de concesiones en Valles Centrales de Oaxaca”).

xicana a las que se les ha permitido operar con impunidad al atacar los derechos de los trabajadores y de las comunidades locales, así como contaminar los recursos naturales de México. (Gómez Urrutia, 2019, p 1)

El nacimiento de esta nueva central de trabajadores sin duda resultará un dique de contención a las centrales actuales, las cuales durante decenas de años actuaron en favor y sometidas a las directrices de los gobiernos de turno, ahora que el nuevo ha propuesto una reforma laboral que busca la democracia sindical. La reforma se redactó de acuerdo a lo pactado por México en el Tratado de Libre Comercio (TLC, hoy TMEC) con Estados Unidos y Canadá, para igualar las garantías a los trabajadores, patrones y organismos sindicales.

La nueva reforma prevé mejoras en salarios y prestaciones, elimina los contratos de protección patronal, permite la competencia en las elecciones sindicales con voto libre, secreto y directo, garantiza derechos de libre afiliación y permite la existencia de más de un sindicato por empresa. Además, desaparecen las juntas de conciliación y arbitraje y se crea un centro federal de conciliación y registro laboral para resolver controversias, y en los tribunales se buscará agilizar demandas individuales de los trabajadores, las cuales antes podían durar de tres a cinco años. Asimismo, se contempla otorgar seguridad social a los trabajadores del hogar (básicamente mujeres), con salarios mínimos y horarios de trabajo (artículo 337 de la reforma); desaparece la “cláusula de exclusión” y para los trabajadores del campo habrá mejoras y podrán contar con utilidades y salario profesional (González, 2019).¹⁰ Estos y muchos otros cambios a la ley federal del trabajo se aprobaron el 1º de mayo de 2019 (DOF, 1º abril de 2019; Flo-

¹⁰ La cláusula de exclusión significaba que un trabajador perdía su trabajo cuando renunciaba o era expulsado del sindicato.

res, 2019). Desafortunadamente, el asunto de la existencia del *outsourcing* o subcontratación no fue contemplado. Las expectativas de trabajadores, organizaciones obreras y analistas para cambiar la vida sindical son altas; esperaremos a ver cómo actúan las nuevas reglas cuando se pase del nivel declarativo a la acción real. Sería un gran logro que las nuevas elecciones sindicales entierren la etapa de los caciques sindicales que se han mantenido por decenas de años en sus puestos, y cuando se establezcan nuevas maneras de funcionamiento intersindical, erradicar las costumbres corruptas y construir una nueva cultura sindical será todo un desafío.¹¹ Es difícil, porque los cambios en la cultura son muy lentos, pero ¿no sería un gran logro desterrar la existencia de los individuos que han dado lugar al estereotipo del dirigente sindical gordo, viejo, millonario, invitado de honor en todas las fiestas del gobierno, rodeado de guardaespaldas y mujeres jóvenes, manejando autos deportivos camino a sus mansiones y que su lugar sea ocupado por el joven dirigente profesional honesto dedicado a su misión de salvaguardar los intereses de los agremiados y llevando una vida sin privilegios? Sería no solo deseable, sino esencial para una vida sindical más limpia (soñar no cuesta nada).

Por lo pronto, es posible prefigurar disputas por contratos colectivos y cambios en las relaciones de poder entre las grandes centrales obreras adictas al otrora poderoso y oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI), ahora en la oposición minoritaria.

En otra área de la producción, el movimiento electricista y su sindicato histórico fundado en 1914 (Sindicato Mexicano de Electricistas, SME), que fue duramente golpeado cuando el gobierno cerró la em-

¹¹ Fundamentalmente los sindicatos petrolero, telefonista, electricista y uno de los dos sindicatos de maestros, amén de los sindicatos patronales de empresas pequeñas.

presa Luz y Fuerza del Centro cesando a cuarenta y cuatro mil trabajadores en 2009, ha revitalizado su lucha por la recuperación de su materia de trabajo.¹² Han transitado un camino legal contra la desaparición de su sindicato y pidiendo ser restituidos como trabajadores en una sustitución patronal con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que heredó la materia de trabajo para todo el país. Pero, como es común en México, las acusaciones que los obreros entablan por conductos legales pueden serles favorables un día, y adversas al otro; ganaban el pleito y luego otras autoridades revocaban la sentencia. Los electricistas del SME han sobrevivido gracias a que se han empleado en proyectos cooperativos de electricidad. En el año de 2019 solicitaron dialogar con el nuevo gobierno para buscar su reinstalación como trabajadores y se dicen listos para la “renacionalización de la industria eléctrica” mexicana y por el reconocimiento de la vigencia de su organización sindical.¹³

Lo que suceda en el terreno de las relaciones de poder sindicato-empresa-gobierno en la etapa actual, no es previsible. Pero sería deseable que los nuevos canales que se han abierto tiendan a eliminar debilidades que afectaron la vida sindical en la última parte del siglo XX. De acuerdo a una investigación de Francisco Zapata, más o menos a partir de 1992 hubo modificaciones a los contratos colectivos para eliminar cláusulas que favorecían el control de los procesos de trabajo y de los mercados internos del trabajo por los sindicatos; además de

¹² Del total de despedidos, 16,599 trabajadoras y trabajadores han resistido por años con el respaldo de miles de compañeros jubilados de la empresa pública cerrada (El SME vive, Viva el SME, 2019).

¹³ Existe otro sindicato de electricistas, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), que ha sido el sindicato oficial de los gobiernos mexicanos, que busca que el sindicato independiente histórico, SME, se “unifique” con ellos. No sabemos cuál será el resultado de este enfrentamiento.

restricciones salariales, represiones a huelgas y flexibilización de contratos para quitar prestaciones y ofrecer a las empresas mejores condiciones para competir en el mercado internacional. Esa ofensiva antisindical pudo hacerse dado el debilitamiento de la posición negociadora de los sindicatos, relacionada con tensiones en la estructura corporativa construida en los años treinta del siglo XX, que resultó en divisiones dentro de la “familia revolucionaria” y en la menor presión que los sindicatos pudieron ejercer sobre el sistema político (Zapata, 2000).

Hasta aquí he mencionado a los obreros mexicanos y sus sindicatos y a algunas de sus características, pero existe además un enorme conglomerado de trabajadores en unidades de producción donde el sindicato y los contratos colectivos de trabajo están prácticamente ausentes (aunque los hay de carácter patronal) y donde los procesos de trabajo se identifican más con las formas artesanales de producción que con la industria de la etapa globalizadora. Hablo de la llamada “microindustria”, la producción en unidades muy pequeñas que es sumamente importante, puesto que en México este tipo de talleres forma parte, de manera sustantiva, del universo de la industria nacional. Los datos numéricos no son recientes, pero aun así es posible ubicar a estos trabajadores en la estructura productiva y su importancia. En 1998 había 358.190 microempresas o el 94.4 % de todas las empresas industriales del país y, en 2003, de las 328.718 unidades dedicadas a la manufactura, el 93.1 % tenía hasta quince empleados, pero un significativo 83.4 % de las unidades tenía hasta cinco empleados. Es decir, que las microempresas conformaban la absoluta mayoría de unidades de producción “industriales” del país, aunque le daban trabajo solo al 14 % de la fuerza de trabajo, según cifras de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (INEGI, Censos

Económicos 1999 con datos del año 1998 en *El Financiero*, 14 de febrero de 2003, “Débil 90% de la planta productiva: Canacintra, pp. 10).¹⁴

De una investigación que hice en el estado de Yucatán, en 2003 para el total de los sectores económicos, se contaron 62.799 unidades de las que 60.533, el 96 %, tenían hasta quince trabajadores y 55.958, el 89.1 %, tenían de uno a cinco trabajadores. Del total, correspondían a la industria manufacturera 11.514 unidades de producción, de las que 10.137, el 88 %, tenían hasta cinco trabajadores, porcentaje ligeramente mayor al nacional, que fue de 83.4 %.¹⁵ Las unidades donde trabajaban mayormente de una a cinco personas se dedicaban a las industrias alimentaria (tortillas de maíz), de la confección, imprentas, alfarería, herrería, mueblería y joyería, ciertamente la mayoría de carácter artesanal (Novelo, 2010).

En términos de “tipos” obreros, quienes trabajan en las microindustrias pueden identificarse con el resto de obreros en tanto productores, pero difícilmente como trabajadores reconocidos y, sobre todo, amparados en normas legales que protejan su salario y, por tanto, sus niveles de consumo. Lejos están de los salarios y las formas de organización de los obreros de la gran industria, pero su mera existencia habla de la complejidad del mundo de la industria mexicana, poco estudiada en su conjunto. Habría quizá que dilucidar si existen o no vinculaciones de las microindustrias con la industria mediana y grande (¿maquiladoras?) y qué tanto sería deseable desarrollar po-

¹⁴ De acuerdo a los Censos Económicos 2004., Resultados definitivos (datos de 2003), el total nacional de unidades de producción dedicadas a las manufacturas fue de 328,718 de las que el 93.11% tenían de cero a quince empleados y las de cero a quince empleados conformaban el 83.42%. (www.inegi.gob.mx).

¹⁵ Características principales de las unidades económicas..., 2003; Número de unidades económicas..., s/f.

líticas industriales que consideren la inversión productiva utilizando la gran masa de conocimientos, destrezas y habilidades que en su conjunto califican la mano de obra que poseen los artesanos.

¿Qué sigue?

En este breve repaso, indudablemente, se asoma la certeza de que sobran temas por estudiar y que algunos, si no todos ellos, se beneficiarían del acercamiento propio de la antropología, si bien siempre es deseable tener en cuenta las virtudes de la interdisciplina. Como integrante de la familia que agrupa la antropología del trabajo, ahora más bien como abuela, confío en que las nuevas generaciones de estudiosos desde la antropología logren revitalizar su espíritu investigativo y comprometido para hacer investigaciones de la etapa actual de la vida económica y social de México, donde pueden renacer acciones de insurgencia sindical e inaugurarse nuevos métodos sociales de presión contra las formas de explotación del capitalismo salvaje que nuestros países sufren.

Dos temas me parecen muy importantes y ambos tienen que ver con la solidaridad de clase y entre clases. Por ejemplo, la falta de vinculación entre el campesinado y los obreros merecerían más atención. ¿Por qué no es visible la solidaridad entre el campo y la ciudad en términos de los trabajadores? La pregunta apareció, pero al revés, en los años de la revolución mexicana: ¿por qué no había acercamiento activo entre los obreros y los campesinos revolucionarios? Y hay escenarios en los que los obreros que trabajan en las minas y los campesinos despojados de sus tierras por las empresas mineras incluso son vecinos y, posiblemente, hasta parientes. Yo no conozco frentes comunes donde se alíen estos dos conjuntos de trabajadores, lo cual no quiere decir que no existan.

La cuestión de la solidaridad internacional es también importante. En días recientes (septiembre de 2019), los casi cincuenta mil obreros de la General Motors en Estados Unidos estallaron la primera huelga nacional desde el año 2007. Su sindicato, United Auto Workers, negociaba con la empresa mejoras salariales, poner límites a la contratación de mano de obra temporal y el cierre programado de cuatro plantas.¹⁶ La GM tiene treinta y tres fábricas en nueve estados y la huelga afectará sus operaciones en México y en Canadá. En México, donde se produce el 26 % de su producción, la GM produce autos y componentes que importan piezas de EUA, en cuatro plantas ubicadas en otros tantos estados de la república cuyos sindicatos están afiliados a la CTM, central que significa lo más alejado de la democracia sindical y lo más patronal que existe en el sindicalismo mexicano. Y, sin embargo, en una de las plantas los trabajadores denunciaron que la GM ya está acelerando la producción y que se encuentran amenazados y hostigados por la empresa. ¿Se dará un proceso de solidaridad entre obreros de la misma empresa transnacional?¹⁷ Los obreros mexicanos tienen demasiados obstáculos para expresarse en ese sentido, su límite más evidente es su pertenencia a una central sindical enemiga de la democracia. Pero además está el asunto salarial pactado en los tratados comerciales con EUA y Canadá, que para los obreros de EUA resulta amenazante cuando pugnan por elevar sus salarios: debido a la decisión de mantener deprimidos los salarios en México,

¹⁶ Solo 10.5 % de trabajadores asalariados en EUA están sindicalizados, la mitad de lo que había en 1983 y solo el 6.4 % pertenece al sector privado. Desde los años de 1980 existe un ataque gubernamental contra los sindicatos lo que ha reducido y anulado su poder político. (David Brooks, 2019, p. 2).

¹⁷ La Izquierda Diario, 16 y 26 de agosto de 2019 y Lobo, 2019. Las plantas en México se ubican en Ramos Arizpe, Coahuila; San Luis Potosí; Silao, Guanajuato; y Toluca, estado de México.

“si no aceptábamos peores condiciones o peores salarios, nos amenazaban con llevar esos empleos a México” (Trumka, 2019).¹⁸

Habrá que ver, observar, investigar, pronosticar y difundir estas y otras situaciones laborales, los tiempos lo exigen. La ayuda de las herramientas que provee la antropología del trabajo podrá ser sumamente provechosa.

Referencias

Arias, P. (Coord.) (1990). *Industria y Estado en la vida de México*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Besserer, F., Novelo, V. y Sariego, J. L. (1983). *El sindicalismo minero en México, 1900-1952*. México: Editorial Era.

Brooks, D. (2019, 17 de septiembre). *La Jornada*, “Estalla huelga en General Motors; paran 55 plantas y almacenes en Estados Unidos” (pp. 1-4).

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2014). *Ley Minera*. Recuperado el 1° de junio de 2019 de www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/151_110814.pdf.

Características principales de las unidades económicas por sector, subsector, rama, subrama de actividad y estratos de personal ocupado. (2003). Disponible en www.inegi.gob.mx.

Carral, A. (2014, 22 de enero). Neo-protectorado y autodefensas en México. *Revista Alai* (pp.1-10). Disponible en <https://www.alainet.org>.

¹⁸ Richard Trumka es el dirigente de la American Federation of Labor (AFL-CIO).

Castilla Ramos, B. y Torres Góngora, B. (Coords.) (2010). *Tras las huellas del trabajo: de la firma red a los otros trabajos*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.

Consejo Civil Mexicano para la silvicultura sostenible. (S/f). Recuperado el 20 de mayo de 2019 de www.ccmss.org.mx.

Débil, 90% de la planta productiva: Canacindra. Viernes 14 de febrero de 2003. *El Financiero*.

De la Garza Toledo, E. (S/f). La Sociología del trabajo en México: balance y perspectivas. Recuperado el 23 de agosto de 2015 de <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/articulos/la%20sociologia%20del%20trabajo.pdf>

DesInformémonos. 22 de julio de 2020. “Exige Frente No a la Minería cancelación de concesiones en Valles Centrales de Oaxaca”) (pp. 1-9) Recuperado el 23 de julio de 2020 de <https://desinformemonos.org/>.

DOF (Diario Oficial de la Federación). (1º de mayo de 2019). Decreto. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5559130&fecha=01/05/2019.

Durin, S. y Novelo, V. (Coords.) (2018). *Entre minas y barrancas. El legado de Juan Luis Sariego a los estudios antropológicos*. Ciudad de México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.

El SME vive, Viva el SME (2019, 14 de febrero), *La Jornada*, (pp. 1-4).

Flores, E. (2019, 1º de mayo). El DOF publica la Reforma Laboral; se acaban extorsión y chantaje de sindicatos: Luisa María Alcalde. Disponible en <https://www.sinembargo.mx/01-05-2019/3574073>.

Gómez Urrutia, N. (2019, 11 de abril). *La Jornada*, “Surge el nuevo sindicalismo mexicano” (pp 1.4).

González, E. (2019, 12 de mayo). Ley federal del trabajo; Reforma laboral: las reglas cambian. *Vanguardia.MX*. Recuperado el 5 de junio de 2019 de https://vanguardia.com.mx/articulo/ley-federal-del-trabajo-reforma-laboral-las-reglas-cambian/amp/?fbclid=IwAR16vSrrJHz7skp8Iou_TvGrDyFRS-l0n4JRtst7BkBI23mVJYMG-6rQaIMQ

Guadarrama Olivera, R. (2010). Cultura, Identidad y Trabajo. Recuentos, desencuentros y nueva síntesis. En R. Blancarte (Coord.), *Culturas e Identidades*, XVI (pp. 209-237). México, D. F.: El Colegio de México.

La Izquierda Diario (16 y 26 de agosto de 2019). Disponible en www.laizquierdadiario.com.mx.

Lobo, A. (2019, 11 de septiembre). GM despide y amedrenta a trabajadores mexicanos para acelerar producción. *World Socialist Web Site*. Disponible en [wsws.org/es/articles/2019/09/11/usmx-s11.html](http://www.wsws.org/es/articles/2019/09/11/usmx-s11.html)

La Jornada (2 de marzo de 2019) “Bloquean esposas de mineros vías en Cananea, para exigir solución al conflicto laboral. (pp. 1-4).

La Jornada, 24 de septiembre de 2019. “Amenaza un proyecto minero la zona arqueológica de Xochicalco”. (pp. 1-4).

Llano, Manuel (2016). Concesiones de agua para las mineras. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de <https://mx.boell.org/es/2016/02/17/concesiones-de-agua-para-las-mineras>.

Moore, J. y Pérez Rocha, M. (2019). Casino del extractivismo: las empresas mineras apuestan con la vida y la soberanía de América Latina usando el arbitraje supranacional. Copia digital del informe CIEL (Center for International Environmental Law). Mining Watch Canada e Institute for Policy Studies.

Nieto, R. (1988). Alcances recientes de la antropología en el conocimiento de la clase obrera mexicana. *Teoría e investigación en la antropología social*

mexicana, (pp. 183-204). México: CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, 160).

Novelo, V. (2010). Artesanos en la industria. En B. Castilla Ramos y B. Torres Góngora (Coords.), *Tras las huellas del trabajo* (pp. 229-246). Mérida, Yucatán.

Novelo, V. (2008). La fuerza de trabajo artesanal mexicana, protagonista ¿permanente? de la industria. *Alteridades*, 18(35), 117-126. UAM.

Novelo, V. (Comp.) (1999). *Historia y cultura obrera*. México: Instituto Mora/CIESAS (Serie Antologías Universitarias).

Novelo, V. (Coord.) (1987). *Coloquio sobre cultura obrera*. México, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, 145).

Novelo, V. y A. Urteaga (1979). *La industria en los magueyales*. México: Centro de Investigaciones Superiores del INAH/Nueva Imagen.

Novelo, V. y J. L. Sariego (1980). Algunas cuestiones de método para el estudio de la clase obrera. En *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*. Tomo 1 (pp. 49-59). Puebla, México: Universidad Autónoma de Puebla.

Número de unidades económicas que operaron en el país en el año 2004 y su personal ocupado por sector de actividad. (S/f). Disponible en www.inegi.gob.mx

REMA (Red Mexicana de Afectados por la Minería). (S/f). Recuperado el 6 de marzo de 2016 de www.remamx.org.

Sariego J. L. (1980, octubre-diciembre). Los mineros de la Real del Monte: un proletariado en formación y transición. *Revista Mexicana de Sociología*, XLII, 42(4), 4-80. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales

Sariego, J. L. (1988). *Enclaves y minerales en el norte de México, historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita*. México: CIESAS (Ediciones de la Casa Chata).

Semo, I. (2015, 17 de enero). Cartografías sociales. *La Jornada*, (pp.1-4).

Trumka, R. (2019, 14 de septiembre). “Seguirá rechazo al T-MEC si no mejora el capítulo laboral: Trumka”. *La Jornada*, (pp. 1-5).

Valadez, A. (11 de junio de 2019). *La Jornada*, “Intacto, el apoyo oficial a modelo depredador, concluye foro”.

Womack Jr., J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

Zapata, F. (2000, enero-junio). El sindicalismo y la política laboral en México 1995-1998. *Región y Sociedad*, 12(19), (pp. 3-29). Hermosillo. Disponible en: <http://scielo.org.mx>.

Zapata, F. (2010). *Hacia una sociología latinoamericana del trabajo*. Mérida, Yucatán: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Memória e transformação social trabalhadores de cidades e aglomerações industriais*

José Sergio Leite Lopes

Introdução

As mudanças na organização do trabalho na indústria e na agroindústria têm provocado a tendência a uma diminuição drástica no número de trabalhadores empregados nestes setores. A assim chamada classe operária, anteriormente concebida como grupo social crescente enquanto paralelamente os grupos estudados pelos primeiros

* Este capítulo é uma versão atualizada do artigo “Memória e transformação social; trabalhadores de cidades industriais” publicado em *Mana*, 17(3), pp. 583-606, 2011, e que havia sido inicialmente minha aula para o concurso de professor titular do Museu Nacional em agosto de 2011.

antropólogos estariam em desaparecimento diante da expansão mundial do capitalismo, é vista por sua vez um século depois ela própria como classe social minguante. Talvez então possa ela ser incluída ironicamente como objeto legítimo da curiosidade antropológica clássica, agora que estaria envolvida em um processo de extinção de suas propriedades sociais características. Alimentado pelo efeito-teoria de visões macro-sociais que o projetavam como modelo da sociedade futura, o operariado parece ao contrário recentemente ter perdido sua morfologia social do grande número concentrado, que impressionava os observadores contemporâneos do seu surgimento — como os irmãos Lumière que dedicaram algumas das primeiras filmagens do seu novo invento ao registro do movimento massivo das saídas de fábrica. De símbolo de progresso, mudança e transformação social, os trabalhadores industriais passaram a ser objeto de memória. É bem verdade, por outro lado, que os antropólogos estão acostumados a desconfiar das previsões de desaparecimento de povos ou de grupos sociais. No caso presente observa-se um conjunto de fenômenos em transformação, desde um deslocamento geográfico do trabalho fabril, até a sua recriação com outras roupagens na agricultura e nos serviços.

Não somente os antropólogos, mas os trabalhadores — desde que em condições de preservar e transmitir entre suas gerações experiências passadas — poderão relativizar o ineditismo das previsões apocalípticas de precarização ou extinção do trabalho manual. Eles já viveram tais situações em outros períodos históricos. De fato, a capacidade de transmissão da própria história entre as gerações de trabalhadores varia de grupo para grupo. Minha experiência de pesquisa baseou-se na comparação entre dois grupos sociais de trabalhadores do ponto de vista de sua relação com a história e a formação de uma memória coletiva. São eles: (a) os operários industriais

de usinas de açúcar no nordeste; e (b) os operários e as operárias têxteis, e suas famílias, em uma fábrica e uma vila operária exemplar, em Pernambuco, como caso-limite das fábricas dos primeiros setenta anos da industrialização brasileira do século XX.

Diferentes grupos sociais, diferentes historicidades

Estes dois grupos estudados sucessivamente e comparados a posteriori apresentam uma relação diferenciada e mesmo polarizada em diferentes concepções de história. Os operários do açúcar apresentam a concepção de um tempo estrutural cíclico, alternado por administrações sucessivas. Devido à importância das relações constituídas no interior de tais administrações, ocorrem periodicamente migrações por equipes ou cliques no mercado de trabalho das usinas de açúcar. Um mestre ou chefe de seção que sai tende a levar seus homens de confiança no emprego seguinte. Trata-se de uma história masculina, onde a família operária se apresenta como pano de fundo, dependente dos trabalhadores masculinos, os pais de família. Tal concepção tem todas as aparências de uma “história fria”, sobretudo se comparada com seus vizinhos de processo agro-industrial, os trabalhadores rurais situados na mesma área de *plantation*. Os operários do açúcar, por serem considerados “industriais”, foram beneficiados pela legislação nacional do trabalho implantada nos anos de quarenta, durante um período de governo ditatorial (o que por sinal, contribuiu para quebrar a resistência patronal a essas medidas). Em contraste com os trabalhadores da parte rural da *plantation*, que era a grande maioria excluída desses direitos, eles passaram a ocupar uma posição de superioridade relativa na hierarquia das usinas. Ao contrário, os trabalhadores rurais, *moradores* e depois *trabalhadores*

de rua, também conhecidos como *clandestinos*, tiveram acesso aos direitos trabalhistas vinte anos depois dos operários, em pleno período democrático e de forte mobilização social. Estes foram, logo depois, o alvo principal, na área canavieira, da repressão por parte da nova ditadura implantada pelos militares em 1964. O processo então desencadeado a partir da inclusão tardia dos trabalhadores rurais aos direitos sociais e da subsequente expulsão dos moradores por parte dos proprietários, proporcionou a estes trabalhadores uma comparação entre um passado idealizado, de acesso a concessões anexas à moradia e a relações personalizadas com alguns patrões, contraposto a um presente de dificuldades maiores. O instrumental cognitivo proporcionado por essa visão do passado, aliado à curta vivência no início dos anos sessenta de um sentimento de libertação, dava a este grupo social a possibilidade e a vontade de associação reivindicativa mesmo sob condições severas de repressão. Enquanto isso, os operários do açúcar guardavam distância do momento de entrada dos direitos nos anos quarenta sem a mesma mobilização dos camponeses e trabalhadores rurais vinte anos depois. No período repressivo pós-64 não dispunham dos mesmos instrumentos associativos e resistiam a uma exploração cotidiana do trabalho de forma atomizada.

Já os operários e as operárias têxteis da grande companhia industrial que criou uma cidade no início do século XX, apresentavam uma alta sensibilidade quanto à apropriação singular de acontecimentos internos e externos que traziam consequências sobre a vida social local. A trajetória do campo para a fábrica, comum à grande maioria destes trabalhadores, a grandeza e o carisma patronais, a luta pelo cumprimento dos direitos desde os anos quarenta, as greves dos anos cinquenta e início dos sessenta e o movimento contra a opressão aos operários estáveis entre 1967 até o início dos anos oitenta, são todos fatores de elaboração de uma historicidade “quente”. Por sinal, com-

parável à sensação “térmica-social” não dos operários industriais do açúcar, mas à dos trabalhadores rurais canavieiros dos anos sessenta e oitenta¹.

Os operários na literatura antropológica

O que havia de disponível na literatura para se tratar de operários industriais de forma antropológica no momento em que essas pesquisas foram feitas? Como a minha pesquisa inicial se deu no interior de um projeto coletivo visando estudar a *plantation* canvieira, partíamos do conhecimento dos estudos de Eric Wolf e Sidney Mintz (1957/2003) no Caribe, dentro da tradição da antropologia cultural norte-americana. O tema da proletarianização aparecia nos estudos sobre campesinato e sociedades camponesas. Também estava ele presente nas pesquisas de Pierre Bourdieu do início dos anos sessenta sobre o campesinato e os trabalhadores urbanos argelinos (1963). E se encontrava nos capítulos de análise histórica ancorada em material empírico do Livro 1 do *Capital* de Karl Marx (1867/1984). Também se dispunha do conhecimento de resultados das pesquisas de antropologia urbana que faziam parte dos estudos da sociologia e antropologia da chamada segunda geração da escola de Chicago, como a

¹ Mais recentemente pude participar da coordenação de um projeto coletivo que visava outra comparação: as práticas sindicais e as greves dos canavieiros de Pernambuco e Paraíba com as dos metalúrgicos da Grande São Paulo, incluindo o ABC paulista, desde o final dos anos setenta. Ver Lopes et al., 2019. Tal estudo vem levar a uma comparação mais sistemática de operários industriais e trabalhadores rurais que é menos conhecida tanto no interior do movimento social quanto no conhecimento universitário por razões de especialização dos respectivos profissionais. Ver também o vídeo curta-metragem Direitos em construção permanente (Lopes e Pereira, 2019) disponível no YouTube.

análise interacionista das instituições totais de Ervin Goffman (1961/1971). E finalmente, se dispunha do instrumental criado para o estudo de sociedades “tribais” (“simples”, “indígenas”, etc.), como as classificações coletivas de Mauss e Durkheim (1903/1990), o pensamento selvagem de Lévi-Strauss (1962), o tempo estrutural de Evans-Pritchard (1940/1978), a serem apropriados para o contexto agro-industrial e fabril pesquisado.

Também se colocava a questão do acesso ao campo, da entrada nos domínios da empresa que incluíam não só a fábrica como também a moradia dos seus trabalhadores. Quando desta tematização na entrada do *Vapor do Diabo*, escrito em 1975, se dispunha das reflexões de Simone Weil (1951) quando de sua experiência operária dos anos trinta na França. Mas ainda não da descrição e análise de Robert Linhart como *établi*, termo que significa o militante político implantado na fábrica, no caso, na Citroën de Paris, que só foi publicada em 1978. E eu mal conhecia a experiência de Donald Roy (2006) como pesquisador-enquanto-operário, nos anos quarenta em Chicago, orientado de Everett Huges, que recentemente tem sido revalorizada. Roy havia sido colega de turma de Howard S. Becker. Não se tratava para mim na ocasião de trabalhar como operário para fazer assim observação participante. Naquele momento, em 1972, os *établissements* locais (como o Betinho²) estavam sendo procurados pelo DOI-CODI³. Era o caso simplesmente de ter acesso aos trabalhadores com a possibilidade de estabelecer as relações de confiança necessárias para a

² Betinho, Herbert José de Souza, sociólogo, militante e criador de movimentos sociais durante toda sua vida ativa, culminando com a Campanha contra a Fome e a Miséria e pela Vida nos anos noventa. A referência no texto se refere à sua militância deslocada para as fábricas do ABC no início dos anos setenta, antes de sua prisão durante a ditadura militar.

³ Aparato repressivo da ditadura militar.

pesquisa etnográfica. (Na época se conhecia também a experiência de Richard Hoggart, mas dele se falará mais adiante.)

Assim, em meados dos anos setenta eu pensava estar entrando em um território inexplorado pela Antropologia, aquele ocupado pelas condições de trabalho e de vida dos operários. De fato, só depois fui buscar antecedentes de um enfoque antropológico em estudiosos universitários ou não-universitários sobre as classes trabalhadoras, e inclusive a dos antropólogos profissionais. Em parte, os operários haviam sido encontrados pelos etnógrafos em algum lugar no meio do continuum folk-urbano formulado pelos antropólogos culturais norte-americanos. Foram assim, desde os trabalhadores têxteis indígenas da localidade de Cantel na Guatemala estudados por Manning Nash (com a colaboração de June Nash, 1958), até os operários de Yankee City descritos por Lloyd Warner (1947/1965) ou os metalúrgicos de Chicago aos quais se incorporou como nativo e pesquisador não declarado Donald Roy. A proximidade da Antropologia e da Sociologia na tradição da escola de Chicago fizeram antropólogos como Warner e Foote-Whyte transitarem de estudos de temas clássicos da disciplina antropológica (no caso do primeiro) e de comunidades étnicas urbanas (no caso do último) para estudos assemelhados à sociologia industrial, embora fortemente instrumentalizados pela etnografia. Algumas universidades norte-americanas fundaram nos anos quarenta, institutos de relações humanas associados às indústrias, onde se incluíam projetos de antropologia aplicada, geralmente reformadores, em torno do tema de “relações industriais”. O que não é sem relação com o que era ensinado na Escola Livre de Sociologia e Política de São Paulo, com a presença de Donald Pierson ao lado de disciplinas de administração e relações industriais. E com a posterior entrada do antropólogo Mario Wagner Vieira da Cunha na primeira direção do Instituto de Economia e Administração da USP e do recru-

tamento para lá do jovem Juarez Brandão Lopes. Mas isso é assunto para outra ocasião.

No caso de outros centros mundiais das ciências sociais como a França e a Inglaterra a espera pelo retorno para casa da Antropologia (*Anthropology at Home*; A. Jackson, 1987) à primeira vista parecia ser necessária para que os antropólogos se interessassem pelos trabalhadores em suas próprias cidades industriais. Na Inglaterra houve precursores como o estudo de Raymond Firth (1956) sobre família no bairro proletário do East End de Londres, ou as famílias e redes sociais de Elisabeth Bott (1971), que incluíam famílias de trabalhadores. Havia os estudos de comunidade depois sistematizados por Ronald Frankenberg (1966). Entre estes estavam o de Dennis, Henriques e Slaughter (*Coal is our Life*, 1956/1969), e o de Young e Wilmott (*Family and Kinship in East London*, 1962). Por sinal, os autores de *Coal is our life* agradecem fortemente à orientação de Meyer Fortes e Max Gluckman. Também os estudos das cidades mineiras no Copperbelt da Rodésia do Norte, fazem os antropólogos da escola de Manchester, atraídos pelas transformações nos comportamentos tribais nas cidades, encontrarem-se com trabalhadores industriais.

É interessante também a trajetória da antropóloga norte-americana Hortence Powdermaker, que circulou com desenvoltura entre as tradições da disciplina acadêmica de seu país e da Grã Bretanha, assim como se moveu entre temas clássicos e heterodoxos. Fez tese, sob orientação de Malinowski na London School of Economics, em Lesu na Melanésia, indo em seguida estudar relações raciais no Mississippi, respaldada por Edward Sapir. Depois foi etnografar Hollywood após ter observado o lugar da recepção do cinema no sul dos EUA. E, finalmente estudou os mineiros africanos na sua monografia *Copper Town, Changing Africa*, no Copperbelt da Rodésia do Norte. Tudo isso após um ímpeto de juventude que a levou da graduação

universitária em História ao trabalho de ativismo sindical no setor de confecções em seu país (ver Powdermaker, 1962 e 1966).

A hipótese da tradição transformadora

Mas estas são considerações a posteriori de que eu não dispunha no momento de começar a fazer a segunda pesquisa com operários e operárias têxteis em Pernambuco, na busca por uma espécie de *plantation* estendida à cidade e ao subúrbio nas particularidades das vilas operárias industriais. O que sim fui lendo no entremeio das primeiras idas ao campo, foi o livro de E. P. Thompson, *The Making of the English Working-Class*, publicado em 1963, e reeditado pela Penguin em 1968. Ali aparecia de forma clara, com base na experiência da revolução industrial inglesa, a hipótese da importância do passado, da memória, da história incorporada, para a possibilidade de criação do novo. Ao contrário de se ver no novo proletário industrial o criador do movimento operário, Thompson mostrava através de farta documentação a importância dos artesãos, trabalhadores a domicílio e trabalhadores rurais, destituídos pelas transformações capitalistas, como os motores ativos do novo movimento. Seriam estes, que têm um quadro de referencia anterior, dado por suas tradições de trabalho e de vida, por sua cultura, por sua religião, os que teriam condições de enfrentar os novos modos de dominação social em gestação. Era algo assemelhado a isto que eu e a colega Rosilene Alvim (1985 e 1997) estávamos encontrando na cidade de Paulista, na Grande Recife. O predomínio da história do grupo operário sobre sua vida presente no relato espontâneo dos trabalhadores entrevistados; a ambiguidade entre as realizações de grandeza da empresa que se refletiam nas condições de vida e na experiência dos trabalhadores;

e ao mesmo tempo o orgulho da participação em protestos contra a ilegitimidade da dominação patronal.

Ao declarar que “a experiência de classe é determinada em grande medida pelas relações de produção em que os homens nasceram [; mas o que nos interessa aqui] é a forma como essas experiências são tratadas em termos culturais: encarnadas em tradições, sistemas de valores, ideias e formas institucionais”, E. P. Thompson, no verdadeiro prefácio-manifesto do seu livro *The Making of the English Working-Class*, invertia o senso comum, inclusive o acadêmico, ao atribuir o protagonismo não ao polo moderno da transformação capitalista, a fábrica e seus operários, mas àqueles a quem tais mudanças estavam deslocando e destruindo. Eram eles: os artesãos, trabalhadores rurais e camponeses, os trabalhadores a domicílio. Com isto ele estava reforçando a recuperação de processos históricos cuja explicação se juntava ao que estava acontecendo com a expropriação das sociedades camponesas e dos grupos artesanais na contemporaneidade da segunda metade do século XX. Também a micro-resistência surda que se passava no interior dos chãos de fábrica era assim valorizada — com os operários sendo destituídos constantemente de formas anteriores de produzir e de costumes e cargas de trabalho, o que acarretava no aumento crescente de seu esforço sub-remunerado.

Isto de fato tinha a ver com o que havíamos observado na área canvieira do Nordeste. Como a memória da figura tradicional do *morador* estava sendo reforçada no momento mesmo em que ela tendia a desaparecer — como aparece na construção retrospectiva de seu tipo-ideal nos artigos “Casa e trabalho” ou “Morar”, de Moacir Palmeira (1976 e 1977). Ou ainda na adição aparentemente paradoxal dos antigos costumes personalizados e “paternalistas” da relação tradicional de *morada* com os novos direitos alcançados em 1963 e então já ameaçados, efetuados pelos trabalhadores canvieiros — como

analisado por Lygia Sigaud (1971/1980 e 1979). Ou como a tradição das “artes industriais” ostentadas pelos artistas das seções de manutenção das usinas de açúcar fornecia uma linguagem legítima para a reivindicação dos direitos de todos os operários, que eu pude perceber no *Vapor do diabo*, graças ao trabalho anterior de Rosilene Alvim sobre os ourives (1972 e 1983). Ou ainda a ambiguidade dos operários têxteis que se manifesta na soma de argumentos aparentemente contraditórios para efetuar a crítica à situação contemporânea da relação entre empresas e trabalhadores, através de relatos que registramos na segunda metade dos anos setenta, em Paulista, Pernambuco. Por um lado, são ressaltados os aspectos positivos selecionados que tinham as suas relações com os patrões na cidade industrial dos anos de trinta e quarenta. Por outro, também é narrada a grandeza da luta pela aplicação dos novos direitos sociais apropriados pela associatividade operária. De fato, mais do que uma aparente incoerência lógica na soma heterogênea de práticas “tradicionais” e “racionais-modernas”, os trabalhadores operavam na lógica do fluxo contínuo e do tênue limite das apropriações e dos usos das concessões e dos direitos. Como formula E. P. Thompson para o contexto diverso dos trabalhadores que vivem o início da revolução industrial inglesa, no livro *Costumes em comum* (1998):

Defendo a tese de que a consciência dos usos costumeiros eram especialmente robustas no séc. XVIII. Na verdade, alguns desses “costumes” eram de criação recente, e representavam as reivindicações de novos “direitos”. (...) O costume constituía a retórica de legitimação de quase todo uso, prática ou direito reclamado. Por isso o costume não codificado — e até mesmo o codificado — estava em fluxo contínuo. Longe de exibir a permanência sugerida pela palavra tradição, o costume era um campo para a mudança e a disputa, uma arena na qual interesses opostos apresentavam reivindicações conflitantes. (Thompson, 1998, pp. 13, 16-17).

Assim, apesar de grande parte do operariado têxtil de Paulista guardar a imagem positiva da memória dos tempos em que a personalização patronal era exercida localmente, no entanto desde que os direitos sociais se instalaram e se tornaram disponíveis, no pós-guerra de 1945, se disseminou rapidamente a prática da inscrição de reclamações na justiça do trabalho através do sindicato. Apesar de poderem ser vistos os trabalhadores brasileiros sob a aparência de estarem “afogados em leis”, na expressão do historiador John D. French (2004) diante do tamanho da Consolidação das Leis do Trabalho (CLT), no entanto as leis servem de instrumento de negociação pelos trabalhadores diante da face autoritária dos costumes do patronato no trato com sua mão de obra. A apropriação das novas leis pelos trabalhadores se dá enquadrada pelo seu entendimento das suas relações anteriores com o patronato.⁴

Esse argumento thompsoniano do peso do passado nas disposições presentes dos trabalhadores, da importância de sua experiência, pode vir assim ao encontro do que está pressuposto no processo de atualização de um *habitus* de grupo (ou de uma história incorporada) tal como formulado de maneira mais geral por Bourdieu. A hipótese de Thompson se dá na própria origem da revolução industrial, o que faz dotar seu argumento de uma generalidade maior que o simples caso já que está ele presente paradoxalmente no evento associado à modernidade econômica capitalista ela mesma. Argumento semelhante se encontra reeditado no caso da Alemanha, examinado por

⁴ A respeito do uso da legislação do trabalho pelos trabalhadores ver o recente livro de Teixeira da Silva (2016), onde a sistematicidade da argumentação apresentada e o caráter estratégico da construção dos dados empíricos apresentados o tornam uma obra de referência sobre a importância da justiça do trabalho na própria formação das classes trabalhadoras brasileiras, como pude desenvolver nos comentários no prefácio desta obra.

Barrington Moore Jr. em seu livro *Injustiça* (1979). O autor mostra que, comparados aos metalúrgicos recém surgidos no início do século XX na região do vale do rio Rhur, os mineiros da mesma região, cujas tradições remontavam ao período anterior à revolução industrial, possuíam padrões de legitimidade constituídos no passado do processo de trabalho da corporação artesanal em que estavam inseridos, para condenar a intensificação do trabalho no presente. Já aos metalúrgicos reunidos nas novas siderúrgicas da região faltavam tais padrões de legitimidade enraizados no passado para lhes fornecer um instrumental de resistência às suas condições de exploração. Os mineiros do vale do Ruhr obtiveram assim no início do século XX um sucesso maior nas suas lutas e reivindicações. Também o historiador norte-americano William Sewell Jr., que foi aluno do antropólogo Clifford Geertz, reforça esta argumentação ao focalizar o peso que tem o idioma artesanal corporativo dos trabalhadores franceses durante as revoluções de 1830 e 1848, apesar do anátema liberal da grande revolução de 1789 sobre as instituições do antigo regime monárquico (Sewell Jr., 1980). Este também é um caso estratégico para o argumento thompsoniano, na medida em que ele pode se verificar mesmo no caso francês, atravessado pela revolução de 1789. Aqui um historiador não francês tem a vantagem de liberar-se das divisões entre períodos consagrados em que se especializam os profissionais da História, ao estudar ao mesmo tempo o fim do antigo regime e o período pós-revolução, e assim observar a continuidade do idioma corporativo na constituição de um discurso socialista que passa a se opor ao das novas classes dirigentes. Posteriormente a essas revoluções, o republicano Durkheim (1950/2002) vem frisar a necessidade de reforçar o idioma e a prática profissional-corporativo-sindical diante das potencialidades de anomia provocadas pela divisão do trabalho moderna. E se os artesãos e os camponeses são vistos por E.

P. Thompson como personagens ativos na revolução industrial capitalista com a qual se defrontam entre o fim do século XVIII e o início do XIX, também é neste mesmo período que se desenrola, na Polinésia, o drama entre os ingleses e os havaianos, em que morre o Capitão Cook. Através da explicação desta morte Marshall Sahlins (1998/2004) mostra, a contra-corrente, quão ativas podem ser as vítimas do assim chamado Sistema Mundial Capitalista, acionando suas tradições e seus habitus para reapropriarem-se criativamente das trocas oferecidas por seus futuros conquistadores.

Não somente os historiadores sociais e culturais têm contribuído para problematizar a relação aparentemente paradoxal entre memória, tradição e transformação social, mas também outros especialistas provenientes de estudos sobre a recepção social da produção literária. Aparece aqui a figura de Richard Hoggart, professor de literatura inglesa que se debruçou sobre os usos populares do letramento (*The uses of literacy*, 1957/1969) no final dos anos cinquenta, através das transformações e repercussões de publicações de massa como revistas de bancas de jornal sobre o público leitor das classes populares. Para isso Hoggart fez primeiro uma caracterização do que seria a cultura das classes trabalhadoras inglesas no interior das quais ele viveu na primeira metade do século XX. Desta forma ele realizou uma etnografia utilizando-se da observação direta no momento que antecedeu sua escritura do texto. Mas o fez também através da recuperação sistemática de sua memória como criança e jovem de uma família operária da região industrial de Leeds. Esta etnografia retrospectiva de Hoggart abre espaço para uma outra forma de observação direta das classes trabalhadoras. Menos a observação direta do pesquisador, acadêmico ou não, que se coloca na pele do trabalhador diante da máquina no interior da fábrica, durante um período de tempo, como Simone Weil (1951), Robert Linhart, Donald Roy ou Michael Burawoy

(2003). Mas sim a observação da vida cotidiana e do código interno do grupo diante da vida social tal como o universitário egresso das classes trabalhadoras pode fazer em certas condições de revalorização cognitiva de sua experiência familiar de origem. Diante da avassaladora produção do entretenimento de massa dirigida às classes populares, que como que transferem sua baixa qualidade ao que seria a baixa qualidade de recepção do público, o autor pode opor a menos conhecida resistência desse mesmo público, ressaltando suas tradições cotidianas que não são atingidas pela produção da indústria cultural de massa. O consumo oblíquo (isto é a atitude de não levar a sério tal produção), a apropriação conforme aos seus habitus, a existência de uma minoria resistente e resiliente em busca de outro acesso aos bens culturais no interior das classes populares; todos eles são fenômenos que se opõem à produção de massa voltada para o lucro imediato. E são estes universitários — que tiveram parte de suas carreiras voltadas para o ensino aberto de adultos das classes populares, nas associações educacionais de trabalhadores ou das open universities inglesas — os que inspiraram os chamados “cultural studies” que depois se difundiram no mundo anglo-saxônico e para além dele. E. P. Thompson, Raymond Williams, Richard Hoggart estiveram ligados a estas instituições universitárias de adultos, de formação continuada. E muito de sua formulação acadêmica teve a influência do contato renovado com essa minoria resistente das classes populares inglesas. Alguns dos historiadores culturais como Roger Chartier (1988) se inspiram diretamente em Hoggart para desenvolver a noção de apropriação cultural na circulação de ideias entre grupos e classes sociais. E não foi à toa que Bourdieu e Passeron promoveram desde 1970 a tradução para o francês de *The Uses of Literacy* (*La culture du pauvre*) como uma obra inspiradora para as pesquisas que desenvolveram em torno da sociologia da educação e da cultura. Além disso,

como ambos se consideravam trãnsfugas de classe como Hoggart, apoiaram-se na sinceridade sistemática deste último usado como método para desenvolver partes de suas próprias teorias. (E Bourdieu ao final de sua vida pratica a sinceridade sistemática de Hoggart em seu livro póstumo *Elementos para uma auto-análise* [2004]).

Mas nem só de acadêmicos ingleses envolvidos com as classes populares estavam constituídos os quadros das *open universities*. Havia também a entrada de intelectuais exilados do nazismo como Karl Polanyi e Norbert Elias que passaram por aqueles postos universitários menos estáveis a caminho de outras vagas. E é com o pensamento aguçado pela experiência de “ovo da serpente” que havia passado na Alemanha, que Elias vem colocar uma restrição à possível generalização da hipótese de Thompson sobre a força transformadora ancorada nas tradições. Não foi à toa que Elias interessou-se pelo que estava encontrando em campo o seu aluno John Scotson na pequena cidade industrial por eles chamada ironicamente de Winston Parva (Elias e Scotson, 1965/1994). Ali, uma parcela de trabalhadores, com antiguidade na pequena cidade e na sua vida associativa, começou a estigmatizar, através das fofocas e dos rumores, moradores de novos conjuntos habitacionais, também trabalhadores ingleses, transferidos de Londres no pós-guerra em consequência do bombardeio de suas antigas casas. Sem outras diferenças entre si, étnicas ou de classe, além da antiguidade no lugar, Elias mostra como em certas circunstancias a antiguidade ou a tradição pode dar lugar não à construção de um instrumental de resistência que sirva para a libertação de muitos, do maior número possível, mas ao contrário, ao fechamento e a aristocratização do pequeno grupo. Um ambiente, em plena Inglaterra de meados dos anos cinquenta, que parece evocar, na pequena cidade industrial, aquele encontrado na soturna aldeia

rural austríaca do filme *A fita branca*⁵. Uma advertência de Elias ao otimismo implícito nos estudos de comunidade sobre a classe trabalhadora inglesa, onde nunca está ausente a solidariedade de classe. E uma auto-advertência ao otimismo contido nas suas próprias análises evolucionárias do processo de civilização.

De fato, há que se estar atento às especificidades históricas de cada grupo social, de cada trajetória de indivíduos representativos de seus grupos sociais de origem. Há diferenças entre os operários do açúcar e os operários e as operárias têxteis, todos eles de Pernambuco. Como há diferenças entre a trajetória de Garrincha e a de Pelé; embora ambos sejam originários de grupos das classes populares⁶.

A tecelagem de uma memória coletiva

Ao retornar aos meus objetos de pesquisa vou começar pelo fim: enquanto a fábrica têxtil que originou a cidade de Paulista fechou definitivamente suas portas em meados dos anos noventa, a usina de açúcar na qual estudei continua funcionando bem, sendo uma das mais sólidas do estado de Pernambuco, sobrevivendo à falência de muitas de suas similares desde o início da década dos noventa. No entanto, com os operários e operárias de Paulista pudemos construir uma relação que tem durado desde 1976 até os dias de hoje, enquanto que a comunicação com os operários da usina pouco duraram⁷. O te-

⁵ Filme de Michael Haneke de 2009.

⁶ Ver a este respeito Leite Lopes e Maresca (1989/1992).

⁷ Um maior tratamento dos limites de uma relação mais duradoura do pesquisador com os operários do açúcar, assim como uma atualização da situação das usinas e seus operários do açúcar dos anos setenta aos anos dos mil estão desenvolvidos no “Prefácio a la presente edición” na bem cuidada edição argentina de *El Vapor del Diablo*. (Leite Lopes, 2011), na coleção *Estudios de Antropología del Trabajo* — iniciativa

território da usina e sua vila operária continuaram sendo o monopólio do poder da empresa. Já a cidade de Paulista havia transbordado de sua vila operária original, com a perda do monopólio da companhia sobre o território da cidade tendo se consolidado na segunda metade dos anos sessenta. Quando lá estivemos pela primeira vez em 1976, já a maior parte das casas da vila operária havia sido revertida às famílias operárias por força de indenizações trabalhistas, e podíamos visitá-las sem interferência da administração da companhia.

Como já dissemos, os operários e operárias têxteis de Pernambuco apresentam uma maior sensibilidade à acumulação de uma memória social que sirva de capital para a transformação, mais do que seus colegas operários das usinas de açúcar. Para isso, cremos que haja uma série de razões.

Algumas são da ordem de uma morfologia social. A concentração de famílias operárias na cidade de Paulista com vistas ao recrutamento de trabalhadores para suas fábricas, promovida pela companhia têxtil fundadora da cidade, deu uma grandeza importante à sua vila operária, superior às dimensões habituais. Com uma vila de 6 mil casas em 1950 e com uma força de trabalho quando de seu auge, em torno de 15 mil trabalhadores, a Companhia de Tecidos Paulista era uma das maiores fábricas em escala internacional (perto de uma Companhia Siderúrgica Nacional — CTP — em Volta Redonda). A fábrica de Amoskeag, em Manchester, New Hampshire, EUA, considerada a maior do mundo no setor têxtil, teve um auge de 17 mil trabalhadores em 1915 (segundo a historiadora Tamara Hareven, 1982). O fato da fábrica têxtil utilizar-se igualmente de trabalhadores masculinos e femininos traz importantes repercussões na formação

que, junto com a criação da Revista Latinoamericana de Antropologia del Trabajo (RLAT), mostra o vigor da temática na Argentina e na América Latina em geral.

de uma comunidade operária mais estável. Como mostram os trabalhos de Rosilene Alvim (1985, 1997), a fome de operárias para postos de trabalho na fiação e na tecelagem por parte da fábrica repercutiu no recrutamento de famílias numerosas. O atendimento a tal alicia-mento era conveniente especialmente para as famílias camponesas, com muitas filhas mulheres, composição que dificultava o sustento no campo. Além disso, essa necessidade de trabalhadoras mulheres implicava em um recrutamento secundário de membros familiares por parte das unidades domésticas quando as operárias tinham filhos e novos membros eram requisitados para serviços na casa. Como tanto os membros masculinos como os femininos podiam ser empre-gados pela fábrica, isto aumentava as possibilidades de as famílias continuarem usufruindo das casas da vila operária, comparativa-mente às usinas de açúcar onde só os homens trabalhavam. E quando de períodos de crise da fábrica têxtil, provocando dispensas e desem-prego, os homens, que têm um projeto permanente voltado para o trabalho, saíam da cidade em busca de emprego. Já as mulheres, vol-tadas para a família e de hábito incorporando projetos temporários de emprego, permaneciam nas casas. Quando havia uma volta cíclica de expansão e os empregos voltavam, as mulheres estavam disponí-veis para o trabalho, enquanto os homens não retornavam. Há tam-bém aquelas operárias que encarnam as provedoras da família e que permanecem celibatárias pelo menos até sua saída da fábrica. Tais práticas repercutem numa estabilidade maior ao longo do tempo do grupo operário e em maiores chances da permanência de várias ge-rações de uma mesma família na vila operária e na cidade.

Por outro lado, o próprio tamanho das instalações fabris e da vila operária fez a companhia industrial reivindicar o estatuto de muni-cípio, desmembrando-se de Olinda em 1935. Inicialmente sob o con-trole da companhia, a administração local teve seu estatuto público

reivindicado pelo governador do estado desde o final dos anos trinta. O choque entre uma concepção de cidade-oikos (uma cidade-empresa) e uma outra, de cidade diversificada, defendida por setores diferentes, animou a disputa política local desde então.

O caso do grupo operário de Paulista tem assim todas as características de formação do que Elias chama, estendendo Weber, de um carisma de grupo (Elias e Scotson, 1965/1994, Introdução, p. xlv). Pois de fato a coesão dos grupos operários, geralmente pressuposta no efeito-teoria da consciência de classe possível, de fato é algo a ser construído e demonstrado. É de se perguntar mais frequentemente como alguns destes grupos alcançam uma coesão e um estado de mobilização diante de tantas condições e circunstâncias desfavoráveis. Assim, por exemplo, Maurice Halbwachs (1920/1972) considera a classe operária, na sua versão de uma alienação proletária, como uma classe voltada para a matéria e isolada da sociedade. Mas também podemos considerar o próprio laboratório secreto da fábrica como uma micro-sociedade com suas hierarquias, divisões e solidariedades. Os operários do açúcar com suas diferenciações e auto-classificações internas polarizadas pelas categorias de *arte* e de *artista*, características dos operários de manutenção, acabam construindo um código interno que se difunde a todos os trabalhadores da usina, o código da arte, que reforça a coesão operária face aos chefes da hierarquia interna, deslegitimados por não serem produtores diretos da matéria. É como se uma face da dupla verdade do trabalho proposta por Bourdieu (2001) — o gosto pelo trabalho bem feito e o orgulho da profissão — pregasse uma peça na outra face, a verdade da exploração do trabalho, deslegitimando-a. Mas se aos operários do açúcar falta uma historicidade ativa que impulse sua mobilização para a diminuição daquela exploração, isso não foi ausente da trajetória dos operários de Paulista.

Nas características prescritivas das histórias individuais que deveriam seguir um padrão para encaixarem-se na história comum concebida pelo grupo operário de Paulista aparecem as seguintes: (a) o aliciamento de famílias numerosas de trabalhadores e trabalhadoras, em geral das áreas rurais, para o trabalho na fábrica; (b) o ritual de apresentação dos membros das novas famílias recrutadas, dispostas em fila para serem apreciadas pelo patrão em carne e osso, na varanda da casa-grande. Tratava-se do singular desempenho de uma teatralização industrial da dominação personalizada tradicional; (c) o trabalho para todos, inclusive das crianças aos velhos; dentro da fábrica ou em setores externos; (d) a concessão de roçados aos velhos pais de família camponeses nas proximidades da vila operária ou de lotes de terra em áreas mais distantes para famílias camponesas, conjugada com a canalização da produção agrícola dali obtida para uma feira com preços administrados pela companhia. Com isso os salários mais baixos que a CTP pagava aos seus operários eram compensados por um custo de vida também mais baixo; (e) o controle da vida social da cidade, com a promoção de banda de música, clubes de futebol, folguedos, abertura dos jardins da casa grande na tarde dos domingos para a população; mas também com a atuação de um corpo de vigias da companhia por toda a cidade e no interior do município; (f) o controle da vida religiosa, com a promoção da Igreja católica e o desfavorecimento dos cultos evangélicos; assim como a tendência ao controle da vida política local. (É interessante assinalar que a Juventude Operária Católica, apoiada inicialmente pela companhia nos anos quarenta e metade dos anos cinquenta, passa a ser nos anos sessenta uma das principais fontes de recrutamento sindical.) Grande parte destes itens dava uma legitimidade à dominação patronal diante da população local. Este equilíbrio favorecendo a legitimidade da companhia foi ameaçado pelas tentativas de implantação das leis

sociais localmente, o que provocava fortes reações da companhia, produzindo acontecimentos que se incorporaram à memória da população operária.

Essa ligação forte entre memória individual e memória histórica, que passa pela memória do próprio grupo, que se manifesta nas características da forma de dominação estabelecida localmente, também se atualiza nas peripécias das reivindicações por melhores condições de vida, pela aplicação dos direitos sociais e por uma maior autonomia da cidade em relação ao poder econômico. Ainda era lembrada pelos mais velhos a luta de Roberto Marques, chamado pelo patrão de Roberto do Diabo, o primeiro sindicalista de 1932 que lutou pela aplicação da lei da jornada de oito horas, e que saiu da cidade com o sindicato fechado. A este episódio era associada uma versão do mito do fim dos galos de briga do Coronel Frederico, o qual teria mandado matá-los após ser acordado em algum dia dos anos trinta com o canto anunciador de cocorocó-sindicato. Também era lembrada a saída teatral da cidade do último coronel, o Comendador Arthur, depois que foi impedido de entrar em uma de suas fábricas pelo piquete dos operários na greve de 1963. No interior daquela fábrica se localizava a casa de banhos no antigo sítio dos galos, onde aquele patrão exercitava seu banho cotidiano matinal.

Nosso trabalho foi orientado inicialmente pela interpretação dos relatos e interpretações dos trabalhadores quanto à sua história, ressaltada espontaneamente. Mas os fatos para os quais apontavam tal confluência de memórias individuais e históricas, embora contada oralmente entre os operários na forma de uma memória subterrânea, para usar o termo de Michael Pollak (1989), também deveriam ter deixado marcas nos registros escritos. Esse corpus de relatos nos orientou subsequentemente na procura de uma documentação que correspondesse às informações e representações contidas na memó-

ria dos trabalhadores; em coleções de jornais, de relatórios anuais aos acionistas da companhia publicados na imprensa, em documentos governamentais e em arquivos sindicais, cada fonte de informações tendo que sofrer um processo de interpretação pertinente.

A demanda pela objetivação da memória no campo revisitado

Ao retornarmos ao campo perto de trinta anos depois de nossa primeira ida, a situação encontrada era a finalização de um processo anunciado, comum a outras fábricas constituídas no início do século XX no Brasil, processo este dominado pelo declínio.

Quando terminamos, em 1983, a fase mais intensa e prolongada de nossa pesquisa com os operários de Paulista, parecia-nos que estavam dadas condições favoráveis para que a história e a memória daquele grupo social, que lhes dava identidade, fossem transmitidas às gerações seguintes. Ali estava um grupo formado por relações densas de parentesco e vizinhança, com uma história cheia de peripécias envolvendo não somente a política e a vida social locais, mas atingindo as escalas da política estadual e nacional, com uma trajetória que se finalizava parcialmente vitoriosa através do acesso à propriedade das casas da vila operária por efeito de indenização trabalhista. E havia se constituído no município, em terras vendidas pela companhia, um distrito industrial com novas fábricas, que mantinham as expectativas de emprego das novas gerações operárias. No entanto, a partir de meados dos anos oitenta, transformaram-se as próprias condições do modo de geração dos descendentes daquele grupo operário. Declinaram as chances de emprego industrial estável para as novas gerações; aumentaram os esforços das famílias numa escola-

rização mais prolongada de seus filhos sem que isto redundasse em melhores empregos; a população da cidade mudou sua composição com a chegada em massa de novos habitantes provenientes do Recife para ocuparem os novos conjuntos habitacionais.

É neste contexto que aparecem fortes demandas pela recuperação e sistematização da memória social da cidade por parte de agentes significativos do espaço público local. E onde a volta dos pesquisadores ao local sobre o qual produziram teses e livros não é despercebida por tais agentes; a própria condição de pesquisador-coletor de dados é vista de forma diferente e transformada em pesquisador testemunha da história, em sistematizador e colaborador na divulgação da história local. Já Raymond Firth em 1954, após seu re-estudo nos dois anos anteriores da Tikopia que ele havia pesquisado em 1928 e 1929, procura refletir sobre os estudos bi-sincrônicos feitos por alguns antropólogos numa sequência espaçada de visitas a um mesmo campo com a finalidade de captar a mudança social. No seu caso de re-visita com o antropólogo canadense James Spillius, eles acabaram tendo um papel de mediadores entre o grupo estudado e as autoridades em função de um período de fome e escassez. No nosso caso havia uma fome de reconstituição da memória coletiva do grupo, ameaçada de ser relegada ao silêncio e ao esquecimento.

Em diversas áreas industriais antigas como as ex-vilas operárias de fábricas têxteis (e de outros setores industriais) na área metropolitana de Recife, movimentos sociais locais esboçam lutas por maior participação dos moradores na administração local, procurando minorar os impactos desfigurando o formato tradicional desses bairros. Como, por exemplo, no caso-extremo da conversão de estradas locais em complexos de auto-estradas, destruindo, devido ao seu traçado avaliado em termos econômicos estritos, a paisagem usual, o que aconteceu na própria cidade de Paulista. As transformações nessas

antigas cidades industriais vão no sentido de uma dispersão de sua força de trabalho, antes concentrada localmente, por toda a região metropolitana, aumentando os fluxos de deslocamento de trabalhadores. Nessas áreas o patrimônio histórico potencial representado pelas vilas segue sendo descaracterizado e transformado, sem constituir-se num recurso de políticas públicas voltadas para a história e a cultura locais. Antigos terrenos e galpões desativados tornam-se um passivo ambiental sem perspectivas de compensação. Por sinal, a nova noção de “direitos difusos” pode aplicar-se tanto à penalização e à correção de danos ambientais (neste caso terrenos baldios e ruínas industriais, eventualmente contaminados) quanto à promoção da patrimonialização de um espaço material significativo para a memória social como uma forma de compensação ambiental. Setores das sociedades civis destas cidades não desconhecem esses novos direitos, numa tendência que uma equipe de pesquisadoras que eu tive a felicidade de coordenar com Shelton Davis caracterizou em termos gerais como a ambientalização dos conflitos sociais⁸.

⁸ Este projeto, concebido por Shelton Davis (professor nos inícios do Mestrado em Antropologia Social do Museu Nacional nos primeiros dos anos setenta, recém-chegado de suas pesquisas de doutorado entre o campesinato indígena da Guatemala; e na ocasião do projeto chefe do setor de Meio Ambiente do Banco Mundial) e realizado por uma equipe que pude coordenar, visava conhecer experiências de mobilização pública contra a poluição industrial. A pesquisa foi feita em cidades industriais do Rio de Janeiro (Angra dos Reis, Itaguaí e Volta Redonda), de Minas Gerais (Barreiro/Belo Horizonte, Betim e Sete Lagoas) e da Província de Buenos Aires, na Argentina (Ensenada). Contou com a colaboração das antropólogas Beatriz Heredia, Diana Antonaz, Gláucia Oliveira da Silva e Rosane Prado, que co-coordenaram a pesquisa; com Beatriz Heredia e Ricardo Rosendo na Argentina e Myriam Mousinho F. Gomes em Minas Gerais; e ainda com Leandro Piquet Carneiro em um capítulo de pesquisa com métodos quantitativos. Ver Leite Lopes et al., 2004. Dez anos depois tivemos a oportunidade de entender o estudo da mobilização social através de conselhos de políticas públicas entre 2013 e 2014 a nove movimentos sociais antes que tais políticas sofressem um processo

O interesse do sindicato dos tecelões de Paulista na sistematização e divulgação da história local, ressaltando suas tradições operárias, foi o principal fator através do qual nossa nova pesquisa na localidade nos anos dos mil acabou desembocando em atividades de busca e coleta de registros visuais e sonoros que pudessem ser divulgados publicamente. Os diretores sindicais fazem parte de uma geração que trabalhou nas fábricas do distrito industrial, filiais de fábricas do sul e multinacionais da era SUDENE. Eles assumiram no fim dos anos oitenta sob os ventos do novo sindicalismo com uma chapa de denominação auto-irônica: os “papa-pelos” (em referência às partículas de algodão desprendidas nas fábricas). Esse distrito industrial por sua vez sofreu também entre os anos noventa e dos mil de um processo de desindustrialização. Os mentores da associatividade inicial destes sindicalistas foram alguns de nossos antigos pesquisados-chave, que se tornaram personagens do filme que acabamos por fazer. Para os novos sindicalistas, de resto seguindo a tradição do senso comum local, a história a ser privilegiada seria a da antiga fábrica que criou a cidade, a CTP das Casas Pernambucanas.

Ao desencadear-se a feitura de um documentário sobre a memória dos ex-operários sobre sua trajetória e vida cotidiana no “tempo da companhia”, foram-se acumulando materiais visuais, novos personagens e eventos voltados para uma objetivação desta memória social. No dia 1º de maio de 2005, participamos da organização de um evento na sede do sindicato denominado “Memória dos tecelões”, quando foram projetadas antigas fotos da cidade e foi constituída uma mesa com ex-operários que falaram sobre suas experiências na fábrica e na cidade. Seguiu-se a abertura de novos depoimentos por parte de

de regressão e destruição a partir de 2016 com agravamentos em 2019 (ver Leite Lopes e Heredia, 2014).

membros do público presente. Com isso deu-se a partida pública de um trabalho em conjunto com uma rede de ex-pesquisados dos anos setenta e de sindicalistas atuais, que vinha sendo planejado em conversas e reuniões anteriores⁹. Tal evento incentivou a troca de informações e pôs o foco na viabilidade de iniciativas de articulação em torno da história local. Estava presente um grupo de jovens de formação universitária e professores secundários moradores da cidade, alguns deles filhos e netos de ex-operários e funcionários da companhia, também interessados na memória local. No final de 2005 eles constituíram o “movimento pró-museu de Paulista”, diante dos rumores da venda da casa grande e seus jardins por parte dos proprietários da CTP para uma grande empresa nacional de lojas de departamento, o que acarretaria a destruição da casa-grande e do “jardim dos coronéis”. O movimento defende o patrimônio material e imaterial do município, mas prioritariamente a casa grande e seu jardim. É interessante que grupos da sociedade civil local tenham se fixado na casa grande patronal como monumento da memória da cidade e das famílias operárias que a construíram (e que estão na origem de muitas das famílias atuais). Na falta da possibilidade de aproveitamento para fins públicos das ruínas das duas fábricas de Paulista, e, na falta de lugares públicos histórica e simbolicamente

⁹ Este mesmo trabalho de reconstituição de memórias subterrâneas, numa colaboração entre pesquisadores e sindicalistas, esteve presente na pesquisa referida na nota 1 mais acima, sobre a comparação entre metalúrgicos da Grande São Paulo e trabalhadores na cana de açúcar de Pernambuco e Paraíba. O trabalho de campo nas duas áreas, entre 2017 e 2019, envolvendo pesquisadores de universidades federais tais como UFRJ, UFABC, Unifesp/Osasco, UFPb e UFCG, culminou com encontros reunindo sindicalistas e pesquisadores no Centro Social da Federação dos Trabalhadores na Agricultura de Pernambuco (FETAPE) na cidade de Carpina em abril de 2019 e em maio do mesmo ano em São Paulo com sindicalistas metalúrgicos de São Paulo, Osasco, Guarulhos e ABC. Ver Lopes e Heredia, 2019.

significativos nos múltiplos arruados do conjunto arquitetônico da grande vila operária, a casa grande passa novamente a se destacar. Para a atual direção da CTP a venda do terreno da casa grande e de seus jardins para uma loja de departamentos seria uma de suas maiores transações com ativos dentre os muitos de que ainda dispõe. Esta iniciativa não contava em seus planos com a mobilização de setores do espaço público de Paulista, como o sindicato dos tecelões, e os jovens professores do movimento pró-Museu. Em 2007 foi constituído um sítio na internet deste movimento “pró-museu”, e foi reivindicado o tombamento da área disputada junto ao conselho estadual de cultura. Para os ex-trabalhadores da cidade a casa grande está associada ao “tempo dos coronéis”, com suas grandezas e conflitos, desde sua frequentação como lazer concedido pelo patrão aos seus operários, e de visitas e fotos abaixo do busto do Coronel Frederico; até os episódios da greve de 1963 e do cerco à casa grande através do corte de abastecimento de água. Após um longo período de tramitação no Conselho Estadual de Cultura e após discussões sobre a prioridade ou não deste tombamento industrial, finalmente tal conselho dá um parecer favorável a esta patrimonialização. Resta saber como se processarão as negociações com o que resta da CTP, seu poder econômico ainda tendo força junto ao poder municipal; e se haverá vontade deste último de estimular a organização do centro cultural pretendido, e como se darão ali as disputas em torno da memória. De qualquer forma a perspectiva do apagamento da memória deste grupo social não se confirma facilmente, com a reconversão de antigos grupos sociais para novas disputas e com o aparecimento de novos agentes sociais (com suas novas gerações) e a apropriação de instrumentos de políticas públicas e novos direitos sociais.

O filme *Tecido Memória* registra assim através de outra linguagem esse novo período de campo após o intervalo de trinta anos; através

dos instrumentos da antropologia visual que nossas (e nossos) colegas especialistas dessa área vinham aperfeiçoando. A etnografia de longa duração pode agora conter um documento construído com a participação explícita dos pesquisados, editados e mostrados publicamente em carne, osso e palavra; um documento a ser apropriado de forma mais favorável pelo próprio grupo retratado e seus descendentes.

Se o reverso dos *anthropological blues*¹⁰ pode ser o entusiasmo da observação participante, da comunhão com os pesquisados, de estar lá, na máquina como operário à feição de Donald Roy ou Burawoy, para depois praticar o distanciamento na análise; tal entusiasmo talvez possa ser alcançado com uma objetivação participante que além de analisar proporcione a devolução ao grupo de instrumentos de emoção e reflexão. Os praticantes de uma etnografia de longa duração com grupos de trabalhadores, como Huw Beynon (1985), Michel Pialoux (2011), Abdelmalek Sayad (1998), Robert Cabannes (2002), William Wilson (1997) entre outros, alcançaram isto com seus escritos. O gosto pelas consequências da prática antropológica de muitos colegas de métier, tais como o apoio às populações indígenas e às populações tradicionais, às minorias estigmatizadas, às populações camponesas ameaçadas, aos trabalhadores em situação de injustiça, e aos movimentos que defendem o patrimônio cultural, ambiental, histórico, material e imaterial; algo deste mesmo gosto pode também estar presente na devolução de um artefato numa linguagem estética

¹⁰ "Anthropological blues", expressão utilizada por Roberto Da Matta para analisar a comparação entre por um lado, a tristeza das horas vagas do etnólogo isolado no seu trabalho de campo em localidades longínquas e, por outro lado, a nostalgia desta vivência no campo com seus interlocutores de pesquisa diante da volta às rotinas da vida social cotidiana no próprio mundo do pesquisador (Da Matta, 1978).

que consiga encenar uma palavra coletiva, mas com os indivíduos aparecendo, se reconhecendo no produto e se emocionando.

O filme *Tecido Memória* termina com as palavras do ex-tecelão e ex-sindicalista de base Marcelo Castanha que comenta no final da entrevista filmada, quando a câmera já estava para ser desligada:

Olha até hoje eu tenho saudade da fábrica. Tenho saudade da fábrica. Se tivesse possibilidade eu ainda ia trabalhar. A gente sente saudade da convivência com os companheiros. Um não podia ver o outro triste, todo mundo era colega, todo mundo brincava. Hoje em dia se eu pudesse, se tivesse possibilidade... nem doze nem trinta não, mas umas seis máquinas eu ainda tocava. Se pudesse eu ainda ia trabalhar, só porque a vida do trabalhador é boa, é sofrida, mas é boa.

Estas palavras aludem ao mesmo tempo à sua aposentadoria individual e ao processo coletivo de fechamento de fábricas, como se fosse a despedida de uma certa classe operária. No entanto as lições de vida social que esta experiência secular deixa, permanecem como instrumentos para as novas classes trabalhadoras. E deixam ensinamentos inesperados para a sobrevivência a novas formas de dominação do presente e do futuro como pode indicar a metáfora dos “jardins murados” usada por Hermano Vianna (2011), em artigo recente em que compara as regras do jogo de uma determinada companhia de redes sociais na internet, o Facebook, com um “condomínio cercado por muros e seguranças, com serviços ‘públicos’ próprios e onde todas as casas são propriedade de uma única empresa e não de quem mora nelas”. Em suma, digo eu, de vilas operárias de fábricas virtuais. Ou ainda, a experiência de resistência da classe operária concentrada deixa legados para o estudo e para o respeito às profissões humildes diversificadas que proliferam no novo mundo globalizado¹¹ e que já Everett Hughes acenava,

¹¹ Hoje representadas, tais profissões humildes, nos trabalhos organizados por plataformas virtuais de aplicativos, como caso-limite de trabalhos precarizados com um patronato de tão invisível personalização quanto objetivado (Uber, iFood, etc.).

nos anos cinquenta, como alvo principal do drama social do trabalho (Hugues, 1971).

Se a memória coletiva é, como vimos, um instrumento para a transformação social, também certas grandes transformações estimulam uma demanda premente por uma memória objetivada e transmissível. Além disso, a memória ela própria se transforma ao longo do tempo de acordo com as necessidades e as disputas do presente, podendo tornar-se, em certas circunstâncias, um elemento de coesão ou tornar-se um campo de novos conflitos sociais. É importante assinalar que as especificidades históricas dos grupos de trabalhadores como os aqui apresentados podem ser estratégicas para o avanço do conhecimento ao chamar atenção para certas configurações de vontades coletivas e de imponderáveis da vida real na escala de desenvolvimentos históricos imprevistos. Ao objetivar uma memória em disputa, inclusive no pensamento dos indivíduos, e conseguir formas de transmitir tal objetivação aos grupos estudados a antropologia social pode participar na elaboração do mundo e contribuir para um sentimento de libertação de dominações incorporadas.

Referências

Alvim, R. (1972). *A arte do ouro. Um estudo sobre os ourives de Juazeiro do Norte (CE)* (Dissertação de mestrado). Museu Nacional, PPGAS, Rio de Janeiro, Brasil.

Alvim, R. (1983). Artesanato, tradição e mudança social: Um estudo a partir da arte do ouro de Juazeiro do Norte. Em *O artesanato tradicional e a sociedade contemporânea*. Rio de Janeiro: FUNARTE.

Alvim, R. (1985). *Constituição da família e trabalho industrial. Um estudo sobre trabalhadores têxteis numa fábrica com vila operária* (Tese de doutorado). Museu Nacional, PPGAS, Rio de Janeiro, Brasil.

Alvim, R. (1997). *A sedução da cidade: Os operários camponeses da fábrica dos Lundgren*. Rio de Janeiro: Graphia.

Alvim, R. e Lopes, J. S. L. (1990). Famílias operárias, famílias de operárias. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 14(5), 1-17.

Beynon, H. (1985). *Working for Ford*. Harmondsworth: Penguin. (Obra original publicada em 1973)

Beynon, H. e Austrin, T. (1996). *Masters and servants: Class and patronage in the making of a labour organisation*. Rivers: Oram.

Bott, E. (1971). *Family and social network* (2ª ed.). Nova Iorque: Free Press.

Bourdieu, P. (1963). *Travail et travailleurs en Algérie*. Paris / A Haia: Mouton & Co.

Bourdieu, P. (2001). *Meditações pascalianas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Bourdieu, P. (2005). *Esboço de autoanálise*. São Paulo: Companhia das Letras.

Burawoy, M. (2003). Revisits. An outline of a theory of reflexive ethnography. *The American Sociological Review*, 68, 645-679.

Cabannes, R. (2002). *Travail, famille, mondialisation : Récits de la vie ouvrière*. São Paulo / Paris: Karthala.

Chartier, R. (1988). *A história cultural entre práticas e representações*. Lisboa: DIFEL.

Da Matta, R. (1978, maio). O ofício de etnólogo, ou como ter anthropological blues. *Boletim do Museu Nacional. Nova série*, 27.

Dennis, N.; Henriques, F. e Slaughter, C. (1969). *Coal is our life: An analysis of a Yorkshire mining community*. Londres: Tavistock Publications. (Obra original publicada em 1956)

Durkheim, E. (2002). *Lições de Sociologia*. São Paulo: Martins Fontes. (Obra original publicada em 1950)

Elias, N. e Scotson, J. L. (1994). *The established and the outsiders. A sociological enquiry into community problems*. Londres: Sage Publications. (Edição brasileira: *Os estabelecidos e os outsiders: Sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2000). (Obra original publicada em 1965)

Evans-Pritchard, E. E. (1978). *Os Nuer. Uma descrição do modo de subsistência e das instituições políticas de um povo nilota*. São Paulo: Perspectiva. (Obra original publicada em 1940)

Firth, R. (1964a). *Social organization and social change*. Em *Essays in social organization and values*. Londres: Athlone. (Obra original publicada em 1954)

Firth, R. (1964b). Some principles of social organization. Em *Essays in social organization and values*. Londres: Athlone. (Obra original publicada em 1955)

Firth, R. (ed.) (1956). *Two studies of kinship in London*. Londres: University of London / The Athlone Press.

Frankenberg, R. (1966). *Communities in Britain: Social life in town and country*. Harmondsworth: Penguin Books.

French, J. D. (2004). *Drowning in laws: Labor law and Brazilian political culture*. North Carolina: University of North Carolina Press. (Edição brasileira: *Afogados em leis. A CLT e a cultura política dos trabalhadores brasileiros*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2001)

Goffman, E. (1971). *Asylums. Essays on the social situation of mental patients and other inmates*. Harmondsworth: Penguin Books. (Obra original publicada em 1961)

Halbwachs, M. (1972). Matière et société. Em V. Karady (Org.), *Classes sociales et morphologie* (pp. 58-94). Paris: Minuit. Recuperado no 11-02-2020 de http://classiques.uqac.ca/classiques/Halbwachs_maurice/classes_morphologie/partie_1/texte_1_3/matiere_societe.pdf (Obra original publicada em 1920)

Hareven, T. (1982). *Family time e industrial time*. Londres: Cambridge University Press.

Hoggart, R. (1969). *The Uses of literacy. Aspects of workingclass life with special reference to publications and entertainments*. Harmondsworth: Penguin Books. (Obra original publicada em 1957)

Hugues, E. (1971). *The sociological eye*. Chicago: Aldine-Atherton.

Jackson, A. (ed.) (1987). *Anthropology at Home* (ASA Monographs 25). Londres / Nova Iorque: Tavistock Publications.

Lévi-Strauss, C. (1962). *La pensée sauvage*. Paris: Plon.

Linhart, R. (1978). *L'établi*. Paris: Minuit. (Edição brasileira: *Greve na Fábrica*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1980)

Lopes, J. S. L. (1976). *O vapor do diabo: O trabalho dos operários do açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Lopes, J. S. L. (1988). *A tecelagem dos conflitos de classe na "cidade das chaminés"*. São Paulo / Brasília: Marco Zero / Editora da UnB.

Lopes, J. S. L. (2011). *El vapor del diablo: El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lopes, J. S. L.; Alvim, R. e Brandão, C. (2008). *Tecido memória* [Documentário longa metragem em DVD]. Rio de Janeiro: Museu Nacional-UFRJ.

Lopes, J. S. L. e Heredia, B. (Orgs.) (2014). *Movimentos sociais e esfera pública. O mundo da participação: Burocracias, confrontos, aprendizados inesperados*. Rio de Janeiro: CBAE-UFRJ / Secretaria Geral da Presidência da República.

Lopes, J. S. L. e Heredia, B. (Orgs.) (2019). *Movimentos cruzados, Histórias específicas. Estudo comparativo das praticas sindicais e de greves entre metalurgicos e canavieiros*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

Lopes, J. S. L. e Maresca, S. (1992, setembro). A morte da “alegria do povo”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 20. (Publicação original : La disparition de la "joie du peuple". Note sur la mort d'un joueur de football. Em *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 79, setembro, 1989)

Lopes, J. S. L. e Pereira, J. C. M. (2019). *Direitos em construção permanente* [Vídeo curta metragem]. Rio de Janeiro: Programa de Memória dos Movimentos Sociais Memov-CBAE-UFRJ.

Lopes, J. S. L. et al. (2004). *A ambientalização dos conflitos sociais: Participação e controle público da poluição industrial*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará (Coleção Antropologia da Política).

Marx, K. (1984). *O Capital. Crítica da economia política*. São Paulo: Editora Abril. (Obra original publicada em 1867)

Mauss, M. e Durkheim, E. (1969). De quelques formes primitives de classification. Contribution à l'étude des représentations collectives. Em V. Karady (org.), *Oeuvres*. Paris: Minuit. (Obra original publicada em 1903)

Mintz, S. (1960). *Worker in the cane. A puertorican life history*. New Haven: Yale University Press.

Mintz, S. (2003). *O poder amargo do açúcar. Produtores escravizados, consumidores proletarizados*. Recife: Editora Universitária UFPE.

Moore Jr., B. (1979). *Injustice. The social basis of obedience and rebellion*. Londres: MacMillan.

Nash, M. (1958). *Machine age Maya. The industrialization of a Guatemalan community*. Arlington, VA: The American Anthropological Association (Mémoire N° 87).

Palmeira, M. (1976). Morar: A lógica da plantation tradicional. Em *Actes du XLII Congrès International des Américanistes* (pp. 305-315). Paris: Société des américanistes de Paris.

Palmeira, M. (1977). Casa e trabalho: Nota sobre as relações sociais na plantation tradicional. *Contraponto*, 2(2), 103-114.

Palmeira, M. et al. (1976). Emprego e mudança sócio-econômica no Nordeste (projeto de pesquisa). *Anuário Antropológico 1976*.

Pialoux, M. (2011). Avant-propos. Em Ch. Corouge e M. Pialoux (Orgs.), *Résister à la chaîne. Dialogue entre un ouvrier de Peugeot et un sociologue*. Marseille: Agone.

Pollak, M. (1989). Memória, esquecimento e silêncio. *Estudos Históricos*, 2(3), 3-15.

Powdermaker, H. (1962). *Copper town, changing Africa. The human situation on the Rhodesian Copperbelt*. Nova Iorque: Harper Colophon Books / Harper & Row Publishers.

Powdermaker, H. (1966). *Stranger and friend: The way of an anthropologist*. Nova Iorque: W. W. Norton & Company.

Roy, D. (2006). *Un sociologue à l'usine* (J. M. Chapoulie, Org.). Paris: La Découverte.

Sahlins, M. (2004). Cosmologias do capitalismo: O setor transpacífico do sistema mundial. Em *Cultura na prática*. Rio de Janeiro: Editora da UFRJ].

(Publicação original: Conferência apresentada à XVI Reunião Brasileira de Antropologia. Campinas, 27 a 30 de março de 1988)

Sayad, A. (1998). *A imigração ou os paradoxos da alteridade*. São Paulo: EdUSP.

Sewell Jr., W. (1980). *Work and Revolution in France: The language of labor from the Old Regime to 1848*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sigaud, L. (1979). *Os clandestinos e os direitos. Estudo sobre os trabalhadores da cana de açúcar de Pernambuco*. São Paulo: Editora Duas Cidades.

Sigaud, L. (1980). A nação dos homens: Uma análise regional de ideologia. *Anuário Antropológico 1978*. (Obra original publicada em 1971)

Silva, F. T. da 2016 *Trabalhadores no tribunal. Conflitos e justiça do trabalho em São Paulo no contexto do golpe de 1964*. São Paulo: Alameda Editorial.

Thompson, E. P. (1968). *The making of the English working-class*. Harmondsworth: Penguin Books. (Obra original publicada em 1963)

Thompson, E. P. (1998). *Costumes em comum*. São Paulo: Companhia das Letras.

Vianna, H. (2011, 29 de julho). Muros. *O Globo*, Segundo Caderno. Recuperado no 18-01-2020 de <https://hermanovianna.wordpress.com/2011/08/06/muros/>

Warner, W. L. e Low, J. O. (1965). *The social system of the modern factory. The strike: a social analysis*. New Haven / Londres: Yale University Press. (Obra original publicada em 1947)

Weil, S. (1951). *La condition ouvrière*. Paris: Gallimard. (Edição brasileira: *A condição operária e outros escritos sobre a opressão*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979)

Wilson, W. J. (1997). *When work disappears. The world of the new urban poor*. Nova Iorque: Vintage Books.

Wolf, E. (2003). Aspectos específicos dos sistemas de plantations no Novo Mundo: Subculturas das comunidades e classes sociais. Em B. F. Bianco e G. L. Ribeiro (Orgs.), *Antropologia e poder: Contribuições de Eric Wolf*. Brasília: EdUnB. (Obra original publicada em 1959)

Wolf, E. e Mintz, S. (2003). Fazendas e plantações na Meso-América e nas Antilhas. Em S. Mintz (Ed.), *O poder amargo do açúcar. Produtores escravizados, consumidores proletarizados*. Recife: Editora Universitária UFPE. (Obra original publicada em 1957)

Young, M. e Willmott, P. (1962). *Family and kinship in East London*. Harmondsworth: Penguin Books.

Identities de trabalhadores rurais no Nordeste do Brasil: arrendamento, parceria, salário e dívida

Moacir Palmeira e Dibe Ayoub

Introdução

O presente texto tem como base um manuscrito que foi escrito por Moacir Palmeira pela primeira vez na segunda metade da década de setenta. O manuscrito integraria o capítulo introdutório de um livro com os trabalhos da equipe do “Projeto Emprego e Mudança Sócio-Econômica no Nordeste”, cujas pesquisas foram desenvolvidas com trabalhadores rurais¹. Coordenado por Palmeira, o Projeto foi viabi-

¹ O livro sobre a parte rural do “Projeto Emprego” não chegou a ser publicado. Os resultados das pesquisas produzidas com trabalhadores urbanos foram publicados por José Sergio Leite Lopes, Luiz Antonio Machado da Silva, Maria Rosilene Alvim, Jorge

lizado por meio de um convênio entre a UFRJ, a FINEP, o IPEA e o IBGE, iniciando-se em 1975 e prolongando-se até aos anos oitenta. Seus principais objetivos eram

tentar identificar o sistema de posições sociais dentro das populações trabalhadoras nordestinas, desvendar sua lógica, seu movimento e, sobretudo, poder distinguir quais as unidades sociais reais (e seu *modus operandi*) do processo de desenvolvimento, e quais as repercussões deste para cada um dos tipos daquelas. (Palmeira et al., 1977, p. 204).

As situações analisadas foram: (a) *Plantation*; (b) cidades da Zona da Mata: os trabalhadores da rua; (c) camponeses marginais à *plantation*; (d) redes de comercialização — barracões e feiras; (e) parte industrial da *plantation*; (f) camponeses do Agreste e do Sertão; (g) cidades do Agreste e do Sertão; (h) indústria rural; (i) grande cidade regional e extra-regional; (j) frentes de expansão; (k) cidades das frentes de expansão.

Se aquele primeiro manuscrito se beneficiava sobretudo das etnografias realizadas no âmbito do “Projeto Emprego”, posteriormente, novos trabalhos realizados no Nordeste brasileiro e no Rio de Janeiro foram incorporados à análise. Com o passar dos anos, pesquisas realizadas junto à CONTAG (Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura), bem como no âmbito dos projetos “Sociedade e Economia do Agronegócio” (2006-2016) e “Movimentos Sociais e Esfera Pública” (desde 2013 até o presente) vieram a confirmar e atualizar o debate que fora aberto pelo “Projeto Emprego” e que buscaremos percorrer neste trabalho.

Eduardo Durão, Maria Cristina Mello e Amélia Barreto Teixeira no livro *Mudança social no Nordeste: A reprodução da subordinação* (Lopes et al., 1979).

A discussão que se segue tem por objetivo confrontar as categorias “arrendamento”, “parceria”, “salário” e “dívida” com a diversidade de termos utilizados por trabalhadores rurais para designar suas identidades e modos de relação com a terra, suas distintas remunerações, e as relações de dívida que dão base aos vínculos entre eles e os grandes proprietários². Através das etnografias, constatou-se que aquelas categorias tanto não apareciam na linguagem cotidiana dos trabalhadores, quanto não davam conta da multiplicidade de relações e situações vividas por eles. Isso acabava por ter profundas implicações para essas pessoas, que na época começavam a se organizar na luta sindical. Antes da promulgação do Estatuto do Trabalhador Rural, ocorrida em 1963, eram fundados inúmeros sindicatos tendo como base as categorias identitárias de “assariado”, “produtor”, “arrendatário”, termos legais aos quais os trabalhadores tinham que se adequar, e que muitas vezes geravam fracionamentos que não necessariamente se verificavam nas relações sociais. Por exemplo, numa mesma família era possível haver “produtores” e “arrendatários”, os quais, de tempos em tempos, poderiam trabalhar para grandes proprietários em troca de “salário”, ou ainda deslocar-se para a região sudeste do Brasil com o mesmo objetivo. Esse “salário”, por sua vez, tinha diferentes significados e qualidades, dependendo de onde e como era obtido. Com o Estatuto, a categoria de organização sindical passa a ser “trabalhador rural”, que de certo modo buscou englobar a diversidade de trabalhadores do campo. Nesse sentido, foi também uma preocupação política, referente às aplicações da legislação e à consolidação da organização desses trabalhadores, que norteou as

² Ao longo do texto, utilizaremos as aspas quando nos referirmos a categorias do senso-comum, jurídicas e acadêmicas, e também para citações de trabalhos. Para as categorias utilizadas pelos interlocutores de pesquisa, utilizaremos a grafia em itálico.

reflexões que se seguem. Ao ressaltar que não havia uma matriz única através da qual se poderia compreender a chamada “estrutura agrária” e as relações sociais, e que categorias como *rendeiro*, *morador* e *trabalhador rural* poderiam estar incorporadas a diferentes esquemas de classificação, este trabalho está preocupado em refletir sobre como podemos nos mover por entre uma linguagem que a princípio nos parece tão contraditória, a fim de compreender os termos e experiências dos próprios trabalhadores rurais.

Para a elaboração desta publicação, incorporamos ao texto original obras que, com o passar dos anos, foram sendo publicadas, mas que no momento da primeira escrita existiam somente no formato mimeo³. Alguns dos textos aqui citados ainda não foram publicados. Além disso, enquanto o manuscrito original estava escrito no presente, optamos aqui pela alternância entre o uso do pretérito imperfeito para se referir às experiências e categorias dos trabalhadores rurais tais como discutidas nas etnografias citadas, e o uso do presente para a construção de sínteses analíticas. Nossa intenção, aqui, é mostrar os limites, contradições e alcances das categorias de nosso senso comum intelectual, quando confrontadas com aquelas utilizadas por nossos interlocutores. Através desse esforço, visamos contribuir com a antropologia do trabalho na América Latina.

³ É o caso dos trabalhos de Afrânio Garcia Jr. (1983; 1989), Doris Rinaldi Meyer (1980), Regina Novaes (s/d, escrito em 1985) e Moacir Palmeira (2013), os quais, quando da escrita do manuscrito original, estavam disponibilizados por meio de suas dissertações e de manuscritos em formato mimeo, sendo posteriormente publicadas como livros e artigos.

Parceria e arrendamento

A parceria é dos objetos por excelência de qualquer reflexão que se faça sobre a chamada “estrutura agrária” no Brasil. Nos anos setenta, havia em torno dela todo um debate sobre a sua natureza e, por extensão, sobre a natureza das “relações de produção” na agricultura. Qualquer que fosse a posição adotada na explicação da parceria, sua importância era reconhecida. E se a extensão de sua ocorrência estava sujeita a ênfases diferentes, ela era, em todo caso, objeto de um certo consenso⁴.

O conjunto de pesquisas realizadas dentro do marco do “Projeto Emprego e Mudança Sócio-Econômica no Nordeste” não chegou a constatações diferentes. Formas de utilização da terra com base na divisão percentual do produto foram encontradas na Zona da Mata e no Agreste de Pernambuco, no Brejo e no Sertão da Paraíba, em Pernambuco e no Ceará. Uma utilização maior dessas formas na zona sertaneja também foi constatada, ratificando constatações anteriores (Andrade, 1964; Melo, 1958; Furtado, 1964). Uma grande variedade nos contratos de parceria também foi observada, a exemplo desses estudos prévios. Assim, a distribuição do produto agrícola à base de “meia” (Garcia Jr., 1989; Garcia, 1977; 1978; O’Dwyer, s/d; Almeida e Esterci, 1979; Novaes, s/d), da “terça” (Novaes, s/d), da “quarta” (Almeida e Esterci, 1979), bem como porcentagens variadas incidindo sobre um ou todos os produtos plantados pelo trabalhador (Almeida e Esterci, 1979; O’Dwyer, s/d; Novaes, s/d) foram verificadas.

⁴ Para a discussão sobre parceria e estrutura agrária no Brasil, ver Prado Jr. (1966), Gunder Frank (1967), Diégues Júnior (1959), Guimarães (1964), Caldeira (1955), Singer (1961).

Observações similares foram feitas com relação a outra forma que vinha ocupando os estudiosos do campo brasileiro: o arrendamento. Com frequência foi assinalado o pagamento de *renda* (e/ou *foro*) por trabalhador (Assumpção, 1978; Meyer, 1980; Heredia, 1979; Garcia Jr., 1983; Garcia, 1977; Novaes, s/d) a particulares e/ou ao estado (Almeida e Esterci, 1979), ou ainda ao “santo” (Novaes, s/d). Também foram encontrados arranjos de difícil definição em termos jurídicos ou sociológicos, podendo ser lidos quer como tipos de arrendamentos, quer como modalidades de parceria, como o arrendamento pela palha ou pelo capim plantado ao final da colheita do roçado de milho e feijão (Novaes, s/d). Havia ainda combinações de *meia* de um produto com a *meia* virtual de outros produtos e mais o pasto no final da colheita (O’Dwyer, s/d).

Foi visto igualmente que, também nas áreas estudadas, os contratos de parceria e arrendamento eram mais complicados do que faziam crer as indicações dadas sobre as porcentagens de divisão do produto. Se essas já mostravam uma grande complexidade, mais complexo ainda era o próprio contrato quando consideradas outras dimensões suas, tais como: o tempo de utilização da terra, a contribuição de cada uma das partes, a existência ou não de fornecimento — que iriam fazer variar as porcentagens estabelecidas —, ou ainda o pagamento em dinheiro, produto ou trabalho (ver, por exemplo, Almeida e Esterci, 1979; Garcia, 1977; Novaes, s/d).

A área de coincidência com os estudos prévios sobre parceria e arrendamento acaba aqui. Se havíamos encontrado *parceria*, não encontramos *parceiros*. Se havíamos encontrado *arrendamentos*, não encontramos *rendeiros*, senão como designação para grupos mais específicos que aqueles recobertos por uma definição formal ou jurídica do arrendamento.

Quando afirmamos que não havíamos encontrado *parceiros*, há duas coisas em jogo. Primeiramente, há aquilo que os autores costumam ver como “problema semântico”, ou como uma questão de “expressões regionais”. Para nossa boa lógica, a “meação” ou a “meia”, isto é, a divisão do produto em partes iguais, seria uma realização de um princípio formal mais geral, ou da partilha percentual. O “meeiro”, por sua vez, representaria uma realização particular do “parceiro”, aquela em que a divisão se faz na proporção de 50% para cada uma das duas partes. Porém, para os supostos “parceiros”, as coisas não se colocavam da mesma maneira. Assim, no Sertão Cearense, único caso em que encontramos a designação *parceiro* que não na fala de um advogado ou sindicalista, ela era intercambiável com *meeiro* (ainda que *meeiro* também guardasse seu significado mais restrito) (Almeida e Esterci, 1979). No Brejo da Paraíba *parceiro* simplesmente inexistia no vocabulário local. Ao que parece, *meeiro* era neste caso o termo genérico acionado para recobrir toda e qualquer forma de partilha (Garcia Jr., 1989; Garcia, 1977; 1978).

O trânsito entre utilizações genéricas e específicas daqueles termos estava longe de ser simples. Muitas vezes o termo *meeiro* tinha sua utilização circunscrita à simples designação imediata de algum trabalhador que se comprometia com um contrato de meação. Este trabalhador poderia ser um pequeno agricultor (proprietário ou não) que decidiu plantar fora de suas terras, um *morador* ou um trabalhador *vivendo do alugado*. Mas esse uso aparentemente inequívoco do termo comportava variações. No sertão algodoeiro da Paraíba, o termo era usado pelos proprietários rurais, e apenas por eles, para designar uma categoria específica de trabalhadores rurais, aqueles que *plantavam roçado de meia* residindo fora da propriedade (O’Dwyer, s/d). No Brejo da Paraíba, falava-se de *morador-meeiro* para assinalar variações na condição de *morador* (Garcia Jr., 1989; Garcia, 1977). No

limite, *meeiro* inexistia, não recebendo aqueles agricultores nenhuma designação específica por usar a partilha em meia. Neste caso, falava-se em plantar *de meia*, mas não de *meeiro*.

Como vimos, a utilização de um termo específico para designar os contratos estabelecidos entre proprietários e trabalhadores implicando o pagamento de uma quantia fixa (de dinheiro, produto ou trabalho) pelo uso da terra ou a divisão percentual do produto, bem como a utilização de termos específicos para designar cada as partes presentes, era circunscrita. É uma prática determinada que impõe uma designação logicamente “particular” como socialmente “genérica”. São determinadas lutas (como por exemplo as lutas por uma tradução das normas do Estatuto da Terra que fosse mais favorável ao trabalhador do Sertão do “complexo gado-algodão”), que fazem variar aquelas percentagens, ou servem para confirmá-las como mais adequadas à realização de uma certa ordem social.

Se essas duas constatações nos indicam que não é absurdo que uma designação particular opere como genérica, e muito menos que a suposta complexidade ou fluidez de certos arranjos sejam regionais, elas não nos indicam qual o princípio que permite que a “boa lógica” ceda lugar à “lógica” das relações sociais. Encontramos esse princípio na função de distinção (da necessidade de estabelecer um contraste lógico e social, de delimitar um certo mapa social e de, assim fazendo, demarcar e impor posições) que aqueles termos (como, no limite, quaisquer termos) são efetivamente chamados a desempenhar⁵. Assim, cada vez que um termo como *rendeiro* era usado mais consistentemente, o que estava em jogo não era uma sinonímia, mas a demarcação de uma distância. Nos casos estudados por Heredia (1979), Assumpção (1978) e Meyer (1980), era para distinguir um arrendatário

⁵ A propósito das noções de “diferença” e “distinção”, ver Bourdieu (1980).

a título precário do *foreiro*, agricultor pagando renda anual e morando dentro da grande propriedade, geralmente com grande tempo de permanência e benfeitoria realizada no terreno, que se criava a figura do *rendeiro*.

O *rendeiro* era geralmente um trabalhador expulso da grande propriedade, que residia na cidade e explorava em prazos curtos um pedaço de terra de um grande proprietário, não podendo realizar qualquer tipo de benfeitoria ou cultivar plantas de ciclo mais longo. Essa ligação precária com a terra o afastava do simples *trabalhador da rua*, obrigado a vender sua força de trabalho à mesma grande propriedade que o expulsara, garantindo, ao menos no plano ideal, a sua condição camponesa ou, na terminologia da própria área, a sua condição de *agricultor*. Era sintomático que essa distinção viesse perdendo sua força nos últimos anos com a própria liquidação do *foreiro* como uma categoria social à parte, fosse através da sua transformação em *rendeiro* ou assalariado concomitantemente ao processo de expulsão, fosse através da sua estabilização como pequeno proprietário ou quase-proprietário. *Rendeiro*, assim, tendia a tornar-se uma definição genérica.

Outro exemplo privilegiado para visualizarmos o mecanismo de distinção que estava em jogo no acionamento do termo *rendeiro* foi fornecido por Almeida e Esterici (1979). Na área que estudaram, ainda que o termo *renda* fosse utilizado para referir-se à percentagem paga pelo *parceiro*, e que existissem contratos de arrendamento propriamente dito, a categoria *rendeiro* era utilizada exclusivamente para referir-se aos *rendeiros da inspetoria*, i.e., para referir-se a um grupo de agricultores inseridos num feixe de relações sociais distintas daquelas que imperavam na região. Esses *rendeiros* haviam se instalado nos arredores de açudes construídos pelo Departamento Nacional de Obras Contra as Secas (DNOCS), e eram obrigados a pagar uma taxa

anual pelo uso da terra. O pagamento da tarifa não era suficiente para aproximá-los de outros que pagavam uma *renda* a proprietários particulares. Eles estavam submetidos a uma organização que não era a mesma das grandes propriedades, o que fazia com que as próprias normas de convivência social dentro do grupo fossem afetadas, distinguindo-os aos seus olhos e aos olhos de outros grupos socialmente delimitados. Neste caso, era possível que a escolha do termo tivesse a ver com a fixidez do pagamento, que contrastaria com a flutuação encontrada no caso de outros arrendatários.

No que diz respeito à parceria, no único caso em que *parceiro* ocorreu como uma quase-identidade (Almeida e Esterci, 1979) havia a presença de uma outra forma de partilha ao lado da *meia*: a *quarta*. Por conseguinte, havia também, ao lado do *meeiro*, a figura do *quartista*. Em certos contextos, *parceiro* era intercambiável com *meeiro*. Porém, quando o termo *quartista* apontava para uma relação específica, em que “em virtude de determinadas condições contratuais, a porcentagem que cabe ao dono da terra é drasticamente reduzida”, o *parceiro* apareceu como um termo genérico.

A existência das identidades sociais objetivas de parceiro e arrendatário é posta em dúvida pela inexistência de designação específica para o que o nosso senso comum intelectual ou jurídico denomina “parceiro” ou “arrendatário” (rendeiro), ou pela existência de termo designando pura e simplesmente a relação contratual. Essa dúvida é reforçada pela imposição, por práticas sociais determinadas, de uma designação logicamente “particular” como socialmente “genérica”, bem como pela aplicação daqueles termos apenas para assinalar distinções que podem não ter a ver com a forma de pagamento pelo uso da terra.

O envolvimento de uma mesma família ou de um mesmo trabalhador em diferentes arranjos de partilha ou arrendamento, ou

mesmo com atividades não agrícolas — a famosa “polivalência do emprego agrícola” ou “polivalência das funções de emprego” de que nos dava notícia um tratamento ainda por demais economicista de estrutura social da agricultura brasileira (CIDA, 1966, p. 192) —, só reforçava a questão e a estendia a outras supostas identidades, como as de *pequeno proprietário* e assalariado (de que o *alugado*, no entender de muitos, seria uma simples realização). Assim, no Brejo da Paraíba, Garcia Jr. encontrou pequenos proprietários que eram *rendeiros*; *rendeiros* de uma pequena propriedade que eram *meeiros* em outra; *meeiros* num ciclo agrícola que eram *rendeiros* no ciclo seguinte; além de pequenos produtores (*pequenos proprietários*, *rendeiros* ou *meeiros*) que se valiam também do *negócio* e que atuavam como *alugados* em certas épocas do ano ou utilizavam, então, o trabalho de *alugados*, sem por isso serem despojados de sua condição de *agricultor* ou, mais especificamente, agricultores *fortes* ou *fracos* ou, alternativamente, *libertos* ou *sujeitos* (Garcia Jr., 1989; Garcia, 1977).

Se aqueles arranjos dos recursos materiais socialmente disponíveis chocam certas concepções do que seja racionalidade econômica e certos esquemas que recortam a realidade em termos de oposições como emprego/desemprego, ou ainda uma certa imagem do que seja o camponês, eles não representavam problema para os trabalhadores envolvidos nem criavam dificuldades de pensar socialmente suas identidades, como ocorria para os sociólogos. E se tais dificuldades não existiam, é porque aqueles arranjos representavam respostas sociais a problemas que só em primeira instância se apresentavam como individuais, mormente à questão da melhor disposição dos recursos disponíveis pela comunidade (tal como eles efetivamente se apresentavam e não como se mostravam nos manuais de economia)⁶

⁶ Esse é um ponto que foi bem percebido por Julio Barbosa em sua contribuição ao estudo do CIDA (1966).

e porque existiam, aos olhos da comunidade, outros lados sociais responsáveis pela elaboração de identidades sociais significativas.

Designar como *meeiros* trabalhadores que dividem sua produção numa proporção em torno de 50% com o proprietário, independentemente de morarem dentro ou fora da propriedade (O'Dwyer, s/d; Almeida e Esterci, 1979; Garcia Jr., 1989), é impor, sobre as relações sociais de produção, a figura jurídica que é apresentada num contrato (escrito ou oral), delimitando assim uma identidade social. Se há um tipo de inclusão em jogo, ela não é a dos “tipos reais” dentro das nossas classificações jurídico-formais, mas, ao contrário, é a das nossas classificações jurídico-formais, no caso, de um “contrato” determinado, dentro de relações sociais socialmente significativas, de que representam apenas um momento. Não encontramos e não parece provável que encontraríamos um equivalente ao “*nous les métayers*” de cuja sorte se queixava Tiennon, personagem de Émile Guillaumin (1972). Se a auto-identificação como *meeiro*, *parceiro* ou *rendeiro* poderia ocorrer, ela era individual e se referia a um contrato individual. Não há lugar nem para um universalismo da categoria, nem mesmo para uma universalidade de uma relação particular por definição, como aquela que une *morador* e *patrão* (Palmeira, 1977).

Da mesma maneira que é um equívoco pensar formas como *meeiro* e *parceiro* como formas tradicionais, quando na realidade elas correspondem a uma maneira de recortar os fatos sociais, seria equivocado absorvê-las numa rede mais ampla de relações “tradicionais”. Tal *démarche* só adquire sentido no momento em que aquelas formas “tradicionais” entram em declínio ou encontram-se em crise. Não teria sentido descrever as relações tradicionais em termos formais se esses termos não tivessem alguma eficácia. Se no passado havíamos encontrado iniciativas semelhantes por parte de numa “vanguarda” política ou intelectual, tratava-se de iniciativas sem conse-

quências práticas para os agentes sociais concernidos por aquelas classificações. Mas na década de setenta a situação era outra. Mesmo que não se pudesse falar, pelo menos para as áreas que estudamos, na hegemonia de uma daquelas identidades, o processo de cidadanização a que se haviam submetido os trabalhadores do campo nas décadas anteriores, cujo significado foi uma mudança qualitativa nas relações entre eles e o estado, impôs a presença de novas identidades. As próprias transformações legais resultantes das lutas pela cidadanização, empreendidas pelos próprios camponeses, impuseram aos novos cidadãos limites sem a observância dos quais o seu próprio reconhecimento legal e social era letra morta.

Por mais que, no seu cotidiano, um trabalhador se defina e se perceba como *agricultor* ou *morador*, para efeitos de reconhecimento dos seus direitos é preciso que ele aceite ser reconhecido como *parceiro*, *arrendatário* ou *empregado*, e que atue conforme. Se isso se manifestava mais imediata e visivelmente naqueles trabalhadores que se vincularam à luta pelo reconhecimento pleno da cidadania do trabalhador do campo (como os dirigentes sindicais, advogados comprometidos com a defesa de trabalhadores rurais, etc.) (O'Dwyer, 1977), e naqueles que se colocaram como agentes governamentais encarregados de regularizar as novas relações entre estado e camponeses, com o tempo, e em função da própria extensão das lutas sociais no campo, passou a ocupar o cotidiano camponês. O que ocorria era o apagamento dos limites sociais entre grupos até então distintos, e o seccionamento de grupos com práticas comuns. Em outras palavras, de um lado havia uma complexidade que levava alguns a referirem-se ao meio rural brasileiro como um mosaico, e de outro, junto com esse processo de elaboração de novas identidades, havia uma acentuação dos problemas de identidade (Grignon, 1975; Bourdieu, 1977) que perseguem o campesinato e que costumam impedir a sua

ação⁷. De qualquer modo, o confronto entre os termos da legislação trabalhista e seus usos na organização dos sindicatos, assim como o contraste entre as categorias identitárias expressas na legislação e os termos utilizados pelos próprios trabalhadores para definir suas relações de trabalho, ajudam-nos a refletir sobre os modos com que tais pessoas pensam a si mesmas, aglutinam-se e produzem suas lutas por direitos.

Salário e trabalho assalariado

Os problemas colocados pela presença da forma *salário* na agricultura não são menores que aqueles que acompanham as teorizações sobre parceria e arrendamento, com o agravante de um certo consenso que então se formava em torno de uma suposta tendência à generalização das relações de salário na agricultura brasileira. A exemplo do que ocorria com o arrendamento e a parceria, o termo *salário* não significaria necessariamente para os grupos o mesmo que significava para quem os estudava, e não significava sempre a mesma coisa para todos os grupos estudados ou para todas as posições dentro dos grupos estudados.

Em um texto onde analisou a percepção do *salário* entre os trabalhadores da zona canavieira de Pernambuco, Lygia Sigaud (1976) observou que, ao usarem aquele termo, os trabalhadores rurais estavam se referindo ao salário mínimo legal ou à diária equivalente ao salá-

⁷ O debate acerca das categorias identitárias e seu acionamento na organização política foi levado adiante por Alfredo Wagner Berno de Almeida em suas pesquisas (Almeida, 1995; 2006) e no “Projeto Nova Cartografia Social”. A discussão, agora, é direcionada ao tema dos direitos étnicos ao território e à organização política centrada na etnicidade.

rio mínimo legal. Para aqueles trabalhadores tratava-se de algo bem diverso do *ganho* que obtinham no passado, “antes dos direitos”⁸. Diferia, ainda, daquilo que obtinham os que não tinham suas carteiras de trabalho assinadas — os *clandestinos* —, e do que recebiam aqueles que, trabalhando por produção, e com sua situação legalizada, não conseguiam atingir o mínimo regional. O *salário* também era diverso daquilo que recebiam aqueles que ganhavam acima desse mínimo. Distinguia-se, além disso, do *ordenado*, quantia fixa mensal recebida pelos *empregados* dos *engenhos* e *usinas*. Outros trabalhos de pesquisa (Garcia Jr., 1983; Heredia, 1979; Garcia, 1977; Ringuélet, 1977) encontraram o mesmo significado para *salário*, pensado dentro do mesmo conjunto de oposições. Isso não quer dizer que não havia diferenças. Se na zona canavieira de Pernambuco *salário* funcionava como uma unidade de medida de *ganho* — *fazer ou não fazer salário, fazer dois ou três salários* —, aquela formulação obviamente não era encontrada em áreas onde o salário mínimo regional não tinha vigência efetiva. Isso significa que as utilizações e os significados assumidos pelo termo estão limitados pelas relações sociais que circunscrevem o seu uso, bem como pelas experiências políticas diversas que conheceram os grupos em questão.

⁸ Como afirmou Sigaud (1979b), a luta que nos anos cinquenta unira moradores, foneiros, pequenos proprietários e arrendatários contra os grandes proprietários de terra, repercutiu na promulgação do Estatuto do Trabalhador Rural em 1963, e do Estatuto da Terra em 1964. Direitos passa, então, a ser o termo utilizado pelos moradores da Zona da Mata de Pernambuco para se referir ao salário mínimo, ao repouso remunerado, às férias, ao décimo terceiro salário e ao Sindicato. Segundo a autora (Sigaud, 1979b, p. 39), os direitos “passaram a funcionar como um novo parâmetro para pensar as relações sociais nas quais estavam inseridos e que sua própria luta havia contribuído para abalar”. A resistência organizada dos moradores e a promulgação das novas legislações foram respondidas pelos proprietários com a expulsão desses trabalhadores rurais.

Poderia parecer que se trata de questão meramente terminológica: *salário* seria usado para referências ao salário legal e o *ganho* seria a “realidade” do salário. Ora, o que é mostrado no trabalho de Sigaud (1976) é que o significado de *salário* não se esgota na referência legal: em outros contextos, o *salário* era confrontado com o que poderia ser comprado semanalmente ou com o *lucro* do patrão. Por outro lado, o *ganho* estava longe de expressar nossa própria categoria *salário*, pois coexistia com situações e conjuntos de relações sociais os mais diversos: o antigo morador tinha o seu *ganho*, o *clandestino* tinha o seu *ganho*, o pequeno proprietário que trabalha *alugado* tinha o seu *ganho*, o operário da cidade tinha o seu *ganho*.

Um outro aspecto da questão que desaconselha as meras traduções empiristas — do tipo: “sempre que encontrarmos os trabalhadores falando de *ganho*, entendemos salário” — e nos levou a considerar o significado específico das categoriais manipuladas pelos trabalhadores é o significado político de uma categoria como *salário*. Foi só através da mediação do salário mínimo legal que as relações de salário tiveram condições de se implementar na zona canavieira. A simples presença de dinheiro na remuneração da força de trabalho nunca havia sido suficiente para romper o cerco das relações de *morada* e, possivelmente o papel principal dos barracões de engenho era converter as regras de circulação de dinheiro de uma formação capitalista em regras de circulação — não apenas de dinheiro — de uma unidade econômica regida por outros princípios. O que tínhamos eram arremedos do mercado de trabalho, ou mercados de trabalho localizados (Palmeira et al., 1977), que faziam com que tendesse a prevalecer, no momento da fixação de um morador, uma diária ou equivalente em torno de X. Mas uma vez estabelecido o “contrato” entre o *morador* e o *patrão*, esta relação se tornava um marco absoluto, de modo que o pagamento do que fora acordado estava sempre

suspensão frente ao bom andamento do relacionamento patrão-morador (Palmeira, 1977). O *salário*, isto é, o salário mínimo legal, fornecia àquela relação uma referência externa capaz de regulá-la, e toda a luta aberta pelas organizações de trabalhadores em defesa dos seus direitos encontrava-se no cumprimento do salário estipulado por lei. Se o *salário* era algo tão familiar aos trabalhadores da cana não é porque eles fossem mais bem “informados” do que outros trabalhadores, mas porque sua presença assinalou o começo do fim da *sujeição*, a ruptura entre duas épocas, e porque ele próprio se tornou um instrumento de luta cotidiana do trabalhador e uma medida de comparação entre o seu *ganho* e o *lucro* do patrão (Sigaud, 1977).

Havia outra expressão corrente no campo nordestino que poderia induzir a aproximações entre as categorias dos agricultores e as categorias que informam nosso próprio senso comum intelectual: o *trabalho alugado*. A expressão era usada, grosso modo, para referir-se ao trabalho de pequenos produtores fora de suas terras em troca de remuneração monetária. Já a forma *trabalhador alugado* não discriminava que tipo de agente social estava em jogo e era usada para referir-se ao trabalhador empregado eventualmente pelo pequeno produtor.

A definição social do *alugado* variava. Se no Brejo da Paraíba, o *trabalho alugado* ou o *alugado* remetia a qualquer tipo de trabalho agrícola em troca de remuneração, no Agreste Meridional de Pernambuco sua referência era muito mais limitada: o *trabalho alugado* era diferente do *trabalho na cana*, designando exclusivamente o trabalho remunerado na própria área dos pequenos produtores em questão (Garcia Jr., 1983). Em outras regiões, o termo não ocorria, mas a separação entre o trabalho remunerado para grandes proprietários e o trabalho remunerado para outros pequenos produtores era central, sendo o último concebido, tanto pelos que trabalhavam quanto pelos

que pagavam pelo trabalho, como uma *ajuda*, uma complementação ao trabalho familiar que se dissolve nele mesmo (O'Dwyer, 1977). Nas áreas cobertas por nossos estudos essa distinção entre o trabalho remunerado para patrões ou para outros camponeses também estava presente, bem como a concepção do trabalho para “iguais” como *ajuda* (Meyer, 1980). Mesmo a aparente indistinção encontrada por Garcia Jr. (1989) sobre o Brejo paraibano ganha outros sentidos se considerarmos a posição relativa da categoria. Ao lado do trabalho alugado, seja no roçado ou na cana, havia o trabalho remunerado no *Sul* (sul do país), numa posição homóloga ao *trabalho na cana* visto pelo mesmo Garcia Jr. para os camponeses do Agreste meridional de Pernambuco (Garcia Jr., 1983); numa posição também homóloga ao *trabalho no sul da cana*⁹ encontrado por Novaes (s/d), em contraposição ao trabalho no roçado e ao trabalho na cenoura; e ao *trabalho dos engenhos* assinalado por Meyer (1980), contrapondo-se ao trabalho nos sítios e no roçado.

Há uma referência que parece fixa na definição social do *alugado*: em praticamente todas as situações empíricas analisadas, trabalhar alugado refere-se ao pequeno produtor (pequeno proprietário, rendeiro, meeiro) relativamente autônomo. No entanto, o exemplo apresentado por Almeida e Esterci (1979) de *moradores* trabalhando no *alugado* — para terceiros ou para o próprio patrão, fora dos dias obrigatórios — contrariam aquela evidência. Não tanto por não se tratar de pequenos produtores, pois esses moradores dispõem de roçados próprios. Naquela área, segundo Almeida e Esterci (1979, p. 110), “em virtude de variáveis tais como partilha do produto do trabalho, *for-*

⁹ O uso do termo *sul* pode confundir o pesquisador. A referência tanto pode ser o Sudeste do país, quanto a área canavieira para onde migram sazonalmente trabalhadores do Agreste, mesmo que geograficamente não esteja ao sul do município de origem.

necimento e encargos assumidos de lado a lado com relação à produção, os dias de serviço dedicados semanalmente à “roça do patrão” podem tender a zero”, deixando mais tempo disponível ao cuidado dos roçados próprios. Tampouco pela questão da falta de autonomia, pois, pelo que acabamos de ver, e pelo próprio fato de que podiam trabalhar alugado para terceiros, fica claro que a faixa de autonomia relativa dos moradores nessa área não era menor que a de outros pequenos produtores. O que essa “exceção” vem colocar é que, para além das coincidências empíricas, o que estava em jogo na referência ao trabalho remunerado como *trabalho alugado* era a presença de outra alternativa (que poderia ser o trabalho remunerado dentro da unidade de residência) para quem o exercia. O que acontece é que para o *morador*, por definição, estava excluída a possibilidade do trabalho para terceiros, a não ser como uma concessão do proprietário em conjunturas determinadas (Palmeira, 1977; O’Dwyer, s/d). Daí a recorrência empírica que mencionamos.

A avaliação que era feita do *trabalho alugado* como alternativa ideal e prática efetiva pelas famílias camponesas variava de acordo com a definição social desse *trabalho alugado*, derivada da posição relativa que ele ocupava na reprodução dos grupos sociais em jogo. Essa variação não era facilmente perceptível para quem interrogava essa “realidade”. Havia forte carga negativa sobre o *trabalho alugado*, que prevalecia inclusive nas avaliações em abstrato e poderia inibir o esforço do pesquisador. Garcia Jr. (1983) chamou atenção para o fato de o *trabalho alugado* (o trabalho remunerado na própria área de residência, como já assinalamos) ser a última e a mais humilhante das alternativas que se coloca para uma família camponesa que tem que complementar o seu trabalho no *roçado* próprio, abaixo do *negócio* e do deslocamento para a zona canavieira. Beatriz Heredia (1979) mostrou que, na Zona da Mata Norte de Pernambuco, os foreiros e

pequenos proprietários que tinham necessidade de trabalhar fora deslocavam-se para usinas do centro e do sul da Zona da Mata durante o verão, considerando-se humilhante o trabalho na própria área de origem. Regina Novaes (s/d) discutiu a humilhação que representava trabalhar alugado no roçado de outros membros da comunidade e a alteridade providencial criada pela cenoura como fonte de trabalho remunerado numa região de brejo em Pernambuco. Meyer (1980) ressaltou como o *trabalho alugado* entre camponeses respeitava as barreiras das *linhas* (conjuntos) de *sítios* numa área — enclave de pequenos produtores na mata sul de Pernambuco¹⁰. Talvez as próprias tentativas de se conceber o *trabalho alugado* como *ajuda* possam ser vistas como respostas ideológicas a esse problema.

Havia também avaliações positivas do *trabalho alugado*, sobretudo quando ele era pensado como uma alternativa ao *trabalho sujeito*, este necessariamente nas grandes propriedades. Ou então (e as coisas não se excluem) quando o *trabalho alugado* aparecia como um dos elos de reapropriação pelos camponeses de suas condições de produção (camponesas), e como fonte de recursos monetários, fosse para a suplementação da renda familiar, fosse para a aquisição de terra para as novas unidades constituídas a partir do casamento (Almeida e Esterci, 1979). As avaliações positivas ou negativas são função da posição e do papel desempenhados pelo trabalho remunerado na reprodução das unidades camponesas ou na criação de condições para a constituição de novas unidades.

Uma solução fácil para se regular teoricamente a questão do trabalho alugado seria estabelecer um corte radical entre o trabalho *alu-*

¹⁰ Note-se que a exploração das fronteiras que, nas formulações dos trabalhadores rurais, separam a área onde moram de um certo “exterior”, mostra que não se trata de áreas geográficas, mas de grupos e fronteiras entre eles (Meyer, 1980).

gado nas grandes propriedades e o trabalho alugado entre pequenos produtores. O trabalho de Garcia Jr. (1989) mostra que essa seria uma postura ingênua, que acabaria por indiferenciar qualquer tipo de trabalho dentro das grandes propriedades e escamotear a diferença do *trabalho alugado* para os que o exercem e para os que o utilizam entre os camponeses. O trabalho em troca de remuneração monetária, como qualquer outra relação social, é relacionado a uma diversidade de fatores. Estabelecer como se dá essa sobredeterminação é tarefa complexa. Separar o trabalho remunerado nas grandes e pequenas propriedades (como o faziam muitos dos grupos com quem foram feitas pesquisas) é apenas um dos movimentos a serem feitos (e os próprios grupos eram muito mais sutis em sua atividade classificatória).

Assim, uma questão necessariamente articulada com a dos *locais* do trabalho alugado é a do significado objetivo do trabalho alugado para os diferentes agentes envolvidos numa tal relação, sobretudo quando se trata do trabalho alugado de camponeses para camponeses, pelas implicações que a “troca desigual” em jogo pode aportar em termos de diferenciação social e de ameaça à “campesinidade”. Os trabalhos aqui mencionados ressaltam que essa forma de compra e venda da força de trabalho não se sobrepõe à oposição proprietários/não proprietários. Pequenos proprietários, posseiros, rendeiros, meeiros confundem-se na utilização do trabalho remunerado de terceiros. Mas para quem o utiliza, e para quem o fornece, o trabalho alugado tem significados diferentes e não necessariamente unívocos. Para os que vendem a força de trabalho, ele é um meio de complementar a renda familiar, mas seu significado varia, podendo tratar-se de um expediente eventual, de uma prática recorrente, ou tornar-se o principal meio de manutenção da unidade doméstica.

Uma diferença importante para alguns grupos estudados é aquela entre *trabalho alugado* e *viver do alugado* (aquele caso em que a venda da força de trabalho torna-se o essencial na manutenção da unidade doméstica) (Garcia Jr., 1989; Novaes, s/d). Para os que empregavam o trabalho extra-familiar, seu significado variava desde a complementação até a poupança do trabalho doméstico, onde estaria em jogo uma forma de acumulação camponesa que poderia garantir apenas a reprodução ampliada de unidades econômicas ou, em determinadas circunstâncias, representar um tipo de ruptura de dentro para fora. Nenhuma dessas variações, mesmo esta última — ruptura de unidades camponesas não significando necessariamente ruptura com a economia camponesa — representam negações da campesinidade. É preciso não esquecer que a vida econômica do campesinato não se limita às unidades familiares, e que a transação representada pelo *trabalho alugado* não tem seus efeitos circunscritos às unidades familiares que vendem e àquelas que compram força de trabalho. Almeida e Esterci (1979) chamaram atenção para a questão da “administração” do estoque de terras da comunidade no deslocamento de membros das famílias camponesas para trabalharem nas “empresas agropecuárias” e Novaes (s/d) cunhou uma expressão muito feliz para mostrar a complementariedade de interesses em jogo no trabalho alugado na cenoura: *conjugação de recursos*¹¹.

¹¹ A ideia é que cada família tem que lidar em cada momento não apenas com os recursos permanentes de que dispõe para sua sobrevivência — alguma forma de acesso à terra em primeiro lugar — mas com um conjunto de elementos envolvendo comércio, compra e venda da força de trabalho, migração de membros da família, etc., procurando um tipo qualquer de equilíbrio condizente com a sua “situação”, de maior prosperidade ou pobreza.

Dívida

As formas que vimos (salário, arrendamento, parceria) encontravam-se associadas a mecanismos de endividamento que ligavam, de forma duradoura, os trabalhadores aos proprietários territoriais. O caráter durável desse vínculo, em contraste com a efemeridade dos contratos de arrendamento, parceria ou de venda de força de trabalho, nos leva a desconfiar que não se tratava de uma associação.

Os estudos que fizemos encontraram os *barracões* nas mais diferentes áreas cobertas pelo “Projeto Emprego”, ainda que sinais de seu declínio já tivessem sido apontados em pesquisas anteriores (Palmeira, 2013). Tratavam-se de armazéns de propriedade de fazendeiros, ou sob controle deles, que monopolizavam a venda de produtos de fora, mormente de bens de subsistência, aos trabalhadores de um estabelecimento agrícola singular, como ocorria na Zona da Mata de Pernambuco e em outras áreas onde as condições básicas para a produção de bens de subsistência dentro das grandes propriedades haviam sido tiradas dos antigos *moradores*, os quais também eram trabalhadores dessas propriedades (Palmeira, 2013; 1977; Sigaud, 1979a; 1979b; 1977; Garcia, 1977; Meyer, 1980). Os *barracões* podiam monopolizar a venda de produtos de fora e a compra dos bens produzidos pelos moradores, sobretudo daqueles que tinham bom curso comercial fora dos limites da propriedade, naquelas áreas onde a produção tinha o aspecto de uma produção parcelar.

Estudos anteriores já tinham posto em evidência a função de regulador entre relações internas e externas à unidade de produção desempenhada pelo *barracão*, que promovia uma conversão das regras econômicas do sistema capitalista às condições particulares de apropriação da terra e da força de trabalho dentro da *plantation* (Palmeira, 1971; 2013). Também já tinha sido destacada a sua função de integra-

ção do conjunto dos moradores de uma propriedade sob a autoridade do senhor do engenho (Garcia, 1977). Trabalhos cobrindo situações “desviantes” em áreas de produção camponesa dentro da zona canavieira (Meyer, 1980) e situações de submissão do trabalhador como consumidor e produtor através do barracão em áreas de produção parcelar subordinada, deram ênfase ao barracão como instrumento de subordinação e imobilização da força de trabalho através do endividamento do trabalhador¹².

Tanto nas áreas em que a produção camponesa comercializável tinha expressão, quanto nas áreas em que o peso maior era o da produção diretamente controlada pelo grande proprietário, existindo fisicamente ou não um *barracão*, os proprietários de terras faziam sempre *adiantamentos* a seus moradores: na entressafra para serem saldados na safra; durante a semana para serem saldados quando do pagamento semanal. Os juros, mesmo embutidos, existiam em ambos os casos: na diferença entre o preço do produto comercial na entressafra e na safra, na diferença entre o preço das “mercadorias” no “comércio” e nos barracões. Como a produção é contínua e o calendário agrícola varia segundo os produtos, esses *adiantamentos* acabavam sendo feitos também de modo contínuo ao longo do ano, encaixando-se e confundindo-se numa única dívida.

Até aqui, nada de especial nessa relação, que não difere de qualquer relação de crédito. Arensberg e Kimball (1968) chamaram atenção para a continuidade do vínculo que liga pequenos produtores e pequenos comerciantes na Irlanda rural segundo esse modelo da

¹² Essa função de imobilização já era conhecida (Palmeira, 1971; 1977; 2013), mas o entendimento dos seus mecanismos era dificultado pelo tipo de caso estudado, em que a presença da forma de salário, associada a um barracão voltado simplesmente para o abastecimento do trabalhador, sugeria tratar-se de mero problema de liquidez, encontrado mesmo fora do meio rural.

“conta corrente”. Nada nessa relação leva a qualquer monopólio indesejável — os pequenos agricultores podendo a qualquer momento saldar sua dívida e estabelecer nova “conta corrente” com um outro comerciante — ou a uma qualquer hierarquização das partes, para além do desequilíbrio inerente aos atos de dar (ou emprestar) e receber (ou tomar emprestado) em qualquer troca, neutralizável pela presença de outras doações, mesmo que de elementos de outra natureza, em sentido contrário (Mauss, 2003).

Nos casos em pauta, entretanto, há uma diferença essencial, que faz a especificidade das relações em jogo face a outras relações de “crédito” e que confere ao endividamento um peso que ele não tem em outras situações: não havia possibilidade de se trocar de “credor”, e o “credor” (o grande proprietário) controlava as condições materiais de que dispunha o “devedor” (o trabalhador) para saldar a sua dívida. Isso significava, no limite, que a própria liquidação da dívida dependia do “credor” (ou do estado de suas relações com o devedor, já que ele vivenciava essa relação em termos tão ideológicos quanto este), muito mais do que o empenho do “devedor” (ainda que não fosse assim que esse devedor concebesse a relação).

O endividamento do trabalhador no barracão não resultava do andamento de uma relação. Tanto o morador “assalariado” da zona canavieira quanto o morador “parceiro” do sertão do Ceará ou da Paraíba começavam sua trajetória dentro de uma propriedade como devedores. No caso dos *moradores* dos engenhos de Pernambuco funcionava o mecanismo da *semana dentro*¹³: quando um trabalhador começava a trabalhar para uma propriedade numa semana determinada, ele só iria receber a remuneração correspondente a essa primeira semana no final da semana seguinte. Até lá ele era autorizado

¹³ No caso de alguns engenhos fornecedores de cana, *dias dentro*.

a ir *retirando o barracão*. Ao receber seu primeiro pagamento, esse morador já estava devendo duas semanas de compras. O que era mais grave: não tendo alternativa, uma vez que não dispunha de outros recursos além do salário futuro, esse morador tinha cortadas suas possibilidades de acesso a outras fontes de abastecimento (feiras, vendas, etc.) enquanto durasse esse “contrato”, uma vez que seu dinheiro estava permanentemente empenhado. Esse mecanismo também dificultava sua saída da propriedade e o expropriava de qualquer eventual “poupança”: no momento em que deixasse de trabalhar numa propriedade, além de ter que esperar uma semana para receber a remuneração a que tinha direito, o trabalhador teria duas semanas de dívidas¹⁴. No caso de barracões explorados por terceiros, o trabalhador negociava sua dívida com o barraqueiro, que impunha as condições que bem entendia, indo até o confisco do roçado de fundo de quintal e da “criação” (aves), sem que considerações de preço entrassem em conta. Para proteger-se contra essa situação, o trabalhador preferia negociar sua dívida com seu futuro patrão ou com o barraqueiro da propriedade para onde se deslocaria, um deles a assumindo. Uma vez lá, ele já iniciava sua trajetória com uma dívida acumulada. Note-se que o mecanismo da *semana dentro* como que prevenia as fugas do passado e poupava o dispêndio de energia na caça ao devedor evadido: se o trabalhador fugia, ele deixava para trás uma semana do seu trabalho.

¹⁴ Estamos deixando de lado as possibilidades de aumento da dívida decorrente de qualquer tipo de desequilíbrio familiar provocado por doenças, mortes, etc., que poderiam transformar o morador num *freguês do barracão*. O trabalhador — caso excepcional — que conseguia manter-se preso ao mecanismo da semana dentro não era visto socialmente como fazendo uso do *fiado*. Só o endividamento para além do trabalho empenhado era concebido em termos de comprar *fiado*.

Não era diferente a posição do morador na área do complexo gado-algodão quando se ligava a um proprietário determinado. Mesmo que ele dispusesse de algum “capital”, esse capital não era suficiente para que ele tocasse por sua conta a produção em terras de um grande proprietário. Se tivesse um capital razoável, certamente preferiria usá-lo para adquirir terra e estabelecer-se por conta própria. Porém, se, por hipótese, dispusesse de um certo capital e não pudesse ou não quisesse adquirir uma propriedade, jogar esse capital na produção — e numa produção de resultados aleatórios pelas contingências da atividade agrícola e da relação com o patrão — seria desfazer-se de suas reservas de valor e “descapitalizar-se” justamente onde era menos aceitável para um camponês descapitalizar-se (Garcia Jr., 1983; Assumpção, 1978). Mas no tipo de relação que estamos analisando pesavam menos as estratégias econômicas das famílias camponesas do que os mecanismos objetivos e as estratégias de que se valiam aqueles que tinham, em última instância, o controle da produção. Se o trabalhador não se dispusesse a se auto-descapitalizar, as alternativas que lhe seriam oferecidas em termos da conjugação de trabalho para si, trabalho para o patrão, encargos assumidos na produção, porcentagem de divisão do produto, e “fornecimento” ou “não fornecimento”, inclinavam-no a aceitar, se não a sua descapitalização absoluta, pelo menos a sua descapitalização relativa. Almeida e Esterici (1979, p. 112) apresentam um quadro que é extremamente elucidativo. Reproduzimos aqui apenas os casos extremos, por serem os mais pertinentes ao ponto que estamos desenvolvendo:

Tabela Nº 1.

Dias de serviço semanais devidos ao patrão	Fornecimento	Encargos assumidos na produção	Partilha do produto do roçado do morador
Três	Não há	—	Todo produto do roçado do morador lhe pertence.
Nenhum	—	O morador assume todos os encargos da produção. Pode inclusive assumir a construção da casa.	Cabe ao patrão 50% do algodão produzido no roçado do morador e ainda 20% do feijão, do milho e da fava produzidos.

Na primeira alternativa, não havendo fornecimento e o morador dispondo de pouco tempo para tratar do seu próprio roçado, ele era obrigado a se desfazer daqueles bens que tinham função de reserva de valor (a criação em primeiro lugar), comprometendo o seu patrimônio. Na segunda alternativa, “o *morador* tem todo o tempo para trabalhar no seu próprio *roçado*, mas em compensação tem que assumir com relação à sua produção a totalidade dos encargos e dividir com o *patrão* tudo aquilo que produz” (Almeida e Esterici, 1979, pp. 112-113), o que redundava também em descapitalização, só compensável pelo *fornecimento*.

Mas o trabalhador “capitalizado” no “complexo gado-algodão” está longe de ser a regra por motivos que logo veremos. Em geral, quando um trabalhador buscava morada numa fazenda sertaneja, suas disponibilidades de recursos não eram muito maiores que na zona canavieira, e o fornecimento era uma exigência objetiva. Tomando o exemplo do sertão da Paraíba, O’Dwyer (s/d) demonstrou como o fornecimento conduzia ao endividamento automático do

trabalhador (independentemente de quaisquer percalços): o algodão plantado levava três anos para produzir e, durante esse período, era preciso haver fornecimento para a manutenção da família do trabalhador. Quando o algodão novo começava a produzir, passando a funcionar o mecanismo “normal” de fornecimento na entressafra para ser pago na safra, o morador já tinha uma dívida acumulada com o patrão. É verdade que, no período de crescimento dos algodoeiros novos, o trabalhador poderia plantar consorciados o milho e o feijão, e poderia abater parte de sua dívida trabalhando para o patrão. Mas dificilmente a produção de milho e feijão era capaz de pagar a dívida do algodão em crescimento: uma parte desse milho estaria pagando a “renda” que o algodão deveria pagar, e outra parte serviria para alimentar a família e os animais do morador. Só uma terceira parte poderia ser utilizada para abater a dívida. O trabalho para o patrão contribuía para diminuir a dívida, mas também afastava o morador de seu roçado, aumentando a exigência de fornecimento. Assinale-se, finalmente, que uma vez que o algodão começasse a produzir, o trabalhador teria que abrir mão da produção de milho e feijão sob pena de comprometer a produtividade dos algodoeiros. O resultado era, mais uma vez, um aumento da necessidade do fornecimento, ou o cultivo de novos quadros de algodão onde havia lugar para o milho e o feijão, o que também exigiria novos fornecimentos e provavelmente conduziria a um maior endividamento.

A acumulação da dívida não se limitava ao momento da formação dos algodões. O exemplo citado apenas chama nossa atenção para o caráter não acidental da acumulação da dívida. De fato, qualquer perturbação na produção — e as possibilidades de “perturbações” eram tanto maiores para o trabalhador quando ele não tinha o controle completo da produção — poderia levar o morador à impossibilidade de saldar sua dívida num mesmo ano agrícola. A dívida não saldada

era transferida para a safra seguinte, sobrecarregando-a em termos de obrigações a serem saldadas (O'Dwyer, s/d). Assim, qualquer “perturbação” poderia gerar um desequilíbrio que se projetaria para períodos posteriores, levando o trabalhador a uma condição em que só uma interferência direta do proprietário, confiscando sua produção ou anistiando suas dívidas, seria capaz de corrigir.

Essa necessidade de limitar o valor da dívida também ocorria no caso de endividamento dos “assalariados” da cana. Quando a dívida acumulada no barracão se tornava muito alta para o patrão local, o barraqueiro “*encostava a conta*” do trabalhador, isto é, congelava-a, abrindo uma nova conta e abatendo o valor da primeira através de “prestações” mínimas descontadas na nova conta. Ou então transferia a dívida para o patrão, que buscava maneiras de abatê-la jogando diretamente sobre o trabalho do morador¹⁵.

Em ambos os casos, em que pese a tendência à eternização da dívida, havia uma necessidade de manter a dívida dentro de certos limites, que eram aqueles dados pela capacidade objetiva do devedor de saldá-la, sob pena de sua descaracterização como dívida. Não se tratava de reaver um capital avançado como no empréstimo bancário ou na agiotagem, mas de manter a relação dentro de certas marcas de realidade, que não retirassem do trabalhador um certo tipo de responsabilidade (ou de dever) como devedor. Este ponto é importante porque não estava em jogo apenas uma limitação do valor da dívida, mas uma limitação do princípio segundo o qual às doações mais generosas corresponderia um poder crescente (Mauss, 2003). Um tal princípio, que também funciona no tipo de intercâmbio que estamos analisando, está limitado pela própria capacidade socialmente reco-

¹⁵ Aqui está pressuposta uma separação entre o proprietário e o barraqueiro, o que nem sempre ocorria.

nhecida (que não coincide necessariamente com a efetiva capacidade individual do devedor) de resgate da dívida pelo devedor.

Em que pese a tendência à acumulação e eternização da dívida, o desendividamento era uma possibilidade e efetivamente ocorria, embora não fosse simples. O pagamento da dívida pelo trabalhador, além de ser uma possibilidade remota, implicaria liquidar a relação de “crédito” que o ligava ao proprietário. Ali, onde o trabalhador não dispunha dos meios de produção, isso significaria cortar sua possibilidade de acesso a esses meios e, por conseguinte, aos meios de sua própria reprodução. Ou então o levaria à submissão, em bases idênticas, a um novo patrão.

O desendividamento é um processo aparentemente homólogo ao endividamento. O’Dwyer (s/d) nos mostrou como era o armazém cheio (“cheio” para o fornecimento) do proprietário, que o levava a dispensar a meia de milho e feijão do morador. O morador, não dando a meia, consumiria ou venderia o feijão e o milho que seriam destinados àquele fim. Em consequência, seria menor ou mesmo desapareceria sua necessidade de buscar fornecimento para a safra seguinte, diminuindo sua “conta” com o proprietário. Ocorria uma progressão decrescente que era como que o negativo da progressão crescente do endividamento.

Tanto quanto o endividamento, o desendividamento era limitado. Os mesmos moradores que eram favorecidos pela possibilidade de ter um crédito maior e, portanto, também uma dívida maior, em razão de sua maior capacidade de auto-limitarem sua dívida — os mais “leais”, em termos da relação mais ampla com o proprietário; os mais “controlados”, em termos de barracão — é que tinham o privilégio da dispensa da meia, em virtude de sua capacidade de auto-limitarem seu próprio desendividamento. Como lembrou O’Dwyer (s/d), liquidar parte da dívida era fundamental para que o trabalhador

pudesse reproduzir suas condições de trabalho e reprodução social sem depender completamente do patrão, o que poderia conduzir a tentativas de desvinculação completa. O morador *equilibrado* ou *controlado* sabia, entretanto, que a desvinculação absoluta poderia significar a impossibilidade de exercer sua agricultura. Era a própria lealdade do *morador* ao *patrão* que garantia que o primeiro recebesse determinados prêmios, como a concessão de um *sítio* no interior da grande propriedade. Se o *sítio* garantia assim uma maior autonomia ao *morador*, ele supunha, por outro lado, uma maior interiorização das regras da morada (Palmeira, 1977). O desendividamento daquele grupo restrito de moradores, a quem é concedida a dispensa da meia, é limitado por sua capacidade socialmente reconhecida de gerir a sua autonomia relativa, vale dizer, pela relatividade de sua autonomia¹⁶.

A rigor, o desendividamento formava um todo único com o endividamento. Eram como que realizações invertidas de um mesmo mecanismo: o jogo dos lados positivos e negativos que caracterizava a “conta corrente” estabelecida entre morador e patrão. Mas se tratava de uma “conta corrente” entre não-iguais. A primeira consequência disso é que o desendividamento do morador não significava necessariamente o endividamento do patrão, o que ajudava a reforçar aquela relação. A segunda é que era o endividamento que comandava a relação. Daí usarmos o termo endividamento para referirmo-nos à relação em sua integridade. Isso não elimina a importância do desendividamento. Ao contrário, mostra-o como absolutamente ne-

¹⁶ Note-se que a possibilidade de desendividamento poderia contribuir para legitimar e, portanto, reforçar a relação proprietário-morador, através de um efeito ideológico preciso. O morador controlado aparecia como uma espécie de demonstração viva de que é viável depender do patrão em condições comparativas vantajosas. A medida dessa “vantagem” eram as condições de existência dos demais moradores.

cessário à operação do endividamento em sua acepção mais geral: se o endividamento absoluto poderia ser uma realidade em termos de uma relação individualizada, em termos sociais se descaracterizaria como dívida. É por isso, como vimos, que o endividamento e o desendividamento tinham que ser limitados, e que ambos tinham que limitar-se reciprocamente, ao mesmo tempo em que limitavam a própria relação.

As diferenças aparentemente radicais entre o endividamento do trabalhador que vivia quase que exclusivamente do seu “salário” (seria mais rigoroso falar, como os trabalhadores, de *ganho*), e o endividamento do “parceiro”, não escondem a continuidade entre essas formas. Na linha sugerida pela “matriz” de Almeida e Esterci (1979), podemos dar conta desde o morador plantando em parceria com relativa autonomia sobre sua produção até o *morador de condição* ou o *morador sujeito* (Garcia Jr., 1988; Palmeira, 1977), não como expressão de diferenças ontológicas na apropriação de um “excedente” indefinido, mas como variações na maneira de combinar elementos constitutivos do processo de endividamento, sem prejuízo da unidade desse processo. É a variação dos “objetos” de crédito e dívida (trabalho, produto, dinheiro), do “lugar” do endividamento (“produção”, “circulação”), do “tempo” do endividamento (ciclo agrícola, semana contábil), que determina a variação da relação patrão-trabalhador e dá conta de diferentes e parciais figuras que essa relação assume aos olhos dos seus agentes.

É importante notar, para que não fique a ideia de que estamos jogando sobre uma unidade formal em que não importa qual o processo de endividamento, que não estamos diante de algo como uma equação em que três das variáveis são independentes (fornecimento, dias devidos ao patrão, encargos) e uma dependente (partilha). Isso porque o produto partilhado não correspondia a todo o “resultado

produtivo” da operação de combinação das quatro “variáveis”. Para não falar dos produtos dos camponeses que não eram objeto de partilha, podemos lembrar outros “resultados produtivos” da operação, não necessariamente excludentes nem hierarquizados (e muito menos os únicos concebíveis): mais trabalho nas terras exploradas diretamente pelo patrão; diminuição dos estoques do patrão (maior consumo pelos camponeses ou “queima” de estoques existentes através de venda no comércio); melhor alocação dos recursos ociosos controlados pelo patrão.

Não é preciso sair da esfera das transações estritamente materiais para verificarmos que a partilha do produto era apenas um elemento dentro de uma relação maior de endividamento. Isso não quer dizer que a divisão do produto não era importante e que as variações de percentuais fossem fortuitas e desprovidas de significado. Ao contrário, é quando mostramos que a partilha do produto não se identificava com a relação social em jogo em seu todo que podemos efetivamente colocá-la em relação com os demais elementos, e perceber o seu lugar no conjunto e o peso específico que lhe era atribuído em cada circunstância. Apesar de os demais trabalhos que mencionamos não oferecerem tentativas sistematizadas de circunscrever o conjunto de variações da relação patrão-morador no plano das transações materiais, eles apresentam inúmeros exemplos de articulações necessárias entre diferentes elementos da relação. O’Dwyer (s/d), além do exemplo já citado de o armazém cheio do patrão dispensar a meia, oferece-nos um outro que, a rigor é o inverso do primeiro: o patrão pedia a meia de milho e de feijão e depois tinha que fornecer esses produtos aos seus moradores (uma aparente “irracionalidade” que ajuda a entender o esquema de dominação em jogo). O mesmo se pode dizer do salário, e um exemplo nessa mesma direção é o que o “salário” mais baixo pago pelo *dia sujeito* (O’Dwyer, s/d), ou mesmo

a ausência de qualquer pagamento (Palmeira, 1977), articula-se numa escala compensatória com o número de dias de trabalho dados ao patrão.

Falar da parceria ou do salário como elemento de uma relação maior representa, até certo ponto, uma imprecisão que, a longo prazo, precisaria ser conjurada. A rigor, além da comodidade de se manter um termo que, apesar dos perigos, sugere certos conteúdos e pode, portanto, facilitar a comunicação com o público, podemos apenas apontar para a ocorrência das formas (abstratas). Como foi lembrado por Garcia Jr. (1989) a propósito do salário e do trabalho assalariado, isso não implica, todavia, na ocorrência da relação, e muito menos em qualquer transitividade entre essas formas abstratas e as efetivas relações de salariato e de parceria que se afirmavam ou se insinuavam em algumas das áreas onde realizamos nossos estudos.

As realizações das combinações a que nos referimos, ou de outras que permanecem por serem arrancadas do seu estado prático nos textos aqui mencionados, não são entidades com status teórico equivalente ao das formas que vêm substituir. E isso não apenas pelos deslocamentos operados, mas pela própria natureza das relações em jogo. Davis (1973, p. 11) sintetiza bem as diferenças entre as relações de dívida e as relações contratuais: “Uma dívida, na nossa acepção do termo, é uma transação legal na qual objetos fazem a mediação entre os homens e onde obrigações, posição social, propriedade, dependência social, desigualdade e assimetria são enfatizados. Pelo contrário, o contrato é também uma transação legal, mas onde direito, intenção legal, acordo, independência social, igualdade e simetria é que são enfatizados”. Em nosso caso, em que pesem os nossos hábitos de descrever qualquer transação em termos de contrato, é diante de uma relação do primeiro tipo que estamos, enquanto que

as relações de parceria e salário, com que, via de regra, são lidas as mesmas “realidades”, são exemplos clássicos de relações contratuais. A rigor, o que temos são, mais do que contratos de parceria ou de trabalho, *acertos* que vão sendo mudados em função da conjuntura da relação morador-patrão, isto é, em função do estado da dívida, sem que mude a natureza da relação. A plasticidade que verificamos nos “contratos de parceria” também existe para “salário”. Basta ver o exemplo da zona canavieira de antes dos *direitos*, em que a quantia acordada entre trabalhador e patrão para remunerar a *tarefa* era modificada em função da avaliação feita pelo patrão do trabalho realizado, que nada mais era que avaliação do desempenho mais geral do morador.

A natureza e a extensão da relação de dívida dentro da qual se inseriam as “parcerias” e o “salário” faziam desaparecer a divisão nítida entre “esferas econômicas” supostas nas relações efetivas de parceria e salário. Havia (se nos colocarmos numa ótica que havia se tornado natural para nós, onde parceria e salário eram tomadas como relações autônomas) um apagamento das diferenças entre produção, circulação e consumo. Basta ver que a “circulação” do produto do morador era interna à unidade de produção e não obedecia necessariamente às mesmas leis da “grande circulação”. O consumo era apenas parcialmente regulado dentro da unidade familiar camponesa. Seu determinante maior era a adequação entre a demanda de fornecimento, as dívidas acumuladas pelos trabalhadores e os estoques do proprietário, que se fazia no próprio barracão da propriedade.

A própria transitividade entre os objetos de fornecimento (o pedido de dinheiro poderia ser transformado em mercadorias, ferramentas, sementes, etc., dependendo das disponibilidades do proprietário), os meios de pagamento (o trabalhador poderia saldar sua dívida em dinheiro ou em produção e, se houvesse preferência do

proprietário pelo primeiro, seria autorizado a transformar sua produção em dinheiro no mercado propriamente dito), e entre uns e outros (um empréstimo em dinheiro poderia ser resgatado em produto ou vice-versa), reflete o apagamento da divisão de esferas. Não fazia diferença o morador comprar enxada ou farinha, o que importava é o que essa compra representaria na *conta*. Por outro lado, o fornecimento em bens ou em dinheiro tinha muito mais a ver com o fato de o proprietário ter ou não um *barracão* instalado, do que com uma relação mais comercial ou capitalista com o seu *morador*.

Um outro efeito de diluição de esferas é o desaparecimento das fronteiras que separavam certos grupos. Almeida e Esterici (1979), embora mantendo, em sua exposição, a distinção clássica, e talvez pelo contraste mesmo que se apresenta ao leitor, dão um bom exemplo: no sertão cearense, quando se trata da disposição do produto do produtor direto pelo proprietário, pequenos proprietários, “parceiros” e moradores se equiparam como *produtores* ou *pequenos produtores* subordinados ao fazendeiro. O importante aqui nos parece ser que, mesmo ali onde existia uma certa “autonomia” em termos da propriedade da terra, o grande proprietário subordinava através do endividamento, fazendo com que a simples propriedade nominal da terra não significasse automaticamente condições de apropriação desse meio de produção.

Referências

Almeida, A. W. B. de (1995). *Quebradeiras de Coco Babaçu: Identidade e mobilização*. São Luís: MIQCB.

Almeida, A. W. B. de (2006). *Terras tradicionalmente ocupadas: Terras de quilombo, terras indígenas, babaçuais livres, castanhais do povo, faxinais e fundos de pasto*. Manaus: PPGSCA-UFAM.

Almeida, A. W. B. de e Esterci, N. (1979). Trabalho e subordinação no Sertão Cearense. *Revista de Ciências Sociais*, X(1-2), 95-130.

Andrade, M. C. de (1964). *A terra e o homem no Nordeste*. São Paulo: Brasiliense.

Arensberg, C. e Kimball, S. (1968). *Family and community in Ireland*. Cambridge: Harvard University Press.

Assumpção, L. L. (1978). *A cooperativa do trabalhador: Diferenciação social e organização camponesa* (Dissertação de mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Bourdieu, P. (1977). Une classe objet. *Actes de la Recherche*, 17-18, 2-5.

Bourdieu, P. (1980). *L'objectivité du subjectif*. Em *Le sens pratique* (pp. 233-244). Paris: Les Éditions de Minuit.

Caldeira, C. (1955). *Arrendamento e parceria no Brasil*. Rio de Janeiro: Comissão Nacional de Política Agrária.

CIDA — Comitê Interamericano de Desenvolvimento Agrícola (1966). *Posse e uso da terra e desenvolvimento sócio-econômico do setor agrícola*. Washington: União Pan-Americana.

Davis, S. (1973). *Antropologia do Direito: Estudo comparativo de categorias de dívida e contrato*. Rio de Janeiro: Zahar.

Diégues Júnior, M. (1959). *População e propriedade da terra no Brasil*. Washington / Rio de Janeiro: Organização dos Estados Americanos / União Pan-Americana.

- Frank, A. G. (1967). *Capitalism and underdevelopment in Latin America: Historical studies of Chile and Brazil*. Nova Iorque / Londres: Monthly Review Press.
- Furtado, C. (1964). *Dialética do desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Fundo de Cultura.
- Garcia Jr., A. R. (1983). *Terra de trabalho*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Garcia Jr., A. R. (1988). Libertos e sujeitos: sobre a transição para trabalhadores livres no Nordeste. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 3(7), 5-41.
- Garcia Jr., A. R. (1989). *O Sul: Caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social*. São Paulo: Marco Zero / Brasília: Universidade de Brasília, MCT/CNPq.
- Garcia, M. F. (1977). *O Bacurau* (Dissertação de mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.
- Garcia, M. F. (1978). *Feira e diferenciação social*. Rio de Janeiro: Relatório Projeto Emprego e Mudança Sócio-Econômica no Nordeste.
- Grignon, C. (1975). Le Paysan Inclassable. *Actes de la Recherche*, 1(4), 82-87.
- Guillaumin, É. (1972). *La vie d'un simple*. Paris: Le Livre de Poche.
- Guimarães, A. P. (1964). *Quatro séculos de latifúndio*. São Paulo: Fulgor.
- Heredia, B. M. A. de (1979). *A morada da vida: Trabalho familiar de pequenos produtores do nordeste do Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Lopes, J. S. L. et al. (1979). *Mudança social no Nordeste: A reprodução da subordinação*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Mauss, M. (2003). *Ensaio sobre a dádiva*. Em *Sociologia e Antropologia* (pp. 183-314). São Paulo: Cosac Naify.

Melo, M. L. de (1958). *Paisagens do Nordeste em Pernambuco e Paraíba*. Rio de Janeiro: CNG.

Meyer, D. R. (1980). *A terra do santo e o mundo dos engenhos: Estudo de uma comunidade rural nordestina*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Novaes, R. (s/d). *O plantio de cenoura para pequenos produtores do Agreste de Pernambuco* (Mimeo). Rio de Janeiro, Brasil.

O'Dwyer, E. C. (1977). *Laranja e lavoura branca: Um estudo das unidades de produção camponesa da Baixada Fluminense* (Dissertação de mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

O'Dwyer, E. C. (s/d). *Imobilização da mão-de-obra no sertão paraibano* (Mimeo). Rio de Janeiro, Brasil.

Palmeira, M. (1971). *Latifundium et capitalisme au Brésil: Lecture critique d'un debat* (Tese de doutorado). Université de Paris, Paris, França.

Palmeira, M. (1977). Casa e trabalho: nota sobre as relações sociais na plantation tradicional. *Contraponto*, 2(2), 103-114.

Palmeira, M. (2013). Feira e mudança econômica. *Vibrant*, 11(1), 324-360.

Palmeira, M. et al. (1977). Emprego e mudança sócio-econômica no Nordeste (projeto de pesquisa). Em R. C. de Oliveira (Dir.), *Anuário Antropológico/76* (pp. 201-233). Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.

Prado Jr., C. (1966). *A Revolução Brasileira*. São Paulo: Brasiliense.

Ringuelet, R. R. (1977). *Migrantes estacionais de la Región del Agreste del Estado de Pernambuco* (Dissertação de mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Sigaud, L. (1976). A percepção do salário entre trabalhadores rurais no Nordeste do Brasil. Em *Actes du XLII Congrès International des Americanistes*. Paris: Fondation Singer-Polignar.

Sigaud, L. (1977). *A percepção do salário entre trabalhadores rurais*. Em P. Singer (Org.), *Capital e trabalho no campo*. São Paulo: Hucitec.

Sigaud, L. (1979a). A nação dos homens: Uma análise regional de ideologia. *Anuário Antropológico*, 3(1), 13-114.

Sigaud, L. (1979b). *Os clandestinos e os direitos: Estudo sobre trabalhadores da cana-de-açúcar de Pernambuco*. São Paulo: Duas Cidades.

Singer, P. (1961). Agricultura e desenvolvimento econômico. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, 12, 64-84.

Hacia una recharacterización del concepto de trabajo desde una antropología latinoamericana por demanda

Edgar Belmont Cortés y Tania Rosas Raya

Introducción

Los estudios del trabajo han dado un vuelco importante con la transformación de la “sociedad salarial” y con la recomposición del capitalismo contemporáneo. Los cambios vividos por las trabajadoras y los trabajadores reclaman una apertura al trabajo colaborativo y a la investigación interdisciplinaria. Al exponer las tensiones entre los campos disciplinares, particularmente entre la sociología y la antropología, buscamos identificar los puntos de convergencia que permitan el despliegue de metodologías acordes para abordar la complejidad del mundo del trabajo en el presente.

Exponer estas fronteras pretende, más que evidenciar las “insuficiencias”, identificar las tradiciones que enmarcan la investigación sobre los estudios del trabajo y explorar la posibilidad de articular la recomposición del trabajo con los procesos sociales y con las experiencias vividas por los(as) trabajadores(as) en su contexto inmediato (Boltanski, 2014). En esta conceptualización, aquello que llamamos realidad está atravesado por estructuras y por prácticas sociales (locales), pero también por los procesos globales que se enmarcan, por la mundialización económica y por la sujeción de los territorios, en la dinámica del capital. La producción de subjetividades y de resistencias, así como las potencialidades que emergen con la capacidad crítica de los sujetos, son parte de la discusión central que se desarrolla en este campo (Mendoza, 2017).

Para abonar en la discusión, señaláremos que la perspectiva que ha dominado sobre el trabajo –como categoría– proviene de una dimensión histórico-política, que emerge con la construcción del Estado nación, en la cual el trabajo es visto principalmente como una institución que configura la “vida social”, que estructura las relaciones sociales y la posición de los actores en el entramado de relaciones sociales. De allí que los Estados nación modernos sean equivalentes a las llamadas sociedades industriales (Arendt, 1993; Dubet, 2006). El trabajo asalariado, fundamental en los países desarrollados o centrales, entra en tensión con la desestructuración de la sociedad salarial, lo que implicó la ruptura de lógicas de reproducción social construidas alrededor de la inserción al empleo. Las discusiones sobre la recomposición del trabajo van más allá del reconocimiento de una heterogeneidad de actividades productivas (Edith, 2004), de la emergencia del modelo de servicios, de los procesos de relocalización de las manufacturas y de la reorganización de la producción y del trabajo, pues la recomposición del trabajo se expresa también en un “in-

crecimiento de las incertidumbres” y en la flexibilización de los mercados de trabajo (Castel, 2010). En este escenario, emergen perspectivas que convocan a una discusión sobre la pertinencia de los conceptos o de las categorías y enfoques disciplinarios que se construyeron alrededor de la industria y del Estado de bienestar, considerando que la “realidad” latinoamericana está atravesada por procesos de “colonización” que se expresan no solo con la expansión del capital, sino también por la construcción de modos de vida acordes a su reproducción. En este sentido, conocer la demanda social, bajo la que se construyó la perspectiva clásica de los estudios del trabajo, permitirá evaluar las condiciones y la pertinencia de la constitución de una antropología del trabajo latinoamericana. Debate al que queremos convocar con la premisa de que la antropología del trabajo puede contribuir a los estudios laborales posicionando una “mirada” situada y haciendo uso de sus herramientas disciplinares para conocer y explicar, desde lo contextuado, las prácticas y las experiencias vividas por los sujetos, así como también las diferentes lógicas y los sentidos que enmarcan el trabajo.

El abordaje de la desestructuración de la sociedad salarial (en países centrales y periféricos), las dinámicas de la colonialidad económica y los tejidos socioculturales, propios de la región latinoamericana, nos advierten sobre los límites de adoptar o de reproducir marcos analíticos rígidos y el riesgo de seguir dogmas que se limitan a observar la complejidad de nuestras realidades con poco espacio para la creatividad analítica y la epistemología crítica.

Lejos de adherir a paradigmas de la sociología o de la economía que reproducen la hegemonía del pensamiento occidental o de la reducción del oficio de investigar a una dimensión técnica que consiste en “bajar” conceptos a nuestro contexto (perpetuando así la subordinación intelectual de la antropología latinoamericana), defendemos

la pertinencia y el compromiso de caracterizar conceptos y/o de construir categorías que respondan a la demanda social que emerge en el contexto latinoamericano.

La crisis de las categorías construidas alrededor del trabajo asalariado y de las perspectivas que explicaban las relaciones sociales abre grietas donde la antropología latinoamericana puede posicionar perspectivas necesarias para explicar la realidad diversa, “precaria” e incierta desde la que ya estamos habituados a pensar. En este ejercicio, es imperativa la recaracterización de los conceptos que han construido las agendas de investigación, pero ahora desde el reconocimiento de un mundo que se estructura por el binomio colonialidad/modernidad.

Al señalar que el concepto clásico de trabajo está en disputa, nos referimos a que sus caracterizaciones revelan límites para comprender configuraciones laborales que sobrepasan la relación salarial y el mundo industrial. En este contexto, difícilmente podremos encontrar una disciplina mejor preparada que la antropología para aportar a la comprensión de realidades *otras* que son diferentes a las clásicamente modernas. Pensado de esta manera, el futuro de los estudios del trabajo dependerá en gran medida de la autonomía, el rigor y la creatividad con la que se construyan propuestas desde la antropología latinoamericana.

En esta perspectiva, si deseamos contribuir a la consolidación de una subdisciplina centrada en el trabajo, no podemos deslindarnos de la responsabilidad de participar en la discusión acerca de la redefinición del concepto. En este sentido, proponemos un ejercicio de caracterización en el que el concepto de trabajo y la aproximación metodológica puedan dar cuenta de las diferentes formas en las que se institucionaliza el capital en geografías diferenciadas (Harvey, 2003). Para esto, problematizaremos el campo de la sociología del tra-

bajo, configurado alrededor de la relación salarial en la industria. Nuestro propósito es poner en evidencia la trayectoria que enmarca nuestra actividad de investigación a partir de la agenda que se creó alrededor del concepto clásico del trabajo; perspectiva que opacó el análisis de configuraciones productivas que han sido denostadas, con cierta violencia epistémica, al ser “clasificadas” o ubicadas en el cajón de los *otros* trabajos. Una vez desarrollado este argumento-posicionamiento en la primera parte de este capítulo, en la segunda y la tercera parte apuntalamos la idea de recharacterizar el concepto de trabajo y de abordar aproximaciones metodológicas coherentes a nuestra propuesta analítica de estudios situados y por demanda.

I

Los estudios del trabajo en México y en general en América Latina encontraron un soporte teórico importante en los debates que se generaron con la reestructuración productiva de los años setenta y ochenta (De la Garza Toledo y Carrillo, 1997). Periodo en el que la reorientación de la política económica neoliberal abrió un campo de discusión sobre la sujeción de los territorios a las dinámicas del capital transnacional y la flexibilización de los mercados de trabajo. La recomposición de la empresa y la reorganización de la producción y del trabajo serían abordadas en el marco de los cambios en el modelo de producción *fordista* y la liberalización económica (política neoliberal) al incorporar los contenidos del llamado Consenso de Washington.

La agenda de investigación que se ha construido a lo largo de América Latina encontró soporte en aproximaciones teóricas de autores relevantes como Enrique de la Garza Toledo, en México, y Julio Cesar

Neffa, en Argentina. En estas interpretaciones se desarrollaron debates intensos sobre la transformación de las estructuras económicas y de los sujetos sociales en el marco de la reestructuración productiva, las estrategias de la empresa y los márgenes de negociación de los colectivos de trabajo. Aunque las aproximaciones teórico-metodológicas que son pertinentes para abordar las especificidades de nuestros países latinoamericanos son diversas, destaca la voluntad de abordar el proceso histórico que brinda la especificidad a los casos de estudio de nuestra región. El estudio de la reorganización del Estado y del capitalismo, pasando por el análisis de los cambios en las estructuras y las dinámicas productivas que se instrumentalizan en los territorios, es atravesado por el interés de comprender los modelos de desarrollo que se han puesto en práctica en América Latina y, en particular, la política de industrialización impulsada por el Estado. Punto central en los estudios del trabajo y su institucionalización.

En este contexto histórico, el campo de discusión que se desarrolló en México incorporó como eje de análisis la reforma de los arreglos corporativos que se construyeron alrededor de la protección del trabajo asalariado con la política de industrialización del Estado. Se trataba no solo de comprender, en el marco de la acumulación flexible, la redefinición del pacto social en la esfera política, sino también de abordar los significados de este proceso en el terreno político-productivo, pues las premisas de modernizar las estructuras burocráticas del Estado se articularon con una discusión más amplia sobre el rol del Estado en la regulación de los mercados y sobre la redefinición del marco de negociación (capital-trabajo), con el propósito de flexibilizar el mercado laboral.

Los ajustes en la regulación del empleo y en las relaciones laborales pondrían en discusión el paradigma que se creó alrededor del trabajo asalariado. En este sentido, una línea de investigación se orientó

al estudio de la acción sindical y de los cambios en los marcos de negociación colectiva, pues la flexibilización del mercado de trabajo se traducían en una redefinición de acuerdos bajo el imperativo de mejorar la calidad de los procesos y de elevar la productividad (De la Garza Toledo, 2003). En cierto sentido, el estudio de la política de la flexibilidad se combinó con el análisis de las herramientas socio-técnicas que configuraron la empresa neoliberal, produciendo tensiones entre la expansión de la lógica del capital financiero, el poder de las corporaciones y las condiciones de bienestar social de la clase trabajadora (Carrillo, Bensusán y Jordy, 2017).

Los procesos de integración económica a nivel regional y la descentralización de los procesos productivos bajo el esquema de la empresa red incentivaron la discusión sobre la creación de políticas territoriales acorde con la dinámica de la globalización, las maquilas y la industria automotriz (Carrillo y García, 2002; Contreras, Plascencia y Carrillo, 2016). Estos fueron sin duda dos campos de discusión importantes en torno a los cuales se institucionalizaron los estudios del trabajo en México bajo la hegemonía de la sociología del trabajo.

Ahora bien, las interpretaciones que se construyeron pondrían a discusión el papel del Estado como gestor de la relación salarial, asumiendo una conceptualización del trabajo como institución anclada en las dinámicas de los modelos de desarrollo impulsados desde el poder político. En esta aproximación, la dimensión territorial sería pertinente debido a que la instalación de la maquila y la construcción de parques industriales daban cuenta de una nueva lógica del capital y de la construcción de arreglos y espacios productivos bajo una lógica más excluyente, como sugiere Sassen (2015).

En este contexto, las líneas de investigación que eran parte central del campo de los estudios laborales giraban alrededor de los cambios en la regulación del mercado de trabajo, de los ajustes en la relación

salarial y en los marcos de negociación colectiva, de la transformación de la conflictividad capital/trabajo con la emergencia de exigencias productivas vinculadas a una cultura comercial: calidad/bajo costos/variedad (Durand, 2011). La exigencia de la calidad y de incrementar la productividad se acompaña de una revitalización de la “comunicación” en la empresa con el uso de herramientas y dispositivos técnico e ideológicos, como la mejora continua, el justo a tiempo, la gestión por competencias, solo por nombrar algunos de los imperativos productivos que enmarcan la incesante reorganización del trabajo (Linhart, 1997).

En paralelo al estudio de los cambios productivos, los cambios territoriales cobran importancia con la apertura del mercado y los procesos de integración económica. La creación de “parques industriales” se inscribe en la gramática de la economía del conocimiento. La innovación, los procesos de aprendizaje y la transferencia de conocimientos y de tecnología han abierto un campo de discusión sobre la construcción de estas nuevas territorialidades (Carrillo y García, 2002). En paralelo, aparecen interrogantes sobre la producción de relaciones sociales bajo este esquema de sujeción al capital transnacional y sobre los costos sociales del dominio de esta lógica instrumental en el trabajo, pues existen lugares en los que la violencia salarial se articula con otros procesos que se reproducen en la maquila, entre las que se encuentran las violencias en las relaciones de género y en las raciales (Sánchez, 2010; Veloz, 2010).

En esta perspectiva, la movilidad de capital y los imperativos de la competitividad económica abrirían otras discusiones en cuanto a las lógicas productivas que se instrumentalizan sobre los territorios y sobre los procesos de desestructuración económica y social que se observan en aquellos lugares donde se creó una industria nacional con el “respaldo” del Estado. Se trata, desde ya, de procesos que im-

pactan en la trayectoria e identidad colectiva de los trabajadores (Belmont, 2013; Martínez, 2009).

La expansión de la lógica económica de corto plazo y la flexibilidad del mercado de trabajo han generado discusiones pertinentes sobre la precariedad laboral (Bouzas Ortíz *et al*, 2007) en aquellos sectores que habrían mantenido un margen de bienestar y protección social aceptables. Las miradas puestas en este proceso darían cuenta de la “revancha” del capital sobre el trabajo (Linhart, 2011) y, en consecuencia, de la pérdida de protección social y de derechos colectivos como expresiones de los ajustes en la regulación del mercado de trabajo.

En este breve recorrido nos interesa destacar tres aspectos: el paradigma de la reestructuración productiva; el análisis de los procesos de conversión productiva desde una perspectiva territorial; la redefinición de los arreglos políticos y productivos que encuadran la reorganización de la producción y del trabajo en la empresa neoliberal.

Los ajustes en los procesos de trabajo, con la emergencia de las tecnologías de la información y con el uso de nuevos dispositivos organizacionales, técnicos e ideológicos (como la gestión de competencia, el trabajar por proyecto y la segmentación de los mercados internos de trabajo) son una expresión de los ajustes que operan en el espacio productivo. La instrumentalización de la lógica gerencial y de sus herramientas (Chiapello y Gilbert, 2013) da cuenta de la complejidad que se expresa en la recomposición de trabajo y del empleo con el uso de indicadores que pretenden neutralizar el conflicto, al tiempo que genera una implicación en el trabajo. Es esta una discusión que se ha manifestado alrededor de la “racionalización” de subjetividades con la extensión de la lógica de servicios.

En el marco de la financiarización de la economía y de la división internacional del trabajo, la instrumentalización de los ajustes en la

política económica produjo reflexiones pertinentes sobre la reestructuración productiva. Tales reflexiones giran en torno a la “desindustrialización” y/o el adelgazamiento del aparato productivo del Estado, pero también en torno a la expansión de una lógica extractiva y de una racionalidad económica de corto plazo que se apoya en una visión instrumental del trabajo, con fuertes “impactos” en las relaciones sociales que se construyeron alrededor de las empresas estatales que se expresan dentro y fuera de ellas (Belmont, Martínez y García, 2018; Estrada, 1996).

La fragilidad de los colectivos de trabajo, producto de los cambios ideológicos y de la instrumentalización de un conjunto de herramientas que “trastocan” la dimensión colectiva del trabajo, han alimentado discusiones pertinentes sobre la precariedad como un componente de la nueva gobernanza –que es acorde con la dinámica del capital financiero– y como un proceso en el que las trayectorias laborales son más porosas (Guadarrama, Hualde y López, 2012).

Los imperativos de la competitividad se expresan en una presión sobre la fuerza de trabajo (Veltz, 2017) debido a que la consigna por atraer inversión converge con la disputa por encontrar un lugar en la estructura productiva. Esta dinámica (junto con la fragmentación del mercado de trabajo) pone a prueba la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, así como los arreglos redistributivos que se crearon bajo los ideales de la justicia social y la protección del trabajo asalariado. Con esto queremos resaltar aquellos cambios que han sido significativos en la “sociedad” salarial y los retos que desde América Latina se expresan en el estudio del trabajo. Pues la movilidad del capital y el desarrollo de proyectos de inversión, en la modalidad de “llave en mano” y en los parques industriales, distan de aquellos procesos de industrialización que fueron orientados desde el Estado en el esquema de sustitución de importaciones, por lo que la produc-

ción del espacio social (Lefèbvre, 2013) responde a lógicas más excluyente, a la sujeción a una racionalidad instrumental y a una pedagogía acorde con las consignas que emanan de la producción ajustada (Durand, 2011).

La feminización del mercado de trabajo y el debilitamiento del “movimiento obrero” son apuntes que abonan a la discusión sobre la transformación de la dinámica societal en el capitalismo contemporáneo. Dicha discusión es relevante porque, paradójicamente, en América Latina se ha impulsado un proceso de “formalización” del mercado de trabajo que favorece el proceso extractivista y la sujeción de los trabajadores a la dinámica del capital, lo que limita procesos de imaginación y de construcción de otras alternativas a esta.

La crisis de las instituciones que emergen en la sociedad salarial y que mediaban en la relación capital-trabajo, agudizada con la política neoliberal, se expresa en la flexibilización de los mercados de trabajo y se articula con cambios políticos e ideológicos que acompañan la instrumentalización de política territoriales acordes al interés y al poder que ejercen las corporaciones transnacionales.

En este terreno, la redefinición de los arreglos corporativos que se construyeron en el marco de la industrialización de México es analizada, por ejemplo, junto con la conflictividad laboral y con la acción sindical. La respuesta sindical es, por lo tanto, un tema de análisis aún pertinente en el contexto de la reestructuración productiva y de los cambios políticos y económicos que experimenta Latinoamérica hoy en día. La transformación de la identidad colectiva de los trabajadores y la fragilidad de las trayectorias laborales, frente a los procesos de conversión productivas, han generado estudios pertinentes sobre los soportes de la acción sindical y la cultura obrera (Guadarrama, 2000).

A partir de ello, el campo de discusión que se ha desarrollado en la sociología del trabajo es amplio y pertinente para comprender los

cambios en los modelos productivos y en la regulación del mercado de trabajo, la construcción de territorialidades con la expansión de la lógica del capital y el proceso de industrialización.

El análisis de la reconfiguración de los procesos productivos, vistos como un ensamble económico, político y cultural, se inscribe en una dimensión histórica. La historicidad de los Estados nacionales y de los modelos de desarrollo, que se han instrumentalizado desde la segunda mitad del siglo XX a partir de la idea de la modernización institucional, son un eje de análisis central en los estudios laborales. En este sentido, abordar el rol del Estado en la regulación del trabajo y del empleo desde una perspectiva histórica ha permitido comprender la configuración de la ciudad industrial y la transformación de los territorios a la luz de los cambios en las dinámicas del capital.

El paradigma que se construyó en el estudio de “sociedad” salarial otorgó una fuerte centralidad al papel del Estado en la construcción de los arreglos que dan forma a la industrialización de América Latina. La continuidad de esta perspectiva, en el marco de la mundialización económica, habría de incorporar una dimensión más situada, necesaria en relación con el interés de comprender la transformación de los arreglos que emergen con la financiarización de la economía y con la expansión de la empresa-red. Los cambios en la regulación del trabajo han implicado, por lo tanto, una relectura de los cambios políticos y económicos que “impactan” en la relación capital-trabajo y en la acción del Estado sobre los territorios.

Alrededor de esta dimensión se abren dos ejes de análisis. Por una parte, un abordaje sobre la construcción de los sujetos sociales y la recomposición de la figura del proletariado en el marco de precarización del empleo y la redefinición de los contenidos del trabajo. La pérdida de seguridad y de protección social acompaña el estudio de la relación salarial y su transformación con la emergencia de nuevos

arreglos políticos-productivos. Por otra parte, la segunda dimensión de análisis, que nos resulta relevante, se enmarca en la comprensión de las lógicas de dominación que se recrean alrededor del trabajo y de los procesos de subjetivación que se construyen con el dominio de una lógica gerencial (*management*). Así, el proceso de flexibilización de los procesos productivos y los cambios en la regulación del mercado de trabajo dan cuenta de un cambio histórico que exige respuestas desde una perspectiva interdisciplinaria y territorial, centrada en la experiencia social y en la capacidad crítica de los sujetos.

En otro terreno, cabe destacar la importancia de aquellos estudios situados y sectoriales, tal como, por ejemplo, el abordaje de la reorganización del trabajo en el sector público: burócratas, maestros y médicos, entre otros que han llamado fuertemente la atención en los últimos años. La interpretación de estos cambios va más allá del tema sindical, la flexibilidad del mercado de trabajo y la tercerización del empleo, pues su abordaje exige no solo comprender la producción de los servicios, sino también una apertura para romper con aquellos esquemas que se han institucionalizado en el estudio del trabajo industrial. En otras palabras, el trabajar con los otros y para los otros forma parte de la disputa por el sentido del trabajo, pues la vocación de servicio, por ejemplo, de las actividades de cuidado en el sector público, se confrontan con un proceso de mercantilización en el que la búsqueda de la eficiencia y de la rentabilidad dan fuerza a interpretaciones mecanicistas sobre los procesos de trabajo. Una manifestación de la importancia del dialogo interdisciplinario.

Ante el interés que desde la psicología del trabajo se ha desarrollado por el malestar en el ámbito laboral y por la salud mental de los trabajadores se ha abierto una discusión pertinente sobre el concepto de riesgos psicosociales, así como sobre la individualización de las relaciones laborales y el dominio de perspectivas conductuales y de

pruebas estandarizadas que se inscriben en el interés de las empresas por mitigar los costos que se producen por los síntomas que causa el estrés laboral. Existen, sin embargo, otras aproximaciones que resaltan el sufrimiento en el trabajo (Dejours, 2006) y los costos que producen las exigencias productivas en la subjetividad, un interés por comprender las lógicas de control y de dominación que se construyen en y por el trabajo (Aubert y De Gaulejac, 1993). Frente a estas discusiones, es oportuno poner en diálogo las disciplinas para observar los riesgos de la individualización de éstas “patologías” y para no perder de vista las condiciones en las que se producen bienes y servicios, en particular, las brechas entre el trabajo prescrito y real y la tensión que experimentan los trabajadores para mantener el ritmo y dar cuanta de la prueba que representa hoy el trabajo. Así, si bien se ha destacado la centralidad del trabajo como una institución dentro del pensamiento sociológico, debemos estar atentos a los riesgos de individualizar los vínculos con el trabajo (Durand, 2017), no solo porque se atenta contra la dimensión política, que es inherente al trabajo, sino también porque es preciso no perder de vista las relaciones sociales y la actividad del colectivo.

Los retos teóricos que emergen con los cambios en la organización del capitalismo industrial abrirían el campo de los estudios del trabajo en la búsqueda de nuevos marcos explicativos sobre la recomposición del trabajo y el empleo. En esta búsqueda, consideramos que la antropología ha generado contribuciones con el abordaje de temáticas, sujetos y espacios que quedaron al margen de la sociología del trabajo y que ni siquiera han sido reconocidos, desde la hegemonía de la sociología del trabajo, como aportes pertinentes en los estudios del trabajo.

De este modo, la recomposición de la sociedad salarial pondría en evidencia los límites de los estudios “clásicos” del trabajo y la rigidez analítica de categorías en el abordaje de otras actividades productivas, algunas de estas insertas en la dinámica del capital y otras enmarcadas en principios distintos a la racionalidad instrumental. La reorganización del capitalismo industrial y del trabajo asalariado se expresaría no solo en el desmantelamiento de un modelo de regulación social, en la flexibilidad del mercado de trabajo y en la redefinición de los marcos de negociación, sino también en el ataque a los colectivos de trabajo, y a las identidades y las culturas laborales que incorporaron en sus referentes ideológicos la lucha de clases. El estudio del trabajo “fuera del espacio productivo” ha contribuido de igual forma a analizar los procesos de subjetivación que se generan alrededor del empleo y del trabajo, así como también a abordar las lógicas de reproducción social y los estilos de vida de los trabajadores, sus pensamientos y acciones estratégicas y los soportes que disponen para mitigar y/o hacer frente a las tensiones sociales que se crean con el dominio de lo económico.

En este marco, la antropología, en tanto que se desarrolla partiendo de los estudios de casos con el uso de herramientas etnográficas, da preponderancia a la dimensión de territorio lo que abre una veta para la comprensión sobre las relaciones sociales que se tejen alrededor de las actividades productivas que son hegemónicas y alternas en un lugar. En este sentido, es pertinente reconocer que el futuro de los estudios del trabajo depende de un esfuerzo interdisciplinario, de la voluntad de trabajar en las fronteras. Se trata de un terreno que podría ayudarnos no solo a ubicar el trabajo como un concepto en disputa, sino también a buscar estrategias para recharacterizarlo.

II

En el apartado anterior expusimos cómo la agenda de los estudios del trabajo se centró en la comprensión de la actividad productiva regulada por el Estado y por la relación salarial y, asimismo, mostramos los alcances y los límites para comprender la reconfiguración de los sistemas de empleo y la institucionalización del trabajo en sociedades no industriales, contextos en los que el concepto clásico del trabajo (De la Garza Toledo, 2013) ha manifestado límites analíticos. Para superar estos límites, el mundo académico ha desplegado principalmente algunas estrategias para recharacterizar el concepto de trabajo.

Estas estrategias podemos sintetizarlas en dos. La primera de ellas consiste en agregar adjetivos al sustantivo, de allí el uso de nociones como “trabajo atípico” y como “trabajo no clásico”, lo cual implica que no se haga realmente un ejercicio de reconceptualización, sino de añadidura al concepto tradicional. Por su parte, la segunda estrategia, en su intento de resignificar el trabajo, opta por ampliar el concepto para que este sea capaz de abarcar actividades laborales diferentes a la producción industrial, inscrita en una relación salarial. Esta segunda estrategia ha sido desarrollada por Neffa, quien en su texto *Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate* (1999), señala que el concepto de trabajo supone cualquier actividad coordinada, con una finalidad específica y con una utilidad social. Este supuesto ha permitido que algunos autores equiparen tareas diversas con el concepto de trabajo, bajo el objetivo de demandar reconocimiento a una actividad que consideran socialmente útil. Esta misma lógica es seguida por autores decoloniales que se refieren a actividades voluntarias o a actividades solidarias como trabajo (Marañón, 2017), aun cuando se reconoce que están fuera del registro de la racionalidad económica.

En este texto, nos posicionamos de manera crítica respecto a estas estrategias y proponemos una tercera propuesta analítica. La primera vía, que adjetiva al trabajo como atípico o como trabajo no clásico, refuerza la dependencia epistémica de nuestras producciones académicas respecto al modelo teórico hegemónico. Desde esa perspectiva, pareciera que la tarea que hacemos, desde el campo académico, se limitara a adjetivar los sustantivos, lo que nos aleja de consolidar un campo de estudios críticos por demanda, en el que permitamos, en palabras de Bourdieu (2008), que el *objeto objete*, no únicamente para repensar los contenidos teóricos del concepto, sino también sus presupuestos epistémicos (Zemelman, 2017). Lo que implica, acorde con Segato (2013), apuntalar una tradición de antropología por demanda.

Respecto a la estrategia de ampliar el concepto de trabajo prácticamente a cualquier actividad, asumimos una postura crítica debido a que resulta riesgoso trasladar las implicaciones del concepto sin tener presente su genealogía. Pues el concepto estimula pensar cualquier actividad en los términos de la relación salarial: tiempo/salario, productivo/improductivo, formal/informal, etc. Lo que impulsa (paradójicamente) el dominio del sistema económico sobre el mundo de la vida (Habermans, 1982).

Es cierto que la carga genealógica de los conceptos no puede impedir el esfuerzo de su resignificación, pero este tendría que pasar por una reflexión sobre los presupuestos del concepto clásico del trabajo para, a partir de ahí, recharacterizar sus contenidos frente a una “nueva” demanda social. Proponemos entonces tener presente la genealogía y la reflexión histórica de Dominique Méda (1998) sobre el concepto de trabajo y los aportes críticos de Aníbal Quijano (2000), quien insiste en tener presente la demanda social latinoamericana,

para discutir sobre la construcción del campo de la antropología del trabajo.

La genealogía que realiza Dominique Méda, en su texto *El Trabajo: Un valor en vías de extinción* (1998), plantea que el trabajo es producto de la yuxtaposición y agrupamiento de tres significaciones: el trabajo como factor de producción, como esencia del hombre y como sistema de distribución de los ingresos, de derechos y protecciones. Estas significaciones, como reconoce la autora, no necesariamente están en armonía, pues entre las mismas se construyen múltiples contradicciones.

En términos antropológicos y filológicos podemos decir que no hay equivalentes para el concepto de trabajo en todas las sociedades ni en todo momento histórico. Esta reflexión es especialmente importante para tener claridad respecto de las implicaciones del concepto en construcción de una antropología del trabajo. Como apunta Méda, el trabajo (como sustantivo) aparece en el siglo XVIII, en los textos políticos, filosóficos y económicos de Smith y de sus contemporáneos, cuando cierto número de actividades –que no se hallaban relacionadas al estar regidas por lógicas diversas– encuentran unidad al valorarse en términos de unidades de tiempo abstracto y con una correspondencia monetaria calculable. En esta primera significación, el trabajo se asocia a la actividad que es capaz de generar ganancia y que es un factor de producción de riqueza individual y social. La segunda significación aparece con los socialistas del siglo XIX, pues el trabajo es visto como esencia del hombre, como libertad creadora que transforma el mundo y lo vuelve habitable.

El trabajo aparece entonces como la única actividad humana con la cual el *homo faber* se distingue del animal. Esta significación se concreta en el modelo industrial y con la fe en el progreso, es decir, en el desarrollo técnico-racional como posibilidad de mejorar las con-

diciones materiales de vida. Una tercera significación surge como conciliación de las dos anteriores. Si en Smith el trabajo es fuente de riqueza y para los socialistas del siglo XIX es esencia del hombre, su fuente de realización, la socialdemocracia reconoce que si bien el trabajo genera riqueza, en condición de explotación todavía no puede ser reconocido como el camino de realización del hombre, por lo que ofrece una tercera vía. Esta vía de conciliación entre las dos significaciones consolida al trabajo como vía para distribución de ingresos, promoviendo así una lógica de justicia redistributiva regulada por el Estado. En este sentido, el trabajo aparece como fundamento del pacto social.

Esta genealogía es clara al afirmar que el trabajo emerge únicamente en condiciones del capitalismo industrial para nombrar aquellas actividades inscritas en una relación mercantilista que genera riqueza en términos monetarios. Consecuentemente, al igual que nosotros, señalamos que el uso del concepto de trabajo para referirse a una gama extensiva de actividades conlleva algunos riesgos: el primer riesgo del concepto extensivo es que al referirse casi a cualquier actividad termina significando poco; el segundo riesgo es que con trabajo nos referimos a un escenario soñado y no a uno real, es decir, que el trabajo se inscriba en relaciones sociales ideales; el tercer riesgo que preocupa a Méda (íntimamente relacionado con el segundo) es la intención de llamar a toda actividad como trabajo, pues ello implica un desfase profundo entre la concepción de la utilidad y la concepción de la riqueza social. Por todo ello, podemos concluir que el uso extensivo del trabajo como concepto asume que existe un consenso para pensar la riqueza fuera de las prescripciones del capital; supuesto que no tiene ninguna correspondencia con lo real.

A los riesgos esbozados por la autora; el colonizar -con la racionalidad económica- las actividades que se encuentran inscritas en otros

registros morales y lógicas de acción distintas a la economía de mercado. Por las razones que acabamos de exponer, concluimos que el uso extendido de trabajo como categoría antropológica que se refiere a diversas actividades no solo es impreciso e insuficiente para consolidar una antropología del trabajo, sino que además tiene costos y efectos políticos. Por ejemplo, está claro que cuando se habla de *trabajo doméstico*, *trabajo afectivo*, *trabajo de cuidado* o *trabajo de reproducción*, lo que se busca es poner en valor una serie de actividades para la sociedad. Sin embargo, siguiendo con la advertencia de Méda, como no hay consenso de utilidad y de riqueza social fuera del capital, muchas veces lo que se termina haciendo es valorizar estas actividades traduciéndolas a unidades de esfuerzo tiempo y de retribución monetaria.

De esta manera, la invocación de trabajo para nombrar estas actividades, en vez de favorecer la resistencia y el reconocimiento, termina por impulsar la dominación de la lógica económica sobre el mundo de la vida.

Ahora, el riesgo de colonizar la diversidad de actividades por una dimensión de mercado y por criterios cuantificables, técnicos y formales, es aún mayor en regiones periféricas parcialmente industrializadas. Estamos convocados a profundizar en esta discusión debido a que nuestra región no es comparable con las sociedades industriales basadas en el trabajo. Aquí tenemos otros arreglos socioculturales en los que prevalece una amplia gama de actividades irreductibles a la producción capitalista, actividades reproductivas orientadas a valores morales que, de hecho, son las que hacen que se nos defina como sociedades no industriales, en vía de industrialización o en una “condición” de subdesarrollo. En este sentido, construir un campo de estudio propio de la antropología del trabajo requiere una reflexión compleja que tome en cuenta la institucionalización de los saberes

hegemónicos, la genealogía de los conceptos, las geografías y demandas sociales diferenciadas.

Como primer paso debemos reconocer que la caracterización de trabajo en antropología es problemática de fondo. Si no lo hemos pensado así, probablemente seamos víctimas de una colonización de pensamiento que sesga de manera peligrosa nuestras elaboraciones teóricas. En este sentido, no es accidental que las subdisciplinas de la antropología sean relativamente nuevas. Sabemos que la perspectiva fundante de la antropología fue la *perspectiva holística* de las culturas. Si bien esta visión holística podría ser producto de una simplificación resultado de la distancia epistémica entre el antropólogo clásico y las culturas, es difícil negar que las relaciones sociales de las sociedades no industriales tienen arreglos y registros sociales cualitativamente diferentes a los que se fundan con una división del trabajo orgánica (Durkheim, 1987) de países industrializados.

La diferencia entre las relaciones y registros de las sociedades no industrializadas debe tomarse en serio so pena de cometer falacias interpretativas. Debemos preguntarnos si es pertinente y bajo qué condiciones pueden desarrollarse subdisciplinas como antropología médica, antropología jurídica o, en este caso, antropología del trabajo para evitar caer en el error de que al decir “antropología de...” solo resaltamos la mirada etnográfica sin lograr una problematización epistémica que tome en cuenta la demanda social.

Recordemos una vez más que uno de los aportes de la antropología clásica fue evidenciar que hay configuraciones sociales cualitativamente diferentes a las occidentales, en las que es problemático distinguir lo político de lo religioso, lo natural de lo social, lo jurídico de lo moral. Pensar desde estos presupuestos es poner en valor el oficio antropológico, no solo como una técnica, sino también como una episteme que históricamente ha dado luces de arreglos diferentes a

los fundados sobre una racionalidad económica (arreglos en los que cada vez nos interesamos más frente a la crisis civilizatoria que vivimos).

En este sentido, recordemos que antropólogos como Shallins (1969) y Godelier (1967) sostienen que hay sociedades donde no existe el concepto de trabajo. Ejemplos de estas sociedades pueden ser contemporáneas no industriales –como los Nuer, de los que habla Sah-lins (1969)– o antiguas –como la Grecia clásica de Godelier–. Tim Ingold, en su texto *Work, Time and Industry* (1995), señala que en estas comunidades lo que existe es una gama de tareas incrustadas en relaciones sociales diversas, pero que ninguna de ellas se puede destacar como perteneciente a una categoría separada de trabajo ni hay un estado separado de ser un trabajador. Lo que es válido para la categoría generalizada de trabajo, añade este autor, también es válido para el tiempo. De manera general, en el mundo no industrial el tiempo es inseparable de la ronda diaria de actividades. De aquí que el autor las defina como sociedades orientadas a la tarea, donde si se quiere decir cuándo sucedió algo, se hace relacionándolo con otra actividad. Para ejemplificar este argumento, se apoya en la obra del historiador E. P. Thompson, quien señala que en la Inglaterra medieval la duración podría expresarse por el tiempo que llevó cocinar un huevo o el decir una oración, etcétera (Thompson, 1967).

En estos contextos no existe una medición *sideral* del tiempo, medición que solo fue posible al consolidar un importante dominio sobre la naturaleza. Antes de la industrialización, el tiempo social se compagina también con los movimientos de los ciclos del entorno no humano, “objetivo de la tecnología moderna ha sido anular las limitaciones del mundo natural, poner sus fuerzas bajo control, de modo que los ritmos de la sociedad puedan ajustarse a un cronograma inventado artificialmente” (Ingold, 1995 p. 326). Este programa artificial

es el que hace posible separar el tiempo de vida y el tiempo de trabajo y hace emerger al trabajo como una dimensión separada y susceptible de análisis disciplinario.

Exponemos estas reflexiones para fortalecer el argumento de que el trabajo como dimensión social es inseparable no solo de la generación de riqueza, como menciona Méda, sino también de la medición de un tiempo sideral (Ingold, 1995). Estas asociaciones inherentes al surgimiento y consolidación del trabajo como institución nos proporcionan límites concretos que debemos tener en mente en el ejercicio de la recharacterización del concepto de trabajo para responder a la demanda social.

Si bien el avance del capital ha llegado a mercantilizar terrenos hasta antes inasequibles al sistema –de manera importante, tareas de reproducción o, en términos de Hanna Arent (1993), labores–, tampoco todas las tareas han sido colonizadas por una racionalidad económica productivista. Esta condición pone límites al concepto extendido o ampliado de trabajo. Por ejemplo, dar a luz, que parece ser una de las significaciones originarias de la labor, en ciertos contextos también se ha convertido en un proceso mercantilizado con la renta de vientres subrogados. A pesar de esto, no todas las gestaciones y partos pueden inscribirse en este registro. Lo mismo pasa con las actividades relacionales y de cuidado: no es lo mismo la escucha de amigo que un terapeuta, ni el cuidado de una niñera que una abuela cuidadora. Estas actividades se inscriben en registros diferentes, pueden ser acciones predominantemente orientadas a valores o fines (Weber, 2004) que significan el tiempo y el valor de manera diferenciada y reproducen relaciones sociales diversas.

Derivado de lo anterior, queda claro que, desde nuestro posicionamiento, el trabajo no es una categoría antropológica, es decir, no es inherente ni al hombre ni a la sociedad, sino, antes bien, una ins-

titución de una coyuntura histórica que se estructura alrededor de la generación de ganancia. Esta caracterización se aleja del uso extendido o ampliado del concepto, pero no se restringirá para denotar únicamente actividades industriales como en su acepción clásica. En este sentido, el concepto de trabajo que proponemos se referirá a aquellas actividades productivas inscritas en una relación de mercado que generan riqueza de manera directa.

Con esta definición pretendemos flexibilizar el concepto todo lo necesario para que evidencie que el trabajo industrial no es la única actividad que históricamente ha generado riqueza. Para esto nos apoyamos en Aníbal Quijano (2013), quien propone el binomio modernidad/ colonialidad para reflexionar sobre una geografía del capital, lo que nosotros traducimos en una institucionalización diferenciada del trabajo. En este sentido, Quijano señala que el sistema moderno y colonial definió el trabajo industrial y asalariado como el único generador de riqueza, siendo que en los márgenes prevalece una serie de actividades que también producen valores de cambio en el mercado y, por lo tanto, participan de la acumulación de la riqueza.

Entiéndase, entonces, que lo que reprochamos del concepto tradicional de trabajo –tal como lo expone Méda y que fue el fundamento de muchas sociologías del trabajo– no es el hecho de suponer que el trabajo se refiere solo a las actividades que producen riqueza en la lógica capitalista, sino que su perspectiva eurocéntrica invisibiliza todas aquellas actividades desarrolladas en la periferia, que si bien muchas veces se encuentran fuera de una relación salarial regulada por el Estado, siguen participando en la acumulación de capital.

Lo que proponemos aquí es el uso “justo” del concepto de trabajo. Recapitulando, respecto del concepto clásico de trabajo, expusimos que invisibiliza muchas realidades productivas constitutivas del ca-

pital, y que las dos estrategias más socorridas para redefinirlo responden con suficiencia a nuestra demanda social: la adjetivación del concepto desvía la tarea de problematizar verdaderamente el concepto, mientras que su uso extendido o amplio impulsa la colonización teórica del mundo de la vida. Partiendo de lo anterior, el concepto de trabajo que muy preliminarmente dibujamos haría referencia a todas *aquellas actividades que producen bienes o servicios con valor de cambio, lo cual implica su participación en la generación de riqueza y en la acumulación de capital*. Advertimos que esta delimitación “económica” del trabajo no supone pensar el trabajo únicamente como una actividad con la que solo se tiene una relación instrumental, únicamente estamos indicando que esa es la línea de corte en la selección de actividades, pero su desarrollo de estas tiene implicaciones políticas, sociales, culturales, subjetivas, etcétera, que deberán ser de nuestra atención.

Caracterizar así el concepto de trabajo nos da suficiente flexibilidad para salir del pensamiento eurocéntrico –sin escaparse a un pensamiento utópico–, que ha concebido el trabajo como actividad industrial regulada por una relación salarial formal, y expandirlo solo lo suficiente para caracterizar las actividades productivas informales y no formales inscritas en una dimensión de mercado. En esta tesitura, para el metabolismo del capital es sustancial la riqueza producida tanto por el empleo industrial como por el trabajo de jornaleros en monocultivos latinoamericanos, por el trabajo sexual, el autoempleo y hasta por las economías creadas bajo la órbita de la delincuencia organizada, por dar algunos ejemplos.

La prevalencia de estos trabajos informales y no formales, así como la manera en que estos se institucionalizan, tiene una fuerte correspondencia con lo que Quijano llamó *geografía social del capitalismo* (2000, p. 778). Es decir, del mismo modo en que en ciertos países

el trabajo se institucionalizó como trabajo industrial inscrito en una relación salarial, en otras regiones prevaleció otro tipo de institucionalizaciones del trabajo que no han sido suficientemente reconocidas y que, insistimos, no son marginales, sino sustantivas al metabolismo del capital.

De manera muy esquemática, y advirtiendo que hay que renunciar a las perspectivas simplistas que asocian regiones enteras con lógicas puras, coincidimos en buena medida con Boaventura de Sousa (2010), quién señala que la geografía diferenciada del capitalismo se asocia con dos grandes paradigmas: uno que pone en el centro la tensión entre la regulación social y la emancipación social; otro que tiene en el centro un modelo de apropiación violenta. El primer modelo es propio de los países desarrollados y el segundo de las regiones periféricas, sujetas a lo que Harvey (2004) también llamaría *acumulación por despojo*.

Grosso modo, podríamos pensar que este planteamiento nos prevendría de subordinar una agenda de antropología latinoamericana del trabajo a las preocupaciones de los estudios del trabajo en países occidentales, en cuyos espacios prevalece la preocupación por nombrar y analizar aquellas actividades posindustriales que emergieron en contextos que vivieron un proceso de desestructuración industrial y una crisis de empleo. Claro que esta problemática se comparte también con muchos de los países latinoamericanos, específicamente con la desestructuración de enclaves productivos. Sin embargo, la demanda latinoamericana en cuanto al mundo del trabajo es mucho más compleja.

Latinoamérica vive una transformación asociada muy parecida al proceso de acumulación originaria, tal como lo advierte Polanyi para las regiones periféricas de Asia y África en el prólogo de su ineludible obra *La gran transformación. Crítica al liberalismo económico*

(2007). En este tenor, sabemos de primera mano que el espíritu de despojo y la “desterritorialización” de la riqueza producida por el trabajo recorren Latinoamérica. De allí la importancia de que la antropología del trabajo se centre de manera importante en la problematización de estos procesos con el propósito de comprender sus implicaciones en las formas de vida y los costos sociales de esa transformación (costos que ya ni quisiera prometen restituirse por medio de una tercera vía social demócrata como la de los gloriosos años 30 en los países industriales).

En este escenario, consideramos que la antropología, por su tradición en los estudios de lo otro, de lo no clásicamente moderno, se encuentra en un lugar “privilegiado” para aventurarse a abordar también los procesos de desestructuración y de colonización que se construyen alrededor del trabajo, así como para problematizar aquellas actividades productivas que muchas veces es difícil “ver” desde el centro donde ha dominado el paradigma clásico.

Por tanto, en el ejercicio de construir una antropología del trabajo latinoamericana nuestro compromiso está en hacer un ejercicio epistemológico y teórico para plantear un concepto de trabajo que haga justicia, en la representación discursiva, a esta realidad. En este marco, la antropología es una de las disciplinas con más legitimidad para apoyar a los estudios del trabajo a salir de su crisis conceptual, pero esto requiere nuestro compromiso para discutir los meros fundamentos sin subordinarnos a la tarea residual de adjetivar el concepto de trabajo y sin refugiarnos en un pensamiento utópico.

En este sentido, desde nuestra perspectiva, la antropología del trabajo latinoamericana tendría como campos primordiales los procesos extractivos y la desterritorialización de la riqueza producida por el trabajo. Es cierto que existen bastos antecedentes dedicados a estos campos, pero usualmente se hacen desde un punto de vista macro y

deductivo, como los aportes de la geografía, de la ecología económica, de la economía crítica, etc. Por su parte, la antropología, siguiendo su tradición etnográfica, desarrollará su comprensión de los fenómenos desde una perspectiva situada, inductiva y cualitativa, sin perder nunca la conexión de los casos con los procesos globales del capital.

Apuntamos a que la aproximación metodológica pase por una regulación epistémica con el objetivo de construir una etnografía crítica; crítica en el sentido de que renuncie a las relaciones coloniales e imperialistas que le dieron forma. La antropología en su origen, como aliada del imperialismo, constituyó una etnografía básicamente extractivista en la medida en que la intencionalidad de la etnografía tradicional fue describir y presentar la otredad al Ego blanco, occidental y moderno.

La función de la antropología de *presentar al otro cultural* a los agentes hegemónicos se replicó incluso en el colonialismo interno de los países periféricos, sin embargo, si pretendemos construir una antropología latinoamericana del trabajo por demanda, partiendo de un pensar epistémico, *el mensaje etnográfico* deberá comunicar observaciones y reflexiones que no sirvan a un agente externo, sino a los mismos sujetos para los que y con los que se desarrolla el estudio. Esto supone que la etnografía crítica se comprometa con la problematización de la experiencia de los sujetos y sus relaciones sociales, que construya un conocimiento reflexivo con y para los sujetos demandantes. Poner en el centro la experiencia de los sujetos pondría en relevancia las dimensiones subjetivas, identitarias, estratégicas y de integración que se ponen en juego en el trabajo, dimensiones que muchas veces han sido invisibilizadas por el enfoque economicista con el que se han institucionalizado los estudios sobre el trabajo, por lo menos en México.

Conclusiones

A lo largo de este ensayo sostenemos la importancia de abrir una discusión académica sobre la construcción del campo de estudios de la antropología del trabajo. Hemos resaltado los obstáculos de la sociología del trabajo para abordar el análisis de las relaciones sociales que se inscriben en otros registros que la racionalidad económica y de aquellos sujetos que se definen como no asalariados, pero inscritos en el circuito o el metabolismo de capital. Al discutir los obstáculos de la sociología del trabajo clásica y las estrategias que se han desarrollado al adjetivar el trabajo o al ampliar el concepto hemos resaltado los límites de un paradigma teórico con el propósito no de desechar su contribución, sino de tener presente la importancia del dialogo interdisciplinario y de trabajar en las fronteras. En este sentido, la perspectiva antropológica es pertinente para abordar actividades productivas que se construyen en otros registros que el del trabajo asalariado. Dicho debate es fundamental para comprender resistencias a la lógica del capital y movimientos sociales que desde América Latina se construyen como alternativas a la dinámica del mercado.

Hemos propuesto discutir los límites del concepto clásico de trabajo al comprender su propia genealogía y la importancia tanto de tener presente las geografías diferenciadas como de desarrollar una voluntad de aprendizaje sustentada en la demanda social. La investigación inductiva y el análisis situado del trabajo vivo, así como la co-producción de conocimiento, es crucial en la construcción de una investigación por demanda.

La articulación del contexto en el que se desarrolla la acción con los procesos de subjetivación que se reproducen alrededor del trabajo constituye, por ejemplo, el esfuerzo de articular los cambios econó-

micos con las prácticas y los sentidos que reconstruyen los sujetos dentro y fuera del espacio productivo. Nos encontramos en un momento en el que el abordaje del trabajo exige superar el pensamiento dicotómico y las fronteras disciplinares, por ello reiteramos que la investigación inductiva es pertinente para situar las experiencias sociales. La voluntad de conocer desde una perspectiva que incorpore la reflexividad de los actores es un componente de la coproducción de conocimiento y una característica del análisis situado. La episteme antropológica es central en la comprensión de procesos complejos y en el análisis de experiencias situadas, allí radica su potencial para poner en discusión los límites de la racionalidad económica con el propósito (o no) de desmitificarla.

Referencias

Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós

Aubert, N. y De Gaulejac, V. (1993). *El coste de la excelencia: ¿del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Barcelona: Paidós.

Belmont, E. (2013). Despido y sentimientos de injusticia. El caso de los trabajadores electricistas del SME. En E. Martínez y M. Jurado (Eds.), *Crisis, Calidad de Empleo y Desempleo* (pp. 99-125). México: Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

Belmont, E., Martínez, E., y García, G. (2018). *Emerger de los escombros: nuevos contextos y actores de la reestructuración productiva en México*. México: Plaza y Vadés.

Boltanski, L. (2014). *De la crítica: compendio de sociología de la emancipación*. España: Akal.

Bourdieu, P. (2008). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.

Bouzas Ortíz, A., Bensusan Areous, G., Hernandez Cervantes, A., Pineda, C., Lopez, M. X., Muñoz, M., Robles, J. y Reyes Ramos, L. (2007). *Contratación colectiva de protección en México. Informe a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores*. Mexico: ORIT et UNAM.

Carrillo, J., Bensusán, G., y Jordy, M. (2017). *¿Es posible innovar y mejorar laboralmente?: estudio de trayectorias de empresas multinacionales en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Carrillo, J., y García, H. (2002). Evolución de las maquiladoras y el rol del gobierno y del mercado en la seguridad en el trabajo. *Papeles de población*, 8(33), 173-198.

Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatus del individuo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Chiapello, E., y Gilbert, P. (2013). *Sociologie des outils de gestion*. Paris: La Découverte.

Contreras, O., Plascencia, I., y Carrillo, J. (2016). Redes de producción global y aprendizaje local para la competitividad en el sector automotriz: los casos de Ford-Hermosillo y Toyota-Tijuana. *Mercados y Negocios*, 16, 5-28.

De la Garza Toledo, E. (2003). *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México al inicio del Siglo XXI*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

De la Garza Toledo, E. (2013). Trabajo no clásico y flexibilidad. *Caderno CRH*, 26(68), 315-330. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3476/347632191007.pdf>

De la Garza Toledo, E., y Carrillo, J. (1997). Los fundamentos teóricos de la sociología del trabajo en México. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 42, 15-48.

Dejours, C. (2006). Aliénation et clinique du travail. *Actuel Marx*, 39(1), 123-144.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo : Ediciones Trilce.

Dubet, F. (2006). *El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. España: Gedisa.

Durand, J. P. (2011). *La cadena invisible: flujo tenso y servidumbre voluntaria*. México: Fondo de Cultura Económica.

Durand, J. P. (2017). *La fabrique de l'homme nouveau. Travailler, consommer et se taire?* Paris: Bord de l'eau (Le).

Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social* (vol. 39). España: Ediciones Akal.

Edith, P. (2004). *Ciudad de México, heterogénea y desigual: un estudio sobre el mercado de trabajo*. México: Colegio de Mexico.

Estrada, M. (1996). *Después del despido. Desocupación y familia obrera*. México: CIESAS.

Godelier, M. (1967). *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México: Siglo XXI.

Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A., y López Estrada, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista mexicana de sociología*, 74(2), 213-243.

- Guadarrama, R. (2000). La cultura laboral. En De la Garza Toledo (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 213-243). México: Fondo de Cultura Económica.
- Habermans, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Barcelona: Taurus.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de Esperanza*. En S. C. d. antagonismo (Ed.). Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2004). Réinventer la géographie. *Actuel Marx*, 35(1), 15-39.
- Ingold, T. (1995). Work, time and industry. *Time & Society*, 4(1), 5-28.
- Lefèbvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Linhart, D. (1997). *La modernización de las empresas*. Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad.
- Linhart, D. (2011). De la domination et de son déni. *Actuel Marx*, 49(1), 90.
- Marañón, B. (2017). *Una crítica descolonial del trabajo*. México: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, E. (2009). Convertirse en ex obreros. La experiencia de los ex fundidores de Monterrey. *Estudios Sociológicos*, vol. XXVII, núm. 81, 837-859.
- Méda, D. (1998). *El trabajo: un valor en peligro de extinción*. España: Gedisa.
- Mendoza, G. (2017). *La fábrica de la crítica. Los trabajadores "subcontratados" de la industria electrónica en México*. México: ITESO, Universidad Iberoamericana.

Neffa, J. C. (1999). Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. *Orientación y sociedad*. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13870>.

Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú indígena*, 13(29), 11-20. Disponible en <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: Clacso.

Quijano, A. (2013). El trabajo. *Argumentos (México, DF)*, 26(72), 145-163.

Sahlins, M. (1969). Economic anthropology and anthropological economics. *Information (International Social Science Council)*, 8(5), 13-33.

Sánchez, S. (2010). Cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez en tiempos catastróficos. *El Cotidiano*, 25(164), 19-25.

Santos, B. d. S. (2006). *A gramática do tempo*. São Paulo: Cortez.

Sassen, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz .

Segato, R. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: una antropología por demanda*. Argentina: Prometeo.

Thompson, E. P. (1967). Time, work-discipline, and industrial capitalism. *Past & present*, 38, 56-97.

Veloz Contreras, A. (2010). Mujeres purépechas en las maquiladoras de Tijuana: entre la flexibilidad y significación del trabajo. *Frontera Norte*, 22(44), 211-236.

Veltz, P. (2017). *La société hyper-industrielle. Le nouveau capitalisme productif*. Francia: Le Seuil.

Weber, M. (2004). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zemelman, H. (2017). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la “economía popular” en Argentina

María Inés Fernández Álvarez

Introducción

En un artículo publicado en el año 2005 en la *Revista Etnografías Contemporáneas*, la antropóloga brasileña Claudia Fonseca llamaba la atención sobre las implicancias de lo que consideraba la negación etnográfica a una indagación orientada por un análisis en términos de clase social, que según su diagnóstico había quedado pulverizado en las investigaciones antropológicas. La contundencia de su afirmación reconocía, nobleza obliga, las excepciones que era necesario considerar dentro de esta tendencia general señalado, entre

otras cuestiones, las diferencias entre la academia norteamericana en relación con la producción brasileña –que sin duda vale hacer extensiva a la producción latinoamericana–. Siguiendo a la autora, en el contexto brasileño la producción antropológica se apropió de la obra de E. P. Thompson –y en términos más amplios de los aportes de la historia marxista inglesa– para desarrollar un interesante corpus de análisis en esta dirección focalizando en la noción de “cultura popular”, la cual, sin embargo, fue perdiendo fuerza a partir de los años noventa del siglo pasado. Aunque llamativamente ausente del artículo al que hago referencia, la obra del historiador británico fue sustantiva en los estudios desarrollados por autores brasileños, como Leite Lopes (2011 [1976]), que marcaron las investigaciones de la antropología latinoamericana sobre la clase obrera o en el desarrollo de otros países de América Latina, como México, donde la noción de “cultura obrera” cobró centralidad en la pluma de Victoria Novelo, Juan Luis Sariago y Luis Reygadas, entre otros. No menos relevante fue la huella que, a través del trabajo de Mabel Grimberg o de Santiago Wallace, E. P. Thompson dejó en los estudios sobre clase obrera en Argentina.¹

Silenciada del léxico antropológico en términos mayoritarios, la noción de clase cobró renovada vitalidad en los últimos años en el marco de una creciente preocupación por atender a la vinculación entre procesos estructurales y relaciones de desigualdad social en el marco de las transformaciones del capitalismo contemporáneo y sus efectos en las condiciones de vida de amplios sectores de la población a nivel global (Kashmir y Carbonella, 2008; Kalb, 2014; Carrier y Kalb, 2015; Narotzky, 2018; Sánchez, 2018; Lazar y Sánchez, 2019). Nueva-

¹ Para una lectura sobre la influencia de la obra de E. P. Thompson en la antropología latinoamericana, cf. Soul, 2013.

mente la obra de E. P. Thompson constituyó una pieza fundamental en esta renovación, reafirmando la productividad de una perspectiva que coloca la mirada en la experiencia y habilita con ella un análisis etnográfico del abanico de formas históricamente situadas en que se despliegan procesos de lucha y antagonismo social. En efecto, al incorporar “la materia prima de la experiencia de vida de los grupos populares”, como lo afirmó Claudia Fonseca (2005), las reflexiones de Thompson resultaron un camino fértil para introducir no solo a las personas “de carne y hueso”, sino también las dinámicas de conflicto, escapando a una visión esencialista sobre los grupos subordinados más allá de todo reduccionismo económico. Me interesa señalar una serie de aportes de esta literatura que, según mi lectura, permiten a la vez recuperar la tradición latinoamericana y abrir nuevas pistas para una indagación antropológica que coloque en el centro del análisis la noción de clase social sustantiva para los estudios de la disciplina sobre el trabajo en la actualidad.

En primer lugar, como lo han señalado Sharryn Kashmir y August Carbonella (2008), la crítica al esencialismo y la perspectiva procesual que en base a ella elaboró el historiador británico en su análisis sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra abren un camino fértil para interrogar los esquemas heredados de clase –que asocian esta noción a una forma específica, la clase obrera industrial masculina y blanca– explorando las variadas y situadas maneras en que las clases se hacen, deshacen y rehacen. Siguiendo a los autores, esta asociación simplificadora de la idea de clase con una forma específica histórica y geográficamente situada conlleva toda una serie de oposiciones que partiendo de la dicotomía clase obrera estable/pobres o sectores populares se prolonga en otras como trabajo formal/informal, asalariados/no asalariados, norte/sur, jerarquizando las primeras sobre las segundas. En cambio, poner el foco en el modo en

que las clases se hacen, deshacen y rehacen permite atender a la multiplicidad de formas en que estas se constituyen como un proceso continuo. Acompañando la obra de Thompson, en esta reflexión cobra centralidad la noción de acumulación por desposesión elaborada por David Harvey, quien constituye junto al primero una referencia igualmente significativa en las reflexiones antropológicas contemporáneas en torno a la noción de clase (Kalb, 2015; Sanchez, 2018). En función de este planteo, proponen una mirada atenta a los procesos de desposesión y producción de diferencia como dinámicas entrelazadas y simultáneas, necesarias a la acumulación del capital. En consecuencia, atender a la multiplicidad de formas en que las clases trabajadoras se hacen, rehacen y deshacen como proceso continuo implica necesariamente una perspectiva en la que clase, género, raza, etc. se intersectan, tal como ha venido siendo señalado desde hace décadas desde perspectivas feministas.² Esta reflexión se entronca con una empresa más amplia vinculada a las formas de conceptualizar el trabajo (Narotzky, 2018) que invitan a poner el foco en la noción de reproducción social en función de abordar las variadas formas en que las personas se ganan la vida, incluyendo dinámicas que hacen parte, pero que van más allá de lo que se define como “espacio laboral”. Recuperando aportes de la economía feminista, focalizar en la reproducción social permite poner el foco en la continuidad y el cambio de los sistemas colectivos para sostener la vida en un sentido amplio, es decir, tanto en su dimensión más material (proveernos alimento, vestimenta, vivienda, etc.) como en relación

2 En particular, señalan el aporte de Silvia Federici (2010) en relación con la idea de acumulación originaria como un proceso de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías basadas en el género, la “raza” y la edad se convirtieron en constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno.

con los sentidos, los valores, las nociones que construimos para producir esa materialidad como parte de ella (Narotzky y Bersnier, 2014).

En segundo lugar, como ha sido señalado por Kathleen Millar (2015), la obra de E. P. Thompson propone una interesante clave de entrada para pensar la relación proceso-historia-temporalidad en la medida en que para el autor la historia es un producto de proyectos individuales y colectivos que se elabora en su formación. En consecuencia, en la perspectiva thompsoniana la idea de proceso es una categoría anudada a la de historia como texto que incorpora el carácter fluido y a la vez inmanente de la vida social: la experiencia es una forma de producir y, a la vez, de estar en el mundo. El carácter contingente y espontáneo de la vida social no está determinado por la historia como algo externo, sino que la produce. Esto así en tanto su perspectiva prioriza el carácter vivido de la experiencia como forma de procesamiento que incluye significados, sentimientos, valores, emociones, afectos; y opera como categoría analítica mediadora entre condicionalidad y agencia. En consecuencia, el enfoque desarrollado por el historiador británico habilita una mirada que toma distancia de una perspectiva posicional en la medida en que el lenguaje de clase surge de la lucha (Kalb, 2015). Se desplaza, por lo tanto, de un enfoque de clase como una condición predefinida para referir a un fenómeno emergente que surge de la negativa a aceptar el orden social e implica una comprensión de la subjetividad como un proceso en devenir inseparable de la práctica social (Smith, 2015, p. 73). Esta lectura toma distancia de una idea teleológica, según la cual la clase social tendría un destino predefinido, para poner el foco en el proceso en que se produce como tal, incluyendo como parte de este proceso de producción la construcción de horizontes de lucha, los cuales, sin embargo, están modelados por los límites de aquello que es posible

hacer, pensar y actuar en el marco de relaciones de hegemonía histórica y socialmente definidas.

Valiéndome de estos aportes, en las páginas que siguen analizo el proceso de organización que llevan adelante quienes integran la Cooperativa Vendedores Unidos del Tren San Martín como parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).³ Me detengo en particular en la centralidad que en este proceso de organización colectiva cobran las relaciones generacionales atendiendo a la forma en que estas relaciones modelan horizontes de lucha política anudando pasado-presente y futuro. Me interesa mostrar cómo, a diferencia de otros contextos donde la precariedad constituye una experiencia reciente de incertidumbre que contrasta con un pasado de estabilidad, la idea de un futuro mejor se vincula aquí con la posibilidad de defender una forma de vida de larga data y, al mismo tiempo, con un proceso de lucha por la obtención de derechos, protecciones y bienestar para sí mismos y las generaciones venideras de los que esta población ha estado históricamente desposeída. Este proceso de lucha pone en primer plano el reconocimiento de su condición de trabajadores; desde tal condición se disputa el derecho a ejercer la actividad, cuestionando así definiciones estatales de “ilegalidad”. Al mismo tiempo, como lo desarrollo en las páginas que siguen, el proceso de organización que llevan adelante las y los vendedores en tanto trabajadores de la economía popular sobrepasa ampliamente los límites de aquello que desde una mirada externa puede ser pensando como “espacio de trabajo” para poner en el cen-

³ Al momento de finalizar la redacción de este capítulo, diciembre de 2019, la CTEP se encuentra en un proceso de unificación junto a otras organizaciones sociales, como Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa, con las que han conformado la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE), que se propone integrarse en tanto organización gremial del sector a la Confederación General del Trabajo.

tro la (re)producción de la vida en un sentido amplio. En efecto, en tanto modo de ganarse la vida, la venta ambulante ha venido siendo una actividad que se sostiene en una serie de prácticas y relaciones producidas en y desde el tren que incluyen pero a la vez trascienden los límites geográficos del ferrocarril para extenderse hacia las casas y barrios que habitan. En consecuencia, el proceso de organización que llevan adelante cobra forma en espacios que a priori no se definen como “laborales”. Pero además, la forma en que se procesa colectivamente la experiencia de sus condiciones de vida coloca en primer plano una serie de emociones, sentimientos y afectos en los que “el fierro” –usando los términos de mis interlocutores–, más que una actividad laboral en sentido estrecho, modela formas de ganarse la vida que se transmiten de padres a hijos a través de generaciones y que hoy se encuentran seriamente amenazadas. De ahí que la condición de trabajadores pueda ser pensada principalmente como una noción política, una categoría que sostiene un proceso de lucha por la defensa de un modo de ganarse la vida que incluye también la manera en que esta se sostiene y (re)produce.

En las páginas que siguen desarrollo este argumento en dos apartados. En el primero, reconstruyo el proceso de organización que llevan adelante las y los vendedores del tren San Martín analizando el modo en que la noción de clase trabajadora en tanto lenguaje político modela el proceso de organización gremial que impulsa la CTEP. Me interesa mostrar cómo este lenguaje se actualiza en la experiencia de vida de las y los vendedores, experiencia desde la que es posible pensarse como parte de un proceso de organización colectiva, construir horizontes de lucha común y formular demandas al Estado y a las empresas encargadas de la concesión del ferrocarril. Esta experiencia vital se proyecta a través de generaciones forjadas en “el fierro” e incluye una historia personal y colectiva de disputa de

larga data por seguir siendo “buscas”.⁴ Señalo aquí la importancia de compartir dicha experiencia en la posibilidad de construir horizontes de lucha común. En el segundo apartado analizo la centralidad que cobran las relaciones intergeneracionales en la construcción de los proyectos políticos atendiendo a la idea de la trasmisión generacional y al legado que se deja a los hijos como posibilidad de un futuro mejor. Me interesa mostrar cómo esta construcción amalgama pasado-presente-futuro a través de la experiencia propia y la de padres o abuelos como motor para construir un proceso de organización de lucha que implica a la vez defender un modo de ganarse la vida heredado y la posibilidad de producir una vida mejor para sí mismos y las generaciones futuras. Señalo el modo en que la producción de una vida mejor se vincula con una experiencia de precarización de la vida que lejos de ser reciente se proyecta a través de generaciones y se traduce en iniciativas que apuntan no solo a mejorar las condiciones de trabajo en sentido estricto, sino también a cuestiones vinculadas al mejoramiento de las viviendas, los barrios que habitan y la (re)producción de la vida en sentido más amplio.

La clase como lenguaje de organización política

La Cooperativa Vendedores Unidos del Tren San Martín (en adelante “la cooperativa”) se constituyó formalmente como agrupación en 2014 y un año después inicio los trámites para obtener la personería jurídica, que le otorgó el INAES en septiembre de 2017. Este paso fue

⁴ De manera sintética, “busca” define una categoría de autoadscripción que prefieren utilizar las y los vendedores ambulantes para hacer referencia a la forma de ganarse la vida y se contrapone a la idea de “mantero” que suele utilizarse en los medios masivos y porta una carga sumamente peyorativa.

celebrado como un logro sumamente significativo en la medida en que se trataba de la primera vez que un organismo estatal los reconocía como trabajadores. Pero además, como me lo transmitieron en numerosas oportunidades, contar con este instrumento jurídico es una herramienta fundamental para demandar ser reconocidos bajo esa misma condición por parte de la empresa ferroviaria. En un contexto en que la venta ambulante ha venido siendo, de manera sistemática y creciente, objeto de intervención del Estado, principalmente mediante acciones de desalojo en la vía pública, lograr este reconocimiento por parte de la firma que gestiona el tren resulta una cuestión cada vez más relevante.⁵

Sin embargo, las y los vendedores del tren han mantenido desde hace décadas un conjunto de reglas que preexisten a este proceso de formalización y que desde la creación de la cooperativa tomaron la forma de una regulación escrita, reforzando su existencia y alcance.⁶ Este conjunto de reglas, a las que denominan “códigos de vida”, constituyen un lenguaje social asumido y compartido colectivamente que organiza tanto el espacio como los ritmos, las dinámicas y las rela-

⁵ En los últimos años se han desarrollado de manera creciente acciones expulsivas y represivas sobre quienes ejercen esta actividad que encuentran legitimidad en un discurso público que asocia venta ambulante a mafia e ilegalidad (Pita, 2017; Pacecca, Canelo y Belcic, 2017). Tales acciones resultan un andamiaje fundamental de una estrategia más amplia que se define como “política de ordenamiento del espacio público”, que incluye iniciativas de privatización sobre estas áreas tendiente a favorecer dinámicas de acumulación del capital privado, como por ejemplo la instalación de “decks gastronómicos y de esparcimiento”. Estas medidas exacerbaron una práctica de largo aliento de control policial sobre la venta ambulante que incluye acciones variadas (como multas, detenciones, decomisos) a las que las personas que ejercen esta actividad han sido sometidas históricamente (Pita, 2012).

⁶ Al momento de formalizar su organización las y los vendedores elaboraron un reglamento interno que puso en papel gran parte de los códigos y reglas a los que hago referencia.

ciones en el tren. En estos “códigos de vida” cobran centralidad las relaciones de parentesco. Son estos vínculos los que regulan desde la posibilidad misma de trabajar hasta la forma de utilizar el espacio y desarrollar la actividad (los productos vendidos o los trayectos realizados), así como la circulación de saberes respecto de la venta en sí misma (aprender a qué horas es mejor salir a vender, dónde comprar y guardar la mercadería, la forma de vincularse con los guardas y fuerzas de seguridad, etc.). La centralidad que cobran las relaciones de parentesco incluye la forma en que la idea de familia es utilizada para hablar de los vínculos que se tejen en “el fierro” –tal como prefieren denominar al tren–. Más precisamente, “el fierro” constituye un espacio relacional que forma, crea y (re)define vínculos de parentesco.⁷

Tal idea de familia desde la que se definen los vínculos forjados en y por “el fierro” incorpora así estos “códigos de vida” que fueron creando para hacer frente a situaciones de violencia sistemática, tanto con fuerzas de seguridad como con funcionarios públicos (decomisos, persecuciones, detenciones), desarrollando prácticas colectivas de cuidado que incluyeron la conformación de la cooperativa en sí misma. Desde esta perspectiva, la cooperativa forma parte y re-define una serie de prácticas de cuidado tendientes a garantizar la sostenibilidad de la vida en un sentido amplio (Carrasco, 2013; Pérez Orozco, 2014) –esto es, no solo necesidades estrictamente materiales, sino también emociones y afectos, incluyendo las posibilidades objetivas y subjetivas para proyectar una vida hacia el futuro–. Se trata de prácticas desde las que se desarrollan estrategias individuales y

⁷ De ahí que, como desarrollé en otro lado (Fernández Álvarez, 2019), el fierro puede ser pensado como la materia o sustancia del parentesco, siguiendo la perspectiva de Janet Carsten (2014).

colectivas de bienestar para sí mismos y para las generaciones venideras (Narotzky y Bersnier, 2014).

No resulta sorprendente, en consecuencia, que una de las principales reglas que define estos “códigos de vida” consista en afirmar que la venta en el tren es una actividad que “se hereda” a través de generaciones, a tal punto que un vendedor o vendedora suele transmitir la tranquilidad que siente de saber que sus hijos e hijas tienen asegurado a futuro al menos esta posibilidad para “ganarse la vida”. Como correlato, un principio sumamente relevante que define las relaciones entre las y los vendedores es la distinción entre “jóvenes” o “nuevos” y “viejos” o “de toda la vida”.⁸ Lejos de hacer referencia a una distinción etaria –aun sin excluirla–, esta clasificación establece una diferenciación entre aquellos o aquellas que sufrieron detenciones o tuvieron que enfrentar a la policía y a las fuerzas de seguridad para poder mantenerse en el tren –es decir, los “viejos” o “de toda la vida”– y los “jóvenes”, quienes nunca atravesaron esas situaciones de violencia. Las referencias recurrentes a semejantes situaciones son en efecto recurrentes en los relatos de las y los vendedores “viejos”, en los que ellos suelen evocar momentos particulares de su vida que se vinculan a contextos históricos específicos del país, como por ejemplo a la década del ochenta, cuando las fuerzas de seguridad les “armaban causas” manteniéndolos privados de la libertad durante varios días –que llegaban a extenderse en ocasiones por semanas y se repetían de manera sistemática y periódica–. Este es el caso, por ejemplo, de Silvia Palmieri, militante del Movimiento Evita y referente de la cooperativa, quien ingresó a trabajar como vendedora a los siete años de edad y con sus cuarenta

⁸ Esta clasificación se repite en otras líneas férreas, tal como ha sido también señalado en otros estudios (Perelman, 2017).

años forma parte de “los viejos” al igual que su marido y su hermana, todas personas que como ella experimentaron períodos de detención o tuvieron que resistir a las fuerzas de seguridad para permanecer en el tren.

Pero además ser vendedor o vendedora “de toda la vida” conlleva toda una serie de comportamientos sumamente valorados que tienen una fuerte carga normativa, como respetar los espacios y tiempos de trabajo, tener un buen comportamiento en el tren y cuidar a los pasajeros, ser solidario con los compañeros, en síntesis, respetar los códigos de vida. Son así portadores de estos códigos que se transmiten a través de generaciones quienes deben enseñar a las y los “jóvenes” no solo su contenido, sino también la importancia de respetarlos como parte de las prácticas colectivas de cuidado que permiten mantener su forma de ganarse la vida. Son una suerte de guardianes y responsables de esta transición generacional. Se trata de un principio sustantivo que modela y cobra centralidad en el proceso de organización política que la cooperativa ha venido llevando adelante en los últimos años y puede ser pensando a la luz del análisis de Sandra Wolanski (2017) sobre los procesos de transmisión de experiencias en organizaciones sindicales. Si en el caso que analiza la autora estos procesos configuran narrativas y memorias colectivas que modelan las prácticas sindicales al mismo tiempo dándoles continuidad y renovándolas, como lo veremos a continuación, en el marco de este proceso permiten construir horizontes de lucha y proyectos políticos que anudan presente-pasado y futuro.

La clasificación entre “viejos” y “jóvenes” resulta una diferenciación sumamente compleja de procesar colectivamente y da por tierra con una idea de familia como sinónimo de relaciones armónicas, tal como suele ser referido en un uso retórico de dicho término naturalizando relaciones de jerarquía o producción de rela-

ciones asimétricas. En efecto, la importancia de que “los jóvenes” o “nuevos” respeten “los códigos” resulta una preocupación permanente para las y los vendedores “de toda la vida” en la medida en que el respeto de estos códigos resulta un pilar en el que se sostiene el proceso de demanda por el reconocimiento como trabajadores, en el cual cobra centralidad la idea de su actividad como un “servicio” a la comunidad. Esto último equivale a afirmar que la venta ambulante, además de asegurar la (re)producción de sus vidas y la de sus familias, tiene una función social: se trata de un servicio que, al comercializar “productos populares a precios populares”, garantiza el acceso al consumo masivo de bienes a una población que no lo tendría por otros medios. Constituye además un servicio en tanto genera una presencia cotidiana y conocida en zonas que de otro modo se tornarían inseguras. Finalmente, la venta ambulante es un servicio porque minimiza la cantidad de mercadería que finaliza en los rellenos sanitarios al mantener en el circuito comercial productos discontinuados o cuya fecha de vencimiento es demasiado próxima. Sobre todo porque genera un mercado para pequeños productores locales que no tienen posibilidad de comercializarse por otros medios en forma masiva. En asambleas y reuniones internas suelen recordarse entre risas los nombres de golosinas que lograron instalar, reproduciendo el *speech* creado para comercializar un producto hasta entonces desconocido que luego se convertía en primera marca.

Ahora bien, el proceso de formalización de la cooperativa cobra inteligibilidad a la luz de una dinámica más amplia de producción y disputa de formas de reconocimiento, protección, bienestares y derechos colectivos para los trabajadores no asalariados protagonizada por la CTEP. Conformada en el año 2011, esta organización se define como una herramienta gremial con el objetivo de representar a las y los trabajadores de la “economía popular”, entendiendo por ello a

quienes habiendo quedado fuera del mercado de trabajo “se inventaron el trabajo para sobrevivir”.⁹ El proceso de formación de esta organización debe entenderse a la luz de las transformaciones sociales, económicas y políticas producidas en Argentina en las últimas décadas y de su impacto en la recomposición de la clase trabajadora. En efecto, los indicadores sociales y laborales fuertemente deteriorados desde la década de 1970 lograron una significativa recuperación entre 2003 y 2015 como resultado de la implementación de una serie de políticas de promoción del mercado interno, reactivación industrial y redistribución del ingreso. Sin embargo, un porcentaje significativo de la clase trabajadora, lejos de ser reabsorbido como parte del mercado de trabajo por medio de un empleo asalariado, pasó a engrosar las filas del denominado sector “informal” de la economía, se insertó en circuitos de tercerización accediendo a empleos precarios o pasó a integrar cooperativas de trabajo impulsadas desde el Estado en el marco de una política de generación de empleo e “inclusión social” definida en oposición a los programas “asistencialistas” y “focalizados” de las décadas previas (Hintze, 2007; Hopp, 2011; Grassi, 2012).¹⁰ En efecto, como lo han observado diversos investigadores e investigadoras (Quiros, 2011; Manzano, 2013; Cross, 2015; Gago, 2014; Ca-

⁹ La CTEP se formó a partir de la confluencia de un heterogéneo conjunto de organizaciones sociales y políticas, algunas de las cuales tienen una prolongada trayectoria que se remonta al menos a la década de 1990, momento de apogeo de las llamadas políticas neoliberales. Entre las organizaciones que participaron del acto por su fundación y siguen formando parte de la CTEP se encuentran el Movimiento Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Posteriormente se sumaron otras organizaciones, como el Movimiento Nacional Campesino Indígena, la Dignidad, el Frente Popular Darío Santillán, la Organización Social los Pibes y Política y, más recientemente, Seamos Libres, entre otras.

¹⁰ Para ilustrar esta cuestión vale la pena mencionar que a comienzos de la década uno de cada tres trabajadores asalariados no estaba registrado (Basualdo, 2012).

renzo, 2016), la coexistencia de diversas fuentes de ingresos caracteriza las formas de ganarse la vida de quienes forman parte de este sector de la clase trabajadora que combina ingresos de la venta ambulante con aquellos que provienen de políticas sociales, de la recolección informal o de contratos precarios (en particular, es el caso de algunos oficios como la construcción o el rubro textil).

La CTEP se conformó en este contexto con el propósito de representar a esta población, demandado para ello al Estado su reconocimiento como entidad sindical. De manera sintética, para esta organización la economía popular refiere a “un sector de la clase trabajadora sin derechos laborales ni patrón” que, lejos de definir “otra economía”, constituye “una expresión de una economía global de mercado con la que tiene múltiples puntos de conexión” (Pérsico y Grabois, 2014). Desde esta perspectiva, la “economía popular” es parte constitutiva de la dinámica de acumulación de capital y puede ser leída como una expresión de la forma en que “el proletariado se multiplica” para garantizar dicha dinámica “haciendo, deshaciendo y rehaciendo a la clase trabajadora” (Carbonella y Kasmir, 2015, p. 42). Al mismo tiempo, esta conceptualización de la economía popular toma distancia de la forma en que esta idea fue definida en las décadas previas en América Latina, cuyo peso estuvo puesto en las estrategias de supervivencia de los sectores populares para destacar, en cambio, el carácter productivo –aunque subordinado– de este sector de la economía (Chena, 2017).¹¹ En este sentido, reactualiza y al mismo tiempo amplía debates relativos a la idea de “marginalidad” en rela-

¹¹ La noción de economía popular cobró fuerza durante la década de 1980 en América Latina, en el marco de las críticas a la idea de informalidad, para enfatizar los límites de una definición cuyo énfasis estaba puesto en las formas jurídicas o burocráticas (Cortado, 2014).

ción con la clase trabajadora desarrollados en esta región en la década de 1970. En particular, encuentra sintonía con las reflexiones desarrolladas por Aníbal Quijano (2014 1977) sobre “polo marginal” y “mano de obra marginal” respecto de los bienes o servicios que esta población provee y consume. Sin embargo, los alcances de la noción de economía popular en los términos de la conceptualización de la CTEP introduce elementos novedosos que me interesa destacar.

En primer lugar, “economía popular” es para la CTEP una categoría que busca unificar, en tanto parte de la clase trabajadora, a una población heterogénea, que algunos autores denominan “vidas sin salario” (Denning, 2011), compuesta por aquellos que habitualmente son clasificados como “informales”, “precarios”, “externalizados” o “de subsistencia”. Son quienes “se inventaron su trabajo” como vendedores ambulantes, “cartoneros” –tal como se denomina en Argentina a quienes se dedican a la recolección de residuos urbanos–, costureras subcontractadas, campesinos, artesanos, feriantes, cuida-coches, entre otras actividades generalmente definidas como “informales”. Incluye también a quienes forman parte de cooperativas formadas a partir de programas estatales o de otras que derivan de procesos autogestionarios (como es el caso de las empresas recuperadas), a quienes llevan adelante comedores, espacios de cuidado colectivo o centros culturales y quienes realizan tareas de cuidado remuneradas. La noción de economía popular implica, por tanto, procesar colectivamente en términos de clase una amplia diversidad de trayectorias, experiencias, actividades y formas organizativas (Fernández Álvarez, 2018).

En segundo lugar, economía popular define una categoría política reivindicativa sobre la base de la que fue posible crear una demanda por derechos colectivos que previamente no existían como tales para este conjunto de la población. La creación de un salario social com-

plementario en el marco de la Ley de Emergencia Económica sancionada en 2016 condensa esta idea en la medida en que se denomina como tal al ingreso complementario que se obtiene por la actividad que realizan quienes componen la economía popular.¹² En este sentido, a diferencia de otras políticas de transferencia monetaria, dicho salario no exige contraprestación sino que remunera esas múltiples formas de ganarse la vida que incluyen tanto la recolección y recuperación de residuos sólidos como la labor que realizan trabajadoras textiles subcontratadas, vendedores ambulantes, campesinos, artesanos y cuidacoches, la autoconstrucción y mantenimiento de viviendas en el marco de programas estatales, y el trabajo comunitario realizado en merendadores o el trabajo de cuidados no remunerado.

En tercer lugar, la idea de economía popular que afirma la CTEP enfatiza el carácter productivo de esta población ampliando la noción de trabajo más allá de una de actividad económica mercantil, sea esta de carácter formal o informal. Tensiona así la separación entre ámbito productivo y reproductivo al incluir, por ejemplo, tareas de cuidado no remunerado, pero también en la medida en que el carácter productivo de la economía popular reside no solo en la capacidad de generar un ingreso, sino también en la posibilidad de

¹² La Ley de emergencia social, alimentaria y de las organizaciones de la economía popular (Ley 27 345) fue impulsada en el año 2016 por la CTEP junto a otras organizaciones de base que posteriormente confluyeron en la creación de la UTEP. Sancionada en diciembre de ese año, la ley contempló la creación de un Salario Social Complementario (SSC) para trabajadores de la economía popular, cuyos ingresos se encontrarán por debajo del salario mínimo. Como su denominación lo señala, el SSC se considera un complemento salarial adicional a los ingresos derivados de la actividad que realizan. El monto asignado como transferencia monetaria en calidad de SSC constituye la mitad del Salario Mínimo Vital y móvil (Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina 2016). La ley fue publicada en el boletín oficial el 23 de diciembre de 2016 (ver, Boletín Oficial de la República Argentina, 23 de diciembre de 2016).

mejorar la vida de quienes forman parte de la organización y sus familias, así como la de vecinos y los barrios (Fernández Álvarez, 2019).

Visto a la luz de esta dinámica, el proceso colectivo que llevan adelante las y los vendedores del tren San Martín se inscribe en este proceso más amplio de organización en torno a la noción de economía popular que coloca en el centro la idea de clase trabajadora para destacar el carácter productivo de esta población y construir desde la heterogeneidad un proceso de lucha común que, como consecuencia de esa misma heterogeneidad, no está exento de tensiones.¹³ Como busqué mostrarlo en este apartado, en el caso que analizo este lenguaje hace posible procesar colectivamente una experiencia de vida marcada por situaciones de precariedad de larga data, que se prolonga a través de generaciones, y a través de la noción de trabajadores de la economía popular permite pensarse como parte de una organización colectiva, articular demandas y construir horizontes de lucha común. Si como lo desarrollé en este apartado las relaciones generacionales constituyen un criterio de diferenciación sumamente significativo en este proceso de organización, ellas son también un principio sustantivo desde el que producir colectivamente horizontes de lucha política que sostienen este proceso colectivo de construcción.

¹³ Para una reflexión más amplia en esta dirección, puede consultarse la serie de artículos publicados en la Revista *Dialectical Anthropology*, 44 (1) 2020, disponible en <https://link.springer.com/journal/10624/44/1>

La transmisión generacional como base para la construcción de proyectos políticos

Con la intención de desarrollar esta idea me detengo a continuación en tres escenas etnográficas construidas a partir del trabajo de campo que he venido desarrollando con la cooperativa desde el año 2015, situadas en tres escenarios y momentos diferentes.

La primera tuvo lugar en julio de 2018 en el marco del lanzamiento público de la Rama de Vendedores y Artistas en Espacios Públicos realizado en la sede central de la CTEP. Para la apertura del evento estaba prevista la intervención de un representante de cada una de las organizaciones convocantes. El representante de la cooperativa formada por las y los vendedores del ferrocarril Mitre, la línea interurbana que en este caso se extiende hacia la zona norte del Gran Buenos Aires, tomó la palabra en primer lugar. Luego de anunciar el objetivo de la reunión y contar a los varios centenares de vendedores y vendedoras presentes que se gana la vida en el tren desde que era pequeño, levantó su mano mostrando al público el carnet de la obra social que había recibido esa tarde al llegar a la CTEP. Con los ojos llenos de lágrimas, señaló que era la primera vez en su vida que tenía acceso a este derecho, afirmando la importancia de ese momento, ya que su mujer estaba gravemente enferma y tenía que ser hospitalizada con urgencia. Luego hizo mención a la trascendencia de ese beneficio que estaban dejando a sus hijos, quienes iban a sucederlos en el tren, remarcando que se trataba de un derecho del que los vendedores “viejos” habían estado privados toda la vida.

Con sus cajas de golosinas y sus bolsos llenos de accesorios electrónicos, insumos para el cabello o útiles escolares, los vendedores y vendedoras sentados del otro lado lo escuchaban atentamente. La experiencia de vida de quien hablaba resonaba en sus historias per-

sonales y en las de sus padres o abuelos. Aunque ese mediodía habían decidido interrumpir su jornada de trabajo antes, y como consecuencia sus ingresos se verían reducidos, habían llegado hasta la CTEP convencidos de la importancia de organizarse en un contexto donde ser “busca” ha venido siendo una forma de ganarse la vida amenazada de manera creciente. Al escucharlo reforzaban igualmente que haciendo juntos(as) (Fernández Álvarez, 2016a) era posible conquistar otros beneficios, como una obra social para ellos y sus familias.

De manera sintética, la reconstrucción de esta escena etnográfica busca llamar la atención sobre el modo en que la creación de espacios de agremiación que aquí analizo cobra sentido en el marco de un proceso de producción de formas de protección, derechos y bienestar(es) en el que las relaciones intergeneracionales resultan un sustrato clave en la construcción de proyectos políticos que anudan presente, pasado y futuro. En efecto, las referencias al pasado y futuro no operan únicamente como una referencia temporal, sino principalmente como parte de una experiencia vivida que nutre el proceso de organización política en el presente.

La segunda escena data de septiembre de 2018 en el marco de una serie de reuniones que tuvieron lugar en la cooperativa del tren San Martín a raíz de la implementación del Salario Social Complementario. En la primera de ellas, Silvia abrió la reunión tomando la palabra para reconstruir la historia de la cooperativa. Dirigiéndose principalmente a quienes no habían estado presentes desde el inicio, recordó que el término “unidos” había sido elegido junto a la docena de compañeros con los que algunos años atrás habían comprendido la importancia de organizarse en un contexto de persecución y represión creciente sobre la venta ambulante. Señaló a continuación que a diferencia de quienes forman parte de los más “viejos”, como ella, los más “jóvenes” nunca habían tenido que enfrentar a las fuer-

zas de seguridad “en carne propia” para poder vender en el tren. Pimienta, uno de los vendedores “más viejos”, tomó la palabra recordando el período de las privatizaciones del ferrocarril durante los años noventa.¹⁴ Emocionado, recordó lo difícil que había sido ese momento, “no desaparecer del tren” a causa de la instauración del nuevo sistema de seguridad y la intención de la empresa de montar un sistema de “subcontratación” de la venta ambulante que hubiera significado la pérdida de su autonomía (en el control de sus horarios, de sus ingresos, de sus cogidos de vida). Orgulloso señaló la capacidad que habían tenido con sus compañeros de resistir este proceso defendiendo sus “códigos de vida”.

Luego de su intervención, Silvia volvió sobre su reconstrucción: si aquel momento había sido decisivo para seguir siendo “buscas”, comprendieron luego que no era suficiente al ver morir en el fierro a los más viejos que les habían abierto el camino. Experimentaron entonces la necesidad de iniciar un proceso de organización y lucha para mejorar sus condiciones de vida. En el relato de Silvia hacia sus compañeros, mejorar las condiciones de vida se plasmaba en dos

¹⁴ La línea San Martín fue inaugurada en el año 1888 a cargo del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, una compañía de capitales británicos que operó en la Argentina durante la última parte del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El sistema ferroviario fue nacionalizado en el año 1948, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, pasando a ser operado por la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos. En 1991 los ferrocarriles fueron privatizados en el marco de las reformas neoliberales puestas en marcha por Carlos Menem, entonces presidente de la República Argentina. Más de diez años después, en 2004, el Estado nacional rescindió la concesión y creó la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE), una empresa mixta formada por el Estado nacional y operadoras privadas disuelta en 2014. El 1° de marzo de 2015, bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, se anunció un proyecto de ley para crear Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (Trenes Argentinos), que desde entonces opera la línea el San Martín.

cuestiones. Por un lado, como lo impulsaba la CTEP, de la que forma parte la cooperativa, esto implicaba conquistar derechos laborales hasta entonces negados a los trabajadores de la economía popular, tales como licencias por enfermedad o una obra social donde asistir para curarse, vacaciones pagas, jubilación, etc. El Salario Social Complementario, al que comenzaban a acceder algunos vendedores allí presentes, era parte de esos derechos conquistados por los que muchas veces se habían movilizado, y lograr que alcanzara al conjunto de las y los compañeros requería reforzar esa capacidad organizativa. Por otro lado, requería mejorar sus viviendas y sus barrios tal como habían venido haciéndolo en los últimos años como parte del trabajo desarrollado junto a familiares y vecinos que integraban cooperativas formadas a partir de programas estatales. Su casa, donde estaban reunidos esa tarde, era un ejemplo contundente. Silvia se detuvo en ilustrar cómo a partir del trabajo con sus compañeras y compañeros había logrado mejorar significativamente sus condiciones de vida, brindándole una habitación a cada uno de sus hijos e hijas. Trajo también ejemplos del modo en que habían convertido “casillas” de otros compañeros en “viviendas dignas”, tal como solían mostrarlo en imágenes que difundían en el Facebook de la cooperativa. Cerró su intervención afirmando: “yo me puedo morir tranquila porque hicimos historia, si me muero, nuestros hijos van a seguir levantando nuestras banderas de lucha”. Tomando en cuenta las palabras de Silvia, podemos decir que si históricamente lo que se heredaba era un puesto de trabajo, ahora este legado incluye también un proceso de organización que los cuida y desde el que es posible proyectar una vida mejor.

Como en la escena previa, nuevamente aquí se pone en evidencia el modo en que las relaciones intergeneracionales resultan un sustrato clave en la construcción del proceso de organización política

que lleva adelante la cooperativa anudando presente, pasado y futuro. Pero a diferencia de la anterior, en este caso la producción de una vida mejor para sí mismos y las generaciones futuras trasciende el espacio y las condiciones de trabajo en sentido estricto para poner en primer plano el espacio y las condiciones de vida. Y en este proceso las casas se tornan espacios tanto política como económicamente productivos, tal como lo analizó Florencia Pacífico (2019) a partir de su etnografía sobre la experiencia cotidiana de mujeres que participan de programas estatales destinados a la creación de cooperativas, en la medida en que tanto lo que sucede en estos espacios como la posibilidad de modificarlos son parte central de las prácticas de organización colectiva que llevan adelante en función de mejorar sus vidas.

La tercera escena etnográfica tuvo lugar en el marco de un espacio de formación político-sindical desarrollado entre abril y septiembre de 2019 como parte del trabajo de investigación colaborativa que vengo llevando adelante con la Cooperativa Vendedores Unidos del Tren San Martín. Del espacio de formación participaron principalmente vendedoras y vendedores “de toda la vida”, y la preocupación respecto de la incorporación de los “nuevos” fue una cuestión que se repitió en varios encuentros. Durante los meses en que mantuvimos este espacio, a menudo el espacio de formación daba continuidad a instancias más o menos improvisadas de reunión en las que se discutían cuestiones variadas, tales como problemas vinculados a la dinámica de trabajo, la participación en una movilización, la realización de algunas actividades con otras cooperativas, etc. Parte de esas reuniones se ocupaba en revisar “los números”, cuadernos en los que se vuelcan los aportes que cada uno realiza al fondo común destinado a resolver económicamente situaciones de necesidad de compañeros y compañeras o de algún familiar directo cuando precisaban asistencia médica o sepelios. En

particular, la necesidad de contar con un fondo colectivo para cubrir los gastos de entierro es un tema verdaderamente preocupante, ya que los costos resultan sumamente y la amplia mayoría de las familias no cuentan con cobertura frente a estas situaciones.

Una mañana fría de junio, mientras la tesorera compartía el estado de las cuentas, un vendedor levantó la mano para solicitar a sus compañeros un préstamo del fondo común que destinaría a reponer el televisor recientemente arruinado en el incendio que había sufrido su casa. Aclarando que devolvería el monto solicitado a la brevedad, hizo referencia a la importancia de contar con ese préstamo para no tener que endeudarse. Mientras los presentes aprobaban su solicitud, otro de los vendedores agregó que junto a otro compañero venían pensando en comprar una “panchera” que les permitiera incrementar los ingresos sumamente deteriorados en los últimos años.¹⁵ Para ello proponían utilizar el fondo común a modo de préstamo personal contemplando la posibilidad de crear un módico interés que permita generar un pequeño rédito para la cooperativa, significativamente menor al que estipulan los circuitos de crédito a los que tienen acceso fácilmente. La propuesta fue elogiada por el resto de los presentes señalando el modo en que este dispositivo les permitiría no solo evitar deudas a tasas de interés elevadas, sino además manejar mejor los tiempos de devolución de los préstamos acordados.

En los últimos años una serie de estudios de carácter cualitativo han llamado la atención sobre la relevancia que cobran en la

¹⁵ Los ingresos derivados de la venta en el tren se vieron significativamente reducidos a lo largo de los años en que he venido acompañando a la cooperativa, desde septiembre de 2015, debido a las políticas implementadas durante el gobierno de Mauricio Macri, las cuales implicaron un fuerte deterioro del poder adquisitivo de los sectores de la población que compran productos en el tren.

dinámica cotidiana de la vida de estas poblaciones las formas de endeudamiento y su relación con las prácticas de consumo (Palomera, 2013; Gago, 2014; Guerrin, 2014; Chena y Roig, 2017; Gago y Roig, 2019; Saiag, 2020). Los estudios locales han señalado la centralidad que en los dispositivos de endeudamiento popular cobró la bancarización de los subsidios estatales, así como todo un conjunto de entidades no bancarias y comercios que otorgan préstamos en efectivo o financian la adquisición de bienes de consumo a tasas de interés sumamente elevadas que se mixturán con arreglos vecinales o familiares y otras fuentes “ilegales” (Cavallero, 2019). Cuestionando un supuesto sumamente generalizado, según el cual los sectores populares estarían excluidos o al margen del sistema financiero, estos trabajos mostraron el modo en que las dinámicas de endeudamiento popular refuerzan situaciones de desigualdad sobre la base de mecanismos de explotación financiera que afectan particularmente a esta población (Chena y Roig, 2017; Gago y Roig, 2019). Algunos autores han señalado que estos mecanismos se refuerzan a través de la discrepancia entre el tiempo de financiación –mensual– y el tiempo de trabajo –errático– (Saiag, 2020). La escena etnográfica descripta ilumina sintéticamente el modo en que la relación deuda-consumo modela las vidas de quienes componen la economía popular. Llama la atención sobre la importancia de tomar distancia de una mirada monolítica y homogénea, prestando atención a las formas específicas en que la gente se endeuda y las temporalidades que cada modalidad de endeudamiento encarna (Saiag, 2020). Pero además, muestra cómo en el día a día se producen dispositivos que buscan contornear esos circuitos de explotación mediados por las finanzas, ampliando los alcances de la organización más allá de las lógicas institucionales. Como en el caso previo, la dinámica de organización trasciende el espacio del tren para materializarse en las casas, que

son tanto lugar donde se hace política como objeto de la misma. El televisor perdido es posible de ser reemplazado gracias al proceso de organización colectiva que permitió crear un fondo común destinado únicamente a situaciones de extrema necesidad (como enfermedades graves o sepelios). La posibilidad de crear un circuito de crédito interno para mejorar los ingresos tiene sentido en la medida que permite contornear lógicas usureras de endeudamiento, pero también porque potencialmente puede fortalecer ese fondo colectivo. Como lo hemos venido señalando en las investigaciones que llevamos adelante en el equipo de investigación, en estas organizaciones no solo se genera trabajo, sino que también se crean colectivamente condiciones para la (re)producción de la vida, desarrollando marcos organizativos para atender las necesidades de vivienda y de alimentación, el cuidado de la salud o de los hijos, etc. (Fernández Álvarez, 2016b, 2020; Señorans, 2017; Pacífico, 2017; Fernández Álvarez, Wolanski, Señorans, et.al. 2019).

A modo de conclusión

La noción de clase se ha visto revitalizada en el análisis antropológico en los últimos años a la luz de las transformaciones del capitalismo contemporáneo y de sus efectos sobre las condiciones de vida de amplios sectores de la población tanto en el norte como en el sur global. La posibilidad de interrogar los mapas heredados de clase ha sido un aspecto sumamente productivo en esta dirección en la medida en que da por tierra con una serie de contraposiciones que partiendo de una forma específica –el trabajo asalariado, masculino, en la fábrica, blanco– no solamente permite trascender miradas dicotómicas entre trabajo formal/informal, obreros estables/sectores populares, sino

también jerarquizar determinadas formas de ganarse la vida por sobre otras. Ampliar la noción de trabajo más allá del espacio laboral, incorporar la variedad de formas de ganarse la vida como parte de las dinámicas que permiten garantizar su (re)producción y también sostener (nuevas) formas de explotación sustantivas a las dinámicas de acumulación del capital, partir de una noción de clase en devenir que permita atender al proceso continuo en que esta se hace, deshace y rehace atendiendo a las formas en que intervienen dinámicas de género, raza, edad, etc. constituyen un conjunto de puntos de partida sustantivos para una antropología del trabajo que coloque en el centro la noción de clase social y que permita poner en el corazón de nuestro análisis las relaciones de antagonismo como entrada para abordar etnográficamente procesos y relaciones de desigualdad social.

Si es cierto que la noción de experiencia elaborada por E. P. Thompson constituyó una clave de entrada sumamente fértil en la antropología, en especial en la tradición latinoamericana, como señalaba al inicio de este texto, también lo es que el sentido con el que el historiador británico introdujo esta noción para proponer un enfoque procesual que coloque la mirada en la lucha –o en otros términos, la forma en que la experiencia permite vivenciar y significar como injustas determinadas condiciones de vida y actuar como clase– muchas veces quedó diluido en los análisis etnográficos. En este trabajo busqué volver sobre esta tradición para proponer una lectura que, focalizando en la centralidad que cobran en el proceso analizado las relaciones intergeneracionales, colocara la mirada en la forma en que la noción de clase trabajadora como lenguaje político se actualiza en la experiencia de vida de las y los vendedores habilitando la posibilidad de pensarse como parte de un proceso de organización colectiva, formular demandas y construir horizontes de lucha común. Una lectura que, además, observara cómo desde esa

experiencia la construcción de horizontes de lucha común implica la producción de una vida mejor para sí mismos y las generaciones futuras que trasciende el espacio y las condiciones de trabajo en sentido estricto para poner en primer plano el espacio y las condiciones de vida. En definitiva, estas páginas son una invitación a una afirmación etnográfica orientada por un análisis en términos de clase que en su intersección con otras dimensiones (como en este caso las relaciones generacionales) abra nuevas pistas para abordar las dinámicas de lucha que llevan adelante sectores crecientes de la población con el fin de hacer frente a la aparentemente inevitable agudización de los procesos de desigualdad social.

Referencias

Boletín Oficial de la República Argentina. (23 de diciembre de 2016). Legislación y avisos oficiales. Ley 27345. Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormaBusquedaAvanzada/11514825/null>

Cartsen, J. (2014). A materia do partesco. *Revista de Antropolgia da UFSCAR*, 6(2), 103-118.

Cavallero, L. (2019). *Modalidades de endeudamiento popular "Mujeres ante la crisis: ¿endeudarse para vivir?"*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio-Asociación Civil Lola Mora. Disponible en <https://generoycomercio.net/wp-content/uploads/2019/06/MujeresAnteLaCrisis-EndeudarseParaVivir.pdf>.

Kasmir, S. y Carbonella, A. (2008). Dispossession and the Anthropology of Labor. *Critique of Anthropology*, 28(5), 5-25.

Carenzo, S. (2016). Waste Classification as a Craft under Construction: The Worker's Experience at Buenos Aires "Social Classification Plants". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 21, 276-293.

Chena, P. I. y Roig, A. (2017). L'exploitation financière des secteurs populaires argentins. *Revue de la régulation*, 22, 1-22. Disponible en 10.4000/regulation.12409

Frederici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández Álvarez, M. I. (2016a). Introducción. En M. I. Fernández Álvarez (Ed.), *Hacer juntos. Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Fernández Álvarez, M. I. (2016b). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Ensamblés*, 4/5, 72-89.

Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular. *Revista ICONOS*, 62, 21-38.

Fernández Álvarez, M. I. (2019). Relaciones de parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular en Argentina. *Revista de Estudios Sociales*, 70, 25-36. Disponible en <https://doi.org/10.7440/res70.2019.03>

Fernández Álvarez, M. I. (2020). Response to the Comments on "Building from Heterogeneity: the Decomposition and Recomposition of the Working Class Viewed from the 'Popular Economy' in Argentina". *Dialectical Anthropology*, 44 (1) 91.-98, Disponible en 10.1007/s10624-019-09572-3

Fernández Álvarez, M.I, Wolanski, S. Señorans, D. Pacífico, F., Pederiva, C. Laurens, M.P, Sciortino, S. Sorroche, S., Taruselli, S. y Cavigliasso, C. (2019). *Bajo sospecha. Debates urgentes sobre las clases trabajadoras en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Callao.

Fonseca, C. (2005) La clase social y su recusación etnográfica. *Etnografías contemporáneas*,1(1), 117-138.

Grassi, E. (2012). Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista de Ciencias Sociales*, 135-136, 185-198. Disponible en <http://dx.doi.org/10.15517/rcs.v0i135-136.3676>

Lazar, S. y Sánchez, A. (2019). Understanding Labour Politics in an Age of Precarity. *Dialectical Anthropology*, 43, 3-14.

Leite Lopes, J. S. (2011 [1976]). *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

Hopp, M. (2011). Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina contemporánea. *Revista Katálysis*, 14(1), 13-22. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-49802011000100002>.

Kalb, D. (2014). Class. En D. Nonini (Ed.), *A Companion to Urban Anthropology* (pp. 157-176). Malden-Oxford- West Sussex: Wiley & Sons. Disponible en <https://doi.org/10.1002/9781118378625.ch9>

Kalb, D. (2015). Introduction: Class and the New Anthropological Holism. En J. Carrier y D. Kalb (Eds.), *Anthropologies of Class. Power, Practice and Inequality*, (pp. 1-27). Cambridge: Cambridge University Press.

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal, economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, V. y Roig, A. (2019). Las finanzas y las cosas. En P. Chena y P. Biscay (Coords.), *El imperio de las finanzas. Deuda y desigualdad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Guérin, I. (2014). Juggling with Debt, Social Ties and Values: the Everyday Use of Microcredit in Rural South India. *Current Anthropology*, 55(S9), S40-S50. Disponible en doi:10.1086/675929.

Manzano, V. (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Rosario: Prohistoria.

Millar, K. (2015). Introduction: Reading Twenty-first-century Capitalism through the Lens of E. P. Thompson. *Focaal. Journal of Global and Historical Anthropology*, 73, 3-11.

Narotzky, S. y Besnier, N. (2014). Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy. *Current Anthropology*, 55(S9), 4-16. Disponible en

Narotzky, S. (2018). Rethinking the Concept of Labour. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 24(S1), 29-43.

Pacecca, M. I., Canelo, B. y Belcic, S. 2017. Culpar a los negros y a los pobres. Los “manteros” senegaleses ante los allanamientos en el barrio de Once. En M. V. Pita y M. I. Pacecca (Eds.), *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires* (pp. 199-220). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Pacífico, F. (2017). Meterse en política. Experiencias cotidianas de mujeres en cooperativas y programas de inclusión social. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 4, 30-39. Buenos Aires.

Pacífico, F. (2019). Casas, programas estatales y prácticas políticas colectivas. Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del

Argentina Trabaja. *Revista Runa Archivo para las ciencias del hombre*. 40(2), 273-292. Disponible en <https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.5546>

Palomera, J. (2013). How did Finance Capital Infiltrate the World of the Urban Poor? Homeownership and Social Gragmentation in a Spanish Neighborhood. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(1), 218-235. Disponible en 10.1111/1468-2427.12055

Pérez Orozco, A. 2014. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Persico, E y Grabois, J. (2015). *Trabajo y organización en la economía popular*. Buenos Aires: CTEP-Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

Quirós, J. (2011). *El porqué de los que van. Peronistas y pirqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.

Saiag, H. (2020). Financialization from the Margins: Notes on the Incorporation of Rosario's Sub-proletariat into Consumer Credit (Argentina, 2009-2015). *Focaal. Journal of Global and Historical Anthropology*. En prensa.

Smith, G. (2015). Trough a Class Darkly, But then Face to Face: Praxis Through the Lens of Class. En J. Carrier y D. Kalb (Eds.), *Anthropologies of Class. Power, Practice and Inequality* (pp. 72-88). Cambridge: Cambridge University Press.

Thompson, E. P. (1965). *The Making of the English Working Class*. Londres: Vintage.

Perelman, M. (2017). Pensando la desigualdad urbana desde el trabajo callejero. En M. Boy y M. Perelman (Coords.), *Fronteras en la Ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos* (pp. 19-44). Buenos Aires: Teseo.

Pita, M. (2012). Mitologías porteñas en torno al poder policial. Policía contravenciones y gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista de La Biblioteca*, 12, 182-209.

Sánchez, A. (2018). "The Fall and Rise of Class". En: H. Wydra y B. Thomassen (Eds.) *The Handbook of Political Anthropology*. (pp. 410-422.) Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

Señorans, D. (2017). The Right to Live with Dignity': Politicising Experiences of Precarity through 'Popular Economy' in Argentina. *Bulletin of Latin American Research*, 9, 1-23.

Soul, J. (2013). E. P. Thompson en la antropología social latinoamericana. Convergencias, divergencias y desplazamientos conceptuales. *Rev desnudo*, 2(3), 334-360.

Wolanski, S. (2017). Transmitir experiencia, construir organización. La transmisión como proceso relacional en un sindicato de Buenos Aires. *Revista Etnográfica*, 21(3), 527-540.

Para una antropología amplia del trabajo desde y en Argentina

Mariano D. Perelman

Introducción

En 2002 comencé a trabajar con personas que se dedicaban a la recolección de materiales reciclables o reutilizables en la vía pública (*cartoneros*). A los pocos meses de estar haciendo trabajo de campo se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires una audiencia pública en la que se debatía la (des)penalización de la recolección “informal”. La actividad –en realidad la disposición de basura– había sido regulada por diferentes ordenanzas durante la última dictadura cívico militar (1976-1983). El por entonces legislador porteño Eduardo Valdés pedía que se declarase inconstitucional la prohibición de cirujear, o sea, la

de recolectar residuos en la vía pública.¹ El argumento que esgrimía era que la prohibición iba en contra del derecho al trabajo que la Constitución Nacional otorga. El fiscal general de la Ciudad argumentaba, en contra de esta postura, que “no es correcto definir [la actividad] por su licitud o ilicitud. No se puede utilizar el concepto sociológico de lo que es el trabajo porque estamos en un marco normativo y jurídico”. Planteaba que “no es una forma espontánea y natural del trabajo”, además de no ser “una actividad deseable y que algunos sectores de la sociedad expresan que es una actividad delictiva” (extractos tomados de las notas personales de campo). Marcaba, por un lado, sin cuestionar el origen histórico de lo legal, que la recolección informal (no así la formal) no podía ser considerada trabajo y que, por lo tanto, no estaba en juego el “derecho al trabajo”; por otro lado, argumentaba que existían formas de trabajo espontáneas y naturales, y que el cirujeo no era una de ellas. Ese mismo año en la legislatura de la ciudad se habían realizado las jornadas “El trabajo no es basura” intentando visibilizar y marcar agenda en torno a una tarea que iba creciendo. Los debates respecto de si el cirujeo era o no un trabajo estaban en el centro de discusión. Diferentes actores intentaban inscribir al cirujeo en el ámbito del trabajo o fuera de este.

Mientras el empleo estaba en una situación crítica (la más alta de la historia), cientos de hombres, mujeres, niños y niñas recorrían las calles y buscaban en la basura materiales para vender o usar. El de-

¹ Hacía referencia a la Ordenanza N° 33.581 de 1977 que prohibía arrojar o mantener cualquier clase de basura, desperdicios, aguas servidas o enseres domésticos en la vía pública, veredas, calles, terrenos baldíos o casas abandonadas. En especial su artículo 6: “Prohíbese la selección, remoción, recolección, adquisición, venta, transporte, almacenaje, o manipuleo de toda clase de residuos domiciliarios que se encuentren en la vía pública, para su retiro por parte del servicio de recolección; quedan comprendidos en la presente prohibición la entrega y/o comercialización de residuos alimenticios cualquiera sea su procedencia”. Para un análisis más acabado, ver Perelman, 2011.

empleo y la desocupación eran un problema central del país que no solo se expresaba en el crecimiento de diferentes formas de acceso a recursos materiales (consideradas como de ‘rebusque’), sino que también se manifestaba en la acción de múltiples movimientos sociales en los sectores populares: fábricas recuperadas, clubes de trueques, vivir de planes, etc. El “mundo del trabajo” crujía.

En mi investigación de campo la cuestión del *trabajo* –y a veces la del empleo– era un tema recurrente entre mis interlocutores. Tanto para afirmar como para negar al cirujeo como trabajo, tanto para reivindicar su situación actual como para contraponerla con las prácticas actuales, múltiples situaciones se articulaban en torno a la gramática del trabajo.

“Este es un trabajo como cualquier otro”, “me gustaría tener un trabajo” eran frases recurrentes, incluso dichas por un mismo interlocutor con una diferencia de pocos minutos. *Trabajo* era utilizado de forma situacional, y daba cuenta de los múltiples marcos de referencia y el modo en que construían formas dignas de vivir. Bajo la misma noción podían referir o demandar acceso a recursos como derechos laborales.

Con el paso de los años y un intenso debate, la recolección de residuos realizada por personas que no formaban parte de las empresas concesionadas fue adquiriendo el estatus de trabajo para los cartoneros, así como fue reconocida como parte del sistema de recolección. Los cartoneros buscaban ser reconocidos como *trabajadores*. No solo porque abstractamente el “trabajo dignifica” (aunque fue un componente central en pos de la construcción de una vida digna), sino también como modo de obtención de derechos y de dignidad de forma concreta.

Años más tarde, en 2011 emprendí una nueva investigación con vendedores que ofrecen productos en los trenes de Buenos Aires. El

contexto económico, social y político era distinto al de la investigación anterior. A diferencia de una década atrás, el índice de desempleo estaba por debajo de los dos dígitos. El país llevaba varios años de crecimiento casi ininterrumpido. El comercio *informal* (así como lo que se suele llamar el *consumo popular*) había crecido y se había transformado en un problema público.

La cuestión del *trabajo* también apareció como una dimensión central en los primeros días de la investigación. Una tarde me acerqué a un joven que vendía golosinas en el ramal Tigre de la línea mitre, me dijo que “no sabía mucho sobre lo que le estaba preguntando” ya que hacía solo tres meses que estaba en la actividad. Y luego me aclaró que “vino acá porque no tenía trabajo” y que nadie iba a emplearlo ya que todavía no había aprobado todas las materias de la Secundaria. En su relato la venta ambulante quedaba en un lugar ambivalente: era un trabajo, pero también lo hacía “porque no tenía trabajo y nadie iba a emplearlo”. Con el tiempo comprendí que la venta ambulante era una práctica habitual en su familia. Su tío y sus primos se dedicaban a la venta de diferentes productos en el tren. En su barrio, varios amigos también se ganaban la vida ofreciendo golosinas en los vagones ¿Por qué entonces su primera reacción fue la de *justificar* la realización de la tarea por la negativa?

Durante el trabajo de campo, sin embargo, rara vez mis interlocutores referían a la noción de trabajo. Por un lado, a diferencia del cirujeo,² en el que la pugna era por el trabajo, los discursos viraban en torno a la *informalidad* y, en algunos casos, a la *ilegalidad* de los vendedores. No había duda para ellos de que *trabajaban*. El *trabajo* o ser trabajador o estar trabajando no era un problema. Y en los pro-

² Se utilizará acá indistintamente la nominación cirujeo, cartoneo y recolección informal, salvo cuando se explicita.

pios vendedores no existía una pregunta. Más bien, ser *buscas* era más una forma de vida que un trabajo o, mejor dicho, que un modo de obtener recursos materiales. En contraposición a otros actores que también se ganan la vida en los trenes –como los que mendigan–, ciertas personas, en general hombres de edad media, me decían que se ganan la vida “*laburando*”.

A diferencia del cirujeo, en el que muchas de las personas que lo realizaban pensaban a la recolección como una tarea “no deseada” (Perelman, 2012) y vergonzante (Perelman, 2011b) a la que habían llegado luego de un largo derrotero de trabajos “formales” e “informales”, la mayoría de los vendedores reivindicaba la tarea y era un camino deseado para sus familiares.

En ambos casos, el mercado de trabajo vivido –esto es, las experiencias de acceso a recursos materiales previas y las expectativas a acceder a recursos legítimamente– era un elemento central de las experiencias de las personas de carne y hueso y formaba parte de su marco de referencia.

En este texto, a partir del trabajo de campo con cartoneros (recolectores de residuos que no trabajan en las empresas conecionadas de residuos) y vendedores ambulantes, busco recuperar la pertinencia de pensar ciertas formas de obtención de recursos desde una perspectiva que se centre en el trabajo.

Esta propuesta se sostiene en la necesidad de ampliar el modo que tenemos de pensar la forma en que las personas se ganan la vida y construyen argumentos sobre ellos. Son muchas veces las posiciones normativistas las que definen qué es trabajo y qué no lo es. Por ejemplo, las investigaciones están permeadas de visiones desde “arriba” que apriorísticamente delimitan las tareas que las personas hacen en pos de obtener recursos desde definiciones externas a la configuración social. Ello termina también generando divisiones en las formas

de *estudiar* y dar cuenta de la realidad social: algunas actividades entran en el campo de los estudios del trabajo y otras no.

En la antropología solemos estar atentos a los procesos de producción de conocimiento. Me refiero a la vigilancia epistemológica en torno a las preguntas, las categorías nativas y las categorías analíticas. Aquello que podría ser parte de la reflexividad en una de sus múltiples dimensiones. También estamos atentos a cómo nos ven nuestros interlocutores, a la forma en que producimos textos, a la manera en que articulamos teoría, método y dato. No es mi intención volver aquí sobre el largo debate en torno a la reflexividad en el campo y en el texto, tampoco quiero centrarme en las discusiones en torno a las visiones emic y etic o al modo en que las perspectivas nativas y las visiones de los investigadores construyen el texto.

Pero si quiero marcar que ello tiene efectos en la construcción de formas de ver y producir argumentos para comprender la realidad y, además, genera fronteras dentro de la disciplina antropológica. Históricamente el campo antropológico fue construyendo un marco de estudio entre, por un lado, *pobres* y, por otro, los *trabajadores*. Así, mientras un grupo de estudios se focalizó principalmente en las condiciones laborales, el otro se centró en el modo en que las personas *sobrevivían*. Una mirada amplia del trabajo permite articular estas posiciones, dando cuenta de la complejidad de los procesos sociales.

En este capítulo reivindico una antropología *del* o centrada en el trabajo para el abordaje de las relaciones de acceso a la reproducción social. Interesa presentar la importancia de tener en cuenta en el análisis las motivaciones, las emociones, las nociones que los sujetos consideran legítimas para demandar (*trabajo*, mejoras laborales, asistencia, etc.), así como la realización (y normalización) de actividades consideradas *informales*, *ilegales* o *ilegítimas*. Una aproximación a formas que se encuentran en los márgenes permite no solo ahondar

en actividades que han sido dejadas de lado (o analizadas como si no fueran parte del “mundo de trabajo”) sino también complejizar las cambiantes maneras en que se accede a la reproducción social.

El presente texto no busca *reducir* todas las actividades a la esfera del *trabajo* ni *solo* a ella. En todo caso, hacerlo iría contra la propuesta que quiero sostener: las formas de pensar, justificar, construir argumentos en torno al modo en que se ganan la vida y acceden a “recursos” van más allá del trabajo y de los modos de obtención de dinero. Pero en Argentina la centralidad que ha tenido el trabajo como una práctica socialmente vivida requiere una mirada que tenga presente *el trabajo* como un componente central de la manera en que las personas de carne y hueso construyen su vida.

Argentina, trabajo y modos de ganarse la vida

Es común escuchar que uno de los grandes soportes sociales es la inscripción en las relaciones laborales como forma de darle sentido a su vida. Algo que podríamos decir que remite a una sociedad salarial (Castel, 1997), que en Argentina parece haber tenido una suerte de correlato histórico a partir del peronismo (1945) hasta mediados de la década de 1970 con la implementación de un nuevo modelo de acumulación por la dictadura cívico-militar (1976).

Esto es parte del (co)relato del lugar central que tuvo el mercado de trabajo argentino como mecanismo central para acceso a recursos materiales y a derechos sociales. Desde mediados del siglo XX, se fue consolidando una suerte de Estado de Bienestar o Estado Social argentino que puso al trabajo, al consumo y a los derechos sociales en un lugar central. Existen ciertos “datos duros” que dan cuenta de la sociedad salarial previa a la última dictadura. Beccaria (2001) dice que:

el mercado laboral argentino de principios de los años setenta se diferenciaba de los correspondientes a la mayoría de los otros países de la región porque la presencia de puestos asalariados resultaba mayor, los niveles de subutilización de la fuerza de trabajo eran moderados –ya que el desempleo abierto (constituido por aquellos que no trabajan pero buscan activamente un empleo) era reducido y las ocupaciones de muy baja productividad (generalmente, trabajos por cuenta propia muy elementales) tenían una presencia no muy importante– el poder de compra de los salarios era más bien elevado, y las diferencias entre los ingresos de los trabajadores de diferentes sectores así como de las calificaciones no eran amplias. (Pp. 19-20)

Estas características se explicarían, sostiene, por el desarrollo del país desde el siglo XIX. Población con baja tasa de crecimiento, predominantemente urbana; un extendido sistema de educación pública que contribuyó a elevar el grado de escolaridad de la fuerza laboral; población en edad de trabajo, que se expandía lentamente, que hizo que el mercado haya podido absorber gran parte de la mano de obra; la alta productividad del sector agropecuario; la expansión de la actividad gremial y la distribución del ingreso serían los componentes centrales. También la subutilización abierta –desempleo y subempleo– era tendencialmente parecida a la usual en los “países capitalistas desarrollados” y muy diferente de la del resto de América Latina (Torrado, 1992).

Dicen Beccaria y López (1997b) que esta centralidad del estatus de “ocupados” resultó en la exclusión de todos los que formaban parte de ese mercado de trabajo informal del acceso a los derechos sociales ya que la contingencia de la “no disposición de puestos de trabajo” no estuvo contemplada, como tampoco la estuvo la posibilidad de que el salario no cubriese las necesidades del trabajador. Los datos muestran que además del sector “formal” se fue generando un amplio

sector “informal” en el que vivían miles de personas con bajos ingresos. De ello mismo dan cuenta los debates que fueron surgiendo en Argentina y América Latina relativos a la existencia de una masa marginal (Nun, 2001) producto de las características del “capitalismo dependiente”.

En suma, durante esos años y hasta el último régimen de facto (1976) Argentina fue considerada como una sociedad de casi pleno empleo. La participación en el mercado de trabajo significó el “modo legítimo” de acceso al consumo para reproducir la propia vida (Beccaria y López, 1997a; Grassi, 2003). En este modelo, el Estado de mediados de siglo XX se instituyó en un actor activo de política económica alineando sus acciones hacia la conformación de un orden que ponía al trabajo y a la categoría de trabajador en el centro de la escena, tanto en lo que refiere a la construcción legal como identitaria del sujeto (Grassi, 2003; Grassi, Hintze y Neufeld, 1994). Así, dicen, es que se fue constituyendo en la memoria social la idea de que “no trabaja el que no quiere”.

Sin embargo, gran parte de la población (activa) dio: “lugar a la persistencia de un significativo sector informal en la economía, parte de la cual generaba ingresos bajos a quiénes estaban allí ocupados” (Beccaria y López, 1997a, p. 86). Las políticas asistenciales tuvieron como objetivo “el amparo por el Estado de las personas que por causas fortuitas o accidentales se vieran privadas de los medios indispensables de vida y de que, careciendo de ellos, se encontraran incapacitadas en forma definitiva para obtenerlos” (Alayón, 1980, p. 36).

La ciudadanía –o los derechos derivados de ella– estuvo ligada al empleo (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Svampa, 2005). Esto significa que una gran cantidad de derechos comenzaron a “emanar de la re-

lación laboral” (seguridad social, salud, jubilación) y quedaron ligados a ella.³ El peronismo ha tenido una importancia central.

Según Gené (2005), la imagen de un hombre trabajador sentado frente al televisor, junto a sus hijos y su esposa, condensa gran parte de los presupuestos que el peronismo quería incorporar a través de la imagen en los imaginarios populares: el bienestar de las familias trabajadoras merced a la acción del Estado protector que garantizaba desde las necesidades básicas –vivienda, educación, alimentación– hasta el acceso a los espacios de la cultura y la recreación. En esta construcción sobre la familia, el hombre trabajador es el proveedor de la seguridad material, mientras que la figura de la mujer se asocia al hogar, como madre y forjadora de futuras generaciones. El hogar tenía a la mujer por pilar y custodia de los valores morales, cívicos y culturales.⁴

Es cierto, como ha sido marcado, que estas visiones deben complementarse con los conflictos surgidos y con los diferentes modos en que estas nociones eran redefinidas por los propios actores. Con relación a la dignidad, por ejemplo, se ha marcado que no solo el empleo ha sido un componente central, sino también otros factores

³ De ello dan cuenta, por ejemplo, el artículo 14 bis de la constitución reformada en 1949 durante el primer gobierno de Perón o las asignaciones familiares estipuladas en 1957. Y los límites de la universalidad de los derechos sociales se reflejó décadas más tarde, en 2009, con el decreto que establecía la Asignación Universal por Hijo (AUH) para protección social, un seguro social para personas desocupadas, trabajadores que cobren menos del salario mínimo o que trabajen en negro (por lo que no serían demostrables ingresos). La AUH es un pago –emulando las cargas familiares– por hijo menor de dieciocho años y/o discapacitado. De esta forma, la asignación buscaba “universalizar” la protección social a un grupo de personas que no contaban hasta ese momento con esas prestaciones complementarias.

⁴ Otros trabajos han marcado la importancia que ha tenido el peronismo como articulación de experiencias que ha posibilitado experiencias comunes o estructuras de sentimientos, ligadas al peronismo (James, 2006; Villarreal, 1985).

como el consumo (Elena, 2011). A la vez que se ha observado la dificultad de pensar estos procesos, tanto desde arriba como desde debajo, de modo tal que den cuenta de las múltiples experiencias y significados en torno a la dignidad y al trabajo (ver, por ejemplo, Acha y Quiroga, 2008; Elena, 2011, entre otros).

En este sentido, estas *imágenes* poco nos dicen de las personas de carne y hueso. A la vez, resulta difícil comprender no solo el modo en que los *trabajadores* se han reapropiado de este bienestar (o incluso el alcance mismo del bienestar). Dicho de otro modo: ¿de quiénes *son* esos discursos?, ¿cuándo son utilizados?, ¿de qué forma?

Por otro lado, esta visión ha implicado en el mayor de los casos centrar el trabajo en ciertas actividades, lugares y tiempos. Estos recortes suelen aparecer hoy, en el trabajo de campo, no solo como “recuerdos” de un pasado –las más de las veces– mejor, sino también como un espacio de experiencia, para retomar la noción de Koselleck.

Si la década de 1960 puede considerarse como un período de elevado crecimiento del empleo asalariado y de visibles mejoras socio-económicas (Lindenboim, 2008), a partir de la dictadura cívico militar iniciada en 1976, la situación comenzó a cambiar. Y tal cambio se aceleró en la larga década neoliberal (1989-2002). Durante la última década del siglo XX el desempleo comenzó a aumentar afectando a sectores cada vez más crecientes de la población argentina acostumbrados a vivir del trabajo. Una mirada, nuevamente, a los datos “duros” nos permite dimensionar estos cambios. Tomemos como punto de partida el año anterior a la dictadura (1975) y el último de la convertibilidad (2001). La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) implementada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) muestra una significativa caída del empleo en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal. La tasa de desocupación aumentó de 2,4 en abril de 1975, a 17,4 en 2001 (reconoce un pico en

mayo de 1995 de 20,2); mientras que la tasa de subocupación pasó de 4.7 en abril de 1975 a 15,6 en 2001.⁵

Ello fue producto de una serie de procesos de neoliberalización que no solo incidieron en el ámbito de la economía, sino también en el seno de la sociedad. El neoliberalismo no es simplemente una corriente económica, constituye asimismo un proyecto político-cultural con sus valores y moralidades, que no se explica únicamente por la implementación de políticas económicas.

Si bien las bases fueron sentadas durante la última dictadura (que incluyó la represión y asesinato de miles de personas), durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) ellas se desarrollaron con plenitud. Los últimos años del gobierno de Alfonsín (1983-1989) estuvieron signados por golpes de mercado que, entre otras cosas, produjeron ciclos inflacionarios de hasta casi un 400 % anual en 1988.

El gobierno siguiente, el de Menem, fue construyendo como única salida a la “crisis” social y económica el modelo neoliberal.⁶ Bajo la idea de que el modelo productivo y del (particular) Estado de Bienestar había entrado en *crisis*, se tendió a la liberalización de la economía y al “achicamiento” del Estado, privatizando las empresas estatales (luz, gas, agua, teléfono, ferrocarriles, teléfono, aerolíneas, petróleo, etc.) y reduciendo empleo estatal. A su vez, la liberalización de la economía estuvo ligada a un proceso de desindustrialización. El nuevo modelo equiparó por ley el peso argentino al dólar estadounidense y también incluyó cambios en la legislación laboral y en la política social. Grassi (2003) define al orden político institucional que resultó de la orientación neoliberal como asistencialista y focalizado, que comenzó a intervenir sobre los mínimos biológicos en el marco de

⁵ Ver Indec, s/f.

⁶ Ver para la implementación de la “convertibilidad” –la paridad del peso argentino y del dólar estadounidense– como única salida, Roig, 2016.

una nueva forma de intervención que Álvarez Leguizamón (2006) denominó la *focopolítica* (pp. 8-82).⁷

Durante “el signo del neoliberalismo” el país sufrió una “modernización excluyente”, al decir de Barbeito and Lo Vuolo (1992), en el que el “crecimiento económico” se produjo a costa de las personas de carne y hueso. Se puso en crisis un nuevo modelo de acumulación y, bajo el discurso de la modernización, se dismanteló el Estado y el capital financiero comenzó a primar. Producto de ello, es que se fue configurando lo que Svampa (2005) denominó una “sociedad excluyente”.

Poco a poco se fueron transformando ciertas bases en torno al trabajo como modo legítimo de ganarse la vida. Si en décadas pasadas el “trabajador” se imponía como imaginario estatal, en la década de 1990 esta visión fue conviviendo con otras.

Es sabido que en Argentina podemos plantear un fuerte quiebre del proceso hacia el 2001 con “la crisis” de 2001, así como el inicio de un nuevo proceso que fue conocido como pos-convertibilidad.

La “crisis” trajo nuevos problemas que comenzaron a ser investigados, fortaleciendo la institución de proyectos y equipos de investigación. Esto fue posible también por la ampliación del sistema científico argentino a partir del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

⁷ A su vez, como marca Álvarez Leguizamón (2008) “para la gestión, la lógica asistencial tutelar requiere de contraprestaciones de distinto tipo, al no estar basada en derechos ni en garantías, pero su característica particular es que se exige trabajo no pagado del pobre para poder recibir esta nueva forma de dádiva que se denomina, en la jerga de los organismos internacionales: ‘entrega’ de servicios o bienes. La semántica es similar a la del don pero bajo relaciones tutelares particulares. En este marco las capacidades de los pobres son descubiertas y puestas en acción por la vía de dos nociones (prácticas discursivas): la participación y el empoderamiento” (pp. 146-147, subrayado mío).

La existencia de un campo de investigación tiene efectos en el modo en que construimos nuestras explicaciones, en el modo en que argumentamos y construimos explicaciones sobre la realidad. En el caso argentino, a partir del 2002 se fueron combinando una serie de procesos que fueron generando nuevos campos de investigación.

Por un lado, la posibilidad cierta de *vivir* de la investigación para un creciente número de antropólogos y antropólogas. Por otro lado, junto al crecimiento de puestos de empleo y de formas de trabajo, se fueron generando diferentes maneras de acceder a recursos materiales. Asimismo, los *coletazos* de la crisis y los modos organizativos en torno a la demanda del trabajo persistieron. Los números, si bien no son objetivos, nos pueden proporcionar algunas pistas. Como desarrollé y se puede ver en la tabla 1, no solo el crecimiento del desempleo fue durante la década de 1990 en aumento notable,⁸ sino que además el empleo (o para ser más preciso, el no estar desempleado) no asegura no ser pobre. Esto quiere decir que miles de personas están empleadas y son pobres. Esto puede tener diferentes efectos según las trayectorias, las expectativas. Personas *nuevamente* empleadas, pobres trabajando, organizaciones sociales demandando se fueron constituyendo en objetos de investigación en la que el trabajo tenía un lugar central.

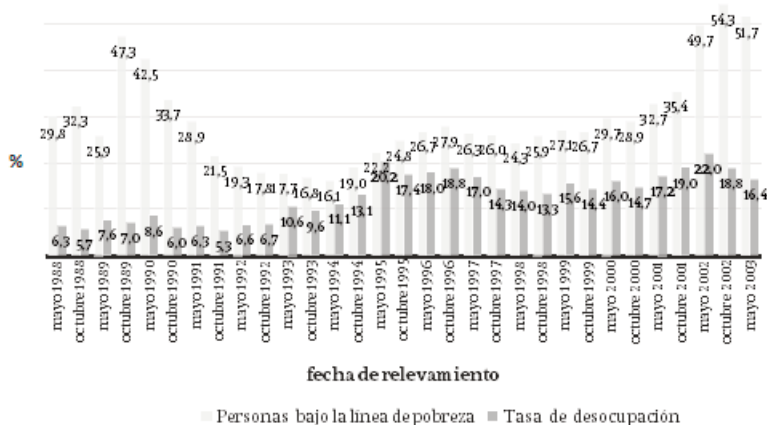
Los datos nos hablan de ciertos procesos, pero no nos permiten comprender las dinámicas sociales o –parafraseando la posición de Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós (2017) sobre la política– pen-

⁸ Como muestran los índices de empleo y pobreza tener un trabajo no garantizaba “no ser pobre”. Dado que en Argentina la pobreza se mide en función de los ingresos necesarios para poder hacer frente con una canasta básica, es posible que los salarios vayan por debajo de línea de precios. El modo en que se mide la desocupación –las personas que buscan activamente trabajo– hace que algunos que no estén trabajando no estén representados o que la desocupación esté sub representada.

sar el trabajo vivido. Y nada nos dicen de los modos en que las personas se ganan la vida y la piensan como una forma digna y legítima de hacerlo (De L’Estoile, 2014; Millar, 2018; Narotzky y Besnier, 2014; Perelman, 2011a).

Los debates en torno al tipo de empleo creado durante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner han sido tema de debate (Kessler, 2014). Paralelamente, diferentes formas de acceder a recursos se fueron masificando –como la venta ambulante en diferentes modalidades por fuera del mercado “formal” de trabajo (Gago, 2014; Perelman, 2017b y 2017a)– y fueron generando formas específicas de consumo y formas de acceder al dinero (Kessler, 2013; Wilkis, 2013). También se fueron consolidando movimientos sociales que quedaban fuera del mercado y que se construían como trabajadores (Fernández Álvarez, 2016)

Tabla N°1. Evolución de la pobreza y la desocupación en el GBA desde 1988 en adelante



Es posible pensar en ese proceso complejo que se fue produciendo en los propios discursos de los gobiernos y de ciertos sectores que propiciaron las reformas en pos de generar un nuevo modelo de trabajo que no es solo explicable a partir del miedo a perder el trabajo. El “disciplinamiento” que produce el desempleo en ciertos grupos sociales no tiene el mismo efecto en otros que siempre vivieron en esa certera incertidumbre.

Grassi y Danani (2009, p. 17) proponen la noción de mundo del trabajo para expresar el supuesto de que, bajo distintas modalidades, la mayoría de las personas “viven de su trabajo”: de la aplicación o empleo de sus capacidades, sean estas valoradas, reconocidas, desconsideradas, mal pagas o consideradas superfluas. Las autoras sostienen que es la relación con el capital la que impone las condiciones generales en las que “se trabaja para vivir”. A diferencia de una “ética del trabajo” de autores como Bauman (2003) (ver Perelman, 2014), las autoras ponen el énfasis en las múltiples formas que construyen el mundo de la reproducción social. Ambas cuestiones son centrales: la ética del trabajo da cuenta de ciertos modos de reproducción “socialmente aceptados” y, supuestamente, “culturalmente consensuados”. Pero, al mismo tiempo, las personas en ese “vivir de su trabajo” van produciendo significaciones y expresando formas diferentes –a veces lejos de aquella ética– de su existencia que tienen implicancias en las identidades y en los modos de inserción social.

Así, no solo no todos los trabajos dignifican, sino que para diferentes personas son distintas tareas las que producen dignidad. Y, sobre todo, como muestran los casos de la recolección informal y de la venta ambulante, los propios límites del trabajo son situacionales. Si prestamos atención a lo que las personas de carne y hueso hacen con ello, podemos encontrar diferentes usos del trabajo.

Es necesario aclarar que, si bien existen discursos hegemónicos en torno a la construcción de imaginarios en torno al trabajo, en tanto procesos hegemónicos se producen pugnas. A su vez la pugna implica resistencias en las que se disputan modos de vida naturalizados. Así, la ética del trabajo, entendida a lo Bauman, no agota el mundo del trabajo, y son los niveles sociales e individuales los que permiten comprender estas multiplicidades que constituye el mundo del trabajo.

El trabajo, en tanto institución, implica una forma de sujeto, en el marco de un tipo particular de arte de gobernar que busca construir un tipo de sujeto. Como recuerda Sonia Álvarez Leguizamón (2008, p. 20) al indagar en la producción de la pobreza en América Latina los discursos son parte de lo que Foucault denomina “artes de gobernar”, en el sentido de ciertas virtudes, habilidades, mañas, distinciones, conjunto de reglas, dispositivos para influir sobre la vida de los otros. Desde esta perspectiva, analizar las tareas que se encuentran entre el trabajo y el no trabajo –así como en las poblaciones consideradas peligrosas y abordando los procesos no desde su centro, sino desde sus márgenes– permite iluminar los discursos en torno al trabajo. Pero esta línea debe complementarse con las prácticas y los sentidos que los actores le otorgan a su existencia.

Desde dicha línea es importante rescatar una perspectiva que recupere las experiencias históricas de los actores. Experiencias centradas en la explotación subjetivamente experimentada, así como en las motivaciones, lecturas, posiciones, moralidades, prácticas de las personas de carne y hueso.

Abordar la cuestión del trabajo en los diferentes niveles permite comprender el modo en que configuran las nociones de trabajo, las formas de clasificación, nominación e intervención sobre el trabajo –así como también lo que quedaba afuera–.

Pero creo que hay algo más a lo que debemos prestar atención en este proceso. Es cierto que los caminos en torno a lo que implica una vida digna a ser vivida fueron cambiando y que se fueron generando nuevas formas deseables de reproducción social. Incluso con el proceso de crecimiento económico que generó el kirchnerismo (2003-2015).

Una mirada atenta a la manera en que las personas de carne y hueso construyen y dotan de sentido a sus acciones, dando cuenta de las prácticas en forma situada, permite comprender el modo en que ser trabajador, estar trabajando y sus reversos (estar desocupado, sin trabajo) son parte de un proceso de modos de clasificación y de legitimación en torno a lo que es legítimo de hacer en pos de vivir.⁹ Digo legítimo no solo como una forma “digna de vivir”, sino también como un argumento que las personas movilizan por considerarlas legítimas en un momento determinado. Así, no es cuestión de “desechar” esos grandes procesos históricos. Las personas han vivido ya sea trabajando o en un mundo donde la mayoría, como desarrollé, *trabajaba*. Así, para el caso argentino, el trabajo –y sobre todo el empleo– se han transformado en un modo legítimo de acceso a recursos y, cuando no, como una gramática que las personas de carne y hueso usan porque *saben*: saben que puede ser un discurso legítimo, saben que pueden sentirse dignos, legítimos, orgullosos.

⁹ Sigo aquí el argumento de Garzón Rogé (2017) en torno a las prácticas de clasificación y de legitimación de la identidad peronista en tanto una arena fundamental de la acción política en el peronismo (tanto entre peronistas como en el vínculo que estos tenían con el espectro antiperonista).

Pensar el trabajo en las personas de carne y hueso

Para pensar el trabajo vivido es necesario plantear una escisión analítica en diferentes niveles y escalas.

Por un lado, el de una categoría que permite –o no– explicar ciertas formas de acceso a recursos y a modos de explotación. Aquí, por ejemplo, podemos pensar en las implicancias de considerar una actividad como trabajo o no. Ello no es menor en tanto dota o quita derechos sociales. Tal ha sido el caso de los cartoneros. Comencé el texto refiriendo a la audiencia pública en la que se debatía la “naturaleza” del cartoneo. Luego, durante los primeros años de la década de 2000, el cirujeo –que comenzó a categorizarse de otra manera, como *cartoneo* primero y como *recuperación urbana* más tarde– fue constituido como un problema público ligado al medio ambiente.¹⁰ Diferentes actores –*vecinos*, académicos, cartoneros, agencias estatales, ONG, Universidades, escritores, músicos, etc.– comenzaron a interesarse y buscar soluciones en torno a un fenómeno que con sus acciones iban produciendo. Dice Cefaï en relación con los problemas públicos que las situaciones problemáticas son indisociables de los campos de experiencia (en el sentido que le otorga Koselleck) en cuyo seno se las identifica, caracteriza, define, interroga, juzga, transforma, regula o suprime (Cefaï, 2014, p. 23).

Los problemas públicos deben entenderse como parte de una cultura (Gusfield, 2014). Un problema público es constituido y estabilizado, tematizado e interpretado en un marco o en tramas de pertenencia que se producen en un horizonte de interacciones y de

¹⁰ Si bien existe una importante y prolifera literatura en torno a la noción de problemas públicos, no es mi intención aquí seguir esta propuesta, sino más bien tomar algunas herramientas para pensar el modo en que diferentes grupos sociales instalan los temas y el modo en que ello marca los límites sobre lo que luego se discute.

interlocuciones (Cefaï, 1996, p. 47). No se constituye solamente en la acción, sino también en la experiencia pasiva (tanto individual como colectiva). En este sentido, la constitución de problemas públicos marca continuidades y rupturas debido a las acciones de los actores, y no puede comprenderse por fuera de las experiencias, de los marcos morales, de los temores y deseos. El modo en que se establecen estos problemas tiene una fuerza poderosa sobre la vida en tanto suele enmarcar las acciones. Así, la constitución de los problemas públicos también puede pensarse como una forma de gobernabilidad, en tanto se generan modos de regulación y un marco de posibilidades en un campo de relaciones específicas (De L'Estoile, 2015).

Pensar los problemas públicos desde la gubernamentalidad permite comprender el intento de producir nuevos sujetos y enmarcar (gobernar) esas prácticas (así como sus resistencias).

En este proceso, los cartoneros eran vistos desde gran parte del arco gubernamental, por gran parte de los vecinos de los barrios de sectores medios, por la prensa, e incluso por los mismos cartoneros, como “fuera de lugar”. Fuera de lugar, por “no trabajar”, por ser pobres dentro de la ciudad. La inclusión de los cartoneros como trabajadores del reciclado permitió a los recuperadores poder discutir, gestionar, demandar por derechos. Fue la construcción de la recolección como un problema público que contribuía al cuidado del medio ambiente la que fue habilitando nuevas formas de dotar sentido al cartoneo como trabajo.

En cambio, el caso de los vendedores ambulantes ha sido diferente, porque el trabajo no solo se vive, sino que además se adjetiva: trabajo precario, trabajo informal, trabajo en negro. Así, se busca expresar una cualidad que a veces remite al trabajo y otras, por analogía, a los que realizan la tarea.

Mientras que el cartoneo se constituyó como un problema público ligado a la informalidad y al ambiente, la venta ambulante se constituyó en relación con la legalidad/ ilegalidad. Si en el caso de la recolección informal el proceso ha sido buscar la “laboralización” y legalización de la actividad, desde hace tiempo algunos grupos han instalado la cuestión de venta callejera como un problema público ligado a la “ilegalidad”.

Tanto en el ciruejo como en la venta ambulante –aunque estoy convencido de que ello ocurre en todas las actividades (tanto las legales como las ilegales)– se combinan múltiples formas de acceso a recursos que van más allá de lo formal o informal, de lo legal o de lo ilegal (Perelman, 2018).

Nuevamente es necesario preguntarse: ¿en ese continuo de actividades que conforman el acceso a recursos y en el que accede a recursos, ¿dónde empieza y dónde termina el “trabajo”?

Tanto en los cartoneros como en la venta ambulante son una serie de relaciones las que permiten y construyen el mundo del trabajo.

El caso de la venta ambulante resulta iluminador. Como he desarrollado en otros trabajos (Perelman, 2013 y 2017c),¹¹ en los *buscas* –un grupo de vendedores que ofrecen productos en trenes y ómnibus de la ciudad de Buenos Aires– es difícil diferenciar los distintos momentos del día en función de la actividad de venta (el trabajo). No solo porque ser *busca* implica una serie de prácticas que van mucho más allá de vender, sino también porque prácticas que no suelen ser consideradas como parte de la actividad son momentos centrales para el trabajo (poder vender). Durante mis prácticas de campo, por ejemplo, reparaba en el tiempo que los vendedores pasaban charlando entre sí, con otros actores presentes, con mozos, kiosqueros. También

¹¹ Para el caso de la recolección, ver Perelman, 2011 y 2013.

el tiempo que estaban en bares o compartiendo momentos en diferentes lugares. En esos momentos no solo se generaban formas grupales de ser y estar, sino que eran tiempos en el que circulaba información relativa a la venta: conflictos diarios, fijación de precios, noticias sobre productos.

En la misma línea que vengo desarrollando se inscribe el trabajo de Millar (2018) sobre los *catadores* (cartoneros) en Rio de Janeiro. Dicha línea refiere a la necesidad de pensar en sus actividades como “formas de vida” (*forms of living*). Así, Millar dice que

Este concepto multivalente refiere en primer lugar a vivir en el sentido de un medio de ingresos, sustento o medio de vida (livelihoods), en línea con la noción “ganarse la vida”. El trabajo es, pues, una dimensión central de una forma de vida, pero no es sinónimo del término. La palabra vivir en “forma de vida” también pretende invocar su significado adicional como la búsqueda de un modo específico de habitar el mundo. En otras palabras, una forma de vida puede ser entendida como, a la vez, un medio de vida y una forma de vida. (p. 9 traducción propia)

A su vez, su uso de formas de vida se basa en su interés por “el segundo sentido de ‘vivir’ como una manera o estilo de vida” (ibíd., p. 10). De este modo, busca correrse de los estudios del trabajo ligados al trabajo remunerado y de la pregunta sobre qué es el trabajo para centrarse en lo que una buena vida es. Pensar en formas de vida, en su doble significado (como medio de vida y como modo de vida), dice, busca “superar lo que surgió en el capitalismo moderno como división conceptual entre el trabajo y la vida” (ibíd., p. 11).

Y entonces...

Yo no quería una vida normal
No me gustaban los horarios de oficina
Mi espíritu rebelde se reía
Del dinero, del lujo y el confort
Y tuve una revelación
Ya sé que quiero en esta vida
Voy a seguir mi vocación
Será la música mi techo y mi comida

Porque yo
No quiero trabajar
No quiero ir a estudiar
No me quiero casar
Quiero tocar la guitarra todo el día
Y que la gente se enamore de mi voz.
(Los Auténticos Decadentes, 1995)

He comenzado el texto diciendo que el “trabajo” se impuso como tema a ser tenido en cuenta no como un punto de partida, sino como un emergente del campo. Si en los comienzos, en todo caso, la pregunta estaba centrada en su *falta*, pronto comprendí que ese era un camino, sino equivocado, al menos parcial.

La centralidad del trabajo a la que me referí en apartados anteriores remite a un proceso local que no debe tomarse como punto de partida generalizable para todos los países de América Latina ni –quizás– para todas las provincias argentinas.

A su vez, el modo en que construimos explicaciones del mundo social está relacionado con las genealogías propias del campo disciplinar antropológico local.

Como dije, el mito del trabajo como fin deseado (“el trabajo dignifica”) funciona muchas veces como un prisma con el que los investigadores vemos el mundo. Corremos dos riesgos. Por un lado, tomar a los actores como ignorantes. Por el otro lado, dotar de sentidos sus prácticas en función de nuestro prisma o desde un discurso nativo, y darlos como cierto.

Si hacemos eso, confundiríamos categorías y procesos nativos con categorías analíticas. Como ya advirtiera Leach (1966), estas maneras suelen decir más de los investigadores que de las personas que estudian, así como de las moralidades de los investigadores antes que de las moralidades de nuestros interlocutores (Fassin, 2008).

Los conceptos con los que vemos el mundo, así como las tradiciones institucionales y las redes de trabajo, van construyendo formas de ver y entender el mundo. Ello es muy claro cuando pensamos el modo en que las personas de carne y hueso acceden a los medios de vida. Una reflexión sobre los “límites” del trabajo es insoslayable para entender el modo en que miles de personas se ganan la vida. Como dice Narotzky (2007, pp. 410-411, traducción propia) “Los conceptos que usamos, producen una representación particular de la realidad que intentamos captar con nuestros trabajos etnográficos (Smith, 1991)”. Inscribir a diferentes modos de ganarse la vida bajo la esfera del trabajo no es solo una elección político-académica que permite delimitar subcampos de discusión dentro de la disciplina. Ello remite a procesos locales tanto a nivel de procesos socio-políticos como académicos.

Harvey y Krohn-Hansen (2018) han planteado como punto de partida para pensar “el trabajo” que debemos basarnos en “el conocimiento y en la precaución antropológica de que el capital no circula como una fuerza abstracta, sino que tiene que adaptarse a las forma-

ciones sociales y culturales específicas que facilitan y limitan las posibilidades de acumulación”.¹² (p. 10 traducción propia)

Ese es un camino. En las sociedades como la Argentina, la mayoría de las personas se ganan la vida vendiendo su fuerza en el mercado de trabajo: o sea “cambiando” su fuerza de trabajo por una remuneración. La acumulación capitalista se basa en la acumulación de valor en unas manos. Y las condiciones laborales son centrales para pensar la acumulación. Pero como muestran los casos sobre los que trabajé, trabajo y desempleo no son dos categorías binarias y antagónicas. ¿Es posible pensar hoy en día en un A (empleo) y no-A (desempleo) desde la perspectiva de los sujetos, desde la intervención social?¹³

Otro camino relacionado es el de tomar en serio a los actores. A todos los actores. Sin caer en una posición centrada en el discurso, me interesa señalar que las relaciones de poder se juegan en las formas en que se instala una actividad y los efectos que ello tiene en las condiciones de vida de las personas de carne y hueso (por ejemplo, como problemas públicos). Esa pugna por imponer sentidos sobre la vida es central para comprender las desigualdades sociales.

¹² En inglés *labour* (que se diferencia de *work*).

¹³ Agamben (2007) llama, a partir del método arqueológico (cercano al de Foucault) a repensar las dicotomías. Dice “*Se trata, ante las dicotomías que estructuran nuestra cultura, de salirse más allá de las escisiones que las han producido, pero no para reencontrar un estado cronológicamente originario, sino, por el contrario, para poder comprender la situación en la cual nos encontramos. [...] Pero superar la lógica binaria significa, sobre todo, ser capaces de transformar cada vez más las dicotomías en bipolaridades, las oposiciones sustanciales en un campo de fuerzas recorridos por tensiones polares que están presentes en cada uno de los puntos sin que exista posibilidad alguna de entrelazar líneas claras de demarcación. Lógica del campo contra lógica de la sustancia. Significa que entre A y no-A se da un tercer elemento que no puede ser, sin embargo, un nuevo elemento homogéneo y similar a los dos anteriores*” (Agamben y Costa, 2007, pp.12-13).

Digo esto por lo siguiente: en principio, parece que ciertas narrativas no pueden ser cuestionadas y otras sí. Por ejemplo, los discursos hegemónicos suelen aparecer en escena como línea interpretativa de los estudios del trabajo. Y cuando se alejan de ellos, ¿cómo los interpretamos? A veces como alienación, otras como resistencia, en algunos casos como falsa conciencia. Pero la multiplicidad de formas de entender el modo en que nos ganamos la vida nos debe mantener alertas.

Podemos centrar las indagaciones en torno a los usos y a las prácticas de las personas. Creo que a partir de allí podemos construir una antropología del trabajo desde una perspectiva amplia que no construya a priori su objeto de estudio.

Así como la antropología económica discutió la posibilidad de pensar la noción de “economía” como universal o en términos locales (y más recientemente esta discusión se dio para las sociedades “occidentales”), también existen discusiones en torno al concepto de trabajo como universalizable (Narotzky, 2018). Mi posición aquí por una perspectiva amplia del trabajo remite a centrar los estudios en torno a las gramáticas del trabajo. Esto es, sería innegable desechar la noción de trabajo para los estudios de las personas que se ganan la vida por lo que se considera el mercado formal de trabajo. No solo porque en Argentina el empleo como modo legítimo de ganarse la vida tiene un lugar central, sino también porque –y por esta razón– las personas suelen usar el trabajo como forma de demanda de una vida digna.

Así las cosas, en Argentina la antropología del trabajo o la antropología de *el* trabajo –en un sentido amplio– tiene mucho para aportar en la comprensión del modo en que las personas de carne y hueso se ganan la vida. Amplía en un triple sentido: por un lado, abriendo la indagación a actividades que no suelen ser consideradas como/desde el trabajo; por otro lado, indagando no solo en las acti-

vidades que las personas realizan, sino también en las gramáticas y usos situados de tales actividades y en el modo en que las personas movilizan nociones ligadas al trabajo; por último, advirtiendo que es necesario no partir de momentos y tiempos “del trabajo”. Como dicen Narotzky y Besnier, “la reproducción social implica dar cuenta de diferentes escalas y de y en los terminos en los que la gente ordinaria evalúa la posibilidad de continuidades, de transformaciones o de barreras” (2014, p. s5). Ya que las formas en que se reproduce y se piensa la vida (*making a living*)

no solo depende de la venta de la fuerza de trabajo a cambio de un salario en el mercado –o alternativamente vendiendo productos o servicios por fuera de los marcos regulatorios del Estado [...] Envuelve también dinámicas que no son usualmente pensadas como “económicas”. (Narotzky y Besnier, 2014, p. 6 traducción propia)

Pensar el contexto en el que se producen las prácticas, antes que pensarlas como fuera de la acción, como parte de las lecturas que las personas hacen dentro de un campo de posibilidades nos permite comprender la agencia de los sujetos y el modo en que el horizonte de expectativas y el espacio de experiencia construyen las formas de ver el mundo. Una antropología amplia del trabajo, entonces, debe tomar en serio esas posturas.

Todo ello no quiere decir concordar con los actores, pero sí, insisto, tomarlos en serio comprendiendo que las prácticas tienen sentido en el contexto, en la historia en las que se inscriben. Pensando que las formas de vivir y los modos de ganarse la vida son –aunque a veces lo olvidemos– vividos.

Referencias

Acha, O. y Quiroga, N. (2008). La invención del peronismo y el nuevo consenso historiográfico. Conversación en torno de El día que se inventó el peronismo, de Mariano Plotkin. *Boletín bibliográfico electrónico del programa buenos aires de historia política*,1(2), 50-53.

Agamben, G. y F. Costa (2007) Entrevista. En G. Agamben *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Alayón, N. (1980). *Historia del trabajo social en Argentina*. Buenos Aires: Espacio.

Álvarez Leguizamón, S. (2006). La invención del desarrollo social en la Argentina: historia de “opciones preferenciales para los pobres”. En L. Andrenacci (Ed.), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (pp. 81-124). Buenos Aires: Prometeo Libros- Universidad Nacional de General Sarmiento.

Álvarez Leguizamón, S. (2008). *Pobreza y Desarrollo en América Latina*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

Barbeito, A y Lo Vuolo, R. (1992). *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*. Buenos Aires: CIEPP/UNICEF/Losada.

Basualdo, E. (2001). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976- 2001)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Bauman, Z. (2003). *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*. Barcelona: Gedisa.

Beccaria, L. (2001). *Empleo e Integración Social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Beccaria, L. y López, N. (Eds.) (1997a). *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.

Beccaria, L. y López, N. (1997b). El debilitamiento de los mecanismos de integración social. En L. Beccaria y N. López (Eds.), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina* (pp. 85-109). Buenos Aires: UNICEF/Losada.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.

Cefaï, D. (1996). La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques. *Réseaux*, 14 (75), 43-66.

Cefaï, D. (2014). Investigar los problemas públicos: Con y más allá de Joseph Gusfield. En *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente* (pp. 11-58). Buenos Aires: Siglo XXI.

De L'Estoile, B. (2014). "Money Is Good, but a Friend Is Better": Uncertainty, Orientation to the Future, and "the Economy". *Current Anthropology*, 55(S9), S62-S73.

De L'Estoile, B. (2015). La Réunion comme outil et rituel de gouvernement. *Genèses*, 1(98), 7-27.

Elena, E. (2011). *Dignifying Argentina: Peronism, Citizenship, and Mass Consumption*. Pittsburgh, Pa.: University of Pittsburgh Press.

Fassin, D. (2008). Beyond Good and Evil?: Questioning the Anthropological Discomfort with Morals. *Anthropological Theory*, 8(4), 333-344.

Fernández Álvarez, M. I. (2016). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Ensamblés*, 4/5, 72-89.

Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 277-304.

Gago, V. (2014). *La Razón Neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Garzón Rogé, M. (2017). Un espécimen peronista. Pruebas de identidad y modos prácticos de ser en el primer peronismo. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 20(4), 82-95.

Gené, M. (2005). *Un mundo feliz: imágenes de los trabajadores en el primer peronismo, 1946-1955*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés-Fondo de Cultura Económica.

Gordillo, G. (2006). The Crucible of Citizenship: ID-Paper Fetishism in the Argentinean Chaco. *American Ethnologist*, 33(2), 162-176.

Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame*. Buenos Aires: Espacio.

Grassi, E. y Danani, C. (2009). Presentación. En E. Grassi y C. Danani (Eds.), *El mundo del trabajo y los caminos de la vida: trabajar para vivir, vivir para trabajar* (pp. 9-38). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Grassi, E., Hintze, S. y Neufeld, M. R. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural: un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Harvey, P. y Krohn-Hansen, C. (2018). Introduction. Dislocating Labour: Anthropological Reconfigurations. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 24(S1), 10-28.

Indec. (S/f). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Recuperado el 3 de julio de 2018

James, D. (2006). *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: FCE.

Kessler, G. (2013). Ilegalismos en tres tiempos. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen y N. Murard, *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 109-166). Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.

Leach, E. (1966). Virgin Birth. *Proceedings of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1966, 39-49.

Lindenboim, J. (2008). Auge y declinación del trabajo y los ingresos en el siglo corto de la Argentina. En J. Lindenboim (Comp.), *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina: contribuciones para pensar el siglo XXI* (pp. 23-67). Buenos Aires: Eudeba.

Los Auténticos Decadentes (1995). La guitarra. En el álbum *Mi vida loca* (disponible en internet,

Millar, K. (2018). *Reclaiming the Discarded: Life and Labor on Rio's Garbage Dump*. Durham: Duke University Press.

Narotzky, S. (2007). The Project in the Model. Reciprocity, Social Capital, and the Politics of Ethnographic Realism. *Current Anthropology*, 48(3), 403-424.

Narotzky, S. (2018). *Rethinking the Concept of Labour*. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 24(S1), 29-43.

Narotzky, S. y Besnier, N. (2014). Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy: An Introduction to Supplement 9. *Current Anthropology*, 55(S9), S4-S16.

Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Perelman, M. D. (2011a). Vergüenza y dignidad. Resignificaciones sobre el sentido del trabajo en los nuevos cirujas. En P. Schamber y F. Suárez (Eds.), *Recicloscopio 2. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades* (pp. 223-238). Buenos Aires: UNLA/UNGS/CICCUS.

Perelman, M. D. (2011b). La construcción de la idea de trabajo digno en los cirujas de la ciudad de Buenos Aires. *Intersecciones en Antropología*, 12(1), 69-81.

Perelman, M. D. (2012). Caracterizando la recolección informal en la Ciudad de Buenos Aires. *Latin American Research Review*, 47, 49-69.

Perelman, M. D. (2013). Trabajar en los trenes. La venta ambulante en la Ciudad de Buenos Aires. *Horizontes Antropológicos*, 19(39), 179-204.

Perelman, M. D. (2014). Viviendo el Trabajo. Transformaciones sociales, cirujeo y venta ambulante. *Trabajo y Sociedad*, 23, 45-65.

Perelman, M. D. (2017a). Pensando la desigualdad urbana desde el trabajo callejero. En M. Boy y M. Perelman (Eds.), *Fronteras en la ciudad:(re)producción de desigualdades y conflictos* (pp. 19-44). Buenos Aires: Teseo.

Perelman, M. D. (2017b). Vender Nos Ônibus. Os Buscas Na Cidade de Buenos Aires, Argentina. *Tempo Social*, 29(1), 69-87.

Perelman, M. D. (2017c). Trabalho, temporalidade e processos coletivos. transformações nas subjetividades de vendedores ambulantes e catadores informais. *Trabalho (En)Cena*, 2(2), 83-97.

Perelman, M. D. (2018). Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires. *Caderno CRH*, 31(82), 87-98.

Roig, A. (2016). *La moneda imposible: la convertibilidad argentina de 1991*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Villarreal, J. (1985). Los Hilos Sociales Del Poder. *Crisis de la Dictadura Argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires: Paidós.

El cotidiano laboral en grandes corporaciones: el saber hacer en la disputa capital/trabajo

Claudia Figari

Introducción

La cotidianeidad laboral ha sido una categoría estudiada escasamente desde las Ciencias Sociales del Trabajo. Sin embargo, es allí donde transcurre el proceso de trabajo y el aporte significativo de la pericia técnica de los trabajadores y trabajadoras para prestar cooperación. Sin esa contribución ninguna empresa funcionaría. Sin embargo ese cotidiano encuentra aspectos de interés para ser analizados: ¿por qué y cómo la vida cotidiana se constituye en un ámbito naturalizado?, ¿qué saberes se construyen en la cotidianeidad laboral?, ¿por qué es relevante para el *management* penetrar la

cotidianeidad laboral?, ¿qué saberes producen los trabajadores y las trabajadoras en los espacios de trabajo?, ¿de qué forma y en qué medida las prescripciones del orden global son transpuestas en el cotidiano laboral?

La rendición de cuentas permanente, la denominada responsabilidad social empresaria (RSE) y la mejora continua constituyen la base de sustento de los principios de formación en las corporaciones. Estos principios se traducen en exigencias permanentes que gobiernan a partir de complejos dispositivos pedagógicos empresariales. Así, la pedagogía del *management* sienta condiciones favorables para transponer las doctrinas empresarias en el cotidiano laboral.

En el contexto que venimos describiendo, el orden global, con la hegemonía de las grandes corporaciones, requiere de una agencia pedagógica a los efectos de transmitir los principios corporativos en los escenarios productivos y extraproductivos. Se trata de instalar un nuevo pacto civilizatorio que sea capaz de legitimar las lógicas de acumulación, pero también, a la vez, capaz de garantizar la continuidad del orden capitalista a partir de sofisticados mecanismos de legitimación social (Ramalho, 2010). Dos cuestiones resultan claves en nuestro análisis: por un lado, la necesidad recurrente del capital de transponer lo global en lo local buscando consolidar la hegemonía empresarial, por otro lado, las articulaciones orgánicas entre el espacio de la producción y de la reproducción social. En el primer caso, la agencia pedagógica se complejiza al demandar múltiples actores, instituciones y organizaciones que intervienen en el trasvasamento de la doctrina del *management* más agregada en lo local (Robertson, 1992; Robinson, 2007). En el segundo caso, los aportes pioneros de la antropología del trabajo han sido fundamentales para debatir las formas complejas y sutiles en las que se extienden en los territorios las doctrinas corporativas. Las políticas orientadas a la RSE desarrollan

una suerte de colonización del territorio de emplazamiento fabril. Haciendo una salvedad histórica, este accionar corporativo se aproxima a los aportes de Neiburg (1988) en el estudio etnográfico realizado en una cementera hacia finales de los años 80. El sistema de fábrica con villa obrera constituía un ejemplo expresivo de la colonización territorial cimentada en lazos de reciprocidad, según el autor. De igual forma, la vida colonizada por las fábricas en la escena extraproductiva estudiada por Leite Lopes (2011) pone de manifiesto cómo el capital impregna todos los intersticios de la vida de los trabajadores y las trabajadoras. El vapor del diablo vuelve a emerger recurrentemente, incluso operando en forma deslocalizada, tal como se expresa en la acción corporativa contemporánea.

Este capítulo se focaliza en los dispositivos que emplean las corporaciones para forjar nuevas subjetividades obreras, y problematiza sobre la diversidad de saberes que los trabajadores despliegan en los espacios de trabajo. La pericia técnica es expresión de un saber hacer que incluye, casi siempre, saberes implícitos, no codificados. Se trata de aquellas capacidades que ni siquiera pueden ser verbalizadas, pero que garantizan una intervención técnica eficaz. Su aprendizaje abrevia en múltiples experiencias históricas, y en múltiples contextos socio-técnicos. Son justamente estos saberes aquellos que busca normalizar la corporación, produciéndose un proceso que hemos denominado “captura del saber técnico” (Figari, 2016). La pedagogía empresarial y la disputa de saberes corporativos, del saber hacer, tácitos, codificados, sociales (que reenvían a una cosmovisión) aportan una trama compleja que se teje en el cotidiano laboral, espacio que está atravesado por las exigencias corporativas del orden global. De esta forma, y en coincidencia con lo señalado por Wanderley Neves (2009), el capital busca una pedagogía del consenso, cuestión que requiere ser problematizada al analizar la naturaleza y el alcance de

los saberes que se ponen en juego en el acto de trabajo. La pedagogía, la antropología y la sociología del trabajo reclaman así una convergencia para fortalecer los estudios en el nivel de las corporaciones y, específicamente, en los espacios de trabajo.

Recuperamos hallazgos de nuestras investigaciones en corporaciones transnacionales (con filiales radicadas en Argentina que pertenecen al sector automotriz) de hidrocarburos, del sector siderúrgico y naviero, de producción y distribución de energía eléctrica y química. La investigación realizada se ha basado en una perspectiva cualitativa, empleando tanto fuentes primarias como secundarias. El análisis de contenido fue utilizado a lo largo de todo el proceso investigativo. Esta labor minuciosa permitió identificar tendencias recurrentes que se expresan incluso más allá de los sectores económicos a los que corresponden las grandes empresas estudiadas. Hemos realizado entrevistas en profundidad a trabajadores en líneas de producción directa, en el sector del mantenimiento y a mandos medios. Se ha consultado una importante documentación corporativa, por ejemplo, material de entrenamiento, boletines, informes de sustentabilidad y convenios colectivos de trabajo etc.¹

En las secciones que exponemos a continuación nos proponemos problematizar, en primera instancia, sobre el saber hacer obrero, haciendo hincapié en la necesidad de desnaturalizar la complejidad que este involucra, complejidad fruto de una trama donde anidan saberes

¹ Nuestras investigaciones fueron financiadas por el CONICET y por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica –con sede en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-CEIL–, así como también por la UBA (Facultad de Ciencias Sociales). En este capítulo se exponen hallazgos relevantes producidos en el contexto de la última década. A su vez, se recuperan estudios realizados en los últimos años con financiamiento del Fondo Nacional de Investigaciones en Educación Técnico-Profesional –FONIETP-/Instituto Nacional de Educación Tecnológica-INET–.

formalizados, tácitos y una cosmovisión obrera. Desde el primer apartado señalamos las relevantes contribuciones de la pedagogía y la antropología del trabajo críticas para visibilizar aquellos saberes que permanecen naturalizados en una cotidianeidad que se impone como natural. Correr el velo implica un desafío para los estudios críticos comprometidos con la clase obrera. Luego, en segunda instancia, nos dedicamos al estudio del educacionismo del *management* dispuesto a forjar nuevas subjetividades asociadas a los mandatos del orden global en la concreción del proceso de trabajo situado. Finalmente, en tercer instancia, recuperamos a través de nuestras investigaciones los múltiples tensionamientos entre la imposición de la cosmovisión corporativa y el valioso y permanente aporte de los trabajadores al crear, recrear, transmitir saberes situados que son, sin embargo, capturados por variados dispositivos empresariales.

La centralidad del saber hacer: dimensiones pedagógicas y antropológicas en el cotidiano (laboral)

Los saberes de la cotidianeidad se encuentran inextricablemente vinculados con los procesos y relaciones sociales que allí se despliegan. Se trata de una trama que se teje entre saberes de distinta naturaleza, algunos de los cuales permanecen irreflexivos en los trabajadores y las trabajadoras. Sin embargo, se trata de saberes movilizados a diario para realizar la labor técnica que les es asignada.

Si el flujo constante y recurrente de la cotidianeidad se detuviera, tal vez podríamos ir sobre nuestros pasos y al menos identificar aquellos actos que involuntariamente realizamos y que encierran un saber en tanto expresión de una cosmovisión no develada, pero que resulta certera en la definición de identidades (Heller, 1992; Gramsci, 1992).

Las múltiples cotidaneidades que atraviesan al sujeto que es parte de ellas expresan, sin embargo, un curso de acción, una intencionalidad. El velo de la normalidad, de aquello que se nos muestra como obvio, requiere un esfuerzo analítico para ser desnaturalizado (Quiroga, 1990; Figari 2019).

En la escena diaria laboral cobra especial centralidad el saber hacer que incluye, desde nuestra perspectiva, conocimientos formalizados, experiencias, creencias, saberes tácitos. Es la cosmovisión del sujeto que actúa. En la acción, el saber hacer (al cual denominamos también pericia técnica) expresa complejamente todos esos saberes que posibilitan la intervención técnica eficaz. El orgullo del oficio, la satisfacción por hacer bien un trabajo, la puesta en juego de ciertos procedimientos de los cuales no necesariamente son conscientes los trabajadores y las trabajadoras son fruto de múltiples aprendizajes informales. Dicha satisfacción creadora aporta, muchas veces, un resguardo frente a las condiciones de trabajo precarias, con bajas remuneraciones y hasta con riesgo de vida.

Una investigación referida a los saberes en la vitivinicultura se refiere una noción específica: el sincretismo de saberes. Desde el enfoque que sostenemos, consideramos especialmente relevante destacar la múltiple naturaleza de los saberes intervinientes en el acto de trabajo, y específicamente en la praxis técnica. Así, se trata de saberes científicos, campesinos, experienciales, esotéricos, que constituyen un espectro amplio donde la línea que separa las creencias de los saberes resulta muy sutil. Es la cosmovisión que anida junto a una gran diversidad de saberes. Lo interesante a señalar es que operan en forma conjunta (Foyer, 2018).

En la intersección entre pedagogías y antropologías críticas la pregunta y problematización por los saberes cobra protagonismo. Más que solo una disputa epistemológica, se trata de complejizar el pro-

blema. En otras palabras, el desafío es aprehender en el cotidiano la movilización de un saber hacer que se sustenta a la vez en aquellos que expresan una cosmovisión, en los saberes tácitos y en los formalizados. Estos últimos, fruto del aprendizaje formal.

La pregunta sobre el “saber hacer” y su aprendizaje ha permitido recuperar aportes antropológicos de larga data: estudios etnográficos que reconocieron la participación de las jóvenes generaciones en la reproducción social de las familias en distintos contextos socioculturales e históricos, son ahora releídos para dar cuenta de las habilidades corporales, sociales y mentales que los humanos podemos adquirir, a muy temprana edad, si nos dan las oportunidades de participar en las actividades ligadas al autosostenimiento. El mero hecho de la distinción entre habilidades /conocimientos vinculados a lo corporal, lo social y lo mental conlleva debates conceptuales que se están renovando. (Padawer, Canciani, Greco, Rodríguez Celin y Soto, 2017, p. 42)

La antropología social aporta profusas conceptualizaciones y abordajes para reconocer las entrañas de la cotidianeidad que forma a los sujetos sociales. De igual forma, las pedagogías críticas situadas requieren volver la mirada sobre las cotidianeidades y analizar aquello que no se supo donde se aprendió ni como se hace para realizarlo, así como aquello que sé que hago, pero no puedo transmitirlo. En el corazón del debate sobre una antropología y pedagogía de los saberes se inscriben los aportes que ponemos al debate en este capítulo. Desde la antropología, la producción social de la experiencia y la memoria constituyen lugares emblemáticos para impulsar una lectura pedagógica que dé cuenta del sujeto a formar.

Desde nuestra perspectiva, entre lo irreflexivo y tácito respecto a lo formalizado está el sentido y el alcance de la resistencia; si las fronteras se desdibujan, se logra el reconocimiento de un saber valioso. Romper fronteras significa estudiar una localía en diálogo per-

manente con otra, y desde allí comprender la raigambre del orden global. En su último libro, Lins Ribeiro (2018) aporta sugerentes tesis en relación con las culturas aún pendientes de las globalizaciones en contextos situados. Así, invita a quebrar aquellas fronteras naturalizadas que nos gobiernan y permanecen naturalizadas. Ribeiro se refiere, de la siguiente manera, al mundo contemporáneo:

En la coyuntura actual la tensión entre particular/universal se encuentra sometida a una nueva oleada de críticas. Al mismo tiempo nuevas reivindicaciones en torno a la visibilidad, la validez y el fortalecimiento de una variedad de visiones del mundo. Esas luchas se libran en un ambiente estructurado por la hegemonía del conocimiento occidental. Los dilemas son particularmente intensos cuando están involucradas las ciencias humanas y sociales, pues estas son sensibles a los contextos históricos y sociológicos, a los universos semánticos, a la ideología y a la utopía [...], la frontera última y más frecuente de estos conflictos en la producción de conocimiento por parte las poblaciones indígenas. Estas se han convertido en sujetos de sus propias luchas epistemológicas y filosóficas, influyendo sobre la vida académica en distintos grados y lugares. (Lins Ribeiro, 2018, p. 312)

Las traducciones entre lo global y local, y viceversa, no son meras reivindicaciones, constituyen historia, memoria, identidades, resistencias, que se exponen en un campo en el cual gobierna la “hegemonía del conocimiento occidental”. En la disputa de los campos disciplinares de las Humanidades y de la Ciencias Sociales se expresan también fronteras que el autor interpela al referirse, por ejemplo, a la producción de conocimiento por parte de las poblaciones indígenas.

Desde una perspectiva histórico-conceptual, la reflexión y análisis sobre la vida cotidiana y la cotidianeidad laboral, especialmente, demanda tender puentes con el orden moderno civilizatorio –en dialéctica con el patrón capitalista de acumulación– (Figari y Migliavacca, 2019). Dicho orden configuró un sujeto, y sus basamentos se

nutrieron de corrientes del pensamiento que, entramadas desde las políticas públicas y las instituciones en general, forjaron las subjetividades obreras.

El problema civilizatorio supone, como postuló Elías (1993), el autocontrol del sujeto a través de la educación. Su impronta fue fundamental para la Educación y para la antropología al proponernos etnografías sobre las formas de vestir, de comer, de educarse, de sentir, en el orden feudal y en el orden burgués.

A fines del siglo XX y a inicios del actual milenio se impulsa desde Naciones Unidas el denominado Pacto Global-PG. En dicho Pacto, se definen consensos, lenguajes y agencias para encauzar un nuevo contrato civilizatorio que aporte la legitimidad al orden capitalista de producción. En ese marco se expresan también los requerimientos de impulsar nuevas subjetividades, que solo se logran en la localía de las relaciones y procesos sociales.

La batalla por los saberes dista de situarse en un espacio local, circunscripto; el cotidiano expresa también lo global en lo local. Es en el corazón de la cotidianeidad laboral que la disputa por los saberes de fondo, tácitos, y el conocimiento formalizado da su contienda diaria. En ese contexto, las pedagogías y antropologías críticas cumplen un rol central para develar la cuestión acerca de qué se esconde y encierra detrás del cotidiano. Se trata de exponer los mecanismos reificadores y legitimadores que gobiernan y que operan en la conciencia de la clase.

La agencia de lo tácito reconoce una ventaja. Aquella que encuentra en la praxis obrera su mejor expresión. Se trata de saberes no codificados, es decir, no capturados aún. Se trata más bien de un lugar de resguardo, marco donde los trabajadores saben jugar su juego y reconocen los intersticios que el sistema de coacción y consenso ejerce sobre ellos (Burawoy, 1989).

En investigaciones anteriores hemos estudiado en profundidad los mecanismos sofisticados que emplea la patronal para apropiarse de los saberes tácitos y nutrir al aparato de conocimiento oficial (lo hemos denominado *currículum oficial empresario*). El movimiento es claramente dialéctico: los trabajadores y las trabajadoras aportan sus saberes tácitos y conocimientos para el funcionamiento del capital. El capital concentrado global se nutre de las múltiples concreciones de saberes a los efectos de enriquecer la maquinaria del capitalismo civilizatorio, que cobra cierta fisonomía en su fase actual.

Para la corporación, el gran desafío es cómo capturar el saber tácito y a su vez transponer las múltiples prescripciones de las doctrinas del *management* para hacerlas circular en el cotidiano laboral. Las mediaciones pedagógicas revisten un interés especial para la gran empresa. El desafío es radicar lo global en lo local y, a su vez, nutrirse de lo local (saberes locales) para fortalecer las prescripciones y el conocimiento oficial corporativo. Sin embargo, y paradójicamente, la experiencia acumulada y los artilugios del oficio son movilizados a diario, expresando por un instante un saber y conciencia para sí.

Pedagogía del management en la agenda global/local: la disputa por la conciencia de la clase obrera

La educación corporativa cobra una especial relevancia en las doctrinas contemporáneas del nuevo *management*. Los dispositivos pedagógicos aportan condiciones de posibilidad óptimas para diseñar, transmitir y evaluar los valores corporativos (Bernstein, 1998). Detrás de dichos valores se expresa la impronta de la rendición de cuentas constante, de la productividad y, en la actualidad, de la Responsabilidad Social Empresarial (Giniger, 2014).

No se trata tan sólo de formar a la fuerza de trabajo, más bien se edifica una compleja arquitectura político-técnica que opera a la vez en diferentes planos. En el nivel del alto mando, están los encargados de recontextualizar el saber experto corporativo procedente de casas matrices. En el nivel de los mandos medio y jefaturas, la función estratégica es situar los preceptos corporativos en manuales poniendo en relación el conocimiento experto corporativo con el local técnico (requerido en el sector de la producción). Los líderes, trabajadores seleccionados especialmente entre sus pares, tendrán la función de transmisión del conocimiento corporativo situado.

Serán los jefes directos quienes se ocuparán de evaluar a tiempo real. También realizarán las evaluaciones de desempeño que miden el “comportamiento laboral” (se trata de la adhesión a las reglas corporativas traducidas en las acciones en el día y a día) y los saberes técnicos puestos en juego en contextos grupales y en el trabajo individual.

El fortalecimiento de una pedagogía del *management* trasciende las fronteras de las filiales de las grandes corporaciones, constituye un movimiento global, marco en el cual la hegemonía de las corporaciones, la financierización y la internacionalización de la economía cobran protagonismo. En este contexto, la apuesta empresarial es formar no solo *colaboradores* (como ya se postulaba en los años noventa vía el toyotismo), sino también *ciudadanos corporativos/globales*. Constituyen estos, términos nativos que se expresan en forma recurrente en la prolifera producción de materiales corporativos. Al respecto, los informes de sustentabilidad que publican anualmente las empresas que adhieren al PG aportan un conjunto de información valiosa en relación con el nuevo *credo empresarial*, las acciones que realizan y el peso cada vez más gravitante que asume la rendición de cuentas y la RSE. En este marco, el papel de las consultoras resulta clave y

marca el camino cuando se trata de recomendar “buenas prácticas” que se ajusten al nuevo pacto social corporativo, cuyos principios son claramente trasvasados en los informes de sustentabilidad. Es decir, dichos informes expresan un punto de inflexión convergente entre los mandatos globales y las expresiones locales que son difundidas. Sedimentan, de alguna forma, el saber experto corporativo, involucrando en su hechura a los propios trabajadores. El fortalecimiento de una pedagogía del *management* se relaciona específicamente con el desarrollo de nuevas subjetividades laborales, apelando a nuevas “habilidades emocionales” (Hernández, 2019). En este contexto, las grandes corporaciones asumen una función formadora que se extiende a todos, si bien asumiendo diferentes funciones técnicas.

La hegemonía empresarial demanda para su sostenimiento una articulación orgánica entre el control político-cultural –que le aporta la educación corporativa– y el control técnico-productivo –derivado del propio despliegue del proceso de trabajo–. También requiere una extensión eficaz en los territorios en los que se emplazan las grandes corporaciones. Así, los saberes corporativos, es decir, aquellos donde gravitan los comportamientos doctrinales del *management*, provienen no solo de la esfera de la producción, sino también de aquella que refiere a la reproducción social. Fronteras dentro y extramuros de las fábricas, el aprendizaje social corporativo se entrama con los saberes técnicos codificados y con los saberes tácitos que demanda el proceso productivo. La trama de saberes movilizados en el acto de trabajo configura una cultura obrera nutrida de una historicidad que es vivificada (aunque de diferentes formas en el decurso de las políticas empresarias) en forma recurrente y cuya expresión se extiende en las comunidades donde se radican algunas empresas. El caso de los mineros y de los trabajadores petroleros constituye un ejemplo expresivo de lo que venimos postulando (Salazar, Palermo Haber,

2016). La cultura obrera y el aprendizaje social corporativo renuevan tensiones permanentes en las grandes corporaciones.

En este marco, el problema de la concientización de los trabajadores y de la instalación de una ética asociada al negocio son aspectos relevantes que se difunden en los informes de sustentabilidad que corresponden a corporaciones en diferentes sectores económicos. En una empresa automotriz (localizada en Zárate, Provincia de Buenos Aires) se expresa lo siguiente.

Nuestras operaciones están dirigidas a crear una sociedad sostenible a través de monozukuri (fabricación de conciencia). La responsabilidad básica Social Empresarial (RSE) es la política para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. Esta frase representa el espíritu de Toyota [...] tanto dentro como fuera de la empresa. (Informe de sustentabilidad Toyota Global, 2013, p. 6)

La empresa fue y sigue siendo pionera en los lineamientos más básicos del *management* contemporáneo. La noción de fabricar conciencias, asociada a la RSE, es más que significativa por varias razones. Entre ellas, cabe destacar que la concientización hay que producirla, como un bien más, pues si no se produce conciencia, no se es responsable. Aquí resulta esclarecedora la articulación que se establece entre RSE y fabricar conciencia. La conciencia (que es RSE y desarrollo sostenible) se inscribe dentro y fuera de las fábricas. Si bien no se expresa en este fragmento, veremos a continuación cómo el comportamiento deseable (lo que hemos denominado “saberes corporativos”) se funda en una ética.

En una empresa de hidrocarburos se enuncia:

El propósito de este Código es comunicar nuestras creencias y estándares como compañía en la construcción de una cultura corporativa de integridad, basada en valores éticos esenciales para el manteni-

miento de un negocio económicamente viable y sustentable. También nos guiará para conocer y entender las políticas y los principios que definen cómo queremos hacer negocios, a tomar decisiones coherentes con los mismos y a estar informados sobre qué conductas exigimos como compañía. (Reporte-sustentabilidad. Código de ética y conducta YPF, 2018, pp. 4-5)

En el caso de la empresa de hidrocarburos, el código de ética (al igual que en las otras grandes corporaciones) constituye una suerte de *credo* del cual emana una ética que define creencias y estándares. Como consecuencia se apela a construir una cultura corporativa, para “mantener el negocio”. Es decir, junto a la rentabilidad y a las ganancias, se erigen la ética, las creencias y las conductas deseables. Son los negocios y los estándares, pero legitimados a través de una ética de lo correcto e incorrecto a partir de la cual serán premiados o sancionados los comportamientos. En esta línea de análisis la corporación chilena Enel de energía eléctrica resulta relevante respecto a cómo se concretiza el código/doctrina en conductas. Más que liberados al azar resultan especialmente regulados y asociados a una pedagogía corporativa transnacional.

En empresas de generación de energía eléctrica se postula lo siguiente:

Enel Américas cuenta con un código ético que expone los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales. Este documento tiene como objetivo establecer los principios de actuación de todos los miembros de Enel Américas² y en él se describen las conductas esperadas y compatibles

² En la actualidad las sociedades que conforman el grupo son Enel Generación Costanera (ex Central Costanera), Enel Generación El Chocón (ex Hidroeléctrica El Chocón), Central Dock Sud y Enel Green Power Argentina, en Generación; Enel Trading Argentina S.R.L. (ex Cemsa) en Comercialización; Edesur S.A. en Distribución; y TESA, CTM y Yacylec en Transporte.

con los valores de la compañía por parte de todos los colaboradores de la organización. El cumplimiento del código ético se verifica a través del conocimiento y concientización de colaboradores, jefaturas y niveles ejecutivos. [...]. En Brasil se hicieron 107 talleres Open Power durante 2017, con recursos audiovisuales y un tablero lúdico, para que los participantes reflexionaran sobre los nuevos valores de la empresa. Dentro de los programas destacan los talleres de liderazgos introduciéndose la Academia de Liderazgo [...]. En 2017 se desarrolló el Hall of Energies Brasil, para reconocer las mejores actitudes y colaboraciones entre los colaboradores, compartidas en toda la empresa. (Seeding energies. Informe de sostenibilidad Enel Américas, 2017, pp. 30 y 96)

Derivamos de las citas algunas reflexiones. En primer lugar, las responsabilidades éticas son actuaciones y concientización. Además, gobierna en el mundo corporativo una exhaustiva verificación del cumplimiento del código de ética. Hemos integrado un fragmento que enuncia acciones realizadas en Brasil. Estas resultan expresivas de la sofisticación y complejidad de los espacios dedicados a modelar una ética responsable. En segundo lugar, la importancia de la institucionalidad de la formación para liderazgos que deben expresar las conductas correctas y además ser formadores de otros, así como de la evaluación de los mejores, donde se premia el aprendizaje del comportamiento correcto/ético para la gestión del negocio.

Lo que se pone en juego en los ejemplos anteriores es la necesidad por crear un “saber de fondo” corporativo que construya nuevas subjetividades. Los valores empresarios son parte de una trama compleja que requiere ser leída en clave global/local. El fragmento que exponemos a continuación da cuenta de esta necesidad.

En una empresa siderúrgica (localizada en Villa Constitución, Santa Fe) se expresa:

Nuestra posición en la industria siderúrgica conlleva grandes responsabilidades. Por ello, asumimos el compromiso de adoptar principios de actuación reconocidos a escala mundial, sin desconocer las necesidades de las comunidades locales. Queremos ser impulsores de la siderurgia del futuro y tenemos una clara visión de hacia dónde vamos, que se sustenta en un sólido conjunto de valores [...]. Fomentar la formación continua constituye una palanca segura en la gestión del cambio y transmisión de conocimientos ante los relevos que se puedan producir. Contamos con procesos sistematizados de revisión de desempeño, potencial y cuadros de sucesión, y en base a ello y a sus planes de mediano plazo, se determinan las acciones de desarrollo.

[...]

Durante 2017, hemos alineado nuestra estrategia de Responsabilidad Corporativa con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. El análisis de este escenario nos permitió plasmar de manera más concreta nuestro aporte en materia de sustentabilidad, así como focalizar en los temas más relevantes para nuestra industria en general y para la empresa en particular. De esta manera, destacamos nuestro compromiso con la Agenda para el año 2030 marcada por los 17 ODS antes mencionados, al igual que con las iniciativas de Naciones Unidas del Pacto Global, donde somos miembros de la Mesa Directiva de la red argentina. (Reporte de sustentabilidad, Acindar-grupo Arcelor Mittal, 2017, pp. 6,15 y 36)

Invocar lo global desde lo local no es un mero slogan, más bien se trata de lograr concretizarlo. Esto se constituye en un desafío que las corporaciones deben enfrentar al adherir al Pacto Global: difundir anualmente el informe de sustentabilidad y poder así ser parte del ranking de empresas mejor valoradas, por ejemplo, en relación con el respeto al medio ambiente. Para la investigación, resulta especialmente relevante comprender las estrategias complejas que emplean

los *mánager* para hacer viable en contextos locales los megamandatos que devienen de Naciones Unidas a través de los denominados objetivos de desarrollo sustentable (ODS), en el marco de la agenda 20/30. La doctrina del *management* se recuesta en múltiples agencias regionales y nacionales, es desde allí que resulta reiterada la invocación a la formación continua “palanca segura en la gestión del cambio y transmisión de conocimientos”. Toda agencia pedagógica integrará formas de evaluación, las cuales, en este caso, se traducen en determinar la proximidad y/o el distanciamiento respecto de una ética del negocio que ajuste su continuidad al desempeño individual y grupal observable.

El vínculo entre educación, conciencia y comunidad se hace efectivo a través de múltiples proyectos. De ese modo se busca involucrar a los denominados colaboradores y a diferentes instituciones, en especial las educativas.

Cabe señalar que algunos convenios colectivos de trabajo expresan en su articulado el compromiso de adhesión a las reglas corporativas. El caso de las empresas automotrices resulta paradigmático al legitimar la acción corporativa a través del consenso:

Art. 1

HONDA MOTOR ARGENTINA S.A. y el S.M.A.T.A. comprenden la importancia de resolver los distintos puntos de vista sobre aspectos relacionados al personal, a través de la consulta permanente y el consenso. Ambas partes se comprometen a realizar los mayores esfuerzos tendientes a que no se interrumpa la continuidad en la producción y la marcha del negocio

[...]

2.8 Características básicas convenidas de la filosofía de trabajo en TOYOTA ARGENTINA

Las partes reconocen que toda la actividad que despliegue la empresa se regirá por la misma filosofía y principios que destacan a Toyota en el mundo entero y que están destinados esencialmente a lograr la excelencia en la calidad de sus productos, la optimización de sus recursos humanos y materiales, la prosperidad y crecimiento personal y económico de sus dependientes, generando relaciones estables y armónicas entre éstos, los niveles gerenciales y AS.I.M.R.A,³ todo ello basado en la confianza mutua y la buena fe. La filosofía Toyota tiene por principal objetivo el respaldar y acompañar el “Sistema de Producción Toyota” (TPS) que incluye entre sus principios esenciales:

- a. Utilización adecuada y responsable de los recursos humanos, en cuanto a su cantidad y calidad, de manera de lograr la máxima productividad con la mejor administración de sus recursos humanos
- b. Trabajo en célula o en equipo, sistema que permite la asignación de responsabilidades a cada uno de los integrantes, donde los miembros de cada célula cooperan para lograr los objetivos del equipo, relacionados con la producción, calidad, reducción continua de costos, seguridad y eficiencia,
- c. Polivalencia funcional, por medio de la cual se podrá asignar al trabajador o a la célula a otras funciones y tareas, que permitirán el logro de una mejor y mayor productividad.
- d. Adopción del sistema KAIZEN de mejora continua. (CCE 1317-2013-E, ASIMRA-TOYOTA)

La doctrina Toyota matriz un sistema de producción que, como bien evoca el CCT que exponemos, tiene un alcance global. El diseño del STP, base doctrinaria del orden productivo y sociocultural, se traduce luego en el denominado trabajo en células, en la polivalencia, en el

³ Asociación de Supervisores de la Industria Metalmecánica de la República Argentina.

esfuerzo por obtener la máxima productividad y en aportar los denominados KAIZEN, es decir, las mejoras en los procesos. Al igual que con HONDA, Toyota pionero del *management* contemporáneo negocia, en este caso con ASIMRA, la necesidad de contar con “relaciones estables y armónicas” basadas en la buena fe y la confianza.

En ambos CCT, la base doctrinal, en tanto filosofía y ética de empresa, constituye el fundamento de toda posterior regulación. La legitimación del sistema corporativo es un “nudo” difícil de desatar, y mucho más cuando se trata de sindicatos proclives a aceptar las bondades modernizantes que imponen las grandes corporaciones.

En el marco de la consolidación de la hegemonía empresarial, la estrategia pedagógica del capital gobierna y asume múltiples desafíos: instalar una cosmovisión legitimadora de la acumulación, trasvasar la cosmovisión en cultura corporativa, transmitir los saberes corporativos (derivados de la cosmovisión) en saberes técnicos situados, establecer un dispositivo de captura del saber hacer que movilizan los trabajadores y trabajadoras en la cotidianeidad laboral. Sin embargo, existen múltiples intersticios donde los trabajadores y trabajadoras encuentran espacios para la resistencia. Uno de ellos es la relevancia que asume para ellos/as la pericia técnica (o el saber hacer), esos artilugios del oficio que paradójicamente ponen a disposición de la patronal cotidianamente. Sin embargo, también constituye una suerte de legado ambiguo, propio, que abre un sendero propicio para la “des-cotidianización” y las aperturas del valor indiscutible de los saberes que portan los y las trabajadores. Sin ellos la corporación fenece.

Entre la cosmovisión empresarial y el saber hacer

Una primera tesis marcará nuestras reflexiones y análisis en este apartado: más allá de instalar una gestión de saberes corporativos, las empresas siguen funcionando gracias a la cooperación que prestan a los trabajadores y, en ese marco, a los saberes técnicos y tácitos que movilizan en el acto de trabajo. Justamente, un desafío permanente por parte de las corporaciones es capturar la pericia técnica y aquella que no está sistematizada, a los fines de enriquecer la matiz corporativa (Figari, 2016). En nuestras investigaciones en industrias siderúrgicas, automotrices y en hidrocarburos realizadas en la última década pudimos registrar algunas tendencias recurrentes: 1. La doctrina corporativa busca colonizar todos los espacios productivos y forjar trabajadores acordes a las reglas y a la autodenominada ética de la corporación. 2. La escena productiva es el ámbito donde radica el sufrimiento, pero también el despliegue de la creatividad y el orgullo del trabajo bien hecho. Es decir, se trata del territorio donde se despliegan saberes técnicos y tácitos que han construido los trabajadores tras una larga experiencia en el trabajo. 3. Las corporaciones requieren articular orgánicamente los saberes corporativos (del buen comportamiento) con los saberes técnicos locales, es decir, con aquellos que deben ser puestos en juego en la escena productiva según los requerimientos sociotécnicos. 4. La cooperación prestada por los trabajadores incluye el aporte de los saberes técnicos y tácitos. 5. La corporación busca sistematizar y capturar saberes tácitos no formalizados, muchos de estos saberes a veces ni siquiera pueden ser verbalizados por los trabajadores.

Hacer buenas sugerencias y ser creativos es parte del ideario que sustenta la cosmovisión corporativa. Pero también, ello expresa el aporte que realizan los trabajadores en tanto logros alcanzados por

la experiencia, la educación formal y las múltiples capacidades que exponen para resolver problemas. Hay una lógica de imposición a este despliegue de capacidades expertas, pero también se registra un orgullo por lo que son capaces de realizar. Esta doble intencionalidad inhibe muchas veces las condiciones de posibilidad para reflexionar sobre la sofisticación empleada por la patronal para capturar los saberes productivos obreros y generar una implicación o una resistencia pasiva, individual, frente a determinadas condiciones de trabajo que afectan la calidad de vida (y hasta la esperanza de vida).

A continuación exponemos un conjunto de relatos realizados por trabajadores de diferentes empresas (que corresponden a diversos sectores de actividad económica). En este marco, se ponen en evidencia los puntos de vista de jefes y operarios sobre la recurrente disputa de saberes en los espacios productivos. A su vez, reviste en estos relatos un interés específico la manifestación del valor asignado por la empresa a la configuración de perfiles que buscan ser modelados según las prescripciones corporativas.

Cuando tomamos personal, tenemos nuestra curricula, apuntamos a técnico mecánico o electro mecánico. Si tienen experiencia en alguna máquina, los buscamos, pero como los hacemos acá, porque la industria farmacéutica en Neuquén es la única que hay, después todo lo que hay alrededor nuestro es petróleo, entonces es difícil. En petróleo son técnicos muy rudos con respecto a nosotros, el trabajo farmacéutico es más blando, más limpio, entonces cuando viene alguno que se queda sin trabajo es raro que los tome. Porque vienen con otra cabeza, el dinero es muy distinto al técnico, hay una diferencia abismal. (Entrevista a Jefe de mantenimiento, jefe de sistemas y encargado de seguridad e higiene, cincuenta y cuatro años. Gran empresa, Neuquén.)

Los perfiles se diferencian no solo por la complejidad o especificidad de los saberes codificados, sino también por un tipo de sujeto que es

modelado por determinado proceso de trabajo. Las disposiciones que se construyen son diferentes, esto se expresa en la voz del entrevistado al plantear que “vienen con otra cabeza”. Aquí el entrevistado contrasta la industria química con la petrolera. En el segundo caso, la rudeza es opuesta al trabajo más limpio que hay que hacer en la química. En este marco, se pone de manifiesto, de alguna forma, la transmisión de saberes de la corporación: “la currícula es nuestra” y “los hacemos acá”. Esta cuestión también se relaciona con la configuración del mercado local, contexto productivo donde la elaboración de hidrocarburos es hegemónica

Un técnico que se desempeña como conductor de máquinas en una empresa naviera reflexiona sobre su cotidianeidad laboral:

Como jefe de máquina cuando llegaba hacía cambio de guardia. Lo primero que hacía era preguntarle a mi otro colega las novedades que había y después verificar por vía ocular, por escuchar como estaban las cosas. Lo primero que se hace es controlar todo eso [...] altura, cómo hacer, medida de cantidad de aceite que tiene, la cantidad de aceite que se tiene para poder salir de viaje. (Entrevista a técnico, sesenta y cinco años, Empresa naval, Buenos Aires)

El fragmento de entrevista anterior muestra los saberes que circulan en la cotidianeidad. Muchos se tratan de rutinas, las cuales se hacen reflexivas al ser verbalizadas: ver, escuchar, verificar. Lo que hay que hacer está pautado, sin embargo, existen otras pautas que derivan de la propia experiencia acumulada del trabajador.

El relato de la experiencia que exponemos a continuación resulta muy elocuente en la línea de análisis que venimos desarrollando: es la creatividad obrera y la necesidad de usarla lo que está en juego:

[...] justo me embarco en ese barco que tenía un torno –un buque español–. Y hacía como veinte años que no realizaba, porque estaba tra-

bajando acá, madera, y no había barcos con torno. Entonces me puse ahí a despuntar el vicio y viene el engrasador, que era el engrasador mío, o sea, estaba bajo mi mando y me dice: “Jefe, mire que va a venir el gallego y lo va a sacar corriendo, no quiere que toquen el torno”. Tal es así que yo le dije, me acuerdo: “Mirá, hermano, el jefe máximo soy yo, el gallego será la garantía de la empresa, el pabellón es argentino, el que corre con los riesgos soy yo, no te hagas problema, eso es lo que hay”. Bueno, y después vino el gallego, no sé si fue este mismo a buscarlo y me dice: “Domingo, ¿sabe trabajar en el torno?”. “Y... más o menos –le digo–, qué sé yo, hace mucho que no lo uso”. “Lo estaba espionando y veo que sabe”. “Sí”, le digo, “trabajé diez años en el torno, once años, en tornería”. “Uh, porque no he encontrado a nadie desde que estoy en la Argentina, no he encontrado a ningún argentino que trabaje con torno”. Te das cuenta la capacidad para hacer repuestos. (Entrevista a técnico, sesenta y cinco años, Empresa naval, Buenos Aires, 2017)

Los saberes del oficio se pierden, si bien muchos de ellos resultan valiosos, e incluso hasta son valorados por la patronal. En este extenso relato, el poder de iniciativa, la experiencia acumulada, su transferencia y el orgullo de un buen trabajo cobran protagonismo, vertebrando el relato.

Sin embargo, el saber hacer, fruto de la experiencia y transferido a otro escenario, es expresión de la iniciativa obrera y del orgullo de movilizar saberes en un contexto novedoso. Por otra parte, se constata el aporte obrero que surge de la propia creatividad.

Otro técnico de la misma empresa naviera más joven expresa lo siguiente:

No es solamente, yo, mi familia, mi plata, mi casa. Son nueve familias. Nueve familias que están, yo me lo tomo así, tal vez el grado de responsabilidad que yo me impongo es demasiado grande. Y son nueve familias que están a mi cargo. Cuando los muchachos están todos descansando, durmiendo toda la noche, yo estoy de guardia. Y yo soy el

que responde por ellos, entonces trato día a día de superarme, aprender y demás. (Entrevista a técnico, treinta años, Empresa naval, Buenos Aires, 2017)

El sentido de la responsabilidad “por todos” mientras se está de guardia se expone en este fragmento, marco donde la capacidad de iniciativa se expresa en un “trabajo de cuidado”. La empresa fomenta en su doctrina corporativa la responsabilidad, sin embargo, son estas mismas capacidades y disposiciones las que están dispuestas por los trabajadores. En esta actividad, el espacio de trabajo es el propio barco. Allí las prescripciones requieren ser atendidas permanentemente, pero también, las iniciativas y responsabilidades juegan en términos de cuidar la vida de todos. Más que el mandato de la empresa, es la capacidad dispuesta por el trabajador en una labor de riesgo.

La pericia técnica puesta en el centro de la atención interpela los saberes del *management* y las denominadas “habilidades emocionales” para generar el consenso y el denominado “buen clima de trabajo”. Sin cooperación, no hay proceso de trabajo y valorización; sin pericia técnica, tampoco existe la posibilidad de hacer funcionar la maquinaria corporativa.

No obstante, nuestras investigaciones han permitido constatar el recurrente interés corporativo por generar buenos dispositivos para desarrollar “buenas prácticas” (ajustadas a los estándares internacionales, sobre todo aquellas que proceden del discurso de la responsabilidad social empresarial). La corporación implementa, al servicio de la gestión cotidiana del trabajo, dispositivos automatizados que permiten a tiempo real identificar qué, quiénes, cómo, cuándo, de qué forma se hace lo que se hace. Asimismo, las fallas y los aciertos tendrán nombre y apellido. Es decir, las prescripciones corporativas se

enclavan en dispositivos tecnológicos capaces de transponer las formas de actuar y de ser en la corporación hoy. Al respecto, estudios que hemos realizados en una planta de una empresa siderúrgica localizada en Provincia de Buenos Aires, San Nicolás, expresa el sentido que asume la prescripción cuando es mediada por un dispositivo tecnológico como el denominado SAP:

Todo eso se vuelca en un sistema llamado SAP, que es un sistema donde se vuelcan todas las novedades en un aviso. Ese aviso se llama un M2, entonces yo, en base a eso, tengo todo un historial, y me voy fijando, y entonces yo ahí voy tomando acciones, genero órdenes. Bueno, y después tipo diez, diez y media de la mañana, salgo de recorrida, voy a mi equipo, lo inspecciono y cuando vuelvo, vuelco las novedades en un aviso que ya es un M0, que es un aviso de inspección [...]. Vos tenés que poner cuál es la falla que encontraste, lo que querías hacer, y a raíz de ese aviso generarás una orden con un interviniente [...]. Si a vos se te vence una orden hoy, y mañana no la cerrás, te ensucia el sistema, y los jefes lo ven por el sistema, cuántas horas tiene sin cerrar, las demoras. (Entrevista a técnico/idóneo, especializado en electromecánica, Gran empresa siderúrgica, AMBA, 2017)

Se trata de un sistema totalizante que genera un lenguaje específico y permite rastrear un historial de todo cuanto se hace. En el cotidiano laboral, un técnico especializado está de alguna forma regido por este sistema: es desde allí que se definen las novedades, y nuevamente allí se vuelcan las fallas una vez que el técnico especializado toma contacto con su equipo. A partir de las inspecciones, se genera una orden de trabajo y el requerimiento de que asista un especialista para solucionarlo, si fuera necesario. Todo queda asentado en el sistema SAP. Justamente, aprehender los procedimientos supone también resolver en tiempo y forma los inconvenientes, dado que “los jefes lo ven por el sistema cuantas horas tiene sin cerrar”.

Sistema total, lenguaje y procedimientos nutren las múltiples prescripciones en las cuales transcurre el cotidiano laboral. Nada se hace al azar, todo está regulado. Sin embargo, como venimos sosteniendo y remarcamos a continuación, son los propios trabajadores quienes activan sus capacidades expertas, poniendo en juego su creatividad a partir de saberes que no necesariamente se encuentran formalizados. La creatividad obrera implica, incluso, generar sus propias prescripciones.

Más allá de la prescripción....aportes de los saberes tácitos

Y yo lo que hice fue hacer un plan de mantenimiento, que los planes de inspección que me salen a mí, que eso lo voy haciendo, yo cuando agarré el equipo lo fui haciendo y tengo que ver la sincronización de cuánto pensás que tenés que meterte a ver los frenos, a ver los distintos puntos de la grúa [...]. Porque también yo le doy una sincronización que salga cada quince, cada veine, cada un mes, cada un año, eso me voy fijando yo a ver cómo lo voy haciendo. Que por lo general se lo hago para no estar generando órdenes todas las semanas de regulación de frenos [...]. Ir viendo si voy generando más planes de inspección me facilita la tarea a mí, porque sale todo en automático, como te decía antes, cada quince, veine, cada un mes. Entonces ya sale ¡Pum!, La agarro, se la doy al taller y ellos van y la ejecutan. Vamos viendo eso, y después es tratar de hacer mejoras al equipo, tanto en seguridad como en el funcionamiento del equipo propiamente dicho. (Entrevista a técnico/idóneo, especializado en electromecánica, Gran empresa siderúrgica AMBA, 2017)

Generar prescripciones, desde los trabajadores, no es lo mismo que aceptar acríticamente aquellas impuestas por la corporación. Aquí se pone de manifiesto el saber hacer al servicio de diseñar planes de

seguimiento de fallas, e incluso crear un sistema capaz de predecirlas. La capacidad experta aplicada al trabajo concreto “facilita la tarea” y evita en cierto sentido seguir procedimientos estándar, al contraponer otro que resulta más eficaz. El saber hacer interpela a la prescripción totalizante, sin embargo, contribuye de alguna medida y paradójicamente a la captura del saber experto que mejora su performance y aporta eficiencia técnica y económica a las regulaciones que definen las corporaciones.

Acerca del “buen inspector” y el valor de la experiencia

[Un inspector] tiene que ser despierto, tiene que tener buen campo visual: no tenés que mirar, tenés que observar con atención, inspeccionar, ver con detalle, escuchar el ruido. Te dice mucho de la máquina, no es por nada, pero yo estoy en el muelle abajo y ya sé que, por un ruido ya sé lo que es [...]. Yo al principio, cuando me mandaron ahí, no sabía dónde me metía, semejante bicho, pero ya te digo, va en las ganas de aprender y de informarte, porque vos no tenés que saberlo todo, sino que tenés que saber dónde buscar la información. Porque por ahí mi jefe viene y me dice: “¿Qué aceite lleva el reductor?”. Me aguntás cinco minutos y te digo, voy, lo busco. Y es imposible tener todo guardado en tu cabeza, entonces con machete en la computadora, te hacés un Excel, te guardás la información y muchos manuales, muchos manuales [...]. Y eso me ayuda un montón, porque al hilar más fino empecé a encontrar cosas que yo no sabía y entonces yo ya me anticipaba a la jugada [...]. Yo, por ejemplo, llevo historial de cada cuanto se cortaba un cable, cada cuanto cambiaba una pastilla de freno. (Entrevista a técnico/idóneo, especializado en electromecánica, Gran empresa siderúrgica AMBA, 2017)

El saber hacer incluye aquellos saberes tácitos difíciles de formalizar. Ver, escuchar, darse cuenta de un inconveniente deriva de la práctica

cotidiana y de la experiencia acumulada. En la cita antes transcrita, el aprendizaje constituye un desafío en tanto se transforma en una cuestión que se puede resolver sobre la base de una búsqueda autónoma por dar respuestas frente a un problema. Resulta interesante el movimiento discursivo del relato: del saber tácito al saber formalizado se profundiza un mejor conocimiento experto que enriquece el saber hacer, e incluso incorpora aquellos tácitos que permiten “anticipar la jugada”.

Todo lo hecho se registra, hay rutinas y prescripciones que atraviesan el trabajo cotidiano (que está a su vez, regulado técnicamente por sistemas informatizados). Pero además, el área de mantenimiento es creadora. Es decir, son los trabajadores quienes crean sobre la base de las inspecciones recurrentes los planes de mantenimiento y los controles continuos. Entre la prescripción y la creación se ejerce un acto de trabajo que aporta innumerables beneficios a la corporación.

La disputa de saberes en los espacios de trabajo y la escena extra-productiva se entreteje en el conflicto capital/trabajo. Son las corporaciones, por un lado, y los trabajadores y trabajadoras, por otro, quienes pugnan en una lucha económica-cultural, ejerciendo, en un caso, la hegemonía sobre los trabajadores y, en el otro, prestando cooperación a través de la praxis técnica que movilizan en el acto de trabajo.

Una antropología y pedagogía de los saberes en las grandes corporaciones requiere un examen detenido sobre la naturaleza de los saberes impuestos y de aquellos que se despliegan fruto de la experiencia.

Por una parte, el *management* radicalizado, tributario del orden global, gobierna con el fin de trasvasar la doctrina corporativa en los espacios concretos de trabajo. Se trata de una cosmovisión empresa-

rial que demanda para su normal funcionamiento de la pericia técnica. Los denominados saberes corporativos se concretizan en los espacios de trabajo y la cosmovisión empresarial se trasvasa al buscar modelar el nuevo perfil de trabajador.

Por otra parte, ponemos en la escena del debate el saber hacer que aportan los y las trabajadores. Se trata de una síntesis virtuosa que expresa cosmovisiones –y que denota una cultura obrera–, saberes técnicos formalizados fruto del aprendizaje formal y saberes tácitos que distan de la formalización y codificación.

En el cotidiano laboral los trabajadores movilizan a diario el saber hacer requerido, que excede, como hemos analizado, los requerimientos técnicos del *management*. Es decir, la creatividad, el orgullo por el trabajo bien hecho, la responsabilidad e iniciativa son aspectos que se expresan en forma recurrente en la concreción del acto de trabajo. Y esta expresión se entremezcla con las prescripciones corporativas del orden global mediado por la filial de la empresa transnacional. En otras palabras, la concreción del orden global en lo local a través de complejos dispositivos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos refuerza las zonas de convergencia entre los saberes para el capital y aquellos que aportan los trabajadores.

¿Por qué el cotidiano laboral se impone al sujeto como normal y naturalizado?, ¿por qué se resiste a ser develado? Estas preguntas indujeron nuestras reflexiones. Las investigaciones aportan algunas explicaciones preliminares. La vida cotidiana se sustenta en un fluir constante y en una suerte de acción repetida (Heller, 1992). En ese acontecer, el acto de trabajo se impone atravesado por el dominio del capital, a partir de las múltiples prescripciones corporativas trasvasadas en saberes, y por la necesidad de hacer bien el trabajo, en parte, para sostener el empleo y, en parte, porque los trabajadores dignamente buscan recuperar parte de su humanidad al intervenir con sa-

beres informales, implícitos. Esta urdimbre contribuye a reificar las condiciones de trabajo sustentadas en coacción y consenso que colonizan al cotidiano. La resistencia obrera y la conciencia de las condiciones de opresión resultan indispensables para visibilizar, valorizar y transformar las lógicas de dominio, cuando son los trabajadores quienes sostienen la maquinaria productiva.

Conclusiones

En la actual fase del capitalismo, la cosmovisión empresarial impregna los diferentes intersticios de la cotidianeidad laboral. Aquello que está en juego es el modelaje de un sujeto trabajador que acepte las prescripciones derivadas del *management* en el orden global. Es más, la presión por la formación de la conciencia obrera impulsa una suerte de educacionismo empresarial que hemos desarrollado en este capítulo.

La apuesta por modelar nuevas subjetividades requiere múltiples dispositivos pedagógicos y tecnológicos capaces de trasvasar los mandatos globales en los espacios de trabajo.

Este capítulo, sin embargo, propone también una reflexión sistemática sobre la trama compleja de saberes que movilizan los trabajadores en el cotidiano laboral. Esa trama, sustentada en saberes formalizados, tácitos –informales– y los que apelan a una cosmovisión, resulta fundamental para el normal desarrollo del proceso de trabajo. Dichos saberes que la conforman se transmiten, recrean, enriquecen en la cotidianeidad laboral.

Hemos puesto en evidencia una situación paradójica: por una parte, la patronal busca apropiarse de los saberes obreros y, por otra parte, son los propios trabajadores quienes los aportan como una

forma de desarrollar su creatividad, iniciativa y experiencia. La trama que se teje entre el saber obrero y los que hemos denominado “saberes corporativos” evoca en forma recurrente una disputa que se encuentra en el corazón de la tensión entre el capital y el trabajo. Su expresión se recrea en forma permanente en la cotidianeidad laboral. Ámbito proclive a la naturalización, se trata desde los estudios críticos del trabajo, desde la pedagogía y la antropología, de producir un movimiento “des-reificador” que ponga en evidencia la importancia de la pericia técnica en su seno, pericia sin la cual ningún proceso de trabajo se hace posible. Su captura enriquece el estándar corporativo, toda vez que se elaboran complejos dispositivos para capturar aquellos saberes que se producen a tiempo real en los espacios de trabajo. En especial, aquellos saberes tácitos reacios a su codificación. La cosmovisión corporativa todo lo impregna, sin embargo esta resulta disputada a veces por la resistencia obrera y por una cultura aprendida que discute las prescripciones impuestas.

Referencias

Bernstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*, Madrid: Morata.

Burawoy, M. (1989). *El consentimiento en la producción*, Madrid: Ministerio de Trabajo.

Elías, N. (1993), *El Proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Figari, C. (2016). La pericia técnica como campo en disputa: estrategias de control empresarial en filiales de empresas transnacionales radicadas en

argentina. *Revista Sociedad y Economía*, 30, 1, 99-223. Universidad del Valle, Cali, Colombia. Disponible en <http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co>

Figari, C. (2019). Cotidianeidad y mitificaciones. Una tarea para la educación problematizadora. En C. Figari y A. Migliavacca (Coords.), *Problemáticas educacionales en la modernidad. Tensiones y conflictos en el debate contemporáneo* (pp. 179-203). Luján: Edunlu.

Figari, C. y Migliavacca, A. (Coords.) (2019). *Problemáticas educacionales en la modernidad. Tensiones y conflictos en el debate contemporáneo*. Luján: Edunlu.

Foyer, J. (2018). Syncrétisme des savoirs dans la viticulture biodynamique: Incorporation dans l'expérience et le sensible et trajectoire initiatique. *Revue d'anthropologie des connaissances*, 12, 2, 289-321.

Giniger, N. (2014). Doctrina social de la Iglesia y Responsabilidad Social Empresaria: ética y política del neoliberalismo. *Sociedad y Religión*, 24(42), 34-66. Buenos Aires: CEIL-CONICET.

Gramsci, A. (1992). *Antonio Gramsci, Antología. (Textos posteriores a 1931)*. México: Siglo XXI.

Heller, A. (1992). *Historia y vida cotidiana*. México: Grijalbo.

Hernández, M. (2019). *La formación entre líneas. La centralidad del vínculo productividad-subjetividad en las estrategias de la formación de fuerza de trabajo. Estudio de casos en dos empresas de la industria automotriz*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Leite Lopes, J. (2011). *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*, Buenos Aires: Antropofagia.

Lins Ribeiro, G. (2018). *Otras globalizaciones*. México: Gedisa.

Neiburg, F. (1988). *Fábrica y villa obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: CEAL. Dos tomos.

Padawer, A., Canciani, L., Greco, J., Rodríguez Celin, L. y Soto, A. (2017). Saber hacer. La participación en actividades de reproducción social en las dimensiones expresivas de la vida social y en la escuela. *Boletín de Antropología y Educación*, 8(11), 41-45.

Quiroga, A. y Racedo, J. (1990). *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Cinco.

Ramalho, R. (2010). Flexibilidade e crise do emprego industrial -sindicatos, regiões e novas ações empresariais. *Sociologías*, 12(25), 252-284. Porto Alegre: UFRGS,

Robertson, R. (1992). *Globalization. Social Theory and Global Culture*. Londres Newbury, Park New: Sage.

Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Salazar, C. L. y Palermo Haber, H. M. (2016). Trabajo, disciplina y masculinidades: Un análisis comparado entre dos industrias extractivas de Argentina y México. *Nueva Antropología*, XXIX, 53-74. Disponible en <http://hdl.handle.net/11336/30803>.

Wanderley Neves, L. (Org.) (2009). *La nueva pedagogía de la hegemonía. Estrategias del capital para educar el consenso*. Buenos Aires: Miño y Dávila

Trabajadores mexicanos incorporados a la economía de plataforma

Carmen Bueno Castellanos

Introducción

El principal objetivo de este ensayo es despertar el interés de los antropólogos latinoamericanos en temas poco explorados en nuestra región y que dan cuenta de un fenómeno social inédito a escala global. Se trata de un espacio rupturista en donde convergen, e incluso se fusionan, relaciones económicas virtualizadas con lugares específicos donde nuevos perfiles de trabajadores viven su cotidianeidad. Las reflexiones que aquí se presentan son resultados de investigaciones de corte antropológico llevadas a cabo por la autora en México desde hace aproximadamente seis años, con el acompañamiento de alumnos de posgrado y algunos colegas que han visto la pertinencia

de la mirada *in situ* de situaciones que han relativizado las observaciones en lo local porque se enmarcan en fenómenos de mayor complejidad, imperceptibles a los ojos del investigador o investigadora, pero que en definitiva han permeado y reformateado la vida social en su conjunto. Si bien la investigación se ha llevado a cabo en México, estudios realizados en otras partes del mundo, que se mencionan a lo largo de este texto, presentan patrones similares, lo cual demuestra que se trata de un modelo que surge en la región noroccidental de nuestro planeta, pero que se ha difuminado y ha encontrado tierra fértil en muy diversas ciudades de los cinco continentes.

Los aportes de la antropología a este fenómeno en la región latinoamericana, si bien son escasos, comienzan a estimular reflexiones conjuntas. Por ejemplo, en 2018 una revista de antropología mexicana, *Desacatos*, publicó en su número 56 una serie de artículos sobre la hegemonía del capitalismo electrónico-informático.¹ En este dossier, Gustavo Lins Ribeiro invitó a un grupo de antropólogos a reflexionar sobre algunos fenómenos que han emergido y que han dado cabida a nuevas relaciones sociales en un espacio virtualizado, lo cual ha impactado en las dinámicas cotidianas y en las formas de vida. Los diferentes artículos son muestra de las aportaciones que la antropología puede ofrecer en este campo, enmarcando a estos nuevos fenómenos en la lógica capitalista, otorgando valor no solo a propuestas creativas e innovadoras, sino incluso a las preferencias y gustos de los consumidores, convirtiéndolos en usuarios-trabajadores. En los artículos se puede constatar que la economía de plataforma ha dado cabida a una altísima competencia y se torna, en ocasiones, en un espacio de “pesca de talentos” que las grandes cor-

¹ El número completo puede consultarse en <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/issue/view/105>

poraciones han aprovechado. A la vez, no obstante el acceso y participación en estas plataformas virtuales se ha “democratizado”, esto ha provocado el reforzamiento de la posición hegemónica de las grandes firmas, sobre todo las que se ubican en los nodos centrales de los sistemas socio-técnicos. Otra aportación significativa es demostrar que han surgido interacciones económicas híbridas que se aprovechan de las relaciones de reciprocidad en los espacios de cocreación para extraer valor dentro de un proceso donde prevalece la explotación digital (Reygadas, 2018). La dinámica económica de la *web* también da cabida a la contrahegemonía. Márquez y Ardévol (2018) abordan el espacio de crítica que los mismos usuarios han gestado en la plataforma para evidenciar las relaciones de poder que subyacen en este ámbito que aparenta ser inclusivo. En la economía de plataforma se gestan formas inéditas de auto-explotación por consenso que están inmersas en muy diversos espacios de producción y extracción de valor que se entrelazan globalmente (García Canclini, 2018). En este dossier se constata la gran oportunidad que tiene la antropología para dar cuenta de la complejidad que revisten las nuevas tecnologías, las nuevas formas organizativas, las nuevas estrategias de explotación y la manera como lo anterior ha impactado a los mercados de trabajo. Fenómenos inéditos exigen afinar y reformular los marcos explicativos del quehacer antropológico.

El presente ensayo comienza con una aproximación general a las discusiones sobre las nuevas estrategias de acumulación del capitalismo dentro de los espacios productivos en red. Dicha aproximación funcionará como preámbulo para desarrollar, en la siguiente sección, los elementos que distinguen a la economía de plataforma. Posteriormente, se presenta un análisis de corte antropológico sobre las diferencias internas que esta economía ha provocado en el sistema socio-técnico que la dinamiza y que ha dado cabida a nuevas formas

organizativas. Los subsecuentes dos apartados, por un lado, abordan las nuevas categorías de empleo y el desarrollo de capacidades que estos nuevos procesos están requiriendo y, por otro lado, reflexionan sobre las condiciones laborales y estilos de vida que la economía virtualizada ha impulsado. Por último, el comentario final pretende despertar el interés de las nuevas generaciones de antropólogos en torno a estos temas.

Nuevas estrategias de acumulación en el espacio de los flujos

La economía incrustada en el espacio de flujos (Castells, 1996) se convierte en un espacio difícil de cuantificar. No obstante, la mirada cualitativa explica y aporta lo que otras metodologías no llegan a apreciar. El desafío para la antropología es dar cuenta de la dinámica y las consecuencias en el empleo de este espacio productivo. Esta discusión se enmarca en la lógica de acumulación de capital del siglo XXI, lo que ha dado pie a aportaciones “adjetivadas” del capitalismo: capitalismo cognitivo, capitalismo digital, capitalismo netárquico y capitalismo tecno-informático. Arvidsson y Colleoni (2012), Fumagalli (2010) y Moullier-Boutang (2011) afirman que se trata de un capitalismo cognitivo que se centra en la producción de conocimiento y el ordenamiento de datos y que, por tanto, la producción y la apropiación de valor están incorporadas en los bienes intangibles, esto es, a la innovación y al conocimiento que se agrega a los servicios y a los productos basados en tecnología que se ofrecen en el mercado. Ribeiro (2018) reflexiona al respecto afirmando que el capitalismo desde el siglo XIX, durante la era industrial, ha otorgado valor al conocimiento como estrategia para incrementar la ganancia. Esto da cuenta de que la innovación ha sido central en los procesos de acumulación

desde el fordismo, lo que se constata ante la aparición de esquemas regulatorios, como las patentes y los derechos de autor, cuya finalidad era sacar provecho económico de la cooptación privada de las innovaciones.

Schiller (2000), desde el umbral del siglo XXI, argumentaba cómo los trabajadores de productos intangibles son el pilar de lo que el nombró capitalismo digital. Estos trabajadores son los responsables de producir lo que se reconoció como el petróleo del siglo XXI: imágenes, creatividad, codificación de información y producción de conocimiento. Una veta explicativa similar la propuso Rifkin (2000), quien acuña el término *capitalismo netárquico*. Él centra su análisis en la estructura del espacio virtual que facilita el flujo de ideas. Siguiendo esta línea analítica, se han derivado diversas aproximaciones. En este ensayo se ha retomado la propuesta de Anderson (2012) y Fernández-Macías (2018), quienes analizan las implicaciones que tiene el control que ejercen los vectores y los algoritmos en lo que denominan “economía de plataforma”. Se trata de una economía que ha generado mecanismos tecnológicos inéditos de coordinación del capitalismo del siglo XXI y que estos autores consideran que es el motor de la economía de plataforma por su capacidad ilimitada de crecimiento, con mayor eficiencia en el manejo de meta datos y mayor control sobre los márgenes de error.

De manera complementaria a lo propuesto por Anderson y Fernández-Macías, la propuesta de Ribeiro (2018) sobre capitalismo tecno-informático sostiene que hay una profunda mutación en la manera en que se produce y se apropia valor, involucrando al tejido social globalizado en la lógica de acumulación. Esto ha modificado la correlación de fuerzas, agregando nuevas connotaciones a los procesos generadores de riqueza. A los múltiples servicios que se ofrecen de manera virtual y a la proliferación de espacios donde se gestan

procesos innovadores, se suma lo que Ribeiro ha nombrado como “economía de carnada” y “economía de los *likes/link*”. Este autor afirma que se ha gestado una nueva estrategia de apropiarse de valor al mercantilizar “la palabra” que se origina tan solo con apretar un botón en teléfonos móviles, computadoras y tabletas. Aparece un nuevo sujeto social llamado seguidor (*followers*) o audiencia que, con sus consultas, con el reenvío de mensajes y/o con sus comentarios, permite que las firmas de productos de consumo y las que administran todo el flujo y organización de datos vayan reproduciendo diversos mecanismos publicitarios, acumulando prestigio. Esta actividad, muchas veces inconsciente para los usuarios de redes sociales, ha disparado las tasas de retorno, lo que permite amasar grandes fortunas a los “jugadores globales” en los mercados financieros.

Tanto los argumentos que sostienen al capitalismo netárquico como al capitalismo tecno-informático se convierten en el marco de referencia del cual se derivan los temas que se tratarán en este ensayo y de múltiples preguntas que aún se tiene que contestar. Estas preguntas se interrogan sobre la forma sistémica que toma la economía de plataforma y sus desequilibrios internos, las múltiples maneras en que se produce y se apropia el valor, el control que tiene la tecnología sobre el sistema en su conjunto, la desaparición de categorías de trabajo y su sustitución irreversible por la tecnología, el surgimiento de múltiples e inéditas categorías de empleo mediadas en mayor o menor medida por la tecnología y, por último, las motivaciones y condiciones laborales de los trabajadores autónomos de la economía de plataforma.

Los sustentos de la economía de plataforma

La industria 4.0 está reconfigurando la estructura económica mundial en una economía de plataforma. Esta economía está desafiando los modelos de desarrollo, las perspectivas de crecimiento e inclusión. Esta industria “inteligente” ha generado un complejo sistema tecnológico que trastoca las dimensiones de tiempo y espacio. Castells (1996) desde la última década del siglo XX ya apreciaba el alcance ubicuo y atemporal de la sociedad red. En poco tiempo esto se ha complejizado, hoy día este sistema se apoya en una serie de herramientas (inteligencia artificial, internet de las cosas, ciberseguridad, cómputo en la nube, big data) que, a su vez, han dado cabida a un mosaico de esquemas organizativos y de arreglos de contratación laboral y emprendedurismo (Fernández-Macías, 2018). Los trabajadores creativos son agentes activos que dinamizan a una sociedad datificada (Meyer, 2016) y que mantienen un vínculo simbiótico con los desarrollos tecnológicos. Los datos, su codificación, su distribución, reordenamiento y producción están incrustados en la vida social, cultural, política y en la producción de valor a escala mundial. Datos abiertos, fuente abierta, acceso abierto son un terreno común que potencia los alcances de la economía de plataforma,² convirtiendo la información en una mina de oro susceptible de ser redistribuida libremente a la sociedad. ¿Estamos realmente forjando prosperidad y abundancia, en qué y para beneficio de quién? La aportación de la antropología es comprender las nuevas formas de organizar la producción y los nuevos perfiles laborales inscritos en un conjunto de valores y motivaciones sociales, instituciones sociales, problemas so-

² En la economía de plataforma muchos de los términos se usan comúnmente en inglés. En este caso es usual que en la comunicación se utilice más Open data, open source, open access.

ciales e identidades sociales (Batteau, 2009). Es el momento para la antropología de pensar en los posibles futuros dentro de la dinámica que mueve al mundo.

Si bien la economía de plataforma aparenta un acceso universal e indiscriminado de todos los que demuestren creatividad y talento, este discurso ha ocultado el hecho de que el espacio virtual, aunque opera en una estructura amorfa que se expande y contrae permanentemente, posee una lógica que reproduce, de manera furtiva, centros y periferias. En los nodos centrales se concentra el poder de las grandes firmas de tecnología que se alimentan de un número infinito de trabajadores y/o usuarios cuyas posibilidades de acción se ubican en posiciones más o menos desventajosas en los márgenes de este sistema socio técnico virtualizado. Este último cuenta con una infraestructura compuesta por tecnologías automatizadas que están reconfigurando los espacios de producción y que ya superaron los circuitos industriales convencionales.

Esto está retando la pertinencia productiva del modelo de cadena de valor des-territorializada, que ha dominado la economía desde la década de 1980, impulsando otro modelo productivo en el que la fábrica desaparece. En la actualidad, las instituciones de corte convencional se están viendo rebasadas para desarrollar capital humano y construir espacios idóneos para mantener su rentabilidad. Son muchos los interrogantes que se abren, y sería imposible abordarlos en un ensayo. El propósito es despertar la inquietud en las nuevas generaciones de antropólogos sobre el impacto que esto tiene en el trabajo, en los procesos productivos, en las nuevas formas de explotación, en el compromiso con una economía incluyente y sustentable, en los nuevos esquemas de gobernanza que la democratización de las tecnologías de la información y comunicación exigen.

El sistema socio-técnico en el que opera la economía de plataforma

La economía de plataforma ha creado un mundo tecnológico multi-polar que se expande al infinito en espacios desterritorializados y a la vez interconectados. Batteau (2009), encuentra en esta topología en red, centros y periferias, producto de las brechas y desigualdades dentro del sistema (pp. 2-9). Desde la perspectiva de este autor hay cuatro atributos que reflejan estas diferencias: infraestructura material, operatividad, interfase hombre/máquina y control regulatorio. Él afirma que, en una red que se mueve a escala libre, la densidad de la conectividad genera en los nodos centrales un espacio auto-catalítico en el que artefactos, problemas y actores sociales están explorando y explotando nuevos ensambles, nuevos dilemas y nuevas configuraciones institucionales. Esto repercute en la dinámica del sistema en conjunto, pues los nodos centrales se transforman en imanes que atraen toda la energía del sistema. Es una suerte de fuerza centrípeta que estimula y facilita la fertilización de las innovaciones en los nodos centrales, porque es en este espacio donde se define la legitimidad de una tecnología, se diseñan las reglas y los estándares de las innovaciones que se lanzan al mercado.

Esto contrasta con lo que sucede en las periferias, donde se originan muchas de las invenciones sobresalientes, las cuales ante fallas en infraestructura, debilidades operativas y falta de regulaciones, requieren migrar y ser adoptadas por instituciones ubicadas en los núcleos dominantes. Estas instituciones nodales están respaldadas por los atributos estratégicos que integran el sistema, lo que densifica sus altos niveles de confianza. Actores sociales estratégicos son los inversionistas, promotores y mentores que permanentemente están pescando proyectos de fuente abierta. Los recursos que fluyen de la

periferia al centro reflejan la única salida que tienen los desarrollos tecnológicos de cierta complejidad para poder ser explotados y lanzados para el consumo global a través de los múltiples ensambles de su potente infraestructura. Por ejemplo, es inoperante y extremadamente limitado el uso independiente de un sistema de redes sociales sin vincularse a las plataformas como las de *Facebook*, simplemente porque no hay manera de competir con la alta concentración de usuarios a escala mundial. Es así como emprendimientos de diferente escala (que van desde una aplicación para ofrecer servicios de limpieza en una ciudad hasta *Uber*, que ofrece servicios de movilidad) son obligadamente dependientes y satélites de los grandes buscadores.

Esto convierte a firmas como *Google* o *Facebook* en un patrón-rector del flujo de información y de aplicaciones que potencian su uso. Es entonces el usuario el principal cliente y al mismo tiempo el productor de contenidos, lo que fortalece los atributos que dinamizan este sistema socio-técnico y que son controlados por los “jugadores globales”. Estas firmas se han posicionado hegemónicamente dentro del sistema, convirtiendo a las plataformas digitales en la institución económica dominante, generando gran reputación dentro de los usuarios, lo que a su vez produce valor en el sistema financiero. Fernández-Macías (2018) afirma que una economía sustentada en plataformas digitales es tan potente que trasciende mercados y firmas (p. 10). La plataforma en sí misma es una organización innovadora que facilita transacciones económicas que ninguna firma o mercado por sí mismos pueden coordinar. Esto es así porque integra un enjambre tecnológico de incontables conexiones que tiene la capacidad de auto-organizar y manipular el flujo infinito de datos resultado de investigaciones científicas, datos creativos de distintos niveles de sofis-

ticación, información con calidades muy diversas, así como datos personales dispersos en redes sociales.

Toda esta información se automatiza gestando formas auto-recursivas de administración organizativa. Sensores, codificadores, decodificadores y algoritmos se han convertido en actantes (Latour, 2005) que acompañan las decisiones y estrategias de los directores de las grandes firmas tecnológicas y financieras, de los grupos transdisciplinarios, de los trabajadores corporativos globales y de un número indeterminado de emprendedores y trabajadores cuentapropistas que sub-contratan sus servicios (lo que en este medio se denomina *outsourcing* y *free-lance*). La comunicación instantánea y la “omnipresencia” no solo expanden, sino también aceleran la recombinación de ideas y la producción de innovación. Las plataformas han sofisticado los procesos de logística de tangibles e intangibles expandiendo, hasta los lugares más remotos, el acceso al mercado a escala global.

Estos atributos de la infraestructura que dinamiza la economía de plataforma son un habilitador democratizante que corta distancias entre el centro y la periferia. Sin embargo, la complejidad tecnológica de algoritmos que operan los buscadores y las bases de datos de las grandes firmas han producido una suerte de *Frankenstein* que más que ser instrumentos organizadores han concentrado un gran poder de procesamiento, a tal punto que controlan la gobernanza de la estructura de las plataformas, incorporado reglas encriptadas y principios de acción, así como el monitoreo automatizado que refuerza sus mecanismos de control (Fernández-Macías, 2018, p. 19). Esto sin lugar a duda tiene implicaciones sociales en las estructuras de poder que la misma plataforma ha generado, induciendo una reducción significativa de la intervención humana, de la cual dependen decisiones estratégicas de la economía mundial.

El segundo atributo propuesto por Batteau (2009) es, como se mencionó, la operatividad del sistema socio-técnico. Anderson (2012) argumenta que además de la infraestructura algorítmica de la plataforma, otros dos vectores intervienen con igual potencial transformador: la automatización y la digitalización. Estos tres vectores son claves para reducir los costos de transacción. Este abaratamiento de los servicios en línea ha permitido acelerar la expansión de la economía de plataforma, rompiendo con barreras geográficas y estructuras burocratizadas. En su lugar, esta economía opera sustentada en un esquema de colaboración descentralizada, lo que facilita la conectividad y la colaboración de corto asimétrico entre actores sociales posicionados en el centro y la periferia del sistema. Esto ha dado cabida a que en la periferia emerjan espacios donde se está produciendo conocimiento de manera colaborativa, voluntaria, sin mediación contractual ni monetaria, sin jerarquías. Los sujetos sociales que operan en dichos espacios han formado comunidades de interés. Estas comunidades tienen las características de la ecúmene global propuesta por Hannerz (1998). Son espacios que emergen en la globalización, que se distinguen por operar virtualmente y cuya morfología es producto de la intensidad de las conexiones. La inclusión de miembros a las comunidades de pertenencia está centrada en sus competencias para comprender y apropiarse de las formas simbólicas disponibles en la ecúmene, aportando sus repertorios de significados, con lo cual gestan un espacio de entendimiento común.

La ecúmene global abre oportunidades de transitar simultánea y libremente por lugares de cotrabajo (*co-workings*) que ofrecen diversos servicios a emprendedores. Son espacios abiertos y con un ambiente relajado. Generalmente la cafetería está en un lugar central para propiciar la socialización de ideas y la colaboración. Los servicios más significativos son las capacitaciones para desarrollar habi-

lidades de emprendimiento y los eventos sociales que se organizan con la finalidad de ampliar las redes de contacto con otros emprendedores, mentores, agencias que aportan crédito alternativo, firmas tecnológicas, etc. En estos espacios de cotrabajo también les ofrecen servicios necesarios para su operación, tales como asistencia contable o legal, diseño de imagen, estrategias de acceder al mercado. Estos espacios al crecer de manera exponencial procuran especializarse en algún servicio en particular. De este modo, algunos son atractivos para quienes recién se incorporan a estos ambientes que son los *start-ups*; otros son aceleradoras de negocio, donde participan emprendimientos que han logrado un mayor grado de madurez; también hay lugares de cotrabajo que aprovechan para combinar y diversificar los servicios de apoyo a estos trabajadores autónomos, pero que se distinguen por sus redes de contacto. También existen los llamados *maker spaces*, que cuentan con maquinaria y tecnología para diseñar prototipos por computadora y hacer pruebas físicas. La gran mayoría de espacios de co-working operan en red a escala mundial y muchos se originaron en grandes ciudades como Londres, Nueva York, Toronto o París. Ser parte de una red es muy importante, porque una de las ventajas es que además de un espacio de trabajo que se puede rentar por día o por mes, incluso por horas, también ofrece los contactos a nivel mundial. Por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) lanzó en 2001 los *Fablabs*, que son talleres de fabricación digital. Hoy día cuenta con más de mil laboratorios en todo el mundo (cfr. What is a Fablab?, s/f).

De manera complementaria, grandes firmas o los gobiernos lanzan convocatorias abiertas, como los *hackáthones* o concursos virtuales llamados *crowdsourcing*. Los primeros son eventos presenciales masivos, que generalmente duran de veinticuatro a cuarenta y ocho horas, donde jóvenes creativos hacen propuestas a la vez que les ofre-

cen conferencias y cursos cortos. También es una oportunidad de acercarse a empleados de grandes firmas, lo que es muy ansiado por jóvenes emprendedores, ya que las firmas aprovechan estos espacios para “pescar talentos”. Estos eventos también se han convertido en ferias del conocimiento. En cambio, los *crowdsourcing* son eventos estrictamente virtuales, hay firmas y también gobiernos que lo utilizan para nutrirse de ideas frescas, así como termómetro de las necesidades y aspiraciones de los consumidores y/o ciudadanos. También han sido un potente recurso de mercadotecnia, donde una marca sondea su prestigio y su posicionamiento en el mercado. Los integrantes de las comunidades de interés deambulan permanentemente entre espacios, son ellos los que, de manera auto-gestada, habilitan y fortalecen los espacios que le dan identidad a esta ecúmene global.

Las ideas y propuestas creativas producidas en estos espacios periféricos han revalorado las prácticas colectivas de generación de conocimiento en procesos de aprendizaje y experimentación en espacios abiertos incluyentes, donde lo que está altamente reconocido es la reputación, el prestigio emanado de la creatividad y, de manera indirecta, los beneficios monetarios. En las periferias, el conocimiento se ha transformado en un dominio público. No obstante, toda esta utopía de las actividades productivas que se desarrollan en la periferia del sistema no opera de manera auto-sustentables, se requiere de recursos que provienen de becas, premios, donativos que las firmas globales proveen creando un sistema de patronazgo que hace dependientes y subordinados a todos los que deambulan por los espacios constituyentes de las comunidades de interés. Fernández-Macías (2018) argumenta que si bien las plataformas propician una organización que, a pesar de su dispersión, tienen gran capacidad operativa, también es cierto que facilitan nuevas formas de expropiación del talento de la producción creativa. Benkler (2006)

afirma que la red virtual de innovación está mochada arbitrariamente (p. 108). Para los que participan en la periferia, el control y apropiación de ideas creativas toma la modalidad de acumulación por desposesión, propuesta por Harvey (2006) porque los núcleos centrales concentran el control de lo que sucede en el sistema socio-técnico en su conjunto.

El tercer atributo de este sistema, según la propuesta de Batteau (2009), es la interfase hombre/máquina. Como se comentó con anterioridad, los desarrollos tecnológicos actuales en materia de información y comunicación mantienen una relación orgánica con productores, usuarios y consumidores. Todos ellos se han convertido en nómadas del conocimiento o *knowmads* (Moravec, 2011) que, como se analizará en el siguiente apartado, han desarrollado un *habitus* tecnológico que se aprecia como una condición *sine qua non* para operar en este ambiente (Rivera y Lleana, 2008; Silva y Reygadas, 2013). La pregunta que de esto se desprende es si la interfase hombre-máquina es el atributo que ha permitido reducir la brecha entre centro-periferia del sistema socio-técnico.

Por último, el cuarto atributo propuesto por Batteau (2009) es el control regulatorio. En los últimos años y debido a los escándalos que el acceso a la información ha provocado, sobre todo en la vida política de naciones fuertes, se ha puesto atención en la protección de datos personales e institucionales. No obstante, en este atributo aún prevalece en muchos aspectos una “tierra de nadie” en la periferia del sistema socio-técnico. Esta ausencia regulatoria se modifica, dependiendo del grado de madurez del proyecto. Al respecto se han generado instrumentos que se respaldan en “normas suaves” para dar mayor margen de maniobra a prácticas de cocreación. Los sujetos que participan en las comunidades de pertenencia se identifican plenamente con el movimiento de fuente abierta que está alineado con

la idea global de los bienes comunes (Nonini, 2008). Su argumento es que el consumir libremente la información que fluye virtualmente da oportunidad a que la colectividad intervenga y contribuya a resolver problemas que un creador en aislamiento, o encerrado en laboratorios de instituciones convencionales, jamás podría desarrollar.

A pesar de que el abrir y compartir innovaciones en proceso es percibido como una estrategia ideal para obtener retroalimentación y propiciar el mejoramiento de proyectos, también es cierto que somete al conocimiento producido en las comunidades de pertenencia a mayor vulnerabilidad cuando una innovación tiene posibilidades de insertarse en los circuitos comerciales que reportan ganancias económicas significativas. La causa de esto es que en el proceso de maduración de un proyecto creativo se presenta una desalineación entre las innovaciones producto de la acción colectiva y su protección legal para fines comerciales. Slaughter y Chehadé (2019) sugieren que una economía que opera en y a través de plataformas digitales requiere de una gobernanza supranacional que comprometa a los sectores privados, públicos y sociales a mantener procesos ágiles, dinámicos y altamente flexibles, pero también coordinados, rompiendo con asimetrías mediante un nodo concentrador que se respalde en normas sociales de apertura y cocreación y proteja los derechos de los creadores.

Lessig (1999) y Stallman (2002) impulsaron un movimiento denominado *copy left movement* para respaldar la producción de conocimiento innovador en los espacios de fuente abierta, código abierto y *software* libre. Su interés fue generar un sistema regulatorio alternativo que rompiera con las barreras de derechos de propiedad y patentes de modelos convencionales y que pudiese respaldar la propiedad intelectual bajo la garantía de un derecho moral a la libertad y a la cocreación. Este movimiento se respalda en varios principios: la de-

mocratización del espacio virtual, la colaboración entre creadores y usuarios, la cancelación de barreras legales para que los usuarios puedan libremente modificar, reestructurar, mezclar o añadir nuevo conocimiento a las versiones originales. Y ha creado una plataforma llamada *Creative commons* cuyo proceso de licenciamiento promueve la autoría intelectual más que la propiedad intelectual de una innovación,³ ofreciendo contratos de licencia que son fáciles de usar y de bajo costo con varias modalidades: posibilidad de registrar propuestas sin fines comerciales, para su publicación y consulta, y aún más innovador, permiso para un fin comercial, pero bajo la base de mejoras incrementales.

En las comunidades de pertenencia hay consenso en cuanto al respaldo de sus innovaciones en la plataforma de *Creative Commons*, identificándose con la defensa pragmática de Lessig (1999) sobre la pertinencia hoy en día del código abierto y el *software* libre, que finalmente se identifica con un movimiento social mayor propuesto por Nonini (2008) referido a la “idea global de los bienes comunes”. En las comunidades de pertenencia no podría haber otra opción, pues esta estimula las respuestas colaborativas del tipo de lo que Mauss (2009 [1924]) analizó en comunidades arcaicas como el intercambio de dones que da pie a la circulación de bienes bajo el principio de reciprocidad y confianza. Los miembros de estas comunidades argumentan de manera reiterada que el consumo de manera libre los datos que fluyen abiertamente en la red da oportunidad de tener una postura proactiva, de estimular un proceso de auto-aprendizaje y de aportar a la solución de problemas. Se convierte también en la única vía para abrir y compartir ideas para obtener retroalimentación de mentes expertas en donde quiera que se localicen.

³ Dicha plataforma se encuentra accesible en <https://creativecommons.org/>

Esta propuesta, si bien tiene un muy alto reconocimiento en la economía de plataforma, en la práctica no cuenta con mecanismos idóneos para atender los desequilibrios que aún imperan en el sistema socio-técnico, donde aún prevalecen espacios de confrontación provocados por diferencias en metas, intereses y agendas de actores sociales que se ubican en posiciones disímiles dentro de la estructura organizativa de la plataforma. Experiencias concretas demuestran que actores sociales que se ubican en los nodos centrales del sistema han sacado provecho de una competencia desleal entre un ambiente innovador que ha desarrollado instrumentos más flexibles que estimulan la cocreación y quienes se han apropiado de este conocimiento con fines mercantiles. Al respecto, Fernández-Macías (2018) argumenta que han surgido nuevas inconsistencias entre una estructura que ha cambiado su dinámica interna y los marcos regulatorios, eludiendo respaldos legales para que las innovaciones no estén expuestas a competencias desleales al introducirse en los mercados (pp. 5-6). Las discrepancias al interior del sistema socio-técnico reflejan que aún prevalecen tensiones producto de una disociación entre la producción de valor y su expropiación.

Nuevas categorías de empleo y el desarrollo de capacidades

La economía de plataforma es también un espacio de contratación que vincula individuos y organizaciones de múltiples formas. Castells (2006) afirma que se trata de un trabajo genérico acumulado, que opera un fideicomiso de mentes que habitan en los espacios virtuales de las redes globales (p. 512). Las organizaciones tal como operan convencionalmente se desvanecen. El trabajo se descentraliza y se efectúa de manera atomizada, aunque opere en los espacios de co-

creación antes mencionados. En ocasiones, se trata de proyectos que realiza una sola persona y, en otros casos, que están integrados por pequeños equipos que mantienen relaciones de acuerdo a demanda y nivel de *expertise*. Fernández-Macías (2018) menciona que los trabajadores se convierten en contratistas independientes que tienen a la plataforma como su centro de operación, lo cual los somete a una altísima competencia. Estos trabajadores experimentan un proceso darwiniano, que selecciona a los más aptos provocando mucho estrés y vulnerabilidad.

La división de trabajo está en constante reacomodo para cubrir tareas de corte multifuncional que a la vez que desagrega también “empaca” actividades. A esto último le llaman “*bundling*” (Choi, 2012), y refiere al resultado de las convergencias tecnológicas. El más común es el teléfono inteligente, cuyo diseño operativo requirió de expertos con habilidades tecnológicas complejas (de conectividad (GPS), digitales, computacionales, de medios, de manejo de *big data*, de diseño, etc.) para que se pueda así responder a nuevas modalidades productivas y de cercanía con el usuario que opera en red. Fuera del nodo central del sistema socio-técnico, un sinnúmero de personas giran alrededor de este centro en calidad de satélites. Esto incide directamente en las condiciones laborales y en la desregulación del trabajo. A las nuevas categorías de trabajador, Ross (2001) las nombra “trabajadores sin cuello” (*no-collar labour*).⁴ En la plataforma se ofertan proyectos por encargo bajo la modalidad de subcontratación *off-shore*. Esto entra dentro de la categoría de trabajo autónomo, independiente, por cuenta propia; dependiendo de la complejidad del proyecto estos “contratistas” invitan de manera informal y efímera a amigos y co-

⁴ Con este término el autor hace alusión a una categoría alterna a los trabajadores de cuello blanco (empleados administrativos) y trabajadores de cuello azul (obreros).

nocidos. La dimensión cuantitativa es difícil de apreciar por su alta fluctuación y porque en ocasiones se desarrollan estas actividades sin que haya una mediación contractual.

La invisibilidad en la que opera no solo es un tema legal, sino que además repercute en la posición que guardan dentro de este sistema socio-técnico al que, independientemente que vivan en Londres, Buenos Aires o Johannesburgo, ellos se integran ocupando la periferia. Esto último es así porque mantienen una identidad y un reconocimiento como “contratistas” en la economía de plataforma. En México no es sino hasta el 2014 que se introduce la categoría *free-lance* dentro de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2019), cuya información se recaba en los lugares de residencia en treinta y dos ciudades del país. Los datos que se publican trimestralmente colocan estas actividades de base tecnológica en el mismo segmento de actividades reconocidas como informales, las cuales incluyen por igual al que limpia zapatos o vende en la vía pública y al *hacker* que está diseñando un dron. Otra deficiencia de esta encuesta es que mantiene segmentando el mercado de trabajo en las categorías convencionales “sector primario”, “sector secundario” y “sector terciario”. Esto indica que aún la política pública no es sensible a los cambios laborales que la economía de plataforma conlleva.

En la Unión Europea hay una fuerte preocupación por las condiciones laborales de los trabajadores de plataforma (Daugareilh, Degryse y Pochet, 2019). En sus estudios han detectado que 2 % de la población adulta obtiene el 50 % de sus ingresos por esta vía. Una de las características que destacan es que realizan diversos proyectos de manera simultánea para contrarrestar la incertidumbre, desarrollando multihabilidades. Muchos otros toman este trabajo como algo esporádico que complementa un salario fijo o el salario de otro miembro del grupo doméstico. En la Unión Europea se están desarrollando

nuevas categorías de lo que ellos denominan la plataforma de trabajo digital. Así, por un lado, están los servicios que se solicitan, se desarrollan y se pagan en línea (*on-line*) y, por otro lado, aquellos que se desarrollan en un lugar *on-location*, pero cuyo proceso restante se hace virtualmente. En la primera categoría ubican microtarefas virtuales y labores administrativas en línea (como servicios al cliente, apoyo legal o contable), así como trabajos de traducción y manejo de datos. En la segunda, se encuentran los servicios de transporte, mensajería, servicios de aseo, plomería, carpintería, etc.

También en proyectos de la Unión Europea han dividido al trabajador de plataforma de acuerdo a su nivel de habilidades. El trabajo 100% *on-line* reconoce dos niveles: los servicios profesionales de alta cualificación (como sería animación, diseño, fotografía, edición de medios, pero también otros que requieren habilidades lógico-matemáticas, tales como el desarrollo de *soft-ware*, diseño de algoritmos, aplicaciones, etc.) y los servicios no-profesionales de mediana cualificación, que son los que tienen funciones de coordinación de transacciones digitales, la actualización de páginas web o el manejo de información en *blogs*, por mencionar algunos. Algo que distingue a estas categorías es que son auténticos *knowmads* (Moravec, 2011) que se adaptan rápidamente a la demanda, lo que sin lugar a dudas redundará en beneficio de la economía de plataforma. Mientras que los trabajos *on-location* son reconocidos como de baja categoría, pues solo usan las funciones de conectividad para tener contacto con clientes y ofrecer sus servicios.

La economía de plataforma también incentiva la participación de lo que se ha nombrado “clase creativa” (Florida, 2010) que son los integrantes de las comunidades de interés que participan sin pago alguno. Ellos mantienen una actitud pro-activa, participando en los llamados de los *hackáthones* o *crowdsourcings*, o participando en acti-

vidades de *networking* que los espacios de cotrabajo promueven. Como se mencionó anteriormente, muchas de estas actividades son patrocinadas por grandes firmas que han descentralizado actividades e incentivado la participación de las comunidades de interés. De esta forma, han delegado el primer impulso de la innovación en la “clase creativa” y así reducen las fuertes inversiones y el alto riesgo de querer crear ideas creativas y hasta disruptivas en espacios cerrados como los laboratorios de empresas y universidades que mantienen estructuras burocratizadas. Las firmas que han abierto sus procesos de generar innovaciones han refuncionalizado sus laboratorios; actualmente se centran en explorar las posibilidades de negocio de ideas que ya fueron madurando en la ecúmene global. La riqueza que aportan los nómadas del conocimiento o *knowmads* es que se mueven en ambientes transculturales, transnacionales y postorganizacionales. La economía de plataforma se ha aprovechado de esta modalidad de producir conocimiento autogestado, las firmas y los gobiernos se han deslindado de compromisos de capacitación de todas actividades que ellos subcontratan u obtienen fuera de los circuitos mercantiles de las comunidades de identidad.

La clase creativa se ha encargado de desarrollar múltiples habilidades que acumulan mediante procesos colaborativos a través de diversas vías combinadas: experiencias de vida, capacitación formal-informal-fortuita, auto-aprendizaje y polinización a través de la participación en proyectos. La capacitación corre por su cuenta: cursos *online*, pago por su participación en eventos masivos, tiempo invertido y autogestado, pago por horas de estancia en el *co-working*. A la par, ellos manifiestan un desencanto con la educación formal, provocando un proceso de devaluación de los certificados universitarios. Varios de los íconos del mundo tecnológico dejaron inconclusa su formación universitaria. No obstante, están conscientes de la ne-

cesidad de desarrollar un *habitus* tecnológico (Rivera y Lleana, 2008; Silva y Reygadas, 2013) que va moldeando su capacidad de agencia en este ambiente, abonando a la concentración y coparticipación del capital cultural y social de los integrantes de las comunidades de interés.

Davies, Fidler y Gorbis (2012) realizaron un estudio prospectivo sobre las habilidades suaves que los *knowmads* deberían de desarrollar en la era informacional, destacando las siguientes: a) pensamiento complejo que permite tener un entendimiento crítico de los datos codificados por las máquinas inteligentes; b) inteligencia social que faculta al emprendedor a participar en ambientes colaborativos y generar confianza y compromiso en el plano virtual; c) capacidad de discriminar y filtrar información de calidad; d) originalidad en el procesamiento de datos y respuesta expedita, esto sugiere un perfil emprendedor multihabilidades y adaptable a circunstancias inesperadas; e) sensibilidad transcultural para comprender códigos de conducta y valores distintos al propio; e) elaboración de propuestas que visualmente respondan a los formatos de los medios de comunicación virtual; f) desarrollar competencias para la comunicación transdisciplinar que permita optimizar la interlocución y la cocreación de ideas entre distintas profesiones; g) reaccionar con toda oportunidad, participando de manera simultánea en varios proyectos, combinando esto con actividades altruistas y eventos sociales; h) romper con jerarquías en su práctica profesional, siendo en ocasiones aprendiz y en otras el experto.

Además, la economía de plataforma se nutre de una nueva categoría de productor de conocimiento: el usuario-productor y el productor-consumidor o *prosumidor*, que se suma a los trabajadores por cuenta propia y a los *knowmads*. Ellos producen valor desde su rol de usuario de la plataforma y desde el consumo, convirtiéndolos en “co-

laboradores”, esto es, en productores “externalizados” del proceso de generación de valor (Zepeda, 2019). Como consumidores de productos, a través de blogs o de encuestas de satisfacción, y también a través de la participación en lanzamientos de *crowdsourcing* de firmas, el consumidor aporta información estratégica sobre el pulso de la demanda. Esto es, información que después es utilizada para la mejora o el lanzamiento de nuevos productos, o bien lo que Desouza, Awazu, Jha, Dombrowski, Papagari, Baloh y Kim (2008) denominan “innovación impulsada por los consumidores”.⁵ También los usuarios al reaccionar ante mensajes persuasivos y expresiones de afiliación y lealtad se convierten en “seguidores” de tendencias y tan solo con los “likes” están abonando a la visibilidad y prestigio de la marca, independientemente de su capacidad de compra. Por ejemplo, Audi puede lanzar un nuevo modelo *sport* que está solamente al alcance de las élites, pero el hecho de acumular un número masivo de “likes” le permite un lanzamiento más audaz y atractivo. Se trata de la “economía de carnada” desarrollada por Ribeiro (2018), lo que se ha convertido en una estrategia mercadológica que engancha a los usuarios de manera emocional; o bien, lo que se llama economía de los afectos del capitalismo cognitivo (Moulier-Boutang, 2011). Estas nuevas categorías, *prosumidor* y usuario/trabajador, son fuente fundamental de producción de valor en la economía de plataforma, pues es el prestigio y el reconocimiento de los usuarios lo que otorga valor mercantil en la lógica especulativa de los mercados financieros, subsumiendo la relación capital-trabajo que, en algún momento del desarrollo industrial, fue el único parámetro que dictaba los procesos de acumu-

⁵ El concepto en su versión original es *customer driven innovation*. Los autores presentan múltiples mecanismos, entre ellos están: innovación centrada en el consumidor, innovación del consumidor por los consumidores e innovación dinámica dirigida a mercados segmentados.

lación. En esta sección se ha constatado que se ha creado un fondo de capital humano en estado de alerta que busca aprovechar las oportunidades que se ofrecen en el ciberespacio (Batteau, 2009), sin darse cuenta que el mismo está inscripto en las nuevas lógicas de acumulación de riqueza.

Condiciones laborales y estilos de vida

El caleidoscopio de categorías laborales que dinamizan la economía de plataforma, ha conformado un espacio de acción autoregulado y autoexpansivo en permanente crecimiento y que carece de un respaldo regulatorio que permita contener procesos de explotación que deriven en potenciales problemas sociales. Las condiciones laborales son reflejo de la dinámica de un ambiente difuso, etéreo, que no impone barreras físicas y cuya fortaleza parece radicar en lo que García Canclini denomina “La mano invisible del flujo de datos” (2018, p. 101). Daugareilh *et al.* (2019), en el informe presentado sobre condiciones laborales de la economía de plataforma en la Unión Europea, reconoce efectos positivos de la alta flexibilidad en la que opera este mercado de trabajo, puesto que no impone restricciones de entrada a quienes tienen discapacidades físicas o a quienes los compromisos familiares les limitan acceder a empleos estables. También reconocen que es un espacio abierto e incluyente que no discrimina ni por raza ni por género ni por credenciales formales. La única condición que impone es el desarrollo de distintos niveles de habilidades tecnológicas concordantes con el tipo de servicio que ofrecen.

Hay otros autores que han sido críticos con las condiciones laborales de los trabajadores autónomos. García Canclini (2018) sostiene que quienes se incorporan voluntariamente a este espacio productivo

aceptan una suerte de autoexplotación con consenso, lo cual deslinda a las empresas que los contratan de asumir costos directos e indirectos de operación. Hay quienes han acuñado términos específicos. Así, por ejemplo, Lessard y Baldwin (2000) los llaman “esclavos de la red” (*net-slaves*),⁶ sobre quienes, adionado al estrés de los ritmos de trabajo, la fusión a veces caótica entre lo público y lo privado, se añade la ausencia de un ingreso estable, seguro médico y pensión. Filipiak y Kania (2003) los nombran *precariat*, reconociendo que las condiciones de atomización y pulverización en la que operan inhiben las posibilidades de acción colectiva y esto los hace más frágiles y sin mucha certeza de sus oportunidades inmediatas y su proyección futura. De la Garza (2012) nombra a las labores que ellos desarrollan como “ocupaciones atípicas”, pues estos trabajadores están insertos en espacios inéditos de subcontratación centrados en servicios que giran alrededor de mega servidores o se especializan creando conocimiento a partir de la manipulación de datos.

Cual sea su rol en la economía de plataforma es un hecho que hay una asignatura pendiente por parte de los gobiernos para vigilar y proponer alternativas para que los trabajadores de plataforma puedan tener una cierta cobertura de protección, sobre todo aquellos que aportan su tiempo, sus habilidades y su conocimiento sin que haya una compensación económica, salvo los recursos que caen por “goteo” a través de un proceso clientelar (becas, premios, fondo semilla). Estas son las relaciones más perversas, pues se deslinda el espacio de producción de valor, del que se encarga de la apropiación de dicho valor. Por tanto, un sistema patrón-cliente da cabida a que se desarrollen actividades de autoexplotación por consenso, lo que se con-

⁶ Hay un sitio web donde se relatan historias de esclavos del internet: www.disobey.com/netslaves.

vierte en un intercambio de “falsos dones” (Reygadas, 2018). Esto último encubre dinámicas de apropiación de ganancia por parte de los actores sociales que tienen una posición dominante dentro de este sistema socio-técnico como son los coinversores, los que otorgan crédito ángel, las empresas de tecnología que controlan la distribución global de datos y la logística del mercado también mundializado.

El estilo de vida de los trabajadores autónomos de la economía de plataforma también ha sido alterado. El concepto de jornada de trabajo se desvanece. En su lugar, hay una arritmia en la intensidad de trabajo, experimentando periodos donde se sacrifican las horas de descanso y otros donde la inactividad por falta de demanda puede causar otro tipo de estrés. El espacio de producción y el espacio privado se entremezclan; el ocio y el trabajo se fusionan. Esto también conlleva el acompañamiento y muchas veces el soporte económico de los padres o de la pareja en los momentos de escasez de trabajo. Estos trabajadores operan en cualquier lugar, desde su recámara, un café, el gimnasio, hasta los espacios de cotrabajo antes mencionados. Su vestimenta los identifica con un movimiento social globalizado *proto-hipster*, que es una reivindicación del glamur bohemio que Ross (2001) describe como un nuevo *ethos* generador de una ecúmene *cool* casi lúdica.

La única infraestructura obligada y que es tan móvil como el perfil productivo de los nómadas del conocimiento es una computadora portátil y un teléfono móvil. Las actividades que fluyen en la plataforma no podrían sostenerse sin estar conectados veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. La reducida inversión en infraestructura que acompaña al trabajador autónomo es un elemento estratégico que facilita la entrada a la economía de plataforma, la barrera que ellos mismos gestionan es el desarrollo de un *habitus* tecnológico. Ross (2001) argumenta que la autoexplotación ha sido una

práctica generalizada en talleres de corte informal. Este autor reconoce que resurgió la dinámica preindustrial del trabajo intramuros que aún sigue vigente y, a la vez, invisible en zonas marginadas de la ciudad y en comunidades campesinas que usan la vivienda como lugar para maquilar artículos de consumo popular. El *modus operandi* y *modus vivendi* del trabajo en la economía de plataforma produce falsas ilusiones de libertad, reiterando la afirmación de Ross (ibíd.): el “embriagante veneno” de las fantasías de autonomía ocultan todas las desventajas estructurales de este sistema socio-técnico.

Comentario final

Más que respuestas y una investigación acabada, este ensayo tiene la intención de despertar el interés a nivel latinoamericano sobre la economía de plataforma y sus efectos organizativos y laborales. Dicha complejidad abre una ventana de oportunidad para futuras investigaciones, las cuales requieren de una reflexión multidisciplinaria, en la cual la antropología puede demostrar su especificidad metodológica. Aquí se presentaron diversos niveles de análisis que abordan la complejidad de los espacios productivos virtualizados. El primero tiene que ver con el análisis a nivel sistémico de la operación de la economía de plataforma. Esta economía se mueve a través de una infraestructura amorfa inmaterial que se expande y se contrae dependiendo de los recursos humanos y de materiales que fluyen en la red, pero sobre todo su fuerza radica en la coordinación, el empaquetamiento, la codificación y el análisis de información, datos y conocimientos que se producen incesantemente, sin pausa alguna y sin referente territorial.

Esto que en términos operativos parece generar un ambiente incluyente, democrático, rompiendo barreras geográficas, regulaciones burocratizadas y credencialismos que condicionan el acceso, en la práctica está gobernado, controlado, por tres vectores ampliamente analizados por Anderson (2012) y Fernández-Macías (2018): la automatización, la digitalización y los algoritmos. Estos vectores han revolucionado la interfase hombre/máquina, en la que trabajadores y usuarios de plataforma mantienen una relación simbiótica a la vez que dependiente con estos tres vectores, siendo la tecnología la que administra, coordina y controla el flujo de intangibles. Esta dinámica ha provocado una altísima concentración de poder en los nodos centrales del sistema. Se podría afirmar que estos nodos son imanes que atraen vigorosamente todos los datos que fluyen en la red, lo que ha sido un mecanismo potente para que la producción de valor en cualquier espacio de la plataforma sea factible de ser aprovechado, e incluso expropiado, por los jugadores globales del sistema.

Se han desarrollado instrumentos regulatorios que se adecúan a la producción de conocimiento de fuente abierta. Esto se respalda y se legitima por la filosofía de los bienes comunes que prevalece en las prácticas de cocreación de las comunidades de pertenencia. La plataforma de *Creative Commons* ha facilitado que las ideas creativas escalen, se divulguen y sean mejoradas por los nómadas del conocimiento. No obstante, esto oculta el hecho de que un proyecto susceptible de generar cuantiosas ganancias es aprovechado y reposicionado dentro del sistema por firmas que administran la plataforma. Participar en la economía de plataforma ha requerido de múltiples habilidades que de manera autogestada han desarrollado trabajadores autónomos y usuarios. Este *habitus tecnológico* se convierte en condición obligada para incorporarse a la economía de plataforma. Estos trabajadores tienen en gran estima a la libertad y a los ambientes re-

lajados en los que operan. Esto nubla toda posibilidad de acción colectiva que persiga mejorar su condición laboral. Por el contrario, el trabajador de plataforma se autoexplota y tienen él o ella y su familia que absorber costos de producción, como el pago en los espacios de cotrabajo, capacitaciones y asistencia a eventos, pero también sus costos de reproducción, como la cesantía, el retiro o la enfermedad.

Todos estos elementos constatan que, lejos de lo que se pregona en esta ecúmene global, todavía persisten desequilibrios sistémicos aún más perversos que los aplicados en la era industrial, porque la lógica de acumulación se respalda en mecanismos inéditos en los cuales hasta el usuario y el consumidor de la economía de plataforma están abonando a que se concentre mayor riqueza y a que se logre mayor velocidad en los centros de este sistema socio-técnico. El reto es dar cuenta de manera puntual de cómo la economía de plataforma está redimensionando lo local y lo global, trastocando el espacio público y el privado y reforzando las desigualdades sistémicas con nuevos instrumentos de producción y apropiación de valor.

Referencias

Anderson, M. (2012). *Three vectors of Makers: The New Industrial Revolution*. Nueva York: Random House.

Arvidsson, A. y Colleoni, E. (2012). Value in Informational Capitalism and on the Internet. *The Information Society*, 28, 135-150. Serbia.

Batteau, A. (2010). Technological Peripheralization. *Science, Technology, & Human Values*, 35(4), 443-464. Sage Publications

Benkler, Y. (2006): *The wealth of Networks. How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven: Yale University Press.

Castells, M. (1996). *La era de la información. La sociedad red*. Tomo 1. México: Siglo XXI.

Castells, M. (Ed.) (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza.

Choi, J. K. (2012). Bundling Information Goods. En M. Peitz y J. Waldfogel (Eds.), *The Oxford Hand book of the Digital Economy* (pp. 273-305). Reino Unido: Oxford Press.

Daugareilh, I., Degryse, C., y Pochet, P. (2019). The Platform Economy and Social Law: Key Issues in Comparative Perspective". *ETUI Working Paper 10*. Disponible en <https://www.etui.org/Publications2/Working-Papers/The-platform-economy-and-social-law-Key-issues-in-comparative-perspective>

Davies, A., Fidler, D. y Gorbis, M. (2012): *Future Work Skills 2020*. Arizona: University of Phoenix / Institute for the Future.

De la Garza, E. (Coord.) (2012). *La situación del trabajo en México. El trabajo en la crisis*. México: UAM-Iztapalapa y Plaza y Valdés Editores.

Desouza, K., Awazu, Y., Jha, S., Dombrowski, C., Papagari, S., Baloh, P. y Kim, J. (2008). Customer-Driven Innovation. *Research-Technology Management*, 51(3), 35-44.

ENOE (2019, mayo). Resultados de las Cifras durante el segundo trimestre de 2018. *Comunicado de Prensa*, 356/18. México.

Fernández-Macías, E. (2018). *Automation, digitisation and platforms: Implications for work and employment*. Luxembourg: Eurofound Research Report.

Filipiak, A. y Kania, E. (2003). Global Trends introduction. *Revista Evolutions*, 1(1), 16-23.

Florida, R. (2010). *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de la acumulación*. Barcelona: Traficantes de Sueños.

García Canclini, N. (2018). Cómo investigar la era comunicacional del capitalismo. *Revista Desacatos*, 56, 90-105. CIESAS, México

Hannerz, U. (1998). *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid: Cátedra Ediciones. Segunda edición

Harvey, D. (2006). La acumulación por desposesión. En C. Bueno y M. Pérez-Negrete (Coords.), *Espacios Globales* (pp. 21-52). México: Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés.

Latour B. (2005). From realpolitik to Dingpolitik. En B. Latour y P. Weibel (Eds.), *Making things public. Atmospheres of democracy* (pp. 14-43). Cambridge, MA: MIT Press.

Lessard, B. y Baldwin, S. (2000). *NetSlaves: True Tales of Working on the Web*. New York: McGraw-Hill.

Lessig, L. (1999). *Code and Other Laws of Cyberspace*. Nueva York, Basic Books.

Mauss, M. (2009 [1924]). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires, Editorial Katz.

Meyer, E. L. (2016, 18 de marzo). The Gig Economy. Is the trend toward on-staff employees good for workers? *CQ Researcher Press*, 26(12). Estados Unidos. Disponible en <https://library.cqpress.com/cqresearcher/document.php?id=cqresrre2016031800>.

Moravec, J. (2011). *Knowmad Society*. Minnesota: Education Futures.

Moulier-Boutang, Y. (2011). *Cognitive Capitalism*. Reino Unido: Polity Press.

Nonini, D. M. (Ed.) (2008). *The global idea of 'the Commons'*. Nueva York: Berghahn Books.

Reygadas, L. (2018). Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 56, 70-89. México.

Rifkin, J. (2000). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. México: Paidós.

Ribeiro Lins, G. (2018, enero-abril). Impactos y dinámicas del capitalismo Electrónico-informático: un dossier. *Desacatos, Revista de Ciencias Sociales*, 56, 8-15. México. Disponible en <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1874/1396>

Rivera, S. y Lleana, G. (2008). Cultura digital y reconfiguración del habitus tecnológico. Reflexiones teóricas y filosóficas. *Revista Razón y Palabra*, 13(64), 28-45. México

Ross, A. (2001). No Collar Labour, in America's 'New Economy. *Socialist Register*, 37, 77-87. Gales.

Schiller, D. (2000). *Digital Capitalism. Networking the Global Market System*. Cambridge: MIT Press.

Silva, D. y Reygadas, L. (2013). Tecnología y trabajo colaborativo en la sociedad del conocimiento. *Revista Alteridades*, 23(45), 107-122. México.

Slaughter, A.-M. y Chehadé, F. (2019, abril). How to Govern a Digitally Networked World. *Social Europe Newsletter*, 3. Unión Europea.

Stallman, R. (2002). *Software Libre para una Sociedad libre*. Barcelona: Traficante de Sueños.

What is a Fablab? (S/f). Recuperado el 6 de mayo de 2019 en <https://www.fablabs.io>.

Zepeda, J. A. (2019). *Lógicas, mecanismos y prácticas de creación y extracción de valor en la innovación tecnológica contemporánea: una aproximación antropológica al desarrollo de drones*. Tesis doctoral en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Segunda parte

**Las dimensiones de la violencia en los
procesos de valorización**

“Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda”

Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983)

María Alejandra Esponda

Presentación

Soy María Alejandra Esponda. Nací el viernes 24 de junio del año 1977. El 29 de junio, a cinco días de mi nacimiento, mi padre Carlos Enrique Esponda, fue secuestrado junto a mi madre. Mi padre aún se encuentra desaparecido. Mi madre fue liberada quince días después, luego de haber permanecido detenida-desaparecida en distintos centros

clandestinos de detención. En el exilio interno, pudo criarnos a mi hermana y a mí. Me radiqué nuevamente en La Plata, en el año 2001, luego de estudiar Antropología Social en Misiones. Realicé mi tesis de licenciatura aquí, en mi región, en la que nació. Reencontrándome quizás un poco con mis orígenes, investigué inicialmente sobre cómo habían experimentado la reestructuración productiva de los años noventa, los trabajadores de la ex Propulsora Siderúrgica, donde había trabajado mi padre como tercerizado al menos desde febrero de 1976 hasta febrero de 1977.

Los años de la dictadura eran traídos por los obreros en cada una de las entrevistas. Asomaba en esos relatos el terror y el miedo, pero también la militancia y las luchas sindicales, como un faro de la memoria colectiva. En 2014 comencé a participar en una investigación sobre responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad.¹ Significó un desafío colectivo muy grande. Personalmente, los meses que transcurrí revisando archivos, realizando nuevas entrevistas y buceando por los resquicios de la historia y de la memoria, fueron extremadamente difíciles. Tenía constantemente la sensación de que debajo del asfalto que pisaba, existía un submundo, donde habían quedado ellas y ellos, los 30.000, y que a cuarenta años sus historias luchaban aún por salir a la superficie. Conviví con ellas y ellos como investigadora y como "hija". Fue allí cuando la reflexividad dejó de ser un concepto y se me hizo algo dolorosamente latente.

Introducción

El capítulo propone abordar cómo fue experimentado por las y los trabajadores de una gran fábrica siderúrgica el proceso represivo ini-

¹ Llevada a cabo por el equipo de investigación que elaboró el informe "Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado", coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos, el Programa Verdad y Justicia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), 2014-2015.

ciado a fines de 1975 y profundizado a partir de la dictadura el 24 de marzo de 1976. Uno de los núcleos del trabajo tiene que ver con poner en diálogo este proceso con la responsabilidad empresarial en los delitos de lesa humanidad, las transformaciones laborales y sindicales en el lugar de trabajo, así como con el entramado comunitario en el que tuvieron lugar, en una mirada de largo plazo que tiende líneas de reflexión hasta el presente.

El presente análisis, como parte de una investigación doctoral, se nutre de trabajos y reflexiones previas en el campo de la antropología social y de los estudios del trabajo en particular. Retomando diversos estudios antropológicos e históricos sobre la clase trabajadora, se pretende ir más allá de las visiones mecanicistas respecto de los impactos de las transformaciones estructurales y productivas sobre los colectivos laborales, a la vez que también de las visiones culturalistas que no problematizan los efectos concretos de esos cambios sobre las vidas de las personas. Se parte de la necesidad de un análisis relacional entre la dimensión simbólica del trabajo y su dimensión material, así como de las imbricaciones entre el ámbito laboral y el ámbito general de la vida social.

En este sentido, la noción de *experiencia*, situada en territorios y momentos históricos específicos en los cuales se construyen hábitos y cotidianidad, se expresan sentimientos, afectividad/es respecto de la empresa, de los compañeros/as de trabajo, del sindicato, en relación con la familia y la comunidad, permite echar luz sobre los procesos analizados (Thompson, 1989; Meiksins Wood, 1983). La noción de construcción de clases, de *habitus* y de disposiciones (Bourdieu, 1991; Bourdieu y Wacquant, 1995) ha permitido reflexionar fuertemente sobre cómo muchas de aquellas disposiciones originadas en la primera década de historia empresarial –que se nutrían además de experiencias obreras previas– se transmitieron y reprodujeron, de ma-

nera “adecuada”, a los nuevos contextos socio-productivos en generaciones posteriores de trabajadores,² permitiéndonos reflexionar sobre las relaciones que se establecen de manera compleja entre trabajo y cultura (Reygadas, 2002).³ El trabajo de investigación etnográfico sobre trabajadores/as en diversos contextos productivos de América Latina ha permitido complejizar la relación entre los trabajadores y las trabajadoras, su cultura y cotidianidad, y los procesos productivos en los que participan, las formas de organización sindical, como así también mecanismos de disciplinamiento y sujeción de la fuerza de trabajo a los que están expuestos (Seró, 1992; Ribeiro, 2006; Leite Lopes, 2011; Grimberg, 1997). Este capítulo pretende realizar un aporte a los estudios de la antropología del trabajo, a partir de la reflexión respecto de cómo los procesos represivos de mediados de los años 70 contra la clase trabajadora, con la participación conjunta del Estado y de las propias estructuras empresarias, resultan claves para comprender las transformaciones laborales operadas en las últimas décadas tendientes a la flexibilización, precarización de la fuerza de trabajo y fragmentación del colectivo laboral, por medio diversas estrategias empresariales, entre las cuales se destaca la tercerización laboral.

Este estudio forma parte de mi investigación doctoral, la cual, desde una mirada de largo plazo (entre 1969 y mediados de la década de 1990), aborda las transformaciones en las relaciones laborales y

² Nos basamos en una concepción de generaciones que no parte de la edad biológica sino de otros procesos sociales significativos en el proceso histórico que incluso nos permiten analizar que en una misma generación se imbrican (Manheim, 1993).

³ Luis Reygadas propone un esquema analítico que insiste en la necesidad de realizar un análisis multidimensional de los vínculos entre cultura y trabajo, a partir de lo que denomina “eficacia simbólica del trabajo” y “eficacia laboral de la cultura” (Reygadas, 2002, p. 110).

en la organización sindical en el lugar de trabajo. Ello permite dar cuenta de importantes momentos de organización sindical seguidos de momentos ruptura y/o desmembramiento de las principales instituciones de representación en el lugar de trabajo: los cuerpos de delegados y las comisiones internas,⁴ como consecuencia de procesos represivos o de momentos de mayor conflictividad en los cuales finalmente las estrategias empresariales lograron imponer las transformaciones pretendidas. La primera gran ruptura y desmembramiento de estas instituciones aconteció desde fines de 1975 y especialmente a partir del 24 de marzo de 1976, con la fuerte represión, por medio del asesinato, la desaparición, encarcelamiento o persecución seguida de exilios –internos y/o externos– de las trabajadoras y los trabajadores. Durante los primeros años de la dictadura, entre 1976 y 1977, no solo se anularon todas las instancias de representación sindical en la planta, sino que además gran parte de las trabajadoras y los trabajadores que habían tenido participación gremial previa dejaron de formar parte de la empresa por los motivos antes mencionados.

Si bien el proceso de represión ilegal iniciado en la Argentina en 1976 se trató de una dictadura en la cual fue fundamental la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, la participación de ciertos grandes grupos empresarios ha sido denunciado de distintas formas de manera muy temprana ni bien recuperada la democracia. El proceso de justicia iniciado a poco de terminar el golpe se enfocó especialmente en el juzgamiento de militares y fuerzas de seguridad estatales en secuestros, detenciones, torturas, asesinatos y desapariciones de personas. Sin embargo, en esas primeras investigaciones y procesos ju-

⁴ Puede encontrarse un análisis de la importancia de estas instituciones en Basualdo, 2010.

diciales, muchos de los testimonios ya daban cuenta de dos cuestiones fundamentales: la importancia de la represión a trabajadores y trabajadoras sindicalizadas; y la participación directa de las estructuras empresarias, de autoridades y/o personal jerárquico de distintas maneras en el proceso represivo (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015). Actualmente, gracias a la denuncia ineludible de organismos de derechos humanos, de procesos judiciales previos e investigaciones académicas, se encuentran abiertas varias causas por la responsabilidad de las empresas en delitos de lesa humanidad.

Las primeras aproximaciones al campo fueron en el año 2005, un momento histórico importante en Argentina, no solo porque se acercaba el 30° aniversario del golpe de Estado, para lo cual se preveía una importante manifestación, sino también porque bajo la presidencia de Néstor Kirchner, el Estado había iniciado un proceso de visibilización y denuncia del terrorismo de Estado y de reapertura de la posibilidad de justicia con la anulación de las Leyes de Obediencia y Punto Final, conocidas como las Leyes de la Impunidad. En ese contexto, muchos de los obreros entrevistados, frente a preguntas sobre las transformaciones productivas y laborales en la década de 1990 dentro de Propulsora Siderúrgica, tuvieron la necesidad de recordar –muchas veces por primera vez– aquellos años de la dictadura.

En aquellas primeras entrevistas, los trabajadores hacían mención de los secuestros,⁵ desapariciones y amenazas contra los compañeros que habían liderado una comisión interna y un cuerpo de delegados combativos, que habían participado activamente en una toma de fá-

⁵En la mayor parte de este capítulo nos referiremos a los trabajadores y obreros varones, ya que conformaban la mayor parte de la fuerza de trabajo. Algunas pocas mujeres se desempeñaban en la Administración.

brica en 1974 y que habían logrado reemplazar un cuerpo de delegados que no consideraban representativo del colectivo laboral. Asimismo, los recuerdos ponían en primer plano la transformación total de las relaciones laborales a partir de la militarización de la planta, la convivencia y colaboración entre autoridades empresarias y las fuerzas represivas, la implantación de una disciplina militar en el lugar de trabajo, así como también de la presencia de personal de inteligencia infiltrado en las instalaciones fabriles.

La investigación etnográfica requiere de una capacidad de escucha muy especial a partir de la cual vamos estructurando reflexiones, nuevas indagaciones, en una especie de interlocución constante con otros y otras que nos interpelan (Bartolomé, 2003). Un tiempo después de haber realizado las primeras incursiones al campo, este período se incorporó a la investigación como clave en la comprensión de cómo había sido aceptada la reestructuración productiva de los años noventa, que había tenido como corolario la fragmentación del colectivo laboral y un avance muy importante de la tercerización laboral (Esponda, 2007).

Esa trama histórica afloraba para dar cuenta de cómo ese proceso represivo había anulado el avance en la organización sindical y sembrado un profundo miedo que había sido reactualizado discursivamente como una estrategia patronal en los años noventa, consolidando ciertas disposiciones en los trabajadores y sus familias que se expresaron en el largo plazo como un constante temor frente al futuro laboral, frente a las estrategias empresariales, así como en el temor de los padres obreros de que sus hijos participaran como delegados o se enfrentaran con reclamos a supervisores, jefes de sección, gerentes u otro personal jerárquico de la empresa y en la sensación de que “a Propulsora sabés que entrás, pero no sabés si salís”.

Entre los años 2014 y 2015 a partir de esa nueva instancia de investigación interdisciplinaria e interinstitucional, que tuvo como resultado la publicación de un libro colectivo, se lograron avances significativos en el conocimiento de las prácticas represivas empresariales y sobre cómo habían sido experimentados los años de la dictadura por ese colectivo de trabajo (AEyT de FLACSO, CELS, PVJ y SDH, 2015). Este capítulo trabajará sobre las experiencias de organización sindical, sobre la represión posterior, y dejará planteados los efectos de largo plazo del terrorismo de Estado en la empresa.

La metodología utilizada combina, por un lado, el análisis e interpretación de entrevistas etnográficas realizadas en distintas etapas del trabajo de campo entre los años 2005 y 2018 y,⁶ por otro lado, la revisión y sistematización de documentos de archivos, tales como memorias y balances empresariales, informes de inteligencia de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), testimonios judiciales, folletos sindicales y escritos o archivos personales de ex trabajadores de la fábrica.

Organización sindical y disputa sobre la construcción empresarial de Propulsora como una “gran familia”

La empresa Propulsora Siderúrgica, perteneciente al Grupo Techint, se radicó en el año 1969 en la ciudad de Ensenada. Esta ciudad forma parte de la región Gran La Plata, situada en el Área Sur de la Región Metropolitana de la provincia de Buenos Aires Argentina (AMBA)

⁶ En todas estas etapas se realizaron aproximadamente sesenta entrevistas. Si bien estas entrevistas e interlocuciones han aportado a la comprensión general, no siempre versaron sobre este período histórico o sobre la problemática específica sobre la que trata el artículo.

donde se encuentran emplazadas las ciudades de Ensenada, Berisso y La Plata, entre las principales. La región, ubicada a orillas del Río de la Plata, tiene una dinámica que combina el funcionamiento político, administrativo y universitario predominante en la capital de la provincia de Buenos Aires –La Plata– con una fuerte dinámica fabril y portuaria, especialmente en las localidades de Berisso y Ensenada. Durante más de setenta años estas tres localidades estuvieron unidas, hasta que en el año 1957 fueron autonomizadas. La región, además de su población criolla nativa, recibió a principios del siglo XX la afluencia de inmigrantes de distintos países de Europa, durante los años veinte se establecieron importantes contingentes de población africana y, posteriormente, desde los años treinta y hasta mediados de siglo llegaron migrantes de distintas provincias argentinas al calor de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) iniciada con la crisis de los años treinta y profundizada a partir del peronismo (Lobato, 2004). Berisso fue un importante núcleo industrial a partir de la radicación de grandes frigoríficos, y es considerada como la “cuna del peronismo” por su participación en la gesta popular del 17 de octubre de 1945, que llevó a la presidencia a Juan Domingo Perón. La Plata tiene una fuerte impronta administrativa y universitaria. En Ensenada se radicaron importantes industrias, muchas de ellas vinculadas al desarrollo nacional como YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), diversas petroquímicas, textiles, siderúrgicas y uno de los astilleros nacionales más importantes, el Astillero Río Santiago (ARS) (Giniger y Palermo, 2006; Badenes, 2012; Herrera, 2016).

En el año que comenzó sus actividades Propulsora, Ensenada era considerada una ciudad con condiciones extraordinarias para la industria, no solo por su ubicación geográfica (que le permitió a la empresa construir un puerto propio), sino también por la gran cantidad

de pequeñas y medianas empresas fundamentales para la provisión de bienes y servicios y por la existencia de una fuerza de trabajo especializada y dispuesta a la disciplina del trabajo industrial (Ursino, 2015; Raimundo, 2014).

La apertura de la empresa se promocionaba como un hito en el desarrollo de Ensenada y como un proyecto “redentor” (Ribeiro, 1987: 4-12):⁷

“ULTRAMODERNA CIUDAD LEVANTARAN EN ENSENADA” (...) “La ciudad del acero” (...) Propulsora cobijará en su seno la armonía de la relación humana entre el espíritu y el progreso: las madres y esposas de los obreros podrán trabajar en las oficinas o afuera: habrá “nurserys”, escuelas, sanatorios, servicios asistenciales completos (LA GACETA, 18/01/1965). Citado en Molinero (s.f.), mimeo.

Pero además desde sus inicios se construyó la idea de que Propulsora era una “gran familia”, con una figura de máxima autoridad: Agostino Rocca, apodado “el gran viejo”.

La construcción patronal de Propulsora como una “gran familia” acompañó gran parte de la historia empresarial. La incorporación de nuevos empleados que tenían lazos familiares con los más antiguos (como hermanos, compadres, cuñados, vecinos o hijos) generó un sentimiento de mayor pertenencia, una transmisión generacional del empleo dentro de la empresa y cierto sentimiento de “deuda” o gratitud hacia los patrones. Sin embargo, esta “gran familia” definía roles y jerarquías. La cúpula estaba dirigida en su totalidad por varones, “colaboradores” del viejo Rocca o de sus hijos. Un delegado los definió

⁷ Retomando a Gustavo Lins Ribeiro (2006), muchos grandes proyectos se han presentado como “redentores” de una región, presentada como receptora pasiva. Asimismo, a pesar de tratarse de un proyecto privado vinculado a capitales extranjeros, la nación aparecía como la beneficiada a partir del objetivo del autoabastecimiento siderúrgico.

como una “corte de tipos”: “impresionaba toda la corte de tipos alrededor [habla de Roberto Rocca, hijo de Agostino] [...] era como si fuéramos a ver a... ¡a Dios loco! [...]. Nos lo pusieron enfrente a nosotros [para que] digamos ‘no, no tenemos oficio ni nada’ ¿viste?” (entrevista a trabajador de Propulsora Siderúrgica, gruista, delegado sindical, 2005).

Estas figuras masculinas tendrán un contrapeso femenino muy grande: la propia empresa, que fue construida como “mujer” desde el principio, no solo por colaboradores del viejo Rocca que hablaban de la “novia”, sino también por los propios obreros sindicalizados que años después llamarán irónicamente a la empresa “Mamá Propulsora”. La imposición de jerarquías estaba presente también en afiches, *spots* publicitarios y manuales de comportamiento que eran entregados a los obreros cuando entraban a trabajar,⁸ o por medio de otros materiales como un boletín impreso por la empresa destinado a su personal llamado “Propulsorito”. Uno de los delegados combativos de los años setenta afirmó que ya en aquellos años ellos habían analizado que la empresa pretendía que todos creyeran que “Rocca era el padre y los obreros los hijos”. Desde la empresa, se pretendió construir la idea de que eran posibles las relaciones armónicas, pero con el debido respeto de las jerarquías. Esta creencia ha perdurado hasta la actualidad en grupos de obreros, supervisores, jefes de sección, muchos de ellos ya jubilados que se organizaron en una asociación de jubilados que festeja cada año el aniversario de la primera

⁸ El spot se encuentra disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_oxgTOqR-neM.. Archivado por el Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina (RTA). Una muestra privilegiada de toda esta construcción simbólica realizada por la empresa fue materializada por un video promocional. En cuanto a los manuales, cfr. manual incorporado en el Expediente judicial 3482 del Tribunal de Trabajo Nro. 3 de la Provincia de Buenos Aires, correspondiente a una causa por despido del año 1972.

“bobina” que salió de la planta. Estas jerarquías y relaciones de subordinación se mantienen aún después de la jubilación:

voy a un asado [de jubilados] y invitan a los jefes de producción [...] y había un jefe que estaba fumando y va a tirar y se levanta uno corriendo “deme, deme, que yo voy y le tiró el cigarro”. Al tipo le dio una vergüenza, dijo “no no no” [...], pero el otro tan servil y fue y se sentó y nadie lo cargó. (Entrevista a ex trabajador de Propulsora Siderúrgica, cincuenta y cinco años, operario planta regeneradora de ácidos, delegado sindical, 2018).

Sin embargo, más allá de que la empresa había evaluado que la radicación en Ensenada sería ventajosa, Propulsora Siderúrgica se asentó en un territorio con una trama histórica y social compleja, que pondría en crisis la pretensión de construcción de esa “gran familia”. Desde un punto de vista histórico y antropológico, esa trama estuvo conformada por una diversidad de experiencias obreras, sentimientos y vivencias generacionales de explotación, participación en movimientos sindicales, así como vínculos de vecindad, fuertes lazos comunitarios y articulaciones regionales que afloraron en un ascenso de la conflictividad y organización sindical en los lugares de trabajo durante la primera mitad de la década de 1970. Las historias obreras dan cuenta de esta trama.

Ramón, quien sería uno de los referentes sindicales más importantes de Propulsora Siderúrgica en los años noventa, cuenta que sus padres eran de San Juan, se mudaron después del terremoto de 1944 en busca de trabajo, junto a unos veinte mil provincianos más. Sus padres eran “muy peronistas”, tanto que estuvieron tres días haciendo cola para darle el último adiós a Evita. Ya en Ensenada, su padre comenzó a trabajar en el frigorífico. Cuenta que su madre se dedicó a ser ama de casa, aunque también cosía, tejía y trabajaba en casas de familia. En total fueron tres varones y dos mujeres. Él desde

chico comenzó a trabajar, a los doce o trece años, en una panadería donde rasqueteaba las latas de las facturas. También hacía otras “changas” como repartir carne en un triciclo para el carnicero del barrio, muy conocido porque era el único que tenía auto y llevaba a las embarazadas a los hospitales para parir. A los diecisiete años comenzó a trabajar en el frigorífico, donde conoció al “Turco” Cherri, quien sería para él un gran compañero y referente sindical de Propulsora Siderúrgica, hoy desaparecido. Después comenzó a trabajar en América publicidad, una empresa que pasaba propagandas, música, noticias por altoparlantes. Lo que él no sabe es que esa empresa era del papá de una amiga de Adriana, la hermana del flaco Héctor, otro trabajador y referente sindical desaparecido de Propulsora Siderúrgica.

Ramón ingresó a Techint a trabajar en la construcción de Propulsora en 1968, al igual que su hermano. Construir Propulsora Siderúrgica para él no significó haber participado del “nacimiento de un Coloso”, como decían las publicidades de la época. Allí tuvo su primer conflicto gremial, con un jefe “polaco”, muy “dictador”. Recuerda que en la construcción “era todo terciarizado [...]; te mataban trabajando”. Un día, el polaco echó a un trabajador porque lo había encontrado en la zanja juntando escuerzos, que luego se vendían a los estudiantes de medicina. Ese día tuvo su primera acción gremial: “Con todas las palas arrastrando nos fuimos a la oficina del polaco y ahí le planteamos que si no ingresaba el pibe que había echado, nosotros no trabajábamos más” (entrevista a Ramón, trabajador de Propulsora Siderúrgica, gruista, delegado sindical, 2018).

El flaco Héctor, “como casi todos los de Ensenada”, también trabajaba en la industria. Su mamá había trabajado en una hilandería en Berisso hasta que se casó y se fue a vivir a Ensenada. Su papá, un peronista que enseñaba la “marchita” a sus primos pequeños, tenía

dos trabajos: el Frigorífico Swift, donde “debe haber entrado por su hermano que trabajaba hacía mucho allí”, y la Municipalidad de Berisso. Su papá falleció muy joven, y como en las fábricas se acostumbraba que los hijos de los obreros fallecidos heredaran su puesto, Héctor comenzó a trabajar en el frigorífico con diecisiete años. Al cumplir dieciocho tuvo que hacer el servicio militar, donde cada tanto lo “dejaban en cana” “porque se revelaba, y entonces no lo dejaban ir a la casa”. Al terminar la colimba volvió a trabajar en el Swift hasta que hubo despidos masivos. Trabajó en una textil hasta que su hermano lo hizo entrar en Propulsora Siderúrgica. A diferencia de su papá, Héctor era comunista. Le gustaba mucho leer y jugar al bridge, cosa que hacían con amigos y compañeros de militancia diariamente en el Círculo de Ajedrez de Ensenada (entrevista a la hermana del “flaco Héctor”, trabajador de Propulsora Siderúrgica, secuestrado y desaparecido durante la última dictadura militar que trabajaba en administración, delegado sindical, 2018).

Tanto Ramón como Héctor y como el Turco crecieron en un contexto de ascenso de la organización sindical. A partir de 1966, la dictadura de Onganía fue enfrentada a nivel nacional. En la región, si bien no existió un hecho de las características insurreccionales del “Cordobazo” (Raimundo, 2014), se resistieron muy especialmente los planes de racionalización productiva que el gobierno pretendía implementar. En momentos de surgimiento de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA),⁹ la “Huelga santa” petrolera, conformó un Comité zonal de huelga, caratulado como un “gigantesco operativo de víveres [para los huelguistas] que convierte a la capital de Buenos Aires y sus inmediaciones en una maquinaria subversiva” (Dawyd, 2011, p. 88). En otras empresas de la zona, como

⁹ Central combativa que surgió en 1968 a partir de la ruptura con la CGT.

Petroquímica Sudamericana, el ARS o los frigoríficos, también se produjeron diversas medidas de lucha a partir de 1969 para resistir el golpe de Estado (Barragán, 2011; AEyT-FLACSO *et. al*, 2015; Esponda, 2017).

La región no solo fue testigo de un ascenso del movimiento sindical, sino también de un movimiento político territorial presente en todas las barriadas de la región y de un potente movimiento estudiantil, en todos los casos caracterizado por la presencia de una multiplicidad de agrupaciones ideológico-políticas. La gran potencialidad de aquellos años radicaba en las vinculaciones entre estos sectores, que se expresaron en la formación de “coordinadoras interfabricales” (Slatman, Rodríguez y Lascano, 2009), en numerosos actos de solidaridad y en la realización de movilizaciones conjuntas en momentos donde era posible que los obreros fueran a la universidad al mismo tiempo en que se profundizaba la llamada “proletarización” de los estudiantes.¹⁰

En este contexto de alza de la organización sindical y política comenzó a operar Propulsora Siderúrgica. Las obreras y los obreros de esta fábrica, a pocos años de abierta la empresa, como pasó en muchas otras empresas a lo largo del país (AEyT-FLACSO *et. al*, 2015), no solo profundizaron la organización en el lugar de trabajo e incrementaron sus demandas frente a la patronal, sino que también, para lograrlo, se enfrentaron a las conducciones sindicales del momento, a las que caracterizaban como burócratas y pro-patronales.

Cuando Propulsora Siderúrgica se inauguró, cuentan que al ingresar recibían la planilla de ingreso junto a la planilla de afiliación

¹⁰ Inserción de estudiantes en las fábricas para lograr la expansión de sus organizaciones políticas y el fortalecimiento en los lugares de trabajo de la organización sindical, aproximadamente entre principios de los años setenta y hasta el año 1975.

del principal sindicato que los nucleaba, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), lo que determinó un nivel de sindicalización muy importante. A partir de 1973, frente a la negativa de la conducción del sindicato de que uno de los delegados más representativos se presentara nuevamente a elecciones, una mayoría de obreros comenzó a organizarse y reclamar por una representación genuina y democrática en la planta (Palma, 2008; Ducid, 2014). Surgió allí una lista opositora, la Lista Blanca, que nucleaba diferentes corrientes políticas y sindicales peronistas, marxistas, socialistas, comunistas, que más allá de sus diferencias habían logrado la unidad en el lugar de trabajo. Frente a una inminente victoria de esta lista, la conducción de la UOM, en un hecho recordado como un “fraude alevoso”, mantuvo la conducción de la planta.¹¹

Pocos meses después, en mayo de 1974, ante la continuidad de una comisión interna ilegítima y la negativa de la UOM a pedir aumentos salariales, los trabajadores reunidos en asamblea decidieron realizar una toma de fábrica e iniciar una huelga. En esos días nombraron una nueva comisión interna provisoria y, si bien la toma finalmente fue levantada ante la presencia y amenaza militar de entrar a la planta por la fuerza, las medidas de fuerza continuaron y demostraron gran capacidad de organización y coordinación entre todos los sectores productivos más importantes,¹² de tal manera que no solo perjudicaron la producción de la planta, sino también de algunas de las empresas de la zona a las cuales Propulsora abastecía de chapa. Los meses de julio y agosto fueron de una gran conflictivi-

¹¹ Más de setecientos trabajadores de los novecientos cincuenta votantes denunciaron el fraude y firmaron un documento donde se pedía la convocatoria a elecciones nuevamente.

¹² Ver Palma, 2008.

dad laboral. No solo desde el sector obrero continuaron con medidas de fuerza, tales como quite de colaboración, paro de brazos caídos, negativa a realizar horas extras, sino que además la empresa realizó un lockout patronal como medida de rechazo frente a estos niveles de conflictividad.¹³

En ese contexto los trabajadores comenzaron a ser víctimas de los primeros atentados e intimidaciones: el secuestro de uno de los delegados (liberado a partir de una medida de fuerza obrera), el ataque a un grupo de trabajadores con una ráfaga de ametralladora mientras esperaban el colectivo y el ataque a tiros y golpes, a los pocos minutos, a otros tres trabajadores. Todos estos hechos fueron perpetrados por personas de civil y en las cercanías del establecimiento. Sin embargo, durante esos días también ocurrieron atentados dentro de la planta: un informe de inteligencia de la policía dejó asentado que personal de vigilancia se acercó a un trabajador, quien al no reconocerlos, salió corriendo y fue detenido por medio de una ráfaga de ametralladora que no llegó a herirlo.¹⁴ Estos hechos, además, fueron denunciados en volantes de diversas agrupaciones políticas.¹⁵ Recién a principios de septiembre de 1974, y luego del secuestro de un directivo de la compañía por parte de una organización política

¹³ Archivo DIPBA. Asunto Propulsora Siderúrgica de Ensenada. Caja 1989, carpeta 39, legajo 33, tomo II.

¹⁴ “En la madrugada del día 22 del corriente en circunstancias en que un operario del citado establecimiento se encontraba efectuando reparaciones a una camioneta, en una de las calles internas de la fábrica, fue sorprendido por el personal de vigilancia, al advertir la presencia de dos hombres que el operario desconoció que fuesen de vigilancia trató de alejarse a la carrera, cosa que estos evitaron disparando una ráfaga de ametralladora sin llegar a producir herida alguna.” (Archivo DIPBA. Asunto Propulsora Siderúrgica de Ensenada. Caja 1989, carpeta 39, legajo 33, tomo II).

¹⁵ Archivo DIPBA. Asunto Propulsora Siderúrgica de Ensenada. Caja 1989, carpeta 39, legajo 33, tomo II).

armada que tenía importante presencia en la planta, la empresa accedió a las demandas de reincorporación de despedidos, pago de los días caídos, reconocimiento de la comisión interna elegida por los trabajadores y retiro de las fuerzas represivas de la planta, entre las principales.

Durante lo que restó de 1974 y parte de 1975, la comisión interna condujo la planta, logrando reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo, constituyéndose en una referencia en la zona y participando en importantes movilizaciones a nivel nacional,¹⁶ una de ellas en defensa de la Ley de Convenciones Colectivas de Trabajo.¹⁷

Esa vez salimos de Propulsora, se había hecho relación con todas las fábricas de acá, con Astilleros, todo, [...] vinimos hasta la Plaza Belgrano, a pie, hicimos una asamblea ahí con los de Astilleros que salían [...], no me olvido nunca cuando el Gaucho Garín terminó diciendo:¹⁸ mi mujer me golpea el plato todos los días con un hueso pelado, ¿te acordás? Bueno movilizamos Astilleros y salió Astilleros con nosotros, salimos por el camino y levantamos a la petroquímica, sacamos la petroquímica, seguimos por el camino y enganchamos la 32, se empezaron a cruzar vecinos y vecinas, viejas y viejos. Bueno, cuando llegamos a La Plata nos asustamos, mirábamos para atrás... los helicópteros de los milicos arriba. [Otro compañero agrega]: ¡una de gente! [...]. Teníamos una sociedad permanente con el estudiantado acá de

¹⁶ Formaron la Coordinadora Interfabril de la región y protagonizaron movilizaciones masivas en 1975.

¹⁷ Esta fue una movilización muy importante a nivel nacional recordada por el lema "14.250 o Paro Nacional", aludiendo a que se mantuviera en vigencia la Ley. Algunos testimonios obreros son retomados en el documental titulado con ese mismo lema y que da cuenta de las movilizaciones contra las políticas antiobreras que estaba tomando el entonces Ministro de Economía de la Nación, Rodrigo. A su nombre se vincula el modo en que se recordaron dichas movilizaciones: "Rodrigazo" (cfr. Bruneto, L. y López, D., 2016).

¹⁸ Arturo "el Gaucho" Garín fue detenido y desaparecido el 9/12/1976.

La Plata. Cuando salíamos y movilizábamos se nos sumaban los estudiantes de acá de La Plata que estaban totalmente.¹⁹

El clima de movilización popular y la constante referencia a la realización de asambleas, la convocatoria y adhesión de diversos sectores refleja un importante grado de organización y movilización. La dinámica interna de la fábrica desde fines de 1974 y 1975 demuestra un aumento de la conflictividad, que derivó en el logro de importantes demandas. A partir de una revisión exhaustiva de actas firmadas entre la patronal y los delegados,²⁰ se pudo reconstruir la presencia de delegados más combativos en las negociaciones con la patronal y conocer algunas de las principales demandas y logros. Además de varias recomposiciones salariales, se destacan la negociación de un régimen de participación en los beneficios por parte de los trabajadores y la incorporación del personal administrativo en ese régimen de participación, pedidos de pase a planta de personal tercerizado, preocupación por unificar las modalidades de contratación y condiciones de trabajo, exigencia de régimen de insalubridad en algunos sectores, entre otras. En estas reuniones, los delegados imponían plazos de resolución, a diferencia de actas anteriores donde los pedidos eran más laxos y sin estipulación estricta de plazos de resolución.

Este período fue recordado en las memorias empresariales como un tiempo en que hubo que dar respuestas a los pedidos obreros y en el cual había aumentado la conflictividad. La empresa afirmaba que, debido a la conflictividad laboral, se habían visto “neutralizados” los esfuerzos empresariales en materia de capacitación. Informaban que

¹⁹ Palabras de un extrabajador de Propulsora Siderúrgica, gruista y delegado sindical, en marco de una entrevista colectiva realizada por M. A. Esponda a ex trabajadores de Propulsora Siderúrgica (2006, abril).

²⁰ Copias de estas actas nos fueron entregadas por trabajadores de manera anónima.

el proceso vivido había repercutido en la planta “en el comportamiento disciplinario del personal y el elevado ausentismo”, al mismo tiempo reconocían un alza de la conflictividad cuyo “pico más álgido [fue] en los meses de junio y julio” (Memoria y Balance, 1974/1975, p. 26). Sin embargo, en este contexto confiaban “que en el futuro los mismos serán compensados con la obtención de los objetivos previstos”, algo que se verá reflejado en las memorias elaboradas una vez iniciado el golpe de Estado de 1976, al informar que:

A partir de enero de 1976, la situación externa de la zona adquirió un mayor tinte de violencia que tuvo como saldo, para la empresa, la muerte de tres dependientes, en episodios ocurridos fuera de la planta, hecho que produjo movilizaciones y paros internos que afectaron seriamente la tranquilidad del personal y el nivel productivo. No obstante, tanto estos hechos como la persistente y coherente política adoptada por la empresa en este campo, produjeron hacia fines de febrero y principios de marzo, un cambio positivo en la actitud del personal como síntoma de una mayor madurez y un deseo manifiesto de normalizar las tareas [...]. Producido el cambio de gobierno, esta actitud se afirmó aún más y facilitó la reimplantación de los sistemas de ordenamiento que han dado los primeros resultados positivos. (Memoria y Balance, 1975/1976, pp. 22-23)

Genocidio y responsabilidad empresarial en los delitos de lesa humanidad²¹

Cuando terminó la última dictadura militar, la empresa no era la misma y la experiencia de los trabajadores cambió para siempre. Al

²¹ Tomo la noción de genocidio en términos sociológicos y antropológicos, prescindiendo de las discusiones netamente jurídicas respecto de la forma de caratular los hechos sucedidos, las cuales no forman parte central de las discusiones del artículo.

menos veinticinco trabajadores fueron víctimas del terrorismo de Estado o de los grupos paramilitares de ultraderecha. Hubo dos grandes etapas represivas, una previa al golpe y otra posterior. Desde 1975, por las actuaciones de la CNU (Concertación Nacional Universitaria) y la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina),²² así como por la aplicación del PlaCintara (Plan de Capacidades Internas de la Armada), que tuvo como objetivo atacar la “virulencia subversiva” de las varias zonas fabriles. Varios trabajadores fueron atacados, tres de ellos asesinados, entre enero y febrero de 1976. A partir del golpe de Estado, la represión se profundizó de manera sustancial, afectando a los principales activistas y militantes sindicales. Se han podido reconstruir hasta el momento seis asesinatos, veinte desapariciones y decenas de ex detenidos-desaparecidos, ex presos políticos o exiliados. Al menos quince eran delegados sindicales doce de ellos se encuentran desaparecidos o fueron asesinados, y a poco tiempo de que comenzara el golpe de Estado, ninguno de los principales referentes pudo permanecer en la fábrica.²³

²² La CNU fue un grupo de ultraderecha surgido en la elite universitaria platense.

²³ Una aclaración necesaria es que el listado de víctimas siempre es provisorio. La reconstrucción se ha realizado a partir de un trabajo minucioso de archivo, se han consultado el Archivo Nacional de la Memoria, que cuenta con un amplio acervo documental que va desde fuente de prensa hasta los legajos de CONADEP (Comisión Nacional de Desaparición de Personas), y testimonios judiciales de las distintas instancias desde la vuelta a la democracia. Asimismo, se han consultado archivos académicos y de inteligencia policial, destacándose el Archivo de la ex DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires). Finalmente, resultó fundamental la realización de entrevistas. Los listados son provisorios no solo porque aún se siguen recibiendo denuncias por desaparición forzada, sino también porque hubo un deliberado ocultamiento –por parte de los perpetradores y cómplices– de los crímenes realizados y sus circunstancias, como así también de cualquier documento que contenga información que aporte a la verdad.

Cuando en enero de 1976 aparecieron los cuerpos “dinamitados”, al borde de caminos comunales, de los trabajadores asesinados, sus compañeros se movilizaron para “acompañar” sus restos al cementerio y fueron reprimidos:

El Pampa estaba todo destrozado [...]. No nos dejaron ir a acompañarlo al cementerio. Nos paró la cana en el cementerio. Porque nosotros cuando salíamos de Propulsora no pedíamos micro por teléfono (se ríe). Los micros los parábamos en el camino, le decíamos al chofer que guarde la boletera, la plata y todo y tomábamos el micro, lo “tomábamos” al micro, lo cargábamos con gente nuestra e íbamos a las movilizaciones. Así que íbamos por la diagonal 74 con todos los micros que habíamos tomado, usurpado, y nos paró la infantería allá ¿viste? ¡Nos mató a palos! Un desbande terrible, no nos dejaron llegar al cementerio. Y después fuimos al entierro de Scafide también, también nos esperaron en el cementerio y nos re cagaron a palos. (Entrevista a trabajador de Propulsora Siderúrgica, gruista, delegado sindical, 2005)

Las bandas que cometían los crímenes no eran explícitamente estatales ni patronales, pero tenían vinculaciones con ambas instancias. Actuaban en “malón” con total impunidad, a veces disfrazados y otras con vestimentas y armamentos típicos de las fuerzas públicas. Si bien no era en nombre de la empresa que se cometían tales crímenes, las patotas preguntaban sobre la actividad gremial de sus víctimas, y los familiares acudían a la empresa en reclamo por esas vidas.

Al reflexionar sobre las características que asumió la violencia contra trabajadores y trabajadoras en estos primeros meses, que podríamos considerar como el preludio de la violación sistemática de los derechos humanos que implementó la dictadura, encontramos, ante todo, un extremo sadismo. Un sadismo que, si bien va a continuarse y profundizarse en dictadura, será a partir del método predominante de desaparición de los cuerpos. En estos casos, en cambio, los cuerpos eran dejados en los caminos con todas las muestras de la

crueldad impuesta sobre ellos: cuerpos dinamitados, mutilados, acribillados por bandas de entre diez y quince personas. La forma en que fueron realizados los crímenes por momentos recuerda a las descripciones de los suplicios públicos que relató Foucault, ya que, a pesar de las diferencias del caso, tenía el objetivo de instaurar una “política del terror” (Foucault, 2002, p. 47) y en cierto modo también era “un componente esencial de la práctica y la comunicación social” (Han, 2016, p. 16). Tales crímenes transmitían un mensaje ejemplificador frente al resto de los obreros y sus familias.

Lo llamativo de estos asesinatos es que, si bien generaron el terror, también tuvieron por respuestas paros, sabotajes en los lugares de trabajo, movilizaciones, o incluso respuestas de acción directa por parte de algunas organizaciones políticas armadas. Es decir, lo que sucedía a partir de estos crímenes, la reacción y repudio público y colectivo, estaba indicando que ese *otro*, esa *alteridad*, estaba dispuesta a seguir existiendo y, por lo tanto, luchando por *ser*. Por sobre las fuerzas y capacidades tan desiguales, había en ese marco, una posibilidad de disputa.

Más allá de las diferencias que podamos encontrar entre las formas preponderantes y la extensión de la violencia contra trabajadores previas al golpe y una vez consumado golpe, podríamos analizar estos períodos de predominante violencia paraestatal primero y estatal después, a partir de la distinción entre poder y violencia que realiza el filósofo contemporáneo Byung-Chul Han. El poder, dice, se encarga de unir, de hacer “encajar”, de organizar y gestionar. En cambio, más se acude a la violencia cuanto menos poder se ejerce. Ambos se nutren de la técnica del “doblegamiento” y pretenden “neutralizar la inquietante otredad, la sediciosa libertad del otro”. Sin embargo, el poder se inclina sobre el otro hasta “doblegarlo”; la violencia, en cambio, lo hace hasta “quebrarlo”. “La violencia roba a sus víctimas

toda posibilidad de actuación. El espacio de actuación se reduce a cero. La violencia es destructora del espacio”. Quien recurre a la violencia, carece de poder. Es un “intento desesperado por mantener operando la impotencia del poder”. Se puede conseguir el poder por medio de la violencia, pero ese poder, plantea el autor, es frágil, se quiebra fácilmente debido a las grietas que causó la violencia (Han, 2016, pp. 107-109).

“Si alguien pretende acabar con un espacio de poder, con un cuerpo de poder, debe despojarlo de su lengua en primer lugar” (Han, 2016, pp. 107-109). El asesinato, pero más aún la desaparición, es, si se quiere, la forma última de despojar de lenguaje a aquel/aquella que se pretende anular de la faz de la tierra. Sin embargo, la dictadura encontró diversas maneras de despojar los múltiples lenguajes de los/as otros/as: la prohibición de hablar en el lugar de trabajo, de realizar reuniones, asambleas, de compartir espacios recreativos, de compartir símbolos, de todo arte que permitiera la expresión de esa alteridad. Pretender *desinteriorizar* al otro, sea persona, comunidad, clase, es pretender anular toda su *interioridad*. Tal vez la virtud de esta conceptualización es que, retomando muchas elaboraciones previas sobre el poder y la violencia, nos permite analizar especialmente aquellos momentos históricos donde la única forma que tuvieron las clases dominantes fue la violencia, la destrucción de los cuerpos.²⁴

La articulación territorial entre poderes estatales y no estatales, en este caso empresariales, puede pensarse a partir la idea de márgenes (y de su funcionamiento) que trabajaron las antropólogas Veena Das y Deborah Poole (2008). En su interpretación, se distancian de la

²⁴ La interpretación que se sostiene aquí resulta diametralmente opuesta a aquellas que plantean que existió en la Argentina un “consenso social” hacia la dictadura (Vezzetti, 2002). De ser así, no hubiera sido necesario recurrir a la violencia, y el poder podría haber sido impuesto de otras formas que no incluyeran el asesinato masivo.

idea de que en los “márgenes” el estado “se debilita” o desarticula. Más bien proponen que existe una articulación para regular las prácticas y políticas de vida en estos márgenes. Pero para poder comprender estas situaciones es necesario replantear los límites entre centro y periferia, público y privado, legal e ilegal. Una *antropología de los márgenes* no trata de captar prácticas exóticas, sino mostrar que estas prácticas son supuestos necesarios del Estado. Pensar al Estado con sus márgenes permite comprender que existen dominios, territorios, sitios de prácticas. Sin embargo, la noción de margen va más allá de la noción de excepción como categoría que se opone a las formas “normales” del Estado (Das y Poole, 2008, pp. 22-27).

Agamben (1998) repensó las nociones de soberanía y excepción, y las ha pensado a partir de la figura del *homo sacer*. El *homo sacer* es una oscura figura de la ley romana arcaica que encarna la “vida nuda”, es decir, la vida que puede ser tomada por cualquiera sin ninguna mediación de la ley y sin incurrir en la culpa de homicidio. Es algo constituido antes de la ley, está por fuera de la ley divina y por fuera de la ley humana. Por eso aquel que mata al *homo sacer* no es culpado de homicidio ni encarcelado, ya que ciertos cuerpos han sido transformados en cuerpos “asesinables” porque son posicionados por la ley como anteriores a la institución de la misma. Donde existen estas “vidas nudas” existe una “amenaza que se mantiene en suspenso y un estado en el que cualquier ciudadano puede caer” (Das y Poole, 2008, p. 28).

En momentos como estos, estas prácticas están incrustadas en las vidas cotidianas. Tales vidas están sujetas a una continua redefinición de la “ley”, la cual puede realizarse por medio de formas de violencia y autoridad que pueden ser extra judiciales, e incluso previas y fuera del Estado. Esta redefinición crea tanto a los cuerpos asesinables como a los tipos de poder, o a quienes ejercen violencia,

en los términos que usaría Han (2016), encarnados en policías, patrones, figuras de autoridad local que representan simultáneamente a “formas de poder privado” y supuesta “autoridad neutral e impersonal del Estado”. Aparecen con diferentes “disfraces”, son el “secreto público” a partir del cual se pretende que las personas representen la ley y la violencia en la vida cotidiana. Ese “secreto público” estaba constituido en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada por las bandas paraestatales. Sus prácticas se realizaban dentro y fuera de la ley. Dentro, ya que eran “liberadas” del control policial (estatal) en amplias zonas donde serían cometidos los asesinatos (Cecchini y Elizalde, 2013) incluso, por ejemplo, en los alrededores de las fábricas, donde existía habitualmente control y vigilancia policial. Fuera, ya que actuaban como bandas criminales extra estatales y fuera de toda ley. En estos momentos las intenciones y hasta la propia existencia del Estado se tornaron ilegibles, provocando el pánico y sentimiento de peligro, aún si nada sucedía, aunque, por supuesto, sucedía.

Sin embargo, los márgenes no son inertes, existe agencia incluso allí donde la supervivencia está llena de peligros cotidianos. Al menos hasta la irrupción del golpe militar, en Propulsora Siderúrgica los trabajadores tuvieron algunas posibilidades de enfrentar y resistir aquellas violencias en los ámbitos cotidianos a partir de paros y sabotajes. Cuando se profundizó la represión, muchos militantes sindicales integrantes de organizaciones políticas tuvieron que dejar la fábrica, pasar a la clandestinidad. No obstante, para las comunidades obreras, especialmente las conformadas por aquellos/as que residían desde siempre en Ensenada y vivían de su trabajo allí, el pase a la clandestinidad no resultaba una opción posible, y en la mayoría de los casos solo llegaron a dejar sus trabajos, mudarse de barrio o casa, emprender alguna otra actividad económica, muchas veces como cuentapropistas, pero continuaron viviendo en sus territorios.

A partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el proceso represivo sobre las trabajadoras y los trabajadores cambió cualitativa y cuantitativamente. En este período, en la región, estas “vidas nudas” habitaron los aproximadamente veintiún centros clandestinos de detención (CCD) instalados como los lugares donde permanecerían “desaparecidos/as” y sometidos a atrocidades. También constituyeron los espacios del “secreto público”. En muchos casos el circuito represivo continuaba por comisarías, cárceles, hospitales y/o escuelas militares. A veces eran “legalizados”, convirtiéndose en “presos/as políticos/as”; otras veces, luego de un peregrinar por CCD, eran asesinados/as y, en la mayoría de las veces, sus cuerpos fueron desaparecidos. La región se constituyó en un objetivo represivo fundamental por aquella trama histórica,²⁵ siendo la ciudad de La Plata la localidad que más víctimas por lugar de nacimiento tuvo a nivel nacional.²⁶ Una de las fuerzas actuantes más importante en la zona fue la Fuerza de Tareas 5, cuyos responsables fueron juzgados y condenados en 2015. Cientos de trabajadores/as fueron secuestrados en operativos masivos durante los primeros días del golpe (Ramírez y Merbilhaá, 2019).

En el recuerdo, a más de cuarenta años del golpe, estos momentos aparecen como claras contraposiciones: el sol y la lluvia, la claridad y la oscuridad, la alegría y la tristeza:

si vos me decís la época hasta el 24 de marzo, hasta el 23 de marzo yo me acuerdo un día soleado; si vos me decís a mí, es un día soleado,

²⁵ Si bien el golpe de Estado de 1976 fue un punto de inflexión en la represión a los trabajadores y a las trabajadoras de la zona, es importante remarcar que la represión comenzó durante los años previos al golpe.

²⁶ Cfr. Estadísticas elaboradas por el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s/f.)

feliz, alegre, de calor, todo lo que hice en esa etapa. Y del 76 al 83 es una tarde gris, lluviosa, de mucho frío, cualquier día que vos me preguntes de esa etapa... (Entrevista a ex trabajador de Propulsora Sidérgica, cincuenta y cinco años, operario de planta regeneradora de ácidos, delegado sindical, 2018).

En las primeras entrevistas en que se profundizó sobre el momento del golpe, algunos trabajadores hicieron mención a que la empresa conocía acerca de su inminencia. La noche del 23, un directivo fue a los talleres y avisó que el que estuviese “comprometido” podía retirarse. Así, esa noche cerca de setenta trabajadores “saltaron los alambrados” y corrieron “campo traviesa” para salir de la empresa. Este aviso, si bien es recordado como el hecho que “salvó” a muchos compañeros, parecía anunciar lo que ocurriría pocas horas después. Muchos delegados evaluaron que el objetivo de la empresa era evitar conflictos dentro del predio, teniendo en cuenta que algunas organizaciones políticas con representación en la planta habían optado por la lucha armada como camino revolucionario. De hecho, y por lo que se conoce hasta el momento, todos los trabajadores que se encuentran desaparecidos fueron detenidos en sus domicilios.

La empresa reinició sus actividades unos pocos días después de consumado el golpe. Muchos militantes se debatían si volver o no al trabajo. Algunos consideraron que la mejor manera de no generar sospechas era volver con normalidad, otros decidieron no reincorporarse. Los que volvían a trabajar, luego de sortear algunas “pinzas”, se encontraban con una planta completamente militarizada (entrevista a ex trabajadora del Grupo Techint, sesenta y tres años, administración).²⁷ En el techo habían colocado una ametralladora antiaérea y la presencia militar se extendía en toda la planta. En la

²⁷ La trabajadora recuerda que pasaban por aquellas “pinzas”, es decir, controles militares que impedían la libre circulación por la ciudad.

puerta de entrada, fuerzas militares demoraban a los trabajadores y chequeaban unas listas: quienes estaban en ellas eran detenidos. Aquellos que no, eran acompañados a sus taquillas

Abrías la taquilla y te corrías. El tipo venía con el fusil, revisaba, así hacía [con el fusil], ni siquiera la mano metían. Y si no, te tiraban al piso. Era así, lamentablemente fue así, no voy a decir una cosa por otra [...]. Y bueno, así se llevaron a un montón por tener panfletos ¿eh? [...] O uno que dijo “acá encontré algo que parece un proyectil”, lo ataron como un matambre y se lo llevaron, pero el tipo lo que había encontrado no era ni una bala ni nada por el estilo [...], un cachito de palo que parecía una bala y se lo llevaron [...]. Nosotros entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda en el 76. (Entrevista a ex trabajador de Propulsora Siderúrgica, sesenta y seis años, operario, electricista, sector planificación, delegado sindical, 2010)

En el predio, fuerzas militares instalaron una carpa que no solo funcionaba como base operativa, sino que además allí recibían inquietudes o pedidos de los trabajadores y consultaban con los directivos de la empresa antes de dar respuesta. A la vista de varios trabajadores, la empresa entregó los legajos de cada uno de ellos, de donde obtendrían información clave, como domicilios actualizados y fotos.

Estos operativos de secuestro dentro del lugar de trabajo no solo se realizaron los primeros días, sino incluso continuaron a varios meses de iniciado el golpe. Durante los primeros días del mes de abril, una empleada del Grupo Techint, que también tenía oficinas allí, fue esperada por un grupo de civil, dentro de su oficina. Al ser reconocida por una foto carnet que tenía el secuestrador, fue encapuchada y obligada a meterse en el baúl de un auto que se encontraba dentro del predio de la empresa. Luego, sin que este automóvil tuviera que dar alguna explicación frente a las autoridades que custodiaban la planta, fue llevada a un centro clandestino de detención. Otro tra-

bajador de mayor jerarquía atestiguó ser detenido desde dentro de los vestuarios en junio de 1976, porque habían encontrado un volante donde se lo nombraba como un “jefe de turno de los malos”. Cuenta que, “atado de pies y manos”, lo metieron en un camión que se encontraba dentro del predio con “un montón de gente” que iban apilando (testimonio de Mario Roberto Zecca, 17/10/2007. Juicio por la Verdad en AEyT de FLACSO, CELS, PVyJ y SDH, 2015, p. 83).

Más allá de que hechos como este generaban una sensación de que nadie estaba a salvo, de que “sabías que entrabas a la fábrica, pero no sabías si salías”, hubo un claro objetivo de disciplinamiento a los trabajadores que tenían mayor compromiso sindical y político. Los principales referentes de la Comisión Interna Provisoria, que además habían sido vigilados por personal de inteligencia de la DIPBA, fueron perseguidos, tuvieron que dejar la fábrica o fueron detenidos y se encuentran desaparecidos.

Los secuestros se producían especialmente por su condición de trabajadores, y en muchos casos los testimonios indican que en un mismo operativo se secuestraba a trabajadores de diferentes fábricas de la zona, principalmente del frigorífico Swift y del Astillero Río Santiago. Eran interrogados bajo tortura sobre su militancia sindical, por su participación en conflictos específicos y/o por sus compañeros delegados. Dos trabajadores tercerizados de Propulsora fueron secuestrados y asesinados en momentos en que se encontraban realizando un reclamo a la empresa, que amenazaba cesantearlos (Testimonio en el Juicio por la Verdad, Bossio de Miceli Ana María, causa 1861, ca. 332, 20/09/2000 en AEyT de FLACSO, CELS, PVyJ y SDH, 2015, p. 82). Otro trabajador de planta fue desaparecido posteriormente a haber realizado un reclamo a la empresa, aspecto que fue comentado entre los compañeros de trabajo a uno de los liberados (ibíd., p. 84).

Los testimonios de los sobrevivientes resultan muy importantes para develar el grado de conocimiento e involucramiento de la empresa con el destino de los trabajadores secuestrados y la intención de intimarlos a que renunciaran. Una vez liberados, los trabajadores se presentaron en la empresa para reincorporarse, ya que habían recibido en sus domicilios telegrama de despido “por abandono de trabajo”. Uno de ellos afirmó en testimonios judiciales que el jefe de personal de la empresa lo recibió y le recomendó que renuncie y acepte la indemnización porque “si no renuncias te levantan de vuelta” (ibíd., pp. 76-77), recomendación que también recibieron otros trabajadores en la misma situación. La esposa de otro trabajador secuestrado afirma que recibió varios telegramas donde se convocaba a su marido desaparecido a presentarse en la empresa. En todos los casos ella asistió para avisar que su marido se encontraba desaparecido. Sin embargo, años después cuando ese mismo jefe de personal fue citado ante la justicia para declarar, negó tener conocimiento de que existiesen trabajadores desaparecidos en la planta.²⁸

Este entramado de responsabilidades que es posible reconstruir para el contexto fabril, no puede dissociarse de los efectos que tuvo sobre toda la trama comunitaria. La noción de “genocidio” (Feierstein, 2003) propone pensar este proceso como aquel que tuvo como objetivo explícito eliminar una “relación social”, la relación de “paridad”, de autonomía y solidaridad ante cualquier poder no consensuado. Esta ruptura de la “relación social” se expresó en muchas familias y comunidades como miedo y silencio.

²⁸ Muchos de estos trabajadores, ya en democracia, se nuclearon en una “Comisión de Despedidos por razones políticas y gremiales de Propulsora Siderúrgica” para lograr el reconocimiento de su situación y la reincorporación, cosa que no consiguieron, aunque lograron visibilizarse públicamente.

Retomamos la historia de Héctor, aquel muchacho lector, jugador de bridge, militante comunista y trabajador de Propulsora, desde las palabras de su hermana, Adriana. Héctor “había dejado de ir a Propulsora” un poco antes del golpe: “se fue justo una semana antes porque el día del golpe Propulsora estaba minado de milicos, es como que se la vio venir, no sé”. En esos meses “Héctor ya se había ido de casa y no sabíamos ni dónde vivía ni que hacía”. Una vez llegó de visita a su casa con Elena, su compañera, también militante, que estaba embarazada de cinco meses. La última vez que Adriana vio a su hermano fue en su cumpleaños de quince: “Nos despedimos ahí en la escalera y después no lo volví a ver más”. Un mes después, el 23 de febrero de 1977, lo secuestraron junto a Elena. Su mamá presentó varios habeas corpus, y pidió entrevistas con la Iglesia, con resultados siempre negativos. Realizó varias búsquedas junto a la mamá de Elena, Licha, quien fue una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo y una militante de la causa hasta el último de sus días. Su mamá no llegó a ser notificada de uno de los habeas corpus. Falleció de un cáncer de páncreas apenas dos años después de la desaparición de su hijo, en 1979, temiendo mucho por sus otros dos hijos, uno de ellos continuaba trabajando en Propulsora Siderúrgica. Para Adriana fue casi imposible que alguien le contara lo que había sucedido con Héctor. “Sí, mi vieja siempre trato de protegerme”. Cuando tenía apenas diecisiete años y se quedaron huérfanos, su hermano mayor tomó el mismo camino de “protección” que su madre, es decir, no hablar “del tema”, algo que por otro lado era muy común en aquella época. Pero su hermano lo mantuvo durante toda su vida, hasta su muerte hace ya algunos años.

Del momento del secuestro la familia pudo reconstruir que los llevaron al CCD que funcionaba en la Comisaría Quinta. Las condiciones de cautiverio eran deplorables. “Era invierno y les tiraban un

balde con acaroina en el piso y los dejaban así mojados, dormían arriba de papel de diario, pegados unos a otros por el frío”. No se les permitía ni siquiera ir al baño. En ese CCD había una cocina con una mesada donde funcionaba lo que hoy se nombra como “la maternidad”. Allí nació, en cautiverio, Ana Libertad el 16 de junio de 1977. Héctor había logrado dar aviso de su nacimiento por medio de un compañero que había sido liberado. Ese compañero tuvo miedo de ir a avisar a la familia, pero por medio de otra persona le hizo pasar una notita por debajo de la puerta a Licha.

El cautiverio de la mamá y el papá de Ana Libertad continuó por varios CCD. En 2010, el Equipo Argentino de Antropología Forense llamó a Adriana para decirle que querían charlar: habían encontrado los restos de Héctor. Allí se enteró que a Héctor lo habían tirado en un vuelo de la muerte. A Ana Libertad la buscaron desde que se enteraron de que había nacido. Su abuela Licha lo hizo hasta el día de su muerte, en 2008, pero entonces sus tías y otros familiares continuaron buscándola. A partir de un testimonio se pudo saber que Héctor le había preguntado a un cura católico genocida “¿qué culpa tiene mi hija?” y Von Vernich le dice: “tienen que pagar la culpa de los padres pecadores”.²⁹

En 2014, Adriana recibió una llamada. Era su cuñada:

Me dice “estamos en Abuelas, acá, de La Plata, te tengo que decir algo y te lo voy a decir: apareció Ana”. Y yo le digo “¡me estás jodiendo! ¡me estás jodiendo!”. “No, no te estoy jodiendo, recién hablamos por teléfono con ella”. Y yo le digo “déjame de joder, Estela, me muero”. “No, no te mueras que tenemos que conocerla”. Salí corriendo de la empresa, llorando, me tengo que ir, me tengo que ir, apareció Ana, y ellos

²⁹ Christian Von Vernich se desempeñaba como Capellán de la Policía de la provincia de Buenos Aires. En 2007 fue condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad perpetrados en el marco de un genocidio.

me miraban como diciendo “¿a esta loca que le pasa?” y yo a los gritos “apareció Ana, me tengo que ir ¡apareció Ana!”. (Entrevista a Adriana, hermana de un trabajador de Propulsora Siderúrgica desaparecido que trabajaba en administración, delegado sindical, 2018)

Ana hacía ya varios años que vivía en otro país, pero después de treinta y siete años recuperó a su familia, reconstruyó esa “relación social” que el genocidio pretendió eliminar. Adriana recuerda “en un momento estábamos riéndonos a las carcajadas y una de las tías nos mira y nos dice ‘¿ustedes se dieron cuenta que se ríen igual?’. Y ella después, en algún viaje posterior, me dijo: –yo ese día que estábamos en casa me di cuenta que nos reíamos igual y yo ahí dije sí, somos familia” (entrevista a hermana del “flaco Héctor”, trabajador antes mencionado de Propulsora Siderúrgica desaparecido que trabajaba en administración y era delegado sindical, 2018).

A manera de conclusión: efectos disciplinadores de largo plazo y las dificultades de la investigación sobre responsabilidades empresariales a más de cuarenta años de la dictadura

Lo que llamamos efectos disciplinadores a largo plazo y las dificultades de investigar las responsabilidades empresariales en los delitos de lesa humanidad no son aspectos que puedan considerarse de manera separada.

Las entrevistas con familiares, trabajadores/as y ex trabajadores/as (de diversas edades, distinto grado de cercanía y de conocimiento del proceso histórico) expresan, en los silencios, en las voces entrecortadas, en el temor a poner en palabras aquello latente, que estas cuestiones van de la mano. Luego de profundizar en este caso de estudio, resulta posible afirmar, sin temor a equivocarse, que la

represión a trabajadores/as durante el terrorismo de Estado generó, en primer lugar, una ruptura en la organización sindical en el espacio de trabajo y una fragmentación del colectivo laboral y, en segundo lugar, la consolidación de una estructura de temor latente frente a lo que la empresa, junto con los poderes estatales represivos, es capaz de hacer.

Aquello que se presenta como dificultades metodológicas responde la mayor parte de las veces a las características del proceso analizado y los objetivos perseguidos por los perpetradores de los crímenes. Se trató de un sistema de represión ilegal, clandestino, esa especie de “secreto público”: *secreto* porque la instalación de CCD y la desaparición de los cuerpos como método principal de exterminio de la población se basaba en el ocultamiento y negación; *público* porque para lograr el efecto de “terror” disciplinador fue necesario que se conociera lo que estaba ocurriendo de modo tal que se internalizara el terror en cada una de las familias y en toda la comunidad obrera.

En términos de investigación, un núcleo problemático refiere a dónde encontrar información y cómo acceder a ella, conocer e investigar cuáles fueron los archivos del sistema y cuáles podemos consultar hoy. Si bien se han logrado recuperar muchos documentos que se encuentran en archivos públicos, existen otros documentos que, o bien están aún en manos de los perpetradores o fueron eliminados, o bien no están sistematizados para la consulta o no son accesibles por diversos motivos. Afortunadamente, los testimonios judiciales de las víctimas en su mayoría son públicos. La palabra para ellos/as es la herramienta principal para lograr la memoria, la verdad y la justicia, y muchas veces esos testimonios ayudan a reconstruir ese entramado de poder que se pretende ocultar.³⁰

³⁰ Desde que se anularon las de las Leyes de Obediencia Debida y Punto final en el año 2003 y la Corte Suprema las declaró inconstitucionales en 2005, la reapertura de los

Otro núcleo problemático y específico tiene que ver con el contexto laboral en el que se desarrolló la represión, que en muchos casos permanece bajo condiciones estructurales similares: empresas que continúan con gran presencia territorial, que condicionan las posibilidades de trabajo de quienes sobrevivieron al genocidio, o que por el sólo hecho de vivir en la localidad, continúan siendo parte de esa trama social de la que forman parte fuerzas de seguridad, agentes de inteligencia, ex jefes, patrones, etc. Esta trama continúa siendo potente al actualizar ese miedo profundo a ser “marcados”, nombrados, individualizados, a comprometer la fuente laboral, a sus familias, a sus hijos e hijas. Muchos trabajadores expresan la negativa a contar lo que vivieron en palabras como “me hace mal recordar”. El recuerdo no es pasado, sino que tiene relación directa con el presente y aquel temor que actualiza.

Por otra parte, en el lugar de trabajo persisten muchas dificultades para nombrar aquello que pasó en los años de dictadura. La conducción de la UOM regional, que como representación sindical debería tomar esa tarea, sigue en mano de los mismos dirigentes de antaño, que no solo están sospechados de manera fundada de haber colaborado con la empresa y las fuerzas militares en la represión a los trabajadores,³¹ sino que, en democracia, frente a un contexto de conflictividad en oposición a la reestructuración productiva, asociaron a

juicios ha permitido condenar a 901 genocidas (MPF, 2019). Asimismo, en la lucha contra la impunidad, los Juicios por la Verdad en Argentina, iniciados en 1998, más allá de que no eran condenatorios de los genocidas, permitieron que cientos de testigos dieran su testimonio, muchos de ellos por última vez (Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, 2019).

³¹ Diversos testimonios afirman que la UOM regional tuvo participación en la elaboración de listas de trabajadores a secuestrar. Incluso, algunos de sus integrantes reconocieron que los dirigentes les pedían los nombres de los compañeros “díscolos”, como solían llamarlos.

nivel discursivo aquella resistencia de los años noventa con la época de los “dinosaurios”, de los “zurdos”, del “kilombo” de los setenta, a la que no había que volver. En la memoria de los trabajadores la represión está directamente asociada a un momento de ascenso de la militancia sindical y política, que había terminado con la desaparición y el asesinato de los principales activistas.

El silencio respecto de la represión ilegal contra trabajadores/as de Propulsora Siderúrgica, más allá de algunos ex trabajadores y familiares que reivindicán, públicamente y sin temores, a sus compañeros –muchos desde los inicios de la democracia–,³² plantea fuertes interrogantes respecto de si ese primer gran momento de ruptura violenta del colectivo obrero no solo permitió la consolidación del poder patronal en el lugar de trabajo, sino que además lo hizo fortaleciendo una estructura de temor, siempre latente, que aún no pudo ser transformada. Pese a los esfuerzos realizados, en algunos momentos históricos limitados, por medio de los delegados y la Comisión Interna desde la organización sindical en el lugar de trabajo, la estructura de temor y miedo continúa hasta la actualidad.

Sin embargo, en 2019, el Estado Municipal, como parte de una política de señalización de los sitios en los que se han cometido delitos de lesa humanidad, junto a familiares, ex trabajadores, militantes políticos/as y sociales, y algunos sindicatos, señalaron la entrada de Propulsora Siderúrgica afirmando que allí se habían cometido delitos de lesa humanidad contra trabajadores/as. Los representantes de la UOM en la Planta, respondiendo a una directiva de la conducción regional, no participaron del acto de señalización. Pero cada

³² En 1984, un trabajador ex preso político daba una entrevista donde afirmaba “Propulsora sabe donde están”. En: “El diecisiete” Febrero de 1984. Recorte obtenido del archivo personal de un trabajador.

día los/as trabajadores/as de esa fábrica entran a trabajar sabiendo lo que allí sucedió (cfr. Acto y reencuentro, s/f.).

Este hecho, como tantos otros, como aquel descubrimiento de la risa idéntica entre una sobrina y una tía, que pudieron conocerse más de cuarenta años después, gracias a décadas de búsqueda, de denuncias, de luchas que recorrieron el mundo aun poniendo en riesgo la vida y que se mantuvieron y mantienen literalmente hasta el último aliento, también nos plantea un fuerte interrogante: ¿cuál es la disciplina que no se logró imponer y las relaciones sociales que no se pudieron romper pese a las dificultades enormes que plantea el presente?

Referencias

Acto y reencuentro: señalaron a Propulsora Siderúrgica como nuevo sitio de la memoria. (S/f.). Recuperado el 15 de enero de 2020 en <https://www.0221.com.ar/nota/2019-8-28-14-41-0-acto-y-reencuentro-señalaron-a-propulsora-siderurgica-como-nuevo-sitio-de-la-memoria>

Agamben, G. (1998) "Homo sacer. El poder soberano y la vida nuda I". Valencia. España: Pre- textos.

Área de Economía y Tecnología (AEyT) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Programa Verdad y Justicia (PVJ) y Secretaría de Derechos Humanos (SDH) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2015). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Infojus. <http://www.saij.gob.ar/responsabilidad-empresarial-delitos-lesa-humanidad-tomo-represion-trabajadores-durante-terrorismo-estado-ministe>

rio-justicia-derechos-humanos-nacion-lb000183-2015-11/123456789-0abc-defg-g38-1000blsorbil

Badenes, D. (2012). *Un pasado para La Plata: Producción editorial y disputa de sentidos sobre la historia de la ciudad en su centenario -1982-*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.880/te.880.pdf>.

Barragán, I. (2011). Acción obrera durante la última dictadura militar: la represión en una empresa estatal. Astillero Río Santiago (1974-1984). En: V. Basualdo (Coord.), *La clase trabajadora en la Argentina del siglo XX: experiencias de lucha y organización* (pp. 279-324). Buenos Aires: Atuel.

Bartolomé, M. A. (2003). En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. *Revista de Antropología Social*, 12, 199-222. Oaxaca. México: Centro INAH.

Basualdo, V. (2010). Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1943-2007. En D. Azpiazu, M. Schorr y V. Basualdo, *La industria y el sindicalismo de base en Argentina* (pp. 81-96). Buenos Aires: Atuel.

Bourdieu, P. (1988). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Brunetto, L. y López, D. (2016). “14250 o paro nacional. La lucha obrera contra el Rodrigazo”. Disponible en https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/video-14250-o-paro-nacional.

Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2016). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Dos perros ediciones.

Das, V. y Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 9-52. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Dawyd, D. (2011). La Huelga Santa de los petroleros de Ensenada. Petróleo, peronismo y política en el 68 argentino. En V. Basualdo (Coord.) *La clase trabajadora en la Argentina del siglo XX: experiencias de lucha y organización* (pp. 325-361). Buenos Aires: Atuel.

Ducid, M. (2014). *Lucha obrera, conflicto sindical y organización armada: El caso de la Juventud Trabajadora Peronista de Propulsora Siderúrgica (1973-1976)*. Tesis de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.976/te.976.pdf>.

Esponda, M. A. (2007). *La carpeta negra de Mamá Propulsora. La reestructuración productiva desde la experiencia de los trabajadores*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Esponda, M. A. (2017). Represión a trabajadores/as y responsabilidad empresarial en la región Gran La Plata durante el terrorismo de Estado. *La Rivada* 5(9), 30-45. Disponible en <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/dossier/148-represion-atrabajadores-as>.

Feierstein, D. (2003). *El fin de la ilusión de autonomía: las contradicciones de la modernidad y su resolución genocida*. Buenos Aires: EDUNTREF.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Giniger, N. I. y Palermo, H. (2006). *Cadenas de oro negro. Cambios en el proceso de trabajo de Repsol-YPF*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Grimberg, M. (1997). *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Han, B.-C. (2016). *Topología de la violencia*. Barcelona: Herder Editorial.

Herrera, N. (2016). *Inmigración, política y memoria. Un análisis de la Fiesta Provincial del Inmigrante en tanto ritual conmemorativo*. Ponencia presentada en IX Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en [http:// www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8963/ev.8963.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8963/ev.8963.pdf)

Leite Lopes, J. S. (2011). *El vapor del diablo: El trabajo entre los obreros del azúcar*. Traducción de Andrea Roca. Buenos Aires: Antropofagia.

Lins Ribeiro, G. (2006). *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lobato, M. (2004). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Mannheim, K. (1993[1928]). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62, 193-242.

Meiksins Wood, E. (1983). El concepto de clase en E. P. Thompson. *Cuadernos Políticos*, número 36, ediciones era, México, D.F., abril-junio 1983, pp.87-105. Disponible en <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP36/CP36.9.EllenMeiksinsWood.pdf>

Memoria y Balance de Propulsora Siderúrgica. (1974/1975). Archivo del Ministerio de Economía de la Nación.

Memoria y Balance de Propulsora Siderúrgica. (1975/1976). Archivo del Ministerio de Economía de la Nación.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (S/f.). Informe de Investigación RUVTE-ILID. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sitiosde-memoria/ruvte/informe>

Molinero, Á. (s.f). *Los oligurkas del acero*. Mimeo. Inédito.

Palma, L. (2008). *Propulsora Siderúrgica. Un conflicto sindical en los años setenta*. Tesis de grado. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad. (2019). Crímenes de Lesa Humanidad en Argentina. Ministerio Público Fiscal. Disponible en https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2019/04/Lesa_-compendio-marzo-2019_ok.pdf

Raimundo, M. (2014). *Conflictos laborales y clase trabajadora platense en torno a los años 60*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ramírez, A. J. y Merbilhaá, M. (2019). *Memorias del Bim: biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en la Plata, Berisso y Ensenada*. Segunda edición revisada y aumentada. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.

Reygadas, L. (2002, febrero). Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo. *Nueva Antropología*, XVIII. Recuperada el 21 de noviembre de 2018. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906007>

Ribeiro, G. L. (1987, abril-junio). ¿Cuándo más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos. *Desarrollo Económico* Vol. 27, No. 105 (Apr. - Jun., 1987), pp. 3-27.

Seró, L. (1992). *Cuerpos del tabaco*. Misiones: Universidad Nacional de Misiones-Editorial Universitaria.

Slatman, M., Rodríguez, F. y Lascano, N. (2009). Las Coordinadoras Interfabriles de Capital y Gran Buenos Aires (1975-1976): Un estado del arte. *Revista Theomai*, 19, pp. 1-11. Disponible en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO19/ArtSlatman.pdf>.

Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

Ursino, S. V. (2015, junio). Ensenada de Barragán: hacia la conformación de un imaginario urbano industrial. *Estudios del hábitat*, 13(1), 112-126.

Vezzetti, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

A dor e o sentido da vida: a construção social de uma doença do trabalho no Brasil

Homenagem a Diana Antonaz

Diana Antonaz (em memória)

Antônio de Salvo Carriço

Nota introdutória sobre a autoria do artigo

A trajetória de Diana Antonaz, antropóloga e professora do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal do Pará, renderia um artigo em si mesma, especialmente em uma obra como este Tratado. Engenheira de formação e especialista em segurança do trabalho, Diana trabalhou por muitos anos como assessora sindical do Departamento Intersindical de Estudos e Pesquisas de

Saúde e dos Ambientes de Trabalho, nutrindo relações privilegiadas com diversas categorias de trabalhadores pelo Brasil. Não é de surpreender, portanto, que essas temáticas do trabalho, das classes trabalhadoras e a articulação com a saúde tenham marcado sua passagem pela Antropologia através de suas pesquisas de mestrado — “Na escola dos grandes projetos: a formação do trabalhador industrial na Amazônia” — e doutorado — “A dor e o sentido da vida — um estudo de caso: a nova doença das telefonistas do Rio de Janeiro (1980/1990)” —, ambas pelo Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social da Universidade Federal do Rio de Janeiro, bem como seus empreendimentos posteriores, como as pesquisas que resultaram no livro *A ambientalização dos conflitos sociais: participação e controle público da poluição industrial*, organizado por ela em 2004, em conjunto com outros pesquisadores (Lopes et al., 2004). Havia algumas semanas do seu falecimento, em 2012, quando José Sergio Leite Lopes, que fora seu orientador no PPGAS e orientava minha pesquisa de doutorado, apresentou-me a proposta de preparar este artigo. Sua intenção era prestar uma homenagem que não se limitasse aos usuais obituários ou notas de lamentação, em que pesquisadores expõem a trajetória acadêmica e pessoal do antigo colega, mas que fosse a própria obra da autora a fonte da lembrança. A proposta era que eu fizesse uma conformação de sua tese em formato de artigo, isto é, utilizar seu próprio texto, suas próprias palavras, para publicar uma espécie de “artigo póstumo”.

Esta é, portanto, a primeira e mais importante consideração sobre o que se segue: não há aqui um padrão usual de autoria com o qual costumemos lidar. Por um lado, não se trata de um artigo meu sobre a tese da autora; por outro, não se pode dizer que se trata de um artigo da própria autora. São suas palavras, sim, suas frases e parágrafos — com exceção de duas ou três pequenas frases de ligação, in-

dicadas por colchetes —, mas todos completamente reordenados e recontextualizados por mim. O regime de coautoria pode ser uma alternativa para classificar este trabalho, mas ele não dá conta realmente do que ocorre aqui. Se não há como superar a ambiguidade e a estranheza que essa autoria pouco definida provoca, creio que a melhor maneira de lidar com ela é expor o máximo possível nessas linhas introdutórias como foi o processo de construção do artigo, explicitar a leitura feita da tese e algumas decisões tomadas.

Sobre o processo de produção do artigo

A tese original tem como título “A dor e o sentido da vida — um estudo de caso: a nova doença das telefonistas do Rio de Janeiro (1980/1998)”¹, e foi defendida em 2001 no PPGAS/MN/UFRJ. A primeira parte, denominada “A investigação da dor”, apresenta reflexões em torno da relevância de se deter sobre a dor enquanto objeto de estudo sociológico, expondo questões de método e certas especificidades da dor no âmbito do grupo pesquisado. A segunda parte, “A dor e o sentido da vida”, dá prosseguimento à discussão enfatizando os sujeitos, isto é, as experiências narradas pelas próprias telefonistas. A comparação entre histórias de vida e trajetórias de diferentes gerações permite uma compreensão bastante rica não apenas das implicações da dor no cotidiano dessas telefonistas, mas também das concepções de dor que são construídas e atualizadas em diferentes momentos. Por fim, a terceira parte, “Etnografia de uma epidemia”, composta por um longo capítulo e a conclusão, focaliza a construção social de uma doença do trabalho, partindo da exposição e da análise das diferenças internas das funcionárias da Telerj (Telecomunicações do

¹ A tese está disponível online: <http://objdig.ufrj.br/72/teses/580509.pdf>

Rio de Janeiro S/A), suas atividades, a relação com a empresa (o “ser telefonista”) e sobretudo das mudanças introduzidas a partir dos anos oitenta, com o início do processo de privatização. Em que pese essa divisão temática entre as três partes, o estilo de escrita da autora, que faz com que cada um desses temas perpassem toda a tese, mais que uma mera questão estética, reforça a relação essencial entre todos esses eixos.

A proposta era fazer uma espécie de resumo da terceira parte. No entanto, após uma releitura cuidadosa da tese, argumentei que esta não seria a melhor abordagem, já que se tratava de um capítulo bastante extenso e relevante justamente em seus detalhes, pela descrição minuciosa das diferenciações internas daquele conjunto de telefonistas e das mudanças ocorridas. Reduzi-lo a vinte e poucas páginas e descontextualizá-lo da tese significaria, a meu ver, abrir mão de muito de sua pertinência e suas qualidades. Por outro lado, tendo em vista inclusive que nada havia sido publicado pela própria autora em vida, consideramos que esse formato do “resumo” em artigo, paradoxalmente, poderia funcionar muito bem em relação à tese como um todo, tomando como eixo a questão da dor como objeto sociológico.

Deste modo, o título do artigo, “A dor e o sentido da vida: a construção social de uma doença do trabalho no Brasil”, visa enfatizar o eixo escolhido aqui, isto é, a demonstração do caráter social daquilo que é tido como próprio do biológico, como aponta a autora já no resumo da tese. Início o artigo (uso o “eu” aqui para enfatizar o processo de reconfiguração da tese) apresentando o assunto, o tema da dor que surge em meio às telefonistas da TELERJ nos anos oitenta. Menciono conflitos com peritos e a busca de uma solução inspirada pelo caso dos digitadores (a de uma doença do trabalho), que desemboca em um cenário em que está consolidada uma “cultura das LER (lesões por esforço repetitivo)”. Nesse momento, introduzo uma ruptura na

narrativa para, através de trechos de falas de algumas telefonistas, dar ênfase ao momento onde essas dores começam a se fazer notar. A partir daí, sigo tentando demonstrar a relação intrínseca entre o corpo e as profundas mudanças sofridas no setor a partir da década de oitenta.

Para a montagem do texto que aqui se apresenta, realizei leituras da tese e, uma vez concebido um certo esqueleto de temas a serem enfatizados, destaquei trechos (em geral parágrafos, alguns em sequência, mas também algumas frases isoladas) que pareciam úteis para compor determinadas partes do artigo. Esses trechos foram submetidos a diversos filtros (segundo a relevância na própria tese, as minhas intenções e preocupações com um formato de artigo e versatilidade de cada trecho) para a montagem de uma espécie de um quebra-cabeças. O resultado desse quebra-cabeças, um texto que se pretendia coeso e coerente em si mesmo, independente da tese, foi discutido dentro do NuAT, o Núcleo de Antropologia do Trabalho, estudos biográficos e de trajetórias, sendo lido tanto por pesquisadores com alguma familiaridade com a tese quanto por aqueles que não haviam tido contato algum com ela.

Não é demais enfatizar que todo o texto que segue, com exceção, como mencionado, de duas ou três pequenas frases de ligação, foi obtido diretamente da tese. Ou seja, embora estejam aqui reordenadas e recontextualizadas no formato de um artigo, as frases e a grande maioria da composição dos parágrafos foram escritas por Diana Antonaz. Em que pese todo o trabalho de reconstrução textual, procurei não alterar internamente esses trechos selecionados para compor o artigo, de modo que o leitor possa buscar facilmente um trecho que lhe interesse e verificar com mais detalhes o contexto original no qual foi concebido pela autora, podendo inclusive fazer com mais propriedade uma leitura crítica da minha leitura. Por maior que fosse a tentação (e

por vezes alguma necessidade) de alterar certas frases, creio que tenha sido melhor permitir esse retorno à tese, que é, afinal, o objetivo dessa empreitada.

É evidente que muito se perde quando se transforma uma tese inteira em um artigo, por melhor que seja a edição. É claro também que só é possível fazê-lo escolhendo uma leitura específica, um foco que norteie uma argumentação mais sucinta, e que muitas leituras possíveis da tese foram postas em segundo plano para isso. É possível ainda que algum leitor não concorde com a leitura feita e considere que o texto produzido seja uma afronta ao original. Contra tudo isso, nada se pode fazer. Que tipo de homenagem é esta, então? A que se presta?

Esse artigo foi concebido como uma maneira de divulgar um trabalho de pesquisa extremamente relevante para compreender, pela perspectiva de trabalhadoras de um setor importante de comunicações, os processos sociais ocorridos no Brasil a partir dos anos oitenta, possibilitando um diálogo fundamental com processos de privatização verificados também em outros países da América Latina, como este Tratado evidencia. Com esta “versão resumida”, espera-se que possa haver uma circulação maior da obra de Diana Antonaz: que seja estimulada sua leitura em cursos de graduação, por exemplo, ou por pesquisadores que não tenham uma ligação temática tão direta. Que o leitor, mesmo o mais crítico, possa ter com a leitura deste trabalho “um gostinho” da tese original e busque conhecê-la mais a fundo, da maneira como a autora a concebeu, e assim possa fazer suas próprias leituras.

Acredito que esta tenha sido a intenção do Prof. José Sergio, amigo e ex-orientador de Diana Antonaz, ao me pedir essa tarefa, e espero que o produto final cumpra esse objetivo.

Antônio de Salvo Carriço

Introdução

No final dos anos oitenta, as telefonistas do setor de manipulação do tráfego de uma empresa pública de telecomunicações no Rio de Janeiro, a Telerj — Telecomunicações do Rio de Janeiro S/A — são atingidas por dores fortes e ininterruptas, principalmente nas mãos, braços e coluna. Esse acontecimento acaba por repercutir no cotidiano de trabalho e na própria organização do setor, uma vez que provoca sucessivos afastamentos do trabalho ao mesmo tempo.

As dores, que impedem a realização e a continuidade do trabalho, nem sempre podem ser diagnosticadas de forma positiva, através de sintomas constatados clinicamente de forma inequívoca e por exames como radiografias, ultrasonografias, eletroneuromiografias e ressonâncias magnéticas. A dor ressentida pela maioria das telefonistas não deixa marcas aparentes (a não ser, por vezes, quistos e edemas, que aparecem e desaparecem); as fotografias do corpo, sob a superfície da pele, nada revelam; estímulos elétricos nada detectam de anormal, em grande número de casos. O corpo vasculhado pela tecnologia, nega-se à entrega, à comunicação da dor através da prova.

Essa particularidade associada à dor² está na origem de graves conflitos. Do lado das telefonistas, verifica-se a impossibilidade total de continuar exercendo as suas funções e, em consequência, a necessidade de garantir a sobrevivência através do único meio de que dispõem — as prestações da seguridade social; do lado dos especialistas, a impossibilidade de diagnosticar uma doença nos termos da racionalidade médica (e das normas técnicas da seguridade social). Esse mal não legitimado transforma-se em objeto de disputa social

² A “dor” — e não as dores — corresponde à categoria usada pelas telefonistas.

visando o reconhecimento de uma doença do trabalho — o fato das dores não se limitarem mais à experiência do indivíduo, para passarem a constituir-se em fenômeno coletivo desorganizador do trabalho, obriga outros atores ligados à empresa, ao sindicato e ao Estado a intervir no que seria, a princípio, uma manifestação do corpo vivenciada no nível de cada pessoa. Os médicos e engenheiros da empresa procuram “obedecer à lei”, então negam a existência de uma doença na primeira fase. Após a publicação da norma técnica do INSS (Instituto Nacional de Seguro Social) de 1993, alguns profissionais começaram a fazer o diagnóstico de LER³, mesmo quando não encontravam sinais físicos objetivos. Mesmo quando o médico não conseguia diagnosticar algum mal, a colega, que já estava passando pela experiência da dor, reconhecia na outra “a doença” e se apresava em anunciá-la, recomendando que tomasse providências, enquanto era tempo, antes que esta se tornasse irreversível. Muitas vezes, quando uma telefonista aparecia no sindicato para falar comigo, dizia: “A Vanda mandou eu vir aqui falar com você, porque ela acha que eu estou com essa doença que está dando na Telerj”. Outras

³ Lesões por esforços repetitivos. Recentemente, alguns especialistas tentaram impor a sigla DORT (distúrbios osteomusculares relacionados ao trabalho). Em torno dessas duas nomenclaturas, se trava uma luta no nível do simbólico: enquanto que o termo “lesões” possui um sentido claro de “dano físico”, “prejuízo”, um evento que gera direito a reparação; a palavra “distúrbios” (distúrbio de uma função física ou psíquica) tem um sentido vago de alteração (ver ordem de serviço INSS/DSS de 05-08-1998). A informatização acelerada de empresas dos mais diversos setores, que vem acompanhada de casos coletivos e crescentes de “dor”, gera uma pressão social para a ampliação da tenossinovite dos digitadores a outras categorias de trabalhadores que utilizam, de forma intensiva, o computador e, posteriormente, a outras atividades que envolvem esforços repetitivos, tais como montagem de componentes microeletrônicos, atividades de montagem e embalagem em indústrias, caixas de supermercados, entre outros, o que acaba desembocando no reconhecimento da LER pelo INSS.

vezes, a colega que havia reconhecido o estado da outra, a acompanhava: “Eu vim aqui com ela, porque ela está com LER. Terezinha, fala pra ela o que você está sentindo”. *A notícia da doença foi, aos poucos, se espalhando entre as telefonistas.*

Atualmente, os atores sociais envolvidos — telefonistas, médicos, peritos, dirigentes da empresa e do sindicato — oferecem (através da defesa ou negação) uma leitura já pronta para o evento no qual estão envolvidos: trata-se de uma doença do trabalho, causada por condições de trabalho inadequadas, na operação de terminais de computador. Mesmo aqueles que negam a doença utilizam os mesmos argumentos — de forma especular — daqueles que afirmam a sua existência, participando, portanto, de uma mesma lógica.

Assim, quando Cristina⁴ começa a sentir dor, já existe uma cultura da existência da LER na empresa e o serviço médico possui profissionais especializados no assunto e um programa específico. O sindicato, que havia denunciado inicialmente o problema, já dispõe de um serviço estruturado para atender os trabalhadores. Ela se assusta, não acreditava que pudesse acontecer com ela, mas sabe do que se trata; dispõe de uma interpretação pronta para a dor experimentada por seu corpo: é um sintoma da LER, uma consequência dos esforços repetitivos exigidos na operação do terminal de computador. Ela já encontra uma explicação construída e consagrada, o que faz com que outros possíveis esquemas explicativos sejam ocultados pela expli-

⁴ Cristina ingressou na Telerj, por meio de concurso público, em 1993, que também abriu a profissão para os homens. Faz parte daqueles que as antigas denominam de “os universitários”, forma de marcar a distinção com os novos vistos como integrantes de outro grupo social — o que não é real, uma vez que, embora tendo melhores condições de acesso à escola, o estrato de origem é o mesmo das telefonistas mais antigas (diversos filhos de telefonistas — estudantes universitários — entraram na empresa através daquele concurso).

cação racional. Nos primeiros relatos que colhi, no entanto, em 1991 — antes, ainda, de haver pensado num projeto de tese⁵ —, os casos

⁵ Parece-me necessário explicitar a relação que me ligava às telefonistas. Essa ligação constituía-se de vários componentes: a) eu era uma pessoa com quem conversavam no espaço do sindicato, e que estabelecia com elas uma relação distinta da que conheciam (isto é, dirigente sindical ou advogado) — falava sobre dor, corpo, tentava descobrir algum tipo de solução para o caso concreto (mas eu não era médica); e a partir dos casos individuais, fazia uma reelaboração, de forma a mostrar o significado coletivo das questões de saúde-doença, o que permitia que os dirigentes sindicais e os trabalhadores envolvidos organizassem suas lutas; b) a partir de certo momento (1993) passei a fazer parte de uma comissão com os técnicos da empresa, e a estar, então, diretamente envolvida com o cotidiano da Telerj, o que quer dizer, que era, ao mesmo tempo alguém de dentro e de fora, e passei a ser uma pessoa que sabia de “quem e do que as telefonistas estavam falando”; c) dentro do projeto da área de formação do sindicato, procurava-se combinar o lazer com encontros ou seminários em uma das duas colônias de férias, onde as refeições, as festas, o futebol, o churrasco oferecem a oportunidade de aproximação das pessoas; d) com o meu ingresso no doutorado, comecei a direcionar a pesquisa mais especificamente para a tese, o que eu fazia em dois momentos: coletando material e informações enquanto trabalhava (que era o que eu já vinha fazendo), e em outro tempo, no qual eu fazia um trabalho de campo exclusivamente direcionado para a tese (em particular, no que diz respeito à minha relação com as telefonistas — as entrevistas eram agendadas, seja no sindicato, num escritório no centro da cidade, nas colônias de férias, algumas raras vezes em suas casas); e) quanto à minha especialidade (algumas me chamavam doutora, outras apenas pelo nome), não havia muita clareza, mas todas sabiam que eu não era médica (o que, no caso da dor tem implicações importantes, visto a legitimação da predominância do saber médico sobre o corpo). É claro que algumas facetas desse relacionamento se misturavam nas diferentes ocasiões. Então, quando eu — a antropóloga da universidade — marcava uma entrevista com elas, eu era, também, a pessoa que acompanhava o cotidiano da dor, que conhecia a Telerj; frequentemente já ouvira histórias da família, havia um implícito que eu já conhecia os códigos — e então não era preciso explicar — o que em algumas ocasiões constituiu um handicap. As últimas entrevistas feitas, já em 1999, quando eu já estava afastada do sindicato havia algum tempo, foram muito difíceis de serem conseguidas, no entanto, o material obtido nesta segunda fase do trabalho de campo acabou sendo fundamental para a construção da tese (imagino que, em parte, pelo acúmulo que eu

de “tenossinovite” declarados eram apenas alguns na divisão de tráfego da Mackenzie e um ou outro começava a aparecer nos centros de operação.

A fase inicial — em que as primeiras telefonistas começam a experimentar a dor — na qual as explicações ainda não estão prontas, tem interesse particular na demonstração de como é vivenciada a passagem de “antes da dor” para depois da dor. É exatamente esse momento de desconhecimento, de dúvida, de medo, de sombra e indefinição que é capaz de iluminar aspectos importantes a respeito da dor.

A memória do aparecimento da dor

*Jussara*⁶: A primeira pessoa que me atendeu quando cheguei lá foi o Dr. A. Aí ele disse: olha, você está com um probleminha na mão. Naquela época não tinha esse negócio de LER. Aí é melhor dar uma paradinha para ver o que está acontecendo. Vou te encaminhar para um ortopedista para ver o que é.

possuía, e em parte pela minha posição — já naquela ocasião — de uma pessoa de fora, o que permitiu maior distanciamento). Ressalte-se, apesar das dificuldades, que o fato de estar escrevendo uma tese de doutorado na universidade era avaliado de forma muito positiva, em virtude do grande esforço que muitas delas haviam feito para aumentar o nível de escolaridade e, conseqüentemente, do valor que atribuíam à educação.

⁶ Jussara, assim como Edna (ver adiante), pertence à geração que ingressou na empresa em 1979-1980, e suas condições iniciais de vida são extremamente duras, mas semelhantes a de outras moças que entraram na empresa naquela época. Ambas, desde a infância, se veem obrigadas a pedir favores para sobreviver, ou de lançar mão de serviços de assistência social.

Aí, aquilo começou a me apavorar. Quando diz que vai te encaminhar para um outro especialista, você fica achando que é uma coisa mais séria. Tudo bem, fui. Nesse negócio, nesse trajeto que foi começando a dar as dores, a dar dormência, a esfriar o braço e eu não sabia porque. Eu sentia dormência, formigamento. Aí, eu saí do Meier e fui para o Leblon, Ipanema, na Dra. L., que foi a doutora que eles me mandaram. Fui em pé até lá, peguei um ônibus, depois outro. Quando soltei em Ipanema meu braço tava todo inchado., eu não entendia nada. Todo inchado. Em pânico, entrei no consultório dela, aí ela: pode parar, pode parar com essas histórias. Porque está chorando, está chorando porque? Porque meu braço está doendo muito, eu não sei porque está doendo desse jeito. Estou sentindo uma dor que não estou conseguindo suportar. Ah, lá vem mais uma. É da Telerj, né? Falei: sou. Ela, uma pessoa muito fria. Da Telerj. Pode parar com essa história, que você não tem nada. Tem problema é de cabeça. Melhorou a cabeça, acabou tudo. Mas o que eu tenho na cabeça? Está querendo me dizer que sou louca. Não, não estou dizendo que você é louca, mas se não melhorar a cabeça, não vai adiantar. Aí passou, ela começou a me examinar e tal. Estou sentindo dor. O que posso fazer? Não tem mais nada para fazer. Olha eu tenho uma pessoa aí, que é particular. A Telerj não cobre isso aí, não sei. Então vou embora. Vou procurar uma fisioterapia para fazer, porque não estou aguentando de dor. (...) Aí nesse interim continuou a doer e eu fui numa clínica ortopédica em Madureira. Quando cheguei lá, os caras falaram: Você está com tendinite. Tendinite, o que é isso? Ah é uma doença que dá na mão, não sei o que... doença que dá na mão? Mas isso aí não tem tempo. Ninguém sabe explicar porque acontece, se é por muito ou pouco tempo, ninguém sabe dizer. Vai ter que imobilizar. O que? Nunca fiz isso, nem em criança. Mas vai ter. Só sai daqui imobilizada. Porque eu estava sentindo muita dor. Entrei em pânico. Achei a pior coisa do mundo eles me colocarem aquele gesso. Aí, fiquei como se fosse uma pessoa aleijada. Não sabia fazer mais nada. Fiquei desesperada. E, agora, não sei como vou pegar o ônibus, como vou tirar o dinheiro da bolsa. Aí,

fiquei parada. Aí, pedi para o homem ligar para a minha casa, para meu marido vir me pegar.

*Joana*⁷: A gente ouve falar, mas nunca pensa que é com a gente. E eu via sempre nas meninas novas. E eu ficava assim de brincadeira... vocês são novinhas, mas estão com problemas (...). Comecei a sentir, quando acordava de manhã, como se estivesse dormindo em cima do braço. Uma coisa estranha, às vezes acordava com aquela dorzinha. Braço direito foi em 93, depois foi aumentando, com muita intensidade, os dois. No ombro, também, uma dor que dá na coluna, que a gente não sabe atribuir se é coluna... é uma dor que arde, é como se tivesse alguma coisa líquida, como se tivesse alguma coisa, assim, inflamada. Aí, no início, diziam que era coluna. As pessoas, ah... deve ser coluna, aí cada um fala alguma coisa. Eu comecei a reclamar com a minha chefe: estou ficando velha mesmo, não aguento mais... o meu neto vai nascer, as coisas estão caindo da minha mão... as coisas começaram a cair da minha mão... Ela falou: de repente é essa coisa aí que o pessoal está tendo. Vai no médico. Aí, eu fui no médico. Estava muito forte a dor no braço direito.

Diana: E você estava no programa de LER da empresa?

Joana: Depois que eu fui. Mas até aí, não tinha conhecimento... a gente não tinha assim um esclarecimento das coisas. Eu tinha ouvido falar... e eu comecei a sentir que isso estava crescendo... Eu falei para ele: Dr. M., eu estou achando que isso aqui está ficando alto. Ah, mas isso aí deve ser da doença, é assim mesmo... não deu muita importância... Eu fazendo a fisioterapia eu teria que melhorar, mas eu fui piorando.

⁷ Joana nasceu em 1945, ficou viúva aos 22 anos com dois filhos. Durante dez anos passa de um emprego precário a outro. Aos 32 anos ingressa na Telerj. A dor a surpreende antes da aposentadoria. Um dos relatos mais ricos sobre a dor foi feito por esta telefonista.

Aquele caroco... aí eu comecei a ficar em depressão. Fiz tudo direitinho, e você não ver resultado...

Essa “dorzinha”, a que Joana se refere, era, até os anos oitenta, um evento relativamente frequente, atribuído pelos médicos ao excesso de trabalho, inclusive o doméstico, cansaço, idade, inserindo-se perfeitamente na ordem natural e compreensível das coisas (para médicos, chefes, telefonistas). Sua forma mais comum era o “pulso aberto” (nos prontuários médicos encontram-se várias anotações do tipo “paciente alega dor no punho — ou nas mãos, ou no ombro” na década de setenta, por exemplo). O exame do resumo dos prontuários indica que, anteriormente ao aparecimento da dor, havia uma lista limitada de patologias que atingia as telefonistas e que, normalmente, era resolvida com alguns dias de licença. Aparecem, com grande frequência, as “doenças do frio”: faringites, gripes, disfonias, afonias, amigdalites, torcicolo, laringites, conjuntivites, dores de garganta; distúrbios menstruais, enxaquecas e cefaleias; distúrbios gastro-intestinais; reações cutâneas alérgicas, dermatoses; hipotensão, hipertensão e taquicardia; pequenos acidentes e cirurgias, tendinites, bursites. Além disso, ocorriam as sempre mencionadas “neuroses” e que eram associadas intimamente à mulher telefonista, expressas por: depressão, perturbações nervosas, stress, nervoso situacional, nervosismo, astenia, ansiosa, chorosa, sem condições emocionais, stress emocional, nervosa chorando. Apesar dessa associação constante, vemos que nos prontuários as perturbações são sempre associadas pelos médicos a acontecimentos exteriores à empresa.

Inicialmente Joana interpreta a dor como alguma coisa “própria da idade — reumatismo”, embora confirme haver ouvido que colegas mais novas estivessem sentindo dor e, na época, a dor das meninas novas a transformava em melhor trabalhadora do que elas, apesar

da diferença de idade. Especialmente as telefonistas que relatam os primeiros casos surgidos contam, frequentemente, que as colegas não acreditavam em sua dor e que aquilo era interpretado como uma desculpa para trabalhar menos (eram as que “queriam se encostar nas outras”, num momento em que a empresa intensificava os ritmos de trabalho) — e isso gerava rupturas na comunidade de telefonistas.

O início de sua percepção marca, também, o início de sua externalização — às vezes apenas através de tênues sinais. Ao ser externalizada, a percepção da dor agrega os estímulos do ambiente. De fato, nos seus relatos as telefonistas, mais do que falar da dor, falam do sofrimento que experimentam diante da incapacidade dos outros de perceberem (ou de compreenderem) a sua dor: assim, as colegas e o chefe passam a chamá-las de “171”, de “armadora”; o marido e os filhos reclamam da comida, e dizem que ela “está ficando porca”; o médico insinua que as dores não existem, e a encaminha para o psiquiatra; no ônibus alguém a xinga de bêbada porque não consegue se equilibrar; no banco, o caixa a olha com desconfiança, e se recusa a descontar o cheque, porque a assinatura não coincide.

Jussara diz claramente que a médica ortopedista afirmou que “ela não tinha nada, e que o seu mal era da cabeça”. Quando os especialistas não encontram explicação racional para a dor, frequentemente interpretam a sua explicitação como uma perturbação de ordem mental ou psicológica. Essa desqualificação não foi experimentada apenas por Jussara, mas pela maioria das telefonistas que vivenciaram a dor logo nos primeiros anos. No caso de Edna⁸, a perturbação

⁸ Edna, mãe solteira aos 17 anos, antes de ingressar na Telerj, trabalha como ambulante na praia e depois como empregada doméstica. Edna é militante sindical e ao relatar seu caso outras construções interferem. Ela desempenhou um papel importantíssimo na denúncia da doença e no seu reconhecimento, e a sua intervenção é abordada, particularmente, no capítulo 8 da tese.

mental está consignada no parecer da Junta de Recursos da Previdência Social, onde se lê que Edna é uma “revoltada social” e que sofre de afecção nervosa, motivos pelos quais é negado o reconhecimento de doença do trabalho, uma vez que suas queixas seriam provenientes de perturbações mentais.

A relação com os peritos é permanentemente conflitante. Trata-se de especialistas com poder de legitimar o acidente ou a doença e de conceder ou retirar benefícios. São médicos que não curam, que nada têm a ver com o “médico-benfeitor da humanidade”: mas determinam se há ou não capacidade para o trabalho, se a doença do trabalhador foi ou não causada pelas condições de trabalho, se existiu efetivamente um acidente do trabalho, de acordo com normas pré-estabelecidas. É um médico que está inserido na burocracia do Estado, um médico que julga se as condições “físicas e mentais” dos trabalhadores os capacitam para o trabalho (os médicos do trabalho da empresa também fazem isso, dentro de certos limites). Não é de se estranhar que uma telefonista tivesse dito que se sentia como “uma criminosa” durante a perícia. Outra (Edna) contou haver sido tratada como se fosse um “julgamento” — ela tem ou não tem a doença: “Eles vão dizendo que você é um criminoso. Eu parecia que estava ali no papel de uma pessoa que tinha feito alguma coisa de mal”.

Esses exemplos mostram, com toda a clareza, a intensidade do sentimento de marginalização e rejeição na esfera do trabalho, e indicam também uma necessidade premente de fazer alguma coisa, ou seja, de fazer com que os outros acreditem. Portanto, pode-se entender bem, porque a ação em torno da dor, inclusive o reconhecimento de uma doença do trabalho, acaba se tornando o centro da vida das telefonistas. Trata-se do resgate da credibilidade — de apagar a pecha de “armadora” — além das proteções concretas a que passam a ter direito, no âmbito da previdência social.

Da dorzinha à dor: as mudanças no cotidiano do trabalho e a construção social da dor

Note-se que Joana fala, inicialmente, em “dorzinha”, e que há repentinamente um aumento de intensidade, até se transformar numa dor muito forte. Joana, em seu relato, dá a impressão de que a dor vem na sequência da dorzinha, ou seja, que fazem parte do mesmo conjunto ou da mesma lógica. Na realidade, a dorzinha e a dor, no que diz respeito à interpretação sociológica, são categorias inteiramente distintas.

Eu também, inicialmente, havia interpretado a “dorzinha” como elo inicial da cadeia, por isso, durante as entrevistas, tendo visto previamente o prontuário, eu perguntava a respeito da ocorrência, que eu havia interpretado como momento inicial da dor, e a resposta que eu obtinha, invariavelmente, era que “aquilo não tinha sido nada, só uma dorzinha”. E, embora eu me propusesse a levar a sério as categorias nativas, a pesquisar sobre a dor não havia me dado conta que a dor e a dorzinha eram duas coisas completamente distintas e pensava encontrar nesse “início” algum princípio explicativo. Pelo contrário, somente quando percebi que a dorzinha e a dor eram dois eventos independentes foi possível dar sentido a esta última. *[Para iluminar as diferenças e as aproximações entre a “dor” e a “dorzinha”, acredito que seja necessário compreender as mudanças ocorridas no cotidiano de trabalho das telefonistas, especialmente a partir do final dos anos oitenta.]*

Ao falar de seu trabalho, todas as telefonistas se referem a uma organização anterior e muitas, ainda, a uma primeira forma de trabalhar com informações, que foi utilizada até o fim dos anos quarenta. Na realidade, apenas uma de minhas entrevistadas havia trabalhado na forma de organização mais antiga, mas é possível ve-

rificar nas entrevistas que, mesmo não tendo vivido em determinadas situações, essas são frequentemente apropriadas, passando a constituir da memória coletiva, ou seja: fazem parte do “corpo e alma de telefonista”.

Houve, assim, a época dos livrões, espalhados sobre uma grande mesa em torno da qual circulavam as telefonistas em busca de informação. A manipulação desses livros requeria um esforço físico importante. Em 1947, a então CTB (Companhia Telefônica Brasileira) começou a implantar os arquivos rotativos que sobreviveram até o início dos anos oitenta, quando as informações foram informatizadas. Quase todas as telefonistas se referem à época do rotativo como um tempo de muito esforço. Nos primeiros anos, as telefonistas se dividiam entre a mesa de atendimento e os arquivos que ficavam concentrados em determinados pontos do “salão”. Posteriormente, as mesas de atendimento foram rearranjadas: estas não ficavam mais junto à parede, mas no centro do salão, com as telefonistas postadas em fila, umas em frente às outras. Agora, a mesma telefonista atendia e procurava a informação nos arquivos colocados a cada intervalo de quatro trabalhadoras.

As telefonistas têm muitas queixas dessa época, tanto pelo peso dos arquivos, quanto pela dificuldade de busca e, também, em virtude de informações que eram apagadas por causa da manipulação frequente das fichas. Muitas se queixam que tinham que trabalhar com o braço permanentemente levantado e que a tarefa requeria intenso esforço visual. Outras relatam a sua dificuldade, no início, quando ao procurar algum nome, umas de suas colegas virava a “roda” e ela perdia a informação. No final da época do rotativo, foi introduzida, também, a microficha (as telefonistas se queixavam do esforço visual intenso e da luminosidade), que continuou existindo até 1995, entrando em funcionamento sempre que ocorresse falta de energia nos

circuitos dos terminais. A partir dos anos oitenta, os dados são informatizados e a consulta é feita através do terminal de computador.

A informatização implantada em 1980 parecia efetivamente oferecer melhores condições de trabalho, embora não fossem raros os casos de “pulso aberto” ou de “dorzinha”, que já ocorria com o equipamento anterior. Com a introdução dos terminais, a configuração dos postos de trabalho não foi alterada e as telefonistas continuavam trabalhando umas em frente às outras.

Até o final da década de oitenta a divisão ou “setor” de *tráfego ou de manipulação do tráfego* é dividido em três setores: setor urbano, interurbano e serviço de informações. Os dois primeiros serviços operam através de “mesas de corda”, onde as telefonistas estão sentadas lado a lado e inserem “pegas nos pinos” (orifícios) para o atendimento das chamadas, que são sinalizadas através de aviso luminoso. O setor de informações (que a partir da década de noventa passa a ser denominado, unicamente, setor de auxílio às listas) é operado através de terminais de vídeo. Em 1992 é implantada a vocalização, ou seja, as informações passam a ser fornecidas pela voz sintetizada do computador, e não mais pela telefonista.

Os primeiros casos de dor começam a aparecer sete, oito anos após a introdução do sistema informatizado. [*Não se deve reduzir a questão às mudanças tecnológicas envolvidas, no entanto.*] Se prestarmos atenção à fala das telefonistas, veremos que outros fatores ganham mais destaque como mecanismo explicativo. Nesses discursos, a perseguição é frequentemente relacionada ao início das dores intensas e aparece, para os sujeitos, como forma mais adequada de dar conta da nova realidade, que é percebida, principalmente, através das transformações das relações pessoais.

A transformação da relação com a monitora é a chave para entender como as telefonistas veem o aparecimento de sua dor. Antiga-

mente o controle era personalizado, concretizava-se na figura da monitora (ou supervisora), que percorria a fila de cadeiras, corrigindo posturas, mandando olhar para a frente, proibindo conversas, acelerando o atendimento, mas, também, auxiliando, em caso de dificuldade do serviço, e até mesmo ajudando a resolver problemas de ordem pessoal (por exemplo, retirando do posto de trabalho moças que estivessem chorando, o que não era infrequente). Apesar do regulamento e da vigilância, as telefonistas encontravam sempre formas de se comunicarem. Falando através da mesa, inserindo a pega no mesmo circuito, ou fazendo circular bilhetinhos. Para isso, contavam com a cumplicidade disfarçada das supervisoras. Uma das telefonistas explicou que se “elas não facilitam, a gente atrasa o serviço, e elas acabam rodando”. A hierarquia era mantida até mesmo no refeitório. Uma telefonista jamais ousaria sentar-se na mesa de uma supervisora. E essa era a ordem das coisas.

A partir dos anos noventa, os controles passam a ser exercidos através de máquinas, que contam o número de atendimentos, controlam o tempo, as ausências do posto de trabalho. São incentivados, também, o sistema de escuta denominado “auditoria” e a gravação dos atendimentos. As monitoras, com isso, perderam boa parte de seu poder de controle: a figura temida, sempre presente atrás das cadeiras não tem mais função. E se rompeu, principalmente, o acordo tácito que fazia andar o serviço.

A ruptura se dá principalmente nas relações. Agora elas conversam com as telefonistas, sentam-se à mesma mesa no refeitório e, algumas vezes, acompanham-nas até mesmo na cervejinha que tomam às sextas-feiras no bar do “seu Jesus”. Algumas poucas telefonistas acolhem bem esta aproximação. A maioria a vê com desconfiança, como invasão de um espaço que anteriormente era só delas, onde

brincavam, falavam sobre suas pequenas alegrias e misérias de todos os dias, sobre homens e filhos, e onde se contavam pequenos segredos e falava-se de chefes e colegas. Era, enfim, um espaço para a distensão.

Era inevitável, no entanto, que algumas supervisoras, mesmo sem necessidade objetiva, talvez por hábito ou para tentar prolongar o antigo status — porque a função delas havia perdido o sentido — tentassem reproduzir os antigos métodos de controle. Como era inevitável que esse controle — então objetivamente desnecessário — fosse personalizado, ou seja, exercido com parcialidade, dirigido mais a algumas do que a outras, esse comportamento era visto pelas telefonistas em relação a quem era objetivado como uma perseguição, que se transformará, conforme será visto, num evento desencadeador de desgraças. É a perseguição o principal princípio explicativo da dor.

As telefonistas nos anos 80/90

[*A percepção da perseguição deve ser ainda melhor contextualizada.*] A Telerj foi privatizada em 1998, o que significa que a pesquisa foi realizada, exatamente, no período que antecedeu a venda da empresa ao setor privado, época em que, passa a ser desenvolvido um novo tipo de gestão, em vista de uma possível privatização. Em 1989 a Telerj contava com 17.550 empregados. Em 1990-1991, durante a vigência do “plano Collor” foram demitidos 2.874 trabalhadores. Em fevereiro de 1995, 14.243 empregados — 3.616 mulheres e 10.627 homens — trabalhavam na empresa. Entre o final dos anos oitenta e 1998, época da privatização, o setor de tráfego passa por intensas mudanças, não só no que diz respeito às inovações tecnológicas, mas principalmente no que se refere à sua morfologia.

A partir de 1993, novos telefonistas são admitidos através de concurso público. No final de 1996 o subsetor de informações está inteiramente terceirizado, permanecendo até 1998 apenas umas poucas telefonistas ligadas à empresa no subsetor do interurbano. A greve de 1987 — a primeira grande greve da categoria pós-ditadura — tem, como consequência, um número expressivo de demissões, inclusive no setor de tráfego, um dos mais mobilizados. Novas demissões ocorrem, conforme já apontado, em 1990-1991, em consequência da política adotada pelo governo Collor em relação às estatais. Em 1989 uma intensa mobilização dos trabalhadores em telecomunicações de todo o país e em particular das telefonistas apressam a votação de um projeto de lei que garante a aposentadoria especial destas profissionais após 25 anos de serviço, o que faz, que, de imediato, um número importante de telefonistas passe a ter, ao mesmo tempo, direito à aposentadoria. Para se ter uma ideia do que isso representou, baseio-me no laudo pericial do processo de insalubridade realizado em 1987, no qual estavam listadas 214 telefonistas com a respectiva data de admissão na empresa. Destas, 90 já tinham 25 ou mais anos de empresa, e outras 22, mais de 20 anos de empresa, e com direito à aposentadoria proporcional. Os dois conjuntos correspondem a mais da metade da amostra. Em épocas sem sobressaltos, a maioria das telefonistas se aposentaria e continuaria trabalhando durante alguns anos, tanto para não deixar abruptamente um ambiente intensamente inclusivo como aquele, como também para fazer algumas economias que permitissem a realização do sonho da casa na praia ou do sítiozinho, ou ainda custear os estudos universitários dos filhos. A saída seria normalmente gradual. Quando se inaugura a época de perturbações, a “aposentadoria forçada” é utilizada pela empresa como recurso para resolver os problemas de pessoal em várias ocasiões, e até mesmo pelas próprias telefonistas que começam a se sen-

tir “desgostosas” com o trabalho, que já “tinha sido tão bom”. Em 1992, segundo a avaliação ergonômica realizada por consultores externos, havia 330 telefonistas, das quais 234 no serviço de informações. Destas, 33% tinham mais de 16 anos de serviço. Comparando os dois dados (no anterior 50% tinham mais de 20 anos), verifica-se que houve um decréscimo importante das telefonistas mais antigas, seja por meio de aposentadoria, seja através de demissões. O ingresso de cerca de 400 telefonistas jovens entre 1993 e 1994 trouxe grandes modificações, que não se resumiam à faixa de idade. Não só os novos telefonistas eram mais jovens, como, também, pela primeira vez na história do setor foram admitidos homens (cerca de cem, segundo o chefe do setor). Os “novos” eram vistos com desconfiança, principalmente, por causa de seu nível de escolaridade elevado — quase todos haviam frequentado a faculdade ou a estavam frequentando. Por isso, os novos foram imediatamente denominados “estudantes” e “universitários”. Essas categorias se opunham, claramente, à categoria “trabalhador”, que implicava responsabilidade e necessidade de ganhar um salário, em contraposição a aqueles que podiam se dar ao luxo de fazer certas coisas (reclamar, desobedecer, fazer corpo mole) e que “trabalhavam para suplementar a mesada”⁹. Essas diferenças internas, existentes até então, não eram percebidas como tais pela maioria das telefonistas: era como se todos fossem “uma grande família”. A distância foi efetivamente sentida de forma mais intensa com a entrada dos jovens em 1993 e, particularmente dos homens, o que causou profundas modificações nas relações e nos espaços de trabalho.

⁹ Isso não correspondia de forma alguma à realidade concreta, e sim a uma forma de enfrentar as profundas alterações percebidas no espaço de trabalho. Na realidade, algumas moças com as mesmas características dos “novos” já haviam entrado na empresa desde 1985, época em que foi modificada a exigência de escolaridade para o cargo.

De início, o mal-estar foi grande, porque as telefonistas que lá já trabalhavam, e até mesmo as supervisoras, tinham a sensação de que o local de trabalho havia sido invadido por estranhos. Os antigos trotes ingênuos, que haviam sido o meio de integrar as novatas durante décadas, não podiam ser aplicados aos “universitários”. Todo o complexo sistema simbólico que havia funcionado durante longos anos, e garantindo a dedicação das telefonistas, desmorona rapidamente. As supervisoras, também, se sentem inferiorizadas diante dos novos e têm dificuldade em impor sua autoridade.

Esse sentimento é intensificado com a implantação de controles automatizados. No setor de informações, o tempo não é mais cronometrado, pessoa a pessoa, pela monitora, o computador generaliza o controle: todos os tempos de atendimento de todas são medidos. Também no interurbano é instalado um sistema de bilhetagem automática. Antes o bilhete era preenchido pela telefonista, com os dados do assinante e da ligação a ser completada, que controlava, também, o tempo através do calculógrafo.

Essas tarefas são todas informatizadas: o computador registra o tempo que a telefonista levou para atender, os números dos telefones, a duração da ligação, e assim por diante. O que aconteceu, durante essa mudança, é que começaram a ser registradas também as ligações que as telefonistas do interurbano davam para as suas próprias casas (além de ligações para tele-notícias, tele-horóscopo e outros que as telefonistas ouviam principalmente no turno da madrugada), o que gerou uma reprimenda coletiva. A sensação no setor de tráfego é de controle extremo, de panoptismo permanente.

Esse período de mudanças na empresa é contrastado pelas telefonistas a momentos anteriores. Nos anos oitenta, sob a presidência de Nelson Souto Jorge, havia sido desenvolvida uma política de valorização dos trabalhadores de cunho paternalista, mas que deixou gran-

des saudades entre os empregados da empresa. Para as telefonistas, acostumadas à rigidez disciplinar e ao distanciamento hierárquico, um presidente que ia ao setor falar-lhes pessoalmente, que “dava” adiantamentos de salário em dias especiais como o dia das mães e o dia da telefonista, que organizava (e participava junto com os trabalhadores) de grandes festas de Natal, contribuiu para criar uma relação encantada dos trabalhadores menos graduados com a empresa, apesar do trabalho e dos controles não haverem diminuído em sua gestão.

A expressão trabalhar com amor vem desse tempo. Marilene¹⁰, fazendo uma análise a posteriori, considera que essa foi uma das épocas em que mais se trabalhou e na qual que não houve afrouxamento dos controles no setor de trabalho. Tratava-se de uma forma doce, sutil de extração do trabalho. O sentimento das telefonistas era de que alguém olhava por elas, pois passavam a ter direitos que não teriam julgado nem mesmo “direitos” e, além, disso sentiam-se valorizadas, através da relação pessoal com o presidente da empresa. Sem qualquer conotação ideológica e, principalmente, através de uma relação personalizada, elas (especialmente as mais pobres) começam a interiorizar uma noção de direitos em relação à existência, uma noção de cidadania. Essa fase se distingue fortemente de épocas anteriores em que as telefonistas de origem mais humilde mantinham uma relação servil com chefes e assistentes. Limpavam suas mesas, davam-lhe presentinhos para garantir horários e chegavam a prestar serviços pessoais diretos como fazer faxina ou passar e lavar roupa em suas casas, no horário de folga.

¹⁰ Marilene nasceu em 1954, é filha de um ferroviário, militante de uma organização de esquerda. Entrou para a Telerj em 1978. Filiou-se ao PCB (Partido Comunista Brasileiro) em 1987 e começou, pouco depois, a participar da vida sindical.

Trabalhar com amor estabelecia uma nova relação. A “empresa” passava a garantir, a proteger a existência da telefonista e de sua família, o que é reconhecido na frase, também, muito frequente, “devo à Telerj tudo o que tenho”. E é esse reconhecimento que faz com que a telefonista dê o melhor de si no trabalho. A partir dos anos noventa, quando a relação se modifica, ou seja, quando a função perde o seu sentido, os trabalhadores são frequentemente relocados e a possibilidade de demissão ou aposentadoria precoce se torna cada vez mais concreta, quando as proteções desmoronam, as telefonistas entendem isso como uma traição. Como se a “empresa” não houvesse cumprido a sua parte do trato¹¹.

O corte abrupto dessas relações, com o afastamento de milhares de trabalhadores, causou reflexos diretos nas relações com os vários níveis de chefia. Aumentou a cobrança, mas não foi só isso: a hierarquia readquiriu rigidez e a distância entre os diferentes níveis voltou a existir, de forma diferente, agora: o controle sobre as telefonistas não era mais um componente do bom andamento do serviço, mas uma exigência de garantia de emprego das próprias chefias, que se viam obrigadas a obter, “no mínimo”, a produtividade prevista no padrão Telebrás. E isso era uma novidade. Anteriormente a preocupação do setor era a de atender os assinantes, de garantir a obtenção da informação desejada, e que suas ligações fossem completadas. A partir dessa época as telefonistas passaram a ter que atender o assinante em 35 segundos, e as do interurbano fazer a tentativa de com-

¹¹ Esse despertar de “cidadania” produz, também, um outro efeito, uma vez que as telefonistas passam a se reconhecer como alguém que tem “direitos” e, também, descobrem a possibilidade de lutar pelos direitos, o que vai propiciar a adesão gradual às lutas sindicais (ao novo sindicato) e intensificar a organização interna do setor para suas demandas específicas.

pletar a ligação no tempo mais curto possível, tornando-se secundária a efetiva obtenção da informação ou da comunicação pelo assinante.

Até então, um substrato de ideias e associações perversas e controles rígidos eram compensados por outro conjunto de possibilidades: a proteção garantida da empresa, o sentimento de ser útil e as licenças médicas que concediam uma pausa ao sofrimento. A partir de 1987, época que coincide com o aparecimento dos primeiros casos de dor intensa, uma série de eventos fazem desaparecer, um a um, os fatores positivos que mantinham o equilíbrio. A greve de 1987 teve como consequência a demissão de diversas telefonistas, depois houve as demissões do governo Collor (1989-1990), em seguida as punições do ato do dia da telefonista (1991), uma pausa durante o governo Itamar Franco e o PDI (Programa de Desligamento Incentivado) em 1996.

No final dos anos oitenta, início dos noventa, época em que teve início a ameaça de demissões, começou a haver um controle intenso sobre o “absenteísmo”¹² e as licenças médicas a serem controladas e reprimidas. Foi, então, que, segundo contam suas colegas, Maria Helena, que vivia numa família muito pobre e não podia arriscar o emprego, saiu de casa para ir ao trabalho passando muito mal. Já no setor de tráfego desmaiou na mesa, foi levada para o corredor sentada numa cadeira e morreu enquanto a monitora buscava água e socorro. Esse evento provocou grande comoção entre as telefonistas, que passaram a culpar a empresa pela morte de Maria Helena. É nessa Telerj, que “não é mais aquela” — conforme ouvi na voz de muitas telefonistas entrevistadas — que aparece a dor.

¹² Durante o governo Collor, o número de licenças longas cai de 678 em 1989 para 184 em 1991.

Ser telefonista: as representações do trabalho e da profissão

Embora os textos, no âmbito das ciências sociais, que falam sobre o tema, naturalizem a LER (Castro et al., 1984, pp. 141-152) como simples consequência de condições de trabalho adversas, ou seja, tendo como origem o processo de trabalho, foi preciso descobrir a dor e inseri-la dentro de um contexto social mais amplo. As mudanças tecnológicas e organizacionais, conforme apresentadas pelos especialistas, são algo de muito abstrato para os trabalhadores, que as identificam, principalmente, através da ruptura do código que sustenta as relações no interior da empresa e da perda súbita dos valores simbólicos associados ao trabalho de toda uma vida. Assim, a “globalização”, a “reestruturação”, “a concorrência”, “a qualidade total” fazem parte do discurso dos dirigentes da empresa e dos sindicalistas, mas não têm qualquer sentido para as telefonistas, a não ser quando essas expressões são confrontadas com os eventos do cotidiano ou quando emprestam um significado particular às relações no trabalho ou a outros aspectos de suas vidas.

No curso das histórias de vida das telefonistas, o ingresso na Telerj é vivido como um momento decisivo, que muda, por completo, a sua existência. É associado a uma transformação radical das condições de vida e, principalmente, como turning point a partir do qual vai sendo construída uma nova identidade, sendo de fundamental importância para entender o processo de aparecimento da dor.

No caso brasileiro, a escola aparentemente não tem o mesmo peso que na França na constituição do habitus (Bourdieu, 1974, pp. 174-189). No Brasil, para as poucas pessoas das classes populares que tiveram acesso às empresas públicas, são exatamente elas que desempenham esse papel. Nessas empresas se concentrava, no passado, a possibilidade de inserção e de cidadania. Esse ponto é extremamente

importante, porque para grande número de telefonistas significa uma diferenciação de status — uma forma de mobilidade social ascendente — em relação à sua comunidade de origem

O estado de ser telefonista é fortemente marcado por atributos particulares e pelo estabelecimento de relações especiais, no interior da empresa e com os assinantes. As telefonistas possuem toda uma série de características peculiares: os hábitos, a relação com o corpo e com os objetos, as frases, os códigos comuns, as formas de relação com os outros, que fazem desta função algo particular (acrescentese, também, que a profissão era marcada sexualmente como função feminina).

Pela roupa, pela postura as antigas telefonistas lembram mais moças de colégio interno, cuja moralidade é mantida sob estrito controle. A má fama das telefonistas, tão frequentemente evocada, seja através da localização da empresa (área tradicional de prostituição), seja pelos horários de trabalho das telefonistas que eram frequentemente comparados às de trabalhadoras de boites, só pode ser apagada através dos controles e da disciplina impostos pela empresa. Esse processo permanente de “adestramento” tinha o efeito de reforçar a imagem internalizada da telefonista, relacionada ao gênero, à promiscuidade, à doença física e moral e aos hábitos de higiene e de reproduzir permanentemente a sua adesão às normas repressivas.

Considerando as associações acima, podemos perceber a importância da imagem da telefonista útil à sociedade, em contraposição à telefonista mal afamada, nociva à sociedade e capaz de causar desordem social. Essa ideia da utilidade foi, até o início dos anos noventa, intensamente utilizada pela empresa, que divulgava periodicamente atos praticados por telefonistas, em diversas partes do mundo, que beiravam o heroísmo. Não era de se estranhar, portanto, que as telefonistas fizessem de tudo para atender os assinantes, com-

pletar ligações impossíveis ou fornecer a partir de vagos indícios a informação solicitada. A importância da profissão e o empenho pessoal em atender os assinantes eram permanentemente ressaltados pelas telefonistas. As moças do setor de informações contam que não somente guardavam de memória os principais telefones da cidade: órgãos públicos, hospitais, delegacias, hotéis, como também, movidas pelo sentimento de “ser útil aos outros”, construíam uma base de dados particular. Tratava-se de um caderninho pessoal que continha as informações inexistentes nas listagens da empresa. Para isso, as telefonistas realizavam, por conta própria, o que denominavam pesquisa: separavam anúncios de jornal para copiar telefones e endereços e chegava até mesmo a tomar ônibus e procurar locais de empresas ou instituições, em seu horário de folga, para completar as informações. É o orgulho de ser útil — poder ajudar os outros significa dar sentido a uma vida que até então parecia sem objetivo.

O momento anterior à dor é marcado por uma série de eventos negativos, que assinalam, sucessivamente, que todo aquele mundo pode desmoronar, de uma hora para outra — e a ansiedade e o medo se instalam. Além da vida material, as construções da esfera do simbólico também podem se desintegrar de uma hora para outra. É como se todo o esforço de uma vida pudesse ser anulado, num piscar de olhos. Foi sendo telefonista da Telerj, que se forjou a profissional “útil aos outros” e é por isso que a vida se encheu de sentido. Embora esse sentimento de utilidade tenha sido, até certo ponto, inculcado pela empresa, para a telefonista, ele marca a distinção entre os inicialmente iguais (no local de origem) — a posição de quem ajuda é diferente daquele que necessita de ajuda. Para muitas, embora subsumido ao sentimento de “utilidade”, é, também o meio de dar a sua contribuição para um mundo melhor, implicando uma dimensão cosmológica. O significado da perda é associado à ameaça de que a oportu-

nidade de ser útil desapareça — e mais grave, ainda — de que o passado fique sem sentido, inviabilizando a previsibilidade de futuro. É a ameaça de poder ter vivido uma vida sem sentido. É como se um pedaço de vida pudesse ser apagado de repente. Essa perturbação temporal é percebida, concretamente, através da aposentadoria impossível ou da aposentadoria não desejada, através da ameaça de perda de identidade. A perturbação é sentida, também, porque o tempo deixa de ter seu “curso normal”, conforme se observa na sucessão e concentração de eventos negativos que antecedem e acompanham o decorrer da doença, representada pela sucessão de inflexões nas trajetórias. O ritmo dos acontecimentos subverte a noção interiorizada de tempo — o tempo parece ter enlouquecido, abandona seu curso habitual.

O que se verifica como constante, no relato das telefonistas, é a eleição do cotidiano como forma preferencial de comunicar a dor. Nessa situação particular — a da dor — os sujeitos fazem aflorar e refletem sobre práticas normalmente naturalizadas como cozinhar, andar de ônibus, dormir e trabalhar, estabelecendo uma série de relações significativas entre “antes e depois”, entre “ontem e hoje”, entre “passado e presente”. Há que se considerar, também, um efeito de “reciprocidade” em que a dor transforma o cotidiano e esse, por sua vez, atualiza de forma contínua a percepção da dor — através da utilização do “método comparativo” para a análise das práticas —, extrai não apenas as relações dessas entre si, mas também com os mais variados aspectos da existência.

A questão da impossibilidade crescente de realizar as tarefas domésticas ocupa um lugar central no relato das telefonistas. Assim, elas descrevem, sucessivamente, a impossibilidade de lavar e passar roupa, lavar a louça, cozinhar, carregar as compras, cuidar dos filhos, manipular panelas, garrafas e outros utensílios domésticos, descascar

legumes. Coisas aparentemente simples, como a dificuldade ou impossibilidade de realização das tarefas domésticas, podem ter efeitos devastadores sobre as relações familiares; a impossibilidade de realização de tarefas, por sua vez, é, também, agravada pela redução dos benefícios habituais concedidos pela empresa¹³.

Para melhor entendimento da questão, deve-se esclarecer que a casa representa, para essas mulheres, muito mais do que determinado patamar de condições de vida. Representa estabilidade, em oposição à vida precária, que muitas viveram em sua fase anterior à Telerj e, também, um dos espaços fundamentais de reconstrução da identidade, através do aprimoramento dos dotes domésticos e da construção da reputação de boa esposa e boa mãe — qualidades muito valorizadas pelas telefonistas e incentivadas pela empresa.

Há a vizinhança, também. Mantidas as distâncias de época e cultura, verificam-se semelhanças em relação à descrição de Hoggart (1991) sobre a vizinhança — um misto de solidariedade e “fofoca”. O autor conta como as mulheres esfregam os beirais da janela e a soleira da porta para mostrar (aos vizinhos) que lá mora uma família “*comme il faut*”. Da mesma forma, Edna externa a sua satisfação por ter aparecido na televisão no dia da telefonista, demonstrando, inequivocamente, aos vizinhos que desconfiavam de seu trabalho noturno, que exercia uma profissão “séria” dentro de uma grande empresa. Também, a descrição de Hoggart sobre a função da “mãe” dentro das classes populares, atravessando gerações, ajuda a entender a centralidade atribuída pelas telefonistas ao espaço doméstico. A incapacidade que as acomete, de forma crescente, impedindo-as de

¹³ Essa incapacidade é sentida, de forma diferente, pelas mulheres solteiras ou viúvas — em particular aquelas que vivem sozinhas — e pelas casadas. Entre estas últimas, a sensação de incapacidade é agravada, quando têm filhos pequenos ou ainda dependentes dos cuidados da mãe.

realizar plenamente as tarefas domésticas e de ocupar o seu lugar de “dona da casa” é, portanto, fortemente ressentida por elas. É a dona de casa, que perde seu papel de dona de casa, vendo-se obrigada a delegá-lo a terceiros: não pode varrer, descascar batatas, lavar a louça, pegar a panela de pressão, abrir uma garrafa de refrigerante e tantos outros pequenos atos do cotidiano. E há um aspecto com o qual as telefonistas lidam com dificuldade, que é o de pedir a ajuda de familiares na execução dos cuidados do corpo — instrumento fundamental de comunicação com o mundo. Joana fala da impossibilidade de pintar o cabelo (“meu cabelo tá tudo branco”), e não pinta mais as unhas. Quase todas cortaram o cabelo bem curtinho — um cabelo que não precisa ser penteado. Recriminam-se, também, por não conseguirem lavar e passar, o que altera a forma de vestir — cujo aprendizado, para muitas, representou um investimento importante na reconstrução da identidade. Além disso, os médicos receitam, frequentemente, corticoides, que incham e engordam o corpo (Vera Maria conta que engordou 20 kg e como se sente mal com isso). Essas alterações são profundamente ressentidas, há um profundo sentimento de vergonha. *Dentre todos, esse aspecto é o que lhes traz de forma mais clara as sensações de desintegração, degradação social e poluição.* É aí que também se verifica o sentimento de inutilidade. Em particular, porque parecem pessoas perfeitamente saudáveis: a dor é invisível — e esse tipo de incapacidade é geralmente atribuído a grandes acidentados, idosos incapazes, pessoas em fim de vida. Aquele ressentido no trabalho, em virtude da forma como foram experimentadas as mudanças, havia levado à *dor eterna*; na esfera doméstica, a dor reproduz e amplifica o sentimento de inutilidade, produzido pela perda de uma posição histórica e culturalmente estabelecida.

A construção social de uma doença do trabalho

“Eu queria que me dissessem que dor é essa”, desabafa uma das telefonistas comunicando, dessa forma, a sua perplexidade. Uma dor tão inexplicável quanto as mudanças vivenciadas no espaço de trabalho, a partir do final dos anos oitenta, quando experimentam o fim de toda uma maneira de pensar e de viver. De fato, os efeitos do mundo social são ressentidos pelo corpo (incorporados) e produzem efeitos duradouros sobre o corpo; portanto, o mal-estar experimentado coletivamente pelas telefonistas pode refletir os eventos do universo social.

Joana passa do trabalho sem qualquer garantia, para um emprego onde a legislação trabalhista é cumprida e onde vai se construindo todo um sistema de proteção para o trabalhador, incluindo, assistência médica, auxílio à aquisição de casa própria, e aposentadoria complementar. Ao iniciar-se os anos noventa, Joana vive uma vida simples, mas tem sua casa e não tem razões para sobressaltos. Mora em Bangu em um dos loteamentos onde muitos dos vizinhos são também da Telerj, e cuja aquisição e construção foi facilitada através de um convênio da Telerj com o BNH (Banco Nacional da Habitação). O ingresso na empresa transforma radicalmente a sua vida, em termos de padrão de vida, hábitos, círculo de amizades (a relação com suas colegas é citada diversas vezes), nível de informação, e, principalmente, uma condição sobre a qual reflete “a posteriori”: a sua independência.

Ela experimenta as mudanças que vão se sucedendo a partir do final dos anos oitenta, através de sucessivas transferências de local de trabalho, o que interfere no cálculo do tempo de transporte, com reflexos sobre a vida cotidiana e na intensificação do ritmo de trabalho. Fala, ainda, na perseguição de uma chefe por causa de uma

promoção. E aí, aparece a dor. É apenas com o sofrimento do corpo — com a dor — que começa a perceber o quanto sua vida está em perigo, a ter clareza de sua fragilidade. É o corpo doente que vai fazê-la refletir sobre os anos que faltam para a aposentadoria (enquanto que suas colegas da mesma faixa de idade já estão aposentadas ou em condição de se aposentar). E é a dor que vai fazer aflorar à consciência a perda de estabilidade, o medo, o risco de retorno a uma situação anterior de insegurança e pobreza. A dor funciona como um tradutor dos eventos externos, para a realidade da pessoa e na linguagem da pessoa, mostrando que algo mudou — algo impossível de ser verbalizado, e que vai, portanto, passar pela mediação do corpo. Esses eventos novos, dos quais não consegue dar conta, coisas apenas pressentidas, e que desafiam o entendimento são subsumidos à dor que vai se transformar na causa vivida e visível, para o sujeito, desses eventos. Então, é por causa do seu corpo doente, que não consegue mais produzir, segundo os padrões da empresa e que o seu emprego, a sua vida e a sua estabilidade estão ameaçados.

A ameaça de desemprego, até então relegada à esfera do improvável, tornou-se concreta quando o governo Collor de Mello decretou o enxugamento das empresas estatais, com o objetivo de “prepará-las” para a privatização. Entre 1990 e 1991, 2874 trabalhadores dessa empresa de telecomunicações foram demitidos. Esse acontecimento é grave para todos, no entanto, a intensidade com a qual é percebido, varia em função dos investimentos pessoais e das relações estabelecidas no interior da empresa (Bourdieu, 1996, pp. 89-90). Para as telefonistas, a alteração morfológica do setor é particularmente grave. Elas constituem o coletivo mais antigo e tradicional da empresa e a sua profissão é imbuída de valores simbólicos interiorizados ao longo do tempo. As modificações vivenciadas no espaço do trabalho atingem particularmente esses valores. A quantificação das tarefas modifica,

profundamente, o sentido da profissão (um sentimento de utilidade). Eficiência não significa mais fornecer a informação solicitada ao assinante, mas responder a uma chamada no prazo máximo de 35 segundos; não é mais fazer com que as pessoas possam se comunicar, mas apenas estabelecer a ligação. O setor de informações é o mais atingido. Em 1992, a tarefa nobre — a que dá sentido à profissão, ou seja, fornecer a informação pedida — é substituída pelo computador, por uma voz sintetizada. O ingresso de homens, através do concurso de 1993, num espaço tradicionalmente feminino, aumenta a sensação de estranhamento em relação a um local de trabalho antes tão conhecido e tão íntimo.

O que acontece, então, com o corpo, que está ancorado no espaço (físico e social) e no tempo (enquanto construção social), quando não consegue mais reconhecer o seu tempo e o seu espaço? De alguma forma, esse corpo, que não encontra mais referências, perdido e perturbado, dará a sua resposta com alguma forma de ruptura. O que acontece, é que o catálogo de patologias de que dispunham não era suficiente para dar conta dessa nova situação que mal entendiam e absorviam. Ou seja, o corpo não encontrava possibilidade de resposta a um mundo real pouco compreensível através da experiência passada dos males. Nem mesmo através da neurose. A dor, por ser plástica, dinâmica e intersticial atende a essa situação de impossibilidade de compreensão da realidade, isto é, é a patologia do corpo adequada a expressar os acontecimentos do mundo social, apesar de suas características de dificuldade de comunicação e de compreensão pelos outros. É também adequada para expressar o sentimento permanente de risco de vida, vivido pelo corpo.

Entender em que condições a dor pode aparecer e qualificar a dor são coisas que só podem ser apreendidas através da experiência do sujeito, que só pode ser transmitida através da fala. Para isso era ne-

cessário que as telefonistas se dispusessem a falar, e esse nem sempre foi o caso em todas as ocasiões. E falar queria dizer dispor-se a fazer um relato sobre sua vida, sua dor. Fala muitas vezes filtrada pela vergonha da incapacidade, e pelo medo de não ser compreendida.

Um outro aspecto, no caso particular das telefonistas, as fazia levar ao limite o silêncio a respeito da dor: era o medo de sua desqualificação decorrente do julgamento emitido pelos médicos (e que era reproduzido no ambiente de trabalho), que desconsideravam a dor que não podiam diagnosticar, atribuindo às telefonistas um comportamento desviante, ocasionado por “problemas psicológicos”, perturbações mentais, quando não histeria. Se julgamentos semelhantes são frequentemente citados na literatura sobre a dor (Szasz, 1976, p. 7, por exemplo), no caso das telefonistas, existia um agravante: os problemas de nervos e as perturbações mentais integram a representação de muitos no interior da empresa a respeito da telefonista (e também de uma vasta literatura médica). O risco de enunciar a dor implica, quase certamente, a desqualificação associada à doença mental. O silêncio (não enunciar e/ou não falar) não é produto apenas do não *acreditar* do outro, mas também de períodos de grande tensão, como épocas de demissões coletivas (1990-1991, 1996 e 1998). Nesses momentos, as relações pessoais nos locais de trabalho sofrem perturbações intensas, uma vez que os próprios chefes são também submetidos a grandes pressões. Nesses momentos, quando o medo fica mais intenso, não se fala. Falar era uma forma de dar visibilidade ao invisível, de transpassar a pele e ter a revelação do processo da dor. E essa revelação poderia mostrar que havia risco iminente de vida, trazer à tona mundos submersos, varrer de vez a racionalidade e previsibilidade que, até bem pouco estavam ligadas ao mundo do trabalho. Na realidade de que está em jogo, na enunciação da dor, é esse misto de medo de perder o emprego, a desqualificação enquanto pes-

soa e profissional, e o desencantamento com a profissão (e com a empresa), além de algo mais sutil, que remete aos significados ocultos e misteriosos da dor.

Deve-se ressaltar, também, e isso de modo geral, que à doença que ocorre no espaço do trabalho, prejudicando a capacidade produtiva, estão agregadas coerções particulares, uma vez que o trabalho é associado pelos dirigentes da empresa antes de mais nada a um corpo — uma máquina de trabalho. Dessa forma, ou o corpo recupera a sua capacidade para o trabalho, ou, então, as perturbações que afetam corpo e mente do trabalhador devem, obrigatoriamente, encontrar correspondência nas categorias de doença previstas nas normas da previdência social. As telefonistas, conforme já foi indicado, correm o risco concreto de não se enquadrar em nenhuma das duas situações, visto que, em muitos casos, a dor é resistente ao diagnóstico e, portanto, não indicativa de doença, segundo critérios médicos consagrados. E o risco que correm é de não serem consideradas nem trabalhadoras, nem doentes, caindo em categorias desvalorizadoras e desqualificadoras, tais como *armadora* e *fraudadora*, que podem ter efeitos devastadores sobre as relações nos diferentes espaços sociais e sobre a identidade. Compreende-se, então, o quanto a construção de um discurso racional a respeito dos males que as afligem é crítico.

O caso estudado apresenta uma particularidade: trata-se de um caso de “epidemia de dor” no interior de uma comunidade (e de um grupo profissional) que possui história e *habitus* (Bourdieu, 1989, pp. 87-109) comuns. As telefonistas construíram formas de comunicação e de resistência que lhe são peculiares e que mobilizam coletivamente, ao se sentirem ameaçadas pela dor. São pessoas, que, entre si, através de várias formas de coesão, vivem a mesma experiência, e, dessa forma, lutam contra a marginalização (desqualificação, desclassificação e deslegitimação), lançando mão das redes a que pertencem.

cem, através das quais podem adquirir os recursos necessários externos ao coletivo. Essa construção coletiva, não somente modifica a forma de expressar a dor, mas transforma as representações de outros atores sociais envolvidos, bem como suas práticas institucionais.

A partir de 1989, o sindicato dos trabalhadores em telecomunicações começa a divulgar, amplamente, por meio de um vídeo e do jornal, a nova doença. É transmitido aos trabalhadores que aquela dor estava associada a condições de trabalho inadequadas em terminais de computador. Entretanto, o serviço médico e a direção da empresa negavam a existência da “tenossinovite”, portanto, para as telefonistas, ela continuava como não existindo, porque não servia para justificar a sua dor, onde realmente interessava. As telefonistas se defrontavam, portanto, com um grande problema existencial: por um lado a dor intensa incapacitava para o trabalho, por outro, esta não encontrava possibilidade de interpretação através da racionalidade médica.

Deste modo, pode-se entender bem porque a ação em torno da dor, inclusive o reconhecimento de uma doença do trabalho, acaba se tornando o centro da vida das telefonistas. Trata-se do resgate da credibilidade — de apagar a pecha de “armadora” — além das proteções concretas a que passam a ter direito, no âmbito da previdência social. Era necessário, enfim, encontrar uma forma, um meio, de emprestar legitimidade social a essa dor que sentiam. A operação que deviam empreender, consistia, na realidade, em aproximar ou adaptar o desconhecido ao conhecido.

A doença do trabalho era ideal sob todos os aspectos. Em primeiro lugar, aproximava a dor — essa identidade impalpável, resistente ao diagnóstico — de algo concreto. Além disso, intervinha diretamente nos ataques à reputação, não apenas porque tornava “verdadeiras” as queixas das telefonistas, mas, também, ao terem sua dor reconhe-

cida como doença do trabalho eram devolvidas ao mundo do trabalho, do qual estavam sendo expulsas. Conseguiram, assim, através de seus corpos, não apenas denunciar, mas mostrar fisicamente a continuidade de um mundo que os poderosos haviam declarado extinto¹⁴.

Considerações finais: a investigação da dor e o método

Refletir sociologicamente sobre a dor conduz a uma primeira hipótese de abrangência geral, talvez óbvia, embora os trabalhos produzidos no âmbito das ciências sociais pareçam esquecer-se do princípio durkheimiano, fundador da sociologia, e se aventurem por outras áreas do conhecimento, como a medicina e a ergonomia (cuja validade não nego), mas pouco contribuem na formulação de um conhecimento diferenciado, uma vez que acabam herdando princípios, como a relação causa-efeito, traduzida, exclusivamente, pela lógica condições de trabalho — doença, o que implica em impor limites ou desconsiderar os esquemas explicativos dos atores sociais envolvidos e o seu significado.

Em resumo, os estudos sobre a dor relevam a dificuldade de enquadramento cultural da dor, a dificuldade de simbolização e a questão da comunicação. Algumas pesquisas a respeito da dor crô-

¹⁴ Para que essa doença tivesse a possibilidade de se tornar real, a existência de uma conjunção de fatores tornava-se necessária. Infelizmente, os limites do trabalho não permitem que esse assunto seja desenvolvido, aqui, na profundidade necessária. Além das redes e da dinâmica das próprias telefonistas agentes externos intervinham no processo: além da empresa, o Sinttel e o movimento sindical em geral e algumas das organizações do estado, em particular, o Ministério do Trabalho, a rede dos profissionais de saúde pública (Ministério da Saúde, secretarias estaduais e municipais de saúde com seus programas de saúde do trabalhador) e a previdência social.

nica abordam a relação entre o sujeito da dor, os médicos e as instituições, enquanto capazes de revelar diversos aspectos do social. Na minha opinião, estas últimas, enquanto pesquisas empíricas como a de Baszanger (1995) são os que apresentam resultados mais interessantes, uma vez que trabalham sobre as questões concretas e as práticas cotidianas dos sujeitos. A *dor crônica* é tratada em todos os textos como um objeto de pesquisa privilegiado, como instrumento de observação que permite analisar os males da sociedade (Kleinman, 1986). Mas a *dor crônica* é classificada invariavelmente como uma coisa dada, apenas como ponto de partida para estudos diversos. No entanto, considerando as análises realizadas a partir do material da presente pesquisa, a *dor crônica* (“dor eterna”, reproduzindo a categoria nativa) não se mostra, de forma alguma, como categoria dada a priori, mas como clara construção social.

Por outro lado, alguns trabalhos recentes lidam com “stress” relacionando-o exclusivamente às “novas condições de trabalho”. O que me parece importante é que quando os atores sociais são postos diante de novas situações ou situações transformadas, não podem vê-las como novas situações, mas só interpretá-las e enxergá-las através do que já é conhecido. E para isso, se lança mão do passado, da tradição, de espaços sociais extra-empresa. Então, não é mais possível explicar a dor doença apenas a partir do posto de trabalho.

Encarar a dor enquanto fato social, embora possa parecer óbvio, significou um duro e lento processo de desconstrução de uma série de “certezas” legitimadas socialmente. O que se chama de LER, perturbação, distúrbio, trazia inseridos e misturados uma série de postulados, apesar dos questionamentos colocados por diferentes profissionais. Foi preciso separar a “doença”, enquanto construção social, descobrir seus mecanismos, a ação dos diferentes atores sociais na sua “invenção” (e que isso seja entendido sociologicamente), descobrir a dor.

Essa forma mais abrangente de observar os acontecimentos pode não ser sem consequências. Quando pesquisei a forma de aparecimento da dor dentro da história de vida das pessoas revelei esquemas mentais e associações que se refletem sobre o corpo organismo vivo que é o próprio social. O que quero dizer, é que há um “problema ético” me atormentando e não gostaria que algum leitor eventual interpretasse a análise aqui contida como “uma forma de descaracterização da LER, enquanto doença do trabalho”. Muito pelo contrário, o que afirmo, é que as instituições, nos momentos de crise, estão em descompasso em relação à sociedade. E aqui estou falando explicitamente da Previdência Social. Tomando como referência a análise de Castel (1995), que entende o objetivo da instituição Seguridade Social — propriedade coletiva, propriedade social — como sendo o de proteger os indivíduos mais frágeis, evitando sua desfiliação, parece-me claro que a “racionalidade médica” e o pensamento econômico que têm gerido o órgão nos últimos tempos, e que não dão conta das transformações sociais, vêm produzindo o efeito contrário. Essa afirmação baseia-se na análise dos casos aqui estudados, o que certamente não é suficiente. Mas a investigação feita no âmbito deste trabalho mostra que o órgão de Seguridade Social é crítico nos momentos de mudança social (as consequências imediatas são referidas ao corpo) e deve merecer uma atenção especial como objeto de estudo.

Referências

Baszanger, I. (1995). *Doaleur et médecine, la d'un oubli*. Paris: Éditions du Seuil.

Bourdieu, P. (1974). *A economia das trocas simbólicas*. São Paulo: Perspectiva.

Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Lisboa: Difel / Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Bourdieu, P. (1996, setembro). La double vérité au travail. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 114, 5-20.

Castel, R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociale: Une chronique du salariat*. Paris: Fayard.

Castro, C. A. J.; Cardoso, A. J. e Tavares, J. A. D. (1984). Tenossinovite: uma doença profissional dos digitadores. *V Congresso Nacional de Profissionais de Processamento de Dados*, Belo Horizonte, Brasil.

Hoggart, R. (1991). *La culture du pauvre: Étude sur le style de vie des classes populaires en Angleterre*. Paris: Les Éditions de Minuit.

Kleinman, A. (1986). *Social origins of distress and disease*. New Haven: Yale University Press.

Lopes, J. S. L. (Coord.); Antonaz, D.; Prado, R. e Solva, G. (Orgs.) (2004). *A ambientalização dos conflitos sociais: Participação e controle público da poluição industrial*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Szasz, T. S. (1976). *Dor e prazer: Um estudo das sensações corpóreas*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

Etnografia da crise: temporalidades do “fim” do trabalho moderno em Pelotas (Brasil) e La Grand Combe (França)

Guillermo Stefano Rosa Gómez e Cornelia Eckert

Introdução: antropologias do trabalho e das crises

Neste capítulo, apresentamos uma reflexão que aproxima dois universos de pesquisa relativos aos estudos etnográficos que realizamos com mineiros de carvão na cidade de La-Grand-Combe, França e com ferroviários na cidade de Pelotas, Brasil. A semelhança estabelecida entre essas comunidades de trabalho é a desordem nos tempos vividos e o processo de crise profissional, cada qual com sua particularidade contextual. Tomando a categoria tempo como central e escolhendo como chave de leitura as imagens produzidas e pesquisadas,

refletimos sobre as diferentes temporalidades acionadas nas narrativas de trabalhadores e trabalhadoras para descrever o processo de ruptura com o mundo do trabalho, assim como suas estratégias de fazer durar a memória coletiva.

O conceito de crise tem importante lugar nos estudos do trabalho. A noção aponta para uma dimensão constitutiva do sistema capitalista: sua capacidade de se transformar destruindo as formas produtivas anteriores. A essa característica foi atribuído o termo de *destruição criativa*¹. A crise dá sentido à construção contraditória e agonística do modo de produção capitalista em torno do qual as relações sociais no mundo ocidental se movem, ritmadas pela ideia de ciclos de progressos e de crises. O triunfo do liberalismo dos anos oitenta deixou suas marcas inconfundíveis. O capitalismo recalcado da exploração tradicional do trabalho humano na relação direta com a transformação da natureza em mais-valia, para lembrar a máxima de Karl Marx, toma formas mais sofisticadas e complexas em que impera a lógica da globalização e dos neoliberalismos (Ong, 2007)². A exploração desmedida da natureza pelo ser humano é denunciada pela insustentabilidade ambiental impondo o risco à duração da identidade planetária (Cf. Morin, 2013) e como marca do acentuamento da crise ecológica global (Howard, 2017; Angus, 2016).

¹ De acordo com o economista Joseph Shumpeter a destruição criativa é um “processo que consiste, para o capital e seus detentores, em destruir constantemente as antigas formas de produção e de troca para substituí-las por formas mais ‘inovadoras’, isto é, ao mesmo tempo tecnicamente mais eficazes e financeiramente mais rentáveis” (Dubar, 2009, p. 119).

² Ong critica tomar “o neoliberalismo” como uma entidade indivisível, ou como força hegemônica englobadora (“*economic tsunami*”). A autora busca perceber o neoliberalismo enquanto “uma forma migratória de tecnologia de governo que interagem com conjuntos situados de elementos e circunstâncias” (Ong, 2007, p. 5).

As instituições democráticas revisam seus parâmetros de esgotamento ambiental, como também social e político. A morte das profissões que sustentaram o capitalismo no processo civilizatório da modernização testemunha a passagem do tempo sustentada por disjunções entre Estados, poderes, discursos e políticas. As crises se sucedem, como é próprio da modernidade, na era das ciências e das novas tecnologias, sem propriamente sustentar uma simetria entre fluxo contínuo e progressivo e as instituições de governança.

A crise revela a complexidade dos tempos múltiplos e grávidos de constantes tensões entre lógicas progressistas, sociais, obscurantistas e reacionárias. Ela se apresenta em plurais contradições: como poderemos lamentar o fechamento das indústrias de plásticos se o polímero sintético está matando nossa bioesfera? Mas, por detrás dos fechamentos de indústrias, novos trabalhadores conhecerão a recessão. A crise é, pois, movimento que evoca múltiplos arranjos da vida social e que exige, a todo momento, rearranjo das representações e ações em face das novas aprendizagens para a construção do projeto de durar. Atentar para as crises é ter sensibilidade para as contradições e ambivalências (Morin, 2013) que o mundo capitalista apresenta.

Como entender este “ciclo de mutilações e renascimento das formas de vida social” (Rocha e Eckert, 2015, p. 31) nos contextos etnográficos do mundo do trabalho, seguindo as narrativas dos trabalhadores e trabalhadoras? Propomos refletir antropologicamente sobre as experiências de descontinuidades nos universos laborais de duas comunidades operárias, distantes de si no tempo e no espaço, mas convergentes em nossa narrativa etnográfica. Nos interessa realçar os diferentes *modos temporais* acionados nas narrativas da descontinuidade de trabalhadoras e trabalhadores, e suas estratégias de du-

ração frente ao contexto de desestruturação de seu modo de vida e crise de sua profissão.

Convidamos os leitores e leitoras a acompanhar estas crises a partir de suas imagens, com a intenção de que estas possibilitem um mergulho nas diferentes temporalidades. São as imagens que permitem o movimento imaginativo por uma vila mineira no sul da França e uma cidade média no sul do Brasil, ambas marcadas pelas narrativas de trabalho como valor. A imagem está relacionada menos a um suporte específico e mais à memória e ao imaginário criador e evocativo, conforme o entendimento de que “imagens” podem ser narrativas, fotográficas, filmicas, sonoras (Cf. Durand, 1980; Projeto BIEV, 2019).

Esses movimentos, intencionalmente não cronológicos e não cartesianos, almejam acompanhar o fio narrativo tecido pelas memórias conforme os ritmos propostos por nossos interlocutores e interlocutoras durante a etnografia. São memórias da ruptura com o mundo do trabalho e, também, da resiliência dos aposentados e famílias que operam com dramas e conflitos de difícil superação. Com essa tessitura coletiva de reflexão, procuramos expor o que entendemos por uma “Etnografia da Crise”.

Etnografia da Duração: linhagem intelectual na escrita antropológica

Nas etnografias contemporâneas realizadas em contextos neoliberais as crises têm diversas expressões e são diferentes as gramáticas conceituais mobilizadas para entendê-las. Os fenômenos que poderiam ser englobados por esse conceito também são múltiplos: demissões

em massa, desindustrialização, desemprego, fechamento de plantas industriais, privatizações. De acordo com Sherry Ortner é comum, nesses casos, a predominância de narrativas antropológicas orientadas pela *dark anthropology*, aquela que é voltada unicamente para “as dimensões severas e brutais das experiências humanas e as condições estruturais e históricas que as produziram” (Ortner, 2016, p. 49), podendo gerar um *voyeurismo* do sofrimento e desatenção aos valores e sentimentos dos sujeitos.

Ao propormos uma “Etnografia da Crise” estamos levando em conta esse debate, negociando a possibilidade de incluir na etnografia algo além da narrativa pessimista da precariedade ou da perda do emprego. Nossa escrita está assentada sobre as experiências etnográficas que tivemos entre mineiros de carvão e ferroviários e diretamente relacionada à filiação intelectual que temos à Etnografia da Duração (Rocha e Eckert, 2013a). Pensamos a compreensão dos universos de trabalho a partir das memórias narradas no processo vivido com interlocutores e interlocutoras, na pesquisa de campo e no estudo de acervos. Nessa perspectiva, o trabalho é um conceito temporal, um gesto humano sobre o tempo e uma rítmica da vida social. A crise se apresenta enquanto interrupção no tecido do tempo, desconfigurando a ordenação do mundo promovida pelo trabalho e ressoando perceptivelmente nas paisagens das cidades:

A paisagem citadina é testemunha dessas discontinuidades no tempo: ruínas de indústrias, escombros de pavilhões de fábricas, lixos de rejeitos que ainda poluem, vilas operárias obsoletas, maquinários abandonados, bairros industriais transformados (...). (Rocha e Eckert, 2015, p. 11).

O trabalho urbano é um dos temas consolidados na atuação de pesquisa e formação do Núcleo de Antropologia Visual (Navisual/PPGAS/UFRGS) e do Banco de Imagens e Efeitos Visuais (BIEV/PPGAS/UFRGS) coordenados pelas professoras Cornelia Eckert e Ana Luiza Carvalho da Rocha. Estes dois espaços de investigação têm décadas de experiência na formação de pesquisadores e pesquisadoras, instigando a interface entre os temas da memória, da cidade e da imagem. Nos apoiamos nesse trajeto intelectual, que também inclui reflexões sobre as crises (Rocha e Eckert, 2013b), para direcionar um olhar aos estudos antropológicos das memórias sociais do trabalho.

A ambiguidade entre a ferocidade da exploração do trabalho (a insensatez do acúmulo da mais-valia e da concentração do poder econômico) e as lembranças do convívio no círculo familiar, comunitário, citadino, no bairro, na vizinhança, nas redes diversas (amizade, escolar, religiosa, política, contestatória, etc.), criando culturas de enraizamento afetivo, é escutada nas pesquisas dedicadas às memórias narradas dos trabalhadores que conheceram estas experiências em suas diferentes dinâmicas que perpassam a macro, meso e micro esfera da vida social. (Rocha e Eckert, 2015, p. 11).

A partir dessa convergência de campos temáticos, enfocamos as capacidades dos habitantes das cidades de articularem os tempos vividos e pensados. Essas formas narrativas não obedecem ao tempo cronológico: como nos ensinam os mestres Alfred Schutz (1979) e Jacques Le Goff (1990), a memória não resgata do passado como se buscasse objetos esquecidos em um baú, mas sim, cria e reconstrói, combinando diferentes temporalidades em um arranjo coerente das apresentações de si em *esforços* (Bachelard, 1989) de durar no tempo rítmico e descontínuo.

Um conceito fundamental que operacionaliza metodologicamente a Etnografia da Duração é o de identidade narrativa, tal como entende Paul Ricoeur (1991). A identidade narrativa sintetiza as composições que realizam os sujeitos sobre os acontecimentos passados, exercitadas declarativamente em um “falar sobre si mesmo”. De acordo com Ricoeur, este conceito é dotado de um sentido de “permanência no tempo” (Ricoeur, 1991, p. 13). Se a memória é algo raro e se o tempo é descontínuo, como afirma Bachelard, quando os sujeitos tecem composições narrativas de si mesmos, estão “se insubordinando” (Rocha e Eckert, 2013a) contra a finitude.

Como nossos materiais interpretativos primordiais são as narrativas, a memória e o tempo, também temos de reconhecer que somos, nós mesmos —antropóloga e antropólogo—, narradores (Rocha e Eckert, 2005). Amparamos nossa narrativa apresentada nesse texto em múltiplas vozes. Chamamos ao texto aposentados, ferroviários, mineiros, mulheres e homens, idosos e jovens. E, claro, nossa própria narrativa escrita e imagética, de professora e aluno que, “no contexto da orientação” embarcam na “possibilidade plena de duas gerações *viverem a teoria*” (Peirano, 2006, p. 75).

De acordo com a antropóloga Mariza Peirano, toda boa relação de orientação é também de tomada de consciência de uma linhagem intelectual (idem, p. 77). É essa relação que garante a continuidade da disciplina. Um movimento duplo de renovação a partir dos materiais etnográficos obtidos na contemporaneidade e de manutenção de um pertencimento à uma linhagem teórico-disciplinar. A orientação é o que proporciona o “diálogo com o passado e presente da antropologia” (idem, p. 73).

A narrativa de Guillermo Gómez reporta a seu estudo das memórias de ferroviários aposentados e de suas famílias, realizado de 2015 a 2018, na cidade de Pelotas, Rio Grande do Sul, Brasil. Na graduação em Ciências Sociais, essa investigação teve orientação de Claudia Turra Magni (LEPPAIS/UFPel)³ e, no mestrado em Antropologia Social (Gómez, 2018), de Cornelia Eckert no âmbito do Navisual (Núcleo de Antropologia Visual, PPGAS/UFRGS).

Cornelia Eckert, ao longo de sua carreira como professora, manteve viva a linha de pesquisa da Antropologia do Trabalho⁴. Sua voz neste capítulo é de orientadora e pesquisadora, refletindo sobre sua densa experiência etnográfica em uma vila mineradora na cidade francesa de La-Grand Combe, no final da década de oitenta (Cf. Eckert, 2012; Gómez, 2019b)⁵. Sua narrativa é também reminiscência, susci-

³ O memorial da Estação Férrea de Pelotas foi um projeto de ensino, pesquisa e extensão, coordenado pela professora Claudia Turra Magni (UFPel) que realizou pesquisas coletivas ao longo do ano de 2015. Produziram-se ensaios fotográficos, banners (museu itinerário), vídeo documentário e artigos acadêmicos. Para mais informações, consultar: <https://lep-pais.wordpress.com/projetos/pesquisa-e-extensao/>

⁴ Sua importância para essa comunidade interpretativa é enfatizada em texto-homenagem publicado por seus alunos e alunas (Gómez, Baldissera e Rodrigues, 2019). O texto integra uma iniciativa da Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo de homenagem intelectuais desse campo de estudo a partir de um texto do próprio autor e outro de seus estudantes. A edição em homenagem à Cornelia Eckert contém um texto escrito por Guillermo Gómez, com fotografias de Marielen Baldissera, Felipe Rodrigues e do acervo da própria Cornelia, recuperando o trajeto da professora pela Antropologia do Trabalho e destacando suas múltiplas orientações. Também enfatiza a realização de projetos coletivos e de memória que integram o Navisual e o BIEV, e as linhas de pesquisa da Antropologia Urbana e da Antropologia Visual.

⁵ O livro *Memória e Trabalho: Etnografia da duração de uma comunidade de mineiros de carvão* é a versão publicada em português da tese de Cornelia Eckert (2012). Para uma resenha da obra, ver a publicada na *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* (Gómez, 2019b), que destaca os aspectos contemporâneos da obra para uma Etnografia da Crise.

tando a espessura das camadas de tempo no estudo das memórias operárias. Assim, o texto apresenta vários possíveis modos de leitura e releitura.

O que une essas vozes é a Etnografia da Duração, que se insere no campo da Antropologia da Imagem e do Imaginário e da Antropologia Visual. Nessa concepção a memória é constituída por imagens e, por isso, concordamos que:

Para investigar esse fenômeno da memória, portanto, não há outra forma senão aderir a essa dinâmica das imagens, mergulhar nas imagens em que o próprio narrador se deixa navegar, para encontrar as suas razões para durarem na paisagem do mundo contemporâneo. (Devos, 2005, p. 17).

Assim, mobilizamos fotografias que produzimos em campo e acervos ferroviários e mineiros, propondo imagetivamente um diálogo que atravessa as temporalidades do trabalho, de suas crises e durações. Esse imaginário faz vibrar os ritmos temporais da crise e os esforços de reinvenção do cotidiano das comunidades de trabalho.

A Etnografia da Crise faz parte do movimento de compreensão das memórias laborais, especialmente retomando os argumentos da obra *Memória e trabalho: etnografia da duração de uma comunidade de mineiros do carvão* (Eckert, 2012) e tomando-os como teoria-etnográfica (Peirano, 2014) em aproximação com a etnografia sobre a crise e duração ferroviária (Gómez, 2018). Os “tempos de crise” não são vazios de significado (Eckert, 2012, p. 112) e, por isso, não fazemos oposição entre a crise e a duração, e dirigimos nossa atenção interpretativa tanto para a descontinuidade quanto para os esforços de reinvenção do cotidiano nas narrativas vividas.

Com essas inspirações, conceitualizamos os modos de viver e contar a descontinuidade com o mundo do trabalho enquanto *narrativas da crise*. Neste texto, colocamos estas narrativas dos interlocutores e interlocutoras em alto relevo e trazemos o relato de situações de pesquisa de campo. Um questionamento nos guia: quais são as rítmicas temporais peculiares de viver nas narrativas dos que experimentam o “fim” de uma profissão?

Momentos de inserção

Ao me inserir entre as famílias ferroviárias moradoras de Pelotas (Brasil) no início de 2015, intentava compreender elementos da organização do trabalho e das transformações pelas quais o ofício tinha passado. Desde as primeiras “observações flutuantes” (Pétonnet, 2008) pelo bairro Simões Lopes, originado a partir de uma vila operária, não encontrei os trabalhadores ativos de uma ferrovia já bastante reduzida, mas, sim, os aposentados e aposentadas, que faziam vibrar em suas palavras a memória coletiva da profissão. Naquele momento, acompanhando os interlocutores, fui conhecendo os principais pontos de sociabilidade na cidade, passando a descrever e interpretar as formas jocosas de apresentação e as narrativas fantásticas de um mundo do trabalho fabulado tecidas pela narrativa oral. Quando dei continuidade a esta temática no mestrado em Antropologia Social na Universidade Federal do Rio Grande do Sul nos anos de 2016 e 2017, expandi o universo de pesquisa em termos de gênero, classe e faixa etária, e me aprofundei na bibliografia dos estudos sobre memória a partir da comunidade interpretativa que passei

a integrar, mediante inserção no Núcleo de Antropologia Visual (Navisual).

Neste trajeto, comecei a perceber a recorrência de uma forma específica de narrativa que remetia diretamente ao “fim” do trabalho. Coloco a palavra “fim” entre aspas pois ainda existem empregos ferroviários no Brasil. Falar de “fim” significou incorporar as dramaticidades empregadas pelos interlocutores para descrever a transformação radical que essa profissão sofreu. Com a privatização da Rede Ferroviária Sociedade Anônima (RFFSA) ao longo da década de noventa, houve uma redução drástica no número de trabalhadores, fechamento de estações e remoção/abandono de trechos de linha férrea em todo o país.

As narrativas do “fim” eram modos de contar a privatização, a perda do emprego, a aposentadoria prematura e o testemunho do abandono dos espaços de vida e trabalho evidenciados pelas ruínas industriais. Essas *narrativas do fim* marcam a comunidade ferroviária estudada, e refletem a condição da profissão que, a partir da década de cinquenta, vivenciou um longo processo de sucessivas decisões econômicas e políticas que sustentaram o massivo investimento brasileiro no transporte rodoviário e consequente abandono do modal de transporte ferroviário.

Nos tempos da Companhia, nasceu uma vila mineira de carvão em La Grand-Combe, França. A predominância do carvão para a economia francesa e mesmo mundial no século XIX, foi responsável pela emergência de um enclave que reuniu trabalhadores de diferentes nacionalidades e etnias, comunidade sujeita aos imperativos da política paternalista desenvolvida pela companhia mineradora. A conjuntura pós II Guerra Mundial

muda o cenário econômico e político com a nacionalização das minas, e a produção vive um momento auge de atividades, com total transformação das relações de trabalho, sociais e culturais experimentadas pela comunidade do trabalho, tempos de complexidades entre avanços sindicais e sociais, de direitos civis.

Mas as condições de trabalho eram ainda precárias pelo excesso de produtividade exigida. As conquistas sociais começam a ser estranguladas pela administração nacional e as greves se sucedem. A partir dos anos sessenta, os trabalhadores se referem aos tempos de recessão ou sistematicamente elaboram viverem uma crise sem precedentes, que se efetiva no fechamento dos poços, na aposentadoria técnica ou transferência para outras cidades com funções recicladas.

Os tempos de crise são de enormes desafios para a cidade de trabalhadores mineiros que vê sua população jovem partir. Ser funcionário do estado, ter residência garantida e assistência médica, são motivações para a comunidade de trabalho aposentada permanecer no lugar, tendo que testemunhar a demolição de boa parte do patrimônio industrial e mobiliário abandonado e vetusto. A cidade letárgica e deserdada configura uma nova rítmica.

Imagem N° 1.1. Cidades idealizadas



Fonte: Cartões postais de La-Grande Combe e Pelotas.

Imagem N° 1.2 Cidades idealizadas



Fonte: Cartões postais de La-Grande Combe e Pelotas.

Os dispositivos institucionais da estabilidade

Só é possível compreender o impacto que a ruptura com o trabalho ferroviário gerou na vida da comunidade se analisarmos etnograficamente quais as características empresariais que possibilitaram a profunda conexão dos trabalhadores e trabalhadoras com sua profissão, a transformando em um “estilo de vida” e em um projeto almejado, prestigioso e hereditário⁶.

A implementação do transporte ferroviário no Brasil iniciada na metade do século XIX, teve por base as tecnologias e o saber-fazer estrangeiros de empresas belgas, norte-americanas e inglesas. Já na década de 1920 o sistema passou a ser progressivamente estatizado. No caso do estado do Rio Grande do Sul, foi criada a Viação Férrea do Rio Grande do Sul (VFRGS). Posteriormente, em 1957, foi fundada a Rede Ferroviária Federal Sociedade Anônima (RFFSA), “formada a partir da união de dezoito das vinte e duas ferrovias estatais então independentes” (Paradela, 1998, p. 54). Essa já foi uma espécie de resposta ao estado de precarização das ferrovias, porém “as subvenções foram incapazes de evitar a constante deterioração do setor, que continuou em queda na sua participação” (Silva Jr., 2007, p. 27). A RFFSA espalhava linhas férreas por todo o Brasil, possuindo mais de 150 mil trabalhadores em seu auge (Rapkiewicz e Eckert, 2015).

Apesar da VFRGS e da RFFSA se diferenciarem pelo tamanho e abrangência, existem características que as assemelham e que se re-

⁶ “É preciso lembrar também que, durante quase todo o século 20, a maior aspiração de grande parte da população brasileira, sobretudo nos pequenos centros urbanos do interior do país, era arrumar um emprego público, preferencialmente federal” (Santos e Zanini, 2012, p. 291).

lacionam com a profunda conexão da comunidade ferroviária com sua profissão e de um apagamento da distinção entre trabalho e não-trabalho. O primeiro aspecto de destaque para o estabelecimento do “modo de vida” ferroviário tem a ver com a disposição urbana dessa população trabalhadora. A vila operária (Lopes, 1978), era uma política habitacional na qual os trabalhadores viviam em casas de propriedade da empresa — em caso de aposentadoria, deveriam dar lugar a outros —, e localizadas próximas dos espaços de trabalho, tornando a mão de obra facilmente disponível para os interesses empresariais.

Imagem N° 2. Neida e a “casa dos trilhos”



Fotos: Guillermo Gómez, Pelotas, 2018.

Em Pelotas, no bairro Simões Lopes, onde residem a maior parte dos interlocutores da pesquisa, são visíveis os vestígios e ruínas da

antiga vila operária. A Agente de Estação aposentada, Neida Padilha, chamou sua habitação de “casa dos trilhos” para evidenciar as vigas e estruturas da casa construídas com eles. “Faziam as casas para os funcionários morar, então eles usavam muito os trilhos”, conta ela. A “casa dos trilhos” de Neida materializa o borrar da divisão entre trabalho e moradia, entre privado e público. “O mundo da Ferrovia está na casa destes trabalhadores, em seus móveis, em suas memórias, em suas vidas cotidianas” (Santos e Zanini, 2012, p. 288).

“Ainda escuto o apito do trem, todos os dias, neste vale”. O velho mineiro me recebe em sua casa. No passado, esta pertencia à Companhia, construída para funcionários administrativos. Com o êxodo, as casas esvaziaram e ele pôde adquirir por baixo custo. Antes de entrarmos, aponta para o vale e me confessa a memória sensorial. Da sua sacada tiro uma fotografia do vale virado em rejeitos de carvão. Os poços em que trabalhava fecharam e hoje está aposentado. Entramos e Madame Surrel logo me convoca para o aprendizado da receita de um prato típico, pois havia sido convidada para o almoço. Na conversa que se anima, respondem meus questionamentos sobre os esforços de participarem de novas formas de sociabilidade. Relatam a existência de novos grupos de Terceira Idade e me convidam para uma noite de teatro do grupo. O tema da peça não poderia ser mais propício, reinventar-se no envelhecimento. Promete me buscar e levar novamente para casa. Aceito feliz o convite e me preparo para o mês de festividades em La Grand-Combe, pois logo seria 4 de dezembro (1989), dia de Festa da Santa Bárbara. Como as demais festas que assisti, é também um tempo de luto pois recheada de referências em homenagens aos tempos do trabalho mineiro.

Esta citação da minha tese de doutorado (Eckert, 1992) coloca em evidência os movimentos atualizados da comunidade de trabalho para superar a letargia que marcara os anos de crise econômica sobrevinda ao lugar e às histórias pessoais. Na cidade em luto, era preciso um movimento de reencantamento, sugeria eu embalada pela lírica de uma música de sucesso de Mylène Farmer na época. Inúmeros grupos de terceira e mesmo quarta idade que emergem, secretarias da prefeitura, escolas ou coletivos se envolvem com os festejos e políticas culturais de Estado, muitas das quais voltadas para os filhos e filhas de imigrantes que não retornaram aos seus países mesmo diante do projeto de retorno assistido por parte do governo francês. Os filhos já não queriam mais partir, e preferiam se manter abrigados na assistência social. A vida na cidade “uma vez mineira” segue sobre as descontinuidades rítmicas, tendo as ruínas industriais e o patrimônio construído como referências dos tempos do trabalho mineiro, memórias sempre reatualizadas nas narrativas e ações dos interlocutores que a etnografia permite reverberar. Como ensina o mestre Gaston Bachelard (1989, p. IX), trata-se de etnografar os ritmos de duração, pois o que dura mais é o que recomeça melhor. Para durar é preciso confiar nos ritmos, ou seja, nos sistemas de instantes.

As escolas ferroviárias foram outro elemento que criava vínculos entre a VFRGS/RFFSA⁷ e seus trabalhadores, possibilitando o treina-

⁷ Rojane Brum Nunes (2013), em seu livro que relata a pesquisa com ferroviários aposentados na cidade de Santa Maria (Brasil), se refere dessa forma (VFRGS/RFFSA) para denominar as empresas ferroviárias. A autora aponta, assim, uma continuidade tem-

mento dos filhos dos trabalhadores e consequente “adestramento” às normas da empresa (Segnini, 1982). Ainda contavam com cooperativa de consumo, previdência própria (REFESA) e atividades de lazer desde campeonatos de futebol ou bocha, até festividades nos clubes sociais como casamentos e festas de 15 anos. Essa configuração pode ser interpretada enquanto o exercício de políticas paternalistas (Lord, 2002) por parte das empresas ferroviárias, mas também auxilia a compreender um cotidiano tramado pela ferrovia e o vazamento do trabalho para diferentes esferas da vida social.

Imagem N° 3. Arqueologias industriais



Fotos: Guillermo Gómez (Pelotas, 2017) e Cornelia Eckert (La-Grand Combe, 1988).

poral de suas práticas, bem como evidencia que não existe, nas narrativas de seus interlocutores, uma distinção clara ou cronológica entre as duas.

Imagem N° 4.1. Cotidiano e memória das habitações operárias



Foto: Cornelia Eckert, La Grand Combe, 1988.

Este modelo foi um relevante signo do processo de consolidação da sociedade salarial brasileira e da carteira de trabalho como principal documento urbano (Peirano, 2006). A profissão ferroviária ocupou um “setor estratégico” das políticas de desenvolvimento econômico (Simões, 2004, p. 29) na primeira metade do século XX. Sua crise foi um longo processo político e econômico no qual o Brasil passou a investir prioritariamente no transporte rodoviário. Essas escolhas, ao invés de possibilitarem múltiplas opções logísticas, “promoveram a competição entre os modais ferroviário e rodoviário, sem promover a multimodalidade” (Silva Jr., 2007), fato que resultou no sucateamento das ferrovias. Diversos ramais foram removidos ou abandonados, estações férreas fechadas, além da constante falta de

maquinário ou investimentos para sua renovação. Com a ausência de concursos públicos para novas contratações, se criou um cenário no qual os trabalhadores envelheciam e conviviam com as ruínas de seus espaços de trabalho. A comunidade ferroviária, tão vinculada a este tipo de emprego, testemunhava a “agonia” (Nunes, 2005) das ferrovias brasileiras.

Imagem N° 4.2. Cotidiano e memória das habitações operárias



Foto: Guillermo Gómez, Pelotas, 2019.

Em 1992, a Rede Ferroviária foi incluída no Programa Nacional de Desestatização que implicou em um desligamento de pessoal em grande escala (Paradela, 1998). A passada da administração das ferrovias para as concessões privadas se apresenta como marco do sucateamento deste setor de transporte, gerando demissões e aposentadorias precárias e/ou compulsórias.

A partir do estudo das memórias da comunidade ferroviária de Pelotas é possível compreender etnograficamente este processo de crise de seu modo de vida. O conceito de crise é concebido enquanto um fenômeno temporal (Cf. Eckert, 2012), justamente por efetivar, para uma comunidade, uma desordem no tempo de vida ritmado pelo trabalho. Ora, se a Rede Ferroviária se entranhava no cotidiano dos trabalhadores a partir de diferentes dispositivos institucionais, seu “fim” não pôde deixar de ser sentido nas experiências das famílias ferroviárias enquanto uma “ruptura dramática” (Eckert, 2012, p. 64).

As múltiplas temporalidades das “narrativas da crise”

Durante a pesquisa, notamos que a descontinuidade da profissão ferroviária *permanecia* nas memórias dos trabalhadores, trabalhadoras e famílias. A crise do modo de vida ferroviário demandava de seus personagens um esforço intelectual e cotidiano de duração que ganhava diferentes ritmos narrativos como os da nostalgia, do sofrimento, da desilusão, da esperança de retorno, da indignação e da criação coletiva de memória.

Por se tratar de integrantes de uma profissão que havia sido transformada radicalmente, a tessitura das “narrativas do si mesmo” conviviam com diferentes descontinuidades que davam uma espessura

particular aos esforços de duração. A primeira das descontinuidades é a do envelhecimento que, para além dos contornos de um processo biológico, evidencia a “vulnerabilidade do ser no tempo que se esvai” (Rocha e Eckert, 2013a, p. 157).

O envelhecer em uma sociedade salarial e industrial (que os ferroviários representam enquanto profissão relevante na primeira metade do século XX no Brasil), indica o momento de saída da vida produtiva e da desvalorização da figura do “velho” (Bosi, 2006). Como afirma Cornelia Eckert, “na sociedade capitalista, onde o trabalho mesmo é um valor central, pode-se medir a devastação na qual os habitantes vivem esta descontinuidade do tempo ritmado pelo trabalho” (Eckert, 2012, p. 95).

Ao envelhecer, se soma uma outra descontinuidade do tempo: a aposentadoria. Ela indica aquilo que é para os estudos do trabalho um encerramento de ciclo canônico que pode simbolizar um desejado momento de descanso, o pesar, a saudade do trabalho, a reminiscência, o engajamento ou a inatividade. Apesar disso, é um momento *previsto*, e uma das condições necessárias a uma sociedade salarial. Assim como as férias, a aposentadoria representaria, em tese, o exercício da “liberdade de existir para si” (Castel, 2015, p. 438).

À condição de envelhecer e se aposentar se agrega o aspecto talvez mais disruptivo da trajetória social: a descontinuidade do modo de transporte ferroviário. Sujeitos que envelheciam e se aposentavam também vivenciavam o fechamento das estações, o abandono das linhas férreas, a redução das atividades, a “morte” das cidades. O ferroviário não apenas se aposenta, mas acompanha o processo de não mais existirem ferroviários, se deparando com a desmobilização e fragmentação da “comunidade ocupacional” (Eckert, 1988).

Com a premissa da Etnografia da Duração, propusemos entender os modos que os interlocutores se referiam a esse processo de dramática descontinuidade com o trabalho a partir do conceito de *narrativa da crise*. Entendemos que uma narrativa de um evento dramático constitui um gênero narrativo próprio (Cf. Das, 2011), com suas tensões e intrigas particulares. O “narrar a si mesmo” de cada personagem, quando incorporado em uma *narrativa da crise*, adquire “pequenos mistérios e surpresas” (Leite Lopes e Alvim, 1999) correspondentes ao peso da quebra de ritmo de uma trajetória social e de seu impacto sobre a “memória coletiva” (Halbwachs, 2006). A partir de relatos e narrativas biográficas na experiência etnográfica (Rocha e Eckert, 2013b), entendemos a crise tentando considerar a formação das subjetividades para além da brutalidade do processo — ainda que sem desprezá-la. Os tempos pensados e vividos por nossos interlocutores configuram as tensões desses tempos de ruptura, e de temporalidades evocadas entre a *crise vivida* e a *crise narrada*.

A Etnografia da Duração, enquanto estudo das “modalidades de agenciamento do tempo dos jogos da memória às narrativas biográficas, às trajetórias sociais e aos itinerários urbanos dos habitantes nas atuais sociedades complexas, urbano-industriais” (Rocha e Eckert, 2013a, p. 52), fornece outra pista: as *narrativas da crise*, além de gênero narrativo, constituem maneiras particulares de agenciar o tempo. São essas diferentes tessituras temporais, realizadas pelos trabalhadores e trabalhadoras, que dão base às nossas reflexões.

Um diálogo com o ferroviário e delegado sindical Orlando Chagas é bom para iniciar a discussão sobre as peculiaridades temporais da crise narrada. Chagas é um dos principais interlocutores de pesquisa e se tornou um grande amigo. Ao longo da investigação, fomos “alia-

dos” em diferentes projetos coletivos em favor da memória ferroviária, como a circulação do Museu de Rua do Memorial da Estação Férrea (MEF), palestras em escolas, participação em bancas de TCC e mestrado e em programas de rádio (Gómez, 2019a)⁸.

Em dezembro de 2017 foi realizada uma reunião no Laboratório de Ensino, Pesquisa e Produção em Antropologia da Imagem e do Som (LEPPAIS/UFPel) de preparação para um programa da Rádio Comunitária de Pelotas com a temática do projeto do Memorial da Estação Férrea, a ser realizado no dia seguinte. Presentes na reunião estavam os ferroviários aposentados Orlando Chagas e Rubem Medeiros, Guillermo, a professora Claudia Turra Magni e seus alunos.

Foi uma boa deixa para Orlando recuperar como ele tinha entrado em contato com a pesquisa, em 2015:

O “Pisca”⁹ [ferroviário aposentado] me disse, “tem uma guria atrás de ti, querendo saber da ferrovia” o Guillermo, com esse cabelo, né [risos]¹⁰. A primeira foto que ele [Guillermo] tirou foi de uma enxada e uma pá. Isso foi o início de tudo. Eu tava construindo uma garagem lá. Aí ele nunca mais saiu. [E acrescentou:] A gente tava que nem viúvo, tinha recém acabado a Rede.

O fim da Rede Ferroviária Federal Sociedade Anônima (RFFSA), um longo processo burocrático de desburocratização que se estendeu

⁸ Essas parcerias e as reflexões em torno do papel da Antropologia Visual em projetos de memória coletiva a partir da experiência com ferroviários, estão relatadas no texto “A indignação ferroviária: Envelhecimento e trabalho em Pelotas/RS”, publicado na revista *Iluminuras* (Gómez, 2019a).

⁹ “Pisca” é um dos apelidos ferroviários. Essas são formas recorrentes dos aposentados reconhecerem uns aos outros. Sobre apelidos ferroviários conceitualizados como pessoais, profissionais e irônicos, consultar “Entre ‘tucos’ e ‘bochas’: A potência fabulatória dos apelidos de ferroviários aposentados na cidade de Pelotas/RS” (Gómez e Magni, 2017).

¹⁰ Como Guillermo usa cabelo longo, essa brincadeira/provocação se justifica.

pela década de noventa — mais expressivamente no período de 1996 até 1999 (Nunes, 2003) —, ali naquela sala foi narrado por Orlando como algo que, no início de 2015, havia “recém” acontecido. A qualidade “recente” daquele fim permite a reflexão de que a dissolução da RFFSA — chamada pelos aposentados de “Rede” — para a narrativa das pessoas que o vivenciaram e que o narravam a partir de uma memória criativa, não obedecia aos registros do tempo cronológico. O *fim narrativo* da Rede pode ter sido ontem, há dois anos, há vinte... O fim articula projetos, intenções, pronunciamentos tais como: “se a Rede existisse, a gente com certeza conseguiria” ou “hoje a Rede tá privatizada”.

Em muitos casos a “Rede” nem mesmo acabou, como em frases afirmativas e críticas de Rubem Medeiros (“na Rede é assim!”), para fazer referência à alguma regra ou regulamento de trabalho. Rubem, nascido em 1937, é aposentado da ferrovia desde 1988. Trabalhou como “tucu”¹¹, uma das funções de trabalho braçal, e foi posteriormente promovido a agente de estação, função burocrática. Foi responsável pelo controle de mercadorias e autorização da partida e chegada de trens na estação de Pelotas. Ingressou no trabalho ferroviário em 1957, seguindo os trilhos de seu pai que se aposentou como “tucu”. Sua narrativa de trabalho está afixada em uma postura de apreço pelas regras e de preservação do projeto de inserção profissional. Seu prolongamento da experiência ferroviária se deu por meio da manutenção de uma ética pessoal de trabalho. Essa postura,

¹¹ “Tucu” é um “apelido profissional” utilizado para designar os trabalhadores da “Via Permanente”, aqueles responsáveis pela substituição de trilhos ou dormentes (peças de madeira ou concreto que apoiam os trilhos), verificação das pontes e preservação da linha férrea de modo geral.

atenta aos regulamentos da empresa, dura no tempo, fazendo com que a própria constituição do fim seja relativizada.

Imagem N° 5. Orlando Chagas

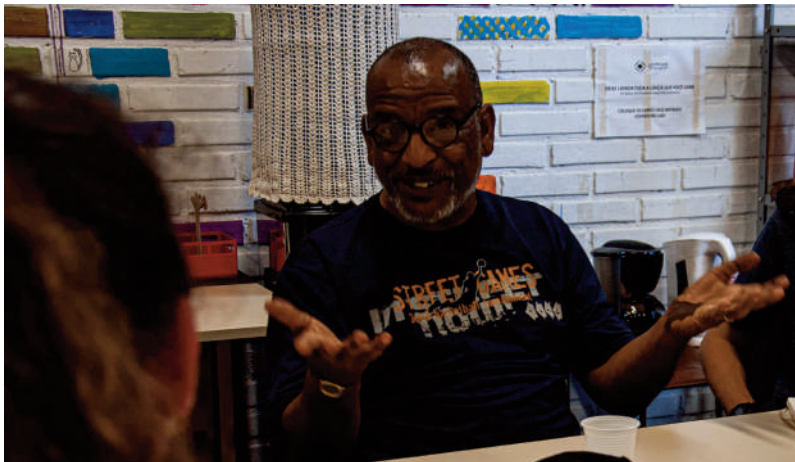


Foto: Fabrício Barreto, Pelotas, 2017.

Imagem N° 6. Rubem Medeiros



Foto: Guillermo Gómez, Pelotas, 2019.

Imagem Nº 7. Envelhecimento urbano, recordações do trabalho



Foto: Cornelia Eckert, La Grand Combe, França, 1988.

Em outros momentos, a Rede Ferroviária *está continuamente acabando*, formando um ritmo temporal particular, condição que estende a temporalidade do fim, transformando-a em um processo lento, arrastado, tal qual a degradação de ruínas industriais. Esta temporalidade estendida não serve apenas para eternizar a agonia de um luto, mas para potencializar, sempre, estratégias de duração.

Ritmos temporais de um projeto “para toda a vida”

Na mencionada reunião do LEPPAIS, outro diálogo com Orlando faz pensar na temática dos modos temporais da crise. No dia seguinte aconteceria a final do Mundial de Clubes, na qual o Grêmio (time de futebol da cidade de Porto Alegre, Brasil), enfrentaria o time espanhol, Real Madrid. Quando questionado por uma estudante sobre a possibilidade — difícil — do Grêmio ser campeão, Orlando respondeu a ela:

Vou te falar uma coisa. Quando eu fiz concurso para a Rede eu estava mal de dinheiro... Eu passei e eu tinha feito [concurso] nos Correios¹² também, por acaso eu passei e tive que escolher. Eu escolhi a Rede, porque ali eu ia me aposentar. *Era coisa para toda a vida. E eu não me aposentei pela Rede! Então, tudo pode acontecer.*

A privatização da Rede Ferroviária provocou, portanto, uma “desestabilização dos estáveis” (Castel, 2015; Perez, 2016) e a frustração de um projeto de continuidade, especialmente para aqueles que foram demitidos ou que se viram forçados a se aposentar “antes do tempo”. A fala de Orlando: “*Era coisa para toda a vida. E eu não me aposentei pela Rede! Então, tudo pode acontecer*”, registra uma ação retrospectiva, na qual ele analisa um momento de sua trajetória que teve possibilidade de escolher entre dois projetos, duas empresas públicas: os Correios e a RFFSA. Sua escolha pela Rede, embasada na garantia de que ali se aposentaria e conquistaria estabilidade, teve um desfecho inesperado. O fato deste projeto não se efetivar em razão da privatização

¹² Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos (ECT) ou, simplesmente, Correios, é uma empresa pública federal responsável pela execução do sistema de envio e entrega de correspondências no Brasil.

da Rede Ferroviária, transforma o fim do emprego em uma *metáfora para o inacreditável*. É difícil aceitar que a Rede Ferroviária acabou, mas, se isto ocorreu, “tudo pode acontecer”.

“Não sei o que a senhora veio fazer aqui nesta vila decadente”. Esta frase foi dita pelo velho mineiro quando o conheci na rua nos arredores do poço fechado de Champclauson. Eu estava acompanhada de um historiador local que nos apresentou. Expliquei que a história do trabalho dos mineiros era minha pesquisa. Pedi para ele conversar comigo em outro momento. Passado um dia, o encontrei sozinho jogando paciência em uma espécie de clube dos aposentados. A solidão evidente me constrangeu. A desolação do velho mineiro contrastava com a figura heroica e salvadora da economia francesa na Batalha do Carvão, como explicitavam os livros lidos sobre os anos de recuperação pós-guerra. Pedi para ele me contar sobre o tempo em que as minas funcionavam. “A modernidade nos traiu”, sentenciou Seu Gallec. Entendi então como se sentiam os mineiros que lutaram por décadas pela nacionalização e melhores condições de trabalho. O jogo econômico mundial estava bem além de suas vitórias pontuais de categorias — e além do conforto proporcionado pelas tecnologias modernas.

A substituição do investimento do capital francês na energia do petróleo condenava a estrutura de enclave mineiro à desativação. Em face da morte da mina e do trabalho mineiro (de subsolo), a cidade sem nenhuma outra vocação econômica vive uma crise de suas instituições. Mas “o trabalho besta tinha que terminar” diz o mesmo mineiro revelando a ambiguidade constante nos julgamentos dos interlocutores sobre suas condições de vida e de desejos de continuidade.

Entre as narrativas de sofrimento, desgraças do trabalho, dos riscos cotidianos, a narrativa sobre “o espírito mineiro” que se fragmenta, dimensiona o drama das mudanças vividas: “Tudo mudou muito, aquele espírito de convívio, que era forte, isso está diferente... tem as lembranças”.

Um rumor sem muito fundamento

Ingressar na Rede Ferroviária era uma “coisa para toda a vida”, como afirmou Orlando. A engenharia institucional da empresa contava com uma série de dispositivos voltados para as carreiras de longa duração. Ubirajara, trabalhador aposentado que ainda atua na profissão ferroviária como empregado das concessionárias privadas, conta:

Aquilo ia passando de pai pra filho, de filho pra neto, os caras sabiam que iam se aposentar, que nada ia acontecer. Aí quando privatizou, mudou. Tanto é que eu te falei, demitiriam muita gente... Ninguém esperava que isso acontecesse, então o cara passou a ver as coisas de uma outra forma. (Ubirajara).

O que dizer dos “tempos de crise”? Ou do momento da “degola” (para usar um dos termos que Orlando Chagas utilizou para falar da privatização)? As narrativas que recuperam aquele período do final da década de noventa são constelações complexas que combinam perplexidade, confusão, desolação, ação política, passividade e agência.

Ubirajara acompanhou o período de transição da administração pública para a privada, sendo um dos poucos a ser mantido em atividade. Ele narra como foi a atmosfera que antecedeu a privatização:

Para ti ter uma ideia, quando o sindicato marcou uma reunião, foi naquele clube ferroviário que tem ali, até hoje ainda existe. Marcou uma reunião ali com todo mundo para falar a respeito da privatização. Isso foi em 1996. Aí todo mundo, o pessoal todo foi pra lá para o clube, a gente juntou as mesas e todo mundo tomando cerveja e dando risada, e o cara lá no microfone: “ó pessoal, queria avisar vocês, que está havendo um rumor, talvez vá privatizar a ferrovia.”. “Que privatizar coisa nenhuma, isso aí é do tempo do meu avô, do meu bisavô!” Ninguém acreditou no cara, todo mundo ali, tomando cerveja e dando risada, o cara falando e todo mundo de costas. Cara, não levou dois meses e privatizou. E aí foi aquilo que eu te falei: privatizou e foi uma demissão em massa, ninguém esperava. Foi fechando tudo, desse mundo de gente que eu te falei que tinha em Pelotas, ficamos em quatro ou cinco. Foi assim. Fechou e foram demitindo, foram fechando, as oficinas, a Via Permanente. (Ubirajara).

É somente a partir do grau de absurdo que o fim da Rede Ferroviária significou para seus trabalhadores que é possível conceber a devastação da crise. A total descrença, transformada em certo escárnio direcionado aos “profetas” do fim — que naquele momento eram personificados pelos representantes do sindicato —, pode servir de metáfora analítica para interpretar o impacto da privatização da empresa. A crise do transporte ferroviário é justamente a *efetivação de um absurdo* para sua comunidade de trabalho. A privatização da RFFSA era, para muitos naquela época, um rumor sem muito fundamento.

Cabe valorizar também a maneira pela qual este descrédito pelo “fim” se efetivou: a Rede não vai acabar pois é “do tempo do meu avô, do meu bisavô”. O pertencimento geracional a uma comunidade afetiva (Halbwachs, 2006) e a herança da profissão era o que conferia suporte para a continuidade.

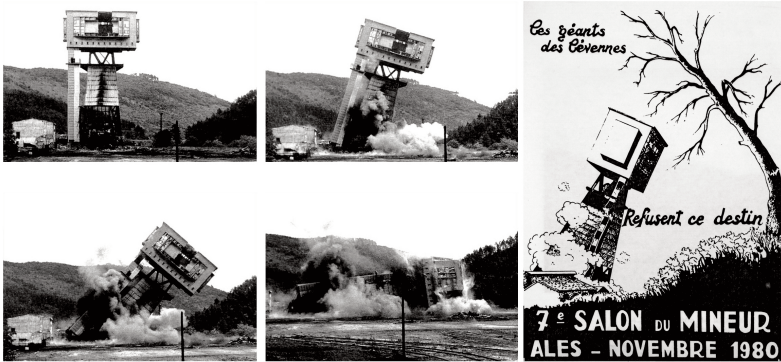
Se na narrativa de Ubirajara a privatização é algo inesperado, para outro aposentado, Gildo, que iniciou a trabalhar na Rede Ferroviária em 1970 como “*bocha*”¹³ e posteriormente foi promovido para o setor de oficinas, inscreve uma temporalidade mais letárgica deste processo de fim:

Me aposentei pela Rede quase dois anos antes de fechar. Em 1995. Fal-tava quase dois anos antes dela.... Os caras diziam que iam entregar que ia fazer e acontecer. [E eu dizia] “Ah vai parar nada, vai ficar a mesma coisa sempre.” Mas não, começaram a parar, e eu vi que tava... Começaram a abandonar. No início, não acreditei. No começo não acreditei que ia dar isso aí. Que a Rede ia fechar, que ia entregar para aquilo, pra aquele outro. Não, isso aí é conversa fiada. Mas, quando começou a quebrar, né? Vi que faltava tudo, eu digo: tá pintando. Vai acontecer alguma coisa... Faltava tudo né, precisava de uma ferra-menta não tinha... Faltava quase tudo. Deixavam cair tudo, abando-navam estações ... daí começou. Aí eu vi: a coisa tá feia mesmo, vai acontecer mesmo. E custou, deixaram estragar muita coisa para de-pois tentar fazer alguma coisa que prestasse. No começo não, era bom, todo mundo trabalhava e não deixa cair, entendesse? (Gildo Oteiro).

A crise se fez visível, se materializou: “os rumores tornam-se fatos” (Eckert, 2012, p. 59). O fim, aos poucos, se concretizava, por meio de múltiplas ausências. Evidenciando a rítmica da devastação vagarosa dos espaços de trabalho, a “agonia é percebida por intermédio de um processo relativamente lento de desativações parciais (...)” (Nunes, 2005, p. 133).

¹³ O “bocha”, um apelido “profissional” (Gómez e Magni, 2017), é designado para aquele que providenciava água e alimento para os trabalhadores na Via Permanente, além de cuidar dos suprimentos.

Imagem Nº 8. A morte de um gigante



Fotos e gravura: Acervo da tese de Cornelia Eckert. Abril de 1975, demolição de torre de extração.

A situação processual da Rede Ferroviária “em liquidação”, que começou com Programas de Demissão Voluntária (PDV), gerou agravada desmotivação nos trabalhadores e trabalhadoras.

Dentre os fatores de desmotivação podem ser citados: a degradação dos salários, a ingerência política no provimento de cargos gerenciais, a falta de material de trabalho, de recursos para a conservação das instalações físicas e, até mesmo, no período anterior à liquidação, de condições higiênicas, o atraso e parcelamento de salários ou as constantes mudanças de local de trabalho. Além disso, existe a falta de perspectiva em relação à sobrevivência da empresa devido ao processo de liquidação. (Nunes, 2003, pp. 4-5).

As narrativas da comunidade ferroviária apresentam diferentes formas de tornar inteligível a experiência de ruptura tanto para si mesmos, como para o pesquisador que os provocava. Como contou Neida, “na época da privatização” ela não teve tempo de contribuição sufi-

ciente para conseguir se aposentar enquanto ferroviária e, assim, teve que buscar um novo emprego:

É porque tem que ter 30 anos, né. Eu consegui via judicial uma conversão do tempo que trabalhei na estação [ferroviária] porque claro, o pessoal que trabalhou na estação tinha aquilo... como é que chama... aquela insalubridade. E eu na parte da Via Permanente, não tinha isso porque era escritório né (...) foi o que eu consegui, os 11 anos que trabalhei na estação, consegui dois anos. Quando eu saí eu ainda paguei um ano e meio de previdência. Consegui esses dois anos da conversão, então eu saí proporcional. Quase 28 anos, mas no fim não atingiu os 30 anos, então eu saí bem mal! Peguei o tal de fator previdenciário esse aí, eu fiquei com um salário mínimo. Eu não tenho a média que os ferroviários têm não [suspiro] mas, tá! Pelo menos eu tenho esse seguro, né. E aí, tá, tive que procurar, por isso que eu tô na prefeitura [emprego durante a aposentadoria].

Nossa vida era a ferrovia, só que tiraram... né? Não era para ter fechado. Mas esse governo aí só pensa no bolso deles. A gente sofreu bastante porque primeiro veio a tal de aquela demissão voluntária, então aqueles colegas que imaginavam que dava pra ter o tempo para se aposentar, muitos correram, fizeram coisas meio que “no upa”. Porque aí pegaram aquela parte quem morou pra fora, pegaram aquela parte de agricultura, então muitos pegaram essa aposentadoria. Foi um pânico bem grande para nós que éramos mais novos, que não tinham tempo. Quem tinha tempo conseguiu fazer isso! Eu me lembro do engenheiro, o engenheiro se aposentou! Tratou de juntar o tempo que ele tinha e se aposentou, pra mim ele era super novo! Acho que, não sei, teria uns 50, não sei se já tinha, né, se aposentou, mas tudo pelo medo de não saber como que ia ser depois. Então esse negócio da Rede de fechar pegou a gente assim bastante desprevenido.

A gente tava tranquilo, e mesmo que já não se ganhava como eles diziam que ganhava antes a gente ganhava bem, a minha média de salário era sete salários mínimos. Isso eu fiquei sabendo quando fui encaminhar a aposentaria que daí fazendo a média, não a aposentadoria, fui me informar no INSS [Instituto Nacional de Seguro Social]

pra eu continuar pagando, aí minha média era de sete salários. Óbvio que eu não tinha condições né, desempregada. E assim mesmo paguei um ano em cima de quatro! Pra botar dinheiro fora! Depois fiquei sabendo que não precisava, claro que botei um ano fora pagando em cima de quatro, pra depois sair com um. Foi bem triste, às vezes eu encontro outras esposas dos colegas e a gente recorda o tempo, os tempos das vacas gordas como diziam, né. E a gente, claro, quando vê fechou, foi fechando, e a gente foi ficando ali. E agora também tem muito colega que... ontem mesmo, o Orlando me disse que morreu mais não sei quem, outro ferroviário. Tão tudo lá pro outro lado, deixa eles lá e nós aqui [risos]. Nós somos mais novos, né. Mas os novos também vão. (Neida Padilha).

Em relatos como estes, estão evidentes as narrativas de um determinado momento na trajetória dos sujeitos, no qual predominava um sentimento que Neida resumiu bem: “*medo de não saber como que ia ser depois*”. Como demonstra Maria José de Abreu, o risco faz emergir uma nova sensibilidade temporal: a “temporalidade da ameaça” (Abreu, 2013). Nela, a narrativa do “e se” — que enclausura em si a “iminência” e a “indeterminação” enquanto modos de vivenciar o tempo — tem um forte poder performativo. Se teme o futuro, o inesperado, o que pode acontecer. O fim da Rede Ferroviária “desestabilizava os estáveis” até mesmo em seus regimes de tempo e em sua capacidade imaginativa de futuro.

Crise vivida, crise narrada

Narrar a crise é narrar a descontinuidade temporal. A drástica interrupção promovida pela crise perturba os sentidos do trabalho (Boltanski e Chiapello, 2009; Sennett, 2015) e integra as maneiras pelas

quais, passados mais de vinte anos da privatização, os sujeitos vivem e narram esta experiência.

A memória narrada “organiza ritmicamente as lembranças dos instantes vividos” (Rocha e Eckert, 2013a, p. 153). A narrativa biográfica é constituída por escolhas, “pontos salientados” entre a memória e o esquecimento (Ricoeur, 2007) que “revelam, sobretudo a coerência das escolhas sociais operadas” (Catani *apud* Rocha e Eckert, 2013a, p. 125). Os “esforços” (Bachelard, 1989) de organizar essa coerência são envoltos em maiores dificuldades quando se trata de lidar com momentos e processos de crise e de ruptura.

Os sujeitos não são *voyeurs* de seu sofrimento (Ortner, 2016) e, assim, “re-domesticam” os signos nocivos, possibilitando a realização de uma “re-narração” (Das, 2011, p. 11), que os mantém senhores de sua própria narrativa (Díaz, 1999). Múltiplas estratégias são utilizadas com este propósito. Uma destas é tornar o rompimento brusco produzido pelo cessar radical com o mundo do trabalho em algo temporal e emocionalmente *plausível*:

O salário não era dos piores... e as vantagens, rapaz? Tinha ticket, tinha ajuda farmácia, ajuda creche, ajuda pra estudar, ajuda criança, que, no fim, o cara ganhava quase cinco salários mínimos. Nunca atrasava pagamento. *Era bom, a Rede era bom. Mas aí acabou.* (Orlando Chagas).

Orlando não recai na nostalgia dos tempos que “eram bons”, pois assume a finitude dos vínculos com o trabalho tornando-a plausível em sua própria narrativa e, portanto, em sua trajetória de vida. Este formato narrativo faz lembrar o que escreve Joel Robbins sobre o que um de seus interlocutores do povo Urapmin disse-lhe na década de noventa: “Nós vivemos como nossos ancestrais viviam até 1977,

quando o espírito sagrado ‘desce’ durante o ‘despertar’. Desde então, temos sido cristãos” (Robbins, 2007, p. 11)¹⁴. Colocações como estas fizeram Robbins ficar atento para como eram mobilizadas concepções de tempo nas narrativas das pessoas com as quais dialogava durante sua pesquisa. Percebeu que vários elementos da “cultura” cristã estabelecem uma narrativa da ruptura drástica enquanto *aceitável*. Desde o batismo, que é uma conversão radical de um estado para o outro e que acontece em um momento determinado, ou a própria fundação do catolicismo, que se estabelece a partir de uma cisão com o judaísmo.

O exemplo de Robbins, mesmo vindo de outro universo de pesquisa, nos direciona a investigar como os acontecimentos da crise são incorporados nas narrativas dos trabalhadores e, principalmente, em refletir sobre a noção de *plausibilidade*. Outra possibilidade tática de assentar narrativamente a crise, vem de uma fala do ferroviário Marcelo Menna, 80 anos, que trabalhou três décadas na conservação da linha férrea:

Às vezes eu tô dizendo para os meus guris [filhos], muitas das partes que o finado meu pai ajudou a construir — que ele não construiu sozinho, né, ele ajudou a construir — eu ajudei a conservar e ajudei a desmanchar. (Marcelo Menna).

Esta narrativa de Marcelo é bastante significativa, pois dota os trabalhadores ferroviários de agência mesmo no processo de desconstrução das empresas ferroviárias. Esta agência é inspirada no valor-trabalho e na interdependência das funções, aspecto indispensável

¹⁴ “We lived as our ancestors did until 1977, when the Holy Spirit of God ‘came down’ during the ‘revival’. Since then, we have been Christians” (em inglês no original).

ao ofício ferroviário (“ajudou a construir, não construiu sozinho”). A atuação na empresa e o “ser ferroviário” passam a integrar a narrativa de si contada aos filhos (“meus gurus”) como uma “função social” dos mais velhos (Bosi, 2006) que é a de recordar. A crise é “domesticada” (Das, 2011) em uma ação declarativa da memória (Ricoeur, 1991) que congrega em si múltiplas gerações. A desmanche da ferrovia tem participação efetiva de seu trabalhador — não sem pesar —, mas com um protagonismo cotidiano e narrativo.

Temporalidade da denúncia: a duração da indignação

Percebemos múltiplas formas narrativas com as quais a crise vivida e narrada se expressa. Há diversos agenciamentos de tempo que as comunidades que estudamos realizam e que configuram insubordinações cotidianas perante a crise. Essas manifestações se desdobram da temporalidade estendida do fim: se a Rede Ferroviária está constantemente acabando isso também possibilita com que se esteja, constantemente, denunciando seu fim. O caso da privatização da RFFSA, que é lida como uma *injustiça* (Dubet, 2014) pelos aposentados, gera uma “indignação crítica” que “apresenta contornos temporais e imagéticos específicos” (Gómez, 2019a).

Um exemplo dessas atitudes críticas aconteceu durante um programa sobre o tema do Memorial da Estação Férrea na Rádio Comunitária de Pelotas, no qual se reuniram os ferroviários Rubem Medeiros e Orlando Chagas, a professora Claudia Turra Magni e estudantes que participaram do projeto. Como abertura do programa, os presentes deveriam se apresentar brevemente aos radiouvintes.

Quando chegou a vez de Rubem se manifestar, ele não apenas se apresentou como aproveitou para “levantar um tema”:

Primeiramente boa tarde, eu sou o Agente aposentado da Rede Ferroviária, e eu já queria levantar um tema, se fosse possível. O que eu tenho a informar, hoje a Rede Ferroviária tá privatizada, mas eu acho assim, que a gente ficou assim porque a Rede Ferroviária é o transporte mais barato do país. E eu queria dizer o seguinte, eu queria dizer o que comporta um vagão nosso, que transporta a nossa carga. O vagão que carrega menos carga, carrega 42 toneladas. Um vagão só! E tem outros vagões maiores que carregam 60 toneladas. Eu digo, porque foi privatizada e o governo optou por caminhão? Que o caminhão para comportar toda essa carga... E o trem carrega, puxa... 60 a 80 vagões. Agora tirem uma base, o que pode dar um trem só para puxar 60 vagões. Isso aí que eu queria trazer para toda a população pelotense [cidade de Pelotas, Brasil]. Porque um caminhão não faz todo esse transporte que um só vagão da Rede Ferroviária faz. Então era isso aí o tema que eu queria dizer. (Rubem Medeiros).

Estes momentos iniciais “no ar”, configuram uma tomada de posição, de uma “arte de dizer” (Certeau, 1994), que transforma o ato de fala em “apresentação de si”, e, concomitantemente, faz uma queixa da condição precária da ferrovia. Rubem construiu um argumento que transforma a crise ferroviária em algo *injustificável*, ao mesmo tempo em que se afirmou enquanto voz potente e legítima de um protesto público “para toda a população pelotense”.

Esse vigoroso relato, além de ser praticamente profetizador da grande greve dos caminhoneiros que aconteceria no Brasil algum tempo depois¹⁵, se manifestou enquanto uma potência crítica. Esse

¹⁵ Sobre a greve dos caminhoneiros no Brasil em 2018, ver: Silva et al., 2019; Moura et al., 2019.

gesto resiliente do ferroviário transcende uma duração individual, pois faz menção ao pertencimento a uma comunidade profissional e afetiva. Os ferroviários, personagens que acompanham mais de perto o processo de precarização desse meio de transporte no Brasil, narram os acontecimentos a partir da inventividade criativa da memória, arranjando os tempos vividos. Neste caso, a dilatação da temporalidade do fim que transporta a dissolução da empresa enquanto um fenômeno contínuo no tempo é o que permite, para além do que seria a priori um luto sem fim, a articulação de um movimento crítico ordinário (Certeau, 1994; Boltanski e Thévenot, 1999). A duração da crise é a duração dos sujeitos e a consolidação de suas identidades narrativas.

Todos os dias os velhos mineiros aposentados caminham na praça de um lado para o outro. Alguns se concentram em torno da quadra de petanca. Observar suas caminhadas ou assisti-los jogando nos permite testemunhar o envelhecimento da população, escutar suas tosses e ouvir os problemas respiratórios. Este trabalho era desumano, declara o professor de escola municipal e filho de mineiro, senhor Thierry. Tem muita gente que vive super mal esta recessão. A saída dos jovens, a diminuição da população, tudo isto nos deprime, mas era trocar a saúde por sobrevivência. A morte da mina era necessária. O problema é que nenhuma outra atividade produtiva veio substituir, no local, esta indústria tradicional. Envelhecimento, desemprego, poluição do solo, aumento do consumo de drogas e criminalidade são preocupações que constam nos programas dos candidatos à prefeitura em 1989. Em face da demolição de boa parte da cidade, as associações que permanecem e mesmo se renovam reivindicam a mudança

da paisagem do lugar. “Queremos um vale verde” pedem em cartas de leitores para o jornal da região. A prefeitura realiza um plebiscito para conhecer as propostas da população. Um dos candidatos à prefeitura propõe um gigantesco parque de golfe para receber turistas milionários. As associações de mineiros aposentados rejeitam a proposta. Expressam que não querem apagar os rastros da memória do trabalho, como as torres de extração e alguns patrimônios industriais. Propõem um museu do Carvão, a ser instalado na antiga sede burocrática da Companhia. A doação de coleções começa a surgir: capacetes, lanternas, uniformes, pedras, pás e muito material escrito contendo relatos e histórias. Nem todos estão de acordo com a proposta. O resultado da campanha recolhe reações como a contrariedade de cultuar a morte da mina e o luto dos mineiros e, além disso, construir uma memória roseada de um trabalho de alto risco e de intensiva exploração da força de trabalho.

De retorno em 2009, encontramos o museu ativo. A tese de doutorado da antropóloga brasileira, como anunciou o jornal após a defesa em 1992, está à disposição da comunidade para consulta. Os tempos do lema “mãos negras, pão branco”, que ainda consta no logo da cidade, foram ultrapassados. Mas a memória da comunidade de trabalho dura na vibração dos tempos lembrados e narrados.

A Etnografia da Crise segue as pistas de nossos estudos etnográficos entre comunidades de trabalho mineiro e ferroviário e tem enfoque nas ações de duração. São as indignações perante a crise, seus modos de resistência e resiliências durante o envelhecimento. Atentamos para as sociabilidades cotidianas dos aposentados em sua vida associativa e engajada, impulsionadas por “desejos de memória” (Rapkiewicz, 2018; Gómez, Rapkiewicz e Eckert, 2019). São os acervos foto-

gráficos e documentais da memória operária e também afetiva, são as histórias contadas para as próximas gerações. Nos inspiramos nessas memórias de trabalhadores e trabalhadoras que, tomando como aliada a palavra narrada, não se contentam com a finitude do tempo da crise profissional, reivindicando para a si a continuidade de sua comunidade de vida.

Imagem N° 9. Um mesmo museu, outros tempos



Foto esquerda (Cornelia Eckert): Acervo pessoal de um mineiro entrevistado. Foto direita (Guillermo Gómez): Orlando Chagas na associação ferroviária da cidade de Rio Grande(Brasil).

Os tempos de crise: a força da duração

Nesse capítulo discutimos o que chamamos de *Etnografia da Crise*. Fizemos isso tributando uma linhagem de pensamento dos estudos da memória do trabalho a partir de uma perspectiva antropológica e apostado em um diálogo interpretativo entre orientadora e orientando. Duas cidades, Pelotas (Brasil) e La Grand Combe (França), distantes de si temporal, espacial e contextualmente, não poderiam estar

mais próximas. Nas duas, vibram a ruína do trabalho moderno e a força da memória dos trabalhadores e trabalhadoras aposentados, recuperada em nossa própria memória da experiência de trabalho de campo. O tempo e a imagem, escolhidos como eixos centrais, nos atravessam em nossa tarefa de narrar.

Confiando que a “missão do antropólogo” é de expandir um “corpus teórico/etnográfico” (Peirano, 2014, p. 389) mediante diálogos, apostamos no entendimento de que o conhecimento é construído coletivamente e arranjamos o texto destacando distintos contextos e experiências. Os trechos de texto sinalizados com *itálico* indicam a entrada da fala da memória, seja do trabalho de campo em La Grand Combe entre os mineiros, seja das falas dos narradores e narradoras ferroviários de Pelotas. Os estilos de escrita diferem e convergem, assim como a escolha de imagens que, editadas e dispostas em conjunto, parecem reportar a um mesmo lugar e, ao mesmo tempo, destacam as singularidades de cada contexto. As temáticas da memória operária e seus dramas também se relacionam: as grandes empresas, a moradia, a decadência dos espaços de trabalho, a resiliência no envelhecimento.

Os conceitos de crise e duração, igualmente centrais, não se configuram enquanto oposições. Ambos referenciam o tempo e as maneiras pelas quais suas rítmicas ordenaram e ordenam a vida e o trabalho no ocidente. É a partir das dificuldades de lidar com a crise dos modos de vida e trabalho que os sujeitos se reorganizam e se esforçam para durar frente a descontinuidade. A crise, por ser desarranjo temporal, se oferece enquanto desafio contraditório para a tessitura de projetos de continuidade e como objeto dúbio para a tarefa interpretativa realizada pelas Antropologias do Trabalho.

Nos importamos com um duplo gume no enfoque etnográfico: de um lado, a narrativa das agruras da perda do emprego, das incertezas perante os projetos futuros, do presenciar da dissolução de sua profissão. De outro, os valores e subjetividades dos afetos, dos empoderamentos, agências e insubordinações cotidianas que dão substrato para as identidades do si mesmo.

As *narrativas da crise* colocam em evidência a categoria tempo. À medida que os espaços estão em crise, o tempo é o que vibra. O envelhecimento é dos sujeitos trabalhadores, mas também, do próprio trabalho. A crise suscitada pelo estudo dessas duas comunidades é a do capitalismo tradicional e, com isso, há um “envelhecimento” do valor trabalho que é o que sustentou um projeto de ocidentalização da economia e das formas de sociabilidade.

Ao apoiarmos nossa interpretação na capacidade criadora da memória, buscamos entender as maneiras pelas quais os sujeitos combinam as temporalidades das experiências de trabalho. Por isso, acompanhamos como as *crises vividas* pelas comunidades operárias são rearranjadas em esforços narrativos e tornadas *crises narradas*. Os rearranjos são múltiplos, situacionais, biográficos e explicitam uma abordagem fantástica do tempo. A cronologia não está ausente dos relatos, mas a espessura dos atos narrativos joga com temporalidades que lhe são próprias e que revigoram a potência da memória coletiva e, porque não, da memória do social.

As transformações do capitalismo contemporâneo demandam novos esforços de compreensão por parte dos estudos antropológicos do trabalho. Os dilemas do trabalho no século XXI sugerem mudanças radicais nos regimes de tempo, nas capacidades de organização, nas políticas de memória cotidiana, nos projetos e dinâmicas

de vida. Apostamos que uma abordagem etnográfica centrada na memória e na capacidade imaginativa e narrativa de trabalhadores e trabalhadoras pode ser uma chave para entender a complexidade do fenômeno do trabalho e seu trajeto antropológico.

Referências

- Abreu, M. J. de (2013). Technological indeterminacy: Medium, threat, temporality. *Anthropological Theory*, 13(3), 267-284.
- Angus, I. (2016). *Facing the anthropocene: Fossil capitalism and the crisis of the Earth system*. Nova Iorque: Montly Review.
- Bachelard, G. (1989). *A dialética da duração*. São Paulo: Ática.
- BIEV (2019). Banco de Imagens e Efeitos Visuais. PPGAS/UFRGS. Acesso em: <https://www.ufrgs.br/biev/>
- Boltanski, L. e Chiapello, È. (2009). *O novo espírito do capitalismo*. São Paulo: Martins Fontes.
- Boltanski, L e Thèvenot, L. (1999). The sociology of critical capacity. *European Journal of Social Theory* 2(3), 359-377.
- Bosi, E. (2006). *Memória e Sociedade: Lembranças de velhos*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Castel, R. (2015). *As metamorfoses da questão social: Uma crônica do salário*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Certeau, M. de (1994). *A invenção do cotidiano. Volume 1: Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.

Das, V. (2011, dezembro). O ato de testemunhar: Violência, gênero e subjetividade. *Cadernos Pagu*, 37, 9-41.

Devos, R. (2005). Etnografia visual e narrativa oral: Da fabricação à descoberta da imagem. *Revista Iluminuras*, 6(14).

Díaz, R. (1999). Personaje e identidad narrativa: Una aproximación metodológica. *Horizontes Antropológicos*, 12.

Dubar, C. A. (2009). *A crise das identidades: Interpretação de uma mutação*. São Paulo: Edusp.

Dubet, F. (2014). *Injustiças: a experiência das desigualdades no trabalho*. Florianópolis: Editora UFSC.

Durand, G. (1980). *A imaginação simbólica*. Lisboa: Perspectiva.

Eckert, C. (1988). Os homens da mina. *Ciência Hoje*, 7(41), 36-42.

Eckert, C. (1992). Une ville autrefois minière: La Grand-Combe. Étude d'Anthropologie Sociale. Thèse de Doctorat. Université Paris V, Sorbonne. 10205p

Eckert, C. (2012). *Memória e trabalho: Etnografia da duração de uma comunidade de mineiros do carvão (La Grand-Combe, França)*. Curitiba: Appris.

Gómez, G. S. R. (2018). Etnografia da Crise e da Duração Ferroviária em Pelotas/RS: Um estudo antropológico de memória coletiva (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, IFCH, Porto Alegre, Brasil. Recuperado de <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/179424>

Gómez, G. S. R. (2019a). A indignação ferroviária: Envelhecimento e trabalho em Pelotas/RS. *Iluminuras*, 20, 83-121 DOI: <https://doi.org/10.22456/1984-1191.93289>

- Gómez, G. S. R. (2019b). Eckert (2012). Memória e Trabalho: Etnografia da duração de uma comunidade de mineiros do carvão (La Grand-Combe, França) [Reseña]. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3.
- Gómez, G. S. R. e Magni, C. T. (2017). Entre “Tucos” e “Bochas”: A potência fabulatória dos apelidos de ferroviários aposentados na cidade de Pelotas/RS. *Sociabilidades Urbanas — Revista de Antropologia e Sociologia*, 1 (1), 101-116. Recuperado de <http://www.cchla.ufpb.br/grem/sociabilidadesurbanas/SocUrbs%20TURRAartigo.pdf>
- Gómez, G.; Baldissera, M. e Rodrigues, F. (2019). Cornelia Eckert, “Chica”. Estudos de trabalho, memória, cidade e imagem. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3, 1-18.
- Gómez, G.; Rapkiewicz, Y. e Eckert, C. (2019). Etnografias da duração e os desejos de memória ferroviária no Sul do Brasil. *Amazonica: Revista de Antropologia*, 11, 83-109. DOI: <http://dx.doi.org/10.18542/amazonica.v11i1.6652>
- Halbwachs, M. (2006). *A memória coletiva*. São Paulo: Centauro.
- Howard, P. (2017). *Environment, labour and capitalism at sea: “Working the ground” in Scotland*. Manchester: Manchester University Press.
- Le Goff, J. (1990). Memória. Em *História e memória*. Campinas: Editora da UNICAMP.
- Leite Lopes, J. S. (1978). *O vapor do diabo: O trabalho dos operários de açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Leite Lopes, J. S. e Alvim, R. (1999). Uma autobiografia operária: A memória entre a entrevista e o romance. *Estudos Avançados*, 13(37), 105-124.
- Lord, L. (2002). Nascidos na beira do trilho: Um estudo antropológico na Vila dos Ferroviários – Porto Alegre. *Iluminuras*, 3(5).

Morin, E. (2013). *Como viver em tempos de crise?* Rio de Janeiro: Bertrand.

Moura, H.; Neto, J.; Santos, V. e Tavares, F. (2019). Resultantes da greve dos caminhoneiros (2018): Um hibridismo de estatística bilionária e o óleo diesel em face à macroeconomia *Research, Society and Development*, 8(7). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/333524164_Resultantes_da_greve_dos_caminhoneiros_2018_um_hibridismo_de_estatistica_bilionaria_e_o_oleo_diesel_em_face_a_macroeconomia

Nunes, I. (2005). *Douradense: A agonia de uma ferrovia*. São Paulo: Annablume.

Nunes, R. B. (2013). *A boca a esquina e o recanto: Territórios urbanos e memória coletiva no centro de Santa Maria*, RS. Santa Maria: Pallotti.

Nunes, T. C. de O. (2003). *Gestão de pessoas em organizações em processo de transformação: A experiência da Rede Ferroviária Federal em liquidação* (Dissertação de Mestrado). Curso de Administração de Empresas, FGV, Rio de Janeiro, Brasil. Recuperado no 11-11-2017 de <http://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/handle/10438/3424>

Ong, A. (2007, janeiro). Neoliberalism as a mobile technology. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 32(1), 3-8.

Ortner, S. B. (2016). Dark anthropology and its others: Theory since the eighties. *Hau — Journal of Ethnographic Theory*, 6(1).

Paradela, C. L. (1998). *Desestatização da rede ferroviária federal S/A. Impactos sobre os recursos humanos da administração geral* (Dissertação de Mestrado em Administração Pública). Fundação Getúlio Vargas, São Paulo, Brasil.

Peirano, M. (2006). *A Teoria Viva e outros ensaios de antropologia*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

Peirano, M. (2014). Etnografia não é método. *Horizontes Antropológicos*, 20(42), 377-339.

Perez, C. (2014, abril-junho). La déstabilisation des stables : Restructuration financière et travail insoutenable. *Travail et Emploi*, 138, 37-52. Recuperado de <http://journals.openedition.org/travailemloi/6328>

Pétonnet, C. (2008). A observação fluuante: o exemplo de um cemitério parisiense. *Antropolítica*, 25, 99-111.

Projeto BIEV [Banco de Imagens e Efeitos Visuais] (2019). Recuperado de <https://www.ufrgs.br/biev/>

Rapkiewicz, Y. (2018). Cidades, patrimônios e etnocolectores: Uma etnografia das reminiscências ferroviárias no sul do Brasil (Dissertação de Mestrado). Departamento de Antropologia Social, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10183/182798>

Rapkiewicz, Y. e Eckert, C. (2015). Entre trilhos e temporalidades: O tempo do trabalho nas memórias dos ferroviários aposentados de Porto Alegre. Em C. Eckert e A. L. Carvalho da Rocha (Orgs.), *Etnografias do trabalho, narrativas do tempo* (pp. 276-303). Porto Alegre: Pallotti.

Ricoeur, P. (1991). O si e a identidade narrativa. Em *O si-mesmo como um outro*. Campinas: Papirus.

Ricoeur, P. (2007). O esquecimento. Em *A memória, a história, o esquecimento*. Campinas: Unicamp.

Robbins, J. (2007). Continuity thinking and the problem of Christian culture: Belief, time, and the anthropology of Christianity. *Current Anthropology*, 48(1), 5-38.

Rocha, A. L. C. e Eckert, C. (2013a). *Etnografia da duração*. Porto Alegre: Marcavísal.

Rocha, A. L. C. e Eckert, C. (2013b). “A cidade com qualidade”, estudo de memória e esquecimento sobre medo e crise na cidade de Porto Alegre. Em *Antropologia da e na cidade, interpretação sobre as formas da vida urbana*. Porto Alegre: Marcavísal.

Rocha, A. L. C. e Eckert, C. (2015). *Etnografia do trabalho, narrativas do tempo*. Porto Alegre: Marcavísal.

Santos, M. de O. e Zanini, M. C. C. (2012, outubro). Ferrovias, etnicidade e processos migratórios: Ascensão social e alteridades no mundo do trabalho. *Política e Trabalho*, 37.

Schutz, A. (1979). Fenomenologia e relações sociais. *Textos (escolhidos de Alfred Schutz)* (H. R. Wagner, Org. e Introdução). Rio de Janeiro: Zahar.

Segnini, L. (1982). *Ferrovia e ferroviários: Uma contribuição para a análise do poder disciplinar na empresa*. São Paulo: Cortez.

Sennett, R. (2015). *A cultura do novo capitalismo*. Rio de Janeiro: Record.

Silva, B.; Sarmiento, T.; Santos, V. e Tavares, F. (2019). Crise petrolífera e o descaso ferroviário: Da dependência ao colapso. *Revista da Universidade Vale do Rio Verde*, 17(1).

Silva Jr., R. (2007). O Transporte Ferroviário de Cargas no Brasil e na Argentina: Da implantação à recente privatização. *Revista de Economia Política e História Econômica*, 7.

Simões, J. A. (2004). Provedores e militantes: Imagens de homens aposentados na família e na vida pública. Em C. Peixoto (Org.), *Família e envelhecimento*. Rio de Janeiro: FGV.

Desplazados en Ciudad Juárez.

Trabajo, migración, violencia y resiliencia en México

Sergio G. Sánchez Díaz y Patricia Ravelo Blancas

Introducción: migrantes y desplazados en Ciudad Juárez durante la Gran Violencia

El objetivo de este trabajo es acercarnos a la situación laboral de sujetos que arribaron a Ciudad Juárez durante el período de la Gran Violencia. Es sabido que este período inicia en México en 2006 y continúa en 2018-2019, es decir, continuó por dos sexenios, según los tiempos políticos de México.

Recordemos que fue en 2006 que el entonces recién iniciado el segundo gobierno federal del Partido Acción Nacional (partido de derecha o extrema derecha), teniendo como Presidente de la República a Felipe Calderón, declaró la guerra al narcotráfico y al crimen orga-

nizado. No entraremos en detalles. Para nuestros propósitos, señalamos que en 2008 se llevó a cabo el Operativo Conjunto Chihuahua por parte del gobierno federal en el estado de Chihuahua, que incluyó la presencia del ejército y fuerzas policíacas federales entre 2010 y 2013, como veremos más abajo.

Desde entonces se vive en México una situación catastrófica, por la cantidad de delitos, por la emergencia del poder del narcotráfico, por un posible Estado fallido ante esa situación, al menos en algunas regiones y ciudades, y por la quiebra del modelo de desarrollo de la era neoliberal que dio lugar al aumento de la pobreza y de la economía informal (Esquivel, 2015).

Tal vez esta situación pueda cambiar con el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la llamada Cuarta Transformación, coalición de centro izquierda, que llevó a la Presidencia de la República a López Obrador en 2018, y con las reformas que este gobierno, en pocos meses, está llevando a cabo. Es motivo de otro estudio el análisis de esta transición política; evidentemente, nuestro objetivo en este trabajo es otro.¹

Tratamos de responder a las siguientes preguntas ¿qué características presentan las migraciones y los desplazamientos en esta ciudad en ese contexto de violencia?, ¿cuáles son las experiencias de los sujetos que conforman estos desplazamientos?, ¿cómo se han insertado en Ciudad Juárez –ciudad que, además, ha experimentado la crisis más aguda que se haya vivido en las empresas de exportación desde

1 En la actualidad se da un viraje del Estado mexicano, con el mencionado primer gobierno de la Cuarta Transformación, hacia políticas de corte popular, sin abandonar el régimen capitalista, favoreciéndolo incluso, cuestionando la corrupción y el dispendio de regímenes anteriores. El intento de cambio apenas empieza. Para la crítica del régimen neoliberal anterior, véase Meyer, 2019.

la instalación de estas el siglo pasado– completando así esa situación catastrófica de la que hablamos?

Realizamos una breve reflexión teórica y metodológica desde los estudios de antropología social en México, dedicados a los estudios del trabajo y las migraciones. Luego presentamos el contexto de nuestro estudio, Ciudad Juárez, para finalmente exponer tres casos de desplazados y sus experiencias en esta ciudad. Tratamos de explicar por qué nos referimos a ellos como desplazados, y no solo como migrantes, que desde luego lo son.

Migraciones, desplazamientos y trabajo en el México de la Gran Violencia

El problema que nos ocupa está cruzado por diversas problemáticas, algunas de ellas son temas centrales para la antropología social mexicana, en general, y la antropología del trabajo, en particular, desde hace ya algún tiempo (Herrera, 2000).

En efecto, desde hace ya algunos años que pensamos las migraciones desde diversos enfoques. Sabemos que las migraciones son sumamente complejas. Que el tema del trabajo, mejor dicho, de la venta de la fuerza de trabajo, de la búsqueda de una actividad (formal o no, legal o no) con el fin de contar con un salario, es central para millones de sujetos hoy en día (Herrera Carassou, 2006).

Migración y trabajo, así, son binomios indisolubles desde estas perspectivas analíticas. El problema se vuelve complejo si vemos que hoy día la violencia atraviesa muchas esferas de la vida. Nadie pondría en duda que estamos inmersos en una época de gran violencia, presente en la vida cotidiana de muchos en México y, desde luego, en Ciudad Juárez y en el estado donde se asienta esta ciudad, el estado

de Chihuahua, violencia que recorre también todo Centroamérica y otros países y continentes.

La violencia es igualmente un fenómeno complejo, a la cual hay que sumar expresiones de ella en los sujetos, tales como el miedo, el terror, pero también la resistencia, la esperanza y la resiliencia. Desde luego, todo esto proviene de las acciones violentas de los cárteles de las drogas y las pandillas, pero no únicamente. Cuenta también la militarización, las acciones del Estado y sus políticas de “seguridad”, la violencia patriarcal, la cual ejercen los hombres, principalmente, en diversos espacios y ámbitos. Se generan así atmósferas de descomposición social, crecen delitos como el robo, el secuestro, el feminicidio, la extorsión. En suma, estamos ante una compleja situación con hondas raíces en las condiciones de pobreza y precariedad de la población de esta ciudad y en la cultura de la región, situación que generalizamos a México y a otros países, cada país y cada región con sus especificidades, obviamente.

Ahora bien, por su ubicación, justo en la frontera con los Estados Unidos de América, y por el empleo en las maquiladoras de exportación, Ciudad Juárez ha sido, y lo continúa siendo, un imán para las migraciones internas y transnacionales, lo que aquí vamos a denominar *desplazamientos*, siguiendo y profundizando a autores que nos han precedido (Paris, 2012).

Veamos algunos referentes teóricos para pensar las migraciones y los desplazamientos. Primero nos detendremos en la idea de las *migraciones transnacionales*. Esta idea se refiere a las migraciones desde el sur hacia el norte, en nuestro caso, del continente americano, pero es una situación que se da en otros contextos. A aquel sujeto que cruza subcontinentes y continente de sur a norte se le ha denominado migrante transnacional. Nuestro país ha sido un país que ha generado cientos de miles, incluso millones de ellos, en la historia

reciente. Todos ellos marcharon hacia el norte, sobre todo hacia los EUA, durante la gran oleada migratoria a partir de los años ochenta del siglo pasado.

En años recientes, y mientras disminuye la migración de México hacia el norte en la actualidad (2019, incluso antes), por las políticas de EUA para contener la gran oleada migratoria, México se volvió lugar de tránsito para las grandes migraciones de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. En años recientes, sujetos que provienen de diversos países de África y Asia llegaron a nuestro territorio, por ser un país con frontera con los EUA, muchos de ellos quedaron confinados en el estado de Chiapas, en el sureste. A partir del 2018, otros llegaron a las ciudades de la frontera norte, agrupados en caravanas masivas de migrantes, que caminaron por diversas rutas de México hacia el norte, hasta que se dio el viraje de la política migratoria del gobierno de la Cuarta Transformación, presionado por el gobierno de EUA, y que detuvo el flujo de migrantes con la intervención de la Guardia Nacional. México parece volverse así de “país de tránsito” a “país destino” para todos estos desplazados.

Hoy miles de ellos se agolpan en la frontera sur de México, limítrofe con Guatemala, en espera del documento por parte del gobierno que les permita internarse en el país y dirigirse al norte, esperando la anhelada entrevista que les permita entrar a los EUA como asilados o refugiados.

En ciudades del norte de México (Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa, Matamoros, entre otras), fronterizas con EUA, miles también habían quedado varados al momento de escribir estas líneas (octubre del 2019).

Entonces habían pedido turno para la entrevista con el Consulado Americano en Ciudad Juárez hacia julio y agosto de 2019, con el fin de solicitar asilo en EUA, 17, 760 migrantes de diversos países y con-

tinentes. De ese número continuaban en esta ciudad unos 4, 000, los demás probablemente habían regresado a sus países o intentaban cruzar, de manera indocumentada, hacia los EUA.²

Para estos sujetos, la tarea se presenta como hercúlea. El gobierno norteamericano pospone por semanas y meses los trámites de asilo, en realidad, busca desmoralizarlos de esta manera. Como decimos, de los migrantes que provienen de otros países y continentes, muchos de ellos estaban regresando a sus países de origen, mientras que otros permanecían en Ciudad Juárez y en otras ciudades fronterizas, como Tijuana, Reynosa o Matamoros, en espera de dicha entrevista, o para tratar de cruzar la frontera, contratando para ello algún “coyote” (así se les conoce a los individuos especializados en este tipo de cruces fronterizos), desde luego, arriesgando la vida en el intento.

Al parecer, pocos de ellos aceptaban un empleo en México, el cual les era ofrecido por el gobierno federal de la Cuarta Transformación o por los respectivos gobiernos estatales, en el caso de Ciudad Juárez, del gobierno del estado de Chihuahua.

Desde luego, son muchas las experiencias del migrante transnacional, hombre o mujer, de cualquier edad, en este periplo. Es un hecho que la experiencia de la violencia (o las violencias) está presente entre ellos. Están las violencias en los países de los cuales provienen, unidas a las crisis económicas que se viven en países como Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Haití y en países de África y Asia. Incluso, es notoria la presencia de migrantes que provienen de Cuba, los cuales muchas veces declaran que no se movilizan por razones económicas, parecen contar con dinero suficiente como para alquilar algún cuarto en Ciudad Juárez durante la prolongada espera.

² Véase el artículo de Mancinas, Ibeth. “Migrantes desisten en trámite de asilo”. (5 de agosto del 2019). *El Universal*. Sección Estados. México.

Estos sujetos están sometidos a muchas violencias. Están las guerras civiles, la violencia de bandas y pandillas, la de los cárteles de las drogas y la “violencia legítima” de los gobiernos de estos países; están las violencias en estos periplos, las que viven estos sujetos al atravesar territorio mexicano. Muchos migrantes son asesinados, las mujeres son violadas, les roban sus escasas pertenencias, sufren accidentes y enfermedades, son timados por las bandas dedicadas al traslado de migrantes y viven la violencia en los EUA, al cruzar sus desiertos (donde pueden morir de hambre y de sed, o ser cazados, literalmente, por grupos de antinmigrantes de ese país armados). También viven violencias al permanecer en ese país de manera indocumentada y cuando son detenidos para ser deportados a México por haber cometido algún delito grave.

Desde hace años presenciamos el retorno de miles de migrantes que son deportados de EUA, ya a México, ya a sus países de origen. Este flujo es de norte a sur. En EUA miles de indocumentados, mexicanos y de otros países, experimentan redadas masivas. Se calculan dos o tres millones de mexicanos deportados en la última década (escribimos esto en 2019) (Padilla, 2012).

Ahora nos referiremos a la idea de “migrantes internos”, que ha tratado de definir otro tipo de sujetos en movilidad. Veamos este concepto, sus alcances y limitaciones. Para este tipo de enfoque, los “migrantes internos” son de larga data en nuestro país. Se decía que eran aquellos que cambiaban de residencia por voluntad propia, que no eran coercionados para ello, ni económica ni políticamente. La migración interna es el “movimiento que se realiza dentro de los límites geográficos de un país y que se determina entre divisiones administrativas a su interior” (Cruz Piñeiro y Acosta, 2015, p. 19).

Estos sujetos se movilizaban o se desplazaban en busca de trabajo, por cambio de trabajo, por reunificación familiar (luego que el hom-

bre se ha adelantado para encontrar empleo en otra ciudad), por estudio, por romper inercias y rutinas, etc.

No haremos un recuento aquí de las migraciones internas de nuestro país, de larga data. Desde las ciencias sociales se ha documentado este intenso y casi continuo desplazamiento de sectores de la población dentro de las fronteras de México (Cruz Piñeiro y Acosta, 2015).

En la actualidad, son muchas las causas de estas “migraciones internas”. En décadas recientes se encuentran las causas económicas, que tienen origen en el modelo de desarrollo neoliberal que se implementó por más de treinta años en México y en toda la región, con miles de despedidos en su primera etapa (en los años ochenta del siglo pasado), con nulo crecimiento, con salarios paupérrimos. Recordemos que México tuvo por décadas uno de los “salarios mínimos” más bajos de todo el continente americano, situación que empezó a variar hacia los últimos años del sexenio de Enrique Peña, del PRI, y con el ascenso de la Cuarta Transformación, por circunstancias que no nos detendremos a explicar.

Desde luego está la violencia que asoló y asola al país desde hace dos décadas, que proviene en gran medida del crecimiento de la delincuencia organizada, de los cárteles de las drogas, verdadera catástrofe de la cual trata de salir el país, o la mayoría de él, por medio de la alternancia política del 2018.

Ante tal panorama, se acuñó otro concepto, que se pretendió era más útil para pensar estos desplazamientos internos. Se empezó a hablar de *desplazamiento forzado interno*, el cual lleva a los sujetos a abandonar sus hogares por diversos tipos de violencias. Este concepto se adapta muy bien a la situación que hoy viven miles en México, país que atraviesa graves conflictos económicos y sociales (González y Calderón, 2012).

No exageramos cuando hablamos de una catástrofe que tiene diversos ángulos, al menos, el económico y el social. Hablamos de múltiples sucesos aciagos para una parte importante de la sociedad mexicana en años recientes. Hablamos de desplazamientos ante la delincuencia de diverso tipo, en particular la generada por los cárteles de la droga, por masacres, por persecuciones religiosas, por disputas políticas o territoriales, por la construcción de obras públicas, por represión estatal, entre otras causas.

Veamos algunos datos al respecto. La organización civil llamada Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) indica que, entre 2009 y 2017, 310.527 sujetos fueron desplazados internamente de manera forzada, principalmente en los estados de Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz y Chihuahua (CMDPDH, s/f).

Desafortunadamente hay muchos ejemplos de las violencias de todo tipo en contra de comunidades, pueblos, sujetos diversos, todos estos años, que han dado lugar a este tipo de desplazamientos en Chiapas, donde los conflictos por tierras enfrentan a comunidades enteras.³

Por muchos años, estos *migrantes internos*, muchos de ellos en realidad *desplazados forzados internos*, llegaron paulatinamente a las ciudades fronterizas del norte del país, una parte contaba con redes sociales, como las de los veracruzanos en Ciudad Juárez. Encuestas y censos registraban su incesante llegada a las ciudades del norte, que ofrecían empleo, mal pagado, pero empleo al fin, en las empresas de exportación, las que mucho tiempo conocimos como “maquiladoras”.

³ Un recuento de estas situaciones, en Open Society Foundation 2015; en Mejía Madrid, 2019. Igualmente, véase Ciudad Juárez, s/f.

Cuando escribimos estas líneas, esta migración interna asume perfiles masivos, similares a la de los migrantes transnacionales del 2018. En efecto, en el mes de septiembre del 2019 aparecieron en Ciudad Juárez los *desplazados forzados internos* de México en busca de esa misma oportunidad, los cuales huían de la violencia de estados del sur del país como Guerrero y Michoacán, principalmente, en un número cercano a los tres mil desplazados, que todavía son *internos* y que serán *transnacionales* en cuanto algunos de ellos logren ser admitidos por el vecino país (problemática que se extendía a otras ciudades fronterizas, como Tijuana), aunque también pueden volverse *retornados*, pero en su propio país, si no logran el ansiado cruce de la frontera con los EUA.⁴

Obviamente, la situación de esta oleada de *desplazados forzados internos* es distinta con respecto a la de los *migrantes transnacionales*, pues son mexicanos (hombres y mujeres) y tienen derechos (también obligaciones), como el de la libertad de tránsito por el país. Estas caravanas acampan el día de hoy (octubre 2019) cerca de los pasos fronterizos en Ciudad Juárez en tiendas de campaña; esperan la cita con las autoridades fronterizas de EUA para ser aceptados en calidad de asilados o refugiados.

En seguida profundizamos en esta situación para el caso de Ciudad Juárez y los desplazados que ahí encontramos cuando llevamos a cabo entrevistas a una serie de sujetos desplazados hacia esta ciudad, en 2013.

⁴ Véase Villalpando, Rubén. "Alcalde de Juárez llama a López Obrador a resolver la crisis migratoria en esa ciudad". (11 de octubre del 2019). La Jornada. Sección Política. México.

Ciudad Juárez: catástrofe y desplazamientos

Ciudad Juárez es la ciudad más grande del llamado “estado grande” de México, el estado de Chihuahua. Cuenta en la actualidad (2018-2019) con 1.403.373 habitantes, de un total de 3.406.465 en todo el estado.⁵ Por lo mismo, es la ciudad más grande de todo el estado, con la mayor actividad económica; es la que atrae mayormente a migrantes, del país y de otros países. Cuenta con actividades comerciales diversas (restaurantes, hoteles, centros nocturnos) y con empleos en el sector público (incluidas instancias gubernamentales) y, particularmente, en los sectores educativos (tanto públicos como privados). Estos últimos son fundamentales para la vida de la ciudad, como es el caso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Cuenta, desde luego, con las empresas de exportación, antes denominadas maquiladoras de exportación. En este sector es que se ha ubicado, en mayor proporción, la población económicamente activa de la ciudad, llegando a ocupar, en sus momentos de auge, hasta doscientos cincuenta mil trabajadores y trabajadoras, en alrededor de trecientas empresas de este tipo.

Los trabajadores empleados en el sector de exportación oscilan periódicamente, más en épocas de crisis y/o de reestructuraciones en estas empresas. Es un escenario laboral flexible, en el empleo, en el salario, en cuanto a la situación de los trabajadores en puestos y turnos de trabajo. Aquí el capital domina ampliamente en las empresas.

Parecería que hablamos de una ciudad en plena bonanza, pero esto fue cierto décadas atrás, ya no lo es más en el siglo XXI. Ahora

⁵ Ver INEGI y Gobierno del Estado de Chihuahua, 2010, p. 73; Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2014, p. 7; Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2016, p. 8; Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2018, y Ciudad Juárez (s/f).

la realidad es muy distinta. Los índices de violencia, aunque han disminuido en el 2019 con respecto a años anteriores, siguen estando presentes como parte de la cotidianeidad. Por su parte, el sector de exportación ha tenido crisis notables en este siglo, como en el siglo pasado. En la segunda década del siglo XXI el sector despidió a muchos miles de trabajadores, luego vino un proceso de contratación de miles de ellos, por el régimen de *outsourcing* o subcontratación, mayoritariamente, con importante disminución de derechos laborales.

Ante ese panorama, aunado a los altos índices de violencia durante los fatídicos años del 2008 al 2014, miles abandonaron la ciudad. Se trató en muchos casos de ciudadanos que debieron ser vistos como *desplazados forzados internos*, aunque otros, en cambio, fueron *desplazados forzados transnacionales*. Miles lograron asentarse en El Paso, Texas, y zonas cercanas, en busca de asilo político, cuando todavía los EUA permitían que la gente en busca de asilo lo hiciera desde el territorio de los EUA (Velázquez, 2012; Querales, 2015; Sánchez y Ravelo, 2019).

En años más recientes, por la crisis del empleo en el sector exportador, además de las incursiones del ejército y de las bandas ligadas a los cárteles de Juárez y de Sinaloa que se disputaban la ciudad (las de Los Aztecas y Los Mexicles), muchas viviendas fueron abandonadas, comercios y centros de diversión cerraron, el otrora festivo y alegre “centro” de la ciudad se convirtió en una suerte de zona desierta, se generalizaron las extorsiones, el llamado “cobro de piso”, por parte de los cárteles, que así diversificaban sus actividades delictivas.⁶

Aunque la catástrofe ya no fue tan aguda en años más recientes, Ciudad Juárez ha crecido poco en términos poblacionales, vive una suerte de estancamiento en esta dimensión. Varios cárteles se dispu-

⁶ Véase Ravelo, 2005; Sánchez, Ravelo y Melgoza, 2015; Sánchez y Ravelo, 2019.

taron “la plaza”, que había sido hegemonizada por el cártel de Juárez. Primero apareció el cártel de Sinaloa, en lucha con el cártel histórico, “dueño” de la plaza, el de Juárez. Luego se dio la intervención del ejército, parecía que el cártel de Sinaloa se imponía y que la situación se calmaba, pero enseguida apareció el Cártel Jalisco Nueva Generación, la lucha se volvió a dar de nuevo en las calles de la ciudad (Sánchez y Ravelo, 2019).

A esa violencia se sumó la de los aparatos de Estado. Como dijimos, en 2009 la militarización de la ciudad fue un hecho, con la presencia de cuatro mil quinientos soldados y policías federales, después el número de policías federales aumentó a siete mil elementos (Ciudad Juárez, s/f).

Luego, la presión de sectores de la ciudadanía ante los abusos del ejército y la policía federal (detenciones arbitrarias en la vía pública, allanamientos de moradas sin la orden judicial respectiva) hizo que estas autoridades se retiraran, pero estos abusos quedaron grabados en la memoria de muchos juarenses, como algo que no debía volver a repetirse.

En 2018, como hemos dicho, a nivel nacional se dio de nuevo la alternancia política, el PRI y el PAN, expresiones políticas de derecha y ultraderecha, fueron derrotadas por la opción de centro izquierda, el partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la Cuarta Transformación, que ganó la Presidencia de la República y las mayorías en las Cámaras de Senadores y Diputados. Como hemos dicho, se inició una nueva etapa para el país, hoy (octubre de 2019) el país busca, en medio de no pocas contradicciones, la salida a la larga noche de la descomposición económica, social y política del período neoliberal.

En el estado de Chihuahua, y en particular en Ciudad Juárez, también se dio el ascenso de esa fuerza política, convirtiéndose en la segunda fuerza del estado, después del Partido de Acción Nacional, el PRI se fue al tercer lugar de las fuerzas políticas, como en el resto del país.

En la actualidad (2019), si bien las muertes violentas han disminuido (mientras antes habían alcanzado el número de diez asesinatos por día, hoy son, en promedio, tres por día), aún continúan. Todos los días hay muertos, ajusticiados, caen tanto hombres como mujeres diariamente, los feminicidios también continúan. Está latente la amenaza de que en cualquier momento se vuelva a las cifras de muertes violentas del período abierto entre 2008 y 2013.

Ciudad Juárez es tal vez la primera ciudad en México en la que se visibilizaron, desde fines del siglo pasado, los crímenes de mujeres por el solo hecho de ser mujeres, los tristemente famosos feminicidios. Han sido cientos de mujeres víctimas de feminicidio en este lugar, en un número próximo a mil en los años a los que nos referimos (Ravelo, 2011; Chávez-Baray, Lusk y Sánchez, 2015; Sánchez, Ravelo y Melgoza, 2015).

En cuanto a la migración se refiere, hacia fines del siglo pasado y principios de este, predominaban en la ciudad los originarios del municipio en el que se asienta Ciudad Juárez, los originarios del mismo estado de Chihuahua. También estaban los que provenían de estados vecinos, como Durango, Zacatecas, Coahuila y Sinaloa. Había migrantes del centro del país, del estado de México y de la Ciudad de México. Más tarde llegó la migración del estado oriental de México, del estado de Veracruz, los célebres “juarochos” (Hjorth Boisen, 2001) y de Oaxaca, principalmente.

Como ya mencionamos en el primer apartado, a partir del 2018 todo ha cambiado en Ciudad Juárez en términos de migración. Ese

año empezó el arribo de caravanas de desplazados de Centro América y del Caribe, en particular de Cuba, Guatemala, Haití y El Salvador, a Ciudad Juárez y a otras ciudades fronterizas de México con EUA.

Ya desde principios de esta segunda década del presente siglo, se podían ubicar desplazados de estos países que trabajaban en actividades de la economía informal (empleándose como plomeros o albañiles en las calles de la ciudad), los cuales fueron arribando como una suerte de “avanzada” de lo que vendría en 2018.

Se dieron desplazamientos forzados por diversas circunstancias y en diversas direcciones, como mencionamos. Ya mencionamos los migrantes, los desplazados forzados internos, los miles de *desplazamientos forzados transnacionales* de la región de Ciudad Juárez a EUA, no repetiremos lo ya dicho.

Pero ante el viraje de las políticas de nuevo gobierno de México hacia los migrantes, forzadas por el gobierno de Trump, muchos de ellos se estacionaron en la frontera norte. Ya lo mencionamos: para octubre de 2019 en Ciudad Juárez se concentraban miles de migrantes de otros países esperando la cita del gobierno de EUA para tramitar su ingreso a este país como refugiados, pues antes del 2019, como ya mencionamos también, estos migrantes permanecían en EUA en espera de su juicio para ser admitidos (o no) como asilados o refugiados. Las nuevas disposiciones del gobierno de EUA y su cabeza, el magnate Donald Trump, establecieron que estos solicitantes de refugio o asilo tenían que esperar su proceso legal en territorio mexicano y no en EUA, como sucedía antes.

Finalmente, aparecieron las caravanas de *desplazados forzados internos*, que huyen de la aguda violencia en estados como Guerrero y Michoacán. Se suman a los *desplazamientos forzados explosivos* de estas épocas. Son miles que dijeron “basta” y que no parecen estar dispuestos a esperar a que fructifiquen los programas de la Cuarta

Transformación en favor de los más pobres ni sus planes de pacificación del país, simplemente persiguen el viejo y añorado *sueño americano*.⁷

Lo que sigue refiere casos de desplazados forzados internos previos a esta nueva era de las migraciones en el México de hoy, pero que prefiguraban la situación actual.

Una familia de desplazados internos por la crisis económica y su lucha por la sobrevivencia

Estamos ante una familia cuyas “cabezas”, el padre y la madre, laboran por cuenta propia, son “cuentapropistas”, están en el comercio “informal”, son miembros del *ejército industrial de reserva*. Esas actividades suelen desarrollarlas en la vía pública, aunque el “jefe de familia” tiene la experiencia del llamado trabajo formal, de haber sido asalariado, de haber contado con un patrón, en el sector público, como veremos.

Al momento de la entrevista (2013), MGH (en adelante, Manuel) era un hombre de treinta y siete años, originario de la ciudad de Delicias, cerca de la capital de Chihuahua, en el centro del estado, a trescientos sesenta y seis kilómetros al sur de Ciudad Juárez.

Ya había conformado una familia, él (Manuel) y su compañera (María) tenían dos hijos pequeños y esperaban un tercer hijo. Ella lo ayudaba en las labores de venta de “segundas” y se encargaba de las labores domésticas, incluyendo la atención de los menores, labores en las que colaboraba Manuel.

⁷ Véase Durand (2019), autor a quien debemos este nuevo concepto de desplazamientos forzados explosivos.

Su trabajo y el de su compañera (vivían en unión libre) consistía en revender mercancía usada, como zapatos, aparatos electrónicos, ropa (en México conocemos este comercio como “de segundas”), junto a la venta de dulces, en un mercado un día a la semana, en la vía pública, mercados conocidos como “tianguis”.

De hecho, ambos ya se habían especializado en esta actividad desde que vivían en Delicias y, luego, cuando vivieron por una temporada en Nuevo Casas Grandes, a doscientos setenta y dos kilómetros de Ciudad Juárez, al noroeste del estado, a trescientos noventa y dos kilómetros de Delicias, la que, como hemos dicho, está en el centro del estado, cerca de su ciudad capital, Chihuahua, con el mismo nombre que el estado.

Ambos ya habían tenido una estancia en Ciudad Juárez antes de radicarse definitivamente allí, entonces decidieron regresar a Nuevo Casas Grandes, porque ahí tenían familiares, el hermano de Manuel. Finalmente regresaron a Juárez en 2010, durante uno de los años de mayor violencia, donde, en la percepción de Manuel, les “estaba yendo bien”, pues lograron contar con ingresos más o menos aceptables que les permitieron alquilar un espacio en el que había una recámara, una cocina y un baño, suficiente para cuatro personas, aunque pronto serían cinco. Además, contaban con un automóvil que les servía a todos para la movilidad urbana, para llevar a los dos hijos pequeños a la escuela primaria pública, así como para el trabajo de ambos, llevando en él la mercancía que luego vendían.

Aunque no contamos con toda la información de ingresos y egresos de esta familia, sí sabemos que pagaban renta por el cuarto en el cual vivían (con pocos muebles, cama, mesa en la cocina, estufa, refrigerador), que en alimento y transporte gastaban cuatro mil pesos al mes (año 2013) y que contaban con luz, electricidad, gas, celular y una computadora (no parece que tuvieran acceso a internet). La co-

lonia en la que vivían entonces podría ubicarse como “colonia de habitantes de bajos recursos”.

De lo anteriormente expuesto, llaman la atención los continuos desplazamientos de Manuel, su compañera y sus hijos, circunscritos a la región mencionada y al estado de Chihuahua. Ellos se movilizaban en busca de condiciones propicias para lograr algún ingreso. Para su traslado a Ciudad Juárez, en 2010, contó de manera determinante la falta de trabajo que entonces experimentaban en Nueva Casas Grandes, sobre todo el hambre que entonces vivieron él, su esposa y sus dos hijos, muy pequeños en esas fechas, al punto de que, como Manuel relata, su compañera María y él tuvieron en ocasiones que dejar de comer para que comieran sus dos hijos pequeños.

Esta familia estaba viviendo en carne propia la crisis económica, la del capitalismo de principios del siglo XXI, sin posibilidades de empleo. Ellos tuvieron que deambular en esta región, en busca de algún ingreso; solo les quedaba la opción de insertarse en el reciclado de zapatos y en el comercio informal, para sobrevivir.

Ante esa crisis, esta familia se nos aparece, así, como una primera línea de defensa, la primera y única organización con la que cuentan estos sujetos, los cuales no adhieren a otro tipo de organizaciones ni en la colonia en la que actualmente viven ni en el mercado en el cual venden mercancía reciclada, menos adhieren a un partido político, aunque sabemos que, al menos, Manuel sí votaba, sin que conociéramos su inclinación política en ese entonces.

Queda para la imaginación antropológica preguntarnos por qué esta familia no había buscado cruzar la frontera e internarse en los EUA. Ellos se mantenían dentro de México, a pesar de las pocas opciones de vida digna que aquí encontraban, aunque Manuel indica que se ha internado en EUA “para trabajar” por lapsos breves de

tiempo, para realizar actividades de algún tipo, que no detalla en la entrevista.

Pero sigamos con el relato de este “jefe de familia”. Él, en un período de su vida, se enroló en la policía municipal (que él llama “policía única”), durante dos administraciones municipales (seis años en total) en la ciudad de Delicias, pues cuenta con la preparatoria terminada, requisito este para un buen número de empleos formales, desde hace tiempo. Después de este período ingresó a la policía llamada “de caminos”, dedicada a la vigilancia de las carreteras en la región, pero este trabajo le resultó sumamente difícil, arriesgado, peligroso, y lo dejó.

Luego de ese tiempo decidió continuar con el trabajo de comerciante de “segundas”, junto con su esposa, trasladándose a Casas Grandes, al noroeste del estado de Chihuahua. Fue entonces que llegó lo peor de la crisis, hacia 2010. Es la época en que por primera vez se trasladan a Ciudad Juárez, donde no permanecieron mucho tiempo, regresando a Casas Grandes.

Él recuerda:

Nosotros teníamos nuestro negocio de venta de dulces [en Casas Grandes], y empezó a ponerse muy mal, muy mal, la cosa... tronó [se acabó] el negocio, se vendieron las cosas y empieza una etapa que vas pa´ bajo, más pa´ bajo, más pa´ bajo. Fue cuando llegamos aquí a trabajar [a Ciudad Juárez] un momento ¿verdad?, unos días, un mes, dos meses tal vez, y ya nos quedamos aquí. Sí, es cierto ¿verdad?, estaba más feo aquí que en otros lugares, pero había trabajo, y hubo que soportar, poner en la balanza una cosa o la otra ¿verdad? Entonces, pos, pudo más esta ¿verdad? y ya, todavía estamos aquí. (Entrevista a Manuel, comerciante informal, realizada por la Lic. en Sociología, Adriana Enríquez, Ciudad Juárez, 2013).

Recuerda la situación de su hermano (quien al momento de la entrevista permanecía en Nueva Casas Grandes) y la solidaridad entre ellos, cuando Manuel, desde Ciudad Juárez, lo ayudaba:

Ha batallado mucho [se refiere a su hermano], o sea, el tiempo que yo me vine pa' cá estábamos los dos sin empleo ¿verdad? este, yo me vengo pa' cá [para acá], empiezo a trabajar poquito, empiezo a poner mi negocito, y él se queda sin empleo. Pasan seis meses, él sigue sin empleo, y se las ven muy duras, o sea, muy fuerte, vender tus cosas, tu troca [camioneta], deshacerte de lo que tienes, hasta que ya empiezas a trabajar, empiezas a nivelarte. Claro, también una ayuda tuya, poquito, tú tienes a los tuyos [se refiere a su familia], no puedes aportar todo, una pequeña aportación pa que la pase [quiere decir: "para que la vaya pasando"] Como decimos ¿verdad? Y ya, él sigue allá [en Nueva Casas Grandes], encontró trabajo, y la está pasando. (Entrevista a Manuel, comerciante informal, realizada por la Lic. en Sociología, Adriana Enríquez, Ciudad Juárez, 2013).

El incentivo para quedarse en Ciudad Juárez en su segundo intento fue por las opciones de ingresos que ahí encontraron, trabajando en la "informalidad". Aunque indica que llegaron a Ciudad Juárez a casa de un familiar, en primera instancia, en realidad, poco se refiere a él. La red de apoyo para el migrante es prácticamente inexistente en el discurso de este sujeto, diríamos que nula. La gente que los apoya en su llegada se diluye, no hay nombres claros, ni individuos que sean determinantes para su arribo. Solo él y su familia son los que cuentan, en su discurso.

MGH indica cómo era su trabajo, y el de su esposa, al momento de la entrevista (2013) en Ciudad Juárez:

Vendemos cosas de segundas, nosotros nos especializamos en calzado, anduvimos vendiendo al principio ropa, electrónicos, muebles, una que otra cosita, y nos gustó meternos por el calzado, le encontra-

mos el modo pues, y ya no más seguimos en esto, vendemos puro calzado, no más, de segunda, como dice usted [se refiere a la entrevistadora, Adriana Enríquez, que así ha denominado a su actividad, Manuel no utiliza la palabra “segundas”], y nuevos. (Entrevista a Manuel, comerciante informal, realizada por la Lic. en Sociología, Adriana Enríquez, Ciudad Juárez, 2013).

Recuerda el ambiente de riesgo y peligro que había entonces:

Cuando nosotros llegamos dice la gente que vivía aquí, que ya estaba terminando [la violencia], pero nosotros, de donde veníamos, no se veía tanto [el fin de la violencia]...que la televisión, cinco muertos acá, un muerto acá, tres acá, balazos, balazos. Temíamos, temíamos ¿verdad? de ir por la calle y que nos tocara a nosotros, a los niños. Pensamos que ese año en que llegamos era el más crítico, ya ahorita pues se puede decir que es menos ¿verdad? [año 2013]. (Entrevista a Manuel, comerciante informal, realizada por la Lic. en Sociología, Adriana Enríquez, Ciudad Juárez, 2013).

Aunque ni él ni su familia experimentaron la violencia directamente, relatan que en ese año había mucho riesgo y peligro. Salían poco a las calles, solo para trabajar, él y su compañera, o para llevar a los hijos a la escuela e ir por ellos y llevarlos a su casa. En realidad, experimentaban una suerte de “encierro” en el hogar, entre cuatro paredes, era el “resguardo”, que han ubicado otros investigadores, con el fin de salvaguardar la vida de la familia (Salazar y Curiel, 2012). Conocían bien la ruta, la cual no cambiaban por nada con el fin de evitar un encuentro inesperado con algún asaltante, pues este era el riesgo principal: ser asaltados en la vía pública, evento que sí llegaron a presenciar directamente en más de una ocasión.

La paradoja es que en este migrante se puede percibir el sentimiento de “mejora”, pues tienen ingresos más o menos estables, ingresos que dependen de la venta del día. Sus ingresos son variables,

pero fijos, son de unos cuatro mil pesos al mes, para alimentos y transporte (gasolina para su carro o para pagar transporte público), no tienen vacaciones, obviamente, y su diversión principal consiste en ir a algún centro comercial. Cuentan con protección social, pues acceden al servicio de salud que el gobierno federal en manos del Partido de Acción Nacional había diseñado, el llamado Seguro Popular.

Al momento de la entrevista (mediados del 2013), ya tenía tres años de radicar en Ciudad Juárez, Manuel y su familia. Él se inclinaba por permanecer en la ciudad, aunque, a decir verdad, esto parece remoto para sujetos acostumbrados a desplazarse por toda la región, acostumbrados a una especie de nomadismo. Por ahora (2013), los retiene en Ciudad Juárez el hecho de que esperan otro hijo, lo cual hacía remoto un nuevo desplazamiento en el corto plazo.

Lo que es indudable es el siguiente hecho: esta familia ha resistido, y no solo el riesgo y el peligro en Ciudad Juárez, en el año más violento de los tiempos recientes, 2010. Han resistido a la gran crisis económica, a la falta de empleo, a la devastación económica de esos años. Son *desplazados forzados internos* en su propio país, pues han tenido que buscar nuevos horizontes para sobrevivir, para poder comer. En Casas Grandes, lugar en donde vivían antes del 2010, no había ninguna alternativa laboral para ellos. En 2013, en Ciudad Juárez, paradójicamente, el futuro se les presentaba menos ominoso.

Entre el desplazamiento forzado interno y la violencia de los carteles de la droga

Ahora exponemos la experiencia de una mujer joven, Y.L., de veinte años de edad; ella fue entrevistada por el Dr. Juan Vargas en Ciudad Juárez a mediados del 2013. Habiendo nacido en Ciudad Juárez, ella

y su familia radicaron entre esta ciudad y el municipio de Guadalupe Distrito Bravo (aunque se le conoce simplemente con el nombre de Guadalupe), a cincuenta kilómetros al este de Ciudad Juárez, en la región conocida como el Valle de Juárez, en un periplo marcado por una serie de desplazamientos, de ella y su familia, entre ambas localidades, por la violencia en la zona.

En uno de los desplazamientos a Ciudad Juárez, pensaron en radicarse ahí definitivamente, tanto su papá como su mamá iban a buscar trabajo en esta ciudad, pero este propósito no pudieron llevarlo a cabo por los motivos que enseguida exponemos.

Su padre había sido Presidente Municipal de Guadalupe Distrito Bravo, entre 2007 y 2010, acababa de dejar el cargo, ya había sido amenazado por uno de los cárteles de la droga que actuaban en la zona. Por eso, él había decidido llevar a su familia a Ciudad Juárez, para protegerlos de un posible ataque, lo cual hizo de manera secreta, ni a las autoridades de Ciudad Juárez notificó de este movimiento, mientras aparentaba seguir radicando en Guadalupe (Véase Jesús Manuel Lara Rodríguez, s/f).

El 19 de junio del 2010, Lara Rodríguez, de cuarenta y ocho años de edad, fue asesinado ante su familia, al salir de su casa, en Ciudad Juárez, cuando caminaba hacia su auto por la mañana, enfrente de su esposa, su hija y su hijo. Entonces un sicario, acompañado de otros más, descendió de un automóvil y le disparó once veces. Él y su familia se disponían a ir a festejar el día del padre, precisamente, en Guadalupe.

El Valle de Juárez era, y es, una zona en la que se enfrentan cárteles de la droga por el control del territorio. Situada en la frontera con los EUA, era y es el cruce de importantes cargamentos de droga hacia ese país. El municipio denominado Guadalupe Distrito Bravo, está situado al sureste de Ciudad Juárez, a cincuenta kilómetros, cerca de

El Paso, Texas. Ya en febrero del 2009 la violencia de los cárteles había alcanzado a dos miembros del Consejo Municipal de Guadalupe, o Cabildo, como también se le denomina en México al “parlamento” municipal, con representación de partidos e individuos independientes, denominados “regidores”, y que es presidido por el Presidente Municipal y otros funcionarios del municipio, que es la estructura de gobierno básica en México.

Estos años ya estaban caracterizados por la llamada “guerra contra los cárteles de la droga” por parte del gobierno federal encabezado por Felipe Calderón, del PAN, como ya hemos mencionado. La militarización de Ciudad Juárez, a principios del 2010, desplazó aparentemente a los cárteles de la droga que se disputaban la ciudad, los cuales continuaron el enfrentamiento por el control de la zona en Guadalupe Distrito Bravo, donde provocaron la muerte de cientos de habitantes de la ciudad y el desplazamiento de muchos más hacia los EUA, al llevar a cabo una serie de acciones violentas, como secuestros, extorsiones, incendiar muchas viviendas y comercios pequeños (Que-
rales, 2015; Jesús Manuel Lara Rodríguez, s/f.).

Lara Rodríguez llevó a cabo una lucha contra los cárteles de la droga en el Valle de Juárez, mientras era Presidente Municipal de Guadalupe Distritos Bravo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el otrora “partido casi único” en México, y que, aunque debilitado en las décadas recientes, tanto a nivel nacional como en el estado de Chihuahua, seguía gobernando el estado de Chihuahua y la mayoría de sus municipios, en ese entonces.

Aunque no tenemos más detalles sobre la gestión de Lara Rodríguez, sí sabemos que trabajó en coordinación con otros presidentes municipales de la frontera para enfrentar el flagelo de los cárteles de las drogas en esa región. Fue muy cercano al Presidente Municipal de Ciudad Juárez, José Reyes Estrada Ferríz (2007-2010), y era apre-

ciado por el entonces Gobernador del estado, José Reyes Baeza Terrazas (le sucedería en el cargo de gobernador César Duarte, electo el 4 de julio del 2010), todos del PRI, quien, el día de su asesinato, a pocas semanas de que tuvieron lugar las elecciones estatales, en la capital del estado reunió a su gabinete de seguridad, rodeado por unos cien elementos de la policía estatal, federal y miembros del ejército, y llevó a cabo una reunión secreta de seguridad, lo cual habla del tamaño del desafío que significó este hecho de sangre (Jesús Manuel Lara Rodríguez, s/f.).

Veamos cómo Y.L. describe el asesinato de su padre en Ciudad Juárez.

Fue un sábado 19 junio, ese día nosotros nos estábamos alistando en la mañana, porque íbamos a ir a Guadalupe, fue en el 2010... porque como iba a ser el domingo Día del Padre, mi papá se iba ir a festejar allá con sus hermanos. Iban a hacer comida, iban a hacer un tipo reunión o fiesta y nos íbamos a ir, estábamos alistando todo, la ropa, íbamos a llevar... llevábamos sodas, todo, todo, pues, sí, lo más útil... Cuando estábamos así, antes de irnos, cuando estábamos alistando las cosas, este... estaba pasando un carro por ahí y dijo mi mamá: está pasando un carro, ya tiene bastante tiempo que está pasando, y dijo mi papá: ¿pues quién sabe? A lo mejor andan buscando alguna calle o alguna casa que no encuentran, no te preocupes por eso; y sí, dijo mi mamá: sí está bien, pos sí. Este, y luego ya cuando teníamos todo listo, este... y estábamos echando todas las cosas al carro y ellos todavía no encontraban la casa de nosotros; porque ellos apuntaban para otras casas y no la de nosotros, o sea, no sabían cuál era mi casa.

Al momento de que ellos dieron la vuelta mi papá estaba abriendo el barandal, por qué pues ya nos íbamos... Se fijaron, reconocieron a mi papá, se fijaron en él y a la siguiente vuelta, mi mamá ya estaba cerrando la casa cuando ellos... Se bajó uno nada más, no traía capucha, no traía nada, no más traía una cachucha...una persona normal. Era

como un muchacho entre treinta o treinta y cinco años más o menos, y este... fue cuando empezó a dispararle a mi papá.

Mi mamá, pues, se tiró al suelo, porque no supimos ni qué pasaba, ni dónde era, pero pues ocurrió con mi papá. Lo único que nosotros hicimos fue, pues, agacharnos y mi mamá se tiró al piso, fue la única... Y mi hermano y yo nada más nos echamos, yo abracé a mi hermano porque tenía ocho años, y pues empezó a llorar y a temblar y yo le decía pues que no, que tranquilo. Pero, pues, nunca pensamos que, que era con mi papá, y fue... pues sí... al momento de que... eso pasó, este y cuando ya miré que estaba disparándole a mi papá, yo lo que hice fue decirle que ya no, que ya no le disparara, porque pues ya lo había matado, pues ya qué más quería. Y este... y me dijo, pues cosas, malas palabras me dijo y este... sí, y siguió y pues yo lo que hice fue decirle que ya no, que ya lo dejara en paz. Y como que fui a tapar a mi papá, y él se fue como si nada, se fue caminando, se soltó riendo y se fue de allí. Y, este... pues, los vecinos salieron a ver qué había pasado y en eso llegó la policía, luego luego, llegó la Federal, y les dijeron los vecinos por dónde se habían ido y fueron... pero pues no, no los alcanzaron. (Entrevista realizada a Y.L, veinte años de edad, desempleada, por el Dr. Juan Vargas, Ciudad Juárez, 2013)

Después de este trágico acontecimiento se fueron a vivir dos años a El Paso, pues una hermana que tenía la ciudadanía norteamericana había solicitado la residencia para su mamá, quien era fuerte y siempre le daba palabras de aliento a toda la familia. Después regresaron a Ciudad Juárez.

Al momento de la entrevista, en 2013, Y.L. se dedicaba a cuidar sobrinos menores de edad. No indicó estar estudiando, a pesar de su edad. A lo largo de la entrevista rechazó sentirse afectada por el hecho que había presenciado tres años antes. A pesar de la pérdida de su padre, y del ingreso principal en la familia, manifestó condiciones de

vida que indican que no es una persona pobre, aunque ella no cuente con ingresos. Tiene casa, todos los servicios, luz, agua, gas natural, internet, aunque desconoce cuánto cuestan, probablemente ella no realiza el pago de los mismos. Son un enigma para nosotros las fuentes de ingreso de esta familia, luego de perder el ingreso familiar que provenía de su padre. La máxima aspiración de ella era seguir estudiando y trabajar en la aduana o estudiar criminología.

No pudimos explorar más la posibilidad de una situación traumática en esta joven. No hubo más contacto con ella, incluso ella quedó como una informante anónima en nuestra investigación, pues se negó a dar su nombre. Tal vez ella sea una persona resiliente, capaz de sobreponerse a eventos de esta naturaleza y de recuperarse para seguir adelante; o bien, en su inconsciente, el evento de violencia que vivió ha sido tan traumático que la ha paralizado, al menos en la época en las que fue entrevistada. Después de todo, ella piensa en estudiar criminología, tal vez en su fuero interno se propone combatir a los criminales.

Desplazados en busca de una vida mejor y la violencia feminicida en Ciudad Juárez

Paula Flores nació en el Salto Pueblo, población del estado de Durango, en 1957. El Salto, tal y como aparece denominada esta población en sitios de internet, es cabecera del municipio Pueblo Nuevo, el cual está enclavado en la Sierra Madre Occidental, al suroeste de dicho estado y a cien kilómetros de su capital (Durango), y a 1.136 kilómetros de Ciudad Juárez. Catalogado como ciudad, el Salto Pueblo en 2010 contaba con 24. 241 habitantes (El Salto, Durango, s/f.).

Emigró a Ciudad Juárez a mediados de los noventa con su esposo Jesús González y siete hijos (seis mujeres y un hombre). Llegaron con la idea clara de instalarse en esta ciudad para trabajar en las empresas de exportación, en busca de una vida mejor para todos ellos. Formaban parte de la importante migración de Durango a Ciudad Juárez.

Desde que llegaron a Ciudad Juárez, se instalaron en la zona oriente de la ciudad conocida como Lomas de Poleo, que es un asentamiento urbano “irregular”, sin pavimento y banquetas, donde organizan su residencia muchos de los migrantes que llegan a esta ciudad.

El esposo de Paula, y todas sus hijas y su hijo, muy pronto se incorporaron al trabajo, en empresas como una maderería, o en las empresas de exportación. El sueño parecía alcanzarse: un núcleo familiar con ingresos de cinco o seis salarios mínimos, promedio, por día, era suficiente, no solo para una vida mejor, sino también para ir alcanzando sus objetivos: terrenos, construcción de casa propia, amplia, con todos los servicios, automóvil, desde luego, el acceso al seguro social por estar inscritos por el hecho de ser trabajadores formales. Incluso alcanzó para que, con el paso del tiempo, pusieran una tienda “de abarrotes”, bien surtida y que cumplía ampliamente con la oferta de mercancías para los habitantes de la zona, desde “abarrotes” hasta verdura, fruta, agua, refrescos, dulces. Detrás de todo este empuje familiar estaba Paula, encargada de coordinar todas las labores domésticas y de contratarse para las mismas actividades en casas vecinas.

Pero la violenta realidad de Ciudad Juárez resquebrajó el sueño. Sagrario, que entonces (1998) tenía dieciséis años de edad, trabajaba en una empresa de exportación. Por su edad, fue cambiada del turno nocturno al “vespertino”, en la tarde. Al poco tiempo, al salir de este

turno, ya noche, desapareció. Ella apareció muerta días después, con señales claras de violencia.

A partir de que le asesinaron a esta hija de dieciséis años, Paula y su hija mayor, Guillermina, se organizaron con varias madres que estaban en su misma situación y fundaron el primer grupo de madres en estas circunstancias: Voces sin Eco, “porque cuando a las niñas las agarran nadie las escucha”, dice Paula en el film *La Batalla de las cruces* (CIESAS y Bonilla, 2005). Ella, su esposo y su hija Guillermina, así como demás miembros de la familia, fueron muy activos para que “no se olviden estos crímenes de mujeres”, por eso pintaron la insignia de la lucha contra el feminicidio, representada en una cruz negra sobre fondo rosa. Esta ha sido pintada en muchos postes de Ciudad Juárez y de otras ciudades durante las marchas de protesta de grupos feministas contra la violencia feminicida. Paula y su familia cada año retocan las cruces que están en lugares claves, como las avenidas principales y el centro de la ciudad. Esta insignia de duelo y de fuerza ha estado pintada en todos los espacios donde se tiene una manifestación contra esta expresión de asesinato misógino.

Sagrario, la hija de Paula, era una joven muy querida y reconocida por su ternura con los niños y las niñas a quienes les regalaba dulces, les daba clases de catecismo y les tocaba canciones con su guitarra. El recuerdo de esta niña perdura en el kínder que lleva su nombre en Lomas de Poleo. Dicho kínder se creó a raíz de que varios niños se habían quedado sin lugar en el barrio y, entonces, Paula, otras señoras y un grupo comunitario se organizaron para consolidar un proyecto de escuela preescolar que estuviera reconocida oficialmente. Claudia, otra hija de Paula, se certificó como profesora de ese nivel y hasta la fecha es maestra de este kínder, el cual lleva el nombre de su hermana.

Paula Flores tiene muchas cualidades de liderazgo. Fue representante de los colonos de su barrio. Durante su gestión lograron algunos servicios públicos y recibieron también represalias por sus acciones comunitarias. Cuando los colonos pusieron los postes del alumbrado público, se los mandaron tirar. Paula se opuso y fue encarcelada. Sin embargo, persistieron en su lucha y ahora todo el barrio tiene luz, ya no son los lugares oscuros donde desaparecen niñas y mujeres. En el documental *La Carta* (IMCINE, Huapanguero Volador y Bonilla, 2010), Paula narra las experiencias trágicas que han enfrentado, estas son ilustrativas de la precariedad en la que subsisten y muestran la fortaleza humana basada en la solidaridad, en la capacidad de resistencia y resiliencia que se despliega, pese a tener tantas carencias. Ella vivió en carne propia la experiencia de las extorsiones en 2010, cuando fue amenazada por individuos que pedían una cuota para permitir que su tienda siguiera abierta, so pena de ser saqueada o quemada. Por ello, en noviembre de ese año tuvieron que suspender las actividades de la Fundación, institución que había desarrollado un proyecto de intervención educativa en la comunidad de Lomas de Poleo en conjunto con activistas diversos. La ludoteca comunitaria *Arco Iris* era parte de este proyecto, tuvieron que cerrarla y donar todo el material al kínder. Los Hernández Flores, con la mayoría de sus demás familiares, tuvieron que abandonar Ciudad Juárez, la mayoría regresó a Durango, otra parte se fue a vivir a El Paso, aunque después de algunos años fueron regresando a Ciudad Juárez y reconstruyendo sus vidas en ese lugar que aman, pero que también detestan.

Cuando retornaron a Durango, esta familia se despidió de toda la gente que la había apoyado y trabajado con ella en esos proyectos. El correo electrónico que enviaron es el siguiente:

Hemos pensado mucho para enviarles este correo, nos gustaría que fuese otro el motivo de saludarlos, esta vez deseamos comunicarles

que dejamos nuestra vida hecha en Ciudad Juárez, abandonamos la ciudad que nos dio varias tragedias en pocos años, también somos agradecidos, aquí aprendimos a luchar por la justicia, por la paz y nos dejó también muchas amistades de valor incalculable para nosotros.

Sin embargo, estos últimos cuatro años los sobresaltos, las noches en vela, las lágrimas y la sangre derramada se han hecho más presentes en nuestras vidas cotidianas, exponiendo además a nuestros hijos, sobrinos, nietos, y haciendo una reflexión sobre la problemática que vivimos en Juárez hemos pensado que es en nuestro gobierno en quien recae la mayor parte de la responsabilidad de lo que aquí sucede, nuestros gobernantes dicen que necesitan más participación ciudadana, pero cómo denunciar ante una autoridad desconocida, ante una autoridad corrompida y vulnerable, si hemos sido amenazados, o víctimas de cualquier delito, ese será nuestro secreto, porque desafortunadamente en Juárez no hay garantías para una persona civil. Es muy lamentable que en nuestra ciudad, no podemos salir a pasear con tranquilidad, nuestros hijos en la escuela no están seguros, si tienes auto estás expuesto a un robo, si viajas en camión te expones a robos personales y a ráfagas de balas, no hay lugar de trabajo seguro, si cuentas con un negocio eres víctima de robos y extorsiones y lo peor de todo, ni en tu propia casa puedes estar seguro.

No te salva de nada ser una persona honesta y trabajadora, ser un excelente estudiante, una afable ama de casa y madre de familia, ni siquiera ser un lindo e indefenso niño.

Sabemos que todo esto suena muy triste y se envuelve de miedo, frustración e impotencia, pero es nuestra realidad. Por todas estas razones hemos decidido dejar nuestros hogares, perder nuestros empleos y dejar en las manos de Dios a familiares y amigos que aún no deciden abandonar la ciudad, que, a nuestro criterio, de seguir así las cosas, puede llegar a ser un verdadero desierto. **La Fundación María Sagrario suspenderá actividades por tiempo indefinido, crean de verdad que nos puede mucho no poder continuar trabajando para**

nuestra comunidad y a nombre de ella, les agradecemos infinitamente por todos los logros que llegamos a tener por su grandiosa colaboración. Les pedimos disculpas por nuestro egoísmo familiar, dejamos todo a cambio de seguridad y tranquilidad para nuestros hijos (as). (fmsagrario@hotmail.com, correo electrónico del 22 de noviembre, 2010)

Otra de las experiencias de Paula en Ciudad Juárez, fue cuando su esposo se suicidó, pues antes de suicidarse dándose un balazo, al mismo tiempo y en el mismo lugar, le disparó a la mujer con quien tenía una relación; ella, aparentemente lo había amenazado con hacerle daño a su familia. Paula lee en el documental *La Carta* una nota póstuma que dejó su esposo, él pide perdón y comprensión. Ella se cuestiona el por qué la dejó sola, aunque posteriormente ha reorientado su vida con fuerza y seguridad, enfrentando todas las dificultades económicas y de diverso tipo. Ahora ella brinda ayuda a madres y familias que tienen hijas desaparecidas para exigir la aplicación de la justicia, y trabaja como empleada doméstica, al igual que varias de sus hijas, mientras una de ellas se reincorporó a trabajar a una empresa de exportación.

Reflexiones finales

En términos del “problema de investigación”, vemos que la movilidad de sujetos en Ciudad Juárez es sumamente diversa. Es difícil captar todos sus matices. La sola idea de “migración”, de sur a norte, ya no revela toda la complejidad de esa movilidad. La teoría sufre para captarla completamente. Hay una búsqueda incesante de nuevos conceptos para pensar tanta movilidad, como hemos visto.

El gran telón de fondo de tal movilidad es la violencia, o mejor dicho, las violencias que asolan a los sujetos, sobre todo a los subal-

ternos. Violencia económica, crisis del sistema neoliberal, violencia feminicida, violencia de los cárteles de las drogas en las calles, violencia de las diversas instancias de gobierno, violencia de las policías municipales, estatales, federales, violencia del ejército y la marina, violencia de las “políticas públicas” destinadas a combatir a los cárteles, real o aparentemente.

Los testimonios expuestos muestran las tácticas de resistencia desarrolladas por los sujetos en un contexto que no permite el beneficio individual y colectivo pleno. El miedo que provoca la violencia se va instalando en su subjetividad. De todas maneras, cotidianamente, tratan de sacar adelante a sus familias, tratan de mejorar su economía; no es fácil encontrar instancias colectivas de resistencia o de lucha. Lo importantes es que haya trabajo e ingresos, que haya valido la pena el desplazamiento.

Predomina lo individual, mejor dicho, lo familiar. No hay organización colectiva en el barrio, en la ciudad, en la región. Entonces no se visualizaban otras opciones que después aparecerían en las respuestas colectivas de los sujetos de esta atribulada ciudad. Estos migrantes internos a veces se agrupan en clubes o casas, como los veracruzanos.

En esta configuración de estos sujetos que se desplazan hay resistencia y resiliencia, a nivel familiar. Encontramos atisbos de la capacidad alcanzada en estos contextos para superar las situaciones más adversas y salir fortalecidos de ellas. Lo mejor estaría por venir para estos sujetos, pese al peligro y la violencia que sigue presente en las calles de Ciudad Juárez.⁸

⁸ Es abundante la literatura desde la sicología social acerca de la resiliencia de sujetos diversos. En la antropología social en México algunos se acercan desde hace tiempo a este tipo de literatura, que puede iluminar nuestra comprensión sobre la cultura y la subjetividad de diversos sujetos en contextos como el que hemos abordado aquí. Véase, entre otros, Melillo, Suárez y Rodríguez, 2006.

Referencias

Chávez-Baray, S., Lusk, M. y Sánchez, S. G. (2015). Secuelas en la salud mental: el rol de la cultura y la resiliencia en migrantes y refugiados mexicanos en la región de El Paso del Norte. En P. Ravelo Blancas, S. G. Sanchez Diaz y M. L. Torres-Ruiz (Coords.), *Tácticas y estrategias contra la violencia de género* (pp. 219-237). México: FONCA, Eón, Universidad de Texas en El Paso, Universidad de Texas en Austin, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Bonilla, R. (Director). (2005). *La Batalla de las cruces. Una década de impunidad y violencia contra las mujeres*. (Documental). México: CIESAS/Campo Imaginario (Productor). 82 min.

Bonilla, R. (Director). (2010). *La Carta*. (Documental). México: IMCINE, FOPROCINE y Huapanguero Volador (Productores). 74 min.

Ciudad Juárez. (s/f.). En *Wikipedia*. Recuperado el 22 de julio de 2019 de https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Ju%C3%A1rez

CMDPDH (Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos). (s/f). Recuperado el 22 de julio de 2019 de www.cmdpdh.org.

Cruz Piñeiro, R. y Acosta, F. (Coords.) (2015). *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad interestatal*. México: El Colegio de la Frontera Norte.

Durand, J. (2019, 29 de septiembre). Migraciones explosivas. *La Jornada*. Sección Opinión. p. 16.

El Salto, Durango (s/f.). *Wikipedia*. Recuperado el 21 de octubre de 2019 de [https://es.wikipedia.org/wiki/El_Salto_\(Durango\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Salto_(Durango)).

Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. México: Oxfam. Disponible en www.oxfamMexico.org.pdf.

González Cornejo, A. y Calderón Chelius, L. (2012). Rastros del duelo: exilio, asilo político y desplazamiento forzado interno en la frontera norte de México. En M. D. Paris Pombo (Coord.), (2012), *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas* (pp. 333-365). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco.

Herrera Carassou, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.

Herrera Lima, F. (2000). Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina. En E. de la Garza (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 566-591). México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.

Hjorth Boisen, S. V. (2001). *El proceso de migración en el marco de la globalización. El caso de Oteapan, Veracruz*. Tesis de Maestría en Antropología. CIESAS, México.

INEGI y Gobierno del Estado de Chihuahua (2010). *Anuario estadístico del Estado de Chihuahua*. Aguascalientes, México.

Jesús Manuel Lara Rodríguez. (s/f). *Wikipedia*. Recuperado el 2 de junio de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Jes%C3%BAs_Manuel_Lara_Rodr%C3%ADguez

Lusk, M., McCallister, J. y Villalobos, G. (2012). Mental Health among Mexican Refugees Fleeing Violence and Trauma. *Social Development Issues*, 35, 1-17.

Mancinas, Ibeth. "Migrantes desisten en trámite de asilo". (5 de agosto del 2019). *El Universal*. Sección Estados. México.

Mejía Madrid, F. (2019). *Loxicha, los ejércitos de la noche*. México: Fondo de Cultura Económica.

Melillo, A., Suárez, E. N. y Rodríguez, D. (Comps.) (2006). *Resiliencia y subjetividad. Los ciclos de la vida*. Argentina: Paidós.

Meyer, L. (2019). *El poder vacío. El agotamiento de un régimen sin legitimidad*. México: Penguin Random House, Grupo Editorial, Col. Debate.

Open Society Foundation (2015). *Atrocidades innegables, Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*. New York, USA. Disponible en <www.OpenSocietyFoundations.org>pdf.

Padilla Delgado, H. A. (2012). ¿Repatriado? Una historia de vida y su contexto. En M. D. Paris Pombo (Coord.), *Migrantes, desplazados, braceros y deportado. Experiencias migratorias y prácticas políticas* (pp. 209-248). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco.

Paris Pombo, M. D. (Coord.) (2012). *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco.

Plan Estratégico de Juárez, A.C. (2013). *Informe Así estamos Juárez. Sistema de indicadores de calidad de vida*. Ciudad Juárez, México: Plan Estratégico de Juárez, A.C. Disponible en www.planjuarez.org.pdf.

Plan Estratégico de Juárez, A.C. (2014). *Informe Así estamos Juárez. Sistema de indicadores de calidad de vida*. Ciudad Juárez, México: Plan Estratégico de Juárez, A. C. Disponible en www.planjuarez.org.pdf.

Plan Estratégico de Juárez. (2016). *Informe Así estamos Juárez. Sistema de indicadores de calidad de vida*. Ciudad Juárez, México: Plan Estratégico de Juárez, A. C. Disponible en www.planjuarez.org.pdf.

Plan Estratégico de Juárez. (2018). *Informe Así estamos Juárez. Sistema de indicadores de calidad de vida*. Ciudad Juárez, México: Plan Estratégico de Juárez, A. C. Disponible en www.planjuarez.org.pdf.

Querales, M. (2015). Procesos de exilio desde el Valle de Juárez hacia El Paso, Texas: táctica frente a la violencia política contemporánea en México. En P. Ravelo Blancas, S. G. Sanchez Diaz y M. L. Torres-Ruiz (Coords.), *Tácticas y estrategias contra la violencia de género* (pp. 78-98). México: FONCA, Ediciones Eón, Universidad de Texas en El Paso, Universidad de Texas en Austin, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Ravelo, P. (2005, mayo-agosto). La *costumbre* de matar: proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Nueva Antropología*, 65, 149-166. México: CONACULTA-INAH, COL-MEX, BUAP, UACM.

Ravelo, P. (2011). *Miradas etnológicas. Violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estructura, política, cultura y subjetividad*. México: UAM-Iztapalapa, Eón, Chicano Studies de la Universidad de Texas en El Paso, CONACYT, CIESAS.

Sánchez, S., Ravelo, P. y Melgoza, J. (2015, mayo-junio). Violencia en la ciudad, en el trabajo maquilador y la subjetividad de obreras y obreros en Ciudad Juárez. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, 191. México: Eón, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Sánchez, S. y Ravelo, P. (2019, marzo-abril). Cultura y violencia en Ciudad Juárez. Desplazados y migrantes en medio de la gran violencia (2008-2018). *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, 214. México: Ediciones Eón, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Velázquez, M. del S. (2012, enero-febrero). Desplazamientos forzados: migración e inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo. Cuadernos de Trabajo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, 7.

Villalpando, Rubén. “Alcalde de Juárez llama a López Obrador a resolver la crisis migratoria en esa ciudad”. (11 de octubre del 2019). *La Jornada*. Sección Política. México.

La cara invisible del trabajo en los campos de caña y naranja en Brasil*

Maria Aparecida de Moraes Silva

Introducción

La llamada “revolución verde” fue un proyecto responsable por profundas transformaciones en la agricultura de América Latina, incluyendo la brasileña, a partir de mediados de la década de 1960, bajo la égida de los Estados Unidos¹. Tales transformaciones fueron de

* Investigación financiada por la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) y el Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq).

¹ El padre de la “revolución verde” fue Nelson Borlaug, que desarrolló las semillas híbridas en México, por medio del paquete tecnológico que incluía desde estructuras de mecanización hasta irrigación, empleo de fertilizantes químicos y pesticidas. La ideología que sostenía la “revolución verde” era el combate al hambre del mundo, por

orden económico, político y social. Fue un proceso que implicó la concentración de tierra, expulsión de campesinos y cambios en la manera de producir a partir del aumento de fertilizantes, agrotóxicos y maquinarias, más allá de la aplicabilidad del conocimiento científico, por medio de investigaciones en las áreas de química, genética e ingeniería agronómica. Hubo también muchas transformaciones relacionadas a los productos agrícolas. En Brasil fue un proceso que recibió el apoyo del Estado por medio de estímulos fiscales, nueva legislación para regular la producción (Estatuto de la Tierra, en 1964) y nueva legislación laboral para el campo (Estatuto del Trabajador Rural, en 1963). Vale decir que este periodo fue caracterizado por los gobiernos de la dictadura militar, aunque el Estatuto del Trabajador Rural haya sido aprobado en 1963, se trataba de un conjunto de leyes que, al fin y al cabo, ratificaron la negación de los derechos a los trabajadores del campo. Fue puesto en práctica el proceso de *militarización de la cuestión agraria*, bajo el cual se aseguró la expulsión de campesinos por medio de la violencia y también la implementación del paquete tecnológico que implicó cambios profundos en la estructura agraria del país (Martins, 1984; Martins, 2014; Silva, 1999).

Por lo tanto, se trató de la implementación de nuevos patrones de la acumulación del capital en el agro. Debido a la destrucción de formas de trabajo caracterizadas por la aparcería, el arrendamiento, la pequeña producción y la utilización de tierras comunes, la población expulsada se concentró en las periferias urbanas. Así, las necesidades

medio del aumento de la productividad, logrado por la industrialización de la agricultura con el apoyo del Estado (Mendonça, 2018, pp. 67 y ss.). Ese proceso que revolucionó la manera de producir fue responsable por la expulsión de millones de campesinos en Brasil. Solamente en el estado de San Pablo, en la década de 1960, fueron expulsados 2,5 millones de personas del área rural, en su gran mayoría ocupantes o poseedores, arrendatarios, aparceros, trabajadores y pequeños propietarios de tierra.

de reproducción social fueron reordenadas. Esa población pasó a depender exclusivamente de la venta de la fuerza de trabajo para la subsistencia. Muchos, no consiguiendo el empleo urbano, a causa de la ausencia de calificación e, incluso, por la poca escolaridad o el analfabetismo, se tornaron “viandas frías” (*boias-frias*)², o sea, trabajadores rurales que residían en las ciudades y trabajaban en el campo.

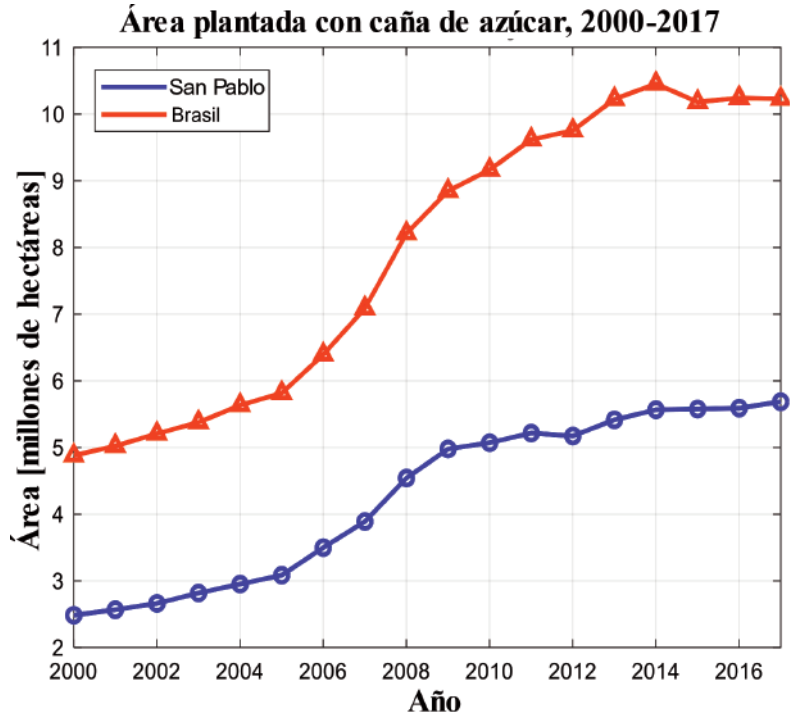
Los datos del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) muestran el vertiginoso proceso de urbanización del país en el periodo de 1940 a 2010, y el descenso paulatino de la población rural. En 1940 vivía en el área rural el 69 % de la población; en el 2010 este porcentaje cae hasta el 16 %. En el estado de San Pablo, según la misma fuente, en el 2010 vivía en el campo apenas el 4 % de la población, o sea, un poco más de 1,6 millones, mientras que en las ciudades habitaban casi cuarenta millones de personas.

En el estado de San Pablo, los cambios en la agricultura implicaron la sustitución paulatina de las haciendas pecuarias y de café por la producción de caña de azúcar. Este producto hoy ocupa casi seis millones de hectáreas de tierras paulistas, según el gráfico 1, siendo responsable por casi dos tercios de la producción del país. Además de la caña, las plantaciones de naranja, expandiéndose rápidamente, tornaron al estado el mayor productor de jugo de naranja del país. Así, paulatinamente, nuevas configuraciones laborales fueron surgiendo, caracterizándose por la presencia masiva de trabajadores migrantes y temporales provenientes de los estados del nordeste y del Vale do Jequitinhonha (estado de Minas Gerais). Tales configuraciones ocurrieron en el contexto de la reestructuración productiva en

² Son llamados así porque pasaron a comer una vianda fría. El vocablo popular *boia* hace referencia a la comida preparada durante la madrugada antes de ir a los campos de trabajo. Los alimentos son colocados en viandas no térmicas. Así, en el momento de ser ingeridos en el almuerzo suelen estar fríos.

varias escalas y momentos históricos, según la lógica de la territorialización del capital.

Gráfico N°1



Fuente: Gráfico elaborado por la autora a partir de los datos del IBGE.

La intención de este artículo es analizar las relaciones sociales y laborales rurales en el estado de San Pablo, teniendo en cuenta dos productos: caña y naranja. Tanto los datos cuantitativos de la producción de las *commodities* como los cualitativos³, derivados de nuestras in-

³ Según datos publicados en Folha de São Paulo (28 de mayo, 2019, p. A22), en el periodo de 1989 a 2019, la productividad por hectárea en Brasil pasó de 1.692 a 3.768; el volumen

vestigaciones, a lo largo de casi cuarenta años, demuestran que el proceso de avance técnico-científico en las últimas décadas está acompañado por la degradación del trabajo. Las *commodities* –azúcar, etanol, jugo de naranja– poseen dos caras. Una de ellas se manifiesta en los datos cuantitativos elevados y crecientes a cada año, y la otra (oculta) se refiere a la degradación, a la superexplotación, de la fuerza de trabajo, más allá de los daños ambientales causados por el uso excesivo de los agroquímicos (Bombardi, 2017).

Para lograr el análisis de esa fase oculta, la metodología de la historia oral posibilitó calar hasta el centro de esas producciones por medio del análisis del detalle, de los fenómenos invisibles, tanto de los objetivos como de los subjetivos, vividos por aquellos/as que trabajan en esas tierras. Por lo tanto, proponemos el análisis del proceso de trabajo y de las representaciones de los/as trabajadores/as acerca de los daños físicos, morales y psíquicos producidos por las relaciones sociales laborales por medio de la interpretación antropológica y sociológica, con base en entrevistas, relatos orales, trayectorias de vida, memorias, observación de campo, realización de talleres, pro-

de la producción aumentó de 71,5 millones de toneladas a 237,7 millones; de la carne de pollo pasó de 2,1 millones a 13,5 millones; el área con productos agrícolas pasó de 42,2 millones de hectáreas a 23,7 millones. Hubo, por lo tanto, un aumento del 49 %. En lo que respecta a la producción de granos, el crecimiento del área cultivada fue del 231 %. La soja presentó una evolución del 287 %, en relación con el valor de la producción. En los últimos diez años, las exportaciones del agronegocio sumaron noventa billones de dólares, mientras que en el periodo de 2000 a 2010, esos valores sumaban treinta y ocho millones de dólares. Las exportaciones de azúcar pasaron de un millón de toneladas a veintiocho millones, en el periodo de 1989 a 2019. Según datos de la CONAB (Compañía Nacional de Abastecimiento), en 2018 la producción de caña fue de 633,26 millones de toneladas, de etanol de 30,4 billones de litros en un área de 8,66 millones de hectáreas, de las cuales, casi seis millones corresponden al estado de San Pablo; en cuanto a los cajones de naranja (40,8 kg/cajón), la producción llegó a 284 millones en el año 2018.

ducción de imágenes y *pertenencia a la misma comunidad de destino* de los sujetos de la investigación. Nuestra intención es traer a la luz, sobre todo, los elementos de la subjetividad derivados de las relaciones laborales que, escindiendo a los sujetos, los tornan extrañados en relación con el producto de sus trabajos y también en relación consigo mismos. Por otro lado, el mismo proceso que produce extrañamiento genera el (des)extrañamiento⁴, por medio de la dialéctica conflictiva de las relaciones subjetivas y sociales.

Con el objetivo de lograr esta propuesta, inicialmente, serán presentados, de forma descriptiva, los procesos de trabajo en la caña de azúcar y en la naranja y, a continuación, se llevará a cabo el análisis de las representaciones sobre el trabajo y la estructura de los sentimientos vividos.

Quiénes son los trabajadores del campo paulista

La fase correspondiente al período de la dictadura militar (1964-1985) fue responsable por las nuevas configuraciones del trabajo rural con las siguientes características: trabajo temporal, ejercido, básicamente, por migrantes provenientes del Vale do Jequitinhonha (estado de Minas Gerais) y de otros estados del nordeste del país que se alojaban en las periferias de las ciudades y también en los galpones y alojamientos de los ingenios cañeros⁵. Fueron centenas de miles de hombres y mujeres, algunos acompañados de sus familias, movidos por

⁴ Utilizaremos la interpretación de Ranieri (2004, pp. 15-16) de los conceptos de alienación y extrañamiento en Marx. Según Ranieri, no es tan evidente que estos dos conceptos sean sinónimos, aunque haya una unidad entre ellos. A lo largo del texto serán profundizadas estas reflexiones.

⁵ Los galpones son viviendas provisionales e insalubres, tipo cobertizos.

las necesidades de sobrevivencia y también por los sueños de mejorar de vida (Maciel, 2016). A lo largo de más de seis décadas, se vio en el periodo de marzo a noviembre la presencia de esas personas, consideradas de “afuera”, en los cañaverales. Con el final de la zafra, la gran mayoría retornaba a sus lugares de origen, munidos de la esperanza de regresar al año siguiente. Algunos, requeridos para las actividades entre zafra y zafra, permanecían en los locales de destino y así, con el pasar de los años, se tornaron migrantes establecidos. Respecto a la gran mayoría, el vaivén espacial y temporal fue el rasgo distintivo de sus trayectorias. Se tornaron sujetos de la migración permanentemente temporal, como la definimos en otra parte (Silva, 1999).

La presencia de esos trabajadores en el estado de San Pablo solo fue posible por el proceso de violencia anteriormente mencionado,⁶ el cual, culminando con la toma de sus posesiones de tierra, configuró lo que Harvey (2010) definió como acumulación por espoliación. Por lo tanto, se trataba de un proceso social determinante de su condición de proveedores de, tan solo, la fuerza de trabajo. Separados de sus tierras, de sus familias, de sus culturas, se tornaron en el espacio de poco tiempo sujetos escindidos, fracturados, y así despojados de las referencias de pertenencia que dejaron para atrás.

Es una movilidad que presupone equipaje, una valija, una mochila, una bolsa en la espalda.⁷ Por lo tanto, las primeras cuestiones son estas: ¿quién parte?, ¿quién se queda?, ¿qué trae en su equipaje

⁶ La gran mayoría de estos trabajadores son personas negras y descendientes de indígenas. Por lo tanto, personas discriminadas por su fenotipo étnico/racial. En lo que se refiere a las mujeres, se suman a esas discriminaciones las de género.

⁷ Constataciones a partir de dos investigaciones en los locales de origen: una en Minas Novas (estado de Minas Gerais) y otra en Timbiras (estado de Maranhão). Momento en que las familias se despiden de los que parten en autobuses alquilados por los enganchadores o contratistas (*turmeiros*) para diversas ciudades del estado de San Pablo.

aquel que partió?, ¿quién debe/puede partir?, ¿quién no debe/no puede partir?, ¿qué colocar en el equipaje? Algunas ropas, fotos de personas de la familia, algunos objetos de memoria y la ilusión... En el caso de los maranhenses (pertenecientes al estado de Maranhão), ellos traen bolsas de harina y la muda de una *vinagreira* utilizada en la preparación del arroz de *cuxá* para darle sabor.⁸ Una especie de pedazo de la cultura campesina de los palmerales de babasú.⁹ En el caso de los *mineiros* (procedentes del estado de Minas Gerais), el aceite de *pequi*,¹⁰ un pedazo de raspadura... En fin, fragmentos, partes de un todo que queda atrás.

¿Qué es lo que él deja atrás? La casa, la familia, la tierra, en fin, el lugar, lugar social, lugar de pertenencia, de reconocimiento... Al dejar el lugar atrás, el emigrante se transforma en el *atopos*, sin lugar, desplazado, inclasificable (Bourdieu, 2010, p. 16). Una especie de lugar bastardo, de “lugar que no es nuestro”, de “tierra que no es nuestra”. Así, se configura la doble ausencia: ausencia en la/de la tierra nuestra (partida). Una suerte de ausencia presente y ausencia en la tierra que no es la nuestra (llegada no reconocida). Es una suerte de presencia ausente.

Cabe además recordar, según las advertencias de Sayad, que no se trata de un simple desplazamiento de fuerza de trabajo. Es necesario investigar los mecanismos responsables por la génesis del pro-

⁸ La *vinagreira* se trata del *Hibiscus Sabdorriffa*, arbusto conocido como Flor de Jamaica, acedera roja de Guinea o agrio de Guinea. *Cuxá* es el arroz preparado con una hierba existente en Maranhão (estado de la región norte de Brasil). El viaje llevaba alrededor de tres días y tres noches en un recorrido de más o menos tres mil kilómetros hasta los locales de destino.

⁹ *Attalea speciosa* u *Orbignya phalerata*, palma del bosque húmedo del Amazonas.

¹⁰ El *pequi*, *Caryocar brasiliense*, también llamado *pequizeiro*, *piqui*, *piquiá* y *pequiá*, es un árbol de la familia de las caryocaráceas nativo del cerrado brasileño (cfr. Pequi, s/f).

ceso que produjo al emigrante, ese sobrante, disponible para migrar. Es necesario también preguntarse cómo tales trabajos en otro espacio social están disponibles, y todavía más: disponibles para los inmigrantes (Sayad, 2010, p. 21). Aunque Sayad haya analizado la situación de los argelinos en Francia a partir de los años setenta, sobre todo, sus consideraciones son valiosas para la comprensión del *acto de soportar* las condiciones de trabajo en los campos paulistas por los migrantes. Son ideas esenciales para el entendimiento de qué sujetos estamos hablando, ¿quiénes son ellos/as? ¿Por qué se destinan a los trabajos más pesados y son sometidos a la superexplotación, a la violencia laboral y al proceso de pérdida paulatina de la condición de trabajador/a? Las respuestas a estas cuestiones están en el interior del laboratorio secreto de la producción. Sin embargo, caben todavía algunas consideraciones sobre la forma de contratación de los trabajadores.

A partir de 2009 hay un cambio en la forma de contratación. Los contratos pasaron a ser hechos en los locales de origen. Sin embargo, antes había una selección hecha por los *turmeiros* (enganchadores o contratistas). Seleccionados, eran examinados por los médicos (de las empresas) a fin de descartar a los que sufrían de enfermedades cardíacas o a los portadores de la enfermedad de Chagas.¹¹ Los elegidos eran transportados en autobuses de las empresas hasta los locales de destino. El contrato laboral era temporal y referente al tiempo de la zafra de la caña. Al llegar a los locales de destino, eran conducidos a

¹¹ La enfermedad de Chagas, también conocida como tripanosomiasis americana o Mal de Chagas-Mazza, es una enfermedad parasitaria tropical desatendida causada por el protozoo flagelado *Trypanosoma cruzi*. La enfermedad es una zoonosis que afecta a varios vertebrados salvajes, desde donde se transmite al ser humano a través de triatominos, tales como *Triatoma infestans*, *Rhodnius prolixus* y *Panstrongylus megistus*. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedad_de_Chagas. Acceso en: 23 may, 2019.

las casas o alojamientos situados en las ciudades. Las mujeres no eran aceptadas y el espacio era totalmente controlado por la vigilancia de las empresas, realidad semejante a la institución total, según Goffman (2001).

El cambio en la forma de contratación ocurre debido al aumento vertiginoso de la mecanización del corte manual de la caña. Con el pasar del tiempo, se creó el mercado laboral temporal regulado. También influyeron en ese cambio las denuncias de las muertes de trabajadores por agotamiento durante la jornada de trabajado esclavo, que causaron varios problemas a las empresas: demandas laborales, multas instauradas por el Ministerio Público (MP) y el Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE), así como sanciones de los compradores globales de azúcar y etanol (Silva, Verçoza y Bueno, 2013b; Silva y Martins, 2010). A fin de garantizar las exportaciones y las ganancias de las empresas, además de la prevalencia de la ideología de las *commodities* –basada en la producción del *agribusiness* y responsable por el desenvolvimiento económico del país– el Estado elaboró un pacto social entre empresarios y trabajadores (Compromiso Nacional para Perfeccionar las Condiciones de Trabajo en la Caña de Azúcar) en 2009, cuyo objetivo era imponer algunos límites al proceso de superexplotación vigente, según el cumplimiento de la NR31.¹²

¹² En 2005 fue creada la NR31 (Norma Reguladora de Seguridad y Salud) por el Ministerio de Trabajo y Empleo, destinada a los trabajadores rurales. Estas normativas objetivaban crear un ambiente laboral acorde con el Trabajo Decente, promulgado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1999, al cual Brasil adhirió.

El laboratorio secreto de la producción en los cañaverales

Para alcanzar la propuesta de este capítulo, analizaremos testimonios de mujeres y hombres que migraron para el estado de San Pablo y actualmente residen en las ciudades. Algunos están todavía trabajando, mientras que otros ya están jubilados o de licencia por problemas de enfermedades contraídas durante el periodo laboral.¹³

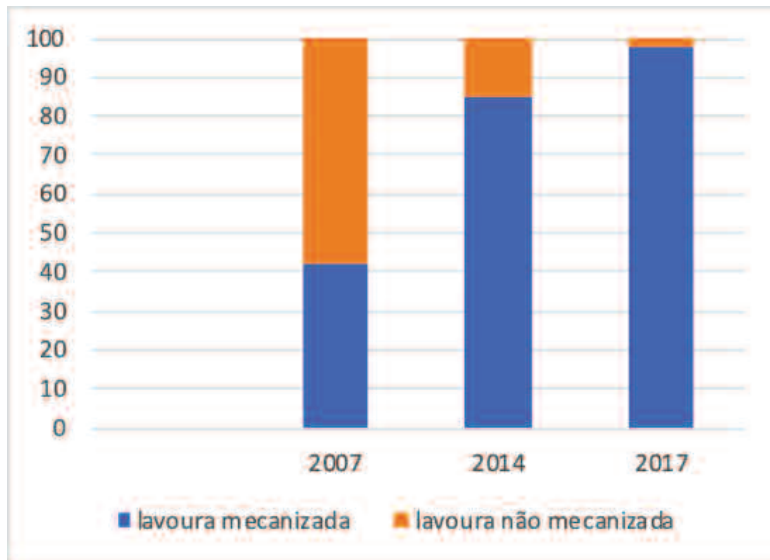
La jornada laboral se inicia alrededor de las 4:30 horas, momento en que la comida es preparada para ser llevada al local de trabajo o para ser dejada a otras personas de la familia, principalmente, niños. Es una tarea que les cabe a las mujeres, sobre todo. A las 6:00 horas, los autobuses parten y, en general, a las 7:00 horas se inicia la actividad, definida por el *turmeiro*,¹⁴ persona que además de ser el enganchador muchas veces también es responsable por el grupo y por el control del trabajo. En los cañaverales, actualmente, hay, debido al proceso de mecanización (gráfico 2), prácticamente una extinción de los cortadores de caña. Sin embargo, no ha habido una desaparición del trabajo, sino un proceso de reconfiguración laboral por medio de la combinación de máquinas y trabajo manual. Como se trata de un fenómeno muy reciente, la memoria laboral referente al corte se constituye en un elemento central en la mayoría de las narrativas, tanto de los que están todavía trabajando como de los que están de licencia o jubilados. Se trata de una actividad que ha dejado marcas profundas en sus cuerpos y en sus subjetividades. A fin de darle al

¹³ Las entrevistas y observaciones de campo fueron realizadas durante los años 2007 y 2017. En 2017 fueron realizadas más de setenta horas de entrevistas grabadas, además de un acervo fotográfico con trabajadores/as de la naranja en diversos municipios del estado de San Pablo.

¹⁴ Término que remite al vocablo portugués “turma”, grupo de personas.

lector la dimensión de la carga laboral y de sus efectos sobre los cuerpos, es necesaria una breve descripción de esa actividad.

Gráfico N°2. Mecanización de la labranza de caña en el estado de San Pablo



Apud Bunde (2017)

Al llegar a los cañaverales, los *turmeiros* dividían a los trabajadores según el *eito*,¹⁵ compuesto por cinco surcos (hileras) de caña. El trabajo es iniciado a partir de la tercera hilera. El corte de la caña consiste en varios movimientos de flexión de brazos,¹⁶ piernas y columna

¹⁵ Eito es una palabra derivada del período de la esclavitud, cuyo significado es local, sector de trabajo.

¹⁶ Algunas horas antes del corte, generalmente a la noche, la caña era quemada. El objetivo era el aumento de la productividad. Las quemadas en millones de hectáreas provocaron varios daños ambientales, sobre todo, debido a la quema de animales como armadillos, víboras, lagartos, lobos, ciervos (los dos últimos en extinción). Este acto, consi-

(Foto 1). El trabajador *abraza* un haz de cañas (diez cañas aproximadamente), dando machetazos para cortarlas al ras del suelo. A continuación, corta las punteras o cogollos (puntas) y arroja los haces en los montículos localizados en la tercera hilera. En la secuencia, son cortadas las cañas de las demás hileras. Así, además de cortar la caña, es necesario cargarla hasta el montículo (*leira*) en la tercera hilera para que luego sea recogida por las grúas y colocada en los camiones que,¹⁷ a su vez, la transportan hasta el central azucarero. Por lo tanto, el desgaste de energía ocurre tanto en el momento del corte como en el momento de cargar las cañas en los brazos hasta los montículos. La exigencia de cortar la caña al ras del suelo se debe al hecho de que la mayor cantidad de sacarosa se concentra próxima a la raíz de la planta, al contrario de las punteras, que son descartadas, pues el transporte de las mismas hasta el central azucarero acarrearía perjuicios para la empresa.

En lo que respecta a los EPIs (Equipos de Protección Individuales), están: el turbante árabe, la gorra, los anteojos, las botas, las canilleras y los guantes. Teniendo en cuenta las altas temperaturas, que pueden llegar a 40°, según las regiones y los meses más calurosos del año y según el peso de los EPIs, el desgaste de la fuerza de trabajo puede exceder la capacidad laboral. Según investigaciones realizadas en el área médica, en la agronomía ergonómica y, también, en la sociología (Barbosa, 2010; Laat, 2010; Verçoza, 2018; Silva, 2016; Reis, 2018, Alves, 2006; Silva y Verçoza, 2018), la sobrecarga laboral, además de causar varias enfermedades osteomusculares, cardiológicas y respiratorias, siendo estas últimas provocadas por los restos de humo y partículas,

derado un verdadero crimen ambiental, fue responsable, además, de muchas enfermedades cardiorrespiratorias de los trabajadores y también de las personas de las ciudades, principalmente niños y ancianos.

¹⁷ Cada haz de caña pesa alrededor de 15 kg.

puede llevar a la muerte. En el estado de San Pablo, según denuncias registradas en la Pastoral del Migrante, en el periodo de 2004 a 2009, veintitrés trabajadores migrantes fallecieron debido al agotamiento provocado por el trabajo en la caña (Faciolli, 2009; Silva, Moraes, Bueno, Dourado, Verçoza y Vasconcellos, 2013a).

Foto N°1



Foto: Acervo del Servicio Pastoral de los Migrantes (SPM), 2007.

Escuchemos la voz de Clarisse, señora negra, que aprendió a cortar caña con su abuelo, quien trabajaba arrodillado debido a dolores en la columna. Clarisse, a los setenta años de edad, logró jubilarse, pero las marcas del trabajo le causan hasta hoy sufrimientos por los dolores que padece.

Entrevistadora: *¿Ese trabajo en la caña tuvo algún efecto para su salud?*

Clarice: Tuvo, tuvo porque yo tengo un problema en la columna, problemas en los pies, por causa de los botines que me apretaban, y yo tengo el pie así, oh, y ahí se torció más mi pie, llegaba tarde al autobús y yo necesitaba sacarme los botines y volver descalza, aquella canillera me apretaba la pierna, y hoy en día tengo dolor en las piernas, dolor así, en el pie, en los brazos así, me duele. Hay días en que no puedo ni lavar la ropa, de tanto que me duele el cuerpo, y uno así mismo, con todo lo que yo sufrí, estoy sufriendo, porque todo eso es fruto del cultivo, del trabajo, todo lo que estoy pasando. Hay días en que no me levanto de la cama; usted vio aquel día en que vino aquí, yo estaba toda torcida, yo le dije que no estaba bien, yo no estaba bien ni para conversar [...]. Sin contar los dolores de columna... mi columna está toda desgastada... No logro más agacharme y hasta para levantarme de la cama es difícil.

E.: *¿Y la caña quemada, usted tuvo algún problema con las cenizas y el humo de la caña?*

C.: *¿Con el humo de la caña? ¿Aquel polvo? Aquello fue lo que me dio la sinusitis, aquello provoca mucho, provoca muchas enfermedades aquello, la ceniza de la caña, es la misma cosa esa cocina a leña, el médico hasta me lo prohibió, y yo por causa de la vista, que yo me operé la vista y por causa de la sinusitis, porque la caña es quemada, a medida que usted la corta se hace aquel polvito [...]. Sí, y se viene todo para la nariz, y cuando llega la tarde nuestra nariz así, por dentro así, está toda negra, hasta la vuelta así del ojo. Es peligroso también para la vista y yo me perforé la vista una vez aquí, en el rinconcito del ojo. (Entrevista a Clarisse, setenta años, excortadora de caña en varios centrales azucareros del estado de San Pablo, 2017)*

Además del corte, la recolección de los pedazos de caña (colillas)¹⁸ que quedan en el suelo después del corte es una tarea que les cabe, en ge-

¹⁸ En portugués *bituca*, término popular que corresponde al resto de cigarrillo que no es fumado y es descartado.

neral, a las mujeres. Se trata de una actividad penosa, porque les exige una postura agachada del cuerpo. Los supervisores del trabajo (*feitores*) eligen a las mujeres,¹⁹ pues, según ellos, ellas son *más hábiles, cuidadosas y dejan el cañaveral limpio*. Son verdaderas mujeres de la limpieza de los cañaverales. Esas representaciones acerca del género femenino refuerzan los patrones discriminatorios y contribuyen a la elevación de los niveles de explotación en función de que las tareas ejercidas son consideradas livianas, por lo tanto, pasibles de ser pagadas a precios más bajos.

Cristiane, que trabajó en los cañaverales y naranjales, nos relata cómo es el *trabajo con las colillas*, la recolección de piedras y la plantación de la caña:

E.: *¿Cómo era ese trabajo con las colillas?*

Cristiane: La *colilla* [...] Era, era cansador porque así, la máquina (grúa) pasaba cargando el camión, como en esa foto que usted tiene en el libro, y ahí aquella caña que se caía, que la máquina no juntaba de nuevo, eran las personas de la colilla que iban a juntarla. Entonces nosotras cargábamos aquellos haces de caña, y ahí se calculaba así, cada tres calles un montón, entonces quien agarraba la calle (hilera) del medio, si había bastante caña, cada tres calles un montón, era la calle del montón, ahí quien agarraba la calle del medio, era el dueño de la calle del montón, cinco calles... un sector de la plantación para abajo y otro para arriba, el de acá traía aquí y el de allí llevaba allá. Pero entonces cuando había poca caña, ellos hacía los montones, a veces lejos, a veces la calle del montón tenía poca caña y las calles de

¹⁹ *Feitor* es también un término de la época de la esclavitud y se refiere al responsable por el control de los trabajadores. Es el responsable por la disciplina, aplicación de advertencias, suspensiones y despidos. En la época de la esclavitud, generalmente, eran los negros (de confianza de los señores) que ejercían el control total, incluyendo la aplicación de castigos y torturas.

al lado tenían bastante, y quien iba a la calle del montón, como a veces tenía poca caña, él llevaba caña lejos. Así los montones a veces quedaban lejos uno del otro, y quien estaba del lado que agarraba bastante caña sufría, porque tenía que cargar lejos, hasta que nosotras comenzamos a aprender a vivir y en el momento en que la distancia estaba lejos nosotras hacíamos otro montón. Pero al principio ellos nos decían que no se podía, y nosotras teníamos que cargar de lejos y volver para atrás e ir de nuevo, y volver para atrás. Era necesario trabajar agachada o arrodillada. Dolía mucho el cuerpo. Al final del día, nosotras nos sentíamos molidas...

E.: *¿Y recibía por producción también?*

C.: Por producción, por metraje.

E.: *Cristiane, yo entrevisté a algunas mujeres, hace unos dos años, y ellas trabajaban juntando piedras, ¿ya escuchaste hablar de ese trabajo?*

C.: Yo no llegué a hacerlo, pero mi esposo lo hizo. En el ingenio, porque como tienen la cosechadora hoy, entonces un lugar de mucha pedrera, cuando tienen piedra muy grande ellos cavan todo alrededor con azada, entonces vienen con la máquina, con la cargadora, alguna cosa, así ellos hacen rodar aquella piedra en la pala de la máquina, la máquina se la lleva y la amontona en un lugar, si no, si es piedra menor un poco que da para cargarla, ellos la van cargando, haciendo un montón, después viene la cargadora y la saca de allí.

E.: *Pero ¿es necesario entrar allá, en el medio del cañaveral?*

C.: Hay que andar calle por calle buscando las piedras, donde es lugar de pedrera así hay. Yo no llegué a hacer eso, pero mi marido me contaba que lo hizo. Él es de ese grupo, que te dije, que nosotros trabajábamos, que es... colectar piedras. Es un trabajo peligroso ese, pesado, peligroso. Juntaba piedras, plantaba caña... Después cuando terminó la colilla en ese momento la gente se quedó solo con sacar piedras del medio del cañaveral, carpir, cargador, plantar caña, que entonces cambió el sistema de plantación, que antiguamente el camión entraba

en el medio y la gente subía encima e iba tirando la caña al suelo, hoy no. Hoy el camión entra, entonces viene una cargadora y va distribuyendo los esquejes de caña a cada distancia, entonces las personas agarran el esqueje de caña en las espaldas y salen desparramándolo en las calles que es para plantar. Hoy es, el plantío cambió totalmente. Pero en aquella época era demasiado difícil.

E.: ¿Y después el tractor cubre los surcos con tierra?

C.: Después el tractor cubre con la tierra y la gente pasa repasando si quedó alguna punta para afuera y cubre esas puntas que quedaron para afuera. Antes se trabajaba arrodillado. De arriba del camión, los hombres tiraban la caña y las mujeres iban colocándola en los surcos y cortando. Atrás venía el tractor tapando el surco... Había que ser muy rápido, trabajar a la velocidad del camión y del tractor.

E.: ¿Su marido tiene problemas de salud?

C.: Mi marido fue despedido y está esperando la respuesta del INSS (Instituto Nacional de Seguridad Social). Él pidió para jubilarse por invalidez, pues no aguanta más trabajar. Sufre mucho con la columna. Él tiene artrosis en la columna... El trabajo era mucho... en esa época que él estaba en el central azucarero el trabajo era muy pesado, porque era... como la mujer le dijo a usted, que era juntar piedras, era cargar haces de caña desparramándolos... andar en aquella tierra arada con el haz de caña en la espalda para desparramar la caña para que otros la picasen. Y entonces el médico, que él consultó, le dijo que él no tenía más condiciones de hacer ese trabajo; él le dijo al médico: “¿y yo que voy hacer? Estudio, yo no tengo, para decir que yo voy a conseguir un trabajo en la ciudad, con la edad (cincuenta y dos años en 2017) que yo ya tengo también... no voy a conseguir. Es difícil”. (Entrevista a Cristiane, cuarenta y ocho años, primera mujer tractorista en una gran hacienda productora de naranjas, 2017)

La descripción de esas actividades hechas por Clarisse y Cristiane revela los medios responsables por las altas ganancias de productivi-

dad, configurándose un proceso de violencia laboral y superexplotación del trabajo debido a que la forma de pago es por producción, además de la imposición de un *quantum* (cantidad) de caña cortada o pedazos recogidos por día de trabajo. En el caso de que esa cantidad (diez a quince toneladas cortadas/día) no sea alcanzada, los trabajadores corren el riesgo de ser despedidos al final del mes o de recibir advertencia o *ganchos* (suspensión de hasta tres días). Datos de una investigación realizada en los cañaverales paulistas muestran que el trabajador que corta de diez a trece toneladas de caña por día da 3.498 golpes de machete y hace 3.080 flexiones de columna (Laat, 2010).

En lo que respecta a los cañaverales de Alagoas, los datos de la investigación de Verçoza (2018, pp. 209-213) apoyan la confirmación del nexo causal entre excesivo esfuerzo y muertes súbitas. Para la obtención de esos resultados, el autor realizó el monitoreo de la frecuencia cardíaca de veintidós trabajadores a lo largo de una jornada laboral por medio del sensor de frecuencia cardíaca, modelo Polar RC3 GPS.

Se nota que solamente cuatro trabajadores no extrapolaron la carga cardiovascular límite del 33 %. Entre ellos, dos fueron los que produjeron menos toneladas. En total, el 81,82 % ultrapasó el límite de la carga física de trabajo... Se destacan algunos trabajadores que superan el límite de carga cardiovascular en niveles extremos, como la situación (de uno de ellos) que alcanzó el 46,15 %... La media de la CCV (Carga Cardiovascular) del grupo fue del 36,2 %...

Los resultados también demuestran incidencia de elevadísimo índice de frecuencia cardíaca máxima. Los trabajadores “13” y “18”, superando el límite de la frecuencia teórica, llegaron, respectivamente, a picos críticos de 187 y 200 batimientos por minuto (Verçoza, 2018, p. 210).

Debido al esfuerzo y a las altas temperaturas, se produce un disturbio hidroelectrolítico, con posible daño de las células. Cuando no

hay un atendimento inmediato, según la evaluación de médicos, por medio de hidratación, podrán ocurrir muertes súbitas. De acuerdo a los testimonios de trabajadores, son comunes los calambres en todo el cuerpo durante la jornada de trabajo. En Alagoas, la denominación dada a esa situación es “canguro” (debido al encogimiento de los brazos junto al cuerpo, tal como el animal australiano).²⁰

Según Marini (2011), la superexplotación ocurre por medio de tres factores combinados: aumento de la jornada de trabajo, aumento de la intensidad laboral, reducción del consumo debido a que los salarios son pagos por debajo del valor de la fuerza de trabajo.²¹

El testimonio siguiente es de Maria, esposa de un cortador de caña que superaba la cantidad exigida. Era considerado uno de los mejores (“machete de oro”). Su relato revela sentimientos ambiguos de desesperación, impotencia y revuelta.

Quando él llegó de la plantación, yo lo vi negro, yo le dije: Ay, Dios mío, ¿fue porque te tiraron adentro de una carbonería, tú peleaste, te tira-

²⁰ Además del canguro, los datos de la investigación de Verçoza muestran, por medio de la aplicación del cuestionario nórdico con preguntas sobre la autopercepción del dolor, otros datos. De los treinta y tres entrevistados, la mayoría relató dolores en la región lumbar (el 87,88 %), además en los puños y hombros, y en otras regiones de cuerpo (2018, pp. 162-163). En los cañaverales de San Pablo, la denominación para este mismo acontecimiento es *birola*.

²¹ En 2013, según la Federación de los Trabajadores de la Agricultura del Estado de San Pablo (FETAESP), los valores de la tonelada de caña cortada variaban entre R\$3,80 y R\$4,00. Y el salario base mensual, regional, variaba entre R\$775 y R\$840 para una jornada semanal de lunes a viernes, de las 7 h hasta las 16:20 h. “Para mantenerse a sí mismo y a su familia, el cortador de caña debería tener un salario base correspondiente a por lo menos tres salarios mínimos (R\$2.034)”, dijo Roberto dos Santos, secretario general de la FETAESP (Roberto dos Santos en Oliveira, 2013). De acuerdo con el dirigente, no hay por el momento ninguna opción que permita al trabajador ganar lo suficiente. En 2017, el pago por tonelada de caña era de aproximadamente R\$5,50.

ron adentro de una carbonería? Porque yo nunca había visto aquello.²² Dios mío, pero yo sufrí. Yo lavaba esas ropas y lavaba y pensaba que sacaba, él fue el que me enseñó, no que eso no sale del todo, no. Fue sufrido, mira, él llegó aquí... Para que tengas una idea, cuando llegamos aquí nosotros vivimos en lo de Edineuza, yo me quedé trabajando, él desempleado. Él se enfermó por dormir en el suelo helado. No tenía adonde dormir, nosotros cocinábamos dentro de una lata de aceite con diario. Había una niñita que nos preparaba todos los días, yo con hambre, la niña traía un plato lleno de torta [...]. Él iba a trabajar con dos pedazos de torta. Y él llegó a ir al hospital y tenía neumonía, entonces fue un sufrimiento... Después que las cosas mejoraron así, por lo menos nosotros teníamos una cama para dormir. Hiela, pero todavía hiela. Pero despacito, si Dios quiere nosotros llegaremos. Pero yo nunca lo había visto así, mira, te voy a decir una cosa, yo ya conocí, pero sufrimiento igual a trabajar en la caña, yo nunca vi. Yo nunca, hay gente que, Dios mío. Que llega incluso. Hubo una vez que él llegó, que él se cayó. Pensé que él se había muerto. Yo quería estirarle las piernas: “No, déjame como estoy”. Dios mío, que subía aquella bola así en la pierna; él intentaba dormir, pero no lo lograba; aquella bola subía por todo el cuerpo; yo lo frotaba y frotaba... y él gritando de dolor; yo decía: oh, Dios mío, por el amor de Dios, ¿tú vas a aguantar esto? Yo pensaba, puedes creerme que había veces que yo creía que él estaba lisiado, de ver su situación y nunca... lo había visto así. Está ahí un trabajo al que nadie le da valor, ¿sabías?, nadie lo valoriza. Tú trabajas, trabajas hasta matarte y cuando vas a allá a pedir un valecito de diez reales: No, pedir *valecito* [referente al ticket de comida]no, no. Pero es para llevar una carne, todavía te dicen que no tienen, aunque te lo den, lo dan reclamando del sacrificio. Estás enfermo, esa vida no, pero, si Dios quiere un día nosotros salimos de esta. (Entrevista a Maria, esposa de un cortador de caña, en Barrinha (SP), 2007)

²² La familia era proveniente de Bahía. A medida que la caña va siendo cortada, se desprende de la misma el hollín que impregna el cuerpo y la ropa. En el testimonio, María relata las dificultades de lavar la ropa, teniendo en cuenta que el hollín, impregnado de la melaza, crea una capa adherente, difícil de ser removida.

El testimonio es revelador de la superexplotación y del extrañamiento en relación con el espacio, el clima frío durante el invierno,²³ el hambre, el salario insuficiente para las necesidades de reproducción de la familia y en relación con la solidaridad proveniente de una niña que les proveía dos pedazos de torta, que eran consumidos durante el trabajo. Por dormir en el suelo, sin tener cama o hasta incluso colchón, el marido padeció neumonía. Extrañamiento que revela también el sufrimiento individual y social. Más adelante, retomaremos estas reflexiones.

El laboratorio secreto de la producción en los naranjales

El cultivo de la naranja está distribuido desigualmente en Brasil, concentrado un poco más del 70 % en el estado de San Pablo, y el resto distribuido en los estados de Sergipe, Bahía, Minas Gerais, Paraná y Rio Grande do Sul. En la zafra de 2017/2018 fueron cosechados 398,35 millones de cajones de naranja en el estado de San Pablo y en el sudoeste de Minas Gerais.²⁴ Según Neves (2010), de cada cinco vasos de naranja consumidos en el mundo, tres son de origen brasileño. Varias investigaciones (Paulillo, 2000 y 2006) ya demostraron el potencial de la citricultura brasileña, particularmente, la paulista, desde la década de 1960 con la formación de los complejos agroindustriales (Almeida, 2002).

El avance de la citricultura se sitúa también en el contexto de la llamada “revolución verde” implementada en el país durante la dictadura militar, como ya fue mencionado. Aunque haya habido mu-

²³ Para profundizar en las reflexiones sobre la superexplotación del trabajo, ver Guanaís, 2018 y Felix, 2019.

²⁴ Cada cajón pesa 40,8 kg.

chos problemas relacionados con las plagas (sobre todo, el *greening*)²⁵ que causaron la erradicación de quince millones de árboles, el estado de San Pablo todavía es el mayor productor. Esto ocurrió, según Neves (2010), por el desplazamiento territorial de las plantaciones para el sudoeste del estado. Sin embargo, ese desplazamiento implicó la quiebra de muchos pequeños productores familiares y la concentración de la producción. De forma general, las grandes empresas procesadoras del jugo son también propietarias de las plantaciones y hay grandes productores que venden el producto a las procesadoras. Encontramos en nuestra investigación en la región central del estado un propietario grande que posee ocho millones de árboles de naranja. La venta es destinada al consumo interno (*in natura*) y apenas una parte es vendida para jugos.

El proceso de concentración puede ser cuantificado por los siguientes números: En 2001, las propiedades con más de cuatrocientos mil árboles detentaban el 16 % de los árboles del parque citrícola del estado, mientras que en 2009 ese porcentaje saltó hasta el 39 %. Siendo que las propiedades de diez mil a ciento noventa y nueve mil

²⁵ El cancro cítrico es una enfermedad bacteriana que causa la caída prematura de las hojas y las frutas y que, en la década de 1990, alcanzó su ápice. Es la más antigua de las cuatro enfermedades presentes en Brasil. La CVC (Clorosis variegada de los cítricos), una enfermedad bacteriana que afecta al sistema vascular de los árboles reduciendo el tamaño de las frutas al de una pelota de golf, fue la que más daños ha causado hasta hoy. Teniendo su origen en las regiones norte y noroeste del estado de San Pablo, posteriormente migró al centro del cinturón citrícola. La muerte súbita, una enfermedad vascular capaz de matar al árbol en doce meses, se desarrolló principalmente en las regiones norte y Triangulo Mineiro en naranjos injertados sobre el pie o portainjerto del limón mandarina. Finalmente está el *greening*, la enfermedad bacteriana más reciente y que causa mayor preocupación a los citricultores por la velocidad con la que se expandió de su punto de origen, en la región central de San Pablo, hacia las demás regiones (Neves, 2010, p. 54).

árboles, que inicialmente representaban el 61 % del cinturón, vieron ese valor reducido al 40 % en 2009 (Neves, 2010, p. 50).

En cuanto a la productividad, se verifica que las áreas atacadas por las plagas presentaron una disminución expresiva. En 2009, el 44 % de las hectáreas plantadas en el cinturón cítricola presentaron productividad por debajo de la necesaria para tener renta. En ellas son producidos en promedio doscientos ochenta cajones/hectárea. Es una gran diferencia en relación con las demás propiedades, que suman el otro 56 % de las hectáreas cultivadas, en las cuales fueron calculados, en promedio, novecientos nueve cajones por hectárea (Neves, 2010, p. 50).

La caída de la productividad fue el factor fundamental para la eliminación de la producción de millares de agricultores familiares. Según informaciones de la CONAB en 2011, los datos referentes a la ocupación en la citricultura paulista fueron los siguientes: los propietarios, arrendatarios, aparceros y sus familiares representaban el 9 % del número total de los ocupados (veintitrés mil personas); los tractoristas representaban el 4 % (diez mil); los asalariados por mes, el 7 % (diecinueve mil) y los trabajadores volantes (jornaleros), el 79 %, correspondiendo a más de doscientas ocho mil personas.

Siguiendo la propuesta de este texto, será analizada la configuración de las relaciones de trabajo en los naranjales. La descripción del proceso de trabajo es importante para la comprensión de los niveles de explotación de la fuerza de trabajo y, como consecuencia, de los resultados para el cuerpo y las enfermedades relacionadas. La Figura 1 demuestra el sector de cultivo (*eito*) en los naranjales.

Los trabajadores son también, en su mayoría, migrantes. Ellos provienen de los estados del nordeste, principalmente de Piauí (Maciel, 2016). Se configuran dos procesos concomitantes: la movilidad del capital y la movilidad del trabajo. Según Gaudemar (1977), en la movi-

lidad del trabajo hay dos principios de libertad: la libertad positiva –cuando el trabajador vende libremente su fuerza de trabajo– y la libertad negativa –cuando hay imposición de la movilidad, debido a que si la misma no ocurre, el trabajador no tiene cómo garantizar su sobrevivencia–.

Cabe decir todavía que, tratándose del mismo espacio productivo (o, mejor dicho, del mismo proceso de territorialización del capital cañero), está ocurriendo un verdadero nomadismo de trabajadores de un cultivo hacia el otro. Por lo tanto, la movilidad no ocurre solo de una región a otra, sino también en el interior de un mismo territorio. Así, se configura un proceso de movilidad permanente (Silva, 2016). De esa forma, con el aumento de la mecanización del corte manual de la caña, hubo una disminución sensible del número de migrantes en esta actividad, como vimos más arriba. Muchos de ellos, sobre todo, las mujeres, se mueven en busca de los empleos en el cultivo de la naranja, ya sea como *plagueras*, ya sea como recolectoras.

De la misma manera que los trabajadores de la caña, los de la naranja también son llevados a los locales de trabajo (*eitos*) por los *turmeiros*. Sin embargo, según lo que observamos y también según la investigación de Maciel (2016), los grupos son formados en los locales de destino y no en los locales de origen como en el caso de la caña. Los llamados *turmeiros*, responsables por el grupo, también poseen las mismas funciones relacionadas con el control de la producción y de la disciplina del trabajo. Son propietarios de los autobuses que transportan a los trabajadores y son contratados por las empresas. Reciben un valor relacionado con el alquiler del autobús y cobran un porcentaje de la producción de cada trabajador. Cuanto más elevado sea el número de cajones cosechados, mayores serán sus ganancias. Por lo tanto, tal como ocurre en los cañaverales, hay una selección de los mejores recolectores.

En la Figura 1, está representado el sector de trabajo (*eito*) designado para cada trabajador por el *turmeiro*. Las hileras (calles) distan entre sí de seis a siete metros. Los árboles alcanzan la altura de seis a diez metros.²⁶ Los instrumentos de trabajo son: la escalera de hierro con quince escalones, que mide 3,5 metros y cuyo peso es de 35 kg; el *bag* (bolsa) con fondo falso, colgada por dos ganchos, con una correa acoplada al hombro del recolector, con capacidad de hasta 72,2 kg. Entre la segunda y tercera hilera son colocadas las bolsas cosechadoras (*big bags*) que tienen capacidad de entre 500 y 550 kg y donde son depositadas las naranjas recolectadas. El material de la bolsa y del *bag* más grande es plástico.²⁷ En nuestra investigación, están los cajones, donde son colocadas las naranjas cosechadas; cada cajón pesa alrededor de 40,8 kg como ya mencionamos más arriba.

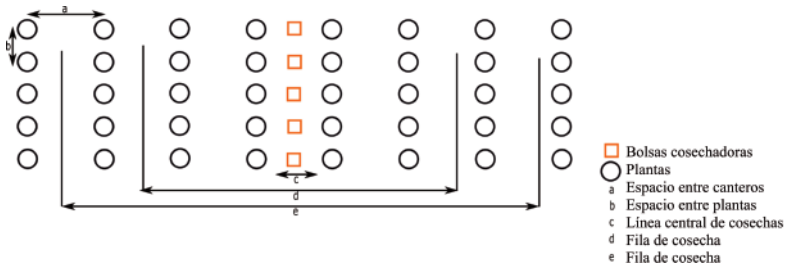
Es importante observar que el trabajador recibe por el número de cajones cosechados, o sea, el pago es por producción, tal como en la caña. El acto de cosechar las naranjas consiste en varios movimientos de los miembros inferiores, de los superiores y de las manos, además del peso de la bolsa colgada al cuello. Primeramente, son cosechadas las naranjas de las partes más altas, que exigen el uso de la escalera. Ese es el momento de mayor peligro laboral, debido a que se tiene la necesidad de equilibrarse en la escalera, sin el apoyo de las manos, pues las mismas son simultáneamente utilizadas para recolectar las

²⁶ Recientemente, al realizar una visita a una finca de naranjales cerca de Valencia (España), constaté que los naranjales alcanzaban, en promedio, dos metros de altura. Por lo tanto, en el acto de la cosecha, no hay necesidad de escalera, tal como sucede en los naranjales de Brasil.

²⁷ El hecho de ser de plástico ha provocado muchos conflictos, pues con el peso el plástico cede, haciendo que la bolsa cargue una mayor cantidad de naranjas. Sin embargo, el cálculo de la empresa es invariable. Los recolectores se sienten estafados, pues ellos reciben a partir del cálculo de cajones cosechados.

naranjas, con gestos que implican la rotación de las muñecas para facilitar el arrancado, sin dañar los gajos y sin dejar caer las frutas.

Figura N° 1. Representación del sector de trabajo (eito) de la cosecha de naranjas



Fuente: Apud Costa, 2013, p. 31.

A continuación, los recolectores van bajando paulatinamente los escalones de la escalera y cosechando las naranjas en la parte del medio. La parte más baja, llamada de falda de la copa, es cosechada sin el uso de la escalera, lo que exige los movimientos de flexión de las piernas, muchas veces, con la postura agachada. Se recolectan, por último, las naranjas del suelo. Apenas las bolsas están llenas, las naranjas pasan a ser depositadas en los cajones, localizados entre la segunda y tercera hilera. Por lo tanto, además del peso, es necesario caminar algunos metros hasta los cajones, esfuerzo emprendido también con las piernas. Los ganchos son accionados y las naranjas allí depositadas. Inmediatamente, el ciclo recomienza con un movimiento más relacionado con el cambio de la posición de la escalera alrededor del naranjo.

²⁸ Logramos fotografiar y filmar cada uno de los ciclos.

Constatamos una jornada de trabajo extremadamente intensiva,²⁸ debido a que allí también rige el sistema de la cantidad promedio estipulada por trabajador: setenta cajones diarios cosechados al precio de R\$ 1,00/cajón en 2017. En el caso de que la cantidad no sea alcanzada, existe el riesgo de la pérdida del empleo, tal como en la caña, donde la cantidad promedio inferior a diez toneladas cortadas por día implica sanciones (*ganchos*), impidiendo el trabajo por tres días o, incluso, provocando el despido. En las dos actividades está presente la exigencia de cargar el peso (27,2 kg de naranja y 35 kg de la escalera; 15 kg del haz de caña), además de caminar (4,4 mil metros, en el caso de la naranja y 8,8 mil metros, en los cañaverales).

Según un estudio del área de ingeniería de producción, empleando la metodología de la ergonomía situada en la cosecha de la naranja, se verifica que el tiempo utilizado para subir la escalera, cargar la bolsa, descargar las naranjas, cambiar la escalera de posición y cambiar de árbol no es computado en el precio de la fuerza de trabajo (Costa, 2013, pp. 86-87).

[...] se observa que el ciclo descargar la bolsa... comprendiendo las actividades de andar hasta la bolsa cosechadora, descargar la bolsa, y retornar al árbol, suma un tiempo de trabajo de 168 segundos [...] el 81 % de este tiempo no agrega valor.

Otro ciclo de la cosecha con alta repetitividad y carga de peso [...] corresponde a la actividad de mover la escalera. Además de no agregar valor al proceso, esta actividad aumenta los movimientos extremos y el uso de segmentos de precisión, potenciales causadores de lesión [...]

Escuchemos, a continuación, las voces de dos mujeres que trabajan en el control de plagas y distribución de veneno.

Las plagueras y el trabajo en la torre

Francislene: [...] entonces allí ellos estaban necesitando una persona que hiciera el curso de plaguera, ellos me pagaron el curso a mí, hice el curso allá en Descalvado, y yo hacía inspección del cultivo, ellos agarran el mapa, ah está, es para hacer nuestro trabajo aquí, nosotros vamos a ver dónde está habiendo tal plaga para que ellos puedan usar el veneno allí. Es una forma de pulverizar solamente las plantas que tengan plagas. Esta era nuestra función. En el curso, ellos dan las instrucciones sobre los tipos de plagas. Nosotros anotábamos en una tabla portapapeles los tipos de plaga, todo, y allí ellos daban una tablita, con una tablita; nosotros anotábamos el lote y el número de árbol afectado.

[...] La principal plaga que nosotros veíamos allí era la podredumbre marrón,²⁹ y después fue aquella que el *greening*, el *greening* que mató a casi todos los naranjales del estado de San Pablo, que aquí cuando llegó no hubo caso, cuando vino el *greening* fue terrible.

Entrevistadora: *¿Cómo identificabas el greening? ¿Cómo queda la naranja? ¿El naranjo?*

E: Nosotros vemos la hoja, porque cuando ya está en la naranja, hay que pulverizar sí o sí, porque si no mata a la naranjita. Nosotros revisábamos la hoja, atrás de la hoja así, ella tenía un pocito negrito. Entonces, hay una lupita pequeña así, tú la colocabas. Si aquel pocito anduviese, aquello allá era el pocito del *greening*, y era muy fácil de desparramarse, por eso había que arrancar la planta para no contaminar a las otras [...] además de esta plaga, había otra que dejaba la naranja rojiza. Éramos dos para realizar el trabajo de inspección y también matar las hormigas con veneno.

E.: *¿Cómo era ese trabajo?*

²⁹ En portugués denominada "*ferrugem*", se trata de la cancrrosis de los cítricos, enfermedad bacteriana. Provoca la pérdida de follaje, lesiones en los frutos y su caída prematura, así como la depreciación de su valor económico. Como no existe cura, la planta enferma debe ser eliminada.

E.: Es una bombita de pulverizar, es una botellita grande con más o menos cinco quilos, con un polvo adentro y ese polvito tú lo llevas en la mano y una manguerita larga, entonces tú lo echas dentro de un agujerito. Mientras una trabajadora pulveriza aquí, la otra (tú vas mirando así, como el polvo va saliendo del pocito lejos, lejos), entonces una bombea y la otra va tapando los agujeritos; tú miras así en la plantación, verdecita, salía aquel polvito, donde salía polvito era un agujero de hormiga. Nosotras nos quedábamos todo el día haciendo eso.

E.: *¿Y cómo lo tapaba?*

E.: Con el pie. Iba tirando tierra con el pie, amasando tierra y tirándola allá adentro y lo tapaba. [...]. (Entrevista a Francislene, cuya función era inspeccionar los cultivos para el control de plagas, municipio de São Carlos/SP, octubre de 2017)

El trabajo en la torre

Entrevistadora: *¿Qué es la torre?*

Michele: La torre es desde donde ves el greening. El greening es así, es un tractor y tiene una torre encima en la que van dos mujeres, tipo una casita así, pero van dos mujeres mirando encima, y la tractorista allí abajo, y yo estoy en el tractor abajo y ellas allí arriba, mirando el greening que es una plaga.

E.: *Pero, ¿qué es lo que hacen las dos mujeres que están arriba de la cabina del tractor?*

M.: Cuando ellas ven... ahí ellas golpean (en la parte que sostiene la torre del tractor), yo arrimo el tractor al naranjo y ellas verifican si es el greening o no, yo voy y marco el árbol, marco en la hoja de anotaciones en la planchita portapapeles y marco las calles con una cinta aislante fosforescente verde (para que sea visualizada a la distancia por los tractoristas del veneno).

E: *Pero, de lejos así, ¿da para ver?*

M.: Sí, porque el tractor va andando bien despacito, la torre, y ellas dos van mirando así, de arriba para abajo, una de cada lado y yo manejo el tractor, abajo yo tengo que mirar la calle de los dos lados, así pero... yo veo abajo y ellas miran arriba, pero logran ver, claro.

[...]

E.: *¿Cuánto ganas en media?*

M.: Mil quinientos cincuenta, así por mes más o menos. Es por mes, y hay un bono de mercadería de noventa y ocho reales. Todo el año, todo el año. Es, porque nosotras somos... somos registradas por la finca, pero la zafra, son los recolectores. Es, es separado.

E.: *Pero, ¿qué haces cuando no hay zafra, cuando no hay cosecha, por ejemplo?*

M.: No, nosotras miramos el año entero, entonces cuando para, así, la torre es difícil que pare, nosotras vamos, vamos a trabajar en la... a carpir, vamos a matar hormiga, vamos a retirar los brotes. Porque incluso cuando no hay naranja, nosotras continuamos. El control de plagas es el mismo, con la naranja o sin la naranja, entonces es el mismo trabajo todo el año. Sí, porque es difícil quedarse sin naranja. (Entrevista a Michele, primera mujer tractorista de una finca con ocho millones de naranjos en la región central del estado de San Pablo, octubre de 2017)

Las dos mujeres que están en la torre, además de la tractorista, son las responsables por detectar las plagas, que son de varios tipos. Por lo tanto, se trata de una tarea que exige mucha agudeza visual y responsabilidad, además de ser fundamental para la reproducción de los naranjales. Los testimonios de los responsables por el control del trabajo afirman que esa actividad es desempeñada principalmente por mujeres, porque ellas son más *cuidadasas, responsables* y *ellas cui-*

dan las plantas. Por lo tanto, los estereotipos relacionados al género femenino refuerzan las formas de explotación del trabajo que contribuyen al aumento de los niveles de acumulación de los capitales aplicados en esas actividades productivas.



Foto N°2. El trabajo de inspección en la torre.

Foto: MAMS, 2017

En busca de la (des) objetivación

En líneas más arriba afirmamos que esas relaciones laborales se caracterizaban por relaciones sociales derivadas del extrañamiento que impactaban sobre las subjetividades de los/as trabajadores/as, produciendo, además, una dialéctica conflictiva entre extrañamiento y (des)extrañamiento. Hay un paralelo entre crecimiento de la producción e incremento de la tecnología, de un lado y, del otro, el aumento de la intensidad de la productividad, derivada del desgaste y la degradación de la fuerza de trabajo, una especie de autosacrificio. Los testimonios presentados revelan el grado de sufrimiento derivado del trabajo, principalmente, de las condiciones de trabajo y de la forma de pago impuesto, por medio del *quantum* de trabajo. En la cosecha de la caña y de la naranja predomina el trabajo temporal de migrantes provenientes de otros estados del país. Son contratados por zafra, siendo despedidos al final de la misma. En general, la gran mayoría retorna a sus lugares de origen y regresan para las zafras siguientes. Por lo tanto, se trata de una *migración permanentemente temporal*. Son vidas que son tejidas en un vaivén permanente.

En el estado de San Pablo, actualmente, ha habido una progresión continuada del empleo de tecnologías avanzadas, inclusive con el uso de máquinas inteligentes (en el caso de la caña).³⁰ Los que residen en ese estado se disputan las pocas vacantes de trabajo existentes en la cosecha de la naranja y en otras actividades de la caña, como la distribución de veneno y la recolección de restos de caña dejados por las máquinas después de la cosecha y la recolección de piedras antes de la entrada de las máquinas. Estas actividades, en general, son desempeñadas por mujeres.

³⁰ Según la tendencia vigente, en poco tiempo, las tareas manuales en la producción de esas commodities serán todavía más disminuidas, ocasionando un mayor desempleo y descarte de mano de obra (Bunde, 2016).

En lo que respecta a la producción de la naranja, además de la cosecha, como vimos, existe también el trabajo de la distribución de veneno realizado por las *plagueras*. De acuerdo con Marx, el secreto del proceso de acumulación capitalista se esconde en las profundidades del proceso de trabajo. Los testimonios nos encaminan para esas profundidades. Por medio de sus manos, penetramos en los laberintos del mundo de esas producciones y somos llevados a entender y, al mismo tiempo, a no concebir lo inaceptable y lo impensable. En lo que respecta a la distribución del veneno, en general, los relatos demuestran que hay una negación de los maleficios para la salud. Se constata lo que Déjourns (1987) afirma al respecto de la ideología defensiva, según la cual, la negación es una forma de resistir al proceso de explotación y dominación impuestos. Cabe aún agregar que los mecanismos disciplinares impuestos transbordan el local de trabajo (*eito*). Además de los *ganchos* (suspensión por hasta tres días), de la pérdida del vale-alimentación, está también la imposición de una jornada de trabajo 5x1, o sea, se trabajan cinco días y se descansa uno. Con esto, la sociabilidad sufre fracturas, porque se impide que haya reuniones, encuentros en el periodo de ocio del no trabajo. Es una manera de reducir y hasta incluso evitar las organizaciones colectivas como huelgas e intercambio de experiencias. Tales prácticas confirman que el capitalismo no es apenas un modo de producción que deba ser analizado solo desde el punto de vista económico, sino también cultural; es un sistema que se apropia de las emociones, del afecto, más allá de la plusvalía. Esa apropiación es todavía más profunda cuando los migrantes dejan (por un periodo de hasta nueve meses, tiempo de la zafra de la caña) a sus familias en los locales de origen. Por lo tanto, se produce un trabajador/a reducido al trabajo, que sea disponible y flexible para las tareas determinadas por las empresas, tareas que pueden exceder sus capacidades laborales, como

vimos, o aun, tareas que llevan a un desgaste prematuro de la fuerza de trabajo, los conducen al descarte. Reis (2018, pp. 15-16) analizó la situación de hombres y mujeres descartados/as todavía en edad productiva, de las actividades laborales en función del desgaste físico, psíquico, por medio de la noción de “postrabajo”, según la cual la enfermedad causada por el corte de la caña no termina con el final de la zafra, sino que pasa a formar parte de la vida y de las relaciones de sociabilidad en el espacio-tiempo, más allá de los cañaverales, produciendo así, el sufrimiento social, involucrando a la familia de los trabajadores descartados, principalmente a las mujeres que serán las cuidadoras de los hijos y/o maridos. Así, el sufrimiento no es solo individual, lo que reforzaría su comprensión como problema médico o psicológico, sino que es también una experiencia social. Por lo tanto, es una experiencia incorporada en la estructura temporal de las relaciones sociales (Das, 2011).

Según Ranieri, a partir de Marx el trabajo extrañado no pertenece a su ser, sino que se niega en él.

(El trabajador) no se siente bien, sino infeliz... no se desarrolla ninguna energía física y espiritual libre, sino que mortifica su physis y arruina su espíritu... su trabajo no es, por lo tanto, voluntario, sino forzado, *trabajo obligatorio*. El trabajo no es, por eso, la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades de afuera de él... El trabajo externo, el trabajo en el cual el hombre se exterioriza, es un trabajo de auto sacrificio, de mortificación. (Ranieri, 2004, pp. 82-83)

Las reflexiones del autor, calcadas en Marx, traducen las relaciones de extrañamiento vividas. Sin embargo, según los relatos recogidos, hay manifestaciones de rechazo contra ese proceso, traducidas en una suerte de dialéctica conflictiva entre extrañamiento y (des)extrañamiento. La cuestión colocada es la relación entre la realidad im-

puesta y la división del sujeto y el sufrimiento resultante de la misma. ¿Estaríamos frente a sujetos pasivos? La respuesta es negativa. Durante décadas, muchas huelgas y otras manifestaciones de resistencia cotidiana ocurrieron (Menezes, 2002). Además, las luchas por los derechos laborales produjeron miles de procesos judiciales llevados por hombres y mujeres en las dos actividades económicas analizadas (Silva, Menezes, Ribeiro, 2014). Pero no es solo eso. Al ser cuestionados/as acerca del significado del trabajo, a pesar de los efectos negativos sobre la salud de sus cuerpos, las respuestas eran de dos matices: el dolor y el sufrimiento, por un lado y, por otro, la valoración positiva.

La palabra recurrente es “campo” (*roça*).³¹ Trabajar en el campo era algo positivo, al contrario del trabajo en la ciudad, principalmente, al servicio doméstico, en el caso de las mujeres. A pesar de las amarguras impuestas, el hecho de ser parte de un *grupo* (formado por los *turmeiros*), de ser reconocidos los unos por los otros, de desarrollar una sociabilidad, basada en el compañerismo, de poseer un sentimiento de pertenencia-común, de estar entre los iguales a sí mismos, era la forma por la cual encontraban una especie de mito del eterno retorno al campesino fracturado por la superexplotación. Muchos recordaban los juegos, las canciones y, sobre todo, las relaciones de amistad establecidas. Muchas mujeres que ya no podían trabajar más, dijeron que se levantaban muy temprano para ver pasar el autobús que iba para la plantación. Era una manera de sentir la ida imaginada al campo. Siguen siendo campesinos en espíritu, según los términos de Bourdieu (1964). El sufrimiento causado por la estructura laboral impuesta a los sujetos es al mismo tiempo sentido y negado, según diversos testimonios. El desafío propuesto en este texto fue el

³¹ *Roça* es una palabra que significa “campo, rural”.

de comprender las distintas mediaciones entre la realidad vivida, las ilusiones, las proyecciones y el imaginario, calcados en la idealización de un pasado campesino. Siendo así, en muchas ocasiones, las representaciones sobre el trabajo son positivadas por referirse al campo, al contrario del trabajo en la ciudad.

Bourdieu y Sayad (1964), al analizar la situación de los campesinos argelinos durante la fase del reagrupamiento impuesto por los colonialistas, afirman:

El campesino continúa siendo campesino porque él no puede concebirse siendo otra persona ni de otro modo a no ser como campesino; durante el tiempo en el que él así lo es, el espíritu campesino puede perpetuarse extraño, indiferente y, hasta incluso hostil, a la seducción de otros modos de vida que él conoce y rechaza. (P. 100, traducción libre propia).³²

La raíz de la ilusión es también la del deseo, y la fuerza de la ilusión es la fuerza del deseo (Bertrand, 1989, p. 27). El sentimiento campesino es la manifestación (tal vez desesperada) de agarrarse a un pasado, aunque irreal, capaz de revigorar proyectos y el imaginario. En las palabras de Williams (2009), es un pensamiento sentido y un sentimiento pensado. Es en los engranajes de esa dialéctica conflictiva que son producidos las prácticas y los deseos en busca de la (des)objetivación y del reencuentro con la condición de sujetos. El espíritu campesino parece estar mezclado a la tierra y parece ser una especie de faro que apunta para el único camino posible: el campo.

³² “Le paysan reste paysan tant qu’il ne peut se concevoir autre et autrement que paysan; aussi longtemps qu’il en est ainsi, l’esprit paysan peut se perpétuer, étranger, indifférent et même hostile à la séduction des autres genres de vie qu’il connaît et refuse”.

Son estos elementos escondidos, invisibles que muestran el reverso de esta realidad social. Las contribuciones de la antropología del trabajo fueron importantes para *cepillar esa historia al revés*, es decir, para bajar a los subterráneos de los campos de trabajo y para (re)encontrar a las personas que ahí viven, sufren e imaginan otro mundo más allá del presente.

Referencias

Alves, F. J. da C. (2006). Por quê morrem os cortadores de cana?. *Saúde e Sociedade*, 15, 90-98.

Almeida, L. M. de M. C. (2002). *Novas formas de contratação de mão de obra no complexo agroindustrial citrícola paulista*. Tesina de maestría. PPG/Engenharia de Produção, UFSCar.

Barbosa, C. M. G. (2010). *Avaliação cardiovascular e respiratória de trabalhadores cortadores de cana-de-açúcar no estado de S. Paulo*. Tesis de doctorado. PPG/Pneumologia, Faculdade de Medicina, USP.

Bertrand, M. (1989). O homem clivado. A crença e o imaginário. En P. Silveira y B. Doray (Orgs.), *Elementos para uma teoria marxista da subjetividade* (pp. 15-40). San Pablo: Vértice.

Bombardi, L. M. (2017). *Geografia do uso de agrotóxicos no Brasil e conexões com a União Europeia*. San Pablo: FFLCH/USP.

Bourdieu, P. y Abdelmalek, S. (1964). *Le déracinement. La crise de l'agriculture traditionnelle em Algérie*. París: Minuit.

- Bourdieu, P. (2010). Prefacio. En A. Sayad, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado* (pp. 13-17). París: Anthropos.
- Bunde, A. (2017). *Os impactos dos investimentos externos diretos (ieds) sobre a (re) estruturação e estrangeirização do setor sucroenergético no Brasil*. Tesis de doctorado. PPG/Geografia, UFG.
- Costa, S. E. A. (2013). *Análise ergonômica do trabalho na colheita de citros: comparativa dos métodos de colheita manual e semimecanizada*. Tesina de maestría. PPG/Engenharia de Produção, UFSCar.
- Das, V. (2011, julio-diciembre). O ato de testemunhar: violência, gênero e subjetividade. *Cadernos Pagu*, 37, 9-41.
- Dejours, C. (1987). *A loucura do trabalho. Estudo da psicopatologia do trabalho*. San Pablo: Cortez.
- Faciolli, I. (Org.) (2009). *Vozes do eito*. Guariba: Eco das Letras.
- Felix, G. (2019). *Mobilidade e superexploração do trabalho*. San Pablo: Lamparina, FAPESP.
- Gaudemar, J. P. (1977). *Mobilidade do Trabalho e Acumulação do Capital*. Lisboa: Estampa.
- Goffman, E. (2001). *Manicômios, prisões e conventos*. San Pablo: Perspectiva.
- Guanais, J. B. (2018). *Pagamento por produção, intensificação do trabalho e superexploração na agroindústria canavieira brasileira*. San Pablo: Outras expressões, FAPESP.
- Harvey, D. (2010). *O novo imperialismo*. San Pablo: Loyola.
- Laat, E. F. (2010). *Trabalho e risco do corte manual da cana-de-açúcar: a maratona perigosa nos canaviais*. Tesis de doctorado. PPG/ Engenharia de Produção, Universidade Metodista de Piracicaba, Piracicaba.

Maciel, L. M. (2016). *Entre o rural e o urbano: processos migratórios de trabalhadores rurais do alto médio Canindé piauiense para a região central do estado de São Paulo*. Tesis de doctorado. PPG/Sociologia/UNICAMP.

Marini, R. M. (2011). Dialética da dependencia. En J. P. Stedile y R. Transpadini, (Orgs.), *Rui Mauro Marini. Vida e Obra* (pp. 131-172). San Pablo: Expressão Popular.

Martins, J. de S. (1984). *A militarização da questão agrária no Brasil*. Petrópolis, Vozes.

Martins, R. C. (Org.) (2014). *Ruralidade, trabalho e meio ambiente. Diálogos sobre sociabilidades rurais contemporâneas*. São Carlos: EDUFSCar.

Menezes, M. A. (2002). *Redes e enredos nas trilhas dos migrantes*. Rio de Janeiro: Relume.

Neves, M. F. (Coord.) (2010). *O retrato da citricultura brasileira*. Ribeirão Preto: Markestrat.

Oliveira, C. de. (2013, 5 de febrero). Pagamento por produção adoece e mata cortadores de cana, adverte pesquisador. *Rede Brasil Atual*. Disponible en <https://www.redebrasilatual.com.br/trabalho/2013/02/sistema-de-pagamento-por-producao-causa-doencas-e-morte-entre-os-cortadores-de-cana-adverte-pesquisador-de-sao-carlos/>

Paulillo, L. F. (2000). *Redes de poder e territórios produtivos: indústria, citricultura e políticas públicas no Brasil do século XX*. São Carlos: Rima, EDUFScar.

Paulillo, L. F. (2006). *Agroindústria e citricultura no Brasil. Diferenças e dinâmicas*. Rio de Janeiro: E-Papers Serviços Editoriais.

Pequi, (s/f). En *Wikipedia*. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de <https://pt.wikipedia.org/wiki/pequi>.

Ranieri, J. J. (2001). *A Câmara escura. Alienação e estranhamento em Marx*. San Pablo: Boitempo.

Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. París: Anthropos.

Silva, M. A. de M. (1999). *Errantes do fim do século*. San Pablo: Edunesp.

Silva, M. A. de M y Martins, R. C. (2010, mayo-agosto). A degradação social do trabalho e da natureza no contexto da cultura canavieira paulista. *Sociologias*, 24, 196-241.

Silva, M. A. de M., Bueno, J. D. y Verçoza, L. V. (2013a). O trabalho à flor da pele: formas contemporâneas de estranhamento do trabalho nos canaviais e nos campos de flores. *Cadernos Ceru*, 24(1), 13-37. USP.

Silva, M. A. de M., Bueno, J. D. y Verçoza, L. V. (2013 b). A imagem do etanol como “desenvolvimento sustentável” e a (nova) morfologia do trabalho. *Caderno CRH*, 26, 253-271. UFBA.

Silva, M. A. de M., Menezes, M. A. y Ribeiro, J. (2014). State and Regulation of Labor Relations in the Sugarcane Fields of Brazil. *Labor Relations in Globalized Food (Research in Rural Sociology and Development*, 20, 167-191. Wagonlawe, Brigley: Emerald Group Publishing Limited.

Silva, M. A. de M. (2016). Las trabajadoras nómadas. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 15-34.

Silva, M. A. de M., Verçoza, L. V. (Org.) (2018). *Vidas talhadas no avesso da história. Estudos sobre o trabalho nos canaviais*. San Pablo: Annablume, FAPESP.

Reis, T. (2018). *Ceifando a cana... tecendo a vida. Um estudo sobre o pós/trabalho nos canaviais*. Tesis de doctorado. PPG/Sociologia/UFSCar.

Verçoza, L. V. (2018). *Os saltos do canguru nos canaviais alagoanos. Um estudo sobre trabalho e saúde*. Maceió, San Pablo: EDUFAL, FAPESP.

Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.

Armaduras en la industria automotriz Volkswagen de México, Puebla.

Trabajo globalizado, precarizado y selectivo

María de Lourdes Flores Morales

Proemio

Nací y resido en la ciudad de Puebla, México, por lo que diversos acontecimientos locales forman parte de un sentido común. El año de 1992 está en mi memoria por la huelga general acaecida en la armadora de la industria automotriz Volkswagen. A partir de ese suceso, fue cada vez más habitual y recurrente enterarme de los paros técnicos o la suspensión de actividades en la armadora ante el bloqueo de la autopista por protestas sociales. Factores externos e inter-

nos que repercuten a este centro de trabajo son parte del paisaje urbano de los poblanos.

La huelga de 1992 se sintetizó en imágenes de trabajadores en mítines y boteando; la prensa siguió paulatinamente los pronunciamientos del sindicato y de la industria. Se percibía un ambiente desolador a nivel macroeconómico y familiar. Contar y tener niños en casa en el periodo vacacional, que en breve ingresarían a la escuela, era una de las preocupaciones económicas prioritarias ante un escenario sin certezas de una negociación pronta.

En las paulatinas crisis de la industria automotriz, la estrategia ofrecida a los trabajadores fue el retiro voluntario, opción atractiva para invertir el dinero obtenido y emprender un negocio “propio”. Tal ímpetu, para este grupo de extrabajadores, terminó en casos de fracaso, siendo su última oportunidad emplearse en uno de los tantos talleres de hojalatería y pintura y tratar de obtener ventaja de las habilidades adquiridas en la armadora.

Como antropóloga, dichas imágenes cobraban otra dimensión. Mi investigación se fue centrando en el tema laboral: primero, sobre la industria maquiladora de prendas de vestir, posteriormente, en el estudio de las políticas de equidad de género en la industria automotriz. Sin embargo, enfocarme en este centro de trabajo solía ser, en la interlocución con otros colegas, un tema ampliamente estudiado por economistas, antropólogos y sociólogos. El asunto parecía, sobre todo, irrelevante, tanto por ser una de las industrias transnacionales mejor posicionadas o privilegiadas en la ciudad poblana, como por la composición de los trabajadores de la *vocho*, que, en el imaginario social, se diferencian social y económicamente de la masa de trabajadores del sector manufacturero.

Al final, el tema enfocado en la armadora y sus trabajadores poco podía contribuir al estudio de las clases subalternas, malentendiendo

por tal a las clases más desprotegidas, excluidas, marginadas o precarizadas. Asimismo, en mi acercamiento a organizaciones en defensa de los derechos laborales, los líderes se pronunciaban en contra del sindicato de la Volkswagen, expresando que los dirigentes solo veían por el interés “propio” y no se organizaban con otros movimientos.

Reelaborar una mirada analítica, bajo los supuestos de estudiar trabajadores que son parte de un proletariado “privilegiado” y de un sindicato “independiente”, fue por sí mismo, en virtud de tales supuestos, suficiente para meditar la relevancia de la investigación. Por otra parte, la aportación en el análisis sobre algunas de las categorías fundamentales de la antropología, como etnia y género, no se hacía evidente, al encapsular a los trabajadores como parte de un proletariado transnacional. Sin embargo, relaciones y condiciones de desigualdad y de discriminación están presentes en el piso laboral y se incrustan en cada acuerdo o negociación entre el consorcio de origen alemán y el sindicato.

Introducción

En la empresa automotriz *Volkswagen* de México la subcontratación empezó a implementarse a finales de la década de los setenta. Ante un escenario de apertura comercial, los fabricantes nacionales de autopartes fueron incapaces de competir con el capital transnacional al contar con una estructura dedicada al mercado interno, lo cual llevó a su paulatina desaparición. Este vacío fue cubierto por empresas de clase mundial que se instalaron en la frontera norte del país bajo la modalidad de maquiladoras automotrices, con lo cual se canceló la posibilidad de cadenas productivas con empresas nacionales.

Este contexto fue el inicio del predominio de la subcontratación o el *outsourcing* en la industria automotriz. La década de los noventa fue crucial por la firma del Tratado de Libre Comercio. Con dicho tratado se originó una ola de inversiones enfocadas en la industria automotriz. De 1992 a 1995 en Puebla se instalaron una serie de proveedoras en lo que se conoce como el parque industrial FINSA (Foreign Investment and National Security Act), considerado único a nivel mundial por las plantas automotrices (Juárez, 2005, p. 179).¹ Como lo apunta Martínez (2008):

VWM [Volkswagen de México] privilegio el uso de relaciones de subcontratación siguiendo una estrategia de aglomeración de su cadena de proveeduría alrededor de la planta, a diferencia de General Motors, Chrysler y Ford quienes descentralizaron sus procesos en distintos centros de trabajo ubicados en varios estados del país, principalmente de la región norte. (p. 34)

En 1992 se estipuló en el Contrato Colectivo de Trabajadores un encadenamiento productivo que ratificó el uso de la subcontratación en toda la producción, dejando solo el ensamblaje final a *Volkswagen* (Millones, 2011). La paulatina presencia de proveedoras transnacionales desplazó a las locales, lo que acrecentó las diferencias y las desigualdades entre los trabajadores que se desempeñaban no solo en las proveedoras, sino también en la misma armadora.

Como lo menciona Schreiber (1998), el parque FINSA fue la solución perfecta para la implementación del Justo en Tiempo (*Just in time*) y para el comienzo del *outsourcing*. Para el 2004 habían ya desaparecido todas las restricciones comerciales en la región, siendo una de ellas y una de las más fundamentales, la producción con un

¹ FINSA se comenzó a construir en 1992 y se concluyó en 1996.

alto nivel de integración nacional.² Es de mencionar que en las décadas de los sesenta y los setenta el Grado de Integración Nacional se estipuló bajo los Decretos de Apoyo a la Industria Automotriz. Se estableció así que todos los autos vendidos en México deberían contener un 60 % de partes nacionales de su valor total.³ Sin embargo, en 1976, ante la crisis en la balanza de pagos, la falta de productividad y la devaluación del peso, surgió un nuevo Decreto que abrió el sector a las inversiones extranjeras, lo cual transformó a México en un país exportador (Miranda, 2007). Se observó así, el fin de una política de proteccionismo hacia dicha industria.

Este panorama sobre decretos, ajustes y estrategias emergentes de producción, expuesto de manera sucinta, nos permite vislumbrar el proceso por el cual ha transitado el sector automotriz. Diversos estudios han analizado el proceso industrial y económico que va de una presencia nacional a una paulatina dependencia del capital transnacional. Sin embargo, poco nos informan de la manera en que dicho panorama fue experimentado por los trabajadores y sus familias, así como del papel relevante que ha jugado el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (SITIAVW) en Puebla. Pongo atención sobre las repercusiones que los trabajadores del sector automotriz experimentaron, con cambios en

² “Las capacidades productivas en la Planta Puebla fueron desarrolladas dentro de un complejo que incluyó la totalidad de los procesos de fabricación: fundición, maquinados, motores, cortes de lámina, estampados, armado de carrocería, ensamble y vestidura final. De esta forma, en la fase de desarrollo estabilizador, VW de México fabrica los productos con el más alto nivel de integración nacional” (Juárez, 2005, p. 172).

³ Se cuenta con decretos automotrices emitidos por el gobierno federal, los cuales incluyen regulaciones sobre el número de empresas terminales, sobre la inversión extranjera en autopartes y prohibiciones en ciertos aspectos de las importaciones y exportaciones.

las condiciones laborales ante la apertura comercial, la crisis económica y los ajustes en la producción de vehículos.

En un primer momento, expongo la metodología y, en un segundo momento, pongo a la luz las actuales condiciones de producción y trabajo por las que ha atravesado la industria automotriz. Finalmente, presento una postura teórica y analítica sobre cómo abordar al actual proletariado.

Metodología

Lo que presento tiene como antecedente una investigación que inicié en el 2014 en el marco de una estancia posdoctoral.⁴ Uno de los objetivos se enfocó en la política de equidad de género aplicada a los centros de trabajo, para lo cual me centré en la industria automotriz. En ese contexto, dichas políticas emergían en diversos y contrastantes centros de trabajo (Flores, 2016). Los hallazgos reflejaron las pocas posibilidades de transformación, en términos de mejora en las condiciones y la jerarquía laboral de las trabajadoras, bajo un escenario cultural en que la figura de la mujer emprendedora, muy trabajadora y empoderada es más relevante que la de ser una trabajadora que merece trato digno en la línea de producción.⁵

Posteriormente continué realizando entrevistas no solo al personal administrativo, cuya función era la aplicación de los reglamentos de equidad de género, sino también a obreros (técnicos) que narraban su trayectoria laboral en la planta. Logré entrevistar a los que ingre-

⁴ Estancia Posdoctoral con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) 2011-2013, Proyecto de investigación: Historia contemporánea del trabajo: subjetividades de inferioridad en el contexto de la flexibilización laboral.

saron recién inaugurada la armadora, así como a la segunda y tercera generación de trabajadores. A través de sus experiencias doy cuenta del proceso por el cual ha pasado la industria automotriz. He entrevistado a un obrero dirigente, activo políticamente, quien tiene un cargo de secretario y ha logrado concretar ciertas demandas para el grupo de trabajadores que dirige. Por otra parte, he asistido de manera continua a la festividad del 12 de diciembre, celebración de la Virgen de Guadalupe en México, fecha en la que la empresa abre sus puertas principalmente a familiares y amigos de los trabajadores. Día festivo en que se congregan ciertos elementos ideológicos con el dominio del capital. Festividad que traspasa lo privado al reunir en un momento y en un mismo espacio a la familia, a la religión y al capital.

Este documento se basa mayormente en fuentes hemerográficas, textos de corte histórico y económico sobre la dinámica de la Industria Automotriz, Volkswagen de México. El propósito es mostrar las interconexiones globales que cada vez son más visibles en diversas esferas de la vida social y económica, en este caso, en los mercados de trabajo. En otras palabras, ilustrar a partir de un caso particular que los ensambles económicos, sociales y culturales se encuentran provistos de una precariedad laboral regulada.

De ejército industrial de reserva a población excedente

La Industria Nacional de Autopartes en México (INAM), ante las recientes crisis a nivel nacional e internacional del sector, establece una serie de medidas para lograr atraer la inversión extranjera directa: el

⁵ Cabe mencionar que para 1982 Volkswagen de México era la única planta que empleaba a un número considerable de mujeres, ya sea en los departamentos de arneses, tableros, asientos, vestiduras o línea final (Gutiérrez, 1992).

costo laboral por hora, la confianza en un Estado de derecho que garantice la seguridad y, por último, el mantenimiento de una paz laboral y sindical. Cabe mencionar que desde 1998 la INAM elevó la productividad del trabajo a la vez que redujo el volumen del empleo y las remuneraciones per cápita (Carrillo y González, 1999).⁶

El dato que proporciona el presidente de la INAM, Oscar Albin, es revelador sobre el menor costo de mano de obra que otros países ofrecen en comparación con México, lo cual representa desde su posicionamiento un obstáculo de competitividad: “En México, una planta de operación tipo 700 trabajadores tiene un costo dólar por hora sobre 3.7 dólares [...] no se puede competir con otros países como Tailandia (2.57 dólares/hora), Vietnam (1.96 dólares /hora) o con Filipinas (1.83 dólares/hora)” (Flores, 2019, p. 8, p.). Asimismo, resalta el número de emplazamientos a huelga, que en 2018 fueron treinta y dos y en el primer trimestre de 2019 sumaron cincuenta por el conflicto laboral en Matamoros, Tamaulipas. De estos últimos emplazamientos a huelga, trece pertenecen a la industria automotriz, lo cual causó rezago en la cadena de abastecimiento en América del Norte.⁷ Otro costo a considerar es el gasto en energía eléctrica, siendo más barata en un 53 % en Texas que en México.

Los datos muestran los términos en que se materializa la productividad, además, debe imperar un ambiente armonioso entre capital y trabajo. Considero que dichos temas muestran no solo aspectos de la producción, sino también en la producción, lo cual más adelante explicaré.

⁶La Industria de Autopartes en México cuenta con ocho firmas ensambladoras de automóviles, las cuales se integran de veinte plantas en once entidades federativas con más de seiscientos autopartistas y más de mil agencias distribuidoras (Carrillo y González, 1999, p. 96).

Del año 2012 al año 2018, en la empresa automotriz Volkswagen en Puebla, se presentó una caída en el empleo, hasta llegar a un recorte del 40 %, lo cual se refleja en la tabla expuesta más abajo. En septiembre de 2018 fueron despedidos el 100 % de los trabajadores eventuales, siendo un total de cuatrocientos cincuenta. Lo anterior significa que la industria automotriz no requiere más de un ejército industrial de reserva, función que cumplía un amplio grupo de trabajadores.

De diciembre de 2018 a marzo de 2019 la empresa propuso tres esquemas ante la caída de la producción y el fin del modelo Beetle, que se hacía en Puebla.⁸ El primer esquema consistió en el retiro voluntario para los trabajadores que tienen más de cincuenta y cinco años de edad, quienes recibirían un pago al 200 %, más primas económicas de 2019 y cuatrocientos mil pesos. El segundo esquema fue la baja temporal de hasta dos años, este se contempló para los trabajadores de cuarenta y nueve años de edad o menos, con el compromiso por parte de la empresa de reintegrarlos. A aquellos que aceptaran la baja se les pagaría anticipadamente un año de salario, sin embargo, es posible que la antigüedad y las prestaciones fueran afectadas. El tercer esquema fue la transferencia a otras fábricas del consorcio, por ejemplo, a la planta Audi, ubicada en el municipio de San José Chiapa en Puebla, o a Silao, Guanajuato (Hernández, 2019,, p. 2). Asimismo, en estos periodos se recurrió a los paros técnicos en que los trabajadores recibirían solo el 50% de su salario. En el 2018, ante la caída de pro-

⁷ En este grupo de empresas se encuentran Trico Componentes, Olson International, Key Automotive, Autoliv México, ATD México y Aptiv (Anderson, 2019).

⁸ “Según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en el periodo de enero a agosto de este año, de la fábrica de Volkswagen en Cuautlancingo salieron 287 mil 663 unidades, 35 mil autos o un 10.9 % menos en relación a los 322 mil 831 del mismo periodo del año pasado” (Redacción factor capital humano, 2019, p. 7).

ducción de ciertos modelos, dos mil trabajadores fueron a paro técnico de un total de nueve mil trescientos existentes. Esta caída en el empleo y en la producción se debió principalmente a la disminución de la demanda de vehículos por parte de Estados Unidos.

Tabla N^o1. Número de obreros en la Planta Automotriz VW de Puebla

AÑO	NÚMERO DE OBREROS
2012	13, 513
2013	11,923
2014	11,027
2015	8, 746
2016	8,746
2017	9,000
2018	8, 895
2019	7,883

Fuente: Elaboración propia con información recabada de Guadarrama Castillo, 2019.

Lo que se observa es un escenario de incertidumbre laboral que afectó no solo a los trabajadores eventuales, sino también a los que cuentan con planta.⁹ Sin dejar de mencionar a los que trabajan en

⁹ Los trabajadores de planta son aquellos que, por tiempo indeterminado, prestan permanentemente su trabajo personal subordinado a una persona física o moral, estén o no sindicalizados, de acuerdo en el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo (<https://legalzone.com.mx/wp-content/uploads/2019/08/Ley-Federal-del-Trabajo-legal-zone-méxico.pdf>). En el caso de los trabajadores de la empresa Volkswagen de Puebla los que cuentan con planta son el grupo con definitividad laboral y están sindicalizados. Por otra parte, los trabajadores del outsourcing son aquellos que son subcontratados por la armadora Volkswagen a través de sus empresas proveedoras, como lo son las autopartes. Engloba tanto a los trabajadores que se emplean al interior de la armadora como a aquellos que trabajan en el parque industrial FINSA, el cual se encuentra en las inmediaciones de la armadora. Bajo la figura del *outsourcing*, este grupo no es sindicalizado y es temporal.

las proveedurías, los cuales no solo fueron a paro técnico, sino que además fueron despedidos. Los esquemas que parecen opcionales son la única salida para un grupo de trabajadores, cuyo futuro parece ser el de población excedente que se integra a otras formas informales del capital.

Una industria transnacional

Volkswagen de México es una empresa transnacional que cuenta con un alto prestigio a nivel mundial. Prestigio que se sustenta por el ofrecimiento de amplias prestaciones laborales que contemplan la existencia de un contrato colectivo, cuya revisión ocurre anualmente. Este sector presenta altos niveles de participación en el PIB, posee certificaciones de calidad y recientemente le ha sido otorgada la de equidad de género; asimismo, cuenta con la figura del trabajador polivalente.¹⁰ Dichos parámetros, tanto positivos como negativos (como lo fue la escandalosa noticia por los fraudulentos o truqueados motores en 2015), dan elementos del posicionamiento y el reconocimiento de la empresa a nivel mundial. Sin embargo, poca atención hay sobre los mecanismos implementados, que afectan directamente a los trabajadores y que hacen posible que la empresa mantenga altos niveles de productividad. Por productividad se entiende la prolongación de la jornada, así como la intensificación del trabajo: presión en el equipo de trabajo, movilidad interna, polivalencia, trabajo en horas extras, etc. Formas de incrementar la productividad basadas en el desgaste (De la Garza, 2012, p. 19). Asimismo, propongo que dicha productividad se vio favorecida por la existencia de dos grupos de tra-

¹⁰ El término *polivalente* se refiere al trabajador que realiza diversas actividades o procesos de trabajo en una jornada laboral.

bajadores: los que cuentan con planta y los que pertenecen al sistema del *outsourcing*.¹¹

Como lo expuse líneas arriba, el esquema *Outsourcing/JIT* (Just in Time) se inició a finales de 1992 y principios de 1993. Consistió en la transferencia gradual de procesos productivos, los cuales fueron disgregados a los nuevos proveedores. En consecuencia, ciertos procesos productivos y, por ende, un grupo de trabajadores se trasladaron a las proveedoras. El estampado, la fabricación de asientos, los arneses eléctricos, que eran fabricados al interior de la empresa Volkswagen, se trasladaron a las proveedoras (Juárez, 2005, p. 180). Cabe mencionar que este periodo estuvo marcado por un conflicto laboral, el cual obedeció a las modificaciones en la forma de trabajo. En síntesis, se hizo presente la flexibilidad laboral en la industria automotriz, la cual se tradujo en una economía de costos laborales y cambios en las figuras y funciones del sindicato.¹²

Juárez explica la reducción de los costos laborales de 1992 a partir de la salida de trabajadores de alto nivel y de salarios altos hacia las empresas proveedoras, en las cuales funcionaban como *cabezas de playa* para abreviar los tiempos de las curvas de aprendizaje (Juárez, 2005).

¹¹ Actualmente la contribución del sector automotriz al Producto Interno Bruto Nacional es del 3.8% y genera cerca de 980,000 empleos directos de los que dependen más de 3.6 millones de personas (Marchante, 2020, p. 7). La industria automotriz Volkswagen México ha sido certificada en el cumplimiento de las políticas de equidad de género. De acuerdo a una investigación de Flores, la implementación de dichas políticas más allá de impedir o disminuir el acoso laboral y sexual hacia las trabajadoras, se limita a caracterizar a las trabajadoras como mujeres emprendedoras y empoderadas en la línea de producción, alcanzando así altos niveles de explotación (Flores, 2016).

¹² En 1983 se establece un decreto en el que se otorgan amplias flexibilidades para la importación y exportación de unidades terminadas a cambio de no tener una balanza comercial deficitaria.

Entiendo la flexibilidad laboral como parte de un proceso de proletarización que se inscribe en una acumulación de capital por despojo (Harvey, 2004). Lo que presento da cuenta de ello, primero, a partir de un contexto de expansión y, luego, de un contexto de crisis y ajustes del capital transnacional, que se encarna en la industria automotriz.

Los datos siguientes muestran en gran medida en qué se materializó la flexibilización laboral. En el 2001 se contaba con doce mil setecientos trabajadores sindicalizados, para el 2003 la plantilla era de nueve mil cuatrocientos ochenta y tres trabajadores. Asimismo, ante el proyecto de fabricación del New Beetle, en 1997, un 60% de la producción comenzaron a ejecutarlo los proveedores. En el 2019 concluye la producción del New Beetle, lo que lleva a una serie de estrategias por la empresa automotriz, mencionadas líneas arriba. Durante el primer semestre del 2019, disminuyeron mil tres plazas laborales en la fábrica, de las cuales novecientos diez no tienen posibilidad de reabrirse, ya que los “trabajadores eligieron el retiro voluntario, en tanto que 93 trabajadores optaron por un descanso temporal por el periodo 2019-2020, esperando haya una recuperación de la empresa transnacional” (De la Luz, 2019, p. 5).

Como lo menciona Miranda (2007), los sistemas de producción altamente competitivos han obligado a incorporar una red de proveedores alrededor de las plantas de ensamble final. Ante la existencia de proveedores satélites, las armadoras tienen mayor control del proceso. Tanto Miranda como Juárez atienden a los datos macroeconómicos en este proceso de reestructuración de la industria automotriz, sin embargo, en su análisis se pone poca atención a los efectos provocados en los trabajadores de dicha industria. Este acercamiento sobre las condiciones laborales de ambos grupos de trabajadores lo

haré a través de la perspectiva de hegemonía selectiva (Smith, 2011) y acumulación por despojo (Harvey, 2004).

Hegemonía selectiva

Abordo este mercado laboral desde un andamiaje teórico y etnográfico que parte del análisis sobre procesos hegemónicos selectivos, los cuales inciden en las condiciones de trabajo y en las experiencias de los trabajadores con planta como aquellos pertenecientes al *outsourcing*.

Entiendo por hegemonía selectiva, siguiendo la perspectiva de Smith (2011), el proceso actual en el que solo ciertos sectores de la población son convidados a recibir determinadas prebendas del Estado y el capital (sectores que son elegidos por su condición de clase, género y etnicidad), mientras que otro amplio sector de la población queda relegado.

El análisis de Smith parte de una lectura desde una perspectiva marxista y gramsciana. Smith refiere a dos momentos hegemónicos, uno expansivo y otro selectivo. El primero remite a la fase posterior a la Segunda Guerra Mundial, basada en los estados nacionales de bienestar; el segundo se caracteriza por estar dominado por el capitalismo financiero (Smith, 2011).

La hegemonía selectiva se distingue por definir proyectos dirigidos a poblaciones seleccionadas (como, por ejemplo, mujeres indígenas), en lugar de dirigirse a la población en términos generales y universales. De acuerdo con estas dos fases, se conforman dos categorías de población: una excedente relativa y una excedente absoluta.

Para el caso que analizo, sugiero que los trabajadores que se amparan bajo la denominación de trabajadores con planta son el sector

núcleo, aquella población que goza de cierta seguridad y certidumbre laboral al contar con un trabajo definitivo y con prestaciones. Ahora bien, bajo los proyectos hegemónicos selectivos ubico a la actual subcontratación. Se trata de una selección que no está alejada de una precarización de la población, de ser cobijada bajo un régimen de trabajo flexible, bajo una modalidad de trabajador temporal, que podemos catalogar como parte del ejército industrial desechable –desechabilidad por las condiciones en que el régimen los valoriza, trabajador temporal, servidor, etc.–. Es decir, el proyecto hegemónico selectivo no urge en seleccionar a una población excedente absoluta, sino en hacer uso de ella bajo una condición de trabajador flexible, trabajador del *outsourcing*.

Lo que se presenta en la industria automotriz, en específico con los trabajadores de los dos grupos que identifiqué, es parte de un proceso global de precarización. Esta precarización, de acuerdo con Iranzo y Richter (2012), no solo se limita a una eliminación o pérdida de derechos laborales, sino que, sumado a ello, restringe cada vez más el universo de los trabajadores que tienen acceso a los mismos (Iranzo y Richter, 2012, pp. 40-41). Dicho proceso se refleja en la agudización de los mecanismos de subcontratación, externalización, o lo que se denomina como *outsourcing*. Como lo sugirió en su momento Harvey (1998), lo que observamos es un número reducido y selecto de trabajadores “núcleo” y una ampliación de trabajadores periféricos. Sugiero que en la llamada acumulación flexible (definida por Harvey) se articula un proceso de hegemonía selectiva (Smith, 2011), en el que, para el caso que estudio, emergen a la par el trabajador con planta y la figura del trabajador del *outsourcing*.

La subcontratación a nivel global es parte de la Nueva División Social del Trabajo; en un periodo de crisis del capital (2007-2008) se acrecienta dicha modalidad tanto para los capitales transnacionales

como nacionales y locales. En tal sentido es que nuestra perspectiva antropológica no debe limitarse o encapsularse desde una “mirada del sur”, sino que, como lo ha argumentado Smith, (2018), debe estudiar las relaciones sociales como parte de un proceso social y económico global.

Lo que actualmente emerge ante las propuestas de la industria automotriz en crisis es un proceso que trasciende sus efectos, afectando no solo las relaciones de la producción, sino también las relaciones en la producción. En este sentido, siguiendo a Smith (2018), puede afirmarse que las relaciones sociales de producción hacen referencia al vínculo entre capital y trabajo, un vínculo cuyo único objetivo es la obtención de una ganancia a partir de la extracción de trabajo excedente, lo cual es característico de un periodo histórico y es lo que define al capitalismo industrial. En el caso que presento, son las relaciones que aluden estrictamente a las negociaciones entre el sindicato y la empresa con el objetivo de mejorar, o no permitir más, el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, lo cual se plasma en el contrato colectivo.

Por relaciones sociales en la producción, Smith se refiere a aquellas que traspasan el piso laboral sin dejar de depender de las decisiones tomadas en este. “Son las maneras cada vez más indirectas en que un número cada vez mayor de subalternos se vinculan a diversas formas de capital” (Smith, 2018, p. 12). Son las luchas inmediatas que los trabajadores enfrentan en el día a día para su inserción laboral en un escenario cada vez más desconectado de un capital industrial. Entonces, las relaciones en la producción nos remiten a pensar las estrategias o decisiones que un grupo de trabajadores debe tomar ante el dominio del *outsourcing*, los constantes paros técnicos y los retiros voluntarios.

Por ejemplo, el esquema de baja temporal por dos años se contempló para trabajadores de cuarenta y nueve años de edad o menos. Fue una propuesta atractiva para algunos trabajadores, particularmente para los jóvenes, que aún son altamente productivos. El recibir un año de salario con prestaciones llevó a algunos a la idea de “emprender” un negocio. De los ocho mil seiscientos trabajadores, seis mil trescientos cincuenta están en condiciones de aceptarla.

Sugiero que dichos esquemas se articulan con las políticas de Estado, en tanto el impulso del emprendedurismo constituye una medida que en un corto plazo conlleva a una precarización, la cual es fomentada entonces tanto por el Estado como por el capital (en este caso hablamos de una empresa transnacional). Lo que se aprecia es un entramado de dependencias entre relaciones de y en la producción en un sentido amplio.

Políticas neoliberales: formación de capitales y desorganización del trabajo

Uno de los puntos a destacar es el carácter contradictorio de las políticas neoliberales, porque aparte de basarse en el libre comercio y en la transnacionalización de capitales, apelan a una serie de medidas para apoyar el mercado interno nacional. Esta es la razón por la cual el gobierno de Enrique Peña Nieto anunció la creación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en el 2013, el cual formó parte de la política nacional “de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas [...]” (SEGOB Diario Oficial de la Federación, 2013). A pesar del optimismo inicial, después de cinco años los fondos otorgados a la institución disminuyeron. Lo mismo sucedió con las convocatorias y los térmi-

nos de operación. Frente a este panorama, en su reciente libro, Santiago Levy (2018) menciona que esto se debe a una deficiente distribución de los recursos. Sobre todo, porque los niveles de productividad importaron poco al momento de la asignación presupuestal.

Levy (2018) argumenta que el “capital humano” ha aumentado junto a los grados de escolaridad. Pero que esto no propició un crecimiento económico para México. Resalta el estancamiento de los salarios de los profesionistas de cara a la falta de oportunidades de empleo. Así, sus expectativas respecto a generaciones anteriores son demasiado cortas porque se emplean en el sector informal. A esto se añade el problema de los contratos cortos, motivado porque las empresas buscan mayores rendimientos en el menor tiempo posible. El resultado se traduce en que existe una alta tasa de rotación de los profesionistas y la falta de estabilidad laboral afecta sus expectativas de vida (Levy, 2018, pp. 37-40).

Para Levy, la mala asignación de recursos “se refiere a la eficiencia con que se utilizan los recursos existentes de la economía, incluido su capital humano” (Levy, 2018, p. 186). Cuando analiza las relaciones entre crecimiento y productividad, afirma que “puede que algunas (personas) cambien de ser empresarios a ser trabajadores si, por ejemplo, sus empresas salen del mercado. Otros pueden cambiar de trabajadores a empresarios si, por ejemplo, han ahorrado y deciden crear su propia empresa” (Levy, 2018, p. 183).

Aunque esta afirmación puede ser sugerente, la evidencia antropológica y sociológica, al estudiar aspectos cualitativos, nos dice mucho más sobre quiénes son estos empresarios y estos trabajadores. Las etnografías muestran que los “empresarios”, en realidad, son desempleados o trabajadores precarios. Los primeros “emprenden” un negocio al ser despedidos y los segundos lo hacen para complementar

su salario. La llamada “empresa” puede ser desde un taller improvisado en el patio de la casa, donde se maquilan prendas de vestir, hasta una tienda de abarrotes; opciones que figuran en la *changarrización*.¹³

Este panorama de precarización es el que propone la industria automotriz con las medidas que ha ido tomando y las soluciones propuestas a sus trabajadores. Para aquellos que aceptaron la baja temporal, saber si la situación mejorará en dos años no es una certeza. Resulta atractivo, o más bien la única opción, invertir el salario de un año en la instalación de un pequeño negocio familiar.

A principios del año 2017 se retomó una campaña sobre lo “Hecho en México”. Según se sabe, su objetivo consistió en “aprovechar la capacidad creativa e innovadora de los mexicanos, así como el potencial de la fortaleza manufacturera para consolidar la competitividad de los bienes que se producen en el país” (SEGOBF, 2017). En dicha campaña participaron empresarios, productores del campo y el gobierno. La campaña se articuló en una serie de lineamientos que proponían la simplificación o eliminación de los trámites y servicios que inhiben el ambiente para hacer negocios. Tanto en el discurso como en la práctica se incentivan la creación de micro, pequeñas y medianas empresas. Aunque parece una novedad, lo cierto es que durante la presidencia de Vicente Fox (2000-2006) ya hubo un programa similar con su política de *changarrización*. Dicho antecedente es la historia reciente de los fracasos de una mala distribución de los recursos (Levy, 2018).

¹³ El gobierno de Vicente Fox Quesada (2000 al 2006) propuso como proyecto en contra del desempleo y la informalidad, la *changarrización* de la economía, es decir, que los mexicanos generaran sus propios empleos por medio de negocios propios, los cuales denominó como changarros. En palabras de Fox, “no hay proyecto que exija más esfuerzo, desvelos, trabajo y dedicación que crear y mantener un changarro” (Padilla, 2016, p. 2).

Para finalizar este apartado, considero que debe ponerse atención en el buen funcionamiento de las políticas públicas. Me inclino porque las políticas laborales ofrezcan garantías directas a la clase trabajadora. Para ello tiene que haber salarios dignos, protección social y fondo de vivienda, por mencionar solo algunos aspectos. Sobre todo, porque desde la etapa neoliberal los trabajadores han sido despojados de sus derechos fundamentales. En este sentido, sugiero que la sindicalización independiente es uno de esos derechos que deben recuperarse. Parece que sobre este asunto se ha avanzado en estos últimos meses. Principalmente por la ratificación del Convenio 98 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) por parte del Senado de la República. Por lo visto, en él se reivindican los derechos a la sindicalización y a la contratación colectiva. Frente al panorama adverso enfrentado por los trabajadores en años anteriores, la ratificación ha sido todo un logro. Como he mencionado líneas arriba, debe ser prioritario considerar la estructura sobre la que se erigen los derechos laborales.

Es difícil, casi imposible, sostener que México retornará a una etapa de proteccionismo. Sobre todo, frente al proceso económico transnacional puesto en marcha desde hace décadas. Porque con el dominio actual de las clases transnacionales es arduo distinguir, en el panorama, entre capital nacional y su contraparte.

Esta es la razón por la cual se presenta como fundamental atender la composición de las fuerzas productivas y dejar de ser un país maquilador. Para que esto se cumpla es necesario que México deje de impulsar el discurso individualista del emprendedurismo y el empoberamiento. Y con ello abandone los proyectos de creación de micro, medianas y pequeñas empresas, en los que el nombramiento de empresario es sólo eso, pues lo que se consume es la persistencia del trabajador que únicamente logra la subsistencia de él y su familia, ante

el emprendimiento de un negocio. La institucionalización de la precariedad se oculta en el discurso políticamente correcto sobre que, en cuestiones de economía popular lo pequeño es hermoso. No se identifica y diferencia, en ese discurso, a la pequeña producción capitalista con respecto a formas específicas de producción y de intercambio: el pequeño comercio, la producción para la subsistencia directa, la pequeña producción industrial capitalista (Cook y Binford, 1995, p. 27). Es en palabras de Portes una “producción capitalista retrógrada” que comprende a pequeñas empresas que emplean mano de obra asalariada sin prestaciones sociales, a grandes empresas que hacen uso de la subcontratación y aquellas unidades de producción o servicios que echan mano del trabajo doméstico no asalariado (Portes, 1983, p. 154).

A diferencia de Levy, quien pone énfasis en la mala asignación de los recursos como la principal causante del nulo crecimiento y desarrollo del país, considero que debe ponerse atención en el ámbito de la producción y no en la distribución. El caso de la industria automotriz muestra un proceso de proletarización particular, ante una subsunción real del capital (entendida como la total proletarización de un sector de la población), vemos cómo es desplazada una fuerza de trabajo dependiente de un salario a una subsunción formal, es decir, un sector de los trabajadores forma parte de una población excedente. A dicho sector se le deja la decisión de ser su propio patrón, sin ninguna seguridad social como trabajador, posición que tenía al estar contratado por la armadora automotriz.

Este dejar de ser asalariados puede ser celebrado por los teóricos de las epistemologías del sur, quienes resaltan la resistencia como una forma de decir “no” al “trabajo” en una sociedad capitalista. De Sousa Santos (2018) refiere a una sociología de las ausencias, es decir, transformar a los sujetos ausentes en sujetos presentes, tomando las

experiencias de los excluidos como parte de los saberes inmersos en las prácticas sociales. Sin embargo, lo que acontece es que, como lo apunta Denning (2010), un sector cada vez más numeroso de la población demanda ser explotado, es decir, contar con un salario y no vivir en la incertidumbre. Para Denning (2010), hablar de proletariado es sinónimo de dependencia, expropiación, no se necesita ser trabajador asalariado.

Ahora bien, la paulatina flexibilización laboral que ha sido descrita líneas arriba, articulada a procesos económicos nacionales y transnacionales, debe explicarse a la luz de la presencia y participación de un sindicato, del Estado y el capital.

Presento a la proveeduría como parte fundamental de la subcontratación, sin embargo, esta inició dentro de la armadora, en el área de intendencia, como sucede en la mayoría de los centros de trabajo. Ya en la década de 1960 Volkswagen de México disponía de veinte proveedores en la Ciudad y el Estado de México, y para el 2008 la planta contaba con doscientos treinta y siete proveedores; de estos, el 18 % fueron locales y el 82 % filiales de grupos globales (Martínez, 2008). Esta externalización implicó una diferenciación salarial entre los trabajadores de la planta y los trabajadores de las proveedurías; el salario de los últimos era la mitad o la tercera parte de lo que obtenían los primeros (Pries, 2000; Juarez, 2006).¹⁴ Por otra parte, en la proveeduría imperan los sindicatos corporativos como la CTM (Confederación de Trabajadores de México) y la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana). Sindicatos con una larga trayectoria en México, que privilegian los intereses del Estado y de los empresarios.

¹⁴ Volkswagen de México representa el peor *outsourcing* ya que de un total de veinticuatro mil trabajadores, solo son reconocidos ocho mil. (<https://www.diario-cambio.com.mx/2019/zoon-politikon/item/12234-pone-norona-de-ejemplo-a-volkswagen-de-pesimo-outsourcing-tienen-24-mil-trabajadores-pero-solo-reconocen-a-8-mil>)

Asimismo, son conocidos por sus niveles de corrupción y por estas alejados de sus representantes.

Conclusiones

Poner atención a las estrategias implementadas por el capital y el Estado me ha permitido vislumbrar que tanto los trabajadores de planta como del *outsourcing* conforman una fuerza de trabajo funcional y genérica en los procesos de acumulación por despojo y selección.¹⁵

Traté de mostrar que el despojo estructural llevado a cabo en la industria automotriz contempla una lógica hegemónica de selección, creación y destrucción del valor de la fuerza de trabajo. Los trabajadores de planta son los que han sido seleccionados, ahora bajo particulares niveles de productividad. El grupo al que se le ha ofrecido el retiro voluntario o la baja temporal conforma la fuerza de trabajo que se incorpora a diversas modalidades de extracción de valor, es decir, se inserta a unas condiciones precarias en la (y de la) producción.

Emergen procesos sociales que son parte de la llamada violencia estructural o sistémica. Con esto quiero advertir que, aunque en el capitalismo la explotación de la fuerza de trabajo no es algo desconocido ni ajeno, los mecanismos que se implementan para ello sí han

¹⁵ La subcontratación en la industria automotriz *Volkswagen*, la cual obedece a la puesta en marcha de las reformas estructurales, se plasma en el año de 1992 cuando se estipula en el nuevo Contrato Colectivo de Trabajadores un encadenamiento productivo que hace empleo de la subcontratación en toda la producción, dejando solo el ensamblaje final a Volkswagen (Juárez, 2010; Millones, 2011). El *outsourcing* se legaliza con las reformas laborales en el 2012.

sufrido modificaciones importantes. A la par de la coerción social, se han generado consensos que han venido promoviendo el *outsourcing* o el emprendedurismo como la vía única que debe seguirse en materia laboral. Esto ha incluido poner en marcha discursos y prácticas elocuentes, como, por ejemplo, llevar al piso laboral políticas sobre equidad de género que tratan de “igualar” las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres, lo cual es puesto a debate.

La antropología del trabajo ha prestado atención a la cultura laboral y a la construcción de identidades que emergen en los trabajadores bajo la dinámica de los actuales mercados de trabajo. Sin embargo, considero que antes de enfatizar la identidad de los trabajadores y proponer una definición de los mercados de trabajo debemos atender a la emergencia de los sujetos en el contexto de los cambios estructurales. Por esta razón, mi propuesta se suma a aquellas etnografías que parten del análisis de la economía política tratando de comprender sus efectos en la cotidianidad de los sujetos.

Como lo apunté líneas arriba, y siguiendo el argumento de Smith (2018), las experiencias de precariedad se entrelazan con políticas de Estado, en este caso enfocadas a una paulatina liberalización de la economía que obedece a ciclos del capital en una escala mayor.

Los datos que muestran la reubicación de la armadora, el establecimiento y su crecimiento en la ciudad de Puebla, ponen a la luz la presencia y el predominio del proceder del capital inmobiliario, industrial y financiero, esenciales en cada etapa. Por otra parte, el Estado ha jugado un papel relevante en la paulatina modificación de los Decretos para la Industria automotriz, por las modificaciones en la Reforma Laboral de principios del siglo XXI.

Las crisis por las que ha atravesado la industria automotriz implicaron la puesta en marcha de estrategias y disposiciones en materia de contratación y retiro, lo que llevó a la fragmentación y la incerti-

dumbre de los trabajadores, especialmente de los más vulnerables: los que aún no contaban con planta, es decir, los eventuales y los que pertenecen al *outsourcing*.

Como lo apunta Smith (2018), lo relevante es la forma en que la precariedad se ha integrado en los principios de las regulaciones mismas. “La precariedad no solo está arraigada en el lenguaje de la regulación; la regulación se articula a través de la precariedad” (Smith, 2018, p. 12).

La precariedad se planifica, no hay una zona gris o una división tajante entre legal/ilegal, informal/formal. Los datos muestran que la economía formal siempre ha estado acompañada de una informal. De lo que hablamos aquí es de una planificación de la precariedad que emana de las mismas corporaciones y del Estado.

Para Smith (2018), esta regulación administrada es similar a las diversas herramientas mediante las cuales el capital financiero obtiene valor, a través de las transacciones. Considero que el modelo *just in time*, aplicado en la industria automotriz, fue la herramienta de ajuste perfecta que posibilitó, por un lado, las mínimas pérdidas para la industria automotriz y, por otro lado, las mayores para los trabajadores. Efectivamente, el parque industrial único en América Latina actualmente sería el que mayor contrata los mecanismos de una regulación precaria al alcance de la armadora.

Bajo estos argumentos es que debemos entender la precariedad no solo en términos de trabajo inestable e ingresos bajos, sino también en términos de una característica general de la vida misma. En el discurso hegemónico esta inestabilidad, que resulta de los esquemas o estrategias ofrecidos a los trabajadores por parte de la empresa, se revierte en una fuente de “creatividad” o “industriosidad”; la changarrización es la opción. Gramsci, en su temática sobre Americanismo y fordismo, menciona que “ésta [industriosidad] no es

productiva y no va dirigida a satisfacer las necesidades y exigencias de clases productivas” (Gramsci, 2000, [Q22, § <2>] 63). La regulación laboral basada en la implementación de estrategias definidas por la incertidumbre y la precariedad vislumbra un proceso en el que la única alternativa es una reproducción social simple, que poco ofrece al capital en términos de extracción de excedente. El caso de los trabajadores de la empresa Volkswagen de México en Puebla ilustra un proceso de formación de clase en dos sentidos: creación y destrucción de determinadas clases trabajadoras. Kasmir y Carbonella (2014) concuerdan con la propuesta de Smith de traspasar las dicotomías trabajo asalariado/ trabajo informal, exclusión/ inclusión. Lo expuesto en este trabajo, a partir de la empresa Volkswagen, muestra cierta mutabilidad de pertenencia de clase bajo procesos de desorganización y de despojos políticos, culturales y económicos.

Referencias

- Anderson, B. (2019, 28 de enero). Matamoros, huelga y el sector automotriz. *Milenio*. Recuperado el de 04 de noviembre de 2019 de <https://www.milenio.com/opinion/barbara-anderson/nada-personal-solo-negocios/matamoros-huelga-y-el-sector-automotriz>.
- Carrillo, J. y González, S. (1999). Relaciones cliente-proveedor de empresas automotrices alemanas en México. *Actes du GERPISA*, 25, 93-104.
- Cook, S y Binford, L. (1995). *La necesidad obliga. La pequeña industria rural en el capitalismo mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado del Trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. México: Anthropos/UAM-Iztapalapa.

De la Luz, V. (2019, 28 de junio). No se perderán empleos por término de producción del Beetle: Sitiavw. *El Sol de Puebla*. Recuperado el 02 de agosto de 2019 de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/finanzas/no-se-perderan-empleos-por-termino-de-produccion-del-beetle-sitiavw-puebla-finanzas-industria-automotriz-3826290.html>.

Denning, M. (2010). Vida sin salario. *New Left Review*, 66, 77-94.

De Sousa, B. (2018). Introducción a las epistemologías del sur. En M. Meneses y K. Bidaseca (Coords.), *Epistemologías del sur* (pp. 25- 61). Buenos Aires: CLACSO.

Flores, M. de L. (2016). Violencia(s) en el escenario laboral: políticas de equidad de género en la industria automotriz. En E. Pérez (Ed.), *Lenguaje y memoria* (pp. 119-13pp.). México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” BUAP.

Flores, L. (2019, 15 de agosto). Inversión Extranjera Directa Automotriz mete el freno en primer trimestre: INA. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019 de <https://www.economista.com.mx/empresas/Inversion-Extranjera-Directa-automotriz-mete-el-freno-en-primer-trimestre-INA-20190815-0088.html>.

Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la Cárcel*. Tomos 6. México: Ediciones Era/Benemérita Autónoma Universidad de Puebla.

Guadarrama Castillo, N. (2019, 30 de julio). Volkswagen recorta en 41 % su plantilla laboral en Puebla, a pesar de que han invertido más de 2 mil millones de dólares. *Central, periodismo irreverente*, Recuperado consultado el 20 de agosto de 2019 de <https://www.periodicentral.mx/2019/municipio/item/17322-volkswagen-recorta-en-41-su-plantilla-laboral-en-puebla-a-pesar-de-que-han-invertido-mas-de-2-mil-millones-de-dolares>.

Gutiérrez, A. (1982). Los trabajadores y la industria automotriz en México. En *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. 17(66/67), pp. 55-166.

Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina: Amorrortu.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

Hernández, M. (2019, 03 de abril). 700 trabajadores de Volkswagen en México aceptan retiro voluntario. *El Economista*. Recuperado el 16 de agosto de 2019 de <https://www.economista.com.mx/empresas/700-trabajadores-de-Volkswagen-en-Mexico-aceptan-retiro-voluntario—20190403-0093.html>.

Iranzo, C. y Richter, J. (2012). Las implicaciones de la subcontratación laboral. En: J. C. Celis (Coord.), *La subcontratación en América Latina: Miradas Multidimensionales* (pp. 39-65). Colombia: Escuela Nacional Sindical.

Juárez, H. (2005). Puebla, región anfitriona. VW, empresa líder. Un agrupamiento automotriz. En H. Juárez, A. Lara y C. Bueno (Coords.), *El auto global. Desarrollo, competencia y cooperación en la industria del automóvil* (pp. 169-207). México: BUAP, UAM, UI, CONACYT.

Juárez, H. (2010). El SITIAVW pierde fuerza con decisión de la VW. *Milenio.com*. Recuperado el 22 de agosto de 2010 de <http://impreso.milenio.com/node/8835845>.

Kasimir, S. y Carbonella, A. (Eds.) (2014). *Blood and Fire: Toward a Global Anthropology of Labor*. New York: Berghahn Books.

Levy, S. (2018). *Esfuerzos mal recompensados. La elusiva búsqueda de la prosperidad en México*. Nueva York: BID.

Marchante, R. (2020, 31 de marzo). El sector automotriz pide ser considerado esencial para continuar operaciones. *Expansión*. Recuperado el 23 de julio de 2020 de <https://expansion.mx/empresas/2020/03/31/sector-automotriz-pide-ser-considerado-esencial-para-operar>

Martínez, A. (2008). *Subcontratación y calidad de los empleos: Volkswagen de México y su cadena productiva*. Tesis para el grado de Maestra en gobierno y asuntos públicos. FLACSO, México.

Millones, E. (2011, julio-diciembre). Volkswagen de México: Reestructuración, flexibilidad y conflictos. . *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 12XII(2), Julio- Diciembre de 2011, pp. 19-49. Chile.

Miranda, A. V. (2007). La industria automotriz en México. Antecedentes, situación actual y perspectivas. *Contaduría y administración*, 221, 209-246. Recuperado el 05 de agosto de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018610422007000100010&lng=es&tlng=es.

Pacheco, E., De la Garza, E., y Reygadas, L. (2011). *Trabajos atípicos y precarización el empleo*. México: El Colegio de México.

Padilla, A. (2016, 06 de mayo). Fox impulsó mayor informalidad con la vacilada de apoyar “changarros”: analistas. *SinEmbargo*. Recuperado el 12 de marzo de 2018 de <https://www.sinem-bargo.mx/06-05-2016/1655984>

Portes, A. (1983). “The Informal Sector: Definition, Controversy, and Relations to National Development” en: *Review*, 1(7), pp. 151-174.

Redacción factor capital humano. (2019, 12 de marzos/f). Caída en la producción lleva a Volkswagen de México a ofrecer bajas temporales de hasta dos años. *El economista*. Recuperado, consultado el 16 de agosto de 2019 de <https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/caida-en-la-produccion-lleva-a-volkswagen-de-mexico-a-ofrecer-bajas-temporales-de-hasta-2-anos/2018/11/>

Schreiber, G., Sotomayor E. y Schnelle, H. (1998). *Una historia sin fin*. México: Volkswagen de México.

SEGOF SEGOB(Secretaría de Gobernación). (24 de febrero de 2017). Decreto. *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5472970&fecha=24/02/2017

SEGOB (Secretaría de Gobernación). (28 de diciembre de 2013). Decreto. *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328349&fecha=28/12/2013

Smith, G. (2011). Selective Hegemony and Beyond-Populations with 'No productive Function': A Framework for Enquiry. *Identities*, 18(1), pp. 2-38.

Smith, G. (2018). Elusive Relations: Distant, Intimate, and Hostile. *Current Anthropology*, 59(3), pp. 1-21.

Ninis* ¿Ni estudian ni trabajan?

Experiencias de jóvenes mexicanos de hogares de bajos recursos

Margarita Estrada Iguíniz, Lourdes Salazar Martínez y Julieta Sierra Jiménez

Introducción

Cross tenía dieciséis años cuando desertó del segundo semestre del bachillerato. Entre las razones que motivaron su abandono escolar se cuentan los limitados recursos económicos en su hogar y la dificultad de que la joven mantuviera un empleo de medio tiempo mientras estudiaba. Residente de una colonia con índice de marginalidad alto en Iztapalapa, Ciudad de México, Cross debió restringir su presupuesto diario para elegir entre usar transporte público o comer

* Acrónimo de “ni estudian, ni trabajan”, utilizado para referirse a adolescentes y jóvenes.

fuera de casa para asistir a la escuela, ubicada a una hora de distancia de su colonia. La joven relató sentir un apremio constante provocado por la falta de dinero y las discusiones que ese asunto detonaba en su casa, pero también se manifestó deprimida por problemas de socialización y baja autoestima que había acarreado durante la adolescencia y que se agudizaron en esa etapa de su vida.

A Cross le tomó varios meses encontrar un empleo después de dejar la escuela, pues su única experiencia laboral previa fue trabajar por cuatro meses como empleada de una tienda de ropa. La contrataron como ayudante de cocina en un restaurante y trabajó ahí durante un año y tres meses. Su condición de salud, sin embargo, desmejoró pasado ese tiempo y sufrió dos preinfartos antes de cumplir los diecinueve años, su edad al ser entrevistada. Cross se vio obligada a renunciar a su trabajo y a guardar reposo mientras recibía un diagnóstico y tratamiento especializado en el sistema público de salud. Su hermana de dieciocho años, quien había concluido el bachillerato, pero no había logrado ingresar a la universidad, la cuidaba de tiempo completo en casa, y se encargaban juntas de realizar cotidianamente los quehaceres domésticos. Sus padres, ambos trabajadores en el sector informal, eran los principales proveedores del hogar.¹

La expectativa social de que las y los jóvenes tengan realización personal, ya sea desarrollando una carrera escolar, ya sea iniciando un empleo, descansa en la perspectiva de que una o ambas ocupaciones les permitirán consolidar una trayectoria laboral y convertirse en un adulto independiente y autónomo. Estas actividades, como lo ilustra el caso de Cross, pueden resultar pospuestas u obstaculizadas

¹ Estudio de caso elaborado por Julieta Sierra Jiménez de joven de Iztapalapa, Ciudad de México, diecinueve años, 2017.

por determinados factores, tales como las condiciones socioeconómicas en el hogar, la falta de oportunidades laborales, una oferta educativa limitada o con altos costos, el padecimiento de una enfermedad o una discapacidad o el cuidado de un enfermo, por citar algunos ejemplos.

En este capítulo partimos del hecho de que el interés de los gobiernos por los y las ninis está relacionado con el hecho de que representan un 20 % de los y las jóvenes. Que una de cada cinco personas de este grupo de edad no estudie ni trabaje les plantea considerar este fenómeno como un problema, y como tal, su atención se ha circunscrito a la necesidad de desarrollar políticas públicas orientadas, o bien a que permanezcan en el sistema escolar, o bien a que se capaciten para el trabajo. Sin embargo, nosotras planteamos que las causas de este fenómeno son multifactoriales, y la falta de dinero o la dificultad para encontrar trabajo son solo una causa, entre varias, que llevan a los y las jóvenes a mantenerse fuera del sistema escolar y del mercado de trabajo, incluso por periodos prolongados de tiempo, aspecto que está fuera del alcance del análisis estadístico, pero cuyas causas aparecen de forma clara cuando nos aproximamos al análisis de los estudios de caso de algunos de estos adolescentes y jóvenes.

Para ello analizaremos las características de sus hogares y sus opciones laborales y escolares. A fin de conocerlas, estudiaremos la estructura del hogar de este grupo de jóvenes, su posición dentro de esta estructura y las actividades remuneradas y no remuneradas de todos los y las integrantes del hogar. La interrelación de estos elementos nos permitirá entender las circunstancias por las que este grupo de jóvenes no asiste a la escuela ni desarrolla una actividad remunerada.

Antecedentes del estudio de los Ninis en México

Desde la perspectiva de las políticas públicas y los análisis sociodemográficos, Cross y su hermana formarían parte de un amplio sector de jóvenes en México que en años recientes se han denominado ninis. Acerca de los ninis se han realizado estimados sobre su número y porcentaje, y aunque actualmente no hay cifras oficiales, se ha calculado que, durante el periodo 2009-2013, de un total de 30.6 millones de adolescentes y jóvenes de entre quince y veintinueve años en nuestro país (Instituto Nacional de Estadística y Geografía o INEGI, 2015), entre 6.7 y 8.2 millones eran ninis.² En términos porcentuales la variación de cifras no es menor, considerando que se trata de un rango de entre 22 % y 27 % del total de jóvenes ponderado.³

En términos estadísticos, se considera que al menos dos terceras partes del total de ninis en México son mujeres. Entre los hallazgos más relevantes de su investigación, Emma Aguila y sus colegas (2015) parten de los datos arriba mencionados para afirmar que:

En términos de género nuestro análisis muestra que la mayor parte de los ninis son mujeres (78.7 % según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo o ENOE) (INEGI, 2010), de las cuales 73.8 % tienen 20 años o más. Los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares o ENIGH (INEGI, 2011b) muestran que las mujeres constituyen 77.2% de los ninis y los de la Encuesta Nacional de Juventud o ENJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud o IMJUVE, 2011) 74.8

² Ver Anexo.

³ La tarea de realizar estas estimaciones ha sido compartida en la última década principalmente por demógrafos y economistas, y para ello han formulado cálculos por inferencia en torno a la no actividad en diversas fuentes estadísticas disponibles en México, como el Censo de Población y Vivienda, la ENIGH, la ENOE, ENJUVE. El análisis independiente de cada encuesta, o el cruce de datos entre diversas fuentes, resulta en las variaciones entre los estimados mencionados.

por ciento. Encontramos que, dentro del grupo de mujeres nini con pareja, la gran mayoría (85.8%) tiene una pareja que trabaja. Asimismo, una alta proporción de las mujeres nini no participan en el mercado laboral ni en los estudios, con el fin de formar un hogar con su pareja y dedicarse a él. (Aguila, Mejía, Pérez, Rivera y Ramírez, 2015, p. 5)

En contraparte, y cuestionando estas consideraciones estadísticas, propuestas como la de Negrete y Leyva sugieren que las personas no disponibles para trabajar dedicadas a los quehaceres del hogar no deberían considerarse ninis (Negrete y Leyva, 2013, p. 119).⁴ Tuirán y Ávila (2012), por su parte, destacan que estas últimas cumplen con un funcionamiento socialmente útil: por ejemplo, los y las jóvenes dedicados a los quehaceres del hogar, quienes se encargan del cuidado de algún familiar, los que buscan empleo, o bien aquellos que estudian en sistemas abiertos o informales.

En la última década, investigaciones especializadas coinciden en reconocer que los factores que colocan a adolescentes y jóvenes en esa condición son multicausales, y aunque el término parecería apuntar a catalogarlos como inactivos, no lo son.

Entre las divergencias más evidentes en torno a los estudios sobre ninis se cuentan las que lo señalan como un problema social que demanda la intervención de políticas públicas que permitan amorti-

⁴ Su aportación al estudio de estos jóvenes se centra en plantear categorías de análisis que permitan distinguir entre: a) desocupados abiertos (en búsqueda de empleo), b) disponibles (quienes tiene dificultades de inserción laboral al no contar con suficiente experiencia o estudios para solicitar un trabajo) y c) no disponibles (que consideran que no les corresponde dedicarse al mercado laboral en ese momento de su vida) (Negrete y Leyva, 2013, p. 97). De acuerdo a estas distinciones, ambos autores concluyen que las personas no disponibles dedicadas al hogar no deberían considerarse ninis, y esto descartaría como dato de referencia la cifra de siete millones obtenida en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011 de la que partieron en su análisis.

guar los efectos de la deserción escolar y la falta de oportunidades laborales (Borunda, 2013; Márquez, 2018).

Actualmente hay un creciente interés a nivel internacional sobre los y las adolescentes y jóvenes catalogados como ninis, acompañado de la necesidad no solo de caracterizarlos, sino también de comprender los factores que subyacen a la definición de su condición. Poco se ha escrito, sin embargo, sobre su cotidianidad, sus roles familiares, la temporalidad de este estado y las relaciones que entablan al interior de sus hogares.

Como se ha esbozado en el ejemplo de Cross, la combinación de opciones y decisiones que la alejaron de la escuela y del mercado laboral son complejas, y es difícil jerarquizar cuál de estas fue determinante de su situación. Para comprender ese entramado es necesario profundizar en el significado que tiene el trabajo para esta y otros adolescentes y jóvenes protagonistas de esta investigación.

El trabajo

Para analizar la experiencia del grupo de jóvenes que nos ocupa, partimos de una definición de trabajo y de lo que este significa en la vida de las personas.

El trabajo es un concepto que ha cambiado con el paso del tiempo y en su definición, en distintos momentos, se han incluido o excluido diferentes actividades. Tampoco su ejecución ha sido siempre la misma. Las relaciones sociales que se establecen la manera de hacerlo, de remunerarlo, de valorarlo han cambiado. En este sentido, el trabajo –el remunerado y el que no recibe remuneración– tiene que ser entendido históricamente, en el contexto en que se ejecuta (Pahl, 1984).

Marx lo definió de la siguiente manera: “el trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza” (1975, p. 223). Más adelante continúa: “El *proceso de trabajo* [...] es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso” (1975, p. 223).

Desde el pensamiento neoclásico, el trabajo se ha asimilado al asalariado, que supone una relación social específica, la capitalista, que involucra el intercambio de fuerza de trabajo a cambio de un salario (De la Garza, 2011). No obstante, el trabajo no se limita a las actividades bajo las órdenes de un empleador o a las labores que se realizan por cuenta propia para obtener algunos ingresos. Hay otro tipo de trabajos que no están destinados al intercambio en el mercado (De la Garza, 2011, p. 12), y por lo mismo son considerados periféricos, así como el esfuerzo y las habilidades involucrados en su realización, subestimados. Estas labores están orientadas a preparar las condiciones necesarias para la reproducción de las personas y facilitan el consumo.

Nosotras, para los fines de este trabajo, retomaremos una concepción que incluye, además del trabajo asalariado, también actividades por cuenta propia y aquellas que no tienen relación con el mercado, pero que implican la creación de valores de uso y generan las condiciones de reproducción y consumo.⁵

⁵En las tres últimas décadas han aparecido, además, otros trabajos, que algunos autores han llamado no clásicos, los cuales complejizan la definición del trabajo. Por ejemplo, los trabajos desterritorializados, tales como la venta a domicilio, la generación de espectáculos y de algunos servicios (De la Garza, 2011).

El trabajo y el hogar

Una premisa teórico-metodológica que ha acompañado a los estudios desde la antropología del trabajo en México es que el trabajo es el eje estructurador de la existencia. La actividad remunerada organiza los horarios del trabajador y también el presupuesto y las actividades de las personas con las que vive. Acorde con este planteamiento, Robert Castel (2010, p. 41) planteó que el trabajo repercute en las diferentes esferas de la vida social.

A partir de esta perspectiva, planteamos que existe una interrelación entre trabajo y hogar, por una parte, en la medida en que este último es el beneficiario de los ingresos que provienen del trabajo de sus integrantes. Y, por otra parte, en tanto es en el hogar donde se crean las condiciones que permiten que cada trabajador se presente cada día en su espacio laboral (Estrada, 1988; Sierra, 2008).

El hogar no es un ámbito pasivo. En lo que se refiere a la dinámica interna, las interacciones de sus integrantes son cambiantes. El ciclo vital de cada uno de ellos influye en la organización del grupo doméstico y en las formas como utilizan sus recursos humanos, sociales y económicos. La transformación de su organización también está en interrelación con las acciones que toman para aprovechar las oportunidades y superar los estreñimientos que forman parte de su contexto socioeconómico (Benería y Roldán, 1992, pp. 27-28; García, Muñoz y Oliveira, 1982, p. 23; Hareven, 2000, p. 78).

La interacción entre la organización del hogar, las características de los integrantes y el entorno social en que están insertos permite entender qué sucede cuando existe la expectativa de que algún o alguna joven acuda regularmente a la escuela o tenga un trabajo remunerado y esto no ocurre. Por una parte, las actividades, el tiempo y los gastos de estas personas se ven afectados. Por otra, estar fuera de

la escuela o del empleo no significa ociosidad, en particular en contextos donde los recursos económicos son escasos (Bazán, 1999; Estrada, 1996; Reygadas, Borunda y Quintana, 1994). Estas personas, que permanecen en el hogar, suelen abocarse a los quehaceres domésticos para apoyar a quienes salen todos los días a obtener dinero para el hogar (Gough y Killewald, 2011, p. 1088).

Ahora bien, sabemos que el hogar no es un espacio igualitario en el que todos los integrantes tienen la misma jerarquía y las mismas obligaciones. Jelin (1995, 1998) plantea que el sexo, la posición en el hogar y el ciclo de vida de los integrantes de la familia van a influir en la distribución de las tareas y responsabilidades domésticas. Esto se refleja en las diferencias que hay entre las tareas que hacen hombres y las que hacen las mujeres en el hogar. La división masculina y femenina de los quehaceres del hogar se reproduce en las labores que se asignan a todos los integrantes, incluidos los hijos y las hijas, y adquiere significados genéricos. Además, es a través de estas conductas que las personas se representan a sí mismas como masculinas o femeninas en contextos similares (Cunningham, 2001, pp. 185-186).

Este proceso de asignación de actividades y de construcción genérica se plasma también en las expectativas que los integrantes del hogar ponen en los jóvenes y adolescentes, que son diferentes a las depositadas en las jóvenes.

La influencia del contexto social

Un elemento que llama la atención en las investigaciones sobre los ninis reseñadas más arriba es la ausencia de una diferenciación por sector social en el análisis. Y ello aun cuando los estudios reconocen la interrelación de diversos factores, siendo uno de ellos, justamente, el sector social al que pertenecen estos jóvenes.

Durante los últimos treinta años, en México se han instrumentado políticas económicas que han buscado atraer la inversión extranjera directa y la inserción de los productos mexicanos en los mercados internacionales. Para alcanzar estos objetivos se han flexibilizado los procesos de trabajo –intensificación del trabajo, disminución de los salarios, reducción de la planta de trabajadores, inestabilidad laboral–. Se trata de una transformación de las relaciones laborales y de una precarización de las condiciones de empleo (De la Garza, 2006; Romero Tellaeche, 2018).

Si bien estas medidas han afectado a una gran proporción de las personas que tienen un empleo remunerado, las consecuencias de estas políticas han tenido efectos diferenciales en los distintos sectores sociales de nuestro país. Para los sectores con menos recursos han aumentado las dificultades para acceder a los empleos que cuentan con todas las prestaciones que marca la ley. Ante los obstáculos, cada vez más personas buscan obtener los medios de vida en actividades dentro de lo que se ha denominado el sector informal.⁶ Estos trabajos presentan desventajas. Son por lo general actividades mal remunera-

⁶ Los resultados de la ENOE indican que, en el segundo trimestre de 2018, todas las modalidades de empleo informal sumaron 30.5 millones de personas, para un aumento de 3.3% respecto al mismo lapso de 2017 y represento 56.6% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 14.8 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal, cifra que significo un incremento de 4.7 % anual y constituyo 27.4 % de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 7.6 millones corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.9 millones al agropecuario y otros 2.2 millones al servicio doméstico remunerado. La Población Ocupada en el Sector Informal (que se refiere a la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa) alcanzo un total de 14.8 millones de personas en el segundo trimestre de 2018 (INEGI, 2018, 15 de agosto).

radas, que carecen de las prestaciones que establece la ley, que se desempeñan en condiciones precarias y con gran inestabilidad.

Estos inconvenientes se traducen en factores de exclusión, que son muy difíciles de remontar. Las personas insertas en este proceso suelen convertirse en lo que Castells (2009) ha definido como trabajadores “estructuralmente irrelevantes, bien como trabajadores (sin formación suficiente, habitantes de zonas sin la infraestructura ni el entorno institucional adecuados para la producción global), bien como consumidores (demasiado pobres para formar parte del mercado), bien ambos” (p. 61).

Metodología

Para la elaboración de la etnografía fue fundamental la agencia narrativa de los jóvenes, en tanto interlocutores, para demandar su lugar en el texto como autores y como sujetos, y no como objetos de estudio. El capítulo se enmarca en los resultados del proyecto “Factores domésticos en el pronóstico de vida de adolescentes y jóvenes de hogares de bajos ingresos en México. Enfoque multirregional y diacrónico”.⁷ La metodología con la que se trabajó en el marco de esta investigación fue la de los “estudios de caso”. Según Merriam (1998), el estudio de caso ofrece un medio para investigar unidades sociales complejas, que implican múltiples variables de potencial importancia para comprender un fenómeno y que no pueden ser estudiadas de manera aislada. En particular, los estudios de caso tenían como ob-

⁷ Investigación financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que reunió el trabajo colaborativo de tres instituciones: el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de San Luis y El Instituto Mora.

jetivo estudiar en profundidad a los y las adolescentes y jóvenes en su cotidianidad a través de una narrativa vívida, rica y personal de ellos y sus hogares. Las entrevistas en profundidad y, sobre todo, la convivencia intensa y cercana con los hogares de los jóvenes, en donde también confluyeron la agencia y las voces de otros sujetos relevantes en interacción y fuentes diversas, nos permitió acceder a esos mundos de vida. Al mismo tiempo, cada estudio de caso ilustró el contexto social más amplio que envolvía a los jóvenes y sus hogares, no como un evento desagregado o un nivel de análisis macro, sino como una dimensión latente e implícita en las narrativas, experiencias y proyecciones de vida de los protagonistas. De ahí que los estudios de caso nos hayan permitido comprender de manera contextual y holísticamente las condiciones en las cuales se forjan las oportunidades y perspectivas de vida de estos jóvenes.

Universo de estudio

El universo de estudio está integrado por setenta y cuatro estudios de caso de adolescentes y jóvenes residentes de veintisiete localidades urbanas y rurales en los estados de Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.

Los estudios de caso arrojaron información sobre cinco ejes principales: la vivienda y su entorno inmediato, la composición y características del grupo doméstico, las actividades remuneradas de los miembros del hogar, la composición de los ingresos y gastos del hogar, la experiencia y proyecciones de los y las jóvenes.

Los y las adolescentes y jóvenes del estudio fueron entrevistados por veintiun investigadores de campo que habían trabajado con

ellos con anterioridad, lo que facilitó el desarrollo de entrevistas a profundidad.

Estos y estas jóvenes fueron seleccionados bajo los siguientes criterios: 1) composición del universo etario de la investigación en dos grupos quinquenales: adolescentes entre quince y diecinueve años de edad, y jóvenes entre veinte y veinticuatro años de edad;⁸ 2) proporción genérica: la mitad de los estudios de caso fueron de varones y la otra de mujeres; 3) definición de la categoría bajos ingresos según los siguientes parámetros: hogares con un ingreso mensual total que no supere *per cápita* el doble del monto de la canasta básica en México, de acuerdo con lo establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En el mes de junio de 2017, cuando inició la investigación, la canasta básica era en zonas urbanas de \$1,422.25 pesos y en zonas rurales, de \$1,014.15 pesos.⁹

El trabajo de campo inició en junio de 2017 y terminó a finales de septiembre de ese mismo año. En total se entrevistaron treinta y ocho hombres y treinta y seis mujeres. Veintidós varones eran adolescentes y el resto, jóvenes. Dieciocho mujeres eran adolescentes y un número semejante eran jóvenes. Treinta y nueve hombres y mujeres vivían en ciudades y los treinta y cinco restantes, en localidades rurales. Cincuenta y seis jóvenes eran solteras/os y dieciocho estaban casados/as o unidos/as.

Para este trabajo hemos retomado las experiencias de dieciséis jóvenes y adolescentes, que no estudiaban ni trabajaban en el momento

⁸ El INEGI considera como población joven aquella comprendida entre los quince y veintinueve años de edad. Al interior del grupo joven se distinguen tres grupos quinquenales por edades, de los cuales se eligieron los dos primeros: de quine a diecinueve años, de veinte a veinticuatro años y de veinticinco a veintinueve años.

⁹ El costo del dólar durante el trabajo de campo era de 17.79 pesos.

de las entrevistas. Trece eran mujeres y tres varones. Todos los hombres vivían en zonas urbanas.¹⁰ Cinco mujeres residían en zonas rurales; las ocho restantes, en ciudades (ver cuadro 1).

Cuadro N° 1. Nombres y edades de los y las jóvenes que no estudian ni trabajan y lugar de residencia¹¹

Nombre	Edad	Sexo	Lugar residencia	Localidad con menos de 2500 habitantes	Localidad con más de 250000 habitantes.
Zenaida	16	F	Potrero, S.L.P.	X	
Monserrat	18	F	Ixtlahuaca, Oax.*		X
Fátima	18	F	Machetla, Hgo.	X	
Tita	19	F	Las Juntas, Jal.**		X
Cross	19	F	Iztapalapa, CDMX		X
Kendra	21	F	Maycoba, Son.	X	
Aitana	21	F	Amapa, Nay.	X	
Aileb	21	F	Repueblo, N.L.	X	
Dianka	21	F	Tijuana, B.C.		X
La Polla	23	F	Ucacúaro, Mich.	X	
Cecilia	23	F	San Luis Potosí, S.L.P.		X
Joselyn	24	F	Monterrey, N.L.		X
Rosa	24	F	Totomoxtle, Ver.	X	
Lucas	16	M	Guadalupe, N.L.***		X
Sebastián	18	M	Guadalupe, N.L.***		X
John	21	M	Tijuana, B.C.		X

Fuente: Elaboración propia con base en los estudios de caso.

* Localidad conurbada que forma parte de la zona metropolitana de Oaxaca, OAX.

**Localidad conurbada que forma parte de la zona metropolitana de Guadalajara, Jal.

*** Localidad conurbada que forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, N.L.

¹⁰ La ausencia de jóvenes ninis en las zonas rurales, donde ellos o sus padres son pequeños propietarios, se puede explicar porque la actividad principal, que es la agropecuaria, es intensiva en trabajo. En este contexto, la escasez de recursos obliga a involucrar en la producción a todos los integrantes del grupo doméstico (Tin-chi y Adsera, 2013).

¹¹ Los nombres de los y las protagonistas han sido cambiados a fin de garantizar la privacidad de estas personas.

La construcción de un contexto en el que no se estudia ni se trabaja

La conformación del hogar

Al explorar las formas de organización de los hogares en los que viven estos jóvenes encontramos que se caracterizan por su diversidad: seis viven en hogares biparentales, cinco en trigeracionales, dos en combinados, dos en transnacionales y una en un hogar ampliado.

En cuanto al número de integrantes del hogar, el más pequeño está formado por dos personas, y se trata de un hogar transnacional; mientras que el más grande tiene nueve miembros, y es un hogar ampliado. En tres hogares biparentales el o la joven es hijo/a (ver cuadro 2).

Mientras todos los varones que no estudiaban ni trabajaban vivían en el hogar de sus padres, solo cuatro mujeres estaban en esa situación. Las nueve restantes ya eran madres y vivían en hogares con diversas formas de organización. Dianka (veintiún años, Tijuana, B.C.), Cecilia (veintitrés años, San Luis Potosí, S.L.P.) y Aileb (Repueblo, N.L.) estaban casadas, tenían descendencia y habían formado un hogar biparental. Otras jóvenes también tenían descendencia, pero vivían en el hogar paterno, como Rosa (veinticuatro años, Papantla, Ver.), Tita (diecinueve años, Las Juntas, Jal.), y Kendra (veintiún años, Maycoba, Son.). Fátima (diecicocho años, Huejutla, Hgo.) y Aitana (veintiún años, Amapa, Nay.) formaban parte, junto con sus hijos, de hogares transnacionales. Joselyn (veinticuatro años, Monterrey, N.L.) vivía en un hogar ampliado.

Cuadro N° 2. Número de integrantes, posición del/la joven en el hogar y tipo de hogares de los y las jóvenes que no estudian ni trabajan

Nombre de joven	Número de integrantes	Posición del/la joven en el hogar	Tipo de hogar
Aileb	Tres	Madre	Biparental
Dianka	Tres	Madre	Biparental
Cecilia	Cuatro	Madre	Biparental
La Polla	Tres	Hija	Biparental
Lucas	Seis	Hijo	Biparental
Cross	Cuatro	Hija	Biparental
Kendra	Ocho	Hija/madre	Trigeneracional
Rosa	Siete	Hija/madre	Trigeneracional
Tita	Cinco	Hija/madre	Trigeneracional
Zenaida	Tres	Hija	Trigeneracional
Sebastián	Ocho	Hijo	Trigeneracional
Joselyn	Nueve	Madre	Ampliado
Fátima	Cuatro	Madre/nuera	Transnacional
Aitana	Dos	Madre	Transnacional
John	Seis	Hijo	Combinado
Montserrat	Cinco	Hija	Combinado

Fuente: Elaboración propia con base en los estudios de caso.

Las mujeres que eran madres en el momento de las entrevistas tenían entre veintiún y veinticuatro años de edad. El cuadro 3 muestra la edad a la que estas jóvenes se convirtieron en madres.

Cuadro N° 3. Edad de las jóvenes cuando nació su primer hijo

	16	18	19	20	21
Número de casos	1	3	3	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los estudios de caso.

Del cuadro anterior se destaca que solo una de las jóvenes se convirtió en madre cuando era adolescente. Las ocho restantes ya eran mayores de edad. Solo uno de los varones, Sebastián, era padre. No vivía con el niño ni su madre, y tampoco pagaba pensión alimenticia. Su hijo nació cuando él tenía diecisiete años y la madre catorce.

Las fuentes de ingresos de estos hogares

La organización del hogar no solo se refiere a las formas de residencia. También implica la división doméstica del trabajo, la manera en que las tareas de reproducción de los integrantes y de obtención de recursos económicos son llevadas a cabo por los miembros del hogar. Esta división está influida por el número de integrantes del hogar y por sus edades.

Tres de los hogares que nos ocupan tienen un proveedor y una fuente de ingresos, que en todos los casos se vincula con un trabajo asalariado. Estos hogares son biparentales y están formados por los cónyuges y la descendencia, y la joven que no estudia ni trabaja tiene hijos pequeños y está dedicada a su cuidado. En estos hogares solo el marido tiene un trabajo remunerado. Cecilia (veinticuatro años, San Luis Potosí, S.L.P.) y Dianka (dieciocho años, Tijuana, B.C.) viven en un hogar con estas características.

La experiencia de Cecilia y Lucio, que tienen un hijo de siete años y una hija de tres, ilustra lo que sucede en los hogares con estas características. Ellos se unieron cuando Cecilia tenía dieciséis años y Lucio diecisiete. Al poco tiempo nació su hijo Carlos. Lucio trabajaba en la elaboración de ladrillos y con su sueldo pagaba los gastos del hogar. Cecilia, por su parte, cuidaba al pequeño y se ocupaba de los quehaceres domésticos. En una ocasión, Lucio sufrió un accidente laboral que lo incapacitó, entonces su esposa dejó a su pequeño hijo al

cuidado de su suegra y entró a trabajar en el servicio doméstico. Cuando nació la segunda hija de la pareja, Cecilia tomó la decisión de dedicarse al cuidado de sus hijos. Lucio ha tenido problemas de salud, y en esas ocasiones su esposa ha sentido la necesidad de salir a trabajar. No ha podido hacerlo porque no ha tenido quien se haga cargo de sus hijos mientras ella está ausente. Además, su marido no ha estado de acuerdo en que ella buscara empleo.¹²

En otros hogares, los y las jóvenes viven en el hogar paterno y ambos padres trabajan (como ocurre en los casos de Cross y Lucas), o incluso, además del padre y la madre, también alguno de los hermanos o hermanas desempeña una actividad remunerada (por ejemplo, en los hogares de Kendra y Sebastián). La suma de los ingresos es lo que permite adquirir los bienes necesarios para la manutención del grupo doméstico.

En el caso de Cross, sus padres tenían una larga trayectoria laboral en el sector informal: su madre era la principal proveedora del hogar y destinaba el total de sus ingresos al sostenimiento de la familia. Para conseguirlo trabajaba como empleada doméstica cuatro días a la semana en tres casas distintas. El padre de Cross trabajaba desde hacía veintisiete años, de lunes a domingo, como cuidador en el estacionamiento de un supermercado; él realizaba aportaciones quincenales cuya suma integraban la quinta parte del ingreso regular del hogar.¹³

Hay hogares que tienen una peculiaridad. Los ingresos que recibían para la reproducción de sus integrantes no solo provenían del

¹² Estudio de caso elaborado por Julio César Errejón Gómez de joven de San Luis Potosí, veinticuatro años, 2017.

¹³ Estudio de caso elaborado por Julieta Sierra Jiménez de joven de Iztapalapa, Ciudad de México, diecinueve años, 2017.

trabajo de los integrantes del hogar. Las madres de algunos de los niños o los cónyuges o algunos hermanos trabajaban en otras ciudades y enviaban dinero periódicamente (Montserrat, Aitana, Zenaida, Rosa, Fátima, La Polla). Algunas de estas personas trabajaban en ciudades vecinas, mientras que otras eran migrantes internacionales y enviaban remesas. Ese dinero se usaba para pagar los gastos de manutención de los integrantes del hogar.

Esto es lo que sucedía en el hogar de Montserrat (dieciocho años, Oaxaca, Oax.). Su padre y su madrastra trabajaban y también recibían periódicamente envíos de dinero de la madre, quien está en Estados Unidos desde hace nueve años. Con la remesa, Montserrat compraba los alimentos para los integrantes del hogar.¹⁴

Aitana, de veintiún años de Amapa, Nayarit, vive en un hogar transnacional con un solo proveedor. Su marido cada año se marchaba a trabajar en la agricultura en Estados Unidos, con una visa de trabajo temporal. Con el dinero que mandaba Juan, Aitana pagaba los gastos del hogar, aunque la labor de administración era llevada a cabo por ambos. Con este fin, Aitana se comunicaba cotidianamente vía *Whatsapp* con su esposo para consultarle en qué planeaba utilizar el dinero de las remesas cuando las recibía, especialmente cuando se trataba de compras de ropa y calzado para su hijo y, ocasionalmente, para ella.¹⁵

El hogar de Fátima (Huejutla, Hgo.) está formado por ella, su pequeño hijo y sus suegros. Este grupo doméstico recibía remesas del marido de Fátima y su cuñado, que trabajaban en Florida. Además,

¹⁴ Estudio de caso elaborado por Laura M. Rodríguez Cázares de joven de Oaxaca, Oax., dieciocho años, 2017.

¹⁵ Estudio de caso elaborado por Lourdes Salazar Martínez de joven de Amapa, Nayarit, veintiún años, 2017.

tres de sus cuñadas estaban empleadas en Guadalajara en el servicio doméstico. Estas cinco personas mandaban dinero cada mes, el cual se usaba para los gastos del hogar y para la construcción de una casa en la que vivirán Fátima, su cónyuge y su hijo.¹⁶ En el hogar de Zenaida (Potrero, S.L.P.) los ingresos provenían de la tienda de abarrotes que la madre tenía en el pueblo y del dinero que mensualmente llevaba la hermana de Zenaida,¹⁷ que era trabajadora del hogar en Monterrey. Esta contribución era para cubrir los gastos de su hija, que vivía en Potrero y estaba bajo el cuidado de Zenaida y de su madre.¹⁸ En el hogar de Rosa (veinticuatro años, Totomoxtle, Ver.) sucedía algo parecido a lo que pasaba en el de Zenaida. Sus ingresos estaban formados por la pensión que Rosa recibía del padre de cada una de sus hijas, del dinero que la hermana de Rosa, que trabajaba en la vecina ciudad de Papantla, entregaba para la manutención de su hijo y de lo que el padre de Rosa ganaba por su participación en la organización Unión de Pueblos Indígenas.¹⁹

¿Qué hacen las ninis?

Estas jóvenes que no estudian ni trabajan están dedicadas a las tareas domésticas. La carga de trabajo depende del número de integrantes de la familia y de sus actividades. En los hogares en los que hay niños

¹⁶ Estudio de caso elaborado por Juan A. Mota Celis de joven de Huejutla, Hidalgo, dieciocho años, 2017.

¹⁷ Las tiendas de abarrotes son pequeños comercios, atendidos en su mayoría por una familia, en los que se venden alimentos, cervezas, refrescos y artículos de limpieza.

¹⁸ Estudio de caso elaborado por Sara Maribel Jaramillo Flores, de adolescente de Potrero, San Luis Potosí, dieciséis años, 2017.

¹⁹ Estudio de caso elaborado por María Lilia González Telles, de joven de Totomoxtle, Veracruz, veinticuatro años, 2017.

y niñas, estas mujeres se dedican a cuidarlos, van a las juntas de padres de familia en la escuela, cuidan que hagan los deberes escolares, les dan sus alimentos. Estas tareas de cuidados están destinadas a cubrir las necesidades de los menores de edad (niños y niñas) que son sus hijos e hijas, sus hermanos y hermanas o sus sobrinos y sobrinas. Estos trabajos, que son resultado de una organización doméstica, las hacen tanto las jóvenes que viven en las localidades pequeñas como las que residen en grandes concentraciones urbanas como Tijuana, Monterrey o la Ciudad de México.

Zenaida (dieciséis años, Potrero, S.L.P.) es un ejemplo de esta situación. Su hogar está formado por Zenaida, su madre y su sobrina Clara. Cuando terminó la secundaria Zenaida quería continuar sus estudios, sin embargo, su madre no se lo permitió.²⁰ Hubo dos motivos: el primero, la falta de dinero; pero el más importante fue que la madre necesitaba que Zenaida se hiciera cargo de los quehaceres domésticos y del cuidado de su sobrina mientras ella atendía la tienda de abarrotes, de la que obtienen los ingresos para la subsistencia.

Zenaida, quien debió renunciar a sus proyectos para apoyar a su madre, relató:

Mis sueños eran seguir estudiando y llegar a hacer una carrera [estudiar una licenciatura], pero pos ya no se pudo... A mi mamá no le importa si me voy a trabajar a Monterrey a trabajar como sirvienta [trabajadora del hogar], porque es un trabajo y yo podría valerme por mí misma. A ella lo que no le gustaría tener que hacer es apoyarme después para irme a Matehuala a estudiar [a la universidad]. (Entrevista a Zenaida, 16 años, S.L.P, 8 de agosto, 2017)

²⁰ En México la educación obligatoria está formada por tres años de preescolar, seis años de primaria y tres de secundaria. Los niños ingresan a preescolar con tres años de edad.

Rosa, que dejó sus estudios universitarios cuando se embarazó de la mayor de sus hijas, describe de la siguiente manera un día normal:

... despierto temprano, voy al baño, me lavo mi cara, y ya después se levantan mis hijas, les doy su leche, les cambio de pañal, me pongo a barrer aquí adentro y allá afuera, quemo la basura. Después me pongo a calentar agua (en el fogón) para bañarlas, en el tiempo que se está calentando el agua les doy de almorzar, almorzamos; al poco ratito las baño, una ve tele, la otra se duerme. Luego llega mi mamá y yo preparo la masa para las tortillas.²¹ Si mi mamá está cansada, pues yo echo tortillas, si no, ella echa tortillas. Después comemos como a las cuatro o cinco, luego nos ponemos a ver un rato la tele, después nos ponemos de acuerdo con ver quién de las dos va por agua. Al ratito pongo otra vez agua (a calentar) para bañarlas (a sus hijas) otra vez, para que duerman tranquilas. Una de ellas se duerme, la otra se duerme tarde. De ahí me baño, se baña mi mamá, como a las ocho, nos ponemos a ver tele y tomando café, ya luego se empiezan a dormir los niños... así es mi vida. (Entrevista a Rosa, 24 años, Totomoxtle, Ver., 9 de septiembre, 2017)

Es importante destacar en este punto que el trabajo doméstico que realizan las jóvenes protagonistas de los estudios de caso incluye tareas físicas realizadas cotidianamente, en las que rara vez son reemplazadas, pues en la mayoría de los hogares que integran se considera que son sus labores exclusivas. En el caso de que no pudieran llevar a cabo esas actividades, son otras mujeres en el hogar o en el grupo familiar quienes se encargan de suplirlas; como hemos visto en los ejemplos, el apoyo de otras mujeres (madres, suegras, hermanas o cuñadas) resulta fundamental para ellas.

En el desarrollo del trabajo doméstico, sin embargo, no todo se resume en tareas instrumentales que permiten la organización del

²¹ La tortilla es un alimento hecho con maíz nixtamalizado, aplanado y cocido en un comal.

hogar, dicho trabajo integra también motivaciones y decisiones de orden emotivo, mental e incluso espiritual en su realización (Eichler y Albanese, 2007, pp. 238-242). Proveer apoyo emocional, mantener vínculos con otros miembros de la familia y amigos, resolver conflictos e intervenir en situaciones de crisis en el hogar son algunas de las tareas que rara vez se asocian al trabajo doméstico, incluso muchas de estas actividades son invisibilizadas al considerar de manera superficial el significado del cuidado (González, 2016, p. 159).

Dianka, una joven madre de veintiún años originaria de Tijuana, se dedicaba al hogar mientras su esposo trabajaba en una maquiladora. Ambos decidieron que lo mejor para su hijo de un año de edad era que ella se dedicara de tiempo completo a la crianza. Los gastos de esta familia, sin embargo, eran sostenidos por otros parientes que no vivían con ellos: el abuelo paterno de Dianka les prestaba el cuarto en el que vivían, y que antes solía rentar; los padres de ambos colaboraban con dinero, alimentos y artículos para el bebé, pues el esposo de Dianka no lograba cubrir esas necesidades sino parcialmente con su ingreso. Además de realizar las tareas domésticas, Dianka sentía la obligación de visitar con regularidad a estos parientes, recibir de ellos opiniones y consejos (aunque no estuviera de acuerdo), aceptar que llegaran sin avisar a su casa y, en general, evitar confrontaciones y desacuerdos con los miembros de la familia de los que recibía apoyo mientras su esposo estaba ausente.²²

El hogar de Montserrat (dieciocho años, Oaxaca) está formado por cinco personas: el padre, la madrastra, Montserrat, un hermano y una hermana. Ella terminó la secundaria y entró al servicio doméstico cuando tenía catorce años. Dejó ese trabajo porque tuvo un acci-

²² Estudio de caso elaborado por Alejandra Pérez Torres de joven de Tijuana, Baja California de veintiún años, 2017.

dente, una fractura de tobillo, y tuvo que permanecer en su casa. Como su padre y su madrastra salen todos los días a trabajar, ella es responsable de administrar las remesas que envía su madre para abastecer el hogar, además de ser la encargada de realizar los quehaceres domésticos y cocinar. También se encarga de que cada miembro de la familia lleve a cabo sus tareas, excepto las de la pareja del padre. Así, sus hermanos menores deben mantener sus habitaciones limpias, realizar mandados en la misma colonia (como la compra de víveres en las tiendas de abarrotes cercanas) y asistir a la escuela puntualmente. Ella es la tutora de la hermana menor, y como tal revisa sus deberes escolares, que tenga sus útiles en orden y que lleve dinero o almuerzo a la escuela. Asiste periódicamente a las juntas de la escuela de Patricia y firma sus boletas, va a los tequios y a otras actividades convocadas por la escuela.²³

En el caso específico de los hogares de bajos ingresos de los casos de estudio, las adolescentes y jóvenes se ven involucradas directamente en decisiones que van desde las más cotidianas, como planear el menú diario ajustado al gasto disponible, hasta las más complejas, que involucran la administración del dinero. En algunos casos se responsabilizaban de ahorrar, o bien para fiestas o celebraciones, o bien para pagar deudas o créditos. Con frecuencia ellas tenían poca experiencia en estas tareas y les demandaban poner en juego todas sus habilidades y capacidades.

²³ Tequio es la obligación de realizar jornadas de trabajo gratuitas [comunales o comunitarias] para el mantenimiento y construcción de obras públicas [...]. El tequio, general e igualitario para todos los hogares de la comunidad, en términos de su aporte a la formación de la riqueza pública es regresivo en la medida en que todas las unidades entregan lo mismo con independencia de su solvencia o posición (Warman, 2003, pp. 235-236).

Y los jóvenes que no estudian ni trabajan, ¿qué hacen?

Los tres varones que no estudian ni trabajan viven en ciudades. En los estudios de caso obtenidos en la investigación, encontramos que los adolescentes y jóvenes que vivían en localidades rurales realizaban actividades generadoras de ingresos que requerían de su participación cotidiana, como el cuidado de animales, la recolección de plantas e insectos, el cuidado de los cultivos y, en general, labores agropecuarias en los solares familiares o ajenos. Ya sea que el grupo familiar en el medio rural organice sus recursos buscando un sucesor en las labores del campo, o bien impulsando a los miembros más jóvenes a acceder a recursos formativos y laborales no agrarios, las trayectorias de la juventud rural expresan distintas formas de favorecer una transición a la vida activa (Díaz Méndez, 1999, p. 55).

En los medios urbanos, la heterogeneidad de las condiciones del mercado laboral, así como las actividades familiares, no necesariamente representaron un bagaje de aprendizaje o formación para que los jóvenes que no estudiaban ni trabajaban hubieran desarrollado alguna de estas actividades.

Es importante destacar que contra los estereotipos que catalogan a los jóvenes que no estudian ni trabajan como integrantes de hogares disfuncionales, caracterizados entre otros factores por el abandono o la ausencia de un padre (De Hoyos et al., 2016, p. 14), en los tres estudios de caso de los varones en la investigación, los jóvenes forman parte de hogares (dos biparentales y uno combinado) en los que el padre, aunque no es el principal proveedor del hogar, aporta al gasto y toma decisiones en la familia.

Lucas, de dieciséis años, y Sebastián, de dieciocho años, son originarios de Guadalupe, Nuevo León. Cada uno describió por su cuenta el entorno de violencia en el que crecieron al vivir en una colonia

marginal en la zona conurbada de la capital del estado, caracterizada por su aislamiento relativo, la inseguridad y la venta de drogas en las calles. El padre de Lucas y el de Sebastián eran alcohólicos y ambos carecían de un ingreso regular pues trabajaban por temporadas como albañiles, y en el caso del padre de Lucas, este alternaba dicha actividad con la jardinería.

Sebastián, quien abandonó los estudios en la secundaria, había trabajado al igual que sus dos hermanos como ayudante de albañilería –solo el mayor se dedicaba de lleno a esa actividad–. Sin embargo, los tres habían desarrollado adicción a las drogas, razón por la cual no permanecían mucho tiempo trabajando, y su alternativa de obtención de ingresos temporal era trabajar como limpiaparabrisas. Sebastián era padre de una niña, a la cual había tenido con su novia al cumplir, él, diecisiete años y ella, catorce; no vivían con él y tampoco aportaba a su manutención.

En el hogar de Sebastián, Zulema, la madre, era la principal proveedora del hogar y trabajaba como empleada doméstica. En casa ella realizaba también las tareas del hogar, hacía la comida y de modo ocasional apoyaba económicamente a sus hijos. Cuando Sebastián llegó a tener dinero producto de su trabajo, lo gastaba en sí mismo y hacía una mínima aportación para el hogar; cuando eso ocurría le daba ese aporte a su madre, y también el resto del dinero que ganaba, para que ella se lo guardara y se lo fuera dando conforme lo necesitaba. Entre sus actividades cotidianas se encontraban arreglar su cuarto y reunirse con sus amigos en la colonia. Tenía cinco meses de haber salido de un centro de rehabilitación para adicciones.

Lucas, por su parte, fue asignado para cursar el bachillerato en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), pero no asistió más que un mes, pues le pareció que el ambiente no era el mejor para él por dos razones. La primera, como lo manifestó en en-

trevistas, era que vendían droga dentro del plantel. La segunda razón, relataron su madre y su hermana, fue el acoso escolar que padecía. Por otra parte, señaló que en esa escuela no impartían la carrera técnica que no descarta que le gustaría estudiar, la de laboratorista químico:

No sé a qué prepa me voy a meter, porque tiene que ser algo que a mí me gusta, y no sé qué prepa, creo que la única escuela que tiene lo que a mí me gusta es el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), que es aquí en la [colonial] Joya. Que es de químico [laboratorista]. (Entrevista a Lucas, dieciséis años, 2017)²⁴

Cuando Lucas dejó la escuela, Jenny, su cuñada, le pidió que le ayudara a cuidar a sus hijas; atendía principalmente a la más pequeña de siete meses, pues a la otra niña de casi dos años la cuidaba su abuelo paterno. Él iba hasta la casa de Jenny a cuidar a sus sobrinas, y ella le apoyaba con el pago de pasajes, pero no le daba otra remuneración, pues lo consideraba un favor familiar. Eloísa, madre del adolescente, también era la principal proveedora del hogar y trabajaba como promotora en el Ayuntamiento, labor que la mantenía fuera de casa la mayor parte del día. Eloísa no quería que Lucas ayudara de esa manera a su cuñada, pues consideraba que cuidar a una recién nacida era mucha responsabilidad para él.

Cuando no le pedían ayuda con el cuidado de sus sobrinas, la actividad favorita de Lucas era ver la televisión: “Ver la tele, todo el día estoy en *YouTube* [conecta la televisión con el *total play* donde tiene la aplicación] viendo videos de bromas, de cosas raras [...]”. Lucas no tenía una experiencia de trabajo asalariado, y no había aprendido el oficio de albañil que desempeñaba su padre. Él deseaba volver a es-

²⁴ La entrevista forma parte del estudio de caso elaborado por Sara Maribel Jaramillo Flores, de joven Guadalupe, Nuevo León, dieciséis años, 2017.

tudiar y terminar una carrera técnica para conseguir un trabajo remunerado que le permitiera apoyar a su madre con los gastos del hogar.

El ambiente dentro de su casa era también violento para Lucas, ya que recibía agresiones verbales constantes por parte de sus hermanos mayores, no así de su madre, quien no exigía a sus hijos varones que se encargaran de la limpieza o de otras labores domésticas.

A diferencia de las mujeres, cuyas tareas diarias se circunscriben desde la infancia al ámbito doméstico, para los varones permanecer en casa al estar sin estudiar ni salir a trabajar puede representar también sacrificar su vida social, al no contar con ingresos regulares o dinero para gastar proporcionado por sus padres, particularmente en el entorno de estos hogares de bajos ingresos. Dado que en la actualidad las relaciones personales no necesariamente son presenciales, algunos jóvenes entablan amistades por medio de las redes sociales, a las que suelen dedicar buena parte del día.

Este era el caso de John,²⁵ un joven tijuaneño de veintiún años que en entrevistas reconoció que dedicaba entre cuatro y ocho horas diarias a la computadora como un medio que le permitía hacer proyectos gráficos y elaborar diseños, actividad a la que le gustaría dedicarse, pero que también le facilitaba mantener comunicación con amigos de distintos lugares y con su madre, quien se separó de su padre cuando él era niño.

John solo concluyó sus estudios de primaria y consideraba que, de haber recibido más apoyo, en especial de Salvador, su padre, habría continuado estudiando tal como lo hacía su hermano mayor, de veintitrés años, que estaba estudiando en la universidad. John consi-

²⁵ Estudio de caso elaborado por Alejandra Pérez Torres de joven de Tijuana, Baja California, 2017.

deraba que no le afectó tanto el divorcio de sus padres como el hecho de que Salvador volviera a casarse, en su caso, con una mujer que tenía una hija y con quien procreó otro hijo más. Para el joven la relación con esta nueva familia fue tensa desde el inicio, lo que provocó que se aislara de ellos y para evadirlos se refugió en el Internet.

John tenía una baja participación en las responsabilidades del hogar, rehuía a las tareas domésticas, tenía una mínima convivencia con los otros miembros del hogar y al momento de realizar el estudio se rehusaba a buscar empleo. Con el paso de los años, John fue perdiendo la posibilidad de reinsertarse al sistema escolar regular y tuvo escasas oportunidades de recibir apoyo para continuar sus estudios en escuelas para adultos o en sistema abierto. Con un certificado de primaria en mano, y en un entorno en el que el mercado laboral se circunscribe al trabajo en maquiladoras, John realizaba una resistencia consciente a trabajar en ese medio en el que ya tenía experiencia de haber trabajado por algunas semanas en dos fábricas diferentes:

Inicié a buscar trabajo más o menos por la presión de mi padre. Lo de siempre “¿qué vas a hacer?”. Ya ve cómo son los padres que siempre lo quieren a uno “para tener tu novia en estos años, ¿qué vas a hacer sin dinero? Uno no siempre va a vivir para apoyarlos”. Me quedé pensando bastante, soy una persona que piensa mucho, y a veces de tanto pensar me termina dando como depresión... pienso que qué voy a hacer, que pues no sé si de plano todo esto sea para mí. (Entrevista con John, veintiún años, Tijuana, B.C., 24 de agosto, 2017)

Para John, el acceso a Internet ha significado acercarse a un medio de capacitación y preparación, de socialización, de esparcimiento, pero sobre todo de empoderamiento, pues considera que en los foros de discusión sus opiniones y conocimientos son valorados, pues explicó que en dichas comunidades no teme equivocarse porque hay anonimato, lo cual contrastaba con sus pláticas respecto de la bús-

queda de trabajo, en las que era recurrente su temor a fallar y las constantes dudas sobre su capacidad.²⁶

Consideraciones finales

A lo largo del capítulo hemos mostrado que los y las ninis no estudian ni tienen un trabajo remunerado por la interrelación de factores multicausales como la trayectoria escolar, las actividades remuneradas de los y las integrantes de la familia, y la posición que ocupan en el hogar.

La posición de las mujeres en el hogar es parte de una organización doméstica que cubre distintos objetivos. La mayoría de ellas están dedicadas a los trabajos de la reproducción de los integrantes del hogar, al cuidado de niños y niñas, y su trabajo permite brindar los satisfactores, con los pocos recursos con que cuentan, a los integrantes del hogar. Algunas de estas jóvenes apoyan a otras madres que están trabajando y que comparten una parte de sus ingresos con el hogar en el que vive su descendencia. Lo que queremos destacar es que estas mujeres, a pesar de los resultados de la ENOE o la ENIGH, no se consideran a sí mismas como personas que no estudian ni trabajan. Tienen obligaciones en el hogar que deben cumplir. Además, para las que son madres dedicarse al cuidado de sus hijos no les genera frustración ni significa un fracaso. Es una actividad que forma parte de las tareas que los integrantes del hogar esperan que cumplan y que está asociada al rol de madre.

Los hombres que no estudian ni trabajan no enfrentan la misma situación. De ellos se espera que generen ingresos económicos, y no

²⁶ Estudio de caso elaborado por Alejandra Pérez Torres de joven de Tijuana, Baja California, veintiún años, 2017.

están cumpliendo las expectativas familiares y sociales. Por ello la familia ejerce una presión mayor para que realicen cualquier actividad que les genere ingresos. Pero no solo la familia los presiona, sino también la sociedad en general. A diferencia de la mayoría de las mujeres ellos sí sienten frustración por no lograr sus metas: continuar los estudios, o tener un trabajo con un ingreso suficiente para cubrir sus gastos.

El entramado de factores que mantienen a estos y estas jóvenes fuera del empleo remunerado y de los estudios es susceptible de modificarse. Y tal modificación implicaría cambiar su situación: dejar de ser ninis y convertirse en estudiantes o trabajadores. Sin embargo, en el caso de los y las jóvenes que forman parte de nuestro estudio, sus opciones laborales difícilmente podrán ampliarse a trabajos bien remunerados, pues su formación y experiencia son limitadas.

No hemos mencionado la violencia a lo largo del capítulo. Sin embargo, del material etnográfico se desprende que los y las jóvenes de nuestro estudio están inmersos en un contexto de violencia sistémica, que es invisible, que está enraizada en la economía y la política, y que es inherente al estado de cosas normal (Žižek, 2009). A nadie sorprende que muchachas de dieciséis o dieciocho años abandonen “sus sueños” porque tienen que ayudar a su madre o cuidar a sus hermanos y hermanas más pequeños. Tampoco admira que se considere que las jóvenes madres que trabajan desde la mañana hasta el anochecer en sus casas no trabajan ni estudian. En muchos contextos sociales esto se considera “normal”. No es muy distinto lo que sucede con los jóvenes ninis de este estudio. No asombra que hayan dejado la escuela porque sus compañeros los acosaban, porque se vendía y se consumía droga en el plantel, en la colonia, entre los vecinos. Pero sí choca que un joven de veintiún años no quiera trabajar en una maquiladora. Los padres, las madres, los hermanos presionan para que

estos jóvenes consigan un empleo y cooperen con los gastos de sostenimiento del hogar. Se considera “normal” que los jóvenes trabajen, las condiciones en que lo tienen que hacer no son tan importantes.

Esta incapacidad para asombrarse se refleja también en los estudios sobre ninis que no pueden diferenciar la situación de los y las jóvenes de acuerdo con el sector social al que pertenecen y que meten en el mismo costal a las mujeres ocupadas en los quehaceres domésticos, a los que acaban de salir de un centro de rehabilitación de adicciones y a quienes no han podido ingresar a la universidad.

Referencias

Aguila, E., Mejía, N., Pérez, F., Rivera, A. y Ramírez, E. (2015, enero-junio). Pobreza y vulnerabilidad en México, el caso de los jóvenes que no estudian ni trabajan. *Estudios Económicos*, 30(1), 3-49.

Arceo, E. y Campos, R. (2011). *¿Quiénes son los NiNis en México?* Documento de Trabajo, 524. México: CIDE. Disponible en <http://www.libreriaticide.com/librospdf/DTE-524.pdf>

Bazán, L. (1999). *Cuando una puerta se cierra, cientos se abren: casa y familia. Los recursos de los desempleados de la refinería 18 de marzo*. México: Ediciones Casa Chata.

Benería, L. y Roldán, M. (1992). *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.

Borunda, J. E. (2013). Juventud lapidada: el caso de los ninis. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(44), 120-143.

Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

Cunningham, M. (2001, abril). Parental Influences on the Gendered Division of Housework. *American Sociological Review*, 66(2), 184-203. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/2657414>

De la Garza Toledo, E. (2006). *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*. México: Anthropos/UAM.

De la Garza Toledo, E. (2011). Introducción. Construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema. En E. De la Garza Toledo (Coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, (Tomo II), (pp. 11-22). México: UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés editores.

De Hoyos, R., Halsey, R. y Székely, M. (2016). *Ninis en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8423.pdf>

Díaz Méndez, C. (1999). Estrategias familiares para el tránsito a la vida activa de la juventud rural: modelos de inserción sociolaboral. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 85, 47-65.

Eichler, M. y Albanese, P. (2007). "What Is Household Work? A Critique of Assumptions Underlying Empirical Studies of Housework and an Alternative Approach. *The Canadian Journal of Sociology/Cahiers canadiens de sociologie*, 32(2), 227-258.

ENOE. (2018, 15 de agosto). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el segundo trimestre de 2018*: Comunicado de prensa núm. 354/18, Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf

Estrada Iguíniz, M. (1988). Vida cotidiana y reproducción de la fuerza de trabajo. En L. Bazán, M. Estrada, R. Nieto, S. Sánchez y M. Villanueva, *La situación de los obreros del calzado en León, Guanajuato* (pp. 25-64). México: Ediciones de la Casa Chata.

Estrada Iguíniz, M. (1996). *Después del despido. Desocupación y familia obrera*. México: CIESAS.

García, B., Muñoz, H. y Oliveira, O. de. (1982). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. México: El Colegio de México/UNAM.

González Torralbo, H. (2016). El “trabajo del parentesco” que realizan las familias en Santiago de Chile. *Revista de Antropología Social*, 25(1), 153-169.

Gough, M. y Killewald, A. (2011, octubre). Unemployment in Families: The Case of Housework. *Journal of Marriage and Family*, 73, 1085-1100. Disponible en https://www.jstor.org/stable/41329649?seq=1&cide=pdf-reference#references_tab_contents

Hareven, T. K. (2000). *Families, History and Social Change. Life-Course & Cross-Cultural Perspectives*. Boulder: Westview Press.

INEGI. (2018, 9 de agosto), *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (12 de Agosto). Datos Nacionales*. Comunicado de prensa Núm. 350/18, 1-8. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/juventud2018_Nal.pdf

INEGI. (2018, 15 de agosto). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo. Cifras durante el segundo trimestre de 2018*. Comunicado de prensa Núm. 354/18. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf

Jelin, E. (1995). Familia y género. Notas para el debate. *Estudios feministas*, 2, pp. 394-413.

Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Márquez, A. (2018). Ninis en México, problema y propuestas. *Perfiles Educativos*, XL(159), 3-14.

Marx, K. (1975). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Libro I, Capítulo 5. México: Siglo XXI.

Merriam, S. (1998). *Case Study Research in Education: a Qualitative Approach*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

Negrete, R. y Leyva, G. (2013, enero-abril). Los ninis en México, una aproximación crítica a su medición. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 4(1), 90-121.

Pahl, R (1984). *Divisions of Labour*. Oxford, England: Basil Blackwell.

Reygadas, L., Borunda, G. y Quintana, V. (1994). *Familia y trabajo en Chihuahua*. Ciudad Juárez, Chih.: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Romero Tellaeché, J. A. (2018). Tratado de Libre Comercio de América del Norte: efectos sobre México y perspectivas. En E. Belmont Cortés, E. Martínez Silva y G. Rojas (Coords.), *Emerger de los escombros. Nuevos contextos y actores de la reestructuración productiva en México* (pp. 29-52). Ciudad de México: Universidad Autónoma de Querétaro/ Universidad Autónoma de Nuevo León/ Plaza y Valdés Editores.

Sierra Jiménez, J. A. (2009). *Llegó la maquila al ejido. Diversificación económica y organización familiar en La Florida, una localidad en la Comarca Lagunera*. Tesis doctoral. México: CIESAS-CDMX.

Tin-chi L. y Adserà, A. (2013, agosto). Son Preference and Children's Household: The Case of India. *Population Research and Policy Review*, 32(4), 553-584. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/42002315>

Tuirán, R. y Ávila, J. L. (2012, marzo). Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿qué hacen?. *Este país*, 251, 3 .Disponible en: <https://archivo.estepais.com/site/2012/jovenes-que-no-estudian-ni-trabajan-%C2%BFcuantos-son-%C2%BFquienes-son-%C2%BFque-hacer/>

Warman, A. (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: FCE.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.

Anexo

Cuadro N° 4. Estudios sobre juventud: estimaciones sobre los ninis en México

Fuente	Grupo de edad	Fuente de información	Estimación
Olivares, 2010 a	12 a 19	Encuesta Nacional de la Juventud, 2005	7.5 millones
Olivares, 2010 b	15 a 19	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009	285 mil
Arceo y Campos, 2011	15 a 29	Censo de Población y Vivienda 2010	8.6 millones
INEE, 2011	15 a 29	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010	400 mil
Tuirán s/f	12 a 29	Encuesta Nacional de la Juventud, 2010	7.8 millones
OECD, 2011	15 a 29	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009	24.8 por ciento del grupo de edad
Borunda, 2010	14 a 29	Encuesta Nacional de la Juventud, 2005	6.2 millones
Aguayo, <i>et al.</i> , 2013	15 a 24	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010	4.2 millones
Negrete y Leyva, 2013	14 a 29	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011	7 millones
Carcillo, <i>et al.</i> , 2015	16 a 29	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	23 por ciento del grupo de edad
De Hoyos, <i>et al.</i> , 2016	15 a 24	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015 a 2013	No se especifica el dato para México. El cálculo total para América Latina y el Caribe es de 20.3 por ciento del grupo de edad.
Tornarolli, 2016	15 a 24	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	20.2 por ciento del grupo de edad.

Fuente: Cuadro en Márquez Alejandro (2018, p. 5).

Trabajadores agrarios en una economía rural de escaso desarrollo (Córdoba, Argentina): entre el salario, los subsidios y la informalidad laboral

Magali Luciana Paz y Carlos Eduardo Martínez

Introducción: Cruz del Eje en el marco de la expansión de la frontera agro-ganadera

Más allá de la dificultad encontrada para discriminar con precisión las operaciones –tanto directas como indirectas– para el avance territorial del capital en detrimento de las pequeñas unidades productivas, existe evidencia parcial demostrativa de que el *noroeste de la provincia de Córdoba* es uno de los tantos casos locales donde se observan modalidades de avance del capitalismo agrario sobre zonas antaño consideradas de poco rinde (o marginales en cuanto a su valor

productivo) y habitadas, en su gran mayoría, por economías domésticas (Becerra, Issaly, Ricotto, Bergamin y Ryan, 2011; Preda, 2015). En este sentido, existen dos cuestiones históricas que ayudan a comprender dicha problemática en el caso puntual indagado: por un lado, las implicancias de la desestructuración de las economías regionales durante la década del noventa, claves para entender la forma que adquirió la distribución productiva en el territorio;¹ por el otro, los cambios que el ámbito rural comenzó a experimentar a mediados del siglo XX en América Latina y Argentina, caracterizados por la intensificación del dominio del capital transnacional en el agro y por la búsqueda de una integración flexible en la reestructuración que se expresa en alianzas empresariales, incremento de la producción a escala con tecnologías de punta y procesos crecientes de movilización y precarización de la mano de obra (Martínez Dougnac, 2014; Grass y Hernández, 2016).

Específicamente, Córdoba presenta una “*a-sincronía regional*” (Bergamín, Ryan, Saal, Barrientos, Tamagnini, Meyer, Menna y Tronca, 2007) que permite recortar dos grandes espacios territoriales: la zona conformada por los departamentos del este y sur (zona “pampeana”), que consiguió insertarse exitosamente en el actual modelo econó-

¹ En 1991 el ex presidente Carlos Menem sancionó el decreto 2284 que, entre otras cuestiones, eliminaba la intervención estatal en materia de formación de precios y de costos internos; se derogaron las rebajas arancelarias y las medidas regulatorias e impositivas de los mercados regionales. En materia ferroviaria, que había sido uno de los núcleos laborales más importantes de Cruz del Eje, el gobierno dictó el decreto-Plan Ferroviario 666/89, complementario de la Ley de Reforma del Estado, donde se propiciaba la apertura de las empresas estatales al capital privado, la racionalización de las empresas y el cierre de todas las instalaciones ferroviarias que no demostraran solvencia económica. La producción olivícola perdió todo tipo de competitividad, pasó de ser la principal fuente de ingresos a tener una escasa participación en el producto bruto local; el mismo ritmo sufrió la actividad minera (Felder, 1994, pp. 58-59).

mico dominante (lo que se tradujo en un significativo proceso de crecimiento y modernización), y, en contraposición, la zona norte y oeste (zona “extra-pampeana”), que históricamente había sido el polo concentrador de los recursos humanos y materiales de la provincia, pero que no consiguió responder a los requerimientos del “complejo oleaginoso” (quedó rezagada, permaneció al margen de dichas transformaciones y experimentó otras de signo contrario, de marginalidad económica y atraso).²

En su extremo noroeste, Córdoba comparte con las provincias vecinas de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero las denominadas Salinas Grandes y Salinas de Ambargasta, que forman parte de la zona más árida y calurosa de la provincia. En ella se encuentra el complejo hoy conocido como bosque chaqueño (también denominado “monte”), cuyas especies típicas son el molle de beber, el coco y el quebracho serrano o cordobés, el tala, el mistol, el chañar, el algarrobo y el espinillo. Durante las últimas tres décadas del siglo XX, el factor de cambios en la cobertura de la región estuvo dominado por la “conversión de bosques en tierras agrícolas” (Cabido y Zak, 2010, p. 7), siendo los departamentos de Ischilín, Tulumba, Río Seco, Cruz del Eje y Río Primero, los de mayor superficie deforestada. Asimismo, la literatura existente coincide en señalar que la región del noroeste se ratifica no solo como el área con mayor cantidad y diversidad de

² De acuerdo a datos oficiales, el año 2014 registró cifras records en cuanto al volumen de las cosechas en soja, maní y girasol (producidos en la zona pampeana de la provincia), con volúmenes que rondan entre las 44 y las 85 mil toneladas. La economía cordobesa creció, en términos reales, a una tasa anual promedio del 3,4% y el sector que exhibe la mayor tasa de crecimiento promedio real anual es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (4,6%). La producción de maíz representa la mayor proporción de las toneladas totales de este grupo. En segundo lugar, es el trigo el cereal con mayores toneladas generadas, siguiéndole el sorgo (Ministerio de Finanzas Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2014, pp. 136-140).

productores familiares, sino también como el territorio donde se concentra el mayor número de situaciones conflictivas de tenencia de la tierra, así como los menores niveles de capitalización en el sistema agrario, y donde hay un amplio predominio del trabajo familiar y las condiciones más comprometidas de reproducción social de los sistemas productivos. “Esta área presenta condiciones de vulnerabilidad y riesgos generalizados para mantenerse en la estructura productiva” (Bergamín, 2007, p. 58).

El departamento de Cruz del Eje representa una de las localidades de referencia geográfica en la zona que acabamos de describir. De acuerdo al último censo de población de la provincia (2010), dicho departamento cuenta con 58.759 habitantes y, según nuestros cálculos, son 20.999 los pobladores en zonas rurales, los cuales, comparados con los 6.297 existentes en el vecino departamento de Ischilín y los 5.290 del departamento de Punilla (Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento, Secretaría de Planificación, Gobierno de la Provincia de Córdoba), nos permiten concluir que Cruz del Eje conserva el mayor porcentaje de población rural en la región. Respecto al régimen de tenencia de la tierra en el departamento, de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002, los establecimientos agropecuarios con superficies inferiores a 500 ha corresponden al Tipo Social Agrario *Familiar Minifundista*. Siguiendo estos criterios, de las 1.294 Explotaciones Agropecuarias (EAP's) existentes, un 86 % (1.111 EAP's) se encontrarían comprendidas en este estrato. La mayoría de agricultores minifundistas no posee títulos de tenencia saneados,³ por lo que queda muy claro que estos productores fami-

³ De acuerdo lo establece la abogada y Dra. en Estudios Sociales Agrarios Mariana Romano (2011), en la provincia de Córdoba los mecanismos de aplicación de políticas públicas tendientes a sanear títulos de propiedad han resultado históricamente

liares se encuentran en inferioridad de condiciones para enfrentar a los actores económicos que aparecen en la zona, cuya influencia y avidez por el recurso tierra genera una disputa marcadamente desigual. Una consecuencia de este proceso en el departamento Cruz del Eje es la disminución del número de establecimientos familiares en el período intercensal 88/02 en un 33% (Hocsman y Preda, 2006, p. 5).⁴ A la par, Cruz del Eje es uno de los departamentos con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y, a su vez, uno de los que más prestaciones sociales del Estado Nacional (subsidios) recibe en toda la provincia.

Este preámbulo es útil para formular algunos interrogantes en relación con la problemática a estudiar: ¿se encuentran referencias institucionales locales sobre la devastación del ambiente rural en la zona, sobre el aumento de los cercamientos de campos?; quiénes aluden a la cantidad de “subsidios” que recibe esta población ¿también refieren a la distribución inequitativa del agua, a los sueldos magros que los empresarios pretenden pagar por labores a destajo?

Muchos de los “*excluidos del campo*” (Fornari, 2011) en la región fueron durante gran parte de su vida pequeños productores, puesteros que desarrollaban tareas productivas y/o de servicios en las hacien-

inapropiados y han dejado desamparados a sus legítimos poseedores en todas las regiones del territorio. Entre los factores que han hecho inviable acceder a la justicia a la mayoría de los productores familiares afectados por estos problemas, se encuentran los altos costos de mensura y de defensa técnica, los trámites excesivamente lentos y, sobre todo, “la propia legislación vigente que no ha dado respuestas a la complejidad de situaciones de la realidad territorial” (p. 53).

⁴ Los autores utilizan como base de información el CNA del año 2002 por ser considerado de investigación más fidedigna que el CNA de 2008, el cual resultó afectado por el denominado conflicto “campo-gobierno”, que causó que muchos productores no quisieran brindar información a los censistas.

das o trabajadores asalariados de grandes explotaciones, entre otros. Y la realidad que encuentran hoy es la de una disminución abrupta en el número de unidades, o aún peor, la devastación del ambiente en el que viven (Trabaglia, 2007; Ensabella, 2008; Preda, 2015), sumada a un “marcado proceso de valorización de la tierra, derivado de la captación de rentas extraordinarias por la puesta en producción de tierras antes no explotadas comercialmente” (Grass y Cáceres, 2017, p. 172). Debido a tal situación, comienzan a tener lugar los intentos defensivos de los productores chicos, de los jornaleros y de sus organizaciones. Estas estrategias adoptan distintas formas: *diversificación de las prácticas productivas* –pluriactividad, aparecería y arriendo– e incorporación de cambios tecnológicos (Ferraris, Riachi y Bravo 2008; Cáceres, Soto, Ferrer, Silvetti y Bisio, 2010); *acciones directas* –movimientos sociales, territoriales, acciones colectivas– (Romano, 2011); negociaciones intersectoriales entre actores colectivos e institucionales como la Cooperativa agraria La Regional Limitada, o con instituciones estatales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) (Martínez, 2011).

En virtud de los elementos mencionados, el presente estudio intenta responder los siguientes interrogantes: ¿Qué caracteriza a los trabajadores rurales de Cruz del Eje (Córdoba)?; ¿cuáles son sus estrategias domesticas para sobrellevar la escasa demanda de empleo en la región y evitar así la opción de migrar a la ciudad? Antes de responder, corresponde precisar algunas categorías conceptuales y el abordaje metodológico que guiaron la pesquisa.

Marco teórico y estrategia metodológica

Este trabajo adopta el enfoque epistemológico que responde a la antropología del trabajo (Soul, 2015; Capogrossi, 2019). Dicha subdisciplina comienza a tomar forma en los años sesenta cuando algunos estudios antropológicos se focalizaron en las respuestas culturales de los sujetos subalternos –en general campesinos o integrantes de las comunidades locales– en el contexto de diversas dinámicas de hegemonía y dominación. Estos estudios recuperan la perspectiva holística del Modelo Antropológico Clásico (Menéndez, 2010, p. 43), y sus diferentes conclusiones abrevan en la ponderación de las prácticas de los subalternos y de la centralidad de las relaciones capitalistas en diferentes configuraciones socioculturales (Nash, 2008; Burawoy, 1972). Tal estrategia colectiva de investigación supuso la construcción de una diversidad de problemas en torno a la vida de los trabajadores que trascendían largamente la relación/actividad laboral situada para incorporar la cuestión del trabajo familiar, de las prácticas de reciprocidad e intercambio, así como las complejas articulaciones mediante las cuales se realizaban los procesos de descampesinización y proletarización (Leite Lopes, 2011).

En su conjunto, estas investigaciones abonan en un reconocimiento de los complejos procesos de transición al capitalismo y de su concreción en regiones y sectores económicos puntuales. En palabras de Julia Soul, dichas indagaciones produjeron:

el desplazamiento del objeto comunidad al objeto trabajadores lo que condujo al reconocimiento del trabajo como una instancia relacional que potencia, motoriza y contribuye a configurar procesos socioculturales. Al mismo tiempo [...] se recuperaron preguntas en torno de la relación trabajo (asalariado) –cultura: ¿cuál es el estatus del espacio de trabajo en la configuración de los sentidos, las normas, intereses y

valores que rigen las relaciones entre trabajadores y empresario? [...], ¿cuál es la capacidad/posibilidad de los trabajadores, en tanto sujetos de cultura de construir y evidenciar ese contenido impugnatorio privativo de la cultura subalterna? (Soul, 2015, p. 9)

En síntesis, y de acuerdo a lo plateado por los y las autoras mencionadas, la antropología del trabajo constituye una delimitación del campo disciplinar que recupera la cotidianeidad laboral como escenario de problematización. Al presente, asume la diversidad de formas de realización del trabajo en las sociedades contemporáneas, incluyendo problemáticas vinculadas con las formas de trabajo autogestivas, el trabajo rural y la movilización de trabajo social a través de políticas públicas de empleo. También son recurrentes los temas relacionados con el trabajo infantil y las vinculaciones entre migraciones y ciclos productivos regionales.

Metodológicamente, adscribimos a la corriente de la *antropología histórica*, que resulta una perspectiva de análisis antes que un conjunto de técnicas, y reconoce los siguientes elementos como sus principales características: la documentación de lo no documentado, a partir de una descripción vinculada a nociones teóricas; la realización de un trabajo de campo prolongado y vivencial, donde adquiere centralidad la experiencia subjetiva del investigador; el rastreo y valoración de los saberes locales (que son heterogéneos y contradictorios, pero nos otorgan llaves para vislumbrar procesos ocultos); la interconexión de los procesos cotidianos con otros de mayor escala, permitiéndonos producir conocimiento científico (Rockwell, 2009). Desde esta perspectiva, además, lo conflictivo se constituye en un terreno fértil de análisis: allí se expresan los argumentos de los diferentes actores involucrados en los procesos estudiados, argumentos generalmente solapados –tanto intencional como involuntariamente– por quienes los sostienen.

El trabajo de campo se llevó a cabo en el departamento Cruz del Eje, Córdoba: se efectuaron estadías de aproximadamente quince días en las localidades bajo análisis entre enero de 2013 y abril de 2018. En el caso de los trabajos en los meses de verano, tales estadías tuvieron una duración de veinte días, aproximadamente. La consecución del trabajo de campo se efectuó a partir de las técnicas habituales en antropología social, a saber: observación con participación, entrevistas abiertas, semiestructuradas y en profundidad e historias de vida. En ese sentido, utilizamos un tipo de diseño de investigación cualitativa que se basa en un muestreo intencional y por bola de nieve, donde los/as sujetos entrevistados/as conducen a otros/as, y así sucesivamente. En investigaciones cualitativas como estas no se pretende extrapolar los resultados de la investigación a toda la población, sino más bien comprender en toda su riqueza la perspectiva de los sujetos; es decir, lo importante es captar la profundidad, más que la extensión (Vasilachis de Gialdino, 2007). Las entrevistas realizadas son propiamente antropológicas, es decir, *no directivas*, “este tipo de entrevista cabe plenamente en el marco interpretativo de la observación participante, pues su valor no reside en su carácter referencial sino performativo” (Guber, 2012, p. 69), y fueron concretadas *in situ*. El criterio de relevancia consistió en seleccionar a los entrevistados a medida que permitieran ampliar el rango de heterogeneidad del universo para que emergieran nuevas categorías de análisis, las cuales, a su vez, orientaron la búsqueda de nuevos casos.⁵

⁵ En relación con la metodología empleada, remarcamos que la utilización del software Atlas/ti® agilizó las actividades en el análisis cualitativo y la interpretación. El proceso de análisis con Atlas/ti® constituye la interface entre los niveles textual y conceptual: desde lo textual, integramos toda la información recabada en las entrevistas, facilitando su organización, búsqueda y recuperación; en cuanto a lo analítico, establecimos relaciones entre los distintos discursos de los informantes.

Más concretamente, forman parte de la muestra veintidós familias jornaleras de la pedanía Cruz del Eje en el departamento de nombre homónimo, específicamente de los parajes y comunas *dentro de zona de riego*, donde las actividades agrícolas están más difundidas. Hemos intentado cuantificar los ingresos familiares, prestando una especial atención a lo que podríamos denominar la “economía informal” (tareas no registradas y prestaciones de subsidio), y, finalmente, mostrar cómo los propios trabajadores perciben sus actuales condiciones de subsistencia, cuál es la autovaloración de su propio oficio y cuáles son, en su opinión, las perspectivas de futuro para ellos y sus hijos.

Ahora bien, es conveniente aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de trabajadores rurales, jornaleros o cosecheros. De acuerdo a autores marxistas que estudian la economía agraria, tanto el campesinado como los proletarios rurales y su particular dinámica deben considerarse insertos en contextos sociales más amplios para poder comprenderlos a ellos y a la sociedad en la que viven (Roseberry, 1978; Shanin, 1979). Reconocemos, en tal sentido, que las personas que estudiamos no existen de forma aislada y que los procesos sociales que más los afectan no pueden explicarse en términos de interacciones locales. Como presentamos en la introducción, la región rural en la que realizamos nuestro estudio está vivenciando durante las últimas décadas el proceso más general de avance de la frontera agro-ganadera que ha modificado las bases económicas históricas del territorio. No obstante, el problema se nos ocurrió en el proceso de analizar una situación particular, y lo que sigue es una indicación sobre el tipo de análisis necesario para la especificación de las relaciones sociales en esta realidad local.

En efecto, la imagen de la economía rural del departamento Cruz del Eje es compleja, dado que no resulta ni campesina ni capitalista

en su totalidad. Es decir, encontramos comunidades campesinas tradicionales (unidades domésticas), pequeños productores (de economía tipo “farmer” o “chacarera”) y empresas capitalistas. Aquí pensamos en términos de clases sociales, por lo que debemos agregar una cuarta categoría, constituida por los proletarios rurales.

La *economía campesina* se define a partir de dos criterios básicos: predominio de fuerza de trabajo doméstica y ausencia de una acumulación sistemática de capital (Balazote y Radovich, 1992). En cambio, la organización capitalista de la *empresa rural* parte de otros supuestos: utilización de fuerza de trabajo asalariada en forma permanente y acumulación de capital. Ahora bien, “los pequeños productores conservan de los campesinos el trabajo familiar como un elemento sustancial en el proceso productivo, y de los capitalistas el uso de la fuerza de trabajo asalariada en los trabajos de carpida y cosecha” (Archetti y Stolen, 1975, p. 147). Así, los autores utilizan la denominación de colonos o la palabra inglesa *farmer* para designar a los pequeños productores que combinan trabajo doméstico y trabajo asalariado y que acumulan capital, lo que les permite, en un lapso significativo de tiempo, ampliar el proceso productivo aumentando la productividad del trabajo. Sin embargo, Azcuy Ameghino (2012) en su propuesta de análisis sobre la pampa húmeda, prioriza a la *organización social del trabajo* y presenta como objeto polémico de su investigación al denominado *chacarero pampeano*: un gran grupo de individuos caracterizados por aportar su trabajo manual independiente, trabajo denominado *familiar* en oposición al asalariado. De esta manera, sorteando utilizar conceptos “importados” para asumir la realidad del campesino que acumula, Ameghino considera que “lo importante es establecer de qué modo dicha capitalización le entrega notas diferenciadas al pequeño productor campesino” (Azcuy Ameghino, 2012, p. 27).

Dadas estas referencias teóricas, se puede establecer que los *grupos domésticos campesinos* de Cruz del Eje cuentan con unidades productivas que no superan las quince hectáreas (ha) y que ellos representan a los sectores más vulnerables del departamento, en tanto los problemas principales de producción y reproducción tienen su causa en el déficit hídrico. La cría de caprinos constituye la actividad económica más importante de estas unidades, además de lo significativo que resulta el aporte de carne en la dieta familiar. Estos grupos obtienen la mayoría de sus ingresos a partir de la venta de los subproductos del caprino: la venta de animales en pie (a “bulto”), o bien la leche residual, el pelo y los cueros. Los destinos comerciales del cabrito en la zona, luego del autoconsumo y la reposición de madres, son: la venta a los “cabriteros” (intermediarios de los frigoríficos), la comercialización a través de las redes creadas por la Organización zonal Cruz del Eje perteneciente al Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), y la venta a consumidores finales (Paz, 2019a).

Por otra parte, encontramos a las *empresas agropecuarias* de larga trayectoria en toda la región del noroeste de la provincia, así como también a nuevos actores, entre los cuales los *poles* de siembra se destacan y resultan

capitales financieros que gestionan activos de terceros (tierra, maquinarias, mano de obra) a través de la figura de un ingeniero agrónomo para producir commodities durante un determinado lapso de tiempo. Su objetivo es lograr beneficios superiores a los de otras inversiones financieras [...], la emergencia de estos actores ha sido central en la financiarización de la agricultura, contribuyendo fuertemente al alza del precio de la tierra. (Grass y Cáceres, 2017, p. 176)

Particularmente, en el departamento Cruz del Eje se trata de productores extralocales que siembran alfalfa, practican la ganadería de cría

y recría o, en algunos casos, incursionan en los *feedlots*. Los *pooles* de siembra cuentan con superficies de entre quinientas y mil ha y su presencia ha ido creciendo en los últimos años de manera exponencial.

En relación con los *pequeños productores*, se puede establecer que en la pedanía Cruz del Eje cuentan con superficies prediales que no exceden en ningún caso las cincuenta ha.⁶ En ellas realizan cultivos de hortalizas (tomates, pimientos, berenjenas, acelga, lechuga); frutales (melón, sandía); y, en algunos casos, aún mantienen sus históricos olivares o siembran algodón (Paz, 2018). Asimismo, en base a nuestro registro de campo, se puede establecer que un número importante de estos productores ha logrado capitalizarse y mejorar el proceso productivo a partir de la implementación de semillas híbridas, mallas antigranizo en los sembradíos (mallas que también protegen los cultivos del fuerte sol en época estival) y el riego por goteo. Sin embargo, en un 50% de los casos, el sistema de riego predominante a nivel de predio es “por manto” o “surcos”, donde las pérdidas por evaporación y el mal estado de infraestructura de los canales son muy altos. Asimismo, tanto los grandes productores como las asociaciones empresariales que los representan (ligadas a la Sociedad Rural Argentina) buscan concentrar la propiedad del agua desde otro modelo productivo (producción de alfalfa bajo riego) que aquel sostenido

⁶ De acuerdo a un informe del ex Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), el total de productores (chicos, medianos y grandes) empadronados en el Departamento Cruz del Eje es de cuatrocientos. Pero, de acuerdo a la información de nuestras entrevistas, se debe estimar que existen otros cuatrocientos sin empadronar. De ese número total, un 70 % –estimativamente– son pequeños y medianos productores y, en su gran mayoría, se concentran en la pedanía Cruz del Eje por ser la que cuenta con condiciones más aptas para el desarrollo de la agricultura frutícola y hortícola.

por los pequeñas unidades de la zona. El aspecto más destacado que evidencia esta situación es que existe un alto nivel de inequidad en la distribución del recurso hídrico que afecta la dinámica socio-cultural de las producciones agrícolas a pequeña escala en la región (Paz y Fleitas, 2019).

Sin dudas, la consecuencia más grave de esta conflictividad por el acceso a los recursos es una caída de la demanda de empleo, en tanto los pequeños productores aludidos son los que *contratan mayor cantidad de mano de obra* para las diversas actividades agrícolas en sus unidades. Es decir, aunque tienden a complementar su trabajo con algunos miembros de la familia u otro tipo de labores y oficios (docencia, albañilería, cargos en la administración pública, comercio en la ciudad de Cruz del Eje, entre otros), son ellos quienes contratan entre quince y veinte jornaleros de manera estable a lo largo del año, los cuales, en su mayoría, son oriundos del departamento.

Así, y finalmente, llegamos a los *jornaleros/cosecheros cruzdelejeños*. Cierto, la influencia conjunta de factores políticos, económicos e institucionales más amplios, así como la relación con los grupos sociales que describimos, conforman el entorno en el cual dichos trabajadores construyen sus estrategias laborales. No es una novedad que la flexibilización de los procesos de trabajo en el agro se ha tornado una situación frecuente: sea mediante el ajuste de la dotación de personal o a partir de la contratación intermitente, sea mediante los sistemas de remuneración o el empleo de grupos específicos de obreros –como, por ejemplo, aquellos que tengan idoneidad en la tarea o que posean planes y pensiones para disminuirles el salario– (Neiman, 2010; Trpin, Kreiter y Bendini, 2014; Aparicio y Benencia, 2016). Sin embargo, o en virtud de ello, estos peones rurales tienen maneras de sobrevivir en el campo y evitar así la opción de migrar a la ciudad. En este sentido, cabe preguntarse: ¿qué componentes constituyen los in-

gresos familiares de los cosecheros cruzdelejeños? Como se mencionó previamente, en el departamento, durante las últimas décadas, avanzó el proceso de mercantilización de tierras de la mano de productores-empresarios extralocales, razón por la cual se vieron afectadas las explotaciones medianas y pequeñas y sus niveles de productividad, ergo: ¿cuál es el impacto de este proceso en las condiciones de vida de los trabajadores rurales? Y en cuanto a la capacidad de autonomía u organización para conservar el empleo en su territorio (por ejemplo, a partir de la participación en cooperativas agrarias que faciliten la consecución de puestos laborales), ¿disponen dichos jornaleros de alternativas de tipo comunitarias, más allá de la estatalidad, para evitar la migración de sus lugares de origen?

Los componentes del salario de los trabajadores rurales cruzdelejeños

Como se hizo mención anteriormente, hemos trabajado con veintidós familias cosecheras analizando aquellas estrategias económicas domésticas donde el ingreso proveniente de actividades productivas no reguladas por la relación trabajo/salario representen un componente indispensable de los ingresos familiares. Y esto es así debido al carácter discontinuo del trabajo en el campo sometido a la estacionalidad de los cultivos dominantes en la zona (hortofrutícolas y olivares, fundamentalmente), situación que genera una irregularidad de ingresos en la economía familiar que fuerza a las familias a recurrir al préstamo informal, a la compra “fiada” en los comercios-almacenes del barrio y a la ayuda entre familiares y/o vecinos o amigos.

En este sentido, la mitad de los jefes de familia entrevistados declararon haber realizado la campaña de recogida de olivos durante

cuatro o cinco semanas entre los meses de febrero y marzo. Teniendo en cuenta que dicha tarea se efectúa por el sistema a destajo, lo que supone para el cosechero un ingreso diario superior al estipulado en el *Nuevo Régimen de Trabajo Agrario* (o “nuevo estatuto del peón”, ley 26.727/2011), y que en esas semanas la fuerte demanda de mano de obra posibilita la incorporación a la tarea de la totalidad del grupo doméstico, ancianos y niños incluidos, tenemos como resultado que del total anual de ingresos provenientes del trabajo asalariado, aproximadamente los dos tercios se realizan en el corto espacio de cuatro o cinco semanas durante el verano.⁷

En Cruz del Eje se encuentran implantadas unas 5000 ha de olivos y, en promedio, el 70 % de la producción de aceitunas se destina a la fabricación de aceite, siendo las variedades Arbequina, Manzanilla y Frantoio las más cultivadas para ese propósito. Estas variedades se destinan principalmente a la industria aceitera y son las de mayor difusión en la provincia de Córdoba (INTA, 2013). Ahora bien, es preciso aclarar que en los últimos años en toda la región del oeste argentino donde el olivo tiene un lugar de importancia como producto agrícola comercial:

es una característica la concentración de la superficie implantada, lo que evidencia una crítica problemática socio-económica de equidad en el sector. Las explotaciones que dedican una superficie inferior de 25 ha representan más del 80% del total de las unidades reproductivas tradicionales con olivo. Esta limitante estructural sumada a la falta de titularidad de las tierras tiene efectos desfavorables tanto en la adopción y aplicación de innovaciones tecnológicas, como para apro-

⁷ Algunos cultivos de olivares tienen siembras entre sus pasillos, tales como cebollas, papas y zanahorias. Y esas hortalizas se cosechan en noviembre-diciembre. Pero son escasos los productores que tienen esta complementariedad, situación que redonda en trabajo más continuado para los peones.

vechamiento de oportunidades de políticas activas en la etapa de producción primaria y /comercialización. (Fernández Besada y Cáceres, 2010, p. 224)

Cruz del Eje no representa una excepción a esa realidad de la zona olivícola nacional. Pero, a dicha situación, se le suman algunos agravantes. En primer lugar, los pequeños productores se encuentran en una situación de desventaja frente a las fuertes inversiones que realizan las grandes unidades (creación de plantaciones intensivas, mejoras del olivar con la puesta en riego y la reconversión de variedades para facilitar la recolección mecanizada). Así nos lo describía Carlos A., quien posee un campo de olivos en la comuna de Media Naranja:

Los productores genuinos de la zona somos cinco o seis, o sea, los que históricamente hemos podido sobrevivir. Con campos en el norte también o en otros lados, pero están. Porque, digamos, la pequeña economía: “Don Pérez tenía diez vacas, don Juan tenía chanchos”, esa desapareció. No quedó porque nos hemos descapitalizado en su momento y ahora es muy difícil remontar. (Entrevista a pequeño productor hortofrutícola, cuarenta y cinco años, cosechero y docente, Comuna Media Naranja, Cruz del Eje, 2015)

En segundo lugar, existen campos que no tienen los títulos de propiedad saneados, o al día, y entonces “se dificulta todo”, especialmente lo referido a trámites por el agua, acceso al crédito, entre otros. El pequeño productor debe realizar una inversión para rolar, para limpiar, contratar trabajadores,⁸ y como alude uno de ellos, de la comuna El Brete, este conjunto de elementos redundante en la disminución del número de olivares en las pequeñas explotaciones:

⁸ Contratan entre treinta y treinta y cinco jornaleros en la época de cosecha únicamente, pues para el mantenimiento de los olivares basta con el peón a cargo de la casa o lo efectúa el propio productor.

Mira, yo tenía de mi campo de 40 ha, 25 con olivos y hoy le pasé la topadora a casi todos. Eran los olivos que había plantado mi abuelo. ¿Cuál es el problema? Necesita el mantenimiento lógico de cualquier plantación, pero entre el poco cuidado de las labores culturales que le hacemos al olivo, los bajos precios de la materia prima [...] el aceite de oliva cuesta un montón y la materia prima no vale nada, entonces es complicado mantener la producción. Así que, la idea es arrendar. Somos poquitos los autóctonos productores de la zona, y yo debo ser el más joven: todos los de mi generación han abandonado, se han retirado [...] es mucho sacrificio, y no cierran los números. (Entrevista realizada a un pequeño productor hortofrutícola, cuarenta y dos años, cosechero, Comuna El Brete, Cruz del Eje, 2015)

Coincidieron, a su vez, algunos factores negativos durante los últimos años: hemos corroborado en nuestras visitas al territorio (realizadas desde el año 2013) lo que mucha gente nos comentaba en las entrevistas, a saber: durante siete años estuvo lloviendo entre 300 mm y 500 mm anuales, por lo que el dique no se llenaba y la crisis ambiental se presentaba como irreversible. Además, junto a una plantación nueva (brotes de la vecina provincia de San Juan), llegó el insecto-parásito de la cochinilla, produciendo un contagio generalizado. De todos modos, la mayoría de estas problemáticas puntuales evidencian escasa organización interna entre los pequeños productores de la zona (“estamos muy separados”) y un mal desempeño de los gobiernos locales, que no facilitan ni colaboran en la tarea de los pequeños productores.

Ahora bien, desde el verano del año 2014 comenzó a llover alrededor de 800 mm al año y las actividades productivas tomaron nuevo brío. Así, renació la hortofruticultura (el cultivo de hortalizas, tales como lechuga, tomates, berenjenas, pimientos, y de algunas frutas, como damascos, melón, sandías), y se constituyó en otra de las fuentes principales de trabajo asalariado. Dicha actividad tiene una dis-

tribución temporal menos concentrada que el olivo, pero a diferencia de este se ejecuta por el sistema de “a jornal” y en ella no participa el conjunto del grupo doméstico, sino exclusivamente el jefe de familia y, en ciertos casos, el hijo mayor.⁹

En resumen, respecto a las aportaciones del salario formal, estamos frente a economías familiares de bajo nivel de ingresos que además se producen de forma irregular y con una enorme concentración temporal. Todo ello genera amplios periodos de tiempo en el año sin ingresos monetarios regulares, durante los cuales el grupo doméstico acude al régimen de préstamo informal o a la compra de alimentos o ropa “al fiado” con la esperanza de saldar las deudas acumuladas cuando “llegue la cosecha”.

En esas condiciones, es fácil deducir que el consumo es discontinuo y de pocas cantidades, que el ahorro es nulo o escasísimo y que ello redunde en la ausencia de dinero en efectivo dentro la casa. Tal situación de subempleo crónico entre los trabajadores agrícolas es una constante de la historia social cruzdelejeña de los últimos treinta años y ha sido reflejada profusamente en la historiografía sobre el movimiento de trabajadores desocupados de los años noventa (Natalucci, 2003; Natalucci y Gordillo, 2005), así como en las agitaciones campesinas que tuvieron su corolario en la creación del MCC.¹⁰

⁹ Estas pequeñas explotaciones demandan al menos entre treinta y cuarenta jornaleros en momentos claves del ciclo productivo (de agosto a diciembre), y contratan de quince a veinte peones en forma permanente a lo largo del año.

¹⁰ El MCC es una organización social-territorial con claras reivindicaciones por la tierra –reforma agraria– y por la soberanía alimentaria. Integra, a nivel nacional, el Movimiento Nacional Campesino e Indígena y, a nivel internacional, articula con la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y con la Vía Campesina. De manera formal se constituye desde fines de los años noventa como Asociación de Productores del Norte de Córdoba (APENOC), Unión Campesinos del Oeste Serrano (UCOS), Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC),

En una primera mirada de lo detallado hasta aquí, se observa que la alta concentración de la propiedad de la tierra agrícola en grandes explotaciones que no generan trabajo (solo siembran alfalfa para ganadería de cría y recría) y la progresiva situación de conflictividad por el acceso a recursos vitales como el agua (los canales están en pésimas condiciones, las altas temperaturas contribuyen a la evaporación y desde el año 2015 el consorcio de regantes se encuentra intervenido por el gobierno provincial debido a malas gestiones) son factores que generan, junto al cierre de la válvula de escape que suponía la emigración de jornaleros hacia regiones aledañas (cosecha del algodón en unidades productivas de mayor tamaño o de la papa y el ajo en Mendoza, esta última solía implicar la ausencia de los varones por períodos de un mes o dos), un alto excedente de mano de obra agrícola en el campo y, en consecuencia, la precariedad económica de las familias trabajadoras.

Sin embargo, debemos advertir que esta situación se vio remediada a partir de ciertas políticas del Estado Nacional durante la década que siguió a la salida de la convertibilidad (2003-2013), cuando los grupos subalternos, específicamente en el campo, fueron en atención beneficiados por el predominio de la intervención del Estado en la economía y por los distintos mecanismos de mediación institucional que tendieron a la mejora de la producción y reproducción en las zonas rurales de escaso desarrollo.¹¹ Hacemos referencia, puntualmente, a pensiones no contributivas por discapacidad –ancianidad–

Unión Campesina del Noreste de Córdoba (UCAN), Unión de Campesinos de Traslasierra (UCATRAS), y Organización Zonal Cruz del Eje (Romano, 2011, p. 112).

¹¹ Tal como plantean Bendini y Steimbregger (2011), existe una heterogeneidad de situaciones en el agro contemporáneo de nuestro país: “Pueblos deprimidos que se revitalizan y comienzo de nuevos ciclos, donde aparecen signos amenazantes por abandono de líneas de producción, y signos promisorios por mejoramiento de infra-

o desempleo; a planes de asistencia social, como la Asignación Universal por Hijo (AHU); a programas de alcance local y regional, como el Proyecto de Cuencas Lácteas Caprinas, coordinado por el INTI, y a la reactivación del cultivo de algodón, coordinado por el INTA. Con relación a las primeras, podemos decir que tuvieron la consecuencia importante de una percepción de ingresos más o menos regulares para los trabajadores, sobre todo en los momentos de mayor escasez de empleo, sin contraprestación alguna de trabajo de su parte (Paz, 2019 b).

En relación con los segundos, observamos que ambos proyectos tuvieron un impacto limitado debido a que, por una parte, no se revisaron los factores que inhiben fuertemente el desarrollo técnico avanzado de las pequeñas explotaciones (caso de las cuencas lácteas) (Paz y Rebollo, 2020) y, por otra parte, tampoco se tuvieron en cuenta las particulares características de los trabajadores rurales de la pedanía (para las arduas labores de cosecha del algodón), que se sumaron a la ya histórica distribución deficitaria del agua de riego en las parcelas pequeñas (Paz, 2018).

Sin dudas, en lo que respecta a los salarios familiares, tanto los subsidios como los planes sociales del Estado Nacional han entrado a formar parte esencial de las estrategias económicas de subsistencia para los trabajadores rurales cruzdelejeños. Y, en tal sentido, la des-

estructura social y políticas activas (retorno de jóvenes formados, intervención del Estado en programas sectoriales). También muestra que la pluriactividad, diversa y en aumento, y la movilidad espacial que se acentúa en la última década actúan como estrategias de reproducción social y/o como estrategias adaptativas a la presión de la modernización, a la marginación y expulsión; como una forma de resistencia” (p. 12). Ahora bien, las autoras señalan que dichos procesos están condicionados por el papel del Estado que media, facilita, protege, fiscaliza y que interviene mediante políticas diferenciadas sectoriales para pequeños productores y mediante políticas laborales y sociales para los asalariados agrícolas.

cripción realizada es importante porque, al menos de forma gráfica, nos permite identificar dos de los componentes del salario familiar de nuestros cosecheros, los ingresos salariales típicos y la percepción de subsidios, como rentas atípicas. En el apartado siguiente nos detendremos en el detalle sobre la parte que comportan los ingresos de las actividades informales para obtener así una fotografía completa de las estrategias de subsistencia de los jornaleros.

Del sentido práctico y las actividades de la economía informal

Junto a la propuesta de trabajo de Pierre Bourdieu, consideramos clave para el análisis el sistema de disposiciones adquiridas en la práctica, es decir, aquellos aprendizajes incorporados desde una posición social que, por tal razón, forman un *sistema socialmente constituido*. Se trata de lo que el sociólogo francés denomina *habitus*. Hay una presencia operante de todo el pasado del cual es producto el *habitus* y es aquello que el autor señala como *el sentido práctico*. El *habitus* actúa como principio de invención, no nos lleva a actuar de manera mecánica repitiendo actos, precisamente porque se encuentra en una relación necesaria con el *campo*. “La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores” (Bourdieu, 2002, p. 152). Los diferentes tipos de capital ejercen un efecto estructural, efecto que se cumple al margen de cualquier interacción. Esto es lo que hace que las acciones y decisiones del sujeto deban verse como opciones entre posibilidades definidas, en sus límites, por la estructura del campo.

Como ya fuera aludido, la elevada estacionalidad de las actividades agrícolas en Cruz del Eje (especialmente la del olivo y el algodón), sumada a la crisis actual de los sistemas productivos de menor escala, vienen condicionado la organización del trabajo y la vida cotidiana de los jornaleros cruzdelejeños: no se insertan completamente y de forma estable en las actividades del mercado laboral. En buena medida, no lo hacen porque no pueden, ya que en muchos casos también se trata de actividades con una demanda estacional o fluctuante. Esto consolida un mercado de trabajo con relaciones laborales muy precarias, enmarcadas en lo que Neiman (2010) refiere como “subempleo”. Y frente a esta acusada estacionalidad, nuestros cosecheros han aprendido a desarrollar estrategias de defensa. Al decir del antropólogo español Pablo Palenzuela (1995): “Se trata de estrategias económicas que aseguran su subsistencia, y la de sus familias [...], maneras de buscarse la vida, sobre la base de un componente de creatividad, de iniciativa y no a partir de una mera adaptación pasiva a los condicionamientos del entorno”. Lo que Bourdieu denomina como “previsiones adaptativas” donde “el *habitus* tiene un efecto invisible” (2002, p. 240).

Estas afirmaciones nos conducen a asumir que en determinadas sociedades las funciones económicas se establecen a partir de vínculos extraeconómicos, por fuera de la economía “formal”, y son ellas las que contribuyen también a asegurar las condiciones de reproducción de tales grupos. El conjunto de peones rurales cruzdelejeños se diferencia tajantemente de la masa de trabajadores permanentes de las grandes ciudades: muchos de ellos viven el “al día”, con ocupaciones agrarias y no agrarias intermitentes (changas), buscan un ingreso mínimo a través de la combinación de una multitud de tareas ocasionales y ganan lo justo para comer, alimentar a su familia y trasla-

darse hacia la urbe más cercana (Cruz del Eje, Villa de Soto, Deán Funes).

De esta forma, dentro de las economías domésticas, donde el grupo familiar (nuclear y ampliado) y los vínculos instituidos en torno a la cooperación resultan fundamentales para garantizar la producción (y por tanto, la reproducción del grupo), a menudo se mezclan las actividades económicas y las íntimas; con frecuencia, una sustenta a la otra. Debemos comprender, ergo, las distintas maneras en que las personas construyen/resuelven su economía cotidiana a partir de relaciones interpersonales y afectivas. Esto es, cómo a partir de un *profundo sentido de la sobrevivencia* se aplica la previsión práctica, la previsión del porvenir, que es por completo ajena a la lógica puramente especulativa de un cálculo de los riesgos, aunque sí logra atribuir valores a las diferentes posibilidades enfrentadas.

Tal como lo expresan Bendini y Steimbregger:

Los contextos de fuertes limitaciones históricas, de pobreza y adversas condiciones climáticas, no han logrado hasta ahora anular los lazos sociales a escala de las comunidades locales. Las diversas formas de resistencia demuestran la existencia de lazos sociales fuertes organizados en torno a las prácticas productivas. (2011, p. 14)

Es lo que las autoras caracterizan como “epopeya” ya que logran persistir con los condicionamientos estructurales y a la expansión territorial del gran capital. ¿En qué consiste la epopeya de actividades informales que les permite a los trabajadores rurales cruzdelejeños garantizar su subsistencia?

De las veintidós familias dentro de las entrevistadas en nuestro trabajo de investigación, en cada uno de los grupos domésticos existía al menos un practicante habitual de algunas de las actividades de economía “informal”. Ciertamente, en el medio rural del noroeste cordobés

estas *actividades complementarias* del salario rural se han realizado desde tiempo inmemorial. Algunas de ellas, como la recogida de frutos silvestres, el aprovechamiento de subproductos del monte (como la leña y la producción de miel) y las ventas al menudeo, son actividades que entroncan con la base económica de las primeras sociedades cazadoras-recolectoras y forman parte del derecho de “rebusca” que estas familias tienen para subsistir.

Actualmente, debido a los factores ya señalados de reducción progresiva del empleo agrícola, la realización de lo que venimos llamando “economía informal” ha experimentado una evolución en el sentido de que el producto de dichas actividades no se dirige solo al autoconsumo familiar como aporte a la dieta, o al reparto gratuito del posible excedente entre familiares y amigos, sino que, a través de su colocación en el mercado, se traduce en un aporte monetario del salario familiar. Específicamente, se observa que el catálogo de actividades es ilimitado y en absoluto estático. Sin embargo, partiendo de los usos tradicionales de las comunas y parajes cruzdelejeños, es posible confeccionar la siguiente clasificación, no exhaustiva, de estas actividades:

1. Actividades de pesca y recolección (truchas y pejerreyes, plantas aromáticas, leña, rebusca de restos de cosecha de algodón, garbanzos, etc.).
2. Transformación de subproductos del monte (carbón del monte, elaboración de bebidas y dulces, producción de miel).
3. Varios (venta de artículos como vestimentas y utensilios sin registro, traídos desde Buenos Aires o países limítrofes).

La cualificación monetaria del resultado práctico de dichas tareas presenta las dificultades inherentes de ese tipo de actividades desa-

rolladas al margen de todo control estadístico. Sin embargo, en base a las declaraciones de los informantes y conociendo los precios de ventas vigentes en la época para los productos más abundantes (pescado, leña, miel, ropas), hemos llegado a cuantificar, de forma aproximativa, la parte del salario familiar que comportan. En tal sentido, y siempre referido a la muestra, esta aportación monetaria equivale a la tercera parte de los ingresos totales anuales del grupo doméstico, con algunas excepciones significativas en las que dicha aportación representaba cerca del 80% de la renta familiar. Tal es el caso de Juan, de cincuenta y seis años, quien además de su trabajo en la finca hortofrutícola de un vecino se dedica a la producción de miel, y de eso saca su dinero de subsistencia familiar.

Para evaluar en su justa medida la significación en dinero que comportan dichas actividades y poder establecer así una relación comparativa con el rendimiento del trabajo asalariado típico, habría que tener en cuenta, al menos, estos tres elementos:

1. El tiempo-trabajo empleado en la obtención del producto.
2. La inversión necesaria en instrumental y desplazamientos.
3. La situación concreta del mercado para cada producto y los procedimientos de comercialización. (Pelenzuela, 1995, p. 89).

El factor tiempo-trabajo, absolutamente infravalorado por los propios trabajadores, está en una relación desfavorable respecto al tiempo-trabajo de la jornada laboral regular. La realidad demuestra que, por ejemplo, en *la recojida de leña* se necesitan, al menos, cuatro o cinco horas de actividad, aparte del tiempo de desplazamiento, para obtener unos ingresos equivalentes al jornal como trabajador eventual en actividades hortofrutícolas -\$500 por día (8,30 USD), en 2018-.

Durante los meses de invierno la recolección y venta de leña constituye una de las actividades principales de la economía informal. En este trabajo participa la totalidad de la familia; durante una o dos semanas los hombres cortan con hacha los troncos mientras las mujeres y los hijos ayudan sacando las ramas más pequeñas que quedan en los troncos y acarreando la leña hasta la orilla del camino. En el pago está incluida la carga en la camioneta o camión. Es necesario aclarar que estas son las unidades de medida más usadas. La venta de la leña posee rasgos distintos a la comercialización de la miel o menesteres como ropa y otros, debido a que presenta la participación directa de particulares que con vehículo propio se acercan al paraje o comuna; esto permite una pequeña “ruptura” de la dependencia con los intermediarios. Además, tales operaciones son pagadas con dinero en efectivo, lo que posibilita una mayor autonomía en el abastecimiento de los trabajadores.

La inversión en instrumental varía enormemente en relación con la actividad específica. Y, respecto a las redes de comercialización de los productos, habría que distinguir dos vías:

1. La comercialización de ámbito local, normalmente apoyada en redes de parentesco y de amistad que configuran una clientela más o menos fija para cada “especialista”. De esta forma se comercializan las prendas de vestir adquiridas en Buenos Aires o Bolivia, la leña y los productos de la pesca en el dique Cruz del Eje, entre otros.
2. La comercialización vía intermediarios. Este mecanismo significa, en el caso de la miel o de los arropes y los dulces elaborados con mistol y algarrobas del monte, el trasvase del producto a la economía formal, ya que los compradores son normalmente mercachifles que trabajan para comercios en la ciudad, para cooperati-

vas agrarias o para la Red de Comercio Justo del MCC, legalmente constituidas.

Algunos intermediarios llevan años comprando en la zona y ello trae como consecuencia que existan *vínculos de reciprocidad* (que en algunos casos se institucionalizan mediante el compadrazgo) expresados en préstamos y favores que resultan de muy difícil medida. Un aspecto importante a considerar es la tendencia a la perdurabilidad de este tipo de relaciones, dadas las dificultades que presenta su ruptura tanto en el plano económico como simbólico. Así, el intercambio entre los jornaleros y los mercachifles, enmarcado en estas características, supone la venta de productos sin precio establecido y el retiro de los “frutos”, muchas veces, sin más compromiso que el “después arreglamos” entre las partes, lo que genera, en cierta medida, la construcción simbólica de una *zona de indefinición* que no es el resultado de un accionar igualitario. La determinación del momento, la forma en que se llevará a cabo y, sobre todo, quien fijará la nueva equivalencia emergerán del interjuego de una dinámica de poder en la que, ciertamente, no es el trabajador “especialista” el más favorecido.

Diferente es el intercambio a través de la Red de Comercio Justo creada por el MCC, dado que permite proveer a los asociados algunos elementos necesarios para su subsistencia hasta el momento en que logran “colocar” su producción. Lo importante aquí es que el énfasis de los miembros de la Red está puesto en trascender los aspectos “estrictamente económicos” y fomentar, antes bien, entre quienes participan, el desarrollo de prácticas solidarias y comunitarias. En este sentido, debe interpretarse la “flexibilidad” para el cobro de productos entregados y la comprensión de la urgencia en el pago al especialista: la Red entrega un 70 % en el campo cuando se lleva “los frutos” y el 30 % restante, luego de efectuada la venta.

En cuanto a las ventas a través de Cooperativas agrarias, en Cruz del Eje encontramos La Regional Lda., una cooperativa con cincuenta años de historia que cuenta con un padrón nominativo de mil trescientos socios. Los jornaleros venden, sobre todo, miel a la cooperativa, que, a su vez, es la que les presta, en ocasiones, la máquina extractora y la estampadora de cera con la que cuenta en su planta.¹² Ciertamente, este intercambio se realiza en el marco de una prolongada relación entre los socios y la cooperativa (que es de 1º grado) debido a que durante muchos años se privilegiaron la pertenencia local, los valores culturales y sociales construidos a partir de los saberes e intereses históricos de confianza mutua y el apego a formas comerciales simples.

Como reflexión final, nos parece interesante resaltar los intercambios intracomunitarios por los que se distribuyen algunos de los productos de la economía informal de nuestros “especialistas cruzdelejeños”, sobre todo, pejerreyes y truchas, miel y dulces y arropes. Este mecanismo particular nos deja ver algunas manifestaciones de la solidaridad intragrupal en las comunas y parajes del noroeste cordobés. En el procedimiento participan casi exclusivamente las familias jornaleras, y los lugares de venta son los almacenes y bares frecuentados por los propios trabajadores agrícolas y, en algunos casos, sus propias viviendas (cuando la distribución se realiza mediante el “puerta a puerta”). Además, es muy frecuente su participación entendida más como una ayuda al compañero necesitado que como expectativa de obtener un determinado producto. De igual manera, se realizan *préstamos* de herramientas de trabajo, aunque ello no im-

¹² La estampadora de cera es una plancha con celdas impresas que permite que la abeja ahorre energía de trabajo, dado que no tiene que “empezar de cero” (entrevista a Raúl Cortez, Ingeniero Agrónomo, Presidente de La Regional Ltda. Cruz del Eje, agosto de 2015).

pide que se practiquen contraprestaciones, tales como “ayudas” o regalos. Lo que resulta indudable es que, en su conjunto, estos intercambios adquieren gran importancia en la reproducción social de las familias cosecheras.

Tal vertiente solidaria de la economía informal nos permite enlazar con el siguiente punto en que trataremos de analizar el aspecto “emic” de la cuestión, es decir, de qué forma los jornaleros valoran la existencia de estas prácticas de economía informal y hasta qué punto el recurso obligado a este tipo de actividades ha modificado su propia autovaloración como trabajadores del campo.

La percepción de los cosecheros

Quedan señaladas las características de la precariedad económica de los trabajadores rurales en Cruz del Eje y las actividades “informales” que realizan para garantizar su subsistencia diaria. Ahora bien, ¿hasta qué punto estas condiciones de existencia producen entre los cosecheros una visión de mundo que podría enmarcarlos en la cultura del “subempleo crónico”?

De las manifestaciones de nuestros informantes se deduce una clara comprensión de las causas que motivan la escasez de trabajo asalariado en las tareas agrícolas. La mayoría de ellos achaca a la progresiva mecanización de los cultivos tradicionales de la zona (aceitunas, legumbres) la drástica reducción que ha experimentado su calendario laboral en los últimos diez años. Esa es la razón fundamental para ellos, quedando muy rezagada, en las razones explicativas, la estructura de la propiedad de la tierra. Sin embargo, muchos de ellos vienen de familias parceleras, es decir, de familias de colonos que se encontraban en el medio de la polarización cosechero /terra-

teniente. Por esta razón, aquellos que aún no tienen su acceso a la tierra aspiran a eso en el primer lugar de las alternativas de futuro que desean tanto para ellos como para sus hijos. El aumento de trabajo en el campo, aunque no sea en su propia parcela, aparece en segundo lugar. Y la posibilidad de encontrar un empleo fijo en otro sector que no sea el campo viene en tercer lugar.

Respecto de esta última posibilidad, planteada como disyuntiva en las entrevistas, de los veintidós entrevistados, trece elegirían sin dudar el trabajo agrícola y solo cinco se mostraron claramente decididos a abandonar su actual oficio. A los cuatro restantes les daba igual, para ellos lo importante “es trabajar donde sea”.

Desde una mirada de conjunto, y presentada la disyuntiva campo/fabrica, podemos deducir una alta valoración del propio “oficio” de cosechero. Para ellos, el campo es lo único que conocen y lo único que saben hacer. En este punto es interesante resaltar la opinión de uno de los informantes de mayor edad (sesenta y dos años), quien se lamentaba de que uno de los efectos más perniciosos de los planes y subsidios sociales del Estado fuera la pérdida del oficio que se producía entre los jóvenes trabajadores. Según él, los jóvenes de hoy en día, habituados a recibir el plan social “por estar todo el día sin laburar”, no saben “ni cosechar los tomates”(entrevista a trabajador agrícola, sesenta y dos años, jubilado, Comuna de El Brete, Cruz del Eje, 2016). Es reiterada la mención por parte de medianos productores o ingenieros agrónomos de que “en Cruz del Eje no se consiguen peones para el campo” puesto que tienen los planes del Estado Nacional y por ello “no quieren laburar”: “Acá ya no quedan trabajadores, están todos con el tema de los planes y no quieren aceptar trabajo en el campo” (entrevista a trabajador de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), cuarenta y ocho años, em-

pleado, Cruz del Eje, 2016). En este sentido, un pequeño productor de la comuna de Media Naranja, nos expresaba:

La cosecha de la aceituna es un laburazo: necesitas mucha gente, por decirte: yo tenía treinta cosecheros en 20 ha. Mucho movimiento de vehículos... Además te piden la registración de los trabajadores, pero a veces la gente no quiere que la registre porque tienen pensiones y no las quieren perder [...]. Los laburantes son cada vez menos, cada vez cuesta más conseguir. Digamos, lo hacen por una cuestión de changa y nada más. Antes había gente interesada, que sabía trabajar, pero ahora no. (Entrevista a pequeño productor, cuarenta y seis años, productor olivícola y apicultor, Cruz del Eje, 2017)

En nuestra experiencia de campo constatamos que las familias están deseosas de conseguir trabajo, pero el punto de cuestionamiento es la *paga indigente* que les ofrecen. Debemos pensar en esta actitud de los trabajadores rurales como algo que deciden hacer y justamente en ello reside la fuerza y la utilidad de las reglas prácticas que, por responder al sentido de la sobrevivencia, no tienen explicación para los observadores poco entrenados. Por ejemplo, en relación con la cosecha del algodón, esto nos decían dos trabajadores de la última campaña en Cruz del Eje:

El trabajo en sí, de la cosecha del algodón, es un trabajo que no se paga bien, por ejemplo: un cosechero te puede levantar 70 kg de algodón por día, y vos decís, ¿cuánto sería el jornal que deberían pagarnos? \$1000 (16, 70 USD). O sea, más de \$100 (1, 67 USD) por kilogramo de algodón. Pero nos pagan \$58 (0,97 USD) por kilogramo. (Entrevista a trabajador agrario, cuarenta y siete años, cosechero, Comuna de Los Chañaritos, Cruz del Eje, 2017)

Lo que pasa es que los productores dicen que “no le dan los números”, que ellos tienen los costos de cultivo, de desmote, todo. Entonces, no hay negocio para ellos con la cosecha manual y pagando lo que nos

correspondería a los cosecheros [...] por eso muchos están usando cosechadora mecánica. (Entrevista a trabajador agrícola, cincuenta años, cosechero, Comuna de Paso Viejo, Cruz del Eje, 2017)

En este sentido, resulta un hecho la capacidad que tienen los empresarios, los directores de instituciones, los políticos, entre otros actores de la ciudad de Cruz del Eje, para marcar ciertos rasgos de la identidad de los trabajadores agrarios con frases como “vagos”, “no quieren trabajar”, “con los planes les alcanza”, y definir así los campos en los cuales se desarrollan estas formas de acomodamiento y resistencia. Tal situación nos remite al concepto de *hegemonía*, respecto del cual se ha escrito muchísimo y del que aún falta una definición precisa. Pero, en nuestro criterio, lo que está claro es que para Gramsci (2000) la “hegemonía” no implicaba simplemente consenso; por el contrario, era algo por lo cual las clases subalternas debían *luchar* con el objeto de crear una nueva hegemonía que reemplazase a la hegemonía de los sectores dominantes. En este sentido, las subjetividades políticas de los peones de la región no solo pueden verse en esta “microresistencia” de no trabajar cuando la paga es mala y vivir (o “tratar de”) con las ya aludidas actividades de la economía informal, con el acceso a los bolsones de vida que aún le quedan al monte, sino también en las redes de reciprocidad que tejen con sus vecinos y en las estrategias que pueden establecer con algunos punteros políticos, que son quienes brindan las pensiones y subsidios.

Respecto los subsidios por desempleo, la valoración de los entrevistados tenía una significación más variada que sobre el trabajo asalariado. Solamente seis de entre ellos (34 % de la muestra) se manifestaron absolutamente contrariados con su existencia. Este grupo, que podemos caracterizar como el más “maduro” en edad, rechaza los planes sociales por considerarlos como una “limosna” degradante para el trabajador y una medida de desviación de los

verdaderos objetivos para la región: trabajo estable y distribución de tierra. El resto (dieciséis) podemos considerarlo como favorable, aunque no dejo de apuntar críticas al sistema: fraude generalizado, despilfarro de dinero sin utilidad pública y favoritismo de signo político en el reparto de los fondos. A pesar de ello, la mayoría de los entrevistados (66 %) era favorable a la continuidad de los planes sociales, aunque mejor controlados y con mayor justicia en su distribución.

En cuanto a las actividades de la economía informal, tres son los aspectos que podemos resaltar del conjunto de opiniones vertidas. En primer lugar, la alusión generalizada a la estricta necesidad como razón última que justifica su práctica habitual. En segundo lugar, el rechazo total a cualquier sentimiento de culpabilidad en las situaciones de ilegalidad formal en las que pudiera incurrirse: hurto, pesca sin licencia, contrabando en pequeña escala, elaboración de carbón sin permiso, etc. No obstante ello, ninguno de los entrevistados manifestó alguna inclinación vocacional por su “especialidad”. A todos ellos les empuja la ineludible necesidad de aportar un ingreso complementario a sus hogares. La expresión “buscarse la vida” aparece en la mayoría de los entrevistados como formulación recurrente para sintetizar el carácter continuado de ese complemento de dinero para sus economías domésticas. En mayor o menor grado, la mayoría de ellos considera algo vergonzante e indigno tener que dedicarse a buscarse la vida con estas actividades marginales. Es decir, existe una valoración negativa de la “economía informal” por los propios especialistas y, por el contrario, la alta consideración del trabajo “de verdad”. Muchos de ellos consideran que los intermediarios “pagan poco”, pero no tienen otra opción que vender los productos a un precio irrisorio. Algunos representan la excepción que modifica la regla, pues defienden el valor de su trabajo y prefieren no vender y “aguantar a que mejoren los precios”.

Finalmente, es preciso señalar que la mayoría de los cosecheros tiene la visión de que ha sido excluida de la promesa de prosperidad. A nuestro modo de ver, ellos asocian la pobreza a *no tener oportunidades*, puesto que vivienda y comida tienen, pero “hay mucha ignorancia y falta de estudio y trabajo”, nos decía Ramón, un trabajador olivícola de cuarenta y siete años... Ellos ven la pobreza como una condición social inscrita en el lugar que simboliza su ruralidad, el campo, y como resultado de la reducida disponibilidad de acceso al trabajo y a los recursos naturales que tienen ahora respecto al pasado:

La que trabaja es la hija que se quedó con nosotros. Ella trabaja en la Comuna, los otros siete están en Córdoba, se fueron a buscar trabajo porque aquí no había trabajo. No hay que hacer acá, no tienen nada que hacer, no generan trabajo la gente de la Comuna, por decirte acá el jefe comunal hace dieciocho años que está y no hace nada. (Entrevista a trabajador agrario, setenta años, cosechero jubilado, Comuna de Guanaco Muerto, Cruz del Eje, 2016)

En su percepción, existe un contraste entre el trabajo informal y el trabajo asalariado en las quintas o estancias. Así, las actividades como la pesca, la recolección de leña, la producción de arropes o miel son caracterizadas como condiciones de mera subsistencia y reflejan la incapacidad de generar el dinero y las mercancías que proporciona el trabajo asalariado estable:

Lo mejor es trabajar para los parceleros y tener plata. Las jornadas son largas, pero se cobra bien [...] acá preferimos trabajar para los parceleros. (Entrevista a trabajador agrario, cuarenta y seis años, cosechero, Comuna de Media Naranja, Cruz del Eje, 2017).

Siempre tenía cosas que hacer o me llamaban para ir a algún lado, o me buscaba la cuadrilla para ir a Olivares San Nicolás. Mi señora se

hacía cargo sola de los chicos y de andar cuidando los animales. (Entrevista a trabajador agrario, sesenta y dos años, cosechero jubilado, Comuna Alto de los Quebrachos, Cruz del Eje, 2016)

De este muestrario de expresiones se deduce la importancia acordada al aspecto colectivo del auténtico trabajo (“la cuadrilla”, “los parceleros”), así como a su carácter reglamentado y jerarquizado (se sabe cuándo se empieza y cuándo se acaba, alguien te dice lo que tenés que hacer y tu obligación se reduce a realizar la tarea sin desmerecer a tus compañeros).

No obstante ello, el conjunto de la población y los trabajadores del campo en general le otorgan legitimidad a las actividades de la economía informal, y eso se manifiesta claramente en la configuración de las redes comerciales por las que se distribuye el producto obtenido (a través de redes de parentesco y amistad). Se deduce un sentimiento de ayuda mutua y solidaridad en buena parte de las adquisiciones realizadas por la clientela. A la par, el sistema de préstamos informal y la compra “a fiado” demuestran la escasez inveterada de dinero y el nulo ahorro de estas familias. Su estrategia económica se reduce a prácticamente alcanzar “los 200 pesos (3,35 UDS) necesarios para cada día”, y ninguno de los grupos domésticos estudiados realiza una previsión de necesidades económicas mensuales: su planificación económica es estrictamente cotidiana.

Frente a este cuadro general de escasez económica, de ausencia de ingresos regulares y de recurso obligado a actividades económicas precarias, las expectativas de futuro se perciben con un marcado pesimismo. Los más conscientes cifraban sus esperanzas en una hipotética intervención del Estado que supusiese, entre otras cosas: un efectivo reparto de tierra entre los cosecheros, una mayor regulación del trabajo agrario y la planificación de ferias para facilitar la comercialización. Sin embargo, no participan en la Organización Zonal

Cruz del Eje del MCC para garantizar el fortalecimiento de redes autogestivas y más igualitarias. Es decir, y de acuerdo a nuestro criterio, la lucha por la tierra ha dejado de ser la cuestión central del ideario en los trabajadores rurales cruzdelejeños a favor del empleo y de las garantías de subsidios por desempleo.

Asimismo, muchos de ellos creen que no tienen la habilidad para producir y acumular riqueza y otros (lo menos) culpan a los “malos políticos” y sus malas gestiones por la situación socio económica menesterosa de la región (no tanto a los empresarios o a los intermediarios comerciales). La gente explica su condición de pobre de maneras distintas y a menudo contradictorias. Además, muchas veces estos imaginarios tienen elementos del fetichismo de la mercancía y la ideología capitalista: la reificación de las relaciones sociales en objetos con vida propia y la subsiguiente idea de que el capital engendra capital sin la intervención del trabajo humano (Gordillo, 2018). Ahora bien, esto no significa que ellos no sean conscientes de las formas históricas de dominación que están detrás de su pobreza.

Conclusiones

Hemos analizado las condiciones materiales de existencia de los trabajadores rurales en el departamento Cruz del Eje, Córdoba, caracterizando la precariedad de sus economías debido a la ausencia de trabajo estable, a la poca capacidad de ahorro en los hogares y al recurso obligado al préstamo y las actividades de la economía informal entre redes de confianza. Sin embargo, nos resistimos a esencializar el cuadro de pobreza en el que viven estos hogares. Es decir, consideramos necesario el análisis de las causas estructurales de tal situación.

A nuestro modo de ver, la precariedad de las economías familiares de los jornaleros, muchas de ellas limitadas al estricto nivel de la subsistencia, tiene su origen, como ha quedado apuntado, en la progresiva reducción de sus salarios. El subempleo crónico de los peones cruzdelejeños es la consecuencia directa de la crisis de los sistemas productivos tradicionales en la región debido al avance del capital en el agro combinado con la profundización de la desigual distribución de la tierra y el acceso a los recursos vitales del territorio.

A partir de dichas transformaciones de las últimas décadas, nos encontramos con que aquellas unidades que han aplicado tecnologías en sus procesos productivos modificaron, en consecuencia, los requerimientos para los trabajadores que contratan. De este modo, se ha acentuado la participación de trabajadores temporarios y, además, se ha modificado su perfil (existe una creciente heterogeneidad y segmentación), a la vez que se ha diluido el carácter estacional de estos trabajadores al ser contratados repetidas veces a lo largo del año. Esto último incrementa su precariedad, especialmente, en momentos claves del ciclo productivo (de agosto a diciembre).

Sin embargo, el trabajo realizado nos permitió constatar que la intervención del Estado nacional a partir de subsidios y planes sociales representa una ayuda esencial para la reproducción de los sectores más vulnerables del agro. Tales prestaciones resultan, por un lado, un componente básico de los ingresos de los cosecheros y, por otro lado, una variable de ajuste y disminución salarial por parte de los patrones parceleros que no tienen pruritos en manifestar que pagan menos porque la gente cuenta con estas “asistencias”. En nuestro criterio, es preciso reconocer que antes que implicar la supeditación de identidades a factores de poder externos a ellas, estos procesos sacan a la luz la manera en que la subjetividad de los trabajadores agrarios se constituye y reconstituye por relaciones de dominación política.

En el marco de esta perspectiva es que se producen tanto espacios de control como espacios de resistencia y acomodamiento desde los cuales los actores canalizan sus demandas.

Asimismo, se puso en evidencia que las actividades de la economía informal (pesca, recolección de leña y aromáticas, producción de miel u arropes, entre otras) resultan una parte considerable de los ingresos de estos hogares y permiten la reproducción de las familias cosecheras. Se trata de capacidades de movimiento y percepción desarrolladas localmente, en especial, los sistemas de venta de los productos que solo se realizan en una red de familiares, amigos y vecinos. Es decir, son prácticas sintonizadas con el territorio, habilidades incorporadas de generación en generación; un *know-how* (saber cómo) producto de la observación e imitación. En este sentido, los “especialistas” cruzdelejeños no ven las prácticas y valores que despliegan dentro de la economía informal como dicotómicas con el trabajo asalariado, sino que, antes bien, asumen esa dualidad. Así, los sentidos asociados al trabajo rentado en el campo y al trabajo o las actividades fuera de él, forman parte de una misma dinámica social, más que responder a mundos sociales contrapuestos e inconexos.

No obstante, las prácticas son el resultado de opciones en el marco de condiciones objetivas que resultan en posibilidades u obstáculos. Es aquí donde comienza a cobrar sentido la noción de *habitus* de Bourdieu que hemos presentado. Nuestros cosecheros de la “Córdoba profunda” están atados a la necesidad de buscar lo mínimo para sobrevivir en un contexto adverso y de dificultad para acceder a los recursos básicos y, en tal sentido, toda su vida está librada a la incoherencia. A tal punto que el buscar se convierte en una profesión (buscar trabajo en las parcelas, buscar alguna pensión del Estado, buscar subsidio para el pago de los servicios públicos esenciales), así como el luchar (luchar por el acceso al agua de riego, luchar por la

tenencia de la tierra, luchar porque el colectivo “llegue” hasta el paraje donde viven). Consecuentemente, la elaboración de un plan de vida racional es el horizonte más lejano.

Finalmente, reconocemos que para la mayoría de los trabajadores rurales cruzdelejeños es difícil articular una visión estructurada de las fuerzas sociales en las que están inmersos. Se trata de la incertidumbre que caracteriza a cualquier grupo social, vinculado al extrañamiento de una experiencia colectiva de pobreza y sujeto a la constante mirada estigmatizadora de quienes ejercen las redes de poder local y regional. Sin embargo, en la resolución de problemas operativos para la venta “ilegal”, en la renovación y recreación de lazos de amistad y parentesco, así como en el refuerzo de los vínculos con la Cooperativa agraria La Regional Ltda. o con la Red de Comercio Justo del MCC, se pone en evidencia una relativa “reciprocidad generalizada” que permite la sobrevivencia cotidiana de los cosecheros y de sus familias. A la par, existe un control inherente sobre los escasos bolsones que aún perviven en el monte nativo y, en ese sentido, el campo se les presenta como un refugio que les permite contrarrestar condiciones de necesidad. Sin dudas, ambas prácticas coexisten como testimonio de las contradicciones históricas que definen la incorporación subordinada de estos grupos a una economía política capitalista.

Referencias

Aparicio, S. y Benencia, R. (2016). *De migrantes y asentados*, Buenos Aires: CICCUS.

Archetti, E. y Stölen, K. A. (1975). *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Azcuy Ameghino, E. (2012). *Estudios Agrarios y agroindustriales*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Balazote, A. y Radovich, J. C. (1992). El concepto de grupo doméstico. En H. Trincherio (Comp.), *La Antropología Económica*, vol. 2 (pp. 7-17). Buenos Aires: CEAL.
- Becerra, V., Issaly, C., Ricotto, A., Bergamin, G. y Ryan, S. (2011). Agricultura familiar: vulnerabilidad económica en la provincia de Córdoba (Argentina). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 67, 121-150.
- Bendini, M. y Steimbregger, N. (2011). Ocupaciones y movilidades en pueblos rurales de la Patagonia. Una mirada desde lo agrario. *Mundo Agrario*, 12(23), 1-26.
- Bergamín, G., Ryan S., Saal G., Barrientos M., Tamagnini M., Meyer Paz R., Menna J. y Tronca G. (2007). *La agricultura familiar en la provincia de Córdoba, aportes a la sustentabilidad y soberanía alimentaria*. Trabajo presentado en V Jornadas PIEA, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Burawoy, M. (1972). *The colour of class on the Copper Mines. From African advancement to zambianization*. University of Zambia, Institute for African Studies: Manchester University Press.
- Cabido, M. y Zak, M. (2010). *Deforestación, agricultura y biodiversidad: apuntes sobre el panorama global y la realidad de Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible: en <http://www.unciencia.unc.edu.ar/2010/junio/deforestacionagricultura-y-biodiversidad-apuntes>.
- Cáceres, D., Soto, G., Ferrer, G., Silveti, F. y Bisio, C. (2010). La Expansión de la Agricultura Industrial en Argentina Central. Su Impacto en las Estrategias Campesinas. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 64, 91-119.

Capogrossi, L. (2019). Estabilidades de cristal: claves y categorías para caracterizar el trabajo de limpieza en Argentina. *Revista Jangwa Pana*. (En prensa).

Ensabella, B. (2008). El deterioro de los ecosistemas del norte cordobés y los límites de las economías campesinas. *Mundo Agrario*, 9(17), 1-20.

Felder, R. (1994). El Estado se baja del tren: La política ferroviaria del gobierno menemista. *Realidad Económica*, 123, 50- 72. Buenos Aires.

Fernández Besada, A. y Cáceres, R. (2010). La demanda de mano de obra en olivo, provincias de Catamarca y La Rioja. En G. Neiman, Guillermo (Dir.), *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino* (pp. 219-236). Buenos Aires: CICCUS.

Ferraris, G., Riachi, J. y Bravo, M. L. (2008). *Los cambios tecnológicos y su impacto en la estructura agraria, en los últimos 20 años. Un estudio de caso en el norte cordobés*. Ponencia presentada en VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Fornari, R. (2011). *La cooperativa de trabajadores rurales de San Vicente, una experiencia organizativa*. Tesis de Maestría (inédita). FLACSO, Buenos Aires.

Gordillo, G. (2018). *Los escombros del progreso*. Argentina: Siglo XXI.

Gramsci, A. (2012). *Antología*. México: Siglo XXI.

Gras, C. y Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Grass, C. y Cáceres, D. (2017). El acaparamiento de tierras como proceso dinámico. Las estrategias de los actores en contextos de estancamiento económico. *Población y Sociedad*, 24(2), 163-194. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/pys/article/view/9939>

Guber, R. (2012). *La etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hocsan, L. y Preda, G. (2006). *Agriculturización y "Bovinización". La renovada Territorialización Capitalista en Córdoba (Argentina)*. Trabajo presentado en VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. FLACSO, Ecuador.

INTA (2013). Programa Nacional Frutales, Cadena Olivo. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_programa-nacional-frutales-cadena-olivo.pdf

Leite Lopes, S. (2011). *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*, Buenos Aires: Antropofagia.

Martínez, C. (2011). *Articulación entre Unidades Domésticas en una Cadena de valor textil artesanal en el noroeste de la Provincia de Córdoba. Una experiencia de desarrollo socio productivo a través del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial)*. Tesis doctoral (inédita). Facultad de Agronomía, Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Universidad Nacional de Córdoba.

Martínez Dougnac, G. (2014). Disputas, acaparamiento y despojo de tierras en la Argentina: no es la soja, es el capitalismo... *Revista ALASRU (Nueva Época)*, 10, 231-256.

Menéndez, E. (2010). *La parte negada de la Cultura*. Rosario: Prohistoria.

Ministerio de Finanzas, Dirección General de Estadísticas y Censos, Gobierno de la Provincia de Córdoba (2014) *Documentos Estadísticos 2014*. Disponible en https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/affbc0b7-8aac-4a12-9f7a3160c3d5ff44/resource/8e70f376-9961-4725-ba0de234c9528e62/download/documentos_estadisticos_2014.pdf

Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento, Secretaría de Planificación. Gobierno de la provincia de Córdoba. Hoja Provincial. Recuperado el 25 de abril de 2013 de <http://hojaprovincial.cba.gov.ar/>

Nash, J. (2008). Re-thinking Intersectionality. *Feminist Review*, 89, 1-15.

Natalucci, A. (2003). *Cruz del Eje, entre las puebladas y los cortes de ruta; actores, procesos identitarios y redes de comunicación*, Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba.

Natalucci, A. y Gordillo, M. (2005). Vulnerabilidades regionales y acción colectiva: el caso de Cruz del Eje, Córdoba. *Realidad Económica*, 211, 103-127. Buenos Aires.

Neiman, G. (Dir.) (2010). *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Buenos Aires: CICCUS.

Palenzuela Chamorro, P. (1995). Las culturas del trabajo: Una aproximación antropológica. *Sociología del Trabajo, Nueva época*, 24, 3-28.

Paz, M. L. (2018). Dinámica productiva y cooperativismo en una economía regional argentina. *Revista de Antropología Experimental*, 18, 179-193. Universidad de Jaén, España.

Paz, M. L. (2019a). Sobre la multilinearidad de la economía campesina: repertorio de actividades y tensiones. *Trabajo y Sociedad*, 32, 177-201.

Paz, M. L. (2019b). Subordinación al capital en Unidades Domésticas campesinas de Córdoba: relaciones de producción, conflictos por el agua y mediaciones. *Cuadernos de Antropología Social*, 49, 109-126. Instituto de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Paz, M. y Fleitas, K. (2019). Del líquido vital: entre la escasez y el valor de uso en la reproducción social campesina. Cruz del Eje, Córdoba (Argentina). *Mundo Agrario*, 20 (44), 1-18.

Paz, M. y Rebollo, S. (2020). Intencionalidades, conflictos y resistencias: análisis cualitativo de un proyecto de desarrollo rural en Córdoba, Argentina. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 84, 79-98.

Preda, G. (2015). La expansión del capital agrario en el Norte de Córdoba. Transformaciones y disputa por el territorio. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(36), 55-76.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.

Romano, M. (2011). *Nosotros siempre fuimos campo abierto. Conflictos Territoriales, Derechos a la Tierra y Poder Judicial en el Norte de Córdoba*. Tesis doctoral (inédita). Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Córdoba.

Roseberry, W. (1978). Peasants as proletarians. *Critique of Anthropology*, 11, 3-18.

Shanin, T. (1979). *Campesinos y sociedades campesinas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Soul, J. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea. Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, 21, 67-84. Rosario.

Trabaglia, L. (2007). *La realidad operada en las últimas décadas en un espacio que escapa a la economía pampeana: el Noroeste de la Provincia de Córdoba*. Trabajo presentado en V Jornadas interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Trpin, V., Kreiter, A. y Bendini, M. (2014). *Abordajes interdisciplinarios en los estudios agrarios. Desafíos de la investigación social en el norte de la Patagonia*. Rio Negro, General Roca: Publifadecs.

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). La investigación cualitativa. En E. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* pp. 23-63. Barcelona: Gedisa, pp. 23-63.

Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices*

Karina Mauro

Introducción

El auge de las denominadas “industrias creativas” en los últimos años ha promovido la aplicación de parámetros económicos a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales, en los que la creatividad se presenta como un factor clave para generar valor. Diversos documentos e instituciones de carácter internacional se han pronunciado acerca del potencial de la creatividad para pro-

* Este trabajo forma parte de la investigación grupal interdisciplinaria “Condiciones laborales en las Artes y la Cultura” (Proyectos UBACyT 2018-2020), la cual tiene por objetivo indagar en las relaciones del mundo del arte y de la cultura con el mundo del trabajo. Una versión más extensa del presente artículo puede encontrarse en la publicación de los resultados parciales de dicho proyecto (Mauro, 2018).

ducir riqueza y empleo,¹ y del lugar que ocupan el arte, la cultura y la innovación “no tecnológica” en los procesos de desarrollo. No obstante, existe en estas perspectivas un significativo vacío respecto de las condiciones laborales y de producción de estos “bienes y servicios”. Como corolario, las formas más comunes que ha adoptado la explotación económica de las artes y la cultura (aun aquellas que cuentan con estímulo estatal) encubren la flexibilización laboral y la tercerización de procesos de producción en los que se le aplican al trabajo los riesgos de la empresa, al tiempo que la incertidumbre que domina el trayecto “trabajo / remuneración” se genera y es también resultado de una confusión entre productor y trabajador.

Este artículo se propone trazar una cartografía de las diversas modalidades de precarización que han circulado históricamente y que siguen vigentes en la actualidad en el ámbito de las artes del espectáculo en la Ciudad de Buenos Aires. Las mismas inciden en la formación de los artistas, en las relaciones de producción al interior de los proyectos en los que se ejerce el trabajo artístico, en los vínculos con otros agentes intervinientes en la producción de espectáculos (directores, autores, dueños de sala, productores, medios de comunicación y el propio Estado) y, finalmente, en la valoración por parte de las instituciones, los intelectuales y el público en general, instancias que, mediante el consumo y la legitimación del trabajo artístico repercuten en la estimación del desempeño y en las posibilidades de continuidad laboral de los artistas.

Los vínculos entre el mundo del arte y el mundo del trabajo, más específicamente en lo que respecta a las condiciones laborales que se registran en la producción, distribución y consumo de espectáculos, es un tema muy poco explorado. Por tal motivo, para una indagación

¹ Ejemplo de dichas instituciones y documentos lo ofrece UNESCO, 2000.

de estas características se torna necesario recurrir a investigaciones pioneras como la de Rubens Bayardo (1997, 1990) y a aportes de otras disciplinas, como las Ciencias de la Comunicación (Baranchuk, 2016) y la Teoría Política (Lorey, 2006), entre otras, con el fin de elaborar herramientas conceptuales que permitan comprender las características específicas y las condiciones laborales concretas referentes al trabajo artístico.

El trabajo actoral: algunas herramientas conceptuales

Como ya hemos afirmado en anteriores oportunidades,² la especificidad de la tarea que realizan los artistas del espectáculo consiste en la exhibición pública de su cuerpo y de su acción, fundamento que es previo e independiente de la existencia de un texto, personaje o sentido a transmitir. Esto implica que esta actividad se halla signada por una extrema dependencia de la mirada ajena, al punto que la auténtica tarea del artista consiste en desarrollar recursos para obtenerla y preservarla.³ Ahora bien, ¿qué implicancias tiene esta definición?

En primer lugar, nos centraremos en los aspectos vinculados a la corporalidad del artista. Existe cierto consenso en incluir a las artes del espectáculo entre las expresiones que constituyen el patrimonio cultural inmaterial de una sociedad. De hecho, así lo plantea la propia UNESCO en sus *Directrices para la creación de sistemas nacionales de "Tesoros Humanos Vivos"*, con el espíritu de promover su preservación a partir del relevamiento y la conservación de los saberes, técnicas y prácticas puestos en juego en la producción de un espectáculo en

² Ver Mauro, 2017.

³ Para profundizar en esta temática, ver Mauro, 2014.

tanto hecho vivo. No obstante, si bien aquello que realiza el actor o el bailarín no es algo meramente material, tal como subyace en la caracterización del artista del espectáculo como intérprete, es decir, un cuerpo que ilustra una obra ideada por otro, tampoco es completamente intangible. En efecto, frente a aquella concepción tradicional fundada en la separación mente-cuerpo y en la primacía, tan cara a Occidente, de la primera sobre el segundo, el artista del espectáculo evidencia la condición de todo sujeto en tanto “ser encarnado” (Merleau Ponty, 1975). Y lo hace por cuanto que la singularidad de su desempeño (ese rasgo único e indecible por el que consigue ser mirado por el espectador, en una relación que en el aquí y ahora de la escena escapa y vuelve superfluo a todo control externo) constituye una acción artística en la que lo físico, lo intelectual y lo afectivo se tornan indiscernibles, conformando un entramado que pertenece al orden del acontecimiento y, por tanto, solo puede ser capturado deficientemente por el discurso o el sentido.

El artista del espectáculo no es un sujeto que meramente *hace* algo con su cuerpo sino que *es* su cuerpo. Existe, por lo tanto, una relación *material* con su producción, con su arte, que no se limita solo a su capacidad de realizar una acción a la que pueda atribuírsele una cualidad artística (aplicar una técnica o metodología en tanto potencia de hacer: decir un parlamento, componer un personaje, sentir una emoción, imitar un acento o un gesto, realizar un movimiento, mostrar una habilidad, etc.), sino que implica también la lisa y llana forma: la forma de su cuerpo y, fundamentalmente, la de su rostro (“marca” asociada a un nombre propio).⁴ Es en este sentido que la apariencia, la belleza y la atracción, o sus contrarios (lo feo, la posibilidad de generar rechazo, etc.), lejos de constituir aspectos superficiales o acce-

⁴ Para profundizar en esta temática, ver Mauro, 2014.

sorios del trabajo del artista (tal como lo entiende una visión tradicional del espectáculo que solo legitima su existencia como subordinado a la transmisión de sentidos), conforman aspectos específicos y fundamentales del mismo, cuyas implicancias evidentes en el terreno laboral sería erróneo desestimar.

Forman parte de esta condición exhibitoria, por lo tanto, aquellas cuestiones vinculadas a la figura y a la edad, real o aparentada, que conlleva un repertorio posible y/o vedado de roles o personajes a asumir. En la organización histórica de la actividad en compañías estables de carácter familiar o semifamiliar con un actor a la cabeza, la edad jalonaba una suerte de *cursus honorum* del artista,⁵ es decir, el grado de responsabilidad que el mismo podía ir asumiendo en función de la experiencia acumulada y que determinaba, por lo tanto, su lugar en la jerarquía interna del grupo. Esto se evidencia claramente en el reparto de personajes realizado en función del lugar ocupado por cada artista en la compañía (Sarah Bernhardt, por ejemplo, interpretó al joven *Hamlet* a pesar de ser una mujer de edad avanzada). Pero además, la compañía requería de obras o textos adecuados para su conformación, es decir, para que todos sus integrantes pudieran desempeñarse en escena. Es así como las obras se realizaban por encargo. Es con el avance de la dramaturgia realista y el naturalismo stanislavskiano que la verosimilitud se erigió como principal fundamento en la relación actor-personaje, y la compañía fue paulatinamente sustituida por un elenco que, bajo las órdenes de un director, pone en escena un texto dramático escrito exclusivamente según el impulso creativo individual de un autor. De este modo, el antiguo *cursus honorum* quedó desactivado y no pudo ser re-

⁵ *Cursus honorum* es un término latino con el que se denominaba a la carrera política o escalafón de responsabilidades públicas en la Antigua Roma.

emplazado por otro más claro o consensuado: la distribución de roles quedó a cargo del productor, del director o del autor, en función de argumentos ambiguos y discutibles como el talento, la adecuación al personaje, el favor del público o de los medios, etc.

Por un lado, la actividad quedó librada al proyecto creador de autores y directores, y/o al proyecto comercial de productores sin tener en cuenta las necesidades de los artistas, lo cual no garantiza la disponibilidad de personajes o roles para los trabajadores de todas las edades y contexturas físicas, o con diversos niveles de experiencia. Conforme avanzó el siglo XX, los textos dramáticos, los guiones y las coreografías se centraron cada vez más en determinado segmento etario, que raramente incluye a los mayores, y en cuerpos sin rasgos de estatura, peso u otros aspectos físicos demasiado polarizados.⁶ Por otra parte, no existe una cualificación certificada o título habilitante que cuente con una aceptación generalizada como para determinar objetivamente el grado de pericia o experiencia del artista, y mucho menos que ejerza algún tipo de influencia y/o presión en el mercado laboral, en pos de evitar discriminaciones etarias o estéticas. Por consiguiente, la figura y la edad real o aparentada se convierten para el artista del espectáculo en aspectos determinantes de la posibilidad de acceder a un empleo. De este modo, son comunes las intervenciones sobre el cuerpo, tanto para mejorar la figura como para disimular la edad y así ampliar las posibilidades de trabajo. Cabe destacar que estas intervenciones, temporales o definitivas, además de conllevar un riesgo para la salud y también para la imagen, corren por cuenta económica del propio artista. Este es el motivo por el cual no es extraño que las mismas sean objeto de formas no tradicionales de publicidad, como es el caso del “canje”: tratamientos de belleza, dietas o

⁶ Queda pendiente el estudio de esta problemática en relación con aspectos vinculados a la raza y el género.

intervenciones quirúrgicas realizadas en forma gratuita a cambio de la mención del servicio, producto y/o profesional en los medios de comunicación.

Algo similar puede afirmarse en el caso del vestuario. Como resabio de la histórica itinerancia de las compañías, que previamente a que el crecimiento de las ciudades propiciara su asentamiento debían trasladarse en busca de espectadores, el vestuario de los artistas era de su propiedad. Por tal motivo, una de las conquistas laborales del colectivo artístico durante el siglo XX consistió en que el vestuario fuese aportado por la producción del espectáculo (lo que también propicia los canjes por publicidad), aunque en contrapartida los artistas perdieran la propiedad del mismo. Actualmente, el aporte del propio vestuario en formas de producción autogestionadas constituye uno de los índices de la gratuidad y/o precariedad del trabajo artístico en las mismas.

La segunda implicancia del carácter exhibitorio de la actividad artística es, sin lugar a dudas, la competencia por la mirada del público. En efecto, la necesidad constante de obtener el favor de los espectadores se halla en la base de una serie de derivaciones que van desde la inestabilidad laboral crónica hasta el surgimiento de jerarquías internas (cuyo punto máximo es la figura del actor-empresario). También ante la mirada del público las instituciones de formación o los certificados de cualificación revelan su ineficacia al momento de acreditar la condición de artista de un sujeto, por lo que el favor de los espectadores se distribuye en función de lógicas específicas, en parte susceptibles de manipulación y en parte imponderables. Al respecto, Mariana Baranchuk (2016) afirma que la escisión entre una élite que goza del favor del público y la gran mayoría de sus colegas constituye una dificultad para lograr una organización colectiva de los artistas:

Por ejemplo, la Asociación Argentina de Actores –mutual, gremial, social– debe ser tolerante con los afiliados que declaran mensualmente al sindicato solo una pequeña parte de lo que realmente percibe, dado que esa parte es muy superior a lo que puede aportar un actor de teatro organizado en cooperativa en más de un año de actividad ininterrumpida. Más aún, el problema se agrava dado que existen actores y músicos que también son empresarios y contratan colegas, pero que en otras ocasiones son, a su vez, contratados como trabajadores por otros empresarios. (Baranchuk, 2016, p. 99)

Por último, si bien el artista y el espectador son las únicas instancias necesarias y suficientes para que un espectáculo tenga lugar, existen, no obstante, diversos agentes que median entre los artistas y la mirada del público, como el autor del texto dramático, el director, el dueño del espacio donde el encuentro entre artista y espectador tiene lugar, el empresario que organiza la actividad, el agente de prensa y los medios de comunicación que la difunden, el Estado que legisla, controla y/o fomenta, etc. Es de las relaciones que estas instancias establecen con los artistas y entre sí que surgen los diversos circuitos de producción y exhibición de las obras, los cuales analizaremos a continuación.

Modos y circuitos de producción en el teatro porteño

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con tres circuitos de producción y exhibición de espectáculos, el comercial, oficial y alternativo u *off*, que deriva del teatro independiente histórico. Cada uno de estos circuitos tiene sus características propias, su historia y sus vínculos entre sí.

Rubens Bayardo (1990) denomina “modelo ideal” a la forma de producción propia del circuito comercial, organización tradicional

de la actividad por ser la de más larga data. Describe dicho modelo a partir del teatro de texto:

El productor compra los derechos de una obra, alquila un teatro, contrata a actores, bailarines, escenógrafos, iluminador, director, etc., pagándoles un sueldo y aportes sociales, costea los elementos necesarios para la puesta en escena, promociona el espectáculo y cumple con los requerimientos administrativos y legales. El empresario de paredes garantiza el buen estado y adecuado funcionamiento de la sala. Por su parte, los artistas llevan adelante la puesta en escena [...]. Concluida la obra, se la representa frente al público y la crítica, con lo que la “producción” se resarce de sus erogaciones y obtiene los beneficios de su inversión. (Bayardo, 1990, p. 28)

Desde la perspectiva de la relación capital-trabajo, la remuneración por la actividad escénica suele convenirse a través de un contrato temporal que fija un *cachet* por función o por cantidad de funciones, cuyos mínimos están fijados por categoría en el gremio correspondiente (Baranchuk, 2016). En el caso de las artes del espectáculo, esto se fija a partir del convenio colectivo celebrado oportunamente por la Asociación Argentina de Actores y la Asociación de Promotores Teatrales Argentinos (denominación que ostentaba la institución que nuclea a los empresarios teatrales en 1973, año de la firma del acuerdo).

Ahora bien, para la empresa productora la única forma de amortiguar los costos de la producción y obtener beneficio es que el espectáculo permanezca en cartel (es decir, que se brinden una cantidad de funciones tal que permita generar ganancias una vez que se recupere la inversión). Es por ello que los grandes espectáculos intentan emular un sistema de producción industrial reproduciendo un mismo prototipo en diversas ciudades del mundo y reduciendo la aleatoriedad de la demanda al extraer el mayor beneficio de un producto

que cuenta con el beneplácito del “público global”. Otra forma de reducir la aleatoriedad de la demanda es apelar a una figura reconocida por los espectadores, por lo que el empresario obtiene ganancias a partir de la utilización del capital simbólico aportado por el artista. Por tal motivo, es usual y comprensible que las primeras figuras suelen pactar un porcentaje de lo recaudado que se suma al *cachet* indicado por convenio. Sin embargo, la posibilidad de reproducción de un espectáculo en vivo es parcial, porque cada función es única e irrepetible. Esto representa un límite claro a la industrialización, a pesar de que un mismo espectador pueda ver varias funciones, ya sea porque el espectáculo es siempre diferente o por el deseo de cercanía con una figura, lo cual promueve la explotación de su apariencia física y su vida privada como forma de publicidad.

Por consiguiente, los tres componentes básicos de la producción comercial de espectáculos son el capital, la sala y el trabajo, categoría esta última que reúne a los artistas (autores, directores, coreógrafos, actores, bailarines) y a aquellos que desempeñan tareas no artísticas, como los técnicos, empleados administrativos, etc.

La instancia empresarial, en tanto dueña de los medios de producción, puede revestir dos categorías: empresario de sala y empresario de compañía o de producción (sin perjuicio de que ambos roles puedan ser ocupados por la misma persona o empresa).

El empresario de sala, conocido también como empresario “de paredes”, es quien posee una sala teatral y la alquila para la realización de espectáculos. Esto supone una serie de instalaciones conformes a la ley y la prestación de servicios como limpieza y boletería (Bayardo, 1990). Además, la sala puede poseer elementos adicionales como una ubicación geográfica favorable para la mayor circulación de personas o incluso un público asiduo o *habitué*, en cuyo caso constituirán un aporte al espectáculo que se incluye implícitamente en el precio del

alquiler. También puede existir el caso contrario: el de una sala que obtiene reconocimiento por parte del público y el campo cultural en su conjunto (crítica, medios, etc.) a partir de un espectáculo exitoso, lo cual le reporta beneficios publicitarios (y en el largo plazo, económicos), sin implicar que la sala tenga la obligación de reconocerle los mismos al espectáculo (situación que se registra en el circuito comercial, pero más aún en el alternativo). Por otra parte, dado que se alquila, la sala no tiene responsabilidad sobre las condiciones de trabajo de los artistas que en ella se desempeñan. Esto le cabe al empresario de compañía o de producción, que es quien aporta el capital, a través de gastos que pueden ser de orden material (alquiler de la sala, escenografía, vestuario, etc.) o inmaterial (derechos de autor, publicidad, etc.). Por último, existe también el empresario “de gira”, que si bien no produce directamente, asume los riesgos de alquilar la sala y de trasladar el espectáculo a cada provincia o localidad.

Desde 1918 los empresarios argentinos se hallan nucleados en la SADET (Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales), posteriormente rebautizada Asociación de Promotores Teatrales Argentinos y en la actualidad denominada AADET (Asociación Argentina de Empresarios Teatrales). En 2012 la Asociación encargó la realización del libro *Los Productores* (Kogan, 2012), en el que se narran las memorias de la institución y se destaca el rol del empresario como aquel que hace posible el espectáculo, atendiendo para ello a muchas y diversas actividades y sectores simultáneamente (desde el estacionamiento de autos hasta la venta electrónica de entradas). A su vez, la publicación reconoce el altísimo nivel de informalidad que caracterizó a la actividad desde sus inicios: oficinas que funcionan en bares, pago a los trabajadores por día o por semana, productores “paracaidistas” que no conocen la actividad y que el propio medio expulsa, etc.

Por otra parte, a la par de su surgimiento, los medios de comunicación también fueron ocupando un lugar importante en la producción de espectáculos. En primer término, los medios gráficos fueron el espacio para la difusión y crítica de las obras, constituyéndose en el vehículo privilegiado para el reclamo estético y ético de los intelectuales respecto del rumbo de la escena nacional. En segundo término, con el surgimiento de la radio, el cine y, posteriormente, la televisión, los medios pasaron a ocupar el lugar más relevante en tanto fuente de trabajo y, por consiguiente, empleadores de artistas. Si bien desde un primer momento esto implicó conflictos y negociaciones por las condiciones laborales de los mismos, durante los últimos años se incorporó a la lucha el reconocimiento de los derechos de autor y derechos conexos, que les caben a los intérpretes de obras literarias y/o musicales. Por último, los medios también son un instrumento para la fabricación, el posicionamiento ante el público e incluso la inducción al fracaso de figuras artísticas, por lo que constituyen un agente de inusitado poder en las relaciones de producción, que influyen aun en otros ámbitos productivos, como el teatral.

El caso de los autores es singular, dado que no forman parte de la producción. Se concibe al autor como un sujeto que realiza un trabajo de carácter artístico en soledad y que es dueño del producto que genera y luego administra, postura que ha impedido su asimilación a la categoría de trabajador asalariado. El autor cobra por los derechos de su producto, permite o niega su utilización y vela por la no deformación del mismo (en este sentido, el director actúa como el representante del autor en la puesta en escena, en tanto se constituye como garante del sentido de la misma). Los autores son el sector vinculado con el espectáculo que posee la mayor legitimidad en el campo cultural y que a lo largo de la historia ha marcado mayormente el pulso de la actividad. En efecto, los autores son el primer antecedente en la

Argentina de un organismo de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual, la Sociedad Argentina de Autores (actual ARGENTORES) constituida en 1910. De este modo, la institución obtuvo el reconocimiento del diez por ciento de la recaudación para sus socios veinticuatro años antes de la sanción de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual, la cual apareció en el Boletín Oficial recién el 30 de septiembre de 1933 (Baranchuk, 2016).

Varios son los puntos a destacar con respecto al Estado (nacional, provincial o municipal) en tanto agente interviniente en la producción de espectáculos. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el primer rol que el Estado desempeñó en la actividad teatral fue el de censor, velando fundamentalmente por el respeto al decoro escénico. El Estado interviene también como empleador de artistas a través de la escena oficial en tanto parte de una política cultural. En este caso, el surgimiento del circuito teatral oficial, tanto nacional como metropolitano, fue tardío y resultó heredero de los lineamientos trazados por el reclamo intelectual de una escena culta (que incluye el teatro de texto, la música académica y la danza clásica),⁷ desdeñando las expresiones populares (entre las que se incluyen el denominado género chico y, por supuesto, las variedades).

En tanto empleador de artistas, el Estado utiliza dos modalidades. En el caso de los elencos estables, los trabajadores mantienen con su empleador (nacional, provincial o municipal) una relación salarial de dependencia. Es lo que sucede con la orquesta y el cuerpo de bailarines del Teatro Colón, o lo que sucedía con el Teatro Municipal General San Martín hasta 1989. No obstante, la modalidad más ex-

⁷ Recién en 1933 se creó el Teatro Nacional de la Comedia, que debutaría tres años después en el Teatro Cervantes, y no será hasta 1944 que se inicie el viejo proyecto de una sala municipal, dando comienzo a la construcción de lo que sería el Teatro Municipal General San Martín, inaugurado recién en 1960.

tendida actualmente es la contratación directa de los artistas por parte de la sala oficial, a través de un contrato de locación de servicios que no genera relación de dependencia.

También el surgimiento de instituciones oficiales de formación para la actuación fue tardío.⁸ Los programas de enseñanza de estas instituciones se confeccionaron en clara oposición a la tradicional forma de adquirir el oficio actoral en el seno de compañías teatrales. Por lo demás, estas instituciones se restringieron al teatro de texto, no existiendo formación oficial para las variedades (recién a fines del siglo XX y principios del XXI se incorporarán algunas disciplinas circenses a las instituciones existentes).⁹ Cabe destacar además, que no existe relación entre la formación oficial para las artes y el mercado laboral, lo cual queda en evidencia en la ineficacia de los títulos y los certificados de cualificación al momento de postular para un trabajo, incluso en la escena estatal.¹⁰

⁸ Recién en 1925 se abre el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, como desprendimiento de la Escuela de Arte Lírico y Escénico que funcionaba en el Teatro Colón. Habrá que esperar hasta 1957 para la creación de la Escuela Nacional de Arte Dramático “Antonio Cunill Cabanellas”, a su vez como desprendimiento del Conservatorio, y que en 1996 pasará a formar parte del IUNA (Instituto Universitario Nacional del Arte), actual UNA (Universidad Nacional de las Artes). Por su parte, la creación de la Escuela Municipal de Arte Dramático (actual Escuela Metropolitana de Arte Dramático) deberá esperar hasta 1965. Surgida como parte del Instituto Lavardén, la misma alcanza su autonomía en 1974.

⁹ Algo similar sucede con la danza, tal como lo plantea Eugenia Cadús en AAVV, 2018.

¹⁰ Con respecto a los certificados de cualificación, uno de los ejemplos más significativos es el de los locutores. Según Baranchuk (2016) los locutores han esgrimido su identidad laboral mucho más fácil y rápidamente (asumiendo su posicionamiento frente a la empresa emisora contratante), con una temprana institucionalización de su organización gremial y sólidos lazos con el Estado PÁGINA. Asimismo, la SAL (Sociedad Argentina de Locutores) ha logrado regular la actividad a partir de una férrea centralización del título habilitante, mediante el Régimen de Habilitación de Locutores. Aunque la autora remarca que la exigencia de habilitación previa para desempeñarse como

En cuanto a la legislación de protección y fomento a la actividad, la intervención del Estado demoró en aparecer y fue singularmente débil en comparación con la realizada en otras áreas de las artes y la cultura (fundamentalmente las letras y las denominadas “bellas artes”), y su injerencia fue casi nula en materia laboral.¹¹ Conforme el avance de formas de entretenimiento masivas, los sectores de la producción teatral comercial afectados económicamente serán los promotores de las leyes de protección aún vigentes, basadas en la exención impositiva y en la preservación de los espacios teatrales. Subyace en estos argumentos la idea de una actividad artística siempre en peligro, que por consiguiente necesita de la eximición no solo de obligaciones impositivas, sino también de cargas patronales, lo cual afecta directamente las condiciones laborales y la posibilidad de previsión social de los artistas. Estas ideas refuerzan y a la vez son el resultado de la aceptación, sin cuestionamientos, de la precariedad laboral y la informalidad como aparente principio constitutivo del mundo del arte y de la cultura. Tanto para refrendarlos como para rebatirlos, estos argumentos necesitarían ser confrontados con indicadores oficiales acerca de los recursos económicos generados por la actividad, los cuales son hasta el momento insuficientes.

La exención de impuestos a la actividad teatral surge de la conjetura de que la misma garantizará la concreción de proyectos y, por consiguiente, la generación de empleo en el sector. Esto constituyó una reivindicación que los empresarios esgrimieron durante décadas tanto a nivel municipal como nacional, hasta que finalmente se aplicó mediante los Decretos Ley 1251/58 y 6066/58, dictados durante el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu y refrendados luego por

locutor se halla en dirección opuesta a los estándares internacionales en materia de libertad de expresión.

¹¹ Para profundizar, ver Mauro, 2018.

la Ley 14467 durante el gobierno de Arturo Frondizi.¹² También durante el gobierno de este último se sancionó la Ley 14800/59, que obliga a la construcción de una nueva sala de similares características en el solar donde se hubiera demolido un teatro. Si bien el campo cultural percibe esta reglamentación como positiva, el reconocido empresario Carlos Rottemberg (quien fuera Presidente de la AADET durante diez años hasta 2015) afirma que la misma impide a los propietarios el libre uso de su inmueble para otros fines, lo cual constituye una clara restricción al dominio privado. Por consiguiente, estima que la exención impositiva oficia como una especie de contraprestación para evitarle al Estado recibir una catarata de juicios por expropiación inversa de las salas privadas repentinamente afectadas (Rottemberg, 2017).

Por último, el 18 de noviembre de 2015 (durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner) fue promulgada la Ley 27203/15 del Régimen Laboral y Previsional del Actor/Intérprete, más conocida como Ley del Actor, cuyo anteproyecto fuera elaborado por equipos técnicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Desarrollo Social, la ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social) y la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos), que trabajaron conjuntamente desde 2005 a partir de una iniciativa de la Asociación Argentina de Actores. El objetivo de la Ley es establecer un marco legal de características especiales para la actividad actoral en todas sus ramas, con el fin de que los artistas tengan los mismos derechos que el resto de los trabajadores. De este modo, la Ley atiende a la hetero-

¹² La Ley 14467 extiende la vigencia de todo el paquete de decretos ley dictados entre el 23 de septiembre de 1955 y el 30 de abril de 1958, excepto aquellos que hayan sido expresamente indicados como derogados.

geneidad en la prestación del servicio del artista, que generalmente es discontinuo y para una pluralidad de empleadores, lo que provoca la intermitencia en el empleo y la aleatoriedad en los ingresos. La nueva reglamentación se basa en la ratificación de la condición de trabajadores en relación de dependencia de actores e intérpretes, y en la cobertura previsional, a través de un cómputo diferencial en el que ciento veinte jornadas de trabajo, continuas o discontinuas, se consideran como un año de servicios con aportes. Lo que la Ley propiciaría, por ende, es la contratación en regla con aportes por parte del empleado y del empleador.

Si bien la sanción de la Ley fue esgrimida como un triunfo, fundamentalmente por parte del gremio actoral, en las declaraciones de algunas figuras con desempeño en el ámbito comercial y en los medios se evidenció en qué medida la informalidad en el sector es vivenciada como la norma. En efecto, la obligación de realizar aportes previsionales se interpretaba como una merma en los salarios. Luego de la asunción de la Alianza Cambiemos al mando del Ejecutivo, el 26 de abril de 2016, se reglamentaron solo siete de los diecinueve artículos de la Ley mediante el decreto presidencial 616/16.

Para caracterizar el comportamiento de las agrupaciones gremiales debemos remitirnos a la Asociación Argentina de Actores, dado que este sindicato es el único del sector que se ha mantenido en actividad de manera ininterrumpida desde 1919, asumiendo la representación de los actores teatrales, cinematográficos y televisivos, pero muchas veces también la de bailarines y artistas de variedades. La AAA no posee solo un carácter sindical, sino también mutual, brindando asistencia médica a sus afiliados. Desde 1991, la misma se formalizó a través de la constitución de la OSA (Obra Social de Actores), mediante la gestión de aportes diferenciados por parte de un directorio propio (Bayardo, 1997).

Habiéndose constituido en 1919 con 118 socios, para 1992 la AAA contaba con 4.967 afiliados. En el 2000 se registran 5119 afiliados, cifra que con la crisis de 2001 baja a 3769 para escalar a 5235 en 2006.¹³ Si bien inicialmente el afiliado no perdía su condición de tal, en la actualidad el reglamento exige una cantidad de aportes para mantenerla.¹⁴ Es común que se registren altos niveles de desocupación entre los afiliados, tal como el que Bayardo (1997) señala para 1997, que ascendía a un 86 %.

Según señala Baranchuk (2016), mientras que a lo largo del siglo XX los sindicatos de todo el mundo tendieron a abandonar la antigua organización sindical por oficio para generalizar el sindicato por rama de actividad, los actores hicieron el movimiento inverso (p.105). En lugar de ir del gremio de oficio a la representación por rama, su fortaleza radicó en ir de la rama al oficio, acentuando las características artesanales de su profesión por sobre las industriales. La AAA ha orientado sus esfuerzos hacia la defensa de las condiciones laborales bajo contratación empresarial, por lo que ha tendido a restringir la condición de trabajador solamente a aquellos artistas que se desempeñan en una relación de dependencia inobjetable. Por consiguiente, ha optado por brindar una representación solo de tipo nominal a los afiliados que trabajan en el ámbito autogestivo,¹⁵ sector en el que se desempeña el mayor número de artistas porteños. De este

¹³ Consignado en Baranchuk: 2016, p.108. Fuente: Ministerio de Trabajo.

¹⁴ Los trabajadores con hasta dos años de afiliación deben realizar cuatro aportes por año; de tres a diez años de afiliación, dos aportes por año; de once a treinta años, un solo aporte por año. Aquel afiliado que deba más de seis cuotas podrá ser dado de baja (cfr. Página web Asociación Argentina de Actores <https://actores.org.ar/requisitos-afiliaci%C3%B3n>, consultado en julio 2020).

¹⁵ Dicha representación incluye la posibilidad nada desdeñable de proveer de una obra social.

modo, la Asociación Argentina de Actores cuenta con diversos convenios colectivos por rama de actividad firmados con empresarios, la mayoría de los cuales datan de la década del 70.¹⁶

Por otra parte, el perfil del gremio ha estado marcado por la actuación tradicional, es decir, la interpretación de un texto dramático o guion televisivo, cinematográfico o publicitario. Esto se vislumbra claramente en el Convenio Colectivo de Trabajo de Teatro, organizado en función del teatro de texto, a partir del cual se estipulan condiciones de trabajo, roles, escalafones, sueldos, aportes sindicales, etc. La idea que subyace, por tanto, es la de que el proceso de ensayos y el propio acontecimiento escénico, o sea, los ámbitos fundamentales de intervención actoral, no van a modificar en nada al espectáculo, por lo que los contratos estipulados desde el inicio del proyecto van a resultar adecuados al resultado final. Esto es de difícil aplicación en el teatro en general, pero en particular en el circuito alternativo, cuyas pautas estéticas y organizativas difieren ostensiblemente de este modelo.

En el caso de los bailarines, y a pesar de los esfuerzos desarrollados durante los últimos diez años por diversos colectivos, aún no han logrado formalizar un sindicato propio, siendo representados indistintamente a lo largo de las décadas por la AAA, por la Unión Argentina de Artistas de Variedades, por el SADEM (Sindicato Argentino de Músicos) y por los gremios de empleados estatales nacionales o municipales, en el caso de los integrantes de cuerpos de baile estables. Cabe destacar que esto no contempla aspectos específicos de su actividad, como, por ejemplo, la necesidad de jubilación anticipada, de horas extras para calentamiento corporal, de condiciones que debe

¹⁶ Mientras el Convenio Colectivo de Teatro data de 1973, el de Televisión y Cine es de 1975. El de Publicidad, en cambio, es de 1990.

reunir el espacio de trabajo para evitar lesiones, del tratamiento de las mismas cuando se producen, etc.

El conflicto entre sindicatos por la representación de los bailarines se suscitó muy tempranamente, cuando la Unión Argentina de Artistas de Variedades obtuvo su personería jurídica en 1953. En 1973 la AAA incluye a los bailarines en el convenio colectivo de teatro. Dos años después, el convenio colectivo de la UADAV incorpora a bailarines y a coreógrafos. Pero en 1995 la UADAV quiebra, y la AAA asume la representación de los bailarines (excepto aquellos con desempeño en casas de tango, que quedan bajo la órbita del SADEM). El conflicto resurge en 2012 cuando la UADAV logra levantar la quiebra (Souza, 2015). En el 2014 el Ministerio de Trabajo accede a un pedido de la UADAV para realizar paritarias y homologar una escala salarial para los trabajadores de la danza, aunque la AAA considera que esto no implica el reconocimiento de Variedades como el único representante de dicho colectivo, ni que los bailarines debían regirse solo por ese sindicato. La batalla adquiere notoriedad cuando la productora Diwan-Fucci decide encuadrar a los bailarines del espectáculo *Stravaganza* en la UADAV y se mantiene hasta la actualidad.

Además de las dificultades suscitadas por la inexistencia de un sindicato propio, el caso de los bailarines pone en evidencia las jerarquías internas que operan entre los propios artistas en función del circuito y el espacio en el que se desempeñan, pasando por alto la correspondencia de la tarea específica que realizan. Consultada por el conflicto AAA-UADAV, la Secretaria Gremial de Actores sostiene que:

En un primer momento se entendió que Variedades representaba a los bailarines de los circos, las casas de tango y los varieté. Actores, en cambio, abarcaba a los bailarines de las comedias musicales y los espectáculos teatrales con bailarines. En el caso de los bailarines de

revista, eran un constante motivo de disputa. (A. Rincón en Souza, 2015, p. 1)

De este modo, es un curioso entramado construido en base al género de la obra, al espacio y al circuito de exhibición el que determina la categoría del artista: el bailarín “de teatro” se acercaría más a un actor que el bailarín que se desempeña en un local de tango o en un circo. Algo similar sucede con los dobles y los extras, quienes no están representados por la AAA, sino por el SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina).

Por otra parte, el surgimiento de los distintos medios de comunicación fue complejizando el trabajo de los sindicatos, que buscaron extender su jurisdicción a los mismos. Mariana Baranchuk (2016) señala que la OIT promueve la compensación de las deficiencias en las condiciones de empleo de los artistas a través de derechos de propiedad intelectual. En la Argentina operan cinco sociedades de gestión de derechos de autor o de derechos conexos (tanto patrimoniales como morales): ARGENTORES, SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música), AADI-CAPIF (Asociación Argentina de Intérpretes y Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas), DAC (Directores Argentinos Cinematográficos) y SAGAI (Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes), que funciona desde 2006. Como ya mencionamos, ARGENTORES es la sociedad de gestión más antigua. No obstante, si bien desarrolla una extendida función mutual hacia sus afiliados, no controla las condiciones de trabajo de los autores y guionistas en relación de dependencia, dado que no se trata de un sindicato.

En lo que respecta a la SAGAI, se trata de una sociedad civil sin fines de lucro cuya función es representar, recaudar y distribuir los

derechos de propiedad intelectual de actores, bailarines y dobladores argentinos y extranjeros en el territorio nacional por la explotación, utilización, puesta a disposición interactiva o comunicación al público, en cualquier forma, de sus interpretaciones fijadas en grabaciones u otros soportes audiovisuales (Baranchuk, 2016). La Sociedad es el resultado de una lucha que el sector venía llevando adelante desde la década del 90, cuando comenzaron a exportarse ficciones televisivas. Si bien la conformación de la SAGAI fue fuertemente resistida por los grandes conglomerados mediáticos,¹⁷ la existencia de la misma implica la posibilidad para muchos artistas de obtener un medio de subsistencia cuando no tienen trabajo, cuando están retirados o cuando su figura sigue generando plusvalía.¹⁸

Las bases del circuito alternativo: la reglamentación de “sociedades accidentales de trabajo” y la Ley de Teatro

Hemos reservado para su tratamiento especial dos regulaciones que consideramos complementarias: la Reglamentación Laboral para Sociedades Accidentales de Trabajo de la Asociación Argentina de Actores y la Ley 24.800 de 1997, más conocida como Ley de Teatro. Es de la combinación de ambas disposiciones que surge y se fortalece el

¹⁷ Tales conglomerados interpusieron una demanda por monopolio que luego fue desestimada por la justicia. En efecto, “El monopolio en la gestión de derechos no puede compararse con un monopolio empresario, ya que es imposible que cada autor se represente a sí mismo o que el usuario sepa en qué sociedad está registrada cada obra” (Baranchuk, 2016, p. 184).

¹⁸ Baranchuk (2016) sostiene que, además, la defensa de los derechos de los intérpretes reporta beneficios adicionales para el conjunto de la sociedad, dado que evita la destrucción de archivos y la consecuente pérdida para el acervo cultural del país (lo cual sucedió con gran parte de la ficción televisiva argentina).

tercer circuito de producción y circulación de espectáculos vigente en la actualidad, el alternativo, que emplea al mayor número de artistas, cuando menos en la Ciudad de Buenos Aires.

La producción teatral autogestionada surge legalmente en 1968, cuando la Asociación Argentina de Actores decide formalizar una modalidad que se venía desarrollando de hecho desde el surgimiento del movimiento de teatro independiente en 1930.¹⁹ En efecto, con la Reglamentación Laboral para Sociedades Accidentales de Trabajo, las autodenominadas “cooperativas teatrales” fueron incorporadas al régimen laboral vigente como sociedades transitorias.²⁰ El régimen laboral de dichas sociedades se encuadra en los principios del derecho del trabajo, la ley 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo y las Convenciones Colectivas de Trabajo (CCT) en vigencia (Bayardo, 1990). La sociedad debe registrarse como tal en la AAA y designar un delegado que será el responsable de vincular al grupo con el gremio y con la sala.

Los Fundamentos de la Reglamentación sostienen que:

El presente régimen laboral constituye una experiencia normativa de fundamental importancia para el futuro de la profesión teatral y la consolidación del sistema de producción de espectáculos que consideramos como el más deseable, en beneficio artístico del teatro, de las relaciones de los profesionales entre sí y de los intereses del mismo. La Asociación Argentina de Actores intenta reglamentar una actividad que, de hecho, ha significado un aumento notable de las fuentes de trabajo y de oportunidades para actores y técnicos al mismo tiempo que una clara independencia de criterios que ha significado un aporte esencial para la calidad de los repertorios y de las

¹⁹ Para profundizar en las características y la historia del movimiento de teatro independiente, ver Mauro, 2017 y 2018.

²⁰ Para problematizar el carácter cooperativo de estas experiencias, ver Mauro, 2018.

realizaciones [...]. Pero [la AAA] también considera que es su obligación ineludible, como ente gremial y social, vigilar que ningún sistema existente o por existir, haga retroceder o permita transgredir cualquier tipo de conquista lograda a través del tiempo y la lucha de todos los actores. Por ese motivo, el presente régimen establece, en cuanto a los derechos de los integrantes de las sociedades accidentales de trabajo, un paralelismo riguroso con los derechos que el convenio colectivo de trabajo de teatro en vigencia, ampara y obliga a respetar. De ahí que, a medida que las conquistas avancen en futuros convenios, avanzará también el espíritu de protección de derechos del presente reglamento. (Citado en Bayardo, 1990, pp. 36-37).²¹

Acordamos con el análisis realizado por Rubens Bayardo (1990) cuando sostiene que habiendo sido el fracaso económico un factor determinante para la disolución del movimiento de teatro independiente, no queda claro cómo podría atribuírse a las cooperativas “un aumento notable de las fuentes de trabajo y de oportunidades para actores y técnicos” (p. 36), al tiempo que tampoco resulta sostenible la plena independencia de los actores respecto del Estado y de los empresarios. En el mismo sentido, consideramos que la caracterización de las sociedades accidentales de trabajo como el sistema de producción “más deseable” indica una clara tensión entre reclamos de carácter ético-estéticos y la generación de recursos económicos para la manutención de los artistas.

Las cooperativas de teatro serían entonces sociedades transitorias, constituidas para un solo proyecto teatral. Las mismas funcionarían con capitales provistos por empresarios y en salas alquiladas, mientras que los integrantes de las cooperativas aportarían su trabajo, aceptando ser remunerados en proporción a los rendimientos del es-

²¹ La Reglamentación no se encuentra disponible para la consulta actualmente, ni online ni en papel.

pectáculo y renunciando, así, a la relación de dependencia. La idea original era que los miembros de la cooperativa fueran socios de la AAA con poder de decisión y veto para incorporar a otros integrantes no asociados, aunque se prohibía expresamente que los inversores capitalistas formaran parte de la sociedad.

Supuestamente, el sistema le garantizaría al trabajador los mismos derechos que le aseguraba el convenio colectivo de trabajo de teatro, a través de la modalidad de puntaje libre. De acuerdo con dicha modalidad, los miembros de la sociedad cobrarían el sueldo mínimo y luego se repartirían el excedente según un sistema de puntos consensuado. Pero existía también otra modalidad, la de puntaje proporcional, en la que no se fijaría sueldo mínimo y todos cobrarían por puntaje, cuyo máximo nunca podría superar el triple del mínimo (sistema conocido como 3 a 1). Mientras las sociedades de puntaje libre deberían contemplar sueldo mínimo, aguinaldo, pago de ensayos, etc.; las de puntaje proporcional dejaban abierto un espacio de desprotección a los trabajadores (Bayardo, 1990, p. 38). No obstante, esta fue la única modalidad que llegó a implementarse, dado que nunca hubo inversores de capital para el teatro cooperativo. Por consiguiente, las cooperativas de puntaje libre desaparecieron y las sociedades debieron abocarse a autoproducir sus espectáculos, aportando módicos capitales además de trabajo. En los hechos, entonces, de los gastos consignados anteriormente (de producción, de alquiler, de sala y de salarios), la sociedad accidental de trabajo exime del pago de sueldos a sus propios integrantes. Así, “siguiendo un modelo empresarial pero contraponiéndose al asalariamiento, las cooperativas estaban inicialmente destinadas a ser empresas *sui generis*” (Bayardo, 1990, p. 28).

En 1997 se sanciona la Ley N° 24.800 (Ley de Teatro), merced a la cual se creó el Instituto Nacional de Teatro con filiales en todo el país

y un sistema de fomento a la producción mediante subsidios a salas pequeñas y a proyectos gestionados por estas sociedades accidentales de trabajo (cabe destacar que el teatro porteño cuenta, además, con los subsidios otorgados por PROTEATRO, organismo creado en 1999 por la Ley N° 156 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Habiéndonos ya extendido en el análisis del circuito alternativo generado a partir de la aplicación de esta legislación,²² señalemos aquí que la concepción de la que parte esta legislación es la de brindar apoyo a proyectos teatrales que ofrezcan una o dos funciones semanales para pocos espectadores, y en los que la experimentación estética prevalezca por sobre el afán de lucro, cualidad que sería garantizada por el trabajo asociativo de los propios creadores, entendiendo como parte de los mismos a los actores y al director (en efecto, el dramaturgo no suele formar parte de la cooperativa teatral percibiendo el 10% de la recaudación a través de ARGENTORES). Cabe destacar que tanto la solicitud del subsidio como el registro de la Sociedad Accidental de Trabajo en la AAA están atados al alquiler de una sala por una cantidad fija de funciones. Esto implica que una cooperativa no puede estar registrada si aún no consiguió un espacio donde presentarse y/o no formalizó un contrato con una sala. Por consiguiente, los grupos que ensayan un proyecto durante un tiempo prolongado (lo cual es usual en el circuito alternativo) carecen de entidad alguna para el gremio y para el Estado.

En estrecha vinculación con lo antedicho, es necesario señalar que no existen indicadores ni oficiales ni privados (sindicales, empresariales, etc.) que midan el impacto de la aplicación de esta legislación. No obstante, debemos destacar el trabajo de Alejandro Rozenholc (2015), que para el período 2002-2010 establece un prome-

²² Ver Mauro, 2017.

dio de setecientos ocho cooperativas registradas por año en la AAA (a razón de cincuenta y nueve por mes), de las cuales resultaron subsidiadas entre el 9,6 % en el caso del INT y el 31,5 % en el caso de PRO-TEATRO.²³ Si tenemos en cuenta que para 1990, Bayardo consigna la inscripción de seicientos sociedades accidentales por año (a razón de cincuenta por mes), observaremos que, más allá de la significación que el sistema de subsidios alcanza en el imaginario del sector, el impacto real del mismo fue modesto.

Ahora bien, en cuanto a las salas, el porcentaje de subsidios respecto de los espacios registrados es considerablemente mayor, alcanzando el 54 %. Según el citado estudio, de las ciento veinticinco salas registradas entre 2000-2010, el INT otorgó subsidios a seiscientos setenta y siete (a razón de sesenta y siete por año), mientras que PRO-TEATRO lo hizo a seiscientos ochenta y ocho (a razón de sesenta y ocho anuales). Esto no solo supone un porcentaje mayor respecto de los subsidios otorgados a proyectos teatrales en cooperativa, sino el apoyo múltiple y reiterado a los espacios. En otros términos, ello implica que el sistema de subsidios está mayormente orientado al fomento de la apertura y funcionamiento de espacios del circuito teatral alternativo, que al fomento de la producción de espectáculos. De hecho, si tenemos en cuenta que para 1990, Rubens Bayardo consigna sesenta salas en el *off* Corrientes, el propósito de la legislación se ha cumplido, dado que la cantidad de espacios se duplicó. Aunque cabe aclarar que es necesario contar con indicadores adecuados y mayor cantidad de estudios cuantitativos para profundizar este análisis, los datos disponibles arrojan un resultado significativo acerca del verdadero espíritu de la Ley.

²³ Los subsidios del FNA se ubican en una posición similar a la del INT, con un 12,6%.

Por otra parte, la horizontalidad esgrimida por el circuito alternativo no ha logrado evitar el surgimiento de jerarquías al interior de la actividad. En efecto, en un sistema de producción artística que se pretende y se enuncia como igualitario entre sus integrantes, generación y apropiación de recursos se hallan en particular tensión. Esto se debe en cierta medida a que, tal como lo señala Bayardo, los miembros de una sociedad accidental de trabajo aportan cosas muy diferentes y de difícil evaluación – como ejemplo, plantea el caso hipotético de alguien que por relaciones personales consigue un descuento en telas para confeccionar el vestuario (p.32). De este modo, resulta problemático determinar y adjudicarle valor económico a lo que cada integrante aportó a la cooperativa. Pero si esto ya es complejo en el caso del valor material de estos aportes, es imposible en lo que respecta al capital simbólico que se genera y al modo incierto en que se produce su apropiación por parte de los sujetos que intervienen en el hecho artístico. En efecto, la apropiación de este capital simbólico no necesariamente se produce en función de lo que cada uno aportó para la producción, ya sea en términos materiales o incluso artísticos, sino que también puede realizarse en función del posicionamiento en el enunciado final (por ejemplo, el actor que más se destaque en la puesta en escena) o del rol jerárquico superior que ya se posee de antemano.

Lo anteriormente expuesto queda explícitamente manifiesto, por ejemplo, en la atribución de autoría de los proyectos a dramaturgos y directores. Efectivamente, en el caso del teatro alternativo, las figuras del dramaturgo y del director son las que concentran la toma de decisiones (determinar el principio y el fin de un proyecto, así como las directrices estéticas que establecerán la utilización de los recursos) y al mismo tiempo son quienes retienen el mayor capital simbó-

lico en su persona, aunque el mismo se haya generado como resultado de una creación colectiva.²⁴

Esta apropiación de capital simbólico también influencia el ámbito de la enseñanza, complemento ocupacional y muchas veces principal fuente de ingresos de los artistas. En cierto sentido (y en ciertos circuitos) el nombre propio que el artista logre construir constituye un capital simbólico de cara a un posible alumnado, mercado de alta disponibilidad en la Ciudad de Buenos Aires, aunque muy vulnerable a los vaivenes económicos y estacionales. En relación con ello, cabe destacar que la enseñanza no institucional de la actuación, la dirección y otras disciplinas teatrales y artísticas constituye un campo laboral de absoluta informalidad y que cuenta aún con menos datos estadísticos o indicadores que la producción teatral alternativa.

Lo expuesto hasta aquí nos conduce a reflexionar acerca del extendido paradigma de las industrias creativas como espacios de producción flexibles, en el que las nociones de libertad y autonomía juegan un rol fundamental para la “precarización de sí” (Lorey, 2006) de los trabajadores. Como ya mencionamos, el modelo de las “industrias creativas” parte de la aplicación de parámetros económicos a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales. Estas ideas, en sí mismas no cuestionables, han decantado en un modelo que irradia a otras áreas del trabajo como forma de flexibilización laboral a partir de la organización “por proyecto”, en el que se externalizan partes del proceso productivo. En esta organización, los recursos humanos son congregados temporalmente para una única producción y luego dispersados cuando esta termina (Bulloni, 2009).

²⁴ En algunos casos perciben un porcentaje de la recaudación antes e independientemente de que la cooperativa obtenga ganancias para repartir entre sus miembros, tal como ocurre con el autor del texto dramático o de la adaptación, que en el teatro alternativo muchas veces es el propio director.

El trabajador se convirtió entonces en el último eslabón de una red incierta de “subcontratación en cascada” (Cabrera, 2014). Por consiguiente, la precarización laboral, la función polivalente, la tercerización y los contratos de tiempo parcial o acotado, que constituyeron de hecho la manera habitual en que se organizó el trabajo artístico, cultural y en los medios de comunicación (Baranchuk, 2016), pasaron a conformar un paradigma explícito y aplicable a otras áreas de la producción y del trabajo, que se esgrime como modelo deseable.

Noelia Cabrera (2014) plantea como pilares de este sistema los arreglos informales entre los propios trabajadores y la extrema importancia de los contactos personales. Se trata de una red permanente de contactos sociales gestados a través de repetidas colaboraciones, que ofrece los recursos clave de experiencia, reputación y legitimación. En el seno de una organización flexible y transitoria de la producción y el trabajo, estas cadenas de cooperación repetida permanecen, posibilitando así a los empresarios disponer de una mano de obra altamente calificada y confiable, por lo que constituye una muestra del rol disciplinador del mercado sobre la fuerza de trabajo. La autora sostiene que pertenecer a estas redes de contacto tiene un costo y una normativa tácita que limita las acciones de sus miembros a riesgo de ser excluidos de sus beneficios. Por consiguiente, las redes son asimétricas, en función de las dependencias que se generan entre aquellos capaces de reclutar y aquellos que desean ser reclutados.

Estas redes administran implícitamente y autorregulan varios aspectos de la actividad artística. En primer término, operan en el acceso al sector, apelando a las relaciones personales como modo de reducir la incertidumbre sobre la cualificación profesional. Pero también continúan influyendo en la continuidad y movilidad, ya sea intrasectorial (por ejemplo, en los ascensos de categoría) o intersectorial

(en el pasaje entre medios y circuitos). Consideramos que de este modo las relaciones interpersonales mitigan la ausencia de un *cursus honorum* claro y explícito al cual recurrir. En segundo término, estas relaciones informales actúan como mecanismos de regulación social y disciplinamiento que, además de evitar conflictos, ponen límites a los reclamos sindicales. En este sentido, sostenemos que más allá de lo que se difunde en los medios como forma de publicidad (peleas entre artistas con el fin de promocionar espectáculos y/o promover figuras), existe un fuerte disciplinamiento interno en pos de generar confianza en un medio que es reducido y en el que los contactos se vuelven recurrentes. Por último, este modo de organización de la producción flexible y precaria, con un fuerte peso del autodisciplinamiento grupal y en el que los roles de productor y trabajador se confunden, pone de manifiesto un proceso que se ha dado en llamar “precarización autodeterminada” o “precarización de sí”.

Isabell Lorey (2006) plantea que las ideas de autonomía y libertad están constitutivamente conectadas con los modelos hegemónicos de subjetivación de las sociedades capitalistas occidentales que tienden a una precarización que los trabajadores de la cultura se autoimponen:

Lo que nos concierne aquí no es la manera en que las personas en general se ven forzadas a la precarización, sino el hecho de que algunas afirman que, en tanto trabajadoras y trabajadores culturales, han elegido libremente unas condiciones precarias de vida y trabajo. (Lorey, 2006, p. 12)

Se privilegia el modelo del “empresario de sí” como modo de subjetivación burguesa moderna, imperceptiblemente hegemónica y normalizadora, con capacidad para bloquear comportamientos resistentes. Este tipo de relaciones de poder no resultan fáciles de percibir, justamente porque vienen de la mano de decisiones propias y libres

y, podemos agregar según lo expuesto más arriba, de la pertenencia a un grupo altamente disciplinado que paradójicamente sanciona a la autonomía como positiva. Merced a este modelo, los trabajadores culturales se orientan de forma persistente a diferenciarse de las condiciones de trabajo normales y a distanciarse de las coacciones, medidas disciplinarias y controles que a estas se asociaban. Se opta por decidir por sí mismo en qué trabajar y con quién, por elegir formas precarias de trabajo y vida en tanto permitirían una mayor libertad y autonomía, precisamente a partir de la organización del tiempo propio y, fundamentalmente, de la autodeterminación:

Por lo general, la aceptación consciente y voluntaria de condiciones de trabajo precarias venía a ser una expresión del deseo de vivir la separación moderna y patriarcal entre reproducción y trabajo asalariado de una manera diferente a la que permitía la situación de trabajo normal. Sin embargo, son precisamente estas condiciones de vida y trabajo alternativas las que se han convertido, de forma creciente, en las más útiles en términos económicos, puesto que favorecen la flexibilidad que exige el mercado de trabajo. (Ibíd., p. 11)

En este tipo de tareas, el tiempo de trabajo y el tiempo libre no tienen fronteras definidas, el trabajo y el ocio ya no se pueden separar. Los trabajadores culturales invierten el tiempo de trabajo no remunerado en acumular una gran cantidad de saber por el que no se les paga, pero que de forma natural se les exige. Esto no viene impuesto desde fuera, sino que se halla conectado tanto con el deseo como con la adaptación.

Consideraciones finales

Hemos abordado algunos aspectos de las condiciones laborales registradas en los diversos circuitos teatrales (comercial, oficial y alternativo) y en los medios de comunicación, entendiendo que, lejos de ser compartimentos estancos, constituyen un entramado que promueve y se beneficia de la extracción de plusvalía y capital simbólico producido por artistas que circulan fluidamente (o pretenden hacerlo) entre estos espacios con la esperanza de mejorar su situación laboral.

Por todo lo expuesto, consideramos que si la precariedad del trabajo se ha vuelto un elemento estratégico de soporte de fenómenos sociales globales, al punto de convertirse en una característica hegemónica del “nuevo mundo del trabajo” en el siglo XXI, una de las fuentes en las que dicha tendencia ha abrevado es sin duda el trabajo creativo. En efecto, diversos aspectos propios de estas condiciones de precariedad en las que se ejercen las actividades artísticas y culturales desde larga data son extrapolados actualmente a otros ámbitos de desempeño laboral, lo cual puede observarse en fenómenos como la autoprecarización, la contratación de trabajadores por proyecto, la informalidad y flexibilidad aparentemente inherentes al trabajo creativo (dimensión que intenta imponerse como dinamizadora de todo tipo de trabajo y cuya implementación recaería en la iniciativa de los propios trabajadores), el peso de las relaciones personales en los procesos de reclutamiento, selección y pertenencia a redes laborales (con el consiguiente autodisciplinamiento que esto promueve), etc.

Así, las condiciones de vida de sujetos considerados durante siglos marginales en la cultura occidental (como los actores, bailarines, artistas de variedades y trabajadores del espectáculo en general) se con-

vierten en el paradigma de formas de adaptación supuestamente exitosas en el capitalismo actual. Por tal motivo, afirmamos que el estudio de las condiciones de producción en las artes y la cultura puede aportar herramientas conceptuales para comprender las características que adopta el desempeño laboral no solo en dicho campo, sino también en el mundo del trabajo en general.

Referencias

Asociación Argentina de Actores (2020). www.actores.org.ar. el 23 de julio de 2020.

Baranchuk, M. (2016). *Los trabajadores de los medios y sus organizaciones*. Buenos Aires: Patria Grande.

Bayardo, R. (1990). "Economía de la escena. Las cooperativas de teatro". *Cuadernos de Teatro*, 8, 27-34

Bayardo, R. (1990). "La tradición teatral independiente y las tensiones del asalariamiento". *Cuadernos de Teatro*, 8, 35-40

Bayardo, R. (1997). *El teatro "off corrientes": ¿una alternativa estético-cultural?*, Tesis de Doctorado. Buenos Aires, Facultas de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.

Bulloni Yaquinta, M. (2009). Flexibilización laboral y mecanismos informales de regulación de los mercados de trabajo. Un estudio en la producción cinematográfica argentina. *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 12, 1-15.

Cabrera, N. (2014). Regulación del trabajo en mercados laborales transitorios. Reflexiones en torno a las relaciones interpersonales en la pro-

ducción de cine publicitario argentino. *Actas VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Disponible en <http://www.jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>

Kogan, G., Ulanovsky, C., Pelayes, S. y López, M. (2012). *Los Productores. Historias de los empresarios teatrales argentinos de todos los tiempos*. Buenos Aires: AADET.

Lorey, I. (2006). Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y productoras culturales. *EIPCP*. Disponible en <http://www.eipcp.net/transversal/1106/lorey/es>.

Mauro, K. (2014). Elementos para un análisis teórico de la actuación. Los conceptos de Yo Actor, Técnica de Actuación y Metodología Específica. *Telondefondo*, 19, 1-20.

Mauro, K. (2017). Reflexiones en torno a la precariedad laboral en los trabajadores del espectáculo. *Actas del VIII Congreso ALAST*. Disponible en <http://alast.info/buscador/2017/contenido.htm>.

Mauro, K. (Coord.). (2018). Dossier, Condiciones laborales de los trabajadores del espectáculo en Buenos Aires (1902-1955). *Telondefondo*, 27, 108-258.

Mauro, K. (2018). Cooperativismo y condiciones laborales de los actores en el teatro porteño. *Revista Pilquen*, 21(5), 38-48.

Merleau Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.

Pellettieri, O. (2002). *Historia del Teatro Argentino en Buenos Aires II*. Buenos Aires: Galerna.

Rottemberg, C. (2017). Palabra de productor: Carlos Rottemberg y su mirada sobre la crisis. *Todo Teatro*. Disponible en www.todoteatro.com.ar/palabra-de-productor-carlos-rottemberg-y-su-mirada-sobre-la-crisis/

Rozenholc, A. (2015). *Análisis de los subsidios públicos otorgados a las cooperativas de teatro y a las salas o espacios teatrales pertenecientes al circuito de producción alternativo de la C.A.B.A. Los casos del FNA, el Instituto Proteatro y el INT durante el período 2000-2010*, Tesis de Maestría [inédita], Universidad de Buenos Aires, FCE.

Souza, D. (2015). ¿Cuánto ganan los bailarines? *Balletin Dance*, 22, 247. Disponible en . http://www.balletindance.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=945&Itemid=1163

UNESCO (2000). *Cultura, comercio y globalización. Preguntas y respuestas*. París: UNESCO/CERLALC.

Tercera parte

**Etnografías de la organización y la
resistencia**

Fissuras do cotidiano: nos meandros das estruturas de dominação

Jaime Santos Júnior

O que há além das formas de dominação?

Talvez fosse de bom alvitre começarmos com essa pergunta. Ela deriva de uma inquietação que carrego, e que encontra eco em uma vertente crescente nas Ciências Sociais, sobre a reconhecida inflação dos estudos que versam, de uma maneira geral, sobre dominação/exploração. Quando olhamos a paisagem teórica, não é custoso percebermos a grande concentração bibliográfica de pesquisas nesse eixo. Não há nenhum demérito nisso. A Sociologia nasce como ciência em um contexto de profundas mudanças com o avanço do industrialismo, de novos parâmetros nas relações econômicas, do crescimento das cidades que, em resumo, acarretou substantivas mudanças no modo de vida de populações inteiras. Mas, o enredo não se exaure apenas

com as narrativas sobre a dominação. A equação entre “dominantes” e “dominados” comporta outras variáveis que emprestam instabilidade a qualquer arranjo social, não sendo verossímil tomarmos os indivíduos como assujeitados a forças sobre as quais não lhe resta mais nada, salvo consentir. Falar em fissuras é, por assim dizer, inquirir sobre os processos que opõem resistência, ou revelam a contingência, a instabilidade que permeia as relações de poder.

Nesse texto, exponho a maneira como venho trabalhando com essa hipótese. O caráter ensaístico das ideias apresentadas revela a sua natureza *work in progress*. Sendo prematuras, ousei assentar alguns argumentos em achados de pesquisas recentes em que estive envolvido como forma de pavimentar um caminho sobre o qual outros colegas deram importantes contribuições para sustentar que: i) nem toda forma de resistência pretende alterar a ordem; ii) resistência é um termo polissêmico; iii) atos individuais, episódicos, aparentemente despreziosos podem ser lidos como de resistência. Essa leitura, creio, não se opõe a já consagrada discussão sobre as formas institucionalizadas de conflito, a conflagração coletiva de movimentos de contestação, tais como as greves, para ficarmos com um exemplo do mundo do trabalho. Longe disso, o que estamos sugerindo é que usemos outras “métricas” capazes de reconhecer conflitos e resistências silentes. Há, portanto, uma pretensão metodológica nesse encaminhamento.

Como disse em outro momento (Santos Júnior, 2018b), se devemos a Scott (1990) a poderosa inspiração para tratar das “formas cotidianas de resistência”, dos “transcritos secretos”, devemos ir além para ver como a história sobre a escravidão já vinha trabalhando nessa chave muito antes. Não se quer com isso reivindicar primazia, mas tão somente registrar que uma abordagem que se mostre fecunda no estudo das resistências pode ser interdisciplinar. Se trabalharmos apenas com o binômio aquiescência *versus* rebeldia incorremos no risco de permanecer na superfície do fenômeno que é muito mais profundo. Creio ser ingênuo falar em dissociação absoluta entre prá-

ticas e subjetividade, como se, em um trabalho degradante como o corte de cana de açúcar, houvesse uma captura da subjetividade. Já nos mostrou Sahlins (1976) que aquela dissociação não se completa e que o indivíduo carrega consigo todo o universo simbólico que lhe pertence. É por meio desses elementos que ele reconstrói os termos da submissão, da exploração, ainda que a margem para tanto seja mínima.

A partir da década de sessenta, na história, sociologia e antropologia começou-se a falar com maior intensidade sobre os subalternos, para tratar daqueles sujeitos que eram vistos como marginalizados pelas estruturas de poder. As teorias pós-coloniais, os estudos sobre populações nos países de terceiro mundo, sobre culturas marginais — a história *from below* — nutriam o afã de fotografar, denunciar as oposições, abertas ou silentes, as formas de opressão presentes em diferentes níveis das sociedades. Não se quer aqui fazer uma reconstrução desse amplo cenário, mas destacar o momento em que a agenda de pesquisa passa a tratar com maior ênfase do que chamarei aqui de formas cotidianas de resistências.

No que tange ao panorama das teorias da ação coletiva, ou estudos sobre movimentos sociais, tínhamos até então bem assentados as análises sobre processos de rupturas revolucionárias, formas de contestação coletiva e conflitos abertos com opositores bem definidos. O desafio era compreender a morfologia desses movimentos, a tessitura das solidariedades e formas de representação coletiva que, vez ou outra, eclodiam em confrontos contra seus opositores. No entanto, e como pretendo arguir, o aspecto ordinário do cotidiano, sobre o qual repousa o acordo tácito das formas de sociabilidades, comporta a contingência. O que se vislumbra quando reduzimos o foco de observação é o arranjo débil que desafia a ordem pensada pelo poder dominante, pelo que está prescrito nas normas e códigos.

Eis que emerge um problema: o que pode ser lido como um ato de resistência? Há uma métrica capaz de delimitá-la? Nos limites desse texto, pretendo enfrentar dois aspectos que derivam dessas questões.

O primeiro deles diz respeito a suposta “(in)consciência” de quem os(as) pratica. O que nos liga a racionalidade/irracionalidade como um componente necessário. O segundo aspecto mira na consequência, ou seja, refere-se ao suposto efeito; afinal, elas podem ensejar transformações na ordem social? Ou acabam reproduzindo as estruturas de opressão a qual se contrapõem? Esse debate nos leva à morfologia das estratégias de resistências, ou como elas se apresentam em diferentes contextos, e as formas de interpretação possíveis à luz da literatura que já vem tratando do tema. Para efeito de exposição do argumento que pretendo desenvolver, seguirei também essa ordem de apresentação.

Visibilidades e invisibilidades nas estratégias de resistência

Não há uma ordem nas questões anteriormente formuladas; elas se conectam porque, penso, inquirir sobre o efeito consequente de atos de resistência é sondar, antes, aquilo que se apresentaria como sendo seus propósitos e/ou interesses manifestos ou latentes. Comum às teorias da ação coletiva (Becker, 1977; Tilly e Wood, 2009; MacAdam, Tarrow e Tilly, 2004), tornou-se sacramentado entre nós sondar aquilo que se apresenta, direta ou indiretamente, como sendo “interesses”. Uma greve, uma manifestação, um protesto reivindicam o que? O suposto é o de que há sempre “interesses” em disputa e os nossos protocolos de pesquisa são mobilizados no afã de colocá-los em evidência. O núcleo da questão põe luz sobre o modo como se estabelecem a comunhão dos “interesses”, requisito necessário para a eclosão de uma ação coletiva, e é aqui que o problema da racionalidade emerge com força. Ele se apresenta como um recorte analítico circunscrevendo um leque de ações que podem ser lidas como sendo ações de resistência porque possuem o ingrediente da intenção, ou seja, atos que visam a um fim.

Nesse ponto entramos num terreno mais pantanoso e que diz respeito às formas de interpretação da ação social. Conhecemos o edifício teórico em que Weber (1999) elabora um gradiente entre as formas de ação onde é maior o componente de racionalidade, visto que se calculam os meios para se chegar a determinado fim, e as que são orientadas por outros elementos, tais como a tradição e os valores. Igualmente, as formas de dominação entram no esquema weberiano pela ótica da racionalidade que elas apresentam. Não sendo mero decalque da realidade, o recurso metodológico das construções ideais típicas comporta uma pluralidade de formas de ação no esquema weberiano. A crítica posta pelo que se convencionou chamar de teorias pós-coloniais é menos sobre a limitação desse esquema e mais sobre uma tendência das formas de se fazer ciência que, no Ocidente, tendeu a relegar ao segundo plano — ou mesmo rejeitar — tudo aquilo que não é “racional”. Dito de outro modo, no espectro das ideias, forjou-se um discurso que irracionaliza o “outro” ou tudo aquilo que está fora do nosso sistema de significados.

Há bons exemplos disso em Said (2007) sobre o *orientalismo*, a representação feita no amplo Ocidente sobre países e culturas tidas como “atrasadas” ou “irracionais”. Também em Dumont (1966), o leitor encontrará um escrutínio sofisticado sobre o sistema de castas na Índia e as implicações da hierarquia. Portanto a busca por um elemento de racionalidade que legitima processos sociais reverbera na análise das resistências cotidianas. O ato de vontade, a ação, precisa encontrar abrigo nas consciências individuais, ainda que esse momento ocorra *a fortiori*, como fruto do compartilhamento dos interesses. Ausente tal elemento, faltará a identidade que designa uma forma de se ver no mundo e, com isso, sustenta um modo de agir sobre ele. É o *saco de batatas* na metáfora que Marx emprega. O que Tilly (1978) chama de *repertório*, e a crítica que ele fará a noção de resistências cotidianas de Scott (1990) caminha nessa direção. Embora ele tenda a concordar com Scott a respeito da estrutura de oportunidades, que constrange, mas também oportuniza o jeito em que ope-

ram as ações, seu foco volta-se para o momento em que elas deixam de ser ações individuais e transformam-se em ações coletivas. Ainda segundo ele, Scott teria abandonado esse momento.

Em sua crítica reveladora das teorias “estreitas” e “densas” sobre a hegemonia, Scott apresenta insights significativos sobre a continuidade da luta, apenas para abandoná-los quando chega ao problema do confronto aberto. Talvez Scott, tendo virado as costas para os estudos de rebelião total, precise fazer mais uma reviravolta¹. (Tilly, 1991, p. 601).

Tilly vai além para acrescentar que há bons motivos para crer que pode haver muitos *hidden transcripts*, que, inclusive, se opõem em suas estratégias. O que torna mais complicado estabelecer as fronteiras entre os vários discursos. Essa crítica nos leva a uma precaução metodológica para não supor, de antemão, que há homogeneidade no discurso do *subalterno*, problema que enxergo na análise de Spivack (2010). Quando fiz pesquisa sobre práticas de resistências cotidianas com trabalhadores cortadores de cana de açúcar (Santos Júnior, 2017), pude observar que existem diferentes narrativas sobre os modos de resistir. Aqui, de fato, é preciso reconstruir as disputas simbólicas em torno do momento, dos meios e finalidades, a própria performance requerida nos atos de resistência. Ainda que seja válido supor, como argumenta Tilly (1991), que a possibilidade da revolta aberta está sempre na mesa e que ela depende desse trabalho silente do *hidden transcript*.

Nos casos que analisei, alguns trabalhadores, movidos por outros interesses — às vezes o medo em perder o emprego, ou a visão negativa sobre aqueles mais contestadores, entre outros motivos —, se ne-

¹ Citação original: “In his telling critique of ‘thin’ and ‘thick’ theories about hegemony, Scott lays out significant insights into the continuity of struggle, only to abandon them when he reaches the problem of open confrontation. Perhaps Scott, having turned his back on studies of outright rebellion, will have to make one more about-face”.

gavam a reconhecer como válida a revolta aberta, uma greve, por exemplo. Mas isso estava longe de denotar uma suposta ausência de solidariedade, ou de consciência coletiva; ao invés, esse mesmo trabalhador recorria a diferentes estratégias individuais de resistência (pequenas fraudes, corpo mole, absenteísmo etc.). O que me leva a crer que as formas de contestação, em sua multiplicidade, não necessitam de uma lógica inerente, que atue *behind the backs*. Dessa forma, se usarmos a métrica de uma racionalidade que se prende ao cálculo entre meios e fins, estaremos deixando de fora das nossas interpretações uma pluralidade de ações apenas porque elas não apresentam esse requisito. Não vejo motivos para restringir a nossa agenda.

Como já frisei alhures (Santos Júnior, 2018a), a historiografia sobre resistência escrava é povoada com exemplos de atos que escapam dessa medida. Assim, a prática aparentemente insana do suicídio passa a ser lida como resistência escrava na medida em que representava uma ação-limite contra as formas de exploração. As barganhas e cessões, negociadas caso a caso, conquanto não intencionassem subverter a ordem opressora, podiam representar alguns anos a mais de vida, ou melhor alimentação. Como sugerem Lilja, Baaz e Vinthagen (2013), mesmo Scott parece assumir a existência de uma racionalidade básica nas resistências subalternas. Se tomarmos o argumento desenvolvido sobre a economia moral camponesa, talvez possamos ver uma racionalidade associada a valores, como no esquema weberiano. O que parece comportamento “irracional” quando visto na superfície, torna-se coeso, dotado de intenção, quando emerge como práticas cotidianas de resistência. Lilja, Baaz e Vinthagen (2013) reivindicam a possibilidade de um enquadramento analítico fora da polaridade entre “racionalidade *versus* irracionalidade”. Bem como fora do entendimento de que as formas de dominação sejam sempre coercitivas, por entender que isso nos leva a estabelecer gradientes para auferir níveis de dominação.

Como nos lembra Archer (2003) sobre a questão da *agência*, os sujeitos atuam por meio dos constrangimentos, usando-os. Isso para

dizer que as *estruturas* não operam enquanto verbos intransitivos; a depender das circunstâncias, elas constroem, mas também podem criar oportunidades e os sujeitos irão agir por meio do que chamei aqui de fissuras. Em outro artigo (Thibes, Menezes e Santos Júnior, 2018), mostramos o caso de uma migrante nordestina de origem rural e pobre, com baixo nível de instrução escolar, que chegou em São Paulo para morar com um irmão em uma favela. Nesse contexto, transpareceu na análise da sua trajetória de vida a maneira como ela tinha uma apreensão ambígua com relação a um passado com severas limitações nas oportunidades de vida. Nossa personagem manifestava, verbalmente, mas sobretudo pela maneira como agia, um claro interesse em se opor a esse *background* familiar cujo corolário mostrava-se pouco promissor. É então que ela mobiliza diferentes recursos e estratégias (pequenos empréstimos, venda e confecção de roupas, abertura de um pequeno ateliê, entre outras coisas), para atuar por meio dos constrangimentos e encontrar oportunidades. A mobilidade ascendente — visto que ela de fato se torna uma grande empresária — a coloca em uma espécie de “não lugar”, pois os seus parentes e amigos do bairro pobre não mais a veem como igual. Do mesmo modo que o ambiente da elite, que passou a frequentar, ela diz não se reconhecer ali.

Também Coutinho (2013) analisa um caso de uma migrante de origem rural nordestina que se transforma em executiva de uma multinacional e demonstra essa mesma ambiguidade com relação ao passado. Por certo, deve-se preservar as singularidades desses casos, mas penso que eles nos ajudam a compreender, ainda que com escalas diferentes, a maneira que os indivíduos atuam em uma dada estrutura de oportunidades. Se formos interpretar tudo isso como ações intencionais/racionais, dotadas de sentido, com o privilégio do olhar retrospectivo, incorreremos no que Bourdieu (1996) chamou de “ilusão biográfica”. Embora a nossa personagem apresente, em sua narrativa, um protagonismo que a faz uma sorte de *self-made-woman*, há bons motivos para crer que as ações foram vividas como sem sentido.

Ou melhor, e como estou arguindo, não é o componente de racionalidade que dará, ou não, sentido as suas ações. Tendo a achar que, para a análise das formas de resistência, importa pensar a maneira como ela foi mobilizando recursos e atuando no quadro social em que estava inserida.

Este parece ser o mesmo procedimento que Castells (2012) lança mão para tratar de um conjunto de manifestações tidas como espontâneas, entre elas a “primavera árabe” e as revoltas contra o aumento das passagens do transporte público em São Paulo. A despeito de manter o interesse em inquirir como ações individuais podem se conectar e se transformar em ações coletivas, em termos da sua gênese, ele reconhece que tais movimentos são amplamente “espontâneos” em sua origem no sentido de que eles emergem de contestações menores, vividas pelos indivíduos no cotidiano de suas vidas e que eventualmente encontram expressão em revoltas abertas. Como ele afirma:

(...) movimentos sociais, certamente agora, e provavelmente na história (além do domínio da minha competência), são feitos de indivíduos. Digo isso no plural porque na maior parte do que li sobre análises de movimentos sociais em qualquer época e sociedade, encontro poucos indivíduos, às vezes apenas um único herói, acompanhado por uma multidão indiferenciada chamada classe social ou etnia, ou gênero, nação ou crenças, ou qualquer outra denominação coletiva dos subconjuntos da diversidade humana. No entanto, embora agrupar a experiência de vida das pessoas em categorias analíticas da estrutura social seja um método útil, as práticas reais que permitem que os movimentos sociais cresçam e mudem instituições e, finalmente, a estrutura social, são encenadas por indivíduos: pessoas em sua existência física e mental². (Castells, 2012, pp. 12-13).

² Citação original: “(...) *social movements, certainly now, and probably in history (beyond the realm of my competence), are made of individuals. I say it in plural, because in most of what I have read of analyses of social movements in any time and society, I find few indi-*

A métrica da racionalidade acaba por não incorporar manifestações de resistência que, de fato, não se enquadram no cálculo entre meios e fins. Como sustentam Lilja, Baaz e Vinthagen (2013), se as ações tidas como sendo “resistências racionais” são aquelas que desafiam os discursos de poder rearticulando-os, desestabilizando-os, as formas de “resistências irracionais” seriam aquelas que, ao contrário, falham, que não desestabilizam o poder, mas antes reforça-o. Em outras palavras, seriam ações que, ao fim e ao cabo, mantêm as relações assimétricas de poder. Mas, ainda segundo elas, seguindo o argumento foucaultiano de que toda relação de poder supõe resistência, o inverso também seria verdadeiro. Portanto, é verdade que algumas formas de resistência acabam recriando estruturas de poder, o que não invalida lê-las como de contraposição, ação contrária. Eis aqui o elemento “irracional” que não é possível afastar.

Parece próprio às relações de poder as formas diversas de recomposição, em face de uma ofensiva, das estruturas de dominação. Poderíamos ainda acrescentar que mesmo ações que num primeiro momento abalam tais estruturas podem, em outra ocasião, se mostrar inúteis pela recomposição do poder. No clássico *Learning to Labor*, Willis (1977) mostrou como a contracultura dos jovens alunos estava envolvida no processo de reprodução social que os levava aos empregos mais precários, surpreendentemente, de um modo mais efetivo do que qualquer mecanismo ideológico pretendido. Sendo assim, Lilja, Baaz e Vinthagen (2013, p. 214) afirmam que:

viduals, sometimes only the one hero, accompanied by an undifferentiated crowd, called social class, or ethnia, or gender, or nation, or believers, or any of the other collective denominations of the subsets of human diversity. Yet, while grouping people's living experience in convenient analytical categories of social structure is a useful method, the actual practices that allow social movements to rise and change institutions and, ultimately, social structure, are enacted by individuals: persons in their material flesh and minds”.

O duplo efeito de muitas estratégias de resistência pode ser devido ao fato de que às vezes constituem resistência por mero acaso. Isso ocorre porque muitas “estratégias” de resistência parecem ser sobre resistência “acidental” e são apenas subprodutos e efeitos secundários não intencionais de diferentes maneiras de agir³.

Mas, reconheço que não é tão simples quanto parece defender uma posição mais sensível a estratégias de resistência que, inclusive, acabam por reproduzir desigualdades. É verdade que o efeito agregado de algumas ações estabelece padrões ocultos, um quadro social mais amplo que circunscreve o contexto em que as ações operam. O que estou propondo é que, para fins analíticos, separemos os dois momentos. Se tais padrões fixam regularidades, nas quais se inserem os indivíduos em suas ações ordinárias, constringendo-as, são estas igualmente que as desafiam. Mas aqui, por suposto, não estamos falando de qualquer ação, interessa-nos aquelas pretensamente ambíguas, que expressam melhor os elementos de negociação, barganha, astúcia, do que os de confronto e contestação.

Enfrento agora o segundo objetivo a que me propus nesse texto, o do efeito consequente. Antes, porém, vou ilustrar essas situações com exemplos extraídos de pesquisas que fizemos (Santos Júnior e Menezes, 2019). O primeiro deles surge a partir da aparente ausência da participação das mulheres nas greves históricas de metalúrgicos no ABC Paulista em fins da década de setenta e início de 1980. Como já havia sugerido Souza-Lobo (2011) e Cappellin (1994), as demandas das mulheres trabalhadoras eram subsumidas pelas demandas da “classe”, esta eminentemente masculina em sua composição sindical. Passados quarenta anos, quando fazíamos uma pesquisa sobre a memória das greves, o caráter sexuado das memórias deixava-se trans-

³ Citação original: “*The double effect of many resistance strategies may be due to the fact that they sometimes constitute resistance by mere chance. This is because many ‘strategies’ of resistance seem to be about ‘accidental’ resistance, and are just by-products and unintended spin-off effects of different ways of acting*”.

parecer nas narrativas dos trabalhadores que entrevistamos. Em nenhum momento os homens falavam da família, apenas do caráter épico das greves, dos confrontos, da atuação no sindicato, por fim, da vida pública onde o trabalho se encontra. Não raro, revelavam surpresa quando perguntávamos sobre onde estava a esposa e os(as) filhos(as) durante as greves. Nos relatos das mulheres, por sua vez, emergia com distinção as dificuldades de conciliar a participação mais efetiva nas ações de greve, nas assembleias do sindicato, nas situações de desemprego, com a criação dos filhos e os cuidados com a casa. A reprodução manifesta de uma desigualdade de gênero, aparentemente consentida, era por elas contestada o mais das vezes de modo ambíguo. Muitas delas também eram metalúrgicas e, embora não estivessem na linha de frente das manifestações, atuavam no cotidiano do chão de fábrica opondo resistência as tentativas, por parte das empresas, de controlar as idas ao banheiro, a distribuição de panfletos do sindicato, a organização do “fundo de greve”, a reivindicação de creches para os(as) filhos(as), todos aspectos de uma atuação silente.

No entanto, muitas não quiseram contar suas histórias aos pesquisadores porque julgavam de menor valor, alegavam nunca ter sido ouvidas, dando a entender que o silenciamento vivido ainda se fazia presente passados quarenta anos daqueles acontecimentos. Ficar com os filhos e cuidar da casa, além de também trabalhar nas fábricas, expressava um elemento de ambiguidade, entre aquiescência e contestação. Sim, porque o aparente consentimento, de aceitação de uma desigualdade entre os sexos, encontrava elementos de ruptura e contestação na medida em que elas também atuavam no cotidiano do trabalho nas fábricas. É no relato delas que surgem as constantes queixas de ausência dos maridos nos outros afazeres. Havia ali conflito, muito embora travestido de anuência com uma forma de dominação patriarcal.

Voltando ao exemplo da pesquisa que realizei com cortadores de cana, sabemos que a composição salarial nessa modalidade de trabalho é feita, em parte, pelo pagamento por produção. Ganha mais quem corta maior quantidade de cana. Não parece contraintuitivo supor que houvesse uma adesão irrefletida na busca de auferir maior renda. Contudo, as evidências empíricas que colhi em campo, e de outros pesquisadores, sugerem tensões entre os significados dessa “adesão”. Por um lado, a tentativa de “ganhar mais” encontra o limite imediato da exaustão física do corpo, com a morte à espreita. De outro, as imagens associadas a “usura” e a “preguiça” calibram as formas de adesão a essa política salarial. No primeiro aspecto, as usinas oferecem a isca na forma de renda. Com o propósito de melhorar as condições de vida da família, de possuir símbolos que denotem alguma ascensão social, o trabalhador é induzido a aumentar a sua produtividade. Não decorre disso, contudo, uma simples captura de subjetividade, ele sabe que o patrão “cede” para melhor controlar. Este processo não está dissociado das disputas simbólicas em torno das imagens atribuídas àqueles que só pensam em “ganhar mais”. Se o “preguiçoso”, o que não quer trabalhar, é figura rejeitada pelos coletivos de trabalhadores, na outra ponta, temos que o “usurente” é o que não pensa nos colegas, aquele que atua em favor do patrão. Sofre, portanto, críticas dos demais colegas. Aqui, aquiescência e contestação atuam lado a lado, confundindo-se, como quero crer, com negociações, barganhas. É o momento em que o maior volume de cana cortada é feito com imperfeições, pequenos erros na forma correta de fazer a colheita, ou ainda quando se fazem seguidas paradas para amolar o facão, beber água, calibrando a produtividade para encontrar um meio termo. As usinas, reconhecendo essas artimanhas, tentam formar turmas de trabalho apartando aqueles considerados mais críticos, que pressionarão os demais colegas a diminuir a produtividade.

Quando reduzimos as ações julgando-as pelo efeito que produzem, a métrica não nos permite ver as ambiguidades presentes em formas

de resistência que não alcançam à contestação da ordem. Há, como quero arguir, um efeito “impredicado” (Giddens, 2009), ou “perverso” (Boudon, 1979), cujo resultado pode ser diferente do esperado. Contextualmente, porém, são ações que desafiam as regularidades em que se assentam as estruturas de poder. Muito próximo do que Certeau (1994) chamou de “táticas” para designar um conjunto de práticas cotidianas — as artes do fazer — que não requerem um discurso, elas representam antes uma decisão em face da estrutura de oportunidades que a se apresenta, suportando estratégias possíveis. Não me parece à toa que ele empregue o termo “astúcia”:

Ela opera golpe por golpe, lance por lance. Aproveita as “ocasiões” e delas depende, sem bases para estocar benefícios, aumentar a propriedade e prever saídas. O que ela ganha não se conserva. Este não lugar lhe permite sem dúvida mobilidade, mas numa docilidade aos azares do tempo, para captar no voo as possibilidades oferecidas por um instante. Tem que utilizar, vigilante, as falhas que as conjunturas particulares vão abrindo na vigilância do poder proprietário. Aí vai caçar. Cria ali surpresas. Consegue estar onde ninguém espera. É astúcia. (Certeau, 1994, p. 95).

O que temos é, portanto, um movimento processual, um conjunto de ações que atuaria por meio de “golpes”, cujo o fim último não pode ser antevisto. Quanto mais difuso e menos institucionalizado for o exercício de poder, em igual medida serão as ações de resistência, individuais ou coletivas. Como afirmam Chin e Mittelman (1997), em termos de agentes da resistência, se antes eram prioritariamente os sindicatos, rebeldes armados, movimentos sociais, classes, agora podemos incluir a dimensão infrapolítica, que nem sempre encontra o condão das formas coletivas de representação. Não apenas os atores estão deslocados, mas os espaços em que tem lugar as formas de contestação. Sim, porque também importa a vida privada, o íntimo, como lugares de mediação.

No campo do individualismo metodológico, as contradições são associadas as consequências impremeditadas da ação. É assim que Elster (2009), por exemplo, emprega as noções de “*counterfinality*” e “*suboptimality*”, que sucedem a uma conduta quando, com o propósito de maximizar ganhos individuais, ao generalizar-se, diminui as chances de alcançar os objetivos. Esquemáticamente, o exemplo ofertado de um espectador que, em uma plateia, se levanta para poder enxergar melhor, produz um jogo de soma zero quando os demais espectadores fazem o mesmo. Deslocando para os estudos sobre resistências, as constantes interrupções na jornada de trabalho, feitas individualmente com finalidade diversa, podem encontrar problemas quando generalizadas, inviabilizando a manutenção da estratégia. Aqui, a tentativa de conexão entre causa e efeito restringe a leitura dos atos de resistência àqueles que não produzem tais contradições. Esse esquema analítico opera na lógica da racionalidade, supondo que todo agente está tentando otimizar benefícios. Ao invés, o que estou propondo antecede esse enquadramento, ou seja, mesmo quando o efeito agregado de ações individuais é de soma zero, reproduzindo relações de poder que lhe são desfavoráveis, os pequenos atos de desobediência, de negociação, denotam a possibilidade de atuação dada a estrutura de oportunidade disponível.

Uma diferenciação analítica possível para o problema do efeito consequente dos atos de resistência pode se dar como alteração na nomenclatura que os designa. É assim que Sewell (2017) chama de “*events*” uma subclasse rara de acontecimentos que transformam significativamente as estruturas. Mas isso não nos ajuda a ler como ato de resistência ações que não provocam tais alterações, que não miram esse objetivo. A despeito de assumir que as estruturas causais não agem uniformemente ao longo do tempo, recuperando a dimensão da contingência das relações sociais, Sewell (2017) vê os “*events*” como sendo “*path dependent*”, o que ocorre em um momento anterior do tempo afetará os resultados possíveis de uma sequência de acontecimentos que ocorre em um momento posterior. É sobre esse enca-

deamento que se concentram as críticas feitas por Tilly a Scott, por este último não considerar o momento decisivo em que as ações passam a ser coordenadas em razão de objetivos comuns.

Na pesquisa que realizamos sobre a memória das greves do ABC Paulista (Santos Júnior e Menezes, 2019), era evidente, a partir das narrativas das mulheres metalúrgicas, que uma parcela considerável das ações no chão de fábrica operava de modo silente, como táticas aparentemente desconexas, ou mesmo recusando tomar parte de ações mais contestatórias. Sucede, contudo, que se tomarmos apenas como critério para interpretar essas ações o suposto efeito consequente, nada disso importará. As empresas, naquele momento, controlavam as idas ao banheiro, sobretudo para as mulheres. De modo que elas tinham que desenvolver estratégias para esconder a gravidez, para enfrentar o mandonismo das chefias do controle sobre os corpos, sobretudo porque eram sempre as primeiras a serem demitidas em qualquer situação. O sindicato surgirá inicialmente atrelado a interesses particulares, mormente os ligados a assistência médica, jurídica, creche.

Entrevistada: Eu acho que era Cida. Ela hoje é advogada. Aí ela tinha um acordo com o sindicato, ela ficava com a ficha de sindicalização, né? Então, quando a gente ia fazer a ficha, ela já perguntava: você não quer se sindicalizar? Aí para mim ela perguntou e eu disse que era muito cismada com esse negócio de dar dinheiro, com esse negócio eu sempre fui...

Então, eu disse, eu vou me sindicalizar, vai descontar quanto no meu salário. Ela disse lá quanto é que era... Isso serve pra que? Pra que serve isso? Naquela época, tinha muito assistencialismo do Sindicato, aí ela usou isso. Você tem filhos? Tem médico, tem dentista, aí eu disse: é... E a fábrica não tinha convênio. Era muito comum naquela época os convênios, então, eu pensei: eu vou me sindicalizar, porque tem o meu filho, convênio médico fica mais fácil. E então, eu me sindicalizei por causa disso. Eu me sindicalizei para ter uma assistência, muito

mais para o meu filho mesmo. Para mim eu nem ligava, porque chegou um momento para mim, que tanto fazia. Meu filho estando bem era o que interessava. Eu não preocupava comigo, com roupa, para mim, o que importava era cuidar dele. E aquela discriminação, e todo mundo que vinha na minha casa, eu não sabia se vinha para me visitar, ou para saber de quem será o filho. Porque, foi um negócio complicado, enfim. Aí eu fiquei com a autoestima muito baixa, chorava, muito triste e aí quando eu me sindicalizei... [silêncio] Aí quando eu me sindicalizei e tinha o dinheiro eu disse: “agora, eu vou nesse negócio. Agora, eu quero saber, como o dinheiro está sendo...” (Vanda⁴).

O que nos interessa nesse registro é um tipo de “economia moral” que não se expressa como estratégia racional de canalização dos conflitos vividos no interior da fábrica, o que não significa que o aparente des-caso com formas de representação coletivas de resistência possa ser lido como aquiescência. Estou reivindicando, na esteira do argumento de Scott, que a dinâmica das resistências cotidianas individuais e suas formas coletivas possuem morfologias diferentes. Compreendê-las somente pelo prisma do encadeamento de eventos, ou pelo seu efeito acumulado, estabelece um objetivo diferente na medida em que esperam o resultado de ações aparentemente sem sentido.

Achados semelhantes de outros pesquisadores animam a sustentar essa hipótese. Nesse mesmo diapasão, Negro (2009) mostra como mulheres militantes, ligadas a movimentos de esquerda, foram inseridas em fábricas no ABC como operárias com o propósito de “dar consciência política” aos (às) trabalhadores(as). Acontece que elas não esperavam encontrar operárias aparentemente sem essa suposta “consciência”, que não liam jornais, mostravam-se avessas aos acontecimentos políticos, só pensavam em “namoro e casamento”. No entanto, as militantes não compreendiam, como diz Negro (2009), que

⁴ Atribuímos um nome fictício para preservar o anonimato da informante.

os namoros estavam associados a uma sorte de “microeconomia das barganhas, seduções e desejos”, que muito importava para se conseguir um melhor posto de trabalho, a vaga em algum emprego ou uma requalificação profissional. Só se via naquelas ações aparentemente sem sentido a diluição da solidariedade operária, a denotar uma visão de mundo escatológica. Distantes, pois, da compreensão do modo nativo de se designar o que é considerado “justo” ou “injusto”, sem estar atentas ao aspecto invisível das resistências cotidianas, supostamente “espontâneas”.

Não se pretende meramente colocar em debate a noção de “interesses”, esteio das ações, com o propósito de promover uma cisão entre ação e finalidade, para advogar uma ampliação semântica do que poderia ser lido como “interesses”. Se esta tensão não parece bem resolvida no esquema scottiano, quando propõe, por exemplo, “ler as falas ao avesso” — a denotar uma busca pelos sentidos ocultos de ações aparentemente sem sentido —, estou arguindo de maneira ligeiramente distinta. O que proponho é que flagremos as ações tais como elas ocorrem nos cotidianos de trabalho, e para tanto o registro etnográfico é decisivo enquanto método de pesquisa, e a “finalidade” ou eventual “interesse” pertença a interpretação localmente situada. Creio ser metodologicamente possível reunir evidências desse tipo de ação — por meio de entrevistas, etnografias, análise histórica de documentos, entre outras técnicas — e que permitam tomá-las como sendo resistências. Conquanto não expressem finalidades muito claras, nem mesmo sejam de contestação, elas representam uma forma de agir e, por conseguinte, a possibilidade, ou não, de alterar o curso dos acontecimentos. Vê-se, pois, que é uma análise de dupla face. É circunstanciada, para compreender a estrutura de oportunidades e a margem de ação possível; mas é também processual, que não despreza o desenvolvimento das ações no tempo para vê-las em perspectiva.

Nesse esquema, os termos que medeiam relações sociais entre “opressores” e “subalternos” precisam encontrar significado no quadro social mais amplo em que estão inseridas e na maneira como são transacionados em situações definidas. Quando um trabalhador, por exemplo, estabelece ritmos para o desempenho da atividade que lhe permitam controlar a intensidade da execução, estamos diante de uma ação. O que poderia ser lido como “preguiça” ou “cansaço” opera na margem de atribuição de sentido às ações, mas o efeito das constantes paradas provoca reações adversas por parte das usinas, sabedoras que são da diminuição de produtividade dela consequente. Nos estudos sobre escravidão, para uma ação limite como a do suicídio, não nos é dado acesso ao eventual sentido imputado a ela. Para o senhorio, contudo, a perda do escravo e a ameaça constante de que outros façam o mesmo constituirá um quadro de oposição a manutenção do regime, independente do ato em si ter sido feito com esse propósito.

No mesmo compasso, a aparente ausência de ação se, por um lado, pode sugerir aquiescência, por outro é feita em razão da estrutura de oportunidades disponível naquele momento. É quando o conflito precisa ser mediado, negociado. Como me dizia um informante na pesquisa com trabalhadores da cana, é preciso “sentar” antes para “conversar”, porque, como alertava o entrevistado, “nunca o dono da usina vai ver quem é aquele trabalhador; mas, quem é fiscal, quem é gerente, sabe”. A elaboração desse discurso por parte do trabalhador já representa uma forma de se contrapor ao discurso “oficial”, daquele que está na posição de mando. Denota, como quero arguir, que a trama fina das barganhas não deveria ficar de fora das formas de contestações por serem, talvez, menos de oposição e mais de anuência. Como nos diz Silva e Reis (1989), ambos, senhores e escravos, atuavam com malícia. Se os barões cedem e concedem, é para melhor controlar. Se os escravos pedem e aceitam, é para melhor viver. Vê-se, pois, que julgar racionalismos e irracionalismos presentes em “interesses” é dar prioridade analítica às ações que intencionem a

alteração da ordem, lendo como “sem sentido” as que se expressam como negociação, barganha, e cujo fim último não é claramente subversivo.

Na última parte, retomo alguns argumentos esboçados até aqui para alinhavá-los na proposição de uma agenda de pesquisa que se mostre capaz de dar tratamento analítico a esta zona nebulosa onde operam ações de resistência com semânticas variadas.

Alguns pontos do debate

Foi no bojo das alterações nas estruturas de dominação e, portanto, da emergência de novas esferas de conflitos, que passamos a estar mais atentos às mudanças nas formas de resistência. O argumento para alguns é de que o desenvolvimento capitalista não se assenta mais exclusivamente na esfera produtiva, do controle sobre a força de trabalho, senão que os seus efeitos se estendem para o domínio das relações sociais, da vida privada, das manifestações identitárias. A diferenciação dos sistemas — econômicos, informacionais, culturais — que possibilitou a emergência do pluralismo de valores nas sociedades democráticas modernas veio acompanhado de novas reivindicações. Os conflitos de fins da década de sessenta expressam essa nova gramática do tempo.

O repertório das demandas incorporou o tempo e o espaço da vida cotidiana, pela possibilidade da construção autônoma de identidades individuais e coletivas, deslocando (ou seria ampliando?) o terreno em que operam os conflitos. Importa cada vez mais conhecer o modo como as pessoas se exprimem e dão significado às coisas para tornar o controle mais efetivo, como sugere Foucault (1993). A julgar a validade dessa premissa, seria possível então calibrar as ferramentas analíticas necessárias para compreender possíveis alterações na estrutura dos conflitos nas sociedades modernas. Esse foi o caminho

assumido por estudiosos da ação coletiva. É Tilly (2008), por exemplo, quem nos fornece a ideia de “interação contenciosa”, que pode ser reduzida a escala do indivíduo, não apenas aos movimentos sociais. Ele propõe que desloquemos a compreensão dos movimentos sociais enquanto agentes, para toma-los como formas de ação coletiva, ou sistema de ação. O conceito de “repertório” atende a esse fim, ou seja, importa saber como os indivíduos atribuem sentido às formas de contestação. Um repertório é um conjunto de rotinas que são apreendidas, compartilhadas e postas em ação. Notem que a atenção está na performance dos atores, a denotar o interesse em compreender os engajamentos, ou “estruturas de mobilização”, como diz Melucci (1980).

Temos, pois, domínios outros sobre os quais se assentam/constroem solidariedades e identidades que não operam apenas por uma orientação normativa de custo e benefício para ensejar ações coletivas, existem elementos não mensuráveis nas reivindicações e engajamentos. Como já havia sugerido Touraine (1989), presenciamos um processo de descentralização dos conflitos. Se a natureza do conflito é diversa, igualmente poderíamos supor a diferenciação das formas de ação coletiva. Nesse ponto, voltamos ao argumento inicial que apresentei quando disse que nem toda forma de resistência quer a subversão da ordem. Uma ação de reivindicação opera com os elementos do jogo para satisfazer uma necessidade. O caráter instável e efêmero desse tipo de ação não implica, como estou arguindo, em ausência de conflito e consentimento, mas sugere que desloquemos a nossa atenção para as outras formas de negociação, resistência e conflito que estão emergindo, ao invés de subsumi-las pela chave genérica da “crise” (crise do sindicalismo, crise dos movimentos sociais, para citar as mais recorrentes).

É essa competência requerida dos atores para avaliar e reconhecer o que tem em comum, negociar significados, mediado pelas suas percepções, que fornece substrato para formas diversas de resistência. Vista por essa chave, ela é antes uma definição empírica do que um

conceito analítico. Ela se expressa mais pelos bens que são “trocados/negociados” e menos pelo seu efeito consequente. Incorpora elementos tais como a emoção (Melucci, 1989), que escapam do cálculo racional entre meios e fins. Isso nos convida igualmente a repensarmos as estratégias metodológicas e é com isso que pretendo fechar essa breve reflexão.

Para efeito de exposição do argumento, vou me deter por ora nos estudos sobre o trabalho. Há bons motivos para crer que as transformações que o atingem, hoje, expressam uma miríade de novas questões. Poderíamos arguir que essas mudanças foram impulsionadas por novas formas de disposição micro e macro organizacional que alteraram, ou fizeram erodir, uma cultura do trabalho que havia sido erigida, guardadas as especificidades de cada contexto. No Brasil, mesmo considerando que o marco do trabalho formal e protegido nunca se universalizou, uma vez que o mercado de trabalho operou em larga medida ao arrepio da legislação trabalhista, ainda assim, no imaginário social, constituiu-se uma referência ao trabalho regulado, com “carteira assinada”. Isto circunscreveu um modo de relação entre o estado, os sindicatos e as empresas. Se estamos vivendo, agora, um processo de corrosão dessa cultura do trabalho, as nossas agendas de pesquisa não deveriam estar restritas apenas à denúncia dessa “crise”, a despeito da importância de compreendê-la. Carecemos ainda de maiores investimentos de pesquisa para inquirir sobre o que estaria surgindo no lugar daquela cultura. Sim, porque já acumulamos algum conhecimento sobre a regulação social que se constituiu tendo como referência um modelo de relação capital-trabalho. Dá provas disso, nas ciências sociais latino-americanas, os estudos sobre migrações, desenvolvimento, desigualdades sociais, trabalho, para citar alguns exemplos que aninharam acalorados debates teóricos recorrendo aos modelos explicativos disponíveis. O desafio agora parece ser o de compreender o que estaria surgindo no lugar dos elementos que tínhamos como referência. É fazer novas pergun-

tas sobre fenômenos velhos. Se os sindicatos estão em questão, sofrendo pressões externas e internas de legitimidade entre os seus representados, onde estão os novos conflitos? Quais os recursos que estão sendo mobilizados para opor resistência? Se o trabalho tal como conhecíamos já não constitui modelo, quais os efeitos disso para os que ingressam no mercado? Da relação com o trabalho, o que emerge em termos de experiência? Poderíamos alargar o leque de perguntas possíveis em outros recortes.

É nessa chave analítica que os estudos sobre as resistências operam, desafiados que somos a compreender novas dinâmicas presentes nas relações sociais no capitalismo contemporâneo. Não é tanto que elas, as resistências, expressem algo de “novo”, é antes uma abertura analítica que possibilite compreender outras solidariedades, engajamentos, formas de contestação, no afã de perscrutar o que está emergindo.

Não se faz uma alteração de perspectiva como essa impunemente. Por certo, ela requer uma “virada” epistemológica capaz de abrigar aquilo que se expressa no cotidiano não somente em suas rotinas, como comportamento adquirido e que regulam as relações ordinárias, mas, sobretudo, o seu aspecto contingente, de arranjo efêmero e que comporta, portanto, a possibilidade de perturbação da ordem. Embora Scott (1990) não tenha desenvolvido uma reflexão nessa direção, optando por dialogar com os estudos sobre conflitos e resistências, há uma agenda aberta para os que, como eu, argumentam que a compreensão das resistências pode ser feita em conexão com os estudos sobre reflexividade e o cotidiano (Santos Júnior, 2018b).

Dar abrigo analítico às demandas que denotam uma nova gramática dos conflitos pode facultar acesso ao que está posto nas inquietações do chão de fábrica, nas novas configurações do trabalho (o que vem sendo chamado de “uberização”), não importa se em escala individual ou coletiva. Por essa via temos as questões de gênero, raça, disputas pela memória, entre tantas outras que não se subsumem à

esfera produtiva. Isto também nos permitiria diferenciar a morfologia de cada ação de contestação, negociação, reivindicação escapando das armadilhas do enquadramento que as vê somente pelo seu efeito consequente, de alteração da ordem, e pelo componente de racionalidade ali presente, como esbocei antes.

Há bons achados também na sociologia e antropologia urbanas, mormente quando versam sobre práticas sociais. São estudos que exploram os usos e apropriações do espaço urbano e as disputas simbólicas ali presentes. O que nos interessa em particular é o tratamento dado ao modo como práticas sociais subvertem, ampliam, barganham novos significados para os espaços e as práticas dos sujeitos. Para citar um exemplo, o recorte empírico feito nas periferias das grandes cidades para estudar a produção cultural (literatura, cinema, grafite e música) torna evidente não apenas a reprodução do consumo massificado, advindo dos grandes conglomerados midiáticos, mas sobretudo a subversão/apropriação dos mesmos recursos para canalizar as práticas dos sujeitos em prol de uma produção que se diz “periférica”, portanto carregada com elementos simbólicos do “lugar”. O que está em disputa é, ao fim e ao cabo, o direito à cidade por populações historicamente marginalizadas. São práticas que denotam, na feliz expressão de Leite (2002), “contra-usos” do espaço urbano.

Nesses estudos, embora haja fartura de evidências empíricas do que poderíamos ler como sendo práticas de resistência, conceitualmente o termo não costuma ser mobilizado. O que parece importar aqui é a necessidade, para quem as estuda, de se adotar uma perspectiva interdisciplinar. Sim, porque como disse anteriormente, se resistência é menos um conceito e mais uma evidência empírica, é esse apanhado de achados que nos permite avançar na circunscrição de uma definição operatória, que nos habilite metodologicamente para encontrá-las nas práticas sociais dos sujeitos em cada contexto pesquisado.

Referências

- Archer, M. S. (2003). *Structure, agency and the internal conversation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Becker, H. S. (1977). *Uma teoria da ação coletiva*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Boudon, R. (1979). *Efeitos perversos e ordem social*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Bourdieu, P. (1996). A ilusão biográfica. Em M. de M. Ferreira e J. Amado (Orgs.), *Usos e abusos da história oral* (pp. 183-191). Rio de Janeiro: FGV.
- Cappellin, P. (1994). Viver o sindicalismo no feminino. *Estudos Feministas*, 94, 271-290. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/16110/14824>
- Castells, M. (2012). *Networks of outrage and hope: Social movements in the Internet age*. Cambridge: Polity Press.
- Certeau, M. de (1994). *A invenção do cotidiano. Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.
- Chin, C. B. N. e Mittelman, J. H. (1997). Conceptualising resistance to globalisation. *New Political Economy*, 2(1), 25-37.
- Coutinho, P. de O. (2013). Partidas e Retornos: A filha de Gabriel em busca de outros nortes. Em J. S. L. Lopes e M. Cioccarri (Orgs.), *Narrativas da desigualdade: Memórias, trajetórias e conflitos*. Rio de Janeiro: Mauad X.
- Dumont, L. (1966). *Homo Hierarchicus: The caste system and its implications*. Chicago: University of Chicago Press.

Elster, J. (2009). *Ulisses liberto: Estudos sobre racionalidade, pré-compromisso e restrições*. São Paulo: Editora da UNESP.

Foucault, M. (1993). *Microfísica do Poder*: Rio de Janeiro: Graal.

Giddens, A. (2009). *A constituição da sociedade*. São Paulo: Martins Fontes.

Leite, R. P. (2002). Contra-usos e espaço público: Notas sobre a construção social dos lugares na MangueTown. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 17(49), 115-134.

Lilja, M.; Baaz, M. e Vinthagen, S. (2013). Exploring “irrational resistance”. *Journal of Political Power*, 6(2), 201-217.

MacAdam, D.; Tarrow, S. e Tilly, Ch. (2004). *Dynamics of Contention*. Nova Iorque: Cambridge University Press.

Melucci, A. (1980). The new social movements: A theoretical approach. *Social Science Information*, 19(2).

Melucci, A. (1989). Um objetivo para os movimentos sociais? *Lua Nova*, 17.

Negro, A. L. (2009). Servir ao povo de todo o coração. Mulheres militantes e mulheres operárias no ABC na década de 1970. Em C. M. Santos; E. Teles e J. de A. Teles (Orgs.), *Desarquivando a ditadura* (Vol. 1, pp. 84-109). São Paulo: Hucitec.

Sahlins, M. (1976). *Culture and practical reason*. Chicago: The University of Chicago Press.

Said, E. W. (2007). *O orientalismo: O oriente como invenção do ocidente*. São Paulo: Companhia de Bolso.

Santos Júnior, J. (2017). *Na trama das identidades: Práticas sociais e imagens do trabalho no corte de cana*. São Paulo: Annablume.

Santos Júnior, J. (2018a). Trabalho e resistências miúdas: Astúcia, barganha e negociação. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3.

Santos Júnior, J. (2018b, agosto). A dimensão esquecida: A questão da agência no trabalho do corte da cana de açúcar. *Caderno CRH*, 31(83), 389-406.

Santos Júnior, J. e Menezes, M. (2019). À margem da história? Mulheres metalúrgicas e a memória das greves do ABC (1978-1983). Em J. S. L. Lopes e B. Heredia (Orgs.), *Movimentos cruzados, histórias específicas* (pp. 227-266). Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

Scott, J. C. (1990). *Domination and the arts of resistance: Hidden transcripts*. Michigan / New Haven / Londres: Yale University Press.

Sewell, W. H. (2017). *Lógicas da história: Teoria social e transformação social*. Petrópolis: Vozes.

Silva, E. e Reis, J. J. (1989). *Negociação e conflito: A resistência negra no Brasil escravista*. São Paulo: Companhia das Letras.

Souza-Lobo, E. (2011). *A classe operária tem dois sexos: Trabalho, dominação e resistência* (2ª ed.). São Paulo: Perseu Abramo.

Spivak, G. C. (2010). *Pode o subalterno falar?* Belo Horizonte: Editora da UFMG.

Thibes, M. Z.; Menezes, M. A. e Santos Júnior, J. (2018). Do sertão pra favela e da favela pro bairro rico: A trajetória de uma empreendedora de sucesso na periferia de São Paulo. Em M. Thibes et al. (Orgs.), *Famílias, trabalho e migrações*. São Paulo: Annablume.

Tilly, Ch. (1978). *From mobilization to revolution*. Reading: Addison-Wesley.

Tilly, Ch. (1991, setembro). Domination, resistance, compliance... discourse. *Sociological Forum*, 6(3), 593-602.

Tilly, Ch. (2008). *Contentious performances*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tilly, Ch. e Wood, L. J. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.

Touraine, A. (1989, junho). Os novos conflitos sociais. Para evitar mal-entendidos. *Lua Nova*, 17, 5-18.

Weber, M. (1999). *Economia e sociedade: Fundamentos da sociologia compreensiva* (Vol. 2). Brasília: Editora da UNB.

Willis, P. (1977). *Learning to labor: How working class kids get working class jobs*. Nova Iorque: Columbia University Press.

Trabalhadores migrantes em usinas de cana de açúcar em São Paulo, Brasil.

Dominação e práticas de resistência

Marilda Aparecida de Menezesy Maciel Cover

Introdução

A contratação de trabalhadores migrantes no período de safra de diversas culturas agrícolas como cana de açúcar, café e laranja tem sido histórica no Brasil, remontando ao período do final do século XIX até os dias atuais. No caso da cana de açúcar, desde a década de noventa, houve uma expansão significativa da área plantada, tornando o Brasil no maior exportador de açúcar e maior produtor de etanol proveniente da cana (Silva, Menezes e Ribeiro, 2014). Essa produção enquadra-se no novo contexto da economia globalizada, caracterizada pela reestruturação produtiva, flexibilidade das

relações de trabalho, concentração da terra e dos capitais, degradação do meio ambiente, domínio crescente de empresas estrangeiras (Silva, Menezes e Ribeiro, 2014). A expansão da área plantada foi acompanhada pelo aumento de contratação de trabalhadores, especialmente de migrantes temporários para trabalhar no corte de cana. As relações de trabalho nas usinas são marcadas por condições degradantes de exploração e intensidade do trabalho, cuja eficácia demanda mecanismos de controle que garanta o máximo de produtividade e qualidade. Os trabalhadores estão envolvidos em formas de dominação, que muitas vezes, os colocam em situações de violência física (Freitas, 2003, p. 54), trabalho análogo ao escravo (Silva, 2007) ou instituições de vigilância total, como é o caso dos alojamentos (Menezes, 2002; Cover, 2011).

A proposta desse artigo é analisar as formas de controle e dominação e as práticas de resistência no cotidiano do trabalho nos canaviais. Tomamos como estudo o caso de trabalhadores migrantes da região Nordeste do Brasil que trabalharam no corte de cana em usinas do estado de São Paulo. Utilizamos etnografias e entrevistas semi-estruturadas realizadas nos estados de Paraíba e São Paulo, no período de 2005 a 2015. No estado da Paraíba, realizamos pesquisa na micro-região do Sertão de Cajazeiras e em São Paulo na nas meso-regiões de Campinas e Piracicaba.

A nossa perspectiva metodológica foi tratar as relações de poder, dominação e resistência nos canaviais do estado de São Paulo a partir dos atores sociais concretos — trabalhadores migrantes, arregimentadores e fiscais em suas interações sociais cotidianas. Inspirados pelo método etnográfico, especialmente os estudos de antropologia de Gluckman (1980), Boissevain (1987) e Berreman (1980), compreendemos que a relação de dominação e resistência é situacional, ou seja, acontece em relações reais entre indivíduos

concretos que estão em posições sociais hierarquicamente diferenciadas. Desse modo, observamos os “nativos” de nossa pesquisa não como vítimas ou heróis, nem como algozes e vilões, mas buscamos compreender como são suas atitudes e percepções em situações, eventos, linguagens, silêncios.

Organizamos o artigo em três partes. A primeira analisará como a contratação de trabalhadores migrantes se constitui como uma estratégia de dominação da força de trabalho; a segunda parte se fundamentará na descrição de situações, eventos, linguagens que expressam as condições de dominação e resistência nos espaços do trabalho nos canaviais, e a terceira analisará como os alojamentos dos trabalhadores são espaços de vigilância e controle sobre a vida dos trabalhadores, mas, também, compassados por estratégias de resistência para conquistar algumas brechas de liberdade.

Trabalhadores migrantes: estratégia política de controle do trabalho

A contratação de *trabalhadores migrantes* tem sido justificada pelas empresas como resultante da falta de trabalhadores locais. Essa explicação fundamentada numa versão pouco aprofundada da teoria da oferta e demanda de força de trabalho não é suficiente e compreendemos que, também, se explica como uma estratégia de dominação da força de trabalho, como já defendido por outros pesquisadores em outros países. Como exemplos temos os casos dos trabalhadores migrantes na cana de açúcar na República Dominicana na América Central, analisado por Baud (1992); na Índia, analisado por Breman (1985); e trabalhadores agrícolas migrantes nos Estados Unidos, analisado por Burawoy (1976).

São, em geral, camponeses ou trabalhadores rurais com acesso limitado à terra que migram para trabalhar em setores agrícolas, serviços ou industriais; o seu recrutamento e seleção é realizado por intermediários entre os trabalhadores e as empresas contratantes; as diferenças de gênero e geração configuram os processos de seleção; vivenciam formas intensas de exploração e condições precárias de moradia, dificuldades de associativismo, participação sindical e expressões de resistência. Sobre esse último aspecto, o trabalho sobre trabalhadores nos canaviais do Vale do Cauca na Colômbia analisado por Taussig (2010, p. 129) pontua:

A mão de obra temporária não pode formar ou filiar-se a sindicatos: logo, eles são contratados, na maioria das vezes, para acabar com as greves. O sistema contratual atomiza a força de trabalho, facilita o controle dos trabalhadores, diminui o gasto total com mão de obra, solapa a força política de todos os trabalhadores, temporários ou permanentes, e ajuda a assegurar uma reserva elástica de força de trabalho para arcar com as flutuações da demanda — uma flutuação marcante mesmo na indústria do açúcar.

A lógica de dominação e controle sobre os trabalhadores é constituinte das relações de trabalho no sistema capitalista, no entanto, compreendemos que há algumas singularidades no caso dos trabalhadores migrantes nas usinas do estado de São Paulo.

Primeiro, a precariedade das condições de reprodução social do campesinato na região Nordeste gera uma força de trabalho “disponível” e adequada aos critérios de seleção das usinas (Silva, 1999; Cover, 2011, 2015). A região do Sertão paraibano onde realizamos nosso trabalho de campo caracteriza-se pela intensa migração para regiões industriais de São Paulo, Rio de Janeiro e Brasília desde a década de trinta. A partir da década de noventa passa também a ser significativa a migração temporária para as usinas do estado de São

Paulo. O fato dos trabalhadores rurais serem socializados desde a infância em trabalho agrícola e, portanto, terem corpos preparados fisicamente, disciplina e obediência foi um fator valorizado para sua contratação (Novaes, 2009). As usinas contratam homens, principalmente jovens, de entre 18 e 30 anos, fase da vida em que estão com vigor físico para enfrentar o corte de 10 a 12 toneladas de cana por dia.

Segundo, para os trabalhadores, o corte de cana é uma oportunidade de renda tanto para garantir a reprodução do grupo familiar quanto aplicação em algum investimento, como compra de terra, casa, moto ou equipamentos domésticos. Uma das frases mais recorrente entre os cortadores de cana das regiões pesquisadas é que “na cana o trabalho é pesado, mas o salário é bom”. Essa expectativa contribui para o trabalhador migrante cumprir com as exigências das empresas em termos de produtividade e qualidade da produção (Alves, 2007).

Terceiro, a contratação é temporária. São homens sozinhos que na sua grande maioria deixaram a esposa, mães, filhos, irmãos e irmãs na terra de origem. A percepção do tempo nas usinas é de provisoriedade, vivenciado como passageiro, de espera do tempo em que possa retornar à sua família e local de origem. Essa vivência do tempo compõe a mentalidade de que é preciso suportar as duras condições de trabalho e moradia, de modo a conseguir recursos para enviar à família e, se possível, amear poupança. Sua condição de “ser de fora”, “estar sem família” e ser “temporário” pode torná-lo produtivo, obediente e disciplinado, argumento recorrentemente utilizado pelos arregimentadores, fiscais e outros chefes de usina.

Quarto, são de origens diversas, são mineiros, baianos, pernambucanos, paraibanos, cearenses, maranhenses; isso pode dificultar a construção de laços de solidariedade de classe e a participação sindi-

cal. Na parte seguinte buscaremos demonstrar com dados etnográficos as relações de dominação e resistência no cotidiano do trabalho entre trabalhadores migrantes e chefes da usina.

Espaços do trabalho: dominação e resistência

Para compreender o contexto dos trabalhadores migrantes em usinas de cana de açúcar de São Paulo, é importante ter em mente o processo de transformação do setor dos anos hum mil novecentos e cinquenta aos anos dois mil. Em termos históricos, o estado de São Paulo passou a ser líder na produção nacional na década de hum mil novecentos e cinquenta, no contexto de aumento da demanda internacional de açúcar, resultado do embargo dos Estados Unidos contra Cuba, nos anos hum mil novecentos e sessenta. Nos anos setenta, a crise mundial do petróleo foi o contexto favorável para a emergência de novas fontes energéticas, como o etanol. O governo militar brasileiro criou o Programa de Incentivo à Produção de Álcool (Próalcohol), facilitando investimentos estatais no setor (Pochmann, 2009).

Francisco Alves (2007) chama atenção para o fato de que após 1998, com a abertura da concorrência interna do mercado sucroalcooleiro, o preço do álcool passa a ser mais influenciado pelas políticas governamentais do que pela concorrência própria do mercado. Este fato fez com que as usinas adotassem novas formas de gestão para se tornarem eficientes, tais como: a) mecanização das atividades agrícolas, do plantio à colheita; b) automação do processo industrial; c) inovação no sistema de logística para transportar a matéria prima das fazendas para a usina; d) aumento da sacarose na produtividade agrícola; e) aumento da produtividade do trabalho, reduzindo postos e aprimorando a gestão; f) pagamento dos trabalhadores via salário por produção.

Neste contexto, as usinas intensificam o que Pochmann (2009) chamou de subcontratação, ou seja, a contratação de trabalhadores através de intermediários, “gatos”, numa perspectiva de terceirização precária das atividades, sobretudo na área agrícola, de plantio e de colheita. Foi neste contexto que se intensificaram as contratações de trabalhadores migrantes procedentes de áreas rurais da região Nordeste do Brasil.

Tal é o caso dos agricultores da região estudada, Sertão do estado da Paraíba, que na década de hum mil novecentos e trinta migraram para regiões urbanas de São Paulo, Rio de Janeiro e Brasília e, desde finais da década de oitenta, passaram a se dirigir principalmente para trabalhar nos canaviais paulistas.

A presença de trabalhadores migrantes na agricultura paulista é anterior aos anos hum mil novecentos e noventa. Trabalhos como os de Silva (1999) e de D’Incao (1983, p. 73) indicam que nos anos hum mil novecentos e sessenta havia a presença de trabalhadores oriundos de outros estados que buscavam terra e trabalho. Numa perspectiva histórica, a partir dos relatos colhidos nas usinas que pesquisamos, percebem-se diferentes situações de trabalho assalariado nas lavouras de cana-de-açúcar. Nos anos setenta, no processo chamado de modernização da agricultura, o assalariado agrícola é oriundo do estado de São Paulo e de estados vizinhos como Minas Gerais e Paraná. Posteriormente, registra-se a presença de trabalhadores de estados um pouco mais distantes como da Bahia. Nos anos noventa, registra-se a presença de trabalhadores de estados ainda mais distantes, cerca de 3000 km do estado de São Paulo, como a Paraíba, Ceará, Piauí e Maranhão.

A década de hum mil novecentos e oitenta, período da redemocratização após o período da ditadura militar no Brasil, foi marcada pela reorganização do movimento sindical e por greves, tanto na indústria

quanto na agricultura, como foi a famosa greve do município de Guariba, estado de São Paulo. Uma das estratégias utilizadas pelos donos de usinas foi contratar trabalhadores migrantes, que não estivessem envolvidos com sindicatos e greves. Os trabalhadores de Minas Gerais e Bahia passaram a ser marcados com a pecha de grevistas. Assim, abre-se caminho para inserir na agroindústria canavieira trabalhadores de estados mais distantes, que ainda não tinham experiência com greves e enfrentamentos trabalhistas.

É conhecido, tanto na literatura acadêmica (Silva, 1999; Alves e Novaes, 2007; Guanais, 2010), como entre os trabalhadores a chamada “lista negra”, lista em que são registrados os trabalhadores considerados “difíceis”, “que dão trabalho”, que têm “mau comportamento” ou que se envolvem em movimentos grevistas e sindicatos. As formas de identificar esse tipo de trabalhador ocorrem desde a fase de recrutamento nas áreas de origem dos trabalhadores. As redes de recrutamento, operacionalizadas pela mediação do arregimentador, se comunicam, excluindo trabalhadores “problemáticos” e contratando “gente que não dá trabalho”, ou seja, trabalhadores obedientes e disciplinados (Menezes, Silva e Cover, 2012).

Em nosso trabalho de campo entrevistamos diversos arregimentadores. Seus relatos sobre os critérios, orientações e procedimentos dos processos de recrutamento, seleção e contratação dos trabalhadores evidenciam indicações das estratégias de dominação das usinas.

Eu vou contar pra vocês. Quando meu pai começou. Isso é coisa que faz tempo já [década dos oitenta]. O pessoal lidava com mineiro lá. Na época. Era tudo largado mesmo, não existia registro e nada. Não tinha pessoal melhor pra trabalhar do que mineiro. Só que o pessoal no

Norte não tava migrando pra lá, certo. O pessoal não ia. E ninguém também imaginava que o pessoal aqui iria cortar cana lá. Ai as Usinas, na época, tinha várias usinas independentes né, hoje é tudo grupo Cosan, é forte. E trabalhavam com 500 mineiros, outras 400. Só que quando os mineiros iam pra lá, eles queriam fazer o que eles queriam. Tipo, eles achavam que a usina não funcionava sem eles. E não conseguia trabalhar sem eles, pois na época não tinha máquina. Então eles chegavam na usina e faziam o que queriam. “Oh, eu quero fazer isso, fazer isso, fazer isso”. Aí começaram a imigrar nordestinos daqui pra lá. Indo por conta acho que ia. Aqui do Ceara, da Paraíba. Iam pra chegar lá, iam sem destino. Chegavam lá, começaram a trabalhar e o pessoal começou a gostar. Ai foi pegando esse conhecimento. Isso foi a 20 anos atrás né, 25 anos. Aí foi pego conhecimento, conhecimento, conhecimento. Agora duns 15 anos pra cá que começou o pessoal vindo contratar e da uma opção de vida melhor pra pessoa né. Agora sem discriminar ninguém. Lá em São Paulo, paraibano e cearense mata a pau. Não desmerecendo os baianos e os mineiros, de maneira nenhuma. Só que eles no começo, eles aproveitaram, eles acharam que a Usina nunca ia, a Usina precisa deles, eles não precisavam da Usina, entendeu? E tem Usina que trabalha com mineiro ainda, mas é pouco. Só que eles mudaram também, eles viram que eles perderam o campo deles, então mudaram, eles dependem de ir pra lá. (Entrevista realizada com empresário agenciador de trabalhadores, 42 anos de idade, 2010).

O entrevistado é filho de um migrante do estado da Bahia, que foi para o estado de São Paulo na década de sessenta e nos anos oitenta começou a trabalhar no ramo de agenciamento de trabalhadores, na função popularmente chamada de “gato”. Junto com seu irmão, eles continuaram na atividade que o pai desenvolvia. Desde 2003, eles mesmos vão para os municípios do sertão paraibano e cearense para fazer a triagem dos trabalhadores, uma seleção realizada em conjunto com outros colaboradores locais.

O relato acima demonstra que a inserção de trabalhadores de Minas Gerais e Bahia é anterior a de outros estados da região Nordeste, marcando uma hierarquia espacial e temporal dos trabalhadores. Demonstra também o processo de transformação da gestão das usinas. Se na década de oitenta, o ramo das usinas de cana-de-açúcar era majoritariamente de grandes empresas familiares de capital nacional, “independentes” como chama o informante, vemos nos anos dois mil, a partir da abertura realizada no ano de 1998, a presença de grupos de capital internacional, como é o caso citado do Grupo Cosan, que se apresenta dentro de uma diferente dinâmica de gestão, caracterizada por um esforço de regras de impessoalidade, de racionalidade da gestão, sem a mediação das relações de parentesco e compadrio entre trabalhadores e usineiros que caracterizava o sistema de gestão anterior.

O relato revela a visão sobre os trabalhadores de Minas Gerais. Na época em que o pai dele agenciava, o vínculo era informal, nas palavras do entrevistado “era tudo largado mesmo, não existia registro e nada”. Os trabalhadores aceitavam trabalhar nas condições propostas pelos agenciadores e usineiros, ou seja, sem vínculo formal, sem acesso às garantias oferecidas pela legislação trabalhista vigente na época, que conferia uma série de direitos ao assalariado. Dessa maneira, conclui o entrevistado: “Não tinha pessoal melhor pra trabalhar do que mineiro”. No entanto, na medida em que estes trabalhadores passam a exigir melhores condições de trabalho, nota-se a manifestação de uma visão negativa por parte do agenciador, alegando que os trabalhadores “faziam o que queriam”; em outras palavras, não eram suficientemente obedientes e disciplinados para efetivar a expectativa que os empresários tinham sobre os trabalhadores. A presença, no começo, de trabalhadores migrantes vindos de estados mais distantes, de maneira espontânea, “chegavam sem destino”

como se referiu o entrevistado, foi se tornando uma alternativa que correspondia as expectativas que os agentes contratadores de mão-de-obra tinham, de um trabalhador mais obediente e produtivo.

A caracterização de que os trabalhadores “chegavam sem destino” é ilustrativa da condição em que migravam estas pessoas, que saíam das regiões semiáridas do Nordeste, consideradas de economia atrasada, em busca de emprego nas regiões consideradas prósperas. Posteriormente, como explicou o entrevistado, a característica de assiduidade destes migrantes, fez com que os agenciadores fossem para as regiões semiáridas do Nordeste para buscar turmas de trabalhadores temporários.

A preferência por trabalhadores migrantes é comumente atribuída ao fato de que os trabalhadores locais, os nativos do estado de São Paulo, não procurarem trabalho nas usinas pela grande oferta de trabalho em outros ramos, como informa o entrevistado.

É o seguinte. Lá [no estado de São Paulo] tem muita empresa. Hoje se você tem um filho lá hoje, com 18, 19 anos, ele não quer cortar cana. Ele vai trabalhar na empresa lá. E as empresas lá pagam melhor do que aqui. Aqui no Norte. Tipo assim, aquele que não teve estudo, a lei, com menos de 18 anos tu não pode por trabalhar. Se pega. Aí, aqui no Norte não sei, tem molecada. Hoje, os pais são cientes, não deixa mais trabalhar muito, mas um pouco ensina, desde novinho. Lá em São Paulo, se tu pega um moleque pra ensinar cortar cana lá, ele prefere ir roubar. Se ele tem estudo não, ele vai optar por outra coisa né, agora aquele coitado que é classe baixa, se ele não estudou, não teve uma faculdade, não teve curso nenhum, ele vai aprender o que? Até os 18 anos? Nada, só rua, rua, rua. Aí vai cortar cana. Cortar cana não é aquele serviço de matar o ser humano. Mas também não é moleza, não é mulher te dando beijinho né. Ai o moleção [rapaz] com 18 anos vai lá, dois dias e sai. (Entrevista realizada com empresário agenciador de trabalhadores, 2010).

Este relato revela a necessidade específica do setor por força de trabalho adequada à atividade agrícola. A gama de possibilidades do mercado de trabalho industrial é preferida, na visão do entrevistado, pelos habitantes das cidades do estado de São Paulo, em *potencial* para cortar cana. Os jovens que, diferente dos pais migrantes, tiveram acesso a escolarização, agora disputam espaço no mercado de trabalho urbano, formal ou informal. Os trabalhadores que migraram na década de oitenta, dos estados do Paraná e Minas Gerais buscam empregos nas cidades ou em funções qualificadas nas usinas, como, por exemplo, tratoristas, motoristas, etc. O trabalho manual na lavoura de cana é penoso e, segundo o agenciador, os jovens prefeririam roubar a ter que cortar cana. O discurso destes agentes entrevistados desqualifica os trabalhadores do estado de São Paulo, se referindo como “aquele coitado que é classe baixa”. De qualquer maneira, é interessante observar que se trata de um discurso legitimador da lógica de preferência das usinas por trabalhadores migrantes representado como “bons trabalhadores”, disciplinados e obedientes em contraposição aos “locais”, considerados desqualificados ou não disponíveis para o trabalho no corte de cana. É importante dizer que os “locais” são na maioria trabalhadores migrantes de Minas Gerais, Paraná e estados do Nordeste que vieram em décadas anteriores e se estabeleceram nos municípios da região canavieira (Vettorassi, 2018; Pereira, 2015).

Os trabalhadores migrantes são contratados por um “contrato de safra”¹ para trabalhar principalmente no corte de cana e, em alguns

¹ Guanais (2016, p. 65) explica que a contratação de trabalhadores migrantes é registrada por duas modalidades: contrato por tempo indeterminado e contrato por tempo determinado, também conhecido por contrato de safra. Essa modalidade de contrato de trabalho é regida pelo Artigo N° 443 da Consolidação da Legislação Trabalhista (CLT): “O contrato individual de trabalho poderá ser acordado tácita ou expressamente, verbalmente ou por escrito e por prazo determinado ou indeterminado. Considera-se

casos, para o plantio e trato. Em nossa pesquisa acompanhamos o caso dos que trabalharam na colheita da cana-de-açúcar, que no período desta pesquisa (2005-2015) era entre os meses de abril a novembro, podendo ter variações de acordo com questões climáticas como a quantidade de chuvas ou situações de estiagem que afetavam no crescimento da cultivar, ou de inovações na parte agrícola, ou das demandas da área industrial e de estocagem, e que implicavam as usinas iniciarem o corte em março e outras em maio, e umas finalizarem o corte em novembro e outras em dezembro.

O processo de seleção e contratação era realizado nos municípios de origem, nos meses de fevereiro a abril, nos estados da Paraíba e Ceará, feito por uma cadeia de agenciamento que envolvia informantes locais, chefes de turmas também chamados de “turmeiros”, agenciadores intermediários — também chamados de “gatos”, funcionários dos setores de recursos humanos das usinas².

As turmas que acompanhamos eram compostas por homens. Era raríssima a contratação de mulheres. A explicação dada por uma funcionária do setor de Recursos Humanos de uma usina do estado de São Paulo é que a contratação de homens era preferida à de mulheres:

Tem aumentado a oferta de mão de obra feminina, que isso, as mulheres têm questão de filhos, todas estas variáveis, tem adaptação, tem a questão dos hormônios femininos, tudo isso interfere no desempenho da trabalhadora, principalmente a questão dos filhos. Então a gente tá trabalhando mais com homens, que por questões de estru-

como de prazo determinado o contrato de trabalho cuja vigência dependa de termo prefixado ou da execução de serviços especificados ou ainda da realização de certo acontecimento suscetível de previsão aproximada” (Decreto-lei N° 5.452, 1943).

² Sobre o sistema de arregimentação da força de trabalho migrante desenvolvemos mais em Menezes, Silva e Cover (2012).

tura ai, acaba mais que a mulher. (Entrevista realizada uma funcionária do setor de Recursos Humanos de uma usina, 2010).

No relato da funcionária revela-se a expectativa das usinas de um trabalhador assíduo, com corpo adequado às demandas da intensidade e regularidade do corte de cana e tempo integral para trabalhar, sem as demandas do “cuidado dos filhos”, o que poderia interferir na produtividade do trabalho.

As viagens dos trabalhadores migrantes eram realizadas por ônibus fretado pela usina ou pelo agenciador, e a passagem posteriormente era descontada na folha de pagamento. Ao chegar no estado de São Paulo os trabalhadores se hospedavam em alojamentos dentro do território das usinas. A dinâmica de organização do tempo era de seis dias trabalhados e um de folga. Algumas usinas organizavam o dia de folga no domingo, e outras não. Os trabalhadores preferiam que o dia de folga não fosse no domingo, para poder ir até a cidade e resolver assuntos no comércio e nos bancos, para sacar dinheiro ou enviar remessas para as famílias.

No período em que fizemos a etnografia, a jornada do trabalhador se iniciava às cinco horas da manhã, momento em que era servida a primeira refeição: pão, manteiga e café com leite. As 06:00 todos já deviam estar preparados para entrar no ônibus que os conduziria até a área onde a cana seria colhida. O trabalho começava na maioria das vezes antes das 07:00. Em algumas usinas havia uma ginástica laboral e oração antes do trabalho, em outras o trabalhador desembarcava do ônibus e seguia a orientação do fiscal ou do apontador para quais fileiras de cana iniciar o corte. As 08:30 acontecia um momento de intervalo, de 30 minutos, onde os fiscais pediam para os trabalhadores pararem de trabalhar para descansar. Alguns voltavam logo ao trabalho, pois quanto mais cana cortada, maior seria seu

pagamento. O almoço era servido às 11:00, quando as marmitas eram retiradas do bagageiro do ônibus e um toldo acoplado ao ônibus era estendido para servir de sombra durante o almoço. Nas marmitas o cardápio era feijão, arroz, carne, salada e bananas. O intervalo do almoço era de uma hora. Os trabalhadores almoçavam em duas turmas. Vinte almoçavam às 11:00 e outra turma de vinte almoçava ao meio dia. A hora de descanso era vigiada pelos fiscais, para que os trabalhadores não voltassem ao trabalho antes do tempo. As 14:00 havia mais uma parada para descanso, de 15 minutos, onde os fiscais distribuíam soro anti-câimbra para os trabalhadores.

A jornada de trabalho completava as oito horas no canavial, às 15:50, no entanto havia dias que prosseguiam até as 17 horas, a depender do tamanho do talhão a ser cortado no dia. O ônibus voltava para o alojamento, onde os trabalhadores tomavam banho, descansavam e jantavam, por volta das 18:30. Neste tempo, entre o banho e após o jantar, os trabalhadores telefonavam para suas esposas e familiares, como também assistiam televisão, conversavam, ouviam músicas em seus quartos. O horário de silêncio do alojamento era às 22 horas. Na maioria dos dias, os trabalhadores exaustos de suas jornadas repousavam logo depois de jantar. É importante destacar que as regras sobre os horários de começo e término da jornada de trabalho, como das paradas para descanso, foram medidas impostas pelo Ministério do Trabalho e Emprego, após pressão dos sindicatos e da sociedade civil, diante das inúmeras denúncias de superexploração e de mortes de cortadores de cana-de-açúcar por exaustão física. Era frequente a fiscalização por parte das autoridades nos canaviais, e se as usinas não cumprissem eram aplicadas multas, razão pela qual havia um esforço para garantir o cumprimento dos horários de descanso.

O trabalho era organizado por funcionários situados na hierarquia superior da usina. No setor da colheita identificamos cinco níveis hierárquicos, cuja escala de 1 a 5 é definida do nível inferior aos superiores. No primeiro nível temos o cortador de cana, que é a base desta pirâmide, além de ser em maior número na área agrícola, este trabalhador não tem ninguém além de si mesmo para ordenar. Sua função é cortar cana e obedecer às ordens superiores.

No segundo nível temos os medidores ou apontadores. Este trabalhador é o responsável pela medição da quantidade de metros de cana cortada diariamente por cada trabalhador. Ao final do dia, os dados coletados em um caderno eram digitalizados em um aparelho microcomputador de medição e cálculo. Estes registros seguiam para o escritório da usina e serviam de base para o pagamento mensal dos trabalhadores.

Por vezes, o medidor auxiliava o fiscal na tarefa de ordenar a distribuição espacial do trabalho dos cortadores no canavial. A cana-de-açúcar era plantada em fileiras também chamadas de ruas. Na chegada ao canavial, no início da manhã, os cortadores eram distribuídos por ordem alfabética pelo fiscal da usina, critério que revelava uma certa objetividade e impessoalidade na distribuição das ruas, que não eram uniformes. O terreno nem sempre era uniforme e existiam ruas de cana-de-açúcar mais planas e outras com declives, ruas com cana-de-açúcar em pé e outras com canas caídas, fatores estes que interferiam no grau de dificuldade do trabalho, e consequentemente na produtividade do trabalhador. Distribuir por ordem alfabética, de acordo com os nomes dos trabalhadores, era uma maneira considerada justa pelos cortadores e evitava discussões que colocassem o fiscal a ter que administrar situações em que poderia ser acusado de estar beneficiando cortadores amigos ou parentes. A velocidade de trabalho era diferente entre os cortadores de cana.

Como alguns terminassem antes de outros, cabia ao fiscal, com auxílio do medidor, redistribuir qual nova rua de cana este trabalhador iria cortar.

No terceiro nível temos o “turmeiro” e o motorista do ônibus. O “turmeiro” tinha a função de fiscal. Era chamada de turmeiro pois ajudava a organizar a turma desde a localidade de origem. No caso estudado, o turmeiro era um ex-cortador de cana, que conseguiu a confiança de um encarregado para arregimentar uma turma. No eito, a função deste turmeiro é de fiscalizar a realização do trabalho, verificar se o trabalho está sendo bem executado de acordo com os critérios de quantidade e qualidade requeridos pela usina, e garantir a ordem e a disciplina. Este trabalhador também é responsável pela vigilância do alojamento e reporta ao encarregado fatos em desacordo com as regras de comportamento e limpeza. O motorista do ônibus vivia na fazenda com sua família, próximo ao alojamento, mas não era um trabalhador migrante temporário. Este funcionário era registrado na usina como motorista, no entanto, também fazia a função de fiscal, revisando o trabalho dos cortadores e distribuindo trabalho, quando um trabalhador terminava seu eito. Neste nível hierárquico, os fiscais recebiam, além do salário mensal, uma comissão sobre a produtividade das turmas fiscalizadas.

No quarto nível temos o encarregado. Sua responsabilidade consistia em fiscalizar e comandar algumas turmas no canavial, no que se refere ao corte de cana, uma vez que o carregamento da cana e o transporte é executado por empresas terceirizadas. Este encarregado é o elo entre os trabalhadores do canavial (cortadores, medidores e fiscais) e o escritório. Se reporta ao gerente agrícola e ao gerente de recursos humanos, funções estas que estão num nível superior, no escritório. Durante o dia, este funcionário circula nas diferentes turmas e verifica a execução do trabalho. Se percebe alguma irregulari-

dade, chama a atenção do fiscal-turmeiro, que viria a orientar ou advertir o trabalhador. O encarregado também é renumerado com salário e com uma comissão sobre a produtividade das turmas sob sua responsabilidade.

O quinto nível de hierarquia é a gerência, e seus níveis administrativos localizados no escritório, que fica próximo a planta industrial da usina. O “pessoal do escritório” é responsável pela administração da usina, em seus diferentes setores: industrial, agrícola, comercial, jurídico, relações públicas, recursos humanos, logística, contabilidade, etc. No que se refere a relação com os trabalhadores migrantes cortadores, as gerências agrícola e de recursos humanos são as que tem mais contato e incidência.

A dinâmica hierárquica evidencia a organização funcional da usina para garantir a execução satisfatória das tarefas realizadas pelos trabalhadores; em outras palavras, revela a necessidade de controle do trabalho, de modo a garantir produtividade e qualidade. No entanto, mostraremos como essa expectativa nem sempre se efetivava. Apesar dos trabalhadores migrantes estarem dispostos a produzir o máximo para aumentar a renda e, poder retornar às suas localidades após a safra, eles não se tornam em força de trabalho passiva, submissa, mas atuaram, com as armas possíveis, com as “armas dos fracos”, nos termos propostos por James Scott (1985) em diversos momentos no cotidiano do trabalho.

Uma das características importantes da contratação do trabalho migrante é o pagamento através do salário por produção. A prática remete aos anos oitenta, época em que a formalização dos contratos trabalhistas no campo era menor do que nos anos dois mil, conforme o relato dos trabalhadores. A formalização dos contratos, através de assinatura de carteira de trabalho, é fruto também do aumento da fiscalização do Ministério do Trabalho e do Ministério Público do Tra-

balho, que passaram a multar as usinas que não se adequassem à legislação trabalhista.

O pagamento dos trabalhadores migrantes que pesquisamos é composto de duas formas. A primeira é a garantia do salário mínimo, pela assinatura da carteira de trabalho profissional, em que permanece contratado o trabalhador que atingir um mínimo de produção mensal. A segunda é o pagamento por produção, que se baseia em um cálculo complexo referente a quantidade de metros de cana-de-açúcar cortados diariamente e somados ao longo do mês para compor o salário mensal.

O salário por produção é objeto de atenção por parte dos fiscais do Ministério do Trabalho, devido ao risco de estimular a intensidade e exaustão do trabalho, causando diferentes problemas de saúde e, inclusive, casos de mortes de trabalhadores (Verçoza e Silva, 2017). Havia usinas na região estudada que, para a competição de produtividade, ofereciam premiações tais como motos e quantidades de dinheiro para os cortadores de cana mais produtivos no mês. Não era o caso das usinas que pesquisamos, mas estas informações circulavam e influenciavam a lógica de produtividade dos trabalhadores migrantes. Observamos um ambiente de competição, sobretudo entre os mais jovens, mas ao mesmo tempo havia um certo cuidado para não intensificar além dos limites corporais e mentais do trabalhador de modo a prevenir acidentes ou problemas de saúde.

A contradição se desenhava nos seguintes termos, por um lado, o salário por produção funcionava como um estímulo para o trabalhador aumentar produtividade; por outro lado, o trabalhador teria que obedecer aos padrões de qualidade estabelecidos pela usina, tais como folhas aparradas e os caules da planta meticulosamente organizados em montes a cada metro. O trabalhador ao intensificar o trabalho para aumentar a produção corria o risco de fazer um trabalho

apressado e mal executado. No canavial o nome dado a este tipo de trabalho apressado é “seboso”, que descreveremos no exemplo seguinte.

Havia uma série de regras para cortar a cana. Na primeira semana da colheita, os trabalhadores participavam de treinamentos com técnicos do SENAR³ (Serviço de Aprendizagem Rural) para cortarem a cana-de-açúcar nos moldes exigidos pela usina. A parte da cana-de-açúcar que mais tem sacarose (açúcar concentrado) é a que está rente ao solo. Dessa maneira, exigia-se ao trabalhador cortar a cana entre 1 e 2 cm do chão, para evitar desperdício do teor de sacarose e, também, para não prejudicar a rebrota da planta. Para realizar esta prática o trabalhador tinha que curvar a coluna, de modo a executar o corte rente ao solo e evitar o “toco alto”. Isso reduz a velocidade do cortador e, conseqüentemente, reduz a produtividade do trabalhador.

O não cumprimento das regras estabelecidas pela usina implicava em penalidades, nos seguintes termos: na primeira semana de safra, advertência verbal; no período posterior era aplicado o chamado “gancho”, em que o trabalhador era suspenso um dia de trabalho, deveria ficar no alojamento e não ia ao canavial. Esse dia de trabalho era descontado do salário. Após três punições de “ganchos” era aplicada a demissão por justa causa. O responsável pela aplicação destas penalidades era o fiscal-turmeiro.

A fiscalização do trabalho era feita pelo fiscal, que circulava entre os trabalhadores durante o trabalho e pelo encarregado durante o momento do carregamento. Havia também um técnico do escritório da usina, que passava nos talhões colhidos para coletar dados e calcular a quantidade de sacarose desperdiçada por turma. Se a quantidade de sacarose ultrapassasse a marca das 300 gramas por metro

³ Entidade ligada ao setor patronal.

quadrado, havia um desconto no pagamento de toda a turma, inclusive dos ganhos do fiscal e do encarregado. Esse sistema de controle do trabalho apresentava diferentes pontos de pressão, para que tanto o cortador quanto os fiscais executassem as tarefas dentro das expectativas estabelecidas pela gerência da usina.

Nosso esforço de observação no trabalho de campo foi captar as formas de controle e dominação sobre a força de trabalho como também de perceber formas de resistência praticadas pelos trabalhadores. Observamos durante o trabalho nos canaviais que os trabalhadores lançavam mão de práticas que eram combatidas e punidas pelos fiscais da usina como o chamado “jacaré”, considerado como trabalho “seboso”. Tal prática consiste em aplicar o corte da cana-de-açúcar numa distância maior em relação ao solo do que a exigida pela usina, que é de 1 a 2 cm rente ao solo. Esta técnica é realizada no espaço onde é colocado o monte de canas. Como os tocos altos ficam escondidos pelo monte de canas, não há como o fiscal ver e chamar a atenção do cortador. Na parte onde não é colocado o monte de canas, o corte é feito da maneira exigida pela usina. Essa sutil técnica é realizada quando o fiscal está circulando longe do cortador. Mesclar o corte como exige a usina com o “jacaré”, permite ao trabalhador se defender de punições e ao mesmo tempo cortar mais metros por dia, portanto aumentar sua produtividade e ganho salarial. Se descoberto fazendo esta prática o trabalhador receberá o “gancho”.

Apesar das condições de exploração do trabalho no corte de cana serem intensas, sendo frequentes as denúncias de trabalho análogo ao escravo e da vigilância e controle nos espaços de trabalho e moradia, os trabalhadores migrantes demonstram que não são apenas vítimas, mas sujeitos sociais que lutam com as armas que lhes são possíveis para conquistar direitos e garantir brechas de autonomia

na condução das condições de trabalho e de suas vidas. Na parte seguinte, analisaremos como nos espaços dos alojamentos, os trabalhadores migrantes também elaboravam formas diversas de resistência cotidiana para lidar com as condições de controle e dominação.

Alojamentos dos trabalhadores: vigilância e práticas de resistência

Visitamos diversos alojamentos nas regiões de Piracicaba e Campinas, interior de São Paulo. Algumas construções eram mais antigas, como as vilas de casas que no passado nas fazendas de café eram moradias de colonos, que eram imigrantes estrangeiros e nacionais. Havia também alojamentos maiores, com até 500 trabalhadores. Os alojamentos eram equipados com camas beliches, banheiros, tanques para lavar roupas, refeitórios, salas de convivência com televisão, campos de futebol, e em alguns haviam espaços para pequenos templos religiosos.

A melhoria das condições físicas dos alojamentos foi fruto de intensa fiscalização por parte dos órgãos governamentais. Coletamos o relato de um agente de fiscalização sanitária da Prefeitura Municipal de Piracicaba que nos descreveu situações precárias de alojamentos: em uma ocasião chegou a autuar uma fazenda por alojarem os trabalhadores em um chiqueiro, compartilhando o espaço com porcos. Os órgãos de fiscalização nem sempre eram informados de todas as irregularidades que ocorriam na região, no entanto em algumas ocasiões chegavam denúncias por parte dos sindicatos ou mesmo dos trabalhadores.

Os relatos dos trabalhadores mais antigos, que já haviam migrado desde a década de noventa, informavam que houvera melhoria das condições de moradia, se comparado com o que era antes. Anteriormente, e isso quer dizer antes de 2005, os trabalhadores eram respon-

sáveis pela limpeza do alojamento e por cozinharem seus alimentos. Não à toa, os cortadores de cana-de-açúcar eram chamados de “boia-fria”, pelo fato de levarem seu alimento “boia” para o trabalho, e como era cozido de madrugada, até o horário do almoço o alimento esfriava. O fato de ter que preparar o alimento também implicava em ter que acordar antes, por volta das quatro horas da manhã, para acender o fogo e cozinhar. Após a entrada em vigor da Norma Regulamentadora N° 31⁴, os alojamentos por nós observados passaram a ter trabalhadores responsáveis exclusivamente pelo serviço de limpeza, assim como também a alimentação passou a ser feita em restaurantes ou cozinhas da usina e distribuída através de marmitas que impede o esfriamento do alimento. O custo da limpeza e da alimentação era descontado na folha de pagamento dos trabalhadores.

Uma significativa parcela de trabalhadores migrantes morava em alojamentos oferecidos pelas usinas no período da safra. A forma de moradia em alojamento foi algo característico em diferentes setores da economia, muitas vezes relacionado com a utilização de trabalho migrante, para onde iam apenas os homens, sem o acompanhamento do núcleo familiar, ou seja, de esposa e filhos. Em nosso trabalho de campo acompanhamos uma turma de quarenta trabalhadores que vivia num alojamento de pequeno porte — o Alojamento Horizonte. Nesta mesma usina, haviam mais quatro alojamentos, um dos quais era de porte maior, com 300 trabalhadores. Os alojamentos estavam localizados na zona rural, longe das cidades e em meio aos canaviais.

⁴ Trata-se da Portaria do Ministério do Trabalho e Emprego N° 86, de 3 de março de 2005, publicada no *Diário Oficial da União* de 4 de março de 2005 que aprovou a Norma Regulamentadora de Segurança e Saúde no Trabalho na Agricultura, Pecuária, Silvicultura, Exploração Florestal e Aquicultura (Portaria N° 86, 2005), inserindo uma série de mudanças nas práticas trabalhistas que viessem a proteger a saúde do trabalhador, aumentando a fiscalização e a punição das empresas que não se adequassem.

Os alojamentos de porte maior geralmente são cercados por muros ou grades e tem guaritas com vigilantes, sendo feito o controle de entrada e saída de pessoas. O alojamento onde fizemos a etnografia não era cercado por muros e cercas, mas apenas por canaviais. Estava localizado a 3 km de uma rodovia que ligava dois municípios da região de Piracicaba.

A vida cotidiana no Alojamento Horizonte era orientada por uma série de regras que não estavam formalizadas em documento e nem expostas em algum quadro de avisos ou mural. As regras eram verbalizadas pelos arregimentadores. Eram estabelecidos horários de silêncio e de despertar, e controle dos horários de visitas de parentes e amigos, permitidas apenas nos dias de folgas. Havia várias proibições, tais como parentes e amigos dormirem no alojamento, a existência de televisões nos quartos para garantir o silêncio e sono dos trabalhadores, e a ingestão de bebidas alcoólicas no alojamento. O não cumprimento dessas regras implicava a ameaça de punição com “ganchos”.

Por mais que os setores de Recursos Humanos e de Segurança do Trabalho eram responsáveis formais pela administração dos alojamentos, a efetivação das regras era garantida pelo conjunto de relações cotidianas estabelecidas entre os fiscais e os trabalhadores. O fiscal-turmeiro morava também no alojamento e tinha como função garantir a ordem. O fiscal-motorista e o encarregado moravam próximos ao alojamento e operavam como vigilantes do cotidiano.

Essa estrutura de vigilância diuturna configura o alojamento, assim como os espaços de trabalho, como um espaço de controle da força de trabalho conforme analisamos em pesquisa anterior (Menezes, 2002) e em outros autores como Burawoy (1976). Porém, é também no alojamento que se constrói a vida social, em que se cultivam as relações com companheiros e o arranjo/rearranjo de redes sociais.

Elas constituem a base social, cultural e de comunicação para a tece-lagem de formas cotidianas de resistência.

O Alojamento Horizonte era composto, em sua estrutura física, de três prédios, subdivididos em quatro quartos, que continham três beliches e armários cada um. A escolha dos quartos era realizada de maneira espontânea pelos trabalhadores, com pouca interferência do fiscal. Eles se distribuíam nos quartos a partir das redes de parentesco e amigos da mesma localidade de origem. A justificativa para essa forma de organização espacial era poderem compartilhar alimentos que ficavam nos armários e estarem juntos com pessoas de confiança.

Nessas redes se tecem laços de confiança, lealdade, que fundamentam as formas de comunicação, solidariedade, cumplicidade. Em um estudo realizado nos alojamentos da plantation canavieira de Pernambuco, também observamos como as redes de parentesco e amizade das localidades de origem constituem os elos sociais nos espaços de trabalho e vida dos trabalhadores migrantes em usinas do estado de São Paulo:

Os trabalhadores tendem não apenas a viajarem, mas também a residirem, comerem, conversarem e se divertirem com o que Mayer chama de *companheiros moralmente significantes*, entendendo os mesmos enquanto *aqueles com os quais os migrantes vivem, comem, dormem, conversam, bebem e se divertem; são também os amigos em tempos de necessidade e os julgadores em casos de disputa ou comportamentos incorretos* (Mayer, 1964, p. 29). (Menezes e Silva, 2008, p. 12, grifos do original).

As redes de parentesco e amizade caracterizam a sociabilidade no espaço dos alojamentos, como práticas de reciprocidade como preparar, comprar e dividir os alimentos e beber cachaça. São canais de comunicação em que se compartilham notícias e segredos, espaços de proteção em casos de descumprimento das regras do alojamento.

Observamos várias situações em que esses elos sociais possibilitaram brechas de liberdade para certas práticas proibitivas. Uma dessas é sobre a ingestão de bebida alcoólica, que é proibida no alojamento. No período de nossa etnografia no Alojamento Horizonte em outubro de 2010, um trabalhador chamado César convidou o pesquisador para tomar cachaça com seus amigos. Embora ter ou ingerir bebida nas dependências do alojamento seja proibido, os trabalhadores bebem cachaça, rum, uísque e conhaque. Essa prática, porém, é organizada com uma série de práticas de dissimulação, de modo a impedir que o fiscal seja informado que tais trabalhadores estão desrespeitando a regra. Descreveremos duas formas de dissimulação. A primeira é esconder a bebida. A segunda é evitar a presença dos “caguetes”, os “dedos duros”, pessoas em quem não se pode confiar, ou seja, aquelas pessoas que os trabalhadores acreditam de serem uma espécie de “homens de confiança” dos chefes. Essas pessoas podem revelar aos chefes da usina as práticas que alguns trabalhadores fazem que desrespeitariam o regulamento da usina.

O grupo de trabalhadores que esconde a cachaça num dos armários se encontra em um quarto que naquele momento não está sendo ocupado como dormitório. Chegamos, o pesquisador e César. Tiago e Mateus já estão dentro do quarto. César bate na porta e fala o código “sou eu”. Mateus reconhece a voz e abre a porta, fechando-a em seguida. Um dos trabalhadores destranca o armário, pega o litro da cachaça Velho Barreiro e se serve bebendo meio copo num gole. Ele passa o copo e o litro para o pesquisador, que também se serve, porém, bebendo apenas um golinho, pois não está acostumado com a bebida. César e Mateus se servem, posteriormente, e também bebem meio copo em apenas um gole. Sentamos no chão, em forma de círculo, para conversar. No meio da roda, além do litro e do copo, há o saco de bolachas salgadas, que serve como aperitivo, para acompa-

nhar a bebida, e também como artifício para disfarçar numa possível chegada de colegas potencialmente delatores. Constantemente, alguém bate na porta para entrar. Então Tiago guarda o litro de cachaça, e Mateus abre a porta. Se for um amigo deste grupo e não for cagete, o mesmo é convidado a entrar. Se for cagete é pouca conversa e a porta é fechada. Numa das batidas era um trabalhador chamado de Calango, e este é convidado para entrar. Calango bebeu um copo num gole só. Na outra batida, era Guilherme. Com este o diálogo travado por Mateus foi monossilábico, e a porta fechada.

Este grupo de trabalhadores identificou que havia apenas dois cagetes no alojamento. Um destes era o medidor, que tem apelido de Coro Veio; o outro é um novato, que se chama Guilherme. Tiago explica que Coro Veio é medidor, ou seja, cuja função é controlar a produção nos canaviais. E nessa conversa, regada de Velho Barreiro, Tiago, ao explicar quem são os cagetes, revela que há uma expectativa do medidor, ao ver os trabalhadores bebendo cachaça no alojamento, informar ao fiscal. É esperado por que faz parte do ofício do medidor, e também do fiscal, vigiar os cortadores de cana. E os trabalhadores *naturalizam, aceitam* esse fato, porque isso já lhes é explicado antes mesmo de sair das suas localidades de origem no estado da Paraíba. E no caso de Guilherme, também é de se esperar que informe ao fiscal, pelo fato dele ser novato, de ser seu primeiro ano no “corte de cana”. E, portanto, nas palavras de Tiago, ele “não sabe viver em barraco”.

Barraco é como os trabalhadores se referem ao alojamento. A expressão “saber viver em barraco” é recorrentemente utilizada pelos trabalhadores no alojamento. Expressa sabedoria, astúcia dos trabalhadores em compreender quais são as regras do alojamento e esper-teza, criatividade para saber driblar essas regras. “Saber viver no barraco” é mobilizar alguns códigos de sociabilidade neste espaço so-

cial marcado por vigilância, repressão, dominação, mas, também, onde se gestam com as “armas dos fracos” algumas práticas de resistência cotidiana (Scott, 1985, 1990, 2002) ou por táticas (Certeau, 1994). “Saber viver nos barracos” envolve cumplicidade, solidariedades, não delatar colegas que descumprissem regras, compartilhar segredos, ajudar em horas de necessidade.

A expressão “barraco” para alojamento simboliza esse espaço como moradia precária e provisória, diferentemente da residência que está no local onde ficou sua família. Embora, não seja seu lar mas um “barraco”, os trabalhadores migrantes constroem vida social nesse tempo de provisoriedade.

Além das práticas de resistência para driblar a arquitetura de dominação, eles cultivam a memória dos sabores e da música no aconchego dos amigos e parentes. Os alimentos guardados e consumidos nos quartos eram complementares aos que eram oferecidos pela usina no café da manhã, almoço e janta. Tratava-se de rapaduras trazidas do sertão nordestino, como também bolachas, sucos e iogurtes comprados nos mercados nos dias de folga, ou numa venda localizada em outro alojamento próximo. Tais alimentos eram também levados para o trabalho no canavial e consumidos nos momentos de intervalo.

O almoço é realizado no canavial, salvo nos dias de folga, onde este acontece no alojamento. As refeições são preparadas por uma empresa terceirizada pela usina⁵. As refeições de almoço e janta são servidas em forma de marmita. As marmitas sempre contêm feijão, arroz, macarrão. As saladas e as carnes são variadas, um dia vem alface, em outro tomate, um dia carne de galinha, outro de gado, de

⁵ Os trabalhadores pagavam uma taxa mensal de R\$ 130,00 pela alimentação e pela manutenção do alojamento.

porco, etc. No almoço, cada trabalhador recebe duas bananas. Na “merenda” é servido café com leite, e cada trabalhador tem direito a dois pães com margarina.

Os trabalhadores reclamam constantemente do tempero da comida. Apesar da grande quantidade servida nas marmitas térmicas, dificilmente um trabalhador consegue comer todo o alimento contido na marmita. O problema não é a quantidade, e sim, a qualidade da comida, como relatou o zelador do alojamento, “a comida não tem o cheiro e o gosto do Norte”. Então, nas jantãs, e nos dias de folga, os trabalhadores adicionavam em suas marmitas alguns temperos que eram usados no Nordeste, como o cominho, coentro e pimenta, por exemplo. Nos dias de folga, alguns trabalhadores que sabem cozinhar, fazem pratos que comem em suas regiões de origem, como sopas, a “vaca atolada” (carne e macaxeira cozida), carne de bode. Um trabalhador explica que “sempre é bom mudar o tempero da usina”. Também compravam sopas, que a filha do fiscal-motorista⁶ faz. Uma sopa custa sete reais e é consumida por quatro trabalhadores, que misturavam com os alimentos da marmita.

A utilização de fogareiros de gás e o armazenamento de alimentos são proibidos nos quartos dos trabalhadores, desde a entrada em vigor da Norma Regulamentadora N° 31. Os técnicos de segurança do trabalho, a assistente social e, raramente, os técnicos de vigilância sanitária do município, fazem revistas de rotina no alojamento para identificar se estão ocorrendo irregularidades. Dessa maneira, os trabalhadores precisam esconder estes alimentos, para não serem pu-

⁶ O fiscal-motorista também mora nas proximidades do alojamento. Além de fornecer sopas sob encomenda para os alojados, a família do fiscal-motorista também tem uma venda que fornece bolachas, sucos, refrigerantes, créditos para telefone celular, etc. Nessa venda, porém não eram comercializadas bebidas de álcool.

nidos. Assim como a cachaça, eles escondem estes alimentos (sobretudo cebolas, tomates, óleo de soja, cominho, pimenta) nos armários que estão nos prédios desativados. Num primeiro momento, o fiscal necessitou alertar os trabalhadores a não cozinhar no alojamento, porém, posteriormente, fez um acordo para cozinharemos apenas nos dias de folga, sem deixar pistas que venham a informar as visitas de rotina que tal ato de insubordinação esteja acontecendo.

O fato dos trabalhadores diariamente buscarem alterar o gosto insofrito da comida industrializada com os temperos nordestinos nos informa que é uma maneira de se alimentarem bem para enfrentar o trabalho pesado, bem como manter a conexão, através do gosto alimentar, com a cultura alimentar de seu local de origem. Através do tempero, o “Norte” se mantém presente é uma maneira de alterar o que for possível de ser alterado, nesta terra distante, numa sociabilidade vigiada.

Considerações finais

Nesse texto mostramos que as décadas de oitenta e noventa são caracterizadas pela expansão do plantio da cana-de-açúcar nas usinas de São Paulo e o aumento de contratação dos trabalhadores migrantes. A presença de migrantes em trabalho temporário nas usinas remonta a décadas anteriores. Havia uma migração tradicional entre Minas Gerais, Paraná e Bahia e a região canavieira em São Paulo, formando uma força de trabalho disponível tanto localmente quanto nas regiões de onde procediam os trabalhadores. Com o final do período da ditadura militar no Brasil e a transição democrática, a década de oitenta foi caracterizada pela (re)emergência de movimentos grevistas nas indústrias, no setor de serviços e também na agricultura,

que teve seu marco na greve dos canavieiros de Guariba em 1984. Essa greve representou um marco simbólico na emergência pública dos trabalhadores canavieiros enquanto sujeitos políticos. É no contexto dessas lutas que se constrói uma imagem positiva enaltecendo as qualidades dos “novos” trabalhadores migrantes, provenientes de diversos estados da região Nordeste do Brasil. Altera-se a origem dos trabalhadores, mas há continuidade da contratação do trabalhador migrante porque se trata da manutenção do que em alguns autores chamam de “sistema de trabalho migrante” (Burawoy, 1976, pp. 1048-1049). Trata-se de um sistema em que o fluxo do trabalho não se explica unicamente pelas regras de mercado, mas por mecanismos legais, institucionais e políticos que regulam a mobilidade geográfica e as condições de trabalho e moradia.

O sistema de trabalho migrante envolve estratégias de controle em diversas fases da contratação e espaços dos trabalhadores. A fase do recrutamento e seleção é realizada nos municípios de origem dos trabalhadores e mediada uma rede de agentes — intermediários entre os trabalhadores e as empresas (usinas/fornecedores) chamados de arregimentadores. São antigos cortadores de cana-de-açúcar e, portanto, conhecedores do ofício, que conquistaram a confiança de fiscais e de outros funcionários da usina. Eles detêm conhecimentos tanto dos locais de trabalho, (conhecimento das atividades da produção de cana-de-açúcar: plantio, limpa, corte, bem como das regras de gestão do trabalho das usinas) através da experiência do cotidiano das relações de trabalho. Ao mesmo tempo, eles pertencem às redes sociais dos trabalhadores migrantes nas localidades de origem. Ao utilizarem-se desse “olhar nativo”, as usinas buscam garantir um maior controle da força de trabalho contratada em cada safra.

Mostramos algumas evidências no artigo de como o sistema de trabalho migrante atomiza a força de trabalho, facilitando o controle

dos trabalhadores. Por sua condição de “ser de fora”, “estar sem família” e ser “temporário”, pode torná-lo produtivo, obediente e disciplinado, argumento recorrentemente utilizado pelos arregimentadores, fiscais e outros chefes de usina. No entanto, observamos que os trabalhadores migrantes não são passivos nem totalmente submissos às formas de dominação nos espaços de trabalho e moradia. A resistência cotidiana é tecida no cotidiano do trabalho como o esconder o serviço mal feito, o absenteísmo, os códigos de comunicação secretos entre os trabalhadores para driblar as regras de controle, os confrontos pessoais entre trabalhador e os chefes imediatos, tais como os turmeiros e fiscais. Essas práticas conseguem amenizar as condições de exploração e controle do trabalho e, podem, quando se tornam regulares e praticadas por um número significativo de trabalhadores, contribuir na melhoria das condições de trabalho e conquista de alguns direitos (Menezes e Cover, 2016). Elas são as armas possíveis dos trabalhadores migrantes no contexto das formas específicas de dominação e controle do trabalho, como as regras de qualidade, a exigência de quantidade de cana cortada, ameaça de punições, tais como os “ganchos” e as “listas negras”, e os espaços vigiados dos alojamentos bem como de outros espaços de sociabilidade.

Também, descrevemos algumas expressões do “saber viver em barraco” como as formas de resistência dissimuladas, ocultas e realizadas em espaços protegidos dos olhos dos chefes, como o caso da ingestão de bebidas alcoólicas. Nas brechas da vigilância, dureza e precariedade da vida em alojamentos, os trabalhadores migrantes tecem elos de sociabilidade, companheirismo, configurando o espaço do trabalho duro nos canaviais e da vida precária no alojamento como um espaço de vida social.

Referências

- Alves, F. (2007). Migração de trabalhadores rurais do Maranhão e Piauí para o corte de cana em São Paulo: será esse um fenômeno casual ou recorrente da estratégia empresarial do Complexo Agroindustrial Canavieiro? Em J. R. Novaes e F. Alves (Orgs.), *Migrantes: trabalho e trabalhadores no complexo agroindustrial canavieiro (os heróis do agronegócio brasileiro)* (pp. 21-54). São Carlos: UFSCAR.
- Alves, F. e Novaes, J. R. (Orgs.) (2007). *Migrantes: trabalho e trabalhadores no complexo agroindustrial canavieiro (os heróis do agronegócio brasileiro)*. São Carlos: UFSCAR.
- Baud, M. (1992). Sugar and unfree labour: Reflections on labour control in the Dominican Republic, 1870-1935. *Journal of Peasant Studies*, 19(2), 301-342.
- Berreman, G. (1980). Etnografia e controle de impressões em uma aldeia do Himalaia. Em A. Z. Guimarães (Org.), *Desvendando máscaras sociais* (pp. 123-174). São Paulo: Livraria Francisco Alves Editora.
- Boissevain, J. (1987). Apresentando “Amigos de amigos: redes sociais, manipuladores e coalizões”. Em B. Feldman-Bianco (Org.), *Antropologia das sociedades contemporâneas — Métodos* (pp. 195-226). São Paulo: Global Universitária.
- Breman, J. (1985). *Of peasants, migrants and paupers: Rural labour circulation and capitalist production in West India*. Delhi: Oxford University Press.
- Burawoy, M. (1976). The functions and reproductions of migrant labour: Comparative material of Southern Africa and the United States. *American Journal of Sociology*, 81(5), 1048-1086.

Certeau, M. de (1994). *A Invenção do cotidiano. Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.

Cover, M. (2011). *O “tranco da roça” e a “vida no barraco”: um estudo sobre trabalhadores migrantes no setor do agronegócio canavieiro*. João Pessoa: Editora Universitária UFPB.

Cover, M. (2015). *“Andar pelo mundo” e “andar pelo sítio”: migração, trabalho e territorialidade de famílias de agricultores do Sertão Paraibano* (Tese de doutorado). Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal de Campina Grande, Paraíba, Brasil.

D’Incao, M. C. (1983). *O “Boia-Fria”: Acumulação e miséria* (9ª ed.). Petrópolis: Vozes.

Decreto-lei Nº 5.452, de 1 de maio de 1943. Aprova a consolidação das leis do trabalho. Brasil. Recuperado de

Freitas, G. J. de (2003). *Ecoss da violência: narrativas e relações de poder no Nordeste canavieiro*. Rio de Janeiro: Relume Dará.

Gluckman, M. (1980). O material etnográfico na antropologia social inglesa. Em A. Zaluar (Org.), *Desvendando máscaras sociais* (pp. 64-76). Rio de Janeiro: Livraria Francisco Alves Editora.

Guanais, J. B. (2010). *No eito da cana, a quadra é fechada: Estratégias de dominação e resistência entre patrões e cortadores de cana em Cosmópolis, SP* (Dissertação de mestrado). Programa de Pós-graduação em Sociologia, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, UNICAMP, Campinas, São Paulo, Brasil.

Guanais, J. B. (2016). *Pagamento por produção, intensificação do trabalho e superexploração na agroindústria canavieira brasileira* (Tese de doutorado). Programa de Pós-graduação em Sociologia, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, UNICAMP, Campinas, São Paulo, Brasil.

Menezes, M. A. de (2002). *Redes e enredos nas trilhas dos migrantes: Um estudo de famílias de camponeses-migrantes*. Rio de Janeiro: Relume Dará / João Pessoa: UFPB.

Menezes, M. A. de e Cover, M. (2016). Movimentos “espontâneos”: a resistência dos trabalhadores migrantes nos canaviais. *Caderno CRH*, 29(76), 133-148.

Menezes, M. A. de e Silva, M. S. (2008). Trabalhadores migrantes em usinas de cana de açúcar: Recrutamento e redes sociais. Em *Simpósio: Mobilidade e Construções Identitárias. Experiências da África do Sul e do Brasil. Projeto Pro-África/CNPq*. São Paulo: UNICAMP.

Menezes, M. A. de; Silva, M. S. e Cover, M. (2011, agosto). Os impactos da mecanização da colheita de cana-de-açúcar sobre os trabalhadores migrantes. *Idéias*, 2(1), 59-87.

Menezes, M. A. de; Silva, M. S. e Cover, M. (2012). Migrant workers in sugarcane mills: A study of social networks and recruitment intermediaries in Brazil. *Agrarian South: Journal of Political Economy*, 1(2), 161-180.

Novaes, J. R. P. (2009). Trabalho nos canaviais: Os jovens entre a enxada e o facão. *Ruris*, 3(1).

Pereira, G. G. (2015). *Entre o partir e o chegar: Os trabalhadores rurais migrantes em Matão/SP* (Dissertação de Mestrado em Demografia). UNICAMP, Campinas, Brasil.

Pochmann, M. (2009). *Força de trabalho e tecnologia no Brasil: uma visão histórica com foco atual na produção de cana-de-açúcar*. Rio de Janeiro: Revan.

Portaria Nº 86, de 4 de março de 2005. *Aprova a norma regulamentadora de segurança e saúde no trabalho na agricultura, pecuária, silvicultura, exploração florestal e aquicultura*. Brasil: Ministério do Trabalho e Emprego. Recuperado no 16-06-2019 de

Scott, J.C. (1985). *Weapons of the weak: The everyday practices of resistance*. Michigan: Yale University Press.

Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistência*. México: Ediciones Era.

Scott, J. C. (2002). Formas cotidianas da resistência camponesa. *Raízes*, 21(1), 10-31.

Scott, J. C. (2002, janeiro-julho). Formas cotidianas da resistência camponesa.

Silva, M. A. de M. (1999). *Errantes do fim do século*. São Paulo: Editora da Unesp.

Silva, M. A. de M. (2007). Trabalho e trabalhadores na região do “Mar de Cana e do Rio de Álcool”. Em J. R. Novaes e F. J. C. Alves (Orgs.), *Migrantes: trabalho e trabalhadores no complexo agroindustrial canavieiro (os heróis do agronegócio brasileiro)* (pp. 55-86). São Carlos: EdUFSCar.

Silva, M. A. de M.; Menezes, M. A. e Ribeiro, J. D. (2014). State and regulation of labor relations in the sugarcane fields of Brazil. Em A. Bonanno e J. S. B. Cavalcanti (Eds.), *Labor Relations in Globalized Food. Research in Rural Sociology and Development* (Vol. 20, pp. 167-191). Londres: Emerald Group Publishing Limited.

Silva, M. S. (2006). *Entre o bagaço da cana e a doçura do mel: Migrações e identidades da juventude rural* (Dissertação de mestrado em Ciências Sociais). Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, Universidade Federal de Campina Grande, Paraíba, Brasil.

Silva, M. S. (2011). *Trabalhadores-migrantes nos canaviais paulistas: Sociabilidade, trabalho e formas de resistência* (Tese de doutorado em Ciências Sociais). Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal de Campina Grande, Paraíba, Brasil.

Taussig, M. (2010). *O diabo e o fetichismo da mercadoria na América do Sul*. São Paulo: Editora UNESP.

Verçoza, L. V. e Silva, M. A. de M. (2017). Cana, labor e adoecimento: A afirmação do nexos causal como uma forma de resistência. *Século XXI — Revista de Ciências Sociais*, 7, 216-256.

Vettorassi, A. (2018). *Laços de trabalho, fios da memória e redes migratórias*. Curitiba: Appris.

“Un mundo nuevo y más justo”: trabajadores, sindicalismo y populismo en Costa Rica, 1940-1944

David Díaz Arias

Introducción

En 1998, *Tabare* (seudónimo) escribió una narración sobre lo que constituyó su experiencia personal y familiar durante la década de 1940 en Costa Rica. En aquellos años, *Tabare*, que era “hijo natural”, vivía con su madre, quien se ganaba la vida como costurera en el barrio La Cruz, en la zona más pobre de San José, la capital del país. *Tabare* recordó esos días como de extrema pobreza. Una vez, quizás en 1943 o en 1944, su madre tomó una decisión muy importante: se volvió *calderocomunista*. El resultado cotidiano más visible de esa decisión fue que todas las noches, la madre de Tabare adquirió la

costumbre de leerle a su hijo el semanario *Trabajo* (el periódico del Partido Comunista de Costa Rica, PCCR). Gracias a esas lecturas nocturnas, la pequeña familia se enteró que pertenecía “a una clase social muy grande y poderosa, sin la cual el mundo se detendría” (Tabere, 2004, p. 77).

Además, las cosas comenzaron a cambiar poco a poco ya que, de acuerdo con *Tabare*, la reforma social del gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944) despertó en su familia una nueva y poderosa esperanza:

Por primera vez teníamos derecho a un subsidio por enfermedad y a recibir atención médica y hospitalaria que no era de limosna. Teníamos, al fin, derechos, que nacían de nuestro propio trabajo, quedando atrás la dependencia caprichosa y humillante del buen corazón patronal. Un mundo nuevo y más justo se puso en perspectiva y era ese mundo, precisamente, el que nosotros anhelábamos (Tabere, 2004, p. 77).

Ese cambio empujó a *Tabare* y a su madre hacia la política. Según *Tabare*: “La militancia política de mi madre se complementó participando, en la primera línea de fuego, en cuanto mitin, manifestación, desfile o pelotera se armara en San José. Y allá iba yo también” (Tabare, 2004, p. 77).

La experiencia de *Tabare* no fue excepcional. Después de 1941, y especialmente después de 1942, los trabajadores y sus familias definieron sus identidades políticas al calor de la discusión pública sobre la reforma social y la retórica populista de Calderón Guardia. La lucha contra el nazismo aportó el marco contextual para que tal proceso ocurriera. Al mismo tiempo, el PCCR promovió la creación de sindicatos entre los trabajadores como una forma organizada para enfrentar a los patronos y a los “enemigos” de la reforma social.

Ese proceso produjo cuatro resultados. En primer lugar, promovió la extensión de la imagen de Calderón Guardia como la de un caudillo que había transformado la historia de explotación capitalista de Costa Rica. En segundo lugar, motivó a los trabajadores de las ciudades y a los campesinos a organizar manifestaciones para respaldar al presidente. En tercer lugar, más estudiado por los investigadores, aseguró el acercamiento entre los comunistas y los calderonistas hasta que se convirtieron en aliados electorales: lo que se llamó calderocomunismo. En cuarto lugar, llevó a los sindicatos a aliarse con Calderón Guardia. Desde la perspectiva de este trabajo, este último fenómeno produjo lo que *Tabare* llama el *calderocomunismo*: una identidad política sostenida por un militante activo que se involucra en política porque consideraba esa acción como la única forma de cambiar el mundo.

Este trabajo se ha beneficiado enormemente de los estudios de la cultura obrera y plebeya y de la antropología cultural que se han desarrollado en Gran Bretaña, en Estados Unidos y en América Latina (especialmente en Argentina y Brasil). Particularmente importante ha sido la visión culturalista en la producción de la clase trabajadora, planteada originalmente por Gareth Stedman Jones (1983), y que tuvo peso en la clásica interpretación que realizó Daniel James de la multitudinaria protesta del 17 y del 18 de octubre de 1945 en Argentina, la cual dio como resultado la liberación de Perón de prisión. James mostró una forma iconoclasta secular en el comportamiento de la clase trabajadora durante sus ataques a los edificios y las instituciones argentinas en Buenos Aires al señalar:

[si] observamos cuidadosamente las formas de acción y los blancos de esa acción en los sucesos de octubre [...] veremos que frecuentemente involucraron la violación de las instituciones, los símbolos y

las normas que ponen en acción la función de transmitir y legalizar la riqueza y el prestigio social. (James, 1988, p. 451)

De acuerdo con James:

al violar esas instituciones, blasfemando en contra de símbolos y desobedeciendo abiertamente las normas de propiedad y comportamiento, las multitudes de octubre estaban, podríamos sugerir, demostrando la falta de poder de esas instituciones, negando a su vez su autoridad y poder simbólico. (James, 1988, p. 452)

Por eso, en este estudio hemos intentado encontrar las vías de producción de un movimiento de trabajadores que se identificó en lo que entendieron como su misión histórica y que, desde esa identificación, emprendió su propia forma de construcción de la política, de su identidad y de sus vínculos con la coyuntura en la que se ubicaron. Para hacerlo, hemos revisado meticulosamente la prensa del periodo, pero también autobiografías, testimonios y documentos oficiales que han permitido realizar una etnología de la acción política de la clase trabajadora y su organización en el proceso de producción del populismo calderonista.

En muchos sentidos, en este ensayo exploramos también la producción de un drama social. De acuerdo con el antropólogo Victor Turner (1974), existe, en el interior del comportamiento social, una referencia a los mitos originales que trasciende la conciencia de la acción de los actores y que se activa en ciertos momentos de agitación. Turner llamó a ese tipo de referencias “representaciones colectivas”. Al trascender la conciencia de acción de los actores, las representaciones colectivas alcanzan a recrear elementos compartidos socialmente y a precisar el “guion” del movimiento histórico-social en que los individuos están participando. Son, en ese sentido, una recreación consciente, preconsciente o inconsciente, del mito de la

victoria y de la muerte aprendido durante la niñez y puesto en práctica en el escenario social y político. Las representaciones colectivas son así una fuerza que impulsa a la repetición del “guion” mítico que, según la tradición, describe la forma en que debe ocurrir el proceso de transformación social. Por ello, en buena medida, esas representaciones colectivas son capaces de articular imágenes, espacios y tiempos que estimulan la creación de lo que Turner llamó un *drama social*. En este punto, la fundación de esa correlación entre los actores del proceso y los papeles asignados por el mito, se convierte en propulsora de la relación futura entre los símbolos, el drama social y la política. En otras palabras, en momentos de un proceso de cambio y movilización social, se acumula una representación simbólica que en el futuro será fundamental en la articulación de cualquier otro movimiento parecido en esa sociedad dada, de sus actores y de su “guion”. Pero al mismo tiempo, cada una de las etapas en las que esa representación se activa, adquiere su propia historicidad y, por tanto, su particularidad. Lo que finalmente señaló Turner es que las acciones políticas sociales e individuales estarán marcadas por esas representaciones simbólicas que le han dado fundación al drama social.

Como se verá, las movilizaciones de trabajadores costarricenses del periodo 1940-1944 sirvieron para que esos individuos se reconocieran como actores y como una masa actoral de un drama social en proceso en el que se jugaban el presente y el futuro de ellos mismos y del país. Gracias a esa constatación, esas luchas contribuyeron a que la década de 1940 en Costa Rica fuera fundante, como lo intenta probar este trabajo, de una institucionalidad y una alianza política que repercute hasta el presente.

Trabajadores organizados

Hay una clara tendencia en la historiografía costarricense a ubicar las luchas por legislación obrera (esto es, una legislación de protección de los trabajadores) hacia inicios del siglo XX. Tales luchas, por supuesto, estuvieron relacionadas con la creciente organización obrera y las huelgas desarrolladas por trabajadores urbanos en el Valle Central de Costa Rica, con consistencia, hacia el comienzo de dicha centuria.

Desde principios del siglo XX, varios intelectuales habían tratado de influenciar las organizaciones de trabajadores y sus gremios al promover centros y círculos de estudio en donde se enseñaban ideas anarquistas y socialistas (Bermejo Martínez, 2002; Morales, 1995; Molina Jiménez, 2002; Quesada Soto, 2002; Oliva, 2006). Para lograr ese fin, intelectuales como Joaquín García Monge, Omar Dengo y Carmen Lyra, así como varios trabajadores, fundaron el Centro de Estudios Sociales Germinal (CEG) en 1912. En el CEG se impartían clases de ciencias sociales, se organizaban conferencias, lecturas y reuniones de obreros. Como parte de su ímpetu organizativo, los intelectuales del CEG junto con trabajadores urbanos organizaron la primera celebración del 1° de mayo en 1913 y fundaron la Confederación General de Trabajadores (CGT) en el mismo año (Oliva, 2006, pp. 184-185; De la Cruz, 1985, pp. 74-88).

A través de conferencias, periódicos, el CEG y la CGT, esos intelectuales intentaron atraer y organizar a los trabajadores. En ese sentido, como ocurrió con el movimiento anarquista francés (cfr. Maitron, 1951), los intelectuales costarricenses se infiltraron en la visión de mundo que tenían los trabajadores para influenciar sus puntos de vista. En 1910, esos intelectuales se apropiaron de la discusión sobre la cuestión social y la utilizaron para ganar capital cultural en

la esfera pública. Este nuevo discurso público sobre la cuestión social consistía en demandar respuestas a los problemas sociales que esos mismos jóvenes intelectuales habían denunciado y, al mismo tiempo, estratégicamente, ellos se colocaron como los únicos que podrían resolver dichos problemas (Molina Jiménez, 1999a, p. 55).

En 1914, varios de los intelectuales que habían jugado un papel importante en la organización de los trabajadores pasaron a formar parte de la administración de Alfredo González Flores (1914-1917). Aunque no fue esa su primera experiencia trabajando para el gobierno, la evidencia sugiere que en esta ocasión su actitud se alteró de forma irremediable. Después de experimentar el sabor del poder, muchos de ellos perdieron su radicalismo al tiempo en que renunciaron a cualquier intención de alentar o de participar en organizaciones de trabajadores. Por ejemplo, no hay evidencia de que hayan participado en las grandes huelgas de trabajadores urbanos de febrero de 1920 (Acuña Ortega, 1986, pp. 37-68).¹ Empero, el legado de las tempranas organizaciones de trabajadores fue resucitado por nuevos grupos al final de la década de 1920. Básicamente, en un contexto de creciente protesta social y crisis económica, algunos trabajadores urbanos expresaron la necesidad de crear una organización colectiva para defenderse. En 1929, esos trabajadores fundaron la Unión General de Trabajadores (UGT), con la cual intentaron movilizar a los trabajadores y a los desempleados (Botey y Cisneros, 1984, p. 113).

En el mismo año, para participar en las elecciones de medio periodo, fundaron, junto con gente de Desamparados, un partido llamado Partido Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales de Costa Rica (mejor conocido como la Alianza de Obreros), que recibió el apoyo del Comité Seccional del Partido APRA de Costa Rica y de

¹ La CGT jugó un papel menor en esas huelgas.

varias organizaciones obreras. Aunque la Alianza de Obreros no tuvo éxito en su participación electoral, sí produjo el antecedente de la posibilidad de crear una unidad entre varios grupos que se encontraban fuera de la arena política. Al mismo tiempo, el líder obrero Gonzalo Montero Berry organizó la Asociación por la Universidad Popular (AUP), la cual intentó reabrir la Universidad Popular que había dirigido Joaquín García Monge en 1926. Para fines de febrero de 1929, la AUP había cambiado su nombre por el de Asociación Revolucionaria de Cultura (ARCO), un grupo cuyo propósito era educar a la clase trabajadora costarricense en temas políticos y diseminar el marxismo entre los obreros (Herrera García, Mora y Gamboa, 1968, pp. 3-4).

Varios jóvenes estudiantes de leyes, motivados por un discurso antiimperialista, se involucraron en la ARCO, contándose principalmente entre sus nombres a Manuel Mora, Jaime Cerdas y Ricardo Coto Conde. Esos estudiantes empezaron a publicar un periódico al que titularon "*Revolución*" y, en abril de 1931, organizaron la Liga Antiimperialista de la Escuela de Derecho, una asociación que otros estudiantes de leyes prontamente acusaron de ser comunista. Pero, en lugar de negar esos cargos, el 15 de mayo de 1931, Mora, Cerdas, Coto y un estudiante llamado Luis Carballo fueron arrestados por organizar un disturbio en una reunión política del PRN en la que proclamaron la existencia de un partido comunista (De la Cruz, 1980, pp. 213-248). Varias semanas después, el 6 de junio de 1931, el PCCR fue fundado con la siguiente estructura: Manuel Mora como Secretario General, Luis Carballo como Secretario de Actas, Ricardo Coto Conde como Secretario de Correspondencia, Jaime Cerdas como Secretario de Finanzas y Efraín Jiménez Guerrero (un zapatero), Gonzalo Montero Berry (un carpintero), Alfredo Valderín, José Barquero y Anselmo Soto como miembros (De la Cruz, 1980, p. 247; Botey y Cisneros, 1984, pp. 129-130).

Legislación obrera antes de la reforma social, 1907-1940

De acuerdo con Vladimir de la Cruz, la legislación obrera tuvo un antecedente en el Código Civil de 1888, cuando “se igualaron, en su relación laboral, el patrono como el trabajador en la figura del contrato de arrendamiento de la obra” (De la Cruz, 1985, p. 65). En 1901, una ley se refirió a la necesidad de pagar los salarios de los dependientes de comercio y a los marineros en caso de quiebra del patrono, y en 1902 se procedió a regular el “alquiler de servicios agrícolas, domésticos e industriales” (ibíd., p. 65). Pero fue en 1907 cuando se comenzó a discutir en el Congreso un proyecto de *Ley sobre Accidentes del Trabajo*, presentado por el diputado Enrique Pinto (Monge Alfaro, 1974, p. 98).

En ese proyecto, se establecía que todo accidente “ocurrido a obreros, empleados, colonos, jornaleros durante su trabajo en las fábricas, talleres, transportes, minas y explotaciones rurales da derecho a una indemnización” y que esa indemnización “corre a cargo del jefe o dueño del establecimiento, cualquiera que haya sido la causa del accidente, salvo el caso de que la víctima lo haya hecho intencionalmente ocasionado o sea se encuentre en estado de embriaguez” (Monge Alfaro, 1974, pp. 100-101). Junto a esta protección, el proyecto propuso medicamentos para los obreros que se incapacitaran, visitas al médico e indemnización “equivalente a la mitad del salario por el tiempo que durase la enfermedad según dictamen médico-legal” (ibíd., p. 102). Este proyecto entró a una Comisión Legislativa, fue publicado en *La Gaceta* oficial y discutido en el primer debate, pero no continuó por la senda que lo podía llevar a su implementación.

En 1913, el diputado Alberto Vargas Calvo presentó un nuevo proyecto de accidentes del trabajo que, como el de Pinto, buscaba proteger a los trabajadores. El proyecto definió los accidentes laborales, particularizó lo diferente de las regiones en cuanto a los accidentes

y enfermedades que podía experimentar el trabajador, definió al patrono y al operario y especificó las responsabilidades del patrón con respecto a los accidentes ocurridos a sus operarios. Además, identificó las industrias y trabajos en los que debía cumplirse lo indicado por la ley, la obligatoriedad de las indemnizaciones y sus diferentes tipos, las disposiciones relacionadas con la asistencia médica y farmacéutica y estableció como irrenunciables los beneficios implícitos en el proyecto de ley (Monge Alfaro, 1974, pp. 11-113). El proyecto encomendó a la Secretaría de Fomento el cuidado del funcionamiento de la ley y señaló los castigos a quienes infringiesen sus disposiciones (ibíd., p. 114). Asimismo, el proyecto se adelantaba a la cuestión de los accidentes y las enfermedades de los trabajadores y remarcaba la necesidad de ocuparse de prevenirlos, formando una Junta Técnica que velara de “informar a la Secretaría de Fomento en todo lo relativo a la prevención de accidentes del trabajo y demás asuntos de carácter técnico referentes al mismo” (ibíd., p. 114).

La Comisión legislativa que estudió el proyecto, rindió un largo dictamen en el que recordó procesos de justicia obrera que tuvieron lugar en el mundo desde finales del siglo XIX y realizó comentarios sobre la situación de indefensión en la que se encontraban los trabajadores costarricenses (ibíd., pp. 104-108). Los legisladores propusieron, junto al proyecto que analizaban, desarrollar una ley de seguros “con el objeto de facilitar a los patronos el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades económicas derivadas de la legislación social en referencia” (ibíd., p. 110).

No obstante, a pesar del dictamen favorable de la Comisión, el proyecto de Vargas Calvo no se discutió porque otro diputado, Luis Anderson, presentó uno muy similar. Un año después, en 1915, los diputados que habían presentado proyectos de ley de accidentes del trabajo (Pinto, Vargas Calvo y Anderson) unieron esfuerzos y presen-

taron un proyecto conjunto. Ese proyecto fue aprobado en tres debates y pasó a su análisis, pero fue duramente combatido por sus opositores y experimentó la misma suerte que sus anteriores: no llegar a una aprobación (ibíd., pp. 124-128). Lo mismo le ocurrió a un nuevo proyecto que fue presentado en 1921 por el diputado Gerardo Matorros. No fue sino hasta 1924 que el presidente de la república, Ricardo Jiménez Oreamuno, envió un proyecto de seguros que sí se aprobó en 1925 e hizo efectivo un monopolio de seguros a cargo del Banco Nacional de Seguros a partir del 1 de julio de 1926 (ibíd., pp. 278-520).

El otro logro fundamental en términos de legislación laboral ocurrió en 1920. El crecimiento de las organizaciones obreras de la década de 1910 y el desarrollo de una cierta consciencia de clase de los trabajadores urbanos permitió que, a inicios de 1920, el gremio de Ebanistas y Carpinteros se reuniera a considerar un pliego de peticiones que realizarían a los patronos, incluyendo una jornada de trabajo de ocho horas (Acuña Ortega, 1986; De la Cruz, 1980, p. 106). Ante la negativa patronal, los obreros fueron a huelga a partir del 2 de febrero de 1920. A la huelga se sumaron, además, carpinteros, mecánicos, pintores y también trabajadores del Estado (De la Cruz, 1980, pp. 107-108). Finalmente, el Estado debió ceder y declarar la jornada de ocho horas con la Ley N° 100 del 9 de diciembre de 1920 (ibíd., p. 108).

El avance en la legislación del trabajo prosiguió en la década de 1920. El 2 de julio de 1928 se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social. En agosto de 1929 se adicionó a la ley de la jornada de ocho horas, la ley N° 166 sobre “Reglamentación de las Horas de Trabajo y de Descanso”. El 22 de noviembre de 1933 se decretó la Ley N° 14, es decir, “La Ley de Salario Mínimo” que se complementó con la N° 41 del 19 de diciembre de 1934 conocida como “Ley sobre Comisiones de Salarios” (Campos, 1962, p. 4).

La gran huelga bananera de 1934 produjo la Ley N° 31 del 10 de diciembre de 1934, que establecía una “Reglamentación de las condiciones de trabajo en las explotaciones de banano”. Luego, la Ley N° 6 del 24 de febrero de 1937 reglamentó el derecho de hospitalización de los trabajadores bananeros (Umaña, 1991, p. 3).

Rumbo al Código de Trabajo: sindicalismo y populismo, 1940-1943²

La principal reforma social desarrollada en Costa Rica tuvo lugar entre 1940 y 1943, durante la administración del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. En ese periodo, se creó una legislación social que produjo, entre otras cosas, la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social, casas baratas y políticas de calzado de estudiantes escolares. Asimismo, se fomentó el sindicalismo, se decretaron las Garantías Sociales y se emitió un Código de Trabajo.

La cronología sobre la reforma social ha sido rescatada por varios investigadores (Salazar, 1993). En su discurso inaugural como presidente, Calderón Guardia señaló que su gobierno iba a producir varios cambios en el sistema de salud, tales como la reorganización de la Secretaría de Salubridad Pública, la promulgación de una ley concerniente al bien público, la consolidación de las oficinas rurales dedicadas a la higiene pública y la promoción del cuidado médico para todos los costarricenses (Soto Valverde, 1985, pp. 241-245). Para llevar adelante esas transformaciones, Calderón Guardia envió a su amigo el Dr. Guillermo Padilla a estudiar el sistema de seguridad so-

² Este apartado está basado en partes de Díaz Arias, D. *Crisis Social y Memorias en Lucha: Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica (en prensa), capítulos 1 y 2.

cial chileno, ya que era uno de los sistemas más sofisticados en ese momento (Rosenberg, 1980, p. 57). El resultado de eso fue la presentación al Congreso, en julio de 1941, de un proyecto de seguridad social. Este proyecto “pedía la obligatoriedad de un seguro de protección masiva contra el riesgo de enfermedades, invalidez prematura, vejez, muerte y maternidad” (Rosenberg, 1981, p. 384). En noviembre de 1941, el Congreso, después de incluir algunos cambios al sistema institucional en el cual se iba a insertar el proyecto y de variar las características de la población que iba a cubrir, aprobó el seguro propuesto. Así, este proyecto impulsó la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la cual se encargaría de administrar el programa de salud pública, aunque el Congreso también decidió monitorear la labor de la CCSS a través de un consejo de representantes de reconocidas instituciones liberales como el fisco, el Banco Nacional y el Banco de Seguros. Además, el Congreso estableció en trescientos colones el salario tope de los trabajadores públicos y privados que iban a ser cubiertos por el plan. Finalmente, el Congreso decidió que la cobertura “iba a extenderse sobre una base regional a aquellos sectores de la población asalariada donde fuese más fácil su aplicación” (Rosenberg, 1981 pp. 286-288; 1980, pp. 58-65).³

La segunda parte del gobierno de Calderón Guardia coincidió con una nueva serie de reformas que incluyó la inclusión de las Garantías Sociales en la Constitución Política y la promulgación del Código de Trabajo. En mayo de 1942, en su discurso presidencial, Calderón Guardia anunció el envío del proyecto de Garantías Sociales al Congreso. Básicamente, esta reforma pretendía elevar a rango constitucional varias leyes laborales que ya existían, pero que eran irrespetadas por

³ Para una nueva e interesante interpretación de la construcción institucional del seguro social en Costa Rica, ver: Martínez y Sánchez-Ancochea, 2012.

los patronos (Acuña Ortega, 1992, p. 23). Esto incluía el derecho a tener un trabajo, el límite del salario mínimo, el derecho legal a formar sindicatos, el derecho de huelga, el derecho a tener un seguro de salud y de trabajo y el establecimiento de tribunales legales para litigar los problemas relacionados con el trabajo (los tribunales de trabajo) (Botey Sobrado, 1993, p. 202). Esta reforma fue aprobada en junio de 1943. Casi al mismo tiempo, en abril de 1943, se presentó al Congreso el Código de Trabajo que fue aprobado en agosto de 1943 (De la Cruz, 1993, pp. 255-260).

¿Cuáles fueron las bases sociales de este proceso? La reforma social se produjo gracias a un amplio apoyo político que vinculó al Partido Comunista de Costa Rica (PCCR) a la Iglesia Católica y al movimiento obrero. Iván Molina ha demostrado que esa relación entre comunistas y calderonistas pasó por tres etapas entre 1940 y 1942. (Molina Jiménez, 2008, pp. pp. 245-266 y 283-301).⁴ De acuerdo con Molina, la primera etapa se extendió de septiembre de 1940 –cuando el PCCR se percató de que el gobierno estaba preparando un Código de Trabajo– hasta mayo de 1941. Durante ese periodo, el PCCR respaldó varias iniciativas oficiales. Empero, entre mayo y junio de 1941, Mora y su partido se enfrentaron a una reforma electoral impulsada por el Ejecutivo que reducía a tres el número de regidores en todas las municipalidades del país. Dicha reforma limitaba las oportunidades del PCCR de obtener puestos en las más importantes municipalidades del país. Aunque la iniciativa fue aprobada, en lugar de criticar al presidente, *Trabajo* responsabilizó a Francisco Calderón Guardia (hermano del presidente) por defender la reforma. Sin embargo, el PCCR continuó apoyando al gobierno y una segunda etapa de su relación política comenzó en junio de 1941, etapa que se alargó

⁴ Todos los datos que siguen proceden de este trabajo de Molina.

hasta febrero de 1942 cuando el PCCR solamente eligió un diputado al Congreso y un representante en la municipalidad de Heredia. Aunque los comunistas acusaron al gobierno por cometer fraude electoral, enfocaron su ataque sobre representantes gubernamentales, y no sobre el presidente. Por otro lado, en esta segunda etapa los comunistas y la Iglesia Católica comenzaron a acercarse, lo cual se puede advertir en los comentarios positivos que publicó Carlos Luis Fallas sobre la “Carta Pastoral sobre el Justo Salario” del arzobispo Sanabria. Una tercera etapa comenzó después de las elecciones legislativas de 1942. En esta fase, la cercanía entre el PCCR y el PRN se hizo más evidente e involucró también un patente encuentro entre los comunistas y la Iglesia Católica. Aunque la controversia no se quedó de lado en esta etapa, debido a que Mora y Sanabria chocaron con respecto a los sucesos del 4 de julio de 1942 y a que los comunistas criticaron la presencia de sacerdotes fascistas dentro de la Iglesia Católica, lo cierto del caso es que una alianza entre el gobierno, el PCCR y la Iglesia estaba casi acordada (ibíd., pp. 245-266 y 283-301).

Es en esta tercera etapa cuando Manuel Mora incrementó sus esfuerzos públicos para presentar a Calderón Guardia como el salvador de la clase trabajadora costarricense, lo cual fue una táctica utilizada para que el gobierno pudiera superar la crítica de la oposición por lo sucedido el 4 de julio. El 22 de agosto de 1942, Manuel Mora Valverde publicó una entrevista con Calderón Guardia en el semanario Trabajo (Al pueblo corresponde defender..., pp. 1 y 4). En esa oportunidad, después de presentarse a sí mismo como un médico en lugar de como un político, el *Doctor* asoció su administración con la lucha de los obreros, los campesinos y los sectores de clase media. Según Calderón Guardia, la Reforma Social iba a balancear la sociedad porque, antes de su gobierno, la Constitución solamente garantizaba los derechos de los ricos y ahora él había incorporado en la Carta Magna los dere-

chos de los pobres. Entonces, Calderón Guardia mencionó un plan para resolver el problema de las dificultades de los campesinos sin tierra comprando “fincas grandes” para distribuir las entre ellos, aunque no menciona en ninguna parte el término “reforma agraria”. Además, el *Doctor* reveló que estaba trabajando en la preparación de un proyecto futuro para asistir con dinero y técnicos a los campesinos y con eso garantizar su producción y su estabilidad. Subsecuentemente, Calderón Guardia se comprometió a apoyar a los sindicatos y a otros activistas sociales, si se ajustaban a lo que la ley establecía (ibíd., pp. 1-4). Días después, Calderón Guardia reiteró sus promesas en una reunión convocada por la Unión Campesina para reconocer la actitud del presidente para con los campesinos. Simbolizando la alianza que estaba produciéndose a nivel nacional, a esta reunión asistieron campesinos, sindicalistas y el cura párroco de Barva de Heredia, el sitio donde se produjo la reunión (“El c. Arguedas en la recepción...”, 1942, pp. 1 y 4.). Dos meses después, *Trabajo* comparó a Calderón Guardia con el presidente populista mexicano Lázaro Cárdenas (“El Presidente de la República asume valientemente sus responsabilidades...”, 1942, p. 1).

Por otro lado, los intereses electorales del presidente se combinaron con los esfuerzos de los comunistas por darle forma a una clara conciencia acerca de la importancia de la reforma social y de aparecer como la vanguardia que lideraba la transformación. Hacia octubre de 1942 *Trabajo* hizo eco de esa posición. Así, después de llamar a los trabajadores para que vigilaran cualquier movimiento del enemigo, el PCCR dio a conocer su política para 1943, año en que el Congreso tenía que ratificar las Garantías Sociales:

Quando mayo llegue, y se reúna de nuevo el Congreso en sesiones ordinarias, miles de miles de trabajadores de todo el país, organizados

y disciplinados en sus sindicatos, se agruparán alrededor del Gobierno para que no tiemble la mano a los legisladores. En esta forma, la política social del Dr. Calderón Guardia pasará a la Historia como la política que legalizó el libre ejercicio por los trabajadores de sus derechos político-sociales, derechos por los cuales se desangran los trabajadores en los campos de batalla de Europa y otros continentes. (La 5a. columna ha comenzado..., 1942, p. 1).

Al apuntar la diferencia entre la forma en que los trabajadores alrededor del mundo luchaban por obtener derechos laborales y la voluntad del gobierno costarricense de proclamar la legislación social, *Trabajo* daba a entender que la clase trabajadora debía luchar, si es que quería mantener lo que había ganado. Este mensaje pedía a los trabajadores sindicalizados que se movilizaran en mayo de 1943 con el fin de presionar al Congreso para que aprobara las Garantías Sociales sin alterar su contenido. Una semana antes de ese llamado, el 18 de octubre de 1942, el CSE organizó la Segunda Conferencia Nacional Sindical. Sesenta y cuatro sindicatos asistieron a la conferencia en la que se acordaron dos grandes decisiones. En primer lugar, resolvieron renunciar a su derecho a ir a huelga durante el tiempo que durase la guerra en Europa. Los trabajadores pidieron la instalación de Tribunales de Arbitraje que estuviesen integrados por un representante de los sindicatos, un delegado de los patronos y un representante del gobierno y que se encargaran de resolver las disputas que se presentaran entre empleados y empleadores, de forma tal que la huelga pudiera ser evitada como recurso. En segundo lugar, los asistentes declararon al CSE como la organización que lideraría el movimiento obrero (Un éxito la 2a. Conferencia..., 1942, pp. 2 y 4).

La primera resolución de los sindicatos apelaba directamente al gobierno. En 1932, el gobierno había creado la Oficina Técnica del Trabajo (OTT) para regular los conflictos entre los patronos y los traba-

jadores (Hernández Rodríguez, 1993, pp. 66-72). La OTT había servido para crear algunos espacios de conciliación y promover el diálogo en los conflictos laborales, por ello había ganado cierto prestigio entre la clase trabajadora como instrumento para enfrentar a los patronos, especialmente en los inicios de la década de 1940. Empero, con respecto a las huelgas, la OTT no tenía un papel claro y tampoco tenía poder para legislar en casos de huelga.⁵ En una maniobra que ilustra la fuerte conexión entre el gobierno de Calderón Guardia, el CSE y los otros sindicatos, el Ejecutivo respondió casi inmediatamente a la iniciativa de los sindicatos al crear la Comisión Nacional de Arbitraje (CNA) en diciembre de 1942. Tal y como lo había propuesto la Segunda Conferencia Nacional Sindical, la CNA estaba compuesta por tres miembros y tenía jurisdicción sobre contratos laborales, horas de trabajo, seguridad e higiene de los sitios de trabajo, despidos y la regulación de aprendices (LaWare, 1996, p. 87).⁶ Este fue el primer paso para la promulgación del Código de Trabajo que apareció en agosto de 1943.

En el ínterin, *Trabajo* y Manuel Mora empezaron a sospechar de la formación de una reacción conservadora en contra de la expansión de los “sindicatos rojos” (cfr. Manuel Mora desenmascara a los quintacolumnistas..., 1942, pp. 1-4; El Ministro de Educación guardó silencio..., 1942, p. 1). Tal reacción fue imaginada como compuesta por una mezcla entre fascistas, conservadores y capitalistas. Sin embargo, a principios de 1943, el maestro comunista Carlos Luis Sáenz escribió un comentario cargando al “pueblo” con el deber de defender

⁵ Ver, para todos los detalles: Hernández Rodríguez, 1993.

⁶ LaWare no se percató del papel que jugó la Segunda Conferencia Nacional Sindical en la creación de esta legislación ni la relación entre sus decisiones y la pronta respuesta del gobierno.

la reforma social de la “incomprensión tremenda de los adinerados egoístas” (Sáenz, 1943, pp. 2 y 4). Este énfasis en los capitalistas como enemigos de la Reforma Social apareció nuevamente en un “Manifiesto de las Organizaciones Obreras de Costa Rica” que se publicó el 1° de febrero de 1943. En ese documento, el CSE defendió a los trabajadores y a los consumidores de los “intereses del capital imperialista” y denunció los esfuerzos de los capitalistas de arruinar las Garantías Sociales. Además, el CSE identificó a “los grandes intereses” como aquellos que amenazaban el sistema de seguridad social (Ni una sola adhesión..., 1943, p. 2). Unos días después, Manuel Mora mencionó la existencia de “un montón de riquillos ignorantes” que conspiraban para desnaturalizar la Reforma Social. De acuerdo con Mora, el pueblo atropellaría a esos “riquillos” si persistían en negar el progreso del país (Siendo nuestro país..., 1943, p. 4). En efecto, en los primeros meses de 1943, los comunistas y el CSE claramente acusaron a los capitalistas y a los ricos del país de ser enemigos de la reforma social, quitando así el énfasis que en los meses anteriores se había dado a la “amenaza fascista”. De esa manera, al cambiar levemente el discurso de enfrentamiento, el PCCR y el CSE comenzaron a describir el debate sobre la Reforma Social en términos de una lucha de clases: un combate de los patronos capitalistas en contra de la clase trabajadora y los sindicatos.

El acento en un discurso de lucha de clases –que luego sería enfatizado como el origen de la violencia en las narrativas comunistas que se publicaron después de 1948 (Díaz Arias, 2008)– le dio a los sindicatos la oportunidad de enfrentar a los patronos y a los dueños de tiendas y empresas contextualizando sus demandas por mejoras salariales como parte de la misma lucha por la legislación social. En febrero de 1943, el sindicato de la industria bananera envió una carta al presidente Calderón Guardia pidiéndole su ayuda en la obtención

de un aumento salarial. *Trabajo* publicó la carta, pero alteró levemente su contenido al titular la noticia de la siguiente forma: “Los sindicatos de Limón pelean contra las autoridades que sabotean la política social del presidente de la República” (Los sindicatos de Limón..., 1943, p. 2). En ese mismo mes, varias organizaciones obreras se pusieron de acuerdo para comenzar una campaña de defensa de las Garantías Sociales; plan que el CSE llevó a cabo en marzo, junto con los sindicatos (Campaña en defensa de las Garantías Sociales, 1943, p. 2; Asamblea de sindicatos... 1943, p. 2). Este vínculo entre los dos frentes –el de la legislación social y el de la lucha por salarios más altos–⁷ le dio la posibilidad al CSE y a los sindicatos de enfrentarse a los patronos y demandar la intervención del gobierno cuando los empleadores no accedían a aumentar los salarios. Varios patronos denunciaron la combinación entre el sindicalismo, las demandas sociales y el discurso populista del gobierno etiquetándola como el “peligro del absurdo sindicalismo” (LaWare, 1996, p. 90). Empero, los trabajadores organizados estaban mostrándole a los patronos que ese “absurdo sindicalismo” era una herramienta efectiva para obtener respuesta a sus demandas.⁸

En febrero de 1943, cincuenta y nueve sindicatos se afiliaron al CSE. La mayoría de esos sindicatos (cuarenta y nueve) estaban integrados por obreros urbanos como zapateros, panaderos y carpinteros, pero es claro que los campesinos también se encontraban

⁷ La lucha por el aumento de salarios es expuesta por LaWare (1996), aunque no combinada con la organización señalada (pp. 89-97).

⁸ Los investigadores interesados en el movimiento sindical costarricense durante la década de 1940 no han prestado atención a este temprano sindicalismo para el periodo enero de 1942-marzo de 1943. Ver: Aguilar, 1989, pp. 21-22; Miller, 1993, pp. 515-541. Aguilar apunta que el sindicalismo creció en el contexto de la emisión de la legislación social, pero no lo estudia, a pesar de dar el dato de sesenta y seis sindicatos afiliados al CSE hacia febrero de 1943.

promoviendo el sindicalismo en varios lugares, especialmente en Siquirres y en Heredia. Esto no es una sorpresa; como indica Iván Molina (1999b), desde 1938 el PCCR había estado incrementando su influencia en algunos pueblos campesinos de Heredia, obteniendo buenos resultados electorales en los distritos rurales de esa provincia. Ya en 1942, el PCCR obtuvo el 30% de los votos en las áreas rurales compuestas por peones, pequeños y medianos productores de café y campesinos con un grado alto de alfabetización. El caso más significativo fue el de Santo Domingo de Heredia donde los comunistas recibieron 45% de los votos en las elecciones parlamentarias de 1942 (pp. 503-504). El PCCR se aprovechó de esa situación para promover la formación de sindicatos entre los campesinos. En marzo de 1943 el maestro comunista Carlos Luis Sáenz publicó un artículo en *Trabajo* en el que describía los esfuerzos del PCCR para ayudar a los campesinos de Tres Ríos a formar un sindicato. En ese artículo, Sáenz insistió en señalar que la influencia de los sacerdotes sobre los campesinos era el principal escollo que se presentaba para la organización de sindicatos en el campo. Sáenz además dejó ver que los comunistas estaban utilizando el discurso de Calderón Guardia sobre la Reforma Social para enfrentar a esos sacerdotes diciendo que el derecho a sindicalizarse había sido dado por un presidente católico (“Carta abierta del c. Carlos Luis Sáenz..., 1943, pp. 1 y 4”).⁹ Así, la imagen del *Doctor* se presentaba como un instrumento útil para fortificar el sindicalismo entre los campesinos.

Calderón Guardia también recibió crédito como mediador entre los trabajadores y los patronos y –más importante aún– como reformador social. Ya que el *Doctor* era considerado como la fuente de la

⁹ Ya para ese momento, la jerarquía eclesiástica empezaba su programa de armar sus propios sindicatos católicos; ver: Molina Jiménez, 2007, pp. 159-171.

transformación social que se decía que estaba ocurriendo, las multitudes viajaban a donde sea que él fuera para saludarlo. El 28 de marzo de 1943, Calderón Guardia visitó Turrialba invitado por varios trabajadores de la localidad y por el PCCR (El pueblo de Turrialba..., 1943, p. 1; Imponente movilización..., 1943, pp. 1 y 4). Cientos de personas asistieron a la cita con el presidente quien, nuevamente, alardeó que la Reforma Social era el producto de su práctica como médico. Además, Calderón Guardia previno a la multitud acerca de los capitalistas “ciegos y egoístas” que pretendían detener la legislación social. Ante esa advertencia, de acuerdo con *Trabajo*, la multitud asistente gritó: “No importa doctor, el puño del pueblo sostendrá su política social” (Imponente movilización..., 1943, p. 4). Por otro lado, *Trabajo* agregó otro comentario: “...el pueblo de Turrialba, como todo el pueblo de Costa Rica, está identificado con la obra del Sr. Presidente de la República y se dispone a defenderla a todo trance” (Imponente movilización..., 1943, p. 4). En la misma edición, *Trabajo* publicó un artículo de Manuel Mora en el que declaraba el apoyo del PCCR al gobierno y prevenía a los trabajadores acerca de un futuro incierto. Mora indicó entonces que Costa Rica estaba por entrar “en una etapa de exacerbación que nos conducirá al derramamiento de sangre y posiblemente a un gobierno de fuerza” (Mora, 1943a, pp. 3-4). La admonición de Mora acerca de un posible choque social constituía una respuesta a los ataques contra el gobierno que hacía la oposición. La retórica de Mora también intentaba motivar a los trabajadores a movilizarse. El mensaje del líder comunista era bastante simple: si el pueblo no se movilizaba, el gobierno no sería capaz de defender la Reforma Social en contra de sus enemigos.

Leslie E. Reed, encargado de negocios *ad interim* en la embajada de Estados Unidos en San José, advirtió el creciente aumento de la participación de los sindicatos en la política costarricense (Molina Ji-

ménez, 2007, pp. 162-163). En abril de 1943, Reed envió un reporte al Secretario de Estado en Washington D.C. comentando que “los sindicatos están comenzando a jugar un papel importante en la política costarricense”. Reed pensaba que esa importancia derivaba de la “habilidad política y organizativa de Manuel Mora”. De acuerdo con el funcionario diplomático, Mora “y los sindicatos bajo su dirección” estaban aprovechando el aumento en el costo de la vida para motivar a los trabajadores a formar sindicatos. Reed precisaba aún más al argumentar que: “Con el mundo girando hacia el socialismo, aquí los grupos de trabajadores tienen un potente argumento de su lado, pero la razón principal de por qué han incrementado su influencia política en tal medida es por la actitud favorable del presidente Calderón Guardia”. Como se aprecia, Reed estaba convencido de que la promulgación de la legislación social había impulsado a los líderes sindicales a movilizar a los trabajadores. Reed también pensaba que el acercamiento entre Calderón Guardia y el PCCR era una situación que el presidente estaba impulsando para obtener apoyo político para su gobierno.¹⁰

Los comentarios de Reed predijeron las movilizaciones sociales y las manifestaciones públicas que el PCCR y el CSE estaban planeando para fortalecer los lazos entre Calderón Guardia y el movimiento de trabajadores organizados. El 1° de mayo de 1943, *Trabajo* publicó un editorial en su primera página en el que recordaba a los mártires de Chicago de 1886 y los relacionaba con las luchas que el PCCR y los obreros costarricenses habían llevado adelante para poder celebrar en Costa Rica la memoria de los líderes obreros de Chicago. Al final, el semanario comunista se refirió a Calderón Guardia y a la Reforma

¹⁰ Molina Jiménez, 2007, p. 162.

Social para vincularlos con la historia del movimiento obrero. *Trabajo* señaló:

La memoria de aquellos hombres que en 1886 se enfrentaron a los patronos egoístas, no convida al descanso ni a la frase llorona. Es escuela que no da reposo ni al cuerpo ni al ánimo; nos está gritando que la vida es lucha y que no debemos contentarnos con el apoyo débil al Presidente de la República; que no debemos descansar mientras las Garantías Sociales no sean carne y sangre de los costarricenses. (Diez años de lucha, 1943, pp. 1 y 4)

Al relacionar el pasado con el presente de las luchas sociales, *Trabajo* vislumbró en la Reforma Social el símbolo que inspiraría la movilización de la clase trabajadora costarricense.

Los trabajadores y los sindicatos invitaron a Calderón Guardia para que asistiera a la marcha del 1° de mayo. El CSE y el PCCR habían organizado un comité central para celebrar el Día del Trabajo en San José y para inspirar acciones semejantes en otras ciudades y pueblos del país. El transporte público fue utilizado para movilizar hasta la capital cientos de grupos de trabajadores y campesinos que se desplazarían desde diferentes partes. Aunque los comunistas denunciaron los intentos de algunos patronos por evitar que sus trabajadores fuesen a San José, *Trabajo* estimó que a la marcha habían llegado 40.000 manifestantes. El lenguaje de guerra y el simbolismo sobre una lucha armada fue utilizado por los asistentes, ya que un tanque encabezó la marcha y fue expuesto como la representación de las Garantías Sociales. Pero muchos de los presentes también lo interpretaron como un símbolo de la marcha hacia adelante del presidente junto con el movimiento sindical. La manifestación terminó en el Templo de la Música, en donde líderes sindicales de diferentes partes del país se dirigieron a la multitud asistente, a la que también interpellaron Rodolfo Guzmán, Manuel Mora y Calderón Guardia (cfr. Con-

treras y Cerdas, 1988, p. 96; En la demostración de masas..., 1943, p. 4; Mora Valverde, 1988, pp. 70-71).

La manifestación del 1º de mayo dio pruebas palpables del impacto que la actividad sindical, el poder simbólico de la Reforma Social y la interacción pública entre Calderón Guardia y el PCCR habían ejercido en la movilización de trabajadores y campesinos. Tal combinación fue significativa porque permitió terminar de dibujar la silueta populista de Calderón Guardia y la de su gobierno. Básicamente, el *Doctor* había conseguido el apoyo de una amplia base popular en cuyo seno, modelado por su discurso sobre el cambio del país, su caudillismo y la transformación social que produciría la Reforma Social, nació un militante político combativo y convencido de su identidad política calderonista. Pero este militante calderonista tenía además otra característica: su vida de militancia y política transcurría cercana a la acción desplegada por el PCCR. Y ya que los opositores a Calderón Guardia estaban en ese momento denunciando la interacción entre el presidente y los comunistas, pronto inventaron un término para describir a los seguidores y simpatizantes del gobierno, a los que llamaron así “calderocomunistas”. En su crítica pública a lo que pasaba, los opositores al gobierno esgrimieron la idea de que el presidente se estaba haciendo comunista, que la Reforma Social, aunque valiosa, era solamente una táctica electoral y que el PCCR estaba manipulando a Calderón Guardia para producir una legislación comunista. El gobierno de Calderón Guardia se enfrentó a esas acusaciones diciendo que la Reforma Social estaba inspirada en la doctrina social de la Iglesia Católica. Empero, las continuadas reuniones entre el *Doctor* y Manuel Mora cuestionaban ese discurso de legitimación (Molina Jiménez, 2007, pp. 133-134). De este modo, para poder movilizar eficientemente a los trabajadores y a los sindicatos bajo la bandera de la Reforma Social y para poder llegar a un acuerdo electoral

con el PCCR para las elecciones presidenciales de 1944, Calderón Guardia precisaba una transformación al interior del Partido Comunista. La solución que tendría más impacto simbólico en la esfera pública era disolver, al menos en nombre, al PCCR.

La “disolución” del PCCR ha sido bien documentada por varios investigadores (Cerdas y Contreras, 1988, pp. 99-103; Rodríguez, 1980, 72-75; Aguilar Bulgarelli, 1978, pp. 58-66; Villegas Hoffmeister, 1998, pp. 79-81; Contreras, 2006, pp. 46-52; Rojas Bolaños, 1989, p. 84; Miller, 1996, pp. 183-192). El 13 de junio de 1943, trecientos delegados comunistas se reunieron en la Conferencia Nacional del Partido Comunista y acordaron disolver el PCCR, fundar el Partido Vanguardia Popular (PVP), inscribir una nueva plataforma política, modificar los estatutos para poder realizar alianzas políticas y preguntarle al líder de la Iglesia Católica costarricense su opinión sobre el nuevo partido. Manuel Mora declaró que el PVP era un auténtico partido costarricense, respetuoso de las creencias y sentimientos religiosos del pueblo (Manifiesto del Partido, 1943, p. 4). Por unanimidad, el color rojo permaneció como marca distintiva del PVP (“Los 6 acuerdos...”, 1943, p. 1).¹¹ Los investigadores que han estudiado la década de 1940 han recalcado que el contexto internacional fue fundamental en la creación del PVP ya que permitió a los comunistas costarricenses adoptar un nuevo nombre y un nuevo programa sin renunciar enteramente a su orientación comunista. Así, el 15 de mayo de 1943 la Internacional Comunista había sido disuelta en Moscú y el PCCR había adoptado esa resolución tan pronto como ocurrió. De hecho, el dirigente comunista

¹¹ Los comunistas también votaron para decidir el nombre del nuevo partido. Cuatro nombres fueron propuestos: Vanguardia Popular, Vanguardia Nacional, Vanguardia Nacional Libertadora y, sorpresivo para la posteridad de las luchas políticas, Liberación Nacional. Ver: 300 delegados..., 1943, pp. 1 y 4.

Arnoldo Ferreto visualizó esa disolución como un cambio que le permitiría a la izquierda costarricense desarrollar acuerdos con otras fuerzas políticas del país (El Comité Central Ejecutivo..., 1943, pp. 1 y 4; Ferreto, 1943, pp. 3-4). Por otro lado, el cambio de nombre del PCCR no fue el único que ocurrió en ese momento (Molina Jiménez, 2007, p. 139).¹² Como Rollie Poppino ha apuntado,

Hubo una aceleración en el cambio de nombres después de que la Comintern fue formalmente disuelta en mayo de 1943. En ese año, cuatro partidos comunistas latinoamericanos dejaron de lado su etiqueta comunista en un intento por probar su independencia de Moscú. Así, el partido comunista costarricense se convirtió en el Partido Vanguardia Popular y los comunistas panameños adoptaron el nombre de Partido del Pueblo. El partido colombiano se registró en 1944 como el Partido Socialdemócrata, aunque en 1947 volvió a adoptar el nombre de Partido Comunista de Colombia. El más popular de esos nombres fue el de Partido Socialista Popular que fue adoptado por los comunistas cubanos en enero de 1944. Después de la guerra, en 1946, este nombre solamente fue utilizado por los dominicanos pero también por algunos de los comunistas haitianos. (Poppino, 1964, p. 90)

Los historiadores costarricenses también han señalado que la fundación del PVP fue la respuesta que dieron los comunistas a la insistencia del arzobispo Sanabria de que la única manera de aprobar una alianza electoral entre el PCCR y el PRN era deshaciendo al primero. Por eso, el 14 de junio de 1943, Mora le envió una carta a Sanabria informándole sobre la disolución del PCCR y preguntándole si, desde la perspectiva de la Iglesia Católica, “ciudadanos católicos” podrían tener algún cargo de conciencia al colaborar o militar con el PVP. El mismo día, Sanabria respondió la consulta de Mora señalándole que el programa político del PVP no constituía ninguna amenaza a la doc-

¹² Molina Jiménez es quien menciona el texto de Poppino que se cita a continuación.

trina fundamental de la conciencia católica y que, por lo tanto, los católicos podían formar parte del nuevo partido, si así lo querían.¹³ La respuesta de Sanabria era exactamente lo que Mora necesitaba escuchar. Por eso, los investigadores de este periodo han sugerido que probablemente existía un acuerdo previo entre el líder comunista y el arzobispo de San José para intercambiar públicamente esas cartas, algo que ha quedado revelado y sustentado recientemente por la valiosa información encontrada en el archivo de la Curia Metropolitana por Miguel Picado (cfr. Picado Gatgens, 2013, pp. 53-102).

Como se podía esperar, la oposición a Calderón Guardia criticó con fuerza el cambio de nombre del PCCR, lo que entendió como un simple y sucio truco político. Además, debido al contenido de su carta, los opositores acusaron a Sanabria de ser comunista, obligándolo a defender públicamente su accionar (Blanco Segura, 1971, pp. 92-101; Soto Valverde, 1985, pp. 328-333). En los siguientes meses, la oposición, junto con algunos curas, condenaron la actitud de Sanabria hacia el PVP considerándola como excesiva para su posición de arzobispo. Dichos sacerdotes también pensaban que los párrocos podían confundirse en su posición hacia el comunismo, debido a la forma blanda en que el líder de la Iglesia se dirigía a la izquierda (Molina Jiménez, 2007, pp. 142-155; Aguilar Mata, *et. al.*, 2001, pp. 146-153). Al notar la similitud entre los programas del PCCR y del PVP, el embajador estadounidense en San José, Fay Allen Des Portes,¹⁴ resumió la forma en que se había interpretado en el mundo político costarricense el cambio de nombre efectuado por los comunistas:

¹³ Las cartas fueron publicadas en *El Mensajero del Clero* y han sido reproducidas en los textos que relatan el acontecimiento. Por ejemplo, pueden ser leídas en Picado Gatgens (2007).

¹⁴ Iván Molina indica que, como embajador, Des Portes (1943-1944) “se caracterizó por un desempeño más conciliatorio con el gobierno” (Molina Jiménez, 2007, p. 182).

La disolución de la Internacional Comunista ha sido consecuentemente un triunfo para Manuel Mora y su grupo de comunistas, ya que, por un cambio de nombre, el señor Mora ha obtenido la aprobación del arzobispo de San José para que los trabajadores católicos puedan formar parte del Partido Vanguardia Popular, lo cual también podría atraer a otras personas que podrían ser atraídos por el cambio del nombre “comunista”. (United States National Archives, 11 de agosto de 1943)¹⁵

El comentario anotado por Des Portes se hace eco de las acusaciones de la oposición con respecto al cambio de nombre, sin embargo, dice poco sobre un proceso más complejo: que los comunistas podían estarse convirtiendo en calderonistas, pero sin renunciar a ser izquierdistas. De hecho, al concentrar sus denuncias sobre la táctica política oculta detrás del cambio de nombre, Des Portes y la oposición pusieron poca atención a las oraciones finales de la carta de Sanabria a Mora. En la conclusión de su misiva, Sanabria le señaló a Mora que la Iglesia Católica costarricense estaba considerando formar organizaciones obreras católicas para orientar a la clase trabajadora hacia las doctrinas papales. Así, Sanabria reveló el interés de la Iglesia por crear sindicatos católicos, cuyo fin último era vencer la influencia que los comunistas tenían sobre el movimiento organizado de trabajadores, atrayendo a los obreros a un sindicalismo influenciado por la Iglesia (Molina Jiménez, 2007, pp. 159-171).¹⁶ En efecto, el 2 de agosto de 1943, la Iglesia Católica anunció la constitución de la Confederación Costarricense de Trabajadores “Rerum Novarum” (CCTRN), una confederación obrera católica que sería dirigida por el sacerdote Benjamín Núñez y cuyo objetivo final era “acabar con el comunismo

¹⁵ Agradezco este documento a Iván Molina.

¹⁶ Allí Molina explora en detalle y con documentación novedosa la formación de dicho sindicalismo.

en Costa Rica, acabando con la miseria social que es su causa” (Núñez en Aguilar, 1989, p. 32).

La elección del padre Núñez para esa tarea fue quizá la consecuencia de su carrera. En 1940, Sanabria había enviado a Núñez a estudiar sociología a la Universidad de Niágara en Estados Unidos. En 1941, Núñez se transfirió a la Catholic University of America en Washington D.C., en donde estudió bajo la dirección del reverendo Francis J. Hass de quien Núñez adquirió el conocimiento sobre el movimiento sindical estadounidense, especialmente su anticomunismo; un modelo que Núñez quería poner en funcionamiento en Costa Rica (Miller, 1993, p. 520). Núñez sería la cabeza de la organización y desde el inicio enfatizó el principio de caridad cristiana frente al concepto de lucha de clases (Backer, 1974, p. 101). Ya para el 15 de septiembre de 1943, Núñez había formado quince y para 1945 existían ciento dos sindicatos católicos (ibíd., pp. 102-103). El plan incluía como consigna que los sindicatos católicos debían permanecer ajenos a la política. Empero, después de 1944, Núñez comenzó a acercarse a la oposición a Calderón Guardia. Por otro lado, a diferencia de los sindicatos católicos, desde su inserción en la esfera pública, el PVP y los sindicatos bajo su influencia fueron abiertamente reconocidos como calderocomunistas.

Desde 1942, era claro que el PCCR se había dado a la tarea de organizar sindicatos y movilizar trabajadores para apoyar la reforma social. A principios de 1943, los esfuerzos de los sindicatos se concentraron esta vez en presentar a Calderón Guardia como un mediador entre trabajadores y patronos. Con el evento del 1º de mayo, el CSE, los comunistas y varios sindicatos reconocieron al presidente como “el Reformador” de Costa Rica y vislumbraron en esa fecha una especie de parte aguas de la historia del país. Al mismo tiempo, traba-

trabajadores urbanos, grupos de campesinos y sindicatos hicieron visible la imagen del militante calderonista como un actor activo y pujante. El siguiente paso en esa construcción populista consistía en fortalecer la interacción entre el presidente y sus seguidores.

La promulgación del Código de Trabajo en 1943 reforzó la alianza entre el gobierno y los trabajadores organizados. De hecho, tal y como había ocurrido con la otra legislación social, los sindicatos y trabajadores decidieron movilizarse para respaldar el Código de Trabajo en contra de sus posibles enemigos. Para hacerlo, organizaron manifestaciones en todo el país tan solo unos días después de que el Código fuera aprobado. El 20 de agosto de 1943, cerca de 10.000 obreros se reunieron frente al Palacio Nacional (donde sesionaba el Congreso) para presionar a los diputados con la intención de que apoyaran el Código de Trabajo. Dos días después, el CSE y los trabajadores del Caribe invitaron al presidente a visitarlos. En el camino a Limón, Calderón Guardia se detuvo brevemente en Turrialba y en Siquirres, en donde fue aclamado. Al llegar a la estación de tren en Limón, el *Doctor* se percató de que los sindicalistas habían llegado a recibirlo. De ahí, una marcha encabezada por Calderón Guardia se dirigió al estadio de fútbol de la provincia en donde Joaquín Hernández, un dirigente sindicalista, dio un discurso en que aseguró que la visita del *Doctor* representaba la primera vez que un presidente de Costa Rica visitaba Limón para reunirse con los trabajadores de esa provincia. Según Hernández, en el pasado las autoridades del gobierno llegaban a Limón a reunirse con representantes de empresas extranjeras o con la “oligarquía nacional dominante”. Por eso, Hernández dijo que, antes de la llegada de Calderón Guardia a la Casa Presidencial, Costa Rica había sido solamente un país semifeudal. Según Hernández, Calderón Guardia le había dado significado social y económico a la

democracia costarricense. Por tanto, la clase trabajadora costarricense debía luchar para apoyar al presidente y a la Reforma Social. Para concretar todas sus alabanzas al presidente, Hernández lo catalogó como “el reformador” de Costa Rica (Con grandes manifestaciones populares..., 1943, pp. 1 y 4).

Los comentarios de Hernández estrecharon simbólicamente a Calderón Guardia con las luchas de los trabajadores locales. En palabras de Hernández, Calderón Guardia se había convertido en parte del “pueblo” costarricense. Al presentar de esa manera al presidente, el dirigente sindical lo diferenció de los anteriores presidentes y, al mismo tiempo, lo posicionó como cercano a la clase trabajadora y a los sindicatos. En ese sentido, según la retórica de Hernández, si el presidente era concebido como un reformador, el papel de la clase trabajadora debía ser el de convertirse en defensora de la reforma de Calderón Guardia. Algunos días después, en otra manifestación en honor del presidente, esta vez en Alajuela, los dirigentes de los trabajadores enfatizaron en la función que tenían los sindicatos del país como defensores del presidente y su legislación social. Heriberto Arrieta, representante del sindicato de zapateros de Alajuela, argumentó entonces que Calderón Guardia y los sindicatos tenían que pelear hombro a hombro en contra de la reacción y que el *Doctor* podía contar con que los trabajadores serían la vanguardia de su programa político. Palabras similares fueron utilizadas por Francisco Salas (del sindicato de panaderos), Claudio Morales (del sindicato de sastres), Naín Durán (del sindicato de pequeños comerciantes), Alexis Soto (del sindicato de albañiles) y por otros representantes de los sindicatos de campesinos como la Unión Agraria de Grecia, la Unión Agraria de Naranjo y la Unión Agraria de Alajuela. Emilio León, representante del CSE de Alajuela, le aseguró a Calderón Guardia que aunque

los políticos estaban contra él, la clase trabajadora lo apoyaba (“La clase trabajadora de Alajuela...”, 1943, pp. 7-8.). El comentario de León era crucial porque resumía el discurso oficial que se había empleado para acercar a los sindicatos a Calderón Guardia. En ese sentido, León describía al presidente como alguien que estaba perdiendo apoyo de la clase política debido a la reforma social que estaba auspiciando. Entonces, el discurso sindicalista enfatizó el apoyo que venía de la clase trabajadora como un sustituto legal y necesario que necesitaba el presidente para enfrentar a los políticos reaccionarios.

El 5 de septiembre de 1943 Calderón se desplazó a Puntarenas para reunirse con los trabajadores de esa provincia. *Trabajo* calculó que unas 50.000 personas asistieron a esa reunión (Quince mil trabajadores..., 1943, pp. 1 y 4). El *Doctor* dio un discurso a la multitud en el que advirtió sobre la existencia de una reacción en contra de la Reforma Social y aseguró que dicha reacción estaba integrada por “enemigos de la clase trabajadora, enemigos de la justicia, enemigos de la fraternidad, enemigos de la armonía social”. De acuerdo con el periódico *La Tribuna*, los asistentes identificaron a Calderón Guardia como el “presidente de los trabajadores” y le insistieron para que permaneciera en la presidencia (“El Código de Trabajo no es una...”, 1943, pp. 1 y 3). Ese clamor no era nada ingenuo; de acuerdo con Edgar G. Trueblood, quien se desempeñaba como el encargado de negocios *ad interim* de la embajada estadounidense en San José, las manifestaciones organizadas por el CSE y el PVP servían para alentar a los asistentes a pedirle a Calderón Guardia que intentara permanecer en el poder más allá de 1944, cuando vencía su periodo presidencial (Molina Jiménez, 2008, p. 263).

En esencia, las manifestaciones que se realizaron en San José, Limón, Alajuela y Puntarenas tenían como objetivo preparar a los se-

guidores de Calderón Guardia para la manifestación que tendría lugar el 15 de septiembre en la capital.¹⁷ Tal y como había ocurrido en 1941, en 1943 el día de la independencia fue escogido para esparcir un nuevo significado sobre el caudillismo de Calderón Guardia. Esta vez, en el contexto de la promulgación del Código de Trabajo, el discurso oficial enfatizó que el 15 de septiembre de 1943 sería recordado como el día en que Costa Rica había obtenido su “independencia económica”. Tanto el semanario *Trabajo* como el periódico *La Tribuna* publicaron anuncios invitando a la clase trabajadora a asistir a la manifestación y noticias identificando al gobierno de Calderón Guardia como uno de los mejores de la historia del país (cfr. “A la calle el 15 de setiembre”, 1943, p. 3; 15 de setiembre de 1943, 7 de setiembre de 1943, p. 2; 15 de setiembre de 1943, 11 de setiembre de 1943, p. 2; Todo Costa Rica en las calles de San José, 1943, p. 2). En un poema publicado en *La Tribuna*, un trabajador le puso una nueva etiqueta a Calderón Guardia al llamarlo el “Doctor Socialista” (Homenaje de un trabajador, 1943, p. 4).

La manifestación fue planeada para comenzar a las 10:00 a. m. A esa hora, una multitud de gente (estimada en cien mil personas por los periódicos oficiales) se reunió en el Paseo Colón, al oeste de la capital. Sindicatos y trabajadores de diferentes partes del país asistieron con carrozas y carteles que se correspondían con el significado oficial del día, mientras que banderas nacionales y otros símbolos aparecían por doquier. Calderón Guardia se puso a la cabeza de la manifestación en compañía de algunos ministros –Teodoro Picado, Manuel Mora y Arnoldo Ferreto, quien conducía el vehículo en el que se desplazaban (Ferreto, 1984, p. 78)–. Marcharon por la Avenida Central

¹⁷ En paralelo, también en esa fecha culminaría el “proceso a favor de la reelección presidencial” (Molina Jiménez, 2008, p. 264).

hasta llegar al Congreso, en donde los manifestantes doblaron hacia el sur hasta la Botica Francesa y luego al este haciendo una parada frente al Palacio Arzobispal. Las campanas de la Catedral replicaban sin cesar. Calderón Guardia invitó al arzobispo a unirse al desfile y el líder de la Iglesia aceptó. Una famosa fotografía de ese día muestra al *Doctor*, a Manuel Mora y a Sanabria juntos en un jeep, expresando simbólicamente la alianza que se había concretado una vez que el PCCR fue disuelto y se fundó el PVP. Después de que Sanabria se unió al desfile, la marcha continuó por la Avenida Central llegando finalmente al Parque España (Sin paralelo en la historia nacional..., 1943, pp. 9-12; 100.000 costarricenses..., 1943, pp. 1 y 4). Calderón Guardia fue ovacionado y una vez más, el *Doctor* utilizó su discurso para fundirse con la clase trabajadora asegurando que aunque él pasara, “el corazón leal y agradecido de la clase trabajadora” hablaría por él (Debéis estar con quien en el poder..., 1943, pp. 1 y 3). Tal cosa significaba que, en el discurso populista calderonista, ya no había diferencia entre la voz de Calderón Guardia y la de los obreros. En su retórica populista, el presidente se había convertido en el pueblo mismo, mientras que el pueblo se había transformado en la voz del presidente que, a su vez, era presentado como una sola voz. La alianza entre el *Doctor* y los sindicatos estaba casi completa. Dos acontecimientos más permitieron concretizarla.

El primer acontecimiento lo constituyó la alianza política entre el PVP y el PRN, la cual fue anunciada el 22 de septiembre de 1943, apenas siete días después de la manifestación del día de la independencia (Contreras y Cerdas, 1988, p. 103; El 22 de setiembre en la noche... 1943, pp. 1, 3 y 4). La coalición de vanguardistas y republicanos adoptó el nombre de Bloque de la Victoria y permitió al PRN contar oficialmente con el PVP, mientras que este último pudo

finalmente concretar su posición como defensor de la Reforma Social. El candidato sería Teodoro Picado.

Picado, quien era abogado, había sido parte del último gobierno de Ricardo Jiménez (1932-1936), diputado durante la administración de Cortés (1936-1940) y presidente del Congreso entre 1941 y 1943. Aun así, Calderón Guardia continuó aspirando a conseguir una reforma electoral que le permitiera reelegirse en 1944, aunque no lo consiguió y tuvo que soportar la candidatura de Picado (Molina Jiménez, 2008, pp. 247-266). En cualquier caso, durante la manifestación del 15 de septiembre de 1943, Picado fue reconocido como el candidato del PRN y como el heredero de Calderón Guardia. Manuel Mora, incluso, insistió en presentar a Picado no como un simple candidato, sino como el símbolo de la reforma social y en contraposición a León Cortés, quien fue identificado como la representación de los enemigos del *Doctor* y el candidato oficial de la reacción contra la legislación social (Mora, 1943b, pp. 1, 3-4).

La fundación de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR) fue el segundo acontecimiento que permitió a los trabajadores y al *Doctor* afinar su unidad.¹⁸ El 4 de octubre de 1943, el CSE y los sindicatos organizaron una conferencia en el Estadio Mendoza con la intención de crear la CTCR. Días antes, Rodolfo Guzmán (Secretario General del CSE) explicó el marco en el que aparecería la CTCR:

El movimiento de unidad orgánica de los trabajadores de Costa Rica se viene gestando en los Comités Sindicales de Enlace provinciales y cantonales, que han ligado a los diferentes sindicatos obreros y cam-

¹⁸ Aguilar apunta que este fue un paso fundamental porque la estructura del CSE era insuficiente para guiar la creciente actividad sindical. Molina presenta la fundación de la CTCR como una respuesta a la fundación de la *Rerum Novarum* (Aguilar, 1989, p. 22; Molina Jiménez, 2007, p. 162).

pesinos, y que han dirigido sus luchas y actividades. El trabajo de estos Comités Sindicales de Enlace ha sido duro, pero ha sido efectivo (Guzmán, 1943a, p. 1).

Guzmán además señaló:

Nuestro trabajo sindical se inició en las condiciones más difíciles y más duras, sin una conciencia sindical arraigada en los trabajadores, sin leyes que ampararan nuestro movimiento y las reivindicaciones de los trabajadores, con gobiernos hostiles a nuestro movimiento, en fin, con una serie de factores adversos, que logramos vencer (Ibid, p. 1).

Entonces, el Secretario General del CSE se refirió al gobierno de Calderón Guardia diciendo:

Solamente el Gobierno del Dr. Calderón Guardia ha sido capaz de comprender la importancia del movimiento social de los trabajadores para el destino mismo de Costa Rica, y ha sabido sentir las necesidades y reivindicaciones de la gran masa asalariada. Las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, y sus actitudes personales frente a todos y cada uno de los conflictos del trabajo, su posición frente al problema agrario costarricense, etc., han hecho cambiar radicalmente las condiciones en que iniciamos la lucha. Ningún momento más propicio para la convocatoria del Congreso Obrero Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica que el actual, bajo el Gobierno del Dr. Calderón Guardia (Ibid, p. 4).

Finalmente, Guzmán apuntó: “La Confederación de Trabajadores de Costa Rica será la primera trinchera de lucha contra la reacción económica y política de Costa Rica, y será la base de masas en que se seguirá sosteniendo, cada vez más firme la reforma social del Dr. Calderón Guardia” Ibid, p. 4).

Calderón Guardia asistió a la reunión de creación de la CTCR y los asistentes le ofrecieron la presidencia honoraria de la nueva confe-

deración. El CSE también invitó a la reunión a Lombardo Toledano, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de América Latina. Ese día, noventa y seis sindicatos, que representaban a un total de treinta mil trabajadores de todo el país, se afiliaron a la CTCR (Aguilar, 1989, p. 25; Quedó constituida la Confederación... 1943, pp. 1 y 4). Entre los asistentes se eligió un comité nacional para dirigir la CTCR y en dicho comité dominaron los zapateros y los carpinteros. Tal prevalencia no es una sorpresa ya que, desde la década de 1930, los zapateros, los carpinteros y los ebanistas habían sido los trabajadores mejor organizados del país (Rojas Sandoval, 2002, pp. 111-148). En 1931, los zapateros participaron en la fundación del PCCR, mientras que en 1934 produjeron una gran huelga. También en ese último año los zapateros organizaron un sindicato que llegó a convertirse en la organización obrera más fuerte entre 1934 y 1943 (Acuña Ortega, 1991). En el caso de los carpinteros y los ebanistas, en 1918 habían formado una asociación (la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros) que se convirtió en sindicato en 1931. Este gremio también participó en la fundación del PCCR y, a principios de la década de 1930, ya utilizaba un lenguaje de clase para describir sus luchas (Rojas Sandoval, 2002). Así, el grupo que dirigía a la CTCR era una representación de aquellos trabajadores que se encontraban más cerca de los comunistas y estaban al tanto de los planes políticos para respaldar al gobierno de Calderón Guardia.

Cuando la conferencia estaba a punto de terminar, Guzmán se dirigió a la concurrencia para recordar que la clase trabajadora estaba en lucha contra la oposición política. Además, Guzmán se refirió a la historia del movimiento obrero en Costa Rica y la vinculó con la CTCR. Guzmán argumentó que:

Alimenta y vigoriza la vida de la C.T.C.R. no solamente el material humano, la conciencia, la combatividad de sus afiliados, sino también las más viejas tradiciones de lucha de la clase trabajadora costarricense. Con nosotros están, y algunos aquí presentes, los antiguos luchadores de la antigua Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, que encendió desde 1910 el fuego de combate de nuestra clase obrera propiamente dicha. Con nosotros está lo más honrado y más leal de la dirección obrera del Reformismo, liquidado en 1925. Con nosotros están todas las tradiciones y todas las glorias del movimiento obrero costarricense. Los que se enfrentaron desde los reductos de la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros a la tiranía tinoquista y condujeron la gloriosa huelga general de 1920. Los que dieron vida y fuerza al reformismo, luchando por asentar el nuevo movimiento antiimperialista de la huelga de la Zona Atlántica de 1934 y los que asentaron en la huelga de los obreros del calzado también en 1934, el movimiento sindical costarricense sobre bases sólidas y científicas. Toda esa rica y gloriosa tradición de lucha, será para la CTCR, un tesoro sagrado que hay que defender y respetar (Guzmán, 1943b, p. 2).

Al conectar el pasado de la lucha obrera con la recién fundada CTCR, Guzmán implícitamente argumentaba que la CTCR era el resultado de una larga historia de combate de la clase trabajadora costarricense. En ese sentido, Guzmán podría haber modificado su discurso para presentar a la Reforma Social como la consecuencia lógica de la acción de la clase obrera costarricense en lugar de afirmarla como un regalo benevolente del gobierno de Calderón Guardia. Sin embargo, Guzmán ni siquiera intentó sugerir tal cosa. Su discurso endosó la idea de que Calderón Guardia le había dado una legislación social a la clase trabajadora y que esta debía luchar para protegerla. Como en el caso de los trabajadores brasileños bajo el gobierno de Getúlio Vargas (Ferreira, 2005), el discurso sobre la reforma social de los obreros costarricenses enfatizó que Calderón Guardia había reconocido el valor de la clase trabajadora al otorgarle una participa-

ción política. El discurso de Guzmán es importante porque se convirtió en la voz oficial de la CTCR con respecto al marco político en el que se insertaría la nueva confederación. Por eso, la CTCR tomó la decisión política de apoyar al Bloque de la Victoria de cara a las elecciones de 1944. Así, la fundación de la CTCR completó la alianza política entre el *Doctor* y los sindicatos.

Conclusión

En junio de 1950, cuando los comunistas trabajaban en la clandestinidad porque su partido fue declarado inconstitucional en 1949, el dirigente Arnoldo Ferreto evaluó los sucesos de la década de 1940 en un informe que presentó a sus camaradas. En ese documento, cuando Ferreto se refirió a la alianza pactada entre el PVP y el PRN, argumentó:

Es un hecho cierto, que ha estado a la vista de todo el mundo, que nuestro Partido no sólo no supo guiar a las masas calderonistas hacia sus doctrinas, sino que permitió que masas de simpatizantes suyos, y aun de militantes, se desviaran hacia el campo personalista del calderonismo. (Ferreto, 1984, p. 115)¹⁹

De acuerdo con Ferreto, el cambio de nombre del PCCR y la estrategia populista a la que se afiliaron los comunistas fueron contraproducentes para la izquierda, ya que, al enfocar toda su atención en Calderón Guardia, una buena cantidad de vanguardistas se convencieron de que el *Doctor* era la fuente máxima y la representa-

¹⁹ Esta cita, más extensa y con otros propósitos, ya fue hecha por Molina Jiménez (2008, pp. 45-46). Gracias a ello fue posible identificarla en su valor para mi argumento, así como buscarla con facilidad.

ción total de la Reforma Social. Por tanto, en lugar de lograr incrementar el respaldo al PVP, la forma en que los dirigentes del PCCR presentaron la lucha política después de 1943 hizo que muchos comunistas terminaran convirtiéndose en calderonistas. La crítica de Ferreto, empero, dependía fuertemente de la situación en la que se encontraba el PVP después de la Guerra Civil de 1948, ya que la construcción de un lazo fuerte entre los trabajadores, los sindicatos, los comunistas y el *Doctor* era exactamente el plan que se había trazado para fortalecer el apoyo popular al gobierno y crear un militante combativo y convencido, al que se denominó calderocomunista.

En efecto, desde finales de 1940, el PCCR reconoció la transformación legal que la nueva administración estaba intentando llevar a cabo y, consensualmente, resolvió apoyarla. La Segunda Guerra Mundial se convirtió en el marco contextual en el que se llevó a cabo el encuentro entre el PCCR y Calderón Guardia. Así, los comunistas y el gobierno empezaron a utilizar la lucha internacional contra el fascismo para movilizar a los obreros en contra de los “enemigos políticos” y en apoyo de la Reforma Social. Tanto el gobierno como el PCCR identificaron a sus posibles adversarios políticos como opositores de la legislación social y fascistas cuyos intereses eran contrarios a la patria y a la clase trabajadora. Mientras eso ocurría, los comunistas y los dirigentes obreros empezaron a organizar sindicatos y a movilizar a los trabajadores para apoyar al gobierno. Tales movilizaciones, como evidenciaron los sucesos del 4 de julio de 1942, impactaron fuertemente la acción de los trabajadores. Después de esa fecha, los bandos políticos en pugna finalmente cristalizaron. La organización del CSE se empeñó en formar y consolidar sindicatos para esparcir la imagen de que la Reforma Social estaba en peligro y la idea de que los trabajadores debían movilizarse para defenderla.

Uno de los éxitos más claros en ese proceso de movilización lo constituyó la concientización de una parte de los trabajadores acerca de su papel en el proceso histórico que se estaba viviendo. La constitución del militante calderocomunista es la mejor expresión de esa consciencia que se forjó en la lucha por la sindicalización, lucha que a su vez se expresaba en el apoyo en las calles a la Reforma Social y en la identificación del movimiento de trabajadores organizados con el gobierno calderonista. Esos militantes, trabajadores y sindicalistas supieron leer el contexto y utilizarlo para sus propias reivindicaciones laborales. Pero fueron más allá, al vislumbrarse a sí mismos como los verdaderos defensores de la reforma que se estaba poniendo en ejecución, del Código de Trabajo recién aprobado y de las Garantías Sociales. En esa conceptualización de su papel histórico, empeñaron sus mejores esfuerzos por expresar su apoyo político y si se movilizaron, lo hicieron conscientes de lo que para la clase trabajadora podía significar un gobierno que aparecía como su aliado. En la forja de su lucha, encontraron la fuerza para visualizar su papel histórico y, después de 1943, no dudaron en asumir ese papel con ganas.

Referencias

100.000 costarricenses reafirmaron el 15 de setiembre que nuestra patria marcha incontenible hacia un futuro mejor. (18 de setiembre de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

15 de setiembre de 1943. (11 de setiembre de 1943). *La Tribuna*, p. 2.

15 de setiembre de 1943. (7 de setiembre de 1943). *La Tribuna*, p. 2.

300 delegados de todo el país asistieron a la Conferencia Nacional (19 de junio de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

A la calle el 15 de setiembre. (11 de setiembre de 1943). *Trabajo*, p. 3.

Acuña Ortega, V. H. (1986). *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José: CENAP-CEPAS.

Acuña Ortega, V. H. (1991). Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros en Costa Rica (1934-1955). En V. H. Acuña Ortega e I. Molina Jiménez, *Historia económica y social de Costa Rica: de la colonia a la Guerra Civil de 1948* (pp. 181-201). San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

Acuña Ortega, V. H. (1992). *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949*. San José: Universidad Estatal a Distancia.

Aguilar Bulgarelli, O. (1978). *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948. Problemática de una década*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Aguilar, C.; Araya, J.; Bermúdez, M.; Bonilla, E. y Guillén, K. (2001). *El discurso de la Iglesia Católica sobre el Partido Comunista y su participación electoral. Costa Rica 1931-1948*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

Aguilar, M. (1989). *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1943-1971*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

Asamblea de sindicatos en defensa de las Garantías Sociales. (13 de marzo de 1943). *Trabajo*, p. 2.

Backer, J. (1974). *La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Bermejo Martínez, C. (2002). *Roberto Brenes Mesén. Conductor e ideólogo de la Costa Rica de 1900 a 1947*. Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional.

Blanco Segura, R. (1971). *Monseñor Sanabria. Apuntes biográficos*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Botey A. M. y Cisneros, R. (1984). *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Botey Sobrado, A. M. (1993). Las Garantías Sociales. En J. M. Salazar (Ed.), *El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica* (pp. 185-214). San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.

Campaña en defensa de las Garantías Sociales. (20 de febrero de 1943). *Trabajo*, p. 2.

Campos, C. M. (1962). Aspectos jurídico-laborales de la actividad agropecuaria de Costa Rica. *Reforma Agraria*, 3 (pp. 1-63). Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Costa Rica.

Cañas, A. (1955) *Los 8 años*, San José, Costa Rica: Editorial Partido Liberación Nacional.

Carta abierta del c. Carlos Luis Saénz al cura párroco de Tres Ríos. (6 de marzo de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

Con grandes manifestaciones populares es acogida la aprobación del Código de Trabajo, base firme de la Reforma Constitucional que abre una nueva página en la historia de Costa Rica (28 de agosto de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

Contreras, G. (2006). *La historia no es color de rosa. A propósito del setenta y cinco aniversario de la fundación del Partido Comunista de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul.

Contreras, G. y Cerdas, J. M. (1988). *Los años 40: historia de una política de alianzas*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

De la Cruz, V. (1980). *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica y Editorial de la Universidad de Costa Rica.

De la Cruz, V. (1985). *Los Mártires de Chicago y el 1° de mayo de 1913*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

De la Cruz, V. (1993). El Código de Trabajo: despliegue y consolidación del Estado social de derecho. En J. M. Salazar (Ed.), *El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica* (pp. 215-266). San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.

Debéis estar con quien en el poder defienda con solidez las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, que yo os he dado. (17 de septiembre 1943). *La Tribuna*, pp. 1 y 3.

Díaz Arias, D. (2008). Las Memorias Comunistas de la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica. En R. Viales y J. J. Marín (Ed.), *Memoria del IX Congreso Centroamericano de Historia*, (pp. 3451-3503). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31798/31486>

Diez años de lucha. (1° de mayo de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

Educación del Partido (18 de diciembre de 1943). *Trabajo*, pp. 2 y 4.

El 22 de setiembre en la noche se firmó la alianza electoral de nuestro Partido Vanguardia Popular y el Partido Republicano Nacional. (25 de setiembre de 1943). *Trabajo*, pp. 1, 3 y 4.

El c. Arguedas en la recepción q' en Barba se ofreció al Pde. de la Rep. (5 de setiembre de 1945). *Trabajo*, pp-4.

El Código de Trabajo no es una espada que amenaza, sino el ramo de olivo que ha de producir el mayor bien social. (7 de septiembre de 1943). *La Tribuna*, pp. 1 y 3.

El Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista Acuerda. (29 de mayo de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

El Ministro de Educación guardó silencio con respecto a la quinta columna emboscada en el Magisterio, pero descargó sus baterías contra el partido que más ha luchado por la Unidad Nacional y por el aplastamiento del Nazi-Fascismo. (31 de octubre de 1942). *Trabajo*, p. 1.

El Presidente de la República asume valientemente sus responsabilidades frente a dos problemas muy serios: el de los salarios de los trabajadores y el de los marinos de Puntarenas. (7 de noviembre de 1942), *Trabajo*, p.1.

El pueblo de Turrialba se moviliza en apoyo de las Garantías Sociales. (27 de marzo de 1943). *Trabajo*, p. 1.

En la demostración de masas más grande que se haya realizado en Costa Rica, el primero de mayo, 40.000 trabajadores manifestaron su firme determinación de defender las Garantías Sociales y la política progresista del Dr. Calderón Guardia. (8 de mayo de 1943). *Trabajo*, p. 4.

Ferreira, J. (2005). *O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura política popular 1945-1964*. Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira.

Ferreto, A. (1984). *Vida militante*. San José, Costa Rica: Editorial Prebere.

Ferreto, A. (29 de mayo de 1943). Si enfocamos la disolución de la Internacional Comunista..., *Trabajo*, pp. 3-4.

Guzmán, R. (2 de octubre de 1943a). La Confederación de Trabajadores de C. Rica primera trinchera de lucha contra la reacción económica y polí-

tica de Costa Rica, sólida base de masas para la reforma social del Presidente Rafael A. Calderón Guardia”, *Trabajo*, pp. 1 y 4.

Guzmán, R. (16 de octubre 1943b). La C.T.C.R. responde a una necesidad histórica del movimiento obrero costarricense, *Trabajo*, p. 2.

Hernández Rodríguez, C. (1993, enero-julio). Trabajadores, empresarios y Estado: la dinámica de clases y los límites institucionales del conflicto. 1900-1943. *Revista de Historia*, 27, 51-86. Costa Rica.

Herrera García, A., Mora, E. y Gamboa, F. (1968). *Apuntes para la historia del Partido Comunista de Costa Rica*. San José: Imprenta Elena.

Homenaje de un trabajador (15 de septiembre de 1943). *La Tribuna*, p. 4.

Imponente movilización popular en Turrialba. (3 de abril de 1943). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

James, D. (1988). October 17th and 18th, 1945: Mass Protest, Peronism and the Argentine Working Class. *Journal of Social History*, 21(3), 441-461.

La 5a. columna ha comenzado su ofensiva contra las Garantías Sociales. (24 de octubre de 1942). *Trabajo*, p. 1.

La clase trabajadora de Alajuela dejó oír su voz potente en defensa de Código de Trabajo (1 de septiembre de 1943). *La Tribuna*, pp. 7-8.

LaWare, D. (1996). From Christian Populism to Social Democracy: Workers, Populists, and the State in Costa Rica 1940-1956. Tesis de Doctorado en Historia, University of Texas at Austin.

Los 6 acuerdos de la Conferencia Nacional. (19 de junio de 1943). *Trabajo*, p. 1.

Los sindicatos de Limón pelean contra las autoridades que sabotean la política social del presidente de la República. (20 de febrero de 1943). *Trabajo*, p. 2.

Maitron, J. (1951). *Histoire du Mouvement Anarchiste en France (1880-1914)*. Paris: Société Universitaire d'Éditions et de librairie.

Manifiesto del Partido. (19 de junio de 1943). *Trabajo*, p. 4.

Manuel Mora desenmascara a los quintacolumnistas que pretenden destruir la unidad nacional. (31 de octubre de 1942). *Trabajo*, pp. 1-4.

Martínez, J. y Sánchez-Ancochea, D. (2012, marzo). The Road to Universal Social Protection: How Costa Rica Informs Theory. *Working Paper*, 383. Kellogg Institute. Disponible en <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/383.pdf>

Miller, E. D. (1993, octubre). Labour and the War-Time Alliance in Costa Rica 1943-1948. *Journal of Latin American Studies*, 25(3), pp. 515-541.

Miller, E. D. (1996). *A Holy Alliance?: The Church and the Left in Costa Rica, 1932-1948*. New York.: M.E. Sharpe.

Molina Jiménez, I. (1999a, enero-junio). Plumas y pinceles. Los escritores y los pintores costarricenses: entre la identidad nacional y la cuestión social (1880-1950). *Revista de Historia de América*, 24, 55-80. México.

Molina Jiménez, I. (1999b, abril). El desempeño electoral del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948). *Revista Parlamentaria*, 7(1), 491-521. Costa Rica.

Molina Jiménez, I. (2002). *La ciudad de los monos. Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica*. San José: EUCR-Heredia: Editorial EUNA.

Molina Jiménez, I. (2007). *Anticomunismo reformista. Competencia electoral y cuestión social en Costa Rica (1931-1948)*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Molina Jiménez, I. (2008). *Los pasados de la memoria. El origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943)*. Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica.

Monge Alfaro, C. (1974). *Nuestra historia y los seguros*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Mora Valverde, E. (1988). *De Sandino a Stalin: recuerdos de Eduardo Mora Valverde*. San José, Costa Rica: Editorial Revolución.

Mora, M. (1943a, 3 de abril). Humanizar y no arruinar. Esta es la síntesis de las Garantías Sociales. *Trabajo*, pp. 3-4.

Mora, M. (1943b, 23 de octubre). Teodoro Picado y don León Cortés. *Trabajo*, pp. 1, 3 y 4.

Morales, G. (1995). *Cultura Oligárquica y Nueva Intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.

Ni una sola adhesión a los candidatos y a los partidos que no expliquen cómo se va a resolver el problema del derecho a la vida del trabajador y que no garanticen la defensa de las Garantías Sociales. Manifiesto de las organizaciones obreras de Costa Rica. (6 de febrero de 1943). *Trabajo*, p. 2.

Oliva, M. (2006). *Artisanos y obreros costarricenses, 1880-1914*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Picado Gatgens, M. (2007). *La palabra social de los obispos costarricenses (1893-2006)*. San José, Costa Rica: Conferencia Episcopal de Costa Rica.

Picado Gatgens, M. (2013). *Secretos de un acuerdo. Monseñor Sanabria y Manuel Mora, junio de 1943*. San José: EUNED.

Poppino, R. E. (1964). *International Communism in Latin America: A History of the Movement 1917-1963*. Londres: The Free Press of Glencoe.

Quedó constituida la Confederación de Trabajadores de C. Rica. (9 de octubre de 1943)., *Trabajo*, pp. 1 y 4.

Quesada Soto, Á. (2006). *Uno y los otros. Identidad y literatura en Costa Rica 1890-1940*. San José: EUCR.

Quince mil trabajadores, obreros y campesinos aclaman en Puntarenas al Pdte. Calderón Guardia el domingo 5 de setiembre. (11 de septiembre de 1943,). *Trabajo*, pp. 1 y 4.

Rodríguez, E. (1980). *De Calderón a Figueres*. San José, Costa Rica: EUNED.

Rojas Bolaños, M. (1989). *Lucha social y guerra civil 1940-1948*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

Rojas Sandoval, F. J. (2002, julio-diciembre). La cultura política de las clases trabajadoras urbanas de Costa Rica. *Revista de Historia*, 46, pp. 111-148. Costa Rica.

Rosenberg, M. (1980). *Las luchas por el seguro social en Costa Rica*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.

Rosenberg, M. (1981, mayo). Social Reform in Costa Rica: Social Security and the Presidency of Rafael Angel Calderón. *The Hispanic American Historical Review* (pp. 278-296), 61(2).

Sáenz, C. L. (30 de enero de 1943). ¿Por qué debe el pueblo apoyar el seguro social? *Trabajo*, pp. 2 y 4.

Salazar, J. M. (Ed.) (1993). *El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.

Siendo nuestro país una zona militarmente estratégica ¿qué suerte le va a corresponder después de la guerra? (13 de febrero de 1943). *Trabajo*, p. 4.

Sin paralelo en la historia nacional, la manifestación popular del 15. (17 de septiembre de 1943). *La Tribuna*, pp. 9-12.

Soto Valverde, G. A. (1985). *La Iglesia costarricense y la cuestión social*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Stedman Jones, G. (1983). *Languages of Class: Studies in English Working Class History 1832-1982*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tabare, (2004). La revolución, mi madre y yo. En M. Muñoz (Ed.), *Niñas y niños del 48 escriben* (pp. 77-80). San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Todo Costa Rica en las calles de San José. (14 de septiembre de 1943). *La Tribuna*, p. 2.

Turner, V. (1974). Hidalgo: History as Social Drama. En *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society* (pp. 98-155). New York: Cornell University Press.

Umaña, V. (1991). *Legislación laboral costarricense*. San José, Costa Rica: EUNED.

Un éxito la 2a. Conferencia Nacl. De Sindicatos. (24 de octubre de 1942). *Trabajo*, pp. 2 y 4.

Villegas Hoffmeister, G. (1998). *La Guerra de Figueres. Crónica de ocho años*. San José, Costa Rica: EUNED.

Las prácticas sindicales en los procesos de reorganización de la clase trabajadora.

Indagaciones sobre los trabajadores siderúrgicos desde la antropología del trabajo

Julia Soul

Introducción

En 2001 comencé mi trabajo de campo en San Nicolás de los Arroyos, la “Ciudad del Acero”, Argentina. Me interesaba indagar en la experiencia social que los trabajadores de SOMISA, la primera planta siderúrgica integrada del país, habían construido en torno de la llamada “Crisis de la Privatización” –el modo en que los procesos de reestructuración productiva y globalización neoliberal se configuraron a escala local–. Fue la primera etapa de un trabajo de campo in-

termitente, que se extendió hasta 2014, focalizado en diferentes problemas y fenómenos.

En ese momento comenzaron a emerger marcas e indicios que daban cuenta de la presencia de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en la ciudad de San Nicolás, una ciudad mediana de unos 120.000 habitantes que se vio profundamente transformada por la instalación de la planta Siderúrgica y la emergencia de los *somiseros* como el principal contingente obrero de la ciudad (Soul, 2012 y 2013). En las conversaciones y charlas casuales con los *nicoleños*, tanto los *somiseros* como el sindicato metalúrgico y su histórico Secretario General –que asumió su cargo en 1973– ocupaban un lugar central como actores relevantes en la dinámica social de la ciudad. Referentes de las Asociaciones Vecinales, encargados de huertas comunitarias y roperos solidarios, coordinaban la asignación de planes sociales lanzados por el gobierno con el Secretario General de la CGT local –a la sazón, un antiguo dirigente de la UOM–. A su vez, el municipio –a través de concejales y diferentes funcionarios– echaba mano de estos contingentes de trabajadores para realizar tareas de mantenimiento y mejora de infraestructura barrial, siempre coordinando con la CGT local.

Un dato etnográfico más respecto de esta situación –absolutamente extraña para la trabajadora informal que yo era en ese momento– es que la pertenencia al sindicato, la afiliación, no aparece como una opción o como objeto de decisiones particulares. Antes bien, se ubica en el contexto de las condiciones que hacen al ser trabajadores siderúrgicos, no solo para los antiguos *somiseros*, sino también para los jóvenes trabajadores subcontratados que –como veremos– tuvieron que cuestionar y reconstruir la relación de “afiliación”. Este registro de la presencia de la organización sindical en diversos ámbitos de la vida social contrastaba con la relativa “ajenidad” o “lejanía” con la que muchos trabajadores entrevistados rela-

taban sus relaciones con *el gremio*, las cuales acusaban la falta de *respaldo sindical*. Esta “lejanía” se combinaba con valoraciones negativas acerca de los dirigentes que, intuía, se contraponían a valoraciones y precisos sentidos acerca de lo que *el gremio* debía ser y hacer. En un artículo reciente, Keskula y Sanchez (2019) dan cuenta del carácter extendido y generalizado de estas valoraciones negativas que los trabajadores hacen de los sindicatos como modo de expresar su frustración frente al avance de los procesos de reestructuración productiva y hegemonía neoliberal.

Fue entonces a partir de estos indicios que comencé a focalizar en las organizaciones sindicales como objetos de (mi) atención antropológica. A partir de estas observaciones me pregunto por el modo en que los trabajadores, en su cotidianeidad, contribuyen a configurar las políticas y la dinámica de las organizaciones sindicales y, a la inversa, cómo las organizaciones sindicales contribuyen a forjar la experiencia social de los trabajadores. Entiendo que la relación de afiliación, en tanto articula la construcción de actores colectivos que trascienden largamente los vínculos burocráticos e institucionales, aunque los incorporan, es el “mirador” para identificar esta dinámica.

Considero que la investigación de las relaciones entre sindicatos y trabajadores es clave para la comprensión histórica de las dinámica de (des)organización y (re)organización de las clases trabajadoras a escala global (Carrier, 2015; Carbonella y Kasmir, 2015; Soul, 2018; Margera, Vitali y Vogelmann, 2019). Un significativo conjunto de investigaciones socioantropológicas recientes subraya el rol de los sindicatos en los procesos de formación de las clases trabajadoras y permite que renovemos las preguntas en torno de este rol en contextos cambiantes y desiguales (Löfving, 2017; Reigadas, 2017; Kasmir, 2014; Gill, 2014; Durrenberger, 2010). En este camino, propongo una aproximación relacional al vínculo de afiliación, en tanto condensa

las dimensiones individuales y colectivas del proceso de compraventa de fuerza de trabajo y de sus portadores. Como modo de captar tal vínculo como proceso, planteo una comparación entre las prácticas derivadas de la relación de afiliación de dos generaciones de trabajadores siderúrgicos y metalúrgicos: los que atravesaron el proceso de reestructuración y la “crisis de Privatización” y los que ingresaron con posterioridad a la misma, a un espacio de trabajo “global”. Mediante esta comparación, pretendo mostrar el modo en que la intervención de la organización sindical, como intermediaria en la venta y subsumición de fuerza de trabajo, funciona como contrafuerza de las dinámicas de fragmentación dinamizadas por la empresa, contribuyendo a sostener un espacio de identificación y una cultura de clase contrapuestos (no antagónicos y solo parcialmente confrontativos) a la emergente del capital.

En primer término, voy a exponer ciertos núcleos de debate recientes en la disciplina articulados con datos etnográficos que permiten discutir el problema de la afiliación desde una perspectiva no instrumental. En segundo término, avanzo en el desarrollo de lo que considero particularidades históricas de la clase trabajadora argentina que contribuyen a la comprensión de la relación trabajadores-sindicatos y sus principales cambios en relación con la dinámica de la clase trabajadora. Finalmente, presento algunas conclusiones en torno a la hipótesis de trabajo adelantada, inscribiéndolas en los aportes de la antropología a la investigación sobre las clases trabajadoras y sus dinámicas.

La afiliación sindical en la Antropología del Trabajo y en los trabajadores siderúrgicos

Los historiadores sociales y antropólogos del trabajo han señalado repetidamente que los sindicatos son instituciones fundamentales en la formación de las clases trabajadoras. En su introducción a un estudio comparativo clásico sobre la formación de clases obreras nacionales, Ira Katznelson sostiene que “...no hay ejemplos de historias nacionales de formación de clase en que falten completamente los esfuerzos por crear sindicatos” (1986, p. 20),¹ en tanto que Paul Durrenberger asume que la etnografía en las organizaciones sindicales es una “ventana privilegiada a través de la cual estudiar los procesos de clase en su desarrollo en el tiempo y el espacio” (2010, p. 3). Conceptualmente, la vinculación entre clase trabajadora y organización sindical implica que ambas se constituyen y reconstituyen mutuamente, como parte de la dinámica histórica de organización y (re)organización de las clases a través de la lucha de clases (Carbonella y Kasmir, 2014). Esta perspectiva permite una aproximación crítica a los abordajes institucionalistas de las organizaciones sindicales (Hyman, 1975), los cuales remiten a una noción contingente de clase, al considerarlas como organizaciones voluntarias mediante las cuales los asalariados promueven sus intereses en el contexto de sistemas de relaciones laborales (Dunlop, 1958) y al establecer a la negociación colectiva como su principal función social (Crozier, 1962).

Ambas conceptualizaciones acerca de las organizaciones sindicales se expresan en tensiones constitutivas de la vida gremial. En la investigación histórica han sido conceptualizadas a través de la

¹ Las traducciones son mías, salvo indicación contraria.

dualidad *movimiento/institución* (Cohen, 2006, 2011 y 2014). Uno de los elementos emergentes del trabajo de campo es que, dadas las características del sistema de relaciones laborales en Argentina, la *paritaria* –noción que condensa los procesos de negociación colectiva, su temporalidad y su modalidad– articula aspectos sumamente importantes de la vida gremial: los aumentos salariales, la distribución de tareas y categorías, las mismas categorías laborales. Delegados, trabajadores y militantes de diversas tendencias político-ideológicas encuentran en las *paritarias* un ordenador común, ya sea para cuestionar o criticar a las direcciones, ya sea para organizar demostraciones de descontento o mecanismos de consulta y aval a las decisiones que se van tomando. También el Convenio Colectivo ocupa un lugar fundamental en la vida gremial de los trabajadores siderúrgicos. Los más antiguos recuerdan los grandes cambios que tuvo el Convenio de Rama, –la incorporación de una escala específica de categorías para la industria siderúrgica en 1972 y su perfeccionamiento en 1975–. El contenido del Convenio Colectivo de Trabajo es un saber común, compartido por el colectivo de trabajadores. Los intercambios y debates sobre su interpretación, la consulta a los delegados ante dudas y la construcción de argumentos para contraponer a los de los jefes y encargados son constitutivos de la cotidianeidad fabril. A través de estas prácticas se pone en acto la concepción institucionalista del accionar sindical y se tiende a construir al Convenio Colectivo como un instrumento capaz de abarcar el conjunto de situaciones y contingencias de la vida laboral del sector. Aunque encuentro que los dirigentes son quienes desarrollan esta concepción articulada con la delimitación de lo que se puede o no demandar, lo cierto es que la temporalidad de las *paritarias* y los contenidos del Convenio Colectivo de Trabajo como expresivos de la realidad actual en los espacios

laborales ejercen una fuerte impronta en la dinámica del accionar sindical.

Al mismo tiempo, otro conjunto de prácticas evidencian la dimensión *movimientista* de la organización sindical. Encuentro que estas prácticas se volvieron más frecuentes en períodos de cambio y “crisis” –cuando diferentes etapas de la producción entraban en operaciones, tal como ocurrió no solo durante los primeros años de la década del 1970, sino también en la dinamización de la vida sindical pos Dictadura y con posterioridad a 2003– y que suelen incorporar formas de acción que trascienden las instancias de negociación, decisión y acción establecidas para configurar nuevas demandas o nuevos actores. Estas prácticas implican métodos de acción directa enraizados en el proceso productivo y de toma de decisiones que involucran a conjuntos más amplios de afiliados sindicales o a no afiliados que quieren serlo. Muchas veces se despliegan capilarmente en la cotidianeidad fabril, a través de charlas en comedores, pasillos o vestuarios, fuera de la vista de los jefes y encargados –y también de algunos delegados sindicales–, puesto que promueven cambios en las condiciones existentes. Implican, también, el *trabajo* cotidiano de los activistas sobre alguno de sus compañeros para involucrarlos en las actividades de apoyo o construcción de las demandas o en los puntos de vista compartidos por delegados y activistas. La mirada *movimientista* del accionar sindical aparece articulada en el discurso de militantes con filiaciones políticas de izquierda en sus diversas variantes, con la expansión de demandas y con los procesos de transformación de la realidad laboral. Pero también emerge como parte de los relatos que trabajadores sin militancia realizan sobre su propia actividad en momentos de crisis o conflicto que –en los casos que pude registrar– condujeron a cambios y redefiniciones en la institución sindical

Teóricamente, la pregunta acerca de cuál es el tipo de relaciones o intereses que los sindicatos organizan, en tanto ellos emergen en el proceso de expansión del capitalismo industrial (Offe y Wiesenthal, 1985), brinda un punto de apoyo para el análisis de estas dimensiones del accionar sindical. Marx (1975) y Engels (1974) consideraron tempranamente a las coaliciones y sindicatos como organizaciones que confrontaban las relaciones de competencia a las que los obreros se veían sometidos en los novedosos y modernos mercados de trabajo. En términos similares, Sheila Cohen (2011) sostiene que la relación de explotación cotidiana es la que está en el núcleo de las relaciones entre proceso de trabajo y demandas. Esa explotación tiene una doble dimensión, toda vez que se actualiza sobre individuos intercambiantes de fuerza de trabajo que, a su vez, participan de un proceso de producción inmediata (e involuntariamente) cooperativo. En los inicios del capitalismo (y en crecientes ámbitos actuales), las relaciones entre trabajadores y empleadores se estructuraban como relaciones entre dos intercambiantes, desplazando el carácter colectivo que suponía el proceso de trabajo. Es así que la emergencia del sindicato supone la constitución de un actor colectivo expresivo de un conjunto de productores directos que se configura a través del intercambio. En tanto tal, debe ser continuamente reproducido y su carácter representativo debe ser validado frente al comprador de fuerza de trabajo. La reproducción de la organización sindical supone la configuración de un conjunto de rituales expresivos del carácter colectivo de los trabajadores en su relación con los empleadores y gerentes en las disputas cotidianas (Durrenberger y Erem, 2002).

Algunos de estos rituales toman la forma de expresiones públicas de protesta ante el incumplimiento de acuerdos ya pactados. He registrado acciones públicas que escenifican la disputa no en el centro de trabajo, sino en el centro administrativo de la empresa, situado en

la ciudad de Buenos Aires en una zona con alta concentración de torres de oficinas que albergan a las sedes de grandes empresas multinacionales. La presencia de un tumulto de unas cien personas, predominantemente varones adultos, vestidos de modo bastante uniforme con ropa “de trabajo”, zapatos de seguridad, pantalones ignífugos, camperas o camisas con el logo de la empresa o del sindicato estampado en el pecho y con bombos y banderas contrasta notablemente con los habituales transeúntes de la zona, en general trabajadores de oficinas en mangas de camisa o saco y zapatos “de vestir” o gerentes de las múltiples empresas transnacionales que se radican en el lugar. Este “tumulto” está compuesto por delegados y dirigentes de las seccionales, que agrupan a las plantas de la empresa, y ocupa la vereda y las adyacencias del edificio en que funciona la sede central de la compañía. Un tráiler con equipo de sonido estacionado en frente del edificio hace las veces de escenario desde el cual los Secretarios Generales de las diferentes seccionales se van a dirigir a los delegados allí congregados y también a la dirección de la empresa, turnándose en el uso de la palabra. Informan las decisiones que han tomado conjuntamente y las medidas a seguir. Formulan las demandas clara e inequívocamente. En una ocasión, un grupo de delegados interpeló al orador, exhortándolo a que formulara la demanda de acuerdo con lo que se había resuelto en el Congreso de Delegados, a lo que este les respondió: “Ah, sí, pedimos esta cantidad, pero va a ser más difícil que escalar el Himalaya en pelotas”. En esa intervención dejaba planteado que, a pesar de lo que se había resuelto en las *instancias orgánicas*, una posible negociación implicaba flexibilizar el reclamo. Se trató de una interacción ocasional, no volví a registrar esas interpelaciones directas a los oradores. También informan los resultados de las negociaciones con la empresa y se dirigen al CEO exhortándolo a que dé respuesta a las demandas. En estas acciones

públicas, los delegados y dirigentes sindicales actualizan la representación del conjunto: congregados en la calle se erigen en expresión de varios colectivos de trabajadores dispersos en las plantas de todo el país. El conjunto de militantes y funcionarios sindicales simboliza, expresa (y sustituye), al todo frente a la empresa, a la vez que en la delimitación espacial de la disputa evidencia que el centro del enfrentamiento no sera en cada espacio productivo, sino en el núcleo administrativo de la empresa.

Otro tipo de rituales son aquellos que suponen la colectivización de la toma de decisiones respecto de una situación puntual (*paritarias*, regímenes laborales, conflictos y despidos, etc.). He identificado dos de dichos rituales a lo largo del trabajo de campo: los que implican la presencia directa de los *compañeros*, como los llamados *playones* (asambleas generales) –que no se realizan desde la Crisis de la Privatización–, y los *plebiscitos*. Estuve en la ciudad cuando se realizó uno de estos plebiscitos e inmediatamente recordé aquel que había registrado cuando relevaba periódicos. Había tenido lugar en septiembre de 1990 para decidir qué camino tomar frente a la privatización y el *Diario El Norte* consignaba el triunfo de la moción Negociar con Participación sobre la de Confrontar con Movilización (El Norte, 06 diciembre 1990; *Clarín*, 08 diciembre 1990). En esta ocasión, el contexto era el de la recuperación salarial pos-2002. La *paritaria* estaba atravesada por la discusión de qué hacer respecto de aumentos que se habían otorgado por Decreto Presidencial. El plebiscito consultaba sobre si aceptar o no la propuesta empresaria de incluir los bonos en el aumento, contra la posición sindical de incluirlos en la base para calcular el aumento. En una reunión de trabajadores de empresas tercerizadas que se realizó en un local partidario, la mayoría de los trabajadores expresó su desconfianza por los resultados. El supuesto era que la dirección sindical *no quería quilombo* y que iban a *perrear*

las urnas para legitimar su postura de *entregar la paritaria* y aplastar el posible incremento salarial. Uno de los argumentos vertidos se refería a la facilidad con que las empresas podían *volar* si no lograban las condiciones que les parecían óptimas, expresión de la incertidumbre constante en la que estaban inmersos los trabajadores de las empresas tercerizadas. El sentimiento de desconfianza hacia la dirección sindical se replicaba en la casa de uno de mis entrevistados cuando recibió un llamado telefónico de su hermano preguntándole “si ya habían pasado la urna” en su sector. Minutos después, cuando llega un compañero de trabajo, vuelven a tocar el tema. Les pregunto qué habían votado –las opciones eran sí o no– y me dijeron que habían votado por no aceptar, pero que nunca ganaba esa opción. Su esposa me comentaba “pasa que siempre hacen eso cuando la gente está caliente, ¿viste? Como para calmar, porque ellos no quieren quilombo” (registro conversación informal, agosto 2005, San Nicolás de los Arroyos). Sin embargo, sorpresivamente, ganó el NO y se sucedieron una serie de medidas de fuerza y protestas, semanas de negociaciones agitadas hasta que la empresa cambió su oferta y un nuevo *plebiscito* marcó la aceptación de la propuesta. Lo que registré de aquellas jornadas –más allá del conflicto– fueron estas expresiones de desconfianza hacia el plebiscito y, al mismo tiempo, el modo en que la dirigencia y los delegados lo sostenían como expresión del conjunto, legitimando su posición tanto frente a la empresa como a los trabajadores que profesaban opiniones diversas. Esto me hizo reflexionar sobre los múltiples mecanismos de producción/representación del colectivo de trabajadores por parte de la organización sindical. Me interesa recuperar el modo en que la objetivación de las diversas opiniones en resultados numéricos, su ordenamiento en proporciones inequívocas y su publicación en los medios locales, además de a través de los delegados y la Comisión Interna, funcionaron validando la

acción de los dirigentes sindicales en la *paritaria* como expresión directa de la decisión de un colectivo de trabajadores que se construye de ese modo como homogéneo, a pesar de que, como dejaba entrever el temor expresado por los trabajadores tercerizados, involucraba conjuntos en diferentes situaciones de dependencia y vulnerabilidad.

Como han mostrado los historiadores y las historiadoras sociales, la configuración de esos colectivos no resulta lineal ni armónica. En tanto las organizaciones sindicales procuran capturar un proceso de competencia, cada una de ellas construye sus propias “barreras” fundadas en diferentes atributos sociales que podrían contribuir a erosionar el valor de la fuerza de trabajo que representaban. Es necesario insistir en la amplitud y el carácter social de estos atributos. Históricamente se registran exclusiones en función de las calificaciones, pero las organizaciones sindicales también construyeron barreras de exclusión según nacionalidades o grupos étnicos, géneros o edades (Le Blanc, 2018; Nash, 2015; McDonnell, 1984). La dinámica social de estas exclusiones contribuyó a modelar las relaciones de competencia al interior de la clase trabajadora y alimentó procesos de organización en torno de clivajes no clasistas (Silver, 2005). La investigación antropológica ha evidenciado también el rol de las organizaciones sindicales en producir o debilitar lazos de solidaridad –ya sea entre sus miembros o entre sus miembros y otros (por ejemplo, trabajadores eventuales, subcontratados, extranjeros o jóvenes) (Leite Lopes, 2011; Duke, Bergmann y Ames, 2010; Reigada, 2017; Birelma, 2017). Algunos hallazgos evidencian la dinámica que le otorgan a la organización sindical ciertas prácticas de inclusión-exclusión fundadas en la interacción entre la comunidad, el lugar de trabajo y las familias de trabajadores precarios (Spyridakis, 2017). Jessica Smith (2010) ha identificado prácticas enraizadas en las relaciones comunitarias que tienden al control de las relaciones de competencia por parte de los

trabajadores –mediante el control del reclutamiento– incluso en ausencia de una organización sindical institucionalizada.

Situar la mirada en estas relaciones permite echar luz sobre el modo en que el proceso general de desorganización y transformación de la clase trabajadora disparado por la “Crisis de la Privatización” significó la profundización de las relaciones de competencia al interior del colectivo *somisero*. Con variaciones entre países y empresas, la industria siderúrgica salió del proceso de reestructuración con una proporción de subcontratación cercana al 50%. Además de incrementar las tareas de las contratistas tradicionales en el sector –y del ingreso de otras antes inexistentes–, los nuevos propietarios de la privatizada SOMISA también estimularon la formación de microemprendimientos y diversificaron las formas de contratación, incluyendo a agencias suministradoras de mano de obra (Soul, 2018). Este cambio está en la base de relaciones de competencia entre “propios” (aquellos que están directamente empleados por la empresa madre y sienten la presión de los jóvenes subcontratados) y “contratados” (en general, jóvenes que tienen como meta acceder a un puesto en la empresa madre) (Vargas y Perelman, 2013; Soul, 2017a). En contraste con lo que ocurrió en otros sectores industriales y en el sector siderúrgico en otros países, el sindicato metalúrgico mantuvo la representación de una parte importante de los trabajadores subcontratados. Como analizaré más adelante, la pertenencia a la misma organización –lo que llamo la dimensión burocrática de la afiliación– no operó inmediatamente como un elemento atenuante de la competencia entre ambos grupos de trabajadores, aunque tuvo un rol importante en los procesos de organización gremial posteriores. Como veremos, la diferenciación en el colectivo obrero condicionó la distinción de expectativas y demandas en relación con el sindicato, así como las prácticas de trabajadores y delegados.

Las investigaciones recientes en Antropología Política subrayan la necesidad de una perspectiva no instrumental para el análisis de la afiliación sindical. Como concluye Sian Lazar (2018), “...la fuente de la fuerza sindical radica en los procesos de construcción de colectivos” (p. 265), y esto se da en un proceso cotidiano que conlleva una dimensión afectiva y de cuidado –sintetizada en la categoría local de *contención* (Lazar, 2013)–. Estos colectivos, emergentes de diferentes procesos productivos, se inscriben en sistemas de relaciones laborales variables y actualizan tradiciones y configuraciones históricas de las clases trabajadoras. En tanto tales, los sindicatos condensan en un entramado complejo relaciones políticas, culturales y económicas para intervenir en las contiendas en que se forman las clases trabajadoras. Esta constatación alimentó un conjunto de investigaciones que llaman la atención sobre las dinámicas sindicales.

Kesküla and Sánchez (2019) señalan el doble rol que juega la *afectividad de lucha* en la reproducción de las organizaciones sindicales: de una parte, funciona como un dispositivo de legitimación de las conducciones conservadoras como actores políticos y, de otra, funciona como un dispositivo de esperanza en tanto otorga una perspectiva y sentido históricos a las tareas burocráticas cotidianas en que se ven inmersos los militantes y líderes de izquierda. Löfving discute el rol del sindicato en su doble carácter de cuidador del empleo y constructor del “sentido de ser parte del lugar que se habita... [constructor] de mutualidad” (2017, p. 95). Sharryn Kasmir (2014) muestra cómo el local de UAW (sindicato automotriz norteamericano) contribuye a la configuración del particularismo local del proyecto empresario Saturn, reforzando las condiciones de competitividad de los trabajadores locales respecto de los que están sindicalizados por otras oficinas del UAW. Rafael Farace (2016) señala que la diversidad y heterogeneidad de roles que se despliegan en la construcción de mem-

bresía en la seccional La Plata de la UOCRA (construcción) contribuyen a la producción de sentidos y prácticas que trascienden los clásicos “temas sindicales” de salarios y condiciones de trabajo para desbordar en jornadas de trabajo solidario, intermediaciones en el mercado de trabajo, etc.

A lo largo del trabajo de campo registré el accionar del sindicato (en tanto institución) y de sus delegados y dirigentes en múltiples interacciones cotidianas, con motivos no meramente económicos o “fabriles” y con una amplitud que trasciende a sus propios afiliados para prolongarse hacia los trabajadores desocupados, los precarizados en las microempresas y hacia instituciones locales. En los relatos, en las prácticas y en las narrativas acerca de cómo se posicionan delegados y dirigentes, se dibuja la noción del sindicato como mediador entre la empresa y los trabajadores, como el custodio de un orden que debe guardar, de algún modo, por la continuidad del ciclo “vital” de los trabajadores.

El movimiento sindical en los procesos de organización y (re)organización de la Clase trabajadora: el desarrollo local de procesos nacionales

Las investigaciones históricas y políticas destacan al movimiento sindical y a la clase trabajadora de Argentina por dos elementos que los particularizan respecto de sus pares latinoamericanos. El primer elemento que destacan refiere al temprano peso social alcanzado por los trabajadores urbanos y sus organizaciones. La –también relativamente temprana– constitución de un movimiento sindical centralizado, con organizaciones de rama nacionalmente estructuradas, terminó de consolidarse en los tempranos años cincuenta, con su institucionalización durante la segunda presidencia de Perón (en 1952).

Este mismo movimiento obrero se había convertido, desde la década de 1930 en una de las principales vías de expansión de ciudadanía, mediante la constitución de espacios institucionales de canalización de las disputas emergentes del trabajo asalariado y la gestión de una extensa red de servicios sociales (Lazar, 2013; Torre y Pastoriza, 2002; Iñigo Carrera, 2000; James, 1988). Así, el sistema de relaciones laborales centralizado que preveía la implementación de Convenios Colectivos Nacionales de Rama tenía un importante efecto igualador entre regiones y entre empresas de diferentes magnitudes. De otra parte, el movimiento sindical fue centralizando un amplio espectro de servicios sociales anteriormente en manos de redes étnicas o profesionales y fundamentalmente ligados con la ayuda mutual en caso de enfermedades o accidentes (Falcón, 1986; Hall y Spalding, 1997), lo que contribuyó a modelar una experiencia de afiliación sindical ligada a una perspectiva clasista de los derechos sociales.²

El segundo elemento que se destaca respecto del movimiento sindical y la clase trabajadora de Argentina es la persistencia de formas de organización gremial en el suelo de fábrica. Los Cuerpos de Delegados y las Comisiones internas se convirtieron en agentes cotidianos en las relaciones entre los trabajadores y el sindicato y entre el sindicato y los empleadores. Su característica distintiva es que los integrantes de estas instancias son elegidos por sus compañeros de trabajo, independientemente de si están afiliados o no. Investigacio-

² Las políticas empresariales de intervención en la reproducción social de la clase trabajadora, entramadas en los llamados *company towns* (Dinius y Vergara, 2011) o sistemas de *fábrica con villa obrera* (Leite Lopes, 1988), han sido enfatizadas como factores que condicionan la percepción de los trabajadores en torno de los derechos sociales. En el caso de los trabajadores siderúrgicos, considero que la temprana presencia de la UOM y su rol en las políticas de vivienda y de salud, así como el carácter segmentado de las políticas de bienestar corporativas, contribuyen a matizar el carácter paternalista de la relación obrero-patronales (Soul, 2014).

nes históricas recientes subrayan la importancia de estas formas de representación y organización desde los inicios del movimiento sindical –cuando se trataba de representaciones eventuales, ligadas a conflictos puntuales–, así como su importancia en la expansión y desarrollo de los diferentes ciclos de radicalización entre las décadas de 1950 y de 1970 (Ceruso, 2015; Schneider, 2007; James, 1988). Estos organismos fueron duramente reprimidos, en particular desde la última Dictadura Militar. No obstante lo cual, la presencia de Delegados y Comisiones Internas se registra, aún hoy, en más del 60% de los grandes establecimientos de industria y servicios (Campos y Campos, 2015). De esta forma, la figura y el particular rol de los delegados de fábrica y de las comisiones internas constituyen un aspecto original de la cultura de la clase trabajadora argentina y se entran en sus tradiciones políticas y organizativas.

Ambas características distintivas contribuyeron a la configuración de la experiencia social de los trabajadores siderúrgicos organizados por la UOM. Aunque la seccional San Nicolás estaba funcionando desde la década de 1940, fue con la instalación de SOMISA que adquirió relevancia nacional por la cantidad de afiliados, que llegaron a veinte mil para la década de 1980. Algunos dirigentes estimaron que en el momento de la “Crisis de Privatización” el cuerpo de Delegados tenía casi mil integrantes, varios de ellos militantes de partidos de izquierda, lo que aparece como otra característica distintiva de la vida política de la seccional local de la UOM durante los ochenta. En la actualidad, la seccional organiza a ciento veinte delegados, de los cuales noventa y cinco representan a los trabajadores de la planta siderúrgica (tanto de la empresa principal como de subcontratistas que se localizan allí).

La primera generación de trabajadores siderúrgicos ingresó a una planta sindicalizada. Esto significa que la empresa reconocía en la

UOM la representación de los trabajadores y la vigencia del Convenio Colectivo Nacional, que regía para todos los trabajadores metalúrgicos del país. El Convenio Colectivo de la UOM está reputado como uno de los convenios más ampliamente protectorios de las condiciones de trabajo. Tiene también la característica de abarcar y delimitar varios sectores de la actividad metalúrgica, por lo que provee una base bastante amplia para la formulación de demandas y de los modos en que se expresa el descontento fabril. El cumplimiento del convenio fue garantizado por parte de la dirección sindical promoviendo la multiplicación de delegados y comisiones internas, especialmente en las plantas de industrias estratégicas (como la propia SOMISA, o las de aluminio y automotrices).

La primera Comisión Interna de SOMISA estuvo motorizada por militantes de izquierda (comunistas y peronistas) que fueron despedidos en 1967, muy poco tiempo después de que el Secretariado Nacional interviniera la seccional como parte de un proceso de centralización política que desplazó a los dirigentes locales y reconstituyó la representatividad de la UOM en términos de verticalismo y apoyo al Secretario General nacional.³ En 1973, en el medio de una ola de descontento que terminó en una ocupación de fábrica en rechazo a los métodos violentos de la conducción –y con la representatividad sindical cuestionada por un grupo que intentaba formar un sindicato siderúrgico (STASA)–, la vida política de la seccional dio un vuelco. En las elecciones triunfó una lista dirigida por Naldo Brunelli, que desplazó a la Antigua dirección estrechamente ligada a José Ig-

³En las estructuras sindicales centralizadas, como la UOM, el Secretariado Nacional tiene la potestad estatutaria de intervenir las Comisiones Directivas locales e imponer dirigentes designados por el Secretariado, desplazando a los locales. Esta potestad ha sido y es un importante dispositivo de control político sobre las dinámicas políticas seccionales,

nacio Rucci. Naldo Brunelli detenta el cargo de Secretario General de la Seccional desde entonces (Soul, 2014 y 2011).

Fue bajo su conducción que se desarrolló la gestión de servicios sociales y políticas de bienestar como una parte sustancial de la actividad de la Seccional de la UOM. El 25 de Mayo de 1983, junto con el periódico local, se distribuyó un Suplemento titulado “Diez años de Obras”. En ocho páginas con fotos e ilustraciones se resumían los servicios y las conquistas que la UOM local había logrado en diez años de gestión: el centro de salud “Nuestra Señora de Luján”, el camping “Nuestra Señora de Itatí” (con doscientas cincuenta parrillas y canchas de fútbol), dos escuelas, un centro cultural y una asociación mutual que, a su vez, gestionaba una farmacia y un programa de subsidios en caso de nacimiento, fallecimiento de familiar directo y casamiento. Estas áreas de intervención se mantienen hasta hoy, aunque las modalidades y la infraestructura se hayan transformado, así como los sentidos que condensa su presencia.

Este conjunto de servicios sociales contribuyó a la configuración de las familias de clase obrera en un doble sentido: a través de esta estructura institucional el sindicato consolidaba a la *familia nuclear*, que dependía del trabajador asalariado como beneficiaria y destinataria de las “obras” y servicios. En efecto, la regulación solo contemplaba a la esposa y a los hijos como una categoría especial de miembros, en tanto beneficiarios de los servicios sociales –la inclusión de cualquier otro tipo de vínculo quedaba supeditada a diversos actos burocráticos–. El reconocimiento y la celebración de estos lazos también se evidenciaba en la organización de Festivales y el reparto de obsequios con ocasión del Día de la Madre o del Día del Niño, así como en la mencionada política de subsidios de la Mutual, que contemplaba los momentos fundantes de la familia (casamiento, nacimiento de un hijo/a, fallecimiento del cónyuge). De modo que,

mediante estas instituciones, la relación de “afiliación” se expande más allá de la fábrica y de las cuestiones “clásicamente sindicales” para ser parte de la configuración de lazos de comunalidad entre familias. La membresía sindical abarca, así, a un colectivo más amplio que el de los individuos asalariados, para expandirse a sus familias nucleares. Se profundiza entonces el refuerzo de las familias de varones proveedores como base de las políticas de bienestar.

Al mismo tiempo, la familia nuclear aparece como un poderoso dispositivo de estructuración del ciclo de la vida de los trabajadores, como un conjunto de deberes y responsabilidades que cualquier trabajador varón debía asumir. *Formar una familia* (o proyectarlo), garantizar una casa, la educación de los hijos y la participación de ciertos circuitos de consumo –cambiantes históricamente, por supuesto, pero en general vinculados con el ocio y la recreación o el acceso a ciertos artefactos durables, por ejemplo, el automóvil– son simultáneamente expectativas y obligaciones que condicionan los sentidos que adquiere el trabajo diario considerado como un *sacrificio*. Hasta la “Crisis de la Privatización” los trabajadores siderúrgicos y sus familias accedían a una porción significativa de sus medios de subsistencia y reproducción a través de su participación (de ser parte) de un sujeto colectivo, expresado en la institución sindical. El *sacrificio* que demandaba el trabajo en la siderúrgica –objetivado en mutilaciones producto de accidentes laborales, enfermedades crónicas causadas por la exposición al calor o al polvillo, la sensación de “dislocamiento” de la vida social y familiar producto de los turnos rotativos, el agotamiento físico generado por la realización de horas extras, etc.– era compensando por el cumplimiento de las expectativas en cuanto a las condiciones de su reproducción y la de sus familias.

Una temporalidad espiralada estructura los relatos de los *somise-ros* que vivieron la “Crisis de la Privatización”. La vida del trabajador

se proyecta como un ciclo: conseguir-un-buen-trabajo; formar-una-familia; garantizar-una-casa; criar-a-los-niños-en-mejores-condiciones-que-la-generación-anterior (procurándoles mayores niveles educativos, por ejemplo). Era lo que habían hecho sus padres al llegar a la ciudad desde las zonas rurales; era lo que muchos de ellos habían hecho al formarse como técnicos e ingresar en puestos semicalificados. De este modo, la “movilidad social ascendente” adquiere un sentido preciso: es la recompensa por el sacrificio realizado no solo por el trabajador actual, sino también por las generaciones anteriores, en su esfuerzo por adaptarse e integrarse al trabajo fabril. La organización sindical era un garante de que esa recompensa se efectivizara, así como, a la vez, producía la misma a través de sus políticas e intervenciones. La Crisis de la Privatización cortó de cuajo tanto con las expectativas de continuidad de ese ciclo como con los actores colectivos que lo estructuraban

La Crisis de la Privatización puede ser analizada como un deslizamiento general hacia relaciones que, en lo inmediato, aparecen como más individualistas, privadas y mercantilizadas. En vez de las usuales declaraciones de la organización sindical rechazando los retiros voluntarios, los delegados y dirigentes remitían la decisión al ámbito privado, aconsejando a cada trabajador que lo “consultara con su familia”; en vez de los “beneficios colectivos” proporcionados por la empresa, los nuevos propietarios promovían premios por productividad y participación de las ganancias; en vez lógicas solidarias rigiendo el funcionamiento de los servicios de salud, educación y otros, sucesivas reformas legales lo sometieron directamente a la dinámica del mercado. Se buscaba establecer relaciones directas y sin mediaciones entre la capacidad financiera de las familias y la calidad de servicios a los que podían acceder.

Una de las consecuencias de la privatización y la reestructuración productiva fue un proceso de profunda diferenciación al interior de la clase trabajadora en general, así como del colectivo de trabajadores siderúrgicos en particular, mediante el proceso de tercerización. Esta diferenciación en tanto vendedores de fuerza de trabajo se tradujo en una paulatina distinción de la “canasta de medios de subsistencia” representada en el salario a la que cada trabajador puede acceder (Marx, 1999). Durante el trabajo de campo recogí alguna información acerca del impacto de esta diferenciación, que se evidencia principalmente en la educación de los niños y niñas –en torno de la dicotomía público/privado, atravesada por las condiciones desiguales de los mismos colegios–, en los servicios de salud –en torno de la dicotomía entre la obra social sindical y el plan privado corporativo–, y también en torno a la posibilidad de acceder tanto a una vivienda familiar propia o a créditos hipotecarios como a ciertos bienes de consumo durable –como automóviles o electrodomésticos– y recreativos –ciertos destinos turísticos–.

Si en 1983 el Secretario General de la Seccional relacionaba la expansión de servicios sociales sindicales (*las obras*) con una política sindical que vaya más allá de lo “meramente reivindicativo” y permita avanzar hacia la recuperación de la “condición que supimos tener” (Brunelli y Comisión Directiva UOM San Nicolás, 1983), en 2014 argumentaba que tal intervención se volvía necesaria en virtud de “tratar de cubrir muchas cosas y a veces por falencias del Estado o la mezquindad empresarial nos vemos nosotros en problemas para conformar a los afiliados” (Brunelli Naldo, intervención de apertura de la I reunión Internacional de Trabajadores de Ternium. San Nicolás, noviembre de 2014). Las intervenciones acusan el intervalo de tres décadas que las separa. Sutil pero contundente, el desplazamiento en la consideración de las obras como dimensión fundamental de un

sindicalismo que trascienda lo reivindicativo y resitúe el rol social de los trabajadores hacia un rol principalmente compensador (de “tratar de cubrir”) es elocuente acerca de las falencias que atraviesan los afiliados y sus familias.

La dinámica del “respaldo sindical” entre los trabajadores siderúrgicos de la ex SOMISA actual Siderar

En lo que sigue enfocaré la mirada en el conjunto de prácticas que se derivaban de la experiencia de ser parte del sindicato en el terreno productivo. La centralidad que le otorgo a las relaciones localizadas en estos espacios remite, por una parte, al modo en que la etnografía de Burawoy (1989) nos permite conceptualizar las relaciones *en* la producción como motorizadoras y generadoras de formas y dinámicas particulares y situadas de consentimiento y conflicto. Por otro lado, a la recuperación de Mollona (2009) de la diversidad de relaciones en la producción que se desplegaron en la industria siderúrgica inglesa, así como a la recolección de evidencias acerca de la diversidad de prácticas políticas que emanan de ellas.

A partir de estas coordenadas las relaciones cotidianas en la fábrica se presentan al observador como un denso entramado de redes y clivajes yuxtapuestos, a veces excluyentes, a veces coincidentes. Si la instalación de la planta siderúrgica reunió a conjuntos heterogéneos de trabajadores en un proceso productivo común, cada uno de ellos ingresaba en virtud de redes más o menos difusas que condicionaban tanto su propia situación laboral como las relaciones de proximidad, lealtad o confrontación en las que se inscribía. Las clasificaciones que emergían de esas redes eran variadas y amplias. Así, relaciones de parentesco, vecindad o “de origen” (*los paisanos*) se

superponían con los clivajes de jerarquías que, a su vez, explicaban lealtades (reales o supuestas), tales como *ser hombre de* “el gremio” (o algún dirigente en particular), “la empresa” (o algún jefe o gerente en particular), “el gobierno” (o algún funcionario en particular). Era una clasificación que explicaba actitudes y prácticas particulares: el supuesto es que *el hombre de* actúa según los intereses de su mentor o protector. Subyacentes a estas clasificaciones, identifiqué dos más generales que se condensaban en un conjunto de oposiciones abarcativo del conjunto de la dinámica productiva y que tenían directa relación con el proceso de conformación del colectivo de producción. En efecto, en SOMISA convergían trabajadores rurales y campesinos de diferentes regiones del país, que por primera vez se empleaban en la industria con técnicos y trabajadores semicalificados que llegaban desde ciudades cercanas, atraídos por los salarios y por el trabajo en una “fábrica moderna” que era “única” en Argentina. Aunque ambos grupos de trabajadores compartían las expectativas asociadas al ciclo sacrificio-“movilidad social ascendente” y esperaban que sus hijos obtuvieran un empleo, sus dinámicas cotidianas eran sumamente diferentes: los primeros ocupaban los puestos de menor calificación y salarios, mientras que los segundos ocupaban los puestos semicalificados y menos rutinarios (además tenían mayor autonomía en sus tareas y más posibilidades de trabajo en equipo). Ambos grupos se correspondían, aproximadamente, con las divisiones de Operaciones y Mantenimiento. De modo que el proceso de producción de acero se desarrollaba –contradictoria y conflictivamente– a través de un conjunto de prácticas que, como argumenté en otro lugar, producían dos tipos de colectivos: los colectivos inclusivos y los colectivos reivindicativos (Soul, 2014 y 2017a).

Un aspecto importante en la configuración de ambos colectivos eran los procesos de estigmatización y subalternización cultural –pa-

sibles de ser generalizados a otros sectores industriales-. Se articulaba en torno a ellos la figura del trabajador rural, devenido industrial, con poca educación formal, *bruto y forzado*, con *tesón y voluntad* antes que inteligencia, quien, por eso mismo, era *arrastrado* a la acción sindical –especialmente las acciones directas– de modo irreflexivo (Soul y Vogelmann, 2013). Esta estigmatización contiene un profundo sentido político en el significado más estrecho de lo político, es decir, como el terreno social en que se disputa poder. Rememorando las prácticas disruptivas de estos colectivos, un antiguo gerente del Alto Horno reflexionaba amargamente “no paraban por una cuestión de condiciones de trabajo. La insalubridad estaba muy bien, pero ellos paraban por una cuestión de poder, para demostrar poder” (Entrevista. Jefe de Mantenimiento de Alto Horno. 2001).

En contraste con estas construcciones, la categoría local de *respaldo sindical* emerge como el centro de la relación entre el sindicato y sus miembros, y condensa un conjunto de prácticas e interacciones cotidianas que subyacían al particular balance de fuerzas en el suelo de fábrica hasta la “Crisis de Privatización”. El *respaldo sindical* se evidenciaba en tres prácticas cotidianas. En primer lugar, la protección frente a prácticas de no-subordinación y defensa en conflictos cotidianos: los trabajadores usualmente discutían con sus supervisores las tareas que se les asignaban, así como el modo de ocupar los puestos de trabajo y conformar los equipos. Los delegados eran convocados para respaldar esos reclamos, así como para flexibilizar las sanciones disciplinarias previstas para lo que he llamado prácticas de no-subordinación, estrechamente relacionadas con la domesticación de los espacios de trabajo (Leite Lopes, 2011). En segundo lugar, la presencia cotidiana de los delegados e integrantes de la comisión interna en los talleres y sectores: tal presencia hacía que ellos estuvieran al tanto e intervinieran ante cualquier situación particular

que se presentara (asignación arbitraria de tareas, malos tratos o discrecionalidad por parte de los supervisores, etc.). En tercer lugar, el trámite de reclamos particulares: una de las principales tareas de los delegados era elevar reclamos particulares (incremento de categorías, cambios de turno, liquidaciones salariales equivocadas, etc.) agilizando los mecanismos burocráticos establecidos tanto por la empresa como por el Convenio Colectivo. Entre estos reclamos también ubicamos aquellos que articulaban la vida fabril con la vida familiar, como los relacionados con el arreglo de turnos médicos, reservas en los hoteles del sindicato, cambios en las fechas de vacaciones, etc.

El *respaldo sindical* se desenvuelve a través de lazos afectivos, emergentes de las tareas diarias compartidas y en la mencionada “domesticación de los espacios de trabajo” –cuyas principales prácticas estaban prohibidas–. Durante mi trabajo de campo, en distintas situaciones de entrevista, pude observar muchas fotografías de grupos de trabajadores varones (siempre) sonriendo alrededor de mesas con restos de comida, equipos de radio, cascos, periódicos. En algunas fotos aparecían perros que habían sido “adoptados” por un grupo de compañeros. La mayor parte de las fotografías remitía a momentos particulares (un cumpleaños, la última comida de un compañero que se jubilaba, etc.), sin embargo, las comidas colectivas eran una constante en la vida fabril, que implicaban el “desvío” del tiempo de trabajo hacia actividades reproductivas.

Este complejo conjunto de relaciones cotidianas intersectaba prácticas productivas y las de “domesticación del espacio de trabajo” con la intervención cotidiana de delegados y representantes sindicales en una trama de relaciones que contribuían a fortalecer el poder sindical en un doble sentido. Por un lado, el colectivo obrero modelaba, daba forma, al consumo productivo de la fuerza de trabajo tanto en relación con el tiempo como con las tareas, y los representantes

sindicales expresaban esos límites. Por otro lado, se fortalecía un conjunto de nociones morales sobre el *respeto*, la *dignidad* y la *autoridad* que constituían límites y fronteras con los gerentes y supervisores, delimitando un colectivo contrapuesto al de la gestión de la empresa. La relevancia de las prácticas productivas en la configuración de poder sindical es mejor comprendida cuando ellas erosionan las posiciones que las dirigencias sostienen frente a las gerencias. Hilario trabajaba en los sótanos de lubricación del laminador, un sector con jornada reducida a causa del calor extremo. Cuando lo conocí ya se había jubilado y estaba participando en un acto público reclamando la prestación deficiente de los servicios médicos. Comentándome sobre las condiciones de su jubilación, recordó la “lucha por la insalubridad”. A inicios de la Dictadura de 1976, la empresa retira la condición de insalubres de numerosos sectores, lo que implicaba la prolongación de la jornada de trabajo de seis horas a ocho horas. La dirección sindical reclamó su reinstauración en el contexto de reapertura democrática, no sin antes confrontar la práctica de realizar horas extras (jornadas de un turno y medio o doble turno) por parte de los propios afiliados:⁴ “Nuestro secretario general nos dijo: ‘A ver muchachos, ¿qué quieren? ¿Las horas extra o la insalubridad? Porque todo no se puede. Y yo voy a reclamar y la empresa me revolea las planillas de turnos... resulta que todo el mundo está haciendo horas extra!’” (comunicación personal, San Nicolás de los Arroyos septiembre 2005, entrevista a Hilario). Para Hilario, esas prácticas erosionaron las posibilidades del sindicato para “proteger a la gente”.

Una gran cantidad de trabajadores con los que compartí espacios de reunión familiares o sociales y situaciones de entrevista me co-

⁴ La importancia de las horas extraordinarias en la producción del consentimiento productivo fue analizada en Soul, 2014.

mentaron que, o bien habían sido delegados por uno o dos mandatos, o bien habían *trabajado* para promover la candidatura de algún compañero en particular. A través de esos relatos es posible reconstruir dinámicas cotidianas, afincadas en los sectores, de construcción de legitimidad y representatividad. Por ejemplo, Ben –un técnico electrónico que ingresó a la empresa a principios de la década del 1970– recordaba que en su sector solían consensuar quién iba a ocupar el puesto de delegado y habían establecido un sistema de rotación. Orlando –que había ingresado promediando los ochenta en el sector de metalografía– mencionó que las comidas compartidas, especialmente durante el turno de noche, eran el momento en que el sector discutía quién o quiénes satisfacían los requisitos para ser delegado: ser peronista, cumplir estrictamente las tareas indicadas en el Convenio Colectivo sin acceder a los pedidos de supervisores y jefes que significaran trascenderlas, y *tener huevos* para confrontar con los superiores cuando fuera necesario defenderse o defender a algún compañero, lo que implicaba, ciertamente, lazos de afectividad y cuidado mutuo a sostener.

Esta dimensión afectiva de la representatividad sindical es constitutiva de los sentidos asignados a la misma. Ante la pregunta ¿qué es ser un buen delegado?, varios *somiseros* de diferentes filiaciones políticas e ideológicas me dieron la misma respuesta: “para ser un buen delegado hay que ser un poco abogado, un poco psicólogo, un poco amigo, un poco padre y muy pero muy paciente”. Román, quien trabajó durante treinta años en el sector mantenimiento de Lamina-ción, recuerda con nostalgia los momentos de las comidas compartidas y los tiempos de vestuario como momentos en que “hablábamos de todo con los compañeros: fútbol, política, temas familiares, sexuales todo... todos hablábamos de todo y le buscábamos la vuelta a los problemas” (Entrevista a Román, San Rosario, febrero 2002). Como

delegado sindical y militante de un partido de izquierda, estaba orgulloso de no haber abandonado su puesto de trabajo y de su rol como “constructor de colectivos” organizando torneos de fútbol, haciendo colectas para compañeros que atravesaban algún problema particular, formando parte de grupos que cooperaban en la construcción de las viviendas. Además, se esforzaba por expresar puntos de vista “diferentes a los del sentido común conservador” entre sus compañeros. Afirma que ser delegado es cuestión de consciencia política, pero también se sostiene en lazos afectivos y de *respeto* con los compañeros de trabajo.

En este entramado de relaciones cotidianas la representatividad sindical se constituía como una fuerza que expresaba al colectivo laboral –con sus diversidades– en la cotidianeidad productiva e intermediaba en su reproducción no solo en el espacio productivo, sino también en relación con el espacio doméstico o privado. El *respaldo sindical* que se estructuraba en torno de las mismas fue erosionado y desorganizado a través de dos dimensiones en que se desarrolló el proceso de reestructuración productiva: 1– la transnacionalización de la empresa, unos años después de la privatización, que implicó no solo procesos de *outsourcing* y subcontratación (como mencioné), sino también la imposición de estándares de producción establecidos unilateralmente; 2– el despliegue de políticas corporativas que promovían relaciones directas entre trabajadores y gerencias, enunciando que formaban parte de un *equipo* que tiene como objetivo “mejorar la participación en el mercado global” –intentando desplazar al sindicato de las relaciones cotidianas (Soul, 2017a y 2018).

De modo que, al intento sindical de mantener la gestión centralizada del colectivo laboral en su dimensión de vendedor de fuerza de trabajo, las gerencias le opusieron la fragmentación de las condiciones de compraventa de fuerza de trabajo a través de la fragmentación

del proceso productivo, lo que implicó cambios profundos en la conformación de los colectivos de trabajadores. El antiguo colectivo *somiso* estalló en el aire y se convirtió en un conjunto de colectivos sometidos a diferentes empleadores en condiciones desiguales y heterogéneas, genéricamente conocidos como “los contratados”. En este proceso, los “propios” vieron cómo tareas y procesos que estaban a su cargo eran derivados a empresas contratistas y cómo los puestos de trabajo eran ocupados por trabajadores nuevos, jóvenes (la mayoría de las veces), muy familiarizados con los medios de trabajo informáticos y, en principio, ajenos a los códigos y prácticas productivas que consolidaban la relación de *compañerismo*. El *respaldo sindical* y la invocación a los sentidos afectivos de comunalidad tradicionales resultaban inútiles para lidiar con las relaciones de competencia que se habían desatado en el suelo de fábrica.

Cirilo ingresó a la planta como trabajador en una microempresa que se había creado sobre la base del antiguo sector en que se desempeñaba su padre. Su tarea era trabajar en la extensión de redes y la instalación de equipos informáticos. A pesar de que muchos de los trabajadores conocían a su padre y a él mismo desde pequeño, el rol que jugaba en el proceso productivo –reemplazaba equipos informáticos por otros más complejos que los *viejos* no sabían usar– hizo que tuviera que enfrentarse con la resistencia activa de esos compañeros, que trataban de impedir la instalación de nuevos equipos, generando demoras que iban en detrimento de la productividad de *la empresa* – como llaman los trabajadores al microemprendimiento que comandan–. La experiencia de Luis es similar, en tanto sus propios compañeros –también viejos conocidos de su padre, del sindicato o del barrio– frecuentemente discutían con ellos argumentando que las tareas que realizaban *no les correspondían*. Luis trabajaba en una de las principales contratistas de la planta, que creció exponencial-

mente después de la privatización hasta llegar a emplear dos mil trabajadores.

La experiencia concreta de la explotación (Cohen, 2014) está en la base de los procesos de organización gremial en las empresas donde Luis y Cirilo trabajan. Luis relata que, sobre finales de la década del noventa, después de un “accidente en donde murió un compañero”, quienes estaban en el sector espontáneamente dejaron de trabajar y se reunieron, improvisando una “asamblea o reunión y pedimos que venga el gremio” (Comunicación personal, septiembre 2010, San Nicolás de los Arroyos Luis). Esta apelación al sindicato no es una característica general de los procesos de organización de trabajadores tercerizados o precarizados (Birelma, 2017; Martínez y Soul, 2011; Abal Medina y Diana Menéndez, 2013). El colectivo de trabajadores de la contratista exigió ser integrado a la organización sindical a través de sus propios delegados. Luis fue electo en aquella ocasión. Para cuando nos conocimos en 2010 transitaba su primer período como integrante de la Comisión Directiva de la Seccional (Soul, 2017b).

Respecto de las microempresas, en un momento la empresa principal comenzó a exigirles que *bajaran los costos*. Cirilo y sus compañeros vieron fuertemente deterioradas sus condiciones de trabajo: las jornadas se extendían sin el correspondiente pago de las horas extras, los insumos (incluso los elementos de protección personal) escaseaban o eran de mala calidad, las órdenes de trabajo no eran claras porque se superponían jefaturas y supervisiones. Después de algún tiempo esperando que las condiciones mejoren y dudando sobre cómo confrontar con *los socios* (a la sazón, su padre y sus antiguos compañeros de sector, devenidos “gerentes” de la microempresa), Cirilo y sus compañeros comenzaron una serie de acciones de protesta, sin mucha planificación. En los relatos, recuerdan que “no salíamos [a trabajar] si no estaban las cosas”. Y eso podía significar

que necesitaran herramientas que estaban en un lugar distante, que los insumos o elementos de protección personal no fueran los adecuados o que hubiera órdenes de trabajo superpuestas (Soul, 2018). Entre tanto, algunos delegados *conocidos* del padre de Cirilo, comenzaron a enseñarles a leer los recibos de sueldo y a calcular los ítems que se habían liquidado mal, para reclamarlos. Al principio, esos mismos delegados *hablaban* con los *socios* de la microfirma e intermedaban en el reclamo. Los compañeros de Redes eran cuidadosos. No querían confrontar con *el gremio* puesto que también intercedía por los contratos de la microfirma. Luego de varias discusiones, reuniones, medidas de protesta y planteos, la dirección de la seccional finalmente accedió a que los trabajadores del microemprendimiento eligieran un delegado como figura legitimada para canalizar reclamos.

La temporalidad de los procesos es dispar y solo se acompañan en una perspectiva histórica. El lento rearme del accionar gremial de los trabajadores ocupados después de la crisis de 2001 evidenció la persistencia de las organizaciones sindicales. Un conjunto de conflictos clave fueron delimitando a la *precarización* y la *tercerización* como demandas del movimiento sindical. Mientras Cirilo, Jenaro, Luis y otros trabajadores en diferentes plantas de la empresa se organizaban demandando representación sindical efectiva, un Congreso de Delegados del sector siderúrgico aprobaba en 2005 una resolución presentada por un sector de delegados críticos y opositores a las direcciones sindicales dirigida para proteger a los “contratados”, garantizar su representación efectiva y terminar con las formas más precarias de contratación y ganar efectivizaciones.

Es así que los trabajadores subcontratados en la industria siderúrgica consideraron que el sindicato que ellos conocían era un espacio válido y útil para organizarse y construir reivindicaciones. No

hicieron esto mediante un cálculo instrumental estimando cuánto eco hallaban sus demandas, sino que lo hicieron recuperando tradiciones, prácticas y vínculos transmitidos por antiguos afiliados y delegados –con quienes estaban unidos por lazos de parentesco o de vecindad– reivindicando su pertenencia a la organización y forjando su propia modalidad de *respaldo sindical*. Como describí, la organización de los trabajadores tercerizados no resultó obvia ni natural para las direcciones sindicales. Antes bien, fue producto de la reconfiguración de ese entramado de prácticas productivas, de acción directa sobre el proceso productivo y de intervención gremial en la cotidianidad fabril, en un contexto en que la fragmentación y la creciente diferenciación al interior de la clase trabajadora los había desplazado también de la atención reivindicativa. En este sentido, la organización sindical, como referencia y horizonte que informa prácticas de organización en una dimensión movimientista, remite a la dinámica institucional –con sus mecanismos y ámbitos de (trabajosa) expresión y consideración de posiciones políticas contrapuestas– e impulsa cambios y transformaciones en su contenido. Por supuesto, la magnitud y perdurabilidad de esos cambios guarda relación con la profundidad y la radicalidad del movimiento.

Tenemos entonces al sindicato funcionando como mediador en la gestión de servicios que conforman la “canasta de bienes de subsistencia” y como expresión y mediador del colectivo en la cotidianidad fabril. Un último aspecto de la intervención sindical que me parece importante recuperar hace al rol del sindicato como mediador en los procesos de reclutamiento de fuerza laboral. Durante mi trabajo de campo, había escuchado repetidas veces que quien quisiera ingresar a alguna de las subcontratistas tenía que *hablar con* alguno de los integrantes de la directiva de la seccional y,⁵ a la inversa, que contactar a alguno de los directivos (o a alguien que pudiera reco-

mendarlos) era una práctica recurrente entre quienes estaban buscando trabajo. Esta impresión construida en base a escuchas dispersas adquirió más cuerpo cuando tomé contacto con dirigentes de la seccional, quienes respondieron que las altas tasas de afiliación también eran consecuencia de la influencia del sindicato en *pasar los currículums* a las gerencias cuando se incorporaba personal. En alguna visita al sindicato encontré a trabajadores consultando por fechas y empresas.

También he sido testigo del fracaso de esta gestión. Javier, el hijo de Héctor, intentó ingresar en dos ocasiones a través del sindicato sin conseguirlo. Me parecía extraño, puesto tanto Héctor como su hermano y uno de sus sobrinos se habían jubilado en la empresa –lo que representaba una ventaja para el ingresante–. Todos estaban de acuerdo con que el ingreso de Javier se complicaba porque Héctor había sido un delegado opositor y crítico de la Comisión Interna y de la seccional. Un año más tarde, su madre me comenta que Javier finalmente estaba trabajando en una *compañía*. Esta vez el currículum lo había presentado una tía de Javier –que había trabajado en una de las múltiples oficinas del sindicato– “y lo llamaron no más”, con una expresión de que su hipótesis anterior se corroboraba, a la vez que se confirmaba la influencia de “el gremio” en las políticas de las empresas.⁶ En relación con el problema del rol del sindicato en la configuración de la(s) clase(s), su carácter de mediador en el mercado de trabajo lo posiciona como un reproductor de las desigualdades, al tiempo que, a través de esa influencia prolonga la experiencia de la

⁵ Sobre la importancia del hablar con como dispositivo de construcción de relaciones personalizadas, ver Soul, 2014; Neiburg, 1984

⁶ Estas situaciones son, a la vez, fuertes indicios acerca del modo de tramitar las disidencias políticas al interior de la organización sindical. Este importante tópico será materia de otro trabajo.

membresía y de la construcción del colectivo hacia los límites de la (potencial) venta de la fuerza de trabajo.

Para concluir: una clase en transformación detrás de las organizaciones sindicales

En el artículo describí las transformaciones de la relación de afiliación que identifiqué en un grupo particular de trabajadores siderúrgicos en la Argentina. Mi propósito es conocer el modo en que las organizaciones sindicales, sus dinámicas y estrategias, influyen en los procesos de organización y reorganización de la clase trabajadora. Al describir las relaciones de competencia y solidaridad entre grupos, así como el modo en que las prácticas productivas se vuelven fuerza activa en la construcción de poder sindical, espero contribuir a las discusiones sobre las dinámicas colectivas mediante las cuales los trabajadores transitan y experimentan las crisis y las reestructuraciones.

La categoría local de *respaldo sindical*, como una construcción que implicaba prácticas productivas, afectivas e institucionales, me permitió comparar el modo en que dos generaciones de trabajadores (re)produjeron su afiliación al tiempo que reformularon los límites de representatividad de la organización sindical. Una mirada inquisidora sobre la noción de *respaldo sindical* evidencia que este involucra un conjunto de prácticas y sentidos que enraízan en una cultura de clase específica, forjada históricamente desde las primeras décadas del siglo pasado, en estrecha relación con las confrontaciones cotidianas con los empleadores y con el rol de las organizaciones de trabajadores en los procesos de reproducción de las familias obreras,

así como con los primeros intentos de consolidar la representación en el lugar de trabajo y de construir organizaciones centralizadas.

Hoy como ayer, el *respaldo sindical* emerge de una densa red de prácticas de solidaridad, entramadas en relaciones personales y afectivas entre padres e hijos, vecinos y parientes, antes que del estatus legal de afiliados. Estas prácticas, a la vez que reproducen las características institucionales de la estructura de la UOM, actualizan tradiciones organizativas y políticas de la clase obrera argentina. En esta dinámica se (re)configuran los límites que emergen de los procesos de diferenciación impulsados a través de las políticas corporativas y de las dinámicas hegemónicas generales, incluyendo a los contratados en mecanismos de negociación colectiva que conducen a mejorar su situación, pero también en ámbitos de la vida gremial en los que se galvaniza la construcción del sujeto colectivo. La contrafuerza que la organización sindical puede ejercer a la diferenciación no traspasa la barrera entre “Propios” y “contratados”, pero contribuye a evitar que la diferenciación se profundice.

En el proceso analizado, la dimensión institucional del accionar sindical resulta fundamental para lograr la expresión de las transformaciones en las relaciones de competencia y solidaridad en el sistema de negociación colectiva. A su vez, la dimensión movimientista de las prácticas sindicales contribuye a ampliar el arco de problemas, reclamos y descontentos expresados en el sistema institucional. Ubicar el análisis en estas prácticas permite comprender los procesos mediante los cuales instituciones con una dinámica conservadora tramitan los cambios en la clase trabajadora, se mantienen como expresión de los sujetos colectivos y no pierden su capacidad de gestión de la fuerza de trabajo.

Referencias

- Abal Medina, P. y Diana Menéndez, N. (Eds.) (2013). *Colectivos Resistentes. Procesos de Politización de trabajadores en la Argentina Reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Birelma, A. (2017). Subcontracted Employment and the Labor Movement's Response in Turkey. En E. P. Durrenberger (Ed.), *Uncertain Times. Anthropological Approaches to Labor in a Neoliberal World*. Colorado: University Press of Colorado.
- Burawoy, M. (1989). *El Consentimiento en la Producción*. Madrid: Editorial Ministerio de Trabajo.
- Brunelli N. y Comisión Directiva UOM San Nicolás. (1983, 25 de mayo). Informe 1973–1983 “Diez años de labor” UOM seccional San Nicolás. A los trabajadores metalúrgicos y a la Comunidad Toda. *El Norte*.
- Campos, J. y Campos, L. (2015). *El modelo Argentino de Representación de los Trabajadores en los Lugares de Trabajo*. Buenos Aires: ODS. CTA.
- Carbonella, A y Kasmir, S. (2014). Toward a Global Anthropology of Labor. En S. Kasmir y A. Carbonella (Eds.), *Blood & Fire: Toward a Global Anthropology of Labor* (pp. 1-29). New York: Berghahn.
- Carrier, J. (2015). The concept of class. En J. Carrier y D. Kalb (Eds.), *Anthropologies of Class: Power, Practice, and Inequality* (pp. 28-40). Cambridge: Cambridge University Press.
- Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cohen, S. (2006). *Rampants of Resistance. Why Workers Lost Their Power and How to Get it Back*. Londres: Pluto Press.

Cohen, S. (2011). Left Agency and Class Action: The Paradox of Workplace Radicalism. *Capital & Class* 35(3), 371-389.

Cohen, S. (2014). Workers Organizing Workers: Grass and Roots Struggle as the Past and Future of Trade Union Renewal. En M. Atzeni (Ed.), *Workers and Labor in a Globalized Capitalism* (pp.139 - 160). Londres: Palgrave Macmillan.

Crozier, M. (2001) Sociología del Sindicalismo En G. Friedmann y P. Naville (Eds.), *Tratado de Sociología del Trabajo* (pp. 172-194. FCE México [1962]

Di Tella, T. (2003). *Perón y los Sindicatos. El inicio de una relación Conflictiva*. Buenos Aires: Ariel.

Dinius, O. y Vergara, A. (2011). *Company Towns in the Americas. Landscape, Power and Working-Class Communities*. Georgia: University of Georgia Press.

Duke, M., Bergmann, L. y Ames, G. (2010). Competition and the Limits of Solidarity among Unionized Construction Workers. *Anthropology of Work Review*, 31(2), 83-91.

Dunlop, J. T. (1958). *Industrial Relations Systems*. Nueva York: Henry Holt and Company.

Durrenberger, E. P. (2002). Structure, Thought, and Action: Stewards in Chicago Union Locals. *American Anthropologist*, 104(1), 93-105.

Durrenberger, E. P. (2010). Introduction. En E. P. Durrenberger y K. Reichart *Anthropology of Labor Unions* (pp. 1 -16). Colorado: University of Colorado Press,

Durrenberger, E. P. (2017). Introduction: Hope for Labor in a Neoliberal World. En E. P. Durrenberger (Ed.), *Uncertain Times. Anthropological Approaches to Labor in a Neoliberal World*. Colorado: University Press of Colorado.

Durrenberger, E. P. y Erem, S. (1997). The Dance of Power: Ritual and Agency among Unionized American Health Care Workers. *American Anthropologist*, 99(3), 489-495.

Engels, F. (1974[1844]). *La situación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Diaspora.

Falcón, R. (1986). *El Mundo del Trabajo Urbano*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Hall, M. M. y Spalding, H. A. (1997). La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina 1880-1930. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina*, vol. 8., (pp. 281-315). Barcelona: Crítica.

Hyman, R. (1975). *Industrial Relations, A Marxist Introduction*. Londres: Palgrave Macmillan.

Iñigo Carrera, N. (2000). *La Estrategia de la Clase Obrera. Enero 1936*. Buenos Aires: La Rosa Blindada/PIMSA.

James, D. (1988). *Resistance and Integration. Peronism and the Argentine Working-Class*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kasmir, S. (2014). The Saturn Automobile Plant and the Long Dispossession of US Autoworkers. En A. Carbonella y S. Kasmir (Eds.), *Blood and Fire. Toward a Global Anthropology of Labor* (pp. 203 - 249). Nueva York: Berghahn Books.

Katznelson, I. (1986). Working Class Formation: Constructing Cases and Comparisons. En I. Katznelson y A. Zolberg (Eds.), *Working-Class Formation. Nineteenth Century Patterns in Western Europe and the United States*. Princeton: Princeton University Press.

Kesküla, E. y Sanchez, A. (2019). Everyday Barricades: Bureaucracy and the Affect of Struggle in Trade Unions. *Dialectical Anthropology*, 43, 109-125.

Lazar, S. (2013). Citizenship, Political Agency and Technologies of Self in Argentinean Trade Unions. *Critique of Anthropology*, 33(1), 115-128.

Lazar, S. (2018). A “Kinship Anthropology of Politics”? Interest, the Collective Self and Kinship in Argentinean Unions. *Journal of the Royal Anthropology Institute*, 24(2), 256-274.

Le Blanc, P. (2018). Dialectical Anthropology and Class Struggle: a Closer Look at the Wobblies and Their Socialist Allies. *Dialectical Anthropology*, 42, 55-61.

Leite Lopes, J. S. (2011). *El Vapor del Diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

Löfving, S. (2017). The Gift of Labor: The Town, the Union and the Corporate State in the Demise of the Swedish Car Industry. En E. P. Durrenberger (Ed.), *Uncertain Times. Anthropological Approaches to Labor in a Neoliberal World*. Colorado: University Press of Colorado.

Marega, M., Vitali, S. y Vogelmann, V. (2019). Configuraciones de clase, trabajo y capital en América Latina. *Revista Iconos* 63, 11-18. Ecuador: FLACSO.

Martínez, O. y Soul, J. (2011). Las luchas del movimiento obrero contra las estrategias empresarias de división y precarización de los trabajadores. *Revista Batalla de Ideas*, 2, (pp 54 – 77) Buenos Aires. Disponible en Marx, K. (1975 [1847]). *Miseria de la Filosofía*. México: Siglo XXI.

McDonnell, L. (1984). “You Are Too Sentimental”: Problems and Suggestions for a New Labor History. *Journal of Social History*, 17(4), 629-654.

Menéndez, E. (2010). *La parte negada de la Cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Rosario: Prohistoria.

- Mollona, M. (2009). *Made in Sheffield. An Ethnography of Industrial Work and Politics*. Londres: Berghahn Books.
- Nash, J. (2015). *Hegemonía Empresaria en Estados Unidos*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Neiburg, F. (1984). *Sistema de Fábrica con Villa Obrera. Historia Social y Antropología de los Obreros del Cemento*. 2 vols. Buenos Aires: CEAL.
- Offe, K. y Wiesensthal, S. (1985). *Dos lógicas de la acción colectiva*. Buenos Aires: Mimeo-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Reigada, A. (2017). Policies, Economic Forces, Class Relations and Unions in Spain's Strawberry Fields. En E. P. Durrenberger (Ed.), *Uncertain Times. Anthropological Approaches to Labor in a Neoliberal World*. Colorado: University Press of Colorado.
- Richardson, P. (2010). Buying Out the Union: Job as Property and the UAW. En E. P. Durrenberger y K. Reichart (Eds.), *Anthropology of Labor Unions* (pp. 79-102). Colorado: University of Colorado Press
- Sariego, R. J. (1988). *Enclaves y minerales en el Norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita (1900 – 1970)*. México: Ediciones de la Casa Chata.
- Schneider, A. (2007). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo. 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Silver Beverly (2005) *Fuerzas del Trabajo. Los Movimientos Obreros y la Globalización desde 1870*. Akal. Madrid
- Smith, G. (2015). Through a Class Darkly but then Face to Face: Praxis through the Lens of Class. En D. Kalb y J Carrier (Eds.), *Anthropologies of Class: Power, Practices and Inequality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Smith, J. (2010). Approaching Industrial Democracy in Nonunion Mines: Lessons from Wyoming's Powder River Basin. En E. P. Durrenberger y K. Reichart (Eds.), *Anthropology of Labor Unions*. Colorado: University of Colorado Press.

Soul, J. (2011). La construcción de una estrategia gremial dominante en SOMISA. (1960 - 1976). Los procesos sindicales y las relaciones de hegemonía/ subalternidad. En S. Simonassi y D. Dicósimo (Comps.), *Empresarios y trabajadores en la Argentina del Siglo XX. Indagaciones desde la Historia Social*. Rosario: Prohistoria.

Soul, J. (2014). *SOMISEROS: configuración y devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Rosario: Prohistoria.

Soul, J. (2017a). Workers' Responses to Corporate Restructuring: Working Class Disorganization/Reorganization Processes in Argentina's Steel Industry. En dossier "Spazio e Tempo nel processi produttivi e riproduttivi", *Sociología del Lavoro*, 146 122- 138.

Soul, J. (2017b). Union Power and Transnational Companies in Argentine Steel Industry. En E. P. Durrenberger (Ed.), *Uncertain Times: Anthropological Approaches to Labor in a Neoliberal World*. Colorado: University of Colorado Press.

Soul, J. (2018). "De Proletarios a Propietarios" Neoliberal Hegemony, Labor Commodification and Family Relationships in a Petty Steelworkers' Firm. En M. Spyridakis (Ed.), *Market vs. Society. Anthropological Insights* (pp. 133-152). Londres: Palgrave Macmillan.

Soul, J. y Vogelmann, V. (2013). Interrogando al sentido común desde las relaciones de hegemonía. Aproximación antropológica a los procesos de estigmatización de trabajadores industriales. *Dimensión Antropológica*, 57 (pp. 139 - 158). México

Spyridakis, M. (2018). A classless Anthropology? *Dialectical Anthropology*, 42, 71-73.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). La Democratización del Bienestar. En Torre JC (Dir.) *Nueva Historia Argentina* Tomo 8 (pp. 257 - 312). Buenos Aires: Sudamericana.

Vargas, P. y Perelman, L. (2013). Los propios y los de las compañías: efectos de la tercerización entre los trabajadores siderúrgicos. *Papeles de Trabajo*, 12, 84-101.

De traiciones y rebeldías.

Apuntes para un abordaje socio antropológico de las tradiciones gremiales selectivas de los trabajadores de los frigoríficos en Argentina

Verónica Vogelmann

Introducción

Este capítulo busca contribuir al análisis de los modos de configuración de las tradiciones gremiales de trabajadores asalariados en sectores industriales. Se inscribe en una investigación mayor que, desde una perspectiva antropológica vinculada a las problemáticas del mundo del trabajo y de las trabajadoras y los trabajadores, indaga en las transformaciones de los procesos de trabajo y en las experiencias gremiales de colectivos obreros particulares.

Las tradiciones gremiales son abordadas desde una orientación teórico-metodológica que procura otorgar inteligibilidad histórica a

los procesos contemporáneos y que permita ahondar en las huellas del pasado que palpitan en los sentidos y prácticas recientes. Estos sentidos y prácticas se expresan en significaciones y valoraciones construidas por obreros de los frigoríficos ubicados en la región del Gran Rosario –provincia de Santa Fe, Argentina–¹ con relación a los procesos de lucha y organización, con énfasis en las condiciones de trabajo y modos de autorreferirse con respecto a su origen migrante.

La noción de tradición ha formado parte de los estudios en ciencias sociales a lo largo de su historia y, en particular, de los estudios sobre las trabajadoras y los trabajadores y la clase obrera. Aquí se propone aportar a la recuperación crítica de este acervo a fin de introducir el concepto de tradición selectiva, central para el enfoque que procuramos ofrecer en este trabajo.

Sin embargo, previamente, conviene recordar algunos de los rasgos que lo han caracterizado como insumo significativo de la teoría social. En los *estudios del folklore*, dicha noción se erigió, en sus comienzos, como piedra fundamental concebida, según sostiene Laura Cardini (2017), en tanto que fuerza estática e inmutable, emparentada con toda una constelación de ideas cristalizadas y esencialistas (Cardini, 2017). En tal sentido, Marta Blache (1991) destaca que el concepto hacía referencia a un legado heredado cuya rusticidad, longevidad y permanencia aseguraban el carácter genuino del patrimonio cultural.

En antropología y sociología, el concepto de tradición cobró relieve a través de constructos teóricos como el de *continuum folk-urbano*, que concebía a las culturas preindustriales como *folk* y las hacía corresponder con un tipo de autoridad basada en la tradición; en ella,

¹ Dicha región se ubica, específicamente, al sur de la ciudad de Rosario y en la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez.

“actos y objetos insinúan las tradiciones, creencias e ideas que todos comparten” (Redfield, 1978, p. 32). Esta noción también fue central en la *teoría de la modernización*, que ha tenido una significativa influencia para analizar las “transiciones” en América Latina. Desde esta teoría, las sociedades tradicionales aparecían inscriptas en una estructura social preindustrial y se las caracterizaba por un complejo indiferenciado de instituciones y una concepción de su carácter sagrado, atemporal, inalterable, afirmado, a su vez, sobre el carácter intocable de los valores tradicionales (Germani, 1974). En esta perspectiva, el foco estaba puesto en pensar el paso a las sociedades modernas, industriales o de masas, y el concepto de tradición era utilizado para distinguir a esas sociedades en transición en referencia a elementos anquilosados de la conducta y la cultura.

En definitiva, es posible afirmar que el concepto de tradición ha sido objeto de interpretaciones diversas. Sin embargo, se evidencia un núcleo de sentido claramente esbozado por algunas vertientes de la teoría social. Ese núcleo hace referencia a un conjunto de características propias de la cultura y de los modos de vida de pueblos y civilizaciones previos a la irrupción de la modernidad. También designa obstáculos socioculturales a la implantación de formas de vida modernas (Girola, 2005) por la fuerza de ciertos elementos de la cultura que, aunque perdieron vigencia, sobreviven en el presente.

Estas construcciones esencializadas fueron objeto de crítica y revisión al interior de distintos campos y disciplinas.² Particular influencia tuvieron los aportes de autores como Raymond Williams, E. P. Thompson y Eric Hobsbawm, quienes contribuyeron a otorgar di-

² En el campo de los estudios del folklore se desarrollaron modificaciones que renovaron sus concepciones a favor de perspectivas dinámicas y procesuales. Estas transformaciones impactaron en la noción central de tradición. Ver: Laura Cardini, 2017 y Ruben Oliven, 1999.

namismo al concepto de tradición al atender al modo en que las sociedades olvidan pero también reconstruyen, recrean e inventan tradiciones.

En efecto, a partir de estos aportes críticos la tradición puede pensarse como tiempo cualitativo y significativo, y ya no mero segmento histórico inerte o supervivencia del pasado. Al mismo tiempo, implica la construcción sociocultural de una versión selectiva de dicho pasado, que opera como una fuerza activa, expresión de las presiones y los límites dominantes en la práctica. En otras palabras, “el sentido hegemónico de la tradición es siempre activo en tanto proceso conectivo y selectivo que ofrece ratificaciones culturales e históricas de un orden contemporáneo” (Williams, 1980, p. 138). Es un proceso poderoso, ligado a relaciones de dominación y subordinación, y a continuidades prácticas que son experimentadas por los sujetos. Pero la tradición es, también, un proceso vulnerable, porque la versión selectiva se inscribe en los límites y presiones contemporáneos a partir de los cuales se descartan, reinterpretan, diluyen o convierten “áreas de significación totales” (Williams, 1980, p. 138).

En otras palabras, la tradición selectiva

es poderosa debido a que se halla sumamente capacitada para producir conexiones activas y selectivas, dejando a un lado las que no desea [...] y atacando a las que no puede incorporar [...]. Es vulnerable porque el verdadero registro es efectivamente recuperable y gran parte de las continuidades prácticas alternativas o en oposición todavía son aprovechables. (Williams, 1980, p. 139)

En definitiva, en tanto proceso poderoso y vulnerable, las tradiciones selectivas son arena de lucha. Siempre hay conjuntos de relaciones y experiencias que son excluidas y podrían servir como puntos de conexión alrededor de los cuales surgirían formas culturales alternativas; tal vez, incluso, opuestas. Como refiere Williams Roseberry

(2014), ciertos significados dominantes podrían entrar en conflicto con la experiencia vivida y constituirse en punto focal para la producción de “nuevas selecciones de tradición y luchas por el significado de determinados elementos dentro de la tradición” (p. 46).

El concepto crítico de tradición implica tanto ratificaciones culturales e históricas del orden dominante como desafíos y disputas en torno a esa misma construcción de las tradiciones. En tal sentido, ha sido una herramienta teórica fértil para abordar los procesos organizativos de las trabajadoras y los trabajadores. Así, la obra de E. P. Thompson fue de significativa relevancia al otorgar jerarquía interpretativa al pasado, la memoria y la historia incorporada, las cuales, al articularse, posibilitan la creación de lo nuevo. Como sostiene Leite Lopes (2013), el argumento thompsoniano del peso del pasado en las disposiciones presentes en los trabajadores, aunque se inscribe en un análisis de los orígenes de la revolución industrial, puede ser dotado de una generalidad mayor. Así, su concepción de tradición, lejos de exhibir un sentido de permanencia, fue en sus estudios una herramienta para examinar las transformaciones, las disputas y los intereses opuestos que expresaban reivindicaciones conflictivas.

En consonancia, se advierte una notable influencia de los aportes thompsonianos al abordar las tradiciones obreras y sindicales. Algunos estudios en esa línea proponen que las tradiciones obreras remiten a herencias culturales que son reactualizadas por los trabajadores para adaptarlas a nuevos contextos y así comprender, justificar o enfrentar situaciones novedosas. Es de subrayar que las construcciones o apelaciones a determinadas tradiciones pueden convertirse en un elemento que antagoniza con el régimen social y económico dominante. En ese sentido, se destaca la plasticidad de las tradiciones progresivas, es decir, su capacidad de adaptación a contextos diversos (Rajchenberg, 1995). Otros análisis afines conciben a

las tradiciones políticas y sindicales de las y los trabajadores y sus organizaciones como piezas fundamentales de sus “experiencias políticas”. Estas remiten a experiencias comunes duraderas, que explican o se ponen en tensión con las estrategias que despliegan los trabajadores (Cambiazio y Longo, 2013). Un abordaje posible está dado, asimismo, por el estudio de las tradiciones sindicales del pasado, entendidas como matrices político-sindicales, y de las identificaciones colectivas de los trabajadores, a través del concepto de memoria colectiva (Adamini, 2016).

Cabe señalar, igualmente, la existencia de estudios que abordan las tradiciones sindicales como mediaciones de la acción histórica de los gremios y que las consideran constitutivas de las prácticas sindicales en tanto contribuyen a explicarlas. Desde esta perspectiva, las tradiciones articulan sentidos sociales y experiencias políticas de los trabajadores, al tiempo que se forjan con la incorporación de elementos ideológicos de contextos sociales y políticos particulares. Remiten, parcialmente, a una herencia de situaciones anteriores; los trabajadores deciden qué hacer en función de lo que han hecho o piensan que han hecho, reproduciéndolo o negándolo (Gindin, 2011). Finalmente, se identifica la presencia de un tratamiento de las tradiciones obreras y sindicales en tanto procesos activos que resultan del accionar de diferentes corrientes políticas en disputa al interior del mundo sindical, así como de los sentidos, valores y prácticas desarrollados por los trabajadores y las trabajadoras en sus espacios de relaciones cotidianos, como parte de sus luchas y negociaciones (Simonassi y Vogelmann, 2017).

En este artículo, recuperamos gran parte de los aportes enumerados, ya que nos proponemos rastrear aquellas versiones selectivas de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado en los

relatos de las trabajadoras y los trabajadores de los frigoríficos del Gran Rosario. De manera que el análisis se centra en las construcciones de sentido que formulan los sujetos acerca de la historia y el presente del gremio de la carne. Allí, la tradición se construye, también, al interior de relaciones sociales particulares en las que ciertos significados son seleccionados y acentuados, mientras que otros son atenuados o descartados (Thompson, 1984). Estas construcciones significativas son relevantes porque permiten reflexionar en torno a la tradición en relación con procesos de apropiación diferenciales que los sujetos realizan de las diversas experiencias gremiales. Dichos procesos, como veremos, solo pueden abordarse atendiendo al campo de fuerza social (Thompson, 1984) configurado a partir de la dictadura militar de 1976.

En este contexto, el frigorífico Swift mantiene una marcada gravitación en las construcciones de sentido como espacio de preferencia en el cual se habrían desarrollado los procesos organizativos y de lucha más significativos para los obreros de la carne del Gran Rosario. Cabe mencionar que el Swift ha sido –continúa siéndolo– el principal establecimiento productivo del rubro sostenido por capitales extranjeros. Por sus dimensiones y volúmenes productivos constituyó una de las principales fuentes de generación de empleo en la región.

Antes de continuar con el análisis propuesto en torno a las valoraciones, significaciones y narraciones que constituyen los insumos principales de este trabajo, se requiere ofrecer algunas precisiones sobre ellos. En primer lugar, son producto de un trabajo de campo antropológico prolongado, realizado entre los años 2002 y 2010; fueron obtenidos a través de entrevistas, observaciones y charlas con trabajadores y trabajadoras que habían ingresado a los frigoríficos rosarinos y villagalvences durante las década del sesenta y setenta,

y también durante las décadas del ochenta y noventa del siglo XX.³ Una parte continuaba en actividad, pero muchas y muchos, o bien se habían jubilado o habían sufrido despidos, o bien habían renunciado –en particular, a lo largo de la década del noventa o en el contexto de la crisis social, política y económica del 2001–. Todos y todas sin excepción habían padecido los efectos de esa crisis mediante suspensiones, intensificación de los ritmos de trabajo o dificultad, en el caso de quienes quedaban desocupados, para reinsertarse laboralmente. Pero la crisis también marcó la activa participación de muchos y muchas en los diversos hechos de protesta que se multiplicaron en la región.

Cabe ahora señalar ciertos aspectos de las construcciones de sentido abordadas. En primera instancia, en general, remiten a experiencias gremiales que no se ajustan a una periodización estricta. No obstante, los entrevistados evocan las décadas del sesenta y setenta para proponerlas como centro de referencias en el que se destaca la capacidad de organización y lucha de las obreras y los obreros;⁴ el

³ La investigación tuvo dos momentos de objetivación principales: *Procesos de Trabajo y Construcción de Subjetividad. La experiencia de los trabajadores de la carne en el Gran Rosario* (2006, tesis de licenciatura, Antropología, FHyA, UNR) y *Trabajadores y Reconversión en la Industria Frigorífica. Las experiencias gremiales de los trabajadores de la carne del Gran Rosario* (2012, Tesis doctoral en Humanidades y Artes, mención Antropología, FHyA, UNR). Con posterioridad, y estrechamente vinculado a problemáticas ligadas a los procesos de salud-enfermedad, realizamos trabajo de campo con una “nueva camada” de trabajadores cuyos ingresos se habían realizado durante la década del dos mil.

⁴ En otros artículos hemos analizado en detalle los procesos de lucha y organización protagonizado por las trabajadoras y los trabajadores de los frigoríficos del Gran Rosario durante ese período que se caracterizó por la multiplicación, riqueza y heterogeneidad de agrupaciones gremiales con fuerza en los lugares de trabajo, algunas de las cuales sostenían estrategias combativas, antiburocráticas y antipatronales. Ver: Vogelmann, 2013, 2014 y 2021; Simonassi y Vogelmann, 2018.

poder detentado por sus representantes sindicales; la visión de las mujeres como un grupo combativo; la identificación de sectores productivos al interior del frigorífico con la capacidad para iniciar medidas de lucha dada su posición estratégica.

En una segunda instancia, se recuperan anécdotas y relatos tendientes a dar cuenta de la pérdida de ese poder en función de lo que los entrevistados narran como *traiciones* de referentes gremiales de organizaciones combativas. Esas *traiciones*, como se verá, operan como categorías locales vinculadas a la construcción de una tradición selectiva.

En dicha selección, junto con el relato de las *traiciones*, afloran sentidos que buscan dar cuenta de las derrotas históricas de las experiencias de lucha y organización del gremio en el frigorífico. Por un lado, se perfila la figura del *caudillo*, que expresa un modo de liderazgo personalizado y orientado a su propia conveniencia; por otro lado, en conexión con este liderazgo, se otorga una importancia determinante a la procedencia rural o *provinciana* de los trabajadores y trabajadoras de los frigoríficos, que se asocia con dos rasgos: falta de calificación laboral y carencia de instrucción formal. En los relatos, ambos aspectos confluirían en una explicación sobre la imposibilidad de estos obreros y obreras para acceder a trabajos con mejores condiciones laborales.

Aunque en la narración de la derrota prevalecen estos sentidos tendientes a comprender y justificar las situaciones de sumisión, se advierte la emergencia de otras valoraciones de esos sentidos, que subrayan, en cambio, la rebeldía inherente al hábito del *provinciano* y tienden a evidenciar y a problematizar como no naturales las penosas condiciones laborales imperantes en el frigorífico.

En definitiva, el abordaje privilegia el análisis de las construcciones de sentido halladas en el trabajo de campo y se identifican sig-

nificaciones y valoraciones contradictoras a partir de las cuales se elaboran elementos de la tradición gremial selectiva en tanto proceso poderoso y vulnerable. Este análisis se complejiza al abordar los sentidos que circulan entre los trabajadores acerca del período represivo inaugurado tras el golpe de Estado de 1976. Finalmente, se proponen algunas consideraciones en torno al caso y a la operatividad de los conceptos utilizados.

De luchas y organizaciones

Al referirse a sus procesos de trabajo y sus experiencias gremiales, los trabajadores de los frigoríficos recuerdan y otorgan diversos significados a las alternativas de la organización y a las luchas desarrolladas en el gremio de la carne de Rosario en las décadas del sesenta y setenta. Entre los rasgos particulares presentes en las entrevistas, la referencia a esa época, como adelantamos, se distingue, para muchos sujetos, por el gran *poder* que ellos tenían en los lugares de trabajo y el modo en que este *poder* se traducía en organización. Se verá, igualmente, el rol de los delegados en ese contexto, la participación combativa de las mujeres, la multiplicación y la heterogeneidad de las agrupaciones que gozaban de influencia en los lugares de trabajo.

Tenían mucho poder los trabajadores, en esa época, cuando yo era nuevo. Venían los delegados, te paraban la sección como si nada. Hoy un delegado para la sección... El otro día [...], un jefe los trató mal a los pibes contratados, nuevos; casi lo echan al delegado, no solamente la patronal, el sindicato. No tuvo apoyo del sindicato, nada, no. Hoy es terrible [...]. Pero en esa época que te digo yo, los delegados mandaban ahí adentro. Los mismos obreros [...] se hacían respetar. A vos te mandaban a hacer un trabajo [y decían] “No, si yo no tengo que hacer este trabajo”, y no te lo hacían. Hoy, [con] la multiplicidad de tareas de Menem, tenés que desde barrer... El mecánico no te iba a tocar otra

cosa que la mecánica, hoy hace producción el mecánico ahí adentro. Sí, hay un atropello terrible, las conquistas se perdieron todas prácticamente. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1966, operario en fábrica de latas, 2004)⁵

Ya aquí se observa el modo en que funcionaba “esa época” en las narraciones de los entrevistados. El trabajador, al comparar lo que ocurría en la fábrica durante la década del sesenta, cuando “era nuevo”, con épocas recientes –la referencia, en particular, a los noventa–, señala, en especial, el “poder” que tenían y la capacidad de hacerse “respetar”. Asimismo, reafirma la importancia que asumían los delegados en el desarrollo de las medidas de fuerza al interior de la fábrica.

Quien fuera un antiguo delegado de Swift a comienzos de los setenta, comentaba:

El trabajador era otra cosa. *El trabajador estaba bien, pero ellos querían estar mejor. Hoy la gente está mal y ya no tienen ganas de pelear, ¿viste?* Al revés, están como sometidos. Por más que vos estés todo el día arriba del trabajador, el trabajador no quiere pelear, *y antes el trabajador quería pelear*. Tal vez era [...] que a lo mejor vos salías de ahí y conseguía trabajo al frente. Entonces *vos querías estar mejor y peleabas, [...] todo el mundo peleaba*. Vos querías ropa y vos no sabías si eras la izquierda, la derecha, el centro; si vos eras la [lista] Gris, la Azul o la Amarilla... *Iban todos y peleaban* por la ropa. Cuando había una pelea justa todos... Entonces, ¿qué hacíamos? Todos nos esmerábamos para que la idea nuestra sea mejor. Porque, si no, vos no caminabas, no ibas a ganar de delegado, pero ni loco ibas a ganar, no te elegían. No como *ahora, va cualquiera, ni delegados quiere ser la gente nueva* [...].

Antes vos tenías que esmerarte, decir: “Mirá, la zapatilla, tenés que venir con plantilla, para el frío. El botín con el corderito, pero, además, la plantilla, porque hace frío”. [Si] vos antes les decías: “No, mirá, unas

⁵ En esta y en todas las citas los subrayados son nuestros.

medias gruesas te ponés”, te sacaban a patadas, no te daban pelota. Y *había una competencia para ver quién era el mejor para representar a la gente, era esa la época.* (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1971, operario en sección picada, 2007)

Al dar cuenta de sus primeros años como obrero y delegado del Swift, el trabajador ofrece una descripción que se articula sobre la oposición distintiva antes/ahora. Antes remite a una época en la que los trabajadores “estaban bien pero querían estar mejor”; una época en la que “todo el mundo peleaba” y en la cual, entre los representantes gremiales, “había una competencia para” demostrar quiénes eran los mejores.

En relación con los procesos de lucha que se daban en “esa época”, muchos trabajadores destacaron el papel protagónico desempeñado por obreros y obreras en algunas secciones en particular. Las identificadas según ese rasgo eran, principalmente, “Picada y Playa, y después Despostada, Conserva también” (entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1969, operario en las secciones frozen y picada, 2004), las secciones restantes eran señaladas como:

...más pasivas. Porque [...] por ahí tenías secciones que estaban, qué sé yo... Las Cámaras estaban relacionadas con el tema de las cámaras, pero no es lo que producían hoy. *Si Playa te para, hoy no tenés carne. Y si Picada te para, Playa va a tener que parar, porque ¿para qué va a matar, digamos desarmar el animal? [...] Por eso es que los paros generalmente surgen ahí [de] todas esas secciones rebeldes, digamos, las que están en el proceso de la carne*. (Ibíd.)

Esta identificación de las “secciones rebeldes” con aquellos espacios donde se desarrolla el “proceso de la carne” puede pensarse, siguiendo a Womack (2007), en términos de “posiciones estratégicas”. En el relato, se reconocen como secciones claves aquellas que, por su

ubicación en el proceso productivo, concentran el poder técnico de paralizar la producción en muchos otros sectores.

En algunas de estas secciones “rebeldes”, como Picada, con un predominio de personal femenino, los trabajadores recuperan y subrayan, además, la activa participación de las mujeres en los conflictos gremiales. En una entrevista colectiva, dos trabajadores recuerdan la acción de las mujeres durante un conflicto. Uno rememora que “algunos que no querían [plegarse a las medidas de fuerza], ahí, en ese momento de barullo, pagaban... *Eran terribles, y las mujeres eran peor, amenazaban... Iban las mujeres por cuadrilla*” (entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1962, operario sectores varios, 2004). Y el otro agrega: “todas las mujeres de la Picada llegaron con cuchillos a la Usina. La Usina no paraba, ellos no paraban, les llegaron con cuchillos a la Usina y les entraron todas las mujeres ahí. [Risas.] “¿Van a parar o no van a parar?” (entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1968, personal de mantenimiento en Sala de Máquinas, 2004).

Resulta notorio como, al narrar la intervención de las mujeres en los conflictos desatados en el seno de los espacios laborales, algunos trabajadores varones construyen valoraciones de sus compañeras como las “peores”, “terribles” y amenazantes. Otros entrevistados, con activa militancia gremial durante la década del setenta, también recuerdan a “las mujeres” que iban en “cuadrilla” y armaban cordones o llegaban con “cuchillos” a las secciones “convocando” al paro:

Mirá, yo estoy tan maravillado de la lealtad de las compañeras... Una vez, una mañana [...], estábamos, te digo, en el setenta y cinco, entro y no sé qué quilombo se había armado. [...] Se armó un cordón de compañeras, sí, con los brazos de setecientas mujeres. Me acuerdo que viene el jefe de seguridad, comandante de..., [y] dice: “Mirá que yo tengo al ejército, a la policía ahí afuera, ¿eh?”. Le digo: “Sí, usted tiene a la po-

licía y acá somos dos mil compañeras, mire”. Y no pudieron, no pudieron entrar. Una lealtad, te digo. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1962, operario sección Frozen, 2010).

Se detiene, en particular, en lo ocurrido durante la convocatoria a un paro con la sección de Mecánica, que no se mostraba de acuerdo con la medida decretada, y la intervención de las mujeres determinó, según el relato, un cambio de postura: “Vienen y dicen: ‘Che, mecánica no...’. Y las compañeras: ‘Bueno, vamos a ver si no van a salir’. Entraron a apretarlos con la chaira, volaban por la ventana los compañeros de Mecánica. Una lealtad..., a las mujeres yo las admiro.” (ibíd.).

Como se advierte, en la recuperación de una historia de lucha, algunos conflictos particulares operan como anécdotas ejemplares desde donde se enuncian valoraciones en torno al rol de los distintos actores. En el caso de las mujeres, su accionar es valorado, ante todo, en términos de fortaleza, pero, también, de “lealtad” y “admiración”.

Por otra parte, los sujetos reconstruyen, con relación a “esa época” a la que seguimos haciendo referencia, la existencia de agrupaciones gremiales, muchas de ellas combativas, e incluso vinculadas a organizaciones armadas, que contaban con una fuerte presencia en el espacio laboral.

Un trabajador, al comentar sus vivencias en los primeros años de trabajo en la fábrica, expresaba:

Viví el asunto de la lista Gris [...], ahí había activistas de izquierda y activistas que, después [...] nos enteramos de que pertenecían al Ejército Obrero Revolucionario del Pueblo [...]. *Yo venía de la Isla, no tenía ni idea. No tenía ni idea, o sea que, pasando el tiempo, me doy cuenta de lo que pasaba*, en ese momento no me doy cuenta. Ahí estaba la lista La Chaira, [...], esa sí era bien de izquierda [...]. *Había tanta gente en el Swift..., cuando yo entré éramos cerca de ocho mil personas, era un mundo ahí adentro. Estaba todo ahí.* (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1966, operario fábrica de latas, 2004)

Muchos trabajadores, en los relatos acerca de ese momento, dicen haber vivido la profundización de la conflictividad laboral y la proliferación de agrupaciones combativas –algunas, como ya se dijo, vinculadas con organizaciones armadas– sin tener demasiada idea de lo que pasaba. En esos testimonios, no obstante, se señala la presencia de las listas gremiales Gris y Chaira, claramente identificadas como de izquierda, que desarrollaban su actividad al interior de una planta que “era un mundo” por la cantidad de empleados y porque “estaba todo ahí”.

De la lucha a las traiciones

Los relatos de las luchas de los sesenta y setenta subrayan, como puede verse, el poder que detentaban las trabajadoras y los trabajadores y sus representantes, así como la combatividad y multiplicación de organizaciones en la planta. Sin embargo, entre los obreros circulan, igualmente, otros sentidos tendientes a describir y comprender el derrotero de esas experiencias gremiales que signaron una época. Un obrero del Swift, dirigente de una lista opositora a la conducción sindical durante la década de los noventa, reflexionaba así acerca de esa historia:

En la carne hay una historia que yo, sinceramente, no termino de dilucidarla, por así decirlo, ¿no? [...]. Estamos hablando de un proceso que viene de la reputa madre, de los sesenta, los setenta, qué sé yo, cuando eso era una ciudad de trabajadores, de proles. Después estuvo la Chaira, la Gris, que la traicionaron entre dos dirigentes. Y así todo, ¿viste? Y hay toda una mala enseñanza del tome y traiga y de la prostitución política. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1992, personal de mantenimiento en la sección Playa de Faena, 2004)

El testimonio sintetiza extendidas valoraciones que los sujetos expresaban en las instancias del trabajo de campo. Al indagar en torno a las significaciones acerca de esa historia construida en términos de “traiciones”, “mala enseñanza” y “prostitución política”, detectamos una tendencia a construir “puntos vitales de conexión” dentro de una tradición selectiva poderosa (Williams, 1980). A través de la idea de *traición*, los sujetos condensan sentidos del presente y el pasado que, en general, operan de forma heterogénea y contradictoria como justificación de las relaciones presentes.

Una elaboración paradigmática en este sentido es la *traición* que habría cometido un dirigente de una agrupación gremial opositora a la conducción sindical a comienzos de la década del setenta:

Yo lo único que te digo, que Cárdenas [Secretario General del Sindicato de la Carne de Rosario] *estuvo muchos años y está en el sindicato por todos los traidores que lo rodeaban también a él.*⁶ *Traidores de otras agrupaciones, ojo. [...] Había, bueno, una lista Rosada que la encabezaba un tipo que era del desprendimiento de la lista de Cárdenas, se llamaba Aguirre. Está en los tribunales ese mugriento, traidor [...]. Bueno, era despostador, muy luchador el negrito, era delegado [...]. ¡Y la gente que apoyaba! Cada sección apoyaba. Y ese año, mirá lo que pasó, fijate, es para matarlo, [...] es para degollarlo. Ganaba las elecciones esta Rosada, pero lo aplastaba a este Cárdenas. ¿Sabés qué pasó? Veinticuatro horas antes se baja. Y ganaba, ¿eh?, ganaba, aplastaba a Cárdenas. ¡Y qué cuadros que había! [...]. Se entregó veinticuatro horas antes la Rosada. ¿Quién lo hizo? Aguirre, una basura, y después fue a elección solo Cárdenas y ganó. ¡Cuántas veces fue solo!, ¡única lista! (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1967, operario en distintas secciones, 2003)*

⁶ Todos los nombres están cambiados para conservar el anonimato.

En los relatos de la anécdota, la reconstrucción no está aferrada a fechas, varía el nombre de la agrupación a la que se hace referencia y la actividad del dirigente. Lo que sí se identifica en las distintas versiones es la gran simpatía y adhesión que despertaba entre los trabajadores y la sobresaliente actividad realizada por los dirigentes y representantes gremiales. Otro de los entrevistados narra esta misma situación, directamente, en términos de *comprados* y *vendidos*:

Por eso siempre estuvo Cárdenas. *Siempre los compró, siempre los compró*. Me acuerdo de un año que ganó Aguirre [...] para secretario general y después lo compró, no sé, por veinte mil pesos era en esa época [...]. El otro Aguirre era bueno, era un buen paritario, [...] después se vendió completamente. Y de ahí [...] nunca se pudo volver a ganarle a Cárdenas, nunca. Siempre por una cosa o por la otra siempre ganaba él. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1968, personal de mantenimiento en sala de máquinas, 2003)

De manera tal que, ante la expectativa depositada, por ejemplo, en este referente opositor la *traición* despierta asombro y un extendido sentimiento de decepción. Cabe subrayar que, en esta construcción, la *traición* del dirigente opera, además, como explicación de la derrota histórica de las experiencias opositoras que siguieron. Su acción define un momento en que se inaugura un camino signado por el fracaso de las organizaciones opositoras y combativas que “ya nunca” pudieron “volver a ganar”.

Entre los trabajadores, la *traición* y la debacle de esta experiencia organizativa inaugura, entonces, un momento que funciona como “un punto vital de conexión”, a partir del cual las organizaciones enfrentadas a la dirigencia sindical ya “no tenían mayor fuerza”. Una vez más, adquiere un carácter definitorio la práctica de comprar a los activistas: “Porque ¿sabés lo que pasaba cuando se hacían unas elecciones?, los compraban a los [de] la lista, por eso es que no se podía

ganar. Yo me di cuenta después de mucho tiempo [...]. Y quizás, la gente no se daba cuenta.” (entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1967, operario en distintas secciones, 2003).

Esta “compra” se presenta como una práctica sindical explicativa de que, a lo largo del tiempo, no haya existido un recambio de la dirigencia, a pesar de los diversos ensayos organizativos desarrollados. Al respecto, esta construcción recrea y subraya la existencia de lazos de connivencia entre la dirección sindical y distintos referentes opo- sitores para comprender los “fracasos” de importantes experiencias combativas que caracterizaron el escenario gremial a lo largo de la historia. La categoría local de *traición* se inscribe, entonces, con mayor fuerza en la descripción de ciertos procesos desarrollados al interior del Swift, y se extiende y generaliza al resto del gremio.

Asimismo, mediante esta operatoria, las experiencias de lucha y organización tienden a ser reducidas a actuaciones individuales de los referentes y representantes gremiales. Puede verse, en la categoría local de *traición*, el funcionamiento de la tradición como proceso po- deroso, ya que las conexiones y selecciones activas ofrecen explica- ciones tendientes a comprender el orden y las relaciones de dominación y subordinación establecidas. Esta noción de *traición* se vincula, también, con otros sentidos que circulan de manera recu- rrente entre los trabajadores y que operan en tanto contrapartida o posible fisura al discurso dominante en la construcción de la tradi- ción selectiva. Tales sentidos expresan valoraciones relativas al carác- ter migrante o “provinciano” de los obreros de los frigoríficos que son heterogéneas y contradictorias.⁷

⁷En otros artículos hemos identificado núcleos significativos comunes a otros colecti- vos obreros que fueron analizados como procesos de estigmatización de los trabaja- dores al volverlos portadores de atributos que serían la causa de su subordinación. Ver: Soul y Vogelmann, 2010 y 2013.

Acá vos entrás y es como una continuación de La Forestal [...],⁸ que en parte hasta ahora continúa [...]. Hay caudillos, *siguen siendo los caudillos*. Hay, por ejemplo, ahora, el caudillo Parra [actual Secretario General del Sindicato], eso es indiscutible. En su tiempo estaba Cárdenas, él estuvo muchísimos años, creo que estuvo como treinta años [...].

El sindicato, en realidad, [...] no funciona como sindicato [...]. Hay caudillos que hacen su política de acuerdo a su conveniencia, y eso no es de ahora, sino que viene de la antigüedad. Como la empresa usa su método antiguo, también los sindicatos [...] ¿Por qué usan todos estos métodos? *Porque la mayoría de la gente son gente que no son nativos de este lugar, sino que [...] han venido de las provincias, ¿no es cierto? Gente que se han capacitado acá y, bueno, otra cosa no tienen.* (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1974, personal de mantenimiento en distintas secciones, 2006).

En este testimonio, la categoría de *caudillo* ofrece una caracterización que la hace, como veremos, apta para ser considerada como “punto de conexión”, por su recurrencia y por el modo en que sintetiza las prácticas políticas que los dirigentes sindicales llevan a cabo “de acuerdo a su propia conveniencia”. También entra en relación con el desarrollo de “métodos antiguos”, considerados propios de los lugares de origen de los trabajadores.

La correlación que los sujetos realizan entre los “provincianos” y su escaso nivel de capacitación se reproduce, en cierto modo, en las comparaciones propuestas respecto de quienes integran el Sindicato Industria de la Carne, que nuclea a la mayoría de los operarios, y quienes se encuentran afiliados a la Asociación de supervisores y técnicos,⁹ esta última valorada como un “sindicato honesto, que pelea

⁸ La Forestal Argentina S. A. de Tierras, Madera y Explotaciones Comerciales e Industriales (1872-1966), ubicada en el Norte de la provincia de Santa Fe, Argentina.

⁹ Asociación de Supervisores, Técnicos, Administrativos y Vigilancia de la Industria de la Carne.

por sus ideales sanamente”. Los trabajadores destacan, en particular, ciertas cualidades que distinguirían a sus afiliados: “Personas que están *bien despiertas*, ya tienen *otro nivel, otra cultura*” (entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1967, operario sectores varios, 2003).

Otro obrero del Swift, al comparar ambos sindicatos, concluía:

no ocurre lo mismo en el sindicato nuestro porque [...] *se trata con gente que no tiene ningún tipo de capacidad. Hay muchos analfabetos entre los trabajadores*, por eso nos ocurre lo que está ocurriendo y sigue ocurriendo. *Esto, pienso que se va a revertir con tiempo, [...] pero en la medida que la gente que toma [la empresa] sea gente capacitada...* (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1974, personal de mantenimiento en distintas secciones, 2006)

De este modo, el carácter migrante asociado por los trabajadores con la escasa capacitación y la falta de instrucción formal se convierte en un elemento que concurre para describir, más de una vez, la dinámica sindical en términos de *caudillismo*. Estas construcciones se articulan, por otra parte, con la explicación de la explotación que se padece en el ámbito productivo:

Y, bueno, *el sindicato empieza a formarse de una manera política* con Cárdenas [...]. Pero yo, de última, no les hecho tanto la culpa. O sea, *vamos a ser sinceros [...], vos encontrás otra cultura y la explotación se da donde no hay cultura [...]*. Vos vas a otros lugares en donde, por ahí, ¿qué sé yo?, por decirte, un metalúrgico, uno de plástico, o lo que sea [...]. No estoy discriminando, pero estoy diciendo una verdad, ¿no es cierto?, *la explotación se da en los lugares menos culturosos. [...] Pobre gente, porque, vos no tenés estudio, vos ¿dónde vas a laburar?* “*Voy al puerto, al Swift*”. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1975, empleado administrativo y operario en distintos sectores, 2008)

Desde algunas perspectivas, la faena en los frigoríficos, al no requerir de capacidades y calificaciones especiales, constituye un espacio laboral permeable al acceso de trabajadores con “otra cultura” o “donde no hay cultura”. A partir de esta descripción, se articulan explicaciones que conectan la intensidad de la “explotación” con esa condición atribuida a los obreros y obreras y con las prácticas de dirigentes sindicales cuestionables. Un supervisor de Swift reafirma estos sentidos hegemónicos al interior del gremio en otros términos:

La industria de la alimentación es muy baja en sueldos en su mayoría [...], pero el frigorífico [es] más bajo todavía por el nivel de gente que maneja; mayormente es por eso. Ellos aducen el porcentaje con que negocian, [que] es muy chica la variable, que es muy poco el margen que deja el negocio, [y] vos decís: “¡ladrón!”. [Lo que pasa es que] para mucha gente [...] la vida era trabajar, y después, el fin de semana, ponerse en pedo. Esa era su vida, no le entraba otra cosa. Muchos hijos, una mujer sumisa... Él iba a jugar al fútbol, se chupaba y después aparecía el lunes muy normal. [Este era el] nivel que la fábrica buscaba en ese entonces: mucho analfabeto, mucho de un secundario incompleto se buscaba; sobre todo, del primario. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1975, supervisor en la sección Frozen, 2009)

Un militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), con activa participación en el gremio de la carne durante los sesenta y setenta, retomaba estas significaciones para realizar distinciones al interior del espacio laboral. Más precisamente, distinguía entre las secciones maquinizadas y las que no lo estaban:

[En] el sector de Frío y Picada [...] eran obreros que cortaban la carne. En general, eran obreros que venían de Corrientes, de Entre Ríos, culturalmente bastante atrasados; no sabían leer, escribir, y estaban muy conformes con su situación en función de que venían de una provincia donde trabajaban en las estancias, donde no les pagaban nada. Les daban alpargatas de vez en cuando, hacían un baile, un asado. [...] Un

régimen, podríamos decir, casi semifeudal; una relación paternalista ahí con los patrones. Entonces, cuando venían acá, se encontraban con que tenían un salario todos los meses, y laboraban. Eran muy buenos trabajadores desde el punto de vista de que querían conservar el trabajo [...]. El sector más dinámico era el sector de Conserva, todo ese sector que trabajaba en el sector más industrial, digamos, de la fábrica. (Entrevista a militante de La Chaira y del PRT, 2009)

Las construcciones de sentido establecen líneas de fisura entre los trabajadores de los distintos sectores productivos de acuerdo a sus niveles de maquinización, algo que ya habíamos observado entre los sectores operativos y los de mantenimiento (Soul y Vogelmann, 2013). Según los entrevistados, aquellos obreros que provienen de ámbitos rurales o no industrializados son ubicados en las secciones del frigorífico donde las tareas son más rústicas. Es decir, secciones productivas como Picada, Cueros y Cámaras Frías serían los espacios laborales especialmente asignados a los “provincianos”, caracterizados como “obreros culturalmente más atrasados, buenos trabajadores que buscaban” preservar sus puestos. No obstante, en otros testimonios, los sectores enumerados, particularmente Picada, aparecen, llamativamente, categorizado en términos de “rebeldes”; en particular, al reconstruir las experiencias gremiales pasadas y al ponderar la “posición estratégica” que ocupan en el proceso productivo.

Aquí vale la pena detenerse y ahondar en esas significaciones contradictorias, pues permitirían dar cuenta de la presencia de otras construcciones de sentido que, aunque se inscriben, igualmente, en la categoría de *caudillo*, tienden a producir y reproducir formaciones alternativas y opuestas (Williams, 1980). Nos referimos a las significaciones en torno a manifestaciones de resistencia y rebeldía consideradas como un tipo de acción inherente a las condiciones de trabajo y como expresión de uno de los hábitos del “provinciano”.

Así, para los trabajadores, en el gremio de la carne,

El alto grado de combatividad tiene que ver con el grado de explotación que hay. O sea, el trabajo en el frigorífico [es] un trabajo de manufactura, un trabajo muy jodido; pelar los bichos, un trabajo muy penoso; y eso producía, permanentemente, resistencia de los trabajadores. O sea, desde una cuestión desorganizada, anárquica, de sabotaje a la empresa. Eso existió siempre, siempre hubo. (Entrevista a trabajador de los frigoríficos Cooperativa de Carniceros y Villa Diego, ingreso en 1983, empleado del sector Hacienda, 2002)

En el relato, las actitudes de confrontación, de “permanentemente resistencia, de los trabajadores” adquieren centralidad en situaciones de trabajo que suponen altos grados de padecimiento. En los ejemplos que veremos a continuación, se advierte que esas condiciones tan extremas eran especialmente graves para las mujeres. Estas “laburantes que se levantaban y entraban todos los días a las cinco de la mañana” (entrevista a trabajador de Swift, ingreso en 1964, empleado oficina Plan de Control, 2010); que “llegaban con sus hijitos [y los] dejaban en la guardería”, sin tener “permiso para ir a darles, a lo mejor, la mami”, sufrían igualmente los estragos de la combinación entre sus tareas y las condiciones en que debían realizarlas: “No, es jodido, mirá, es muy triste la cosa. Yo te la cuento así, pero era una época... [Y] las condiciones en que laburaban, ¿vos sabés lo que es estar con el cuchillo con cinco grados? Por eso hoy las compañeras están deformes; una artrosis galopante, columnas.” (entrevista a trabajador de Swift, ingresos a la fábrica en 1962, operario sección Frozen, 2010).

En los relatos, las condiciones laborales “jodidas”, “penosas”, “tristes”, aunque se extienden a toda la fábrica, recaen con mayor fuerza sobre las obreras. Muchas de ellas trabajaban en secciones con bajas temperaturas, desarrollaban tareas de tipo manual y lidiaban con dificultades cotidianas relativas al cuidado de sus hijas e hijos. En los testimonios se destacan, igualmente, las situaciones de acoso de las que eran víctimas. Observa uno de los entrevistados que, en especial:

en la Picada, había un *ambiente represivo muy grande, sobre todo con las mujeres. El atropello a las mujeres era tremendo.* [...] Además, algunas, para ocupar un lugar, *tenían que darles favores especiales al jefe o a los delegados*, y eso a mí me indignaba mucho. Yo [...] como era provinciano, *yo tenía todos los hábitos del provinciano [...] de reaccionar frente a las injusticias.* Por ejemplo, un capataz que agarra a una compañera de la mano y la lleva a la rastra; *yo saco el cuchillo, saco la chaira, lo paro y ya le pego unos planazos [...]. Lo que haría cualquier paisano en cualquier parte.* Era medio así la cosa. “¿Acá no hay hombres que te defiendan, acá no hay gente? ¿Qué es esto?!”. Y ahí vienen todos los delegados, “Sí, compañero, ¿qué pasa?”; les dio vergüenza la reacción esa. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica a mediados de la década de 1960. Operario de producción y mantenimiento en distintas secciones, 2009)

Bajo estas condiciones, la conflictividad espontánea, “anárquica, desorganizada” surge como expresión de las relaciones laborales propias de los frigoríficos. También, en tanto construcción significativa, se vincula con los hábitos de los obreros oriundos del interior del país. En este testimonio de un trabajador del Swift, migrante interno y activista opositor en los setenta, él reconoce su reacción espontánea “frente a las injusticias” como expresión del “hábito del provinciano”, de “lo que haría cualquier paisano”. Ese carácter de la protesta también puede pensarse, entonces, como sostenido por reacciones de índole individual que los trabajadores desarrollaban para poner límite a situaciones laborales injustas y extremas. En el ejemplo narrativo elegido, la reacción frente a las injusticias expresa un lugar de protección del varón hacia la mujer, lo cual, a su vez, refuerza estereotipos de género que tensionan el imaginario de las mujeres de Picada como un colectivo combativo, con notoria actuación en los procesos de lucha.

Otros testimonios enfocan el surgimiento de *reacciones espontáneas frente a las injusticias* en una relación más específica con la

posibilidad de poner freno, en la fábrica, a condiciones de trabajo peligrosas y abusivas en general. Un trabajador de la sección Despostada expresaba:

Yo no tenía miedo, directamente; porque yo reclamaba mi razón. ¿Cuántas veces discutí con el jefe de personal? [...] Choqué directamente, sin insulto, nada. Escuchame una cosa, si vos estás enfermo, a vos te dan parte de enfermo porque estás enfermo, ¿no es cierto? [...]. El médico [...] te mandaba a laburar. Se abusaban. Inclusive había un médico, un doctor... Un compañero apendicitis tenía, [...] a las dos horas se murió. Se murió ahí adentro, trabajando. Le dijo que no tenía nada, ¿viste? Le dio una pastilla, y peor lo hace, el apéndice revienta. El tipo directamente se fue enfermo a laburar [...]. Entonces, nosotros reclamábamos eso. Todos reclamábamos, y cuando empezamos a hinchar todos los días [...], ya directamente te querían sacar afuera, te echaban porque vos sos quilombero. Pero [...] nosotros queríamos, como compañeros, reclamar nuestros derechos, pero no nos apoyaban. Ni el sindicato, ni los que estaban ahí de paritarios, porque estaban arreglados con las patronales. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1968, operario en las secciones Despostada y personal de limpieza en vestuario, 2004)

El trabajador da cuenta aquí de la forma en que los abusos de los jefes de fábrica y el personal médico podían llegar a provocar la muerte de trabajadores, y de cómo estas situaciones extremas constituían el fundamento del surgimiento de protestas que podían dar lugar a intentos organizativos. Los representantes sindicales, particularmente los paritarios, mientras tanto, aparecen, como en otros testimonios, limitando y obstaculizando la protesta.

En síntesis, desde la perspectiva de los sujetos entrevistados, el lugar de procedencia de los obreros no solo se inscribe en categorías como *caudillo*, o en sentidos que subrayan rasgos explicativos o justificativos de las formas de la explotación laboral, sino que fundamenta, en parte, el carácter espontáneo y desorganizado de la

protesta obrera; formas de resistencia a los abusos y demostraciones de rebeldía frente a las injusticias que se articulan con la idea del “hábito del provinciano”.

En este punto, es posible pensar que las significaciones en torno a las formas de rebeldía, “anárquicas” y “desorganizadas”, vinculadas con las expresiones de resistencia de los trabajadores de la carne, podrían estar indicando una fisura tendiente a tensionar las construcciones naturalizadas y estigmatizantes propias de categorías como las de *caudillo* y *provinciano*. Estas significaciones permitirían denunciar condiciones de trabajo penosas y abusivas, y problematizar la imagen de pasividad y sumisión de los trabajadores. No obstante, en tanto parte de construcciones hegemónicas, también reproducen, contradictoriamente, el componente individual de la protesta.

De manera que, a la vez que iluminan condiciones de trabajo de extrema precariedad y dureza, dichas elaboraciones significativas se conectan, igualmente, con el proceso vulnerable inherente a la construcción selectiva de la tradición gremial. Tal proceso conectivo, aunque no se despliega en toda su potencialidad crítica, contiene los gérmenes de posibles nexos articuladores de sentidos tendientes a desnaturalizar las relaciones históricas de explotación laboral.

Como desarrollaremos a continuación, estas significaciones contradictorias de una tradición gremial selectiva deben ser ponderadas a la luz del nuevo campo de fuerzas configurado a partir del último golpe militar.

“Se terminaron los guapos”, el refuerzo de la traición como explicación

Las características que adquirió el espacio de trabajo en el frigorífico tras el golpe de Estado de marzo de 1976 quedan claramente delimitadas en el siguiente relato:¹⁰

Quando cae el gobierno, es como que *se crea una conciencia en la gente que se terminó la joda; no más paros, no más nada. Hay que hacer la producción, hay que hacer esto, se terminaron los guapos.* Porque antes, sí, *cualquier boludez, qué sé yo, que el capataz la apretó a una de las compañeras, entonces hacemos paro en la sección. Había movimientos espontáneos que se hacían. Después se terminó todo, todo, todo [...]* Aparte, imagínate, *los jefes, los serenos, los mayordomos, ¡una prepotencia! Y bueno, había que morfársela [...]* Es como que nos bloqueamos todos en esa situación que se daba de que los jefarcas [...] decían: “*Se hace esto, se hace todo, se terminó*”. *Si no [...], te echaban a la mierda.* (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1975, empleado administrativo y operario en distintos sectores, 2008)

Aquí se señala cómo los cambios vividos en el Swift tras el Golpe de Estado marcaron el fin de las distintas formas de conflictividad cotidiana; incluidas aquellas expresiones de rebeldía de las que dábamos cuenta en el apartado anterior. Se describe, también, la “prepotencia” que comenzaron a ostentar los “jefarcas”. Y aparece un nuevo elemento en escena:

cuando entraba el ejército en el Swift y entraban como un batallón [...]. Yo me acuerdo de estar en la Playa, en la Playa de Novillo, y entrar los milicos, ¿viste?, con una lista. Y se llevaban tres o cuatro, qué sé yo. Y aparte,

¹⁰ Las fuerzas armadas derrocaron al gobierno constitucional, instaurando el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. La dictadura militar se extendió en Argentina hasta 1983.

imaginate, en un lugar donde todos están de blanco, te aparecen los tipos de verde con los fusiles y marcando el paso. Son recuerdos muy fuertes.
(Ibíd.)

Otras descripciones también subrayan el impacto de la irrupción de las fuerzas represivas del Estado en el espacio fabril. Las vivencias de la dictadura militar anclan, sobre todo, en los secuestros, las desapariciones y asesinatos de trabajadoras y trabajadores. Algunos obreros del Swift que fueron víctimas de la represión recuerdan desapariciones de trabajadores de frigoríficos de la región. En Sugarosa, por ejemplo, el desaparecido “era el que *estaba de delegado de ahí. Lo querían meter en cana con nosotros, pero él creo que perteneció un poco a los Montoneros, me parece.*” (entrevista a trabajador de Swift, ingresos a la fábrica en 1962, operario sección Frozen, 2010).

En Swift, los trabajadores rememoran el secuestro y la desaparición de un delegado de la sección Cueros:

Ahí, ojo, que yo vi entrar a los militares y sacar a un delgado del cuero. Me acuerdo bien, yo estaba haciendo un embarque en las calles, [...] después del golpe militar [...], y entraron militares y se llevaron delegados, un delegado que está desaparecido, un tal, no me acuerdo ahora... Le faltaban los dientes acá, un compañero criollito era. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1967, operario en distintas secciones, 2003)

Otro trabajador agrega:

Está el otro muchacho de los cueros, que era un hombre buenísimo. Ese está en la CONADEP.¹¹ Ese sí es un hombre, ¿cómo te puedo decir?, es un hombre, personas del norte, ¿viste?, que son serias. Esos rebeldes por dentro, que te dicen: “Mirá, hay que hacer esto, hay que hacer lo otro”.

¹¹ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

Era un tipo..., ¡y a la mierda! (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1971, operario en la sección Picada, 2007)

Para los entrevistados, la represión ejercida por la dictadura militar implicó, especialmente, la presencia del ejército en las plantas frigoríficas y los secuestros y desapariciones de delegados y activistas. Además, se vincula explícitamente el cese de los movimientos de protesta con la represión militar. En tal sentido, la expresión “se terminaron los guapos” colabora a inscribir este proceso históricamente.

En relación con “esa época”, se identifican otras significaciones que remiten a supuestas relaciones de complicidad entre el gobierno militar y los dirigentes sindicales. Un trabajador señala que con el golpe...

se intervino el Sindicato [...]. Yo no sé cuánto tiempo duró la intervención, pero después se lo devolvieron a Cárdenas [...] ¿Por qué?, porque fueron colaboracionistas, ellos fueron colaboracionistas [...] Los milicos, de alguna manera, los protegieron. Y bueno, a los sindicatos que fueron colaboracionistas de los militares se los devolvieron; [tardaron] un año, dos años, qué sé yo, pero se los devolvieron. (Ibíd.)

En los relatos, los lazos de connivencia entre la dirigencia sindical y el gobierno *de facto* suponían, además, la colaboración en los secuestros, desapariciones y asesinatos de los obreros de la carne. Al relatar las detenciones generalizadas que se produjeron después del Golpe, un trabajador comenta:

El sindicato estaba atrás de eso. Con el golpe después queda claro. Con el golpe, ¿a quién se llevaron? Todo ese sector [opositor] va en cana. El que se salvó lo encanó, y ellos quedaron todos afuera, no hay mucho para... ¿Por qué? Porque, digamos, ellos [...] estaban en la cabecilla del golpe que hablaba con los milicos. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1971, operario sección Picada, 2007)

Para reafirmar esa connivencia otro trabajador denunciaba:

Cárdenas le decía a los militares, "Mirá, tengo extremistas acá adentro" [...], y ponía el nombre que quería él, [...] te venían a sacar. [...] Lo vi yo, y preguntale a cualquiera [...]. De ahí, del Swift [secuestraron] como tres o cuatro, fácil [...] Porque Cárdenas, el traidor Cárdenas, hizo matar a mucha gente, hizo matar a mucha gente... ¿Y sabés por qué? Porque comía asado en el Segundo Cuerpo del Ejército. ¿Vos sabías eso? Comía asado y le llevaba la carne él. (Entrevista a trabajador de Swift, ingreso a la fábrica en 1967, operario en distintas secciones, 2003)

En este tipo de afirmaciones, que se destacan por su recurrencia, las acusaciones realizadas contra los funcionarios sindicales por su colaboración con la represión están articuladas, una vez más, con la idea de *traición*. Estas construcciones tienden, asimismo, a fortalecer dicha categoría como nexo significativo de la tradición selectiva re-actualizada y complejizada a la luz del proceso que se inauguró en el gremio tras el golpe de Estado.

Consideraciones finales

Este artículo tuvo por objetivo analizar relatos de los trabajadores de los frigoríficos del Gran Rosario que configuran versiones acerca del pasado y del presente de las luchas y procesos organizativos del gremio de la carne. Hemos recuperado el concepto de tradición selectiva con el propósito de explorar su riqueza para el análisis antropológico del mundo del trabajo y de las trabajadoras y los trabajadores.

La noción de tradición selectiva no agota, por cierto, su potencialidad teórica en el análisis de los sentidos de los sujetos, sino que además, en otras escalas, puede referir a instancias institucionales desde –y a través de– las cuales se crean, recrean y disputan sentidos socia-

les. Sin embargo, en este trabajo se buscó iluminar, ante todo, la potencialidad de dicha herramienta para el abordaje de significaciones, valoraciones, ejemplos narrativos y anécdotas que circulan de manera extendida y recurrente entre un colectivo obrero particular.

Los sentidos construidos acerca de las luchas pasadas del gremio destacan la fortaleza y combatividad de sus trabajadores y trabajadoras, y la radicalidad y multiplicidad de organizaciones que existieron y tuvieron representación en los espacios de trabajo. Estos sentidos configuran la trama sobre la que cobran fuerza explicativa categorías locales como *traición* y *caudillo*, ya que configuran núcleos de sentido conectivos de la tradición gremial selectiva. En efecto, las significaciones y valoraciones tendientes a explicar el derrotero de las experiencias de lucha y organización combativas subrayan las categorías de *traición* para describir las actuaciones de referentes y representantes gremiales. La *traición*, asociada a las ideas de *mala enseñanza*, *entrega* y *compra de activistas*, se erige como nexo vital de la tradición gremial selectiva y condensan sentidos acerca del pasado y del presente gremial. Estas ideas, para los trabajadores, no solo explican las derrotas pasadas, sino que también operan, heterogénea y contradictoriamente, como justificación de las relaciones presentes.

La categoría social de *caudillo* también adquiere centralidad para el abordaje de la tradición gremial selectiva por su relación con la construcción y reproducción de ciertos atributos que devienen del carácter migrante de muchos obreros de los frigoríficos del Gran Rosario, a los que se les atribuyen rasgos como la falta de experiencias y de calificaciones laborales previas en el trabajo industrial y la carencia de instrucción formal.

Exploramos, así, la emergencia de significaciones contradictorias que se inscriben en la categoría de *caudillo*, pero que producen y reproducen “formaciones alternativas y opuestas a los sentidos domi-

nantes”. Las malas condiciones laborales imperantes en los frigoríficos, descritas por los sujetos en términos de “jodidas”, “penosas” y “abusivas”, generan expresiones de conflictividad “anárquica”, “desorganizada” y “espontánea” en el suelo de la fábrica. Aquí se presentan características que retoman y resignifican los atributos que devienen del carácter migrante de los trabajadores. De manera que el “hábito del provinciano” remite a prácticas desarrolladas en los espacios de trabajo por los obreros oriundos del interior del país que reaccionan espontánea e individualmente “frente a las injusticias”.

El análisis de la tradición selectiva, permite identificar un proceso poderoso ligado a relaciones de dominación y subordinación y a continuidades prácticas experimentadas por los sujetos. Estos sentidos, tienden, en su conjunto, a justificar y otorgar carácter esencial a prácticas desarrolladas en la fábrica naturalizando las relaciones presentes. No obstante, es posible considerar que las significaciones en torno a la conflictividad inherente de los trabajadores de la carne, vinculada con el “hábito del provinciano”, podrían estar expresando el proceso vulnerable de la tradición selectiva, en tanto potencial fisura de esa construcción naturalizada y esencialista, ya que otorga visibilidad a las pésimas condiciones laborales de los frigoríficos y problematiza la imagen de pasividad y sumisión de sus trabajadores.

En el proceso de análisis, resultó importante inscribir los sentidos y significaciones que construyen los distintos actores del ámbito fabril en el contexto del nuevo campo de fuerza social que sobrevino a partir del golpe de Estado de 1976, signado por la imposición de una dinámica represiva que diezmó y exterminó a numerosos cuadros político gremiales. Los trabajadores relatan los cambios vividos y destacan la presencia del ejército en la planta; denuncian, también, la profusión de secuestros, desapariciones y asesinatos de trabajadores y delegados; y dan cuenta de las relaciones de connivencia entre

el gobierno de facto y la dirigencia sindical en términos de *complicidad* y *colaboración* en las acciones represivas. Este accionar se inscribe, a la vez que la refuerza, en la categoría social de *traición* sobre la que se elabora la tradición gremial selectiva de este colectivo obrero.

Para finalizar, resta señalar la relevancia que adquirió en el análisis la referencia a las trabajadoras de los frigoríficos en los procesos de lucha del gremio, ya que permitió recuperar ciertas apelaciones que los trabajadores varones realizan sobre sus compañeras. Se advierte, de esta forma, la importancia que adquiere la incorporación del clivaje de género para problematizar las construcciones de la tradición gremial selectiva.

Referencias

Adamini M. (2016, diciembre). Revitalizaciones y evocaciones de tradiciones sindicales salariales en jóvenes trabajadores precarizados organizados durante el periodo kirchnerista. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, 13(XIII), 50-67. Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anuario/article/view/1349/2008>

Blache, M. (1991). Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual. *Runa*, XX(1991-1992), 69-89.

Cambiasso, M. y Longo, J. (2013). La noción de experiencia en E. P. Thompson: una propuesta para el análisis de los casos de alimentación y comercio en la posconvertibilidad. *Rey desnudo*, II(3), 233-256.

Cardini, L. A. (2017). *El trabajo de los qom. Artesanías, cultura y política en Rosario*. Rosario: Prohistoria.

Germani, G. (1974). *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.

Gindin, J. (2011). La tradición sindical y la explicación de las prácticas sindicales. Conclusiones de una comparación internacional sobre los docentes del sector público. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, 16(26), 119-143.

Girola, L. (2005, mayo-agosto). Tiempo, tradición y modernidad: la necesaria re-semantización de los conceptos. *Sociológica*, 20(58), 13-52. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S018701732005000200013&lng=es&nrm=iso

Hobsbawm, E. y Ranger T. (2002 [1983]). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

Leite Lopes, J. S. (2013). O trabalho visto pela antropologia social. *Ciências do Trabalho*, 1(1), 65-84.

Oliven, R. (1999). Introducción. *Nación y modernidad. La reinvencción de la identidad gaúcha en el Brasil* (pp. 9-33). Buenos Aires: Eudeba.

Rajchenberg, E. (1995). Tradición e identidad: la clase obrera de Orizaba (1900-1920). *Estudios sociológicos*, XIII(38), 395-407.

Redfield, R. y Rosas Herrera, G. (2014[1942]). La Sociedad Folk. *Revista Mexicana de Sociología*, 4(4), 13-41.

Roseberry, W. (2014 [1989]). *Antropologías e historia: ensayos sobre cultura, historia y economía política*. Michoacán: El Colegio de Michoacán. Disponible en <https://www.colmich.edu.mx/computo/files/antropologiaHistoria13856.pdf>

Simonassi, S. y Vogelmann, V. (2017, julio). Aliados incómodos. Tradiciones obreras y sindicales en Rosario a principios de los años sesenta. *Izquierdas*,

34, 231-259. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S071850492017000300231&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Simonassi, S. y Vogelmann, V. (2018). Pegar un chiflido y juntar gente. La conflictividad obrera en el Gran Rosario, 1955-1966. En: S. Simonassi y D. Dicósimo (Comp.), *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica* (pp.152-171). Buenos Aires: Imago Mundi.

Soul, J. y Vogelmann, V. (2010). *Migraciones internas y Espacios productivos en la construcción de hegemonía. Reflexiones sobre los mecanismos de subalternación de los trabajadores*. Ponencia presentada en: 1° Seminario Internacional de Historia del Trabajo/V Jornada Nacional de Historia del Trabajo. Florianópolis. Brasil.

Soul, M. J. y Vogelmann, V. (2013, enero-abril). Interrogando al sentido común desde las relaciones de hegemonía. Aproximación antropológica a los procesos de estigmatización de trabajadores industriales. En *Dimensión Antropológica*, 57, 139-158. Disponible en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=9983>

Thompson, E. P. (1984). *Tradicón, Revuelta y Consciencia de Clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.

Thompson, E. P. (1989). *La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Tomo I. Barcelona: Crítica.

Vogelmann, V. (2013). Los trabajadores de la carne del Gran Rosario. Organización gremial y conflictividad laboral 1969-1976. *Revista Historia Regional*, 31, 115-138. Villa Constitución. Disponible en <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/34/30>

Vogelmann, V. (2014). *Conflictividad laboral en épocas de "resistencia". Los trabajadores de los frigoríficos rosarinos tras el Golpe de Estado de 1955*. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de la Plata.

Vogelmann, V. (2021). La huelga de los 100 días. Conflictividad laboral en los frigoríficos argentinos a comienzos de la década de 1960. *Secuencias*, (110), México, en prensa

Williams, R. (1980). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.

Womack, J. Jr. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: Fondo de Cultura Económica.

La configuración de las condiciones del empleo y del trabajo en empresas industriales en Bolivia

Tania Leda Aillón Gómez

Introducción

A partir de un trabajo de terreno entre trabajadores y managers de empresas en Bolivia (en los últimos catorce años), que recoge información de las relaciones sociales entre managers y obreros y de las condiciones del empleo en los mercados internos de trabajo, en este capítulo contrastamos las posturas epistemológicas de corrientes teóricas de importante influencia en las últimas décadas en la sociología del empleo y en la sociología del trabajo. Sobresale entre estas corrientes la sociología del empleo (influida por autores como Robert Castel), que explica las transformaciones contemporáneas en el empleo a partir de la ruptura con las normas constitutivas de la figura

clásica del salariado, normas, que por el carácter onto creador que se les atribuye, juegan un papel central en cohesión e integración social (Castel, 2009).¹ Se trata de una corriente inspirada en el institucionalismo normativo y en la sociología de Emile Durkheim, sociología que influyó en América Latina, a través de autores que estudiaron la tercerización, la subcontratación y la precariedad laboral (Coller, 1997; Montes Cato, 2006; Álvarez, 2006; De La Garza, 2003; Maza, 2007, entre otros).

En los estudios de la sociología del trabajo de las últimas décadas, un enfoque posestructuralista, que tiene como referente epistemológico a la sociología clínica (De Gaulejac, 2005; Blanchard-Laville, 1999; Hanique, 2015, entre otros autores) ha cobrado importancia. Para esta corriente, los capitalistas de las grandes corporaciones habrían convertido, mediante su ideología gestionaria, la psiquis de los asalariados en objeto de su poder. No se trataría de transformar a los cuerpos en “útiles y dóciles”, sino de canalizar el máximo de energía libidinal, para transformarla en fuerza productiva. En lugar de formentear los cuerpos, para adecuarlos a fines productivos, ahora se trataría de canalizar las pulsiones y de movilizar los espíritus. En América Latina esta corriente ha incidido en la producción de autores dedicados a la reflexión de las transformaciones en los procesos de trabajo y en las relaciones laborales, al interior de las fábricas (Palermo, 2012; Figari, 2019, entre otros autores).

¹ Durkheim privilegia el papel que cumplen las instituciones, consideradas como construidas por los individuos en su interacción, para responder a problemas colectivos. Pero cuando las instituciones se consolidan, adquieren una autonomía, una autoridad y un carácter coercitivo, hasta ser convertidas en “cosas”, terminando por imponerse a los individuos, con una pervivencia en el tiempo que supera a los acuerdos interindividuales.

Nuestra puerta de entrada, para la valoración heurística de estas corrientes, fue la norma –que se encuentra entre los objetos de reflexión preferidos en la ciencia social (Faulker, 2015)–, tanto en su forma jurídica (legalizada desde el Estado) como en su forma de regla, formando parte de los reglamentos de gestión de la fuerza de trabajo en las empresas. La elección de esta puerta de entrada no es casual, responde a que las corrientes teóricas consideradas en nuestra reflexión privilegian el espacio normativo para explicar las transformaciones del trabajo y del empleo. Las sociologías del empleo afirman que es la regulación la que crea el empleo, porque el empleo solo existe como norma social, al punto de que serían las normas definidas en y desde la instancia política las que otorgan al trabajador su posición social (Prieto, 2000); desde esta mirada, las relaciones sociales estarían engendradas por la norma. Para la sociología clínica, el poder patronal se dispersa en un conjunto de dispositivos, de procedimientos, de normas, de reglas, de sistemas de evaluación, de útiles y de técnicas de información y de comunicación, que tienen la capacidad de capturar, de orientar, de interceptar, de controlar y asegurar los gestos, definir las líneas de conducta, las opiniones y los discursos, tanto de los managers de proximidad como de los ejecutantes (De Gaulejac y Hanique, 2015).

Desde un enfoque que se distancia de estas dos posturas epistemológicas y que recupera las convicciones teóricas de investigaciones antropológicas que sustentan el estudio de la norma “desde abajo”, a través de etnografías centradas en los sujetos y en su experiencia vivida (Rolph Trouillot, 2017; Das y Poole, 2017, entre otros autores), transitamos por los espacios microscópicos de la resistencia de los trabajadores y por las formas más visibles de su lucha (huelgas, bloqueos), para identificar cuál es el lugar que ocupa la norma en el control efectivo de los procesos de trabajo y en la generación de las

condiciones del empleo en empresas industriales en Bolivia. Tarea que nos abre la posibilidad de probar la capacidad heurística de las corrientes teóricas mencionadas.

La lucha por el respeto a los derechos laborales

El Movimiento Al Socialismo (MAS) llegó al gobierno en el año 2005, con un proyecto político que redimía a los pobres y a los discriminados. Un discurso populista que sedujo a la clase obrera, la que formó parte de la base social que sostuvo su ascenso al poder. Como parte de una búsqueda de legitimación, en un clima político de rechazo al neoliberalismo, el proyecto de gobierno incluyó una reforma laboral, que en el discurso tenía el objetivo de borrar las huellas que en los mercados de trabajo dejó el neoliberalismo. En este apartado, valoramos los derroteros que siguió la puesta en marcha de las medidas que conformaron esta reforma laboral.

El sinuoso camino de la reorganización sindical

Una de las medidas de la reforma laboral estuvo dirigida a restaurar el fuero sindical, conculcado durante el apogeo del neoliberalismo, cuando los patrones imprimieron mano dura a cualquier intento de organización sindical. En términos jurídicos, el MAS puso en vigencia el fuero sindical e impulsó, en los hechos, la reorganización de los sindicatos obreros, al menos en los primeros años de su gobierno. Esta disposición fue resistida por los patrones, con el chantaje, el acoso laboral, el soborno a dirigentes sindicales y/o, en última instancia, las amenazas, los despidos o la formación de sindicatos “amarillos”. En la memoria de un dirigente obrero, cuando formaron el sindicato de su fábrica de alimentos:

Empezamos a reclamar nuestros derechos y el primer secretario general que estuvo, ha aguantado casi unos seis o siete meses de trabajo, y lo han botado, le han dicho: ¿sabes qué?, ándate, cuánto quieres realmente... tac, le han dado y el secretario general se fue. (Entrevista a un obrero de una empresa manufacturera, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2014)

El acoso laboral fue otro recurso para alejar a los promotores de la reorganización sindical. Un obrero evoca lo que pasó con el siguiente dirigente a cargo del sindicato: “De ‘aquisito’ levantó unas cajitas que eran imperdibles y lo había llevado a su casillero y justo, cómo se habrían enterado, han abierto su casillero y le han acusado de robo era, también, lo han botado”. El dirigente del sindicato, que encontramos en ejercicio cuando realizamos nuestro trabajo de terreno en esta fábrica de alimentos, fue también maltratado por una manager y despedido de forma directa, solo por su condición de dirigente. Él mismo refiere que la manager era:

una señora muy discriminadora, racista, una de esas jodidas e incluso yo siendo secretario general se dio el lujo de despedirme [...] recién pisé la federación [se refiere a la Federación de Trabajadores Fabriles], ahí me contaron, estos son tus derechos, te tienen que tratar de esta manera, fui al ministerio y ganamos el pleito, desde esa vez fue que regresé y le di más importancia a la vida sindical. (Entrevista a un obrero de una empresa manufacturera, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2014)

Otro testimonio muestra que los obreros que impulsaron la reorganización sindical sufrieron acoso laboral, pese a al fuero sindical en vigencia. Al respecto, un obrero evocaba:

Soy, he sido el fundador del sindicato, la cabeza, he sido el Secretario General de la empresa EMAPAS, donde he sufrido todos los abusos que me han hecho, ¡no!, hasta daba ganas de brincarlos a ellos, pero

por usar la cabeza he tenido que contenerme y saber bajar la cabeza y humillarme, he sufrido hasta sábados y domingos, no tenía ni feriados ¡heee! el cargo de valvulero es fregado. A mí me dijeron que entre por un mes, pero he estado castigado ahí tres años y medio. Para mí era un castigo por hacer el sindicato, casi yo he pasado la peor parte de toditos, a los otros los han botado, pero a mí me han tenido como una pelota de básquet, rebote y rebote ¿no? (Entrevista a un obrero de una empresa de servicios estatal, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Hasta la abrupta desaparición de los primeros trabajadores que se propusieron la reorganización sindical, amparados en la vigencia del fuero sindical, forma parte de esta historia. Un dirigente obrero, empleado en una empresa de construcción de propiedad de patrones chinos, nos relataba:

Bueno, primero había dos compañeros, que querían encabezar para conformar el sindicato, y la empresa de la noche a la mañana le han hecho desaparecer a esa persona o tal vez se lo han comprado a esa persona o se lo han llevado a otro lado de trabajo, no sé, no se sabe hasta la fecha, pero a ese compañero le vemos ahora, está andando en la calle, pero de noche a la mañana se ha desaparecido el que quería encabezar para conformar el sindicato. Luego hay otra persona más que ha desaparecido, también, para conformar el sindicato, luego también, se lo han llevado a otra obra, así los chinos han logrado que no haya sindicato en esta empresa. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

La intromisión patronal con la intención de formar sindicatos paralelos o amarillos, como mencionamos, formó parte de este proceso de reorganización sindical. Así, uno de los dirigentes que impulsó la organización de un sindicato nos refería:

Han querido conformar otro directorio paralelo, que no han hecho, se han reunido para desconocerme a mi persona, diciendo que yo no

estuve elegido por la base, y el capataz a favor la empresa, le han ordenado para que a mí me desconozca que haga nuevamente la elección democrática y para de todos los trabajadores. Pero sin embargo, no era así, sin embargo estaba por él, porque la empresa quería elegir a un capataz como secretario general a favor de la empresa. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Otro dirigente de una fábrica de alimentos evocaba la forma en que los trabajadores tuvieron que adelantarse a las pretensiones patronales de formar un sindicato amarillo:

Cuando regresé, me enteró que estaban formando el sindicato con el personal de confianza, por uno de los compañeros me he enterado que están queriendo formar el sindicato, les van a posesionar; yo le dije que no, va a estar peor, y le comento eso a mi amigo y dijo vamos a luchar. Y esa misma tarde y de aquí hemos salido a esta pampa y han salido cincuenta por ciento de los trabajadores, ha habido apoyo, y ahí hemos formado el sindicato [...], y hemos tomado la delantera y así hemos formado. Y con eso fui a la federación de fabriles y, de inmediato, hice todo el trámite, ministerio de trabajo y todo, y para la posesión ya se enteró el gerente ese día. (Entrevista a una obrera de la empresa Dillman, dirigente, 2014)

Todo esto se produce en una etapa de transición de una etapa de prohibición a la organización sindical a una nueva etapa en la que se restituye del fuero sindical. ¿Qué sentido tuvo, para los obreros, la norma que legalizaba el fuero sindical a la hora de enfrentar la resistencia patronal a su cumplimiento? En las palabras del dirigente de una filial de “Nestlé” en Bolivia, cuando hace alusión a la derogatoria del art. 55 del Decreto Supremo 21060 (el que flexibilizó el mercado laboral en la era neoliberal), durante el proceso de reorganización sindical, se puede captar este sentido:

“Rolando habla con la gente”, le decía yo, “hay que articular el sindicato”, y él me decía “la gente está, tú dime cuándo, cuando ustedes quieran”. En eso se deroga el artículo 55 del 21060 [el que legalizó la libre contratación en la era neoliberal], ya estaba el MAS en el 2006 y dijimos ahora es cuando, habla; y un día agarra y me dice: “Elvis el día domingo nos estamos reuniendo en el complejo, tienes que venir” [...]. Adentro entramos al salón de la federación y así a lo que vinimos, compañeros nos organizaremos [...] con un equipo de realmente mucho coraje nos organizamos. La siguiente semana ya estábamos reconocidos, ya no teníamos tanto miedo al 21060, a la desarticulación de los sindicatos e iniciamos la carrera sindical, el 19 de octubre del 2006. (Entrevista a un obrero de PIL, dirigente, 2014)

Para estos trabajadores, la norma es un punto de apoyo, les sirve, para “no tener miedo”. Esto es más notorio cuando surge la amenaza directa de retiro a los trabajadores por reorganizarse sindicalmente, tal como refiere otro dirigente:

“Tienes puertas abiertas, para esta tarde, quiero que presentes tu renuncia o nosotros te sacamos a la fuerza”, eso me decía la empresa, yo le dije, yo solamente me reía, porque yo sabía que mi resolución administrativa ya iba a salir. Entonces, cuando ha salido la resolución administrativa, yo personalmente me he presentado a las oficinas de la empresa indicando que quiero una reunión entre la empresa, la gerencia y el sindicato, para dialogar todos los problemas que existen dentro de la empresa. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Contar con “un respaldo”, incide en el estado de ánimo de los obreros, los predispone a la lucha. A partir de las nuevas disposiciones normativas, ellos perciben un cambio en la correlación de fuerzas. El testimonio de un obrero resalta lo siguiente:

Veo yo que hoy en día hay más confianza entre los trabajadores mismos, en poder hacer una lucha, tiene más confianza, tal vez antes de-

cían no, si hacemos esto nos pueden botar, tenían, tal vez con la anterior política del Estado, hoy día con el derecho laboral [...] en esta etapa coyuntural política, los trabajadores dicen, no, me falta esto, tienen esa confianza de poder reclamar al secretario general. (Entrevista a un obrero de una empresa manufacturera, dirigente, 2014)

Esta confianza emerge de la percepción obrera (sobre todo en la primera etapa de gobierno del MAS) de que el gobierno que subió al poder es “su gobierno”: “Creo que tal vez los anteriores gobiernos eran como te digo, a favor de los ricos ¿no?, porque evadían impuestos todas esas cosas, con el gobierno de Evo esto ya no da, es más, más respetados somos los trabajadores”. En el mismo sentido, se manifiesta una dirigente obrera:

Gracias al presidente que ha entrado y ha declarado los derechos de los trabajadores, hemos podido hacer prevalecer los derechos de los trabajadores. Antes nunca nos han pagado, lo único que nos decían cuando recibían un pedido: “No sé qué harán se quedarán, pero tienen que terminar eso”, así era. Hemos tenido una vida dura y todo porque necesitábamos llevar el pan de cada día a nuestros hogares. (Entrevista a un obrero de la empresa FINO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2015)

Nuestro trabajo de terreno muestra que la posibilidad de que la sindicalización (instituida por la reforma laboral del MAS) constituya la realidad de la condición laboral de estos trabajadores está mediada por un proceso de disputa, entre obreros y patrones. En esta situación, la “protección normativa” juega un papel, pero no “constituye la realidad”, como afirma la sociología del empleo. Nuestro terreno muestra, más bien, la resistencia patronal a respetar una normativa que perjudica sus intereses, porque la reorganización sindical significa una menor libertad para explotar a los trabajadores, lo que pone en entredicho la posibilidad de aplicación del respeto al fuero sindical.

La ley laboral como trinchera de lucha

La política de Estado del gobierno del MAS de promover el flujo de capitales chinos en Bolivia para realizar grandes obras de infraestructura propició el espacio para el surgimiento de tensiones entre los empresarios chinos y los trabajadores bolivianos, por la práctica sistemática de incumplimiento a la normativa laboral por parte de los primeros.

En el caso de las empresas chinas, los trabajadores no solo tuvieron al frente al patrón chino, sino también al Estado boliviano, que, dentro de su política de alianza económica con China, hizo oídos sordos a las denuncias de los trabajadores, de manera reiterada. Varias movilizaciones obreras pusieron de manifiesto el incumplimiento de los patrones chinos a la normativa laboral, pero no encontraban eco en el gobierno. El desconcierto de los trabajadores ante semejante situación se expresa en sus testimonios:

A un principio en Director Departamental estaba con nosotros, nos decía que vamos a hacer respetar, que esta empresa ha venido extranjera, tiene que ser bajo la ley boliviana, pero son palabras que pasan y pasan y no se ha cumplido nada. Parece que se ha levantado las manos, han levantado las manos, o sea que, entonces, vamos a tener que llegar nomas a ABC [Administradora Boliviana de Caminos] seguramente, porque ellos son los que han contratado la empresa china, ellos son los que han licitado, bueno ellos son los que tienen que dar solución, sino lo hacen ellos, vamos a tener que ir a La paz. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

El incumplimiento reiterado de los patrones chinos a los acuerdos laborales y la indiferencia de las instancias estatales ponen en evidencia el contradictorio papel que juega el Estado a la hora de cumplir con su función de generar las condiciones materiales para la repro-

ducción del sistema, al mismo tiempo que busca legitimarse, con las leyes laborales, a favor de los trabajadores. En esta tensión, el Estado termina como cómplice de los patrones, cuando ellos rompen su propia normativa, lo que para los obreros no tiene sentido:

Otro acuerdo más, otro acuerdo más, otro acuerdo, hay más de diez acuerdos, que los directores [se refiere a los Directores Departamentales de Trabajo] nos hacen firmar actos de entendimiento, pero lamentablemente no se cumple, o sea, la empresa china no lo cumplió. Por ese motivo yo como trabajador estoy sin trabajo, estoy en paro, no tengo qué comer, no tengo para mi familia, entonces, es por eso que hoy nos toca marchar y queremos pedir a la opinión pública que nos comprenda, que nos disculpe si en algún momento estamos haciendo el perjuicio peatonal, pero también es un derecho que nosotros tenemos, para poder hacer nuestra lucha con el Director Departamental que no sé porque razón no hace cumplir las leyes. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Esta actitud del Estado provoca sospechas sobre su voluntad de hacer cumplir la norma:

Por eso te puedo decir, yo voy a ser claro, yo no sé cómo ha hacen, yo no sé qué hay entre medio, yo también quisiera saber qué hay entre medio, no sé cómo trabajamos, o sea, no sé por eso, ¡estamos fuera de la ley boliviana! Los chinos serán los culpables o serán los abogados, yo tampoco no me explico, pero no tengo un contrato hasta ahora, no he firmado un contrato con la empresa, no sé si es hasta la conclusión de la obra. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

En esta situación, los obreros emprenden otro camino, para que la norma laboral y los acuerdos con la patronal se cumplan: el de la acción directa, como señalaba un dirigente obrero:

Ya, mira vamos a ser claros, esta movilización se inicia, bueno, los problemas se inician, a un principio hace ocho meses atrás, hemos hecho un convenio, un primer acuerdo de que ellos tienen que cumplir la ley laboral, en los uniformes, los salarios [...] bueno lo cual han incumplido, han incumplido, no hay un buen trato laboral, no respetan la ley boliviana, bueno no sé si ellos son el problema o la empresa. A raíz de todo esto, hermano, ha ido creciendo, ha ido creciendo, ha ido creciendo, bueno llegamos a esta extrema medida de venir a la ciudad de Cochabamba, quiero ser claro con ustedes, o sea con la opinión pública y cualquier medio de comunicación, un poquito los chinos tienen otra ideología, un poquito me ha hecho recordar la era española no, así de patear no nos patean, entonces, nosotros queremos que se respete la ley, la ley boliviana, la ley del trabajador, la ley laboral. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

El paro fue, finalmente, el recurso efectivo para hacerse escuchar con la patronal:

Nos ha llevado a un paro, donde el 19 de abril, donde nosotros como trabajadores a una empresa extranjera [...], como es una empresa accidental, como obreros, como sindicato, hemos planteado, por lo menos que nos devuelva el transporte, donde nosotros gastamos en la mañana, en la tarde, los pasajes. Entonces, hemos logrado con un paro la devolución de pasajes de transporte, la empresa nos devuelve a la fecha por día diez bolivianos. Hemos logrado en el mismo paro el respeto a todos los trabajadores bolivianos y también el respeto de todas las dotaciones con puntualidad, a cada seis meses como la ley marca. Entonces, eso ha sido en nuestro paro y también ha sido otro punto, donde pidiendo el desalojo y retiro de los chinos que estaban mucho los chinos aquí en esta obra, había ochenta chinos, como la ley dice claramente, está hecho, puede ser 15% de extranjero, pero aquí era ya al contrario, nosotros poco boliviano eran más chinos. Entonces, poco por poco mes por mes ya se han ido, ahora se encuentra por los menos unos quince chinos en esta obra. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

El incumplimiento de los patrones a normas mínimas de seguridad industrial en los espacios laborales en Bolivia muestra que se trata de un recurso común para reducir costos de producción. En las empresas constructoras de caminos, encontramos casos extremos, pese a que las labores productivas se llevan a cabo en lugares alejados de centros poblados, donde no se puede encontrar hospitales y/o postas sanitarias; algunas de estas empresas no cuentan, al menos, con un botiquín equipado,² como ponen de manifiesto sus trabajadores:

Bueno, la audiencia se llevó en el municipio de Puerto Villarroel, donde está ubicado el campamento de SINAYDRO [empresa constructora china]. Bueno, ahí hemos pedido de que esta empresa tiene que tener su ambulancia, su médico, su enfermera para urgencias, no hay, por ejemplo machucones, ahora que hay chucunguya en el trópico [...]; entonces, para eso necesitamos, pero los chinos nunca traen. No tienen ambulancia, no tienen camioneta, no hay una camilla, entonces ¿qué? somos quinientos trabajadores en esa empresa. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

El mal estado de la maquinaria de trabajo es otra situación de inseguridad industrial con la que, cotidianamente, lidian los trabajadores, porque los patrones no adoptan las medidas de orden técnico para la protección de su vida y de su integridad física y mental. En este sentido, el obrero dirigente de una empresa constructora nos manifestaba:

² Se trata del incumplimiento a la Ley General del Trabajo, referida a que las empresas que ocupen a más de doscientos obreros y disten más de diez kilómetros a la población más cercana estarán obligadas a construir campamentos, para alojar higiénicamente a los trabajadores y sus familias, a tener médico y a mantener un botiquín; más aún, si tuvieran más de quinientos trabajadores, mantendrán uno o más hospitales con todos los servicios necesarios.

Este equipo pesado no está, está fuera de la seguridad industrial ¿por qué?, no tiene guiñadores, no tiene stop, no tiene extinguidor, no tiene triangulo, por último, no tiene ni SOAT [un seguro contra accidentes] ¡Andamos así! Pero aquí imagínate que un boliviano ande así con su vehículo sin placa, la policía ¿qué hace? Al ratito lo captura y los de aquí están tranquilos trabajando. Entonces, gracias a Dios no tenemos un accidente de magnitud, entonces, nosotros nos cuidamos. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

En algunos casos la negligencia con el mantenimiento de las movili-
dades y el equipo alcanza niveles que ponen en peligro la vida de los
trabajadores, como con incredulidad narra un dirigente obrero:

Lo hemos pedido, al director le hemos dicho que entre un boliviano que se haga cargo de las volquetas para que no suframos todo este problema, el riesgo de trabajo que tenemos, las balatas. Mire, en esta empresa se han quemado las volquetas no las han sacado, y no les han puesto y así nos han hecho trabajar increíblemente. No lo cambian, recién después de tanto tiempo hemos tenido que hacer paro, bloqueo para que lleguen balatas nuevas ¡Que nunca he visto en una empresa que se tacañeen en una empresa por una balata! No cuesta pues harto, es una cosa que el más pobre, primero velamos el freno, podemos estar andando con la carrocería a la mitad, pero mi freno tiene que estar bien. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Todo esto denota el incumplimiento con un precepto de la Ley de Seguridad Industrial, un precepto según el cual es obligación del patrón mantener en buen estado de conservación, utilización y funcionamiento las estructuras físicas, las maquinarias, las instalaciones y los útiles de trabajo. Principalmente, es su deber controlar que las máquinas, equipos, herramientas, accesorios y otros elementos en uso o por adquirirse reúnan las especificaciones mínimas de seguridad. Del mismo modo, la dotación de uniformes y del equipo de seguridad

industrial necesario para la realización de las tareas no es cumplida por los dueños de las empresas, de ahí que contar con el equipo de seguridad y el uniforme adecuado, resulta ser una conquista:

El otro problema ha sido la dotación de uniforme, obviamente ahorita, yo trabajo con el volante, el uniforme me va a dar a mí dos años, pero a los que son de alcantarilla le puede ver a uno ¿no le va a dar! Entonces le hemos pedido y el chino dice, “no, ya sabrás con qué trabajas, no, ese tema no podemos dejar” [...]. Entonces, eso uno, y el otro es no tienen auriculares, no tienen lentes, casco nos han dado a mucha presión, entonces, ellos trabajan así a la intemperie del sol sin una sombra, entonces no hay, si llueve, llueve... igualito hay que trabajar para ellos no hay nada. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Otro obrero, encargado del mantenimiento de caminos en una hidroeléctrica, evoca la falta de dotación de ropa de trabajo antes de que los trabajadores se organicen en sindicato:

No nos daban ropa, solamente nos daban, anterior un año nos dio overolcito, a veces un casquito, botas nada más. Hemos sufrido hasta esa fecha, no daban ropa nada, teníamos que trabajar incluso con zapato, sin ropa de agua, donde trabajamos nosotros es constantemente la lluvia, constantemente es la lluvia. Esta mañana también está lloviendo, ahorita está haciendo sol, pero ahorita está todo nublado (Entrevista a un obrero de la empresa CORANI, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016).

Otro dirigente obrero, del sector de alimentos, evoca lo difícil que fue conseguir la dotación de ropa de trabajo:

El tema de la ropa de trabajo, yo tenía que conseguir la ropa de trabajo, los botines, el overol, y eso era hasta que esté bien dañada, incluso después de eso recién me dieron mi primera dotación, pero siempre y cuando mi ropa esté en las peores condiciones, recién me

la remplazaban. Pero ya cuando asumí la planta, se ha regulado eso, el sindicato ha mediado la situación y ya les daban, yo estuve con ellos y ya les daban botines nuevos, ropas nuevas y todo eso. (Entrevista a un obrero de la empresa CORANI, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Pese a que la norma establece que el empresario debe proveer y mantener ropa y/o equipos protectores adecuados, contra los riesgos provenientes de sustancias peligrosas (lluvia, humedad, frío, calor, radiaciones, ruidos, etc.), mientras los dueños de empresas no se vean obligados por la presión obrera, tratan de eludir esta obligación, en la perspectiva de disminuir los costos de producción. En algunos casos, los dueños de las empresas llegan al extremo de no respetar ni las dolencias ni las enfermedades de los trabajadores, obligándolos a continuar trabajando. El testimonio de un obrero hace alusión a este despotismo patronal:

El tema de seguridad industrial, de salud, por ejemplo, a veces los trabajadores tienen algún accidente, pero la empresa, el encargado, el capataz, no te da permiso ni aunque se hayan accidentado, ni aunque este saliendo, ni aunque te hayas partido el dedo, no te da permiso para que vayas a hacerte curar, o sea, no son humanitarios, no. En vano hemos hecho el primer paro bloqueo, apenas hemos conseguido para que nos aseguren en la caja. De acuerdo, nos han asegurado, pero con presión, con presión, todo es con presión y encima por más que tengamos el seguro de salud, no nos dan el permiso para ir a hacernos atender. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

Esto sucede aun cuando en la Ley de Seguridad Industrial se establece que en los casos de accidentes y enfermedades profesionales el patrón debe proporcionar la asistencia médica y farmacéutica a la víctima, hospitalizándola si es necesario. En todos los casos estudiados, el cumplimiento, en algún grado, de la norma de seguridad industrial

pasa por la presión y el paro laboral. En las empresas chinas el sentimiento de discriminación, abuso y falta de respeto a las leyes bolivianas movilizó a los trabajadores, quienes manifestaban:

La empresa china tiene que respetar las leyes si quiere trabajar aquí en Bolivia, quisiéramos que el gobierno nacional lo tome muy en serio lo que estamos pidiendo [...], porque que lo que le decimos con sinceridad, los chinos no están interesados en respetar la ley, es más, se ríen de la ley. (Entrevista a un obrero de la empresa SINAYDRO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2016)

El pago de bonos, de horas extras, de salario dominical no fue, en ningún caso, el resultado de la buena voluntad de los empresarios para cumplir con las disposiciones legales, sino de una lucha permanente, en la que la norma fijada por el Estado constituyó un campo de disputa por los términos y grado de su cumplimiento. Desde la experiencia de un dirigente obrero:

Jamás la empresa por más que esté en el decreto supremo, por más que esté en la ley que nos corresponde, nunca nos ha dado lo que corresponde. Eso siempre ha sido una lucha, en irrespeto en el mismo decreto supremo, y eso nos ha costado semanas de paro. La pelea ha sido dura, durísima con el sindicato, y gracias a que el sindicato, también, tiene sus buenos elementos en los dirigentes y han sabido sacar a flote, hemos ganado muchas cosas a comparación de otras empresas. (Entrevista a un obrero de la empresa FINO, dirigente, realizada por Luis F. Castro, 2014)

La mejora en las condiciones de seguridad industrial en el trabajo tampoco resultó de la aplicación de una normativa establecida por el Estado, sino de la lucha entre trabajadores y patrones. En esta situación, se percibe que los trabajadores interpelan al Estado y a los patrones desde las propias normas establecidas en la ley laboral para exigirles que las cumplan. Se ve que las condiciones del empleo no

son el resultado de la aplicación de una norma, como principio de cohesión entre obreros y patrones, sino de una pugna permanente entre ellos para hacer prevalecer sus derechos, y entre derecho y derecho, lo que prevalece es la fuerza (Marx, 1986).

Para su lucha los trabajadores se posesionan dentro del marco discursivo de la clase dominante; de ahí que la norma aparezca como formando parte de un campo de fuerzas (Rosberry, 1994), dentro del cual se desenvuelve la pugna entre obreros, patrones y Estado. Para combatir la situación de dominación en que están inmersos, los obreros buscan, a partir de su propia experiencia, que la norma que los favorece se cumpla; una suerte de reapropiación del marco discursivo de la clase dominante, en la perspectiva de conseguir que se regulen las condiciones de explotación y de opresión en las que trabajan. Los patrones, por su parte, buscan evadir los preceptos normativos que les demanden más obligaciones en términos de costos y más tiempo perdido en relación con sus objetivos; como cuando se niegan a dar tiempo a los trabajadores para que reciban atención médica.

La respuesta obrera tiene como telón de fondo a la norma, pero los obreros saben que solo mediante su participación activa podrán hacerla efectiva. Esto muestra que ninguno de los contendientes tiene una posición pasiva frente a la norma; lo que con ella pase depende del curso que tome la disputa obrero-patronal, por lo que el papel de cohesión e integración que le atribuyen los sociólogos normativos en la constitución de lo social es relativo, mientras que la contradicción es absoluta: ella atraviesa la relación social del empleo de forma permanente. En consecuencia, la propia norma del empleo no puede ser comprendida en su verdadera dimensión fuera de la lucha continua entre los involucrados en su cumplimiento.

Esto pone en cuestión el postulado de la sociología del empleo referido a que el empleo solo existe como norma social definida desde

el Estado, como producto de una regulación política, que otorga al trabajador su posición social (Prieto, 2000). Lo que se observa, más bien, es que si bien el Estado, como instancia política, establece normas laborales, estas nos constituyen, de forma directa, la realidad del empleo. Ello depende del curso que tome la lucha entre trabajadores y patrones, así como de la posición que, a su vez, asuma el Estado, como ente represor o como “regulador moral” (Corrigan y Sayer, 2017), en un momento histórico determinado.³

La concepción de la norma, como dimensión onto creadora, nos remite a una visión formalizada de la realidad (similar a la del estructuralismo), que prioriza el equilibrio asentado en la cohesión y la integración social alimentando la ilusión de que es posible una completa subordinación de la vida humana a reglas formales, cuando es más bien la oposición de intereses la que produce la norma. Una norma que, en una sociedad de clases, no está construida para la coexistencia, en los términos definidos por Kant (como la libertad de la persona dentro de los límites mínimos necesarios de convivencia), sino por la posibilidad de la dominación (Pasukanis, 1976) y de la explotación.

Pasukanis (1976) atribuirá a esta mirada normativa un profundo empirismo, acompañado de un formalismo extremo, que extrae vida a las relaciones sociales, a las que agota en la forma sin darles ninguna capacidad generadora.⁴ El ordenamiento normativo ayuda a

³ El Estado es la forma en la cual la burguesía organiza su poder, y su violencia fundamental no radica solo en el poder visible y externamente represivo de las cárceles y los grupos armados. El enorme alcance del poder de la burguesía no se puede entender si no se consideran las formas estatales, entre ellas la normativa con la que regula las relaciones sociales, como formas culturales, como parte de un proyecto permanente de regulación moral (Corrigan y Sayer, 2017).

⁴ Pasukanis (1976) argumenta que: “la perspectiva de que el sujeto y la relación social no existen fuera de la norma es tan errónea como la convicción: según la cual, el valor

preservar cierto tipo de relación social, pero no la crea.⁵ La muestra es que a lo largo de la sociedad capitalista han existido diferentes formas de regular la relación salarial, con distintos grados de perfección, con diversos grados y formas de garantizarlas, sin que por ello haya cambiado la estructura de las relaciones sociales capitalistas (Pasukanis, 1976,).

De esta manera, las sociologías del empleo se alejan de una concepción de la realidad como proceso, porque su punto de partida, para explicarla, no es la contradicción, sino la integración y la cohesión mediante la norma. Se trata de una suerte de reificación de la práctica humana, de una invisibilización del sujeto histórico (el ser humano como ser social),⁶ razón por la que, de algún modo, el ser humano y la sociedad se desarrollan por el desarrollo de la norma (estructura) (Thompson, 1981).

La lucha obrera por los términos de la organización del trabajo

A partir de los resultados de nuestro trabajo etnográfico en compañías del sector de hidrocarburos y de la producción eléctrica, en este apartado valoramos la capacidad heurística de algunos postulados de la sociología clínica en torno a la dominación patronal dentro de

no es defendible fuera de la oferta y la demanda, porque esta no se manifiesta más que en las fluctuaciones de los precios” (p. 75).

⁵ El trabajador asalariado se presenta en el mercado como libre vendedor de su fuerza de trabajo y, por consiguiente, las relaciones de explotación capitalista están mediadas por la forma jurídica del contrato (Marx citado en Pasukanis, 1976, p. 78).

⁶ Al respecto, Thompson (1981), en su crítica al estructuralismo de Althusser, indica que el concepto explícito de la historia como “proceso sin sujeto” es un descubrimiento de Althusser.

los procesos de trabajo. Nuestra puerta de entrada es la organización del trabajo, entrada que permite visualizar la dinámica de las relaciones sociales que la atraviesan.

Riesgo ergonómico y carga cognitiva en el trabajo

Tanto la industria hidroeléctrica como la petrolera son industrias de flujo continuo de alto riesgo ergonómico, eso supone una permanente coexistencia con el peligro. Dos elementos parecen incidir en la organización del trabajo: por una parte, la misión de “garantizar la fluidez permanente del proceso” (en términos de un operador de sala de control); por otra parte, la presencia continua del riesgo. Un operador de la compañía petrolera caracteriza su lugar de trabajo: “Es una bomba de tiempo, aquí uno trabaja con productos inflamables. Trabajar aquí significa un gran riesgo”. En la empresa hidroeléctrica el riesgo ergonómico afecta a los obreros electromecánicos,⁷ encargados de responder a los eventos tomando decisiones en segundos, debido a que su misión es hacer frente a lo inesperado, en situaciones sumamente complejas y peligrosas (Wisner, 1988). En el área de mantenimiento civil, encargada de las instalaciones por las que fluye el agua (materia prima de la producción de electricidad), se trabaja en condiciones de emergencia permanente, principalmente en la época de lluvias, cuando llueve durante semanas y se producen torrenceras y deslizamientos de tierra sobre la infraestructura productiva y las vías de acceso.

Los trabajadores en estas industrias realizan actividades que exigen un esfuerzo psíquico suplementario, el cual puede asociarse a si-

⁷ Las referencias al trabajo de terreno de la hidroeléctrica han sido extraídas del reporte de trabajo de terreno Samuel Peredo Cuentas (2010), en el marco de realización de una tesis de licenciatura.

tuaciones de densificación del trabajo,⁸ debido a la exigencia de una actividad mental que demanda microdecisiones en situaciones de trabajo que se desarrollan en turnos de doce horas, con encierros de hasta veintiún días continuos en las plantas de producción. Encontramos en nuestras observaciones que, a partir del noveno día de cumplir con turnos nocturnos, la fatiga empieza a impactar en el desenvolvimiento profesional de los trabajadores. Se trata del resultado de una gran carga cognitiva (Wisner, 1988), que se ve intensificada cuando los obreros deben tomar decisiones sobre un conjunto de datos y de signos en sistemas informáticos con el fin de llevar adelante la vigilancia del proceso productivo, y ello muchas veces, como en la hidroeléctrica, en condiciones de ruido extremo. Ruido que afecta la capacidad de recepción y de interpretación de la información, porque el requerimiento de atención se da en un medio al que se suma la carga acústica, que puede provocar un bloqueo de las tareas mentales. Sobre este hecho, un obrero de la hidroeléctrica decía: “La zona de ruido, el ruido de la planta nos hace mal a la cabeza, todo tiembla, los vidrios hacen rrrrr, es difícil concentrarse, es un esfuerzo doble o triple ¿no?”

Una organización del trabajo con amplios márgenes de autonomía

En un contexto productivo que demanda un alto grado de implicación obrera, a fin de garantizar la continuidad de la producción, tradicionalmente, los mánager han tenido que dar a los obreros un importante margen de autonomía en la organización del proceso de trabajo. Esta autonomía es más requerida en este tipo de industrias, donde de forma profusa se implementó la automatización, con la

⁸ La densificación del trabajo puede definirse como el aumento de la cantidad de trabajo a ser realizado en el mismo tiempo (Wisner, 1988).

consecuente integración técnica del proceso productivo, uno de cuyos productos es el evento (Zarifian, 1995). En el curso de la reestructuración productiva, los *mánager* encargados de reestructurar las pautas organizativas del trabajo pusieron en marcha dispositivos organizacionales que consolidaban y formalizaban prácticas ancestrales en las industrias de flujo continuo, para promover la implicación de los obreros con sus objetivos. Se introdujo un *management* participativo, que modificó las relaciones entre los trabajadores y los cuadros jerárquicos (Durand, 2004; Goran, 1993), para movilizar la inteligencia de los trabajadores dentro de los llamados grupos autónomos. Desde esta perspectiva, los *mánager* se movilizaron para disminuir las relaciones jerárquicas y el control vertical, que en la etapa de las empresas estatales era predominante,⁹ como nos refería un operador de planta:

El trato personal con los managers, en época ENDE [la empresa pública] se caracterizaba por su frialdad, pero cuando llego “el Gary” [el *mánager* participativo de la transnacional que se hizo cargo de la hidroeléctrica] él ha roto el hielo y nos ha dado la mano y no me acuerdo si por el aniversario de Estados Unidos, él ha bailado cuecas (danza tradicional de Bolivia) con nosotros, no sé si con la intención de motivarnos, pero fue bonito y el trato frío se quebró y el trato fue más caluroso. (Entrevista a un obrero de la empresa hidroeléctrica CORANI, operador, realizada por Samuel Peredo, 2010).

Esta idea de desarrollar la horizontalidad entre *mánager* y trabajadores se manifestó en expresiones como “familia”, para referirse al grupo humano que participa del proceso productivo, o “ponerse la camisa de la empresa”. Se implementaron un conjunto de prácticas, para fijar la idea de “familia”: la participación de los obreros en las

⁹ Se trata de las empresas estatales Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y de ENDE (Empresa Nacional de Electricidad).

reunimos donde se establecían las metas productivas y económicas de las compañías al mismo tiempo que se fijaban reuniones para juntar a los miembros de la “familia”; jornadas deportivas; fiestas de cumpleaños y cenas de fin de año. Se trató de prácticas encaminadas a afianzar la idea de una reciprocidad de intereses entre la compañía y los trabajadores, una forma de gestión de la fuerza de trabajo que buscaba neutralizar las tensiones del *management* tradicional.

Dentro de estas nuevas formas de gestión, se amplió el margen de autonomía en el trabajo, tanto operadores de planta como técnicos de mantenimiento toman sus decisiones en función de sus propias valoraciones. Un operador de la industria petrolera percibe del siguiente modo este aumento de autonomía en el desempeño de sus funciones:

Hay más autonomía, antes no se podía hacer la revisión de choques por nuestra cuenta, teníamos que esperar la autorización del jefe de producción para cerrar un pozo. Ahora la información circula por radio, y yo decido, solo comunico, que voy a proceder al cierre de un pozo. Existe, entonces, la libertad de intervenir cuando existe un problema inminente cuando existe la posibilidad de perder el control de un pozo. (Entrevista a un obrero de la empresa petrolera CHACO, operador de pozos, 2006)

La noción de misión que predomina en este tipo de espacios de trabajo, principalmente, entre los obreros del núcleo duro, nos muestra la flexibilidad en relación con los procedimientos formales (parte de la noción de autonomía), como condición para obtener los resultados productivos esperados.

La construcción del “acuerdo implícito”

Con la vigencia del *management* participativo, que formalizó las prácticas participativas de organización del trabajo en estas industrias de

flujo continuo, se fue estableciendo lo que podemos denominar un “acuerdo implícito” (Burawoy, 1989), sobre el que se sostuvieron las relaciones sociales de producción. Un “acuerdo implícito” basado en el sentimiento de los obreros, del reconocimiento a su trabajo: “De ser tomado en cuenta” como una persona que reflexiona, que analiza problemas y los resuelve; un sentimiento que aumenta la adhesión de los obreros a los objetivos de la compañía. Un operador de sala de control se expresaba así:

Si los problemas se presentan, ellos [se refiere a los *mánager*] nos dan la oportunidad de decir “es mejor de esta forma o de otra”, nuestra opinión es cada vez más importante. Así el personal se siente motivado, su opinión se toma en cuenta y se aplica lo que él piensa, esto trae una real satisfacción, vemos nuestro trabajo en directo y uno piensa: “yo propuse esto”. En fin, el espíritu del personal se encuentra motivado. (Entrevista a un obrero de la empresa petrolera CHACO, operador de pozos, 2006).

En la hidroeléctrica, de la misma manera, se encuentra el sentimiento obrero de reconocimiento a su saber hacer; las prácticas participativas son consideradas como una muestra de confianza por parte de los cuadros técnicos y administrativos. Un obrero manifestaba a propósito: “Nosotros nos hemos sentido más seguros con esa actitud, ellos [los *mánager*] nos han mostrado su confianza y nosotros debemos responder a esa confianza ¿no es verdad?”.

Esta satisfacción muestra que el trabajo no se ejerce solamente para obtener una remuneración económica, sino que es un espacio donde los trabajadores dejan algo mucho más profundo, algo que tiene un significado de autoafirmación y de autoestima (Calderón, 2006). El *management* participativo lo que hizo fue captar este significado y, a partir de él, con una serie de dispositivos de gestión, movilizó el compromiso y la implicación obreras, con un impacto positivo

en la productividad del trabajo. En este ambiente es que se construye el “acuerdo implícito” entre obreros y *mánager*. De parte de los *mánager*, el acuerdo consiste en que se aumente la productividad del trabajo, gracias a la implicación obrera –parte del acuerdo que los obreros en las compañías estudiadas cumplieron ampliamente–.¹⁰ Para los obreros, la autonomía en su trabajo es una parte fundamental del “acuerdo implícito”, pero no solo con miras a poner en marcha su saber hacer, dentro del “juego de arreglárselas” (Burawoy, 1989), sino que también esta autonomía es el espacio en el que se manejan la tensión y el stress (en un trabajo de alto riesgo ergonómico) por medio de las “satisfacciones relativas” (Burawoy, 1989). Estas satisfacciones relativas hacen que las condiciones de trabajo sean más tolerables, porque la autonomía es, además, un espacio de libertad, un lugar de compensación de las condiciones de privación, dentro de las cuales se desarrolla el trabajo (Baldamus, 1961; De Man, 1960 citado en Burawoy, 1989).

En las compañías estudiadas estos trabajadores, durante el desempeño de su misión, en base a valoraciones técnicas que provienen de su conocimiento tácito, controlan la cadencia de su trabajo. Si el sistema está relativamente estable o algunas máquinas están paradas, los obreros utilizan su tiempo libre con lecturas de su interés o llamando a la familia o simplemente se relajan y conversan alrededor de una taza de café. La posibilidad de desaparecer o de transgredir procedimientos formales se convierte en una fuente de satisfacción para

¹⁰ El índice de disponibilidad de equipo, importante índice de eficiencia en este tipo de industrias, en la petrolera subió a 98,5 % (marcando la relación entre la cantidad de días de trabajo y el número de paros de la planta) y un índice de fiabilidad, a 99 % (TMPDR) (marca la relación entre el volumen de horas de reparación y el número de paros del equipo). En la hidroeléctrica, el resultado objetivo de los cambios organizacionales fue la intensificación de la jornada de trabajo, que, junto a las innovaciones tecnológicas, se tradujo en una evolución positiva de la generación eléctrica.

trabajadores que, como venimos viendo, están sometidos a elevados niveles de stress. Espacios de satisfacción que relativizan la intensificación y la extensión de la jornada de trabajo en un contexto productivo donde la creciente automatización “fluidifica” la fuerza de trabajo para responder al evento.

De acuerdo a los resultados de terreno, parece que los trabajadores en estas compañías, en el marco del “acuerdo implícito”, se encuentran más satisfechos en el trabajo que en la época de las empresas estatales. El aumento de la autonomía para tomar sus decisiones sobre el proceso de trabajo y/o la posibilidad de expresar su creatividad en los espacios creados por los grupos autónomos (que demanda un tiempo que va más allá de la jornada laboral establecida), hacen aceptable, para los trabajadores, la sobrecarga de trabajo (Durand, 2004).

El desplazamiento del management participativo y la ruptura del “acuerdo implícito”

Cuando la crisis de hegemonía se desata en las compañías estudiadas, el “acuerdo implícito” se hace visible y también el “código ético”, los cuales sostuvieron las relaciones de producción durante la implementación del *management participativo*. Esto sucede cuando se reemplaza a los gerentes de producción (promotores del *management participativo*) que trajeron las transnacionales privadas, por los antiguos *mánager* formados en la escuela de las empresas estatales, caracterizadas por un régimen de control directo y despótico en el que las relaciones jerárquicas se sustentaron en la opresión, no solo de clase, sino también de etnia. Una opresión que asume significativa relevancia en sociedades como la boliviana (Orellana, 2016)

A medida que los *mánager* del antiguo régimen de las empresas estatales restituyeron sus métodos de control directo sobre los traba-

jadores, se fueron vulnerando los espacios de autonomía y de satisfacción relativa de los que hablamos. Esta nueva situación va a desestabilizar el “acuerdo implícito”, habida cuenta de que, además, los procesos de automatización fueron en aumento en ambas compañías, lo que derivó en el incremento de la tensión entre el aumento del grado de automatización de los procesos productivos y el control directo y despótico de los *mánager* tradicionales. La automatización liberó tiempo de trabajo para los obreros, sin embargo, para los *mánager* de la vieja escuela no tenía sentido que este tiempo liberado fuera ocupado en actividades que provocaran satisfacciones relativas para los trabajadores. Para ellos, se trataba de que este tiempo se convirtiera en ganancia de productividad para las compañías. En esta situación, los *mánager* de la vieja escuela introducen una panoplia de dispositivos de control, como los exámenes orales. Los obreros evocan, a propósito, que el *mánager* (segundo al mando en la planta hidroeléctrica), a quien daban el sobrenombre de “oso”, aparecía de pronto en la sala de control de operaciones o en el taller de electromecánica a plantear las preguntas de su examen oral, y si uno no respondía correctamente, el “oso” se encargaba de avergonzar al trabajador frente a sus compañeros; es decir, frente a su círculo más cercano, fuente social de su amor propio en el trabajo. Los obreros no solo tenían que soportar la presión técnica de la posibilidad del evento, sino también la ansiedad de que llegue el “oso” y empiece con las preguntas.

Esta situación sobrepasó los márgenes de la presión técnica dentro de los cuales los obreros aceptan trabajar en un contexto productivo de alto riesgo ergonómico. A medida que las condiciones del “acuerdo implícito” (una de las cuales es la “autonomía responsable”) se quiebra, los márgenes legítimos y tolerables bajo los cuales se de-

sarrolla el trabajo se desestabilizan. Un obrero, en relación con los efectos del control directo, precisa:

Cuando el stress normal se altera, su estado normal, es el momento cuando el 'oso' [el manager del antiguo régimen] viene con sus tonterías [el examen oral intempestivo, por ejemplo], y tú te pones sulfúrico, te enfermas ¿no? mal del estómago, de la cabeza, por el stress, ya expliqué, ¿no? Enfermedades de todo tipo. (Entrevista a un obrero de la empresa hidroeléctrica CORANI, operador, realizada por Samuel Peredo, 2010)

Al mismo tiempo, se fueron retirando los beneficios materiales que fueron puestos por la patronal para alimentar la percepción obrera de la compañía como "familia". El retiro de un bono de cumpleaños tuvo el efecto, entre los trabajadores, de hacer perder el sentimiento de fraternidad, uno de los pilares de la dominación patronal en la época de auge del *management* participativo. Esta pérdida abrió el camino a una diferenciación clara entre "ellos", los mánager despóticos y un "nosotros"; diferenciación que en el caso de la hidroeléctrica hizo que los trabajadores se aglutinaran alrededor de su sindicato. Como menciona un obrero, ellos cambiaron la camisa de la compañía por la del sindicato:

Lo que pasó, después de un tiempo, todos los obreros llevan la camisa del sindicato por hacer respetar nuestros derechos, porque en esta etapa nuestros derechos han desaparecido, pero el tamaño de la bola de nieve ha aumentado de más en más, una bola de nieve entre los obreros y la administración. (Entrevista a un obrero de la empresa hidroeléctrica CORANI, operador, realizada por Samuel Peredo, 2010)

En la compañía petrolera la verticalidad en las decisiones sobre la marcha del proceso de trabajo reaparece a medida que se quita la participación obrera en la planificación y en la concepción del trabajo.

Un obrero se refiere a este punto: “Sí, para nosotros, la experiencia con ellos es que ellos nos dan las ordenes, ellos toman las decisiones, nos dicen cómo hacer las cosas, no nos toman en cuenta y deciden por lo alto”. La tensión que provoca la desestabilización del “acuerdo implícito” se convierte en una crisis de dominación, una crisis que tomará distintos derroteros en las dos compañías estudiadas.

El “Código ético” y la crisis de hegemonía

En la hidroeléctrica, el accidente mortal de un trabajador de mantenimiento civil (situación ante la que los patrones rechazaron dar una indemnización a la familia) termina de romper el sentido de “familia”, para los obreros. Este hecho, ligado a la evocación del peligro que significa trabajar en las condiciones que lo hacen, debido al aumento del grado de stress por el control directo, hace que el consentimiento obrero se pierda y emerja con claridad la crisis de legitimidad (Burawoy, 1989), con el estallido del conflicto abierto.¹¹

El sindicato declara la huelga pidiendo el retiro del ingeniero “oso” y la nominación de un *mánager* extranjero, similar “al Gary” (el *mánager* participativo con el que se construyó el “acuerdo implícito”). El principal argumento es la necesidad de restaurar el “código ético” (León de Medina, 2009) (aunque los trabajadores no lo designen como tal). Se trata de la reapropiación obrera de un espacio simbólico construido a partir de la ideología patronal del *management* participativo, un “código ético”, dentro del cual se encaminaban las conductas de obreros y *mánager*, construido en base a principios de fraternidad,

¹¹ La gestión de la fuerza de trabajo en condiciones de riesgo ergonómico es un aspecto estructural que tiende a generalizar los conflictos, este es el caso de la hidroeléctrica, donde la ruptura del “acuerdo implícito” es el catalizado por el que un conflicto implícito se convierte en abierto (Edwards y Scullion, 1987).

de confianza mutua entre obreros y entre obreros y *mánager*. En el marco del “acuerdo implícito”, las dificultades y los malos entendidos fueron resueltos dentro de la buena voluntad que animaba a trabajadores y *mánager*, una relación de sinceridad muy valorada por los trabajadores. En tal sentido, uno de ellos decía: “de decirse las cosas frente a frente”.

Parece ser que las promesas patronales de “participación” y “autonomía obrera”, implícitas en el *management* participativo, abren la puerta al conflicto cuando, desde la percepción de los subordinados, los patrones no las cumplen. Se trata de una demanda obrera por la violación de los principios con los que se estableció el “acuerdo implícito”, principios con los que *mánager* participativos como “el Gary” buscaron consolidar una legitimidad que consideraban necesaria para conseguir la implicación obrera con los intereses de la compañía. El reclamo implícito de ruptura del “código ético”, en los hechos, es una crítica dentro de los términos del campo de la hegemonía (Scott, 2000). Los trabajadores acusan a la jerarquía tradicional de haber desplazado la fraternidad y la confianza, en las cuales se fundaban las relaciones entre trabajadores y jerarquía, por relaciones despóticas, de control directo, que no “respetan su autonomía conquistada”.

Ante la falta de respuesta a su demanda de despido del *mánager* “oso”, los obreros tomaron acciones de hecho: dejaron de registrar el estado de funcionamiento del proceso productivo; no hicieron más que la vigilancia, y los obreros de mantenimiento dejaron de hacer su tarea, solo estaban ahí para algún imprevisto. Finalmente, para descargarse de la pesada responsabilidad de dejar sin provisión eléctrica a gran parte del país, los trabajadores dirigieron notas a las distintas instancias institucionales, avisando su decisión de abandonar los puestos de trabajo. El gran problema al que se enfrenta la jerar-

quía en esa situación es que no sabe manejar la planta, sino solo en teoría. Este es el motivo por el que retrocede; la fuerza del conocimiento tácito de los obreros se impone y la dirección de la empresa se ve obligada a despedir al *mánager* “oso”.

En la compañía petrolera se implanta una dirección vertical que, al limitar el margen de autonomía, en este caso, restringió una de las principales fuentes de “satisfacción relativa” de estos obreros, el reconocimiento a su valía como trabajadores, produciendo una indignación profunda por el no reconocimiento a todo lo que hacen en el trabajo. Este sentimiento se percibe con mayor claridad cuando sucede un incidente. Un operador nos comentaba que había conductas abusivas de parte de la dirección, que los trataban como cualquier cosa; un día el operador de sala fue a hablar con el director de producción de la situación de trabajo de uno de sus colegas y el director le respondió: “personas como él [como el colega] hay mil que esperan una oportunidad y dispuestos a ganar la mitad del salario que él gana”.

Esta actitud de los *mánager* tuvo que producir un profundo resentimiento en trabajadores que antes habían sido valorados por su desempeño laboral. Un resentimiento que se queda en silencio, por el miedo y la inseguridad que produce la falta de una representación colectiva que canalice el descontento frente a las humillaciones (la ausencia de organización sindical). Estos obreros perdieron la organización sindical en los avatares del auge neoliberal, por lo que las consecuencias de la ruptura con el “código ético” y con el acuerdo implícito se manifiestan de otro modo. El conflicto no es abierto, pero los obreros actúan como grupo, lo que nos habla de la existencia de espacios donde germina el discurso oculto (Scott, 2000), que alimenta la resistencia de obreros que asientan su solidaridad en la vivencia colectiva de un trabajo que, por un nivel excepcionalmente alto de

peligro físico, demanda una gran solidaridad, para minimizar los riesgos. La resistencia de estos obreros se manifiesta como “huelga de ideas” (Lokjine, 1988); ellos se resisten a dar ideas en los grupos autónomos, a participar en los concursos de mejora continua, lo que constituye una forma de boicot a la patronal. Boicot que no deja de ser percibido por los propios *mánager* de proximidad:

En la época del antiguo director [*manager participativo*] no había resistencia en la puesta en marcha de útiles como el TPM, aunque signifique más trabajo, por el ejemplo y el dinamismo de ese director. Ahora uno percibe que el TPM ha caído, los obreros se resisten en silencio y solo hacen su trabajo, no hacen horas suplementarias. Esto se debe al cambio a una dirección vertical, que impone su autoridad desde arriba y ni siquiera deja un espacio a los *managers* de proximidad. (Entrevista realizada a un obrero de la empresa CHACO, operador, 2005)

Los obreros, en condiciones políticas sumamente desfavorables, que los obligan a mantener un perfil bajo, encuentran en la resistencia silenciosa, pero eficaz para perjudicar los intereses de los patrones, el refugio frente a las humillaciones de la dominación. Se ve que en ambas compañías, durante la implementación del *management participativo*, los obreros construyen un “acuerdo implícito” con los patrones, dentro del cual se reproducen la subordinación y la explotación, pero en los márgenes considerados tolerables para los obreros. En el momento en que el cambio de régimen de gestión de la fuerza de trabajo sobrepasa los márgenes del “acuerdo implícito”, los obreros introducen sus recursos de resistencia, abiertos o encubiertos, recursos que hacen peligrar el otro pilar del “acuerdo implícito”, la mejora continua de la producción y de la productividad, en un momento histórico de retroceso político e ideológico de la clase obrera.

Consideraciones finales

Tanto en el caso de la lucha de los obreros por el respeto a la normativa del empleo como en el caso de la lucha por los términos de la organización del trabajo en empresas de flujo continuo encontramos la negación a una visión estructuralista de la reproducción, visión que presenta la ideología dominante como algo impenetrable, como algo que precede y está por delante de cualquier posibilidad de respuesta y crítica. Nuestra información muestra que los obreros, incluso en las situaciones más normadas y restrictivas, generan sus propias respuestas, sus propios procedimientos, como una forma de afirmación en tanto individuos, pero también, en tanto clase y/o grupo de obreros a cargo.

En el caso de los obreros de elite de las empresas de flujo continuo, donde se aplica un conjunto de dispositivos, de procedimientos, de normas, de reglas y de sistemas de evaluación, acorde con la ideología del *management* participativo (evaluación al desempeño, TPM, los círculos de calidad, el discurso de horizontalidad de las relaciones sociales, etc.), se observa que los mismos no tienen, como propone la sociología clínica (de inspiración posestructuralista), la capacidad de capturar, de orientar, de interceptar, de controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los trabajadores (De Gaulejac y Hanique, 2015).¹²

¹² Como en la actualidad, con el desarrollo inusitado de la automatización (la internet, digitalización, robotización, etc.) la apariencia de que la sociedad es dirigida por una dimensión técnica, más allá de todo alcance y posibilidad humana, se impone como una realidad inapelable. De allí que, más aún que en etapas anteriores, sea comprensible la reedición del posestructuralismo, considerando que uno de sus grandes exponentes, Foucault, manifestaba que “el mundo técnico es nuestro mundo real”. Se trata, como nos afirma Coutinho (2017), de una ideología que generaliza en la teoría aquello que las nuevas formas del capitalismo intentan generalizar en la práctica: la completa subordinación del todo social a la manipulación tecnológica.

Estos dispositivos, que buscan canalizar la actividad y definir las líneas de conducta de los trabajadores, son reapropiados por estos para darles un sentido propio; no otra cosa significa que el campo simbólico a partir del cual los trabajadores de las compañías estudiadas interpelan a la patronal sea el mismo campo simbólico de quienes los dominan y explotan (el *management* participativo). Sin embargo, este campo simbólico está ahora permeado por el propio sentido que ellos le dan, la defensa de su autonomía, de su participación en las decisiones sobre la marcha del proceso productivo, el sentido de hacer respetar sus derechos frente al abuso de los *mánager* despóticos, el sentido de deslegitimar estos actos que rompen con los valores éticos que sostienen el “acuerdo implícito”. Esto pone en evidencia el papel activo que tienen los obreros en el proceso de construcción de las relaciones sociales en el seno de las compañías estudiadas, incluso dentro de una situación de derrota de la clase obrera, que abrió el camino a la privatización de las empresas estatales. La dinámica identificada niega que la ideología sea incólume, pese a que la crítica de los trabajadores es una crítica concreta a una forma de dominación (la dominación despótica) y pese a que, al situarse en el campo discursivo de la clase dominante, como dice Scott (2000), deje intactos los elementos centrales de la dominación.

Los resultados de nuestra investigación muestran que la relación entre los trabajadores y las normas es eminentemente activa. Mediante la dinámica que cobra la lucha de clases (de la cual los trabajadores son los protagonistas centrales), las normas pierden su aparente fijeza, porque están permeadas por la respuesta activa de los sujetos implicados, mostrando, como precisa Kosic (1990), que la conciencia humana es “reflejo” y, al mismo tiempo, “proyección”. O, en otros términos, que dicha conciencia registra y construye, toma nota y planifica, y es al mismo tiempo receptiva y activa, por lo que,

las normas y prescripciones, aparentemente fijas (como parte de un mundo material cosificado, como algo independiente de la praxis cotidiana de los sujetos), pierden su fijeza, para mostrarse como fenómenos derivados y mediatos, como sedimentos y productos de la praxis social de los seres humanos (Kosic, 1990; Pasukanis, 1976).¹³

En el caso que nos ocupa, el carácter derivado de las normas y de las prescripciones se observa tanto en los momentos de conflicto como en los momentos en que los trabajadores realizan las tareas cotidianas de su oficio, al interior de la fábrica. Todo esto nos invita a explorar los recursos de control y dominación de la clase dominante (entre los que se encuentran las normas) no como dispositivos acabados e impenetrables, sino como componentes de un proceso político incesante de dominación y de lucha. Para esto, la mirada etnográfica de la antropología nos abre el camino a espacios de “aparente banalidad” (Das y Poole, 2017) como la vida cotidiana en el trabajo, para que, desde la experiencia vivida de los trabajadores y de sus prácticas, repensemos críticamente la construcción de la norma “desde abajo”, fuera de la institucionalidad establecida. Esta perspectiva etnográfica permite también la identificación clínica de las contradicciones que posibilitan las transformaciones en curso, con significativa incidencia ideológica y política.

¹³ La práctica es activa y produce históricamente –es decir, continuamente renueva y constituye prácticamente– la unidad del hombre y del mundo, de la materia y del espíritu, del sujeto y del objeto, del producto y de la productividad. Por cuanto que la realidad humano-social es creada por la praxis, la historia se presenta como un proceso práctico, en el curso del cual lo humano se distingue de lo no humano; o sea, lo que es humano o no humano no se encuentra ya predeterminado, sino que se determinan en la historia a través de una diferenciación práctica (Kosic, 1990).

Referencias

- Álvarez, R. (2006). Identidad Precaria: sumisión y resistencia laboral en Chile. El caso de los trabajadores precarios del salmón. *Revista Alternativa*, 11(24), 55-60.
- Blanchard, C. (1999, mayo-junio). L'approche clinique d'inspiration psychanalytique: enjeux théoriques e méthodologiques. *Revu. Française de pédagogie*, 127, 9-22. Disponible en https://www.persee.fr/doc/rfp_0556-7807_1999_num_127_1_1081
- Burawoy, Michael (1989). *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Calderon Gil, J. Á. (2006). *La société contre le marché: des travailleurs à la recherche d'une éthique du travail, trois études de cas dans l'industrie de procès, de série et dans un centre d'appels*. Tesis doctoral. Paris-X, Nanterre, Paris.
- Castel, R. (2009). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Coller, X. (1997). *La empresa flexible, estudio sociológico del impacto de la flexibilidad en el proceso de trabajo*. Barcelona: Siglo XX.
- Corrigan, P. y Sayer, D. (2017). El gran Arco; la formación del Estado inglés como revolución cultural. En P. Sandoval (Ed.), *Las máscaras del poder, Estado etnicidad y nacionalismo* (pp. 107-176). Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- Dass, V. y Poole, D. (2017). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En P. Sandoval (Ed.), *Las máscaras del poder, Estado etnicidad y nacionalismo* (pp.177-220). Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- De Gaulejac, V. (2005). *La société malade de la gestion*. París: Du Seuil.

De Gaulejac, V. y Hanique, F. (2015). *Le Capitalisme paradoxant. Un système qui rend fou*. París: Seuil.

De La Garza, E. (2003). Reflexiones acerca de la reforma laboral. *Economía, teoría y práctica*, pp.1-25, Disponible en <http://docencia.izt.uam.mx/egt/>.

Durand, J. P. (2004). *La chaîne invisible. Flux tendu et servitude volontaire*. París: Editions du Seuil.

Edwards, P. K y Scullion, H. (1987). *La organización social del conflicto labor: (control y resistencia en la fábrica)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad social,

Faulker, M. (2015). *La Lutte des normes au travail*. París: L'Harmanttan.

Figari, C. (2019, junio). La pedagogía empresarial en la consolidación hegemónica: un debate silenciado. *Espacios en Blanco*, 29, 145-160. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3845/384556936009/384556936009.pdf>

Kosic, K. (1990). *Dialéctica de lo concreto*. México: Barsa.

León De Medina, F. J. (2009, enero-abril). La lógica de los trabajadores un estudio sobre la racionalidad, la autonomía y la coherencia de las prácticas y los significados de los trabajadores. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 67(1), 135-160, Disponible en <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/125>

Lojkine, J. (2002). Pour une sociologie du capital. En Lojkine, J. (Dir.), *Les sociologies critiques du capitalisme* (pp. 43-68). París: PUF.

Maza, O. (2007). *Entre la precariedad y la precarización*. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Montevideo.

Montes Cato, J. (2006). *Dominación y residencia en los espacios de trabajo: Estudio sobre las relaciones de trabajo en empresas de telecomunicaciones*. Tesis de maestría. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Orellana, L. (2016). *Resurgimiento y caída de la gente decente: Un sendero en la formación de una clase-etnia dominante en Bolivia, 1940–2003*. La Paz: Muela del Diablo.
- Palermo, H. (2012). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Pasukanis, E. (1976). *Teoría General del Derecho*. Barcelona: Labor Universitaria.
- Peredo, S. (2010). *Reportes de trabajo de terreno*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Prieto, C. (2000). Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis). *Política y Sociedad*, 34, 19-32. Disponible en
- Roseberry, William (2002) “Hegemonía y lenguaje contencioso”, en: Joseph, G. y Nugent, D. (Comps.) Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno, pp. 213 - 226. México D. F.: Ediciones Era.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Thompson, E. P. (1981). *La Miseria de la Teoría*. Barcelona: Crítica.
- Trouillot, M. R. (2017). Antropología del Estado en la época de la globalización. En P. Sandoval, (Ed.), *Las máscaras del poder, Estado etnicidad y nacionalismo* (pp. 177-220). Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- Wisner, A. (1988). *Ergonomía y condiciones de trabajo*. Buenos Aires: Ed. Humanitas.
- Zarifian, P. (1995). *Le travail et l'événement, essai sociologique sur le travail industriel à l'époque actuelle*. París: Editions L'Harmattan.

Los procesos de movilización en la construcción del accionar colectivo.

El caso del sindicato de camioneros en la Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri*

Gabriela Llamosas

Introducción¹

A partir de mi participación en distintas actividades que organizó el Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados de Transporte de Cargas por Automotor, en la seccional de la Ciudad Autó-

* Agradezco a Martín Armelino su lectura generosa y detallada al borrador de este capítulo.

¹ Este trabajo se produjo en el marco del proyecto UBACyT 20020170100457BA: “Las articulaciones prácticas de distintos niveles de organización político-administrativa: relaciones sociales y procesos políticos”, Director: Mauricio Boivin.

noma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires (en adelante “Camioneros”) en el transcurso del año 2018, me propongo analizar el accionar colectivo del sindicato. El recorte temporal que aquí presento está basado en mi trabajo de campo, que comenzó a inicios del año 2018. Sin embargo, el proceso de movilizaciones al que refiero comienza a producirse con el inicio de la presidencia de Mauricio Macri, en diciembre de 2015. Si durante los gobiernos kirchneristas, entre 2003 y 2015, el sindicalismo había logrado un lugar de renovado protagonismo en la Argentina, el movimiento sindical –más allá de sus fragmentaciones y alianzas– protagonizó un proceso de movilización durante el gobierno de Cambiemos en el cual el *locus* del conflicto estuvo centrado en las calles. En particular, el sindicato de Camioneros participó de numerosas manifestaciones durante ese período, tanto en conjunto con otros sindicatos y centrales como individualmente en otras de carácter sectorial.

En la Argentina, los sindicatos consolidaron un lugar de gravitación en la vida política del país particularmente a partir de 1946, cuando Perón asumió su primera presidencia. Si bien la incidencia en el escenario político y social no fue siempre la misma, en la actualidad los procesos de movilización y protestas que encabezan los sindicatos tienen un lugar de relevancia. Camioneros, ya sea por su capacidad de movilización, de paralizar ciertas áreas de la economía o de incidir en la política, construyó a lo largo de las últimas décadas un lugar protagónico como actor sindical y político. La pregunta de investigación que guía este análisis gira en torno a la cuestión de la movilización en tanto tiene un impacto en actores políticos y económicos para condicionar o bien convertirse en un factor de presión, y a su vez, en la conformación de procesos internos del sindicato y la producción de la legitimidad de su dirigencia. Para dar cuenta de ello, entiendo los procesos de movilización como instancias que permiten

pensar el uso de la calle y los espacios públicos para expresar ideas, manifestar demandas, sentidos e identidades en la conformación de los lazos, en este caso puntual, al interior del sindicato.

Las organizaciones sindicales de nuestro país se caracterizaron por promover la acción colectiva centrada en un repertorio basado fundamentalmente en las huelgas y movilizaciones. Entiendo la noción de repertorio (Tilly, 2000) en tanto conjunto de acciones que tienen una historia y una forma definidas y que son llevadas adelante entre diversos actores y temporalidades. De esta manera, las formas culturalmente codificadas que tiene la gente de interactuar en la contienda política, en un contexto histórico y cultural determinado, forman parte de un repertorio de acción. Particularmente, analizaré la manifestación callejera como forma de acción política reconocida tanto por quienes recurren a ella como por aquellos a quienes está dirigida –actores políticos, patronales, empresarios, opinión pública– (Fillieule y Tartakowsky, 2015). Como forma de expresión política, este tipo de manifestación remite a un conjunto de prácticas claramente definidas que demuestra que la calle se constituye como un espacio concreto de construcción de demandas colectivas. En este sentido es que expresan la existencia de conflictos de manera definida en términos de las formas de participación durante las mismas y también con modos particulares de regular el espacio. De todas maneras, el uso de la calle no es la única forma posible en que se expresan las demandas o se construye la protesta. A propósito de esto, daré cuenta de un momento particular en el que el sindicato desarrolló una serie de acciones casi simultáneas, durante las cuales las formas elegidas para desarrollar el conflicto fueron diversas.

Este texto se divide en cinco apartados. En el primero, Los sindicatos argentinos en el período 2002-2015, caracterizo el rol de los sindicatos durante el kirchnerismo con el objetivo de contextualizar el

proceso conocido como de revitalización, relevante para comprender el liderazgo de Camioneros y sus acciones durante el período inmediatamente posterior. En el segundo apartado, La construcción de poder del sindicato de Camioneros, muestro cómo se produjo la relevante expansión del ámbito personal del sindicato, a través de la cual incorporaron una cantidad significativa de afiliados pertenecientes a áreas estratégicas de la economía, lo que a su vez colaboró a su fuerte capacidad de movilización. En los apartados tercero y cuarto, El sindicato movilizado y El desarrollo de la manifestación y la delimitación de sus espacios, describo y analizo una serie de escenas etnográficas que me permiten reconstruir parte del proceso de movilización encabezado por Camioneros, para contextualizar las demandas del sindicato durante el gobierno de Cambiemos. Luego, me propongo dar cuenta de la “forma” de una manifestación organizada por Camioneros a partir de la descripción de situaciones significativas durante el transcurso de esta. En las Reflexiones finales, planteo la movilización sindical como espacio en el que se manifiestan las demandas y reclamos en la interacción política y, a la vez, como instancia que construye los espacios comunes en los que se legitiman las demandas colectivas.

Pretendo generar un aporte al campo de la antropología del trabajo que a partir de la década de 1980 se conforma en la Argentina con el desarrollo de diversas líneas de investigación.² Desde una pers-

²Tales líneas estuvieron centradas en temáticas vinculadas a la salud (Grimberg, 1991; Wallace: 1994), a los ámbitos de producción y reproducción (Neiburg, 1988) y a los cambios sociales que produjeron los procesos privatizadores en diferentes empresas estatales (Palermo y Soul, 2009; Palermo, 2012; Soul, 2012), entre las más relevantes. También un campo específico desde la antropología comenzó a indagar acerca de las organizaciones sindicales y las prácticas de activismo, en él se inscriben las investigaciones de Vogelmann (2010), acerca de los trabajadores de la carne en Rosario, las de

pectiva etnográfica, apunto a aprehender la diversidad del mundo social a través de un análisis centrado estratégicamente en las perspectivas de los actores, siendo esta una perspectiva privilegiada para desnaturalizar conceptos que, al tiempo que son categorías teóricas de nuestro trabajo, son categorías nativas de nuestras propias sociedades –tales como política, Estado, gobierno–. Las perspectivas de los actores –o perspectivas nativas– son el centro de indagación respecto del mundo social del cual forman parte, y el análisis etnográfico contribuye a entender el lugar que ocupan en el curso de la vida social mediante conceptos que son a la vez categorías nativas y herramientas teóricas (Balbi y Boivin, 2008, p. 9). Este trabajo intentará colaborar a la delimitación del campo del accionar sindical como un campo específico del quehacer etnográfico, inscribiéndolo en “la articulación conceptual anclada en las prácticas sociales y en la cotidianidad de la/s clase/s trabajadora/s” (Soul, 2016, p. 5).

Los sindicatos argentinos en el período 2003-2015

Durante la década del 2000 en la Argentina se establecieron las condiciones para la emergencia de un período de lucha sindical singular debido al crecimiento económico y del empleo producido a partir del 2003, momento en el cual asumió la presidencia Néstor Kirchner. El movimiento sindical en su conjunto adquirió protagonismo en los debates académicos, militantes y políticos. Por un lado, por el retorno de las negociaciones colectivas, realizadas entre patronales y empresarios, organizadas por el Estado a partir del año 2003. Por otro lado, distintas experiencias del llamado “sindicalismo de base” adquirieron

Soul (2012), sobre la industria del acero, y las de Wolanski (2015), sobre juventudes militantes dentro del sindicato telefónico.

notoriedad en el crecimiento de los conflictos laborales en el lugar de trabajo.³ El nuevo escenario político-sindical abrió debates en la academia acerca de lo que se conoció como la “revitalización sindical”. Esta caracterización permeó un amplio espectro de estudios sobre el sindicalismo que no siempre compartieron el sentido acerca de qué significaba esa “revitalización”. En buena medida, compartían un diagnóstico acerca del debilitamiento y desmovilización del sindicalismo durante el período inmediatamente anterior. Murillo (2013) señala que durante el gobierno de Menem algunos de los sindicatos más importantes se lanzaron a una estrategia de “supervivencia organizativa” basada en la defensa de sus privilegios organizacionales y en la creación de empresas sindicales surgidas de las reformas de mercado.⁴

La respuesta sindical a las reformas de los años ‘90 fue aferrarse a la lógica corporativa y defender el monopolio de representación sindical así como las obras sociales sindicales, mientras intentaba aprovechar las oportunidades generadas por las reformas de mercado para generar financiamiento alternativo y, en algunos casos, mantener empleo. (Ibíd., p. 342)

Esta lectura, si bien puede caracterizar las estrategias de algunos sindicatos, soslaya la conformación de los dos espacios que encabezaron las demandas sindicales durante la década de los noventa: la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimiento de los Traba-

³ La literatura académica argentina ha utilizado esta caracterización para referir principalmente a sindicatos o comisiones internas conducidas por partidos de izquierda. Dicho de otro modo, se entiende que el sindicalismo de base se opone a la experiencia tradicional del sindicalismo peronista más allá de las prácticas de militancia en los lugares de trabajo. Hay consenso en torno a entender al sindicalismo de base vinculado a orientaciones clasistas o de izquierda.

⁴ Carlos Saúl Menem fue presidente de la Argentina desde 1989 hasta 1999.

jadores Argentinos (MTA),⁵ en el que Camioneros ocupó un lugar de conducción.

Respecto de la caracterización de la revitalización sindical, algunos autores plantearon el surgimiento de un patrón de neocorporativismo segmentado (Etchemendy y Collier, 2008) y el aumento de las negociaciones colectivas (Senén González, Trajtemberg y Medwid, 2010) como los ejes centrales de este período. Tal como plantean Senén González y Del Bono (2013), la revitalización sindical es un concepto que surge en Europa y Estados Unidos para hacer referencia a las adaptaciones del sindicalismo frente a las políticas neoliberales, pero que tanto en Argentina como en Uruguay fue un término que se acuñó en un período posterior al neoliberalismo. A diferencia de las estrategias de adaptación, en nuestro país la revitalización sindical se caracterizó por la reafirmación de estructuras sindicales existentes (Santella, 2013). De hecho, uno de los indicadores que muchos analistas utilizaron para cuantificar este proceso fue el aumento de las negociaciones colectivas y de niveles de afiliación a los sindicatos.

Desde otra perspectiva, Lenguita (2011) propuso que en el período de la “revitalización sindical” era necesario tener en cuenta las experiencias de colectivos laborales que pusieron en riesgo a las conducciones de los sindicatos.⁶ Marticorena y Vasallo (2016) formularon un

⁵ Según Armelino (2004), tanto el MTA como la CTA aparecen en la escena público-política en medio de las transformaciones económicas y sociales de la primera presidencia de Menem (1989-1995). La CTA tuvo como sus principales motores a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), que abandonaron la CGT. En el caso del MTA, nucleó a los sindicatos de Camioneros, Unión de Tranviario Automotor (UTA), judiciales y aeronavegantes entre otros, pero nunca se separó de la CGT, sino que conformó su espacio propio al interior de la misma.

⁶ Lenguita menciona a los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires, a los telefónicos, a los trabajadores de una empresa de neumáticos y de una multinacional productora de alimentos, entre otros.

planteo en la misma línea, postulando que la “revitalización sindical” no se caracterizó por la presencia de mayor cantidad de convenios colectivos y otros factores institucionales, sino por el aumento de trabajadores que cuestionaron a las dirigencias de los sindicatos. Este conjunto de estudios hizo énfasis en la “repolitización de las bases obreras” (Varela, 2013; Atzeni y Ghigliani, 2013; Cambiasso, 2016) durante el mencionado período. Finalmente, Natalucci (2013) afirma, en torno a la revitalización sindical, que hubo un proceso de revitalización porque el retorno de la negociación colectiva efectivamente se produjo, pero que la discusión acerca del estatuto político de los sindicatos en el debate nacional no se recuperó, más aún, ni siquiera se debatió. En este sentido, Natalucci aporta una cuestión que había quedado fuera de las discusiones del período centradas en la revitalización, que tiene que ver, justamente, con el dilema histórico del sindicalismo argentino acerca de su participación en la política programática con perspectiva de clase. En definitiva, en el período inmediatamente anterior al que aquí proponemos analizar, el movimiento sindical ocupó un lugar de centralidad en los debates académicos y políticos. En el siguiente apartado analizaré particularmente la participación de Camioneros como actor destacado en el desarrollo del sindicalismo de los últimos años.

La construcción de poder del sindicato de Camioneros

Respecto específicamente del sindicato de Camioneros, en la Argentina desde hace aproximadamente treinta años este gremio se convirtió en un factor de poder y de negociación colectiva destacado. Su capacidad de paralizar los hilos que sostienen la convivencia urbana no alcanza para explicar la construcción de poder sindical que con-

centra el sindicato ni sus dirigentes. El sindicato de Camioneros ha logrado ampliar su base de representación personal, incorporando ramas de actividad y afiliados en cantidades significativas. Un artículo de Badaró (2000) sobre el proceso de integración regional del Mercosur y la respuesta sindical al mismo, basado en el caso de camioneros y judiciales, y otro de Armelino (2005) sobre las protestas encabezadas entre 1989 y 2005 por Camioneros y ATE, dieron cuenta de la incidencia que Camioneros comenzaba a tener en los debates académicos y políticos. Benes y Fernández Milmanda (2012) apuntaron a explicar el protagonismo del sindicato en la revitalización sindical a partir de su expansión horizontal –es decir, con la ampliación de su base de representación personal–. Plantearon que el gremio de Camioneros tiene un poder de afectación de los medios de producción muy grande, pero que las demostraciones de esa capacidad de afectar la vida urbana tienen más como finalidad dar un mensaje político que un mensaje hacia el empresariado. Sin lugar a dudas, en el período caracterizado como de revitalización sindical, ya sea por su participación en las negociaciones tripartitas, ya sea por su capacidad de movilización o por haber encabezado procesos de demandas sectoriales, Camioneros tuvo un lugar protagónico.

El sindicato de Camioneros está dividido en diecisiete subramas que nuclean a las diferentes actividades.⁷ Cada una de ellas tiene autoridades propias y una estructura similar a la de un sindicato de primer grado. Esta forma de organización está relacionada con la estrategia de expansión horizontal que llevó adelante la Federación Nacional de Camioneros (Pontoni, 2013; Benes y Fernández Mil-

⁷ Las ramas son: Aguas y Gaseosas, Caudales, Cereales, Combustibles, Corralones, Correo, Diarios y Revistas, Expresos y Mudanzas, Lácteos, Larga Distancia, Lavaderos Industriales, Logística, Mecánicos, Pesados, Productos Refrigerados, Recolección y Residuos Patológicos.

manda, 2012) y que consistió básicamente en ampliar su ámbito personal de representación a través de la incorporación de trabajadores que carecían de afiliación sindical previa o que disputaron por su encuadramiento sindical o convencional (Pontini, 2013).⁸ Esta estructura de organización interna es sumamente relevante para analizar el funcionamiento cotidiano del sindicato y la construcción de los vínculos en las diferentes esferas de relaciones al interior del mismo. Si bien el sindicato tiene una estructura centralizada en términos de la conducción a nivel de cúpula, al mismo tiempo la organización por rama genera una forma de descentralización en la organización interna, ya que tanto las negociaciones con empresarios o con funcionarios estatales en torno a condiciones de trabajo, condiciones salariales o adecuación al Convenio Colectivo de Trabajo son llevadas adelante a través de la secretaría de rama. De la misma manera, el vínculo de los delegados con cuadros medios y dirigentes del sindicato también se produce a través de esa estructura organizativa.

La actividad de cada una de las ramas de Camioneros es la clave de su funcionamiento. Sin embargo, esto no implica que en su estructura interna todas tengan el mismo peso en relación con la cantidad de trabajadores que afilian o con su capacidad de movilización. Es decir, no es lo mismo la rama Recolección, sumamente numerosa y en sí misma con capacidad de disrupción de la vida urbana, que la de Mecánicos o Residuos Patológicos, que además de contar con menos cantidad de afiliados realizan actividades cuyo cese o interrupción temporal no implican complicaciones serias al desarrollo de la vida cotidiana de una ciudad. Una de las cuestiones centrales

⁸ Los conflictos de encuadramiento se dan cuando dos o más sindicatos con personería gremial pretender representar al mismo grupo de trabajadores, o bien en su incorporación a un Convenio Colectivo de Trabajo, o bien como afiliados cotizantes de la entidad sindical.

que plantea Pontoni (2013), entre las opciones estratégicas que tomó el sindicato de Camioneros, es el hecho de que en cada reconversión productiva sectorial ciertos nichos de trabajadores que quedaban a la intemperie de la representación sindical fueron incorporados a Camioneros. A partir esto, el sindicato amplió fuertemente su base de representación y consolidó sus ramas más numerosas y con mayor capacidad de movilización. El Transporte Automotor de Cargas ha adquirido gran importancia y su avance fue significativo para el sector empresarial, pero también para el gremio. En este sentido, la expansión del ámbito personal de representación de Camioneros es un factor que hace a la comprensión de la capacidad de movilización del sindicato. Según Pontoni (2013), en la expansión del sindicato hay cuatro ramas cuyo crecimiento fue fundamental:

- **Logística:** esta rama se incorpora a la Federación en 1999 y al sindicato de CABA y provincia en 2003.
- **Recolección:** en 1977 se crea el CEAMSE Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado a través del Decreto N° 9111. Los trabajadores de recolección se incorporan a Camioneros.
- **Correo:** la privatización del correo se inicia en 1979. Entonces quedan correos privados y estatales y los privados quedan sin representación sindical específica. Camioneros los incluye en su ámbito de representación.
- **Caudales:** antiguamente los bancos tenían sus propios traslados y en los setenta se desregula la prestación de ese servicio. Se incorpora al CCT 40/80 en el año 1987.

La expansión del sindicato en términos de cantidad de afiliados en nuevas ramas de actividad es sin duda un factor relevante para explicar la gran capacidad de afectación de los medios de producción

y su potencial capacidad de disrupción de la vida urbana, en consecuencia. Sin embargo, estos factores no explican en sí mismos la capacidad de movilización del sindicato. La propuesta es analizar las posibles conexiones entre los procesos de movilización en su impacto político y social con la construcción de lazos de confianza, solidaridades e identidades compartidas que implica esta estructura de organización.

El sindicato movlizado

A partir de la asunción de Mauricio Macri como presidente de la Argentina, distintos actores del movimiento sindical se congregaron en un proceso de movilizaciones que se fue intensificando a medida que avanzó la concreción de una serie de políticas de gobierno que perjudicaron ostensiblemente a la clase trabajadora. La desocupación y la subocupación crecieron de manera considerable y el poder adquisitivo del salario tuvo una fuerte caída apenas comenzó la gestión del gobierno de Cambiemos. Si durante el kirchnerismo hubo un proceso de revitalización o renovado protagonismo del actor sindical, durante el gobierno de Cambiemos este tuvo un carácter mucho más defensivo que ofensivo, dado el crecimiento de los conflictos por suspensiones, despidos, cierres de fábricas, entre otros. Este período se caracterizó por una elevada conflictividad, que fue notable en las manifestaciones callejeras. Si bien no es el objetivo de este escrito, es relevante mencionar que la CGT atravesó un proceso de unificación en 2016.⁹ Luego de lograr la conformación de una conducción tripartita, a fines de 2017 los acuerdos que dieron origen a aquel proceso dejaron de tener vigencia, por lo que se produjeron nuevas fragmentacio-

⁹ Ver Natalucci y Morris, 2016

nes en su interior. En ese sentido, fue clave de ese proceso el debate en torno a la sanción de una ley que modificó el índice de movilidad jubilatoria,¹⁰ así como en torno al proyecto de ley que impulsó el Poder Ejecutivo sobre reforma laboral. Puntualmente respecto del proyecto de reforma laboral, Camioneros fue un actor central para frenar su tratamiento en el Congreso de la Nación. En resumen, al comenzar el 2018 el sindicato se posicionaba en contra de las políticas del gobierno de Mauricio Macri y a su vez se diferenciaba del triunvirato que conducía la CGT en ese entonces.

En el mes de febrero Camioneros convocó a un acto que congregó al sindicalismo, a movimientos sociales y a partidos políticos en lo que denominaron 21F, cuya consigna principal fue “Unidad, en defensa de los trabajadores”. Conjuntamente con ambas CTA organizaron la “Marcha de las Velas”,¹¹ en protesta por los “tarifazos” de los servicios públicos, y las convocatorias “La Patria está en Peligro”, el 25 de Mayo y el 9 de Julio, en repudio al préstamo que el Gobierno Nacional solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI). También a partir del mes de septiembre, momento en el cual se conformó el Frente Sindical para el Modelo Nacional,¹² el sindicato participó de una serie de actos de protesta convocados por ese colectivo, entre

¹⁰ Congreso de la Nación Argentina, Ley N° 27426/2017.

¹¹ Hasta las elecciones de autoridades del año 2010, la CTA funcionó como una central única. Luego de las mencionadas elecciones, terminaron por conformarse dos centrales: la CTA de los Trabajadores, que apoyaba al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, y la CTA Autónoma, que era opositora. A partir de diciembre de 2015, con la asunción de Macri en el gobierno, ambas CTA comenzaron a realizar acciones conjuntas, aunque la central no se reunificó. Sobre la CTA durante el kirchnerismo, ver Armelino, 2012.

²³ Se constituyó como un frente dentro de la CGT. Los tres sectores que lo impulsaron son: Camioneros, Corriente Federal de los Trabajadores y el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), con la participación de más de setenta regionales de la CGT.

ellos, una masiva misa ecuménica en la basílica de Luján. Además, Camioneros organizó movilizaciones en junio y luego en octubre en las dos oportunidades en que se discutieron las paritarias del sector, solo por mencionar las de mayor masividad en la convocatoria. Durante las movilizaciones de octubre por las paritarias, Camioneros también sumó el reclamo en contra del pedido de detención que libró un juez del partido bonaerense de Avellaneda sobre Pablo Moyano – secretario adjunto de Camioneros y de la FNC– en una causa vinculada a su rol como dirigente del Club Atlético Independiente.

Durante el mes de junio, Camioneros comenzó a negociar con la FEDEAC (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Auto-transporte de Cargas), en reuniones paritarias, el aumento salarial previsto para ese año. El Gobierno Nacional había establecido una pauta de aumento de paritarias que rondaba los 15 puntos porcentuales. Para esa fecha, algunos sindicatos habían acordado ese aumento, mientras que otros habían planteado que la inflación iba a superar ampliamente esa marca, por lo cual las negociaciones no habían terminado. Luego de una serie de movilizaciones, un paro nacional de Camioneros, una concentración en la ruta 3 y otras acciones de protesta, el sindicato acordó con la Cámara Empresarial un aumento del 25% sumado al pago de un bono a fin de año. Camioneros había sido uno de los primeros sindicatos en obtener un aumento salarial muy superior a la pauta fijada por el Gobierno. Pocos meses después, y en un contexto de aceleración inflacionaria, Camioneros solicitó la reapertura de paritarias dado que se especulaba con una inflación anual cercana al 50%. El reclamo se iniciaba por cerca de 20 puntos más de inflación, lo que daba inicialmente una demanda del 45% de aumento anualizado. A mediados de octubre, Pablo Moyano había viajado a Singapur a un congreso de la Federación Internacional de Transporte (IFT) para asumir la vicepresidencia de la

entidad que nuclea a los sindicatos de transporte de todo el mundo. Ese mismo día, mientras Moyano viajaba a Singapur, un fiscal de Avelaneda libró un pedido de detención por asociación ilícita por una causa vinculada a la hinchada de Independiente.¹³ La acusación que pesaba sobre él era la de liderar una banda que se dedicaba a defraudar al club a través de la venta de entradas ilegales y la recaudación por la venta de choripanes.

Pocos días después, Camioneros tenía la segunda reunión para negociar las paritarias del sector. Ese día había una manifestación en las puertas de la Secretaría de Trabajo mientras se desarrollaba la reunión. La atención sobre aquel evento si bien inicialmente estaba en torno a la negociación paritaria, también estuvo en el pedido de detención del secretario adjunto del sindicato. Por eso mismo, en el discurso que dio Hugo Moyano –secretario general del sindicato y de la FNC– ante los manifestantes aquel día, hizo mención al tema:

–Primero compañeros quiero decirles que recién acabo de hablar con mi hijo Pablo Moyano que me dijo: “no interesa lo que pase conmigo, no aflojen en la pelea por la dignidad de los trabajadores”. Y les mandó un gran saludo y un abrazo Pablito Moyano. Otra cosita, le dije que el jueves cuando regresa van a ir muchos compañeros no solo de la actividad que representa, sino de otras actividades y dirigentes sociales y políticos, vamos a ir todos a recibirlo a Ezeiza, compañeros. (Hugo Moyano, discurso registrado por la autora, 16 de octubre de 2018)

Si bien en el mismo momento en que se desarrollaba la reunión paritaria, los medios de comunicación daban la noticia de que el juez había rechazado el pedido de detención, cuando le consulté a un di-

¹³ Si bien en la prensa se referían a la “barrabrava” del club, opto por utilizar “hinchada” para referirme a los grupos espectadores que acompañan al club de fútbol. Ver Alabarces y Garriga Zucal, 2008.

rigente del sindicato sobre el recibimiento a Pablo Moyano en el aeropuerto de Ezeiza, me respondió “Si Gabi, vamos con todo”. Me dijo que si me interesaba asistir, podía acercarme al sindicato para ir directamente desde allí. Al llegar a la sede de Camioneros, el dirigente me dijo que les habían mandado a la Gendarmería y a la Policía porque creían que iban a cortar el acceso a Ezeiza, y que si bien estaba esa posibilidad, finalmente decidieron hacer un acto en un predio que está cerca del aeropuerto.

En el trayecto desde el barrio de Constitución hasta el lugar donde se haría el acto, a medida que nos acercábamos, fuimos viendo agentes de policía y gendarmería, cuya presencia en algunas zonas era muy notable. En las inmediaciones del predio ya no se encontraba la presencia de fuerzas de seguridad, simplemente estaban los vehículos en los cuales habían llegado los manifestantes y dirigentes del sindicato. En la entrada había varios puestos improvisados en los que vendían indumentaria con inscripciones del sindicato y de sus dirigentes, así como otros puestos de comida. El ingreso al predio y los alrededores estaban colmados de banderas del sindicato y del club Camioneros. La capacidad total rondaba en unas cuatro mil personas, según me dijeron los organizadores. Las instalaciones del predio eran mínimas, había una casilla con baños pasando la entrada. Esa tarde se habían ocupado de armar un escenario y luces para el acto. Si bien no estaba colmado, había la cantidad de personas suficiente para que la mayor parte del espacio estuviera ocupado. Para el momento del regreso del dirigente ya no había dudas acerca de la posibilidad de su detención, porque el juez dictaminó que tal hecho no sucedería. Tal vez ese fuera el motivo por el cual no realizaron un acto en el aeropuerto o en la autopista, sino en el predio mencionado. Sin embargo, aquello que en el sindicato consideraban un ataque (no solo judicial, sino también mediático) no había terminado. El acto se inició

cerca de las 21:00 h y los oradores fueron Hugo y Pablo Moyano. En su discurso, Pablo Moyano manifestó:

–Aclaro que es un ataque mediático y judicial y resaltamos lo que hizo el juez. Quiero agradecer de forma particular y de todo corazón a mis queridos hermanos y compañeros amigos camioneros, que siempre han estado. [...] Somos treinta y dos en la comisión directiva [del club Independiente], y yo fui el más vivo de todos, yo solo armé la asociación ilícita, yo mismo así juntando dinero de las recaudaciones de la venta de los choripanes, de la venta de los trapitos y no sé cuántas barbaridades más. Por eso compañeros, hace rato que están, solamente comprometernos a estar siempre al lado de los trabajadores. Vamos por una CGT combativa, vamos por el 42 % de aumento (aplausos) y vamos a estar al frente de cada conflicto de los trabajadores, sea la actividad que sea. Así que compañeros gracias y aguante camioneros. (Pablo Moyano, discurso registrado por la autora, 18 de octubre de 2018)

Hugo Moyano tomó el micrófono para decir que hicieron el acto en ese predio para evitar cortar las rutas, cosa que no querían hacer, y entorpecer el tránsito. Finalizó diciendo que “si hace falta, vamos a cortar rutas”.

El nivel de conflictividad que sostuvo el sindicato desde el inicio del gobierno de Cambiemos fue continuamente en ascenso para llegar a ese momento en el que afrontaba simultáneamente las situaciones descritas con anterioridad. Si la posibilidad de utilizar los recursos que el sindicato tiene en términos de capacidad de movilización estaba al mismo tiempo atendiendo un conflicto sectorial, la persecución judicial y mediática de sus dirigentes y las movilizaciones en conjunto con un sector del sindicalismo que ellos mismos encabezaban, la necesidad de regular aquello era muy delicada. Probablemente no realizar ninguna acción en relación con la posibilidad de que uno de sus principales dirigentes estuviera preso, dado

el estatus mediático que había adquirido la situación, ya no era una posibilidad. Sin embargo, realizar una manifestación, o bien en un aeropuerto, o bien en una autopista conllevaba también la utilización de recursos de movilización y económicos, la negociación con las fuerzas de seguridad y el poder político respecto de aquella ocupación del espacio público y, por supuesto, el impacto en la opinión pública. A su vez, según me comentara un dirigente mientras aguardábamos el inicio del acto, muchos compañeros querían salir a manifestarse por este tema y me aclaró que la convocatoria había sido muy moderada, dadas las circunstancias ya mencionadas. Si el ascenso en la capacidad de movilización del sindicato fue una de sus características más relevantes durante los últimos años, la regulación entre conflictividad abierta y negociación es uno de los aspectos que hacen a la construcción del poder sindical.

El desarrollo de la manifestación y la delimitación de sus espacios

Luego de dos reuniones en las cuales no habían llegado a ningún acuerdo, cerca del fin del mes de octubre era la fecha establecida para la tercera reunión paritaria entre Camioneros y la FEDEAC en la Secretaría de Trabajo.¹⁴ Ese día llegué a las 14:30 h a la estación Congreso de la línea A del subte, una hora antes de que comenzara la reunión. Sobre la Avenida Rivadavia había algunos micros estacionados de la Policía y sobre la avenida Entre Ríos, micros escolares. Había un corte de tránsito desde esa esquina hacia el norte. Me fui acercando avanzando por Callao y recorriendo la manifestación que ya estaba prepa-

¹⁴ El Ministerio de Trabajo de la Nación fue degradado a Secretaría de Trabajo y pasó a depender del Ministerio de Producción en el mes de septiembre de 2018.

rada, para llegar hasta el escenario montado en el acoplado de un camión en la puerta de la Secretaría de Trabajo. Había banderas del Club Camioneros, de las delegaciones regionales y de las distintas ramas. Muchas tenían las caras de sus dirigentes, Pablo y Hugo Moyano. También varios grupos tenían sombrillas con inscripciones del sindicato y muchos de ellos portaban remeras o buzos que los identificaban con el gremio. Atravesé la manifestación caminando hasta el vallado que separaba a los manifestantes del acceso al escenario. Aquel es un espacio de transición dentro de la manifestación: el vallado separa a los manifestantes de dos espacios de acceso restringido: el escenario y el espacio reservado para la prensa –en el cual no se encuentra únicamente la prensa, como veremos más adelante–. Son espacios en los cuales, especialmente mientras se prepara el acto, hay tensiones en torno a quien puede pasar y quien no y acerca de cómo se dispone ese espacio. Sucede que muchas veces hay personas ajenas al sindicato –por ejemplo, yo misma– que se encuentran allí y no siempre tienen el permiso necesario para acceder. Lo mismo sucede con periodistas o militantes que por algún motivo desean acercarse a esa zona. Para tener control de aquello, la zona de vallas en general está cuidada por hombres que se identifican con pecheras verdes del sindicato que tienen la inscripción “seguridad”. Si bien son ellos quienes protegen los espacios de acceso restringido, generalmente quienes pueden decidir quién pasa y quién no de uno u otro lado de la valla no están identificados con pecheras, ya que son los dirigentes o cuadros medios del sindicato. Allí mismo saludé a un dirigente que me dijo que me quedara cerca así cuando cerraban las vallas me dejaban pasar hacia delante. Mientras esperaba, decidí recorrer la manifestación, que ocupaba algo más de media cuadra y que estaba sumamente compacta –Avenida Callao entre Bartolomé Mitre y Perón–.

En las manifestaciones de Camioneros es muy habitual que haya algunos grupos cantando y tocando bombos y trompetas mientras otros se agolpan saltando y cantando. Son una parte fundamental de la manifestación, ya que gran parte del tiempo previo al acto lo constituyen los momentos en los cuales cantan, tocan los bombos y trompetas, así como tiran fuegos artificiales. Las canciones siempre refieren a las luchas del sindicato y a sus dirigentes, y por momentos condensan gran parte de la atención de los presentes. En ese momento cantaban principalmente las dos siguientes:

Hay que alentar todos juntos ¡Vamos camioneros!
Que somos el gremio más grande, no hay comparación
Que gracias a Hugo Moyano todos sabemos
Que la única lucha que se pierde es la que se abandonó
Que no hay olvido, que no hay perdón, al que traiciona al trabajador
Y que la lucha más fuerte la hace la unión.
(Canto popular registrado por la autora)
Siga, siga, siga el baile, al compás del tamborín
Si lo tocan a Moyano, les paramos el país. (Ibíd.)

La primera de las dos es una canción que, al menos desde que comencé a movilizarme con el sindicato, no falta nunca y se canta con gran efusividad. Alude a la grandeza del gremio, a su tradición en la lucha y al no abandonar, todas definiciones a las que Hugo Moyano hace referencia casi siempre en sus discursos públicos. El segundo canto que transcribí se escuchó muy especialmente durante el año 2018 acompañando las denuncias de persecución mediática y judicial a los dirigentes.

En los alrededores es muy común que utilicen los carros de trabajo de los barrenderos como medio de transporte para sombrillas y banderas. Normalmente las distintas personas que pasan, a veces ajenas a la manifestación y a veces quienes forman parte de ella pero

no pertenecen al sindicato, paran a mirar o a sacarse fotos con los “camioneros”. Usualmente, si alguna persona se detiene a mirar esa actividad, no falta quien, a modo de guía-manifestante, se ofrezca a acompañarla al medio del “pogo”, asegurándole que “no te pasa nada”. Si bien en las manifestaciones la presencia es mayoritariamente masculina, hay un sector importante de mujeres afiliadas al sindicato que participan activamente de las mismas. Muchas veces ocupan lugares visibles, al frente de la columna o, en este caso, en la zona reservada para la prensa. Generalmente están identificadas con inscripciones de la Secretaria de la Mujer del sindicato.

Mientras hacía mi recorrido me encontré con Martín,¹⁵ un delegado de la rama Aguas y Gaseosas de la zona sur del gran Buenos Aires, con quien me quedé conversando mientras esperábamos el comienzo del acto. Le pregunté cómo habían organizado la movilización ese día.

–Hoy vine con diez compañeros porque no es un día de paro, que es distinto porque la planta no trabaja. Hoy si estaba todo funcionando, entonces vinimos diez compañeros. Además, a esta altura del año ya se empieza a sentir el verano, que es el momento en que más trabajamos nosotros. Y yo ya sé que hay algunos que no les gusta venir a acá a movilizarse [...], a nosotros nos avisan que está la movilización de hoy y más o menos como no es un día de paro, yo sé que si venimos diez está bien. Y ya lo mando al grupo de WhatsApp que tenemos con los muchachos. (Conversación con Martín, trabajador y delegado sindical de la rama Aguas y Gaseosas, 31 de octubre de 2018)

Después de eso me volví a acercar al vallado, me quedé un rato mirando hacia la calle y después me posicioné en un lugar que fuera visible, así mi informante no olvidaba dejarme pasar del otro lado de

¹⁵ Los nombres que aparecen a lo largo del texto son ficticios.

la valla. A los pocos minutos me ofreció pasar “a donde están las chicas”.

Me acerqué a donde había un grupo de mujeres con remeras del sindicato, me quedé a un costado y me puse a hablar con Mariela, trabajadora del sector de barrido en el barrio porteño de Belgrano. Lo primero que me contó es que no siempre venía a las manifestaciones, pero que hoy había decidido asistir porque se trataba de las paritarias.

Luego de contarle acerca de mi profesión, mi proyecto de investigación y mi vínculo con el sindicato, seguimos hablando sobre su trabajo.

Mariela: Mirá, yo soy barrendera hace once años y la verdad que he visto de todo, cómo nos tratan...

Gabriela Llamosas: *¿La gente, cuando estás trabajando?*

M.: Sí, hay de todo, desde gente que te trata con desprecio, que te preguntan por qué no salís a juntar cartones, hasta a veces que entro a los locales de ropa con la ropa del trabajo y te miran como diciendo que vos no podés pagar lo que venden ahí

G.L.: *¿En serio?*

M.: Sí, pero ya estoy acostumbrada, se creen que nos pueden tratar así. Hay mucho prejuicio con nuestro trabajo, y nada que ver. Está lleno de gente buena, en Camioneros somos una gran familia, y como en toda familia hay de todo un poco.

Mientras hablaba con ella, venía viendo los movimientos de los periodistas que se acomodaban para cubrir el acto. A un periodista del canal de televisión A24 le tiraron agua desde la manifestación, y ella me dijo: “Pero mirá lo que le hicieron, qué pelotudos, ¡le tiraron agua! ¡No se puede creer lo que hacen! Después escribilo eso, eh.” (Conversación con Mariela, trabajadora del sector de barrido, rama Recolección, 31 de octubre de 2018)

Pasado ese momento me quedé charlando un ratito más con Mariela y después desde el escenario comenzaron a anunciar la llegada de Pablo y Hugo Moyano. Ahí vi que cambiaba de lugar una valla y había algunos movimientos en la entrada al escenario. Subieron Pablo y Hugo Moyano, y algunas personas más al escenario. El acto estaba por empezar y así anunciaban a su único orador: “Bajemos las banderas, por favor, para que los miles de trabajadores que están hoy aquí escuchen el mensaje de nuestro secretario ¡Hugo Antonio Moyano!”. Y en seguida se oyeron sus palabras:

– Compañeras y compañeros, hemos vivido hace un par de semanas momentos muy especiales porque las necesidades como consecuencia de poder, de perder, de la pérdida que tuvo el poder adquisitivo del salario, tomamos la decisión entre todos de venir a este lugar con los empresarios a discutir la necesidad de mejorar el poder adquisitivo del salario que perdimos durante estos meses. Y en toda esta semana de tensión, de bronca, de movilizaciones como esta, han salido muchas voces a hablar. Muchas voces han salido a decir cosas que ni saben lo que dicen. Por ejemplo, el señor Ministro ¿o Secretario? Ministro [...] El Ministro de Producción y Trabajo, el señor Sica, decía que los camioneros argentinos salían dos veces y media más cara que los camioneros de Brasil. ¡¡¡Y yo le digo que los funcionarios argentinos salen diez veces más caros que los funcionarios de Brasil!! A ver si vienen, ¿qué se creen estos señores? [...] Hemos logrado, compañeros, hemos logrado a partir de octubre y hasta mayo, durante todo este año que hemos discutido salarios, hemos logrado llegar al 40 %, compañeros, con un salario que... con un salario acumulado hemos logrado el 40 %. Se ha cobrado el 8 % en octubre, el 11 % en noviembre. En noviembre a partir de mañana se cobra el 11% del salario. Hemos logrado que para enero se cobre un 11 % más de salario. Y para mayo el 5,25 %. Todo eso acumulativo hace el 40.05 % del salario. Y lo hemos logrado por la presencia permanente de ustedes y por muchos compañeros del interior del país, en la provincia de Buenos Aires y en distintas provincias,[que] han estado acompañando este reclamo

legítimo que venimos haciendo los trabajadores. [...] Esto es lo que nos da la posibilidad de estar siempre al lado de los trabajadores. Lo he dicho muchas veces y lo vuelvo a repetir, prefiero el olor a transpiración de los trabajadores y no el perfume francés de los empre...de los funcionarios. Siempre hemos estado en este lugar y jamás nos vamos a ir de este lugar, compañeros. Por eso quiero una vez más agradecerles y decirles, compañeros, que nadie hace más, quiero decirles, compañeros, nadie hace más esfuerzo y sacrificio para el crecimiento y la grandeza de la patria que los trabajadores, nadie más. No son los funcionarios, son los trabajadores, compañeros. Por eso no es posible que la situación del país que ellos crearon, que los funcionarios actuales crearon. Antes discutíamos el mínimo no imponible, hoy tenemos que discutir un peso más porque falta un plato de comida en la mesa. Esta es la diferencia, por eso compañeros vamos a seguir peleando, vamos a seguir creciendo y vamos a hacer grande la patria los trabajadores, únicamente los trabajadores. Muchísimas gracias compañeros, ¡Viva la patria carajo! (Discurso de Hugo Antonio Moyano registrado por la autora, 31 de octubre de 2018)

En mi tránsito por la manifestación, estuve en contacto con personas que ocupan diferentes roles en la estructura organizativa de Camioneros. Un dirigente, que si bien es uno de mis principales informantes, no es en las manifestaciones el momento en el cual puedo hablar con él, aunque es quien me permite el acceso a los espacios que suelen estar restringidos. Luego, un delegado y una trabajadora que circunstancialmente participa de la manifestación, pero que no lo hace activamente como militante. Pude observar que la manifestación consta de espacios bien diferenciados, aun los que no están separados por medio de vallas. No es lo mismo explorar los márgenes que los “pogos” o los espacios de acceso restringido a ciertas personas. Los lugares de más difícil acceso no siempre obedecen a jerarquías dentro del sindicato, aunque algunos sí –como el escenario–, otros no. En este caso, el espacio reservado para la prensa terminó siendo un lugar

que también ocuparon las mujeres –militantes, delegadas, investigadora, etc.–. Como detallaré más adelante, la manifestación además de tener espacios claramente delimitados, se conforma por personas que asisten por motivos muy diversos. En concreto, una de las distinciones más claras es que no es lo mismo ser delegado o delegada, y estar allí, que acompañar al delegado o delegada que los representa en el espacio de trabajo, que ser dirigente y tener un rol específico en la organización del acto, que estar a cargo de la seguridad o tener la responsabilidad en la zona del vallado. En definitiva, la participación en esa actividad de todos los presentes configura sus características particulares, que tienen que ver con la ocupación del espacio y la expresión de una demanda política; las personas que la componen están allí por diferentes motivos y con distintos niveles de compromiso. De hecho, la manifestación fue convocada por el acuerdo paritario y, más allá de ese reclamo, terminó por convertirse a su vez en una demanda política hacia los funcionarios.

Martín, delegado de la rama Aguas y Gaseosas, me habló de un momento en el que el trabajo de reparto comienza a intensificarse, por lo cual es más difícil asistir masivamente a la manifestación mientras que no haya un paro de actividades. Ese conocimiento, de la planta y de sus compañeros, se va tejiendo en presencias en distintos espacios, por ejemplo en la planta, pero también en las manifestaciones a las que asisten en conjunto. En suma, la manifestación es un momento, tal vez ciertamente extraordinario, que se va construyendo en la cotidianeidad en el trabajo. En otras palabras, el saber de Martín sobre “los muchachos” es una producción cotidiana más que una convocatoria en la previa de la disputa por las paritarias. Esto refuerza la idea de analizar el contexto de la producción de una manifestación. Y Mariel, cuyo testimonio da cuenta de ciertas ambigüedades en relación con su identificación con el sindicato, participa,

aunque no siempre, de la manifestación y se reconoce como parte de la “familia camionera”. Sin embargo, mostró su distancia respecto de las formas que adquiere la manifestación del otro lado de la valla, particularmente respecto del incidente del agua.

Estos testimonios nos permiten reflexionar acerca de la movilización, de si acaso existe una forma de construir una identidad que los haga sentir parte de una “familia”, en tanto que el sindicato los hace parte de ese gran acto en donde, más temprano que tarde, el resultado final tendrá efectos directos sobre sus condiciones de trabajo y su salario. Los distintos actores manifiestan sus demandas de carácter más sectorial, pero también los reclamos que tienen que ver con las que son claras en el discurso de Hugo Moyano cuando plantea críticas directas a los funcionarios del gobierno. Más allá de esto, es interesante cómo el dirigente camionero en su discurso apela al colectivo para reforzar la idea de una decisión conjunta acerca de las acciones del sindicato (“tomamos la decisión entre todos de venir a este lugar”). Más que interpretarlo como una falacia en torno a cómo se toman las decisiones en el sindicato, la expresión de Moyano, al decir que tomaron la decisión entre todos, responde a la necesidad de lograr establecer ciertos valores compartidos, consensos políticos o demandas en común entre las personas que allí participan. Acaso no sea el mismo compromiso, ni las mismas responsabilidades en la estructura organizativa la de Mariel que la de Martín, que las de quienes se encargan de la seguridad o las de los dirigentes. Sin embargo, la construcción de la manifestación se instituye como una instancia en la cual los dirigentes intentan, no siempre con éxito y jamás de manera absoluta, producir las demandas en la expresión política de la manifestación.

Reflexiones finales

Al inicio del artículo recuperamos el concepto de repertorio como conjunto de acciones que tienen una historia y una forma definidas y que son llevadas adelante entre diversos actores y temporalidades. A partir de esta definición, afirmamos que los procesos de movilización de los que participa el sindicato de Camioneros son parte del acervo histórico del accionar sindical en la Argentina. No obstante, es relevante plantear que ese repertorio de acción no es estático y que, por lo tanto, para poder contextualizar las acciones concretas, es necesario dar cuenta de los procesos en los cuales se inscriben las demandas gremiales.

Tal como planteamos anteriormente, las manifestaciones de Camioneros concentraron demandas de tipo sectorial –por ejemplo, por aumento salarial– y reclamos de carácter político –muchas de ellas realizadas conjuntamente con otras organizaciones sindicales–. Sin lugar a dudas, el proceso de protestas al que referimos está vinculado con el rechazo a las políticas del gobierno de Cambiemos más allá de las demandas concretas de cada uno de los sectores mencionados. En este sentido, no podemos eludir las coyunturas y procesos políticos que dieron lugar a la construcción de las demandas que se manifiestan en el accionar colectivo. Por esto mismo, es relevante describir no solo las alianzas al interior del sindicalismo, sino también el contexto general en el cual se produjeron las demandas que dieron lugar a la conformación de espacios en los cuales se produce un cierto tipo de manifestación sindical.

En definitiva, en los procesos de movilización sindical se manifiestan las demandas y los reclamos elaborados en distintas instancias de participación. De todas formas, las personas que participan en acciones colectivas, aun siendo parte de una misma organización,

tienen roles distintos a lo largo de su desarrollo y también acuden por distintas motivaciones. Además, el contexto en el cual se produjeron los hechos que aquí analizo estuvo particularmente signado por la multiplicidad de demandas que el sindicato estaba realizando en simultáneo, entre las cuales también se producen otras formas de expresión que incluyeron el acto de recibimiento del dirigente camionero ante la (poco probable) posibilidad de que fuera detenido. La movilización termina por ser una instancia en el accionar colectivo en la cual se producen las demandas conjuntas, dentro de un espacio y tiempo regulados, en los que se consolida una forma de participación, pero también de pertenencia, con el sindicato.

Referencias

Alabarces, P y Garriga Zucal, J. (2008). El “aguante”: una identidad corporal y popular. *Intersecciones en antropología*, 9, 275-289. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850373X2008000100020&lng=es&tlng=es.

Armelino, M. (2004). Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA. *Laboratorio*, 6(15), 5-11.

Armelino, M. (2005). *Protestas sindicales en una época de cambio: el caso de ATE y los camioneros en la Argentina*. Ponencia presentada en Congreso ALAS XXV, Porto Alegre, Brasil.

Atzeni, M. y Ghigliani, P. (2013). The Re-emergence of Workplace Based Organisation as the New Expression of Conflict in Argentina. En G. Gall (Ed.), *New Forms and Expressions of Conflict at Work* (pp. 66-84). Londres: Palgrave Macmillan.

Badaró, M. (2000). Mercosur y movimiento sindical: el caso del sector camioneros y judiciales. *Cuadernos de Debate*, 115-43. Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Benes, E. y Fernández Milmanda, B. (2012). El nuevo liderazgo sindical en la Argentina postneoliberal: el caso del gremio de Camioneros. *Desarrollo Económico*, 52(205), 31-62.

Cambiasso, M. (2016). El sindicato de la alimentación y la disputa con la oposición de izquierda. En P. Varela (Coord.), *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo* (pp. 95-134). Buenos Aires: Final Abierto.

Etchemendy, S. y Bernis Collier, R. (2008). Golpeados pero en pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007). *Posdata*, 13, 145-192.

Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Grimberg, M. (1991). La salud de los trabajadores: en la búsqueda de una mirada antropológica. *Cuadernos de Antropología Social*, 5, pp. 9-32. Buenos Aires.

Lenguita, P. (2011). Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino. *Nueva Sociedad*, 232, 137-149.

Lins Ribeiro, G. (2010 [1989]). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas (Comps.), *Constructores de Otriedad. Una introducción a la antropología social y cultural* (pp. 241-246). Buenos Aires: Antropofagia.

Marticorena, C. y Vassallo, D. (2016). ¿Sindicalismo de base en el sector químico? La experiencia del Sindicato Químico de Pilar. En P. Varela (Coord.), *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo* (pp. 135-18). Buenos Aires: Final Abierto.

McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (1999). Introducción. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas* (pp. 21-46). Madrid: Istma.

Murillo, M. V. (2013). Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia. *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político*, 7(2), 339-348.

Natalucci, A. (2013). Revitalización sindical y sindicalismo peronista: encrucijadas entre el corporativismo y la política (Argentina, 2003-2012). *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 26, pp. 1-10.

Natalucci, A. y Morris, B. (2016). La unidad de la CGT en perspectiva (2004-2016). *Socio Debate. Revista de Ciencias Sociales*, 2(4), pp. 33-62.

Neiburg, F. (1988). *Fábrica y Villa Obrera: Historia Social y Antropología de los Obreros del Cemento*. Buenos Aires: CEAL.

Oferlé, M. (2011). Cap. 4. Reconsideración crítica de los repertorios de acción colectiva (siglos XVIII y XIX). En *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política* (pp. 93-114). Buenos Aires: Antropofagia.

Palermo, H. (2012). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.

Palermo, H. y Soul, J. (2009). Petróleo, acero y nación. Una aproximación antropológica a los procesos sociopolíticos de los colectivos de trabajo de YPF y SOMISA. En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores. Un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX* (pp. 129-159). Buenos Aires: Herramienta.

Pontoni, G. (2013). *Relaciones laborales en Argentina. El caso Camioneros entre 1991-2011*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Santella, A. (2013). ¿Revitalización sindical en Argentina? Conflictos laborales en el sector automotriz. En C. Senén González y A. Del Bono (Dir.), *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas* (pp. 79-103). San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.

Senén González, C. y Del Bono, A. (2013). Introducción. En C. Senén González y A. Del Bono (Dir.), *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas* (pp. 7-28). San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.

Senén González C., Trajtemberg, D. y Medwid, B. (2010). Los determinantes de la negociación colectiva en la Argentina. Debates teóricos y evidencias empíricas. *Trabajo, ocupación y empleo. Una mirada a sectores económicos desde las relaciones laborales y la innovación*, 9, pp. 155-181. Argentina: Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.

Soul, J. (2012). Las relaciones capital-trabajo en el sector siderúrgico. ¿Expresión de una nueva legalidad industrial? *Revista Estudios del Trabajo*, 43/44 Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, pp. 81-112.

Soul, J. (2016). Etnografías del accionar sindical en las Américas. Notas para la delimitación de un campo problemático. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 9(10), pp. 1-19.

Varela, P. (2013). El sindicalismo de base en la Argentina posdevaluación. Hipótesis sobre sus alcances y potencialidades. En J. Grigera (Comp.), *La Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)* (pp. 115-133). Buenos Aires: Imago Mundi.

Vogelmann, V. (2010). Experiencias de acción colectivas en el gremio de la carne en Rosario durante la década del '90. *Revista Theomai*, 22, pp. 1-17.

Wallace, S. (1994). El proceso de trabajo cervecero. Una mirada desde los riesgos. En P. Berrotarán y P. Pozzi (Comps.), *Estudios inconformistas sobre*

la clase obrera argentina: 1955-1989.pp. 221-246 Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.

Wolanski, S. (2015). *Construir el sindicato. Trabajo militante y generaciones activistas en el Sindicato Telefónico de Buenos Aires*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Resistencia de las obreras fluctuantes en los servicios de limpieza hospitalaria en Bolivia

Luis Fernando Castro López

Introducción

En la actualidad diversos estudios parten del proceso de precarización generalizado del trabajo que se dio desde la crisis de principio de los setenta, que tuvo efectos más visibles en Latinoamérica en los años ochenta. Este proceso de precarización (cada vez más extendido) ha sido explicado por el cambio normativo que se produjo en la era neoliberal, lo que derivó en una amplia flexibilización laboral (Prieto, 2000).

Dichos estudios realizan un análisis superficial de la subcontratación, primero, porque circunscriben su explicación al marco de la realización o no de la forma ideal del empleo estable, propio de

los Estados de bienestar y de los llamados capitalismo de Estado en América Latina en la década de los setenta; segundo, porque no basta ligar la flexibilidad laboral y/o la subcontratación con los cambios normativos de los años ochenta. Si bien a primera vista esto es cierto, no es suficiente para dar cuenta de las profundas implicaciones de la subcontratación y/o la tercerización. El panorama se complica más si se revisa la historia y se corrobora que la subcontratación es casi tan antigua como el capitalismo. Parecería que años de lucha obrera contra la creciente explotación patronal en los inicios del capitalismo hubieran borrado por un periodo, relativamente corto,¹ de auge económico del capitalismo y de movimientos obreros que fueron capaces de luchar por un sistema de empleo y de trabajo regulado. A la luz de ese periodo, varios científicos sociales del trabajo denominan a las actuales formas flexibles y precarias del trabajo como “formas atípicas”, cuando, en realidad, lo atípico en el capitalismo es el empleo estable. Estos análisis no consideran que aquello que aparece como atípico es parte de la dinámica que asume el trabajo en las sociedades capitalistas; en otras palabras, lo temporal, flexible y precario del trabajo debe, en primer término, a la separación entre fuerza de trabajo y trabajo, característica del trabajo asalariado, como precisa Marx analizar las formaciones económicas precapitalistas:

Un supuesto del trabajo asalariado y una de las condiciones históricas del capital es el trabajo libre y el cambio de este trabajo libre por dinero, a fin de reproducir y valorizar el dinero, a fin de ser consumido por el dinero como valor de uso, no para el disfrute sino como valor de uso para el dinero, del mismo modo, otro supuesto es la separación del trabajo libre con respecto a las condiciones objetivas de su realización, con respecto al medio de trabajo y al material de trabajo.

¹En los siglos XVI y XVIII se han registrado conflictos obreros contra la extensión de la subcontratación, que aparecía bajo la figura de “marchandage” o “marchandage-tâcheronnat” (Castro, 2016).

(Marx, 2009, p. 67)

Para Marx, esta separación es un hecho histórico central en la explicación del comportamiento de los productores, no solo se refiere a un cambio en las condiciones de producción del entorno, sino también a una transformación en las relaciones sociales, fruto de un largo proceso histórico. Desde esta perspectiva, hablar del trabajo en la actualidad, sin tomar el proceso de separación entre trabajo y fuerza de trabajo como condición histórica que antecede a las diversas formas de organización del trabajo en el capitalismo, puede llevar a caer en posturas esencialistas (García López, 2006).

Diversos estudios sobre la subcontratación (De la Garza, 2012; Jacques, 2011; Iranzo y De Paula Leite, 2006, entre otros) no consideran este hecho y dan por sentada la naturaleza inseparable entre puesto de trabajo y trabajador (Castro, 2012). Para nosotros, la separación entre fuerza de trabajo y trabajo se traduce en la separación entre puesto de trabajo y trabajador, por esto se establece una relación de interinidad entre empleo y trabajador desposeído de medios de producción. En síntesis, se trata de la relación contingente entre el circuito de relaciones sociales que desarrollan las capacidades de trabajo y el circuito de las relaciones que configuran los puestos de trabajo en las empresas (GarcíaLópez, 2003). Estos dos circuitos son, en todo momento, unidos por el salario (García López, 2006), en un proceso condicionado por varias mediaciones, tales como la lucha de clases, la competencia capitalista, etc.

La subcontratación (su extensión y sus nuevas formas de regulación) representa una forma de desarrollo ampliado de la contingencia entre puesto de trabajo y obrero en el capitalismo tardío para responder a sus propias contradicciones. La subcontratación es una respuesta al incremento de la composición orgánica de capital por la creciente automatización de los procesos productivos (Castro,

2016). En la medida en que las empresas invierten en sistemas autónomos y autorregulados, requieren menos cantidad de trabajo vivo y provocan un doble movimiento: por un lado, se libera una cantidad creciente de fuerza de trabajo y, por otro lado, desplazan la fuerza de trabajo a fases del proceso productivo cada vez menos asociadas con la transformación directa del producto. En el primer movimiento, las empresas absorben cada vez menos fuerza de trabajo de la que es liberada por los procesos de desposesión y acumulación capitalista. De esta forma, se genera una fuerza de trabajo superflua (Marx, 1987), una sobrepoblación relativa de capital, que engrosa las filas del ejército industrial de reserva. En ese caso, la subcontratación representa un mecanismo de inserción temporal, fluctuante, de la sobrepoblación relativa, o bien, desde la visión del trabajo superfluo, es la forma de aprovechamiento temporal de esa fuerza de trabajo superflua en función de los ciclos cortos de acumulación de capital.

En cuanto al segundo movimiento, el del desplazamiento de la fuerza de trabajo, la automatización social, encarna la separación entre las operaciones humanas y las operaciones efectuadas por las máquinas. En esta separación, las actividades ya no se dividen propiamente por tareas, sino por funciones, y eso da pie a la aparición de estas funciones como servicios. Este vínculo cada vez más ambiguo entre un puesto de trabajo y el trabajador deriva en la concepción del trabajo como servicio. El obrero fluctuante es la síntesis de esa situación de interinidad constante y movilidad ampliada, en empleos temporales, bajo la forma de prestación de servicio.

En esta situación, el sujeto de la subcontratación es el obrero fluctuante. En la medida en que la subcontratación se consolida como práctica, se va conformando un nuevo segmento de trabajadores en el mercado interno y en los procesos de trabajo de las empresas. Son varios estudios (Soul, 2007; Esponda y Strada, 2019; Giniger y Pa-

lermo, 2006; Castro, 2016) los que muestran cómo la subcontratación genera una división entre obreros permanentes y obreros fluctuantes, los cuales difieren en salarios y condiciones laborales.

Desde esta perspectiva teórica, nuestro objetivo en este trabajo es analizar, primero, cómo la subcontratación, que profundiza la contingencia entre puesto de trabajo y trabajador, reconfigura el espacio laboral de obreras fluctuantes y, segundo, cómo estas obreras fluctuantes responden a su situación de constante movilidad y sobreexplotación, facilitadas por esta elevada contingencia. En este sentido, nos alejamos de los estudios de la subcontratación concentrados en el análisis normativo, pero, por otro lado, buscamos realizar un aporte, desde una perspectiva diferente a la de estudios antropológicos actuales que emplazan a la subcontratación y la tercerización dentro del proceso de fragmentación de los antiguos colectivos obreros (Esponda y Strada, 2019; Soul, 2007, entre otros autores), debido a la imposición de diferentes condiciones contractuales, salariales y de trabajo, respecto a un periodo anterior. Buscamos, entonces, analizar la subcontratación y la tercerización como inherentes al desarrollo de la relación contingente entre trabajador asalariado y empleo/puesto de trabajo.

Una etnografía en los hospitales de Bolivia

Nuestro trabajo de recolección de datos consistió en la observación etnográfica en dos hospitales privados de Cochabamba en Bolivia (entre los años 2017 y 2019). Nuestro interés en el estudio de este caso de trabajadoras responde a un fenómeno importante no solo en Bolivia, sino en Latinoamérica: el crecimiento considerable de la inserción de las mujeres al trabajo asalariado en el sector de los servicios,

en actividades relacionadas con la reproducción de la vida (Hirata, 2016), dentro de un proceso de industrialización de los servicios (Albarracín, 2003) que los convierte en un nuevo espacio de acumulación de capital –acumulación que extiende la producción capitalista a distintas dimensiones de la vida.

En Bolivia, esta industrialización de los servicios, a menor escala, tiene características propias respecto de países de capitalismo desarrollado. Podemos afirmar que el periodo de auge económico de los años anteriores (2003-2013) ha derivado en el crecimiento de las empresas que demandan servicios de logística, servicios en los que se contrata un gran contingente de mujeres. En los últimos diez años el empleo en el sector de servicios y de comercio se ha extendido, sobre todo (significativamente), en el segmento de la población femenina, llegando a emplear a casi un tercio de las mujeres ocupadas y a desplazar, así, en tanto principal generadora de empleo femenino, a la producción agropecuaria (INE, 2017).

Se ve que la expansión de los servicios se vincula al aumento del empleo femenino: enfermeras, obreras de limpieza (limpieza de edificios, universidades, hospitales, oficinas, empresas, etc.), atención de restaurantes, hoteles, impulsoras de ventas o vendedoras, operadoras de *call center*, etc. Esta tendencia, además, engloba al incremento del trabajo de cuidado remunerado, como la guarda de niños, cuidado de ancianos y enfermos. Dentro de esta dinámica, los servicios de limpieza, en diversos establecimientos productivos, se han ampliado; se puede afirmar que el servicio de limpieza se convirtió en una actividad industrial y que,² muchas veces, es parte del producto vendido

² Entenderemos por industrialización de los servicios al proceso mediante el cual, en la era del capitalismo tardío, incluso en países neocoloniales como Bolivia, los servicios

por la empresa madre. Tal es el caso de los hospitales, donde los servicios ofrecen incorporar la garantía de la seguridad de los pacientes.

Organización y control del trabajo de limpieza hospitalaria.

A diferencia de los servicios de limpieza en edificios u oficinas, donde los trabajos se dan en las fronteras del día y de la noche, en los márgenes de las jornadas de trabajo (Bretin, 2015), el servicio de limpieza hospitalaria es un trabajo continuo y paralelo a los diferentes servicios y tareas administrativas. Este sistema continuo de limpieza, por lo general, es sostenido las veinticuatro horas del día. En los casos estudiados, se identificó el establecimiento de un sistema de relevos (Marx, 2008). Dicho sistema divide el trabajo de limpieza en tres turnos de ocho horas continuas: el turno de la mañana, de 06:00 h a 14:00 h; el turno de la tarde, de 14:00 h a 22:00 h; el turno nocturno, de 22:00 h a 6:00 h del día siguiente. El sostenimiento de la limpieza, durante las veinticuatro horas del día es una tendencia progresiva que siguen todos los hospitales, en la medida en que amplían sus servicios y se convierten en centros industriales de la salud. Los hospitales con tecnología de punta y amplia infraestructura optan por subcontratar el servicio de limpieza las veinticuatro horas del día. Los hospitales de mediano tamaño solo subcontratan este servicio durante el día y parte de la noche, con tendencia a subcontratar el servicio de limpieza las veinticuatro horas del día a medida que sus servicios de salud se amplían e industrializan. Como indica Marx, también en este caso, la apropiación de “trabajo las 24 horas del día

que antes eran prestados de forma privada y personal se han organizado de forma capitalista para ofertar una producción masiva y continua. En el caso que estudiamos, de la limpieza de hospitales, se organiza como un bien de consumo (Mandel, 1987).

es, por consiguiente, la tendencia inmanente de la producción capitalista” (2008, p. 309). La organización del trabajo está caracterizada por una explotación ininterrumpida de las obreras de limpieza: el sistema de relevos trae tras de sí la exigencia de la mantención de un flujo.

La limpieza hospitalaria como flujo continuo

Pese a que desde años atrás se vienen realizando estudios acerca del trabajo de limpieza hospitalaria, todos ellos se han concentrado en las condiciones de trabajo, salud y el riesgo ergonómico (Sznclwar, Lancman, Johlben y Alvarinho, 2004; Araujo y Oliveira, 2006; Gutiérrez, Lourenço, Cássia y Willamowius, 2010; Araújo, Jesus, Aquino, y Moacir, 2009; Monteiro, Chillida, y Bargas, 2004; Polo, Zeitoune, Luz y Vásquez, 2017; Martarello, 2009; Hohenroucher, Pinto, Da Silva, Mazzuco, Carpes y Bosi, 2017, entre otros). En estos estudios, la descripción del trabajo de limpieza y su organización es incipiente, se lo presenta como un trabajo lleno de imprevistos que interrumpen la realización de la tarea programada (Araujo y Olivera, 2006). En realidad, estos imprevistos responden, justamente, al flujo de atención de pacientes internados y de consulta externa, al cual está subordinado el servicio de limpieza. Así, lo que se trata de asegurar es la fluidez ininterrumpida de la limpieza y la desinfección del complejo hospitalario, en general, y de sus áreas de alto riesgo infeccioso, en particular. Entendemos aquí la fluidez como la continuidad de la producción (Vatin, 2010), claro que, a diferencia de las industrias de proceso continuo, la fluidez no tiene que ver con la transformación química del producto (ibíd.), sino con un proceso de curación o recuperación de los pacientes, proceso que no tiene final, ya que el alta de un paciente significa el ingreso de otro. El servicio de limpieza esta

subsumido a la lógica de la industrialización de los servicios de salud (consulta médica, internación, análisis de laboratorio, imagenología, internación, etc.), caracterizada por su “producción y suministro continuo” (Albarracín, 2003).

Se puede decir que la limpieza en hospitales sigue un flujo que, por un lado, se amplía a todo el complejo hospitalario durante la afluencia masiva de pacientes y luego, en horarios de poca afluencia, se retrotrae a los servicios de funcionamiento continuo y de alto riesgo de contaminación (urgencias, internación de pacientes, terapia intensiva y quirófano) y, por otro lado, este flujo puede concretarse en áreas donde se reporta un evento de contaminación (en este sentido, el servicio de limpieza es flexible temporal y espacialmente). Dentro de este flujo, tensionado por la afluencia de pacientes y de eventos infecciosos, se establece, en primer lugar, un plan básico de limpieza, que es comprendido como la misión cotidiana a ser cumplida por el personal y, en segundo lugar, un plan de limpieza adicional, que consiste en la extensión de tareas que no comprende el plan diario, pero que son susceptibles de ser incorporadas, en la medida en que se avanza en el ahorro de tiempo (fruto de la intensificación del trabajo) mediante diversos mecanismos de control destinados a reducir los poros de la jornada laboral.

En este sentido, la organización del flujo de limpieza está dividida en áreas delimitadas, pero conectadas y mutuamente dependientes: una trabajadora destinada a la limpieza de un piso de internación (que comprende la atención en piezas y mantenimiento de los baños y pasillos) no solo está subsumida a la afluencia de pacientes de su piso, sino también al ritmo del complejo hospitalario, que funciona como una maquinaria industrial de la salud, en la cual la atención de pacientes en el área de quirófano afecta el flujo de limpieza en el piso de internación. En conclusión, la limpieza hospitalaria se orga-

niza en áreas definidas de limpieza que tienen su propio flujo conectado al flujo general de funcionamiento del hospital, son micro flujos conectados entre sí por un flujo mayor. La limpieza como flujo continuo trae exigencias para sostenerla y para hacerlo a un determinado ritmo; las empresas intermediarias y la empresa madre buscan controlar estos dos aspectos, para responder a los requerimientos de limpieza, de acuerdo a la demanda fluctuante de los servicios de salud.

El doble control directo sobre el flujo de limpieza.

La organización del servicio de limpieza hospitalaria como flujo continuo, bajo la modalidad de subcontratación, ha derivado en la configuración de un doble control sobre las obreras fluctuantes que realizan el trabajo de limpieza. Este doble control es ejecutado, por una parte, por la empresa subcontratada y, por otra parte, por la empresa madre (en este caso, el hospital). Este control directo ejecutado por cada una de las partes involucradas en la subcontratación del servicio de limpieza está enfocado a objetivos diferentes, que veremos a continuación.

En primera instancia, los patrones de las empresas subcontratadas enfocan el control directo en la medición exacta del tiempo (Martínez, 2015), en la realización de cada tarea en cada área, al punto de aproximarse a una lógica taylorista de la organización del trabajo. Control directo ejecutado por los supervisores de limpieza o por la vigilancia directa del dueño de la empresa subcontratada. Esta vigilancia pone énfasis en el tiempo y en la capacidad de respuesta a los eventos y a la reducción del tiempo de limpieza en diferentes áreas. Por un lado, se establece un plan de trabajo, que es impuesto a las obreras como la misión diaria; por otro lado, hay un control directo

enfocado en el establecimiento cronométrico del tiempo. Por lo general, este control del tiempo está condicionado por el funcionamiento de los servicios hospitalarios. Por ejemplo, en el área de hemodiálisis, se tiene el espacio de una hora para la limpieza rutinaria, este espacio de tiempo de limpieza está determinado por el horario de salida de un grupo de pacientes y el horario de entrada del siguiente grupo. Ya sea por el ritmo del horario de funcionamiento de los servicios que brinda el hospital o por el establecimiento de un tiempo exacto fijado por la empresa, el control directo tiene el objetivo de vigilar que los tiempos fijados en cada tarea se cumplan a cabalidad.

En segunda instancia, además del control directo de la empresa intermediaria, las obreras se ven sometidas al control directo de la empresa madre (en este caso, el hospital o clínica), que es ejecutado por la dirección médica, el personal de enfermería y los empleados de la administración del hospital. Este control directo se enfoca en la calidad del servicio y en el cumplimiento efectivo de procedimientos de limpieza y recojo de desechos, según su clasificación en desechos comunes, infecciosos y especiales. En esta forma de control directo, se aplica una evaluación del desplazamiento del cuerpo, por lo general, las observaciones se enfocan en el desplazamiento corporal de las trabajadoras; en la forma en que limpian el piso de las piezas, con el cuidado de no tocar objetos personales de los pacientes; en el cambio de guantes según el procedimiento de limpieza; en el manejo correcto del trapo y la franela, etc. El control directo de la empresa madre impone una disciplina corporal que, de no ser ejecutada, deriva en sanciones, como la notificación de queja al patrón intermedio o la llamada de atención (por lo general se trata de un regaño utilizando violencia verbal). Cabe precisar que el control directo de la empresa madre no es ejecutado todo el tiempo, sino que se realiza

como una práctica de evaluación del servicio de limpieza, ya sea bajo la forma de inspección rutinaria o como inspección extraordinaria, debido a algún reclamo.

Plan general de limpieza y control burocrático.

En cuanto al establecimiento de un plan general de limpieza, este responde a la imposibilidad, de parte de la patronal, de controlar la totalidad del flujo de limpieza. De esta manera, el establecimiento de dicho plan actúa como un mecanismo de control burocrático (Edwards, 1979), que consiste en la internalización de parte de las obreras del rol de tareas diarias a realizarse cada día. Este plan general se impone como un mandato de ley de empresa (Montes, 2012), que de no cumplirse, puede derivar en sanciones como la rotación o el despido. Así, por ejemplo, en el plan general de limpieza se establecen días fijos para la desinfección profunda de quirófano; de no cumplirse este rol de trabajo, se corre el riesgo de la proliferación de pseudomonas y la consecuente infección de pacientes.

La internalización del plan de limpieza se logra con un trabajo pedagógico continuo de normalización de los riesgos que implica su incumplimiento; las obreras terminan asumiendo el plan, como una norma a obedecer, para cumplir con la misión del servicio de limpieza. Para el seguimiento de este plan de limpieza, cada área cuenta con un cuaderno de registro, donde las obreras escriben con detalle las actividades realizadas y, luego, las hacen validar con el sello y firma del encargado de cada área del hospital (la empresa madre). Por ejemplo, el registro del número de habitaciones desinfectadas y de habitaciones pendientes de desinfección es avalada por la jefa de enfermeras del piso de internación. De manera análoga, la enfermera encargada del departamento de urgencias avalará el reporte escrito

de la obrera de limpieza mediante su sello y firma. Este reporte significa un proceso progresivo de formalización del trabajo, con miras a supervisar su realización y llevar adelante su evaluación, incluso después del turno de trabajo. En este sentido, cualquier reporte, por parte del personal médico o de enfermería, de la deficiente desinfección de una habitación pasa por una revisión de la habitación y luego por una búsqueda en el registro de la obrera que realizó su desinfección.

La precarización y sobreexplotación en el servicio de limpieza

Toda esta organización del trabajo con sus estrategias de control es parte de un sistema de sobreexplotación que busca elevar la tasa de plusvalía por diferentes vías, mientras, paralelamente, se reducen los costos de operación vía precarización de las condiciones de trabajo. Así, el control directo sobre los tiempos de las labores tiene el objetivo de impulsar la intensificación de la jornada laboral (plusvalía relativa). Mediante la reestructuración de un plan de limpieza no solo se logra legitimar un número mayor de tareas, además, se consigue la ampliación de la jornada laboral (plusvalía absoluta). Así sucede, por ejemplo, cuando se cuenta con menos personal por la alta rotación de fuerza de trabajo (característica de este tipo de empleos). El cumplimiento del plan con menos personal no solo se traduce en una intensificación del trabajo, sino también en la extensión de la jornada laboral. En este caso, las obreras dejan sus áreas de trabajo media hora más tarde del horario de salida. Cuando el patrón intermediario afirma que en el trabajo de limpieza: “se cuenta el horario de entrada no el horario de salida” (observación de participante en una empresa de limpieza, extracto de Notas de campo, 2019), expresa su pretensión consciente de desconocer las horas extras de trabajo y asumir que un

alargamiento de la jornada de trabajo es responsabilidad de las obreras. A veces, la falta de personal es tal que se pone en riesgo el cumplimiento del plan rutinario de limpieza; en este caso, la patronal recurre a la imposición de doble jornada laboral a algunas trabajadoras del turno anterior, para echar mano de la disponibilidad temporal de las obreras (Martínez, 2015).

Paralelamente a este proceso de creciente explotación, las empresas intermediarias practican una continua precarización de las condiciones de trabajo y del empleo. La precarización de las condiciones de trabajo se da en torno a un constante ahorro en gastos destinados a la dotación de material de limpieza y de bioseguridad. Las empresas intermediarias implementan diversas estrategias para controlar el uso de líquidos de limpieza y establecen un tiempo de renovación de materiales que no coincide con el tiempo de vida de las franelas, guantes y gomas usadas de manera intensiva. En esta situación, frente al riesgo de infección que implica la limpieza de fluidos infecciosos (Araujo *et al.*, 2006), las obreras optan por comprar sus propios materiales. Por ejemplo, una de las trabajadoras de internación rompió su guante debido a la fricción que imprimió al refregar las manchas de la povidona que se derramó en el piso; por miedo a las represalias de la empresa, decidió no pedir nuevos guantes, sino que trabajó todo el turno con el guante roto y al día siguiente compró unos guantes nuevos. Las empresas intermediarias impulsan esta práctica bajo el juego de “arreglárselas” (Burawoy, 1989), así se observa en el siguiente caso:

En el vestidor el administrador de la empresa de limpieza le reclamó a una trabajadora por la demora en la limpieza de las piezas de pacientes, la trabajadora le mostró su trapo de piso y le explicó que tardó en limpiar el piso porque el trapo ya está viejo y desprende pelusas, el administrador le respondió: “pero entonces, cómprate una toalla de esas pequeñas, en la Cancha (feria de mercado) te venden a seis

pesos, ¿Qué son seis pesitos?”. (Extracto de notas de campo, de observación participante en una empresa de limpieza, 2018)

La patronal intermediaria obliga a las obreras a arreglárselas con la dotación limitada de materiales, así, parte de la implicación subjetiva de las obreras radica en buscar la forma de dotarse de materiales de limpieza. Ellas llegan al extremo de reciclar las batas viejas convirtiéndolas en paños de limpieza o viendo la forma de reciclar bolsas de basura para su reposición en los basureros; todo ello, cuidando de no ser observadas por los encargados y administradores del hospital y tratando de desinfectar estos materiales reciclados para no provocar situaciones infecciosas.

Por otra parte, no se reconocen las habilidades aprendidas en los procesos de limpieza hospitalaria (la experticia). La empresa no compensa la experiencia con un salario más alto, por el contrario, la formación de nuevos saberes en limpieza hace susceptibles a las obreras, de recibir más responsabilidades y más áreas, sin que ello repercuta en la elevación del salario. Tal es el caso de las obreras que trabajan durante años en el hospital, las cuales se han mantenido como obreras de limpieza, pese al cambio de empresa subcontratada. Estas obreras son movilizadas a varias áreas para que enseñen los procedimientos básicos del oficio a las obreras nuevas y deben alternar entre el cumplimiento de tareas de su área y la mencionada actividad de formación. En otros casos, su amplio conocimiento de las áreas las hace susceptibles a ser movilizadas para brindar apoyo en eventos infecciosos. De ahí que una mayor experiencia y formación se traduzca en una recarga de trabajo, sin ningún reconocimiento. Frente a este sistema de explotación creciente, ¿cómo obran las obreras de limpieza?, ¿lo asumen pasivamente o lo combaten?

Prácticas de resistencia de las obreras fluctuantes de limpieza

Frente a este sistema flexible de explotación de la fuerza de trabajo, las obreras fluctuantes ponen en práctica distintas formas de resistencia, con las que disputan a la patronal el control sobre el flujo de limpieza. Estas prácticas de resistencia oponen, al mismo tiempo, un código ético (León, 2009) o conciencia moral obrera (Thompson, 1981) en torno al servicio de limpieza, código que entra en tensión con los objetivos de la empresa subcontratista y también, en ocasiones, con la empresa madre. Estas tensiones convierten el espacio laboral en un espacio de contradicciones, de redefiniciones y cambios. En el tiempo en que se realizó la observación etnográfica (ocho meses), se pudo contar, al menos, ocho variaciones en la organización del trabajo para el cumplimiento del plan general de limpieza, y al menos en seis ocasiones se cambiaron sus contenidos.

Las disputas por el tiempo y la resistencia al flujo

Las disputas por el tiempo de realización de las tareas de limpieza son un primer escenario de resistencias que pugnan por la redefinición temporal del flujo. Las resistencias se dan cuando el dueño o el supervisor de la empresa intermediaria imponen un nuevo cálculo de tiempo en la realización de las tareas, con el objetivo de intensificar el trabajo. Se produce entonces un escenario de reclamos de las obreras al inmediato superior, argumentando su propia perspectiva de distribución del tiempo, así como también su concepción sobre un ritmo aceptable de trabajo. Al respecto, una trabajadora le argumentaba al encargado de limpieza sus razones para negarse a limpiar la unidad de hemodiálisis en menos de una hora:

Entonces “Inge” (denominativo dado al patrón de la empresa subcontratista) dígame a la licenciada de hemo lo que usted nos está exigiendo, porque es imposible limpiar en menos de una hora; además, los pacientes no salen en hora y las licenciadas nos piden una limpieza a

detalle y que lavemos las bateas luego de que ellas limpien los filtros, se fijan que no estamos limpiando bien, porque nos apuran, hasta sarro tienen las bateas y nos exigen sacar el sarro, y eso tarda. Yo salgo rápido, pero entonces, no le espero a la que lava los filtros. (Extracto de notas de campo, de observación participante en una empresa de limpieza, 2019)

Las obreras defienden su propia lógica de manejo del tiempo en los acuerdos que pautan con el personal del hospital, acuerdos necesarios, que hacen posible una coordinación entre los procedimientos de limpieza y las tareas del personal del hospital. Cuando la patronal intermediaria impone su propia lógica del tiempo, las obreras recurren a diferentes tácticas para bajar la intensidad del flujo, haciendo las tareas de manera más lenta o buscando espacios de descanso en lugares seguros (Pérez, 2019): se van a los baños a pasar el tiempo o entran a lugares de acceso restringido, arguyendo que fueron convocadas por el personal del hospital para la limpieza. Aquí se ponen en juego los acuerdos informales y las solidaridades con el personal del hospital, que, desde su óptica, critica las prácticas de intensificación del trabajo de la empresa subcontratada cuando estas chocan con sus valores y su ética de trabajo, o sea, con lo que consideran que es aceptable para cumplir el plan de limpieza.

Estas prácticas de resistencia son respondidas por la empresa de limpieza mediante amenazas de *memorándum* o la rotación del personal a otro puesto de trabajo. La rotación complica la posibilidad de cumplimiento con el plan general de limpieza, porque la trabajadora que rota a veces no conoce el área o, simplemente, no está acostumbrada al ritmo de su nuevo puesto de trabajo y le toma tiempo adecuarse, o no congenia con el personal del área. El cambio acarrea dificultades que afectan el flujo de limpieza y las relaciones con el personal de enfermería, de ahí que la empresa trate de mantener

cierta continuidad y apueste menos por la rotación. Finalmente, si las obreras no aguantan el nuevo ritmo de trabajo, renuncian de manera intempestiva y eso pone en problemas a la empresa intermediaria. En todo caso, estos hechos desembocan en una disputa abierta, en la cual, a veces, la patronal se ve obligada a retroceder en sus pretensiones y respetar los tiempos de limpieza anteriormente establecidos. Podemos afirmar que la disputa por el tiempo del flujo de limpieza es la disputa más evidente por la frontera del control del proceso de trabajo (Edwards y Scullion, 1982), en la cual las obreras establecen, en oposición a la patronal, los límites del tiempo de trabajo que, desde su percepción, son aceptables.

Burlar la norma del registro: la resistencia al control burocrático.

Burlar el registro de las tareas realizadas es otra forma de resistencia que afecta al seguimiento del trabajo por parte de la patronal intermediaria, de manera tal que esta no tiene elementos objetivos con los cuales evaluar el trabajo. Este tipo de resistencia pasa de modo habitual. En un hospital que a fin de año tenía una sobrecarga de pacientes internados, las habitaciones de tres camas eran convertidas en habitaciones de cuatro camas; esta sobrecarga se traducía en un aumento de tareas para el personal de limpieza. Por la gran demanda de piezas para internación, la dirección médica de la clínica buscaba la forma de que el flujo de entrada y salida de pacientes se acelerara y ello significaba, para una trabajadora de limpieza, la desinfección de seis a ocho piezas completas en su turno, al margen de otras tareas, como la limpieza de los pasillos, limpieza del central de enfermería, de los baños públicos, de las gradas, etc. Frente a este gran incremento de tareas, algunas obreras optaron por no registrar las piezas limpiadas, debido a que no las limpiaban bien porque la jornada de

trabajo no les alcanzaba para realizar un trabajo minucioso. En este caso, las obreras evaluaban qué piezas no significaban un alto riesgo de infección y se concentraban en limpiar a detalle solo las piezas de pacientes infecciosos. Desde tu ética, consideraban que la sobrecarga de trabajo justificaba esta acción, pero, al mismo tiempo, consideraban las posibles sanciones de la patronal, que evaluaría su trabajo al margen de la situación concreta, de manera que optaban por burlar el registro de esas piezas. Al no realizar el registro completo de las habitaciones, la empresa no podía determinar en qué turno se había limpiado y no podía establecer responsabilidades, o las determinaba de manera ambigua. En todo caso, al omitir el registro, cualquier averiguación estaba sujeta a la palabra de las trabajadoras de diferentes turnos, lo cual complicaba el control de la intermediaria al personal de limpieza, sobre todo cuando las enfermeras entraban en complicidad con las obreras de limpieza y se negaban a decir la hora de salida de los pacientes de las habitaciones en cuestión.

El hurto frente a la precarización de las condiciones de trabajo

El hurto es también una forma de resistencia a la precarización de las condiciones de trabajo que, paradójicamente, está dirigida al cumplimiento de la labor de limpieza, o sea, el hurto de material no va a satisfacer una necesidad individual al margen de las exigencias del trabajo, sino que se hurta para realizar de mejor manera el trabajo. Es parte del mundo oculto del “arreglárselas”. Por ejemplo, las trabajadoras contaban que en una ocasión el dueño de la empresa distribuyó la dotación semanal de lavandina y se fue sin llevarse un galón de lavandina sobrante. Las trabajadoras del turno se apropiaron de ese galón y tuvieron una reserva segura de lavandina, ya que siempre les hace falta a final de semana –lo mismo pasa con las bolsas de ba-

sura para desechos infecciosos, las que a veces eran hurtadas a la empresa madre del área de quirófano y escondidas en el almacén de limpieza como una reserva-. En este sentido, el hurto es una forma de resistir el ahorro patronal de costos en materiales de trabajo y de obligar de manera subrepticia a que la empresa intermediaria, o la empresa madre, cargue con los costos de los materiales de limpieza. Por otra parte, se pone en evidencia que dentro del código ético o conciencia moral del colectivo de obreras hay una especie de compromiso con la misión de limpieza y desinfección, un compromiso que entra en tensión con el interés de reducción de costos de la empresa intermediaria y de la empresa madre.

Consideraciones finales

La industrialización del servicio de limpieza que se presta bajo régimen de subcontratación, mediante empresas especializadas en limpieza, hace posible, dentro de la organización capitalista del trabajo, convertir a la producción de este servicio en una producción de flujo continuo, sin que ello implique la introducción de dispositivos de automatización del proceso de trabajo.

La subcontratación, como forma específica de ampliación de la contingencia entre trabajo y fuerza de trabajo, tiene implicancias especiales en las relaciones de explotación y subordinación de las obreras fluctuantes. En primer lugar, manifiesta la necesidad de implantar un doble control, el cual pone en tensión la intensificación del trabajo, mediante un ajuste permanente en los tiempos y los costos de producción (vía precarización de las condiciones laborales), con la calidad del servicio. Este doble control deriva en la disputa entre la empresa madre y la subcontratista respecto de quién con-

trola las operaciones de limpieza. Tal tensión repercute, asimismo, en las obreras, porque la empresa madre exige calidad, mientras que, al mismo tiempo, la subcontratista exige reducción del tiempo de trabajo para la realización de cada tarea. La salida que dan las trabajadoras a esta tensión se traduce en diversas formas de resistencia, tales como el hurto de material para “arreglárselas”, la evasión al control burocrático y la búsqueda de “lugares seguros” para escapar a la intensificación de la jornada laboral que impone el flujo productivo.

La subcontratación, en segundo lugar, genera un nuevo segmento en los mercados internos de fuerza de trabajo de las empresas madre, formado por obreras/os fluctuantes. En otros términos, dicho segmento se constituye por la incorporación de una parte de la sobreproducción relativa, dentro de la cual la temporalidad es una dimensión de disputa y renegociación constantes. En efecto, así sucede con estas trabajadoras, estancadas como están en un empleo por debajo de las condiciones medias de reproducción de su fuerza de trabajo. El estatuto salarial de este proletariado, ligado a una categoría ocupacional, ya no existe. En consecuencia, su condición obrera ya no está sujeta a su relación a un puesto de trabajo, sino a su condición de asalariado en general. Se trata de la expresión histórica más cercana de una relación contingente entre trabajador y puesto de trabajo. Un proletariado que crea sus propias formas de resistencia no solo a las diversas prácticas de sobreexplotación (estudiadas en este artículo), sino también a su condición interina general. En tal sentido, la tarea que se abre desde esta perspectiva es el estudio de estas trabajadoras concentrado tanto en el proceso de trabajo en concreto como también en su condición de asalariadas fluctuantes. Lo que en último término significa poner de lado el análisis normativo, que si bien brinda luces sobre los cambios en los estatutos obreros respecto a los anteriores regímenes de “pleno empleo”, se encierra en el falso dilema del tra-

bajo típico y atípico o del trabajo estable vs. el inestable (Castro, 2016). Al respecto, Castel (2011) problematiza este dilema, indicando que la lectura del trabajo típico no podría adecuarse a la situación actual, caracterizada por la proliferación de trabajadores que no entran dentro de los estatutos del “empleo clásico”. La salida, entonces, es crear nuevas categorías que ayuden a explicar las transformaciones contemporáneas del trabajo, más allá de la perspectiva normativa.

Finalmente, cabe precisar que la tercerización y la subcontratación no solo comprenden la fragmentación, sino también la recomposición de la clase obrera. Fragmentación, como indican los trabajos antropológicos, en relación con las antiguas solidaridades obreras en un contexto de capitalismo expansivo; recomposición, en relación con los procesos de proletarización, que hoy por hoy son la tendencia general del capitalismo. En otros términos, actualmente el proletariado fluctuante se compone, de manera mayoritaria, de los nuevos proletarios insertos en un empleo temporal desde el inicio de su vida laboral.

En este sentido, detrás de este enfoque alternativo, se nos presentan nuevos problemas a ser respondidos, tales como, por ejemplo, los efectos alienantes para este proletariado fluctuante de la aparición del trabajo en forma de prestación de servicio (en tanto forma más pura de expresión de la capacidad de trabajo) y la cuestión sobre la relación entre los periodos de inserción de su fuerza de trabajo y sus modos de vida a lo largo de una trayectoria laboral, en la cual lo permanente es su condición interina. Asimismo, será preciso analizar desde esta trayectoria la formación de nuevas colectividades, de nuevos lazos comunales, ya no en comparación a los estatutos salariales (de carácter normativo), sino en relación con su condición de trabajador asalariado, desposeído, desvinculado estructuralmente de un determinado puesto de trabajo.

Referencias

Albarracín, D. (2003). La sociedad de servicios a debate. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(2), 191-213. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/issue/view/CRLA030322>.

Araújo, A. P. de; Jesus, M. do S. B. de; Aquino, M. y Moacir, L. (2009). Condições de trabalho do pessoal de um serviço terceirizado de limpeza hospitalar no ano de 2007. *Saúde Coletiva*, 6(34), 244-248. San Pablo.

Araujo, J. y Oliveira, E. (2006). *Avaliação de riscos de acidentes com instrumentos perfuro-cortantes na atividade de limpeza de hospitais públicos através da análise ergonômica do trabalho*. Ponencia presentada en el XXVI Encontro Nacional de Engenharia de Produção, Fortaleza, CE, Brasil.

Bretin, H. (2015). La limpieza, en la frontera del día y la noche. En E. Criado y C. Prieto (Coords.), *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género* (pp. 109-118). Madrid: Universidad de Complutense Madrid y Centro de Investigaciones Sociológicas.

Burawoy, M. (1989). *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Madrid: Ministerio de trabajo y seguridad social.

Castro, L. (2012). La subcontratación como mecanismo ideológico de control y mistificación de las relaciones de explotación: El caso de una cooperativa de envasado de lubricantes en una refinería de petróleo en Bolivia. En J. Celis (Coord.), *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales* (pp. 261-295). Medellín: ENS y CLACSO.

Castro, L. (2016). *Obreros fluctuantes frente a la dominación patronal*. La Paz: Llink'aymanta y Muela del Diablo.

De la Garza, E. (2012). La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En J. Celis (Coord.), *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales* (pp. 15-37). Medellín: ENS y CLACSO.

Edwards, P. K. y Scullion, H. (1982). *La organización social del conflicto laboral: Control y resistencia en la fábrica*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Edwards, R. (1979). *Contested Terrain: The transformation of the Workplace in the Twentieth Century*. New York: Basic Book.

Esponda, M. y Strada, J. (2019, mayo-agosto). Tercerización laboral en la siderurgia argentina: empresas de ex trabajadores en Acindar Villa Constitución y Siderar Ensenada. *Revista Iconos*, 63,159-181. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3401>

Friedman, A. (1977). *Industry and labor*. Londres: Macmillan.

García López, J. (2003). La fuerza de trabajo es una mercancía...*Cuadernos De Relaciones Laborales*, 21(2), 43-66. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0303220043A>

García López, J. (2006). *El trabajo como relación social. Una problematización del modo de construcción del objeto a partir de la sociología del salariado de Pierre Naville*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Giniger, N. y Palermo, H. (2006). *Cadenas de oro negro. Cambios en el proceso de trabajo de Repsol-YPF*. Tesis de Licenciatura. Universidad De Buenos Aires, Buenos Aires.

Gutiérrez, L., Lourenço, M. do C., Cássia, R. y Willamowius, D. (2010). Capacidad para el trabajo entre trabajadores de higiene y limpieza de un

hospital universitario público. *Revista Eletrônica de Enfermagem*, 12(1), 158-63. Disponible en <https://revistas.ufg.br/fen/article/view/5788>

Hirata, E. (2016). El trabajo de cuidado. *Revista Sur*, 13(24), 53 - 64. Disponible en <https://sur.conectas.org/es/el-trabajo-de-cuidado/>

INE. (2017). *Anuario estadístico 2016*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.

Iranzo, C. y De Paula Leite, M. (2006). La subcontratación laboral en América Latina. En E. De la Garza (Coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*, pp. 404 - 433. México D. F.: CLACSO.

Jacques, B. (2011). *Subcontratación y precarización del trabajo. Un estudio comparativo de la norma laboral brasileña y española*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca, Salamanca.

Leon, F. (2009). La lógica de los trabajadores. Un estudio sobre la racionalidad, la autonomía y la coherencia de las prácticas y los significados de los trabajadores. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 67, 135 - 160.

Martarello, N. y Maria, C. (2009). Qualidade de vida e sintomas osteomusculares em trabalhadores de higiene e limpeza hospitalar. *Revista de Escola de Enfermagem*, 43(2), 422-428. USP. Disponible en: www.ee.usp.br/reeusp.

Martínez, E. (2015). La disponibilidad temporal de los asalariados en la organización flexible del trabajo. En E. Criado y C. Prieto (Coords.), *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género* (pp. 25-48). Madrid: Universidad de Complutense Madrid y Centro de Investigaciones Sociológicas.

Marx, K. (1987). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1957-1958*. Vol. 2. Madrid: Siglo XXI.

Marx, K. (2008). *El Capital*. Tomo I. México D. F.: Siglo XXI.

Marx, K. (2009). *Formaciones económicas precapitalistas*. Iztapalapa: Siglo XXI.

Monteiro, M., Chillida, M. y Bargas, E. (2004, mayo-junio). Educação continuada em um serviço terceirizado de limpeza de um hospital universitário. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 12(3), 541-548. Disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692004000300013&script=sci_abstract&tlng=pt

Montes, J. (2012). Espacios de trabajo como configuración de relaciones de poder. La dialéctica entre control y resistencia. En G. Alvesy C. Figari. (Org.), *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global* (pp.123 - 150). Londrina: Editorial Praxis.

Hohenreuther, R., Pinto, F., Silva Marconato, C. da, Mazzuco, M., Carpes, T. y Bosi, T. (2017). Serviço hospitalar de limpeza e absenteísmo: doença no trabalho. *Revista Mineira de Enfermagem*, 21, 1-8. Disponible en <http://www.reme.org.br/artigo/detalhes/1193>

Pérez, D. (2019). *Territorio laboral capitalista. Despliegue de poder sindical en minería y supermercados*. Santiago: RIL Editores.

Polo, F, Zeitoune, R., Luz, M. y Vásquez, N. (2017). El fenómeno de la tercerización del trabajo y su repercusión en la salud del trabajador de salud. *Crescendo. Institucional*, 8(1), 140-155.

Sznelwar, I., Lancman, S., Johlben, M. y Alvarinho, E. (2004). Análise do trabalho e serviço de limpeza hospitalar: Contribuições da ergonomia e da psicodinâmica do trabalho. *Revista Produção*, 14(3), 45-57.

Soul, M. (2007). "Los unos y los otros. La fractura que persiste". *Aproximación antropológica al proceso de privatización y reconversión productiva en la ex - SOMISA*. Ponencia presentada en el 8vo. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Rosario.

Soul, M. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea. Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, XX,67-84. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes.

Thompson, E. (1981). *La miseria de la teoría*. Barcelona: Editorial Crítica.

Vatin, F. (2010). *Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayos de sociología y epistemología del trabajo*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Cuarta parte
Géneros y trabajo

1. Hacia otras concepciones éticas del trabajo.

Recuperaciones y críticas de los feminismos y de las investigaciones sobre masculinidades en los estudios laborales de América Latina

Areli Veloz Contreras y Carlos León Salazar

Introducción

Al analizar la construcción de las desigualdades de género en relación con la división sexual del trabajo, las teorías feministas, concretamente las asociadas con el marxismo y el socialismo, han discutido si el sistema capitalismo-patriarcado es de carácter dual o si las determinaciones se condensan en una sola estructura de dominación/subordinación. Las premisas de los feminismos negro, chicano y poscolonial, paralelamente, han argumentado que la discusión sobre el sistema género-poder debe incorporar la dimensión

colonial, ya que resulta central para entender la situación de las mujeres y/o de los cuerpos femeninos y feminizados. Estos debates se han complejizado con la incorporación de los estudios sobre masculinidades –y de la centralidad que ocupa el trabajo entre la serie de mandatos históricos y culturales que definen los órdenes de género– al construir interpretaciones sobre las confluencias, las mutuas configuraciones y las potenciales contiendas entre el capitalismo colonial y el patriarcado. Las discusiones teóricas y políticas actuales no son ajenas a las transformaciones estructurales en los sistemas productivos, en la segmentación por sexo y género de los mercados laborales y en el conflicto capital-trabajo.

En el caso del sur global, en específico en América Latina, tales transformaciones se evidencian en ámbitos del mercado (como la “tercerización” de la economía y la “feminización” de ciertos segmentos laborales), en los procesos de trabajo (con requerimientos de “feminización” y “masculinidad” que condicionan la “empleabilidad” de hombres y mujeres) y también –en su cara más violenta y deshumanizante– con expresiones que llegan a poner en tela de juicio concepciones básicas de la humanidad, como las valoraciones sobre los cuerpos y las vidas que “merecen ser vividas”. Frente a este panorama, el concepto “trabajo” puede analizarse desde un abanico de posibilidades y alternativas. Es necesario, por un lado, abordarlo más allá de aquellas concepciones economicistas que privilegian el análisis de su valor en términos salariales. Por otro lado, los feminismos actuales plantean una postura política, imprescindible para considerar otras éticas del trabajo y, por ende, de la vida, como es la ética del cuidado.

En este sentido, este texto reflexiona sobre algunos de los aportes de las teorías feministas y de los estudios de las masculinidades en sus diálogos con los estudios del trabajo, con énfasis en las propuestas

que han influido en el pensamiento latinoamericano en este campo. Además de discutir las contradicciones y limitantes, pretendemos resaltar la pertinencia política de estas perspectivas, ya que, desde nuestro punto de vista, hacen posible evidenciar concepciones paralelas a la hegemónica en torno al trabajo y su referente ético. Abordar estas discusiones permite mostrar los conflictos entre capital-trabajo que, en contextos de diferentes tipos de violencia y de interseccionalidad de desigualdades, ponen en discusión aspectos básicos de la humanidad, como la vida misma.

En este texto, en primer lugar, abordamos una revisión de las discusiones encabezadas por los feminismos “de izquierda” (marxistas y socialistas) y “subalternos” (negros, chicanos y coloniales). Nos parece fundamental recuperar los argumentos que discuten las conexiones y traslapes entre los órdenes del género y las determinantes del sistema capitalista y colonial. Posteriormente, trazamos un seguimiento en torno a las principales problematizaciones de los estudios sobre masculinidades en relación con el trabajo. Respecto a esto último, nos interesa visualizar las propuestas que han avanzado en la problematización de la construcción de las masculinidades en el trabajo en relación con las demandas de la producción capitalista. Consideramos necesario explicitar nuestra comprensión de que estas perspectivas feministas y los estudios sobre las masculinidades tienen sus orígenes en países llamados “centrales” u “occidentales”. Reconocemos, también, que hay una dimensión de poder en las formas en que esas propuestas han sido difundidas hacia nuestros contextos y legitimadas como formas de conocimiento. No obstante, igualmente reivindicamos las posturas críticas de quienes retomamos tales aportes para reapropiarlos y ponerlos en diálogo con nuestros pensares y sentires desde los que reflexionamos y tratamos de construir explicaciones del mundo y comprender sus desigualdades.

Desde esta postura, en la última parte del documento, proponemos una vía de articulación entre los abordajes feministas y los estudios sobre masculinidades que atienda a las situaciones históricas, políticas y culturales de las realidades laborales en América Latina. Postulamos que ambas perspectivas han transitado por rutas distintas y no han consolidado agendas teóricas y epistemológicas en común, ya que tienen sus propias intencionalidades políticas. Sin embargo, esta disociación, según nuestra propuesta, puede articularse desde una renovada conceptualización del trabajo. Es decir, pugnamos por fundar un diálogo crítico que abogue por una ética en la cual se reconozca la diferencia y se planteen otros escenarios distintos a los que el capitalismo y el patriarcado ofrecen, y que nos afectan –de manera diferencial– tanto a hombres como a mujeres.

El feminismo marxista y socialista y su legado en estudios sobre trabajo

En la teoría feminista de la segunda mitad del siglo XX, las reflexiones en torno al trabajo de las mujeres fueron sumamente fructíferas. Las corrientes marxista-socialistas y el feminismo radical sobresalieron en este auge tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, dentro del contexto de la Guerra Fría, de los gobiernos militares, del desarrollo de la industrialización y del consumo de masas en América Latina. La atmósfera política, económica y social dio pie a movimientos sociales críticos hacia un modelo económico que se imponía por medio de conflictos bélicos internos y una industrialización sustentada por Estados nacionales incipientemente democráticos o abiertamente dictatoriales, generando cuestionamientos hacia aspectos como la desigualdad económica y política, pero también hacia las

diferencias culturales y sociales en torno al género y las sexualidades producidos por el sistema patriarcal.

Cabe resaltar que existió una notable influencia del pensamiento de los feminismos de Estados Unidos y de Europa sobre el pensamiento feminista latinoamericano, el cual es en sí mismo heterogéneo. Sin embargo, subrayamos aquí tres aspectos socio-históricos que, como plantea Jaquett, dan forma a sus actuales contornos políticos: a) las demandas feministas latinoamericanas eran sumamente similares a las que planteaban las feministas en Occidente; b) se resaltó una crítica específica contra las dictaduras y frente a la violación de derechos humanos; c) emergió un movimiento feminista popular, que convertía sus desigualdades particulares en demandas socio-políticas (Jaquett en Molyneux, 2002, p. 18).

Para analizar la relación *trabajo y género* es necesario plantear algunos de los aportes que influyeron al pensamiento crítico del feminismo latinoamericano y que, además, han sido un precedente de las teorías feministas actuales. Nos parece central mencionar el feminismo radical y el feminismo socialista que surgió en Estados Unidos y Francia, ya que sentó las bases políticas para futuras abstracciones teóricas y conceptuales en torno a la desigualdad de las mujeres (profundizaremos en esto más adelante). Al mismo tiempo, estas posturas crearon un arsenal que se compaginaba y entrecruzaba conceptualmente, además de que se extendió hacia distintas regiones del planeta. Estos feminismos tenían la suerte de convocar a mujeres de diferentes grupos sociales para, por un lado, hacer círculos de autoconciencia y, por otro lado, visibilizar –hacia afuera– el descontento por la dominación y la violencia sexual, además de expresarse a favor del aborto y apelar por libertad sexual y cambios en los roles tradicionales de género (Beltrán Pedreira y Maquieira D’Angelo, 2001, p. 112).

En el caso de América Latina, los grupos feministas de autoconciencia no solo se daban en el interior de la izquierda. A diferencia de los feminismos europeos y estadounidenses, en nuestro continente se dieron también a la tarea de concientizar hacia afuera; es decir, hacia mujeres trabajadoras, campesinas e indígenas, abordando temas considerados tabú, como la violación, la sexualidad y las formas de reproducción y cuidado (Saporta Sternbach, Navarro-Aranguren y Chuchryk y Álvarez, 1994, p. 263).

El feminismo radical, por su parte, propició una reflexión política que encontraba eco en los grupos de activistas y en los movimientos sociales. Posteriormente, esas ideas se trasladaron hacia el ámbito académico –como el concepto *patriarcado*– al mismo tiempo que se proponían nuevas maneras de entender y concebir la realidad de las mujeres de una manera emancipatoria. La interpretación de la división sexual del trabajo, la concepción del trabajo pago de las mujeres y la reproducción fueron elementos centrales en los argumentos que sostenían esta propuesta. En distintas universidades comenzó a teorizarse, políticamente, sobre aquellas manifestaciones en las calles, en los círculos feministas y en el quehacer político.

Las propuestas del feminismo radical, así como del feminismo marxista y socialista, tuvieron una crítica hacia la visión economicista que predominaba en las posturas de izquierda del momento, que reducía en un esquema único (burguesía/proletariado) la cuestión de la dominación/subordinación. En el caso de las feministas radicales, concretamente con el legado de una de sus mayores exponentes, Shulamith Firestone, se exaltó la necesidad de retomar el método marxista para analizar la opresión de la mujer de manera homogénea, la cual se entendería desde las *clases sexuales*. Es decir, la propuesta era comprender el sexo desde el materialismo histórico, donde la dialéctica entre lo biológico y lo histórico –vistos desde la procrea-

ción– fueran elementos centrales para interpretar la opresión. Para Firestone, la reproducción biológica daba cuenta del dualismo hombre y mujer y de las diferencias en sus representaciones corporales y en sus diversos privilegios, visión que respondía a las discusiones del momento en relación con la diferencia biológica y cultural entre los sexos. Su argumento puso en el centro de la discusión la reproducción y la familia como elementos de la dominación de las mujeres. Por lo tanto, pese a que su postura fue sumamente cuestionada, su aporte en torno al análisis del patriarcado, examinado a través de la familia y la reproducción, ha sido una contribución para entender la situación de las mujeres desde las clases sexuales (Firestone, 1976, p. 20).

Por otro lado, el feminismo radical también ponía en discusión una división sexual del trabajo que se sustentaba en una, aparentemente incuestionable, heterosexualidad obligatoria. Las posturas de las feministas lesbianas, como Simone Witting, basadas en los legados del psicoanálisis y el marxismo, cuestionaban la división sexual de la población y la constitución de familia nuclear. Ellas plantearon la necesidad de tomar en cuenta aspectos como la monogamia, la heterosexualidad, el contrato social basado en el sexo, la reproducción, entre otros elementos que solían ser poco discutidos desde el marxismo o el socialismo (aunque estas discusiones sí estuvieron en los feminismos anarquistas que aparecieron en la primera mitad del siglo XX en países como Argentina, Italia y España). Para las feministas radicales, la diferencia entre hombres y mujeres –o entre lo femenino y masculino– era el elemento central de la dominación entre los sexos, donde las mujeres históricamente eran las oprimidas. De tal manera, las mujeres eran sometidas a una economía heterosexual, donde la reproducción era el medio para la explotación de las mujeres. Los hombres, en tanto, se apropiaban de la reproducción

y la producción (a través del trabajo de cuidado), así como de las mujeres, mediante un contrato social que lo legitimaba (Witting, 2006, pp. 26-27).

Asimismo, desde las posturas de las feministas radicales francesas, como Christine Delphy (1988), se expresaba la importancia de complejizar el valor del trabajo de las mujeres en una lógica capitalista patriarcal. Para esta autora, el capitalismo ha mantenido formas de organización patriarcal como el trabajo doméstico, central en la movilización de la fuerza de trabajo de las mujeres y que, por tanto, las posiciona como clase, ya que su situación es similar a la de los obreros en el sistema capitalista. En este sentido, la familia, el matrimonio y el cuidado de los hijos se condensan en el trabajo doméstico como elemento medular de su opresión.

Para Delphy, el valor del trabajo de las mujeres no puede solo ser entendido en la lógica del mercado capitalista, ya que dentro de esta no adquiriría valor. Por lo tanto, como menciona la autora, al tomar el valor del trabajo desde lo patriarcal, se pudo analizar la exclusión de las mujeres del mercado laboral como una causa y no como consecuencia del trabajo doméstico no pagado. Al mismo tiempo, en esta argumentación, “el trabajo doméstico implicaba formas particulares de trabajo realizado por actores sociales con una posición específica dentro de determinadas relaciones sociales” (Delphy, 1988, p. 261).

Las críticas al feminismo radical fueron varias, entre ellas, se señalaba que caían en un biologicismo y en una separación tajante entre hombres y mujeres, así como en la idea utópica de que una revolución de las mujeres acabaría con cualquier tipo de opresión sobre ellas (como lo proponía Firestone). Sin embargo, el feminismo radical fue la antesala del feminismo cultural. Al mismo tiempo, desde estas posturas se empezaron a figurar aspectos centrales para las teorías feministas. En el caso que nos ocupa en este artículo, la relación del

feminismo y el trabajo fue entendida no solo desde el capitalismo, sino también desde el patriarcado como un sistema de dominación, lo que llevó a sentar bases sólidas para el cuestionamiento de la familia, la reproducción, la división sexual del trabajo, la heterosexualidad, la monogamia y los contratos sociales, entre otros conceptos centrales en los desarrollos teóricos feministas.

De manera paralela, se afianzaron los feminismos marxista y socialista, los cuales tenían puntos de encuentro con las propuestas de las feministas radicales. Cabe mencionar que la distinción entre las feministas marxistas y socialistas suele ser ambigua y en ocasiones se convierte en algo indistinto. No obstante, como plantean Beltrán Pedreira y Maquieira D'Angelo (2001, p. 116), la mayoría de las autoras de la época optaban por denominarse "feministas socialistas", denominación que sigue operando hasta la actualidad. Además, esta autoadscripción es una postura teórica que da cuenta de la subordinación de las mujeres en términos económicos, pero también se conjuga con el análisis de dicha opresión a través del materialismo histórico que las feministas radicales empleaban.

Desde el feminismo socialista se planteaba una distinción de la subordinación de las mujeres, en su sentido universal, como se explicaba desde la teoría marxista. Por un lado, se planteaba la pregunta sobre si el marxismo era ciego a la situación de las mujeres y, por otro, se analizaba el concepto de explotación y/o subordinación de las mujeres en dicho sistema, cuando se tomaba en consideración el patriarcado. En este sentido, para distintas feministas la situación de las mujeres no podía solo explicarse desde la explotación. Como menciona Amorós, retomando a Rosa Luxemburgo, el sistema capitalista genera una discriminación en la propia explotación, por lo que las mujeres son doblemente explotadas al estar insertas en un sistema patriarcal que condiciona su inserción en la producción. Por

lo tanto, *la subordinación* de las mujeres (en el sentido marxista) puede entenderse desde lo universal, pero *la opresión* es distinta, ya que no todas las mujeres viven oprimidas (Amorós, 1995, pp. 299-300).

Por lo tanto, el feminismo socialista no solo incorpora la teoría marxista para analizar la opresión de la mujer, sino que además busca redefinir *el método*, en este caso el método marxista, mediante el análisis feminista. De tal manera, autoras como Eisenstein plantearon que se debía llegar a repensar la metodología marxista utilizando “la teoría de las relaciones sociales para expresar las relaciones del patriarcado capitalista” (Eisenstein, 1980, p. 49). Para ella, no era suficiente que el feminismo se incorporara al análisis de clase, sino que debía comprender los puntos de encuentro entre la historia del patriarcado y la historia de la clase para analizar así la dialéctica entre sexo y clase, sexo y raza, raza y clase y, finalmente, sexo, raza y clase.

Eisenstein coincidía con el feminismo radical en cuanto a tomar el método marxista para comprender la subordinación de las mujeres. Pero, para esta autora, no bastaba solo con abstraer el sexo de otras formas de subordinación, al mismo tiempo que no podía explicarse la opresión de las mujeres desde lo biológico, ya que la clase sexual no se entiende como opresión biológica sino como opresión cultural. Asimismo, la historia no consiste solo en la historia del patriarcado, sino que debe comprender las formas específicas que el patriarcado asumió en distintos periodos históricos (Eisenstein, 1980, p. 52).

Otro de los elementos medulares para el análisis del feminismo socialista fue el trabajo doméstico o la división entre la producción y la reproducción, aunque ya desde el feminismo radical se planteaba que una de las principales formas de opresión hacia las mujeres se da en el interior de la familia, la cual no solo puede analizarse en los

términos del capitalismo. Para autoras como Delphy (1988) y Hartman (2000), centrarse en el valor del trabajo de las mujeres frente a un sistema capitalista y patriarcal es un elemento principal para comprender su posición desigual.

Algunas feministas socialistas identificaron el hogar y la familia como puntos de opresión para las mujeres, pero no llegaron a señalar que el trabajo reproductivo dentro del hogar es soporte fundamental para la producción. Esta crítica llevó a que el trabajo doméstico comenzara a verse desde distintas vertientes. Una de ellas fue plantear que para la continuidad de la producción era necesaria la reproducción tanto de los obreros ocupados como de los futuros contingentes de trabajadores (Rubin, 1986). Asimismo, surgieron preguntas sobre si el trabajo doméstico producía valor de uso y valores de cambio (Ferguson y McNally, 2013).

Una de las discusiones centrales en los años setenta fue en torno a la doble jornada de trabajo y el salario del trabajo doméstico. Como menciona Voguel, se pensaba en reconceptualizar el concepto trabajo, ya que tenía dos componentes: el social, que tiene que ver con lo planteado por Marx en cuanto a que el trabajo que produce valor se asocia con el salario; y el no remunerado, que es central para la reproducción de la vida diaria (Voguel, 2000, p. 158). Dicho debate generó críticas respecto de las posturas economicistas y funcionalistas en que caían, lo que llevó a que se cuestionara si el marxismo era la teoría que explicaría la opresión de las mujeres o si podría relacionarse el marxismo y el feminismo (Ferguson y McNally, 2013, pp. 3-4).

En los debates del feminismo socialista, el diálogo giraba en torno a la relación inacabada entre el marxismo y el feminismo. Se gestó una discusión sobre si el feminismo y el marxismo constituían un sistema analítico y político dual o un sistema único. El punto central era buscar una nueva mirada para entender la subordinación de las

mujeres, la cual, desde estas discusiones, no se resolvería con la lucha de clases. Autoras como Kate Millet aseguraron que la posición de las mujeres, además de explicarse por su condición en los sistemas de producción, también se debía a aspectos relacionados con lo patriarcal, por lo cual era necesario cuestionar las formas de reproducción, la sexualidad y el cuidado de los hijos (Millet en Beltrán Pedreira y Maquieira D'Angelo, 2001, pp. 120-121).

Dos de las autoras que entraron a la discusión sobre el tema fueron Heidi Hartman e Iris Marion Young. Esta última, a finales de la década de los ochenta, planteó el concepto del “sistema dual” en una crítica sobre la propuesta de Hartman. Para Hartman era necesario analizar la relación entre capitalismo y patriarcado para entender la subordinación de las mujeres. Desde este posicionamiento, el marxismo era ciego al sexo y, por su parte, el feminismo no contemplaba la historia, por lo que se consideraba una necesidad central retomar el método del materialismo histórico (Hartman, 2000).

Para Hartman, el capitalismo y el patriarcado son dos sistemas distintos con historias diferentes y, en ocasiones, es difícil reconocer su relación. No obstante, afirmaba que el capitalismo y el patriarcado deben compararse por igual, aunque a veces tengan intereses opuestos, por ejemplo, los intereses contrastantes entre los obreros y los capitalistas en torno a la fuerza de trabajo de las mujeres. Estos dos sistemas, como plantea la autora, tienen su propia historia, pero se readaptan y son flexibles entre ellos en distintos momentos históricos, de tal manera que “el patriarcado al legitimar una jerarquía entre los hombres, refuerza el control capitalista y los valores capitalistas configuran la definición de utilidad patriarcal” (Hartman, 2000, p. 22).

Por su parte, Iris Marion Young (1992), en la década de los ochenta, hizo una crítica al sistema dual que planteaban Hartman y otras fe-

ministas socialistas, aunque su posicionamiento apareció en un momento de crisis en el marxismo (por el descrédito y las “deserciones” de este pensamiento asociados con la caída del muro de Berlín). Este escenario dificultó las condiciones para el desarrollo pleno de la discusión. Para Young, el conflicto al analizar dos sistemas de manera autónoma llevaba a la bifurcación de un solo problema. Además, desde dicho sistema, proseguía la autora, se le restaba importancia al aspecto material del patriarcado, el cual contradecía su postulado en cuanto a dotar del método marxista al feminismo (Young, 1992, p. 2).

En este sentido, siguiendo con Young, se entiende la necesidad que plantean las que defienden el sistema dual para, en los ámbitos políticos, crear grupos autónomos de mujeres dentro de las izquierdas marxistas, ya que tal planteo representa una respuesta concreta frente al desinterés de la teoría del materialismo histórico hacia el problema de las mujeres. Esto deriva en la creación de un feminismo con claras diferencias frente al marxismo. Sin embargo, para Young, no era necesario crear dos luchas separadas contra dos sistemas –el patriarcal y el capitalismo–, sino una “teoría de la opresión de las mujeres bajo un capitalismo que muestre al capitalismo como esencialmente patriarcal”; este aspecto sería parte esencial de las luchas feministas posteriores (Young, 1992, p. 5).

La discusión sobre el trabajo de las mujeres en un sistema capitalista patriarcal se complejizó al dialogar con otras categorías como la raza. En América Latina, claramente, el problema sobre el trabajo de las mujeres era difícil de abordar sin incorporar otras categorías de diferenciación. En la segunda mitad del siglo XX, proliferaron los estudios sobre las mujeres y su opresión en un sistema capitalista, patriarcal y colonial. Para ello se le dio una importancia central al trabajo y las condiciones contextuales en que se llevaba a cabo. Eli-

zabeth Jelin (1978) es una de las feministas en América Latina que sugiere que la opresión de las mujeres se sostiene en el trabajo doméstico, el cual es central para la lógica de acumulación del sistema capitalista. Asimismo, autoras como Longo (2009) plantearon que el trabajo doméstico se convertía en parte esencial en la producción industrial.

Consecutivamente, surgieron estudios que planteaban la necesidad de retomar los contextos como elementos medulares para interpretar la relación del trabajo con la opresión de las mujeres. En América Latina, a pesar de que existían investigaciones que se referían al trabajo en el sistema capitalista, era nula la preocupación por los mecanismos, las implicaciones y consecuencias de la opresión de las mujeres en dicho sistema. Entre los primeros trabajos que surgieron en torno a estas preocupaciones se encuentra el de Heleith Saffioti, *A mulher na sociedade de classes. Mito e realidade*, publicado en 1976, en el cual plantea que el trabajo de las mujeres y su opresión no pueden ser entendidos únicamente desde el capitalismo, sino desde un sistema de dominación más complejo.

Saffioti (1976) puso en el centro la necesidad de entender los mitos que provocaba la marginalización de las mujeres en ciertas tareas y responsabilidades, adjudicadas comúnmente a lo considerado femenino. De tal manera, la autora analiza las sociedades que fueron esclavizadas y plantea que su abolición significó una dominación distinta entre hombres y mujeres que aquella de las sociedades campesinas o las clases medias en ascenso. Un factor que retoma la autora para analizarlo es la cuestión moral que subyace al trabajo de las mujeres y que justifica la marginalización de sus tareas.

Asimismo, Saffioti (1976) planteaba que los cambios urbanos que acompañan los procesos de concentración en las economías capitalistas llevaron a transformaciones en los papeles que los hombres y

las mujeres tenían tradicionalmente en la organización familiar. Para la autora, la urbanización, a pesar de que cambia las posiciones de las mujeres, también refuerza otras formas de dominación previas a su avance, como el culto a la virginidad o la exaltación del machismo. Por lo tanto, el aporte de su investigación fue analizar la posición de las mujeres en un sistema capitalista que adquiriría su propia connotación contextual cuando era visto en sociedades que, en este caso, habían abolido la esclavitud que se impuso con el colonialismo, pero donde las diferenciaciones en torno a la raza seguían siendo centrales para entender las desigualdades. Concomitantemente, se empezaba a dirigir el análisis hacia los cambios que la urbanización traía consigo a la organización familiar y, por ende, al papel tradicional que se les adjudicaba a hombres y a mujeres.

El aporte del feminismo latinoamericano fue fundamental para comprender los aspectos contextuales que caracterizaban la opresión de las mujeres, aspectos que, a mediados del siglo XX, se explicaban desde el marxismo o socialismo. Al mismo tiempo, se complejizaba su abordaje al entrecruzar dimensiones como la raza y la etnia, así como la migración rural-urbana, que daba cuenta de las relaciones de género que caracterizaban a distintas regiones del sur global.

A finales del siglo XX y principios del XXI, la dislocación de la producción, el cambio de los procesos productivos, de la organización laboral y de la presencia de nuevos actores laborales y asalariados, como las mujeres, empezaron a evidenciar las nuevas lógicas productivas, impulsadas por la proliferación de sistemas flexibles de trabajo (Sassen, 2003). Al mismo tiempo, la entrada masiva de las mujeres a los mercados de trabajo redefinía el ideal del salario familiar y los roles tradicionales del género.

Distintos trabajos mencionaron los cambios en las lógicas económicas y políticas y cómo afectaban a los mercados de trabajo. Un

tema que sobresalió, y que significó un aporte a los estudios de género y trabajo en dichos años, fue la incorporación de las mujeres a las maquiladoras en la frontera norte de México. Los primeros estudios seguían analizando a la clase en articulación con el género para referirse a los cambios en los procesos productivos y en la formación de una “nueva clase obrera” que mostraba la situación de las mujeres en el contexto de las reestructuraciones productivas y las nuevas articulaciones del capitalismo global, no solo desde la dicotomía producción/reproducción, sino también teniendo en cuenta cómo influían la migración y las fronteras en su situación como trabajadoras (Fernández-Kelly, 1983; Iglesias Prieto, 1985; Salzinger, 2000).

Los cambios en el mundo del trabajo llevaron a una discusión sobre si la fase actual del capitalismo se sustentaba en una feminización del trabajo y de las migraciones o en trabajos y migraciones feminizados (Fernández-Kelly, 1983; Sassen, 2003). Aspectos estos que se manifestaban en el nivel global por medio de las cadenas de cuidado, cadenas de ensamblaje o, en su peor aspecto, por la vinculación con diversas formas de violencia y degradación del valor de la vida, como el tráfico de personas con fines de explotación laboral y sexual.

Desde los feminismos del primer lustro del siglo XXI se comenzaron a resaltar los conflictos entre capital-trabajo que se expresaban en las condiciones de vida de las mujeres o de los cuerpos feminizados y racializados. Se cuestionaron de manera profunda las éticas de trabajo que subyacían en los actuales sistemas de opresión, los cuales marcaban una impronta en los cuerpos que “merecían ser vividos” y aquellos que eran desechados por el propio sistema (Butler, 2006; Valencia, 2010; Pérez, 2014).

El cuerpo, desde su materialidad, fue analizado como un territorio de disputas, conquistas y despojos, pero también como lugar de resistencia. El estudio de Silvia Federici (2004) se convirtió en un refe-

rente fundamental para el análisis del trabajo desde las posturas del feminismo marxista. Su propuesta, al retomar el concepto de acumulación originaria de Marx para analizar la división social del trabajo, da relevancia al trabajo de las mujeres en relación con la reproducción de la fuerza laboral y del orden patriarcal, donde el cuerpo de las mujeres es utilizado y significado como máquina reproductora de obreros productivos. Desde la visión de esta autora, la acumulación originaria ha propiciado, por medio de las conquistas y la esclavitud como procesos continuos y vigentes, una diferenciación de la clase trabajadora por género, raza y edad, lo cual ha caracterizado al proletariado moderno. Para Federici, la caza de las brujas, así como la conquista y la explotación de esclavos –y sus revitalizaciones permanentes bajo distintas modalidades–, son constituyentes del sistema capitalista moderno.

El estudio de la relación género y trabajo, que se empezó a gestar con los feminismos del siglo XXI, ha cuestionado el etnocentrismo de ciertas posturas feministas (como la liberal) para reivindicar, desde los márgenes, las diferencias. Ejemplo de ello fue el feminismo negro, que surgió en Estados Unidos y abrió paso a los debates teóricos en torno a la interseccionalidad del género, la clase y la raza, como vía para entender la opresión de las mujeres de manera diversa y contradictoria (Collins, 2015; Hook, 1989). Del mismo modo, surge el feminismo chicano que plantea la necesidad de hablar de la frontera, desde su sentido geopolítico y simbólico, recalcando el aspecto cultural para referirse a los márgenes y a las otredades.

Por su parte, las posturas poscoloniales y decoloniales que emergieron desde la década de los noventa y, concretamente, iniciando el siglo XXI, replantean el tema de la subalternidad. Los discursos de la subalternidad dentro del poscolonialismo, como también en la crítica a la colonialidad del poder, que retomó al teórico Aníbal Quijano

(2014), enfatizan en un proyecto político que se sustenta en una narrativa sobre los desplazamientos y lo marginal. Surgen entonces discursos críticos y propuestas políticas que hablaron abiertamente de otros referentes estructurales, como el colonialismo. Autoras como Rita Segato (2013), Silvia Rivera Cusicanqui (2010), María Lugones (2008), entre otras, empezaron a crear un arsenal teórico que, aunque en construcción y con sus respectivas críticas, ha puesto el énfasis en la necesidad de exaltar la diferencia –en términos de traducción y representación– donde se cuestiona al sistema moderno –y su noción de democracia– y capitalista –neoliberal– sustentado en el despojo continuo, ya no solo de una fuerza de trabajo o de sus territorios, sino también de sus cuerpos y sus conocimientos. Ante esto, como bien lo expuso Rivera Cusicanqui (2010) –retomando a Gonzales Casanova–, se hacen evidentes las alianzas y complicidades de los sectores privilegiados en los países coloniales y colonizados, que hacen más eficaz la continua racialización y colonización del sur global. Por lo tanto, la crítica a la colonialidad considera al cuerpo de las mujeres como lugar central de una violencia exacerbada y sistemática, la cual lejos de reflejarse aún solo en el trabajo en sí mismo, lo hace también en una urdimbre de posiciones y situaciones sociales de las que el trabajo forma parte.

Contribuciones de los estudios sobre masculinidades a los estudios del trabajo en América Latina

En el apartado anterior realizamos una recapitulación acerca de las formas en que las teorías feministas desarrollaron discusiones y construyeron propuestas teóricas orientadas tanto a explicar la construcción de las diferencias de género bajo el dominio de las relaciones

capitalistas-patriarcales como, paralelamente, a denunciar las múltiples dimensiones de la dominación y la explotación de las mujeres. Hemos tratado de destacar los orígenes y desarrollos de los debates en torno al trabajo de las mujeres en relación con la producción y la reproducción, así como lo relativo a la interseccionalidad de las formas de opresión hacia la mujer derivadas de su condición de clase y de género. Respecto a esto último, los aportes de las perspectivas decoloniales han complejizado aún más las vinculaciones entre raza, etnia, clase, género, sexualidad y trabajo, cuando se trata de analizar las diversas formas de dominación y explotación, así como las alternativas de resistencia y las posibilidades de liberación.

Antes de comenzar con un breve recuento de los aportes de los estudios sobre masculinidades a los estudios laborales, hay que advertir que es complicado establecer líneas de comunicación continuas y claramente definidas en relación con los aportes de las teorías feministas. Aunque a menudo no sea explícitamente reconocido, los estudios sobre masculinidades (y de género de los varones) adeudan sus orígenes al avance y posicionamiento de las teorías feministas y de los estudios de género. No obstante, lo cierto es que los debates, las propuestas conceptuales y, principalmente, los posicionamientos políticos de los estudios sobre masculinidades y de las teorías feministas han transitado por rutas distintas.

En ese sentido, es pertinente recordar que las demandas, dichos posicionamientos y los aportes teóricos del feminismo de la llamada “tercera ola”, gestado principalmente en los Estados Unidos, dan un gran impulso a la reivindicación de la diversidad y la diferencia. Al hacer notar la relevancia de las distintas condiciones sociales, étnicas, de clase, de religión o de orientación sexual en la definición de las posiciones femeninas en el orden de género patriarcal, esta pro-

puesta enfatiza en las diferentes intersecciones que contravienen la idealización de la mujer en torno a un único modelo universal.

Desde esas premisas, que destacan la variedad de las formas de las construcciones del género, los estudios sobre masculinidades –inicialmente desarrollados a comienzos de la década de los ochenta en países anglosajones de América y Europa– igualmente tratan de considerar el carácter histórico y situacional de la virilidad (Kimmel, 1997; Connell, 2003). Los argumentos señalan que –si bien la figura masculina es omnipresente, explícita o implícitamente, en los estudios y/o registros de la historia de la humanidad y de la realidad social contemporánea– no existe un solo tipo universal de hombre, como parecía reconocerse implícitamente hasta ese momento.

En América Latina es a partir de la década de los noventa cuando algunos investigadores e investigadoras incorporan explícitamente una perspectiva de género en el estudio de grupos sociales formados por hombres. Aunque no es hasta el presente siglo cuando el impulso de estas tendencias gana fuerza y se posiciona con mayor legitimidad en los círculos académicos. Esta notoriedad alcanzada por los estudios sobre masculinidades, sobre todo en la década más reciente, también se refleja entre algunos círculos de varones activistas que, desde la promoción de las “nuevas masculinidades”, plantean des-estigmatizar los rasgos negativos con los que se reconoce la superioridad de los hombres en el patriarcado (violencia, dominación, machismo, etcétera) y transitar hacia modelos que se comprometan con la equidad de género.

Sin embargo, como ya lo perfilamos anteriormente, los avances teóricos y epistemológicos, así como las demandas políticas de los feminismos, no han sido asumidos de manera integral por los estudios sobre masculinidades. El componente de denuncia de la perspectiva feminista de la tercera ola, por ejemplo, enfatizaba en la interseccio-

nalidad no solo para describir las distintas formas de ser mujer, sino también, fundamentalmente, para evidenciar las distintas modalidades de opresión que viven las mujeres. El estudio de las masculinidades en América Latina –aunque busca incorporar las dimensiones de raza, clase y nacionalidad para explicar qué significa ser hombre y qué efectos tiene esto en las prácticas y en las subjetividades de los varones en distintos contextos socioculturales– parece apuntar únicamente hacia la reivindicación de las diversas formas de ser hombre. Esa indagación en la heterogeneidad masculina no se destaca en términos del derecho a la especificidad y la diferencia con respecto a la contraparte, en este caso, “femenina”,¹ como vía para avanzar en la equidad entre géneros. Al estudiar grupos de varones en distintos contextos o en relación con determinadas prácticas, el enfoque “masculinista” busca la descripción de los rasgos característicos, los perfiles típicos, el carácter de los rituales y los simbolismos, las formas y las pautas de la homosociabilidad que dan especificidad a cierto grupo de varones con respecto a otros. En esta mirada sobre las masculinidades, las relaciones con las mujeres son abordadas de manera apenas tangencial, como un ámbito, entre otros tantos, donde los varones ejercen poder para mantener la posición dominante.

Al realizar un recuento de las investigaciones que se han convertido en referencias de la tradición de estudios de las masculinidades en América Latina, encontramos coincidencias en el siguiente argumento: las formas de ser hombre en nuestra región del continente son muchas y no se pueden encasillar en la genérica denominación del *estereotipo machista*.

¹ El feminismo de la diferencia, en otro sentido, se centra precisamente en la reivindicación de la diferencia sexual como punto de partida en el camino de la liberación femenina y el encuentro de las mujeres con su auténtica identidad.

Por ejemplo, Matthew Gutmann (1993), antropólogo estadounidense que investiga hombres de clases populares en México, establece que, aunque el machismo es un componente simbólico fundamental para la construcción de masculinidades en el nivel nacional, las identidades de los varones son cambiantes y están marcadas por las costumbres sociales, los roles, la clase, la etnia y la generación, entre otros elementos.

El concepto “machismo” para describir el estereotipo de las masculinidades latinoamericanas también es puesto en cuestión por Rafael Ramírez (1993). No obstante, desde nuestro punto de vista, estas propuestas no llegan a construir el concepto “machismo” como una noción teórica. Las diferentes representaciones del “macho latino”, asociadas con la construcción de identidades entre hombres, se piensan como una *adición de rasgos* más que como resultado de procesos o como posiciones en un sistema y una estructura relacional de género. Los hombres construyen sus rasgos distintivos en contextos históricos, sociales y políticos, según determinadas prácticas sexuales y en atención a los componentes simbólicos que sostienen y hacen perdurable la dominación del cuerpo de la mujer (o del otro varón, en el caso de relaciones homosexuales) y las expresiones de poder masculino.

La vinculación entre el cuerpo, las prácticas sexuales y las diversas formas de identidad de género, por cierto, se ha constituido como una línea temática en los estudios sobre masculinidades en Latinoamérica. Desde la recuperación de algunas de las propuestas de las teorías *queer*, que evitan la mera explicación dicotómica de las relaciones entre géneros, la producción académica ha desarrollado investigaciones sobre la diversidad sexual con enfoques sobre la estigmatización, la discriminación, la violencia y la salud sexual (Nuñez-Noriega, 2007; Nascimento, 2014).

Otras aproximaciones a los estudios sobre masculinidades se han orientado a la cuestión de la paternidad, la procreación, el cuidado y la crianza. En estos casos, el análisis del trabajo apenas ocupa un lugar marginal. Por ejemplo, cuando se trata de aproximarse a la construcción de la masculinidad entre la población indígena en contextos rurales, se destaca la insuficiencia de los recursos que moviliza el trabajo de los hombres, lo que impacta en las condiciones para el cumplimiento de los mandatos de la proveeduría y de la jefatura doméstica. No obstante, la baja productividad de las actividades en estos contextos se acompaña de prácticas y relaciones de género próximas a sus formas “tradicionales” (Díaz-Cervantes, 2014). En cambio, y a riesgo de reproducir estereotipos, cuando se aborda el estudio de hombres más “occidentalizados” y urbanos, aparecen –como profundizaremos más adelante– aspectos relacionados con los cambios en la composición por sexo de los mercados de trabajo –según las transformaciones productivas del neoliberalismo y la globalización– que implican modificaciones en la división del trabajo “fordista” (hombre asalariado/mujer ama de casa), las cuales se traducen, a su vez, en procesos de cuestionamiento y deconstrucción, en el mejor de los casos, de los roles de género tradicionales (Aldana-Castro, Burgos-Dávila y Rocha Sánchez, 2018).

No obstante, la crítica a la cuestión de la división sexual del trabajo ha sido una constante en las teorías feministas y de género. Las perspectivas dominantes en los estudios laborales, en cambio, durante su gestación e institucionalización, han excluido o menospreciado la especificidad de las actividades de las mujeres. Las miradas académicas sobre el mundo del trabajo dejaban como presupuesto que, al no estar remuneradas, las labores de las mujeres no resultan determinantes para el sistema económico. La opresión de las mujeres, si es que llega a formar parte de la preocupación del estudio de

las relaciones de producción, como se profundizó antes, se ha colocado como un epifenómeno de la explotación capitalista de las clases trabajadoras.

Sin embargo, Raewyn Connell, referencia ineludible para el estudio de las masculinidades, reitera lo que ya han establecido las teorías feministas: la distinción entre las relaciones organizadas en el ámbito productivo frente al reproductivo conforma una estructura principal de las relaciones de género en las sociedades contemporáneas. El fundamento económico de las masculinidades, siguiendo el argumento de la autora, está dado por el trabajo remunerado, que se realiza en lo público y que garantiza la obtención de medios monetarios para la reproducción material del trabajador y la familia. “La modernidad se caracteriza por considerar que el mundo «laboral» se define culturalmente como el espacio de hombres” (Connell, 2003, p. 198).

La centralidad de esta idea en el planteamiento de Connell se puede presentar como un campo fértil para desarrollar investigaciones sobre el par analítico “trabajo-masculinidades”. Sin embargo, esta línea no ha alcanzado a forjarse como una tradición de estudio en América Latina, sus desarrollos teóricos son insuficientes, no tiene aún autores referentes visibles ni ha avanzado en la construcción de una plataforma epistemológica lo suficientemente sólida.

A pesar de lo anterior, y sin pretensión de exhaustividad, sí podemos identificar algunas líneas generales en los trabajos que analizan las articulaciones entre el mundo laboral y la construcción o reproducción de la masculinidad.

Vale la pena recordar que el arribo de antropólogos, sociólogos e historiadores a los estudios del trabajo en América Latina, en las décadas de los setenta y los ochenta, recupera aportes de la sociología del trabajo francesa (Georges Friedmann y Pierre Naville) y de la historia social y los estudios culturales (Edward P. Thompson, Richard

Hoggart, entre otros) para comenzar a forjar una tradición propia en torno a problemas “clásicos”, como el proceso de trabajo, las relaciones laborales, la organización sindical y la reestructuración productiva. Evidentemente, en estos albores, el trabajo que se ponía en el centro del análisis era el “formal y asalariado”. Aunque el “sujeto trabajador” de estos análisis estaba constituido por colectivos de varones, no se vislumbró una necesidad de conceptualizarlos explícitamente como “hombres del género masculino”. Si había alguna intencionalidad política de aquellas investigaciones, se orientaba más hacia vislumbrar las posibilidades de organización de los trabajadores y de constitución como sujetos sociales ante los poderes empresariales y estatales.

No obstante, el asunto pendiente en torno a la variable “género” comenzó a ser atendido, aunque de manera disgregada, durante la década de los noventa. Por ejemplo, Fernando Huerta Rojas, en *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros de Volkswagen* (1999), coloca a los trabajadores de la industria automotriz en los escenarios de la vida sindical, la unidad habitacional y las prácticas deportivas, para analizar el carácter de los rituales, las interacciones y los significados del cuerpo que forjan las cualidades de los hombres para sobresalir y demostrar capacidad de dominio. El estudio de Huerta, basado en una investigación etnográfica realizada en distintos periodos entre 1986 y 1995, acepta la influencia de Maurice Godelier (*La formación de grandes hombres*) y de Daniel Cazés, antropólogo mexicano reconocido como precursor de los estudios sobre la condición masculina y quien propone la idea de “Hombres de verdad” como conjunto de atributos que deben encarnar los hombres en las sociedades patriarcales.

Esas nociones de la representación de los rasgos “esenciales” que definen a la masculinidad obrera también las podemos encontrar en

algunos estudios de corte historiográfico. Por ejemplo, William French (2000), en su investigación sobre los trabajadores mineros en Chihuahua, México, a finales del siglo XIX y principio del XX, analiza las articulaciones entre los códigos culturales y las formas de comportamiento masculino (como “el honor” y diversas formas de violencia contra las mujeres) con las estrategias del Estado y de las empresas durante los momentos históricos en que la formación de buenos trabajadores y ciudadanos patriotas implicaba también la construcción de masculinidades que aceptaran los deberes y que mostraran resistencia.

Otra investigación, situada en el mismo periodo histórico que la mencionada anteriormente, pero en otra ciudad minera de México, Zacatecas, prefiere señalar como rasgos esenciales de la masculinidad el valor, la capacidad física de los cuerpos y “la hombría” frente a las características de peligro que cotidianamente desafían en el interior de la mina. En este trabajo, Guadalupe Nava (1994) menciona como otro valor de la masculinidad el desarrollo de lazos de solidaridad y de confianza que se extienden hacia las relaciones sociales fuera del ámbito laboral y que se constituyen como medios para la reproducción simbólica de los trabajadores basados en su capacidad física y en el compañerismo.

Susan Gauss (2009) también enmarca la construcción de las masculinidades dentro de las demandas del desarrollo industrial en determinados periodos históricos y contexto socio-espaciales. En el caso de la industria textil en Puebla, México, en el periodo posrevolucionario, cuando comienza el ingreso de fuerza de trabajo femenina a estos nichos antes exclusivamente masculinos, a las mujeres se les impide participar en la vida sindical, ya que los obreros mantienen una perspectiva paternalista hacia sus compañeras. Esta exclusión se reviste con un sentido de “protección y seguridad”, ya que la socia-

bilidad entre hombres sindicalistas en no pocas ocasiones implica violencia física para preservar el orden y la disciplina.

Llama la atención que, independientemente de la contextualización histórica y geográfica de los estudios sobre masculinidad y trabajo, frecuentemente aparece una exaltación de las capacidades masculinas para trabajar, enfrentar a la naturaleza y crear riqueza. Diversos estudios acerca de la minería, en ese sentido, coinciden en destacar los rasgos de la hombría y su carácter eminentemente masculino como formas de construcción de significados y sentidos para las capacidades de los mineros. Se han mencionado el valor y la entereza de los trabajadores como características de la hombría y del carácter particularmente masculino del trabajo minero de la plata en Guerrero, México, durante la segunda mitad del siglo XX (Sánchez, Hernández y Lara Klahr, 1989). En otra investigación, distante tanto temporal como espacialmente, se analiza la construcción de la imagen del minero en la producción de cobre en Antofagasta, Chile, como “prototipo de la masculinidad, una masculinidad verdadera, casi esencia de la masculinidad” (Meza-Opazo, Barrientos-Delgado y Salinas-Meruane, s./f.). En las comunidades mineras chilenas, afirma otro texto, las relaciones de género se encuentran dominadas por la concepción esencialista de las diferencias de sexo, lo cual suele expresarse, en cuanto a la división sexual del trabajo, en una subordinación de las mujeres, o bien en el ámbito doméstico, o bien en los ámbitos de sociabilidad pública de los mineros, es decir, en la dominación y el consumo de los cuerpos femeninos en los prostíbulos y cantinas (Morato, 2008).

Una dimensión analítica que se ha recuperado para abordar la relación entre las masculinidades y el trabajo es la que propone Rita Segato (2003) con el concepto de “mandato”. El “mandato” de la violación y de la violencia, señala la autora, se fija como un mecanismo

de instauración de la ley, fundamento de las estructuras de orden y de disposición de jerarquías que construyen históricamente las relaciones de poder patriarcal. La idea ha sido retomada por Olavarría (2001, p. 165), quien señala que entre los mandatos históricos y culturales que los hombres se ven emplazados a practicar destaca el de trabajar. Ese mandato demanda la aceptación de los requerimientos de determinados órdenes socio-laborales como medio para obtener los recursos materiales suficientes para proveer el sostenimiento del propio trabajador, de la mujer y de la descendencia.

Los esquemas básicos desde los que se ha analizado la relación entre el trabajo y la masculinidad, como vemos, igualmente se centran en la problematización del trabajo remunerado; es decir, limitan su caracterización a aquel que se intercambia o se realiza en el mercado como vía para ganar dinero, gastar y consumir. Subyace, en cierto grado, una clasificación dicotómica entre el trabajo asalariado-hombres y el trabajo doméstico-mujeres.

No obstante, el orden de género en las sociedades industriales, vigente durante prácticamente todo el siglo XX y que ha marcado las condiciones de la incorporación de las economías latinoamericanas a las tendencias globales, se ha trastocado en el curso de las décadas recientes. Diversas transformaciones en los procesos productivos, en los contextos tecnológicos, en los mercados de trabajo, en la regulación de las relaciones laborales, en las formas de intervención del Estado, entre otros fenómenos, han incidido en la reconfiguración de los roles y los estereotipos “tradicionales” de lo masculino y lo femenino en relación con la división sexual del trabajo en las sociedades capitalistas latinoamericanas. A pesar de que estos cambios no han tenido un punto de arranque único y han seguido trayectorias distintas en cada país o región, podemos ubicar la década de los setenta como referente inicial de las tendencias de reestructuración indus-

trial, del declive de la cualificación obrera, de la innovación tecnológica informática, de la pérdida de seguridad y estabilidad laboral, de la “tercerización” y de la “feminización” de segmentos del mercado de trabajo.

Las reformas en las políticas públicas en materias como la seguridad social, la vivienda, la jubilación, la salud y la educación, se han implantado en los países latinoamericanos. Estas reformas, de corte neoliberal, también han impactado negativamente en las condiciones de la reproducción y el bienestar de las clases trabajadoras y, sin duda, contribuyen al quiebre de la organización familiar basada en el hombre-proveedor y la madre-ama de casa.

En estos contextos, varias autoras y autores han diagnosticado un debilitamiento de las masculinidades que se asocian con el trabajo asalariado. Las crisis en las antiguas zonas industriales, el impacto de las nuevas tecnologías en la fractura de la asociación lineal hombre-máquina, así como la apertura a la fuerza de trabajo femenina de ciertos empleos antes exclusivos para los varones, suponen, de acuerdo con algunos autores, cierta “crisis de las masculinidades” (Jiménez Guzmán y Tena Guerrero, 2007). Un componente principal de estos procesos es el ocaso del rol clásico del varón como proveedor de la familia obrera (Bazán, 1999; Estrada, 1996), lo que impacta también en la legitimidad de la autoridad en las relaciones con la esposa y los hijos (Hernández, 2010). Adicionalmente, la lógica neoliberal que fragmenta las organizaciones obreras para privilegiar los acuerdos y contratos personalizados también resta solidez a la camarería y al activismo sindical como fuente de reconocimiento de la masculinidad obrera.

Por otro lado, José Olavarría, al referirse a la tendencia de introducción de nuevas formas de organización del trabajo y de gestión de la fuerza de trabajo, habla de la potencialidad de las corporaciones

para promover un lenguaje, una rutina de trabajo, un ambiente físico y un aislamiento tecnológico que separan a las personas del medio social de origen y construyen patrones de masculinidad modernizados que refuerzan la división sexual del trabajo bajo un discurso de reconocimiento de la diferencia (Olavarría, 2008).

El relativo éxito alcanzado por los debates en torno a las masculinidades –tanto en la academia como en los medios de comunicación masiva, así como su incorporación al “sentido común”–, desde nuestro punto de vista, corre el riesgo de instalarse en el reduccionismo y la esencialización. Percibimos, en la validación de ciertas “nuevas masculinidades”, la persistencia de una epistemología masculinista orientada a la reivindicación de la diversidad de las identidades masculinas y que continúa negando la necesidad de las perspectivas feministas para el estudio riguroso de las relaciones de poder que enmarcan las construcciones de género de los hombres.

No obstante, también vislumbramos algunas reflexiones que procuran indagar la dimensión relacional, con acento en la dominación, el poder y la violencia, en la construcción de las desigualdades de género en el trabajo. Algunas investigaciones han buscado un diálogo más cercano entre los estudios sobre masculinidades y la potencia de los aportes de las teorías feministas. En estos casos, la reflexión recupera postulados centrales acerca de las violencias que sostienen las inequidades de género y que construyen diferencias jerárquicas entre lo masculino y lo femenino en los espacios laborales. Por ejemplo, Hernán Palermo (2017) –desde la recuperación y la lectura crítica de las propuestas de Rita Segato– analiza los rituales de vejación hacia los significantes femeninos como requisito para el acceso de los trabajadores a las insignias de masculinidad requeridas para el trabajo petrolero. Por otro lado, también se ha buscado incorporar una perspectiva interseccional al análisis de la construcción de gé-

nero de los hombres. De este modo, hay intención de vincular el género con la clase, la nacionalidad y la situación migratoria como formas de opresión incorporadas por los trabajadores de la construcción en la validación de sus masculinidades, que se traducen en situaciones de riesgos laborales que resultan funcionales para el proceso productivo (Del Águila Lacoste, 2016).

Como ya señalamos, recientemente ha ganado un posicionamiento notorio el concepto de las “nuevas masculinidades”, concepto que plantea las posibilidades de deconstrucción de la cultura patriarcal en las formas de vivir, de pensar y de sentir de los varones. Las rutas hacia las “nuevas formas de ser hombre” proponen vías reflexivas para el ejercicio y la práctica de las relaciones de género, para avanzar en vínculos libres de violencia y en nuevos acuerdos domésticos para la división del trabajo productivo y reproductivo con el fin de que los varones se involucren más activamente en las labores domésticas y de cuidado. No obstante, algunas investigaciones empíricas dan cuenta de la presencia de obstáculos culturales, estructurales y subjetivos entre parejas heterosexuales donde ambos miembros tienen actividades remuneradas. Aunque se busca la flexibilidad ante los roles y estereotipos de género, ello no se traduce en una mayor equidad en las labores domésticas y permanecen la “doble presencia” y las “fronteras de cristal” para las mujeres (Aldana-Castro, Burgos-Dávila y Rocha-Sánchez, 2018). La problemática también se mantiene en alternativas de organización de la producción “no capitalistas”, como es el caso de las empresas autogestionadas por sus trabajadores y trabajadoras, donde, si bien llegan a presentarse incipientes modificaciones en la tradicional división genérico-sexual del trabajo, aún se dificulta, dentro del dominio estructural que responde a la matriz patriarcal propia de las sociedades capitalistas, una transformación

profunda de la asignación de roles y funciones en condiciones de desigualdad e inequidad para hombres y mujeres (Perbellini, 2018).

Hacia una concepción ética del trabajo y el género

Sin desestimar los aportes, hasta aquí someramente recuperados, que las teorías feministas y los estudios sobre masculinidades han otorgado a los estudios laborales, en este apartado planteamos algunas líneas generales que, desde nuestro punto de vista, se vislumbran como vías para una problematización más amplia en torno a la interrelación género/trabajo.

Ante todo, consideramos pertinente hacer explícita la mención de que las teorías feministas y sobre masculinidades que en este ensayo revisamos han tenido sus orígenes, en su mayoría, en latitudes externas a Latinoamérica. No obstante, estas teorías, en su incorporación a los debates académicos, a los argumentos de los movimientos feministas y a las reflexiones sobre la construcción de masculinidades en América Latina, no han sido aceptadas y reproducidas acríticamente. Para llegar a constituirse como *corpus* de conocimiento, el pensamiento feminista y los estudios sobre masculinidades han sido reapropiados, enriquecidos y asumidos desde posturas críticas por las epistemologías de esta región de mundo.

Si bien señalamos un relativo rezago en los planeamientos teóricos y en los posicionamientos políticos de los estudios sobre masculinidades o, diríamos mejor, de los estudios de género de los hombres, cuando procuran recuperar con rigor los aportes de los feminismos, avanzan por rutas que permiten explicar y comprender las relaciones de poder y de dominación que atraviesan –situacional y contextualmente– la constitución de masculinidades en relación con el trabajo.

En ese sentido, las contribuciones de las llamadas “epistemologías del sur” proporcionan nuevas posibilidades para el análisis de los procesos interseccionales que enmarcan la construcción de desigualdades sociales y, dentro de ellas, las formas de opresión y las dimensiones de poder y de violencia que atraviesan la construcción de los géneros y la definición de las masculinidades y las feminidades en relación con el trabajo productivo y reproductivo.

La perspectiva decolonial, en efecto, ha puesto el acento en el análisis de la historicidad de la imposición de sistemas de dominación hacia las masas colonizadas. En estos procesos la violencia ha sido un componente estructural, como la fuerza que resquebraja formas sociales comunitarias y/o autóctonas para permitir la operación de las lógicas de la acumulación de capital en escala global. Si bien en América Latina el avance del capital ha implicado procesos heterogéneos, discontinuos y con diferentes ritmos –y se ha enfrentado también a desiguales formas de resistencias–, un componente en común ha sido el asedio y la ruptura de las relaciones comunitarias y de las formas colectivas de organización, con el fin de imponer la dominación y la explotación del trabajo, sus recursos y sus productos (Quijano, 2014).

Sin embargo, esta dimensión “económica” de la dominación, siguiendo la propuesta del autor, tiene articulaciones con las formas de existencia social del sexo, de la autoridad pública y de las subjetividades. Aunque, como criticó Lugones (2008), el sexo no debe contemplarse como un aspecto que refiere solo a lo biológico, sino que se constituye como una colonialidad del género.

Por ello es que resulta fundamental el análisis de los sistemas de estratificación social desde una perspectiva interseccional. No obstante, pensamos que tal dimensión “interseccional” ofrece un potencial analítico si se la aborda desde su historicidad. Es decir, en aten-

ción a la heterogeneidad de los procesos de colonización que han atravesado distintas regiones de nuestro continente, no solo las situaciones de dominación, explotación y conflicto (en torno al trabajo, para el caso que en especial nos interesa en este texto) corresponden a “sumatorias” coyunturales de las categorías de opresión, sino que además la interseccionalidad situada debe remitir a los procesos históricos que dan origen y sustento a las formas de desigualdad.

Asimismo, con las nuevas críticas y posturas feministas se han revitalizado los arsenales teóricos para repensar la asalariación del trabajo de las mujeres como un modo de disciplinamiento y desmembramiento de las relaciones sociales, las cuales se sustentan en la desvalorización del trabajo de las mujeres o del trabajo femenino, feminizado y racializado. Comprender dichos procesos requiere identificar y entender los momentos de despojo y explotación no solo como momentos coyunturales que expresaban el aniquilamiento o la derrota del otro, sino también como instancias donde aparecía una correlación de fuerzas entre distintas fuerzas.

Por otro lado, la violencia hacia los cuerpos feminizados y racializados ha conformado parte de las actuales críticas a los sistemas de opresión. La violencia con que se expresa el capitalismo actualmente se refleja en el despojo, la guerra, la presencia de los paramilitares y el uso de tecnología, como las armas y los programas y proyectos políticos –con tendencias de conservadurismo y evangelizadoras–, que sirven para desmembrar y debilitar a los pueblos, comunidades, barrios o cualquier tipo de organización social que vaya en contrasentido de dicho sistema. Por ello, los desplazamientos, la feminización del trabajo asalariado como fórmula para su precarización, la explotación, la violencia laboral y, en su expresión más extrema, los feminicidios que se verifican actualmente, pueden ser entendidos desde los procesos en que los cuerpos femeninos y/o feminizados han sido

despojados y situados, por medio de clasificaciones sociales, en posiciones de valor desigual en un entramado social que prefigura nuestras cosmovisiones de vida.

Frente a este panorama desalentador existen resistencias que dejan entrever el deseo de un mundo mejor, y el feminismo, como movimiento político, ha desestabilizado, por medio de sus demandas y luchas en los últimos años, a los sistemas capitalista, colonial y patriarcal. Sin embargo, estas luchas han generado antagonismos y reforzamientos de grupos de derecha y reaccionarios que, como una correlación de fuerzas, protege sus privilegios, mostrando con ello la configuración continua de la resistencia y las formas de opresión. Este escenario genera nuevos retos al feminismo y a los estudios sobre masculinidades. Por ende, se requieren arsenales ontológicos y epistemológicos, así como propuestas políticas, que nos lleven a reforzar nuestros vínculos e intereses para crear una ética de vida distinta, donde el trabajo –en su carácter propiamente ontológico, como fundador de la especificidad humana, y también en su dimensión histórica y situacional, como vector de las disputas entre múltiples formas de desigualdad y de opresión– ha de constituirse como un eje fundamental para superar la simple dicotomía entre productivo y reproductivo.

Referencias

Aldana-Castro, M., Burgos-Dávila, C. J. y Rocha-Sánchez, T. E. (2018). La división sexual del trabajo reproductivo en México: experiencias, prácticas y significados en parejas jóvenes de doble ingreso. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), 1-34.

Amorós, C. (1995). *10 palabras sobre mujer*. Madrid: Verbo Divino.

Bazan, L. (1999). *Cuando una puerta se cierra, miles se abren. Casa y familia: los recursos de los desempleados de la refinería "18 de marzo"*. México: CIESAS.

Beltrán Pedreira, M. E. y Maquieira D'Angelo, V. (Eds.) (2001). *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.

Butler, J. (2006). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Collins, P. H. (2015). Intersectionality's Definitional Dilemmas. *Annual Review of Sociology*, 41, 1-20.

Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

Del Águila Lacoste, Á. (2015). "El que no se la banca, mejor que se dedique a otra cosa": riesgo, masculinidad y clase social entre trabajadores paraguayos en la industria de la construcción del Área Metropolitana de Buenos Aires. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 36(1), 51-72.

Delphy, C. (1988). Patriarchy, Domestic Mode of Production, Gender and Class. En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 259-267). Chicago: University of Illinois Press.

Díaz-Cervantes, R. (2014). La perspectiva de género en la comprensión de la masculinidad y la sobrevivencia indígena en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(3), 359-378.

Eisenstein, Z. (1980). Algunas notas sobre la relación del patriarcado capitalista. En Z. Eisenstein (Comp.), *Patriarcado capitalista y Feminismo socialista* (pp. 48-60). México: Siglo XXI.

Estrada, M. (1996). *Después del despido. Desocupación y familia obrera*. México: CIESAS.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Ferguson, S. y McNally, D. (2013). Capital, Labor-power, and Gender-relations: Introduction. En L. Vogel, *Marxism and the Oppression of Women* (pp XVI-XL). Chicago: Haymarket Books.

Fernández Kelly, P. (1983). *For We Are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier*. Albany: State University of New York Press.

Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Kairós.

French, W. (2000). Masculinidades y la clase obrera en el distrito de Hidalgo, Chihuahua. *Nueva Antropología*, 12(57), 33-41.

Gauss, S. M. (2009). La masculinidad de la clase obrera y el sexo racionalizado. Género y modernización industrial en la industria textil de Puebla durante la época posrevolucionaria. En G. Cano, M. K. Vaughan y J. Olcott (Comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario* (pp. 281-306). México: Fondo de Cultura Económica.

Godelier, M. (1986). *La formación de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Akal Universitaria.

Gutmann, M. (1993). *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.

Hartmann, H. (2000). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Papeles de la Fundación - Fundació Rafael Campalans*, 88, 1-32.

Hernández, O. M. (2010). Neoliberalismo, masculinidades y obreros en una ciudad mexicana. *Antropología Experimental*, 10, 245-255.

Hook, B. (1989). *Talking Back: Thinking Feminist, Thinking Black*. Boston: South End Press.

Huerta Rojas, F. (1999). *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros de Volkswagen*. México: Plaza y Valdés.

Iglesias Prieto, N. (1985). *La flor más bella de la maquiladora*. Tijuana: Secretaría de Educación Pública, COLEF.

Jelin, E. (1978). *La mujer y el mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: CEDES.

Jiménez Guzmán, M. L. y Tena Guerrero, O. (2007). Introducción. En M. L. Jiménez Guzmán y O. Tena Guerrero (Coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 13-29). Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 49-62). Santiago: Isis Internacional/FLACSO.

Longo, M. E. (2009). Género y trayectorias laborales. Un análisis del entramado permanente de exclusiones en el trabajo. *Trayectorias*, 11(28), 118-141.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa*, 9, 73-101.

Meza-Opazo, P., Barrientos-Delgado, J. y Salinas-Meruane, P. (S./f.). "Juego de hombres, mujeres y cervezas". Etnografía en un "Night club" de la "ciudad minera" de Antofagasta en Chile. Disponible en <https://es.scribd.com/document/74694893/Juego-de-hombres-Etnografia>.

Molyneux, M. (2002). Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas. *Debate Feminista*, 23, 3-66. Disponible en http://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/627/547

Morato, M. A. (2008). *Relaciones de género: Sexualidad y trabajo en Argentina, Chile y Costa Rica*. Ponencia presentada en Seminário Internacional Fazendo Gênero 8: Corpo, Violência e Poder. Disponible en: http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/fg8/sts/ST54/Mariano_Andres_Morato_54.pdf

Nascimento, M. (2014). Relações de amizade entre homens homo e heterossexuais: dinâmicas de gênero no contexto das masculinidades. En M. N. Strey, B. Krimberg von Muhlen y K. C. Kohn (Orgs.), *Caminhos de homens: gênero e movimentos* (pp. 75-100). Porto Alegre: EdiPUCRS.

Nava, G. (1994). Zacatecas a fin del siglo XIX. En D. Ávila, I. Herrera y R. Ortiz (Coords.), *Trabajadores mineros: Vida y cultura. Primera Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana (III)* (pp. 71-90). México: INAH.

Núñez Noriega, G. (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, El Colegio de Sonora, Porrúa.

Olavarría, J. (2001). Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile. En M. Viveros, J. Olavarría y N. Fuller (Eds.), *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina* (pp. 154-264). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Olavarría, J. (2008). Globalización, género y masculinidades: Las corporaciones transnacionales y la producción de productores. *Nueva Sociedad*, 218, 72-86.

Palermo, H. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Biblos.

Perbellini, M. (2018). La división genérico-sexual del trabajo en las empresas autogestionadas por sus trabajadores y trabajadoras en Argentina:

¿cambio o continuidad?. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), 1-22.

Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Ramírez, R. (1993). *Dime capitán. Reflexiones en torno a la masculinidad*. Puerto Rico: Ediciones Huracán.

Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.

Saffioti, H. (1976). *A mulher na Sociedade de Classes. Mito e Realidade*. Rio de Janeiro: Vozes.

Salzinger, L. (2000). Manufacturing Sexual Subject: "Harassment", Desire and Discipline on a Maquiladora Shopfloor. *Ethnography*, 1(1), 67-92.

Sánchez, P. O., Hernández, M. A. y Lara Klahr, F. (1989). *Bajo tierra, relatos de la mina*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Saporta Sternbach, N., Navarro-Aranguren, M., Chuchryk, P. y Álvarez, S. (1994). Feministas na América Latina: de Bogotá a San Bernardo. *Revista Estudos Feministas*, 2(2). 255-295.

Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Madrid: Melusina.

Vogel, L (2000). Domestic Labor Revisited. *Science & Society*, 68(2), 151-170.

Wittig M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: EGALES.

Young, I. (1992). Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz” (una crítica al sistema dual). *El cielo por asalto*, 2(4), 40-56.

As metamorfoses do trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros*.

Desafios para a subjetivação e reconhecimento de domésticas brasileiras enquanto trabalhadoras

Luísa Maria Silva Dantas

As metamorfoses do trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros

Amplamente representada nos romances literários amazônicos¹, como também nacionais² e internacionais³, a personagem da menina,

* O título deste artigo foi inspirado em Carvalho, 2001.

¹ *Belém do Grão-Pará* (Dalcídio Jurandir, 1960); *Barracão* (Sultana Rosenblatt, 1963); *Dois irmãos* (Miltom Hatoum, 2006); *Uma casa chamada 14* (Maria Cecília, 2003), como exemplos.

² *Casa velha* (Machado de Assis, 1885/2004).

³ O primo Basílio (Eça de Queiroz, 1878/1980); A distância entre nós (Thrity Umrigar, 2006).

comumente em situação de desigualdade com os membros da família, desempenhando as atividades domésticas e de cuidados da casa e, frequentemente, vindo do interior e se referindo aos donos da casa como *padrinhos* é bastante familiar nas artes e também no cotidiano das famílias brasileiras, ainda que atualmente em menor número; em qualquer situação que nos remetamos a ela, é facilmente identificada por todos à volta, que se não convivem com alguma, já conheceram ou tem conhecimento de alguém que viva em tal configuração.

No contexto brasileiro, este arranjo pode ser bastante vinculado aos mais de trezentos anos de escravidão (a abolição foi declarada em 1888, portanto tem apenas 132 anos), em que africanos foram trazidos de seus países de origem, além de povos nativos (denominados indígenas), habitantes das terras, em menor proporção, para realizarem o trabalho nas fazendas e casas de colonizadores portugueses ou seus descendentes, e após a abolição⁴ apenas lhes eram oferecidos trabalhos com baixas remunerações⁵, como o trabalho doméstico.

A partir de trabalhos clássicos como *Casa Grande e Senzala* (1933) que retrata o patriarcado rural como formador da sociedade brasileira em conjunto ao seu caráter *mestiço* — base para o *mito da democracia racial*, e posteriormente, em *Sobrados e Mucambos* (1936), que se remete às transformações econômicas e sociais que culminaram com o desenvolvimento das cidades e a separação dos senhores/patrões e escravos/empregados em diferentes moradias, Gilberto Freyre buscou construir uma história social da família brasileira; entretanto, apesar da importância de suas obras, em que a presença das crias, criadas e domésticas aparece de maneira incisiva, as relações entre

⁴ Lei Áurea, 13 de maio de 1888.

⁵ Sobre este período histórico temos os trabalhos de Ramatis Jacino (2012), Sandra Graham (1992); Walter Fraga Filho (2006), Olívia Maria Gomes da Cunha e Flávio dos Santos Gomes (2007).

os segmentos sociais parecem ter uma forma harmoniosa, sem tensões nem contradições.

Este *mito da democracia racial* foi bastante contestado pelos movimentos negros brasileiros, influenciando o surgimento de novas perspectivas presentes em trabalhos como os de Graham (1992), que através de uma abordagem histórica analisa a relação entre patrões e domésticas no período de 1860 a 1910, que percorre a Lei do Ventre Livre, à Abolição da Escravidão e os primeiros anos de República na então capital Rio de Janeiro. Ou os trabalhos de Fraga Filho (2006), que constrói as trajetórias de escravos e libertos no Recôncavo Baiano entre 1870 e 1910, e também os de Maria Aparecida Sanches (1998), no contexto de Salvador, que estuda as relações e condições do trabalho doméstico de 1900 a 1950. Para além da centralidade do tema em nossa pesquisa, a insistência no trabalho doméstico é justificada posto que no período pós-abolição — não muito diferente da atualidade⁶ — ele se colocava como a melhor ou única opção de inserção no mercado de trabalho para os negros, sobretudo para as mulheres. A este respeito apresentamos um argumento recorrente:

Existe, mesmo atualmente, uma dependência quase automática da “economia” pautada na explicação usada pelas classes médias e altas como parte da torturante defesa que trata o trabalho doméstico como algo “natural” e a inabilidade da economia para absorver a população das classes baixas em outra forma de produção. (Goldstein, 2009, p. 165, tradução própria).

Este fato parece justificar a centralidade do trabalho doméstico nos estudos históricos sobre a inserção no mercado de trabalho de mulheres negras e os impactos da escravidão neste processo. Seguindo algumas influências dos trabalhos mencionados, mas com uma abor-

⁶ Bem trabalhado na obra de Peggy Lovell (1991).

dagem antropológica, a etnografia realizada por Virgínia Pereira (2012) com trabalhadoras domésticas em Recife/PE, analisa configurações e representações atuais deste trabalho, mas ainda vinculadas aos impactos da escravidão vivenciada no Brasil, que constituiu e é estruturante da sociedade brasileira. Nesse sentido, ela salienta o menosprezo pelo “uso das mãos” (Franco, 1997), já que correspondiam às atividades realizadas pelos escravos, portanto consideradas inferiores e humilhantes, logo desvalorizadas; segundo a autora, a prática de manter ou contratar funcionários de classes inferiores para as atividades domésticas na intimidade do lar corresponderia ao “sadismo de mando” das camadas mais altas (Freyre, 1933/1967), e a própria intenção de se diferenciar das classes médias e altas em relação à classe trabalhadora (Owensby, 1999). Donna Goldstein, realizando pesquisa com trabalhadoras domésticas no Rio de Janeiro argumenta:

As classes médias são definidas por sua habilidade de pagar alguém para realizar o trabalho manual para elas, e neste senso vivem próximas às classes altas, entretanto as classes altas possuem uma maior variedade deste tipo de serviços disponíveis. Os membros das classes médias e altas que têm trabalhadoras domésticas e sempre as tiveram realmente não sabem como fazer coisas básicas para si — limpar, cozinhar, lavar roupas, ou cuidar de pequenas tarefas desagradáveis da vida. No entanto, essa dependência de alguém — esse total desamparo — tem se tornado uma forma positiva de status e prestígio dessas classes. (Goldstein, 2009, p. 159, tradução própria).

Pereira propõe a utilização do conceito de servilismo indecente (Sennett, 2001) para abordar a exploração, de acordo com ela, extensiva e intensiva vivida pelas trabalhadoras domésticas; ela identifica neste trabalho uma forma de servidão *com nova roupagem*, que se sustenta devido as enormes injustiças sociais que persistem no Brasil. Por outro lado, a autora argumenta que as trabalhadoras não são passi-

vas neste processo e também elaboram estratégias de negociação e resistência baseadas na *noção de indispensabilidade* de seu trabalho no cotidiano dos patrões; ela também identifica o ganho de presentes como uma vantagem para as domésticas da prática informal, ao mesmo tempo que como mecanismo de controle dos patrões.

A autora finaliza argumentando que o trabalho doméstico está se transformando a partir de novas regulações, que tornam esta atividade uma profissão limitando os abusos empreendidos, como por exemplo, a estipulação de uma jornada de trabalho; incidindo também na maneira das trabalhadoras se perceberem, diminuído o *sentimento de vergonha* e aumentando sua autoestima.

Em minha pesquisa de doutorado (Dantas, 2016) tomei o trabalho doméstico remunerado (TDR) e/ou realizado na casa de terceiros enquanto um objeto temporal realizando uma etnografia da duração fundamentada principalmente nas narrativas biográficas de trabalhadoras, sem negligenciar o tempo do mundo, composto por eventos históricos e políticos que são fundamentais para entendermos e caracterizarmos o contexto o qual estamos nos referindo. Tanto o trabalho de Pereira (2012) como o de Goldstein (2009) dialogam bastante com o nosso pois identificam a escravidão como um período sem o qual não podemos construir qualquer narrativa sobre a sociedade de classes⁷ ou o trabalho doméstico em cidades brasileiras.

Obviamente que vários aspectos encontrados no TDR se repetem em diferentes países, como o fato de ser desempenhado majoritariamente por mulheres, negras/racializadas e pobres e ser caracterizado

⁷ Hooks (1984), se referindo ao contexto norteamericano, argumenta que as classes se constituíram pautadas na diferenciação racial, logo para compreender a dinâmica das classes seria necessário primeiro abordar a função do racismo na sociedade capitalista. Defendo que o mesmo ocorre em relação ao contexto brasileiro.

pela desigualdade, exploração, e pelo menosprezo pelo “uso das mãos” ou como um *sale boulot* ou *dirty work* dependendo do lugar em questão (Devetter, Jany-Catrice e Ribault, 2009).

Os trabalhos desenvolvidos pelas ciências sociais sobre esta temática surgem na década de setenta em conjunto às críticas e à construção de um pensamento feminista. A coletânea de Chaney e Castro (1989/1993) *Muchacha, cachifa, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada: Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, apresenta um primeiro conjunto de trabalhos que contemplam o Brasil e vários países latinos, em que o TDR é descrito como “*el trabajo de la cuarta parte*”, porque aproximadamente 1 em cada 4 mulheres em todos os países da América Latina era doméstica e este trabalho era uma das ocupações com mais exploração e desigualdade de gênero, raça e classe; além disso, em todos os países o trabalho era desempenhado em mais de 90% por mulheres.

Kuznesof (1993), em referência à Hispanoamérica, e Barry Higman (1993), no contexto jamaicano, mostram que nem sempre neste hemisfério o serviço doméstico foi uma ocupação exclusivamente feminina ou uma categoria inferior de trabalho, ainda que em um estudo realizado no Peru, Barry Heyman (1974) alega que apenas duas ocupações foram mais desvalorizadas que o serviço doméstico: a prostituição e a mendicância. Contudo, é interessante notar que tanto no contexto da América Hispânica quanto na Jamaica, os autores identificam um crescimento no serviço doméstico parcial (diárias) desde meados dos anos setenta, nos Estados Unidos entre 1900 e 1930 e na Grã-Betanha na década de quarenta, enquanto as diaristas apenas despontaram no Brasil pelos anos dois mil (Fraga, 2013; Monticelli, 2013).

A segunda parte da obra contempla análises de experiências do serviço doméstico em Buenos Aires, Bogotá, Peru, Caribe, e até em

Nova Iorque (mas desempenhado por latinas) onde encontramos algumas semelhanças. A terceira e quarta parte são voltadas ao protagonismo da enunciação das próprias trabalhadoras domésticas (dominicanas, mexicanas, brasileiras, uruguaias, peruanas, chilenas, colombianas e cubanas), sendo um estudo de grande importância, sobretudo, para o contexto latinoamericano, que frequentemente compõe a mão-de-obra voltada ao trabalho doméstico no âmbito dos países do “Norte”.

Também, a obra de Heleieth Saffioti (1978) *Emprego doméstico e capitalismo* é bastante citada como talvez a inauguradora desta temática no cenário brasileiro, ainda que suas análises estejam pautadas muito mais no que o trabalho doméstico não se enquadraria no modo de produção capitalista, pois seria remunerado por uma renda pessoal que não se torna capital, já que não geraria mais valia; um trabalho que é realizado para e consumido por uma família para a reprodução de suas forças de trabalho, portanto uma atividade que seria integrada, mas não totalmente capitalista. Certamente existem trabalhos que contestam esta hipótese como os de Elizabeth Jelin (1975) e Angela Davis (1981) que argumentam justamente o contrário, que o capitalismo teria se beneficiado largamente da não remuneração do trabalho doméstico e que ele seria fundamental para o sistema capitalista, sendo também produtivo. Para além do impasse de produtivo, reprodutivo, capitalista ou não-capitalista, as análises de Elizabeth Jelin (1975) e Julia Filet-Abreu de Souza (1979) comungam que a emancipação das mulheres apenas será possível quando estejam totalmente inseridas em relações capitalistas de produção. No caso de Davis, há a especificação das experiências das mulheres negras e também a proposta de socializar e industrializar o trabalho doméstico e os cuidados tornando-os acessíveis à classe trabalhadora, e isto

seria em um movimento de encontro ao capitalismo e em prol do socialismo.

O conceito metafórico de interseccionalidade (Crenshaw, 2002) nos parece apropriado para dar conta de inúmeras formas de opressão que não podem ser entendidas de maneira separada, mas que atuam simultaneamente, para não corrermos o risco de trabalhar com a categoria genérica de *mulher* e homogeneizar diferentes experiências, ou mais arriscado ainda, pautar como medida de referência as mulheres brancas e ocidentais e colocar todas as outras, sobretudo do “terceiro mundo”, em uma posição de falta em relação às primeiras, “nosotras desnudas” (Rosaldo, 1980 *apud* Mohanty, 2008).

Chamando atenção para a emergência do estudo do trabalho doméstico nas ciências sociais, primeiramente relacionado à visibilidade do tempo do trabalho reprodutivo e à divisão sexual do trabalho⁸ (Hirata e Kergoat, 2007), Betânia Ávila (2009) nos remonta ao contexto em que surgiram tais discussões, nos anos setenta, na França, a partir de movimentos feministas que propiciaram um debate entre o ativismo e a academia; entretanto, salienta que no caso de suas análises, além do trabalho doméstico realizado dentro dos próprios lares, o serviço doméstico ou trabalho doméstico remunerado tornou-se central. Isto é bastante importante e está de acordo com o objeto que estamos construindo, em que identificamos a divisão sexual, mas também uma divisão intra-gênero, que faz com que as experiências de mulheres negras e pobres sejam visibilizadas conjuntamente às suas particularidades. Ou seja, mais do que o estabe-

⁸ Conjuntamente à divisão sexual do trabalho, surge a identificação da divisão internacional do trabalho, em que podemos visualizar o trabalho doméstico remunerado sendo realizado por mulheres do Sul nos países do Norte, bem como outras atividades também desvalorizadas e mal remuneradas como a construção civil. Desse modo, podemos analisar diferentes escalas em que esse trabalho permanece e se expande nos processos de globalização (Hirata, 2002, 2008; Hirata e Kergoat, 2007 *apud* Ávila, 2009, p. 29).

lecimento de categorias *a priori* como *mulheres* ou *divisão sexual do trabalho*, o importante é perceber as diferentes mulheres em seus contextos particulares em que são produzidas as relações sociais e os sistemas de significação atribuídos a elas (Mohanty, 2008).

Constituído como ativismo e produção de conhecimento, o movimento feminista atuaria para denunciar violências e opressões contra as mulheres visando sua emancipação e igualdade, mas também construindo uma teoria crítica social feminista, que em diálogo com teorias sociais clássicas, buscaria pensar a condição das mulheres envolvidas nas relações sociais. Neste sentido é que o trabalho doméstico começa a ser visibilizado como uma atribuição naturalizada das mulheres, produzida pelo patriarcado (Walby, 1997; Saffioti, 2004), e a própria categoria trabalho começa a ser revista, reconceitualizada a partir de esferas produtivas e reprodutivas, geradas pelo sistema capitalista⁹ com a venda da força de trabalho, tornando as unidades domésticas em apenas familiares, não mais familiares e produtivas e as transformando em questão sociológica.

Bernardino-Costa (2007) em sua tese *Sindicatos das trabalhadoras domésticas no Brasil: Teorias de descolonização e saberes subalternos* constrói o histórico dos congressos nacionais da categoria buscando visibilizar, através do protagonismo das trabalhadoras, narrativas subalternas que não estariam presentes nas narrativas hegemônicas sobre a nação. Como o próprio título explicita, ele se utiliza de teorias

⁹ De acordo com Saffioti (2004) o trabalho doméstico remunerado é pago com renda pessoal, portanto poderia caracterizar a atividade como não capitalista, porque não subordinada à relação capital-trabalho; contudo, o salário caracteriza uma relação de trabalho capitalista. Este aspecto está bastante associado aos discursos dos empregadores contrários à atribuição de direitos às trabalhadoras domésticas. Também podemos identificar outras formas de remuneração, como por exemplo no cenário francês em que o pagamento é realizado por hora trabalhada (Devetter, 2008, 2009) e não por diárias ou meses como no caso brasileiro.

de descolonização¹⁰ e das narrativas de domésticas sindicalizadas para tensionar os mitos de democracia racial e do “bom senhor”, bastante disseminados por estudiosos como Gilberto Freyre. Ao invés de partir da narrativa hegemônica e colonial, o autor propõe a compreensão de como as trabalhadoras domésticas percebem as relações sociais e relações raciais as quais estão inseridas.

As transformações legais

O percurso do estabelecimento de leis e direitos relativos às trabalhadoras domésticas está intimamente imbricado à trajetória da organização política da categoria. Pretendemos traçar um breve panorama do surgimento das regulamentações até chegarmos às configurações e impasses atuais relativos ao trabalho doméstico remunerado:

- 1972 — Lei Nº 5.859: Obrigatoriedade de assinatura da Carteira de Trabalho; 20 dias úteis de férias; obrigatoriedade de contribuição à Previdência Social.
- 1988 — Constituição Federal, Artigo 7º: 1. Salário Mínimo; 2. Irredutibilidade do salário, salvo negociação; 3. Décimo terceiro salário; 4. Repouso semanal remunerado, preferencialmente aos domingos; 5. Férias remuneradas com, pelo menos, um terço a mais do que o salário formal; 6. Licença à gestante (120 dias); 7. Licença de pater-

¹⁰ Sob esta denominação o autor reúne conceitos e teorias de autores latinoamericanos, como Aníbal Quijano, Enrique Dussel, Arturo Escobar e Walter Mignolo, além do português Boaventura de Sousa Santos, que estão propondo um conhecimento decolonial que priorize as experiências dos povos que foram colonizados a partir de suas próprias perspectivas.

- nidade; 8. Aviso prévio proporcional ao tempo de serviço (mínimo de 30 dias); 9. Aposentadoria; 10. Integração à Previdência Social.
- 2006 — Lei Nº 11.324: Dedução no imposto de renda da contribuição paga pelo empregador à Previdência Social do empregado doméstico, com o intuito de aumentar a formalização; proibição dos descontos do salário da trabalhadora doméstica relativos ao fornecimento de alimentação, moradia, vestuário ou higiene; as férias passaram a ser de 30 dias corridos, com pelo menos um terço a mais do salário formal e ficou garantida a estabilidade do emprego de gestante até o quinto mês pós-gestação; imposição de repouso remunerado nos feriados civis e religiosos.
 - 2010 — 99ª Conferência Internacional do Trabalho: Após prévia discussão e elaboração de relatórios nos países membros, os participantes votaram pela elaboração de uma Convenção e de uma Recomendação para proteção e qualificação do trabalho doméstico remunerado.
 - 2011 — 100ª Conferência Internacional do Trabalho: Convenção Nº 189 que visa a equiparação de direitos com os demais trabalhadores; Recomendação 201 promovendo o trabalho decente no âmbito do trabalho doméstico: respeito aos direitos no trabalho, liberdade sindical/negociação coletiva, eliminação de trabalho forçado e de formas de discriminação; emprego produtivo e de qualidade; proteção social e fortalecimento do diálogo social.
 - 2012 — Proposta de Emenda à Constituição (PEC) Nº 66: Jornada de trabalho de 8 horas diárias e 44 horas semanais; horas extras (50% a mais do valor/hora); adicional noturno (22 horas às 5 horas), pelos menos 20% a mais do valor/hora.

- 2013 — Emenda à Constituição N° 72: Discussão do texto da PEC — Impasses: justa causa; multa 40%; Fundo de Garantia por Tempo de Serviço (FGTS); INSS; fiscalização.
- 2015 — Lei Complementar N° 150:
 - Jornada de trabalho: 8 horas/dia e 44 horas/semana; ou 12 horas/trabalho e 36 horas/descanso.
 - Intervalo de almoço: 1 a 2 horas (mas pode ser reduzido para 30 minutos conforme negociação).
 - Horas extras (50% a mais valor/hora): deverão ser pagas ou compensadas em jornadas e/ou dias de trabalho (no período máximo de 1 ano).
 - Viagens com o empregador: 25% a mais no valor/hora sem nenhum desconto e compensação de horas excedidas no retorno.
 - Férias: 30 dias corridos ou divididos em 2 períodos, mais 1/3 do salário normal.
 - Super Simples Doméstico (eSocial): todas as contribuições serão pagas em um boleto bancário a ser retirado pela internet (primeiro cadastro até 31-10-2015).
 - FGTS: 8% do salário pago.
 - INSS: 8% contribuição da trabalhadora e do empregador do salário pago; até 2019 o empregador que declarar sua trabalhadora doméstica no imposto de renda completo terá descontos.
 - Seguro de acidente de trabalho: 0,8% do salário pago.
 - Multa 40%: fundo mensal de 3,2% do salário pago. Essa multa poderá ser sacada quando o funcionário for demitido, mas nas demissões por justa causa, licença, morte ou aposentadoria, o valor será revertido para o empregador.

- Seguro-Desemprego: 3 meses.
- Licença-Maternidade: 120 dias sem prejuízo de emprego ou salário.
- Licença-Paternidade: 5 dias.
- Auxílio transporte: pago por meio de vale ou dinheiro.
- Aviso-Prévio: proporcional ao tempo trabalhado (mínimo de 30 dias).
- Salário-família: correspondente a cada filho com até 14 anos ou inválidos de qualquer idade. Pago diretamente à funcionária e deduzido da contribuição social do empregador, para salários de até 1.089,73 reais.
- REDOM — Recuperação Previdenciária dos Empregados Domésticos: Parcelamentos de débitos com o INSS vencidos em 30-04-2013. Redução de 100% das multas e 60% dos juros. Débitos parcelados em 120 dias, com parcela mínima de 100 reais. Deverá ser requerido pelo empregador em um máximo de 120 dias após a sanção da lei.
- Fiscalização: as visitas do Auditor-Fiscal do Trabalho serão previamente agendadas, mediante entendimento entre a Fiscalização e o empregador.
- 2018 – Ratificação da Convenção nº189 pelo governo brasileiro.

Trajетórias sociais e de trabalho — Conhecendo Rita, Violeta e Julia

A partir de pesquisa realizada com trabalhadoras domésticas durante o período de 2012 a 2015, portanto do surgimento do projeto ao sancionamento da “Lei das Domésticas”, nas cidades de Salvador (BA),

Porto Alegre (RS) e Belém (PA), elas construíram suas biografias impactadas pelo momento contemporâneo do TDR e refletiram sobre seus processos de ingresso e relações estabelecidas nas configurações que estão ou estiveram envoltas.

Rita: doméstica, com muito orgulho!

Rita foi uma das primeiras mulheres que conheci no Sindicato dos Trabalhadores Domésticos da Bahia durante minha pesquisa de campo em Salvador. Muito simpática e falante, ela faz parte da direção do sindicato e compartilhamos muitos momentos juntas; posso considerá-la umas das minhas principais interlocutoras.

Com 47 anos, Rita foi criada na cidade de Cruz das Almas (BA), onde viveu com a mãe e os sete irmãos em situação muito difícil após o falecimento do pai. Em dada situação uma vizinha perguntou se sua mãe gostaria de mandar uma de suas filhas para Salvador, para morar com uma família, onde ela poderia estudar. Àquela altura Rita estava com apenas sete anos e a mãe decidiu que esta seria a melhor opção para a filha. Contudo, o período de quatro anos que viveu nesta casa em Salvador, sem contato com sua família, foi bastante traumático para Rita, que ainda no presente tem dificuldades e se emociona ao recordá-lo: “Na verdade, eu estava aqui em cárcere privado, eu apanhava muito porque eu era muito rebelde!”.

A família era composta de um casal e duas crianças, uma mais velha que Rita, que frequentava a escola e outra recém-nascida que a menina Rita era responsável por tomar conta, sem poder ir à escola. Descrevendo seu cotidiano na casa, Rita reflete, “eu subia até num banquinho que ela botava pra poder ir pra pia, lavar os pratos, né, cuidar daquela criança, eu não tinha o direito de pegar um brinquedo pra brincar, então a minha infância foi totalmente, é... cortada por essa pessoa”.

Certo dia, ao ir comprar pão no final da tarde como de costume e após ter apanhado bastante — “eu passei por todo tipo de violência que você possa imaginar nesse período” —, ela decidiu fugir da casa e andou dias pela cidade com o intuito de voltar para a casa da mãe, sem ter noção da distância entre Salvador e Cruz das Almas, até uma senhora a levar em um Juizado de Menores, onde ela explicou sua situação e foi levada para a mãe. Ao saber a situação que a filha se encontrava na capital, Rita recorda que a mãe ficou bastante surpresa, pois quando a dona da casa que a filha estava ia à Cruz das Almas, dizia que Rita estava muito bem, que já sabia escrever o nome e nem queria mais voltar para o interior.

Rita permaneceu com a mãe até os 15 anos, quando retornou para Salvador para trabalhar como babá de uma menina. Nesse momento ela explica que a diferença em relação ao anterior é que ela já sabia que estava indo para trabalhar em troca de comida e roupa, “eu não tinha conhecimento dos meus direitos, né; eu não sabia que ali eu estava prestando um serviço que eu tinha que ser remunerada”. Nesse emprego ela permaneceu por 18 anos e até os dias atuais mantém relações com a antiga patroa e com a menina que ajudou a criar, que está com 26 anos e já é *doutora*.

Através de uma amiga que trabalhava no mesmo prédio, Rita conheceu seu marido, com quem convive há 24 anos. Ela diz que foi com ele que começou a conhecer a cidade e seus pontos turísticos, pois antes de começar a namorar praticamente não saía da casa da patroa e não sabia se movimentar pela cidade. Seu marido já vinha de um casamento com três filhos, que posteriormente Rita ajudou a criar, além do próprio filho decorrente da relação. Quando ela engravidou, o casal decidiu alugar uma casa e Rita foi morar lá após o nascimento do filho. Contudo, ela diz que trabalhou os nove meses da gestação e por incentivo do marido começou a se questionar se o que

ganhava na forma de comida, roupas e moradia era mesmo o equivalente ao trabalho que desempenhava. Também nesse momento a patroa começou a dar uma quantia x, dizendo que era para ajudar no enxoval do bebê. “Aí foi que eu vim ter o gostinho de pegar no dinheiro. Mas ainda não tinha o conhecimento que eu poderia ganhar muito mais, né? Que ali ela estava me lesando!”.

Após alguns anos morando de aluguel e continuando a trabalhar no mesmo emprego, Rita e o marido participaram de uma ocupação e, desse modo, conseguiram sua casa própria, onde moram até hoje. Lembrando sobre este período, Rita elabora conexões entre ser trabalhadora doméstica e ser mãe, pois diz que quando o filho era recém-nascido o levava ao emprego e, ao mesmo tempo, tomava conta de Talia, dois anos mais velha. Depois, começou a deixar o filho na creche e para isso precisava acordar muito cedo pois tinha que chegar a tempo de arrumar a menina e levá-la para a escola. Posteriormente, a creche comunitária que o menino frequentava fechou, ele foi para uma escola particular e uma vizinha era quem levava, pegava na escola e ficava com o menino até que Rita chegasse à noite. Ela explica que ficava bastante triste, pois seus seios ainda tinham bastante leite e ela não podia amamentar o filho que estava distante.

No seu local de moradia Rita conheceu Lurdes, que comprou um terreno e construiu sua casa próxima à de Rita. A vizinha já presidia o Sindoméstico (BA) e certo dia abordou Rita. Ela reconstrói esse encontro:

[Lurdes disse] “Rita, vamos lá no sindicato participar de uma palestra?”. Aí eu fiz, sempre, né, aquela coisa, né, a gente não tinha a informação, não conhecia, não sabia nem o que era sindicato, nada, não sabia, não conhecia nada. Aí, [Lurdes disse] “você trabalha de quê?”. Eu fiz assim, “olha, eu trabalho numa casa de família, já de muitos anos”. Aí ela, “então, aí a gente vai discutir essa questão, né, do tra-

balho doméstico”. Aí, quando ela falou trabalho doméstico, pra mim foi um impacto muito grande, sabe? “Trabalho doméstico, o que é isso?”. “É o que você faz”. “Trabalho doméstico é todo aquele trabalho, aquele conjunto, aonde você vai até a casa da pessoa contratada pra fazer a faxina, babá, cozinheira, arrumadeira... Você está prestando um serviço para uma família, então identifica como trabalho doméstico, você é doméstica”. Eu digo, “e é?”. E nem sabia! (Rita).

Apesar de alguma relutância e dos afazeres com o emprego e com a família, Rita começou a assistir as palestras de Lurdes e a participar das atividades do sindicato, explicando: “Então, ali me despertou, né, ali me despertou porque o conhecimento que Lurdes tem, tinha naquela época, pra mim foi como ganhar na mega sena, sozinha! Sabe, é aquele prêmio aonde mudou a minha vida!”. Por meio dessas palestras e atividades começou a ter conhecimento sobre os seus direitos e a contribuir para que mais trabalhadoras também reconheçam a sua profissão e tenham informação sobre os seus direitos e deveres.

No sindicato Rita também foi alfabetizada aos 26 anos e realizou cursos de técnica de arrumação, cozinha básica com congelamento, cuidadora de idosos, técnica em segurança e higiene corporal. Hoje, já com quinze anos de participação no sindicato, ela é uma liderança comunitária em seu bairro, faz parte da diretoria, dispõe de três dias na semana para o sindicato e também trabalha três vezes por semana como doméstica; *aí devagarzinho a gente tá fazendo a mudança*.

E hoje, eu me vejo assim super feliz! Super feliz como profissional, né (...), realizei um sonho, porque de 7 anos até agora, os 44, eu não tinha o registro na carteira, entendeu? E agora com essa mudança da PEC [Proposta de Emenda Constitucional Nº 66/2012], aí, graças a Deus, eu consegui três dias na semana e a carteira assinada. Então, foi uma vitória muito grande! Muito grande mesmo, porque agora eu posso dizer, “eu tenho a minha carteira assinada como doméstica. Eu tenho os meus direitos respeitados!”. (Rita).

Violeta: presidenta há mais de vinte anos

Violeta nasceu em Santa Maria (RS), mas se criou em Pelotas (RS). De uma família de seis irmãos, ainda com 12 anos começou a trabalhar em uma casa de família para ajudar a mãe no sustento dos filhos. Neste emprego em que ela morava durante a semana e voltava para a sua família aos finais de semana, Violeta permaneceu até os 15 anos. Após a separação dos pais ela veio com a mãe e os irmãos para Porto Alegre (RS) e continuou trabalhando de doméstica, por meio de uma senhora que trabalhava informalmente indicando empregos de doméstica para as mulheres que a demandavam. Violeta passou a trabalhar como faxineira, diarista e alguns empregos como mensalista, chegando a morar novamente na casa dos patrões. Dentre as atividades do trabalho, Violeta gosta de cozinhar e limpar a casa, mas não suporta passar roupa! Ela alega que aprendeu o trabalho com a *vida*¹¹, a faxina aprendeu observando e ajudando a mãe, mas a cozinhar, foi com o seu primeiro patrão em Pelotas que morava sozinho com a mãe.

E ele, um dia ele perguntou, que quando ele me contratou, ele me contratou mais pra ficar de companhia da mãe dele, pra fazer uma limpeza. E um dia ele chegou à noite, ele disse: Ah Violeta, eu tô com vontade de comer uma comida não feita por mim, tu sabe fazer bife? Eu disse, ih, eu não sei! Aí ele, sabe? Eu, sei! Aí ele ficou me olhando assim, então corta um bife aí pra mim! E eu fui cortar o tal de bife, eu cortei o bife todo quadrado assim, sabe, tirei. Ele disse, Violeta,

¹¹ Uma das perguntas em meu roteiro de entrevistas era como as domésticas teriam aprendido o ofício. Essa pergunta frequentemente causava estranhamento tal a naturalização do trabalho doméstico às mulheres. As repostas eram repetidamente: Com a vida! Com a minha mãe! Como parte da educação! Denotando também que esta não é uma problemática relevante para elas, ou à qual elas já tenham se questionado anteriormente.

para aí, eu vou te explicar como se corta um bife! Aí, comecei a aprender assim. Depois trabalhei em outra residência também, aprendi a fazer doces! Porque a minha empregadora final de semana ela fazia todo tipo de pudim. Pudim de coco, pudim disso, pudim daquilo, bolo aqui, bolo ali, sabe. Aprendi a fazer os bolos sabe, então, me casei, e fui aprendendo com a vida a fazer o que eu sei fazer. Hoje eu faço tudo. Mas aprendi sozinha, aprendi olhando as pessoas fazendo, e esse meu empregador me ensinou a cortar o bife. (Violeta).

Em Porto Alegre, elas moraram primeiramente na casa da irmã de sua mãe e posteriormente em uma comprada por seu pai, onde ela reside até hoje. Violeta casou com 18 anos, e quando seu filho mais velho estava com 7 anos e a filha com 5 anos, ela engravidou novamente. Neste momento ela estava trabalhando em uma casa de um casal peruano e seus dois filhos pequenos há mais ou menos um ano. Contudo, com a notícia da gravidez, a patroa não ficou satisfeita. Segundo Violeta, ela começou a criar situações para que Violeta fosse induzida a pedir demissão, já que ela não poderia demiti-la estando grávida; pelo menos, não sem pagar os encargos sociais. Além disso, a presidente alega que a família recebia muitos hóspedes, sobrinhos do casal que vinham para Porto Alegre para estudar, então que ela sempre trabalhou para mais pessoas do que o núcleo familiar. Para completar, no primeiro andar da casa funcionava a clínica de cirurgia plástica do patrão e Violeta limpava o consultório e lavava os lençóis brancos e sujos de sangue das operações, mesmo sabendo que essas atividades não deveriam compor o seu repertório.

Nesta casa e grávida, Violeta passou por algumas agressões que a levaram a recorrer ao sindicato. A primeira delas diz respeito à alimentação, pois a patroa começou a reclamar que por estar grávida, Violeta estava comendo demais, ao que a funcionária começou a levar sua marmita de casa. Posteriormente, Violeta foi assediada por um sobrinho do casal.

Aí começou aquela situação de vem um sobrinho do doutor, do marido, e esse sobrinho começou a falar algumas bobagens dentro da residência, tipo, como é que é? “Vocês brasileiras são muito, da vida, puta”, dizia naquela língua deles. E eu comecei a ficar meio assim, né, porque, poxa vida, tu tá ali trabalhando, a pessoa tá ali te desrespeitando, né!

Aí, o que aconteceu, um dia eu disse pra ele: “Olha...”. Aí ele começou, eu tava na cozinha lavando louça, ele chegou e disse: “Ai, essas brasileiras são todas putas!”. E me agarrou, eu tava já com meus 3, 4 meses de gravidez, então eu fiquei bem, bastante roliça, né, que chamam aqui nas costas. Ele chegou e me levantou pelas costas, colocou as mãos dele nas minhas costas e aí ele repetiu aquela palavra: “Brasileira é tudo puta!”. E eu disse: “O senhor está enganado, não é bem como o senhor pensa”. “E doméstica também!”, ele disse. E eu disse: “Olha, eu vou dizer pro senhor, nós somos pessoas de respeito e eu gostaria que o senhor me respeitasse”. E eu disse: “E eu vou levar ao conhecimento do doutor, porque isso não pode acontecer. Eu estou aqui trabalhando!”. Aí ele ficou bravo, saiu: “É porque é mesmo! O que eu estou falando é verdade!”. Eu fui lá, chamei o doutor, num horário até, fui meio indiscreta porque num horário de atendimento dele, que ele estava em atendimento no consultório. Eu disse, mas é o horário, é a hora, eu acho que eu não posso deixar passar! Chamei, contei pra ele o que tinha acontecido, mostrei as marcas nas minhas costas, aí, a partir dali começou a se gerar vários atritos entre mim e a sobrinha, o sobrinho, que eram os dois peruanos, e mais a dona da casa. Ela achou assim que foi um desaforo meu chamar o doutor, que eu poderia ter chamado ela. Eu disse: “Senhora, eles fazem coisas na sua frente, a senhora nunca resolveu nada!”. Então, como eu senti que o doutor é uma pessoa mais séria, estou colocando ele a par da situação, eu preferi que acontecesse no mesmo momento que tinha acontecido o episódio lá dentro. (Violeta).

Após esta situação, Violeta passou por uma nova agressão, quando a patroa, com a ajuda de uma amiga e da sobrinha a trancaram em um quarto, dizendo que ela apenas sairia dali com a demissão assinada.

Violeta persistiu, mas passou mal, indo parar no hospital. Quando se recuperou, decidi procurar o sindicato da categoria.

Saí do hospital, fui ao sindicato, conversei com o pessoal do sindicato. O sindicato chamou ela [a patroa] pra conversar. Daí no dia do chamamento pra conversa, eu estava no saguão aguardando a chegada dela. E ela chegou e me agrediu, dentro do sindicato da categoria. Aí ela chegou, me pegou no braço, puxou e me deu um arranhão e até hoje eu tenho a marca da unha dela! Eu tenho a marca da unha dela aqui. Então, assim, fui embora. Só que na época, como tu é leiga, tu não sabe o que tá fazendo, e eu acho que fui mal atendida pela diretoria antiga, né. E não me mandaram fazer exame de corpo e delito, nada. Eu somente fui pro pronto socorro, e no pronto socorro fui atendida e medicada, voltei e disse: “Ó, fui agredida dentro do sindicato”. Pra advogada do sindicato. Esta entrou com uma ação judicial, mas entrou erroneamente, porque faltou dados, faltou exames, faltou exames de corpo e delito, uma ocorrência policial. Acabou eu perdendo minha ação judicial na justiça. Devido a isto, eu prometi, porque, aí, até então, na continuidade dessa ação eu comecei a participar de reuniões no sindicato, eu comecei a participar, a ajudar no atendimento uma, duas vezes por semana, comecei a me inteirar da situação, dos direitos da doméstica e participando, acabei sendo convidada pra diretoria. Mesmo que fiz uma promessa, quando eu perdi a ação eu fiz uma promessa que eu iria entrar pra dentro do sindicato e não ia deixar acontecer o que aconteceu comigo com nenhuma doméstica na minha presença dentro do sindicato, e até então eu tô aqui, lutando pelos direitos da categoria. (Violeta).

Em 1992, após o nascimento da terceira filha e ao começar a participar do Sindicato, Violeta passou a trabalhar apenas como diarista, ainda que uma das empregadoras tivesse assinado sua carteira de trabalho. Ela teve três filhos do primeiro casamento, que durou 12 anos e um filho do segundo, que já dura 17 anos.

Desde então ela atua no sindicato como presidenta. Violeta me explicou que o sindicato realiza eleições em que as associadas que estão

em dia com as mensalidades podem votar, e que ela já pensou em sair algumas vezes, mas que as trabalhadoras sempre insistem para que ela continue. Atualmente ela complementa sua renda com uma lanchonete na sua casa, mas durante muito tempo conciliou as faxinas com o sindicato e diz que era muito cansativo. Ainda hoje, ela realiza faxinas eventualmente.

Segundo Violeta, o trabalho no sindicato é muito desgastante, pois as mulheres chegam com vários problemas familiares e de trabalho, e é difícil não levar um pouco desse sofrimento consigo. Violeta defende que luta bastante para que todas tenham seus direitos garantidos e diz que acha que ficará até *bem velhinha* atuando lá.

A gente chama o empregador aqui e conversa com eles, né. Coloca pra eles as leis quando vêm. Quando não vêm, vai um chamado judicial mesmo. Tem casos graves que já aconteceram aqui, de pessoas virem quebradas, que a empregadora bateu com a janela na mão.

Não dá rodo, tem que ficar de joelho dobrado esfregando e passando prejuízo. Tem muitas domésticas que chegam aqui chorando: Olha, não dá mais pra aguentar! Eles me pagam um salário tal, um salário baixíssimo! E exige demais do meu trabalho. Mostram machucados no joelho. (Violeta).

Apesar da prioridade do trabalho delas ser a conciliação, quando não há acordo o processo judicial é iniciado. A rescisão de contratos, com falta de assinatura da carteira de trabalho e o não recolhimento do INSS correspondem a maioria dos casos tratados pelo sindicato.

Os empregadores, porque não é viável ela conhecer os direitos delas. Então, tem muitas vezes, eles dificultam o horário, né, pra elas fazerem cursinhos, pra elas se aprimorarem na profissão, já que pra eles tá bom assim! Entendeu, porque eu pago o teu salário, tu faz o teu trabalho, não vem reclamar e deu. Mas hoje em dia as domésticas tão se especializando na profissão, então, por isso que tem aquela polêmica de vai acabar a profissão, entendeu, porque o que acontece, a partir

do momento que elas começam a entrar dentro do assunto empregada doméstica, de direitos trabalhistas, elas se aprimoram, elas se atualizam e elas cobram do empregador! (Violeta).

Violeta argumenta que muitas trabalhadoras se referem a diferentes denominações sem afirmarem-se como trabalhadoras domésticas e diz que seu trabalho também é de conscientização da categoria, incentivando-as a reconhecer a profissão e a brigar pela defesa de seus direitos. Mesmo com o trabalho diário no sindicato das trabalhadoras domésticas, ela finaliza com a avaliação:

É claro que eu gostaria de ter uma profissão melhor. É claro que eu gostaria de não ter sido, sofrido tanto dentro de residências! Né, porque o sofrimento de uma doméstica dentro de uma residência é enorme! Porque as pessoas não te tratam como trabalhadora, e sim como uma serviçal que tem que prestar o serviço pra eu ir fazer as minhas obrigações. Eu vi, muitas vezes, as minhas empregadoras chamando, “eu tô te pagando, tu faz o que eu tô te mandando!”. Quer dizer, a gente sofreu demais. Então, claro que eu preferia ter tido uma outra profissão, mas devido aos acontecimentos da minha vida eu tive que entrar com a profissão doméstica. Ser doméstica até hoje, que hoje, com muito orgulho, eu sou doméstica. (Violeta).

Julia: nas malhas da domesticidade

Julia nasceu em 21 de agosto de 1962, portanto tem atualmente 57 anos. Ela é filha de dois lavradores e ele além disso, pescador. Oriunda da vila de São Joaquim do Itaquara, no município de Baião, no Pará, a 275 km da capital do estado. Filha mais nova de nove irmãos, sendo que três morreram. Julia relata que na sua família as filhas migraram para Belém e os filhos permaneceram no interior, trabalhando como pescadores ou professores. A primeira a vir para a capital foi sua irmã mais velha Maria, que chegou na casa de Liz, por volta dos 16 anos. O

marido de Liz, teria pedido ao cunhado que *arranjasse* no interior uma *pequena* para brincar com sua filha, que só tinha um irmão, era muito danada e estaria ficando *masculina*. Depois de Maria, sua irmã Raimunda também veio, mas para ficar na casa da mãe de Liz, cuidar dos afazeres domésticos e fazer companhia à neta da mesma. Quando a neta casou e teve a primeira filha, Raimunda lhe acompanhou até São Paulo para ajudar a criar a menina. Ao retornarem à Belém, Raimunda casou-se e retornou com o marido para uma cidade próxima à Itaquara.

O meio-irmão de Liz contactou os pais de Julia, trazendo primeiramente Maria para ser babá. Depois veio Raimunda para ficar na casa da mãe de Liz e também cuidar de uma neta que morava com ela. Quando Maria casou, Julia ocupou o seu *lugar* na casa de Liz, agora não mais como babá, já que era mais nova, tendo aproximadamente a mesma idade de filha mais nova de Liz.

Julia relatou que devido sua irmã Maria estar morando na casa de Liz, ela vinha frequentemente com a mãe à Belém. Quando do casamento da irmã, esta teria convencido a mãe a deixar Julia, com aproximadamente 10 anos, na casa de Liz, alegando que seria o melhor para ela. Assim foi feito. Nas lembranças de Julia, ela sentiu muita saudade da mãe nos primeiros dias, mas depois foi se acostumando e gostando da casa, pois assistia bastante televisão, via filmes e brincava com a filha mais nova de Liz. Julia recorda que àquela época tinha uma doméstica na casa, oriunda do Maranhão, mas que ao tirar férias, *nunca mais voltou*. Em decorrência desta situação, Julia relata sua inauguração na atividade doméstica:

Eu ajudava. Aí todo mundo saiu uma vez e não tinha quem fizesse a comida. Isso foi interessante! Aí, pô, mas todo mundo saiu, eu pensei no almoço: Quem vai fazer o almoço? A menina tinha ido embora passar as férias e não voltou mais! Arranjaram uma outra, mas não deu

certo. Aí eu disse: Eu vou já fazer o almoço! Peguei, tinha tudo lá, né, eu ficava só olhando, desde cedo eu já, já tava cozinhando. Então, às vezes, eu varria uma casa, as outras coisas eu não sabia fazer. Aí, eu digo, vou já fazer o almoço! Peguei o bife, botei no vinhad' alio, peguei os temperos lá, misturei, a única coisa que eu errei é que eu botei couve, alface, no arroz, fiz uma salada! Mas o bife, pra primeira vez, ficou bom! Com o tempo eu fui aprendendo. Eu tinha uns 11 anos já. Eu fiquei menstruada com 11 anos. Eu era menina, né, aí foi assim, eu fui me adaptando, eu já estudava à noite, fazia o primário, estudava com bolsa, o primeiro ano a Liz pagou pra mim, aí eu não passei! Aí eu fui lá com a freira, aí a freira arranjou uma bolsa pra mim, que eu estudei todo o primeiro grau, maior e menor, com bolsa. (Julia).

Na narrativa de Julia, sua trajetória escolar é posta em destaque continuamente. Ela explicou que o ensino que teve no interior não foi suficiente para que passasse de ano quando chegou na capital, por isso teve que repetir séries e fazer supletivos até completar o segundo grau e o magistério. Foi nos diferentes colégios que passou que Julia fez amizades e namorou, ainda que não se sentisse à vontade para levá-los em sua casa.

Estudava à noite e no decorrer do dia e dos anos foi aprendendo as atividades domésticas *só de olhar* com Liz. Como possuía a idade da filha mais nova, ela diz que todos os filhos da Liz cuidavam das suas roupas e contribuíam com a limpeza da casa, apenas no decorrer dos anos é que eles foram casando, saindo de casa, e Julia foi assumindo as roupas, a alimentação, a casa e, em suas palavras, se tornando a *babá* da Liz.

Quando o filho mais velho de Liz começou a trabalhar na Caixa Econômica, sugeriu que Julia fizesse uma poupança e também começasse a contribuir com a Previdência Social através da categoria *autônomo*, que ela passou a pagar desde 1994, como professora autônoma. Liz financiou durante um ano seu colégio e também su-

pria Julia de roupas e alimentação, mas não a remunerava em espécie, ela apenas começou a ter renda quando passou a vender laços, roupas e acessórios, além de fazer comidas para as festas na Caixa Econômica. Além disso, quando os filhos de Liz começaram a trabalhar passaram a dar uma remuneração mensal à Julia:

Quem me dava as coisas no começo era a madrinha, dava roupa, me dava sapato, dinheiro não, me dava essas coisas. Aí, depois que Laura nasceu [neta de Liz] é que a mãe dela começou a me dar um dinheiro. Então, eu cuidava da roupa, eu cuidava de outras coisas, mas ela tinha babá, mas quem cuidava das coisas era eu. Aí quando a filha de Liz se casou, eu comecei a cuidar das roupas. Aí eu lavava roupa, lavava à mão, mas depois, quando eu sofri o acidente, aí eu comecei a lavar roupa na máquina, aí, desde 1991 que tem aquela máquina lá em casa, é como se fosse uma filha lá. Então, ela me ajudou muito, aquela máquina. Faz parte também da nossa vida! Aí, eu comecei a lavar e ela sempre me deu dinheiro. Os laços, porque uma vizinha dela perguntou se eu queria ganhar um dinheiro assim, extra. Aí, como eu já conhecia o pessoal da Caixa, né, eu fazia sobremesa pra Caixa [Econômica], eu fazia comida pra ela, cobrava o meu serviço. Aí vendi roupa, vendia bolsa, vendia bijuteria, eu vendia muito! Eu vendia na Caixa Econômica, eu tinha o dia pra ir vender e o dia pra receber. Aí uma esposa do filho de Liz me dava os meus dinheiros e eu ia guardando, que eu não era besta! Sempre fui esperta! Com esse dinheiro que eu recebia da vizinha da filha de Liz, eu ia guardando. Aí consegui concluir a casa lá no interior pra minha mãe, quer dizer, uma parte, né. Aí comprava as minhas coisas, aí eu comecei a comprar as minhas coisas com o meu dinheiro, assim eu fui fazendo.

Quem pagava o meu colégio eram os filhos da Liz. Eram os três [filhos da madrinha], eles sempre me ajudaram. Eu cuidava do uniforme de um, *sempre tinha uma obrigação*. Eu cuidava do uniforme, passava, ele vinha buscar de noite. Aí o outro era o filho, que eu ia levar no colégio. A outra era a roupa. *Então, eu tinha sempre uma obrigação, não era nada de graça, tudo eu tinha que ter uma função pra entrega.* (Julia).

Em uma das vezes que Julia estava indo buscar o filho de um dos filhos de Liz na escola, foi atropelada e acredita que ficou com algumas sequelas, pois, alguns anos depois teve que operar um mioma, teve uma anemia profunda, além de ter problemas de visão e circulação. Ela avalia que as doenças também fizeram com que ela desistisse de continuar tentando o vestibular. Ela chegou a fazer magistério, estágios em dois colégios, inclusive onde já tinha estudado e foi remunerada pelo seu serviço, e deu aulas de reforço para o sobrinho de uma vizinha, além de alfabetizar uma menina que veio trabalhar na casa de outra vizinha.

Há alguns anos Julia também passou por uma forte depressão e avalia: “Devido talvez eu não ter realizado as coisas que eu queria. Talvez eu tenha forçado a mente, né? Não sei o que foi, talvez eu tenha tendência mesmo a ter esses tipos de coisa. Aí eu tô no tratamento, melhorei, graças a Deus!”. O tratamento de que Julia fala foi realizado por um serviço de psicologia da Universidade Federal do Pará e também pelo tratamento espiritual que desde então participa em um centro espírita da cidade.

Além do fato de não conseguir ter realizado seu projeto de vida que era passar no vestibular no curso de Pedagogia, Julia atribui a eclosão da depressão à menopausa e às dívidas que adquiriu no cartão de crédito, comprando coisas para os outros e realizando empréstimos.

Desde a cirurgia que Julia realizou, período em que ficou de benefício¹², como relata acima, Liz contratou outra funcionária para realizar as atividades domésticas da casa. Aos poucos Julia foi se recuperando, e há alguns anos a filha mais nova de Liz retornou à casa com o marido, depois de mais de vinte anos morando em outra

¹² Taxa paga pelo INSS.

cidade. Sobre esse retorno Julia comenta: “Ah, foi um pouco difícil, né?! Primeiro que me tiraram do meu quarto, né? Aí fiquei sem o meu quarto, que era lá da frente. Mas eu cedi, né?!”. Há alguns anos a casa de Liz foi completamente reformada e financiada pelos filhos. Com as alterações que foram feitas, Julia ganhou um quarto novo, nos fundos da casa, onde antigamente dormiam os filhos de Liz. Ainda que o quarto esteja reformado e tenha sido construído um banheiro, ele é ladeado pela cozinha e a lavanderia, e bastante quente. Entretanto, após o falecimento do marido, e a filha ter pedido para que a mãe passasse a dormir com ela em seu quarto, Julia dorme agora no quarto de Liz.

No início, a outra funcionária permaneceu, mas atualmente é apenas Julia que voltou a realizar todas as atividades domésticas, além de dar banho e cuidar de Liz, atualmente com 98 anos. Sobre o seu cotidiano:

De manhã cedo quando eu acordo, ligo logo o rádio pra ver as notícias. Normalmente, eu acordo 5h30, 6h. Eu não gosto muito de política, não! Eu acho que política é uma, muito mentira! Faço café, arrumo a mesa, aí pego o meu filho [cachorro], vou dar a volta. O meu filho Feliz, o Sou Feliz, dar uma volta. Depois tomo banho, vou, aí tomo o meu café, né? Aí dou banho na Liz, arrumo ela todinha pra ela fazer a fisioterapia. Às vezes vou pagar conta, no shopping, às vezes, vou no comércio. É assim, sempre tem uma, nunca, só vou, quando eu me sento numa cadeira de noite, é pra dormir!

A faxina é só uma vez na semana! Hoje eu teria que ter feito, mas como não deu, eu fui pro supermercado. A faxina que eu faço é assim, passo o pano na casa, por exemplo, o banheiro da velha Liz, da Liz, eu limpo todo dia, porque quando ela termina de tomar banho eu passo a vassoura, eu passo, limpo o vaso, todo o tempo o banheiro dela tá limpo e arrumado. Por causa da fisioterapeuta que vai três vezes na semana. Então o banheiro fica todo arrumado.

Às vezes, quando eu volto à tarde, eu faço, eu tomo o meu banho a tarde, depois do almoço tomo um banhinho, aí me deito e durmo, durmo uma meia hora de sono assim. Dia de domingo eu não abro mão do *shopping!* (Julia).

Julia diz que gosta muito de fazer compras, passear no *shopping* e escutar música. A primeira vez que voltou ao interior, depois que ficou na casa de Liz, foi depois de oito anos! Ela argumenta que é porque era pequena e que depois foi se acostumando e gostando da cidade e já tinha medo que a sua mãe não quisesse que ela retornasse. Com o dinheiro decorrente do seu trabalho ela ajudou a comprar uma casa para a mãe e também cuidou dela durante algum tempo após esta sofrer um derrame. Ela avalia que foi bom ter ido para a cidade, pois se tivesse ficado no interior provavelmente estaria cheia de filhos, que também nunca os teve por não querer ter filhos na casa de terceiros e necessitar *ouvir desaforos*. Gosta de passar férias e ir para a praia da cidade de origem, mas não pensa em retornar quando se aposentar. Dentre as atividades que realiza, Julia diz que o que mais gosta de fazer é cozinhar e o que menos gosta é lavar panelas e tirar poeira dos objetos.

Refletindo sobre a sua condição na casa, Julia alega que sempre teve diferença e desigualdade dela em relação aos filhos biológicos de Liz, apesar de considerá-los como uma *segunda* família. A situação que mais a incomodava era quando em momentos de raiva, sua madrinha de crisma dizia que a casa não era dela. Quando isto acontecia, ela diz que tinha vontade de arrumar suas coisas e ir embora. O que ela ainda não fez, mas pretende fazer, já que com o benefício do INSS durante a sua enfermidade e também a renda que os filhos de Liz lhe dão, conseguiu comprar um terreno decorrente de uma ocupação e vem construindo sua casa há dez anos, com o modelo bem parecido à antiga casa de Liz e utilizando várias coisas como pias e guarda-rou-

pas que foram doados, onde pretende ir morar depois que a madrinha *fechar os olhinhos*:

Mas um dia eu disse: eu ainda vou ter a minha casa! E foi, por isso, que eu batalhei e construí a minha casa, agora eu posso levar quem eu quiser na minha casa! Ninguém vai dizer: essa aqui não é a tua casa! Isso foi um capricho que eu acho que todo mundo deve pensar como eu. Deve aguentar a barra, estudar, devia trabalhar e procurar ter a suas coisas e não mexer nas coisas dos outros, não é roubar as coisas dos outros, trabalhar com dignidade, porque aí Deus ajuda! Acho que todo mundo devia ver o trabalho nesse sentido. Eu vou conseguir ter as minhas coisas! Não invejar as coisas dos outros. (Julia).

Julia diz que quando finalizar a sua casa pretende mostrar para os amigos o que conseguiu e também realizar capacitação, ou seja, cursos de culinária para pessoas que querem trabalhar como doméstica, mas que não sabem cozinhar, ou nada além de arroz e feijão. Outra possibilidade que ela conjectura seria formar uma equipe para oferecer serviços de *buffet* e decoração para festas. Ao final de nossa entrevista, ela disse:

Todo trabalho, não importa a classificação, nem de onde ele virá. O importante é que a pessoa tá trabalhando e tá ganhando o pão de cada dia. Os fins sempre justificam os meios! Quem disse que os fins não justificam os meios, é um mentiroso! Tudo o que se faz, tem que ter algum objetivo pra conseguir! (Julia).

O reconhecimento das domésticas enquanto sujeito de direitos e seus desafios

As coleções de estudos que denotam as *metamorfoses* pelas quais o trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros vem

passando no contexto brasileiro, desde abordagens históricas às socioantropológicas; a construção da cronologia das leis relativas a este trabalho e os relatos biográficos de trabalhadoras nos ajudam a compor a imagem do TDR e/ou realizado na casa de terceiros na contemporaneidade.

Compreendendo o surgimento desta ocupação ligada ao contexto do tráfico negreiro e da escravidão, e da divisão sexual e racial do trabalho, entendemos os motivos da atividade ser composta majoritariamente por mulheres, negras ou não-brancas e de camadas populares; posto que após a abolição não foram elaboradas políticas de inserção dos ex-escravizados no mercado de trabalho e, apenas recentemente, se consolidaram políticas de ações afirmativas, ainda que sempre com a ameaça de serem exterminadas.

Transformações no que dizem respeito à proteção dos direitos da criança e do adolescente (Lei Federal Nº 8.069, 1990), proibição das piores formas de trabalho (Convenção Nº 182, 1999) e a tentativa de equiparação de direitos dos trabalhadores domésticos aos demais trabalhadores urbanos (Convenção Nº 189, 2011; Lei Complementar Nº 150, 2015), vêm contribuindo para alterações nas configurações de emprego e trabalho doméstico e na construção das subjetividades das trabalhadoras, “para a reflexão sobre si, para o conhecimento, o exame, a decifração de si por si mesmo, as transformações que se procura efetuar sobre si” (Foucault, 1984).

Com maior ou menor mobilidade, a trajetória das trabalhadoras domésticas frequentemente inicia-se com uma longa viagem de seu lugar de origem à capital do estado ou mesmo a um estado vizinho, em que elas percebem grande diferença da dinâmica da cidade grande com relação ao modo de vida na cidade pequena.

Quando permanecem por muitos anos na mesma casa, a sociabilidade das trabalhadoras aumenta quando do surgimento de algum

namorado que as convida para passear e conhecer a cidade, mas também por meio de redes de amizade que se dão através da participação no sindicato, como Rita, pela escola e também no desenvolvimento de atividades físicas, como no caso da hidroginástica de Julia.

Mas é inegável salientar que a primeira e mais intensa forma de interação das trabalhadoras domésticas se dá com a família empregadora. É neste contato que vão surgir os primeiros afetos e tensões. Normalmente o maior vínculo afetivo se dá com as crianças da casa, ou aqueles adultos que elas ajudaram a criar e viram crescer. Em menor escala, também percebemos certa gratidão com as madrinhas e/ou patroas já idosas, que fazem com que algumas trabalhadoras apenas saiam da casa quando *ela fechar os olhinhos* (falecer), como é o caso de Julia.

De acordo com nossa pesquisa (Dantas, 2016), as maiores tensões se dão com as patroas, que dizem valorizar a confiança que passam a desenvolver pelas trabalhadoras, mas em troca esperam total dedicação e disponibilidade, sem — em alguns casos — obedecer aos deveres e garantir os direitos, como a assinatura da carteira das trabalhadoras, ainda que reclamem dos atrasos, faltas e furtos a que são submetidas.

Então, já bastante sublinhada, nesta relação percebemos a ambivalência e ambiguidade das domésticas inseridas em arranjos familiares, trabalhando na intimidade dos lares, ora percebendo e sendo referidas como *alguém da família que ajuda*, ora como trabalhadoras que necessitam ter seus direitos garantidos e uma vida independente.

Nas situações de encontros e entrevistas com as trabalhadoras domésticas, as estimei a produzirem narrativas biográficas, em que por meio da situação de pesquisa elas foram instigadas a refletirem e construir suas trajetórias e projetos de vida. O ingresso ao serviço doméstico, muitas vezes, não foi acompanhado de um processo

de aprendizagem prévio, como se por serem mulheres elas *naturalmente* soubessem realizar as atividades domésticas e de cuidado. Importante salientar que as domésticas entrevistadas começaram a trabalhar por volta de 10 anos de idade, durante suas infâncias. Este início é constantemente lembrado com a presença de um *banquinho* para que pudessem alcançar a pia e lavar louças. Além do banco, o discurso de ingresso das meninas nas casas foi frequentemente construído por quem as requeria com a justificativa de que tinham uma menina em casa que precisava de companhia, alguém para brincar. Entretanto, nas narrativas de nosso trabalho, pouco percebemos as brincadeiras como parte da jornada das domésticas, que ainda crianças eram responsáveis por carregar, tomar conta, alimentar e limpar as crianças.

A discrição requerida pelas patroas, algumas vezes, vai além do pedido para que a trabalhadora não conte as intimidades do trabalho aos vizinhos e amigos, mas também que saiba *o seu lugar*, que muitas vezes significa comer restos de comida, em louças diferentes, e não sentar-se na sala ou junto aos patrões para a realização das refeições.

Nossas entrevistadas chamaram atenção para as violências e torturas que sofreram quando do ingresso no serviço doméstico, geralmente durante as suas infâncias, na faixa dos 10 a 12 anos de idade. Este aspecto é predominante nos relatos de Rita, que apanhava muito da sua primeira patroa e era proibida de contar à mãe.

Aliada à violência física, a violência psicológica, acompanhada de xingamentos de que seriam *preguiçosas, burras, feias e incapazes* também faziam parte do repertório das patroas quando se referiam ou falavam com as meninas. Para além da dor física, os xingamentos provocaram drásticos efeitos psicológicos em nossas entrevistadas, como a baixa autoestima, que as fazia crer que realmente não conseguiriam fazer outra coisa que o trabalho doméstico. Sem contar o ra-

cismo, constantemente praticado por empregadoras e pela sociedade de modo geral, que fazia e continua atuando para que a maioria das domésticas negras se sintam inferiorizadas.

Em sua narrativa, Julia chama atenção para a desigualdade vivenciada em relação aos filhos biológicos da *madrinha*, constatando que ainda que seja remunerada por todos eles, sempre teve uma *obrigação* para conseguir tais ganhos. Além disso, argumenta que a conquista da casa própria foi um objetivo que se colocou após, muitas vezes, ouvir da madrinha *que aquela casa não era dela* e, por isso, não se sentir à vontade para levar namorados e amigos.

No relato de Violeta, além da violência física e psicológica, ela também vivenciou assédios sexuais cometidos pelo sobrinho dos patrões. Após o susto e medo da violência, Violeta, apesar de ter denunciado as investidas do jovem no emprego, não teve o apoio e auxílio adequado, tendo saído do emprego sem qualquer reparação pelo dano sofrido. Foi uma situação de assédio sexual, unido à violência física e psicológica da patroa que fez com que Violeta recorresse ao sindicato das trabalhadoras domésticas de Porto Alegre, tendo se tornado presidenta já há mais de vinte anos.

Conforme identificamos nas narrativas de Rita e Violeta, o processo de reconhecimento e sentimento de pertencimento à categoria de trabalhadoras domésticas passou pela experiência no sindicato, pela organização e o aprendizado de seus direitos.

Contudo, em relação aos mais de seis milhões de trabalhadores domésticos, com mais de 96% composto por mulheres, a porcentagem de associação e participação nos sindicatos não chega a 5%. Somado ao ainda baixo percentual de trabalhadoras com a carteira assinada, aproximadamente 30%, podemos aferir que no Brasil, aproximadamente 70% das trabalhadoras domésticas não estão regulamentadas e fazendo jus aos seus direitos trabalhistas e a sua quase totalidade

não participa de nenhuma organização sindical/política/social, fatores que dificultam a proteção e o reconhecimento que elaboram de si mesmas enquanto trabalhadoras (Dantas, 2016).

O caso de Julia representa a ambiguidade e ambivalência às quais muitas domésticas estão envoltas. Estando na mesma casa há quase cinquenta anos, ela ora se considera como fazendo parte daquela família, ora salienta as desigualdades e assimetrias em que esteve envolta durante a sua trajetória; a remuneração que recebe *sempre teve algo em troca a ser realizado*. Apesar de no seu relato identificar as atividades que desempenha enquanto trabalho, Julia não se constrói enquanto trabalhadora doméstica e nem teve interesse em conhecer o sindicato. Ela se considera tia das crianças da família e mesmo atualmente sendo chamada de *irmã* pelas mulheres da sua geração, sua atuação no contexto familiar, de cuidar da idosa e realizar as atividades domésticas e de administração da casa, continuam marcando seu lugar diferente e desigual.

Durante os anos de 2012 a 2015, relativos ao surgimento da Proposta de Emenda à Constituição N° 66 ao sancionamento da Lei Complementar N° 150, conhecida e referenciada como a “Lei das Domésticas”, surgiram inúmeras reportagens, filmes e documentários com a temática do trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros¹³, visibilizando as tarefas domésticas realizadas predominantemente por mulheres; quando terceirizadas, majoritariamente

¹³ Exemplos: “Ganho de empregados domésticos sobe 56% em oito anos, mostra IBGE”, recuperado no 01-04-2013 de <https://m.folha.uol.com.br/mercado/2013/01/1208874-ganho-de-empregados-domesticos-sobe-56-em-oito-anos-mostra-ibge.shtml>; “Doméstica contrata jornalista para trabalhar como diarista”, recuperado no 03-04-2013 de <https://piaui.folha.uol.com.br/herald/2013/04/02/domestica-contrata-jornalista-para-trabalhar-como-diarista/>; “Comissão aprova proposta que regulamenta trabalho doméstico”, recuperado no 11-06-2013 de <https://economia.uol.com.br/empregos-e-carreiras/noticias/redacao/2013/06/06/comissao-aprova-proposta-que-regulamenta-trabalho-domestico.htm>

compostas por mulheres negras ou não-brancas, comumente oriundas do Norte e Nordeste brasileiros. Esta centralidade do trabalho doméstico em diferentes mídias gerou incômodos devido estandarizar inúmeras desigualdades, explorações e assimetrias em que historicamente as domésticas estão envoltas, mas que permaneciam submersas e maquiadas na intimidade dos lares das classes médias brasileiras.

Algumas mídias também contribuíram para o movimento contrário à ampliação de direitos da categoria com o argumento de que os empregadores não teriam condições de arcar com os novos custos e de que as domésticas ficariam sem emprego¹⁴, como se a melhor solução para enorme arbitrariedade no seio de um estado democrático, fosse manter mais de 6 milhões de trabalhadoras na vulnerabilidade e precariedade atuantes desde a escravidão e tão convenientemente reproduzida até os dias atuais.

Apesar de avanços, principalmente no que diz respeito a estipulação da jornada de trabalho e a obrigatoriedade da assinatura da Carteira de Trabalho e pagamento de todas as contribuições (INSS, FGTS, seguro contra acidentes e fundo para rescisão de contrato), ainda não alcançamos a equiparação de direitos entre as trabalhadoras domésticas e os demais trabalhadores urbanos de forma completa. Primeiro devido à multa dos 40% que pode ser parcelada;

¹⁴ Um exemplo dessa vertente foi a reportagem de Joel Pinheiro da Fonseca, publicada em 10 de janeiro de 2013, logo após a chegada da PEC66 para apreciação no Senado, intitulada “O extermínio das empregadas domésticas”, em que através da imagem de uma mulher branca, com aparência incomodada por estar realizando atividades domésticas, o autor critica a PEC66 argumentando que o mercado já estaria regulamentando o valor pago ao trabalho doméstico de maneira mais eficaz que as leis trabalhistas instituídas pelo Estado, que apenas serviriam para intensificar o antagonismo de classes, minar relações sustentadas na confiança, além de gerar mais desemprego e informalidade. Recuperado no 01-04-2013 de <http://www.mises.org.br/Article.aspx?id=1497>

posteriormente, no que diz respeito à fiscalização¹⁵, tão importante já que o trabalho é realizado em âmbito doméstico e privado, pois apenas será exercida com o consentimento dos empregadores, dificultando o flagrante em casos de trabalho análogo ao escravo, tortura, maus tratos, trabalho infantil ou qualquer outra violação aos direitos fundamentais do trabalho, portanto não há garantias de exercício de trabalho decente.

Contudo, é válido ressaltar que os avanços conquistados por meio da Lei 150 colocaram o Brasil como um dos países com a legislação mais avançada no contexto latino-americano.

Podemos perceber que o cumprimento das oito horas diárias se apresenta como o maior desafio das patroas que, acostumadas a fazer uso de mais tempo das trabalhadoras, têm tido muitas dificuldades de adequar-se à nova lei.

Talvez essa nova conjuntura, em relação a uma prática tradicional e frequente da ocupação de várias meninas negras pobres realizando o trabalho doméstico nas casas de *padrinhos* de maneira não remunerada, esteja propiciando a transformação da linguagem do serviço doméstico, saindo da esfera afetiva e da ajuda e indo em direção ao profissionalismo formal. Este caráter formal, de acordo com a fala de algumas empregadoras, vem acompanhado de perdas relativas à pessoalidade das relações, como a troca de favores, por exemplo, que para elas poderia estar relacionada ao pagamento de um remédio de um filho da doméstica em troca de uma jornada maior de trabalho.

Para as domésticas, durante muito tempo sem apoio judicial, essas práticas pessoais se configuraram como único mecanismo de resis-

¹⁵ Segundo a OIT, com relação ao direito à privacidade e inspeção do trabalho, a Convenção N° 189 sugere que os países deverão formular e colocar em prática medidas de maneira autônoma (Convenção N° 189, 2014, p. 4).

tência e estratégia para uma vida digna. Contudo a ampliação dos direitos, produzida por longa luta política, um governo preocupado com as questões sociais e o auxílio de agências internacionais, tem possibilitado uma nova maneira de se perceberem e colocarem-se no mundo.

Para as empregadoras, ainda que todas reconheçam na nossa pesquisa a importância da aquisição de direitos das trabalhadoras, percebemos uma lenta adaptação com um trabalho que antes era composto de grande disponibilidade, que agora seja limitado. Juntamente à formalização do trabalho, as empregadoras receiam que as trabalhadoras não amem mais suas crianças, ainda que nunca tenham se interessado pelos filhos das trabalhadoras.

O receio da profissionalização pode estar vinculado à menor afetividade na relação de trabalho, o que irá diminuir a margem de manobra das empregadoras, posto que muitas domésticas permanecem em empregos precários devido aos vínculos que possuem com as crianças ou adultos que viram crescer nas casas. Por isso, a limitação da jornada, a obrigatoriedade do salário mínimo, do fundo de garantia, da aposentadoria, as políticas de promoção de moradia e a participação no sindicato das trabalhadoras domésticas se constituem como medidas e espaços fundamentais para a emancipação dessas mulheres pretas pobres e para o alargamento de seus campos de possibilidades e maior autonomia nos processos de negociação com suas empregadoras.

É importante que sublinhemos o papel dos sindicatos na longa trajetória por conquista de direitos e valorização do trabalho doméstico. Ainda que com um número reduzido de trabalhadoras e com poucos recursos financeiros, são lugares de resistência e (re)existência, em que a maioria das domésticas podem acessá-lo primeiramente

para o acerto de contas, mas que têm oportunidade de encontrarem lugares de acolhimento, solidariedade e engajamento político.

Os sindicatos não caminham sozinhos, possuem grande apoio de centrais trabalhistas, quando do seu surgimento também da igreja católica, além das várias ONGs e organizações de mulheres e do movimento negro. Na organização política das trabalhadoras domésticas o protagonismo é de mulheres que a partir do ingresso e participação se empoderaram, se reconhecem enquanto trabalhadoras negras pobres e, com certeza, é este caminho, junto a sociedade englobante, que fortifica a luta contra as opressões e que poderá possibilitar um dia o fim das domésticas, ou pelo menos das configurações mais degradantes que ainda persistem. O trabalho doméstico é um desafio à condição de mulheres, mulheres negras, pobres, mas também de um modelo de sociedade que vise mais o bem-estar do que o lucro.

Referências

Assis, M. de (2004). *Casa velha*. Rio de Janeiro: 7Letras. (Obra original publicada em 1885)

Ávila, M. B. M. (2009). *O tempo do trabalho das empregadas domésticas: Tensões entre dominação/exploração e resistência*. Recife: Editora da Universidade Federal de Pernambuco.

Bernardino-Costa, J. (2007). *Sindicatos das trabalhadoras domésticas no Brasil: Teorias da descolonização e saberes subalternos* (Tese de doutorado em Sociologia). IFCH, Universidade de Brasília, Brasília, Brasil.

Carvalho, J. J. (2001). O olhar etnográfico e a voz subalterna. *Revista Horizontes Antropológicos*, 7, 107-147.

Cecília, M. (2003). *Uma casa chamada 14*. Belém: IAP.

Chaney, E. M e Castro, M. G. (Orgs.) (1993). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada: Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad. (Obra original publicada em 1989)

Convenção N° 182, de 1° de junho de 1999. Dispoe sobre a convenção sobre proibição das piores formas de trabalho infantil e ação imediata para sua eliminação. Brasil: OIT. Recuperado de https://www.ilo.org/brasil/convencoes/WCMS_236696/lang-pt/index.htm

Convenção N° 189, de 15 de novembro de 2011. Brasil: OIT. Recuperado de https://www.ilo.org/brasil/convencoes/WCMS_169517/lang-pt/index.htm

Crenshaw, K. W. (2002). Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. *Estudos Feministas*, 10(1), 171-188.

Cunha, M. O. G. da e Gomes, F. dos S. (2007). *Quase cidadão: Histórias e antropologia da pós-emancipação no Brasil*. Rio de Janeiro: FGV.

Dantas, L. M. S. (2016). *As domésticas vão acabar? Narrativas biográficas e o trabalho como duração e interseção por meio de uma etnografia multi-situada — Belém/PA, Porto Alegre/RS e Salvador/BA* (Tese de doutorado em Antropologia Social). PPGAS, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

Davis, A. (1981). *Women, Race and Class*. Nova Iorque: Vintage Books.

Devetter, F.-X. (2008). Les temps de travail professionnels et les temps des enfants. Em B. Le Bihan e C. Martin (Orgs.) *Articuler vie familiale et vie*

professionnelle. Quelles politiques en Europe? Rennes: Éditions de l'ENSP, col. Lien social et politiques.

Devetter, F.-X. (2009). Gender differences in time availability: professional logics beyond the impact of domestic sphere. *Gender Work and Organization*, 16(4), 429-450.

Devetter, F.-X.; Jany-Catrice, F. e Ribault, T. (2009). *Les services à la personne*. Paris: La Découverte.

Emenda Constitucional N° 72, de 2 de abril de 2013. Altera a redação do parágrafo único do art. 7º da Constituição Federal para estabelecer a igualdade de direitos trabalhistas entre os trabalhadores domésticos e os demais trabalhadores urbanos e rurais. Brasil. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/emendas/emc/emc72.htm

Foucault, M. (1984). *História da sexualidade I: A vontade de saber*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Fraga Filho, W. (2006). *Encruzilhadas da liberdade*. Campinas: Editora da Unicamp.

Fraga, A. B. (2013). *De empregada a diarista. As novas configurações do trabalho doméstico remunerado*. Rio de Janeiro: Editora Multifoco.

Franco, M. S. C. F. (1997). *Homens livres na ordem escravocrata*. São Paulo: Fundação Editora da UNESP.

Freyre, G. (1967). *Casa Grande e Senzala*. Rio de Janeiro: José Olympio. (Obra original publicada em 1933)

Freyre, G. (2015). *Sobrados e mucambos*. São Paulo: Global Editora e Distribuidora Ltda. (Obra original publicada em 1936)

Goldstein, D. (2003). The aesthetics of domination: Class, culture, and the lives of domestic workers. Em *Laughter out of place: Race, class and sexuality in a Rio shantytown*. Califórnia: California Series in Public Anthropology.

Graham, S. L. (1992). *Proteção e obediência, criadas e seus patrões no Rio de Janeiro 1860-1910*. São Paulo: Companhia das Letras.

Hatoum, M. (2006). *Dois irmãos*. São Paulo: Companhia das Letras.

Heyman, B. N. (1974). *Urbanization and the status of women in Peru* (Dissertação de doutorado). University of Wisconsin, Madison, Estados Unidos da América.

Higman, B. W. (1993). El servicio doméstico en Jamaica desde 1750. Em E. Chaney e M. G. Castro (Orgs.). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadilha, sirvienta y... más nada: Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.

Hirata, H. (2002). *Nova divisão sexual do trabalho? Um olhar voltado para empresa e a sociedade*. São Paulo: Boitempo.

Hirata, H. (2004). *Gênero, patriarcado, violência*. São Paulo: Perseu Abramo.

Hirata, H. (2008). Desenvolvimento e novas relações de trabalho: Uma perspectiva comparativa internacional. Em M. B. Ávila; M. Prado; T. Souza et al., *Reflexões feministas sobre informalidade e trabalho doméstico* (pp. 23-32). Recife: SOS CORPO / Instituto Feminista para a Democracia.

Hirata, H. e Kergoat, D. (2007, setembro-dezembro). Novas configurações da divisão sexual do trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, 37(132), 595-609.

Hooks, B. (1984). *Feminist theory: From margin to centre*. Boston: South End Press.

Jacino, R. (2012). *O negro no mercado de trabalho em São Paulo pós-abolição — 1912/1920* (Tese de doutorado em História). IFCH, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.

Jelin, E. (1975). *Migración a las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latino-americanas: El caso del servicio doméstico*. Buenos Aires: CEDES, Estudios Sociales Nº 4.

Jurandir, D. (1960). *Belém do Grão-Pará*. São Paulo: Livraria Martins Editora.

Kuznesof, E. (1993). Historia del servicio doméstico en la América hispana (1492-1980). Em E. Chaney e M. G. Castro (Orgs.). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada: Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.

Lei Complementar Nº 150, de 1º de junho de 2015. Dispõe sobre o contrato de trabalho doméstico. Brasil: Presidência da República, Casa Civil, Subchefia para Assuntos Jurídicos. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/lcp150.htm

Lei Federal Nº 8.069, de 13 de julho de 1990. Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/18069.htm

Lovell, P. (ed.) (1991). *Desigualdade racial no Brasil contemporâneo*. Belo Horizonte: UFMG.

Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de Occidente: Academia feminista y discursos coloniales. Em L. S. Navaz e R. A. H. Castillo (Eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.

Monticelli, T. A. (2013). O valor de uma diária: O jogo de equivalências entre afetos, emoções e direitos. *Anais da X Reunião de Antropologia do Mercosul*, Córdoba, Argentina.

Owensby, B. P. (1999). *Intimate ironies: Modernity and the making of middle-class lives in Brazil*. Stanford: Stanford University Press.

Pereira, V. A. (2012). *Herança escravocrata e trabalho doméstico remunerado — Rupturas e permanências* (Dissertação de mestrado em Antropologia Social). Universidade Federal de Pernambuco, Recife, Brasil.

Proposta de Emenda Constitucional Nº 66, de 2012. Altera a redação do parágrafo único do art. 7º da Constituição Federal para estabelecer a igualdade de direitos trabalhistas entre os trabalhadores domésticos e demais

trabalhadores urbanos e rurais. Brasil. Recuperado de <https://www25.senado.leg.br/web/atividade/materias/-/materia/109761>

Queiroz, E. de (1980). *O primo Basílio*. São Paulo: NBL Editora. (Obra original publicada em 1878)

Rosenblatt, S. L. (1963). *Barracão*. Rio de Janeiro: Leitura.

Saffioti, H. I. B. (1978). *Emprego doméstico e capitalismo*. Petrópolis: Vozes.

Saffioti, H. I. B. (2004). *Gênero, patriarcado, violência*. São Paulo: Editora Perseu Abramo.

Sanches, M. A. P. (1998). *Fogões, pratos e panelas: Práticas e relações de trabalho doméstico, Salvador 1900-1950* (Dissertação de mestrado). Universidade Federal da Bahia, Salvador, Brasil.

Sennett, R. (2001). *Autoridade*. Rio de Janeiro: Record.

Souza, J. F.-A. de (1980, inverno). Paid domestic service in Brazil. *Latin American Perspectives*, 7(1), 35-63.

Umrigar, T. (2006). *A distância entre nós*. São Paulo: Nova Fronteira.

Walby, S. (1997). *Theorizing patriarchy*. Oxford: Blackwell.

“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos invisibilizados en Argentina*

María Lorena Capogrossi

Introducción

En este capítulo abordaremos algunas dimensiones de los procesos de subcontratación laboral que comenzaron su ciclo expansivo durante la década del noventa en América Latina. La limpieza fue uno de los primeros sectores tercerizados en fábricas, escuelas, comercios, centros de salud, organismos privados y públicos, etc. Desde fines del siglo XX se multiplicaron las empresas dedicadas a ofrecer este ser-

* Este trabajo es parte de mi proyecto de investigación de la Carrera de Investigadora Científica (CIC) del CONICET. El título de ese proyecto es: “Los colores de lo invisible: las múltiples dimensiones del trabajo de limpieza no doméstico en Córdoba”.

vicio y se incrementó considerablemente la oferta de empleos en este rubro. Una particularidad de este nicho del mercado de trabajo es que se constituyó y se constituye como una de las principales opciones de empleo para la población de menores ingresos de los países latinoamericanos y, a la vez, es un sector que se encuentra invisibilizado y poco regulado, tal como ocurre también con los trabajos de cuidado o el empleo doméstico remunerado (Magliano, 2017). En este caso, sin embargo, la invisibilidad no está asociada a la informalidad, sino al tipo de tarea que realizan y a la poca valoración social que tienen los “trabajos sucios”, es decir, aquellos asociados a tareas de limpieza. Como sostienen Soni-Shina y Yates “... el discurso del trabajo de limpieza como «no calificado» y «sucio» está vinculado a los bajos salarios y a la segregación de los trabajadores en el espacio de trabajo, donde se vuelven invisibles” (2013, p. 8, traducción mía).

Aquí abordaremos algunas características del trabajo de las mujeres operarias de limpieza no doméstica de la ciudad de Córdoba, Argentina, no solo para contribuir a los debates sobre políticas públicas vinculadas al empleo en América Latina, sino también para problematizar las elecciones temáticas y metodológicas de quienes tienen como “objeto” de estudio al trabajo. Si bien nuestros aportes tienen como punto de partida a un sector específico, esperamos que estas dimensiones puestas en tensión abonen también a las discusiones sobre otros tipos de trayectorias laborales.

Uno de los rasgos sobresalientes del sector de limpieza no doméstica es la presencia de sus trabajadores/as en innumerables espacios públicos y privados: escuelas, centros comerciales, hospitales, oficinas privadas, fábricas, bancos, organismos del Estado, etc. Sin embargo, pese a esta *multilocalización*, las operarias de limpieza no son nombradas, nadie recuerda sus nombres o sus rasgos y pocas personas reparan en ellas. La subvaloración de las tareas que realizan, las

formas precarias de contratación, la conculcación continua de derechos laborales, las formas en que se las disciplina, la prohibición de establecer vínculos con las personas que circulan o trabajan en los espacios que limpian estas mujeres, coadyuvan a la naturalización de la invisibilidad.

A pesar de que lo señalado anteriormente nos muestra la existencia de condiciones de trabajo muy desfavorables, el registro etnográfico y las entrevistas nos alertan y nos exigen poner en tensión algunas afirmaciones. Si bien podría considerarse como evidente la sobreexplotación sobre estas mujeres, ellas –atravesadas por trayectorias previas centradas en trabajo doméstico remunerado– sostienen que el empleo en el sector supone un avance y unos niveles de estabilidad deseados en relación con sus experiencias laborales anteriores. Aquí adquiere relevancia la categoría de *experiencia*, a la que entendemos, siguiendo a Skeggs, desde dos dimensiones. Por un lado, como “... forma de comprender la manera en la cual las mujeres ocupan la categoría ‘mujeres’, una categoría determinada por la clase, la raza y producida por relaciones de poder y luchas a través del espacio y el tiempo” (Skeggs, 2019, p. 61); por otro lado, como modo de construir subjetividad y como productora de sujetos cuya identidad no es estática, sino que se reconstituye continuamente (Skeggs, 2019, p. 62).

En este texto quisiéramos dar cuenta de todas las variables señaladas, pero intentando también reflexionar acerca de cómo nuestras prácticas y definiciones como antropólogas/os son interpeladas. Continuamente se nos invita a repensarnos a partir de las disputas de sentido que las y los trabajadores ponen en juego a la hora de responder una entrevista y a la hora de compartir sus experiencias.

Metodológicamente esta investigación es de carácter cualitativo y se enmarca en una estrategia etnográfica que incluye observación, registro y notas de campo, así como entrevistas semiestructuradas

con guías flexibles de preguntas. Esa información se complementa con documentación sindical, fuentes estadísticas y gubernamentales, principalmente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). El trabajo de campo se inició en el año 2018 y en la primera etapa se entrevistaron a doce personas que se desempeñaban en alguna de las empresas privadas de limpieza que funcionan en la ciudad de Córdoba.

Para delimitar el universo de entrevistas se consideró la *Convención Colectiva de Trabajo 392*, acordada entre el Sindicato de Obreros y Empleados de Empresas de Limpieza, Servicios y Afines de Córdoba (S.O.E.L.S.A.C) y la Cámara Cordobesa de Empresas de Servicios Generales. En ella se establecen diferentes categorías de empleo para el sector. Para esta investigación nos centramos en las operarias sin calificación como interlocutoras principales porque constituyen el sector mayoritario en este universo laboral.

El *incidente revelador* (Peirano, 1995) que nos puso sobre la pista de las condiciones de trabajo en las empresas de limpieza fue una observación durante una larga espera en una sala de un aeropuerto. Entre el trajín de pasajeros y pasajeras que esperaban para abordar los aviones, las corridas de quienes llegaban tarde y las personas que buscaban pasar el tiempo mientras duraba su estadía en tránsito, se movían trabajadoras y trabajadores con carros amarillos cargados de botellas con detergentes, limpiadores, escobas y plumeros. Personas atentas a cualquier papel que cayera al suelo, a bebidas derramadas o a marcas dejadas en las enormes paredes vidriadas que separan al viajero y a la viajera de la pista de aterrizaje. Un aspecto que llamó poderosamente nuestra atención ese día, fue que nadie reparaba en su presencia pese a que caminaban continuamente de un extremo a otro del aeropuerto, a toda hora y vestidas con colores llamativos. Que nos detuviésemos a observar al personal de limpieza de ese aeropuerto fue posible porque tenemos incorporada una mirada etnográfica

fica entrenada en percibir cómo las y los trabajadores interactúan en diferentes espacios. Si nuestras investigaciones no estuvieran hace años relacionadas con estas temáticas, seguramente no hubiésemos advertido su trajinar por este espacio.

A este hito fundamental –que determinó la elección de este tema de investigación–, le siguieron otros registros de campo exploratorios. En ellos la presencia de estas trabajadoras y trabajadores en innumerables espacios públicos y privados fue una variable decisiva. Esto facilitó los primeros contactos con las informantes clave porque la mayoría de nuestros/as colegas, familiares, amigas/os y conocidos/as recordaban a alguien que trabajaba en una empresa de limpieza, aunque pocos podían identificarlas por sus nombres. Este es un dato etnográfico relevante porque da cuenta de las presencias invisibilizadas en ciertos empleos. Con esto queremos señalar que si bien el porcentaje de trabajadores y trabajadoras de empresas de limpieza se ha ido incrementando a lo largo de los años en la Argentina, sin embargo, la invisibilidad sigue siendo un rasgo típico de las ocupaciones asociadas a la limpieza.

Este capítulo se va a organizar en dos apartados, además de la presente introducción y las consideraciones finales. Uno en el cual abordaremos algunas dimensiones del trabajo de limpieza no doméstico y su relación con la división sexual del trabajo. Y otro en el cual pondremos una conceptualización derivada del cruce entre las categorías nativas y nuestro propio bagaje teórico metodológico. Esto último es un ejercicio de reflexión motivado por la irrupción de las mujeres en la investigación, es una puesta en cuestión de la legitimidad del conocimiento que arremete “... cuando se introducen otros públicos y responden” (Skeggs, 2019, p. 50).

Para finalizar esta introducción solo nos resta señalar que consideramos que nuestro principal aporte a las investigaciones en antro-

pología del trabajo se vincula con aquellos debates teóricos/metodológicos que marcaron un camino desde las décadas del setenta y ochenta en adelante en América Latina y que fueron iniciados por investigadores de la talla de José Sergio Leite Lopes (2015, 1988), Cornelia Eckert (2012), Eduardo Menéndez (1990), José Luis Sariego Rodríguez (1988) y Victoria Novelo (1984). En consonancia con sus planteos, apostamos a construir un mirada polifronte del trabajo y de las relaciones que atraviesan a los y a las trabajadores, intentando elaborar categorías y propuestas teóricas que recuperen lo que tienen para decir, lo que disputan y lo que hacen y experimentan las personas con quienes construimos investigación.

¿A quiénes escondemos bajo la alfombra? Formas de explotación e invisibilización laboral

Esta investigación nos enfrentó a una serie de desafíos muy interesantes que nos impulsaron a reflexionar acerca de nuestras prácticas etnográficas. Como en Argentina la bibliografía acerca del trabajo en empresas de limpieza es incipiente (Capogrossi, 2020a; Capogrossi, 2020b; Magliano, 2020; Capogrossi, 2018; Gorban y Tizziani, 2018; Tizziani, 2017), no había un caudal de información sistematizada sobre las características de este tipo de empleo en el país ni de las condiciones de trabajo en el sector ni de las relaciones con el sindicato o las formas de disciplinamiento a las que están sujetas las personas que se desempeñan en estas empresas tercerizadas.¹

¹ Luego de una búsqueda exhaustiva, encontramos una serie de trabajos que abordan en América Latina el trabajo en empresas de limpieza no doméstica. Entre ellos podemos nombrar a los de Franco Quiñonez y Santacruz Ortiz (2016); Entwistle (2015); Dresch; Vieira Zanardine y Faux (2015); Kruger Oliveira; Pérez Nebra y Antloga (2015); Soni-Sinha y Yates (2013).

El hecho de enfrentarnos a un campo de pesquisa poco explorado hizo que nuestra primera hipótesis fuera que nos encontrábamos ante un sector cuya fuerza de trabajo estaba feminizada, además de invisibilizada. Sin embargo, cuando profundizamos en el análisis de los datos estadísticos comprendimos que ese punto de partida no era correcto pues los porcentajes de varones y mujeres que se reflejaban en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) mostraban cierta paridad entre las y los operarios de limpieza sin calificación.² De este modo, descubrimos que, para el año 2017, de 28.792 personas que se desempeñaban en estos puestos en Córdoba (Gran Córdoba y Río Cuarto), solo un 44,4 % eran mujeres (12.802 personas) y el resto varones (15.990 personas). A nivel nacional, de 490.654 personas que trabajan como operarias de limpieza, un 51,92 % estaba constituido por mujeres y un 48,8 % por varones (INDEC, 2017).

Después de cerciorarnos de que en las empresas de limpieza no doméstica existía paridad de género, se nos impuso la pregunta acerca de la división sexual del trabajo. Si bien en las entrevistas la primera respuesta de las operarias es que todos y todas realizan las mismas actividades, no obstante, la profundización del trabajo de campo mostró los matices que adquirirían estas afirmaciones. Como sostenemos en otro texto:

² La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es una herramienta estadística que todos los años realiza, en Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El relevamiento se lleva a cabo en los principales aglomerados del país y permite seguir de manera más sistemática la evolución de algunos indicadores socio-económicos. Cabe destacar que no existen datos dentro de la Encuesta Permanente de Hogares que permitan reflejar qué porcentaje de identidades disidentes se desempeñan en estos sectores. Estos instrumentos estadísticos, aún mantienen el binarismo en la confección de los instrumentos y en la recolección de datos. Es una deuda del Estado desnaturalizar este binarismo de género dentro de sus estructuras.

... se observa que el reparto de tareas dentro de estas empresas responde también a una división sexual del trabajo donde los roles de género están determinados y son reproducidos socialmente. En los empleos de limpieza no doméstico, las mujeres se encargan de actividades que son consideradas como una “externalización” de las tareas que realizan dentro de sus hogares (barrido, limpieza de pisos, encedrado, lustrado, entre otras), mientras que los varones se encargan de tareas que requieren fuerza, algún tipo de “profesionalización” (como el trabajo en altura) o la utilización de maquinaria. Este no es un detalle menor si consideramos que, en los espacios de trabajo, las diferenciaciones de género, clase y etnia estructuran la organización de las relaciones. (Capogrossi, 2020a, p. 177)

Siguiendo esa misma línea de razonamiento, Pérez Orozco (2014) afirma que el género se (re)construye en el marco de las relaciones económicas porque estas instituciones también son reproductoras de jerarquizaciones generizadas. Ellas tienen un rol activo en las formas de entender y representar lo masculino y lo femenino y en la cristalización del binarismo de género. La economía feminista es vital para la constitución de una crítica a esas naturalizaciones y para poner en tensión ciertas conceptualizaciones que afirman la neutralidad de las instituciones (Carrasco Bengoa y Díaz Corral, 2018; Federici, 2018; Perez Orozco, 2014).

La naturalización de los roles de género para estas operarias excede la relación contractual con las empresas, pues se reproduce también en sus hogares y cuando se emplean como trabajadoras de limpieza doméstica. Es una constante, dentro del universo de entrevistadas, que cumplan con una triple jornada de trabajo. Esto nos hizo reflexionar acerca de aquella afirmación de Laura Balbo de fines de la década del setenta sobre las transformaciones sociales que fueron consecuencia del ingreso masivo de las mujeres en el mercado de trabajo a partir de la segunda posguerra y de su *doble presencia*,

tanto en el ámbito familiar como en el mercado laboral. Balbo sostiene allí que “[...] la institucionalización del dato de la doble presencia de la mujer adulta es, de hecho, la especificidad que caracteriza a la sociedad capitalista tardía” (Balbo, 1978, p. 4, traducción mía). Tener esto presente es fundamental para dimensionar cómo se estructura la desigualdad entre varones y mujeres en el marco del acceso, permanencia y posibilidades de empleo.

En relación con esto último, los cambios en la configuración del trabajo, pensándolo siempre desde una perspectiva interseccional, nos obligan a revisar y complejizar la idea de *doble presencia* de las mujeres. El contexto histórico, social y económico durante el cual Balbo trazó esas conceptualizaciones era muy distinto al que nos atraviesa en la actualidad. Si bien la *doble presencia* sigue siendo un dato ineludible para el análisis de la división sexual del trabajo, es necesario incorporar algunos rasgos que permitan contemplar lo que ocurre con determinados nichos laborales –especialmente en aquellos como el que aquí nos ocupa– a partir de las transformaciones históricas en los mercados de trabajo y en las condiciones de vida de quienes acceden a determinadas ocupaciones.

Con esto nos referimos a que la modificación del patrón de acumulación capitalista desde mediados de los ochenta en adelante y la consolidación de los procesos de centralización y concentración del capital –asentados sobre una distribución regresiva del ingreso– (Basualdo, 2002, p. 11) impulsaron la reorganización de la producción y el trabajo cristalizada en los noventa. Entre esos procesos nos interesa destacar, particularmente, la tercerización de sectores completos dentro de organismos y empresas públicas y privadas. En ese movimiento, las áreas de limpieza fueron de las primeras en pasar a manos de subcontratistas. Como sostiene Batisttini (2018), la tercerización fue el mecanismo privilegiado por las empresas capitalistas

argentinas para reorganizar la producción desde los noventa, dividir al colectivo de trabajo y reducir los costos derivados de la contratación permanente de fuerza de trabajo. Su uso toma distintas formas y, en algunos casos, se combina con una fuerte precarización de la mano de obra. Si bien no es un fenómeno que se origina en esa década, si puede hablarse de su expansión desde entonces (p. 281).

El empleo dentro del sector de servicios y comercio, donde estarían contempladas las empresas de limpieza, aumentó entre 1996 y 2013 en un 102,9 % y las empresas de servicios pasaron de contratar del 42,9 % del total de los trabajadores del sector privado en 1996 al 47,1 % en el año 2013 (Cámara Argentina de Comercio, 2015).

El crecimiento progresivo del número de personas empleadas en el sector de servicios desde la década del noventa en adelante también estuvo acompañado por el deterioro de las condiciones de trabajo y la pérdida de numerosas conquistas laborales. Además, el desmantelamiento del aparato productivo y la privatización de las empresas públicas llevadas a cabo durante la administración neoliberal de Carlos Saúl Menem, sumado a la pérdida de miles de puestos de trabajo en virtud de las desvinculaciones, despidos, retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas de quienes trabajaban para el Estado, catapultaron a una enorme masa de la población hacia otros nichos del mercado laboral (Capogrossi, 2009). Entre ellos, las empresas de limpieza no doméstica, las cuales aún en la actualidad adolecen de una regulación acorde a la masa de empleo que movilizan.

Si desmenuzamos interseccionalmente la lógica que subyace tras estas transformaciones de carácter más estructural, podremos observar la normalización de relaciones de subordinación, dependencia y desigualdad que afectan principalmente a las mujeres. Son ellas –integrantes en su mayoría de sectores populares– quienes se incorporan masivamente como operarias en las empresas de limpieza

tercerizadas y comienzan un periplo de *precariedad dentro de la formalidad* (Capogrossi, 2020a, p. 177). Estas trabajadoras no solo inician una relación salarial formal en una subcontratista, sino que además mantienen o incorporan a sus jornadas laborales horas de trabajo doméstico y de cuidado remuneradas. Y si bien esta característica compartida por la mayoría de nuestras informantes puede explicarse por la necesidad de complementar los salarios con más de una fuente de ingresos, la desigualdad y la sobreexplotación derivan del hecho de que son ellas quienes, además, realizan en sus hogares el trabajo no remunerado.

Como sostiene Federici:

... hablar de “integración en el mercado laboral” o “integración en el desarrollo” es recomendar una sobreexplotación, un encarcelamiento de la vida en el trabajo y, en particular, en empleos mal pagados, muchas veces peligrosos, en lugares [...] donde no existen reglas y la explotación no tienen límites. (Federici, 2018, p. 18)

Referirse al ingreso de estas mujeres en un ciclo de *precariedad dentro de la formalidad* (Capogrossi, 2020a, p. 177) significa, por un lado, considerar todos estos aspectos (las condiciones de acceso, permanencia y desarrollo en determinados empleos), pero también, por otro lado, supone poner sobre el tapete que ellas son las responsables del trabajo reproductivo y no pago en sus hogares.

En el caso de las empresas que estamos analizando, la naturalización de determinadas formas de ingreso y de ciertas condiciones laborales es un indicador de la falta de regulación que existe dentro del sector. Todas las mujeres entrevistadas señalaron que la relación laboral comienza con la firma de un “contrato abierto” y “muchos papeles en blanco”. Esa figura, señalada por cada una de las operarias cuando se les pregunta cómo empezó el vínculo con la empresa, no

existe en la legislación sobre el trabajo en Argentina.³ Esto nos hace suponer que lo “abierto” es un eufemismo que posibilita a los empleadores finalizar relación contractual unilateralmente y en cualquier momento.

Entrevistadora: *¿Y cómo te contrató la empresa? ¿Vos estás permanente, tenés un contrato?*

L.: Me dijeron un “contrato abierto”, como que nosotros... la empresa el día que se vaya, bueno. Pero ya hace... ocho años [...] que estoy y seguimos acá. Yo no tengo suspensiones, no tengo carpetas, son carpetas forzosas las que he tenido y de ahí en más... Tengo buen trato con los supervisores. Nunca he tenido quejas. Con la encargada también tengo buen trato. Calculo que soy buena empleada [risas]. No soy problemática. (Entrevista a L., treinta y cuatro años, operaria de limpieza, trabaja hace diez años en el sector, Córdoba, octubre de 2018)

E.: *Y los contratos dentro de la empresa, ¿cómo son? ¿Se los renuevan? ¿Son anuales? ¿Estás permanente?*

N.: Es un “contrato abierto”, el día que ellos [...] tengan ganas de decirte: “No pertenecés más a la empresa”, te lo dicen. O sea, no te avisan. Viste que [...] creo que te tienen que avisar, un preaviso... Bueno, acá no. Si te quieren despedir, te despiden.

E.: *¿Y el contrato lo firmaste al comienzo y no volviste a firmar?*

N.: Exactamente.

E.: *Pero en ese contrato, ¿decía un tiempo? ¿Decía algo?*

N.: No, es que cuando nosotros firmamos, o sea, nuestro contrato [...] no te daban tiempo a nada. Ni siquiera de decir: “A ver qué es lo que estoy firmando”.

E.: *O sea, no sabés que dice.*

N.: No, “firmá acá, firmá acá, firmá acá. Bueno, ya está. Chau”, te decían (Entrevista a N, cuarenta y cuatro años, operaria de limpieza, trabaja desde hace cinco años en el sector, Córdoba, octubre de 2018)

³ Régimen de Contrato de Trabajo. Ley 20 744 sancionada el 11 de septiembre de 1974 y modificada el 5 de mayo de 1976 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos..., 1976).

Los “contratos abiertos” tienen un doble impacto sobre las experiencias laborales de las mujeres. Por un lado, favorecen la rotación constante entre distintas firmas tercerizadas, en virtud de lo laxas y precarias que son las relaciones con las empresas. Por el otro, el fantasma de la desvinculación o la suspensión se erige en un potente disciplinador que, en algunos casos, impide la organización o la resistencia directa.⁴

Yo salí de ahí porque me esguincé el tobillo. Yendo a trabajar me resbalé antes de subir al colectivo. Y bueno, me volví a mi casa. La ART [Aseguradora de Riesgos de Trabajo] me cubrió todo porque es un accidente en horario de trabajo y me dieron diez días [...]. Y cuando me tocaba volver a trabajar [...], llamé para avisar que me reintegraba y me dijeron que no fuera al lugar de trabajo, que fuera directamente a la oficina. Y cuando fui a las oficinas al otro día, tenía que firmar la suspensión de diez días. [...] yo le decía: “Es un accidente de trabajo, no es que yo saqué una carpeta”. Y no, me dijeron que lo firmara o no cobraba (Entrevista a M., cuarenta y seis años, operaria de limpieza, trabaja desde hace catorce años en el sector, Córdoba, marzo de 2018).

Pese a que la ART contemplaba la licencia durante diez días por accidentes en el trabajo, M., luego de la suspensión, fue desvinculada de la empresa. Ella fue testigo de otra situación similar, en otro espacio de trabajo distinto al del relato anterior:

Entrevistadora: *Me contaste una a vez que a una chica la trataban mal ahí. ¿Me querés contar bien cómo fue eso?*

P: Sí... porque la encargada quería que limpiáramos... era un edificio viejo, que es R. Y quería que limpiáramos todo lo que es zócalos, arrodilladas y con esponjas de acero. Entonces, a la otra chica la hizo

⁴ Esto no quiere decir que las trabajadoras no encuentren formas de resistir cotidianamente a las duras condiciones de trabajo que les son impuestas, robar tiempo al trabajo es una de las formas más comunes que hemos podido identificar.

que se hincara. “Híncate, híncate en el suelo y límpiame los zócalos”. Entonces yo le dije que no era forma de tratar a las personas, que la época de los esclavos se había acabado hace mucho tiempo, y bueno, y ella me dijo “Después te las vas a ver...”, como diciendo que me las iba a ver con ella porque ella era mi encargada y yo tenía que hacer lo que ella me dijera. Y yo le dije “Hago lo que sea, trabajo, pero tampoco nos vas a explotar”. Y esta chica, bueno, a raíz de esto, le da un golpe de tensión. Ella tenía problemas de tensión. Empieza con una hemorragia nasal y, bueno, ella me pidió que lo llamara al marido y el marido vino, la buscó y, bueno, se quejaron de [...] esta actitud que tuvo la encarada con ella. Entonces la echaron de la empresa. (Entrevista a M., cuarenta y seis años, operaria de limpieza, trabaja desde hace catorce años en el sector. Córdoba, marzo de 2018).

Nos parece sumamente relevante incorporar estas *experiencias vividas* (Quirós, 2014) pues permiten dimensionar no solo la fragilidad contractual de estos empleos, sino también lo vulnerables y expuestas que quedan estas trabajadoras a diferentes tipos de ejercicio de la violencia. Las formas en las cuales se manifiesta la disciplina llamó nuestra atención porque remite a prácticas fordistas, de control directo sobre las y los operarios de limpieza mediante la figura de “supervisoras/es” o “encargadas/os”. Es llamativo que frente a las transformaciones en las formas de organización del trabajo en distintos espacios productivos y pese la multiplicación de distintas formas de eufemización del ejercicio de la disciplina,⁵ en las empresas de limpieza siga prevaleciendo la figura legal del capataz, institucionalizada en el Convenio Colectivo del sector (Ministerio de Trabajo de la República Argentina, 2004).

La violencia y la fragilidad quedan manifiestas, además, en otra serie de características que se condensan alrededor de este tipo de

⁵ Para un recorrido por algunas formas de eufemización de la disciplina en las empresas automotrices, véase (Capogrossi, 2017).

empleo y que hemos desarrollado en textos precedentes (Capogrossi, 2020a y 2020b).⁶ Aquí nos queremos detener en los aspectos que evidencian la trama de relaciones que envuelven a estas mujeres en los espacios donde realizan sus actividades. Hacer hincapié en lo relacional nos permite focalizar en aquello que configura la invisibilidad y las envuelve en un halo de vulnerabilidad y desvalorización. Hemos podido registrar en nuestro cuaderno de campo formas de segregación materiales y simbólicas que repercuten directamente en la calidad de sus experiencias vividas. Durante el desarrollo de la etnografía, pudimos constatar que las llamadas “chicas que limpian”, almuerzan, descansan o dejan sus pertenencias en lugares en desuso, en baños que no funcionan y que no tienen luz e incluso en sótanos: “[...] comíamos en el subsuelo, entre cajas, bolsas de basura. Teníamos que comer ahí porque era el único espacio que teníamos, que nos daban” (entrevista a M, cuarenta y seis años, operaria de limpieza, trabaja hace catorce años en el sector, Córdoba, marzo de 2018). También hemos registrado *in situ* formas de relación que encierran prácticas y representaciones con una enorme carga simbólica. En una ocasión presenciamos un almuerzo de despedida para una de las empleadas de limpieza que cambiaba de lugar de trabajo. Ese evento estaba organizado por las trabajadoras y los trabajadores de una institución pública. En medio de las conversaciones que se producían, escuchamos a una persona decir “Te vamos a extrañar X. porque ahora no vamos a tener quién lave los platos cuando hagamos asados”. Ninguno/a de los presentes registró este comentario, nadie se mostró sorprendido/a o perplejo por la carga despectiva que encerraba. En

⁶ Nos estamos refiriendo a los salarios extremadamente bajos, donde un porcentaje importante está compuesto por presentismo y asistencia perfecta; a la realización de horas extras que no son remuneradas; a malos tratos y castigos; a la imposibilidad de tomar vacaciones libremente, etc.

esa frase dejada como al azar aparecía la violencia en múltiples formas, no solo por la reproducción de ciertas naturalizaciones en relación con las ocupaciones de limpieza –la chica de limpieza lava los platos aun cuando esa tarea no le corresponda por Convenio Colectivo de Trabajo–, sino también porque encerraba una desvalorización hacia las trabajadoras que se repitió de diferentes formas y en distintos momentos de la investigación.

Otro elemento crucial que definió con claridad la constitución de estos procesos de invisibilización en el marco de las ocupaciones vinculadas a la limpieza fue la anonimización de las operarias. En general, nadie recuerda sus nombres, nadie repara en su presencia, son un elemento más de los paisajes cotidianos por los cuales las personas circulan. Pero lo que resulta extremadamente llamativo son los momentos en los que adquieren protagonismo, en los que sí las ven, momentos que también reflejan la desvalorización a la que son sometidas:

L.: En X las personas [...] nos menosprecian mucho.

E.: *¿A quién te referís con las personas? ¿Los pacientes, los médicos, los jefes...?*

L.: No, los médicos no. Pero sí las autoridades [...], los empleados de X. [...].

E.: *Por ejemplo, ¿en qué lo sentís?*

L.: [...] Una de las tantas causas que hay es se creen que por ahí que porque sos una empleada de limpieza sos chora [ladrona]. [Piensa] O por ejemplo, si se perdió algo fue la empleada de la limpieza porque tenés más acceso... (Entrevista a L., treinta y seis años, operaria de limpieza, trabaja desde hace cinco años en el sector, Córdoba, septiembre de 2018)

Salvo en estas ocasiones, donde son el chivo expiatorio de situaciones conflictivas, en general lo que predomina es un trabajo en las sombras, que pasa desapercibido para los/as demás y que no está inves-

tido de ningún tipo de valorización social. Esto se manifiesta en el menoscabo hacia las tareas que realizan, en maltratos de diferente tipo y en comentarios donde se hace referencia al “servicio” que deben cumplir:

N.: Y... tenés de todo un poco ahí. Tenés gente que es buena o... Yo, por lo general, siempre cuando tengo que trabajar pido permiso y hay gente que se molesta: “Pero cómo podés limpiar...” Y ahí si ya me agarra la locura y digo “A mí me mandan”. Tenés gente que, vos estás limpiando y te escupe en el piso. O estás tirando la basura y tienen el tacho de basura al lado y te van a tirar la basura ahí, por donde ya pasaste. “Pero tenés el tacho de la basura al lado” y te contestan “Bueno, pero para qué estás vos”.

E.: ¿Eso es lo que más te molesta?

N.: Sí

E.: ¿Por qué te molesta?

N.: Porque están viendo lo que uno está trabajando [...]. Pero si vos estás viendo que están limpiando al lado tuyo y vas a dejar la basura como que me parece una falta de respeto. Para mí. Por ahí hay otras compañeras a las que no les importa nada, pero para mí sí, porque yo estoy limpiando y te ensucian y están viendo que estás transpirando y que no das más de calor y tienen el tacho de basura al lado (Entrevista a N., cuarenta y cuatro años, operaria de limpieza, trabaja desde hace cinco años en el sector, Córdoba, octubre de 2018)

En mayor o menor medida estas experiencias se repiten en todos los lugares de trabajo que hemos observado. Frente a ello, las trabajadoras ponen en juego una *reinterpretación creativa* de sus prácticas laborales y de los sentidos del trabajo que quizás podemos enmarcar dentro de una “moralidad” o dentro de la evocación de una “pequeña honra” (Cioccarì, 2020). Leite Lopes utiliza la categoría *reinterpretación* para dar cuenta de las maneras en que los sujetos resignifican e invierten prácticas y sentidos que les son impuestos y los convierten en experiencias espontáneas contra la explotación (Leite Lopes, 2015,

pp. 76-77). La constitución o evocación de estas “pequeñas honras” –que Marta Cioccarì utiliza para referirse a aquellas prácticas vinculadas a una tarea bien hecha, al orgullo o a la responsabilidad– aparece en nuestras entrevistadas como parte de una *reinvencción creativa*. Frente a la invisibilidad, frente a la desvalorización y a los maltratos, las operarias de limpieza recuperan sus “correctas” maneras de desempeñarse en el trabajo que, en general, se relacionan con la ausencia de quejas hacia ellas, con la docilidad y la no generación de conflictos:

E.: *Otra pregunta que te quería hacer es ¿cuál es el trato de tus jefes?*

M.: Es muy poco el trato porque yo no los veo, tengo supervisor. Pero no vienen, no vienen porque es como que no tienen quejas. Ya si llaman de acá con que no se cumplen... si no pienso que vendrían. Pero no...

E.: *¿Siempre fue así o cambió en algún momento?*

M.: No, no... Al principio sí, obvio, venían porque querían ver cómo se hacía el trabajo. Pero cada vez que venían estaba todo hecho o, si ellos venían, veían que yo estaba haciendo algunas oficinas o estaba trabajando. Las veces que han venido estaba trabajando, nunca me han encontrado sentada ni con el celular (Entrevista a M., cuarenta y seis años, operaria de limpieza, trabaja desde hace catorce años en el sector, Córdoba, marzo de 2018)

Yo no tengo suspensiones, no tengo carpetas, son carpetas forzosas las que he tenido y de ahí en más... Tengo buen trato con los supervisores. Nunca he tenido quejas. Con la encargada también tengo buen trato. Calculo que soy buena empleada [risas]. No soy problemática (Entrevista a F., treinta y cuatro años, operaria de limpieza, trabaja desde hace diez años en el sector. Córdoba, octubre de 2018)

E.: *¿Cómo es la relación con la gente en los lugares donde trabajás?*

J.: En todos lados excelente. No he tenido quejas hacia mi persona, por lo menos hasta el día de hoy.

E.: *¿Y vos no tenés quejas hacia los demás?*

J.: [Risas] No, no... (Entrevista a J., veintiocho años, operaria de limpieza, trabaja desde hace ocho años en el sector, Córdoba, febrero de 2018)

Estos modos de ponderar sus “pequeñas honras” y de dar sentido a cierta moralidad o *ethos* del trabajo de limpieza son formas de contrarrestar jornadas donde prevalecen la sobreexplotación y los maltratos. Como sostiene Beverly Skeggs, las mujeres “[...] gestionan esas dificultades a través de un forma de dignidad en su trabajo, que adquiere una significación que lo trasciende y lo hunde sus raíces en la naturaleza de su personalidad. La responsabilidad trae consigo respetabilidad” (Skeggs, 2019, p. 109).

Esto último se constituye en un elemento de vital importancia en la vida de estas mujeres, pues al contemplar sus biografías, la invisibilidad es una constante que atraviesa sus trayectorias laborales. Como sosteníamos en párrafos anteriores, la mayor parte de nuestras entrevistadas complementa el trabajo de limpieza no doméstico con el empleo doméstico remunerado, sector donde las condiciones de contratación y trabajo son aún más adversas que en las empresas tercerizadas y donde, como sostiene Magliano, la invisibilidad es una especificidad histórica derivada de que este tipo de inserciones laborales siempre ha sido considerado un “no trabajo”. Eso no solo supone la naturalización de tareas consideradas propias de las mujeres, sino también una desvalorización de saberes y habilidades incorporadas por quienes se desempeñan en estas ocupaciones (Magliano, 2017, p. 7).

Esta caracterización nos resulta relevante porque posibilita complejizar la idea de *doble presencia*, lo cual permite señalar que los tiempos productivo y reproductivo –que dan origen y constituyen la categoría acuñada por Balbo– deben ser desmenuzados en función de los rasgos que adquiere la inserción desigual de las mujeres –pobres– en el mundo del trabajo Latinoamericano y en virtud de las disparidades a las que están sometidas en el acceso a determinados derechos laborales, sociales y salariales. Considerando todo esto, en

la situación de nuestras operarias se conjugan todos aquellos rasgos que estructuran la desigualdad con relación al género. Ellas están sometidas a una *triple jornada* porque el acceso a empleos de calidad está vedado y las opciones posibles son limitadas. De ahí que el patrón que se repite entre las mujeres entrevistadas sea la conjugación entre trabajo de limpieza remunerado, doméstico y no doméstico. Pero además, son quienes motorizan el espacio reproductivo. La *doble presencia* constituida por una *triple jornada laboral* repercute en la calidad de vida de nuestras operarias:

E.: *¿Y vos considerás que tu trabajo repercute físicamente en vos? ¿Sentís que tiene efectos en tu cuerpo?*

N.: Me cansa, me cansa mucho. Hay veces que no me puedo ni mover. Por ahí sufro de lumbalgia y lo mismo tengo que venir a trabajar porque la carpeta no me la cubre. Y lo mismo tenés que venir a trabajar. Y hay veces que trabajando he estado llorando y todos te preguntan “¿Por qué llorás?”. Y vos: “Por nada”, no podés estar “Ay, sí, porque me duele acá”. Hay veces que me quedo sin voz también y también tengo que venir a trabajar. Por más que no me escuchen, lo mismo tengo que venir a trabajar. Pero no, eso nada más. El cansancio, por ahí el cansancio. Me cansa por ahí el ruido, eso también es como cansador. (Entrevista a N., cuarenta y cuatro años, operaria de limpieza, trabaja desde hace cinco años en el sector, Córdoba, octubre de 2018)

E.: *¿Y qué hacés cuando dejás de trabajar? ¿Qué hacés en tu tiempo libre?*

M.: Tiempo libre no tengo [risas]...

E.: *¿A ver? ¿Por qué no?*

M.: Y no... porque por ejemplo, yo [...] salgo de acá a las 13:30, me voy a mi casa. Ya hoy me tocan las otras oficinas, así que bueno, recién vuelvo seis y media, siete de la tarde. Y llego a mi casa. Por ejemplo, ayer que salí temprano, me voy a mi casa, llego, me cambio, me recuesto una hora, me levanto, empiezo a acomodar ropa, a poner el lavarropas... Mis hijas, bueno, me ayudan en el sentido de que lo que es la limpieza, la comida, se organizan ellas con la comida. Después me pongo a hacer lo que es muebles, planchado y cosas de la casa... mantener más limpia la casa, seguir haciendo, seguir trabajando.

“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos

Después preparar la comida para el otro día, o sea, dejar más o menos la comida, hacer las compras, dejar organizado... las cosas de la casa. (Entrevista a M., cuarenta y seis años, operaria de limpieza, trabaja desde hace catorce años en el sector, Córdoba, marzo de 2018)

La inserción desigual en el mercado de trabajo, las condiciones desfavorables dentro de los empleos posibles, la sobreexplotación laboral y la conculcación de derechos fundamentales, como el acceso al ocio, por ejemplo, podrían impulsarnos a dicotomizar el análisis en términos de binomios clásicos como precariedad/estabilidad o estabilidad/inestabilidad, formalidad/informalidad. La pregunta que nos hacemos a continuación es ¿qué ocurre cuando nuestras clasificaciones y categorizaciones entran en contradicción con las que realizan las personas a las que entrevistamos? ¿Cómo repensar conceptos utilizados dentro de nuestras disciplinas cuando son tensionados por las *reinterpretaciones* que nuestras informantes realizan? En el apartado siguiente nos detendremos sobre estos aspectos.

Diálogos categoriales, encuentros en el campo y cruce de contradicciones: el concepto estabildades de cristal o estabildades frágiles

En nuestra investigación siempre tuvo un papel relevante la consideración de las trayectorias de las mujeres entrevistadas. Eso nos permitió constituir un mapa de sus inserciones laborales y observar cuáles habían sido sus principales opciones dentro del mercado de trabajo a lo largo de sus vidas.⁷ Pero también, nos posibilitó esbozar

⁷ Para tener una perspectiva acerca de algunas dimensiones teóricas y metodológicas sobre trayectorias laborales se pueden consultar los trabajos de Longo, 2011 y de Muñiz Terra, Roberti, Deleo y Hasicic, 2013.

algunas propuestas teórico/metodológicas que fueron resultado de la aparición de ciertas tensiones entre nuestras categorías analíticas y las maneras en que ellas calificaban a sus ocupaciones.

Un dato etnográfico sustancial para nuestra pesquisa fue la aparición del trabajo doméstico remunerado no solo en las biografías de todas nuestras informantes, sino también en su historia familiar. Tanto ellas como sus madres se desempeñan o se desempeñaron como trabajadoras domésticas o de cuidados. Como señalamos en el apartado anterior, los rasgos sobresalientes de estas ocupaciones son la informalidad, la inexistencia de derechos laborales básicos, tales como las vacaciones pagas, las licencias, el sueldo anual complementario, la desvalorización de las tareas que realizan, la invisibilización, etc. (Magliano, 2017; Tizziani, 2011).

La información contenida en las biografías nos permite reflexionar acerca de la movilidad de las mujeres entre una serie de ocupaciones –previas o paralelas al ingreso a las empresas de limpieza tercerizadas– que se caracterizan por su fragilidad contractual y su inestabilidad. Entre ellas, hemos podido consignar –además del trabajo doméstico remunerado– el empleo como ayudantes de peluquería o farmacia, en pequeños negocios o en el cuidado de personas ancianas o enfermas. La rotación por este tipo de ocupaciones o las limitaciones para desarrollar carreras laborales son asociadas por las mujeres a la interrupción de la educación formal o a la imposibilidad de acceder a estudios terciarios o universitarios: “... yo siempre le digo a mi hijo que hasta el día que él esté debajo de mi ala, tiene que estudiar. Tiene que estudiar, recibirse para no ser como la mamá que limpia baños y agacha la cabeza cuando la retan, je.” (entrevista a L., treinta y seis años, operaria de limpieza, trabaja hace cinco años en empresas de limpieza, Córdoba, octubre de 2018).

La reconstrucción de la fisonomía de estos universos laborales adquirió para nuestra investigación el carácter de hito y nos permitió resolver y problematizar ciertas tensiones que se manifestaron cuando las mujeres realizaban valorizaciones sobre sus empleos en el sector de limpieza no doméstico. El momento de quiebre se produjo cuando las operarias nos remarcaron en varias oportunidades que volverían a elegir el trabajo en las empresas de limpieza porque lo consideraban estable en relación a sus trayectorias laborales previas. Hasta entonces, nosotras considerábamos que estas ocupaciones eran precarias, inestables y favorecían la sobreexplotación. Esas lecturas estaban teñidas de interpretaciones cargadas de categorías sociológicas que no habíamos cuestionado y que reproducíamos acríticamente.

Para dirimir las contradicciones con las que nos tropezamos, tuvimos que volver a repensar nuestras prácticas etnográficas y recuperar aquellas *categorías nativas* o *categorías sociales* que hacían referencia a los significados y diferenciaciones que nuestras informantes otorgaban a las cosas, pero que, en ocasiones, también provocaban un cierto extrañamiento en las investigadoras (Rockwell, 2009, p. 80). En este ejercicio de reflexión teórico/metodológico, nos vimos impelidas a dar centralidad a los sentidos derivados de las propias experiencias de las mujeres y a sus modos de vivir y trabajar. Ese camino nos condujo a adscribir al desafío propuesto por Beverly Skeggs de transformar radicalmente la teoría al permitir que las personas con las que construimos conocimiento participen activamente de las producciones académicas (Skeggs, 2019, p. 24).

La apuesta, entonces, fue problematizar todos aquellos elementos que nos hicieron clasificar, en un primer momento, a los trabajos en empresas de limpieza no doméstica como inciertos, precarios e inestables y proponer una categoría novedosa que diera cuenta de algu-

nas características que observábamos en el sector, pero también de las valoraciones que nuestras informantes otorgaban a sus ocupaciones. Entre aquellas características resultaban ineludibles los salarios deprecitados, las formas irregulares de contratación, la circulación constante entre empresas y lugares de trabajo, el control, el escaso reconocimiento y las repercusiones físicas y psíquicas de la sobreexplotación (Capogrossi, 2020a; Capogrossi, 2018). Sin embargo, una descripción descarnada de esas condiciones, esto es, sin incorporar las interpretaciones subjetivas que las operarias construían acerca de sus puestos de trabajo, suponía mantenerse en un ciclo de iteraciones acerca del sector de limpieza no doméstico que no reflejaba en su totalidad las aristas que prefiguraban un mundo de relaciones, vivencias y experiencias mucho más complejo.

Considerar estos empleos únicamente como vórtices de precariedad velaba completamente las reflexiones, percepciones y significaciones que las mujeres extraían de sus prácticas cotidianas. Para ellas, el elemento que merecía prevalecer entre todos los rasgos del trabajo en las empresas tercerizadas era *estabilidad en el puesto y en el salario*. Esta ponderación es producto de la comparación que realizan respecto a sus inserciones laborales previas y es lo que, en definitiva, determina que nuestras informantes elijan estos empleos por sobre otros:

E.: *Me estabas diciendo por qué preferís la empresa y no la casa de familia [...].*

F.: Primero por la plata. Para mí es como mi segunda casa, porque estás todo el día. En casa de familia ahora es como que está medio difícil. Hay muchos extranjeros que trabajan por menos que los argentinos. Entonces hay veces que se abusan y quieren pagarte lo que ellos quieren. (Entrevista a F., cuarenta y cuatro años operaria de limpieza,

“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos

se desempeña en sector desde hace cinco años, Córdoba, octubre de 2018)

J.: Yo comencé trabajando a los dieciocho años en la farmacia [...] Después, trabajé cuidando [...] a una señora en el hospital X [...] La cuidaba los sábados... los viernes, sábados y domingos. Eso fue cuando me separé, cuando tenía veintidós años. Y después trabajé en una casa de familia, pero trabajé seis meses. Y después entré a trabajar acá.

E.: *¿Y las condiciones de trabajo en X ¿quién te las asegura?*

J.: De todo se hace responsable la empresa. (Entrevista a J., veintiocho años, operaria de limpieza, trabaja desde hace ocho años en el sector, Córdoba, febrero de 2018)

E.: *Y vos me decías que antes trabajabas en casa de familia... comparando ese trabajo con el de ahora ¿cuál te parece mejor? ¿Por qué te parece mejor [...]?*

L.: Ahora, donde estoy, por la tranquilidad [...]. Por la paga me conviene más acá ¿no es cierto? Bah, creo, porque tengo un sueldo [...] limpiar en una casa de familia también te tratan mal. No es buena la atención, a no ser que sea un amigo. [...] yo trabajé en una peluquería y, a su vez, era amigo mío, y entonces charlábamos y me trataba re bien. Yo manejaba la caja. Pero en otras casas que he trabajado, no. No, porque vos sos la sirvienta y en esos lugares te tratan mal. (Entrevista a L., treinta y seis años, operaria de limpieza, trabaja hace cinco años en el sector, Córdoba, octubre de 2018)

Dar envergadura a sus experiencias dio lugar a una revisión crítica de ciertas hipótesis y categorías y al surgimiento de algunos interrogantes: ¿cómo conseguir la amalgama de todas las dimensiones que se manifestaban a medida que avanzábamos en el trabajo de campo y que en ocasiones aparentaban ser contradictorias?, ¿cómo incluir esos sentidos y valoraciones nativas y, al mismo tiempo, dar cuenta de lo adversas que son las condiciones de trabajo, salario y contratación en estos nichos del mercado de trabajo?

Para salir de este cuello de botella comenzamos a moldear un concepto que contuviera en sí mismo aquellos aspectos que nos resulta-

ban discrepantes; buscábamos un oxímoron que entrañara tanto lo que nos interesaba señalar en términos de condiciones de explotación como las categorías nativas que las mujeres ponían en juego al hablar con nosotras. Es así como surgió el término *estabilidades de cristal o estabilidades frágiles*, el cual engloba aquello que es valorado y resignificado por las mujeres –la estabilidad en el empleo y en la percepción de salarios en relación con sus trayectorias previas–, pero que también contempla lo vulnerables y endebles que son los derechos laborales dentro del universo de la limpieza no doméstica (Capogrossi, 2020b).

Ese concepto nos permitió transitar el movimiento pendular que observamos en el transcurso de la etnografía entre las descripciones acerca de la tranquilidad que produce ser empleadas “en blanco”,⁸ tener un ingreso mensual regular y acordado en negociaciones paritarias y las condiciones de explotación a las que son expuestas nuestras informantes. Fue necesario profundizar en determinados aspectos de la relación laboral para que las trabajadoras reconocieran también los malestares que las atraviesan. Cuando afloró en las entrevistas aquello que generaba inquietud en el trabajo, comprendimos que las operarias también eran conscientes de la conculcación de muchos derechos. Lo que mayor incomodidad les provocaba eran la desvalorización continua y el maltrato de encargados/as y supervisores/as.

La falta de reconocimiento hacia sus personas y hacia el trabajo que realizan se traduce en diferenciaciones, desprecio y poca consi-

⁸ Estar “en blanco” supone que existe un acuerdo formal firmado entre las partes. No quiere decir, necesariamente, que las empresas respeten todas las normativas que establece el derecho laboral, como lo demuestran los relatos de nuestras entrevistadas cuando señalan haber firmado papeles en blanco junto al contrato, al inicio de la relación laboral.

deración hacia ellas, lo que genera angustias, inseguridades y repercute en el devenir diario de sus vidas:

J.: [...] y lo que no me gusta [...] es el maltrato psicológico, por ahí, la diferencia entre un empleado de tal lugar con el de la limpieza...

E.: *¿Y en qué cosas les hacen notar las diferencias?*

J.: Y, por ahí [...] en el tema [...] de cuando desaparecen las cosas. En el tema de que por ahí no se valore tampoco...

E.: *¿Lo que una hace?*

J.: Claro, porque yo soy consciente de que nosotras si bien estamos para limpiar, hay gente que no... Por decirte, en un baño, ya sea de hombres o mujeres [...], el hecho de que por ahí te encontrás con... ¿viste que te escriben cosas?: que no seamos tan sucias, que limpiemos, y se olvidan de la persona que está acá...

E.: *¿Les dejan mensajes a ustedes escritos en los baños?*

J.: Sí, sí. Así como lo ves. En X, o sea que no es que va cualquiera... son universitarios [...] Y ni hablar de las cosas que nos hacen, por ejemplo, de tirarnos las toallitas abiertas, sucias, de pegarnos en la pared. De que a lo mejor tuvo diarrea y lo dejó todo cagado al inodoro. O sea, son muchas cosas que por ahí uno dice “Si, porque las negras de la limpieza”, ¿viste?, o “las minas de la limpieza”, pero vos te olvidás que [...] te sentás en un inodoro limpio gracias a mí. O sea, yo me tengo que comer los olores, yo me tengo que comer [...] que en muchas ocasiones, nosotras tiramos mucho cloro y [...] se levanta... Por ejemplo, los hombres te orinan... no orinan en el migitorio [sic.], sino que te orinan en la pared... O sea, de salir descompuesta, pero tenías que limpiarlo profundamente ¿entendés? Eso sí me molesta muchísimo. Esa desvalorización del trabajo nuestro.

E.: *Me decís que les escriben cosas... ¿y qué les escriben?*

J.: Y... te putean, porque a lo mejor está sucio...

E.: *¿Y cómo saben que es para ustedes?*

J.: Porque te dicen “Para las negras de la limpieza”, “Para las minas de la limpieza” o “Che, podrían limpiar más seguido” y se olvidan que por ahí en X, de las seis personas a lo mejor hay tres para todo X, ¿entendés? y tiene que salir todo. (Entrevista a P, veintiocho años, operaria de limpieza, se desempeña desde hace ocho años en el sector, Córdoba, octubre de 2018)

E.: *¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo y lo que odiás de tu trabajo?*

F.: No... de mi trabajo lo que más me gusta... no, nada [risas]. De X no me gusta nada directamente. Capaz que puede ser las compañeras y el grupo de amigas que uno va juntando ahí. Pero en general me gusta trabajar más acá, que trabajo más tranquila y se ve la limpieza que uno va haciendo [...] y sentís el olor rico o los muebles están acomodados. En cambio, en X es limpiar y limpiar y limpiar y limpiar y limpiar y nunca vas a ver tu trabajo, como decir: “¡Guau! Mirá cómo quedó”. Capaz que estás pasando... nosotros pasamos las tablas con aserrín y un líquido. Entonces vos vas pasando y va quedando brillante el piso y cuando ya llegaste, cuando estás terminando, te das vuelta y el piso está igual. Lo que sí odio es [...] los papelitos chiquitos, levantarlos. Eso es... [cara de sufrimiento]. (Entrevista a F., cuarenta y cuatro años operaria de limpieza, se desempeña en sector desde hace cinco años, Córdoba, octubre de 2018)

El menosprecio hacia el trabajo que realizan es una característica que surge una y otra vez en los diálogos que establecemos con las mujeres empleadas en el sector y que también nos da pistas acerca de cómo el resto de las personas registran las tareas que ellas realizan. Lo que prima es la invisibilización, pese a que los y las operarias de limpieza habitan una multiplicidad de espacios por los que circulamos.

Las relaciones con las y los supervisores y/o encargadas/os de cada “servicio” son un punto de conflicto constante y es en este nudo relacional donde se cuece buena parte del ejercicio disciplinar. Quienes son designados en los puestos de supervisión son los ejecutores del control en el espacio laboral, son quienes encarnan la posibilidad de castigo y de maltrato. Los niveles de violencia y/o tensión aparecen continuamente y las penas impuestas a las operarias siempre quedan al arbitrio de estas personas que ofician como depositarias del mandato de los dueños/as de las empresas.⁹

⁹ Es necesario señalar que no hay un supervisor/a por “servicio”, salvo en los espacios de gran dimensión y con varios/as operarios/as. En general, aquellos/as van reco-

Son ellos/as quienes definen qué tareas se realizan, cómo se realizan y cuáles son los castigos por faltar demasiado, no acatar órdenes, negarse a realizar alguna actividad o realizarla mal. En estas relaciones no existe la eufemización de la disciplina, se recurre constantemente a las suspensiones o se las traslada a lugares a donde nadie quiere ir por el ritmo o tipo de trabajo:

Yo trabajé en tribunales, el que está al lado de la plaza de la... municipalidad y me trataron re mal, re mal. La supervisora de ahí cuando va gente de afuera, te hacen hacer lo que no... Lo que no trabajan los otros, te lo hacen hacer a vos y prácticamente parecés un esclavo. Porque yo estuve ahí una semana y me hicieron refregar pisos, zócalos... Horrible, porque se me lastimaron las manos, me sangraban las cutículas de los dedos tanto que nos hacían refregar y la persona que estaba ahí a cargo venía y nos pasaba el dedo para ver si estaba limpio, o cosas así y nos hacía volver a limpiar todo de vuelta. (Entrevista a L., treinta y seis años, operaria de limpieza, se desempeña hace cinco años en el sector, Córdoba, septiembre de 2018)

En estos espacios el ejercicio de poder no es únicamente simbólico, sino que además repercute en los cuerpos de las mujeres, porque las tareas que realizan durante cuatro, seis u ocho horas diarias implican grandes esfuerzos físicos. Las penalizaciones y castigos, en ocasiones, suponen recargarlas de tareas o realizar aquellas actividades que nadie quiere hacer por lo pesadas que son, con lo cual las presiones hacia ellas se multiplican. En un ámbito donde las regulaciones son prácticamente inexistentes, esto se traduce en duros contextos de explotación y disciplinamiento. No queremos decir con ello que la resistencia o los espacios intersticiales donde se roba tiempo al trabajo o se caricaturizan las jerarquías no existan, pero estos aspectos exceden a los objetivos de este capítulo.

riendo diferentes lugares y controlando las actividades realizadas por los y las trabajadores/as de categorías más bajas.

Consideraciones finales

El objetivo principal de este capítulo fue definir algunas categorías teóricas que nos permitieran caracterizar el empleo en empresas de limpieza no doméstica en la ciudad de Córdoba, Argentina. Y que resultara operativo también para analizar otros tipos de trabajos invisibilizados y atravesados por un halo de vulnerabilidad en América Latina, como los de seguridad, el trabajo en hoteles, en enfermería, etc.

Hacer hincapié en las condiciones de trabajo y las trayectorias laborales nos permitió precisar los contornos de una ocupación que no ha sido prioritaria en los estudios sobre el trabajo y tensionar algunas clasificaciones con relación a lo que nos dicen los datos etnográficos. Consideramos que la invisibilización que mediatiza las experiencias de estas trabajadoras también permea los espacios académicos y la elección de problemas de investigación. Realizar una etnografía sobre estos nichos del mercado de trabajo pretende subsanar estos silencios y marcar la relevancia que, en los últimos años, han tenido las empresas de limpieza no doméstica como oferentes de trabajo para los sectores más empobrecidos de la población.

Respecto a poner en discusión algunas construcciones académicas y ciertas clasificaciones que realizamos acerca de lo que es “estable”, “precario” o “informal”, permite repensar algunas dimensiones que atraviesan el trabajo, la vida y las representaciones de las trabajadoras y los trabajadores. Esto tiene una dimensión política –que resaltamos a lo largo del capítulo– y se relaciona con qué hacer cuando nuestras informantes irrumpen de tal modo que transforman nuestras maneras de hacer ciencia.

En el caso que aquí presentamos, ese desafío nos animó a delinear la categoría *estabilidades de cristal*, que reúne todas las reflexiones y

tensiones emergentes en nuestros diálogos con las trabajadoras. Categoría que refleja por qué las operarias ven estabilidad y seguridad allí donde nosotras veíamos precariedad. Pero que también incorpora esa fragilidad propia de estos trabajos que emergen masivamente desde fines del siglo XX en América Latina (Capogrossi, 2020b). El maltrato, la rotación constante de un lugar a otro, el trabajo extra no pago, la imposibilidad de planificar las vacaciones, las cláusulas contractuales irregulares, entre otros, son indicadores de ello. Este escenario habilita también procesos de control y disciplinamiento extremadamente arbitrarios en algunos lugares, que no se compensan con premios o beneficios que hagan soportables las condiciones de trabajo y de vida. A diferencia de las tendencias globales de gestión en la organización de la producción y el trabajo, que se asientan cada vez más en procesos de eufemización de las relaciones de dominación, aquí asistimos a un ejercicio del poder directo, sin mediaciones y cuyo objetivo es disciplinar a través del miedo: miedo a la sanción o a la suspensión y miedo al despido. Las mujeres empleadas en estas empresas también deben soportar las representaciones sociales que se crean en torno a las tareas que realizan. Las valoraciones negativas acerca de cómo realizan la limpieza, los comentarios sobre “a servicio de quién” están y su invisibilización –ya sea prohibiéndoles hablar o vincularse con las personas de la empresa que contrata el servicio, ya sea recluyéndolas a espacios donde “no las vean”– crean un ambiente laboral marcado por las segregaciones y las jerarquizaciones.

Esta multiplicidad de aspectos, que en ocasiones pueden parecer contradictorios, no es otra cosa que el complejo universo que envuelve a las relaciones, experiencias, representaciones y prácticas dentro del mundo del trabajo.

Referencias

Balbo, L. (1978). La doppia presenza. *Inchiesta*, 8(32), 3-6.

Basualdo, E. (2002). *Concentración y centralización del capital en la Argentina de la década del noventa*. Bernal, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Battistini, O. R. (2018). ¿Qué hay de nuevo y de viejo en la subcontratación laboral moderna? *Sociológica*, 33(93), 281-318.

Cámara Argentina de Comercio. (2015). *Relevancia del sector comercio y servicios en la Economía Argentina*. Buenos Aires: Departamento de Economía CAC.

Capogrossi, M. L. (2009). La crisis hiperinflacionaria de 1989 y su resolución: lucha entre fracciones de capital y surgimiento de una alianza contra el trabajo tras la privatización de las empresas públicas en Argentina. *Itinerarios*, 9, 205-225.

Capogrossi, M. L. (2017). La disciplina tras los Sistemas Corporativos Empresariales: el World Class Manufacturing y la reorganización del trabajo en FIAT. *Revista PyMEs*, 5(2), 31-49.

Capogrossi, M. L. (2018, noviembre). *C'est mieux s'ils ne te voient pas. Les conditions de travail des femmes dans les entreprises de nettoyage de la ville de Córdoba (Argentine)*. Ponencia presentada en las Journée d'études Argentine/France "Enquêter sur ñes transformations et les crises du travail: regards croisés France – Argentine", Organizadas por el Centre de Recherches Sociologiques et Politiques de París –CNRS-Université Paris 8 Saint-Denis, Université Paris Ouest Nanterre y por el Laboratoire interdisciplinaire pour la sociologie économique, CNAM. París.

“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos

Capogrossi, M. L. (2020a). “Les falta el látigo para que seamos esclavos”: aproximaciones a las condiciones de trabajo de las mujeres en empresas de limpieza no doméstica en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 66, 173-190.

Capogrossi, M. L. (2020b). Estabilidades de cristal: claves y categorías para caracterizar el trabajo de limpieza no doméstica en Argentina. *Janwga Pana*, 19 (3), <https://doi.org/10.21676/16574923.3517>

Carrasco Bengoa, C. y Díaz Corral, C. (2018). Presentación. En: *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas* (pp. 2-14). Buenos Aires: Madre Selva.

Cioccari, M. (2020). Jogos de honra: vida e trabalho nas narrativas de mineiros de carvão no sul do Brasil. En M. L. Capogrossi y H. Palermo (Dirs.), *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo*. Argentina: CLACSO, CEIL, CIECS-CONICET y UNC.

Dresch, G. A., Vieira Zanardine, L. R. y Faux, S. (2015). As trabalhadoras da limpeza de uma instituição pública de ensino superior: gênero, terceirização e precarização”. *Revista Vernáculo*, 36, 106-136.

Eckert, C. (2012). *Memória e trabalho: etnografia da duração de uma comunidade de mineiros do carvão (La Grand-Combe, França)*. Curitiba: Appris.

Entwistle, G. (2015). *Políticas de limpieza. Trayectorias laborales, desigualdades múltiples y movilidad social entre las mujeres del servicio de limpieza de calles en Cochabamba, Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO. Documento de trabajo.

Federici, S. (2018). Economía feminista, entre movimientos e instituciones: posibilidades, límites, contradicciones. En: C. Carrasco Bengoa y C. Díaz Corral (Eds.), *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas* (pp. 15-22). Buenos Aires: Madre Selva.

Franco Quiñónez, R. C. y Santactuz Ortiz, E. (2016). El trabajo tercerizado y su impacto en la salud de las trabajadoras de limpieza: perspectiva y experiencia, en los años 2015-2016. Paraguay: Instituto de Trabajo Social. UNA.

Gorban, D. y Tizziani, A. (2018). Las ocupaciones en los servicios de limpieza y de estética: algunas pistas para reflexionar en torno de la movilidad laboral de las mujeres de sectores populares en Argentina. *Revista Internacional de Organizaciones*, 20, 81-102.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC (2017) *Encuesta Permanente de Hogares*. Tercer trimestre de 2017.

Leite Lopes, J. S. (2011). *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.

Leite Lopes, J. S. (1988). A tecelagem dos conflitos de classe na “cidade das chaminés”. Tesis de Doctorado. Museo Nacional, Programa de Pos-graduación en Antropología Social. Río de Janeiro.

Longo, M. E. (2011). Heterogeneidad de trayectorias laborales y temporalidades juveniles. *Cuestiones de sociología*, 7, 54-77.

Magliano, M. J. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1), 1-23.

Magliano, M. J. (2020). Varones que limpian. Representaciones de la masculinidad en el empleo no doméstico en la ciudad de Córdoba (Argentina). *Cuadernos Pagú*. Brasil. (En evaluación).

Menéndez, E. (1990). *Antropología Médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones*. México: Ediciones de la Casa Chata.

“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. (1974/1976). Régimen de contrato de trabajo. Ley N° 20.744. *InfoLEG*. Disponible en <https://bit.ly/2nCwNMB>.

Ministerio de Trabajo de la República Argentina. (2 de noviembre de 2004). *Convención Colectiva de Trabajo 392*. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/101786/norma.htm>

Muñiz Terra, L., Roberti, E., Deleo, C. y Hasicic, C. (2013). Trayectorias laborales en Argentina: una revisión de estudios cualitativos sobre mujeres y jóvenes”. *Revista Laboratorio*, 14(25), 57-79.

Novelo V. (1984). Propuestas para el estudio de la cultura obrera. *Nueva Antropología*, VIII, 45-55.

Peirano, M. (1995). *A favor da etnografía*. Río de Janeiro, Brasil: Relume Dumará.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de Sueños.

Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar*, XII, XVII, 47-65.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Sariego Rodríguez J. L. (1988). Antropología y clase obrera (reflexiones sobre el tema a partir de la antropología social mexicana. *Cuadernos de Antropología Social*, 1, 75-84.

Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables. Clase y género en los sectores populares*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Soni-Sinha, U. y Yates, Ch. (2013). *Dirty Work?: Gender, Race and de Union in Industrial Cleaning*. *Gender, Work and Organization*, s/d.

Tizziani, A. (2011). De la movilidad ocupacional a las condiciones de trabajo. Algunas reflexiones en torno a diferentes carreras laborales dentro del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, XV(17), pp. 309-328.

Tizziani, A. (2017). *Las ocupaciones de limpieza en la ciudad de Buenos Aires: territorios y significados en torno al «trabajo femenino» y el «trabajo masculino»*. Ponencia presentada en el Seminário Internacional Fazendo Gênero (Anais Eletrônicos), Florianópolis. Disponible en http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499448503_ARQUIVO_PonenciaAniaTizziani.pdf

Mujeres peruanas y trayectorias laborales en la periferia urbana de Córdoba (Argentina): la centralidad del trabajo comunitario remunerado

María José Magliano

Introducción

En el transcurso de la última década, el trabajo comunitario remunerado se ha transformado en una de las principales ocupaciones para las mujeres migrantes peruanas que residen en barrios ubicados en la periferia de la ciudad de Córdoba en Argentina. A la par de trayectorias laborales precarias e informales, como el trabajo doméstico, es cada vez mayor el número de mujeres migrantes que se involucran en tareas comunitarias remuneradas, en especial vinculadas a los cuidados, a partir de la implementación de políticas sociales nacionales y provinciales destinadas, sobre todo, a mujeres de sectores po-

pulares. En base a un trabajo de campo cualitativo sostenido en el tiempo (desde el año 2012 en adelante) en un barrio construido y habitado mayoritariamente por población migrante de origen peruano, el objetivo de este capítulo es analizar las especificidades que adquirió en los últimos años el trabajo comunitario remunerado realizado por mujeres migrantes, en el marco de la reorientación de los flujos migratorios en las últimas décadas hacia espacios urbanos relegados. Los resultados de la investigación muestran que este trabajo, que se ha transformado en un pilar central de sostenibilidad de las familias migrantes que residen en esos espacios, es cada vez más “requerido” por las mujeres migrantes en el contexto de un abanico reducido de opciones de inserción laboral, marcadas todas ellas por la precariedad. Así pues, la presencia continua en el territorio nos permitió reconocer a mujeres jóvenes para quienes su primer trabajo remunerado es el comunitario y, también, a mujeres adultas que reorientaron –o buscan reorientar– sus trayectorias laborales previas a la comunitaria. En particular, nos interesa reconstruir esas trayectorias, asumiendo el desafío de reconceptualizar aquellas formas laborales que exceden y disputan el trabajo asalariado formal.

Con miras a capturar la amplitud y complejidad del mundo del trabajo en las sociedades contemporáneas, este estudio recupera los aportes teóricos de la antropología del trabajo. Esta perspectiva pone en el centro del análisis a los trabajadores, tanto varones como mujeres, su cotidianeidad laboral y sus condiciones de vida. Este campo disciplinar, señala Soul (2015), estudia al trabajo en sus múltiples formas de realización (autogestión, asalariada, autoempleo, etc.) y en sus diversas dimensiones (género, generacional, organizacional). El reconocimiento de las diferentes formas de realización del trabajo permite reflexionar, retomando a Hart (2015, p. 17), sobre las estrategias económicas de las personas, en nuestro caso de análisis migran-

tes, en su vida cotidiana, sus aspiraciones y sus circunstancias locales, siempre en diálogo con procesos estructurales más amplios. Dicho en otras palabras, y siguiendo siempre a Hart, es imprescindible extender –y articular– lo local hacia lo global. Esto supone que los estudios de caso no pueden desligarse de un determinado contexto socio-histórico que, en las sociedades contemporáneas, se encuentra caracterizado por geografías de poder sustentadas en brechas de ingreso cada vez más significativas entre los sectores dominantes y las clases medias modestas, en poblaciones desplazadas en diferentes partes del mundo, y en una escalada global de destrucción de los recursos naturales (Sassen, 2015). Las ciudades son una expresión privilegiada de esas geografías, donde los oprimidos (en este caso un amplio conjunto de los migrantes) son parte de la infraestructura social *para* el poder (Sassen, 2015, p. 21, énfasis en el original).

El trabajo comunitario remunerado a través de políticas sociales, que constituye una de las maneras en que el Estado gobierna, gestiona y controla a las poblaciones que habitan las periferias urbanas, es una muestra de la multiplicación de las fronteras que estructuran el mundo del trabajo, incluyendo aquellas entre el trabajo productivo, “improductivo”, y reproductivo; el trabajo libre y “no libre”, el formal y el informal (Mezzadra y Neilson, 2016, p. 159). Entendemos lo comunitario como la disposición para poner en ejercicio “la capacidad práctica que tienen las poblaciones para cooperar entre ellas” (Gutiérrez Aguilar, 2008, p. 35) en base a “relaciones sociales de compartencia que operan coordinada y/o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples, buscando la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual” (Gutiérrez Aguilar y Salazar Lohman, 2015, p. 23). Los entramados comunitarios hunden sus raíces en el territorio, pero no en cualquier territorio, sino en aquellos marcados por la informalidad

y la precariedad. Si bien tanto varones como mujeres desarrollan trabajos comunitarios diferenciados en los barrios urbanos relegados (Magliano, 2019), se trata de una actividad eminentemente femenina y vinculada a los cuidados.¹ Desde el mismo proceso de construcción de los barrios, la gestión comunitaria adquiere protagonismo en un contexto marcado por la escasez. En general, descansa en redes de solidaridad y compartencia vecinal nutridas por mujeres, en nuestro caso de análisis peruanas. Así, surgen espacios especialmente destinados a satisfacer las necesidades alimentarias y de cuidado de la población infantil del barrio. Estas actividades, en sus inicios, suelen ser no remuneradas y quienes se ocupan de gestionar esos espacios tienen otras ocupaciones, en general realizadas por fuera de los lugares donde residen. En el transcurso de la consolidación del barrio, y a partir de la expansión de políticas sociales orientadas al cuidado, esas actividades realizadas por las mujeres comienzan a ser remuneradas o, como señala Rosas (2018), subremuneradas.²

Nos apoyamos también en aquellos aportes de la economía feminista que permiten construir una visión más amplia del trabajo. Dos de las apuestas principales de esta perspectiva radican en expandir la noción de economía para incluir a todos los procesos de aprovisionamiento social, pasen o no por los mercados, y a las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico y, por lo tanto, al género como una categoría analítica central (Pérez

¹ Los cuidados, en tanto categoría polisémica, fluida, compleja (Borgeaud-Garciandía, 2018), permite reflexionar sobre todas aquellas actividades que sostienen la vida cotidiana, sean remuneradas o no. En palabras de Faur (2014), el cuidado es una actividad vital para el bienestar de la población y una parte esencial de una organización social y política en la que intervienen, además de sujetos individuales, instituciones públicas y privadas (p. 14).

² En referencia a que los ingresos no llegan a cubrir el mínimo requerido para una subsistencia digna.

Orozco, 2014). Esta perspectiva, asimismo, concibe al trabajo como todas las actividades humanas que sostienen la vida, no solo aquellas que se realizan a cambio de un ingreso monetario. En este punto, la economía feminista se diferencia de las corrientes que usan la frontera mercantil para definir lo económico y reducen la noción de trabajo a trabajo asalariado (Pérez Orozco y Agenjo Calderón, 2018). En particular, el trabajo comunitario –en tanto forma de aprovisionamiento social– resulta una esfera de interés para la economía feminista ya que ofrece herramientas para analizar críticamente el mundo del trabajo y los puentes entre lo productivo y lo reproductivo, lo público y lo doméstico, lo remunerado y lo no remunerado.

El capítulo se organizará en tres apartados. En el primero, describiremos brevemente las principales herramientas metodológicas que sustentan este estudio. En el segundo, nos enfocaremos en las formas de habitar la ciudad por parte de las mujeres peruanas y sus trayectorias laborales, en especial en el trabajo doméstico remunerado, para reflexionar sobre los sentidos de sus prácticas espaciales y los constreñimientos de género y clase que enfrentan. En el tercero, analizamos las especificidades del trabajo comunitario remunerado como una opción laboral para cada vez más mujeres peruanas que habitan los barrios urbanos relegados.

Recorridos metodológicos

En términos metodológicos, este artículo se basa en los resultados de un trabajo cualitativo sostenido en el tiempo en un barrio localizado en la periferia Este de la ciudad de Córdoba que surge en el 2009, a partir de la “toma” de tierras fiscales que pertenecían al Estado nacional por parte de familias peruanas que habían llegado a la ciudad

en el transcurso del primer decenio de este siglo. A nivel nacional, Córdoba se ubica como el tercer destino para la migración peruana, luego de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si se tiene en cuenta el crecimiento intercensal durante la primera década del siglo XXI (2001-2010), el aumento de la migración peruana en Córdoba es levemente superior al experimentado por el total de la Argentina para ese período (Gómez y Sánchez Soria, 2017, p. 138). Esos mismos datos indican que Perú se convirtió en el principal origen de la población migrante en la ciudad de Córdoba.

El trabajo de campo se inicia en agosto de 2012, cuando comenzamos a visitar el barrio en el marco de un proyecto colectivo que buscaba reflexionar sobre las trayectorias migratorias más recientes de migrantes peruanos en Córdoba y sus principales inserciones laborales. En esta primera etapa, concurríamos semanalmente al barrio con el propósito de establecer contactos con las familias migrantes, en particular con las mujeres, que allí residían. En esos meses iniciales, las estrategias metodológicas principales para la recolección de datos fueron la observación participante y las entrevistas informales mantenidas en el contexto de nuestras visitas al barrio. Estas técnicas, siguiendo a Bourgois (2010, p. 43), resultan especialmente adecuadas para documentar la vida de los individuos marginados en tanto solo tras establecer lazos de confianza, proceso que requiere de tiempo, es posible acceder a información que de otro modo sería imposible. El propósito en esta primera fase era afianzar los vínculos con nuestras interlocutoras para luego dar inicio a la etapa de entrevistas en profundidad, que comenzaron en el segundo año del trabajo de campo.

Las reflexiones que sostienen este estudio se nutren del material que elaboramos a lo largo de estos años de presencia en ese espacio que, aun con diferentes intensidades, se mantiene hasta el presente.

Este artículo recupera los testimonios y las experiencias laborales de quince mujeres peruanas. Con algunas de ellas realizamos diferentes entrevistas en profundidad en distintos momentos del trabajo de campo.³ La presencia continuada en este espacio es lo que nos ha permitido ser testigos privilegiadas de las transformaciones en el barrio, en el mundo de trabajo y en las trayectorias laborales de las protagonistas de esta investigación. Asimismo, incluimos en el análisis cuarenta registros etnográficos de observación participante que hemos reunido durante las visitas al barrio, y entrevistas con actores claves que nos brindaron herramientas para complejizar nuestro objeto de estudio. Además, nos apoyamos en un conjunto de datos estadísticos que recabamos a partir de la realización de un censo en abril de 2019 en el mismo barrio.⁴

La premisa que organiza este estudio radica en considerar que, producto de trayectorias laborales informales, precarias e inestables, el trabajo comunitario remunerado a partir de la existencia de políticas sociales de carácter nacional y provincial, aparece como una opción cada vez más “requerida” por muchas mujeres peruanas –y también por mujeres nativas y migrantes de otros orígenes nacionales– que residen –y resisten– en las periferias urbanas. La expansión de lo comunitario no es más que una muestra de la “inclusión diferencial” (Mezzadra y Neilson, 2016) de las poblaciones migrantes que provienen de los países de la región sudamericana. La idea de inclusión diferencial –que disputa y complejiza la dicotomía inclusión/exclusión en tanto la inclusión en una esfera, una sociedad o un ámbito

³ Los nombres de las personas que figuran en este capítulo han sido modificados para preservar su anonimato.

⁴ Ese censo forma parte de las actividades del STAN 4288 (2019), aprobado por el Conicet, para realizar censos de viviendas, hogares, población y sus características migratorias.

puede estar sujeta a variantes grados de subordinación, reglas, discriminación y segmentación en un ámbito determinado (Mezzadra y Neilson, 2016, p. 245), permite reconstruir las estrategias que despliegan las mujeres migrantes y sus familias en pos de asegurar la sostenibilidad de la vida.

Mujeres peruanas en los confines de las ciudades

No es posible comprender los sentidos del trabajo comunitario sin reconocer la centralidad de la dimensión territorial en las trayectorias de las mujeres que habitan las periferias urbanas. Las condiciones de vida en estos espacios son las que activan estrategias de subsistencia ancladas a un territorio en particular que articula y condensa el espacio laboral, el familiar y el barrial. En los últimos decenios, y asociado a trayectorias laborales fuertemente marcadas por la precarización y la informalidad, se produce un desplazamiento de los y las migrantes que llegan desde Perú hacia zonas urbanas relegadas. Este dato es una muestra de las dificultades crecientes que enfrentan las poblaciones subalternas para cumplir con los requisitos que demanda el mercado inmobiliario formal. En Córdoba, el acceso al suelo se ha transformado en un elemento clave de la inclusión diferencial, promoviendo y reproduciendo una ciudad cada vez más dividida, fragmentada y proclive al conflicto (Harvey, 2013).

Según un informe de la Organización No Gubernamental *Techo* realizada en el 2016, en la ciudad de Córdoba se erigían ciento catorce “asentamientos informales”.⁵ Es en esos espacios donde reside un im-

⁵ Esta organización, que mantiene sedes en distintos países de América Latina, viene trabajando en Argentina desde el año 2003. La organización no gubernamental latinoamericana *Techo* define conceptualmente a los asentamientos informales como

portante porcentaje de la población migrante regional que llegó al país en los últimos decenios.⁶ En particular, la migración de quienes viven en el barrio donde realizamos nuestro trabajo de campo es relativamente reciente, en todos los casos reconstruidos la llegada a Córdoba es posterior al 2002.

El arribo al barrio por parte de las familias peruanas resume dos tendencias principales. La primera, una migración que llega a dicho espacio luego de vivir unos pocos años en Córdoba, en general en inquilinatos ubicados en zonas “céntricas”, a partir de un proceso de “ocupación” de tierras pertenecientes al Estado nacional y que hasta ese momento se encontraban deshabitadas. La segunda, una migración más reciente que arriba directamente a estos barrios ya consolidados, a partir de la existencia de redes sociales y familiares que facilitan la obtención de un lugar para vivir en destino. Quienes residen en estos espacios no cuentan con ninguna documentación oficial que avale la posesión de los terrenos, a la vez que no poseen los servicios públicos regularizados (nos referimos a que el barrio no posee gas natural, alumbrado público, cloacas, desagües, el servicio de agua es deficiente y las conexiones eléctricas son irregulares). A la endeble infraestructura barrial, se le suma su ubicación geográfica: en los márgenes de la ciudad.

La proliferación de estos barrios pone de relieve las dificultades que encuentran las personas migrantes que llegan desde los países de la región sudamericana a las ciudades argentinas en general y Cór-

“barrios informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (Techo, 2013, p. 10). Para más información sobre el relevamiento del 2016, véase Techo, 2016.

⁶ En este artículo optamos por hablar de “barrios” y no de “asentamientos” pues es así como lo nombran nuestros interlocutores.

doxa en particular (Gago y García Pérez, 2014; Gallinati, 2015; Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2014; Marcos y Mera, 2018; Mera y Vaccotti, 2013; Perissinotti, 2016; Vaccotti, 2017). En el caso específico de la migración peruana en Córdoba, la reorientación hacia zonas urbanas periféricas es un proceso bastante reciente. A partir de un análisis cuantitativo en base a los censos nacionales de población de los años 2001 y 2010 (último censo nacional de población), Gómez y Sánchez Soria (2017) indican que si bien la zona céntrica de la ciudad reúne a un importante conjunto de la población de origen peruano que llegó a Córdoba en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, las zonas periféricas adquieren mayor dinamismo en cuanto a la llegada de migración peruana a partir de este nuevo siglo. Al compás de trayectorias laborales informales, precarias e inestables, que acotan las oportunidades de alquilar una vivienda o comprar un terreno en el marco del sector formal inmobiliario, esas zonas se transformaron en las principales opciones de asentamiento y arribo para estos migrantes.

En los comienzos del trabajo de campo, una de las cuestiones que recurrentemente emergían era la fuerte disociación, en términos espaciales, entre los lugares de trabajo de las mujeres y los lugares donde vivían. Al residir en las periferias urbanas, las distancias se materializan en dificultades concretas de organización y gestión de la vida cotidiana y también en los costos económicos que suponen los traslados, no siempre accesibles para los sectores populares. El hecho de tener que tomarse distintos medios de transporte público –colectivos– para cumplimentar la presencia requerida en lugares de trabajo, dificulta las tareas de cuidados no remunerado en el ámbito familiar sostenido casi con exclusividad por las mujeres. Esto se debe a que las poblaciones migrantes en la Argentina contemporánea enfrentan “patrones complejos de segregación espacial” (Mezzadra y

Neilson, 2016, p. 232),⁷ que actúan sobre las posibilidades de circulación en los espacios urbanos. Bajo este escenario, las mujeres buscan que sus itinerarios conduzcan “a sus alrededores cercanos” (Soto Villagrán, 2011, p. 15).

La reconstrucción de las trayectorias laborales de las mujeres peruanas muestra que la gran mayoría arriba a Córdoba con un trabajo ya pautado, fundamentalmente en dos rubros: el trabajo doméstico y, en menor medida, la costura. El peso de las redes de información y contacto de aquellos que migraron previamente es clave en su inserción laboral (y también en la de los varones) en tanto “abren” oportunidades concretas de trabajo. De este modo, y operando de modo similar al descrito por Vargas (2005) dentro de la industria de la construcción, la informalidad de las relaciones laborales vuelve a la “confianza” interpersonal expresada en las recomendaciones un bien extremadamente valorado (Mallimaci y Magliano, 2016). Al igual que sucede en distintos contextos socio-espaciales, en Córdoba el empleo doméstico resulta un sector laboral donde las mujeres migrantes, especialmente las peruanas, se encuentran sobrerrepresentadas. En concreto, esta actividad comprende fundamentalmente las actividades de limpieza en los hogares y el cuidado de niños y ancianos, y se distingue por su informalidad y por las condiciones laborales precarias. La concentración en esta ocupación expresa fuertemente la centralidad de las jerarquías de género como elemento constitutivo de la fuerza de trabajo como mercancía, revelando la imposibilidad de considerar a los trabajadores como “sujetos neutrales que existen independientemente de las relaciones de poder ligadas al género, a

⁷ Entendemos por segregación espacial “la desigual distribución espacial en la ciudad de distintos grupos sociales, definidos sobre todo en términos de clase o estratos sociales, pertenencia étnica, características raciales y preferencias religiosas” (Duhau, 2013, p. 80).

la etnia, a la raza que se encuentran inscritas en sus cuerpos” (Mezadra y Neilson, 2016, p. 165). Según un censo desarrollado en abril de 2019 en el barrio donde realizamos el trabajo de campo, cerca del 38 % de las mujeres que allí viven (donde el 50 % de la población es de origen peruano) se dedica al empleo doméstico remunerado por horas, el cual se desarrolla mayoritariamente fuera de los confines del barrio y bajo un contexto general de informalidad y precariedad laboral. La crudeza de los datos sobre la informalidad laboral en Córdoba se potencia en este espacio: según cifras del INDEC, para diciembre del 2018 los trabajadores sin aportes jubilatorios ascienden al 42,8 % (INDEC, 2019), mientras que en el barrio donde realizamos el trabajo de campo ese número supera el 70% tanto para varones como para mujeres. Así pues, la intersección de clase, género y origen étnico-nacional se traduce en constreñimientos concretos que enfrentan las poblaciones migrantes, los cuales asumen diferentes expresiones, tales como la segregación espacial y laboral.

Las condiciones en el mundo del trabajo y las relaciones de dominación que de ellas se derivan, la pobre retribución salarial recibida, la inestabilidad, las dificultades para conciliar el trabajo con el cuidado familiar y los tiempos que insume el desplazamiento cotidiano emergen como problemáticas recurrentes en los relatos de las mujeres peruanas. Como indicamos en otros trabajos (Magliano, 2017 y 2018), son frecuentes las situaciones de violencia y maltrato que afrontan estas mujeres en su cotidianeidad laboral por parte de los empleadores, debido a las características específicas que identifican a los trabajos a los que comúnmente acceden, como sucede con el empleo doméstico. En primer lugar, la gran mayoría de las trabajadoras domésticas suele ser contratada para realizar múltiples tareas a la vez, diferentes entre sí, aunque como parte de la misma remuneración: limpiar, cocinar, lavar, planchar, cuidar niños/as o ancianos/as.

En segundo lugar, las condiciones laborales se sustentan de una precariedad que va más allá de la formalidad/informalidad laboral para abarcar la experiencia de trabajo en su conjunto. Esa precariedad se basa, principalmente, en la falta de regulación de la actividad, en el incumplimiento de los derechos laborales (cantidad de horas diarias de trabajo, remuneración justa, vacaciones, licencias, días no laborales, preavisos, entre otros) y en violencias concretas que padecen relacionadas con cuestiones como la comida, la desconfianza, el silencio y la extensión de la jornada laboral más allá de lo pactado. Como señalaba una trabajadora doméstica: “nuestro mayor problema es el miedo que tenemos a perder el trabajo, por eso muchas veces no nos quejamos y aguantamos” (Mercedes, treinta y cuatro años, 20 de junio de 2014). O, como indicó Vania en un conversatorio con trabajadoras domésticas que organizamos en el 2015, “con el tiempo también me enteré que está prohibido enfermarse. Porque como trabajamos por horas y al trabajar por horas esta gente piensa que no tienes que parar, porque te está pagando por hora, no te puedes enfermar. Y si te enfermas, tienes que devolverles las horas que no trabajaste” (Vania, cuarenta y nueve años, 2 de septiembre de 2015).⁸

Estas violencias laborales, que se traducen en prácticas concretas de disciplinamiento como “aguantar”, “no quejarse”, “no parar” son constitutivas de un trabajo todavía escasamente regulado, desprofesionalizado e invisible (Magliano, 2017). Además, la precariedad se potencia por los efectos de la segregación espacial. Los largos recorridos diarios que deben realizar para llegar a sus trabajos, en general ubicados a más de un transporte público de distancia, sumado a las responsabilidades familiares de cuidado, que recaen con exclusividad en ellas, aumentan las dificultades para conciliar el trabajo –precario

⁸ Este conversatorio fue transcrito y publicado en Perissinotti y Zenklusen, 2016.

e inestable— y la vida familiar. Si bien la falta de tiempo, como sugieren Ballesteros, Freidín y Wilner (2017, p. 64), no es una condición privativa de los grupos con mayor desventaja estructural, son ellos quienes tienen menos control sobre cómo transcurre su tiempo y, por lo tanto, poseen menos capacidad de agencia temporal, menos control y flexibilidad en sus actividades laborales y una escasa capacidad para comprar tiempo de otros para poder liberar tiempo personal.⁹ Estas “desventajas” se desprenden del testimonio de Ana:

Ana: Para llegar a mi trabajo, en la zona norte, allá por Villa Allende, me tenía que tomar todos los días dos colectivos y no te cuento las esperas de los colectivos en las paradas. Eran muchas horas, entre el trabajo y los viajes y el sueldo no me rendía.

Entrevistadora: *¿Estabas trabajando “en blanco”?*

A.: Al principio no, después me blanquearon algunas horas, pero lo que me pagaban no era mucho, y yo estaba todo el día afuera y a mis hijos casi no los veía.

E.: *¿Y quién los cuidaba mientras vos trabajabas?*

A.: El más chico iba a la guardería, la que está en el otro barrio porque acá todavía no estaba la Sala Cuna y el otro a la escuela, después los cuidaba una vecina y yo le tenía que pagar. Y el sueldo no me rendía. Ahora me conviene cobrar el Salario y trabajar en la copa de leche acá en el barrio,¹⁰ no me tengo que mover y no gasto más en alguien para cuidarlos. (Ana, cuarenta y dos años, 8 de junio de 2018)

Al tiempo de espera y los costos económicos (no contemplados en los ingresos salariales), se le suma el cansancio que suponen los desplazamientos. Mónica, una migrante oriunda de Trujillo que trabaja

⁹ Para ampliar sobre el lugar que ocupa la espera en la vida de los sectores populares véase Auyero, 2013.

¹⁰ Para ampliar sobre el lugar que ocupa la espera en la vida de los sectores populares véase Auyero, 2013.

como empleada doméstica en el barrio Urca,¹¹ no solo ponía en palabras ese cansancio, sino que además lo revelaba en sus gestos y en su tono de voz. En una conversación que mantuvimos en diciembre de 2012, comentó que se tomaba dos colectivos para llegar a su lugar de trabajo “porque uno que va desde acá no entra a Urca, son dos a la ida y dos a la vuelta. Y cuando llego sigo trabajando acá porque tenemos un pequeño kiosco en casa” (Mónica, cuarenta y cinco años, 4 de diciembre de 2012). En esa misma oportunidad, y ante la pregunta respecto a cómo se sentía al final del día, no dudó en responder: “es muy sacrificado” (ibíd.).

Es en ese marco que el trabajo comunitario surge como una opción buscada por las propias mujeres, siempre en un universo acotado de posibilidades laborales, en la medida en que viene a mitigar algunas de las problemáticas más urgentes –la escasa agencia temporal y los costos que supone moverse diariamente por la ciudad, las dificultades para sostener proyectos familiares, las condiciones laborales precarias, entre otras– que moldean sus experiencias de trabajo en Córdoba.

Los datos estadísticos en torno a la creciente centralidad del trabajo comunitario en la vida de estas mujeres son elocuentes. En el espacio donde se focaliza nuestra investigación, el 14,2 % del total de mujeres en edades económicamente activas declara realizar trabajo comunitario remunerado, en especial orientado a la alimentación y al cuidado de la población infantil del barrio, a partir del ingreso que reciben de las políticas sociales activas en el territorio.¹² En términos

¹¹ Barrio ubicado en la zona norte de Córdoba.

¹² Esta cifra se potencia si se tiene en cuenta que en un censo que realizamos en el barrio en abril de 2014, es decir, cinco años antes de este nuevo censo, el trabajo comunitario no figuraba entre las actividades remuneradas de las mujeres del barrio. Para mayor información sobre los resultados de ese censo, véase Magliano, Falcón, Stang, Perissinotti, Zenklusen, Dalmaso, Beltramone, Cano, Rivero y Sánchez, 2015.

cuantitativos, el comunitario resulta el segundo trabajo, luego del empleo doméstico por horas, que ocupa a la población femenina del barrio. Así pues, este trabajo, vinculado a los cuidados, se ha convertido en una opción laboral para cada vez más mujeres, quienes desarrollan su vida familiar y laboral dentro de los barrios que habitan.

El trabajo comunitario como horizonte

El trabajo comunitario remunerado funciona como canalizador de las carencias que existen en determinadas áreas urbanas y se articula con trayectorias laborales y familiares concretas que involucran a las familias migrantes que llegaron en las últimas décadas a la Argentina. La subordinación persistente en el mundo del trabajo, sumado a la imposibilidad de nuestras interlocutoras de resolver las demandas de cuidado familiar que limitan la disponibilidad horaria, convirtió al comunitario en un trabajo “requerido” en el marco de experiencias laborales previas o de familiares cercanos. En los barrios urbanos relegados, el trabajo comunitario engrosa la lista de aquellas ocupaciones que no siguen la línea principal de evolución del trabajo (industrial, fordista, estable, regulado) (De la Garza Toledo, 2011, p. 13). La mirada puesta en este trabajo permite sistematizar formas laborales cada vez más extendidas en América Latina que no son asalariadas de modo estricto (Gago, Cielo y Gachet, 2018). Dentro de lo comunitario, las mujeres no se *corren* del lugar de trabajadoras, las tareas de contraprestación que se realizan en el marco de las políticas sociales son *vividas* como un trabajo, dado que las mujeres reconocen allí un lugar de pertenencia en el que se cumple con un horario y se tiene una responsabilidad asignada (Gorban, Saravia y Trujillo Salazar, 2010, p. 4).

Son principalmente dos las trayectorias laborales de mujeres que confluyen en el trabajo comunitario. En primer lugar, aquellas que, como se desprende del testimonio de Ana antes citado, reorientaron su trayectoria laboral a la comunitaria como una manera de conciliar la vida laboral con la familiar. La posibilidad de obtener un ingreso para realizar un trabajo que se desarrolla dentro del barrio funciona como un recurso estratégico que facilita esa conciliación. En segundo lugar, mujeres jóvenes para quienes su primera inserción laboral es la comunitaria, siempre contemplando el reducido abanico de opciones laborales a las que pueden acceder a partir de su condición de género, pertenencia de clase y origen étnico-nacional. En ambos casos, y reconociendo al trabajo como un aspecto estructurante en la vida de las personas, el comunitario otorga otras ventajas en comparación con las experiencias laborales previas o con aquellas opciones “más a mano”. En un escenario cotidiano marcado por la precarización y la informalidad, la participación en el trabajo comunitario configura un marco de visibilidad y respetabilidad (Skeggs, 1997) que permite trasladar al ámbito barrial la organización de los hogares y el “control” que ejercen las mujeres al interior de las familias.

Es preciso resaltar, de nuevo, que el trabajo comunitario no surge simplemente como una respuesta colectiva a las “ausencias” del Estado en las periferias urbanas; por el contrario: es también impulsado por las propias agencias estatales como una forma de gestionar la precariedad (Lorey, 2016) que distingue la vida cotidiana de los sectores populares, tanto migrantes como nativos. En América Latina, las reflexiones en torno a la precariedad han cobrado un gran dinamismo en los últimos tiempos. En el campo de los estudios sobre el trabajo, estas reflexiones apuntan a problematizar “las formas de empleo flexibles pero también otras tradicionalmente definidas como *informales* en su articulación con las condiciones de vida como tota-

lidad” (Fernández Álvarez, 2018, p. 22), a la vez que indagan en las estrategias que despliegan los sujetos colectivamente en pos de asegurar la sostenibilidad de la vida. El trabajo comunitario puede concebirse como una de esas estrategias, promovido desde el Estado y resignificado como un *trabajo* por quienes lo desempeñan.

La participación activa de las mujeres en la acción colectiva barrial, como la comunitaria, posee larga data en la región. Desde mediados del siglo XX, un amplio conjunto de estas mujeres cumplió un rol protagónico en la etapa de construcción de las viviendas y de obtención de los servicios públicos colectivos (Jelin, 2010).¹³ En Argentina, en concreto, desde la última década del siglo XX y especialmente desde inicios de este siglo, estas prácticas se expandieron involucrando actividades vinculadas con el cuidado comunitario. Así, comenzaron a proliferar espacios como comedores, copas de leche, guarderías, todos ellos autogestionados por mujeres que han funcionado como paliativos frente al recrudecimiento de las desigualdades sociales.

En nuestros primeros acercamientos al barrio, estas actividades eran no remuneradas. Conforme se fue consolidando el barrio, se ampliaron las beneficiarias de las políticas sociales, siempre para la realización de tareas comunitarias asociadas a los cuidados. La puesta en funcionamiento de estas políticas se nutren de las redes vecinales que, previo a su implementación, habían surgido como una forma de atenuar las múltiples carencias presentes en esos espacios (Magliano y Perissinotti, 2019). De este modo, la mayoría de las mujeres que se

¹³ Es importante subrayar que Perú resultó uno de los países pioneros, allá por los años ochenta, en promover la apertura de comedores populares en los barrios populares para tratar de resolver las necesidades alimentarias de sus poblaciones. Según indican Blondet y Montero (1995, p. 19), estos comedores aparecen en la medida en que se agrava la crisis económica y el Estado se repliega de su función social.

dedica al trabajo comunitario en el barrio lo hace a través de distintos programas y políticas de carácter nacional y provincial. El grupo principal recibe el Salario Social, de alcance nacional; un porcentaje de menor envergadura recibe ingresos por el programa Por Mí y otro más pequeño, por su trabajo en la Sala Cuna, ambos de alcance provincial.¹⁴ En todos los casos, la contraprestación por ese salario se circunscribe al ámbito estricto de los barrios y a las actividades relacionadas con los cuidados, configuradas tradicionalmente como competencia exclusiva femenina. Es así como la forma de acceder a los programas se sustenta en un *saber hacer* de las beneficiarias (Gorban, Saravia y Trujillo Salazar, 2010, p. 9) que previamente muchas de ellas desarrollaban de manera no remunerada.

En la Sala Cuna que funciona actualmente en el barrio, y a la que asisten treinta y siete niños de cuarenta y cinco días a tres años, trabajan una maestra jardinera (que vive fuera del barrio) y ocho auxiliares (que viven en el barrio, dos de las cuales son “nativas” y el resto migrantes peruanas). La jornada laboral involucra cuatro horas diarias de lunes a viernes.¹⁵ Algunos de los niños concurren solo un

¹⁴ En 2016 el gobierno de la provincia de Córdoba creó la Red Salas Cuna, un programa que consiste en la apertura de salas de cuidado infantil públicas y gratuitas para niños de cuarenta y cinco días a tres años, ubicadas en áreas relegadas urbanas y gestionadas a través de una ONG a la cual el Estado le otorga un subsidio mensual en base a la cantidad de niños que asisten. El Por Mí, por su parte, es un programa de doce meses de duración, destinado a la inserción laboral de mujeres de sectores vulnerables en la provincia de Córdoba. Se plantea un doble objetivo: primero, fomentar la formación educativa de las mujeres desempleadas que cuenten con la edad de veinticinco años cumplidos al momento de iniciar la práctica laboral, o bien de mujeres de dieciocho a veinticinco años con hijos a cargo; segundo, impulsar el acceso a prácticas laborales que les permitan capacitarse y lograr experiencia para enfrentar al mercado laboral formal en el futuro.

¹⁵ Aquellas mujeres que trabajan en la Sala Cuna tienen, además, quince días de vacaciones en enero.

turno de cuatro horas, mientras que otros lo hacen en doble turno, es decir, ocho horas. El tiempo de permanencia de los niños en la Sala Cuna depende fundamentalmente del trabajo de las madres, quienes son las máximas responsables del cuidado familiar. Según nos relató la maestra encargada de la Sala Cuna, “hay niños que vienen cuatro horas, otros todo el día. Por ejemplo, los niños que tienen a sus madres trabajando en la costura vienen todo el día a la Sala, en muchos casos ni respetan los períodos de adaptación de una pocas horas diarias debido a la necesidad de ir a trabajar” (Elvira, cincuenta años, maestra jardinera de la Sala Cuna, 3 de septiembre de 2018).¹⁶ Este testimonio es una muestra clara de las dificultades que conlleva la organización familiar de los cuidados para aquellas mujeres que poseen trabajos precarios, informales y atravesados por fuertes lógicas de explotación. Son precisamente estas especificidades las que, como venimos sugiriendo, convirtieron al comunitario en una opción cada vez más “requerida” por nuestras interlocutoras. Tal es así que en una charla que tuvimos en agosto de 2018, Cecilia –referente principal de la Sala Cuna y de una de las copas de leche del barrio y quien se ocupó de gestionar la apertura de ambos espacios allí– subrayó: “todas me piden trabajo. Trabajar en la Sala Cuna es lo que más me piden. Y no tienen que salir del barrio, pueden cuidar a los hijos mientras trabajan, no tienen que tomarse colectivos para llegar al trabajo” (Cecilia, cuarenta y cuatro años, 31 de agosto de 2018).

Además de la Sala Cuna, en el barrio existen dos copas de leche con auspicio del Estado y/o de organizaciones sociales que reúnen a

¹⁶ En el caso de la costura, la modalidad de trabajo es a destajo: se acuerda previamente un precio por cada prenda producida: cuanto más rápido se termina con la elaboración de la prenda más rápido se cobra el dinero. Esto deriva en jornadas laborales intermitentes que reproducen formas de explotación laboral.

un número aproximado de treinta mujeres en total. Al inicio, estos espacios no funcionaban todos los días de la semana (de lunes a viernes), sino que se iban turnando con el objetivo de cubrir las necesidades de la población infantil del barrio. Sin embargo, desde el 2018 el crecimiento de la demanda (para abril de 2019 el 34 % de la población del barrio recibe alimentos de las copas de leche) se tradujo en un aumento en la cantidad de días que deben abrir. Si bien las copas de leche están focalizadas en los niños, un número creciente de adultos concurre a diario para retirar su ración de comida. Las mujeres – que trabajan un promedio de tres horas diarias por la tarde y cobran un ingreso principalmente a través del Salario Social y del Por mí – se ocupan de hacer la comida, repartir las raciones alimentarias entre quienes asisten e incluso gestionar las ayudas para poder sostener los espacios. En esta tarea, despliegan estrategias para armar un menú que mejor responda a los criterios que manejan respecto a una “buena alimentación”, en un contexto de recursos siempre escasos. Leche, harina, arroz, azúcar, aceite se encuentran entre los productos más demandados, aun cuando muchos de ellos sean de difícil obtención. Los recursos para el funcionamiento de las copas de leche provienen de diferentes canales. Para poder comprar mercadería a un precio más accesible que aquella que se consigue en el mercado, una de las opciones más valoradas es la Fundación Banco de Alimentos Córdoba, organización no gubernamental cuya tarea consiste “en solicitar la donación de productos alimenticios, recibirlos, almacenarlos y luego distribuirlos a centros asistenciales debidamente acreditados” (Banco de Alimentos. Córdoba), esto es, contar con personería jurídica. Las dificultades para cumplimentar ese requisito hacen que los vecinos busquen otras opciones, en general Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o agrupaciones políticas, para la obtención de fondos y/o productos. En todos los casos, para el soste-

nimiento de las copas de leche, ya sea a través del Banco de Alimento como del apoyo de otros espacios y/o actores, las ayudas de las organizaciones sociales y de las agencias estatales se vuelvan imprescindibles.

Al ser consultadas por las ventajas del trabajo comunitario, las mujeres destacan la cercanía con el hogar y las facilidades que eso otorga para la organización del cuidado familiar. Quienes tienen niños pequeños a cargo encuentran en esta actividad una salida a las complicaciones que suponía trabajar fuera del barrio. En general, se trata de un ingreso complementario para la subsistencia familiar, de unas pocas horas diarias (la carga horaria de la copa de leche es de tres horas diarias, mientras que la de la Sala Cuna es de cuatro horas, de lunes a viernes). Así lo expresó Sofía, una joven peruana madre de dos hijos pequeños y cuya pareja se dedica a la construcción. Hasta el momento de ingresar a trabajar a la Sala Cuna, Sofía se ocupaba del cuidado no remunerado de los menores de su familia (no solos sus hijos, sino también sus hermanos). Como comentó en una oportunidad: “yo tenía que cuidar a mis hijos y a mis hermanos, no podía salir mucho del barrio, así que a mí me ayudó conseguir el trabajo en la Sala Cuna. Ahora los cuido mientras trabajo (en tanto asisten a la Sala Cuna)” (Sofía, veintitrés años, 15 de diciembre de 2018). Allí, Sofía se ocupa principalmente de atender a los bebés, poniendo de relieve que hay una división de tareas entre las distintas personas que trabajan en la Sala.

El trabajo comunitario tiene también otras ventajas. El involucramiento en estas actividades desborda y va más allá de la subsistencia familiar para abarcar también la barrial. En este sentido, lo comunitario responde tanto a las necesidades de reproducción de la vida en contextos urbanos relegados como a la consolidación de esos contextos. La inmediatez espacial del barrio, ubicado en los márgenes de la

ciudad, facilita la activa participación femenina en la gestión de los asuntos públicos (Massolo, 1996; Soto Villagrán, 2011) que se expresa, fundamentalmente, en el trabajo comunitario. El manejo espacial configura un vínculo estrecho entre las mujeres y el barrio que se traduce en formas de reconocimiento y “validación” social a partir del trabajo comunitario.

Existe, de todos modos, una jerarquización entre las tareas que involucra este trabajo, siendo las “menos nobles” o “sucias” aquellas relacionadas con el mantenimiento de las condiciones materiales de vida –como la alimentación–, mientras que aquellas “más nobles” resultan las que contribuyen al bienestar de las personas ligadas al cuidado directo de los seres humanos, como la salud, la educación y la asistencia social (Arango Gaviria, 2011; Rosas, 2018). De acuerdo a esta clasificación, y en términos de valoración social, no es lo mismo trabajar en la Sala Cuna que en la copa de leche. Ese componente valorativo jerárquico se sostiene no solo en las posibles diferencias salariales entre ambos –pues quienes trabajan en la Sala Cuna pueden llegar a cobrar un doble ingreso, uno por el trabajo en la Sala (que depende de un subsidio que otorga la Secretaría de Equidad y Empleo del gobierno de la provincia de Córdoba a la ONG encargada de la Sala Cuna) y otro por el Salario Social–, sino también en los avales que están detrás de ambas tareas.

La profesionalización emerge como una cuestión a resaltar –y a diferenciar– entre quienes se dedican al trabajo comunitario en la Sala Cuna. Para poder entrar a trabajar ahí es necesario realizar una capacitación obligatoria a cargo de la Secretaría de Equidad y Empleo. Así lo exponía Elisa, una de las auxiliares de la Sala Cuna:

Tuve que hacer capacitaciones: alimentaria, educación, sexualidad, higiene, todo, como un año estuve. Tengo el certificado, si era una por mes, cada mes, en la Juan B Justo y si, era ir... y tengo ese certificado

de que estoy capacitada para estar con los niños. También tengo ese para ver si tengo alguna relación con algún antecedente penal, sexual, para poder estar, y me salió todo negativo, así que también por eso estoy acá. (Elisa, veintitrés años, 22 de diciembre de 2018).

Al ser consultada por la diferencia con el trabajo en la copa de leche, donde trabajaba antes de ingresar a la Sala Cuna, enfatizó que “la copa era cocinar, acá tenemos nuestra cocinera y yo acá estoy con los niños, solamente con los niños” (Elisa, veintitrés años, 22 de diciembre de 2018). En relación con las funciones que tienen a diario, Cecilia puntualizó que “las auxiliares cuidan a los niños, les hacen cantos antes de almorzar, ellas les dan desayunos, les cambian los pañales, porque hay niños que usan pañales, están pendientes de ellos, les dan de comer (Cecilia, cuarenta y cuatro años, 22 de diciembre de 2018). No solo las auxiliares reciben capacitación, también aquellas mujeres que se desempeñan como cocineras lo hacen. Dicha capacitación está a cargo de nutricionistas que participan del programa y tiene como objetivo transmitir pautas de alimentación saludable y nutritiva para los niños que transitan la primera infancia.¹⁷

El componente valorativo en torno al trabajo de la Sala Cuna se desprende también de las demandas y expectativas que tienen los padres y madres del barrio. Como nos comentaba Cecilia:

al comienzo, como eran las chicas jóvenes, decían –las madres de los niños que asisten a diario– que por qué no vienen algunas especializadas, que no sé qué, con título. Y ahí les enseñamos, “ellas tienen certificado”, le digo, “de la Secretaria, que han estudiado y están capacitadas para cuidar chicos”. “Ay, ¿a ver?”, y todas les enseñaron los certificados y se quedaron tranquilos. (Cecilia, cuarenta y cuatro años, 22 de diciembre de 2018)

¹⁷ Véase Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar, s/f.

En esta misma dirección, durante la conversación que mantuvimos con Sofía, ponderaba la obtención de certificación –a partir de una capacitación– como aval de la actividad realizada. Así pues, si el trabajo comunitario descansa en las tareas de cuidado, la profesionalización actúa sobre la jerarquización de esas tareas (y sobre la “nobleza”), a la vez que funciona como un factor de reconocimiento y legitimación en el contexto barrial. No nos interesa aquí determinar y evaluar el alcance de las capacitaciones que el Estado exige como condición para trabajar en los lugares y programas que él mismo impulsa, sino dar cuenta del “valor” otorgado por nuestras interlocutoras y por la comunidad barrial en su conjunto a ese aval.

Ahora bien, las “ventajas” del trabajo comunitario no clausuran la preocupación siempre latente en torno a dos dimensiones claves vinculadas al mundo laboral, no resueltas por ese trabajo, como es la formalidad y la estabilidad. Es importante subrayar, en este sentido, que las trabajadoras comunitarias no reciben aportes jubilatorios por la tarea que realizan, así como tampoco tienen asegurada la estabilidad, pues ello dependerá fundamentalmente de la continuidad de las políticas sociales. El hecho de que el trabajo comunitario resulte una alternativa cada vez más “requerida” para las mujeres que habitan las periferias urbanas es una muestra de las condiciones laborales previas y del campo de posibilidades que el mercado de trabajo –segmentado en función del género, la clase social, el origen étnico-nacional– les ofrece. Es también una expresión de las posibles estrategias y márgenes de acción de los actores ante las limitaciones que les impone el contexto social.

Las trayectorias y experiencias reconstruidas dan cuenta de que lo comunitario es un trabajo *vivido* como tal, en tanto condensa expectativas y organiza y ordena el mundo de los sentidos (Gorban, Saravia y Trujillo Salazar, 2010, p. 7) de las personas que lo realizan,

valorado en el marco de un conjunto acotado de opciones laborales, “anclado” a un territorio (urbano relegado) y a actividades concebidas tradicionalmente como femeninas. Es, además, una muestra de la fuerza creativa y productiva del trabajo basado en la cooperación, la compartencia y los arreglos colectivos, que pueden ser remunerado o no, en el contexto de una geografía de poder global (Castles, 2013; Sassen, 2007) que se distingue por la precarización de las condiciones de vida de las poblaciones.

Conclusiones

El trabajo comunitario forma parte del repertorio de estrategias de subsistencia familiar y barrial que ponen en juego las mujeres de los sectores populares, donde se concentran las mujeres peruanas, en las ciudades argentinas en general y en la de Córdoba en particular. En tanto trabajo llevado delante de modo principal por mujeres en el mismo espacio donde residen, ha ido ganando protagonismo a la par de la expansión de políticas sociales auspiciadas por el Estado, ya sea nacional como provincial, como un modo de gestionar, controlar y gobernar a las poblaciones que habitan los márgenes de la ciudad (entendidos en términos geográficos, pero también sociales, políticos y económicos).

La creciente centralidad de este trabajo invita a reflexionar sobre los alcances de la propia categoría de “trabajo”. Si bien el trabajo asalariado continúa ocupando un lugar preponderante en relación con otras formas de trabajo, las mujeres peruanas en Córdoba rara vez acceden a él. El comunitario, *vivido* como trabajo por quienes lo llevan a cabo, cumple con algunos “requisitos” comunes del trabajo en su concepción más clásica –un lugar de pertenencia, una carga ho-

raria establecida y una actividad concreta a desarrollar–, a la vez que se aleja de otros –ingreso supeditado al sostenimiento de una política pública, ausencia de derechos, inexistencia de un empleador claramente identificable, condiciones laborales de informalidad–. El número cada vez mayor de mujeres peruanas que ha reorientado sus trayectorias laborales a la comunitaria (o bien mujeres para quienes su primera inserción laboral ha sido la comunitaria) es en parte resultado de los efectos que la segregación laboral y espacial han tenido en su cotidianeidad. En esa reorientación, evalúan sus situaciones laborales previas, en general precarias, informales e inestables, y buscan optar por alternativas que les permita resolver más fácilmente la organización del cuidado y la sostenibilidad de la vida familiar.

A lo largo del artículo, vimos cómo la cercanía respecto del lugar del trabajo es positivamente valorada por las mujeres, en contraposición a las implicancias –económicas y temporales– que los desplazamientos por la ciudad tenían en su vida diaria. Es precisamente esta cercanía una de las “ventajas” principales que resaltan, expresada en una mayor agencia temporal, en comparación con sus trabajos anteriores. El comunitario es un trabajo que les permite “ganar algo de tiempo”, lo que facilita la organización familiar del cuidado. Este trabajo es, además, configurado como un aporte concreto que las mujeres generan para la consolidación del barrio en su conjunto, en tanto actúa como uno de los pilares centrales de la reproducción social del espacio. Aun cuando no transforme radicalmente las condiciones de precariedad e informalidad que distingue la vida de estas poblaciones, el trabajo comunitario –y el manejo espacial por parte de las mujeres que llevan adelante ese trabajo– configura formas de reconocimiento, visibilidad y respetabilidad en el contexto barrial. Las “ventajas” enumeradas poseen, a la vez, un costado inquietante: los barrios urbanos relegados se convierten en fronteras difíciles de

franquear para sus habitantes, en especial para las mujeres. Cada vez más, sus vidas (incluyendo sus trabajos) y las de sus hijos se ciñen al interior de esos espacios.

Referencias

Arango Gaviria, L. G. (2011). El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional? En L. G. Arango Gaviria y P. Molinier (Comps.), *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 91-109). Medellín: La Carreta.

Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.

Ballesteros, M., Freidín, B. y Wilner, A. (2017). Esperar para ser atendido. En: Pecheny, M. y Palumbo, M. (Comps.), *Esperar y hacer esperar* (pp. 63-98). Buenos Aires: Teseo. Disponible en <https://www.teseopress.com/esperaryhaceresperar>

Banco de Alimentos. Córdoba. Recuperado el 8 de mayo de 2019 de <http://bancodealimentoscba.org.ar>.

Blondet, C. y Montero, C. (1995). *Hoy: menú popular: los comedores en Lima*. Lima: IEP /UNICEF.

Borgeaud-Garciandía, N. (2018). Introducción. En N. Borgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 13-31). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectiva histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, 11(20), 8-42.

De la Garza Toledo, E. (2011). Introducción. Construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores. En E. De la Garza Toledo (Comp.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Tomo II (pp. 11-22). México: Plaza y Valdés Editores.

Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis. *Nueva Sociedad*, 243, 79-91.

Faur, El. (2014). *El cuidado infantil en el Siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38.

Gago, V. y García Pérez, E. (2014). Ciudad próspera, ciudad monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano. *Quid*, 16(4), 66-83.

Gago, V., Cielo, C. y Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 11-20. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501>.

Gallinati, C. (2015). Vivir en la villa y luchar por la vivienda. O sobre una de las formas de ser migrante en la ciudad de Buenos Aires. *Odissea. Revista de Estudios Migratorios*, 2, 51-78.

Gómez, P. y Sánchez Soria, D. (2017). Cambios y continuidades en la incorporación espacial de los migrantes peruanos en la ciudad de Córdoba, Argentina. *REMHU*, 50, 133-156. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005009>

Gorban, D., Sarabia, M. y Trujillo Salazar, L. (2010). *El mundo del trabajo y la territorialidad en la Argentina a partir de los hogares con programas de*

transferencias monetarias. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 9 y 10 de diciembre. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5251/ev.5251.pdf

Gutiérrez Aguilar, R. (2008). *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gutiérrez Aguilar, R. y Salazar Lohman, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 15-50.

Hart, K. (2015). Prefacio. En C. Alba Vega, Carlos, G. Lins Ribeiro y M. Gordon (Comps.), *La globalización desde abajo. La otra economía mundial* (pp. 9-26). México: Fondo de Cultura Económica.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.

INDEC. (2019). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Cuarto trimestre de 2018. *Informes Técnicos*, 3(5), 1-28.

Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Magliano, M. J. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1), 1-23.

Magliano, M. J. (2018). Mujeres migrantes y empleo doméstico en Córdoba: luchas y resistencias frente a formas de explotación y violencias laborales. En N. Borgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 31-55). Fundación Medifé Edita: Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Magliano, M. J. (2019). La división sexual del trabajo comunitario. Migrantes peruanos, informalidad y reproducción de la vida en Córdoba, Argentina. *Revista Estudios Sociales*, 70. (En prensa).

Magliano, M. J. y Perissinotti, M. V. (2019). *Mujeres migrantes, informalidad y cuidados en Argentina: apuntes sobre el rol del Estado en la gestión del cuidado comunitario en las periferias urbanas*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas de Historia de las Mujeres y el Congreso Iberoamericano de Estudios de Género 2019, Mar del Plata, 29 de julio al 1 de agosto de 2019.

Magliano, M. J., Falcón, M. d. C., Stang, F., Perissinotti, M. V., Zenklusen, D., Dalmasso, C., Beltramone, A., Cano, C., Rivero, K. y Sánchez, M. (2015). Especificidades y características sociodemográficas del barrio Los Artesanos (Córdoba). Notas sobre los resultados del Censo de Vivienda, Hogares, Población y sus características migratorias. *Documentos de Trabajo*, 2(7),1-36. Centro de Estudios Avanzados (UNC).

Magliano, M. J., Perissinotti, M. V. y Zenklusen, D. (2014). Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un "barrio de migrantes" de la ciudad de Córdoba. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(3), 513-539. Disponible en <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v29i3.1470>

Mallimaci, A. I. y Magliano, M. J. (2016). Migraciones, género y cuidados en Argentina: jerarquizaciones, desigualdades y movilidades. En: M. J. Magliano, M. V. Perissinotti y D. Zenklusen (Comps.), *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migraciones y cuidados*, (pp. 88-110). Buenos Aires: CONICET.

Marcos, M. y Mera, G. (2018). Migración, vivienda y desigualdades urbanas: condiciones socio-habitacionales de los migrantes regionales en Buenos Aires. *Revista INVI*, 33(92), 53-86. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000100053>.

Massolo, A. (1996). Querer y poder. La participación de las mujeres en organizaciones del movimiento popular de México. *Asentamientos humanos, pobreza y género* (pp. 97-114). Santiago: Ministerio de Urbanismo/GTZ-Cooperación Técnica Alemana.

Mera, G. y Vaccotti, L. (2013). Migración y déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires. Resignificando el “problema”. *Argumentos*, 15, 176-202.

Mezzadra, S. y Brett N. (2016). *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar. (S/f). Capacitan a personal de cocina de salas cuna en alimentación infantil. Recuperado el 28 de julio de de 2019 en <https://empleo.cba.gov.ar/capacitan-a-personal-de-cocina-de-salas-cuna-en-alimentacion-infantil/>

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Pérez Orozco, A. y Agenjo Calderón, A. (2018). Economía feminista; viva, abierta, subversiva. *Economistas sin fronteras*, 29, 6-10.

Perissinotti, M. V. (2016). Un lugar donde vivir. Las luchas migrantes por el acceso al espacio urbano en la ciudad de Córdoba (Argentina). *REMHU*, 24, 59-76. Disponible en <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004705>

Perissinotti, M. V. y Zenklusen, D. (2016). Género, migraciones y trayectorias en cuidado. Conversatorio con trabajadoras migrantes en empleo doméstico y enfermería. En M. J. Magliano, M. V. Perissinotti y D. Zenklusen (Comps.), *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migraciones y cuidados* (pp. 175-194). Buenos Aires: CONICET.

Rosas, C. (2018). Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires. En C. Vega, R. Martínez Buján y M. Paredes Chaca (Comps.), *Cuidado, comunidad y co-*

mún. *Explorando experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa* (pp. 301-321). Madrid: Traficantes de Sueños.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.

Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.

Skeggs, B. (1997). *Formations of Class and Gender. Becoming Respectable*. Londres: Sage.

Soto Villagrán, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. *La Ventana*, 34, 8-38.

Soul, M. J. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea: Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, 30, 67-84.

Techo Argentina (2013). *Relevamiento de asentamientos informales*. Buenos Aires: TECHO.

Techo Argentina (2016). *Relevamiento de asentamientos informales*. Buenos Aires: TECHO.

Vaccotti, L. (2017). Migraciones e informalidad urbana. Dinámicas contemporáneas de la exclusión y la inclusión en Buenos Aires. *EURE*, 43(129), 49-70. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612017000200003>

Vargas, P. (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra*. Buenos Aires: Antropofagia.

Trabajo, género y servidumbre.

La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar en Cotacachi, Ecuador

Cristina Vera Vega y Cristina Vega Solís

Introducción

En América Latina, la entrega de niñas y jóvenes indígenas para el trabajo del hogar es un fenómeno histórico instaurado desde la conquista española que ha sufrido una serie de adaptaciones hasta inicios del siglo XXI.¹ Fue una práctica normalizada por mucho tiempo,

¹ Utilizaremos el término *trabajo del hogar* para marcar una distinción respecto del apelativo “servicio doméstico”. Seguimos con ello la reivindicación de los colectivos de trabajadoras remuneradas del hogar en Ecuador, cuya lucha política es para que la sociedad reconozca que las actividades que realizan son “trabajo” y deben gozar de las mismas prestaciones y seguridades sociales que los demás trabajos. Sin embargo, consideramos que analíticamente los conceptos tanto de “servicio” como de “doméstico” demuestran concepciones cotidianas que sitúan a esta actividad como no trabajo. Por

amparada en el ámbito jurídico y legitimada por discursos relacionados con la caridad, la protección social de los desamparados, la moralización y la misión civilizatoria, entre otros. Además, esta práctica se apoyaba en vínculos de parentesco ritual (como el compadrazgo) y en lazos de paisanaje que garantizaban ciertas prestaciones y resguardos, siempre en el marco de un esquema jerárquico.

A pesar de su creciente disminución en los censos, la entrega de niñas para el trabajo de hogar sigue desarrollándose bajo lógicas y sentidos renovados que recrean, aún hoy, jerarquías basadas en una conjunción de género, etnicidad y edad. Esta actividad, mayormente realizada por mujeres, pero de forma particular la desarrollada por niñas, niños y adolescentes, ha sido una asignatura pendiente en las consideraciones antropológicas y sociológicas del trabajo. A caballo entre el estudio de las infancias y los estudios sobre el trabajo, este fenómeno ha ido emergiendo tímidamente como materia de investigación en las últimas décadas a medida que los Estudios de Género y, en menor medida, los Estudios sobre Etnicidad problematizan el concepto de trabajo y amplían los confines de la discusión (Lallemand, 1993; Weismantel, 1995; Brites, 2001; García, 2009; Torres, 2010; Leifsen, 2011; Leinaweaver, 2011; Leyra Fatou, 2012; Brites y Fonseca, 2014; NATS, 2014; Sandoval, 2014). El presente texto se afilia a estos debates estableciendo un vínculo entre las reflexiones sobre trabajo, género y colonialidad en una perspectiva histórica (Susnik, 1965; Kuznesof, 1993; Barragán, 1997; Quijano, 2000; Christiansen, 2005; O'Connor, 2007; Segato, 2013a; Lugones, 2014; Allemandi, 2015; Federici, 2016; Ramón, 2017) y los aportes que desde el género y la interseccionalidad analizan el trabajo (esclavo, asalariado y pseudoasalariado)

otro lado, lo doméstico “remite a domus, que en latín significa no solo casa, sino también a la idea de dominación del esclavo por parte del amo” (Durin, 2017, p. 26).

en los hogares, considerándolo desde distintas aristas y enfoques –trabajo doméstico y cuidados transnacionales, migraciones campo-ciudad, dinámica organizativa y sindical, economía popular, trabajo afectivo, etc.– (Young, 1989; Goldsmith, 1993 ; Walmsley, 2008; Ray y Qayun, 2009; Gorbán, 2012; Cumes, 2014; Vega y Gutiérrez, 2014; Vega, Marega y Saltzmann, 2019; Durín 2017; Gago, Cielo y Gachet, 2018).

Para entender este problema, el de la continuidad de la servidumbre en el trabajo de hogar, analizamos las trayectorias y experiencias de mujeres, jóvenes y niñas kichwas de la comunidad de Tunibamba en Cotacachi, sierra norte de Ecuador, entregadas en el régimen de criadazgo.² Siguiendo la propia historia de las reformas agrarias, estas niñas y jóvenes se desplazaron junto a las familias “de acogida” a Cotacachi y a Quito. Entender algunos elementos en la entrega y circulación de estas pequeñas, así como sus experiencias en el entorno doméstico o las condiciones en las que trabajaban y se insertaban en las familias, fue parte del estudio y parte de las entrevistas. Asimismo, se indagó sobre las estrategias colectivas e individuales que desarrollaron para afrontar estas condiciones de vida. En relación con los procesos de cambio, nos preguntamos por las causas del descenso de este fenómeno. ¿Se puede justificar esta reducción por la mayor penetración del sistema escolar en las áreas escogidas?, ¿o quizá, por los cambios generacionales en los modos de vida producto de la migración? ¿Tiene esta disminución relación con las políticas abolicionistas y punitivas internacionales asociadas al trabajo infantil? ¿Han contribuido dichas políticas a que la práctica no se elimine, sino que se encubra y/o adopte otros significados?

² Para Séverine Durin, el término *criada* es el que se utiliza para “ceder temporalmente la crianza de una hija a una familia diferente a la nuclear, de la cual se espera garantice techo y manutención a cambio de que la niña se encargue de las labores domésticas” (Durín, 2017, p. 293).

El estudio que anima el texto se desarrolló, primero, entre diciembre de 2014 y agosto de 2016 y,³ luego, entre marzo y agosto de 2019.

⁴ Se entrevistó a treinta mujeres kichwas oriundas de diferentes comunidades de Cotacachi que comenzaron a trabajar siendo niñas. Sus edades, al día de hoy, oscilan entre los ochenta y siete años, de modo que dan buena cuenta de un extenso periodo de tiempo que arrancaría a finales de 1940. Al trabajar con diferentes grupos etarios buscamos comprender los cambios antes mencionados. Permanecimos por cortos períodos en la comunidad de Tunibamba en Cotacachi, lo que permitió generar los vínculos necesarios para reconstruir las trayectorias de quienes comenzaron a trabajar siendo niñas. Se visitaron los lugares de residencia en Quito de varias mujeres kichwas oriundas de Cotacachi; sus edades comprenden entre cincuenta y veinticuatro años. También se entrevistó a varias niñas y adolescentes en centros educativos de Cotacachi. Dialogamos con representantes de instituciones educativas y de organizaciones indígenas y campesinas de la zona.

En primer lugar, planteamos la perspectiva teórica que guía esta investigación, la cual se nutre de enfoques desarrollados desde la An-

³ El trabajo de campo en este período es parte de la investigación realizada en la maestría en Antropología Visual en Flacso-Ecuador titulada “Construcción de subjetividades femeninas en entornos domésticos poscoloniales del cantón Cotacachi: invisibilización, autonomía y trabajo con la imagen” de Cristina Vera Vega. En esta investigación se analizaron las historias de vida de Juana Cumba, Dolores Morales y Magdalena Jaramillo, tres mujeres trabajadoras del hogar ubicadas en la casa de la familia materna de la investigadora cuando eran niñas, entre las décadas de los cincuenta y setenta.

⁴ El trabajo de campo en este período es parte de la investigación doctoral de Cristina Vera Vega, que se llevó a cabo gracias al apoyo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS- CDMX), del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y de una estancia de investigación en FLACSO- Ecuador dirigida por la Dra. Cristina Vega Solís.

tropología, la Historia, los Estudios de Género e interseccionalidad, la crítica a la colonialidad y los estudios sobre el trabajo del hogar. En la segunda parte, buscamos vincular la dimensión estructural del trabajo de hogar con los procesos históricos. Analizamos, en este sentido, la legislación que permitió la entrega de niñas y jóvenes a través de las figuras de “consignación familiar” y “colocación familiar”, así como su respectiva prohibición para inicios del nuevo milenio. De igual modo, indagamos en las dimensiones locales y subjetivas que animaban la vida en Cotacachi a través de los testimonios de quienes fueron entregadas. El texto finaliza trazando algunas conclusiones acerca de los cambios en el empleo de hogar. El caso de las niñas de Cotacachi es singular en muchos sentidos, pero arroja luz sobre un fenómeno extendido en la región, un fenómeno que se sitúa en una zona liminal en los estudios sobre el trabajo.

Encadenamiento jerárquico, *patria potestad* y criadas

El punto de partida para dar cuenta del empleo de hogar infantil son los debates sobre la continuidad del colonialismo. Tras el fin de la colonia se actualizan las relaciones de dominación previas, entre ellas las raciales y sexuales (Quijano, 2000, Lugones, 2014, Segato, 2013b). El concepto de *colonialidad* alude justamente al ejercicio ininterrumpido de clasificación de la población de América bajo una “supuesta diferente estructura biológica que ubica a los conquistados en situación natural de inferioridad respecto de los conquistadores” (Quijano, 2000, p. 115). Esta clasificación fundante influyó en todos los ámbitos cotidianos incluido el trabajo. De esta manera, se entendía que el trabajo no pagado debía ser realizado por los conquistados en la medida en que se trataba de seres racialmente inferiores. Tal y como se ha se-

ñalado en los Estudios de Género, esto se articulaba, para el caso de las “mujeres inferiores”, con el hecho de que las actividades domésticas no eran consideradas como trabajo.

La jerarquía colonial encuentra un lugar emblemático en la entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar, desde el momento en que tal entrega se apoya en una jerarquía estructural y subjetiva que, como veremos, se reajusta en el presente. Aura Cumes entiende el trabajo en el hogar como una institución emblemática de la servidumbre: “no está relacionada exclusivamente al control del trabajo indígena, sino de su vida misma. Es decir, no es una estructura exclusivamente económica” (Cumes, 2014, p.12). Para Galo Ramón Valarezo, la vinculación de “muchachas” indígenas para el trabajo doméstico cumplía funciones económicas, civilizatorias y de estatus. Las funciones económicas se referían a la incorporación de fuerza de trabajo gratuita o muy barata en el servicio, mientras que las civilizatorias cultivaban la lealtad de las muchachas a la casa de por vida. Gracias a semejante lealtad se obtenía prestigio al cumplir con la ratificación del orden social (Ramón Valarezo, 2017, p. 18).

Un concepto clave aquí es el de *encadenamiento jerárquico*. Tal y como explica la historiadora Rossana Barragán para la ciudad de La Paz (Bolivia), entre el siglo XVIII y el XIX, la *patria potestad* establecía una jerarquía que vinculaba el mundo público (el de los ciudadanos, el derecho civil y el patrimonio) al mundo privado y extendido de la familia. Bajo esta figura se ordenaban el género y la raza, según la honorabilidad que emanaba del linaje, produciendo una geometría articulada en torno a la distinción entre ciudadanos/bolivianos (indígenas), hombres/mujeres, mujeres de buena fama/de mala fama (categorías racializadas), hijos legítimos/ilegítimos. Los segundos eran considerados pupilos y menores de edad, quedando así restringido su acceso al derecho civil y pudiendo ser sometidos al uso pri-

vado de la violencia. Tal y como señala Barragán, la patria potestad “remite al poder y autoridad que tenían los padres sobre su linaje, implicaba la sujeción de los hijos a la autoridad de sus padres, la de las esposas a sus maridos y el uso legitimizado de la violencia... En caso de que las amonestaciones y moderados castigos domésticos” (Barragán, 1997, p. 413). no fueran suficientes, se podía recurrir a la casa de corrección. Resguardo a cambio de sumisión o privación de libertad y castigo serían las bases que siguieron vigentes y que acabarían conectando el orden colonial con los principios de protección a la infancia del nuevo orden liberal republicano a comienzos del siglo XIX (cfr. Ley de Trabajo de mujeres y menores y de protección a la maternidad, 1928). Figuras centrales en este encadenamiento jerárquico eran los siervos y esclavos (tanto domésticos como extradomésticos), sujetos no emancipados que, al igual que los hijos legítimos e ilegítimos, la esposa, las concubinas y otros familiares y allegados, convivían y dependían del patrón, que además de jefe era padre y ciudadano.

Llegados a este punto es preciso señalar dos cosas. La primera es que este sistema, como muestran pleitos y juicios, constituía un orden disputado y sujeto a interpretación en el que elementos variables, como la situación de mayor o menor dependencia, la existencia de intercambio carnal, los hijos naturales o la alfabetización, podían esgrimirse a la hora de reclamar derechos. La segunda es que las relaciones de dominación no solo se organizaban en un eje vertical, sino también a través de formas de dependencia y de reciprocidad desigual entre amos y subordinados que generaban relaciones de afecto y gratitud. Es en el régimen de *economía moral doméstica* en el que se efectúa la “colocación familiar” de niñas y adolescentes, figura legalmente reconocida hasta bien entrado el siglo XX en Ecuador.

En la medida en que los indígenas eran considerados menores, “hijitos” o “indios propios”, los patrones asumían la obligación moral de protegerlos y favorecerlos a través del compadrazgo. Obtenían así mano de obra gratuita para la casa, respondiendo simultáneamente a las alianzas estratégicas entre varones (Montes, 1989). Para los padres biológicos, posicionar una niña permitía seguir pidiendo favores y protección, así como ganar un lugar en la ciudad o en la casa hacienda desde el que ampliar las posibilidades reproductivas de la familia. El acogimiento se entendía simultáneamente como *misión civilizatoria*, uniendo capacidad económica a la validación moral. Estas niñas, consideradas desamparadas o empobrecidas, recibían una educación cristiana y buenos hábitos; su presencia venía a respaldar la autoridad de las élites, demostrando de paso su estatus. *Criar*, en el sentido de proteger y enseñar, aparecía junto al de “ayudar” o servir como criada a la familia. En definitiva, el padrinazgo bautismal sacralizó una serie de vínculos y obligaciones morales entre clases, razas y géneros: al unir por medio de la donación de niñas para el servicio al “hijo” subalterno con su padrino ceremonial, persona mejor situada en la escala social, se legitimó el encadenamiento jerárquico, al tiempo que se hacía lo que se consideraba mejor para las menores asociándose y asociándolas afectivamente con los patrones.

Este carácter dual del servicio en casa, históricamente asociado a la labor civilizatoria del patriarcado colonial, reforzado por lazos de parentesco ritual, en la actualidad se declina apelando al carácter familiar de la relación entre patrones y criadas. La devaluación del trabajo en la casa (Ray y Qayum, 2009) se perpetúa en las cadenas globales de cuidados y las formas contemporáneas de la servidumbre doméstica.

El trabajo no asalariado y la entrega infantil para el trabajo del hogar

Diferentes son los nombres con los que se ha definido la entrega infantil para el trabajo del hogar en América Latina. *Criadas*,⁵ *paniaguadas*,⁶ *entenadas* en el caso mexicano. *Muchachas* y *chinas*, en Argentina. *Cholitas* y *cholitos domésticos*, en Perú. *Muchachas*, *ahijadas*, *longas*, *wayrapamushkas* (hijos/as del viento), *wiñachiskas* (criadas por), en Ecuador. Estos apelativos cotidianos revelan el carácter común que la práctica reviste en la región.

Buena parte de la literatura sobre trabajo infantil para el hogar ha pivotado en torno al concepto de *circulación infantil*, “procesos variados en los cuales los y las menores son deslocalizados o se deslocalizan en y/o entre casas de diferentes cuidadores/as” (Fonseca *et al.*, 2012). Para Suzanne Lallemand existen varias formas de circulación infantil: la crianza, la guardianía temporal, la adopción nominal, simbólica y por ley, los infantes comprometidos (el acreedor adopta al hijo del deudor cuando no puede pagar su deuda), la compra de infantes, etc. (Lallemand, 1993, p. 48). Otros fenómenos, como el desplazamiento en el seno de la familia extensa, el acogimiento en situaciones de conflicto o desastre, el originado por condiciones económicas difíciles o la adopción internacional, también forman parte de la circulación.⁷ Para Séverine Durin, si bien tales entregas consti-

⁵ Para Séverine Durin el término criada es el que se utiliza para “ceder temporalmente la crianza de una hija a una familia diferente a la nuclear, de la cual se espera garantee techo y manutención a cambio de que la niña se encargue de las labores domésticas” (Durin, 2017, p. 293).

⁶ Término utilizado para referirse al sirviente de una casa. Literalmente, significa: “que recibe pan y agua, pero también alimentación, vestimenta y, en algunos casos, salario”.

⁷ “Con la globalización del fenómeno, las y los investigadores fueron obligados a redimensionar su objeto de estudio. Las discusiones sobre la circulación debían, de aquí en

tuyen un *escándalo afectivo*, por el peso que tiene la maternidad intensiva en nuestras sociedades y las crecientes leyes de protección de la infancia, se trata de prácticas ampliamente difundidas con características específicas a lo largo y ancho del planeta (Durín, 2017).

Para nuestro propósito, es preciso diferenciar la circulación de infantes de los sectores populares e indígenas hacia las élites para el trabajo, como la que estamos considerando aquí, de aquella que se establece entre estos últimos, sobre la que llaman la atención Claudia Fonseca y Jurema Brites para el caso de Brasil (Brites, 2001; Brites y Fonseca, 2014). Otra complejidad adicional tiene que ver con la consideración de trabajo en las infancias cuando salimos de los paradigmas de “protección”, cortados a la medida de los sectores blancos o mestizos de clase media y alta. También aquí resulta pertinente establecer una diferencia entre el trabajo infantil *en* la familia⁸ y aquel que es transferido de forma desigual según jerarquías de género, raza y clase. El elemento central para el análisis, más allá de las consideraciones éticas, se refiere a los modos en los que la circulación juega a favor de las clases que se apropian del trabajo de estos niños y niñas y los subordinan, tanto en el sentido material como en el simbólico. De este modo, nos situamos en una postura crítica que aboga por entender a la infancia trabajadora como un fenómeno “que se ha dado histórica, cultural y socialmente” (Leyra Fatou, 2009, p. 8). Las mujeres kichwas interlocutoras de este estudio provienen de entornos rurales en los que la laboriosidad es altamente valorada: “desde muy niños, los hijos acompañan a los padres en la realización de tareas

adelante, incorporar la extensión de los límites del tránsito geográfico, la multiplicación de los actores involucrados y el aumento del riesgo de interpretaciones diversas (contradictorias y/o conflictivas) sobre la transferencia de niños y niñas” (Fonseca et al., 2012).

⁸ En esta distinción no queremos dejar de lado las condiciones de desigualdad en el que se desarrolla el trabajo no remunerado en los propios hogares.

productivas y tareas domésticas” (García, 2009, p. 8). La complejidad, en este caso, también desde un punto de vista subjetivo, radica en que son las propias familias indígenas las que entregan a estas niñas a personas que el discurso dominante considera social y moralmente superiores.

Esta transferencia puede ser legitimada bajo vínculos de parentesco biológico, ritual, o puede recaer en una persona fuera del círculo familiar, por razones significativas a nivel local. Puede, asimismo, contar con respaldo legal o producirse de manera informal. En todo caso, las desigualdades económicas, articuladas con la diferencia racial y de género, se hallan en la base de este tipo de “colocación” (Fonseca, 1986; Weismantel, 1995; Leinaweaver, 2007; Walmsley, 2008; Reyes Kipp, 2014).

El trabajo infantil del hogar en Ecuador: de la *consignación doméstica* permanente al tratamiento en los censos y las normativas internacionales

La entrega de niñas y adolescentes indígenas para el trabajo del hogar no es un fenómeno nuevo. Como menciona Kuznesof, “huérfanos, hijos ilegítimos o familiares pobres ocupaban también una posición de sirvientes en casa de españoles, los que eran tutelados bajo la lógica de la caridad” (Kuznesof, 1993, p. 33). En esta misma línea, la historiadora Branislava Susnik menciona para el caso paraguayo que el servicio de criados en casas de familias españolas y mestizas fue conocido bajo la institución denominada *naboria*, que implicaba el servicio de niñas o niños de corta edad en las casas de señores españoles, criollos y campesinos mestizos.

En Ecuador, tal y como explica el historiador Galo Ramón Valarezo (2017), la entrega también comenzó con la colonización española; primero, a través de acuerdos formales con caciques, más tarde, en el siglo XVII, vinculándose al trabajo en obrajes y haciendas. Niñas y niños comenzaron a ser empleadas en la casa hacienda, sobre todo las “indias solteras”. La colocación en las casas es descrita por el embajador estadounidense Hassaurek en 1863:

Son chicos o chicas indios, cholos, negros o mulatos, desde cinco a ocho años y doce años de edad, que se los tienen en parte como compañeros de juegos y como sirvientes de los niños, en parte también para que hagan tantas cosillas como su edad lo permita. Se los tiene en la casa con el propósito de educarlos para sirvientes del hogar cuando lleguen a la edad apropiada. Cuando se los cría en la familia desde muy niños se los llama guñachiscas... Los padres de estas longas y guambas tienen la costumbre de venderlas a precios irrisorios. No se trata de una venta en el sentido literal de la palabra, sino de un pago de algunos dólares a los padres, por la cual se les puede convencer de que cedan a sus hijos como aprendices hasta que sean mayores... Las partes se presentan frente al jefe de policía, quien le pide el nombre y la edad a la madre, preguntándole si está casada o no, si el niño es legítimo o ilegítimo, su nombre y edad y el nombre del padre. Después de contestar estas preguntas, el jefe de policía hace que la madre declare su intención de encargarse a su hijo, y, debido a que estas mujeres son casi completamente analfabetas, uno de los testigos firmará a su nombre y pedido el documento correspondiente. El patrón le da a la longa comida y vestido (generalmente muy pobre), pero no la educa ni le paga... (Hassaurek, 1867 citado en Ramón Valarezo, 2017, p. 18)

El Estado ecuatoriano de finales del siglo XIX otorgó a las haciendas:

...iglesia, unidades domésticas ciudadanas, redes de clientela, instituciones locales de gobierno, la gestión (demográfica, económica, es-

pacial y simbólica) de las poblaciones que antes eran identificadas y numeradas en los padrones y censos republicanos como indios. (Guerrero, 2010, p. 115)

En Cotacachi, los representantes de estas instituciones eran hombres blancos y mestizos de clase media y alta, que controlaron el espacio a través de una estructura agraria colonial racista (Barsky, 1984; Adorno, 1988; Guerrero 1991 y 2010; Ibarra, 1992; Breton, 2012; Ramón Valarezo, 2014; Tuaza, 2014) instaurando un régimen socio-económico hacendatario que concentraba las tierras y los recursos en muy pocas manos.

En este contexto, las herencias coloniales y hacendatarias tienen un gran peso en las políticas estatales del siglo XX. Para Ramón Valarezo, a pesar de los avances en materia social fruto de la revolución liberal de 1928, que dio como resultado la creación de la “Ley de Trabajo de mujeres y menores y de protección a la maternidad”, esta no incluyó a los niños aprendices de los talleres artesanales y a las niñas que realizaban trabajo doméstico. Tampoco se consideró a los menores vinculados con las haciendas como *huasipungueros* y *arrimados*⁹

La influencia colonial queda, asimismo, reflejada en el Código de Trabajo, de 1938. En el que se legaliza la colocación de niños para el trabajo del hogar bajo la figura de *consignación doméstica*, en el artículo 178:

Los padres ascendientes o guardadores de un menor de 18 años, que no pudiesen conservarlo o educarlo, podrán consignar al menor, por

⁹ El sistema del huasipungo consistía en la cesión de una pequeña parcela de tierra que hacía el patrono al trabajador agrícola para que este levantara en ella su vivienda, la cultivara con su familia y se pagara con sus frutos las horas de labor que entregaba al dueño de la hacienda (Ramón Valarezo y Torres, 2004). Arrimados: Campesinos mestizos vinculados a las haciendas, no recibían salario sino una parcela de tierra, a cambio del trabajo gratuito para la hacienda por cinco días a la semana.

intermedio de la Oficina de Estadística y Colocación o del Comisario del Trabajo, en calidad de sirviente doméstico, en cualquier casa de su confianza, dejándose constancia del hecho en acta suscrita por el padre, ascendiente o guardador y el patrono, en dicha oficina o en la Comisaría. (Código de Trabajo, 1938, p. 13)

También el Código de Menores de 1969 recoge la figura de *colocación familiar*, en los artículos 124 y 128:

La colocación familiar consiste en la entrega de un menor a un hogar ajeno, con la obligación de alimentarlo y educarlo como si fuera un miembro más de él. El juez de menores procederá a la colocación familiar cuando el menor se halle en estado de abandono físico y moral, o si el menor ha incurrido en infracción punible, o se conduce de un modo irregular y sus padres no dieran las suficientes garantías de vigilancia y corrección... Art. 128.- En la colocación familiar en servicio, el hogar recibe al menor, el que deberá tener, por lo menos, catorce años cumplidos, para la prestación de servicios domésticos, por parte de este, los cuales serán remunerados. El juez de menores señalará la calidad de trabajo y la remuneración que se depositará en una cuenta de ahorros a nombre del menor (Código de Menores, 1969, p. 10).

El Censo de 1950 en Ecuador da cuenta de la existencia de 49.116 personas de todas las edades clasificadas como “sirvientes” (11.617 –24 %– hombres y 37.499 –76 %– mujeres) y 150.773 huéspedes (81.170 hombres y 69.603 mujeres). Del número de sirvientes, 4.004 eran niñas menores de doce años y 3.768 niños menores de catorce años. Si se contabiliza el número de huéspedes que vivían temporalmente en casa, generalmente realizando tareas laborales sin remuneración, el número crece: 30.173 eran niños menores de 14 años y 26.003 eran niñas menores de 12 años (Censo de Población, 1950, p. 93).

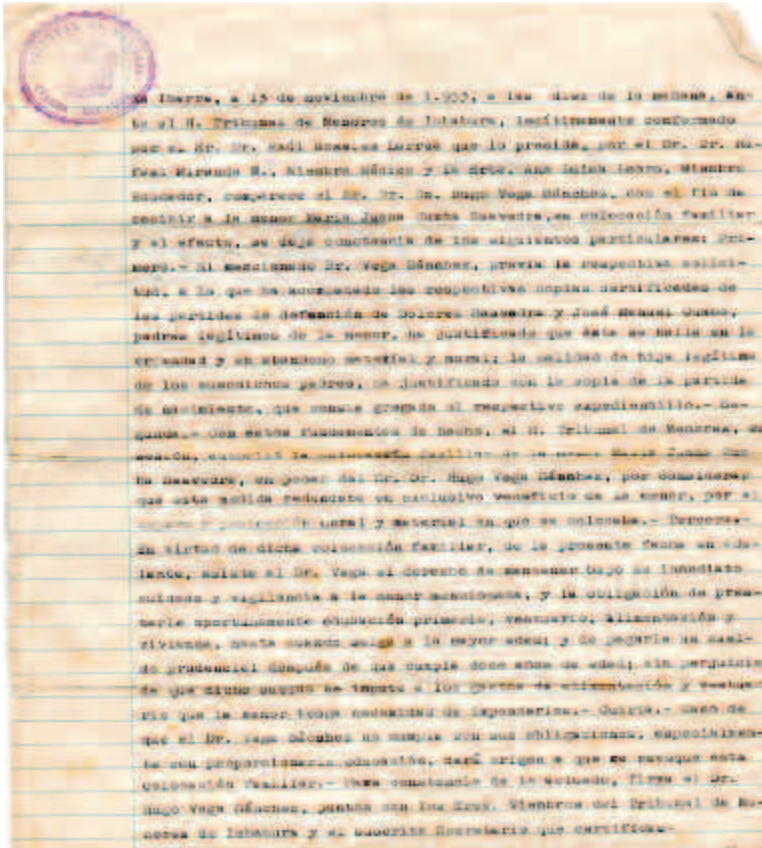
A partir de estos datos, de una población infantil que ascendía a 988.578 menores de 14 años (657.303 niños menores de 14 años y 451.883 niñas menores de 12 años), se puede estimar que 63.949 (6%)

eran niñas y niños eran sirvientes y huéspedes ocasionales, en este rango de edad, que trabajaban en los hogares en Ecuador. Para Ramón Valarezo, este número apenas refleja la situación, no solo porque muchos no eran registrados, sino también porque tampoco se incluía a las niñas de trece a diecisiete años, ni a los niños de quince a diecisiete años (Ramón Valarezo, 2017).

La circulación, en ese periodo, se legitimó con argumentos paternalistas y de protección social. La legislación construía, así, una valoración moral positiva para justificar la entrega de huérfanas, desamparadas o empobrecidas a las casas de blanco-mestizos, que eran los únicos capacitados como ciudadanos y tutores. Niños y mujeres eran vistos como débiles en lo físico y en lo moral, debían, por tanto, ser protegidos. El mejor lugar para ellos y ellas era el hogar de los patrones, “al lado de señoras capaces de enseñarlas y dirigir las por la senda del bien, librándolas de los peligros reales de la vagancia” (Allimendi, 2015, p. 23).

El siguiente es un ejemplo de un acta de colocación familiar en 1953, en Imbabura, Ecuador.

Imagen 1. Acta de colocación familiar 13 de noviembre de 1953, Imbabura. Ecuador. Archivo privado



“El H. Tribunal de Menores autorizó la colocación de la menor María S., en poder del Sr. Hugo S., por considerar que esta medida redundaba en exclusivo beneficio de la menor, por el amparo y protección moral y material en la que se la colocaba. En virtud de dicha colocación familiar, de la presente fecha en adelante, asiste al Dr. S. el derecho de mantener bajo su inmediato cuidado y vigilancia a la menor mencionada; y la obligación de prestarle oportunamente educación primaria, vestuario, alimentación y vivienda, hasta cuando salga a la mayor edad; y de pagarle un sueldo prudencial después de que cumpla doce años de edad.

Para tener una idea de los censos entre 1962 y 1990 nos apoyaremos en la investigación “Estudio sobre el trabajo remunerado y no remunerado del hogar en niñas y adolescentes en Ecuador”. En este trabajo, se menciona que el porcentaje de niñas de 12 a 14 años que laboraron en los quehaceres domésticos en 1962 se ubicó en el 20 %. En el Censo de 1983, a pesar de que el Ecuador ya había ratificado varios instrumentos internacionales que prohibían la servidumbre, se registraron un 23 % del total de adolescentes entre 12 y 17 años que realiza quehaceres domésticos. El Censo de 1990 refiere que un 14 % de niñas de 8 a 17 años realizaron actividades de quehaceres doméstico” (OSE, 2020, p. 78) .

En el Censo del 2001 se registró 718.485 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, es decir, el 20 % de esta población en Ecuador, el 63 % provenía de sectores indígenas. El trabajo doméstico infantil era realizado por 21.543, el 3 %, en su mayoría niñas.

La manera de contabilizar el trabajo doméstico realizado durante seis décadas fue muy variada. Se pasó de catalogar a las personas que realizaban estas tareas como sirvientas, a personas que realizan quehaceres domésticos. La edad de medición también han sido cambiante. Es a partir del 2001 que la variable de auto identificación se comienza a preguntar. Nos adherimos a la postura que sostiene que existe un subregistro, en las últimas décadas debido entre otras cosas a la prohibición legal del trabajo infantil (Ramón Valarezo 2017)

La figura de *colocación familiar* estuvo vigente hasta la expedición del Código de Menores de 1976. La *consignación doméstica* fue eliminada en la reforma del Código de Trabajo de 1978. En esta misma normativa se prohibió el trabajo “por cuenta ajena a los menores de 14 años, “con excepción de lo dispuesto en los capítulos ‘Del servicio domés-

tico' y 'De los aprendices'" (Código de Trabajo, 1978, p. 26) esta excepción continuó vigente hasta el Código de Trabajo de 1997.¹⁰

En septiembre de 2000, el país ratificó el Convenio 138 sobre la "Edad Mínima de Admisión al Empleo",¹¹ así como el Convenio 182 sobre "Las Peores Formas de Trabajo Infantil" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),¹². Con estas ratificaciones Ecuador in-

¹⁰ Art 274: "Alimentación, albergue y educación del doméstico: Aparte de la remuneración que se fije, es obligación del empleador proporcionar al doméstico alimentación y albergue, a menos de pacto en contrario, y además dentro de sus posibilidades y de la limitación que impone el servicio, propender de la mejor manera posible a su educación. Si es menor impúber estará el empleador obligado a darle instrucción primaria" (Código de Trabajo, 1997, p. 28).

¹¹ Convenio 138 y Recomendación 146 "sobre la edad mínima de admisión al empleo" (1973): concibe al Trabajo peligroso (Art. 3.1 y 3.3) como "Todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores" Define además al Trabajo ligero (Art. 7.1): "La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de trece a quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos: a) no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo; y b) no sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación o formación profesional [...] o el aprovechamiento de la enseñanza que reciben" (Convenio C138, 1973, p. s/n.) (Recomendación R146, 1973, s/n).

¹² Convenio 182 y Recomendación 190 "sobre las peores formas de trabajo infantil" (1999): en su Art. 2, plantea que "A los efectos del presente Convenio, el término "niño - niña" designa a toda persona menor de 18 años". En su artículo 3 define a las peores formas de trabajo infantil (PFTI) como: a) Todas las formas de esclavitud o prácticas análogas como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes; y d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños" (Convenio C182, 1999. s/n) (Recomendación R190, 1999).

gresó a un nuevo ciclo internacional de políticas sociales en las que buscaban erradicar el trabajo infantil en todas sus modalidades. Tras la ratificación de la normativa internacional, el gobierno del Ecuador reemplazó en el 2003 el Código de Menores por el Código de la Niñez y Adolescencia.¹³ A partir de esto se instauró un nuevo paradigma sobre la concepción de los niños, niñas y adolescentes, que pasaban de ser vistos como menores a ser protegidos, a sujetos ciudadanos de derechos y garantías. A pesar de esta normativa, tuvieron que pasar dos años más hasta que una reforma del Código de Trabajo, en 2005, prohibiera expresamente el trabajo doméstico de niñas y jóvenes menores de quince años.

A pesar de que el Ecuador cuenta con una amplia normativa nacional y ha ratificado los Convenios de la OIT N°138, N°182 y N°189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (en el 2011),¹⁴ el trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes es una realidad vigente, así como la violación a los derechos laborales de los trabajadores adolescentes en edad legal de trabajar de quince a diecisiete años. La Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ENTI) de 2012 re-

¹³ En esta normativa se prohíbe la modalidad “puertas adentro” del trabajo del hogar. El Art. 6 del Anexo 2 del CNNA, establece que: “De conformidad con el Art. 82 del Código de la Niñez y Adolescencia, “se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país”. (2003, 16).

¹⁴ Convenio 189 y Recomendación 201 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (2011). En su Art 1 define: “(a) la expresión trabajo doméstico designa el trabajo realizado en un hogar u hogares o para los mismos; (b) la expresión trabajador doméstico designa a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo”. En su Art 3 Inc. 2 plantea: “Todo Miembro deberá adoptar, en lo que respecta a los trabajadores domésticos, las medidas previstas en el presente Convenio para respetar, promover y hacer realidad los principios y derechos fundamentales en el trabajo”, entre ellos, la abolición efectiva del trabajo infantil (Convenio C189, 2011, s/n) (Recomendación R201, 2011)

gistró 5.844 niños y niñas a cargo de tareas domésticas en casas de terceros. El 94% son niñas, siendo la mayoría indígenas y afrodescendientes. La Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar (ATRH) estima que 300.000 mujeres trabajan en hogares de manera asalariada.

Para el historiador Galo Ramón Valarezo (2017), la considerable disminución de la entrega de niñas para el trabajo del hogar en el 2012 debe examinarse de forma crítica, ya que la fuerte recesión en la economía ecuatoriana de los últimos siete años deterioró el acceso al empleo formal, incrementó el empleo inadecuado y el sector informal. Todo ello pudo incidir en el aumento del trabajo infantil doméstico, por lo que Ramón pone en duda la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Memorias y testimonios. Del trabajo en la casa hacienda al servicio en la ciudad

Hasta aquí hemos ofrecido un acercamiento teórico e histórico sobre estas entregas prestando especial atención a la realidad en Ecuador. En adelante, y partiendo del examen de los testimonios y memorias de mujeres consignadas en Cotacachi siendo niñas, abordaremos la experiencia de servidumbre doméstica con el lente puesto en las continuidades y cambios que se han ido produciendo.

La apropiación del cuerpo, el trabajo y las criaturas en la hacienda Tunibamba

Cotacachi es la ciudad capital de la provincia de Imbabura, en la sierra norte de Ecuador. La colonia, el régimen republicano y la consolidación del Estado ecuatoriano estructuraron una matriz de

dominación terrateniente regional y local que reprodujo un sistema económico social desigual cuyo epicentro era la hacienda. Hasta mediados del siglo XX, la administración privada de poblaciones (Guerreiro, 2010) facilitó la tutela de la población indígena kichwa por parte de los poderes locales, dueños y mayordomos de las haciendas e instituciones como la iglesia y el municipio.¹⁵ Esta administración no solo se amparaba en leyes, sino que además era respaldada por la iglesia católica a través de la legitimación de relaciones rituales como la del compadrazgo.¹⁶

El sistema hacendatario instauró una economía moral doméstica (Breton, 2012) basada en la gestión de un sistema altamente arbitrario de dependencia, prebendas y violencia. Aunque sólo el 40 % de la población indígena trabajaba en las haciendas, según datos del Censo de 1950, el 60 % restante dependía de alguna manera de ellas. Para 1961, según el Archivo de la Secretaría del Municipio, existían en las parroquias del Sagrario y San Francisco (aledañas al centro urbano) diversas haciendas manejadas por hombres blancos y mestizos, entre ellas la de Tunibamba.¹⁷ La hacienda no solo generó el control total del espacio físico, sino que también impuso relaciones de carácter servil (Ramón, 2014).

¹⁵ Mayordomo: trabajador o encargado principal del cuidado y producción de una hacienda. En Cotacachi, este cargo, habitualmente, era ejercido por hombres mestizos.

¹⁶ El padre/madre, por la obligación del ritual católico, buscará a través de criterios de su elección personal un padrino/madrina para su hijo/hija, vínculo que creará una relación de compadrazgo. En estos cruces se establecen intercambios de bienes y servicios que son mutuos, pero asimétricos, legitimando en la cotidianidad relaciones de poder.

¹⁷ “En el Sagrario, Tunibamba, Talchigacho, Itaqui, Piava, Ocampo, La Compañía, San Nicolás, Estercita, Santa Rosa, Santa Rita y El Carmen. En la parroquia de San Francisco se ubicaban las haciendas: El Rosario, La Banda, San Miguel, La Calera y La Quinta” (Albuja, 1962, pp. 235-236).

Tunibamba fue propiedad de César Chavet entre 1940 y 1962,¹⁸ quien residía en Quito y dejaba la hacienda a cargo de un mayordomo. Mujeres, hombres, jóvenes y niñas trabajaban intensamente en temporadas tanto de cosecha como de siembra de caña de azúcar, maíz, frijol y otros cereales. Quienes no trabajaban bajo un acuerdo verbal, dependían igualmente de la hacienda para obtener agua, leña y zonas de pastoreo para los animales; debían, a cambio, trabajar dos días (régimen conocido como *yanapa*). Entre sus actividades, hombres, mujeres y niñas limpiaba caña de cuatro de la mañana a siete de la tarde.

Imagen 2. Trabajadores arando el terreno con dos vacas en hacienda Tunibamba.



Créditos: Flavio Sánchez, Tunibamba. 1960 Cotacachi. Imbabura. Ecuador

Alicia Guaján, mujer indígena kichwa de cuarenta y un años de edad, nacida en Cotacachi y ex Presidenta de la Asamblea de Unidad Can-

¹⁸ Para reconstruir la historia de la hacienda de Tunibamba se entrevistó a Rafael Pérez, Milton Guandinango y Mercedes Sánchez.

tonal, narró las historias de sus abuelos y abuelas. “Cotacachi estaba rodeada de haciendas, a las que tenían que acudir para buscar trabajo o pastorear animales. Muy pocas tierras estaban en manos de los compañeros y las compañeras, entonces es por esa razón que la gente iba a trabajar a las haciendas” (entrevista a Alicia Guaján, Cotacachi, febrero del 2016).

Para Osvaldo Barsky, “el papel de la mujer en el sistema de hacienda tradicional ha permitido mostrar su importancia en relación con la reproducción de dicho sistema. Es evidente que el trabajo femenino constituía una parte importante del trabajo necesario en este período.” (Barsky, 1984, p.137-138). La mujer indígena estaba exenta de impuestos, pero trabajaba a la par de los hombres para pagar el derecho a la tierra (*huasipungos, yanapas*) y las deudas contraídas de generación en generación. No obstante, cuando existían pagos, las condiciones de mujeres y niños eran desiguales.

Quando era chiquita vivía en la hacienda con papá y mamita, desde *guagua* mi papá me llevó a la leche. Me crié y aprendí eso, ya me casé y en lo mismo seguí. Trabajé en las haciendas Santa Rita, Tunibamba, Ocampos, solo andaba en el ordeño. El pago diario fue miserable, porque a los hombres les pagaban dos sures con cincuenta centavos; a las mujeres un sure con cincuenta centavos, y a los jóvenes solo cincuenta centavos. (Entrevista a Carmen Flores, exlechera de las haciendas Tunibamba y Ocampo, Cotacachi, febrero del 2016).

Las mujeres indígenas no solo trabajaron en el campo, sino también en la casa hacienda desde tempranas edades. Jóvenes y niñas de ocho a quince años eran seleccionadas por la mujer del mayordomo para cocinar, lavar y cuidar a los niños (Barsky, 1984. P. 187). Tomasa Anrango, mujer de ochenta y cinco años, recuerda que tuvo que servir obligada cuando tenía catorce años en la casa hacienda de Tunibamba, a cambio de agua para la comunidad.

En la hacienda, por el agua mandaban, los familiares, todos, la comuna para que vaya a servir, pero gratis, no pagaban. Los patrones no querían dejar que el agua pase, por eso es que el patrón pidió que se mande una empleada, una señorita para poder llevar el agua. Por dos años viví en la hacienda, cuidando a dos guaguas. (Entrevista a Tomasa Anrango, extrabajadora en la hacienda, Cotacachi, agosto del 2019)

Imagen 3. Tomasa Anrango, extrabajadora en la hacienda Tunibamba. Entregada a la casa hacienda cuando tenía catorce años.



Créditos: las autoras. Comunidad de Tunibamba, 2019

El trabajo femenino en las haciendas se entendía como una prolongación del trabajo del hombre, como una “ayuda” a maridos o padres. Así, la decisión de asignar a una muchacha para trabajar en la casa hacienda era una decisión tomada por varones desiguales. El trabajo femenino, según explica Silvia Federici, era considerado “como un recurso natural, disponible para todos.” (Federici, 2016, p. 148).

El trabajo del hombre valía, pero el trabajo de la mujer no era valorado para nada, o sea, no servía. Porque decían que el hombre no es igual que la mujer, porque el hombre trabaja mucho más, puede hacer más. Para nada tenían derechos las mujeres. Si iban a la minga no tenían derecho a un jornal, ni medio jornal. Las mujeres apenas llegábamos a un 50 % de un jornal de un hombre. (Entrevista a Alicia Guaján, Presidenta de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, Cotacachi, febrero del 2016).

El régimen hacendatario apuntaló la organización patriarcal del trabajo y de la vida de mujeres y hombres (O'Connor, 2007, p. 193). Las indígenas, en aquel entorno, no solo no tenían control sobre sus actividades, sino que además carecían de dominio sobre su cuerpo y su persona; tanto el patrón como el mayordomo tenían la potestad sobre ellas. Tal y como explica Christansen (2005), el patrón era dueño del cuerpo de la mujer indígena y, a partir de su legitimidad moral, podía decidir sobre su futuro. Esto se producía en todos los niveles en los que se desplegaba la colonialidad del poder: trabajo, sexo, subjetividad y autoridad. Así lo explica Rafael Pérez en su libro *Tierra comunitaria de Tunibamba por fin eres nuestra*, en el que recoge el testimonio de su madre, Mercedes Anrango Morales.

Cuenta mi mamita que había un mayordomo que hacía sufrir mucho: “Cuando estuve caminando con los borregos, el mayordomo Luis P. me agarró de la camisa y me intentó violar, pude defenderme. Y argumentando que no había salido un día a la minga, me hizo regresar con todos los animales. Un día, por descuido, se había pasado el ganado a pastar en tierra del hacendado y el mayordomo sin respetar que iba cargada del niño me dio fuetazos con el acial en los pies del niño que lo hizo llorar...”. (Pérez, 2007, p. 65)

El control procedía tanto de mayordomos y patrones como de los propios padres y esposos, que acudían a argumentos sobre su superioridad.

dad biológica. Es en este contexto de explotación y violencias en el que se produce la entrega de niñas.

Me acuerdo de una mayorcita, tenía dos hijas, como era muy pobre y no sabía cómo conseguir la comida, había cambiado con maíz a la hija. La hija se llamaba Nicolasa. Entonces la propietaria de la hacienda Tunibamba la había llevado a Otavalo. (Entrevista a Rafael Pérez, líder comunitario, fotógrafo y trabajador de ex hacienda Tunibamba, Cotacachi, febrero del 2016).

Las reformas agrarias y el desplazamiento para servir en la ciudad

Entre 1964 y 1973 se implementaron en Ecuador dos reformas agrarias que tuvieron repercusiones diferentes según el tamaño del territorio de las haciendas y la correlación de fuerzas en cada región. Lo que sí se intensificó en general fue el llamado proceso de modernización de estas unidades productivas.¹⁹

En Cotacachi, la tenencia mayoritaria de las tierras en la zona andina se caracterizó por propiedades medianas que fluctuaban entre 50 a 200 has, por lo que no fueron el foco de la intervención estatal. En todo caso, la reforma sirvió “para mover el mercado de tierras como una manera de estimular a los hacendados a deshacerse de las tierras marginales y evitar los conflictos con las comunidades”

¹⁹ La modernización de la hacienda en la zona andina buscó un cambio en la orientación productiva (productos de exportación como espárragos, la creación de agroindustrias, la ganadería de leche y últimamente la producción de flores), disminuyó el tamaño de las propiedades (quedándose con la parte más productiva con riego y plana) y cambió las relaciones sociales (se generalizó el salario y las formas de gestión capitalista (Ramón, 2012, p. 66).

(Ramón Valarezo, 2014, p. 66). Para Galo Ramón Valarezo, en Cotacachi no hubo Reforma Agraria, ya que apenas afectó al 3,5 % de las tierras.

En este período, la hacienda de Tunibamba cambió de propietario. Víctor Jaramillo fue dueño entre 1963 y 1992. Durante esos años la producción se concentró en caña de azúcar y maíz al tiempo que se intensificó la actividad ganadera. Las encargadas del ordeño eran las mujeres, que tenían dos horarios, en la madrugada y al final de la tarde.

Hombres y mujeres comenzaron a organizarse y a conseguir reivindicaciones relacionadas con el derecho a la tierra, al agua y a salarios dignos. En 1977 se creó la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC), que logró eliminar el sistema de trabajo gratuito conocido como *yanapa*. En adelante, se comenzó a pagar jornales, sin embargo, se perpetuó la diferencia entre lo que percibían mujeres y hombres. Estos últimos recibían dos sucres con cincuenta centavos (diez centavos de dólar), mientras que las mujeres obtenían un sucre con cincuenta centavos (seis centavos de dólar) y los jóvenes, niñas y niños cincuenta centavos (dos centavos de dólar). Para esa época, la hacienda Tunibamba empleaba apenas a diez trabajadores entre hombres, mujeres y jóvenes.

Las condiciones fuera de la hacienda, en la comunidad, eran críticas. Según un Informe del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) de 1984, se afirma que Tunibamba es una comunidad con:

Parcelas muy reducidas, un grupo importante de pobladores carece por completo de tierras. Existen problemas de subdesarrollo, desocupación y bajos niveles de ingresos. En estas condiciones se ven obligados a trabajar por bajos salarios en haciendas vecinas, o a migrar fuera de la zona para obtener ingresos económicos. (CONADE citado en Pérez, 2007, p. 88)

Según Magdalena Fueres, extrabajadora del hogar y Presidenta del Comité de Mujeres de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC), la migración de pobladores de Cotacachi a ciudades como Quito es una práctica de larga data, aunque comenzó a agudizarse a partir de la instauración de la última reforma agraria en 1973. Para Fueres, la tierra de las haciendas se dividió en minifundios, lo que desencadenó que las pocas fuentes de trabajo que se generaban en el régimen de propiedad concentrada desaparecieran. Las pocas tierras que pertenecían a los compañeros eran terrenos muy pequeños que se fueron fraccionando aún más a medida que la tierra se dividía a través de la herencia.

Ya no existían las fuentes de trabajo de la hacienda, ni la parcela alcanzaba para alimentar a los miembros del hogar. Los pobladores principalmente de las comunas comienzan a vender su fuerza de trabajo en labores como la construcción y el trabajo del hogar en Cotacachi ciudad y Quito. (Entrevista a Magdalena Fueres, extrabajadora del hogar y Presidenta del Comité de Mujeres, Cotacachi, junio de 2019).

Las grandes haciendas se dividieron territorialmente entre los herederos del patrón para evitar entregar parte de la tierra a los comuneros, como establecía la ley. Estas reformas, no exentas de conflictos, dieron lugar a un proceso de expulsión, en parte progresivo y en parte violento y abrupto, que contribuyó a desarticular las unidades domésticas campesinas y obligó a los trabajadores de las haciendas a salir hacia las grandes ciudades.

Tal y como explican algunas autoras:

Las más perjudicadas en esas dinámicas fueron las mujeres, que debieron enfrentar procesos de discriminación y exclusión en el mercado laboral urbano, asistiendo a un quiebre de los lazos sociales con sus comunidades de origen. La vía más directa de incorporación de

las mujeres fue el trabajo doméstico y el trabajo autónomo desprotegido. (Vega, Marega y Saltzmann 2019, p. 554).

Las que se desplazaron a las casas de los patrones en la ciudad experimentaban una situación parecida a la vivida en la casa hacienda. Así lo evidencia Juana Flores, mujer que trabajó en el hogar de una familia mestiza en los años sesenta en Quito: “el (patrón) quería violar, por eso me escapé. Cuando me encontró me hizo casar con el hijo de la familia que me escondió. Me hizo casar a la fuerza” (entrevista a Juana Flores, extrabajadora del hogar en Cotacachi, Cotacachi, febrero del 2016).

Las estructuras de dominación colonial que se reproducían a través del trabajo generaron jerarquías no solo entre hombres y mujeres, sino también entre clases sociales racializadas y edades. En este contexto, la dominación presentaba un carácter articulado. Esta etapa de expulsión se caracteriza por mantener vigente la servidumbre doméstica infantil. Estas niñas se vieron forzadas a abandonar sus segundos hogares y a habitar un mundo que no les pertenecía, experimentando las ambigüedades y abusos de la tutela familiar “adoptiva”.

En ese período, Francisco M. perdió a su esposa cuando su hija Dolores apenas tenía siete años. El día del funeral, padre e hija caminaron al cementerio de Cotacachi desde la comunidad Tunibamba para enterrar a esta mujer. Como es costumbre entre hombres y mujeres indígenas, los muertos son sepultados en el cementerio central de la ciudad más próxima. El de Cotacachi está dividido hasta la actualidad en una parte mestiza y una parte indígena.

Quando se murió mi mamá, lo que vi es que bajamos una calle como ladera, después se me borró la cinta. Después me acuerdo que mi papá estaba en el cementerio, sentado y llorando. De ahí no sé qué pasó, si

fue en ese mismo día que fue a dejarme donde mis padrinos o al otro día. Entré [...] y salió una señora (madrina) que me metió adentro y me ofreció café. Yo como andaba con hambre fui cuando me dio cafecito y ahí quedé. Cuando iba a salir ya no estaba mi papá. (Entrevista a Dolores Morales, trabajadora del hogar, Cotacachi, junio de 2017)

Dolores, todavía niña, quedó a cargo de sus padrinos de bautismo y comenzó a vivir en una nueva casa en la ciudad. Su entrega, tal como reza el acta de colocación familiar, se debió a que su padre, “por motivos de trabajo, debe ausentarse de su hogar y, como tiene una pequeña hija, desea colocarle familiarmente en este hogar” (Acta de Colocación familiar, 1973). El compadre mestizo del padre de Dolores se convirtió así en tutor de la niña. Para Montes (1989), el compadrazgo, en estos casos, generaba un intercambio desigual de bienes y servicios: mientras el compadre de una clase inferior obtenía, en el mejor de los casos, protección, el de clase superior garantizaba trabajo gratuito.

Imagen 4. Juana y Dolores cuidan a los niños de la familia en la que fueron colocadas en la década de los setenta.



Créditos: Álbum fotográfico familia Proaño Pérez

Imagen 5, Dolores en el medio de la foto acompaña a la familia en un día de piscina.



Créditos: Álbum fotográfico familia Proaño Pérez.

Después de cinco años de la colocación familiar, exactamente en 1978, la familia se trasladó a Quito por los estudios de los hijos, camino que siguió Dolores a sus doce años, si bien ella se quedaría en la casa cocinando, lavando y planchando. A finales de la década de 1980, Dolores culminó sus estudios primarios en una escuela nocturna para trabajadores en la que la familia la había inscrito.

A inicios de la década de 1990, Dolores continuaba viviendo en el hogar para el que trabajaba y lo hizo hasta los veintitrés años; no recibía sueldo, solo algo de dinero para su movilización. El empleador decidió expulsar a Dolores luego de que ella no llegó a dormir una noche. Su expulsión revela las violentas consecuencias de la tutela.

Por ningún motivo permitiría el patrón que una de sus pupilas tuviera este tipo de “comportamientos”; la “reputación”, no solo de esta mujer, sino la de toda su familia, estaba en riesgo.

Entonces Dolores se apoyó en la red de amigas que construyó en la escuela nocturna, gracias a las cuales consiguió varios trabajos en el servicio doméstico sin salario fijo ni seguridad social, separándose definitivamente de la familia con la que creció. A finales de los años noventa, decidió buscar a su padre Francisco; después de su mudanza a Quito no volvió a tener noticias de él. Lo encontró en un bus cerca de Cotacachi y luego se trasladaron a la nueva casa de Don Francisco en la comunidad de Alambuela. En este lugar conoció a la nueva familia de su padre, a su madrastra y sus dos hermanos. Ella y su padre conversaron con la ayuda de Tránsito, su hermana, ya que Don Francisco apenas habla español y Dolores no sabe kichwa. A partir de este reencuentro, esta mujer visita a su familia cada mes. Actualmente, tiene treinta años de experiencia en el sector doméstico, obtuvo su afiliación hace menos de cinco años, con la incorporación de una normativa pública que regula y obliga a proteger a las trabajadoras del hogar.²⁰

De las trece mujeres entrevistadas que migraron a Quito a trabajar en el servicio doméstico, solo Dolores cuenta con seguridad social y salario fijo. La mayoría de las entrevistadas vivieron en la casa de sus empleadores hasta casarse y tener hijos. Las que se quedaron en Quito se asentaron en barrios periféricos, generalmente al norte de la ciudad, y continuaron trabajando en casas bajo la modalidad de

²⁰ En junio de 2011, se aprueba el Convenio 189 y la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los cuales reconocen al trabajo doméstico (reproductivo) remunerado como un trabajo con los mismos derechos que otros trabajos considerados “productivos”, con lo cual se marca un hito en la vida de trabajadoras y trabajadores domésticos (Moya, 2015, p. 81).

puertas afuera. Las tareas de la casa y el cuidado de niños se convirtieron en su nicho laboral, ya que su formación no les permitió conseguir otro empleo. En ocasiones, complementan este trabajo con el comercio de calle, actividad de la cual valoran la autonomía que les brinda.²¹

El compadrazgo con los empleadores mestizos se manifiesta en casi todos los casos analizados. Las redes verticales de parentesco siguieron siendo una estrategia para mantener la continuidad de los vínculos con ese *otro étnico*, con capacidad social y económica, encarnado en el cuerpo mestizo, cada vez más vinculado a la ciudad.

Nuevas condiciones para el trabajo de hogar infantil

Tunibamba se ubica a veinte minutos del centro de Cotacachi. Es parte de la parroquia urbana “El Sagrario”, que cuenta con quince barrios y catorce comunidades kichwas. Son varios los medios de transporte para llegar a Tunibamba. El servicio de autobús cuesta treinta centavos de dólar, pero solo cubre dos turnos diarios. De lunes a viernes, en la mañana y en la tarde, el transporte lleva y trae a niños y jóvenes que estudian en el centro de Cotacachi. Los domingos existen dos turnos para trasladar a las familias de la comunidad que viajan

²¹ Tal y como revelan Vega, Marega y Saltzmann, los testimonios de las comerciantes de calle ponen de manifiesto la memoria del servilismo en la ciudad: “Aquí se pasa tranquila porque cuando uno trabaja de empleada, a uno le gritan; ¡Que haga esto, que haga esto! Así es que nos hablan a nosotros y si es posible nos quieren pegar, y entonces aquí en cambio, vuelta, no nos dice nada, nadie, porque es trabajo de uno. Yo si quiero desgrano y si no quiero no desgrano, ese es mi problema, ya no me dice nadie nada. En cambio, trabajar de empleada es duro, o sea, si no hace una cosa le hablan, le insultan, le descuentan del mensual, de las horas que uno se atrasa” (Nancy, veintisiete años, en Vega, Marega y Saltzmann, 2019, p. 135).

al centro para abastecerse de productos de primera necesidad. Un taxi desde el centro cuesta tres dólares, servicio que te lleva a la comunidad en quince minutos. Otra de las alternativas es caminar alrededor de cuarenta minutos. La carretera que lleva a Tunibamba es de piedra. Una vez se pierde de vista la ciudad de Cotacachi, comienzan a extenderse sembríos de maíz, frijol, acelga, brócoli durante varios kilómetros.

A la entrada de Tunibamba se puede observar una casona destruida que perteneció a la vieja hacienda. Esta propiedad fue comprada por la comunidad y se convirtió en tierra comunitaria después de un litigio jurídico con los dueños de la hacienda que duró más de quince años. A finales de la década de 1990, después de una década de lucha, la comunidad logró comprar la hacienda como tierra comunitaria por un precio aproximado de unos 200.000 dólares,²² logrando de este modo una salida laboral en la comunidad para sesenta familias.

Tunibamba está poblada por ciento sesenta familias, según datos del Cabildo. Las ocupaciones principales dentro de la comunidad son la agricultura y ganadería para el autoconsumo y la elaboración de ladrillos, actividad esta en la que interviene toda la familia y que inició en los años sesenta como proyecto de la Misión Andina.²³ Los tra-

²² La lucha por convertir a la hacienda Tunibamba en tierra comunitaria comenzó en 1982, gracias a la organización de setenta comuneros y el apoyo de la UNORCAC, quienes demandaron a los dueños de ese entonces, según lo que estipulaba la Ley de Reforma Agraria en su artículo 46, numeral 9: "Por causal de la existencia de gran presión demográfica, cuando la población es inmediatamente vecina al predio" (Pérez, 2007, p. 73). Cabe destacar que Tunibamba fue la única hacienda que pasó a propiedad de una comunidad indígena kichwa en Cotacachi, a través de un proceso de compra financiado por el Estado Ecuatoriano.

²³ La Misión Andina fue un proyecto de corte indigenista de asistencia técnica impulsado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se trataba de promover el

bajos fuera se dividen por género: las mujeres trabajan en el trabajo doméstico y florícola, mientras que los hombres se ocupan en la mollienda de caña de azúcar o en la construcción.

Imagen 6: Tierra comunitaria de Tunibamba, en la que trabajan sesenta familias de la comunidad.



Créditos: Las autoras. Comunidad de Tunibamba. 2019

Las niñas, niños y jóvenes trabajan junto a sus padres en las tareas de reproducción de la familia, en la casa y en el terreno, particularmente durante la cosecha y la siembra. En épocas de vacaciones, los jóvenes se vuelven mano de obra barata y los hacendados prefieren contratar a este grupo ya que el salario que ellas y ellos reciben es menor. Además, niñas, niños y jóvenes se ocupan como ayudantes de

desarrollo económico de las comunidades a través de la creación de emprendimientos comunitarios con materiales del entorno.

sus padres y vecinos en la elaboración de ladrillos, mientras que ellas, mayoritariamente, ayudan a sus madres en el trabajo doméstico.

Todavía las pequeñas haciendas que se repartieron entre los descendientes de los hacendados y se vendieron tras las reformas agrarias juegan un rol importante en la economía de las familias de las comunidades. Aunque ya no constituye el ingreso principal, es parte de las diversas actividades remuneradas que estas realizan para poder llegar a fin de mes.

En esta etapa las mujeres entrevistadas comienzan a estudiar, finalizando la primaria, cosa que antes solo los varones lograban. Esto implica desplazarse a la ciudad de Cotacachi para poder asistir al colegio, lo que conlleva una serie de gastos para familias cuyos ingresos del trabajo en la tierra ya no alcanzan. En esta etapa, ya no es el patrón el que explota a los trabajadores, sino el mercado, que impone los precios del campo. Los productores siguen vendiendo su cosecha a precios bajos a intermediarios, quienes los comercializan a mayor valor en las ciudades.

Imagen 7. Niña trabaja en ladrillera de su familia.



Créditos: Las autoras. Comunidad de Tunibamba. 2019.

Según las mujeres entrevistadas, el dinero que deja el campo no alcanza, por lo que hombres y mujeres continúan migrando a Quito para trabajar. Las mujeres adultas se emplean en casas del cantón y regresan en las noches a cuidar a sus hijos. Las más jóvenes terminan la secundaria y, al no tener otra alternativa, trabajan en casa de particulares o en las florícolas, ya que la instrucción no les permite optar por otro tipo de trabajo.

En este contexto, la entrega de niñas y jóvenes para el trabajo del hogar comienza a disminuir a partir del año 2000, aunque se sigue realizando con otras características. Las entregas ya no son permanentes, sino por períodos, durante las vacaciones de la escuela y el colegio. Así lo revelan las breves entrevistas a cuarenta y ocho niñas y jóvenes de Cotacachi de entre ocho y diecisiete años. Veintiocho de estas niñas y jóvenes se autoidentificaron como indígenas kichwas, dieciocho como mestizas y dos como afrodescendientes. Del grupo de niñas y jóvenes mestizas, cuatro habían trabajado y una niña afrodescendiente también lo había hecho. De las niñas y jóvenes kichwas, once habían trabajado o se hallaban trabajando. Varias cuidan niños en casas de familiares después de la escuela, también realizar tareas de limpieza en negocios comerciales y oficinas. Nancy S., de diecisiete años, explica las razones por las que comenzó a trabajar en casa:

Desde octavo grado (doce años), mi papá ya no estaba, entonces un tiempo estaba bien deprimida, no me gustaba hablar con nadie, pasaba solo callada. Mi mamá, como ya es mayorcita, le sabe dar dolores en los huesos, en la espalda, y como me da pena pedir plata a cada rato, decidí salir a trabajar. Trabajaba de empleada doméstica los sábados o domingos, o cuando hay vacaciones. Ahora trabajo con una familia de Quito, que me lleva todas las vacaciones a trabajar, me hago cargo de la casa, pero también les ayudo en un local que tienen. (Entrevista a estudiante y trabajadora del hogar, Cotacachi, julio de 2019)

Las entregas, al igual que en el pasado, se dan en contextos de desigualdad social. La orfandad, el apoyo a las madres que están al frente de la familia o la carga económica que representan los hermanos obligan a niñas a trabajar desde cortas edades.

Mi mamá trabaja de empleada doméstica, en la casa de una familia en el centro de Cotacachi desde hace veinte años... Mi papá nunca se hizo cargo. Los jefes de mi mamá son mis padrinos (de bautizo). Mi mamá limpia la casa, hace la comida, cuando los hijos de mi madrina eran niños les cuidaba a ellos... Mi mamá vivió con la mamá de mi madrina, jovencita se fue mi mamá a trabajar con los papás de mis padrinos... Después fue a trabajar donde mi madrina y a vivir allí. Yo crecí en la casa de mi madrina, luego volvimos a la comunidad. Desde hace unos cinco años, le acompañó a mi mamá los fines de semana a trabajar, hago la comida, baño a los perros... Mi mamá me da cinco dólares cuando le acompaño... Desde hace dos años, en vacaciones, viajó a Ambato con unos primos lejanos, les ayudó a vender en un local de ropa, en las mañanas a lavar la ropa y en las noches a cocinar... Me pagan cincuenta dólares la semana. (Entrevista a Nina M., dieciséis años, estudiante y trabajadora del hogar, Cotacachi, junio de 2019)

Otra de las causas son los embarazos adolescentes. En estos casos, la familia no respalda a la joven para que siga estudiando, por lo que debe salir a trabajar en el empleo de hogar gracias a la recomendación de algún conocido o familiar después de dar a luz y encargar al pequeño a sus madres o a otra mujer de la familia. Algunas entrevistadas mencionan que llegaron donde una empleadora de su madre, que en muchos casos es su madrina; también se emplean con vecinos o en casas de familiares lejanos.

Yo vivo con mis papás y siete hermanos... Mi hermana mayor vive en Quito, trabaja en una casa de lunes a viernes, el fin de semana viene a pasar con nosotros... Yo he trabajado cuidando a una niña pequeña,

le cambiaba los pañales. Cuando la madre estaba, yo tenía que barrer, lavar los platos, cocinar. Desde los doce años trabajaba, ahora ya no, ya me sacaron, ya no trabajo porque querían que trabaje de nueve a once y me iban a pagar menos... Antes, a las 9 a. m. entraba y salía a las 5 p. m... Sí, estudiaba, trabajaba sábado y domingo, me pagaban quince dólares diarios. Al trabajo me llevó una vecina, que le pidió permiso a mi mamá, para que yo le dé cuidando a su hija. (Entrevista a Joselin B., catorce años, estudiante y trabajadora del hogar, Cotacachi, junio de 2019)

Según los testimonios, el trabajo de niñas y adolescentes en Cotacachi sigue acordándose a través del compadrazgo con los empleadores y por la vecindad. Las entregas son cortas y se realizan en vacaciones escolares, no existe un salario fijo ni ningún tipo de seguridad social. Dos de las jóvenes (mayores de quince años) mencionaron que han salido a ciudades como Quito y Ambato a trabajar, el resto lo hace en Cotacachi. En la actualidad, según el informe “Situación del trabajo remunerado del hogar en Ecuador” de Care-Ecuador, “la inserción de niñas y adolescentes en el trabajo del hogar no es concebida como un trabajo, sino como una ‘ayuda’, por tanto, existen aún mayores grados de informalidad...” (CARE-Ecuador, 2019, p. 152). En los casos documentados se percibe una incipiente relación asalariada en la que perviven rasgos de la servidumbre infantil histórica.

A pesar de los casos documentados, el descenso en este tipo de circulación, desde Cotacachi, responde a múltiples causas. Las mujeres entregadas mencionan que hay un mayor grado de conciencia sobre la importancia de la educación en las nuevas generaciones. De igual manera, el aporte de las remesas de quienes trabajan en Quito u otros países permite que niñas, niños y jóvenes de las comunidades estudien y prolonguen la salida a trabajar. Por otro lado, los empleadores ya no quieren recibir a niñas y jóvenes, porque son conscientes de la normativa relacionada a la prohibición del trabajo infantil de perso-

nas menores de quince años, la regulación del trabajo adolescente entre quince y diecisiete años y la restricción para emplear personas menores de dieciocho años puertas adentro. Asimismo, están al corriente de los convenios 138 y 182 sobre la “Edad Mínima de Admisión al Empleo” y “Las Peores Formas de Trabajo Infantil”, el 189 y la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para CARE-Ecuador, a pesar de que sí existe un marco jurídico que regula el trabajo remunerado del hogar, existen formas de evadir dichas leyes para perpetuar la explotación de este grupo de trabajadoras (CARE, 2019, p. 150).

La tarea política de la UNORCAC va de la mano con el cambio en la legislación en materia laboral y de protección de la niñez. El trabajo que el Comité de Mujeres realiza desde 2005 busca sensibilizar a las comunidades sobre las consecuencias de la entrega de niñas, algo que el discurso actual que proviene de las instituciones considera como “trata de personas con fines de explotación laboral”.²⁴ Para Magdalena Fueres, Presidenta del Comité:

Conocer la normativa es fundamental, pero también entramos en una encrucijada ¿Qué pasa cuando se conocen los derechos, pero la gente de la comunidad no tiene un empleo? ¿Cómo les decimos a los niños, niñas y jóvenes que no trabajen y estudien, si las condiciones económicas de las familias son malas? (Entrevista a Magdalena Fueres, ex-trabajadora del hogar y Presidenta del Comité de Mujeres de la UNORCAC, Cotacachi, junio de 2019)

A pesar de que la normativa nacional e internacional busca frenar la circulación infantil para el trabajo del hogar, las condiciones estruc-

²⁴ La trata fue definida en el derecho internacional a través del Protocolo para Prevenir Reprimir y Sanar la Trata de personas, especialmente de mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra el crimen organizado transnacional (2000). Conocido como el Protocolo de Palermo.

turales y culturales que la provocan siguen en pie. El enfoque abolicionista y punitivo adoptado agrava la situación,²⁵ porque no se dirige a acabar con las desigualdades que llevan a niñas y jóvenes a trabajar. En este sentido, existe una valoración crítica que, sin perder de vista los enfoques de género, de derechos y de interculturalidad –cuyos representantes son los movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes (NATS)–, aboga por un entendimiento estructural, económico, histórico y cultural “denunciando no tanto el trabajo infantil en sí mismo, sino las condiciones en las que la infancia y la adolescencia desarrollan dichos trabajos (Leyra Fatou, 2012, p. 42). Dicha perspectiva entronca con lo que Rita Segato sostiene respecto de la necesidad de dejar “que cada pueblo teja los hilos de su historia” sin la recurrente intervención modernizadora y violenta del Estado, el cual a través de un discurso de salvación de los niños se convierte “en la coartada fundamental de las fuerzas que pretenden intervenir en los pueblos mediante la acusación de que someten a su propia infancia al maltrato” (Segato 2013c, p. 72).

²⁵ “El enfoque abolicionista percibe el trabajo infantil exclusivamente como “problema social”, ve el trabajo por su propia naturaleza como dañino para niñas y niños [...], considera al niño y a la niña como objeto de desarrollo dirigido por las personas adultas y las clases dominantes, no se interesa por el punto de vista de niñas y niños trabajadores” (Fatou, 41, p. 2012). En este sentido, no es nuestra intención dejar de lado los valiosos aportes de la OIT, principalmente, sino contribuir a consolidar otros aportes como el de valoración crítica. El enfoque punitivo se define como la facultad de castigar o imponer sanciones aquellos individuos que no cumplan con las conductas que se exigen en la norma... En este sentido, en Ecuador las violaciones a los derechos de los niñas, niños y adolescentes serán sancionadas en la forma prescrita en el Código Penal y en las normas comunitarias, sin perjuicio de la reparación que corresponda como consecuencia de la responsabilidad civil a las víctimas (Atupaña, Burbano y Chiriboga, 2017, p. 50).

La lectura de la circulación infantil para el trabajo del hogar de corte histórico e interseccional que proponemos no supone caer en enfoques relativistas que justifiquen esta práctica, pero sí propugnar un entendimiento histórico de las razones, sentidos y construcciones alrededor de este fenómeno. Para Segato, la estrategia para frenar prácticas como la entrega infantil no puede enfocarse desde la criminalización de las familias, sino que debe partir de la generación de cambios en las condiciones materiales en las que viven muchos integrantes de los pueblos indígenas.

Conclusiones

La matriz de dominación colonial asociada a la patria potestad en el seno de un sistema de jerarquías encadenadas y la continuidad del régimen hacendatario y de los procesos de explotación del territorio a través de la acumulación por desposesión, así como las concepciones generizadas y racializadas de la infancia, están en el núcleo de la servidumbre doméstica. A pesar de las modificaciones, este engraje se mantiene en Ecuador apoyándose en economías, instituciones y símbolos que legitiman una suerte de administración privada de mujeres, niñas y niños. Contratos de carácter legal (como la *consignación doméstica* y la *colocación familiar*) e instituciones religiosas y culturales (como el compadrazgo y el sistema de gobierno privado, en el que se practica la circulación y el intercambio de niñas para proveer trabajo y garantizar lazos sociales entre varones y familias) han sido expresiones históricas de este fenómeno en la sociedad ecuatoriana, particularmente en el mundo rural. En este sentido, mujeres y niñas indígenas y afrodescendientes han sido un recurso “natural” disponible para la reproducción física, emocional e identitaria

de sociedades profundamente jerárquicas y racialmente estructuradas. Tal y como sugiere Silvia Federici, sus actividades fueron catalogadas como “no trabajo” con el fin de legitimar su apropiación, condición que se extendió a sus propios cuerpos a través del ejercicio de la violencia sexual.

Los testimonios y memorias de mujeres kichwas de distintas generaciones revelan algunos elementos de continuidad y cambio en las formas de entrega y cesión temporal. Las experiencias y trayectorias de quienes fueron dadas en tiempos de dominio hacendatario ponen de manifiesto la singularidad de la servidumbre doméstica femenina en comparación con aquella experimentada por el grueso de la población indígena en la explotación agrícola. La aplicación de la *yanapa* se extendió a los hogares de Cotacachi a través de entregas en las que no existía salario alguno, y se entendía el servicio como contraprestación al acogimiento, la alimentación, la vestimenta y el aprendizaje de carácter moralizador que conllevaba estar en la casa de los patrones.

La situación no cambia después de las reformas agrarias de la década de 1970: la colocación familiar y el trabajo de jóvenes menores de quince años tan solo se elimina de la legislación laboral y de la protección de la infancia en 2005. A pesar de que la legislación busca frenar esta práctica en el nuevo milenio, la colocación infantil se sigue realizando. De este modo, niñas y jóvenes ya no son entregadas por largos períodos o de forma permanente, sino que se consignan por períodos breves y como un apoyo adicional, de frágil legitimidad, para las familias. Ni el salario ni las condiciones aparecen reguladas, y las niñas quedan igualmente desprotegidas ante los abusos de sus empleadores. Todo ello revela una mixtura altamente ambigua entre el mundo laboral, la servidumbre y la familiaridad (hecho común, si bien aún más acentuado respecto de lo que muestran los estudios

sobre el empleo de hogar de mujeres adultas). Aunque se han introducido cambios en relación con el pago de un salario, la escolarización y la periodización del trabajo, las desigualdades que experimenta la población indígena en las áreas rurales y la pervivencia de concepciones sobre la proximidad y privilegios de las familias mestizas “educadas”, ciudadinas y con mayor capacidad económica, con o sin lazos rituales, sigue siendo un recurso disponible para solventar las carencias.

El trabajo del hogar continúa estando en manos de niñas, jóvenes y mujeres indígenas, reproduciéndose de este modo regímenes de género desiguales que dotan de contemporaneidad a las jerarquías raciales, de género y clase características del legado de la colonia y del período republicano.

Referencias

Adorno, R. (1988). El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14(28), 55-68.

Allemandi, C. (2015, octubre). Niños Sirvientes y “criados”: el trabajo infantil en el servicio doméstico (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX-principios del siglo XX). *Cuadernos del IDES*, 11-38.

Albuja, A. (1962). *Estudio Monográfico del Cantón Cotacachi*. Ibarra: CCE.

Asociación por los Derechos de los Niños/as Trabajadores (2014). Niñas y Niños Trabajadores entre Poscolonialidad y Descolonialidad: Crítica de los Discursos Eurocéntricos Sobre el “Trabajo Infantil”. *Revista Internacional*, (p.p. 15-23) Perú.

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar

Atupaña, N., Burbano, H. y Chiriboga, P. (2017). *Mindalae. Tradición con responsabilidad. Guía para la prevención de la trata de personas con fines de explotación laboral de niños, niñas y adolescentes de los pueblos Kichwas Otavalo y Cotacachi*. Quito: Beatriz Villareal Editora.

Barsky, O. (1984). Modernización hacendal y nuevos roles de la mujer campesina. En S. Balarezo, O. Barsky, L. Carrion, P. de la Torre, R. Rosero y L. Salamea (Eds.), *Mujer y transformaciones agrarias en la sierra ecuatoriana* (pp. 47-147). Quito: Corporación Editora Nacional, INFOC.

Bretón, V. (2012). *TOCAZO: en los Andes equinocciales tras la reforma agraria*. Quito: FLACSO Sede Ecuador: Abya Yala.

Barragán, R. (1997). Miradas Indiscretas a la patria potestad: Articulación social y conflictos de género en la ciudad de La Paz, siglos XVIII y XIX. En D. Y. Arnold (Ed.), *Más allá del silencio. Las fronteras de género en los Andes* (pp. 407- 454). La Paz, Bolivia: Fundación Xavier Albó e Instituto de Lengua y Cultura Aymara, ILCA.

Christiansen, T. (2005). Sirvientes, dependientes e hijas adoptadas: los distintos nombres de las trabajadoras domésticas. Cajamarca, siglo XIX. En P. Drinot y L. Garofalo, *Más allá de la dominación y la resistencia estudios de historia peruana, siglos XVI – XX* (pp. 260- 281). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Care-Ecuador (2019). *Situación del trabajo remunerado del hogar en Ecuador*. Quito.

Código de Trabajo. (1938). Registro Oficial de la República de Ecuador, N° 2, Quito, Ecuador, 14 al 17 de noviembre de 1938.

Código de Trabajo. (1978). Registro Oficial de la República de Ecuador, N° 650 Quito, Ecuador, 16 de agosto de 1978.

Código de Trabajo. (1997). Registro Oficial de la República de Ecuador, N° 162. Quito, Ecuador, 29 de septiembre de 1997.

Código de Trabajo. (2005) Registro Oficial Suplemento N° 167, Quito, Ecuador, 16 de diciembre de 1997.

Código de Menores. (1969). Registro Oficial de la República de Ecuador, N° 320. Quito, Ecuador, 3 de diciembre de 1969.

Código de Menores. (1976) Registro Oficial de la República de Ecuador, N° 107, Quito, Ecuador, 14 de junio de 1976.

Código de la Niñez y Adolescencia (2003). Ecuador. Disponible en <https://www.refworld.org/es/docid/57f7953c31.html>

Convenio C138—Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138). (s. f.). Recuperado 24 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C138

Consejo Nacional para la Igualdad, CARE Ecuador, CARE LAC y Plan Internacional y ONU Mujeres. (2020). Estudio sobre el trabajo remunerado y no remunerado del hogar en niñas y adolescentes en Ecuador. Quito. Coord. Margarita Velasco. Disponible en: <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/06/resumen-ejecutivo-estudio-sobre-trabajo-remunerado-y-no-remunerado.pdf>

Convenio C182—Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). (s. f.). Recuperado 24 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182

Convenio C189—Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189). (s. f.). Recuperado 24 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189

Cumes, A. (2014). La “india” como “sirvienta”: Servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala. Tesis doctoral en Antropología, Ciesas.

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar

Durin, S. (2017). *Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey*. México: Ciesas.

Fonseca, C. (1986). Orphanages, Foundlings, and Foster Mothers: The System of Child Circulation in a Brazilian Squatter Settlement. *Anthropological Q.* 15-27.

Fonseca, C. (2000). La circulation des enfants pauvres au Brésil: une pratique locale dans un monde globalisé. *Anthropologie et Sociétés*, 24(3), 53-73.

Fonseca, C., Marre, D., Uziel, A., & Viana, A. (2012, marzo). El principio del «interés superior» de la niñez: Adopción, políticas de acogimiento y otras intervenciones. Perspectivas espaciales y disciplinares comparativas. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI (395). Universidad de Barcelona.

Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Quito: Ediciones Abya- Yala.

Gago, V., Cielo, C., Gachet, F. (2018). Presentación del dossier. Economía popular: Entre la informalidad y la reproducción ampliada. Íconos - Revista de Ciencias Sociales, 62, 11-20. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501>

García, F. (2009). El trabajo infantil indígena: algunas reflexiones. *Revista Mundo Plurales*. (pp. 8-12). Flacso- Ecuador.

Goldsmith. M. (1993). Políticas y programas de las organizaciones de trabajadoras en México. En E. Chaney y M. García Castro (Eds.), *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta, y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe* (pp. 221- 243). Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Gorbán, D. (2012, enero-abril). El trabajo doméstico se sienta a la mesa: la comida en la configuración de las relaciones entre empleadores y empleadas en la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 67-79.

Guerrero, A. (1991). *La semántica de dominación: el concertaje de indios*. Quito: Libri-Mundi.

Guerrero, A. (2010). *Administración de poblaciones, ventriloquía y transcripción: análisis históricos: estudios teóricos*. Lima: IEP: FLACSO – Sede Ecuador.

Gutiérrez Rodríguez, E. (2013). Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE. *Revista de estudios sociales*, 45, 123-134.

Harvey, D. (2006). Acumulación por desposesión. En: C. Bueno, M. Negrete y S. Alarcón (Eds.), *Espacios globales* (pp. 21-52). México: Plaza y Valdés.

Ibarra, H. (1992). El laberinto del mestizaje. *Identidades y sociedad*. Quito: CELA, PUCE.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC). 1952. Población de acuerdo con la división política- territorial del Ecuador al 29 de noviembre de 1950. Quito. Ecuador.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC). 1990. Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC). 2001. Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC). 2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI). Disponible en: <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/657>.

Kuznesof, E. (1993). Historia del servicio doméstico en la América Hispana (1492, 1980). En E. Chaney y M. García Castro (Eds.), *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y nada más. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe* (pp. 25-40) Caracas: Nuevas Sociedad.

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar

Lallemand, S. (1993). *La circulation des enfants en société traditionnelle*. París: Éditions L'Harmattan.

Leifsen, E. (2011, marzo). Los usos del principio “el interés superior de la niñez” en la administración y las políticas de la infancia ecuatoriana. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI(395) Universidad de Barcelona.

Leinaweaver, J. (2007, febrero). On Moving Children: The Social Implications of Andean Child Circulation. *American Ethnologist*, 34,163-180.

Leyra Fatou, B. (2009, febrero). Aproximaciones antropológicas a la infancia trabajadora: deconstruyendo los mitos y analizando los vacíos de una compleja relación. *Foro Madrileño de Etnografía y Educación*. Foro llevado a cabo en la Universidad Complutense de Madrid.

Leyra Fatou, B. (2012). *Las niñas trabajadoras. El caso de México*. Madrid: Los libros de la Catarata.

Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Montes, Á. (1989). *Simbolismo y poder: un estudio antropológico sobre compadrazgo y priestazgo en una comunidad andina*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Moya, M. (2015, abril). Situación de las trabajadoras remuneradas del hogar y su organización. *Revista Ecuador Debate* 94. Quito- Ecuador.

O'Connor, E. (2007). *Gender, Indian, Nation: The Contradictions of Making Ecuador, 1830- 1925*. Tucson: University of Arizona Press.

Organización Internacional de Trabajo (2017). Campaña “Si te comprometes ¡Sí se puede ¡por un Ecuador libre del trabajo infantil en el trabajo doméstico!

Pérez, R. (2007). *Tierra comunitaria de Tunibamba por fin eres nuestra*. Quito: Edición. Pueblo Indio del Ecuador.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y Clasificación Social. *Journal of World Systems research* VI(2), 342-386. Disponible en <http://jwsr.pitt.edu/ojs/index.php/jwsr/article/viewFile/228/240>

Ramón Valarezo, G. y Torres, V. (2004). *El desarrollo local en el Ecuador. Historia, actores y métodos*. Quito: Edición Abya Ayala.

Ramón Valarezo, G. y Torres, V (2014). Historia Intercultural de Cotacachi. En *Cotacachi: historia, territorio e identidad*. (pp. 19- 69) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana de Cotacachi, Administración 2009-2014. Coordinador. Kléver Bravo

Ramón Valarezo, G. y Torres, V. (2017). Estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre el trabajo infantil en el trabajo doméstico-Ecuador, para la Organización Internacional del Trabajo. COMUNIDEC (Inédito).

Ray, R. y Seemin, Q. (2009). *Culture of servitude. Modernity, Domesticity and Class in India*. Stanford: Stanford University Press.

Recomendación R146—Recomendación sobre la edad mínima, 1973 (núm. 146). (s. f.). Recuperado 24 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R146

Recomendación R190—Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 190). (s. f.). Recuperado 24 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R190

Recomendación R201—Recomendación sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 201). (s. f.). Recuperado 24 de julio de 2020, de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R201

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar

Reyes-Kipp, A. (2014). Trayectorias de Maternidad: Empleo doméstico, adopción y circulación de niños en Morelos. En S. Durin, M. E. de la O y S. Bastos (Coord.), *Trabajadoras en la sombra: Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. (pp. 295- 318). México: Ciesas/Egap/Tec. de Monterrey.

Sandoval, C. M. (2014). Trabajo infantil doméstico en un contexto de marginalidad urbana en Lima, Perú. En S. Durin, M. E. de la O y S. Bastos (Coord.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano* (pp. 111-135). México: Ciesas/ Egap/Tec. de Monterrey.

Segato, R. (2013a). Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

Segato, R (2013b). El Edipo Negro: colonialidad y forclusión de género y raza. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda..* Buenos Aires: Prometeo.

Segato, R (2013c). Que cada pueblo teja los hilos de su historia: la colonialidad legislativa de los salvadores de la infancia indígena. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

Susnik, B. (1965). *El Indio Colonial del Paraguay*. Asunción: Museo Etnográfico Andrés Barbero.

Torres, A. (Coord.) (2010). *Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales*. FLACSO, Sede Ecuador - UNICEF (TACRO)–AECID.

Tuaza, L. (2014, marzo). La continuidad de los discursos y prácticas de la Hacienda en el contexto de la cooperación. *Revista de Antropología Social*, 23, 117-135.

Vega, C. y Gutiérrez E. (2014). Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos, Presentación del Dossier. *Revista Iconos* (pp. 9- 26).

Vega, C. y Marega, M. (2017). Protagonismo femenino y construcción de la ocupación. La apropiación del espacio urbano por parte de las vendedoras minoristas en la Martha Bucaram (Quito, Ecuador). *Trabajo y Trabajadores: Congreso Latinoamericano y del Caribe*. Congreso llevado a cabo en La Paz, Bolivia.

Vega, C., Marega, M. y Salzmann, L. (2019). Protagonismo femenino y construcción de la ocupación. La apropiación del espacio urbano por parte de las vendedoras minoristas en la Martha Bucaram (Quito, Ecuador) En R. Barragán. (Coord.), *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (pp. 537-574). La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

Walmsley, E. (2008). Raised by Another Mother: Informal Fostering and Kinship Ambiguities in Northwest Ecuador. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*. 13 (pp. 168 – 195).

Weismantel, M. (1995, noviembre). Making Kin: Kinship Theory and Zumbagua Adoptions. *American Ethnologist*, 22(4), 685-704.

Young, G. (1987). The Myth of Being “Like a daughter”. *Latin American Perspectives*, 14(3), 365-380.

Trabalhos, ajudas e gênero: um olhar desde as experiências das mulheres da Terceira Margem – Minas Gerais, Brasil

Grazielle Dainese

Minha vida foi trabalhadora rural. Eu ajudei meu marido capinar, arrancar milho, tudo o que é de roça eu ajudei... Aí, depois de doze anos para cá já tem um período que eu trabalho aqui na escola. Mas (antes) era apanhando café. Trabalhadora Rural. Criei meus três filhos trabalhando, ajudando eles, eles viveram muito sozinho porque... eu deixava eles sozinhos. Depois eles estudaram e isso foi muito bom

Diolinda, moradora da localidade Terceira Margem, Minas Gerais

O presente artigo se baseia na perspectiva antropológica voltada às discussões sobre modos de vida camponeses, principalmente às abordagens sobre os sentidos do trabalho na constituição dessas coletividades. Para além da compreensão das principais atividades percebidas como trabalho, busca as concepções que orientam e são orientadas por uma dinâmica laboral particular voltada à vida fami-

liar na terra. A influência dos estudos de Chayanov (1966), Mintz (1959), Garcia Jr., Garcia e Heredia (1984) e de Woortmann e Woortmann (1997) para o conhecimento das populações camponesas traduzem esses aspectos em questões como produção/reprodução do grupo doméstico, a relação entre família e comunidade, a organização produtiva familiar e suas determinações sobre os vínculos estabelecidos para fora e para dentro das localidades rurais. Desse debate apreendemos princípios relacionais importantes a exemplo da complementaridade existente entre trabalho e família e das classificações de gênero que informam e são informadas pela divisão sexual das atividades produtivas.

A partir das experiências das mulheres da Terceira Margem pretendo refletir sobre a relação entre trabalho na terra e outras práticas e vivências fundamentais à experiência feminina nessa localidade. Retomo um tópico importante do debate gênero e campesinato — trabalho e ajuda — a fim de pensar combinações, significados e atualizações do tema. Sabemos sobre as chamadas sociedades camponesas que a ajuda é um modo particular de qualificar e caracterizar o trabalho feminino. Para o contexto brasileiro, estudos realizados por Heredia (1979), Woortmann e Woortmann (1997), Moraes (2013), Fróes (2012), Weitzman (2016) e tantos outros afirmam que os sentidos do trabalho e da ajuda estão associados à diferenciação entre os gêneros. Por outro lado, o tema se torna objeto de reflexão para tratar do auxílio provindo de vizinhos e parentes que são acionados em momentos específicos, tais práticas constituintes dos vínculos familiares e comunitários (Candido, 1971; Heredia, 1979).

Minha abordagem está interessada nos usos contextuais das noções de trabalho e ajuda, ou seja, nas diferentes formas de qualificar essas práticas. A aposta é na ampliação da ideia de ajuda, conectando a análise das relações entre trabalho e gênero à discussão sobre as

atividades de auxílio-mútuo que participam da constituição da vida coletiva. Afinal veremos que o trabalho na terra, as festas, a vida religiosa, assim como demais acontecimentos da experiência da comunidade estão associados a esse imperativo dos auxílios que se dedicam à família e aos conhecidos mais chegados. Desse modo, argumento que a visão ampliada da ajuda afeta nossos entendimentos sobre a hierarquia complementar existente entre casa e roçado (ou entre atividades da casa e atividades da terra), pois indica que o vínculo com a terra não se limita aos labores realizados fundamentalmente pelo pai de família no seu roçado, envolve também as habilidades e conhecimentos femininos que conectam as pessoas às casas e, por sua vez, à terra.

Apresento esse material etnográfico seguindo recortes teóricos específicos. O primeiro deles são os estudos que associam os movimentos e as circulações à criação da socialidade roceira (Rumstain, 2015; Weitzman, 2016; Carneiro, 2017). O segundo recorte é informado pela reflexão, baseada na crítica antropológica feminista, sobre o lugar das habilidades e conhecimentos femininos na constituição desses modos de vida (Carneiro, Dainese e Menasche, 2018; Alves, 2016; Weitzman, 2016; Carneiro, 2017). Meus argumentos apostam na centralidade da vida doméstica na criação da coletividade para pensar os sentidos do trabalho da mulher camponesa. O objetivo é mapear princípios e percursos que não se limitam à questão da dependência e da invisibilidade de seus afazeres (e de um modo geral de sua existência) frente aos labores masculinos. As variações dos trabalhos realizados pelas mulheres me levam a entender as diferentes situações nas quais as hierarquias feminino e masculino (orientadas pelo mundo do trabalho) são atualizadas e o modo como são atualizadas. Para tanto, sigo o pressuposto de que é preciso transformar as hierarquias e assimetrias construídas na intersecção gênero e trabalho

como objeto de análise, entendendo que a complementaridade masculino e feminino (evidenciada numa série de dualismos tais como casa e roçado, atividades na terra e atividades domésticas, produção e reprodução) é um jogo e não um princípio dado (Belaunde, Seraguza e Dainese, 2016).

Terra e trabalho na Terceira Margem

Para as moradoras da localidade rural Terceira Margem, narrar a vida é falar sobre trabalho¹, de tal forma que logo no início da nossa conversa, Diolinda afirma: “Minha vida foi trabalhadora rural”. A expressão revela trajetórias que estão estreitamente vinculadas às diferentes atividades laborais: àquelas realizadas em casa, as quais não se separam das que fazem na terra². Para além das atividades descri-

¹ Trata-se de uma localidade rural situada no estado brasileiro de Minas Gerais, mais precisamente na região do Alto Paranaíba, município de Santa Abadia do Pradinho. O município é moradia de 30.000 pessoas, sendo que a densidade populacional se concentra nas dezenove localidades rurais ali existentes. Vizinhas ao núcleo urbano (vizinhança esta que compreende uma distância de 5 até 70 km, a exemplo da comunidade Tijucas, a mais longínqua), nessas localidades, seus moradores se dedicam a atividades diversas, principalmente à produção de leite e derivados (queijo), grãos (feijão, milho) e frutas para subsistência. Em algumas delas também se encontra a produção de café, embora esse cultivo (dado à proporção de investimentos financeiros necessários) é atividade predominante entre os grandes produtores, que, em sua maioria, residem no núcleo urbano e não nas localidades. Os dados sobre produção agrícola e propriedade da terra serão analisados ao longo desse artigo.

² A pesquisa de campo durou nove meses, vividos em distintos momentos dos anos de 2008 a 2009. Na ocasião, frequentei tanto o núcleo urbano quanto as localidades rurais, porém minha convivência se deu, em boa parte, entre os margeenses. Para um conhecimento mais detalhado desse contexto, indico minha tese de doutorado (Dainese, 2011), trabalho esse que foi elaborado a partir dessa pesquisa de campo e do qual derivam as considerações tecidas neste texto. A fim de preservar os margeenses, optei por usar denominações geográficas e pessoais fictícias, à exceção das designações regionais e estaduais.

tas como trabalho também encontramos outras que são designadas como ajuda. Trabalho e ajuda são termos centrais que elas acionam para designar seus percursos laborais e descrever as diferentes formas de exercê-los.

Antes de tratar especificamente dessas ocupações é preciso conhecer a hierarquia socioeconômica local, cuja configuração está associada à posse da terra. Tais aspectos informam as descrições que aqui apresento ao localizar as posições que ocupam nessa hierarquia, (e por consequência, na dinâmica laboral roceira da comunidade). O pedaço de chão (também chamado chão) e as fazendas são designações para a propriedade: os primeiros indicam extensões menores quando comparados às últimas. O pedaço de chão de uma família margeense geralmente está localizado próximo às casas que formam o núcleo da localidade. Nesse núcleo, também estão os moradores que não possuem terra, a capela e o salão (onde ocorrem as festas e velórios), a escola, uma quadra de futebol e um boteco. Um pouco mais distante encontramos as fazendas, embora sejam propriedades mais extensas, estão conjugadas às casas dos seus proprietários.

Além da extensão, essas classificações falam sobre a variação dos cultivos e de relações de trabalho específicas. Tanto nos pedaços de chão quanto nas fazendas se cria o gado (para a produção leiteira) e produzem milho, feijão e café, no entanto podemos observar diferenças na quantidade produzida e na seleção do que será cultivado. As terras de cultura (mais acidentadas e também naturalmente mais férteis) são melhores para a criação de gado e para cultivo do milho e do feijão, já as terras de cerrado (ou chapadão) são utilizadas para a produção de café e demandam maiores investimentos em termos de tecnologia agrícola (insumos, maquinários, etc). Nos pedaços de chão, a concentração do trabalho familiar é maior: nas fazendas a família também é a principal força produtiva, mas eventualmente emprega-

se outras pessoas para atividades esporádicas. Afinal, a quantidade de pés de café cultivados difere entre pedaços de chão e as fazendas, do mesmo modo que difere a quantidade de animais criados.

Costeando a localidade encontramos as propriedades dos grandes produtores; nesse caso as diferenças não se estabelecem apenas através do critério da extensão da propriedade. O café em terra de fazendeiro dificilmente se mantém como monocultura, devido aos altos custos de financiamento e ao fato de fornecer renda apenas uma vez ao ano, a exclusividade desse cultivo é observada apenas nas propriedades dos grandes produtores³. Esses vizinhos, tidos como “grandes” não moram ali, mas sim no núcleo urbano do município de Santa Abadia do Pradinho. As terras dos grandes podem ser designadas como fazendas e garantem a exclusividade dessa denominação quando comparada às fazendas dos moradores da Terceira Margem. Nessa comparação, um margeense nomeia sua propriedade como

³ Por isso, há uma sinonímia, nessa região, entre grande produtor e cafeicultor. Os grandes produtores de Santa Abadia do Pradinho possuem outros negócios relacionados ao café, tal como estrutura para beneficiamento e armazenagem para uso próprio (mas também para prestação de serviços a terceiros), exportadoras (tradings). Também integram a diretoria da associação dos cafeicultores, cuja atribuição mais importante, no período da realização da pesquisa, era fazer a negociação com as empresas multinacionais sobre o preço dos pacotes de insumos e fertilizantes para o ano agrícola. Através dessa associação mantém contato com o governo federal sob a mediação de deputados federais e senadores eleitos na região, a maioria dedicada à elaboração de projetos relacionados à política do café. É o universo associativo/cooperativo que opera mais constantemente com a distinção pequeno e grande produtor, todavia essa caracterização não lhe é de uso exclusivo. Tal distinção também orienta a caracterização de outros contextos. Por exemplo, é comum os abadienses acionarem os termos opostos, excluídos do substantivo produtor, para caracterizar um município, uma associação e até mesmo uma família. No primeiro caso, diziam que o município vizinho, Várzea da Ema, era “terra de grandes” e com essa designação poderiam se referir tanto ao fato de que lá havia mais grandes produtores do que em Santa Abadia do Pradinho ou que os seus produtores eram bem mais “grandes” do que os do seu município.

chão e/ou pedaço de chão, tecendo assim uma aproximação com seus vizinhos e se distanciando social e economicamente do grande.

Diolinda é uma das moradoras que na Terceira Margem não possui terra. Assim como ela, aqueles que não tem chão exercem outras formas de trabalho através do cultivo de alguns pés de milho e/ou hortaliças nos seus quintais, e comum criarem porcos nesse espaço. Ao longo da sua vida, antes de ser merendeira na escolinha da localidade vizinha⁴, o sustento foi possível devido ao emprego na propriedade dos outros. Antes do processo de expansão da cafeicultura na região, as relações de trabalho na localidade se concentravam no chão dos vizinhos proprietários e eram organizadas por acordos como parceria e meação, além dos empregos ocasionais nas safras de feijão, milho e mais raramente na colheita de café. Isso porque o desenvolvimento da cafeicultura tornou-se um marco para a vida dos moradores da localidade quando o cultivo passou a ser realizado em grandes proporções e principalmente nas terras de cerrado.

Entre as décadas de cinquenta e sessenta, a Rural Minas enviou agrimensores até a Terceira Margem para demarcar e legalizar títulos de propriedade. Nesse período, de acordo com os relatos, o agrimensor se pautou nos marcos estabelecidos pelos moradores locais. Informado por esse critério, Domitilo, o esposo de Diolinda, foi até a localidade Cumbucas e ali capinou o chão com o objetivo de construir uma casa a fim de atestar sua condição de dono. Mas não teve condições financeiras de cercar o terreno muito menos de construir algo nele. A intervenção da Rural Minas criou os proprietários, legitimando e transformando alguns “pobres fracos” em fazendeiros. No

4 As localidades rurais de Santa Abadia do Pradinho contam com escolas para o ensino fundamental, principalmente os primeiros anos de formação (de primeira a quarta série). Após esse período os meninos e meninas seguem para a sede do município para estudar nas escolas de lá.

entanto, alguns anos depois, já na década de setenta, os fazendeiros perderam sua condição de donos das melhores terras da Terceira Margem ao vendê-las àqueles desconhecidos que viriam se tornar os grandes.

Essa mudança na posse da terra está relacionada às políticas estatais de produção no cerrado. Na década de setenta, a região Alto Paranaíba foi alvo de determinados projetos governamentais que visavam desenvolver o cerrado, cuja ocupação era feita pela população local, criadora de gado⁵. A produção agrícola se dava basicamente nas chamadas terras de cultura, onde a fertilidade natural do solo propiciava o cultivo do milho, feijão, arroz e um pouco de café. Através de subsídios estaduais e municipais, as cooperativas Sul Brasil e Mirandópolis adquiriram áreas próximas ao município que, num primeiro momento, foram trabalhadas por japoneses, vindos ao local devido aos vínculos que mantinham com essas entidades nos estados de São Paulo e Paraná. Os japoneses iniciaram a produção no cerrado, mas tão logo foram acompanhados por abadienses que também se dedicaram a conhecer e utilizar as tecnologias adequadas para produzirem naquelas terras. Todo esse processo de produção, caracterizado pelo uso de novas tecnologias e insumos e pelo incentivo a monocultura do café, é identificado, principalmente na fala dos grandes produtores, como as condições de possibilidade para o contexto produtivo que hoje denominam de agronegócio⁶.

⁵ Programa de Desenvolvimento dos Cerrados (POLOCENTRO) e Programa de Desenvolvimento Dirigido do Alto Paranaíba (PADAP). Santa Abadia do Pradinho não foi alvo direto dessas iniciativas do Governo Estadual, porém através da intervenção do governo municipal, em negociações com o então secretário da Agricultura, Alysson Paulinelli, o município recebeu duas cooperativas paulistas: a Sul Brasil e a Mirandópolis.

⁶ Dado os recortes desse artigo, para uma contextualização mais geral do que definem como agronegócio importa destacar aqui que essa palavra circunscreve formas e re-

Foi o ineditismo do cultivo de café no cerrado somado à quantidade de produto que aquela terra passou a propiciar que fizeram da família Galamarte os grandes da Terceira Margem. Essas transfor-

lações de produção, cujo gerenciamento passa por um complexo de instituições que as envolvem e as relacionam às empresas de insumos e tecnologias agrícolas, redes de exportação assim como às lideranças políticas municipais, estaduais e federais. Na cidade, encontram-se a Cooperativa Agropecuária de Santa Abadia do Pradinho, e um conglomerado que abrange uma associação de cafeicultores e uma cooperativa. Além do armazenamento, comercialização, venda de insumos, as cooperativas e associações da cafeicultura também desenvolvem um trabalho de divulgação de práticas agrícolas, em eventos chamados “dias de campo” ou seminários/congressos. Nesses momentos, os produtores assistem a palestras realizadas por professores das universidades da região (geralmente, agrônomos e administradores), frequentam stands onde as multinacionais exibem produtos para o tratamento do cafeeiro, confraternizam durante o almoço com um churrasco (cortesia do dono da propriedade). A associação e a cooperativa, ambas integradas no chamado “Sistema Café do Cerrado”, também são responsáveis pelo projeto de certificação de cafés, que são exportados com o nome de “café do cerrado”. Em relação à marca Café do Cerrado, esta foi conquistada por essa organização de cafeicultores, após os órgãos competentes delimitarem uma pequena área do estado de Minas Gerais que congrega características específicas como clima, tipo de solo, mas também determinadas práticas agrícolas, as quais convergem para a produção de uma bebida específica. Isto é o que chamam de Identificação Geográfica (IG). Para participar desse processo de certificação, é preciso ser associado do sistema e realizar uma série de modificações tanto na propriedade quanto na forma de produção. Tais modificações se referem ao âmbito das relações trabalhistas (registro em carteira de todos os trabalhadores, uso de uniformes e instrumentos de segurança no momento do trabalho) e ao que denominam de “ambiental” (utilizar insumos e fertilizantes que também sejam certificados, descartar as embalagens após um processo de limpeza que deve ser feito num espaço à parte e devolvê-las às lojas onde foram adquiridas, preservar solos e cursos d’água). Comercializado através de suas cooperativas, as sacarias do café não apresentam apenas a marca “Café do Brasil”, mas também o selo (“Café do Cerrado), o nome do produtor e da propriedade onde o café foi produzido. Todo esse processo distingue os “cafés commodities” dos “cafés especiais”, distinção que agrega valor ao segundo tipo de café não apenas no preço, mas também por meio da conquista de mercados mais exigentes por bebidas produzidas em condições especiais, como é o caso do Japão, Estados Unidos e alguns países do mercado europeu.

mações afetam a vida da localidade, um processo que em primeira conversa é caracterizado por Diolinda como algo “que deu vida à comunidade”. Isso porque tais mudanças proporcionaram a oferta de emprego mais perene (alguns moradores se tornaram funcionários permanentes nessas propriedades) e os serviços ocasionais durante as safras são suficientes para ocupar não apenas a mão-de-obra local, pois também se faz necessário a contratação de trabalhadores de fora. O dinheiro provindo desse emprego mais constante auxiliou tanto os moradores que não possuem terra quanto alguns vizinhos proprietários, visto que estes passaram a organizar suas atividades de modo a trabalhar na safra dos grandes nesses períodos específicos.

Diolinda associa a expansão da cafeicultura ao fomento da existência na comunidade tendo em vista os efeitos que essa oferta de trabalho desencadeou na vida de sua família. Com o dinheiro obtido das diárias da safra, seus filhos puderam estudar e um deles obteve sucesso a ponto de adquirir um pedaço de chão ali mesmo na comunidade. Atualmente, após a aprovação em concurso público realizado pela prefeitura do município, a rotina de Diolinda se divide entre as manhãs que exerce o ofício de merendeira na escola da localidade vizinha, as atividades na sua casa e o trabalho no pedaço de chão de seu filho Marcos. Eventualmente também dedica parte do seu tempo à colheita do café nas propriedades vizinhas. A maior quantidade de dinheiro que recebe provém do emprego na escolinha local, mas pode ser acrescida do pagamento de algumas das atividades que exerce na terra do seu filho e nas outras propriedades durante a safra anual da cafeicultura. O pedaço de chão do filho permitiu que Diolinda e Domitilo pudessem se dedicar às lidas na lavoura em momentos específicos, o tempo que permanecem naquela propriedade satisfaz o casal à medida que auxiliam o filho, conseguem algum dinheiro e sobretudo mantêm o vínculo com a terra.

Ao seguir com a caracterização das diversas formas de trabalho experimentadas pelas mulheres da Terceira Margem encontramos a história de Antonieta. Filha de um fazendeiro que no passado também foi um dos principais patrões dos moradores da localidade, Antonieta foi beneficiada pela herança paterna recebendo um trecho de terras de cultura. A condução das atividades produtivas nesse pedaço de chão coube ao seu esposo, que se dedica à criação do gado leiteiro. Antonieta fala de seus afazeres ao descrever o modo como ajuda o marido no cultivo do milho, do feijão e na produção de queijos para o consumo familiar. Essas tarefas são diferentes daquelas realizadas por seus irmãos, todos eles herdeiros de pedaços de chão nos quais é possível dedicar-se à cafeicultura. Hoje a ocupação de Antonieta é mais restrita aos cuidados da casa e à produção do queijo (que é vendido em pequena escala para os moradores da própria localidade e para o consumo da família), no entanto no início da sua vida conjugal sua rotina era na roça, que ela e o esposo tocavam nas terras do seu pai. Logo, mesmo sendo filha de um morador que é dono de terras, Antonieta caracteriza como “luta” a sua experiência. Assim apresenta as vivências de sua mãe e irmãs, à medida que encararam às atividades tanto na roça em companhia de pais, irmãos e marido, quanto em casa.

As trajetórias de Diolinda e Antonieta nos falam da presença constante das mulheres na terra. No entanto, são poucas que tocam sozinha as atividades, principalmente quando possuem um pedaço de chão. Filha mais velha de Dona Liduína, Maria Alexandrina é casada e a produção de feijão, milho, café, a criação de algumas cabeças de gado leiteiro e uns poucos porcos é dirigida por ela, que também se dedica aos cuidados da sua casa e da criação dos seus três filhos. A excepcionalidade da dedicação de Maria Alexandrina, principalmente no que tange ao protagonismo na organização do que é feito

no pedaço de chão não é ignorada por seus vizinhos, a ponto de caracterizarem sua iniciativa e capacidade laboral dizendo que ela “é uma mulher que trabalha feito homem”.

Embora não exista nenhuma orientação mais formal para a herança, o costume na Terceira Margem é que essa permaneça na posse dos filhos homens ou, quando a família possui a quantidade necessária para distribuição entre todos os filhos, o comum é que os homens se beneficiem das áreas mais férteis e lucrativas (vimos isso no caso de Antonieta que herdou terras de cultura enquanto seus irmãos homens herdaram as terras de cerrado). É também atribuição masculina herdar e principalmente manter a terra como um patrimônio da família e a recomendação é que este não deve ser vendido para pessoas estranhas a esse coletivo. Esse pressuposto reafirma a situação excepcional de Maria Alexandrina aos olhos da comunidade, mas essa excepcionalidade é menos marcada por seus parentes, especialmente quando falam sobre a incompetência dos homens da família em manter o chão. Isso porque o avô de Maria de Alexandrina, tido como “homem considerado”, foi no passado um reconhecido dono de chão. Pai de cinco filhas, após a sua morte esse patrimônio foi vendido para vizinhos e essa venda é lembrada tanto pelo valor baixo das transações quanto pela infelicidade da não manutenção do chão entre os seus. É opinião unânime, partilhada entre a mãe de Maria Alexandrina e suas tias, que isso se deu porque “nenhum genro prestou para nada”, ou seja, não teriam tido a iniciativa relacionada à sua condição de jovens pais de família: herdar e preservar o patrimônio.

Outros moradores não proprietários encontram no arrendamento e na meação a possibilidade de acesso à terra. Cultivam uma parte da propriedade disponibilizada através de acordos que fazem com seus vizinhos moradores da localidade. Por um período curto (um ano, no máximo), são trabalhados “à meia” apenas alguns peque-

nos trechos, onde geralmente se cultiva o milho e o feijão. Por envolver um contrato de mais de dez anos e uma extensão maior da propriedade, o arrendamento é prática menos observada. Há também aqueles que não trabalham como meeiros, mas sim como assalariados ou esporadicamente nas colheitas nas terras dos grandes produtores e na propriedade dos seus vizinhos, quando são chamados para a ajuda na colheita de algum cultivo: feijão, milho e café.

Essa é a situação de Quirina e seu marido. Geralmente o serviço feito na propriedade do vizinho, em safras de outros cultivos, pode ser pago através de trocas que não são monetárias. É na safra do café que muitos moradores ganham dinheiro. Até mesmo pessoas que possuem um emprego fixo ou profissão diversa (pedreiros, merendeiras, caseiros e outros funcionários de fazendas) conseguem serviço temporário. Principalmente nas lavouras menores, devido ao fato de que sua produção não demanda muitos dias de dedicação, o que possibilita uma dupla jornada em momentos do período de safra. Além do trabalho na propriedade dos vizinhos e demais proprietários, Quirina produz em seu próprio quintal recursos que podem ser encontrados em todas as casas da localidade: o chiqueiro para a criação de porcos, uma horta, algumas galinhas criadas à solta, uma pequena plantação de mandioca.

Trabalho e ajuda

Na Terceira Margem encontramos uma variação significativa das atividades desempenhadas pelas mulheres. Em diferentes momentos elas complementam e dividem afazeres com os homens, seja na feitura da comida que será levada até eles no roçado ou nos serviços do “tocar a roça” (capina, colheita...). Além dessa variação, o que se percebe é a definição das atividades sob os termos da ajuda. Para enten-

der essa designação é preciso estar atento ao modo como as classificações de gênero orientam demarcações significativas nesses modos de vida, tal como percebemos na diferenciação entre o que é visto como ajuda e o que é visto como trabalho.

Ajuda e trabalho são ideias que se destacam nas discussões sobre modos de vida camponeses como marcadores generificados, à medida que qualificam as lidas realizadas por homens e por mulheres e estabelecem hierarquias à organização da produção camponesa (Woortmann e Woortmann, 1997; Paulilo, 1987, Moraes, 2013). A dinâmica laboral está fortemente baseada na divisão sexual, a qual qualifica atividades e espaços masculinos e femininos. Aqui apreendemos a distinção casa / roçado: a casa (o universo feminino organizado pelas atividades da mãe de família) é complementar ao roçado (o universo masculino, espaço de realização do pai de família). Essa distinção está informada por um dos traços dessa hierarquia: a centralidade das atividades desenvolvidas pelo pai no trabalho na terra, de modo que cabe a ele *governar* (Woortmann e Woortmann, 1997) suas principais dinâmicas. Desse modo, os sentidos do trabalho feminino encontram-se subsumidos às atividades masculinas, de tal forma que nesses contextos a palavra ajuda marca seu caráter fundamental ao pleno exercício das atividades, porém ao mesmo tempo reafirma sua posição subalterna quando comparada ao lugar das atividades e da posição do homem. Esse olhar sobre o trabalho camponês, por sua vez, conduziu ao entendimento de que nesses contextos as relações entre masculino e feminino se orientam menos por uma ideia de oposição do que por um princípio de complementaridade hierarquizada. Pois se o homem orienta o trabalho, este não depende das atividades femininas, dada a configuração material e existencial da relação entre a casa e o roçado (Heredia, 1979; Woortmann e Woortmann, 1997).

Essa literatura aponta para princípios relacionais importantes; no entanto, entendo que o diálogo entre o material etnográfico em questão e essas chaves analíticas torna-se produtivo se procurarmos apreender como tais princípios são atualizados em seus próprios contextos. Sendo assim, se a condução feminina do trabalho na terra é excepcional, por outro lado ela não é estranha, principalmente nos momentos em que falta o homem. As mulheres podem exercê-las tão bem a ponto de serem comparadas a eles como é o caso de Maria Alexandrina: “trabalha feito homem”. Logo, antes de comentar uma regra, penso que a experiência de Maria Alexandrina coloca em questão as possibilidades forjadas por homens e mulheres em diversas situações: no seu caso, são os filhos e o marido que a ajudam, assim como outras pessoas do coletivo familiar que vez ou outra compõe a força de trabalho no seu roçado.

Sua história também nos remete às expectativas em relação aos homens quanto à manutenção do patrimônio. Situações nas quais eles são cobrados por não terem se comprometido a não vender as terras da família comentam as responsabilidades do pai de família como principal mantenedor da terra. Por outro lado, observamos os reposicionamentos dentro da hierarquia familiar construídos em face da não realização dessa expectativa. Outro caso mencionado é a venda do chão realizada por um dos filhos homens de Gerônimo (pai de Antonieta), que mal esperou a partilha e se desfez da terra numa transação com uma pessoa que não era da família. O fato trouxe tanto descontentamento para todos desse coletivo, que um dos netos de Gerônimo trabalhou para recomprar e reintegrá-la ao patrimônio familiar.

O material etnográfico nos permite desdobrar a reflexão sobre a mulher no roçado. Para tanto, a situação da mãe de Diolinda é emblemática porque a partir dela podemos abordar o trabalho feminino

desde os impactos sofridos na comunidade nos anos cinquenta a setenta, contexto das transformações da posse da terra. Viúva e com os filhos pequenos para criar, a mãe de Diolinda vivia e tocava a vida num pedaço de chão. Embora não tivesse o título da propriedade (fato muito comum entre os moradores da Terceira Margem naquele tempo), a posse se dava pela cerca que reafirmava sua condição de dona de chão e a condição de herdeiros a Diolinda e seus irmãos. No entanto, foi nesse período que ela passou a sofrer com os assédios mais constantes dos vizinhos, os quais se materializavam nas mudanças de suas cercas para dentro da terra da mãe de Diolinda. Esses atos se reforçavam com os comentários que os vizinhos faziam entre si e para os funcionários da Rural Minas: “essa mulher não tem condições de criar os seus caboclinhos, o que dirá tocar a terra”. Tais acontecimentos são lembrados frequentemente por Diolinda e suas irmãs e enfatizam a precariedade da condição de sua mãe, ao cuidar do chão e dos seus filhos sem um suporte do esposo e da família. A condição precária é enfatizada por Diolinda constantemente ao lembrar a situação (“mulher sozinha, mãe negra”) a fim de localizar os impactos específicos sofridos por sua família nesse processo de transformação. Como vimos, apesar de num primeiro momento Diolinda caracterizar as transformações na posse da terra geradas nesse período como “algo que deu vida à comunidade”, foi justamente esse processo que consolidou sua posição e da sua família como trabalhadores e não como donos de chão. Muito embora tenha também criado a possibilidade de posteriormente seu filho tornar-se proprietário, esse foi um período de expropriação, algo que Diolinda recorda quando fala da condição de sua mãe⁷.

⁷ Esse tópico dialoga com a literatura que trata das transformações nas condições de vida das populações camponesas, ao indicar as alterações nas hierarquias locais, parti-

As diversas face do trabalho feminino se tornam mais complexas quando retomamos as narrativas de Diolinda e Antonieta. Vimos que para descrever as atividades que realizou ao longo da vida, Diolinda refere-se constantemente à ajuda para caracterizar o próprio trabalho. Na epígrafe desse texto, a ajuda aparece associada à presença do marido e dos filhos particularmente aos ofícios que realizou seja em companhia, seja em benefício deles: “ajudei meu marido a capinar, arrancar milho, tudo o que é da roça eu ajudei (...) criei meus filhos trabalhando, ajudando eles”. Ao falar de sua trajetória Antonieta reconhece o lugar das mulheres da família na construção desse patrimônio. O termo ajuda aparece em todas as caracterizações do que ela, sua mãe e irmãs fizeram ao longo da vida no chão que todos na comunidade relacionam ao pai Gerônimo. Pertencente a uma família de “fazendeiros”, a fala de Antonieta ao salientar a vida de “luta, trabalho e ajuda” parece dizer à pesquisadora que a posse da terra não a faz tão diferente das outras mulheres que trabalharam para o seu pai (Diolinda, Quirina...).

A caracterização do trabalho ganha outras designações como “sofrimento” e “luta” e qualificam ainda mais uma vida que foi voltada aos labores na terra frequentemente realizados na companhia dos homens. Mas antes de falar apenas dos homens, o que as referências femininas da Terceira Margem enfatizam sobre suas atividades é o fato de realizarem tarefas em e para a família. Basta ver que os labores exercidos junto aos homens ora são contextualizados pelos vín-

cularmente a lógica da complementaridade que regem as atividades entre homens e mulheres (Woortmann, 1991). Sobre a expropriação da terra, um dos efeitos notáveis é a precarização do trabalho feminino seja realizado em casa, no roçado de sua família ou na terra dos outros. Para um conhecimento mais detalhado da literatura voltada à relação entre expropriação da terra e reordenamento das relações entre os gêneros, ver Moraes, 2013 e Woortmann, 1991.

culos conjugais ora pelos vínculos mais amplos (relacionando pais, filhos, cunhados, etc...).

A fim de entender essas diferentes ênfases e definições do trabalho feminino, acompanho as considerações de Fróes (2012) na atenção aos usos que as mulheres fazem dos termos em questão. Para a pesquisa realizada na região do Vale do Jequitinhonha, Fróes (2012) aponta que nem sempre o termo ajuda expressa uma desvalorização da atividade feminina frente à masculina, de modo que seu uso explicita tanto o lugar de sujeito da mulher nesses processos produtivos quanto a relação de colaboração existente entre o casal. Assim, em muitas situações, quando as mulheres falam em ajuda o que elas reafirmam são os sentidos do seu próprio trabalho e o lugar desses afazeres na criação a manutenção da vida em família.

Essas considerações convergem ao que propõe Moraes (2013) que também descreve a partir do Vale do Jequitinhonha. Nesse contexto, é a indústria doméstica dos artesanatos dos tecidos, do barro e argila que cria um espaço próprio para a mulher e, por sua vez, assinala a conexão entre terra e indústria doméstica para a reprodução coletiva local. Por outro lado, a divisão sexual do trabalho não é rígida, afinal a divisão do tempo das mulheres não se define a partir das atividades realizadas em casa e fora dela (“mulher é como engenho, não para de rodar”, diz uma de suas interlocutoras).

Como já indiquei acima, isso não significa que haja simetria nas percepções sobre o que as mulheres e homens fazem. Nesse sentido, as etnografias de Fróes (2012) e Moraes (2013) alertam para a importância de considerar o processo mais amplo da divisão sexual do trabalho tal como vivenciada nas localidades rurais. Moraes (2013) retoma o tema da complementaridade entre vida e trabalho no universo camponês, lembrando que nesses contextos o trabalho está relacionado às dinâmicas da família e do parentesco. Por outro lado,

Fróes (2012) enfatiza que a família orienta as relações sociais na casa e fora dela. Com isso, as autoras propõem que para entender os sentidos dos labores femininos é preciso não esquecer da lógica das obrigações familiares e relacioná-la à divisão sexual do trabalho.

Essas premissas são fundamentais para o entendimento dos usos contextuais das noções de ajuda e trabalho que apresento nesse texto. Isso porque na Terceira Margem eles desvelam uma amplitude de tarefas que incluem não apenas as classificações mais explicitamente generificadas, pois refere-se ao auxílio aos parentes, vizinhos, conhecidos. Veremos que esse auxílio pode ou não envolver o pagamento em dinheiro e que está diretamente relacionado às exigências da vida familiar e comunitária. O material etnográfico aponta para a flexibilidade nas demarcações entre trabalho e ajuda que não se baseia apenas na dinâmica específica do trabalho na terra, mas em outras práticas da convivência doméstico-comunitária, a exemplo das atividades que caracterizam a convivialidade criada nesses lugares e em outros ambientes significativos à vida em comunidade (a casa e a igreja). Nesse sentido, as problematizações dos sentidos do trabalho feminino devem seguir as descrições de práticas como a hospitalidade, a visita e as ajudas. É o que tratarei a seguir.

A ajuda no universo do trabalho e para além dele

Quando acionada para designar as atividades realizadas na terra o termo ajuda descreve não apenas aquelas executadas ao lado e/ou em prol de filhos e esposo, mas também diz respeito aos auxílios que se prestam principalmente à família e aos vizinhos mais próximos em situações circunstanciais. Nesses contextos, o termo ajuda surge

como denominação central para o trabalho realizado em e para a família, seja ele realizado por homens, mulheres, jovens e crianças.

Os afazeres na terra designados por ajuda ressoam diferentes sentidos, a depender de quem ajuda, de como ajuda, de quando ajuda e do que circula como retribuição ao ato realizado. Sobre a contratação de mão-de-obra, os donos de chão diziam não ter empregados porque quando o trabalho intensificava, eles chamavam um parente. A não contratação de empregados era justificada porque as atividades desenvolvidas nem sempre excediam a força de trabalho do proprietário ou arrendatário do chão. Em situações específicas, devido ao fato do serviço ser feito por alguém da família este era concebido como ajuda. Assim como o serviço realizado, a oferta de trabalho é também vista dessa maneira, à medida que a escolha desses trabalhadores e não de outros é orientada pelo “ajudar a família”. É preciso salientar que nesses casos a troca pode ou não envolver o dinheiro e por vezes mesmo com a circulação de moeda define-se como ajuda o trato estabelecido entre parentes.

Essa modalidade de ajuda não se resume à roça *stricto sensu*, tendo em vista que trata da organização das festas religiosas da comunidade, a resposta ao pedido de algum vizinho ou parente em circunstâncias nas quais a solicitação pode ser ou não explícita, nas atividades que misturam trabalho e recreação como é o caso do preparo do porco e das pamonhas (Dainese, 2011). De tudo isso, o importante a assinalar aqui é que a peculiaridade sociológica da ajuda quando pensada a partir de diferentes contextos diz respeito às trocas suscitadas pela disposição ao auxílio-mútuo e sua associação à família e ao parentesco.

Como afirmei em outra ocasião, a associação entre ajuda e família não se explica apenas pela afirmação de que essa é uma prática vivida por quem é da família ou por quem é parente, pois está em questão

seu papel na formação desses coletivos (Dainese, 2016). Afinal, esperar ajuda de um parente é algo que se observa, já que este é um pressuposto da família (“é a obrigação”). No entanto, isto não significa que tal pressuposto não seja questionado, não apenas porque às vezes o auxílio não vem de onde há expectativas, mas também porque acontece de ele vir de onde menos se espera.

A etnografia da vida na Terceira Margem em diálogo com diferentes trabalhos realizados em outras regiões de Minas Gerais (Comerford, 2001; Carneiro, 2017) aponta para o fato de que embora a afinidade e a consanguinidade sejam fatores importantes na configuração da família e do parentesco, os vínculos também se reforçam ou se enfraquecem enquanto se vivencia a intimidade criada nos trânsitos pelas casas. Do mesmo modo, a conexão entre as pessoas que não são parentes pode se estreitar quando tecida nos circuitos domésticos. Em outros textos (Dainese, 2011; 2016) discuti como o movimento é prática constitutiva da vida na comunidade, tendo em vista que os trânsitos nas casas e entre casas são fundamentais para o estreitamento de laços e vínculos. Destaquei a visita e as chegadas menos marcadas pelas cerimônias da hospitalidade, assim como elas a ajuda é importante na circulação de pessoas, bens e palavras. Quem chega e acompanha as lidas domésticas ou no roçado é pessoa de tal modo próxima que na casa de um conhecido ou de um parente mais chegado é incorporado às tarefas e atividades que ali se realizam. Também é aquele com quem se troca um pedaço de carne fresca de porco, do bolo recém-feito ou um punhado do feijão e do milho colhido na época. Os movimentos criados pela ajuda redefinem os limites das comunidades: nas festas religiosas quem frequentemente auxilia na organização desses eventos em uma ou outra localidade é percebido como parte de todas elas.

Essas práticas propulsionam os trânsitos que dão vida às localidades e fazem das casas o centro das relações comunitárias: são elas que concentram o ir e vir do povo e assim a proximidade se atualiza. Quem faz visita deixa de ser visita, torna-se chegado, uma conexão muito importante às tendências da aproximação que cria parentes e faz deles uma família (Dainese, 2016). Para entendermos essa dinâmica das chegadas às casas é fundamental a reflexão sobre o lugar das práticas femininas na constituição de formas de habitar e de organizar a casa. E aqui retomamos a ajuda como uma prática também relacionada ao cuidado das pessoas e das relações.

Esses argumentos derivam da observação de relações como a de Joanin e o menino Ari. Quando questionei a avó de Ari — a Quirina — se Joanin era “parente” de Ari, a senhora me respondeu: “é como se fosse”. E me explicou que Joanin cuida de Ari desde quando sua mãe deixava seus filhos ao léu sem maiores cuidados. Compadecido com a situação do menino, Joanin passou a lhe dedicar atenção, dando alimento, observando horários do banho, do sono, das aulas. Mesmo com avós e tios residindo na Terceira Margem, toda vez que chega da escola é para a casa de Joanin que Ari se encaminha. Joanin procurando Ari pelas localidades é fato comum para todos, tanto que em casa dos “parentes” de Ari, a exemplo de sua avó e de suas tias, Joanin pode ir entrando, sem “fazer cerimônia”. Mal chega e já está na cozinha perguntando à avó do menino se ele não vai para casa tomar banho. Ainda que Joanin não seja chamado por algum termo de parentesco que possa enunciar, desse modo, a proximidade existente entre ele e os “parentes” de Ari, é notável que seja recebido nessas casas como se fosse parente. O reconhecimento da sua disposição a ajudar (a “obrigação” que lhe devem) se dá na maneira como é recebido em casa da avó de Ari: a chegada se faz em silêncio, apenas para assuntar, e às vezes sai e nem se despede. Tendo em vista que nem os

consanguíneos e afins seguem o mesmo ritmo quando se trata de cumprir ou de receber a “obrigação”, as características que marcam as relações de Joanin com Ari e sua família não deixam de determinar a força desse parentesco criado através de constantes ajudas.

Quero reafirmar com esse exemplo que a criação da vida em família e em comunidade está baseada na ajuda e é por isso que podemos entendê-la como prática de domesticidade importante nessa localidade (tal como também são a hospitalidade e a comensalidade). Lida a partir desses acontecimentos, a ajuda não participa apenas do trabalho na roça, à medida que influencia nas demais tessituras da vida vivida entre novenas, festas religiosas e nos diversos movimentos que fazem a comunidade (Dainese, 2016).

Por sua vez, são nesses contextos diferenciados da ajuda que percebemos princípios das relações entre os gêneros que não se confundem com a complementaridade e/ou a dependência/dominação do pai de família. Cabem às mulheres cuidarem das casas e é no trabalho na casa, principalmente aquele realizado na cozinha, que meninas aprendem as atividades essenciais para sua constituição enquanto mulheres. A concentração delas nas lidas da cozinha (vvidas não apenas nos lugares mais domésticos, mas também no salão de festas da capela local) permite observar princípios relacionais baseados na homosociabilidade, tal como Nascimento (2012) chamou à atenção para o caso de Mossamedes em Goiás. Nesses contextos, a pedagogia do “Homem com homem, mulher com mulher”, antes de afirmar a dominação masculina, é uma forma relacional, na qual homens aprendem a ser homens junto aos homens e mulheres aprendem a ser mulheres na parceria de outras mulheres.

Baseada em perspectivas semelhantes à de Nascimento (2012), afirmei em outro momento que a diferenciação de gênero, tal como vista nessa localidade rural, não se constitui apenas a partir da divi-

são sexual do trabalho (Dainese, 2017). E mesmo quando tratamos especificamente desse tema é preciso não esquecer sua conexão a outros acontecimentos da vida nessas localidades (a família, o parentesco, a comunidade), como foi bem lembrado por Moraes (2013) e Fróes (2012). Para tanto, compreendo a divisão sexual do trabalho (que orienta as atividades de homens e mulheres na Terceira Margem) para além do recorte grupo doméstico visto como unidade de produção e unidade de consumo. Entendo que família e parentesco também são unidades de análise a serem problematizadas, ou seja, são vínculos que devem ser entendidos em seus processos de criação. Sendo assim, ao passo que criam a família, movimentos, hospitalidade, visitas, causos, ajuda, desentendimentos, brigas (Carneiro, 2017, Comerford, 2001, Dainese, 2011) criam os gêneros. Portanto, o que chamamos de divisão sexual do trabalho pode ser entendido como divisão sexual da vida camponesa.

Nessa divisão, as lidas entre cozinhas e roçados correspondem às habilidades particulares de homens e mulheres. Da roça à casa, as mulheres tecem o trabalho que envolve o cuidar, o nutrir e o educar. Tais aspectos aprendemos desde os estudos de Carneiro (2017) e Alves (2016), os quais nos falam das atividades que mães, tias, avós, vizinhas e parentas dedicam à criação de filhos e filhas. Atenta aos deslocamentos e movimentações que participam da vida dessas pessoas, Alves (2016) descreve os liames tecidos por conhecimentos e práticas maternas, os quais possibilitam a circulação dos filhos pelo mundo (que partem em busca de uma vida melhor) e ao mesmo tempo os conectam à casa e à família. Nesse sentido, a autora argumenta que o vínculo de um filho com a casa da mãe (a casa raiz) depende do investimento na formação das pessoas. Esse trabalho é chamado de *criação* e envolve diferentes práticas: cuidar, nutrir, educar.

Esse conhecimento feminino está relacionado às mães. É fato que o investimento em mais tempo de estudo e de trabalho dentro e fora da comunidade postergou tanto o casamento quanto a maternidade, mas isso não diminuiu o desejo das meninas (e o investimento de suas mães) em casar e ter filhos. A plenitude da vida adulta está estreitamente relacionada à constituição da vida conjugal e da família, que se torna completa após a chegada das crianças. Enquanto crescem, as meninas aprendem entre as mulheres os saberes da vida de casada, os ensinamentos das lidas de cozinha e do corpo (Alves, 2016; Carneiro, 2017), um cuidar de si e dos outros que conecta as pessoas às casas e por sua vez à terra.

O que está em questão no diálogo com essas etnografias é o reconhecimento de que as lidas femininas na casa são tão potentes em criar os vínculos das pessoas com a terra tal como são as lidas vividas no roçado (femininas e/ou masculinas). O que os margeenses chamam de ajuda também diz respeito a esse conhecimento, atualizado em momentos particulares, a exemplo do que vimos na relação entre Joanin e Ari. Nesse sentido, a problematização da ajuda como prática de domesticidade deixa menos evidente o protagonismo do pai de família e/ou de um domínio masculino governando as relações entre casa e terra, pois o que sobressai são habilidades e conhecimentos femininos que participam dessa relação.

Considerações finais

Das localidades rurais de Santa Abadia do Pradinho, Terceira Margem é conhecida pela fertilidade de suas terras, pela boa condição de vida dos seus moradores e pela organização da comunidade. A produção advinda dos pedaços de chão e do chão, os usos de máquinas

agrícolas alugadas e insumos/fertilizantes, a participação em cooperativas localizadas na cidade, a dedicação à produção cafeeira são exemplos da prosperidade da localidade rural. Aos olhos dos presidentes dos sindicatos (tanto dos trabalhadores quanto dos patrões) esses fatores transformam a Terceira Margem em exemplo do que entendem por “agricultura familiar”. Quando ali cheguei vi com interesse a convivência entre práticas agrícolas tidas como modernas e bastante próximas daquelas utilizadas pelo chamado agronegócio e aquelas reconhecidas como próprias da produção familiar/pequena produção. Essa convivência se explicita na tessitura das relações de trabalho e nas separações que estabelecem entre trabalhar pra fora/trabalhar pra família, trabalhador de fora e parente. Nesse sentido, termos como ajuda, parceria, meação, assalariamento evidenciam conexões específicas e complexas entre terra e trabalho.

Tendo em vista as particularidades descritas para esse contexto, de modo algum podemos entender a ajuda apenas como expressão de relações simétricas ou traduzi-la sob os termos de um igualitarismo familiar harmonioso. As relações de trabalho estabelecidas entre parentes donos de chão e parentes sem terra por vezes parecem afirmar inequivocamente o ideal de igualdade e união que deve reger a família. No entanto, quando um margeense proprietário diz que a oferta de trabalho é uma forma de “ajudar a família” ou quando um margeense argumenta que prefere trabalhar para seu cunhado não podemos desconsiderar outras potencialidades que estão em questão nas dinâmicas de auxílio-mútuo. Não à toa com frequência a ajuda se aproxima do favor e se torna medida de distanciamento entre as pessoas e/ou de reforço das assimetrias.

Logo, se há algo de celebração nas práticas de ajuda é também porque os margeenses reconhecem que a desatenção em cultivá-la pode comprometer certas relações. Qualquer questionamento sobre a pos-

sibilidade de alguém oferecer ou de retribuir é recebido de forma muito grave. Entre os moradores, algumas situações eram particularmente conflituosas por conta da perene possibilidade de suscitar mal entendidos, tal como aquela que marcava a dinâmica da oferta e do pedido de caronas. O fato de alguns possuírem carros e outros não, bem como a necessidade que todos tinham em frequentar a cidade podia transformar a dinâmica de pedidos e ofertas em dependência. Nas situações em que se devia ir até a cidade, quando um vizinho demonstrava muita pressa em sair ou muita pressa em voltar, quem recebia a carona entendia aquilo como um agravo. Baseava-se em situações mais radicais, a exemplo de alguns moradores que preferiam sair sem avisar ninguém ou que, ao encontrar um vizinho na cidade, fingia não vê-lo. Nesses casos, a falta de um cumprimento já era um sinal de que o outro não estava disposto a conduzi-lo de volta à comunidade.

Em determinadas ocasiões, era preciso relevar esses comportamentos tendo em vista a necessidade mais imperativa de ir à cidade ou voltar à comunidade. Essa necessidade somada ao fato de quem oferta o auxílio mantém uma atitude esquivada (mesmo sabendo que o outro precisa) sugere o depender, cuja constância torna desconfortável qualquer aproximação. Quando se depende de alguém tanto a assimetria quanto a indiferença emerge como traços das relações. Num certo sentido, o depender também se assemelha ao “pouco causado” que perpassa certas recepções. Nesse contexto, a menção à “obrigação” é constante entre aqueles que recebem caronas, a exemplo da maneira como Idalina se dirigia à Julina, outra moradora que frequentava a cidade com assiduidade e nessas ocasiões ofertava a carona à Idalina. Idalina dizia que “devia obrigação” à Julina por ela se mostrar sempre “disposta”: sua disposição é identificada nessa atitude em oferecer carona e não esperar que Idalina lhe pedisse. No entanto, se quem ofe-

rece é digno de “obrigação”, por outro lado, que não oferece carona é visto como alguém que “deve obrigação”. Esta não é uma referência tão explícita nas queixas sobre àqueles que evitam encontrar os vizinhos nessas ocasiões, de modo que não se diz: “ele tem obrigação em me dar carona”. No entanto, o tom das queixas fala da expectativa do auxílio que se transformou em frustração. Como esses exemplos quero considerar uma análise mais cuidadosa da ajuda, atenta ao nível e a qualidade de retribuição adequados a cada circunstância e como essa prática pode se tornar uma medida de distância, de intensidade de reciprocidade, de condição de pertencente ou visitante da comunidade, de igualdade e assimetria.

Para pensar a ajuda a partir das relações de gênero essa precaução também é recomendada. Nesse sentido, minha leitura dos sentidos da ajuda dialoga com as perspectivas que não desconsideram as hierarquizações significativas a esses modos de vida, no entanto está preocupada em chamar à atenção para as conversões, reversões e inversões produzidas pelos trânsitos de homens e mulheres em suas vivências múltiplas e em seus diversos momentos sociativos. Como dito anteriormente, a distinção trabalho e ajuda foi descrita por parte da literatura como expressão de relações hierárquicas, porém complementares. Por outro lado, o olhar sobre as transformações no acesso à terra e os modos distintos de reprodução da produção familiar permitiu perceber tanto mudanças quanto particularidades da lógica da complementaridade. Ao seguirem a distinção nativa entre trabalho e ajuda, outras abordagens reafirmam o sentido do não-trabalho associado à ajuda (Paulilo, 1987). Afinal, se a atividade no roçado é que orienta a vida no campo, trabalho é aquilo que é realizado pelo pai de família. Assim, sobressai a dependência das atividades (e da condição feminina e de outros membros do coletivo familiar) às ordens do chefe da organização camponesa. O interesse por assuntos como

herança e acesso à terra demonstram a exclusão das mulheres da propriedade e seu acesso à condição de agricultora a partir do casamento com um herdeiro (Carneiro, 2001; Brumer e Anjos, 2008). Em paralelo a essas dinâmicas específicas encontramos, a partir das demandas dos movimentos sociais rurais, a luta das mulheres pelo reconhecimento em esferas estatais dos direitos associados à condição de trabalhadora rural (aposentaria, registro do trabalho, paridade salarial, etc.) (Paulilo, 2009, 2016).

Sendo assim, embora o tema da invisibilidade e da dependência das atividades femininas face ao trabalho masculino não seja evidente, nem tampouco se consolida como a ênfase dessas abordagens, é interessante notar como se tornaram agenda de pesquisa, adquirindo importância nos estudos sobre gênero e mundo rural, principalmente quando falamos sobre trabalho feminino. O predomínio desses recortes é explicitado na recorrência com que alguns trabalhos tecem suas críticas, tal como se vê em estudos como os de Nascimento (2012) e Fróes (2012). Embora considerem que tópicos como invisibilidade, dependência, subordinação, complementaridade (todos eles correlacionados explícita e implicitamente à questão “dominação masculina”) tenha tido seu rendimento analítico, não deixam de reconhecer que o uso abusivo desses pressupostos obscureceu uma série de questões significativas aos estudos de gênero em sua vertente rural.

Inspirada por essas considerações, finalizo esse texto com a pergunta: até que ponto o reforço das hierarquias atribuídas ao mundo camponês não consiste na reprodução das opções metodológicas da pesquisa acadêmica? Essa questão está fortemente inspirada nas considerações de Neves (2013) quando trata da hegemonia de temas como dependência e invisibilidade do trabalho das mulheres. Nas palavras da autora:

A invisibilidade social, no entanto, é geralmente explicada pela dominação masculina, por vezes em absoluto, dada a referência à tão hegemônica influência masculinizante de regras e organizações institucionais; ou defendida por bias e cumplicidades políticas dos pesquisadores com o repúdio à submissão de mulheres; ou por investimentos fundamentados em construção de denúncias como parte dos procedimentos políticos de mudanças nas respectivas relações de poder. (...) [Aceitar a invisibilidade] como princípio de interpretação é se colocar diante da exigência de, no mínimo, explicar, em cada situação, como se define a vida pública e a respectiva organização social. Limitar a vida pública à construção de cidadãos ativos é negar outras formas de constituição das relações de poder e de sociabilidade, especialmente no mundo rural, no qual os princípios da organização da vida social pelo parentesco e vicinalidade, a hegemonia institucional da esfera religiosa, em suas várias vertentes, tende a produzir os mais importantes quadros de referência. Mas não só isso. A possibilidade de as mulheres se apresentarem como membros importantes da vida social também não se explica em si mesma. Uma das condições dessa apresentação é a produção de percepções que elas e os diferentes membros dos grupos a que pertencem elaboram; e os recursos de que todos eles dispõem para gerir e se de adequar a processos de inclusão social em curso (Neves, 2013, p. 352).

A longa citação se justifica à medida que ela expressa diferentes cruzamentos que influenciam a seleção de recortes e temas consagrados nos estudos sobre trabalho e mulheres no mundo rural. Atenta a esses recortes, meu intuito em retomar o tema da ajuda à luz do material etnográfico da Terceira Margem foi provocado pela curiosidade em entender a separação entre esses dois debates: a ajuda e seu lugar no trabalho familiar/comunitário e na constituição da coletividade e a ajuda como sinal da desvalorização das atividades femininas. Tendo em vista que a flexibilidade das noções de trabalho e ajuda apontam para outros sentidos que escapam aos enquadres da invisibilidade e da dependência investi em uma investigação mais demo-

rada sobre o tema da ajuda a fim de percorrer outros caminhos analíticos. Ao aproximar alguns debates (a exemplo da ajuda como referência para o trabalho feminino e como referência para o trabalho comunitário e familiar) busquei entender sentidos das atividades produtivas femininas que participam da noção de ajuda, mas que não se reduzem aos termos de uma hierarquização fortemente marcada pela valorização da autoridade masculina. O interesse aqui está menos voltado à afirmação de um recorte previamente dado (trabalho / ajuda descrito sob os parâmetros de uma assimetria previamente reconhecida) e mais orientado por uma investigação que toma a divisão sexual do trabalho em consonância com os acontecimentos da família e do parentesco, a fim de fazer proliferar as divisões, (re)posicionamentos e hierarquias genericamente informadas e atualizadas em seus próprios contextos.

Referências

Alves, Y. C. (2016). *Família, movimento e casa entre os moradores de Pinheiro-MG* (Dissertação de mestrado). Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.

Belaunde, L. E.; Seraguza, L. e Dainese, G. (2016). Sobre gêneros, arte, sexualidade e a falibilidade destes e de outros conceitos: Entrevista com Luisa Elvira Belaunde Olschewski. *Nãnduty*, 4(5), 286-307.

Brumer, A. e Anjos, G. dos (2008, janeiro-junho). Gênero e reprodução social na agricultura familiar. *Revista Nera*, 11(12), 6-17.

Candido, Antonio. (1971). *Os parceiros do Rio Bonito: Estudo sobre o caipira paulista e a transformação dos seus meios de vida*. São Paulo: Livraria Duas Cidades.

Carneiro, A. (2017, maio agosto). Mulher é trem ruim: A “cozinha” e o “sistema” em um povoado norte-mineiro. *Revista de Estudos Feministas*, 25(2), 707-731.

Carneiro, A.; Dainese, G. e Menasche, R. (2018). Casa e corporalidade em contextos camponeses e de povos tradicionais. *Revista Tessituras*, 6(2), 4-8.

Carneiro, M. J. (2001). Herança e gênero entre agricultores familiares. *Revista de Estudos Feministas*, 55(1), 22-55.

Carsten, J. (2014). A matéria do parentesco. *R@u: Revista de Antropologia da UFSCar*, 6(2), 103-118.

Chayanov, A. V. (1966). On the theory of non-capitalist economic systems. Em *Theory of peasant economy* (pp. 1-28). Homewood: The American Economic Association / Richard Irwin.

Comerford, J. (2001). “Como uma família”: sociabilidade, reputações e territórios de parentesco na construção do sindicalismo rural na Zona da Mata de Minas Gerais (Tese de doutorado). Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Dainese, G. (2011). *Chegar ao cerrado mineiro: Hospitalidade, política e paixões*. Rio de Janeiro: Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Dainese, G. (2016). Movimento e Animação das festas, visitas, andanças e chegadas. *Mana*, 22, 641-669.

Dainese, G. (2017, maio-agosto). Os casos e o gênero: Acontecimentos da moralidade camponesa. *Revista de Estudos Feministas*, 25(2), 733-755.

Fróes, L. (2012). *Todo mundo pela família: Gestão feminina e vida familiar diante do assalariamento sazonal dos homens* (Dissertação de Mestrado).

Universidade Federal Fluminense, Programa de Pós-Graduação em Antropologia, Niterói, Brasil.

Garcia Jr., A. R.; Garcia, M. F. e Heredia, B. (1984). O lugar da mulher nas unidades domésticas camponesas. Em N. Aguiar (Org.), *A mulher na força de trabalho da América Latina* (pp. 37-77). Rio de Janeiro: Vozes.

Guedes, A. D. (2011). *O trecho, as mães e os papéis: Movimentos e durações no norte de Goiás* (Tese de doutorado). Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Heredia, B. (1979). *A morada da vida: Trabalho familiar de pequenos produtores do nordeste do Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Mintz, S. (1959). Internal market system as mechanism of social articulation. Em V. F. Ray (Ed.), *The intermediate society*. Washington: University of Washington Press.

Moraes, M. A. de (2013). Camponesas, fiandeiras, tecelãs, oleiras. Em D. Neves e L. Medeiros (Orgs.), *Mulheres camponesas: Trabalho produtivo e engajamentos políticos* (pp. 163-183). Niterói: Alternativa.

Motta-Maues, M. A. (1993). *Trabalhadeiras e camarados: Relações de gênero, ritualizações e simbolismo numa comunidade amazônica*. Belém: Editora da UFPA.

Moura, M. M. (1978). *Os herdeiros da terra: Parentesco e herança numa área rural*. São Paulo: Hucitec.

Nascimento, S. (2012). Homem com homem, mulher com mulher: Paródias sertanejas no interior de Goiás. *Cadernos Pagu*, 39, 367-402.

Neves, D. P. (2013). Temáticas recorrentes nas teses e dissertações referentes ao universo rural. Em D. Neves e L. Medeiros (Orgs.), *Mulheres camponesas: Trabalho produtivo e engajamentos políticos* (pp. 411-426). Niterói: Alternativa.

Paulilo, M. I. (1987). O peso do trabalho leve. *Revista Ciência Hoje*, 28, 1-7.

Paulilo, M. I. (2009). Movimentos das mulheres agricultoras e os muitos sentidos da “igualdade de gênero”. Em B. Fernandes; L. Medeiros e M. I. Paulilo (Orgs.), *Lutas camponesas contemporâneas. Condições, dilemas e conquistas: a diversidade das formas das lutas no campo* (pp. 179-202). São Paulo: EDUNESP / Brasília: NEAD.

Paulilo, M. I. (2016). Que feminismo é esse que nasce na horta? [Edição especial]. *Política e Sociedade*, 15, 296-316.

Rumstain, A. (2015). *A casa e o mundo: Família e trabalho nas dinâmicas das idas e vindas do “mundo da vida” e da “vida no mundo”* (Tese de doutorado). Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Weitzman, R. (2016). *Tecendo deslocamentos: Relações de gênero, práticas produtivas e organizativas entre trabalhadoras rurais* (Tese de doutorado).

Woortmann, E.. (1991). Da complementaridade à dependência: A mulher e o ambiente em comunidades pesqueiras do Nordeste. *Série Antropologia*, 111, 2-35.

Woortmann, E. e Woortmann, K. (1997). *O trabalho da terra: A lógica e a simbólica da lavoura camponesa*. Brasília: Editora da UnB.

Woortmann, K. (1985). A comida, a família e a construção do gênero feminino. *Série Antropologia*, 50, 1-44.

Bolivia: mujeres aymaras en los cargos de autoridad, una forma de trabajo invisibilizado y no remunerado

Beatriz Chambilla Mamani

Introducción

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2012) en Bolivia, del total de 10.027.254 habitantes el 67,3 % viven en áreas urbanas y el 32,7 % en áreas rurales, cuya participación en la agricultura es predominante.

Como es característico, la agricultura en las comunidades altiplánicas del departamento de La Paz no es una agricultura industrial a gran escala, y mucho menos se equipara al trabajo asalariado, sino que, por el contrario, es familiar y diversificada. Sin embargo, en esas comunidades rurales las mujeres, al margen de realizar labores en la producción agrícola y tareas del cuidado en el hogar, también

cumplen con los cargos de autoridad u oficios comunales, sean de carácter sindical, religioso o educativo, es decir, las mujeres llegan a tener una triple jornada. Si bien algunas son titulares de un cargo, pero debido a la migración de los varones a las ciudades o de su avanzada edad, de su muerte o enfermedad, etc., en ciertos casos son las mujeres quienes ocupan hasta tres cargos de autoridad. Y ejercer un cargo de autoridad, por ejemplo, como responsable del Concejo Educativo, no es simplemente gestión y dirección, sino que también supone trabajos físicos, entre ellos el velar por el cumplimiento del horario académico escolar, garantizar y preparar la alimentación complementaria escolar, el mantenimiento de la infraestructura y, en fechas cívicas, organizar actividades intercolegiales. No obstante, las retribuciones por esos trabajos no existen, o sea, es un trabajo no remunerado, porque el cumplimiento de cargos de autoridades es un *servicio a la comunidad* durante un año. En las comunidades aymaras asumir cargos de autoridad no significa organizar, mandar o poder, sino que equivale a trabajar. Tal es así que, cuando una persona es designada en un cargo de autoridad, es exhortada con estas palabras: *jumaw jichuruta axaruja irnaqawayata* (en idioma aymara significan “de hoy para adelante trabajarás”) o cuando están desempeñando un cargo de autoridad mencionan *irnaqästua* (“estoy trabajando”). Es un trabajo que no produce necesariamente mercancía, pero tiene un valor cohesionador para las comunidades aymaras.

En los últimos años los cargos de autoridad u oficios comunales se incrementaron por varios factores, entre ellos la relación con el gobierno, gobernación y alcaldía (por la implementación de proyectos), y las necesidades del presente o la iniciativa de nuevos emprendimientos (como ser el turismo comunitario). Estos factores hacen que ciertas veces se tengan que reinventar los cargos en las comuni-

dades, por ejemplo, responsable de turismo, responsable del concejo amaútico de justicia indígena, etc. Por eso mismo, los trabajos dentro de los cargos de autoridad también se intensifican: mientras hasta hace diez años las faenas en los cargos eran dos días a la semana, actualmente son de cinco a seis días, porque algunas personas no solo asumen un cargo de autoridad, sino que además deben asumir dos o tres cargos. En ese sentido, si hasta hace poco se decía que el trabajo del cuidado por parte de las mujeres era invisibilizado, hoy también los trabajos dentro de los cargos de autoridad desempeñados por las mujeres son invisibilizados, e igualmente sus consecuencias. Trabajo que, pese a no tener horarios fijos, días establecidos y no generar ingresos, es igualmente importante para la reproducción de las familias en las comunidades.

El presente capítulo describe y analiza los trabajos que realizan las mujeres cuando ocupan cargos de autoridad en sus comunidades, desde los factores que incrementan e intensifican y sus consecuencias para las mujeres aymaras que viven en comunidades altiplánicas. El artículo es relevante y realiza un aporte a los estudios en antropología del trabajo, porque muestra otras miradas del trabajo no remunerado. El mismo se realizó a través de una investigación cualitativa, con entrevistas en idioma aymara, descripción y observación de mujeres que ejercen cargos de autoridad en diferentes comunidades del Municipio de Batallas del departamento de La Paz, y desde una breve mirada de los conceptos de *trabajo*, *trabajo no remunerado* y *cargos de autoridad*.

Aproximación a los conceptos de trabajo y los cargos de autoridad

La definición de trabajo no es única, sino que, por el contrario, ella es abordada desde distintas perspectivas: desde la histórica, desde el punto de vista de la producción y explotación, como un hecho social, etc.¹ Guerra (2001) indica que el trabajo es aquella actividad propiamente humana que hace uso de las facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad (p. 54). Para Neffa (1999), el concepto de trabajo no solo tiene una vinculación mercantil, sino que igualmente es una actividad multidimensional que se manifiesta en diversas esferas: económica, tecnológica, social, ética, etc., pero también tiene dimensiones cognitivas y psíquicas, es decir, subjetivas, intersubjetivas, afectivas y relacionales. Y para Wanderley (2008), el concepto de trabajo abarca tanto las actividades generadoras de ingreso como aquellas desarrolladas en el ámbito de los hogares y de las comunidades que, pese a no generar un ingreso, son igualmente importantes para la reproducción de las personas, las familias y la sociedad en general (p. 147). Entonces, desde una visión más amplia, el trabajo aparte de ser analizado desde una perspectiva mercantil, progresista o económica, también sugiere otras dimensiones, tanto subjetivas (entre ellas el cumplimiento y autorrealización personal) como interpersonales (la solidaridad, la contribución al bienestar de una comunidad o grupo de personas). Finalmente, De Varona Castro (2015) menciona que el trabajo no remunerado, por una parte, son aquellas actividades de hogar y familia y, por otra parte, las actividades de trabajo voluntario

¹ Véase, por ejemplo, Neffa, 1999; Pereira Jardim, 2008; Guerra, 2001.

o ayudas informales a otros hogares (p. 11). El trabajo de voluntariado es aquel que no persigue el beneficio personal, sino que trata de cumplir una función social y se realiza a favor de una comunidad o grupo de personas. Dicho de otra manera, el trabajo no remunerado llegaría a ser el no percibir pago alguno por la realización de tareas.

Respecto del concepto de los cargos de autoridad u oficios comunales en comunidades aymaras de Bolivia, existen varios estudios y miradas. Por un lado, desde una perspectiva simbólica, se los considera como un *thaki* (camino que se debe seguir para realizarse como persona en la comunidad) y algo que otorga el status de *jaqi* (persona) (Fernández, 2000, p. 85). Es por eso que en algunas comunidades es usual que los jefes de hogar jóvenes comiencen el ejercicio de cargos de autoridad inicialmente asumiendo responsabilidades menores y, cada dos o tres años, asumiendo cargos de mayor rango (Colque, 2007, p. 121). Por otro lado, se los relaciona con la posesión de tierras o terrenos *uraqita*. Existe directo vínculo entre la posesión de tierras y el servicio de cargos, como principio eje que, entre otras cosas, garantiza la continuidad de los derechos de la tenencia de tierras. El ejercicio de cargos continúa siendo obligatorio para todos los comunarios, quienes lo aceptan porque consideran que es una obligación ineludible por pertenecer a la comunidad y poseer tierra. Los cargos de autoridad, según Guzmán (2015), pueden agruparse en: cargos originarios (que se originan en el periodo pre-colonial); cargos religiosos y cargos políticos, que provienen de la colonia (p. 201). Otros autores como Patzi (2017) distinguen tres cargos: cargos tradicionales, cargos especiales y cargos relativos a la actividad agrícola (p. 29).

Colque (2007), Guzmán (2015), Carrillo (2015) Patzi (2017) y otros indican que en las comunidades aymaras se denomina “cargos” a los espacios o funciones ejercidas por las autoridades comunales, los cuales se vienen practicando desde tiempos inmemoriales. El cargo

de autoridad es el servicio prestado por un miembro de la comunidad a su colectividad, los cargos se asignan a los comunarios de forma rotativa y por el lapso de un año. Estos servicios abarcan las esferas económico-productivas, jurídicas y espirituales. En otras palabras, los que poseen terreno o tienen previsto heredarlo deben cumplir con esta obligación de los cargos, aunque residan fuera de la comunidad, ya sea en la ciudad u otros lugares (Carrillo, 2015, p. 62). En ese sentido, el derecho a las tierras en las comunidades del altiplano también equivale al derecho a participar en la vida política comunal y participación en la vida de la colectividad. Los aymaras y quechuas del altiplano en los últimos cincuenta años han ido reconstruyendo y consolidado pequeñas instituciones o colectividades que tienen un dominio territorial conocido, un sistema de autoridades, un marco normativo denominado “usos y costumbres” y sistemas de contribuciones en trabajo comunal y ejercicio de cargos de autoridad (Colque, 2007. p. 113).

Eso quiere decir que en las comunidades aymaras, si bien se tienen derechos, a la vez, se tienen obligaciones: no únicamente cumplir responsabilidades anuales (como pagar cuotas, participar en trabajos comunales y asambleas), sino también ejercer y cumplir cargos como autoridades. Esta última obligación se denomina en los últimos años cumplir con la función social y los usos y costumbres establecidas en la comunidad, en concordancia con lo establecido en el artículo 397, I, II y III de la Constitución Política del Estado (CPE) en la que se menciona que el trabajo es la fuente fundamental para la adquisición y conservación de la propiedad agraria. Las propiedades deberán cumplir con la función social o con la función económica social para salvaguardar su derecho, de acuerdo a la naturaleza de la propiedad. La función social se entenderá como el aprovechamiento sustentable de la tierra por parte de pueblos y comunidades indígenas originarios

campesinos, y como el usufructo que se realiza en pequeñas propiedades, que constituye la fuente de subsistencia y de bienestar y desarrollo sociocultural de sus titulares. En el cumplimiento de la función social se reconocen las normas propias de las comunidades. Bajo esas disposiciones, muchas de las comunidades del Municipio de Batallas han adecuado la función social en sus estatutos orgánicos y reglamentos internos, los cuales prescriben reglas tales como el uso sustentable de la tierra, el cumplimiento de los cargos comunales o ejercicio de autoridad, participación en las asambleas, reuniones, trabajos comunitarios y otras actividades que la comunidad determine. En caso de incumplimiento, deben pagar multas y, si las faltas persisten, pueden darse problemas en la comunidad, como ser expulsados de sus tierras por incumplimiento sistemático.

Participación de las mujeres aymaras en los cargos comunales: un trabajo no remunerado

En las comunidades aymaras del altiplano boliviano las mujeres efectúan distintos trabajos, desde el trabajo agrícola, el trabajo pecuario, el trabajo comunitario o el trabajo de comercialización de productos agrícolas hasta el trabajo doméstico, trabajo del cuidado o trabajos del hogar. Asimismo, ejercen cargos de autoridad (servicio a la comunidad). El presente artículo describe los diferentes trabajos que realizan las mujeres cuando ejercen cargos de autoridad, la misma es analizada como trabajo invisibilizado y no remunerado, que no solo incrementa su jornada laboral, sino que también conduce a que la mujer tienda a destinar una mayor proporción de su tiempo a esos trabajos, muchas veces dejando de lado la labor productiva generadora de recursos económicos para la subsistencia del entorno familiar (agrícola y pecuaria) y el cuidado de los hijos e hijas.

El Municipio de Batallas agrupa a cuarenta comunidades,² la organización comunal es el Sindicato Agrario. El principal factor para ejercer cargos de autoridad es la posesión de tierras, y la autoridad se designa según la lista y turno. Los cargos pueden clasificarse en tres tipos. En primer lugar, los cargos mayores. Son aquellos asumidos en el Sindicato Agrario y conforman de doce a trece cargos.³ El

² Según datos del Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020, del Gobierno Autónomo Municipal de Batallas, el Municipio de Batallas se encuentra en el departamento de La Paz, en el Altiplano Norte, a casi 4000 ms. n. m., cerca al lago Titicaca. Los idiomas predominantes son el aymara, como lengua materna, y el castellano, como segundo idioma. El tamaño de propiedad es de 2 a 6 hectáreas promedio por familia. Y según el Censo (2012), el Municipio de Batallas tiene una población total de 17.426 habitantes, de los cuales 8.451 son varones y 8.975 son mujeres. La actividad principal de este municipio es la producción agropecuaria. Ver: PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - PTDI de BATALLAS. PTDI DE BATALLAS 2016 – 2020 autonomias.gobernacionlapaz.com › sim › municipioptdi

³ El Secretario General es la autoridad máxima, sus colaboradores son: el Secretario de Relaciones, Secretario de Actas, Secretario de Justicia, Secretario de Hacienda, Secretario de Agricultura, Secretario de Desarrollo Productivo, Secretario de Ganadería, Secretario de Educación, Secretario de Deportes, Secretario de transportes, Secretario Primer Vocal y Secretario Segundo Vocal. Las comunidades también están conformadas por zonas, y cada zona tiene su directiva conformada de cinco a siete personas. Las funciones de las autoridades sindicales no pueden ser delegables entre sí, ni a otras personas. Estas funciones son asistidas personalmente en la comunidad, a nivel Sub-central, Central Agraria y Provincial. La característica de estas autoridades es que tanto varones como mujeres tienen vestimenta especial que los distingue de los demás. Los varones visten poncho *wayruru* (rojo y negro), prenda que significa responsabilidad, *lluch'u* (gorro) tejido de lana de colores, que significa "soportar o sobrellevar las acciones de una autoridad dentro y fuera de la comunidad" y chalina de color café con figura de wiphala, que es símbolo de gestión de la autoridad, correcta actuación y confianza. Además cargan un *chikuti* (especie de látigo) con mango negro de chima que deben portar en todo momento – es el mando de autoridad que significa poder, justicia y respeto– y llevan puesto un sombrero negro –que significa privilegio y experiencia de la autoridad de la comunidad– y pantalón color oscuro. Por su parte, las mujeres visten: sombrero negro (significa autoridad y privilegio de mando), manta color vicuña (café) –que significa lucha de los antepasados y actuales, y representa a

Sindicato constituye la autoridad máxima de la comunidad, vela por el bienestar de ella, y es intermediario entre la Alcaldía y la comunidad, además está afiliado a Central Agraria. Los cargos mayores, asimismo, son aquellos ocupados en las Centrales Agrarias, Sub Centrales Agrarias, Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Túpac Katari y la Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias La Paz “Bartolina Sisa”.⁴ Los que ejercen esos cargos mayores poseen arriba de tres hectáreas. En segundo lugar, los cargos intermedios. Ellos son la Junta escolar, el Concejo Educativo Social Comunitario, ambos conformados por cuatro a cinco personas, y entre sus funciones están el coadyuvar en el cumplimiento de los planes y programas curriculares planificados para la gestión académica, conocer las leyes del estado relacionados con la educación, y gestionar y garantizar la provisión de la alimentación complementaria escolar. Estos cargos son ejercidos por personas que poseen de una a tres hectáreas. Final-

la energía, valor, coraje y costumbre–, una pollera caracterizada por su color verde o rosado, *q'urawa*, también llamado honda, que es un símbolo de autoridad, cargan un awayu multicolor donde llevan la merienda y algunas veces documentos como ser el libro de actas, e istalla, prenda para portar hojas de coca utilizada en los acontecimientos o en las reuniones. Al igual que los varones, las mujeres también portan *chikuti* y credencial que son otorgados por las autoridades superiores; deben ser portados en todo momento. Las autoridades superiores de las centrales, subcentrales agrarias, la Bartolinas también visten una indumentaria especial que los caracteriza como autoridades. El *chikuti* es llevado análogamente por los que tienen cargos intermedios, tales como los del Consejos Educativos y el Ejecutivo Provincial de Regantes. Ver: Tierra-Regional Altiplano (2016).

⁴ En el Municipio de Batallas las Centrales Agrarias son cuatro: Karhuiza, Huancuyo, Unión Catavi y Suriquiña, más las Sub-Centrales. La función de las Centrales Agrarias es coordinar con el Gobierno Municipal y convocar Ampliados para tratar casos relevantes que atingen al Municipio, como ser proyectos de magnitud, entre ellos, el Proyecto Multipropósito de Agua Potable y Riego. Los Ampliados también son para elegir autoridades provinciales, entre ellas al Ejecutivo Provincial de Regantes.

mente, en tercer lugar, los cargos menores. Estos cargos son el Comité de Agua Potable, Comité de Riego, Juez de Agua y los directorios zonales. Los ocupan de cinco a seis personas, cada una de las cuales debe cumplir con los requisitos de poseer de un metro a una hectárea,⁵ estar inscrita en la comunidad y formar parte de la misma. Sin embargo, los que asumen cargos mayores no están exentos de asumir cargos intermedios y menores.

Por otro lado, también están los cargos relativos a la actividad agrícola, denominados *Yapucampo* o *Yapukamani*. Para cubrirlos es nombrada una pareja o persona mayor que debe tener conocimiento de la comunidad y que es mejor considerada si ya ha cumplido con otros cargos. En la comunidad, ellos son quienes se encargan de cuidar y proteger su producción agropecuaria⁶. Todas las personas, cuando están en ejercicio de autoridad, son consideradas como *awki* y *tayka* (padres y madres) de la comunidad y su deber es obedecer su voluntad, esto significa “mandar obedeciendo”.

Esos cargos sindicales, educativos, comités, zonales y *yapukamanis* tienen una duración de un año calendario a partir de su posesión o toma de juramento conforme a los usos y costumbres de cada comunidad, pero a veces duran algo más, dependiendo de la fecha en que se posesionan. Así por ejemplo, en una de las comunidades los

⁵ Los que ejercen cargos menores no visten indumentaria especial.

⁶ Los *Yapucampo* o *Yapukamani* visten indumentaria apropiada, de acuerdo a la cosmovisión andina. Los varones usan sombrero de color negro, poncho de color negro hecho por material de oveja, chalina de alpaca y pantalón, ambos también de color negro., Portan además chikuti, pututo y ramo, ch'úsapa tejido de lana de alpaca o llama que contiene coca, llujta, azúcar y elementos rituales (significa amistad, intercambio de ideas, y es sinónimo de relación interpersonal entre dos o más personas). Y las mujeres visten: sombrero de color negro, phullu o manta de color oscuro, pollera color oscuro, honda de color blanco y negro, y *q'ípi* (*awayu* de color negro). Ver: Tierra-Regional Altiplano (2016).

cambios de autoridad son una semana después de carnavales, es decir, el sábado de tentación, y como este año (2019) carnavales fue en el mes de marzo, los cargos de autoridad duraron alrededor de trece meses. Los gastos a erogarse durante ese tiempo salen de los bolsillos de quienes ejerce el cargo.

Hasta aquí se describieron algunas características de los cargos de autoridad más importantes, pero en algunas comunidades del Municipio mencionado varía el número de componentes en los cargos, las fechas de cambios de autoridad, la posesión de la extensión de tierras para ejercer un cargo y hay otros cargos que se van creando, vale decir, todo depende de los usos y costumbres de cada comunidad. Incluso en algunos estatutos de determinadas comunidades se indica que no se reconoce la dualidad de funciones ejercidas por una sola persona en un mismo año, en otras palabras, está prohibido ejercer dos cargos en un mismo año. No obstante ser el Estado, la modernidad y las demandas locales quienes recrean nuevos cargos, estos deben ser asumidos sí o sí por los comunarios y las comunarias. La única diferencia es que cuando una persona asume dos cargos, en el segundo no puede ser posesionado (pues solo puede posesionar una vez); simplemente se le comunica que va ejercer otro cargo más, el de comité de riego, por ejemplo.

Dada la migración de los varones a las ciudades, a otros departamentos, inclusive a otros países, en algunos casos por la edad avanzada, el fallecimiento o enfermedad, son las mujeres quienes deben ejercer los cargos de autoridad en determinados momentos. Es así que algunas llegan a ocupar dos cargos en un solo año. Tal es el caso de la señora Julia, de una de las comunidades del Municipio de Batallas: con una madre de edad avanzada, hermanos que migraron a las ciudades y esposo que trabaja en la ciudad, ella el año 2017 asumió

el cargo de Secretaria de Hacienda en la Asociación de Regantes,⁷ y a la vez fue Secretaria de Actas en la organización de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa”. Vale decir, ocupó un cargo intermedio y otro mayor. Al formar parte de la Asociación, entre algunas de sus actividades estaba el asistir a reuniones todos los lunes a las ocho de la mañana en la plaza del pueblo de Batallas con el fin de solicitar Audiencias con el Alcalde y con otras autoridades municipales para hacer seguimiento al Plan Operativo Anual (POA). Una vez obtenido el POA, debía acodar con quiénes y qué días iría a visitar las trece comunidades de la Asociación (recorrido que requiere de varios días acompañados de un técnico de la Alcaldía) para ver cómo las comunidades estaban cumpliendo con los trabajos de mantenimiento y revestimiento de canales de riego, y poder así posteriormente informar en las reuniones quincenales de la Asociación, donde participan todas las autoridades de las comunidades. Otros días, su labor consistía en coordinar con la Alcaldía y los regantes para ir a la represa que se encuentra a los pies de la cordillera y realizar trabajos de limpieza y mantenimiento. Además, debía cumplir con su función de Secretaria de Hacienda (hacer cobros de las cuotas y multas de los regantes de la Asociación) e informar de los manejos económicos. Asimismo, con la implementación de nuevos proyectos gubernamentales, entre ellos el Proyecto Multipropósito de agua potable y riego, las actividades se intensificaban, es así que algunos días solía turnarse con sus pares dirigentes para realizar el correspondiente seguimiento, asistiendo a las reuniones en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y a oficinas de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), que se encuentran

⁷ La Asociación de Regantes está conformada por trece comunidades, tiene trece cargos, de los cuales seis eran ocupados por mujeres (entre ellas estaba la señora Julia).

en la ciudad de La Paz. Cabe mencionar que para conseguir transporte vehicular para ir al pueblo de Batallas o a la ciudad, tenía que caminar por lo menos media hora desde su casa hasta la carretera, y de ahí coger transporte de servicio público hasta el pueblo, un viaje que dura aproximadamente veinte minutos, y luego seguir a la ciudad como hora y media más. Otra de las actividades de Julia fue asistir a los desfiles en fechas cívicas, entre ellos el desfile del Día Mundial del Agua (22 de marzo) en la ciudad de La Paz, el correspondiente al Día de la Revolución Agraria, Productiva y Comunitaria (2 de agosto) en su comunidad, el desfile en el pueblo de Batallas Día de la Patria (6 de agosto), y el desfile en el pueblo por el aniversario de la creación del Municipio de Batallas (17 de agosto). Precisamente el 6 de agosto de 2017, en el momento del descanso del desfile, se la entrevistó a la señora Julia.

El 2 era desfile en mi comunidad, hoy día también es desfile, pero he mandado a otro, como estoy con doble cargo no hay caso de negar nada. Habían venido de otras comunidades con cajas de refresco y cervezas, y yo no sabía pues, primera vez estoy haciendo cargo, no sabía qué hacer, y me han enseñado que tienen que dejar en el arco, porque les damos agua. Pero hemos comido bien, nosotras como Bartolinas hemos cocinado. Todo el día estoy en la calle, temprano salgo de mi casa, no puedo ni ir a vender, más bien mi esposo me apoya, algunos no apoyan, no ve. El 17 también tengo que desfilar en dos partes de la Asociación y Bartolinas, voy a rogarle a otra para que vaya. El sol es fuerte, me lastima, me han dicho que tengo que ponerme lentes para sol, mi boca seca estoy. (Entrevista a la señora Julia, cincuenta años, Batallas, 2017)

Y en la organización de mujeres Bartolina Sisa, igualmente su participación fue una ardua labor con la asistencia a reuniones en la Federación, en los Ampliados sectoriales y Provinciales. Y en fechas

cívicas no solo debe asistir a los desfiles, sino también preparar alimentos para convidar a los y las dirigentes de su comunidad. Muchas de las mujeres de más de cincuenta años no lograron terminar el bachillerato, como en el caso de Julia, por eso mismo en algunas oportunidades solía pedir el favor a una persona para que le redacte el acta, a fin de cumplir con su rol de Secretaria de Actas.

Otra entrevistada es la señora Antonia. Ella no posee terrenos, sino su esposo, pero trabaja en la ciudad, por ende, fue ella quien asumió el cargo de autoridad el año 2016 como presidenta de Agua Potable de la Asociación. Pese a ejercer un solo cargo, relata que ser presidenta de la Asociación es un trabajo para tiempo y dedicación, porque todos los días está fuera de casa, casi abandonando a sus hijos. Por lo demás, en esos cargos existe discriminación por parte de sus pares varones, no la ayudan, es mucho gasto, porque el ser dirigente es como ser una madre para los comunarios y las comunarias. Veamos lo que nos menciona:

Hemos llevado cursos taller en tres comunidades, de cómo manejar el agua, cómo se maneja los gastos, las cuotas, cómo se arreglan las cañerías, y ahí no ayudan los secretarios generales. Nosotros compramos los refrescos, pasankallas, el general dice jumay p'iqitax, jiliritax, taykastax (vos eres la cabeza, la principal, la madre), es responsabilidad de ustedes, dice. Es mucho gasto ir a las oficinas de EMAGUA y MMayA, los gastos salen de mí, hemos ido unas cinco personas, ellos dicen: “¡hermana comeremos, vos eres como mamá compra refresco!”, yo callada estoy comprando. Yo aquí solo soy yerna, aquí tengo que hablar quiera o no, se pierde el miedo, porque hay que hablar en la Alcaldía, en EMAGUA, pero se pierde el miedo, se pierde tiempo, abandono a mis hijos. Tengo tres, mi hija menor me ayuda. Todos los días voy, desayuno solo, tomo y me voy a la Alcaldía. A veces a mí hasta en la reunión me contradicen, incluso hay discriminación. El otro día igual, el de la Central Agraria me ha dicho “¡esta mujer no ha debido ir a ningún lado, aquí no más debe estar!” Pero yo he ido incluso hasta

EMAGUA, sigue habiendo de los hombres *jisk'achasiña* (apocar) a las mujeres. Aquí es así, entre nosotros hay discriminación, en las Alcaldías no. Ahora ya tenemos leyes, no nos pueden achicar, las mujeres igual tienen derecho. Ahora ya me conocen todos. Este año hemos entrado dos veces a la Audiencia donde el Alcalde, también los arquitectos, me dicen hermana en el minibús. Este año hemos hecho bien como mujeres, hemos solucionado el acta de Agua Potable. (Entrevista a la señora Antonia, cuarenta y cinco años, Batallas, 2016)

En síntesis, las actividades de ambas mujeres involucran, por una parte, realizar labores administrativas, desde gestiones ante la Alcaldía, en ministerios y la realización de trámites hasta control al cumplimiento del POA, seguimiento al proyecto gubernamental, etc. Y, por otra parte, dichas actividades abarcan trabajos físicos, entre ellos participación en la limpieza y mantenimiento de la represa, y otras labores que reproducen los roles femeninos, por ejemplo, preparar alimentos para los días festivos (sobre todo para el *apthapi*)⁸ y compartirlos con sus compañeros y compañeras, especialmente en los ampliados que duran casi todo el día o cuando asisten a las marchas y reuniones en los ministerios que están en la ciudad de La Paz. No solo es eso, sino que también deben estar al tanto de los protocolos, tal como narra Julia: “no sabía qué hacer cuando vinieron las visitas”, ya que, si no lo hace bien, *la gente habla*, recibe comentarios nada agradables a su persona, al igual que Antonia. Por tanto, como autoridades, son observadas constantemente por la comunidad, sea en días festivos o no. Durante ese año, los gastos para compra de refrescos envasados, *pasankallas*,⁹ hojas de coca, golosinas, entre otros, para

⁸ El *apthapi* es una comida comunitaria donde cada persona aporta con alimentos cocidos (generalmente producidos en las comunidades), como ser: papas, chuño (papa deshidratada), habas, ajís, quesos, carne, etc.

⁹ Maíz blanco tostado en máquina.

convidar en las reuniones, y para los gastos de transporte, alimentación, fotocopias de documentos, etc., salieron de sus bolsillos.

Si bien no reciben retribuciones por esos trabajos que realizan cuando están ejerciendo los cargos como autoridades, porque es una obligación comunal durante un año, pero lo que no borran de sus memorias es que compartieron experiencias con sus compañeras y compañeros de cómo son las labores, responsabilidades y ajetreos cuando se asume un cargo. Igualmente, el ejercer los cargos para ellas significa lograr mayor conocimiento de la realidad de sus comunidades y sus habitantes. Por ejemplo, en las visitas de inspección a los canales de riego, al final de la jornada son invitados por los anfitriones a compartir un delicioso *apthapi* acompañado de refrescos envasados y por su puesto del infaltable *akhulliku*.¹⁰ Para fechas cívicas, de parte del Gobierno Municipal de Batallas y de la Gobernación de La Paz, como autoridades, reciben una invitación especial para participar en los desfiles. Ocasión esta que les permite lucir su atuendo multicolor, el cual las identifican como tales autoridades (manta de lana de vicuña,¹¹ pollera color celeste por el color del agua, o pollera rosada, si son de las Bartolinas, sombreros y calzados color negro). Al final del desfile, suelen tomarse fotos entre dirigentes, solas y acompañadas de las bases. Asimismo, cuando se trata de trabajos de limpieza o mantenimiento de la represa, por ejemplo, suben con las bases, en las volquetas de la Alcaldía, y en el trayecto hacia la represa no faltan las conversaciones sobre el año agrícola –si será año bueno (de abundante producción) o malo (con escasez)–, pláticas de recuerdos de niñez, cuando acompañaban a sus padres a realizar trabajos

¹⁰ El *akhulliku* es el masticado de hojas de coca, más su llujt'a o lejía (obtenido de la ceniza de los tallos de la quinua endulzado con azúcar).

¹¹ Color vicuña, es el color café claro o beige.

comunales, de los cargos que ya cumplieron o aún les falta cumplir y de los gastos que erogarán en los siguientes años, pláticas que son acompañadas siempre de bromas y risas. Y al finalizar el cargo de autoridad, en el caso de la Asociación de Regantes, suelen recibir un Diploma en reconocimiento a su gestión y trabajo desempeñado durante un año otorgado por la Asociación Departamental de Regantes del Departamento de La Paz. Y cuando son autoridades en la Central y Sub Central Agraria reciben credenciales.

Dicho de otra manera, el trabajo que realizan cuando están en los cargos de autoridad tiene otras dimensiones subjetivas, entre ellas el cumplimiento y autorrealización personal (por haber servido a la comunidad, por poseer una mayor comprensión de la situación de sus comunidades y un conocimiento más idóneo en temas de gestión, y protocolos, etc.) y las relaciones interpersonales (solidaridad y compañerismo con diferentes personas de otras comunidades). Por ende, el ejercicio de cargos de autoridad de las mujeres y su trabajo no solo contribuyen a la continuidad y al bienestar de la comunidad, sino que además forman parte de la identidad de los pueblos. Sin embargo, dicho ejercicio también tiene consecuencias negativas, especialmente cuando poseen dos cargos, como ser: la tripe jornada, la desatención de sus hijos en algunos casos, el mayor desgaste físico por levantarse casi de madrugada y acostarse a altas horas de la noche, en otros. Porque, como se ha visto, ejercer un cargo no significa dejar las labores del cuidado del hogar y las labores productivas (agrícolas y pecuarias), aunque algunas piden ayuda a sus familiares para que les colaboren con las labores domésticas. No obstante, en ciertos momentos, por cumplir los cargos, algunas mujeres dejan de lado el trabajo productivo, lo que va en desmedro de sus ingresos económicos. Y en ciertos casos, sus pares varones no las apoyan: continúa la discriminación hacia las mujeres.

Respecto al cumplimiento y autorrealización, se puede complementar con los relatos de otras mujeres adultas mayores, muy orgullosas de haber cumplido los cargos de autoridad (cargos mayores). Estas mujeres son respetadas en su comunidad y no hay quién les reclame o cuestione.

La gente ya no me dice nada, he hecho Central, Subcentral hace años, eso está en mi credencial. De la Central y Sub-Central hay que ir a la Federación cada lunes, también hay que ir a las comunidades. La Federación está en La Paz (El Alto). He empezado desde mis veintidós años, desde joven he caminado, antes dos años era el cargo *tukjasiwapuniritwa uka tiempunakaj* (me he empobrecido gastado en esos tiempos). Antes no había Bartolina, recién está apareciendo Bartolinas. *Walpin trawajt'awayta uka tiempux* (harto he trabajado en esos tiempos), las señoras saben posesionarse, sabemos ir a Puerto Pérez, Ch'illillaya, Cachilaya, ahí con banda saben posesionarse, la comida, las meriendas sabe haber harto en las posesiones. Ahora ya voy a cumplir sesenta años, ya no hago nada, porque la gente ya me ha visto, sabe todo lo que he hecho, con ese mi credencial me defiende, porque es como un requisito para cualquier cosa o alguna discusión que hay. (Entrevista a la señora Natividad, sesenta años, comunidad de Ch'ijipata, 2017)

Al igual que Natividad, otra de las mujeres de nombre Eugenia nos relata sobre los trabajos que realizó cuando ejerció los cargos de autoridad, sus logros, aportes, el respeto y reconocimiento que recibe actualmente de su comunidad, manifestada, por ejemplo, en la colocación de su nombre en una plaqueta de la escuela. Incluso, cuando falleció su esposo, casi la comunidad entera asistió al entierro, porque ella, pese a su edad avanzada, el 2018 fue Vicepresidenta de su zona, por tanto continúa aportado con su experiencia y participa en los trabajos comunales:

He hecho de justicia en el Sindicato, Vocal, Bartolina y dos años en la escuela. En la escuela España se sentaban sobre adobes, bancos pequeños, sobre latas. Esas veces yo estaba bien, como mi yerno era Profesor de esa escuela, entonces él me llevaba hasta La Paz hacer los trámites. Después he hecho hacer bancos, para los profesores escritorios, al siguiente año dos cursos hemos hecho hacer. Ese Proyecto había habido en Viacha, de ahí hemos hecho llegar ese Proyecto. Esos cursos llevan nuestros nombres. Ahora ya no puedo, claro que escuchó, pero me olvido. Sé ir a la embajada de España, los policías me entendían, los taxis saben llevarme, me explicaban, pero he logrado. También he sido secretaria de actas, todo me llevaba en la cabeza. En mi casa me acordaba y mi esposo lo redactaba; todo me acordaba según el orden del día: así hablado de ese punto, así hablado, eso nomás hablado, así le decía a mi esposo. Así todo en mi cabeza llevaba; ahora ya no puedo. Por eso cuando mi esposo se ha muerto, lindo se ha enterrado, han venido de todas partes a despedirse. (Entrevista a la señora Eugenia, sesenta años, pueblo de Karhuiza, 2018)

En otros casos, debido a que algunos varones tienen doble cargo de autoridad y no pueden desempeñar ambos por el tiempo y dedicación que ellos requieren, son sus esposas las que ejercen uno de los cargos. Es el caso de una de las señoras. Su esposo el 2018 fue parte de la Comisión de Límites y Juez de Agua de su comunidad, pero es ella quien asiste a las reuniones y trabajos requeridos. Además, tal como nos relata, hace énfasis respecto de que, si no se hiciera el cargo, no tendría derecho a conservar su propiedad para cultivar:

Hay que hacer el cargo sí o sí, porque la gente no nos puede dejar sembrar. Donde vivo no hay agua, solo tenemos pozo, por eso venimos a las reuniones de Agua Potable. Dice que no tenemos que faltarnos, ahora dice que el agua va venir por tubos, entonces nos pueden dar agua potable. Todos tienen agua potable, pero nosotros no. Somos cinco familias, solo yo vengo, los otros cuatro no, son flojos. Ni luz tenemos, así olvidados estamos, con mecheros vivimos. Los dirigentes no velan por nosotros, es como si no fuéramos sus hijos. Mi esposo

antes era vicepresidente en la Asociación de Agua Potable, ahora es Juez de Agua y de la Comisión de Límites, pero yo estoy viniendo a la reunión porque él no tiene tiempo, hay reunión de la Comisión. Mas antes, cuando mi esposo era Vicepresidente, yo también venía a veces, porque él iba a otros cargos. Estaba en la Sub-central, porque ahí hay que hablar. Los Jueces de Agua vamos a las comunidades, hacemos refaccionar los canales de riego, también vamos a las reuniones que se llevan en las comunidades. Nosotros somos cuatro jueces de agua; algunas mujeres tienen miedo hablar. (Entrevista a la señora Ana, cuarenta y cinco años, pueblo de Corqueamaya, 2018)

Otros cargos intermedios, como el del Consejo Educativo y Junta Escolar en las unidades educativas locales, que en general representan mayores esfuerzos y gastos por el carácter más servicial que tienen, además de cumplir con las funciones de control y gestión de los servicios educativos establecidas por ley, tienen que organizar y ejecutar los festejos escolares (Día de la Madre, Día del Maestro, desfiles patrióticos, Día del Estudiante y clausura de gestión, entre otros), permanecer por turnos en la escuela y asistir a las reuniones con los maestros y padres de familia (Colque, 2007, p. 122). En los últimos años con la aparición de otras actividades como los “Juegos Plurinacionales” o el “Encuentro de Canto y Poesía”, los Consejos Educativos no solo deben organizar el recibimiento de los alumnos de diferentes escuelas del Municipio, sino que también, juntamente a las directivas zonales, deben preparar alimentos. En la gestión 2018, en una de las escuelas, el Consejo Educativo más las directivas zonales para la actividad “Canto y Poesía” prepararon más de quinientas unidades de pan con su sopa de quinua para los visitantes (estudiantes, padres de familia y profesores). Los gastos, por su puesto, salen de los bolsillos de lo que asumen cargos de autoridad. Igualmente, las Juntas Escolares acompañan a los estudiantes cuando estos tienen algún evento estudiantil en determinada comunidad, y los días hábiles deben pre-

parar alimentos para los alumnos de niveles básicos. Aunque los insumos son donados por los comunarios y comunarias, su recaudo y preparación requieren trabajo físico. El otro cargo es alcalde escolar, se encarga de conseguir alumnos. En algunos años, cuando no hay estudiantes, debe ir a rogar a las familias para que inscriban a sus hijos en la escuela de la comunidad. Además, debe ir al Ministerio de Educación para solicitar ítems para maestros y maestras. La señora Leonilda relata su experiencia en los cargos intermedios, cargos menores y cargo de Turismo (este último de reciente creación), y habla sobre los trabajos que debe de realizar algunos días de sol a sol:

El año pasado he sido de la Junta Escolar, el anteaño pasado, del colegio como Concejo Educativo. Me falta hacer cargo de Amawta, después de la tercera edad, eso es por lista, son varios cargos. En la escuela hemos hecho la Sede. Todos los días tenía que ir con fiambre. Sabemos hacer comida para los maestros en la Junta Escolar. Todo el día era eso de la Sede, teníamos que comprar cemento, fierros; trabajo fuerte era. Este año estoy en dos cargos (2018), soy del Comité de Riego y del Turismo. El Turismo es como una sanción para nosotras, estamos desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche, a veces hay que ir desde las cuatro o cinco de la mañana, o ir a dormir. A veces mis compañeras ruegan a sus hermanos. Cuando no había ese lago no hacían nada de eso. Ahora es más trabajo con la laguna, mucho es, de noche hay que vigilar sentadas, hace frío, la laguna no está alambrada y a veces se lo sacan [a los peces], los peces son mansos, le damos migas de pan y vienen rápido, fácil se acercan a vos, y fácil se lo sacan las truchas. Nos turnamos, todos los días vamos con fiambre, a veces vienen los turistas hay que darles remo, hacen parrillada. Pero la gente acaso dice que trabajamos así, no, pero ahora va ser enmallado, fácil va ser para los nuevos entrantes, ya no van a tener que ir a dormir. (Entrevista a la señora Leonilda, cuarenta años, pueblo de Igachi, 2018)

El cargo de responsable de Turismo Comunitario es de reciente creación, se crea a partir de la iniciativa de una de las comunidades del Municipio de Batallas, que por medio del trabajo comunitario logró recuperar y adecuar la laguna que fue de la hacienda. Actualmente la laguna es administrada por los responsables del Turismo Comunitario. Esos cargos fueron designados por la asamblea de la comunidad, la cual dispuso que sea por lista, nominando a seis personas. Pese al nombramiento de varones y mujeres, por motivos de trabajo de los varones y porque en ese cargo se debe realizar servicios de desayuno y almuerzo a los turistas, los puestos son asumidos por las mujeres. De esta forma, son ellas quienes se encargan mayormente de administrar este emprendimiento que genera algunos recursos económicos para la comunidad. Aunque en ciertos casos, cuando el número de turistas sobrepasa, los varones también ayudan con el paseo a los turistas en los botes, puesto que se requiere fuerza masculina para el manejo de los remos. De la misma manera, cuando se trata del mantenimiento y limpieza de la laguna, ellos coadyuvan en esa labor. Pero en días cívicos, ambos desfilan con sus atuendos respectivos. Lo cual muestra que las nuevas iniciativas orientadas a desarrollar el turismo vivencial comunitario o ecoturismo, basadas en las potencialidades locales como la cultura y la identidad, incrementan los cargos de autoridad en las comunidades y, a su vez, intensifican el trabajo de las mujeres.

Con todo ello, también existen otros cargos intermedios cuyos trabajos, por factores del cambio climático y la misma modernización, se intensifican. Tal es, por ejemplo, el caso del cargo referente a la actividad agrícola denominado *Yapucampo* o *Yapukamani*,¹² que designa a los que se encargan del cuidado de los cultivos y del desarrollo

¹² En otras comunidades también le llaman Kamani.

normal del ciclo agrícola. Ellos, fundamentalmente, procuran ahuyentar toda manifestación adversa climática, como ser heladas, granizos, sequías, etc. Es así que los *Yapucampo* en época de invierno, en el periodo de germinación y florecimiento de los sembradíos, están siempre vigilantes de que estos no sean dañados por algún evento atmosférico, como la helada, por ejemplo. Y ello supone estar muchas noches despiertos o días enteros bajo el intenso sol altiplánico. Por eso mismo, la función del *Kamani* es procurar el equilibrio climático necesario, y además conveniente, en la época de germinación y producción de la siembra (Patzí, 2017, p. 38). Otro ejemplo es el de los Jueces de Agua y de los Comités de Riego, quienes por las lluvias a destiempo o por la poca agua en los ríos deben procurar mayor esfuerzo en los quehaceres del mantenimiento de los canales de riego, desde velar y cuidar la toma de agua ubicada en el río (dado que con las intensas lluvias a veces suelen cubrirse o quebrarse con los sedimentos) hasta realizar mayor control a los usuarios de agua, cuantas veces sean necesario, cuando esta escasea. Más aún, con la modernización, en los ríos de algunas comunidades existen empresas que utilizan equipos para la obtención y comercialización de arena y grava, pero, por factores de falta de normativas en el Municipio, ciertas empresas llegan a contaminar los ríos, por lo que los Jueces de Agua y Comités de Riego también tienen que dirigirse a las empresas para que dejen de contaminar y, ante la ausencia de respuestas favorables, deben convocar a reuniones de emergencia, pedir Audiencia a la Alcaldía (e incluso al MMAyA) para realizar la denuncia y hacer seguimiento a sus peticiones:

Más antes mi suegro y mi suegra hacían el cargo. Después que se ha muerto yo ya me hecho cargo de mi terreno, ya he salido a reuniones, ampliados, ya he tenido que hacer mis usos y costumbres, ¿quién me

lo va hacer? Tenía mis ganados. Ahora hemos subido a la represa en auto entre los dirigentes, harta agua escapa.

He hecho *Yapucampo* un año, *awayu* tendía y florecía la papa, el olor qué rico era, bien rico era el olor, con ropa negra me ponía, pero mi cara se ha quemado, era feo, me habían mirado diciendo que me voy a morir, porque mi cara se ha reseado con el frío y con el sol fuerte. Cuatro meses hay que sufrir de *Yapukamani*, hombre tiene que ser me han dicho, pero yo mujer nomás he hecho, para qué necesito somos igual, qué falta de hombre tengo, le dicho, me voy a poner mi pantalón y listo, le dicho. Bajábamos la lluvia con ese menudito, con ese le jalábamos, eso se baja fácil, de la nube se baja nomás con puro ayuno, no con *ch'alla*, (libaciones con alcohol), con puro ayuno, oración nomás siempre. Nosotros no hemos tomado alcohol, porque diosito es grande, su poder es tremendo. Helada igual hemos despachado, tenemos de SENAMHI,¹³ tenemos un aparatito de la comunidad. Ahí hemos llamado: qué hora más o menos va pasar la helada. Teníamos la hora exacta. Ya subiendo despachábamos, atizábamos cada uno, los lugares nos repartíamos, en el auto subíamos y atizábamos y el humo negro entraba y atajaba las chacras, el humo tapa. El granizo igual. Otros con alcohol está, echando ¡no pues!, no hay que echar con alcohol, con vino nomás, con puro vino, vino si se gasta y se va, es como gente, también el granizo había sabido saltar, con puro vino nosotros hemos andado. A mí me decían “te va mojar”, pero no, yo no me llevada ropa, solo mi fiambrito, mi vinito, mi chicote y mi crucifijo de ramo. Era todo el día, no en la noche. El ramo de la palma con su crucifijo, en la feria de Ramos hay, yo tengo, cada año me compro esa rama grande siempre compro. (Entrevista a la señora Yolanda, cuarenta y cinco años, Caluyo, 2018)

Cuando era joven *ukatimpujay umajay inapuni* [en esos tiempos había harta agua], crecía bien las papas, las ocas en las orillas del río. Ahora no hay nada, estamos solo con agua de aguacero. El año pasado no habido casi nada, ni cebada para las *wakawawas* [vacas], con totora nomás los hemos mantenido. Más bien que este año ha empezado a

¹³ Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

llover y ha hecho crecer por lo menos algo. En nuestro lado no hay agua, es poco, el río de Batallas entra bien sucio, no se puede lavar ropa. Ahora está seco, ya no viene agua, ya estamos en mayo sabe estar habiendo lleno, pero ahora ya no hay. Estoy llevado a mis vacas cerca al lago donde hay totoras, este mes tal vez va aguar un poco más el agua. Por los nietitos *ukalayku katjasta uraqi, cargu lurasqta* [por mis nietos mantengo mis terrenos y ejerzo los cargos], tengo tres hijos, están conmigo, uno ha ido al Brasil. Mi esposo me ha dejado con los tres hijos, se ha muerto, el auto le ha volcado antes cuando mi hijo era bebé. Así es mi suerte. (Entrevista a la señora Natividad, sesenta años, en la comunidad de Ch'ijipata, 2017)

Siendo así, para algunas mujeres que ejercen cargos de autoridad, también su trabajo en el cuidado de animales se intensifica, ya que ante la falta de agua o por la contaminación de los ríos deben recorrer grandes distancias para el pastoreo y para hacer beber a sus animales.

En definitiva, ejercer cargos de autoridad, si bien supone gastos de dinero para llevar adelante con responsabilidad el cargo, igualmente conlleva una serie de trabajos de organización, gestión y trabajos físicos. Pero además tiene otros efectos, entre ellos dejar de lado las actividades particulares, como sembrar, pues la dedicación a las tareas de autoridad no les da tiempo. Sin embargo, el no sembrar la tierra durante el ejercicio de su cargo es también una forma de evitar la desaprobación social de parte de los comunarios/as, quienes indican que ser autoridad supone dedicarse por completo a desarrollar estas tareas y responsabilidades, y en este sentido es percibido como una forma de sacrificio por la comunidad (Carrillo, 2015, p. 72).

A modo de conclusión

Hasta hace poco los cargos de autoridad eran excluyentes, solo los varones asumían esos cargos en las comunidades aymaras, pero debido a su migración a las ciudades, en algunos casos por su edad avanzada, fallecimiento o enfermedad, como también debido la creación de nuevos cargos de autoridad, en los últimos años esos cargos vienen siendo asumidos por las mujeres, es decir, asistimos a una especie de “feminización de los cargos de autoridad”. Aunque en determinadas comunidades continúa existiendo el requisito de constituir una pareja varón y mujer (chacha-warmi) para acceder a los cargos de autoridad.

El ejercer un cargo de autoridad equivale a efectuar trabajos de diferente índole, desde intelectual a físico, que no tienen remuneración alguna, porque es un servicio a la comunidad. Por eso mismo, cuando las mujeres asumen cargos, no solo significa para ellas triple jornada, sino también un desgaste físico, por ejemplo, el estar casi todos los días bajo el sol radiante y candente del altiplano.

Sin embargo, el asumir un cargo de responsable de turismo de igual forma es una oportunidad de manifestar la identidad y cultura de sus comunidades, cuando preparan alimentos con productos del lugar, por ejemplo. Así ocurre igualmente cuando realizan trabajos de limpieza de canales de riego, preparan alimentos para los alumnos de la escuela, asisten a desfiles, gestionan ante la Alcaldía, Gobernación y Ministerios, pues si bien no son estos trabajos bajo la forma de mercancía, tienen un valor de uso para satisfacer una necesidad de la comunidad. Efectivamente el producto del trabajo que realizan no es bajo la forma de mercancía, pero tiene un valor de identidad cultural y social que le da su contenido histórico a las comunidades. En palabras de García Linera (2009), el resultado final del trabajo

que realizan las mujeres cuando ejercen cargos de autoridad es el valor de uso producido, el cual no solo satisface una necesidad de vida, una intencionalidad, un deseo, sino que además expresa la actividad de la vida humana y la creación material de la vida misma (p. 100). Empero los trabajos que realizan las mujeres cuando ejercen cargos de autoridad muchas veces son ignorados, invisibilizados y no remunerados, y desde el punto de vista mercantil se subestima esos trabajos. Por ejemplo, la labor del o la *Yapucampo* contribuye enormemente, por un lado, a la producción agropecuaria de la comunidad y, por otro lado, a la seguridad alimentaria de las ciudades. Igualmente, el cargo de Turismo Comunitario favorece los ingresos económicos de la comunidad, y aunque ello sea en pequeños montos, en ciertas circunstancias esa contribución es aprovechada para comprar materiales para reparar los techos de la Sede Comunal, entre otras cosas. En ese sentido, la reproducción de las comunidades aymaras no solo depende de la economía o el trabajo mercantil (producción agropecuaria), sino que ella también depende estrechamente del trabajo no mercantil y no remunerado que las mujeres realizan cuando asumen cargos de autoridad.

Finalmente, los estudios de trabajo no remunerado generalmente aluden a trabajos en ámbitos privados (doméstico y familiar), y en ciertos casos al voluntariado, pero en el presente artículo vimos que no solamente es eso, sino también abarca la esfera pública. Tal es el caso de los trabajos que realizan las mujeres cuando ocupan cargos de autoridad en sus comunidades, entre ellos, por ejemplo, el cargo en el Consejo Educativo o el cargo de regante. Dichos cargos se constituyen en un espacio de interacción entre la comunidad y las instancias gubernamentales, lo que sugiere una mirada más amplia del trabajo no remunerado.

Referencias

Colque, G. (2007). La cohesión comunal. En M. Urioste, R. Barragan y G. Colque, *Los nietos de la Reforma Agraria. Tierra y comunidad en el altiplano de Bolivia* (pp. 113-156). La Paz-Bolivia: Fundación TIERRA.

Carrillo Chambi, J. (2015). Estructuras y jerarquías en las autoridades de cabildo de Calamarca (Entre el poder local y la colonialidad). *Revista Temas Sociales*, 36, 56-85.

De Varona Castro, A. (2015). *La mujer y el trabajo no remunerado*. Memoria del trabajo de fin de grado. Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Fernández, M. (2000). *La ley del ayllu*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

García Linera, Á. (2009). *Forma valor y forma comunidad. Aproximación teórica-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden al Ayllu Universal*. La Paz-Bolivia: Editores Muela del Diablo, Comuna y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Guerra, P. (2011). *Sociología del Trabajo. Manual para estudiantes universitarios*. Montevideo: Kolping.

Guzmán Boutier, O. Q. (2009). Apuntes acerca del sistema de cargos en los ayllus bolivianos. Disponible en www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n31/a09.pdf.

Neffa, J. C. (1999). Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. Disponible en sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13870/Documento_completo.pdf?...1

Patzi, J. (2017). *El cargo del Kamani, su papel cultural en la comunidad y su función en el ciclo agrario aymara*. Tesis de licenciatura. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia.

Pereira Jardim, L. (2008, enero-abril). Teoría social y concepción del trabajo una mirada a los teóricos del siglo XIX. *Gaceta Laboral*, 14(1), 81-101.

Tierra-Regional Altiplano (2016). Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Comunidad Pantini. La Paz, Bolivia. Disponible en <http://www.ftierra.org › component › attachments › download>.

Wanderley, F. (2008, noviembre). Género, etnicidad y trabajo en Bolivia. Insumos conceptuales para el diseño de políticas de promoción del empleo en el marco de la equidad. *Revista Umbrales*, 18, 145-170.

La dimensión simbólica del trabajo no asalariado: género y espacios del trabajo en la Ciudad de México*

Yutzil T. Cadena Pedraza

Introducción

El trabajo es un eje fundamental de la vida social y generalmente refiere a lo que se hace para “ganarse la vida”. Bajo el modelo capitalista, el salario es la representación ideal y simbólica del acto laboral y del trabajo asalariado. De esta manera, el trabajo asalariado se ha constituido históricamente como el arquetipo de lo que es trabajo, delimitando o excluyendo lo que no es. Aun así, como señala Eduardo

* Las reflexiones vertidas en este capítulo son resultado del proyecto “Trabajo informal y no remunerado en la producción de la Ciudad de México”, desarrollado durante la estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Menéndez (1987), en la vida social no se puede negar la existencia de otras formas de trabajo que se realizan para vivir y subsistir.

Sobre esto, Dominique Meda (2007) ha señalado que, en la actualidad, el trabajo determina ampliamente el lugar de las personas en la sociedad, pues es considerado el principal medio de subsistencia y esencial en la vida de las personas. No obstante, habría que comprenderlo necesariamente como un proceso histórico que se vive en la cotidianidad y está relacionado con otros aspectos de la vida, tales como el familiar, el consumo, el ocio, la construcción identitaria, de género y con los procesos de significación (Friedmann y Naville, 1992; Thompson, 1979).

De tal manera, la noción de trabajo que se propone para estas reflexiones lo concibe como práctica y representación social, producto de la fuerza humana y de relaciones sociales. Esta noción retoma de Marshal Shallins (1997) y Raúl Nieto (1998) el pensar al trabajo no solo en términos económicos, sino también como producción cultural que se desarrolla en tramas o estructuras de significación y simbolización, a partir de las cuales las formas del trabajo son legitimadas –o no– y adquiere diversos sentidos, espacios y temporalidades. Sobre esto, anteriormente he señalado que estos sentidos de trabajo –compartidos o disputados– se expresan en las prácticas, en los procesos de valoración social, en las formas de regulación del trabajo y en la organización espacio-temporal para legitimar jornadas, etapas de vida y espacios que son diseñados, designados, limitados e instituidos para trabajar (Cadena, 2017).

De este modo, en este capítulo se abordan los significados y representaciones sociales de mujeres que se organizan colectivamente para realizar un trabajo no asalariado. El trabajo en cuestión es un tipo de comercio realizado por mujeres desde la virtualidad de Facebook y en el espacio público de la Ciudad de México. Durante cada

semana, las mujeres organizan su tiempo de vida para comerciar e intercambiar una variedad de productos, además de realizar otras ocupaciones, como el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y/o un trabajo asalariado. Esta multiplicidad de ocupaciones, realizadas en tiempos y espacios diferenciados, veremos, se valoran, significan y representan en relación con sus roles sociales y la construcción de su identidad de género, la cual se entrecruza con el proceso de espacializar el trabajo.

La espacialización del trabajo se aborda como la consolidación de relaciones sociales y simbólicas que se generan en torno a estas formas de trabajo, históricamente construidas y en un contexto urbano. Para ello, dos de las preguntas que guían estas reflexiones son: ¿qué sentidos del trabajo atribuyen las mujeres –del caso de estudio– a sus diferentes ocupaciones? y ¿de qué manera, la dimensión simbólica del trabajo se expresa en las formas de espacializar su trabajo no asalariado? De este modo, a partir de acercarnos a las experiencias de las mujeres, se propone, por una parte, dar cuenta de las significaciones que simbólicamente se expresan sobre este trabajo no asalariado y, por otra parte, analizar de qué manera mediante estos significados, las mujeres orientan y dan sentido a sus prácticas y ocupaciones en el proceso socio-espacial del trabajo.

A lo largo del texto se propone una mirada antropológica que dé cuenta de problemáticas, situaciones, condiciones de un tipo de trabajo (particularmente no asalariado), pero, sobre todo, que dé cuenta de las experiencias de las trabajadoras sobre su(s) trabajo(s) y el modo en que los viven. Es decir, este estudio se enmarca en una antropología del trabajo que recupera y enfatiza la importancia de abordar y profundizar en las tramas de significación, en las que el sentido de trabajo se reelabora cotidianamente, poniendo atención en las repre-

sentaciones y significaciones del trabajo y las necesidades que lo impulsan (Menéndez, 1987; Nieto, 1998).

En este sentido, se busca contribuir en los esfuerzos para reconfigurar una antropología del trabajo y de los trabajadores que problematice las situaciones contemporáneas de rupturas y continuidades, centradas en el trabajo social, en sus múltiples formas de realización –autogestión, salarial, no asalariadas– y contemplando las dimensiones de género, generacionales y espacio-temporales que lo organizan (Soul, 2015). Una antropología del trabajo que mire más allá de las formas hegemónicas del trabajo, que profundice en los procesos denominados, generalmente, como informales y precarios del trabajo, abordando la complejidad de las relaciones, diversas y divergentes, que lo conforman.

Así, en adelante el texto se ha estructurado en cuatro apartados. En el primero, se presenta el enfoque conceptual y metodológico a partir del cual se define y aborda la dimensión simbólica del trabajo. En él se recuperan algunos aportes de la antropología para comprender las implicaciones subjetivas y sociales que le dan soporte a los procesos de significación y simbolización en la espacialización del trabajo. En un segundo apartado se presenta el caso de estudio y las particularidades en el proceso de trabajo, así como sus implicaciones espacio-temporales. Posteriormente, en un tercer apartado, se analizan las relaciones que se generan en el proceso socio-espacial del trabajo no asalariado y se identifica su relación con la construcción e identidad de género de las mujeres.

Para finalizar, se proponen algunas reflexiones sobre el trabajo entendiéndolo también como deber socio-espacializado. En la dimensión simbólica de este proceso socio-espacial del trabajo se muestra que al mismo tiempo que se visibilizan necesidades diversas, se expresan procesos de desigualdad social y urbana. Con estas reflexiones

se hace un llamado a visibilizar y dotar de relevancia los estudios sobre otras formas del trabajo y su relación con la reproducción social.

Antropología y el estudio de la dimensión simbólica del trabajo

Para comprender el proceso socio-espacial del trabajo resulta fundamental abordar las relaciones sociales y simbólicas que se construyen en torno a él, es decir, que conforman su dimensión simbólica. Para abordar esta dimensión simbólica del trabajo es necesario retomar algunos planteamientos que se han hecho desde la antropología, específicamente de la antropología simbólica, la cual ha planteado el estudio del símbolo y lo simbólico desde la exploración y acercamiento a sus significados, a las relaciones, esquemas o estructuras que se construyen en torno a él o por su función y efectos culturales en las sociedades.

En el seno de los estudios antropológicos, Rodrigo Díaz (2014) identifica dos grandes perspectivas: la primera, señala que la tarea del antropólogo es llegar a la comprensión del significado de los símbolos. La segunda, señala que el símbolo es polisémico e inefable y, más bien, la tarea del antropólogo debería ser la de identificar su función, los efectos de los símbolos en las prácticas y en la vida de las personas. A partir de esta controversia, el autor concluye que no hay una sola forma de acercarse a lo simbólico. Sin embargo, para el caso de este estudio resultó importante contemplar los significados y sentidos que se construyen en torno al trabajo y los efectos que estos tienen en su configuración socio-espacial.

Al respecto, autores como Clifford Geertz (1997), Edmund Leach (1985), Marshall Sahlins (1997) y, por supuesto, Claude Lévi-Strauss

(1989) coinciden en que las culturas están soportadas por un entramado de relaciones de significados, también llamado estructuras simbólicas, que se expresan en la realidad en forma de tradiciones, creencias, costumbres, comportamientos, prácticas y leguajes. Por medio de ellas –desde que nacemos– nos formamos socialmente, aprendemos, adquirimos y reproducimos maneras de entender, justificar y reproducir la realidad.

A partir de estas pautas, en lo siguiente se propone que el estudio de la dimensión simbólica se puede entender como el conjunto de procesos mediante los cuales se generan significados y sentidos diversos que son producidos y transmitidos socialmente a través de la cultura. Por tanto, la dimensión simbólica se propone como un enfoque metodológico que permite la aproximación a la realidad socio-cultural del trabajo. Esta realidad comprende y se expresa en las tramas de significación que sustentan los sentidos del trabajo, en la organización de tiempos y espacios de trabajo, en las subjetividades y en las relaciones sociales y urbanas.

En este sentido, la producción de significados no debe entenderse como algo meramente cognitivo y que refiere solo a procesos subjetivos al interior de las personas. Por el contrario, debido a la capacidad humana para percibir, interpretar, imaginar, sentir y comunicar es posible la construcción sociocultural del trabajo, sin embargo, esta no se da de manera homogénea. A partir de esto, se entiende que las estructuras de significación no determinan las maneras de trabajar, más bien, influyen en la subjetividades, en las prácticas y en las maneras de instituir, organizar y espacializar el trabajo.

Lo simbólico del trabajo

¿Cómo se expresa lo simbólico en el trabajo? Iniciamos con esta pregunta con el propósito de comprender los procesos mediante los cua-

les se configura y expresa la dimensión simbólica del trabajo. Para ello, partimos de considerar al trabajo como una actividad importante en la estructuración de prácticas sociales y del habitar. De tal manera, como señala Raúl Nieto (1998), las personas siguen representándolo, significándolo y otorgándole sentido en todo momento, incluso en su ausencia, es decir, en el desempleo. Por tanto, la ausencia o carencia del trabajo solo agrega otra significación, pero no la anula, y es por su fuerza simbólica que el trabajo puede ser considerado un elemento fundamental en la estructuración de prácticas y procesos de la sociedad.

La conformación de la realidad laboral se expresa –en un inicio– por su materialidad y utilidad. Es por ello que, cuando se pregunta por los motivos para trabajar, una primera respuesta con la que comúnmente nos encontramos es “por necesidad”, aludiendo a la idea de que sin trabajo no se pueden sobrevivir. Sin embargo, la antropología ha demostrado que no basta una perspectiva funcionalista, pues esta “necesidad” requerirá de procesos de simbolización y un entramado cultural para que pueda constituirse socialmente (Sahlins, 1997). Es decir, que el orden material se desarrolla no en un vacío, sino en contextos culturales donde su forma adquiere significado, transformándose, de esta manera, en un hecho simbolizado que se expresa y comunica en sus consecuencias culturales.

Sobre esto, Marshall Sahlins da un ejemplo con la tecnología industrial y menciona que por sí misma la tecnología no determina si debe ser manejada por hombres o mujeres, no establece si debe utilizarse entre semana o fines de semana, ni si su uso debe ser para generar plusvalía o para ganarse la vida. Estos aspectos –dice el autor– son determinados social y simbólicamente por un sistema cultural establecido, mediante el cual se organiza y se establece la división social y genérica del trabajo (Sahlins, 1997, p. 206). Esto no supone que

debamos dejar de lado las fuerzas y constricciones materiales o que no tienen efectos reales sobre el orden cultural, más bien, el autor propone que los efectos materiales dependen de su encuadre cultural, es decir, de su significación.

El simbolismo que se construye en torno al trabajo y en el acto de trabajar se puede identificar a través de las representaciones sociales, entendiéndolas como formas de conocimientos o saberes socialmente elaborados y compartidos. Las representaciones sociales están relacionadas con la práctica, interacción y reflexión, para definir, orientar y atribuirle sentido a la realidad. En ellas se condensan signos, símbolos y significados en discursos, como resultado de un proceso con elementos cognitivos, ideológicos, normativos, valores, actitudes, opiniones e imágenes que se organizan y estructuran para expresar (de forma verbal o no verbal) algo sobre la realidad (Vergara, 2000; Jodelet, 2008).

Con respecto a las representaciones sociales que se elaboran en torno al trabajo, en un estudio anterior se identificaron, al menos, cinco ámbitos que las componen, estos son: el ámbito genérico, el temporal, el espacial, el afectivo y el estético (Cadena, 2017). El conjunto de estos ámbitos se configura y se expresa en las representaciones del trabajo, sin embargo, algunos de ellos adquieren mayor relevancia por las significaciones y valoraciones que acompañan los sentidos atribuidos al trabajo. De esta manera, como veremos en el caso de estudio, los ámbitos genérico y espacial del trabajo adquieren relevancia en la construcción del sentido que las mujeres atribuyen al trabajo no asalariado, el cual realizan en conjunto con otras ocupaciones y formas de trabajo.

Los ámbitos genérico y espacial en las representaciones sociales del trabajo hacen referencia a tipos de asociaciones simbólicas que son establecidas social e históricamente. En el caso del ámbito gené-

rico se refiere a dos formas de asociación. Por una parte, relaciona el género (masculino/femenino) con una actividad o trabajo; Por otra parte, también hace referencia al proceso de asociar una actividad o trabajo a un sexo en particular (hombre y mujer). Por su parte, el ámbito espacial se refiere a la asociación simbólica de una actividad o trabajo con cierto lugar o espacialidad.

De esta manera, el trabajo –como toda forma de existencia social– está integrado a un sistema económico y cultural, en donde el trabajo se encarna, percibe, significa, espacializa y, como hecho sociocultural, genera afectividades. Por tanto, se propone una antropología del trabajo que reflexione sobre la diversidad de los aspectos humanos y socioculturales del trabajo. Así, visibilizar las condiciones de trabajo implica comprender y reflexionar sobre los aspectos socioculturales de la experiencia laboral, así como también profundizar en las diferenciaciones, categorizaciones sociales, económicas y genéricas del trabajo.

Aproximación a un caso de estudio: mujeres y la doble o triple jornada laboral

En el 2013 desarrollé mi tesis doctoral y encontré el caso de una mujer joven de treinta y cuatro años que participaba en bazares, grupos de ventas y subastas virtuales, en redes sociales, particularmente en Facebook. En este espacio virtual coincidían conocidos y desconocidos para vender o intercambiar productos diversos. Cuando decidí hacer un estudio sobre estos casos, para conocer y comprender las implicaciones del trabajo que se realizaba, en el 2016, me encontré con la punta de un *iceberg*, pues no solo se trataba de mujeres generando una actividad de subsistencia. La peculiaridad fue encontrarme con

que además de generar un beneficio económico, estos momentos también representaban espacios de sociabilidad y recreación.

De manera virtual observé que los grupos en Facebook se constituían por mil, ocho mil o hasta quince mil miembros, entre hombres y mujeres. Sin embargo, cuando acudí los días sábados de 12:00 a 15:00 h, al lugar donde acordaban reunirse, me encontré con alrededor de ciento treinta mujeres que permanecían la mayor parte del tiempo y alrededor de setenta mujeres fluctuando, es decir que solo iban un momento y se retiraban. En general, me encontré con mujeres –algunas acompañadas de su pareja e hijos– de diversas edades y condiciones sociales, en un ambiente donde se observaban expresiones de solidaridad y amistad: abrazos, sonrisas, murmullo de pláticas y risas como si tuvieran años de conocerse. Lo cierto es que para cuando inicié esta aproximación etnográfica, una gran parte de ellas llevaba un año o meses atrás de conocerse, otras se iban integrando a la dinámica de los grupos y la presencia de ellas en algunos momentos aumentaba o disminuía según se reorganizaban colectivamente.

La observación y aproximación al caso de estudio se llevó a cabo durante año y medio, de manera virtual y acudiendo frecuentemente en el momento en que se reunían colectivamente en el espacio público. De esta manera, se pudo observar la frecuencia con que asistían, unas más que otras, sus dinámicas, festejos, algunos momentos de cuando algunas se integraron por primera vez y, también, algunos episodios de desintegración colectiva. Si bien durante este tiempo los grupos sufrieron adecuaciones y reconfiguración en sus miembros, la observación y acercamiento etnográfico se enfocó en la experiencia de las mujeres.

Frente al contexto de movilidad y de dinamismo que implica su trabajo, se evidenció una falta de tiempo por parte de las mujeres

para ser entrevistadas en el lugar de encuentro. Y aunque algunas, después de reunirse, se iban a la casa de otras de ellas para seguir con la convivencia, comer o festejar cumpleaños, en todo momento se mostraron con reserva para ser visitadas en sus casas. Por tanto, aunque esta investigación no pretendió una muestra representativa del caso de estudio y debido a las dificultades para realizar un cuestionario presencial con las mujeres, se optó por aplicar un cuestionario virtual y se organizaron, mediante observación participante, rifas a través de las cuales se lograron realizar algunas entrevistas. Por su trabajo, la mayoría de las mujeres cuenta con conexión a internet de veinticuatro horas mediante un celular o computadora. Estas características tecnológicas, como veremos, son muy importantes en el proceso de trabajo, sobre todo por el tipo de comunicación que se genera entre ellas.

Principales características de las mujeres

Las mujeres de este caso de estudio en su mayoría son madres, de dieciocho a sesenta y cinco años de edad, con residencia principalmente en alcaldías y municipios periféricos de la Ciudad de México (Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza Cuauhtémoc, Nezahualcóyotl y Ecatepec). Algunas de ellas definen las labores de su hogar como su principal ocupación, es decir, se autoadscriben al trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, mientras que otras realizan un trabajo asalariado entre semana, además de las tareas domésticas destinadas para la reproducción. Sin embargo, junto a estas actividades, todas coinciden en trabajar de manera no asalariada, y por su cuenta, realizando intercambios comerciales de diversos productos mediante el uso de las tecnologías de la comunicación, en redes sociales como Facebook, y una vez a la semana, de manera

colectiva, se reúnen en algún espacio público de la ciudad para finalizar los intercambios cara a cara.

El nivel de escolaridad que se observó entre ellas es heterogéneo, va desde el nivel básico (secundaria), pasando por media superior (preparatoria o bachillerato tecnológico) y superior (carrera técnica o licenciatura trunca o terminada), hasta mujeres médicas, abogadas, contadoras y administradoras. Estas últimas regularmente son aquellas mujeres que entre semana realizan un trabajo asalariado en el sector salud, en despachos privados o como gerentes en empresas transnacionales. En relación con esta población con estudios profesionales y un trabajo asalariado, más allá de pensarla en términos de una insuficiencia de sus salarios para cubrir todos los gastos del hogar y para la reproducción, interesa señalar algunos aspectos que se refieren más a la necesidad de momentos de esparcimiento y socialización, además de generar un ingreso extra.

Proceso de trabajo

Para este apartado se ha denominado proceso de trabajo al conjunto y organización de tareas y relaciones que las mujeres entablan y realizan para llevar a cabo su ocupación. En los objetivos del estudio se propuso tratar y visibilizar otras formas de trabajo remunerado, diferentes al trabajo asalariado. Es por ello que, si bien en las categorías que las mujeres utilizan para nombrar esta ocupación poco usan la categoría de trabajo, se propuso estudiarla como trabajo no asalariado debido a la disposición para organizar su tiempo y espacios para realizarla.

Este trabajo no asalariado se compone por un conjunto de tareas que se realizan a través de un proceso semanal, y aunque no implica la manufactura de objetos –a reserva de los alimentos preparados–,

lo que se produce son intercambios de productos o servicios orientados a cubrir necesidades básicas o suntuarias. En el proceso de trabajo, se observó cierta diferenciación de puestos o roles laborales y se identificaron, al menos, tres etapas o momentos de trabajo.

Entre los roles de trabajo que se observaron se diferencia entre administradora(s) y miembro(s) del grupo. En cada grupo, las administradoras –la mayoría mujeres– se encargan de mantener un orden colectivo, de acuerdo a las normas o reglas que en cada grupo se establecen. Entre las administradoras se mantiene comunicación constante por medio de chats privados donde, cada día, van comentando las problemáticas que surgen en el grupo y las estrategias para generar más intercambios y dinámicas. Estos chats funcionan como un tipo de reunión virtual.

En la categoría de miembros se encuentra el conjunto de las(os) participantes que son aceptadas(os) y dadas(os) de alta en el grupo, es decir que el acceso a estos grupos virtuales –al menos los de este estudio– es restringido. Cada grupo de intercambio tiene normas muy específicas e incluso algunos grupos se especializan por el tipo de intercambios que se permiten realizar. Por ejemplo, hay grupos donde solo se permiten realizar rifas y subastas, otros donde solo se práctica el truco o donaciones y otros más donde se combinan las anteriores con la venta.

En los grupos, entre los participantes se identifican como “vendedoras(es)” aquellas personas que ofertan productos o servicios; como “comprador(a)” aquellas que buscan adquirir los productos o servicios que se ofrecen. No obstante esta diferenciación, se observó que gran parte de las mujeres que más participan en los grupos es vendedora y compradora al mismo tiempo; estos casos, se puede decir, fueron los sujetos de estudio. En cuanto a los momentos que integran el

proceso de trabajo, se identificaron, como se indica en los siguientes párrafos, algunas características en cada uno.

En primer lugar, se encuentra el momento de la *recolección o producción*. Este momento del proceso no tiene un tiempo de realización específico, pues dependiendo de la circunstancias les puede llevar de uno a cinco días, e inicia regularmente los días domingo cuando las mujeres piensan y determinan los objetos o servicios que pueden ofertar (estos pueden ser nuevos o de uso).¹ Esta etapa se caracteriza por buscar, seleccionar o comprar, de lunes a viernes, los productos o materiales que van a necesitar para su elaboración, cuando se trata de alimentos preparados o de servicios (por ejemplo, la oferta de servicios estéticos y de belleza, como peinados y depilaciones de ceja). El lugar de trabajo donde se realiza este momento del proceso, en su mayoría es la casa –es decir, en el espacio doméstico–. Solo en algunos casos, cuando requieren hacer algunas compras, se movilizan por el espacio público de la ciudad.

En segundo lugar se encuentra el momento de la *oferta y difusión*. Esta etapa es la más larga del proceso, el tiempo invertido por cada una de las mujeres va de dos a seis días por semana. Durante este tiempo las mujeres elaboran las publicaciones de manera virtual, en Facebook, para difundir su(s) producto(s) o servicio(s). Una publicación virtual implica: sacarle fotos a cada producto que se vaya a ofertar, editar cada foto en el celular –o medio electrónico– y especificar para cada producto sus características y detalles. Por ejemplo, cuando se trata de ropa, se especifica la talla, el color, la marca, de cuantas prendas se disponen y el precio o productos que se piden a cambio.

¹ Se nombra productos de uso o segundo uso para referir a productos como ropa, zapatos, accesorios o juguetes que previamente se ocuparon., que tienen una o varias puestas, pero que por diferentes circunstancias (como hacer limpieza en casa de lo que ya no es usado) se sacan al mercado.

Puede ocurrir que se pida despensa, como aceite, azúcar, leche, entre otros productos básicos. Posteriormente, cuando la información es publicada virtualmente en los grupos, se genera la comunicación con los posibles clientes o personas interesadas en intercambiar. Esta comunicación es desencadenada a partir de comentarios que se realizan virtualmente por las personas interesadas en los productos o servicios. Por ejemplo, en las subastas la responsable de la publicación tiene que estar al pendiente de las propuestas que se ofrecen y al límite del tiempo establecido para determinar quién es la ganadora; en algunos grupos es una función que realizan sus administradoras.

En sus narrativas las mujeres suelen comentar que el tiempo que destinan para poder dar seguimiento a sus publicaciones es al final del día, antes de dormir. Otras más comentaron que regularmente lo hacen cuando los niños están en la escuela o al final de “dar de comer y ayudar a sus hijos con las tareas”. Por su parte, aquellas mujeres que trabajan entre semana, de manera asalariada, comentaron estar pendientes de sus publicaciones en los traslados entre la casa y el trabajo, a la hora de la comida o cuando llegan a su casa, antes de dormir. De esta manera, es muy difícil estimar las horas que le dedican por día, pues también depende de la cantidad de publicaciones que generaron durante la semana. Se observó que el lugar de este momento del proceso de trabajo oscila entre la casa y el transporte, es decir, entre el espacio doméstico y el de movilidad urbana.

En tercer lugar se haya el momento de *entregas*. Esta etapa se puede decir que es la más corta de las tres, pues regularmente –entre los grupos– se acordó que se reunirían los días sábados de 12:00 a 3:00 p. m. Este es el momento donde todos los acuerdos de intercambios y ventas que se establecieron, de manera virtual, a lo largo de la semana se concretizan cuando ambas partes hacen entrega de lo

acordado, y eso solo ocurre mediante el encuentro cara a cara, es decir, con la presencia física. Entre ellas, no siempre se ubican y conocen, así que una manera que implementan para poder encontrarse es llevar un letrero o gafete con el nombre que tienen registrado en Facebook. Además, para no olvidar todas las entregas o recoger los encargos, las mujeres suelen llevar una libreta con una lista de los intercambios –o lo que encargaron durante la semana–, especificando el costo, el nombre del grupo y el nombre de usuario en Facebook. De esta manera, es muy común observar que para este momento la gran mayoría lleva a la mano una libreta y el celular.

Una característica muy particular de este momento del proceso de trabajo ha sido que el lugar donde se reúnen es fundamentalmente un espacio público. El lugar que dio origen, en el 2016, a la colectividad fue al interior de la estación del metro Chabacano –una estación céntrica en la estructura del sistema de transporte del metro y en la traza urbana de la ciudad, pues conecta a tres líneas del metro–. Allí regularmente acordaban citarse para hacer la entrega y derivado de la frecuencia y constancia con la que cada sábado se encontraban y reconocían. Entre ellas se fueron formando relaciones de compañerismo e incluso de amistad.

Posteriormente, después de vivir una experiencia de desalojo por parte de las autoridades del metro, las mujeres –en colectivo–, básicamente manteniendo comunicación por la virtualidad de las redes sociales (Facebook, WhatsApp y Messenger), buscaron otro lugar de encuentro. Así encontraron un parque público, en una colonia céntrica de la ciudad, que se llama El Pípila. Pero nuevamente –después de un tiempo– fueron expulsadas por los vecinos y los comerciantes de la zona. Un tercer lugar en su trayectoria urbana y colectiva fue un deportivo que se llama Lázaro Cárdenas. En él lograron llegar a un acuerdo informal con el administrador del deportivo y pudieron

permanecer algunos meses hasta que en el deportivo hubo cambios de personal y el nuevo administrador les especificó el pago de una cuota, al que ellas se negaron y prefirieron buscar otro lugar de encuentro.

Así fue como llegaron al lugar donde se ubican actualmente: a la salida de la estación Jamaica del sistema de transporte del metro. Una explanada con jardineras que, antes de que ellas llegaran, eventualmente era ocupado por población de calle. En este sitio han permanecido aproximadamente dos años y, aunque han vivido intentos de desalojo y disputas por el espacio público, han tenido que acceder a pagar una cuota monetaria a una cooperativa intermediaria que las apoya en las gestiones con las autoridades de la alcaldía para continuar realizando sus actividades.²

Tipos de intercambios

Como se mencionó antes, con el proceso de trabajo las mujeres organizan y administran su tiempo y fuerza humana de trabajo para producir intercambios. Estos intercambios no refieren solo a una modalidad como la compraventa, además de esta modalidad se promueve el trueque, la rifa y la subasta. Cada uno de estos tipos de intercambio se caracteriza por una dinámica particular entre quienes participan en ella:

- a) *Compraventa*: se refiere al intercambio de productos –nuevos o de uso– por una cantidad de dinero. La dinámica que genera es concreta e implica la publicación del producto y que los interesados

² Sobre esta trayectoria socio-espacial y los conflictos por la búsqueda de un espacio público para realizar sus actividades he escrito un capítulo denominado “Trabajo de mujeres, trayectorias urbanas y conflictos por el espacio público”, el cual, se encuentra en proceso de publicación.

lo comenten o aparten. Los productos más vendidos son ropa, calzado, alimentos y accesorios personales o para el hogar.

- b) *Trueque*: se refiere al intercambio de productos entre dos personas que se ponen de acuerdo en la equivalencia sobre el valor de uso o según el precio en el mercado. Por ejemplo: una blusa de poco uso y de marca reconocida que se intercambia por dos atunes, un litro de leche y un litro de aceite. En esta modalidad de intercambios también se observaron algunos casos donde una de las participantes publica virtualmente que está buscando un vestido formal porque tiene una fiesta el fin de semana y ofrece a cambio un producto de los que ella tiene a la venta.
- c) *Rifa*: se refiere al intercambio de uno o varios productos –o servicios– a cambio de la compra de un boleto. El boleto se ofrece a un costo mucho menor del producto que se rifa en comparación con el costo que este tiene en el mercado, pero las probabilidades de obtener el producto dependen de un juego de azar, en el cual suele haber un solo ganador. En esta forma de intercambio regularmente se ofertan productos de un costo medianamente alto, por ejemplo, aparatos electrodomésticos o accesorios como bolsas, kits de maquillaje o perfumería. Pero también es implementado para ayudar a recaudar fondos para ayudar a una integrante que por alguna causa requiera dinero por enfermedad, desempleo, etc.
- d) *Subasta*: se refiere al intercambio de un producto –o servicio– con la persona que ofrezca el mayor monto de dinero posible. Esta dinámica genera que dos o más personas disputen por obtener el producto en un tiempo específico. Cuando no se genera esta interacción y no hay competencia por el producto, este se puede ganar a muy bajo costo. Al respecto, algunas participantes comentan que esta modalidad puede ser muy divertida y emocionante.

Como se observó, esta dinámica comúnmente es asociada más a un juego, en el cual la que ofrece el producto no siempre obtiene las ganancias esperadas.

Para lograr estos intercambios el medio de trabajo privilegiado para las mujeres es un celular inteligente con sistema Android o iPhone que les permita tener acceso y participar en el espacio virtual de Facebook y en el que también puedan realizar las diversas tareas para la producción de intercambios (captura de fotografías, edición de imagen, publicación virtual y de comunicación).

Es curioso que en sus narrativas el conjunto de las mujeres se desmarquen de una identidad laboral como comerciantes ambulantes e informales. Por una parte, ello se vincula con las implicaciones negativas que en México representa el trabajo informal en lugares públicos –además que en su experiencia colectiva tienen registrado dos ocasiones en las que fueron desalojadas de espacios públicos, porque su trabajo es asociado a un tipo de comercio ambulante–. Por otra parte, ello se debe a que su proceso de trabajo no responde a las características comunes del comercio informal, pues, a diferencia del comercio que implica permanecer cada día en algún espacio público de la ciudad, el momento de la oferta mediante el cual se logra obtener un acuerdo comercial se realiza, mayormente, de manera virtual.

Si bien las formas de intercambio que realizan no se refieren a prácticas nuevas, este caso de estudio plantea, por una parte, la incorporación de mujeres profesionistas que trabajan de manera asalariada y que podrían no tener una clara necesidad económica para autoemplearse en un tipo de comercio que se realiza en el espacio público. Por otra parte, presenta dinámicas urbanas de mujeres dedicadas principalmente al hogar y la familia, las cuales comúnmente son relacionadas a un uso del espacio público limitado a la localidad de

sus actividades domésticas (el mercado, la escuela de los niños y lugares cercanos al hogar).

Al mismo tiempo que este caso de estudio nos muestra una modalidad de comercio diferente porque que incorpora el uso tecnológico y la virtualidad, la remuneración puede ser monetaria o en especie. No obstante, a diferencia de un salario, las mujeres no cuentan con la certeza del monto de la remuneración semanal. Además, en esta actividad participan sectores de la población que, por sus diferentes ocupaciones (domésticas o laborales), cotidianamente se piensan disociados: un sector dedicado principalmente a las rutinas del hogar y al trabajo doméstico y del cuidado no remunerado; otro, dedicado a realizar las tareas de un trabajo asalariado y que opta por incorporar, a su cotidianidad, una segunda o tercera jornada de trabajo. De esta manera, la virtualidad se experimenta no solo como un medio de comunicación, sino también como un espacio de presencias donde se refuerzan relaciones, afectos y sentidos colectivos que en el espacio público se generan cada semana con los momentos de sociabilidad y de convivencia, mientras trabajan.

Como vemos, cada etapa en el proceso de trabajo se realiza en tiempos y espacios que se entrecruzan con otros ámbitos de la vida, tales como el del hogar, la familia, el de la recreación y de la movilidad urbana. Es decir que están estrechamente relacionadas con usos y formas de apropiación espacial que van desde el espacio doméstico del hogar y el espacio virtual de Facebook –al cual se accede por medio de celular, *tablet* o computadora– al espacio público de la ciudad, como lo es el interior de las estaciones del metro, un parque, un deportivo o una explanada al aire libre. Esta intersección espacio-temporal de lo público con lo privado, aunado a la identidad de género de las mujeres, permite que las distintas formas de trabajo cobren sentido.

La dimensión simbólica de la espacialidad del trabajo

En este apartado se presentan algunas reflexiones en torno al proceso simbólico que está implícito en la espacialización del trabajo. El trabajo no se realiza en un vacío, se trabaja en lugares específicos, incluso el trabajo virtual se realiza desde algún lugar y se crea uno virtual. Sin embargo, en estos lugares se construye un espacio laboral que conlleva tiempos, roles, relaciones, experiencia sensorial y creación de significados. En este sentido, la espacialidad del trabajo comprende el lugar donde se trabaja, pero también, el uso y formas de apropiación que se generan en relación con estos lugares, así como las relaciones sociales y simbólicas que se producen a partir del acto de trabajar, es decir, se constituye un espacio social y simbólico.

En el caso de estudio, las mujeres realizan diferentes actividades y el sentido de trabajo que le atribuyen no se construye de la nada, sino en relación con los roles sociales que desempeñan y con su identidad de género. De tal manera, el trabajo no asalariado en el cual las mujeres producen intercambios comerciales representa, para algunas de ellas, la actividad económica más importante para cubrir el gasto del hogar, para otras un ingreso extra al hogar y, en otros casos, un tipo de terapia ocupacional que les ayuda en procesos fuertes de depresión. En todos los casos, estas actividades representan un tiempo-lugar que permite el vínculo y el apoyo entre mujeres.

Estas representaciones socio-espaciales del trabajo se identificaron a partir de las ideas, los valores, significados y sensaciones que expresaron en torno a sus actividades, a sus necesidades, motivos y al lugar donde se realizan. Es en el conjunto de estos procesos que se observa el espacio social y simbólico del trabajo. Pero antes de continuar, no sobra decir a qué noción de espacio social y simbólico nos referiremos.

Género, trabajo, espacio social y simbólico

Una primera definición es entender al espacio humano en relación con los seres humanos que lo usan, que lo disfrutan, que lo recorren y lo dominan. Sobre esto, Amalia Signorelli (1999) nos recuerda que la frase “tener espacio” alude al espacio del que dispone concretamente cada persona o grupo en una sociedad; expresa poder, riqueza y una jerarquía social. Así, tener espacio puede significar tener libertad, libertad de ser, de relacionarse y, por tanto, la privación de espacio corresponde a una posición subalterna o marginal en el sistema social dado. De allí que el espacio humano no pueda concebirse como mero contenedor indiferenciado, homogéneo o de abstracción geométrica.

El lugar, por su parte, puede entenderse como la posición donde se realizan las prácticas y donde surgen las representaciones sociales, mientras que, el espacio social y simbólico surge de las relaciones entre estas posiciones donde se expresan jerarquías y donde se originan las disputas por el lugar (Bourdieu, 1997 y 2010). Es mediante las representaciones sociales que los lugares revelan un orden en la estructura de distribución y diferenciación. De esta manera, el lugar habitado resulta en una simbolización del espacio social, donde el poder, las jerarquías y la diferenciación se expresan en el espacio físico por la posición y acceso a los recursos, incluyendo los recursos temporal y espacial.

En este sentido, habitar refiere al proceso de ubicarse social, espacial y temporalmente, más allá de una mera localización territorial. En este proceso, como señala Angela Giglia (2012), las personas ponen en marcha prácticas y representaciones a partir de las cuales se ubican en la sociedad, es decir, en un orden espacio-temporal, construyendo modos comunes y diferentes para relacionarse. A par-

tir de esto, repensar el trabajo como práctica y representación social alude también a pensar el trabajo como maneras diversas de habitar y participar un espacio social y simbolizado.

Trabajar, por tanto, no es una práctica homogénea, al contrario, las maneras de concebir el trabajo, valorarlo, organizarlo y espacializarlo, generan dinámicas sociales y urbanas diversas, dependiendo del tiempo histórico de la ciudad y los medios para comunicarse (Cadena, 2017). En este sentido, la simbolización del espacio es resultado de un proceso histórico que influye en la experiencia y la identidad de quienes trabajan.

Desde esta perspectiva, podemos decir que todo lugar de trabajo tiene una simbolización que históricamente le antecede. Y es a partir de ella que hombres y mujeres se ubican social y simbólicamente para habitarlo y reproducir prácticas permitidas o resistir para no abandonar su lugar de trabajo, sus relacionales vecinales y su historia (Lamas, 2017).

El proceso mismo de ubicarse socio-espacialmente es un proceso simbólico en el que –como algunos estudios han señalado– el espacio se constituye, organiza, usa y apropia socialmente a partir de una perspectiva de género (Lamas, 2017; Massey, 1998 y 2005; Soto, 2016). En este sentido, recordemos que fue la antropología quien propuso al género como una categoría analítica que refiere a la construcción simbólica de la diferencia sexual, para determinar culturalmente lo que es propio de los hombres y lo que es propio de las mujeres. A partir de la diferenciación genérica, el cuerpo es percibido, se diferencian las prácticas, se expresa en las normas, las creencias, las representaciones sociales (Lamas, 2000; Lagarde, 1996; Héritier, 1996).

Al trabajar, hombres y mujeres van definiendo socialmente su identidad de género, reproducen o resisten las formas históricas de lo masculino y femenino. En este proceso, el rol que desempeñen no

solo se expresa en el cuerpo, también se extiende al uso, a la apropiación del tiempo y del lugar, de manera tal que históricamente algunos lugares se conciben esencialmente como espacios masculinos o femeninos. Sin embargo, esta distinción es producto de la eficacia simbólica de la relación entre género y trabajo.

Por ello, entender la configuración del espacio social y simbólico que en este caso de estudio se expresa implica comprender las representaciones del trabajo, las necesidades y condiciones desde las cuales las mujeres definen socialmente sus roles y qué identidades de género expresan. Además, implica comprender cómo se relaciona esto con las intersecciones entre diferentes espacios de vida que se generan en torno al trabajo, particularmente, al trabajo no asalariado y no remunerado.

El espacio social y simbólico del trabajo

En este caso de estudio la organización del trabajo de las mujeres se constituye por las tareas que implican los siguientes tipos de trabajo: a) el que se refiere al doméstico y del cuidado no remunerado, b) el trabajo asalariado que realizan entre semana, c) el trabajo no asalariado que implica la producción de intercambios comerciales y que, en todos los casos, las mujeres tienen en común. A cada forma de trabajo se relaciona un lugar, de tal manera que el trabajo no remunerado se realiza en la casa y requiere desplazarse a las escuelas de los niños, el mercado, etc. El trabajo asalariado se realiza principalmente en una oficina, despacho, centro de salud o algún otro lugar del espacio urbano. Mientras que el trabajo no asalariado se realiza, por una parte, en la virtualidad de Facebook (desde el celular o computadora), en la casa o el transporte y, por otra parte, también se ha realizado en el interior de las instalaciones del metro, en un parque, un

deportivo y, finalmente, en la explanada fuera de una estación del metro, es decir, en espacios públicos de la ciudad.

Durante el día, las mujeres transitan de un lugar a otro, realizando tareas que corresponden a un tipo de trabajo y luego a otro. Esa situación hizo difícil saber cuántas horas al día le dedican a cada tipo de trabajo. Sin embargo, en la aproximación al caso de estudio se realizaron entrevistas a las mujeres, quienes, a partir de sus relatos de vida, hablaron de la organización de sus tiempos a lo largo del día, de la semana, de su trayectoria laboral y de su contexto familiar, social y urbano.

En sus narraciones se observó: 1) la administración del tiempo en relación con sus necesidades e intereses como mujeres, esposas, madres, trabajadoras, compañeras, amigas y habitantes de esta ciudad; 2) el hecho de que para hablar de un tipo de trabajo siempre se referían al conjunto de actividades, es decir, a las actividades del trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, al trabajo asalariado y al trabajo no asalariado. A partir de esto, la configuración del espacio social y simbólico del trabajo se constituye por las representaciones del trabajo que se distinguen en los siguientes párrafos.

En primera instancia, en cuanto a las labores domésticas y del cuidado no remunerado, la mayoría de las mujeres expresan que son parte de su responsabilidad como mujeres y/o madres. En algunos casos, esta condición de madre al cuidado de sus hijos es experimentada como una posición privilegiada, sobre todo, en el caso de las mujeres que antes de tener a sus hijos realizaban un trabajo asalariado y ahora, al ser madres, pueden dedicarse al cuidado de sus hijos.

Sin embargo, se observó que esta posición la padecen cuando la pareja se queda sin empleo, cuando su dependencia económica limita su poder de decisión o cuando sus labores son tales que se sienten limitadas a un solo espacio de vida –como el espacio doméstico– y no

les queda tiempo para realizar otras actividades más relacionadas con el descanso, la recreación o la socialización. De esta manera, en relación con el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, debido a que no genera un salario, el sentido de trabajo se construye en oposición al trabajo asalariado y el desempleo.

En segunda instancia, en cuanto al trabajo asalariado que algunas mujeres realizan, como empleadas o profesionistas, en sus representaciones sociales lo conciben como una posición afortunada porque de él obtienen una remuneración y las prestaciones laborales (seguro social, vacaciones, entre otras) que caracterizan al trabajo decente y formal. Sin embargo, al igual que las labores domésticas en el hogar y/o con los hijos, al realizarlo todos los días entre semana y con largas jornadas de trabajo, esta posición la perciben con cierta limitación espacio-temporal, porque al final del día les queda poco tiempo para ellas, para realizar otras actividades relacionadas más con el descanso, la recreación o la socialización. De esta manera, el sentido de trabajo se construye en oposición al desempleo y al trabajo no asalariado que se realiza por cuenta propia en contextos de informalidad laboral.

En tercera instancia, en cuanto al trabajo no asalariado en los grupos de intercambio virtual –en el que todas las mujeres de este caso de estudio participan–, la mayoría de las mujeres lo consideran agradable en sus representaciones. Aunque las razones de esta valoración varían debido a que este trabajo responde a necesidades y problemáticas diversas que enfrentan a partir de las otras posiciones socio-espaciales como trabajadoras domésticas y del cuidado no remuneradas o/y trabajadoras asalariadas. Estas problemáticas y necesidades se relacionan con las condiciones de vida en el desempleo, la violencia económica o psicológica y la falta de tiempo para el descanso, ocio, recreación y socialización.

Mediante esta forma de trabajo no asalariada, las mujeres consideran que obtienen –además de una remuneración monetarizada– libertad, de ser, de relacionarse, independencia y autoconfianza. Si bien estos aspectos surgen y están relacionados con el uso y las formas de apropiación del espacio virtual y el espacio público, en los aspectos negativos de sus representaciones sociales hacen referencia, sobre todo, a la disputa por el liderazgo en los grupos y a la prohibición, limitación o formas de extorción que ellas han experimentado de parte de autoridades y vecinos. De esta manera, el sentido de trabajo se construye en oposición a las condiciones de desempleo y del trabajo remunerado que se encuentra fuera de la norma jurídica, es decir, del trabajo ilegal.

Este sistema de representaciones sociales que surge de la experiencia de las mujeres muestra la complejidad del simbolismo que da sentido a las formas de trabajo, a sus relaciones sociales y a sus vínculos con los lugares de trabajo.

Reflexiones finales

El estudio de caso presentó retos metodológicos para lograr una aproximación al trabajo no asalariado y a la experiencia de las trabajadoras. En el conjunto de las observaciones implicó un abordaje complejo de la dimensión simbólica donde la relación de este tipo de trabajo se comprendió en ligazón con el conjunto de trabajos y ocupaciones que las mujeres realizan cotidianamente.

Es por ello que para este texto se propuso responder a dos preguntas: una orientada a comprender los sentidos que se elaboran y atribuyen a las diferentes ocupaciones que las mujeres del caso de estudio realizan; otra destinada a comprender la manera en que la

dimensión simbólica del trabajo se expresa en su espacialidad. Si bien ambas cuestiones están estrechamente relacionadas, se observó lo siguiente:

- Los sentidos del trabajo que las mujeres atribuyen a sus diferentes ocupaciones son diversos y se orientan en dos direcciones. Unos están marcados por la ausencia de remuneración salarial o nula remuneración monetaria. Otros, por las limitaciones espacio-temporales que surgen de las jornadas de trabajo, por la conformación identitaria del género y en relación con otros ámbitos de la vida, como el recreativo.
- Los sentidos que surgen en relación con el trabajo no asalariado están vinculados a los sentidos de libertad, de independencia y de recreación. En base a estos sentidos, el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado se relaciona con un sentido no laboral, marcado por el desempleo y por condiciones que limitan las posibilidades de las mujeres en el acceso a ser reconocidas como trabajadoras y sujetos de recibir beneficios laborales. Por su parte, el trabajo asalariado se relaciona con un sentido de privilegio, pero limitado, que las excluye de otros ámbitos de la vida, como el recreativo.
- El sentido de trabajo como construcción simbólica muestra que la espacialidad del trabajo no se refiere a un solo lugar de trabajo, más bien, se expresa por la relación entre todos los lugares de trabajo. En el espacio social y simbólico se expresa una jerarquización del trabajo donde las ocupaciones no remuneradas se excluyen; se experimenta una restricción espacio-temporal, asociada al trabajo asalariado y se observa una resignificación del trabajo no asalariado.

En este sentido, la dimensión simbólica del trabajo engloba diversas significaciones relativas a las condiciones, necesidades y sentidos del

trabajo que lo orientan como un deber y hacer social. En el proceso mismo de espacialización del trabajo se evidencian procesos de desigualdad social y urbana, es decir, se configuran condiciones socio-espaciales que dificultan el acceso a los lugares de trabajo, a condiciones sociales que respondan a sus necesidades y al reconocimiento de otras formas de participación social y laboral.

Por tanto, abordar la dimensión simbólica del trabajo hace parte de una propuesta antropológica para reorientar el estudio del trabajo como una categoría sociocultural que permita el estudio de sus formas diversas, que incluya otras formas de trabajo relacionadas más con la reproducción social y le regrese su dimensión humana y creativa para repensar las complejas condiciones sociales y urbanas actuales del trabajo.

Referencias

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2010). Efectos de lugar. En *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cadena, Y. (2017). Representaciones, imaginarios laborales y espacios del trabajo en la producción del espacio en la Ciudad de México. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 263-293). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de investigaciones Sociales y facultad de Arquitectura.

Díaz, R. (2014). *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/ Gedisa.

Friedmann, G. y Naville, P. (1992). *Tratado de la Sociología del Trabajo I*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Giglia, A. (2012). *El Habitar y la Cultura, perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona, México: Antrophos, UAM-Iztapalapa.

Héritier, F. (1996). *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Barcelona: Horas y horas.

Lagarde, M. (2005). *Cautiverios de las mujeres: madresesposas, putas, presas y locas*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24.

Lamas, M. (2017). Trabajo sexual en la calle: un desafío al espacio público democrático. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 91-120). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de investigaciones Sociales y facultad de Arquitectura.

Leach, E. (1976). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. España: Siglo XXI.

Massey, D. (1998, abril). Espacio, lugar y género. *Debate Feminista*, 17, 39-46.

Meda, D. (2007, enero-noviembre). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de Trabajo*, 3(4), 17-32.

Menéndez, E. (1987). Trabajo y significación subjetiva, continuidad cultural, determinación económica y negatividad. *Cuicuilco*, 19, 31-41. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Nieto, R. (1998). Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano. *Alteridades*, 8(15), 121-129.

Sahlins, M. (1997). *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.

Signorelli, A. (1999). *Antropología Urbana*. México, Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, Antrophos.

Soto, P. (2016). Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *GénEros*, 11(31), 88-93.

Soul, J. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea: Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, 30, pp. 67-84.

Thompson, E. (1979). *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.

Formar “buenas obreras” para la industria de flor cortada: gubernamentalidad y trabajo, en el contexto de la consolidación neoliberal en Colombia

Liliana Vargas Monroy

Introducción

Bogotá se encuentra rodeada por una de las zonas más fértiles del territorio colombiano. Si se llega a ella desde el aire, es posible observar cientos de parches de color blanco que se repiten paulatinamente hasta cubrir una gran parte del paisaje. Las estructuras de plástico de los invernaderos de los cultivos de flores, que llenan la Sabana de Bogotá, se han multiplicado en los últimos cuarenta años, a tal punto que en algunos lugares resulta difícil ver de nuevo el verde. Así como los invernaderos ocupan el horizonte, las organizaciones floriculto-

ras aglutinan actualmente a gran parte de la población femenina que vive en los municipios que circundan la ciudad; nativas o desplazadas por la violencia, miles de mujeres encuentran en el trabajo en los cultivos de flores, una posibilidad de subsistencia.

Cultivos de flores de la Sabana de Bogotá, vistos desde el aire (2008)



Fuente: <http://ece.uprm.edu/~caceros/colombia/Colombiarea.htm>

Actualmente, Colombia es el segundo productor-exportador mundial de flores cortadas. La industria de flor cortada –que en adelante denominaré IFC–, se inicia en el país a finales de los años sesenta y se caracteriza, desde sus inicios, por su fuerte vinculación con los mercados globales. En aquel momento (1968), sus exportaciones llegan a ser de un millón de dólares al año, concentrándose mayoritariamente en la producción de claveles (Asocolflores, 2006, 2010). En la actualidad, Colombia exporta flores por valor de 1.460 millones de dólares

al año, en aproximadamente setenta y cinco variedades diferentes (Asocolflores, 2019).

Para el año 2019, el sector floricultor colombiano empleo ciento cuarenta mil trabajadores y trabajadoras, a través de noventa mil empleos directos y cincuenta mil indirectos; de esos empleados, el 65 % eran mujeres y el 35 % hombres (Asocolflores, 2019). En el área de la Sabana de Bogotá, donde se ubica este estudio y donde se asienta aproximadamente el 87 % de las hectáreas cultivadas en el país (Valero y Camacho Reyes, 2006), la población de los cultivos de flores se distribuye típicamente entre un 15 % de empleados gerenciales y administrativos y un 85 % de operarios. De este 85 %, un 65 % son mujeres, operarias de cultivo (Castro, 2015; Asocolflores, 2010; Sanmiguel Valderrama, 2007). Cuando estas operarias tienen una vinculación contractual, trabajan por un pago que corresponde al salario mínimo (trescientos dólares aproximadamente).

Mi entrada investigativa al campo de la IFC en Colombia se da a finales de los años noventa, dentro de un proyecto de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Javeriana del que formaba parte en ese momento. A partir de 2002, desde este proyecto, fuimos testigos de la que algunos consideran la mayor transformación de la industria floricultora desde sus orígenes en la década de los sesenta, transformación que se correspondió con una “crisis” del sector determinada por la configuración de mercados cada vez más globalizados y que implicó, como salida, la consolidación de políticas laborales de corte neoliberal.¹ Durante los años posteriores a 2002, las empresas implementaron fuertes transformaciones en sus formas

¹ El inicio de esta crisis ha sido ubicado por distintos autores entre los años 2000 y 2002 (Ver Tenjo, Montes y Martínez, 2006). Y puede ser leído hoy en día como una reestructuración del orden neoliberal hacia esquemas de producción y de trabajo más flexibles.

de contratación y de trabajo, amparadas en buena medida por la puesta en marcha de la ley laboral 789 de 2002, por medio de la cual se reformó del Código Sustantivo del Trabajo. Esta ley fue promulgada por el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez.²

En este texto me ocupo de este hecho, dirigiendo mi discusión en dos sentidos: las transformaciones laborales que la nueva legislación implicó para las obreras de la industria y las mutaciones en las intervenciones que, desde las áreas de gestión humana de las empresas, se ejecutan sobre ellas. En esta línea, el problema que busco abordar a lo largo del trabajo es el de la correspondencia que se da entre ordenamientos laborales específicos y ciertas formas de gubernamentalidad, entendidas como formas de conducción de la conducta (Foucault, 1978, 1979), aplicadas sobre las obreras. Para ello, he organizado el texto de la siguiente manera: en la primera parte, me ocupo de algunos de los aspectos metodológicos del trabajo; en la segunda parte, entro a discutir la transformación laboral que se da alrededor del año 2002; en las dos últimas partes, me ocupo de las condiciones laborales de las operarias y de las prácticas y lógicas de las intervenciones que se ejecutan sobre ellas, con anterioridad y posterioridad al año 2002.

² La aprobación de la Ley 789 de 2002 fue presentada por el gobierno como un conjunto de normas para incrementar la “generación de empleo” y “ampliar la protección social”. No obstante, fue calificada desde diferentes sectores del país como claramente patronal. El gobierno de Uribe Vélez la explicó como un mecanismo que buscaba “evitar la huida de capitales del país”.

Aproximación metodológica

“Por definición, un locus de enunciación no puede ser marginal. Sin embargo, hacerlo visible, hace posible resaltar que la epistemología no es ese espacio universal feliz al que todo el mundo puede adscribirse.”

(Walter Mignolo, 1999, p. 240)

Se puede afirmar que mi aproximación metodológica se apoya en elementos de los estudios de tipo etnográfico. Su diseño opera desde muchas de las propuestas que elabora George Marcus (1994, 2001) sobre las *etnografías multilocales*. Y me apoyo en el giro reflexivo asociado a la producción *conocimientos situados* y *autohistoria/autoteoría*, propuestos por Dona Haraway (1988) y Gloria Anzaldúa (1987). En ese sentido, incorporo la reflexividad como un rasgo central dentro de mis recuentos etnográficos.

Para Marcus (1994, 2001), la reflexividad es claramente una manera de separarse de la ideología de la objetividad, de la idea de la distancia y transparencia de la realidad, dirigiéndose, en cambio, hacia conceptos que reconocen la necesidad de explorar las dimensiones éticas, políticas y epistemológicas de la investigación y la producción del conocimiento. Dentro de las diferentes formas de conocimiento que llevan a cabo este esfuerzo, Marcus (1994) señala de manera central al pensamiento feminista, como un pensamiento capaz de un posicionamiento comprometido, que reta los esencialismos y los rígidos binarismos que pueblan el uso del lenguaje científico. Por otro lado, la práctica de una argumentación situada constituye siempre una invitación a una respuesta crítica a su parcialidad. Para la reflexividad feminista, todo trabajo es incompleto y requiere respuesta. (Marcus, 1994).

Se puede decir, entonces, que al proponer la introducción del *self* del investigador en los recuentos etnográficos, la apuesta feminista por la reflexividad cumple las siguientes funciones:

- Hacer de la información un asunto problemático, resaltando la experiencia subjetiva en la manera de hacer, sentir y pensar, y la forma en que esta condiciona los resultados.
- Recuperar aspectos no racionales del proceso, tales como las emociones, los sentimientos y los deseos.
- Mantener el compromiso con las acciones, ya que la acción del investigador es puesta en un lugar visible.
- Permitir al *self* ser reconceptualizado como diferentes subjetividades, dependientes del contexto de acción (Marcus, 1994).

De esta manera, para seguir el objeto (móvil) de las intervenciones que las áreas de gestión humana realizan sobre las obreras en el periodo estudiado, mapeo los momentos y lugares en los que, desde mi ubicación, se hace posible observar la manera en que se propone y ejecuta esta tarea, de modo sistemático. El mapeo que realicé me permite generar dos momentos de análisis: el primero es el de las condiciones laborales y las intervenciones que se ejecutan sobre las obreras hasta el momento en que se inicia la crisis del sector floricultor (condiciones e intervenciones que reconstruyo a partir de observaciones anteriores a 2002, efectuadas dentro del proyecto en el que entonces participaba, así como a partir de los relatos posteriores de las interventoras, gerentes de gestión humana, que las ejecutaron entonces); el segundo momento, está constituido por las nuevas condiciones de trabajo y por programas de gestión humana de “nueva generación”, que se consolidaron en el fortalecimiento de un trabajo de intervención considerado, hoy en día, como “el programa bandera” de la gerencia de gestión social de la asociación de cultivadores de la IFC en Colombia.

En ambos momentos de la investigación realicé observaciones, entrevistas, reconstrucción de historias de vida laboral y el análisis de algunos de los documentos que han guiado las labores de las áreas de gestión humana de diversas empresas del sector floricultor. Este texto se ocupa del análisis de parte de este material, buscando establecer conexiones y conceptualizaciones que vinculen el recuento etnográfico con escenarios más generales (Restrepo, 2016).

El trabajo se apoya asimismo en elementos de la antropología del trabajo y de una psicología social del trabajo y las organizaciones, asumiendo algunos de sus principales temas y perspectivas – en concreto, su carácter inter y transdisciplinar y su delimitación de un campo que asume la indagación de la diversidad de formas de realización del trabajo en las sociedades contemporáneas en América Latina (Soul, 2015)–, así como también en el enfoque de una psicología crítica del trabajo, puntualmente, en la conformación de una perspectiva contrahegemónica a la psicología industrial tradicional, que se pregunta, entre otros aspectos, por las formas de gubernamentalidad y producción de subjetividades en los espacios contemporáneos del trabajo (Pulido-Martínez y Sato, 2013).

Mi lectura no es inocente ni aséptica; se corresponde con una argumentación, con un ensayo que teoriza (Anzaldúa y Keating, 2002), a partir de la cual quiero hacer partícipe al lector de lo que observo, desde un lugar particular que explícito dentro del cuerpo del texto. Asumiendo elementos del giro reflexivo, quiero mostrar cómo “la crisis” toca al sector, toca a las mujeres que trabajan en él, y me toca finalmente también a mí. No pretendo un relato homogéneo y sin fisuras, sino más bien conducir con mi narración a algunas de las conclusiones, pero también a las contradicciones y problemáticas que acompañan el trabajo etnográfico (Marcus y Saka, 2006), con las que me encuentro al realizar mi acercamiento.

El derrotero neoliberal en Colombia y sus implicaciones en los espacios de trabajo

Una movilización de fuerzas económicas llevada a cabo a lo largo de los últimos cincuenta años determina la instauración del neoliberalismo como la realidad dominante de nuestros días. Habitar este periodo nos ha hecho testigos de un momento coyuntural, la época en que el modelo capitalista parece instaurado de manera total: “El mundo está cerrado porque es enteramente capitalista, y es capitalista porque está completamente cerrado” (López Petit, 2009, p. 15). Vivimos, así, un momento en que realidad y capitalismo se nos muestran como equivalentes. Al mismo tiempo y paradójicamente, en los últimos años el modelo neoliberal parece enfrentar una de sus peores crisis.

En el caso colombiano, desde la administración del presidente César Gaviria (1990-1994) y durante los últimos cuatro lustros, hemos asistido a la formación sistemática de un régimen jurídico-económico cuyos contenidos esenciales son coincidentes con los lineamientos de la política neoliberal. En consonancia con estas propuestas, en el año 2002, se promulga en Colombia la reforma laboral contenida en la Ley 789, lo que implica la consolidación de un giro hacia la flexibilización de los espacios laborales en el país (CID, 2003; Estrada Álvarez, 2006). Este hecho, sumado a todas las transformaciones laborales que se dan dentro de la IFC alrededor de este año, hace posible asumir este momento como un punto de inflexión para mis análisis.

La reforma laboral del año 2002 disminuyó las garantías sociales de las trabajadoras colombianas y consolidó un golpe contra la estabilidad laboral. La ley 789 (una de las primeras reformas legales del gobierno de Álvaro Uribe Vélez) disminuyó la remuneración en el pago de horas extras y recargos por trabajo en dominicales y festivos,

amplió la jornada diurna hasta las 10:00 p. m., reemplazó el contrato de trabajo para los practicantes por contrato de aprendizaje y disminuyó el pago de la indemnización por despido sin justa causa (López-Cortes, 2015). Estas transformaciones y sus consecuencias están claramente ejemplarizadas en el sector floricultor colombiano.³

Los cambios que se produjeron con la nueva reforma laboral generaron una clara reducción en los ingresos de las obreras de la industria, por cuenta de una nueva definición en el pago de las horas extras, nocturnas y dominicales. La reforma flexibilizó, a la vez, sus condiciones de contratación, lo cual influyó directamente sobre sus jornadas laborales, haciendo que los horarios de trabajo, a partir de ese momento, fueran definidos en buena medida a voluntad de las empresas.

En la Figura 1 se presentan las transformaciones laborales que me fue posible observar en las empresas analizadas en este texto.

Figura 1: Transformaciones en el trabajo en la IFC, 1995-2010

Fuente: elaboración propia a partir de observaciones de campo.

Hacia el año 2005, me entrevisté con el director de postcosecha de uno de los cultivos más grandes de los que hacía seguimiento.⁴ En esa conversación me explicó, en detalle, algunas de las nuevas cir-

³ La flexibilización laboral ha tenido escenarios “privilegiados” para su aplicación, y este es el caso de la floricultura en Colombia. Espacio laboral feminizado que se ha constituido en una especie de “laboratorio” de la denegación de derechos y la ampliación de riesgos, sustentado en la alta dependencia de las mujeres hacia esta fuente de trabajo, en una modalidad cada vez más extendida en países del Sur. Tener esta mano de obra mayoritariamente femenina, con una alta dependencia de su puesto de trabajo, resulta funcional en las actuales condiciones del mercado. Estamos hablando de mujeres que son, en su mayoría, cabeza de familia con dos o tres hijos, en un contexto de desempleo generalizado y en un tipo de labor que no requiere calificación alguna (Rangel, 2003, p. 66).

Periodo 1995-2002	Periodo 2002- 2010
<ul style="list-style-type: none"> • Producción estable, con temporadas altas claramente definidas. • Prevalencia de contratos directos a término fijo de un año y en algunos casos a término indefinido. • Horarios e intensidad del trabajo estables, que se intensifica fundamentalmente en las temporadas altas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilización de la producción, determinada por las demandas del mercado. • Aumento de contratos temporales a más de tres meses, tercerización de la contratación a través de empresas temporales, introducción de la modalidad de contratación por “prestación de servicios” y “labor contratada”. • Flexibilización permanente de los horarios de trabajo. • La intensidad y la labor del trabajo comienzan a variar a partir de las necesidades de producción.

cunstancias del “negocio”, describiendo con claridad los elementos que determinaban la crisis que sufría la industria:

Le voy a explicar rápido cómo funciona esto ahora: son las siete de la mañana -hora colombiana-, pero en Kenia son las dos de la tarde y en Europa, donde están nuestros compradores, es mediodía. En este momento, se acaba de iniciar la subasta de un lote de producción de astromelias en Internet. El cliente, que es una cadena de hipermercados alemanes, tiene sus propias páginas y pone la compra del lote de flor en subasta. Lanza la solicitud en la red con todas las especificaciones: “necesito que me armen un bouquet con tales y tales características”. Luego le da el negocio al mejor postor: al productor de flor que le dé las mejores condiciones. Nosotros solo les podremos vender la flor si logramos competir frente a otros productores ubicados en diferentes partes del mundo. Las compañías comienzan a mirar quién les puede sacar el producto a menor precio. Por eso, esto se volvió muy agresivo. La competencia en la oferta es a muerte. El pedido que se publica en la red, a esta misma hora, lo leen varias empresas productoras de flores y, por supuesto, solo podremos ganar el cliente con una oferta que supere las de nuestra competencia. El producto lo pueden

⁴ En general, un cultivo de flores se divide en dos grandes áreas de trabajo: el área de producción (llamada “de cultivo”, entre las trabajadoras) y el área de postcosecha (o “de clasificación y empaque”). Algunas empresas tienen también un área de propagación o “plantas madre”, donde se producen los esquejes de los diferentes tipos de flores.

ofrecer igual o mejor los ecuatorianos o los africanos. Algunos países de África tienen mejor luz que nosotros y sacan una flor de colores más bonitos. Por otro lado, África y también Ecuador tienen legislaciones laborales mucho más flexibles. Algunos países africanos, incluso, no siguen legislaciones laborales, así como las conocemos aquí. Entonces pueden pagarle casi nada a sus trabajadores y ofrecer la flor a un precio mucho más bajo. Todo se trata de ofrecer precios más bajos... Así, la industria tiene que transformarse para sobrevivir. África nos preocupa mucho porque los precios que están ofreciendo no tienen competencia. A nosotros nos salva, frente al mercado gringo, la posición geográfica que nos garantiza mayor rapidez en el envío. Pero con Europa es otro cuento... (Entrevista a Director de post-cosecha, treinta y ocho años, Empresa 1, 2005)

Esta conversación evidencia las cambiantes condiciones de los mercados globales y su influencia en la aparición de nuevas formas de producción. Estas condiciones precedieron la ejecución de las múltiples transformaciones laborales que observé posteriormente. La justificación de las mismas como “cambios necesarios” para “la supervivencia de las empresas” fue parte del discurso con el que las organizaciones enfrentaron la crisis (Vargas- Monroy, 2005).

Alegoría de mi entrada al campo o habitar territorios de frontera

En el año 2007, mientras trabajaba en el análisis de parte de mi material de campo, la artista colombiana Doris Salcedo intervino el espacio de la Tate Modern de Londres con la construcción de una enorme grieta en el piso de la Turbine Hall Gallery del museo. Salcedo escogió la palabra hebrea *Shibboleth*, para designar su obra. En un texto titulado *Arte para lo político*, la semióloga y crítica cultural

Mieke Bal describió la obra de la colombiana en los siguientes términos:

La enorme grieta en la base misma de la institución, y en el centro de Londres, señala inequívocamente la grieta que se oculta en la base de toda construcción “civilizatoria” Salcedo corta a través de una superficie aparentemente lisa, debajo de la cual las desigualdades están a la orden del día. Por el gesto fundamental llevado a cabo en el suelo, esta artista simboliza toda la tierra [...] Shibboleth recupera así la brecha entre “Occidente y el resto” que la artista escarba, parodia y acusa. (Bal, 2009, pp. 61-62)

No resulta casual que Doris Salcedo sea colombiana. La obra de Salcedo está impregnada de muchos de los elementos que se experimentan al vivir en un lugar como Colombia. Y a los colombianos, su grieta nos habla claramente de las fuertes divisiones, binarismos y violencia que se viven en nuestro país, que se conectan en buena medida con el señalamiento y la diferenciación que suelen hacerse en ciertos sectores entre “la gente bien” y *los otros*.

Y en sintonía con la discusión de Mieke Bal, no es difícil asociar esta división con la diferenciación entre Occidente y *el resto*: las elites colombianas (blancas o en aspiración de blancura) se continúan construyendo aún hoy desde un mecanismo de occidentalización (Castro Gómez, 2005) que les permite su diferenciación con aquellos que no pueden ser ubicados dentro de su grupo y a los que, en muchas ocasiones, en un lenguaje coloquial –aún hoy– se denomina “indios”.

SHIBBOLETH. Obra de la artista Doris Salcedo



Fuente: http://blogs.fad.unam.mx/academicos/patricia_vazquez/wp-content/uploads/2014/11/03_bal.pdf

Pero si la obra de Salcedo interpela fuertemente, en sí misma, su nombre nos sitúa –y me situó a mí– frente a una interpelación y a

una imagen aún de mayor fuerza. Según una definición enciclopédica, *Shibboleth* se refiere a cualquier uso de la lengua que sea indicativo del origen social o regional de una persona y, de forma más amplia, a cualquier práctica que identifique a los miembros de un grupo. Se trata así de una especie de santo y seña. Su origen es la palabra hebrea שִׁבּוּלֵת que significa literalmente *espiga* (o, según otras fuentes: *corriente, torrente*). Existe una historia en la Biblia en la cual la pronunciación de esta palabra es utilizada para distinguir a miembros de la tribu de Efraím, cuyo dialecto carecía del sonido /ʃ/, típico de los miembros de otro grupo, los galaaditas, cuyo dialecto sí lo incluía:

En el capítulo 12 del libro de los Jueces, se narra lo acontecido después de que los habitantes de Galaad infligieran una derrota a la tribu de Efraím alrededor del 1370-1070 a. C.; cuando los efraimitas supervivientes intentaban cruzar el río Jordán se encontraron a sus enemigos vigilando los vados. Para identificar y matar a los efraimitas, los galaaditas ponían a cada viajero una prueba simple: “¿Eres tú efrateo?” Si él respondía “No”, entonces le decían: “Pues di Shibboleth”. Y él decía Sibboleth, porque no podía pronunciar aquella suerte. Entonces le echaban mano y le degollaban. Y así murieron cuarenta y dos mil de los de Efraím. (Shibboleth, 2010).

Leyendo el texto de Bal (2009) sobre Salcedo, recordé que, cuando había iniciado mi exploración sobre las prácticas de intervención que se ejecutan sobre las obreras de la IFC en Colombia, mis indagaciones se vieron rápidamente marcadas por una disyuntiva. Por una parte, se me indicó claramente que debía hablar con las personas (en su totalidad mujeres) que, en la asociación de cultivadores, lideraban los programas de Desarrollo Social ejecutados sobre ellas. Se trataba, en su mayoría, de un grupo de ejecutivas de clase alta, encargadas del diseño e implementación de los mismos. Por otro lado, también en-

contré rápidamente el acceso a algunas asociaciones de trabajadoras de la floricultura que, en lucha por sus derechos laborales, se venían organizado en Bogotá desde 1995. Mucho del trabajo con estas asociaciones se realizaba con la mediación de una ONG llamada Cactus, la cual trabajada en apoyo a las organizaciones de trabajadoras. Era claro que, para comprender plenamente las condiciones actuales de las trabajadoras de la industria, la conversación y la entrada en sus espacios resultaban también importantes para mi trabajo.

Me encontré así en medio de dos orillas, en un espacio limítrofe e invisible. Si bien no se me pedía que dijera *Shibboleth* al presentar mi identificación para entrar en el edificio de la asociación de cultivadores, situado en una de las zonas más exclusivas de Bogotá, sabía con claridad que la universidad de la que venía, así como mi forma de vestir y mi lenguaje, obraban como un pase automático y me situaban como alguien a quien se le podía dar acceso sin problema.

Por el contrario –a pesar de mi afecto por las trabajadoras que empecé a conocer en el camino de esta investigación y de la cercanía que sentía con muchas de sus reivindicaciones–, debí pensar dos veces cómo presentarme ante ellas, que se mostraron mucho más recelosas frente a mi presencia. Recuerdo con claridad la primera vez que asistí a uno de sus talleres: fue una tarde, después de aceptar la invitación de la abogada que actuaba como guía en un trabajo sobre derechos laborales. Me encontré, de pronto, escuchando con cuidado las intervenciones, en una sesión en la que todas participaban. Yo estaba con ganas de intervenir, pero con el temor de ser –como en la metáfora de *Shibboleth*– rápidamente identificada como una extraña. Me llevó un buen tiempo entrar y ser aceptada en aquel espacio.

Después, y a lo largo de mis acercamientos con las trabajadoras, ellas me harían saber –probablemente como primer acto de confianza– que nunca imaginaron que “alguien de la universidad de la

que (yo) venía” se pudiera preocupar realmente por lo que les pasaba a ellas, “unas simples obreras”. La afirmación me tocó fuertemente, porque me colocó, de nuevo, frente a la enorme brecha que se experimenta al vivir en un país como Colombia. Creo que esta brecha es la que permite establecer, de manera tan natural, la diferencia entre expertas interventoras (las gerentes y capacitadoras de gestión humana de las empresas) y “simples” obreras (mujeres necesitadas de “formación”), de la que me ocuparé en mi discusión hacia adelante. Para hacerlo, exploraré las transformaciones (laborales y de formación) de las trabajadoras que se dieron en los dos momentos que he planteado anteriormente y que, dentro de mi propuesta, tienen como punto de inflexión el año 2002.

Momento uno: estabilidad laboral y “formación” de “la buena moral” de las obreras

La historia de Antonia

Antes de entrar a la industria floricultora, Antonia había trabajado en el campo, al lado de su marido, en diferentes fincas lecheras de la región. En aquella época, combinaba las labores en la casa de “los patrones” con el trabajo en el cuidado de las vacas. Su jornada se iniciaba usualmente a las 3:00 a. m., hora en que tenía que ir a darle concentrado a los animales y podía terminar a las 6:00 p. m.. A pesar de lo fuerte que era su trabajo, el contrato que ella y Mario, su esposo, tenían era verbal y aunque el pago no era bueno, ella sentía que a cambio se les permitía habitar una pequeña casa dentro de la finca, donde vivían con sus tres hijos. Pese a que sus hijos eran pequeños, también tenían que trabajar algunas veces. Si algún trabajador se enfermaba o fallaba, los niños debían acompañar a Mario en las labores del día, para terminar el trabajo. El hecho de que los niños tuvieran

que trabajar, según me dijo, la molestaba mucho, especialmente, porque “a ellos nunca les reconocieron ningún pago”. Cuando las empresas de flores llegaron a donde vivía y se empezó a ver lo que ofrecían a las trabajadoras, Antonia no lo pensó dos veces: entro a trabajar a finales de los años setenta, con un contrato de trabajo a término indefinido, en una de las empresas floricultoras más grandes de la región. Sus jornadas laborales fueron largas y extenuantes desde el principio, aunque no tanto como en las fincas lecheras donde había trabajado anteriormente. La empresa le daba dotación, le reconocía las horas extras y nocturnas, y si trabajaba un domingo o un festivo, se podía ganar el doble de un día ordinario. También le pagaban las cesantías que le correspondían por ley. Así, Antonia lograba hacer un ahorro: por cada año de trabajo, podía acumular el mes de salario, que se debía liquidar y pagar al final de su contrato con base en el último sueldo, multiplicado por el número de años laborados. Gracias a este ahorro, junto con su esposo, Antonia pudo construir una casa y, poco a poco, apoyar la educación de sus hijos. De sus primeros tiempos en “las floras”, Antonia recuerda que todas las trabajadoras conocían al dueño de la empresa y, de la misma manera, había reconocimiento y valoración hacia ellas. A menos que se cometiera un error grave, los despidos no eran usuales. Las trabajadoras tenían un incentivo para hacer bien su trabajo, pues se sabía que a los diez años de antigüedad ya no podrían ser despedidas sin justa causa y cuantos más años se laboraba, más seguro era el trabajo y más grandes las cesantías que se acumulaban. El trabajo en las floras siempre fue duro para Antonia. A veces implicaba largas noches en vela y, siempre, frías madrugadas, pero al final se vieron los frutos: una casa propia y poder educar a sus hijos. A pesar de las transformaciones en el trabajo, por la crisis de su empresa en los últimos años, Antonia logro pensionarse en el 2004.⁵

Cuando una mujer como Antonia ingresaba a un cultivo de flores durante este periodo, el proceso de inducción incluía la presentación

⁵ Tomado de la entrevista realizada por la autora a una operaria de cultivo pensionada, sesenta y dos años, Empresa 1, 2009.

de la organización, así como de todas sus áreas. Este proceso continuaba con un entrenamiento detallado en el trabajo que realizaría en el cultivo o en la sección de postcosecha. El entrenamiento podía implicar varios días, durante los cuales la nueva trabajadora era guiada por un capacitador que facilitaba su labor. Al final de este proceso, la operaria era evaluada por su jefe de área.

Una vez dentro de la empresa, la capacitación que continuaba era amplia y diversa e incluía procesos de formación en temas relacionados con el cultivo de las flores (plagas y enfermedades de la flor y temas ambientales, por ejemplo), y capacitación en temas de salud ocupacional (manejo de posturas, programas de ejercicios y fortalecimiento muscular, especialmente diseñados para los trabajadores del sector, así como capacitación en riesgos ergonómicos). Igualmente, la operaria asistía a una serie de capacitaciones dirigidas a temas laborales y de “formación” en los “valores de la empresa”. Finalmente, era formada en aspectos de la vida doméstica y personal (temas de nutrición, salud e higiene, administración del hogar, planeación del ahorro, entre otros).

Asimismo, y generalmente a través del fondo de empleados, en aquel entonces se ofrecía una serie de cursos (peluquería, cocina y panadería, costura, confección de adornos navideños) que, según se nos decía en las empresas, buscaban “ayudar a las trabajadoras a ajustar la economía doméstica”. Varias empresas también apoyaban la finalización de la educación primaria o del bachillerato de sus trabajadoras, a través de la financiación de cursos de nivelación en horarios por fuera de la jornada de trabajo.

El amplio espectro en la capacitación de las trabajadoras se ligaba a la noción de la “formación” de “un trabajador integral”. Se trataba de (trans)formar no solo para el trabajo, sino “para la vida”, para que las trabajadoras llegaran a ser lo que las gerentes de gestión humana

consideraban: “mejores seres humanos”. El siguiente es un registro correspondiente a la formación en métodos anticonceptivos en una de estas empresas durante este periodo:

La gerente de gestión humana abre la sesión del día con la siguiente intervención: “Hoy estamos terminando este trabajo sobre métodos anticonceptivos. Ha sido para nosotras muy importante tener estos talleres en la empresa. Lo que queremos ver, cada vez más aquí, son mujeres pilas y responsables, mujeres modernas y desarrolladas, capaces de decidir por su propia cuenta, para no embarcarse en un número de hijos que no podrán sostener. En la empresa hemos cambiado paulatinamente el paradigma de la mujer trabajadora y madre soltera con muchos hijos, por el de una mujer capaz de planificar su familia responsablemente. Ahora el promedio de hijos por trabajadora es de 2,5, mucho más bajo que el que teníamos hace unos años”. Después de estas palabras, el taller se inicia con una dinámica que propone: “para comenzar, trabajaremos sobre nuestros sentimientos: la que quiera se presentará contándonos qué sentimientos le ha generado pensar en estos temas que hemos venido trabajando...”. “Sin juzgar, cada una puede identificar a qué nos conduce cada sentimiento”. Luego afirma: “es importante recordar el segundo taller que realizamos. ¿Qué recordamos de ahí?”, pregunta a las participantes. Se recogen las respuestas para puntualizar elementos como: los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, la capacidad de la mujer y del hombre de disfrutar su sexualidad, el derecho de controlar cuándo se quiere quedar embarazada y cuántas veces, el derecho de las mujeres al acceso a métodos anticonceptivos seguros, la responsabilidad que tenemos al decidir cuántos hijos tener. Luego, utilizando de nuevo la pizarra, la moderadora saca una serie de cartulinas con los principales métodos anticonceptivos, dibujados en ellas, y, como otra manera de recordar lo que se ha trabajado, les pide a las participantes trabajar en grupo para que identifiquen cada método, por el dibujo, y recuerden brevemente cómo funcionan. Las respuestas se comparten en voz alta con el resto del grupo. Finalmente, solicita que “cada una de las participantes se ponga de pie frente al grupo para contar qué método se compromete a utilizar después de lo apren-

dido” y agrega: “niñas, en esto es muy importante la información, pero también el compromiso de cambiar nuestras costumbres”. (Diario de campo, Empresa 2, 2001)

A pesar de que, en este primer periodo, las condiciones de trabajo eran, en muchos sentidos, menos difíciles que las que se darían posteriormente, mi discusión no busca hacer una apología de tiempos pasados. Mi propuesta busca argumentar que en los dos periodos que exploro se juega un ejercicio de *gubernamentalidad* sobre las obreras de la industria. Entendiendo este concepto, como ya lo he propuesto, desde una clave foucaultiana, como una forma de conducir la conducta de los sujetos,⁶ que se alinea con ordenamientos sociales y económicos específicos (Foucault, 1978, 1979).

Así, aunque en este momento, la formación para el trabajo ocupe un lugar central dentro de la capacitación de las obreras, también resulta claro que los objetivos de muchas de estas intervenciones van más allá de la preocupación por la ejecución laboral y se dirigen a la búsqueda de la formación de un tipo específico de trabajadora, útil en cada momento para la industria. El proceso de formación y “desarrollo” de las trabajadoras busca, en ese sentido, gestionar la modificación de diferentes aspectos subjetivos, realizando una intervención con miras a construir y mantener las identidades ligadas a los espacios de trabajo industriales (Vargas Monroy y Pujal,

⁶ El término *gubernamentalidad* es introducido por Foucault en *Seguridad, territorio y población* (1978) y usado, en primera instancia, para referirse a un régimen de poder instaurado en el siglo XVIII que tiene como blanco principal la población. Inicialmente, la palabra designa las prácticas constitutivas de un tipo de poder particular: el poder del Estado. Sin embargo, esta especificidad se borra en tanto avanza su discusión para referirse con ella simplemente a “la manera como se conduce la conducta de los hombres” (p. 192), ampliando así su acepción a diferentes tipos de gobierno: gobierno de los niños, gobierno de las almas o conciencias, gobierno de una casa o, como en el tema que nos ocupa, gobierno de mujeres trabajadoras.

2013), identidades nuevas, para muchas de las trabajadoras de las flores. En las discusiones que las gerentes de gestión humana realizan sobre estas intervenciones es posible rastrear su lógica.

Entre las gerentes con las que trabajamos durante estos años, consolidé una relación más cercana con dos de ellas. Esto me permitió grabar varias de nuestras extensas conversaciones sobre su vida laboral y sobre su paso por la industria floricultora. Un grupo de similitudes en sus historias laborales resulta llamativo para este análisis: las dos entran a conformar las áreas de gestión humana en momentos en que existían amenazas sindicales para las empresas a las que ingresan; las dos logran eliminar esta “amenaza” y ampliar y consolidar sus áreas de manera significativa antes del 2002; las dos entienden su trabajo como una labor que debe lograr una conciliación entre los intereses de producción y el bienestar de las obreras; y, finalmente, en las dos suele aparecer un discurso sobre el “cuidado de las trabajadoras” como estructurador de sus acciones.

Eugenia: el cuidado y la buena moral en la empresa

Eugenia entra en el sector floricultor como gerente de gestión humana, en un momento de gran caos dentro de la empresa que la contrata. Allí pasará veinte años, hasta un abrupto retiro en medio de la crisis del sector. En el transcurso de este periodo llega a constituir una gran y poderosa área de gestión humana (con veintidós personas a su cargo), la cual durante la crisis será paulatinamente desmantelada hasta llegar a desaparecer.

Eugenia proviene de una familia de clase alta, con una fuerte formación católica. Esto determina que su labor se vea asociada a la “formación” de las trabajadoras, a lo que ella denomina “una buena

moral”. Su narración permite recoger algunas de las características que, dentro de la industria, se espera desarrollar en las obreras. Su reverso son las identidades que se deben transformar:

La visión que siempre he tenido es que gestión humana busca que las personas que están vinculadas a la organización sean felices, no solo dentro de su empresa, sino fuera de ella. Y que vayan adquiriendo, en su proceso de desarrollo, los modelos, los principios y la moral que les permitan actuar bien..., que les permitan una concordancia en el adentro y el afuera... Es siempre pensando que las personas no van a las empresas solo a trabajar (partimos de la integralidad del ser), sino a formarse como seres humanos. Entonces, nosotras le dábamos mucho énfasis a esa formación. Yo he trabajado en otras empresas y a eso no se le daba tanto énfasis; aquí sí, y yo creo que era distinto por los niveles más bajos de educación y formación de las personas, por las necesidades de esta gente, por su origen modesto y sus necesidades de formación... (Entrevista a Eugenia, sesenta años, extrabajadora, Antigua gerente de gestión humana, Empresa 2, 2009)

El trabajo inicial de Eugenia, implicó un “poner en orden” la empresa. Este orden, sin embargo, adquiere aquí connotaciones relacionadas con el problema de mantener “las buenas costumbres morales” en el trabajo:

Cuando yo entré, hubo un cambio sustancial en el área, en el sentido de que el dueño se dio cuenta de que había otras maneras de manejar a la gente..., bueno manejar ente comillas..., es decir, de orientar a la gente... Cuando yo entré, había unos manejos que no debían ser..., eso cambió paulatinamente..., se trataba de manejos y relaciones que no estaban bien entre las operarias y los agrónomos. Por ejemplo, había una relación entre una de mis asistentes y uno de los agrónomos..., era una relación que iba más allá de lo normal en el trabajo..., que yo no me atrevería a calificar, pero que no estaba bien... Lo mismo pasaba entre varios agrónomos y operarias. Todo el mundo se reía de eso como si fuera lo más normal. Entonces yo le dije al dueño: “O usted

me apoya en el cambio de esto o yo no continúo”. Y él me apoyó... Bueno, y entré yo a poner orden, como a normalizar, a ordenar todo eso, un poco dirigiéndonos hacia un mantenimiento de buenas costumbres morales... A decir: “esto no se maneja así, de cualquier manera, aquí nadie se queda en la noche a dormir”. Entré yo como a organizar y, en unos meses, no solo por eso, sino por otras circunstancias, no quedaba un agrónomo de los que había cuando entré... Todos se terminaron yendo... (Ibíd.)

Cuando le pregunté por la intencionalidad concreta de estos programas de “la formación” de las trabajadoras, Eugenia me respondió:

Trabajábamos primero que todo el ser, en la formación en valores, en el compromiso. Teníamos una capacitación en cinco valores a los que se les daba prioridad, y hacíamos cinco talleres de dos horas con cada persona, para formar en valores. Siempre en una pauta de hacer un proceso formativo, de dar mucho a las trabajadoras; talleres formativos en crecimiento personal, en liderazgo, en autoestima, unos talleres en valores personales lindísimos. Se les hablaba del valor de cada cosa y se miraba en las tareas que hacía cada una y se miraba si se estaba aplicando cada valor en el trabajo y en la familia... También hacíamos cursos para que aprendieran a tener en cuenta su situación, su economía, para que aprendieran a planear y a respetarse como mujeres... Celebrábamos el Día de la Madre, el Día de la Mujer; llevábamos conferencistas; buscábamos que les quedara algo, algún detallito, un regalito, pero ante todo algo formativo y moral... Les llevamos conferencistas de un sufrólogo o un padre... Una vez, como regalo, les llevamos una academia de belleza y ellas ese día podían escoger de regalo “manicure” o peinado o maquillaje. Los agrónomos, lo jefes de área, nos dieron el tiempo, una hora por cada trabajadora para que les hicieran eso... Imagínese eso, eran como cuatrocientas personas y lo hicimos como en tres fines de semana... ¡No! ¡Esas mujeres salían dichosas!, imagínese irse de la empresa maquillada o peinada como de salón de belleza... (Ibíd.)

El género como dispositivo de poder

“Me interesa la construcción ideológica de estos trabajos y metas, en términos de una apropiada feminidad, domesticidad, (hetero) sexualidad, así como de ciertos estereotipos culturales y raciales.”
(Mohanty, 2003, p. 142)

En ese entonces, las gerentes que dirigían las áreas de gestión humana vivieron un periodo de la industria floricultora en el cual la narrativa de ascenso, progreso y bienestar a través del trabajo era aún posible. Su tránsito, dado durante la etapa de mayor estabilidad y apogeo económico de la industria floricultora, permitió la conformación y crecimiento de las áreas de gestión humana, al punto que hemos señalado. Este fenómeno también determinó condiciones para las trabajadoras de base, en las que la dureza de las labores se veía compensada con mejores condiciones económicas para sus familias. Estas características permitieron que muchas mujeres de la industria consolidaran una identidad a partir de su trabajo.

Varios elementos que se corresponden con modelos femeninos hegemónicos en Colombia se jugaban en esta identidad. Todas las gerentes de gestión humana que entrevisté, en algún momento, afirmaron que parte de lo que más les interesaba de su trabajo era la posibilidad de realizar una “formación”, orientada al “desarrollo y bienestar de las trabajadoras.” Bajo el supuesto de que una “buena obrera” debía ser también una “buena mujer”. Al mismo tiempo, casi todas expresaban su rechazo o desconocimiento de los aspectos financieros o de producción “del negocio”, que consideraban “arenas masculinas”. Este rechazo determinaba la posibilidad de darle la espalda a algunos de los aspectos más duros y menos agradables de la industria floricultora.

De alguna manera, esta acción permitía que estas mujeres romantizaran su labor dentro de las empresas. Ciertas o no, las afirmaciones de estas gerentes muestran con claridad parte del discurso con que se articulan elementos de la identidad femenina a este tipo de trabajo. Una racionalidad femenina “de cuidado” ligada a una racionalidad desarrollista operaba detrás de muchas de las acciones de las áreas de gestión humana en ese momento.

El hecho no deja de recordar la discusión que hacen algunas autoras en relación con la utilización de las características femeninas del cuidado, el despliegue de los sentimientos y la intuición, como mercancía dentro del capitalismo contemporáneo (Corsani, 2006). La obrera debe “desarrollarse” integralmente; esto implica ser una buena trabajadora, pero también una buena mujer. Elementos como la castidad, la consolidación de una pareja estable y la maternidad responsable entran a jugar un papel preponderante en esta construcción.

En tal sentido, y discutiendo la producción de identidades femeninas en el ámbito laboral, en su texto *Género e historia*, Joan Scott (2008) plantea que el principio de la industrialización implicó una clara confrontación entre el espacio masculino (del trabajo) y el femenino (del hogar). El temor de que las mujeres perdieran sus características “femeninas”, una vez se diera su entrada en los espacios laborales, fue un tema recurrente en la historia de la industrialización de la fuerza de trabajo femenina (Scott, 2008). Con posterioridad, se vivió un periodo que enaltece un tipo de obrera capaz de traer las “cualidades femeninas” al trabajo. Características como la delicadeza, el cuidado, los sentimientos, etc., son entonces exaltadas como cualidades que deben ser particularmente valoradas, vigiladas y custodiadas para que no corran el peligro de “dañarse” dentro de espacios laborales que han sido tradicionalmente masculinos.

Scott (2008) propuso que la entrada de estas características al ámbito de la industria implicaría una fusión entre elementos de lo femenino y lo masculino. La idea de la empresa como una extensión de la familia, donde los sentimientos y el cuidado de los trabajadores tiene también cabida, es posiblemente una de las señales más claras de esta fusión. Este elemento explicaría también el hecho de que, en muchos lugares del mundo, la división entre la buena y la mala mujer jugara un claro papel en los espacios productivos. El modelo femenino de la “buena mujer” es un modelo que se busca de manera preponderante en los espacios industriales (Galceran, 2006).

Un tema recurrente en muchas de las entrevistas que realicé con las gerentes de gestión humana es el de considerar a la empresa como “un segundo hogar”, y al lugar y los compañeros de trabajo como a “una familia”. Se puede decir que esta lógica y el proceso de fusión entre cualidades adscritas a lo femenino y a lo masculino, dentro de la empresa, reemplazan paulatinamente la confrontación inicial entre estos dos elementos dentro de los procesos de industrialización. El material que analizo hace pensar, sin embargo, que tal fusión implica, ante todo, la instrumentalización de las características femeninas dentro de la operacionalización de la lógica capitalista. Para apoyar esta discusión, es posible recordar aquí la propuesta de que el género anida *en* y alimenta las estrategias desplegadas por otros dispositivos de poder (Amigot y Pujal, 2009; Scott, 2017).

En este sentido, la historia laboral de Eugenia muestra claramente un cruce de diversos discursos que permite pensar las posibilidades que abre la instrumentalización de características de “lo femenino” para el funcionamiento del orden capitalista, dentro del cual se inserta la industria floricultora.

Cuando se habla de una feminización de los espacios de trabajo no habría que pensar solamente en el gran y mayoritario número de

mujeres que operan en la base de los órdenes de producción contemporáneos, sino también, y ante todo, en la utilización e instrumentalización de las características del cuidado, la intuición y la empatía emocional. Se trata de características que se han adscrito históricamente a las mujeres y que son útiles y pueden poner a operar el sistema, destrabando sus procesos y neutralizando sus amenazas en muchos momentos, como sucede con la “eliminación de la amenaza sindical” lograda por estas gerentes.

Paradójicamente, este elemento será también el que marque los límites de estas mujeres ejecutivas dentro de la IFC. La crisis del sector floricultor implicará el debilitamiento de algunas de estas lógicas, así como la entrada en escena de ordenamientos laborales mucho más agresivos. Esto marcará el desmantelamiento de muchas de las áreas de gestión humana que estaban construidas bajo la consigna tácita de reproducir (instrumentalizando) las lógicas del cuidado. El orden capitalista mostrará paulatinamente su cara más violenta y, con ella, los viejos discursos del “cuidado” por las trabajadoras perderán su fuerza.

Momento Dos: las nuevas condiciones laborales y la formación para la autorregulación y el empoderamiento

La historia de Azucena

En el 2006 Azucena empezó a trabajar en una empresa floricultora que quedaba cerca a su casa. El primer día que llegó a la empresa, le hicieron llenar un formulario y, después de algunas preguntas, la mandaron a una empresa de “servicios temporales” donde le pidieron papeles, exámenes médicos y la hicieron firmar un contrato de trabajo que decía: “por el término que dure la obra o labor”. Aunque el

contrato no era claro para ella, ni tampoco sabía con certeza quién era su jefe, Azucena aceptó el acuerdo, en buena medida por las necesidades que tenía al ser madre soltera de dos niños. Ese primer contrato duro diez meses, que Azucena vivió con incertidumbre en cada uno de sus días. Después de eso, pasaron ocho años, durante los cuales Azucena tuvo el mismo contrato, año tras año, que terminaba aproximadamente cada vez que se cumplían los diez meses. Momento en que la empresa la mandaba “a descansar” por un periodo de quince días sin sueldo ni pago de vacaciones. Luego, la volvían a llamar a trabajar con el mismo contrato temporal. Aunque Azucena era consciente de que en su situación laboral había algo irregular, también sabía que, a las trabajadoras como ella, las podían despedir en cualquier momento. Eso, sumado a la responsabilidad de sus hijos y a la incertidumbre de no tener un contrato que le garantizara volver a engancharse después de sus periodos de “descanso”, hacía que Azucena decidiera no quejarse. Así vivió su día a día por varios años, tratando de cubrir los gastos que tenía como madre cabeza de familia. Sostenerse fue difícil. Hubo meses en que ganaba un poco más del salario mínimo, gracias al pago de horas extras, pero eso implicaba varias horas de trabajo extra a la semana. Muchas veces trabajaba hasta las diez de la noche, pero esas horas extras se las pagaban como si fuera trabajo diurno. Una señora, que también había trabajado en las flores, cuidaba a los niños hasta que Azucena llegaba a su casa. Sin embargo, la señora no podía quedarse después de las 5:00 p. m., por lo que los días que Azucena tenía que hacer horas extras de noche, sus hijos debían quedarse solos. Después del trabajo en esta empresa pasó a trabajar en otro cultivo donde aún quedaban algunas trabajadoras contratadas directamente por la empresa, pero la mayoría eran como ella: trabajadoras de una empresa de “servicios temporales”. En el momento de contarnos su historia, Azucena no veía futuro en las flores, se sentía agotada y sabía que estaba dejando su salud en el trabajo. Sabía también que con las condiciones que tenía y, a pesar de lo que llevaba cotizando hasta entonces, era imposible que algún día lograría pensionarse.⁷

⁷ Tomado de la entrevista realizada por la autora a una operaria de cultivo y poscosecha, Empresa 3, 2015.

Las “nuevas” condiciones del trabajo

La obrera que entra a trabajar en una empresa floricultora después del 2002 se ve sometida a “nuevas” condiciones de contratación y de trabajo. Típicamente, su ingreso se manejará a través de una empresa de “servicios temporales”, donde se le dará la denominación de “trabajadora en misión”. Bajo este tipo de contrato no recibirá ni la inducción ni las capacitaciones descritas en el primer periodo que he analizado, lo cual tiene clara relación con su nuevo carácter de “trabajadora temporal”. La flexibilización laboral introducida con las últimas reformas laborales en el país ha hecho posible que muchos empleadores esquiven, cada vez más fácilmente, normas legales de contratación que impedirían la renovación de múltiples y consecutivos contratos temporales.

Con posterioridad al 2002, todas las empresas floricultoras a las que hago seguimiento desarticulan o debilitan significativamente sus áreas de gestión humana. Varias de ellas se cierran a partir de la crisis. En este periodo, solo *Cultivemos la paz en familia* (CLPF), un programa de capacitación con las obreras, se mantiene abierto y continúa siendo ofrecido por las empresas. Este lleva ya casi veinte años desde el inicio de su implementación y es definido por la asociación de cultivadores como su “programa bandera”. El centro de su formación se orienta al cultivo de la paz en familia (en lo que se considera una manera de trabajar por la paz del país) y a la capacitación para la resolución de conflictos.⁸ El programa se desarrolla con base

⁸ Las enormes inequidades sociales, las grandes grietas que conforman nuestra cultura y un problema ya centenario en relación con la tenencia de la tierra son señaladas por la mayoría de estudiosos del tema como las causas principales de la guerra en Colombia. Sin embargo, en una muy particular manera de leer el conflicto y de comprender la búsqueda de la paz –sin mencionar en una sola de sus páginas las causas de la guerra– el programa CLPF, de la asociación de cultivadores de flores, propone una versión

en una cartilla que se entrega a las obreras al final de un taller, del cual transcribo a continuación una parte:


La tallerista se ubica en el centro del salón y, antes de empezar, solicita a las participantes que se tiendan en el piso y, oyendo música, realicen una breve relajación para “desconectarse del trabajo”. Después de la relajación, inicia una primera actividad, pidiendo que cada una se presente. Después de esto, explica: “Este ejercicio que hemos hecho se centra en un trabajo de empezar a observarnos. La mayoría de las veces miramos afuera; ahora vamos a mirar para adentro. Esto nos da miedo, porque en la mayoría de los casos nos da miedo ver nuestros propios defectos”. Continúa: “Después de cada uno de los talleres es importante mirar qué es lo que más las tocó, porque eso será fundamental para un cambio. Debemos llevarnos algo para cambiar. Por eso es importante que este espacio sea voluntario y que sintamos que el cambio podemos hacerlo desde nosotras mismas... debemos alimentar lo que cada una es como ser humano; no puedo esperar que otra persona cuide de mí, sino que soy yo misma la que debe cuidarse... Primero debemos mirarnos y cuidarnos nosotros: fomentar la autonomía y empoderarnos, para luego cuidar a otros”. Al ir avanzando, la tallerista afirma: “Es importante recordar que lo que hacen con su cuerpo, las ayuda a estar mejor. Cuando haya una sensación de molestia o un problema con algo externo, hagan estos ejercicios y verán que pueden no engancharse en los problemas, sino verlos de manera diferente y manejarlos desde ustedes mismas; nadie puede causarnos daño ni hacernos sentir mal, si nosotros no lo permitimos, si pensamos en nosotras y en nuestro bienestar, el bienestar llegará. Cuando estamos conectadas con nosotras y sabemos respirar, podemos dar respuestas mejores y menos agresivas”. Luego dice: “Quiero

particular, según la cual, el conflicto, así como la construcción de la paz en el país, “comienza en la mente de las personas” y pasa fundamentalmente por instancias de “la vida privada”, por las cosas que “hacemos, sentimos y pensamos” cotidianamente. Así, la lógica propuesta por el programa CLPF implica que la paz o la guerra se “cultivan” en la familia, para decidir que es ahí donde el problema debe ser atacado (Ver Cartilla Programa *Cultivemos la paz en familia*).

enseñarles una respiración especial: se trata de tomar aire por la nariz y soltarlo por la boca en el doble de tiempo. Esto es algo que nos ayuda a manejar situaciones difíciles. Cuando estemos en un momento de tensión, de rabia, de miedo..., hagamos este ejercicio y veremos que nos sentimos mejor. Este es un ejercicio que deben hacer todos los días y practicarlo, sentir el cuerpo, sentir que están dentro de ustedes, que ustedes manejan sus emociones...". (Diario de campo, Empresa 3, 2008)

Página 11. Cartilla *Cultivemos la paz en familia.*

¿Cómo calmarnos?



- * Busque a un amigo
- * Respire profundo
- * Camine
- * Prenda el radio o la televisión
- * Grite con la cara metida en la almohada
- * Llore si quiere
- * Hable con usted mismo

Ponerse bravo es normal. Busquemos la forma de calmarnos que más nos funcione.

Cultivemos la paz

Fuente: Asocolflores et al (2005)

Autorregularse como el nuevo imperativo

No es posible afirmar que las formas de gubernamentalidad que he discutido para el periodo anterior, hayan desaparecido en este segundo momento. A las obreras de la industria se les sigue solicitando una buena moral y una adecuada conducta que les permita ser “buenas mujeres”. Sin embargo, muchas de estas lógicas se han visto modificadas, mutando en una dirección que permite la flexibilización del trabajo. Se observan, así, la entrada de ejercicios y prácticas que buscan producir la autorregulación de las trabajadoras. La “autonomía” y el “empoderamiento” se convierten paulatinamente en las nuevas metas dentro del proceso de formación.

Tanto la cartilla del programa CLPF como el taller, cuya observación transcribí anteriormente, implican una guía hacia el aprendizaje de una serie de prácticas que actúan sobre el *sí mismo*, buscando la regulación del propio cuerpo, de las emociones y pensamientos (es el caso del aprendizaje de ejercicios corporales, relajaciones y respiraciones, entre otros). Los mensajes utilizados afirman: “el bienestar es producido por nosotras mismas” y “nadie puede causarnos daño, ni hacernos sentir mal, si nosotras no lo permitimos”. De la misma manera, en este segundo momento, ciertas agendas que se denominan “feministas” empiezan a ser utilizadas como parte de las estrategias de gubernamentalidad, que proponen el “autocuidado” y “empoderamiento” de las obreras.

En los últimos años, en plena consolidación del modelo neoliberal en el país, diversas fórmulas, *slogans* y modas gerenciales comienzan a proponer que los trabajadores deben autocuidarse y autoconstruirse. En consecuencia, la consigna principal de su formación es la del dominio de sí mismos (García y Carvajal, 2007). Esta forma de gubernamentalidad se liga en el contexto de la IFC a la propuesta de

“empoderar” a las mujeres y trabajar con ellas desde un espacio que se acerca a lo terapéutico, donde “lo personal es lo político”, tal como es visto por las capacitadoras.

Este nuevo modelo femenino consolida muchas de las prácticas y discursos desde los cuales se estructuran los nuevos programas de intervención sobre las obreras de la industria. Quienes diseñan este nuevo programa (todas mujeres) son psicólogas que, además de defender su preocupación por las trabajadoras, se consideran en algunos casos “feministas”. Dos de ellas me explicaron la lógica detrás del diseño del programa CLPF. Estas son algunas de sus afirmaciones:

No se trata de traer a Fidel Castro aquí, ¡no! Lo que yo quiero es que todos trabajemos un poquito, para igualar esa mantequilla en el pan... Yo creo que tu puedes aguantar mucho en la vida si estas en un hogar contento, si tu tienes comprension, puedes ser pobre mas facilmente. Esto en el sentido de que tu tienes el poder adentro de hacer de tu vida lo que quieres. Entonces yo no creo que sea una cuestion material de decir: ¡mire, Robin Hood! ¡Esa clase de cosa, no! No, es mas bien que la misma gente puede crecer sin necesariamente... y claro que hay que tener la justicia economica, pero primero: desarrolla la mente y la parte emocional, porque nosotros no podemos, ¡yo no puedo subir el salario minimo en Colombia!, quisiera, pero no hay muchas cosas que pueda hacer para aumentarlo, pero en cambio yo sí puedo ampliar la capacidad mental de la gente, para manejar su vida sin amargura y con cariño y con amor... (Entrevista a Consultora organizacional para el desarrollo del programa CLPF, sesenta y dos años, 2009)

Muy interior, es un trabajo que es muy, muy interior. El tema de que la vida es una artesanía, que inspiró esta propuesta, es todo un concepto de que la vida es algo que tenemos que manejar desde nosotras mismas y desde nuestro interior. Un poco desde el presupuesto de que lo personal es político; esa fue, digamos, que la perspectiva que me dio a mí la posibilidad de ver la vida bien, de otra manera, y así mismo empezar a trabajar para otros desde ahí. Ellas empiezan a manejar la vida con más control, desde ellas mismas y no desde el otro,

porque lo que le trasmitimos mucho a la gente es que [piensen que] la excusa está dada y que yo no soy infeliz por el otro. Y lo que les estamos entregando [a ellas] es que su misma fuerza está ahí y uno puede hacer muchas cosas mejores de las que ha hecho si hace conciencia de lo que tiene y empieza a utilizar todos esos recursos internos que ha logrado como mujer por mucho tiempo. Ahí es donde empezamos a trabajar... es un trabajo de empoderamiento, muy interior, muy interior... (Entrevista a Consultora organizacional para el desarrollo del programa CLPE, sesenta y dos años, 2009)

La producción de una individualización, psicologización y privatización de temas sociales y políticos y su consecuente proceso de autogestión son aspectos relacionados por distintos autores (Rose, 1997; Lopez-Petit, 2009; Castro-Gomez, 2010, entre otros) con formas de gubernamentalidad contemporáneas que se vinculan claramente con prácticas correspondientes a la formación en resolución de conflictos. Este tipo de gubernamentalidad realiza el ejercicio de quebrar de manera sutil las posibilidades de asociación, protesta y acción política de los sujetos.

En buena medida, un programa como el que propone la asociación de cultivadores busca privatizar el malestar generado por las condiciones de trabajo. Soslayando las condiciones materiales de las trabajadoras, convierte sus problemas en algo que debe ser atacado en “la mente” de las personas.

Por otro lado, la propuesta de cuño feminista, según la cual “lo personal es político”, se utiliza aquí con una clara tergiversación que la despolitiza, para argumentar y proponer espacios de “autoformación”, claramente cooptados por nuevas formas de gubernamentalidad, que he venido discutiendo. Si bien, en este segundo momento, el prototipo a seguir continúa siendo el de un modelo femenino “más moderno”, encarnado de nuevo en las interventoras del programa, aquí la propuesta se articula con las imágenes de empoderamiento y

autocontrol de las mujeres, que se ligan a lo que algunas autoras han comenzado a denominar un feminismo moderado o de baja intensidad dentro de las organizaciones, claramente alineado con los imperativos neoliberales (Rottenberg, 2014).

Esta reducción de las metas vitales al plano individual y a las valoraciones subjetivas y personales comporta una renuncia a la idea de cuestionar el entorno o el orden social imperante como vía efectiva para la búsqueda del bienestar. El mensaje central de esta perspectiva sería: la felicidad reside en tí, en tu capacidad de mirar las cosas de una manera o de otra, de desarrollar tus fortalezas personales y hacerlas jugar provechosamente (Rottenberg, 2014). Culpar al mundo o a los demás por tus infortunios es inútil y paralizante. Hay que aprender a aceptar la realidad y a hacer lo mejor con lo que tenemos.

Consideraciones finales

Escribo para defender las políticas y las epistemologías vinculadas a un lugar, a un posicionamiento, a una colocación, donde la parcialidad es la condición para que se entiendan nuestras proposiciones de saber racional.

(Haraway, 1991, p. 327)

El texto que cierro con este apartado es más que un ejercicio académico donde se recoge material etnográfico para analizarlo a la luz de ciertos conceptos. Me ha movido la intención de entender cómo se estructura la “normalidad” que se experimenta en ciertos espacios de trabajo, debajo de la cual las desigualdades, los binarismos y la violencia están a la orden del día.

Los postulados de la socióloga canadiense Adelle Mueller, facilitaron la definición de muchas de mis intenciones y preguntas para este estudio. Mueller (1986, 1988) –cuya referencia inicial encontré en un libro de Arturo Escobar–, propone su trabajo como una inversión de la mirada que se ha venido teniendo, desde el periodo de la postguerra, sobre las mujeres del llamado *Tercer Mundo*, bajo el supuesto de su subdesarrollo.

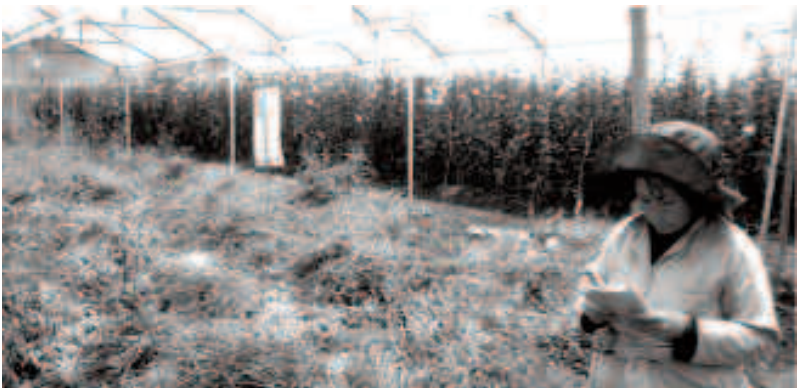
Los análisis de Mueller resultaron tan interesantes porque señalan cómo, a partir del ejercicio de una elite transnacional de mujeres interventoras que se autodiferencian como “más desarrolladas,” se actúa sobre otras mujeres que se consideran inferiores a ellas. Mi propuesta analítica en este trabajo fue que, en buena medida, dentro de la industria de flor cortada en Colombia se transcribe esta relación. Muchas de las intervenciones que se realizan en la industria floricultora en Colombia se plantean en términos tales que unas mujeres (llamadas aquí interventoras) parecen poseer el saber sobre otras y sobre lo que estas otras necesitan. La relación semeja fácilmente la brecha entre “Occidente y el resto” que la obra de Doris Salcedo evoca. Y quizás por eso, su imagen y la sensación que ella transmite me permitieron introducir mi propia experiencia en este proceso.

El gesto que Mueller (1986, 1988) lleva a cabo con su acción guió mi interés por centrar la mirada, más que en las mujeres obreras (cuyos relatos quise utilizar solamente para mostrar sus condiciones de trabajo), en las intervenciones que se realizan sobre ellas y, en esta medida, en las mujeres interventoras que ejecutan dichas acciones. En consecuencia, mi gesto puede ser pensado como un ejercicio que incorpora elementos de la reflexividad que he planteado al iniciar este texto y que la misma Mueller propone cuando, como mujer del “Primer Mundo”, ubica sus preguntas y su mirada en las acciones que otras mujeres como ella ejecutan sobre las mujeres del llamado “Tercer Mundo”.

Las intervenciones realizadas sobre las obreras de la IFC en Colombia pueden ser pensadas, en ese sentido, como formas de gubernamentalidad dentro de ordenamientos globales más amplios, los cuales mutan paulatinamente desde lógicas desarrollistas hacia lógicas globalizadoras, neoliberales, que adquieren características particulares y locales en un país como Colombia. Características que este texto ha buscado explorar.

El trabajo me ha permitido, finalmente, cuestionar algunas de las intervenciones que las psicólogas, entre otras profesionales “bien intencionadas”, ejecutamos en los espacios laborales. Intervenciones que implican en muchos momentos el mantenimiento de inequidades y formas de violencia soterradas, pero bien aceptadas y casi que requeridas en el día a día de muchas ejecutivas y profesionales en Colombia.

Trabajadora de cultivo. Fotografía de Cristian Guerrero



Fuente: <http://www.cactus.org.co/>

Referencias

Amigot, P. y Pujal, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Revista Sociológica. Aproximaciones Al Poder*, 70 (20), 115-152.

Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera. The new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

Anzaldúa, G. y Keating, A. L. (2002). *This Bridge We Call Home: Radical Visions for Transformation*. London: Routledge.

Asocolflores (Asociación Colombiana de Exportadores de Flores). (2006). *Cifras 2005*. Disponible en http://www.asocolflores.org/info_cifras

Asocolflores. (2010). *Cifras 2009*. Disponible en http://www.asocolflores.org/info_cifras.

Asocolflores. (2019). *Balance Social*. Disponible en <https://asocolflores.org/es/documentos/>

Asocolflores, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia) (2005). *Cartilla: Cultivemos la paz en familia*. Bogotá D.C., Colombia: Offset Gráfico Editores. Disponible en: <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/866>

Bal, M. (2010). Arte para lo político. *Revista de Estudios Visuales*, 7(03), 40-65. Disponible en http://www.estudiosvisuales.net/revista/pdf/num7/03_bal.pdf.

Castro, N. (2015). Las flores, sector estratégico para la economía colombiana. Disponible en <http://www.esglobal.org/las-flores-sector-estrategico-para-la-economia-colombiana/>

Castro-Gomez, S. (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustracion en la nueva granada (1750-1816)*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.

Castro-Gomez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razon de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogota: Siglo del Hombre Editores .

CID (Centro de Investigaciones para el Desarrollo). (2003). *Evaluación de la Reforma Laboral Ley 789*. Bogotá D.C.: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Corsani, A. (2006). Políticas de saberes situados. Emanciparse de la epistemología de la economía política y de su crítica. En Laboratorio Feminista (Org.), *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo* (pp. 29-48). Madrid: Tierra de Nadie Editores.

Estrada-Álvarez, J. (2006). *Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia*. Buenos Aires: Biblioteca Virtual CLACSO.

Foucault, M. (1978). *Seguridad, territorio, población: Curso del Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1979). *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal Universitaria.

Garcia, C. y Carvajal, L. M. (2007). Tecnologías empresariales del yo. La construcción de sujetos laborales en el contexto del trabajo inmaterial. *Universitas Psychologica*, 6(1), 49-58.

Galceran, M. (2006). Produccion y reproduccion en Marx. Laboratorio feminista (Ed.), *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: produccion, reproduccion, deseo, consumo* (pp. 13-22). Madrid: Tierra de Nadie Editores.

Haraway, D. (1988). Situated Knowledge: The Science Question in Feminism as a Site of Discourse on the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-99.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvencción de la naturaleza*. Madrid: Catedra.

López-Cortes, O. (2015). *Reformas al marco jurídico del trabajo en Colombia (1990-2012)*. Texto inédito.

Lopez-Petit, S. (2009). *La movilización total. Breve tratado para atacar la realidad*. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en <http://biblioteca-virtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cece/Jairo%20Estrada%20Alvarez.pdf>

Marcus, G. (1994). On Ideologies of Reflexivity in Contemporary Efforts to Remake the Human Sciences. *Poetics Today*, 15(3), 383-404.

Marcus, G. (2001, julio-diciembre). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.

Marcus, G. y Saka, E. (2006). Assemblage. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), 101-106.

Mignolo, W. (1999). I Am Where I Think: Epistemology and the Colonial Difference. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 8(2), 235-245.

Mohanty, C. T. (2003). *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Durham and London: Duke University Press.

Mueller, A. (1986). The Burocratization of Feminist Knowledge: The Case of Women in Development. *Resources for Feminist Research*, 15(1), 36-48.

Mueller, A. (1988). In and Against Development: Feminists Confront Development on Its Own Ground. En: *Women and Language*, 11(2), 35.

Pontificia Universidad Javeriana. (2002). *Proyecto de Investigación. A e D en las Organizaciones (2002). Informes Finales*. Texto inédito.

Pulido-Martinez, H. C. y Sato, L. (2013). Y entonces ¿esto de la crítica que es? De las relaciones entre la psicología y el mundo del trabajo. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1355- 1368.

Rangel, L. (2003). Funcionalidad del trabajo de las mujeres en la producción de flores para exportación. M. Leon (Ed.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 117-121). Porto Alegre: Veraz Comunicación.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión editores.

Rottenberg, C. (2014). The Rise of Neoliberal Feminism. *Cultural Studies*, 28, 418- 437.

Rose, N. (1997). El gobierno de las democracias liberales avanzadas: Del liberalismo al neoliberalismo. *Archipelago: Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 29, 25-40.

Sanmiguel-Valderrama, O. (2007). The Feminization and Racialization of Labour in the Colombian Fresh-cut Flower Industry. *Journal of Developing Societies*, 23(1-2), 71-88.

Scott, J. (2008). *Género e historia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Scott, J. (2017). *El género en la política y la política en el género*. [Conferencia]. Escuela de Estudios de Género. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.

Soul, J. (2015). La antropología del trabajo contemporánea. Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, XX, 67-84.

Tenjo, F., Montes, E. y Martínez, J. (2006). *Comportamiento reciente (2000-2005) del sector floricultor colombiano*. Disponible en <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra363.pdf>

Valero, E. y Camacho-Reyes, K. (2006). El lado oscuro en las prácticas de responsabilidad social corporativa del sector floricultor. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 16 (27), 73-90. Universidad Nacional de Colombia.

Vargas-Monroy, L. (2005). Organizaciones y derechos en el trabajo: algunas preguntas para la psicología organizacional. *Cuadernos de Psicología. Pontificia Universidad Javeriana*, 1(1), 91-100.

Vargas-Monroy, L. y Pujal, M. (2013). Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1255-1267.

Shibboleth (2010). *Wikipedia*. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Shibboleth>

Trabajar en *beta* continua.

Meritocracia y masculinidades *soft* en la industria del software en Argentina

Hernán M. Palermo

Introducción

La irrupción de la industria del software y la expansión del uso de la tecnología informacional (Zuckerfeld, 2012) impusieron nuevas prácticas lucrativas, formas ciertamente novedosas de organización del trabajo y nuevas interpelaciones a los/as trabajadores/as, entre otros temas. Las tecnologías digitales o telemáticas (Berardi Bifo, 2003) abren innumerables debates alrededor de su uso y explotación, teniendo en cuenta que la valorización del capital no solo se da mediante la apropiación del trabajo ajeno, sino también mediante la apropiación del conocimiento –también trabajo ajeno– de los “usua-

rios” que, al utilizar “libre” y “gratuitamente” un servicio digital,¹ vuelcan todo tipo de información capaz de convertirse en mercancía comercializable.² En este sentido, García Canclini (2018) señala que las corporaciones captan información y codifican datos e ideas para convertirlos en intervenciones de mercado. Por otra parte, la fuente de producción de riqueza no solo se produce en los tiempos de trabajo. Ahora el capital también dispone de los procesos de reproducción de la vida mediados por la utilización cada vez más intensa de diversos dispositivos, tales como computadoras, internet, telefonía celular, etc. El teléfono de bolsillo o celular es quizás el mejor exponente de la dependencia y la mediatización de la vida a través de la tecnología. En este contexto, buena parte del debate académico intenta conceptualizar este momento del capitalismo por medio de diversas denominaciones como “capitalismo cognitivo” (García Canclini, 2018), “capitalismo informacional” (Castells, 2006), “capitalismo digital” (Schiller, 2000) y “capitalismo electrónico informático” (Ribeiro, 2017). Más allá de este interesante debate, poco o nada se ha dicho respecto del mundo laboral en la industria del software, en particular de los sujetos de carne y hueso que trabajan en esta industria. En tal sentido, recuperando la tradición de la antropología del trabajo en Latinoamérica, en el presente capítulo nos interesa analizar el universo del trabajo en el mundo del software para desentrañar las sig-

¹ García Canclini nos advierte que la expansión de Internet prometió la utopía de una comunicación mundial horizontal, con libre acceso para todo el mundo, pero que ese sueño se fue diluyendo ante las coacciones de la algoritmización, el googleísmo y el dataísmo controlado por grandes corporaciones transnacionales.

² La información que las personas vuelcan de manera más o menos consciente o completamente inconsciente es conocimiento apropiado por las grandes empresas. Estas apropiaciones van desde mejorar la propia plataforma (como es el caso de la empresa analizada), configurar publicidad orientada según segmentaciones de población, hasta la utilización política.

nificaciones que los sujetos trabajadores y trabajadoras configuran en esta industria. Una industria signada por un mercado inestable y altamente competitivo, donde se exige a los/as trabajadores/as ser flexibles y adaptarse a las exigencias de la innovación permanente y en el que prevalece una dirección *soft* y una cooptación *cool* por parte de las empresas (Dyer-Whiteford, 2004, p. 53).

El crecimiento de esta industria en las economías periféricas latinoamericanas se da fuertemente en las últimas dos décadas. En Argentina, el fortalecimiento inicial del sector informático está asociado a las políticas de desarrollo de sustitución de importaciones fomentadas desde el 2003, en articulación con el crecimiento de instituciones científicas.³ Los llamados “unicornios” latinoamericanos son empresas de uso intensivo de tecnología que no solo se ven favorecidas por los costos del trabajo,⁴ sino también por los recursos formados con el más alto *ratio* de dominio de idiomas y manejo de lenguaje informático. Una característica de estas empresas es el contraste que construyen con toda imagen que se asocie a “lo fabril”, entendido como lo arcaico, prehistórico y/u obsoleto. Por el contrario, la imagen que se trasmite es de agilidad, flexibilidad, tecnología joven y, sobre todas las cosas, de un ambiente *soft*. Otra denominación que utilizan los CEOs para designar a sus empresas es la de *start-up*: empresas que son jóvenes y que siguen manejándose con la misma dinámica y frescura de su inicio, a pesar de ser verdaderas transnacionales que

³ Es desde el año 2003 que se observa en Argentina un crecimiento del sector del software (Montes Cató, 2010). Este proceso se explica por el cambio en el patrón de acumulación al producirse el abandono de la valorización financiera y fortalecer la producción de bienes, en particular, aquellos provenientes de la rama industrial.

⁴ Se les llama unicornios a las empresas basadas en el uso intensivo de la tecnología que en períodos relativamente corto alcanzan una cotización superior a mil millones de dólares en los mercados de inversión privada. Fue la fundadora de Cowboy Ventures, Aileen Lee, que en 2013 utilizó este término para denominar a este tipo de empresas.

facturan miles de millones de dólares al año.

En este capítulo, nos interesa analizar las significaciones que los/as trabajadores/as le otorgan al trabajo. En particular, abordamos el caso de la empresa multinacional Mercado Libre en Argentina: el unicornio por excelencia en Latinoamérica. Estas significaciones, atravesadas por las experiencias laborales vividas, entran en tensión con lo que hemos denominado *hegemonía empresaria* (Palermo, 2012). Es decir, el carácter pedagógico de las políticas empresarias orientadas a producir y reproducir una fuerza de trabajo capaz de ser utilizada a partir de las especificidades del proceso de producción. En tal sentido, la dimensión técnico-productiva del proceso de trabajo se entrama con la dimensión cultural-subjetiva. La pretensión hegemónica consiste en que la doctrina empresaria se configure como parte de los sentidos apropiados y naturalizados por los trabajadores y las trabajadoras, es decir, “*disciplina laboral*” (Palermo, 2017).⁵ Esta noción conjuga procesos de coerción y consenso y alimenta directamente la hegemonía empresaria. La *disciplina laboral* modela hábitos, actitudes, costumbres y representaciones. Asimismo, se estructura alrededor de determinadas concepciones generizadas, movilizandoo sentidos feminizantes o masculinizantes en el trabajo. Así, desde las usinas del poder empresarial se construyen normativas acerca de la masculinidad y la feminidad que luego son apropiadas, ejercidas y resignificadas por trabajadores y trabajadoras.

Mercado Libre es una empresa trasnacional basada en el comercio electrónico. Opera en toda Latinoamérica y es hoy la de mayor facturación de la Argentina.⁶ Ofrece un sitio especializado para que

⁵ En otras publicaciones hemos utilizado el concepto de *disciplina fabril*. No obstante, hemos re-denominado la categoría analítica para referirnos a las interacciones que ocurren en este particular mundo del trabajo atravesado por las tecnologías digitales, aunque el significado es el mismo.

compradores y vendedores se encuentren e interactúen a partir de la compraventa de bienes y servicios por internet. Siguiendo a Luis Reygadas (2018), podemos distinguir la interacción, por un lado, entre personas a través del comercio electrónico y, por el otro, entre estas y el sitio o plataforma que hace posible la transacción. De esta última relación, la empresa recibe varios beneficios –por comisiones, publicidad o mejoras en su sitio– a partir del análisis de los movimientos de los “prosumidores” (Dyer-Whiteford, 2004, p. 54).⁷ Mercado Libre no es una *Software Factory*, es decir, no produce software a pedido de un tercero, sino que produce para sí mismo y en función de sus necesidades corporativas. Es una empresa enfocada en las necesidades de un mercado altamente competitivo y cambiante. En este contexto, enfrenta el desafío de producir y reproducir un colectivo de trabajadores/as asociados/as a un proceso laboral en constante cambio, innovación y tensa competencia con otras empresas.

Este capítulo desarrolla tres apartados. En el primero, ahondamos en la relación entre el sentido meritocrático que construye la empresa y su asociación con un imperativo de la masculinidad. Esta sociedad entre mérito y masculinidad se ve reforzada en el universo

⁶ Mercado Libre es actualmente la mayor compañía de *e-commerce* de Latinoamérica. En el primer trimestre de 2019 difundió los resultados de sus operaciones que la ubican como la empresa argentina con mayor valor de mercado, al superar largamente los 29 mil millones de dólares y superar por ejemplo a empresas petroleras como YPF.

⁷ Algunos autores señalan la novedad de esta etapa del capitalismo alrededor de la actividad de los usuarios. Estos pasan a convertirse en “colaboradores” en el proceso de valorización del capital teniendo un rol estratégico en este sentido. Al incorporarse a los circuitos de producción online, los colaboradores toman un papel activo y se convierten en un actor social estratégico denominado “prosumidores”. Las empresas, recolectando la información acerca de los gustos y preferencias de los “prosumidores”, incrementan el valor en el mercado de sus productos o servicios a partir de la manipulación de esos datos.

laboral por una mayoría de trabajadores varones que contrasta con la presencia de pocas mujeres.⁸ En el segundo apartado, analizamos las significaciones que realizan las mujeres en dicho universo laboral masculinizado. Por último, indagamos en esta trama de sentidos, en cómo se articula el imperativo de lo joven en la empresa Mercado Libre.

Para el presente capítulo nos hemos centrado en una aproximación cualitativa sobre un trabajo de investigación que aún continúa. Realizamos trabajo de campo en los años 2017, 2018 y 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las oficinas de Mercado Libre. Hemos realizado entrevistas en profundidad –individuales y grupales– a trabajadores/as de distintas jerarquías.

El imperativo de la masculinidad y el mérito: anverso y reverso de la misma moneda

Con la asunción de un nuevo período de Gobierno en 2015 en Argentina,⁹ se ha profundizado un espíritu de época alrededor de sentidos como el emprendedurismo y la meritocracia. En particular, la meritocracia en la empresa Mercado Libre es un elemento central en la construcción del sentido del trabajo. Impera una fuerte idea de que

⁸ Algunas investigaciones señalan que esta división del trabajo se produce desde la más temprana infancia, a partir del acceso diferencial entre hombres y mujeres a la tecnología como actividad lúdica (Mura, Yansen y Zukerfeld, 2012). Esta división de género se reproduce en los ámbitos de formación universitarios, donde las mujeres en las carreras de Ingeniería o Programación suelen ser minoría.

⁹ En 2015 gana las elecciones la Alianza Cambiemos con Macri como presidente. A partir de ese año comienza una confrontación abierta contra diversas organizaciones sindicales y todo tipo de organizaciones de trabajadores y trabajadoras con el objetivo de llevar adelante una profunda transformación regresiva en materia de legislación laboral. Transformación que hasta la fecha no han podido llevarse adelante.

la empresa recompensa a los mejores, pero ¿quiénes son los mejores? No los que tienen más títulos, ya que contrariamente a lo que sucede en otros trabajos, en esta industria las credenciales provenientes de la educación formal no tienen un peso específico determinante a la hora de la selección del personal o el desarrollo de una carrera promisoriosa.

La siguiente entrevista a un Senior Manager nos introduce en la idea de mérito en Mercado Libre:

Hernán Palermo: *¿Cómo se seleccionan las nuevas incorporaciones a la empresa?*

Entrevistado: Mercado Libre es muy exigente perfilando las personas, vos podés venir de ser gerente en otra empresa, pero acá no estás acorde para ser un gerente en Mercado Libre. Quizás estás para *project líder* o desarrollador. Hay cinco etapas de selección del personal. Cada puesto es evaluado en relación a los *soft skills* y a las condiciones técnicas. Sobre todo nos interesa que la persona que entre, tenga tintes innovadores, le guste desafiarse... Que busque constantemente la mejora... Que esté siempre en *beta* continua... El que quiere progresar en Mercado Libre puede, es una empresa que premia al que lo merece, pero hay que tener voluntad de querer crecer. (Entrevista a Senior Manager, 2017, CABA)

En contraste con una trayectoria profesional basada en la antigüedad, los criterios meritocráticos implican que el empleado deberá demostrar una práctica de superación constante o, más precisamente, de autosuperación. En el fragmento de entrevista, un trabajador con responsabilidad de mando y con poder de selección de las nuevas incorporaciones demarca algunas cuestiones a enumerar. En primer lugar, la meticulosidad en el proceso de selección. Los o las potenciales postulantes atraviesan una serie de entrevistas que evalúan tanto las competencias técnicas como las actitudinales. Prevalece cierta

idea de que se elige a los mejores. Para nuestro análisis, preferimos plantear que la empresa lleva adelante una selección de personal con perfiles bien definidos en relación con los puestos de búsqueda y en sintonía con el clima de trabajo que intenta dinamizar. Por otro lado, pone el acento en la exigencia de la empresa comparándola con otras: “un gerente en otra empresa no es gerente en Mercado Libre”. En tercer lugar, aparece fuertemente la idea de la voluntad. El sujeto es el único responsable de sus logros o sus fracasos. Se podría sintetizar en la frase “querer es poder”. En este contexto, donde se impone la noción de que los objetivos de crecimiento en la empresa prosperan a partir de la voluntad de los sujetos, la competencia adquiere distintas dinámicas, tanto entre individuos como entre los equipos de trabajo. Por ejemplo, la cuestión del salario es interesante para maximizar la competencia entre los individuos: nadie sabe cuánto cobra nadie. El salario se compone de un básico más premios, evaluaciones de desempeño positivas y reparto discrecional por parte de los jefes a sus equipos. Cada trabajador/a compite por ese plus de un salario que permanece como tabú, dado que nadie conoce lo que gana el otro.

Volviendo al fragmento de la entrevista, surge una categoría nativa sumamente recurrente en Mercado Libre, que es trabajar en *beta continua*. Dicha categoría nativa del universo del software ayuda a comprender aspectos claves de esta realidad. Trabajar en *beta continua* sería la sofisticación de la ya vieja idea de mejora continua y de la transferencia de la responsabilidad a cada trabajador/a sobre lo que produce y el valor agregado que vaya promoviendo. El proceso de trabajo de Mercado Libre tiene algunas particularidades que potencian estas nociones: tal como planteamos en la introducción, Mercado Libre no funciona como *Software Factory*. En tal sentido, todo producto allí realizado le “pertenece” siempre al equipo que lo realiza.

Irónicamente, podríamos decir que este enfoque subvierte el principio básico del modo de producción capitalista donde ningún producto le pertenece a quien lo produce. En la empresa Mercado Libre se impone esta ficción, que se vincula con otra característica del proceso de trabajo: todo lo que se produce es siempre un producto inacabado o, más precisamente, un Mínimo Producto Viable (MPV). Así lo explica un jefe de equipo:

Todo producto que realizamos es parcial. Por ejemplo, tenemos que hacer el carrito de compras de nuestra plataforma que usan los usuarios. No hace falta que tenga todos los dibujos perfectos ni que esté diez puntos, no. Me concentro en sacarlo con la idea de que sea un MPV (Mínimo Producto Viable). Luego que se lo construye se pone en uso y voy mejorándolo. Hay que partir de un alcance más inicial que implica menos tiempo de desarrollo. (Entrevista a Jefe de Equipo, 2018, CABA)

Estas dos características de la organización del proceso de trabajo implican que el equipo siempre debe realizar un seguimiento del producto para agregarle valor –trabajar en *beta continua*–, además de la realización de guardias nocturnas por si ocurren fallas con el software. El producto “le pertenece al equipo”, el sujeto es responsable del fracaso o no de ese producto y es responsable de mejorarlo a partir del análisis de los movimientos de los “prosumidores”. Retomando y parafraseando una cita de Reygadas, es claro que no estamos ante la utopía marxista de una “sociedad de productores libremente asociados” (2018, p. 182), sino ante la fuerte construcción de un sentido del mérito.

Von Dollinger Régnier (2006) plantea que el mérito legitima una idea de “justicia social”, vinculada a una supuesta igualdad de condiciones y la conquista del éxito por la vía del esfuerzo y la competencia. También se asocia la eficiencia a la noción meritocrática, que

supone que quienes están en los puestos de trabajo son los mejores. Los criterios meritocráticos implican que el trabajador deberá demostrar una alta performance –definida a través de evaluaciones de desempeño– a lo largo de su trayectoria laboral que lo ubique con potencial para, primero, ser reclutado por la empresa, luego, para mantener su permanencia y, por último, para acceder a los puestos de mayor jerarquía.

Otra entrevista aporta una vuelta de tuerca central para comprender la singularidad del sentido meritocrático:

Entrevistado: A mí particularmente lo que me gusta es el tema de las *oportunidades*. Me gusta trabajar en ambientes complejos, me gusta trabajar en ambientes dinámicos y me gusta la industria del software. Entonces, en esa combinación de cosas, Mercado Libre como es una empresa que genera mucho Big Data, mucha información, *el reto para mi carrera* es cómo poder manipular toda esa información con tantas variantes de análisis y, bueno, creo que de alguna forma *estoy jugando en una de esas empresas que me da esa oportunidad para poder desempeñarme mejor y demostrar todo lo que puedo dar. Acá trabajan los mejores*, pero no solo tenés que ser bueno en lo que hacés, tenés que ser humilde y tener buena onda.

H. P.: *¿Qué otras cualidades podés señalar que hay que tener para trabajar acá?*

E.: Es importante que siempre hagas más de lo que se espera de vos. (Jefe de Equipo, 2018, CABA, subrayado mío).

Este fragmento es elocuente, pues expresa cómo se ejerce y vive la experiencia meritocrática: una empresa que brinda oportunidades y permite potenciar las capacidades en una competencia para todos/as aquellos/as que puedan adaptarse. Y de hecho, huelga decir que este ambiente de trabajo es valorado por los/as trabajadores/as que hemos entrevistado. Otro elemento que queremos subrayar del fragmento

de entrevista es la idea de “dar más de lo que se espera” y trazar un puente con una potente normativa acerca de la masculinidad. En los contextos meritocráticos, los sujetos conminados a “hacer más de lo que se espera”, es decir, a desplegar una capacidad y poder ilimitado de rendimiento y productividad, son aquellos que pueden ejercer una normativa de la masculinidad. El mérito interpela a un deber/poder siempre más, a mostrarse y probarse en las capacidades y potencialidades que redundan en un imperativo de la masculinidad vinculado a una autoexplotación laboral. Entre los atributos “naturales” de la masculinidad que señala Eleonor Faur (2006), por ejemplo, y que se ajustan a la noción de mérito, encontramos la “productividad”, “iniciativa”, “asunción de riesgos” y “capacidad de tomar decisiones”. También se destacan atributos como “liderazgo” y “autonomía”, entre otras características. Se produce una subjetividad meritocrática asociada a un imperativo de la masculinidad construido a partir de la intensificación del estado de sí mismo. Es decir, se configura un imperativo de la masculinidad –que, como veremos, puede ser ejercido tanto por hombres como por mujeres– que opera en la construcción de un sujeto del rendimiento asociado a los criterios del proceso de trabajo. La masculinidad y la meritocracia se funden en un núcleo de sentido que conforma un soporte privilegiado en la producción de valor en esta industria: la creatividad y la innovación.

En el siguiente fragmento de entrevista, un Technical Leader analiza su trayectoria laboral y nos deja adentrarnos un poco más en esta idea:

Entrevistado: El laburo anterior, viste, estuve seis años. Yo ya sentía como que, bueno, toda mi vida va a estar acá adentro, laburando ahí, y ya me conocía todo, te conocés todas las vueltas del trabajo, estás cómodo, te sentís en esa falsa sensación de comodidad que, en realidad, es rutina. Entrás en esa rutina diabólica. Te pueden pasar dos cosas, o agachás la cabeza y dejás que todo lo que está alrededor siga

su flujo porque es un monstruo, es una empresa de cerca de cincuenta mil empleados, dejás que ese monstruo siga su curso y vos solamente te sentás a tocar el botón que a vos te ordenan tocar y nada más. Porque tampoco es una empresa en que si vos tocás dos botones, vienen y te dicen: muy bien, tocaste dos. No, automáticamente va a venir alguien y te va a decir: flaco, ese botón lo toca otra persona, que sea la última vez, vos seguí tocando el botón que te corresponde. No se crece... Lo que quieren es que vos estés cómodo en tu puesto de trabajo. Tu lugar es completamente pasivo. ¡Ojo!, se ganaba más que acá.

H.P.: *¿Y puedo suponer que acá en Mercado Libre es lo opuesto de toda la experiencia pasada que estás relatando?*

E.: Sí, sí... ¡Sin duda! Acá estás hablando... Son realidades distintas. No hay puntos de comparación. Acá en Mercado Libre te incentivan a tu creatividad, a que siempre des más. Vos podés tocar uno, dos o todos los botones que quieras, siempre hay que dar más... Se busca que estés siempre activo, no la pasividad. No se busca la comodidad de la rutina, no hay rutina. Siempre el día es desafiante. (Entrevista a un Technical Leader, 2018, CABA)

Este fragmento de entrevista entra en el núcleo central del planteo del presente apartado. Se interpela en Mercado Libre a un sujeto que no se adapte a la norma –a diferencia de su experiencia previa de trabajo–, sino que siempre pueda ir más allá de lo que se le pide. Se interpela a un sujeto rebelde respecto de la rutina, no conformista en su trabajo en los términos conceptualizados por la empresa. Un sujeto que cuestione la “zona de confort”. La rebeldía y la disconformidad no tienen que ver con la organización gremial, por ejemplo, o la impugnación del orden empresarial: Mercado Libre es una empresa reconocida en su tradición antisindical. La rebeldía es contra la rutina, que está asociada al no-hacer, a no estar en movimiento, a no ser creativo, a no ir hacia el éxito del mérito. No-hacer es constituirse en un sujeto paralizado (opuesto al universo de la tecnología que

siempre está en constante cambio), ser “pasivo”, tal como se expresa en la entrevista. Por el contrario, en Mercado Libre se requiere un poder hacer que se asocia con lo activo.

Aquí podemos trazar un puente de diálogo con Connell (1995) y Bourdieu (2012), quienes plantean que todo conocimiento es una operación fundamental de división de dos universos opuestos –masculino y femenino– o, traducido a nuestra entrevista: activo y pasivo. Dirá puntualmente Bourdieu que el principio de “división fundamental” reside en que lo masculino es lo activo y lo femenino es lo pasivo. De esta manera, en la cadena de sentidos asociados entre el mérito y la masculinidad se configura un sujeto que encuentra su concreción no directamente en la retribución salarial –Mercado Libre tiene fama de no tener los mejores salarios–, sino en la intensificación de su rendimiento bajo la figura de dar siempre más: un deber/poder asociado con lo activo.

Los estudios contemporáneos acerca de la masculinidad coinciden en plantear que la iniciativa, la asunción de riesgos, la capacidad para tomar decisiones, la autonomía para definir, el mando, entre otros, son elementos asociados a la masculinidad. En este punto cabe mencionar a autoras como Mara Viveros Vigoya (2001) y Norma Fuller (1997), quienes plantean que es imprescindible abordar las masculinidades desde una perspectiva de clase y en clave generacional para entenderlas como una categoría relacional que expresa un proceso histórico colectivo e individual y que cuenta con un significado maleable y cambiante. En este mundo laboral de la industria del software nos referimos a sectores de clase media profesional, de ámbitos urbanos, con nivel educativo medio-alto o alto. En estos contextos, el imperativo de la masculinidad no se ancla en atributos como la fuerza física o la resistencia corporal o la idea del hombre valeroso y, mucho menos, recio, como puede observarse en otros es-

pacios de trabajo.¹⁰ Por el contrario, prevalece un imperativo que se consolida en atributos como el liderazgo, la creatividad, el manejo de las presiones, cumplimiento de los tiempos de entrega, capacidad de pivotear, “no morir en la de uno” –como una vez nos relataron–, sino ser flexible.

El imperativo de la masculinidad encuentra en la construcción del sentido común meritocrático una fuerte e inigualable polea de transmisión. Ahora bien, la pregunta siguiente es: ¿cómo significan las pocas mujeres este universo de sentidos?

Las mujeres y la *performance* de la masculinidad

En Mercado Libre la mayoría de los/as trabajadores/as son varones.¹¹ Pero además, como hemos analizado en el apartado anterior, en el ambiente laboral se normaliza una forma de masculinidad orientada a la consolidación de un orden meritocrático. En este contexto, cabe preguntarse cómo significan las experiencias laborales las mujeres. Es necesario observar la manera en que ellas hablan de su trabajo y dan coherencia a la situación laboral. Extraemos una cita de una entrevista a una programadora:

¹⁰ Figueroa Perea (2005) investiga las formas de constitución de la masculinidad en instituciones militares de Latinoamérica. El autor analiza el llamado “mito del héroe”, en el cual muchos varones aprenden a ser héroes y generar historias de riesgo que lleguen incluso a poner en peligro sus vidas.

¹¹ Según la consultora *Great Place to work*, la empresa Mercado Libre cuenta con una dotación en Argentina de 2.834 trabajadores y trabajadoras. De esa dotación el 70% son hombres y el 30% mujeres. En cuanto a los puestos de mando, el porcentaje de mujeres disminuye: el 24% son mujeres y el 76% son varones (Cuáles son los mejores lugares para trabajar, 2019).

Entrevistada: Yo siempre jodo que *soy el hijo varón que mi papá no tuvo*.

H.P.: *¿Por qué?*

E.: *Siempre me gustaron cosas de varones*. De hecho, de chiquita me gustaban los jueguitos de fútbol. A partir de ahí es que empecé con la computadora, armar las cosas y desarmarlas. Siempre joden con que soy el hijo varón. Además me gusta ver fútbol.

H.P.: *¿Y en Mercado Libre cómo se toma que te gusten los juegos de fútbol y que además sepas de fútbol?*

E.: Me encanta esa parte mía... *Frente a los varones me pone en otro lugar*.

H.P.: *¿En qué sentido?*

E.: Me pasó que un compañero la otra vez me dijo que las mujeres tienen que lavar los platos y no saben de fútbol. Acto seguido jugamos a la *play* y lo dejé llorando... Se quería morir. Le hice goles de todos los colores. (Entrevista a Programadora junior, 2018, CABA, subrayado mío)

Este fragmento de entrevista nos permite entender una cadena de sentidos expresada por una programadora en un universo laboral normativizado por un imperativo de la masculinidad. En primer lugar, no podemos soslayar la afirmación “*soy el hijo varón que mi papá no tuvo*” asociada al ejercicio de tareas inscriptas en conocimientos propios de los varones. Claramente hay que entender esta frase dentro de una trayectoria profesional y laboral previa al ingreso en Mercado Libre, pensando en las experiencias anteriores en la universidad y en otros trabajos donde también había una mayoría de varones. Todas estas significaciones vividas configuran una noción del trabajo en general y una noción del trabajo de programadora en particular. Por otra parte, este fragmento de entrevista nos deja entrever que tanto los hombres como las mujeres participan en la construcción

del imperativo de la masculinidad en el trabajo. El conocimiento del fútbol y jugar a la *play* son dotes asociadas culturalmente a la figura masculina. Que lo ejerza una mujer y, más aún, que lo ejerza frente a la interpelación de que “las mujeres tienen que lavar los platos”, tiene la potencialidad de subvertir los sentidos de la construcción del poder y posicionarse en un lugar de privilegio, aunque sea coyunturalmente. Ejercer el imperativo de la masculinidad normativizado siendo mujer es alcanzar una posición de privilegio, aunque esta práctica suponga tener que superar a todos los varones en su mismo terreno de conocimientos y dejarlos llorando, tal como se expresa en la entrevista.

En la performance del género, tanto hombres como mujeres exaltan los atributos “naturales” de la masculinidad.

H.P.: *¿Cuál es el look para venir a Mercado Libre?*

Entrevistada: No me fijo mucho en eso. Vos me ves... No paso mucho tiempo frente al espejo. A mí me *interesa estar a la altura técnica* y con la misma capacidad. Yo puedo tener una charla de igual a igual con todos. Las chicas de acá no miran mucho el look.

H.P.: *¿En todo Mercado Libre es así?*

E.: No, no. En Marketing no. La otra vez estuve en una reunión donde estaba la jefa de Marketing de Mercado Libre. Ah, pero estaba de punta en blanco. Me mira y me dice “¿vos, qué hacés?” Le cuento que hago todo esto y aquello. Punto. Al final de la reunión viene y me dice: “Perdoname, vos sos la gerenta, no me había dado cuenta”. “Sí”, le digo, “¿qué te hace título más, título menos?” “No, por favor, hubieras empezado por ahí, yo te traté de cualquiera”. Ella me miró cómo me visto, y verás que yo soy simple. (Entrevista a Personal con responsabilidad de mando, 2018, CABA, subrayado mío).

En otro pasaje de la misma entrevista se ahonda aún más en esta interesante cuestión:

Entrevistada: *Yo vengo de la carrera de Ingeniería, como que ya estoy muy acostumbrada a estar entre varones. Vengo vestida así todos los días, no tengo mucha ropa tipo hoy me pongo una cosa, mañana me pongo otra. Pero para nada me fijo en la ropa... Yo caigo con mi pinta y caigo como me ves... Tengo una estética más de los hombres, simple. Los hombres son más simples en ese sentido... Importa ponerse a laburar, encarar el desafío, tal proyecto, esto, o sea, es como que no sé si yo pegué más la onda o ya todos somos así acá, mucho no incide ese problema de la ropa. Mientras estés a la altura técnica para afrontar los desafíos, con la misma capacidad, podés tener la ropa que quieras. (Entrevista a Personal con responsabilidad de mando, 2018, CABA, subrayado mío)*

Como se puede observar en ambos fragmentos de la misma entrevista, aparece la performance del género: una mujer que accede a un cargo alto, como es el de manager de la empresa, y que pone en valor los conocimientos técnicos frente a la ropa que usa. Podríamos hablar de la racionalidad técnica frente a la racionalidad de la estética femenina. De hecho, la comparación con la jefa de Marketing resulta más que relevante al poner en situación su forma de vestir sencilla –de varón– y no atada a un estándar femenino. Se consolida así un imperativo de la masculinidad que sustenta un orden laboral y que en definitiva opera en una *disciplina laboral* concreta. En este universo de sentidos, los cuerpos de las mujeres deben redoblar la apuesta de los conocimientos técnicos y actitudes masculinas para alcanzar posiciones privilegiadas. Por otra parte, en las actitudes reaparece la noción de poder ilimitado, de rendimiento y productividad, que conlleva el ejercicio de la masculinidad.

Hombres y mujeres ejercen el imperativo de la masculinidad en el trabajo. Imperativo que forma parte del ejercicio de poder que se configura en el espacio laboral. Hombres y mujeres participan del ejercicio de la masculinidad como forma de acceder a posiciones de

privilegios: ser varón es ser importante. Como hemos visto, en algunos relatos aparece la constatación directa de que las mujeres tienen que demostrar mayor conocimiento en los temas “naturales de los hombres” para ganarse el respeto. Si lo masculino es lo normativo, la mejor forma de ser una más y ser respetada es integrándose plenamente a esa masculinidad.

Lindón (2006) sostiene que la experiencia laboral da cuenta de cómo se significa el trabajo no solo al describir las actividades y trayectoria, sino también escuchando cómo los sujetos específicos sienten y dan sentido a su propio trabajo. En este caso puede verse que las mujeres, al contar su experiencia en la empresa, dan un particular significado a su situación laboral. Esta significación está cargada de valores en torno a una posición generizada y dinamiza en definitiva una normativización de la masculinidad. Pero también aparece una noción de juventud que por momentos, como veremos en el apartado siguiente, pone en situación un imperativo de la masculinidad casi infantilizada. O quizás en este contexto es más preciso hablar de una masculinidad *soft*.

Jóvenes y flexibles

Mercado Libre desarrolla una producción simbólica juvenil que es palpable desde el momento en que se entra a sus oficinas. Es una empresa que está muy lejos del arquetipo de fábrica capitalista típica, o mejor dicho, que se contrapone a esa imagen. Al ingresar a la oficina en la que hemos realizado trabajo de campo nos recibe un cartel que dice lo siguiente: “Estás entrando a una de las mejores empresas para

trabajar de América Latina. *Great Place to work*.¹² Los mejores lugares para trabajar”.

Una vez dentro de las oficinas de la empresa, surge la sensación de haber llegado a un lugar de trabajo original, con tonos coloridos en sus paredes y un aire de ambiente lúdico. El primer día en que hicimos trabajo de campo, nos llamó la atención una pared en uno de los pisos con el logo de Mercado Libre intervenido con centenares de grafitis de los/as trabajadores/as. La oficina es moderna y predominan los espacios con sillones y almohadones. Se trata de un ambiente *soft*. En las mesas suele haber bols con frutas y/o *snacks* de todo tipo: una sucinta metáfora. Las oficinas son muy luminosas y las mesas de trabajo son largas y blancas. Allí se ubican los/as distintos/as trabajadores/as con sus computadoras. Nadie tiene un espacio personal, ni siquiera aquellos y aquellas con responsabilidad de mando. Esta última característica suele ser una de las cuestiones más resaltadas en las entrevistas: “acá nadie tiene oficina ni secretaria”. Hay lugares para reuniones con paredes de vidrio –puede verse desde adentro hacia afuera y desde afuera hacia adentro–, con sillas y pantallas modernas. Nada está oculto a la vista de nadie. No hay espacios que puedan escapar a la observación. En las distintas salas de reuniones hay frases tales como “el error es una oportunidad” o “nunca pierdas el humor”. También cabe subrayar que hay salones de recreación con juegos para los trabajadores y las trabajadoras. Este diseño de las oficinas es muy valorado dentro de la empresa.

¹² *Great Place to work* es una consultora privada que elabora rankings a partir del estudio de los climas y las culturas organizacionales y laborales de distintas empresas. Mercado Libre se encuentra, según esta consultora, dentro de las cinco mejores empresas en ese ranking.

Como se puede inferir de la descripción realizada, se impone una estética que busca una particular exaltación de lo juvenil o, como registramos recurrentemente en el trabajo de campo, la exaltación de “una cultura joven” o un “*fit* joven”. En las entrevistas al personal de mando y con responsabilidad en los nuevos reclutamientos, la noción de “cultura joven” no solo se encuentra muy presente, sino que además forma parte de los mecanismos para la selección. Se evalúa la cultura joven. La idea de lo juvenil se expresa de diversas formas. Por ejemplo, así lo hace el CEO de la empresa:

Si vos ves lo que son las oficinas de Mercado Libre, son Disney. Y no hubo ningún gremio, no hubo ningún sindicalista que peleó porque esta silla valga setecientos dólares y nos sentemos en esta silla que todos tienen [...]. (Marcos Galperin, CEO de Mercado Libre, 2017).¹³

El sentido de lo “joven” no solo lo expresa el espacio, sino también la estética de los sujetos que lo transitan: van y vienen hombres y mujeres llevando sus notebooks, que generalmente tienen la calcomanía de Mercado Libre. La pregunta que nos planteamos es ¿por qué surge la necesidad de construir un imperativo alrededor de lo joven? ¿Son los jóvenes los sujetos flexibles que pueden adaptarse al trabajo en esta empresa? ¿Cómo se articula lo joven con el imperativo de la masculinidad? Aquí creemos que radica uno de los puntos claves de la constitución de la *disciplina laboral*.

La categoría “juventud” en nuestras sociedades modernas, capitalistas y occidentales se encuentra cargada de diversos sentidos socio-

¹³ Extracto tomado de una entrevista interna que Marcos Galperin realiza todos los meses para los/as trabajadores/as de Mercado Libre. Una vez por mes se votan cinco preguntas que realizan los empleados para que el CEO las responda a través de una comunicación interna. Alguien de la empresa grabó y filtró esta comunicación que salió en todos los medios de comunicación. Ciertamente, esto generó tensión dentro de Mercado Libre.

culturales. Estos sentidos son afianzados y cristalizados en proyectos, discursos y diversas instituciones. Si bien no se puede universalizar una idea de “lo juvenil”, sí podemos pensar, tal como plantea Groppo (2000), en “grupaldades juveniles”. En tal caso, en los trabajadores y las trabajadoras de Mercado Libre encontramos una grupaldad asociada a lo activo, creativo, flexible, lúdico, adaptable, audaz, entre otras nociones. Las capacidades productivas de los sujetos conceptualizados como “jóvenes” están mucho más cerca de los talentos y destrezas que requiere un proceso de trabajo posfordista y atravesado por las tecnologías de la información, donde el conocimiento, la comunicación y los múltiples lenguajes informáticos instituyen nuevas maneras del hacer laboral. El trabajo en los contextos de las tecnologías telemáticas abre una perspectiva novedosa para el trabajo, imponiendo la idea de trabajo mental. Berardi Bifo (2003) plantea que el contenido del trabajo se mentaliza, esto quiere decir que el tiempo y la cantidad de valor producidos a partir de los atributos creativos del trabajador y la trabajadora son difíciles de establecer dado que las horas de la jornada laboral no son iguales desde el punto de vista del valor producido.

En este sentido, el concepto de “liminalidad” de Víctor Turner (1988) es potente para pensar y complejizar la idea de lo juvenil que dinamiza la empresa. Turner piensa a los sujetos conceptualizados como “jóvenes” como “gentes del umbral”, seres intersticiales, en transición y necesariamente inacabados: aún no son adultos. Al mismo tiempo la juventud se asocia, por esta “liminalidad”, con un carácter maleable y flexible.

Ahondando en el proceso de trabajo de la empresa, hay una similitud entre los sujetos jóvenes y el producto elaborado por ellos, que es también inacabado. Así lo explica un Senior Manager:

Entrevistado: Cuando estamos produciendo algo o resolviendo un problema a veces pecamos de hacer más grande la solución de lo que merece. Por ejemplo, tengo que pintar mi cuarto y decís: empiezo a pintar mi cuarto y ya que estoy pinto los marcos y ya que estoy cambio la cortina y ya que estoy cambio el piso y al final lo que tenías que hacer era pintar el cuarto y terminaste cambiando la alfombra. Entonces eso pasa muy seguido en los proyectos, que los equipos a veces tienden a hacer más compleja la solución de lo que lo merecía hacer. Y por ahí no es que está mal que la solución sea compleja, pero quizás se pueda hacer algo mucho más chico para probar. El peor pecado que se puede cometer en la ejecución de un proyecto es que te lleve mucho tiempo hacerlo y que lo implementes y te des cuenta de que no logró los objetivos que vos estabas esperando, entonces vos decís: che, perdí ocho meses en cambiar todo mi cuarto y al final me doy cuenta que el color de la pintura que elegí no me gusta. ¿Qué es lo que te quiero decir? *Cuesta a veces que los equipos entiendan que las cosas deben salir como mínimos productos viables (MPV) y que lo ejecuten en un tiempo determinado. No te tomes ocho meses, hacé algo en dos meses, implementalo, probalo, medí resultados, entendé cómo reacciona el usuario, agregale valor, mejoralo, iterá... Volvé a aprender cómo funciona la mejora y volvé a iterar, agregale más. Si ahí te diste cuenta que era bueno por el color, ya ahí te diste cuenta que te gustó y querés que vuelva a cambiar la alfombra, bueno, ahí andá y cambiásela. No hagas todo de una; probá, medí, cambiá.*

H.P.: *¿Qué cualidades se deben tener para trabajar tal como lo estás ejemplificando?*

E.: *Apertura, agilidad, rapidez, pero sobre todas las cosas flexibilidad para poder salir al mercado. Es vital ir estudiando lo que el mercado requiere e iterar. Salir al mercado con rapidez es la clave, y de ahí voy iterando.*

H.P.: *¿El concepto es que nunca está completo el producto?*

E.: *Claro. El producto nunca nace completo. A diferencia de otros paradigmas donde el producto nace completo y se espera tener todas funcionalidades para lanzarlo, acá buscamos que salga de forma rápida*

aunque esté inacabado... Se requiere ser muy *flexible y abierto* a estos requisitos. Y ahí la importancia de *shipping* que hacen Big Data, leen los movimientos de los usuarios para saber qué funciona y qué no. (Entrevista a Senior Manager, 2018, CABA, subrayado mío)

Este último fragmento de entrevista nos brinda interesantes elementos para el análisis. En primer lugar, objetiva atributos necesarios para el proceso de trabajo atravesado por las tecnologías de software: agilidad, rapidez, flexibilidad y apertura. Volviendo a la idea de liminalidad, se requiere una fuerza de trabajo que no se arraigue al producto y tampoco a una forma de realizarlo. Solo sujetos maleables y flexibles, es decir, intersticiales o inacabados –jóvenes–, pueden desarrollar esas capacidades necesarias para el proceso de trabajo. Son los sujetos conceptualmente liminales los que pueden comprender la ambigüedad de producir un producto inacabado (MPV), soltarlo con las mínimas funciones para luego entender cómo funciona el mercado. En segundo lugar, una categoría nativa recurrente que aparece es *iterar*: este es un concepto vinculado al mundo de la programación y significa la repetición de un segmento de código en un programa. En nuestro caso, el requerimiento es sacar un “mínimo producto viable” y a partir de los procesos de análisis (*business intelligence*) de los movimientos de los usuarios y de las empresas competidoras del sector se va agregando valor al producto y complejizándolo. No obstante, el MPV nunca estará terminado, no hay un lugar de llegada. Una vez que un producto tiene las mínimas condiciones para ser utilizado y lanzarlo al ciberespacio, siempre se lo estará iterando, agregando valor, adaptándolo continuamente a un contexto variable, nunca acabado, tal como la interpelación a los sujetos liminales. Una pregunta que podemos hacer en este punto es si estas nociones acerca de la juventud confrontan con el imperativo de la masculinidad. Tal como plantean los estudios de masculinidad,

el hombre la ejerce en plural y de acuerdo con el contexto en el que se encuentre (Gilmore, 1994; Laqueur, 1994; Kimmel, 1997). Ya hemos señalado en otros trabajos que los sentidos de la juventud dinamizados en la industria del software abonan en la constitución de cierta masculinidad infantilizada (Palermo, 2018). Muchos de los atributos de la masculinidad, como la resistencia, el aguante, etc., no forman parte de los imperativos masculinos. No se interpela a un hombre “hecho y derecho”, sino todo lo contrario, a jóvenes inacabados y flexibles. Podemos hablar de *masculinidades soft*. Archetti (1999) plantea que la masculinidad es un proceso de tensión y negociación constante en función de sentidos legitimados sobre cómo ser hombres en cada institución. En la industria del software los sentidos legitimados se vinculan indisociablemente con la idea de juventud.

Conclusión

Sabemos que la escena de la industria del software no es homogénea en las distintas empresas. Los ámbitos laborales pueden ser bien diferentes. No obstante, en estas empresas de punta denominadas unicornios –organizaciones que han tenido un exponencial crecimiento en poco tiempo y que hacen un uso intensivo de tecnologías de la información– es posible encontrar recurrencias claves en los perfiles de los/as trabajadores/as que seleccionan y en los imperativos que operan en la producción de una determinada *disciplina laboral*.

La naturaleza de las formas de valorización del capital en el capitalismo cognitivo obliga a la innovación constante de las corporaciones empresarias. Y sobre todo a una selección casi obsesiva de los perfiles de los/as trabajadores/as. Lo que el/la trabajador/a cognitivo/a produce es la innovación, con lo cual los procesos de control

de los tiempos de producción son mucho más complejos que en otros trabajos quizás de estilo fabril. Aquí la emocionalidad, el carácter intelectual, la situación mental juegan un papel crucial en la producción del valor. Mientras que un/a trabajador/a industrial ponía en juego prestaciones mecánicas en el desempeño de su trabajo, un/a trabajador/a cognitivo/a despliega iniciativas vinculadas a la innovación, la creación, etc.: saberes vinculados a sus capacidades intelectuales. En tal sentido, la construcción de una *disciplina laboral* en relación con el proceso de trabajo se fortalece en dos estructuras de sentido bien demarcadas: la noción del mérito/masculinidad y la idea de lo joven.

La interpelación a sujetos meritocráticos/masculinizados, jóvenes y flexibles produce una de las aristas de la *disciplina laboral* acorde a los nuevos escenarios globalizados, donde se requieren aptitudes para adaptarse a las tecnologías de la información y a un mercado laboral en constante transformación. Esta es una clave para entender la constitución de la fuerza de trabajo. En este punto, una de las tesis principales del artículo –por cierto, poco explorada en las ciencias sociales– es la articulación que se produce entre la noción del mérito y el imperativo de la masculinidad. La noción de mérito resulta ser una gran puela de transmisión de construcciones generizadas, en particular de un determinado imperativo acerca de la masculinidad. Mérito y masculinidad o masculinidad y mérito se entraman de tal forma que se borran los contornos entre una y otra: son dos potentes sentidos del trabajo dinamizados desde las usinas empresarias y que en Mercado Libre adquieren un gran dinamismo. Ahora bien, también estas nociones configuran una suerte de ejercicio de la masculinidad por parte de las pocas mujeres que se encuentran en el ámbito laboral. Performatear lo masculino es la forma exitosa de ser respetada en un mundo mayoritariamente de varones y, sobre todo, donde

se activa una fuerte y particular normativa acerca de la masculinidad. Esta normativa se *aggiorna* con la idea de lo joven. Así termina produciéndose lo que denominamos masculinidad *soft*.

Referencias

Archetti, E. (1999). *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*. Argentina: Antropofagia.

Berardi Bifo, F. (2003). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Bourdieu, P. (2012). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Castells, M. (2006) [1997]. *La era de la información*, Tomo 1. México DF: Siglo XXI.

Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.

Cuáles son los mejores lugares para trabajar para las mujeres en la Argentina. (31 de mayo de 2019). *Infobae*. Recuperado el 23 de julio de 2020 en <https://www.infobae.com/tendencias/2019/05/29/cuales-son-los-mejores-lugares-para-trabajar-para-las-mujeres-en-la-argentina/>

Dyer-Whiteford, N. (2004). Sobre la contestación al capitalismo cognitivo. Composición de clase de la industria de los videojuegos y de los juegos de ordenador. En O. Blondeau, N. Dyer-Whiteford, C. Vercellone, A., Kyrou, A. Corsani, E. Rullani, Y. M. Boutang y M. Lazzarato (Comps.), *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 49-62). Madrid: Traficantes de Sueños,

Faur, E. (2006, abril). Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. *Nómadas*, 24, 130-141. Bogotá, Universidad Central.

Figueroa Perea, J. G. (2005). Elementos para el estudio de la sexualidad y la salud de los varones integrantes de las Fuerzas Armadas. En E. A. Pantelides y E. López (Comps.), *Varones Latinoamericanos* (47-80). Buenos Aires: Paidós.

Fuller, N. (1997). Fronteras y retos: Varones de clase media del Perú. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 139-153). Santiago de Chile: Isis Internacional,

García Canclini, N. (2018, enero-abril). Cómo investigar la era comunicacional del capitalismo. *Desacatos*, 56, 90-105. México.

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Gropo, L. A. (2000). *Juventude: ensaios sobre sociologia e história das juventudes modernas*. Rio de Janeiro: Difel.

Kimmel, M. (1997). Rethinking "Masculinity": New Directions in Research. En M. Kimmel (Ed.), *Changing Men: New Directions in Research on Men and Masculinity* pp. (9-24). Newbury Park CA: Sage.

Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo*. Barcelona: Cátedra.

Lindón, A. (2006). Cotidianidad y espacialidad: la experiencia de la precariedad laboral. En C. Contreras y A. B. Narváez Tijerina (Coords.), *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida* (pp. 45-75). México: El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Nuevo León, Plaza y Valdés.

Lins Ribeiro, G. (2017, enero-abril). El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el googleísmo. *Desacatos*, 56, 16-33. México.

Montes Cató, J. (2010). Condiciones de explotación y fuerza de trabajo en la industria del software. En J. Montes Cató (Comp.), *El trabajo en el capitalismo informacional. Los trabajadores en la industria del software* (pp. 69-101). Benavidez: Poder y Trabajo Editores.

Mura, N., Yansen, G. y Zukerfeld, M. (2012). ¿Por qué las mujeres no programan? Acerca de los vínculos entre género, tecnología y software. En L. Dughera, G. Yansen y M. Zukerfeld (Comps.), *Gente con códigos. La heterogeneidad de los procesos productivos de software* (pp. 237-278). Buenos Aires: Universidad Maimónides, Editorial Científica y Literaria.

Palermo, H. M. (2012). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.

Palermo, H. M. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Biblos.

Palermo H. M. (2018). Masculinidades en la industria del software en Argentina. *Revista Internacional de Organizaciones*, 20, 103-121. Universidad Rovira i Virgili, España.

Reygadas, L. (2018, enero-abril). Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual. *Desacatos*, 56, 70-89. México.

Schiller, D. (2000). *Digital Capitalism. Networking the Global Market System*. Cambridge: MIT Press.

Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.

Viveros Vigoya, M. (2001). Masculinidades. Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. En M. Viveros Vigoya, J. Olavarría y N. Fuller (Comps.), *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina* (pp. 35-153). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Von Dollinger Régnier, K. (2006). *O que conta como mérito no processo de seleção de gerentes e executivos: uma análise baseada na oferta de empregos nos anúncios classificados*. Tesis para optar al grado de Doctor, Universidad Federal de Río de Janeiro.

Zukerfeld, M. (2012). Una introducción al sector información y al trabajo informacional. En L. Dughera, G. Yansen y M. Zukerfeld (Comps.), *Gente con códigos. La heterogeneidad de los procesos productivos de software* (pp. 25-87). Buenos Aires, Universidad Maimónides, Editorial Científica y Literaria.

Reproducción de la dominación masculina en la subjetivación del trabajo.

Un análisis de discurso de gerentes generales de empresas en el Chile anterior a la explosión social

Pablo Zuleta

Introducción

La decisión de focalizar en gerentes generales de empresas para realizar un análisis de discurso orientado a indagar en la construcción discursiva de su identidad se basa fundamentalmente en el supuesto de que la primacía teórica y práctica de la empresa en la organización del trabajo contemporánea referida por Dejours (2012a) es sostenida en el día a día por el trabajo de este sujeto. Desde ahí, interesa investigar algunos elementos de su proceso de subjetivación del trabajo, vale decir, las formas en que el trabajo se inscribe tanto en el psiquismo como en el cuerpo de los trabajadores, condicionando de este

modo las pautas de las relaciones sociales que estos establecen y viven.

Es por esto, justamente, que propongo esta lectura de la realidad como una antropología del trabajo, toda vez que sitúa en el centro, tanto de la producción de subjetividades como de relaciones sociales, a la organización social y técnica del trabajo.

Los resultados de la presente investigación defienden la tesis de que la prueba del trabajo contemporáneo a la subjetividad exige de los trabajadores –en este caso gerentes generales de empresas– el recurso de estrategias defensivas de oficio (Dejours, 2002) que van en la línea de la *virilización* del cuerpo subjetivo. Se entiende aquí tal *virilización* como un proceso de des-sensibilización del cuerpo, de separación del pensamiento de su base corporal sensible y de un posicionamiento en clave jerárquica y de dominación del primero sobre el segundo, operándose una reducción del pensamiento a un calcular. En síntesis, se propone que para alcanzar y sostenerse en el puesto de gerente general de empresa, dar el ancho y soportar el sufrimiento psicológico derivado de su quehacer, el varón trabajador opera sobre sí un proceso de virilización del cuerpo subjetivo que sostiene su identificación con el poder inscrito en la dominación masculina. En consecuencia, la pregunta que intentamos responder es por los modos en que se reproduce la dominación masculina a través del proceso de subjetivación de la organización del trabajo contemporánea.

En este capítulo espero responder esta pregunta y para ello lo organizo en tres apartados. En el primero, presento brevemente la opción metodológica de aproximación al campo de estudio y la justificación del empleo del análisis crítico del discurso. En el segundo, ofrezco una problematización teórica como forma de dar cuenta del prisma desde el cual interpreto el material empírico y, con

ello, hago explícito mi posicionamiento teórico, situado –*grosso modo*– en un cruce entre los aportes de la Psicodinámica del trabajo de Christophe Dejours y diversos estudios sobre producción de subjetividades masculinas. En el tercero, doy cuenta de los principales resultados y los presento en una discusión con los elementos teóricos que, en buena medida, facilitan su emergencia, para, finalmente, proponer conclusiones y alcances del estudio.

Aspectos metodológicos

La pregunta de investigación es la siguiente: ¿cómo se reproduce la *dominación masculina* en el discurso sobre la *subjetivación del trabajo* en gerentes generales de empresas? En consecuencia, destaco dos decisiones de orden metodológico. La primera es la opción por hacer del *discurso* sobre el trabajo y su subjetivación el objeto de estudio, relevando como herramienta analítica al denominado análisis crítico del discurso; la segunda alude a las decisiones en torno a la definición de la muestra.

La opción por el análisis crítico del discurso

Diremos que, al situar como centro de la pregunta a las operaciones discursivas a través de las cuales se reproduce la institución dominación masculina, estamos –de alguna manera– comprendiéndola en tanto *interdiscurso*, es decir, atendiendo a cómo ella, la dominación masculina, es hablada y habla a través y por el discurso de los sujetos que enuncian. Montero, en su presentación de los desarrollos realizados por el denominado análisis francés del discurso, plantea que:

uno de los gestos fundamentales del análisis del discurso es el rechazo a colocar en la fuente del enunciado a un sujeto individual que sería

señor en su propia casa [...] Ese cuestionamiento a la soberanía del sujeto hablante pone en el centro de la problemática teórica del análisis del discurso la noción de *interdiscurso*, que, según se dirá, tiene primacía sobre el discurso. (Montero, 2013, p. 249).

De esta manera, podemos interpretar que la acción del análisis crítico del discurso se orienta a la posibilidad de pensar, e incluso develar, *aquello que nos piensa y nos habla*:

Lo propio de toda formación discursiva es disimular, bajo la transparencia del sentido que allí se conforma, la objetividad material del interdiscurso, que determina esa formación discursiva en tanto tal, objetividad material que reside en el hecho de que *eso habla* siempre *antes, afuera e independientemente*. (Pêcheux, 1990 en Montero, 2013, p. 250)

Desde esta perspectiva, consideramos que el análisis crítico del discurso nos será de utilidad para identificar *eso que habla* (y se reproduce, se actualiza) en el discurso de los sujetos individuales que entrevistamos. En nuestro caso: la dominación masculina y su violencia simbólica (Bourdieu, 2000).

Sumado a lo anterior, y tomándonos de las ideas de Davies y Harré (2007), diremos que lo que nos interesa encontrar en el discurso son los *posicionamientos de sujeto* que construyen los enunciantes, entendidos en tanto fenómeno conversacional, en tanto interacción social capaz de generar productos sociales. Dentro de estos productos destacan las relaciones interpersonales y sociales en las que se participa, pues el posicionamiento subjetivo implica al mismo tiempo el posicionamiento de otros sujetos y objetos sociales. A través del posicionamiento, en consecuencia, se generan o (re)generan ordenamientos sociales. Desde esta perspectiva se entiende la conversación como un conjunto de *actos de habla*, es decir, se trata de dichos con cierta fuerza social, con fuerza ilocutiva, es decir, capaces

de producir efectos sociales. Por ese motivo, trabajamos preferentemente con la técnica de entrevistas, individuales y grupales.

Sobre la definición de la muestra

La muestra está compuesta por un tipo de trabajadores considerados de alta calificación, con gran cercanía a los dueños de los medios de producción y que tienen a su cargo importantes tomas de decisiones respecto del proceso productivo y sus efectos: *gerentes generales de grandes empresas*. Optamos por este tipo de trabajadores por su posición alta en la división social del trabajo. La intención de focalizar en este grupo radica en el supuesto de que este sujeto de habla encarna los sentidos y los valores rectores de la organización del trabajo contemporánea bajo el rótulo de la empresa. Al respecto, plantea Dejours: “la victoria del capitalismo a escala del planeta entero se plasma en la primacía teórica y práctica concedida a la empresa” (Dejours, 2012a, p. 10). Tal primacía teórica y práctica es sostenida en el día a día por el trabajo de los gerentes generales. Desde ahí, interesa investigar algunos elementos de su proceso de subjetivación del trabajo y, por cierto, sus relaciones con la virilización del cuerpo subjetivo y las identificaciones que este produce con la dominación masculina. Las edades de los sujetos entrevistados variaron entre los cuarenta y tres años y los sesenta años; todos casados y padres.

Problematización teórica

Nos aproximamos a la problemática valiéndonos de un concepto que Dejours (2012a) toma prestado del filósofo francés Michel Henry: la noción de *cuerpopriación*, entendida como *trabajo de subjetivación*, como trabajo de apropiación del mundo que deriva en la posibilidad

de sentirse y de experimentarse a uno mismo, un trabajo de construcción de subjetividad. Refiere, al mismo tiempo, a una apropiación particular que tiene al cuerpo como herramienta principal, hablar de cuerpopriación es eso: hablar de un trabajo de subjetivación que se realiza en un cuerpo a cuerpo con el mundo, que depende de lo que Dejours (2012a, 2012b) denomina “los poderes del cuerpo”. Ahora bien, cuando decimos “cuerpopriación de la organización del trabajo”, estamos diciendo que el trabajo, más que ser un entorno o un clima, es un objeto del mundo susceptible de subjetivar, es decir, de *in-corporar* en virtud de una relación cuerpo a cuerpo. Queremos decir que fruto del encuentro persistente entre el ser humano, su tarea y la organización social y técnica de esta, cuerpo y psique, el cuerpo erógeno del trabajador, se van re-constituyendo (Dejours, 2012b). En otras palabras: que el trabajo y su organización social constituyen pruebas a la subjetividad (Périlleux, 2008). El trabajo de cuerpopriación, en consecuencia, es al mismo tiempo que hecho *por* y *con* el cuerpo, hacedor del mismo. Decimos, por tanto, que la organización del trabajo no resulta neutra para la subjetividad: o bien la fortalece y colabora con su desarrollo, o bien puede magullarla exigiendo, de acuerdo con Dejours (1998, 2001), el levantamiento de estrategias defensivas ante el sufrimiento en el trabajo.

En este marco, el problema de esta investigación se sitúa en el entrecruzamiento de, al menos, tres ideas fundamentales. La primera: la cuestión de la centralidad del trabajo sobre la producción de subjetividades apuntando a la dinámica propuesta por Dejours (2012b) entre los denominados *trabajo arbeit* y *trabajo poiesis*. La segunda: la problemática de las transformaciones de la organización del trabajo contemporánea y las nuevas exigencias que esta ofrece a las subjetividades de los y las trabajadores/as, lo que enfocaremos desde el concepto de *desmesura laboral*, aportado por Kathya Araujo (2014) para

comprender la forma que toma la prueba del trabajo para la subjetividad en Chile. La tercera: las implicancias de esta prueba, específicamente, para las subjetividades masculinas y el sostenimiento de la identificación con el poder inscrito en la dominación masculina. Para ello, volvemos a recurrir a Dejours (2002) y la concepción de las estrategias defensivas ante el sufrimiento en el trabajo. De ahí, nuestra conceptualización de *virilización del cuerpo subjetivo*.

Trabajo de subjetivación y subjetivación del trabajo

Como vimos antes, entendemos la subjetivación como un trabajo, como un trabajo de producción de subjetividad. Vale decir, la subjetividad, entendida como “la vida fenomenológica absoluta cuya esencia consiste en el hecho mismo de sentirse o de experimentarse a uno mismo” (Dejours, 2012a, p. 150), no es una cuestión dada, sino, al contrario, resultado de un esfuerzo del psiquismo humano. Defendemos la tesis de la centralidad del trabajo sobre la subjetividad porque es a través de un *trabajo psíquico* que el sujeto puede tener la experiencia de sentirse a sí mismo. Hablamos aquí, en consecuencia, de un trabajo de producción de sí. Esto es lo que Dejours asocia con el *trabajo-arbeit* freudiano, ese trabajo que la subjetividad opera sobre sí misma. Plantea el autor:

Freud despejó una dimensión laboral fundamental, menospreciada por las ciencias del trabajo: la que consiste en el trabajo sobre uno mismo, el trabajo de la subjetividad sobre sí misma o la exigencia de trabajo impuesta al psiquismo (o al yo) por las mociones que llegan desde el inconsciente [...]. Todas estas formas del trabajo psíquico tienen en común el hecho de conducir a modificaciones, a “progresos” o a un “desarrollo” psíquico”. (Dejours, 2012b, p. 7)

Sin embargo, según lo advierte el propio autor, es el trabajo ordinario o *trabajo-poiesis*, de producción en el mundo material, lo que queda fuera de los intereses manifiestos de la metapsicología freudiana y, con ello, las formas en que esta experiencia impacta la subjetividad:

Freud no se dio cuenta de que el trabajo psíquico –la elaboración– era a menudo un retoño del trabajo ordinario generado a través de la tensión o incluso el sufrimiento engendrado en el yo por la prueba subjetiva que el trabajo, entendido esta vez como trabajo de producción (poiesis), implica. (Dejours, 2012b, p. 8)

Toca ahora, en consecuencia, atender a la relación existente entre *trabajo-poiesis* y *trabajo-arbeit*, atender a las maneras en las que el trabajo común es cuerpo propio y, con ello, subjetivo. Para esto, será preciso adentrarnos en una re-definición del trabajo y siguiendo a Dejours diremos que:

a partir de una mirada clínica, para nosotros el trabajo es lo que implica desde el punto de vista humano el hecho de trabajar: gestos, conocimientos técnicos, un compromiso del cuerpo, la movilización de la inteligencia, la capacidad de reflexionar, de interpretar y de reaccionar ante situaciones; es el poder de sentir, de pensar, de inventar. (Dejours, 2012b, p. 16)

El hecho de trabajar, desde esta perspectiva, no puede prescindir del sujeto, de su inteligencia y de su sensibilidad, de su capacidad interpretativa, de su subjetividad. El trabajo es, desde aquí, creativo por definición.

Para la psicodinámica del trabajo la experiencia de *lo real del trabajo* es vivida afectivamente y es, ante todo, una experiencia del cuerpo que cobra la forma del *sufrimiento*: “el desarrollo de la subjetividad pasa por la relación entre el sufrimiento y lo real” (Dejours, 2012b, p. 24). Desde este punto de vista, la subjetividad –esa experien-

cia de hacerse presente a uno mismo— se ubica precisamente en el desfase entre el trabajo prescrito y el trabajo efectivamente realizado, en el esfuerzo subjetivo por colmar esta brecha. En consecuencia, la experiencia afectiva del sufrimiento es consustancial al trabajo, mas no como un puro punto de llegada, sino, por el contrario, como un punto de partida, “el sufrimiento no es sólo una consecuencia final de la relación con lo real, es al mismo tiempo protensión de la subjetividad hacia el mundo para transformar ese sufrimiento encontrando la manera de superar la resistencia de lo real” (Dejours, 2012b, p. 17).

De este modo, el sufrimiento será, al mismo tiempo que una impresión subjetiva del mundo, el impulso necesario para ir en aras de su apropiación, de una subjetivación activa, de un trabajo de cuerpo-propriación, pues es el cuerpo lo primero que se implica en esta relación. En consecuencia, a medida que quien trabaja gana habilidades laborales, exigidas a su cuerpo por la relación constante con la tarea, desarrolla también su sensibilidad y su subjetividad (Dejours, 2012a; 2012b). Desde esta mirada, el trabajo desborda los límites del tiempo y el espacio de la actividad laboral, se va quedando en nosotros exigiendo reacomodos de orden psíquico y corporal. Por lo tanto, para Dejours (2012a; 2012b), una determinada organización del trabajo puede, *grosso modo*, o bien ser fuente de crecimiento subjetivo y placer en el trabajo, si favorece el enfrentamiento creativo de lo real del trabajo y reconoce los esfuerzos desplegados por las trabajadoras y los trabajadores en dicho enfrentamiento, o bien ser fuente de perpetuación del sufrimiento e incluso de enfermedad mental. Plantea el autor que entre el sufrimiento perpetuado y la enfermedad mental, los trabajadores erigen estrategias defensivas de oficio (Dejours, 1998). En el primero de los casos, el trabajo *poiesis* ofrece la posibilidad de trabajo *arbeit*, en el segundo no necesariamente.

La forma empresa y la noción de desmesura laboral

No es intención aquí dar cabal cuenta de las actuales transformaciones en la organización del trabajo en el marco del llamado capitalismo flexible o neoliberal, mas sí poner el acento en algunas de sus características principales y las implicancias de estas sobre la subjetividad. Plantea Dejours: “la victoria del capitalismo a escala del planeta entero se plasma en la primacía teórica y práctica concedida a la empresa” (Dejours, 2012a, p. 10) y, por cierto, en las nuevas maneras de gerenciarla o dirigirla, atendiendo aquí a la noción de empresa como una forma de organización del trabajo centrada fundamentalmente en mejorar sus condiciones para competir en un mercado –valga la redundancia– cada vez más competitivo y desregulado y, cabe mencionar, obtener la mayor rentabilidad posible. Al respecto, el mismo autor plantea:

la evolución contemporánea de las formas de organización del trabajo, de gestión y de dirección de empresas se apoya, después del giro neoliberal, sobre principios que precisamente sugieren sacrificar la subjetividad en nombre de la rentabilidad y de la competitividad. (Dejours, 2012b, p. 32)

Tendremos que intentar comprender, en consecuencia, qué significa este *sacrificio de la subjetividad* referido por el autor, por lo demás, tan paradójal en tiempos en que lo que se valora primordialmente son las capacidades de emprendimiento individual, la capacidad de convertirnos en empresarios de nosotros mismos, o en palabras de Han (2012), en *sujetos de rendimiento*, de rendimiento individual.

De este modo, la gestión managerial y su discurso, basado en nociones de calidad total y satisfacción del cliente y recalcando atributos de creatividad, autonomía, flexibilidad y autorealización en sus trabajadores, va enarbolando las banderas de la productividad y la

rentabilidad que muchas veces son puestas como sinónimos del éxito, un éxito que implica la mantención de las empresas compitiendo en un mercado desregulado e incierto. Al respecto, Boltanski y Chiapello (2002) fueron claros al explicitar que el capitalismo en tanto tal, en tanto máquina para producir mayor y mayor acumulación de capital, es un quehacer amoral, que se trata de un empeño vacío en sí mismo. Es por ello que necesita de marcos justificatorios que atraigan a las personas y que operen dándole –al capitalismo– un sentido que no puede encontrar en sí. Tal aparataje ideológico es lo que los autores denominan “espíritu del capitalismo”, que es extraído de otras partes pues el capitalismo mismo carece de él. Ese espíritu es reproducido y desarrollado a nivel de cada empresa, constituye el discurso que cada empresa inventa para justificar su afán por rentar y se juega en el marketing como un modo, además, de aumentar el precio –más no necesariamente el valor– a sus productos. Es el espíritu con el que se pretende conquistar a los clientes al tiempo que convencer a los trabajadores de la importancia de su quehacer y de las nuevas exigencias de su implicación con la tarea.

Esto último, el problema del nuevo vínculo subjetivo exigido por la organización flexible del trabajo y la producción, es clave para el presente estudio y es lo que entendemos recalca Périlleux cuando refiere el concepto de *prescripción subjetiva*:

La flexibilidad pone a las personas a prueba en nuevos imperativos de producción, exigiendo de cada asalariado una implicación subjetiva cada vez más intensa, a tal punto que algunos no dudan en afirmar que un nuevo modelo de subjetivación se propaga entre las empresas capitalistas. (Périlleux, 2008, p. 137)

Tenderemos, consecuentemente, que examinar cuáles son tales pruebas, cuáles son las exigencias del trabajo de subjetivación implicadas

en esta nueva organización del trabajo y, por tanto, qué tipo de sujeto ayuda a producir. Por lo pronto, con el mismo autor podemos decir: “el modelo de un sujeto empresario, autónomo y responsable de su actividad” (Périlleux, 2008, p. 139). En síntesis, al tiempo que la empresa se torna más liviana y competitiva, vía precarización de la condición laboral de sus trabajadores, conmina a estos últimos a desafiarse a sí mismos y a convertirse en emprendedores de sí, “vendiendo” esto como un importante valor contemporáneo.

En palabras de Han: “la sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya sujetos de obediencia, sino sujetos de rendimiento” (Han, 2012, p. 25). La diferencia central que propone el autor entre un tipo de sociedad y otro es que la primera, la disciplinaria, estaría definida por la *negatividad de la prohibición*, por el “no poder”, por una supremacía del deber y la obligación; mientras que la segunda, la sociedad de rendimiento, estaría definida por lo contrario, su verbo central es justamente *poder*, y es más, poder sin límites.

Esto puede ligarse con la lectura que Kathya Araujo hace de la prueba del trabajo a la subjetividad en el Chile actual, a la que caracteriza con la denominación de *desmesura*:

La *desmesura laboral* refiere al carácter de las demandas estructuralmente determinadas de esta esfera –las que se expresan a nivel de los individuos en una generalizada percepción de sobreexigencia y de presión–, aparecen como un incesante empuje a la acción y son vividas, con mucha frecuencia, como una transgresión a los límites propios. (Araujo, 2014, p. 281)

La desmesura laboral, entendida en tanto mandato a poder trabajar y rendir cada vez más, se asocia, por cierto, a las abrumadoras exigencias de consumo que van haciendo de la remuneración un impor-

tante –si no el más– indicador de reconocimiento. De este modo, la rentabilidad que cada cual saque de sí y de su trabajo –especialmente en sectores acomodados– se prefiere a la seguridad y la estabilidad, lo mismo que a la pertenencia. Ello es así pues parece haber perdido peso la identificación con una empresa, un trabajo en particular o un colectivo de trabajadores, reemplazándose por la pertenencia a un sistema más globalizado y, ciertamente, con el emprendimiento de uno mismo a través del desarrollo de carreras fuertemente individuales y, la mayoría de las veces, construidas en oposición o en férrea competencia con otros que, dada la movilidad existente, se constituyen en potenciales sustitutos, en amenaza.

Virilización del cuerpo subjetivo en la sociedad de rendimiento

Desde la perspectiva que asumimos en este estudio, hacerse hombre, emerger en el escenario social como un varón que se precie de tal, ocurre, principalmente, merced a un ejercicio de negación de la feminidad en el propio cuerpo del varón. Plantea Irene Meler (2000) que la masculinidad se funda en la escisión de la feminidad en tanto infancia y vulnerabilidad, esto es, en la separación de la consciencia de la situación originaria de dependencia materna. Lo femenino queda asociado a la vulnerabilidad infantil y lo masculino a la fuerza adulta. Por su parte, para Monique Schneider (2003), la masculinidad se funda en la negación del propio cuerpo en tanto lugar de la vulnerabilidad. Negar lo femenino en el varón es negar la vulnerabilidad y esto se consigue con la negación del propio cuerpo y su sensibilidad. Tal como sostiene Dejours (2006), la virilidad en el contexto de la organización del trabajo contemporánea es una defensa ante el sufrimiento que implica muchas veces hacer el mal a otros como medio para seguir rindiendo y rentando en el trabajo.

En este marco, si bien para el mismo autor, en su noción del trabajo vivo, el hecho de trabajar entraña la posibilidad de re-conectar el pensamiento con su base sensible, con el cuerpo, en un proceso en el que la subjetividad toda tiene ocasión de desplegarse en la realización de una tarea, la organización del trabajo neoliberal, flexible, no lo permite, pues la empresa contemporánea supone un sacrificio de la subjetividad a manos de la rentabilidad y la competencia, y al bloquearse la dinámica del trabajo vivo, los trabajadores erigen estrategias defensivas para soportar el sufrimiento que viven en la experiencia laboral. Proponemos que, puestas así las cosas, las ideologías del aguante, bien mostradas en diversos estudios sobre masculinidades (De Keijzer, 2001; Alabarces, Garriga Zucal y Moreira, 2008; Sepúlveda, 2010, entre otros), comienzan a operar. La ideología del aguante es entendida como el arte de no escapar, de soportar lo que venga, una suerte de sacrificio no exento de dolor que sirve de sostén a la imagen y al honor viril (Abarca y Sepúlveda, 2005). En tales circunstancias, la virilidad en tanto estrategia defensiva gana terreno, pues “la virilidad social es un poderoso aliado de la renegación de lo real” (Molinier, 1998, p. 224). Es el pensamiento virilizado desprovisto de afecto el que, en lugar de enfrentar el sufrimiento y lo real del trabajo promoviendo así desarrollos subjetivos (individuales y colectivos), se limita a negarlo o soportarlo sin ofrecer posibilidades para transformarlo. La *virtus* viril aguanta el sufrimiento y permite seguir rindiendo.

Proponemos que al promover *rendir sin rendirse*, la virilidad opera como aliada del giro neoliberal de la organización del trabajo actual, como aliada en la construcción del sujeto neoliberal como empresario de sí, paradójicamente libre para poder poder siempre más (Han, 2014). Diremos, en consecuencia, que la virilidad encuentra un pilar para su reproducción en el actual escenario laboral neoliberal, pues

sosteniendo y exhibiendo en la escena sociolaboral el mandato de *poder continuar rindiendo*, especialmente los hombres que se precian de serlo evitan feminizarse y, con ello, desvalorizarse. De este modo, la antiquísima virilidad se actualiza en una relación de profunda reciprocidad con la sociedad neoliberal del rendimiento.

Lo viril entra en escena en su faceta defensiva. En palabras de Dejours: “la virilidad está lejos de ser original [...] es cualquier cosa menos una virtud y de ninguna manera está situada en la prolongación de la pulsión del individuo de sexo masculino, sino que, por el contrario, es una defensa” (Dejours, 2006, p. 84). Como defensa en el trabajo, la virilidad (tan social como íntima) resguarda ante una amenaza aterradora: la feminización, sosteniendo y configurando en el cuerpo subjetivo la escisión, la negación y/o la proyección de lo femenino, reproduciendo la dominación masculina tanto en las relaciones sociales como en el cuerpo propio. La relación es circular: la organización del trabajo tras el giro neoliberal reproduce la virilidad y esta, al mismo tiempo, es uno de sus resortes principales.

Virilización como identificación con el poder

Araujo y Rogers (2000) plantean que un asunto fundamental para sostener una posición masculina es reproducir una y otra vez la identificación con el poder. En el caso que aquí se analiza podemos decir que el acceso al cargo de gerente general y la mantención en él supone al menos un doble juego de identificación con el poder y los poderosos. En el decir de Dejours (2012a), una identificación *con* y una identificación *por* aquellos que *manejan* una compañía. Al respecto, seleccionamos el siguiente extracto de entrevista:

...Llegué a la oficina en Estados Unidos, y era una sala de reuniones probablemente el doble que esta, donde yo estaba sentado al lado de acá y al otro lado habían, no sé, ocho, el Presidente de X Latinoamérica y todos sus directores [...] Tomé el control de la reunión, pedí permiso para pararme al pizarrón y dibujarles la estructura, porque en definitiva claramente lo que a ellos les preocupaba era mi falta de manejo de gente, ¿cachai? Yo sabía que ese iba a ser el punto. Yo la experiencia del negocio la tenía, manejaba el tema perfecto, entonces también yo siempre había tenido experiencia solo en el área comercial y esto era para hacerse cargo de la empresa completa, hueón, finanzas, recursos humanos, servicios, estrategia, todo el cuento. Entonces, en ese minuto, reforcé que yo sí sabía mucho de las otras áreas, que yo había estudiado un posgrado en el extranjero, había estado en Estados Unidos haciendo una especialización en finanzas [...] Expliqué que si yo no había trabajado nunca en finanzas, puta, sabía finanzas muy avanzadas, entonces que por ese lado podían estar tranquilos y después por el lado de la falta de manejo de gente que yo no había tenido, les expliqué que en realidad lo que yo había hecho era mucho más difícil, porque yo me había hecho cargo de liderar un equipo en donde la gente que yo tenía que liderar no eran mis empleados, no dependían de mí, sino que dependían ellos igual que yo de mi jefe, entonces era mucho más difícil posicionarse como líder del equipo [...] La verdad es que fue un momento de gloria, hueón, porque ahí me gané el puesto, porque, puta, hice todo lo que tenía que hacer. (Entrevista a gerente general de empresa, cuarenta y cinco años, 2017)

“Tomar el control” es aquí un asunto clave, y esto implica al menos una cosa fundamental: adelantarse a la jugada, saber o creer saber lo que el otro espera de ti. En una entrevista para ser calificado como gerente general hay que demostrarle a aquellos en posición de decidir –expresados aquí como “el Presidente de X Latinoamérica y todos sus directores”– la capacidad para “tomar el control”. En este caso, el sujeto de discurso refuerza la idea de que él sabía lo que los otros querían escuchar y, en virtud de ello, despliega su performance: “porque en definitiva (sabía) claramente lo que a ellos les preocupaba”. El con-

trol tiene que ver con saber lo que al otro le preocupa y ese saber no deja lugar a dudas, lo que queda de manifiesto en la expresión doble “en definitiva claramente”, seguida de un “yo sabía que ese iba a ser el punto”. En consecuencia, sin que le pregunten, el sujeto de discurso resuelve las dudas de aquellos que pueden elegirlo gerente general. La estrategia parece ser generar cierta seguridad que, al menos en este tramo del discurso, tiene que ver con dos cuestiones principales: el manejo de las finanzas y el manejo de la gente. El sujeto de discurso se identifica con el objetivo central de la empresa tanto en el plano financiero –“por ese lado pueden estar tranquilos”, plantea, construyendo una alianza– como en cuanto al manejo de gente. Lo que importa dejar claro es que como gerente general él será de utilidad para la empresa y sus objetivos. Se trata de una alianza estratégica con el poder, de la construcción de una identificación con el poder, en el sentido de favorecer el hecho de ser identificado por aquellos en posición de decidir como la mejor decisión que podrían tomar en virtud de cómo este sujeto se torna idéntico a ellos, manifiesta su identidad con ellos.

Insistimos: el poder de convicción es enfatizado acá en dos dimensiones: las finanzas y la gente. “Expliqué que si yo no había trabajado nunca en finanzas”, movimiento retórico con el que el enunciante reconoce una falta, pero no cualquier falta, sino la que intuye, o más bien sabe, que los otros ven. Se identifica con ellos, les hace ver que los comprende y luego, “puta, sabía finanzas muy avanzadas”. El sujeto se posiciona en el lugar del potencial, pues si bien no lo ha hecho, eso es porque no ha tenido la oportunidad de hacerlo. Además, otra vez utiliza el recurso de la identificación, pues la entrevista es en Estados Unidos, mismo lugar en el que el sujeto afirma haber aprendido “finanzas avanzadas”. Da cuenta del manejo de un mismo idioma, y

en consecuencia, “por ese lado” (el de las finanzas) “podían estar tranquilos”. Continúa el relato:

y después por el lado de la falta de manejo de gente que yo no había tenido, les expliqué que en realidad lo que yo había hecho era mucho más difícil, porque yo me había hecho cargo de liderar un equipo en donde la gente que yo tenía que liderar no eran mis empleados, no dependían de mí, sino que dependían ellos igual que yo de mi jefe, entonces era mucho más difícil posicionarse como líder del equipo. (Ibíd.)

Se trata del mismo juego: anticiparse a la falta que el otro sabe y cubrirarla. En este caso, sobre el manejo de gente, cuestión clave para una gerencia general. El sujeto argumenta ser capaz de ejercer liderazgo sin ser jefe, que en definitiva tiene una cualidad diferente que lo hace sobresalir entre los pares, que por sí solo rompe la paridad, por lo que, si es designado jefe, convirtiendo a los que fueran pares en *empleados*, ese liderazgo, o don de mando o como sea, le será aún más fácil.

Continúa: “Cuando no tenís la jineta, sino que tenís, yo, cuando estaba en X [la empresa anterior] era el líder indiscutido y si a alguien le preguntaban quién era el que cortaba, quien mandaba, quien era el que la llevaba, era yo, que me había posicionado ahí” (Ibíd.). La posición del gerente general es fundamentalmente una posición de ascendencia sobre gente: hay que “cortar”, “mandar”, “llevarla”. Respecto de esto último, no deja de ser interesante como se cuela en el discurso una expresión venida del coa, pues *llevarla* es eso, refiere al *choro más choro*, al que domina la situación y a los demás, ya sea en la calle o en la población penal. *Llevarla* es un atributo del que tiene poder, del dominador, aunque no haya “jineta” ni reconocimiento formal de por medio. Un lugar en el que el sujeto de discurso se posiciona por sí mismo, por su propia fuerza y de modo “indiscutido”.

Ahora bien, lo importante aquí es que ese es el “momento de gloria”, cuando la performance es autoevaluada como perfecta en la expresión “porque puta, hice todo lo que tenía que hacer”. Como corolario: la *gloria* es la consumación de la identificación con el poder. La subjetivación del gerente general requiere, entonces, una identificación y una apropiación de los valores de la rentabilidad y la competitividad, signados por Dejours (2012b) como los principios sobre los que se erige la organización del trabajo y la dirección de las empresas post giro neoliberal, vale decir, generar y reproducir el lucro al mismo tiempo que luchar por la posición más alta posible en el escalafón jerárquico.

Verticalización sexista de la subjetividad

El ascenso y su concomitante acceso a posiciones que implican una ganancia de poder en la organización empresarial son construidos discursivamente aquí como un movimiento que exige varias cosas del sujeto que asciende. Recurriendo a la expresión textual de un gerente general entrevistado, la primera de tales exigencias es la necesidad de perder cierta sensibilidad, pues a medida que se asciende se va tornando imperioso tomar cada vez más decisiones y estas han de ser tomadas en función de comandar la empresa hacia un norte claro, marcado preferentemente por el signo de la rentabilidad:

Entrevistador: *¿Qué te implicó (el ascenso a la gerencia general) a nivel de cuerpo, a nivel de emociones?*

Gerente General: No. Fue un gran desafío. Un gran desafío. Además, me tocó en una época en que las cosas estaban muy malas, tuvimos que sacar un grupo de gente importante

E: *O sea, ¿despedir gente?*

GG: Sí, cerca del 20 % del personal.

E: *¿Cómo fue eso para ti?*

GG: Durísimo. De hecho fue cerca del 20 % en número de gente, pero fue cerca del 25 % en costo, o sea, con esto se puede concluir que salió bastante gente de posiciones muy altas. Mi señora era en ese entonces profesora de un colegio y me tocó sacar a papás de alumnos de mi señora, a papás de compañeros de mis niños, echarlos, fueeee, fue un desafío importante. Gente con la que yo había trabajado codo a codo, gente que eran en su momento, pares míos. (Entrevista a gerente general de empresa, cincuenta y cuatro años, 2017)

Primero, ante la pregunta por las emociones y los registros corporales implicados en el hecho de asumir la gerencia general y, más aún, asumirla en un momento particularmente delicado de la compañía, la respuesta desestima cualquier compromiso emocional: “No. Fue un gran desafío”. El “no” con el que se inicia la expresión parece construir una situación que se vive al margen de la emocionalidad. Las sensaciones y emociones son reducidas al concepto de desafío, de un “gran desafío”. El sujeto de discurso se posiciona a sí mismo en situación de examen ante el cual urge salir victorioso; un desafío es pues una competencia que se asume con la intención de ser ganada. De este modo, la posición subjetiva construida discursivamente parece ser la de un “mejorador”, pues: “Además me tocó en una época en que las cosas estaban muy malas”, de lo que pueden desprenderse dos cosas. La primera es que estaba puesto ahí para mejorarlas y la segunda, que lo logró, que lo consiguió, pues “las cosas estaban muy malas”, con lo que plantea: antes de mí y de mi gestión. El gerente general está ahí para comandar el desarrollo de la empresa y el hecho de que las cosas estuvieran muy malas se relaciona –al menos en este trazo del discurso– con la rentabilidad, es construido como un problema de costos, como un desbalance económico cuya solución pasa

por “sacar un grupo de gente importante”. Aquí nos detendremos unas líneas, pues esta expresión no es menor en la medida en que no se trata de un *importante grupo de gente*, sino de un “grupo de gente importante”, construido acá como altos ejecutivos de la empresa: 20 % del personal que explica un 25 % de los costos totales para la compañía. Reducir costos es el desafío, una cuestión de orden aritmético en la que, al parecer, lo afectivo también es restado. Con esta operación, la ruptura de la paridad es radical, pues no solo se asciende por sobre los expares, sino que se los elimina, se los “saca” de la empresa. Más aún cuando no solo se trata de gente considerada “importante”, sino de gente cercana: “papás de compañeros de mis hijos [...] gente con la que yo había trabajado codo a codo, gente que eran, en su momento, pares míos”. En consecuencia, parece ser que los pares de otro momento, es decir, los iguales a mí antes, aquellos con los que el sujeto de discurso tuvo algún nivel considerable de identificación, ahora son un número incómodo para el balance de la empresa. Respecto de esto, el gerente general entrevistado insiste en su posición: “echarlos, fueeee, fue un desafío importante”. En esta operación discursiva el afecto es puesto en suspenso, todo indica que en ese “fueeee” que se alarga se diluyen las emociones, se ahoga cierta sensibilidad, constituyendo un ejercicio que permite al sujeto de discurso volver a posicionarse en la lógica del desafío, pues finalmente “fue un desafío importante”. Un desafío superado merced a la operación de un cálculo.

Continúa el discurso:

Entonces era una misión que debía cumplir por el bien del resto, no había tiempo para detenerse a sentir, los sentimientos y esas cosas vienen un poco después, cuando, cuando un poco logras la meta, hiciste lo que tenías que hacer, viste los frutos y te baja un poco la adrenalina, ahí empiezas a sentir cansancio, empiezas a sentir algo de

dolor, ¿ya? O incluso hasta remordimiento, ¿por qué hice esto? ¿Podría haberlo hecho de una forma mejor? Pero de momento, la adrenalina te ayuda a seguir adelante, te da fuerza para sobrellevar estos momentos que son más o menos difíciles. Entonces, creo que la motivación por el logro es muy importante, eso es lo que te ayuda a seguir adelante, alcanzar ciertas metas, alcanzar ciertos objetivos, que pueden ser económicos, que pueden ser organizacionales, que pueden ser reputacionales, etc. En mi caso era más un desafío profesional, decir yo me la puedo, esa es la cuestión, esto lo podemos dar vuelta, y después, después de un tiempo uno se sienta y piensa lo que hizo, cómo lo hizo, cómo podría haberlo hecho mejor”. (Entrevista a gerente general de empresa, cincuenta y cuatro años, 2017)

La mirada retrospectiva enfatiza el logro y de esta manera construye una imagen de triunfo, de ganancia, en la que el costo puede ser afectivo, pero sumando y restando, se gana. El sujeto de discurso se posiciona en el lugar de la “misión que debía cumplir por el bien del resto”, erige su experiencia como algo virtuoso, de entrega a un deber que lo trasciende y lo determina, pues, primero, no se hace solo por uno, sino por el “resto” y, segundo, se construye como una experiencia de la que no se puede zafar, construida al modo de un deber ineludible.

Ahora bien, en el cumplimiento de la misión “detenerse a sentir” constituye una pérdida de tiempo y energía y en este trance, si hay algo susceptible de ser postergado, esos son los sentimientos: “los sentimientos y esas cosas vienen después”. Los sentimientos nombrados como “esas cosas” son puestos en posición subalterna, de menor importancia cuando se asume la consecución de la meta del gerente general y la compañía. Lo primero es el deber y el logro, salir victorioso del desafío: “cuando un poco logras la meta, hiciste lo que tenías que hacer, viste los frutos [...] ahí empiezas a sentir algo de dolor ¿ya? O incluso hasta remordimiento”. El dolor y los remordimientos en el

momento mismo de la acción muy probablemente estorbarían la performance, so riesgo de fracasar en la misión, las emociones asociadas al rol constituyen un problema. La sensibilidad, la escucha del propio cuerpo obstaculizaría la tarea. Otra vez los afectos parecen ser sometidos a una prueba matemática, a un proceso de cálculo, pues a la luz del “logro”, a la luz de los “frutos” obtenidos, puedes sentir “algo de dolor”. El dolor se relativiza, lo mismo que el “remordimiento” que “incluso hasta” se podría sentir. Remordimiento y dolor quedan amortiguados en la ecuación final: “hiciste lo que tenías que hacer” y, mal que mal, se obtuvieron los frutos esperados.

El gerente general se posiciona como un sujeto orientado a “metas”, a “objetivos”, quizá más que a procesos. A logros que el discurso logra distinguir: “económicos”, “organizacionales”, “reputacionales”. Podemos pensar que el sujeto de discurso enumera y prioriza. Primero, económicos, pues el movimiento que describe tiene que ver con mejorar los balances económicos de la compañía, su rentabilidad. Segundo, organizacionales, que muy probablemente se ligen al primero, es decir, cómo hacer funcionar la organización a un menor costo, esto es, con una disminución importante de su personal contratado. Y tercero, reputacionales. La reputación es un asunto que tiene que ver principalmente con la imagen, con cómo se es percibido por otros. En esta construcción discursiva puede tratarse de una reputación personal o corporativa, lo importante es que el sujeto se posiciona o busca posicionarse en un perfil desde el cual pueda ser bien visto, valorado. Esto resulta interesante, pues el discurso también reconoce que en el proceso se pierden amigos, que hay pérdidas a nivel afectivo, lo que parece indicar que para el sujeto enunciante ser valorado es más importante que ser querido.

Finalmente, el sujeto de habla plantea que la gerencia general le ofrece un “desafío profesional” con importantes alcances personales:

“decir yo me la puedo, esa es la cuestión”. Todo indica que llegamos al fondo del asunto y este es demostrar poder, dar cuenta de que se puede, que el sujeto se la puede. La performance del podérsela es posicionada acá como el objetivo final, pues “esa es la cuestión”. Mostrar, lograr ser percibido como uno que se la puede, capaz de tomar las riendas de la compañía y orientarla hacia sus metas, especialmente las de orden económico, contar con la reputación, en el sentido del reconocimiento como capitán de la empresa, quedar identificado con el poder. “Después, después de un tiempo uno se sienta y piensa lo que hizo”. Parece configurarse la siguiente secuencia: primero el cálculo, la adrenalina y echar para adelante y segundo el pensamiento, la reflexión, pero siempre a la luz del logro económico de la acción y, por cierto, del demostrar(se) que se la puede. El cálculo impera sobre cualquier posibilidad de sentir, eso es lo que entendemos como verticalización sexista de la subjetividad.

La cima es para los hombres

Tres imágenes claras ofrece el discurso para construir la exclusión de las mujeres de los puestos de gerencia general. Las revisamos a continuación a la luz de fragmentos textuales de entrevistas.

La mujer se embaraza y caga

Partimos dejando hablar a los enunciantes:

Hasta los cinco años (de relación) claro, los dos estábamos trabajando a la par, digamos, y probablemente teníamos niveles de ingreso bastante similares, eeeeh, hasta que claro, hasta que llegan los niños, poh hueón, cuando la mujer queda embarazada obviamente que caga, porque tiene que dedicarle más tiempo a los niños. Obvio, está obli-

gada y ahí se empiezan a generar las diferencias. En nuestro caso probablemente se empezaron a generar en ese minuto, ahí, ahí empezaba, en ese minuto ella tiene que tomar la decisión de, ¿sabís qué?, yo no quiero ser la gerente comercial, me voy a quedar acá no más, ¿por qué?, porque tenía un hijo en la casa, poh hueón, ¿cachai? (Entrevista a gerente general de empresa, cuarenta y cinco años, 2017)

El discurso parte reconociendo una trayectoria compartida en las carreras laborales y profesionales de la pareja, incluso en términos de ingresos, que se interrumpe con la maternidad de la mujer y eso es “claro”. La expresión “hasta que claro” opera retóricamente cerrando el espacio a la duda y a cualquier tipo de opacidad en la idea: “hasta que llegan los niños, poh hueón”. El punto de inflexión, tan “claro” como el agua, es la llegada de los niños. Interesa aquí notar el hecho de que se trata de niños que llegan más que de hijos que se tienen. La “elección” de los significantes *llegan* y *niños* parece actuar poniendo cierta distancia entre el sujeto que enuncia y sus hijos, quizá, posicionando al varón-padre a una mayor distancia de los niños que la mujer-madre.

El caso es que los niños llegan y “llegan, poh hueón”, donde el “poh hueón” marca un énfasis, que ante la escucha de la grabación y la relectura de la cita parece marcar la irreversibilidad: *llegan* y “*llegan poh hueón*”, no hay vuelta atrás. La expresión hace entender que para el sujeto del discurso la vida no puede ser la misma luego de la llegada de los niños, requiere un nuevo acuerdo de vida en familia, el que, en este caso, pasa por la ruptura de la paridad entre los miembros de la pareja. Con esto, la “llegada de los niños” es construida como un hito a partir del cual se inaugura un nuevo pacto en la pareja –basado en la noción histórica de la división sexual del trabajo– en el que es la mujer quien está “obligada” a asumir las tareas del cuidado de los hijos o al menos a tener mayor responsabilidad que el hombre en su

realización. Se trata, eso sí, de un pacto más bien tácito, dado por obvio: “cuando la mujer queda embarazada obviamente que caga, porque tiene que dedicarle más tiempo a los niños, obvio, está obligada”. La alusión a la obviedad (dos veces en dos líneas) parece usarse para justificar el origen de la disparidad en las carreras laborales de la pareja. Sin embargo, se trata de una justificación que, paradójicamente, no justifica nada, porque en realidad es esta una cuestión que no necesita justificarse, pues es simple y doblemente *obvia*: la mujer le debe más tiempo al cuidado de los niños que el varón.

Sin embargo, aunque lo enuncia como obvio, el sujeto enunciante parece reconocer una violencia en el origen de la disparidad, pues refiere que hay uno que “caga” y esa es la mujer al quedar embarazada. Cagar quiere decir aquí no poder seguir avanzando y/o ascendiendo en la carrera profesional y asumir esa situación al modo de una pérdida, como se explicita en la siguiente cita: “Yo he ido dedicando más tiempo al trabajo y he subido más. Mi señora se ha tratado de mantener en un trabajo que, si bien le va muy bien, no le implique mayor responsabilidad porque tampoco tiene tanto tiempo para dedicarle” (entrevista a gerente general de empresa, cuarenta y cinco años, 2017). Es el varón el que continúa ascendiendo, mientras la mujer “trata de mantener un trabajo”, como en un esfuerzo por contener su expansión profesional. La manera de articular la frase de alguna manera supone este esfuerzo que ha tenido que hacer ella para no seguir subiendo, pues, aunque quisiera “tampoco tiene tanto tiempo para dedicarle”, debido a que buena parte de ese tiempo es destinado al cuidado de los hijos.

Con esto, lo construido antes como obvio parece problematizarse, pues se reconoce que el abandonar la carrera del ascenso laboral por parte de la mujer implica un esfuerzo y hasta un sacrificio:

E: ¿Ha tenido (ella) que renunciar a alguna posibilidad de ascenso?

GG: Si claro, siempre [...] tiene que haber uno que pueda estar más en la casa y en este caso es mi mujer, o sea, se ha sacrificado” (Entrevista a gerente general de empresa, cuarenta y cinco años, 2017)

En consecuencia, el origen de la disparidad, “la llegada de los niños” y sus implicancias en términos de la redistribución de roles al interior de la pareja, es construido como algo tan obvio como violento (implica un “sacrificio”, interpretable como una muerte). No obstante, el sujeto que denuncia, quien parece presentar la violencia, la termina cubriendo: “si las mujeres saben que están, lo quieren hacer, no es que nadie las esté obligando, poh hueón, pero ellas están dispuestas a hacerlo” (ibíd.). De este modo, la violencia es naturalizada y devuelta al plano de lo obvio y, por tanto, de lo incuestionable. El sacrificio enunciado es relativizado, “las mujeres saben que están, lo quieren hacer”. Las mujeres “lo saben” y no solo eso, también “lo quieren hacer”, con lo que el “sacrificio” es trocado discursivamente por conocimiento y agenciamiento.

Sin embargo, aunque enfático, el discurso no logra despojarse de su contrariedad: “no es que nadie las esté obligando, poh hueón”. La cuestión de la obligación, referida varias veces en estas citas, parece aquí ser puesta en entredicho: *nadie las obliga*. No obstante y en rigor, se asume la obligación: *obvio, está obligada*. Se trata entonces de una obligación que prescinde de un alguien que obligue, el actor queda configurado como un *nadie*, quizá al modo de una entidad suprahumana, natural o cultural, pues en definitiva –aunque muy probablemente al modo de un lapsus– la frase constituye una doble negación y, en tanto, una afirmación: “no es que nadie las esté obligando” quiere decir exactamente que si hay *alguien* que lo está haciendo. ¿Quién es ese *alguien-nadie* que obliga? En el marco de este análisis proponemos que es la institución de la dominación masculina repro-

duciéndose, hablando y actuando a través de las relaciones sociales promovidas –en este caso– por el proceso de subjetivación del trabajo de un gerente general en la empresa contemporánea. A través del discurso producido, tal proceso de subjetivación obliga a las mujeres a reconocer en la maternidad un límite a su ascenso profesional, destinándolo, como contrapartida y de una manera difícil de cuestionar, al hombre.

Destacaremos que otra cosa que se asume como obvia es lo deseable del ascenso en los cuadros organizacionales, ahí está lo que se valora en este discurso y lo que se construye discursivamente como cagar es dedicarse al cuidado de los hijos. Tal es la distribución de valores resultante o reproducida por la subjetivación del trabajo en el gerente general, en la que se desprecian las tareas de cuidado.

Despojarse de esa sensibilidad tan femenina

Volvemos a partir con una cita:

Las mujeres tienen, sin duda tienen, en muchos casos tienen una forma distinta de ver las cosas, tienen una sensibilidad distinta, lamentablemente creo que muchas de las mujeres que llegan a posiciones altas en la empresa se transforman en hombres y pierden parte de esa sensibilidad, o sea, de esa forma de ser diferentes. (Entrevista a gerente general de empresa, cincuenta y cuatro años, 2017)

En este caso, lo construido como propio de la mujer, expresado como “una forma distinta de ver las cosas, una sensibilidad diferente” es puesto en riesgo al subir en la pirámide empresarial. El ascenso y sus exigencias podrían incluso destruir o transformar ese atributo diferencial de la mujer, convirtiéndola lisa y llanamente en hombre. Una distinción fundamental que el discurso construye entre los sexos es entonces la “sensibilidad”, cierta sensibilidad que no es deseable en

una posición alta en el escalafón de la empresa. El ascenso es construido como una exigencia de renuncia a la sensibilidad. Lo que importa aquí es la noción de que si la mujer asciende se arriesga a dejar de serlo, pues pierde o merma un atributo considerado fundamental de su condición sexuada. Ahora bien, este movimiento discursivo implica también comprender la sensibilidad como un atributo inferior, que hay que dejar abajo para poder ascender, con lo que la asociación mujer-sensibilidad explica el acceso exclusivo de los varones a los puestos altos. Hasta ciertas posiciones, en las que se supone la subordinación, las mujeres pueden acceder sin dejar de serlo. El problema no es con el trabajo, es con la posición que ocupan en la empresa:

A mí me encanta trabajar con mujeres, aquí hay hartas mujeres, ha ido aumentando, yo en las empresas en que he estado de gerente general normalmente me he rodeado de ejecutivas de distinto nivel, mujeres, por el hecho de que encuentro que se manejan muy bien con los seres humanos. (Entrevista a gerente general de empresa, sesenta años, 2017)

Aquí el discurso alcanza un nivel más “permisivo”, pues permite la posibilidad de mujeres en cargos ejecutivos. En este caso, el varón sujeto de discurso, gerente general de la empresa (y no de una sino de varias), prefiere “rodearse de mujeres” para llevar adelante el trabajo, confía en ellas, reconoce en ellas una importante particularidad, quizá esa “sensibilidad diferente” que les permite un trato positivo con otros seres humanos. El gerente confía a las mujeres las relaciones humanas en la empresa, mas ellas permanecen en posición subalterna; es él el actor que se “rodea de mujeres”. Las mujeres –y aquellos atributos diferenciales que el discurso les asigna– son útiles al jefe mientras se rodee de ellas, mas no siendo él quien los encarne, el jefe sigue siendo hombre, pero con cierta capacidad de proyectarse en las mujeres y ponerlas al servicio de su objetivo.

Como conclusión, es posible plantear que el discurso sobre la subjetivación del trabajo del varón-gerente general construye para las mujeres obstáculos prácticamente infranqueables para acceder a la cima, para acceder al cargo de gerente general de una empresa, ya sea por la identificación mujer-madre, ya sea por el cuidado de la “sensibilidad”, considerada un atributo fundamental de su condición sexuada (y de la maternidad). El discurso sostiene para las mujeres una posición subordinada, al mismo tiempo que reserva a los varones la posibilidad del ascenso a la cumbre.

Los hombres y la cochiná

Otra vez, una cita: “A mí me choca que una mujer se siente en una reunión y hable puros garabatos, en una reunión con puros hombres, hablamos puras cochinás, puras cochinás” (Entrevista a gerente general de empresa, cuarenta y siete años, 2017).

La cumbre masculina en la empresa es discursivamente construida aquí como un espacio en el que lo que circula son “puras cochinás”, cuestión que se enfatiza en el doblaje de la voz, y “cochinás” resulta ser un significativo rico en significados posibles. Más allá de los “garabatos”, “cochinás” parece referir a suciedades, turbiedades, trampas, irregularidades, emparentadas de algún modo con la perversión (sexual y social). El espacio de las grandes decisiones de la empresa queda emparentado entonces con lo cochino. Propongo: con lo perverso y la perversión, que quedan circunscritos a la masculinidad. Es mejor que las mujeres permanezcan fuera de esto. Planteo que con ello la exclusión se camufla en protección, en protección de una supuesta feminidad idealizada, virginizada y asociada a la pureza. A los hombres, a los mismos para los que la sensibilidad es construida como algo de lo que es oportuno y deseable despojarse para ascender, les es permitido el espacio de la “cochiná”, que queda vedado a las mujeres.

Conclusiones

Primero, en los términos desarrollados en este trabajo podemos decir que el sujeto de la dominación masculina es reproducido por el sujeto de la desmesura laboral y que dicha reproducción se da merced a una estrategia defensiva ante el sufrimiento en el trabajo: la *virilización del cuerpo subjetivo*. Tal virilización consiste básicamente en un proceso de des-sensibilización del cuerpo, de separación del pensamiento de la base sensible del cuerpo y de un posicionamiento en clave jerárquica y de dominación del pensamiento sobre el cuerpo.

Segundo, las pruebas del trabajo y su organización, en la clave de la desmesura laboral, resultan ser criminales con la subjetividad, pues, al forzar la virilización del cuerpo subjetivo en tanto defensa, se cancela la sensibilidad del cuerpo y, con ello, las posibilidades de desarrollo subjetivo. La adaptación al trabajo y su organización lograda por los varones trabajadores investigados resultan ser fundamentalmente una adaptación pasiva, fundada en la resistencia, en el aguante, en el demostrar poder. La des-sensibilización del cuerpo y la separación del pensamiento de su base corporal sensible promueven el acorazamiento y la *rigidización* subjetivas, pues la virilización del cuerpo en tanto defensa solo es útil para continuar rindiendo, mas no para promover transformaciones, ya sea a nivel subjetivo, ya sea de relaciones sociales. La organización del trabajo, esta vez en clave neoliberal, reproduce la violencia simbólica de la dominación masculina, sea intrasubjetivamente, sea intersubjetivamente.

Tercero: las pruebas a la subjetividad en la organización del trabajo contemporánea, neoliberal, confrontan –especialmente a los varones– con tres grandes miedos: no rendir, no rentar, no aguantar, miedos que a su vez constituyen amenazas de caída de la masculinidad construida con tanto esfuerzo. La virilización del cuerpo subje-

tivo opera tanto como defensa ante el sufrimiento en el trabajo como ante la amenaza siempre presente de la feminización. “Triunfar” en la sociedad del rendimiento y su organización neoliberal-flexible del trabajo exige, al menos al grupo de gerentes generales investigado, una cuerpoperiación de la institución de la dominación masculina. Valiéndonos de la expresión de Boltanski y Chiapello (2002), el nuevo espíritu del capitalismo tiene como resorte el antiguo espíritu de la virilidad.

Referencias

Abarca, H. y Sepúlveda, M. (2005). Barras bravas. Pasión guerrera. Territorio, masculinidad y violencia en el fútbol chileno. En F. Ferrándiz y C. Feixa (Eds.), *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia* (pp. 145-170). España: Anthropos.

Alabarces, P., Garriga Zucal, J. y Moreira, M. V. (2008). El aguante y las hinchadas argentinas: una relación violenta. *Horizontes antropológicos*, 14(30), 113-136. Porto Alegre.

Araujo, K. (2014). La desmesura y sus sujetos: el trabajo en el caso de Chile. En A. Stecher y L. Godoy (Eds.) *Transformaciones del trabajo, subjetividades e identidades*, (pp. 277-298). Santiago: Ril.

Araujo, K. y Rogers, F. (2000). El hombre: ¿existe? En J. Olavarría y R. Parrini (Eds.), *Masculinidad/es: Identidad, sexualidad y familia. Red de Masculinidad* (pp. 59-66). Chile: UAHC. Flacso.

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Davies, B. y Harré, R. (2007). Posicionamiento: la construcción discursiva de la identidad. *Athenea Digital*, 12, 242-259.

Dejours, C. (1998). De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. En D. Dessors y M. Guiho-Bailly (Comps.), *Organización del trabajo y salud* (pp. 23-76). Buenos Aires: Grupo editorial Lumen/Trabajo y Sociedad.

Dejours, C. (2002). *Trabajo y desgaste mental*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen/Trabajo y Sociedad.

Dejours, C. (2006). *La banalización de la injusticia social*. Buenos Aires: Topía.

Dejours, C. (2012a). *Trabajo vivo. Tomo I. Sexualidad y trabajo*. Buenos Aires: Topía.

Dejours, C. (2012b). *Trabajo vivo. Tomo II. Trabajo y emancipación*. Buenos Aires: Topía.

De Keijzer, B. (2001). Hasta donde el cuerpo aguante. Género, cuerpo y salud masculina. En C. Cáceres, M. Cueto, M. Ramos, S. Vallenás. *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América latina* (pp. 137-152). Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder

Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.

Meler, I. (2000). La sexualidad masculina. Un estudio psicoanalítico de género. En M. Burín e I. Meler (Eds.), *Varones; género y subjetividad masculina* (pp. 149-198). Buenos Aires: Paidós.

Molinier, P. (2008). Condiciones subjetivas y sociales del ingenio en el trabajo. En D. Dessors y M. Guiho-Bailly (Comps), *Organización del trabajo y salud* (pp. 213-231). Buenos Aires: Grupo editorial Lumen.

Montero, A. S. (2013). El análisis francés del discurso y el abordaje de las voces ajenas: interdiscurso, polifonía, heterogeneidad y topoi. En M. Canales (Coord.), *Escucha de la escucha* (pp. 247-273). Santiago: LOM Ediciones, Universidad de Chile.

Périlleux, T. (2008). La subjetivación frente a la prueba del trabajo flexible. En Á. Soto (Ed.), *Flexibilidad laboral y subjetividades* (pp. 137-154). Santiago: LOM Ediciones, Universidad Alberto Hurtado.

Schneider, M. (2003). *Genealogía de lo masculino*. Buenos Aires: Paidós.

Sepúlveda, M. (2010). La ley del todo o nada: el aguante como ideología. En O. Romaní (Ed.), A. Planas et. al. (Comps.), *Jóvenes y riesgos: ¿unas relaciones ineludibles?* (pp. 132-144). España: Bellaterra.

Trueques y ekekas.

Primeros apuntes antropológicos sobre la violencia de género económica y patrimonial en el Norte argentino

Florencia Soraire

Introducción

Como mujer latinoamericana que habita una región andina y como antropóloga feminista, cuando me preguntan por lo útil de la antropología para resolver problemas cotidianos, respondo que, justamente, la perspectiva antropológica, constructora de otredad, de diferencias y alteridades, es agraciada detectora de prácticas que devienen cotidianas, prácticas que nos hacen ser quienes decimos ser. Esta identificación antecede a cualquier estrategia de resolución. Cual predisposición ante lo conocido, que se pretende distante, reflexiva y concisa, lleva implícita decisiones políticas que, lejos de ser in-

dividuales, reconocen lazos sociales que nos inscriben en nuestra realidad.

Así las cosas, presento este escrito, parte de un proyecto de investigación independiente, en el cual se aborda la resistencia feminista contemporánea a la violencia de género económica en la región andina latinoamericana, con la intención de aportar a la antropología del trabajo los resultados de un proceso de investigación con prácticas en terreno atentas a lo que sucede en las calles, con personas que se autoperceben mujeres feministas y se agrupan en colectivas, para lograr transformaciones concretas, buscando soluciones desde prácticas solidarias y autónomas. Estas mujeres feministas, como las otras, diferentes y diversas, en su hacer diario construyen espacios de pertenencia, que forman parte de una posible resolución al problema de la falta de empleo, de la precarización laboral, el trabajo en negro y los apremios económicos, en una ciudad con altas tasas de violencia de género.

Sabido es que vivimos en un sistema capitalista patriarcal que nos agrede todo el tiempo, destruye la naturaleza, arrebatando posibilidades, derechos y mata sin tapujos. Esto no es así porque sí, hay un entramado de relaciones de poder que se consolidan, que involucran decisiones políticas y económicas que sobrepasan voluntades individuales, relaciones con densidad histórica y antigüedad.

Desandar los caminos que nos llevaron a donde estamos es un ejercicio político de soberanía, que no siempre nos permitimos hacer. No todo depende de cada una de nosotras. No es meritocracia, son condiciones de existencia.

Con región andina nos referimos a la cordillera de los Andes, que se extiende cual columna vertebral por América del Sur, abarcando territorio de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, bañándose en las aguas del Océano Pacífico y del Mar Ca-

ribe. Habito esta región desde Argentina y, ante la inmensidad de su extensión, comencé el recorrido por Salta Capital, para continuar en otro momento por los demás provincias y países.

En este territorio, durante siglos, las mujeres hemos sido consideradas propiedad de los hombres, puestas en el mismo peldaño que los animales o las plantaciones. Intercambiadas, entregadas, vendidas, esclavizadas; sufrimos el colonialismo, el genocidio de nuestras comunidades originarias, el despojo, el saqueo y la expropiación de nuestros bienes comunes, resultante del proceso de acumulación por desposesión que inicio el capitalismo de mano de la colonización europea.

Silvia Federici, en el libro *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva* (2010), sostiene que, en Europa, la transición del feudalismo al capitalismo despojó a las mujeres de sus tierras con cercamientos y la pérdida de su soberanía reproductiva, uno de los motivos usados entonces como fundamentos para la “caza de brujas”. Desde fines del siglo XV, tras la privatización de la tierra y con el dominio de las relaciones monetarias de la vida económica, a las mujeres se les dificultó más que a los hombres mantenerse.

En la Europa precapitalista, la producción para el uso de la economía de subsistencia unía producción y reproducción; en cambio, con el régimen monetario se producía para el mercado. Estas actividades se diferenciaron sexualmente, siendo la producción el espacio de creación de valor habitado por los hombres, mientras que las mujeres quedaron relegadas al trabajo de reproducción. Este modelo se trasladó a nuestro continente de la mano del genocidio, el saqueo y la esclavización de poblaciones.

Para la autora, el trabajo no remunerado dentro de los hogares reproduce trabajadores. El invisibilizar la función de esto en la acumulación del capital, atribuyéndolo a cierta “vocación natural”, fue

posible por su imposición como “trabajo de mujeres”. En el siglo XIX la división sexual del trabajo ligó a las mujeres al trabajo reproductivo, creándose la figura de ama de casa a tiempo completo. Así, la dependencia con respecto a los hombres creció, al fin de cuentas el asalariado obrero era mayormente conformado por hombres, las mujeres proletarias no tenían acceso a los salarios, quedaban invisibilizadas como trabajadoras.

Fernandez Martorell (2018) llama la atención sobre lo que sucedió en la industria cuando las mujeres buscaban reivindicaciones en el ámbito laboral en la década del setenta. Pasó que se transformaron en negocio las funciones no retribuidas dentro del hogar que realizaban las mujeres, se crearon artefactos y máquinas para tener en casa y descomprimir el tiempo necesario para el trabajo doméstico, como la aspiradora, la cafetera y la plancha eléctrica (p. 116).

La división sexual del trabajo que impone el capitalismo ubica a la mujer como reproductora de la vida y al hombre como productor de las riquezas. Desde la perspectiva de Federicci, permitió también...

al Estado y los empleadores, usar el salario masculino como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres. De esta manera, la separación de la producción de mercancías, de la reproducción de la fuerza de trabajo, hizo también posible el desarrollo de un uso específicamente capitalista del salario y de los mercados, como medios para la acumulación de trabajo no remunerado. (2018, p. 112)

La agresión permanente del capitalismo patriarcal expropia y excluye, despoja y liquida, se impone y resignifica cuerpos, lugares y vínculos, todo lo vuelve recurso y pretende con ello generar riqueza y acumularla. Ante semejante horizonte, nos interesan específicamente las estrategias de afrontamiento a la violencia de género económica generadas en espacios colectivos feministas.

Los movimientos feministas se extienden por el mundo, visibilizando demandas y reclamos propios de cómo la opresión del patriarcado agrede a quienes se autoperciben mujer. ¿Cómo hablar entonces de los feminismos andinos? ¿Qué nombramos bajo este rótulo? Cuando pensamos en la interseccionalidad del movimiento, referimos a la confluencia de raza, clase, género, edad, etc. como relaciones de poder participantes de la opresión. Ahora bien, lo que emerge de eso, el cauce que toman las relaciones entre mujeres desde ahí, es parte de nuestro interés. Nuestra ubicación geográfica tiene una carga histórica que nos hermana. Una de las peculiaridades de las feministas de los Andes, es la referencia a las ancestros, aquellas mujeres víctimas del genocidio europeo y el saqueo, aquellas sabias que vivían en común unión con la tierra y se servían de plantas y frutos para curar, abortar, alimentarse y crecer sanas, para sostener sus vidas y la de los suyos. Las brujas de las que habla Federici para Europa son las ancestros de los Andes, mujeres reivindicadas hoy, por ejemplo, en la defensa de la Pachamama.

Pensando en tiempos presentes, nos detenemos en las militancias feministas que caminan las calles, protagonistas de las acciones que visibilizan las causas de la lucha. Abordamos la problemática focalizando las relaciones que emergen de espacios que buscan volverse soberanos e independientes, con producción propia y en articulación colectiva. De dichos espacios nacen nuevas formas de relacionarnos entre mujeres, maneras soberanas de saber-hacer, que nos interpelan a nosotras mismas y a las maneras de socializar con las otras. Creemos que la resignificación de ambos vínculos es una de las tantas claves que colaboran en la transformación que transitamos al pasar de víctimas a sobrevivientes de la violencia.

Violencia de género económica

El Art. 4 de la Ley 26.485 de Protección integral a las mujeres, promulgada en 2009, especifica que:

Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. (S/d)

Se definen tipos y modalidades de violencia. Nos centramos en esta ocasión en el tipo de violencia económica y patrimonial, contemplada cuando se menoscaban nuestros recursos económicos o patrimoniales, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

La manera en la que hemos conseguido esas cosas que reclamamos también forma parte del entramado de las relaciones de poder que otorgan sentido a la violencia. La ley se refiere a las cosas que ya tenemos, nuestros recursos y patrimonio; intenta ejercer justicia luego de denunciar su perturbación. Ahora bien, ¿qué sabemos sobre las relaciones sociales involucradas en la obtención de esos recursos?

A sabiendas de que la ley brinda herramientas de acción para buscar justicia y protección ante los hechos puntuales que apuntamos antes, ¿qué pasa con nosotras mientras tanto, mientras las denuncias siguen su curso?, ¿cómo hacer cada día para sobrevivir a la desigualdad de poderes?, ¿cómo pasar de víctima a sobreviviente?

Cuando comenzamos a indagar la violencia económica y patrimonial, en charlas con amigas, en talleres de género, en encuentros

de mujeres, en cualquier intercambio de opiniones, en las conversaciones interminables de Facebook, en cada ocasión, salió a luz lo sutil de este tipo de violencia. Lo naturalizada e incuestionada que está instalada la idea de que las mujeres, por naturaleza, están destinadas al cuidado y al hogar, a la maternidad.

El lugar por excelencia donde resolvemos las necesidades básicas materiales es nuestro hogar. Allí coinciden instancias de socialización y educación con mandatos, herencias, tabúes, reglas, límites y prescripciones. Y si bien las posibilidades de creación de cada hogar son infinitas, la diferencia entre sexos y las diferencias de género son fundamentales para alimentar la base sólida sobre las cuales se clasifica, se jerarquiza y se vuelve posible la vida dentro de cada hogar. Las condiciones materiales de existencia de quienes están a cargo influyen en la vida de sus miembros. El ingreso de dinero, su administración y gestión, la inversión de capitales, los ahorros y consumos, el manejo de la economía de cada hogar, dependen del contexto político imperante en el gobierno de turno. En la actualidad, el término “macrisis” alude a la crisis económica del gobierno de Mauricio Macri y es notorio en los últimos cuatro años cómo han resurgido prácticas colectivas para afrontar las crisis, como las ferias callejeras y los trueques. Inclusive se han organizado ferias con precios “antimacrisis”. A muchos de estos espacios, son mujeres quienes los transitan, habitan y dan vida. Mujeres en búsqueda de esas cosas que necesitan para sí y para el hogar.

“Hogar dulce hogar”

Si concebimos la familia tipo: madre, padre, hijos, viviendo en un hogar, donde el padre sale a trabajar y la madre se queda en casa con

las tareas domésticas y de cuidado, las palabras de Federici (2018), al afirmar que “la familia es esencialmente la institucionalización de nuestro trabajo no remunerado, de nuestra dependencia salarial de los hombres y, consecuentemente la institucionalización de la desigual división de poder que ha disciplinado tanto nuestras vidas como la de los hombres” (p. 30), nos transportan a un plano de reflexión que demanda visibilizar lo que hay más allá de la no remuneración. No queda solo en el vínculo cobijado por las cuatro paredes de casa, sino que también se traslada al empresariado que se aprovecha de esto para fijar sueldos bajos. Sucedió que, cuando las mujeres formaron parte de la fuerza de trabajo, como estaban acostumbradas a no recibir dinero por lo que hacían, con un poco ya debieran de estar agradecidas. La autora considera que la violencia económica no se queda solo en el hogar, sino que también está presente en el mercado de trabajo y en el Estado, cuando se trabaja. Ser mujer se asimiló a ser ama de casa y contar, por ende, con habilidades domésticas, dotadas por naturaleza.

Ahora bien, lo que hacemos para trabajar dice mucho sobre cómo nos afectan las limitaciones que Estado, mercado y sociedad ejercen sobre las trabajadoras. En la búsqueda de empleo es muy común asistir a entrevistas para calificar y dar en el perfil buscado. Como mujeres, una de las primeras preguntas que se nos hace es “¿tenés hijos?”. Si la respuesta es “no”, es más probable seguir en consideración. Pareciera que la maternidad es una variable de suma importancia para medir la potencialidad productiva de una mujer. Bajo términos dudosos, sin ninguna duda, pero ineludible planteo: mujer que trabaje, mejor sin hijos.

Al límite impuesto por la maternidad, sumamos el de la edad, otra categoría excluyente. Para postular a la mayoría de los trabajos solicitados en los avisos clasificados, debes tener hasta treinta años, ha-

berte recibido, especializado, aprendido idiomas y tener años de experiencia en el puesto. Sumado a que los trabajos que nos son posibles como mujeres tienen que ver mayormente con tareas de cuidado de otros, de sostenibilidad de la vida. Si logramos cumplir con esos requisitos, encontramos todavía más percances, ya que hay trabajos que nos son negados por no coincidir con las características que, por naturaleza, tendríamos las mujeres: cuidadoras.

Así las cosas, las dificultades para incorporarnos como fuerza de trabajo en el mercado son cada vez mayores y más complejas de afrontar aiosas. Esto tiene mucho que ver con lo que sucede dentro de los hogares, lugar que consideramos privilegiado para la construcción de sentidos en torno a lo que las mujeres productivamente podemos hacer.

Es en casa donde somos socializadas desde pequeñas en relaciones desde las cuales naturalizamos la división de tareas y responsabilidades, inculcando en las nenas las habilidades del cuidado y la reproducción. A través de juegos y juguetes aprenden a limpiar, cocinar, cuidar bebés, y ponerse “lindas”. Mientras que los niños juegan con armas, autos, superhéroes, dinosaurios, trenes, torres, herramientas y un enorme etcétera, las niñas crecen con cocinitas de plástico, cochecitos para bebés, maquillajes y *barbies*. Las actividades extraescolares que pueden realizar aquellos niños cuyos/as padres/madres les pueden abonar una cuota mensual, también se dividen en para nenes y para nenas.

Con cinco años de experiencia maternando un varón, puedo decir que deportes, colores, vestimentas y calzados, juguetes, juegos, videos, música, lugares en la placita, bailes, comentarios y gestos, pasan por la clasificación primaria de división por sexo. Y casi nunca se contempla la diversidad, el binomio nene/nena continúa gobernando los jardines.

Las nenas crecen significando sus cuerpos, sus conocimientos y habilidades, sus potencialidades y deseos, sus curiosidades y dudas, en tanto que “de mujer”. Naturalizando la privación, las prohibiciones, las negaciones y los límites impuestos por el sistema patriarcal que las quiere cuidadoras. Los varones también, pero señalamos a las nenas por ser quienes, desde sus propios hogares y a edades muy tempranas, hacen cuerpo las tareas de cuidado, naturalizando la sostenibilidad de la vida y su reproducción.

Morini (2014) nos dice que “la diferencia con el otro, asumida no como radical sino como codificada, construye un sentido de pertenencia a un género que crea fronteras bien precisas” (p. 48). Comenzamos a elevar esas fronteras desde la primera infancia. Se nos enseñan actitudes y habilidades de socialización que imprimen un sello patriarcal en nuestra sexualidad y derechos, no solo limitándonos a la reproducción de la especie, sino también pretendiendo volvernos sumisas y maleables.

El elemento cardinal en la deriva de los pensamientos que todo este planteo presenta es lo naturalizado que está el hecho de tener que cuidar, por ser mujer, sin cuestionamiento alguno sobre las posibilidades de autopercepción ante este “ser mujer”, sin contemplar que la genitalidad no hace a la sexualidad ni a la identidad de género. Al nacer, los cuerpos portadores de vulva son posicionados automáticamente bajo el rótulo “nena/mujer” y los que presentan pene, como “nene/varón”. Desde entonces se desencadenan una interminable serie de relaciones de poder que atraviesan esos cuerpos e influyen en sus significaciones y sentidos de pertenencia. No dudar sobre lo político de semejante avance sobre los cuerpos es perderse la oportunidad de pertenecerse.

Morini continúa diciendo que:

el mundo de significados que el término cuidados sugiere, constituye un verdadero modelo de comportamiento o más precisamente una ética que se pretende transferir a la producción. El modelo de trabajo de cuidados es el más fuerte entre todos los que existen con el fin de capturar el alma. (2014, p. 207)

Hay toda una dimensión afectiva, afectando las prácticas de cuidado, de tal modo que el sentido fundante al hacerse cargo de la vida de otro es el amor. “Lo hago porque es mi hijo/marido y lo amo” es una respuesta frecuente al indagar por qué se dedica mucho tiempo de vida a trabajar dentro del hogar, alimentando, cuidando, sanando y acompañando a otros. Suele leerse en los carteles de las marchas de Ni Una Menos que “eso que llaman amor, es trabajo no pago”.

El hogar en el que crecemos aporta todo el tiempo significados valorativos y jerarquizadores. Cuando la división de tareas entre niños y niñas dentro de la misma casa las lleva permanentemente a ellas a las cocinas y a ellos a jugar fútbol al patio, el supeditar ellas tiempo de dispersión o juego a la preparación de los alimentos para otro, mientras que ellos sí se permiten usar su tiempo en divertirse, es todo un mensaje con el que crecemos.

Las relaciones que entablamos entre nosotras, con las otras y con las parejas amorosas, se ven impregnadas de estos mandatos. Nosotras mismas los hemos naturalizado y es por eso que una manera de afrontar esta situación de violencia es sensibilizarnos, apostando a ejercicios de poder y libertad, como identificar mandatos y cargas, visibilizarlos, reconocer sus efectos y lograr desnaturalizarlos, con el propósito de transformar vínculos y espacios económicos y de trabajo colectivo.

Cargar la casa

Cada persona que se haga cargo de sostener un hogar sabe que el trabajo dentro es permanente. Hay que comprar artículos de limpieza y alimentos, almacenarlos adecuadamente y preparar comidas a diario, adquirir vestimenta y mantenerla limpia y en buenas condiciones. Hay que limpiar pisos, baños, cocinas, ventanas; ordenar habitaciones y espacios comunes; medicar en caso de enfermedad y acompañar en casos de tratamientos y sanaciones; movilizarse fuera de la casa para que todos cumplan con sus horarios y responsabilidades (llevar niños a la escuela, adultos al trabajo, enfermos al médico, etc.), buscar idóneos para hacer los arreglos de mantenimiento del lugar; pagar los servicios y, si hubiese, alquiler; administrar el dinero destinado a resolver todo esto, de modo tal que alcance para todo.

Atamos dos cabos en un pensamiento: somos las mujeres las que llevamos esas cargas y las que estamos en desventaja ante la violencia que instala una relación desigual de poder, con un diferencial que nos oprime, nos domina, nos somete, nos controla, nos cosifica. El panorama no es muy alentador cuando lo que se busca es dejar el lugar de víctima para trasladarse al de sobreviviente. ¿Cómo sobrevivir a la violencia de género económica?

A lo largo de nuestra experiencia investigando este tema, vimos cómo, para muchas mujeres, este mandato de sostener la vida del hogar se vive como “cargar con la casa”. Nos aventuramos en sospechar que esta carga es un efecto de poder de violencia en la subjetividad de las mujeres, que se vuelve evidente cuando una comienza a cuestionarse ciertas cosas.

La militancia feminista en las calles de Salta (y no desde algún partido político o agrupación religiosa) y la toma de conciencia de gé-

nero, en momentos de crisis económica, fueron motivos para salir al encuentro con otras en la misma situación. Parte de mi transitar los últimos tres años fue ver cómo resolvían sus percances domésticos, fruto de no contar con el dinero suficiente para satisfacer necesidades y gustos, y buscar juntas soluciones eficaces y perdurables en el tiempo. De los espacios generados por autoconvocadas y algunas colectivas feministas, dos experiencias alimentaron permanentemente dudas y cuestionamientos sobre todo lo que hablamos antes. Genero trueque, un momento de encuentro para quienes se autoperciben mujer y/o disidencia y se reúnen esporádicamente y de manera autoconvocada a trocar todo tipo de cosas y saberes, y “Ekeka”, un taller protagonizado por muñecas de tela de producción propia junto a Ana Pucci.

Ambos espacios y sus historias, tomaron protagonismo en el devenir de mi búsqueda.

Trueques y muñecas de tela. ¿Cómo sentir/soltar las cargas?

Genero trueque

Foto de autoría propia tomada en la celebración por los tres años de trueque, Salta capital, septiembre de 2019.



Este encuentro solo para quienes se autoperciben mujer y disidencia nació en septiembre de 2016 con el fin de generar espacios de intercambio sin la circulación de dinero. Al trueque cada una lleva lo que ya no usa y está en buen estado, lo exhibe en una mesa o paño, y las otras recorren cada puesto, viendo, probándose y arreglando cara a cara los intercambios. Cada fecha de trueque se elige según la iniciativa de las concurrentes y en lo posible no se repite lugar. Las reglas del grupo son excluyentes, no circula dinero y no admitimos varones cis, hombres; se puede proponer el dictado de talleres y el intercambio se negocia cara a cara.

A medida que se fueron sucediendo, se planteó la posibilidad de informarnos y debatir cuestiones referentes a la violencia que nos aquejaba como mujeres: la legalización del aborto, educación sexual integral, derechos (no)reproductivos y abuso sexual en la infancia, son algunos de los temas hablados. Fruto de esta toma de conciencia de género, participamos en marchas en Salta capital, como el 8M y la vigilia por el debate por el aborto, y realizamos intervenciones urbanas. Articulamos actividades con otros colectivos y espacios autogestionados, espacios culturales, independientes, de la universidad y la sociedad en general.

Recorrimos diversos barrios de Salta capital, fuimos a Cerrillos, La Caldera, y Vaqueros (pueblos aledaños a la capital), centros culturales, plazas y alguna que otra casa de las participantes

Mayormente, las cosas que se trocaron son vestimenta y calzado, de mujer y niños/as, acompañados por una larga lista de libros, plantas y semillas, artesanías y arte, electrodomésticos, cortinas, manteles, indumentaria, accesorios, materiales para artesanías, frascos y botellas de vidrio, juguetes, accesorios de lactancia, etc.

Foto de autoría propia, tomada en la celebración del primer año de trueque, Vaqueros, Salta, septiembre de 2017.



Observé que las mujeres acumulamos los objetos que usamos al momento de cuidar a otros. Así, lo que guardamos conforme crecen los niños, por ejemplo, circula luego por el trueque para las que se encuentran en esos momentos de la crianza. Lo mismo sucede con los artículos del hogar, se guarda lo que se renueva. Todo lo que tenga incidencia en la vida cotidiana material de la casa donde las participantes viven es llevado al trueque. Al intercambiarlo por otra cosa de interés, ya sea por necesidad o por gusto, se resignifica. Personalmente, me pasó de llevar cosas sin uso de casa y trocarlas a quien las necesitaba y me ofrecía vestidos y libros, ese intercambio, no cubría de mi parte una necesidad material básica, pero sí satisfacía mi gusto. Los trueques permiten satisfacer la necesidad primera y también sentir que se está dando un gusto y consiguiendo algo bonito.

En el caso de los talleres, se compartieron saberes productivos, saber hacer algo y enseñarlo, recibiendo en trueque otra cosa, preestablecida o sugerida al momento del intercambio. Los brindaron mujeres con emprendimientos independientes y oficios. Las cosas y los saberes fueron volviéndose la excusa del encuentro, momentos de escucha y acompañamiento.

Usamos las redes sociales también, armamos grupos por Facebook y WhatsApp, en los que los trueques se dan permanentemente, como así también el intercambio de opiniones sobre ciertos acontecimientos puntuales y la búsqueda de información y ayuda.

En el intercambio de cosas, viajan historias, experiencias y un sinfín de sentidos otorgados a la cosa que se está trocando. Se escucha qué busca, qué necesita, qué quiere y gusta la compañera que se interesa por lo que llevé. La escucha se instala. El valor de las cosas se resignifica, ya no es más monetario, ahora depende de lo que yo decida que vale. Si llevo un pantalón de jean por el que pague en su momento mil pesos y lo cambio por una panera de mimbre que no tengo

y necesito, vale. No importa el equivalente en dinero de las cosas. Según la propuesta de intercambio, evalúo si realizarlo o no.

Hay por lo menos dos dimensiones activas en los trueques, la que se configura en el ir y venir de las cosas cuyo valores hemos resignificado, y la que se teje en red con las participantes, volviendo posible un trato especial con la otra. Que no circule dinero permite a cada una resignificar la cosa y negociar otros valores por ella. Que no circulen varones cis, relaja al momento de sacar la voz y compartirse con las otras. Entonces, conseguimos cosas que necesitamos, aprendemos de los talleres y nos informamos en las charlas debate, mientras tanto conocemos las historias de las compañeras, encontramos ecos y resonancias en la propia historia y, de a poco, vamos concretando otras formas de hacer y de vincularnos.

En los trueques conseguimos las cosas que necesitamos y las que nos gustan pero que no siempre nos permitimos o podemos comprar. Lo necesario y lo deseado, posibles en el mismo paño.

Ekeka

Ekeka es un proyecto que al nacer no tenía la intención de tomar la fuerza que tomó luego. En 2018 mi situación económica ameritaba generar más ingresos monetarios para sostener la vida que llevaba con mi pequeño hijo. Decidí emprender la producción y venta de accesorios con la impronta feminista y participar con ellos en las múltiples ferias que se armaban en Salta capital, los fines de semana. Buscando nombre para mis productos, encontré a “Ekeka”, la propuesta artística de Mujeres Creando –una agrupación anarcofeminista de Bolivia– con la que planteaban la apropiación del Ekeko, figura andina emblemática de la abundancia. La Ekeka, su esposa, lo dejó por machista y borracho, cargó todas sus cosas importantes en

su aguayo, lo colgó a su espalda y se fue a vivir su vida. Representa la mujer andina que se responsabiliza sola de los hijos, el hogar y su propia vida.

La Ekeka, foto de Celeste Gallardo. Encuentro interbarrial de mujeres, taller Violencia de Género económica y patrimonial, octubre de 2019.



Les escribí para pedirles permiso para usar ese nombre, y desde entonces fui siguiendo sus pasos. Pude visitarlas en dos ocasiones, en

junio de 2018, en su lugar de trabajo, la casa de La virgen de los deseos, en la Paz, y en enero de 2019, para asistir juntas a las Alasitas, la feria en celebración al Ekeko.

Mujeres Creando me inspiró, centré mi curiosidad en lo que carga esa mujer que decide salir del vínculo violento y alejarse. Retomé su propuesta y junto a una amiga colega dimos forma a nuestra Ekeka, una muñeca de tela que lleva su aguayo lleno y con la cual damos talleres sobre soberanía económica feminista.

En los talleres las participantes arman una versión Ekeka de sí mismas, abren su aguayo visibilizando sus cargas, que van desde mandatos, herencias, gustos, deseo y anhelos, hasta vínculos y posicionamientos sociales, realizan un ejercicio de libertad y luego vuelven a cerrarlos y continúan cargándolos.

Abrir el aguayo y dejar todo eso a la vista es la invitación a un juego de libertad, de libre albedrío y elección. ¿Qué elegimos seguir cargando? ¿Qué/a quiénes deseamos ya no llevar sobre nuestras espaldas? ¿Qué es nuestro y qué es impuesto/heredado? Reubicar cosas y personas es una práctica soberana. Una vez dada, se cierra de nuevo el aguayo y se sigue camino.

Este jugo va acompañado de pensamientos, reflexiones, lecturas y mucha experiencia personal. Cada mujer que abre su carga cuenta su historia. Las emociones compartidas en voz alta llevan al brote las lágrimas y las risas, las similitudes entre las historias y los abrazos contenedores cierran nuestras rondas de mujeres.

En esa primera parte del taller, hablamos también de soberanía del cuerpo, del derecho al goce, de la sexualidad, de las maternidades deseadas y no, del aborto; reconocemos fuerzas, capacidades, deseos, la propia creatividad y creación de valor, las habilidades de resolución y transformación, de adaptación.

En la segunda parte, avanzamos sobre el paso de víctima a sobreviviente, es decir, una vez interpeladas por la naturalización de la violencia económica, tomamos decisiones colectivas e individuales para sobrevivirla. Buscamos sabernos sobrevivientes, aun siendo conscientes de la victimización permanente, entonces, hablamos de maneras de trabajar juntas, desde la producción independiente y el cooperativismo, a través de resignificar el vínculo entre nosotras, desde una apuesta política como lo es la sororidad.

Entendemos por sororidad que la de al lado es compañera, no competencia. Trasladamos esta manera de vernos a las organizaciones que gestamos para trabajar. La no competencia, el compañerismo, son la clave en la construcción de relaciones de creación de valor y de productividad, de gestión de los recursos económicos, que afrontan al sistema capitalista actual, neoliberal y patriarcal, violento, depredador, saqueador y excluyente, generador de pobreza y marginalidad.

En una ocasión, todas las mujeres que participaron del taller eran productoras independientes, cada una en su rubro (alimentos, vestimenta, medicina natural, diseñadoras gráficas, etc.). Cuando preguntamos qué les apasionaba hacer para ganar dinero, respuesta tras respuesta notamos que eran prácticas que podían articularse entre sí para lograr un buen resultado final. Una aportaría la materia prima, otra el diseño y la confección, otras la venta y otras la administración de todo el proceso de creación de valor. Todo autogestionado por ellas. Sin jefes, aportando lo que se desea y no lo que se pide de productivo a la otra. Sin competir.

Foto de Celeste Gallardo. Encuentro interbarrial de mujeres, taller Violencia de Género económica y patrimonial, octubre de 2019



La sororidad en espacios de trabajo colectivo es también una invitación a reconocer en la otra lo bello, lo interesante, lo bien logrado de su hacer, como decimos en el taller “el brillo de cada una”. Reconocerlo e identificar cómo es que puede ese brillo sumarse al nuestro, trabajar juntas desde lo que cada una considera valioso productivamente de sí misma y luego ponerse de acuerdo en la redistribución de las ganancias. El desafío es enorme, las veces que lo intentamos los resultados fueron positivos.

Una constante de los talleres de Ekeka, sin importar dónde se los dicte, es que al momento de abrir los aguayos todas cargamos con la casa, con el cuidado de los hijos, los maridos y el sostén del hogar. Es interesante observar que, una vez consiente de esto, muchas eligen sacar esa carga del aguayo y volver a cerrarlo libres de semejante peso.

Como mujer, como antropóloga feminista, es menester preguntarme sobre los efectos de la violencia de género económica, eso que se respira en el hogar y que se lleva con una a donde sea que se vaya. Supongo que la antropología puede echar luz a las preguntas que fuimos compartiendo en el escrito

¿Y por casa cómo andamos? El sesgo machista en antropología

Retomando las etnografías clásicas leídas en el cursado de la carrera de Antropología, en la Universidad Nacional de Salta, una década atrás, por un momento recordé a Virginia Wolf cuando en *Una habitación propia* describió un tránsito negado entre bibliotecas y lugares clásicos en la búsqueda de novelas escritas por mujeres. Cuando por fin pudo acceder, eran todas escritas por hombres, hombres hablando de mujeres y muy pocas de estas logrando estar en la estantería de una biblioteca. Hombres describiendo sociedades habitadas por mujeres, hablando de rituales, mitos y estructuras, etnógrafos que escribieron sobre rituales de paso de mujeres y sus organizaciones.

Hay un acaso que merece ser señalado, Maurice Godelier en Nueva Guinea, con los Baruyas, cuando fue invitado por mujeres a la ceremonia de iniciación de otras que habían tenido su primera menstruación, estuvo una noche y un día. Al regresar a la aldea que compartía con los hombres, estos le dijeron que estaba contaminado tras estar en esos momentos con mujeres, por mezclarse con ellas. Seguidamente, lo hicieron partícipe de un rito que implicó pájaros muertos sobre su cuerpo, el mismo que hacían a las mujeres luego de parir. Godelier pensó que “habían encontrado, en su cultura, un medio para reintegrarme después de haber transgredido una prohibición que

pesa sobre los hombres. Me trataron como a una mujer y después pude reintegrarme entre los hombres” (Godelier, 2008, p. 208)

Pienso en las etnografías escritas por hombres sobre sociedades enteras. ¿Cómo harían para abarcar estos espacios de mujeres, negados a los hombres? ¿Negociarían siempre estas entradas y salidas de los espacios solo para mujeres y solo para hombres?

Sally Linton sostuvo en su libro *Antropología y feminismo*, publicado en 1979, que hay en la disciplina un fuerte sesgo machista en las preguntas formuladas y en las interpretaciones dadas, limitando el conocimiento. Se detiene en la evolución de los homínidos con la teoría del hombre cazador, según la cual “se llega a la conclusión de que la adaptación básica humana era el deseo de los varones de cazar y matar” (p 37). Continúa en su relato cuestionando la construcción teórica según la cual:

mientras los machos estaban afuera cazando, desarrollando todas sus habilidades, aprendiendo a cooperar, inventando el lenguaje, creando instrumentos y armas, las pobres mujeres dependientes se quedaban sentadas en el hogar base, pariendo un hijo tras otro, esperando que los machos trajeran a casa la comida. Esta reconstrucción me deja con la decidida impresión de que sólo la mitad de la especie –la masculina– hizo algo que contribuyera a la evolución. (Linton, 1979, p. 37)

Esta teoría contempla mayor tiempo de dependencia de la descendencia con su madre por la lactancia. Entonces, puede pensarse que las madres aumentaron el ámbito de recolección para alimentar también a la cría, aumentando, a la vez, el tiempo que dedicaban a recolectar. De todos modos, es un sesgo machista proyectar que las mujeres y sus hijos dependían de los alimentos traídos por el macho. Avanzando sobre el registro arqueológico que respalda este análisis, la autora se pregunta qué pasaría si, en vez de ver las piedras talladas como armas de guerra o caza, se las considera elementos de recolec-

ción. Poca atención se dedicó a lo que pasaría con esas mujeres, sobre la organización social y cooperativa de las mismas, a cargo de la recolección y la crianza prolongada de cría dependiente.

Linton finaliza su escrito preguntándose qué habrían estado haciendo las hembras mientras los machos cazaban. Confiesa llegar a ese punto luego de tomar conciencia políticamente de sí misma como mujer. El sesgo machista va acompañado de una perspectiva masculina en la antropología, junto a otros sesgos que la autora invita a replantearse como antropóloga.

Me sentí tocada. El sesgo machista que hicimos cuerpo, que hicimos mirada estudiando las etnografías clásicas, se activa también en el intento de etnografía desde un posicionamiento político feminista. ¿Cómo encarar una etnografía feminista de la violencia de género económica?

Siguiendo a Linton, lo primero que hice fue tomar conciencia de mí misma como mujer. Me identifiqué trabajadora, precarizada, independiente y autogestiva, empleada por la Universidad Nacional de Salta por unas horas de clase en la licenciatura de Antropología, prestando el servicio de Apoyo académico personalizado en grado y postgrado, autodidacta y aprendiz de la confección de muñecas de tela, tallerista y feriante. Mi profesión, tanto como mis diversos saberes y habilidades, puestos al servicio de la generación de dinero y la gestión de recursos.

Las estrategias de supervivencia ante la “macrisis” decantaron de la colectivización de voluntades y la salida al encuentro con la otra, con la diferente, con la desconocida, con la que ya no compito, la que (me) acompaña. Ese reposicionamiento en la observación, ese paso de “las otras” a “nosotras”, permitió visibilizar y contextualizar las relaciones sociales que se pusieron en el centro de la mesa para ser de-

batidas, desmenuzadas y reconfiguradas. Pensar desde nosotras los espacios que se fueron generando otorgó otro sentido a lo relevante, principalmente me permitió esclarecer la idea de que todo lo personal es político.

Paso seguido, me permití dudar de lo que estaba considerando “evidencia” en mi registro escrito, en las fotografías tomadas en los trueques y en los talleres, en las ferias y las asambleas. ¿Cómo no reproducir la mirada androcentrista y machista con la que aprendí la antropología? Ineludible confesar que la interseccionalidad de los feminismos está presente al momento de desfamiliarizarme, desnaturalizar y extrañarme de lo que sucede cada vez que nos juntamos y encontramos en rondas de mujeres. Las posiciones desde las cuales notamos las diferencias con las que erigimos la otredad son tantas y tan diversas que la complejidad queda en evidencia al transcribir mi propia experiencia, desde las múltiples posiciones que configuran mi presente como mujer.

Me detuve en lo que hacemos, más específicamente, en tratar de identificar la transformación en el trato entre nosotras, en las posibilidades disponibles en ese encuentro más amoroso, con una misma y las otras. En las dos experiencias compartidas, Genero trueque y Ekeka, el aprendizaje etnográfico vino de la mano de compartir la propia experiencia, de compartir la búsqueda de soluciones, de permitirnos reunirnos a debatir sobre las maternidades y el aborto, sobre abuso sexual en la infancia, sobre autocuidado y autoestima, buscar información y soluciones colectivas. Es un escrito desde el nosotras. Es una apuesta a que pueda resultar.

La búsqueda por pertenecerse.

La soberanía económica feminista es una propuesta que engloba distintas miradas sobre el mismo desafío, afrontar la violencia económica y patrimonial, sobrevivirla y transformarla.

De participar activamente en ferias y encuentros de mujeres, puedo decir que, en parte, la búsqueda de soberanía se nutre del trabajo autogestionado e independiente, demanda de una misma el reconocimiento de la voluntad propia como fuente de fuerza para trabajar, incluye momentos de aprendizaje autodidacta y/o en espacios informales de circulación de saberes y plantea la planificación económica de ingresos, gastos e inversiones, desde la libre determinación.

Reconocernos para volver a pertenecernos, despojarnos de lo que no es propio ni deseable y proyectarnos en un futuro cercano, viviendo de otra manera. Permitirnos la libre elección y la autodeterminación, las posibilidades de creación propia y producción de riquezas. Ser libres.

Ahora bien, si contextualizamos este hermoso impulso de romper con la competencia y buscar la sororidad y el cooperativismo, encontramos algunas dificultades. El país está sumido en una crisis económica con inflación, dólar en suba, despidos y cierres de fábricas, recortes en educación y ciencia, quita de subsidios estatales a poblaciones vulneradas y de alto riesgo, eliminación de ministerios, etc.

En épocas de crisis económica germinan y se multiplican espacios económicos por doquier. Informales y hasta clandestinos. Compra y venta de todo. Las ferias en los barrios y plazas son un claro ejemplo y una opción más en la búsqueda de generar ingresos. Las posibilidades de venta no son muchas ante una población empobrecida. Si a eso se suma que hay también otras personas que venden lo mismo,

hay competencia. El precio que ponen uno y otro incluye la calidad de lo producido, el tiempo de trabajo, el uso de recursos, la presentación de lo que se ofrece, su exclusividad, lo genuino del trabajo creativo invertido. Lo propio se mide con lo del otro y, en algún momento del proceso, esto influye tanto en el precio que se pone al trabajo como en los vínculos sociales que emergen en el trato con ese otro competencia.

La realidad salteña se inscribe en el marco nacional, en el cual los números que la describen son aterradores. Según el Registro Nacional de Femicidios del Observatorio de Mumalá, entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 2019, hubo 226 femicidios. En el 40 % de los casos, los agresores eran pareja de las víctimas y, en el 39 % de los casos, el lugar donde ocurrió el femicidio fue el hogar de las mismas.

La violencia contra las mujeres conoce múltiples modalidades y tipos; se dan todas a la vez. La que aquí detallamos, la económica, se conjuga con las demás, volviendo difícil para las mujeres poder salir solas de los vínculos violentos y sobrevivir, vínculos que muchas veces están contenidos en el hogar y son sostenidos con las parejas. Es frecuente escuchar el testimonio de mujeres que no dejan al marido que las golpea porque piensan que no pueden mantener solas a los hijos, porque “siempre se quedaron en casa y no saben hacer nada”. Nada más lejano a la realidad. La sumisión psicológica y emocional, propia de la violencia, alimenta el imaginario de la inutilidad y la carencia de valor de las mujeres que cargan con sus hogares a cuesta, como si administrar el dinero para lograr el bienestar de todos, en un contexto de crisis e inflación, no fuera todo un trabajo de ingeniería.

La sororidad, como parte fundamental de la soberanía económica feminista, es una invitación a sensibilizarse ante la historia de la otra, a empatizar con sus dificultades, a abrirse a ser parte de la solución

colectiva de estos problemas de violencia, a interpelarse una misma en la propia significación dada a lo que se sabe hacer, a lo que nos gusta hacer, al modo en el que nos manejamos con el dinero y los recursos. Es replantearnos epistemológicamente desde dónde construimos y analizamos antropológicamente las problemáticas de género. Es la oportunidad que nos damos de redefinir el trato con las otras y encauzar esfuerzos y trabajo colectivo en la consolidación de un nosotros, que ya no calla las injusticias porque “si tocan a una nos tocan a todas”. Porque es imposible no cerrar este planteo sin el canto que gritan y bailan las jovencitas en las marchas “ahora que estamos juntas, ahora que si nos ven, abajo el patriarcado, se va a caer, se va a caer, arriba el feminismo, que va a vencer, que va a vencer”.

Referencias

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficante de sueños.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta limón.

Fernandez Martorell, M. (2018). *Capitalismo y cuerpo. Crítica de la razón masculina*. Madrid: Cátedra.

Godelier, M. (2008). Romper el espejo de sí. En *De la etnografía a la Antropología reflexiva: nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas* (pp.). Buenos Aires: Ediciones del Sol

Linton, S. (1979). La mujer recolectora: sesgos machistas en antropología. En O. Harris y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo* (pp.). Barcelona: Anagrama.

Morini, C. (2014). Raza precaria. Diferencia y transición, base de la nueva subjetividad. En *Por amor o por la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo* (pp.). Madrid: Traficante de sueños.

Wolf, V. (2019). *Una habitación propia*. Buenos Aires: Booket.

Cuerpos sexualizados, trabajo flexible y precarización de la vida: más allá de la dicotomía trabajo sexual/trata sexual

Martha Cecilia Ruiz

Introducción

“Yo empiezo a trabajar temprano. Limpio, barro, trapeo el piso. Hay hombres que llegan pronto, vienen a tomar y les gusta que una converse con ellos. Los trato con amabilidad, me siento en una mesa, luego en otra, bailo con ellos, ahí todo va bien, se vende y me pagan mi dinero”. Cristina¹ tenía veintiocho años cuando la conocí en una barra-bar de Puerto Bolívar, a pocos minutos de Machala, capital de la provincia de El Oro, en la costa sur de Ecuador y frontera con Perú. Las barras-bar son bares atendidos exclusivamente por mujeres que

¹ Todos los nombres que utilizaré son seudónimos.

sirven, acompañan y entretienen a clientes varones. Estos negocios se multiplicaron desde los años noventa, en un contexto marcado por un reforzamiento de las políticas de ajuste estructural. Desde entonces, mujeres que se insertan al mercado laboral y que son excluidas de economías y trabajos más formales llegan a estos negocios que emergieron como “prostibulos clandestinos”, y que hoy en día, a pesar de seguir siendo considerados de esta forma, están oficialmente autorizados a vender alcohol, pero no a ofrecer servicios sexuales. Las mujeres que trabajan en las barras son jóvenes y gran parte son migrantes internas o de países vecinos, como Cristina, que es peruana y llegó a Ecuador atraída por la economía dolarizada de este país y buscando un trabajo que le diera mejores ingresos que la venta informal de productos, a la que se dedicó varios años en diferentes ciudades de Perú.

El “servicio personalizado” y los ingresos de las barras-bar dependen, en gran medida, de las mujeres que trabajan en estos negocios. Por ello, los propietarios seleccionan cuidadosamente a las “chicas”, que deben ser “dinámicas”, “sociables” y de “buena presencia”, como indica un anuncio que busca personal femenino. Uno de esos propietarios, Jairo, dice que en su negocio “solo hay chicas escogidas, aunque de vez en cuando hay que cambiar para ofrecer variedad”. Para cuidar la imagen de su negocio, Jairo se encarga personalmente de comprar la ropa de sus empleadas. Ellas visten con faldas muy cortas, blusas escotadas y tacones altísimos, una vestimenta que, según Jairo, “tira el ojo del cliente”. Algunas mujeres que trabajan en el local de Jairo dicen que no usan el “uniforme” y prefieren comprar su propia ropa para dejar claro que son meseras y no prostitutas, y así evitar a los “hombres mañosos” que hacen propuestas sexuales. Aunque Cristina coincide en que las mujeres de las barras-bar son confundidas con prostitutas, considera que ser “amistosa” con los clientes asegura

tener un “dinero justo” al final de la semana –sin los recortes que los/as dueños/as hacen cuando no hay suficientes ingresos– y además recibir una buena propina de parte de clientes frecuentes que llegan en busca de compañía y diversión.

La idea de que ciertos grupos de personas solo disponen de su cuerpo y sus energías físicas para acceder a recursos y sostener sus vidas no es nueva. Desde el marxismo se ha insistido mucho en este punto: cuando las personas son despojadas de medios y garantías para asegurar su subsistencia, solo les queda vender su fuerza de trabajo o “venderse a sí mismas”. En las últimas décadas, sin embargo, han proliferado análisis sobre la manera en que la reestructuración capitalista global y las políticas neoliberales han multiplicado las figuras y formas del trabajo (Mezzadra y Neilson, 2013) y han incorporado más activa e integralmente al cuerpo, con todas sus características y capacidades, al sistema de producción/consumo de bienes y servicios (Harvey, 1998; Landa y Marenga, 2011). Esto refleja un proceso paralelo de desposesión y diferenciación (Kasmir y Carbonella, 2014), en donde sujetos empobrecidos y desvalorizados por su género, raza o nacionalidad son al mismo tiempo valorados por su trabajo intensivo –entregado “en cuerpo y alma”– y a la vez barato y flexible o fácilmente desechable. Para analizar estos nuevos mundos del trabajo, académicas feministas desarrollaron conceptos como “trabajo emocional” (Hochschild, 2003), “corporal” (Wolkowitz, Cohen, Sanders y Hardy, 2013), o “*trabajo íntimo*”, que es el que utilizo en este capítulo, siguiendo a Boris y Salazar Parreñas (2010). Las autoras explican que las mujeres entran al mercado laboral, formal e informal, y ofrecen servicios que requieren interacciones cercanas, corporizadas y muchas veces emocionales, para sostener la vida de otros y también la propia vida. Estos trabajos íntimos y feminizados están guiados por condicionantes estructurales, fuerzas del mercado

y particulares construcciones/visiones de género, raza, etnicidad, nacionalidad y sexualidad.

Las reflexiones que presento en este capítulo se basan en cerca de quince años de trabajo académico y activista con mujeres en mercados sexuales y erotizados de Ecuador. Me baso sobre todo en un largo estudio etnográfico realizado en la provincia de El Oro, entre 2007-2010 y 2017-2018, enfocado en las experiencias y autopercepciones de migrantes colombianas y peruanas que realizan diferentes intercambios íntimos-materiales con hombres ecuatorianos (Ruiz, 2008, 2015 y 2017). Estos intercambios incluyen: sexo a cambio de dinero en burdeles y *night-clubs* que son regulados por el Estado ecuatoriano; servicios erotizados en barras-bar; bailes eróticos dentro o fuera de los espacios públicos del comercio sexual y, además, encuentros íntimos ocasionales y más ambiguos y privados que combinan sexo, acompañamiento y amistad con dinero, regalos y diferentes “ayudas” materiales. La etnografía fue una herramienta clave para escapar de las visiones abstractas, homogeneizantes y dicotómicas (voluntario/forzado, trabajadora/esclava, sujeto/objeto) que suelen enmarcar las discusiones sobre las mujeres en mercados sexuales. Al enfocarse en “personas reales” en contextos puntuales, y en experiencias cotidianas que son cambiantes y muchas veces contradictorias y ambivalentes, la etnografía permite rebasar generalizaciones y ordenadas clasificaciones para resaltar matices y complejidades. Fue así que mis largas observaciones en diferentes lugares de trabajo de El Oro, conversaciones con alrededor de noventa migrantes, visitas, acompañamiento y entrevistas en profundidad con cuarenta y uno de ellas (adultas de entre diecinueve años y cuarenta y cinco años, con bajos o medios niveles de educación formal, solteras, casadas y separadas, con y sin hijos), me ayudaron a comprender que las experiencias de estas mujeres son heterogéneas y siempre

están marcadas por la tensión entre poder y resistencia, coerción y autonomía. Comprendí, además, que las actividades que ellas realizan incluyen, pero también rebasan, el trabajo sexual. De hecho, este concepto no siempre logra explicar la gran diversidad de servicios, directa o indirectamente sexuales y eróticos, así como relaciones íntimas en las que se involucra un grupo cada vez más amplio de mujeres y que son definidas de diferentes maneras y adquieren complejos sentidos para sus protagonistas, como explicaré en este capítulo.

Mi objetivo es aportar a los estudios sobre la antropología del trabajo desde la sexualidad, un eje de diferenciación y poder que estructura diferentes relaciones sociales, incluidas las relaciones de trabajo, y que está intrínsecamente conectado al género, pero al mismo tiempo es diferente y no puede ser subsumido en los análisis de género (Rubin, 1989). Por ello, parto de las reflexiones e importantes contribuciones que los estudios de género han hecho para ampliar la noción de trabajo, al cuestionar las divisiones entre trabajo productivo/reproductivo, remunerado/no remunerado, formal/informal, y para mostrar las conexiones entre lo público y lo privado. Complemento estas reflexiones e intento cubrir algunos vacíos a partir de los estudios sobre sexualidad, que han analizado los “otros” trabajos generizados, aquellos que han sido construidos como una anomalía o directamente desconocidos como trabajo, y esto a pesar de que existe un *continuum*, más que diferencias tajantes, entre diferentes trabajos considerados “femeninos”, como limpiar, servir, cuidar y ofrecer compañía y sexo. Así, por ejemplo, Cristina realiza tareas de limpieza y simultáneamente sirve alcohol y ofrece un entretenimiento erotizado.

Me apoyo en teóricos *queer* (Manalansan, 2008; Barker, 2012) que proponen rebasar el marco heteronormativo que guía los estudios sobre trabajo reproductivo y de cuidado, pues dicho marco restringe la mirada a la esfera doméstica, la maternidad y la reproducción he-

terosexual, y excluye a mujeres sin hijos, lesbianas, mujeres transgénero y trabajadoras sexuales que no calzan en las nociones “normales”, “ideales” y “respetables” de trabajador/a. Rebasar este marco implica, entre otras cosas, ampliar la noción de cuidado y reconocer que quienes demandan y ofertan servicios personales no son solo sujetos sexuados sino también sexuales y sexualizados. Me apoyo también en las reflexiones críticas de activistas que están directamente involucradas en diferentes trabajos sexuales o los estudian junto a las mismas personas involucradas (Alexander y Delacoste, 1998; Abad, Briones, Cordero, Manzo y Marchán, 1998; Precarias a la deriva, 2004). Desde estas reflexiones se cuestiona enfoques moralistas y victimistas que construyen a las mujeres en el comercio sexual como “desviadas” o como personas sin capacidad alguna para tomar decisiones, buscar alternativas frente a los contextos de marginación que viven y hablar por sí mismas. Se cuestiona, asimismo, visiones criminalistas que centran la atención en relaciones privadas y generalmente diádicas (perpetrador-víctima, empleador violento-empleada violentada), así como en las experiencias más extremas y excepcionales, mientras dejan de lado el análisis de estructuras y procesos sociales más extendidos. Entre estos procesos extendidos está la sexualización de diferentes trabajos realizados por mujeres, en diferentes mercados e industrias y no solo en la llamada “industria del sexo”, y su precarización debido a relaciones laborales informales y flexibles, y las estrategias que los empleadores utilizan para extraer “plusvalor” de las trabajadoras (Sanders y Hardy, 2014).

Por tanto, la precarización se entiende en este capítulo como un proceso que implica la pérdida constante de diversos derechos –laborales, pero también otros como acceso a educación o el derecho a residir legalmente en un país diferente al del nacimiento de una persona– y la incertidumbre para acceder a recursos esenciales que permitan desarrollar una vida plena. Es un proceso que se globaliza y afecta a grupos más amplios y diversos (Standing, 2011), aunque con

efectos diferenciados en distintas regiones del mundo y de acuerdo a la posición que las personas ocupan en una estructura social jerarquizada (Precarias a la deriva, 2004).

Las dinámicas de informalización y precarización del trabajo son particularmente extendidas en regiones como América Latina, y en los países andinos en especial, donde el empleo informal es la regla y no la excepción, pues representa el 71 % de todo el empleo (OIT, 2018).² Más aún, en estos países existe una violenta historia de inequidad que ha naturalizado la sobreexplotación laboral de grupos étnicos desfavorecidos, campesinos y mujeres, quienes se emplean principalmente en el sector agrícola y de servicios, donde las jornadas de trabajo son largas y extenuantes y los salarios especialmente bajos. Esta es una de las razones por las cuales un porcentaje alto de mujeres andinas optan por el autoempleo (58.2 %), aunque esto tampoco les garantiza ingresos estables ni condiciones plenas de vida.

En este capítulo resaltaré que, dentro de este contexto de precarización del trabajo y la vida, la sexualidad tiene un rol doble y conflictivo para mujeres despojadas de medios de subsistencia: es un “capital”, corporal y erótico (Bernstein, 2007; Hakim, 2010), el único que muchas veces tienen para acceder a recursos y “salir adelante”, como dijeron mis sujetos de estudio; simultáneamente, es un dispositivo de normalización, disciplinamiento y control de los cuerpos (Foucault, 1976), por lo que aquellas mujeres que realizan trabajos erotizados o directamente sexuales son estigmatizadas, vigiladas y al mismo tiempo desprotegidas. En este sentido, mi análisis reconoce que el trabajo tiene dimensiones económicas y también sociales y

² El dato que incluyo proviene de las llamadas “series armonizadas” de las estadísticas laborales de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Estas series usan similares criterios para definir el empleo informal y compararlo entre varios países, en este caso Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se incluye a trabajadore/as del sector formal e informal de la economía. Para más información ver (OIT, s/f).

morales, y por ello exploro las *economías morales* de los trabajos sexuales y erotizados (Salazar Parreñas, Thai y Silvey, 2016), o las complejas maneras en que lógicas liberales e incentivos/intereses económicos se entrelazan y entran en tensión con normas, valores y preocupaciones sociales y morales.

A diferencia de lo que sucedió en los años ochenta y noventa cuando surgieron numerosas organizaciones de trabajadoras sexuales tanto en el norte como en el sur (Kempadoo y Doezema, 1998), lo que visibilizó el vínculo entre trabajo y sexualidad, en este siglo la preocupación por la creciente presencia de mujeres en mercados sexuales se ha separado del tema del trabajo y se ha conectado con otras temáticas. La salud pública y la lucha contra el VIH/SIDA y, sobre todo, la problemática de la violencia sexual contra mujeres y niños, que ha adquirido un matiz más criminal y transnacional al conectarse con el reactivado tema de la trata (sexual) de personas, han dejado en segundo plano o directamente han anulado el tema del trabajo. Como señala la académica india Prabha Kotiswaran (2011): se ha puesto énfasis en el “sexo peligroso”, mientras que se ha invisibilizado el tema del trabajo, o las variadas formas que grupos desposeídos encuentran para “*ganarse la vida*”, un concepto que se propone desde la antropología (por ejemplo, Narotzky y Besnier, 2014) para ampliar la noción de trabajo y entender a estos grupos como actores (y no solo como víctimas) que buscan salidas en contextos de incertidumbre y crisis.

El capítulo está organizado en tres partes. En primer lugar, sitúo los mercados y trabajos íntimos de El Oro en el marco de una provincia fronteriza cuya economía local ha estado históricamente conectada a los mercados internacionales, por lo cual lógicas basadas en la competitividad y las reglas del mercado guían de manera particular las relaciones laborales en esta región. En segundo lugar, des-

tacaré el rol que tiene el trabajo migrante en cuanto a sostener los vaivenes de la economía orense, y explicaré cómo los procesos de exotización/erotización de “mujeres extranjeras” influyen en la inserción de las migrantes en mercados sexuales y erotizados, mientras que la irregularidad de su trabajo y de su condición migratoria contribuye a precarizar sus condiciones laborales. Finalmente, en la tercera parte, analizaré cómo las migrantes colombianas y peruanas en El Oro definen las variadas relaciones y actividades íntimas que realizan y cómo luchan con las tensiones entre trabajo y sexualidad, dinero y respetabilidad, buscando darle sentido a lo que hacen al resaltar lo que consideran ventajas y aportes de estos trabajos íntimos en sus vidas y las de otros.

Trabajadoras “excedentes” y mercados íntimos en El Oro

Históricamente El Oro ha basado su economía en la extracción y exportación de productos primarios, como oro –que le da nombre a la provincia–, cacao, camarón y frutales tropicales, principalmente el banano. Los monocultivos de banano fueron establecidos en grandes extensiones de El Oro desde 1950 como respuesta a los altos precios del producto en los mercados internacionales. Esto motivó masivas migraciones internas y la incorporación de miles de trabajadores, sobre todo varones, en plantaciones bananeras y actividades portuarias destinadas a la exportación de la fruta. En 1954, Ecuador se convirtió en el primer exportador mundial de banano, puesto que mantiene hasta el día de hoy, mientras que El Oro se volvió la provincia con el mayor número de productores de banano.

Este primer “boom” bananero (1948-1965) produjo un significativo crecimiento demográfico y económico en la provincia, especialmente

en su capital, Machala, que pasó de ser un pequeño poblado a convertirse en una productiva ciudad intermedia. Sin embargo, el mercado bananero es altamente vulnerable a los vaivenes del mercado internacional, así que los ciclos de crecimiento van de la mano de otros de estancamiento, debido a los inestables precios internacionales de la fruta, competencia de otros países productores e incluso desastres naturales. Sobre todo en estos momentos de estancamiento o “crisis”, pero de manera más general para alcanzar la competitividad que requieren en el mercado internacional, productores y exportadores de banano reducen gastos y precios e incrementan sus ganancias, a través de un uso mercantilista de la fuerza laboral: recurren a la abundante mano de obra no cualificada y principalmente a aquella más “flexible” (jóvenes, mujeres, migrantes), a relaciones informales de trabajo y a la sobreexplotación laboral con jornadas largas y sueldos menores a los estipulados por la ley, como se ha denunciado en varios informes (por ejemplo, ASTAC-IEE, 2018).

Pero quiero concentrarme en trabajadores vistos y tratados como “excedente”, es decir, aquellos/as que se movieron a El Oro atraídos/as por la demanda de mano de obra, pero no fueron incorporados/as en la economía extractivista-exportadora ni en otros sectores formales de la economía local. Gran parte de esos/as trabajadores/as son mujeres que fueron incorporándose en mercados urbanos informales que se multiplicaron desde los años setenta como resultado de una industria bananera dinámica y al mismo tiempo organizada bajo una estructura oligopólica y, por tanto, concentradora de riqueza (Larrea y North, 1997; Montalvo, 2008). Entre estos mercados se encuentran negocios de entretenimiento para adultos, como burdeles, *night-clubs* y, algo más tarde, las barras-bar. En estos negocios, además de mujeres que ofrecen servicios sexuales y erotizados, también se insertan otros trabajadores “excedentes”, como hombres

y mujeres que realizan oficios de seguridad y limpieza, meseros y *disc-jockeys* e incluso vendedores informales.

De hecho, a inicios de los años ochenta y antes del segundo “boom” de exportación bananera (1985-1991), Machala ya tenía el prostíbulo más grande de Ecuador y, algunos dicen, de Latinoamérica. “La Puentecita” tenía alrededor de ciento veinte cuartos que eran frecuentados por hombres nacionales y extranjeros, entre ellos comerciantes transfronterizos peruanos y los “vaporinos” rusos, asiáticos y estadounidenses que llegaban en barcos hasta Puerto Bolívar a cargar la fruta importada. Las mujeres que trabajaban en La Puentecita eran y son todavía mayoritariamente migrantes internas que se movieron a la llamada “capital bananera del mundo” atraídas por la dinámica económica y comercial de esta y otras ciudades de El Oro; estos movimientos empezaron a crecer justamente desde esta época, que estuvo marcada por una fuerte crisis económica y social y por importantes transformaciones en todo el país.

En efecto, el segundo “boom” bananero coincidió con una época conflictiva que inició con la crisis de la deuda externa y las primeras medidas de ajuste estructural adoptadas en Ecuador y otros países de la región para contrarrestarla. Estas medidas intentaron estabilizar la economía a través de recortes al gasto público, especialmente la eliminación gradual de subsidios y la baja de salarios reales. Además, buscaron dinamizar la economía a partir de un nuevo modelo productivo basado en incentivos a las exportaciones y al comercio exterior, y de leyes que flexibilizaron la contratación y el despido de trabajadores y otorgaron amplias facultades a los empleadores para organizar la fuerza laboral de acuerdo a las necesidades del mercado, especialmente en el sector exportador (Guerrón, 2003).

Pero como una serie de estudios ha mostrado, las políticas de ajuste estructural tuvieron un alto costo social y afectaron las condi-

ciones de vida y trabajo de gran parte de la población ecuatoriana, puesto que incrementaron la pobreza urbana y empujaron a más trabajadores/as al sector informal de la economía y a trabajos por cuenta propia (Larrea, Vos y Jácome, 1998). Además, en esa época, que ha sido definida como la llegada del neoliberalismo a Ecuador, la participación laboral de las mujeres se incrementó, principalmente en el sector informal. Fue justamente desde esos años que el número de mujeres en burdeles y *night-clubs* de El Oro creció, y fue también en ese entonces (junio de 1982) que se creó en la provincia la “Asociación de trabajadoras autónomas ‘22 de junio’”, la primera organización en Ecuador conformada por mujeres que ofrecen servicios sexuales y buscan defender sus derechos como trabajadoras y frenar la violencia que las afecta por ejercer una actividad estigmatizada y desprotegida (Abad *et al.*, 1998).

Efectivamente, aunque los servicios que ofrecen mujeres adultas en burdeles diurnos y clubes nocturnos de Ecuador son tolerados por el Estado y definidos cada vez más como “trabajo sexual” en algunos documentos públicos, estos no son legalmente reconocidos como un trabajo. Lo que tradicionalmente ha existido ha sido la regulación y control de estas actividades desde instituciones de salud y bajo la lógica de un potencial “problema de salud pública”. En cambio, no ha existido mayor control sobre las relaciones y condiciones de trabajo, que son especialmente informales y muy particulares. Por ejemplo, en prostíbulos y *night-clubs* no son los empleadores los que pagan a las trabajadoras, sino al contrario. Son ellas las que pagan a los dueños de los locales, ya sea por el alquiler de cuartos, cuyos costos no están regulados y, por tanto, suelen ser muy altos tomando en cuenta las limitadas condiciones que ofrecen, o porque los dueños retienen un porcentaje del dinero que las trabajadoras cobran por el servicio ofrecido, sin que tampoco existan regulaciones

al respecto. Recién desde 2014 se empezaron a adoptar medidas formales y nacionales para regular las condiciones de los locales de trabajo sexual y erotizado, así como sus horarios, ya que era costumbre que estos abrieran siete días a la semana y, en el caso de algunas barras-bar, doce y hasta dieciséis horas al día.

Más aún, las actividades en locales que ofrecen servicios sexuales y erotizados son asociadas cada vez más a la delincuencia común y la criminalidad organizada, sobre todo a la trata sexual de mujeres, y por tanto controladas como tal (Ruiz, 2018). Esto ha reforzado y justificado prácticas de control y detención o, en el mejor de los casos, un proteccionismo que incluye “rescates de víctimas”, pero que no empodera ni mejora las condiciones de vida de las mujeres que supuestamente se intenta proteger. Quizás por esto, en 2007 cuando empecé mi investigación, en El Oro había cuatro mil mujeres que estaban oficialmente registradas y formalmente ejercían el trabajo sexual, y para finales de 2018 ya se hablaba de un estimado de cinco mil mujeres (Correo, 2018), esto sin contar a quienes ofrecen servicios sexuales de manera más informal. Asimismo, en la última década se han multiplicado los tipos y formas de trabajo sexual y erotizado, más ocasionales y en espacios más privados, que involucran a grupos más numerosos y diversos y no solo a trabajadoras sexuales “profesionales”. Es necesario entender estas dinámicas como parte de un proceso creciente de precarización del trabajo en Ecuador, que se expresa en el hecho de que menos del cuarenta por ciento de la población en edad de trabajar tiene un empleo adecuado (38,8 %), es decir, que satisfaga condiciones mínimas, como ingresos iguales o superiores al salario básico. Esta situación se reduce significativamente en el caso de las mujeres: en diciembre de 2019 solo 30,6 % tenía un empleo adecuado, lo que significó 14,2 puntos porcentuales menos que en el caso de los hombres (ENEMDU, 2019). De ahí que un alto nú-

mero de mujeres recurra a trabajos “independientes” o “autónomos” como única opción para obtener ingresos o como una estrategia frente a relaciones laborales “abusivas”, como dijeron mis sujetos de estudio, aunque, como ya mencioné, este tipo de ocupaciones tampoco garantizan condiciones adecuadas de trabajo.

Para concluir esta sección, es indispensable resaltar que la presencia de mujeres en mercados sexuales y erotizados de El Oro y otras provincias de Ecuador no responde únicamente a una “cultura machista” que objetiviza el cuerpo de las mujeres y naturaliza la prostitución al considerarla como un “mal necesario” (Ruiz, 2018). También responde a un modelo de desarrollo que estimula un vasto aparato de consumo y crea las condiciones (económicas, sociales, legales) que explican la creciente oferta de trabajo feminizado, sexualizado e informalizado, del cual se benefician directa o indirectamente una serie de personas y también negocios (el de bebidas alcohólicas, por ejemplo). Es más, dentro de este modelo de desarrollo, la sexualidad se convierte en un mecanismo para “calmar” y controlar una fuerza laboral masculina sometida a largas y extenuantes jornadas de trabajo, como es el caso de los trabajadores no cualificados en actividades agrícolas y mineras. De ahí que en El Oro es común que los prostíbulos se ubiquen muy cerca de plantaciones bananeras o zonas mineras. Por todo esto, la noción de trabajo “excedente”, para referirse al trabajo que realizan mujeres en mercados íntimos, debe ser entendida en sus dos acepciones y como parte de las contradicciones que caracterizan al sistema capitalista: como una fuerza de trabajo “sobrante” y, por ende, desvalorizada, informalizada y desprotegida; simultáneamente, como una fuerza laboral que produce “plusvalías” tanto en el terreno económico como simbólico (Precarias a la deriva, 2004), debido a su flexibilidad y a la intensidad del trabajo en términos de tiempo, intimidad y emocionalidad, como explico en las si-

güentes secciones con las experiencias de trabajadoras migrantes en mercados sexuales y erotizados.

Exotización/erotización y trabajo móvil, flexible y precarizado

Lucy empezó a trabajar en Medellín, su ciudad natal, cuando tenía quince años. Su mamá sostenía sola a siete hijos, así que ella dejó sus estudios para apoyarla. “Solo teníamos para sobrevivir”, dice. Durante siete años trabajó en “casas de familia”: “uy, eso fue un trauma para mí, mucha esclavitud es eso; trabajar para ricos es duro” (Entrevista a “Lucy”, Machala, febrero de 2010). Se levantaba a las cinco de la mañana y se acostaba a las diez de la noche, entraba domingo en la tarde y salía sábado en la tarde. “Siempre estaba cansada”, recuerda. A sus veinticuatro años, soltera y sin hijos, viajó a Ecuador después de que una vecina le contó que había una oportunidad para trabajar en Guayaquil, en la costa ecuatoriana. El trabajo también era en una casa, pero le motivó el sueldo en dólares y la posibilidad de ahorrar algo de dinero. Sin embargo, la experiencia no fue muy diferente. Ganaba 180 dólares mensuales, menos del salario básico de Ecuador, y algo parecido a lo que ganaba en Colombia, y con múltiples tareas que realizar: “cocinaba, limpiaba y cuidaba al niño; ¡ah, y la casa era grande!; lo peor era el perro, ¡limpiar toda esa mierda!” (ibíd.). A los pocos meses la familia que la empleaba tuvo problemas económicos y ya no le pagaba con regularidad. Buscó otros trabajos y un día vio un anuncio en el periódico donde ofrecían 550 dólares al mes. “Pensé que era para atender en almacenes porque decía que se buscaban chicas ‘para atención al cliente’, pero llame y el señor me explico para que era. Yo me quede pensando unos días [...], des-

pues acepte y me fui a trabajar a un local nocturno de Machala” (ibíd.). Pregunto a Lucy si después de su experiencia en prostíbulos y *night-clubs* ha intentado buscar otros trabajos. “No –dice, sin dudar–. Pagan muy poco y yo tengo gastos aquí y tengo que mandar dinero a Colombia” (ibíd.).

Lucy llegó a Machala en el 2008, cuando El Oro había entrado en una nueva etapa de crisis económica. La primera crisis de este siglo fue en el año 2000, cuando se dolarizó la economía ecuatoriana, lo que impactó negativamente en la provincia pues los costos de bienes y mano de obra se encarecieron y esto afectó el comercio internacional y transfronterizo que son la base de la economía local. Como siempre, los ajustes se dieron a costa de la fuerza laboral, algo que también sucedió en 2008. Aunque la crisis financiera global de ese año no afectó realmente a Ecuador, sí tuvo impactos en provincias dependientes de los mercados internacionales, y quizás por eso en El Oro los niveles de desempleo y autoempleo de esos años fueron especialmente altos.

Es en este contexto de repetidas crisis que la llegada de trabajadoras/as migrantes de Colombia, Perú, y luego de otros países de la región, se ha convertido en una oportunidad para contar con una mano de obra especialmente flexible y barata, con la cual empleadores y negocios mantienen o aumentan sus ingresos, principalmente pero no exclusivamente, en las economías para la exportación. Por ello, dueños de prostíbulos, clubes nocturnos y barras-bar han mirado con interés la llegada de “mujeres extranjeras” a la provincia. Uno de estos dueños comentó que las trabajadoras de países vecinos le resultan “convenientes” por varias razones: “no vienen con hijos o familia, así que no piden permiso ni se ausentan, como las ecuatorianas”; “están siempre disponibles y llegan puntuales”, además, llaman la atención de los clientes, que “siempre buscan chicas nuevas”. Asi-

mismo, algunos clientes mencionaron que con algunas “extranjeras” se puede entablar encuentros sexuales por muy poco dinero, porque “para ellas unos pocos dólares es mucha plata”. Todo esto sugiere que los negocios que ofrecen servicios sexuales y erotizados lejos de operar a través de lógicas y prácticas totalmente distintas y atribuidas exclusivamente a la “ambición” de los “criminales”, en realidad siguen lógicas muy similares a las de otros mercados informales y más formales.

Efectivamente, lógicas mercantilistas penetran los mercados íntimos-sexuales y producen/reproducen diferencia y desigualdad en el marco de sociedades capitalistas cada vez más integradas y con una fuerza laboral que se feminiza y circula a través de las fronteras. Este proceso se manifiesta de tres maneras en el caso de trabajadoras migrantes. Primero, se construye a las migrantes como exóticas y eróticas, es decir, como diferentes a las mujeres nacionales y especialmente “adecuadas” para ofrecer servicios sexuales y erotizados (Ruiz, 2018), lo que explicaré con detalle en los siguientes párrafos. Segundo, se irregulariza la condición migratoria y laboral de las migrantes, a través de leyes y otras políticas que dificultan su residencia legal³ e informalizan el trabajo sexual y erotizado. Esto facilita que empleadores se desliguen de responsabilidades en cuanto a derechos laborales y, en cambio, tengan mayor poder para imponer horarios y luego multas a quienes los incumplen, exigir actividades que no es-

³ Aunque peruanas y colombianas tienen actualmente más posibilidades de regularizar su situación migratoria en Ecuador, gracias a acuerdos bilaterales y multilaterales, su situación sigue siendo irregular por varias razones: la mayoría no conoce la normativa, otras consideran que los trámites de regularización son engorrosos y/o costosos, y una buena parte son migrantes temporales y circulares y, por tanto, no hacen esfuerzos por regularizarse.

taban inicialmente contempladas como parte del trabajo (limpieza, por ejemplo), o incluso recurrir a chantajes sexuales.

En tercer lugar está la circulación de las trabajadoras de una ciudad a otra y de un negocio a otro cuando los controles migratorios se intensifican, lo que ha beneficiado a los dueños de los negocio y, en cambio, ha afectado las condiciones de trabajo de las migrantes. En efecto, esta rotación ha servido para que prostíbulos, *night-clubs* y barras-bar ofrezcan constantemente “chicas nuevas” y así complazcan la demanda de “novedad” de los clientes. Como bien dice Oso (2008), la novedad tiene un valor en sí mismo en sociedades capitalistas, por lo que los clientes demandan mujeres cada vez más jóvenes y “exóticas” y los dueños intentan complacer estas demandas para incrementar sus ganancias. Pero son justamente estas prácticas las que explican las duras e inestables condiciones de trabajo de las migrantes, que deben moverse permanentemente o “rodar”, como dijo una de mis entrevistadas, a veces porque ellas mismas buscan “mejores plazas de trabajo” o porque los dueños adoptan estrategias sutiles o más violentas para reemplazarlas, siguiendo las demandas de clientes y el mercado.

En cuanto al “exotismo” de las mujeres colombianas y peruanas en El Oro, raza y etnicidad juegan un cierto papel, aunque no muy central puesto que Ecuador, Colombia y Perú comparten una historia, cultura y orígenes étnicos comunes. No obstante, hay que señalar que, en ciudades ecuatorianas marcadas por una historia colonial, las mujeres percibidas como “rosaditas” o con piel más clara, como las colombianas, son especialmente deseadas y valoradas en los mercados íntimos-sexuales. En cambio, en el caso de mujeres “morenas”, o “canelas” como Lucy, existen variados impactos en las condiciones de trabajo. Lucy se toca la piel y dice que siempre ha tenido “suerte con los extranjeros” que buscan a mujeres como ella y que además

pagan más que los hombres ecuatorianos. Se refiere a hombres rusos, estadounidenses y europeos que llegan a la provincia en barcos que cargan e importan banano ecuatoriano. Otras migrantes, en cambio, resaltaron que ser “negra” (afrodescendiente) y no tener los papeles en regla ha implicado estar en los peores locales, los “chongos” (prostíbulos de clase popular), donde hay más requerimientos y peores condiciones de trabajo, pues las mujeres reciben pagos más bajos y, por ende, deben atender más clientes en cuartos diminutos y que no siempre tienen las condiciones higiénicas.

Pero el mayor peso en el proceso de exotización/erotización está en la articulación entre nacionalidad y sexualidad, o lo que en otros trabajos he llamado la “sexualización del origen nacional” (Ruiz, 2015 y 2018), algo que influye directamente en la inserción de las migrantes transfronterizas en mercados íntimos-sexuales de Ecuador. De hecho, en los primeros años de este siglo, cuando la reciente migración de colombianos/as y peruanos/as a El Oro iniciaba y en cambio la crisis económica apremiaba, dueños y administradores de prostíbulos, *night-clubs* y barras-bar se trasladaban hasta esos países para buscar mujeres para sus negocios, bajo la lógica de que estas “extranjeras” “saben tratar mejor a los hombres”, pues son más “sociables” y “amistositas”, en el caso de las peruanas, o más “cariñosas”, “desinhibidas” y “abiertas sexualmente”, en el caso de las colombianas. No obstante, la llegada de nuevas migrantes a Ecuador, primero desde Cuba y después desde Venezuela, ha implicado otras “novedades” y, por tanto, nuevas demandas en estos mercados, lo que de cierta manera ha desplazado a colombianas y peruanas.

Todo esto muestra que los mercados de trabajo y los trabajadores no pueden ser vistos en términos abstractos y descorporizados. Clase, género, raza, etnicidad, nacionalidad, edad y sexualidad construyen los términos de “valoración” y “desvalorización” a partir de los cuales se organizan los mercados laborales y se estructuran las relaciones

y condiciones de trabajo. En los últimos años, marcados por mayores desigualdades a nivel local y global, grupos más amplios y diversos de la población han sido empujados a trabajos informales, ocasionales, pagados por hora, comisión o producto, sin ningún beneficio social y donde el cuerpo sexuado y erotizado ocupa un lugar cada vez más central.

Así, en El Oro y otras provincias ecuatorianas se multiplicaron y diversificaron los “trabajos para señoritas” que ofrecen horarios flexibles y pagos diarios, y donde juventud y “excelente presencia” son el motor de una serie de actividades comerciales y recreativas. Es el caso de las “impulsadoras” de nuevos productos que salen al mercado, una actividad que una de mis entrevistadas realizó antes de llegar a las barras-bar; también de “animadoras” de eventos y “modelos” que promocionan ropa o realizan “lavados sexys de carros”. Todas estas trabajadoras deben lucir sus atributos físicos para así atraer y estimular a potenciales clientes. Han proliferado, además, otras actividades que dependen de manera más directa del cuerpo, la intimidad y la sexualidad, y que involucran tanto a mujeres como a hombres y personas transgénero, en lugares más privados como hoteles o apartamentos. Por ejemplo, en los últimos años se expandieron los servicios de masaje y despedidas de solteros/as con shows de baile y *striptease*, que ahora se promocionan en páginas web, junto con “damas de compañía”, “escorts”, “chicas prepago”,⁴ y anuncios sobre “intercambios de amistad y romance por ayuda económica”. Estas actividades se promocionan de manera individual, por parte de las mismas personas que ofrecen sus servicios, y que en los anuncios resaltan sus atributos físicos, y “valores” como su “feminidad” y a veces

⁴ Mujeres que utilizan sus teléfonos celulares prepago para contactar clientes y ofrecer servicios íntimos.

también su nacionalidad: “ardiente colombiana”, “cubanita sexy”, “venezolana recién llegada”. Pero la promoción también se da desde agencias que reclutan mujeres para “empleos eróticos” y ofrecen una diversidad de servicios que combinan sexo y afectividad, como dicen los anuncios. Así, algunas agencias ofrecen a sus clientes “experiencias únicas”, “individuales” o “grupales y corporativas”, garantizándoles “calidad total” pues incluyen “valores no solo físicos y sexuales, sino además sociales, afectivos y humanos”.

Esto muestra cómo lógicas empresariales penetran las esferas del trabajo, la intimidad y la sexualidad, y cómo las ocupaciones feminizadas y erotizadas exigen a las trabajadoras múltiples atributos y habilidades: juventud, atractivo físico y sexual, sociabilidad, afectividad, etc. En esta sección he intentado mostrar, además, que agencia y opresión van de la mano y marcan las experiencias en diversos trabajos íntimos y feminizados, y no solo en el trabajo sexual, como otros estudios también advierten (Boris y Salazar Parreñas, 2010). Por esto, las mujeres que han realizado diferentes trabajos “femeninos” comparan y toman decisiones en medio de las limitadas opciones que tienen para ganarse la vida, como en el caso de Lucy. Su historia muestra que las condiciones de explotación laboral o “esclavitud” que caracterizan a trabajos feminizados ampliamente aceptados y naturalizados, como el trabajo doméstico, ha empujado a muchas mujeres a buscar otras oportunidades laborales, menos reconocidas socialmente e incluso estigmatizadas, pero con ciertas “ventajas”, como los trabajos sexuales y erotizados.

En la siguiente sección explico cómo las migrantes colombianas y peruanas definen y perciben los variados servicios y relaciones íntimas que mantienen con hombres ecuatorianos y cómo buscan darle un sentido de legitimidad a lo que hacen.

Tensiones entre trabajo y sexualidad, dinero y respetabilidad, flexibilidad e inestabilidad

“Mmm, ¿cómo definir esto?”, dice Jennifer bastante incómoda. “Mmm, trabajo... es un trabajo. Mmm, pero no es *mi* (acentuación propia de la entrevistada) trabajo, no es algo fijo, no me gusta” (Entrevista a “Jennifer”, Machala, octubre de 2008). La incomodidad y confusión de Jennifer, una colombiana de treinta y cuatro años, se repitió entre las mujeres que entrevisté y acompañé en El Oro. La incomodidad fue mayor entre quienes ofrecen servicios directamente sexuales y en espacios públicos, como Jennifer, pero también se expresó entre las meseras de las barras-bar e incluso entre las mujeres que mantienen relaciones íntimas-materiales en lugares más privados con antiguos clientes a quienes definen como “amigos”. Todas rechazaron el calificativo de “puta”, que, según dijeron, les remite a un estigma que aprendieron desde niñas y usaron en contra de otras mujeres. Para librarse de este estigma y guardar un sentido de dignidad, las migrantes en prostíbulos y *night-clubs* insistieron en que entraron a esta actividad “por necesidad y no por gusto”, que “no es plata fácil”, que no hacen daño a nadie, o que “es temporal”. Las mujeres en barras-bar, en cambio, resaltaron que no son prostitutas y algunas dijeron que ofrecen una “diversión sana”. Ciertamente, valores morales explican la incomodidad y guían las percepciones de las mujeres entorno al trabajo íntimo que realizan. Además, y como sugiere la respuesta de Jennifer, estas percepciones y definiciones están influenciadas por nociones idealizadas, aunque cada vez más raras en los trabajos temporáneos, como la estabilidad laboral y el hecho de que un/a trabajador/a se identifique plenamente con la actividad que realiza.

Mientras las mujeres ecuatorianas que ofrecen servicios sexuales en El Oro han estado directa o indirectamente conectadas con orga-

nizaciones de mujeres autodefinidas como “trabajadoras sexuales”, la mayor parte de las peruanas y colombianas con las que conversé no han tenido esta experiencia organizativa. Por tanto, salvo tres migrantes que llevan largos años viviendo en Ecuador, ninguna se autodefinió como trabajadora sexual, un concepto que, lejos de resultarles reivindicativo, como en el caso de las ecuatorianas (Abad *et al.*, 1998), muchas perciben como sinónimo de prostituta o como una “profesión” con la que no se identifican. Al mismo tiempo, la imagen de la mujer engañada y forzada tampoco resonó entre mis sujetos de estudio e incluso fastidió a algunas de ellas. Jennifer, por ejemplo, recordó con molestia que en una ocasión fue detenida después de un operativo policial para rescatar a una adolescente que estaba en el mismo local donde ella trabajaba. “Ahí cayeron todas, las que son y las que no son”, dijo, intentando trazar diferencias con otras mujeres que, según explicó, sí han entrado de manera forzada al comercio sexual, y al mismo tiempo resaltando su carácter y coraje, como otras migrantes también hicieron: “yo ya tengo una edad que no es como para que me engañen, a mi no me llevan si yo no sé para qué es ; a una niña le engañan, a mi no”. Luego indicó que su primera experiencia de sexo comercial fue “amarga”, pero enseguida agregó: “bueno, pero tampoco tan mártir” (Entrevista a “Jennifer”, Machala, octubre de 2008).

Debo insistir en que las historias y relatos de mis sujetos de estudio, lejos de expresar sentimientos claros y ordenados o visiones y experiencias en blanco y negro, están cargados de matices, cambios y ambivalencias. Así, por ejemplo, Dayana –otra colombiana de treinta y cuatro años– calificó a los servicios sexuales que ofrece en prostíbulos y *night-clubs* como “un trabajo como cualquier otro” cuando no tenía problemas con autoridades migratorias y hacía “buena plata”, pero solo unos meses después lo definió como “el peor

trabajo del mundo”, cuando dos policías la detuvieron y le exigieron dinero y favores sexuales para soltarla. En otras palabras, las variadas y cambiantes percepciones y sentidos que estas mujeres dan a las actividades que realizan están guiadas por situaciones y contextos particulares, tanto personales como sociales. Por esto, aunque ninguna de ellas idealiza los trabajos que realizan y, al contrario, los califican como “no normales” o directamente “indecentes”, siguiendo las normas y valores de sus entornos culturales, al mismo tiempo, encuentran que estos trabajos ofrecen algunas ventajas y posibilidades de cambiar su futuro y el de sus familiares, ya que su marco de referencia y comparación son las vidas precarizadas que sus padres y madres han tenido y los trabajos anteriores que ellas mismo han realizado. Esos trabajos las remiten a jornadas extenuantes, empleadores “groseros” y, sobre todo, al hecho de “vivir al día” y, consecuentemente, de no tener salidas a una vida diferente y mejor.

Las ventajas a las que mis sujetos de estudio se refirieron incluyen aspectos materiales y no materiales. Además, sus experiencias sugieren que las ventajas e incentivos que ellas encuentran en trabajos erotizados y sexuales van siempre de la mano de las particulares desventajas y limitaciones de este tipo de trabajos. Así, la “buena plata” o el hecho de que los ingresos que reciben en prostíbulos y *night-clubs* sean bastante más altos que en otros trabajos feminizados, ciertamente es un incentivo importante, pues, además de atenuar el peso emocional que implica “acostarse con uno y con otro”, permite imaginar una vida con mayores comodidades y oportunidades: una casa propia, que algunas de mis entrevistadas ya construyeron en sus países de origen; educación privada para hijos/as o sobrinos/as; acceso a bienes suntuarios y, a futuro, un negocio también propio y libre de empleadores que exigen mucho y pagan poco. Mis entrevistadas también mencionaron como ventajas los horarios más flexibles

y la “independencia” del trabajo sexual, que les permiten tomarse días o semanas para visitar a sus familiares en Colombia y Perú o, en el caso de las pocas mujeres que tienen a sus hijos/as en Ecuador, compartir más tiempo con ello/as. Sin embargo, esta flexibilidad es uno de los elementos que explica la situación de inestabilidad que viven las mujeres que ofrecen servicios sexuales en prostíbulos y *night-clubs*, ya que ellas se sostienen exclusivamente con sus ingresos diarios, los mismos que dependen completamente de la demanda de los clientes y, además, se reducen con la edad y pueden mermar a causa de multas, coimas o repentinos quebrantos de salud. Por ello, algunas migrantes que confrontaron momentos de fuerte control y restricción migratoria, y tuvieron que entregar coimas a autoridades locales, hablaron incluso de “deudas”.

Algunas jóvenes que trabajan en barras-bar destacaron, en cambio, los momentos de relajación y diversión y las relaciones de amistad y romance que han encontrado en sus lugares de trabajo, donde los ingresos son solo un poco más altos que en el trabajo doméstico pero donde el estigma es menor y la posibilidad de conocer un “hombre generoso” no es remota. De hecho, algunas de mis entrevistadas entablaron relaciones afectivas estables con clientes o dueños de barras-bar, y algunas incluso dejaron sus trabajos después de que sus parejas prometieron mantenerlas y ayudar económicamente a sus familiares. Aunque esta situación fue descrita en términos positivos, como estabilidad económica y emocional, algunas de mis entrevistadas se quejaron del control de sus parejas y de la dependencia económica que no sentían cuando trabajaban en las barras-bar y ganaban su propio dinero.

Finalmente, debo mencionar que mis entrevistadas destacaron como un aspecto especialmente positivo el hecho de que sus trabajos ayudan a sostener sus vidas y las de otros, tanto en términos mate-

riales como emocionales. A continuación, ahondo en esta idea que se refiere principalmente a la familia, pero también a los clientes.

Sostener a la familia: obligaciones morales y económicas

“Mi familia me tiene por los cielos”, explica Carolina, una joven colombiana de veinticinco años, que, curiosamente, salió de su país de origen tratando de dejar atrás los conflictos familiares. Su papá abandonó el hogar cuando ella era una niña y desde la adolescencia se distanció de su mamá y de su hermana. Las condiciones económicas eran muy limitadas y el ambiente muy tenso, así que viajó a Ecuador. “Yo tengo una doble vida”, dice con una sonrisa pícaro. “Yo acá soy lo que soy, pero allá soy una mujer muy sana [...], colaboradora y pendiente siempre de ellos” (Entrevista a “Carolina”, Machala, marzo de 2009). Carolina trabaja en *night-clubs* de El Oro y otras provincias de Ecuador. Seis meses después de su llegada a este país regularizó su estatus migratorio, cuando se casó con un compañero de trabajo, “por amor y no solo por la visa”, aclara. Su situación le ha permitido tener ingresos bastante estables, por lo que, argumentando que su marido le da dinero, regularmente envía remesas para su mamá y, sobre todo, para la pequeña hija de su hermana, a quien dice “mantener” en todos sus gastos (comida, ropa, educación) y a quien visita con regularidad en Colombia. Así ha reconstruido los lazos emocionales con su familia y, como ella dice, ha dejado de sentirse “huérfana”.

Las obligaciones económicas y morales y el sentido de responsabilidad y pertenencia a una familia emergieron constantemente en los discursos de mis entrevistadas y en las maneras en que ellas explican su ingreso y permanencia en actividades construidas como “indecentes”. Al insistir que este ingreso se dio por las urgentes “necesidades” económicas que ellas, sus hijos/as u otros familiares te-

nían, las mujeres que trabajan en barras-bar, pero sobre todo aquellas que están en prostíbulos y *night-clubs*, atenúan sentimientos de vergüenza y algunas, incluso, expresan una especie de orgullo personal que se alimenta de la admiración y el respeto que reciben de sus familiares por el hecho de ser “madres responsables”, hijas y tías “generosas y amorosas”. No obstante, el estigma que recae sobre su trabajo no les permite ser completamente sinceras con sus familiares ni pensar en procesos de reunificación familiar, como indicaron otras entrevistadas.

Escuchar, enseñar y apoyar emocionalmente

“Ellos vienen con problemas y quieren que una los escuche”, dice con tono de fastidio Kruzka, peruana de veintiséis años que trabaja en barras-bar de Machala. Esta migrante considera que el trabajo en las barras “no es decente” y señala que los hombres quieren intimidar y eso no le gusta ni quiere hacer (Entrevista a “Kruzka”, Machala, agosto de 2017). Al igual que Kruzka, otras mujeres trazan límites bien claros entre sus relaciones laborales y sus relaciones personales para así mantener un sentido de decencia y respetabilidad. Sin embargo, algunas migrantes con las que conversé tienen una estrategia opuesta, ya que intentan distanciarse de la idea de los mercados sexuales y erotizados como puramente sexuales y deshumanizados, y justamente por esto resaltan los aspectos más personales y humanos que encuentran en su trabajo.

Paula, colombiana de cuarenta años, traza diferencias entre las trabajadoras más jóvenes y las “mayorcitas” para explicar que en prostíbulos y *night-clubs* no solo se ofrece sexo a los clientes, sino también una especie de servicio terapéutico. “Somos como psicólogas”, dice, mientras se queja de que se desvalorice su trabajo y no se reconozca sus aportes: “nos marginan y no piensan el papel que tenemos,

no las peladitas, porque ellas hacen lo que hacen y punto; pero muchos nos buscan a las mayorcitas para conversar de un problema que no pueden contar a nadie; para hacerse una amiga” (Entrevista a “Paula”, Machala, agosto de 2017). Paula desexualiza su trabajo para así darle un sentido más respetable. Otras mujeres con las que conversé también hicieron algo parecido cuando explicaban que las diversas actividades y relaciones íntimas-materiales que mantienen no siempre incluyen sexo. Por ejemplo, mencionaron las salidas con “viejitos” que están solos y buscan compañía más que sexo o los viajes con clientes frecuentes que se volvieron amigos y con quienes intercambian mucho más que sexo.

Aunque bastante más joven, Carolina también dijo que en su trabajo “tiene que hacer el papel de psicóloga”, pues “hay que aguantar los humores de todo el mundo” y servir de desahogo para hombres que llegan a los locales con problemas. Sin embargo, Carolina se refirió tanto a aspectos sexuales como no sexuales. “A mí me gusta hablar con los clientes”, dice, y explica que a los más jovencitos les “enseña”: “que se cuiden con condón”, que aprendan a tocar, moverse y asearse. En cambio, a los hombres más adultos que llegan a hablar de los problemas sexuales con sus esposas, los escucha quejarse y les aconseja. “Ellos me dicen que parezco psicóloga”, señala Carolina, con tono de orgullo (Entrevista a “Carolina”, Machala, marzo de 2009).

Conclusiones

En este capítulo he querido mostrar que la sexualidad no es un elemento extraordinario o contrapuesto a la economía, la producción y el trabajo. Al contrario, la sexualidad es cada vez más común en la organización del trabajo contemporáneo y central para alcanzar una

“productividad” basada en lógicas mercantilistas y competitivas que se materializan, justamente, a partir del uso más integral del cuerpo y las energías de los trabajadores y, sobre todo, de las trabajadoras: su estética, atractivo físico y sexual, su personalidad, habilidades comunicativas y emociones. He querido mostrar también que los trabajos erotizados o directamente sexuales que realizan mujeres y otros sujetos feminizados para reproducir sus vidas y las de otros, lejos de ser una anomalía más bien tienen elementos en común con otros trabajos feminizados, informalizados y precarizados, y sobre todo con ocupaciones en que el cuerpo y el contacto personal son el eje de una serie de servicios y actividades comerciales y de entretenimiento.

Ya en los años ochenta y noventa varios estudios resaltaban que, después del modelo industrial fordista y el giro hacia una economía centrada en los servicios, se hacía más evidente que la sexualidad es una dimensión central y transversal de la experiencia laboral, y un componente clave en el proceso de (re)producción del género *en* y *para* el trabajo (Filby, 1992; Adkins y Lury, 1996; Purcell, 1988 y Pringle, 1989, citados en Filby, 1992). Asimismo, a inicios de este siglo algunas autoras analizaban cómo trabajos en sectores tan diversos como el turismo y la manufactura producen y reproducen “feminidades hipersexualizadas”, a partir de las cuales se busca mayor “productividad” y se contribuye a los procesos de acumulación capitalista (Salzinger, 2000; Cabezas, 2006). Sin embargo, en los últimos quince años este tipo de análisis se ha vuelto escaso y los estudios que vinculan sexualidad, economía y trabajo se enfocan cada vez más en temas de acoso, violencia sexual y criminalidad.

Esto último tiene relación con la manera en que el hipervisibilizado tema de la trata de personas, sobre todo la trata sexual contra mujeres y niños, y su construcción como una forma de “esclavitud

moderna”, ha acaparado la atención pública y, consecuentemente, ha dejado de lado formas menos extremas pero más extendidas de trabajo feminizado, racializado, sexualizado y, por ende, informalizado y precarizado. El lema “la trata no es trabajo” ciertamente ha sido útil para impulsar acciones que aborden a las personas afectadas como “víctimas” y no como “criminales” o mujeres “inmorales”; sin embargo, no ha sido de mucha ayuda para reconocer, entender y atacar las históricas estructuras de poder –basadas en jerarquías de género, pero también de raza, clase y origen nacional– que están detrás de negocios que lucran del trabajo flexible, barato y desprotegido que realizan mujeres empobrecidas, y que se conectan con un vasto aparato de consumo que ha mercantilizado la intimidad y la sexualidad.

De hecho, mi estudio etnográfico en El Oro muestra estrechas conexiones entre el modelo económico de esta provincia fronteriza, sostenido en la explotación de recursos naturales y laborales, y la proliferación de mercados íntimos-sexuales donde trabajadoras vistas como “excedente” y excluidas de economías más formales son incluidas y apuntalan diversos negocios de entretenimiento para adultos. En este sentido, he propuesto analizar los trabajos sexualizados y erotizados, así como otros intercambios íntimos-materiales que realizan mujeres nacionales y migrantes, como parte del creciente proceso de precarización del trabajo y la vida en Ecuador y en otros países de la región andina. He propuesto, además, rebasar visiones dicotómicas y analizar la manera en que estos trabajos íntimos están configurados por complejas interrelaciones entre exclusión/inclusión, agencia/opresión y por las tensiones entre trabajo y sexualidad, dinero y respetabilidad. De ahí que, aunque con molestias, dudas y confusiones, las migrantes que entrevisté y acompañé definieron las actividades que realizan como un trabajo, flexible y, al mismo tiempo, inestable.

Mientras escribía este capítulo, el gobierno ecuatoriano anunciaba un proyecto de reforma laboral que buscaba “flexibilizar el mercado laboral” para que se adapte e incluya a ciertos segmentos de la población, especialmente mujeres y jóvenes (Diario Expreso, 2019). El proyecto apuntaba a contratos y despidos “menos rígidos”, así como a contrataciones que respondan más a las necesidades y dinámicas de empresas y mercados. Los trabajadores organizados, incluidas agrupaciones de trabajadoras sexuales de la capital, Quito, se manifestaron en contra de los anuncios gubernamentales en la marcha del primero de mayo de 2019. Meses más tarde, en octubre, trabajadores organizados participaron en un paro nacional en contra de una serie de medidas que el gobierno adoptó para contrarrestar una nueva crisis económica, pero que buena parte de la población consideró que afectaría aún más sus vidas y trabajos. Coincidentemente, durante el paro conversé por teléfono con una de mis informantes, porque ella planeaba viajar a Quito pero le preocupaban las fuertes protestas en la capital. Comentó que “el trabajo está malo en Machala” y con una risa un poco nerviosa dijo: “me va a tocar pensar en vender mis óvulos, como hizo una amiga”. Me sorprendí mucho con ese comentario porque meses antes había acompañado a una amiga a una clínica de infertilidad donde le ofrecieron un tratamiento de fertilización in vitro con óvulos de “mujeres nacionales o extranjeras”, lo que me hizo pensar en otras formas en que se usa el cuerpo y la sexualidad para ganarse la vida en sociedades cada vez más desiguales y marcadas por condiciones de incertidumbre. Este capítulo ha sido un esfuerzo por mostrar esos otros trabajos y formas de ganarse la vida y por ampliar, en lugar de restringir, el marco que permita entender y atender mejor a las nuevas figuras del trabajo, entre ellas mujeres y otros sujetos feminizados que no tienen otro “capital” que su cuerpo, su eroticidad y su sexualidad para acceder a recursos y salir adelante.

Referencias

Abad, A., Briones, M., Cordero, T., Manzo, R. y Marchán, M. (1998). The Association of Autonomous Women Workers Ecuador: "22nd June". En: K. Kempadoo y J. Doezema (Eds.), *Global Sex Workers* (pp. 172-177). Nueva York: Routledge.

Adkins, L. y Lury, C. (1996). The Cultural, the Sexual, and the Gendering of the Labour Market. En L. Adkins y V. Merchant (Eds.), *Sexualizing the Social* (pp. 204-223). Londres: Palgrave Macmillan.

Alexander, P. y Delacoste, F. (Eds.) (1998). *Sex Work: Writings by Women in the Sex Industry*. San Francisco: Cleis Press.

Barker, D. (2012). Querying the Paradox of Caring Labor. *Rethinking Marxism*, 24(4), 574-591.

ASTAC (Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas Bananeros y Campesinos) e IEE (Instituto de Estudios Ecuatorianos) (2018). *Queja de las trabajadoras y los trabajadores bananeros por violación de derechos*. Quito: IEE-ASTAC.

Bernstein, E. (2007). *Temporarily Yours: Intimacy, Authenticity, and the Commerce of Sex*. Chicago: University of Chicago Press.

Cabezas, A. (2006). The Eroticization of Labor in Cuba's All-inclusive Resorts: Performing Race, Class and Gender in the New Tourist Economy. *Social Identities*, 12(5), 507-521.

Diario Expreso (2019, 19 de abril). La reforma laboral se presentará en el primer semestre. *Diario Expreso*, p. 6. Recuperado el 6 de septiembre de 2019 <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20190417/281724090945674>

ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo) (2019). *Indicadores Laborales, Diciembre 2019*. Quito: INEC-ENEMDU. Disponible en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-diciembre-2019/>

Filby, M. (1992). The Figures, the Personality and the Bums: Service Work and Sexuality. *Work, Employment and Society*, 6(1), 23-42.

Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad vol. I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.

Galarza, O. (2002, 1° de diciembre). En 2018, mil atendidos por VIH-SIDA en El Oro. *Correo*. Recuperado el 20 de enero de 2019 <https://www.diario-correo.com.ec/23417/ciudad/en-2018-mil-atendidos-por-vih-sida-en-el-oro>.

Guerrón, A. (2003). *Flexibilización laboral en el Ecuador*. Quito: ABYA-YALA.

Hakim, C. (2010). Erotic Capital. *European sociological review*, 26(5), 499-518.

Harvey, D. (1998). The Body as an Accumulation Strategy. *Environment and Planning D: Society and Space*, 16(4), 401-421.

Hochschild, A. (2003). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feelings*. Los Angeles: University of California Press.

Kasmir, S. y Carbonella, A. (Eds.) (2014). *Blood and Fire: Toward a Global Anthropology of Labor*. Oxford: Berghahn Books.

Kotiswaran, P. (2011). *Dangerous Sex, Invisible Labor: Sex Work and the Law in India*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

Landa, M. I. y Marengo, L. G. (2011). El cuerpo del trabajo en el capitalismo flexible: lógicas empresariales de gestión de energías y emociones. *Cuadernos de relaciones laborales*, 29(1), 177-199.

Larrea, C., Vos, R. y Jácome, L. (1998). Políticas macroeconómicas, distribución y pobreza en el Ecuador. En E. Lanuza (Ed.), *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 435-488). Madrid: MundiPrensa.

Larrea, C. y North, L. (1997). Ecuador: Adjustment Policy Impacts on Truncated Development and Democratisation. *Third World Quarterly*, 18(5), 913-934.

Manalansan, M. (2008). Queering the Chain of Care Paradigm. *Scholar & Feminist Online*, 6(3), 1-5. Disponible en http://sfonline.barnard.edu/immigration/manalansan_01.htm

Mezzadra, S. y Neilson, B. (2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Durham: Duke University Press.

Montalvo, C. (2008). La estructura vertical del mercado bananero para el Ecuador y el carácter limitado de las reformas de comercio internacional. *Revista Tecnológica-ESPOL*, 21(1), 165-179.

Narotzky, S. y Besnier, N. (2014). Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy: an Introduction to Supplement 9. *Current Anthropology*, 55(9), S4-S16.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). (S/f). Estadísticas sobre trabajo informal. *ILOSTAT*. Disponible en <https://ilostat.ilo.org/es/>

OIT (Organización Internacional del Trabajo). (S/f). Informal Economy. Disponible en: https://www.ilo.org/ilostat-files/Documents/description_IFL_EN.pdf

Oso, L. (2008). Mujeres latinoamericanas en España y trabajo sexual: un laberinto circular. En G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *América Latina migrante: estado, familias, identidades* (pp. 223-239). Quito: FLACSO-Ecuador.

Precarias a la Deriva (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid: Traficantes de sueños.

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance (Comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Madrid: Talasa.

Ruiz, M. C. (2008). Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes. En G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *América Latina migrante: estado, familias, identidades* (pp. 201-221). Quito: FLACSO-Ecuador.

Ruiz, M. C. (2015). *Bodies, Borders and Boundaries. Erotic Transactions and Intra-regional Migrations in Ecuador*. Tesis doctoral. Vrije Universiteit Amsterdam, Amsterdam.

Ruiz, M. C. (2018). Trazando fronteras nacionales en contextos de integración: migración femenina y sexualidad en la subregión andina. *Revista de Estudios Sociales*, 64, 42-54.

Salazar Parreñas, R. y Boris, E. (Eds.) (2010). *Intimate Labors: Cultures, Technologies, and the Politics of Care*. Stanford: Stanford University Press.

Salazar Parreñas, R., Thai, H. C. y Silvey, R. (2016). Guest Editors' Introduction: Intimate Industries: Restructuring (Im) Material Labor in Asia. *Positions*, 24(1), 1-15.

Salzinger, L. (2000). Manufacturing Sexual Subjects: Harassment, Desire and Discipline on a Maquiladora Shopfloor. *Ethnography*, 1(1), 67-92.

Sanders, T. y Hardy, K. (2014). *Flexible Workers: Labour, Regulation and the Political Economy of the Stripping Industry*. Nueva York: Routledge.

Standing, G. (2013). *El precariado: una nueva clase social*. Barcelona: Pasado & Presente.

Wolkowitz, C., Cohen, R. L., Sanders, T. y Hardy, K. (Eds.) (2013). *Body/Sex/Work: Intimate, Embodied and Sexualised Labour*. Basingtoke: Macmillan International Higher Education.

Quinta parte

**Etnografiando la cotidianeidad:
experiencias, prácticas y significaciones**

Identidades laborales en América Latina: estructuras, interacciones y narrativas*

Antonio Stecher

Introducción

El objetivo del presente capítulo es contribuir al desarrollo de perspectivas analíticas y marcos conceptuales para el estudio de los pro-

* Este artículo tiene el apoyo y fue posible gracias al financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del gobierno de Chile (FONDECYT-ANID) a través de los proyectos Fondecyt N° 11130095, “Procesos de construcción de identidad en el trabajo en el Chile actual: El caso de los trabajadores de tienda de grandes empresas del Retail. Aportes empíricos y conceptuales al debate sobre trabajo e identidad en América Latina”, y Fondecyt N° 1181041, “Trabajo y construcción de identidades en trabajadores de la industria del Retail en Chile. Estudio en tres ciudades sobre contextos regionales productivos, narrativas identitarias, formas de reconocimiento, control managerial y organización sindical”. Además cuenta con el apoyo y se inscribe en el marco del Núcleo Milenio “Autoridad y Asimetrías de poder” financiado por la iniciativa científica Milenio del Estado de Chile.

cesos de construcción identitaria en el mundo del trabajo en América Latina. Se trata de una agenda de investigación interdisciplinaria orientada a analizar y comprender el modo en que en el actual contexto económico y socio-laboral de la región “los sujetos vivencian, [interpretan] y dan sentido a sus experiencias de trabajo, así como a la forma en que las relaciones y los contextos de trabajo producen determinados modos de constitución de sujetos [laborales]” (Tittoni y Nardi, 2011, p. 375).

Los argumentos que presentamos retomamos y profundizamos publicaciones previas (Stecher, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015; Stecher y Soto, 2019; Stecher y Sisto, 2019; Soto, Stecher y Valenzuela, 2017) y se fundan en el desarrollo de un programa de investigación de más de quince años situado disciplinariamente en el campo de la Psicología Social del trabajo (Sato y Martínez-Pulido, 2007). Dicho programa de investigación ha buscado comprender el modo en que, en la sociedad chilena, bajo las coordenadas históricas, institucionales y simbólicas del capitalismo flexible y la matriz neoliberal de desarrollo, y en el marco de los diversos procesos de reestructuración productiva y reorganización empresarial acaecidos desde finales de los años 1980 (De la Garza, 2000; Ramos, 2009), los individuos narran e interpretan su experiencia laboral, orientan su acción y construyen un particular sentido de sí mismos y los otros en los espacios de trabajo (colegas, clientes, jefaturas, organización), y se constituyen/son constituidos como sujetos laborales de un cierto tipo.

Los hallazgos empíricos de dicho programa de investigación han dado cuenta en Chile de un conjunto de tendencias similares a las identificadas en otros países de la región (Abal, 2007; Antunes, 2001; De la Garza, 2010; Battistini, 2004; Guadarrama & Torres, 2007) y a nivel global (Alvesson, 2010; Beck, 2000; Brokling, 2015; Castel, 2010; Deranty, 2008; Dubar, 2002; Du Gay, 1996; Revilla, Jefferys y Tobar,

2013; Sennett, 2000; Strangleman, 2017; Walkerdine y Jimenez, 2012; Webb, 2006). Se destacan al respecto aspectos tales como: fuertes procesos de debilitamiento de identidades colectivas vinculadas al mundo del trabajo industrial (identidad de clase, sindical, ocupacional); presencia en empleados antiguos de grandes organizaciones de narrativas de nostalgia respecto a un mundo pasado y a identidades colectivas debilitadas y devaluadas por los nuevos modelos de gestión; expansión de identidades laborales fuertemente individualizadas y vinculadas a proyectos personales de autorrealización; tensionamiento de modelos tradicionales de género y nuevas formas de generización del trabajo productivo en el contexto del ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral y de la expansión del sector servicios; fuerte diseminación de discursos y prácticas neomanageriales que buscan remodelar las identidades laborales con base en los valores del emprendimiento, la movilidad, la activación, la capitalización personal, las competencias genéricas y la identificación con los valores corporativos. Junto a lo anterior, la investigación empírica en Chile ha dado cuenta también de importantes cambios generacionales en el vínculo subjetivo con el trabajo con nuevos perfiles y demandas (horizontalidad, acceso a derechos, respeto a la dignidad personal, horizontes temporales acotados) de los trabajadores más jóvenes; incremento de narrativas identitarias, en asalariados del sector formal de la economía, vinculadas a sentimientos de profunda precariedad, indefensión e incertidumbre a nivel de las condiciones de empleo y de las experiencias de trabajo; y una importante heterogeneidad en los procesos de construcción identitaria en función de los sectores productivos, el tamaño de las empresas, sus modelos de gestión, así como en función de los posicionamientos en la estructura social (clase, género, generación) y de las trayectorias biográficas previas de los individuos (Araujo y Martuccelli, 2012; Díaz, Godoy y Ste-

cher, 2005; Gaete y Soto, 2012; Sisto, 2012; Soto, 2008; Stecher, 2014; Stecher y Sisto, 2019).

El presente capítulo, más que hacer una sistematización y balance de ese vastísimo acumulado de hallazgos empíricos, busca contribuir a la discusión conceptual y al enriquecimiento de las perspectivas analíticas para el estudio de los procesos de construcción identitaria en el mundo del trabajo en el contexto de la modernidad contemporánea en América Latina (Domingues, 2009). En particular, presentamos un conjunto de precisiones y distinciones conceptuales orientadas a relevar el carácter de proceso social, anclado en interacciones simbólicamente mediadas, de las dinámicas de construcción identitaria en el mundo del trabajo (De la Garza, 2010; Jenkins, 1996; Joas y Knobl, 2011). A nuestro juicio, dicha dimensión –procesual, local, tensional e interactiva– de los procesos identitarios ha sido menos considerada en la investigación empírica en América Latina debido al predominio otorgado, en términos conceptuales, a factores macro de tipo socio-institucional (nuevos modelos productivos y de gestión empresarial, de relaciones laborales, de patrones tecnológicos) o socio-simbólico (nuevos discursos neomanageriales e ideales de sujeto laboral fuertemente individualizados y empresarizados), así como al predominio dado, en términos metodológicos, a enfoques narrativos o biográficos centrados en la producción individual de relatos de los trabajadores. La atención puesta en estos dos polos –(i) los elementos socio-institucionales y socio-simbólicos hegemónicos que estructuran y enmarcan las experiencias de trabajo en el capitalismo flexible y (ii) los relatos individuales de los trabajadores sobre sus trayectorias y experiencias laborales– ha llevado a desatender la dimensión procesual, local e interaccionalmente enraizada de los procesos identitarios. Entre esos dos polos –el modelo o configuración tecno-socio-productiva (el *contexto de la producción identitaria*) y

la narrativa laboral individual (la identidad laboral como *producto simbólico*)– se ha tendido a invisibilizar *la dimensión procesual e interaccional* de las dinámicas identitarias, que resulta fundamental justamente en tanto campo de mediación entre los contextos de producción de las identidades laborales (la configuración estructural de los espacios de trabajo) y las narrativas identitarias o producciones simbólicas de los trabajadores (los relatos individuales de los trabajadores).

Antes de pasar a presentar ese conjunto de distinciones y precisiones conceptuales –ancladas en la tradición del interaccionismo simbólico (Blumer, 1982; Hughes, 1971; Leidner, 2006; Jenkins, 1996) y orientadas a incorporar esa dimensión procesual/interactiva en el análisis de las identidades laborales–, nos parece importante presentar brevemente las coordenadas principales del programa de investigación sobre “Transformaciones del trabajo e identidades laborales” que venimos desarrollando hace varios años en la sociedad chilena, y al interior del cual se inscriben y fundamentan los argumentos que se presentan en este capítulo. De este modo y con estos objetivos en mente, el capítulo se estructura de la siguiente manera. Luego de esta introducción, y en segundo lugar, se presentan las coordenadas –una de orden teórico-conceptual y otra histórico-contextual– del programa de investigación señalado. En tercer lugar, y en lo que constituye el argumento central del capítulo, exponemos un conjunto de distinciones que contribuyen a la conceptualización y al estudio de la dimensión procesual e interaccional de los procesos de construcción identitaria en el trabajo. El capítulo se cierra con un breve apartado de reflexiones finales.

Coordenadas teórico-conceptuales e histórico-contextuales de un programa de investigación sobre transformaciones del trabajo e identidades laborales

Coordenadas teórico-conceptuales

En *términos teórico-conceptuales* el programa de investigación, de carácter psico-social o socio-psicológico, se sitúa en una perspectiva crítico-interpretativa (Thompson, 1981, 1993) y asume, al interior de ese marco, un concepto de identidad y de identidad laboral basado en la articulación de las tradiciones del interaccionismo simbólico (Mead, 1972; Blumer, 1982; Joas y Knobl, 2011) y de la hermenéutica, especialmente en lo que refiere a la noción de identidad narrativa (Bruner, 1991; Crossley, 2002; Ezzy, 1998, 1998; Ricoeur, 1991, 2000; Taylor, 1996). Entendemos a las identidades de los individuos como *producciones simbólicas* articuladas narrativamente (narrativas identitarias) que se van configurando en el crisol de diversos escenarios de interacción social y con base en tramas de significación de particulares discursos o imaginarios sociales u horizontes culturales a partir de las cuales los individuos elaboran –en un juego permanente de relaciones sociales de identificación y diferenciación con “otros”– un cierto sentido de sí mismo, de las demás personas y de su particular posición en el mundo social (Jenkins, 1996; Giménez, 1997; Larraín, 2005; Lawler, 2008). Lo anterior supone que, además de como producciones simbólicas o narrativas identitarias, las identidades deben ser conceptualizadas como *procesos sociales de construcción socio-simbólica* en que los individuos, en el marco de interacciones específicas e históricamente situadas, van configurando (para sí y para los otros) un relato sobre sí mismos a partir de la movilización de discursos o narrativas culturales legitimadas y disponibles en, y consistentes con, un cierto mundo social y campo de interacciones sociales (Somers,

1994). A través de un juego permanente de reconocimiento, identificación y diferenciación con los otros, de múltiples afiliaciones a identidades colectivas, y en el marco de restricciones estructurales y posibilidades institucionalmente sancionadas, el individuo va construyendo narrativamente un significado (dinámico, tensional y cambiante) de sí mismo, de los otros y del mundo. Dicho significado orienta y dota de sentido sus acciones, le otorga un sentimiento de pertenencia e integración social y le confiere un sentido de continuidad, singularidad y mismidad a lo largo de su biografía personal y a través de distintos dominios de experiencia e interacción (Thompson, 1998; Ricoeur, 1991; Larraín 2005). Esta producción (narrativa) y proceso social (interacciones socio-simbólicas) que es la identidad se configura y despliega en marcos institucionales y estructuras de relaciones sociales específicas (laborales, económicas y societales) marcadas por relaciones de poder y por una distribución asimétrica de recursos y capitales entre distintos actores, y participa –en tanto dimensión discursiva y subjetiva constitutiva de lo social– de los procesos de dominación y reproducción, así como de las dinámicas de crítica y transformación, de las sociedades modernas (Bourdieu y Wacquant, 1995; Fairclough 1999; Wagner, 1997). De este modo, la identidad se constituye en una categoría analítica pertinente para estudiar la vida social y sus transformaciones contemporáneas, reconociendo la permanente dialéctica entre, por un lado, las posibilidades de creación de sentido, apropiación simbólica y reflexividad que poseen los actores individuales y colectivos y, por otro lado, los marcos institucionales que condicionan estructural y “exteriormente” los distintos campos de interacción social donde se forjan las identidades, así como los materiales simbólicos a los cuales tienen o no acceso diferentes sujetos para interpretar la propia experiencia, construir un discurso particular sobre sí mismos y ser reconocidos

por los otros (Alvesson y Wilmott, 2002; Bourdieu y Wacquant, 1995; Habermas, 1987; Giménez, 1997; Thompson, 1993, 1998).

Esta conceptualización de las identidades articula tres perspectivas y elementos claves: (i) la insistencia de *la hermenéutica* en entender la identidad como una narrativa en la que el agente humano construye una interpretación de sí, de los otros y del mundo social a partir de la movilización y apropiación de discursos sociales y materiales simbólicos disponibles en la cultura (*identidad como un producto*); (ii) la propuesta del *interaccionismo simbólico* de entender las identidades como procesos sociales de interacción simbólicamente mediada (identificación, diferenciación, reconocimiento, categorización) en el marco de prácticas sociales locales, específicas y orientadas por ciertos fines pragmáticos (*identidad como un proceso*); (iii) la importancia dada por la *teoría crítica* de asumir una concepción estructural –y no meramente simbólica– de la cultura y las identidades, entendiendo que estas se producen y están insertas en contextos socio-históricos y marcos institucionales específicos (Thompson, 1993), que expresan y participan de la reproducción de las asimetrías de poder y que son campos siempre en disputa donde se juegan y cristalizan tanto las relaciones de dominación social como la emergencia de actores y movimientos de crítica y emancipación (Fairclough, 1999) (*identidad como un contexto de producción socio-histórico que expresa relaciones de poder*).

A partir de estas consideraciones generales sobre el lugar de las identidades en la vida social, el programa de investigación que venimos desarrollando en Chile “Trasformaciones del trabajo e identidades laborales” ha propuesto y operado en la investigación empírica con un particular concepto de identidad laboral. Hemos entendido las identidades laborales como producciones simbólicas articuladas narrativamente que expresan las modalidades específicas en que un

trabajador define y vive su espacio laboral, significa a los otros con quienes se relaciona en el trabajo y se define a sí mismo como un actor singular al interior de ese espacio social (Dubar 1998, 2000, 2001, 2002). La identidad laboral es la historia de sí mismo como trabajador que (se) cuenta un agente individual inserto en un mundo del trabajo específico, y en la cual cristaliza una particular interpretación de sí mismo como trabajador, de la empresa, del proceso de trabajo y de los otros actores que participan de dicho escenario laboral (compañeros, clientes, jefaturas, etc.). Dicho en otros términos, toda identidad laboral da cuenta de una particular modalidad de relación subjetiva con el trabajo, de un específico modo, vivencialmente encarnado y narrativamente articulado, de significar a los otros, a la empresa y a sí mismo dentro de una experiencia de trabajo. La construcción de dicha identidad se lleva a cabo en el crisol de las actividades e interacciones, formales e informales, del proceso de trabajo; supone dinámicas múltiples de categorización, identificación y diferenciación en relación con la organización, los colegas, los clientes, los colectivos de trabajo; y conlleva la movilización de los recursos simbólicos presentes en el escenario laboral (discursos de la empresa, sentidos configurados en la sociabilidad cotidiana con los compañeros, narrativas organizacionales, identidades ocupacionales, discursos sindicales, etc.). Pero también implica la movilización de significados diversos (respecto de sí mismo, el trabajo, la sociedad, etc.) que cada agente laboral porta producto de una biografía particular, de una singular historia de socialización (familia, estudios) y de experiencias laborales previas, así como de su inscripción en otros mundos sociales (familia, amistades, ocio, vida política, etc.) en los que participa cotidiana y paralelamente a su experiencia de trabajo (Reygadas, 2002). Todos estos aspectos, por cierto, están condicionados por la posición del actor en ciertas categorías socioeconómicas,

de género, generación y étnicas dentro de la estructura social (Stecher, 2013; Wilkins y Battistini, 2005). Estos contextos de interacción socio-simbólica y los discursos sociales disponibles a partir de los cuales los trabajadores construyen sus narrativas identitarias están fuertemente condicionados por los siguientes factores macro-estructurales: el modelo de desarrollo económico y la particularidad de las relaciones capital-trabajo, las regulaciones e institucionalidad laboral, la especificidad e historia de un determinado sector productivo, el tamaño de las organizaciones y su particular modelo productivo y de gestión, los niveles de calificación, el nivel ocupacional y la posición dentro del proceso de trabajo y la organización, el perfil socio-demográfico de la fuerza de trabajo, la naturaleza de las relaciones laborales y el poder (Estado-Capital-Trabajo) de los diferentes actores, entre otros aspectos estructurales e institucionales que enmarcan y definen los parámetros de las interacciones y los recursos simbólicos disponibles en un determinado contexto de trabajo y para un específico grupo de trabajadores (Thompson y Smith, 2010).

Esta conceptualización general de las identidades laborales mantiene los tres elementos arriba descritos: la identidad laboral como *un producto* (narrativas identitarias de los trabajadores), la identidad laboral como *un proceso* (proceso social de interacciones simbólicas de categorización, diferenciación e identificación en los espacios laborales) y la identidad laboral como configuración simbólica anclada en *contextos de producción* socio-históricos, institucionales y discursivos específicos (particulares escenarios laborales o configuraciones socio-técnicas) (De la Garza, 2000; Soto, 2015).

Como hemos anunciado, el principal objetivo del capítulo es presentar algunas precisiones conceptuales que permitan esclarecer y favorecer el análisis de la dimensión procesual e interaccional de las identidades laborales, la cual muchas veces queda invisibilizada por

el predominio del análisis estructural de los sectores productivos y los contextos laborales, y/o por el énfasis en el recurso metodológico de la entrevista individual de orientación narrativa o biográfica a los trabajadores. Antes de ello, sin embargo, es importante presentar algunas consideraciones sobre el marco histórico-contextual en que se sitúa el programa de investigación.

Coordenadas histórico-contextuales

Desde el marco teórico-conceptual anteriormente descrito, el programa de investigación sobre “Transformaciones del trabajo e identidades laborales” ha buscado analizar los procesos de construcción identitaria de diferentes grupos de trabajadores en distintos sectores productivos de la economía chilena. El foco del programa de investigación ha sido los y las trabajadores/asalariados del sector formal de la economía, los cuales representan en torno al 65 % de los ocupados del mercado laboral en Chile.

Siguiendo el marco de los nuevos estudios laborales en América Latina (De la Garza, 2000, 2010), el supuesto de partida es que los procesos de modernización capitalista neoliberal que transformaron el paisaje económico, político y cultural de la sociedad chilena desde mediados de los años 80 conllevaron procesos de reestructuración productiva y flexibilización laboral que transformaron significativamente las condiciones y contextos de trabajo, tanto del sector privado (reorganización empresarial) como público (nuevo *management* público) (Soto, 2008; Ramos, 2009). En el marco de la nueva matriz societal neoliberal instalada violentamente por la dictadura militar de Pinochet (1973-1989) –la cual dejó atrás la matriz nacional-popular-desarrollista de la segunda mitad del siglo XX y reconfiguró la vida social a partir de los principios de mercantilización, privatiza-

ción, desregulación y apertura al comercio global–, las organizaciones y empresas del sector moderno de la economía empezaron a introducir diversas innovaciones tecnológicas y organizativas asociadas a los nuevos modelos de gestión flexible (Ruiz y Boccardo, 2015; Ramos, 2009). Lo anterior se llevó a cabo buscando aprovechar las oportunidades de rentabilidad que abría el nuevo escenario económico nacional y procurando adaptarse competitivamente a los parámetros emergentes de una nueva economía capitalista de carácter global, informacional, en red, financiera y flexible (Castells, 2001; Harvey, 2007).

En el esfuerzo por analizar los procesos de re-estructuración productiva y modernización empresarial en distintos sectores –y haciendo una integración libre de los conceptos de *configuración socio-técnica* (De la Garza, 2000), *paradigma socio-productivo* (Neffa, 1998) y *escenarios del trabajo* (Soto, 2015)– hemos considerado habitualmente en las investigaciones realizadas las siguientes dimensiones, cada una de las cuales tiene fuertes implicancias a nivel de las experiencias laborales y los procesos de construcción identitaria en el mundo del trabajo: (a) la introducción de nuevas formas de organización productiva y gestión empresarial (empresa red, descentralización productiva, *Just in Time*, etc.); (b) el desarrollo de nuevas modalidades post-tayloristas, toyotistas o flexibles de organización del proceso de trabajo (polivalencia, equipos de trabajo, autorregulación, responsabilización individual, calidad total, etc.); (c) el uso cada vez más masivo y permanente, en el marco de las reformas neoliberales a la legislación laboral, de formas flexibles o atípicas de empleo asociadas a trayectorias laborales más desprotegidas, precarizadas, heterogéneas, cambiantes e inestables (Soto, 2015; Rentería-Pérez y Malvezzi, 2008); (d) la utilización de nuevas tecnologías computacionales de información y comunicación que son el soporte de las nue-

vas formas de gestión y organización en red (Castells, 2001); (e) nuevos discursos de corte neo-managerial que instalan nuevas prescripciones e ideales de sujeto laboral vinculados a los valores del emprendimiento individual (empresario de sí), la competitividad, la maximización del desempeño, la adaptabilidad y disponibilidad permanente (Bröckling, 2015; Zangaro, 2010).

Los nuevos contextos laborales en que se insertan los trabajadores asalariados, marcados por estas tendencias de cambio propias de los nuevos modelos flexibles, suponen renovadas exigencias subjetivas, diferentes modalidades de interacción social en los procesos de trabajo, nuevos ideales de trabajador, actualizadas modalidades de control managerial y dominación social e innovadores repertorios discursivos, todo lo cual incide y ha ido transformando los procesos de construcción identitaria en el mundo del trabajo en la sociedad chilena. Como hemos señalado arriba, no es posible comprender las identidades laborales contemporáneas sin considerar esas profundas transformaciones en los marcos socio-institucionales y socio-simbólicos que definen los contextos y las experiencias de trabajo, y que deben ser entendidos como los *contextos de producción* de las identidades laborales. Asimismo, sería un error reducir el análisis de las identidades laborales a estas nuevas exigencias, prescripciones o ideales de sujeto laboral que movilizan los nuevos modelos de gestión flexible, pues todas ellas se despliegan en campos de interacción socio-laboral contingentes y disputados, entran en tensión con otros discursos sociales y recaen en individuos que portan memorias, códigos de significación y valores plurales provenientes de sus trayectos biográficos, sus inscripciones colectivas y otros mundos sociales, y que poseen la capacidad de reflexividad, re-interpretación y resistencia en el marco de los desafíos pragmáticos de la vida social ordinaria y de los procesos de lucha y antagonismo de intereses que caracteri-

zan las relaciones sociales (Thompsn y Smith, 2010). Es por ello, como hemos afirmado arriba, que postulamos la necesidad de analizar las identidades laborales considerando siempre sus *contextos de producción*, los *procesos de interacción* socio-simbólica en los espacios laborales y las narrativas identitarias de los trabajadores entendidas como *producción simbólica*. Dicho análisis exige, a nuestro juicio, una lógica de estudio de caso que permita reconstruir en forma exhaustiva la configuración socio-técnica de un determinado sector productivo, analizando sus procesos de re-estructuración productiva y estudiando luego en profundidad los procesos de interacción socio-simbólica y las narrativas identitarias de diferentes colectivos de trabajadores que compartan una misma condición laboral.

Si bien no es el objetivo de este capítulo describir los procesos de reestructuración productiva y las transformaciones del trabajo en distintos sectores económicos en Chile en las últimas décadas, nos parece importante consignar algunas puntualizaciones que se basan en los desarrollos de los nuevos estudios laborales en América Latina y que son de especial relevancia para una agenda de investigación sobre las identidades laborales (Antunes, 2001; De la Garza, 2000; Neffa, 1998).

En primer lugar, la importancia de atender y reconocer la histórica heterogeneidad de la matrices socio-productiva y sociocultural de la región, al interior de las cuales han existido y coexisten hasta el día de hoy mundos del trabajo profundamente desiguales y diferenciados. Las tendencias de cambio arriba descritas y los procesos de reestructuración productiva señalados se han desplegado en formas profundamente heterogéneas y diferenciadas según los sectores productivos, el tamaño de las empresas, su lugar en los encadenamientos productivos y las cadenas de valor global, el perfil sociodemográfico de la fuerza de trabajo (etnia, género, generación, calificación, terri-

torio), su inserción en el sector de economía formal o informal, entre otros factores. Inclusive, en muchos sectores productivos y segmentos del mercado laboral, las estrategias de flexibilización organizacional e innovación tecnológica son inexistentes o tienen una escasa presencia debido a la primacía y mantención –especialmente en las unidades productivas de menor tamaño, formalización y productividad– de principios organizativos de corte tradicional, artesanal o taylorista-fordista.

En segundo lugar, es importante consignar que no necesariamente los procesos de re-estructuración productiva y flexibilización organizacional en un mismo sector o empresa se despliegan en formas homogéneas, simultáneas y sistemáticas en todas sus dimensiones (gestión y producción, proceso de trabajo, empleo, tecnología y discursos manageriales) ni para todas sus categorías de trabajadores. Como ha señalado De la Garza (2000) y Soto (2008), en América Latina los procesos de reestructuración han tendido a centrarse en la reducción de costos laborales vía la flexibilización y precarización del empleo y la intensificación del trabajo, con base en estrategias gerenciales fuertemente unilaterales y autoritarias, observándose una menor transformación a nivel de saltos de productividad vía innovaciones tecnológicas y organizativas profundas, las cuales estarían restringidas a unas pocas grandes empresas del sector moderno y de alta rentabilidad.

En tercer lugar, y por último, es muy importante atender al hecho de que, junto a los procesos de modernización neoliberal y flexibilización laboral, ocurrieron en Chile y América Latina en las últimas décadas profundos procesos de modernización cultural vinculados a la radicalización de la individualización, la globalización cultural y la expansión de demandas de democratización y horizontalidad del lazo social (Araujo y Martuccelli, 2012; Domingues, 2009; PNUD,

2002). Estos procesos –asociados a la masificación del acceso a la educación superior, a la estabilización de la institucionalidad democrática, a la creciente inserción en las redes globales de información y comunicación, al uso intensivo de nuevas tecnologías, al cuestionamiento y crisis de tradicionales matrices identitarias (nación, clase, Estado) y de referentes institucionales de autoridad (jefaturas, padres, profesores, políticos), entre otros elementos– instituyeron, especialmente en los sujetos jóvenes, nuevos horizontes de sentido basados en los principios de autorrealización individual, de construcción del propio proyecto personal, de cuestionamiento a la autoridad y de un anhelo de relaciones sociales horizontales cifradas en el respeto de la dignidad y la autonomía personal (PNUD, 2002). Aspiraciones y valores todos ellos que fueron permeando los vínculos sociales y las vivencias subjetivas de los actores en las distintas esferas de la vida social, entre ellas la esfera del mundo laboral. La consideración de estos procesos de modernización cultural –en sus articulaciones, pero también en sus diferencias y tensiones con el imaginario neoliberal y la flexibilización laboral– resulta fundamental para comprender hoy en día los procesos de construcción de las identidades laborales, en tanto han forjado nuevos discursos y matrices de sentido que operan como marcos simbólicos que “desde fuera del trabajo” inciden en las formas de narrar e interpretar la experiencia laboral.

Todas estas consideraciones dan cuenta de la importancia de la investigación empírica y del análisis en profundidad de contextos laborales concretos, considerando una perspectiva multidimensional que atienda a las dimensiones laborales y extralaborales, y que considere el particular trayecto a la modernidad de América Latina en tanto región semiperiférica (Domingues, 2009). Una región donde nunca existió al modo de los países centrales de industrialización avanzada una sociedad salarial y un estado de bienestar, y donde los

procesos de modernización neoliberal y re-estructuración productiva se dieron con un fuerte predominio de lógicas autoritarias, de precarización del empleo, de mantención de lógicas de racialización y generización de la fuerza de trabajo, así como de coexistencia de los modos históricos de precariedad del trabajo informal, con nuevas formas de precariado en el sector formal y moderno de la economía (Domingues, 2009; Stecher y Sisto, 2019). Una perspectiva así resulta fundamental para comprender las específicas, heterogéneas y, muchas veces, híbridas constelaciones de identidades laborales que caracterizan al mundo del trabajo en el Chile actual, evitando tanto la extrapolación de hallazgos de un sector productivo a otros, como el riesgo de asumir acríticamente y sin las mediaciones conceptuales necesarias tesis como las de la “crisis de la sociedad salarial” (Castel), la “corrosión del carácter” (Sennett), “el debilitamiento de la centralidad del trabajo para las identidades” (Bauman), “un nuevo espíritu del capitalismo” (Boltansky y Chiapello), “el sujeto neoliberal” (Laval y Dardot) o el “empresario de sí” (Foucault), etc., las cuales responden a los particulares trayectos de modernización de los países de industrialización avanzada (Stecher, 2011) o a especulaciones de carácter impresionista, sin una necesaria fundamentación empírica y precisión conceptual (De la Garza, 2010). Dichas tesis sobre las identidades laborales contemporáneas deben ser consideradas como importantes y valiosas hipótesis a ser contrastadas a través de la investigación empírica, y a ser enriquecidas desde el trabajo de elucidación conceptual, en el marco de una agenda que posibilita el desarrollo de agendas de investigación sobre y desde América Latina.

La identidad como proceso social en el marco de la interacción simbólica

Para el estudio de las identidades como proceso social de construcción de significados sobre uno mismo, los otros y el mundo, los aportes del Interaccionismo Simbólico (IS) resultan fundamentales. Destacamos primero, en forma esquemática, dos tesis centrales ampliamente conocidas de esta perspectiva teórica, para luego derivar de ellas un conjunto de puntualizaciones más específicas que nos entregan luces para la conceptualización y el estudio empírico de las identidades laborales.

La primera tesis –central en la obra de Mead (1972) y Blumer (1982)– es la formulación de que el sí mismo de una persona –su capacidad de tomarse a sí mismo como objeto y construir un significado sobre sí y sobre el mundo que oriente sus acciones– no es una propiedad natural del organismo individual, sino el resultado de un proceso social de interacciones mediadas simbólicamente al interior de una comunidad humana. Para Mead, el sí mismo (*self*) no es algo con lo que los bebés llegan al mundo. El individuo no nace miembro de una sociedad, sino con una predisposición hacia la sociabilidad (Berger y Luckman, 2001). El niño llega a una cultura que lo antecede y de la cual alcanzará a ser parte a partir de un proceso de internalización por el cual logra aprehender el mundo en cuanto realidad social significativa, comprender a los propios semejantes y conformar su propia identidad (Berger y Luckman, 2001; Ritzer, 1993). Es solo a partir de su inserción en el espacio intersubjetivo de la comunicación y el lenguaje que el niño va adquiriendo los significados compartidos que organizan las interacciones sociales, en el marco de las cuales va adquiriendo a su vez –y como un significado más– un sentido de sí mismo o identidad personal. Esta centralidad del lenguaje y de la in-

teracción simbólica permite entender por qué para Mead el sí mismo, dotado de continuidad temporal y capaz de dirigirse y actuar reflexivamente sobre sí mismo y el mundo (en base a significados construidos en la interacción con otros), se configura y se “sitúa” (más que en la conciencia individual) en las prácticas de interacción y los procesos sociales. Como señala Larraín (1996), desde la perspectiva de Mead hay que entender a la identidad, esto es, al significado que una persona construye sobre sí misma en el marco de las interacciones simbólicas con otros y gracias a la capacidad reflexiva que supone el sí mismo, no como una esencia o propiedad intrapsíquica, sino como un proceso socialmente construido en el espacio de las interacciones y relaciones sociales y en el que “el otro” juega un rol central.

La segunda tesis es que lo propio de la vida social es que los seres humanos actúan en el mundo y se dirigen hacia las cosas, las personas y hacia sí mismos de un modo que expresa el significado que esos “objetos” tienen para ellos (Blumer, 1982). Más que un organismo que reacciona mecánicamente a estímulos interiores o exteriores, la persona es un agente que ha desarrollado en la interacción social un sí mismo que le permite interpretar el mundo y actuar en función de los significados que los distintos objetos, incluyendo él mismo, han ido adquiriendo. Dichos significados, sin embargo, no son ideas o fenómenos psíquicos, sino que son emergentes simbólicos del proceso de interacción social, residiendo, más que en la cabeza de los individuos, dentro del acto social (Ritzer, 1993). Como señala la clásica formulación interaccionista, el significado que un objeto adquiere para una persona no proviene en lo fundamental ni de ella misma ni de la naturaleza del objeto (Blumer, 1982).

El significado surge del proceso de interacción entre los actores sociales, y por lo tanto [...], el significado de una cosa (“o de un objeto”) para una persona determinada [para una persona] resulta de la ma-

nera como las otras personas actúan frente a ella respecto de dicho objeto [de modo que son las] acciones [de los otros] los que sirven para la definición [significación] de una cosa determinada para esa persona. (Robles, 1999, p. 120)

En el marco de los procesos de interacción simbólica las personas se integran y participan de un mundo de significados construidos en la acción conjunta, los cuales orientan y enmarcan sus acciones, al mismo tiempo que están abiertos al cambio y reformulación a partir de las capacidades reflexivas e interpretativas de los individuos y en el marco de los “usos” que las personas hacen de dichos significados en escenarios concretos de interacción (Blumer, 1982).

De estas dos formulaciones generales, podemos derivar las siguientes puntualizaciones que buscan contribuir a la conceptualización y al estudio empírico de los procesos de interacción que están en la base de las dinámicas de construcción identitaria en el mundo del trabajo.

El trabajo identitario y la reflexividad del sí mismo

La tradición del IS destaca la capacidad reflexiva del sí mismo y la importancia del “trabajo identitario” (*identity work*) en los procesos de construcción de las identidades (Alvesson, 2010; Bajoit, 2003; Giddens, 1997).

La reflexividad del sí mismo (su capacidad de tomarse como objeto, de interrogarse, de interpretar y reformular el sentido de sí mismo y del mundo en el curso de las prácticas sociales y de la acción cotidiana en las que participa, así como del horizonte simbólico-cultural en el que está inserto) es parte consustancial de la experiencia de los agentes humanos. Los actores sociales llevan a cabo continuamente lo que se ha denominado “trabajo identitario”, un esfuerzo ac-

tivo (muchas veces no consciente) por configurar un sentido de sí mismos que oriente sus acciones y los provea de un sentimiento de coherencia y continuidad en el espacio social. La identidad puede ser pensada, entonces, como el significado de sí mismo que construye un actor social a través de un trabajo identitario continuo y haciendo uso de su capacidad reflexiva, la cual le permite tomarse como objeto e interpretarse a sí mismo. Como señala Alvesson (2010) “The concept of identity work refers to people being engaged in forming, repairing, maintaining, strengthening or revising the constructions that are productive of a sense of coherence and distinctiveness” (2010, p. 201). Estudiar las identidades exige, así, reconocer esa dimensión reflexiva e interpretativa de la agencia humana y atender no solo a la identidad como sentido ya estabilizado en una narrativa, sino también al trabajo identitario continuo y permanente – que se incrementa en coyunturas de incertidumbre, crisis y cambio– que está en la base de la identidad.

De esta puntualización se deriva la importancia de estudiar los procesos de construcción de identidades laborales atendiendo al modo en que los trabajadores interpretan activa y cotidianamente sus contextos, prácticas e interacciones en el trabajo, así como al continuo trabajo identitario que realizan para construir un sentido de sí mismos, para sí y los otros, que los oriente y que sea consistente con el campo de interacciones y regulaciones del que participan en el espacio laboral. La identidad laboral, más que una categoría estable –dada por un rol dentro de la organización o por el posicionamiento en un discurso (neo)managerial, o anclada en un atributo psicológico que el trabajador porta previamente desde su historia familiar temprana–, debe ser comprendida en términos de procesos de producción de significados de sí mismo en el campo de las relaciones sociales del trabajo y en el marco de una activa elaboración identita-

ria del propio trabajador, entendido como agente reflexivo e interpretativo de su propia experiencia laboral.

Uno de los desafíos de la investigación empírica es comprender cómo los nuevos modelos de gestión flexible configuran nuevos campos y dinámicas de interacción en las organizaciones y en los procesos de trabajo (equipos de trabajo, trabajo por proyectos, procesos productivos en redes que exceden el espacio físico de la fábrica u empresa, economía de plataformas, nuevos sistemas de evaluación individualizada, bonos de productividad, sistemas de registro informatizado, nuevos instrumentos de gestión, etc.) que van transformando los significados de la experiencia laboral (como algo más fragmentado, descentralizado, inestable, por proyectos acotados, orientado al cumplimiento de indicadores, mediado por instrumentos de gestión, etc.), que plantean nuevas exigencias y horizontes de sentido para el trabajo identitario del individuo y que pueden dar lugar a nuevas narrativas identitarias (más individualizadas, empresarizadas, etc.) (Chiapello y Gilbert, 2019; Soto, 2009).

El carácter procesual de las identidades: estabilización y cambio

Los planteamientos del interaccionismo simbólico nos llevan a destacar también el carácter procesual y cambiante de las identidades. A la luz de la noción de reflexividad y trabajo identitario es importante considerar a las identidades como un “siendo” más que como un “es”, como una producción simbólica que se configura y recrea permanentemente en el flujo de las interacciones en las que participan y en las que quedan situados los individuos (Bruner, 1991).

La identidad en tanto proceso debe ser pensada en términos temporales: proviene de un pasado y una particular historia de interacciones, se actualiza y opera en el presente en diversos escenarios sociales y está abierta al cambio en el futuro en la medida que el actor

se va enfrentando a nuevas situaciones y escenarios en el espacio social (Deschamps y Moliner, 2009). Una de las principales dificultades en el estudio de la identidad es la tendencia a reificarla, cosificarla y fijarla como una entidad psicológica o sociológica estable y continua, desatendiendo este carácter procesual que la define en tanto emergente de las prácticas sociales, del trabajo reflexivo del individuo y de la internalización de las formas simbólicas presentes en la cultura (Jenkins, 1996; Sveningsson y Alvesson, 2003). Es en ese sentido que algunos autores han indicado la necesidad de reemplazar la noción de “identidad” por nociones tales como “dinámicas de identificación” o “procesos identitarios”, las cuales apuntan a destacar este carácter simbólico y procesual de las identidades, tensionando la carga semántica tradicional del concepto de identidad en el pensamiento occidental, carga que remite a la imagen de estabilidad, permanencia, núcleo esencial e inmodificable del yo (Hall, 2003).

Este reconocimiento del carácter procesual y de la dimensión de cambio y devenir temporal de las identidades no supone adherir a las tesis posmodernas o socio-construccionistas (Bauman, 2001; Gergen, 1997) de que la identidad ha llegado a ser (en el mundo contemporáneo) o es (conceptualmente) un mero flujo entre actos performativos o posiciones discursivas múltiples, fragmentarias, contingentes y cambiantes. Los actores sociales pasan por distintos procesos de socialización primaria y secundaria, donde van incorporando biográficamente un conjunto de valores, representaciones, significados, identificaciones, disposiciones que no son meros ropajes “que se pueden tomar y dejar en cada instante”, sino que operan como códigos sedimentados de percepción y significación de la experiencia con que los individuos participan de la vida social y sobre la base de los cuales se despliega el trabajo identitario (Berger y Luckman, 2001).

Estudiar la identidad exige justamente abordar esa dinámica de permanencia y transformación, teniendo en claro que en cualquier contexto social que queramos analizar en un momento dado concurren actores sociales que no son páginas en blanco que simplemente asumen posiciones identitarias contingentes en el devenir de una interacción comunicativa o de ciertas prácticas discursivas de carácter local. Son actores con una historia, con memoria, con marcas y posiciones de clase y de género, y con diversas identificaciones sedimentadas e internalizadas en su trayecto biográfico, las que juegan un papel relevante en los procesos sociosimbólicos de construcción identitaria en cualquier escenario social. Procesos identitarios que, a su vez, están abiertos a nuevos procesos de reformulación y reinterpretación en el marco del devenir contingente y cambiante de la vida social, de sus formaciones simbólicas y campos de interacción, y de las experiencias de los individuos en relación a estas.

De esta consideración se deriva la importancia de entender las identidades laborales como procesos simbólicos que suponen tanto grados de estabilización como espacios de apertura y transformación en función de los cambios en los contextos laborales, pero también como producto de transformaciones en otras esferas de la vida social de los individuos (por ejemplo, tener un hijo o dejar la casa de los padres). Incluso –como hemos observado en estudios empíricos con trabajadores del Retail en Chile (Stecher, 2012)– dentro de un mismo empleo, los trabajadores pueden re-elaborar sus narrativas identitarias en función de ciertas situaciones significativas: una huelga, la compra de la empresa por otra compañía, cambio en las jefaturas, despido de compañeros, incremento de la exigencia y la carga de trabajo, etc. Las identidades laborales suponen, así, una dinámica constante de permanencia y cambio en que confluyen las situaciones propiamente laborales, las extralaborales, así como también los tra-

yectos biográficos del trabajador, los cuales llevan un conjunto de marcas de clase, género y etnia y de particulares procesos de socialización que ejercen un influjo relativamente permanente sobre los procesos de construcción identitaria en el trabajo. Estas marcas y posicionamientos “extra-laborales” pueden operar como “recursos” a los que apela el *management* para significar de un cierto modo y controlar la fuerza de trabajo (por ejemplo, devaluar y no valorizar ciertos habilidades laborales –trabajo emocional o de cuidado– a partir de feminizarlas y considerarlas atributos naturales de las trabajadoras mujeres) (Beth Mills, 2016; Pettinger, 2005), pero también pueden desplegarse como formas de resistencia frente a los intentos de colonización de la subjetividad por parte del *management* a partir de movilizar significados vinculados, por ejemplo, a la identificación con la cultura urbano-popular de clase trabajadora, o con culturas juveniles alternativas, los que resultan no compatibles con el significado del trabajador como colaborador y parte de la familia empresarial y del proyecto corporativo de la compañía.

La centralidad de los “otros” y las hetero-categorizaciones en los procesos identitarios

Los desarrollos del IS exigen reconocer la centralidad de los otros en los procesos de construcción de identidad. Al igual que todos los significados, el sentido de uno mismo se construye en el marco de dinámicas de interacción en las que somos reconocidos y categorizados de cierta manera por “otros” (una persona, un colectivo, una institución) (Jenkins, 1996). Como señala Mead (1972), la capacidad reflexiva de la persona, el poder tomarse como objeto y construir un cierto sentido de sí mismo es siempre el resultado de un proceso de internalización de la relación con otro, de aprender a contemplarse a sí mismo como un objeto desde el lugar del otro. Para Mead las personas no

pueden experimentarse a sí mismas directamente, sino solo a partir de ponerse en el lugar de otros particulares –o de la sociedad en su conjunto– y de contemplarse desde ese punto de vista (Mead, 1972; Ritzer, 1993). Es decir, la identidad personal, el sentido de nosotros mismos, está siempre mediatizada por las expectativas de los otros significativos y por la expectativa de los colectivos de la sociedad (otro generalizado) (Larraín, 2001). Lo central acá es reconocer el hecho de que la construcción de la identidad supone siempre la existencia de los “otros” en cuyas expectativas, evaluaciones, categorizaciones y opiniones sobre nosotros mismos nos reconocemos y a partir de las cuales formamos nuestra propia autoimagen. Como ha escrito Larraín (2001):

El sujeto internaliza las expectativas o actitudes de los otros acerca de él o ella, y estas expectativas de los otros se transforman en sus propias autoexpectativas. El sujeto se define en términos de cómo lo ven los otros. Sin embargo, sólo las evaluaciones de aquellos otros que son de algún modo significativos para el sujeto cuentan para la construcción y mantención de su autoimagen... Se podría decir que las identidades vienen de afuera en la medida que son la manera como los otros nos reconocen, pero vienen de adentro en la medida que nuestro autoreconocimiento es una función del reconocimiento de los otros que hemos internalizado (2001, p. 29).

Lo que en este punto se destaca es la centralidad que tienen las formas de reconocimiento y categorización que los otros otorgan a un actor en la construcción de su identidad. La ubicación de un individuo en un conjunto de categorías discursivamente articuladas e institucionalmente sancionadas (hombre, desempleado, profesor, viejo, blanco, profesional, etc.) por parte de instituciones, o de personas cercanas y significativas en contextos locales de interacción, son un componente central de las dinámicas identitarias y juegan un papel

clave –a través de los procesos de internalización de la imagen que los otros nos devuelven de nosotros mismos– en el significado de sí mismo que construye un actor social. Los actores son continuamente categorizados y posicionados en la vida social en ciertos “roles” o “posiciones” dotadas de significación a través de textos formalmente articulados y explícitos (un contrato laboral o un acta de nacimiento), de su ubicación en roles sociales institucionalmente sancionados, de modalidades cotidianas de interacción conversacional, así como también en el marco de interacciones y acciones cotidianas no habladas, pero igualmente significantes en tanto operan como formas simbólicas portadoras de significado (por ejemplo, la llevada permanente y silenciosa de los padres a un niño varón al baño de hombres y no al de mujeres). Es en esta línea que Hacking (1986) señala que comprender el proceso de construcción simbólica de las identidades requiere atender a lo que él denomina como vector de etiquetado y categorización desde arriba (*labelling from above*), esto es, atender al modo en que los sujetos desde su nacimiento y a lo largo de toda su vida son ubicados e incluidos (desde fuera) en una pluralidad de categorías socio-discursivas que los posicionan de particulares maneras en el espacio social. Como veremos en el siguiente punto, si bien este eje de las categorizaciones externas es fundamental en los procesos de construcción identitaria, las identidades no se agotan ni reducen a dichas dinámicas de categorización o posicionamiento de los individuos en ciertos roles o categorías.

De esta consideración se deriva que no es posible comprender los procesos identitarios en el trabajo sin atender a las diversas formas de categorización e interpelación que recibe el trabajador en su espacio laboral. Se trata de hetero-categorizaciones que pueden ser formales y provenir de las definiciones administrativas y reglamentarias de la organización (cargos, funciones, tareas asignadas, tipo de con-

trato, etc.) o de sus discursos de gestión (referirse al trabajador como colaborador o parte de la familia empresarial), pero que también provienen de formas cotidianas de interacción en el espacio laboral con colegas, clientes, jefaturas, dirigentes sindicales, donde los otros tipifican, categorizan y entregan una particular imagen de sí al trabajador. Se trata de atender, como ha sido señalado por Álvaro Soto (Soto, Stecher y Valenzuela, 2017), a la ecología de interpelaciones múltiples que recibe el trabajador en los contextos laborales, las cuales incluyen también el modo en que los dispositivos socio-técnicos o instrumentos de gestión posicionan al trabajador en un cierto lugar y le devuelven una imagen de sí mismo (como (in)capaz, (in)eficaz, (in)eficiente). Dichas interpelaciones pueden en ocasiones ser contradictorias entre sí, así como articularse, o bien entrar en tensión, con otras modalidades de heterocategorización que el trabajador recibe en otras esferas de la vida social, o con otros modos de ser reconocido que internalizó en su trayecto biográfico previo. Es en el marco de esa trama cruzada de modos de interpelación, reconocimiento y categorización que los trabajadores llevan a cabo su proceso identitario y van dando forma a su identidad laboral.

Resulta fundamental de cara a la investigación empírica sobre las identidades laborales en la sociedad contemporánea analizar las nuevas formas de reconocimiento y categorización que establecen los modelos de gestión flexible (emprendedor, *team worker*), los cuales suponen habitualmente la invisibilización o devaluación de formas previas de reconocimiento y categorización en el espacio laboral (identidades de clase, identidades de oficio, identidades organizacionales) (Dubar, 2002; Voswinkel, 2007). Asimismo, resulta fundamental atender a la continuidad de formas históricas de reconocimiento y categorización –muchas veces ancladas en categorías extralaborales de género o étnico-raciales– que se mantienen en los espacios laborales y que se ensamblan de formas híbridas y heterogéneas con las tipificaciones del nuevo *management*.

El carácter activo e interpretativo del sí mismo en los procesos identitarios

Como se deriva de la propia obra de Mead, es importante consignar que el reconocimiento del papel que cumple en los procesos identitarios la internalización de las actitudes externas y las prácticas de categorización de los otros no supone una conceptualización del sí mismo y la identidad en términos de mera pasividad, conformismo y reproducción mecánica del orden social (Joas y Knobl, 2011; Ritzer, 1993). El sí mismo, señala Mead (1972), se compone de dos aspectos o fases: el “mí” que alude “al conjunto organizado de actitudes de los demás que uno asume” y que constituye la dimensión objetivada, convencional, habitual y normativa del sí mismo, el proceso (necesario) a partir del cual la sociedad regula al individuo y lo hace partícipe de la reproducción social; y el “yo”, que da cuenta del aspecto incalculable, contingente y dinámico del sí mismo, del modo como el individuo reacciona y responde ante las actitudes de los otros contribuyendo creativamente a la transformación del orden social (Deschamps y Moliner, 2009; Ritzer, 1993). La identidad se construye, así, en el marco de esa dinámica, proceso y conversación continua que se da entre el “mí” –que representa la adopción de las actitudes, figuraciones y categorizaciones de los otros particulares y de la sociedad (otro generalizado)– y el “yo” –que representa el modo como la persona responde, reinterpreta y se posiciona ante un otro (persona, grupo e institución) que se dirige a él–. Así, en la vida social, las personas no son meramente objetos de categorización y posicionamientos múltiples y diversos desde el exterior que interiorizan y asumen mecánicamente, sino que son también agentes activos que reinterpretan, resignifican, se apropian de modos singulares y/o resisten esas mismas categorizaciones o interpelaciones simbólicas que los otros depositan sobre ellas. Como señala Hacking (1986), comprender

los procesos de construcción de personas (o identidades) exige atender no solo a la dinámica de “categorización y etiquetación desde arriba” (*labelling from above*), sino también al modo como “los etiquetados” responden “desde abajo” –desde sus contextos locales de interacción, y apelando a diferentes referentes simbólicos presentes en la cultura y en sus historias de vida– a los ejercicios de categorización que recaen sobre ellos desde diversos actores e instituciones.

Como indica Jenkins (1996), las identidades se construyen en esa dialéctica permanente entre una lógica externa (hetero-categorización) e interna (auto-categorización) de categorización, esto es, entre las modalidades en que somos reconocidos por los otros y las formas en que nos reconocemos a nosotros mismos. Esta puntualización, por cierto, no supone reponer una dicotomía entre la sociedad, por un lado, y el individuo independiente y autocontenido, por otro, distinción y forma de pensamiento que Mead justamente buscó evitar (Larraín, 2005). Las reinterpretaciones y respuestas a las categorizaciones de los otros que lleva a cabo a un individuo, así como la construcción de diversos sentidos de pertenencia y auto-categorización, se hacen desde una fase del sí mismo (el yo) que es también un producto de la vida social, y suponen siempre la movilización de significados alternativos disponibles en la cultura, en el contexto de las prácticas de interacción local o en la historia biográfica del sujeto. Siguiendo esta matriz conceptual Claude Dubar (1998, 2000) ha elaborado una muy útil distinción para el estudio de las identidades. Sugiere comprender la identidad como la articulación conflictual y problemática entre dos registros: un plano personal y biográfico (la “identidad para sí” cercana a la noción de “yo” en Mead) y una dimensión referida a las objetivaciones, categorizaciones y adscripciones que todo sujeto recibe desde los otros y la sociedad (la “identidad para otros” cercana a la noción de “mí” en Mead).

En términos del estudio de las identidades laborales, esta consideración da cuenta de la necesidad de analizar no únicamente los modos de hetero-categorización y las interpelaciones de las que son objeto los trabajadores en los contextos de trabajo, sino también el modo cómo, individual o colectivamente, reinterpretan, resignifican, se apropian y/o resisten tales categorizaciones. Los individuos en el trabajo pueden apelar a diversos referenciales identitarios presentes en la cultura laboral de la organización, en sus propias historias de vida o en otros mundos sociales en los que participan cotidianamente, para tensionar e ir modulando reflexivamente las categorizaciones que reciben, apropiándose de algunas y rechazando otras, en el espacio de lo que Dubar (2000) denomina la *identidad para sí*.

De este modo, la identidad laboral no es reducible ni a la *identidad para sí* (el modo como al entrar a un trabajo –o en un momento dado del mismo– me reconozco como trabajador y me represento una cierta historia de mi pasado, presente y futuro laboral) ni a la *identidad para otro* (el modo como la empresa y otros actores me categorizan y reconocen en el marco del proceso de trabajo específico en el que estoy inserto). La identidad laboral es una narrativa que expresa la dialéctica identitaria de esos dos ejes y que da cuenta del esfuerzo del sujeto por construir un significado de sí mismo como trabajador. Un significado que contenga cierta coherencia para sí mismo y su historia previa, que sea consistente con el escenario de interacciones sociales que enfrenta y que no solo permita orientar su acción en el mismo, sino que también, al mismo tiempo, posea legitimidad y sea reconocido por los otros en el espacio de trabajo.

Esta dialéctica entre la identidad para otros y la identidad para sí es un eje teórico clave en la propuesta de Dubar para el estudio de las identidades laborales. El sociólogo francés señala que esos dos tipos de identidades deben ser consideradas también en términos de dos

tipos de lecturas –una sincrónica y otra diacrónica– en el análisis de los procesos de construcción de identidades en el trabajo. Así, señala Dubar (2000), interrogar las identidades laborales exige atender a la confluencia, muchas veces problemática y tensional, de dos dimensiones: (i) una biográfica que da cuenta de la imagen de sí mismo como trabajador, que el sujeto ha ido construyendo a lo largo de su historia de vida (*identidad para sí*), y que supone tanto la imagen heredada (las marcas que porto desde mi origen), la asumida en el presente (lo que he llegado a ser), como la anhelada (lo que quiero llegar ser); (ii) una dimensión relacional centrada en las modalidades en que el actor es reconocido por otros en su actual espacio del trabajo (*identidad para otros*). De este modo, comprender las identidades de los trabajadores exige una aproximación tanto diacrónica –orientada a reconstruir la biografía y trayectoria (pre)laboral (modelos familiares de trabajo, modelos de trabajo según género, experiencias educativas e identificación con ideales socioprofesionales, primeras inserciones al mercado laboral) y los sentidos de sí mismo que en tanto trabajador el sujeto ha ido construyendo a lo largo de esa historia (*identidad para sí*)– como sincrónica –orientada a dar cuenta de las distintas objetivaciones, categorizaciones, reconocimientos y adscripciones identitarias que el sujeto recibe desde los otros en el marco de su particular inserción en el presente en un proceso de trabajo y una empresa específica (*identidad para otros*)–.

La investigación empírica sobre los actuales mundos del trabajo exige analizar dichas dinámicas identitarias de hetero y auto categorización en distintos sectores productivos y escenarios de trabajo, bajo los nuevos modelos de gestión flexible y respecto de colectivos de trabajadores específicos con particulares historias previas de socialización personal y laboral, y partícipes de los nuevos contextos simbólicos desplegados por la actual fase de modernización cultural.

Tensiones identitarias y luchas por el reconocimiento

Se debe asumir, por otro lado, que los procesos de construcción de identidad son campos de luchas y tensiones identitarias. Espacios de disputa en que los actores sociales demandan y exigen el reconocimiento, por parte de los otros, de los modos de autoidentificación y pertenencia que ellos consideran, a la luz de su historia pasada y de sus proyectos futuros, como valiosos para sí mismos (Honneth, 2009). Reconocimiento que resulta indispensable para la afirmación, validación y viabilidad de la identidad para sí que esos mismos actores afirman. La tensión y divergencia entre la *identidad para sí* (el modo como yo me reconozco a mí mismo y como quiero ser reconocido por los otros en un particular momento de mi historia) y la *identidad para otros* (el modo como los otros me categorizan, la imagen que me devuelven de mí mismo, los modelos de identidad que me ofrecen como valiosos y legítimos en un escenario determinado) es muchas veces un elemento estructurante de los procesos identitarios. En el marco de tales tensiones los actores llevan a cabo diversas estrategias de acción orientadas a disminuir dicha brecha entre el autoreconocimiento y el heteroreconocimiento, sea a través de transformar y resignificar ciertos aspectos de la identidad para sí, o de luchar y lograr cambiar el modo en que se es reconocido y categorizado por los otros, todo lo cual depende por cierto del contexto específico de interacción, de la distribución de capitales y del poder de los distintos actores implicados. Los procesos de construcción de identidad no son, así, ecuaciones lineales que resultan de la combinación pura y pacífica de la identidad para sí y la identidad para otros, sino que son procesos sociales e históricos donde los actores implicados en distintos campos de relación (familia, trabajo, sociedad civil, esfera política, etc.) buscan, exigen y luchan por ser reconocidos por otros tal como

ellos se reconocen a sí mismos. Ello resulta fundamental, dado que las personas solo pueden mantener y renovar un sentido de sí mismos y de sus acciones en la medida que los otros significativos y la sociedad los reconocen y les ofrecen el espacio simbólico y las condiciones materiales para afirmar y construir un proyecto en torno a dicha identidad (Larraín, 2001).

Además de las tensiones identitarias y luchas por el reconocimiento observables en la dinámica entre la identidad para sí y la identidad para otros, es posible distinguir otras tres fuentes potenciales de tensión identitaria en el marco de los procesos de construcción de identidad. Por un lado, puede existir una tensión dentro de la misma *identidad para sí*, la cual supone una articulación de sentido entre la identidad heredada del actor social, la identidad asumida en el presente y la identidad anhelada en el futuro, instancias que pueden entrar en conflicto y exigir un trabajo identitario del actor. Es decir, el propio modo en que me reconozco como actor social puede estar tensionado por la presencia de significaciones diversas y en tensión respecto a las marcas de mi origen, mi presente y mis proyectos y anhelos futuros (Bajoit, 2003; Solis, 2009). Por otro lado, pueden existir tensiones identitarias producto de recibir de un “otro significativo” un reconocimiento ambivalente o contradictorio, lo que podría considerarse como una tensión dentro del campo de la *identidad para otro*. A su vez, pueden existir tensiones entre los distintos roles o identidades parciales que desempeña un actor social en la vida moderna, considerando los diversos significados de sí mismo (o relatos de identidad) que construye en distintos mundos de vida (Revilla, 1998). El trabajo identitario es en gran parte un esfuerzo de articular y gestionar las diversas (y muchas veces tensionales) formas de autointerpretación de nosotros mismos que hemos ido construyendo biográficamente en el crisol de nuestra participación y de nuestro

cumplimiento de distintos roles sociales (trabajo, familia, amistad, ocio, etc.). La identidad de cada persona se va construyendo en el marco de esa diversidad de relaciones sociales y, si bien es altamente compleja, diversa y variable –debido a la multiplicidad de interacciones y mundos de vida en las que todo individuo participa–, supone un nivel de integración, un sentido de mismidad, continuidad, singularidad y coherencia logrado narrativamente por el actor al contar(se) una historia de su vida que configura y articula los eventos de pasado, presente y futuro, así como el tránsito entre distintos mundos sociales (Larraín, 2001; Ritzer, 1993).

En términos de las identidades laborales, es fundamental analizar los procesos identitarios en el mundo del trabajo como campos de disputa y batallas simbólicas por el reconocimiento, en los cuales los trabajadores luchan por obtener desde la empresa, o desde otros actores, el reconocimiento que los posiciona legítimamente en el lugar que –dadas su competencias, sus credenciales, su experiencia, su poder político, etc.– perciben merecer o en el que anhelan estar (Sainsaulieu, 1988). La identidad laboral es un proceso y un logro continuo en el que esta dimensión de lucha por el reconocimiento, exitosa o fallida, en función de los intereses específicos de individuos o colectivos de trabajo juega un rol fundamental. Si bien la identidad laboral no se reduce a la identidad para otro, no es menos cierto que la viabilidad y sustentabilidad de toda identidad laboral requiere el reconocimiento de los otros, no pudiendo mantenerse ni ser viable sin este. Al mismo tiempo, toda identidad laboral es un campo de múltiples tensiones identitarias que exigen al actor laboral un continuo esfuerzo simbólico para aminorarlas, resignificarlas o eliminarlas. Dichas tensiones pueden tener orígenes distintos: una discrepancia entre la identidad para sí y la identidad para otro, una tensión interna dentro de la misma identidad para sí entre la identidad here-

dada, la asumida y la anhelada (Bajoit, 2003), una tensión dentro de la identidad para otro proveniente del hecho de que soy reconocido por un mismo actor (por ejemplo, la empresa) de modos contradictorios, una tensión entre mi identidad laboral y otras formas de auto-comprensión de mí mismo relativas a otros mundos sociales (mi identidad como padre, amigo, religioso, etc.). Las identidades laborales, así, son producciones simbólicas en que se inscriben y actualizan diversas tensiones, las que fuerzan al trabajo identitario del actor laboral y suelen ir asociadas al despliegue de ciertas acciones y la movilización de ciertos recursos con el fin de gestionar dichas tensiones (Solis, 2009).

Parte importante de la reciente investigación empírica ha dado cuenta de cómo la instalación de los modelos flexibles de gestión ha supuesto verdaderas batallas simbólicas entre los intentos de re-categorización y colonización neomanagerial de las identidades laborales, y la resistencia de distintos colectivos de trabajo a dichas nuevas categorizaciones, las que en muchas ocasiones suponen procesos de descualificación y pérdida de autonomía en el trabajo. La tensión entre antiguas identidades ocupacionales, de clase o sindicales, y los procesos de reorganización neomanagerial flexible orientados a devaluar y erosionar dichas formas de autocomprensión y reconocimiento, forjadas por los trabajadores durante largas décadas, es una de las dinámicas centrales de los procesos identitarios en el mundo del trabajo contemporáneo (Alcadipani, Hassard y Islam, 2018; Stecher y Soto, 2019; Strangleman y Roberts, 1999).

El control y gobierno de las identidades

Conviene señalar –articulando la perspectiva del IS con la teoría crítica (Alveson y Wilmott, 2002; Bourdieu y Wacquant, 1995; Honneth,

1995)– que los procesos identitarios no son únicamente dinámicas socio-simbólicas donde los actores sociales construyen sentidos para sí mismos e interpretaciones del mundo social. Son también procesos sociales donde se actualizan lógicas de control, dominación y gobierno del sujeto por parte de determinados actores y dispositivos institucionales y al servicio de particulares intereses. Especialmente en el análisis de procesos de construcción de identidad en contextos de fuerte formalización institucional (la escuela, el trabajo), es importante atender al modo como los procesos de categorización y oferta de ciertos modelos de identidad están orientados a regular, controlar y guiar la subjetividad y las acciones de los agentes de un modo que sea funcional a ciertos objetivos estratégicos, a ciertos intereses y a la mantención de las relaciones sociales de dominación imperantes en un momento dado. Se trata de atender, en este punto, al cruce y articulación entre las formas simbólicas y las relaciones de poder, así como al modo en que las identidades son campos de lucha donde determinadas racionalidades de gobierno y determinados actores se juegan su poder hegemónico de configurar simbólicamente las relaciones e identidades sociales. Analizar los procesos identitarios exige, de esta forma, atender al modo en que las categorías, modelos de identidad, discursos, interacciones simbólicas específicas que circulan en un determinado espacio y que operan como la materia prima con que los actores construyen una narrativa de sí mismos y un sentido de su experiencia, son parte y participan de ciertos diagramas de saber/poder, de ciertas lógicas de gubernamentalidad, de ciertas estrategias de control y regulación, que buscan instalar o mantener determinadas relaciones de dominación que son funcionales a los intereses de actores específicos. Esta mirada sobre las lógicas de control y gobierno exige, por cierto, ser complementada con una mirada que analice la manera en que los agentes sociales –en el

marco de la dinámica entre el *Mí* y el *Yo* a la que nos referimos arriba— se posicionan, responden y actúan frente a esas mismas lógicas. Respuestas diversas que pueden ir desde la plena (y activa) identificación con los ideales y modelos dominantes, pasando por activos y complejos esfuerzos de resignificación y reinterpretación, hasta incluso modalidades de resistencia y rechazo a través de la movilización de referentes y formas simbólicas alternativas (Abal, 2007; De Certau, 1996).

Este eje resulta fundamental para poder analizar los procesos de construcción identitaria en el nuevo capitalismo considerando las relaciones capital-trabajo, las asimetrías de poder entre diferentes actores y los procesos de re-estructuración y re-instalación del poder de clase del capital que ha implicado la modernización neoliberal y el capitalismo flexible (Harvey, 2007). Como ha sido ampliamente analizado por los Estudios Críticos del Management, la cultura del nuevo capitalismo y los nuevos modelos de gestión flexible constituyen racionalidades y tecnologías de gobierno que buscan activamente producir/posicionar a los individuos como trabajadores de un cierto tipo, con específicas formas de pensar, sentir y actuar respecto de sí mismos, de los otros y de la empresa en el espacio del trabajo (Alvesson, Bridgman y Willmott, 2011; Du Gay, 1996). Modalidades de ser sujeto que invisibilizan y desestructuran antiguas formas (más colectivas, politizadas y autónomas) de ser y estar en el trabajo, y que buscan asegurar que el trabajador actuará “libremente” de un modo alineado con los intereses de la empresa y de los procesos de acumulación del capital (Abal, 2007; Du Gay, 1996; Rose y Miller, 1992). Gran parte del control de la fuerza de trabajo efectuado por la administración de una empresa o de una organización se juega justamente en su capacidad de que los trabajadores construyan ciertas identidades laborales y asuman ciertos ideales de trabajador que sean funciona-

les al incremento de la productividad, la competitividad y las ganancias de esa empresa.

El estudio de los procesos identitarios en el trabajo constituye así una clave fecunda para comprender, al interior de los espacios laborales, las nuevas dinámicas de dominación social y gobierno de los sujetos en el capitalismo flexible, así como los espacios y prácticas de resistencia de los actores individuales y colectivos contra la racionalidad de gobierno neoliberal.

Semejanzas, diferenciación y juicios morales en los procesos identitarios

Es importante destacar también la importancia de las dinámicas de atribución de semejanzas y de diferenciación, así como de asignación de valoraciones y juicios morales, en los procesos identitarios.

En la base de los procesos de construcción de la identidad se encuentra justamente dicha dinámica de reconocerse como semejante a algunos y como diferente a otros. Estudiar los procesos identitarios requiere, de esta forma, atender al modo en que la construcción de una particular autointerpretación de sí supone un permanente trabajo de reconocerse a uno mismo como semejante a ciertas personas o categorías, y como diferente de otras personas y categorías. En este punto conviene resaltar el concepto de *otros de diferenciación*, que alude a aquellos “otros” a los que apelan los sujetos en sus narrativas identitarias para definirse a sí mismos por oposición y diferenciación. Como señala Larraín (2001), en los procesos de construcción de las identidades la importancia de los “otros” no se reduce a la de ser aquellos cuyas opiniones internalizamos, aquellos con quienes nos identificamos y de quien buscamos reconocimiento. Los otros son también aquellos con respecto a los cuales uno mismo se diferencia, adquiriendo, por oposición, una mayor claridad sobre los aspectos distintivos y específicos de la propia identidad (Larraín, 2001).

Una categoría útil para pensar esta dinámica de diferenciación y semejanza es la de *referenciales identitarios* propuesta por Battistini (2004). Dicha categoría da cuenta del conjunto de anclajes o marcas que nos sirven como puntos de referencia desde los cuales decir(nos) quienes somos. Pueden ser objetos, personas, hechos, acciones, colectivos, categorías, instituciones, etc., a partir de los cuales –marcando nuestra cercanía (semejanza) o nuestra distancia (diferenciación) a ellos– configuramos una particular autointerpretación de nosotros mismos. Como escribe el sociólogo argentino:

Interpretamos a los referenciales identitarios, entonces, como a aquellos parecidos o diferentes, a quienes aceptamos o rechazamos para identificarnos o no con ellos, a los grupos en los que actuamos o decidimos tomar como espacios de pertenencia, asimismo a los espacios en los que deseamos no estar o no pertenecer, etc. Dichos referenciales no se ubican en el vacío, no aparecen ante cada individuo descontextuados, son producto de una determinada condición objetiva en la que ellos se mueven, pero también son dependientes de su propia subjetividad para dotarlos de la entidad que adquieren en un determinado momento de su historia. Esto mismo hace también que un mismo referencial no necesariamente adquiera similar valor o preponderancia en diferentes momentos de la vida. (Battistini, 2007, p. 6)

Asimismo, es importante destacar el modo en que las dinámicas de semejanza y diferencia presentes en todo proceso identitario van ligadas a actos de valoración y juicio moral. Reconocer un referencial identitario suele ir asociado al establecimiento de un juicio de valor (positivo o negativo) respecto del mismo. Enjuiciamiento que suele responder a la tendencia de asignarle un valor positivo a aquellas personas o categorías de las que me siento semejante y que son afines a la interpretación de mí mismo que he construido, así como de asignarle un valor negativo a aquellas personas o categorías que operan

como *otros de diferenciación* en la construcción de mi identidad (Giménez, 1997; Thompson, 1993). Como señala Giménez (1997), la trama de conceptos con que pensamos los procesos identitarios –distinguidibilidad, diferenciación, identificación– están preñados de una carga valorativa que, en general, supone la asignación de un valor de lo positivo, lo bueno, lo correcto, lo adecuado a aquellas formas de actuar en el mundo que el actor asocia a su particular posición identitaria.

Pensando en el estudio de las identidades laborales, esta consideración da cuenta de la importancia de atender al modo en que el sentido de sí mismo como trabajador se construye siempre a partir de reconocerse como igual a ciertos sujetos o categorías relativas al trabajo, y de diferenciarme de otras. Los *otros de diferenciación*, aquellos de quienes me distingo para afirmar mi propia identidad laboral, juegan un rol central en los procesos de construcción de identidad en el trabajo. Por otro lado, hay que estudiar el modo en que en la elaboración de su narrativa identitaria los trabajadores movilizan distintos referenciales identitarios –la profesión, el sindicato, el oficio, la experiencia, los compañeros, las jefaturas, la empresa, la formación, los proyectos de movilidad, el rol de padre o madre, la edad, etc.– a partir de los cuales, por identificación o diferenciación– definen su particular posición en el espacio laboral y configuran una singular interpretación de sí mismos como trabajadores. Este juego de reconocerse diferente o parecido supone una praxis continua de evaluación y asignación de valores por medio de la cual el actor lee su experiencia laboral como un ámbito en que es posible identificar “cosas” valiosas y no valiosas, positivas y no positivas, buenas y malas. Juicios estos que cumplen un rol central a la hora de reconstruir en el análisis la identidad laboral de un trabajador.

Resulta fundamental, de este modo, interrogarse por los (nuevos y antiguos) referenciales identitarios que emergen como centrales en

las condiciones del trabajo flexible (el alto desempeño, los indicadores y ranking, el proyecto de movilidad, etc.) y por las maneras en que los trabajadores se identifican y diferencian de ellos, construyendo juicios y valoraciones que dan lugar a ordenamientos morales y códigos éticos desde los cuales se juzga la experiencia laboral.

Identidades colectivas y sentidos de pertenencia

Para finalizar, es importante reconocer la centralidad de las identidades colectivas y de los sentidos de pertenencia en los procesos de construcción de las identidades de los agentes individuales. Dicho en otros términos, la identidad de un actor social se define en gran medida en función de la pluralidad de sus pertenencias a distintos colectivos sociales presentes en su particular horizonte socio-cultural (Larraín, 2001; Giménez, 1997). Es decir, en la construcción del sentido de sí mismos los individuos siempre definen lo que son a partir de reconocer su pertenencia a ciertos colectivos con los que activamente se identifican. Responder a la pregunta de quién soy, de quién quiero ser, de cómo quiero que me reconozcan, implica necesariamente la referencia a un conjunto de colectivos –como la profesión, la religión, la empresa, el sindicato, el partido político, la nación, el barrio, la etnia, etc.– a los que el sujeto se siente subjetivamente vinculado y que operan como espacios de pertenencia y fuentes de sentido.

Los individuos en las sociedades modernas suelen identificarse con distintos colectivos que les demandan diversos grados de compromiso, lealtad y participación. En cada identidad personal convergen una pluralidad de identidades colectivas (culturalmente configuradas) que coexisten, se superponen y se organizan en lógicas diversas de inclusión. En algunos casos, sin embargo, dichas identidades pueden ser contradictorias dando lugar a tensiones identitarias y obligando al individuo a resignificar o modificar algunas de

estas lealtades colectivas. Las identidades colectivas (o culturales), en tanto operan como matrices intersubjetivamente compartidas de historias, prácticas y significados con los que las personas pueden identificarse, funcionan como fuente de sentido y como recursos simbólicos fundamentales en los procesos de construcción identitaria (Castells, 2001; Larraín, 2001).

Desde esta perspectiva, estudiar el proceso de construcción de identidades de los individuos requiere atender a aquellas identidades colectivas con las cuales se identifican y en relación con las cuales desarrollan sentidos de pertenencia. Vemos así que existe una interrelación y articulación recursiva entre las identidades personales y las colectivas. Las identidades colectivas no son entes abstractos e ideales, sino que se encarnan, mantienen y recrean a partir de la praxis y las interacciones cotidianas de los agentes individuales que las constituyen. Por otro lado, como recién señalamos, toda identidad personal presupone a las identidades colectivas, aunque no se reduce a una suma de pertenencias o lealtades colectivas (Larraín, 2001).

En el caso de las narrativas identitarias de los trabajadores, resulta fundamental analizar los sentidos de pertenencia e identificaciones colectivas (valores, prácticas, criterios éticos, memorias sociales, intereses comunes, etc.) que permean y dotan de sentido dichas narrativas, tanto aquellos referidos al mundo laboral (sindicatos, ocupaciones, organización, categoría ocupacional, etc.) como aquellos relativos a otros mundos o lógicas sociales (ser padre, jefa de hogar, inmigrante, joven, consumidor de ciertos estilos de música, etc.), pero que igualmente pueden jugar un rol central en las formas de interpretar y construir el sentido de las experiencias de trabajo.

Como ha sido ampliamente estudiado, una de las dinámicas distintivas del capitalismo flexible y sus nuevos modelos de gestión es la individualización, fragmentación y descolectivización de las expe-

riencias de trabajo y las relaciones laborales (Castel, 2011; Soto, 2009). Qué nuevos colectivos o sentidos de pertenencia emergen y permean las narrativas identitarias de los trabajadores contemporáneos, cómo se articulan viejos y nuevos colectivos en los procesos identitarios, de qué modo entran en relación identidades colectivas laborales y aquellas extralaborales, cómo se diferencian esas dinámicas en función de la clase, la generación, el género y el nivel ocupacional de los trabajadores. Son todas preguntas centrales para una agenda de investigación sobre las transformaciones del trabajo y las identidades laborales en la sociedad contemporánea.

Reflexiones finales

El presente capítulo ha buscado contribuir al debate teórico y al desarrollo de perspectivas analíticas y marcos conceptuales que aporten y enriquezcan el estudio de los procesos de construcción identitaria en el mundo del trabajo. Hemos señalado la importancia de considerar en el estudio de los procesos identitarios tres dimensiones: el marco estructural, institucional y socio-simbólico al interior del cual los actores laborales producen sus identidades (*el contexto de producción identitaria*); el proceso social de interacción socio-simbólica y producción de significados sobre sí mismos y los otros en los espacios de trabajo (*el proceso de producción identitaria*); y las narrativas identitarias como formas simbólicas donde se cristalizan los sentidos de sí mismo de cada trabajador (*el producto de la producción identitaria*).

El capítulo se ha centrado en profundizar, a partir de revistar los aportes del Interaccionismo Simbólico, la segunda de estas dimensiones referida a la identidad laboral como proceso social en el marco

de la interacción simbólica, puesto que es una dimensión que ha tendido a ser menos considerada en la investigación empírica. Tal desatención se debió en parte a la dificultad de desarrollar estudios de corte etnográfico en los espacios de trabajo en América Latina. La menor atención a esa dimensión procesual, interaccional y tensional de los procesos identitarios conlleva el riesgo de reducir las identidades laborales a las prescripciones, categorizaciones y modelos de identidad puestos en circulación por los modelos de gestión flexible y los discursos neomanageriales (Boltansky y Chiapello, 2002), y/o a las narrativas o relatos de la experiencia laboral de los trabajadores individuales.

Como esperamos haber mostrado, el estudio de los procesos de construcción identitaria en el trabajo contemporáneo exige atender articuladamente a esas tres dimensiones (estructura, interacciones, narrativas) ofreciendo modelos interpretativos que reconstruyan las específicas dinámicas identitarias que se despliegan en particulares sectores productivos, contextos de trabajo y grupos de trabajadores.

El capítulo, por último, ha buscado contribuir al desarrollo de una agenda de investigación que desde la psicología social del trabajo (Sato y Pulido-Martínez, 2013) y las sociologías del individuo (Dubet, 2013; Martucelli, 2007) contribuya a comprender las transformaciones contemporáneas de la vida social y de los espacios laborales a partir de las experiencias y del trabajo de construcción de sí que llevan a cabo los individuos. Dicha comprensión –modesta y acotada– es indispensable a nuestro juicio para poder aportar desde las CCSS al debate público, para ofrecer marcos de inteligibilidad sobre la vida en común a los actores sociales, y para imaginar nuevos marcos institucionales para las relaciones laborales y los procesos productivos. La comprensión de la vida ordinaria, las experiencias cotidianas y los procesos identitarios de los individuos en los espacios de trabajo

–muchas veces dejadas de lado por la primacía dada a la descripción estructural y omnicomprendiva de la matriz neoliberal y sus formas de dominación social– es un deber intelectual de las ciencias sociales y un recurso valioso para poder avanzar en la democratización y la justicia social en y desde el trabajo, en un momento histórico de desarrollo del capitalismo marcado por fuertes tendencias oligárquicas y antidemocráticas, así como por una profunda asimetría en la relación capital-trabajo en términos del poder político y de la redistribución de la riqueza (Piketty, 2014).

Referencias

Abal, P. (2007). El destierro de la alteridad. El caso Wal Mart Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(4), 688-727.

Alcadipani, R., Hassard, J. y Islam, G. (2018). 'I Shot the Sheriff': Irony, Sarcasm and the Changing Nature of Workplace Resistance. *Journal of Management Studies*, 55(8), 1452-1487.

Alvesson, M. (2010). Self-doubters, Strugglers, Story-tellers, Surfers and Others: Images of Self-identities in Organizations Studies. *Human relations*, 63(2), 193-217.

Alvesson, M., Bridgman, T. y Willmott, H. (2011). *The Oxford Handbook of Critical Management Studies*. Oxford: Oxford University Press.

Antunes, R. (2001). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Brasil: Cortez Editora.

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago de Chile: LOM.

- Bajoit, G. (2003). *Todo Cambia. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas*. Santiago de Chile: LOM.
- Battistini, O. (Ed.). (2004). *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bauman, Z. (2001). *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid: Akal.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Berger, P. y Luckman, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Beth Mills, M. (2016). Gender Divisions of Labor. En L. Disch y M. Hawkesworth (Eds.), *The Oxford Handbook of Feminist Theory*. New York: Oxford University Press.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México D.F.: Grijalbo.
- Brinkmann, S. (2008). Identity as self-interpretacion. *Theory & Psychology*, 18(3), 404-422.
- Brokling, U. (2015) *El Self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado*. Madrid: Alianza.

Castel, R. (2011). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castells, M. (2001). *La era de la información, Vols. I y II*. Madrid: Alianza.

Chiapello, E. y Gilbert, P. (2019). *Sociología de las herramientas de gestión*. Santiago de Chile: UAH.

Crossley, M. L. (2002). Introducing Narrative Psychology. En C. Horrocks, N. Kelly, B. Roberts y D. Robinson (Eds.), *Narrative, memory and life transitions* (pp. 1-13) Huddersfield: Universidad de Huddersfield.

De Certau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.

De la Garza, E. (Coord.) (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. México. D.F.: Anthropos.

Deranty, J.P. (2008). Work and the Precarization of Existence. *European Journal of Social Theory*, 11(4), 443-463.

Deschamps, J.P. y Moliner, P. (2009). *A identidade em psicologia social: dos processos identitários as representações sociais*. Petróplice: Vozes.

Domingues, J.M. (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Du Gay, P. (1996). *Consumption and Identity at Work*. Londres: Sage.

Dubar, C. (1998). Trajetórias sociais e formas identitárias: alguns esclarecimentos conceituais e metodológicos. *Educação e Sociedade*, 19(62), 13-30.

Dubar, C. (2000). *La crise des identités, l'interprétation d'une mutation*. Paris: Presses Universitaires de France.

Dubar, C. (2001). El trabajo y las identidades profesionales y personales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 7(13), 5-16.

Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra.

Dubet, C. (2013). *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu.

Ezzy, D. (1998). Theorising narrative identity: Symbolic interactionism and hermeneutics. *Sociological Quarterly*, 39(2), 239-252.

Fairclough, N. (1999). Global Capitalism and Critical Awareness of Language. *Language Awareness*, 8(2), 71-83.

Gaete, T. y Soto, A. (2012). Esta es mi trayectoria, este es mi trabajo: narrativas e identidad en el trabajo en Chile. *Psykhé*, 21(2), 47-59. Disponible en <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.21.2.544>.

Gergen, K. (1997). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.

Giddens, A. (1997). *Modernidad e Identidad del yo*. Barcelona: Península.

Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. (Documento inédito).

Guadarrama, R. y Torres, J. L. (Coord.) (2007). *Los significados del trabajo femenino en el mundo global*. Barcelona: Anthropos.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus.

Hacking, I. (1986). Making up people. En T. C. Heller (Eds.), *Reconstructing individualism* (pp. 222-236). Stanford: Stanford University Press.

Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita "Identidad"? En S. Hall y P. Du Gay, *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-19). Buenos Aires: Amorrortu.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Honneth, A. (1995). Teoría crítica. En A. Giddens y J. Turner, *La teoría social hoy* (pp. 347-382). Madrid: Alianza.

Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Hughes, E. C. (1971). *The Sociological Eye: Selected Papers*. Chicago: Aldine-Atherton.

Jenkins, R. (1996). *Social identity*. London: Routledge.

Joas, H. y Knobl, W. (2011). *Social Theory. Twenty Introductory Lectures*. Cambridge: Cambridge University Press.

Larraín, J. (1996). El postmodernismo y el problema de la identidad. *Persona y Sociedad*, X(1), 57-76.

Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM.

Larraín, J. (2005). *¿América Latina Moderna?* Santiago de Chile: LOM.

Lawler, S. (2008). *Identity: Sociological Perspectives*. Cambridge: Polity Press.

Leidner, R. (2006). Identity and Work. En M. Korczynski, R. Hodson y P. Edwards (Eds.), *Social Theory at Work* (pp.424-463). Nueva York/Oxford: Oxford University Press.

Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.

Mead, G. (1972). *Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social*. Buenos Aires: Paidós.

Neffa, J. (1998). *Los paradigmas productivos taylorista y fordista, y su crisis*. Buenos Aires: Lumen.

Pettinger, L. (2005). Gendered Work Meets Gendered Goods. Selling and Service in Clothing Retail. *Gender, Work and Organization*, 12(5), 460-478.

Piketty, T. (2014). *El Capital en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PNUD (2002). *Desarrollo humano en Chile: Nosotros los chilenos, un desafío cultural*. Santiago de Chile: PNUD.

Ramos, C. (2009). *La transformación de la empresa chilena*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Reygadas, L. (2002). Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo. *Nueva Antropología*, XVIII(60), 101-119.

Revilla, J. C. (1998). *La identidad personal de los jóvenes. Pluralidad y autenticidad*. Madrid: Entinema.

Revilla, J. C., Jefferys, S., y Tovar Martínez, F. J. (2013). Collective Identities in the Age of Restructuring: Old and New Class, Space and Community-based Identities in Six European Regions. *International Sociology*, 28(4), 391-408.

Ricoeur, P. (1991). Life in Quest of Narrative. En D. Wood (Ed.), *On Paul Ricoeur* (pp. 20-34). Londres: Routledge.

Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Análisis*, 25, 189-207.

Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. México D.F.: McGraw-Hill.

Robles, F. (1999). *Los sujetos y la cotidianidad. Elementos para una microsociología de lo contemporáneo*. Talcahuano: Ediciones Sociedad Hoy.

Rose, N. y Miller, P. (1992). Political Power beyond the State: Problematics of Government. *British Journal of Sociology*, 43, 173-205.

Ruiz, C. y Boccardo, G. (2015). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago de Chile: Nodo XXI.

Sainsaulieu, R. (1995) *Sociologie de l'entreprise: organisation, culture et développement*. París: Presses de sciences Po et Dalloz.

Sato, L. y Pulido-Martínez, H.C. *Presentación número especial - Psicología Social Crítica del Trabajo*. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1007-1008.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Sisto, V. (2012). Identidades desafiadas: individualización, managerialismo y trabajo docente en el Chile actual. *Psykhé*, 21(2), 35-46.

Smith, B. y Sparkes, A. (2008). Contrasting perspectives on narrating selves and identities: an invitation to dialogue. *Qualitative Research*, 8(1), 5-35.

Solis, M. (2009). *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Somers, M. (1994). The Narrative Constitution of Identity: A Relational and Network Approach. *Theory and Society*, 23, 635-649.

Soto, A. (Ed.) (2008). *Flexibilidad laboral y subjetividades*. Santiago de Chile: LOM-Universidad Alberto Hurtado.

Soto, A. (2009). Formas y tensiones de los procesos de individualización en el mundo del trabajo. *Psicoperspectivas*, 8(2), 102-119.

Soto, A. (2015). Escenarios del trabajo, una aproximación a la heterogeneidad del trabajo contemporáneo en Latinoamérica. *Estudios Sociales*, 51, 198-212.

Soto, A., Stecher, A. y Valenzuela, A. (2017). Interpelaciones identitarias en el trabajo: Propuesta para la comprensión de los procesos de construcción de la identidad laboral. *Estudios de Psicología*, 34, 25-39.

Stecher, A. y Sisto, V. (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019. En K. Araujo (Ed.), *Hilos tensados para leer el octubre chileno* (pp. 37-82). Santiago de Chile: Ediciones IDEA USACH.

Stecher, A. y Soto, A. (2019). Crisis and Transformation of Occupational Identities in Three Sectors (Retail, Mining, State): Contributions to Understanding Workplace Subjectivities in Neoliberal Chile. *Subjectivity*, 12(4), 309-322.

Stecher, A. (2011). Transformaciones del trabajo y procesos identitarios en el “nuevo” capitalismo. Notas para una discusión en el contexto latinoamericano. En B. Medrano y W. Galindo (Ed.). *Psicología Social e Seus Movimentos: 30 años de ABRAPSO* (pp. 207-232). Recife: Editora Universitaria UFPE.

Stecher, A. (2012). Perfiles identitarios de trabajadores de grandes empresas del retail en Santiago de Chile: Aportes psicosociales a la comprensión de las identidades laborales. *Psykhé*, 21(2), 9-20.

Stecher, A. (2013). Un modelo crítico-interpretativo para el estudio de las identidades laborales. Contribuciones a la investigación psicosocial sobre trabajo y subjetividad en América Latina. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1311-1324.

Stecher, A. (2014). El campo de investigación sobre transformaciones del trabajo, identidades y subjetividad en la modernidad contemporánea: Apuntes desde Chile y América Latina. En A. Stecher y L. Godoy (Eds.), *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades: lecturas psicosociales desde Chile y América Latina* (pp. 19-76). Santiago de Chile: RIL Editores.

Stecher, A. (2015). La empresa flexible como dispositivo de gobierno. Aportes de la analítica de la gubernamentalidad al estudio de las subjetividades laborales en América Latina. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1779-1794.

Stranglemann, T. y Roberts, I. (1999). Looking Through the Window of Opportunity: the Cultural Cleansing of Workplace Identity. *Sociology* 33(1) 47-67.

Strangleman, T. (2017). Deindustrialisation and the Historical Sociological Imagination: Making Sense of Work and Industrial. Change. *Sociology*, 5, 466-482.

Sveningsson, S. y Alvesson, M. (2003). Managing managerial identities: Organizational fragmentation, discourse and identity struggle. *Human Relations*, 56(10), 1163-1193.

Taylor, C. (1996). *Fuentes del yo*. Barcelona: Paidós.

Thompson, J. B. (1981). *Critical Hermeneutics: a study in the Thought of Paul Ricoeur and Jürgen Habermas*. Cambridge: University Press.

Thompson, J. B. (1993). *Ideología y Cultura Moderna*. México D.F.: UAM.

Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós.

Thompson, P y Smith, C. (2010). *Working Life. Renewing Labor Process Analysis*. Londres: Palgrave.

Tittoni, J. y Nardi, E. (2011). Sujetividade e Trabalho. En L. Holzmann y A. Cattani (Orgs.), *Dicionário de Trabalho e tecnologia* (pp. 375-378). Porto Alegre: Zouk Editora.

Voswinkler, S. (2007). L' admiration sans appréciation. Les paradoxes de la doublé reconnaissance du travail subjectivisé. *Travailler*, 2(18), pp. 59-87.

Wagner, P. (1997). *Sociología de la modernidad*. Barcelona: Herder.

Walkerdine, V. y Jimenez (2012). *Gender, Work and Community After De-Industrialisation*. London: Palgrave Macmillan.

Webb, J. (2006). *Organizations, Identities and the Self*. London: Palgrave

Wilkins, A. y Battistini, O. (2005). El valor del trabajo en las construcciones identitarias de un grupo de asalariados jóvenes. *Cuadernos de Antropología Social*, 22, 55-75.

Zangaro, M. (2010). Subjetividad y trabajo: el *management* como dispositivo de gobierno. *Trabajo y sociedad*, 15(16), 163-177.

Entre os ausentes, os invisíveis, os animais e a paisagem.

Reflexões sobre o trabalho campesino nos Andes peruanos*

Indira Nahomi Viana Caballero

Introdução

Prática agrícola e criação de animais são as principais atividades entre os moradores de Andamarca, um pequeno povoado *campesino* localizado no departamento de Ayacucho, no Valle de Sondondo, centro-sul dos Andes peruanos, cuja maior parte da população (cerca de 2.000 habitantes) é falante de espanhol e de quéchua. Encravado em

* Parte do argumento desenvolvido neste trabalho foi apresentado por primeira vez no Seminário Permanente de História e Arqueologia do Centro de Estudos Mesoamericanos e Andinos (CEMA) da Universidade de São Paulo (USP) em 2015. Agradeço a todos os presentes pelos comentários, principalmente a Eduardo Natalino e Pedro Paulo Salles.

um vale, o povoado é rodeado por *andenes*¹, plataformas agrícolas pré-hispânicas ou *terrazas*, a maioria ainda cultivados, dando origem a uma paisagem que exhibe esforço árduo, imagem que remete aos antepassados dos andamarquinos, como veremos adiante. O trabalho *campesino*, assim chamadas as atividades agrícolas e de pastoreio, mobiliza as famílias diariamente. Pela manhã, enquanto crianças e adolescentes vão à escola, a grande maioria da população adulta desloca-se do povoado rumo ao campo. Depois disso, Andamarca torna-se um vilarejo silencioso e pacato até o final da tarde, quando pouco a pouco todos vão regressando e a pequena localidade vai recobrando vida paulatinamente. Ao entardecer, as poucas ruas e a praça central ficam agitadas. É o momento de fazer compras, vender comida, encontrar amigos, participar de reuniões (assembleias e outros tantos encontros coletivos que dizem respeito à vida comunitária, ou seja, à repartição da água para irrigar roças, o uso dos pastos coletivos, à melhoria de estradas de chão, etc.), mesmo quando o cansaço é predominante. Todos andam sempre muito *apurados*, correndo para vencer o tempo e dar conta de seus afazeres. Raramente encontra-se alguém despreocupado, gozando de tempo e condições que lhe permita conversar tranquilamente. Até mesmo os anciãos executam suas tarefas *campesinas* enquanto dispõem de saúde para garantir certa autonomia, mantendo-se igualmente ocupados.

Portanto, a melhor forma de conviver com os andamarquinos é inserindo-se no seu ritmo diário, o qual é inteiramente pautado pelo trabalho. Essa foi minha principal estratégia em campo para seguir

¹ Neste texto, uso itálico para categorias e falas nativas de meus interlocutores, aspas duplas (“”) para conceitos e citações de autores diversos, e aspas simples (”) para noções propostas por mim ou que gostaria de enfatizar.

os andamarquinos durante a pesquisa de doutorado³. No princípio, minha inexperiência com as atividades ditas *campesinas* somada à minha falta de aptidão física, isto é, um corpo feito a partir de substâncias diferentes daquelas que constituem o corpo dos andamarquinos — batata, milho e outros tubérculos e cereais andinos substanciosos, capazes de dar força ao corpo —, contribuía de forma negativa quando se tratava de oferecer minha ajuda — o esforço de um corpo frágil, feito à base de macarrão e de pão, como me diziam os andamarquinos, quase nada podia *aguantar*. Contudo, o tempo e a convivência contínua, sobretudo com as mulheres, permitiram meu acesso às experiências no campo, as quais me proporcionaram, conseqüentemente, importantes aprendizados acerca do trabalho *campesino* e este texto, de certa forma, trata disso.

A pesquisa de caráter etnográfico foi conduzida entre 2009 e 2011, dividida em quatro etapas, totalizando aproximadamente quinze meses de campo durante a realização de meu doutorado no Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGAS-UFRJ), concluído em 2013. Durante todo o período em campo, convivia com diferentes famílias, mas morava em quartos alugados em duas pequenas hospedagens de Andamarca. Depois de alguns meses, minha rotina se resumia a *ayudar* e *apoyar* em diferentes ocasiões. No começo isso acontecia principalmente durante as festas, momentos em que toda ajuda é bem-vinda. Para cortar legumes e servir os convidados sempre

² Depois disso realizei viagens curtas à Andamarca em 2014 e 2016. Agradeço a CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior) pela bolsa de doutorado que me permitiu realizar dita pesquisa e pela bolsa PNPd (Programa Nacional de Pós-Doutorado) vinculada ao PPGAS-UFG desde setembro de 2018, a qual me possibilita explorar outros temas relevantes em Andamarca, como a relação entre patrimônio e paisagem.

havia convites. Assim fui construindo minhas redes até chegar a participar intensamente da rotina no campo acompanhando principalmente um casal, Sra. Irene e Sr. Celso, com aproximadamente 60 anos então, cujos filhos e netos viviam todos na Argentina, na região metropolitana de Buenos Aires (em Berazategui), onde haviam se tornado comerciantes de considerável sucesso³. Do ponto de vista metodológico, ressalto que esse movimento diário, de sair do povoado em direção ao Anexo de Huaccaracca (próximo ao que chamamos de distrito no Brasil), cerca de hora e meia de caminhada — onde ficava parte das roças do casal e uma casa; porém, tratavam de alternar o pernoite em outra casa que haviam acabado de construir em Andamarca —, permitiu-me acompanhar o movimento intrínseco à rotina *campesina* andamarquina e perceber, através de minha própria experiência, que o ato de percorrer a pé a paisagem é uma forma potente de conhecer.

A área etnográfica andina é praticamente inexplorada na Antropologia brasileira, mas entre as pesquisas conduzidas por antropólogos oriundos de universidades brasileiras e com base em trabalho de campo intensivo na região destacam-se as de Cavalcanti-Schiel (2005), Schavelzon (2010), Cruz (2010), Alfaro Freire (2011), Catacora Salas (2012), Caballero (2013a), Freitas (2013), sobre temas diversos. Este trabalho é, portanto, fruto de uma dessas pesquisas, cuja origem enquanto ex-aluna do PPGAS-UFRJ deriva de minha relação com uma antropologia interessada no tema do trabalho e em seus mais variados desdobramentos, a qual tem suas raízes, ou parte delas, nas pesquisas de Moacir Palmeira, Lygia Sigaud, Beatriz Heredia, José Sérgio Leite Lopes e toda uma geração de antropólogos no Brasil que dire-

³No final de 2011 fiz uma breve visita a Mili, uma das filhas da Sra. Irene que vive em Berazategui.

cionou seus estudos para diferentes dimensões da vida dos trabalhadores rurais e operários⁴. Essa orientação acompanhou o início da pesquisa em Andamarca que, em seu decorrer, deparou-se com outras questões que me levaram a outras inspirações⁵.

Desse modo, conforme os dados coletados em campo, dois aspectos merecem destaque nesta Introdução: um deles é que aquilo que podemos chamar de meio ambiente ultrapassa muito a visão utilitarista da natureza como recursos naturais desde a perspectiva dos andamarquinos. Aliás, noção já presente em pesquisas anteriores realizadas nos Andes sobre mineiros bolivianos, como as de June Nash (1979), Michael Taussig (2010), Pascale Absi (2005) e, mais recentemente, as de Marisol de la Cadena (2018, 2015) e Marisol de la Cadena et al. (2018) com indígenas quéchua no Peru⁶. As formas como os andamarquinos se relacionam com a *naturaleza*, ou a paisagem,

⁴ Sobre a constituição desse campo de pesquisas da antropologia no Brasil e de como o enfoque voltado para trabalhadores industriais ainda era pouco usual no início dos estudos do trabalho, ver Lopes, 2013 e 2017.

⁵ O cerne de minha pesquisa de doutorado girou em torno das relações entre os andamarquinos a partir de uma dinâmica de relações de ‘nivelamento’ (termo derivado de nivelarse), cujo efeito principal se dá na não instauração de grandes desigualdades econômicas e, sobretudo, políticas entre os comuneros (membros da comunidad). A pesquisa descreve a aversão dos andamarquinos diante da possibilidade da instauração de uma desigualdade acentuada no interior da comunidade, risco presente quando alguns conseguem, através de formas de comércio variadas (principalmente de animais e, mais recentemente, de produtos industrializados), acumular bens e dinheiro, despontando como uma pequena elite incipiente (Caballero, 2013a).

⁶ O trabalho da autora se diferencia dos anteriores na medida em que essa noção aparece radicalizada ao apresentar o que chama de “antropo-cego” como “o processo de criação de mundo por meio do qual mundos heterogêneos que não se fazem por meio de práticas que separam ontologicamente os humanos (ou a cultura) dos não humanos (ou a natureza) — nem necessariamente concebem como tal as diferentes entidades presentes em seus agenciamentos — são ambos obrigados a operar com essa distinção (deliberadamente destruída) e excedê-la” (De la Cadena, 2018, p. 100).

dão ênfase a uma interdependência entre diferentes seres, humanos e não humanos, que precisam ter sua vitalidade devidamente mantida para que a vida de todos não pereça.

O segundo aspecto a ser ressaltado é o destaque do trabalho como esforço físico para os andamarquinos, noção que ressoa com outras encontradas nas etnografias da região andina — ver Spedding e Llanos (1999), Absi (2005), Cavalcanti-Schiel (2007), Arnold (2017) —, a qual mobiliza outras noções e sentidos, conforme tratarei de mostrar neste texto, sendo essa sua principal contribuição desde a perspectiva de uma antropologia do trabalho. Gostaria de sublinhar, ainda, que isso aponta em certa medida para uma “descolonização” do trabalho no sentido proposto por Silvia Rivera Cusicanqui, que enfatiza o trabalho como “fazer” e a necessidade de “reinjetar el trabajo en la fiesta, en la convivencia, en el goce, en el ritual” (Pazzarelli, 2017, p. 226), traços que já tratei de chamar atenção em Caballero (2018a). Para descolonizar a própria imagem do trabalho (Rivera Cusicanqui, 2015) é preciso considerar uma pluralidade de atividades, e não só o trabalho entendido que aliena, mas aquele mais artesanal, ou a “posibilidad de concebir y realizar con las manos propias la forma final de tus productos” (Pazzarelli, 2017, p. 226).

Desde a perspectiva andamarquina, o trabalho está relacionado precisamente com isso: uma dimensão da ação, do fazer, estando associado a um desgaste do corpo que deriva de esforço físico e que não resulta (necessariamente) em ganho financeiro, mas envolve *sacrificio*, termo muito usado por eles para se referirem àquilo consideram ‘trabalho’, atividade que exige fisicamente (necessariamente), que faz a pessoa cansar. Assim, o trabalho por excelência para os andamarquinos é o trabalho agrícola. A noção de sacrificio de si mesmo também emerge como forma de relacionar-se com outros seres (além do sacrificio ritual de animais) e, ao mesmo tempo, como um meio de se

fortalecer — e até mesmo de ter seu corpo transformado⁷ (Caballero 2018b, 2019a). Na sua forma coletiva, esse sacrifício pode revelar traços festivos (como nas *faenas*, as prestações de trabalho coletivo), aproximando-se das festas ao mesmo tempo que delas se diferenciam, assim como as festividades mostram uma faceta extremamente trabalhosa, demandando esforços intensos do corpo não apenas para aqueles que a preparam, mas para os próprios convidados. A obrigação de participar de fato de uma celebração como convidado — ou seja, dançando e compartilhando toda comida e bebida que lhe é oferecida (recusar é sempre algo negativo, visto até como *desprecio* e potencial recusa à relação (Caballero, 2013b) —, revelam parte desse esforço experienciado ao deixar-se atravessar pela dinâmica e ritmos próprios da festa (Caballero, 2018a). A seguir, apresento o ponto de partida e os questionamentos que orientam este artigo, os quais acompanham alguns desdobramentos de minha pesquisa atual.

Agricultura em *andenes*

Os *andenes* recobrem todo o território cultivável de Andamarca, sendo cada um deles chamado de *chacra*, o que trataremos aqui por roça. Os *andenes* ou *andenerías* são terrenos de propriedade privada, em contraste com os pastos do altiplano para a criação de gado, os quais são de propriedade da *comunidad*⁸. O conjunto arquitetônico pré-hispânico composto pelas *andenerías* e pela cidadela de pedras de

⁷ Como é o caso do corpo dos danzantes de tijeras que mais parece o de um ‘super-humano’. A performance desses bailarinos é central durante a Festa da Água, celebração destinada à propiciação de fertilidade que marca o início do ano agrícola, em agosto.

⁸ Directiva Comunal é uma instituição política que remete a uma forma de organização coletiva antiga e que administra bens coletivos, como os pastos para o gado e a água. Assim, todo comunero tem direito de usufruto dessas terras bem como da água.

Caniche dá ares de outros tempos à paisagem local, por vezes descritos como *tempo dos ancestros* (*antepassados*, *abuelos*, ou ainda, *gentiles*, sendo este último geralmente usado pelos andamarquinos para se referirem a uma humanidade que existia antes da atual). As edificações em ruínas da cidadela de pedras ainda bastante conservadas compõem um sítio arqueológico não estudado profundamente até o momento, herança arquitetônica que instiga a curiosidade dos andamarquinos sobre o modo de vida de seus ancestrais — estes teriam pertencido às culturas huari, chanca, inca e rucana (ver Arce Sotelo, 2006; Kendall e Rodríguez, 2009).

O sistema de *andenería*, que inclui as plataformas agrícolas e os equipamentos de irrigação, como canais e *cochas* (lagoas, reservatórios de água), é igualmente fonte de curiosidade dos andamarquinos sobre as culturas passadas que tanto conhecimento desenvolveram acerca das características locais do solo e do clima. Deve-se ressaltar que tal complexo agrícola-hidráulico não apenas foi erguido, mas mantido e aperfeiçoado com maestria ao longo de séculos, fato destacado por estudiosos desse tipo de construção (ver Kendall e Rodríguez, 2009). Dessa forma, os andamarquinos falam dos seus conhecimentos agrícolas e arquitetônicos como uma espécie de *bricolage* derivada de saberes que sobreviveram através de dezenas de gerações, as quais seguiram mantendo-os e transformando-os conforme sua necessidade. Esse é um dos aspectos mais relevantes do ponto de vista dos andamarquinos em se tratando da conservação desse patrimônio, uma vez que a transformação que ocorre a cada semeadura e colheita é o que torna os *andenes vivos*, diferentemente das *andenerías* encontradas em Cusco e outros lugares turísticos, onde os *andenes* são *só para ver*, onde já se tornaram *museus*, como eles próprios gostam de ressaltar. Ou seja, já deixaram de ser produ-

tivos do ponto de vista agrícola, ficando claro que plantar e colher é o que torna os *andenes vivos*.

Essa é a principal diferença, portanto, do sistema de *andenería* de Andamarca em comparação com outros, fazendo do lugar um dos mais importantes do Peru quando se trata desse tipo de edificação. A arte de encaixar pedras transformou um amplo território praticamente estéril em terreno fértil, o que para os andamarquinos é associado à noção de *costumbre*, referindo-se às *andenerías* como algo pertencente ao modo de vida dos antigos: “Así vivían los abuelos; esa es nuestra costumbre desde el tiempo de nuestros ancestros”. Até 2016, ao menos, raramente a categoria ‘patrimônio cultural’ era mobilizada nas conversas diárias, mas provavelmente acionada na interação com agentes de estado e de turismo (*comunitário, vivencial*, adjetivos que marcam um turismo de pequena escala). Ressalto a noção andamarquina de *costumbre* pois plantar e colher é algo que dizem fazer por *costumbre*, uma prática desde seus ancestrais, no sentido de um modo de vida que tem na agricultura um de seus alicerces, relacionado a uma certa dieta, noção de corpo e de pessoa, muito mais do que com o mercado. A agricultura é sempre destacada como uma atividade para autoconsumo e não lucrativa (*que no te sale la cuenta*), tornando-se mais custosa do ponto de vista econômico do que consumir alimentos industrializados, ao passo que a criação de animais pode ser rentável⁹. Mesmo com a crescente escassez de pessoas por conta dos diversos atrativos que os centros urbanos da costa do país oferecem, em termos de oportunidades de trabalho e de qua-

⁹ Criar animais é uma atividade que permite ganhar e acumular dinheiro: tanto quando se vende gado como quando se produzem queijos. Enquanto a agricultura, garante parcialmente alguns meses de provisão. Até pode-se vender alguns poucos quilos de batata, ou trocar pequenas quantidades por outro alimento, mas não resulta em dinheiro e/ou lucro.

lificação escolar, os andamarquinos seguem mantendo as tarefas no campo, nas quais cooperam amigos e parentes que residem em Andamarca. Nos últimos anos percebe-se a ausência cada vez maior de filhos e netos, sobrecarregando casais em idade madura. No passado, as trocas de trabalho eram muito comuns, todas as famílias costumavam ajudar-se nos momentos mais árduos, logo, recebiam ajudas como retribuição quando precisavam. Essa prática, chamada de *ayni*, ou prestação de trabalho mútuo, foi enfraquecendo também na medida em que a população foi diminuindo.

Em 2016, em minha última estada em Andamarca, percebi que falava-se muito sobre o fato de os jovens estarem indo embora para a costa ainda mais cedo do que antes, e havia uma predominante preocupação geral dos pais: as chances de seus filhos tornarem-se *profesionales* (ter um diploma), algo que nos anos anteriores, ou ao menos desde 2009, revelava-se como expectativa de apenas poucas famílias, em geral aquelas que tinham comércio (*negocios*)¹⁰, ou seja, que conseguiam acumular recursos financeiros. Nesse contexto, os conhecimentos que caracterizam a lida *campesina* pareciam cada dia mais distantes das novas gerações. Ainda que nem todos os ausentes consigam alcançar seus objetivos ao deixarem seu *pueblo* natal, um estilo de vida mais urbano atrai principalmente os jovens. Parte dos que não têm sucesso retornam anos depois; outros, geralmente os mais velhos, escolhem ficar em Andamarca e seguir mantendo uma rotina

¹⁰ Tais comércios são aqueles que realmente prosperaram e por isso se destacam em Andamarca: um pequeno hotel; a agência da empresa de ônibus da região; dois armazéns que funcionavam como minimercado e bazar. Depois desses, há uma porção de pequenas vendas que oferecem só artigos básicos (sabão, fósforos, vela, azeite, sal, açúcar, massa etc.) e mais um que outro mediano. Mesmo assim, os armazéns que eram os grandes quando do início de minha pesquisa de doutorado já não eram os mesmos em 2016. Seus donos haviam ido embora para a costa, onde considera-se que há mais chance de prosperar economicamente.

que, apesar de dura, lhes parece mais digna e aprazível do que a vida na cidade grande, um lugar que pode ser muito *triste*, onde *todo es plata*, onde o trabalho resulta em pouco dinheiro (principalmente as atividades informais, como as de ambulantes) e onde sequer se pode respirar *aire puro* por causa do excesso de *polución* — contrastes recorrentes que os andamarquinos constroem entre Lima e Andamarca, mesmo com as extensas redes de amigos e parentes na capital que tendem a humanizar um pouco a experiência urbana¹¹.

Diante de todo o investimento físico que requer o trabalho agrícola e da ausência de retorno financeiro, parece por vezes quase inexplicável a continuidade de tal prática. Dessa forma, a questão que se colocava para mim era: o que fazia os *andenes vivos*, afinal? Ou, melhor: a transformação que ocorre com o processo agrícola é fundamental, e isso é claro. Mas haveria aí algo mais que merecesse destaque?

¹¹Desde antes do início de minha pesquisa de doutorado algumas famílias já estavam interessadas em explorar possibilidades turísticas em Andamarca e arredores, não apenas devido ao patrimônio arquitetônico pré-hispânico, mas também pela riqueza paisagística, tornando a região atrativa. Logo de minha chegada, alguns falavam em um turismo de pequena escala e de baixo impacto que servisse como possibilidade de ingressos para famílias andamarquinas que não quisessem se mudar para as grandes cidades da costa. E para que os jovens, os mais motivados em deixar Andamarca, tivessem possibilidades de empregos locais. Apesar de haver alguns pequenos restaurantes e hospedagens, e de os interessados se mobilizarem cada vez mais para atrair turistas, o pequeno povoado ainda está longe de ser um destino turístico consideravelmente procurado. Entretanto, os lucros ainda modestos — que não permitem que aqueles que se dedicam à nova atividade vivam somente disso — são suficientes para perturbar e tensionar as relações entre os andamarquinos desde uma perspectiva política, pois grandes desigualdades econômicas estão associadas a grandes desigualdades políticas. Neutralizar a cristalização dessas grandes diferenças é algo que mobiliza de várias formas a vida coletiva em Andamarca (Caballero, 2013a; 2013b), conforme mencionado brevemente na nota 6.

O abandono dos *andenes* pode fazer com que os não humanos responsáveis por sua vitalidade *sintam-se desvalorizados*, interpretando isso como abandono da própria relação que deveria ser nutrida. Assim dizia-me meu amigo Chuspicha, um destacado bailarino da *danza de tijeras*, dança propiciatória fundamental na Festa da Água, celebração em que todos os esforços dos andamarquinos estão voltados para a produção de um ano agrícola próspero (Caballero, 2018b). Deixar de cultivar roças é deixar de fazer, de lembrar, de ofertar para toda uma rede de não humanos, incluindo rios e lagos, que sem receber oferendas (*pagapas*) vão perdendo seu poder, sua força e, no limite, sua vida. Trata-se da quebra dessas negociações¹². De certa forma, é uma concepção que vai ao encontro daquela que já aparecia em Peter Gose (2001, p. 1), de que os camponeses “produzem cultivos como um fim em si mesmo, para fazer a terra viver”. Além disso, não cuidar devidamente de sua roça, sua “criação” (*crianza*), pode propiciar o “assilvestramento” das plantas, conforme propõe Verónica Lema (2014, p. 67; tradução minha), uma reação consequente à falta de “cuidados” e de “carinho”, fazendo com que elas “escapem do cultivo” e voltem a apresentar características anteriores à sua forma domesticada, as quais foram “perdidas sob o manejo humano”, demonstrando que podem estar sendo “criadas” por outros seres, pois não somente os humanos podem “criar”.

¹² Isso nos remete a um caso semelhante, porém mais radical, a saber, o do corpo do danzante de tijeras. Caso ele rompa seus pactos com os seres viventes da água (Sirena, Diabolo), vai perdendo suas habilidades e resistência física, saúde e boa sorte (Caballero, 2019a). Conforme Pascale Absi, o trabalho dos mineiros em Potosí (Bolívia) está relacionado quase que inevitavelmente a negociações com o diabo para que eles tenham acesso aos minerais. Entretanto, há trabalhadores que radicalizam tais negociações chegando a “pactuar” com o diabo e esses, segundo ela, são os que mais êxito alcançam (Absi, 2005: XIX).

Se pode-se dizer que a atividade agrícola é a expressão de relações entre viventes diversos, gostaria de propor, neste texto, que os próprios *andenes*, enquanto estruturas arquitetônicas usadas como suporte para a agricultura, sejam o ponto de partida para desenvolver algumas reflexões sobre sua *vida*, começando por considerar sua composição ou sua matéria-prima, a saber, terra e pedras. A terra é em si uma das maiores expressões da fertilidade, pois dela nascem os frutos, ela *nos dá para comer*, costumam dizer os andamarquinos. No entanto, a terra não ‘trabalha’ sozinha, entrando no processo de fertilização a participação essencial tanto da água (fluxo impregnado de vitalidades) como das pedras (elemento resistente que caracteriza as *andenerías*), sendo precisamente a vitalidade dessas últimas algo que pretendo destacar, conforme mencionei anteriormente. A participação das pedras sob a forma de muros de contenção dessas construções (e distribuídas em camadas no seu interior) é crucial não apenas para garantir a permanência e a estabilidade das plataformas, mas também para sua fertilização: são elas as responsáveis por absorver o calor do sol durante o dia e dissipá-lo durante a noite, esquentando a terra.

Então, em outras palavras, voltando ligeiramente à questão da vitalidade das *andenerías*, proponho neste artigo pensar sobre quais vínculos unem os andamarquinos a esses conjuntos de pedras e, para isso, faz-se fundamental abordar o tema da vitalidade da paisagem andina, bem como do protagonismo de não humanos na rotina *campesina*.

Potências da paisagem e modos de relação

Nos Andes, de forma geral, a “paisagem vivificada” ou “vivente” (Arnold e Yapita, 1996; Martínez, 1989; Sppeding, 2008; 2011; Gose, 2001;

Lanata, 2007) tem poderes para interferir na vida dos andamarquinos de forma positiva ou negativa — daí a necessidade de negociar com seres/lugares. Essa paisagem vivente inclui as montanhas (chamadas de *Apus*), as águas (*pequeñas e grandes*: rios, lagoas, cachoeiras, olhos d'água etc.), a terra e os fenômenos do clima — vistos frequentemente como (re)ações desses seres ambivalentes, os quais é preciso respeitar (*respetar*), pois deles depende a prosperidade, a saúde e a boa sorte (Rivera Andía, 2014). Respeitar está associado à necessidade de pedir a eles licença (*permiso*), o que remete a lembrar (*recordar*), no sentido de considerar, levar em conta e, de certa forma, de cultivar e cuidar, o que pode se dar de várias formas, uma delas através do compartilhamento contínuo de alimentos e substâncias, apontando para uma relação que deve estar 'ativa' e, para tanto, tem que ser literalmente nutrida.

Aqueles que desrespeitam ou esquecem tanto dos seres como dos *pagos ou pagapas* — libações com bebidas alcoólicas e *chicha de qora* (bebida fermentada de milho), oferendas de coca, tabaco, comidas e sacrifícios animais —, podem sofrer alguma ação negativa chamada corriqueiramente de *daño* (dano), o que se expressa frequentemente na forma de acidentes inesperados, falta de saúde da própria pessoa, de seus parentes ou de seus animais e, no limite, na perda ou escassez de vida, ou infertilidade. Essas reações da paisagem apontam diretamente para seu perigo potencial, e para seu poder, sua capacidade de *agarrar* ou devorar humanos, plantas e animais, manifestando um apetite desenfreado por vitalidades que, se não lhe foram oferecidas, serão tomadas de alguma maneira daqueles que deveriam fazê-lo.

Considerando isso é que os andamarquinos fazem *pagapas* em diferentes momentos, até os que envolvem trabalho, com o intuito de afastar os infortúnios e para 'ativar' a fertilidade, por exemplo no iní-

cio da sementeira e das *faenas* — prestações de trabalho coletivo para a construção de estradas, limpeza de canais de irrigação etc. (ver Caballero, 2018a). Para tocar a terra pede-se licença, sendo o dia primeiro de agosto considerado o dia da *Pachamama* — e o mês de agosto o início de um novo ano agrícola —, data em que não se deve trabalhar na terra, pois é quando ela está *abierta* à espera de oferendas e, por isso, suas potências mais aguçadas. Tal interdição revela, em parte, uma relação estreita entre trabalho e paisagem, mostrando o quanto a rotina laboral dos andamarquinos é atravessada pelas reações de não humanos, fazendo-se necessário por isso mesmo negociar devidamente com todos eles para alcançarem êxito em suas empreitadas. Com isso, trato de enfatizar que os andamarquinos não trabalham sozinhos. É assim com a criação de animais e com o florescimento das roças, o que já foi abordado em trabalhos anteriores (Arnold e Yapita, 1998; 1996; Gose, 2001; Rivera Andía, 2014; 2016; Lema, 2014), e, pode-se agregar até a feitura de queijos. O sucesso no trabalho, nesse sentido, não resulta somente de esforço pessoal — embora seja fundamental —, ou melhor, não depende apenas dos humanos que o executam, senão que deve ser visto como fruto de múltiplas agências não humanas. Uma sorte de parceria entre os andamarquinos, os animais e a paisagem que se dá em diferentes momentos, o que tratarei de explicitar à continuação.

A produção artesanal de queijos possui seus segredos e dificuldades, e mesmo para preparar poucas unidades muito trabalho está envolvido, considerando-se desde os cuidados iniciais que a criação do gado bovino leiteiro exige. Não é uma atividade que se destaca por sua dificuldade, mas por demandar muita *paciência*, como insistiu Sra. Irene, quem me ensinou a fazer queijos. Primeiro é preciso coar o leite que, pouco mais de uma hora depois vai se dividindo entre

suero (o soro, a parte líquida) e *quesillo* (a gordura que se separa do líquido), substância essa que resulta mais tarde no próprio queijo¹³. O coalho usado no preparo é o líquido resultante de um pedaço de *tripa* seca de alpaca — parte das vísceras do animal — que fica de molho na água. Uma vez separada a gordura do soro, manuseia-se somente porções desse *quesillo* tentando tirar dele o máximo de soro que ainda está impregnado. Deve-se espremer lentamente, com cuidado e sem pressa, para sair bem o soro, daí a razão para Sra. Irene pontuar a *paciência* como condição da realização da receita, e disso depende seu sabor. O queijo andamarquino possui três partes: *su corazón* e dois *sombreros*, o que lhe confere uma forma característica de carretel, diferenciando-se de outros queijos da província de Lucanas. Coração é o nome que se dá a sua parte central, seu eixo, o qual vai sendo modelado à medida que o soro vai sendo espremido. Em seguida, isso é depositado dentro de um *molde*, uma pequena forma de madeira, de formato cilíndrico, sem fundo. Com o objetivo de fazer o soro escorrer, coloca-se o molde dentro de um pequeno balde plástico, onde repousará por horas. Só então é feito *su sombrero*, literalmente o chapéu do queijo, a parte colocada em cada uma das extremidades do eixo, já por cima do molde. Ao ser retirado dessa forma, o queijo sai com formato de carretel. Depois disso, permanece toda a noite dentro do recipiente plástico para que o restante do soro escorra lentamente. No dia seguinte pela manhã, já com consistência firme, as unidades são retiradas dos moldes e expostas ao sol sobre uma superfície de madeira, onde permanecem secando até o final da tarde, quando são mergulhadas em salmoura onde repousarão mais uma noite para que, finalmente, no dia seguinte estejam *maduras*.

¹³ Sobre a confecção artesanal de queijos na província de Jujuy (porção andina no noroeste argentino) enquanto técnicas de transformação do leite em queijo e seus vínculos com o modo de constituir família, ver Pazzarelli (2014).

A confecção dos queijos mostra que o clima, uma das expressões da vitalidade da paisagem, interfere sobremaneira no processo, não sendo favorável temperaturas extremas: calor intenso (por volta do meio-dia na época seca) e frio intenso (durante a estação chuvosa). Quando isso acontece a receita pode desandar, demorar para coaltar, não endurecer, ter seu sabor prejudicado etc. Uma série de condições fundamentais para a produção do queijo são, assim, colocadas em risco, tornando não só o processo mais arriscado, mas também mais trabalhoso (*trabajoso*) e sacrificante. Sob baixas temperaturas e umidade, o *quesillo* fica gelado, devendo ser espremido por mais tempo que o habitual, tornando o corpo ainda mais vulnerável ao frio. Com o excesso de chuvas, o sol, necessário para secar os queijos, desaparece. Enquanto o calor excessivo parece apressar o processo todo, prejudicando o tempo do amadurecimento do queijo e, assim, sua textura e seu sabor. Seja pela falta de pastos e escassez de leite durante a época seca, seja pelo excesso de chuva e umidade quando do período chuvoso, o fato é que o clima interfere consideravelmente no tamanho da produção e nos preços. O clima ideal é *templado*, ou seja, intermediário, cuja temperatura contribui para que o soro seja filtrado mais rápido e o queijo mature devidamente.

O domínio dos conhecimentos em torno da produção queijeira varia em alguma medida, como também os relacionados à agricultura e ao pastoreio, havendo sempre aqueles que têm mais sucesso do que outros. Pode-se dizer que a *sorte* na criação de animais já é o passo inicial para o êxito com seus derivados — afinal, primeiro é preciso que o gado se reproduza de forma saudável —, e para ser alcançado é preciso negociar devidamente, sobretudo, com os *Apus*, as montanhas *tutelares*, que guardam e protegem os animais. As festas para o gado, como as *herranzas* (marcação do gado), são momentos específicos para isso (Rivera Andía, 2014; 2016), oportunidades para

buscar aliança com os *Apus* visando a multiplicação dos animais¹⁴. Ainda assim, é preciso que a boa sorte acompanhe a todos diariamente, e para tanto pequenas oferendas são feitas corriqueiramente. A produção de queijos é a principal fonte de renda da maioria das famílias andamarquinas, é o ‘produto’ por excelência. Também por conta disso emergem rivalidades entre os andamarquinos e, principalmente, entre esses e os moradores de localidades vizinhas. Nesse caso, a tensão é explicitada quando ouve-se os primeiros afirmarem que seu queijo é *natural, sin pastillas* (assim chamadas quaisquer outras substâncias, que não o coalho, que tenham a capacidade de fazer o queijo endurecer), diferentemente dos de seus vizinhos. A competição é travada principalmente nos mercados de centros maiores, onde queijos de diferentes regiões são vendidos. Sra. Irene costuma fazer algumas unidades por dia e, após algumas semanas, reúne toda sua produção e envia diretamente a um comprador específico em Lima, que os revenderá em algum mercado da cidade, onde os próprios andamarquinos *residentes* na capital podem comprá-los.

Mas o protagonismo dos animais na rotina dos andamarquinos não se dá somente como provedores (principalmente as vacas leiteiras, por conta dos queijos), noção que eles mesmos costumam acionar. A parceria entre humanos e animais se dá também durante a semeadura, entre setembro e novembro, ocasião em que os touros re-

¹⁴ Festas diversas para ovelhas, bovinos, camelídeos (alpacas e lhamas) e cavalos são celebradas em diferentes regiões dos Andes com o intuito de propiciar a reprodução e o bem-estar dos animais. De acordo com Rivera Andía, uma das motivações mais importantes dos chamados rituais do gado consiste na “transformação da dependência em aliança” (2014, p. 61), sobretudo com os *Apus* (as montanhas protetoras). Essa proteção dos *Apus* é muito importante principalmente quando o gado está na puna (altiplano) — onde ficam os pastos para a criação de gado —, pois esse é o seu território, salvaje, perigoso e hostil, características que são atenuadas através de ditos rituais.

cebem destaque¹⁵. São eles os responsáveis por tracionar o arado, e não os bois, tarefa que requer um treino específico. Considerados animais muito inteligentes pelos andamarquinos, os touros são treinados por alguns dias para aprender a arar e a responder certos comandos em quéchua. Assim, são touros aradores, *que trabalham*, como dizem os andamarquinos em tom jocoso, pois são animais ensinados, preparados, com os quais se conversa, ou podemos dizer, que são “feitos” para arar, no sentido proposto por Vander Velden (2016), autor que evidencia a qualidade artefactual dos animais (para os indígenas *karitiana*) — nesse caso, dos animais de criação domésticos, feitos na ação humana¹⁶. Vistos desde essa perspectiva, pode-se considerá-los como animais “co-autores dos lugares da vida rural”, como propõem Andriolli e Pereira (2016) fazendo referência a uma sorte de parceria entre humanos e animais que remete, segundo os autores, ao que Donna Haraway (2003) chamou de *companion species*. O trabalho compartilhado entre humanos e animais, uma forma de cooperação, digamos, recorrente em vários momentos da vida andamarquina, faz com que esses jamais esqueçam a interdependência que há entre eles. Relação que também motiva a realização das diferentes festas para o gado, as quais marcam ocasiões especiais para reverenciar os animais, não apenas em Andamarca mas em diferentes áreas dos Andes, quando eles recebem bebida, comida, canções e até adereços: serpentinas para o pescoço, brincos coloridos e outras vestimentas rituais como ponchos, “chuspas” (pequena bolsa

¹⁵Outro momento em que esses animais se destacam é durante a corrida de touros que acontece em Andamarca na Festa da Água (ver Caballero, 2019b). Sobre esse tema ver também Tomoeda (2013) e Murguía (2014).

¹⁶Felipe Vander Velden (2016, p. 33) fala sobre uma “ética do trabalho canino” a partir de sua pesquisa com o povo indígena *karitiana*, do estado de Rondônia (Brasil), uma vez que os cães são importantes ajudantes dos caçadores humanos.

para guardar folhas de coca), diademas e colares (Rivera Andía, 2014; 2016).

No processo de semear, os homens assumem o papel de *aradores*, encarregando-se dos touros e do arado — artefato de madeira feito artesanalmente ao qual são ligados dois touros unidos pelo jugo (a peça que vai na cabeça dos animais) —, conduzidos por um ou dois homens. Arar é uma tarefa *pesada*, um trabalho *duro*, que requer considerável força física, por isso diz-se que é um trabalho para homens e, pode-se agregar, para animais fortes, aqueles que fazem a parte mais pesada. Já as mulheres são *semilleras*, as responsáveis por depositar rápida e calculadamente as sementes nos sulcos recém-abertos pelo arado. O processo todo requer agilidade e sincronia, uma vez que os sulcos são divididos em segmentos e cada um desses é de responsabilidade de uma *semillera* que, assim que o touro passa, deve seguir atrás rapidamente depositando as sementes a cada passo largo.

Cada *andén* está estruturado em três partes: *pata*, a borda (frente); *tuna*, o canto (atrás); e *chaupi* é o meio — em quéchua quer dizer metade, o que divide. Os touros começam pela frente do *andén*, ou seja, pela *pata*, desde um dos extremos em direção ao outro. Em zigue-zague cavam sulco por sulco até chegar na *tuna*. Ao andarem, os animais arrastam a lâmina presa ao arado; o arador, por sua vez, segue atrás orientando o trajeto e empurrando a lâmina para que penetre bem na terra, não deixando de falar em quéchua um só minuto com os animais, guiando-os para que continuem. Caso os animais decidam empacar no caminho, o arador faz uso do chicote que carrega. Diz-se que touro que empaca, que não quer trabalhar, é touro *qilla* (*preguiçoso* em quéchua, que *come grátis*), e assim os andamarquinos riem de seus companheiros de trabalho convertendo-os momentaneamente em preguiçosos. Sr. Celso, esposo de Sra. Irene, enquanto guiava os touros ia na frente da junta dizendo *pata-pata-pata-pata-pata*, sem

parar. Quando se deslocam abrindo o sulco, *para cima*, dizem *pata*. E quando *voltam, para baixo*, dizem *tuna*, ou melhor, *tuna-tuna-tuna-tuna-tuna*. Ao voltarem, começam de onde terminaram para que a terra que sai com o novo sulco que se abre tape o sulco ao lado, onde as sementes já devem estar depositadas, fazendo um movimento de zigue-zague ao longo do *andén*¹⁷. Como são terrenos estreitos em geral, há poucos sulcos num *andén*, mas que podem variar bastante em comprimento. Quando o arador está posicionando os touros para começarem um novo sulco, os animais precisam retroceder para que iniciem bem do costado do muro de pedras do *andén*, o que nem sempre é fácil. Nesse momento as mulheres entram em ação novamente. Com o intuito de ajudar o arador, uma delas pega um pedaço de galho ou o chicote e, falando em quéchuá de forma muito enérgica, diz para os animais retrocederem: *Desha! Desha!* A fala dirigida aos touros com tom firme e forte, os faz recuar imediatamente. Tratamento necessário para mostrar aos touros *quem é que manda*. Para que o trabalho avance e a dinâmica das tarefas se desenvolva devidamente é preciso que os animais obedeçam, ou que a vontade de seus donos prevaleça¹⁸, selando a parceria entre eles. Uma das prin-

¹⁷ Segundo Arnold e Espejo (2013), o movimento em zigue-zague remete a uma relação entre a feitura da roça pelo arado e a do têxtil pelo tear. Aliás, a relação estreita entre o mundo têxtil e o universo agrícola é algo revelado pelas autoras em sua pesquisa com as tecelãs de Qaqachaka (Bolívia). Para além de formas e desenhos, as autoras mostram que o próprio vocabulário empregado para se referir e nomear técnicas têxteis guarda estreita relação com as técnicas agrícolas. Vemos, por exemplo, a ideia de que um dos instrumentos utilizados no processo de tecer, similar a um palito, chamado de jaynu, “guía el camino de la figura, de los diseños”, “es como si fuera el agua que riega lo que está en los surcos de las listas angostas (...), que riega a estos colores y a los otros colores del hilo para que puedan brotar mejor en las figuras del textil” (2013, p. 97).

¹⁸ Sobre aprender a obedecer e a possibilidade de ser amansado ver Andriolli e Pereira (2016).

cipais queixas dos andamarquinos no cotidiano em geral, é relativa aos animais que os fazem *corretear* (correr atrás, perseguir), obrigando-os a fazerem sacrifícios desnecessários, a perder tempo e a gastar forças em vão. A sinergia entre humanos e animais deve, precisamente por isso, ser fortalecida, facilitando a execução de tarefas trabalhosas. Seguindo a proposta de Cristina Fontes (2016), cuja pesquisa é desenvolvida em uma localidade rural na Quebrada de Humahuaca (região andina no noroeste argentino) onde o arado é traçado por bois, essas são experiências primordiais para as “relações intersubjetivas” que os agricultores desenvolvem com o solo por onde pisam e com os animais com os quais caminham.

As diferentes experiências entre andamarquinos, animais e paisagem, mostram que as mulheres não fazem queijos sozinhas, mas precisam do líquido (feito a partir das vísceras dos animais) para coagular o leite (provido pelas vacas), assim como de algumas condições climáticas minimamente favoráveis na maior parte do ano para que o leite coalhe e mature devidamente e tenha um sabor agradável. Ao passo que os animais aparecem como parceiros fundamentais nas atividades agrícolas, trabalhando junto com os andamarquinos durante a sementeira, além de provedores.

Vitalidade das pedras: sobre (re)fazer andenes

Nesta seção nos interessa pensar as montanhas enquanto viventes poderosos (capazes de se transfigurar em animais e em humanos e de decidir sobre a vida e a morte dos demais viventes) e, consequentemente, nas pedras que compõem os *andenes* como parte delas. A forma e a vitalidade das pedras é um tema de grande destaque nos Andes seja pela variedade e visibilidade de sítios arqueológicos que

abriga, seja pela aparência e o tamanho dos *Apus* (características admiradas pelos andamarquinos), ou ainda pela atenção brindada a pequeninos corpos líticos, nem por isso menos poderosos que os anteriores. Essas pequenas pedras são chamadas de *illa* e possuem formas semelhantes às formas animais (alpaca, lhama, ovelha, vaca), sendo por isso consideradas como “amuletos mágicos”, um presente do *Apu* diretamente para o pastor, pois diz-se que contém o *ánimu* dos animais (Lanata, 2007, p. 207). A semelhança natural com os animais não é interpretada pelos andamarquinos como uma casualidade, mas como um sinal, ou como a materialização da comunicação entre as montanhas e os pastores que, de posse dessas pedras, passam a saber que terão boa sorte com o gado. Considerados pedras vivas, são encontrados pelo pastor no campo, pelos caminhos por onde passa, próximos a rios e lagos.

Outros exemplos andinos marcam uma grande diferença da forma como as pedras são consideradas por uma “ontologia naturalista ocidental” (Arnold, 2017), cuja imagem se distancia da fertilidade e da vida. A ideia de que toda a matéria existente no universo possui certa força vital que a anima, com frequência chamada de *ánimu* ou *ánimo* (ver Lanata, 2007; Spedding, 2011; Arnold e Espejo, 2013) é recorrente na literatura andina. Logo, com as pedras não é diferente. Recentemente, o livro de María Soledad Fernández Murillo (2018) intitulado *Almas de la piedra* mostra parte da coleção de líticos do Museu de Etnografia e Folclore de La Paz (Bolívia) e de como tais artefatos estão associados à vida no mundo andino. De acordo com a autora, em se tratando dos mitos,

las piedras pueden ser consideradas la esencia de la trama de las distintas narrativas inkas que organizan el mundo andino. En los distintos ciclos de los mitos de origen, las piedras son conceptualizadas

como “creadoras”, en el sentido de “ordenadoras”, (...) distinguiendo la creación por ordenación de la creación ex nihilo o de la nada, propia del pensamiento bíblico cristiano. (Fernández Murillo, 2018, p. 16).

Em outro trecho, a autora resgata referências das pedras como “fuentes de poder fecundador”, o que teria relação direta com um “antepasado en forma de piedra” (2018, p. 317). Ou ainda, uma associação entre pedras e batatas, conforme um conto popular aimara que diz: “Las papas son como las piedras, nunca se acaban”, enunciação do poder fecundador das pedras para criar e (re)criar batatas-*illas*. Essas “papas-illas-piedras-ancestros”, cujo poder vem de dentro da terra — notando-se uma relação com o inframundo — garantem uma magnífica fertilidade (2018, p. 317). A autora faz referência também a mitos orais em que as pedras lançadas pelo Inka com uma funda são tão férteis a ponto de originarem-se vales onde elas caem; e as cordas dessa funda sendo capazes de criar sulcos que “conecta[n] espacios con especies en una relación metafórica dinámica donde lo no-vivo es interdependiente de lo vivo” (2018, p. 316). A relação entre pedras, casas e montanhas nos Andes é também resgatada por Fernández Murillo, onde as pedras aparecem igualmente como geradoras de vida. Lembrando que pedras grandes do tipo menhir, cravadas principalmente em currais e ao redor das casas por causa de sua imensa capacidade fertilizadora, são associadas a “ancestros petrificados”, conforme mostra a pesquisa recente de Valérie Robin Azevedo (2010) na província de Chumbivilcas (departamento de Cusco, Peru).

Desse modo, se, de um lado, pessoas petrificadas são transformações recorrentes nos mitos andinos, inclusive no mito de origem de Andamarca (Ossio, 1992), por outro, narrativas atuais — inclusive dos próprios andamarquinos — nos falam sobre como as montanhas transfiguram-se em humanos, com diferentes aparências (loiros, morenos, barbudos etc.), e em animais (condores, falcões, pumas etc.). A

possibilidade de transformação de certos humanos em pedras e de certas pedras em humanos, reforça aspectos ambíguos conforme chama atenção Fernández Murillo (2018). A autora percebe a petrificação dos humanos como uma das formas que esses teriam de evitar a morte, uma vez que a resistência lítica remete à perenidade ou, ao menos, a uma duração muito maior que a dos humanos; e a humanização, digamos, das pedras como meio de acessar dimensões humanas da vida experimentadas pelos *Apus*, as quais revelam a vulnerabilidade do ser humano.

Com isso quero ressaltar que diversas são as referências sobre pedras animadas, impregnadas de vitalidade ou vida, ou que têm “alma”, como nos diz Fernández Murillo (2018) destacando a posição de “sujeitos” das pedras e de uma “vida social das pedras”. Voltando à inquietação inicial sobre a vida dos *andenes*, proponho que não esqueçamos que tratam-se de partes das montanhas, e por esse ‘parentesco’ já pode-se considerar que possuem certa potência vital. Mas essa não vem apenas daí, e isso é o que gostaria de enfatizar à continuação.

Erguidos há séculos, os *andenes* podem, vez por outra, desmoronar, sobretudo graças à ação da água da irrigação que, com o tempo, vai desacomodando as pedras. Aqueles que desabam precisam ser refeitos, e esse não é um conhecimento dominado por todos os andamarquinos. Os mais velhos são quem geralmente detêm tal conhecimento, e há, ainda, os especialistas na arte de encaixar pedras, os *mestres*, os quais possuem um saber que não é simplesmente técnico, mas que evoca uma relação especial que eles mantêm com as montanhas. Ou seja, enquanto artefatos agrícolas pré-hispânicos, os *andenes* precisam das gerações atuais de andamarquinos para se manterem erguidos e em atividade e, ainda, que certas relações entre essas e os *Apus* sejam mantidas.

Para refazer um *andén* é preciso selecionar muito bem as pedras, classificá-las por tamanhos, texturas, formas e cores, pois cada tipo tem seu lugar adequado. Todo esse trabalho de estabilização das pedras, que inclui carregá-las de um lugar para outro, manuseá-las, separá-las e encaixá-las, talvez expresse algo sobre a relação entre elas e aqueles que fazem isso. Para tanto, resgato a noção de trabalho entre os andamarquinos, mencionada na Introdução acima, a qual abarca o ato de cuidar e também de criar, mostrando-se como um meio através do qual o corpo se sacrifica e, com isso, despense força vital, liberando uma porção de seu *ánimu*, parte central do argumento aqui apresentado, o qual será desenvolvido a seguir.

O sucesso é mais possível de ser alcançado se houver *sacrificio*, noção chave para os andamarquinos que costumam dizer que “*el que no se sacrifica es flojo*”, isto é, preguiçoso. Este, aos olhos dos andamarquinos, dificilmente será bem-sucedido. A ideia de que é preciso *sacrificar-se* é muito empregada para se referirem ao trabalho, servindo como um diferenciador fundamental entre as atividades agrícolas e aquelas ligadas ao pastoreio, ou melhor, entre aqueles que desenvolvem as primeiras e também as segundas, e outras populações andinas que dedicam-se somente às segundas. Da perspectiva dos andamarquinos a agricultura requer esforço e sacrifício contínuo, diferentemente do pastoreio na *puna*. Importante frisar que para além de uma conotação moral, tal noção está relacionada ainda a uma dimensão corporal: para os andamarquinos o trabalho por excelência faz o corpo suar, cansar, requer esforço físico intenso de tal maneira que essa transformação corporal é indicativa, de alguma forma, de que esse corpo se sacrificou (Caballero, 2018a). É neste processo que o corpo libera parte de sua força vital, ou como dizem frequentemente os andamarquinos, de seu *ánimu*, energia presente em humanos, animais, plantas e até em certas coisas que nos pareceriam completa-

mente inanimadas como as ferramentas de trabalho de um *campesino* e suas roupas (principalmente aquelas que permaneceram muito tempo em contato direto com o corpo e a pele da pessoa, a ponto de absorverem odores, suores e outras substâncias corporais), contêm parte do *ánimu* ou da força vital das pessoas com as quais conviveram. Assim, as roupas de um defunto devem ser lavadas logo após o seu enterro (para que aquele que morreu se desprenda mais facilmente deste mundo), e as ferramentas não raro são enterradas com seu dono. Enfim, tudo aquilo que conviveu, interagiu intensamente e reteve traços do *ánimu* da pessoa, ou que foi afetado por ele.

O esforço que proporciona desprendimento de *ánimu* vai ao encontro do “fazer” no sentido de trazer à existência com as próprias mãos, sendo um processo que implica transferências de força vital conforme mostram Denise Arnold e Elvira Espejo (2013) em seus estudos sobre os têxteis artesanais em Qaqachaka (Andes bolivianos). Catherine Allen (2008) já dizia que a ideia de que o criador de um objeto confere a este certa força vital é muito antiga nos Andes (p. 182). Assim, a perspectiva das mulheres tecelãs dessa região segue essa noção ao considerarem que tecer é um caminho que configura a feitura de um ser “tridimensional”, isto é, um “ser vivo”. O próprio ato de envolver um corpo em um tecido artesanal é uma forma de convertê-lo em humano (Arnold e Yapita, 1998, p. 41). Ademais, ao longo do processo de criação de um têxtil, a matéria prima empregada também é viva (pelos de animais que dão origem à lã e plantas para seu tingimento), o que confere igualmente um caráter vivo a esses tecidos artesanais, uma vez que são feitos a partir de partes de corpos de outros seres vivos e por isso também possuem parte de seus *ánimus*. As autoras mostram que o processo todo de confecção de têxteis artesanais envolve, para as tecelãs, o próprio processo de criação dos ani-

mais, ou seja, uma ampla cadeia que inclui sua reprodução, o manejo de seus pastos e de sua água.

Seguindo tais desdobramentos sugiro que a *vida* dos *andenes* também está associada ao fato de que tais edificações são continuamente ‘refeitas’ ao longo do tempo, e me refiro aqui à sua própria estrutura arquitetônica para além das roças que acolhem. Da mesma forma que os têxteis e tudo que requer esforço para ser feito, ou seja, que requer uma porção de vitalidade da pessoa que o fez, tornando-se *vivo* também por isso. O ato de (re)fazer certos artefatos, e propomos que com os *andenes* não é diferente, constitui em si a possibilidade de transferência de força vital, pois aquele que faz deixa algo de si naquilo que é feito — como os têxteis e outros artefatos que devido à intensa convivência, e também por sua matéria-prima, apresentam traços vitais daquele com quem conviveu, ou melhor, daquele que o fez. Entre esses objetos, segundo Denise Arnold e Elvira Espejo (2013), estão os próprios instrumentos têxteis usados por uma tecelã durante sua vida (tradicionalmente feitos de madeira, pedras e ossos). Noção que ressoa diretamente com as considerações andamarquinas mencionadas acima.

Considerações finais

Dito isto, gostaria finalmente de destacar que as *andenerías* andamarquinas configuram-se como algo vivo e feito, assim como tantos outros seres/artefatos andinos. São *vivas* pois feitas de elementos vivos: terra e pedras (porções das montanhas), (re)ativadas pela água a cada irrigação; são vivas porque a ‘engenharia tradicional andamarquina’, o conhecimento específico que permite fazê-las, torna possível (re)erguer as formas arquitetônicas necessárias para que se mante-

nham ativas desde tempos imemoráveis; e, finalmente, porque as relações necessárias entre especialistas e *Apus* são ainda cultivadas. Edificações que mostram-se suficientemente poderosas ao exibirem suas capacidades férteis a cada ciclo agrícola, concentrando em si uma multiplicidade de *ánimus*: dos cultivos que ali vivem; dos antepassados que as criaram e ainda que invisíveis estão presentes; das gerações mais recentes que as (re)criam; e das próprias pedras, todos eles contribuindo para fazer florescer o que é semeado. Nesse sentido, tais pedras não trabalham sozinhas, mas recebem continuamente ajuda também dessa multiplicidade de *ánimus*, fazendo com que os *andenes* possam ser vistos como a materialização das relações com a própria paisagem com quem se convive: pedras, montanhas, água, terra, antepassados...

Referências

Absi, P. (2005). *Los ministros del diablo: el trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*. La Paz: Instituto de Investigación para el Desarrollo / Embajada de Francia en Bolivia / Instituto Francés de Estudios Andinos / Fundación PIEB.

Alfaro Freire, M. J. (2011). *Rumi Lacta: turismo, tradição e política em Sibayo (Peru)*. (Tese de doutorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Allen, C. (2008). *La coca sabe: Coca e identidad cultural en una comunidad andina*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.

Andriolli, C. e Pereira, L. (2016, julho-dezembro). Os dilemas da criação: As ambiguidades dos relacionamentos entre humanos e não humanos em dois municípios mineiros. *Teoria e Cultura*, 11(2), 93-106. Recuperado de <https://periodicos.ufrj.br/index.php/TeoriaeCultura/article/view/12322>

Arce Sotelo, M. (2006). *La danza de tijeras y el violín de Lucanas*. Lima: Instituto de Etnomusicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Arnold, D. (2017). Hacia una antropología de la vida en los Andes. Em H. T. Galarza Mendoza (Ed.), *El desarrollo y lo sagrado en los Andes. Resignificaciones, interpretaciones y propuestas en la cosmo-praxis* (pp. 11-40). La Paz: ISEAT.

Arnold, D. e Espejo, E. (2013). *El textil tridimensional: La naturaleza del tejido como objeto y como sujeto*. La Paz: Fundación Interamericana / Fundación Javier Albó / Instituto de Lengua y Cultura Aymara.

Arnold, D. e Yapita, J. de D. (Comps.) (1996). *Madre Melliza y sus crías Ispall Mama Wawampi. Antología de la papa*. La Paz: Hisbol / ILCA.

Arnold, D. e Yapita, J. de D. (1998). *Río de vellón, río de canto. Cantar a los animales, una poética andina de la creación*. La Paz: HILCA / HISBOL.

Caballero, I. V. (2013a). *Herança rucana, berço de danzantes, terra de andeneria: Trabalho e política em Andamarca* (Tese de doutorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Caballero, I. V. (2013b, janeiro-junho). Alimentos, reciprocidades e fluxos: Sobre a lógica da alternância nos Andes peruanos. *Ilha*, 15(1), 123-148. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/view/2175-8034.2013v15n1-2p123>

Caballero, I. V. (2018a, janeiro-abril). Corpos que bebem, dançam e trabalham juntos: Entre os ritmos da festa e do trabalho coletivo nos Andes peruanos. *Tellus*, 18(35), 59-84. Recuperado de <http://www.tellus.ucdb.br/index.php/tellus/article/view/475>

Caballero, I. V. (2018b). Quando a água dança: Fertilidade, animação e resistência nos Andes peruanos. *PROA Revista de Antropologia e Arte*, 2(8), 48-66. Recuperado de <https://www.ifch.unicamp.br/ojs/index.php/proa/article/view/3081>

Caballero, I. V. (2019a). Dos pactos com o Diabo, a Sereia e os Apus: Sobre a participação de não-humanos na constituição do corpo dos danzantes de tijeras (Ayacucho, Peru). *Revista de Antropologia*, 62(2), 382-402. Recuperado de <http://www.revistas.usp.br/ra/article/view/139699>

Caballero, I. V. (2019b). O que a corrida de touros andamarquina pode nos dizer sobre as relações entre humanos e animais nos Andes peruanos? *Caderno Eletrônico de Ciências Sociais*, 7(2), 123-143. Recuperado de <https://periodicos.ufes.br/cadecs/article/view/28295>

Catacora Salas, E. (2012). *Ama Quella, Ama Suwa, Ama Llulla. Concepções de justiça nas rondas campesinas do Peru* (Dissertação de mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Cavalcanti-Schiel, R. (2005). *Da relutância selvagem do pensamento. Memória social nos Andes meridionais* (Tese de doutorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Cavalcanti-Schiel, R. (2007). Las muchas naturalezas de los Andes. *Periferia*, 7(2), 1-11. Recuperado de <https://revistes.uab.cat/periferia/article/view/v7-n2-cavalcanti>

Cruz, R. (2010). *Sagas do “comércio justo” e percepções de modernidade na selva central peruana* (Tese de doutorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

De la Cadena, M. (2015). *Earth beings: Ecologies of practice across Andean worlds*. Durham: Duke University Press.

De la Cadena, M. (2018, abril). Natureza incomun: Histórias do antropocego. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, 69, 95-117. Recuperado de <http://www.revistas.usp.br/rieb/article/view/145635>

De la Cadena, M.; Risør, H. e Feldman, J. (2018, julho-setembro). Aperturas onto-epistêmicas: Conversaciones con Marisol de la Cadena. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 32, 159-177. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/antipoda32.2018.08>

Fernández Murillo, M. S. (2018). *Almas de la piedra. La colección de líticos del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, según la cadena de producción*. La Paz: MUSEF.

Fontes, C. (2016). Caminar con bueyes. La intersubjetividad del movimiento en las tareas agrícolas (Quebrada de Humahuaca). *Estudios Sociales del Noa*, 18, 61-85. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/esnoa/article/view/4219/3755>

Freitas, C. (2013). *Entre wiphalas, polleras e ponchos: Embates entre os discursos de CONAMAQ, do Estado Plurinacional da Bolívia e do Direito Internacional* (Tese de doutorado). Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.

Gose, P. (2001). *Aguas mortíferas y cerros hambrientos: Rito agrario y formación de clases en un pueblo andino*. La Paz: Editorial Mamahuaco.

Haraway, D. (2003). *The Companion Species Manifesto: Dogs, peoples and significant otherness*. Chicago: Prickly Paradigm Press.

Kendall, A. e Rodríguez, A. (2009). *Desarrollo y perspectivas de los sistemas de andenería en los Andes Centrales del Perú*. Cuzco: CBC / IFEA.

Lanata, X. R. (2007). *Ladrones de sombra: El universo religioso de los pastores de Ausangate*. Lima: CBC / IFEA.

Lema, V. S. (2014, janeiro-junho). Hacia una cartografía de la crianza: Domesticidad y domesticación en comunidades andinas. *Espaço Ameríndio*, 8(1), 59-82. Recuperado de <https://seer.ufrgs.br/EspaçoAmeríndio/article/view/44644>

Lopes, J. S. L. (2013). O trabalho visto pela antropologia social. *Revista Ciências do Trabalho*, 1(1), 65-84. Recuperado de <https://rct.dieese.org.br/index.php/rct/article/view/35>

Lopes, J. S. L. (2017). Minhas conexões com a Antropologia do Trabalho. *Revista Latinoamericana de Antropologia del Trabajo*, 1(2), 1-3. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/327/155>

- Martínez, G. (1989). *Espacio y pensamiento I. Andes meridionales*. La Paz: Hisbol.
- Murguía, L. (2014). Tauromaquia en el altiplano (Puno). Em J. J. Rivera Andía (Ed.), *Comprender los rituales ganaderos en los Andes y más allá: Etnografías de lidias, hennanzas y arrierías* (pp. 69-122). Aachen: Bonner Amerikanistische Studien.
- Nash, J. (1979). *We eat the mines and the mines eat us: Dependency and exploitation in Bolivian tin mines*. Nova Iorque: Columbia University Press.
- Ossio, J. (1992). *Parentesco, reciprocidad y jerarquía en los Andes. Una aproximación a la organización social de la comunidad de Andamarca*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Fondo Editorial.
- Pazzarelli, F. (2014, julho-dezembro). Un queso *entre* otros. Sueros, famílias y relaciones en los cerros jujeños. *Revista Colombiana de Antropología*, 50(2), 95-118. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v50n2/v50n2a05.pdf>
- Pazzarelli, F. (2017, julho-dezembro). “¡Estas papitas me están mirando!” Silvia Rivera Cusicanqui y la textura ch'ixi de los mundos [Entrevista]. *R@u: Revista de Antropología da UFSCar*, 9(2), 219-230. Recuperado de http://www.rau.ufscar.br/wp-content/uploads/2017/12/14_Entrevista.pdf
- Rivera Andía, J. J. (Ed.) (2014). *Comprender los rituales ganaderos en los Andes y más allá: Etnografías de lidias, hennanzas y arrierías*. Aachen: Bonner Amerikanistische Studien.
- Rivera Andía, J. J. (2016). *La vaquerita y su canto: Una antropología de las emociones. Canciones rituales ganaderas en los Andes peruanos contemporáneos*. Buenos Aires: Rumbo Sur / Ethnographica.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Sociología de la imagen: Ensayos*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Robin Azevedo, V. (2010). La petrificación de los antiguos em Chumbivilcas (Cuzco, Perú). De la *wanka* prehispánica al actual *ramadero*. *Revista Espa-*

ñola de Antropología Americana, 40(1), 219-238. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA1010120219A>

Schavelzon, S. (2010). *A Assembleia Constituinte da Bolívia: Etnografia do nascimento de um estado plurinacional* (Tese de doutorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Spedding, A. (2008). *Religión en los Andes. Extirpación de idolatrías y modernidad de la fe andina*. La Paz: ISEAT.

Spedding, A. (2011). *Sueños, kharisiris y curanderos: Dinámicas sociales de las creencias en los Andes contemporáneos*. La Paz: Editorial Mamahuaco.

Spedding, A. e Llanos, D. (1999). *No hay ley para la cosecha. Un estudio comparativo del sistema productivo y las relaciones sociales en Chari y Chulumani*. La Paz: PIEB.

Taussig, M. (2010). *O diabo e o fetichismo da mercadoria na América do Sul*. São Paulo: Editora Unesp.

Tomoeda, H. (2013). *El toro y el cóndor*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Vander Velden, F. (2016, julho-dezembro). Como se faz um cachorro caçador entre os karitiana (Rondônia). *Teoria e Cultura*, 11(2), 25-35. Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/TeoriaeCultura/article/view/12281>

La formalización de la informalidad laboral.

Los procesos de precarización de las relaciones laborales en Cuba a partir de las estrategias de subsistencia de los trabajadores

Osnaide Izquierdo Quintana

Introducción

A partir del año 2011 Cuba se ha visto abocada a una transformación sustancial de su modelo económico y social con fuertes implicaciones para el mundo del trabajo, tanto desde lo estructural y normativo como desde las trayectorias y experiencias laborales y los correlatos subjetivos que las acompañan. Resulta conveniente señalar que no es la primera vez que se lleva a cabo una reestructuración de este tipo en el país. Las modificaciones iniciadas a partir del 2011 deben entenderse como continuación y ruptura del proceso de transformaciones

que el país se vio obligado a ejecutar como consecuencia de la crisis estructural que tuvo su cúspide en la década de 1990. “Con el derrumbe del campo socialista, principal mercado económico del país, no hubo más opción que cambiar para sobrevivir e insertarse bajo las lógicas de la economía mundial” (Triana, 2012, p. 11), lo cual, bajo una reducción drástica de las capacidades productivas nacionales y, por tanto, de las capacidades para la reproducción de la sociedad, implicó un reajuste que no siempre contó con el respaldo normativo más eficiente y que indiscutiblemente trastocó muchas de las estructuras objetivas y subjetivas que sustentaban el modelo económico y de relaciones en y para el trabajo cubano.

Es este el escenario clave que condicionó la inserción de gran parte de la población en prácticas económicas informales que terminaron por constituirse en un espacio importante para la realización material de la población cubana. La expansión que alcanzó este espacio se debió al deterioro de los espacios económicos formales tradicionales y a la pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios, que la situación anteriormente descrita trajo como consecuencia. En aras de lograr una mayor formalidad dentro de estos nuevos espacios, surge todo un marco legal, en el 2011, que da paso a la regulación de estas prácticas como “actividades por cuenta propia”.¹

Aunque el modelo económico cubano ha sufrido cambios expresados en el peso que se le ha otorgado al sector privado dentro de la economía, nunca ha contado con una base legal lo suficientemente fuerte, o realmente integral, que asegure su desarrollo. La convivencia de una serie de factores cuya combinación genera una precaria situación legal e institucional, que da lugar a las brechas que favore-

¹ Forma legal y normativa que agrupa a los emprendimientos privados en Cuba incluyendo modalidades de autoempleo y micro, pequeña y mediana empresa.

cen el desarrollo de la informalidad, es un hecho verídico, junto a las propias condiciones actuales de la economía cubana y sus patrones de crecimiento.

Asumiendo estas nociones, se puede afirmar que, desde el contexto cubano, la relación que se establece entre el Estado, las políticas económicas y la economía informal adquiere características específicas que incitan a un detallado estudio de las interacciones que entre estos se generan. Esta situación da lugar a lógicas de estructuración que crean las bases para la existencia, persistencia y desarrollo de prácticas económicas informales, aun cuando el propio Estado, desde el 2011, se ha volcado a la formalización de las mismas a través de la transformación sistemática, aunque no siempre efectiva, de los marcos regulatorios.

Son muchos los estudios desarrollados en el país respecto a la existencia, prevalencia o desarrollo de la informalidad en la economía cubana, pero en gran medida estos han tendido a realizarse desde concepciones que heredan o asumen las concepciones teóricas y metodológicas hegemónicas que parten de una visión dualista de la informalidad y, por tanto, tienden a perder de vista el carácter práctico de esta en un escenario estructuralmente favorable para su desarrollo.

Es importante destacar que la producción teórica latinoamericana se ha convertido en una de las principales fuentes de información sobre esta problemática, debido a la intencionalidad de sus aportes en profundizar en las características de la misma. No obstante, la mayoría de las veces estos acercamientos se han realizado de forma descriptiva, generándose por ello, dificultades para su abordaje desde una perspectiva teórica-metodológica. Esta situación tiene su base en el monopolio que sobre esta línea de investigación han tenido históricamente instituciones tales como la OIT (Organización

Internacional del Trabajo) o el PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe), las cuales han influenciado en el tratamiento de dicho fenómeno, convirtiéndolo en sinónimo de pobreza.

Este artículo propone un acercamiento diferente a la cuestión de la informalidad en Cuba a partir de reconocer no solo su carácter estructural y funcional en la economía actual, sino también su prevalencia en el imaginario económico cubano desde una racionalidad en términos de estrategias de subsistencia cotidiana. Esta concepción sobre la informalidad, más que distar de ser explicada desde una perspectiva que la asuma como alternativa a la economía formal, la reconoce como una práctica incrustada en el accionar económico cotidiano práctico y simbólico de gran parte de la población cubana y, por tanto, se dirige a develar estos códigos en las trayectorias vitales de sujetos concretos vinculados a estas. De esta manera, los datos que sustentan el capítulo se obtienen de investigaciones de campo orientadas a los relatos de vida laboral de un grupo de trabajadores cubanos que de modo directo o indirecto se vinculan a espacios de la economía informal en el país. Asimismo, el presente trabajo se nutre de otros resultados de investigación desarrollados por investigadores y estudiantes del Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, los cuales, al mismo tiempo, constituyeron la base para la selección de los sujetos de estudio.

¿Por qué Prácticas Económicas Informales? Algunos presupuestos teóricos para la comprensión de la informalidad en Cuba

El estado de imprecisión teórica que sufren las categorías *trabajo informal*, *economía informal* o *informalidad* se debe, entre otras razones,

a que las mismas resultan débiles desde el punto de vista conceptual, producto de la multiplicidad de criterios que se utilizan para definir-las, cada uno de los cuales puede cumplirse de manera independiente (Salas, 2007). Es quizá la ausencia de un cuerpo teórico fuerte que respalde el estudio de la informalidad la que ha originado que este término, desde que fue empleado por primera vez, tenga un carácter prominentemente descriptivo (De Buren, 2009), ignorándose su verdadera magnitud y generándose, por ello, dificultades para explicar desde una perspectiva teórica-conceptual adecuada su existencia, permanencia y desarrollo.

A pesar de estos inconvenientes, puede afirmarse que el tratamiento de este concepto ha discurrido por cuatro líneas teóricas fundamentales con sus respectivos representantes (principales); estas son: la Economía Dual (OIT y el PREALC), el enfoque de la actividad económica no regulada (Hernando de Soto), el Estructuralismo (Alejandro Portes) y las estimaciones macroeconómicas, las cuales han sido la interpretación europea del fenómeno, cuya metodología de medición fue aplicada en Latinoamérica.

Independientemente de ello, existe un consenso generalizado en ubicar los orígenes de dicho concepto en las investigaciones realizadas por el antropólogo Keith Hart (a quien se le atribuye el mérito de haberlo acuñado) sobre el funcionamiento de los mercados laborales en África, auspiciadas por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) durante la década de 1970. En el informe presentado, este investigador enuncia la existencia de un modelo dualista de oportunidades de ingresos de la fuerza laboral urbana, basado en la distinción entre lo formal (empleo asalariado) y lo informal (autoempleo). Al mismo tiempo, logra identificar las características principales que, a su criterio, estaban presentes en la informalidad: la baja calificación y el bajo aporte del capital en las actividades, la gran incidencia de la

familia en los emprendimientos, la pequeña escala de las operaciones, la baja tecnología, la intensidad del trabajo y la presencia de mercados no regulados (Portes y Haller, 2004). Concepción que terminó, en primero lugar, por visualizarla como un sinónimo de pobreza en un contexto donde la economía formal afloraba como el ideal social preconizado por las teorías del desarrollo y, en segundo lugar, por acentuar una concepción dual que reconocía la informalidad como alterna y no funcional a la economía formal.

Por otro lado, Alejandro Portes difiere de aquellas corrientes que consideran a la informalidad como otra forma de denominar a la pobreza, al aludir al estrato social con menores ingresos. Por esta razón, toma distancia de las perspectivas desarrolladas por la OIT y el PRE-ALC, a la vez que discrepa de la proclamada por De Soto. Su obra discute con estas corrientes argumentando que tanto las definiciones teóricas como los indicadores empíricos utilizados por ellas presentan, en mayor o menor medida, tres problemas que, a su consideración, son fundamentales: 1) una visión dualista de la economía que divide en formal e informal sin analizar las interrelaciones entre ambas; 2) una visión ahistórica que les impide comprender el proceso de articulación de las distintas relaciones de producción que creó la división formal-informal; 3) incapacidad, por sus definiciones y, sobre todo, por los indicadores empíricos que se utilizan para medir la informalidad, de dar cuenta de la heterogeneidad en el tipo de empleos dentro de dicho sector (Portes, 1995).

Declarándose como exponente de la corriente estructuralista, asume que para entender la informalidad hay que concentrarse en la estructura de relaciones entre las actividades reguladas por el Estado y las que no lo están. Por esta razón, define a la informalidad como “[...] un proceso de actividad generadora de ingresos, caracterizado por un hecho principal: no está regulado por las instituciones

de la sociedad en un medio social y legal en el que se reglamentan actividades similares” (Portes y Haller, 2004, p. 55). Con la conceptualización que propone, demuestra que la clasificación de lo que es formal (o de lo que no lo es) no depende del producto que se genera, sino de la forma en que se produce y se distribuye: al margen de la regulación estatal (De Buren, 2009).

Portes considera que las actividades informales tienen una marcada heterogeneidad, razón por la que propone una clasificación de estas de acuerdo con los objetivos por los cuales se generan: la producción de subsistencia directa, el empleo remunerado no contractual y las actividades comerciales independientes en la industria, los servicios y el comercio. A raíz de esto, distingue tres tipos de economía informal:

- Economía informal de supervivencia: las actividades relacionadas con la producción directa con fines de subsistencia, así como con la mera venta de bienes y servicios en el mercado, forman parte, para Portes, de la economía informal de supervivencia.
- Economía informal de explotación dependiente: es identificada por el autor como aquella que está dirigida a mejorar la flexibilidad de la gestión y a la reducción de costos laborales de las empresas del sector formal a través de la contratación fuera de plantilla y la subcontratación de empresarios informales, beneficiándose de los bajos salarios de los trabajadores informales no organizados y de no asumir responsabilidades legales por ellos.
- Economía informal de crecimiento: entiende por tal a aquellas actividades organizadas por pequeñas empresas con el objetivo de acumular capital aprovechando las relaciones de solidaridad que pueden existir entre ellas. (Portes y Haller, 2004)

Este autor erige su estudio sobre la base del carácter dualista que ya poseían las investigaciones de este corte. A pesar de ello, toma en cuenta otros aspectos interesantes (logra explicar mediante un análisis histórico el proceso de creación de la división formal-informal en las relaciones de producción, analiza las interrelaciones que se generan entre ambos sectores, destaca la heterogeneidad propia de la informalidad y cuestiona el rol pasivo del Estado con respecto a esta) que habían sido obviados y que constituyen líneas de análisis importantes a tener en cuenta en el estudio de este fenómeno.

Por otro lado, la propia definición de Portes sobre la informalidad encierra una limitación en sí. Suponer que la informalidad se relaciona con el incumplimiento o no de las legislaciones estatales establecidas permite asumir que con un simple cambio de legislación esta desaparecería. Sin embargo, los fenómenos reales que aprehende permanecerían a pesar del cambio legal (Salas, 2007). Esta limitación surge de una perspectiva estructuralista que pierde de vista los procesos constitutivos y funcionales de toda acción económica y, por tanto, de la propia construcción de la racionalidad que le da sustento. Sin dudas esta racionalidad va a estar fuertemente intencionada por la estructura en que se va a desempeñar la acción económica, pero en su consecución y desarrollo entran en juego un conjunto de elementos sociopsicológicos y culturales que van a terminar por darle contenido real a dicha racionalidad en términos de estrategias de subsistencia cotidiana.

Es por esta razón que partimos para este estudio de un concepto mucho más cercano a esta racionalidad cotidiana al que denominamos prácticas informales con el objetivo de aprehender tanto las lógicas estructurales objetivas de la acción económica como las culturales cotidianas que brindan contenido a la misma. Estas racionalidades cotidianas se traducen en disposiciones económicas en

tanto propensiones a la acción en ciertas condiciones socioestructurales y, por tanto, más que condicionar espacios informales, en estrecha relación con la estructura, van a configurar prácticas concretas.

Relación política económica e informalidad en el contexto cubano actual

La presencia y perdurabilidad de la “economía informal” como fenómeno social no escapa a la realidad cubana, donde la formalización de antiguas prácticas que se desarrollaban en los marcos de un sector económico informal no ha conllevado a la eliminación automática de las mismas, sino que ha propiciado el surgimiento de nuevos mecanismos vinculados a esta, producto de la propia estructuración económica y el control estatal. No obstante, los estudios sobre este tema desde el ámbito de las ciencias sociales son bastantes escasos.

Parte considerable de los mismos se dirigen únicamente al análisis del cuentapropismo, como resultado del contexto histórico actual. Esta situación ha generado que esta línea de investigación, aunque activa, quede rezagada con respecto a otras, debido a la ausencia de un programa lo suficientemente profundo y constante que la respalde.

Con el triunfo revolucionario el modelo económico y social cubano, durante un largo periodo de tiempo, se destacó por presentar como rasgos principales: la propiedad estatal sobre los medios de producción en magnitud casi absoluta, la conservación del modelo de planificación centralizada como sistema de gestión económica, el aseguramiento del empleo, la salud, la educación y la seguridad social con iguales oportunidades de acceso para todos y el logro de un alto grado de equidad y homogeneidad en la sociedad. En particular, se

situó como objetivo básico de la política de empleo el logro del pleno empleo, el cual se complementó con el propósito de garantizarlo por vía estatal. Esto significó la desaparición del desempleo como problema social (Quintana, 1997).

Durante 1968 se llevó a cabo la intervención por parte del Estado a los pequeños negocios que aún quedaban en manos de los propietarios privados. De esta manera, se incorporaron al sector estatal la pequeña y mediana empresa e incluso la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia, quedando casi exclusivamente como sector privado los pequeños campesinos propietarios de tierras, así como un grupo de propietarios de camiones y taxis. Como consecuencia, la actividad no estatal (tanto la pequeña empresa como el trabajo por cuenta propia) se reduce a una expresión mínima y el empleo en zonas urbanas es por lo general estatal (Quintana, 1997).

Esta tendencia es reconocida posteriormente como errónea. Por esta razón, en 1970 se varió la política con respecto a la actividad privada individual. No obstante, en la práctica, la favorable dinámica económica posibilitó, por una parte, el crecimiento del empleo formal en correspondencia con la oferta de mano de obra y, por otra, una ampliación consecuente de la oferta de bienes y servicios estatales a la población, lo que determinó que dicha actividad privada no creciera (Quintana y Núñez, 2001). Aunque a partir de 1978 el Estado había autorizado el ejercicio de determinadas actividades por cuenta propia, “[...] el número de personas que se desempeñaban en estas labores fue apenas de unos 40 mil en toda la década del 80, lo que representó el 1,0% del total de los ocupados” (González, 1995).

En los años noventa el contexto generado como producto del derrumbe del Campo Socialista (principal mercado económico del país), unido al recrudecimiento del bloqueo económico estadounidense, hizo que el modelo económico cubano (planificado, centralista y sub-

sidiado) entrara en una profunda crisis. A pesar de este crítico escenario, los servicios sociales como la salud y la educación permanecieron gratuitos. La política, en lo relacionado con el empleo, se destacó por el mantenimiento de las personas en sus puestos laborales, a la vez que se evitaba que los salarios nominales fueran afectados. Esta situación condujo a una fuerte contracción de la oferta estatal de bienes y servicios pagados, provocando el incremento de liquidez monetaria en manos de la población (Quintana, 1997).

La “liquidez monetaria” coadyuvó al desarrollo de la informalidad. Esta última comenzó a entenderse como:

el espacio económico de las transacciones de bienes y servicios no autorizados oficialmente, de carácter legal o ilegal, que surgió en Cuba por la insuficiencia del surtido de la oferta estatal a la población, y se acrecentó y consolidó por la emisión monetaria sin contrapartida mercantil. Este espacio económico tiende a la formación de un mercado donde operan las leyes de la oferta y la demanda y de la circulación del dinero. (González, 1995, p. 6)

Para el año 1993 el contexto cubano se destacó por una creciente falta de liquidez en divisas que se vio dramáticamente aumentada por una zafra azucarera que bajó a 4,2 millones de toneladas con respecto a la cosecha anterior. La producción de alimentos y otros bienes de consumo para la población continuaron descendiendo, impidiendo que las formas tradicionales de organización de la producción encontraran soluciones adecuadas. Ante estas circunstancias adversas, además de la despenalización del uso y tenencia de la divisa y la cooperativización de las antiguas granjas estatales, el Estado tomó como medida la expansión y legalización de estas actividades económicas informales (Quintana y Núñez, 2001).

De esta manera, surge todo un marco legal que las ampara y las reconoce como “actividades por cuenta propia”. Mediante dicho

marco se define quiénes podían identificarse como cuentapropistas (trabajadores de empresas estatales, jubilados, desempleados que reciben subvenciones del Estado y amas de casa) y qué tipo de prácticas podían entenderse como tales (principalmente manuales), a partir de todo un conjunto de medidas restrictivas que las van a coartar (Campos, 2004).

Dicho carácter restrictivo se pone de manifiesto en la existencia de límites en cuanto a los servicios que estas actividades podían ofrecer y en su prohibición en determinadas áreas geográficas. Por otro lado, a los cuentapropistas se les impedía también el acceso a créditos bancarios y el empleo de fuerza de trabajo, ya que solo se permitía el trabajo de familiares, todo lo cual se recrudece aún más con la aplicación a estas actividades de un sistema impositivo que implica mayores aportaciones al fisco (Torres Pérez, 2015).

En la actual transformación de la política económica del país, como parte de un proceso de modificaciones estructurales mucho más amplio, en el cual cobran importancia otras resoluciones, como una mayor participación de las empresas extranjeras y cambios en la gestión dentro de la propia empresa estatal (Torres Pérez, 2015), se ha reconocido nuevamente de forma legal a dicho sector y su función dentro de la economía cubana, dejando siempre en claro el papel predominante que juega al interior de la misma la Empresa Estatal Socialista. Esto demuestra que existen límites reales para el crecimiento de estas entidades consideradas solamente como un complemento necesario para la actividad productiva del país. Límites que se expresan tanto en sus posibilidades de desarrollo como en la participación general de la población en su desenvolvimiento como espacio económico.²

² Aquí resalta como significativo un control estatal desde lo normativo, impositivo y funcional, pero también la imposibilidad legal de que este sector aproveche las potencialidades que implica la alta calificación de la fuerza de trabajo al mantener solo la aprobación

El reconocimiento del “sector privado” tuvo como precedente un proceso de reordenamiento laboral cuyo objetivo principal fue la eliminación de las llamadas “plantillas infladas” dentro del sector estatal del trabajo. Como consecuencia, la salida de los trabajadores excedentes en los centros laborales que así los detectaran abrió el espacio para la identificación del trabajo por cuenta propia como alternativa de empleo para toda esta fuerza laboral en desuso (Catá, 2014).

Por estas razones, el Estado cubano actualmente asume como una de las nuevas formas de gestión y dirección de la economía a los trabajadores por cuenta propia. Así, en la nueva legislación deben aparecer el trabajador por cuenta propia, el pequeño y medio empresario y el contratado, los cuales deben diferenciarse desde el punto de vista jurídico. Al mismo tiempo, se abogó para su incorporación al sistema de Seguridad Social, aun cuando la legislación actual no permite las mismas cuotas de acceso a la seguridad por enfermedad, accidentes de trabajo, maternidad y jubilación, con la que sí cuentan los trabajadores estatales.

Además, es necesario destacar que se plantea la posibilidad de una vinculación real tanto con el sector público, mediante contratos de producción y prestaciones de servicios, como con el sistema financiero, a partir de la obtención de créditos, incluyendo la autorización a la contratación de fuerza de trabajo (Pérez Villanueva y To-

de formas descalificadas o de baja calificación. Aunque esto responde a un interés legítimo por parte del Estado cubano de mantener el uso de la fuerza de trabajo calificada dentro de los espacios declarados como fundamentales a partir de la inversión realizada en ella, sin dudas esto constituye una problemática pendiente de solución teniendo en cuenta la precariedad de ingresos en estos sectores y el propio desarrollo del modelo económico cubano al generar reservas importantes al desenvolvimientos de estrategias de desarrollo individuales o colectivas de este grupo de trabajadores.

res Pérez, 2015). Sin embargo, la limitación que aún persiste es la exclusión de la lista de actividades permitidas de aquellos servicios vinculados a actividades profesionales, de manera que se excluyen de esta posibilidad a los graduados universitarios (Alonso y Vidal, 2013).

Como se ha explicado con anterioridad, el modelo económico cubano actual ha sufrido cambios expresados en el peso que se le ha otorgado al sector privado dentro de la economía. Sin embargo, carece aún de una base legal lo suficientemente fuerte que asegure su desarrollo. Aunque la mayoría de la literatura concuerda en que la ampliación de oficios abiertos a los trabajadores por cuenta propia puede haber ayudado a reducir la dimensión del sector informal, todavía se observan en nuestro contexto numerosos elementos que favorecen su desarrollo.

A raíz de esto puede afirmarse que gran parte de los nuevos negocios cuentapropistas que han proliferado hoy ya operaban en algún grado en el entorno del mercado negro y la informalidad anteriormente a esta apertura (surgidos principalmente durante la crisis del Periodo Especial) (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2015). Sin dudas, el modelo económico cubano se enfrenta a la convivencia de una serie de factores objetivos y subjetivos, históricos o de muy corta data, cuya combinación genera una precaria situación institucional y abre las puertas al desarrollo de lógicas de informalidad en aras de rellenar los vacíos institucionales en función de la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores económicos.

El postulado anterior se argumenta a partir del conocimiento de la existencia, de forma paralela a los espacios establecidos por las autoridades económicas, de otras estructuras para favorecer la operatividad de este sector emergente. De manera tal que se puede observar un aumento de las cadenas de suministros informales de

insumos y equipamientos importados y nacionales (en la mayoría de los casos como resultado de la corrupción en el sector estatal), junto a otro grupo de servicios no recogidos en la legalidad vigente (Alonso y Vidal, 2013).

Una de las singularidades que adquiere la informalidad en el contexto cubano es la existencia de un mercado estatal planificado que garantiza un consumo básico para la población en general y el acceso a servicios básicos gratuitos o altamente subsidiados de manera universal, así como el acceso, para quienes se desempeñan dentro del sector informal, a unos ingresos iguales o superiores a los generados en el formal (Pérez, 2015). Si bien la informalidad comienza con la crisis económica de los noventa no está vinculada con el desempleo, sino con la pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios, situación que se mantiene hasta hoy.

El sector informal incluye a los trabajadores que son menos visibles para los inspectores del gobierno, como quienes venden ropas en sus domicilios, quienes reparan artículos para el hogar o quienes son auxiliares de trastienda de los restaurantes o posadas familiares. Como sucede con el sector informal en todo el mundo, algunos cuentapropistas se basan en el cálculo racional por el cual prefieren correr el riesgo de ser detectados y proponer un soborno o, simplemente, de ser objeto de una confiscación y comenzar de nuevo de cero, en lugar de tomarse el tiempo para registrarse, pagar aranceles e impuestos mensuales y someterse a auditorías por parte del gobierno (Feinberg, 2013), en aras de maximizar los resultados económicos de sus prácticas en el menor tiempo posible. Ello muestra el desarrollo de una racionalidad individual y colectiva muy marcada por la cotidianidad de estos actores.

En Cuba existen espacios que cada vez se formalizan más, pero que siguen teniendo en su interior lógicas informales de funciona-

miento. Ante esto no escapa tampoco la economía estatal, la cual cuenta también con espacios informales que se convierten en tales en la medida en que las personas subsisten mediante la malversación de los recursos con los que cuenta el Estado, incluyendo los tiempos de trabajo. La relación entre política y economía sin dudas ofrece información valiosa para la comprensión de esta persistencia de las prácticas informales, pero resulta necesario también explorar cómo estas logran estructurar las vidas de los sujetos que las llevan a cabo en un contexto concreto. ¿Qué significa la informalidad para estos sujetos? ¿Cómo construyen sus vidas en función de estas prácticas y cómo estas afectan su cotidianidad individual, familiar y social? ¿Cuáles son los significados y significantes que mueven respecto al trabajo y a su rol como actividad fundamental? ¿Cómo se visualizan a sí mismos y a su entorno en función de las prácticas informales que realizan? Todas estas cuestiones constituyen preguntas que orientan los resultados de este artículo con el objetivo de mostrar esas prácticas en calidad de estrategias de subsistencias, pero también de la racionalidad que las sustentan desde las trayectorias vitales de estos sujetos.

Prácticas informales. Entre la subsistencia, la perdurabilidad y el progreso económico

Como se ha ido analizando hasta aquí, la informalidad es vista generalmente como sinónimo de pobreza o subsistencia, pero el caso cubano muestra varios patrones de ruptura con esta tesis. Muy vinculado con una situación estructural que, como ya se comentó, sustenta el desarrollo de prácticas económicas vinculadas a la informalidad, en Cuba no necesariamente encontramos a sujetos imposi-

bilitados de incluirse en la estructura formal de la economía nacional, sino que la informalidad pareciera constituirse en una estrategia más para el logro del progreso individual o familiar. Aun cuando sí pueden encontrarse casos de sujetos que se ven, por causas disímiles, imposibilitados de una inclusión activa en los sectores formales, estos forman parte de los tradicionales grupos vulnerables frente al mercado laboral formal (adultos mayores, discapacitados, madres solas, etc.), pero no constituyen una norma de exclusión a partir de las políticas inclusivas desarrolladas durante el proceso revolucionario cubano. Teniendo en cuenta esto, fueron entrevistados cuarenta sujetos de estudio, seleccionados a partir de sujetos tipos construidos desde investigaciones precedentes y a partir de un criterio de disponibilidad de los mismos respetando la existencia muestral de sujetos representativos de grupos sociales diferenciados en cuanto a inserción socio-económica (trabajadores formales, informales, jubilados, pensionados, desocupados, estudiantes o amas de casa), sexo, color de la piel y edad. Ello se orientó a garantizar una representatividad cualitativa de la prevalencia de prácticas informales en las estrategias vitales de cada uno de estos sujetos.

Resulta relevante que en todos los casos estudiados existe o existió vinculación a formas de empleo formal dentro del sector estatal de la economía cubana, sin distinción etaria, lo cual habla de la prevalencia histórica de este sector en el modelo económico a partir de 1959. Pero mucho más importante es que ello también habla de referentes compartidos en cuanto a lo que podríamos denominar una cultura del trabajo marcada por pautas de organización del trabajo y de participación laboral vinculadas al modelo económico y social cubano y, por ende, de una significación del trabajo compartida marcada por determinados valores y contenidos objetivos, subjetivos, individuales y colectivos. Tales valores y contenidos pueden apreciarse

en las siguientes expresiones: “Es fundamental para el desarrollo del hombre. Para mí es fundamental, de ahí es donde saco el fruto para mí y mis hijos”; “Es la actividad que permite la supervivencia del hombre”; “de eso se vive”; “satisfacción personal”; “aporte social”; “actividad gratificante y de retribución social”; “la manera de ganarse la visa dignamente en la sociedad”; “El trabajo es algo que viene con nosotros como personas humanas en un espacio social determinado” (entrevistas biográficas a sujetos de estudio, noviembre-diciembre, 2018).

Todas estas referencias aluden a una construcción social del trabajo que responde a los principios sociales enarbolados por la sociedad cubana en un sistema que inculca una visión del trabajo que va más allá de una forma de obtención del sustento material. Es una construcción que se basa en el trabajo como deber y derecho de todo ser humano y, al mismo tiempo, como espacio de realización personal. Lo relevante de ello es la persistencia de estos valores en sujetos que cotidianamente se enfrentan y reconocen una precariedad situacional desde el trabajo que no les permite la satisfacción de sus necesidades, sujetos que los enarbolan como la razón fundamental para la realización de estrategias de subsistencia dentro de los espacios económicos de la informalidad.

Al mismo tiempo, esta inserción en los espacios de informalidad se traduce en la práctica en un significado de perdurabilidad y mantención de sus necesidades básicas en el tiempo, al representar su futuro desde la estabilidad de sus estrategias actuales en un contexto que no visualizan como cambiante en un plazo cercano:

Dentro los próximos años quisiera verme igual, pero la situación del país está en momentos críticos y los materiales están inasequibles en cuanto a precios y que tampoco aparecen, además que estás en constante riesgo. Por lo demás, siento gusto por la actividad, así que me

gustaría seguirla realizando. [...] Trabajando en el mismo lugar, a no ser que me llegue una propuesta de trabajo mejor. (Entrevista a trabajador por cuenta propia contratado en el sector gastronomía, treinta y cuatro años, residente en La Habana, municipio Marianao, noviembre-diciembre 2018).

Pero también, y con bastante fuerza, se muestra como una estrategia que no se superpone a los significados más tradicionales del trabajo en la sociedad cubana con un fuerte vínculo en la realización individual:

Me veo trabajando en el sector estatal, en la empresa que llevo tantos años, para retirarme y seguir vendiendo lo que aparezca como alternativa para obtener más ingresos. (Entrevista a trabajadora del sector estatal, cincuenta y tres años, residente en La Habana, municipio 10 de Octubre, noviembre-diciembre, 2018)

Este trabajo es una estrategia individual. Este trabajo no es algo que yo quisiera quedarme ejerciendo. Desde pequeño siempre he querido ser diseñador y en un futuro me gustaría entrar (a la universidad), formarme como diseñador y comenzar a trabajar en eso, [...] trabajando en algo relacionado con la carrera que estudio. (Entrevista a trabajador por cuenta propia contratado en el sector de impresiones y fotografía, veintiún años, residente en la Habana, municipio Plaza de la Revolución, noviembre-diciembre 2018)

Sin dudas emergen significados y racionalidades que pudieran mostrarse contradictorias fuera del contexto estructural cubano, pero que en él asumen un contenido en esencia coherente con una visión del trabajo y su significado social formada en un sistema que prioriza la actividad laboral como fundamental para el desarrollo social e individual y que constituye responsabilidad del Estado. Esto se expresa en una concepción sobre el trabajo ideal en la cual confluyen fuertemente los elementos de satisfacción material y espiritual tanto de ca-

rácter individual como colectivo con una visión no personal respecto a la responsabilidad sobre esta satisfacción, aludiéndose:

Debería tener buenas condiciones de trabajo (buena iluminación, ventilación, y ser confortable), además tener todos los recursos para trabajar. En fin, tener todas las comodidades para no pasar trabajo en el trabajo. [...] Debe ser un lugar donde sea trabajar y no pasar trabajo, que cuentes con los recursos materiales para poderlo desempeñar sin ninguna objeción, además de ser algo que te guste y que te satisfaga como persona. Un lugar con una salario digno, que te permita satisfacer tus necesidades y en el que tengas asegurados tus derechos. (Entrevista a trabajadora informal, vendedora ambulante, cuarenta y cinco años, residente en la Habana, municipio Centro Habana, noviembre-diciembre 2018)

Referencias como estas no solo nos transportan a un ideal de trabajo en términos de empleo formal, sino también, en la gran mayoría de los casos, distanciado de una prácticas cotidianas marcadas por la inseguridad de la informalidad, más allá del aseguramiento de los bienes materiales que esta formalidad práctica, y al mismo tiempo ideal, no les permite.

Como ya se expresó en la totalidad de los casos, incluso en dos casos que aún se ubican en la categoría ocupacional de estudiantes, ha existido o existe algún vínculo laboral con el sector estatal de la economía cubana. Al preguntar, en referencia a este vínculo, que ponderaban en mayor medida de las lógicas y dinámicas laborales no formales, los argumentos tendieron a centrarse en un fortalecimiento de la idea anteriormente expresada respecto a un ideal centrado en la concepción del trabajo digno: “El uso del tiempo, el acceso a vacaciones pagadas con mi trabajo diario”, “la seguridad de un salario pasase lo que pasase”, “hacer lo que me gustaba, por lo que estudié”, “el reconocimiento social”. Pero al mismo tiempo, lo que no ponderan se traduce en una significación que fortalece una racio-

nalidad cotidiana del desarrollo de estrategias informales en franca ruptura con esta formalidad y que en muchos casos legitima lógicas de manutención de estas estrategias: “no llegar a fin de mes con el salario”, “poca flexibilidad”, “no me dejaba desarrollarme” (entrevistas biográficas a estudiantes universitarios, noviembre-diciembre 2018).

En esencia, estos discursos muestran una realidad compleja y que dista mucho de poder ser explicada desde una concepción dual de la relación informal-formal. Los sujetos de estudio expresan la prevalencia de códigos vinculados al trabajo y la economía formal que se enfrentan a una cotidianidad que los pone a prueba constante y sistemáticamente, pero que, al mismo tiempo, continúan estableciendo proyectos de vida ya sea individuales o colectivos. La cotidianidad estructural cubana no solo favorece el desarrollo de estas prácticas informales a partir de las ineficiencias en la satisfacción de las necesidades, sino que hace “contradictoriamente” prevalecer imaginarios que racionalizan su validez social y su superación desde estrategias más o menos temporales desde los códigos de la informalidad. Pero cuáles son los contenidos de estas prácticas, qué actores involucran y qué procesos vitales las componen.

Las prácticas informales desde la cotidianidad

Los relatos de vida de los sujetos estudiados muestran trayectorias vitales complejas y dinamizadas por los contextos concretos en que se han desenvuelto estos. Existe una fuerte presencia de la evocación a estrategias familiares para enfrentar cada contexto y la informalidad aparece como esa tabla de salvación que juega en los límites de lo legal y que termina condicionando la propia idea de lo socialmente permitido. En un contexto tan agresivo y de tanta incertidumbre social como la crisis estructural iniciada en los años noventa del siglo

pasado, los sujetos de estudio reconocen la reconfiguración de todos los sustentos normativos en los que se afirmaba la vida económica, social y familiar de la sociedad y que hoy todavía acompañan el imaginario colectivo cubano. La hipertrofia de la dimensión económica aparece como constante en toda estrategia individual o familiar que atraviesa las trayectorias laborales de estos sujetos, pero en muchos casos no como camino final, sino como alternativa para la manutención de las estrategias anteriormente construida bajo los ideales ya comentados anteriormente. Al mismo tiempo, aparece desde su impacto en ese imaginario social sobre la informalidad en su relación con la ilegalidad en lo que algunos han denominado la categoría social de la crisis cubana, “la lucha”, en tanto inserción cotidiana en dinámicas económicas no legales o al menos no aceptadas por las leyes del país.

Yo desde pequeño he visto a mis padres siempre salir adelante, trabajando, buscando alternativas [...]. Gracias a eso, desde pequeño he sentido el trabajo como algo necesario [...], esa idea de trabajar surgió ya en la universidad, algo que logré porque mi familia se esforzó para ello y por tanto tenía que retribuirlos y así ayudar también yo [...]. Es por eso que te digo que esto es algo familiar [...], hoy por hoy continúo haciéndolo porque no voy a dejar de ser lo que estudié y por lo que nos sacrificamos todos, pero no es suficiente para mantenerme ni para crear mi propia familia. (Entrevista biográfica a trabajador del sector estatal, treinta años, residente en La Habana, municipio Plaza de la Revolución, noviembre-diciembre, 2018)

Dar clases no es que haga falta un financiamiento muy grande. Dar clases puede realizarse con un par de mesas, un buen plan de clases bien elaborado y mucha propaganda. [...] Aunque no tengo licencia, pienso que mi trabajo no es del todo ilegal, tampoco es que sea un trabajo que muchas personas conozcan, puesto que doy clases a un pequeño grupo de estudiantes cuando me llaman. (Entrevista biográfica a trabajadora

del sector estatal, educación, cincuenta y seis años, residente en La Habana, municipio Marianao, noviembre-diciembre, 2018)

Otros elementos recurrentes en las trayectorias vitales de estos sujetos resultan los niveles educacionales medio y superior que ostentan la totalidad de los sujetos menores de sesenta años y su vinculación a empleos altamente calificados en algún momento de sus trayectorias. Esto reafirma no solo el peso de la hipertrofia de la dimensión económica ya comentada, sino también el carácter estratégico de su inserción en los espacios informales desde una racionalidad intencionada por esta hipertrofia en un contexto estructural que brinda amplias posibilidades para la formación profesional, pero que no logra asegurar su efectividad como mecanismo de movilidad social. Al mismo tiempo, reafirma la particularidad de la informalidad en Cuba y la incapacidad comprensiva de la concepción dualista.

Igualmente resulta significativa la prevalencia de prácticas informales que se sustentan en estrategias familiares con la participación de varios miembros de la familia en su consecución y desarrollo. Sin dudas esto contribuye a la reproducción de estas prácticas desde lo fáctico, pero también, sin dudas, desde lo simbólico, en lo que constituye tal vez el mayor problema ante las implicaciones de la deslegitimación de la formalidad como una estrategia válida para el progreso económico de los sujetos implicados.

Otras investigaciones (Luis, 2017; Izquierdo Quintana, 2016; Fernández, 2016) han ofrecido información sobre la constitución de un imaginario popular que tiende a legitimar la racionalidad de las estrategias informales frente a la ineffectividad de la inserción en los espacios formales de la economía nacional. Pero, al mismo tiempo, han develado la dependencia de estas estrategias a la capacidad concreta de inserción en estructuras relacionales que en gran medida dependen del espacio formal de la economía cubana. Los sujetos es-

tudiados reafirman esta idea al reconocer la conjunción en el tiempo de estrategias de inserción en los espacios formales e informales de la economía, simultáneamente a la materialización de sus prácticas informales en los espacios formales de la economía, ya sea como alternativas en la obtención de ingreso o como legitimadoras o aseguradores de la consecución de las mismas.

Comencé trabajando informalmente en albañilería, después pasé a ser jefe de brigada ya formalmente y por la izquierda hacía algún que otro trabajo, tiempo más tarde me incluyeron en cursos de capacitación en técnicas de dirección que me ayudaron a superarme y me empleé como administrador y después director de pequeñas unidades empresariales. (Entrevista a trabajador estatal, sector de la construcción, cuarenta y cinco años, residente en La Habana, municipio La Lisa, noviembre-diciembre, 2018)

Conclusiones

La realidad cubana ha ido avanzando hacia la construcción de un modelo económico y social mixto que ha venido heredando un conjunto de contradicciones estructurales, fuertemente marcadas por crisis y limitaciones en la inserción económica internacional, que han configurado una situación económica compleja. No obstante, el Estado ha logrado mantener una presencia activa en el aseguramiento de las necesidades básicas de la población con los consiguientes costos para la matriz productiva nacional. Sin duda uno de los costos más visibles es la precarización de ingresos en el sector estatal de la economía (paradigma del sector formal de la economía en el sistema socialista cubano) y el desarrollo de un sector informal al que paulatinamente se ha tratado de formalizar en el modelo económico,

pero que aún muestra lógicas que perpetúan su distanciamiento de las estructuras fundamentales de la economía cubana.

Indudablemente las condiciones estructurales de la realidad actual permiten un acercamiento a estos procesos, pero hacerlo desde una concepción dual formal-informal no permite una comprensión cabal de la manutención de estas lógicas informales en un contexto de transformación institucional que busca sistemáticamente su inclusión armónica en un modelo de desarrollo sustentable.

En estas páginas se ha tratado de mostrar un acercamiento diferente a los presupuestos y realidades de la informalidad cubana, partiendo del supuesto de que, si bien existe un conjunto de condiciones estructurales que influyen en sus desarrollos actuales, estos se producen también bajo lógicas de legitimación de una racionalidad cotidiana que visualiza altos niveles de efectividad en las prácticas económicas informales. Se parte entonces de asumir una concepción que reconoce la importancia de las configuraciones simbólicas que sustentan la realización material de estrategias de inserción económica informal, más que de espacios o sectores informales en contraposición a otros formales.

Es desde esos presupuestos y desde la constatación de estas configuraciones en los relatos de vida de un grupo de sujetos vinculados a estas prácticas informales que se ha intentado develar estos patrones de prevalencia de lógicas de informalidad en la cotidianidad económica cubana.

Estos relatos vitales muestran que la informalidad ha llegado a ser representada como una estrategia de progreso más que de subsistencia, a partir de apoyarse en lógicas de inserción en los espacios formales de la economía cubana, ya sea como aseguradores o como legitimadores de las mismas. El sistema sociopolítico y económico cubano ha logrado el desarrollo de una estructura socioproductiva

que así lo permite, al mismo tiempo que un imaginario colectivo que reconoce el valor del trabajo como actividad humana para la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales individuales y colectivas. Altos niveles educacionales, junto a políticas inclusivas universales, generan una suerte de colchón estructural que permite enfrentar la precariedad de ingresos de los espacios formales con prácticas informales para la satisfacción de esas necesidades no satisfechas socialmente y que en esencia se vinculan a una hipertrofia de la dimensión económica de la realidad cubana.

A esto se le suman fuertes procesos de reproducción y legitimación de la informalidad como estrategias efectivas que han terminado por conformar una cotidianidad que le otorga un profundo contenido racional a las prácticas informales haciendo aún más complejo comprenderlas desde una concepción dualista, al deslegitimar cualquier idea de superación desde la transformación estructural a corto plazo.

Referencias

Alonso, J. A. y Vidal, P. (2013). *¿Quo vadis, Cuba?* Madrid: Los libros de la Catarata.

Bourdieu, P. (2000). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

Campos, A. A. (2004). *Cuentapropismo, economía informal y relaciones de género en Cuba*. Granada: Universidad de Granada.

Catá, E. (2014). La transformación del modelo económico cubano. En *Selección de Lecturas de Sociología del Trabajo*. La Habana: Feliz Varela.

Contreras, J. J. (2012). *El sector informal: ¿superación económica o atraso?* Medellín: Carlota.

De Buren, M. P. (2009). *Sector Informal: una aproximación teórica para su estudio en América Latina*. Medellín: Soledad.

Decreto-Ley No.278. (2010). Del Régimen Especial de Seguridad Social para los trabajadores por cuenta propia. Habana: Biblioteca Digital.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

Feinberg, R. E. (2013). *¿Aterrizar suave en Cuba? El surgimiento de los empresarios y de las clases medias*. Washington: Latin America Initiative at Brookings.

Fernández, A. L. (2016). *Informalidad laboral y pobreza en adultos mayores: relaciones dialógicas en el contexto de San Miguel del Padrón*. Tesis de Diploma. Universidad de la Habana.

Fontes, A. (2006). *Sector Informal y políticas públicas en América Latina*. Medellín: Biblioteca Digital.

Grupo de Estudios Sociales del Trabajo. (2000). *El reajuste en los 90*. La Habana: Fondos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

González, A. (1995). *La Economía Sumergida en Cuba*. Habana: INIE.

Izquierdo Quintana, O. (2016). Reconfiguración de las Relaciones Laborales cubanas y reajuste del modelo socioeconómico. Estudio de caso de las formas de gestión no estatal del trabajo y la propiedad en la modalidad del trabajo por cuenta propia en la Habana. En E. Cuda Dunbar (Ed.), *Nuevos estilos sindicales en América Latina y el Caribe* (pp. 185-257). Buenos Aires: CLACSO.

Izquierdo Quintana, O y Morin, J. (2017). El modelo económico y social de desarrollo socialista y los actores laborales no estatales. La participa-

ción laboral y el Sistema Político en el contexto de la Actualización del Sistema Económico y Social cubano. En O. Izquierdo Quintana y H. Burchardt (Comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp. 131-156). Habana: UH.

Luis, M. J. (2017). Proyecto de vida y política de empleo. Los jóvenes en el proyecto socioeconómico cubano. En O. Izquierdo Quintana y H. Burchardt (Comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp. 185-214). Habana: UH.

Marquetti, H. (2017). La Política Económica en el proceso de Actualización del Modelo Económico y Social de Cuba. Su impacto presente y futuro en la estructura sociolaboral cubana. En O. Izquierdo Quintana y H. Burchardt (Comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp. 35-80). La Habana: UH.

Maruri, I. A. y Sánchez, A. (2007). *Política Económica: elaboración y políticas coyunturales*. Valencia: Tiran Le Blanch.

Noriega, P. (2000). *Economía y Estado*. Barcelona: Milenio.

Nuñez, L. (2010). *Papel del territorio en la movilidad social. El caso de Cuba*. Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Peña, A. y Voghón, R. (2014). Reconfiguración de la política de empleo y seguridad social. Horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual. *Crítica y emancipación*, VI (11), 379-469.

Pérez, R. T. (2015). Un nuevo modelo económico en Cuba, el rol del sector privado. Miradas a la economía cubana. Análisis del sector no estatal. En Pérez O.E y Torres R. (Eds.), *Miradas a la Economía Cubana. Análisis del sector no estatal*, (pp. 45-63). La Habana: Caminos.

Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayo sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Portes, A. (s/f). *La informalidad como parte integral de la economía moderna y no como indicador de atraso: respuesta a Klein y Tokman*. México: Biblioteca Digital.

Portes, A y Haller, W. (2004). *La economía informal*. Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.

PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe/ Oficina Internacional del Trabajo) (1976). *El problema del empleo en América Latina: situación, perspectivas y políticas*. Santiago de Chile: PREALC.

Puig, Y. (2019, noviembre [2017]). Por la ruta de la actualización. *Progreso Semanal*. Disponible en <https://progresosemanal.us>.

Quintana, D. (1997). *El sector informal urbano en Cuba: algunos elementos para su caracterización*. Habana: INIE.

Quintana, D. y Núñez, L. (2001). *Un nuevo acercamiento a la Economía Sumergida en Cuba*. Habana: INIE.

Romero, M. y Gómez, J. (2017). El trabajo informal como fenómeno social: aciertos y desaciertos de la Sociología para su comprensión en el contexto cubano. En O. Izquierdo Quintana y H. Burchardt (Comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp. 287-312). Habana: UH.

Salas, C. (2007). *El sector informal: auxilio al conocimiento de la realidad social*. México: Diana.

Torres Pérez, R. (2015). Un nuevo modelo económico en Cuba: el rol del sector privado. En O. E. Perez Villanueva y R. Torres Pérez, *Miradas a la economía cubana. Análisis del sector no estatal* (pp. 15-27). La Habana: Caminos.

Triana, J. (2012). Cuba: ¿de la actualización del modelo económico al desarrollo? *Nueva Sociedad*, 242, 10-22.

Vidal, P. (2014). Relanzamiento del cuentapropismo en medio del ajuste estructural. En M. A. Font y M. González-Corzo (Eds.), *Reformando el Modelo Económico Cubano* (pp. 47-69). Nueva York: Universidad de Nueva York.

Vidal, P. (2017, julio). El sector privado cubano: el tamaño sí importa. *Redacción oncuba*. Disponible en <https://oncubanews.com>.

Pérez Villanueva, O. E. y Torres Pérez, R. (2015). *Miradas a la economía cubana. Análisis del sector no estatal*. La Habana: Caminos.

Jogos de honra: vida e trabalho nas narrativas de mineiros de carvão no sul do Brasil*

Marta Cioccarì

Introdução

Este artigo aborda fragmentos conceituais e etnográficos de uma pesquisa realizada entre 2003 e 2010, envolvendo narrativas, memória e construção da honra entre trabalhadores de minas subterrâneas de carvão em Minas do Leão, Rio Grande do Sul, Brasil.¹ Para o estudo

* Este texto resultou de minha tese de doutorado (Cioccarì, 2010), que contou com apoio da CAPES e CNPq. Certos aspectos da pesquisa foram explorados em trabalhos anteriores, como por exemplo em Cioccarì, 2009, 2011, 2013, 2015 e 2016.

¹Esta pesquisa etnográfica de longa duração serviu de base para minhas investigações de mestrado (2002-2004, PPGAS/UFRGS) e de doutorado (2005-2010, PPGAS/MN/UFRJ).

dessa fração específica das classes trabalhadoras, numa perspectiva antropológica, foram essenciais os aportes teórico-metodológicos de Cornelia Eckert (1985, 1991, 1992, 2012) em suas pesquisas sobre o cotidiano e a memória dos mineiros de carvão no sul do Brasil e na França; de José Sergio Leite Lopes (1976, 1988, 2004, 2016), em seus relatos sobre a experiência do trabalho extenuante e da exploração dos operários do açúcar, assim como suas preciosas reflexões acerca das vilas operárias e das formas criativas da resistência entre operários têxteis no Nordeste do Brasil. Diversos outros estudos sobre as classes trabalhadoras urbanas e sobre a vida operária, como os de Richard Hoggart (1973) e de Olivier Schwartz (1990), influenciaram fortemente minha pesquisa sobre os mineiros de carvão. Minha investigação é tributária ainda das inspirações suscitadas pelas contribuições de Moacir Palmeira (1992, 2006, 2013) sobre campesinato e antropologia da política — e de uma vasta literatura sobre sociedades camponesas que me foi apresentada por ele. Nesta interação, pude conhecer os estudos de Robert Redfield (1967) sobre a Grande Tradição e a Pequena Tradição nas sociedades camponesas e aprofundar minha compreensão sobre as dimensões da honra mediterrânea, especialmente a partir dos trabalhos de Pitt-Rivers (1965, 1983, 1992) e de Peristiany e Pitt-Rivers (1992). A partir dessa literatura, concebi os termos “grande honra” e “pequena honra” para designar os valores presentes nas comunidades de trabalhadores na mineração de carvão, como destaque no decorrer deste capítulo. Os aspectos mais propriamente metodológicos são explicitados ao longo de meu relato sobre a experiência de campo, que envolve de forma preferencial o estudo de histórias de vida e de trajetórias de trabalhadores.

De segredos e metamorfoses

Durante o período em que morei na cidade de Minas do Leão para realizar minha pesquisa de doutorado, entre setembro de 2006 e março de 2007, certa vez ouvi de um trabalhador: “Aqui nada do que parece é”. Pude perceber ao longo da convivência que, de fato, sob as falas de moradores que exaltavam as características de uma comunidade cordial e unida, havia várias outras tessituras. Nenhuma delas era menos importante. Para se entender as relações ali construídas devia levar em conta a bela definição usada por um mineiro para falar da sua atividade, exercida nos subterrâneos escavados sob a cidade: “A mina é uma caixa de segredos, que ninguém consegue assim descobrir o significado”. Entre as metamorfoses que se relacionam à vida do mineiro de subsolo — como nos ensinam as memórias que evocam o funcionamento da mina subterrânea, fechada em 2002 — está a que liga o mundo da superfície (e as relações sociais e familiares) às entranhas da terra (o universo do trabalho e, também, da fantasmagoria). Neste contexto, há que se considerar outras metamorfoses individuais e coletivas, como os deslocamentos e trânsitos entre o urbano e o rural.

Meu interesse pelo tema desta pesquisa em Minas do Leão (RS) foi despertado entre meados e o final da década de noventa, quando, na condição de jornalista, vivenciei a vertigem de descer em duas minas de subsolo² — a 130 e 180 metros de profundidade — e travei os primeiros contatos com esses trabalhadores, alguns dos quais se converteram em meus informantes na etnografia anos mais tarde.

²Vivendo também a aventura de confrontar essa experiência com as imagens literárias propiciadas pelo romance *Germinal*, de Émile Zola, que havia marcado a minha adolescência, e pelo filme homônimo, protagonizado por Gérard Depardieu.

Naquele período, Leo, velho mineiro de carvão, ao me explicar sua ligação com a mina, tecida ao longo de 35 anos dos seus mais de 70 anos de vida, me disse: “O carvão é como o mar, apaixonava a gente”. Sugeriu assim que o engajamento no mundo da mina como aquele no mar, para além do fascínio, continha seus riscos e armadilhas, enfrentados cotidianamente pelos trabalhadores a partir de sua habilidade, força, coragem e virilidade.

Alguns anos mais tarde, num dia de chuva do começo de setembro de 2006, lá estava eu chegando a Minas do Leão (RS) para um trabalho de campo de mais longa duração a bordo de um caminhão de mudanças pintado de rosa choque. Da boleia do caminhão, vi que alguns moradores saíram à rua, atraídos pela curiosidade sobre a nova moradora. Eu levava alguns móveis, equipamentos e utensílios para a temporada de seis meses em que moraria na casa alugada no centro da antiga vila mineira.

A mina de Leão I, a última exploração de subsolo na região, havia sido fechada alguns anos antes, em 2002, e, processado em certa medida o luto, as referências à mina pareciam terem sido suplantadas nas conversas cotidianas por questões familiares e de vizinhança, pelos conflitos sazonais na política, pela celebração dos esportes e jogos, pelas intensas e variadas procuras religiosas, assim como pelos embates das novas gerações em busca de emprego ou de uma ocupação. Percebi que à medida que se distanciava o “tempo da mina” de subsolo afloravam os outros mundos que teciam os sentimentos, valores e práticas dos moradores da cidade formada em torno da mineração — mesmo que uma exploração à flor da terra ainda se mantinha. Emergiam assim outras realidades, de uma tessitura diversa e movente. Ao me estabelecer em campo, fui sendo inserida nas redes familiares, de amizade e de vizinhança. Nesta vivência cotidiana, percebia que se a mina de subsolo havia desaparecido como

realidade e como possibilidade objetiva de ingresso no mundo do trabalho, por outro lado figurava intensamente nas memórias dos moradores, inspirando tanto amor como revolta³.

Um mundo urbano e rural

A cidade de Minas do Leão está situada a 80 quilômetros de Porto Alegre, na região centro-sul do Rio Grande do Sul, às margens da rodovia federal BR 290, que conduz à fronteira oeste do estado e à Argentina. O município pertence à Microrregião Carbonífera do Baixo Jacuí, que reúne várias cidades desenvolvidas na esteira da mineração de carvão e que, nas últimas décadas, enfrentam o empobrecimento causado pela decadência da extração mineral. Entre 1940 e 1991, houve um processo acelerado de urbanização nessa região, chegando a 146,48 mil pessoas vivendo nos limites urbanos das sedes desses municípios. O período mais expressivo de migrações a Minas do Leão ocorreu entre 1940 e 1970. Nos anos quarenta, a mineração atraiu trabalhadores de diversas áreas do estado, promovendo uma urbanização acelerada. Naquela época, Minas do Leão era um povoado pertencente a São Jerônimo. Guindado à categoria de distrito em 1960, tornou-se município em 1992, ao emancipar-se de Butiá.

Erguida na esteira da mineração de carvão, Minas do Leão, uma cidade dividida ao meio por uma rodovia federal, a BR 290, sempre teve uma vida partida sob outros aspectos. Uma dessas divisões diz respeito aos limites, trânsitos e fronteiras entre espaços sociais e geo-

³ Nos relatos, a mina aparece ora como a “grande mãe”, a quem se deve “tudo”, ora como aquela que, pela exploração do trabalho, por acidentes e mortes, “levou tudo o que se tinha”: a disposição para o trabalho, a saúde, uma parte do corpo mutilado ou mesmo um ente querido vitimado por acidente no subsolo.

gráficos, entre ocupações e valores herdados da origem camponesa e os que se afirmaram junto com a atividade extrativa industrial. No período da pesquisa, dos quase 8 mil habitantes, 95,72% viviam na área urbana do município e 4,28% na área rural⁴. O núcleo urbano, construído em torno das minas de carvão, é cercado por áreas rurais e por florestas de eucaliptos e de acácias. Na época de funcionamento da mina de subsolo, a madeira era usada para o escoramento das galerias; mais recentemente, alimenta fábricas de papel e celulose da região. O espaço do município é ocupado em sua maior parte pela zona rural, onde se desenvolve a pecuária, com o gado de corte que povoa os campos das médias e grandes propriedades, e a agricultura, com destaque para o cultivo do arroz, da soja e da melancia. Grande parte das famílias mineiras tem origem rural e muitas mantinham as duas atividades paralelamente ou de modo intercalado, seguindo-se à aposentadoria na mina uma retomada da atividade agrícola.

Com a retração da exploração carbonífera e o encerramento da extração de subsolo da empresa estatal Companhia Riograndense de Mineração (CRM) na principal mina da localidade, a Leão I, ocorrido em 2002, como foi dito, muitos filhos de mineiros, sem encontrar postos de trabalho nas indústrias da região, lançaram-se ao trabalho rural ou ao “corte de mato”, muitas vezes empregados por empresas clandestinas. Além de uma significativa mudança na paisagem, notam-se transformações no modo de vida. Importa assinalar que ali o urbano e o rural convivem, se interpenetram e determinam uma mescla de valores. Costumes que caracterizam comunidades rurais têm neste contexto uma forte expressão, como as relações de compadrio e de patronagem — relações de poder alicerçadas em relações pessoais. A dimensão do compadrio está, como na definição de Pitt-

⁴ Dados do Censo do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE).

Rivers (1971), imbricada com uma concepção de amizade inaugurada ou reforçada por algum “favor” ou “ajuda”, na linguagem local. As relações de compadrio são referidas livremente e podem ser lidas nos principais acontecimentos sociais, enquanto a patronagem manifesta-se na forma de “cunhas” ou padrinhos, assim como na “ajuda” financeira ou na prestação de favores em troca de apoio eleitoral. Esses laços contratuais se aproximam das práticas estudadas por Foster (1967) no México.

Ali adota-se o termo “cunha”, equivalente a “pistolão”, para dizer que sempre se depende de alguém influente, de “boa cunha” para obter um emprego, uma bolsa de estudos para o filho, uma vaga no time de futebol, etc. “Cunha”, segundo me explicava o ex-mineiro Adão Souza, é a relação com alguém que “ajude” a pessoa. Assim, para se obter um emprego “é preciso ter uma cunha muito boa, senão não pega. Tem que ter as cunhas, tem que ter enjambração, senão não pega”. O ex-mineiro Luiz Marino esclarecia que a “cunha” é o pedaço de madeira que serve para apertar os quadros das galerias subterrâneas. Então, “cunha é o que ajuda o outro” como a madeira “ajudava” na segurança do teto da mina. Sua definição, baseada na experiência de trabalho como madeireiro no subsolo, não destoa da definição dos dicionários.

Como Olivier Schwartz (1990, pp. 11-12), considero que a mina de carvão não é somente um dado econômico, mas o que se poderia chamar de um “fato social total”, seguindo a definição de Marcel Mauss (2001). Ou seja, compreende todo um mundo de relações firmadas entre si, marcando de forma intensa a incorporação pelos mineiros de seu *métier* e dizendo respeito — como no conceito de *habitus* adotado por Bourdieu (1999) — a disposições interiorizadas e a condições objetivas, que determinam certa *héxis* corporal, formas de se portar e de expressar uma relação com o mundo. Num artigo a propósito da

obra *Mineur de fond*⁵, Georges Balandier (1991, p. 22) mencionava que, para o mineiro, a mina é “*sa ville, c’est tout un monde, une sorte d’île noire*”⁶, de forma que os trabalhadores estão ligados por meio da honra da corporação (Moore Jr., 1987) e da solidariedade face aos riscos⁷, mantendo com seu ofício uma relação passional.

Em sua investigação sobre operários franceses, Schwartz (1990, p. 12) evidenciou o modo pelo qual, da metade do século XIX até a metade do século XXI, a mina de carvão se impôs como atividade e referência hegemônica na França, um fenômeno que teve lugar sob o impulso das companhias privadas que partilhavam, sob a concessão do Estado, a exploração das reservas carboníferas. Dispostas a fixar uma população de mineiros e em investir em sua reprodução social, as companhias utilizaram toda a gama de meios caracterizando políticas paternalistas. Esses esforços se dirigiam ao trabalho, mas também à vida cotidiana, à família, à educação, à moral e à religião. As cidades mineiras, com suas aglomerações de pequenas casas, tornaram-se parte da paisagem em vários países, inclusive no Brasil. Assim, emergiram as comunidades mineiras, entrecruzando efeitos de uma política patronal com as lutas operárias.

A vila operária de Minas do Leão (RS) surgiu a partir da década de quarenta em torno da operação das minas de subsolo pelo Estado. Num mercado dividido com empresas privadas, o governo estadual

⁵ Título da obra autobiográfica do ex-mineiro francês Augustin Viseux (1991). Em tradução livre, “Mineiro de subsolo”.

⁶ Em tradução livre, a mina é para eles “sua cidade, um mundo inteiro, uma espécie de ilha negra”.

⁷ O autor considera que, no Ruhr, o principal centro da mineração de carvão alemã, até as primeiras décadas do século XX, os mineiros não desenvolveram sentimentos expressivos de injustiça em relação à sua situação devido ao seu orgulho e senso de honra, como “membros de uma corporação profissional de status reconhecido na ordem social” (Moore Jr., 1987, pp. 317-325).

atuava por meio do Departamento Autônomo de Carvão Mineral (DACM), que se tornou Companhia Riograndense de Mineração (CRM), em 1969. Como no caso europeu, as empresas carboníferas ofereciam atrativos para obter a adesão de novos trabalhadores, sob a forma de moradias e salários superiores aos de outros operários. Esses “tempos de fartura” são evocados na memória dos moradores, em contraste com o tempo de crise e desemprego do presente. Com a redução de um mercado para o carvão, a CRM reduziu drasticamente o número de trabalhadores nas últimas décadas⁸. Limitava-se, em 2004, a menos de 100 trabalhadores na mina de Leão I, depois de ter empregado 1.100 na chamada “fase áurea” de produção, entre 1978 e 1994. Em janeiro de 2006, notei que as esperanças em torno de um novo ciclo para a mineração subterrânea de carvão haviam estranhamente se reacendido, como numa espécie de eterno retorno. As conversas tinham mudado, desde minha visita anterior, da tristeza e do nostálgico lamento do fim da mina⁹, com o temor do desaparecimento do ofício de mineiro, a uma nova aposta gerada pelos desdobramentos de um arrendamento feito pelo Estado a uma mineradora privada de Criciúma (SC) para a conclusão da mina de Leão II. Quando da implantação parcial, na década de oitenta, essa mina era considerada a mais moderna da América Latina.¹⁰

⁸ O encolhimento da estatal abriu espaço para o crescimento da principal concorrente privada, a Copelmi, sediada em Butiá e atualmente operando minas de superfície.

⁹ Em 2003, velhos mineiros diziam não ter mais esperanças na exploração do carvão: “Tanta promessa que houve... e em cada época de política, a primeira coisa que eles lembram é da mina. É triste”. Nas falas, cidade e mina pareciam estar dissolvidas na mesma decadência, no mesmo ato de desaparecimento: “Minas do Leão, aqui, morreu. Não vai mais existir Minas do Leão, mineração não”.

¹⁰ Projetada por engenheiros ingleses, Leão II recebeu um investimento de US\$ 70 milhões na implantação de 8,5 quilômetros de espaçosas galerias escavadas a 180 metros de profundidade. Sua retomada, evocada em períodos eleitorais, sempre navegou

Em contraste com outras vilas-operárias abordadas pela literatura antropológica, em que a cidade ou comunidade se constrói em torno de uma única empresa (por exemplo, Leite Lopes, 1988, 2004, 2016), Minas do Leão nunca teve esse caráter monolítico, mesmo que a estatal CRM tenha sido na maior parte do tempo o principal poder local. Ao longo de sua história, a cidade foi palco de vários empreendimentos, tanto da privada Copelmi (sucessora do Consórcio Administrador das Empresas de Mineração, Cadem), sediada em Butiá, que mantinha ali a Mina do Recreio, como também da Mina de São Vicente ou Mina do Alencastro, de menor porte. Havia, portanto, uma diversidade de poderes que se mesclaram na vida local, demarcando diferentes espaços sociais e geográficos, com as oposições entre os bairros Recreio e Leão (ou Centro), como se fossem duas vilas-operárias, dois núcleos urbanos formados em torno de diferentes minas, gerando tensões, hostilidades e disputas, das quais uma das mais expressivas parece ter sido a rivalidade entre as equipes de futebol operário Olaria (formada em torno da mina de Alencastro, no Recreio) e Atlético (constituído em torno da CRM, no Centro), que se mantém até os dias atuais.¹¹

Nesta cidade erguida em torno da atividade extrativa, diferentes dimensões de natureza convivem com a industrialização, exibindo relações próximas ou complementares entre homens, animais e meio ambiente. Os cães, possíveis descendentes daqueles que, no passado, acompanhavam as caçadas promovidas por seus donos nas horas de

ao sabor das políticas, na dependência de garantia de “um mercado para o carvão”, um discurso que, neste contexto, significava a conclusão da usina de Jacuí I, em Charqueadas, cuja obra foi interrompida devido a problemas ambientais.

¹¹ Analiso as trajetórias de operários-jogadores, que atuavam em diferentes equipes ligadas às companhias carboníferas, em Cioccarì, 2011 e 2014.

folga da mina, costumam andar em bandos pelas ruas e fazer sinfonias à noite. Latidos e uivos de todos os timbres são mantidos por horas a fio, quase coincidindo com o canto dos galos, geralmente descompassado entre madrugadores e retardatários. Raro é o dia em que não se avistam cavalos pastando na grama que cresce no espaço que seria reservado às calçadas, junto ao meio-fio. Embora ainda haja grande número de cavalos para “carreiras”¹² e alguns usados no cultivo da terra, a maioria desses animais tem uma “ocupação” urbana: puxa carroças usadas no transporte de móveis e mudanças, os “fretes”, com os quais alguns ex-mineiros complementam a sua aposentadoria, cobrando valores extremamente baixos para o serviço de responsabilidade.¹³

Mais de uma vez, durante a etnografia, assisti a cenas em que um desses cavalos se soltava da carroça e disparava, lançando o móvel transportado ao chão. Nessas ocasiões, a vizinhança saía à rua para acompanhar o incidente. Os donos reprendiam severamente os animais, considerando não apenas o prejuízo financeiro, já que o “cliente” poderia se revoltar e exigir o ressarcimento, mas também o dano moral. O episódio poderia gerar uma inimizade entre vizinhos, parentes ou antigos colegas de trabalho. Parte da indignação dos donos vinha do fato de considerarem esses animais “domados”. Essa mesma expressão — “domados” ou “não domados” — era usada pelos mineiros para se referirem aos trabalhadores rurais que deixavam as lides do campo para se empregarem na mina. Esses também eram considerados “quase como animais”, “selvagens”, “xucros” e que pre-

¹² Corridas de cavalo que ocorrem nas hípicas e mobilizam expectadores e apostadores.

¹³ Quando fui morar na comunidade, recebi emprestados alguns móveis de um casal de amigos e contratei um desses fretes para o transporte. O freteiro me cobrou apenas R\$ 5,00 pelo serviço.

cisavam ser “domados”, disciplinados no sistema industrial e na cultura operária, marcada pelos valores da esportividade e da malandragem.

A honra na vida do dia-a-dia

Durante a etnografia, notei uma forte preocupação entre os moradores com relação à própria reputação, tecida pelas observações e comentários alheios, de cuja construção cada qual participa no sentido de preservar a própria imagem (e a própria honra) e em estabelecer a vigilância sobre os demais. Ao longo da pesquisa fui percebendo uma série de clivagens e conflitos que contrastavam com a apresentação feita pelos habitantes a forasteiros, como sendo de um local em que “todo mundo é unido”. As identidades e o sentimento pessoal e coletivo de valor são forçados nesses entrecruzamentos de mundos que atravessam e circundam o universo da mina, nos quais há relações de sobreposição, de mistura, mas também de tensão e de exclusão.

Como se sabe, boa parte das análises sobre a honra na literatura antropológica centrou-se em aldeias e sociedades camponesas. Em minha pesquisa, considereirei como ponto de partida as análises de Peristiany e Pitt-Rivers (1992) e de Pitt-Rivers (1965, 1983, 1992) sobre a “honra mediterrânea” e as reflexões de diversos autores reunidas em coletânea organizada por Gautheron (1992) sobre a honra como “dom de si ou imagem de si” e, ainda, a investigação de Fonseca (2000) sobre as modalidades de honra numa vila popular de Porto Alegre. Estudos publicados a partir da década de noventa lançavam dúvidas se ainda valeria a pena falar-se em honra, considerando que a noção estivesse “doente” ou “degradada”. Gautheron (1992) alertava para o risco de se banalizar a honra por uma extensão abusiva do sentido, conside-

rando-se como tal uma exigência individual ou universal de dignidade. Mas, a meu ver, Pitt-Rivers está certo quando afirma que “a honra foi expurgada da língua, não do sistema simbólico”¹⁴.

Para analisar o universo de trabalhadores na mineração, adotei a noção de honra concebida a partir do estudo de aldeias camponesas (Pitt-Rivers, 1965; Peristiany e Pitt-Rivers, 1992) considerando-a em duas dimensões: a da “grande honra”, mais voltada para as imagens que figuram nas representações idealizadas do heroísmo mineiro, e a da “pequena honra”, correspondendo aos diversos pertencimentos locais e às insurgências nas interações cotidianas, com suas tensões e conflitos. Neste sentido, a “grande honra” encontra sua mais clara ilustração no caso dos mineiros franceses, pesquisados por mim num estudo de menor duração na região da Lorena, que abrigou a última mina de carvão da França (La Houve), fechada em 2004. Essa “grande honra” parte de uma “mitologia” criada em torno do mineiro de subsolo, com sua reverberação íntima mais ou menos entranhada nos sujeitos (Desbois, Jeanneau e Mattéi, 1986). No decorrer da pesquisa, percebi que uma abordagem sobre a honra a partir desta faceta encarraria só parte da questão, correndo o risco de reforçar essa idealização, daí a observação de outras configurações que caracterizam as formas da “pequena honra”.

Ao conceber os termos de “grande honra” e de “pequena honra” inspirei-me no modelo de Redfield (1967) acerca da Grande e da Pequena Tradição, a partir de estudos em sociedades camponesas, e na forma pela qual as duas tradições interagem como processos complementares, viabilizados pela ação de mediadores. Guardando uma alusão ao sentido original, tomei de empréstimo o modelo, transfor-

¹⁴ Ver Peristiany e Pitt-Rivers (1992), Pitt-Rivers (1965, 1983, 1992) e, ainda, Fonseca (2000).

mando-o em “grande honra”, de cuja construção participariam o Estado, as empresas, os partidos, a mídia, os sindicatos, os intelectuais e toda uma gama de agentes com poder sobre a opinião pública, e “pequena honra”, correspondendo a uma diversidade de valores, crenças e práticas locais combinados entre si, com origem periférica em relação à centralidade representada pela “grande honra”.

Os estudos de Bailey (1971) sobre reputações contribuíram para desenhar os contornos teóricos da noção de “pequena honra”, cujo valor se inscreve na vida ordinária. Segundo este autor, em pequenas comunidades, a pequena política da vida cotidiana de cada um está ligada às reputações, o que significa “ter um bom nome”, “evitar a desqualificação social” (Bailey, 1971, p. 21). Sugiro que a “pequena honra”, tal como a reputação, precisa do reconhecimento dos outros, mas está calcada num sentimento íntimo (que lhe corresponde ou lhe contradiz), enquanto que a reputação mantém o seu caráter de exterioridade.¹⁵ O que passei a denominar como “pequena honra” é a combinação entre o prestígio que cada um obtém socialmente e a estima de si, seu próprio sentimento de dignidade, que tanto é alimentado por esse reconhecimento como o alimenta na esfera social. Todo o tempo evidencia-se uma tensão entre o prestígio e o desprestígio, o respeito e o desrespeito.

Em Minas do Leão, considero que a noção de “pequena honra” se expressa nas manifestações de “orgulho” que não se limitam à profissão de mineiro (condição que pode ou não evocá-lo), assim como o pertencimento a certa família, à origem rural, à posição social ou política, a determinada religião, a um time de futebol, etc. Outros termos evocados pelos interlocutores são a “consideração”, o “respeito”,

¹⁵ Na definição de Bailey (1971, p. 4), a reputação não é uma qualidade que a pessoa possui, mas a opinião que as outras pessoas têm dela.

dizendo respeito a laços sociais ou familiares, valores vistos como transmissíveis de geração a geração e que podem se relacionar com a posição ocupada na companhia no passado. Muitas referências são feitas à reputação, à importância de se ter amizades, crédito, de preservar o “bom nome”, a estima dos outros e de evitar a desconsideração e o desrespeito. Formas de honra parecem estar em jogo nas atribuições e autoatribuições em torno do dom (usado geralmente por referência ao sagrado) e das habilidades e talentos (para o trabalho, o esporte, a política ou mesmo para a malandragem).

Entre os paradoxos da honra indicados por Pitt-Rivers (1983, 1992) está o fato de que um sentimento de dignidade nem sempre é acompanhado de um reconhecimento social na forma de prestígio ou de popularidade positiva, ficando a própria reputação à mercê de afinidades pessoais, políticas, profissionais, etc. Por exemplo, um ex-mineiro com uma trajetória de destaque nas lutas sindicais dos anos sessenta naquela região carbonífera era mencionado com certo desprezo nos comentários de um ex-encarregado que tinha uma posição política antagonista à sua. O sindicalista era apontado como “um agitador” e alguém que “quando foi candidato a vereador, fez só meia dúzia de votos”. A mulher de outro ex-mineiro, que foi vizinha deste mesmo líder sindical num antigo bairro operário, via-o como alguém “violento e perigoso”. É preciso notar que a construção das reputações está sempre sujeita aos meandros das diferenças ideológicas e aos conflitos advindos de relações pessoais e de vizinhança. Essa desqualificação do outro, praticada num tom que se disfarça indiferente, pode ser movida por diversas razões, das quais não se deve excluir a própria competição pela atenção do antropólogo.

Bourdieu (1996) abordou a existência de uma “dupla verdade do trabalho”, baseada em suas dimensões objetiva e subjetiva, evidenciada pelo fato de que, não raro, há a percepção de um ganho subje-

tivo ligado ao próprio investimento no trabalho ou nas relações de trabalho. Ao analisar a dominação sobre os operários têxteis, José Sergio Leite Lopes (1988) analisou o modo como esse “investimento” peculiar feito pelo trabalhador para adequar-se à sua profissão e para reinventá-la, tornando suportável o trabalho fabril, dota-o de uma “honra” profissional (Leite Lopes, 1988, p. 23). Ao prefaciá-lo um dos escritos autobiográficos do operário francês Georges Navel, Paul Géraldy destacava, por um lado, a narrativa em torno da satisfação extraída pelo trabalhador manual ao enfrentar as resistências da matéria: “É o esforço operário, o prazer deste domínio das mãos feito de um longo aprendizado e de pacientes sacrifícios” (Géraldy, 2004).¹⁶ No outro extremo, estava a fadiga, o tédio e o sofrimento impostos pelo ritmo industrial.

Nos relatos sobre a atividade na mina, encontra-se frequentemente o orgulho do “trabalho bem feito”¹⁷, da competência e da habilidade profissional apreendida na relação com companheiros de trabalho ou herdada de gerações de mineiros (gente que “sabia desde criança que o carvão era preto”)¹⁸. Junto à “grande honra” que idealiza o trabalho mineiro, na vida cotidiana há formas nas quais a “pequena honra profissional” se apresenta, por exemplo, relacionada à conversão do trabalho a um estatuto de “arte”¹⁹, sobre a qual se colocam as competências técnicas apreendidas, o caráter de uma transmissão (como aprendiz ou como filho de mineiro), conformando uma dedicação que possui os contornos de “gosto”, de “paixão” ou de “amor”

¹⁶ “C’est l’effort ouvrier, le plaisir de cette maîtrise de mains faite d’un long acquis et de patients sacrifices” (Géraldy, 2004, pp. 7-14).

¹⁷ Ver Hoggart (1973) e Leite Lopes (1988).

¹⁸ Como ouvi algumas vezes na comunidade mineira de Creutzwald, na Lorena Francesa, durante trabalho de campo realizado durante três semanas, em 2008.

¹⁹ Sobre os “artistas” na usina de açúcar, ver Leite Lopes (1976) e Duarte (1999).

pelo ofício. Essa modalidade de “pequena honra” ligada ao exercício primoroso da profissão pode reforçar as imagens grandiosas da “grande honra”, conjugando-se eventualmente a uma honra familiar ao enfatizar uma hereditariedade na reprodução da atividade, ou a “patrilinhagem”, nos termos de Eckert (1985)²⁰.

Ao analisar histórias de vida de trabalhadores, é importante se ter em mente o que escreveu Schwartz (1990, p. 55) sobre o fato de que, num estudo sobre a classe operária, deve-se manter distância crítica ao olhar que é tentado a descrever a cultura das classes populares como sendo uma “cultura mais pobre”. Pode-se, ao contrário, destacar a dimensão dos desejos, das problemáticas e dos saberes dos pesquisados. Nos relatos de vida, entendidos como “relatos de práticas” (Bertaux, 1999, 2010)²¹ essa riqueza e complexidade podem ser traduzidas. Na comunidade em que pesquisei, aspectos como a imagem e a estima de si, o orgulho, o dom, o reconhecimento, a consideração, assim como os atributos negativos — traços que demarcam a honra e traduzem uma reputação — afloram de forma privilegiada no discurso sobre si mesmo e sobre os outros. Ainda que essas emergências não estejam senão raramente ligadas a uma trajetória de militância naquela localidade, valoriza-se o domínio da palavra, a arte de se expressar.

²⁰ Para uma abordagem sobre trabalhadores em minas de carvão no Brasil e na França, ver também Eckert (1991, 1992, 2012).

²¹ Bertaux (1999, 2010) considera as biografias não como relatos de vida, mas como “relatos de práticas”, entendendo que a interpretação deve se concentrar não sobre a vida como objeto único e do qual se procuraria extrair o sentido, mas sobre as relações sociais e interpessoais que entornam e penetram cada indivíduo. Os relatos de vida, para além do caráter de história pessoal, descrevem um universo social, revelando uma interação entre o eu e o mundo.

Verret (1996) mencionava o princípio de “visibilidade” que destaca um militante operário: a ideia de que “sabe falar”, de que “fala bem” (Verret, 1996, pp. 27-28). Quando se está tratando de relatos obtidos em segmento popular, deve-se considerar o significado simbólico e político que o ato de “tomar a palavra” para falar de si e de seu mundo carrega para o narrador. Os estudos sobre biografias e autobiografias operárias revelam essa importância.²² Num universo em que as histórias de vida e de trabalho constituem a matéria-prima mais preciosa, os relatos biográficos tornam-se importantes instrumentos de pesquisa.²³ Em Minas do Leão, a realização de cerca de oitenta entrevistas de caráter biográfico remeteu-me ao uso privilegiado de trajetórias como forma de melhor recompor a dinâmica encarnada pelos personagens.

Jango: “a mina como uma ratoeira”

Conheci Jango Freitas em 2003, durante minha pesquisa de mestrado, e desde então ele converteu-se num de meus principais interlocutores. Em 2006, na etnografia do doutorado, fui morar na Vila Freitas, numa casa alugada de um parente seu e cuja transação contou com seu aval de que eu era uma pessoa “de confiança”, o que contribuiu para estreitar ainda mais nossa relação. Estabeleci laços de amizade

²² Burnett, Vincent e Mayall (1984: xvii) observam que “todas as autobiografias representam uma espécie de triunfo sobre a adversidade”: refletem e estimulam o crescimento da autorreflexão e do autorrespeito entre membros da classe trabalhadora. Ver, ainda: Verret (1992, 1996), sobre a “honra de classe”. E, ainda, Navel (2004), Nash e Rojas (1976), Malva (1978), Viseux (1991) e Mintz (1979).

²³ Para Becker (1993, p. 102), a história de vida compartilha com a autobiografia “sua forma narrativa, seu ponto de vista na primeira pessoa e sua postura abertamente subjetiva”.

com vários membros da família. Jango, com 65 anos à época da nossa última entrevista, revelou-se um interlocutor expressivo tanto em relação às tragédias da mina como às suas jocosidades. Ele e seu irmão Antônio Manoel²⁴ eram os filhos mais novos entre os quinze do carreteiro José Antônio Freitas, conhecido como Zeca Freitas. Viúvo duas vezes, o pai de Jango mudou-se da cidade de Rio Pardo (RS) para Minas do Leão (RS) em 1948, para trabalhar no transporte do carvão, tendo como “capital” cinco carretas e cerca de oitenta bois mansos. O caçula Jango tinha seis anos de idade quando chegou à vila mineira.

Quando Zeca Freitas — cujo nome batiza um Centro de Tradições Gaúchas (CTG) na localidade — passou a trabalhar com agricultura e produção de leite, Jango, ainda criança, teve sua primeira atividade. “Eu me criei aqui, vendendo leite: eu era leiteiro aí nessa vila”. A imagem que ele guarda dos primeiros tempos é de uma vila com cerca de 300 casinhas de madeira, pertencentes à companhia e que eram cedidas aos trabalhadores. Os planos familiares eram de que os filhos, quando crescessem, ajudariam o pai na atividade de transporte de carvão com carretas de boi, mas a estratégia foi frustrada devido à modernização do transporte rodoviário. Depois de um ano na atividade, a família Freitas começou a enfrentar a concorrência de caminhões, o que inviabilizou o negócio. A alternativa foi o plantio de eucaliptos para fornecimento de madeira à mina. Mas era preciso encontrar trabalho para os filhos mais novos. Antônio Manoel e Jango foram empregados na mineração. A própria contratação surgiu das boas relações de Zeca Freitas com a companhia.

Em seu relato, Jango refere-se à mineração como um setor “considerado”, “respeitado” — fazendo menção a um valor central na educação de famílias de origem rural, o respeito. Quando começou a

²⁴ Um dos mineiros-jogadores que integraram a equipe do Atlético Mineiro F. C.

trabalhar no DACM, em 1959, aos 17 anos, ele atuava na superfície como ajudante de pedreiro e carpinteiro. Fazia consertos e reformas das casas da companhia cedidas aos trabalhadores. Mas essa atividade não era considerada ainda “uma profissão”. Seu irmão, Antônio Manoel, mecânico da empresa, convidou-o para trabalhar com ele a fim de que aprendesse um ofício. Jango resolveu tentar, mas nunca se identificou com a atividade: “Porque eu nunca tive assim aquela vocação de mecânico, eu tenho até ódio de apertar os parafusos... [risos]. Fui, fiquei três anos por lá e não aprendi nada (...)”. Já estava há seis anos na empresa, ganhava um salário mínimo e continuava “sem profissão”. O fato de que não fosse um profissional foi um argumento usado pelas chefias para lhe negar aumento de salário.

Jango: Aí eu fui falar com ele: “Ô, seu engenheiro...”. “Não, não posso te dar aumento, tu não tem profissão”. Foi quando eu fui encarar a mina.

Julieta (a esposa): Na primeira semana tu quis desistir...

Jango: Ah, claro, eu cheguei lá... Eu já era apavorado, eu já era apavorado com a mina. Eu tinha vontade de fugir, entende? Apesar que eu nunca tive contato nenhum com mina. Eu sempre trabalhei na superfície, no céu aberto. Báh... Eu cheguei lá e me apavorei do... do... cheiro da mina, do gás, da fumaça da mina. Bem, não tem como não se apavorar. Eu cheguei a pedir pra ir embora e aí a Julieta (sua noiva na época) disse: “Não, vai experimentando, vai...” A Julieta me deu muita força sobre isso aí. Aí eu fui indo, fui indo, que depois eu me acostumei com aquele ambiente. Aí, graças a Deus, me animei com a mina, me dei bem e tudo. Sempre tive uma amizade muito boa na mina.

Ele desejava trabalhar no subsolo e aumentar seu salário porque tinha planos de se casar. Sua primeira função no subsolo foi como madeireiro, responsável pelo escoramento das galerias. Na época, não havia maquinário e todo o trabalho de extração era manual. O trans-

porte de mineral era feito com carrinhos de mão. Quando o chefe da sua equipe (função conhecida como “patrão de equipe”) se aposentou, Jango passou a ocupar a função de sota capataz de equipe, recebendo uma porcentagem de 15% sobre a produção. Depois passou a “patrão de galeria” função gratificada em 30% sobre a produção da equipe. Nessa época, a mina funcionava 24 horas por dia. O patrão de equipe comandava um grupo de seis homens nos trabalhos de extração do carvão, carregamento do mineral e escoramento de galerias. Jango recebia por produção. Havia trabalhado como diarista nos seus primeiros meses no subsolo.

Para Jango, a mina sempre foi um setor perigoso, um local no qual durante muito tempo não havia nenhuma segurança. Além de ficarem agachados durante longo tempo, os mineiros não contavam com equipamentos de proteção. Nos pés, usavam alpargatas, enquanto a cabeça era protegida por um frágil boné ou gorro. Trabalhavam “sufocados”, respirando fumaça e cheiro de explosivos. Mais recentemente a ventilação foi aperfeiçoada e foram melhoradas as condições de segurança. Jango calculava que tivesse perdido, em certa época, quase que um colega de trabalho por mês em acidentes como desmoronamentos, incêndios, choques elétricos e outros. Acreditava que muitas mortes eram devido à falta de atenção e de conhecimento dos colegas, mas a maioria era por falta de segurança da mina.

Eu escapei assim de morrer várias vezes por segundos. Acho que eu sou um felizardo. Quando se vê que o perigo às vezes é traiçoeiro. Perdemos vários colegas de serviço por esse motivo. A gente chegava num setor de trabalho, olhava assim, não imaginava que aquilo fosse uma ratoeira. A gente vinha trabalhar, quando via, caía uma pedra, 200 quilos, 500 quilos... É normal na mina. É uma ratoeira. Eu perdi vários amigos. Mas amigos mesmo que poderiam ser considerados como irmãos. Eu ajudei a cavar, a desenterrar um colega de trabalho. Deu um desmoronamento em cima dele, eu acho que havia 30 mil

quilos de material. E a gente se põe nessa situação... tirar um colega morto de trole. Eu sou um sobrevivente.

Essa lembrança ainda o emocionava. Ele contou que o acidente que ocasionou a morte do amigo, em setembro de 1977, foi a tragédia que mais o chocou, que mais alterou o seu “estado nervoso”²⁵. Sentia-se mal ao cavar para retirar o corpo do companheiro. Em seu relato, os perigos da mina eram descritos como “traíçoeiros”, inesperados, de tal forma que o trabalhador no subsolo se via no interior de uma “ratoeira”, evocando uma espécie de animalidade a que estariam sujeitos esses operários, como gente que vivia no limiar da condição humana. O uso do termo “sobrevivente” nos remete à imagem de uma guerra nas entranhas da terra. Outro momento em que se referia à “ratoeira” foi ao mencionar o descaso na manutenção da rede elétrica, com fios desencapados no meio caminho. Nos primeiros tempos não havia ainda sido constituída a Comissão Interna de Prevenção de Acidentes (CIPA) na mina de Leão I. Recordava-se que, no início, o elevador que dava acesso ao subsolo — chamado de “gaiola” — não tinha proteção lateral. “Subiam oito, dez homens em cima daquilo... Inclusive perdemos ali um colega de serviço”²⁶. Eu tinha muito medo. Quando embarcava, eu ia bem para o centro. Tinha medo de alguém me empurrar e cair”. Ele revela sem constrangimento os sentimentos vividos no cotidiano de trabalho.

²⁵ Para um aprofundamento da perspectiva dos “nervos” e do “nervoso” entre as classes populares, ver Duarte (1986).

²⁶ Ele se refere a Araceni Mendes Pereira, morto em dezembro de 1979. Segundo as informações em sua ficha funcional, o mineiro, de 31 anos, caiu no poço ao passar mal e desmaiar no elevador de acesso à mina. Em função deste acidente, notificações do Ministério do Trabalho exigiram da companhia a contratação de um engenheiro de segurança e a adoção de medidas de segurança na “gaiola”.

Eu tive muito medo na mina. Em primeiro lugar, eu tive medo de morrer na mina quando os meus filhos eram pequenos. Eu estava criando a minha família e tinha muito medo de morrer, deixar eles pequeninhos. Em segundo lugar, tinha muito medo assim... quando eu perdia um colega naquele setor. Passava ali 15, 20 dias com sestros, com nervosismo. Sei lá, estado nervoso... Eu tinha medo, às vezes, no início, de passar ali. Parece que ia enxergar aquela pessoa que a gente considerava, queria bem. Então, eu tinha medo. Eu venci meu tempo na mina porque eu precisava muito, senão eu não vencia.

Para Jango, esses subterrâneos ocultam muitos mistérios nas suas sombras. “A mina é uma caixa de segredos, que ninguém assim descobre o significado”, definiu. A seu ver, Deus dá um dom para que cada pessoa seja diferente da outra. A fantasmagoria da mina era evocada por ele a partir dos relatos de companheiros que viam vultos na escuridão da mina, que assistiam ao movimento de carrinhos de carvão na solidão da noite e que ouviam vozes e gemidos que só podiam ser de colegas mortos. “Pelo que contavam, existia muito mistério na mina”. O mineiro não sabia dizer se era porque Deus era seu amigo e sabia que ele não teria coragem para ver “essas coisas”, que o livrou desse dom. Mas ficava sempre atento aos pressentimentos: “Aconteceu comigo, quando eu era mineiro, de sair para o serviço e voltar pra casa. Me parece que aquele dia ia ser impróprio pra mim, parecia que ia acontecer alguma coisa comigo. Eu tinha um receio. Me parece assim que eu tinha um aviso assim que eu não fosse”.

Solicitava um atestado médico para faltar ao trabalho naquele dia, mencionando o “estado nervoso” diante da lembrança de “acidentes terríveis”. Entretanto, mesmo com os perigos, via com simpatia a ideia de que os filhos também fossem mineiros caso a mina de subsolo ainda estivesse em funcionamento. Ele se referia ao fato de que a “Lei do mineiro” (que garante a aposentadoria especial aos 15 anos de serviço para quem atua nas frentes de extração) era muito respei-

tada. Além disso, considerava que “era a profissão da gente, de todos aí, era todo mundo em torno daquilo ali”. Para Jango, a saudade da mina convive com a tristeza pelos companheiros mortos em acidentes. “Tenho muita saudade da mina, saudade dos companheiros. E tenho muita tristeza com a mina”.

Um dos acidentes de que se recorda foi um incêndio ocorrido no interior da mina, próximo ao depósito de explosivos, no qual morreram dois trabalhadores. Na ocasião, o capataz perguntou a Jango se ele poderia acompanhá-lo para tentar salvar os colegas. A equipe de socorro enfrentou enormes dificuldades devido à fumaça. O fogo foi combatido com o isolamento de áreas e a inversão da ventilação. Mas quando chegaram ao local os operários já estavam mortos. Pelos rastros, chegou à conclusão que “eles lutaram muito para não morrer”. Tentando se salvar, esses trabalhadores teriam colocado uma pipa (usada para armazenar na água no subsolo) nos trilhos de vagonetes usados no transporte de carvão e empurrado até tentar encontrar uma saída no escuro, mas não conseguiram. “Então, eles se sentaram um do lado do outro, e eles morreram assim numa posição de um querendo ajudar o outro. A coisa mais triste, a coisa mais triste do mundo!”.

Observa-se a expressividade narrativa de Jango também na valorização das pequenas vitórias em “quedas-de-braço” com seus superiores hierárquicos. Ele reclamava do fato de que recebia “zonas ruins” para a extração de carvão, em detrimento daqueles patrões de galeria que faziam “média” com os capatazes, utilizando as trocas de favores.

Antes de denunciar publicamente as más condições de trabalho, Jango havia vencido uma eleição para Mineiro-Padrão em Minas do Leão, no final da década de setenta. Ele me explicava que a indicação de seu nome, pela empresa, juntamente com a de outro colega, levava

em conta o fato de, na época, ter quase vinte anos de serviço, ter participado de CIPAs, nunca ter recebido uma punição e ser “amigo de todos”. Lembrava que seu concorrente era mais velho, menos afeito às brincadeiras, e isso deve ter favorecido o “banho de votos” que deu nele. Depois das indicações feitas pela empresa, votavam todos os funcionários, inclusive os da superfície, quem atuava nas oficinas e na mineração a céu-aberto. O voto não era obrigatório, mas ele calculava que pelo menos 300 dos 500 funcionários tivessem participado da votação. Sua vitória foi comemorada com um jantar pago pelo sindicato.

Durante uma das entrevistas, perguntei se ele considerava que o mineiro fosse uma espécie de herói do trabalho. Jango recusou minha formulação, justificando com razões práticas, em torno dos ganhos salariais, a motivação para o trabalho.

Não considero [o mineiro] um herói, não. O mineiro está numa profissão pra criar a família dele. A profissão que tem é aquela ali. E cai naquela rotina e não sai porque o ordenado às vezes compensa muito. Teve épocas assim, acho que eu te falei, os caras do banco que vinham fazer o nosso pagamento perguntavam o que íamos fazer com o dinheiro. Muitas vezes, ganhávamos mais do que os engenheiros.

Jango entendia que a brincadeira era essencial para tirar o medo da mina, salientando que o mineiro em geral era “muito moleque” e disfarçava o perigo e o medo com o bom humor. Ele próprio tornou-se famoso por suas “molecagens” e “brinquedos” no subsolo. Certa vez, um de seus filhos, Jefferson, ouviu de um cliente do banco em que trabalhava como vigilante: “Báh, o teu pai era o mineiro mais sem-vergonha que tinha debaixo da mina. Tinha que fazer uma estátua pra ele, tinha que fazer uma estátua!”. Reconhecimentos desse tipo não faltavam a Jango. Ele ria dessa “fama” e, orgulhoso da sua reputação, aproveitava para contar outras histórias. No relato, na fabula-

ção ou na imitação, estava sempre renovando seu repertório, de tal modo que seu interlocutor hesitava, por vezes, em distinguir se o episódio era real ou inventado.

Aspecto importante da cultura dos trabalhadores de Minas do Leão, as brincadeiras ou relações jocosas²⁷ eram uma contrapartida à dureza das condições de trabalho enfrentadas no subsolo.²⁸ Boa parte das brincadeiras referidas em Minas do Leão fazia referência a temáticas sexuais, especialmente em torno das figuras do “corno” e do “viado”, algo similar ao analisado por Duarte (1987) entre pescadores.²⁹ Os apelidos funcionavam como uma espécie de batismo para o ingresso no subsolo. Os mineiros diziam que a alcunha “pega” quando a pessoa não gosta. “Se embrabecia, aí que o apelido pegava”. As brincadeiras envolvendo o uso de palavrões e xingamentos faziam sentido na rotina do subsolo, mas não deveriam ser levadas para a superfície no entender de Jango: “Lá embaixo, no subsolo, nós éramos um tipo de gente, pela franqueza, pelo serviço corriqueiro. Agora, aqui em cima era muito diferente”. Pelo menos esse deveria ser, na opinião dele, o comportamento do “verdadeiro mineiro”, enunciando uma espécie de metamorfose que devia ser vivida na passagem do subsolo à superfície.³⁰ Havia também uma espécie de “código de honra” a reger o sigilo em torno das brincadeiras masculinas. Essas

²⁷ Termo usado em referência a Radcliffe-Brown (1973), quando trata dos “parentescos por brincadeira”.

²⁸ As brincadeiras são referidas por pesquisadores como Grossi (1981), Volpato (1982), Eckert (1985), Duarte (1987), Leite Lopes (1976, 1988) e Comerford (2003).

²⁹ Duarte (1987) abordou os padrões de agressividade, os duelos verbais nos quais predominavam os temas do futebol e do sexo entre pescadores de Jurujuba/RJ. Ver Duarte (1987, pp. 194-195).

³⁰ Volpato (1982, p. 368) afirma, igualmente, que embaixo da mina havia brincadeiras, humor e relações jocosas, mas na superfície esse comportamento ficava para trás.

jocosidades envolviam jogos verbais nos quais as esposas dos companheiros podiam figurar como objetos de desejo. Esses jogos só eram considerados legítimos entre homens casados³¹— embora pudessem ser aceitos solteiros que não fossem “passados”, que não fossem abusados, minimizando-se os riscos da brincadeira.

Os relatos evocavam também os trabalhadores que não participavam dos “brinquedos” e que reagiam violentamente aos apelidos, considerados como pessoas que “não foram domadas”. Essa caracterização como “não domados”, como mais próximos da natureza do que da “civilização” nas regras e na cultura dos mineiros, parecia construir esses outros como trabalhadores menos confiáveis, menos socializados nas dinâmicas verbais e corporais e como portadores de certo estigma. De acordo com Jango, tratava-se de pessoas oriundas das áreas rurais, que iam “com uma idade meio avançada para a mina” e que não se acostumavam com o clima de brincadeiras. Diante desses “baguais”, uma estratégia adotada por ele era contar piadas para ver se “amansavam”. As narrativas revelavam formas de controle social não apenas sobre os “não domados”, mas também sobre os “malandros” que se excediam, gabando-se de forma exagerada de suas aventuras.³² As narrativas mencionavam ainda os embates corporais, as chamadas “tundas de casca”, nas quais se alternavam os papéis de agressor e vítima, numa espécie de duelo no qual lançavam mão de cascas de eucalipto, usado para sustentação do teto no subsolo. Os mineiros utilizam expressões como “peleias”, “brigas”, remetendo a um determinado ideal de masculinidade neste universo.

³¹ Uma brincadeira similar é registrada por Eckert (1985) entre mineiros de Charqueadas.

³² A brincadeira apelidada de “carrasco da mina” diz respeito a um ritual de simulação de castração no interior da mina, que serviria para coibir esses excessos, vividos e/ou narrados, daqueles que “gostavam de se gabar, de contar vantagens” sobre conquistas amorosas. Ver, por exemplo, Cioccarì (2009).

Gerino Lucas: camponês, operário e comunista

Nascido numa família de agricultores sem propriedades no interior do Rio Grande do Sul, Gerino Lucas³³ empregou-se numa ferrovia e, mais tarde, em minas de carvão, depois que uma praga de gafanhotos atacou a plantação da qual o grupo doméstico tirava o sustento. No final dos anos quarenta, a família foi morar em Arroio dos Ratos (RS), a primeira cidade organizada em torno da mineração naquela região carbonífera. Trabalhando primeiro como ferroviário, Gerino não pretendia ir para a mina, controlada pela mesma empresa, pois considerava que “ir para debaixo do chão” só aconteceria “depois de morto”. Mudou de ideia ao comparar os ganhos e horas de trabalho das duas atividades. Logo nos primeiros tempos, empregado como ajudante de tocador de carro no subsolo, começou a “dobrar” (fazendo duas jornadas diárias) como forma de aumentar o salário. Frequentemente, envolvia-se em enfrentamentos com as chefias para ver respeitados os seus direitos como trabalhador. Depois de algum tempo, foi transferido para a mina da Copelmi, no então distrito de Butiá, quando assumiu a função de “furador” ou “patrão de galeria” — atividade da qual se orgulhava devido ao seu domínio técnico para preparar os explosivos e para fazer a retirada do mineral.

Logo nos primeiros anos em que estava na mina, Gerino aproximou-se do sindicato da categoria, apesar dos alertas dos colegas de que “aquilo era muito perigoso”, de que “o sindicato era lugar de comunistas”. A seu ver, era a companhia carbonífera que transmitia essas ideias e que “ensinava tudo ao contrário para o operário vir sempre na mão dela”. Recordava-se que as primeiras reuniões sindicais

³³ Na época de nossa entrevista, realizada na residência dele, em Butiá (RS) em 2007, o ex-mineiro contava com 77 anos. Faleceu alguns anos mais tarde, vítima de câncer.

resultaram em tiroteio, porque a polícia interrompeu uma assembleia e disparou armas de fogo contra os trabalhadores sob a alegação de que os comunistas haviam invadido a sede da entidade.

Gerino já ocupava a função de patrão de galeria na mina de Butiá quando comandou uma das principais greves da categoria, que durou cerca de 45 dias, no início dos anos sessenta. Cerca de 2 mil mineiros paralisaram as atividades. O movimento envolveu ainda ferroviários e operários da usina termoeletrica, chegando a mobilizar 6 mil trabalhadores. Nessa ocasião, a categoria estava com dois salários em atraso, mais o 13º salário sem receber e pressionava por aumento salarial. A deflagração da greve contou com a atuação de Gerino que, mesmo não integrando formalmente a diretoria do sindicato, solicitou a realização de uma assembleia, seguindo as orientações que recebera do Partido Comunista Brasileiro, no qual passara a militar clandestinamente nesta época. No relato do ex-mineiro, sobressai a estratégia adotada para aprovar a greve num ambiente de insegurança entre os trabalhadores. Por orientação do partido, ele, que seria depois o presidente da comissão de greve, distribuiu seus companheiros mais combativos pela sala, de forma que, quando defendesse a greve, eles se manifestariam, fazendo eco às suas palavras. A distribuição espacial dos militantes transmitia a impressão de que os trabalhadores dispostos à greve eram numerosos. O movimento foi vitorioso. A categoria teve suas reivindicações atendidas sem o desconto dos dias parados. Nas palavras de Gerino, foi “a greve mais bonita” que fez na vida. Mas sua atuação naquele movimento contribuiu para a imagem de “comunista”, utilizada pela companhia para pedir a sua prisão após o golpe militar de 1964.

Em sua trajetória como operário no subsolo, Gerino conta que não sentiu medo ao descer ao poço, com uma profundidade de mais de

100 metros, mas teve que se acostumar com o desconforto ao avançar na galeria com o corpo agachado. Era necessário prestar atenção para não levar choques nos fios desencapados e nas locomotivas usadas no transporte do carvão. Quando fechou aquele mês com 27 dias de trabalho, “mais uma carrada de dobres”³⁴, recebeu o salário e foi procurar o ex-capataz da ferrovia, que o provocou: “E aí, vai ficar rico agora?” O mineiro exibiu o envelope: “Pra rico ainda não dá, mas ganhei mais do que o senhor! Quer ver?”. Como “não repugnava serviço” foi aumentando a sua produção. Numa ocasião, enganado por um capataz que não lhe deu a gratificação que deveria dividir com a equipe, ao receber o salário atirou o dinheiro sobre o outro: “Toma, pra comprar velas!”, ameaçou. O capataz levantou o cabo da picareta para atingi-lo e Gerino agarrou duas pedras de carvão, chamando-o de “sem-vergonha” e de “ladrão”. Seus colegas de trabalho intervieram para conter a briga e, na confusão, o dinheiro do salário extraviou-se pela galeria. Em outra ocasião, reclamou seus direitos ameaçando dar uma “lampionada”³⁵ no patrão de galeria. Em meio a esses enfrentamentos, passou a ser respeitado. Lembrava que havia colegas que, para obter uma boa zona de extração de carvão e aumentar seus rendimentos, davam presentes aos chefes. Tinham o seu desprezo: “São uns puxa-sacos, pelegos! O que eu ganhei foi no meu braço!”.

Na mina da Copelmi, no município de Butiá, para onde foi transferido, assumiu a função de furador e depois passou a patrão de galeria, totalizando 16 anos e meio de trabalho no subsolo. Recordava-se que, depois de entrar na “gaiola” (elevador da mina) para descer ao poço, que ali tinha uma profundidade de cerca de 60 metros, era pre-

³⁴ Jornadas em que trabalhava em dois turnos.

³⁵ Ou seja, um golpe com o lampião de carbureto, usado na época pelos mineiros para iluminar as galerias.

ciso andar cerca de dois quilômetros até a frente de trabalho, “carregado com ferramenta, com pólvora, com dinamite, um explosivo perigosíssimo”. Gerino assistiu a acidentes que vitimaram companheiros. A tristeza pela perda dos colegas e a revolta pelas condições da mina não maculavam, no entanto, o seu “gosto” pelo ofício:

Eu gostava, eu tinha paixão pelo meu serviço, adoração pelos meus amigos. Tanto que, quando eu me aposentei, eu levei muito tempo assim com aquele... com aquela saudade do meu serviço, da minha ferramenta, [ainda que fosse] ... uma coisa perigosíssima. E quando chegava a hora do fogo [das explosões], que nós dizíamos, que era a hora que os patrões queriam pagar pra extrair o carvão, uma base de oito, às vezes até doze galerias, [extraindo] 80, 100 quilos [de carvão] cada uma. Aquilo chegava a tremer o chão. E pra nós era uma brincadeira. Era uma brincadeira. Você vê como são as coisas: o que eu mais gostava [era] quando botava fogo e ficava escutando aquilo... que o patrão [função que ocupava, patrão de galeria] conhece o tiro³⁶ que arranca e o que não arranca, a gente conhece. Então, eu sabia direitinho a minha produção. “Graças a Deus, o meu fogo trabalhou bem hoje, tenho uma produção altíssima, graças a Deus!”

Na descrição minuciosa de sua atividade, de seu “gosto”, da sua “paixão” pela profissão, “adoração” pelos companheiros de trabalho, nota-se um profundo envolvimento de Gerino com o ofício. Tanto o ritual de trabalho como as “brincadeiras” ocorridas no subsolo estavam marcadas pelas noções de risco e de valentia. Contava que, quando chegou à mina de Butiá, sentiu-se “muito visado” num local onde imperava a lei da força e da provocação nas relações cotidianas. Se os mineiros “não se agradassem” do novo colega, este podia levar uma surra. Por isso, naquele tempo, ele e outros companheiros desciam para o subsolo armados com revólveres: “A gente tinha aquela

³⁶ Detonação para a extração de carvão.

desconfiança sempre e aí a gente ia armado para o serviço, de preferência no turno da noite”. Ele usava um revólver calibre 22, comprado em 1958. Enquanto esperavam o momento da detonação para a retirada do mineral, os trabalhadores brincavam de tiro ao alvo, fazendo disparos com o revólver.

Em seus anos de trabalho no subsolo, Gerino contraiu a pneumoconiose — a doença pulmonar decorrente da inalação de poeiras minerais e orgânicas na mina. Mediante uma ação na Justiça por acidente do trabalho, movida em julho de 1971, ele obteve o reconhecimento da doença, como indicava o processo a que tive acesso nos arquivos do Instituto Nacional de Seguridade Social (INSS), em Butiá. Entre seus companheiros de trabalho, muitos sofriam deste mal que, aos poucos, ia lhes tirando as forças, por vezes fazendo-os lamentar o próprio ingresso no ofício. Como se sabe, a doença não tem cura e os sintomas — como extremo cansaço, tosse, dificuldades para respirar e dores nas pernas — agravam-se com o tempo.

A liderança exercida por Gerino rendeu-lhe perseguições por parte da hierarquia da empresa e sua prisão logo após o início do regime militar, em 1964. O ex-mineiro havia se aproximado do PCB por intermédio de um amigo militante, o ferroviário Procópio Farinha, um dos líderes das greves que mobilizaram ferroviários e mineiros. Regularmente, Gerino participava de atividades do partido em Porto Alegre, representando as minas de Butiá. Dessas reuniões, ao voltar à sua localidade, ele levava “as cargas”, ou seja, as orientações dos dirigentes comunistas sobre como conduzir o movimento operário. Foi justamente o engajamento político e a atuação nas mobilizações da categoria que forneceram a Gerino um sentimento de dignidade, superando as limitações de sua condição de operário analfabeto. Acreditava ter sido a sua participação nas greves também que levou a empresa a desconfiar que era comunista. Contava ter “sentido o cu-

tuco” de que a companhia queria “consumir com ele”. Essas desconfianças tinham surgido por causa do seu “jeito”, de seu “sistema de atuar”, da sua “coragem” para enfrentar os patrões e as chefias.

Logo após o golpe militar ocorrido em 31 de março de 1964, sentiu o cerco se fechar. Nos primeiros dias de abril, as prisões começaram a ocorrer na região carbonífera, havendo ainda colegas de trabalho que, para obterem favorecimentos, delatavam os militantes. Fosse por suas ligações com o Partido Comunista Brasileiro (PCB), fosse por suas atividades em torno de uma unidade dos Grupos dos Onze³⁷ Gerino passou a figurar na lista dos inimigos da ditadura. Lembrava-se nitidamente do dia 21 de abril de 1964, quando a polícia chegou à sua casa. Devido ao feriado³⁸, o mineiro participava de um almoço em família. Na ocasião, chegou a alertar o pai que havia risco de ser preso. Pouco depois daquela conversa, policiais chegaram à sua casa para uma revista e o conduziram detido. Ele seria um dos sete encarcerados pelos agentes de repressão naquela pequena cidade interiorana. Entre os presos na ocasião estavam outros quatro mineiros, um ferroviário e um bancário.

No momento da sua prisão, Gerino notou que os carros que participavam da operação estavam ligados à companhia: um deles era usado pela empresa para transportar vítimas de acidentes; o outro pertencia a um dos chefes da mina. Levado a Porto Alegre, o líder operário passou 38 dias detido com outros 480 presos políticos no espaço de uma instituição para menores infratores que lhes servia de cárcere. Quando foi solto, voltou a trabalhar na companhia, mas era

³⁷ Organização de esquerda criada, em 1963, pelo então governador do Rio Grande do Sul, Leonel Brizola, para pressionar o presidente João Goulart a realizar as Reformas de Base.

³⁸ Nesta data, é comemorado no Brasil o Dia de Tiradentes, considerado mártir de um conflito que ficou conhecido como a Inconfidência Mineira, em Minas Gerais.

constantemente vigiado. Isso, entretanto, não o intimidou: “Nunca tive essa derrota de me arrepender do que eu fazia. Nunca, nunca tive isso aí. Aqueles outros operários que eram pelegos, puxa-sacos, esses eles tratavam de uma maneira, e a gente eles tratavam de outra maneira”.

Após a aposentadoria, Gerino continuou a participar das mobilizações e das lutas dos mineiros. Pouco tempo antes das nossas entrevistas, ele havia obtido um reconhecimento oficial da Comissão Nacional da Anistia, um programa do governo brasileiro, como Anistiado Político, fazendo jus a uma indenização, que pretendia dividir entre seus filhos. Neste período, vinha lutando contra um câncer de próstata, que acabou por vitimá-lo anos mais tarde.

Considerações finais

Neste artigo, analiso o modo pelo qual determinados valores se expressam no cotidiano de uma comunidade erguida em torno da mineração de carvão no Rio Grande do Sul, Brasil. Num universo marcado por características urbanas e rurais, com seus trânsitos e misturas, considero que os sentimentos nutridos pelos trabalhadores em relação à sua atividade profissional, à sua identidade e a seus pertencimentos sociais se articulam em diferentes formas de honra. Uma dimensão está relacionada à imagem heroica do mineiro de subsolo, construída historicamente em diferentes lugares do mundo, com suas similaridades e suas peculiaridades, que trato aqui como sendo a “grande honra” da profissão. Há ainda uma miríade de formas de “pequena honra”, que se relacionam ao orgulho derivado tanto do trabalho bem feito como também de ações excepcionais na rotina da atividade de mineração, vistas como “corajosas” ou dignas

de mérito, assim como aos universos que atravessam seu cotidiano, sejam os da militância sindical ou política, dos jogos — compreendendo tanto as disputas esportivas, as apostas como as formas de resistência à exploração e à disciplina industrial, por vezes assumindo contornos de “malandragens” ou de “brinquedos”.

Mais até do que a palavra “honra”, observei nos relatos a recorrência dos termos “orgulho”, “respeito”, “consideração”, denotando traços de uma honra tradicional de origem rural mesclada com a cultura operária local. A partir da reconstrução das trajetórias de dois trabalhadores, Jango e Gerino, sugiro que, neste contexto, a honra profissional pode revelar-se pela afirmação dos valores da coragem, da competência técnica e da experiência, encarnando uma intensa dedicação e, até mesmo, “amor”, “paixão” pelo ofício. Mas também pode estar presente na astúcia, na esperteza, na revolta e na resistência encarnadas por esses trabalhadores para enfrentar um cotidiano de riscos, uma rotina extenuante e a precariedade das condições de trabalho nos subterrâneos, onde os homens se sentem como se estivessem em “ratoeiras”, lutando contra as armadilhas que, a todo momento, podem lhes ceifar a vida — ou a dignidade.

Referências

Bailey, F. G. (1971). *Gifts and poison: The politics of reputation*. Oxford: Basil Blackwell.

Balandier, G. (1991, 28 de junho). Histoire de vie, modo d'emploi. *Le Monde*, p. 22.

Becker, H. S (1993). A história de vida e o mosaico científico. Em *Métodos de pesquisa em ciências sociais* (pp. 101-115). São Paulo: Hucitec.

Bertaux, D. (1999, março). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23.

Bertaux, D. (2010). *Narrativas de vida: a pesquisa e seus métodos*. São Paulo / Natal: Paulus / Ed. UFRN.

Bourdieu, P. (1996). La double vérité du travail. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 114(1), 89-90.

Bourdieu, P. (1999). *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Burke, P. (1989). *Cultura popular na Idade Moderna: Europa, 1500-1800*. São Paulo: Companhia das Letras.

Burnett, J.; Vincent, D. e Mayall, D. (1984). *The autobiography of the working class: An annotated critical bibliography*. Londres: The Harvester Press.

Cioccarì, M. (2009, julho-dezembro). Reflexões de uma antropóloga “andarina” sobre a etnografia numa comunidade de mineiros de carvão. *Horizontes Antropológicos*, 15(32), 217-246.

Cioccarì, M. (2010). *Do gosto da mina, do jogo e da revolta: Um estudo antropológico sobre a construção da honra em uma comunidade de mineiros de carvão* (Tese de doutorado em Antropologia Social). PPGAS, Museu Nacional, UFRJ, Rio de Janeiro, Brasil.

Cioccarì, M. (2011). Mina de jogadores: O futebol operário e a construção da “pequena honra”. *Cadernos Arquivo Edgard Leuenroth (UNICAMP)*, 16, 76-115.

Cioccarì, M. (2013). Esboço para uma biografia de Gerino Lucas: Um mineiro comunista. Em J. S. Leite Lopes e M. Cioccarì (Orgs.), *Narrativas da desigualdade: Memórias, trajetórias e conflitos* (pp. 205-232). Rio de Janeiro: Mauad.

Cioccari, M. (2014). Football in the Rio Grande do Sul Coal Mines. Em P. Fontes e B. B. de Hollanda (Eds.), *The country of football: Politics, popular culture, and the beautiful game in Brazil* (pp. 67-85). Londres: Hurst.

Cioccari, M. (2015). *Ecos do subterrâneo: Cotidiano e memória em uma comunidade de mineiros de carvão*. Rio de Janeiro: iVentura.

Cioccari, M. (2016). Entre o campo e a mina: Valores e hibridações nas trajetórias de mineiros de carvão no RS. *Revista Mundos do Trabalho*, 7, 75-98.

Comerford, J. (2003). *Como uma família: Sociabilidade, territórios de parentesco e sindicalismo rural*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Desbois, E.; Jeanneau, Y. e Mattéi, B. (1986). *La fois des charbonniers: Les mineurs dans la bataille du charbon (1945-1947)*. Paris: FMSH.

Duarte, L. F. D. (1986). *Da vida nervosa nas classes trabalhadoras urbanas*. Rio de Janeiro: Graal.

Duarte, L. F. D. (1987). Identidade social e padrões de agressividade verbal em um grupo de trabalhadores urbanos. Em J. S. Leite Lopes (Org.), *Cultura e identidade operária* (pp. 171-200). Rio de Janeiro: Marco Zero.

Duarte, L. F. D. (1999). *As redes do suor: A reprodução social dos trabalhadores da pesca em Jurujuba*. Niterói, RJ: EdUFF.

Eckert, C. (1985). *Os homens da mina: Um estudo das condições de vida e representações dos mineiros de carvão em Charqueadas/RS* (Dissertação de mestrado). PPGAS / UFRGS, Porto Alegre, Brasil.

Eckert, C. (1991). *Une ville autrefois minière: La Grand-Combe, étude d'Anthropologie Sociale* (Tese de doutorado em Antropologia Social). Université Paris V, Sorbonne, Paris, França.

Eckert, C. (1992, julho). Relato de uma pesquisa etnográfica na França. *Revista do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas*, 15, 9-30.

Eckert, C. (2012). *Memória e trabalho: Etnografia da duração de uma comunidade de mineiros de carvão (La Grand-Combe, França)*. Curitiba: Appris.

Fonseca, C. (2000). *Família, fofoca e honra: Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre: Editora da Universidade / UFRGS.

Foster, G. (1967). The dyadic contract: A model for the social structure of a Mexican peasant village. Em J. M. Potter et al. (Orgs.), *Peasant society: A reader* (pp. 213-230). Boston: Little Brown.

Foster, G. (1974). La sociedad campesina y la imagen del bien limitado. Em L. Bartolomé e E. Gorostiaga (Comps.), *Estudios sobre el campesinado latinoamericano: La perspectiva de la antropología social*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Gautheron, M. (Org.) (1992). *A honra: imagem de si ou dom de si. Um ideal equívoco*. Porto Alegre: LP&M.

Géraldy, P. (2004). Préface. Em G. Navel, *Travaux* (pp. 7-14). Paris: Gallimard.

Grossi, Y. (1981). *Mina de Morro Velho: A extração do homem*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Hoggart, R. (1973). *As utilizações da cultura: Aspectos da vida cultural da classe trabalhadora*. Lisboa: Editorial Presença.

Leite Lopes, J. S. (1976). *O vapor do diabo: O trabalho dos operários de açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Leite Lopes, J. S. (1988). *A tecelagem dos conflitos de classe na cidade das chaminés*. São Paulo / Brasília: Ed. Marco Zero / Ed. Universidade de Brasília.

Leite Lopes, J. S. (2004). *Vilas operárias, trabalho e moradia, transformações e continuidades: um itinerário de pesquisa das usinas açucareiras e fábricas têxteis às plantas modernas*. Conferência no simpósio “A organização do território pelo capital: o caso das vilas e núcleos gerados por empresas”. São Paulo: Programa de Pós-Graduação da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da USP.

Leite Lopes, J. S. (2016). *Memória e transformação social*. Rio de Janeiro / São Luís: Casa 8.

Malva, C. (1978). *Ma nuit au jour le jour*. Paris: Maspero.

Mauss, M. (2001). *Ensaio sobre a dádiva*. Lisboa: Edições 70.

Mintz, S. (1979). *Taso, la vie d'un travailleur de la canne*. Paris: Maspero.

Moore Jr., B. (1987). Militância e apatia no Ruhr antes de 1914. Em *Injustiça: as bases da obediência e da revolta* (pp. 7-14). São Paulo: Brasiliense.

Nash, J. e Rojas, J. (1976). *He agotado mi vida en la mina: Autobiografía de un minero boliviano*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Navel, G. (2004). *Travaux*. Paris: Gallimard.

Palmeira, M. (1992, outubro). Voto: racionalidade ou significado. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 7(20), 26-30.

Palmeira, M. (2001). Política e tempo: uma nota exploratória. Em M. Peirano (Org.), *O dito e o feito: Ensaio de antropologia de rituais*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Palmeira, M. (2006). *Apostas eleitorais: Notas etnográficas* (Mimeo). Rio de Janeiro: Museu Nacional, UFRJ.

Palmeira, M. (2013). Conflitos de classe sob regime autoritário: O caso do Nordeste. Em J. S. Leite Lopes e M. Cioccarì (Orgs.), *Narrativas da desigualdade: Memórias, trajetórias e conflitos* (pp. 22-53). Rio de Janeiro: Mauad.

Peristiany, J. e Pitt-Rivers, J. (Orgs.) (1992). *Honor y gracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Pitt-Rivers, J. (1965). Honra e posição social. Em J. G. Peristiany (Org.), *Honra e vergonha: Valores das sociedades mediterrâneas* (pp. 13-59). Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.

Pitt-Rivers, J. (1971). Friendship and authority. Em *The People of the Sierra* (pp. 137-160). Chicago / Londres: The University of Chicago Press.

Pitt-Rivers, J. (1983). *Anthropologie de l'honneur: La mésaventure de Sichem*. Paris: Le Sycomore.

Pitt-Rivers, J. (1992). A doença da honra. Em M. Gautheron (Org.), *A honra: imagem de si ou dom de si. Um ideal equívoco* (pp. 17-32). Porto Alegre: LP&M.

Radcliffe-Brown, A. R. (1973). Os parentescos por brincadeira. Em *Estrutura e função na sociedade primitiva* (pp. 115-132). Petrópolis: Vozes.

Redfield, R. (1967). The social organization of tradition. Em J. M. Potter; M. N. Diaz e G. M. Foster (Eds.), *Peasant Society: A Reader* (pp. 25-34). Berkeley: University of California Press.

Schwartz, O. (1990). *Le monde privé des ouvriers: Hommes et femmes du Nord*. Paris: PUF.

Telles, J. (1962). *O movimento sindical no Brasil*. Rio de Janeiro: Editorial Vitória.

Verret, M. (1992). A honra de classe. Em M. Gautheron (Org.), *A honra: imagem de si ou dom de si. Um ideal equívoco* (pp. 129-130). Porto Alegre: LP&M.

Verret, M. (1996). Biographies, militances, dictionnaires. Em M. Dreyfus; C. Pannetier e N. Viet-Depaule (Dirs.), *La part des militants. Biographie et mouvement ouvrier: autour du Maitron, dictionnaire biographique du mouvement ouvrier français*. Paris: Les Éditions de L'Atelier / Éditions Ouvrières.

Viseux, A. (1991). *Mineur de fond*. Paris: Plon.

Volpato, T. G. (1984). *A pirita humana: Os mineiros de Criciúma*. Florianópolis: EdUFSC.

De *peludos* a *colonos*: el acceso a la tierra de un colectivo de trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión, Uruguay

Álvaro Moraes y Magdalena Curbelo

Introducción

El proceso sobre el cual reflexionamos en este trabajo, refiere al acceso a la tierra de un grupo de trabajadores de la caña de azúcar de la región de Bella Unión, Uruguay, integrantes de la comisión de tierras del sindicato Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (en adelante UTAA). Dichos trabajadores, para fines del 2014, recibieron una fracción de tierras, bajo la modalidad de arrendamiento, por parte del Instituto Nacional de Colonización (en adelante INC).

Mediante la compra de un campo de 2800 ha en el área de Pay Paso, el INC creó la Colonia Eliseo Salvador Porta y adjudicó a treinta y cinco trabajadores de la caña de azúcar una de las fracciones del

predio para la producción cooperativa de caña con el objetivo de abastecer de materia prima al ingenio sucroalcoholero de ALUR (Alcoholes del Uruguay S.A.).¹

Esta experiencia de colonización se sumó a otras experiencias similares de acceso a la tierra para pequeños productores y asalariados rurales, en las cuales la adjudicación de tierras implica la concreción de un proyecto socioeconómico que aparta a los trabajadores de la zafralidad y que intenta ser alternativo a la matriz productiva dominante. No obstante, el acceso a la tierra es un proceso no exento de tensiones y disputas de sentidos tanto hacia el interior del grupo de colonos como en las relaciones que estos tejen con su organización sindical de base y con las diferentes esferas de la institucionalidad estatal. Ello es así pues el proceso de acceso a la tierra reconfigura el lugar que estos trabajadores zafrales ocupan en su universo social, transformándose en pequeños productores o colonos.

La labor etnográfica

En las páginas siguientes, desde una perspectiva antropológica, intentaremos echar luz sobre las diversas dimensiones implicadas en el proceso de acceso a la tierra y de devenir colonos que transitaron nuestros interlocutores. Para ello partimos de considerar que el conocimiento antropológico es producido en la labor etnográfica, a través del diálogo de subjetividades que tiene lugar entre nosotros, investigadores, y los otros, nuestros anfitriones.

¹ El nombre formal de la Colonia es Eliseo Salvador Porta, no obstante, nuestros interlocutores la denominan simplemente Pay Paso, en referencia al área geográfica donde se ubica la colonia, los campos de Pay Paso situados a 37 km de la ciudad de Bella Unión.

La etnografía, en tanto forma de producción de conocimiento socio-antropológico, implica un modo particular de aproximación a la realidad social marcado por la presencia del investigador en el terreno, lo que conocemos como el *estar ahí*. Forma de trabajo que se inaugura a inicios del siglo XX con las investigaciones de Malinowski, ya que solo estando ahí será posible captar los imponderables de la vida real (Malinowski, 1986 [1922]). Desde entonces, el trabajo de campo etnográfico se ha consolidado como una marca registrada en la disciplina. Así pues, la especificidad del quehacer antropológico resulta de la forma peculiar de trabajo de campo y no tanto de las problemáticas que la disciplina aborda (Geertz, 2001, p. 91).

En nuestra labor, el *estar ahí* implicó la realización de diversas estancias de trabajo de campo en Bella Unión, entre 2014 y 2017. De modo tal que cuando comenzamos nuestro trabajo etnográfico el colectivo de trabajadores aún no había recibido formalmente la adjudicación de tierras, proceso que se completó en diciembre de 2014; pudimos compartir con nuestros interlocutores los primeros tiempos de trabajo en la colonia, los desafíos y dificultades que enfrentaron. Nuestra inserción en el campo se produjo en el marco de las actividades del Centro de Formación Popular de Bella Unión,² espacio de formación cogestionado entre la Universidad de la República y las organizaciones sindicales de la zona. Estando en Bella Unión, compartimos diversas actividades de la vida cotidiana de nuestros interlocutores: las reuniones de la Comisión de Tierras de UTAA, distintas

² El Centro de Formación Popular de Bella Unión se conformó como un espacio de formación cogestionado por la Universidad de la República, a través del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, y por organizaciones de trabajadores rurales y agroindustriales de Bella Unión. Entre sus objetivos destacaba el generar y consolidar un programa de formación integral para trabajadores y población en general de la zona que integre y analice los procesos sociales, políticos, económicos, productivos, ambientales y culturales que tienen a Bella Unión como escenario.

asambleas realizadas en el sindicato, instancias de negociación con el INC y ALUR, reuniones del Centro de Formación Popular, las audiencias radiales del sindicato, etc. Una vez adjudicadas las tierras en Pay Paso, acompañamos a nuestros anfitriones en sus jornadas de trabajo en la colonia, participando igualmente del día a día de sus vidas cotidianas: largas charlas en sus casas, mates compartidos, festejos, cumpleaños, comidas, partidos de fútbol, etc.

Teniendo como guía que la preocupación central de la antropología es la comprensión de las formas de ordenación simbólica de los mundos humanos (Sahlins, 2007), en este caso, en primer instancia, nos interrogamos por las formas en que se producen, se articulan y se ponen en juego diversas identificaciones: peludos, gringos, colonos, pequeño productor. Y, en segundo instancia, nos preguntamos cómo estas identificaciones operan en los mundos cotidianos de nuestros interlocutores: en sus experiencias de trabajo colectivo en la colonia, en sus relaciones intragrupales, en sus vínculos con sus organizaciones sindicales de base, con la institucionalidad estatal y con diferentes agentes del capital.

La forma en que aquí se presentan el acceso a las tierras de Pay Paso, la conformación del colectivo de colonos y las dinámicas de trabajo en la colonia, en tanto modo de narrar, define y delimita aquello que exponemos en el texto, sabiendo que nuestro trabajo es siempre una interpretación, de segunda o tercera mano (Geertz, 2008). Aquí se evocan recuerdos, memorias y relatos de nuestros interlocutores, producidos en nuestro encuentro con ellos.

A su vez, existe en la producción de conocimiento socio-antropológico una pretensión de ir de lo particular a lo general (Fonseca, 1999). En este sentido, esperamos que esta experiencia de acceso a la tierra y las reflexiones que desde la mirada antropológica podemos producir en torno a ella iluminen el campo de estudios de la antro-

pología del trabajo, echando luz sobre otras experiencias de colonización similares, sobre las formas en que comprendemos las relaciones nosotros /otros, los procesos de identificación vinculados al acceso a la tierra y la política pública de colonización y de integración subordinada a la agroindustria.

La conformación de la industria azucarera en Bella Unión

El proceso de acceso a la tierra del colectivo de trabajadores y trabajadoras de Pay Paso no puede ser comprendido sin atender al contexto social, histórico y económico que posibilita las actuales políticas de acceso a la tierra para los trabajadores rurales. Este contexto dice respecto del desarrollo de la industria azucarera en Bella Unión, de la fundación del sindicato de los trabajadores cañeros, de las ocupaciones de tierras en la zona y del devenir de una actividad agroindustrial cuya presencia en la vida cotidiana de nuestros anfitriones es notoria: la zafra, el ingenio y la caña de azúcar son parte del acontecer de Pay Paso y de los mundos de vida de nuestros interlocutores.

Situada en el extremo norte del país en la confluencia de los ríos Uruguay y Cuareim, el enclave en que se asienta la ciudad de Bella Unión ha sido centro del comercio de tránsito, especialmente con Rio Grande do Sul. Hasta las primeras décadas del siglo pasado, la ganadería como principal actividad productiva convivió con la agricultura familiar, fuertemente asociada al aporte de la inmigración de origen europeo.

A inicio de la década de 1940 se implementa en el área de Bella Unión un plan de fomento agrícola, enmarcado en la estrategia estatal de sustitución de importaciones. Dicho plan incluía la adaptación de diversas variedades de uva, algodón y caña de azúcar en una zona

hasta entonces esencialmente ganadera (Moraes, 1990). El surgimiento de la agricultura industrial en Bella Unión implica dos procesos entrelazados: la transición del policultivo al monocultivo y el ingreso de la producción familiar a la explotación capitalista. Con el desarrollo de la industria azucarera se abandona la forma de explotación familiar, en la cual la familia era en efecto la detentora de los medios de producción, la proveedora de la fuerza de trabajo y la principal destinataria de la producción.

El proceso de industrialización que estaba experimentando el país en ese periodo conllevó una demanda cada vez mayor de materias primas fuentes de la pujante industria. En un contexto en el que la refinación de crudos importados constituía la fuente principal de azúcar para el consumo (Moraes, 1990), en 1941 se introducen los primeros cultivos de caña en Bella Unión, un año después se crea la primera compañía industrial procesadora de caña de azúcar, la Compañía Azucarera Artigas Sociedad Anónima (CAASA), y en 1944 se produce la primera zafra cañera en el país.

En tanto la agricultura se afianza como actividad económica, los agricultores comienzan a definirse como un grupo social con perfiles propios, empiezan a reconocerse, en sus problemas y en sus éxitos, como un sector de la sociedad con intereses específicos, articulando una verdadera economía del azúcar. Este proceso dará origen a la conformación de nuevos actores sociales. Por un lado, surgen los productores cañeros o *gringos*, propietarios de los medios de producción, grupo que irá a sustituir al de los productores ganaderos en la cúspide de la estratificación social. Y en el otro extremo del diagrama social, los *peludos*, el proletariado agrícola, nacido y crecido al influjo de la

economía del azúcar (Moraes, 1990, p. 185),³ fuente principal de mano de obra.

La transformación del cultivo de la caña en la actividad agrícola fundamental de Bella Unión implicó cambios en la forma de trabajo de la tierra, aumentó las inversiones en maquinaria (fundamentalmente para el riego) y modificó el destino final de la producción, que ya no será esencialmente para el consumo familiar sino para la comercialización con las grandes plantas industriales procesadoras de azúcar. Asimismo, en 1948 se crea el Instituto Nacional de Colonización (en adelante INC). Órgano rector y ejecutor de las políticas estatales de acceso a la tierra para trabajadores y pequeños productores rurales.⁴

En 1952 la Azucarera Artigas desarrolla un plan de colonización por medio del cual vierte el total de su plantación en las manos de los productores individuales antiguos empleados de la compañía, ahora flamantes colonos, que a cambio de las tierras que recibían se veían obligados a vender toda su producción de caña exclusivamente al ingenio de la compañía Artigas. Así nacía la primera Cooperativa Agropecuaria de Cañeros Santa Rosa. Esta forma de producción basada en el colonato puede considerarse como el primer antecedente en la zona de lo que serán, sesenta años después, las formas de pro-

³La denominación de los hombres y mujeres que trabajan en el corte de la caña de azúcar como peludos, es producto de la comparación de estos con el tatú peludo; como este animal de la zona los cortadores caminan encorvados sobre la tierra, cargando los monos (manojos) de caña en sus hombros y con la ropa y la piel impregnadas de las cenizas que liberan las cañas recién quemadas (Merenson, 2010).

⁴ El INC destaca en su plan estratégico la necesidad de que el Estado asuma la gestión administrativa de una porción de la superficie nacional para intentar revertir los procesos y las situaciones más graves de exclusión de aquellos sectores agrarios con mayores dificultades económicas y sociales. Consultar INC, 2015-2019.

ducción en cooperativas de trabajo impulsadas por las políticas de acceso a la tierra desarrolladas por el Estado a través del INC.

Hacia 1959 los cambios en la conducción política del gobierno produjeron el fin de las políticas económicas proteccionistas de la industria nacional. En este contexto, desfavorable a la industria azucarera, la precariedad de las condiciones laborales, los bajos salarios percibidos y los atrasos e incumplimientos en los pagos aumentaban el descontento de los trabajadores y fortalecían las formas de organización. En 1957 un grupo de peludos realiza la primera huelga en reclamo de salarios impagos y en 1961 fundan su sindicato, la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), el cual ha tenido un rol muy presente en la historia del Uruguay moderno. En sus orígenes estuvo vinculado a la asociación política de izquierda radical Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros. Posteriormente, el sindicato adquirió visibilidad nacional durante los sesenta y los setenta con una serie de movilizaciones llevadas adelante en las cuales centenares de peludos y sus familias marcharon desde Bella Unión hasta Montevideo en reclamo de trabajo digno y acceso a la tierra.

En el contexto de agotamiento del modelo de acumulación de industrialización sustitutiva de importaciones y de políticas regresivas hacia los sectores trabajadores y en el marco del ascenso de las luchas populares y nacionales en América Latina, el movimiento de los peludos representó una señal de rebeldía y encarnación del proyecto de reforma agraria. Por lo cual la creación de UTAA puede constituirse como un acontecimiento cuya fuerza simbólica se perpetúa mitopraxicamente hasta nuestros días (Sahlins, 1988; Guigou, 2000). De este modo, para la gente del pueblo, el sindicato es aún hoy un lugar de búsqueda de soluciones para los problemas cotidianos, para la falta de trabajo e incluso para el acceso a tierras.

Dictadura cívico-militar mediante (1973-1985) y posterior política neoliberal en la década del noventa, entre la persecución de activistas sociales y políticos y la posterior desarticulación de la agroindustria azucarera, motora de la economía local, el movimiento de los peludos se ve relegado a una ínfima expresión. En 1991, año en que Uruguay firmó el Tratado de Asunción y se incorporó al MERCOSUR, la industria azucarera local reunía algo más de trescientos cincuenta productores, que en su conjunto empleaban a tres mil trabajadores durante la zafra (Merenson, 2010). El ingreso de Uruguay al MERCOSUR significó entonces una fuerte conmoción para Bella Unión, pues el nuevo esquema exponía la producción nacional de azúcar a la libre competencia con los restantes socios del mercado común. En este marco de quiebre de la industria azucarera, los trabajadores pasan nuevamente al centro de la escena nacional durante la etapa de crisis económica y social que afectó al país en el 2000 y que se tradujo en la movilizaciones de los trabajadores por la Vida y el Trabajo de Bella Unión.

En 2006, a partir del ascenso del Frente Amplio al gobierno nacional, se produce la reactivación de la agroindustria local como política económica y social con la que intervenir en Bella Unión. Se gestó entonces el proyecto sucroalcoholero que implicó la creación de Alcoholes de Uruguay S. A. (ALUR).

El proyecto sucroalcoholero de ALUR

Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima (ALUR S. A.), empresa de capitales estatales destinada a asumir la conducción de la antigua planta procesadora de caña de azúcar de la ciudad, inicia sus actividades en 2006 siendo propiedad del grupo ANCAP en un 90 % y de

Petróleos de Venezuela en el 10 % restante. La producción incluye desde azúcar para el consumo hasta etanol, biodiesel, energía eléctrica y alimento animal. Con la creación de ALUR se reconfiguran las formas de organización del capital y el Estado adquiere el rol de empleador, ALUR en tanto empresa debe responder a las exigencias del mercado global, manteniendo la base del modelo capitalista de producción.

En paralelo a la reactivación de la industria azucarera, se produce el fortalecimiento de las políticas de accesos a tierras para pequeños productores y trabajadores rurales, gestionadas por el Instituto Nacional de Colonización, con énfasis en una política de colonización colectiva y como forma de enfrentar el impacto de los procesos de concentración de la tierra en manos de grandes capitales. En este sentido, UTAA ha sabido incorporar a las acciones sindicales de reivindicación de los derechos laborales la lucha por el acceso a la tierra como eje central de sus reclamos. La consigna *tierra pal que la trabaja* ha formado parte del repertorio de medidas de lucha que se extiende desde la conformación de UTAA en 1961 hasta nuestro días.

Es en este escenario que el 15 de enero del 2006 un grupo de trabajadores nucleados en UTAA, la Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión y el Sindicato de Obreros del ingenio protagonizaron la ocupación de dos fracciones de treinta y dos hectáreas de tierra en Colonia España, una chacra situada a pocos metros del ingenio de ALUR. Con la medida, los trabajadores reclamaban una política de tierras acorde a las necesidades y los intereses de los asalariados y pequeños productores rurales, procurando la consumación de un proceso de reforma agraria (Echeverriborda y Moraes, 2010). El proceso de ocupación se prolongó casi un año, tiempo durante el cual se realizaron en el predio una serie de cultivos hortícolas y se sembraron las primeras ocho hectá-

reas de caña, gracias a recursos provenientes del apoyo solidario de organizaciones sociales. El proceso finalmente desencadena la posterior adjudicación de las tierras ocupadas a la empresa ALUR, la cual otorgará los derechos de uso de las fracciones a una cooperativa formada por trabajadores de UTAA, constituyéndose así la Cooperativa 15 de Enero.

En la misma línea, en enero del 2007 un grupo de pequeños productores lecheros de la zona, denominados grupo Mandiyú, realiza la ocupación de una nueva fracción de tierra en reclamo de tierras para pastoreo de su ganado e infraestructura para lechería. En este caso, el reclamo implicaba la diversificación productiva, en un escenario de fuerte impulso a la caña de azúcar a través del proyecto de ALUR.

Las dos ocupaciones de tierras que se sucedieron en Bella Unión en 2006 y 2007 produjeron un conjunto de acciones políticas y públicas por parte de los sindicatos participantes, conjunto que involucró en ambos casos no solo reclamos por acceso a la tierra, sino también el apoyo del Estado a los trabajadores a través de políticas de colonización para acceder a subsidios que permitieran trabajarla. Es en este contexto que a mediados del 2007 comienza a funcionar la Comisión de Políticas de Tierra –integrada por diversos sindicatos de la zona, por el Ministerio de Ganadería, el Instituto de Colonización y la Universidad de la República– orientada en principio a articular las demandas por tierra con la disponibilidad de tierras (Echeverriborda y Moraes, 2010).

En este escenario, en los últimos años el INC no solo ha adquirido mayor cantidad de tierras, sino que también ha venido desarrollando nuevos modelos colonizadores. Así, además de las fracciones individuales que componen las colonias, se ha hecho énfasis en la formación de soluciones colectivas atendiendo a diversas modalidades

asociativas de pequeños productores y asalariados rurales (Chiappe y Espasandín 2014). Para el caso que nos ocupa, el acceso colectivo a las tierras en el área de Pay Paso es un acceso mediado por el sindicato de UTAA, dado que el plan de colonización preveía la adjudicación de tierras a un colectivo de trabajadores formado a partir de UTAA. No obstante, no todos los actuales adjudicatarios pertenecían al sindicato o a su Comisión de Tierras, sino que su integración obedeció a la necesidad formal impuesta desde el INC. De este modo, la colonia en tanto espacio social nuclea a un conjunto de individuos con grados distintos de integración e interacción, pero que construyen como colectivo una serie de discursos y prácticas en torno a la conformación de la colonia (Chiappe y Espasandín, 2014).

Pay Paso: el acceso a la tierra

El proceso sobre el cual reflexionamos en este artículo refiere al acceso a la tierra de un grupo de trabajadores integrantes de la comisión de tierras del sindicato de UTAA, que para fines del 2014 recibió una fracción de tierras bajo la modalidad de arrendamiento por parte del Instituto Nacional de Colonización. El INC con la compra de un campo de 2800 ha creó la Colonia Eliseo Salvador Porta y adjudicó a treinta y cinco trabajadores una de las fracciones para la producción cooperativa de caña de azúcar con el objetivo de abastecer de materia prima al ingenio sucroalcoholero de ALUR (500 ha) y generar un área para producción diversificada, principalmente ganadera (600 ha). Esta experiencia se sumó, así, a otras similares de acceso a la tierra por parte de pequeños productores y asalariados rurales.

El plan de colonización, orientado fundamentalmente a otorgar tierras a grupos de colonos organizados en cooperativas u otras aso-

ciaciones y, en el caso de Bella Unión, centrado en la producción de caña de azúcar para su posterior venta a ALUR, se presenta para muchos de nuestros interlocutores como la única alternativa posible a la zafralidad, asegurándose así un salario estable todo el año:

Yo trabajo en la zafra, y hago seguro un año sí, un año no. Este año ya no hice seguro, y por yo estar involucrado en el sindicato changa, no consigo, no conseguís changa en ningún lado...Y sabes que vas a tener en Pay Paso trabajo seguro todo el año, que si vos haces bien las cosas, no te digo que te vas a quedar millonario, pero vas a vivir un poquito más cómodo. (Fragmento de entrevista a uno de los colonos. Local de UTAA, diciembre de 2014)

La conformación de la colonia

La conformación de la colonia de Pay Paso, resultado del proceso de lucha por el acceso a esas tierras, ha implicado un devenir largo y complejo, devenir que no se extingue con la adjudicación de las tierras y la constitución de la colonia, sino que se continúa con los desafíos cotidianos del ser colonos que nuestros anfitriones enfrentan diariamente.

La conformación efectiva de la colonia y el acceso a la tierra constituyó un proceso que comprendió diversas acciones de lucha política directa, deliberada y visible (Scott, 2000), en el cual el acontecimiento que marca el origen simbólico de estas acciones es la primera ocupación que en el año 2011 realiza el colectivo de aspirantes a colonos en tierras privadas próximas la ciudad de Bella Unión, pertenecientes a un prestamista local. La ocupación de tierras se constituye como una acción política de los trabajadores, acción que contiene reivindicaciones vinculadas a la esfera política y a la esfera del trabajo y la pro-

ducción (Echeverriborda y Moraes, 2010, p. 10). Las medias de lucha continuaron; posteriormente se realizó un campamento a las orillas del arroyo Itacumbú:

Después que paso eso, estuvimos como dos semanas ahí, decidimos irnos para el Itacumbú porque ahí el que estaba de presidente del Instituto (INC) decidió venir y nos fuimos a acampar al Itacumbú, con toda la gente que estaba, más o menos éramos como cuarenta ahí en ese tiempo. (Entrevista a una de las colonas. Instalaciones de la Colonia, febrero de 2015)

Al mismo tiempo se trabajaba desde la Comisión de Tierras del sindicato en la generación de un proyecto de acceso a tierras que sentó las bases para la consolidación del acceso a las tierras de Pay Paso. En el 2012 un grupo de peludos integrantes del sindicato y aspirantes a colonos viaja a Montevideo a realizar una movilización y un campamento en las inmediaciones del edificio del Palacio Legislativo con el fin de hacer oír sus reclamos en la capital.

Así lo recuerda otra de nuestras anfitrionas:

Fuimos a Montevideo, hicimos las revoluciones frente al Palacio Legislativo por más tierra, porque nos prometieron más tierras. De ahí machacando siempre a Berterreche (entonces presidente del INC) para que viniera para entregar las tierras.

Después de todas las idas a hablar con Berterreche, de pedir respuestas por más tierras, de volver de nuevo a Montevideo, de venir a Bella Unión, de hacer un acampamento en frente a la plaza, acá enfrente al Instituto por pelear por más tierras; pedimos que viniera Berterreche y él se negaba a venir, él se puso duro con nosotros; que no había más tierras, que era eso y ta'. Y Ahí que salió de los planteos de todo el relevamiento que hicieron salieron las tierras de Pay Paso. (Entrevista a una de las colonas. Instalaciones de la Colonia, febrero de 2015)

Posteriormente se realizaron dos campamentos en el área de Pay Paso. El primer campamento de ocupación se llevó a cabo en febrero del 2013, en reclamo de que el INC adjudicara las tierras. Así lo relata una de nuestras interlocutoras, ahora colona: “Fueron tiempos difíciles, de muchas luchas. Hubo días, durante el primer campamento, que se pasó hambre, ni pa´ comer teníamos, ¡si habrá sido difícil! Estuvimos un mes y algo ahí, aguantando, tormentas, frío, lluvias” (entrevista a una de las colonas. Encuentro en su casa, diciembre de 2014).

A inicios del 2014 los aspirantes a colonos realizaron un segundo campamento de ocupación: “tuvimos que hacer otra acampada a principios del año, pa´ que las adjudicaran de una vez”, recuerda uno de los sujetos en la recorrida por la colonia.

La forma en que los colonos recuerdan y relatan los campamentos de ocupación en Pay Paso es en tanto verdaderos acontecimientos (Sahlins, 1988), motores de la concreción efectiva de la adjudicación de estas tierras. Los relatos generados en torno a los dos campamentos, a las diversas ocupaciones de tierras y a las medidas de lucha han cimentado la construcción de una memoria colectiva, la cual fortalece el sentido de pertenencia al grupo al basarse en un relato sobre esos acontecimientos que se presentan, en cierto sentido, como heroicos y que constituyen parte central del proceso de lucha y del acceso a la tierra.

Pay Paso: la colonia, el surco y el ser colonos

Las trayectorias personales de los colonos, aunque diversas, tiene muchos puntos en común; son historias de vida marcadas por la zafra y por las migraciones temporales en busca de algún trabajo en

el periodo de entre zafras. La gran mayoría proviene de familias de peludos, para los cuales la caña de azúcar forma parte de sus historias de vida, de la de sus familias. La actividad cañera determina la dinámica de la vida cotidiana en Bella Unión. Los tiempos de trabajo marcados por el ciclo de desarrollo de la caña de azúcar, el riego en el periodo de entre zafras, el corte como principal fuente de ingresos y los seguros de desempleo determinan la forma en que se vive en el pueblo. Durante la zafra los hogares de los peludos quedan solo ocupados por mujeres y niños desde las seis de la mañana hasta la tarde; es en época de zafra también que los trabajadores aprovechan para mejorar el ranchito, comprar algún electrodoméstico o mueble que les falte o cambiar la moto. Cuando finaliza la zafra, el fantasma de la desocupación ronda en la región (Giarracca, 2000). En los periodos de entre zafras, hombres y mujeres buscan emplearse en el riego o en la plantación de nuevas áreas de caña, signando sus dinámicas laborales y familiares en función de los ciclos productivos del azúcar.

Es en medio de esta realidad amarga de zafras y entre zafras que el proyecto de Pay Paso se consolida como horizonte posible para nuestros anfitriones. En este caso, el INC adquirió los campos donde se emplaza la colonia en el año 2012, el área total es de dos mil ochocientas hectáreas, de las cuales mil trescientas se definió que se entregarían bajo la modalidad de colonato a un grupo de trabajadores de la caña de azúcar, integrantes de la Comisión de Tierras de UTAA. El predio de la colonia tiene como actividad principal el cultivo de caña de azúcar para su venta de forma exclusiva al ingenio de ALUR, combinando esto con una serie de emprendimientos de diversificación productiva que incluyen desde cría de cerdos, manejo de la zona de montes como área protegida y lechería hasta el arriendo de los campos para pastoreo.

El acceso a la tierra, a pesar de ser en condiciones de precariedad, conlleva que los sujetos que denominamos y se autodenominan como *peludos* adquieran ahora una nueva denominación, la de *colonos*. De hecho, ya no se trata de trabajadores asalariados dependientes de ALUR, sino de pequeños productores que generan parte de la materia prima del ingenio. Esta nueva relación de dependencia configura una situación bajo la forma de subsunción híbrida del trabajo al capital, una especie de estadio intermedio entre el del trabajador asalariado y el de productor –que posee medios de producción– (Moraes Obregón, 2012; Oyhanctabal, 2014).

Sin embargo, en la práctica estos sujetos continúan casi tan dependientes de ALUR como los trabajadores asalariados. A través del suministro de insumos, el financiamiento, el asesoramiento técnico y la compra de la materia prima, la empresa agroindustrial de capital estatal controla la producción y establece una relación de dependencia de los nuevos productores-colonos. Estas nuevas relaciones de dependencia generan una situación dual: por un lado, los trabajadores son considerados en tanto productores, ya que ahora poseen el recurso tierra; por otro lado, en los hechos los colonos continúan dependiendo de ALUR, ya que no disponen de capital económico, transformándose así en lo que varios de nuestros interlocutores denominaron *peones baratos de ALUR*. Son trabajadores, y como tal deben establecer algún tipo de relación con el capital –en este caso capital bajo la órbita paraestatal– para ser productivos. A su vez, son propietarios de parte de los medios de producción y, por tanto, podrían poner directamente su fuerza de trabajo en uso productivo. Ser “autónomo” significa que el trabajador sigue siendo dueño de su fuerza de trabajo asumiendo sus propios costes de reproducción. Por tanto, el trabajador autónomo no vende su fuerza de trabajo como una mercancía en el mercado laboral, no vende tiempo de trabajo

por un salario, sino el producto de su fuerza de trabajo. Se supone que las ganancias varían según las fluctuaciones en el mercado de productos, no en el mercado laboral (Narotzky, 2004).

En definitiva, la obtención de la tierra no implicó la construcción de una propuesta contra hegemónica (Pereira, 2011, p. 253). Así lo relató uno de los entrevistados, referente sindical de UTAA: “Nosotros teníamos un concepto, una idea respecto al acceso a la tierra de ir generando una cosa diferente a lo que es el modelo dominante. Y en todas las experiencias de acceso a la tierra repetimos exactamente ese modelo” (entrevista a referente sindical de UTAA. Local de UTAA, marzo 2015).

La conformación de la colonia a partir del colectivo de trabajadores zafrales se constituye como parte del conjunto de experiencias prácticas y simbólicas de lucha por la tierra desarrollada por el sindicato de UTAA desde sus inicios (Panizza, 2012). La adjudicación de tierras a colectivos de peludos supone una forma inacabada y compleja de inserción de estos colectivos en el proyecto sucroalcoholero.

Asimismo, el proceso de transformación en *colonos* genera diversas tensiones y disputas de sentidos sobre lo que implica transformarse en un pequeño productor y un trabajador asociado con control parcial del proceso productivo, al mismo tiempo que deja de ser un trabajador zafral, un cortador de caña. Esta situación contradictoria incide en la construcción de subjetividades, por un lado, refuerza el imaginario colectivo acerca de la reproducción de la relación patrón/empleo y, por el otro, produce cambios en algunos trabajadores respecto a su posicionamiento de clase, haciéndose referencia a su condición de “productor”.

En este nuevo escenario, las relaciones de estos sujetos con su sindicato de origen, UTAA, se diluyen y se tensan una vez que acceden a la tierra y son interpelados por las nuevas formas de experiencia pro-

ductiva. En lo que respecta a UTAA en tanto organización sindical, acompaña e impulsa las luchas de los trabajadores por acceso a tierras. Una vez que se concreta la adjudicación y se inicia el proceso de producción, los *peludos* devenidos en *colonos* presentan ahora necesidades y demandas distintas, que no son canalizadas a través del sindicato, en una suerte de distanciamiento mutuo. Es decir, tampoco la organización presenta la capacidad de viabilizar las demandas que representa el nuevo escenario productivo-económico-organizativo.

Al mismo tiempo, las dificultades que plantea el mantenimiento del vínculo entre los colonos y la organización sindical una vez que se accede a las tierras pueden estar relacionada con las formas y motivaciones que llevan a los trabajadores a acercarse al sindicato. El sindicato en tanto organización no ha podido hasta ahora mantener un vínculo duradero con los colonos una vez que se produce el acceso a las tierras. Tal situación no es exclusiva del proceso de Pay Paso, del mismo modo ocurrió en otras experiencias anteriores de acceso a la tierra por parte de colectivos de trabajadores nucleados en UTAA.

Por otro lado, la categoría *colono* es generada desde el INC para referir a los sujetos adjudicatarios de tierras, siendo el Estado el que categoriza, imponiendo clasificaciones sociales (Grimson, 2012). La institucionalización de la categoría de *colono* tiene implicancias en las vidas cotidianas de nuestros interlocutores, quienes la adoptan para autoidentificarse, involucrando una matriz simbólica donde ocupan ahora otros espacios, otros campos (Bourdieu, 1995).

El modo en que nuestros interlocutores refieren a esta diferenciación entre el ser *peludo* y el ser *colono* da cuenta de las tensiones generadas en este devenir de uno en otro: “Ahora se creen más porque son colonos y se creen capaces de explotar al *peludo* como lo explota el patrón, andan en camioneta y se dan esos lujos inaccesibles para un *peludo*” (entrevista a un cortador de caña, sindicalizado a UTAA. Chacra donde trabajaba, marzo 2015).

Los colonos contratan mano de obra asalariada para la zafra de corte, empleando así a sus antiguos compañeros de trabajo, a otros peludos. A nivel discursivo, nuestros interlocutores se autodefinen como colonos y se diferencian de los peludos, así también como de los gringos, los grandes productores, estableciendo de este modo un límite que opera en la relación nosotros/ellos, delimitando separaciones (Briones, 2006): “Nosotros somos trabajadores, pero a lo último tenemos un pedazo de tierra y tenemos que afrontar la responsabilidad [...]. Al trabajador se le va a pagar, acá nadie le va a robar nada, nadie se va a quedar con un peso del peludo, se le va a pagar todo” (entrevista a colono. Instalaciones de la Colonia, febrero de 2015).

Esta reconfiguración de su lugar social no está exenta de tensiones y disputas de sentidos al interior del colectivo de colonos. Ellos no son una homogeneidad, entre otras cosas porque sus trayectorias antes de integrarse a las colonias eran disímiles (algunos eran pequeños productores, otros trabajadores asalariados e integrantes de UTAA), pero incluso hay heterogeneidades y conflictos en el seno del colectivo entre aquellos grupos de colonos formados exclusivamente por exintegrantes del sindicato. Asimismo, se establece una situación inédita en que el nuevo sujeto no es quién “coloniza” el territorio, en la medida en que no se radica ni permanece en la tierra. Se trata de una situación en la que el cultivo de caña de azúcar antecede a la colonización del espacio y en la que los colonos se trasladan a cumplir las tareas de manera similar a como lo realizan bajo la modalidad asalariada (Chiappe y Espasandín, 2014).

La conformación del colectivo se produce como condición necesaria para el acceso a la política pública, como una imposición dada desde la institucionalidad estatal, y es poco analizado como un proceso a construir. El acceso y el trabajo colectivo son también condiciones necesarias impulsadas desde el sindicato. Los nuevos colonos

asumen esta condición conformando una cooperativa de trabajo. Sin embargo, el proceso colectivo y el proceso productivo configuran dimensiones de una misma experiencia de difícil abordaje por parte de las instituciones estatales, del sindicato y de los propios protagonistas de la misma.

Esta experiencia produce una trama simbólica común y es en su seno únicamente donde la relación entre *peludos* y *colonos* puede tener sentido, incluso aunque unos y otros se presenten como categorías contrapuestas. Es dentro de estos significados compartidos que el ser *peludo*, *colono* o *gringo* cobra un determinado sentido y es este sentido compartido lo que está en la base de las relaciones entre ellos. De modo tal que *peludos*, *colonos* o *gringos* son de hecho categorías ancladas situacionalmente, las cuales adquieren significado en un determinado contexto histórico y político, donde se producen procesos de sedimentación de esas categorías como identidades (Grimson, 2012, p. 18). De esta manera, la construcción de una identificación del ser *peludo* se sedimenta, entre otras cosas, en la memoria colectiva del sindicato, en las luchas por el acceso a la tierra y en las formas específicas de trabajo y vida que el ser un cortado de caña inscribe en sus cuerpos. No obstante, la existencia de estas sedimentaciones no invalida el hecho de que el sentirse e identificarse como un *peludo* sea una cuestión dinámica, heterogénea y cambiante.

En este sentido, varios autores (Brubaker y Cooper, 2001; Hall, 2003; Grimson, 2012) nos invitan a pensar la sedimentación de las identidades sociales en términos de identificaciones, en tanto formas de articulación fundadas en desigualdades, en conflictos y en relaciones de poder constitutivas de la propia noción de identidad (Grimson, 2012), entendiendo que la identificación de uno mismo y de los otros es intrínseca a la vida social; es situacional y contextual.

De este modo, la categoría *colono* se configura como una nueva forma de identificación que aparece en escena implicando un contexto sociopolítico y una matriz simbólica donde estos sujetos, antiguos *peludos*, ocupan ahora otros espacios, otros campos (Bourdieu, 1995). Hay una reconfiguración del rol que desempeñan, sin ser esto un cambio de identidad en el sentido esencialista del concepto, sino, antes bien, una nueva forma de marcar la pertenencia, porque en definitiva la identificación opera produciendo marcaciones, límites simbólicos, efectos de frontera (Hall, 2003).

Así, por ejemplo, para los grandes productores cañeros, los *colonos* continúan siendo *peludos*, en tanto hay una distinción de clase que atraviesa las relaciones de unos con otros, y es a partir de estas definiciones de clase que los gringos piensan a los *peludos* y a los *colonos*. Análogamente, cuando se trata de realizar algún reclamo frente al INC o ALUR, *colonos* y *peludos* se presentan como una unidad ante las institucionalidades estatales. En campo evidenciamos cómo, en varias instancias de ocupación de tierras desarrolladas por el sindicato de UTAA, grupos de *colonos* acompañaron codo a codo con los *peludos* las ocupaciones y las negociaciones con los actores estatales.

Las formas en que los sujetos se identifican y las formas en que operan con estas identificaciones están mediadas por relaciones de poder, por sus propias trayectorias de vida y trabajo y por los espacios sociales que ocupan. Por tanto, las identificaciones pueden, pero no deben presentarse siempre como necesariamente contrastivas (Briónes, 2007). *Colono* es contrastivo de *peludo* en ciertos escenarios, en ciertos esquemas interpretativos (Goffman, 2006). Por ejemplo, como vimos, durante la zafra de corte los *colonos* contratan mano de obra asalariada –*peludos*–, en este marco las interacciones *colono/peludo* están marcadas por una dicotomía. En otros marcos, como pueden ser instancias de reclamo frente a ALUR y el INC, *colonos* y *peludos*

son categorías que se presentan como similares y contrastivas de otras: ALUR, INC o gringos. De modo tal que la forma en que nuestros interlocutores se piensan e identifican como colonos adquiere significados diversos en los diferentes escenarios por los que transitan. También la formas en que son leídos en tanto colonos por los demás actores sociales son parte de un devenir largo y complejo, que conllevó su transformación en colonos, devenir marcado por el proceso de lucha y acceso a las tierras de Pay Paso, por el intento de quebrar con la zafralidad y por el deseo de generar un espacio productivo alternativo al dominante.

Consideraciones finales

La dinámica de la caña de azúcar marca el devenir de Bella Unión y sus moradores, imprimiéndole a la ciudad dos ritmos distintos: uno, el de la zafra y el dinero seguro, otro, el de la búsqueda de alguna “changa” informal durante la entre zafra. Esta lógica, la lógica amarga de la caña de azúcar, hace que el anhelo de poder superar la zafralidad sea una de las motivaciones principales de nuestros interlocutores en el proyecto de Pay Paso.

A su vez, mediante las políticas de acceso a la tierra desarrolladas por el INC, grupos de trabajadores rurales (cuyas formas de asociación en muchos casos responden fundamentalmente a un requisito formal impuesto desde el INC, antes que a un deseo colectivo de organizarse) logran transformarse en pequeños productores, colonos. Estos colonos se transforman en adjudicatarios de fracciones de tierras que reciben bajo la modalidad de arrendamiento. Para el área de Bella Unión, el acceso a la tierra está directamente vinculado al cultivo de caña de azúcar para su venta en exclusiva al ingenio de ALUR, como principal mecanismo de obtención de lucro de esas tierras. An-

tiguos asalariados zafrales se transforman en pequeños productores colonos. No obstante, la falta de recursos económicos acaba por insertar al colectivo de colonos en una lógica de dependencia económica respecto de ALUR y el INC, lógica que limita su autonomía y los vuelve dependientes de la institucionalidad estatal para la viabilidad del proyecto productivo.

Sin embargo, el acceso a la tierra, aunque en condiciones de precariedad, es fruto de las luchas políticas de los trabajadores rurales, luchas por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. En este marco, ocurre la transformación de asalariados –*peludos*– a *colonos*, produciéndose una resignificación de los sujetos y del rol que desempeñan y generándose nuevas formas de identificación dentro de su universo social.

El proceso de lucha política por el acceso a la tierra (un proceso largo y desgastante), las diferencias existentes a priori entre los sujetos que conforman el colectivo de colonos, las formas en que cada uno de ellos da sentido al proceso de acceso a la tierra, los nuevos roles que desempeñan en la organización interna del grupo, así como la falta de respuestas desde la institucionalidad estatal frente a sus demandas, hacen que la formación de lo colectivo sea un espacio de tensiones y luchas de poder. Pero también, un espacio de aprendizaje de la experiencia que, logrando trascender todas las divergencias y dificultades, será también un lugar de oportunidades para la construcción de un proyecto político alternativo de acceso y gestión de la tierra y de organización colectiva del proceso productivo.

Referencias

- Bourdieu, P. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México D.F: Grijalbo S.A.
- Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa*, (6), 55-83. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n6/n6a04.pdf>
- Brubaker, R. y Cooper, F. (2001). Más allá de identidad. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 5(7), 30-67.
- Chiappe, M. y Espasandí, N. (Coords.) (2014). *El acceso a la tierra en cuestión: Dependencia y autonomía en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión*. Montevideo: Letraeñe Ediciones.
- Echeverriborda, M. y Moraes Obregón, A. (2010). *De ocupación de tierras a cooperativa de trabajadores. ¿Y después? Una aproximación al análisis del proceso Ocupación de Colonia España Cooperativa 15 de enero de Bella Unión*. Documento de trabajo. SCEAM-UDELAR.
- Fonseca, C. (1999, enero-abril). Quando cada caso não é um caso. Pesquisa etnográfica e educação. *Revista Brasileira de Educação*, 10, 58-78.
- Geertz, C. (2008 [1973]). *A interpretação das culturas*. Rio de Janeiro: Zahar editores.
- Geertz, C. (2012). *Atrás dos fatos. Dois países, quatro décadas, um antropólogo*. Rio de Janeiro: Editora Vozes.
- Giarracca, N. (Coord.). (2000). *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Siglo XXI.

Grimson, A. (2012). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Guigou, L. (2000). De la religión civil: identidad, representaciones y mito-praxis en el Uruguay. Algunos aspectos teóricos. En: S. Romero (Comp.), *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay* (pp.29-42). Montevideo: Fontaina Minelli Nordan, Dpto. de Antropología Social, FHCE.

Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En S. Hall y P. du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.

INC (Instituto Nacional de Colonización) (2015-2019). Plan estratégico. Disponible en <https://www.colonizacion.com.uy/plan-estrategico>

Merenson, S. (2010a). *A mí me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. IDES/UNGS.

Moraes, M. (1990). *Bella Unión: De la estancia tradicional a la agricultura moderna 1853-1965*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Moraes Obregón, A. (2012). *¿Campo en disputa? El acceso a la tierra de los trabajadores de UTAA al "Campo Placeres" en Bella Unión*. Tesis de grado en Agronomía. Facultad de Agronomía UDELAR.

Narotzky, S. (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. España: Melusina.

Oyhantabal, G. (2014). *¿Yo sé quién soy? Contradicciones en el pasaje de asalariado a colono, el caso de los trabajadores de UTAA en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio*. Ponencia presentada en el 2º Congreso de Ciencias Sociales Agrarias (6 al 8 de agosto del 2014). Regional Norte UDELAR.

Panizza, M. (2012). *Bella Unión: luchas sociales en el primer gobierno del Frente Amplio, periodo (2005-2010)*. Tesis de grado Licenciatura en Sociología. FCS UDELAR.

Pereira, F. (2011). *Tierra: Relaciones entre las organizaciones cañeras y el Estado: la complejidad de una construcción*. Tesis de grado Licenciatura en Sociología. FCS UDELAR.

Sahlins, M. (1988). *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa.

Sahlins, M. (2007). *Cultura na prática*. Rio de Janeiro: editora UFRJ.

Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos Ocultos*. México: Ediciones ERA.

Hununi y Colquiri: nacionalizaciones contemporáneas en minas bolivianas.

Una mirada etnográfica

Adriana Gloria Ruiz Arrieta

Introducción

A partir de la década de los noventa asistimos en Bolivia a un proceso de impugnación de las políticas neoliberales, al surgimiento de diferentes demandas vinculadas con los mecanismos de representación democrática, la propiedad/administración de los recursos naturales y las formas de participación política, así como con la rearticulación de sujetos políticos, desahuciados durante el período neoliberal, como la clase obrera minera.

Este período, en América Latina, está marcado con eventos tales como el levantamiento zapatista de 1994 en México, encabezado por

el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y, en el plano electoral, el triunfo el año 1998 del partido “Movimiento Quinta República” en Venezuela, partido fundado por Hugo Chávez. Ambos eventos constituyen importantes hitos del giro político de la región.

En Bolivia, durante el mencionado período, se amalgamaron en el plano temporal, aún no político, diferentes eventos, entre ellos la férrea resistencia de los cocaleros del Chapare a la política denominada “Coca Cero”, que validaba la presencia de contingentes militares norteamericanos en el área y que sirvió como fermento del discurso antimperialista que impregnaría posteriormente la lucha por la recuperación de los recursos naturales. En este mismo período, los pueblos indígenas, tanto de Tierras Bajas como de Tierras Altas, se organizaron y visibilizaron sus demandas e interpelaciones contra un Estado monocultural y excluyente. En los centros mineros, los trabajadores se enfrentaron a las políticas privatizadoras, tempranamente (a mediados de los noventa) en Amayapampa y Capacirca, y después en Huanuni, ya iniciando el nuevo siglo (2000). En el contexto del cambio de centuria, y con la emergencia de nuevos actores políticos y la rearticulación del movimiento obrero, se produjo la “Guerra del Gas”, en octubre del 2003, que desembocó en la expulsión del presidente electo Sánchez de Lozada como punto final a una cruenta masacre con epicentro en la ciudad de El Alto. Después de algunas piruetas en el ámbito de las sucesiones constitucionales, se convocó a elecciones generales para diciembre del 2005, en las cuales emergió como indiscutible ganador el Movimiento Al Socialismo, enarbolando las demandas de la Asamblea Constituyente, entre las cuales ocupaba un lugar central la nacionalización y la construcción de un Estado Plurinacional.

En el ámbito de la teoría social, el abordaje de este viraje de época fue retomado desde diferentes puntos de vista, de entre los cuales re-

cuperamos dos corrientes de pensamiento. Por un lado, aquella vinculada a quienes sustentan las transformaciones políticas en la emergencia de nuevos sujetos políticos, con novedosas prácticas y demandas, y, por otro lado, aquella ligada a quienes enfatizan el proceso de acumulación histórica y, por lo tanto, proponen una mirada larga sobre los eventos sociales ocurridos.

En el primer caso, en Bolivia, destacan en un momento inicial los teóricos que suscriben a las corrientes de los nuevos movimientos sociales, las cuales con diferentes matices afirman la emergencia de un sujeto político novedoso, con prácticas políticas distintivas, superador de la anquilosada clase obrera minera. Se trataría de los indígenas o de los barrios, según el autor y el enfoque (García, Gutiérrez y Tapia, 2007; García, 2001 y 2008).

En el segundo caso, se visibilizan los procesos más amplios de acumulación histórica, señalando las continuidades y rupturas en las demandas y formas de movilización de los actores políticos (Tapia, 2009; Cajías, 2013). Pero sobre todo hay en estos enfoques un piso común vinculado a su interpelación al orden neoliberal, de donde emergen diferentes demandas rearticuladoras, como en el caso de los trabajadores mineros.

Después de inaugurada la nueva fase, con el triunfo electoral del Movimiento Al Socialismo, se plantean novedosos escenarios en el plano político, económico, social y cultural, a partir de la fuerte presencia de otros actores en las esferas de gobierno (indígenas, mujeres, trabajadores) y de la reorganización de los sindicatos mineros.

Este proceso ha sido leído desde la teoría social como la instauración de un cambio de época que daría paso al *posneoliberalismo*, cuyas facetas pueden ser abordadas desde diferentes perspectivas, que se analizarán en los siguientes apartados. Sin embargo, es importante

señalar que en Bolivia la categoría no tuvo el mismo eco que en otros países de la región.

Sobre la base de la problemática presentada, en este artículo se busca analizar los procesos de nacionalización de dos minas bolivianas (Huanuni y Colquiri), en tanto fueron emblemáticas como punto culminante de la época y como manifestación de las contradicciones del nuevo régimen, con el propósito de comprender el proceso de construcción de hegemonía en Bolivia.

Desde el punto de vista teórico, la hegemonía es comprendida, siguiendo a Roseberry (2007), como “las maneras en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimientos utilizados por las poblaciones subordinadas para hablar, entender, confrontar, adaptarse o resistir su dominación, son moldeadas por el mismo proceso de dominación” (Roseberry, 2007, p. 127). Esta perspectiva es complementada por otras autoras a partir de la reelaboración de la noción thompsoniana de *campo de disputa* para abordar las correlaciones de fuerzas, los campos transaccionales, los condicionamientos entre políticas estatales y modalidades de acción y demanda de los actores sociales, abriendo un fructífero espacio teórico para interpretar los procesos de formación del Estado en las prácticas cotidianas (Grimberg, 1997, 2009; Manzano, 2008; Grimberg, Manzano y Fernández Álvarez, 2004).

Este trabajo, enmarcado en la antropología del trabajo, busca contribuir a la comprensión de las relaciones laborales de los trabajadores mineros bolivianos desde una mirada que amplíe el abordaje sobre el conjunto de las experiencias cotidianas de los mineros, que abarcan más que el espacio de la mina, o mejor dicho, que se funden entre el espacio laboral de la mina y fuera de ella, entre la rutina de la labor diaria y las trayectorias de vida, el sindicalismo y las prácticas religiosas, el ocio, la familia o la militancia. Los trabajadores “de

carne y hueso”, como marca Leite Lopez (1978). Estas relaciones laborales, estas formas de experimentar el trabajo minero y de significarlo, a su vez, construyen y deconstruyen las políticas públicas y, por lo tanto, la manera en que el Estado se hace presente en la vida de los trabajadores. Una línea de reflexión que se retoma es aquella planteada por Leite Lopez (1978), en cuyo estudio sobre los trabajadores del azúcar señala que los trabajadores no solamente reinterpretan o invierten las categorías impuestas por la explotación laboral, sino que además crean otras “de un tipo singular” en el proceso de trabajo (Leite Lopez, 1978, p. 9). Esta observación permite comprender las diversas formas que adquiere la resistencia de los trabajadores mineros frente a la dominación y explotación, incluso en espacios tan disciplinantes como la empresa privada. Sobre este punto, Capogrossi (2017) aborda la manera en que las formas de disciplinamiento, al enfatizar la eficiencia y el consenso, buscan oscurecer las diferencias jerárquicas, algo muy presente en la “cultura” laboral de la empresa privada en Colquiri, donde se internaliza el lenguaje de la “seguridad industrial” y la eficiencia, incluso tras haber sido nacionalizada la empresa. En la misma línea, Palermo (2012) hace referencia a la noción de “hegemonía empresaria” como expresión del discurso y de la práctica de las administraciones de la empresa YPF, cuyo objetivo es descentrar las tensiones y conflictos laborales o de clase, y que mantuvieron continuidad tanto en el período privatista como en el estatal, sin que ello implique que no existieran resistencias, discontinuidades y recreaciones. Estos análisis nos permiten profundizar la comprensión de las transiciones de las empresas mineras nacionalizadas, cuyos marcos de organización del trabajo están fuertemente impregnados por la impronta neoliberal, siendo este ámbito uno de los principales espacios de disputa entre trabajadores y gobierno.

Metodológicamente, esta investigación se desarrolló bajo el enfoque etnográfico, desplegando un amplio trabajo de campo en los dos centros mineros, entre los años 2007 y 2014, en momentos diferentes. Privilegiar la cotidianeidad como espacio de análisis fue una de las guías teóricas centrales del trabajo metodológico, la cual permitió observar, registrar y participar de la vida cotidiana de los trabajadores mineros, en diferentes momentos, abordándola como un fenómeno integral en el que confluyen desde las repercusiones de la economía mundial, pasando por la vida sindical y laboral, hasta las formas de representación de las relaciones de género y las creencias religiosas. Este abordaje del entramado social, en tanto totalidad, indudablemente incluye el poder, atravesando cada resquicio de la cotidianeidad, lo cual, a su vez, implica comprender que la mirada sobre las interacciones cotidianas debe iluminar las relaciones sociales y políticas más amplias.

En cuanto a la organización del artículo, se desarrollan tres ejes de discusión: a) el primero aborda la historización de las últimas décadas de la demanda de nacionalización en Huanuni, delimitando el escenario del campo de disputa alrededor de las políticas mineras en Bolivia; b) el segundo eje estudia la conyuntura *posneoliberal* y las tensiones que se manifiestan claramente en el campo minero; c) el tercer eje abarca la organización del trabajo, en el cual, en el nuevo escenario político, se contrastan las formas recuperadas de la memoria histórica del sindicalismo minero, las prácticas estatales y la internalización de un cierto sentido común impuesto por la privatización en Colquiri.

Las nacionalizaciones mineras y el Estado boliviano

La demanda de nacionalización de las minas estalló en Bolivia, en el centro minero de Huanuni, en dos momentos: primero, en el año 2002, cuando se exigió el retiro de la empresa privada Grant Thornton, y, segundo, en el año 2006, en la denominada “Guerra del Estaño” u “Octubre Negro”. Seis años más tarde, se presentaría la misma demanda en Colquiri. Resulta relevante marcar estos eventos porque la nacionalización de los recursos naturales en manos privadas aún no se había incorporado plenamente al discurso político. Los trabajadores mineros visibilizaron una situación de conflictividad que se alargaría durante las décadas siguientes y que pondría en el foco de análisis la orientación de las políticas públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, atravesadas tanto por las fuertes tensiones entre el extractivismo y el estatismo como por el rol de las cooperativas mineras, que analizaremos más adelante.

La nacionalización minera está vinculada a la construcción histórica del Estado nación boliviano, pues fue esta demanda, junto a la reforma agraria, la que vehiculizó las movilizaciones transformadoras de la denominada Revolución de 1952, con la cual se modificaron las estructuras de dominación del Estado boliviano al expulsar a los empresarios privados (barones del estaño), asumiendo, en consecuencia, el Estado el control de la producción y exportación de minerales. Este período constituye en la memoria histórica de los bolivianos, y sobre todo de la clase obrera minera, un importante referente, ya que los trabajadores fueron actores fundamentales de las transformaciones, organizados en los entes sindicales como la Central Obrera Boliviana y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), desde donde negociaban, dialogaban o imponían sus demandas a un gobierno boliviano construido sobre los cimientos de

la lucha de los trabajadores y sindicatos campesinos. Es esta memoria histórica la que se actualiza, una y otra vez, en las luchas contemporáneas de los trabajadores mineros.

Desde esta mirada, se analizan a continuación los procesos de interacción entre los trabajadores de Huanuni y el Estado boliviano, reconstruyendo el proceso que los mineros siguieron desde la década del 1990 y que los condujo a demandar –y lograr– la nacionalización de los yacimientos de estaño el año 2006, durante el gobierno del Movimiento Al Socialismo. Se focaliza Huanuni con el propósito de develar la profundidad de la memoria histórica y porque se trató del primer escenario de confrontación que experimentó el gobierno del MAS.

El estaño de Huanuni durante el período de privatizaciones

Huanuni, durante la época de desmantelamiento de COMIBOL, fue una de las pocas minas que no resultó cerrada, aunque sí se redujo drásticamente su personal y fue descentralizada (Decreto Supremo 21377), pasando a formar parte de la Empresa Minera Subsidiaria de Oruro como Centro Minero Huanuni. Posteriormente, a finales de 1992, toma el nombre de Empresa Minera Huanuni, dependiendo directamente de COMIBOL.

A comienzos de la década de 1990, nuevamente desde el gobierno, se dieron a conocer las intenciones de privatizar esta mina y el resto de las empresas que aún quedaban en poder del Estado. En 1990, según Cajías (2006), el semanario *Presencia* publicó las declaraciones del entonces ministro de Minería, quien señalaba la necesidad “de la eliminación total de intervencionismo estatal, la atracción de capitales de riesgo, la implementación de nueva tecnología y de una capacidad empresarial eficiente...” (Cajías, 2006, p. 12).

Es de este modo que en el marco de la Ley de Capitalización (1994),¹ así como del Código de Minería (1997),² se inició el proceso de licitación de varias empresas mineras, incluyendo Huanuni. En diciembre de 1999, Huanuni, junto a la Fundición de Vinto, fueron adjudicadas en Contrato de Riesgo Compartido a la inglesa Allied Deals, por 27.8 millones de dólares, oferta que superó a la COMSUR, propiedad de Sánchez de Lozada, el entonces Presidente de Bolivia. La privatización, sin embargo, se realizó después de una fuerte pugna interna entre los trabajadores.

¹ El 21 de marzo de 1994 el gobierno de Sánchez de Lozada promulgó la Ley N° 1544 de Capitalización. La norma disponía la “conversión” de las empresas públicas más importantes del país, en sociedades de economía mixta, a través de la “capitalización” del 49 % de sus acciones, vendidas a empresas privadas nacionales y extranjeras; previamente, el Tesoro General de la Nación se hacía cargo de las posibles deudas existentes. Las empresas “capitalizadas” fueron: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Empresa Metalúrgica Vinto, Lloyd Aéreo Boliviano (LAB). Al mismo tiempo se transferían las acciones del Estado a favor de “todos los bolivianos”, manteniéndose dichas acciones en fideicomiso hasta su traspaso a los fondos privados de pensiones (Administradora de Fondos de Pensiones AFP).

² Aunque son varios los temas a tratar en el análisis crítico del Código de Minería, en este caso, señalo solamente dos aspectos: a contrapelo de lo establecido en la Constitución Política, el Código permitía la “concesión” de yacimientos mineros a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, es decir, convertía estos recursos naturales en mercancías pasibles de compra, venta, hipoteca, etc. Asimismo, se introducía un mecanismo legal según el cual, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (cuya alícuota equivale al 25 % de las utilidades netas) era acreditable contra el Impuesto Complementario de Minería, cuya alícuota oscilaba entre 3 y 5 %. Bajo este régimen impositivo, las empresas pagaban exiguos montos al Tesoro General de la Nación. Durante el gobierno del MAS, se promulgan la Ley 3787 del 24 de noviembre de 2007, creando la regalía minera que reemplaza al Impuesto Complementario Minero (ICM), anula la acreditación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y se incorpora en la tributación a los minerales antes no considerados (Código de Minería, Ley N° 1777).

... cuando lo hemos preparado todo ya la mina así para la privada y lo entregaron, nos dieron casi mil dólares por año, pero muchos como yo no aceptamos y vinieron a tocar esa vez los trabajadores amarillos que estaban con el gobierno, puerta por puerta, diciéndonos “presentá tu carta”. Hemos sido casi el 75 % que no hemos aceptado, pero como uno por uno lo han empezado a convencer diciendo “¡ucha!, que nunca vas a ganar mil dólares, nunca te vas a asegurar así”, por eso que mucha gente se ha dado la vuelta y ha aceptado la privatización.

Después la empresa privada no hemos aceptado sino el riesgo compartido y resulta que yo me acuerdo de este que está en Estados Unidos... el ministro Revollo, él vino hasta Huanuni, hasta la sección de Prometedora ha entrado y nos dijo que les va ir bien, que les vamos a dar todo, hasta café. Uuucha, cuando resulta, cuando aceptamos el riesgo compartido, al final no había nada. Volvimos al mismo trabajo, hemos vuelto. Por ejemplo, nos ofrecieron hasta darnos comida en Interior Mina; mentira, todo era falso... (Entrevista a Gerónimo Tapia, cincuenta y ocho años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador de Interior Mina, Extracción Principal, 2008)

Otro trabajador relataba el proceso de privatización de la década del noventa:

Los gobiernos neoliberales tenían el proyecto de privatizarlo todo, fueron cayendo poco a poco y esto tenía que llegarle a Huanuni e hicieron todos los esfuerzos. Recuerdo cómo convocaban a los trabajadores con muchas mentiras y ofertas tentadoras de que podían ser socios; accionistas nos llevaban al Lago a hacer grandes reuniones para convencernos de ser accionistas. Ese proceso duró muchos años; en el año 92 surgió la segunda oferta tentadora del gobierno con los “extra legales” y otro sistema de retiro no muy diferente a la que llevó a la calle a mucha gente el año 86, y en ese retiro se fue mucha gente de los trabajadores de Huanuni el año 92 y el año 94 en febrero se fue la mitad de la gente que había quedado, al final quedamos quinientos trabajadores. En la empresa siempre hubo un proceso de mantener a la gente en una situación de desesperación, de amedrentamiento, haciendo perder las esperanzas de un futuro mejor, instándoles al retiro

de una u otra manera. El año 94 fue muy difícil y luego pasaron los años, nosotros que habíamos decidido quedarnos, y pasaron los años y volvieron a insistir y el gobierno del MNR, el ministro de trabajo Peters, venían aquí, el año 98-99. Y finalmente emitieron otra circular de los mil dólares donde invitaban al retiro voluntario, pero en ese entonces era la mayoría los que rechazamos, pero era tanta la desesperación del gobierno, había gente que por debajo trabajaron que iban casa por casa a convencer de que se retiraran. Al final de esa mayoría que éramos, pasamos a ser una minoría el año 99, a esa minoría que constábamos de ciento cincuenta trabajadores nos pasaron una carta de retiro sin derecho a nada en marzo, por lo que tuvimos que acudir a medidas de presión. Éramos minoría y ahí se dio una división de los trabajadores que nunca antes se había dado: la famosa lucha entre rojos y amarillos, donde los rojos éramos la minoría (ciento cincuenta) y los amarillos eran la mayoría (trescientos cincuenta) que se habían acogido a los mil dólares. E hicimos bloqueos, tomamos la mina; era doloroso porque nos habíamos dividido. La radio, el canal dos, la sede del sindicato se quedaron en manos de los compañeros que habíamos rechazado los mil dólares, pero igual ellos tenían puertas abiertas en el gobierno, en la COMIBOL y realmente gozaban de comisiones, así que nuestra situación fue bastante difícil, pero logramos finalmente ser recontratados por la empresa. Pero no como trabajadores regulares, sino con contratos a plazo fijo y todas esas cosas facilitaron el proceso de la entrega de Huanuni a la privada junto con Colquiri. Una empresa hindú-inglesa, el 2000, tomó Huanuni y también Vinto, pero luego se descubrieron que eran verdaderamente neófitos en minería... (Entrevista a Marcelo Zambrana, cuarenta y nueve años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador Interior Mina, Nivel-200, Punta Patiño Olivares, trasladado el 2009 a Exterior, 2008)

Efectivamente, la presencia de la empresa privada no duró mucho, pues entre el 2001 y 2002 se descubrió que Allied Deals, entonces denominada RGB, había sido declarada en quiebra fraudulenta por las autoridades inglesas, quienes nombraron como liquidadora a la empresa Grant Thornton. Además, la transnacional no había cumplido

su compromiso de inversión, a lo que se sumaba que los directivos habían mantenido una política contraria a los trabajadores, reduciendo personal, salarios, beneficios sociales e intensificando el ritmo de trabajo. Con este conjunto de irregularidades, los trabajadores se movilizaron el año 2002, obligando al gobierno de Jorge Quiroga a rescindir el contrato de Riesgo Compartido, iniciar un juicio a la transnacional y traspasar la empresa minera Huanuni a COMIBOL, como lo establecía el Código de Minería de 1997. El 24 de julio de 2002 se emitió la Ley 2400, en la que se indicaba que COMIBOL asumiría la dirección, administración y control directo de las actividades mineras...

cuando los contratos adjudicados mediante licitación, exceptuando los contratos de las Sociedades Cooperativas Mineras, no puedan continuar en el marco contractual pactado y particularmente cuando se produzca quiebra, quiebra fraudulenta, impericia, incumplimiento legalmente comprobados, que atenten a los intereses del Estado. (Ley 2400, 2002)

Esta disposición era aplicable a la situación de la mina Huanuni, con lo que se legalizaba la transferencia de la empresa al Estado.

Un trabajador de Huanuni analizaba la privatización de la empresa y las actividades de la transnacional:

...el caso de RBG, el caso de Allied Deals, ellos han indicado que van a poner 24, 54 millones de dólares para la Empresa Minera Huanuni, ¿QUI COSA HAN TRAÍDO? NO HAN TRAIDO UN SOLO CLAVO, hasta el momento se sigue trabajando con las mismas rieles que han dejado la ex COMIBOL, tal vez la era de Patiño, la misma maquinaria, el mismo winche que tenemos, la jaula, ese winche tiene cincuenta y dos años de vida, hasta el momento sigue trabajando ese winche, quien cambia ese winche? Ahora esa compresora que tenemos que es el pulmón de Interior Mina eso también ya debe tener cincuenta

años, ¿quién cambia todo eso? Se han aprovechado RGB se ha aprovechado Allied Deals diciendo que ellos están trayendo inversión, que inversión han traído, que maquinaria han traído, que vengan ellos que digan hasta en Inglaterra a la Grant Thornton lo han criticado y le han dicho de que el dinero que tenían que invertir que devuelvan al pueblo boliviano o al gobierno boliviano, tal vez sus negociados, el gobierno indica de que se están trayendo inversión, plata para los bolivianos, de qué inversión hablan, hay algún progreso? NO HAY, lo único que han traído su tierra negra y lo han echado ahí” (risas) [esta es una referencia a la entrada del ingenio que para evitar el barro está cubierta de una especie de gravilla negra]. (Entrevista a Ramiro Robles, cincuenta y ocho años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador exterior, Bienestar Social, 2008)

Para los trabajadores de Huanuni resulta muy claro que la privatización de las empresas mineras, bajo el pretexto de atraer inversión y tecnología de punta, fue en la gran mayoría de los casos una falacia, pues la entrega de las empresas estatales durante el período de las “capitalizaciones” se llevó a cabo en medio de varias irregularidades. La quiebra de Allied Deals no fue un caso excepcional, también la línea estatal de transporte aéreo y la empresa nacional de ferrocarriles, “capitalizadas” a favor de empresas privadas, quebraron y desmantelaron la propiedad nacional de forma escandalosa (Fundación Solón, 2006).

La guerra del estaño o el “Octubre Negro”

El día 5 de octubre del 2006, aproximadamente a las diez horas de la mañana, al concluir una asamblea, miles de cooperativistas mineros decidieron trasladarse al socavón Patiño (el nivel “0”) para tomar el cerro. Los mineros asalariados respondieron a la incursión, iniciándose un cruento enfrentamiento en el que se intercambiaron dina-

mitas y disparos, con un saldo final de sesenta muertos y más de cien heridos.

Los enfrentamientos continuaron todo el día del 5 de octubre y se prolongaron al 6, pacificándose la zona de manera paulatina, después de dichos enfrentamientos, y a través de la intervención del gobierno. Dos hechos son recordados como los más trágicos: la explosión de un depósito de ANFO³ que provocó una fuerte y devastadora detonación, y el lanzamiento colina abajo de llantas con explosivos por parte de los cooperativistas, que en versión de los actores, fueron detenidas propiciamente por una muralla.

Doña Isabel Ventura, excooperativista, actual trabajadora de la Empresa Minera Huanuni y dirigente del sindicato, recordaba los sucesos del 2006:

¿Octubre negro, no?... 2006... sí, ha sido un hecho muy lamentable para mí. Esa vez, cuando yo estaba, nos han hecho llamar a una reunión,... una asamblea general de las cuatro cooperativas, yo inocente con mi bultito cuando he ido, cuando en ahí estaban diciendo “ya vamos a ir a las movilizaciones... vamos a ir a tomar la empresa”, después “vamos a tomar la mina”. Así habían estado diciendo. Mi cooperativa, sinceramente, todavía no estaba programada, a las doce tenía que presentarse, doce del mediodía del 5 de octubre ¿no? En ahí yo me estaba yendo a trabajar ¿qué vamos hacer diciendo? “entonces vayan ustedes las mujeres tienen que organizarse abajo”, es lo que me dijeron los dirigentes, “entonces ya vayan, nosotros vamos a organizar”, diciendo; ‘la logística vamos a organizar’, diciendo, cuando en ese momento ha empezado ya el tiroteo de dinamitas, las balas, ha habido ya el enfrentamiento. Después cuando ya he ido abajo un poco a alarmar, a avisar a mi gente para que se apure en subir arriba, cuando ya ha escuchado ya más cartuchos de dinamitas, las balas, ya

³ ANFO (del inglés: Ammonium Nitrate - Fuel Oil) es un explosivo muy poderoso usado en la minería.

era como... ¿cómo se puede decir?... era una guerra ya siempre lo que en ahí ha pasado. Claro, yo casi no he visto de frente, pero todo lo que yo he visto al bajar era poco todavía. Cuando después he llegado a las oficinas de la cooperativa Karazapato he sentido un estruendo bien fuerte, como... ¡una bomba atómica! que ha absorbido de así [hace señas con ambas manos para explicar la onda expansiva], hasta ha movido las paredes de las oficinas, era bien fuerte el estruendo, y de eso nosotros alarmados “qué ha pasado”, nosotros hemos pensado que los de la empresa ya estaban atacando la cooperativa, porque nosotros estábamos de rivales, los de la cooperativa y de la empresa, y después de eso cuando ha movido el techo hemos dicho han dinamitado y queríamos salir afuera. Pero sin embargo había sido el estruendo que ha llegado a la zona, y es muy lamentable ¿no? esa pelea que ha habido. Hemos perdido doce, trece compañeros ya un poquito me he olvidado, pero era una pena. Entre ellos habían dos compañeras, una palliri y una señora que vendía ahí arriba de un compañero, su esposa, de un excompañero de la cooperativa que ahora es rentista, de él su esposa se vendía ahí arriba, ha desaparecido la señora Teodora Calle parece que era, es la señora que ha desaparecido, que no hemos encontrado siempre sus restos, no hemos encontrado siempre, porque en esa parte donde vendía había mucho material explosivo de gran potencia, entonces se ha encerrado en la casuchita donde vendía y la explosión totalmente la ha debido desintegrar. No hemos encontrado siempre nada de ella, pero ha sido muy lamentable este hecho, que ha sido recordado y siempre va ser recordado, porque se nos ha grabado en nosotros todo lo que ha pasado, porque nunca ha pasado lo que ha ocurrido en “Octubre Negro” en aquí en Huanuni. Ha sido una matanza, tal vez por incomprensión, por mal manejo de los dirigentes, por mala orientación que han hecho a sus bases, tal vez por mala organización. Entonces pienso que este ha sido el motivo para este enfrentamiento compañera. (Entrevista a Isabel Ventura, cuarenta y nueve años, trabajadora de la Empresa Minera Huanuni, trabajadora Ingenio, 2008)

A partir del año 2003, cuando empieza un importante repunte en las cotizaciones del estaño, la disputa entre cooperativistas y asalariados

por espacios de trabajo en los socavones del *Posoqoni* se hizo cada vez más violenta. El cerro se hallaba dividido en dos grandes mitades: los cooperativistas explotaban los niveles superiores, incluyendo el nivel -120, que compartían con los asalariados; la Empresa, por su parte, trabajaba desde el nivel 0 hacia abajo (-120, 160, -200, -240, -280 y -320). Sin embargo, estos límites eran permanente objeto de disputa y transgresión. Como relataba, un excooperativista:

Como había harta gente en la cooperativa, su sector de la empresa invadiamos pues nosotros, nuestro sector ya no había donde trabajar y entonces más abajo estábamos atacando y es a la fuerza pues, abajo había buenas estructuras y ahí bajábamos los cooperativistas. Había seguridad de la empresa, policías, todo, y a la fuerza entrábamos. Hay veces se hacían sacar como prisioneros, como jukos, porque estábamos invadiendo ya no como cooperativistas, como jukos nomaciá, en cambio en tu sector trabajabas tranquilo nomás. (Entrevista a Jasón Paniagua, veinticinco años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador exterior, Ingenio, 2008)

Dos factores confluyeron creando las condiciones para el violento enfrentamiento de octubre del 2006 en Huanuni. Por un lado, la legitimización del poder político y económico de los cooperativistas a través de la obtención de un puesto clave en el gobierno de Evo Morales: el Ministerio de Minería y Metalurgia, otorgado a Walter Villarroel, socio de “La Salvadora” (Diario La Patria; 6 de octubre del 2006). Por otro lado, las ofertas de venta de las acciones de la RGB (ex Allied Deals) realizadas por la liquidadora Grant Thornton a los cooperativistas. A comienzos del 2006, dirigentes de la Federación Regional de Cooperativas Mineras (FERCOMIN) de Oruro iniciaron negociaciones con la Grant Thornton para adquirir el capital social de la Empresa Minera Huanuni por el precio aproximado de un millón de dólares. Estas intenciones eran de conocimiento del Ministro de Mi-

nería y del Vicepresidente García Linera (Alfaro, Pimentel, y Zaconeta, 2009). A mediados de ese año se firmó en Londres un “Poder de Administración” a favor de las cooperativas, consolidándose la supuesta transacción (Martínez, 2006). El Estado boliviano, oficialmente, desconoció la compra-venta, pero ya era demasiado tarde, pues los cooperativistas se aprestaban a tomar posesión del cerro.

El conflicto en Huanuni se extendió por varios días, durante los cuales los trabajadores asalariados defendieron los yacimientos del cerro Posoconi, evitando la apropiación de los mismos por parte de los cooperativistas. Las repercusiones del conflicto tomaron alcance nacional, y creció la presión sobre el gobierno del Movimiento Al Socialismo para nacionalizar la mina, desde diferentes sectores sociales. De este modo, el 31 de octubre del 2006 el Presidente Evo Morales firmó el Decreto Supremo 28901 en el que se establecía el retorno de la Empresa Minera Huanuni a la administración estatal de COMIBOL, la disolución de las cooperativas mineras en Huanuni, la contratación por la EMH de los excooperativistas, acciones judiciales en contra de la RGB (ex Allied Deals) y la inversión de nueve millones de dólares para consolidar la reactivación minera.

Balance de la primera nacionalización minera contemporánea

La memoria histórica de los trabajadores mineros, que fueron protagonistas de los eventos más importantes del sindicalismo obrero durante el siglo XX, se actualizó durante los períodos de mayor endurecimiento de las políticas neoliberales, cuando la clase obrera boliviana se encontraba diezmada por la imposición del D.S. 21060 y solo quedaban pequeños núcleos de trabajadores asalariados. Uno

de ellos, el de Huanuni, logró resistir la privatización y construyó un puente para vincularse con las movilizaciones nacionales de la década del 2000, en contra de las políticas neoliberales y a favor de la recuperación de los recursos naturales.

De este modo, desde Huanuni, se delimitó el futuro campo de conflictividad en torno a los recursos mineralógicos al plantearse claramente la contraposición entre los intereses de los cooperativistas y la necesidad de fortalecer el Estado a través de la nacionalización de los recursos naturales. La nacionalización de Huanuni rápidamente activó en la memoria de los trabajadores los principales recursos del sindicalismo obrero, como el control social, el fortalecimiento sindical, el funcionamiento permanente de las asambleas para la toma de decisiones, la elección de delegados de sección y otros mecanismos propios de la democracia obrera, que si bien, nunca fueron eliminados, no lograron emerger con toda su potencia durante los períodos de privatización y férreo disciplinamiento que ejercieron las empresas privadas, bajo el cobijo estatal.

La nacionalización de Huanuni, con la disolución de las cooperativas mineras y la reactivación económica, marca, sin duda, un hito en las políticas públicas mineras, al mismo tiempo que manifiesta las tensiones que se expresarán con mayor claridad entre la orientación estatista y la pugna cooperativista por excluir al estado de la administración y producción de los recursos naturales. Esta tensión entre estatismo y extractivismo, que analizaremos en el siguiente apartado, constituye la nota dominante de las políticas públicas del gobierno del Movimiento Al Socialismo.

La coyuntura de la transición posneoliberal

La transición del nuevo ordenamiento jurídico y político durante el gobierno del MAS significó un conjunto de transformaciones en diferentes planos (económico, político y cultural). Paralelamente, en América Latina asumían el poder estatal gobiernos de corte “progresista”, como el Hugo Chávez en Venezuela, electo en 1998, 2002, 2006 y 2012; el de Ignacio “Lula” Da Silva en Brasil, electo en 2003, reelecto en 2006 y sucedido por Dilma Rouseff, que ganó las elecciones en 2010 y 2014; el de Néstor Kirchner, en Argentina, electo en 2003 y el de Cristina Fernández, electa en 2006 y 2011. Asimismo, el Frente Amplio de Uruguay llegó al poder en 2005 con Tabaré Vázquez, a quién sucedió José Mujica en 2009, siendo reelecto Tabaré en 2015; en Ecuador, Rafael Correa y su Partido Alianza País (AP) fue electo en 2006 y reelecto en 2009 y 2013.

Este período, que evidentemente constituye un momento diferente, al margen de los matices con los que se pueda interpretar la profundidad del cambio, fue categorizado como *posneoliberal*. Esta denominación, más allá de la estrechez que implican las categorías cerradas, nos permite, al menos, problematizar las corrientes políticas en juego durante el período.

La categoría *posneoliberal* fue introducida por Emir Sader, quien afirma que este período permite “restablecer las esferas social y política para disputar hegemonía” (Sader, 2008, p. 23). Este análisis es sustentado por Sader en premisas tales como que América Latina fue uno de los eslabones débiles del neoliberalismo, que la transformación en países como Bolivia y Ecuador permitió la visibilización del actor político indígena y, finalmente, que la nueva reconfiguración política, económica y cultural dio lugar a una polarización entre los

intereses públicos y los privados, privilegiando, en opinión de Sader, los públicos.

Otros autores, como Borón, sostienen que aunque resulta “apresurado” afirmar que nos encontramos en una fase *posneoliberal*, es evidente el agotamiento del neoliberalismo y el surgimiento de otras prácticas y valores contrahegemónicos, que constituirían los cimientos de una alternativa socio-política, sin dejar lado, según afirma el autor, que la derrota del capitalismo es el objetivo último de la lucha social (Borón, 2003).

Ansaldi, por su parte, en el marco de la discusión acerca del carácter populista del *posneoliberalismo*, sostiene que podrían identificarse formas populistas de hacer política, en las cuales hay gestos, modos y símbolos típicos del populismo, sin el contenido sustantivo de este, como es el caso de Chávez (Ansaldi, 2007; 2012 citado en Nercesian, 2017, p. 5). En otro análisis, Ansaldi plantea la importancia de desmitificar la categoría democracia, incorporando la problematización de la democracia liberal (junto con las desigualdades, el consenso y el disenso), lo cual permitiría pensar de manera menos monolítica esta categoría instaurada en el lenguaje político contemporáneo (Ansaldi, 2005).

Desde otra perspectiva, autores como Dávalos (2016), consideran que el *posneoliberalismo*, no constituye una ruptura con el neoliberalismo, sino que instaura una forma diferente de relación con las empresas extractivistas. Este autor se plantea problematizar si el Estado emergente de esta oleada de interpelación al neoliberalismo se constituye en una “recuperación del Estado” y si dicha “recuperación” es ya, en sí misma, una ruptura con el neoliberalismo. Desde una lectura, la estatización –del posneoliberalismo– frente a la privatización –del neoliberalismo– implicaría un corte y, por lo tanto, un momento político económico distinto. Dávalos, justamente, cuestiona el carác-

ter el estatista que asumen los gobiernos denominados “progresistas” o “posneoliberales”. El autor sostiene que el estado “posneoliberal” no se aleja de las dinámicas impuestas por el capitalismo global, sino que se inscribe en la lógica de la “acumulación por desposesión”, y por lo tanto en las pautas del extractivismo y de la violencia institucional.

El extractivismo implica la producción de materia prima a cualquier costo, poniendo en marcha todos los dispositivos de disciplinamiento y represión del Estado. Según Dávalos (2016), los gobiernos denominados “posneoliberales” o “progresistas” se inscriben en esta lógica.

Retomando la discusión planteada por los autores, en el caso boliviano resulta esclarecedor problematizar la relación entre las políticas mineras estatistas desplegadas por el gobierno del MAS, y las medidas a favor del sector cooperativista, sector minero caracterizado por su fuerte anclaje en el modelo primario exportador. Con el propósito de comprender estas tensiones, analizaremos la manera en que las políticas mineras del gobierno del MAS fueron desplegadas en dos momentos diferentes (2006 y 2012) mostrando el énfasis en uno u otro de los polos, así como las modificaciones en las correlaciones de fuerzas al calor de los procesos políticos y económicos.

Nacionalización minera y cooperativismo

Los procesos de nacionalización de los yacimientos mineros en el período que estudiamos, es decir, durante el gobierno del MAS, los años 2006 y 2012, bajo el manto de la confluencia del giro político en los gobiernos latinoamericanos hacia el *posneoliberalismo*, se desarrollaron en confrontación con otro actor minero: los cooperativistas.

Las cooperativas mineras habían florecido durante la época neoliberal,⁴ impulsadas desde el Estado que promovía la iniciativa privada y la desestructuración del régimen asalariado en la minería. En el año 2008, según datos estadísticos del Ministerio de Minería, las cooperativas agrupaban un total de 49.890 trabajadores a nivel nacional, lo cual resulta relevante si se considera que, según esta misma fuente, la minería estatal contaba con 4.950 trabajadores (Ministerio de Minería y Metalúrgica, 2009). La participación de las cooperativas mineras en el PIB de la minería también muestra una importante alza, que según Poveda (2014) subió del 6 % al 13 %, con dos periodos de alza entre 1993 a 1996 y entre 2005 a 2007 (p. 51). Este crecimiento estuvo acompañado por la visibilización de la existencia de una capa privilegiada, que fue la que protagonizó el conflicto de octubre del 2006 en Huanuni, como se señaló antes.

Puesto que uno de los rasgos de las cooperativas mineras es el surgimiento de una élite privilegiada, capaz de acumular grandes ganancias y contrapuesta a la condición del resto de los socios, se hace preciso comprender esta condición, para lo cual retomando los análisis de Lagos (1997). La diferenciación social debe ser abordada a partir del análisis de la organización del trabajo y de las relaciones de producción (Lagos, 1997).

⁴Es así que el DS 21377 de reestructuración de COMIBOL, del 28 de agosto de 1987, que complementa y profundiza la política de desestructuración de la empresa estatal y de la clase trabajadora empleada en ella, autoriza expresamente el arrendamiento total o parcial a las sociedades cooperativas de los centros mineros de Catavi, Colquiri, Colquechaca, Japo, Morococala, Santa Fe y Viloco (p. 36), estableciéndose en los respectivos contratos el alcance del arrendamiento en relación con áreas de trabajo, campamentos, instalaciones, equipos, maquinarias, desmontes, colas y relaves (p. 43).

Formas de organización y de producción en las cooperativas mineras

En la constitución de la cooperativa, los socios arrendaban en forma colectiva determinado reservorio mineralógico, con igualdad de derechos para cada uno. Sin embargo, este principio se diluía frente al hecho mayor de que la organización del trabajo, al ser individual, terminaba actuando como una cernidora, arrojando a la mayoría hacia los espacios menos ventajosos, mientras una minoría lograba acaparar ricos parajes. Un estudio que aborda comparativamente diferentes formas de producción de las cooperativas mineras bolivianas describe la cooperativa Karazapato en los términos siguientes:

La Cooperativa Karazapato, que es la más atrasada, se asemeja más a la producción aislada de cuadrillas individuales. El laboreo se efectúa en cuadrillas de 10, 12 y 15 personas, con un jefe de cuadrilla que dirige los trabajos, ya que no se cuenta con técnicos. El 90% de las labores son manuales, sólo con ayuda de algunos winches eléctricos y bombas para desagüe. Todas las herramientas y equipos son propiedad individual de la cuadrilla. Como se explotan yacimientos superficiales, la modalidad del trabajo es similar al sistema de explotación de oro en la zona de Tipuani, con perforación rudimentaria de cuadros, con profundidades de hasta 25 metros como máximo, que luego entran en corrida, en dirección a las capas mineralizadas. (Poveda, 2014, p. 33)

Esta forma de organización del trabajo y de producción se replica en el resto de las cooperativas mineras de Hununi, y en el caso de la cooperativa “26 de Febrero” de Colquiri. De este modo, una vez que el trabajador había ingresado a la cooperativa, cada socio buscaba por su cuenta el paraje en el que desarrollaría su labor. Posiblemente, en los inicios de la formación de las cooperativas la suerte jugaba un rol más o menos democratizante de las oportunidades de encontrar una

veta rica; en cambio, en los últimos tiempos, la concentración de parajes ventajosos se definía fundamentalmente por la fuerza. Los más poderosos podían echar de un paraje a los más débiles haciendo uso de la fuerza. Así relataba su experiencia de cooperativista (Karazapato) Jasón Paniagua:

Jasón Paniagua: Por ejemplo en la cooperativa misma había enfrentamientos porque había dueños de parajes y otros que no tenían y querían entrar a la empresa, por eso ha quebrado la cooperativa, la mayoría se ha entrado a la empresa. Si verdaderamente hubiera sido cooperativa como su nombre lo indica, entonces no se hubieran dividido, difícil hubiera quebrado. Por eso ha quebrado, por esas divisiones, por eso... Había haaarta gente y los parajes no abastecía y un grupito de quince, de veinte, tenía un sector donde trabajaba y la gente que no tenía paraje buscando sectores por sectores. No había sectores donde trabajar para ellos, y los que tenían veta, esos veinte, no les hacían pues acercar a la gente que estaba buscando trabajo. Decían “no, no, no aquí no, aquí de nosotros es el paraje, nosotros hemos rehabilitado todo”, así decían, pues cada grupo tenía, pues, su sector. Así era. Había alguna gente ambiciosa viciosa siempre, su sector ya no tenía mineral a otro sector querían invadir y así pelea nomas.

Adriana Gloria Ruiz Arrieta: *Ah ¿Y cómo se puede invadir otro sector? ¿A la fuerza?*

J.P.: ¿Cómo? [casi burlándose]. Claro, a la fuerza es pues, puñete, dinamitazo, enfrentamiento, pues en la mina es jodido, aunque sea de la misma mina, igual nomás. (Entrevista a Jasón Paniagua, veinticinco años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador exterior, Ingenio, 2008)

Puesto que la búsqueda de nuevas vetas corría por cuenta del pequeño grupo de trabajo (dos y hasta cuatro miembros), se intentaban reducir al mínimo los gastos de explotación, por lo que los sectores

donde trabajaban los cooperativistas se caracterizaban por ser túneles en los que, a duras penas, cabía una persona, teniendo que moverse muchas veces a rastras. El objetivo de obtener mineral en el menor tiempo y con el menor gasto implicaba no abrir grandes galerías, realizar muy poco mantenimiento, operando de forma casi artesanal, sin inversiones importantes ni tecnología. La maquinaria con la que contaban también era costeadada por ellos mismos, así que mientras más pobre era el paraje, menos mecanización tenían los trabajadores cooperativistas, y viceversa.

Otro trabajador, excooperativista contaba su experiencia en la cooperativa Playa Verde (Huanuni):

Luis Sánchez: Cuando he vuelto ya no había cooperativistas, puro empresarios para mi llegada. “¿Y qué hago?”, he dicho, he preguntado a uno de los dirigentes y lastimosamente ya no hay cooperativistas “ahora somos empresarios, como estabas en la cooperativa vas a ingresar normal vas a demorar un poquito para firmar tus contratos”, y así he demorado. Estaba en la Playa Verde.

A.G.R.A.: *¿Y el trabajo era diferente de lo de ahora?*

L.S.: Claro, trabajabas cuando quieres pues tenías un paraje y una semana trabajabas, te sacrificabas, otra semana te botabas, pues, claro. Seguido también te maltrataba pues, no había energía, trabajas un mes ya bien maltratado y un mes bien botado, [risas] ¿ya? así. Yo he estado cinco años en la cooperativa, no tengo mi padre, de cuenta de mi hermano he entrado que se ha ido a Santa Cruz, me ha dejado de doce años, y cuando tenía catorce años he ingresado a la cope. (Entrevista a Luis Sánchez, veinticinco años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador exterior, 2008)

Los implementos de seguridad industrial también solían estar a cargo de los propios trabajadores. Cada minero costeara sus botas, guarda-tojo, lámpara y ropa. En muchos casos, los trabajadores más pobres

ingresaban a la mina sin botas, solo con zapatos deportivos y con lámparas viejas que podían fallar en cualquier momento. El trabajo en la mina es por sí mismo muy peligroso, pero este riesgo se acrecienta cuando el trabajador actúa sin ninguna guía, confiando solamente en su instinto y en la suerte, arriesgándose a explorar senderos abandonados con peligro de gases mortíferos o a dinamitar formaciones que pueden colapsar toda la galería.

Don Ramiro compara la situación de seguridad de la empresa y de la cooperativa:

Enfermando, sufriendo accidentes, pasando por rajos, ellos trabajaban con zapatos, con buzos, con linternitas, según lo que sabíamos ver, ¿no? Arrastrando sabían pasar, ese no es pues trabajo. Entonces por ahí se le acababa la pila, en galerías oscuras corrían riesgo de ser accidentados, mientras que el trabajador regular recibía instrucciones en seguridad industrial. Por lo menos nosotros usábamos guardatojos, ellos usaban un ch'ulito [gorro de lana], entonces no había pues ninguna seguridad. Entonces lo que yo te digo, y te respondo a la pregunta que me haces Gloria, es que después de que pasa el conflicto nos meten a la misma bolsa y a los un mes y dos meses el gobierno desembolsa un monto de tres millones de dólares para la compra de guardatojos, overoles y guantes y porta lámparas y al ver este material que les han dotado a los compañeros jóvenes ya había sonrisa en sus labios. Nunca han tenido un par de botas, ellos siempre usaban sus kalichis, sus zapatos de goma. Ya ha habido un cambio, ya tenía el cooperativista y el trabajador regular, ya eran de la misma clase [risa], ¿no ve? Ohh, vos con overol, yo también con overol, tu guardatojos igual que mi guardatojos, ahh bien... Entonces nosotros como dirigentes lo que nosotros siempre hemos hecho es acercarnos a ellos, tratar de enseñarles cómo es el trabajo en Interior Mina: estos son los riesgos, esto es cable trole nunca hay que agarrar con la mano, una riel un durmiente, qué son parajes dejados, no hay que entrar a cualquier paraje dejado porque a la vuelta de un callejón está el gas, dónde hay que ir, dónde no tienes que ir. Porque a nosotros nos ense-

ñaban nuestros padres, “donde acaba el cable trole y donde ya no hay cañerías, usted ya no me avanza ni un metro más”, el jefe el laborero nos indicaba ¿no? Y en ahí ponían no avanzar o prohibido seguir... (Entrevista a Ramiro Robles, cincuenta y ocho años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador exterior, Bienestar Social, 2008)

Estas descripciones de los cooperativistas como trabajadores pobres, sacrificados, trabajando en condiciones intolerables, contrastan intensamente con la otra imagen del cooperativista: un minero rico, bien acomodado y cuya dirigencia está ávida de convertirse en propietaria de los yacimientos de estaño de Huanuni, como cualquier otro grupo empresarial minero.

Don Ramiro, narra una “anécdota” con un ex *rescatiri* cooperativista:

Yo te digo una anécdota, uno de Patacamaya, G. G., no si habrá entrado, me ha invitado con toodo cerveza, comida con todo, “yo tengo mis seis mathallos que me lo trabajan en adentro Rodo” “Pero que voy a hacer mi suerte a veces me llega mis 60, 90.000 bolivianos, yo voy un ratito a Interior Mina a ver si están avanzando” y ha habido gente explotadora, y ahora toda esa gente que venían probaban un bocadito de comida y lo dejaban, llevaban la mejor carne. Ahora están empeñando sus licuadoras, sus máquinas, a ese extremo están llegando, déjenos entrar señor gerente, culpa de ellos, porque ellos deberían haber entrado en el momento, pero como no querían seguir agarrando de la buena rascándose, se les ha acabado. Como te digo pues, solamente unos cuantos han ganado en las cooperativas, y si no trabajaban, ellos hacían trabajar con otros mientras, ellos están haaaa... [frotándose el estómago] la pancita, como el Tío Sam ¿no? [Risas]. (Ibíd.)

Don Manuel Méndez, trabajador asalariado desde hace diecinueve años, evaluaba las cooperativas de la siguiente manera:

Los cooperativistas, no era un verdadero cooperativismo, habían los rescatis que ni siquiera trabajaban, hacían trabajar a otros, eso es explotación del hombre por el hombre, incluso su mineral a ellos mismos les compraban y como tenían sus moviidades directo se lo llevaban a las comercializadoras de Oruro. (Entrevista a Manuel Méndez, cincuenta años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador recientemente trasladado a Extracción Principal, Interior Mina, 2009)

Jaime Vega, un trabajador que ha sido asalariado eventual, cooperativista, *juko* y que actualmente es asalariado, señalaba lo siguiente:

Jaime Vega: Aquí el que se ha hecho el grueso del dinero han sido los rescatis, los que han proporcionado armas, dinero, todo, han sido ellos.

A.G.R.A.: *¿Cómo son los rescatis?*

J. V.: Los rescatis son aquellas personas, un ejemplo yo entro a la mina, y saco el mineral y llevo a un ingenio, y el rescatis solamente por comprarnos se enriquece.

A.G.R.A.: *¿Ahhh, entonces él es el intermediario digamos, y él hace eso por tener capital?*

J. V.: Muy bien, exacto, exacto, esa es la palabra un capital. (Entrevista a Jaime Vega, veintiséis años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, trabajador exterior, Ingenio, 2009)

En el seno de las cooperativas, entonces, se fueron distinguiendo determinados segmentos:

Rescatis: eran aquellos socios que poseían los mejores parajes, y además de comercializar su producción, el mineral obtenido, compraban a otros socios más pobres para luego revender esta producción en las comercializadoras de la ciudad de Oruro. Esta actividad solo era posible para unos cuantos que tenían suficiente dinero, un

capital similar al de una comercializadora. Estos mismos socios se convirtieron paulatinamente en “patrones”, es decir, contrataban a otros para que trabajaran su paraje.

Socios o *kajchas*: eran los socios que tenían parajes promedio, donde trabajaban ellos mismos. Sus ingresos eran aleatorios, en ocasiones podían ganar un buen dinero, en otras, casi nada. Su trabajo era muy sacrificado y conformaban la mayoría de los socios en las cooperativas.

Mathallos o peones: eran los trabajadores contratados por los *rescatiris*, podían o no ser socios de la cooperativa. Ellos no trabajaban su propio paraje, sino el de algún socio rico, a cambio de un salario. En muchos casos, los *mathallos* eran al mismo tiempo *jukos* o lobos, es decir, ladrones de mineral.

La diferencia entre estas capas principales es abismal. El *rescatiri* ganaba, en los mejores momentos de cotización del mineral, 5000 bolivianos (625 dólares aproximadamente) por quintal, mientras el *mathallo* apenas un jornal, que oscilaba entre 17 y 50 bolivianos (menos de diez dólares).⁵

Es evidente, entonces, que la diferenciación social al interior de las cooperativas es producto de su específica forma de organización de trabajo, según la cual se establece un acceso y control diferencial sobre los yacimientos mineralógicos, que luego se convierte en acceso privilegiado, consolidando la “posesión” mediante diferentes mecanismos de poder, entre ellos la violencia física. De esta forma, la jerarquía se confirma por la fuerza, profundizándose cada vez más la distancia entre sectores “ricos” y “pobres”.

La organización de la producción en las cooperativas mineras implica que el mineral producido debe ser inmediatamente comercia-

⁵ Datos correspondientes al período entre 2005 y 2006.

lizado para garantizar la sobrevivencia de las mismas. Esta comercialización se realiza directamente o por medio de intermediarios, quienes, a su vez, venden el mineral a otras empresas para la exportación. Las cooperativas mineras, o en este caso los socios, están interesados en obtener la mayor cantidad de mineral en el menor tiempo posible para aprovechar las cotizaciones de mineral, especialmente si son altas. Esto implica que las expectativas de crecimiento son de orden individual e inmediateista, por lo tanto, es posible trabajar en condiciones extremadamente precarias, pues el resultado es a corto plazo. La maquinización y la planificación constituyen, entonces, aspectos dilatorios, que generalmente son rechazados. De igual modo, la posibilidad de industrialización es ajena a esta forma de producción que sobrevive de la venta “al día” del mineral. De allí que los cooperativistas tengan una noción muy enraizada en contra de la nacionalización de los yacimientos mineralógicos, pues esta medida implica para los socios cooperativistas un despojo de su fuente inmediata de ganancia, ya que el control y administración pasa al Estado. La paradoja de los cooperativistas explota cuando los socios empobrecidos se enfrentan a la posibilidad de convertirse en asalariados del Estado, optando masiva y decididamente por esta alternativa, mostrando, de esta manera, las contradicciones del sistema cooperativista. Del mismo modo, los socios más privilegiados hacen eco de las posturas más privatistas y antiestatales.

Las cooperativas mineras y el Estado boliviano: ¿Qué perspectivas para las políticas públicas?

Cuando el MAS asumió el gobierno boliviano uno de los primeros desafíos que tuvo que enfrentar fue el de la orientación de las políticas

públicas mineras, a raíz del conflicto de Huanuni, que se produjo apenas diez meses después de posesionado el nuevo gobierno. En este primer *escenario de disputa*, se plantearon nítidamente las aspiraciones de los cooperativistas mineros, quienes buscaban la concesión de los yacimientos mineros (2006). El planteo volvió a repetirse el año 2012 en Colquiri. Evidentemente estas aspiraciones, vinculadas a la particular forma de organización de la producción de las cooperativas, implican una contradicción con el fortalecimiento del Estado, en tanto propietario y beneficiario de las exportaciones de minerales.

Los cooperativistas encarnan una de las formas más descarnadas del extractivismo primario exportador, pues los socios viven de lo que producen en el día, la semana o la quincena, que debe ser rápidamente comercializado para volver a empezar el ciclo. A medida que se conforman capas privilegiadas de cooperativistas y el mineral se cotiza más alto, esta práctica se profundiza, pues de ello depende la sobrevivencia de los socios cooperativistas (o su enriquecimiento). Es así que, en los imaginarios de los dirigentes cooperativistas, el estatismo representa un obstáculo que debe ser eliminado para dar paso a la más amplia libertad del mercado. El Estado y la nacionalización, para los cooperativistas mineros, al menos en sus capas dirigentes, y, por lo tanto, como expresión ideológica, implica un desplazamiento y una afrenta al trabajo cooperativista, que se autopercibe como un sector sacrificado, que puede ser más rentable que el propio Estado, al cual descalifican como administrador:

Por eso en algún momento salí con mi discurso mencionando que para el cooperativista minero el Primero de Mayo no es un día de festejo, porque los que festejan son los que tienen ocho horas de trabajo. El cooperativista podrá festejar por ser trabajador, pero no por las ocho horas, porque nosotros podemos trabajar dieciséis horas, porque

el mineral sube y baja y ¿cómo compensamos eso? Aumentando las horas de trabajo y disminuyendo los costes, aumentando nuestra fuerza de trabajo a fuerza de pulmón.

Hoy están alrededor de palacio los mismos que colapsaron la minería, teniendo ese discurso que hay que posicionar la minería estatal, pero si han fracasado ¿cómo van a reposicionar? Esperamos que hoy todavía es saludable la cotización, cuando baje, yo pienso que ellos mismos van a decir nos volveremos cooperativas, o el Estado va a decir o ustedes vean lo que es conveniente. (Entrevista a Albino García Choque, representante de la Confederación de Cooperativistas de Bolivia, Presidente de Concobol, ex Fencomin, 2014)

Las cooperativas mineras, entonces, constituyen la antípoda de las políticas estatales de nacionalización e industrialización, lo cual se manifestó críticamente en los conflictos de Huanuni del 2006 y de Colquiri del 2012. Esta tensión es la expresión de las aspiraciones nacionalistas del Estado boliviano, que surgió, como señalamos antes, en la cúspide de la crisis neoliberal e impulsado por la oleada de interpelación a las políticas privatizadoras y de libre mercado. Entonces, el gobierno del MAS se debate entre este impulso inicial, esta impronta ineludible de las luchas populares de la década del 2000, que exigen el fortalecimiento del Estado, y por lo tanto la nacionalización de los recursos naturales y su industrialización, y la otra vertiente, encarnada en el ámbito de la minería por los cooperativistas, para quienes la libertad de mercado y el modelo extractivista exportador han sido históricamente más beneficiosos para el desarrollo nacional. El gobierno del MAS, lejos de lo que uno podría suponer, no se alineó inicialmente con las políticas nacionalistas, por el contrario, el conflicto de Huanuni, y con mayor claridad, seis años después, el de Colquiri, develaron la profunda ambigüedad en la matriz de las políticas públicas mineras, que, si bien se decantaron hacia las nacionalizaciones, no lo hicieron sin antes generar intrincados espa-

cios de disputa entre las posturas a favor de la nacionalización y aquellas que defendían el extractivismo primario exportador.⁶

Ciertamente, la nacionalización de las minas de Huanuni y Colquiri no ha modificado en el escenario más amplio la condición de Bolivia como país exportador de materias primas, ni se ha avanzado seriamente hacia la industrialización. Sin embargo, el propósito de este análisis no es dictaminar medidas de orden normativo, sino iluminar los procesos político-económicos que vivió Bolivia en torno a la actividad económica más importante que posee, la minería.

Las nacionalizaciones y la organización del trabajo

La nacionalización de las empresas mineras de Huanuni y de Colquiri significó un proceso de modificación de la organización del trabajo, en diferentes grados y con distintos matices. En Huanuni, la empresa estatal, privatizada por un corto período de tiempo, incorporó aproximadamente cuatro mil nuevos trabajadores que provenían de las cooperativas, quienes mantuvieron en algunos casos (nivel 160) las formas cooperativistas de organización del trabajo. Al mismo tiempo, el fortalecimiento sindical planteó la figura del control obrero colectivo sobre la administración, que también incidió en la forma de administración y, por tanto, en la misma organización del trabajo. En Colquiri, la nacionalización se realizó sobre la experiencia, bien asen-

⁶ Durante el conflicto de Colquiri, se emitieron tres Decretos Supremos, todos contradictorios entre sí (Ruiz, 2012, 2018), que favorecían, en unos casos, la nacionalización de los yacimientos mineros y, en otros, el traspaso directo de las vetas más ricas a favor de los cooperativistas. Durante este conflicto, también se produjo un ataque muy violento de parte de los cooperativistas a la sede de la FSTMB en la ciudad de La Paz, con el saldo de un minero fallecido, cuya muerte no fue ni investigada, ni sancionada por el gobierno.

tada, de una empresa privada (Sinchi Wayra), manteniendo gran parte de las formas de organización del trabajo heredadas de la compañía privada.

De este modo, la nacionalización no se tradujo en la homogeneización de prácticas de organización del trabajo bajo el manto estatal de la nacionalización; por el contrario, se produjeron diferentes espacios de tensión, que pasaremos a analizar a continuación.

Autonomía obrera versus centralización estatal

El Control Social es una conquista de los trabajadores de Huanuni, lograda a comienzos del 2000, cuando la transnacional Allied Deals fue expulsada y la COMIBOL tenía restricciones legales para asumir plenamente la administración mientras no se resolviera el conflicto en los tribunales de justicia. En este escenario, los trabajadores plantearon como demanda la participación en la administración de la empresa a través de lo que ellos denominaron Control Social, es decir, la participación de un equipo de trabajadores en la gestión de la empresa. Frente al fracaso de la presencia obrera como “Control Social” en el directorio, se planteó la demanda de mayoría obrera en dicha instancia jerárquica, asentada en los razonamientos que se mencionan a continuación.

Los trabajadores consideraban que solamente ellos tenían un verdadero interés en el crecimiento y sostenimiento a largo plazo de la empresa. En su experiencia, tanto el Estado como las administraciones privadas no dudaban en sacrificar la continuidad de la empresa, dejando sin empleo a los trabajadores para evitar una situación financieramente desfavorable, según los parámetros estatales o privados. Como decía un minero:

Gerónimo Tapia: Siempre nos han querido cerrar, nosotros hemos luchado, haciendo sacrificios, ganando una miseria, pero ellos plata nomás quieren, y no les importa, ya han comido, y se quieren ir.

A.G.R.A.: *¿La COMIBOL también?*

G. T.: Claro, igualito es pues la COMIBOL, no te recuerdas el 85? “Boli-
via se nos muere” diciendo, han relocalizado a todos los mineros y así
lo han dejado las minas, andá ver Siglo XX, Catavi una pena es,
muerto está... (Charla informal con don Gerónimo Tapia. Registro de
campo, 2009)

Otro argumento importante era la desconfianza sobre los estados financieros elaborados por la administración de la empresa, los cuales, frecuentemente, presentaban reducidos márgenes de utilidades, lo que justificaba recortes o suspensiones en los pagos de beneficios, tales como el Bono de Producción y la Prima Anual. “Las empresas saben manejar doble y hasta triple contabilidad para mamarnos”, decía un trabajador en una asamblea. El cuestionamiento sobre los estados contables de la empresa se reforzaba porque el gobierno solía destacar, en las alocuciones públicas, la pujanza de la EMH, que desde el año 2006, se decía, no cesaba de generar utilidades⁷.

La ambigüedad de las políticas estatales en materia minera era otro de los justificativos de los trabajadores para desplazar al Estado de la administración de la EMH. El 2006, durante la crisis de octubre, como se analizó antes, el gobierno empezó respaldando a las cooperativas, por encima de sus propios intereses estatales en los yacimientos de estaño. Posteriormente, no se realizaron las inversiones comprometidas para ampliar la producción y tratamiento del mineral, tampoco se cumplieron los pagos de deudas devengadas a la EMH, ni se aprobó una nueva legislación minera. Por otro lado, la ad-

⁷ Las alocuciones en los medios de comunicación del Ministro de Minería y Metalurgia, gerente de la COMIBOL y gerente de la EMH enfatizaban este aspecto.

ministración de Vinto, herencia del período neoliberal, no fue reestructurada, lo que generaba continuas fricciones con Huanuni. Desde el punto de vista de los trabajadores, el gobierno no tenía ningún interés en apuntalar la empresa minera, por lo tanto, los obreros sentían la necesidad de tomar recaudos para enfrentar períodos de crisis, como señalaba un minero:

...queremos preocuparnos de que no haya sorpresas como en el pasado, no queremos que otros desde afuera estén mandándonos notas [se refiere a los memorándums de despido] por la baja del estaño, Dios no quiera, pero no queremos sorpresas, que nos estén mandando notas, y que todos tengan mínimamente su fuente de trabajo asegurado. (Entrevista a Antenor Silveti, cincuenta años, trabajador de la Empresa Minera Huanuni –Nivel -120–, Interior Mina, 2010)

Finalmente, uno de los principales argumentos que impulsaba la demanda de los trabajadores era el propio discurso estatal sobre “el gobierno de los movimientos sociales”. Para los trabajadores mineros, el discurso de autogobierno de los movimientos sociales debía expresarse en mayores espacios de participación y autogestión para los trabajadores.

El gobierno se dice que es de los sectores sociales, y que gobierna con las capas sociales, entonces nosotros ¿qué somos? ¿extraterrestres, europeos, qué somos? ¿Por qué no podemos controlar nuestra propia empresa? Al final nosotros somos los que nos vamos a quedar, los gerentes, los técnicos se van, nosotros nos quedamos. (Ibíd.)

El debate en torno a los sentidos sobre el “gobierno de los movimientos sociales” se desarrolló durante las negociaciones alrededor de la conformación de un directorio con mayoría obrera. Desde el punto de vista de los trabajadores, la participación mayoritaria de los obreros en la administración y gestión de la EMH era una consecuencia

natural de la alegada orientación gubernamental hacia los movimientos sociales.

¿Por qué no dar cabida a los trabajadores en nuestra propia empresa? El Estado ya está con sus representantes pero son la mayoría, entonces lo que nosotros pedimos es que acepten que sean siete los delegados mineros. El presidente Evo nos ha comunicado en varias ocasiones que él quiere un gobierno de los movimientos sociales, el proceso de cambio, nosotros no estamos en contra, también apoyamos que se vaya por el cambio, en ese sentido estamos pidiendo que nos acepten los 7 delegados y no cinco como es la propuesta del gobierno. (García Linera, 2009)

Por su parte, el gobierno desestimaba la demanda de los trabajadores invocando el papel del Estado como garante universal de los intereses de todos los bolivianos y alertando sobre el peligro de que otras empresas puedan ser reclamadas por intereses sectoriales, si se desplazaba al Estado del control de Huanuni.

La posición del Gobierno aquí es muy argumentada, tiene que haber mayoría del Estado. Les decimos así no con ambigüedades... ¿Por qué tiene que haber mayoría del Estado? Por dos motivos fundamentales: porque si nosotros establecemos mayoría de los trabajadores en la empresa estatal Huanuni, por ejemplo, cada cual se convierte en dueño de su propio sector, y qué va a decir luego Tarija, y qué van a decir luego los sectores indígenas. "Si Huanuni es para los de Huanuni, si mutún es para los de Puerto Suárez; entonces las minas que sean también para la Comunidad, o para la Federación Campesina, o para la central o subcentral, entonces el gas de Margarita que sea de los indígenas de Margarita o campesinos de Margarita. Tarija va a decir no, el gas que sea de Tarija y no de los bolivianos. Santa Cruz va a decir que el gas es de Santa Cruz y no del resto. Se vuelve grave, cada cual va a querer retacearse, las Prefecturas, los sindicatos agrarios campesinos, van a querer retacearse el gas y las minas." (Ibíd.)

En esta intervención el Vicepresidente jugó con la posibilidad de que los indígenas y campesinos puedan reclamar el control sobre los recursos naturales que se encuentran en sus territorios, evocando, sin mencionar, los enfrentamientos entre comunidades indígenas y cooperativistas mineros en el departamento de La Paz, así como los reclamos de los indígenas sobre las actividades de contaminación minera de la transnacional San Cristóbal.

Colquiri: seguridad industrial

La planta administrativa en Colquiri, actualmente bajo la administración de COMIBOL desde la reversión el año 2012, como mencionamos antes, perteneció anteriormente a la Empresa Privada Sinch'i Wayra, y los puestos técnicos más importantes no se modificaron, a pesar de la mencionada nacionalización. A primera vista, esto plantea preguntas acerca de las lógicas que rigen en la administración financiera, laboral y económica de la empresa, o dicho de otro modo, ¿de qué forma se conjugan, resignifican o disputan las lógicas estatales/privadas de administración?

Para responder a esta interrogante se recogieron los discursos estatales sobre Colquiri, así como las interpretaciones sobre el nuevo rol de los técnicos de esta empresa.

En el caso del discurso estatal, este enfatiza el carácter “modelo” de Colquiri,⁸ entendido como la autonomía económica frente al Estado, manteniendo un saludable equilibrio entre los costos de producción y las cotizaciones de estaño. En los últimos tres años, el

⁸ “Evo Morales afirmó que una empresa modelo se caracteriza por tres responsabilidades fundamentales: la sostenibilidad a mediano y largo plazo, la garantía de los derechos laborales y el aporte al pueblo boliviano” (<http://www.comibol.gob.bo>).

Estado no ha realizado ninguna inversión significativa en Colquiri, y los costos de producción son cubiertos totalmente por las utilidades generadas por la propia empresa, contribuyendo además con aproximadamente ciento treinta millones de bolivianos, entre Impuestos (IVA, IUE) y Regalías departamentales y municipales, según datos de la gestión 2013 (Memoria Anual 2012-2013:70-71; Entrevista Ing. Víctor Vásquez, Superintendente Administrativo y Financiero, 2015, realizada por la autora).

Por su parte, los técnicos de la empresa, extrabajadores de Sinch'i Wayra han asumido una postura crítica frente a la empresa privada, cuestionando el destino de las utilidades, las cuales siempre terminaron en el exterior. Sin embargo, también existe una crítica a la comodidad con que el gobierno recibe las utilidades de Colquiri, en impuestos y regalías, sin invertir para impulsar el crecimiento y desarrollo de la empresa estatal (Entrevista Ing. Víctor Vásquez, Superintendente Administrativo y Financiero, 2015, realizada por la autora).

Para los principales administradores de la Empresa Colquiri, el rol del sindicato debe limitarse exclusivamente a los asuntos concernientes a sus afiliados, señalando enfáticamente que cuando los trabajadores se inmiscuyen en los asuntos de gestión financiera, la empresa pierde el rumbo, como ocurrió en otro centro minero.⁹ Para el Superintendente Administrativo y Financiero, el éxito de Colquiri radica en la eficiente administración de recursos técnicos, financieros y humanos, lo cual permite generar utilidades para la empresa, manteniéndose de este modo por encima del punto de equilibrio.

El sindicato minero de Colquiri, por su parte, considera que la Empresa Privada no aportaba de manera suficiente al Estado boli-

⁹ Alusión a Huanuni.

viano, “llevándose toda la riqueza al exterior”. Sin embargo, los dirigentes sindicales, igual que la gran mayoría de los trabajadores mineros, valoran en gran medida la eficacia en la administración privada, especialmente en lo referido a la seguridad industrial, el pilar fundamental de Sinch'i Wayra. Actualmente, se mantienen todos los protocolos de seguridad que había implementado la privada. Otro grupo de trabajadores rescata la racionalidad laboral de la empresa privada, señalando que “con el estado muchos han entrado, estamos llenos en las galerías, la privada sabía racionar su personal” (Registro de Campo, Colquiri, 2014). Por el contrario, para quienes pudieron ingresar después de la nacionalización, la empresa privada mantenía prácticas explotadoras sobre su personal, como el trabajo gratuito de horas extra y la multiplicidad de tareas asignadas a un mismo trabajador (el múltiple), quien debía capacitarse para tres o cuatro tareas diferentes, con el propósito de abaratar los costos de la mano de obra. Entre los trabajadores asalariados de Colquiri, entonces, existe heterogeneidad de valoraciones respecto al pasado de la empresa privada, aunque lo que resulta unánime es la importancia otorgada a la lucha por la nacionalización, que además aglutinó a todo el pueblo de Colquiri. Esta lucha, sin embargo, no fue solamente contra la empresa privada, que ya había sido prácticamente desplazada desde las esferas gubernamentales, sino contra los cooperativistas, quienes son calificados como “los vampiros de Colquiri”, es decir, los chupasangres, los parásitos, que extraen toda la riqueza sin dejar nada ni para el pueblo, ni para el país.

Las representaciones y sentidos de los mineros sobre la empresa privada poseen dos grandes dimensiones: por un lado, la apreciación de las formas de gestión administrativa y de las pautas de conducta inculcadas por la empresa privada; por otro lado, una crítica sobre la intensificación del trabajo y el destino de las utilidades obtenidas.

A.G.R.A.: *¿Y cuando usted estaba en la privada luego ha vuelto...? Primero estaba en la COMIBOL de eventual y ha seguido de eventual en la privada ¿y era diferente la administración o igual nomás?*

Edgar Luna: Era algo más diferente. Por ejemplo, la privada es casi siempre que trabaja con poca gente, pero más provecho sacar más producción, tienen una estrategia de trabajar de explotar más rápido más, que sé yo, más consistente.

A.G.R.A.: *¿Y cómo logran eso, digamos?*

E.L.: Yo pienso que logran como siempre ¿no?: sometiendo al trabajador, al trabajador explotando más, claro, porque ya se trabaja pues ocho por una así...

A.G.R.A.: *¿Que es ocho por una?*

E.L.: Por ejemplo, yo hubiera trabajado como de ocho personas el sueldo, yo hubiera percibido como para ocho, no como ahora se ha doblado, por ejemplo hemos triplicado de trescientos, seiscientos, novecientos, mil doscientos, entonces cobre y síguese puede cubrir para unos cuantos trabajadores más renta... Ahorita directo para mí ya trabaja, digamos, cuando le digo ocho por una es como yo estuviera trabajando para ocho, pero me pagan de uno nomás ¿no? Entonces la privada, hay que ser claro, nos hemos dado cuenta, es su política, por eso es una política que implantan...

Nosotros como trabajadores nos sometemos... Porque no queda otra, necesitamos el trabajo. (Entrevista a Edgar Luna, cuarenta y nueve años, trabajador de la Empresa Minera Colquiri, Interior Mina, 2015)

Los trabajadores expresan una marcada internalización de uno de los valores más difundidos por Sinch'i Wayra: la Seguridad Industrial, entendida como el uso de ropa y protección adecuada para ingresar a cualquier espacio de producción minera, el cumplimiento de pautas de conducta referidas especialmente al consumo de bebidas alcohólicas, la vigilancia constante y generalizada por parte de personal especializado y, sobre todo, la inexistencia de accidentes le-

tales desde el año 2000 hasta la fecha, lo que les ha otorgado la calificación de tres estrellas, aspecto que les da mucho orgullo, especialmente a los encargados del área de seguridad.

Durante el trabajo de campo una anécdota fue narrada en repetidas ocasiones y por diferentes personas, señalando que el nuevo gerente designado por la COMIBOL intentó ingresar a la Planta Concentradora sin casco y fue retenido en la puerta por un trabajador, porque “la seguridad industrial es para todos... incluso para el gerente”, quien dio media vuelta para ponerse el respectivo casco.

La seguridad industrial como valor internalizado está también presente en la autoridad reconocida al personal de vigilancia y seguridad, así como en la “moderación” en el consumo de bebidas alcohólicas, práctica muy arraigada entre los trabajadores mineros, quienes suelen compartir una pequeña botellita de alcohol con la deidad de los socavones El Tío, y acostumbran mojar de tanto en tanto el bolo de coca que los acompaña infaliblemente en la jornada laboral. En Colquiri, la ch’alla de los martes y viernes no se realiza, y el único momento en el que está permitido ch’allar en el interior de la mina es durante el carnaval, la fiesta que de mejor forma expresa la comunión entre los mineros y El Tío. Aunque no está ausente el consumo de alcohol en Colquiri durante la jornada laboral, es palmariamente menor respecto a lo observado en otro centro minero: “En la privada es mejor el trabajo, más ordenado, seguridad siempre nos han hablado de seguridad ... ahora somos harta gente, nos falta parajes” (entrevista a Félix Mamani Cáceres, treinta y cinco años, trabajador de la Empresa Minera Colquiri, perforista, 2015).

A.G.R.A.: *¿Usted cree que la empresa ha mejorado, que tiene ventajas a partir de la transición de la nacionalización? o ¿cómo lo ve usted que ha vivido todos estos periodos?*

Daniel García: Bueno aspecto de que también todos estamos un poquito faltando nos falta maquinaria nos falta accesorios eh, en Sinch'i Huayra, en la privada, tenían todo a la mano faltaba, una cosa nos daban, pese a eso, pero estamos yendo adelante, usted como lo ha visto, Colquiri está adelante y estamos dando todo el esfuerzo para que sigamos adelante... (Entrevista a Daniel García, cincuenta años, trabajador de la Empresa Minera Colquiri, laborero, Interior Mina, 2015)

Otro aspecto relevante es la existencia de una enfermería en Interior Mina, con personal capacitado para auxiliar prontamente en caso necesario, así como una adecuada y clara señalización en todos los niveles y cuadros.

En lo referido a la gestión administrativa, la empresa privada ha dejado una sólida estructura técnico-administrativa, cuyo personal, especialmente en los cargos más importantes o que requieren alta especialización, se ha mantenido, dando, de este modo, continuidad a ciertas lógicas propias de la empresa privada, entre las más visibles, la tajante separación entre las labores administrativas y el trabajo manual productivo. O dicho de otro modo, la lógica de que los trabajadores no pueden intervenir en la gestión administrativa porque no es su rol y porque eso afectaría negativamente a la empresa, para lo cual se suele usar de contraejemplo a otro centro minero.

...hasta cierto punto, hasta cierto límite, porque como trabajadores obreros no nos podemos meter en decisiones técnicas, eh, en decisiones administrativas, decisiones financieras y eso ha sido quizás uno de los una de las debilidades uno de sus talones de Aquiles a través de la historia que el obrero jamás ha sido un buen administrador y necesariamente y gracias a Dios tenemos la conformación de un control social que conforman de cuatro compañeros y ellos están metidos sí en la administración y son fiscales de las adquisiciones que se hace las compras, que se hace de herramientas, maquinarias, accesorios, repuestos y demás cosas. Son cuatro, pero también tenemos

a la par de la administración gerencial. Tenemos dos compañeros trabajadores de base también elegidos democráticamente que son denominados los dos directores laborales y los dos directores laborales ya se encargan del tema de revisar el tema financiero, el tema de contrataciones grandes de proyectos macros de la empresa que significan millones en inversión. Entonces estamos a la par en se tema, tenemos representación dentro lo que es la parte gerencial, pero como organismo sindical obviamente tenemos limitantes, tampoco podemos cometer el error de entrar a tomar decisiones y de que el día mañana pasado las cosas resulten mal. Y obviamente lavarse las manos es fácil y echar la culpa al organismo sindical. Entonces cuidamos todos esos aspectos, pero estamos adentro dando nuestra opinión y siempre como se ha trabajado en un triángulo, en un equipo, necesariamente también se respeta las decisiones acertadas que tenemos como organización sindical” (Entrevista a Orlando Gutiérrez Luna, treinta años, trabajador de la Empresa Minera Colquiri, Secretario General, 2015)

La organización del trabajo: herencias contradictorias

La memoria histórica de los trabajadores mineros en torno al control obrero, sumada a la experiencia de la quiebra de la empresa privada en Huanuni y a la estimulación por el discurso estatal sobre la participación de los movimientos sociales, generó la creación del Control Obrero Colectivo para fiscalizar la administración de la Empresa Minera Huanuni. Esta reivindicación se confrontó con las lógicas estatales, que buscaban el control completo de la empresa, en este caso, bajo la premisa de que el Estado es quien debe dirigir la producción minera (centralizando las diferentes fases en las instancias correspondientes), en la cual los trabajadores solamente podían tener un rol secundario respecto de los técnicos y burocracia estatales. Este conflicto nunca terminó de resolverse en Huanuni, aunque paulati-

namente los trabajadores fueron cediendo los espacios ganados, especialmente en el escenario de la crisis económica, que fue, además, endilgada a los “despropósitos” de los trabajadores.

En Colquiri, por el contrario, el Estado mantuvo la casi totalidad de la estructura administrativa heredada de la empresa privada, bajo el argumento de la eficiencia y la eficacia, razonamiento que, como vimos, tenía arraigo en los sectores obreros, particularmente porque se instaló muy fuertemente el discurso de la seguridad industrial, o dicho de otro modo, de las prácticas disciplinarias que impuso la empresa privada.

A esto se añade la forma de organización del trabajo cooperativista (que fue discutida en acápite precedentes), la cual también se distancia de los dos modelos anteriores.

En consecuencia, coexisten en el ámbito minero estudiado –exceptuando a las empresas privadas transnacionales que no fueron abordadas en este trabajo– tres lógicas de organización del trabajo contrapuestas: la de Huanuni, con el control obrero; la de Colquiri, con los resabios del disciplinamiento de la empresa privada, y la de los cooperativistas, bajo la modalidad manual extractivista. Las tres lógicas son legitimadas por el Estado, e incorporadas tanto en el plano legal como administrativo, lo cual, ciertamente, genera un conjunto de discrepancias, tensiones y ambigüedades que se manifiestan en las directrices emanadas desde el Estado. Tales directrices pueden generar, de este modo, escenarios tan altamente conflictivos como el que ocurrió en Colquiri el año 2012, donde se dictaron tres decretos supremos diferentes, que respondían, respectivamente, a las demandas de los trabajadores asalariados, a las demandas de los cooperativistas y a los propios intereses del Estado. Como era esperable, esta contraposición de orientaciones provocó episodios de confrontación violenta, cuyo trasfondo se hallaba en los intereses generados por el

período preelectoral de entonces, que constituiría otra variable para incorporar al análisis de la construcción de las políticas mineras.

En síntesis, las formas de organización del trabajo en la minería boliviana nacionalizada, sumadas a aquellas de los cooperativistas –que fueron el actor antagonístico tanto en Huanuni como en Colquiri–, expresan la profunda inestabilidad y ambigüedad de las políticas mineras bolivianas.

Conclusiones

Uno de los elementos que se problematiza en este artículo es la noción de que el Estado es un ente dado, una institución con bordes claros y definidos o con objetivos establecidos, e inclusive con una perspectiva ideológica determinada. En el caso del MAS, estos elementos parecieran menos problemáticos, en tanto se trata de un partido que asumió el gobierno en clara respuesta a las políticas neoliberales, con amplio respaldo popular, y con un gabinete, al menos inicialmente, con cierta coherencia interna.

Sin embargo, a lo largo del artículo, se fueron evidenciando rupturas, fisuras, contradicciones y ambigüedades. Desde el punto de vista teórico, con el fin de comprender el proceso de construcción de hegemonía en Bolivia, recuperamos las reflexiones plantadas por Sharma y Gupta (2006), quienes sostienen que “reconstruir los aspectos materiales e ideológicos del Estado, y comprender cómo el estado llega a ser tal, cómo se diferencia de otras formas institucionales y qué efectos tiene su construcción en la operación y difusión del poder a través de la sociedad” (Sharma y Gupta, 2006, p. 8) es un elemento central para interpretar este proceso, cargado de contradicciones y ambigüedades; es decir, de qué modo el Estado se presenta a sí mismo

como coherente y unificado, a pesar de no serlo. Precisamente, a lo largo del presente trabajo, se han desentrañado las diversas maneras, dispositivos y modos de actuación desplegados por el Estado durante la cimentación de las políticas públicas mineras en el escenario de las fuertes interpelaciones y demandas contrapuestas por los actores mineros asalariados y cooperativistas.

En el ámbito de las *prácticas cotidianas*, terreno donde las personas experimentan o representan lo que significa el Estado, se ha mostrado un espacio donde las fronteras y los significados son continuamente interpelados y disputados. Esto resulta evidente cuando analizamos la manera en que las nacionalizaciones de Hununi y Colquiri fueron experimentadas y significadas de modo diferente por los distintos actores mineros, pero no solamente en el plano de las contraposiciones entre uno y otro sector, sino también tanto dentro del mismo colectivo como desde una mirada histórica que recorta los contextos políticos distintos del período inicial del 2006 hasta el 2012.

En otras palabras, las ambigüedades de las políticas públicas mineras pueden comprenderse adentrándose en los sentidos otorgados por los actores mineros a cada una de las expresiones o “gestos” que despliega el Estado, las cuales al vivirse cotidianamente se disputan o se convalidan. “El Estado es imaginado, encontrado y reimaginado por la población” (Sharma y Gupta, 2006, p. 12)

Esto último significa, en la etnografía que presentamos, que las políticas públicas mineras, en general, pero sobre todo las señales enviadas desde el Estado (en forma de discursos, despliegues represivos, aperturas para la negociación, afirmaciones y negaciones, contradicciones internas, etc.), generan un espacio dentro del cual los sujetos (en este caso, los actores mineros) representan, experimentan y disputan lo que el Estado *es* y *hace*. Este devenir, a su vez, moldea el curso de las propias políticas públicas, o dicho de otro modo, de lo que el

Estado hace y cómo se representa a sí mismo. Esta interrelación dialéctica, este dinámico *campo de disputa*, es la forma cómo se construye hegemonía en Bolivia.

Tal dinámica resulta de gran importancia para interpretar los procesos políticos contemporáneos de Bolivia, y particularmente la manera en que se configuró el campo de disputa en el espacio minero, donde claramente las premisas estatales se modificaron al confrontarse con las demandas de los actores mineros, y donde, a su vez, las representaciones y experiencias cotidianas de los actores mineros, en el encuentro con los dispositivos estatales, proyectaron la reorganización de nuevas formas de interpelación, representación y articulación política.

Por lo tanto, es posible afirmar que se hace necesaria una perspectiva teórica metodológica que permita aprehender el dinamismo, la densidad y la complejidad de la configuración de un campo de disputa, ilustrado en este trabajo alrededor de las nacionalizaciones mineras, pero que puede ser extrapolado a otros espacios, de manera tal, que sea posible desembarazarnos de la pesada carga que implica pensar un Estado unívoco y monolítico. Justamente, comprender la ambigüedad, la discrepancia, la construcción y la resignificación de las prácticas estatales, desde los actores sociales y desde el Estado, permitirá iluminar la interpretación del proceso de construcción de hegemonía en Bolivia.

Precisamente en este período, en el que la clase obrera minera ha depuesto gran parte de sus demandas contestarias y se halla sumida en la intrincada problemática de la crisis económica de las empresas estatales,¹⁰ y cuando han surgido nuevos actores –los pueblos indíge-

¹⁰ Huanuni enfrenta un déficit de aproximadamente dos millones de dólares, que durante las gestiones 2018 y 2019 no se ha remontado y por el contrario se ha agravado.

nas– con fuertes interpelaciones al gobierno defensor de la “Madre Tierra”,¹¹ es necesario que la antropología contribuya certeramente a desarmar las nociones estancas e iluminar el camino de nuevas aproximaciones que privilegien la agencia de los actores, en todas sus dimensiones.

Referencias

Alfaro, A., Pimentel, A. y Zaconeta, A. (2009). *Reportaje desde las entrañas del Posokoni*. La Paz.

Ansaldi, W. (2007). La novia es excelente, sólo un poco ciega, algo sorda, y al hablar tartamudea. Logros, falencias y límites de las democracias en los países del MERCOSUR, 1982-2004. En W. Ansaldi (Dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva* (pp. 259-572). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ansaldi, W. (2010). El laboratorio boliviano. *Observatorio Latinoamericano*. IEALC, 4, 194-207.

Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Tomo II. Buenos Aires: Paidós.

¹¹ Desde el 2011 se han producido diversas confrontaciones entre el gobierno del MAS y los pueblos indígenas alrededor de la defensa de los territorios indígenas y en contra de las políticas extractivistas. Es el caso del TIPNIS, de la zona de El Bala, El Chepete, Tariquía, Takovo Mora, entre otras, donde los pueblos indígenas se han opuesto a distintos mega proyectos, como carreteras, hidroeléctricas y prospección hidrocarbúrfica, hasta ahora sin mucho éxito, pues desde el Estado dichos proyectos son una prioridad de cara a las elecciones 2020.

Boron, A. (2003). El pos-neoliberalismo: un proyecto en construcción. En E. Sader y P. Gentili (Comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 78-83). Buenos Aires: CLACSO.

Cajías, M. (2006). El poder de la memoria: Los mineros en las jornadas de octubre de 2003. *Estudios Bolivianos*, IV, 33-46. La Paz.

Cajías, M. (2013). *El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento minero y la minería del estaño 1900-2010*. La Paz: PLURAL, DIPGIS, IEB.

Capogrossi, L. (2017). La disciplina tras los Sistemas Corporativos Empresariales. El World Class Manufacturing y la reorganización del trabajo en Fiat. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo*, 5(2), 31-49.

García Linera, Á. (2001). *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999)*. La Paz: Comuna/Muela del Diablo.

García Linera, Á. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: Prometeo.

García Linera, Á. (2009, mayo). Reunión ciudad de La Paz. Grabación propia.

García Linera, Á., Gutiérrez, R., Prada, R. y Tapia, Luis. (2000/2007). *El retorno de la Bolivia Plebeya*. La Paz: COMUNA/Muela Del Diablo.

Grimberg, M. (1997). *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos, 1984-1990*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Oficina de Publicaciones del CBC.

Grimberg, M. (2009, febrero). Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e Política*, 17(32), 83-94. Curitiba.

Grimberg, M., Fernández, M. I. y Carvalho, M. (Eds.) (2009). *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.

Grimberg, M., Manzano, V. y Fernández Álvarez, M. I. (2004). Modalidades de acción política, formación de actores y procesos de construcción identitaria: un enfoque antropológico en piqueteros y fábricas recuperadas. En: M. S. Bonetto, M. Casarin y M. T. Piñero (Comps.), *Escenarios y nuevas construcciones identitarias en América Latina* (pp. 185-198). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados/Universidad Nacional de Córdoba.

Lagos, M. (1997). *Autonomía y poder. Dinámica de clase y cultura en Cochabamba*. La Paz: Plural.

Leite López, S. (1978). *O vapor do diabo. O trabalho dos operarios do acucar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Ley 2400 (2002, 24 de julio). *Gaceta Oficial de Bolivia*. Bolivia. Disponible en: <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/2400>.

Lora, G. (1999). *Historia del Movimiento Obrero 1969-1970*. Tomo XXV. La Paz: Masas.

Martínez, M. (2006, junio). Empresa Minera Huanuni. Retorno a la CO-MIBOL. *Boletín informativo*, 1, Huanuni, Oruro: Comisión de prensa Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni.

Manzano, V. (2008). Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación: antropología de campos de fuerzas sociales. En M. C. Cravino (Comp.), *Resistiendo en los Barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 101-134), Buenos Aires: UNGS.

Memoria Anual 2012-2013. Corporación Minera de Bolivia, Empresa Minera Colquiri, Oruro.

Ministerio de Minería y Metalúrgica. (2009). Estadísticas del sector minero metalúrgico 1980-2008, p. 23-36. Disponible en: <http://www.mineria.gob.bo/>.

Moeller, H., Trujillo, E., Soria, N. y Soria, Y. (2002) *Dinamitas y contaminantes. Cooperativas mineras y su incidencia en la problemática ambiental*. La Paz: PIEB.

Nercesian, I. (2017). Debates en torno a los estados posneoliberales. Un estado de la cuestión. *Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales*, 20(3), 1-18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6128188.pdf>.

Palermo, H. (2012). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de "YPF"*. Buenos Aires: Antropofagia.

Poveda, P. (2014). *Formas de producción de las cooperativas mineras en Bolivia*. La Paz: Cedla.

Roseberry, W. (2007). Hegemonía y el lenguaje de la controversia. En M. Lagos y P. Calla (Comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina. Cuadernos del Futuro 23, Informe sobre Desarrollo Humano*, (pp. 117-137). La Paz: INDH/PNUD.

Ruiz, G. (2008). "Octubre negro" en Huanuni, Bolivia: desaparición de las cooperativas y reestructuración de la Empresa Minera Huanuni. *Representaciones, experiencias y prácticas de los mineros*. Ponencia presentada en el IX Congreso Argentino de Antropología Social, Misiones, Argentina.

Ruiz, G. (2010). ¿La desaparición de "lo minero"? Construcción de demandas y memoria social entre los trabajadores mineros de Huanuni. En J. L. Hernández, G. Armida y A. Bartolini (Coords.), *Bolivia: Conflicto y cambio social 1985-2009* (pp. 185-201). Buenos Aires: Newen Mapu.

Ruiz, G. (2012). El gobierno de Evo Morales y los mineros de Huanuni: análisis de la configuración de un escenario de disputa y negociación. *Revista de la Asociación de Estudios Bolivianos*, 3, 5-42. La Paz, Bolivia.

Ruiz, G. (2018). Tramas de sentidos y significaciones durante las nacionalizaciones de Huanuni y Colquiri en Bolivia. *Revista Latinoamericana del Trabajo*, 2 (3), 1-27.

Sader, E. y Gentili, P. (Comp.) (2003). El pos-neoliberalismo: un proyecto en construcción. En *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/boron1.rtf>.

Sharma, A. y Gupta, A. (2006). *The Anthropology of the State. A reader*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.

Tapia, L. (2009). *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*. La Paz: CLACSO/COMUNA/Muela Del Diablo.

Días cautivos en el nordeste de Brasil: vivir y trabajar en “tierras de otros”

Fernanda Figurelli

Introducción

Teresinha, su tío Joca y yo nos encontrábamos debajo del árbol, en un lugar que antiguamente perteneció a un gran latifundio ganadero y algodonero llamado Belém.¹ Mientras él relataba sobre los pistoleros que ese latifundio mantuvo durante la primera mitad del siglo XX y un tiempo después, ella encauzó nuestra conversación hacia un punto central del relato de sus antiguos/as habitantes:

¹ En este artículo todos los nombres de personas y una gran parte de los de lugares fueron cambiados. Las traducciones de las citas bibliográficas y de las entrevistas fueron realizadas por la autora.

–Y Joca, hubo una época que uno [de los pistoleros] hasta mandó a llevar [a un trabajador] del rabo del caballo. ¿Era en esa época?

–¡Era eso mismo! –respondió Joca–. El finado Zé Jacó iba conduciendo y trayendo en el rabo del caballo, y traía mismo. Amarraba en el rabo del caballo si [el trabajador] no iba a trabajar con la azada. Era eso que yo tenía miedo. (Entrevista a Joca Souza, ochenta y siete años, ex-morador de Belém, 2009)

Teresinha fue mi principal anfitriona en el trabajo de campo.² Quedé hospedada en su casa, que era también la de su marido, Gregório, en ese momento presidente del sindicato de los trabajadores rurales del lugar. Ambos transitaban la década de sus sesenta años y habitaban un asentamiento de reforma agraria que se erigía en una porción de las tierras antes pertenecientes a Belém.³ Joca, hermano del padre de Teresinha, también vivía en las tierras de la antigua propiedad, pero en una *comunidad* distinta a la de Teresinha.⁴ Los tres habían nacido en aquellas tierras.

Belém fue una gran propiedad rural (o bien, una *fazenda*) en la que se producía algodón y se criaba ganado.⁵ Se situaba en el estado de Rio Grande do Norte, al sur de la región agreste, la cual constituye

² La investigación en la que se basa este artículo fue realizada entre los años 2008 y 2010. En ella combiné permanencia prolongada en las tierras de la antigua Belém, entrevistas y consulta de archivos y documentos.

³ Los asentamientos de reforma agraria se construyen en tierras en desuso expropiadas por el Estado para vivienda y trabajo rural de familias sin tierra. Son impulsados en gran parte por las ocupaciones que de esas tierras realizan trabajadores y trabajadoras agrupados/as en diferentes organizaciones. El asentamiento en el cual me alojé se erige desde el año 2001 y fue resultado de la movilización del sindicato de los trabajadores rurales del lugar.

⁴ Con el término *comunidad* quienes viven allí se refieren a los distintos núcleos poblacionales en lo que era la antigua propiedad.

⁵ Sobre *fazendas* de ganado en el Nordeste de Brasil, ver también Cascudo, 1956; Johnson, 1971; Bastos, s/f; Almeida y Esterici, 1977a y 1977b.

una franja de transición entre la humedad litoral y la aridez del centro (Andrade, 1998). Actualmente, las tierras que la conformaron se encuentran habitadas, en gran parte, por antiguos *moradores* y sus familias, así como por sus descendientes, quienes fueron adquiriendo porciones de la propiedad a medida que esta se desagregaba.

Cuando Joca dice “trabajar con la azada”, se refiere a la diaria (*diária*), al trabajo que, quienes vivían en Belém, debían realizar para el dueño de las tierras. La imagen de Zé Jacó u otros *administradores* (o empleados) de la propiedad llevando al *morador* a la diaria amarrado en el rabo de un animal fue evocada por una gran parte de los/as exhabitantes de Belém con quienes conversé. El administrador del propietario era una figura central en la estructura del latifundio. Se encargaba, entre otras tareas, de supervisar a los moradores. El famoso Zé Jacó fue un administrador destacado de Belém, si bien había además otros *capangas* –como eran también llamados– distribuidos a lo largo y ancho de esas tierras.

Lo que despunta cuando los/as antiguos/as habitantes de Belém se refieren a aquella figura tiene que ver con los castigos que infligiría si los moradores no quisiesen trabajar para el propietario. Con el “rabo de la burra” y “la *macaca*” o “el chicote” de cuero, Zé Jacó ejecutaba sus sanciones.⁶

Xerimbaba es lo mismo que *chaleira*, me explicaron algunos/as de mis interlocutores/as cuando les pregunté sobre el significado de la palabra que Teresinha siempre mencionaba. *Xerimbaba* es un sobrenombre que se les ponía a los empleados que no eran del agrado de los moradores: “la gente hablaba de *xerimbaba* cuando era empleado de una *fazenda*, cuando era buena persona no, la gente decía otra

⁶La *macaca* consiste en un “chicote de cuero trenzado, con el mango corto, destinado a los animales de tracción y otrora a los clavos de eito, en los trabajos rurales” (Cas-cudo, 1970, p. 205).

cosa, pero cuando era medio malo la gente hablaba de *xerimbaba*. *Xerimbaba* era el *chaleiro*”, me explicó Antônio de Boa Fé, un antiguo habitante de esas tierras (entrevista a Antônio de Boa Fé (y a su esposa Luísa), trabajador rural, ochenta y dos años, exmorador, 2009). El *chaleira* o *chaleiro* era el empleado que vigilaba a los trabajadores con los ojos del patrón, especificó Antônio de Serras, consuegro de Gregório:

Xerimbaba es ese que cuando una cosa pasaba... él estaba siempre mirando, mirando, y cuando él sabe, va y le dice al patrón. *Xerimbaba* es lo mismo que *chaleira*, quien era el empleado para defender solo al patrón. Vamos a suponer que hay un montón de trabajadores trabajando ahí y si uno no trabaja él [el *xerimbaba*] ya lo entrega al patrón, va y: “fulano no está trabajando”. (Entrevista a Antônio de Serras, sesenta y ocho años, trabajador rural, antiguo habitante de Belém, 2009)

“Tira para el lado del patrón, solo ve del lado del patrón”, agregó su hijo. Estos *chaleiras*, estos *capataces* o *capangas* de la propiedad eran quienes se encargaban de *obligar* a los moradores a trabajar para el propietario en la diaria, todos los martes de todas las semanas.

En la diaria, el morador, el padre de familia con quien el patrón establecía relaciones,⁷ *daba un día* de trabajo semanal a este último, entregaba sus martes al propietario de la tierra sin recibir pago por aquello. Los moradores constituían la fuerza de trabajo de la propiedad. Allí tenían su casa, la cual suponía la posibilidad de hacer un rozado (*roçado*) en el que cultivaban lo necesario para la subsistencia familiar. También criaban animales para su consumo. Además, los moradores debían plantar algodón. Dicho producto era destinado a la compra exclusiva del propietario de Belém, quien establecía condiciones desfavorables para los moradores. Por otra parte, estos de-

⁷ Un análisis sobre este punto se encuentra en Heredia, 1986.

bían pagar el *foro* una vez al año, el cual fue explicado por los habitantes del lugar como un arrendamiento. Los moradores vivían en Belém con sus familias.

Su deber de trabajar gratis para el dueño, como contrapartida de tener en la propiedad una *casa de morada*, no es una característica exclusiva de Belém. Al contrario, es un elemento fundamental del *sistema de morada*. Heredia (1986) indica cómo aquello proveía a las grandes propiedades rurales tanto de la mano de obra que necesitaban como de su reproducción. Diferentes análisis llamaron la atención sobre este aspecto en diversas regiones de Brasil. Julião (1962, 1968), Azevedo (1982) y Andrade (1998), por ejemplo, se refieren al *cambão*, el trabajo gratuito o a muy bajo precio que los moradores realizaban para el latifundio en el que vivían. Bastos (s/f) se centra en propiedades ganaderas y algodonerías en el *sertão* de Paraíba. En el caso observado por la autora, los moradores de las propiedades debían trabajar para el patrón uno o dos días por semana, pero no de forma gratuita. Sin embargo, la remuneración que recibían era menor a la correspondiente por un día de trabajo en la región, lo cual se conjugaba con la prohibición de trabajar para otro patrón que no fuera el dueño de las tierras en las que residían.

En la zona cañera de Pernambuco y Alagoas, Sigaud (1971, 1979), Palmeira (1977) y Heredia (1986) se refieren a la *condição* y el *cambão*. El morador de *condição* (o, en Alagoas, simplemente *morador*) era obligado a trabajar para la propiedad una determinada cantidad de días a la semana. Aquella obligatoriedad se denominaba *condição*. El morador recibía remuneración si continuaba trabajando para la propiedad más allá de los días obligados. El *morador foreiro*, aquel que además de la casa de morada recibía una parcela mayor, denominada *sítio*, que le permitía realizar actividades tales como la cría de animales y la plantación de árboles, era obligado a trabajar para la propie-

dad de forma gratuita por un período de aproximadamente veinte días, como mínimo una vez al año. Aquella obligatoriedad era llamada *cambão*. Debía, además, pagar un *foro* a fin de año.

En este artículo pretendo abordar la vivencia de los/as antiguos/as habitantes de Belém en torno al sistema de trabajo que regía en el latifundio en el que vivían, específicamente en lo que se refiere a la diaria. Mi intención es captar los sentidos específicos que la misma tiene para quienes de diferentes modos estuvieron implicados/as en dicho sistema. Con esto me propongo aportar a los diversos análisis sobre el tema, así como destacar la necesidad de atender las particularidades que las reconstrucciones del fenómeno desprenden más allá de la explotación a la que los moradores eran sometidos.⁸ La categoría esclavitud (*escravidão*), o cautiverio (*cativeiro*), usada de modo frecuente entre poblaciones campesinas de Brasil, se muestra central al respecto y la riqueza y heterogeneidad que despierta, entre un grupo y otro, o entre géneros, abre un largo camino a ser explorado.

Abatidos

“[La diaria] Era los martes. Acá toda la vida la feria fue los lunes, entonces los martes [el morador] iba obligatoriamente allá, a la sede, para ver lo que iba a hacer. Y trabajaba un día hasta las cinco de la tarde” (entrevista a Gregório, sesenta y siete años, en ese momento Presidente del Sindicato de los Trabajadores Rurales del lugar, antiguo habitante de Belém, 2009).

⁸ Comencé a explorar este punto en otro artículo, en el cual analicé las diferencias que en torno al trabajo gratuito se presentan entre sindicalistas de fuera de Belém y habitantes del lugar vinculados con la organización (ver Figurelli, 2017). Aquí pretendo profundizar la vivencia de quienes habitaban Belém.

Muy temprano en la mañana, los moradores salían de su casa para recorrer a pié un largo trayecto hacia el lugar donde darían la diaria, que podía ser Taipal, donde se encontraba la *casa grande*, o cualquier otro rincón de la gran propiedad. Durante ese día de trabajo, los moradores sabían descubrir montes, construir cercas para el ganado del dueño con las estacas adquiridas en ese desmonte, limpiar la tierra de yuyos, plantar capín para los animales y trabajar en las caballerizas, entre otras tareas. La diaria era cansadora y además había que soportar al capataz que miraba y se aseguraba de que los moradores realizaran su trabajo de forma correcta y no conversaran.

Cuando el día quedaba sin sol, los moradores regresaban a su casa: “papá, el día de diaria, recién llegaba a la noche [...]. Papá llegaba abatido porque era lejos, y la tierra era mucha”, señaló Teresinha y añadió que en esos días su madre siempre tenía miedo porque el esposo no llegaba: “A las diez, a las once de la noche... mamá con miedo [...] [papá] venía de lejos, venía a pie, todo a pie, llegaba tarde” (entrevista a Teresinha, sesenta y dos años, trabajadora rural, antigua habitante de Belém, 2009). Siete, ocho, diez, once o media noche: lo tarde que los padres o los maridos regresaban a su casa se constituye en un recuerdo frecuentemente reconstruido por las mujeres. “Cuando él estaba trabajando allá llegaba a casa a medianoche”, mencionó brevemente Luísa, otra antigua habitante, respecto a su esposo, Antônio de Boa Fé, cuando este se refirió al trayecto que los moradores hacían caminando hasta Taipal durante los días de diaria.

“Pero mi hija, había días que nos quedábamos en casa esperando, mi mamá afligida... ‘¿será que mi papá murió en el río?’ [...] Cuando en invierno él iba a trabajar a esa diaria, ella empezaba a llorar. Él llegaba a casa a medianoche, a las diez, a las once de la noche, doce...” (Entrevista a Fátima, sesenta y seis años, trabajadora rural, antigua habitante de Belém, 2009). A la diaria había que ir caminando y volver

del mismo modo, y había que volver de noche. En la diaria la comida era insuficiente y no se cobraba por el trabajo realizado: “Papá salía a trabajar desde Lagoa da Montanha [comunidad de Belém] hasta Taipal y pasaba el día trabajando gratis, con hambre. A la tarde, en la oscuridad, tenía que volver a pie. Y era todas las semanas, todas las semanas”, señaló Fátima.

Cuando comían, la alimentación de los trabajadores durante ese día consistía en una rapadura que podía acompañarse con harina de mandioca o con pescado seco, que era generalmente un *avoador*, considerado por los habitantes de Belém un alimento muy precario. “Daba una rapadura con harina, un *avoador* seco, para comer [...] quien *moraba* acá iba allá, a Taipal, ponía una lata llena de habas, daba rapadura, pescado seco... muchos comían, otros no comían...”, contaba Ricardo (entrevista a Ricardo, sesenta y cinco años, trabajador rural, antiguo habitante de Belém, 2009). Al respecto, Fátima indicó: “llegaba de esa tal diaria muriendo de hambre, él [el patrón] no daba nada. Aquel que podía llevar una rapadura, un puñado de harina, llevaba, pero a veces no podía ni llevar... entonces dividían. ¡Ay Jesús! Pero gracias a Dios esa época se terminó”. Para Gregório, la comida de esos días no era suficiente para constituir una alimentación: “trabajaba un día gratis sin alimentación, sin nada, pescado seco y rapadura al mediodía, pero no daba alimentación”.

De acuerdo con Antônio de Serras, algunos trabajadores llegaban hasta el punto de desmayarse de hambre, como ocurrió una vez con un morador que pasó caminando por la casa de su padre. Manuel Barbosa era un morador de la región donde actualmente se encuentra el asentamiento y volvía de trabajar de la diaria. Cuando llegó frente a la casa del padre de Antônio, Manuel se vio vencido por el hambre y cayó. Los padres de Antônio levantaron su cuerpo desmayado y lo llevaron a la casa. La madre lo sentó y le dio de comer, Ma-

nuel comenzó a sudar y luego se recuperó. Aquel episodio serviría de material para las bromas de los trabajadores que pasarían caminando los martes de las semanas siguientes al episodio: “¡Don Antunes! ¿Usted no levantó a Manuel Barbosa? ¡¿Por qué usted no me levanta?!”. Antônio señaló entre risas que los hombres gritaban aquello a su padre para que este les diera comida.

Tampoco se exceptuaba de la diaria al morador que estuviera enfermo. A veces el padre podía ser reemplazado por un hijo, pero aquello no agradaba a los propietarios, ya que, de acuerdo con Gregório, el trabajo de los pequeños no rendía de la misma manera que el de los adultos:⁹ “Si nuestros papás no podían ir, quien iba era el chiquito. Podía ser de este tamaño [señalando con la mano una baja estatura], pero iba a trabajar en la diaria”, señaló Ivaldo (entrevista a Ivaldo, sesenta y ocho años, trabajador rural, antiguo habitante de Belém, 2009)

Antônio de Ribeiro, esposo de Fátima, nació en esas tierras, en las que vive hasta ahora y, a causa de su participación en el movimiento sindical que comenzó previamente a la dictadura militar en el país, debió exiliarse en San Pablo durante el golpe. Cuando hablamos, él se refirió a un día de trabajo en la diaria cuando tenía quince años. Su padre estaba enfermo y le dijo que fuera en su reemplazo. Era día de lluvia y Antônio comenzó a trabajar un surco de palma con la azada. En un descuido arrancó un brote de palma, lo cual fue seguido de gritos e insultos del propietario que estaba mirando. El episodio volvió a repetirse y ante los gritos del propietario, que lo echó del lugar, Antônio resolvió exigirle respeto. Aquel significó para él un momento trascendente, que determinó su entrada a la sindicalización.

⁹ Heredia (1986) muestra que aquel punto pone en cuestión no solo el rendimiento del trabajo, sino también las formas de relacionamiento y socialización a través de las cuales la propiedad se asegura la reproducción de nuevos moradores y de nuevas unidades domésticas de moradores.

Al respecto, Manoel de Bete, antiguo habitante de Belém, quien también había participado del movimiento, recordó su trabajo en las plantaciones de uno de los propietarios y la confrontación que tuvo con este en relación con el asunto cuando inició la sindicalización de los trabajadores rurales. Todos los martes, Manoel emprendía las diez hileras de algodón que el empleado le daba a cada morador como tarea durante los días de diaria. “En la diaria el empleado era malo”, dijo.

Manoel se había enfermado y no había podido ir a la diaria. El propietario le envió entonces tres recados exigiéndole su presencia. “A los cuatro días vino para llevarme amarrado en el burro”, expresó Manoel, que, negándose a aquello, le dijo: “¿Usted vino para qué? ¿Para sacarme el reposo?”. “Porque lo que yo tenía para decir era eso”, me aclaró Manoel. El propietario le respondió: “Mañana, cuando sea martes, tú vas o vas. Yo te vengo a buscar”. “Cuando tú vengas trae una hamaca para darme reposo, porque si estuviera bien iría. Contigo inflándomelas no voy ni yendo en el burro”, contestó Manoel.

Manoel fue solo la semana siguiente. Cuando se hicieron las cuatro de la tarde él ya había terminado de trabajar las diez hileras de algodón. “Pero es temprano, ahora vas a trabajar de nuevo”, le dijo el empleado. “No, son las cuatro y me voy”, respondió Manoel, y dijo luego a quienes estaban allí: “¡nadie es cautivo, váyanse!”. “Se terminó y salió todo el mundo” (entrevista a Manoel de Bete, noventa y tres años, trabajador rural, exmorador de Belém, participante del proceso de sindicalización rural emprendido en la década de 1960, 2009). El inicio de la sindicalización había sido a comienzos de los sesenta y los recuerdos de aquella etapa muestran un corte con la diaria.

La ausencia de reconocimiento de la salud de los moradores, la gratuidad del trabajo, la falta de alimentación o la alimentación precaria, el cansancio, el agotamiento, lo extenso de la jornada de servi-

cio, el día “dado” al patrón, el trayecto a recorrer a pie, la llegada tardía a la casa y el miedo constituyen la vivencia de la diaria por parte de los antiguos moradores y sus familiares. Hay además otros aspectos que conforman el esqueleto de esa vivencia, los cuales son contemplados en una categoría central cuando los/as antiguos/as habitantes se refieren a la diaria. A continuación abordaremos la cuestión.

Sujetos

A la diaria, el morador era *sujeto* (*sujeito*). Era sujeto a ir de cualquier manera. La diaria era la sujeción (*sujeição*) de trabajar a la fuerza. El morador tenía que ir, tenía que ir o recibía una paliza, tenía que ir o se iba de la propiedad, tenía que ir o iba *sujetado* a un animal. Ni siquiera estar enfermo lo impedía.

Quien no fuese a la diaria recibiría un castigo. Y los capangas, especialmente Zé Jacó, son aquí muy evocados. Si el morador no iba a la diaria, el administrador llegaba a la casa del morador. A este lo esperaban la burra y la *macaca*. Según algunas personas, el morador era atado al rabo de un caballo, según otras, el morador era atado a una burra. Desde su casa este iba caminando *amarrado* al rabo del animal hasta llegar al patrón, “paseo” que recuerda el “paseo en burro” o *donkeying* de las *cencerradas* analizadas minuciosamente por Thompson (1995), las cuales eran practicadas desde el siglo XVII en Europa. Pero contrariamente a aquellas, quien las ejecutaba aquí era el patrón y no “la comunidad”. En Belém el morador era dirigido hacia la diaria o hacia el propietario –quien lo había “mandado a llamar”– y cuando llegaba al destino recibía una paliza, la cual consistía

en latigazos que los capangas le infligían con la *macaca*, con el chicote, con el cuero:

Y la diaria, si esa diaria yo no diese, mandaba a buscar dos, tres capangas en el rabo de la burra. ¿Oíste la palabra? ¿Sabes el rabo de la burra cómo es? Es que amarra al hombre con una cuerda, y amarra en la silla. ¿Tú ves en la televisión cómo los hombres hacen en el rodeo? Así el patrón hacía con nosotros acá. Él mandaba al capanga a buscar, al administrador. “¡Amarra acá!”: dos capangas agarraban y amarraban al hombre y lo llevaban. “¡Acá está, patrón! ¡El hombre que no pagó el foro, el hombre que no quería ir a la diaria!”. Entonces le daba una paliza grande y lo mandaba de vuelta, y le decía así: “la semana que viene (no quiero ni ver que tú no vengas)”. (Entrevista al trabajador rural Antônio de Ribeiro, sesenta y nueve años, antiguo habitante de Belém, participante del proceso de sindicalización rural emprendido en la década de 1960, 2009)

Como lo muestra el “paseo en burra”, los castigos eran exhibidos. El tío de Teresinha aún hoy recuerda cómo castigaron a varios moradores que no habían ido a la diaria. Joca estaba trabajando junto a los demás en Lagoa do Gibão, una de las *comunidades* de Belém, eran doscientos hombres trabajando en el río, “parecía una fiesta”. Tenían que plantar capín para que el ganado del propietario pudiera comer: “había demasiado ganado, el finado Tozé [propietario de las tierras] tenía hacienda en todos lados”, señaló Joca. Aquel día, Zé Jacó llegó con unos moradores de Lagoa do Gibão a quienes había ido a buscar a la casa porque estos no habían asistido a la diaria. Zé Jacó “solo no le dio a un tal Barrela”, que era uno de los moradores que había faltado. Todos los que estaban trabajando allí vieron el castigo: “yo lo vi con mis ojos”, dice Joca, “me acuerdo de todo, yo estaba trabajando también, estábamos todos de pie y los tipos con el cuero, con la *macaca*”. La exhibición de ese castigo dejó a Joca, y seguramente a los demás moradores, con mucho temor y con la necesidad de una pro-

tección: “yo pedía a Dios zafarme de un castigo de esos, ¿no? Gracias a Dios, Dios es bueno, zafé” (entrevista a Joca Souza, ochenta y siete años, exmorador de Belém, 2009).

Si no fuesen a la diaria, los moradores también podrían ser expulsados de la propiedad, lo que solía darse de un día para otro. En ese fugaz período, el patrón ordenaba que la casa y el rozado del morador fueran destruidos.

En la narrativa de los exmoradores y sus familiares, la *sujeción* de trabajar a la fuerza para el propietario, así como la condición del morador de *ser sujeto* al patrón, se encuentran íntimamente ligadas con la diaria. Asimismo, se hallan vinculados a ella el castigo y la posibilidad de ser “mandados a llamar a la casa” por el patrón. Para dar cuenta de esas experiencias, dos categorías fueron utilizadas por mis interlocutores/as: de modo más frecuente mencionaron la *esclavitud* (*escravidão*) y, comúnmente los de mayor edad, hablaron de cautiverio (*cativeiro*). Siempre que se refirieron a la diaria, los habitantes de Belém se valieron de dichas categorías para explicarla. “¿Sabes lo que era la diaria?”, me preguntó el tío de Teresinha, y luego continuó: “era sujeto, la gente era cautiva, tenía que ir [a la diaria] o recibía una paliza”. En seguida, Joca me explicó que hoy ya no existe diaria, que quien trabaja por día solo trabaja si es pago y que tiene la posibilidad de elegir si trabaja o no: “listo, la diaria que aparece hoy es esa, ¿no, Teresinha? Ya no es la diaria de cautiverio...”. “De sujeción”, respondió Teresinha. “... Propietario rico poniendo sujeción, dándonos palizas... era un cautiverio”, concluyó Joca (entrevista a Joca Souza, 2009).

Trabajar gratis para un propietario rico al que se era *sujeto*, estar en una relación de *sujeción*, *tener que ir* sin poder elegir respecto de aquello y con la posibilidad de ser castigado, amarrado o expulsado, son características diversas que, de acuerdo con Joca y Teresinha, hacen de la diaria un *cautiverio*. La *sujeción* y el *ser sujeto* son aspectos

que se destacan cuando se describe ese sistema de trabajo. De la diaria no se podía escapar.

La idea de *cautiverio* tuvo un importante tratamiento académico a partir del cual es posible iluminar varias de las cuestiones a las que refieren la *esclavitud* y el *cautiverio* en Belém y que se presentan en los diversos análisis. Sigaud (1979) observa cómo a los ojos de los trabajadores que residen en las ciudades de la zona cañera de Pernambuco y trabajan en las plantaciones de caña de azúcar, el *cautiverio* se asocia a una experiencia que ya no es la propia. Dicha experiencia es la de los moradores de las propiedades productoras de caña, donde la *sujeción* al patrón y la *obligación* de trabajar en la caña de este último se observan como características de la condición de *cautivo*, condición que se opone a la *libertad* de decidir respecto del propio trabajo y de poder negarse a las órdenes del patrón, lo que no se puede hacer por vivir en su tierra. El morador es obligado a trabajar aún enfermo o cansado y es pasible de ser llamado fuera de horario, como de ser llamado a su propia casa. Este último es un aspecto que la autora retoma de Lopes, quien observa la “penetración de la esfera del trabajo en la esfera doméstica del operario” (Lopes, 1978, p. 151) como un aspecto fundamental del *cautiverio* que experimentan los operarios de una fábrica de azúcar de la zona cañera de Pernambuco. Como señala un operario citado por el autor: “Ellos vienen a llamarme acá [a su casa], y yo tengo que ir. A cualquier hora me pueden llamar” (Lopes, 1978, p. 166). El poder de la fábrica de disponer de su trabajo en cualquier horario, de extender su jornada laboral, de controlar su tiempo libre, de invadir su casa, de colocarlo en una “prontitud permanente” para el trabajo hace que el operario se perciba como *cautivo*, lo cual se diferencia de la condición de los trabajadores rurales, que en este sentido son “más libertos”. Por su parte, Garcia Junior (1983) observa que la categoría *cautiverio* es utilizada por grupos de pequeños

propietarios de tierra que se desenvuelven en los márgenes de las grandes plantaciones de caña de azúcar de Pernambuco para aludir a la subordinación de los moradores a los patrones, pero no a cualquier subordinación, sino a aquella que se experimenta en el área de la caña. En este caso, *sujeción* y *obligación* son categorías que se usan de manera independiente de la de *cautiverio* y sirven para designar las relaciones entre moradores y patrones que ocurren en la esfera doméstica y del trabajo, pero fuera del área de la caña. La disponibilidad del morador y su familia al dueño de la propiedad cañera, la posibilidad de dar sus servicios en cualquier momento y según la voluntad de aquél, quien es capaz de utilizar la fuerza física para imponer su afán, es también aquí un trazo característico del *cautiverio*.

A diferencia de lo observado por Garcia Junior, en el caso de Belém el lazo de *sujeción* (y a veces la *obligación*) de los moradores con el propietario y la condición de los moradores de *ser sujetos* están íntimamente ligados a lo que los antiguos habitantes de esas tierras llaman *cautiverio* o, más frecuentemente, *esclavitud*. Además de la noción de *sujeción*, también la categoría *obligación* (*obrigação*) se hizo presente entre algunos/as de mis interlocutores/as al referirse a la diaria y al *cautiverio* que esta traía consigo. Pueden citarse ejemplos, como el de Antônio de Boa Fé, quien al hablar de *cautiverio* hizo hincapié en la *obligación* de los moradores de trabajar en la diaria bajo la amenaza de perder la casa: “si no fuera a trabajar me echaba, en aquella época. ¿No oíste decir que era casi un cautiverio? ¿Tú sabes lo que era cautiverio? Era una persona obligada” (entrevista a Antônio de Boa Fé, 2009). Del mismo modo, Gregório acentuó la *obligación* de trabajar gratis, pero al hablar de la *esclavitud* destacó, sobre todo, la posibilidad de ser llevado a la fuerza, *amarrado* en el rabo del caballo, si no se cumpliese con esa *obligación*: “todo el mundo era obligado a trabajar un día gratis para la propiedad [...]. [El morador] Tenía que

trabajar un día gratis toda la semana. Si no fuera, el administrador iba allá y lo traía amarrado en el rabo del caballo, tirando. Trabajaba casi como en una esclavitud” (entrevista a Gregório, 2009).

La posibilidad de ser llevados a la fuerza también fue enfatizada por Ivaldo en su alusión a la *esclavitud*: “Acá vivíamos como esclavos, si pudiésemos ir íbamos, cuando no podíamos, él [el propietario] nos mandaba a buscar a la fuerza, con un empleado”. Por eso y por el riesgo de ser expulsados, no había otro remedio que “aguantar”, señaló Ivaldo: “el morador tenía que aguantar todo eso, hoy no pasa más eso. Antes trabajábamos y encima llevaba... insultaba al morador, él [el propietario] insultaba al morador, quería expulsarlo...” (entrevista a Ivaldo, sesenta y ocho años, trabajador rural, antiguo habitante de Belém, 2009). Asimismo, la categoría *sujeción* fue utilizada por Ivaldo cuando se refirió a la diaria.

Tener que ir a la diaria, tener la *obligación* de ir a la diaria, parece indicar un aspecto diferente del que sugiere la relación de *sujeción*, que hace que el morador sea *sujeto* a la diaria. Si uno alude en este contexto al deber de hacer alguna cosa (la obligación de trabajar), el otro enfatiza, por el contrario, el no poder hacer, el ser *amarrado*. En este sentido, es sugerente que uno de los elementos más destacados por los/as habitantes de Belém al referirse a la diaria sea la inevitable punición de humillación pública: el rabo de la burra. Pero el rabo de la burra muestra más que una punición: este *amarra, sujeta, fuerza* al morador a la diaria y le impide la posibilidad de hacer o decir y, por lo tanto, de estar *obligado* a hacer algo. Así, si la categoría *obligación* aflora entre algunos/as de mis interlocutores/as al aludir a la diaria, las categorías *sujeción* y *sujeto* son más frecuentes en su explicación de ese tema. De este modo, la diaria indica algo que va más allá de la *obligación de trabajar*: si el morador no cumplía la *obligación* por su

propia iniciativa, entonces lo hacía *sujeto: amarrado* a la diaria en el rabo de la burra. El morador se tornaba así un objeto.

Además del lazo que ataba a los moradores, la *esclavitud* también traía peligros y castigos. Cuando se refirió al tema, Vilma, por ejemplo, enfatizó la amenaza de expulsión que pesaba sobre quien no quisiera ir a la diaria:

En el *tiempo de los esclavos*, si moraba en la tierra del dueño sería expulsado, al que no quisiera trabajar en la diaria, él [el dueño] lo expulsaba de la tierra. Quería que la gente morara en su terreno solo para trabajar para él [...]. Entonces, cuando el morador no quería trabajar, él lo expulsaba de la tierra. (Entrevista a Vilma (y a su esposo Ivaldo), cincuenta y siete años, trabajadora rural, antigua habitante de Belém, 2009).

Por su parte, al hablar de *esclavitud*, Fátima enfatizó que no tener dónde morar y no tener de qué vivir llevaba a los moradores a ser *esclavos* de los deseos del patrón, entre los que se encontraba la diaria. La contrapartida de no cumplir sus órdenes, de no ser su *esclavo*, podía consistir en la muerte, en el sufrimiento, en la expulsión de la tierra o en el castigo corporal infligido por los capangas:

¡Ah, Mi Dios! Era mucha cosa. La esclavitud era grande. Había que trabajar para vivir la vida, había que cumplir la orden del patrón, todo como él quería. Si no fuera [a la diaria], se moría o... vaya a saber, sufría mucho, maltrataba mucho a las personas. Hoy acá está muy bien. Pero antes teníamos mucho miedo de Tozé. [...] Si no fuera [a la diaria] era expulsado de la tierra. Pobre, no tenía dónde morar, no tenía de qué vivir. Era esclavo, era esclavo de lo que ellos quisieran. Martes era el día de diaria. Quien no fuera, cuando llegaba la tarde venía el capanga, le pegaba... podía estar enfermo, pero no era dispensado, era triste... ¡Ave María llena de gracia! Era esclavitud. Hoy está todo li-

berto, una libertad muy grande, gracias a Dios. Somos dueños de la tierra y yo me siento mucho más feliz. (Entrevista a Fátima, 2009)

Como observamos en la cita de Fátima, la *esclavitud*, por otro lado, se contrapone a la *libertad* o al estar *liberto*. Ana de Manaus definió la *esclavitud* de la diaria por contraste a la posibilidad de *ser liberto*. Al contrario de *ser liberto*, *ser esclavo* se relacionaba con no poder decidir para quién se trabajaba, o cómo se trabajaba, ya que había que hacerlo de la manera en que el patrón lo dispusiese. Cuando le pregunté a Ana sobre el modo en que la diaria acabó, me respondió lo siguiente:

Hace mucho tiempo que acá la gente es liberto, trabaja para quien quiere, desde los años setenta, creo que del setenta para acá nadie es más esclavo de nadie, nadie... Las personas trabajan para quien quieren, si tienen profesión, trabajan en la profesión que tienen, otros venden cosas y ponen un negocito, otros compran un auto y viajan a Natal, la gente es casi toda liberto. (Entrevista a Ana, sesenta y ocho años aproximadamente, trabajadora rural, antigua habitante de Belém, 2009)

Al preguntarle a Antônio de Serras si la vida en Belém se había transformado con la muerte de Tozé y la llegada de su heredero Antonio Melo, su respuesta hizo alusión a la *esclavitud* y esa alusión fue semejante a la de Ana: “No. Quedó el mismo esquema, esa misma esclavitud, la gente *sujeta* no tenía esa libertad de hacer, de decir así: ‘voy a hacer eso así’” (entrevista a Antônio de Serras, 2009). Sin *libertad* no se podía hacer o decir como se quisiese. Más específicamente, no se podía hacer o decir, ya que “la gente era *sujeta*”.

En Belém, el morador *es sujeto* y esto implica que no puede decir que no a la diaria, que no puede hacer ni decir lo que quiere hacer y decir, como lo haría alguien *liberto*. El procedimiento es explícito: el morador está *amarrado* a la relación de *sujeción* como es amarrado

al rabo de un animal, si se niega a esa relación. De modo simbólico y literal, el lazo amarra al morador, lo hace *sujeto*, lo deja sin movimientos propios. Como pudimos observar, además de este elemento central, también otros aspectos de la diaria, como la gratuidad del trabajo, la falta de alimentación y las altas horas de la noche en las que se veía retornar a los moradores, entre otros temas, se asocian con la *esclavitud* y enriquecen la idea, la complementan y le dan un contexto. Esos aspectos enfatizan tanto el carácter indeseado de la diaria como la imposibilidad de escapar de la misma (podríamos decir, la *sujeción*) y el hecho de tener que trabajar bajo cualquier condición (aún estando enfermo, aún viviendo lejos del local de la diaria, aún sin la capacidad de resistir el agotamiento que significaba).

Para finalizar, quisiera señalar una última cuestión. Los autores citados anteriormente observan que las vivencias del *cautiverio* se iluminan en relación con otras de grupos diferentes del propio. En el caso de Belém, la experiencia es una experiencia de los padres o una experiencia propia pero del pasado y que se contrapone a su modo de vida actual. No obstante, si entre los/as antiguos/as habitantes de Belém la experiencia es del pasado, eso no implica que la *esclavitud* (o el *cautiverio*) haya tenido su fin. En Belém, la *esclavitud* no alude únicamente a una experiencia que ya pasó. Como la creencia en la “vuelta del cautiverio” que Velho (1995) analiza cuando se refiere a pequeños agricultores originarios del Nordeste de Brasil e instalados en los frentes de expansión en el Amazonas Oriental, la *esclavitud* en Belém tiene la característica de estar siempre volviendo, y volviendo de formas diversas: de volver de siglos pasados a la época de los padres o de volver de la época de los padres al presente. En este sentido, la televisión y los programas acerca de “trabajo esclavo”, categoría utilizada de modo corriente en la actualidad tanto por los medios de comunicación como por las instituciones estatales abocadas

a cuestiones laborales, son una referencia central de los/as antiguos/as habitantes. Varias personas asociaron lo visto en la televisión con la *esclavitud* que ocurría en Belém, como Ricardo, por ejemplo, quien destacó que aquella *esclavitud*, cuando los moradores estaban *amarrados* al trabajo para el patrón, continúa hoy existiendo en otros lugares:

Hoy todavía hay esclavitud, tú ves las entrevistas, por ahí, por Rio Grande do Sul, no sé por dónde... Mucha gente sale de acá y va a plantar a aquellos lugares donde hay alguna ganancia, cuando llega allá está todo vendido, la ponen en los campos, ahí se queda cortando palos, *queda presa, no puede salir de ahí*. Cuando eso se descubre, los tipos se ponen por encima de esos patrones que los llevan [a los trabajadores], ¿no? Entonces liberan a aquella gente sufrida, que pensaba que llegaba allá y era una cosa, pero cuando llega allá, es otra diferente. (Entrevista a Ricardo, 2009)

También Antônio de Ribeiro se valió de las noticias sobre “trabajo esclavo” para señalar que el *combão* (aludiendo con esta palabra a la diaria) que *sujetaba*, que *amarraba* a los moradores y los hacía vivir en la *esclavitud*, continúa existiendo: “el *combão* se terminó, pero todavía hay propiedades escondiditas por ahí con *combão*, acá todavía encuentras una propiedad de tierra muy grande con dos, tres moradores en el *combão*, todavía hay, nadie sabe dónde, pero hay, todavía hay *combaozinho*” (entrevista a Antônio de Ribeiro, 2009). Lo que nos dicen los *exmoradores* es que el tiempo de la *esclavitud* es reversible. La *esclavitud* es capaz de volver y de seguir existiendo para siempre.

Conclusiones

Cuando abordamos la vivencia de los/as antiguos/as habitantes de Belém en torno al trabajo que debían hacer los *moradores* para el

dueño de las tierras, vemos algo que va más allá de la apropiación de ese trabajo por este último. La *esclavitud* o *cautiverio* que describen revela una experiencia particular que nos habla de brazos atados. Los recuerdos reconstruyen una Belém de *sufrimientos*, una Belém de *obligaciones*, una Belém de *sujeciones*, una Belém de lazos e imposibilidades.

A partir de las categorías *esclavitud* y *cautiverio*, la diaria se liga con explotación y pobreza, pero también con castigos, humillación y *miedos*. La diaria se asocia con obligación y, sobre todo, con amarras, con *sujeción*. Ser *esclavo* o *igual a un esclavo* es lo contrario a ser *liberto*. Ser *liberto* es la posibilidad de hacer o decir, es estar sin amarras. Pero Belém ataba.

Los lazos se hacían visibles no tanto en el deber de trabajar, sino en el no poder, no poder decir que no, ni hacer otra cosa que la impuesta. Un martes y otro martes y el siguiente los moradores trabajaban gratis para el patrón. Si no lo hacían por las buenas, lo hacían por las malas, dicen los/as habitantes de Belém. Allí estaba la burra. Sobre la burra, el capanga. Con el capanga, el lazo. Y en el lazo, la *sujeción*. Allí estaba el morador yendo a la fuerza y actualizando su *ser sujeto* al patrón.

Aunque las relaciones sociales en aquellas tierras ya no se organizan de esa forma, la *esclavitud* (o el *cautiverio*) no deja de ser un parámetro en el sistema de clasificaciones de los/as antiguos/as habitantes del latifundio. Con esa categoría enmarcan su pasado, pero también continúan organizando su presente. Nada salva a los *exmoradores* y a sus familiares de la *esclavitud*; esta clasifica su mundo y puede volver en cualquier momento. La *esclavitud* permanece y acecha. De varias maneras da sus señales, en la televisión, por ejemplo, que una y otra vez les recuerda la amenaza.

Vivido de formas diferentes, el *cautiverio* describe experiencias no solo de los/as antiguos/as habitantes de Belém, sino también de otros grupos sociales que de una forma u otra han estado conectados al sistema de morada. Al tener en cuenta la bibliografía al respecto, es posible observar que la *sujeción*, la *obligación*, la invasión de la casa del morador, la posibilidad del castigo corporal y la capacidad de disponer de su tiempo constituyen experiencias comunes de subordinación al poder de un patrón que son clasificadas por grupos muy heterogéneos de trabajadores como un *cautiverio*.

Para finalizar, me gustaría subrayar algunas diferencias entre lo que los varones y las mujeres enfatizan al describir la *esclavitud*. En la narrativa de las mujeres, la vivencia del *sufrimiento* conforma un ángulo destacado. En sus relatos, Belém significa un gran *sufrimiento*, y no solo para los moradores, sino también para sus familias. Unas y otros *sufrían* con la extensa jornada de la diaria: tanto los *moradores* que debían atravesar la oscuridad como sus familiares, que en la tardanza lloraban y temían, que lidiaban con conjeturas ingratas al imaginar los infortunios que podrían haberle ocurrido al marido o al padre que demoraba en volver. Unas y otros *sufrían* con la amenaza de tener que salir de las tierras, de ser expulsados de su propia casa. *Sufría* por igual quien se iba a trabajar enfermo y quien veía salir a trabajar enfermo a su familiar. Ellas no enfatizan tanto la humillación del trabajo gratuito, del castigo público o del “paseo en burra” como el *sufrimiento* que Belém traía aparejado para el morador y para toda su familia. De ese modo, hubo una recurrencia en las visiones femeninas sobre la *esclavitud* que permitió llegar hasta las casas de los moradores y ver el *sufrimiento* que también se vivía en ese ámbito.

Referencias

Almeida, A. W. B. de y Esterci, N. (1977a). Quixadá: A formação do povoado e o acesso à terra pelos pequenos produtores. En *Projeto Emprego e Mudança Sócio Econômica no Nordeste*. Museu Nacional/UFRJ: Mimeo.

Almeida, A. W. B. de y Esterci, N. (1977b). Terras soltas e o avanço das cercas. En *Projeto Emprego e Mudança Sócio Econômica no Nordeste*. Museu Nacional/UFRJ: Mimeo.

Andrade, M. C. de (1998). *A terra e o homem no Nordeste: Contribuição ao estudo da questão agrária no Nordeste*. Recife: Editora Universitária da UFPE.

Azevedo, F. A. (1982). *As Ligas Camponesas*. Rio de Janeiro: Paz e terra.

Bastos, E. C. O. G. (s/f). *A cultura de algodão no sertão paraibano*. UFRJ: Mimeo.

Cascudo, L. da C. (1956). *Tradições populares da pecuária nordestina*. Rio de Janeiro: Ministério da Agricultura, Serviço de Informação Agrícola.

Cascudo, L. da C. (1970). *Locuções tradicionais no Brasil*. Recife: Universidade Federal de Pernambuco.

Figurelli, M. F. (2017, noviembre). Atados al rabo de la burra: Lecturas del trabajo gratuito en una antigua propiedad rural. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(2). Disponible en <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/306>.

Garcia Junior, A. R. (1983): *Terra de Trabalho*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Heredia, B. M. A. de (1986). *As transformações sociais na plantation canavieira. O caso do sul de Alagoas*. Tesis doctoral. Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Johnson, A. W. (1971). *Sharecroppers of the Sertão. Economics and Dependence on a Brazilian Plantation*. Stanford, California: Stanford University Press.

Julião, F. (1962). *Que são as Ligas Camponesas?* Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Julião, F. (1968). "Cambão" (*le Joug*). *La face cachée du Brésil*. Paris: François Maspero.

Lopes, J. S. L. (1978). *O vapor do diabo. O trabalho dos operários do açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Palmeira, M. (1977). Casa e trabalho: nota sobre as relações sociais na *plantation* tradicional. *Contraponto*, II(2), 103-114. Rio de Janeiro: Centro de Estudos Noel Nutels.

Sigaud, L. (1971). *A nação dos homens. Uma análise regional de ideologia*. Tesis de maestría. Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Sigaud, L. (1979). *Os clandestinos e os direitos: Estudo sobre trabalhadores da cana-de-açúcar de Pernambuco*. São Paulo: Livraria Duas Cidades.

Thompson, E. P. (1995). La Cencerrada. En *Costumbres en común* (pp. 520-594). Barcelona: Crítica.

Velho, O. (1995). O cativo da Besta-Fera. En *Besta-Fera: recriação do mundo. Ensaios críticos de antropologia* (pp. 13-43). Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

“Comiendo arriba”.

La comida servida en un proyecto minero a gran escala en los Andes de Argentina

Lautaro Clemenceau

Introducción

En este capítulo me propongo poner en primer plano un elemento por momentos soslayado que muchas veces forma parte de las actividades que realizan las personas durante el tiempo en que trabajan: el acto de comer. Esta práctica puede ser entendida como la actividad de alimentarse y nutrirse de energías que el cuerpo humano necesita para reproducir la fuerza de trabajo (energía humana vital dispensada para la producción de mercancías).

La hipótesis central a la que hago referencia es que la comida y el comer en un espacio de trabajo particular como un proyecto minero de hábitat temporalizado es algo más que una instancia donde se in-

giere un alimento nutricional: constituye un “hecho social total” (Mauss, 1979) que permite observar y analizar vectorialmente las interacciones sociales en el espacio de trabajo, mostrando las relaciones particulares que constituyen a un proyecto minero metalífero a gran escala y a grandes altitudes.

Partiendo del supuesto de que las formas de comer expresan formas de relaciones sociales (Contreras Hernández y Arnáiz, 2005), pretendo entonces analizar las prácticas y los significados que adquiere la comida en el espacio y tiempo del trabajo industrial en un proyecto minero metalífero a gran escala, a grandes altitudes (ubicado en la cordillera de los Andes en el noroeste de la Provincia de San Juan, Argentina) y donde los trabajadores habitan temporalmente.

Para analizarlas articularé aquí dos conceptos interrelacionados: las formas de habitar y trabajar temporalmente que los trabajadores mineros experimentan como un proceso de *andinización temporal* y sus experiencias culinarias a través de la *comida servida arriba*. Estos dos conceptos relacionados permiten articular la teoría antropológica (estableciendo un cruce intradisciplinario entre la antropología del trabajo y la antropología de la alimentación) con la evidencia empírica producto del trabajo de campo etnográfico llevado a cabo en este proyecto minero.

La antropología como campo disciplinar ha desarrollado un corpus teórico extenso y ha producido ramificaciones analíticas dando lugar a especializaciones cada vez más complejas y sofisticadas, separando tanto las cuestiones ligadas con la alimentación en diversas sociedades a lo largo del tiempo, como también sobre las relaciones sociales vinculadas al trabajo. Es así como en la actualidad las llamadas antropología de la alimentación y la antropología del trabajo se conciben como espacios especializados y, en la mayoría de los casos, separados entre sí, divergentes y sin conexiones aparentes. A pesar

de ello, es posible rastrear ciertas convergencias entre ambas subdisciplinas, las cuales mencionaré a lo largo de este trabajo.

¿Qué expresa la comida en un espacio de trabajo?, ¿por qué tomar a la comida como un tema abordable por la antropología del trabajo? Principalmente, la comida para los trabajadores es de importancia vital en tanto seres biológicamente humanos: constituye la base de la reproducción de la fuerza de trabajo del trabajador, puesto que esta se basa en su vital herramienta de trabajo (su propio cuerpo). Pero también, siguiendo a Goody (1995), el análisis sobre la comida nos permite estudiar las relaciones de poder que la hacen posible a través de sus diferentes fases (producción, distribución, preparación y consumo). La comida (o alimento), como bien, objeto o producto, y el trabajo, como práctica humana, son inescindibles y se relacionan de manera recíproca.

Uno de los aportes más interesantes de la antropología del trabajo se focaliza en analizar los procesos de dominación y explotación como una totalidad que entrama las esferas de la producción y de la reproducción. La comida no es solo un aspecto más donde se expresan estos procesos, sino que también en ciertos contextos adquiere una centralidad nodal para la experiencia misma (colectiva e individual) de los trabajadores. Es decir, la comida no es solamente un símbolo de las relaciones de fuerzas en un espacio laboral, sino que además es uno de los terrenos donde se despliegan las formas de dominación y explotación de la fuerza de trabajo.

Diversos autores, tales como Espeitx y Gracia (1999), Carrasco Henríquez (2007), De Vidas, Hémond y Van't Hooft (2014), proponen analizar a la comida como un “hecho social total” en tanto es un fenómeno integrador, integrado y de carácter interdependiente que relaciona diferentes dimensiones (economía, estética, culinaria, política, social y morfológica). En este sentido, adhiero a dicha pro-

puesta porque permite poner en relación los aspectos de “generalidad” y del “realismo” de este hecho social para los trabajadores, haciendo posible analizarlos en sus formas concretas, intentando captar a los sujetos, los grupos y sus comportamientos, al observar sus movimientos (Mauss, 1979). Coincidiendo con Contreras Hernández y Arnáiz, considero que “el análisis del hecho alimentario puede revelarnos, a su vez, la naturaleza y la estructura de un orden social dado en toda su complejidad”, porque “los alimentos, además de nutrir, significan y comunican” (2005, pp. 15 y 19).

En los siguientes apartados analizaré una dinámica socio-laboral particular, el fenómeno de la *comida servida arriba* como un “hecho social total”, estableciendo una convergencia entre ambas subdisciplinas con el objetivo de articularlas.

Para construir este capítulo me basé en el trabajo de campo etnográfico que realicé entre los años 2015 y 2019, durante el cual llevé a cabo numerosas actividades, las cuales incluyeron la utilización de herramientas propias de la antropología y de la sociología. El conjunto de técnicas y acciones desplegadas que me permitieron construir las evidencias para la descripción y análisis posterior incluyó, por una parte, la técnica etnográfica basada en la “observación por medio de la participación” (Hermitte, 2002). De este modo, mantuve conversaciones, charlas informales, entrevistas pautadas y semi-dirigidas con trabajadores de las diversas áreas del proyecto, tanto “jerárquicos” como “operadores” y “contratistas”. Por otra parte (y al mismo tiempo), recurrí a datos cuantitativos para construir datos estadísticos, tablas, mapas, croquis y gráficos. Por medio de una co-residencia junto a los trabajadores del proyecto observé participando de la cotidianeidad del trabajo minero al residir temporalmente arriba. Esto me permitió un acceso privilegiado para conocer aspectos del proceso productivo: cómo se organiza socialmente la produc-

ción allí y cuáles son los sentidos que las relaciones sociales del trabajo minero construyen en ese contexto. Asimismo, el trabajo de campo incluyó algunos espacios sociales del abajo, en la Ciudad de San Juan, donde residen habitualmente muchos de los trabajadores del proyecto. En este sentido, participé en eventos institucionales e informales, lo cual me permitió compartir momentos de la vida cotidiana y algunos extraordinarios con los trabajadores en sus tiempos de descanso, junto a sus familias, amigos, etc. En particular, para este capítulo que trata sobre la relación entre la comida *servida arriba* y los trabajadores de Veladero, recurrí al reglamento corporativo de los campamentos, al material empírico plasmado en mis registros de campo sobre aquellos eventos significativos que guardan relación con este tópico, así como a entrevistas y conversaciones informales con jerárquicos de la administración de los campamentos, con médicos del Hospital de Veladero y con diferentes trabajadores y ex trabajadores.

El proyecto minero metalífero “Veladero”

En la Provincia de San Juan, ubicada al noroeste del Departamento de Iglesia, en plena cordillera de los Andes, entre los 3.800 y los 5.000 metros sobre el nivel del mar y a escasos kilómetros del límite fronterizo con la República de Chile, los trabajadores del proyecto minero metalífero llamado “Veladero” extraen minerales y producen barras de metal doré que luego son exportadas al mercado mundial.

Mapa ubicación del proyecto minero metalífero “Veladero”, Provincia de San Juan (Argentina)



Fuente: elaboración propia en base a gráfico del Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan.¹

Estos mineros habitan y laboran temporalmente en este espacio a través de un sistema de trabajo utilizado mundialmente por las empresas mineras denominado *roster*. Este sistema consiste en trabajar y habitar el espacio de la producción durante una serie de días consecutivos para luego retornar a sus lugares de residencia habitual en espacios extraproductivos (diferentes urbanizaciones y localidades de esta Provincia, el resto del país e inclusive otros países) donde descansan del trabajo minero otra serie de días consecutivos, volviendo a repetir esta secuencia cronológica en un rígido esquema que los

¹ Ministerio de Minería. Recuperado el 08 de septiembre de 2019 en http://serviciosmineria.sanjuan.gov.ar/recursos/met_preciosos/Veladero/album/pages/1_donde.htm

somete a un tránsito temporal entre un *arriba* (la mina, el espacio de producción) y un *abajo* (las urbanizaciones, el espacio de reproducción extra-laboral), en sucesivas subidas y bajadas.²

Sin embargo, los mineros del proyecto Veladero realizan su trabajo bajo el sistema de *roster* en un espacio ecológico particular: la cordillera de los Andes sanjuaninos. Esta experiencia laboral, que combina una gran escala de producción en el contexto de una ecología andina mediante un sistema de *roster*, condiciona el trabajo minero transformándolo en una forma colectiva de *andinización temporal* (Clemenceau, 2019).³

² Los trabajadores de este proyecto utilizan cotidianamente la expresión *subir arriba* (y *bajar abajo*) para referirse a Veladero. Estas categorías nativas simbolizan diversas prácticas cotidianas y las relaciones sociales que se construyen trabajando y habitando temporalmente en este espacio socio-productivo, a la vez que simbolizan así sus experiencias en el proyecto. Para los trabajadores, la categoría arriba no hace referencia meramente a una coordenada geográfica relativa donde se ubica el proyecto minero, sino que simboliza un conjunto de experiencias personales y colectivas que tienen lugar en este contexto de trabajo particular. Asimismo, subir no solo describe una acción orientada hacia el objetivo de llegar a arriba, sino que también engloba la forma en que dicha acción es desplegada en su cotidianeidad como un proceso colectivo organizado por la empresa minera (Clemenceau, 2019).

³ El concepto de *andinización temporal* refiere a un modo particular de habitar y trabajar en minería en La cordillera de los Andes (y sus grandes altitudes), bajo una forma de relacionamiento capitalista, donde la racionalidad moderna científico-técnica y su producción a gran escala industrial condicionan las modalidades de la relación de estos trabajadores con la naturaleza andina. La forma que adquiere la temporalidad de este proceso está dada por el sistema de *roster*, el cual también es conceptualizado por otros autores como *long distance commuting* (LDC) (Shrimpton y Storey, 1992). Sin embargo, construí el concepto de *andinización temporal* porque permite, por un lado, captar y analizar de modo más pertinente el proceso general adoptado en la industria minera a escala global, caracterizado como LDC y, por otro lado, atender, a la vez, a las particularidades que ocurren cuando estos proyectos operan en contextos ecológicos singulares como La cordillera de los Andes, observando así las específicas experiencias de los trabajadores implicados en ellos.

En Veladero trabajan un total de alrededor de tres mil doscientos trabajadores (entre propios de la empresa minera y de las diferentes y numerosas empresas contratistas). Aunque, debido al *roster*, en un momento específico *arriba* se encuentran trabajando y habitando aproximadamente la mitad (mil quinientos trabajadores). En este proyecto las familias están excluidas físicamente del *arriba*, lo que organiza una experiencia “des-familiarizada” al sitio del proyecto respecto de las formas de “comunidad minera” (Bulmer, 1975) que históricamente predominaron durante el siglo XX en la actividad minera mundial.

Cuando realicé mi trabajo de campo en el año 2016, este proyecto contaba con dos campamentos mineros que separaba a los empleados en edificios diferentes y con desiguales condiciones de hábitat: en el denominado “Hotel MAGSA” residían temporalmente todos los trabajadores de Barrick (incluidos desde los gerentes hasta los operadores) y en el denominado “Campamento Contratista”, todos los trabajadores ligados a las diferentes empresas contratistas que operaban en el proyecto.⁴

Un día acompañaba a Sergio en su rutina de trabajo como operador de uno de los camiones fuera de ruta transportando las rocas mineralizadas entre la mina y el Valle de lixiviación. Ubicados dentro de la cabina del camión a gran escala, conversábamos sobre su trabajo. Cuando el reloj marcó las doce del mediodía, Sergio me anunció que era el momento de un “*break*”. Como es necesario que los opera-

⁴ Si bien, actualmente (desde el año 2018) y luego de varias protestas por parte del sindicato de los operadores AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina) en relación con las desiguales condiciones de hábitat entre ambos campamentos mencionados, Barrick decidió mudar a todos los trabajadores e integrarlos en un mismo campamento denominado “Campamento Amarillos”, las cuestiones sociales que trato en este artículo no se han visto modificadas en sus aspectos estructurales.

dores realicen una pausa para almorzar, a fin de que recuperen energías corporales, se iban turnando para almorzar, mientras otros los relevaban operando las máquinas. Así, el trabajo en la mina continuaba.⁵ Sergio estacionó el camión en un sector del cerro, habilitado para ello y a pocos metros de uno de los comedores cercanos a la mina (el ‘Comedor Pueyrredón’). Bajamos del camión y dimos unos pasos hacia allí, una construcción rectangular hecha con módulos. Abrió la puerta y un aire caliente salió del interior del lugar acompañado por un aroma a comida. Entramos y enseguida nos sacamos las camperas, porque estábamos sucios de polvo y porque adentro hacía una temperatura de diez grados más respecto del exterior. En un perchero las colgamos y también, los cascos. Los anteojos iban levantados sobre nuestra cabellera. El lugar era algo estrecho, con cuatro mesas rectangulares para almorzar. Al fondo estaban la cocina y el mostrador donde sirven la comida. A un costado, el soporte para las bandejas, los cubiertos, el pan, el vaso de plástico y dos heladeras (una con las bebidas y otra para los postres). Agarramos nuestras bandejas y formamos una corta fila para que nos sirvieran la comida los cocineros de la empresa contratista. Sergio los saludó y preguntó: “-Compañero, ¿cuál es el menú para hoy? Ya sé, no me diga nada, déjeme adivinar: ¿pollo?”. “-¡¿Cómo sabía?!”. Acertó mi amigo. “-Aquí tiene.”

Nos sirvieron un plato caliente: pollo con guiso. Nos sentamos en una mesa, pidiendo gentilmente permiso a otros compañeros que llegaron antes y que estaban terminando su almuerzo: “-Buen pro-

⁵ En este tipo de proyectos mineros el sistema de trabajo es continuo: se trabaja las veinticuatro horas del día todos los días del año para alcanzar los objetivos de producción fijados por la corporación global, aunque el trabajo minero puede detenerse por inclemencias climáticas imprevistas o pronosticadas que tornen imposible o riesgosa la labor.

vecho, compañeros. –Igualmente, igualmente”. Compartimos la mesa con unos pocos trabajadores contratistas que trabajan cerca de este comedor: soldadores, despachadores de combustible, colocadores de explosivos, los que preparan la comida, la sirven y lavan los platos. Terminamos el almuerzo y de postre elegimos entre un royal y frutas variadas. Alrededor de cuarenta minutos después de haber ingresado, volvíamos con Sergio al camión para retomar la marcha por los sectores de la mina en producción. Antes de eso, pasó por el comedor para agarrar un pack de botellitas de agua mineral y un termo lleno con agua caliente: “Es para el mate. Para no cabecear mientras trabaje.” Entramos a la cabina, dejó el termo y su mochilita detrás del asiento y encendió el motor. Se encendieron también los sensores y el *display* y retomamos el trabajo recorriendo los circuitos programados que le indica el área del Dispatch.⁶ Dependiendo del tipo de mineral que el operador de la pala le cargue en la tolva del fuera de ruta, Sergio tendrá que dirigirse hacia diferentes espacios del circuito productivo.

Esta breve descripción ilustra los almuerzos cotidianos de los mineros durante los días que habitan y trabajan aquí *arriba*.

La comida y el comer arriba: una política empresaria “civilizatoria”

En este apartado analizaré la política empresaria respecto de la comida. Dicho análisis será realizado tanto en relación con su planificación gerencial para proveer de alimentos a los trabajadores como en las formas de imposición de un orden social controlado por ella

⁶ Para un análisis sobre el proceso de trabajo y la relación del área del Dispatch con los trabajadores mineros, ver Clemenceau (2018) y Clemenceau y Palermo (2019).

en los espacios de los comedores, un orden orientado a establecer modos de comportamiento de los mineros respecto a la comida servida.

Planificando la comida: la política alimentaria empresarial sobre la fuerza de trabajo

Lins Ribeiro afirma que “una cuestión urgente en la implantación y desarrollo de un gran proyecto es proveer la alimentación a los millares de personas que acuden al área” (2006, p. 191). Estudiando la construcción de Brasilia (capital de Brasil) analizó los conflictos derivados de la relación entre los tiempos de trabajo y los tiempos de comida, producidos porque las concesionarias sacaban una renta de estos comercios y los trabajadores sufrían el abusivo costo de la comida (y además estos imputaban su mala calidad de preparación). Esta situación no ocurre en el proyecto Veladero: ningún trabajador debe pagar directamente por su comida ni esta se encuentra sometida a las reglas del intercambio mercantil en forma directa, sino que la empresa garantiza a los trabajadores el servicio de desayuno, almuerzo y cena y un refrigerio para los dos breaks de quince minutos durante el tiempo de trabajo, sin costo directo para ellos. La subárea de “Administración de Campamentos” (dependiente del área de “Servicios Generales”) se encarga de este tema nodal para el funcionamiento de este proyecto. Para resolver el problema del abastecimiento de comida para los empleados que trabajan y residen temporalmente *arriba*, terceriza estas tareas contratando a una empresa de catering que se especializa en este rubro.⁷

⁷ Esta empresa contratista, además, posee otros clientes (grandes empresas) en otras ramas industriales a las cuales brinda este tipo de servicio.

Esta forma de provisión de la comida contrasta con las formas históricas precedentes al modelo mundial actual de emplazamiento de esta clase de proyectos mineros (Garcés, 2003). Durante el modelo precedente –“enclave minero” (Sariego, 1988)–,⁸ el problema de garantizar los alimentos para dicha población de trabajadores y sus familias orbitaba en torno a las proveedurías que la empresa permitía que se asentaran en los núcleos residenciales que controlaba. De esta manera, la elaboración de los alimentos recaía sobre los hogares de los trabajadores que formaban parte de la comunidad productiva-residencial y eran las mujeres de los mineros quienes se ocupaban cotidianamente de esta tarea. (Bazán, 1986; Sariego, 1988; Nash, 2008).⁹

⁸ Otros autores denominan a este modelo como “*company town*” (Zapata, 1979), “Sistema de Fábrica con Villa Obrera” (Neiburg, 1988), “*moradia permanente*” (Leite Lopes, 1979) o “*mining community*” (Bulmer, 1975). Todas estas denominaciones coinciden en una de las características principales que lo constituían: los espacios de producción y reproducción se encontraban espacialmente próximos, en una misma esfera y dentro del control del capital. De esta manera, la empresa reclutaba y fijaba en forma permanente a los trabajadores y a sus familias en residencias construidas por la propia empresa dentro de la planificación del proyecto productivo. Incluyendo en su relación de dominación social (y territorial) al “núcleo familiar” del trabajador masculino, núcleo que, desde el punto de vista del capital, estaba conformado por el propio trabajador, su esposa y una cantidad estimada de hijos (su prole) por cada unidad doméstica, a fin de planificar los campamentos próximos a la mina donde residirían las familias mineras.

⁹ La pulpería (en Bolivia), tienda de raya (en México), proveeduría o supermercado (en Argentina), estas tiendas de comercialización de productos alimenticios para el hogar del trabajador, en algunos casos, eran administradas directamente por la propia empresa o, en otros casos, era concesionada a un comerciante privado. Lo cierto es que en muchas ocasiones existían negociaciones entre la empresa, el sindicato, los trabajadores y las esposas de estos últimos sobre los precios de los alimentos en estos establecimientos de comercialización. Es decir, existía de hecho un sistema de control de precios a fin de evitar conflictos, protestas o huelgas de los trabajadores por los precios especulativos que pudieran surgir de la situación monopólica o de mercado cautivo que tuviera este comerciante o la propia empresa (Sariego, 1988; Lins Ribeiro, 1991, 2006; Nash, 2008). Nash (2008)

Bajo el modelo actual, las familias están excluidas físicamente del proyecto. Es decir, las esferas de producción y reproducción del trabajador se encuentran separadas espacialmente. Solo los trabajadores habitan el espacio de la producción y en forma temporalizada, como mencioné.

El hecho de que en Veladero no exista un comedor pago ni tampoco una tienda o supermercado para comprar alimentos básicos y que la empresa minera contrate a una empresa especializada en catering revela una estrategia diferente que permite el ahorro de los costos políticos y económicos que traían asociados este tipo de locales comerciales ligados a los antiguos enclaves. Sin embargo, el ahorro de esta clase de conflictos potenciales genera, a su vez, otros cualitativamente diferentes: una de las cuestiones principales es que la comida es exclusivamente *servida* para ser consumida en el momento. Los trabajadores no tienen la posibilidad de guardar, ni de intervenir en su elaboración y tienen márgenes acotados de elección de lo servido.

Durante un desayuno en el comedor del Hotel MAGSA, uno de los administradores de los campamentos me contó que la comida era el tema más importante a la hora de administrar estos espacios: “Para

analizaba esta situación que vivían los mineros: “La pulpería es el centro ideal para conocer las verdades sobre los decrecientes salarios y las subidas de precios. Es el punto de quiebre para la administración y el trabajo. Por un lado, la administración nunca puede proveer ni la calidad ni la cantidad necesarias de provisiones, y para operar, la tienda de la compañía se expone a un constante ataque de los trabajadores que sienten la doble explotación como consumidores y productores. Por otro lado, al aceptar la dependencia de la pulpería, por su política de precios más bajos para las necesidades básicas, los trabajadores quedan expuestos a ser sobrecargados en cualquier otro asunto. Además, cuando los trabajadores apalean a una huelga, la compañía puede acabarla en una semana asentando al ejército en la pulpería y cortando todas las provisiones, como lo han hecho en numerosas ocasiones” (p. 123).

nosotros el tema de la comida es muy importante. Es lo primero por lo que se quejan. Vos fijate que la comida es igual acá (en el Hotel) que en el Campamento. La dieta y calidad de la comida es buena, pero igual se quejan”.

En Veladero, conformar o contentar a toda una población de trabajadores temporalmente presente *arriba*, debido al sistema de *roster* (y por tanto oscilante), es una tarea política empresaria cotidiana que requiere de un personal específico que se encargue de gestionar el recurso alimenticio para los mineros. Además, la planificación de un sistema de comida servida permite a la empresa minera centralizar el control respecto a los alimentos (qué se consume y qué no), así como también ahorrar una porción de masa de energía de la fuerza de trabajo que reclutó para el trabajo minero, la cual no debe preocuparse ni ocupar sus fuerzas en conseguir y elaborar su propia comida. Para tal fin, entonces se construyeron dos cocinas industriales y comedores principales (una en el Hotel y otra en el Campamento Contratista) y una serie de comedores cercanos a la mina y otras áreas productivas (talleres, laboratorios, plantas de procesamiento y trituración, etc.), de forma tal de economizar los desplazamientos de los trabajadores que estén allí.

El gerente del área de Servicios Generales de Veladero me explicaba la planificación que realizan aquí en relación con este aspecto cotidiano imprescindible para los seres humanos (la comida, el alimento):

La comida está calculada con las kilocalorías por una nutricionista que tenemos. Junto con la contratista diseñan con un empleado de mi equipo los menús y la parte técnica. Entre todos interactuamos para entregarle el mejor menú a la gente. Habrás visto que tenemos primer plato, segundo plato, comida para los enfermos, para celíacos y la opción “Vida Saludable”. Habrás visto que tenemos seis postres,

mucha agua y gaseosa. Hay muchas opciones. Acá tenemos un grupo grande de celíacos, a los que también se les prepara una comida especial. Si los médicos dan alguna comida específica para algún enfermo, mientras lo tienen acá antes de *bajarlo*, también se le prepara. Tampoco podés, a esta altura (*altitud*), entregarle todos los días porotos, garbanzos... ese tipo de comidas muy fuertes, muy punzudas, porque al otro día vos tenés mucha gente atendándose por problemas gástricos en el Hospital. (Entrevista a Gerente del área de Servicios Generales de Veladero, septiembre de 2016)

Para esta área gerencial, la importancia de la *selección* de los alimentos es crucial: la dieta de los trabajadores en Veladero debe atender a los problemas nutricionales de producir industrialmente a gran escala en un sistema de trabajo continuo donde cada trabajador realiza jornadas de doce horas diarias de labor durante catorce días consecutivos, y entonces el gasto de energía de la fuerza de trabajo es considerable y necesita ser repuesto cada día. También debe atender a una población relativamente heterogénea en la cual existen personas “celíacas” y otras a veces “enfermas” (con problemas estomacales). Pero además, debe tener en consideración las particularidades ecológicas andinas en las que opera, basándose en indicaciones médicas y nutricionales que recomiendan evitar las comidas “muy fuertes”, “muy punzudas”, que dificultan la adaptación corporal a las grandes altitudes. Para ello, entre otras cosas, la empresa provee a sus trabajadores garantizándoles dos *packs* de botellitas de agua de mineral por día. Estas prescripciones alimenticias son adaptaciones combinadas que introduce la política empresaria para “andinizar temporalmente” a sus trabajadores y organizar el trabajo minero industrial a gran escala operando en y sobre estas grandes altitudes andinas.

De esta manera, la empresa minera resuelve los problemas de abastecimiento de comida para esta población y, a su vez, monta una organización de los espacios específicos para su consumo distribu-

yendo una serie de comedores cercanos a la mina en explotación y otros en los campamentos mineros.

No obstante, para operar bajo su dominio y poder controlar a esta población de trabajadores, la empresa no solo prescribe y recomienda una dieta específica. También aplica una serie de prohibiciones alimenticias relacionadas con la ingesta corporal de ciertos elementos. Así, para contribuir a la seguridad laboral y evitar graves accidentes, hay una política de “cero alcohol, cero drogas”. La empresa establece un férreo control y prohibición de este tipo de consumos *arriba*, bajo la amenaza explícita de despido inmediato si algún trabajador infringe la norma a la que adhiere antes de entrar al trabajo.

De esta manera, en este tipo de proyectos productivos, la administración de la comida para esta población también es un elemento de control social y permite la regulación de potenciales conflictos. Como afirman Valentine y Longstaff (1998), quien domina el menú, domina los paladares e interviene sobre los cuerpos de los trabajadores. Además, el tiempo de comer rige y ordena los relojes biológicos, estableciendo mayor control y represión sobre los cuerpos de estos trabajadores.

Un comedor “civilizado”

Actualmente la fila para ser servido un plato de comida en el comedor se va construyendo a medida que cada trabajador se posiciona detrás de otro con su bandeja en la mano. Sin embargo, en los comienzos de esta etapa productiva esto no fue siempre así: un supervisor de Campamentos me relataba que en los primeros tiempos en que comenzaba a explotarse Veladero y se servían las primeras comidas para aquellos trabajadores, tuvieron “mucho trabajo”. Gervasio, un trabajador jerárquico me mencionaba lo siguiente:

Al principio, cuando comenzó a producir Veladero, acá en el comedor nadie respetaba nada: no hacían bien la fila, algunos agarraban la comida con la mano y se la servían en su plato, otros se servían la bebida y manchaban todo el piso sin que les importe, entraban con la ropa sucia de trabajo al comedor, entre otras chanchadas. Ante semejante lío tuvimos que enseñarle a la gente a comportarse: mirá, no podés servirte con la mano, para eso están las pinzas, hay que lavarse las manos y cambiarse la ropa antes de ingresar al comedor; una vez que terminaste de comer, cada uno levanta su bandeja y la deja en el lugar correcto, y así esas cosas. Costó mucho esfuerzo que los vagos aprendan, pero poco a poco fueron aprendiendo... fijate que hoy en día está ordenada la cosa.¹⁰ (Charla informal con Gervasio, trabajador jerárquico, octubre de 2016)

También fue Rubén (otro jerárquico de esta subárea) quien durante un desayuno me comentaba sobre la cena de la noche anterior: “Ahora vienen los cuadros de intoxicación en el hospital del Campamento, porque los vagos comen como bestias. ¡Ayer consumieron no sé cuántos kilos de carne! Del pollo al disco no quedó nada... Se comieron todo” (Conversación informal con Rubén, jerárquico de la sub-área, octubre de 2016).

¹⁰ Durante el trabajo de campo, Gervasio no fue el único en manifestarme esta perspectiva. También Carlos, otro jerárquico, me expresó la suya en la misma sintonía, pero en relación con el trabajo como elemento “civilizador”: “La minería *civiliza* a las personas, como dijo Sarmiento. Ofrece una cultura del trabajo a las personas. Yo he conocido a muchos operarios que eran gameleros anteriormente o que cosechaban porotos en Tudcum. Al trabajar en minería el cambio es enorme para ellos. Realizan el trabajo de otra manera, con seguridad, con prolijidad, con atención y más eficazmente. El impacto en San Juan ha sido enorme. He tenido albañiles en mi casa que han trabajado en minería y se ponían el casquito al trabajar y todo lo necesario” (Charla informal con Carlos, octubre de 2016). La reactualizan del discurso “sarmientino” apela a la “civilización” como expresión de “cultura” en oposición a la “barbarie”, como expresión violenta de la naturaleza humana desprovista de represión.

Estas afirmaciones pueden ponerse en relación con una intervención en el espacio. En los pasillos del Hotel donde habitan temporalmente los trabajadores, cerca de las puertas que dan al comedor, la empresa ha colocado un espejo que permite relejarse de cuerpo entero a quien se pare delante, y arriba del vidrio, una pregunta escrita: “¿Puedo entrar en estas condiciones al comedor del Hotel?”. Al leerla, el trabajador que se refleje se preguntará a sí mismo cuestionando su condición moral como comensal antes de ingresar al espacio “público” que *arriba* representa el comedor en el marco de la política “civilizatoria” de la empresa. Así, podrá autoexaminarse y corregir aquello que pueda infringir las normas de convivencia en estos espacios, al menos en lo que respecta a la presentación de sí como su habitante temporal. Una vez realizada la autoevaluación, cada trabajador ingresa al comedor, toma una bandeja, se coloca en la fila para ser servido y luego elige “libremente” un asiento en alguna de las mesas disponibles.¹¹ Al sentarse a comer, debajo de su plato puede

¹¹ No hay una segregación explícita de espacios para comer dentro del comedor del Hotel, pero la observación participante prolongada que pude realizar me permite hacer dos aclaraciones al respecto: en primer lugar, pude observar que si bien en los comedores no existen espacios exclusivos que separen entre jerárquicos y operadores explicitados por carteles indicadores (como sí lo hay para el estacionamiento de vehículos entre el propio grupo de jerárquicos), por lo general cada comensal suele habituarse a comer junto a sus compañeros de trabajo y respetando la división jerárquica. Esto guarda un sentido práctico para varios trabajadores que me lo explicitaron: “Imaginate que después de trabajar todo el día, no querés ni ver a tu jefe y no te vas a sentar a comer con él...”. En segundo lugar, al menos entre los años 2005 (año de inauguración de la etapa productiva del proyecto) y 2018 (año en que se mudan todos los trabajadores del proyecto a un solo campamento, “Amarillos”), existió una segregación de hecho que separó espacialmente a los trabajadores directos de la empresa Barrick Gold (los cuales habitaban el “Hotel MAGSA”) de los trabajadores de las numerosas empresas contratistas (que habitaban en el “Campamento Contratista”). Aunque los jerárquicos de “Administración de Campamentos” insistían en que “las comidas son

observar un mantel de papel que tiene impreso recomendaciones y tips para una dieta “saludable”.

De esta manera, la empresa no solo controla la comida arriba, sino que también intenta hacerlo con los comportamientos de los trabajadores en relación con esta comida servida a partir de estas técnicas de control descritas y analizadas. Lo relatado por Gervasio y Rubén da cuenta de los propósitos de modificar las formas de comportamiento de los trabajadores en los comedores a través de una concepción “higienista” y la instauración de un orden disciplinador: el espejo que refleja la política empresaria en la imagen del trabajador como forma de control a través de la introyección de las normas de hábitat temporal: el formar fila para servir, no tocar los alimentos con las manos, dejar los cascos y las ropas sucias antes de ingresar a los comedores, utilizar los cubiertos adecuados al consumir los alimentos, evitar los excesos de consumo, instruir en hábitos alimenticios “saludables”. Esta forma que se presenta como “civilizatoria” establece, desde un punto de vista ideológico y clasista, normas y reglas para el comer *arriba* que implican prohibiciones y permisos. En este sentido, sigo a Elias (2016), quien analizó el “proceso civilizatorio” en Occidente observando los problemas del comportamiento y de su regulación a través de mandatos y prohibiciones, así como los cambios en las formas de comportamiento de los individuos en contextos de fuerte cambio social y la disputa de poder entre la aristocracia feudal y una burguesía en ascenso que pretendía imponer sus modos de “comensalidad” frente a la mesa. Afirmo entonces que la idea de “civilización” que sugieren estos sujetos en el campo se relaciona con la

las mismas para ambos campamentos”, lo cierto es que cada campamento tenía sus propias cocinas y comedores y al momento de las comidas, los comensales no solían desplazarse.

intensión de canalizar los impulsos y las emociones individuales regulando en forma concreta los comportamientos de los trabajadores en este proyecto minero. Estas prescripciones y prohibiciones son un intento de ordenamiento y disciplinamiento de una población laboral socialmente “heterogénea” en sus procedencias (Lins Ribeiro, 1985), lo cual se expresa en los comedores en el hecho de que las formas diversas de comportamiento en relación con la comida servida sean interpretadas por ciertos jerárquicos como conductas “bárbaras” (no “civilizadas”), sub-alterizando a los trabajadores. Frente a esta “heterogeneidad”, estos jerárquicos imprimen una concepción que implica “civilizar” a la fuerza de trabajo en el sentido de disciplinarlo en sus modos de comer en los espacios *arriba*. La pretensión de inculcación de cierta “civilidad” para modificar los comportamientos de los trabajadores tuvo por objetivo disciplinarlos y “homogeneizarlos” en sus formas instaurando un orden controlado por ellos dentro de estos espacios. No se trata de dar por cierto que los trabajadores efectivamente se hubieran comportado de la manera descrita por estos jerárquicos, sino de que es importante analizar aquello que mencionan estos últimos, pues así podemos observar las políticas de disciplinamiento sobre los trabajadores dentro de estos espacios. Esto también nos informa sobre las concepciones de esta plana jerárquica respecto al sentido social que generaría este proyecto minero: no es meramente una explotación económica, sino también un productor de moralidad que “civiliza” a quienes atraviesan estos espacios, transformándolos en sujetos “civilizados” para una producción minera que se pretende “moderna”. Esto permite observar y reforzar lo ya afirmado en otras oportunidades respecto de que la experiencia de hábitat *arriba* se da bajo un formato de “institución total temporal-

zada” (Clemenceau, 2019),¹² en la cual los trabajadores conviven entre sí bajo estrictas normas que impone la empresa minera para ello.

La “comida servida arriba”: la experiencia cotidiana de comer en el espacio de la producción

En este apartado analizaré la experiencia cotidiana que tienen los trabajadores al comer dentro de los espacios del proyecto minero haciendo mención de la relación específica que establecen al consumir la comida servida y los márgenes de acción posibles sobre ella dentro de un contexto fuertemente condicionado por la política empresaria que analicé en el apartado anterior.

El gusto de comer “arriba”: la experiencia de los trabajadores con la comida servida

Durante una cena en el comedor del Hotel, mientras hablaba con el “viejo” Polo (así le dicen en la mina), en la misma mesa, enfrente nuestro, había un operador que comía en forma acelerada y nerviosa: moviendo velozmente los cubiertos engullía bocado tras bocado y refunfuñaba contra sus jefes por un problema que tuvieron en la mina en la jornada de trabajo diurna. Este comensal inmediatamente

¹² Esto ya fue sugerido por Lins Ribeiro (2006), Mastrángelo (2004) y Soraire (2012), aunque agrego la distinción aclarando que esta institución total es experimentada por los trabajadores en forma temporal (no en forma permanente, como sugieren los autores para los casos que analizan), lo cual permite observar la trayectoria vital que realizan los mineros al ingresar para habitar en esta institución durante una serie de días consecutivos para luego bajar y reingresar en la vida social de *abajo*, que presenta otros tipos de instituciones (como la familia, el Estado, etc.), las cuales se rigen por normas de diferente constreñimiento social a las de *arriba*.

después de terminar su plato se levantó de la mesa, retirando su bandeja. A los pocos minutos, su silla fue ocupada por otro trabajador que se disponía a comer. En general, los trabajadores se juntan con otros en las mesas del comedor. Solo unos pocos se mantienen aislados y eso puede indicarles a los demás que se quiere estar solo y evitar el contacto con los compañeros. Otro operador se sienta al lado nuestro y corre el vaso que el viejo Polo colocó fuera de su bandeja. Polo lo mira agresivamente, aunque le dice “perdón, compañero”. “-No, no hay problema” –le responde el otro. La situación tensa se resuelve diplomáticamente con un intercambio verbal mediante el que se disculpan mutuamente a fin de evitar que este roce mínimo se transforme en un conflicto abierto.

Estos modos de comportamiento son formas habituales en que los mineros resuelven los roces cotidianos en estos espacios de *arriba*, a sabiendas de la situación incontrolable que podrían desatar si se agreden físicamente, derivando en un conflicto violento. Las reglas corporativas son explícitas, estrictas e inflexibles frente a las agresiones interpersonales en estos espacios: los trabajadores involucrados en esta clase de episodios serán despedidos de por vida del proyecto minero. En los espacios de los comedores la empresa impone un orden “civilizador” que sirve de marco rígido para los comportamientos de los trabajadores.

Por otra parte, en relación con la comida, la imposibilidad que tienen los trabajadores de prepararse *arriba* sus propios alimentos o de *subirlos* desde abajo implica que durante sus días de trabajo deben comer aquello que se les sirve en los comedores.¹³ Recordemos que

¹³ Por reglamento explícito de los campamentos, los trabajadores solo tienen permitido ingresar los siguientes alimentos al proyecto: yerba mate, té, café instantáneo, leche, cacao y jugos en polvo, azúcar, edulcorantes, galletas, frutas, maíz inflados, golosinas y sopas instantáneas (Administración de Campamentos, 2011).

los trabajadores no disponen ni del acceso a la cocina, ni tampoco de elementos para elaborar ningún plato durante sus días arriba. Esto quiere decir que los trabajadores no intervienen ni en el proceso de producción, ni intercambio, ni selección, ni preparación de los alimentos. Solo consumen aquello que les sirven. Esta situación los somete a una experiencia culinaria pasiva en relación con los procesos previos a su consumo. En resumen, la relación de los trabajadores con la comida en Veladero es una relación estrictamente de consumo.

Siguiendo a Douglas (1973), conviene analizar los sentidos sociales que adquiere la comida en cada contexto en el cual se presenta, porque en función de estos puede variar la significación social que se le otorga (aunque el alimento no varíe, en apariencia, en sus propiedades físicas y químicas). En este proyecto minero la contratista encargada del catering elabora diariamente comidas para cantidades masivas de trabajadores en forma industrial, uniformizada y estandarizada para paladares heterogéneos, los cuales, en cambio, se han construido abajo en función de los contextos sociales culinarios cotidianos y diversos. Como afirma Mintz:

Para nosotros los humanos comer nunca es una actividad “puramente biológica”. Los alimentos que se consumen tienen historias asociadas con el pasado de quienes los comen; las técnicas empleadas para encontrar, procesar, preparar, servir y consumir esos alimentos varían culturalmente y tienen sus propias historias. Y nunca son comidos simplemente; su consumo siempre está condicionado por el significado. Estos significados son simbólicos y se los comunica simbólicamente; también tienen sus historias. (2003, p. 28)

Desde la perspectiva de muchos trabajadores, las críticas a la elaboración o preparación de los alimentos se vinculan con la ecología andina en y sobre la que opera el proyecto Veladero. Según un operador de camión, el *sabor de la comida* se relaciona con la altitud a la que

están aquí: “... la comida era muy mala porque el agua hierve a menor temperatura y cocina mal los alimentos: papas duras, pastas horribles, etc.” (conversación informal con operador, septiembre de 2016).

Tras las formas que presenta la comida servida (texturas, sabores, olores, colores y sus procesos técnicos, tales como sazonado, horneado, cocido, crudo y hervido), los trabajadores le imprimen sentidos específicos que se relacionan con sus experiencias de “*andinización temporal*”. Otro de ellos me comentaba lo siguiente: “Lo que pasa es que traen todos los alimentos freezados, congelados y acá solo los calientan, entonces la comida está gomosa, llena de agua. Además, te das cuenta al verla nomás que tiene ese aspecto, como raro...” (conversación informal con operador, septiembre de 2016).

Al intervenir activamente solo en el proceso de consumo, en tanto comensales, expresan sus opiniones, preferencias y críticas respecto a ella. Más allá de las experiencias múltiples y particularizadas en cada trabajador, al manifestar sus gustos, apetencias, opiniones y sentimientos sobre las comidas *arriba* (los desayunos, los almuerzos y las cenas) en las conversaciones que mantuve con diversos trabajadores, el valor nutricional de la comida servida no es criticado, sino que ponen el acento en otros aspectos, como la forma de preparación de la misma y la sensación de “extrañeza” (el sabor extraño) que parece venir de su fase de elaboración. Al carecer de control y autonomía sobre la producción, el intercambio, la selección y la elaboración de los alimentos, solo pueden consumirlos y evaluarlos en dicha instancia.

El encuentro con este tipo de comida elaborada en forma industrial y consumida por los trabajadores durante su permanencia temporal *arriba* a veces suele ser problemático para los mineros que recién ingresan a la actividad y a este proyecto en particular. Algo interesante que me comentara una médica que trabajó en el Hospital

de Veladero es que, según ella, los mineros al ser nuevos en este tipo de emprendimientos con permanencia prolongada temporalmente por el sistema de roster, en un aislamiento relativo y con jornadas extensas de trabajo industrial: “Muchos de ellos no estaban acostumbrados a la dieta que proveían los comedores arriba y algunos sufrían serias indigestiones y atracones. Este tipo de malestares son de los más frecuentes en los hospitales de Veladero” (entrevista a médica de Veladero, enero de 2016).¹⁴

El carácter de obligatorio que reviste esta comida para ellos los pone en una situación de forzosa aceptación a comer lo que sirven. De ahí que los primeros encuentros entre los recién ingresados y las comidas servidas en algunos casos se vuelven momentos extraños para ellos por el aspecto y sabor que perciben. Por otra parte, las “indigestiones y atracones” descritas por la médica del hospital se relacionan también con los ritmos de los tiempos de trabajo *arriba*. El proceso de trabajo minero a gran escala exige una serie de sincronizaciones permanentes entre las áreas, las cuales, en verdad, pocas veces logran armonizarse, y los trabajadores (tanto jerárquicos como operadores y contratistas) son presionados por los tiempos exigidos por los múltiples índices de productividad que deben alcanzar. Sumado a ello, obligados a operar bajo estrictas y rígidas normas de seguridad laboral, los trabajadores experimentan esa doble presión de la política corporativa (Clemenceau, 2019). Las formas en que cada trabajador se relaciona con su plato de comida expresa en muchas ocasiones los estados anímicos de los mismos y las presiones a las que se encuentran sometidos diariamente.

¹⁴ El proyecto Veladero cuenta con un “Hospital” ubicado dentro del Hotel MAGSA y una “Sala de Emergencias” en el Campamento Contratista.

Un elemento frecuente que se destaca es que esta experiencia culinaria es percibida por ellos siempre diferente y contrastante con la experiencia culinaria de *abajo*. En numerosas ocasiones impugnan la comida cuando les es servida describiendo su carácter industrial, que vuelve extraño su aspecto y sabor en oposición a la comida de *abajo*, a la familiar, que se relaciona con el hogar y los elementos que en este disponen (cocina hogareña, horno de barro, tipos de alimentos seleccionados, tiempos y maneras de cocción) y que le dan un gusto “casero” o “artesanal” a cada plato. Esta comida de arriba es referenciada frecuentemente con la comida de *abajo*, la cual está ausente, al igual que las relaciones sociales que la hacen posible. De ahí que las comparaciones (acaso inevitables) con este tipo de comida industrializada se repitan en cada momento al sentarse para comer y, quizás, con cada bocado que ingieren. Aunque esta comida “servida” *arriba* les permite recuperar las fuerzas dispensadas durante las extensas jornadas y días consecutivos de trabajo en la mina, a muchos mineros les recuerda la ausencia de las relaciones familiares de *abajo*, relaciones sociales que los constituyen como personas en otros ámbitos sociales.

Durante mi trabajo de campo ningún extrabajador me manifestó que hubiera renunciado a causa de la comida. Sin embargo, para algunos de ellos su rechazo a la comida *arriba* era un elemento imprescindible en sus descripciones y críticas a esta experiencia de “andinización temporal”.

La “elección” de la comida servida

Mintz, en su libro *Sabor a comida, sabor a libertad* (2003), observa que el consumo de alimentos es una forma de “autoidentificación” y de “comunicación” por medio de la cual las personas pueden expresar

y experimentar diversos sentimientos, aunque sea de manera temporal. Allí analiza las prácticas que realizaban los esclavos de las plantaciones en las sociedades caribeñas en relación con las comidas que producían en tanto prácticas de elaboración: “Éstos eran los que capturaban o cultivaban los alimentos, los preparaban y cocinaban, los que más contribuían a la creación de la *cuisine*” (2003, p. 60).

Destaca situaciones en que los esclavos lograron unos mínimos márgenes de libertad en la elaboración de los alimentos (tanto para consumo personal o colectivo entre su grupo como para sus amos). Estos márgenes de libertad, aunque acotados, les permitieron cierta idea de “elección” del consumo. En el ejercicio de libertad lograda en el acto de consumir la comida, su sabor era significado, según Mintz, como un “sabor a libertad”. Aunque el autor no deja de destacar las condiciones estructurales del sistema esclavista que imponían fuertes constricciones a la acción de los sujetos, observa que:

...la posibilidad de que emitiesen juicios sobre la comida, desarrollasen comparaciones, calibrasen diferencias de sabor –y de que se les impidiese hacerlo–, contribuye a sugerir que hubo algo de sabor a libertad antes de que existiese la libertad misma. (Mintz, 2003, p. 62)

Durante mi trabajo de campo *arriba*, pude observar cómo algunos mineros encontraron ciertos “márgenes de libertad de elección” para el consumo de la comida servida dentro del marco limitado por la forma de organización del proyecto. En este sentido, observé particularmente a un operador de MAGSA que supo, a partir de establecer relaciones personales con los trabajadores de la empresa contratista de catering, ganarse el privilegio de “elegir” con mayor precisión aquellas porciones dentro de las comidas preestablecidas por el menú del día que para él se veían más “ricas” o aquellas que aparentaban mejor aspecto según su paladar: “dame la mejor pata de pollo”; “dame

la mejor milanesa que tengas”; “no, esa no porque está muy quemada, dame la otra”. Como afirmo, esto le permitía al operador un grado mayor de libertad frente a otros a los que les tocaba la milanesa que el que contratista elegía y servía en sus platos. Vale aclarar que no todos pueden hacer esto, ya que deben establecer una relación personalizada y la fila de operadores y jerárquicos que se forma detrás de uno espera ansiosa que cada uno avance rápido con su bandeja. Cualquier demora es un potencial motivo de conflicto entre los que participan de los encuentros diarios del comer arriba: el que sirve, al que le están sirviendo y los que esperan ser servidos en sus bandejas. Sin embargo, más allá de estas situaciones de interacción, la “comida servida” está determinada por la condición estructural en el proyecto: la vida arriba, como experiencia colectiva temporalmente “des-familiarizada”.

El Día del Trabajador Minero: una experiencia extraordinaria en el trabajo minero

En este último apartado analizo un evento significativo (el Día del Trabajador Minero) como acto celebratorio donde la comida constituyó uno de los elementos centrales de reunión.

Mientras realizaba el trabajo de campo *arriba*, una noche después del turno de trabajo diurno de los operadores, me dirigí hacia el comedor para cenar junto a varios de ellos. Aquella no fue una noche cualquiera *arriba*: era el Día del Trabajador Minero en la Argentina (el 28 de octubre). La empresa aprovechó la ocasión para recibir en el comedor a los mineros que venían de cumplir su turno diurno en la mina con una celebración especial. Guirnaldas y un cartel decoraban el salón, deseándoles un “Feliz Día del Minero”. En un lateral habían

montado un pequeño escenario para una banda musical que la empresa contrató y *subió* para agasajar a los trabajadores (los músicos *subieron* por el día, pero no pernoctaron *arriba*). Sobre una larga mesa con un mantel blanco había una comida especial: pierna de chivito y pollo al disco. Muy cerca también había una mesa dulce con una torta gigante, la cual contenía en su interior un camión fuera de ruta hecho de obleas y en su tolva, avellanas que emulaban las rocas mineralizadas que suelen transportar los operadores en la mina. Especialmente para este evento el servicio de catering ofreció cerveza, pero sin alcohol (respetando su propia política interna para habitar los espacios arriba).

La banda tocaba y los mineros aplaudían y golpeaban percusivamente las mesas al compás de la música. Solo unas poquísimas personas se animaban a bailar. Sobre todo por temor al ridículo y las cargadas o bromas de las que serían objeto por parte de sus compañeros en los días posteriores de trabajo que les quedaba en su *roster*. Risas y cantos se oían desde algunos sectores del comedor durante algunas canciones conocidas por los mineros. Luego de tres o cuatro canciones, la banda terminaba su show, vitoreados por este público. El cantante se mostraba exhausto y, con un rostro que comenzaba a exponerse azulado, les hizo señas a sus músicos de que no tenía más aire en sus pulmones. Los trabajadores continuaron cenando en sus mesas.

Mientras me servía mi cena, me encontré con una supervisora del área de Recursos Humanos. Me dijo que le daba gracia lo que le pasaba a los trabajadores acá arriba cuando tomaban cerveza sin alcohol. Según me relató, en una celebración pasada, muchos trabajadores que habían consumido este tipo de cerveza luego de un rato comenzaban a percibir un “efecto placebo”: bamboleaban sus cuerpos, hablaban lento y torpemente, como si estuvieran ebrios.

“¡Pero era cerveza sin alcohol! Vos vieras cómo estaban algunos, jaja”, me contaba mientras se reía.

La anécdota de la cerveza sin alcohol que “emborrachó” a unos cuantos trabajadores se vuelve significativa en este contexto si se tiene en cuenta la prohibición de circulación y consumo de bebidas alcohólicas *arriba*.

Por un lado, refleja la situación de consumo restrictivo que imponen las normas de la empresa arriba, tanto en el Campamento como en el Hotel. Además, el hecho de que hayan servido cerveza es algo que muchos de los trabajadores celebran, ya que no forma parte de las opciones “servidas” de bebida cotidianas de los comedores y eso la convertía en un elemento distintivo con la cual festejaban, tomándola con la mano y sacándose numerosas fotografías grupales o “*selfies*”. Por otro lado, la actitud relatada por la supervisora da cuenta de cierta transgresión colectiva a las propias normas al “embriagarse” en un espacio donde está expresamente prohibido hacerlo. El mero hecho de expresarse públicamente como “borrachos” se vuelve un signo de transgresión arriba, la cual es habilitada por este contexto ritual, el cual la empresa quiso controlar a través de la selección de una bebida específica (la cerveza sin alcohol). Sin embargo, algunos trabajadores trascendieron las propiedades químicas de la propia bebida “alcoholizándola” y pusieron así en suspenso las reglas cotidianas de convivencia prescriptas por la institución (la empresa) arriba. Este “sabor a libertad” que construyeron colectivamente en el contexto ritual del día del trabajador minero da cuenta de una transformación del objeto (la bebida servida) en una manifestación crítica de su condición cotidiana, al menos en forma “teatralizada”. De esta forma, se disputa el significado de lo servido y, con ello, de lo permitido y lo prohibido en estos espacios *arriba*.

Conclusión

A lo largo de este capítulo analicé el papel que juega el alimento como “comida servida” en este proyecto minero a gran escala y a grandes altitudes andinas. Como mencioné, el problema de la “comida servida *arriba*” como hecho social total es al mismo tiempo un problema económico, estético, culinario, político, social y morfológico.

La comida *servida* es el producto de la política empresarial respecto de alimentar a los trabajadores mineros aquí *arriba*: implica una planificación para proveer los alimentos, prepararlos y servirlos y un conjunto de prohibiciones, normas y reglas que rigen estos espacios de hábitat temporal de los trabajadores. A través de la política empresarial se define el menú de esta comida cotidiana y con ello qué es y no es comestible y por qué. La disciplina laboral no solo está presente en el proceso de trabajo en la mina, sino también en el aspecto alimenticio en los comedores de *arriba*. Estas formas de disciplinamiento se expresan en la política desplegada a través de las normas y reglas de convivencia y en las acciones que relataba Gervasio por parte de estos gerenciadorees en relación con las formas de comportamiento en estos espacios. Imponer los modos sociales de comer es imponer una forma de disciplinamiento sobre este colectivo de trabajadores heterogéneo al que intentan “homogeneizar” y “civilizar” en relación con los paladares que sirven y con los comportamientos para comer en los espacios arriba.

En particular, la experiencia de la comida servida en Veladero se presenta como una forma fuertemente condicionada por el fenómeno de la *andinización temporal*, una experiencia colectiva que supone no solo trabajar en un proyecto minero a gran escala y a grandes altitudes en una ecología andina, sino también habitarlo temporalmente y bajo relaciones laborales des-familiarizadas, lo que

contrasta con las formas anteriores que proponía el antiguo “enclave minero”. Estableciendo un sistema de comida servida a través de la tercerización del servicio, los trabajadores entran en relación con una comida de carácter industrial que deben consumir mientras residen temporalmente en estos espacios. Además, las prescripciones y prohibiciones sobre ciertos alimentos y bebidas introducen a los trabajadores en un ámbito productivo con rígidas normas de comportamiento y con reglas de convivencia en espacios similares a las “instituciones totales” que des-individualizan a los trabajadores. De esta manera, las formas de disciplinamiento sobre esta fuerza de trabajo temporalmente andinizada se ejercen a través del control de los comportamientos de los comensales en los comedores (como un control “externo”) y mediante la comida servida (control “interno” al ser consumida).

Pese a ello, los trabajadores elaboran sus propias respuestas en la relación que mantienen cotidianamente con las comidas servidas y, mediante ellas, con el proyecto minero como totalidad. Los márgenes de elección de la comida *servida* y las relaciones personalizadas entre trabajadores que algunos de ellos han podido construir les permite sortear la situación de pasividad que ofrece el mero consumo de la comida servida y, a la vez, nos permite observar las posibilidades de agencia dentro de este marco estructural. Analizando un evento significativo como el Día del Trabajador Minero podemos ver otras formas de acción en un contexto ritual donde se expresan con mayor claridad los límites a la acción que impone la política empresaria en estos espacios y, a su vez, los intentos de trasgresión de las normas por ella impuestas por parte de los trabajadores al “alcoholizar” la bebida. Los trabajadores se tomaron (o bebieron) la “libertad” de sentirse embriagados y de transgredir así las reglas corporativas de este espacio “des-familiarizado”, donde impera el disciplinamiento labo-

ral en sus múltiples formas (y donde la comida es una de las modalidades que adopta esta relación de dominación y explotación capitalista). En este sentido, el “sabor” que adquieren estos alimentos para los trabajadores se expresa en formas de impugnación al menú servido y en una disputa por el sentido de la comida.

El significado de la comida de *arriba* está determinado por las relaciones sociales de producción en este proyecto minero andinizado, por su proceso de trabajo y por la dinámica global de la cual forma parte. Esta forma estructural de la “comida servida” permite observar las relaciones de dominación entre la empresa y los trabajadores en este proyecto minero andinizado. En otros términos, los “ingredientes” que componen a la comida servida son las relaciones sociales aquí descritas y analizadas, las cuales intervienen en su elaboración como elemento de consumo indispensable y cotidiano de los trabajadores para reproducir cotidianamente el proyecto minero. La tensión latente en torno a la comida se vuelve comprensible desde este análisis.

Referencias

Administración de Campamentos, área de Servicios Generales, proyecto Veladero, MAGSA, Barrick Gold Corp. (2011). Reglamento y Normas Generales en Campamentos. Reglamento de Convivencia.

Bazán, A (1986). *Voces del socavón. Relatos, vivencias y sucesos en El Aguilar*. San Salvador de Jujuy: s/d.

Bulmer, M. I. A. (1975). Sociological Models of the Mining Community. *The Sociological Review*, 23, 61-92.

Carrasco Henríquez, N. (2007). Desarrollos de la antropología de la alimentación en América Latina: hacia el estudio de los problemas alimentarios contemporáneos. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 15(30), 79-102.

Clemenceau, L. (2018). El Dispatch. Trabajo minero en forma remota. *REA*, XXIV,1-14. Escuela de Antropología – FHUMYAR – UNR.

Clemenceau, L. (2019). Mineros en la cordillera de San Juan. Una etnografía sobre las experiencias de trabajadores y las políticas empresariales en un proyecto minero metalífero a gran escala y a grandes altitudes. Tesis doctoral en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Clemenceau, L. y Palermo, H. (2019, julio). Las políticas empresarias de control como estrategias refractarias: el caso del establecimiento minero de Veladero en Argentina. *Revista Astrolabio*, 23, 245-265. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET y UNC).

Contreras Hernández, J. y Arnáiz, M. G. (2005). *Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas*. Barcelona: Ariel.

De Vidas, A. A., Hémond, A. y Van't Hoof, A. (2014). Dar de comer para convivir. Comida ritual y alteridades en el México indígena: Introducción. Recuperado el 12 de enero de 2020 en <https://journals.openedition.org/aof/7643>

Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro*. Madrid: Siglo XXI.

Elias, N. (2016). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Espeitx, E. y Gracia, M. (1999). La alimentación humana como objeto de estudio para la antropología: posibilidades y limitaciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 19, 137-152.

“Comiendo arriba”. La comida servida en un proyecto minero a gran escala

Garcés, E. (2003, diciembre). Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la company town. *Revista EURE*, XXIX (88), 131-148, Santiago de Chile.

Goody, J. (1995). *Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada*. Barcelona: Gedisa.

Hermitte, E. (2002). La observación por medio de la participación. En S. Visacovsky y R. Guber (Comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina* (pp. 263-288). Buenos Aires: Antropofagia.

Leite Lopes, J. (1979). Fabrica e vila operaria. Considerações sobre uma forma deservidao burguesa. En M. Palmeira (Ed.), *Mudanza social no Nordeste* (pp. 41-98). Río de Janeiro: Paz e Terra.

Lins Ribeiro, G. (1985). Proyectos de gran escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. En Bartolomé, L. J. (Comp.), *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas* (pp. 23-48). Buenos Aires: IDES.

Lins Ribeiro, G. (1991). *Empresas Transnacionais. Um grande projeto por dentro*. San Pablo: Marco Zero e Anpocs.

Lins Ribeiro, G. (2006). *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Buenos Aires: Antropofagia.

López García, J., Juárez, L. M. y Medina, F. X. (2016, julio-diciembre). Usos y significados contemporáneos de la comida desde la antropología de la alimentación en América Latina y España. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXXI(2), 327-370.

Mastrángelo, A. (2004). *Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbreira. La articulación con la economía mundial de una localidad del Noroeste argentino*. Buenos Aires: Antropofagia.

Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.

Mintz, S. (2003). *Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado*. México: Ediciones de la Reina Roja-CIESAS- CONACULTA.

Nash, J. (2008). *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*. Buenos Aires: Antropofagia.

Neiburg, F. (1988). *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Sariego, J. L. (1988). *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970*. México: Ediciones de la Casa Chata-CIESAS.

Shrimpton, M. y Storey, K. (1992). Fly-in Mining and the Future of the Canadian North. En M. Bray (Ed.), *At the End of the Tunnel: Mines and Single Industry Towns in Northern Ontario* (pp. 187-208). Toronto: Dundurn Press.

Soraire, F. (2012). Sin estar, estando. Posible (des)temporalización de la práctica en la gestión de recursos humanos. Trabajo presentado en *I Simposio Internacional Trabajo, Actividad y Subjetividad*, ADIUC, Córdoba.

Valentine, G. y Longstaff, B. (1998). Doing Porridge. Food and Social Relations in a Male Prison. *Journal of Material Culture*, 1(2), 131-54.

Zapata, F. (1977, abril-junio). Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 719-731.

Carreiras, transformações e hierarquia entre fotógrafos de casamento no Brasil

Cristina T. Marins

Introdução

O texto apresentado a seguir trata de um universo profissional cuja organização tem sido marcada por transformações profundas nos últimos anos. Além de apresentar uma análise de tais transformações, as próximas páginas trazem uma breve discussão sobre as estratégias metodológicas empregadas na pesquisa, tendo em vista que o universo profissional pesquisado, embora compartilhasse de formas de organização cultural próprias, estava longe de conformar uma comunidade no interior de fronteiras geográficas bem definidas. Espera-se que a leitura desperte reflexões sobre o mundo do trabalho de modo mais amplo, em um contexto de crescente centralidade das ferramentas digitais e das redes sociais no mundo contemporâneo.

Este artigo toma por base uma pesquisa etnográfica que resultou em minha tese de doutorado cujo interesse principal era refletir sobre trabalho, carreiras e processos de construção de reputação entre os autointitulados *fotógrafos de casamento*. Ali, procurei debater alguns dos impactos das tecnologias digitais, em especial as redes sociais sobre a profissão, dedicando especial atenção ao modo como meus interlocutores desempenham suas atividades, bem como aos significados que lhe atribuem. A fim de apresentar o leitor ao tema, recuero o contexto de uma entrevista que realizei como parte de meu trabalho de campo.

Numa tarde de novembro de 2016, cheguei ao bairro carioca da Tijuca para realizar minha primeira visita ao *Pedro's Photo Studio* — um pequeno empreendimento em operação há mais de quatro décadas, após arranjos feitos ao telefone com a esposa de Seu Pedro, Dona Rosa. Lá encontrei o casal sexagenário em seu ambiente de trabalho, uma sala abarrotada de equipamentos, arquivos em papel e impressões fotográficas de vários tipos. Pouco após minha chegada, enquanto me oferecia o café que acabara de passar, Seu Pedro quis saber: “Por que você quis entrevistar a gente?”. Procurei responder de maneira direta: “O que chamou minha atenção foi a experiência de vocês. Tenho conversado com vários fotógrafos e tem um pessoal muito novo, parece que tem muita gente entrando no mercado”. Seu Pedro e Dona Rosa concordaram imediatamente, e foi esta última quem sublinhou que Seu Pedro “passou por várias fases desde a época do filme”, em referência aos tempos em que a tecnologia analógica era a única disponível para os registros fotográficos. Seu Pedro, por sua vez, procurava enfatizar as crescentes dificuldades enfrentadas naquele mercado, explicando que a profissão se tornava cada vez mais difícil. “Já deu pra ganhar dinheiro, hoje em dia não dá mais”,

repetiu inúmeras vezes ao longo daquele e também de um segundo encontro realizado semanas depois.

Segundo Seu Pedro, um dos motivos para que a atividade tivesse deixado de ser rentável era o aumento expressivo no número de novos fotógrafos. Ele, que parecia se considerar uma espécie de “sobrevivente” em um mercado que vinha passando por transformações profundas desde a popularização da fotografia digital, me contou ter testemunhado o abandono de profissão por parte de diversos colegas diante das novas condições de trabalho. Embora eu não tivesse dificuldade em compreender seu discurso, eu também sabia, por conta do trabalho de campo que eu vinha realizando havia alguns meses, que outros *fotógrafos de casamento*, naquele mesmo período, construíram carreiras consideradas bastante promissoras.

À época de meu primeiro encontro com Seu Pedro, eu tinha pouca ideia dos rumos que tomariam minha pesquisa de doutorado. Eu então pensava nos *fotógrafos de casamento* como atores sociais que me ajudariam a compreender a ascensão dos rituais matrimoniais — um fenômeno verificado não só no Brasil, mas também em várias partes do mundo conforme chamam atenção diversos estudiosos (ver, por exemplo, Edwards, 1989; Escoura, 2019; Otnes e Pleck, 2003; Segalen, 2013). Dar início a uma investigação etnográfica focada nos *fotógrafos de casamento* era, naquele momento, uma extensão de meus estudos de mestrado, interessados primordialmente na compreensão daqueles rituais a partir de profissionais conhecidos como cerimonialistas (Marins, 2016). Contudo, à medida que a pesquisa se desdobrava, meu interesse pelos rituais passou a dar lugar ao interesse pelo trabalho dos *fotógrafos de casamento*.

Em muitos aspectos, a trajetória de Seu Pedro descrita por ele mesmo e por sua esposa correspondia às minhas próprias concepções acerca da carreira de fotógrafos de casamento. Junto, o casal to-

cava um pequeno estúdio onde recebiam potenciais clientes alguns meses antes da celebração de seus casamentos. Na mesma sala onde nossa entrevista fora realizada, Seu Pedro e Dona Rosa encontravam os noivos, às vezes acompanhados de seus pais. Através de interações face-a-face, os profissionais respondiam perguntas de seus clientes e entregavam contratos a serem assinados. Conforme me contaram na ocasião de nosso primeiro encontro, a clientela de Seu Pedro era, em sua maior parte, composta de pessoas que viviam na vizinhança ou era de algum modo relacionada a clientes antigos. Em suma, o trabalho de Seu Pedro consistia em acolher clientes em sua sala localizada em um edifício comercial, fotografar a cerimônia e os festejos de casamento, processar e organizar o material fotográfico produzido e, finalmente, entregá-lo aos clientes em segurança. Eu percebia que outras tarefas menos óbvias integravam seu cotidiano de trabalho, a exemplo das atividades administrativas que a manutenção do negócio exigia. Porém, até onde eu sabia, não havia muito mais e, neste sentido, as cerca de quatro horas de conversa distribuídas entre dois encontros com Seu Pedro e Dona Rosa não apresentaram surpresas.

Tivesse eu iniciado minha pesquisa abordando *fotógrafos de casamento* em pequenos estabelecimentos de vizinhança como Seu Pedro, teria escrito uma tese inteiramente diferente. Ao invés disso, tomei um caminho alternativo, sem que eu fizesse ideia de seus efeitos sobre minha pesquisa. Neste sentido, minha primeira providência para iniciar pesquisa de campo foi a mais banal que poderia me ocorrer: simplesmente digitei na caixa de busca do *Google*: “fotógrafos de casamento” e me deixei levar pelo sentimento de inquietação trazido pelos resultados da ferramenta de pesquisa.

Foram apenas frações de segundo até que os algoritmos do *Google* exibissem entre os resultados um evento descrito como “o maior congresso de fotografia de casamento da América Latina”. Os organiza-

dores do congresso que ocorreria na cidade de São Paulo dali a algumas semanas previam que passariam por lá mais de três mil participantes. Acessei o *site* do evento com senso de urgência e bastou que eu corresse os olhos sobre seu conteúdo para apostar que aquela deveria ser uma ótima oportunidade para o início de meu trabalho de campo. Assim, tomei as providências de viagem necessárias e, no dia 26 de abril de 2016, desembarquei na capital paulistana.

Estes primeiros passos de trabalho de campo determinaram o modo como minha pesquisa seria realizada, tanto pelas pessoas que encontrei no congresso, quanto pelas questões que minha participação nele suscitou. Em São Paulo, cruzei com *fotógrafos de casamento* que, em diversos aspectos, desafiavam minhas expectativas em relação à profissão. Com uma dessas pessoas, uma mulher de 30 anos de idade chamada Letícia, eu viria a estabelecer uma interlocução próxima nos meses seguintes. Letícia *fotografava casamentos* havia cerca de seis anos e, durante este período, vinha desempenhando a atividade em diversas cidades do país e, por vezes, também no exterior. Seu nome aparecia em listas de “melhores fotógrafos de casamento do mundo”, ela acumulava prêmios internacionais e viajava ministrando palestras e *workshops*. Com frequência, Letícia era também chamada para participar de *podcasts* e participar de *lives* na plataforma de vídeos *YouTube*. O perfil de Letícia na rede social *Facebook* era popular, assim como o era sua conta no aplicativo *Instagram*.

Conforme minha pesquisa ia se desdobrando, conheci alguns *fotógrafos de casamento* que desfrutavam do mesmo tipo de fama entre seus pares. Contrastando as trajetórias destes últimos com aquela de Seu Pedro, me dei conta de que meu estudo dizia bastante sobre o modo como mudanças tecnológicas, em especial a popularização de redes sociais, vinha impactando aquele universo de trabalho. Neste texto, trato do modo como é hoje organizada a profissão no Brasil,

atentando em especial para as novas configurações hierárquicas operantes no contexto que pesquisei.

Considerações metodológicas sobre a pesquisa

Em artigo publicado no *Annual Review of Anthropology*, Marcus (1995) alega ter apontado, já em meados da década de oitenta, dois modos distintos de incorporação da pesquisa etnográfica ao contexto de um capitalismo global. O primeiro deles consiste na observação etnográfica focada em um único lugar (*single site*, no texto original) conjugada a novos métodos de pesquisa (tais como consultas a arquivos ou a literatura mais abrangente) que permitem uma contextualização daquilo que é local. O segundo modo de pesquisa etnográfica, conforme argumenta Marcus, opera um deslocamento em relação a pesquisas tradicionais e examina a circulação de significados culturais, objetos e identidades em um tempo-espaço difuso. Trata-se daquilo que o autor chama de etnografia multi-situada (*multi-sited ethnography*): “Uma forma de etnografia móvel, que percorre trajetórias inesperadas rastreando formas de organização cultural em múltiplos lugares” (1995, p. 96, tradução minha). A etnografia aqui apresentada se aproxima mais deste último modo de fazer pesquisa do que do primeiro.

Como consequência de minha opção por iniciar meu trabalho de campo em um congresso, tive acesso a um universo de profissionais que compartilhavam de formas de organização cultural próprias, mas que estavam longe de formar uma comunidade no interior de fronteiras geográficas bem definidas. Ainda que a necessidade de desenvolvimentos de ferramentas de pesquisa antropológicas (considerando a tradição da disciplina que implicitamente privilegia campos

geograficamente bem demarcados) tenha sido amplamente discutida por diversos autores¹, precisei desenvolver estratégias de pesquisa que dessem conta daquele contexto etnográfico específico. Seguindo os passos de meus interlocutores, realizei trabalho de campo por cerca de dois anos, durante os quais viajei pelo país participando de congressos, assistindo a palestras e seminários voltados aos *fotógrafos de casamento*, observando cerimônias de premiação, participando como espectadora do julgamento final de uma “competição de álbuns de casamento”, realizando entrevistas e, em duas ocasiões, integrando as equipes de fotógrafos enquanto trabalhavam nos casamentos.

Posto que, fundamentalmente, eu “seguia as pessoas” — uma estratégia de pesquisa que, de acordo com Marcus, “talvez seja o modo mais óbvio e convencional de materializar a etnografia multi-situada” (1995, p. 106, tradução minha), logo se tornou evidente a necessidade de incorporar pesquisa *online* à minha abordagem. Ainda que desde um estágio muito incipiente de meu trabalho de campo eu tivesse alguma ideia das potencialidades das ferramentas digitais (tais como os mecanismos de busca e os aplicativos de comunicação) para a pesquisa, foi apenas mais tarde que me dei conta de sua importância vital em meu trabalho de campo. Diariamente, eu passava horas analisando de maneira sistemática *websites*, *blogs* e fóruns de discussão *online*. Também interagi com meus interlocutores através de redes sociais, assisti a cursos *online* e vídeos em plataformas digitais.

A adoção de tais estratégias de trabalho de campo foi significativamente determinada pelo modo como meus interlocutores lidavam eles próprios com a internet. Afinal de contas, eu constatava que esta

¹ Não só por Marcus (1995), conforme já mencionado, mas também por autores como Gupta e Ferguson (1997); Markowitz (2001) e Sanjek (2013).

era para eles uma importante fonte de qualificação e informação, um espaço de sociabilidade, bem como uma ferramenta de marketing e vendas. Assim, o mundo digital não foi em minha pesquisa um mero instrumento para mediar encontros com interlocutores de carne e osso, ainda que eu reconheça que esta tenha sido uma de suas funções. Mas para além dela, ferramentas digitais permitiram que eu acessasse informações e estabelecesse relações antes fora de meu alcance. Combinando o trânsito por redes sociais com métodos de pesquisa mais tradicionais, pude lidar com a fluidez de meu objeto de pesquisa.

Fotógrafos de casamento em contexto

A princípio, *fotografar casamentos* é atividade que pode ser desempenhada por qualquer pessoa de posse de uma câmera que se disponha a fazê-lo. Assim, não é de todo incomum que o trabalho seja realizado de maneira circunstancial, por fotógrafos amadores ou de outras áreas de atuação. Minha pesquisa, no entanto, não focalizou estes indivíduos (que sequer são reconhecidos como *fotógrafos de casamento* por meus interlocutores), mas por aqueles que fizeram desta atividade uma profissão².

Fotógrafo de casamento é, antes de tudo, uma concepção nativa — daí o emprego do itálico ao longo do texto. Embora eu não tenha solicitado, de maneira sistemática, que meus interlocutores definissem esta categoria, em certos contextos, me parecia, num primeiro momento, que eram considerados *fotógrafos de casamento* aqueles que obtinham seu sustento, majoritariamente, dos registros fotográficos

² Optei por utilizar o termo profissão, tendo em mente a discussão proposta por Hughes no artigo intitulado “Professions” (1963).

de ritos matrimoniais. Num dado momento da pesquisa, contudo, passei a atentar para a existência de variações desta formulação. Era este o caso, por exemplo, de uma fotógrafa que me dizia conjugar seu trabalho nos casamentos com suas atividades de servidora pública. Também encontrei profissionais que a despeito de se apresentarem como *fotógrafos de casamento*, dedicavam boa parte de seu tempo ao ensino de fotografia, encontrando nesta atividade também sua principal fonte de renda. A propósito, no final de meu trabalho de campo, soube que um dos mais conhecidos (segundo meus interlocutores) *fotógrafos de casamento* no Brasil limitava as coberturas fotográficas de eventos deste tipo a dez por ano, sendo que sua remuneração advinha, principalmente, de outras atividades ligadas à *fotografia de casamento* ou ainda outras modalidades de fotografia.

Com efeito, ainda que *fotógrafo de casamento* seja a categoria nativa hegemônica no meu campo empírico, eram numerosos os profissionais que se apresentavam como *fotógrafos de casamento* e também fotografavam profissionalmente outros ritos familiares, além de produzirem os denominados *ensaios de família* e *ensaios de casais*. A propósito, não era de todo incomum que estes fotógrafos se identificassem, em determinados contextos, também como *fotógrafos de família*, ou ainda *fotógrafos sociais* — ambas expressões que indicavam uma atuação mais abrangente do que aquela dos casamentos, podendo significar que eles se dedicavam também a fotografar outros ritos familiares tais como aniversários ou nascimentos.

Embora houvesse variações significativas no modo como desempenhavam suas atividades, a maior parte dos meus interlocutores se enquadravam na categoria definida pela literatura sociológica como “trabalho por conta própria” (Prandi, 1978), isto é, sem desprovida de vínculo empregatício fosse como empregado ou como empregador. Isto não significava, contudo, que eles desempenhavam suas ativida-

des sozinhos. Com efeito, boa parte de meus interlocutores contavam com a ajuda de familiares. Já no processo de ingresso na carreira, a família se mostrava importante e as parcerias entre cônjuges, entre pais e filhos e em certos casos, também entre irmãos ou primos, se estabeleciam, fosse a partir de empréstimos, doações de dinheiro ou equipamento que permitiriam aos fotógrafos darem seus primeiros passos na profissão, fosse no compartilhamento de atividades produtivas ou administrativas.

Os profissionais que integravam meu universo de pesquisa raramente *fotografavam casamentos* sozinhos, mas contratavam segundos fotógrafos (e, algumas vezes, terceiros fotógrafos e assistentes de iluminação) remunerando-os por evento. Não me recorro de situações durante o trabalho de campo em que testemunhei *fotógrafos de casamento* ligando o desempenho de suas atividades profissionais ao Estado, ou a alguma instância específica dele, com exceção de uma ou outra discussão travada no *Facebook* em torno de questões burocráticas. Em algumas delas, faziam-se consultas a respeito do processo de abertura de microempresas classificadas pelo governo brasileiro como MEI³. Ocasões como esta davam a entender que boa parte dos profissionais que compunham meu universo de pesquisa atuava formalmente como microempreendedores e outros poucos como microempresários. Lamentava-se, no entanto, a necessidade de pagamento de impostos e de ter que “lidar com a papelada”.

De modo geral, eu diria que os fotógrafos de casamento naturalizavam a ideia de que o Estado constituía um entrave aos seus negócios (notadamente, por recolher impostos e fazer exigências

³ Segundo informações acessadas no site do governo federal (<http://www.portaldopempendedor.gov.br>), pode ser considerado MEI o pequeno empresário que tenha faturamento limitado a R\$ 81.000,00 por ano; que não participe como sócio, administrador ou titular de outra empresa; e que contrate no máximo um empregado.

burocráticas) sem lhes oferecer em troca qualquer contrapartida. Assim como observou Mesquita (2007), no trabalho sobre a inserção de fiéis evangélicos no universo do trabalho autônomo, a relação com o sistema público de seguridade não parecia ser uma preocupação de primeira ordem para meus interlocutores. Com efeito, muitos deles jamais tiveram acesso à proteção de leis trabalhistas e previdenciárias. Por outro lado, meus entrevistados sugeriam que tal ausência de proteções não constituía propriamente uma preocupação. Isto porque eles se sentiam recompensados por disporem de uma remuneração condizente com suas aspirações materiais, pela possibilidade de definirem seus próprios horários, por escaparem do tédio do trabalho repetitivo e da figura autoritária de um patrão⁴.

Transformações e hierarquia

Fotografar casamentos é atividade profissional exercida em nosso país ao menos desde a década de vinte, conforme demonstra Mauad (2008), pesquisadora que analisa a presença da fotografia na experiência histórica dos séculos XIX e XX. Nas últimas décadas, contudo, a profissão vem sofrendo modificações profundas, muitas das quais provocadas por mudanças tecnológicas. Em artigo recente (Marins, 2019) procurei refletir sobre algumas alterações na estética da *fotografia de casamento* acarretadas pela passagem da fotografia analógica para a fotografia digital. Aqui, meu interesse é levantar algumas questões sobre o modo como a internet e, em especial, as redes sociais vêm produzindo novas hierarquias dentro deste campo profissional.

⁴ Este esquema de trabalho autônomo e independente, assim como as benesses que o acompanhavam, apresentavam uma exigência: um senso de responsabilidade que fosse não apenas forte, mas, de preferência, infalível. Sobre o tema, ver: Marins, 2018.

Neste sentido, o primeiro ponto que me parece pertinente abordar é o florescimento desta profissão no país, já mencionado em seções anteriores. É difícil estimar o número de trabalhadores que atuam como *fotógrafos de casamento* no Brasil⁵. Ainda assim, após ter cruzado com um número substancial de fotógrafos recém ingressados na profissão e de haver travado conversas com pessoas que ocupam posições distintas neste universo, tendo a endossar a avaliação de Seu Pedro, o fotógrafo citado na introdução deste trabalho, para quem este é um grupo profissional em franca expansão. Não apenas Seu Pedro, mas também Fabian, que registra casamentos desde o final da década de noventa. Este fotógrafo, ao tratar da expansão da atividade no país, afirmou que na primeira década dos anos dos mil, verificou-se “um boom” no mercado estimulado pela popularização das câmeras fotográficas digitais.

Foi este mesmo fotógrafo quem chamou a minha atenção ainda para o fato de que, com a chegada da internet, dos *sites*, dos *blogs* e, posteriormente, das redes sociais, *fotógrafos de casamento* ganharam a possibilidade de conversar entre si de maneira que antes não ocorria. Citando alguns profissionais do ramo estabelecidos na cidade do Rio de Janeiro há algumas décadas, ele dizia que até o início dos anos noventa, inexistia entre eles a troca de saberes, de informações sobre potenciais consumidores ou o compartilhamento de preocupações, como agora era de praxe. Conforme chamava minha atenção Fabian — e como eu mesma verificava no trabalho de campo — os *fotógrafos de casamento* passaram, nos últimos anos, a frequentar rotineiramente *sites* de discussão e redes sociais, ali trocando impressões sobre o dia-a-dia da profissão, compartilhando relatos, pedindo ajuda para

⁵ Sobre este aspecto, vale mencionar que a profissão de fotógrafo não é regulamentada no país.

solucionar problemas, reconhecendo afinidades com outros fotógrafos atuantes em partes remotas do país.

As ferramentas digitais parecem ter contribuído sensivelmente para diminuir as barreiras de entrada na profissão, em parte, porque elas facilitaram o acesso ao aprendizado. Nas redes sociais, através do contato com profissionais mais experientes, aspirantes e novatos aprendem técnicas, estratégias e truques da profissão. Segundo testemunhei ao longo da pesquisa, eram vários os espaços *online* utilizados pelos fotógrafos para este fim. Em grupos do *Facebook*, por exemplo, era comum que fotografias fossem submetidas por fotógrafos que solicitavam críticas dos pares. Em plataformas de vídeo, eram sanadas dúvidas diversas, após poucos minutos de busca. Além disso, havia um vasto material disponível em plataformas de vídeo ou de cursos *online*. Pela internet era possível aprender sobre equipamentos, processos de edição e curadoria de imagens, técnicas de vendas... enfim, praticamente qualquer aspecto da profissão tornara-se mais acessível, sem a necessidade de que os potenciais alunos se deslocassem em instituições de ensino tradicionais.

Tais atividades de ensino e aprendizado *online* reconfiguraram profundamente as formas de organização destes profissionais autônomos que, até então, pareciam trabalhar de maneira relativamente isolada. Antes da popularização dos meios digitais de comunicação, como pequenos comerciantes os *fotógrafos de casamento* podiam contar com o auxílio de familiares para tocar o dia-a-dia de seus estúdios, ou de assistentes de fotógrafos contratados para trabalhar nos eventos. Agora, porém, profissionais que residiam em cidades distantes de diversas regiões do país (e, eventualmente, também do exterior) estabeleciam entre si uma relação de relativa proximidade, integravam circuitos (Magnani, 2014) de *fotografia de casamento*, encontravam-se cotidianamente em grupos de discussão em diversas plataformas.

Além das trocas de informações já mencionadas, tornou-se comum que os profissionais estabelecessem parcerias, atuassem juntos em casamentos, desenvolvessem projetos conjuntos. Apenas para citar dois exemplos, lembro de uma fotógrafa que atuava no Nordeste do país se associar a um profissional que residia em uma pequena cidade do Rio Grande do Sul para que juntos ministrassem um *workshop*. Ou ainda, recorde-me da descrição feita por um de meus entrevistados a respeito de seu início de carreira, quando viajava por algumas horas até o estado vizinho para atuar como espécie de assistente não remunerado de uma fotógrafa que havia “conhecido na internet”.

Em torno destas relações de trocas entre *fotógrafos de casamento*, estruturou-se um mercado cujo vigor me impressionou já nos estágios iniciais da pesquisa: editoras, plataformas de ensino a distância e empresas organizadoras de eventos integravam os circuitos por onde circulavam os profissionais. Os eventos voltados para este público, em especial, se multiplicaram e consolidaram nos últimos dez anos: seminários, *workshops*, palestras e congressos aconteciam periodicamente em todas as regiões do país e atraíam plateias cada vez mais numerosas.

Neste contexto de fortalecimento de um circuito *online* e *off-line*, eram criadas novas posições hierárquicas⁶ a serem ocupadas por *fotógrafos de casamento*. Os mais proeminentes passavam a ser chamados por seus pares de *mestres*, *fotógrafos-top*, *referências*, *fontes de inspiração*. Eles eram chamados a escrever livros, assinar colunas em *sites*, falar para plateias que chegavam a reunir quase três mil profissionais especializados e aspirantes. Usufruindo de um tipo especial de autoridade no campo da *fotografia de casamento*, eles assumiam

⁶ Sigo aqui a definição dumontiana que toma a hierarquia como “princípio de gradação dos elementos de um conjunto em relação ao conjunto” (Dumont, 1966/2008, p. 118).

novos papéis (de palestrantes, mentores, *coaches*) e, por consequência, eram outorgados pelos pares a falar legitimamente em nome do grupo, tanto como conhecedores das dimensões técnicas da profissão, quanto como representantes de “mundos morais” (Pita, 2010; Eilbaum, 2012).

Considerando o enquadramento conceitual sugerido por Hughes (1997/2003, pp. 133-134), iniciei minha pesquisa supondo que *fotografar casamentos* constituísse a atividade central (*core activity*) da profissão, sendo fundamental a ponto de lhe dar nome. Nesta perspectiva, as demais atividades profissionais (não apenas os registros de outros eventos, mas também atividades administrativas, a edição de imagens e a diagramação de álbuns, por exemplo) seriam consideradas auxiliares. Os desdobramentos de meu trabalho, contudo, indicaram que isto não se verificava no caso de muitos de meus interlocutores, em especial daqueles que desfrutavam de certa fama nos circuitos que eu pesquisava. Neste sentido, ainda que alguns destes profissionais se apresentassem como *fotógrafos de casamento*, constatei que eles não devotavam a maior parte de sua energia para a *fotografia de casamento* propriamente dita ou para a relação com seus clientes. A fim de construir suas carreiras consideradas bem-sucedidas naquele universo, os profissionais se dedicavam de maneira preponderante ao processo de construção de suas reputações que incluía atividades tais como gerenciar seus perfis em redes sociais, alimentar *blogs*, inscrever-se em premiações ou produzir vídeos voltados para os pares, ministrar palestras, etcétera.

Eu observava que as posições elevadas na hierarquia dos fotógrafos em seu campo de atuação eram marcadas por uma dose considerável de instabilidade. Com efeito, para que um profissional ocupasse o lugar de *mestre*, ele precisava, primeiro, angariar, e depois manter um público interessado em frequentar suas palestras; ver, comentar

e *dar likes* nas fotos veiculadas em suas redes sociais; assistir aos vídeos que veicula na internet. Depois, ele precisava trabalhar para que este público (ou, ao menos, parte dele) estivesse disposto a pagar por *workshops* e cursos. A fim de manter sua posição de autoridade entre *fotógrafos de casamento*, os profissionais que ocupavam este posto empreendiam esforços contínuos alimentando suas redes sociais (muitas vezes com depoimentos de alunos que forneciam testemunhos sobre a transformação que seus *mestres* operavam em suas vidas), divulgando novas fotografias de sua autoria, comunicando ao seu público potencial os seus feitos enquanto *palestrantes/professores/mentores*.

Não me recordo de ter visto qualquer palestra ministrada por *fotógrafos de casamento* que não compreendesse, já em seus minutos iniciais, uma apresentação de *slides* contendo fotografias de sua própria autoria. A espécie de portfólio ali apresentado funcionava como espécie de credencial. Exibir *fotografias de casamento* cuja qualidade técnica e artística fosse apreciada pelos pares constituía uma espécie de requisito básico, uma condição indispensável para que alguém fosse considerado um bom profissional. Porém, a fim de se consolidar em posição de autoridade era preciso que o fotógrafo excedesse este papel.

Pensando nos diversos fotógrafos que ocupavam posições de destaque nos circuitos que pesquisei, notei que os prêmios concedidos por associações de fotógrafos, tanto nacionais quanto internacionais, constituíam uma espécie de chancela que lhes conferia prestígio entre os pares. O número de prêmios importava, mas havia também uma qualificação destes a partir de critérios muito específicos. Via de regra, um prêmio internacional parecia pesar mais na avaliação positiva dos *fotógrafos de casamento* do que um prêmio nacional. Também ouvi de alguns interlocutores que um prêmio concedido a um

trabalho completo (um *álbum de casamento*, especificamente) valia mais do que um prêmio concedido a fotos avulsas, já que “um álbum inteiro de qualidade demonstra que o fotógrafo tem consistência”.

A remuneração dos fotógrafos participava da produção de prestígio entre os pares. Com efeito, parecia haver uma espécie de curiosidade geral em torno de quanto um ou outro fotógrafo cobrava por seu trabalho. Neste sentido, um interlocutor confidenciou que criar uma conta de *e-mail* com o objetivo de se passar por cliente e então descobrir quanto cobravam os colegas é algo corriqueiro, que “todo mundo faz!”.

O número de vezes em que um determinado fotógrafo proferia palestras — bem como as características destas — era outro aspecto importante para a construção de sua reputação entre os pares. Quanto mais numerosas suas plateias, maior o prestígio obtido pelo palestrante. Ministras palestras no exterior constituía experiência ainda mais valiosa para sua reputação profissional. Este podia ser, inclusive, o ponto determinante para que um fotógrafo-palestrante fosse apresentado (por ele mesmo ou por terceiros) como “fotógrafo de casamento de renome internacional” ou “profissional reconhecido no mundo todo”, por exemplo.

Se os ritos matrimoniais propriamente ditos não eram espaços nos quais os fotógrafos construía suas reputações diante de seus pares, as fotografias ali capturadas eram manejadas de modo a cumprir este propósito. Assim, *fotografar casamentos* que acontecessem em lugares banhados pelo “verniz de glamour” do qual fala Kulick (1998/2008, p. 190) para explicar o alto valor atribuído por suas interlocutoras aos produtos de países considerados de Primeiro Mundo, impactava positivamente no prestígio dos *fotógrafos de casamento*: isto valia tanto para casamentos realizados no exterior, quanto para casas de festas que gozavam de certo renome. Não menos importante eram

os clientes fotografados pelos profissionais: ser contratado por celebridades em geral (modelos, atores, esportistas famosos e grandes empresários, por exemplo) podia render fotografias valiosas no sentido de permitir que o *fotógrafo de casamento* acumulasse capital simbólico junto aos colegas de profissão.

A pesquisa etnográfica realizada nos circuitos de *fotógrafos de casamento* (o que incluía premiações, palestras, congressos e *workshops*) demonstrou que aqueles espaços de produção de reputação formavam também um mercado no qual os profissionais eram postos na posição de consumidores e se assentava sobre duas premissas básicas. A primeira delas era a da *fotografia de casamento* como uma atividade profissional promissora, uma espécie de via expressa para uma vida próspera, tanto em termos materiais, quanto em termos de realização pessoal. A segunda premissa era de que tal prosperidade estaria ao alcance de qualquer pessoa, desde que ela estivesse disposta a fazer sacrifícios investindo na carreira através dos *estudos* e do *trabalho duro*.

Neste mercado em florescimento, baseado na promessa de uma carreira bem-sucedida — o que incluía uma remuneração compatível com seus anseios de consumo e um cotidiano de trabalho livre da figura autoritária de um chefe ou patrão — ao alcance de qualquer pessoa disposta a investir na carreira, chamava minha atenção, em especial, a ausência de alusões a conjunturas desfavoráveis. Ao contrário, no momento em que a economia no país se encontrava em retração⁷, os discursos públicos de fotógrafos-palestrantes expunham

⁷ A afirmação é baseada nos indicadores do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística que apontam uma queda, em 2016, de 3,6% no valor do Produto Interno Bruto Brasileiro, seguindo um desempenho também negativo no ano de 2015. Fonte: <https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-sala-de-imprensa/2013-agencia-de-noticias/releases/9439-pib-recua-3-6-em-2016-e-fecha-ano-em-r-6-3-trilhoes>

que o mercado consumidor de *fotografias de casamento* estaria em constante expansão, contanto que o espírito empreendedor dos profissionais concebesse novas maneiras de conquistar clientes dispostos a desembolsar altas cifras por seus serviços.

Contudo, ainda que as vantagens do trabalho dos *fotógrafos de casamento* fossem insistentemente reverberadas nos palcos, nos *blogs*, nas plataformas de ensino *online*, eu identificava um movimento que me fazia questionar este discurso público dominante, a saber: quanto mais bem-sucedidos fossem considerados os profissionais, estes pareciam cada vez menos dispostos a exercer a atividade para assumir novos papéis de palestrantes, *mentores*, *coaches*, *mestres*. Ora, se as vantagens da profissão eram tamanhas, eu me perguntava por que então eu verificava tanto esforço entre os *fotógrafos de casamento* para ascender na hierarquia da profissão e ocupar os espaços de proeminência — o que acarretava muitas vezes na diminuição sensível do trabalho em casamentos propriamente dito.

Adiantando que não possuo uma resposta confiável para tal questionamento, julgo pertinente trazer a tona outra constatação: após ter realizado a pesquisa etnográfica entre *fotógrafos de casamento* que ocupavam posições diversas na hierarquia informal da profissão, notei que as avaliações negativas da profissão eram restritas à esfera privada, enquanto na esfera pública — em especial sobre os palcos de eventos e nos vídeos veiculados em plataformas de ensino ou de vídeos — adotava-se um tom enaltecedor da profissão. Suspeito que a quase completa ausência de avaliações negativas das atividades nos discursos públicos de meus interlocutores, em contraste com sua presença discreta no âmbito privado, constituía uma pista para acessar um aspecto estruturante daquele universo.

Embora diversas tenham sido as vezes que, ao longo do trabalho de campo, eu tenha julgado pouco verossímeis certos discursos com

os quais me deparava, eu não dispunha (e não disponho ainda hoje) de meios para aferir sua autenticidade. Contudo, após ter me colocado na companhia — fosse ela presencial ou *online* — dos *fotógrafos de casamento* que ocupavam posições diversas na hierarquia informal da profissão, dei como certa a existência de uma lacuna considerável que separava as descrições arrebatadas da profissão, propaladas pelos fotógrafos-palestrantes, e o cotidiano deles próprios e daqueles que ocupavam lugares nas plateias dos eventos. A leitura do trabalho de Rosenblat (2018), que realizou pesquisa etnográfica junto a motoristas que transportam passageiros com o intermédio do aplicativo *Uber*, foi, neste sentido, elucidativa. E ainda que sejam substanciais as distâncias entre nossos objetos de reflexão — dentre elas o fato de que Rosenblat trata uma empresa multinacional que se tornou um “símbolo da nova economia”⁸ (2018, pp. 1-20) — parece-me interessante recuperar o contexto de florescimento do *Uber*.

Conforme descreve a autora, o modelo de trabalho da empresa (cujo aplicativo fora lançado pela primeira vez em 2010) nasceu na esteira da chamada Grande Recessão, período iniciado com a falência do banco de investimentos americano Lehman Brothers e o estouro de uma bolha imobiliária no país que levaram à instauração de uma crise global em 2008. Num cenário de incertezas — no debate público, ganhava destaque a possibilidade de diversos postos de trabalho serem extintos como consequência de um crescente processo de automação — empresas de tecnologia como a *Uber* empregavam uma linguagem de criação de emprego, surgindo assim como uma promessa salvacionista para uma população estremecida pela Grande Recessão. Tratou-se, segundo Rosenblat, de um movimento tecnoló-

⁸ Faço uma tradução aqui do subtítulo da introdução do livro. No idioma original: *Uber as a Symbol of the New Economy*.

gico mais amplo que “capitalizou sobre a instabilidade econômica da Grande Recessão para vender uma narrativa” (2018, pp. 21-22)⁹. A fim de recrutar a força de trabalho que conduziria passageiros através do aplicativo, a companhia dedicou um esforço cuidadoso de comunicação que conferia boa dose de glamour à atividade de transportar passageiros (2018, pp. 34-38). Nas palavras da autora: “Uber e outras plataformas *on-demand* introjetavam um status social mais elevado em trabalhos que por muito tempo foram associados a trabalhadores de estratos mais baixos”¹⁰.

Também a *fotografia de casamento* foi atividade que, nos últimos anos, passou por um processo de glamourização nos moldes da descrição apresentada por Rosenblat. Se no passado a *fotografia de casamento* parecia ser atividade monótona e pouco rentável, os discursos de meus interlocutores apontavam para transformações que teriam feito dela uma prática profissional dinâmica, moralmente edificadora e promotora de ascensão social. Contudo, assim como entre a propaganda e a realidade dos motoristas do *Uber* há uma distância considerável, também percebo uma lacuna significativa entre as representações enaltecidas da profissão que predominavam nos discursos públicos e minhas observações em campo. Neste sentido, chamava minha atenção o silêncio quase absoluto a respeito de uma imensa carga de trabalho que naquele universo era realizado sem qualquer retorno financeiro — e, não raro, consumia recursos substanciais. Em se tratando de fotógrafos proeminentes naquele universo, por exemplo, atividades tais como gerenciar seus perfis em

⁹ Traduzido do original: “...capitalized on the economic instability of the Great Recession to sell a narrative”.

¹⁰ Traduzido do original: “Uber and other on-demand platforms project a higher social status onto work that has long been associated with lower-status workers”.

redes sociais, alimentar *blogs*, inscrever-se em premiações ou produzir vídeos voltados para os pares eram atividades que exigiam, ao menos, grande dedicação de tempo e energia. Nada incomum era que, a fim de ministrar palestras pelo país, os profissionais arcassem eles próprios com elevados custos de viagens. Além disso, segundo me foi relatado em diversas ocasiões, ainda que as empresas que promoviam os eventos lucrassem com a venda de ingressos aos ouvintes, era algo raro que os palestrantes fossem remunerados por suas apresentações: “no máximo os palestrantes mais conhecidos recebem um valor simbólico”, conforme afirmou um de meus entrevistados.

Em conversas privadas e pontuais, ouvi enquanto meus interlocutores expunham suas frustrações diante da dinâmica dos circuitos de produção de reputação. Nestes momentos, eles denunciavam certos organizadores dos eventos e associações, empregando expressões como “exploração” e “falcatrua”. Além disso, afirmavam eles, suas participações nestes circuitos não geravam retornos concretos. Por outro lado, eles admitiam que “pagar para trabalhar” era algo feito não só com a esperança de algum dia recuperar o investimento, mas também pelo prazer de obter reconhecimento de seus pares.

A constatação de que os esforços profissionais malogrados eram silenciados no discurso público, mas se faziam discretamente presentes em conversas particulares sugeria que a promessa de prosperidade através da *fotografia de casamento* constituía condição *sine qua non* de um mercado que desloca os *fotógrafos de casamento* do papel de produtores para consumidores. Neste sentido, a promessa das benesses materiais e imateriais possibilitadas por uma carreira supostamente ao alcance de qualquer um, eram fundamentais para a garantia do fluxo de público pagante de congressos, dos *seguidores* nas redes sociais, dos alunos de *workshop*. Já os possíveis insucessos dos fotógrafos nos espaços públicos de produção de reputação eram

retratados quase sempre como etapa a ser superada: caso os negócios não fossem bem, era necessário *se motivar* mais, *aprender* mais, *trabalhar* mais. Frequentar eventos, inscrever-se em cursos, assistir vídeos eram alguns dos caminhos apontados para, finalmente, “atingir seus objetivos” — para utilizar uma expressão que aparecia com frequência nos correios eletrônicos que, diariamente, inundavam minha caixa de mensagens desde que iniciei a pesquisa junto aos *fotógrafos de casamento*.

Por improvável que parecesse num primeiro momento, a pesquisa entre *fotógrafos de casamento* foi reveladora de transformações profundas ocorridas na profissão nos últimos anos, uma vez que ferramentas digitais reconfiguraram a atividade em termos da estética das imagens que os profissionais produzem, do modo como se relacionam com seus clientes e de novas disposições hierárquicas dentro deste campo profissional intensamente animado por relações de consumo.

Referências

Dumont, L. (2008). *Homo Hierarchicus: O sistema de castas e suas implicações*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo. (Obra original publicada em 1966)

Edwards, W. (1989). *Modern Japan through its weddings: Gender, person, and society in ritual portrayal*. Stanford: Stanford University Press.

Eilbaum, L. (2012). *“O bairro fala”: conflitos, moralidades e justiça no conurbano bonaerense*. São Paulo: Editora Hucitec.

Escoura, M. (2019). *Fazer festa é fazer guerra. Relações entre vestidos, noivas, anfitriões e convidados na organização de casamentos* (Tese de doutorado). Universidade Estadual de Campinas, Campinas, Brasil.

Gupta, A. e Ferguson, J. (1997). *Anthropological locations: Boundaries and grounds of a field science*. Berkeley: University of California Press.

Hughes, E. C. (1963). Professions. *Daedalus*, 92(4), 655-668.

Hughes, E. C. (2003). Careers. Em D. Harper e H. Lawson (Orgs.), *The cultural study of work*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers. (Obra original publicada em 1997)

Kulick, D. (2008). *Travesti: prostituição, sexo, gênero e cultura no Brasil*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz. (Obra original publicada em 1998)

Magnani, J. G. C. (2014). O Circuito: proposta de delimitação da categoria. *Ponto Urbe*, 15. Recuperado de

Marcus, G. E. (1995). Ethnography in the world system: The emergence of multi-sited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117.

Marins, C. T. (2016). *Quando o céu é o limite: Uma análise antropológica do evento de celebração do casamento a partir da perspectiva de cerimonialistas*. Rio de Janeiro: Eduff.

Marins, C. T. (2018). *Entre palcos e flashes: Reflexão etnográfica sobre trabalho, construção de reputação e circuitos de consagração de fotógrafos de casamento* (Tese de doutorado). Universidade Federal Fluminense, Niterói, Brasil.

Marins, C. T. (2019). Transformações no trabalho de fotógrafos de casamento a partir da passagem a partir da fotografia analógica para a fotografia digital. *Revista Equatorial*, 6(10).

- Markowitz, L. (2001). Finding the field: Notes on the ethnography of NGOs. *Human Organization*, 60(1), 40-46.
- Mauad, A. M. (2008). *Poses e flagrantes: Ensaio sobre história e fotografias*. Niteroi. Editora da UFF.
- Mesquita, W. A. B. (2007, setembro). Correndo atrás da prosperidade: Trabalho e empreendedorismo entre fiéis neopentecostais. *Ciências Sociais e Religião*, 9(9), 195-215.
- Otnes, C. e Pleck, E. (2003). *Cinderella dreams: The allure of the lavish wedding*. Berkeley: University of California Press.
- Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir: El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: Editores del Puerto / CELS.
- Prandi, J. R. (1978). *O trabalhador por conta própria sob o Capital*. São Paulo: Edições Símbolo.
- Rosenblat, A. (2018). *Uberland: How algorithms are rewriting the rules of work*. Oakland: University of California Press.
- Sanjek, R. (2013). *Ethnography in today's world: Color full before color blind*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Segalen, M. (2013). *Rites et rituels contemporains*. Paris: Armand Colin. (Obra original publicada em 1998)

Diseño gráfico en las imprentas en Bogotá, Colombia: subjetividad y procesos de valoración

Daniel Velandia Díaz

Introducción

El diseño gráfico es una profesión, oficio y actividad popular en el mundo contemporáneo a razón de la prevalencia de las imágenes en el entorno simbólico y material en el que nos encontramos (Baudrillard, 2012). Las adaptaciones que ha sufrido el diseño gráfico, al cabo de las últimas décadas, son llamativas por cuanto que las imágenes mismas parecen trascender cualquier formato o tecnología de época para continuar existiendo en entornos novedosos. Me parece necesario mostrar cómo las personas que se han dedicado a este oficio en diferentes momentos históricos han tenido un rol protagónico para dar continuidad al diseño gráfico y a sus propias carreras laborales.

Esto, como complemento al rol reconocido de las escuelas dentro de la difusión de los oficios (Mayor, Quiñones, Barrera y Trejos, 2014; Vásquez, 2014).

Me interesa presentar la configuración social del “diseño gráfico” durante las últimas décadas y las formas específicas de vinculación con contextos socio-laborales concretos. Particularmente, hago énfasis en las “artes gráficas” o imprentas que incorporan a diseñadoras y diseñadores gráficos para la realización de sus procesos productivos. En gran medida, se trata de aportar un enfoque teórico-metodológico centrado en sujetos concretos y presentar uno de los grupos de la diversidad existente en la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 2000).

Hay tres momentos históricos que me gustaría describir. Primero, el momento de ejercicio de un tipo de diseño gráfico centrado en tecnologías análogas; v.g., sin el uso de los computadores. Se trata del uso del diseño gráfico en el contexto de imprentas que desarrollaron sus actividades mediante técnicas fotográficas y que requerían el uso de originales hechos a mano o sobre la base del “dibujo técnico” y del “dibujo artístico”. Este primer momento se ve enriquecido y sufre un importante proceso de cambio cuando estos “diseñadores” y “dibujantes” se enfrentan a los computadores en calidad de aprendices. Son las personas mismas, quienes, contando con el saber del dibujo, se interesaron en aprender las tecnologías digitales y lograron, casi siempre, continuar con su carrera sobre la base de nuevos conocimientos.

Un segundo momento hace referencia al encuentro entre los “diseñadores gráficos empíricos” y los “diseñadores gráficos profesionales”. En las imprentas, y en las artes gráficas en general, se presenta una superposición de actividades y servicios ejercidos por personas con diferentes tipos de formación. En este encuentro es particular-

mente interesante registrar las controversias que se dan alrededor de las valoraciones positivas o negativas del trabajo. Si bien aparecen conflictos y formas competitivas de ejercer el trabajo, el diseño gráfico al interior de las imprentas goza de cierto reconocimiento y las personas pueden trabajar en este oficio e interactuar con otros saberes.

Un último momento es el de integración de los conocimientos de las “artes gráficas” y del “diseño gráfico”. Se trata de la perspectiva más actual de realizar piezas impresas considerando “todas” las tecnologías disponibles y otorgando calidad conceptual a los impresos. Es simultáneamente la práctica del diseño gráfico en el contexto de la competencia y la creatividad, pero también, la puesta en común (y en productos concretos) de los saberes acumulados para la producción de impresos.

Las fuentes de información de las que me he valido son principalmente: 1) un conjunto de relatos biográficos levantados durante un proceso de investigación llevado a cabo entre los años 2012 y 2016; 2) mi experiencia biográfica alrededor del diseño gráfico y las artes gráficas; 3) un conjunto de reuniones y encuentros con diseñadores gráficos profesionales con quienes compartí reflexiones sobre el desempeño profesional. La complementariedad de estas fuentes me permitió conocer cómo se han transformado las expectativas y prácticas del diseño gráfico en la ciudad de Bogotá. De la misma forma, me permite registrar algunos cambios en la composición del grupo de diseñadoras y diseñadores gráficos en las imprentas.

Para la antropología del trabajo es importante considerar las luchas y los cambios de grupos concretos que se dedican al trabajo. En este sentido, revisar la trayectoria de un oficio y las experiencias de las personas que lo ejercen puede ser una fuente única para conocer los retos que ha demandado el mundo contemporáneo a trabajadoras

y trabajadores de carne y hueso (Godard, 1996). Por lo tanto, la antropología del trabajo puede enriquecerse si es sensible a las vetas de conocimiento que le ofrece una perspectiva histórica centrada en la reflexividad de trabajadoras y trabajadores (Velandia Díaz, 2019b). La subjetividad aparece como un escenario de indagación que permite interpretar el mundo del trabajo de forma empírica y en relación con grupos sociales concretos (Guattari, 2004).

Ahora bien, el trabajo concreto vincula tanto las actividades intelectuales y creativas (presentes de forma especial en el diseño gráfico) como las actividades de producción en el contexto del espacio de la ciudad (Marx, 1946). En esta unidad del trabajo alrededor de la práctica concreta, aparece la necesidad de hacer estudios que tomen como sujeto de análisis a las personas mismas que ejercen actividades similares y/o se identifican con oficios específicos aun cuando se encuentren dispersos por la ciudad. Es decir, para la antropología del trabajo se hace necesario abrir un escenario de indagación en la compleja red socio-laboral que es más grande que la circunscrita a los límites de las empresas o de sectores geográficos de la ciudad.

Diseño gráfico antes de la difusión de los computadores

En el libro *Imprentas en la era neoliberal*, señalé que, en algunos casos, el diseño gráfico es subordinado al interior del mercado de impresos (Velandia Díaz, 2019a). Esta situación se presenta tanto por la instrumentalización y comercialización que se hace de los productos del diseño para lograr impresos concretos, como porque las imprentas controlan el mercado de empleo de diseñadoras y diseñadores gráficos. En este sentido, el diseño gráfico puede ser abordado como una actividad que forma parte de un entramado productivo mayor, como actividad realizada por un grupo concreto de personas y como acti-

vidad social que no es independiente de la relación con otros grupos sociales; v. g., quienes trabajan en la manipulación de las máquinas y/o de los papeles.

En el libro ubiqué a diseñadoras y diseñadores gráficos que trabajan en las imprentas en la ciudad de Bogotá dentro de un grupo particular de trabajadores de las artes gráficas; específicamente, los clasifiqué como trabajadoras y trabajadores relacionados con la imagen e interacción con el cliente final (Velandia Díaz, 2019a, pp. 65 y ss.). En esta categoría productiva están incluidos en su calidad de trabajadoras y trabajadores que ejercen actividades creativas de forma predominante.

El establecimiento de imprentas, desde la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá, ha gozado de una relación directa con el conjunto de clientelas que se sirven de los impresos. Esto es así por cuanto que las imprentas en la ciudad son numerosas y cobijan un mercado local que se dirige a públicos muy diversos. En términos generales, sabemos que hay un número mayoritario de imprentas pequeñas y medianas distribuidas por la ciudad y agrupadas en algunas zonas reconocidas.

El diseño gráfico fue indisociable de las actividades productivas de las imprentas que se sirvieron de las tecnologías de la tipografía que utiliza tipos móviles y presión directa de moldes para reproducir imágenes sobre papel y/o sobre otros materiales. Antes de la década de los ochenta, ser tipógrafa o tipógrafo incluía las habilidades de diseñar y usar diferentes elementos disponibles de dibujo técnico y artístico, por ejemplo: tipos móviles, clisés y ornamentos gráficos prediseñados. La producción de impresos e imágenes fue una labor compleja y unitaria que implicaba un conocimiento holístico de los conceptos, la representación gráfica y la materialidad de los productos. Además, quienes diseñaban tuvieron un vínculo estrecho con las

clientelas; estas últimas confiaron en las capacidades creativas en las imprentas.

Las personas que formaron parte de un taller, una editorial o una empresa de artes gráficas pudieron desarrollar un conocimiento completo de las actividades de impresión y de los insumos gráficos necesarios para la realización de diversos materiales. Conocí esta forma particular de ejercer el trabajo por medio de la experiencia e historias de vida laboral de más de cuarenta trabajadoras y trabajadores gráficos; seguí un enfoque multisituado que tomó en cuenta a personas con diferentes oficios, edades, generaciones, géneros y ubicación geográfica dentro de la ciudad (Godard, 1996; Marcus, 1995; Velandia Díaz, 2019a). Si bien, dentro de este grupo numeroso, la mayoría conoce o tiene alguna relación con las actividades del diseño gráfico, me gustaría presentar a algunas personas que se consideran a sí mismos como diseñadores gráficos y que trabajaron justo antes de que los computadores hicieran su aparición en las imprentas.

La generación de personas relacionadas con el diseño gráfico, la más antigua que logré conocer, aprendió oficios relacionados con la manipulación de las imágenes para las imprentas antes de la aparición y difusión de los computadores. Édgar Gámez, Leonel Pineda y Juan Carlos Durán trabajaron como dibujantes, montajistas, diagramadores o fotomecánicos y, a través de la experiencia de ellos, se puede rastrear la continuidad que tienen hasta el día de hoy las actividades prácticas no-computarizadas que interactúan con otros procesos de impresión.

De forma similar a lo que ocurrió en otros oficios en la manufactura o en la industria, el ejercicio del oficio del diseño gráfico a finales del siglo xx en las artes gráficas en Bogotá estuvo relacionado con procesos de formación básica, autoformación y el trabajo en otras áreas de la producción de impresos (Dombois, 1992). Muchas personas

se formaron en bachillerato técnico, otras tantas se vincularon al diseño gráfico por el contacto con este oficio al interior de las imprentas. Todas estas personas tuvieron una historia compartida junto con otras trabajadoras y trabajadores gráficos que les permitió construir una carrera personal alrededor del trabajo. Veamos una síntesis biográfica ilustrativa:

Edgar señala que la decisión de especializarse en artes gráficas estuvo influenciada por la trayectoria de su hermano mayor. Armando fue jefe de producción en un periódico y garantizó que Edgar tuviese contacto laboral e ingresos desde su juventud. Edgar estudió en el colegio salesiano Centro Don Bosco, donde obtuvo el grado de Bachiller Técnico en Artes Gráficas en el año 1974. Recuerda que hacía prácticas en el colegio, que incluso eran pagadas, y que simultáneamente a sus primeros empleos, después de salir del colegio, tomó varios cursos de artes gráficas, pintura y grabado en la Universidad Nacional.

En principio, trabajó en una revista de apuestas y carreras de caballos llamada *La fija y la meta*. Allí preparó la publicación de varias páginas con técnicas manuales que implicaron la colocación de líneas de texto y el pegado de estas con “cera” para formar las páginas. Edgar señala que: “antes de mandar mi trabajo a hacer negativos, trabajaba con Composer viejas.¹ Se miraban las fotos, los artículos y se decidía cuánto [texto] y cómo se podía meter [el contenido] en las páginas”. Su empleo durante muchos años fue temporal y nocturno; se le pagaba por turnos. Desde entonces trabajó en varias empresas y ha tenido cargos relacionados con la producción de impresos.

¹ Hace referencia a una versión mejorada de las máquinas de escribir convencionales conocida como IBM Composer. “Las máquinas IBM Composer producen líneas de texto con diferentes tipos de letra, ya que tienen una esfera independiente con caracteres intercambiables, y no los caracteres unidos a las teclas” (Velandia Díaz, 2019a, p. 104).

Edgar ejerció durante veinte años (1975-1996) como armador, montajista y jefe de producción, cuando las técnicas manuales de impresión estaban en auge. Empresas grandes y medianas hicieron uso de lo que entonces se denominó “fotomecánica” y requirieron la producción de negativos.

La prevalencia del trabajo manual, el uso de máquinas similares a las máquinas de escribir convencionales y el uso de la fotografía para la producción de impresos tenían como contraparte el desarrollo de un conjunto de habilidades personales enfocadas en la precisión y en el ordenamiento de elementos diversos con el objetivo de lograr páginas imprimibles. A principios de la década de los ochenta el tipo de conocimientos más cercano a las actividades del diseño gráfico fue, probablemente, el dibujo técnico. De forma similar a Edgar, Leonel Pineda estudió en un colegio técnico en donde aprendió dibujo técnico. Por recomendación de su familia entró a trabajar en el Ministerio de Educación en 1982. Se convirtió en montajista y manipuló todas las herramientas manuales derivadas de la fotografía para hacer impresos.

Si bien tanto Edgar como Leonel se pueden considerar diseñadores gráficos, también hubo en las imprentas, durante y antes de la década de los ochenta, un conjunto de personas que nos autodenominábamos de otras formas. En mi caso, aprendí el oficio de *cajista* desde la infancia en el contexto del taller de imprenta de mi familia. Allí elaboré moldes y pruebas para revisar y corregir las imágenes que posteriormente serían impresos definitivos (Velandia Díaz, 2019a, p. 32s). Los resultados de mi trabajo se imprimirían posteriormente a través de prensas tipográficas manuales denominadas comúnmente como “tarjeteras”.

Además de estos conocimientos en la tipografía, aprendí a hacer planchas de dibujo técnico que fueron la base de varios diseños y lo-

gotipos que se convertían en clisés para impresión tipográfica. También elaboré dibujos para hacer impresos en litografía y conocí el proceso de quemar negativos y planchas metálicas para reproducción. Estas habilidades tienen relación con la formación que tuve durante la enseñanza secundaria (bachillerato) en dibujo técnico sobre el papel. En verdad, muchas personas que trabajaron en talleres de imprenta adquirieron habilidades en dibujo y contaron con elementos y herramientas útiles para tal fin.

Es cierto que muchas personas aprendimos gradualmente la producción de piezas gráficas y nos relacionamos con diversos conocimientos y oficios al interior de las imprentas. En la mayor parte de los casos, las actividades de un impresor fueron indisociables de las actividades de quien diseñaba piezas gráficas. Esta situación me permite señalar que, antes de la primera mitad de la década de los años ochenta, el diseño gráfico al interior de las artes gráficas no tenía una independencia notoria como la que aparecerá posteriormente.

La década de los ochenta trajo consigo los computadores y cambios significativos en el entorno tecnológico y productivo de las artes gráficas. Desde entonces los computadores empezaron a reemplazar las funciones de las Compose y de los armadores, de tal manera que personas como Edgar y Leonel se vieron en la necesidad de adaptarse a las actividades productivas preexistentes o debieron buscaron nuevas formas de trabajo. Veamos la continuidad de algunas carreras personales: Leonel, a mediados de los años ochenta, aprendió a manejar computadores por gusto personal y sin contar el apoyo de la empresa donde trabajaba. En la década de los años ochenta, los ingenieros de sistemas manipulaban y controlaban los computadores de forma exclusiva y no permitían que otras personas los tocaran, puesto que se trataba de herramientas novedosas y costosas que se podían dañar fácilmente.

Leonel se retiró del Ministerio en 1994 para asociarse con otro colega y establecer una oficina en el centro de la ciudad. Allí hicieron artes por computador para la impresión litográfica; ellos fueron unos de los primeros que ofrecieron diseños digitalizados a la demanda creciente de todas las litografías de la ciudad. Tuvieron éxito comercial durante unos años. Con la difusión de los computadores en la segunda mitad de los años noventa, Leonel ve que la competencia aumenta y su negocio se cierra. Entonces, incursiona en la impresión y edición de libros. Se afirma como un diseñador gráfico reconocido por varios colegas y clientes (individuales e instituciones). En su calidad de independiente sufre altibajos económicos ocasionados por el creciente gasto familiar.

Esta síntesis de la trayectoria laboral muestra, por una parte, el proceso de autoaprendizaje seguido por los primeros diseñadores gráficos de las imprentas. Durante este periodo, la mayor parte de quienes trabajaron en talleres tipográficos y litográficos aprendieron a manipular los computadores de forma empírica; quienes tenían a su cargo el área de dibujo, arte o fotomecánica cacharrearon con los computadores y empezaron a manipularlos.

Por mi parte, en la segunda mitad de la década del noventa aprendí a manejar computadores y los programas de diseño gráfico mediante el uso, ensayo y error, para producir “artes”. Un arte es “una hoja que sirve de base para la reproducción a través de la imprenta” (Velandia Díaz, 2019a, p. 105). Si bien a partir de ese momento trabajé en varias imprentas, en todas ellas se disponía de computadores e impresoras láser que servían para imprimir pruebas y artes que serían la base para las impresiones. Produje impresiones individuales que, luego de varios procesos, se convertirían en planchas de impresión para reproducción. Esta trayectoria me permitió acumular conocimientos y habilidades

para hacer diseño gráfico, pero cambié de oficio y dejé de ejercer cuando comencé mis actividades como antropólogo.

Además de los cambios que se han presentado tanto en las formas de contratación (dependencia y autoempleo) como en las necesidades de adquirir nuevas habilidades para el trabajo, la apropiación del diseño gráfico por computador tiene matices. Edgar comenta que no maneja computadores, pero que sí hace diseños. Para lograr un diseño –me dice–, él da indicaciones a otra persona sobre lo que debe hacer en el computador.

Este caso muestra cómo saber manejar la tecnología no es determinante en el proceso creativo del diseño. De la misma forma ocurre cuando las clientelas, que corrientemente en los establecimientos de diseño gráfico guían el proceso de diseño mientras dan instrucciones a los diseñadores que están frente a los computadores, no requieren conocimientos profundos sobre los computadores para hacer el trabajo creativo. De hecho, con esta afirmación del “conocimiento” del trabajo por sobre las actividades prácticas o manuales para llevarlo a cabo, se podría decir que hacer diseño gráfico implica un conjunto de conocimientos y creatividad que están por encima de las tecnologías mismas.

Esto es especialmente válido para quienes se atrevieron a aprender a manejar los computadores a pesar de no contar con enseñanza especializada en ese campo. Muchas personas lograron continuar en la década del noventa su carrera alrededor del diseño gráfico como continuidad del aprendizaje y ejercicio laboral en las artes gráficas análogas.

Juan Carlos, quien actualmente es propietario de una imprenta mediana en el occidente de la ciudad, se graduó de bachiller en 1988. Luego, por influencia del amigo de un hermano tomó un curso de fotomecánica en la Cooperativa de Impresores y Papeleros de Bogotá.

Allí hizo prácticas. Trabajó y estudió de noche y, aunque recibió pago, esta actividad fue poco estable. Recuerda que mientras estudió Ingeniería Industrial trabajó como montajista y, también, compró un computador en el cual elaboró cartas y tareas escolares para colegas y el vecindario.

Luego de graduarse como ingeniero, se contactó con personas de las artes gráficas que comenzaron a encargarle la hechura de artes, desde entonces trabaja en las artes gráficas. Para llevar a cabo esta actividad consiguió los programas de diseño gráfico y aprendió a utilizarlos. Desde el año 2001 incursionó en el mercado de impresos, compró maquinarias y formó una empresa en la cual tiene empleados. Actualmente, él posee un taller de impresión litográfica completo.

A la actividad del diseño gráfico por computador se dedicaron muchas trabajadoras y trabajadores gráficos que anteriormente habían trabajado en fotomecánica, montaje, armado y labores de producción en general. De hecho, para la generación de personas vinculadas a las artes gráficas, que en su madurez vivió el surgimiento de la tecnología de los computadores, se presentó una ruptura respecto al valor de los conocimientos previos y frente a las capacidades de aprendizaje. Para esta generación, activa en los años noventa, fue un reto defender las aspiraciones de continuar en el ejercicio de un trabajo que estaba cambiando con mucha rapidez.

Formación y habilidades en el diseño gráfico

Los oficios relacionados con la producción de diseño gráfico mediante las tecnologías análogas implicaron la construcción de un tipo de prácticas de aprendizaje, relación con los talleres y máquinas y

ejercicio del trabajo artístico-manual con la intencionalidad de producir impresos. Las experiencias compartidas por varias personas ofrecen la posibilidad de conocer la forma en que se constituye la subjetividad. Además, luego de la incorporación de los computadores en las artes gráficas, se generaron nuevas formas de relación con el mundo del aprendizaje y la producción.

Me gustaría señalar algunos elementos conceptuales que pueden definir la subjetividad siguiendo la propuesta de Ortner (2007): 1) la subjetividad entre trabajadoras y trabajadores gráficos puede ser entendida como una conciencia cultural e histórica específica que sucede en medio de las subjetividades personales y es modelada por el colectivo social; 2) trabajadoras y trabajadores gráficos son un colectivo en constante cambio que actúa sobre la base de los significados que otorga a su propia existencia social; 3) la subjetividad opera dialécticamente entre la cultura pública y los sentimientos, deseos, ansiedades, intenciones, etc. de las personas.

Habida cuenta de que el proceso de incorporación de los computadores al mundo social en general, a finales de la década del ochenta y en la primera mitad de la década del noventa, tuvo mediaciones a través del sistema educativo, aunque también hubo vínculos directos entre consumidores y distribuidores, se podría señalar que la digitalización de las actividades del diseño gráfico no estuvo bajo el monopolio de la relación directa entre los productores de tecnología y los usuarios. Antes bien, se presentó la configuración de una subjetividad propia para vivir y trabajar en relación con la nueva tecnología.

Esta situación, la “expansión de la tecnología digital” (Vega Pinedo, 2018), aparejó la existencia de aprendizajes propios de las personas interesadas en el manejo de los computadores con fines prácticos o lúdicos. En el contexto del diseño gráfico hubo una combinación de saberes adquiridos y circulantes entre los distribuidores

de *hardware* y *software*, personas con saberes técnicos, educación técnica formal, aprendizaje en el contexto de las empresas de artes gráficas y relaciones entre colegas o amigos/as para aprender en computadores propios. De tal forma, el diseño gráfico, antes que ser una profesión intrínsecamente relacionada con la formación académica formal, es una práctica social que convocó a personas interesadas en la actividad de diseñar (Beltrán, 1984).

Como un escenario propio y diferenciado del saber del diseño gráfico logrado en las instituciones académicas, se han acuñado las siguientes denominaciones que ilustran un conjunto de saberes y prácticas distintivas: “diseñadores profanos” (Vega Pindado, 2018), “diseñadores empíricos” (Velandia Díaz, 2019a), “diseñadores autodidactas” o “diseñadores del no-diseño” (Rivera Plata, 2018). Es tal el impacto del saber adquirido a través de prácticas no académicas que el diseño gráfico, especialmente el dirigido a la producción de las artes gráficas, no puede ser comprendido sin reconocer los efectos de estas modalidades en la configuración tanto de las propuestas estéticas como de las transformaciones sociales que produce.

La comprensión de las estéticas populares y de las (supuestas) rupturas respecto de las tradiciones occidentales ha implicado hacer esfuerzos epistemológicos para virar hacia la interpretación de lo que ocurre en el mundo de las prácticas sociales instaladas en el ámbito productivo y del trabajo. Principalmente, un cambio de perspectiva, que podría interpretarse como la radicalización en los saberes populares, es la idea de mostrar cómo el “diseñador es un sujeto situado en construcción” (Rivera Plata, 2018). El diseño gráfico no puede ser entendido por fuera de los contextos en el cual se produce.

Justamente, ha hecho carrera la idea de que las personas que no tiene formación profesional, en consecuencia, no pertenecen a la comunidad del diseño gráfico (Rivera Plata, 2018; Vega Peinado, 2018).

No obstante, está demostrado que hay un conjunto propio de estrategias productivas y creativas que no solo dan legitimidad a la actividad del diseño alejada de los centros de formación, sino que además (como varias investigaciones presentan) se relacionan con el fenómeno social de la generación de vínculos, sentidos y estéticas socialmente situadas.

En términos generales, está claro que la práctica profana del diseño gráfico, como la denomina Vega Peinado (2018), utiliza las mismas herramientas tecnológicas que el diseño formal y, además, desarrolla de forma intensa la función “expresiva” de la gráfica, asunto que el diseño formal desestima en favor de la comunicación (p. 238). Del mismo modo, es una idea más o menos extendida que las profesiones, para ser ejercidas de forma regular y quizás exitosa, requieren de un componente de “práctica” (Elias, 2001; Sennet, 2009). En este sentido, a pesar de que podría haber diferencias entre los diseñadores de acuerdo con la formación que reciben, lo más adecuado sería pensar que las diferencias radican en el contexto social en el que se ejerce la producción que realizan.

Es desde allí, desde las prácticas localizadas en un contexto social e histórico particular, donde es posible pensar en una subjetividad de diseñadoras y diseñadores gráficos que tiene lugar en la Bogotá contemporánea. Esta subjetividad propia de las artes gráficas implica una relación tensa con el saber académico y formal en, por lo menos, dos aspectos. En primer lugar, se presentan dificultades de acceso a la educación formal, asunto que se justifica mediante una percepción de que este saber no es capaz de resolver los asuntos prácticos de la vida cotidiana del diseño². En segundo lugar, la producción que se ge-

² Piénsese en la fórmula: “hacer de la necesidad virtud”.

nera a través de la formación académica no es capaz de suplir las demandas de diseño de todos los públicos.

Esta tensión, no obstante, aparece cuando se hacen declaraciones y evaluaciones sobre el diseño. Es decir, la tensión entre diseño-profesional y diseño-empírico se exhibe principalmente mediante intencionalidades valorativas que están medianamente alejadas de las actividades concretas de la vida cotidiana: cada comunidad de diseño tiene sus propios nichos de trabajo. En la ciudad de Bogotá estos nichos tienen una historia de larga data, se concentran en sectores y barrios específicos y han consolidado algunas especialidades que son parte del ejercicio del trabajo en contextos sociales que demandan productos gráficos.

En Bogotá hay una presencia relevante de oferentes de diseño gráfico en lugares como La Estrada, La Candelaria, Barrio Centro Administrativo, Galán, Lago Chicó, entre otros (Rivera Plata, 2018; Velandia Díaz, 2019a). Si bien en cada lugar se presentan dinámicas propias y quizás distintivas, lo cierto es que hay una interdependencia e incluso complementariedad productiva entre estas zonas de la ciudad. En todo caso, en la ciudad hay una concentración importante de empresas, personas y establecimientos dedicados a las artes gráficas que presentan particularidades en relación con las formas de hacer y trabajar en diseño gráfico.

La zona más reconocida y con impacto en la productividad de las artes gráficas en toda la ciudad se ubica en el barrio Ricaurte. Este lugar cuenta con una multiplicidad de servicios establecidos en locales con acceso a las calles y otros, cobijados bajo edificaciones grandes y “centros comerciales y manufactureros” (Velandia Díaz, 2019a, p. 252). En este lugar se destaca la “elaboración de artículos de publicidad de gran formato” (Rivera Plata, 2018, p. 10), así como la existencia de múltiples oferentes en “todas” las áreas de las artes gráficas.

De hecho, allí está ubicado el Centro Nacional de las Artes Gráficas Ricaurte, que por sí solo concentra varios establecimientos y edificios manufactureros.

La mayoría de las veces, las percepciones de diseñadores gráficos profesionales o de estudiantes de diseño gráfico son que en el Ricaurte el diseño gráfico es de mala calidad y que los precios del trabajo son muy bajos. En general, se puede afirmar que “la relación entre los profesionales y los empíricos del diseño gráfico es relativamente problemática en relación con el valor social y artístico del trabajo” (Velandia Díaz 2019, p. 114). Sin embargo, frente a este vínculo, ciertamente negativo, entre diseñadores profesionales y diseñadores empíricos, el acercamiento entre ambos universos siempre ha existido y hay puentes que vale la pena señalar. De hecho, son estos puentes los que permiten conocer cómo han venido transformándose las formas de valoración del diseño gráfico y, en consecuencia, la subjetividad de quienes se dedican a esta actividad en la ciudad.

Hace casi diez años conocí a Alejandro Marigño y a Fabio Martínez, ambos se desempeñaron como diseñadores gráficos en el contexto de las imprentas en Bogotá y especialmente en el Ricaurte y la Estrada. Ellos dos expresaron los retos y ventajas que tuvieron para ejercer su profesión en medio de las actividades de las artes gráficas. Alejandro trabajó en un establecimiento de artes gráficas donde se especializó en hacer diseño de tarjetas de presentación personal y comercial, aun cuando continuó su carrera personal dedicada a la fotografía. Ambos diseñadores gráficos profesionales, Alejandro y Fabio, tienen una percepción de su trabajo ligada a los fundamentos de calidad, innovación y utilización de herramientas tecnológicas actuales y potentes.

Además, en la medida en que trabajan en el sector de las imprentas, se han apropiado de redes de trabajo que implican a otras traba-

adoras y trabajadores gráficos. También hacen el trabajo de lograr impresiones y/o diseños concretos de forma eficiente sin dedicar más tiempo del necesario a la confección de un producto (Velandia Díaz, 2019a, p. 347). Se podría decir que la subjetividad de estos diseñadores gráficos ha estado ligada a la capacidad de hacer uso de los computadores y de relacionar sus productos con las labores de otros colegas. Definirse como diseñador gráfico, además, está relacionado con la decisión de tener esta identidad o de ejercer las actividades de forma concreta, más que con el hecho de haber culminado una carrera profesional.

Es evidente que, en el contexto de las artes gráficas en la ciudad, hay un número relevante de personas que tienen formación profesional y que ejercen el trabajo en las imprentas. Entonces, ¿cómo es posible que haya una diferencia frente a la comunidad académica que subvalore este escenario de desempeño? Las disputas por obtener un trabajo bien remunerado y que obedezca los aprendizajes en el desarrollo de un tipo específico de estética gráfica pueden ser aquellos grandes desafíos que quienes diseñan quieren sortear con las herramientas proporcionadas por la academia.

Las actividades de diseño gráfico en las imprentas, lejos de ser caóticas o de diferenciarse exclusivamente en términos de calidad y precio frente a las prácticas creativas derivadas de la profesión, obedecen a criterios propios de calidad y eficiencia social, estética y productiva. Con el objeto de determinar cómo se produce el conocimiento de diseño, Rivera Plata siguió un análisis detallado de las prácticas de los diseñadores gráficos. Él logró obtener una versión informada de las dinámicas de producción gráfica en el Ricaurte que se caracterizan por procesos complejos de flexibilidad, pertinencia, negociación, hibridaciones, ciborgs, microdeslocalización y contingencia (Rivera Plata, 2018, p. 120).

Esto quiere decir que las artes gráficas han permitido la generación de un campo particular para el diseño gráfico que tiene unas dinámicas propias. Y esto, a pesar de que “la comunidad de diseñadores profanos tiene a su disposición una tecnología muy similar a la que utilizan los diseñadores expertos” (Vega Pindado, 2018, p. 237). Estas dinámicas implican la capacidad de las personas para adaptarse a las demandas de los públicos y aprender asuntos que no están presentes en el contexto de la formación profesional. De la misma forma, el hecho de ser profesionales no impide a algunos diseñadores formar parte del escenario social productivo que ofrece la ciudad.

Ser profesional no significa, necesariamente, desconocer o excluir las prácticas y dinámicas sociales del diseño gráfico practicado en Bogotá con influencias no-académicas. Incluso, ser profesional implicaría, bajo una ética de investigación y reconocimiento de la diversidad estética, participar activamente en este escenario y, quizás, proponer análisis y estrategias de intervención. Como vamos a ver en el siguiente apartado, hay iniciativas que muestran la necesidad de los profesionales por interactuar e incidir en la configuración del escenario creativo, productivo y laboral de las artes gráficas y de las imprentas en general.

Valoración del diseño gráfico en las artes gráficas

Hay investigaciones recientes sobre el diseño gráfico que, realizadas por diseñadoras y diseñadores que presentan experiencias e historias vinculadas a la ciudad de Bogotá, muestran reflexiones relacionadas con el diseño gráfico como producción social y estética situada (Castellanos, Martínez, Tovar y Castillo, 2019; Murcia Molina, 2018; Rivera Plata, 2018). Esta producción manifiesta cómo el diseño gráfico es ob-

jeto de reflexión e investigación por parte de los propios artífices. Tales aproximaciones están dirigidas hacia la comprensión de los discursos (Castellanos et. al, 2019), “los diseñadores como observadores críticos” (Murcia Molina, 2018, pp. XXI) y el diseño gráfico producido en el contexto social productivo y alejado de la academia (Rivera Plata, 2018).

En el año 2012, cuando tuve la oportunidad de conversar con estudiantes de diseño gráfico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) sobre la relación que tenían con el Ricaurte, aparecieron evidencias de que el lugar ofrecía servicios que ellos utilizaban para realizar trabajos universitarios, pero que no era un lugar deseado para tener un proyecto laboral o empresarial. Como he mostrado, algunos diseñadores gráficos profesionales sí consideran al Ricaurte como un espacio laboral favorable. Ahora bien, hay un tercer escenario de aproximación al Ricaurte y a contextos productivos de la ciudad por parte de diseñadores vinculados a la academia.

Dos investigaciones son paradigmáticas dentro de la intención de diseñadores gráficos profesionales por interpretar e intervenir el mundo del diseño gráfico. Bajo la coordinación de la profesora Zenaida Osorio se desarrolló el proyecto “Barrio Ricaurte, estética, tecnología y sociedad” (2018-2019) en la Escuela de Diseño Gráfico de la Universidad Nacional de Colombia. Este proyecto de investigación visual implicó la recolección, clasificación y edición de insumos de piezas gráficas existentes en las calles del Barrio Ricaurte; la redacción de textos, diseño e impresión de materiales y, finalmente, la encuadernación de varios libros. Se trató de una intervención en la cual se recogió material visual sobrante de las imprentas para crear un nuevo material de forma colectiva.

Conocí esta investigación en el contexto del evento: “El sticker como habitante del entorno gráfico urbano” (2019) que, dentro de la agenda, presentó la tesis de grado de Alberto Saldaña.³ A su vez, la investigación contó con una metodología que me parece relevante destacar como parte de la intencionalidad de conocer, interactuar y compartir la cotidianidad del diseño gráfico en las inmediaciones de un barrio productivo relativamente alejado de la academia. Carlos Diazgranados, diseñador gráfico y museólogo, elaboró las indicaciones metodológicas así:

1. La investigación y los formatos, 2. Caminar para recoger, 3. Planificar una cartografía, 4. Preparar el recorrido con el cuerpo, 5. Caminar sin hablar y con bolsas, 6. Recoger con criterio, 7. Recorrer sin grabadoras ni cámaras, 8. Escuchar, preguntar, conversar, 9. Extenderlo y separarlo todo, 10. Reclasificar una vez, 11. Reclasificar otra vez lo clasificado, 12. Fotografiar y no escanear, 13. Tomar decisiones editoriales, 14. Prensar y coser y, 15. Compartir y publicar.

El proyecto fue, decididamente, una aproximación de campo en la cual participó un grupo de trabajo de veintiséis personas. Como se define en los folletos, el proyecto tuvo la intencionalidad de “incitar nuevas formas de acercarse a conocer la ciudad desde lo visual”. Ahora bien, Alberto presentó durante el evento la complejidad de las relaciones productivas en el Ricaurte. Él mismo participa en el sector productivo de las imprentas y forma parte de una red compleja de relaciones entre diferentes oferentes de servicios que se encuentran allí. Si bien es diseñador profesional ejerciendo su trabajo en el espacio del diseño y la manufactura de impresos, también tiene un conjunto de preocupaciones de investigación que ha logrado desarrollar

³ La información que presento acá está consignada en dos folletos distribuidos a la audiencia.

mediante la tesis de grado y los proyectos asociados a la Escuela de Diseño Gráfico.

La incursión de este equipo de investigación en las calles y realidades profundas del Ricaurte, en tanto que zona de producción de impresos, es similar al acercamiento profundo de una diseñadora gráfica. Diana Murcia realizó la tesis de Maestría en Diseño titulada: *Antropodiseñología: un campo emergente para la investigación en diseño como Ciencia Humana* (2018). Antes de comentar los aportes de este trabajo quisiera comentar mi experiencia apoyando el proceso de investigación.

Junto con Diana visitamos a Isaac Bello en el taller de tipografía que él tenía en el barrio La Estrada en el año 2016. Isaac fue una de las personas que participó en la investigación que llevé a cabo entre 2012 y 2016 (Velandia Díaz, 2019a). Uno de los intereses de ella fue conocer a las personas que hacían impresos con maquinarias antiguas; unido a esto, pudimos hacer un recorrido por varios talleres y conocer las técnicas y procesos que usan algunos tipógrafos. Estuvimos en encuentros con varios trabajadores que nos enseñaron cómo usar las máquinas y hacer algunos tipos de impresiones específicas.

En nuestra visita al taller de Isaac, Diana pudo preguntar, escuchar y ver los detalles del manejo de la máquina de impresión y de troquelado que él manejaba cotidianamente. Anteriormente yo me había interesado por los relatos de la experiencia laboral (Laverdi, 2011), pero ahora, junto con Diana, comencé a tener mayor curiosidad y a aprender un poco más sobre el manejo de una máquina concreta. Uno de los temas que emergió al final de este encuentro fue el de cómo establecer un nuevo taller.

Diana estaba interesada en hacer impresiones con técnicas antiguas incluyendo los conceptos más vanguardistas en términos estéticos. Se trataba de indagar por las posibilidades reales de lograr

montar un estudio de tipografía revival. Yo intenté ser de ayuda en este propósito, aunque en verdad, logré ser de más ayuda en el escenario etnográfico, que es más conocido para mí. De tal forma, pude hacer recorridos por la zona de artes gráficas de La Estrada para mostrar a Diana la complejidad de los servicios y de la oferta de impresos y estuvimos en varios talleres. Veamos.

Al taller de Álvaro no fue fácil llegar. Después de indagar por típoграфos que hicieran impresiones en tarjetera y de recibir muchas respuestas negativas, encontramos a una persona que nos dio los datos para encontrarlo. Luego de varios intentos logramos ponernos una cita. Así, durante un par de horas estuvimos en un encuentro muy especial con Álvaro.

Diana, Álvaro y yo nos encontramos en el local de su hermano, lugar desde el cual caminamos un par de cuadras para llegar a un establecimiento cerrado. Álvaro abrió las puertas y pudimos ver que había un taller con dos tarjeteras y los demás elementos necesarios para imprimir. Para mí las tarjeteras son máquinas conocidas, en el taller familiar en el que me crié hubo tres diferentes y conocí todo el proceso productivo alrededor de ellas. Diana, no obstante, no podía ocultar su pasión por aprender las enseñanzas de Álvaro y hacer los primeros ejercicios en el manejo de esta máquina manual.

Él tenía “montado” un trabajo de impresión de cintas o lazos. Las cintas se utilizan como un detalle pequeño para entregar en celebraciones como bautizos, primeras comuniones, matrimonios, entre otras. Tal detalle forma parte de un conjunto de impresos que ofrecen la información y la memoria de un evento que protagoniza una persona y/o familia. Las cintas se imprimen sobre un rollo de fibra o tela que tiene entre 5 y 10 mm. de ancho. Se trata de la impresión de una línea de texto que tiene un largo de entre 20 y 40 cm. Luego se recorta cada sección o unidad con solo una línea impresa. Cada una de las

cintas se dobla para formar una unidad entregable con dos textos alusivos a la celebración y se une para formar un moño que tiene forma similar al signo “&”.

Diana conoció, por contacto directo con la tarjetera y al interior del taller, la forma de hacer cintas en tipografía. Álvaro nos enseñó su trabajo, la forma de realizarlo, y pudo darse cuenta de que a pesar de que se trata de un tipo de actividad minoritaria y casi olvidada, hay personas jóvenes muy interesadas en rescatar el valor de la tipografía y de los impresos que fueron destacados en el siglo xx.

Efectivamente, Diana combina las búsquedas intelectuales y artísticas. Así quedó registrado en su propuesta de antropodiseñología (Murcia Molina, 2018). Ella misma señala, “el término ‘antropodiseñología’ es una fusión que evade una dependencia preposicional entre las dos disciplinas y afirma el logos del diseño” (Murcia Molina, 2018, p. 77). Para mí ha sido muy gratificante saber que Diana continuó en contacto con los tipógrafos que conocimos durante estos encuentros y que ha continuado investigando. Ahora bien, la experiencia etnográfica, pedagógica y productiva que Diana propició me permite señalar que existe en la actualidad una tendencia a valorar positivamente tecnologías de impresión que a finales del siglo xx fueron marginadas.

Esta experiencia “etnográfica” se relaciona con el proceso de investigación transdisciplinar específico de la antropodiseñología que prevé la transferencia y adaptación para la investigación aplicada en seis etapas: observar, empatizar, entender, proponer, consolidar y teorizar (Murcia Molina, 2018, p. 77). La propuesta de Murcia Molina es ambiciosa en el sentido de poner en diálogo no solo los conocimientos del diseño gráfico y de la antropología, sino también las actividades académicas con las prácticas sociales radicadas en sectores urbanos de producción como La Estrada. La conclusión de la autora

es ilustrativa de la necesidad de conjugar las miradas del diseño como disciplina y del encuentro con los grupos productivos de cara a la transformación social:

Con una mirada antropológica, el diseñador comprende que su vistazo crítico sobre la temprana detección de un problema no es suficiente para entender al participante de una manera profunda. Para visibilizar situaciones que no es posible detectar en la superficie, la etnografía y la observación participativa aportan información más detallada y empática sobre las comunidades, no solamente sobre el individuo visto como un usuario. De manera complementaria, el pensamiento especulativo y la obtención de conocimiento mediante el hacer, amplía los campos de aplicación de la antropología como un estudio de observación de relaciones futuras y no solamente presentes o pasadas; la mirada del antropólogo no es lejana o externa, se involucra como participante de la creación para la transformación. (Murcia Molina, 2018, p. 76)

El vínculo que parecía existir de forma implícita entre el diseño profesional y una estética valorada como superior ha empezado a quebrarse debido a la intencionalidad de algunos diseñadores y diseñadoras profesionales por conocer otros sectores productivos del diseño gráfico. Hay otras estéticas y estas no solo tienen validez, sino que además son las que expresan la relación existente entre el diseño gráfico y contextos sociales más específicos. El acercamiento hacia el diseño empírico ha desplegado un reconocimiento de las actividades localizadas y cotidianas del diseño gráfico, pero además, ha permitido la integración de saberes y prácticas profesionales en el desempeño y creatividad de las artes gráficas.

En gran medida, se podría decir que desde algunos sectores de la comunidad del diseño gráfico académico ha surgido la perspectiva de conocer otros sectores sociales que hacen diseño gráfico. Es una ampliación de la comunidad propia a la que pertenecen como dise-

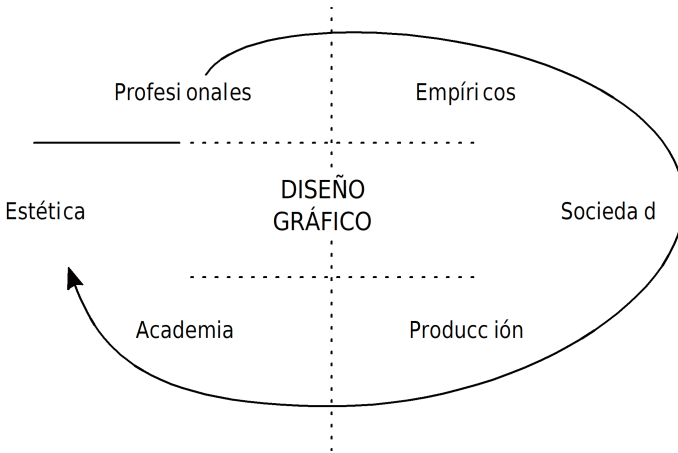
ñadores y diseñadoras. Sin lugar a dudas, esta apertura podría manifestarse con nuevos intentos (académicos) de definir lo que sí es diseño, diferenciándolo de aquello que no es diseño; incluso, se podrían presentar nuevas formas de inclusión basadas en qué significa ser o no ser un verdadero diseñador o diseñadora.

Me interesa destacar que quienes han hecho este recorrido por las actividades del diseño localizadas en la ciudad de Bogotá han logrado también conocer e interpretar las formas creativas y productivas locales. La experiencia de diseñadores gráficos profesionales que trabajan y tienen como fuente principal de empleo las artes gráficas en el Ricaurte (como, por ejemplo, Alejandro), así como tanto el acercamiento mediante la investigación y el trabajo propio realizado por Alberto como la aproximación de Diana a la antropodiseñología, son prueba de que, desde el diseño gráfico, hay una intencionalidad de producción que rebasa los límites académicos.

Las preocupaciones artísticas, profesionales e intelectuales de estos diseñadores gráficos, después de generar propuestas productivas innovadoras (fotografía, encuadernación, antropología), presentan un retorno al diseño gráfico, en tanto ámbito de conceptualización, mediante la reflexión académica y han tenido algún impacto en la comprensión del diseño gráfico como una práctica social.

Si bien, es un momento gestacional en la reflexión futura sobre el diseño en un campo de observación amplio, lo cierto es que para el diseño gráfico se abren nuevas posibilidades de creación estética. Creación que no está circunscrita a los cánones ni a las modas, sino que, antes bien, se ve enriquecida por la convergencia con necesidades sociales específicas. La “gráfica”, eventualmente, no será producto del diseño académico, sino del resultado de la congruencia que guarde respecto a las necesidades de los públicos y de las estrategias laborales de quienes diseñan.

Figura 1, Reconocimiento del diseño gráfico producido en las imprentas.



Conclusiones

La aproximación a las dinámicas de cambio de un oficio puede hacerse tomando como punto de referencia la subjetividad de quienes lo practican. Por subjetividad se puede entender el conjunto de experiencias, motivaciones, estrategias, sentidos y valoración de la vida social que tiene un conjunto determinado de personas. En esta medida, es posible preguntarse cómo se ha configurado una dinámica social y productiva alrededor de los oficios tomando como referencia la reflexión desde varios puntos de vista de acuerdo con el surgimiento de diferentes actores sociales significativos. Claro está, es determinante considerar las transformaciones de los oficios.

Si bien el énfasis del ensayo estuvo concentrado en el diseño gráfico en las imprentas en Bogotá, el análisis condujo la reflexión hacia la presentación de un proceso de ampliación de los intereses de los diseñadores gráficos profesionales; estos se interesan ahora por áreas

que no han sido completamente abordadas desde su saber profesional. De esta forma, la subjetividad de los diseñadores gráficos se ve atravesada por nuevos procesos de valoración, en los cuales empiezan a tener cabida el saber empírico, el diseño no convencional, el pensamiento crítico y las prácticas productivas.

Desde la década del ochenta del siglo xx se podría decir que la subjetividad de los diseñadores gráficos no implicaba tener un título profesional, sino que, antes bien, ser diseñador gráfico implicó la capacidad de usar los computadores, tener relaciones laborales con otros colegas de las imprentas, ejercer las actividades de forma concreta y autodefinirse como diseñador gráfico o las variantes de dibujante, diagramador, montajista, entre otros.

En la década del noventa del siglo xx y en los primeros años del presente siglo va a ser característica la distinción entre diseñadores gráficos profesionales y diseñadores gráficos no-profesionales. Las consecuencias de esta diferencia implican el rechazo de las configuraciones estéticas, el temor a continuar las carreras laborales fuera del canon estético legítimo para la academia y, quizás, la confusión de un sentido unitario de lo que puede significar y ser el diseño gráfico.

En el recaudo de información y en el análisis sobre las transformaciones de esta subjetividad en el diseño gráfico pude notar que el “demos” del diseño gráfico ha cambiado. La exclusión antigua que subvalora el diseño producido en contextos de las imprentas que trabajan sin seguir los parámetros de la profesión empieza a cambiarse por el reconocimiento de una producción social de sentido serio. El colectivo de personas que aprende, trabaja, ejerce, crea y transforma su vida a través del diseño gráfico incluye ahora a quienes ejercen el oficio de forma localizada, a pesar de no haber estado en contacto con las tradiciones educativas formales.

Para mí, ser diseñador gráfico nunca implicó la necesidad de formar parte del conjunto de aprendices o estudiantes de un instituto o universidad. De hecho, las actividades creativas siempre estuvieron combinadas con las actividades manuales y las reflexivas. Con los intereses recientes de diseñadoras y diseñadores gráficos por los conocimientos del diseño y los alcances sociales de los mismos, se puede señalar que la subjetividad en el conjunto de personas dedicadas al oficio/profesión del diseño gráfico implica trabajar para la creación de piezas estéticas, la producción digital y manual, así como también la investigación reflexiva sobre la estética y sobre las propiedades sociales del desempeño en el campo.

No hace falta formar parte de un proyecto de investigación para saber que es necesario indagar con profundidad los escenarios productivos antes de tomar la decisión de apostar por un tipo de carrera laboral. El proceso de investigación sí da cuenta de las necesidades existentes en todo el colectivo dedicado al diseño gráfico; necesidades que radican especialmente en tratar de comprender una actividad humana que está llena de matices, detalles y confrontaciones.

Finalmente, la subjetividad es la forma en la cual las personas asumen una forma particular de desenvolverse y reflexionar sobre el mundo que las rodea y del cual forman parte de manera activa. La subjetividad es un proceso que permite la transformación de las personas y de los procesos de valoración que hacen respecto de otros grupos sociales, oficios, proveniencia de las personas y, por supuesto, de los procesos de creación (artística) y producción concreta.

Referencias

Antunes, R. (2000). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo el trabajo*. Buenos Aires, Bogotá: Pensamiento Crítico, Antídoto.

Baudrillard, J. (2012). *El complot del arte*. Buenos Aires: Amorrortu.

Beltrán, F. (1984). *Acerca del diseño*. La Habana: Letras Cubanas.

Castellanos, A., Martínez, J. C., Tovar, J. D. y Castillo, J. L. (2019). Las historias de los diseños en Bogotá: una comparación de los discursos fundantes y cambiantes que (re)configuraron los programas académicos de diseño gráfico. *Revista Publicidad*, 8(1), 18-35.

Dombois, R. (1992). *Trabajadores en el cambio industrial. Estudio en una empresa del sector automotriz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Elias, N. (2001). Estudos sobre a gênese da profissão naval: Cavalheiros e Tarpaulins, *Mana: Estudos de Antropologia Social*, 7(1), 89-116.

Godard, F. (1996). El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. En R. Cabanés y F. Godard (Eds.), *Cuadernos del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social*, Serie ii, No. 1 (pp. 5-50). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Guattari, F. (2004). *Plan sobre el planeta Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Madrid: Traficantes de sueños.

Laverdi, R. (2011, octubre). Raymond Williams y la historia oral: relaciones sociales constitutivas. *Palabras y Silencios*, 5(2), 21-32.

Marcus, G. (1995). Ethnography in/of the World System: the Emergence of Multisited Ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117.

Marx, C. (1946[1867]). *El capital, crítica de la economía política. Tomo 1*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Mayor, A., Quiñones, C., Barrera, G. y Trejos, J. (2014). *Las escuelas de artes y oficios en Colombia 1860-1960. Vol. 1*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Murcia Molina, D. M. (2018). Antropodiseñología: un campo emergente para la investigación en diseño como ciencia humana. Tesis de Maestría en Diseño. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Ortner, S. B. (2007). Subjetividades e crítica cultural. *Horizontes antropológicos*, 28(13), 375-405. Porto Alegre, Brasil.

Rivera Plata, D. A. (2018). El Diseño de los que NO, la construcción de conocimiento de diseño a través de las prácticas empíricas de diseño en Bogotá. Tesis de Maestría en Diseño. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Sennett, R. (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.

Vásquez, W. (2014). Antecedentes de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia 1826-1886: De las artes y oficios a las bellas artes. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 9(1), 35-67.

Vega Pindado, E. (2018). Gráfica popular en la era digital. Tesis doctoral en Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Velandia Díaz, D. (2019a). *Imprentas en la era neoliberal: Biografía colectiva del trabajo en las artes gráficas en Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Velandia Díaz, D. (2019b). Trabajadores enfermos: Investigación social compartida y exigencia de derechos humanos. *Jangwa Pana*, 18 (1), 56-71.

Notas etnográficas sobre experiências religiosas entre trabalhadores por conta própria no Brasil

Wecisley Ribeiro do Espírito Santo

Introdução

Este artigo compara dois gêneros distintos de material empírico. De um lado, dados etnográficos que registrei no Salgado — maior bairro de Caruaru (Pernambuco, Brasil) —, referentes a experiências religiosas entre trabalhadores por conta própria; de outro, relatos de colegas que descrevem a adesão de trabalhadores urbanos a religiões neopentecostais. Tais experiências religiosas contrastam entre si, do ponto de vista teológico. Nos dois casos, contudo, predomina enfática preferência pelo trabalho por conta própria. Para pensar as condições de recepção de mensagens religiosas aparentemente antagônicas entre si, neste contexto de práticas laborais similares, revisito a litera-

tura sócio-antropológica e histórica que se ocupa do trabalho familiar como um valor, no Brasil. Sugiro que o recurso a pré-noções como “teologia da libertação” e “teologia da prosperidade” nos afasta dos sentidos atribuídos pelos trabalhadores às práticas religiosas.

Penso que o presente artigo pode oferecer uma contribuição particular para o diálogo entre antropologia do trabalho, de um lado, e antropologia da religião, de outro. Quando se considera que as religiões neopentecostais vêm ganhando crescente adesão, no Brasil, sobretudo entre segmentos das classes trabalhadoras mais fragilizados economicamente, as interfaces entre experiências laborais e religiosas se revestem de interesse especial. O debate contemporâneo acerca da centralidade assumida pela religião, no cenário político brasileiro, inspirou a releitura não apenas do meu material etnográfico, senão também de parte da bibliografia sócio-antropológica que se ocupa do *trabalho por conta própria*. Todas as pesquisas eleitorais acerca das eleições presidenciais brasileiras de 2018, concordam em atribuir um papel determinante ao segmento neopentecostal dos trabalhadores para o resultado do pleito. Entender a relação entre *ethos* religioso e ética laboral, nesse contexto, me parece uma tarefa indispensável para a antropologia do trabalho e da religião, no Brasil.

A pesquisa de campo foi realizada em junho de 2010 (quinze dias), junho e julho de 2011 (cinquenta dias), junho e julho de 2012 (respectivamente quinze e trinta dias) e junho de 2013 (uma semana). Na ocasião, o foco recaía sobre o trabalho na produção e comercialização de vestuário de *baixo custo*¹ — em casa e na feira — que coexistiam com uma miríade de outras atividades econômicas, rurais e urbanas,

1 As palavras e expressões êmicas são registradas em itálico, sobretudo, quando aparecem pela primeira vez. Eventuais termos em língua estrangeira, também. O leitor saberá, entretanto, identificar pelo contexto, quando se trata de um caso ou outro.

levadas a curso pelas famílias. A maior parte das pessoas com as quais interagi evitam trabalhar *com os outros ou para os outros*, preferindo antes trabalhar *com a família e para a família*. A propriedade dos meios de produção — máquinas de corte, de costura, de lavanderia, recursos de manutenção — é nesse contexto facilitada não apenas por meio do crédito bancário, mas também das práticas êmicas de *ajuda* (dificilmente definidas como negócio), baseadas na *confiança* entre *parentes e vizinhos*, concebidos como *da família*. O prodigioso desenvolvimento econômico do Agreste pernambucano, registrado nas últimas décadas resulta, sobretudo, destes arranjos produtivos informais. Segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), o Produto Interno Bruto per cápita de Caruaru cresceu de R\$ 10.850,51 para R\$ 17.880,19 entre 2010 e 2016. O acesso em grande medida democrático a meios de comercialização da produção familiar, objetivados nos circuitos de feiras livres da região, constitui uma das mais importantes condições de possibilidade deste desenvolvimento.

As memórias de meus interlocutores registradas abaixo, acerca de suas experiências religiosas, foram por eles narradas de modo espontâneo. O mote para a elaboração destes depoimentos reside nas relações históricas entre o trabalho doméstico e a ação pastoral, naquela localidade. Em escala mais abrangente, a aversão secular de parte dos trabalhadores brasileiros ao trabalho assalariado pode nos ajudar a lançar luz sobre os nexos existentes entre novas e antigas experiências religiosas, em que pesem seus antagonismos teológicos.

A próxima seção apresenta o meu material etnográfico e o situa no contexto mais geral da preferência pelo trabalho por conta própria, no Brasil. A segunda parte do texto evoca experiências neopentecostais entre trabalhadores urbanos. Ao contrário da tese mais comum elaborada pela sociologia do trabalho e da religião — segundo a qual a “teologia da prosperidade”, afinada com a economia

neoliberal, estaria levando os trabalhadores a um processo de “individualização” (Lima, 2012) —, as noções de *família* e *comunidade* figuram nesse contexto como valores estruturantes das práticas *empreendedoras*. No que se segue, busco lançar luz sobre o modo como estes valores se articulam com os sentidos êmicos do *trabalho*.

Memórias pastorais

Algumas das ruas estreitas do Salgado registram, em sua espessura, um passado de práticas pastorais. Foi lá que conheci Dona Eugênia, detentora de trajetória prodigiosa; costureira, feirante e protagonista de uma dezena de outras atividades profissionais! Durante a pesquisa, ela narrou suas memórias associadas às ações da igreja. Em suas palavras, as ruas apertadas que encontramos em algumas partes da cidade tiveram espaço reduzido para dar lugar a habitações destinadas aos *pobres*, erguidas por mutirões organizados pelo 2º Bispo da Diocese de Caruaru, Dom Augusto de Carvalho: “Tem umas ruas estreitas aqui em Caruaru que é porque o senhor bispo construiu umas casas pro povo morar e economizou ao máximo o espaço pra caber mais casas”. Encontramos aqui uma característica central em grande parte das práticas econômicas dos trabalhadores do Salgado — o máximo aproveitamento dos recursos, expresso na economia de espaço. Ela continua:

Mas o senhor bispo, dom Augusto, fez muito pelo povo mesmo, visse? Quem vivia de aluguel, ele chegava e dizia assim: “olhe aqui, a igreja pode pagar o aluguel pra você, mas você tem que ceder um espaço da casa pra gente fazer uma escola pra ensinar o povo”. Tinha curso pros meninos, tinha bolsa. Tinha doação de cesta básica e roupas. Tinha umas roupas que vinham novinhas pra doação, roupas cheirosas! Com um cheiro que fazia gosto! Tinha aquele pessoal da igreja que pe-

sava as crianças e distribuía aquela farinha de folha de mandioca com casca de ovo torrada pra misturar na comida. Vinha aquele arroz escuro — eu chamo de arroz, mas o povo lá do sul diz que é farinha, né? — que a gente fazia e ficava com um gosto estranho, ficava com um ranço. Aí o senhor bispo reuniu a gente e ensinou a fazer aquele arroz sem deixar aquele ranço. Tudo, tudo o senhor bispo fez. A vida do povo melhorou muito com Dom Augusto. Ele teve uma importância muito grande pros pobres dessa terra! Ele devia ser mais lembrado.

Ao sugerir que dom Augusto fez *tudo*, dona Eugênia destaca a conexão forte — dir-se-ia com Mauss, total — que a comunidade pastoral produziu, por meio de um cuidado integrado e dialógico com os modos de vida do povo. Da habitação, passando pela alimentação, nutrição e pela educação, até o trabalho. O leitor familiarizado com a história do cristianismo popular latino-americano já terá associado as ações de Dom Augusto de Carvalho ao contexto da renovação pastoral da igreja católica, inaugurada pelo concílio Vaticano II, sob o papado de João XXIII. Terá também lembrado que, na América Latina, as deliberações daquele concílio ecumênico receberam fôlego com o apoio leigo das Comunidades Eclesiais de Base e de pastores de algumas denominações protestantes. A preocupação com libertação dos pobres e trabalhadores frente às situações de opressão — nas relações de trabalho, nas condições de moradia, na desigualdade de acesso à saúde, à educação, ao lazer, à terra (rural e urbana), ao saneamento — se expressou, nesse contexto, no próprio título que se deu à hermenêutica bíblica constituída no diálogo entre trabalhadores e fiéis pobres, de um lado, e líderes religiosos, de outro; a saber, Teologia da Libertação.

E, no entanto, este nome é já uma abstração acadêmica, menos difundida que as práticas populares que lhes oferecem substrato. No Brasil, este processo histórico foi modulado por certas especificidades culturais dos trabalhadores, registradas na bibliografia. A procura

pelo trabalho por conta própria constitui uma das características centrais a este respeito. A atuação da igreja caruaruense, sob a liderança de Dom Augusto de Carvalho nos oferece ocasião para observar condições êmicas de recepção da *mensagem libertadora* da igreja. As memórias de dona Eugênia parecem associar esta preferência pelo trabalho por conta própria com a prática pastoral cristã. Seus depoimentos destacam um passado de exploração dos trabalhadores da cidade. Sendo integrante de um grupo de costureiras assalariadas, nos anos oitenta, rememora palavras do bispo expressivas de uma preocupação com o controle das etapas do processo produtivo de vestuário: “Vocês sabem costurar, mas só costumam o que já vem cortado, vocês têm que aprender a cortar”. Acompanhemos seu relato:

Eu comecei a trabalhar foi na costura mesmo, como costureira de encarregação, conforme eu te contei ano passado. Aí, depois de um tempo, eu fui trabalhar pra uma camisaria. Tudo como eu já te contei. Aí, aqui tinha uma Associação de Amigos do Salgado que era administrada pela igreja Católica. Na época o senhor bispo comprou umas máquinas de costura pra abrir um curso de corte e costura. Aí eu entrei no curso. Naquela época, ter um curso desses de corte e costura era uma honraria muito grande, visse? Tinha formatura, diploma, tinha a exposição do que a gente costurava. Era muito bonito. Até hoje eu guardo o meu diploma do curso. No fim do curso, depois da formatura, da festa, de tudo, o senhor bispo virou-se pra gente e disse: “agora que vocês estão formadas, já sabem cortar e costurar, não trabalhem mais pra esses homens não. Olhem pra eles. Eles estão enricando e explorando vocês. Olhem pra eles e olhem pra vocês! Façam como as mulheres de Santa Cruz. Comprem retalhos. Comprem retalhos pra fazer as suas roupas e vender na feira”. Algumas mulheres ouviram a fala do senhor bispo e não deram ouvidos. Outras seguiram o conselho do senhor bispo e se livraram da exploração. Com o tempo, a gente foi percebendo que os donos das camisarias estavam enricando e as costureiras estavam ficando pra trás. Aí, depois que a gente começou a costurar em casa pra vender na feira, eles perderam

o monopólio, né? E muitos deles caíram tanto que tiveram que começar a vender do nosso lado na feira. Agora você veja, de patrões eles passaram a ter que vender lado a lado com a gente, em pé de igualdade.

Uma interpretação razoável deste relato de dona Eugênia depende do contexto narrativo mais abrangente no qual ela mesma o situa, evocando aspectos de sua história de vida já relatados um ano antes. Durante grande parte do século XX, as elites econômicas caruaruenses adquiriram parte de sua vestimenta em camisarias locais que eram também unidades produtivas de vestuário. Dona Eugênia foi costureira assalariada em uma dessas camisarias, tendo trabalhado, antes disso, como costureira de *encarregação* — isto é, costureira por encomenda. Seja nas camisarias, seja em casa, por encomenda, dona Eugênia se *encarregava* da produção de roupas destinadas às classes econômicas privilegiadas da cidade. Entre classes trabalhadoras a produção da veste compreendia parte do trabalho reprodutivo, doméstico, levado a curso pelas mães.

A busca de distinção social por meio do adorno corporal, incluindo aí a roupa que se veste, constitui um dado regular, amplamente registrado pela etnografia (Malinowski, 1922; Lévi-Strauss, 1958; Bourdieu, 1979; Geertz, 1980; Mauss, 2003). Por conseguinte, mesmo antes de ingressar no curso de corte e costura, nossa narradora já possuía boa qualificação profissional. Embora os critérios gerenciais de *qualidade* estivessem à época muito distantes dos processos de certificação produtiva atuais, temos evidências historiográficas, por outro lado, das exigências estéticas rigorosas da época. Permito-me reproduzir uma extensa passagem do magnífico romance *Terra de Caruaru* de José Condé que, mesmo em gênero ficcional, sugere uma imagem verossímil dos hábitos da classe senhorial que se desenvolveu com a produção de algodão, a partir da década de

vinte, no que futuramente seria batizada como “Capital do Agreste”. O excerto destaca ademais o caráter distintivo do vestuário, evidenciado por grifos ora adicionados.

Contornando o Monte do Bom Jesus, a cidade crescia naqueles anos da década de vinte. Da caatinga — brotando entre mandacarus, xiquexiques e palmatórias — vinha a seiva: o algodão. Fortunas começaram a surgir da noite para o dia: ergueram-se palacetes na Rua da Matriz; surgiram novas ruas; os primeiros automóveis e caminhões começaram a varar as estradas poeirentas abertas nos carrascais. Os caminhos das plantações para o burgo desembocavam diretamente nos escritórios dos intermediários ou nos armazéns de beneficimento, onde maquinarias estavam sendo instaladas em ritmo acelerado. “O algodão é mãe generosa”, diziam os novos ricos. Com o dinheiro ganho, coronéis erguiam residências suntuosas, janelas abertas para jardins floridos, mobiliário das melhores lojas da Capital, cortinas de seda pura, tapetes, cristais; compravam carros Ford e Overland; adquiriam patentes da Guarda Nacional e se faziam fotografar envergando fardas de major ou coronel [grifo acrescentado]. Mal sabiam ler e falar, porém os filhos estudavam em colégios do Recife e do Rio. A fazenda de gado passara a ser lugar de recreio. Se antigamente vinham do campo para a cidade apenas uma vez por semana — ver a feira de sábado e ouvir a missa de domingo — agora faziam o contrário: moravam na rua; o campo se transformara em pouso para dia de ócio, banhos de açude e pescaria, leite ao pé da vaca e requeijão fresco, tachadas de canjica de milho verde. (Condé, 1968, pp. 25-26).

Não demoraria para que os referenciais estéticos de Recife e do Rio de Janeiro influenciassem a produção local de vestuário. Tanto mais quando aqueles filhos estudantes nas capitais, nos anos vinte, fossem eles mesmos os coronéis dos anos cinquenta e sessenta. Esta digressão sobre estética e qualificação profissional das costureiras nos ajuda a entender a preocupação central em jogo na atuação pastoral de Dom Augusto: aquilo que os trabalhadores da região chamam de

*domínio da arte*² (Alvim, 1983; Lopes, 1976). A produção de peças de vestuário, nas camisarias, neste período se dava por “cooperação complexa” (Lopes, 1976, p. 56); o que caracterizava “a perda da arte”, por parte das costureiras, porque “vários operários seriam encarregados da execução do mesmo produto” (Lopes, 1976, p. 56) — sobretudo, os cortadores se ocupavam de uma importante etapa do processo produtivo, cabendo às costureiras apenas os processos de costura dos modelos já cortados. Também a modelagem, isto é, a concepção do projeto da peça, ficava a cargo de terceiros, as costureiras apenas executavam algumas etapas do processo produtivo. O que dom Augusto tinha em mente, naquele contexto, era esta noção do *artista* que domina todas as etapas de sua arte³. O domínio da arte abriria novas possibilidades para o trabalho familiar, associado também à comercialização livre nas feiras agrestinas. Tendo testemunhado as experiências bem sucedidas das mulheres de Santa Cruz do Capibaribe — que já nos anos setenta vendiam nos circuitos de feiras da região peças de vestuário produzidas pelo trabalho familiar — Dom Augusto parece ter se inspirado e dialogado com as próprias tradições populares locais para conceber um curso de corte e costura.

A ampla difusão do trabalho familiar como um valor é testemunhada também pelo esposo de dona Eugênia, José Mário — um lúcido *sociólogo espontâneo* (Bourdieu, 1963) e informante tão arguto quanto sua esposa. Sobre o trabalho por conta própria, ele é autor de um provérbio expressivo: “Você sabe qual o único empregado que não quer

² “A arte é uma atividade produtiva que se liga à individualidade do agente, é uma posse sua. Pertence ao indivíduo que durante o processo de trabalho transforma o objeto de trabalho através da ‘inteligência’” (Alvim, 1983, p. 55).

³ “O fazer do artista ressalta o aspecto artesanal de seu trabalho, no sentido de ver sua obra acabada após ter percorrido ele próprio as etapas necessárias à sua realização” (Lopes, 1976, p. 36).

ser patrão? É o guia do cego, né? Que ele não quer ser o cego [risos]”. Aqui nos concentramos sobre seus comentários referentes à igreja.

Olha, nós aqui em casa frequentamos a igreja durante trinta anos. Mas há pouco tempo a gente deixou de ir porque você frequenta durante esse tempo todo, ajuda um, ajuda outro, aí, quando você precisa, a comunidade lhe vira as costas. Eu não estou dizendo que a gente ajuda pra receber em troca porque o que a gente dá com uma mão, a outra não pode saber; então, a gente não faz por interesse, mas quando você precisa, a comunidade lhe vira as costas. Aí a gente deixou de ir às celebrações. Tem quantos anos que a gente não vai a uma celebração, Eugênia? [Se voltando para sua mulher que, por seu turno, responde que não tem ano não, que há cerca de sete meses eles não vão a uma missa].

Sua interrupção nas frequentações à igreja parece ter decorrido de algum fato, no interior da comunidade, de quebra de reciprocidade. O princípio da reciprocidade se manifesta com vigor, entre moradores do Salgado, no trabalho familiar e vicinal, nas unidades produtivas domésticas de vestuário —*fabricos, facções, lavanderias, oficinas mecânicas*. Todos se *ajudam* economicamente, em um sentido já registrado pela etnografia da região (Sigaud, 1994; Woortmann, 1990; Palmeira, 1977; Lopes, 1976, dentre outros). A troca de serviços entre todas estas unidades produtivas, responsáveis por etapas específicas do processo produtivo de vestuário é, por conseguinte, descrita antes como *ajuda* que como *negócio*. Afinal, “com parente não se neguceia” (Woortmann, 1990 — voltarei a esse ponto). Seu José Mário continua: “Mas eu tenho saudades, visse? Tenho saudades da comunidade”. Pergunto por quê.

Tenho saudades da vida da comunidade, visse? Que conversar com Deus a gente faz é sozinho. Mas, na comunidade, a gente tá ali participando. Conversa com um, conversa com outro. Fica sabendo de al-

guém que precisa de um serviço. Descobre que tal rua está perigosa pra passar; um ajuda o outro. Então esta vivência dá saudade, visse?

O compartilhamento comunitário de informações sobre quem “precisa de um serviço” é uma força integradora da organização social dos *fabricos* (oficinas de vestuário que englobam todas as etapas da produção) e *facções* (oficinas parcelares de vestuário). A principal característica destas unidades produtivas domésticas é o que o vocabulário local chama de trabalho *com a família* e *para a família*. Mas o sentido de *família* varia de uma casa a outra, pode incluir *vizinhos* e excluir *parentes*. Os arranjos produtivos difusos por quase todas as casas do bairro do Salgado — cujo material de trabalho se espalha para o exterior — fundamentam-se em uma oposição entre os *da família* e os *de fora*. O pertencimento ao primeiro grupo constitui condição de possibilidade para trabalhar junto; os de fora podem ser perigosos — *botar questão* (Sigaud, 1994) na justiça do trabalho, por exemplo. Daí a preferência pelo trabalho *com a família*. Mas, além disso, os sentidos expressos nas falas e nas práticas dos trabalhadores locais parecem sugerir que os recursos proporcionados por essas relações de produção devem deixar alguma coisa de valor, um patrimônio material, *para a família*.

Testemunhamos aqui uma versão local de uma regularidade registrada na história, na sociologia e na antropologia do trabalho brasileiras — a preferência pelo “trabalho por conta própria” deve concorrer para o patrimônio da família. Ser proprietário de meios produtivos, meios de transporte e bens imóveis constitui uma condição de possibilidade para evitar o trabalho *para os outros*, como assalariado. É o que encontramos, por exemplo, em Juarez Brandão Lopes⁴

⁴ “Por morte do chefe da família a propriedade não é dividida, continua de todos. Mesmo que emigrem componentes da família, continua a viúva, auxiliada por alguns

e na etnografia de John Comerford, realizada na zona da mata mineira⁵. Registre-se outra característica importante. A coexistência de múltiplas estratégias econômicas — algo que hoje as teorias do empreendedorismo chamam de flexibilidade profissional — marca os relatos sobre os trabalhadores por conta própria, no Brasil. Encontramos isto ainda em Brandão Lopes⁶.

Uma interpretação iluminadora acerca das origens desta fuga, ou antes, aversão, dos trabalhadores brasileiros diante do trabalho para

filhos, a viver no sítio, que é propriedade 'de todos'. Várias entrevistas refletem essa situação. Um operário, natural do Ceará, exemplifica: 'Eu tenho um terreno. Meu irmão trabalha lá, o que ele tirar [da roça que fizer] é dele'. (...) Outros entrevistados nordestinos, vindos de lugares onde já há maior comercialização da agropecuária, contam casos em que eles, ou algum parente, vendem a sua parte da propriedade aos irmãos, 'para ficar na família'" (Lopes, 1964, p. 34).

⁵ "É encarado com naturalidade e de certo modo esperado que as moças saiam da localidade de sua família de origem quando casam, para morar na terra do marido (que no momento do casamento podem ainda ser do sogro). Com a sua saída, a sua parte da terra pode ser vendida (o que é visto com naturalidade) — se possível para um dos irmãos, para outro parente, ou menos frequentemente para alguém de fora — ou ser mantida, sendo trabalhada por ela e pelo marido mesmo que não residam no local; ou ainda cedida à meia para irmãos, primos, tios, sobrinhos, cunhados ou mesmo apenas gente vizinha e amiga, pessoas que afinal são, como sempre se diz nessas localidades, todos parentes" (Comerford, 2003, p. 38).

⁶ "As atividades agrícolas dos nordestinos, como também, embora menos frequentemente, as dos migrantes do interior de São Paulo, aliam-se muitas vezes às comerciais. Os chefes das famílias de muitos operários ocupam-se ao mesmo tempo das lavouras e exercem profissões no pequeno centro comunal. O pai de um pernambucano, por exemplo, além de sitiante, era barbeiro 'em casa e na feira'. O de um baiano era 'fazendeiro e ambulante'. Um paulista, de Piracicaba, conta que seu pai tinha um sítio, mas que também trabalhava por conta própria, e acrescenta 'o sítio era para manter a família e os negociinhos eram para tocar a vida'. (...) O pai de um operário de São Lourenço do Turvo (São Paulo), enquanto seus filhos arrendavam terras naquela localidade para plantar algodão, foi comprador 'por conta própria' de aves e ovos para vender em São Paulo" (Lopes, 1964, p. 35).

os outros foi elaborada por Lucio Kowarick. No seminal “Trabalho e vadiagem: As origens do trabalho livre no Brasil”, o cientista social se concentra sobre a passagem da escravidão ao trabalho assalariado. Os sentidos que revestiram o trabalho para um patrão, no período do cativo, são indispensáveis para entender a preferência pelo trabalho por conta própria. Não há como escolher melhores palavras que Kowarick: “Como os parâmetros materiais e ideológicos essenciais à sociedade sempre estiveram intimamente conectados ao espectro do cativo, para os livres e pobres trabalhar para alguém significava a forma mais aviltada de existência” (Kowarick, 1994, p. 12).

Trabalhar para outrem significava, pois, se submeter a uma condição equivalente à escravidão. Com efeito, as práticas de dominação características da relação senhor/escravo revelaram-se dotadas de inacreditável durabilidade, no pós-escravidão. Mais que aquele efeito de histerese que Bourdieu atribui ao caráter incorporado (literalmente inscrito no corpo sob a forma de estruturas neurais, motoras e cognitivas) do *habitus*; parece trata-se antes de um sadismo patronal, que experimenta prazer na dominação, não se reduzindo à utilidade econômica da exploração do trabalho. A recusa ao trabalho assalariado, por seu turno, foi interpretada, nesse mesmo contexto, como vadiagem. Tal qual nas teorias racistas que legitimavam a escravidão como meio de compelir o negro ao trabalho, “de outro modo afeito à preguiça”, os trabalhadores ditos “nacionais”, no pós-abolição, seriam concebidos como “inaptos para o trabalho organizado e regular” (Kowarick, 1994, p. 102). Foi em parte nisso que residiu os argumentos que visavam legitimar a política de branqueamento por meio da importação de camponeses europeus. Kowarick atribui ao que chama de “desamor ao trabalho” uma vida muitas vezes errante, que emprega os recursos disponíveis à mão, a terra, a caça e a pesca. Nisso residiria a gênese do trabalho por conta própria.

Vale à pena enfatizar o curto intervalo de tempo entre a invenção da vadiagem e sua atualização hodierna por meio da categoria de acusação e criminalizadora, “vagabundo”. A Lei Áurea data de 13 de maio de 1888. Quem nasceu nesta ocasião tinha trinta anos de idade em 1918, sessenta em 1948. Os bisnetos deles poderiam ter trinta anos em 1978. Ainda nos anos noventa era comum ouvir pessoas dizerem, com naturalidade, “amanhã é dia de branco”, referindo-se com isso a um dia de trabalho — o que evidencia a transmissão intergeracional dos estigmas racistas de vadio e, depois, de vagabundo. Esta ideologia depreciadora dos negros resvalou no conjunto dos trabalhadores pobres brasileiros, caracterizando o que Jessé de Souza (2017) denomina um “racismo de classe”. A preferência pelo trabalho por conta própria deve ser, portanto, interpretada nesse contexto. Ela é uma contrapartida do desprestígio escravista do trabalho.

A migração de trabalhadores europeus e, em seguida, a mobilidade interna no sentido norte-sul levaram também ao rebaixamento do valor social da força de trabalho⁷. Um descompasso histórico entre a escala incipiente da industrialização brasileira e o tamanho *sui ge-*

⁷ “No caso da economia Paulista, os volumosos fluxos migratórios tornaram, em certa medida, desnecessário subjugar a mão de obra nacional, pois o braço estrangeiro foi suficientemente numeroso para satisfazer as necessidades do capital agrário e industrial em expansão. Ademais, essa constante injeção interna de braços, de antemão apropriados material e culturalmente, ao mesmo tempo recriava as condições de drástica exploração e espoliação imperantes nas fazendas e, pelo menos nas áreas novas, alijava os nacionais do processo produtivo. Dessa forma, retirou-se sua vida errante: inadequado para as tarefas produtivas — pois era inadmissível submeter-se aos desmandos daqueles que antes eram donos de escravos e depois se transformaram em patrões, sem mudarem a mentalidade senhorial e despótica de lidar com o homem livre —, esse vasto segmento da população, simultaneamente, rejeitou e foi rejeitado pelo fazendeiro que se utilizou do trabalho cativo e, posteriormente, do braço estrangeiro que aportou com o ardente desejo de ‘vencer na vida’” (Kowarick, 1994, p. 105).

neris de trabalhadores expropriados — primeiro cativos, depois livres — contribuiu para a passagem da condição de maior território escravista da história ao trabalho assalariado, sem, entretanto, superar esta característica brasileira de uma desigualdade extrema. A exclusão de vastos contingentes de trabalhadores, sobretudo, ex-escravos, estimulada pela ideologia da indolência e vadiagem, não constitui, pois, uma falha do assim chamado “mercado de trabalho”; ela é a condição precípua de possibilidade de seu funcionamento normal. O trabalhador aqui, conforme a leitura de Caio Prado Júnior (2011) nos permite inferir, não é concebido como parte das relações de produção (perrogativa senhorial), mas antes reduzido à esfera das forças produtivas, mera tração animal. Historicamente ele, contudo, tem recusado esta sina e buscado o trabalho por conta própria. No tempo presente, depois do grande declínio, a partir dos anos noventa, das práticas pastorais narradas por dona Eugênia, este mesmo trabalhador encontrou — como veremos abaixo — o discurso do pastor neopentecostal a lhe encorajar: “Deus não deseja esta pobreza para seus filhos!”.

Novas experiências religiosas

A sociologia da religião tem interpretado a crescente aderência dos trabalhadores urbanos à fé neopentecostal como expressão de sua sedução pelo discurso “individualista” que caracteriza a concepção “neoliberal” de “empreendedorismo” e “meritocracia”, que seria veiculado pela chamada “teologia da prosperidade”. Há, nesse sentido, uma miríade de trabalhos que, assentados no pressuposto da alienação, elaboram uma crítica pouco respeitosa da inteligência dos fiéis neopentecostais. Este grupo de estudos parece aderir com tal firmeza

à imagem marxiana da religião como ópio do povo que termina por ignorar o alerta weberiano segundo o qual a adesão à fé cristã é tanto mais difundida quanto mais sofrido é um povo.

Encontramos, por outro lado, trabalhos sociológicos que, conquanto privilegiem “a perspectiva do observador” (Lévi-Strauss, 1958, p. 397), visam demonstrar os nexos e a coerência das opções dos fiéis. Este é o caso de Virginia Garrard-Burnet (2011), que analisa o discurso dos pregadores, em articulação com modernas técnicas de marketing e o crescimento exponencial do número de convertidos, no mundo inteiro, como uma resposta ao esgarçamento do tecido social ensejado pela corrosão neoliberal da política. Finalmente, há etnografias disponíveis que se esforçam por elaborar a “teoria social do observado” (Lévi-Strauss, 1958, p. 397). Por sua própria natureza metodológica estes estudos nos fornecem um material empírico elaborado pelos próprios fiéis, o que abre espaço para a comparação com o material etnográfico apresentado acima. No que se segue, tomo por base o trabalho de Diana Lima. Esta opção se deve, primeiro, ao privilégio analítico que a antropóloga concede às perspectivas de seus interlocutores e, em segundo lugar, à riqueza de dados presentes nos depoimentos nativos por ela registrados. Este é o caso de Carlos, informante de Lima que menciona aspectos da liturgia neopentecostal poucas vezes notados pelas ciências sociais:

Para alguém sem educação, como eu, mas que não quer ficar parado, as palavras do pregador são como uma aula. Toda semana no templo, você ouve uma tonelada de informações sobre como várias coisas funcionam e que ensinam você a se organizar, planejar, para poder chegar aonde deseja chegar. E assim você começa a entrar na fé também, até finalmente entender que com Deus você pode chegar lá. Tudo depende da pessoa. (Citado por Lima, 2012, p. 373).

A igreja oferece a Carlos uma experiência de formação que tem um caráter supletivo, no contexto de sua vida, marcada pela ausência de escolarização. Nota-se em sua fala o relato de um processo de organização cognitiva, e de reorientação prática, orientada semanalmente, quando ele escuta o pastor. Não estamos longe dos efeitos da ação pastoral de Dom Augusto, exceto por sua ação educativa profissional intencional, ao passo que o aprendizado de Carlos decorre de uma elaboração própria. Lima sugere que Carlos aprende como melhorar sua performance no desempenho de um papel que lhe é sugerido pela mídia. Esta narrativa midiática seria responsável por inculcar no trabalhador a ideologia da pejotização — um indivíduo, uma empresa. Parece-me, no entanto, que a recepção desta mensagem midiática opera uma “apropriação oblíqua” (Chartier, 1988), ao menos, transformando-a num princípio semanticamente distinto — a saber, *uma família*, uma empresa. Alguns anos depois de *aceitar Jesus* — sugere Lima — “ele abandonou o que considerava um ‘trabalhinho sem futuro’ e foi ‘trabalhar para ele mesmo’ – vendendo doces em um quarteirão público em Copacabana” (Lima, 2012, p. 375).

Em certos trechos, as argumentações dos informantes de Lima, assemelham-se às elaboradas pelos boxeadores do gueto de Chicago, com os quais Loïc Wacquant (2002) interagiu. A oposição entre “ringue” e a “rua” — uma ilha de ordem em meio ao caos —, registrada pelo etnógrafo francês, pode ser tomada de empréstimo, para opor “o púlpito e a rua”. Em lugar do treinador, é o pastor que exorta o cristão a “ter uma atitude” (Lima, 2012) e adotar um novo regime de vida. Nos termos de Lima, a relação entre os convertidos à Igreja Universal do Reino de Deus e sua divindade “é contratual e se fundamenta em obrigações recíprocas”. Abandonar a vida pregressa à conversão é indispensável; sobretudo o álcool, as drogas, o cigarro, a prostituição, a promiscuidade e o crime (Lima, 2012, p. 375). Pagar regularmente o

dízimo, também. Finalmente, o *crente* deve *trabalhar duro* para realizar seus desejos, *responsabilizando-se pelo próprio destino*⁸.

A ideia de opor a comunidade cristã à rua (ou, antes, ao *mundo*, entendido como território sob o governo de *Satanás*), tal como Wacquant fez com o ringue, não compartilha de uma concepção do gueto ou da favela como espaço social desestruturado. Trata-se, antes, de notar os conflitos e contradições que resultam da intersecção entre dois regimes de sociabilidade — de um lado, aquele da vida social cotidiana, senão referenciado pela ideia abstrata de cidadania, ao menos preservando uma proximidade semântica precária com esta, de outro, a “sociabilidade violenta” (Silva, 2004) — que inclui a cultura êmica do tráfico e da milícia, mas também a materialidade urbana hostil e o trabalho precário. Tal como a academia de boxe, no gueto, a igreja oferece um espaço, no interior da favela, ordenado e protegido por fronteiras rígidas e regulamentado por um terceiro estatuto de sociabilidade que coexiste com aquelas outras duas — uma sociabilidade comunitária que chega às raias da familiarização (Comerford, 2003).

Esta aproximação funcionalista entre religião e esporte se assenta em evidências epidemiológicas. O período de crescimento do neopentecostalismo, nas periferias urbanas brasileiras coexiste não apenas com o declínio das práticas pastorais católicas (Garrard-Burnet, 2011) senão também com a drástica reversão do processo de popularização do futebol, registrado ao longo do século XX — objetivada não apenas na exclusão dos trabalhadores dos estádios, mediante gentrificação das arquibancadas (doravante cadeiras numeradas), europeização das torcidas e inflação do preço dos ingressos, senão também no desaparecimento dos campos de várzea e dos campos públicos (Leite

⁸ Itálico indicativo das categorias nativas registradas no trabalho de Diana Lima.

Lopes, 2014). Esporte e religião compartilham, ademais, um mesmo convite à ascese. Eu mesmo tive a oportunidade de testemunhar uma associação forte entre *lazer* e cultos neopentecostais, quando, no ano de 2006, realizei uma enquete entre estudantes de sistemas de educação de jovens e adultos. Na ocasião, cerca de 30% dos entrevistados afirmavam ir à igreja, quando perguntados sobre o que faziam em seu tempo de lazer. Seja como for estas práticas de lazer são amplamente concebidas como meios de fugir do crime; seja entre os pugilistas descritos por Wacquant, seja no discurso midiático associado ao futebol, seja como política de segurança pública ora defendida pelo governo federal brasileiro (que propõe incorporar centros religiosos de recuperação de dependentes químicos como política de estado), seja entre os interlocutores de Lima. Dentre estes, Netinho, um jovem trabalhador de 19 anos:

Havia rondas constantes em casa. Então não havia ninguém para nos criar... O resultado final... foi o que todo mundo diz que acontece, sabe? Fomos deixados por conta própria... Passei o tempo todo no narcotráfico. Eu admirava muito o Ceará [um vizinho convertido à Igreja Universal do Reino de Deus]. Eu o assistia saindo da favela todas as manhãs vestido para o trabalho e queria coragem para abandonar o tráfico e deixar esta vida. Mas eu não estava pronto. Esse trabalho comunitário que fazemos com os jovens é realmente importante, você não faz ideia. É a mesma coisa, se você quiser que as coisas mudem, não pode ficar parado. Esse trabalho que estou fazendo agora é a minha vez de dar a alguém uma chance... um jovem... de deixar para trás essa vida, sabe? Ceará... então agora é a minha vez. Muitas vezes vemos famílias sofrendo, tudo destruído, mães que não falam com seus filhos e não sabem por onde começar. Trazemos um raio de esperança. Nós os convidamos, a pessoa vem e vê que não precisa ser assim. A mãe vem, o pai, o irmão, até que eventualmente o irmão envolvido nas drogas também apareça. (Netinho, citado por Lima, 2012, p. 378).

Note-se as categorias de parentesco evocadas. Estamos aqui distantes do postulado da individualização dos trabalhadores. Ao contrário, a exposição de Netinho parece sobrepor dois níveis de vida familiar e comunitária que se ajustam reciprocamente. De um lado, a família nuclear (a mãe, o pai, o irmão, o irmão envolvido com drogas), de outro, a comunidade cristã, onde os convertidos se fazem irmãos e sociedade de ajuda mútua. E a forte coesão social que cimenta a igreja decorre tanto da cooperação interna quanto do combate contra as forças do *demônio*, fora das fronteiras do grupo, no *mundo*. Tal como entre meus interlocutores de Caruaru, os *de fora* são perigosos porque não compartilham do carisma coletivo *da família*. Há, contudo, um contraste importante de notar. O caráter fechado das unidades produtivas familiares agrestinas — que podem familiarizar *vizinhos* e *conhecidos*, mas recusam-se a trabalhar com gente *de fora* — não se confunde com o gênero de fechamento das igrejas neopentecostais, as quais mesmo guerreando contra o mundo, se lançam nele para fazer convertidos e aumentar o *rebanho* de Deus. E se a conversão iguala os fiéis, na condição de *irmãos em Cristo*, o papel de pai cabe ao pastor, que o soma, como vimos, ao de professor. Relatos como o de Evaldo (20 anos de idade), informante de Lima, se multiplicam acerca da figura do pai: “Meu pai causou problemas sem fim. O que ele fez? Ele não tinha uma profissão fixa. Às vezes ele ganhava, às vezes... Certa vez, estávamos certos de que ele tinha morrido... até que ele reapareceu em casa um dia” (citado por Lima, 2012, p. 378).

Tal como historicamente faz o pai, entre famílias trabalhadoras, o pastor é responsável pelo chamamento dos jovens ao *trabalho duro*. No entanto, trata-se de trabalhar duro e não ser explorado. “Deus não deseja esta pobreza para seus filhos. Isso não está na Bíblia. Isto é

coisa dos católicos” (citado por Lima, 2012, p. 388). É assim, num contexto histórico marcado pelo “desamor ao trabalho” assalariado (Kowarick, 1994), que a mensagem da “teologia da prosperidade”, ligada às teorias do empreendedorismo e da meritocracia, encontra condições propícias de recepção e apropriação oblíqua. E reencontramos, sob o contraste entre teologias antagônicas, a preferência pelo trabalho por conta própria. Mendonça, outro informante de Lima, não está a este respeito distante de seu José Mário e sua metáfora do guia de cego:

No Brasil, o empregado que trabalha mais ganha menos. E não é grande coisa, mas sempre achei isso injusto. Trabalhando para uma empresa de transporte, você pode ver que o cara que mais aproveitou é o dono. Eu fiz o trabalho sozinho. Os assistentes, os caras que realmente fazem o carregamento, carregando e descarregando, aqueles que fazem o trabalho real, trabalham o dia todo e ganham uma ninharia. (...) Eu sempre tive a mente focada. Eu nunca renunciei ao que me cabe. Eu estava sempre procurando uma chance e falei com todos, procurei o tempo todo... Nesse sentido, a igreja ajuda muito a pessoa. (Citado por Lima, 2012, p. 380).

Por convergentes que possam ser, a teologia da prosperidade e a procura pelo trabalho por conta própria, os supostos processos de individualização dos trabalhadores esbarram nos sólidos valores associados à família. Esta também é transformada com a conversão de

⁹ Compare-se este argumento com a fala recente do presidente da república do Brasil, Jair Bolsonaro: “eles gostam de pobre”, referindo-se com isso ao Partido dos Trabalhadores (PT) (ver em <https://catracalivre.com.br/cidadania/bolsonaro-veta-emenda-dot-e-polemiza-eles-gostam-de-pobre/>, acesso em 05/06/2019). Uma interpretação sistêmica desta fala do presidente implica na consideração do contexto discursivo do qual Bolsonaro é parte. Ela constitui uma transformação, no sentido levistraussiano do termo, da ironia neopentecostal segundo a qual “a teologia da libertação optou pelos pobres, e eles pela teologia da prosperidade”.

um familiar, principalmente do pai de família. Disto resulta um forte chamado, do pastor e da igreja, pelo trabalho na conversão dos homens da família.

Apesar de serem mais impermeáveis à moralidade da restrição sexual e à demanda por maior igualdade nos compromissos familiares, os homens convertidos se tornam mais envolvidos na vida doméstica e abstêm-se de álcool, adultério e assim por diante, além de perceberem o mundo e a si mesmos de maneira mais igualitária. (Citado por Lima, 2012, p. 382).

A adesão à igreja neopentecostal, e não a outra denominação em particular, parece se associar à sua combinação peculiar entre ordenação da vida (a partir de uma ascese racional e um conjunto de instruções ordenadoras), de um lado, e o ambiente afetivamente intenso — com suas possibilidades catárticas e compensatórias da sociabilidade violenta e da escassez de oportunidades de lazer mimético (Elias e Dunning, 1986) —, de outro. As denominações tradicionais, tal como a teologia da libertação, dotadas como são de uma ênfase reflexiva, se aproximam, nesse sentido, do discurso professoral da escola e da universidade. Por conseguinte, são capazes de produzir o mesmo gênero de ressentimento que estudantes desenvolvem em relação à escola e que uma imensa parte da sociedade brasileira tem manifestado em relação aos intelectuais acadêmicos. Tudo se passa como se — sobre o pano de fundo das práticas de distinção social descritas por Pierre Bourdieu no contexto francês — as igrejas neopentecostais tenham compreendido bem a demanda afetiva engendrada por este gênero de ressentimento e elaborado o antídoto apropriado. “Deus não quer esta vida de humilhação pra você; ele tem um projeto grandioso para sua vida”, ou variações desta formulação, talvez ofereçam uma chave profícua para interpretar outras tantas frases que têm colocado em

dúvida a legitimidade da universidade no Brasil. Do que a mensagem de um cartaz, segurado por uma jovem, reproduzida na fotografia de uma reportagem recente, citada aqui sob a forma de epílogo, constitui apenas um caso particular: “Entender a Bíblia é melhor que ter curso superior”.

Considerações finais

A ênfase neopentecostal sobre a responsabilidade pessoal é um apelo moral que ganha adesão por se tratar de um convite à ordenação da vida. Ela toca aquela tendência antropológica que Huizinga (1955) definiu como um empuxo à criação de formas ordenadas. Tendência que encontra sérias dificuldades em meio à sociabilidade violenta das periferias. A igreja oferece uma experiência social homóloga à da academia de boxe estudada por Wacquant. Trata-se de uma ilha de ordem em meio ao caos, que conta com possibilidades catárticas. O apelo afetivo dos neopentecostais equivale à experiência esportiva dos trabalhadores de outrora; e ajuda a explicar porque denominações tradicionais (batistas, presbiterianos, metodistas, luteranos) não ganham a mesma adesão.

O caráter neoliberal da teologia da prosperidade pode estar na cabeça dos pastores e dos cientistas sociais, mas não explica a adesão popular. O trabalho por conta própria que a igreja estimula e possibilita (por meio da ascese e da ordenação da vida cotidiana, mediante o abandono dos vícios e da vida desregrada, mas também das práticas de ajuda mútua) permanece sendo levado a curso com a família e para a família, tendo pouco de individualista. Mais que a produção de um patrimônio material para a família, como é o caso específico de meus interlocutores caruaruenses, o que parece estar em jogo

aqui, continua sendo um regime de sociabilidade descrito por Woortmann a respeito de sociedades camponesas do nordeste brasileiro — a saber, “a produção cultural da família enquanto valor” (Woortmann, 1990, p. 13). Por distante que esteja a realidade dos trabalhadores urbanos contemporâneos daquele contexto de trabalho campesino, a forte adesão popular ao neopentecostalismo parece obedecer a uma lógica similar à descrita por Woortmann. “Transita-se pela ordem econômica para realizar, como fim, a ordem moral” (Woortmann, 1990, p. 19). Mais que o vínculo weberiano entre ética e economia não estariam os fiéis neopentecostais operando com a ordem econômica para realizar uma ordem moral? Vem também de Woortmann uma reflexão que nos ajuda a identificar os nexos entre o declínio das práticas pastorais de outrora, o crescimento das religiões neopentecostais e a onda obscurantista que tomou de assalto o Estado brasileiro e sua agenda, no tempo presente.

Nestes seres complexos pode-se surpreender os componentes da campesinidade, assim como o seu oposto. Eu poderia ter recortado o discurso daquele sitiante de uma dada maneira e encontraria um pequeno produtor ingressando, decididamente, no mundo da modernidade e do “espírito de cálculo”. Recortando-o de outra maneira, encontraria um homem que reluta em sair do mundo da magia e do sagrado, levy-bruhlianamente místico. Mas aquele homem concreto não é nenhum desses recortes. (Woortmann, 1990, p. 19).

Eis o ponto central deste artigo. A passagem, que parece predominante na sociologia do trabalho brasileira, de um recorte que vê no trabalhador por conta própria um sujeito histórico dotado de campesinidade, a outro recorte que o enxerga como empreendedor individualizado, me parece ser também a passagem dos métodos de pesquisa dialógicos, respeitosos da inteligência popular, a uma epistemologia pautada no pressuposto da alienação. Como rejeita o pa-

trão escravista, o trabalhador brasileiro tem rejeitado também o intelectual arrogante e se aliado aos grupos politicamente rivais da intelectualidade — a saber, os neopentecostais. A individualização que muitos sociólogos vêem nos trabalhadores parece ser um processo enfrentado, sem a devida consciência, pelos intelectuais eles próprios. Daí decorre o afastamento entre teólogos, educadores, pesquisadores, padres, de um lado, e os trabalhadores, de outro. Muitos analistas contemporâneos parecem não levar a sério o idioma e as práticas de familiarização dos trabalhadores brasileiros — os neopentecostais, ao contrário, o compreendem bem. O idioma da disputa política por meio das redes sociais digitais é de familiarização; grupos de *WhatsApp* são concebidos “como uma família” (Comerford, 2003).

No contrato que firma com o convertido, dizem os pastores (Lima, 2012), embora sendo sócio majoritário, Deus só cobra 10%. Ora, não opera aí uma lógica simétrica e inversa à descrita por Woortmann? Se “com parente não se neguceia”, no contexto camponês, entre a comunidade neopentecostal, o negócio estabelecido entre fiel e Deus inverte a lógica do lucro. Aqui o sócio majoritário, isto é, Deus, recebe apenas 10% dos lucros, isto é, o dízimo. Vale à pena esclarecer o movimento analítico aqui proposto. Trata-se de operar com a lógica atizada por Woortmann, ao evocar a leitura levistraussiana de Mauss: identificar aquelas situações que permitem extrair o máximo de um mínimo — a reciprocidade subjacente a uma linguagem mercadológica, empreendedora e supostamente individualista. A experiência comunitária, em ambos os casos comparados neste artigo, é amalgamada pela distribuição interna do trabalho social, concebido como *ajuda*. A coesão destas comunidades, de resto tão distintas entre si, é fortalecida pelas ameaças vindas de fora; sejam elas objetivadas no trabalho *com/para os outros*, seja pela presença do *demônio* ou das coisas pecaminosas do *mundo*.

Referências

Alvim, M. R. B. (1983). Artesanato, tradição e mudança social — um estudo a partir da “arte do ouro” de Juazeiro do Norte. Em B. G. Ribeiro et al. *O artesão tradicional e seu papel na sociedade contemporânea*. Rio de Janeiro: FUNARTE / Instituto Nacional do Folclore.

Bourdieu, P. (1963). *Travail et travailleurs en Algérie*. Paris / A Haia: Mouton.

Bourdieu, P. (1979). *La distinction: Critique sociale du jugement*. Paris: Éditions De Minuit.

Chartier, R. (1988). *A história cultural entre práticas e representações*. Lisboa: Difusão Editora.

Comerford, J. (2003). *Como uma família: sociabilidade, territórios de parentesco e sindicalismo rural*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Elias, N. e Dunning, E. (1986). *Quest for excitement: Sport and leisure in the civilizing process*. Oxford: Basil Blackwell.

Garrard-Burnett, V. (2011, julho-dezembro). A vida abundante: a teologia da prosperidade na América Latina. *História: Questões e Debates*, 55, 177-194.

Geertz, C. (1980). *Negara: The theatre state in nineteenth century Bali*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Huizinga, J. (1955). *Homo Ludens: A study of the play-element in culture*. Boston: Beacon Press.

Kowarick, L. (1994). *Trabalho e vadiagem: A origem do trabalho livre no Brasil*. São Paulo: Paz e Terra.

Lévi-Strauss, C. (1958). *Anthropologie structurale*. Paris: Plon.

Lima, D. (2012). Prosperity and masculinity: Neopentecostal men in Rio de Janeiro. *Ethnos: Journal of Anthropology*, 77(3), 372-399.

Lopes, J. R. B. (1964). *Sociedade industrial no Brasil*. São Paulo: Difusão Europeia do Livro.

Lopes, J. S. L. (1976). *O vapor do diabo: O trabalho dos operários do açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Lopes, J. S. L. (2014). Transformações na identidade nacional construída através do futebol: lições de duas derrotas históricas. Em *Brasil em Jogo: o que fica da copa e das olimpíadas*. São Paulo: Boitempo.

Malinowski, B. (1922). *Argonauts of the Western Pacific: An account of native enterprise and adventure in the Archipelagoes of Melanesian New Guinea*. Londres: Routledge & Sons.

Mauss, M. (2003). *Sociologia e Antropologia*. São Paulo: Cosac Naify.

Palmeira, M. (1977). Casa e trabalho: nota sobre as relações sociais na *plantation* tradicional. *Contraponto*, 2(2), 103-114.

Prado Júnior, C. (2011). *Formação do Brasil contemporâneo*. São Paulo: Companhia das Letras.

Sigaud, L. (1994). Direito e gestão de injustiças. *Antropologia Social: Comunicações do PPGAS*, 4.

Silva, L. A. M. da (2004, janeiro-junho). Sociabilidade violenta: por uma interpretação da criminalidade contemporânea no Brasil urbano. *Sociedade e Estado*, 19(1).

Souza, J. (2017). *A elite do atraso: Da escravidão à Lava Jato*. São Paulo: LeYa.

Wacquant, L. (2002). *Corpo e alma: Notas etnográficas de um aprendiz de boxe*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Woortmann, K. (1990). "Com parente não se neguceia": o campesinato como ordem moral. *Anuário Antropológico*, 87, 11-73.

Articulações entre o “mundo corporativo” e o campesinato.

Sociobiografia de uma executiva brasileira de origem camponesa

Priscila de Oliveira Coutinho

Introdução

Na obra *Como uma família*, John Comerford (2003) analisa a sociabilidade agonística na roça e as práticas de perpetuação de um determinado modelo de família cuja economia moral é nomeada por ele de “pedagogia do sofrimento”. O conceito foi fundamental para a pesquisa realizada entre julho de 2011 e outubro de 2012, quando investiguei a sociobiografia de Juscelina. Filha caçula de pequenos agricultores, ela se deslocou em 1971, aos 14 anos, de uma pequena cidade do Agreste, Caiçara (PB), para a capital do estado, João Pessoa, e em dezembro de 1976, aos 19 anos, realizou outro deslocamento da

capital da Paraíba para o Rio de Janeiro. Nesta cidade iniciou uma carreira na Coca-Cola, como secretária. Na multinacional permaneceu até 2012, quando completou 54 anos. A longo de 35 anos, ocupou diversos cargos na empresa, até atingir os mais prestigiosos cargos executivos. Nesse texto, procuro estabelecer algumas relações entre a forma como ela vivenciou os desafios profissionais e as experiências, relações e aprendizados de sua infância e adolescência. Apesar das significativas diferenças entre os contextos onde cresceu e aqueles de sua socialização profissional, a pedagogia do sofrimento explica em grande medida os recursos emocionais e morais utilizados pela personagem para a sobrevivência do ambiente corporativo. Junto a ela, outros fatores são aqui levantados: a relação com o pai, que a encaminhou, desde muito cedo, à frequência ao espaço público, predominantemente reservado, à época, aos homens, e o sentimento de responsabilidade com a família. Afirmando-se no Rio de Janeiro, sendo assalariada e trabalhando em uma empresa cujo poder econômico e social eram largamente conhecidos, ela subverteu a hierarquia moral familiar e passou, apesar de ser a mulher mais jovem da fratria, a prover, em grande medida, a família. Além disso, passou a ser encarada como alguém que alcançou a legitimidade necessária para fornecer conselhos sobre os mais variados dilemas familiares. A crescente admiração paterna reforçava a autoridade moral e o sentimento de responsabilidade da filha caçula. Embora social, geográfica e culturalmente afastada da família, os afetos, disposições e relações originárias de seu passado foram o impulso para o deslocamento da juventude, assim como foram forças significativas para o desenvolvimento de sua carreira no que ela mesma denomina de *mundo corporativo*.

Sendo uma ordem moral, e estando mesmo constituído de uma pedagogia, como afirmou Comerford, o universo onde Juscelina viveu

a socialização familiar é singularmente apreendido por ela e se torna, portanto, constitutivo de sua trajetória profissional. A biografia sobre a qual nos debruçamos traz inteligibilidade para os modos particulares como os universos campesino e empresarial podem ordenar um ao outro. Acredito que de alguma forma tal elucidação pode colaborar para os estudos de Antropologia do Trabalho na América Latina, dialogando e sendo tributária de uma longa e consolidada tradição que demonstrou ser o campesinato formado de muitas outras instâncias e lógicas além da econômica (Palmeira, 2002; Palmeira e Almeida, 1977; Garcia Jr., 1989; Lopes, 1978; Woortmann, 1990; Nogueira, 2013).

Resumo da trajetória

Juscelina é filha de um casal de paraibanos. O pai, Gabriel, trabalhou grande parte da vida como tropeiro e negociante nas feiras da região. A mãe, Satina, cuidava dos filhos, da casa e do roçado da família. Nasceu no Pará em 1957, cinco anos depois de seus pais partirem da cidade de Pedro Velho (RN), divisa com a Paraíba, para Belém (PA). O casal e seus seis filhos nascidos procuravam um lugar onde pudessem ter mais chances de sobrevivência após a escassez resultante das secas de 1952 e 1953. Em 1960, o casal decide voltar para a Paraíba porque a sua mãe de Satina estava doente. A família¹ (o casal e, à época, seus dez filhos) instalou-se na região de Caiçara², no Agreste parai-

¹ Satina teve 25 gestações, mas enfrentou quatro abortos espontâneos e dez de seus filhos nascidos morreram antes de completarem dois anos de vida.

² Segundo o IBGE (2010), Caiçara tem 7.220 habitantes. O município localiza-se no Agreste brasileiro e dista 120 km de João Pessoa, a capital do estado da Paraíba.

bano, onde viviam não só a avó materna de Juscelina, mas também grande parte de sua família paterna.

Criada nessa região, em um pequeno sítio, ela foi alfabetizada por uma irmã mais velha. Coursou o primeiro ciclo do ensino secundário como bolsista no único ginásio, particular, da cidade. A concessão da bolsa, oferecida pelo Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Caiçara, exigia como contrapartida a apresentação de boas notas e uma espécie de estágio na secretaria do sindicato. Assim, entre 12 e 14 anos já trabalhava fora do ambiente doméstico durante o dia e estudava à noite. A essa altura, alguns de seus irmãos já haviam saído de Caiçara. Durante a pesquisa fui conhecendo os diferentes percursos migratórios realizados pelos membros da fratria. Alguns realizaram movimentos temporários, predominantemente para o Rio de Janeiro, Salvador e João Pessoa, onde trabalharam como pedreiros, mecânicos, porteiros e vendedores ambulantes. Somente um deles fez um deslocamento com intenção de permanência: foi para o Rio de Janeiro no início da década de setenta e ainda vive na cidade.

Aos 15 anos, Juscelina pede a Gabriel que a deixe partir para João Pessoa. Ela sempre se sentiu a filha predileta do pai. Com sua autorização, ela se muda para a capital, onde se emprega como datilógrafa em um jornal de esquerda — *O Momento* —, enquanto finaliza seus estudos de segundo grau no período noturno. Aos 18 anos, é aprovada num concurso para o Serviço Federal de Processamento de Dados (SERPRO). Porém, ainda insatisfeita com a vida na Paraíba, é incentivada por uma colega de trabalho a ir tentar a vida no Rio de Janeiro. Desejando conhecer o que a capital carioca poderia oferecer, as duas decidem ir para lá. Organizam a viagem durante alguns poucos meses e partem em dezembro de 1976. Elas se hospedam na casa de Daniel, irmão de Juscelina, na Vila Kennedy, no bairro de Bangu. Ele havia partido para o Rio alguns anos antes.

Depois de cerca de quarenta dias à procura de trabalho, conseguem, por meio de uma agência de empregos, contratações temporárias. Juscelina emprega-se como datilógrafa na Texaco, onde fica por quarenta dias para logo em seguida iniciar uma experiência na Coca-Cola, também como datilógrafa. Na multinacional, constrói uma carreira de 35 anos. Foi secretária/português, representante de marketing, supervisora de vendas, chefe de vendas e coordenadora de vendas. No período mais adiantado da carreira, foi gerente em várias áreas até alcançar a gerência de *key accounts* e a diretoria da cervejaria Heineken, cargo que ocupava quando a conheci.

Ela não se casou e nem teve filhos, ao contrário de todos os seus irmãos. Com exceção de um curto período de um ano e meio em que morou em Fortaleza, viveu esses 35 anos no Rio de Janeiro e em São Paulo, mas sempre fez visitas aos irmãos, os quais, com exceção de Daniel, moram em Caiçara e arredores.

Percurso da investigação

Conheci Juscelina em julho de 2011, em São Paulo. Ela era uma das mais importantes diretoras da Heineken Brasil, empresa ligada ao Sistema Coca-Cola. Uma amiga em comum me passou seu contato quando mencionei que minha pesquisa de doutorado investigaria mulheres que tinham vivido experiências de deslocamento geográfico e de classe. Trocamos algumas mensagens de e-mail e ela aceitou me receber para uma entrevista. Minha intenção inicial era a de que ela fosse uma das personagens da pesquisa. Nossa primeira conversa teve uma riqueza e densidade que não eram por mim esperadas. Percebi que era uma pessoa muito reflexiva, além de excelente narradora. Ela atribuía às experiências da infância um papel secundário,

mas esse passado era o que mais me interessava. Dada a riqueza da história narrada nessa primeira conversa, decidi consultá-la, dois meses após nosso primeiro encontro, sobre a possibilidade de uma investigação biográfica. Era uma oportunidade única, pois eu morava no Rio de Janeiro e ela, poucas semanas após nossa conversa em São Paulo, também se mudou para o Rio por motivos profissionais. Juscelina consentiu com minha proposta, aceitando que sua trajetória se transformasse numa pesquisa sociológica. Expliquei que precisaria conhecer, além de seus colegas de trabalho e amigos, sua família e pessoas com quem conviveu em sua comunidade de origem. Dentre os oito irmãos ainda vivos, sete moravam em Caiçara, e somente um no Rio de Janeiro. A maior parte dos seus tios e sobrinhos também estava lá. Expliquei que precisava conhecer a cidade onde cresceu e ela concordou em ir até lá comigo. Eu seria apresentada às pessoas e depois ficaria sozinha para dar continuidade ao trabalho.

Parte da família (um dos irmãos e alguns primos e sobrinhos) morava no Rio de Janeiro. Eu os conheci e entrevistei naquele mesmo ano. Algumas entrevistas foram feitas no escritório da Coca-Cola. Em fevereiro do ano seguinte, 2012, nós fomos juntas a Caiçara, como tínhamos combinado. Conheci seus irmãos, primos residentes no município, sua única tia viva à época, sobrinhos e algumas das pessoas da comunidade com quem ela havia convivido na infância e parte da adolescência. Pude compreender melhor também a cultura, a história, a economia e a política daquele ambiente onde ela havia crescido e onde grande parte de sua família construiu suas vidas. Ela ficou em Caiçara comigo por três dias e eu permaneci, sozinha, por mais de três semanas. Algumas semanas após o meu retorno para o Rio de Janeiro, em abril de 2012, ela disse que precisava conversar comigo porque teria decidido dar uma grande guinada em sua vida: pediu demissão, entrou com o pedido de aposentadoria e colocou à venda

o apartamento na Barra da Tijuca, que ela tinha adquirido sete meses antes. Ela havia decidido retornar para Paraíba e morar em João Pessoa. Esses acontecimentos exigem uma análise à parte (Coutinho, 2014; 2019). De todo modo, importa dizer que a pesquisa se debruçou um ciclo de vida que se inicia antes do nascimento de Juscelina, com o casamento de seus pais, e é finalizado com seu retorno à Paraíba. Regresso de fato, já que ela se mudou para lá, e regresso metafórico, de alguém que voltou para encontrar um caminho de reconciliação consigo mesma e com o que não compreendia sobre seu passado e sua família.

Quanto aos dados reunidos na pesquisa mais ampla, além daqueles presentes nos cadernos de campo, há 95 horas de entrevistas, 700 fotografias de diferentes momentos da vida (infância, primeiros meses no Rio de Janeiro, trabalho na Coca-Cola, viagens, visitas à família), documentos profissionais (cartas de seus patrões, textos escritos como requisitos de avaliação para promoções profissionais, etc.), e pequenas notícias sobre sua carreira em revistas que circulavam dentro da Coca-Cola. Há ainda um conjunto de textos íntimos e confessionais — cartas de amor, “cartas para Deus”³, um diário que escreveu em sua primeira viagem ao exterior, aos 23 anos, e “conselhos espirituais” psicografados por médiuns do centro espírita que frequentou no Rio de Janeiro.

Nesse texto, eu recorro a dados que permitem uma articulação entre a socialização no ambiente doméstico, em seus primeiros anos de vida, as primeiras experiências no espaço público, mediadas por seu pai, e a socialização profissional na Coca-Cola.

³ As expressões entre aspas no corpo do texto são falas dos entrevistados.

A inserção no espaço público mediada pelo afeto e incentivos paternos

Os relatos de Juscelina sobre si mesma e aqueles que fui colhendo ao longo da pesquisa eram unânimes em aspectos que me pareceram fundamentais: desde cedo ela tinha o desejo, e o declarava, de ter uma vida diferente daquela que era predominantemente reservada às mulheres de sua família e comunidade. Além disso, era muito determinada, obediente, trabalhadora e disciplinada.

O extraordinário ascetismo demonstrado desde as primeiras experiências de trabalho fora do ambiente doméstico se devem ao tipo de economia moral que caracterizou sua socialização primária. Ela teve uma criação fortemente baseada numa ética do trabalho descrita por Comerford (2003) como “pedagogia do sofrimento”, segundo a qual o trabalho é prática que não somente garante o sustento da família, mas que baseia o ensinamento, pelo exemplo, de virtudes éticas fundamentais. Assim, a firmeza de propósito, o aprendizado da honestidade, a garantia de respeitabilidade e a obediência aos pais são ensinadas no cotidiano do trabalho árduo na casa e no roçado. Satina, segundo relataram seus filhos e netos, era uma mulher muito “trabalhadora, limpa, austera, honesta e religiosa”. O comportamento severo assinalava a disposição ascética que marcava a higiene doméstica, a seriedade no relacionamento com a família e vizinhos, a relação rigorosa com a religião e o cumprimento das regras sociais que garantiam a honradez da mulher camponesa daquela época e naquela cultura. Ela acompanhava e coordenava o trabalho de alguns de seus filhos no roçado, enquanto outros cuidavam das crianças pequenas. Gabriel, por sua vez, procurava ensinar aos meninos mais velhos o trabalho de tropeiro e negociante. Juscelina, além de ter recebido as orientações de sua mãe, também recebeu os de seu pai.

Ela foi, além disso, alfabetizada por sua irmã mais velha, Darcy, que se formou professora⁴ entre meados da década de sessenta e início da década de setenta. Pelo fato de ter sido alfabetizada em casa, tinha vantagem com relação às crianças que iam para escola para aprender o básico: segurar o lápis, assinar os nomes, conhecer os números e as letras. A obediência e bom comportamento da menina, somada ao bom desempenho escolar que ela sempre demonstrou, levou a que ganhasse alguns prêmios de seu pai. Além dos elogios à sua inteligência, Gabriel promovia outros encorajamentos sutis e cotidianos. Para compensar as boas notas, ele levou a filha em algumas de suas viagens até a Praia da Pipa. Ela se lembra bem do trajeto de trem até Pedro Velho e da linda paisagem que encontrava quando chegava a Pipa. Além de passear, essa era uma oportunidade de observar como seu pai negociava.

Gabriel lhe contava histórias que foram por ela percebidas como demonstrações de que ele a considerava especial. Por exemplo, havia

² “Sua formação deu-se durante o Regime Militar, por meio de um amplo projeto de formação de professores destinados a lecionar segundo os métodos pedagógicos do Projeto Cruzada ABC (Ação de Base Cristã), movimento de alfabetização de jovens a adultos baseado no método Laubach. A Cruzada ABC foi idealizada e executada por três pilares institucionais básicos, a USAID (United States Agency for International Development), a Superintendência de Desenvolvimento do Nordeste (Sudene) e alguns movimentos protestantes (a sua maioria com sede nos Estados Unidos) (Scocuglia, 2003). Suas atividades destacavam-se nos estados do Nordeste brasileiro durante a década de sessenta, até ser substituído pelo Movimento Brasileiro de Alfabetização (MOBRAL). Tanto o primeiro quanto o segundo projeto foram executados após a desintegração, durante o regime militar, de importantes movimentos de alfabetização popular baseados na Pedagogia do Oprimido, de Paulo Freire, e ganharam força justamente com a intenção de contestá-lo. Segundo documenta Scocuglia (2002), um dos objetivos da Cruzada ABC era o de “capacitar o homem analfabeto — marginalizado, a ser participante na sua sociedade contemporânea, como contribuinte do desenvolvimento socioeconômico e receptor de seus bens” (Objetivos da Cruzada ABC, 1965, apud Scocuglia, 2002).

épocas em que ciganos passavam na frente dos sítios. Gabriel certa vez deixou que uma cigana lesse a sua mão. Nela, a quiromante peregrina disse ter visto que um de seus filhos o tiraria da pobreza. Gabriel acreditava que a filha personificava a profecia: “Ele falava sempre que queria que eu fosse advogada”.

Em tese sobre escritoras tunisianas na qual reconstitui, a partir do estudo de trajetórias de escritoras de diferentes gerações, as condições sociais que permitiram às mulheres os investimentos em práticas criativas ligadas ao trabalho de escrita, Abir Kréfa (2013) demonstra que um dos elementos centrais para a compreensão dos elementos socializadores que colaboraram para a aquisição e reapropriação de disposições e competências ligadas à erudição e ao cultivo de atividades intelectuais é a relação das escritoras com seus pais. Como afirma Kréfa (2013, p. 141):

A eficácia da transmissão das disposições cultivadas pelos pais tornou-se possível pela conjunção de três fatores que tendem a reforçar-se mutuamente: a maior aproximação afetiva das entrevistadas com os pais, comparativamente à proximidade com as mães, de uma parte, haja vista, em certos casos, uma relação conflituosa com estas e uma distância dos papéis sexuais femininos; uma socialização primária na companhia do pai, que fazia a intermediação da criança com o espaço público; enfim, uma valorização simbólica das escritoras pela figura paterna, manifesta na linguagem ordinária⁵.

⁵ No original: “L’efficacité de la transmission des dispositions cultivées par les pères a été rendue possible par la conjonction de trois facteurs qui tendent à se renforcer les uns les autres : la plus grande proximité affective des interviewées au père relativement à la mère d’une part, voire dans certains cas une relation conflictuelle avec celle-ci et une distance avec les rôles sexués féminins; une socialisation primaire enfantine en compagnie du père, intermédiaire dans l’accès à certains espaces publics; enfin, une valorisation symbolique des écrivaines par la figure paternelle, manifeste dans la langage ordinaire”.

A pesquisa de Kréfa constata que o papel do pai na gênese da incorporação de disposições cultas pode ser exercido mesmo por aqueles não letrados. Nesses casos, o incentivo à leitura e ao estudo, assim como frequentar ambientes “masculinos”⁶, ou seja, espaços que ultrapassam o ambiente doméstico é fundamental para a construção da autoconfiança e do sentimento de que frequentar tais lugares é não só permitido, mas digno de uma mulher.

Gabriel, acreditando que Juscelina tinha habilidade e dedicação especiais para o estudo, mobilizou os recursos de que dispunha para que a filha completasse o curso ginásial. Sabendo que o Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Caiçara, ao qual era filiado, concedia bolsas aos filhos de filiados que demonstrassem bom desempenho escolar, pleiteou uma bolsa de estudos para a caçula. Com a bolsa, ela estudou no Ginásio Comercial de Caiçara, colégio particular no qual completou o ensino fundamental. Além de ter boas notas escolares, a bolsista deveria trabalhar meio período como secretária no sindicato, uma espécie de estágio. No sindicato, aprendeu datilografia e diversos outros serviços corriqueiros com os quais nenhum de seus outros irmãos teve contato. Como conta uma antiga colega de sindicato, era ela quem escrevia as atas das reuniões. Tinha contato com documentos e procedimentos burocráticos, fazia leitura de um modo mais sistematizado e aprendeu um vocabulário burocrático. Além disso, na gestão de João Olímpio, presidente à época, houve a organização de uma pequena biblioteca nas dependências do sindicato, representação simbólica da importância atribuída ao estudo e recurso material que pode ter ajudado na formação escolar de Juscelina. Ela

⁶ Referimo-nos, aqui, à Tunísia das décadas de quarenta, cinquenta e sessenta e ao Brasil das décadas de cinquenta e sessenta, nos quais a divisão entre espaços público e privado segundo critérios de gênero era mais marcante.

e a colega conversaram, em fevereiro de 2012, sobre o trabalho no sindicato. Havia décadas que não se viam, mas a companheira de sindicato lembrava-se da antiga colega, e sempre ouvia falar dela na cidade. Reproduzo abaixo um trecho da conversa entre as antigas colegas que diz um pouco da rotina no sindicato, e dos primeiros aprendizados do trabalho de secretária, dos quais Juscelina não se lembrava, e nem atribuía, até então, qualquer importância formativa:

Colega: Aí você tirava ficha, pegava o nome dos sócios, fazia ofícios. O sócio trazia a carteira, o nome dos dependentes dele, né? Aí se adoecesse, você tirava a ficha pra ele ir pro hospital, tomava nome, fazia ofício.

Juscelina: E fazia como, na mão?

Colega: Não, era naquelas máquinas que você fazia. Quando tinha reunião você escrevia a ata.

Juscelina: É mesmo? Era eu que fazia isso?

Colega: Era.

Juscelina: Era eu que fazia isso?

Colega: Era. Era nós duas. Naquela época era João Olímpio, você, eu e Milton. Seu José Olímpio era presidente, eu era a tesoureira e compadre Milton era secretário.

Juscelina: E eu?

Colega: Você era a ajudante. Era a mais novinha.

Juscelina: Depois que eu saí você ficou lá ainda muito tempo?

Colega: Depois que você saiu eu fiquei ainda nove anos. Você saiu logo. Dizia assim: “Não, eu não quero essa vida não”. Aí você foi embora pro Rio.

Juscelina: Eu falava assim, foi?

Colega: Foi.

Priscila: E ela obedecia às ordens?

Colega: Ela obedecia direitinho, mas queria ir embora. Queria ter outra vida. E aqui não saía do que tava não.

(...)

Juscelina: Então naquela época eu já falava...

Colega: Você não queria ficar num lugar atrasado, né. Você na época morava até no sítio. Queria uma vida melhor. Eu naquela época nem estudava porque naquela época pra estudar no ginásio, ou tinha bolsa, ou tinha particular, aí eu não podia estudar na época. Depois eu estudei, mas aí casei e parei de estudar de novo.

Priscila: E eram poucas bolsas?

Colega: Era. Só os filhos de associados e quem tinha notas boas.

Juscelina: Aí eu troquei. Eu trabalhava e não recebia salário nenhum do sindicato porque eu ia estudar em troca da bolsa de estudo. Eu trabalhava na parte da tarde. A gente acordava quatro, cinco horas da manhã, aí a gente ia abastecer a casa com águas, essa coisa toda. Eu ia pegar água, aí eu ia pro campo, depois almoçava, vinha pra cá e à noite ia pro colégio. E eu me lembro que eu não trabalhava em troca de salário.

Colega: E só tinha direito quem tirava boas notas.

Juscelina: Era mesmo? Eu tinha boas notas.

Colega: Era! Só tinha direito quem tinha nota, que só tirava dez.

Juscelina: Era mesmo? Então eu era boa aluna e nem sabia? Então eu desaprendi, menina.

Colega: Oxe! É mesmo? É nada... Que você é inteligente!

A gestão de João Olímpio marcou os tempos áureos do sindicato de Caiçara, como afirma Milton, tesoureiro do sindicato na época de Juscelina e genro do já falecido João Olímpio:

Ele foi quase o fundador [o sindicato foi fundado em 1966] porque quando ele tomou conta do sindicato tinha cento e poucos associados, aí houve a eleição, ele foi eleito e quando ele entregou, entregou com dois mil e pouco. Ele comprou a casinha, botou madeira nova, telha, comprou mobiliário, estante, máquina de escrever, serviço de som pra em dia de reunião falar com o pessoal. Ele criou uma biblioteca para aqueles que não podiam estudar. Naquele tempo ele criou bolsas de estudo, bolsas de estudo era do MEC, né, que existe até hoje.

Os incentivos paternos foram fundamentais para a constituição do desejo de ter uma vida diferente e da auto-confiança necessária para buscá-la. Além disso, recebeu investimentos, permissões e privilégios concretos, os quais eram predominantemente reservados aos filhos homens. Quando completou 15 anos, ou seja, entre 1972 e 1973, Juscelina pediu a seu pai autorização para mudar-se para João Pessoa, e obteve a sua bênção:

Ele falava sempre que queria que eu fosse advogada, aí eu falava pra ele assim: “Como é que você quer que eu seja advogada se eu moro no meio do mato?” (...) Quando eu tinha 15 anos ele me chamou e me autorizou. Disse que confiava em mim e que ele ia deixar eu seguir o meu rumo, que aquilo ia ser muito difícil pra ele porque os amigos o que iam pensar, porque uma menina... Imagina, deve ter sido uma decisão muito difícil.

Conforme me disseram vários caiçarenses, era raro que mulheres partissem sozinhas para cidades maiores. Os movimentos migratórios mais comuns eram de homens solteiros, homens casados em viagens temporárias e famílias inteiras com intenção de permanência. Considerando a idade de Juscelina à época, podemos imaginar que sua partida não passou despercebida pela comunidade, e que preocupou a família. Porém, sair de casa com a permissão e o apoio do pai, apesar da pouca idade e da condição de mulher, certamente tem

um grande peso na construção da coragem e segurança para enfrentar os desafios da vida solitária na capital do estado em seu primeiro movimento migratório.

Os primeiros desafios da vida longe de casa

O início da vida em João Pessoa foi muito difícil. Juscelina conta que essa foi a única fase em que ela pensou seriamente em desistir e voltar para Caiçara. Ela foi morar na casa de conhecidos. Um dos homens que morava na casa onde ela hospedou-se inicialmente a assediava constantemente, mas ela demorou um pouco até encontrar um lugar mais seguro. Do jornal e dos anos em João Pessoa, ela tem poucas lembranças. Recorda-se, entretanto, de que havia uma grande movimentação no jornal para a definição do editorial:

Agora, eu me lembro que, assim, que na época eu não entendia bem, mas eu me lembro que uma coisa que se comentava muito lá dentro era o editorial, e apesar de não ter uma consciência densa do que era, eu me lembro que era um assunto que gerava polêmica, entendeu? (...) porque a mim só cabia datilografar, nada mais do que isso. Eu só escutava a discussão: “Vai pra lá, vai pra cá”, mas os riscos que se tem no editorial, eu não sabia que riscos eram esses, mas eles falavam.

Certamente o clima num jornal de esquerda em pleno auge da ditadura militar, no governo Médici, era bastante tenso. Ela lembra-se também de uma senhora, que ela pensava ser uma das donas do jornal:

Eu me lembro que uma das pessoas que discutiam [o editorial] era uma das donas. Ela se chamava Moema e eu achava lindo aquele nome: Moema. E era bonita também. Parecia gente rica, entendeu? Achava que tudo que ela usava era lindo, ela era bem tratada, boa pele e tal.

Segundo Juscelina, as pessoas com quem convivia no jornal “falavam em códigos. Era o português correto, mas pra mim eram códigos. Eu não entendia. Parecia outro dialeto”. Apesar de não se recordar de muitos detalhes da época em que trabalhou como datilógrafa no jornal, ela certamente aprendeu muito enquanto estava lá. Além do contato com uma linguagem que até então lhe era pouco conhecida e do convívio com novas regras de comportamento e signos estéticos, teve a oportunidade de saber da existência de lugares, pessoas, profissões, eventos, etc.

Dentre os desafios que enfrentou para aprender a viver, estudar e trabalhar numa cidade bem maior do que Caiçara, ela destaca um em especial, o qual expressa um pouco de como era, em suas palavras, “inocente”.

Uma vez eu saí correndo no meio da rua porque o telex disparou e eu achava que era um fantasma. Porque, com a influência da minha mãe, achava que mortos eram fantasmas que podiam te perturbar, assombrar. E aí eu me vi saindo no meio da rua gritando que tinha um fantasma dentro, datilografando sozinho; a máquina datilografava sozinha. Olha que inocência!

Tratava-se provavelmente de um teletipo, dispositivo telegráfico de transmissão de mensagens mecanografadas. Foi muito utilizado pela imprensa nacional na década de setenta, antes da invenção e generalização do Telex, que Juscelina utilizou em seus primeiros anos na Coca-Cola.

Entre o final de 1975 e o início de 1976, ela passou num concurso para o Serviço de Processamentos de Dados (SERPRO), da Paraíba. No emprego, melhor e mais estável, que deixou sua família muito orgulhosa — afinal, ela havia se tornado uma funcionária pública —, conhece uma moça de quem se torna amiga, Anita. Ela vinha de uma cidade da região do Brejo paraibano, Solânea, e morava num pensio-

nato de moças na Rua da República, no centro histórico de João Pessoa. Percebendo que Juscelina não estava muito bem no lugar onde morava, a colega sugeriu que ela se mudasse para o pensionato. Com o estreitamento da amizade, começaram a confessar seus sonhos uma para a outra. Anita dizia que sonhava conhecer o Rio de Janeiro e Juscelina mencionou que um de seus irmãos morava na capital carioca. Daniel e sua primeira esposa chegaram à cidade no início da década de setenta. Foram morar na Vila Kennedy, no bairro de Bangu, em uma casa de dois cômodos, e foram construindo suas vidas por lá. Nenhuma das duas moças tinha ideia do que era o Rio. Daniel nunca havia dado detalhes de sua vida, e Anita imaginava o Rio dos cartões postais de Copacabana. Fascinada com a possibilidade de uma vida cheia de liberdade e alegria, além de novas possibilidades profissionais e pessoais, Anita começou a incentivar a colega a ligar para seu irmão e perguntar se ele as receberia.

Anita e Juscelina decidiram se mudar, e Daniel disse que as receberia. Elas pediram demissão no trabalho, mas disseram para a família que fariam um curso do SERPRO, ou seja, que a viagem seria provisória. É interessante notar que, apesar de morar em João Pessoa, portanto longe da família, Anita fala da ida para o Rio de Janeiro como “sair de casa”. De fato, os dois deslocamentos têm gradações e sentidos bastante diversos. Ir para João Pessoa aos 15 anos (no caso de Anita, aos 23 anos) já era uma situação bastante desafiadora. Entretanto, João Pessoa não era tão distante geograficamente da cidade de origem de ambas, assim como apresentava muitas similaridades culturais e linguísticas com relação ao interior da Paraíba. A proximidade cultural e geográfica da família era também afetiva, já que era possível fazer visitas regulares. Além disso, e talvez o mais importante, em João Pessoa elas não estavam tão desprotegidas quanto estariam em uma cidade mais distante, do “Sul”, onde, apesar da

possibilidade de encontrar familiares e outros migrantes paraibanos, os riscos são maiores, assim como o são os desafios da adaptação.

Uma vez tomada a decisão de partir para o Rio, as amigas pediram demissão do SERPRO e solicitaram cartas de recomendação dos antigos empregos. No final de semana anterior à partida elas foram, juntas, visitar cada uma das famílias. Anita acompanhou Juscelina em Caiçara e esta acompanhou a amiga na visita à Solânea. Somente elas sabiam que se tratava de uma despedida. Entre os dias 18 e 21 de dezembro de 1976 compraram as passagens de ônibus e partiram para o Rio de Janeiro.

De secretária a executiva: sacrifícios do “trabalho sujo”, devoção à empresa e desejo de reconhecimento

A vida no Rio pode ser dividida em quatro etapas: os primeiros anos no Rio de Janeiro (1976 a 1980); o período de um ano e meio vivido em Fortaleza (entre 1980 e 1982), com seus pais e irmão mais novo; a primeira fase de ascensão profissional (1982 a 1993), em que Juscelina ocupou os primeiros cargos “masculinos” na Coca-Cola, ou seja, aqueles que à época eram muito raramente ocupados por mulheres. Por último, a segunda fase de ascensão profissional (1993 a 2011), quando trabalha como executiva, passa a receber salários altos e vive um momento de amadurecimento pessoal.

No final da década de setenta havia considerável demanda de empregados para postos de trabalho nas empresas e indústrias nos estados de São Paulo e do Rio, nos quais se concentrava o crescimento econômico do país. Porém, como afirmam Pastore e Silva (2000), com base nos dados de 1973 do IBGE, somente cerca de um quarto dos indivíduos cujos pais eram de origem rural exploraram o mundo das

ocupações não-manuais qualificadas. Assim, Juscelina e Anita posicionavam-se, do ponto de vista de renda e status, consideravelmente acima de seus pais e irmãos, mas, em relação àqueles com quem passaram a conviver, considerando a origem sociogeográfica, posicionavam-se socialmente abaixo.

Em meados de 1980, ela recebe uma proposta de transferência para Fortaleza. Pensando na possibilidade de viver novas experiências profissionais, mas principalmente na chance de estar mais perto da família, ela aceita e se muda para a capital do Ceará em agosto de 1980. Juscelina pede a seus pais e ao seu irmão mais novo, Chico, que moravam na zona Rural, que se mudem para lá. Eles consentem e uma nova etapa, ao lado da família, se inicia.

Em Fortaleza, aprende a dirigir e compra seu primeiro carro, um Fusca. Seu irmão emprega-se como porteiro. Ela se esforça para que seus pais se adaptem à nova rotina, mas a transformação foi muito grande para eles. Além da mudança radical de rotina, Juscelina queria que eles passassem a ter outras maneiras, mais condizentes com a nova vida e a nova filha. O desejo de transformar a si mesma vinha acompanhado do desejo de que sua família também mudasse. Ela queria muito sinceramente compartilhar as experiências que a estavam levando muito aceleradamente à construção de uma identidade muito distinta daquela que se esperava de uma filha de pequenos agricultores paraibanos, mas queria também que seus pais fossem capazes de compreender e gozar da nova vida que ela proporcionava a eles. O momento mais marcante dessa época para ela foi no dia em que fez, em sua casa, uma lasanha para alguns colegas de trabalho. Quando todos sentaram-se à mesa e começaram a servir-se, Satina perguntou onde estava a farinha.

Quando eu ouvi aquilo...Botar farinha pra comer com lasanha! Mas aquele foi um choque pra mim como se ela tivesse me dado um tiro na cabeça! É porque, assim, eu fiz aquilo, proporcionando pra eles um novo sabor, um novo prato que eu fiz, e na hora perguntou assim: “Mas cadê a farinha?”. Eu queria morrer, e ainda por cima estava na frente de uns amigos meus.

Juscelina sentiu muita vergonha e chegou a pensar que sua mãe teria feito isso de propósito, para constrangê-la, porque, na visão dela àquela época, qualquer um seria capaz de saber que não se come lasanha com farinha. A sensação de vergonha desse momento a acompanhou por muitos anos: “Fiquei muitos anos sem ir pra minha casa [em Caiçara], com essa cena na cabeça”.

A experiência de retorno à convivência com a família não deu certo e ela decidiu vender seu Fusca para comprar uma casa no centro de Caiçara para seus pais e voltar para o Rio. “Eu precisava comprar uma casa pra eles. Depois de terem ido pra Fortaleza comigo, eu não queria que eles voltassem pro Cancão⁷. A compra da casa levou a que eles tivessem uma significativa melhora de vida. Foi também a primeira grande prova de sucesso financeiro e isso causou um grande impacto na família e na comunidade. A “moça da Coca-Cola”, como era conhecida lá, deu a primeira grande prova de ter “enricado”. Juscelina pede a uma irmã mais velha, Maria, que à época morava no interior do Rio Grande do Norte, que se mude para Caiçara e more com seus pais. Mais uma vez a filha caçula se encarrega da gestão da vida familiar.

De volta ao Rio, ela continua demonstrando empenho excepcional. A tentativa frustrada de viver com seus pais não só reforça o medo de ter que voltar para Caiçara, mas demonstra que as distâncias

⁷ Sítio Cancão é a região rural onde ficava a casa em que Juscelina foi criada, e onde seus pais e irmão caçula (ela é a filha, e ele o filho mais novo) moravam antes de irem para Fortaleza.

sociais e culturais entre ela e sua família eram ainda maiores do que supunha. Como diz Abdelmalek Sayad (2000), a questão do retorno à terra de origem é da ordem do fantasma que ronda as consciências. Ele pode ser o horizonte que se tenta alcançar ou a situação da qual se tenta energeticamente escapar. Muitas vezes é as duas coisas, de modo que o drama do migrante é justamente ter que conviver com essa ambiguidade.

Para Juscelina, o trabalho era o único caminho para uma vida mais estável financeira e emocionalmente. Ela tinha ambições profissionais e sempre declarava, como lembra uma de suas amigas, com quem trabalhou na Coca-Cola, que “odiava ser secretária”. Entretanto, por mais empenhada que fosse, havia na empresa muitas barreiras impostas às mulheres que almejavam outras carreiras que não a de secretária.

Em entrevista feita com um diretor da Coca-Cola, que se aposentou em meados da década de oitenta, entendi um pouco melhor como se dava, naquela época, a configuração das relações de gênero na empresa. Foi ele quem elaborou o plano de cargos e salários da empresa no país. Afirmou que não havia nenhum critério formal de exclusão de mulheres de cargos de coordenação, chefia, gerência ou mesmo diretoria. Ressaltou, entretanto, que critérios particulares de cada funcionário encarregado de contratar novos empregados não poderiam estar sob o controle institucional, o qual também não poderia dirigir a “vontade” das mulheres de assumirem postos diferentes dos convencionais (telefonista, recepcionista, secretária):

Ex-diretor da Coca-Cola: Na época [entre 1977 e 1980] a gente contratou um monte de gente de nível universitário, representantes, se bobear nenhuma mulher, nenhuma mulher, no cargo que tinha, de representante, não tinha nenhuma mulher. Nessa fase não tinha nenhuma mulher, mas também não tinha nenhuma cobrança para que tives-

sem mulheres. Não era nem uma questão tipo assim: exigência que não fosse mulher, nem exigência que tivesse que ter uma cota de mulheres. Tinha nada disso. Aconteceu que todo mundo que se ofereceu para o emprego era homem porque era um trabalho duro, porque subia em caminhão e tinha que entrar no ponto de venda e não sei o quê.

Priscila: Isso foi quando... final dos anos setenta?

Ex-diretor: Deve ter sido em 77, por aí. Aí a gente contratou a turma toda (...)

Priscila: E as secretárias eram mulheres...

Ex-diretor: Eram todas mulheres, todas mulheres... Os homens eram chamados de auxiliar de escritório [risos].

Priscila: Quando era homem não era secretário?

Ex-diretor: É (...) E nessa época começam a surgir oportunidades abertas às mulheres sem também que existisse alguma pressão e também isso não era uma espécie de movimento intencional, era... nessa época, nos anos oitenta, princípio dos anos oitenta, eu sou capaz de lembrar de umas três, quatro gerentes mulheres na Coca-Cola Brasil e acho que a primeira diretora talvez tenha sido em 85. E aí nesse momento são oferecidas oportunidades para cargos que eram tipicamente masculinos pra algumas mulheres. Por volta de 83. Em 86 eu já saí, então em 82, 83. E eu acho, se não me engano, que o primeiro emprego que foi oferecido foi o de representante de marketing, que eram essas viajantes que faziam um elo entre o marketing da Coca-Cola e o marketing das fábricas. (...) A organização era muito dominada pelos homens, mas não existiam restrições específicas por parte de RH [Recursos Humanos] e tal. Até hoje eu tenho dificuldades de convencer as pessoas de que não existem mecanismos que prejudiquem as mulheres dentro da Coca-Cola. Eu fiz o plano de cargos e salários da Coca-Cola; fiz não, ajudei a construir, e eu te garanto que não tinha nada que dissesse assim: "Ah, é mulher, então tira 10%. Ah, é negro, então não dá oportunidade. Não tem boa aparência, e tal não sei o que... Ah, então as mulheres ganham em média menos e tal. Ah, é porque entraram mais tarde no mercado de trabalho". E, não sei,

tem coisas em termos de ascensão, em termos de oportunidade, mas não tem nada assim específico: “Não, aqui existe uma restrição”. (...) Por acaso todas as secretárias era mulheres. Não tinha assim: “Oferecem-se oportunidades para as mulheres”. Oferecem oportunidades e só aparecem mulheres, e ela tomou o caminho. Agora, e de novo vem a virtude dela [Juscelina] de se te dá uma oportunidade você toma; se passa um bonde, você pega.

O fato de não haver regras explícitas que excluíssem as mulheres de cargos de comando não significava, entretanto, que elas não fossem afastadas por outros meios, tanto mais sutis e difusos quanto eficazes. Acreditava-se que as mulheres não tinham as maneiras e nem as habilidades necessárias à execução de funções próprias àqueles cargos que exigiam capacidade de comando e relacionamento com homens. No primeiro caso, elas não seriam fortes o suficiente, tanto no nível discursivo quanto performático, para enfrentar os clientes ou os colegas e subordinados que eventualmente as desafiassem. Além disso, como me afirmou um gerente da Coca-Cola: “Ah, falavam muito que não dava certo trabalhar com mulher porque mulher tem um monte de questão hormonal, tem menstruação, tem TPM [tensão pré-menstrual]”. No caso do relacionamento com clientes, havia outra questão: o receio de que elas se relacionassem sexualmente com eles. “Existem homens e homens, e mulheres e mulheres. Aí o assédio é normal e algumas se deixaram levar e tivemos que demitir muitas mulheres que se envolviam com os clientes, se envolviam com Seu José do bar, da padaria, do restaurante mesmo”.

O sistema de valores que orientava as visões de gênero na empresa na época em análise consagrava divisões sociais. Por isso, preferências “pessoais”, critérios implícitos ou conversas descontraídas de corredor sobre as oscilações hormonais femininas ou sobre um possível comportamento sedutor de vendedoras e representantes adquiriam a eficácia de regras explícitas. Tais discursos faziam todo sentido por-

que repetiam visões sociais generalizadas sobre o comportamento feminino e sobre quais funções cabiam às mulheres. A liderança dos homens e a posição subalterna das mulheres eram, na história da empresa, naturalmente aceitos. Como aponta Pendergrast (2000, p. 10), em sua biografia da multinacional de refrigerantes:

Virtualmente todos os principais personagens desta história são homens, o que constitui em si um comentário sobre o mundo americano dos negócios nos últimos cem anos. Em consequência, resolvi, deliberadamente, referir-me aos homens da Coca-Cola ou aos homens da McCann-Erickson, mesmo que algumas mulheres tenham desempenhado papéis vitais nessas empresas. Ou, como disse em 1957 um executivo da Coke, revelando um machismo inconsciente: “Duas coisas tornaram grande este negócio — a primeira, o produto Coca-Cola e, a segunda, homens. Temos o produto, mas precisaremos cada vez mais de bons homens. Homens de caráter e inteligência. Homens que sejam inventivos e esforçados. Homens de coragem e ambição. Homens de dedicação... Vejo um futuro maior, com maior responsabilidade, para um número cada vez maior de homens”.

Uma amiga de Juscelina e ex-secretária da multinacional (elas se conheceram em 1980) conta um pouco sobre como era a reação de um quadro superior quando uma secretária pensava em se candidatar a um cargo de coordenação:

Mulher era vista mais como secretária-assistente, não davam muito valor. Uma vez eu até falei pra um chefe, porque eu pensei: “Por que eu não posso também?”. Aí eu falei: “Eu acho que eu quero ser coordenadora, trabalhar com vendas”. E um chefe me falou: “Cara, eu não te vejo num pátio de fábrica, discutindo contratos com fornecedores, fabricantes... sinceramente não te vejo assim. É melhor você tirar isso da cabeça”. Foi um banho de água fria porque ele poderia ter me ajudado se ele me desse alguma força, mas ele não tem culpa de nada não, porque se eu quisesse realmente eu teria feito, mas a mulher era

feita pra essas funções menos auspiciosas. Eram mais comandadas. Aos olhos masculinos de antigamente as mulheres não nasceram pra comandar.

Prova da eficácia de regras não institucionalizadas de exclusão das mulheres dos cargos de comando é a política, essa sim organizada e institucionalizada, que a The Coca-Cola Company, nos Estados Unidos, precisou empreender para estimular a ocupação feminina de cargos tradicionalmente preenchidos por homens. As críticas dos movimentos feministas e a ressonância social que vinham tendo exigiam respostas da companhia, que até então referia-se a si mesma como uma corporação de “homens” (Pendergrast, 2000).

No Brasil, o movimento de inclusão de mulheres em cargos superiores aos de recepcionistas e secretárias foi um pouco mais lento, mas Juscelina foi uma das precursoras em vários dos cargos que ocupou. Entre 1984 e 1985, após quase dez anos trabalhando como secretária, ela conquista uma promoção. Ela obteve o incentivo de um de seus chefes, que apostava nela como uma espécie de exemplo de que a cultura da empresa estava em transformação e que poderia incentivar que uma mulher ocupasse o cargo de representante de marketing:

As pessoas falavam que lá na Coca-Cola não podia ter representante de marketing porque na cabeça deles, representante de marketing mulher ia se envolver com os fabricantes sexualmente, sei lá o que, ia ter sentimento, e não podia, então você imagina que eu vivi isso. (Juscelina).

Ela torna-se, então, representante de marketing, e logo depois supervisora de vendas. Como secretária trabalhava na Coca-Cola Company, ou seja, na detentora da marca e do extrato de Coca-Cola. Os cargos conquistados a partir desse momento eram nas fábricas da Coca-

Cola, ou seja, nas unidades de engarrafamento, venda e distribuição de bebidas. Na fábrica em que ocupa os cargos de representante e supervisora, no Rio de Janeiro, ela era, em ambos, a única mulher. No Brasil, era uma das poucas, como afirma uma amiga que também trabalhou como secretária na Coca-Cola Company:

Priscila: Ela [Juscelina] foi uma das precursoras na corporação [nos cargos de representante, supervisora e coordenadora]?

Amiga: Sim. Ela foi uma das poucas a ter ido pro pátio, discutir. Eu costumo dizer que quando a pessoa não tem nada a perder, não tem nada a perder, né. Ela só tem que ir buscar. Às vezes quando você tem o respaldo da família, tem conforto... Mas quando você não tem nada a perder, vai em frente (...). No início houve uma desconfiança geral acho que até da parte dela, mas eles aprenderam a respeitar.

Os primeiros meses exigiram um grande esforço de aprendizado do “campo”, como costumam dizer. Foram os primeiros passos de uma função que anos depois Juscelina executava com grande maestria, a negociação, o “encontro com o mercado”. Apesar de demonstrar uma “personalidade forte”, como afirmou um colega de trabalho, a estrutura do trabalho “no pátio” era muito diferente das funções do secretariado. Ele ficou encarregado de apresentá-la aos clientes e conta um pouco sobre como isso aconteceu:

Eu me lembro de quando fomos pro mercado pela primeira vez, eu era vendedor e tava sendo promovido pra supervisor na mesma função de que ela chegou, mas eu lembro que fomos visitar bares, lanchonetes, varejo mesmo, né? E eu fui apresentar clientes pra ela: “Aqui, Seu Manoel, essa é minha nova colega de trabalho”. E ele: “Ah tá, tá bom, tá bom”. Aí eu percebi que ela se assustou. É diferente, né. Aquele Seu Manuel de 25 anos atrás, aquele Seu Manoel grosso, né, que trabalhava com a barriga encostada no balcão. Mas a superação veio daí, ela não se intimidou. Tudo era novidade pra ela, mas ela per-

cebeu a necessidade de se adequar a essa nova realidade, de enfrentar o varejo, de conduzir a força de venda. Porque ela não tinha experiência nisso, tudo era novidade pra ela.

Essa foi uma época em que Juscelina investiu muito pesadamente na carreira. Sua forma de encarar o mundo e de lidar com as pessoas também foram se modificando conforme as exigências de cada cargo e função ocupados, e sua linguagem expressa isso muito bem. Em entrevistas com funcionários atuais e ex-funcionários da Coca-Cola compreendi que a cultura corporativa não oficial da empresa, notadamente no tempo em que Juscelina alcançava os primeiros postos de destaque em sua carreira, nas décadas de oitenta e noventa, favorecia, privilegiava e valorizava uma agressividade linguístico-performativa assimilada às ideias de “garra”, “vontade”, “dedicação”. Os diversos mecanismos institucionais, relacionais e discursivos de transmissão dessas noções levaram a que Juscelina as internalizassem na forma de disposições competitivas e combativas, as quais se afinavam com a necessidade de rapidez e objetividade autoritária das decisões (ambas profissionalmente exigidas e eticamente defensáveis naquele contexto profissional). Além disso, uma postura mais agressiva lhe parecia eficiente como defesa contra os deboches ou ataques direcionados à sua condição de gênero e à sua origem nordestina.

Além de tudo, as posições profissionais ocupadas desde a representação e supervisão de vendas exigiam que ela entrasse nos dois jogos constitutivos das áreas comercial e operacional. O primeiro, aquele no ambiente da fábrica, com subordinados e superiores; o segundo, o jogo com os clientes, os donos de empresas para quem ela vendia os produtos da Coca-Cola. Para ser respeitada, ela precisava ser muito competente e eficiente, mas também firme. Por outro lado, dada a maior fragilidade (no sentido de estabilidade no cargo) que sua condição de gênero impunha, ela não poderia vacilar. Sua dispo-

sição combativa, que ela algumas vezes nomeou de “inquietação”, muitas vezes chocou-se com a diplomacia exigida no relacionamento com um superior. Como afirmou um colega de trabalho, a “gestão dela é muito forte: pau é pau, pedra é pedra; não tem meio termo”. Como ela me disse algumas vezes: “Fora pro meu pai, eu nunca baixei a cabeça pra ninguém!”. Para não se submeter a ordens ou recomendações que lhe pareciam incorretas ou injustas, ela precisou ser muito mais eficiente e determinada do que a média, além de ter que “aprender a falar como eles”:

Eu precisava ser ouvida, e aí principalmente quando eu era contrária a alguma coisa, e eu não queria ser contrária só por ser, entendeu? Eu queria que eles me ouvissem, queria expor meus argumentos. Então, muitas vezes naquela época os homens davam um murro na mesa e achavam que era do cacete, que eram pessoas determinadas, entendeu? Eu, quando dava um murro na mesa, diziam que eu era histérica. Então, eu pensava, vão ter que me engolir mesmo, entendeu? Então eu fazia tudo tão certinho que era pra eles terem que me engolir.

Como investia sua vida quase inteiramente no trabalho e sentia falta do apoio e segurança da família, a socialização profissional de Juscelina teve uma dinâmica particular, caracterizada por uma grande devoção à empresa. Pelos valores da instituição e pela defesa do que ela considera um tratamento honesto com a empresa, ela até comprou brigas pessoais. Ela procurou afastar-se da dominação pessoal de uma sociedade coronelista e patriarcal, mas a dominação impessoal do capitalismo, exemplarmente representada por uma corporação como a Coca-Cola, não era vista de forma negativa. Afinal de contas, foi a submissão às regras desse jogo que a libertou definitivamente da dominação pessoal a que estaria sujeita se tivesse permanecido em Caiçara. Juscelina recusava-se a participar de greves, por achar que numa sociedade de mercado o empregado deve aceitar as “regras

do jogo” ou se retirar se não estiver satisfeito. Certa vez ela ficou doente e a Coca-Cola enviou uma assistente social para acompanhá-la. Ao invés de encarar essa assistência como uma política trabalhista da empresa, sentindo-se sozinha, a encarou, à época, como uma demonstração de carinho e reconhecimento.

Em 1993 ela ascende ao cargo de coordenadora, um marco importante de sua carreira, porque foi uma espécie de treinamento em gestão e planejamento, pilares para as várias gerências ocupadas posteriormente. Nessa época a empresa passa a investir mais pesadamente na qualificação da funcionária exemplar e por isso também ela sente muita gratidão. Além do curso de inglês, fundamental para as primeiras etapas de ascensão, entre o final da década de setenta e início dos oitenta, Juscelina nas décadas de noventa e dos mil estudou na Escola Superior de Propaganda e Marketing, na Fundação Getúlio Vargas e na Fundação Dom Cabral, todas referências nas áreas de marketing e negócios.

A excepcional dedicação ao trabalho se combinava a um pragmatismo extremo e à capacidade de dar respostas rápidas e eficientes aos desafios cotidianos. Essas habilidades muitas vezes não eram encontradas, com tamanho desenvolvimento, em seus colegas, superiores ou subordinados, o que a deixava impaciente e aumentava a sua intolerância. O corte brusco do discurso de seus subordinados ocorria com frequência. Ela não tinha paciência nem para ouvir o que tinham a dizer, porque normalmente falavam muito lentamente para o ritmo dela e no início da fala ela já previa seu desfecho. Juscelina conta que chegava a fechar os olhos para não observar os movimentos labiais dos falantes. Hoje, avalia: “Imagina, Priscila... Eu devo ter magoado muito as pessoas”.

Em suas respostas às pressões cotidianas, uma linguagem agressiva e de conotação viril era comumente acompanhada de palavrões:

“Porra, não resolveu essa merda! Resolve a porra do negócio!”. Expressões absolutamente corriqueiras entre os homens com quem trabalhava. Certamente a área mais operacional, mais próxima do “chão de fábrica e do mercado”, onde ela se formou como líder, tendia a ser mais agressiva do que a área de marketing, mais distante das cobranças com relação aos resultados das vendas. Como afirmou um entrevistado que trabalhou na área de vendas da empresa: “Os chefes da área operacional tinham que ser mais durões. Era uma área diferente do marketing, dos playboyzinhos da Zona Sul, do pessoal do São Bento”⁸.

Uma das situações mais difíceis dessa fase foi quando a encarregaram de informar a 79 motoristas suas demissões:

Lembro que teve um dia que, na própria Coca-Cola daqui [Rio de Janeiro], um dia eu tinha que mandar setenta e nove motoristas embora, e eu tinha que mandar (...) E aí aquelas carinhas todas... Pessoas que vinham e simplesmente... Por trás deles estão as famílias, né? Aí eu me lembro eu tive... Eu tomei um lexotan pra ir pro escritório naquele dia, em plena luz do dia (...). E botei todos numa sala e foi muito triste, depois eu sai de lá, terminei de fazer o trabalho sujo, ou que deveria ser feito, não sei se é sujo ou não, era só minha situação na companhia, que você era paga pra isso. E ali era um mundo... Eles não eram seres humanos, sabe? Aí aquele dia eu saí do escritório, eu chorava tanto, eu chorava tanto, eu fui pro escritório... Eu me lembro que eu morava no Flamengo, eu sai de lá soluçando, soluçando eu fui pra casa, ali no Flamengo, você tem um, pra poder ir lá pra onde eu ia, você tinha que fazer uma volta ali por trás do... vinha pelo túnel Santa Bárbara e depois fazia uma volta ali em frente ao clube do Fluminense, tanto é que ali os carros pararam, aí vinha uma pessoa e olhou assim... Aí a pessoa fez assim, que eu soluçava tanto... A pessoa fazia assim: calma, calma [ela mostra o movimento com as mãos que indica

⁸ Tradicional escola católica do Rio de Janeiro, frequentada predominantemente por membros da elite carioca.

o pedido de calma]. Pra mim foi assim, foi um dia assim... Pra eu esquecer na minha vida porque aquelas pessoas tinham família por trás, assim... E eu fiquei assim... Desesperada.

Juscelina relatou as sensações físicas e psicológicas que a acompanhavam em sua rotina de trabalho. Em situações de muita pressão ela sentia o sangue subindo até a cabeça, de modo a causar uma leve tontura. Sentia os pés suados deslizando dentro do sapato, as mãos trêmulas, o coração palpitando cada vez mais rápido naquele espaço de tempo quase insuportavelmente intenso no qual ela se convencida de que a solidão é não só uma condição inescapável, mas merecida. Esse é o preço a pagar por desafiar regras demais, por ocupar lugares que lhe são socialmente recusados, por desafiar quem, ao contrário dela, tem o mundo como cúmplice.

Não ter a quem recorrer nesses momentos, que se repetiram muitíssimas vezes durante sua vida, levou ao desenvolvimento de várias alergias e à cristalização da disposição combativa já referida. A reação do corpo e da mente a diversos tipos de ameaças vindas do local de trabalho, das ligações de Caiçara (“só me ligavam pra contar tristezas”) e da sensação de inadequação a determinados ambientes, era uma resposta agressiva cujo efeito pretendido era o afastamento do inimigo circunstancial e da dor por ele anunciada. Esse comportamento sistemático era reforçado, complementado e estimulado pelo *ethos* competitivo característico dos cargos masculinos na Coca-Cola. Juscelina disse-me muitas vezes que era importante bater na mesa, falar alto, falar palavrões, “botar o pau na mesa”. Assim ela, que era “a contramão de tudo”, poderia ser respeitada. Sendo mulher, parai-bana e de baixa estatura (mede 1m56), eram necessárias performances exageradas, marcantes, ameaçadoras, para que o seu corpo, sua voz e seu discurso fossem levados a sério pelos homens com quem enfrentava disputas cotidianas. Sobre isso, ela me diz: “As mulheres

geralmente falam mal das características femininas porque elas competem com mulheres. Eu não, eu sempre competi com homens”.

O cargo de coordenadora uma estabilização profissional e financeira. Ela pôde, então, ajudar a família “oficialmente”, ou seja, com uma regularidade por todos eles combinada. O distanciamento social, cultural e afetivo crescia junto da possibilidade de ajuda financeira, o que causava um mal-estar inconfessado. Juscelina se sentia deslocada com sua família, e esta se sentia incapaz de agradecer à irmã caçula. Suas visitas demandavam um grande esforço de acomodação à excepcionalidade de sua presença. Considerando a escala não de uma comunidade, mas de uma família, a dinâmica e o impacto das visitas da filha caçula que venceu na cidade grande me fizeram ver que, assim como há o tempo das festas, da política, e da colheita, havia o tempo de Juscelina, no qual a família se preparava para recebê-la. Essa preparação inclui a limpeza, arrumação e pequenas reformas nas casas, preparação de refeições e um acordo explícito ou implícito sobre quais assuntos e comportamentos serão os preferíveis nos dias da visita da irmã caçula. Quando seu pai era vivo, havia ainda o ritual de andar com ela pela cidade, para exibir com orgulho a filha, a “moça da Coca-Cola”. Assim, os breves regressos obedeciam a uma dinâmica muito próxima daquela definida por Moacir Palmeira (2002), ao analisar o tempo da política, como “um cotidiano dentro do cotidiano”.

Nessa época havia também um impacto sobre a economia dos núcleos familiares de seus irmãos. Um deles, Ramos, me falou: “Quando Juscelina vem aqui ela traz tanta roupa pra mim que dava até pra montar um armarinho”. A caçula sempre levou muitos alimentos, roupas, sapatos e brinquedos, além de utilidades domésticas e diversos outros itens, como medicamentos. A quantidade de itens presenteados por ela determinava em boa medida a organização dos orçamentos domésticos nos meses seguintes. Era ela também quem

observava a necessidade de atendimentos médicos ou odontológicos, e tomava providências para que eles fossem feitos. Normalmente contava, e ainda conta, sempre que necessário, com o apoio de suas irmãs mais velhas, Darcy e Maria, acostumadas, desde a infância, à tarefa de cuidadoras da família.

Como afirma Maria: “Quando Juscelina vem, muda tudo”. Acredito que o tipo de prestígio de que Juscelina goza na família não se deva somente ao fato de ela ser a “tia rica”, mas ao fato de ela ter tomado para si a responsabilidade de prover a família. O fato de ter conseguido não só permanecer, mas “vencer no sul”, ou seja, ter conseguido construir uma vida independente e uma carreira prestigiosa sozinha, deu a ela o lugar que normalmente é ocupado por filhos homens que saem de casa para ajudar a família. Como foi uma espécie de *garçon manquant*⁹, ou seja, a filha que, tendo sido estimulada desde cedo pelo pai a seguir uma carreira que era, à época, predominantemente masculina (a advocacia sobre a qual Gabriel falava), a vocação à vida profissional foi não somente assentida, mas legitimada pela família. Juscelina goza de uma autoridade derivada dessa legitimação precoce que foi inúmeras vezes reforçada pelas demonstrações públicas (na família e na comunidade) de aprovação e orgulho da parte de seu pai. A aceitação da posição de provedora veio junto do sentido simbólico atribuído àquele que, geralmente homem, enfrentou o mundo e retorna vitorioso. São símbolos de vitória o di-

⁹ Agradeço à Bernard Lahire a sugestão de compreender a posição de Juscelina em sua família pela perspectiva do “*garçon manquant*”. A teoria, desenvolvida pela psicanalista quebequense Isabelle Lasvergnas, procura combinar sociologia e psicanálise na compreensão da relação entre pai e filha. O conjunto de ideias que contornam o conceito de “*garçon manquant*” foram utilizadas e retrabalhadas em várias análises sobre o sucesso profissional de mulheres em carreiras predominantemente masculinas, entre eles estudos de Lasvergnas (1988), Queminn (1988) e Provust (2007).

nheiro trazido para ajudar a família e as experiências mesmas vividas longe da casa materna (Woortmann, 1990). A presença ausente de Juscelina, portanto, legitimava a sua vida longe de casa.

Depois de assumir o cargo de coordenadora, funções ainda mais importantes e bem remuneradas foram sendo conquistadas. A carreira de executiva prosperou a ponto de se tornar relativamente independente da imagem da empresa. Trabalhando com negociações de altíssimo nível de sofisticação, lidando com os proprietários das maiores redes de restaurantes, *fast foods* e supermercados do país, Juscelina foi ganhando prestígio como executiva de excelência, conhecida pelo profissionalismo e a confiabilidade.

Em setembro de 2003 ela se ausenta de uma reunião com um cliente para atender uma ligação telefônica de Caiçara. Informavam-na do falecimento de seu pai. Após ouvir a notícia, ela volta para reunião e lá permanece até que todos os assuntos previstos fossem resolvidos. Quando me contou que voltou para a reunião após a notícia, eu não deixei de demonstrar minha surpresa, e ela explicou: “Eu não poderia deixar de atender o cliente. Naquele momento, ele não estava lidando com a Juscelina, mas com a Coca-Cola. Questões pessoais não tinham que estar ali”. Após a reunião ela providenciou as passagens e seguiu imediatamente para o enterro de seu pai. Assim como Satina, Gabriel faleceu de “coração lento”.

O falecimento de seu pai foi mais um motivo para avaliações de sua relação com o passado: “Se tem uma coisa que eu me arrependo é de não ter feito sempre o desejo do meu pai, quando ele queria desfilarmos com ele pela cidade”. Aquilo tudo pelo qual lutou — independência, estabilidade, poder, dinheiro, reconhecimento — não deixava de ser por ela valorizado, mas era visto por uma perspectiva ainda mais ambígua:

O que adianta você estar no... ir naquele restaurante chiquérrimo, não sei o que tem mais lá? (...) É tanta preocupação com que você está falando pra uma pessoa que você nem sente o gosto da comida. Eu estou sendo honesta com você. É imbecil quem falar que é o contrário, ou então está se enganando. Pra você ser um profissional, você não sabe o que está comendo, você não sente o sabor. É business. (...) Você tem que medir palavras, você tem que medir gestos, você tem que falar a coisa certa, no momento certo, você tem que ter assunto. Imagina você durante duas horas ter que emendar assunto. (...) Se você está numa mesa de executivo (...) não é a Juscelina que está ali... Ali é a Coca-Cola, é a Heineken que está ali, é uma... É uma garrafa de Coca-Cola ou uma garrafa de cerveja que está ali pensante, não é um ser humano. E o mais triste que eu acho do mundo executivo, que eu vi muito, são derrotas de amigos, porque é o seguinte: às vezes as pessoas acham que porque estão ali elas são poderosas, entendeu? Porque está num restaurante em que um prato vai custar quinhentos paus por cabeça... Eu nunca me deixei levar que aquilo era meu, entendeu? Tudo é falso, tudo é fake. Eu já vi gente sair com as mãos vazias. A casa era alugada pela empresa, tudo pago pela empresa. No dia que saia não tinha nada, e eles acreditavam que eles tinham, as pessoas acreditavam que eram donas daquele carro, eram donas daquele cartão de crédito, entendeu? As pessoas acreditam nisso... Olha que coisa mais triste: elas acreditam! Acreditam num status que não é seu status.

O desencanto com aquele mundo vinha acompanhado da ideia de que esse foi o ambiente no qual ela passou a maior parte da sua vida, no qual ela “nasceu”, cresceu e amadureceu. Por isso o discurso de Juscelina sobre o *business* oscila tanto. Há, segundo ela, uma crueldade e uma falsidade que constituem aquele universo, mas se ela não tivesse se entregado tanto a ele, a ponto de dominar naturalmente as suas regras, sua vida teria tomado um rumo muito diferente, e por isso, apesar de todas as críticas, a gratidão à empresa permanecia, mas em meio a uma tensão enorme. Com a maturidade, ela passou a desejar ser uma pessoa mais independente daqueles momentos e características que considerava “nojentas”.

Ela estava enredada na “illusio do campo” (Bourdieu, 2007), ou seja, vivia acreditando que valia a pena jogar o jogo (seu cotidiano, desejos e valores eram enormemente estruturados pelo ambiente profissional). Mas, ao mesmo tempo, seu corpo e seu espírito, fabricados por singularidades sociobiográficas, davam constantes sinais de que o jogo não a fazia completa, de que uma fissura fundamental a constituía. Desse sentimento de falta vinha um mal-estar na forma de irritação constante, ansiedades e diversas doenças somatizadas ao longo dos anos: alergias, enxaquecas, perturbações do sono, etc.

Juscelina viveu diversas crises ao longo das décadas em que se dedicou ao trabalho no “mundo corporativo”. As mais significativas foram desencadeadas pela experiência do luto. O recalçamento de seu passado sempre trouxe conflitos e sofrimentos que desencadeavam crises vividas de diferentes maneiras e em maior ou menor grau de profundidade. A crise que eu acompanhei, portanto, em 2012, durante a pesquisa, quando ela decidiu pedir demissão e se mudar para Paraíba, se deu por um conjunto de fatores que já se faziam presentes em sua vida. Quando retorna, Juscelina não é mais a mesma, mas são os aprendizados no roçado, a socialização religiosa da infância e sua presença, ainda que ausente, no cotidiano de sua família, que ajudaram a construir seu lugar de eterna estrangeira.

Referências

Brasil (1920). *Estatística escolar* (Seção 4, p. 1). Rio de Janeiro: Diretoria Geral de Estatística, Estatística da Instrução.

Boltanski, L. (1982). *Les cadres: La formation d'un groupe social*. Paris: Éditions de Minuit.

Bourdieu, P. (2007). *A economia das trocas simbólicas*. São Paulo: Perspectiva.

Cardoso, F. H. e Muller, G. (1977). *Amazônia, expansão do capitalismo*. São Paulo: Cebrap / Brasiliense.

Certeau, M. de (1998). *A invenção do cotidiano. Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.

Clifford, J. (1998). Sobre a autoridade etnográfica. Em *A experiência etnográfica: Antropologia e literatura no século XX*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

Comerford, J. (2003). *Como uma família: Sociabilidade, territórios de parentesco e sindicalismo rural*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Coutinho, P. de O. (2014). Ser de uma infância é ser de um país: Tensões de uma migrante. *Cadernos do Sociófilo*, 3, 230-266.

Coutinho, P. de O. (2015). “*Meu sonho era maior que eu*”: *Biografia sociológica de uma trãnsfuga de classe* (Tese de doutorado em Sociologia). Instituto de Estudos Sociais e Políticos, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Coutinho, P. de O. (2019). Entre a negociação e o afeto: uma análise das intersubjetividades na pesquisa biográfica. Em A. S. Carriço; M. R. Cioccarri; R. Gomes; P. Coutinho (Orgs.), *Etnografias, engajamentos e intersubjetividades*. Rio de Janeiro: iVentura.

Douglas, M. (1968). The social control of cognition: Some factors in joke perception. *Man*, 3(3), 361-376.

Elias, N. (1995). *Mozart: Sociologia de um gênio*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

Fernandes, F. (2008). *A integração do negro na sociedade de classes*. São Paulo: Globo.

Franco, M. S. (1997). *Homens livres na ordem escravocrata*. São Paulo: Fundação Editora da UNESP.

Garcia Jr., A. R. (1989). *O Sul: Caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social*. Brasília: Editora Marco Zero / Universidade de Brasília / CNPq.

Goussard, L. (2015). La vulnérabilité au travail des cadres transfuges sociaux. Em M. Quijoux (Dir.), *Bourdieu et le travail* (pp. 307-322). Rennes: PUR.

Guedes, A. D. (2012). Abrir no mundo, rasgando o trecho: Mobilidade popular, família e grandes projetos de desenvolvimento. *Cadernos de Campo*, 21, 137-152.

Heredia, B. (1979). *A morada da vida*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Hoggart, R. (1970). *La culture du pauvre*. Paris: Les Éditions de Minuit.

IBGE (1950). *Recenseamento geral do Brasil. Primeiro de setembro de 1940*. Rio de Janeiro: IBGE.

IBGE (2010). *Tendências demográficas no período 1940/2000*. Rio de Janeiro: IBGE. Recuperado no 30-11-2013 de http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/tendencia_demografica/analise_populacao/1940_2000/ementarios.pdf

Kréfa, A. (2013). *Activités littéraires et rapports sociaux de sexe : Le cas des écrivains tunisiens* (Tese de doutorado em Sociologia). Université Lumière-Lyon 2, Lyon, França.

Lahire, B. (2004). *Retratos sociológicos. Disposição e variações individuais*. São Paulo: Artmed.

Lahire, B. (2013). *Dans le plus singuliers du social : Individus, institutions, socialisations*. Paris: La Découverte.

Lasvergnas, I. (1988). Contexte de socialisation primaire et choix d'une carrière scientifique chez les femmes. *Recherches Féministes*, 1(1), 31-45.

Lévi-Strauss, C. (1977). *L'Identité*. Paris: Grasset.

Lopes, J. S. L. (1978). *O vapor do diabo: O trabalho dos operários do açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Mead, G. H. (1967). *Mind, self and society*. Chicago: The University of Chicago Press.

Nogueira, V. S. (2013). Trabalho assalariado e campesinato: Uma etnografia com famílias camponesas. *Horizontes Antropológicos*, 19(39), 241-268. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/262746103_Trabalho_assalariado_e_campesinato_Uma_etnografia_com_familias_camponesas

Palmeira, M. (2002). Política e tempo: nota exploratória. Em M. Peirano (Org.), *O dito e o feito: Ensaios de antropologia dos rituais* (pp. 171-177). São Paulo: Relume-Dumará.

Palmeira, M. e Almeida, A. W. B. de (1977). A invenção da migração: relatório de pesquisa. Em M. Palmeira et al., *Projeto Emprego e mudança sócio-econômica no Nordeste* (Vol. 5, mimeografado). Rio de Janeiro: Museu Nacional / PPGAS.

Pastore, J. e Silva, N. do V. e (2000). *Mobilidade social no Brasil*. São Paulo: Makron Books.

Pendergrast, M. (2000). *For God, country and Coca-Cola: The definitive history of the world's most popular soft drink*. Londres: Orion Business,

Pruvost, G. (2007). *Profession : policier. Sexe : féminin*. Paris: MSH.

Woortman, K. (1990, janeiro-julho). Migração, família e campesinato. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 7(1), 35-51.

Los sujetos del trabajo.

Constitución a partir de lógicas regionales de las comunidades altamente especializadas de la industria textil y confección en México

Octavio Martín Maza Díaz Cortés, Dolly Ortiz Lazcano y Omar Pasillas López

Introducción

En este capítulo se propone una reflexión teórica a partir del material generado en las incursiones al campo en las comunidades altamente especializadas en la industria del vestido. De manera específica, nos interesa analizar la forma en la que se constituyen como sujetos tanto los empresarios como los trabajadores, así como ciertos actores emergentes que forman parte de las relaciones de producción en los lugares. La configuración de los actores nos permitirá concluir con una

reflexión sobre el modelo productivo que se conforma, mostrando principalmente las relaciones laborales, productivas y de poder.

En este sentido, nos ha interesado captar las políticas y las estrategias de las unidades productivas, tanto de los pequeños como de los grandes establecimientos, así como la forma en la que se vinculan entre sí. Lo anterior en un marco estructural de ajuste, debido a las condiciones históricas y a los cambios recientes que han sufrido los espacios productivos mexicanos a raíz de las transformaciones propiciadas a partir de la entrada del nuevo de gobierno.

Estos cambios se entienden por la llegada de un gobierno que logra un gran apoyo popular, lo que le da una legitimidad inédita. Todo esto generó grandes expectativas en los grupos sociales, ya que se percibía una tendencia a romper con las formas de los gobiernos anteriores. Al momento de la redacción de este documento, existe una reforma laboral que atiende el tema de la libertad sindical, pero aún no hay nuevas reglamentaciones sobre los aspectos que atañen a las empresas del sector del vestido.

Nos hemos propuesto analizar la configuración del modelo productivo surgido en la región centro de México, con especial atención en el sur del estado de Guanajuato, la cual tiene una agrupación de productores y comercializadores de la industria de la confección y del vestido. En el tiempo que hemos estado en campo captamos la consolidación de grupos empresariales y de trabajadores, así como la aparición de nuevos actores, tales como los maquiladores, los importadores y los gestores de las cadenas de suministro.

La discusión que explica la configuración del modelo productivo de la confección abarca las nociones conceptuales del trabajo a domicilio y a destajo, las redes familiares y de cooperación, las estrategias productivas y de sobrevivencia que utilizan las empresas ante la lucha con los mercados internacionales (García y Maza, 2013 y 2019; Maza y Ortiz, 2016; Montiel Torres, 2014).

La industria de la confección y del vestido en México ha sido estudiada por numerosos académicos con distintas miradas teóricas y metodológicas. Principalmente, se han abordado el trabajo a domicilio, la pequeña empresa y el trabajo femenino (Arias, 1997; Treviño, 1988), así como también las relaciones sociales y del trabajo que se producen en los espacios de las casas taller (Wilson, 1990). En estos espacios se traslapan el trabajo y lo doméstico, condición que permite observar que las relaciones tanto familiares como sociales parecieran no estar separadas de la producción de ropa. Se trata de espacios del trabajo con características tradicionales, que se pueden definir como informales, y que mantienen formas de producir al margen de las regulaciones del trabajo impuestas por el Estado, lo que representa una manera de producir *a la mexicana*. Con valores propios de la región y condiciones económicas y sociales propias. Tenemos claro que existen otras regiones con las cuales se comparten características, pero queremos llamar la atención sobre las condiciones específicas.

Los planteamientos de Alba, Lins y Mathews (2015) nos permiten encontrar un modelo en el que las relaciones laborales se configuran de una manera que podría asemejar al trabajo informal, al atípico o al trabajo precario, pero que se basan en los vínculos de la comunidad y el trabajo familiar (Reygadas, 2002). Este tipo de emprendimientos muestran un modelo de producción que surge de las propias tradiciones locales y que está constituido, principalmente, por arreglos en los que la propia historia familiar influye, por las prácticas artesanales y por los compromisos para organizar el trabajo.

La primera parte de este capítulo la dedicaremos a analizar las formas de constitución de los empresarios, las condiciones estructurales que existen en este tipo de economías en las que se materializa la idea de los distritos industriales marshallianos respecto a la atmósfera industrial, una atmósfera en la que parece que las condicio-

nes preexistentes ayudan a la proliferación de empresas locales. También se revisará el proceso productivo que se configura en los talleres en los que entenderemos la lógica y las estrategias que tienen los empresarios para ser competitivos sin renunciar a las formas tradicionales de producción.

En la segunda parte, abordaremos las historias de los trabajadores, sus perspectivas, resaltando las ideas que ellos se construyen en torno al trabajo y cuestiones relacionadas con su calidad de vida laboral. Planteamos, asimismo, los problemas estructurales que acarrea el trabajo desprotegido, pero también alrededor de las negociaciones y estrategias a las que recurren para garantizar seguridad en un ambiente inestable y discontinuo. Esto nos lleva a analizar la forma en la que estos trabajadores han diseñado sus estrategias para enfrentar la incertidumbre.

Transversalmente, revisaremos las formas de asociación e interacción que tienen estos empresarios y trabajadores, así como las formas emergentes de trabajadores por cuenta propia, los cuales mantienen modos de producir que rompen con la lógica predominante y que no se muestran como una amenaza para los trabajadores. Este contexto laboral posibilita a los empresarios abrirse a nuevos mercados y a formas de producir ante la presión de los mercados nacionales e internacionales en la industria textil y del vestido.

El concepto que permite articular la acción de los distintos grupos es el de los modelos productivos, asumiendo que la realidad de estas regiones altamente especializadas se estructura como una configuración (De la Garza, 2012), tal como se busca definir aquí. Sin embargo, para nosotros es importante entender que hay sujetos que actúan en defensa de sus intereses y se organizan para alcanzar sus objetivos. En este sentido, asumimos la idea de sujeto zemelmaniano sobre aquellos que toman la historia en sus propias manos (Zemel-

man, 2009). En suma, es el rescate del sujeto marxista haciendo su historia en condiciones estructurales que no eligió.

Primera Parte: el empresario.

Condiciones estructurales

Una manera por la que podemos empezar la definición de las formas de trabajo que nos ocupan es la de entender que al hablar del empresario nos referimos a un tipo de actor con actividad empresarial que es parte de la misma línea de producción. Tal condición le permite tener una relación de cercanía con sus trabajadores.

La constitución del empresario ha sido fundamental para la organización de la producción y para la estructuración social de estos lugares. Ya que sin entender los valores y las dinámicas socioculturales es imposible entender su forma de producir, los vínculos que esto tiene con la vida cotidiana y los mecanismos de reproducción social del lugar (Bourdieu, 2011).

En este marco, el empresario de estas regiones realiza las siguientes actividades:

- a) Produce y conduce la producción: es un patrón que es parte de la misma producción, sabe hacer el trabajo y lo realiza junto con sus empleados. Sabe organizar y coordinar el trabajo.
- b) Administra los recursos dentro y fuera del taller (pequeño, mediano o grande): en este sentido, se debe integrar la función de la familia como parte importante de la relación de producción, ya que en muchos de los casos se observa que una parte de la gestión es encomendada al hombre y otra a la mujer. Tradicionalmente

las mujeres se encargan de los talleres, y los hombres de los proveedores y clientes, aunque esto no funciona siempre así.

- c) Se mantiene al tanto de las innovaciones: existe un profundo interés por asistir a las pasarelas internacionales a fin de conocer las tendencias de la moda y los adornos de los productos, a lo que se añade el interés por las telas, la pedrería, los materiales y la maquinaria.
- d) Conoce las fluctuaciones, demandas de los mercados de la ropa y temporalidades de la producción: hay saberes tácitos que les permiten tener claridad sobre las piezas que se pueden vender en sus mercados objetivos, lo que incluye diseños, colores y tallas. Se conoce además las fechas para que cada producto salga al mercado. Esto tal vez implique empresarios que arriesgan poco, pero diseñan estrategias que permite la sobrevivencia de sus negocios.
- e) Se mantiene al margen de las disposiciones legales: realiza actividades no registradas o mantiene trabajadores en la informalidad, lo que se traduce en una peligrosa relación con la legalidad.
- f) Emplea diversos capitales que lo sostienen en el mercado: la actividad empresarial pone en juego el capital económico, los saberes tradicionales, así como una buena dosis de capital social, que se implica en la confianza y el prestigio, pues al ser un espacio pequeño se trata de factores que lo hacen atractivo tanto para sus clientes como para sus trabajadores.

Todo esto nos acerca a la idea del modelo productivo que propone de la Garza con sus tres dimensiones de análisis: la política producto, la organización productiva y relación salarial (De la Garza y Neffa, 2010).

Política producto

Los empresarios de estas regiones se caracterizan por una política producto que transita en un alcance que puede ser local, nacional o internacional.

El nivel local se articula con una dimensión territorial en la cual las decisiones de la empresa están orientadas al manejo de las ventas y la comercialización únicamente en la región. Ello representa a los talleres de menor tamaño y con producción reducida, muchos de los cuales también realizan actividades de maquila para otros talleres. Se debe añadir que la dimensión local es factor relevante, porque todos comparten un mercado de trabajo conjunto.

La transición de un nivel local a un nivel nacional o internacional está interferida por las relaciones productivas entre los talleres, las cuales están determinadas por el tamaño del taller y por los volúmenes y tipos de prendas fabricadas. En el nivel internacional operan aquellos con capacidad productiva amplia, aun cuando los talleres no tengan una infraestructura visible en términos del espacio donde se produce y los niveles de la tecnología que emplean. Es decir, que algunos funcionan con aglutinadores de la producción de talleres más pequeños.

Ahora bien, en aquellos que operan a nivel nacional e internacional, los mecanismos de comercialización y los canales de distribución se ejecutan por medios informales y sin regulación (García, 2016), y a partir de las relaciones de intercambio de información entre talleres (Vangstrup, 1995). La conglomeración de compradores que llegan al lugar está mediada por los pedidos previamente solicitados a las empresas (catálogos en la web), pero también por las compras que se hacen en los comercios, ya que se cuenta con una alta concentración de negocios (ver tabla 1) que permite la compra directa. Estas movili-

zaciones comerciales y económicas se dan al margen de las temporalidades de la producción, pues son un factor importante en la producción que gira alrededor de la tendencia de la moda (color), los tipos de prenda y estación climática (Maza y Pasillas, 2014).

Tabla 1. Número de unidades productivas relacionadas a la industria textil y del vestido en los lugares.

ACTIVIDAD	Moro-león	Urian-gato	San Mi-guel el Alto	Villa Hi-dalgo	Zapotla-nejo	TOTAL
<i>Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles</i>	27	17	4	12	51	
<i>Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir</i>	96	53	9	11	18	187
<i>Fabricación de prendas de vestir</i>	945	510	111	158	264	1988
<i>Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos</i>	1	0	6	0	4	11
<i>Comercio al por mayor de productos textiles y calzado</i>	81	22	7	7	22	139
<i>Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado</i>	1017	1292	207	844	1035	4395
TOTAL	2167	1894	344	1021	1345	6771

Fuente: Elaboración propia con base en información retomada del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2019) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La calidad de las prendas se cuida en función de la articulación de varios factores, entre los cuales es fundamental el tipo de tecnología empleada en su fabricación, ya que depende de la capacidad de innovación de los productos y la adecuación de estos a la moda del mo-

mento. Por otra parte, se requiere una adecuada estrategia de producción y de subcontratación (conocida como maquila), por lo que los buenos manejos al momento de maquilar y las transiciones de un taller a otro son parte de las estrategias de los productores. Es decir, saber que un pequeño taller puede realizar cada actividad con la calidad requerida, en el plazo y precios que le convienen. Además del tipo de materias primas que emplean, los empresarios optan por tecnologías de diversas clases, la mayor parte de procedencia italiana. Esto permite un volumen más amplio en la producción y supone una reducción de la mano de obra, particularmente en talleres grandes de más de cincuenta trabajadores.

La tabla 1 nos muestra la distribución de los talleres en las regiones estudiadas, cabe aclarar que nos estamos refiriendo a las unidades contabilizadas por el INEGI, pero se debe entender que muchas no son captadas, por ser unidades que se ocultan o trabajan de manera clandestina.

Definición de las formas de funcionamiento de las empresas

Las empresas que encontramos en las regiones estudiadas tienen un funcionamiento que las hace muy semejantes a las empresas familiares, aunque los tamaños permiten hacer una distinción: en términos generales, las empresas grandes han iniciado procesos de modernización que les han permitido obtener contratos con firmas transnacionales. Estos procesos se traducen en que por exigencia de los contratantes inician un proceso de formalización y ordenamiento de la producción que se expresa, a su vez, en los controles de los horarios, en la tendencia a estandarizar los salarios y, en algunos casos, a establecer los mínimos mecanismos de seguridad social. Todo ello resulta en trabajadores formalizados, pero con ingresos más bajos que el resto del mercado.

Por su parte, los talleres tradicionales siguen con los procesos de trabajo basados en las relaciones familiares y en los acuerdos de confianza que mantienen con los trabajadores. Es decir, en este tipo de talleres el poder de los trabajadores es mayor y los salarios se definen tras una negociación basada en el trabajo a destajo, tal como lo explicaremos más adelante.

Políticas y estrategias de y en los talleres

Una de las principales estrategias de las empresas es la llamada de “acordeón”, la cual se relaciona con las exigencias del mercado, pues al no poder controlar la temporalidad, los empresarios reducen la producción en las fábricas durante ciertos periodos. Es un tiempo que emplean en el diseño de los nuevos productos para la siguiente temporada y en la búsqueda de estrategias de comercialización de las prendas de vestir acumuladas.

Esta lógica de acordeón implica ser lo suficientemente flexible para crecer en época de auge (temporada alta) y contraerse a su mínimo necesario para asegurar su sobrevivencia en época de crisis (temporada baja). Se ha considerado la flexibilidad como un factor de precariedad y que vulnera el trabajo, pero, si bien ello es cierto, en este caso se trata de un acuerdo que se realiza desde el inicio de la relación laboral y, además, la condición laboral permite que se obtengan recursos mayores en los momentos previos. Es decir que en las temporadas de mayor trabajo funcionan como soporte para generar certezas en los periodos sin trabajo.

Este razonamiento permea e impacta en toda la región en una forma de acuerdo social en el que la garantía del empleo bien remunerado en las temporadas altas, combinado con trabajos temporales en agricultura, migración y empleos regionales en otras industrias,

hace que esta forma de contratación sea aceptada por la mayoría de los trabajadores en una suerte de “descanso” ocupacional, tal como ha sido abordado por Pasillas (2016). Dicho “descanso” tiene sus repercusiones en la calidad de vida laboral de los trabajadores, la cual se tratará en un apartado posterior.

Estrategias diferenciadas: Pequeños y grandes talleres

Los talleres pequeños con empresarios más bien tradicionales han resuelto en muchos casos una política de contención, en la que se replican las formas conservadoras de hacer negocios que implican poco crecimiento, con una cartera de clientes seguros y con poca apertura a los nuevos clientes, quienes, debido a la inseguridad, son los únicos que tienen la capacidad de negociar su entrada. Estos talleres tienen un conocimiento profundo de su mercado y de las tendencias que se ajustan a sus necesidades. Asimismo, aquellas formas conservadoras de hacer negocios implican la decisión de trabajar con una planta de trabajadores que se modifica muy poco al pasar el tiempo.

Por otro lado, en una franca lógica empresarial moderna, jóvenes empresarios y empresarios con gran capacidad productiva han comenzado a abrir fábricas grandes, donde abren plazas continuamente a trabajadores que necesitan estabilidad y seguridad en el trabajo (por lo regular se trata de jóvenes con bajos recursos). Este tipo de fábricas están orientadas a abastecer de mercancías a grandes empresas mexicanas e internacionales, tales como Walmart, Sears, Liverpool, Coppel, entre otras. La forma de trabajo es intensiva, muchas trabajan veinticuatro horas y tienen la capacidad de realizar gran parte de la cadena de producción por su cuenta (fabrican tela, diseñan, cortan, estampan, adornan). La producción masiva y con las reglas puestas por los grandes distribuidores hace que haya mucho

capital en juego, pero con un gran riesgo para los empresarios, ya que una falla o una devolución representan pérdidas millonarias. Este problema se observa en tanto los acuerdos entre las grandes tiendas y los pequeños talleres, a los cuales se solicita la fabricación masiva de prendas de vestir, desfavorecen a estos últimos, pues las prendas que no se vendan son devueltas sin consideración de la pérdida en los costos que esto produce.

Aparece también la figura de empresario que ha dejado de fabricar para dedicarse únicamente a la comercialización de prendas de vestir provenientes de Asia. Este tipo emergente de empresarios cuenta con un capital importante que le permite comprar contenedores de ropa en Los Ángeles California a bajo precio y con un retorno de capital garantizado. En la actualidad es una de las formas más seguras de tener éxito en un negocio, ya sea en compras a gran o pequeña escala. Se trata de un negocio lucrativo pues la inversión se puede duplicar y los riesgos se minimizan al contar con una red de importadores (legales o ilegales). No obstante, cabe mencionar que este tipo de empresarios trae consigo dos problemas graves. El primero tiene que ver con la ruptura productiva que significa una retirada de capitales de la producción, lo que se traduce en desempleo. El segundo problema es que este tipo de empresarios conlleva a menudo corrupción e inseguridad vinculada al contrabando de mercancías. Esto representa la apertura a los negocios ilegales.

Forma en la que se vinculan con los mercados globales, regionales y locales

La red de insumos propia de la industria del vestido tiene de por sí una marca totalmente globalizada. Las telas provienen de Asia o de los mercados de tela de mezcilla, que están dominados por proveedores de oriente (Israel y Líbano); la maquinaria en su mayoría es ja-

ponesa, alemana o italiana (y tienen sede de distribución en Ciudad de México y en Moroleón); los hilos y mercería provienen de China. Todo ello hace que la producción textil sea un bien global, por lo cual, los municipios son muy sensibles a los cambios macroeconómicos.

A su vez, la red de distribución de las mercancías va de nivel regional a nacional, en ventas de mayoreo (ventas a empresarios con tiendas de venta directo al público) que representan al mercado tradicional de la zona metropolitana. García (2016) hace una revisión detallada sobre las formas en que las mercancías son distribuidas a través de autobuses con vínculos con los diferentes *tianquis* asentados en la región. Esta es una forma de transporte de mercancía que permite a los pequeños comerciantes realizar viajes de compras y obtener el transporte de sus mercancías a bajo costo. Estos autobuses recorren los puntos tradicionales para la compra de productos, es decir, además de Moroleón y Uriangato, se hace un circuito donde se visitan otros poblados que producen bienes diversos, por ejemplo, la ciudad de León (en Guanajuato) para comprar zapatos, productos de piel, etc.

En cuanto a mercancías dedicadas a la exportación, se tiene evidencia por el trabajo de Valadez (2019) que el intercambio puede responder a redes al margen de la legalidad. Como señalan Estrada y Labazée (2007), hay una transformación en los tejidos productivos derivados de las lógicas globales que influyen en lo local y en lo regional. Ello conecta este tipo de regiones con la idea de la globalización desde abajo, tal como lo abordan quienes muestran la relevancia de los mercados asiáticos, los cuales han producido un campo de la comercialización para grupos marginados en diferentes ciudades del mundo (Alba, Lins y Mathews, 2015).

También podemos ligar la mano de obra que dan estos polos productivos especializados a nivel regional, ya que dan trabajo a perso-

nas de otros municipios e incluso de otros estados. Se trata de regiones donde la mano de obra no es suficiente, por lo que se requiere buscar trabajadores en los municipios aledaños o, también, seguir la estrategia de trasladar una parte de la producción a comunidades muy marginadas mediante una forma de maquila en *rancherías*, es decir, en comunidades muy pobres y apartadas en las que se realizan partes de la producción.

Organización productiva

En este apartado revisamos la forma en la que los diferentes participantes se organizan para producir. Esto implica tanto las estrategias de producción y los ritmos como los arreglos entre las partes de la producción.

Si bien a lo largo del texto hemos insistido en que las empresas que participan de este tipo de modelo realizan acuerdos que permiten cierto margen de negociación con los trabajadores y que se basan en relaciones de confianza –además de que, como afirma Cacciamali (2000), aprovechan los huecos que deja el capitalismo–, se trata de emprendimientos que son parte del mercado y que compiten entre ellos y con otras regiones por el mercado, por lo que requieren optimizar costos. Por lo cual, si se requiere un mejor resultado en el mercado, se deben buscar las formas de ser competitivo. En este sentido, una de las estrategias a las que se apela es la contratación de servicio de maquila a talleres más pequeños y/o a fábricas especializadas en ciertas partes del proceso. La maquila se entiende como la subcontratación de procesos, muchos de los cuales implican trabajo minucioso, como podría ser la colocación de cierto tipo de aplicaciones.

Quienes realizan tales procesos son pequeños talleres por cuenta propia, con una organización de tipo familiar en la que participan

mujeres que trabajan desde su hogar. Esta estrategia también permite que el resto de la familia sea parte de los procesos de producción. Además de que este tipo de trabajos tienden a ser asignados a mujeres en las comunidades apartadas, quienes distribuyen las actividades a sus vecinas, sin duda se trata de tareas que reciben una baja remuneración. No obstante, permiten la actividad remunerada a personas que no tienen acceso a ello.

Por su parte, existen talleres tradicionales que también realizan actividades de maquila. El procedimiento que ellos siguen es realizar contratos con otras fábricas de producción tradicional. En este arreglo los vínculos familiares o de amistad son fundamentales. Este tipo de maquiladores son talleres pequeños, que trabajan en condiciones de precariedad, pero que estructuran su producción combinando el trabajo subcontratado con la producción propia, lo que se traduce en una función doble, ya que se hace trabajo mediante contrato y de manera independiente. Dicha producción propia se ve incentivada pues fabrican mercancías similares a las que le llevan a procesar. Además, la venta de estos productos se realiza en pequeños sitios informales, los cuales se establecen en la calle, especialmente en los días de gran afluencia de compradores.

Un elemento que se debe destacar es la capacidad de negociación que tiene este tipo de talleres en aspectos como los costos y plazos. Se trata de personas que fueron trabajadores y que instalan máquinas en sus casas y que inician el trabajo con su familia. Regularmente mantienen buena relación con sus patrones anteriores, quienes los contratan para hacer lo mismo que hacían antes, pero ahora en sus casas y sin una relación laboral. Sin embargo, en esta nueva relación, las cargas de trabajo incrementan los costos.

Otro factor que es fundamental en este tipo de acuerdos es que se trata de trabajadores expertos que son capaces de sugerir variaciones

en la propuesta original de la prenda, lo cual es muy apreciado por los empresarios. Este es un procedimiento que empodera a los trabajadores, ya que les da margen para controlar los ritmos y precios, a la vez que permite ingresar al mercado productivo a personas que difícilmente podrían asistir a los talleres. Todo esto implica el rescate de los saberes tradicionales.

Finalmente, los talleres grandes de maquila se encuentran en las periferias de los municipios y los trabajadores son de poblados vecinos y lugares más apartados. Este tipo de talleres se vincula a las fábricas más grandes, las cuales son las que presentan –y ofrecen– peores condiciones laborales para sus trabajadores: horario corrido, sueldos bajos. De acuerdo con las entrevistas y contrario a lo que se esperaría, el horario “corrido”, es decir una jornada de ocho horas sin tiempos de descanso (legal, por decirlo de alguna manera), resulta poco atractiva para los trabajadores frente a una en la que ellos pueden gestionar su carga de trabajo y sus propias jornadas. Esto último les permite atender asuntos familiares y, en algunos casos, sus propios negocios.

En estos casos y debido a que se vinculan a empresas más grandes, el precio de la costura es fijo y funciona mediante una producción controlada. Los talleres son usados por las grandes empresas para aprovechar un vacío legal impuesto por las grandes empresas, en las que son obligados a dar seguridad social a los trabajadores que estén en su planta, lo que se traduce en la reducción de los salarios. En términos generales, las empresas usan este tipo de talleres con la finalidad de reducir sus costos al no ser ellos los contratantes directos de los trabajadores de la maquiladora. Como consecuencia, estos son los establecimientos que presentan las mayores dificultades para cubrir su planta de trabajadores a pesar de ser quienes ofrecen los contratos

legales y con condiciones acordes con lo establecido en las leyes mexicanas.

Género: mujer adentro-hombre afuera: relaciones productivas

La estructura básica de los establecimientos tradicionales nos remite a una actividad de talleres familiares. Se trata de una estructura que, debido a la lógica en la que dichos establecimientos están insertos en el proceso de producción, implica a los miembros de las familias. Sierra (2003) las conceptualiza como familias microempresarias, de hecho, su investigación señala que el trabajo en talleres familiares conforma la experiencia que le permitirá a la parentela crear eventualmente un taller de manera independiente. Esta dinámica es fundamental en la transmisión del conocimiento y en la consolidación regional del modelo productivo. Es importante dejar asentado que los trabajadores aprenden los oficios en casa, es decir, el hogar es la primera escuela del negocio, donde se aprenden los modelos de gestión, las calificaciones para producir y el adecuado uso de las maquinarias.

Es importante resaltar el papel económico que tienen las mujeres, como principal fuerza de trabajo dentro de los municipios, no solo en el trabajo de costura, sino también como empresarias. Benería (1999) nos habla de la incapacidad de los modelos de captar las diferencias de género y las tensiones que se producen entre los miembros de la unidad doméstica en cuanto a la toma de decisiones, distribución de recursos y trabajos.

Este tipo de empresas incluye una lógica distinta a las empresas patriarcales, ya que diversos asuntos, tales como la competencia, el bienestar, la herencia, la negociación y la pertenencia, son entendidos de una forma bien distinta desde una perspectiva femenina.

Los hombres, sin embargo, tienen un papel fundamental en la estructura del taller. Usualmente son los encargados de ser la cara visible de los negocios ante proveedores y clientes que “se entienden mejor entre hombres”. En este sentido, tener a un hombre (ya sea el padre o el hijo) como la parte visible del negocio da garantías de que los tratos se cumplan en la parte externa de la empresa. En el interior, sin embargo, impera el gobierno de la jefa de familia, quien se encarga de la producción, diseño, contabilidad y administración de la empresa.

El aprendizaje que emana de la dirección femenina permea en las formas en que su descendencia (mujeres y hombres) lleva sus propias empresas. Esto es, quien los enseña a hacer negocios y a trabajar es la madre, así como también es ella quien les enseña a tratar a las personas en el trabajo. Todo ello se traduce en formas diferenciadas del trato con el personal, en la distribución de los recursos (centrados en la creación/mantenimiento del hogar) y en la falta de distinción entre el espacio productivo y la vida familiar (Sierra, 2003, p.).

Sin embargo, resaltamos el papel de las formas emergentes de empresarios que rompen con la lógica tradicional de la empresa familiar. Van surgiendo así nuevas empresas que se han reconfigurado en el sistema global de producción, pertenecientes, sobre todo, a empresarios jóvenes, con estudios y que se han dado a la tarea de tecnificarlas.

Relación salarial

Los salarios

La forma en la que se fija el salario está relacionada con la productividad. En términos generales, se acuerda un pago por pieza, mediante la definición de los valores que tiene cada actividad. Al momento de

analizar las relaciones salariales debemos considerar que se trata de una mano de obra femenina, que no posee calificaciones formales y que en promedio se encuentra por encima de los cuarenta años.

Los salarios en las empresas familiares están calculados de manera arbitraria, usando como justificación los precios del mercado. El argumento empresarial es la pretensión de “pagar lo justo” o buscar que “vivan dignamente”. De alguna manera, las empresas familiares están regidas por acuerdo tácitos, tal como lo plantea Saraví (1998), lo que coloca a este tipo de empresas al margen de la ley. En ese aspecto Sen (1987) nos dice que la lógica familiar está por arriba de la legalidad, puesto que podemos decir que el hogar no está controlado por la ley, además de que la lógica familiar implica una hiperflexibilización y una aceptación de que sus relaciones de propiedad, las transacciones en el mercado y el empleo asalariado están más allá del sistema de leyes impuestas por el Estado, por lo que para un trabajador en este sistema pueden parecer normales y aceptables estas formas del trabajo. A lo que debemos añadir que en estos espacios conviven múltiples lógicas y racionalidades.

Por otro lado, las empresas emergentes tienen una lógica de la legalidad sin importar que las condiciones que ofrecen sean suficientes o no para mantener la calidad de vida laboral de sus trabajadores. La formalización es una constante y una regla ineludible para las empresas que quieren trabajar con las grandes distribuidoras de mercancías minoristas en el país, por lo que la seguridad social y las prestaciones están garantizadas. Sin embargo, a la vez, los horarios son rígidos en cuanto a la entrada y salida, con jornadas de ocho horas (o más), y el salario es el mínimo o cercano a este, lo que los coloca dentro de la clasificación de trabajadores pobres. No es de extrañar que estas empresas tengan una alta rotación de personal o una falta permanente de mano de obra.

Reclutamiento de personal

De acuerdo con las definiciones básicas de los modelos estudiados, encontramos que las relaciones de confianza (Brusco, 2008) son un factor fundamental. De esta misma manera lo expresan los entrevistados al decir que prefieren trabajadores honrados a aquellos que sean muy productivos:

...bueno principalmente a uno como empresario nos interesa gente honesta, gente que se meta de lleno al negocio a trabajar, gente que sea responsable, gente honesta, gente que no vea las horas de entrada y las horas de salida, gente que se ponga la camiseta del trabajo. (Entrevista a empresario de una fábrica de ropa, Uriangato y Moroleón, Gto., 2018)

El tema de la confianza es fundamental para la organización de la producción, aunque cabe resaltar, que las empresas estudiadas producen en regiones que tienen una fuerte presencia del crimen organizado, por lo que la confianza se vuelve un factor fundamental para poder trabajar. En las empresas tradicionales, los trabajadores son por lo regular personas que tienen algún vínculo familiar o de amistad con algún miembro del hogar o trabajador.

En cambio, en las empresas emergentes, en donde el dueño de la fábrica no está de ninguna forma dentro de la planta, la contratación, sobre todo, es para trabajadores jóvenes con pocos recursos (sociales y económicos), los cuales se encuentran al margen de la periferia de los municipios. Se trata de trabajadores que no tienen tradición familiar en la industria de la confección ni experiencia previa, lo que los convierte en los trabajadores más vulnerables, tal como lo mostró García (2015).

La planta productiva no es permanente, sino que se configura de acuerdo con las temporadas. Es decir, existe un tiempo en el que la

producción está a su máxima capacidad y otro en el que pueden cerrar o solo permanecer un grupo reducido de trabajadores (Pasillas, 2016). Los periodos de trabajo han sido tema de reflexión y se pueden organizar en tres instancias:

- La primera instancia radica en que, debido a la confianza y por los fuertes vínculos que existen entre trabajadores y patrones, numerosos empleados se mantienen trabajando durante todo el año, aun cuando esto implique la realización de actividades fuera de la fabricación de ropa o confección. Por ejemplo, limpieza o mantenimiento de la planta.
- La segunda instancia refiere a quienes, al ser desplazados de su puesto en el taller, buscan trabajo con sus familiares y amigos. Este es el grupo más numeroso. Al buscar trabajo con personas de la red más cercana, se consigue facilidad para el ingreso y la salida, dejando en claro que son actividades temporales.
- Y, finalmente, la tercera instancia abarca el reclutamiento en empresas formales, en las cuales los trabajadores pasan por los filtros de la empresa (entrevistas, exámenes) y están sujetos a las condiciones impuestas por la gerencia. Los salarios en estas compañías tienden a ser más bajos, pero se trata de empresas que tienen condiciones laborales formales.

En síntesis, se observó que algunos empresarios están formalizando sus fábricas o talleres: los gerentes argumentan que las condiciones son más favorables que las impuestas en los talleres informales o familiares debido a las prestaciones sociales y salariales que ofrecen. No obstante, los trabajadores no logran internalizar la idea del trabajo formal y “estable”, ya que socialmente, el valor del trabajo en los lugares integra la práctica flexible de las labores, en otras palabras,

las condiciones formales que se ofrecen en algunas empresas no representan la opción más viable.

Segunda Parte. Los trabajadores

En este apartado retomamos la propuesta de Maza y Ortiz (2019) y exponemos el estudio ligado a las entrevistas en profundidad realizadas para conocer las percepciones sobre la calidad de vida laboral de los trabajadores, a partir de los planteamientos de Segurado y Agulló (2002). Los resultados de este trabajo muestran las negociaciones que se hacen en este tipo de empresas, así como la comprensión que tienen los actores sobre las dinámicas productivas de su espacio laboral. Las dimensiones analizadas se presentan a lo largo de esta sección.

Expectativas y motivaciones

Las expectativas de los trabajadores son referidas a la puesta en marcha de un negocio propio y a la generación de estabilidad. Las motivaciones principales son la autonomía, la superación y la obtención de recursos económicos. Este es un aspecto relevante, pues, como lo hace notar Pérez (2016), uno de los elementos que orienta la acción de los trabajadores es conocer el negocio para posteriormente hacerse empresarios. Para los trabajadores es muy necesario sentir que hay igualdad de oportunidades y de trato, no solo respecto a sus compañeros, sino respecto a los propios empresarios, siendo especialmente importante reconocer la historia del negocio como un producto del esfuerzo, situación que es difícil para los empresarios de segunda y tercera generación, pues estos tienen que probar que merecen heredar un negocio. En relación con esta característica, Gar-

cía (2018) menciona que los empresarios jóvenes deben asumir una condición de igualdad con los trabajadores, con prácticas en común para poder suavizar los conflictos y las relaciones de explotación. Esta cualidad hace que los negocios sean muy productivos, ya que los trabajadores aceptan que deben reproducir, cuando menos, el esfuerzo de sus empleadores.

Actitudes y valores hacia el trabajo

El trabajo está vinculado con el orden y con las habilidades para relacionarse con los compañeros laborales. El principal aprendizaje tiene que ver con habilidades relacionales e implica, también, la forma en la que se concibe a su empleador, el cual es visto como alguien semejante a ellos. Esta es una condición que favorece la movilidad social o, por lo menos, la presenta como algo viable. El trabajo también representa su propia identidad, la forma en la que los municipios proveen, asimismo, de un entorno cultural y social común. Y en tal sentido, de algún modo, los trabajadores y empresarios se encuentran vinculados, más allá del negocio, dentro de la escala de valores. Para ellos es importante la forma en que se relacionan con el trabajo: el prestigio y otros reconocimientos sociales están dados por la actitud que tengan hacia el trabajo.

Los antecedentes culturales están fuertemente homogeneizados, son compartidos y funcionales a la actividad económica, lo que previene los conflictos y refuerza la confianza social (Brunet y Belzungegui, 2001). Por la manera en que muchos de estos enclaves productivos están organizados, existen diferentes trabajos que los asocian a la forma de un distrito industrial (Cota, 2012; Pozos, 1997; Saraví, 1998; Sierra, 2003; Vangstrup, 1995). Cabe mencionar que el debate sobre lo que se debe entender por “distrito industrial” no es

relevante para este trabajo, pero lo que se rescata de esta idea es el distintivo que se genera alrededor de un acuerdo social que ayuda a fijar identidades y posibilidades en los trabajadores, lo que genera una ética del trabajo muy cercana a la idea del trabajo de la ética protestante weberiana.

Centralidad en el trabajo y uso del tiempo

El compromiso está sujeto a la visión que tengan de su empleador. Si a su parecer es responsable, respetuoso, humilde, equitativo, entonces se sienten obligados a dar lo mejor de sí en su trabajo. El trabajo está orientado por compromisos personales, entre trabajadores y patrones. Debido a las largas jornadas de trabajo, este ocupa una posición central en la vida, en la cual cada una de las actividades realizadas fuera del ámbito laboral están orientadas de alguna forma hacia él (preparar *lunch*, ropa para ir a trabajar, etc.). La vida gira en torno al trabajo, que tiene horarios variables a lo largo de la semana, con jornadas de entre siete y ocho horas y con un día y medio de descanso.

Las horas fuera del trabajo son dedicadas principalmente a labores del hogar (sin importar si son hombres o mujeres) y a preparar lo necesario para la jornada de empleo y para el cuidado de los hijos (preparación de alimentos, vestimenta). Esta centralidad en el trabajo hace referencia a la pobreza de tiempo (García y Pacheco, 2014) en la que están sometidos, con una dinámica en la cual no hay espacio para otras actividades, lo que se traduce en trabajadores de tiempo completo.

Siguiendo los planteamientos de Elias (1989), nos preguntamos sobre la apropiación y necesidad que tienen los humanos para definir, medir y vivir alrededor de la noción del tiempo y, sobre todo, en relación con la experiencia de los sujetos que viven en torno a su uso

práctico y racionalizado, y que lo utilizan de acuerdo a la historia y contexto en el cual desenvuelven su acción.

El uso del tiempo en los lugares que se configura no es una condición cerrada ni estructurada, por el contrario, es flexible y está determinado por las actividades familiares y sociales, pero, principalmente, por la situación temporal del trabajo. Esto representa que a largo de un año el tiempo se transforma notablemente, pasando desde momentos rígidos en el trabajo (jornadas intensas con casi nula posibilidad de descanso), hasta periodos en los cuales los individuos disponen de un mayor tiempo libre, ya sea para el descanso, los paseos vacacionales o para la socialización con familiares. En los lugares, el tiempo social es una condición conocida, lo que representa que de manera generalizada se conciba como “normal” el no estar trabajando ni produciendo.

En las observaciones y pláticas informales con trabajadores de la industria, se señaló que, además del trabajo, el uso del tiempo (libre) resulta relevante para la recreación familiar, para el cuidado y educación de los hijos, así como para los encuentros sociales (los cuales son un valor social relevante). Para las mujeres trabajadoras, por ejemplo, esta situación adquiere mayor importancia debido al asunto del cuidado de los hijos y al tiempo que se dedica a las labores del hogar (Pasillas, 2016).

Calidad de vida laboral percibida

El trabajo se percibe como una actividad que “deben hacer”, “trabajo es trabajo”, por lo que las condiciones laborales (legales) participan marginalmente de su visión sobre el trabajo, hacen referencia a la necesidad de tener un buen ambiente en el trabajo (producto de las relaciones con sus compañeros). Es relevante reconocer que el trabajo

no está a discusión, se trabaja porque así debe ser. Estos lugares tienen una fuerte orientación al trabajo.

Sin embargo, la calidad de vida laboral percibida por los trabajadores tiene que ver con las capacidades de negociación y de acuerdo que tienen dentro de la fábrica. Las concesiones, la mayoría de las veces discrecionales, son vistas como una ventaja para los trabajadores, principalmente si se trata del permiso para tener recesos con el objeto de dejar a los hijos en la escuela o llevarles el almuerzo, para que puedan decorar su espacio de trabajo o para tener la música que les gusta. Estas son algunas razones por las que pueden sentir que tienen una buena calidad de trabajo, más allá de las obligaciones legales que tengan los patrones.

Finalmente, el ingreso promedio mensual de los trabajadores en México es de \$ 6,352.00, y el ingreso promedio de los trabajadores en estas comunidades especializadas va de los \$ 7,200.00 a los \$ 8,000.00, lo que resulta superior al promedio nacional en casi dos mil pesos, además de que el tamaño de la comunidad les permite tener un gasto reducido en transporte. Sus ingresos se utilizan de la siguiente manera: 50 % en gastos de alimentos, entre 15 y 25 % en gastos personales (educación, artículos diversos) y (lo que llama la atención en todos los casos) entre el 20 al 25 % para el ahorro. Este último es un componente determinante a la hora de la compra de la primera máquina o de materias primas cuando los trabajadores transitan a pequeños emprendimientos y para sobrevivir en las temporadas de baja producción.

Conclusiones

En este capítulo hemos realizado un recorrido por diversos aspectos encaminados a tipificar una forma de producir. Desde nuestra pers-

pectiva, este modelo de producción conjuga elementos de trabajo precario e informal (Salas, 2006 y Reygadas, 2011) con elementos de los negocios familiares, aunque no se agota en estos. Por ello, la conjunción de arreglos y condiciones nos obliga a presentar de manera detallada los acuerdos particulares.

Las condiciones en las que se ha desarrollado el capitalismo tienen un referente en el construido desde abajo, tal como muestran Alba, Lins y Mathews (2015). Al tiempo que muestra una nueva cara del proceso de la globalización, también nos deja ver a los sujetos actuando y creando nuevas realidades, las cuales en estos casos constituyen realidades productivas específicas.

Si bien no podemos dejar de lado los debates tradicionales, nos hemos propuesto aquí mostrar las especificidades de un objeto de estudio constituido a lo largo de más de diez años, con el trabajo de un amplio equipo de investigación que ha permitido observar las formas en las que los sujetos se organizan para producir en espacios “no convencionales”. Estos espacios se constituyen por arreglos entre los sujetos, dando márgenes para establecer formas de producción eficientes, pero permitiendo, al mismo tiempo, que los sujetos tengan posibilidades de acción amplias.

En términos generales, el resultado de los distintos casos analizados nos hace ver las diferencias entre los modelos estándar (si es que existen) y los modelos ideales, incluso los legales, para mostrarnos formas en las que los sujetos se organizan para producir. Estos modelos establecen relaciones que son parte del mercado capitalista de bienes y servicios, pero que al mismo tiempo contienen algunos rasgos que los hacen diferentes. Todo esto nos acerca al modelo no hegemónico del que habla Lins (2018), aunque en este caso no necesariamente hablamos de copias, pero sí de formas de organización de la producción y de estructuración de las relaciones laborales.

Lo anterior nos lleva a cuestionar las ventajas que ofrece la producción en la informalidad y sus múltiples relaciones con el trabajo precario, en una lógica que se podría oponer a la del trabajo formal. En términos generales, observamos que las relaciones laborales dignas no son exclusivas de los mercados formales y que las formas complejas que se construyen aquí habilitan a los sujetos a mejorar sus condiciones de vida.

En estas líneas hemos presentado las primeras ideas para pensar en un mercado de trabajo no hegemónico, es decir, el resultado del análisis de las formas específicas de trabajo con sujetos activos que son capaces de negociar y estructurar alternativas creativas y viables. Se entiende que los modelos laborales al margen de la regulación han sido espacios empobrecedores. Sin embargo, la evidencia que ponemos sobre la mesa no parece serlo tanto. Es decir, tenemos que preguntarnos cuál es el trabajo que empobrece y cuáles son las alternativas que los sujetos crean, así como los límites que podrían observarse en cada una de ellas.

Para el caso mexicano, nos encontramos con un modelo que remite a la historia, que abarca desde la producción de prendas como el rebozo, el trabajo familiar, las tradiciones o los arreglos familiares, hasta la búsqueda del sustento mediante formas no estandarizadas y, mucho menos, legalizadas. Con todo ello se da vida a la dinámica de los mercados del vestido con impactos regionales y, en ocasiones, nacionales.

No pretendemos dar una mirada ingenua de las relaciones de trabajo y producción. Buscamos, en cambio, proponer el análisis de las formas de producir específicas para entender las especificidades, sus alcances y limitaciones. Esto permitiría trascender los modelos que asumen que hay vías exclusivas para producir y que niegan las posibilidades de acuerdos novedosos.

Referencias

- Alba Vega, C., Lins Ribeiro, G. y Mathews, G. (2015). *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arias, P. (1997). Crisis metropolitana, especialización económica y nuevas relaciones espaciales en México. *Espiral*, 4(10), 143-166.
- Benería, L. (1999). Mercados globales, género y el hombre de Davos. *La Ventana*, 5(10), 7-49.
- Brunet Icart, I. y Belzunegui Eraso, A. (2001). En torno a las redes de empresa y el territorio. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 95, 69-98.
- Brusco, S. (1999), The Rules of the Game in Industrial Districts. En A. Grandori (Ed.), *Interfirm Networks: Organization and Industrial Competitiveness* (pp. 17-40). London-New York: Routledge.
- Cacciamali, C. (2000, junio). Globalização e processo de informalidade. *Economia e Sociedade*, 14, 153-174.
- Cota Yáñez, M. del R. (2012). *Reestructuración productiva y las redes de producción*. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara.
- De la Garza, E. y Neffa, J. C. (2010). *Trabajo, identidad y acción colectiva*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- De la Garza Toledo, E. y Leyva, G. (2012). Tratado de Metodología de Las Ciencias Sociales. *Perspectivas Actuales*, 647, Páginas. Disponible en <http://docencia.izt.uam.mx/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/LeyvaHer meneutica.pdf>
- Elias, N. (1989). *Sobre el tiempo*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.

Estrada, M. y Labazée, P. (2007). Transformaciones productivas en el estado de Guanajuato (México). Empresarios locales y globalización. En *Globalización y localidad: espacios, actores, movildades e identidades* (pp. 45-64). México, DF: Publicaciones de la Casa Chata.

García, A. (2016). *Los autobuses comercio. Estrategias comerciales informales para el suministro de mercancías*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

García, P. (2018). *El proceso de constitución empresarial y su relación con la definición de estrategias para el establecimiento de relaciones socioproductivas en la industria textil y del vestido en Aguascalientes*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

García-Macías, A. (2015). *Capital social relacional en enclaves de la industria del vestido en México*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en <http://hdl.handle.net/10803/133276>

García, A. y Maza, O. (2013, julio-diciembre). El prestigio ocupacional en “La tienda de ropa más grande de México”. Elementos para la estimación del Capital Social en Uriangato, Guanajuato. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 26, 117-147.

García, A. y Maza, O. (2019). La evolución del sector textil en la región centro-occidente de México: “Del taller de costura al tianguis”. *Trabajo y Sociedad*, 32, 413-429.

García, B. y Pacheco, E. (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.

INEGI. (2019). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Recuperado el de 25 de octubre de 2019 en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

- Maza, O. y Ortiz, D. (2016). El trabajo atípico y los atípicos empresarios. Una lectura desde el género. En *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maza, O. y Ortiz, D. (2019). La negociación salarial en las microempresas mexicanas de la industria del vestido. En *XXXII Congreso Internacional ALAS Perú* (p. 15). Lima.
- Maza, O. y Pasillas, O. (2014). Las comunidades de producción textil en el centro de México. *Revista De Ciências Sociais - Política & Trabalho*, 2(41), 227-248.
- Montiel Torres, M. A. (2014). *Sobrevivir a la crisis. Los comerciantes de ropa de la región Puebla-Tlaxcala en el contexto de la crisis económica de 2008*. Tesis doctoral. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Pasillas, O. (2016). *Incertidumbres y estrategias de subsistencia familiares. Un estudio sobre la experiencia del desempleo de dos regiones productivas: Salto de Tepuxtepec, Michoacán y Moroleón-Uriangato, Guanajuato*. Tesis. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Pérez, M. G. (2016). *Jóvenes trabajadores y sus aspiraciones laborales en torno a la precariedad del trabajo. El caso de los empleados de tiendas de ropa en Moroleón y Uriangato*. Tesis. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Pozos Ponce, F. (1997). Hacia una nueva generación de pequeñas industrias. El caso de Guadalajara. *Espiral: Estudios Sobre Estado y Sociedad*, VII (9), 100-120.
- Reygadas, L. (2002). *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*. Barcelona: Gedisa editorial.

Saraví, G. (1998). Cultura Empresarial en un Distrito Industrial Mexicano: Comunidad y Relaciones Inter-firmas. *Latin American Studies Association*, 1-16. Chicago, Illinois.

Segurado, A. y Agulló, E. (2002). Calidad de vida laboral: hacia un enfoque integrador desde la Psicología Social. *Psicothema*, 14(4), 828-836.

Sen, A. (1987). Gender and Cooperative Conflicts. *Wider Working Papers*, (18). Helsinki, Finlandia.

Sierra, J. (2003). *Las familias micro empresarias de la industria del vestido en Moroleón y Uriangato, Guanajuato*. Tesis. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en la Antropología Social.

Treviño Siller, S. (1988). Reflexiones sobre el trabajo a domicilio en la zona noreste de Guanajuato. *Estudios Sociológicos*, VI (18), 583-602.

Valadez, M. (2019). *Mercancías Asiáticas en la Industria Textil y de la Confección en Moroleón y Uriangato, Guanajuato: Transformación de las Dinámicas Comerciales y Productivas*. Tesis. Universidad Autónoma de Querétaro.

Vangstrup, U. (1995). Moroleón: la pequeña ciudad de la gran industria. *Espiral: Estudios Sobre Estado y Sociedad*, II(004), 101-134.

Wilson, F. (1990). *De la casa al taller. Mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Zemelman, H. (2009). *Reflexiones en torno a la relación entre epistemología y método*. México, DF: El Colegio de México.

Zolvers, rappitenderos y microtaskers. **Trabajadores(as) de plataformas en América Latina**

Luis Reygadas

Nuevas figuras laborales

María es una excelente persona en todo ámbito. Trabajó en mi casa cuidando a mi hijo de 1 año y además realizando los quehaceres del hogar. Siempre fue puntual, honrada, proactiva, cuidadosa y muy responsable, una persona de plena confianza.

María Eugenia

Pudahuel, Santiago de Chile, 42 años, 9 años de experiencia.

Limpieza, planchado, Cocina básica.

Muy amable y buen trato, excelente disposición. Hace muy bien su trabajo, muy buen aseo y organizada.

Limpieza por única vez, Empleada con cama, Limpieza por hora, mensual, Acompañamiento mensual, Cuidados especiales por día, Cuidado con cama. (Zolvers)¹

La información anterior aparece en la ficha de María Eugenia en la página web de Zolvers en Santiago de Chile. Ella es una de las treinta mil trabajadoras domésticas que pueden contratarse en esta plataforma en varias ciudades de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y México.

En una página de internet se recogen opiniones de empleados y exempleados de Rappi México, entre ellas las siguientes:

Rappitendero (Antiguo empleado) – Ciudad de México, D. F. – 29 noviembre 2018

Es una buena empresa que te ayuda a tus horarios para poder trabajar y estudiar, eres dueño de tu propio tiempo, es la única parte buena ya que no tiene prestaciones de ley, ni seguro

Pros

Horario accesible, sin jefe directo

Contras

No tenía ningunas prestaciones, malas cuentas en tus pagos

Rappitendero (Antiguo empleado) – Ciudad de México, D. F. – 8 marzo 2018

Es bueno el trabajo el problema son las demandas de pedido contra repartidores muchas veces había un pedido contra diez repartidores

Pros

haces lo que te gusta conoces gente

Contras

no hay muchos pedidos y demasiados repartidores

¹ <https://zolvers.com/perfil/maria-eugenia> (se eliminó el resto de la dirección electrónica por motivos de confidencialidad), recuperada el 2 de junio de 2019.

Mensajero motociclista (Empleado actual) – Ciudad de México, D. F. – 31 enero 2018

Rappi me gusta mucho! Pero realmente no alcanzo a cubrir mis gastos dado que la oferta de Rappitenderos es muy superior a la demanda de pedidos.

Por lo demás amo Rappi!

Pros

Puedes conocer la ciudad a fondo pues se hacen pedidos de todo tipo. (Restaurantes, tiendas, mercados, garnachas...)

Contras

Ingresos variables. Sin prestaciones ni seguro. (Evaluaciones de Rappi México)

En la actualidad Rappi tiene más de trece millones de usuarios y opera en cincuenta y siete ciudades de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay (Rappi: una idea millonaria, 2018). Cuenta con cincuenta mil *rappitenderos*, trabajadores que se desplazan en bicicleta o motocicleta para llevar pedidos de comida o proporcionar los diversos servicios que ofrece la plataforma: retirar dinero de cajeros automáticos, comprar artículos en mercados y supermercados, llevar medicinas, etcétera.

Una *microtasker* (trabajadora en plataformas de microtarefas) ofrece en su blog recomendaciones para trabajar en Amazon Mechanical Turk:

Gana dinero en Venezuela con Amazon Mechanical Turk (MTurk)

Hola amigxs, bienvenidos a mi blog, en esta ocasión quisiera comentarles y hacerles un breve resumen, sobre una página bastante interesante –además de confiable– para generar dinero. Amazon Mechanical Turk o Mturk (como es usualmente abreviado) forma parte de Amazon, como podemos apreciar, sólo que aquí en vez de comprar y buscar ofertas, ganaremos dinero a través de ciertas tareas: categorización, transcripción, encuestas, clasificación, comprensión espacial, interacción, entre muchas más; que en su mayoría van dirigida a es-

tudios de marketing, en menor grado académicos, trabajos sencillos con mano de obra barata otros más complicados pero que pagan muy bien.

Debo ser honesta, y la verdad es que Mturk no es la novena maravilla, ciertamente hay trabajos que pagan más de 5 \$, y a veces son muy sencillos, sin embargo pueden que no estén habilitados para ti (en el caso de ser latino, europeo, asiático), sino para los estadounidenses, o por lo menos los que tengan IP de este país. Por ello, debemos buscar en el buscador de éste, los trabajos que mejor se apliquen a nuestros conocimientos y habilidades y que estén habilitados para nosotros, por ello podemos tardar cierto tiempo en esta búsqueda.²

Zolvers, rappidenderos y microtaskers son parte de una figura laboral emergente, la de las personas que realizan su trabajo cotidiano por medio de plataformas digitales. En América Latina hay cientos de miles –probablemente más de dos millones–³ de trabajadores de plataformas: chóferes de Uber, Cabify, Didi y otras empresas de transporte de pasajeros; prestadores de servicios inscritos en Workana, Freelancers y otros sitios similares; *turks* que trabajan a destajo para Amazon Mechanical Turk realizando tareas de baja calificación que aún no pueden realizarse mediante inteligencia artificial, etcétera. La diversidad que existe entre ellos es enorme: se ubican en diferentes ramas de actividad; sus ingresos varían mucho; algunos hacen todo

² <http://ganardineroptcylgomas.blogspot.com/2017/01/amazon-mechanical-turk-mturk.html>, recuperada el 16 de agosto de 2019.

³ No existen estadísticas confiables que permitan estimar con precisión el número de trabajadores de plataformas en la región. Un estudio bastante completo que se realizó hace poco en dieciséis plataformas en Argentina (Madariaga Buenadicha, Molina, y Ernst, 2019) estima que en ese país el 1 % de la población ocupada trabaja en plataformas. Si ese porcentaje se proyectara al conjunto de la población ocupada de América Latina, estaríamos hablando de más de dos millones de trabajadores de plataformas. Se trata de una proporción todavía pequeña, pero que puede crecer de manera considerable en los próximos lustros.

su trabajo en línea, mientras que otros tienen que desplazarse y realizar tareas off line; algunos solo ofrecen su trabajo, otros además de trabajar son propietarios de vehículos (automóvil, motocicleta, bicicleta); la mayoría realiza tareas de poca calificación, pero algunos son trabajadores muy calificados. Lo que todos ellos tienen en común es que se encuentran vinculados a plataformas digitales, mediante las que se conectan con los clientes potenciales interesados en sus productos o servicios. En mayor o menor medida, su trabajo está mediado por una computadora, un *smartphone*, internet y/o alguna aplicación digital. Constituyen un sujeto laboral emergente y diverso, el de las y los trabajadores de plataformas, que hace unos años no existía, pero que hoy crece a ritmos muy acelerados.

Se trata de formas de trabajo que están a debate. Se discute incluso la naturaleza misma de estas nuevas figuras laborales: ¿los conductores de Uber, los rappidenderos, los *microtaskers* y quienes ofrecen diversos servicios a través de plataformas digitales son trabajadores independientes o trabajadores asalariados? Además, ¿se trata de una economía colaborativa en ciernes o de la reedición de viejas formas de explotación?, ¿los trabajadores de plataformas acceden a mayores niveles de libertad y flexibilidad laboral o están sujetos a nuevas formas de control?, ¿las plataformas brindan oportunidades de inclusión laboral o generan una mayor precarización del trabajo? Este capítulo busca contribuir a estos debates desde una perspectiva antropológica. No parte de postulados generales aplicables a todas las plataformas, sino que trata de considerar la enorme diversidad que existe en el sector y abrirse a las experiencias y puntos de vista de las personas que realizan estos trabajos. Para ello, comienza con una breve descripción de las características del trabajo en plataformas, para después hacer una reflexión crítica de las dos narrativas principales que se han desplegado en torno a esta proble-

mática; por último, analiza la heterogeneidad del trabajo en plataformas en torno a dos ejes: el control del proceso de trabajo y las condiciones laborales de quienes trabajan en ellas.

¿Qué es el trabajo en plataformas?

Las nuevas tecnologías de la información permiten conectar de manera fácil y a bajo costo a millones de personas que se encuentran en diferentes partes del globo. Estas capacidades de conexión han permitido la creación de plataformas digitales, a partir de las cuales se han diseñado nuevos modelos de negocio basados en la intermediación entre los trabajadores y quienes requieren sus servicios.⁴ A grandes rasgos pueden distinguirse dos tipos de trabajadores de plataformas: los que realizan su trabajo en línea para clientes remotos (*cloud work*) y los que realizan actividades fuera de línea para clientes que se encuentran en la misma ubicación que el trabajador (*location based work*). En ambos casos la plataforma opera como intermediaria entre trabajadores y clientes, pero en el primero se aprovecha una mano de obra dispersa, que puede estar en cualquier parte del mundo, mientras que en el segundo se requiere que el trabajador esté en el lugar específico en el que se solicitan sus servicios. Este segundo tipo es el más conocido, porque es el que corresponde a servi-

⁴ Aquí solo se analizan plataformas cuyo modelo de negocio consiste en fungir como intermediarias entre trabajadores, empresas y clientes, pero hay plataformas que vinculan a otros actores: compradores y vendedores, publicistas, productores, proveedores, objetos físicos, etcétera, con modelos de negocios centrados en la venta de publicidad, el cobro de rentas y suscripciones, la transformación de la manufactura mediante conexiones a internet y muchos más. Sobre diferentes clasificaciones de plataformas digitales véase Srnicek, 2017 y Madariaga et al., 2019.

cios demandados por personas comunes y corrientes como Uber, Uber Eats o Rappi.

El ejemplo típico de trabajo en línea para clientes remotos es el de los *microtaskers*, que trabajan en plataformas de microtarefas como Amazon Mechanical Turk, Microworkers, Crowdfunders, Clickworker o Prolific. Estas plataformas son contratadas por empresas que requieren la realización de gran cantidad de actividades en línea, pequeñas, precisas y repetitivas, que pueden ser efectuadas de manera independiente: identificar imágenes, recopilar datos, verificar información, consultar sitios web para crear tráfico artificial para mejorar posiciones en los rankings, contestar encuestas, transcribir textos, audios, fotos o videos, etcétera. Este tipo de trabajo, también conocido como *crowdwork*, le permite a un cliente operar en forma muy rápida, porque aprovecha una mano de obra dispersa, que se encuentra en diferentes husos horarios. Estas plataformas pagan a destajo, por lo general sin ningún otro compromiso laboral más allá de cubrir la remuneración asignada a cada tarea. La plataforma publica las tareas que requieren los clientes, con la descripción, requisitos y tarifas, mientras que los trabajadores entran a la plataforma y escogen las tareas que quieren y pueden realizar. Para entender mejor de qué se trata véase en el siguiente cuadro un ejemplo de una micro tarea o HIT (*Human Intelligent Task*).

Cuadro 1. Reconstrucción de una tarea real publicada en Microworkers en octubre de 2017

Twitter Retuitear: [REDACTED]

Trabajo realizado: 31/ ⁵²	Empleador [REDACTED]
Ganará USD 0,16	agregar a Lista de Excluidos
La tarea se realiza en menos de 3 min	agregar a Lista de Incluidos
ID trabajo [REDACTED]	Tareas serán calificadas en 14 días

Podrá aceptar este trabajo si es de alguno de estos países:

Int Internacional – Se aceptan todos los países menos: Bangladesh Pakistán China Viet Nam Indonesia Sri Lanka Egipto Marruecos

Pág. en favoritos ([REDACTED] ...) → **1 página en Favoritos**

? ¿Qué se espera de los trabajadores?

ADVERTENCIA: revisamos manualmente casi todas las tareas presentadas. Por lo tanto, si descubrimos que ha ignorado las instrucciones (por ejemplo, ha publicado en un sitio equivocado, o usado contenido no exclusivo o sin sentido), quedará permanentemente afuera del sistema.

Para realizar esta tarea debe tener una cuenta de twitter que cumpla los siguientes requisitos:

- estar vinculada a klout.com (registro gratuita) con puntaje Klout de 30 como mínimo
- tener por lo menos 200 seguidores
- su contador de seguidores debe ser como mínimo el doble de la cuenta que usted sigue (significa que, si sigue a 150 usuarios, debe tener como mínimo $150 \times 2 = 300$ seguidores)
- tener no más de 30 retuits por mes publicados en su nombre
- la mayoría de los 20 tuits más recientes deben estar en inglés
- por lo menos 8 de los 20 tuits más recientes no deben tener enlaces, NO pueden ser retuits, y deben sonar naturales e interesantes

Si tiene una cuenta de Twitter que cumpla con estos requisitos, siga estos pasos:

1. Vaya a [http://\[REDACTED\]](http://[REDACTED])
2. Publique el favorito y después retuitee el tuit que se le dio en [http://\[REDACTED\]](http://[REDACTED]) una cuenta de Twitter que cumpla con los requisitos anteriores
3. Informe el código de confirmación que se le dio si pudimos detectar el nuevo retuiteo en su perfil de Twitter
4. Asegúrese de que el retuiteo permanezca visible en la lista de los últimos 20 tuits como mínimo durante 4 días, y NUNCA elimine el tuit de su línea de tiempo. Además, no use la misma cuenta para nuestros retuits más de 3 veces en un periodo de 24 horas.

1 ¿Se requiere confirmación de que la tarea está terminada?

1. El código de confirmación de 7 caracteres está en [REDACTED]

- si informa cualquier cosa que no contenga un código de confirmación de 7 caracteres, su tarea será automáticamente rechazada.
- el código de confirmación no puede ser usado más de una vez o por otro usuario distinto de aquel a quien se le dio, y es matemáticamente imposible adivinarlo.

Fuente: OIT, 2019: 18.

La tarea del ejemplo anterior requiere ciertas destrezas digitales e incluso un historial en twitter. En muchos casos se requieren también

conocimientos de inglés. En las plataformas de microtarefas se emplean preferentemente personas jóvenes que tienen entre veinte y cuarenta años. En una encuesta realizada por la OIT en 2017 se encontró que el promedio de edad de los trabajadores de plataformas de microtarefas era de 33.2 años (OIT, 2019, p. xvi). Muchos de ellos tienen altos niveles de escolaridad: solo 18 % tenía educación secundaria o menos, 37 % tenía un título universitario y 20 % posgrado.

Muchas de las actividades que se realizan en las plataformas de microtarefas están directamente vinculadas con el mundo digital y se realizan desde una computadora o teléfono móvil. Por lo general no requieren de una ubicación específica, se pueden realizar desde distintas zonas geográficas, aunque en ocasiones se solicita que se hagan desde algunos países. En casos excepcionales se pide desplazarse a algún lugar específico, por ejemplo, ir a una tienda para tomar fotografías de cómo está presentado algún producto en particular. Pero lo más común es que se trate de actividades cognitivas que se realizan en línea, con dispositivos digitales. Las principales plataformas de microtarefas han sido creadas en los países desarrollados, en particular en los Estados Unidos (Amazon Mechanical Turk, Crowdfunder, Microworkers), Alemania (Clickwork), Inglaterra (Prolific) y Francia (Foule Factory). Son un buen ejemplo de cómo las grandes corporaciones transnacionales aprovechan fuerza de trabajo que se encuentra en diferentes partes del globo. Algunas de las microtarefas se asemejan a actividades que ya existían antes de la era digital, como buscar datos, clasificar información o hacer transcripciones, pero ahora tienden a realizarse en entornos virtuales.

Las microtarefas no son la única modalidad de *cloud work*. Hay una muy distinta, que es la del trabajo sexual mediado por dispositivos digitales. Un ejemplo es el de la plataforma MyFreeCams, que reúne a más de cien mil trabajadoras de diferentes partes del mundo. Las

llamadas *webcam girls* o *webcam models* realizan en línea actividades sexuales como *streptease*, conversaciones con contenido sexual, masturbación, etcétera, y reciben propinas por parte de los clientes que observan su desempeño. El sitio tiene su sede en los Estados Unidos de América, fue creado en 2004 y tiene más de cinco millones de miembros.⁵ Aunque el trabajo realizado por las trabajadoras sexuales es muy distinto al que se realiza en las plataformas de microtarefas, el modelo de organización del trabajo es muy similar, se trata de una plataforma digital que reúne a trabajadoras que se encuentran en distintos países, aunque en este caso los clientes no son empresas, sino personas.

En el segundo tipo de trabajo en plataformas, las actividades principales se realizan fuera de línea y requieren de una ubicación específica, porque se trata de dispositivos que conectan a los trabajadores con clientes que solicitan un servicio presencial o un producto en el lugar en que se encuentran. En muchos casos se trata de actividades que existían mucho antes de la era digital, por ejemplo, transporte de pasajeros, entrega de comida a domicilio, trabajo doméstico o trabajos de mantenimiento. La diferencia es que ahora los consumidores y los trabajadores utilizan una plataforma digital para vincularse, aunque el resto del trabajo no es virtual. En este segundo tipo se encuentran plataformas que se han vuelto muy conocidas. En el caso de América Latina destacan las de transporte de pasajeros que proporcionan un servicio similar al de los taxis (Uber, Cabify, Didi, Easy Taxi), las de entrega de comida a domicilio (Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, Glovo) y las de trabajo doméstico y servicios de cuidado (Zolwers, Workana, Freelancers).

⁵ Para mayor información, véase <https://www.myfreecams.com/#Homepage>.

Debido al carácter hasta cierto punto local de los servicios que proporcionan estas plataformas, algunas de ellas nacieron en países no desarrollados, ya que aprovechan el conocimiento de las particularidades de los mercados locales y el uso de la lengua de cada país. Entre las que se crearon en América Latina están Rappi (Colombia), Zolvers y Workana (Argentina), Easy Taxi y Ifood (Brasil), PedidosYa (Uruguay) y Cornershop (Chile). Algunas son resultados de la iniciativa de emprendedores(as) locales. Dos argentinas, Cecilia Retegui (ingeniera informática) y Mariana Sorribes (licenciada en economía empresarial), crearon Zolvers a finales de 2013. Ambas han recibido numerosos premios y reconocimientos como emprendedoras destacadas. Rappi fue creada en Colombia en 2015 por tres emprendedores jóvenes que han sido ampliamente reconocidos: Sebastián Mejía (Cali, 1985), Simón Borrero (Cali, 1984) y Felipe Villamarín (Bogotá, 1988). Rappi es la primera empresa colombiana que logró rebasar los mil millones de dólares de inversión. Sin embargo, las plataformas digitales más relevantes que operan en la región han sido creadas en otros países: Uber y Didi, por ejemplo.

En este segundo tipo de plataformas el trabajo suele ser local, territorializado, pero su configuración permite un control centralizado de actividades que se realizan en muy diferentes partes del mundo. Esta característica explica la propensión a transformarse con rapidez en negocios transnacionales. Plataformas que nacieron en algún país de América Latina en pocos años se extendieron a otros países de la región, como ha sido el caso de Easy Taxi, Rappi y Zolvers. También puede ocurrir que hagan alianzas o sean adquiridas por empresas de carácter global.

Dos narrativas contrapuestas

¿Qué implicaciones laborales tienen las plataformas digitales? En primer lugar, permiten conectar con facilidad a una enorme cantidad de trabajadores, clientes y empresas. En segundo lugar, pueden registrar con facilidad las actividades de los usuarios y trabajadores, ya sea porque estos de manera consciente hacen búsquedas, capturan información y suben archivos, o porque de manera involuntaria proporcionan información sobre sus desplazamientos que es procesada a través del GPS de sus teléfonos celulares. De suyo estas dos características no son negativas, son avances tecnológicos que pueden ser usados de muchas maneras y con distintos propósitos. La discusión importante es acerca de cómo son utilizados y en beneficio de quién. Existen opiniones contrapuestas sobre sus repercusiones económicas, sociales y laborales. Los estudios sobre el trabajo en las plataformas digitales suelen estar enmarcados (¿atrapados?) entre dos grandes narrativas, una que destaca sus ventajas y otra que resalta sus aspectos negativos. Por un lado, una visión encantada de la economía innovadora y colaborativa, por el otro, la preocupación sobre formas renovadas y agravadas de explotación (Abdelnour, 2019, p. 6). Frank Pasquali las ha denominado *narrativa convencional* y *contranarrativa*; Pasquali sintetizó los postulados principales de cada una de ellas en el cuadro siguiente.

Cuadro 2. Dos narrativas sobre las plataformas digitales

Narrativa convencional	Contra-narrativa
Las plataformas promueven mercados de trabajo más justos al permitir que los proveedores de servicios ingresen a estos mercados a un costo menor.	Las plataformas afianzan las desigualdades existentes y promueven la precariedad al reducir el poder de negociación de los trabajadores y la estabilidad del empleo.
Las plataformas reducen el impacto de la discriminación al aumentar la cantidad de proveedores de servicios en transporte, vivienda y otros mercados.	Las plataformas aumentan la discriminación al identificar a los clientes con perfiles basados en imágenes que revelan su raza o nombres identificados racialmente. Los sistemas de clasificación y calificación también pueden reforzar el sesgo.
Los reguladores de plataformas tienden a reflejar los sesgos e intereses de los proveedores tradicionales (como taxis y hoteles), debido a los vínculos políticos de los operadores tradicionales.	Hoy en día las grandes plataformas manejan tantos recursos que sus esfuerzos de cabileo fácilmente pueden sobrepasar los de otros actores fragmentados y descoordinados.
Las grandes plataformas digitales han ganado una participación masiva en el mercado debido a la calidad de su servicio.	Las grandes plataformas digitales han ganado una participación masiva en el mercado debido a la suerte, la ventaja del primer movimiento, los efectos de red, el cabileo, la ilegalidad estratégica y el costo inusualmente bajo del capital de inversión debido a la expansión cuantitativa
Las plataformas promueven el crecimiento económico al incorporar al mercado laboral a los desempleados y subempleados.	Las plataformas socavan el crecimiento al reducir los salarios, ya que los trabajadores se apresuran a aceptar los empleos precarios y se ofrecen a realizarlos por salarios más bajos que sus competidores.
Las plataformas promueven la flexibilidad al dividir los trabajos en tareas, permitiendo a los trabajadores unir el trabajo a su propio ritmo.	Los empleos de baja remuneración y el trabajo a destajo obligan a los trabajadores a estar constantemente "listos para el servicio" para no perder una oportunidad de trabajar.
Al usar perfiles de usuarios basados en datos, las plataformas pueden canalizarlos de manera preventiva hacia los trabajadores con los que son más compatibles.	Los usuarios pueden experimentar pérdida de agencia cuando las opciones casuales o impredecibles están ocultas.

Fuente: Pasquale, 2017, p. 310 (traducción propia).

La narrativa convencional resalta que las plataformas digitales han facilitado la incorporación al mercado laboral de muchos trabajadores, que sin ellas estarían desempleados o subempleados. Señala que

los costos de entrada son más bajos que en actividades similares que se realizan en forma tradicional: es más fácil y barato convertirse en dueño/conductor de Uber que en dueño/conductor de un taxi tradicional. Se argumenta también que el trabajo es más flexible, que los trabajadores de plataformas pueden elegir qué días trabajar y en qué horarios, en lugar de estar sometidos a turnos rígidos que les impiden llevar a cabo otras actividades, como estudiar o cuidar a sus hijos. La narrativa convencional arguye que el éxito económico de las plataformas se debe a que ofrecen un servicio de mayor calidad con un precio competitivo. Los consumidores encontrarían en las plataformas una alternativa a los proveedores tradicionales, que muchas veces se han estancado o son más caros. Es una narrativa similar a la de los defensores de la idea de que las nuevas tecnologías de la información están dando paso a una economía colaborativa (Sundararajan, 2016). En síntesis, de acuerdo con esta perspectiva, las plataformas son positivas porque promueven el crecimiento económico, brindan empleos con horarios flexibles y proporcionan servicios de buena calidad a bajo costo. La narrativa convencional tiene hartas coincidencias con la manera en la que las plataformas hablan de ellas mismas:

Amazon Mechanical Turk (MTurk) es un mercado de crowdsourcing que facilita a las personas y las empresas externalizar sus procesos y trabajos a una fuerza de trabajo distribuida, que puede realizar estas tareas de manera virtual. (Amazon Mechanical Turk, traducción mía.)

Conducir con Uber. Gana dinero con tu propio horario. Gana mucho dinero. Conduce y gana tanto como quieras. Y cuanto más conduzcas, más podrás ganar. Establece tu propio horario. Conduce solo cuando te vaya bien. Olvídate de jefes y oficinas. Con Uber, podrás empezar y dejar de conducir cuando quieras, porque tú eres quien está al mando. (Uber México)

Ahorra tiempo. Recibe tu mercado en menos de 1 hora. En manos expertas. Un shopper selecciona tus productos con amor. Calidad 100%. Si no te gusta el estado de un producto, ¡no lo pagas! (Rappi Colombia)

Por su parte, la contranarrativa, que también podría ser llamada narrativa crítica, señala que la mayoría de los empleos que han creado las plataformas digitales son precarios, que las plataformas han adquirido tanto poder económico y político que pueden imponer salarios bajos y condiciones laborales desfavorables a los trabajadores. Además, dicha contranarrativa alega que tales plataformas afectan la estabilidad del empleo, pues en muchos casos se trata de trabajo a destajo. Argumenta, asimismo, que el éxito de las plataformas no se debe tanto a la calidad de su servicio, sino a las ventajas derivadas de haber hecho la primera incursión en una rama, a las economías de escala y a la evasión de responsabilidades legales y laborales, lo que les permite reducir costos y operar en condiciones oligopólicas. También señala que los trabajadores de plataformas no son realmente libres, que existen castigos y mecanismos de control y supervisión que limitan la libertad y la flexibilidad. En síntesis, la contranarrativa hace una crítica sistemática del poder que han adquirido las plataformas y del carácter precario de los empleos que generan. Su discurso es muy diferente al de las empresas propietarias de las plataformas, se apoya más en investigaciones académicas y recupera la perspectiva crítica de muchos trabajadores de plataformas.

Cada una de las dos narrativas ve una cara de la moneda, lo que puede llevar a generalizaciones que no corresponden a la situación de todas las plataformas o de todos los trabajadores que se emplean en ellas. El peso de estas narrativas provoca que la discusión sobre el tema adquiera un carácter muy normativo, suelen ponerse en el centro los argumentos a favor y en contra de las plataformas, lo que en

ocasiones limita el desarrollo de investigaciones que indaguen la complejidad y la evolución de estas nuevas formas de organización del trabajo. Frente a esta dicotomía, la perspectiva antropológica resulta una herramienta valiosa para explorar las particularidades de las diferentes plataformas, así como para conocer las experiencias y los puntos de vista de las personas que trabajan en ellas, que son muy diversos. También puede ayudar a complementar el debate normativo con argumentos más sólidos sobre los actores, los factores, las interacciones y los procesos que inciden en el deterioro o en la mejora de las condiciones de trabajo. Con esta perspectiva, en los siguientes apartados se explora la diversidad del trabajo en plataformas en torno a dos ejes: el control sobre el proceso de trabajo y las condiciones laborales.

¿Flexibilidad o control algorítmico del proceso de trabajo?

¿Los trabajadores de plataformas gozan de mayor flexibilidad y libertad que los trabajadores de otros sectores o, por el contrario, se encuentran controlados por algoritmos y sistemas de vigilancia que registran cada uno de sus movimientos? No hay una respuesta única, sobran ejemplos de las dos posibilidades. No hay algo esencial o inherente a las plataformas que garantice la autonomía de quienes trabajan en ellas, tampoco tienen características que establezcan de antemano la vigilancia y la supervisión extremas. Hay que investigar en cada caso cómo están diseñadas y cuáles son los sistemas de organización del trabajo que se configuran en cada una de ellas. Es cierto que de entrada una plataforma digital tiene cualidades tecnológicas que hacen posible registrar con facilidad mucha información sobre lo que hacen los trabajadores, pero la manera en que se utilizan

estas potencialidades varía mucho de una plataforma a otra, de acuerdo con la naturaleza de la actividad realizada, de los trabajadores, de las empresas y del contexto en el que operan.

Pensemos en dos ejemplos opuestos en lo que se refiere al control del trabajo en las plataformas. Las trabajadoras domésticas de Zolvers tienen que usar su smartphone solo para buscar las solicitudes de servicio, para aceptarlas y para hacer la evaluación del cliente una vez que han terminado sus labores. El resto de la jornada no tienen que estar conectadas a la plataforma, se dedican a realizar sus labores de limpieza, de preparación de comida o de cuidados de una manera muy similar a como lo hacen las trabajadoras domésticas que no son contratadas mediante plataformas, salvo que al final el cliente también registrará en la plataforma la evaluación del trabajo realizado. En una jornada típica de ocho horas quizás la trabajadora de Zolvers solo tendrá unos cinco minutos de actividad en la plataforma, mientras que las otras siete horas y cincuenta y cinco minutos estará desconectada. En este caso no se puede hablar de un panóptico, de un control digital o de una vigilancia mediante algoritmos. Ni siquiera de una supeditación real del trabajo al capital, en términos de Marx (1975, pp. 54-77), porque la trabajadora decide el ritmo y la manera concreta en que realiza sus actividades, sin que intervenga Zolvers. Es cierto que en la plataforma queda un registro de las evaluaciones que recibe; en ocasiones puede modificar su forma de trabajar con el objetivo de mejorar su reputación frente a clientes potenciales, de alguna manera se ve condicionada por la lógica de las calificaciones y los rankings que caracteriza a muchas plataformas. Pero se trata de ajustes menores, no de cambios estructurales en su modo de trabajar. Además, ella también puede evaluar a quienes la contratan. Incluso puede tener mayor autonomía que una trabajadora doméstica tradicional, porque puede desechar con más facilidad a clientes de quienes

no recibió buen trato, puede escoger entre un mayor número de clientes potenciales y puede trabajar para varias plataformas o seguir teniendo clientes por fuera de las plataformas. En condiciones similares de autonomía se encuentran otros trabajadores de mantenimiento, cuidadoras(es) y enfermeras que solo utilizan las plataformas para conseguir clientes, pero realizan la mayor parte de sus actividades sin supervisión digital.

Una situación muy distinta es la de los trabajadores de Amazon Mechanical Turk (AMT) y de otras plataformas de microtareas. En este caso todas las pequeñas operaciones que realizan quedan registradas en la plataforma, lo mismo que el tiempo que les tomó realizarlas. Existen dispositivos para verificar si las realizaron o no de manera correcta. Algunas de las empresas que solicitan microtareas diseñan métodos para medir si los trabajadores realizan sus actividades con buena fe o no, por ejemplo, incluyendo entre las tareas preguntas de las que ya se tiene la respuesta, lo que les permite saber si pueden confiar en ellos. Se piden porcentajes de aceptación de las tareas realizadas con anterioridad, se construyen bases de datos sobre el desempeño de cada trabajador y son frecuentes las listas negras y las listas blancas (Irani, 2015, p. 725). A los operadores que no tienen el desempeño requerido por un cliente simplemente no les aparecen disponibles los proyectos de ese cliente cuando se conectan a AMT para buscar tareas a realizar. En este caso la plataforma está diseñada para registrar, vigilar y evaluar todas las actividades efectuadas, cada uno de los actos del trabajador deja huellas digitales y esto repercute en su pago, porque hay tareas que pueden ser rechazadas por el cliente sin explicación alguna, además de que su historial de trabajo incide en futuras contrataciones. Se trata de una auténtica gestión por algoritmos, en la que “los trabajos humanos se asignan, optimi-

zan y evalúan mediante algoritmos y datos rastreados” (Lee, Kusbit, Metsky, Dabbish, 2015; en OIT, 2019, p. 9). Sería muy caro y prácticamente imposible que supervisores humanos evaluaran millones de pequeñas tareas realizadas por miles de trabajadores, se deja esta misión a los algoritmos. Una empresa muy pequeña que recurre a AMT puede utilizar los servicios de cientos de trabajadores y dejar que la plataforma filtre la selección de los trabajadores y la evaluación de cada una de las tareas (Irani, 2015, p. 727; OIT, 2019, p. 9). Se trata de una verdadera gestión del trabajo por medio de algoritmos:

Möhlmann y Zalmanson (2017) definen cinco características de la gestión mediante algoritmos: (1) seguimiento continuo de la conducta de los trabajadores; (2) constante evaluación del desempeño de los trabajadores mediante la revisión de los clientes, pero también mediante la aceptación o el rechazo del trabajo por parte del cliente; (3) implementación automática de decisiones, sin que intervenga un ser humano; (4) interacción de los trabajadores con un “sistema” en lugar de con seres humanos, privándolos de cualquier oportunidad de los comentarios, la conversación o la negociación con su supervisor, típico de trabajos fuera de Internet; y (5) poca transparencia. (OIT, 2019, p. 10)

Hay otro aspecto en el que el control del proceso del trabajo de microtareas es mayor que en muchas otras plataformas: la evaluación es unilateral. La plataforma y los clientes pueden evaluar a los trabajadores, pero estos no pueden evaluar a los clientes. Esto contrasta con otros sitios en los que la evaluación es bilateral, como en Uber. La exacerbación del control en las plataformas de microtareas tiene que ver con la naturaleza del trabajo, que se realiza en su mayor parte *on line*, pero también con la asimetría estructural de este mercado laboral específico: hay miles de trabajadores ubicados en distintos países dispuestos realizar esas actividades, por lo que las empresas que

usan sus servicios pueden darse el lujo de establecer un sistema de trabajo muy ventajoso para ellas.

Hay muchas situaciones intermedias entre la considerable autonomía que tienen las trabajadoras domésticas que solo se conectan a las plataformas para conseguir clientes y el control exacerbado de los trabajos de microtarefas. Por ejemplo, en Rappi se trata de un trabajo de traslado, en la calle, que no se realiza *on line*, pero el GPS de los teléfonos móviles de los trabajadores permite saber dónde se encuentran. Además, los rappideros tienen que informar a través del teléfono si están en proceso de buscar el pedido, si lo están transportando o si ya lo entregaron (Madariaga, Buenadicha, Molina y Ernst, 2019, pp. 29-30).

El caso de Uber es muy interesante, hay fuertes debates sobre los grados de libertad y de control que existen para los conductores que trabajan para esta empresa. Uber ha insistido en que los conductores no son trabajadores subordinados, sino emprendedores autónomos, que eligen libremente sus horarios y pueden aceptar o rechazar los viajes que les propone la plataforma. Un autor que ve a Uber como parte de la economía colaborativa destaca que los chóferes pueden trabajar: “siempre que lo deseen, desde cualquier ubicación y con el nivel de intensidad necesario para alcanzar el nivel de vida deseado” (Sundararajan, 2016, p. 76). Es cierto que muchos chóferes de Uber valoran la flexibilidad de horarios, además de que pueden realizar los viajes con una libertad similar a la de los conductores de taxis tradicionales. No obstante, Uber ejerce diversas formas de supervisión y control del trabajo. Por ejemplo, puede penalizar a los conductores que rechazan muchos de los viajes que les propone la plataforma, o bien desactivar a conductores que tienen muchas evaluaciones negativas. Además, las bajas tarifas obligan a que muchos conductores trabajen jornadas muy largas, lo que relativiza significativamente la

supuesta flexibilidad de horarios (Rosenblat, 2018; Tucker, 2018). Bajo un discurso de libertad hay restricciones que sugieren un trabajo subordinado mediante algoritmos:

Un análisis de las experiencias de los conductores con el sistema de la compañía revela numerosas manifestaciones de gestión algorítmica. Las más notables son la combinación de la aceptación ciega de los pasajeros con las bajas tarifas mínimas y la determinación algorítmica de los precios por aumento repentino. Estas dos características del sistema Uber revelan, respectivamente, qué poco control tienen los conductores de Uber sobre los aspectos críticos de su trabajo y cuánto control tiene Uber sobre la labor de sus usuarios (conductores). (Rosenblat y Stark, 2016, p. 3762, traducción mía)

Un estudio realizado en 2018 en trece plataformas digitales que operan en Argentina encontró que muchos trabajadores valoraban la posibilidad de disponer del tiempo según criterios personales:

“Tu tiempo en función del trabajo en la plataforma lo manejas vos. Nadie te dice lo que tenés que hacer... la cantidad de horas que tenés que trabajar o el tiempo que tenés que trabajar” (Uber); “Vos te conectás cuando vos querés; por ejemplo: hoy me acuesto tarde y mañana no voy a laburar a la mañana, laburo después del mediodía cuando me despierto, tranquilo” (Uber); “Lo decidís vos. Y eso está bueno, también. Yo estoy paseando y estoy por... por Puerto Madero. Me voy a conectar. Hago una y listo. O estoy por el Centro, estoy por cualquier lado. Me conecto y hago” (Ando). (Madariaga et al., 2019, p. 99)

“Está bueno porque estás ahí, con la bici paseando y, bueh, me voy a conectar, voy a hacer un envío. Y haces el envío” (Ando); “Voy a un asado con mis amigos, tengo un amigo que vive en Tortuguitas, pongo el destino a Tortuguitas y me hago viajes hasta Tortuguitas, y está bueno porque te salvás la plata del asado” (Uber). (Madariaga et al., 2019, pp. 101-102)

“Me vino al pelo la cuestión de estar cerca de casa, la libertad, y quizá un día el nene no podía ir a la escuela y no necesito venir a trabajar. Directamente no me activo y no hay problema” (Ando); “Me servía porque yo tengo horarios cambiantes [...] Si tuviese un turno fijo todas las mañanas tendría que dejarlo, por ejemplo” (Glovo). (Madariaga et al., 2019, p. 103)

Sin embargo, el estudio también encontró muchas diferencias en el grado de autonomía que tenían los trabajadores para establecer sus horarios o para aceptar o rechazar clientes. Quienes tienen muchas necesidades económicas trabajan jornadas muy largas. Esto fue notorio en los casos de Rappi y Cabify, en donde la carga horaria semanal en promedio fue muy alta, 58.13 horas y 52.72 horas respectivamente (Madariaga *et al.*, 2019, p. 101). En el caso de Uber, comentaron que la libertad de horarios estaba condicionada por el aspecto económico, ya que cuando hay más demanda existen promociones o las tarifas son mejores y tienen que aprovechar esos horarios. También es distinta la situación entre quienes tienen otro empleo y quienes dependen económicamente del trabajo en la plataforma; para estos últimos la libertad es relativa y se ven obligados a trabajar jornadas más largas, en promedio 45.4 horas a la semana frente a 21.4 horas a la semana de quienes tienen otros ingresos laborales (Madariaga *et al.*, 2019, p. 103).

Hay plataformas que exigen estar conectados durante una determinada cantidad de horas o tener un determinado porcentaje de aceptación de los servicios que se les ofrecen. En Workana e Iguanafix no hay ninguna repercusión negativa si se rechaza algún trabajo. En cambio, en Uber y Cabify rechazar muchos trabajos afecta la reputación e incluso puede implicar quedar bloqueado durante un período de tiempo. En Rappi es frecuente la expulsión en casos de bajo desempeño (Madariaga *et al.*, 2018, p. 30).

Otro factor que influye en los márgenes de autonomía es el nivel de calificación de los trabajadores. Según el estudio realizado en Argentina, los trabajadores más calificados trabajan menos horas a la semana y tienen mayor flexibilidad para escoger sus horarios (Madariaga *et al.*, 2019, p. 104).

El control del proceso de trabajo también tiene que ver con las asimetrías de poder que existen en cada caso. Hay que distinguir entre la relación entre el trabajador y la plataforma (por ejemplo, entre Didi y uno de sus conductores) y la relación entre el trabajador y el cliente al que le proporciona el servicio (la persona que solicitó el transporte de Didi). Cuando se trata de una relación entre un trabajador aislado y una enorme compañía transnacional que posee recursos millonarios y un aparato legal a su disposición, la desigualdad es enorme y es más probable que exista mayor subordinación. En contraste, si la relación es entre agentes con recursos de poder similares es más probable que la relación sea de igual a igual y que ninguna de las partes quede subordinada a la otra.

Puede concluirse que los niveles de control y autonomía en el proceso de trabajo no son los mismos en todas las plataformas, que dependen de la asimetría en los recursos de poder de los agentes involucrados, del grado de dependencia económica del trabajador hacia el empleo en la plataforma y de su nivel de calificación. También incide si el trabajo se realiza en lo fundamental fuera de la plataforma y, por tanto, no puede ser supervisado mediante dispositivos tecnológicos o si es una actividad online sujeta a gestión mediante algoritmos. También es decisiva la manera en que está configurada la plataforma, puede diseñarse para ejercer mayor o menor supervisión. Esto es fundamental, porque indica que el control no es una fatalidad tecnológica, sino un fenómeno condicionado por la agencia de los actores, que pueden incidir para incrementarlo o reducirlo. El

estudio de Argentina encontró que en la misma rama podía haber mayor o menor control:

El análisis también muestra que las formas de control no dependen del tipo de servicios que la plataforma soporta: para actividades similares se ejercen modalidades de control muy diferentes (por ejemplo: Ando vs. Glovo o Rappi; Workana vs. Freelancer), por lo tanto, parecen ser prácticas idiosincráticas que no están necesariamente relacionadas con el tipo de proceso productivo que se realiza en el marco de la plataforma. Por otro lado, la intensidad de los controles parece ser menos rigurosa entre las firmas argentinas en comparación con las filiales de multinacionales. (Madariaga et al., 2019, p. 30)

Estudios etnográficos a profundidad podrán mostrar mejor las sutilezas de los dispositivos de control en el trabajo de plataformas, así como identificar las grietas que presentan dichos dispositivos y las acciones de los trabajadores para defender o incrementar su autonomía.

¿Precarización u oportunidad? Las condiciones de trabajo en las plataformas digitales

¿La “plataformización” del trabajo conduce a su precarización? ¿Las plataformas representan una oportunidad de inserción laboral? ¿Existen casos en los que las plataformas digitales contribuyen a la dignificación del trabajo y a la mejoría de las condiciones laborales? Es cierto que cientos de miles de trabajadores en América Latina han conseguido emplearse por medio de plataformas digitales, pero abundan las evidencias sobre el carácter precario e incierto del trabajo que se obtiene mediante estos dispositivos, al punto que diversos autores se refieren al empleo en plataformas como *gig work* (trabajo eventual, por pedido, o que se hace por pequeñas tareas que se pagan por sepa-

rado) o se habla de “uberización del trabajo” como sinónimo de precarización. Se puede tomar como punto de partida que hay un aspecto en el que el empleo en plataformas es precario, al menos en la mayoría de los casos: se trata de trabajos sin prestaciones, sin seguridad social, temporales, muchas veces a destajo o por tareas, sin que exista ninguna certeza de continuidad en la actividad o en los ingresos, mucho menos un contrato de jornada completa por tiempo indefinido. Una vez constatada esta dimensión de precariedad e incertidumbre laboral, vale la pena indagar las diferencias que se presentan entre diversos sectores y entre distintas plataformas. También es importante tratar de comprender los puntos de vista y las evaluaciones de los mismos trabajadores. Además, en un contexto en el que el trabajo precario se ha extendido en muchas ramas de actividad, cabe preguntarse si lo que ocurre en las plataformas es algo específico de este modelo de organización del trabajo o es una prolongación y profundización de tendencias más generales hacia el *outsourcing* y la flexibilización del mercado laboral, que se han presentado desde hace varias décadas en muchos ámbitos (Srnicsek, 2017).

Por lo que toca a las condiciones del trabajo de plataformas, a grandes rasgos se pueden distinguir tres escenarios. El primero es el más conocido, corresponde a plataformas que han incursionado en sectores en donde existían regulaciones institucionales previas, que garantizaban condiciones de trabajo dignas, al menos en algunos aspectos, como es el caso del transporte urbano tipo taxi. Un segundo escenario corresponde a las plataformas que funcionan en sectores en los que la regulación era mínima y el trabajo ya era informal y precario desde antes de la llegada de las plataformas: trabajo doméstico, reparaciones a domicilio y trabajo sexual, entre otros. Por último, el tercer escenario es el de las plataformas que se crearon para

desarrollar actividades en línea que antes no existían, por lo menos en esa modalidad, como ocurre con muchos de los trabajos de microtarefas y *cloud working*. El impacto de las plataformas sobre las condiciones laborales tiende a ser distinto en cada caso, como se intentará mostrar a continuación.

En el primer escenario el uso de las plataformas permite escapar a las regulaciones institucionales que existían previamente en el sector. Un ejemplo son los servicios de transporte de pasajeros tipo taxi, en donde Uber, Cabify, Easy Taxi, Didi, Beat y otras empresas similares han entrado a competir directamente con proveedores de servicio de larga data, sujetos a diversas regulaciones. En esta rama actúan sindicatos, agrupaciones de taxistas, cámaras empresariales y otros sujetos colectivos, además de que existen beneficios, derechos y obligaciones que no tienen los conductores adscritos a las plataformas digitales. Eso explica la oposición de los actores tradicionales, que ven en las plataformas una competencia desleal, que no tiene que someterse a las mismas regulaciones y obligaciones. También explica la férrea resistencia de sindicatos y agrupaciones de taxistas, que ven disminuir sus ingresos ante la entrada masiva de nuevos vehículos a un mercado que antes estaba más o menos restringido. En un principio, los que experimentan un proceso de precarización son los taxistas tradicionales, porque disminuye la demanda de sus servicios, a la vez que sus tarifas pueden estancarse o incluso disminuir. Por su parte, para los conductores de Uber, Didi, Cabify y otras empresas similares, en un primer momento la plataforma representa la oportunidad de entrar a un mercado en el que existían barreras y altos costos de entrada. Sin embargo, con el tiempo se ha producido un deterioro de sus condiciones de trabajo, porque las plataformas han tendido a reducir las tarifas de manera constante. Los conductores de las plataformas pioneras tuvieron buenos ingresos durante los pri-

meros años de incursión en una ciudad, cuando tenían alta demanda y poca competencia, pero después llegaron otras plataformas y tuvieron que bajar las tarifas. Además, muchas plataformas tienden a saturar el mercado, ellas ganan más si hay más vehículos de su empresa circulando en busca de clientes, pero los conductores ven mermados sus ingresos. Las plataformas son intermediarios entre dos tipos de actores, en este caso los conductores y las personas que requieren el transporte. El valor de una plataforma se incrementa en la medida en que aumentan los dos grupos de personas que conectan, por eso promueven que ingresen muchos conductores, lo que permitirá proporcionar el servicio con mayor rapidez. Eso es positivo para la plataforma y también para los usuarios, pero no para los conductores, quienes ven mermados sus ingresos. Así, un primer factor que explica por qué algunas plataformas provocan la precarización de las condiciones laborales en algunos sectores es el hecho de que incrementan de manera significativa la oferta del servicio, lo que provoca que a la postre disminuyan los precios. La plataforma hace un gran negocio, el consumidor puede verse beneficiado, pero los trabajadores se ven afectados, como lo indican los comentarios de los conductores de Rappi incluidos al principio de este capítulo.

Hay otro factor que contribuye a la precarización: el hecho de que la plataforma se apropie de una parte del pago que hacen los clientes. Las plataformas de transporte cobran a los conductores una comisión por cada viaje que realizan. Se argumentará que en los taxis tradicionales existían otro tipo de intermediarios que cobraban comisiones a los taxistas, por ejemplo, las agencias de despacho telefónico de taxis, los sindicatos, las asociaciones de taxistas, los dueños de placas o medallones de taxis que contratan chóferes, etcétera (Tucker, 2018). Es cierto, pero hay dos diferencias nada desdeñables. En primer lugar, en el esquema de taxis tradicionales esas comisiones

se quedaban en el ámbito local de la ciudad en cuestión, en contraste con el esquema de plataformas, en el que un porcentaje de cada viaje que realiza un conductor de un vehículo de Uber en cualquier parte del mundo se va a las arcas de esta empresa en los Estados Unidos de América, a China, en el caso de Didi o a Grecia, en el caso de Beat. Se trata de una centralización transnacional de un porcentaje del valor generado, que antes se quedaba en las economías locales. La segunda diferencia es que en el esquema tradicional los taxistas tenían sindicatos y asociaciones que negociaban con otros actores locales, mientras que en el transporte mediado por plataformas se trata de una relación entre empresas transnacionales muy poderosas y choferes individuales aislados, lo que produce una enorme asimetría, que se refleja en comisiones muy altas, de hasta 20% o 25% del costo de cada viaje.

Las plataformas de transporte han permitido la incorporación laboral de millones de conductores en el mundo, se calcula que en América Latina solo Uber tiene alrededor de un millón de conductores (Moed, 2018). Sin embargo, se trata de una inclusión precaria, de una forma digital de integración excluyente (Bayón, 2015), sin prestaciones laborales, debido a la asimetría estructural que existe en las relaciones entre empresas muy poderosas y conductores hasta ahora dispersos, así como por la tendencia a la baja de las tarifas por la sobreoferta de servicios de transporte que tienden a generar las plataformas.

No es que una nueva tecnología –la plataforma digital que conecta conductores y clientes– produzca en forma automática un deterioro de las condiciones laborales. Lo que han hecho Uber y otras compañías similares es combinar una innovación tecnológica con una transformación institucional: la plataforma les permite saltarse las normas y regulaciones municipales que existían en el sector, elimi-

nando algunos intermediarios locales y convirtiéndose en el único intermediario entre los conductores y el cliente (Tucker, 2018, pp. 379-380). Esto le dio una ventaja que le ha permitido imponer sus condiciones a quienes quieren trabajar como conductores. No solo es la tecnología, intervienen también las relaciones de poder en contextos institucionales específicos.

Muchos de los conductores de vehículos de plataformas tienen la ventaja de ser dueños de los vehículos que conducen, lo que los coloca en una situación mejor a la de quienes no son dueños y tienen que pagar una renta a los propietarios. En una condición más desventajosa están quienes conducen bicicletas y motocicletas para trabajar en Rappi y en otras plataformas similares de entrega de alimentos y otros servicios. En este caso se trata sobre todo de trabajadores jóvenes, poco calificados, que obtienen ingresos bajos y trabajan en la calle expuestos a las inclemencias del tiempo, a la contaminación y a los riesgos de circular en vehículos de dos ruedas. En el estudio de trece plataformas que operan en Argentina se encontró que los trabajadores de Rappi estaban entre los que manifestaron mayores niveles de insatisfacción con su trabajo (Madariaga *et al.*, 2019, p. 115). También fue la única plataforma de las trece en la que la mayoría de los trabajadores (59.7%) afirmó que sus ingresos eran nada o poco estables, mientras que en las demás plataformas la mayoría expresó que sus ingresos eran estables o muy estables (Madariaga, *et al.*, 2019, p. 88).

Un segundo escenario se presenta cuando las plataformas incurcionan en sectores en los que había pocas regulaciones institucionales previas, en los que priva el trabajo informal. Ese es el caso de plataformas como Zolvers, que conecta trabajadoras domésticas con clientes potenciales, e Iguanafix, una plataforma que enlaza trabajadores de limpieza y mantenimiento con clientes individuales o cor-

porativos.⁶ Muchos trabajadores informales han encontrado en estas plataformas la posibilidad de conseguir más clientes. En el caso de Zolvers, lejos de representar una precarización, ha permitido que muchas trabajadoras domésticas accedan a la seguridad social. La plataforma les ofrece cursos de capacitación gratuitos y les facilita encontrar empleo más cerca de sus casas. También se ha aliado a otras empresas para brindar acceso a microcréditos, cuentas bancarias y planes de salud a precios preferenciales (Madariaga *et al.*, 2019, p. 30). Además, Zolvers no le cobra comisiones a las trabajadoras que utilizan la plataforma, solo les cobra comisión a los empleadores. En este sentido, es excepcional, porque la mayoría de las plataformas favorecen más a los clientes que a los trabajadores. El estudio sobre las plataformas argentinas concluye que cuando estos dispositivos digitales incursionan en sectores que eran precarios pueden contribuir a mejorar las condiciones laborales:

Cuando penetran en sectores tradicionales donde predominaba el empleo independiente (incluso bastante precario, desde la perspectiva de los ingresos y la protección) –como los servicios realizados en casas particulares o los pequeños comerciantes–, las plataformas ofrecen posibilidades de mejorar la productividad del trabajo y de alcanzar más y mejores oportunidades de acceder a clientes, tal es el caso de las plataformas Zolvers y Mercado Libre. En esos casos, la prensa local no ha registrado conflictos con el inicio de operaciones de las plataformas, ya que no se asocian con una pérdida en la calidad de trabajo ni tensión con sindicatos, sino que más bien se perciben

⁶ IguanaFix es una plataforma que nació en Argentina en 2014, que ofrece tareas de limpieza, recolección de residuos, trabajos de cerrajería, arreglos de mobiliario, instalaciones eléctricas, pintura, etcétera. Comenzó con servicios a clientes individuales en hogares, pero luego se expandió hacia clientes corporativos que ahora constituyen el 80% de su mercado. Registra alrededor de cuarenta mil servicios al mes y opera en Argentina, Brasil, México y Uruguay (López, 2019).

como una herramienta que ofrece la posibilidad de mejorar la trayectoria laboral. (Madariaga et al., 2019, p. 28)

No es de extrañar que de las trece plataformas estudiadas en Argentina Zolvers sea la que tiene el más alto índice de satisfacción entre los trabajadores: 92.5% de las trabajadoras respondieron estar satisfechas o muy satisfechas, frente a una media de 66.2% en el conjunto de las plataformas (Madariaga *et al.*, 2019, p. 115). Sin duda se trata de la excepción y no de la regla, pero es un ejemplo que ilustra que las plataformas pueden ser utilizadas para mejorar la situación de los trabajadores.

El trabajo sexual es otro ámbito en el que las plataformas digitales pueden permitir una transformación en las condiciones laborales. Durante siglos las trabajadoras sexuales han estado expuestas a graves riesgos como enfermedades de transmisión sexual y violencia de género, además de abusos por parte de los clientes y de todo tipo de intermediarios. A diferencia del trabajo realizado en calles, centros nocturnos, prostíbulos, moteles, etcétera, el trabajo sexual virtual, mediado por una plataforma digital, puede evitar muchos de esos riesgos y abusos: la trabajadora puede desempeñar sus actividades sin salir de su casa, escogiendo sus horarios y sin temor a la violencia física y a las enfermedades que pueden presentarse en el sexo presencial. Como lo comenta una trabajadora mexicana de MyFreeCams:

... mucho del trabajo sexual en internet es por voluntad propia, nadie te obliga a hacerlo y eso se ve, por ejemplo, desde el funcionamiento de las páginas de internet en las que se puede laborar como modelo de webcam. Puedes trabajar el día que quieras, a la hora que quieras, cobrar lo que quieras, hacer lo que quieras, trabajar donde quieras, todo lo decides tú. [...] El empleo de modelo de webcam ha sido una manera de ayudarme a mantenerme desde que terminé la universidad, yo decido sobre mis horarios de trabajo y el tiempo que le destino

a cada transmisión que hago. También decido sobre los costos de las cosas que estoy dispuesta a hacer ahí. [...] No he sufrido ningún tipo de violencia en el tiempo que llevo trabajando. Cada vez que veo que un “cliente” comienza a portarse grosero, tengo la opción de bloquearlo de mi chat room sin recibir algún tipo de represalia. (Entrevista realizada por Rodrigo Alpizar, 2019).

Es cierto que MyFreeCams es un nuevo tipo de intermediario entre las trabajadoras sexuales y sus clientes, que obtiene beneficios por esta labor de intermediación. Al igual que en el caso de muchas otras plataformas se produce una centralización transnacional de una parte de las ganancias generadas por las trabajadoras, pero para muchas de ellas es una forma de organización del trabajo en la que encuentran mayor flexibilidad, libertad y seguridad que en el trabajo fuera de plataformas; en ocasiones también pueden obtener mayores ingresos.

En el tercer escenario las plataformas no incursionan en un sector en el que antes se trabajaba de otra manera, sino que crean nuevas actividades que no existían previamente, al menos no en ese formato. Es lo que ocurre con muchas plataformas de microtarefas o *cloud working*, que conectan a sus clientes con miles de trabajadores para que realicen gran cantidad de pequeñas actividades desde sus ordenadores. El hecho de que sea un sector nuevo implica que no tienen que sujetarse a condiciones laborales previas, pueden inventarlas hasta cierto punto. Si a eso se suma que aprovechan la enorme cantidad de jóvenes con alta calificación que se encuentran desempleados o subempleados en distintos países, se entenderá por qué las plataformas de microtarefas han podido establecer condiciones de trabajo muy ventajosas para ellas y para sus clientes. Cada *microtasker* puede ser sustituido por decenas de miles de trabajadores, dispersos por el mundo, que podrían realizar esa misma actividad, lo que lo orilla a

aceptar remuneraciones bajas por trabajos a destajo que no le ofrecen ninguna prestación laboral.

De acuerdo con un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2017 el ingreso promedio por hora de los trabajadores de microtareas era de USD 3.31, cantidad que era mucho más baja que el salario mínimo por hora en muchos países. Estas remuneraciones variaban por zona geográfica: eran de USD 4.70 en América del Norte, de USD 3 en Europa y Asia Central, USD 2.22 en Asia Pacífico y USD 1.33 en África. El estudio no proporciona el ingreso promedio por hora en América Latina, tan solo indica que estaría en una situación intermedia entre Asia Pacífico y África (OIT, 2019, pp. 52-54). Las plataformas de microtareas pueden dirigir las ofertas de actividad a distintas zonas geográficas, lo que crea un mercado de remuneraciones estratificado, en el que se ofrecen a los trabajadores que están en Estados Unidos remuneraciones cercanas al salario mínimo de ese país, mientras que tareas con remuneraciones más bajas se dirigen hacia trabajadores de los países en desarrollo (OIT, 2019, p. 56). Por lo general, las plataformas pagan menos que el salario mínimo de cada país. Dos tercios de los trabajadores estadounidenses de la plataforma Amazon Mechanical Turk dijeron ganar menos del salario mínimo legal en ese país y solo 7 % de los trabajadores alemanes de la plataforma Clickworker tenía un ingreso por hora superior al salario mínimo alemán. Sin embargo, en países con ingresos muy bajos las remuneraciones de las plataformas pueden resultar atractivas: según ese mismo estudio, 22 % por ciento de los trabajadores de América Latina y 9 % por ciento de los de la India preferían el trabajo en plataformas digitales porque “la remuneración es mejor que la de otros trabajos disponibles” (OIT, 2019, p. 39). El problema no es la existencia de plataformas digitales, sino la evolución de los mercados de trabajo durante las últimas décadas, ca-

racterizada por el incremento del desempleo, el subempleo, la precarización, los bajos salarios y el debilitamiento de los derechos laborales. En la mayoría de los casos las plataformas aprovechan ese contexto y contribuyen a reproducirlo.

El carácter precario del empleo en las plataformas de microtareas se hace más patente si se toma en cuenta que se trata de trabajadores con altos niveles de escolaridad. La habilitación de los trabajadores de plataformas era particularmente alta en América Latina y el Caribe, donde el 65 % de quienes tenían un trabajo adicional al de las plataformas se dedicaba a ocupaciones altamente calificadas (OIT, 2019, p. 45). Es muy preocupante que mano de obra muy bien formada esté realizando trabajos con remuneraciones muy bajas, que en muchos casos consiste en actividades repetitivas que requieren poca calificación.

Otro indicador de precariedad es que los trabajadores de microtareas se encuentran subocupados. En promedio los trabajadores dedicaron 24.5 horas a la semana al trabajo en plataformas digitales, de las cuales 18.6 horas fueron de trabajo remunerado y 6.2 horas de trabajo no remunerado (OIT, 2019, p. 72).⁷ La gran mayoría (88 %) señaló que le gustaría tener más horas de trabajo en las plataformas, porque los ingresos son bajos y no consigue suficientes tareas (OIT, 2019, p. 66).

El trabajo precario es el panorama más común en las plataformas de microtareas. No obstante, hay al menos un caso en el que la situación es diferente. Se trata de Prolific, una plataforma fundada en 2014 en el Reino Unido, orientada a tareas de investigación basadas en encuestas. Prolific enlaza a investigadores que necesitan realizar una

⁷ Reportan mucho tiempo de trabajo no remunerado porque tienen que dedicar varias horas a buscar actividades que puedan realizar.

encuesta con personas que puedan responder los cuestionarios. El carácter académico de Prolific y de sus clientes ha incido en la creación de condiciones laborales más dignas. El estudio de la OIT la describe así:

Prolific presenta un caso excepcional entre las plataformas estudiadas, ya que respalda las “recompensas éticas” y solicita a los investigadores que recompensen a los participantes con al menos la suma de USD 6,5/hora. Para muchos, especialmente en los países en desarrollo, esta remuneración es más alta que su salario mínimo local, y ese es el motivo por el cual les gusta la plataforma: “Paga bastante bien, más que el salario mínimo de este país, y además brinda un estimado del tiempo que demandará el trabajo; en consecuencia, uno sabe cuándo está por terminar”. (Trabajador de Prolific, encuesta).” (OIT, 2019, p. 55)

Es un buen ingreso extra y el trabajo es relativamente interesante, cada tarea es diferente y verdaderamente lo disfruto. También es agradable tener un atisbo de algunas de las investigaciones que se llevan a cabo y pensar qué estarán tratando de lograr los investigadores. Me recuerda mis días de estudiante de grado. (Trabajador de Prolific, encuesta del IGM, en OIT, 2019, p. 92)

Prolific es una muestra de que las condiciones laborales de las plataformas no están determinadas de manera fatal por un imperativo tecnológico, sino que pueden variar de acuerdo con el contexto, con la cultura y con las políticas de las empresas que utilizan estos dispositivos. Pero incluso en el caso excepcional de Prolific, en el que las tareas son interesantes y están bien remuneradas, se trata de trabajos eventuales: es una buena opción para obtener ingresos adicionales a otro trabajo, pero difícilmente puede volverse una ocupación principal.

¿Qué piensan los trabajadores de plataformas sobre sus condiciones de trabajo? Hasta la fecha no se cuenta con suficientes estudios de caso que permitan responder esta pregunta con la profundidad y amplitud que se requiere. No obstante, algunas investigaciones brindan indicios al respecto. Uno de los hallazgos es que muchos trabajadores valoran positivamente la posibilidad de administrar con cierta libertad sus horarios y ritmos de trabajo (Madariaga *et al.*, 2019, p. 116; Rosenblat, 2018, p. 198). Esto es particularmente valorado por personas que realizan muchas tareas de cuidados (en particular mujeres), ya que la flexibilidad horaria les permite combinar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico y de cuidados. Otra valoración positiva la realizan personas con discapacidades o con limitaciones de movilidad, que encuentran en las plataformas la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo sin salir de su casa.

En el estudio realizado por la OIT acerca de plataformas de microtarefas, la gran mayoría de los trabajadores declaró estar satisfecho o muy satisfecho con esta actividad, solo 6% manifestó estar insatisfecho y 1% muy insatisfecho. Los mayores niveles de satisfacción se reportaron en las zonas de Asia Pacífico y América Latina y el Caribe (OIT, 2019, p. 47). Entre los aspectos que generaban satisfacción los más mencionados fueron la flexibilidad y la posibilidad de trabajar desde el propio domicilio. Las opiniones estuvieron más divididas en relación con las remuneraciones, los rechazos y la falta de respuestas de las plataformas, el carácter irregular del trabajo y el tipo de tareas que realizan (*ibíd.*). Esto hace pensar que los altos niveles de satisfacción no se deben a que las condiciones de trabajo en las plataformas sean muy buenas, sino a que, ante la escasez de empleos en otros ámbitos, trabajar en una plataforma permite al menos tener una fuente de ingresos. Por su parte, la investigación sobre trece plataformas que operan en Argentina encontró que 66.2% de los trabajadores presenta

algún grado de satisfacción (39.4 % “satisfecho” y 26.8 % “muy satisfecho”), mientras que solo 13.7 % expresó algún grado de insatisfacción (7.1 % “insatisfecho” y 6.6 % “muy insatisfecho”). La satisfacción variaba mucho de una plataforma a otra: los mayores niveles de satisfacción los tuvieron los trabajadores de Zolvers (92.5 %) y Uber (85.1 %), mientras que los niveles más bajos se presentaron entre los trabajadores de Rappi y Workana, que fueron de solamente 35.8 % (Madariaga *et al.*, 2019, pp. 114-115). Estos datos indican que no es posible hacer generalizaciones sobre las percepciones de todos los trabajadores de plataformas, cada caso es muy distinto. Es interesante anotar que el nivel de satisfacción se encuentra relacionado con el tipo de tarea realizada: se declaran más satisfechos quienes brindan servicios físicos de alta calificación (78.4 %), en comparación con aquellos que ejecutan servicios físicos de baja calificación (62.8 %) y muy por encima de quienes brindan servicios virtuales de alta calificación (39.3 %) (Madariaga *et al.*, 2019, p. 116). Estos últimos datos permiten plantear una hipótesis que podría explorarse en futuros estudios: los trabajadores que prestan servicios físicos presenciales (como transportar pasajeros, hacer trabajos domésticos, realizar reparaciones a domicilio, etcétera) se encuentran más satisfechos porque las plataformas les permiten tener acceso a más clientes y elevar sus ingresos, mientras que quienes realizan tareas virtuales de alta calificación están más insatisfechos, porque el trabajo en plataformas en la mayoría de los casos no representa una mejoría, sino un deterioro en relación con trabajos similares que se realizan fuera de las plataformas.

El estudio de la OIT sobre plataformas de microtareas incluye muchas quejas por las bajas remuneraciones, por ejemplo las siguientes:

Una paga más justa: un mínimo de apenas 10 centavos el minuto es apenas aceptable. Cualquier cifra por debajo de esa suma es, lisa y lla-

namemente, avaricia. Dedico mucho tiempo en pensar y mucho trabajo en cada tarea de inteligencia humana y merezco recibir una compensación justa. (Encuestado de AMT, Estados Unidos)

Los niveles de remuneración son insuficientes en todas las plataformas. Prolific es mejor que la mayoría (que son explotadoras y pagan muy poco), pero no hay estudios suficientes para que sea una fuente semanal confiable de ingresos. (Encuestado de Prolific, Reino Unido)

Más encuestas con mejor paga por el tiempo remunerable. Si trabajo alrededor de 30 minutos en una encuesta, quiero ganar por lo menos el salario mínimo por mi trabajo por hora. (Encuestado de Microworkers, Estados Unidos)

Sugeriría que las plataformas digitales de trabajo ofrezcan una tarifa mucho mejor porque se pierde mucho tiempo en buscar y seleccionar tareas (trabajo no remunerado). (Encuestado de AMT, India). (OIT, 2019, pp. 59-60)

No obstante, en países que se encuentran en condiciones económicas muy adversas, el trabajo en plataformas puede ser una alternativa de ingresos, como lo expresan estos dos testimonios de trabajadores venezolanos:

Trabajo en plataformas digitales únicamente porque en mi país es imposible ganarse la vida con un trabajo normal. Por ejemplo, mi padre es un ingeniero capacitado que trabaja en una petrolera y mi madre es maestra. Juntos ganan alrededor de 85 por mes. (Encuestado de Microworkers, Venezuela)

Realmente he disfrutado el trabajo en la plataforma digital. Creo que es una muy buena fuente de ingresos para las personas que viven en países con problemas económicos. (Encuestado de CrowdFlower, Venezuela). (OIT, 2019, p. 61)

Ante la dificultad para encontrar trabajo en su país, muchos venezolanos se han vuelto *microtaskers*, realizan en línea trabajos de recopi-

lación de datos, clasificación de imágenes, consulta de contenidos, transcripción y otras microtarefas que se pagan a destajo en plataformas como Crowdflovers, Microworkers o Amazon Mechanical Turk.⁸

Puede concluirse que en la mayoría de los casos las plataformas digitales crean trabajos temporales, sin estabilidad en el empleo, con ingresos bajos y sin prestaciones. No obstante, como muestran los casos de Zolvers, Prolific y MyFreeCams hay ocasiones en las que las plataformas ofrecen la posibilidad de acceder a mejores condiciones de trabajo, aunque esto es una situación excepcional. Los trabajadores hacen una evaluación mixta de las plataformas, valoran de manera positiva la oportunidad de acceder a un trabajo remunerado y aprecian la flexibilidad de horarios, pero también señalan diversas limitantes, como las bajas remuneraciones, la inestabilidad de ingresos y el carácter repetitivo de algunas tareas. El estudio realizado en Argentina también muestra las luces y sombras de las condiciones laborales en las plataformas:

La realidad de los trabajadores de plataformas es heterogénea, máxime si se tiene en cuenta el tipo de tarea y el nivel de calificación requerido. Por ejemplo, mientras que muchos de los trabajadores que realizan tareas físicas de baja calificación se encuentran en una situación de vulnerabilidad, otros, como el caso del servicio doméstico, se ven beneficiados por las plataformas tanto por mejoras en las condiciones laborales como en la formalización. (Madariaga et al., 2019, p. 6)

⁸ Muchos venezolanos que han migrado a otros países de América Latina también han encontrado trabajo en plataformas digitales, entre ellas Rappi: los migrantes venezolanos constituyen el 83,6% de los *rappitenderos* que trabajan para esta plataforma en Argentina (Madariaga et al., 2019, p. 81).

Retos para la antropología

Los dos enfoques más conocidos sobre las plataformas digitales, la narrativa convencional y la contranarrativa o narrativa crítica (Pasquale, 2017) son un buen punto de partida para identificar aspectos negativos y positivos del trabajo realizado mediante estos nuevos artefactos tecnológicos. Aunque ambas tienen algo de razón y ambas tienen limitaciones, la información que ofrecen los estudios empíricos sugiere que la narrativa crítica muestra de manera más precisa las tensiones y contradicciones del trabajo mediado por plataformas. En particular, la narrativa crítica desvela los mecanismos de control algorítmico del trabajo que han implementado algunas plataformas. Además, pone el dedo en la llaga sobre la precariedad de las condiciones de trabajo que predominan en la mayoría de las plataformas: empleos temporales, sin prestaciones, con bajos ingresos, sin derechos colectivos. Sin embargo, pierde de vista que las plataformas han sido una alternativa de empleo para millones de trabajadores, que muchos de ellos aprecian la flexibilidad de horarios y la posibilidad de trabajar desde casa, aspectos que son resaltados por la narrativa convencional. La perspectiva antropológica puede recurrir a ambas narrativas para mostrar la enorme diversidad que existe en el sector, así como identificar los matices y las excepciones. También hace posible aproximarse a la complejidad de los puntos de vista de los trabajadores, que suelen combinar evaluaciones positivas y negativas, que muestran los claroscuros de sus experiencias en las plataformas.

Mostrar la diversidad y los matices del trabajo en plataformas digitales es un avance, pero no es suficiente. Puede quedarse en una mera clasificación de las ventajas y desventajas de estas nuevas formas de organización del trabajo. El reto es construir un enfoque más explicativo y procesual, que pueda dar cuenta de cómo están evolu-

cionando estas formas de trabajo, que analice los factores que inciden para la mejoría o el deterioro de las condiciones de trabajo, que muestre las transformaciones en los dispositivos de control algorítmico del trabajo. Para ello es necesario analizar las acciones de los diferentes agentes involucrados y las relaciones de poder que se establecen entre ellos.

Hasta la fecha no existen organizaciones sólidas que agrupen a los trabajadores de plataformas y defiendan sus derechos. Esto no quiere decir que ellos vivan de manera pasiva su situación. En muchos casos han creado lazos de comunicación y solidaridad... ¡por medio de plataformas digitales! Es muy común que se organicen foros en internet en los que los trabajadores de alguna plataforma comparten información y consejos sobre cómo realizar el trabajo, cómo lidiar con los requerimientos de las empresas y cómo mejorar sus condiciones laborales. Estos foros proporcionan lazos sociales digitales a los trabajadores de plataformas (Barraud de Lagerie y Sigalo Santos, 2019, p. 40). Algunos sindicatos y organizaciones de la sociedad civil han incorporado a sus agendas las problemáticas que emergen en estos foros. En Argentina en julio de 2018 los trabajadores de Rappi en Buenos Aires organizaron un paro y en octubre de ese mismo año se registró en la Secretaría del Trabajo de la Nación la Asociación de Personal de Plataformas (AppSindical), que es el primer sindicato de trabajadores de plataformas que se crea en América Latina.⁹ De forma incipiente, en diversos países se han presentado demandas por el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores de plataformas. La Organización Internacional del Trabajo ha promovido estudios sobre el tema y comienza a colocar en la agenda la discusión sobre estrategias para dignificar el trabajo en

⁹ Cfr. AppSindical; Valdez, 2018; Tylbor, 2019.

plataformas digitales (OIT, 2019, pp. 103-123). Algunos gobiernos han comenzado a tomar nota del fenómeno y a realizar estudios por país. La cuestión aparece ya en algunas instancias legislativas y judiciales. Analizar a todos estos actores, las interacciones entre ellos y sus repercusiones en la organización del trabajo puede señalar una nueva fase en las investigaciones sobre plataformas digitales. Un elemento crucial para el despliegue de este programa de investigación es la realización de estudios en profundidad de diferentes plataformas, con énfasis en las experiencias de los trabajadores, sus esfuerzos por mejorar sus condiciones de trabajo y sus respuestas frente a la gestión por algoritmos. La antropología latinoamericana puede hacer contribuciones de calidad en este terreno.

Referencias

Amazon Mechanical Turk. Recuperada el 1° de julio de 2019 de <https://www.mturk.com/>

Abdelnour, S. (2019). Introduction. En S. Abdelnour y D. Meda (Autoras), *Les nouveaux travailleurs des applis* (pp. 5-14). París: Presses Universitaires de France.

AppSindical. (20 de marzo de 2019). Recuperado el 18 de octubre de 2019 de <https://twitter.com/appsindical>.

Barraud de Lagerie, P. y Sigalo Santos, L. (2019), Les plateformes de microtravail: le tâcheronnat à l'ère numérique? En S. Abdelnour y D. Meda (Autoras), *Les nouveaux travailleurs des applis* (pp. 33-46). París: Presses Universitaires de France.

Bayón, M. C. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Evaluaciones de Rappi México. Recuperado el 16 de agosto de 2019 de <https://www.indeed.com.mx/cmp/Rappi-Mexico/reviews>

Irani, L. (2015, mayo). The Cultural Work of Microwork. *New Media & Society*, 17(5), 720-739.

Lee, K., Kusbit, D., Metsky, E. y Dabbish, L. (2015). *Working with Machines: The Impact of Algorithmic and Data-driven Management on Human Workers*. Ponencia presentada en la Conference on Human Factors in Computing Systems, Association for Computing Machinery (ACM), Seúl, Corea del Sur.

López, A. (2019, 28 de marzo). IguanaFix, el 'Uber' del mantenimiento, se convierte en solución de software. *TecReview*. Recuperado el 15 de julio de 2019 de <https://tecreview.tec.mx/iguanafix-uber-del-mantenimiento-se-convierte-en-solucion-software/>.

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* Buenos Aires: CIPPEC-BID-OIT.

Marx, C. (1975) [1866]. *El capital. Libro I – Capítulo VI inédito*. México: Siglo XXI.

Moed, J. (2018, 20 de diciembre). Uber's Wild Ride to Make Latin America Its Fastest Growing Region. *Forbes*. Disponible en <https://www.forbes.com/sites/Jonathanmoed/2018/12/20/is-uber-operating-illegally-in-its-fastes-growing-region/#9ffcb8b19251>.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital*. Ginebra: Oficina Interacional del Trabajo-PRODOC.

Pasquale, F. (2017, enero). Two Narratives of Platform Capitalism. *Yale Law & Policy Review*, 35(1), 309-319.

Rappi Colombia. Recuperado el 1° de julio de 2019 en <https://www.rappi.com.co/>.

Rappi: una idea millonaria que vino de los usuarios. (2018, 18 de septiembre). *Semana*. Recuperado el 1° de junio de 2019 de <https://www.semana.com/economia/articulo/rappi-el-secreto-del-exito/583525>.

Rosenblat, A. (2018). *Uberland: How Algorithms Are Rewriting the Rules of Work*. Oakland: University of California Press.

Rosenblat, A. y Stark, L. (2016, enero). Algorithmic Labor and Information Asymmetries: A Case Study of Uber's Drivers. *International Journal of Communication*, 10, 3758-3784.

Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. Cambridge: Polity Press.

Sundararajan, A. (2016). *The Sharing Economy: The End of Employment and the Rise of Crowd-Based Capitalism*. Cambridge, MA: MIT Press.

Tucker, E. (2018). Uber and the Unmaking and Remaking of Taxi Capitalisms: Technology, Law, and Resistance in Historical Perspective. En D. McKee, F. Makela y T. Scassa (Eds.), *Law and the "Sharing Economy". Regulating Online Market Platforms* (pp. 357-391). Ottawa: University of Ottawa Press.

Tylbor, J. (2019, 9 de febrero). APP: organizándose contra una plataforma. *La Izquierda Diario*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <http://www.laizquierdadiario.com/APP-organizandose-contr-una-plataforma>.

Uber México. Recuperado el 1° de julio de 2019 de <https://www.uber.com/mx/es>.

Valdez, U. (2018, 17 de julio). Rappi: así funciona la empresa de pedidos online que ya tuvo su primer paro en Argentina. *La Izquierda Diario*. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <http://www.laizquierdadiario.com/Rappi-asi-funciona-la-empresa-de-pedidos-online-que-ya-tuvo-su-primer-paro-en-Argentina>.

Acerca del Covid 19 y la pandemia mundial

Mientras atravesábamos el proceso de edición del *Tratado latinoamericano de antropología del trabajo* irrumpió en el mundo el COVID-19, pandemia que está asolando a todos los países del globo y que, en este momento, golpea fuertemente a la región latinoamericana. Esta situación ha obligado a diferentes gobiernos a establecer un Aislamiento Social Preventivo que, por el momento, se revela como la estrategia más potente para enfrentar este fenómeno. Cada país de América Latina y el Caribe implementó el aislamiento de manera más o menos estricta, pero en la mayoría de ellos se suspendieron las clases en todos sus niveles, se cerraron comercios, se prohibió la circulación entre fronteras, se restringieron los movimientos al interior de los distintos estados y se suspendieron muchas actividades productivas.

En medio de la excepcionalidad de estos tiempos se ha masificado a nivel mundial una frase que pregona que “el virus nos afecta a todos por igual”. Esa expresión encierra una mirada claramente biologicista de la pandemia que pondera la premisa de que todos somos cuerpos vivientes agredidos por un agente biológico externo de ca-

rácter malicioso. Se impone así, una concepción de la enfermedad y la cuarentena que alienta una fetichización de las condiciones estructurales desiguales, adversas, diferenciales, propias de toda sociedad organizada en el modo de producción capitalista, lo que implica una verdadera subversión conceptual. Las desigualdades y la violencia de clase, género, etnia, etc., se ahondan aún más a partir de la crisis generada por el Covid-19.

La singularidad de nuestra región es que aquí el virus ingresó a partir del retorno de sectores de clases medias y altas que viajaban al exterior y que generaron, en primer lugar, un contagio importado, luego, un contagio estrecho y, por último, la circulación comunitaria de la enfermedad. Esta característica, que incorpora la variable *clase* a las formas de diseminación del virus, permite comenzar a pensar en los procesos de salud-enfermedad de manera integral, dejando de lado dichas concepciones biologicistas, que responden a un modelo médico-hegemónico. Otro elemento que nos permite reflexionar en aquella dirección es la consideración de la fase de transmisión comunitaria como la etapa que afecta multidimensionalmente y en mayor profundidad a los sectores más desprotegidos y precarizados de la sociedad.

Dentro del mundo del trabajo, nos referimos a aquellas fracciones de trabajadores y trabajadoras cuyas formas de subsistencia están signadas por la actividad diaria, sin la suficiente cobertura social y material para sostener una cuarentena con actividades restringidas y sin posibilidades de llevar adelante protocolos de higiene apropiados. Otro sector profundamente afectado por un contexto mundial que golpea al trabajo, particularmente en América Latina y el Caribe, es aquel constituido por los trabajadores y las trabajadoras de empresas tercerizadas, dedicados a tareas secundarias dentro de los procesos productivos, que han sido las primeras y los primeros en atravesar despidos, reducciones salariales, pago en cuotas de los sa-

larios, licencias anticipadas, falta de insumos de protección, entre otras estrategias empresarias.

Un elemento fundamental a tener en cuenta en un abordaje integral de las consecuencias de estos procesos de salud-enfermedad en la sociedad es el impacto del Covid-19 en la vida y el trabajo de las mujeres. La crisis afecta de manera singular e intensa a un sector estructuralmente precarizado, como por ejemplo, a aquellas trabajadoras remuneradas de casas particulares que realizan todo tipo de tareas de cuidado y limpieza al interior de los hogares. Pero también afecta de modo considerable a aquellas mujeres que deben conciliar el trabajo doméstico y de cuidado diario con sus actividades profesionales y laborales, ahora confinadas y desarrolladas desde el interior de sus espacios de vida. Esto ha supuesto una expansión de la sobreexplotación, un incremento en las jornadas de trabajo y la reducción al mínimo de los momentos de ocio y descanso. Estos indicadores que comenzamos a observar desde que se estableció el aislamiento social preventivo nos impulsan a empezar a señalar y analizar las tensiones que emergen para conciliar la vida cotidiana y las tareas de cuidado en relación con el aumento progresivo, durante la cuarentena (y seguramente tras la pandemia), del llamado teletrabajo, atravesado por las tecnologías de la comunicación.

Considerar de manera integral esta situación de emergencia sanitaria y social nos va a posibilitar complejizar y valorar los procesos de construcción de políticas públicas estatales, en pos de dos objetivos claros: por un lado, recuperar una mirada virtuosa de las formas de intervención del Estado y desterrar así, de una vez para siempre, las concepciones neoliberales y los supuestos –y siempre fallidos– beneficios intrínsecos del mercado; por otro lado, estar atentas y atentos para que la dura reconstrucción, consecuencia de esta crisis, no recaiga en las espaldas de aquellos y aquellas que con su trabajo hacen posible la edificación del mundo social.

Sobre las autoras y los autores

Adriana Gloria Ruiz Arrieta

Magister y Doctora en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, fue becaria doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es docente de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia) en la Carrera de Sociología. Forma parte de los equipos de investigación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la USFXCH, en las áreas de género y políticas públicas. Fue directora de la fundación CEIDAS.

Álvaro Gonzalo Moraes Obregón

Ingeniero Agrónomo y maestrando en Ciencias Agrarias opción Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República (Uruguay). Docente universitario del Programa Centro de Formación Popular Bella Unión (período 2008-2016). Como profesional independiente, trabaja en Extensión rural y asesoramiento técnico de grupos, asociaciones y cooperativas vinculadas al sector agrario y agroindustrial.

Antônio Carriço

Doutor em Antropologia Social pelo Programa de Pós Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro, onde realizou também atividades pós doutorais, sendo um dos coordenadores do Núcleo de Antropologia do Trabalho, estudos biográficos e de trajetórias (NuAT).

Antonio Stecher

Psicólogo y Magíster en Filosofía Política por la Universidad de Chile. Doctor en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales e investigador del Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET) en dicha Facultad.

Areli Veloz Contreras

Profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California. Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Maestra en Estudios Sociales por la misma universidad y licenciada en Historia por la UABC. Realizó estancia posdoctoral en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la UNSAM, Argentina.

Beatriz Chambilla Mamani

Licenciada en Sociología, Diplomada en Educación Superior y Maestría en Desarrollo Social por la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA). Sus líneas de investigación abordan derechos indígenas, género, seguridad y soberanía alimentaria, extractivismo

en la minería, gestión y organización del agua en comunidades indígenas.

Carlos León Salazar

Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y con estudios en la Licenciatura en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Realizó una estancia de investigación posdoctoral en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales en Buenos Aires, Argentina. Actualmente es docente-investigador en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Es editor responsable de la *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores-CONACYT.

Carlos Eduardo Martínez

Doctor en Estudios Sociales Agrarios (Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba) y Licenciado y Profesor en Ciencias Antropológicas, Orientación Sociocultural, (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires). Profesor asistente de dedicación exclusiva en la cátedra de Antropología Social y Cultural (Escuela de Historia, UNC. 2005/Actualidad). Codirector e investigador en el Programa de Estudios en Historia y Antropología de la Relación Capital-Trabajo (CIECS-CONICET-UNC) a cargo del Dr. Fernando Blanco, desde 2009.

Carmen Bueno Castellanos

Doctora en Antropología Social, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III, miembro de la Academia Mexicana de Cien-

cias. Actualmente es profesora-investigadora en el posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, CDMX. Sus temas de interés son: antropología de los futuros, procesos de innovación y globalización.

Claudia Figari

Doctora por la Universidad de Buenos Aires, orientación Ciencias de la Educación (2004); Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires (1999); Profesora en Enseñanza normal, superior y especial en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1988); Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1987). Es investigadora principal del CONICET. Actualmente es directora del CEIL-CONICET y profesora titular en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, carrera de Relaciones de Trabajo y en la Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación.

Cornelia Eckert

Doutora em Antropologia Social, Université Paris V, Sorbonne, 1992. É professora no Departamento de Antropologia e no Programa de Pós Graduação em Antropologia Social, IFCH, UFRGS, Porto Alegre, Brasil. É pesquisadora CNPq. Coordena junto com Ana Luiza Carvalho da Rocha o projeto Banco de Imagens e Efeitos Visuais (<https://www.ufrgs.br/biev/>), coordena o Núcleo de Antropologia Visual (Navisual), na linha de pesquisa Antropologia Visual e Antropologia Urbana. Editora das revistas *Illuminuras* e *Fotocronografia*.

Cristina Teixeira Marins

Doctora en Antropología por la Universidade Federal Fluminense (UFF), Brasil. Mestre en Antropología por la misma universidad y Mestre en Ciencias Humanas y Sociales por la Faculté des Sciences Humaines et Sociales Sorbonne (Paris V, Université Paris Descartes). Es investigadora del Instituto de Estudos Comparados em Administração Institucional de Conflitos (INCT/InEAC) con lugar de trabajo en el Grupo de Estudos e Pesquisas em Antropologia do Direito e das Moralidades (GEPADIM). En la actualidad es becaria de postdoctorado CAPES/INCT-InEAC/UFF.

Cristina Vega Solís

Profesora investigadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO-Ecuador y parte del Grupo de Estudios sobre el Trabajo y del grupo Transacciones, economía y vida común de este departamento. Lingüísta de formación de grado (Universidad Complutense de Madrid) y postgrado (Universidad de Cambridge y Universidad Complutense de Madrid) ha desarrollado su carrera académica en departamentos de Sociología, tanto en la Universidad de Valladolid como en la Universidad Complutense de Madrid, con un foco especial en los Estudios feministas y de género.

Cristina Vera Vega

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador, fotógrafa y graduada de la Maestría de Antropología Visual de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador. Doctoranda en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS-Sede Ciudad de México y becaria del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

Daniel Velandia Díaz

Antropólogo, Magíster en Sociología y Doctor en Antropología (*summa cum laude*), por la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es docente en la Universidad del Magdalena y coordina la línea de investigación Subjetividades, Saberes y Culturas del Trabajo en el Grupo de Investigación Saberes Jurídicos.

David Díaz Arias

Ph. D. en Historia por Indiana University Bloomington (Estados Unidos). Es profesor catedrático y director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica. Ha ganado el Premio Nacional Luis Ferrero a la Investigación Cultural (2015) otorgado por la República de Costa Rica y el Premio Cleto González Víquez conferido por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

Diana Antonaz (em memória)

Falecida em 2012, Diana Antonaz era Doutora em Antropologia Social pelo Programa de Pós Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro e professora adjunta da Universidade Federal do Pará. Graduada em Engenharia, com especialização em Segurança do Trabalho, atuou como assessora sindical no DIESAT (Departamento Intersindical de Estudos e Pesquisas de Saúde e dos Ambientes de Trabalho), o que lhe oferecia uma entrada privilegiada ao mundo do trabalho em diversas vias.

Dibe Ayoub

Doutora pelo Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro. Atualmente

realiza pós-doutorado na mesma instituição, onde é pesquisadora do Núcleo de Antropologia da Política (NuAP). Realiza pesquisas com camponeses e comunidades tradicionais no Sul do Brasil, com particular interesse nos temas conflito, violência, terra e ética.

Dolly Ortiz Lazcano

Licenciada en Economía, actualmente es estudiante del Doctorado en Matemáticas Aplicadas especializada en Teoría de Juegos. Sus temas de investigación incluyen pobreza, desigualdad, negociación y conflicto en la micro y pequeña empresa. Ha estado involucrada en la coordinación de proyectos sobre el mercado de trabajo.

Edgar Belmont Cortés

Doctor en Sociología por la Universidad de Evry (Francia) y en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, así como profesor en el área de Antropología de la Facultad de Filosofía (Universidad Autónoma de Querétaro) y en los posgrados: Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas y Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo. Actualmente es coordinador del programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre pensamiento, cultura y sociedad y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Fernanda Figurelli

Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Argentina. Doctora en Antropología Social por el Programa de Pós-graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGAS, MN, UFRJ), Brasil, Magíster en Antropología Social por la misma institución y Licenciada en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Ha realizado un postdoctorado en el proyecto DesiguALdades.net (Freie Universität Berlin e Ibero-Amerikanisches Institut, Alemania). Integra el Núcleo de Antropología de la Política (NuAP), con sede en el PPGAS-MN.

Florencia Soraire

Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Salta. Doctora en Estudios Sociales de América Latina, por el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Docente en las cátedras de Métodos y Técnicas de Investigación I y de Sociología en la carrera de Antropología en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Actualmente es investigadora independiente. Miembro fundante de la colectiva feminista Genero Trueque, por la soberanía económica y de la Cooperativa feminista de trabajo Ekeka, ambas en Salta, Argentina.

Gabriela Llamosas

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magíster en Antropología Social por el IDES-IDAES, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina. Es becaria doctoral de la UBA con sede en el Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras (ICA-FFyL-UBA).

Graziele Dainese

Professora adjunta no Departamento de Antropologia da Universidade Federal Fluminense, campus Gragoatá/Niterói, Brasil. Possui graduação em Ciências Sociais pela Universidade Estadual de Londrina (2004), mestrado em Antropologia Social pela Universidade Fe-

deral do Rio Grande do Sul (2006) e doutorado em Antropologia Social pelo Museu Nacional/Universidade Federal do Rio de Janeiro (2011). É pesquisadora do Núcleo de Antropologia da Política - NuaP/PPGAS/Museu Nacional/UFRJ.

Guillermo Stefano Rosa Gómez

Doutor em Antropologia Social no Programa de Pós-graduação em Antropologia Social da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (PPGAS/UFRGS). Mestre em Antropologia Social pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Bacharel em Ciências Sociais pela Universidade Federal de Pelotas. Pesquisador do Núcleo de Antropologia Visual (Navisual/UFRGS). Pesquisador colaborador do Laboratório de Ensino, Pesquisa e Produção em Antropologia da Imagem e do Som (LEPPAIS/UFPel). Integra a equipe editorial da *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* pertencente ao CEIL (Argentina) e ao CIESAS (México).

José Sergio Leite Lopes

Graduou-se em Economia pela Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (1969). cursou o mestrado (1975) e o doutorado (1986) em Antropologia Social na Universidade Federal do Rio de Janeiro. Fez pós-doutorado na Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris (1988-1990). É professor do Museu Nacional/UFRJ desde 1978. Foi professor visitante na Universidade Federal de Pernambuco (de 2002-2005).

Hernán M. Palermo

Doctor y Licenciado en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es investiga-

dor adjunto del CONICET en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET). Docente en la UBA y en la UNAJ. Director de la *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*. Director de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Indira Nahomi Viana Caballero

Graduada (2003) em Ciências Sociais pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Mestre (2008) e Doutora (2013) em Antropologia pelo Museu Nacional/Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Professora colaboradora do CEMA-Centro de Estudos Mesoamericanos e Andinos da Universidade de São Paulo (USP). Desde 2018 faz pós-doutorado no Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social da Universidade Federal de Goiás (UFG) com bolsa PNPd/Capes.

Jaime Santos Junior

Doutor em Sociologia pela Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo. Atualmente é professor do Departamento de Sociologia e do Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Universidade Federal do Paraná. Coordena o *Laboratório de Estudos Biográficos, Etnografias do Trabalho e Trajetórias Sociais* (LABET/UFPR).

Julia Soul

Doctora en Humanidades –mención Antropología por la Universidad Nacional de Rosario–. Investigadora CONICET en el CEIL (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales), Buenos Aires. Integra el Taller

de Estudios Laborales (TEL), una organización sin fines de lucro dedicada a la formación y capacitación de militantes sindicales.

Julieta A. Sierra Jiménez

Licenciada en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I), Maestra en Antropología Social y Doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Cd.Mx.). Docente en CIESAS-Cd.Mx y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Karina Mauro

Doctora en Historia y Teoría de las Artes por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora adjunta del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Directora del Proyecto “Condiciones laborales en las Artes y la Cultura” (programación científica 2018/2020), continuación del Proyecto “Los trabajadores del espectáculo en Buenos Aires: la especificidad laboral como condicionamiento de su situación social, cultural y gremial (1902-1955)” (programación científica 2014/2017). Profesora titular de Historia Sociocultural del Arte I y II (UNA). Docente regular de Psicología del Arte (Facultad de Filosofía y Letras, UBA).

Lautaro Clemenceau

Doctor en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Sus principales líneas de investigación son: antropología del trabajo, minería y trabajadores mineros. Actualmente desarrolla su trabajo en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET).

Liliana Vargas-Monroy

Doctora en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, Master en Filosofía, Universidad Javeriana, DEA en Investigación Social Universidad Autónoma de Barcelona. Psicóloga de la Universidad Javeriana de Bogotá. Actualmente se desempeña como directora del departamento y la maestría en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia.

Lorena Capogrossi

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Actualmente se desempeña como profesora de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y directora del Programa de Estudios Latinoamericanos en Antropología del Trabajo del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS – CONICET y UNC).

Lourdes Salazar Martínez

Licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México. Obtuvo el grado de Doctora en Antropología por la Universidad de Manchester, Reino Unido. Docente de la ENAH y el CIE-SAS-CDMX. Actualmente (2019-2020) se encuentra realizando una estancia posdoctoral en el programa de Doctorado en Ciencias Socia-

les de la Universidad Autónoma de Nayarit (incorporado al PNPC de CONACYT).

Luísa Maria Silva Dantas

Doutora em Antropologia Social pelo Programa de Pós-Graduação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. É pesquisadora da Red de investigadores del Trabajo del Hogar en América Latina. Docente no Programa de Pós-Graduação em Sociologia e Antropologia e na Faculdade de Ciências Sociais da Universidade Federal do Pará.

Luis Fernando Castro López

Licenciado en Sociología por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia. Miembro-fundador del Grupo de Estudios del Trabajo LLnak'aymanta, Bolivia. Autor de varios trabajos sobre la realidad laboral de Bolivia

Luis Reygadas

Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es profesor del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Sus líneas de investigación son: culturas laborales, antropología del capitalismo contemporáneo y desigualdad en América Latina.

Margarita Estrada Iguíniz

Doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesora-investigadora en el Centro de Estudios e Investigaciones Superiores en Antropología Social, sede Ciudad de México (CIESAS-CDMX).

Es miembro de la Academia Mexicana de las Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores.

Maciel Cover

Doutor e Mestre em Ciências Sociais pela Universidade Federal de Campina Grande, com período de doutorado sanduíche na Universidade de Pretória/África do Sul. Licenciado em Pedagogia pela Universidade Estadual do Rio Grande do Sul. Fez estágio pós-doutoral no Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade Estadual de Campinas. Atualmente é professor do curso de Licenciatura em Educação do Campo, Artes e Música, da Universidade Federal do Tocantins, Campus de Tocantinópolis; e professor do Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Universidade Federal do Maranhão, Campus de Imperatriz.

Magali Paz

Doctora en Antropología (Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina, 2016) y Profesora en Historia (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2008). Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2018-2021) con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS). Participó como investigadora del Programa de Estudios de la Relación Capital /Trabajo (CIECS- CONICET-UNC). Ahora integra el Programa de Investigación Estudios Latinoamericanos en Antropología del Trabajo en el CIECS.

María Alejandra Esponda

Magíster en Antropología Social y Licenciada en la misma disciplina por la Universidad Nacional de Misiones. Docente regular adjunta en la Universidad Nacional Arturo Jauretche e investigadora en la misma institución, donde dirige un proyecto de investigación y codirige el Programa de Derechos Humanos de dicha Universidad. Investigadora en el Área de Economía y Tecnología de FLACSO.

María Aparecida de Moraes Silva

Investigadora del CNPq. Nivel 1 A. Graduada en Ciencias Sociales por la Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (1968), Master en Sociologie Du Développement Iedes-Université Paris 1 (Panthéon-Sorbonne) (1978) y PhD en Sociologie Du Développement Iedes-Université Paris 1 (Panthéon-Sorbonne) (1980). Es profesora libre docente por la Universidad Estatal de São Paulo, Júlio de Mesquita Filho (1997). Actualmente es profesora senior en la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar), actuando en el posgrado de Sociología.

María de Lourdes Flores Morales

Licencia en Economía y Maestra en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es Doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México. Realizó una Estancia Posdoctoral CONACYT (201-2013) en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Es profesora-investigadora de la Maestría en Antropología Sociocultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

María Inés Fernández Álvarez

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS). Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Directora del “Programa Antropología en Colabor para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores/as”, Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil, y profesora de la Carrera de Ciencias Antropológicas y la Maestría en Antropología Social de la misma facultad. Profesora de la Maestría en Antropología Social y Política, FLACSO.

María José Magliano

Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Investigadora independiente del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET/UNC) y profesora de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Posdoctorado en la Università degli Studi di Padova (Italia). Directora del programa de investigación Migraciones y Espacio Urbano (CIECS-CONICET y UNC), codirectora del programa de investigación Estudios Latinoamericanos de Antropología del Trabajo (CIECS-CONICET y UNC).

María Magdalena Curbelo

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Humanidades de la Universidad de la República de Uruguay (FHCE-UdelaR), tiene un diploma en Políticas de Drogas Regulación y Control por Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR) y es maestranda en Ciencias Hu-

manas opción Antropología (FHCE-UdelaR). Docente del Centro de Estudios Interdisciplinarios Migratorios y del departamento de Antropología Social de FHCE-UdelaR e integrante del Laboratorio de Estudios e Investigaciones Internacionales y de Frontera.

Mariano D. Perelman

Licenciado y Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Es investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto Gino Germani (IIGG-FSOC-UBA) y jefe de trabajos prácticos del departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Marilda Aparecida de Menezes

Professora Visitante Senior, Universidade Federal do ABC (jan 2017-19); Professora Visitante Nacional Senior, CAPES/PVNS-UFABC (2012-2016). Pesquisadora do CNPq, nível 1C. Professora UFCG (1991-2012). Professora UEPB (1988-1991) y pesquisadora do Centro de Estudos Migratórios (1984-1988). Mestre em Sociologia Rural pela Universidade Federal da Paraíba (1985), PhD pela University of Manchester (1997), Pós-Doutorado na Yale University (2004-5) no Agrarian Studies Programme e no Depto. de Antropologia da UNICAMP (2011). Fui da Direção da Associação Brasileira de História Oral (ABHO) e da Associação Internacional de História Oral (IOHA).

Marta Cioccarì

Mestre em Antropologia Social pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Doutora em Antropologia Social pelo Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). cursou pós-doutorado em Antropologia Social no Museu Nacional, UFRJ, com estágio na École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), em Paris. Atualmente é profa. adjunta do Departamento de Ciências Sociais e do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ). É um dos coordenadores do Núcleo de Antropologia do Trabalho, estudos biográficos e de trajetórias (NuAT), no PPGAS/MN/UFRJ.

Martha Cecilia Ruiz M

PhD en Ciencias Sociales por la Vrije Universiteit Amsterdam, Países Bajos. Profesora visitante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador. Es integrante del grupo de investigaciones sobre Migraciones Internacionales, Globalización y Desigualdades Sociales de FLACSO-Ecuador; del Observatorio Latinoamericano sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes capítulo Ecuador –del cual fue su coordinadora entre 2014 y 2016– y del comité científico de *Periplos, Revista de Investigación sobre Migraciones*.

Moacir Palmeira

Doutor em Sociologia pela Université René Descartes, Paris (1971). Desde a década de 1970, é professor do Programa de Pós-graduação em Antropologia Social do Museu Nacional, da Universidade Federal do Rio de Janeiro, e pesquisador 1 A do Conselho Nacional de Pesquisa

Científica e Tecnológica (CNPq). Foi assessor da Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura (Contag) entre 1978 e 1989 e diretor de Recursos Fundiários do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (1985-1986).

Octavio Martín Maza

Doctor en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es profesor investigador del departamento de Sociología y Antropología en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Líder del grupo académico de investigación Trabajo y Relaciones Sociales y coordinador del seminario permanente Estudios del Trabajo.

Omar Pasillas López

Licenciado en Sociología y Maestro en Antropología por la Universidad Autónoma de Querétaro. Es asistente de investigación y profesor del departamento de Sociología en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Osnaide Izquierdo Quintana

Doctor, Máster y Licenciado en Sociología por el Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana. Actualmente es profesor titular y director del Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana. Miembro de la Red de Estudios del Trabajo de Cuba y de la Red Iberoamericana de Estudios Laborales. Miembro del comité editorial de la *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*. Miembro de los comités académicos de la Maestría en Sociología y del Doctorado en Sociología de la Universidad de la Habana.

Pablo Zuleta Pastor

Licenciado y Doctor en Psicología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Psicoterapeuta corporal por la International Foundation for Biosynthesis. Actualmente académico de la Escuela de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins y director del Centro de Atención Psicológica de la misma casa de estudios.

Patricia Ravelo Blancas

Con larga experiencia de investigación en temas como antropología médica, del trabajo y de género, en años recientes co-coordina tres proyectos de investigación. El primero se deriva de su experiencia de investigación sobre violencia y feminidad en la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua/El Paso, Texas, donde consolidó un equipo de trabajo que hasta la fecha permanece como seminario binacional. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

Priscila de Oliveira Coutinho

Professora adjunta de Sociologia da Educação da Universidade Federal de Minas Gerais, onde também atua como pesquisadora do Observatório Família-Escola (OSFE/UFMG). Possui doutorado em Sociologia (2015) pelo Instituto de Estudos Sociais e Políticos da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (IESP/UERJ) e estágio doutoral no Centre Max Weber, vinculado ao Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) e à École Normale Supérieure de Lyon (ENS-Lyon), sob a orientação de Bernard Lahire. É Mestre em Ciências Sociais (2010) pela Universidade Federal de Juiz de Fora e bacharel em Direito pela mesma instituição.

Sergio G. Sánchez Días

Co-coordinador del proyecto Género, Violencia y Diversidad Cultural. Su experiencia en el área de estudios laborales ha sido el soporte de sus trabajos de investigación con mujeres sindicalistas en el norte del país. El estudio de la resistencia y la resiliencia de trabajadoras de la maquila en Ciudad Juárez, Chihuahua, le ha ocupado varios años de investigación, articulando la antropología social y los estudios de género y trabajo. Co-coordinó recientemente un proyecto interinstitucional con la Universidad de Texas en El Paso sobre trauma social de mujeres y hombres migrantes en la frontera norte de Ciudad Juárez, en contextos de violencia. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II.

Tania Aillón Gómez

Licenciada en Sociología y en Economía por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba-Bolivia. Doctora en Sociología por la Universidad de Nanterre, París X. Actualmente es docente titular de la Universidad Mayor de San Simón e investigadora del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón y es miembro fundador del Grupo de Estudios del trabajo “Llankaymanta”.

Tania Rosas Raya

Doctoranda en Estudios interdisciplinarios Sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad. Maestra en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo y Licenciada en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Verónica Vogelmann

Doctora y Licenciada en Antropología por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente es investigadora adjunta del CONICET con asiento en el Instituto de Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR-CONICET/UNR). Docente titular en la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Se especializa en temas vinculados con la clase trabajadora argentina, tales como reconversión productiva y procesos de trabajo, experiencias de organización gremiales y procesos de salud/enfermedad de los trabajadores.

Victoria Novelo O. (in memoriam)

Maestra en Ciencias Antropológicas (ENAH, 1974) y Doctora en Antropología (CIESAS, 1988). Investigadora titular del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desde 1973. Adscrita a la Unidad Peninsular en la ciudad de Mérida, Yucatán, México (2005-2013); desde mayo de 2013 adscrita a la Unidad D.F. del CIESAS. Investigadora nacional nivel II. Profa.-investigadora emérita del CIESAS (2013).

Wecisley Ribeiro do Espírito Santo

Possui doutorado pelo Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGAS/MN/UFRJ-2013), mestrado pelo mesmo programa (2009) e licenciatura plena em Educação Física pela Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (2004). Foi pesquisador bolsista do Colégio Brasileiro de Altos Estudos, vinculado ao Fórum de Ciência e Cultura da UFRJ, onde desenvolveu uma pesquisa coletiva sobre Movimentos So-

ciais e Esfera Pública, em cooperação com a Secretaria Geral da Presidência da República (2012-2014). Membro fundador do Núcleo de Antropologia do Trabalho, Estudos Biográficos e de Trajetórias (NuAT/Museu Nacional/UFRJ).

Yutzil Tania Cadena Pedraza

Doctora y Licenciada en Antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Maestra en Estudios Sociales, en la línea de Estudios Laborales por la UAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, nivel candidata. Docente en el Centro de Estudios Antropológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM). Recientemente, realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM).

Este libro ya nació clásico. En sus 52 capítulos abre un abanico diversificado, único y de extrema riqueza sobre las antropologías del trabajo en América Latina. Sabiamente, incluye varias generaciones de investigadores e investigadoras y una gran cantidad de contextos etnográficos. Será una referencia obligatoria, en la antropología y más allá de ella, para todos aquellos y aquellas que se interesan por comprender el trabajo en nuestra región. Solo tenemos que agradecer a sus editores y autores y autoras el regalo que nos hacen.

Gustavo Lins Ribeiro

Universidad Autónoma Metropolitana - Lerma, México.

